HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
ZARAGOZA
ESPAÑA

T_1167252 C_71342195

EL MEJOR GUZMAN DE LOS BUENOS N. P. S. DOMINGO, PATRIARCA DE LOS PREDICADORES,

TOMO TERCERO.

EL MEJOR GUZMAN DE LOS BUENOS N. P. S. DOMINGO, PATRIARCA DE LOS PREDICADORES,

PREDICADO, Y APLAVDIDO POR EL MENOR DE SUS HIJOS

FR. JUAN GIL DE GODOY,
MAESTRO EN SAGRADA THEOLOGIA,
PREDICADOR GENERAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES,
Difinidor, y Vicario General que fuè de la Provincia de Eſpaña,
Predicador de ſu Mageſtad, y Prior del Iluſtriſsimo Convento
de San Eſtevan de Salamanca.

TOMO TERCERO.

EN QUE SE CONTINUAN LOS TRATADOS DE LOS DOS PRIMEROS, PONDERANDO LOS ADMIRABLES ſuceſſos del Santo Patriarca, deſde el año 1207. haſta el de 1216. (en que ſe confirmò la Orden) que ſon los años que gaſtò en la Santa Conquiſta de los Hereges Albigenſes.

CON DOS COPIOSOS INDICES.

EL PRIMERO.

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

EL SEGVNDO.

DE LOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITVRA.

CON PRIVILEGIO.

BARCELONA: En Caſa de CORMELLAS, por THOMAS LORIENTE Impreſſor.
A coſta de Iuan Pablo Marti, Mercader de Libros.

Soy de Juan Baup.ta de Lattasa y Beinza

R-141981

CENSVRA DE LOS M. RR. PP. MAESTROS, EL P. M. Fr. Geronimo de Matamà, Cathedratico de Prima jubilado en la Vniverſidad de Salamanca, y Regente de los Eſtudios del Convento de San Eſtevan; y el P. M. Fr. Manuel Garcia, Cathedratico de Prima en dicha Vniverſidad.

EL Tercer Tomo del Mejor Guzman de los Buenos, *Nueſtro Glorioſo Padre, y Patriarca Santo Domingo,* compueſto por el M. R. P. M. Fr. Juan Gil de Godoy, Predicador Regio, y General de nueſtra Sagrada Religion, ſale à luz, deſpues que ſu Autor fuè trasladado â gozar (como piadoſamente creemos) de la que es inacceſſible por eſſencia: ò por mejor dezir, el nacer de eſte Libro, fuè cauſa de llegar ſu Autor al Ocaſo: que no sè que ſe tiene el *Tercer parto* de vn entendimiento fecundo, que lo que ſirve de cuna al Hijo, es Ataud para el *Padre.* Del Aguila refieren los naturales, que ſu fecundidad ſe eſtiende à poner ſolos tres huevos: *Tria tantum ponit ova.* Paſſa luego à hazer con ellos el piadoſo oficio de Madre: fomenta con ſu calor el primero: no priva de eſte beneficio al ſegundo: y al querer continuarle con el tercero falta de virtud desfallece: y deſmaya: *Incubando multum gravatur, & tantum debilitatur, vt venari non poſsit.* Con que reconociendo la impoſsibilidad del ſocorro de todos, porque todos no perezcan, apenas ſalido del caſcaron, arroja del nido al tercer polluelo.

S. Gemin. in Summ. exemplor. lib. 4. c. 96.

Berc. in Reduct. Moral. lib. 7. cap. 2.

No sè ſi eſto miſmo le ſucediò à N. M. Godoy con ſus Libros. Tres nos dexò eſcritos: *Tria tantum ponit ova.* (no porquè à ſolos tres ſe eſtendieſſe el mineral de ſu fecundidad, que à bien fundadas eſperanças de cinco, cortò el hilo la cruel guadaña de la muerte) Con el calor de ſus continuas tareas, y deſvelos fomentò al Primero, y ſacòle â luz tan veſtido de eloquencia, tan abundante de conceptos, y tan lleno de erudicion, que pudo merecerſe los primeros aplauſos, entre los primeros Oradores Evangelicos. Paſsò deſpues à fomentar al Segundo, que por ſegundo no deſmereciò los creditos del primero: ajuſtandoſe à èl lo que dixo Seneca: *Magna felicitate naturæ, magnaque & aſsidua intenſione ſtudij ſecundum occupatur locus.* No lo que ſatirizò Marcial: *Hunc legis, & laudas librum fortaſſe priorem.* Paſsò deſpues, aunque fatigado, à querer dar vida al Tercero, reconociò la falta de virtud; mas no por eſſo la arrojò, como el Aguila, de ſu ſeno, antes ſacando fuerças de flaqueza, atendiendo mas à la vtilidad publica, que à proprias conveniencias, procurò animarle, y vivificarle: ſi bien, aun antes de poner en èl la vltima mano, diò ſu Autor con la vida el vltimo aliento. Acaſo la meditacion profunda en diſcurrir el zelo ardiente, en que ſe abraſava el generoſo pecho de *N. Glorioſo Padre, y Patriarca,* por la converſion de los Hereges Albigenſes: ò la tierna, en ponderar las voraces llamas, en que arden las ſantas Animas del Purga-

Senec. Epiſt. 75.

Marc. lib. 3. epigr. 1.

Pſal. 38. *v.* 4. gatorio, encendiò el fuego: *In meditatione mea exardeſcet ignis.* O la calentura, que acabò con vida tan deſeada. En fin muriò el *M. Gil de Godoy*, aun antes de perficionar la obra. Pues què, ſe ha de quedar ſepultado en las ſombras del olvido? Ha de carecer de la luz, que gozaron las primeras? No: que aunque el Aguila arroja del nido al tercer polluelo, la providencia de ſu Autor tiene prevenida otra Ave llamada *Oſsifraga*, cuya inclinacion es abrigar los maltratados hijuelos del Aguila, curar ſus heridas, recogerlos à la ſombra de ſus alas, fomentarlos con ſu calor, y comunicarles los vitales alientos, que les negaron ſus padres, ſaliendo à beneficio de tan piadoſa criança, y educion, tan hijos del Aguila, que pueden mirar de hito en hito al Sol, examinando el golfo de ſus luzes, en el mayor esfuerço del Meridiano.

Berc. vbi ſup.

Sin Padre quedò eſte Hijuelo, eſte *Tercero Tomo* del M. Godoy; però no le faltò la *Oſsifraga*, que le recogieſſe, y amparaſſe. Acudiò piadoſa eſta gran Madre de la Sabiduria: eſte Iluſtriſsimo *Convento de San Eſtevan*, Miſtica Oſsifraga: que ſi la *Oſsifraga*, como quiere Plinio: *De genere Aquilarum eſt.* Aguila caudaloſa ha ſido, por Hija de *Aguſtino*, eſta gran Caſa, que colocando ſu nido en las Piedras del *Protho-Martir Eſtevan*, ha abrigado, y fomentado con el calor de ſu enſeñança tantos Hijos Aguilas, quantos en Cathedra, y Pulpito han regiſtrado caſi por cinco ſiglos, ſin peſtañear del *Sol Thomàs* los refulgentes rayos. Eſta, pues, Madre piadoſa, abrigò en ſu ſeno eſte Tercer Tomo del Mejor Guzman: recogiò, para ſacarle cabal, y perfecto, de ſu miſmo Autor algunos fragmentos, diſpuſolos, ordenòlos, y fomentandolos con el calor de ſu ſabiduria, les diò el ſer, vida, y aliento. Sale, pues, à luz eſte Tercer Tomo, tan Hijo del gran talento del M. Godoy, y tan parecido à los primeros, que no ha hallado nueſtra atencion menos gala en el dezir, menos picante en los conceptos, menos conciſsion en las ſentencias, ni menos gravedad en los Aſſumptos: verificandoſe, lo que eſcrivia Arnobio: *Verborum dignitas, rerum maieſtati reſpondet, & ſibi invicem, quaſi concentu quodam res, & verba concurrunt.* Ni nueſtra cenſura ſe ha tropezado con linea, que diſſuene à la integridad de las buenas coſtumbres, ò ſe aparte de las infalibles reglas de la Fè. Aſsi lo ſentimos, obedeciendo guſtoſos los ordenes de N.M.R.P. el M. Fr. Matheo Caro de Montenegro, digniſsimo Provincial de eſta Provincia de Eſpaña, Orden de Predicadores. En San Eſtevan de Salamanca, en ſeis de Agoſto, 1695.

Plin. lib. 10. *cap.* 13.

Referuntur in Conc. Turon.

Fr. Geronymo de Matamà.

Fr. Manuel Garcia.

CEN-

CENSVRA DEL RR. P. M. Fr. BERNABE ORTVñO, DIFINidor General dos vezes de la Religion de San Bernardo, con honores de General, Calificador de la Suprema: del Clauſtro, y Gremio de la Vneverſidad de Salamanca, y ſu Cathedratico de Viſperas de Theologia, y Abad que ha ſido del Colegio de San Bernardo.

OBedeciendo al ſeñor Don Iorge de Cardenas, Colegial Hueſped del Mayor del Arçobiſpo, Cathedratico de Viſperas de Leyes de la Vniverſidad, Proviſor, y Vicario General de el Obiſpado de Salamanca, he leìdo con toda atencion, diligencia, y cuydado el Tomo Tercero, intitulado, *el Mejor Guzman de los Buenos N. P. S. Domingo*, compueſto por el RR. P. M. Fr. Iuan Gil de Godoy, Predicador de ſu Mageſtad, Hijo del Venerable, y graviſsimo Convento de San Eſtevan de Salamanca, porcion nobiliſsima de ſu Religion, y eſta de la Igleſia Catholica: y he reconocido en la obra, que obſerva ſu Autor, las puntualidades todas de Orador Evangelico, y obſerva con igualdad las de Hiſtoriador Eccleſiaſtico, hiſtoriando con ſingular acierto la vida de ſu Santiſsimo Patriarca, deſde el año de 1207. haſta el de 1216. porque merece la alabança de que: *Miſcuit vtile dulci*. La obra es poſthuma, porquè teniendola de vltima mano ſu Autor, le trasladò nueſtro Señor à mas ſegura Region: ſerìa porque viviendo, no era neceſſario para ſu alabança el Libro, y eſtando el Libro acabado, no hazia falta ſu Autor, porquè en èl eſtava vivo. Quebròſe aquel barro racional, y deſpidiò tanta abundancia de luzes de erudicion, y doctrina, quantas reſpiran ſu Libro, iguales en la agudeza de Hiſtoriador, y Orador Evangelico, à los diſcurſos Theologicos del *Iluſtriſsimo ſeñor Don Fr. Pedro de Godoy*, Maeſtro de la Theologia mas famoſa, dando creditos con ella à ſu Religion, y à la Europa, cuyas cenizas ſeràn eternas en la memoria de todos. Y porquè el mandato del Señor Don Iorge de Cardenas no ſe eſtiende à mas, de que cenſure, ſi en eſte Tomo ſe halla alguna contradicion à la Sagrada Eſcritura, ò coſa, que ofenda à la pureza, è integridad de las buenas coſtumbres, deſde luego confieſſo, que no ſolo le veo libre de todo, y muy ajuſtado à entrambas luzes; ſino que

con

con ſingularidad grande exhorta, y mueve. Y aunque el Libro no neceſsitava de mi cenſura, y dictamen, porque ſu Autor tiene, y tenia la mayor calificacion en eſta Ciudad de Salamanca, (por muchos años) y con tan ſingulares demonſtraciones, que fueran muy ocioſos los elogios; y en mi por tan afecto, aun mas que en otros. Aqui devia detenerſe mi pluma, pero permitaſeme, que corra algo mas allà de los limites de aprobacion, por ſer ſu Autor Hijo de tan grande, y aplaudida Religion, que ſiendo muy amante, (ſin emulacion) de todas; ſe ha ſingularizado en celebrar las grandezas de la mia. Digalo *San Alberto el Grande*, pues publica en los dos Tomos, que eſcriviò *de Laudibus Virginis*, que los dictò à contemplacion de los Monges Ciſtercienſes. Y diga el Sapientiſsimo Hugo Cardenal, que la Exaltacion de Maria Santiſsima ſe logre con eſpecialidad en la Sagrada Religion *de mi Padre San Bernardo*. Y diga el Angel de las Eſcuelas *Santo Thomàs*, en la hora de dezir verdades, (aunque para dezirlas fuè la vltima ſiempre en el Santo Doctor) quanto deſeava el eſpiritu del *Dulce Bernardo*. Y à eſtos elogios, y à otros favores, ſatisface mi Religion con vna correſpondencia apreciable, y cariñoſa. Dexo expreſſado mi ſentir. En eſte Colegio de nueſtro Pabre San Bernardo de Salamanca, à 13. be Agoſto de 1695.

M. Fr. Bernabè de Ortuño.

EL



EL MEJOR GUZMAN DE LOS BVENOS. NUESTRO PADRE S.TO DOMINGO PREDICADO, Y APLAUDIDO.

TOMO TERCERO.

TRATADO SEXTO.

DISCVRRESE EN LO SVCEDIDO DESDE EL año 1207. (en que muriò el Santo Obiſpo de *Oſma*) haſta el de 1216. (en que ſe confirmò la Orden) que ſon los años, que el MEjOR GVZMAN gaſtò en la Santa conquiſta de los Hereges Albigenſes.

SVMARIO HISTORIAL.

DIEZ Años gaſtó el *Mejor Guzman* (Apoſtol de la Europa) en la predicacion contra los Hereges Albigenſes, (a) que fueron deſde el año 1205. haſta el de 1215. Los dos primeros fuè Capitàn de la conquiſta el Santo Obiſpo de *Oſma*. Eſte llamado de ſu obligacion, ſe retirò à ſu Igleſia, el de 1206. Yà lo vimos. Pagó la comun deuda, el de 1207. Yà lo lloramos. Los doze Abades Ciſtercienſes ſe bolvieron à ſus Monaſterios; ſolo quedò *Domingo*, con algunos, que zeloſos de la cauſa de la Igleſia, ſe le juntaron. Todos eſtavan à ſus ordenes en la eſpiritual milicia. Apuntarè los ſuceſſos deſde el año 1207. del Señor, (y de la edad de ſu Siervo Domingo 37.) haſta el de 1216. (en que ſe confirmò la Sagrada Religion de Predicadores.)

(a) Caſtillo, lib. 1. cap. 9. Pinelo, lib. 1. cap. 19.

2 En vn lugar de Francia, llamado *Albi*, ſe levantaron vnos Hereges, que (tomando nombre del lugar, ſe llamaron *Albigenſes*) con nue-

[b] Castillo, lib. 1. cap. 7. Sousa, Histor. de Portugal. lib. 1. cap. 2.

vos errores reproducian otros antiguos cõtra la Santa Fè Catholica. Passavan de *noventa* las heregias de aquella infernal secta, (*b*) encaminadas todas à ofensa de la misma naturaleza, de Dios, de los Sacramentos, de la virtud, de la Religion, y desobediencia de la Santa Iglesia Romana. A pocos meses de nacida en *Albi*, talò como fuego la comarca, y como peste, inficionò, no solo à *Albi*; à toda *Carcasona*, à *Tolosa*, y su Condado; à toda suerte de personas alcançò el daño, padecieronle miserablemente engañados hombres, mugeres, plebeyos, nobles, y señores.

[c] Castillo, lib. 1. cap. 10. Pinelo, lib. 1. cap. 4. Sousa, lib. 1. cap. 2.

3 Governava à la sazon la Nave de S. Pedro el Pontifice *Innocencio III.* y solicito del remedio despachò à *Tolosa* (con autoridad de Legado) à Pedro Monje de *Castilnovo* (*c*) del Sagrado Orden *Cistercience* para que amoneste al Conde de Tolosa; (gran fautor de los sectarios) no le obedece: busca medios el santo Legado, dispone juntas, y hallando cerradas las puertas todas del remedio, descomulga al *Conde*, y dà la buelta à *Roma*. Al passar vn rio, (cerca de vn Lugar llamado *S. Gil*) salieron al camino vnos Assasinos facinorosos, (de orden de el Conde descomulgado) y le mataron de vna lançada dada por las espaldas, para que la traicion fuesse doblada. Al sentirse herido, bolviendo al agressor el rostro le dixo: *Dios te perdone hermano, que yà yo te perdono*: y repitiendo esto (como otro *Estevan*) durmiò en el Señor el Santo Legado.

(*d*) Castillo, Sousa, & Pinelo vbi proximè.

4 Sabida la muerte, y viendo que el negocio pidia sangre para su remedio, tratò dèl el Santo Pontifice, previniendose con dobladas armas para el castigo de tan execrable alevosia. Con poderes de Legado à Latere, despachò à Francia al Cardenal *Santa Maria in Porticu*, (llamado *Gallen*) encargando al Rey Christianissimo *Filipo*, tomasse las armas en defensa de la Fè, contra los Condes de *Tolosa*, de *Foix*, y de *Comenge*, (Fautores de hereges) y sus aliados. A diversas partes de Italia fueron Legados con el mismo orden à sus Principes. (*d*) Bula Cruzada con plenaria Indulgencia, concede el Papa à los que tomàren las armas contra los infieles. De ambos estados (Eclesiastico, y Secular) concurrieron en liga Sagrada. Personalmente fueron à la guerra *Leopoldo* Sexto Duque de Austria, *Fudon*, Duque de Borgoña, *Enrico*, Duque de Navarra, los Arçobispos *Rothomagense*, *Bayocense*, *Leroviense*, *Carnotense*, y otros. Fuè el año 1208.

(*e*) Castillo, lib. 1. cap. 12. & sequentibus.

5 Año 1209. se diò principio à la guerra: continuòse algunos años. Dà quenta de sus sucessos nuestro gran Coronista *Castillo* (*e*) en algunos capitulos: vealos alli el curioso, que à mi me llaman los exercicios de mi Santo Padre en este tiempo.

6 Mientras la gente de guerra combatia; Domingo predicava. Esgrimian los Soldados el azero; y el Guzman Apostolico vibrava la espada de dos filos de la palabra Divina. Corria los Lugares de la comarca toda, sin que huviesse cabaña, à que no llegasse la luz de su doctrina. Acriminava las maldades de el Conde, y con mas eficacia el sacrilegio enorme de aver hecho matar al Legado del Papa. Armas Seculares, y Eclesiasticas se vnieron contra la heregia: vnas, y otras son necessarias para extinguir tan nociva peste. A este fin miró el Pontifice, dando à Domingo su autoridad, para que como *Inquisidor General*, y Apostolico, procediesse en esta causa (*f*) contra los hereges.

(*f*) Castillo, lib. 1. cap. 10. Pinelo, lib. 1. cap. 12.

7 Predicando en *Pruliano* à vn innumerable concurso publicò mi Santo Padre el nuevo oficio que le fiava el Papa, (*g*) previniendo que avia de aplicarse todo à su rigurosa execucion en defensa de la Fè, vsando de la autoridad que le dava la Santa Sede: y que no bastando las espirituales armas, se aprovecharia de las Seculares, y auxilio de los Catholicos Principes, hasta entregar al brasero à los rebeldes, y contumazes.

(*g*) Castillo, lib. 1. cap. 10. & Pinelo, lib. 1. cap. 12.

8 Aqui tuvo su origen el venerable, justo, integro, y Santo Tribunal de la Fè, de que han resultado à la Iglesia tantos bienes, que se continuaràn, mientras durare la entereza, limpieza, y valor de sus Ministros. (*h*)

(*h*) Pinelo, proximè citatus.

En

En la perſona de Domingo naciò el incorrupto, y Santo Oficio de la *Inquiſicion*: conſervaſe en ſus hijos. En todas las Inquiſiciones de *Italia*, y *Alemania* tienen plaças: en las dos ſupremas de *Caſtilla*, y *Portugal*, y en *Roma*, la de Comiſſario General. [*y*] De ſu Santo Padre heredaron el eſpiritu: juſto es, que hereden la ocupacion. Perros ſon de la Igleſia, defiendan el Rebaño de Chriſto de los Hereges lobòs.

(*y*) Pinelo, lib. 1. cap. 11.

9 Para ſu Religion quiſieron algunos la gloria de ſer primeros en el oficio de *Inquiſidores*: no podemos negarles el buen guſto, ni que antes de Domingo tuvieron otros comiſsiones con autoridad de *Legados*, contra Hereges, y con poteſtad de ſubdelegar. Tal fuè la de los Abades *Ciſterciẽſes*: algunas executiones ſubdelegaron en Domingo, como *Legados*; lo qual es antiquiſsimo en la Igleſia. En los tiempos de *Ildefonſo* (Arçobiſpo de Toledo) creciò en Eſpaña la Secta de *Helvidio*: y en los de *Iſidoro*, y *Leandro*, (Prelados de Sevilla) prevalecieron los errores de *Arrio*. Contra todos pelearon valientes eſtos Santos: por ſi, y por otros Canonigos, Arcedianos, y Religioſos, à quienes davan comiſsion, para proceder contra los Hereges. Pero el nombre de *Inquiſidor*, nunca ſe oyó en la Igleſia, haſta los tiẽpos de Domingo. Del Mejor Guzman fiò la Santa Sede eſte honor ſumo; nadie le tuvo con autoridad plena, y ſin limite, (en la forma que oy eſtà) haſta mi Santo Padre. [*j*] En la Religion Guzmana naciò el Arbol florido del Sãto Tribunal, que tan copioſos frutos ha dado à la Igleſia: poco importa, que dos, ó tres Eſcritores modernos lo contradigan. Por noſotros eſtà la venerable antiguedad de quantos Eſcritores trataron eſte punto; domeſticos, y eſtraños. Quien podrà perſuadirſe, à que los que eſcrivieron vezinos à la guerra *Albigenſe*, (y deſpues quatrociẽtos años) aſsi Eccleſiaſticos, como Seculares, y Religioſos de nueſtra Ordẽ, y de otras, no tuvieron noticias mas ſeguras de eſta verdad, que dos, ò tres Eſcritores de eſta edad. Todos eſtàn por noſotros: poco importa que eſcrivã otra coſa vno, ò otro intereſado. Con 24. Autores, y vn Breve de *Sixto V.* lo autoriza Nueſtro famoſo Hiſtoriador, *Fr. Luis de Souſa*, en la Hiſtoria particular, que eſcriviò de nueſtra Orden, tocante al Reyno de Portugal. Aſsiente en ello el mas bien recibido Eſcritor del origen de la Inquiſicion, *Paramo*. A Domingo dan todos eſta gloria, quando huviera alguna duda, la quita el Pontifice [*K*] *Sixto V.* en vna extravagante, deſpachada por la fieſta de nueſtro Santo Inquiſidor, y primer Martir de los Inquiſidores *S. Pedro Martir*, de quien dize el gran Succeſſor de S. Pedro: *Imò verò imitatione accenſus Beati P. Dominici, vt ille perpetuis, & concionibus, & diſputationum congreſſibus, Officioque Inquiſitionis, quod ei primum prædeceſſores noſtri Innocentius III. & Honorius III. commiſſerunt cõtra hæreticos mirabiliter ſe geſſit*: y mas abaxo, confirmando lo miſmo añade: *Quamobrem poſt B. Dominicũ nõ immeritò Princeps appellari debet* (Petrus Martir ſcilicet) *Sacroſanctæ Officij Inquiſitionis.: cum ipſe primus illud ſuo ſanguine conſecravit*. Eſtas ſon letras Apoſtolicas, que irrefragablemente pruevan, q̃ dos Papas Santiſsimos (como *Inocencio III.* y *Honorio III.*) dieron à Domingo el oficio de Inquiſidor, primero que à otro alguno: (*Ei primum prædeceſſores noſtri Innocentius III. & Honarius III. commiſſerunt*) y que N. glorioſo Martir *S. Pedro de Berona*, fuè el primer *Inquiſidor* que con ſu ſangre conſagrò el S. Tribunal, y por eſſo (deſpues de *Domingo*) ſu Patron, y Principe. Hable el Põtifice, y callen todos: *Poſt B. Dominicũ non immerito Princeps appellari debet Sacroſanctæ Officij Inquiſitionis, cũ ipſe primus illud ſuo ſanguine conſecravit.*

(*j*) Concertatio Prædicator. Anno 1216. §. 13. Paramo, de origine Inquiſitionis, lib. 1. tit. 1. cap. 2. n. 1. Azor, tom. 1. lib. 8. cap. 18. Souſa, Hiſtor. de Portugal, lib. 1. cap. 3. & 4. (Con 24. Autores, que cita, y vn Breve de Sixto V.) Pinelo, lib. 1. cap. 12.

(*K*) Sixtus V. In extravagãti, quæ incipit: *Invictorum Chriſti militum*. Anno 1586. Dat. Romæ, idibus Aprilis. Primo ſui Pontificatus Anno, pro inſtitutione feſti Sancti Petri Martiris.

10 Contra los Albigenſes, y ſus fautores començó Domingo à eſgrimir las armas que le fió la Igleſia, y exercer en ella el oficio de *General Inquiſidor*. Ardia en el pecho del Catholico *Helias*, el zelo de la honra del Señor, y aplicò todo el fuego de ſu ardimiento, à la pũtual execucion del nuevo oficio, y ſanto miniſterio. Empadrona à los que halla culpados, tomando razon por eſcrito de nombres, edades, ſexos, eſtados, y calidades de cada vno [*l*] Diſpone carceles previene torturas, buſca vidas, cenſura coſtumbres, inquiere doctrinas. Eſte modo de proceder en cauſas de Fè, diò

(*l*) Pinelo, lib. 1. cap. 12.

nombre al Santo Oficio: llamóſe *Inquiſicion*. Haſta Domingo no ſe oyò tal nombre en la Igleſia: Domingo fue el *premero*.

11 Seguia el Santo Inquiſidor el campo Catholico, perſeguia al Herege, apartava con la diſcrecion de ſu zelo el ganado enfermo del ſano celebrava Autos, hazia riguroſas juſticias. [m] En *Cazerras* relajò al brazo Secular ſeſenta reos: acabaron en fuego. En el Caſtillo de Minerva arrojó al braſero 140. Heregès: en el *Bauro* (poblacion grande, y rebelde) ardieron 400. Todo el Pueblo tocò el caſtigo: vnos fueron reconciliados; penitenciados otros, con ſentencias en forma, y ceremonias de penitencias publicas. (como oy lo practica el Santo Tribunal) La ſeñora de la Villa, (llama *Gualda*) Herege proterba, murió empozada. *Aymerico*, (ſu hermano) ſeñor de las Villas de *Mon-Real*, y *Lauriaco* paró en la horca. Ochenta Cavalleros Hereges fueron degollados.

[m] Penelo vbi proximè videndus. Caſtillo, lib. 1. cap. 12. & 13.

12 Los años 1209. y 1210. vieron eſtos ſuceſſos, y triunfos de la Fè. El de 1211. tomaron los Catholicos à la Ciudad de *Albi*: (cabeça de la heregia) rindioſe à la Igleſia, [n] ſin llegar à las armas. Recibiólos Domingo, vſando miſericordia; preſto ſe rebelaron, y por relapſos fueron ſeveramente caſtigados.

[n] Pinelo vbi proximè.

13 Los años 1212. 13. y 14. proſiguiò la guerra: corriò el Conde *Simõ de Mõfort* la tierra de *Narbona*, y eſtados de los rebeldes Cõdes de *Toloſa*, *Fox*, y *Comenge*, con felizes ſuceſſos de las armas Catholicas: [o] ſeñalados triunfos, y victorias coronaron al *Conde Catholico*; mayores fueron los del *Inquiſidor Santo*, caſtigando à vnos, perdonando à otros. Predicando à todos, con Doctrina, y exemplos, ganò para la Igleſia, en los diez años que viviò entre Hereges, (enſeñando, caſtigando, perdonando, atrayendo, ſufriendo, y padeciendo) *mas de cien mil almas*. Hermoſo fruto! Copioſa coſecha!

[o] Pinelo ibi.

14 Roca firme, immoble columna fuè Domingo al mar tempeſtuoſo de las borraſcas, de odios, y malos tratamientos de los Hereges. Siẽpre les hizo frente; nunca bolviò la cara. Peleava por Dios, y con Dios: con que ſe aſſegurava en los peligros. El aborrecimiento que los lobos rebeldes tenĩa à los Catholicos, dirà el ſiguiente caſo. [p] Vn Cavallero Herege con amiſtad fingida hoſpedò en ſu caſa à muchos Catholicos, aſſegurò los, y lleno de rabia contra el Rebaño del buẽ Paſtor Chriſto, puſo fuego à cinquenta de ellos: por verlos quemados quemò ſu caſa. Tres dias ſufrieron el fuego, ſin conſumirſe, toſtarſe, ni desfigurarſe en coſa alguna, por eſpecialiſsimo beneficio del Cielo. A los demàs ſacò los ojos cortò las narizes, y el labio baxo. Què crueldades no executàra con el Santo Inquiſidor, el que las obrò tan grandes con los Catholicos q̃ huvo à las manos!

[p] Caſtillo, lib. 1. cap. 16. Roberto Gavino, Anales de Francia, citat. à Pinelo. lib. 1. cap. 12.

15 Como à vn Angel, venido del Cielo, (para ſu enſeñança veneravan à mi Santo Padre los Catholicos. Como à la Fè le aborrecian los Hereges: hazianle injurias, diſponiẽdole traiciones. No dava paſſo ſin peligro. A quãtas partes iba le aguardavã ẽboſcados, para acabar ſu vida. Cuydava de ella Dios. Ninguna diligencia humana baſtó para quitarſela. Saludavanle con pedradas, hazianle mil deſprecios: en ellos hallava ſu mayor guſto. Nunca eſtava mas alegre, q̃ quando mas vltrajado por el nõbre del Señor [q] Publicòſe vna diſputa entre los Hereges en vna Villa, (dos millas de *Toloſa*) à q̃ avia de aſsiſtir Domingo. Quiſo *Fulcon* (Obiſpo de *Toloſa*) hallarſe preſente: participò à Domingo ſu deſeo, apreciòlo mi Sãto, ofreciòle ſu compañia. Previno el Obiſpo aparato oſtẽtoſo para el viaje. Con ſuplicas humildes le perſuadiò Domingo, q̃ la jornada fueſſe con la humildad poſsible. Son los Hereges hijos de la ſobervia; no ſon buenas armas para rendirlos las de la vanidad. A pie, y deſcalço ſaliò Domingo. A ſu exẽplo hizo lo miſmo el Santo Prelado. Al ſalir de las Huertas de *Toloſa*, ſe les jũtó vn Herege: (fingiẽdo ſer Catholico) ofreciòles guiar por vna ſenda, q̃ dixo ſer atajo, y buen camino. Pechos nobles no preſumen ruindades. No pẽſaron mal de la falſa guia, ſiguiòla Domingo, y todos à mi Sãto. Entròles en vn boſque, todo maleza, todo cardos, todo Zarças, y cãbroneras. Como el

[q] Caſtilo, lib. 1. cap. 9. Pinelo, lib. 1. cap. 4. Concertario Prædicator. Anno Chriſti 2204. §. 3. fol. 4. colum. 1. Souſa, lib. 1. cap. 2.

Herege

Herege iba calçado,piſava ſin miedo las eſpinas; los pies deſcalços de los Catholicos corrian ſangre,heridos de las agudas puntas de los abrojos, y cambrones. Guſtoſo iba el Herege con la peſada burla: incomparablente era mayor el guſto con que le padecia Domingo:tuvole grande en ſufrir: piſava eſpinas;y las juzgava flores. Ningun Catholico bolviò pie atràs,ſiguiendo al Capitan que iba delante. Llegaron al fin à vn paraje tan enredado de maleza,y montuoſa aſpereza,que ni podiã paſſar adelante,ni era facil bolver atràs. Rezelã el engaño,y crece en Domingo la alegria,y animo:ſobròle para alentar al Obiſpo,y à los demàs,que ya fallecian,y eſtavan ſin fuerças,para proſeguir. Confuſion fuè tanta conſtãcia para el Herege. Tocóle Dios. Arrojaſe reconocido à los pies de mi Santo. Confieſſa ſu traicion, publica ſus errores, abjura ſus heregias, pide humilde la reconciliacion con la Igleſia: recibele en los braços el Santo Inquiſidor, dale ſaludables penitencias,hizolas publicas,y perſeverò Catholico.

16 Rotos los veſtidos de las cambroneras, y Zarças, corriendo los pies ſangre de los cardos, y eſpinas: molidos los cuerpos de la fatiga del camino,llegaron los ſiervos del Señor al Lugar aplazado para el certamen:pagòles el Cielo el trabajo con la vitoria en las diſputas. Confuſos, y vencidos quedaron los rebeldes, ſin poder reſponder à las razones, y valentia de eſpiritu, con que el Santo Inquiſidor concluía contra ſus errores. [r] Faltos de razones,y replicas,apelaron à las injurias, y deſprecios:vnos le dizen injurias de palabra;otros de obra, tiranle piedras, arrojanle lodo al veſtido,y à los ojos:de todo triunfa la paciencia,y ſufrimiento de mi Santo. A las afrentas de los Hereges reſponde con el ſilencio;y à Dios con gracias de lo que le dava à merecer por la defenſa de ſu Santa Fé. En muchos Lugares recibia eſtas ignominias;en *Toloſa* le miravan con reſpeto. Notaron los Catholicos, que frequentando guſtoſo los Lugares de *Carcaſona*, y ſu comarca; para ir à *Toloſa* ſe hazia fuerça. Tan amante era de los deſprecios,y tan deſpreciador de las honras,q̃ huyendo las eſtimaciones de *Toloſa*,ſe andava tras los deſprecios de *Carcaſona*.

[r] Caſtillo, lib. 1. cap. 9. Souſa,lib.1.cap.2.

17 A viſta de la paciencia,y humildad de mi Santo Padre,ardian en rabia los Hereges,y aumentava la llama el vèr, que clamava ſin ceſſar la Trompeta Evangelica de Domingo. Amenazanle con la muerte ſino calla. Quanto mas amenazado,mas predica, y con el valor Apoſtolico les dize [s] Morir à vueſtras manos, es merced tan grande,que yo no la merezco:nada en eſta vida deſea mas mi alma:ſi quereis hazerme algun bien que lo ſea,aqui eſtoy,prendedme, deſcoyuntadme, quitadme la vida. A mi favor eſtà la verdad que predico:morir por ella, es mi mayor ganancia. Acabad: què hazeis?à què aguardais? No me retiro, no huyo, no me eſcondo. Executad en mi el mayor mal que aveis maquinado,que eſſe ſerà mi mayor bien;porque el martirio para mi, ſerà la mayor dicha: y la muerte mas penoſa,la mas guſtoſa vida.

[s] Caſtillo,& Souſa proximè citat.

18 Iuzgando los Hereges,que mi Santo paſſarìa por cierto camino,ſalieron à buſcarle,para quitarle la vida. Cuydava de ella ſuperior Providencia. Contra la Divina no ay induſtria humana. Guiòle el Señor por camino ſeguro: ſin rebozo ſe lo dixeron deſpues los Hereges burlados: Si hùvieras paſſado tal dia por tal ſitio, en que te eſperamos, yà vivieramos quietos,y deſcanſados. [t] Qual era vueſtro intento? (les preguntó Domingo) A que reſpondieron: Hartarnos de tu ſangre. Y replicò mi Santo: Mayor es mi ſed por derramarla, que la vueſtra por beberla: y para que ſepais lo que deſeo el padecer por la verdad que predico,ſi tuviera la dicha de caer en vueſtras manos,os ſuplicàra,que no me mataſſeis de priſa por lograr de eſpacio la gloria de padecer. Si en cada miembro de mi cuerpo vno à vno executarais las mayores crueldades,fuera mi mayor guſto;porque padeciendo de por ſi cada miembro,lograra tantas muertes como miembros. Mi mayor placer fuera,que deſnudandome primero me

[t] Caſtillo, & Souſa vbi proximè, Concertatio Prædicator. Anno 1204. §. 3. & alij ibi citati.

cortàrais los pies, deſpues las manos, y luego me ſacarais los ojos, reſervando la lengua, mientras pudieſſe predicaros: y en faltandola alientos para eſte efecto, os pidiera que la arrancaſſeis: y dexando aſsi el cuerpo tronco bañarſe en ſu ſangre, executaraisen èl otras crueldades: las mayores fueran mis delicias. No ay muerte que me eſpante: muero, porque no muero: no penar es mi pena. Tal era la ſed que tenia del martirio mi Santo Padre: ni el Ciervo herido ſe arroja al agua tan intrepido, como ſe èntrava Domingo por las picas de los peligros.

19 En vn Lugar (cerca de *Toloſa*) hizieron los Hereges vn recogimiento de mugeres principales: dieronlas Predicantes, para que las induſtriaſſen en ſus errores. Con lagrimas de ſangre llorava Domingo la perdicion de aquellas almas: penſó el remedio; no le hallò en los hombres, y buſcòle en Dios. [v] Siempre huyò mi Santo la comunicacion con mugeres; en eſta ocaſion la deſeò. Aſsiſtido de vn Compañero ſe fuè al Lugar; y tuvo modo para irſe à poſſar à la caſa de las mal enſeñadas mugeres: con grande amor, y agrado fuè recibido de la ſeñora principal: manda diſponer camas, y cena para los hueſpedes. Era Quareſma, y dixola Domingo, q̃ èl, y ſu Cõpañero eran Predicadores de Chriſto, y hijos de la Igleſia Romana, à quienes nó era licito el cenar en obſervancia del ſanto ayuno: tãbien la quitò el cuydádo de prevenir camas, diziendo, que los de ſu compañia no vſavan otras, que el duro ſuelo, y quando mas, vna tabla. Mucha novedad hizo à aquellas mugeres eſta primera entrada; con los rigores, y aſperezas, que deſpues vieron en el Varon de Dios, les pareciò nada. Toda la Quareſma ayunó à pan, y agua. No tuvo mas cama, que vna tabla en que dormia vna hora; lo reſtante de la noche paſſava en Oracio. Tomava crudas diſciplinas, haziendo açote para las noches, de la cadena q̃ le ſervia de ſilicio los dias. Predicava continuamente à aquellas almas ciegas: mucho aprovecharõ con la doctrina; mas cõ la vida del Predicador. Con eſpecialidad notaron, q̃ deſpues de vna Quareſma de tan deſuſada penitẽcia, hizo mas florida la Paſqua, con la hermoſura de ſu roſtro, matizado de color mas fino, y alegre, que con el que entrò en la Quareſma; y mas robuſto, y fuerte con la penitencia q̃ pudiera cõ el regalo. Admiraron el poder Divino, dexaronſe vencer de la verdad, confeſſaron la Fè, abjuraron la Heregia, y con mueſtras grandes de virtud, perſeveraron en el ſervicio de Dios. Aumentòſe en los Hereges el odio contra el Predicador; tomò nuevas fuerças el valor en Domingo, contra los enemigos de la Igleſia.

20 Entre los impios errores de la ſecta Albigenſe, el mas ſenſible para Domingo, era vèr impugnada la virginidad perpetua de Maria. [x] Puerta de la ſalud es Maria: quien la ofende, cierra la puerta à ſu remedio. Por medio de Maria nos vino todo el bien: por ſu interceſsion buſcava Domingo la reduccion de aquellas almas ciegas: à eſte fin encaminava ſus exercicios eſpirituales, y corporales. Inſtava con Dios en la Oracion continua, y fervoroſa. Predicava, y diſputava de dia, y las noches paſſava en la Igleſia, caſtigando en ſu cuerpo las culpas de los hombres con ſangrientas, y crudas diſciplinas, haſta agonizar en la ſangre que derramava à arroyos, à los golpes de vna cadena. Pedia al Omnipotente Padre de la luzes, alumbraſſe la ceguera de los obſtinados infieles. De Dios ſe iba à Maria: y encendido en el zelo de ſu honra, ardia en llamas de amor, inſtando con la Madre de miſericordia templaſſe la riguroſa juſticia de el Señor, para que no pereciesſe aquella multitud errada. Viendo, empero, que nada era baſtante para ablandar aquellos coraçones de diamãte, que endurecidos perſeveravan en ſus yerros, y que perdia el trabajo, dexò el poblado, y ſe hizo al deſierto: en èl clamava al Cielo, y predicava à los riſcos, por ſi en ellos hallaſſen ſus vozes mas obediencia, que en los hombres. De vna gruta (habitacion de fieras) ſe valiò para caſa: entròſe en ella, donde paſsó tres dias, ſin comer, ni beber. Caudaloſos

[v] Caſtillo, lib. 1. cap. 10. & Souſa, lib. 1. cap. 2. & Pinelo, lib. 1. cap. 4.

[x] Miranda, & mirabilia S.P.N. Dominici, artic. 13. *Laborabat pro evertendis hæreticis Albigenſibus corpore, & ſpiritu diſputando; prædicando, orando. Flebat vberrime, & ducebat noctes in Eccleſia in ſomnis, & poſitus in agonia pro illorum converſione prolixius orabat flagris affligebat corpus, & cathenis Omnipotentem præcando, Mariam interpellando, vt eis Lux fidei in cordibus appareret. Æſtuabat charitatis ardore nimio, ne tot perirent animæ. Sed eum vidiſſet eorum duritiam cordis, & impœnitens cor, oleumque, & operam perdere in antrum ſeceſſit, ibique per tres continuos dies ſine cibo, & potu tranſegit. Lachrymarum rivi defluebant ex oculis ſuſpiria aerem verberabant, flagellis vſque ad ſanguinis effuſionem corpus ſuum cædebat, & inter efficentes lachrymas, verbe-*

ra,

losos rios de lagrimas eran sus ojos:con los suspiros azotava el ayre,con la cadena el cuerpo,hasta el Cielo llegavan los gemidos:en el monte todo,resonavan los ecos de los ayes:el suelo de la gruta se bañò en sangre: y desangrado mi Santo cayó en el suelo,casi sin vida. Acudiò Maria al consuelo de su siervo,acompañada de Angeles,se le haze visible:llenòse de gloria la cueba, en que yazia Domingo, destituido de vital aliento, agonizando en su sangre. Alientale Maria,dandole la manó, y el pecho. Regalado castissimamẽte con el celestial nectar de aquella virginal fuente de dulçuras, se recobró à los sentidos, y oyò de boca de la Reyna de los Angeles, que le dezia: Carissimo Domingo, hijo de mis caricias, no desmayes en la empressa començada, ni te desaliente la dureza de esta perdida gente. A predicar al mundo vino mi Hijo,hallòle en el miserable estado que sabes. No ignoras lo que padeciò, hasta la afrentosa muerte de Cruz. Dios,y Hombre era el Predicador,y no todos abrazaron su Fè,ni todos honraron à su Madre. Predica,no te canses:negocios grandes, no vèn dichoso fin,sin perseverancia. No te aflija,que no se logre en todos el fruto de tu predicacion;no es defecto tuyo,ni de la palabra divina que predicas. No logra el sembrador todo el grano, porque no estàn las tierras igualmente dispuestas. Predica mi Rosario en la forma,y modo q̃ te he revelado: fixa en las almas de esta perdida,y rematada gente los Misterios de la Encarnacion, vida, y muerte de mi Hijo. Sea este tu continuo empleo,esta la materia de tu predicacion: de ti la fio, y fia de mi,que serà copioso el fruto. Toma por prenda este Rosario de quinze diezes,que significa otros tantos Misterios:cinco Gozosos,cinco Dolorosos,y cinco Glorioso. Con èl venceràs à los enemigos de la Fè, extinguiràs las heregias,y renovaràs al mundo. De mano de Maria tomò el Rosario Domingo. Oy se venera, y guarda tan celestial tesoro, como prenda de la primera estimacion en la Excelentissima Casa de los señores Condes de Benavente.

21 Desapareciò la maravillosa vision,y fortaleciò el Apostol Mariano con los favores de la Celestial Reyna, obediente à sus ordenes, dexa la cueba,y con el Rosario en las manos partió à Tolosa. (z) Celebrò el Cielo la entrada con milagros:tocanse las campanas de las Iglesias todas de aquella populosa Ciudad,con pavor, y miedo de los Hereges, y admiraçion de todos. Cessaron los dobles de las Parroquias, y Templos inferiores,continuaronse los de la Cathedral:y arrastrada del prodigio la Ciudad toda,se conduxo à la Iglesia. Oyen todos los clamores de las campanas;nadie vè la mano que las toca. eran Angeles, que tocavan à *Sanctus*,porque entrava Domingo en la Ciudad: ó seria tocar al Sermon de las *Ave Marias*,y *Rosario*. Con èl en las manos entrò Domingo en el Templo,subiò al Pulpito,predicò el Rosario,persuadiò su devocion con zelo Apostolico,y tan feliz sucesso,que de este lançe logrò la reduccion de tres mil Heréges,que abjurando sus errores se convirtieron à la verdad de la Iglesia Catholica,y en ella perseveraron fieles.

22 Entre otras conversiones fuè admirable la de nueve mugeres Hereges en Tolosa. (a) Subiò al Candelero de el Pulpito la *Hacha Dominica*, y à su luz huyeron las tinieblas de nueve mugeres, que acabado el Sermon,entresalieron de el Auditorio,sin saber vnas de otras. Arrojanse à los pies de mi Santo,confiessan sus errores;dales Domingo nueva luz de doctrina,ponderales los beneficios de Dios en admitirles à su gracia: manda al demonio que las dexe,pues yà no son suyas. De en medio de ellas sale vna bestia fiera, perro crecido en la corpulencia, gato horroroso en la forma, color negro, aspecto feroz, ojos hinchados, lengua de magnitud monstruosa, con ella ensangretada,lamia la tierra con pasmo de todos,diò tres buelras en circulo, corriendo se assió de la soga de vna campana:y gateando por el cordel desapareciò con tan mal dexo de mal olor,

ra, voces, & sanguinem, qua terram madebat ex animis, vt iam quasi estaret animam remansit. Pijssima tunc Mater consolatrix afflictorum, Angelorum multitudine commitata, visibilis apparuit, & è terra, vbi semi mortuus iacebat spiritum manibus sublevatum, dedit vbera, suxit Sanctissimæq; Matris lactem potavit, & in se reversus audivit magnam Matrem dicentem sibi. Fili mi charissime Dominice confortare, & esto robustus. En Psalterium meum. (deditque illi Rosarium supra decem quinque decadas continentem Thesaurum plane cœleste in Cœlis, & de manibus Reginæ Cœli instructum, & actum observatur hodie in domo Excellentissimorum Commitum de Benavente, vbi pluries multi invisere non sine grandi lætitia, gaudio, & consolatione) In eo mysteria Domini, & Filij mei gaudiosa, dolorosa, & glorioſa invenies: ea prædicabis eo modo, quo tibi revelatum est, hæreses extingues, & mundum renovabis. Vade, & prædica, quia ad hoc munus elegit te, & hoc dicto disparuit.

(z) Miranda, & mirabilia vbi proximè: *Illico se cessit ex antro Rosarium Virginis præ manibus ferens, & cum appropinquasset Tolosæ timor, & tremor invasit hæreticorum corda, dum omnium Ecclesiarum campanæ cum strepitu resonabant sine manibus hominum, manibus vtique Angelorum, & cessante sonitu cæterarum, non cessabant resonare Cathedralis Ecclesiæ. Tanta novitate Civitas permota, ad Ecclesiam tota se contulit. Dominicus intravit, Rosarium prædicavit, & tria millia Hæreticorum conversi sunt illa die.*

(a) Castillo, lib. 1. cap. 12. al fin.

Pinelo, lib. 1. cap. 4.

plor,que todos le juzgaron de infierno. Caſi muertas quedaron las mugeres,animòlas Domingo,firmòlas en la Fè,dieron à Dios gracias de ſu dicha.Todas fueron buenas;algunas mejores, tomando el Abito de Religioſas en Pruliano.

23 En el Condado de Toloſa avia vn famoſo Herege,tenia entre los ſuyos autoridad ſuma:con ella dava credito à ſus errores. Quando opina la voluntad,mas concluye la opinion de la perſona,que la opinion miſma. El credito del Maeſtro,es la conſequencia mas apretada para concluir al diſcipulo.(b) Hizo grande eſtrago en las almas la predicaciõ de eſte Herege.Aplicòſe Domingo todo à la reduccion de eſte miniſtro de el infierno: ſolicitóla por medio de Maria:diſpuſola Dios, tomando por medio el caſtigo.Para nueſtra enmienda ſuele el Señor caſtigarnos en eſta vida.Quince mil demonios ſe apoderaron de aquel hijo de perdicion.Miſterio tiene el numero:diràlo el ſuceſſo.

24 Acabando de predicar mi Santo Padre à vn inumerable concurſo la devocion del Roſario, baxò de el Pulpito, tomó el azote de el conjuro, y dixo el demonio: Quinze mil ſomos,por juſtos juizios del Altiſsimo poſſeemos à eſta criatura. Habló mal de Maria, impugnò ſu pureza,predicò contra los quinze Miſterios de ſu Roſario: y ordenò Dios,que fueſſe arormentado por quinze mil de noſotros.Caſtigo nueſtro fuè;porque eſte Herege era grãde obrero de el infierno,y con ſus engaños llenava de engañados ſus calabozos. Tu nos embarazas eſta ganancia con tus Sermones: doblada es nueſtra pena, grande la tenemos, porque eſte no enſeña;mayor,porque predicas.(c) Al cuello del Obſeſo echó el Roſario el ſagrado Exorciſta,y à viſta del concurſo todo,(que excederia el numero de doze mil perſonas de ambos ſexos) le mandó al demonio dixeſſe,qual era el Santo à quien mas temia el infierno? La reſpueſta fueron confuſos y medroſos aullidos, ſin articular vozes, echando por los ojos de el Herege llamas de azufre con pavoroſo aſſombro de los circunſtantes. Inſta mi Santo, y el demonio rebelde calla. Apareció Maria,acompañada de cien Angeles armados con zeladas,y loricas de oro, vna vara de el metal miſmo traía en la mano la Celeſtial Reyna, con ella hirió al Herege, mandando à los malignos eſpiritus reſpondan à Domingo.

25 Renuevan los clamores,y alaridos;mas preciſados de tan ſupremo imperio,dixeron à vozes: (d) Oíd Chriſtianos nueſtra mayor pena,y vueſtra dicha. Eſta Maria, Madre de Dios, es la mas poderoſa, para que ſus devotos no ſe deſpeñen en el precipicio de el infierno. Ella es el Sol,à cuyas luzes ſe deſvanecen las ſombras de nueſtros engaños. Forzados lo dezimos,ello es aſsi,no podemos negarlo. Ninguno ſe condena, ſi perſevera en ſu ſervicio; porque vn ſuſpiro, y ruego ſuyo ofrecido à la Trinidad, excede à las ſuplicas de los Santos todos. Mas que todos puede ella ſola. Ningun poder tenemos contra ſus devotos; mas dezimos, y con dolor ſumo afirmamos: Ningun Chriſtiano, que perſeverare en la devocion de el Roſario, ſe condenarà; porque ella alcança à ſus devotos contricion verdadera, y remiſsion de culpas. Calló el demonio, y proſiguiò Domingo, haziendo ſaber à ſus oyentes, que eſtava preſente Maria. Mandò que ſe rezaſſe el Roſario, entonó el *Ave Maria*, y en alta voz le rezaron todos;y todos vieron,que à cada diez que ofrecian ſalian carbones de la boca de el Herege endemoniado. Reconoció Domingo, que eran los demonios,que ſaliendo mil con cada diez;al fin del Roſario de quinze diezes,ſalieron los quinze mil quedando libre el Herege. Humilde ſe arroja à los pies de el Santo: y reconocido confieſſa ſus culpas,pidiendo de ellas perdon,y penitencia Algunos de los aſsiſtentes vieron, que dando ſu bendicion Maria al Auditorio, deſapareció: fué fructuoſiſsimo eſte Sermon.

Feli-

(b) Maluenda Anno 1215. Magiſter. Luque Roſario à coros,cap.3.part.3.fol.155. Concertatio Prædicator. Anno 1213.§.2.fo.9. & alij plures ibi citati.

(c) Concertatio Præd. vbi proxime: *B. Dominicus cœpit quærere. Cur ad quindecim vſque millia ipſum obſediſſent? Reſponderunt dæmones. Propter quindecim decades Sanctiſsimi Roſarij contra quas malè ſanus blaſterabat.* Et poſt: *Finita oratione, ſubitò apparuerunt pluſquam centum Angeli armis auratis ſuccinti, inque eorum medio glorioſiſſima Virgo Mater, quæ virga aurea, quam manibus ferebat dæmoniacum percuſſit, inſſitque vt vera enũtiaret quæcumque Dominicus, inquireret.*

(d) Concertatio Præd. vbi proximè,& Auctores citati.

26 Feliziſsimos ſucesſos lograron las armas de la Igleſia, acompañadas de la predicacion de Domingo. El año de 1209. fué ſitiada *Beſſes*. Por Embaxadores Religioſos ofrecieron à los rebeldes (de parte de los Catholicos) paz, ſi dexavan ſus errores. [e] Tambien llevaron orden, para que los Catholicos que eſtavan dentro de el ſitio, diligenciaſſen prender à las cabeças, y Iefes de los ſectarios; y en caſo de no poder, ſalieſſen de el ſitio, pena de ſer caſtigados por fautores de hereges. Hizieronſe fuertes; mas fuè el valor de los Catholicos: tomaron la Ciudad, murieron pertinazes mas de ſiete mil de los hereges; los demàs, ſe retiraron al Templo de la Madalena: allì fueron preſos, y la Ciudad ſaqueada, y quemada. Era dia de la Madalena, y ſe obſervó que quarenta y dos años antes, el dia miſmo, y en el miſmo Templo avian muerto los de *Beſſes* al Bizconde *Tren Cavello*, ſu Señor natural, cruel, y alevoſamente, y quebrado los dientes à ſu propio Obiſpo, porque ſalió à la defenſa de el Bizconde. Pagaron ſu pecado el dia que le cometieron, y en el ſitio que violaron.

[e] Caſtillo, lib. 1. cap. 12. Souſo, lib. 1. cap. 5.

27 Paſsó el Campo à *Carcaſona*. Dieronſe à partido los hereges, ſalieron afrentados, y deſnudos. *D. Arnoldo*, Arçobiſpo de *Narbona*, pidiò al Papa la conducta de Capitan General de las armas de la Igleſia, para el Conde *Simon de Monforte*, (Principe de el valor que pedia la empreſſa) y tambien el govierno de las Ciudades que ſe iban conquiſtando. [f] Todo tuvo efecto. Era eſte Cavallero gran Catholico, y valeroſo Soldado: durante la guerra ſe eſtrechò con Domingo: tuvole por amigo, por Padre, por Confeſſor, por Conſejero de eſtado, y guerra: deſposò, y veló al hijo heredero: baptizòle vna hija, llamada *Amicia*, que deſpues fuè Religioſa en el Convento de S. Antonio de Paris, fuè exemplariſsima, y de ſingulariſsima virtud. Atendiendo el Concilio *Lateranenſe* à los ſervicios grandes que el Conde Simon hizo à la Igleſia en eſta conquiſta, le adjudicò el Condado de *Toloſa*, y los Eſtados todos de el Conde *Raymundo*, herege famoſo. Tomò la poſſeſsion el nuevo Conde, y hizo donacion à Domingo de la Villa de *Caſabel*, otras tierras, y poſſeſsiones: todo lo regresò el Santo en las Monjas, y Convento de Pruliano.

[f] Caſtillo citat. Apoldia, citatus à Pinelo, lib. 1. cap. 19. Concertario Prꝛd. Anno 1214. & alij, ibi citati.

28 Como las eſcaramuzas ſe continuavan entre los Militares *Catholicos*, y *hereges*; tambien ſe frequentavan las diſputas entre *Domingo*, y los Maeſtros *Albigenſes*. [g] Negavan eſtos el Sacramento de la Penitencia, y confeſsion vocal. Reducen à diſputa el punto, y quedan concluidos. Sobre eſte Articulo avia eſcrito Domingo: y para que de eſpacio meditaſſen los fundamentos de la verdad Catholica, y lo ſutil de ſus errores, les diò los quadernos eſcritos. Hizieron vna junta ſecreta, y reſultò de ella, que ſe quemaſſen los papeles: echaronlos al fuego: rindioſe à la verdad, y reſpetòla; no aſsi los obſtinados hereges. Por tres vezes arrojaron los papeles al voraz elemento. Milagroſamente ſuſpendiò Dios ſu actividad. Maravilloſo caſo! No ſolo perdiò el fuego, à viſta de la verdad, ſu fuerça natural; ſi tambien cobrò otra natural, que fuè rechazar los papeles con tanta fuerça, que bolaron haſta vna viga que atraveſava la ſala. Sucedió eſte caſo en *Mon-Real*. Publicòle vno de los que ſe hallaron preſentes, à quien paſſado tiempo, traxo Dios al conocimiento de la verdad. Otras dos vezes fueron los eſcritos de Domingo reſpetados de el fuego: vna, en *Fanjous*; (que es lo miſmo que *Phanum Iovis*) otra cerca de *Toloſa*, en preſencia de el Obiſpo de el General del Exercito, y gran concurſo.

[g] Caſtillo, lib. 1. cap. 12. Souſa, lib. 1. cap. 5. Concertatio Prꝛd. Anno 2204. §. 1.

29 Cerrada la noche ſe acabò la diſputa: fuè mi Santo à la Igleſia a ſus continuos exercicios: y hallandola cerrada ſe puſo à la puerta de rodillas con ſu Compañero, (que era de la Sagrada *Orden del Ciſtel*) y ſin ſaber como, ſe hallaron ambos dentro en la Igleſia junto al Altar. [b] Paſſaron la noche en alabanças de Dios: vino el dia, y obrò grandes milagros: dió ſalud à muchos enfermos, lançò muchos demonios. En otra ocaſion iba à la Igleſia, acompañado de oyentes, à quienes queria predi-

[b] Caſtillo, vbi proxime.

car:

[y] Souſa, lib. 1. cap. 5.

car: [y] eſtava cerrada, pidiò que la abrieſſen, fueron por las llaves, y tardaron: (à caſo con cuydado de los hereges que las ocultaron, por embarazar el ſermon) aplicò las manos à las puertas, y abrieronſe de par en par, con admiracion de los circunſtantes.

30 El año 1230. fuè ſitiado por las armas Catholicas el Caſtillo de *Minerva*, en la Dioceſis de *Narbona*. Teniale bien fortalecido el Conde de *Toloſa* de baſtimento, y militares: coſtó cuydado, y gente: ganòſe. [j] Paſſaron à *Bauro*, tomóſe à fuerça de armas. Fuè ahorcado vn Capitan llamado *Aymerique*, (ſeñor de *Mon-Real*, y de *Laurlaco*) Degollaronſe *ochenta Ieſes*, y fuè empozada *Geralda*: (ſeñora de el Caſtillo) quemados, *quatrocientos hereges*; los demàs fueron admitidos à la miſericordia de la Igleſia, ſegun las condiciones que ſe pactaron. Entre los que condenaron al braſero, iba vn mozo de poca edad, y de mucha pertinacia en ſus errores. Miròle Domingo, y entendiò con eſpiritu profetico lo que Dios diſponia de eſte mancebo: pidiò à los Iuezes ſu vida, y les dixo confiava en el Señor avia de convertirſe algun dia, y ſer muy ſiervo de Dios. Dieronle libertad. Veinte años enteros perſeverò herege: al fin de ellos vio la luz de la verdad: confeſsò ſus culpas, hizo penitencia, tomò el Abito en la Religion: (que deſpues fundò *Domingo*) vivio Religioſo exemplar, y acabò, dexando mueſtras muy ſeguras de ſantidad.

[j] Caſtilo, lib. 1. cap. 13.

31 Vimos al fuego, que repetidas vezes tuvo reſpeto à los papeles de Domingo. No anduvo el agua menos cortès con los eſcritos, y alhajas de mi Santo. Paſſava vn dia el Rio *Aregia*, cayòſe en èl el Breviario, y vn legajo de papeles de lo que predicava, y enſeñava, fueronſe à fondo, ſin deſcubrir medio para ſacarlos. Paſsò Domingo ſu camino: [k] llegò à vna poſſada, refiriò el ſuceſſo à la hueſpeda, (devota grande del Santo) y à otro dia vn Peſcador, bien ageno de tan buen lançe, le tuvo de ſacar en la red, Breviario, y papeles, tan enjutos, y ſin mojarſe, como ſi huvieran eſtado en el arca. Parò en la miſma poſſada el Peſcador, diò quenta à la hueſpeda de el ſuceſſo, celebraron el prodigio, y remitieron à *Toloſa* (donde ſe hallava Domingo) el Breviario, y papeles.

[k] Caſtillo, vbi proximè. Souſa, lib. 1. cap. 5.

32 Por eſte miſmo tiempo aviendo paſſado vn Rio (con ſus Compañeros) en vna barca, pidiò el Barquero la paga de el barcaje. [l] A que reſpondiò el Santo: Pobre ſoy, ni tengo oro, ni plata, Dios te pagarà el bien que me has hecho. El Barquero (que eſtimava mas vn *quatrin*, que la paga de el Cielo) le reſpondiò palabras tan feas, que obligò al Santo à buſcar en Dios el ſocorro: hallòle de contado, viendo à ſus pies el dinero neceſſario para dar ſatisfacion al Barquero deſcomedido.

[l] Caſtillo, & Souſa, vbi proximè.

33 Por el Iulio de 1211. fuè ſitiada Toloſa del Campo Catholico. Muchas maravillas obrò el poder de Dios por Domingo, durante el ſitio. [m] Paſſavan à Santiago vnos Peregrinos, y hallando embarazado el paſſo por Toloſa, fué preciſo paſſar por vna barca el Rio: iba muy crecido, era el barco pequeño, la gente mucha: paſſavan de *quarenta*, y fueronſe à pique *Barca*, *Barqueros*, y *Peregrinos*. A los alaridos de los que de la Ribera vieron el naufragio, ſalió Domingo de vna Hermita cercana, en que eſtava en Oracion: enteròſe del ſuceſſo deſgraciado: bolvioſe à la Oracion, y pidio à Dios remedio: bolviò à la ribera, y enterado del ſitio en que ſe vndiò el barco, (de que ya no avia raſtro, ni ſeñal) puſo en èl los ojos, y mandò à los ahogados que ſalieſſen. Al punto ſacaron las cabeças ſobre el agua, y en eſſa forma llegaron à la ribera ſanos, y ſin leſion. Algunos Soldados que eſtavan à la orilla, les arrojavan lanças, para que con ſu arrimo ſalieſſen mas preſto. Dios, empero, que por interceſsion de ſu ſiervo les diò la vida, les ſacó à tierra ſin otra ayuda. Algunos dias ſe detuvieron, dando à Dios gracias con los Catholicos. Proſiguieron ſu Romeria, publicando las maravillas, que obrava Dios por ſu ſiervo Domingo.

[m] Caſtillo, lib. 1. cap. 14. & Souſa, lib. 1. cap. 5.

No

34 No obra Dios milagros en confirmacion de doctrinas falſas;pero no le faltan al demonio trazas,para engañar à los hombres con aparentes, y falſos prodigios: practicòlo con los *Albigenſes*: vno (entre otros) celebran las Hiſtorias. [n] por arte diabolica andavan ſobre las aguas de el Rio de *Albi*, iluſos ſe confirmavan en ſus errores:ſupolo Domingo,y facando de el Sagrario vna Forma conſagrada,la puſo en vna caxa, y guardó en el pecho:fueſſe à la ribera, en que hallò inumerable concurſo,que avia venido à vèr el embuſte: à viſta de todos ſacò la Forma, y conjurando al demonio, dixo en voz alta: Por eſte Señor, que tengo en las manos, te conjuro (O malignol) para que no proſigas en tus engaños, è iluſiones, exercitando ſobre eſte Rio tus fantaſticas apariencias,con tanto detrimento de los que engañados las juzgavan verdades. O prodigio! Luego que acabò el conjuro mi Santo,à viſta de el Pueblo,ſe ſaliò la Forma de la mano,y bolando ſe fuè al Rio,tocò las aguas, cediò à la verdad la ſombra, y deſapareciò el engaño. Como ſi fueran de plomo,ſe fueron à fondo los hechizeros Hereges. Quedó mi Santo entre gozoſo, y turbado. El milagro llenò de gozo ſu alma, porque à ſu viſta ſe convirtieron muchos. Causòle turbacion el no ſaber en que avia parado la conſagrada Forma. Paſsó la noche toda en eſte cuydado; ſacòle de èl el Señor por la mañana, que abriendo el Sagrario,hallò en él la Forma.

[n] Concertatio Prædicator. Anno 1211. Abraham Bzovio.hoc Anno n.10.Miranda,& mirabilia S.P.Dominici art.14.

35 Crecian los daños de la guerra. Compadecido de ellos mi Santo,inſtava con Dios templaſſe ſu juſto enojo. Tuvo revelacion de el fin que tendrian, y quando. Participalo à ſu compañero, [o] Acabaràſe (le dixo) aunque no tan preſto. Mucha ſangre falta por derramar. Son muchos los pecados,y piden gran caſtigo. Con la muerte de vn poderoſo Rey,tendràn fin tantas revelaciones,dixolo el efecto, con la muerte de el Rey *Don Pedro de Aragon*. Entre las permiſiones divinas,que fueron admiracion de aquellos ſiglos, es muy ſingular la deſgraciada de eſte Principe. Hallòſe en la Batalla de las *Navas*,año 1212. De ella bolviò à ſu caſa. Hizo gente para ſocorrer al Conde de *Toloſa*. Con grueſo Exercito de *Aragoneſes, y Catalanes*, ſe incorporò con el de los Hereges. Aumentò el numero de Soldados tanto,que llegò à *cien mil*. Puſo en el mayor peligro las armas de la Igleſia. Obſcureció con mancha tan fea los eſplendores de ſu cuna. Tomar las armas contra la Igleſia vn Principe Catholico,es lunar que no le borra el tiempo.

[o] Caſtillo, lib.1.cap.14.& 15.

36 Vn Martes, (de Aziago fuè para los Hereges) diez de Septiembre de 1213. ſalieron de *Toloſa*, el Rey Don Pedro, y los Condes de *Toloſa, Fox, y Comenge*, con cien mil Soldados à ſitiar el Caſtillo de *Muriel*: tuvo el Conde *Simon de Monforte*, y con la gente que pudo) ſerian ochocientos cavallos, y mil peones) ſe entrò en el Caſtillo, [p] llevò en ſu compañia al Legado, à los Obiſpos de *Toloſa, Carcaſona, Agathenſe, Remanenſe, Viticenſe, Lodonenſe, Comenge*, y Religioſos que acompañavan à Domingo. Hizieronſe fuertes, y por Legados reconvinieron al Rey Don Pedro, con las obligaciones de Catholico. Nada baſtó à removerle de ſu propoſito. Viendo los Catholicos, el mal acuerdo de eſte Principe, trataron de tomarle bueno: huvo juntas de guerra, y reſolviòſe el ſalir à pelear. Eſforçò Domingo el aſſumpto, fiando de Dios el buen ſuceſſo; diòſe orden para que los Soldados todos confeſſaſſen, y comulgaſſen: executòſe aſsi, y el ſiguiente dia Iueves (viſpera de la Exaltacion de la Cruz) abriendo las puertas de el Caſtillo, ſaliò el Conde con ſus Soldados à hazer frente al enemigo. Valeroſos embiſten los Leones Catholicos con tan feliz ſuceſſo,que à los primeros encuentros echaron de el campo à los Toloſanos,y à ſu Conde. El de *Fox*, y *Comenge* con los ſuyos, huyeron con afrenta. Quedò el Rey de Aragon muerto en el campo: y campo, y victoria por los Catholicos: ſiete, ú ocho faltaron:

[p] Concertatio Præd. Anno 1213.§. *Secuta eſt victoria non tàm humanis, quàm ſuperis viribus parta. Comes enim Simon Monfortius, qui non plures, quàm octingentos equites, & pèdites mille in exercitu numerabat, centum millia Hæreticorum poſtravit partem, fugavit (vt res, & forma eſt) oratione Roſarij.*

ron;veinte mil murieron de los Hereges,ſin muchos,que faltandoles tierra que huir,ſe arrojaron al agua,y acabaron ahogados. Con tan feliz ſuceſſo creciò la veneracion, y amor de el Conde para Domingo, como pudiera oy viendole canonizado. Atribuyò à ſus oraciones la victoria, hizo donacion al Santo de vn Lugar ſuyo llamado *Fangous*. El Obiſpo de *Toloſa*(con el aſcenſo de el Clero)le cõcediò la ſexta parte de los diezmos de ſu Obiſpado.*Pedro Sillano,y Thomàs Sillano,*(que deſpues tomaron el habito)le hizieron donacion de las caſas principales, que tenian en la Ciudad:y todo à fin de que el Santo,y los que le acompañavan en la predicacion contra los Hereges, tuvieſſen lo conducente de habitacion, y ſuſtento para el miniſterio.Aceptòlo Domingo por entonces;renunciòlo todo,fundada la Orden.

37 Proſiguiò el Conde,ſin dexar las armas de la mano,corriò la tierra de *Narbona*,y Eſtados rebeldes: el ſiguiente año 1214. con feliciſsimos ſuceſſos,[q] heria,caſtigava,matava Hereges:rindieronſele muchas Villas,Caſtillos,y Fortalezas:parò en *San Gil*, (Ciudad principal de el Condado de *Toloſa*) alli le alcançò *Don Luis*, (Primogenito de el Rey de Francia)à quien ocupaciones de ſu Reyno no permitieron venir antes en defenſa de la Igleſia.Aqui llegaron letras de el Papa *Inocencio Tercero*,para que el Conde tuvieſſe el govierno de lo conquiſtado,y de lo que ſe conquiſtaſſe haſta que el Concilio(que ſe diſponia)tomaſſe reſolucion, y lo dieſſe à quien tuviera mejor derecho.

[q] Caſtillo vbi proximè.

38 En todos los lances de la guerra acompaña Domingo al Conde, llevando por Vandera, y Eſtandarte vna Imagen de vn Crucifixo,que oy ſe guarda con gran veneracion en las caſas de la Inquiſicion de *Toloſa*,con ſeñales que dàn claro teſtimonio,de que era eſte Señor,quien milagroſamente dava las victorias à los Catholicos.Venſe en la haſta ſobre que fixa la Cruz, y en la Cruz innumerables taladros, y ſeñales de las flechas, y dardos que diſparavan los Hereges, ſin conocer la menor ſeñal en la Imagen de el Crucifixo. Dos milagros nota aqui mi erudito Payſano el *Placentino*,Fr.Alonſo Fernandez, en ſu *Concertacion Prædicatoria*:[r] vno, que ſiendo las flechas, y dardos tantas,como ſe dexa entender de el innumerable Exercito de los rebeldes,diſpuſieſſe la Providẽcia,que anduvieſſen tan preciſivas,que dando en la Cruz,y haſta tantas como dizen las ſeñales que oy ſe vèn, ninguna tocaſſe en el Crucifixo: otro, que llevando Domingo el Crucifixo, guiando el Exercito con la Vandera de nueſtra ſalud, no recibieſſe el menor daño. Tiravan los Hereges las ſaetas,y era Dios quien las repartia,y guardò de ellas à ſu ſiervo como à ſu Imagen.Aqui fundan muchos, que las flechas, y dardos ſe bolvian milagroſamente contra los Hereges que las tiravan. Hazian blanco de ellas à la imagen de Chriſto crucificado. Ponialas el Señor en el arco de ſu poder,y diſparadas de tan valiente braço,eran deſtrozo de ſus enemigos, à quienes rendian à millares. Mucho me inclino acerca de eſte caſo, à que en la ocaſion de eſta famoſa victoria ſobre *Muriel*(en que muriò el Rey Don Pedro de Aragon)ſalió al campo Domingo y no ſe quedò(como algunos quieren) en el Caſtillo. Subſcrivo à nueſtro famoſo Hiſtoriador *Fr.Luis de Souſa*. [s] No quiero agraviar el primor de ſu idioma,y eloquencia. *Ben ſey que ſe eſcreve diferentemente por alguns eſte ſuceſſo, dizendo que ficou, ò Santo poſto en orazaon con ſius Prelados que avia no Caſtello.Mas naon he de creer,que acompahando elle os Exercitos grandes en eſcaramuzas,& recontros de menos conta, deſemperaſſe eſte pequeno Eſquadron en perigro taon manifeſto,& taon neceſſitado de ſua preſença.Entouſe nelle mais oclaro,ò que yà en outros rencontros tinhaon os homes viſto,que ſendo, ò Santo nos acometimentos odian teiro,nen en ſua peſſon,nen na figura do Santo Crucifixo,tocou nunca lança,nẽn ſeta,nen outero tiro,ficando pera in terra confirmazaon do milagre à haſte en que fica arvaradro, creſpa de muytas ſaetas, que à pregaron. Eſte Crucifixo por memoria do ſuceſſo ſe guarda,& moſtra oje.*

[r] Concertatio Præd.Anno 1214. *Cum ipſo in prælijs,& congreſibus aſsiſtebat. Extat nunc Teloſæ in ædibus Sanctæ Inquiſitionis Sacra Chriſti Crucifixi imago, quam in eiſdem congreſibus.S.P.Dominicus pro militari vexillo,& præferri iubebat,& ipſe præferebat nobiliſsimo miraculo decoratam tãquam certiſsimæ necis hoſtium argumentum, nam cum haſtile ipſum lignumque Crucis multis in locis ſagittarum,telorumque hoſtilium perfoſionibus terebratum oſtentetur, imago tamen Chriſti Cruci affixi integra,& illibata ſine vlla læſione adhuc viſitur: atque adeò ſumma omnium veneratione adoratur, vt hinc duplex patrari tunc ſolitum miraculũ admirari libeat: & illæſæ Chriſti Imaginis,& S.P. Dominici, qui eam inermis inter denſiſſimos ſagittarum, telorumque imbres præferens nullum acciperet, aut vulnus, aut damnum.*

[s] Souſa lib.1.cap.6.

Año

39 Año 1215. (y de la edad de el mejor Guzman, 45.) convocò Concilio el Papa *Inocencio Tercero* para condenar los errores Albigenses. Señalò para lugar, la Igleſia de *San Iuan de Letran*, en Roma, y el tiempo deſde el principio de Noviembre de dicho año. [t] Fuè vno de los mas celebres Concilios que ha avido en la Igleſia. Aſsiſtiò el Pontifice, los dos Patriarcas de *Ieruſalen*, y *Conſtantinopla*, ſetenta Arçobiſpos, quatrocientos y doze Obiſpos, ochocientos y mas Abades, y Priores: fueron los Prelados por todos 125. Y con ellos los Embaxadores de los Emperadores de *Conſtantinopla*, y *Alemania*, *Eſpaña*, *Francia*, *Inglaterra*, *Vngria*, *Bohemia*, y otros muchos. Acudieron al Concilio el Conde de *Toloſa*, Don Ramon, ſu hijo Don Ramon, y Pedro Bernardo ſu Yerno, con el Conde de *Fox*, à pedir ſus tierras, y eſtados. No fueron oídos; y por todo el Concilio ſe adjudicó el Condado de *Toloſa*, con todo lo conquiſtado de èl, al valeroſo, y Catoliciſsimo Conde *Simon de Monforte*, para ſi, y ſus ſuceſſores.

[t] Concertatio Præd. Anno 1215. Caſtillo, lib. 1. cap. 16. Pinelo, lib. 1. cap. 5. & cap. 19. fol. 297.

40 Entre los Prelados que concurrieron al Concilio, vno fuè *Fulcon*, Obiſpo de Toloſa. Tuvo orden de el Pontifice para llevar en ſu compañia à Domingo, como perſona de tanta ſantidad, y letras, y que avia exercitado años el cargo de Inquiſidor General contra los Albigenſes: por lo qual principaliſsimamente le tocava participar al Concilio el eſtado de aquellos errores, y heregias. [u] Tres motivos muy del guſto de Domingo le hizieron agradable la jornada: obedecer al Papa, acompañar al ſabio, zeloſo, y Santo Obiſpo, y tratar con ſu Santidad de la fundacion de ſu Religion. Tuvo efecto la jornada: llegó mi Santo à Roma: era muy notoria en aquella Corte la fama de ſu nombre, y lo que avia obrado en la reduccion de los Hereges. Con mueſtras de aprecio le recibieron todos, con eſpecialiſsimas de el Papa: à quien (aviendo informado los ſuceſſos, y eſtado de los Albigenſes) manifeſtó ſus penſamientos de fundar vna Religion, cuyo fin principal fueſſe predicar el Santo Evangelio, y extirpar las heregias. Dos coſas (entre otras) encendian en el alma de mi Santo Padre eſte deſeo: vna, la falta de perſonas que ſe aplicavan à tan alto empleo: otra, la experiencia de el copioſo fruto que ſe avia hecho en Toloſa, y ſu comarca: ſolo en la capacidad grande de el pecho de Domingo podia caber aſſumpto tan heroyco. Forjava maquina tan grande con reſolucion fixa de paſſar à Africa à predicar la Fè, con deſeo de morir en eſte empleo, luego que efectuados ſus intentos, huvieſſe eſparcido por el Orbe todo à ſus hijos. En las ocurrencias, y Seſsiones de el Concilio, fuè admiracion à los Padres [z] la deſtreza, y ſabiduria con que refutó los errores de el Abad *Ioachin*, y *Almerico*.

[u] Caſtillo, & Pinelo vbi proximè.

[z] Concertatio Præd. Anno 1215. *Porro B. P. Dominicus, vt Annales Eccleſiaſtici aſſerunt, publicè in conſeſſu Concilij vniverſalis in confutandis Ioachimi Abbatis erroribus, & Almerici inſanijs reijciendis plurimam eruditionem oſtentavit, cuius Theologiæ diſputationes maximè habitæ ſunt, vtpote Magiſtri doctiſſimi in Palentina, Hiſpaniarum tunc temporis Academia florentiſſima laureati, & vt maximè verſati per decennium in controverſijs hæreticorum.*

41 Manifieſto era à todos el eſpiritu de Domingo, conocida ſu ſantidad, y notorio ſu ſanto zelo. Trazava, empero, Dios para mas ſeguro fundamento de eſte eſpiritual edificio, que precedieſſen viſiones admirables, que le acreditaſſen: y eſtando el Papa remiſſo en dar ſu permiſo para fundar Religion nueva, le hizo manifieſta ſu voluntad en vn admirable ſueño. [a] Dormia *Inocencio*, y viò que la Igleſia de *San Iuan de Letràn* (ſimbolo entonces de la Igleſia toda) por celebrarſe à la ſazon en ella aquel vniverſal Concilio) ſe abria por todas partes, y venia al ſuelo. Llenóſe de pavor el Vicario de Chriſto, ſintiendo en lo mas vivo de el alma la ruina de ſu Igleſia: quando viò que arrimando el ombro Domingo à la parte que amenazava mas el peligro, ſe vnieron las quiebras, y ſoldaron las roturas, quedando el edificio en la firmeza que antes tenia, y ſu Santidad ſin el ſuſto en que le avia pueſto la peſadilla, perſuadido à que le dava Dios à entender, que era la voluntad de el Señor, q̃ ſe reparaſſe ſu Igleſia por el nuevo Apoſtol Domingo, y por la Religion Apoſtolica que deſeava fundar. Luego que llegó el dia, fuè llamado de el Papa. Alentòle en ſus ſantos propoſitos. Animòle para la empreſſa. Concediò-

[a] Concertatio Præd. Anno 1215. *Didicit Innocentius inſtitutam à B. Dominico vivendi rationem à Deo inſpiratam maxima labanti Eccleſiæ commoda afferi poſſe. Nam ſecundum viſum in ſomnijs aſpexit Lateranenſem baſilicam lapſantem à B. P. Dominico fulciri, dum ille humeros ruinoſæ fabricæ ſuppoſuiſſet, & magna virtute ſuſtentaſſet. Statim atque intellexit, quid viſio pertenderet B. Dominicum bono animo ad ſuos reverti, & regulam ad quam viverent ſibi deligere iuſſit, promiſitque, tum demum eam vivendi rationem approbare.*

le

le la licencia que pedia, en quanto à fundar Religion, y aconsejòle, que tomasse regla, y constituciones de las Religiones aprobadas por aquella Santa Sede, y que fuessen las mas conducentes al fin de la predicacion. Bien quisiera mi Santo Padre bolver luego à Tolosa, à tratar con sus hijos negocio tan grave como eligir regla, por no fiar de si solo negocio de tanto peso. Fuè precisso detenerse en Roma hasta la conclusion de el Concilio, porque assi lo juzgaron los Padres de èl, para los buenos efectos que se deseavan. Digno es de nota, que durante el Concilio, y à su vista tuviesse principio la Religion de Predicadores, para que el mas grave concurso que vieron muchos siglos fuesse calificacion, y aplauso de tan Sagrado Instituto.

Castillo, lib. 1. cap. 17. Pinelo lib. 1. cap. 15. Sousa, li. 1. cap. 7.

42 El año 1216. (y de la edad de mi Santo Padre 46.) bolvió de *Roma à Tolosa*. Hallò à sus hijos ansiosos de su vista, y aviendo precedido larga oracion, y trato con Dios, para que les diesse à entender, què Regla, y Estatutos serian mas de su agrado, (*b*) de comun consentimiento hizieron eleccion de la Regla de *Augustino*, Doctor de la Iglesia, y sucessor de los Apostoles, verdadero imitador suyo, assi en la dignidad de Obispo como en lo admirable de su doctrina. En quanto à constituciones, y ceremonias, tomaron las mas de el Sagrado Orden *Premonstratense*, siempre observante, pero entonces vno de los mas reformados de la Iglesia. No ignoro, que *Dionisio Cartujano* (varon doctissimo) y *D. Theodoro Petreyo* (c) escrivieron, que de la Religion de la Cartuja tomò Santo Domingo habito, y ceremonias. Es imaginaciõ sin fundamento. Todos nuestros Coronistas la contradizen. Baste por todos el R.R.P.M. *Fr. Vmberto de Romanis*, que alcançò à N.P. Santo Domingo, y fuesse sucessor suyo en el oficio de M. General, electo en Buda año 1254. que son 33. años despues de el feliz transito de el Mejor Guzman, y los que governaron la Religion el *B. Fr. Iordan*, Saxonio, *San Raymundo de Peña Fort*, *el Santo Fr. Iuan Theutonico*, admirable en virtudes, y milagros, (*d*) à quien se siguió *Vmberto*, emulador sagrado de las virtudes de sus antecessores. Este pues (testigo ocular, y que escriviò en aquel tiempo) dize, que la abstinencia perpetua de carne, el ayuno continuo de siete meses de el año, el no vestir lienço, (ni en caso de enfermedad) y otras muchas cosas, tomaron nuestros primeros Padres de la Religion Sagrada de *Norberto*, y no de la *Cartuja*.

[*b*] Castillo, lib. 1. cap. 17. Sousa, lib. 1. cap. 7. Pinelo lib. 1. cap. 5. videndus tom. 1. trat. 3. Histor. fol. 256. n. 18.

[*c*] Dionis. Cartus. in Opus. art. 8. de præcon. lau. Ord. Cartusien. D. Theodoro Petreyo Notas à la Coronica Cartusiense sup. lib. 9. cap. 14.

[*d*] Chronicon. breve nostrarum constitutionum: *Vir Deo plenus ac, in omni virtute conspicuus Ordini præfuit, & virtutibus, & miraculis tam in vita quam in morte clarissimus.*

(*e*) Castillo, lib. 1. cap. 33. & Garzon. Leandr. Flaminio Antoninus ibi citati, & Chronicon. Breve nostrar. constitut. cap. de habitu fratrum Præd. dato per B. Virginem. *Nec est prætereundum, quòd confirmatione Ordinis habita, B. Dominicus, & alij primitivi fratres habitum, quem habemus, non statim deferre cæperunt, sed super pelliceis vsi sunt ad modum Canonicorum Regularium Ordinis S. Augustini, cuius Ordinis fuerat B. Dominicus vsque ad ingressum Magistri Reginaldi Decani Aurelianensis ad Ordinem nostrum, qui ipso anno confirmationis ingressus est. Huic Magistro Reginaldo graviter decumbenti, & à Medicis desperato, nocte*

43 Ni es menos ageno de la verdad, el que nuestros Padres hizessen eleccion de el habito de la *Cartuja*: (aunque tan parecido al nuestro) porque (como es inconcuso en nuestras Historias) desde los primitivos Escritores nuestro Padre Santo Domingo no pensó en mudar habito, ni le mudàra, si el Cielo, por orden de Maria, no le diera à entendender su voluntad, en el milagroso sucesso de el Santo Fr. *Reginaldo*, Deã de *Orliens*, Cathedratico de Prima de Canones en la Vniversidad de Paris: (*e*) el qual llegó à Roma con el Obispo de su Iglesia, el año 1217. ambos con voto de Roma, y Ierusalen: llamavale Dios por el camino de dexar su Dignidad, y peregrinar, predicando con pobreza Apostolica: comunicò su vocacion con el Cardenal *Hugolino*, y diòle noticia de la Religion que se fundava de Predicadores, y que à la sazon se hallava el Fundador en la Corte Romana. De gran consuelo fueron para el Santo Dean aquestas nuevas, buscò à Domingo, con quien tratò sus pensamientos. Aficionòse el Santo Patriarca de el espiritu, y prendas de el Dean, y resolviò tomar el habito, luego que bolviesse de Ierusalen. Embarazòle la jornada vna enfermedad grave, de que estuvo desauciado; acudió Domingo à Maria por el remedio, y traxosele la Celestial Reyna, visitando al enfermo. (acõpañada de las dos Virgines, y Martires Cecilia, y Catalina) Preguntòle, què era lo que mas deseava, y ofrecia el cumplirlo? Como Santo, y discreto, respondiò: Señora, no tengo mas voluntad que la vuestra. En

ella,

ella, y en vueſtras manos me pongo. Alargó entonces las ſuyas la Madre de miſericordia, y tomando en ellas el Olio, que para eſte efecto traian las Santas Virgines, que la acompañavan, vngiò à *Reginaldo*, con ſus virginales manos, al modo que ſuele darſe la Extrema-Vncion. Al tacto de aquellas manos, de quien dimana todo bien, quedò el enfermo libre de todo mal, y ſubitamente ſano, convalecido, y con tantas fuerças corporales, como ſi no huviera eſtado enfermo. Mayor bien fuè el que recibiò ſu alma, pues deſde aquella hora, nunca ſintiò movimiento ſenſual. Paſsò adelante en los favores, y deſpues de vngido le moſtrò el Eſcapulario, blanco, y habito que oy traen los Religioſos de Santo Domingo, y le dixò: eſte es el veſtido de la Orden que buſcas, y tienes prometido. Quanto paſſava en el aposento de Reginaldo, veìa Domingo deſde el retiro, en que eſtava en oracion, inſtando con Dios, y con ſu Madre por la ſalud de el enfermo. Luego que ſe viò ſano, y curado por tan bueña mano, dió priſa à Santo Domingo por el habito, y profeſsion, y diòſele de el color, y forma, que la Virgen le avia moſtrado: y à toda priſa mandò quitar à todos ſus Frayles las lobas, y ſobrepellices de Canonigos Reglares, y los viſtio ſegun la voluntad de Maria. Eſte, y no otro es el principio de nueſtro ſanto habito: con el paſsò *Reginaldo à Ieruſalen*, acompañando al Obiſpo de *Orliens*, en cumplimiento de ſu voto, boluiendo quanto antes à Roma à recibir, y executar las diſpoſiciones de Maeſtro. Deſde eſte dia ſe viſtió mi Santo Padre de vn ſayal, ò xerga blanca, vna ſola tunica de lo miſmo, la capa negra, de materia mas vil, y baſta; ſin otra ropa interior ni exterior, à raiz de las carnes vn yerro, y aſperiſsimo cilicio, texido de colas de bueyes, pelos de cabras, y otras cerdas.

Cte quædam B. Virgo apparens, ſalutari vnctione perunxit eum, atque ſanavit: eique habitum Ordinis oſtendens ait: en habitum Ordinis tui. Qua revelatione facta, fratres habitu Ordinis cœlitus ſignato vti cœperunt.

44 Tomada reſolucion en lo tocante à Regla y Conſtituciones, (en la forma dicha) ſe tratò de labrar Caſa y Convento. Años antes dos Cavalleros de Toloſa (Pedro y Thomàs *Sillano, ò Cellan*) avian dado ſus caſas à Domingo: [f] en ellas ſe hizo la primera habitacion. Para Igleſia les diò el Obiſpo *Fulcon*, la de *San Roman*. Los dos hermanos *Sillanos* fueron Religioſos de grande eſpiritu, y los dos primeros. De la Orden de Fr. Thomàs ay menos noticias en nueſtras Hiſtorias; Fr. Pedro fuè ſantiſsimo Varon, inſigne en la predicacion, de vida exemplariſsima, y profundiſsima humildad: embiole Santo Domingo à fundar à *Limoges*, prometiòle hazer todos los dias dos vezes oracion por èl, y le aſſegurò el buen ſuceſſo de ſu viage, Como à vn Angel le recibieron Obiſpo, Clero, y Ciudad. Fundò Convento, diò muchos habitos, fuè tenido por ſanto. Era de mucho agrado, y ſolia dezir por donaire: Yo recibi à Santo Domingo, y à la Orden en mi caſa; que no me recibiò él, ni ella. Fuè Inquiſidor en Toloſa, con gran credito de el habito, deſde el año 1233. haſta el de 1257. en que muriò lleno de meritos, y virtudes.

[f] Caſtillo, lib. 1. cap. 17. Pinelo lib. 1. cap. 5. videndus etiam lib. 2. fol. 411.

45 Eſtablecido lo dicho, para la nueva fundacion tratò mi Santo de bolver à Roma por la confirmacion de la Santa Sede. Antes de partir, hizo renunciacion, de conſentimiento comun con ſus hijos, de los bienes, rentas; y poſſeſsiones que tenian, [g] y las aplicaron al Convento de Monjas de Nueſtra Señora de *Pruliano*, que en Religion, y numero eſtava ya muy crecido, y eran las primeras que Domingo avia recogido para Dios: y deſde luego començaron en aquellas partes à tratar las cauſas de la Fè y predicacion. A eſte tiempo fuè el ſueño de aquel famoſo Cathedratico de Theologia. Madrugò à diſponer leccion, y vencido al ſueño, ſe quedó dormido ſobre los Libros, y viò en ſueños, que le preſentavan ſiete Eſtrellas, de cuya luz ſe llenava el mundo. Diſpertò à hora de ir à la Vniverſidad, y al entrar por ſus patios, viò venir à Santo Domingo con ſeis de ſus compañeros, que le traia para oyentes. Encargoſelos haſta la buelta de Roma, y entendiò el Cathedratico ſer eſtas las Eſtrellas que avia ſoñado.

[g] Caſtillo, vbi proximè.

Eſte

46 Este mismo año 1216. diò la buelta à Roma con sus leyes à pedir la confirmacion de la Santa Sede.[b] En el camino supo la muerte de *Innocencio*, falleciò à los 16. de Iulio de este año. Sucedòle en la Silla *Honorio Tercero*, sentose el dia 17. siguiente: solo vn dia estuvo vaca la Silla. Mucho afligiò à Domingo el sucesso, juzgandole embarazo, para sus intentos. Tratavalo con Dios en la oracion, y de ella salia con nuevos alientos. Algunos dias se detuvo en besar el pie al Papa, atendiendo à los embarazos que trae consigo vna nueva creacion; y alentòle Dios vna noche con la vision siguiente. Vio à Christo en magestuoso trono, ayrado el rostro contra el mundo, armado de tres lanças para destruir à los hombres por sus enormes culpas. Maria con sus ruegos mitigava el rigor. Instava el Iuez severo en la execucion de el castigo. Presentòle la Madre de misericordia à los Santos Patriarcas, *Francisco*, y *Domingo*, y le dixo: Estos dos limpiaràn al mundo de pecados. Templò Christo el rigor, y desapareciò la vision. Alentado con la vision, y assegurado de el favor Divino, no solicitò el humano. Solo se entrò al Papa, participòle lo tratado con su predecessor, mostròle su instituto, y confirmòle por Bula Apostolica, que comiença: *Honorius Episcopus, &c.* su data en Roma, *Apud S. Sabinam*, à los 22. de Diziembre de 1216.

47 Yà tenemos confirmado el Sagrado, y Apostolico instituto de *Predicadores*: renombre glorioso, que pronunciò el Cielo por boca de los dos Pontifices *Innocencio*, y *Honorio III.* Para negocios de la Fè, escrive *Innocencio* à mi Santo Padre à *Tolosa*, y manda al Secretario, [y] que sobre escriva assi: *Fratri Dominico, & Socijs eius, &c.* Pero no; (lo dize) aguarda, y escrive assi: *Fratri Dominico, & cum eo prædicantibus.* A vn no va buena la nota; escrive de esta manera: *Magistro Dominico, & Fratribus Prædicatoribus.* Desde entonces se llamó, nuestra Religion sagrada Orden de *Predicadores*: à que se añade, que *Honorio* puso por titulo à la Bula de la confirmacion: *Letras de confirmacion de la Orden de los Frayles Predicadores.* [j] Con el tiempo, y ocasiones varias de sucessos, dieron en diversas partes varios titulos, (todos de grande aprecio) à esta Sagrada Orden. *Frayles de nuestra Señora*, le llamavan vnos, por los singulares favores que cada dia recibian de esta gran Señora. *Frayles de la Orden de la verdad*, los llamavan otros, por la constancia con que se opuso siempre à la falsedad de las heregias en defensa de la verdad, y Fé Catholica. No obstante, en el Capitulo General, que se celebrò en Paris, año 1256. se hizo particular decreto, [K] para que no se vsasse otro nombre que el de *Predicadores*, que nos dió *Innocencio*, y *confirmò Honorio*. La ordenacion del Capilulo es la septima, y dize assi: *Fratres nostri vocentur Fratres Prædicatores, & non alijs nominibus.*

48 Siendo tan dilatado, y espacioso el coraçon de Domingo, venia estrecho à la santa alegria, de que se llenò su alma, considerando que los despachos conseguidos abrian puerta à la conversion, y reformacion de los hombres. Creciò el gozo, quando al salir de San Pedro [l] se encontrò con el humano Serafin, mi Francisco: miròle atento, y en el habito, semblante, y figura conociò ser el mismo, que Maria avia presentado à Christo, para que ambos reparassen el mundo, y la Iglesia, que amenazava ruina. Fuesse para èl alegre, saludòle amigo, abrazole compañero, veneròle santo, y le dixo: siervos somos de vn dueño, vno es nuestro intento, el fin mesmo nos mueve, estemos juntos, y ninguna contradicion de el Infierno prevalecrà contra los dos. Contòle muy por extenso lo que avia visto en la oracion, Bien creo se lo avria dado Dios à entender tambien à Francisco. Convinieron en perpetua, y santa amistad, con animo fixo de romper con el mundo, por la causa de Dios: desde entonces se estrecharon con lazo de amor indissoluble, vinculando con èl à sus hijos, y amenazando con terribles castigos à los que le dissolviessen.

49 Durante el despacho de las Bulas, continuava Domingo fervo-

[b] Castillo, lib. 1. cap. 18. Pinelo, lib. 1. cap. 5. Sousa lib. 1. cap. 8. concertatio Præd. Anno 1216.

[y] Chronicon. nostr. constitution. cap. de origine, & constitutione Ord. *Cum Innocentius Papa quædam scripta dirigere vellet pro negotijs fidei ad partes Tolosanas deliberavit super his scribere B. Dominico, & his qui cum eo erant: accito autem notario ait: sede, & scribe super his Fratri Dominico, & Socijs eius in hæc verba, & stans paululum, ait: noli scribere sicut prædixi, sed sic: Fratri Dominico, & cum eo prædicantibus in partibus Tolosanis, &c. & aliquantulum plus, considerans dixit, scribe sic: Magistro Dominico, & fratibus prædicatoribus, & extunc cæperunt vocari nomine isto, quod os domini nominavit, tam in curia, quàm alibi.*

[j] Antoninus de Florencia, & Antoninus de Sena, citati à Sousa, lib. 1. cap. 8.

[K] M. Fontana cit. de Prædicatoribus num. 1.

[l] Castillo, lib. 1. cap. 18. Pinelo lib. 1. cap. 19. concertatio Prædicat. Anno 1216. *§. 6. Vidit hæc Dominicus, & altera luce Franciscum sibi obium ex lineamentis pervisum ostensis, cognovit, visionem narravit, benignèque complexus illa memoranda posteris verba ei dicit: stemus simul, & nemo adversariorum (scilicet fidei doctrinæ vnitatis christianæ) prævalebit.*

voroſas ſuplicas al Señor, ordenadas à que le encaminaſſe, moviеſſe, y ayudaſſe, para que èl, y ſus ſantos compañeros acertaſſen à ſervirle con amor, zelo, y perſeverancia, para aplicarſe todos à la ſalud, y mayor bien de las almas. En eſte exércicio fuè arrebatado vn dia, eſtando en la Igleſia de *S. Pedro*, y *S. Pablo*, (*m*) y ſe le aparecieron los dos Santos Apoſtoles: *Pedro* le dió vn cayado, para guiar el ganado, y Rebaño del Señor en el camino del Cielo; *Pablo* le diò vn libro abierto, para que predicaſſe ſu doctrina, y ambos le dixeron: Toma tu camino, y ve ſin tardança à predicar, que es el oficio que Dios te ha encomendado. Predicad el Evangelio tu, y los tuyos, pues para eſſo os ha eſcogido el Señor: y luego le pareció que veía à ſus hijos de dos en dos irſe à predicar por todo el mundo. Aqui fuè viſta ſobre la cabeça de Domingo vna lengua de fuego, (*n*) en ſeñal de las aſsiſtencias q̃ tendria del Eſpiritu Santo. Con Borla de Apoſtol gradua el Cielo al nuevo Apoſtol de Europa en confirmacion de ſu gracia, y credito de ſu doctrina. Con eſta nueva revelacion ſe le hazian años los inſtantes que ſe detenia en Roma: abreviò lo poſsible, y beſando el pie al Papa, dió la buelta à Toloſa à diſponer de ſus hijos en los principios del año 1217.

YA tenemos en la campaña al Gedeon Catholico. Paſtor, y Capitàn de el Pueblo de Dios llama à Domingo el Papa que le canoniza: y no Capitàn como quiera; ſi, Capitàn hecho de la Milicia Catholica: *Dux in Dei populo factus*: hecho, y tan hecho, que hizo temblar las Sectas de los hereges todos: *Omnis hæreticorum Secta contremuit*. Como ſi ſu predicacion fueſſe vn arco, diſparava de èl ſaetas contra los coraçones de carne; y como ſi ſu voz fueſſe vn trueno del Cielo, que fulminaſſe rayos contra los entendimientos de piedra: (palabras ſon del Pontifice) *Sagitante delitias carnis, & fulgurante mentes lapideas impiorum*. De el proceſſo de ſu canonizacion conſta, que ſolo en la Provincia de Lombardia, exerciò los oficios de Paſtor, y Capitàn; con tal deſtreza, que como Paſtor reduxo al Apriſco de la Igleſia, al ſilvo de ſu predicacion mas de cien mil ovejas que avia deſcarriado el demonio por los invios paramos de los errores Albigenſes. Como Capitàn (rayo de Marte) reduxo à cenizas por ſi, y por ſus hijos (Soldados de la Milicia de Chriſto) à doze mil proterbos; ſin los que murieron en los reencuentros, y combates militares, à que aſsiſtiò mi gran Padre, acompañando al valeroſo Conde Simon de Monfort, General de las armas Catholicas, ſuperior ſiempre en las victorias, como inferior en el numero de Soldados. En vna ocaſion ſolos treinta vencieron à tres mil: en otra, quinientos vencieron à diez mil: y en otra mil, vencieron à treinta mil. En la victoria de Gedeon (valiente Capitàn de el Pueblo de Dios) hallo retratadas las que el Gedeon Dominico logrò en la ſanta conquiſta. Con trecientos Soldados vieron las campañas de Madian rendido vn Exercito tan numeroſo, ò innumerable, que le compara el Texto Sacro à las arenas del mar: *Sicut arena, quæ jacet in litore maris*.

2 Mirò el grande Egiſipo à las manos à los trecientos Soldados de Gedeon: y al verlas ocupadas con trompetas, y luzes (que ocultavan los cantaros) reduce à miſterio la victoria, y las armas. Aora veamos, què prueba hizo Gedeon de ſus militares? La que le ordenó el Angel: llevalos al rio, y mira como beben. Los que ſin echar el pecho al agua bebieren de rodillas, ſirviendoſe de la mano para llevar el agua à la boca, eſcogeràs por aptos para las armas; però los que arrojandoſe al agua, ſin ocupar la mano, arrojàren al raudal ſola la lengua, apartaràs, porque ſon buenos para nada; y ſiendo tanta la multitud, ſolos trecientos ſe ſirvieron para beber de las manos. Eſta es la letra: vamos al miſterio. Porquè eſcoge Dios mas eſtos pocos, que aquellos muchos para ſu milicia? La reſpuesta eſtà en la mano. Los que ſin valerſe de la mano arrojavan la lengua al agua,

(*m*) Caſtillo, lib. 1. cap. 25. Pinelo, lib. 1. cap. 4. Souſa, lib. 1. cap. 7.

(*n*) Concert. Prædic. Anno 1216. §. 6. *Altero die B. P. Dominico in eadem Baſilica oranti Principes Apoſtolorum Petrus, & Paulus apparuerunt, & ille quidem baculum, hic autem librum apertum ei porrigentes iniuſſerunt.* Abi (*dicentes*) & prædica: hoc enim tibi miniſterium à Deo demandatum eſt: *& ſtatim ſpiritus Sanctus in ſimilitudinem linguæ ignitæ apparuit ſuprà caput B. Dominici, vnde in gratia, & ſapientia confirmatus creditur.* Sic Leonardus Vtino, conc. de B. P. N. Dominico, fol. 245. *Statimque aſpexit binos ante ſe fratres ex Ordine ſuo per orbem terræ diſperſos, Evangelium, fidemque Catholicam S. Romanæ Eccleſiæ vniverſis populis prædicantes.*

Gregor. IX. in Bulla Canonizationis: *Dominicus Paſtor, & dux in Dei populo factus, &c.* Paulò antè: *Dominico ſagitante delitias carnis, & fulgurante mentes lapideas impiorum, omnis hæreticorum ſecta contremuit.*

Concertatio Prædic. Anno 1222. §. 5. *Vt authoritate Apoſtolica comprobatum eſt, ad B. P. Dominici canonizationem conficiendam, in vna Lombardiæ Provincia centum hæreticorum millia ad veram fidem ſunt reducti, per tanti ducis alumnos, qui etiam plurimos hæreticorum pertinacium igni tradiderunt.*

Iudicum 7. v. 12.

Egiſipo, in Bibliot. VV. PP. to. 7. de Excidio Hyeroſolimitanę vrbis: *Non arma præferre, ſed miſteria præcipit.*

Iudicum 7. v. 6. *Fuit itaque numerus eorum, qui manu ad os projiciente, lambuerunt aquas trecenti viri: omnis autem multitudo flexo poplite biberat.*

agua, remitian à la lengua ſola, lo que devia hazer la mano; los que con la mano acompañavan la lengua, davan à entender, que eran hombres de lengua, y mano, y que ſi tenian lengua para dezir, no les faltava mano para obrar: y los Soldados de las Milicias de Dios, han de ſer hombres de dicho, y hecho, acompañando los dichos de la lengua, con los hechos de la mano. Valentia que ſe queda en la lengua, es arrogancia de pico; la que paſſa à la mano, es credito de el valor.

3 Luego que el induſtrioſo Caudillo reconociò que los trecientos Soldados eran hombres de manos, les diò para la derecha vna trompeta, y para la izquierda vn cantaro de barro que ocultava vna luz, y ſin mas prevencion de armas, en vna noche lograron la mas felíz victoria, desbaratando trecientos ſolos à innumerables Madianitas. Buſco, empero, lo miſterioſo de eſtas armas. Què ſignifica aquel clarin de la derecha mano? Que el Soldado que la lleva es hombre de mano, y boca; porque eſſe inſtrumento en la mano es inutil, ſino ſe aplica à la boca: pide mano, y boca para alentar à los Soldados. Y las luzes que ocultan los cantaros, què miſterio encierran? Seràn bombas de mas activo fuego, que las que inventò el Arte Militar; ò ſeràn luminarias de prevencion para celebrar la victoria: que quando los Soldados de Dios ſon de voz, y mano, ſabe ſu Providencia dar à entender, quanto puede mano, y voz: y lo que vence la boca, quando ſe acompaña de la mano, apuntò el grande Origines Adamancio: *Non abſque Sacramenti quadam ſignificantia hoc mihi videtur ſcriptum, ſcilicèt, quòd & manu, & lingua operari debent milites Chriſti, hoc eſt, opere, & verbo, quia qui docet, & facit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum.*

Iudicum 7. v. 16. *Diviſitque trecentos viros in tres partes, & dedit turbas in manibus eorum, lagenaſque vacuas, ac lampades in medio lagenarum.* Origines, Homil. 9. in hoc cap. Iudicum 7.

4 En que los Soldados fueſſen trecientos, y eſſe poco numero debelaſſe à tantos, nos deſcubre otro miſterio la diſcrecion de Milàn: en eſſe numero (dize) ſe ſignifica el alto Sacramento de la Cruz: y fueron trecientos los eſcogidos, en ſeñal de que aſſeguran las victorias los que miſſtan debaxo de la Vandera de la Cruz, y que à la ſombra de eſſe Sacroſanto madero con pocos ſe vencen muchos. Mas clara luz dió al penſamiento Auguſtino. En numero de trecientos (dize la caudaloſa Aguila de la Igleſia) ſignifican los Griegos por ſu letra T. y como eſta expreſſa la Cruz, ſe denota tambien por la letra que la ſignifica.

Ambroſ. in procemio ad lib. de Spiritu Sancto: *Trecentos elegit ad prælium, vt oſtenderet non in numero multitudinis, ſed in Sacramento Crucis mundum ab incurſu graviorum hoſtium liberandum.*

Auguſt. hic, queſt. 37. *Quorum numerus, quia trecenti erat, ſignum inſinuat Crucis propter litteram T. Græcam, qua iſte numerus ſignificatur.*

5 Otro miſterio deſcubriò en el numero de trecientos el Prelado grande de Sevilla, Iſidoro. En él (dize el Doctor de las Eſpañas) ſe ſignifica el conocimiento perfecto del infondable, y alto Miſterio de la Trinidad Beatiſsima. Con los que le creen, y fieles le confieſſan, deſtruye el Señor de los exercitos à los enemigos de la Fè, rindiendo à muchos con pocos: *Cum his ad prædicationis bella deſcendit.* Porque en la eſpiritual milicia aſsiſte Dios Trino, y Vno à los que le predican, y confieſſan. El Padre aſsiſte con ſu podèr: el Hijo con ſu ſabiduria: el Eſpiritu Santo con ſu amor: y armados de podér, de ſabiduria, y caridad, baſtaron doze Peſcadores para rendir al Orbe todo, y ſugetarle al yugo de la Igleſia. En quanto el Sol alumbra reſonò el clarin de ſu predicacion: *In omnem terram exivit ſonus eorum*: y de todo ſe concluye, que los Soldados de prueba para la eſpiritual milicia de la predicacion, han de juntar obras con palabras: y aliſtados à la Vandera de la Cruz, ſeràn aſsiſtidos de el podèr de el Padre para rendir, de la ſabiduria de el Hijo para concluir, y de el amor de el Eſpiritu Santo para tolerar.

Iſidorus, cap. 5. Comment. in Iudic. *Quid ergo per prædictum numerum trecenarium ſignificatur, niſi perfecta cognitio Trinatis? Cum his quippè Dominus noſter adverſarios fidei deſtruit, cum his ad prædicationis bella deſcendit, qui poſſunt Divina cognoſcere, qui ſciunt de Trinitate, quæ Deus eſt perfectè ſentire.*

6 Ni carece de miſterio la ſemejança à los Perros en el modo de beber. Es el Perro animal caſtizo, leal: ni la injuria, ni el tiempo le eſtraña de ſu dueño: ni los palos, ni la auſencia le aparta de el primer cariño: aſsi quiere el Señor à ſus Soldados: hombres de bien, y mal tratar. En figura de vn Perro fuè profetizado Domingo. Perros ſon ſus hijos, que à ladridos de ſu predicacion defienden el Rebaño de Chriſto de los hereges lobos para ſer en todo copia de los militares de Gedeon. Paſſemos con los diſcurſos al deſempeño.

Iudicum 7. v. 5. *Sicut ſolent canes lambere.*

§. I.

§. I.

Con la eſpada de la predicacion grangeò Domingo el glorioſo renombre de Mejor Guzman. *Para exemplar, y Padre de Predicadores le diò la Providencia à la Igleſia. Haziendo, y diziendo, rindió á la heregia: aſſi quiere à ſus hijos, ſoldados de palabras, y de obras. O què quenta darán à Dios, los que olvidados de eſta obligacion ſe entregan al ocio. Los que ſatisfechos con ſaber no enſeñan, faltan à lo eſſencial de ſu profeſſion: firmen con las obras lo que dizen de palabra. Hablar de milagro, cauſa riſa; predicar cõ obras, conviertе Pueblos. Llora David à los Predicadores, que ſolo por la lengua ſe hazen celebres. Mucho Dios en la lengua ſin obras en las manos, no es diſcrecion; ſi, necedad. Deſtruirà Dios en el dia de la quenta la hermoſura aparente de ſus vozes. Pluma ha de ſer la lengua del Miniſtro Evangelico. Fuelo la de Thomàs: en breve tiempo eſcriviò mucho: admiraronlo los Pontifices. A los Diſcipulos de el Baptiſta inſtruyò Chriſto con obras, que ſon el mejor texto para enſeñar. Ay Predicadores, que todos ſon voz: como el Ruyſeñor, predican à zurdas; no aſſi los que predican con voz de trompeta. Fuelo Domingo de el Evangelio: celebralo la Igleſia. Palabras hechas han de ſer las de los Predicadores; no palabras dichas al ayre. Chriſto en la Cruz fuè ley viva, que enſeñò con obras las mas importantes lecciones: imitòle Pablo, peleò valeroſo, no azotando el ayre con palabras; ſi, rindiendo al mundo con obras.*

1 GLorioſo empleo fuè ſiempre el de las armas. Dignos de la eſtatua, y del bronçe ſe han hecho los valeroſos Heroes, que ſupieron con la eſpada ſugetar Reynos, dilatar Imperios, y ampliar los dominios de ſus Reyes. Reynando en Caſtilla Don Sancho el Quarto (llamado el *Bravo*) ſucedio la memorable hazaña de *Don Alonſo Perez de Guzman*. En defenſa de la ſitiada *Tarifa* ſacrificò la vida de ſu hijo vnico; hecho, que le grãgeò el renombre de *Bueno*, que oy goza ſu excelentiſsima deſcendencia, y nobiliſsima Caſa. *Abraham Eſpañol* le llaman otros: vno, y otro blaſon ſon deuda à accion tan valeroſa. Con la eſpada en la mano grangeò el gran Guzman el titulo de *Bueno*: el de *Mejor* ſe deve al gran *Domingo*, que cõ las armas de la predicacion, y eſpada de la Divina palabra ſugetò Hereges, reparò la Igleſia, dilatò la Fè, y ampliò el Imperio del Rey Crucificado: (ſacrificandoſe à ſi miſmo) accion tanto mas heroica, quanto excede lo eſpiritual à lo temporal. Hazer roſtro al Turco, (Pirata de nueſtras coſtas) impedirle las preſas que pretende, y deſpojarle de la q̃ ha conſeguido, dà nõbres glorioſos. Mayor valentia, empero, (firmò Thomàs) es defender la Igleſia à fuerça de eſpirituales armas, eſgrimiendolas contra los errores de los Hereges, y tentaciones de el demonio.

2 Para exemplar, y Padre de Predicadores hizo eleccion la Providencia del Mejor Guzman. Hizole grande en obras, y doctrina. Con la eſpada eſpiritual de los dos filos, hazer, y dezir, rindiò à los Hereges, y ſugeto al infierno: dilatò la Fè, y reparò la Igleſia: fuè en ella Capitan valiente, coronòla de triunfos: tratò con rectitud la palabra de Dios, confirmando con obras, lo que enſeñava con palabras, para que las obras no fueſſen confuſion de las palabras. Imitò à Chriſto, que dió principio à ſu predicacion obrando. Primero hizo, luego dixo: (eſcrive S. Lucas) *Cæpit Ieſus facere, & docere*: para acreditar en ſu Divina Perſona las prendas de vn Predicador Evãgelico. El Predicador que no haze lo q̃ enſeña, deshaze lo q̃ enſeña con lo q̃ haze. Por mas q̃ diga ſerà menos, ſino haze lo que dize. Sobre el buẽ obrar ſe edifica el buen dezir. El mal obrar deſtruye quanto ſe funda en eloquẽcia deſnuda de obras. Palabras deſnudas no hazen ſugetos milagroſos; las obras ſon las q̃ hazen los milagros. De las manos ſe les caìan à los Apoſtoles; no de la boca Notòlo el Texto: *Per manus autem*

D. Tho. 2. 2. q. 188. art. 4. in corp. *Maius eſt ſpiritualibus armis contra errores hæreticorum, & tentationes dæmonũ fideles defendere, quàm corporalibus armis populum fidelem tueri.*

Theodoricõ Apoldia, li. 4. cap. 4. de B. P. N. Dominic. *Magna in id cura incumbit primus hic Prædicatorum, & Parens, vt ſeipſum exhiberet operarium inconfuſibilem rectè tractante verbum veritatis, nè quod lingua extrinſecus ſonaret, vita reprehẽſioni obnoxia detur parci. Curavit igitur prius opere exercere, quod poſteà alios doctu-rus eſſet.*

Actor. 1. v. 1. *Cæpit Ieſus fa-*

facere, & docere. Hug. hic: *Facere prius & docere postea.* Glossa: *Nè verbum opere destruatur. Bonum Doctorem instruit, qui quod docet, facit.* Actor. 1. v. 12 Hugo C. hic:

autem Apostolorum fiebant signa, & prodigia. Y glosso mi Cardenal de S. Charo: *Per manus: non tantum per verba: vel vmbram, quod de Petro dicitur.* En la boca estan las palabras, en las manos las obras: y para que nadie entienda, que bastan palabras, donde no ay obras; se atribuye à las manos de los Apostoles los prodigios, y no à la boca, ni à la lengua. Prodigioso fuè Domingo en doctrina, y milagros: admirable por la lengua: (era de Perro misterioso, medicinal) mas pasmoso fuè por las manos: acreditanlo sus obras; sin ellas fuera menos eficaz su predicacion. Corta poco la espada de la palabra, sino se afila en la piedra de la obra.

Iacobi 3. v. 1. *Nolite plures Magistros fieri.*

3 No querais ser muchos Maestros: (persuade el Apostol Sã Tiago, en su Epistola Canonica) porque os hago saber, que poneis à vuestro cargo mayor juizio, para el dia de la quenta: *Nolite plures Magistros fieri, fratres mei, scientes, quoniam maius iudicium sumitis.* La causal (dize mi M. el Cayet.) es notoria, y manifiesta: sabida la obligacion en que pone el Magisterio. O qué juizio espera à los que en viendose Maestros, arriman lo penoso de la enseñança, entregandose al ocio, y al alhago de la estimacion! Què quenta darà à Dios el Maestro, que ni enseña, ni lee, ni predica, ni confiessa, ni escrive? En su cabeça haze el Cardenal cargo à los Maestros todos: *Maius iudicium sumitis.* (y glosso mi Purpurado Interprete: *Accipiemus nos Magistri*) Hago el reparo en el *Nos.* Nosotros que somos Maestros de la Orden de Predicadores. Nosotros, que professamos; defender la Iglesia con las armas de la doctrina. Nosotros, cuya obligacion essencial es contemplar para hazer contemplativos, estudiar para enseñar: què quẽta darèmos à Dios de los talentos luzidos que dados para alumbrar à todos, se ocultan de todos? Assi temia la quenta de su Magisterio aquel monstruo de las edades, que ocupãdo la vida toda en los mayores negocios de la Religion, y de la Iglesia, le sobrò tiempo para escrivir tantos libros, de tanta variedad de assuntos, que para su leccion piden larga vida, y para su comprehension otro talento como el suyo. O confusiõ de los que obligados por su profesion à la ocupacion, se dan al ocio! O infelizes los Maestros, que puestos en el Candelero, para esparcir luzes de enseñãça, ocultan la luz debaxo de la medida! O qué juizio se negocian! *Maius iudicium sumitis.* Pro accipiemus. *Nos Magistri.*

Cayetan. hic: *Maius iudicium sumitis.* Pro accipiemus. *Nos Magistri, quod est per se manifestum.*

4 Visto el enfasis de la causal, passo al de la exhortacion (en prosecucion de mi assunto) *Nolite plures Magistri fieri.* No querais ser muchos Maestros. Como: (dize mi Carense) Està el mundo lleno de ignorancias, y no ha de aver Maestros, que las destierren? Es infinito el numero de los necios, y se ha de apocar el de los sabios? Porquè han de ser pocos los Maestros, si sõ muchos los ignorates? Bien advertido el Texto, està en èl la solucion. No dize, q̃ no sean muchos Maestros; si que no sean plurificados. No dize *Multi*; dize *Plures.* La voz *Multi* significa multitud de individuos; la voz *Plures*, denota pluralidad de *Magisterios.* Aya en buen hora multitud de Maestros, pues son muchos los sugetos, que merecen el lauro; no sean, empero, Maestros plurificados. *Non prohibet* (escrive el gran Cardenal) *plures esse, sed vt plures.* No sean Maestros de suerte, q̃ siendo vno en el numero, sean muchos en el Magisterio. Què pluralidad de Magisterios es esta, que cabe en vn solo individuo? La de muchos, que siendo vno, obra como dos haziendo vna cosa; y ensenando otra: diziendo bien; y haziendo mal. Los tales enquadernan en vn tomo dos Magisterios, y quedan Maestros de dos caras. (que es lo que dezimos de los hombres doblados, y falsos) Què del caso el florido ingenio de Chrisologo! *Magister verus, quod verbis asserit, demonstrat exemplo. Magisterium stat de scientia sed Magisterij authoritas constat ex vita.* Maestro verdadero (dize el gran Padre) es el que conforme con la doctrina, el exemplo, y el que haze demostra-

Hug. C. hic: *Nonne bonum est, vt sint plures Magistri, qui doceant veritatem? Constat quod sic. Ergo non prohibet plures esse, sed vt plures, vel de numero plurium, de quo numero dicitur.* Ecclesiastes 1. *Stultorum infinitus est numerus.* vel *Magistri plures, & non vnum dicit, qui aliud facit aliud dicit.* Chrisolog. ser. 167.

tracion de lo que dize, con lo que haze. El saber dà ciencia al Magisterio, la vida del Maestro le dà autoridad: y vno, y otro hazen vn Maestro verdadero: *Magister verus.* Luego vno sin otro harà à vn Maestro falso, doblado, y plurificado, que es lo que abomina el Apostol: *Nolite plures Magistri fieri.*

5 Predicó S. Pedro vn gran sermon, à que se siguió tã copioso fruto, que llegaron à cinco mil las cõversiones de hombres, en que no entra el numero de las mugeres: (notò Cayet.) con que se haze mas admirable el sucesso. Admiran los Expositores la eficacia de la divina palabra, y celebrãdo la substancia del hecho, discurren con variedad en las circunstancias. Mi Card. de S. Charo repara, en que al entrar en el Tẽplo, obraron los Apostoles el obstupendo milagro del tullido: y como si el buen sucesso del sermon tuviesse depẽdẽcia de aquel milagro, dize: *Apostoli Tẽplum ingressuri, claudum sanant: post vsque ad vesperũ multa millia verbo fidei imbuunt.* Al entrar en el Templo, sanan al cojo, para convertir desde el Pulpito oyentes à millares. Aora reparen lo que le passò à Pedro cõ el tullido. Pudiendo sanarle con la sombra (como curó à otros) no lo hizo. Mandòle de palabra, que se levantasse, y que anduviesse: *Surge, & ambula.* Y diòle la mano, para que se levantasse: *Apprehensa manu eius, aleviavit eum.* Con la palabra le hizo poner en pie; con la mano le solidò las plantas: para que sea exemplo à los Predicadores, y Maestros firmar con las obras lo que dizen de palabra: dixo mi Hugo.

Actor. 4. v. 4. *Factus est numerus virorum quinque millia.* Cayetan. hic: *Nota multitudinem augmenti, tanta vt nõ supputatis mulieribus essent quinque millia virorum.*

Et cap. 3. v. 7. *Apprehẽsa manu eius dextera, &c.* Hug. Car. hìc: *Quẽ verbo eregit, manu confortat, quia sermo Doctoris minus valet in audiente, nisi commendetur exemplo actionis propriæ.*

6 Aqui mirava el *Seleuco*, y soltando las velas à la eloquencia, cõ la gala que acostumbra, dize: Eran los Apostoles pescadores de hombres: y como tan diestros en lograr lances, entraron en el Templo à echar de la predicacion las redes. Ingenioso Pedro, se previno de el cebo, y dispuso à la puerta el mas atractivo, sanando al tullido cõ la lengua, y con la mano: y fuè de tãta importancia este primer lance, q̃ al segundo, que desde el Pulpito echò la red, cebados los oyentes del milagro, à que aplicò lengua, y mano se convirtieron à millares, deviendose la felicidad del lance al milagro con q̃ confirmó su doctrina. Puso en el ançuelo por cebo à vn cojo, milagrosamente sano, y prendiò con esso à vn Pueblo. Digalo yà el Seleucense: *Petrus vnco fidei postquam hunc devinxerat, populum vniversum lingua cæpit.*

Seleucus, ora. 30. *Secũdus fagenæ iactus vel ad quinquies mille homines sursum extraxit. Fortè habetis escam nosse, qua vsi quinquies mille viros adduxerint. Claudus quidã ad erat iuxta portam speciosam. Petrus vnco fidei postquã hunc devinxerat vniversum lingua cæpit.*

7 Haze paralelo el gran Chrisostomo de este sucesso de el tullido, y de la conversion de tantos, con el prodigio de oír à los Apostoles hablar en varias lenguas, luego que el Espiritu Santo hizo assiento sobre sus cabeças: *Cæperunt loqui varijs linguis.* Què serà, (dize el rio de la eloquencia Griega) que al vèr andar vn cojo, se conviertan millares, y al oír hablar tantas lenguas à los que solo sabian la nativa, no se cõvierta vn alma? En vno, y otro caso predica Pedro; y siendo el Predicador èl mismo, ay tanta diferencia en el fruto? *Videamus, quid differat concio hæc ab illa.* (escrive *Chrisostomo.* Es verdad que fuè grande milagro de las lenguas, y por no visto causò estupor en todos: *Stupebant autẽ omnes.* Fuè à muchos ocasion de risa, y hizierõ donayre del caso, atribuyẽdo al vino lo que era efecto del divino calor, y fuego del Espiritu Santo: *Irridẽces dicebãt, musto pleni sunt isti.* Sucedió, empero, en tiempo q̃ los Apostoles no avian obrado cosa: y aunq̃ el milagro bastò para admirar, hasta causar espanto à todos, no sabemos que convirtiesse à alguno, porque no passó de la lengua. Es verdad que hablavan de milagro, pero era milagro de la lẽgua: y por mas milagros que haga el Predicador, si se quedã en la lengua, y buẽ dezir, quãdo mas espantaràn, y tẽdràn por fruto, el q̃ los oyentes hagã donayre, y risa del Predicador, y del Sermon: *Irridẽtes dicebãt, &c.* El milagro del cojo no fuè solo de la lengua, passò à la mano, y à la obra: y ay tãta diferẽcia de hablar à obrar, q̃ hablar de milagro, causa risa: y hablar obrando, convierte Pueblos, dixo el Chrisostomo.

Chrisost. tom. 3. Homil. 8. in acta. cap. 3. *Videamus, quid differat concio hæc ab illa: illa quidem in domo fiebat, cum illi nõdum progressi, vel aliquid operati essent: hæc autem admirantibus omnibus, sanato propè assistente.* Actor. 2. v. 4. *Cæperunt loqui varijs linguis.* Et v. 13. *Irridentes dicebant, musto pleni sunt isti.*

Proverb. 10. v. 18. *Abſcondunt odium labia mendacia.* Maluend. ex Hæbreo: *Cooperiens odij labij falſitatis.* Alij, apud ipſum. *Qui celat odium, qui odiũ gerit.*

8 Ay vnos Predicadores que todos ſon lengua: y como ſon todo lengua, nada ſon obra. De los labios del mentiroſo, dize *Salomon* en ſus Probervios que eſconden el odio: *Abſcondunt odium labia mendacia.* Aſsiẽto que habla el Texto del hõbre hablador, que con lo aparatoſo de la labia, y abundoſo de vozes, oculta lo que tiene el coraçõ, y dize lo q̃ no ſiente. Conſultando empero, la raiz Hebrea, veo q̃ afirma de todo el hombre hablador, lo q̃ el Vulgato de los labios ſolos: *Abſcondunt labia.* (dize el Vulgato) *Cooperiens, qui celat.* (lee el Hebreo) Serà (dirà alguno) lo q̃ à cada paſſo ſucede, tomar la parte por el todo: y que el Vulgato atribuya à los labios, (parte de quien habla) lo q̃ el Hebreo à todo el hablado. Como, empero, la voz *labia* puede ſuponer por todo el ſugeto, y afirma del todo lo que la parte? Porque ay algunos, cuyo ſer todo es lengua, y labios, ſin q̃ en ellos ſe halle otra coſa mas que palabras puras, y aliñadas de cadencias, y flores que nunca paſſan à frutos.

Pſalm. 11. v. 5. *Linguam noſtram magnificabimus.* Hug. Car. hic: *Qui verba ſubtilia loqui conantur, vt ſapientiores videantur.*

9 Hazerſe celebres por la lengua es todo el empeño de eſtos ſugetos. Por ellos llorava David. *Linguam noſtram magnificabimus* (y gloſsò el Carenſe) *Vt ſapientiores videantur.* Hazenſe lengua todos por oſtentarſe ſabios. No parece q̃ ajuſta la Gloſſa con el Texto. Elte dize, que magnificaràn ſu lengua, aplicando lo magnifico, y celebre à la lengua ſola: *Linguã, &c.* Y la Gloſſa lo entiende de los ſugetos linguoſos, y habladores: *Vt ſapientiores videantur.* Todo el ſugeto ſe denomina ſabio: es aſsi; pero ſugetos tales ſon todo lengua: y magnificada eſta, ſe juzgan grãdes del todo, porque el todo de ellos es ſu lengua.

Ibi v. 4. *Diſperdat Dominus vniverſa labia doloſa, & linguam magni loquam.* Hug. C. hic: *Labia doloſa*, id eſt, *ipſi exiſtẽtes labia doloſa*, id eſt, *toti in labijs.*

10 En el verſo antecedente pide à Dios el Coronado Paſtor, que deſtruya à eſtos habladores: *Diſperdat Dominus vniverſa labia doloſa, & linguam magniloquam.* O Señor, y quanto importàra que vueſtra Mageſtad tomaſſe la mano contra tales labios, y lenguas! Què lenguas, y què labios ſon eſtos tan perjudiciales, que obliguen à David à clamar à Dios contra ellos? Reſpondiò mi Hugo: *Ipſi toti in labijs.* Ellos miſmos vnos hombres, cuyo ſer todo eſtà en los labios, cuya ſubſtancia toda es hablar, ſin mas obras que palabras.

11 Reboſan de vanos: quanto ſe les viene à la boca es vanidad: (dixo alli el Pſalmiſta) *Vana locuti ſunt.* Y por donde quieren grangear nombre de diſcretos, ſe acreditan de hombres ſin medula de entendimiento: las palabras ſon ſignos de los conceptos; por ellas ſe conoce el animo. Aqui mirò el gran Pontifice Gregorio, (dixo mi Hugo) quando afirmó q̃ el ſermon vano es nuncio de vn entendimiẽto vano: *Sermo vanus vanæ mentis eſt nuncius.* Palabras vazias de obras, ſõ palabras al ayre. Sermõ ſin ſubſtancia, ſolo prueva que el Predicador no la tiene. Palabras cõ obras califican diſcretos; palabras ſolas teſtifican necios.

Ibi v. 3. *Vana locuti ſunt.* Hugo hic, vnde Gregor. *ſermo vanus, vanæ mentis eſt nuntius*, item, *vana*, id eſt, *ſuperflua.*

12 Claro teſtimonio nos ofrece de eſta verdad la Parabola de las Virgines: las cinco eran prudentes, y las cinco necias. En las prudentes (dize el Cayetano) ſe ſignifican los que luzen con obras, y eſtudios, juntando el ſaber con el obrar: *Tàm bona opera, quàm ſtudia*; y en las necias, los que teniendo todo el luzimiento en las palabras, ſuplican, y adoran, dorando las razones con apariencias, y exterioridades, ſin el oleo interno de el Eſpiritu Santo: *Abſque interno Spiritus Sancti oleo.* Vnas, y otras eſperavan al Eſpoſo, todas eran Virgines: y aviendo en eſto igualdad, fuè muy deſigual el deſpacho. Las prudentes entraron en la gloria: *Intraverunt.* A las necias cerrò la puerta: *Clauſa eſt ianua*: ſin que baſtaſſen las vozes para que abrieſſe: *Domine, Domine, aperi nobis*: Señor, que llaman, y os llaman Señor repetidas vezes. La reſpueſta fuè: *Neſcio vos.* Yo no os conozco, quedaos para necias indiſcretas. No parece digno de eſſa cenſura lo hablado: corteſes ruegan, atentas repiten las ſeñoras: rendidas ſuplican la entrada. Es verdad, pero todo eſſe aparato de vozes ſe queda

Matthæi 25. v. 2. *Quinque fatuæ, & quinque prudentes.* Cayetan. hìc: *Pars fidelium quorum lucent tàm bona opera quàm ſtudia.* Et v. 11. *Domine, Domine.* Cayetan. hìc: *Adorant, ac ſupplicant (ſed abſque interno Spiritus Sancti oleo) pro ingreſſu ad cœleſtes nuptias.*

en

en la lengua, mirenlas à las manos, y las verán muy vacias de el azeyte de buenas obras. Quieren ganar el Cielo por su pico, y se conquista cõ las manos. Es verdad que dizen, Señor, Señor, pero es solo con palabras; y no se agrada el Señor de mucho Dios en la lengua, quando no ay Dios en las manos.

13 Al fin se cerrò la puerta à las Virgines indiscretas: *Clausa est ianua* (y glosò el discretissimo Paulo Granatense) *Sponsi: aperta verò iudicis.* Considera en el Señor amor de Esposo, y rigor de Iuez. Cerróse al cariño, y manifestòse à lo severo. Obras con palabras son las llaves con que se abrẽ las puertas de la Gloria; palabras sin obras son candados con que se cierran. Vozes desnudas despiertan el rigor de vn Dios severo Iuez; manos bien empleadas desobligan à explicar las caricias de Esposo amante. Entraron en las bodas las discretas; no conoció el Esposo à las necias: *Nescio vos*; desconoce por la voz, y conoce por las manos. Mira à las obras, y no atiende à las palabras: aquellas premia amoroso, à estas castiga severo.

Ibi, v. 10. *Clausa est ianua.* Paul. Granat. híc: *Clausa est ianua Sponsi, aperta, verò iudicis.* Et v. 12. *Nescio vos.* Idẽ ibi: *Nec enim Dominus per vocem agnoscit, nisi tangat manus.*

14 Tal nos le pinta el Evangelico Profeta Isaias, armando Exercitos en el dia de la cuenta, para avassallar altivezes, y rendir todo linage de sobervia, que dibuja en metaforas de Cedros del Libano, de Encinas de Bassan, de excelsos mõtes, y elevados collados, de altas Torres, de robustos muros, y ligeras Naves: todos son epitectos, y metaforas (dize el Maluẽda) de sugetos mal quietos, que poco firmes en lo solido de la divina palabra, estudian exterioridades, y se aplican à lo superficial, trasladando sus genios à lo exterior de quanto executan; yà sea en edificios encumbrados de la tierra, yà en sobervias Naves de agua, vistiendo vnas, y otras de adornos superfluos, y pinturas vanas. Contra todo armarà su indignacion el Señor de los Exercitos: *Et super omne quod visu pulchrum est:* y sobre todo aquello que es deleyte à la vista. Aqui el Doctor Maximo S. Geronimo: *Eodem sensu accipiendum, quod destruatur à die Domini, quidquid pulchrum videtur in verbis.* Assi como el dia de la cuenta armarà el Señor su indignacion contra la vana hermosura, (recreo de la vista) explicarà su enojo cõtra la eloquencia mundana. (halago de el oído) Noten bien la palabra, *Quidquid pulchrum videtur in verbis.* Dos hermosuras tienen las palabras: vna que lo es: otra, que lo parece: vna elegancia grave, vna eloquencia ponderosa, vna composicion de vozes puras, y proprias, vna claridad facil, vn estilo asseado con honesta decencia ha de vsar el el Orador Catholico. En este lenguage hablaron los Padres: esta hermosura de palabras es el ançuelo de la pesca espiritual y la que es hermosura. Otra ay que lo parece: cadencias superfluas, vanos retruecanos, vozes alagueñas, frasis afeytadas, y peynadas clausulas, parecen hermosura, y son fealdad. Divierten, no convierten: destribuyen, no edifican. Llorò Chrisostomo. Destruccion de la Iglesia (dize el gran Padre) es esta aparente hermosura de vozes, dulçura lisongera de el oído, consonancia de cuerdas de citara; no voz Evangelica. El que assi predica, no es Predicador, serà citarista, ò guitarrero. Tendrà contra si à Dios, armado en el dia de la cuenta: *Destruetur in diem Domini quidquid pulchrum videtur in verbis.*

Isaí. 2. v. 12. *Dies Domini exercituum superbum, &c.* Maluend. híc: *Hoc, & sequentia epitecta sunt eorum, qui Verbo Dei non acquiescentes, extera studia conquirunt.* Ibi v. 16. *Et super omne, quod visu pulchrum est.*

15 Mi lengua es pluma de Escrivano, que escrive veloz, (dize David) y glosò Thomàs: llama à su lengua pluma; porque la pluma es instrumento por si inutil, si la mano no la mueve, y govierna: junta con la mano, escrive, y luego habla lo escrito. Quiso el Profeta dezirnos quien era el Autor principal de esse Psalmo, (lleno de misterios) y llamó à su lengua pluma: porque assi como esta, solo escrive movida de la mano, la lengua de David pronunciava solo

Psalm. 44. v. 1. *Lingua mea calamus scribæ velociter scribentis.* D. Thom. hìc: *Ponitur actor Psalmi, qui est lingua; non intelligatur, quod ex proprio hunc fecerim, sed auxilio Spiritus San-*

D. Hierõ. híc. Chrisost. hom. 38. *Ad populum hoc Ecclesiam Dei subvertit, quoniam neque vos sermonem quæritis audire compunctivum; sed qui delectare sono valeat, & verborum compositione, tanquam cytharedos, & cytharistas audientes.*

Sancti, qui vtitur lingua mea, ſicut ſcriptor vtitur calamo, & ideo principalis actor huius Pſalmi eſt Spiritus Sanctus. Velociter ſcribentis. D. Thom. ibi: *Spiritus Sancti, qui velociter ſcribit in corde hominum, qui enim per ſtudium quærũt ſapientiam, per partes, & etiam longo tempore ſtudent, ſed qui habent eam à Spiritu Sancto velociter accipiunt.* Actor. 2. *Factus eſt rapente de Cœlo ſonus, &c.*

In Bulla canonizationis. D. Thom. Ioan. 22. *Opera divulgationẽ eademque tam brevi confecta tẽpore.* Et Clemens VIII. ad nobiles Neapoli Bulla 2. *Ingens librorũ numerus, quos ille breviſsimo tempore in omni fere diſciplinarum genere, &c.*

In officio Sancti Tho. lect. 6.

lo lo que dictava el eſpiritu que la movia, y es como ſi dixera: Mi lengua dize lo que la dizen, como la pluma eſcrive, ſegun la mueven, y prueva el ſer Dios la mocion, lo veloz del movimiento: *Velociter ſcribentis.* El que eſcrive las noticias adquiridas con el eſtudio, y trabajo proprio, eſcrive de eſpacio: porque ha meneſter tiempo para adquirirlas, penſarlas, y eſcrivirlas. El que las recibe de Dios, eſcrive con priſa: porque las infunde Dios con priſa. Eſcrivia David lo que le dictava Dios: y como los Apoſtoles de repente ſe hallaron Predicadores, ſiendo vnos Peſcadores; David, ſiendo Paſtor, ſe hallò Doctor: tomò la pluma para eſcrivir, y experimentó en ella tan veloz curſo, que ſi otros con la pluma corren la mano; la mano de David bolava con la pluma. Parece que cortò *Thomàs* la ſuya, para eſcrivir de ſi miſmo. Admiran los dos Pontifices *Iuan XXIII.* y *Clemente VIII.* la brevedad de tiempo en que eſcriviò tantos libros en tantas facultades: *Tam brevi confecta tempore:* (dixo el vno, y el otro) aun lo aprieta mas: *Breviſsimo tempore.* Menos de cinquenta años viviò el Doctor Angelico: edad competente para cortar la pluma (aun lo mas aplicados y eſtudioſos) para divulgar ſus deſvelos: y en eſte tiempo avia bolado con tanta velocidad la pluma Angelica en todas ciencias, que dexò à la Igleſia defendida para eternos ſiglos. A ſu Compañero *Fr. Reginaldo* dió mi Santo la razõ. En ſu oficio la autoriza la Igleſia: *Quidquid ſciret, non tam ſtudio aut labore ſuo peperiſſe quàm divinitus traditum accepiſſe.* No la grangeò tanto à fuerça de eſtudio, como à beneficio del Cielo. No fuè ſabiduria la de Thomàs tanto adquirida como dada. Adquiriòla junta, no por partes; y diòla en partes por junto, no en largo tiempo, ſi, en breviſsimo, con admiracion de las ſupremas cabeças de la Igleſia: *Breviſsimo tempore.*

16 La devocion à mi Doctor Angelico me divirtiò del aſſunto, à que me reſtituyo guiado de la miſma luz Angelica. Padres de gran nota (eſcrive Thomàs) ſienten, que ſon palabras del Eterno Padre à ſu Hijo las que ponderamos de el Pſalmiſta, y que le llama lengua, y pluma, en que ſignifica las obras de Chriſto en quãto Dios: *Aliqui dicunt, quod hæc verba propununtur ad commendationem Chriſti ſecundùm Divinitatem, quaſi ſint verba Dei Patris.* Y dize ſu lengua, y que eſſa lengua es como pluma de Eſcrivano. Aqui Thomàs: *Propria operatio deſignatur.* Como, empero, la lengua (inſtrumento de la palabra) ſignifica à la obra? Porque es lengua divina, cuyas palabras ſon obras, cuyo dezir es obrar. Buelvan los ojos al primer ſer de las coſas, y verán que ſe le caian de la boca al Supremo Artifice. Dezia, y quanto dezia era hecho: *Dixit Deus, fiat lux, & facta eſt lux.* Es dezir practicò: (dixo el Cayetano) no ſe quedó en palabra, paſsó à obra. Dezir, y hazer, es dezir divino; hablar, y no obrar es dezir humano. El Predicador que todo es lengua, predica al ayre; (en quien quiebran las vozes) el que dize, y haze, predica al alma, y obra como pluma, eſcriviendo en ella lo que dize con la mano de lo que haze: y eſtampa en el coraçon lo que predica con la prenſa del exemplo.

17 Deſde la carcel embiò el Baptiſta à dos de ſus diſcipulos à preguntar à Chriſto, ſi era el Meſias: *Volebat diſcipulos ſuos perfectos videre in Chriſto.* (dixo el Autor del Imperfecto) Eſtava Iuan para morir, y cuydadoſo de el mayor bien de ſus Diſcipulos, quiſo ponerles à la eſcuela de el mejor Maeſtro, para que alumbrados de ſu doctrina ſe conſumaſſen en la perfeccion. Hizieron ſu pregunta, y la reſpueſta fuè: Dezid à Iuan lo que aveis oìdo, y viſto: y gloſsò el Cayetano: *Reſpondet Ieſus teſtimonio non verborum, ſed factorum.* La leccion primera que diò el verdadero Maeſtro Chriſto à los diſcipulos

D. Thom. ibi: *Propria operatio deſignatur cum dicit:* (lingua mea calamus ſcribæ) *Quaſi dicat, quod ipſe eſt lingua mea, eſt etiam calamus ſcribæ.*

Geneſ. 1. v. 3. *Dixit Deus fiat lux, & facta eſt lux.*

Cayetan. hìc: *Eſt dicere practicum.*

Matth. 11. v. 4. *Renunciate Ioanni, quæ auditis, & videtis.*

Cayetan. hìc: *Reſpondet Ieſus, non teſtimonio verborum, ſed factorum.* Et poſt: *Auditus refertur ad miracula prius facta:* viſus autem *admiracula, quæ tunc fecit.*

Author. oper. imperfect. homil. 27. ad hoc cap.

pulos de Iuan, no fuè de palabras; si, de obras. Vueſtros oìdos oyeron milagros, vueſtros ojos vieron prodigios: los ciegos ven, los cojos andan, los leproſos ſe limpian, los ſordos oyen, los muertos reſucitan, los pobres predican: dezidſelo aſsi à Iuan, y es quanto ſe ofrece que dezir en el punto que conſultais. Sobre eſte miſmo Articulo conſultaron à Iuan los Sacerdotes, y Levitas, y reſpondiò que no era Chriſto: *Non ſum ego Chriſtus.* Aqui el reparo. Preguntan à Iuan, ſi es el Meſias? Y reſponde que no. (de palabra) Pregunta à Chriſto lo miſmo, y reſponde con obras. Porquè, como Iuan dixo: *Non ſum*; negando ſer Chriſto) no dixo Chriſto *Sum?* (afirmando que lo era) Oyganſelo al gran Chriſoſtomo. *A miraculis fecit eos diſcere inſuſpicabilem doctrinam faciens, & manifeſtiorem. Teſtimonium enim, quod eſt à rebus credibilius eſt teſtimonio, quod eſt à verbis.* Sin dezir ſoy el Meſias, probó que lo era con el mas fuerte, y eficaz teſtimonio. El mas valiente Texto de el Predicador, no es el mas bien parlado; ſi, el mas bien obrado. Mas concluye lo que executa la mano, que lo que habla la lengua.

Ioan. 1. v. 20. *Non ſum ego Chriſtus.*

Cayetan. hic. *Hanc apparet legatos prima interrogatione, quæ ſi eſſe ſi ipſe erat Chriſtus,*

Chriſoſt. in Cath. D. Tho.

Matthæi 11.

18 Por el milagro del Paralitico ſe conjuraron contra el Señor los Iudios, calumniandole que quebrantava el Sabado. De que tomò ocaſion ſu Mageſtad para aquel ſermon tan dilatado que les hizo, y entre otras coſas les dixo, que para confirmar la verdad de la doctrina que predicava, tenia mayor teſtimonio, y prueva mas eficaz, que la que Iuan les avia predicado: *Habeo teſtimonium maius Iõanne* (y gloſsò el Cayetano) *Pro Ioannis ſubauditur enim teſtimonio.* No es la comparacion entre *Chriſto*, y *Iuan*; ſi, entre el teſtimonio que dió Iuan de Chriſto, y el que Chriſto diò de ſi. Y aſſentando en la infinita diſtancia que ay de Iuan à Chriſto, comparo (con preciſion de las perſonas) los teſtimonios de vno, y otro Predicador. Ambos predican, que es Chriſto es el Meſias: y ſiendo la verdad que predican vna indiviſible, buſco el exceſſo de el teſtimonio con que la pruevan. Predica Iuan, y teſtifica, que Chriſto es el Meſias. Como, empero, Iuan era voz, teſtificó con la voz, y con la lengua. Predica Chriſto, y teſtifica con las obras lo que predica: (dixolo el miſmo Señor) *Opera, quæ ego facio, teſtimonium perhibent de me.* Ven aì (firmò Alcuino) el teſtimonio con que prueva Chriſto la verdad que predica, y en que eſtà el exceſſo que haze al teſtimonio que dà Iuan. Es el de Chriſto de obra, y el de Iuan de palabra: y el Texto mas provechoſo para los oyentes, no es el mas bien parlado con la lengua; ſi, el mas bien obrado con la mano: *Habeo teſtimonium maius. Opera quæ ego facio.*

Ioan. 5. v. 36. *Ego autem habeo teſtimonium maius Ioanne.*

Cyprianus de duplici martir. ad hæc verba: *Efficacius eſt vitæ, quam linguæ teſtimonium.*

Alcuinus hic, in Cath. Div. Thom. *Quod enim cæcos illuminat, aures aperit, ora muto um reſoluit, dæmonia fugat, mortuos ſuscitat: opera hæc teſtimonium perhibent de Chriſto.*

Ioann. ibi.

19 Mucho aparato de vozes, aſſeo de clauſulas, y todo el eſtudio en la hermoſura de cadencias, deſnudas de obras con faltas de virtudes, de exemplos, y executiones, es muſica de *Ruyſeñor*, de quien dixo no se quien: *Nihil eſt, niſi vox.* La experiencia nos dize el admirable concepto, y melodia de eſta Avecilla; y como vence à todas en la ſuavidad de ſu canto: y haze mas ponderoſo el caſo, que ſiendo vn melindre de pluma, caſi ſin cuerpo, ni ſubſtancia, de tanto cuerpo à ſu voz; que ſiendo ocupacion ſonora de la ſelva toda, penetra con dulçura los oydos. Aſsi algunos Predicadores, tan ruidoſos, que llenan el mundo de ſu voz, y bien averiguado, ſon ſubſtancia nada, y voz todo, ſin otra coſa, que voz, y pico: *Nihil niſi vox*: la qual es nada, ſin el fundamento de las obras, que ſon la *Baſſa*, ſobre que ſe firman las palabras. En la formacion del hombre hallò el gran Niſeno practicada por la miſma naturaleza eſta verdad Lengua, y manos diò Dios al Hombre: lengua para hablar, y las manos para hablar mejor, porque la mano acompaña à la lengua, y la dà vida con la accion: eſto es complemento del dezir. El mas elo-

Teatro de los Dioſes, tom. 1 de mart. cap. 6. fol. 678. S. Gregor. Niſeno de hominis opificio. *Si quis dicat naturæ loquenti manus ſermonis cauſa eſſe data, non ei quidem plane à vero aberra vit.* Et poſt: *Rectè ſtatuitur manus eſſe propriũ quoddam naturæ loquendi facultate præditæ inſtrumentũ: hunc potiſſimum ad finem factas vt earum opera expeditior in nobis ſermonis vſus eſſet.*

quente

quente es imperfecto, y manco, si le falta la mano, que anime lo que dize. Assi en lo moral: tenga manos el que tiene lengua, tenga obras el que tiene palabras: que no puede hablar bien, quien vive mal.

Cant. 1. v. 2. *Duo vbera tua.* Gregor. Magnus apud Gisserium hic appendi ex PP. *Vbera*, id est, *Doctores.* Philippus Abbas hic: *Vbera sunt exemplum, & verbũ, dextro velut vbere magna faciens, sinistro magna dicent.* 1. ad Corinth. 3. v. 2. *Tanquã parvulis in Christo lac vobis potum dedi.*

20 Pechos de la Iglesia son los Predicadores, y Maestros, (dize el Padre San Gregorio) y con gran propriedad: porque assi como la madre alimenta à sus hijos con las fuentes de sus pechos; la Iglesia sustenta à los suyos con la doctrina de los Doctores. Leche llamó Pablo à la suya: *Lac vobis potum dedi.* Es la leche alimento que se dà bebido, y de facil digestion. Tal ha de ser la doctrina del Predicador: facil, para que actue à los oyẽtes, dada con claridad, y tan liquida que la beban. Reparo, empero, que haze el Texto mencion de dos pechos: *Duo vbera.* En ellos (dixo Filipo Abad) estàn significados los dos polos en que firma la grandeza de vn Predicador, y constituye cabal Ministro de el Evangelio, que son Doctrina, y exemplo. El pecho diestro significa las obras; el siniestro las palabras. Ambos pechos ha de tener, quien toma à pechos el predicar: porque sin ellos serà Predicador despechado. Noto mas. El pecho derecho (dize este grande Autor) son las obras: *Dextro velut vbere magna faciens*: y en el siniestro son las palabras: *Sinistro magna dicens.* De que se infiere, que para predicar à derechas no bastan palabras, si faltan obras: y que ningun Predicador es diestro, si no vsa la mano derecha de las obras, por mas que exerça la siniestra de las palabras. Estas solas hazen vn Predicador siniestro, ò zurdo.

Ecclesia officio S. P. N. Dominici, lect. 6. *Evangelij tuba.* Isai. 58. v. 1. *Quasi tuba exalta vocem.* Hug. hic. *Reste autem nomine tubæ accipitur prædicatio, quia tuba manu aplicatur ori, & sic spiritu oris impleta sonum emitit aliter non.*

21 Trompeta sonora de el Evangelio fuè mi Domingo. Celebralo la Iglesia. *Evangelij tuba* la llama en su Oficio. Con voz de trompeta mandò Dios clamar à Isaias: *Quasi tuba exalta vocem.* Ningun instrumento tan propriamente significa la predicacion Evangelica: porque este entre todos suena aplicado à la boca con la mano: lleno de el aliento, y espiritu de la boca, dà espiritu, y aliento à la voz que en èl se forma: y su sonido alienta, y vivifica à los que le oyen: sin mano que le aplique à la boca, es instrumento inutil, y de ningun provecho: *Sic prædicatio,* (escrive mi Carense) *nisi opere adiuvetur inanis est, & inutilis.* Assi la trompeta Evangelica, si la mano de las obras no la eleva à la boca de las palabras, serán palabras vanas, y vozes inutiles. Con palabras, y obras resonava el Clarin Dominico: predicava lo que hazia, y hazia mas de lo que predicava. Sonava en los oydos de los oyentes su voz: y fortalecida con las obras, subia la voz de punto, hasta herir los coraçones. Mas alto dava el grito su santa vida, que su sonora voz: la dicha no passa del oydo; la voz hecha llega hasta la alma.

Aggei 1. v. 1. *Factum est Verbum Domini in manu Aggei Prophetæ.* Hugo hic: *Bene operanti data est gratia prophetandi, vel fortè non tam verbo quam facto prophetavit.* Malachiæ 1. v. 1. *Onus Verbi Domini in manu Malachiæ* Hugo hic: *Quia quod prædicebat opere implebat.* Zachariæ 7. v. 11. *Verba quæ locutus est Dominus in manu Prophetarum.*

22 Vna frasi bien frequente en las Sagradas Letras, es valiente prueva de nuestro assunto: *Factum est Verbum Domini in manu Aggei.* Hizose la palabra del Señor en la mano del Profeta *Aggeas.* En otra parte: *In manu Malachiæ*: y en otra: *Locutus est Dominus in manu Profetarum.* Habló Dios en manos de los Profetas. Ven aqui que las palabras que hablò Dios por sus Profetas, no se llaman dichas, sino hechas. No dize el Texto: *Verbum dictum, vel pronunciatum*; si, *Verbum factum.* Reparo mas, que dize que essas palabras se hizieron en la mano; no en la lengua: y no es facil de entender como en la mano se pueden hazer palabras; sino que sea lenguage de mudos, que suelen hablarse por los dedos. Pero no, que es lenguage de Profetas, y à estos les mandava Dios clamar à vozes descabelladas, é incessables: *Clama nè cesses.* Pues como vozes que pronuncia la lengua, pueden ser hechas en las manos? Porque son vozes de Profetas, y Ministros de Dios, cuyas palabras no se quedan en dichas, y passan à hechas: porque en ellos su dicho es

su

ſu hecho, y ſus palabras tienen los acentos en las obras, porque tienen las lenguas en las manos: y en ellas la mejor doctrina: *Verba, quæ locutus eſt Dominus in manu Prophetarum.*

Parens Aug. tom. 8. enarrat. in Pſalm. 63.

23 Vna ſentencia de gran peſo me ofrece muy del caſo mi preexcelſo Padre Auguſtino Conſidera à Chriſto en la Cathedra de la Cruz, dando à los Martires lecciones de padecer, y dize: *Parum erat, Dominum hortari Martires verbo, niſi firmaret exemplo.* Poco era mandar el Señor à los Martires que murieſſen por èl, ſi no los confirmàra con el exemplo de morir por ellos. Hago el reparo, que quando le llama Señor: *Dominum*, (y con dominio de Dios) diga que es poco el mandar, para que ſe execute lo que manda. Quando el que manda es ſeñor de lo que manda, baſta ſu autoridad, para q̃ ſe haga. (dixo el Tertuliano) Dios es dueño abſoluto de la vida, y como tal puede mandarla quitar, ò perder, en que ſe funda, que pecara el que no la pierde en la ocaſion que lo manda. Como, pues, dize Auguſtino, que era poco mandar Chriſto de palabra, ſino lo enſeñàra con la obra? Porque aunque el precepto de vn Hombre Dios ſea tanto; comparado con el exemplo, parece menos: y quiſo firmar la palabra con la obra, para rendir con el exemplo al que ſe reſiſtiere al precepto.

Tertul. lib. de pœnit. cap. 4. *Ad exibitionem obſequij prior eſt authoritas imperantis.*

24 O Galatas ſin ſentido! (eſcrive Pablo) què ceguera es la vueſtra? Quien os engañò, viendo por vueſtros ojos crucificado à Chriſto? *Chriſtus proſcriptus eſt, & in vobis crucifixus.* En lugar de *Proſcriptus*, leyò Cayetano *Præſcriptus*, que es lo miſmo que pueſto por ley ò regla, para la imitacion, y obſervancia: (ſegun aquello de Ciceron: *In temperantia ſic eſt averſa à præſcriptione rationis.* Que ſignifica la opinon que tiene la intemperancia con la ley, y regla de la razon) y viene à ſer el ſentimiento de el Apoſtol, vèr engañados à vnos hombres, à viſta de vn exemplar, y viva ley, como lo fuè Chriſto en el madero de la Cruz. Aſsi lo entendió el Alexandrino Clemente, haziendo memoria de vna coſtumbre de los Lacones, que para hazer publicas ſus leyes, las ponian eſcritas, y fixadas en vn madero en ſitio publico, para que todos pudieſſen leerlas. Aſsi el Maeſtro ſupremo, y Legislador Chriſto: obedeciendo al Padre ſe puſo en vn palo, para animada ley de quantos le miraſſen. Reparo, empero, que eſtando vivo tres horas en el Pulpito de la Cruz, habla ſolas ſiete palabras, (bien que llenas de Sacramentos) y no predica como parece lo pidia la ocaſion: y como lo hizo ſu Diſcipulo Andrès, todo el tiempo que le durò la vida en el madero. Que mas predicar, (dize Clemente) que dexarſe vèr hecho vn retablo de dueloſ? A todos dà doctrina con ſu exemplo, eſte laſtimoſo eſpectaculo. Vozes viſtas ſon quanto ſe vè en el madero. Las mas importantes leyes ſe leen en eſſe deſquadernado libro. La aſpereza de el Leño predica contra las delicias de el Lecho. La cambronera de que ſe corona la cabeça Divina corrige altivos, y ſobervios. El roſtro afeado al cuydadoſo aliño. La boca aheleado, al guloſo regalo. Manos, y pies clavados à los robos, y malos paſſos. Y todo executa por la enmienda, con quanta eficacia dizen los efectos. Convierteſe el ladron, confieſſa el Centurion, las turbas compungidas explican ſu dolor en golpes de pechos, encuentranſe las piedras, abrenſe los ſepulcros, reſuſcitan los muertos, rompeſe el velo, la Luna llora ſangre, el Sol viſte lutos, y el ayre lobreguezes. Tanto puede la viva ley del exemplo: tanta es la eficacia de las obras.

Ad Galat. 3. v. 1. *O inſenſati Galatæ, quis vos faſcinavit ante quorum oculos Ieſus Chriſtus proſcriptus eſt, & in vobis crucifixus.*

Cayetan. hic. *Proſcriptus, pro præſcriptus.*

Cicero 4. Tuſcul. *In temperantia ſic eſt averſa à præſcriptione rationis.*

25 Peleo (dize Pablo) no hiriendo al ayre, ni dando el golpe en vago: *Non quaſi aerem verberans.* De la predicacion Evangelica habla el Apoſtol, como lo prueba el contexto: *Ne cum alijs prædicavero*, y es como ſi dixera: eſgri-

1. ad Corinth. 9. v. 26. *Sic pugno, non quaſi aerem verberans.*

D. Tho. hic. *Non verbis tantum, ſed factis.*

mo

mo la eſpada de la palabra Divina, no hiriendo al ayre, ſi, degollando al vicio. Aora, dezidme Predicador por excelencia, como es eſſo de predicar, no hiriendo al ayre? Reſponde ſu fiel Interprete Santo Thomàs: *Non verbis, ſed factis.* Entendida la Ethimologia de la palabra *Verbum*, eſtà el Texto claro: dixoſe *Verbum* à *verberando aerem*: y con grande propriedad; porque en el ayre herido ſe forman las palabras. Dà lecciones de pelear en la eſpiritual Milicia el Capitàn General, y dize à ſus Soldados: Pelead como yo peleo: como Santo Apoſtol? *Sic pugno.* Aſsi: no hiriendo al ayre con palabras; ſi, à los coraçones con obras. Què obras? Yà lo dize el miſmo Apoſtol: *Caſtigo corpus meum:* caſtigando mi cuerpo, haſta ſugetarle à la razon, y con eſte exemplar hazen la razon los oyentes. Predicar con palabras, es açotar el ayre; predicar con obras, es rendir almas para poblar la gloria.

§. II.

Con obras predicava Domingo: à las palabras añadiò las penitencias, que le alcançaron el glorioſo renombre de Precurſor ſegundo. *Fuè el primero Iuan, todo penitencia: copiòle Domingo. Diſcurreſe en ſus diſciplinas: tres tomava las noches todas*: vna por ſi, *ſiendo inocente. Alto modo de humildad, temer culpas, donde no las ay. La humildad es eſpejo que buelve las coſas al rebès: en eſte eſpejo ſe mirava Domingo, quando pedia à Dios que no deſtruyeſſe los Pueblos, en que entrava. En eſte eſpejo ſe miròMaria: ſiendo de Dios Madre ſe viò en èl eſclava de el Señor. Por las culpas de los pecadores tomava* otra diſciplina *Domingo. Pecavan ellos, y padecia Domingo el rigor de la cadena. La mas riguroſa diſciplina, no era la de el açote: vèr ofendido a Dios era ſu mayor pena. Penitencias de inocentes ſon de el Divino guſto. Benjamin ſin culpa padeciò la pena impecable Chriſto: cargò con nueſtras culpas; por ellas ſe ofreciò en la Cruz, en ella le puſo el zelo. (duro como el infierno) Sobre ſus eſpaldas fabricaron los pecadores; al peſo inclinò la cabeça. Imitòle Domingo. Fuè* Athlante *de el Cielo, que diſpuſo para ſi, y para los hombres. Fuè otro Salvador. Previòlo el* Centurion: *ſiendo Soldado fuè el primero en creer. Todo el cuerpo de Chriſto fuè dolor: fuelo el de Domingo. Mas riguroſo anduvo con ſu cuerpo inocente, que Dios ſevero Iuez con los culpados: al verlos plagados con caſtigos, arroja el açote. Aprendan los Prelados à curar llagas de culpas, quando los culpados ſe empeoran con el remedio. Sobre ſus eſpaldas labrò Domingo el de los pecadores, deshaziendo à valentias de ſu braço, yà golpes de la cadena, el ſobervio edificio de culpas, de que ſaliò fiador. Arraſò el edificio, ſin que quedaſſe raſtro: por eſſo echò el harado de la cadena dura para harar el campo de ſus inocentes eſpaldas.*

1 PRecurſor ſegundo llama la Igleſia à mi Patriarca glorioſo: *Secundus Præcurſor.* Grande ponderacion pide el elogio. Fuè el Baptiſta tan penitente, que ſe hizo dechado de penitencia, ſin que en èl vieſſen otra coſa los ojos, que auſteridad, y penitencia. El veſtido era vn ſilicio, la comida era ayuno, la cama el duro ſuelo. Qué bien lo ſignificò el florido Chriſologo: *Totus pœnitentia formatus incedit.* No parecia hombre penitente, ſi, la miſma penitencia, en pie, y hablando. Forma de ſiervo (dize Pablo) tomó Chriſto. Tomó la humanidad como veſtido; eſcondió la divinidad, debaxo de la forma de Hombre Chriſto. Aſsi (en ſu modo) Iuan, eſcondiò el ſer de hombre con el habito de la penitencia, de ſuerte, que puſo en duda, ſi era hombre, ò mas que hombre: y los miſmos que conocian à ſus padres, y ſabian que era hijo de Zacarías, y de Iſabel, le preguntaron, quien era: *Tu quis es?* Aviaſe formado

Eccleſ. in Officio S. P. N. Dominici, lection. 6. *Secundus Præcurſor.* Lucæ 3. v. 3. *Venit Ioannes prædicans Baptiſmum pœnitentiæ.* Chriſol. Serm. 167. *Ioannes veſtitu, victu loco, pœnitentia totus formatus incedit.* Ad Philippēſes 2. v. 7. *Formam ſervi accipiens habitu inventus vt homo.* D. Thom. hic: *Ipſam humanitatem accepit, quaſi habitum.*

Videndus, to. 1. trat. 1. §. 13. fol. 36. à num. 1.

mado todo aquel hombre de penitencia : y transformado en ella, no parecia hombre; si, la penitencia misma : porque quanto en èl miravan los ojos, era penitencia. Tan vestido estava de ella, que el mas atento cuydado no descubria en èl otra cosa, que penitencia: *Pœnitentia totus formatus.*

Lucæ 1. v. 16. & 17. *Multos filiorum Israel cõvertet ad Dominum.*

Cayetan. hìc: *Fructus prædicationis Ioannis prædicitur, conversio multorum.*

2 Mas para què es tan excessiva penitencia, en vna virtud como la de Iuan? Si la penitencia mira à borrar culpas, ò à enfrenar el apetito, para no cometerlas; Iuan santificado en el materno claustro, ni tuvo pecados, ni peligro en tenerlos. Naciò Santo, y viviò, como Angel vida inocente, è inculpable. Como, pues, haze penitencia tan excessiva, quien ni tiene de què, ni porquè hazerla? Si tiene, y mucho : no de culpas que aya cometido, ni para evitar otras, que por santificado vive sin riesgo; fuè, empero, embiado al mundo, para la conversion de las almas, por medio de su predicacion. A su Padre lo dixo el Angel, que le anunciò: *Multos convertet.* Y luego : *Vt convertat corda.* Probòlo el efecto, en la predicacion de el desierto, cuyos discursos todos se reducian à esta clausula : *Pœnitentiam agite!* Hazed penitencia: y para que al llamar el oìdo à los ojos, para vèr quiè dava la voz, no viessen en èl otra cosa, que penitencia; se formò de penitencia todo, sin que en èl viessen los ojos cosa que no fuera penitencia : *Pœnitentia totus formatus.* Y al vèr tan penitente al Predicador, eran las conversiones sin numero : *Multos convertet.*

Tom. 1. trat. §. 4. & trat. 1. §. 13.

3 Prodigio de penitencia fuè mi Domingo. Desde la cuna començò à hazer penitencia. A los pechos de su santa Madre era abstinente. Yà lo vimos. Creciendo con la edad creciò en la penitencia, su vestido silicio, su comida ayuno, su cama el suelo, su oracion continua, sus vigilias perpetuas; la cadena que de dia era silicio, à la noche era cruel disciplina; y al fin, nada avia en Domingo, que no fuesse penitencia: *Pœnitentia totus formatus.* Para què, empero, tãta penitencia? por culpas proprias? No: porque (en el piadoso sentir de muchos) fuè Santo antes que nacido; en el de todos, le conservò Dios en la gracia que recibió en el Bautismo. Es verdad; dióle, empero, Dios à su Iglesia para Predicador, y Padre de Predicadores: embiólo al mundo para reparador de la Iglesia: diòle por especialissimo empleo la conversion de los Hereges: *Vt convertat corda.* Hizole Precursor segundo: *Secundus Præcursor*; y copiòle por el primero. Admirable grandeza de Domingo. Tan à la cumbre le elevó la gracia, que si no fuè primero que el mayor de los nacidos, hizo que el mayor de los nacidos no fuesse primero sin segundo.

4 Passando mas en particular à las penitencias de mi Santo Padre, me llaman tres disciplinas de sangre, con que las noches todas castigava su inocente cuerpo; vna por si, otra porque el Señor reduxesse à verdadera penitencia à los pecadores; y la tercera por las animas que padecen las horrendas penas de el Purgatorio. Era el instrumento, ò azote, vna cadena de crudo hierro, de que (acabado el tormento de los azotes) vestia las carnes, para que fuesse perpetuo silicio, el que à las noches era ramal de acerados abrojos, que en carniceria sangrienta surcava de mi Santo Padre las espaldas, hasta inundar en sangre el suelo. Vengo, en que la caridad fervorosa de Domingo derrame su sangre por agenas culpas, y por templar las penas de los que en el Purgatorio padecen; y reparo, en que no teniẽdo pecados proprios, los castigue en su cuerpo, como si los tuviera. Por declaracion jurada del Confessor que le confessò generalmente para morir, consta, que en todo el discurso de su vida no halló lugar en èl la culpa mortal: y veo que se castiga como si en la realidad fuesse culpado, y se imagina lleno de faltas en lo mas fer-

Discipulus, Sermon de S. Dominico: *legitur, quòd noctibus singulis tres de vna cathena ferrea recipiebat disciplinas: vnã pro se, aliam pro peccatorib⁹ qui viuunt in mundo, vt Deus cõverteret eos ad pœnitentiã; tertiam pro animabus in purgatorio existentibus.* Baralete, Ser. de S. Dominico. Illustriss. Crotonen. Epitome Sanct. tom. 3. Anot. de S. Dominico, refert D. Antonium, & addit. *Cathena vtè ferrea, quã post acceptã disciplinam induebat ad carnes, qua in morte cin-*

cinctus inventus est. Rupertus lib. 1. in Ioan. *Humilitas magnum, & præclarum speculum.*

Pide Sãto Domingo à Dios, al entrar en los Lugares, q̃ no los deſtruya por ſus culpas.

fervoroſo de ſus virtudes. No sè ſi ſabrè dar vida à eſte punto: y davame à penſar, que fuè Domingo penitente de ſus virtudes, como otros de ſus pecados: llegando à la dicha de fevoroſo arrepentido, ſin paſſar por la deſgracia de culpado. A tanto eſtremo llegò ſu humildad, que juzgava delitos, y pecados, ſus grandes, y heroycas virtudes. De la virtud de la humildad dixo el gran Ruperto, que tenia propriedad de eſpejo, de quien nos enſeña la experiencia, que repreſenta las coſas al rebès de lo q̃ ſon; lo que eſtà al lado derecho, repreſenta al ſinieſtro. Aſsi los Sãtos; miranſe en el eſpejo de ſu humildad, y buelveles al rebès las eſpecies; al Santo repreſenta como pecador, y al ajuſtado como defectuoſo. Domingo en ſi no tenia culpas; mirado en el eſpejo de ſu humildad, le parecia ſer el mayor pecador del mundo. A eſte eſpejo ſe mirava ſiempre que entrava en las Ciudades, y Pueblos, y pueſto de rodillas, le pedia à Dios con lagrimas del coraçon, que no aſſolaſſe aquel Pueblo, por entrar en èl à piſar ſu ſuelo vn tan grande pecador. Toda ponderacion humana ſe encoge à viſta de acto tan humilde. El mayor entendimiento criado ſe acorta, y desfallece conſiderando tan ſutil methafiſica de humildad, que mire las virtudes con viſos de culpas, por lo que tiene de proprias, y haga penitencia receloſo de que ſirve con tibieza, en los fervores mas heroycos.

5 Crudamente hiere David ſu pecho, por aver cortado à Saul el giron de la veſtidura Real, en el caſual lánce de la cueva: *Poſt hæc percuſit cor ſuum David.* O què arrepentido eſtoy de eſta accion! como me peſa de aquella culpa! pague la pena mi coraçon herido à golpes, pues cupo en el tan gran maldad, como cortar de los adornos Reales vn pedazo. Entran los Padres, y Expoſitores reparando eſta penitencia, y arrepentimiento del Santo Rey, y examinada à

1. Reg. 24. v. 6. *Poſt hæc percuſit cor ſuum David.*

Maluẽda híc: *Morſu conſciẽtiæ actus eſt, quod manũ ſuã extenderet in ſacram Regiam Maieſtatẽ, quãvis id inſtinctu divino egerit,*

todas luzes la accion, no deſcubren en ella culpa alguna, antes ſi la tienen por obſervante, y virtuoſa. No fuè pecado, ſi virtud. Pudo matar à ſu enemigo, y le perdona. No ſolo le perdona, le defiende, eſtorvãdo que ſus Soldados le quiten la vida: y ſiendo Saul vn Rey tirano, le trata con tan gran reſpeto, que ſe contenta con el giron, para ſeñal evidente, y pregonero, que à mudas vozes publicaſſe la atencion à la Mageſtad, (aunque en tan indigno ſugeto) y el generoſo animo (como inocente) de David, que governado por divino, y ſuperior inſtincto, dexa con vida, à quien le buſca para deſpojarle de la ſuya, por quantos modos, y caminos ſe le ofrecen. Pues ſi en cortar el giron, hizo vn acto de virtud heroyca, de que ſe arrepiente, para què ſon los golpes de pecho, haſta herir el coraçon? *Morſu conſcientiæ actus eſt.* (dixo el *Maluenda*) Remordimiento fuè de el guſano de vna conciencia eſcrupuloſa, y temeroſa de Dios. Què eſcrupulo, ni què temor puede aver en tan virtuoſa accion? Mirada en ſi, ninguno; pero atendida en el eſpejo de la humildad de David ſe le repreſentava al Santo Rey tan al rebès, que ſiendo virtud le parecia pecado; y tenia por culpa à la accion. que (en la realidad) fuè reſpeto: y penitente ſin culpa, llora amargamente, y hiere el pecho inocente, como ſi fuera pecador. Propriedad (dize mi M. el Cayetano) de vnas almas tan de Dios, que viven en perpetuos temores de que ay culpa aun en la virtud, y hazen penitencia por lo que no es culpa, como ſi fuera pecado: *Bonarum ſiquidem mentium eſt, etiam ibi culpam timere, vbi culpa minimè reperitur.* (Eſcriviò el gran Cardenal)

vt evidens ſignum Regi tyranno exhiberet ſimplicis, & innocentis animi. Cayetan. híc.

6 Haſta quando, (dezia David à Dios) haſta quando durarà, Señor, vueſtra ira ſobre la oracion de vueſtro ſiervo: *Quouſque iraſceris ſuper orationẽ ſervi tui?* Dios perſuade la oraciõ, ayuda en ella, y la premia: y no es facil de entender,

Pſalm. 79. v. 5 *Quo vſque iraſceris ſuper orationẽ ſervi tui?* Auguſt. hic: *Iraſcebaris in ora-*

orationem inimici tui adhuc irascèris in orationẽ servi tui? Convertisti nos, agnoscimus, & adhuc irascèris in orationem servi tui?

der, que motive ira en Dios la oracion en que se agrada, y mas siendo oracion de vn Santo como David. Yà sè que fuè pecador; pero no habla aqui el Coronado Pastor de si, en el estado de culpado; si, en el de penitente, y convertido. Assi lo entendiò mi *Augustino*. Acordavase el Real Profeta de que la culpa le avia hecho enemigo de Dios, y merecedor de sus iras; davale al Señor gracias por la dicha de su conversion. Reconociase siervo obligado, y favorecido, y deziale à Dios, (escrive el Aguila de la Iglesia) *Adhuc irascèris in orationem servi tui.* Aun no se ha acabado, Señor, vuestras iras, bien merecidas de la tibieza de mi oracion, en que reconozco mil defectos, aun en el feliz estado de ser siervo vuestro. Como, Santo Rey! si sabemos de vos mismo lo perfecto, y alto de vuestra contemplacion? Con vuestra pluma (governada por el Espiritu Santo) firmasteis repetidas vezes los excesivos arrobos de vuestra alma: *Dixi in excessu mentis:* y lo entienden (mas comunmẽte) las Glossas de vuestra contemplacion fervorosa, y elevacion hasta Dios. Es assi, que la oracion de David era de altissima contemplaciõ, pero al passo q̃ le elevava hasta vnirse estrechamente con Dios, le dava mas alto, y perfecto conocimiẽto de las perfecciones divinas: considerava la propria baxeza, y quanto mas altamente concebia de Dios, hazia de si mas baxo cõcepto, hasta conocer su nada: (dixo el Padre *San Gregorio*) *Quanto magis in contemplatione proficit; tanto magis se nihil esse cognoscit.* Mucho se agradava el Señor en la oracion de su siervo; miravala, empero, el Santo Rey en el espejo de su humildad, y bolviale tan al rebés las especies, que el fervor le parecia tibieza, la perfeccion defecto, la devocion distrahimiento: y siendo en el divino aprecio virtud heroyca, en la estimacion de David era merecedora de los enojos de Dios, y despertadora de sus iras: *Adhuc irascèris in orationem servi tui.*

Psalm. 30. v. 23. *Dixi in excessu mentis meę.* Hu. C. hic: *Cõtẽplationis, quia in contemplatione videt homo suos defectus:* vn de Gregorius: *Quanto magis in contemplatione proficit, tanto magis se nihil esse cognoscit.*

7 Templo vivo, y casa de Dios es el justo. De este edificio espiritual es el fundamento la piedra firme Christo. Sobre este cimiento edifica el Sabio. (como el ignorante sobre arena) Aqui mirò el Apostol, quando nos llamò edificacion de Dios: *Dei ædificationem.* Toda la vida dura la fabrica. Dios, y nosotros nos edificamos à nosotros. Obra Dios, y coopera el hombre. Añadiendo piedra à piedra, y ladrillo à ladrillo, crece el edificio, y llega à ser habitable. Añadiendo virtud à virtud, y exercicio à exercicio, se construye la casa mystica del justo para morada de Dios. Y viene à ser, que Dios, y el hombre viven juntos en vna casa. Yà diximos, que se funda sobre la firmeza de la piedra Christo. Del mismo justo dize el Sabio (en los Proverbios) que ha de ser de linage, y casa de fundamento: *Iustus quasi fundamentum.* No dize que el justo es fundamento: esse es Christo, y ningun otro lo es: *Quasi fundamentum.* Noto la palabra *Quasi*, que significa similitud en las condiciones, y calidades, y voy à buscar las de el cimiẽto, ó fundamento del edificio estable, y permanente. Ha de ser profundo, y fixo en piedra viva: oculto à los ojos del dueño de la casa, y à los de todos, sin que nadie le vea, ni el mismo que la habita. Estas propriedades deve tener el justo: (casa, y edificio de Dios) fundamento profundo de humildad, fixo en la piedra viva Christo, y tan oculta, q̃ à èl mismo se escondan sus virtudes: para que (aun siendo muchas) no las vea, por guardadas, y ocultas con la capa de la humildad. Què del caso S. Iuan Climaco! *Humilitas est protectio divina, ex qua fit, vt recta facta nostra non videamus.* Proteccion divina, llama el devoto Padre à la humildad: y la voz *Protectio* en su riguroso significado corresponde à defensa: (cubriẽdo, y ocultando) y viene à ser, que las virtudes estàn defendidas, quando las oculta la humildad, y las esconde al mismo que

Matth. 7. v. 24 *Viro sapienti, qui ædificavit domum suã supra petram.*

Paul. Granat. hìc: *Sumus domus Dei, & Apostolus nos vocat Dei ædificationem. Interim enim quòd vivimus Deus, & nos, nos ipsos ædificavimus, si quidem vt adiectione lapidum crescit structura, ita adiectione sanctorũ operum, & virtutum acquisitione crescimus in templum sanctũ in Domino.*

Proverb. 10. v. 25. *Iustus, quasi fundamẽtum.*

San Iuan Climac. in Schala, gradu 30.

que las tiene, para que no las vea: *Ex qua fit vt recta facta noſtra non videamus.*

Luc.1.v.38. *Ecce ancilla Domini.*

8 Llena de gracia, y caſa toda de Dios, anuncia el Angel à Maria: *Gratia plena*; llena, y mas que llena, pues de eſſe mar avian de verterſe para todos, los rios de gracia, y la ſalud de las almas: *Concipies.* Venla aì caſa de Dios, y Madre del Altiſsimo: y al verſe elevada à tanta cumbre, y en dignidad tan alta, (que reconociò en ella *Thomàs*, ſoberania infinita) ſe llama *Eſclava del Señor.* Què es eſſo de Eſclava (Señora) quando Dio os eſcoge por ſu Madre? Aqui mi M. el Cayetano: *Ad humilitatis gremium confugit.* Vióſe elevada à la mayor grandeza, y acogióſe al gremio de la humildad, para ocultarſe en ella. Labrava Dios caſa (habitacion mas de ſu agrado que el Impireo) en aquellas puriſsimas entrañas: y la que à los ojos de Dios tenia meritos para ſer ſu Madre, ſe ocultò tanto à los proprios, que ſolo deſcubrió en ſi abatimientos de Eſclava: *Ecce ancilla.*

Cayetan. hìc: *Quanto magis ſe audivit elevãdam in Matrem Meſſiæ Filij Dei, tanto magis ad humilitatis gremium confugit, & ſe ancillam recognoſcit.*

9 Luego que ſe viò Madre de Dios, ſin q̃ el preñado fueſſe embarazo, (peſo de Dios es carga de pluma, q̃ ayuda à bolar mejor al ſocorro de los proximos) fuè à viſitar à ſu Prima, trepando aſperezas, y montañas. (Quando el amor haze el gaſto en los caminos, el puerto mas agrio es llano. (Con Maria ſe entrò la dicha toda por las puertas de la caſa de Zacarias. Iſabel correſponde en bendiciones, Iuan en ſaltos de placer, ſu Padre en alegrias, y Maria (por todos) entona à Dios las gracias en el ſagrado Cantico de la *Magnificat.* (que llamamos) *Fecit mihi magna.* Y gloſsò el Cayetano: *Tanquam inexplicabilia ſigillatim hoc nomine cuncta comprehendit.* No ay palabras que expliquen los dones admirables, que amontonò el Omnipotente, en la que eſcogiò para Madre: vsó de laconiſmo, y ſignificòlos con vna voz. Què viò, empero, Dios en eſta criatura, à quien ſublimó tanto? Reſponde la Virgen Madre: *Reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ.* Y explicò el *Cayetano.* (*Exiguitatem quoad merita*) Viò lo que avia, y lo que avia era humildad, y pequeñez: *Nec fictè, aut falsò.* (eſcrive el Cardenal de S. Sixto) No fingiò Maria, (que no cupo doblèz en aquella ſinceridad de Paloma) ni dixo contra lo que ſentia. (que fuera preſumpcion loca, juzgar de Maria, pronunciava con el labio coſa opueſta à lo que encerrava el coraçon.) Como, empero, hemos de entender, que aviendo pueſto Dios en ſu Madre dones, y virtudes correſpondientes à la dignidad infinita, para que la entreſacò de todas las mugeres: ſolo vea Maria en ſi pequeñezes, y humildades? Yà reſpõde el Cardenal. Bien conocia eſta gran Señora, quanto aplicò el Omnipotente ſu braço para engrandecerla: *Fecit potentiam in brachio ſuo.* Mas como eſſa grandeza toda era dadiva de Dios, la mirava como de Dios; no como propria: miravaſe luego en el eſpejo de ſu humildad, y en él ſolo veía el ſer de Eſclava, ſin entender de ſi otra coſa que pequeñèz: y la que (por la divina gracia) era Madre del Señor; en ſu conſideraciõ ſe hizo Madre de humildad. Yà lo dize el *Cayetano*, con la agudeza que ſiempre: *Hæc enim conſideratio mater eſt humilis cordis, cùm in anima radicata eſt.*

Lucæ 1.v.48. *Quia reſpexit humilitatẽ ancillæ ſuæ.*

Cayetan. hìc: *Intellige exiguitatem quoad merita, æſtimabat ſiquidem ſe nulli meriti, nulliuſque virtutis. Nec fictè, aut falsò, quoniam cõſiderabat ſeipſam ex parte ſui, non ex parte donorum Dei: in ipſa hæc enim conſideratio mater eſt humilis cordis, cum in anima radicata eſt.*

10 Eſta conſideracion era tan poderoſa en el juízio de mi Santo Padre, que le hazia concebir de ſi, que era el mayor pecador del mundo. Tenia radicada en ſu alma ſanta la virtud de la humildad; mirava en eſſe eſpejo ſus virtudes, contemplavalas como dadas de Dios: miravaſe à ſi, y juzgavaſe indigno de ellas, y menos aprovechado. Pareciale, que qualquier otro ſeria mas ſanto, y virtuoſo: (aun con menores ayudas de coſta) y eſto (en ſu eſtimacion) era tan gran delito, que ſe juzgava indigno de piſar la tierra, y merecedor de los mayores caſtigos: por eſſo pedia à Dios al entrar en los Lugares, que no los deſtruyeſſe por ſus

B. Alanus, or. 5. *Ita humilis fuit, vt omnino propter Dominum Ieſum ſe abnegans, æſtimabat ſe nihil eſſe, & minorẽ omni creatura.* Vide infra, §. 10. nu. 6.

sus culpas: y estando libre de ellas (à beneficios de la divina gracia) hazia penitencia de las culpas que no tenia, para lograr felizmente la dicha de arrepentido, sin la desgracia de culpado.

B. Alanus or. 6. *Tantum dolebat de peccatis proximorum quãtum de suis, pœnitentiamque agebat, ac si eius fuissent propria, in disciplinis, lachrymis, & huiusmodi indecibilibus.*

11 Tomava la segunda disciplina por los pecados de los proximos: *Vt Deus cõverteret eos ad pœnitentiam.* (dize la historia) Dolianle como proprios, (escrive el Rupense) y hazia por ellos penitẽcia, (como si los huviera cometido) no solo con crudas disciplinas de sangre, si tambien con lagrimas continuas de sus ojos, y otros exquisitos, è indezibles linages de penitencia. Vèr à Dios ofendido, era su mayor pena. El silicio mas aspero que traía, no era el que vestia su cuerpo; las culpas de los pecadores eran el mayor torcedor de su alma y la mortificaciõ que mas le atormentava. Santissimo era Lot: celebra su virtud el Principe de la Iglesia S. Pedro. Era justo à todo vèr, y à todo oìr: *Aspectu, & auditu iustus erat.* Y sube de punto el elogio, el q̃ viviendo entre vnos Sodomitas, fuesse tanta su virtud: y como esta siẽpre fuè perseguida de los malos, se explicavan en malos tratamientos, que executavan en el siervo de Dios, en sustos, y pesares q̃ le crucificavan el alma, y mortificavan cada dia: *Quotidiè animam iustam iniquis operibus excruciabant.* Donde notó mi Card. de S. Caro, que no eran los agravios, malos tratamiẽtos de palabra (diziẽdole injurias) ni de obra, (quitãdole la haziẽda, ó tocandole en la persona (si con sus abominables culpas, y pecados obscenos: *Operibus iniquis, pro quibus ipse cruciabatur, & dolebat.* Pecavan los nefandos Sodomitas: y al vèr el Santo Lot, ofendido à Dios, padecia el justo en la cruz de su dolor, hasta crucificar el alma con los clavos de la propria pena, sintiendo en ella las agenas culpas, que es la mayor recomendacion de su virtud: (concluye el Cardenal) *In his mirabiliter commendatur.*

2. Petri 2 v. 8. *Aspectu, & auditu iustus erat, habitans inter illos.*

Quotidiè animã iustam iniquis operibus excruciabat.

Hug. C. hic: *Cruciabat animam eius, scilicèt iustam, operibus iniquis, pro quibus ipse cruciabatur, & dolebat. In his mirabiliter commendatur.* La mayor tempestad del justo, es vèr ofendido à Dios. Vide tom. 2. trat. 5. §. 14. fol. 483. à nu. 8. latè.

12 Vatizinava Ezequiel los justos castigos, que por las culpas de el Pueblo executaria en los culpados la divina justicia; y oye vna voz del Cielo, que le dize: *Sume tibi sartaginẽ ferream.* Toma para ti vna sarten de hierro: *Frixorium,* (dixo el Carense) conocido instrumento de freir. Considero este instrumento en mano del Profeta, y passo à discurrir lo misterioso. Ad virtiòlo mi Hugo. Dos cosas significa esse instrumento: (dize el Cardenal) compassion, y zelo. Avia de ser assolada la Ciudad de Ierusalẽ por las culpas de sus habitadores, mira el Profeta con los ojos de la Profecia las culpas, y el castigo: este le motiva compassion; aquellas le encendian en santo zelo: vno, y otro le abrasava en vivos sentimiẽtos del alma, de vèr ofendido à Dios; y dize el Señor: Predica Profeta, corrige culpas, intima castigos: estos sentiràs; (compadeciendo con los que los padecen) aquellas te haràn arder en zelo de mi honrr, siendo no menor martirio de tu alma, el vèr que las cometen los pecadores, que fuera para tu cuerpo, si los tyranos le frieran en azeyte: *Sume tibi frixorium.*

Ezechiel. 4. v. 3. *Sume tibi sartaginẽ ferream.* Hug. C. hic: *Frixorium cõpassionis, videns tantam subditorum ab hostibus impugnationẽ: velut zelũ correctionis, videns casum eorum.*

13 Davame à pensar, que son muy del divino agrado, penitencias de inocentes, para satisfacer à su justicia por las culpas de los pecadores: y discurriendo en la razon, dezia, que como Dios es ofendido sin causa, se paga de penitencias sin culpa. El pecador con la penitencia paga lo que deve. El inocente con la mortificacion paga lo que compra. Mercader de almas vino Domingo al mundo, (*Magnus animarum œconomus*, le llama la Iglesia) Mayordomo grande de las almas: y dezia yo que estuvo lo grande, en que à costa de su sangre desempeñò las prendas mas preciosas de su dueño. Con el precio infinito de su Sangre comprò Christo las almas. De ellas diò la mayordomia à Domingo, y entrò en el oficio, à tiempo que prendas de tanta estimacion estavan empeñadas (por sus culpas) en poder de Satanàs. Tratò de rescatarlas

Eccles. in off. lect. 6. in Genes. 44. v. 16. *Deus invenit iniquitatem servorum tuorum.* Malueda hic: *Invenit Deus tandem tempus, quo pœnas à nobis exigat propter inhumanitatem in fratrem admissam. Nam in primo agone, quod primũ illis in mentem venit, fuit venditio fratris.*

Abulenſ. hìc: *Rabi Salomon dicit, quòd fratres iſti videntes, quòd in ſacco Benjamin inventus eſt cyphus quaſi in vindictam tanti ſceleris, & quia eos dehoneſtaverat, eum colaphis cedebant, & caput depilabant; dicebant, iſte filius matris latronæ, ſcilicèt, Rachel, quæ furata fuerat Idola patris ſui, vt patet ſuprà 35. ita furatus fuit ſicut mater ſua.*

La inocencia penitenciada, templa los rigores de Dios. Vide tom. 1. trat. 2. §. 3. fo. 88 à nu. 11.

En la Cruz de Chriſto ſe gloriava Pablo; porq̃ era Cruz de vn inocente; no en las de los Ladrones, que eran de culpados. Vide tom. 2. tra. 4. §. 27. fol. 226. nu. 36.

de el poder de eſte tirano dueño, y reducirlas à ſu legitimo ſeñor: eſte eſtava ofendido ſin cauſa, y como ſe paga tanto de la penitencia ſin culpa; cargò ſobre ſu inocencia la penitencia por los culpados, con tan buena dicha, que deſempeñò ſobre cien mil almas, de ſolos los Hereges, derramando ſangre para precio del reſcate. A Benjamin veo priſionero (con ſus hermanos) por el vaſo de oro, que mandò Ioſeph poner en ſu ſaco. Todos padecieron el ſuſto, y todos ſe buelven cõtra Benjamin, haſta poner en èl las manos. Si creemos à Rabi Salomõ, que dize (citado del Abulenſe) le caſtigarõ con repelos, y bofetadas, llamandole hijo de vna ladrona. (aludiendo al hurto q̃ Raquel ſu madre avia hecho de los Idolillos de Labàn) Vẽgo en q̃ todos igualmẽte eſtavan inocentes del hurto, que ſe les imputava de la copa; pero no eran todos tan benditos que no tuvieſſen otras culpas, à q̃ correſpõdieſſe eſta pena. Ellos miſmos (reconociendo la gran maldad de la venta) lo dixeron à Ioſeph: *Deus invenit iniquitatem ſervorum tuorum.* Y dixo el Maluenda, que lo primero que ſe les ofreciò en ſu congoja, fuè ſer caſtigo de la culpa, que cometieron, vendiendo à ſu hermano à los Iſmaelitas. Vẽgo en todo; pero reparo que Benjamin eſtava inocente en las paſſadas ofenſas de Ioſeph, ni concurrió à la venta, ni tuvo parte en ella. Paguen los demàs que eſtàn culpados: Porqué ha de pagar el inocènte, como los pecadores? Y mas: porquè padece el ſuſto con todos, y los malos tratamientos de obras, y palabras de todos? Paguen los culpados; no padezca el inocente. Diſpoſicion fuè de mas alta providencia, que para ſatisfacer à la juſticia, ordenò que padezca vn inocente, para que conſigan perdon los pecadores. El pecador, ſi paga, paga lo que deve; el inocente paga lo que compra. Vendiendo à Ioſeph ſus hermanos, ſe vendierõ ellos à la culpa; padeciendo ſin ella Benjamin, los reſcatò, y compró à coſta de ſus penas: y ſiendo tan enorme el delito, ſe dió por ſatisfecha la juſticia, viendo ajuſticiado à vn inocente.

14 Que el pecador haga penitencia, es muy juſto; porque buſca en ello ſu remedio. Que el inocente ſe caſtigue como pecador, parece q̃ es caſtigar à la inocencia, como ſi fuera culpa, y hazer juſticia de las virtudes, como ſi fueſſen pecados! Aora pregunto: ſi Santo Domingo huviera ſido el mayor pecador del mundo, hiziera mas penitencia por ſus culpas, que hazia por las de los pecadores? Parece que no pudo llegar à mas ſu penitencia; pues ſobre vivir condenado à vn ſilicio, à perpetuo ayuno, à dura cama, à continuas lagrimas, à tres diſciplinas de ſangre cada noche, y otros mil linages de mortificaciones indezibles, le pedia à Dios con inſtancia, que (conſervandole en ſu amor, y gracia) le diera à padecer perpetuamente las penas de los condenados, ſi era medio para que ſe ſalvaſſen los pecadores. Aqui ſe và à fondo la nave de el diſcurſo, fluctuãdo en mar tan profundo de amor, y caridad, que ſolo halla exemplar en la infinita de nueſtro Salvador Ieſu Chriſto. Encarece el Apoſtol, la que tuvo à los hombres, y dize, que eſtando tan lexos de la culpa que no la conociò, por ſu amor hizo poco: *Quid non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* Contradicion (parece) que incluye la ſentencia: porque Chriſto era la miſma inocencia, y por la vnion al Verbo impecable: (como quiere la mas ſana Theologia) y ſe deduce del Texto miſmo de el Apoſtol: *Non noverat peccatum.* Pues como el impecable hizo pecado? Noten dize ſutil mi M. el Cayetano) que no dize que ſe hizo pecador, ſi, que hizo pecado: *Non peccatorem, ſed peccatum.* Tengo la miſma dificultad: porque no contradize menos à lo impecable, el ſer pecador, que el hazer pecado: y ſi por impecable, no pudo ſer pecador, por la miſma razon no pudo hazer pecado.

2. ad Chorint. 5. v. 21. *Qui non noverat peccatum pro nobis peccatum fecit.* Cayetan. hìc: *Non peccatorũ, ſed peccatum, hoc eſt, hoſtiã pro peccato.* Et poſt: *Fecit enim Deus Ieſum hoſtiam pro peccatis noſtris deſiniendo, & mandando homini Chriſto, vt ſeipſum ex charitate pro mundo offerret in ara Crucis.*

B. Alanus or. 11. *In tantum animas amavit, vt omni die inceſſanter pœnas inferni (ſalva ſemper virtute) peteret à Deo, etiam in perpetuum ſuſtinere, vt peccatores poſſent ſalvari.* Videndus ad hoc tom. 2. tr. 5. §. 28. fol. 227. à num. 1. latè.

A to-

D.Thom.hìc: lect. 5. *Pro nobis fecit peccatum, conſuetudo veteris legis eſt, vt ſacrificiũ pro peccato, peccatum nominetur.* Oſſee 4. *Peccata populi mei comedent.* Id eſt: *Oblata pro peccato.* Tunc eſt ſenſus: *Fecit peccatum.* Id eſt: *Hoſtiam, vel ſacrificium pro peccato. Alio modo, quia peccatum aliquando ſumitur, pro ſimilitudine peccati, vel pro pœna peccati.* Rom. 8. *Miſit Deus Filium ſuũ in ſimilitudinem peccati.*

Cayetan. hic: Cant. 8. v. 6. *Dura ſicut infernus æmulatio.* Hug.Car.hìc, id eſt: *Amoris executio, ſive zeloti pia quæ in nullis potuit cruciatibus mitigari.* D.Tho.hic: *Dura fuit æmulatio ejus* (Chriſti ſcilicèt) *vt infernus, quia ſicut infernus neſcit miſereri, aut à pœnis reorum mitigari, ſic Chriſti dilectio non potuit ceſſare, aut vllis improbitatibus perſecutorum removeri ab amore humani generis.*

15 A todo ſatisface Thomàs. No ſiempre (en las Divinas Letras) la palabra, *Peccatum*, ſignifica culpa. Es claro en Oſeas, dõde ſe dize: *Peccata populi mei comedent.* Y gloſsó el Angel Doctor: *Id eſt: Oblata pro peccato.* A los ſacrificios que ſe ofrecian por los pecados, llama pecados: y en eſte ſentido, el *Peccatum fecit* de Pablo, es lo miſmo que dezir: *Hoſtiam, vel ſacrificium fecit pro peccato.* Otras vezes la palabra Pecado, ſignifica ſemejança de pecado, ſegun lo que el miſmo Apoſtol dize: *Miſit Deus Filium ſuum in ſimilitudinem peccati:* porquè tomó carne mortal, y paſsible, para padecer por los pecadores, como ſi fueſſe culpado. O tomaſe la palabra *Peccatum*, *Pro pœna peccati*: y entonces dezir, que Chriſto, impecable, hizo pecado, es lo miſmo que dezir, que ſiendo inocente, impecable, y no conociendo la culpa, pagò la pena por los pecadores, ofreciendoſe por ellos en ſacrificio, y Hoſtia en el Ara de la Cruz, teatro de las finezas, y mayor credito de ſu amor: (concluye mi Cayetano) para que à las luzes de ambos Thomaſes, ſobreſalga mas clara la dificultad del Texto: *Facit enim Deus Ieſum hoſtiam pro peccatis noſtris, definiendo, & mandando homini Chriſto, vt ſe ipſum ex charitate pro mundo offerret in ara Crucis.* No pudo cometer pecado, quanto à la culpa pudo ſugetarſe à la pena del pecado, ſiendo inocente. Aſsi le hizo, ofreciendoſe al Padre en la Cruz, que es el mayor extremo del amor, y el mas alto punto de la caridad.

16 El amor que llega à ſer zelo, (dize el Eſpiritu Santo, y eſcrive Salomon) es duro como infierno: y diò la razon mi Charẽſe: porque aſsi como la pena del infierno no ſe mitiga con ningun tormento, el zelo del alma ſanta no ſe templa con ninguna mortificacion. Inceſſablemente quema la llama de el infierno. Sin termino abraſa el incendio del zelo. No ſabe el infierno de piedades con los condenados. Ignora el zelo, moderarſe en rigores con los que le padecen. Del amor de Chriſto à los hombres, explicò el Texto Nueſtro M Angelico, y Señor Santo Thomàs. Fué duro, como infierno. (dize el Doctor Angelico) Amo inceſſablemente. El amor le traxo al mundo, y el amor le ſacò de èl. Amó naciendo, amò viviendo, y amò muriendo, ſin que injuria alguna de quantas toleró, deſde el peſebre, haſta la Cruz, fueſſe baſtante à hazer pauſa en ſu amor. Era amor zeloſo, que mata ſin morir, y mortifica ſin acabar, como llama de infierno, que quemando ſiempre, acaba nunca. Copia de eſte amor de Chriſto fuè el de Domingo: llegò à ſer zelo de almas perdidas, y ardiò por ganarlas en inceſſable llama de mortificaciones, y caſtigos de ſu inocente cuerpo, añadiendo tormento à tormento, y diſciplina à diſciplina: ſin que los malos tratamientos que recibia de los pecadores, pudieſſen quitarle de la mano la cadena, para tormento de ſus eſpaldas, haziendoſe pecador de penas, ſiendo inocente de culpas: deſahogando ſu zelo en padecer por deſahogos agenos en pecar.

17 Sobre mis eſpaldas fabricaron los pecadores. (dize David) Yà ſea ſentimiento de la Igleſia, perſeguida de los Hereges, que no atreviendoſe à impugnar cara à cara las verdades Catholicas, fabrican falſos dogmas con que acometen (à traicion) por las eſpaldas. O ſea dolor del Iuſto perſeguido, contra quien malas lenguas levantan fabricas de teſtimonios falſos. A otra inteligencia nos abre puerta la traslacion Hebrea: *Suprà dorſum meum* (dize) *araverunt arantes prolongarunt ſulcum.* Como el Gañan villano abre en la tierra profundos ſulcos con el arado de duro hierro, aſsi los pecadores araron mis eſpaldas, rompiendo en ellas (con el arado de azerados abrojos) profundos

Pſal. 128. v. 3. *Suprà dorſum meum fabricaverunt peccatores.*

Maluenda legit: *Araverunt arantes prolongaverunt ſulcũ.* Et poſt: *Verberibus, & plagis ita hoſtes dorſum meum exararunt, vt vibices, & cicatrices, ac longos ſulcos ſcapulis meis expreſ-*

preſſerint, ac relinquerint. Vatabulus hic: *Vel loquitur de flagellis Chriſto illatis, quibus dorſum ejus quaſi aratro ſulcatum relinquerunt.*

dos ſurcos de heridas, que llenos de ſangre fueron cimientos ſobre que fabricaron ſus edificios. De las eſpaldas de Chriſto, aradas, y heridas de los açotes, haſta abrir ſulcos, que ſervian de arroyos, (porque corria la ſangre) lo entendiò el Vetablo: y voy buſcando (yà que veo abiertos cimientos) de que fuè la fabrica. Colixolo de los fabricantes: *Fabricaverunt peccatores.* Fabrica de pecadores, es preciſo ſea de pecados: y es, como ſi dixera el Señor: Pecaron ellos, y paguè yo por ellos: ſuya fuè la culpa, y mia la pena. Echè ſobre mis eſpaldas la fabrica toda de ſus pecados, y expuſelas à cinco mil, y mas golpes del açote, haſta dexarme arar las eſpaldas, para que del todo quedaſſe arruinado el edificio de ſus culpas.

Ioann. 19. v. 30. *Inclinato capite.* Hug. Card. *Quaſi ſupponens humerũ ad portandum nos, & onera noſtra, ac ſi dicat caput inclino, vt videatis, me paratum ad onera veſtra portanda, & ponatis ea ſuper me.*

18 Sobre ſus inocentes eſpaldas cargò Domingo el peſo de las culpas de los pecadores: los profundos ſulcos que abriò en ellas la porfiada violencia de la cadena, eran zanjas ſobre que ſe labrò el edificio de culpas, que ſe echò acueſtas para la pena. En tempeſtad deſecha de ſangre las ahoga. Golpes tan repetidos, y pujantes eran meneſter, para arruinar la maquina de culpas, que el amor, y zelo de la ſalvacion de los hombres cargò ſobre ſus ombros, para ſer nuevo, y no viſto Athlante, que ſin moſtrar flaqueza, era columna immoble al peſo, no del Cielo, ſi del infierno, que merecian los delitos humanos; y con valiente braço desbaratò à golpes del açote por amor de los pecadores, y por la gloria del Señor, cuyo honor zelava, deſeando padecer (conſervandoſe en gracia) penas de infierno, porque los culpados gozaſſen de Dios en el Cielo: emulando (ſagradamente) el amor ardiente de Chriſto, que en el leño de la Cruz cargò ſobre ſus ombros las peſadas culpas de los hombres, para ſatisfacer al Padre. A que mirò aquella miſterioſa accion de inclinar la cabeça: (dixo el Charenſe) *Quaſi ſupponens humerum ad portandum nos, & onera noſtra.* Nada peſa tanto como la culpa. No pudo ſufrir el Cielo ſu peſo. Con culpas, y culpados cargò Chriſto. A ſu peſo inclinò la cabeça, teniendo fortaleza de Dios.

19 Ni deſdize (ſi bien ſe advierte) de la verdad, (en el Divino Athlante mi Domingo) lo que del ſuyo fingieron las fabulas. Sobre ſus ombros ſuſtentava el Cielo. Què otra coſa fuè poner culpas agenas ſobre ſus eſpaldas el Dominico Athlante, ſino ſuſtentar el Cielo: No ſolo porque le llenò de almas: ſi tambien porque el ſatisfacer por ellas, derramando ſu ſangre, fuè Cielo, y Gloria, que labrò para ſi, moviendo à la miſericordia Divina, para que deſtruyendo el infierno de culpas, edificaſſe el Cielo que merecian las penas, que deſcargava ſobre ſus eſpaldas. De Hercules cantò Ovidio, que mereciò juſtamente el Cielo, por averle ſuſtentado ſobre ſus ombros:

Teatro de los Dioſes, tom. 2 lib. 2. cap. 18. de *Hercules.* Ovidius lib. 2 de Arte. B. Alanus ora. 5. *Fuit alter mundi Salvator.*

Qui meruit Cœlum, quòd prior ipſe tulit.

Muchos Cielos (ò Cielo de muchos ſuſtentò Domingo ſobre ſus eſpaldas, labrando ſobre ellas remedios de culpas, que no avia cometido, y ſugetandoſe à los rigores de culpado, en las eſſenciones de inocente. Padeciendo por culpas agenas, labrava Cielo para los culpados; padeciendo inocente, aumentava la gracia para mas gloria, y Cielo para ſi: y al fin, quanto ſe zanjava ſobre los ſulcos, de aquellas aradas eſpaldas, era Cielo, à mayor gloria de Dios, y ſalvacion de las almas, para concurrir (en lo que à vna criatura pura ſe permite) con el Salvador Chriſto, à ſalvar al mundo. Maria ſe lo dixo al reſtaurador de ſu Roſario, y favorecido ſiervo el Rupenſe: *Fuit alter mundi Salvator.*

20 Por los ojos ſe le entrò la dicha al Centurion. Notaronlo los Evangeliſtas Sagrados: *Viſo terremotu.* (dixo San Matheo) Y San

Lu-

Matth. 27. v. 54. *Centurio autem, & qui cum eo erant custodientes Iesum viso terræmotu, & his quæ fiebant timuerunt valde dicentes, vere filius Dei erat iste.* D. Thom. hic: *Iste autem signabat gentilem populum, qui salubri timore confessi sunt Dominum.* Hugo C. hic: *Cæci ergo sunt, & surdi, qui ex lectione Dominicæ Passionis, nec timorẽ concipiunt, nec glorificationem.* Marc. 15. v. 35 *Videns, &c.*

Lucas: *Videns, &c. Ait verè hic homo Filius Dei erat.* Era el Centurion Soldado: (Capitàn de otros ciento) era Gentil, y en la confesion que hizo, (reconociendo al que veìa morir en vn afrentoso leño) se significò la conversion de los Gentiles, al conocimiento, y creencia del Crucificado. No solo confessò el Centurion, tambien se reduxeron sus Soldados: (Dixolo el Texto) *Et qui cum eo erant.* Tales fueron los prodigios. El Cielo se obscurece, el Sol viste lutos, horror las Estrellas, las piedras se encuentran, los marmoles se rompen, los sepulcros se abren, los muertos resucitan, y la naturaleza toda en vnivarsal baiven se estremece. El velo del Templo se rompe al dolor. Hasta en lo insensible halla obediencia el sentimiento. Què mucho rompan los pechos los hombres. (aunque soldados) Ellos fueron los primeros que confessaron la Divinidad de Christo, despues de muerto. Tal es la eficacia de la Pasion del Señor. Tal el atractivo de vn Crucifixo. Tal el iman de los misterios de la Cruz, muerte, y Pasion del Redemptor; que atrae à lo mas distante, y pone mas cerca à quien està mas lexos: (notò aqui el *Granatense*) *Ostensa est ergo Passionis, & mortis Christi efficacia, quæ gentes adeò à Deo tam distantes, Dei Filio adeò in fide conciliavit.* Poco reyna la virtud en los Militares: de ordinario viven como hombres sin Fè, y agenos de piedad. Contòlo el otro:

Nulla fides pietas virisque, qui castra sequuntur.

Paul. Granat. Matth. 27. ad hunc locum: *Vere Filius Dei erat iste.* Ait: *Hæc igitur gens bello mancipata, hæc est, quæ prima Christum Dei Filium post eius mortem, sine Iudæorum timore fatetur.*

Mas blasfemias, que alabanças de Dios, reluenan entre los estruendos de la Milicia. Es falta de vèr, y meditar à Christo en la Cruz. Vieronle el Centurion, y sus soldados, y entròles por los ojos la Fè. Ciegos de embidia, no podian verle los Iudios: quedaronse à escuras en su ceguera, y aun no han abierto los ojos: como no vèn, no atienden, ni entienden. Viò el Capitàn Gentil, y à su exemplo vieron los soldados. Vieron, y miraron atentos: el atender les hizo entender: el entender les puso en temor de Dios; y este les dispuso para la mas alta sabiduria, y creencia de los Divinos Misterios. Felizmente lograron los frutos de la Cruz. La Sangre del Cordero derramada, fuè colirio de los ojos de su alma. Aqui mi Charense Purpurado: *Rectè dicunt*: Videns, *vel*, viso: *Quia mysteria Dominicæ Passionis videntibus, & intelligentibus, timorem incutiunt, & ad glorificandum Deum inducunt.*

21 Nuestro Maestro grande el *Vtino*, hizo de màs larga vista à los ojos del *Centurion*. Vieron à Christo que se ofrecia en sacrificio al Padre por las culpas de los hombres: vieron aquella innocencia castigada: vieron aquel inclinar la cabeça, à recibir sobre sus ombros la pesada carga de los pecados: vieron el rotulo de la Cruz, y en èl escrito el dulcissimo nombre de Iesvs. (que es lo mismo que Salvador) y vieron los prodigios todos que acreditavan de Hijo de Dios al que espirava en el leño. Todo esto viò aquel Soldado dichoso. A mas se estendiò su vista. Previò (firma el Doctissimo Vtino) à Domingo, ardiendo en la hoguera de su amor, y caridad: *Dominicum prævidit ardentem charitate.* En Christo (padeciendo por agenas culpas) antevió à Domingo. (pagando por los pecadores (En Christo Salvador, viò al Salvador Domingo. (Copia de aquel Original) Fuè Christo Salvador del mundo; imitòle Domingo: (en lo que à vn hombre puro se permite) Y es lo que deziamos. (de Alano) *Fuit alter mundi Salvator.* Digamos, si no, que en los sucessos del Calvario (teatro de la Pasion de Christo) anteviò el Centurion los sucessos (que ya vimos) de la cueva de Segovia: (Calvario de la Pasion de Domingo) *Dominicum prævidit ardentem charitate.*

Vtino, serm. 44. de S. Domin. Membro 1. *Centurio in Passione Christi hũc* (Dominicum scilicet) *prævidit ardentem charitate cum ait, verè Filius Dei erat iste.* Videndus to. 2. trat. 4. §. 26. fol. 182. n. 12.

22 Bolvamos à repassar el llagado Cuerpo del Salvador Di-

Bernardus citatus à N. Pepin ser. 32. de dolore Christi in flagellatione: *Volve, & revolve, hùc, & illùc Dominicum corpus, & vbique dolorem invenies, & vbique cruorem.*

vino, para vèr la propriedad con que le copiò el lastimado cuerpo del Salvador humano. A Christo llagado por nuestras culpas, (considera el dulcísimo P. S. Bernardo) y con espiritu del Cielo exorta à las almas, à la meditacion atenta de esta innocencia ensangrentada: *Volve, & revolve, hùc, & illùc Dominicum corpus.* Dà vna, y otra buelta: mira, y buelve à vèr: repite quanto quisieres el mirar: aplica la atencion toda, sin que en el Cuerpo del Salvador quede por registrar parte alguna, y hallaràs en todas dolor escrito con sangre, derramada por tu amor, à rigores de azotes, de clavos, de espinas, y del duro hierro de la lança: *Vbique dolorem invenies, & vbique cruorem.* De este Original de la Pasion, impresso con el pincel de la caridad, y colorido con el bermellon de Sangre de Dios, fuè Copia el cuerpo de Domingo, en quien se imprimiò la Pasion de Christo trasladada. Què bien le viene lo que del de Christo dezia Bernardo! para Domingo parece que lo escriviò: *Volve, & revolve, hùc, & illùc Dominicum corpus, & vbique dolorem invenies, & vbique cruorem.* Què parte sana avria en vn cuerpo (sobre atenuado à ayunos mortificado à silicios, y vigilias) castigado las noches todas con tres disciplinas de sangre? Buelve, y rebuelve el cuerpo Dominico, y nada hallaràs en èl que no estè dolorido, quanto en èl vèn los ojos es pasion: quanto miran todo es sangre.

Como se entiende que *Domingo fuè otro Salvador del mundo.* Vide tom. 2. trat. 4. §. 25. fol. 204. à n. 17. Como fue *todo passiõ.* Vide etiam tom. 2. trat 4. §. 27. fol. 218. à n. 6.

23 A tal extremo de rigor llegó la penitencia de Domingo. (y es lo mas que en este punto se me ofrece) que se mostrò mas rigido, con su innocente cuerpo, (castigando en èl culpas agenas) que el Señor (castigado à los pecadores, por culpas proprias) Con el azote en la mano, nos describe Isaías al supremo Iuez, castigando las culpas de su Pueblo: y al verle plagado de azotes, y castigos, que justamente ha executado para la correccion de sus graves; y enormes pecados; viendo que no ay en los culpados parte sana sobre que descargue el azote, les dize: *Super quo percutiam vos vltra?* Heridos, y plagados estais desde la planta al cabello. Toda Cabeça enferma: todo Coraçon triste. Admirable cosa! (dize Oleastro) vèr vn Pueblo tan enviciado, y sordo à los castigos, que no aviendo en èl cuerpo sano, ni parte por llagar con el azote del castigo, tengan tan ancha el alma, que aya lugar en ella para añadir nuevas culpas, à las muchas con que han provocado la Divina Iusticia, que es lo sumo de la miseria.

Isaiæ 1. v. 5. *Super quo percutiam vos vltra, addentes prævaricationem? Omne caput languidum, & omne cor merens. A plãta pedis, vsque ad caput non est in eo sanitas, &c.* Oleaster bi. ad mor. *Domum enim maximum est flagellis emendari. Admirabile quoque val de est, quod in membris eorum non esset iam locus percussioni, & tamen in eorum animis esset adhuc locus peccatis.*

24 No puedo dexar en el tintero vna moralidad grande de Oleastro. (aunque parezca digresion de mi discurso) Passa en las dolencias, y enfermedades de las Republicas, y Comunidades, lo que en las de los cuerpos humanos. En estos vemos, que aunque enfermen, no peligran, si la Cabeça, y Coraçon se conservan sanos; si, empero, los afectos malignos se apoderan de partes tan principales del cuerpo es señal fatal de que el enfermo peligra, y que se acerca à la muerte. Esto que sucede en el cuerpo fisico del hombre passa en el mystico de vna Comunidad, ó Republia. (ya sea Civil, ò Militar, ò Religiosa.) Quando en ella las Cabeças estan sanas, y los Coraçones sin dolor, vnidos en amor, y caridad; (aunque aya algunos defectos) no es achaque desesperado; mas si el mal se ha subido à las Cabeças, y el daño ha llegado à los Coraçones, no queda lugar à esperança alguna de remedio: casi imposible es la cura: y hazese imposible del todo, quando la dolencia se apodera de todos, de pies à cabeça, inficionando mayores, y menores, sin que aya en ella cosa sana. *Quo in loco* (escrive Oleastro) *pulchrè docemur, quam sit necessarium in Communitate esse aliqua membra sana, quæ alia ad sanitatem reducere possint.* Hermosa enseñança, para aprender, quanto importa en las Comunidades el exemplo de los buenos. (por lo que ya dexamos dis-

Omne caput lãguidum, &c. Oleaster hic, ad mor. *Quandiu in homine caput & cor sana, & integra sunt; spes aliqua vitæ est: cum autem cœperint infirmari præsentissimæ mortis signum est: sic & in Communitate, quãdiu maiores in fide vnius Dei stabiliti sunt (& etiam milites, & sapientes) spes est, Communitatem posse ad salutem redire quantumcumque sit infirma, si vero huiusmodi corrumpuntur, nulla est amplius salutis spes, & adhuc deterior morbus est, quãdo à planta pedis, vsque ad caput nulla est in populo sanitas.*

*Tom.2.trat. 4. §. 29. fol. 237.à n. 1. latè.

discurrido.*) Asi como se pega el vicio, se pega la virtud. Como vno malo basta à hazer muchos malos; vno bueno puede hazer muchos buenos. Nada sano avia quedado en aquel miserable Pueblo, y el mayor mal era, que crecia la enfermedad con el remedio. Quando la dolencia se aumenta con la medicina, desauciado està el enfermo.

Super quo percutiam vos vltrà: addentes prævaricationem.

25 Ay vnos sugetos, (prosigue nuestro famoso Portuguès) que se corrigen con el açote: otros ay que no se empeoran; pero no faltan algunos de complexion tan maligna, que enferman con la medicina, y se hazen mas malos con el remedio. Tales eran los pecadores, de que habla nuestro Texto. Lloviò Dios plagas sobre ellos, para curarles; y ellos sordos al aviso del açote, davan con sus culpas ocasion de mayores golpes. Dios a enmendarlos con el açote en la mano; y ellos à cometer nuevas ofensas, en lugar de corregir las passadas. Vièles en este miserable estado el Iusto Iuez, y dize: *Super quo percutiam vos vltra?* Ni tengo mas castigos, ni os hallo ya capazes de mas açotes, porque de la cabeça à los pies estais llagados: tales soys, que en las penas crecen vuestras culpas. Doctrina grande à Prelados, para que viendo al subdito de condicion tan dura, que se empeora con el castigo; se temple en castigar para ganarle. No fuera prudente el Medico, que reconociendo nociva la medicina, (que juzga provechosa) la repitiesse, agravando la dolencia, con lo que para otro fuera alivio. El açote es medicina de culpados; pero si estos fuessen tales, que con mas açotes se arrojan à mas culpas, serà prudencia no descargar el golpe, para que no se carguen de mas culpas: *Cùm patiens morbiosior fit medicina; quid vltrà medicinam apponas?* (concluye mi gran Maestro)

Oleaster hic ad mor. *Sunt homines, qui flagellis emendantur: sunt & alij, qui etsi non emendantur, nõ fiunt deteriores: non desunt verò, qui etiam medicina ergotãt: quales isti erant. Docentur hic etiam optimè Prælati, vt cum viderint subditos flagellis fieri nequiores ab eis temperent: cùm enim flagella medicinæ sint ad sanandos morbos, cùm patiens morbiosior fit medicina, quid vltra medicinam apponas?*

D. Hieroym. hic: *Nullas invenio plagas, quibus vestram frangam duritiam. Omnia vestra membra plena sunt vulnerũ, nullam partem corporis, quæ non sit ante percussa reperio.*

26 La exposicion de el Maximo Doctor S. Geronimo, me restituye al assunto, de que me divirtiò el Oleastro. Viste al Padre cuydadoso de la buena educacion del hijo travieso, que tomando el açote, para corregir sus excessos, le plagó de açotes; hasta levantar cardenales: y repitiendo el rapaz sus travesuras, buelve à tomar el rama, para repetir el castigo; y al irle à executar, pelea en el paterno pecho, con el enojo justo la clemencia: de la qual vencido, arroja la diciplina, y le dize al hijo: Suspendo el merecido castigo, dexo de darte, porque estàs tal, de la passada diciplina, que no ay en tu cuerpo parte sin cardenal, donde executar nuevo golpe! Asi el Señor (en esta ocasion) con su Pueblo. Aviale castigado, para la enmienda de sus culpas: pecan mas, empeorandose con la cura: claman al Cielo las culpas reiteradas, pidiendo à vozes el vltimo rigor de la Divina justicia: levanta Dios el braço, para destruirlos: aboga la clemencia, diziendo que es crueldad herir sobre llagas: y al vèr el Señor tantas, templa el justo Iuez los enojos, y lastimado dize: Estàs llagado todo, y no hallo donde descargar el golpe. Donde podrè darte, si en tu cuerpo no ay cosa sana? Hable Geronimo: (el Doctor Maximo) *Omnia vestra membra plena sunt vulnerum, nullam partem corporis, quæ non sit ante percussa, reperio.*

27 Ven aqui à Dios, que quando mas severamente castiga culpas en los pecadores, suspende el açote, por vèr sus cuerpos tan plagados, que no ay en ellos cosa sana. Aora veamos à Domingo las noches todas, castigando en su cuerpo culpas agenas, con tres diciplinas de sangre, al rigor de vna cadena dura, que en repetidos golpes quebranta aquellas inocentes espaldas, sin que el tenerlas sin parte sana, le quite de la mano el açote: mas enojado consigo (por culpas de otros) que Dios (severo Iuez) con los culpados. (por delitos proprios) Hasta quando (Divino Padre mio) durarà el rigor? Como no os mueve à lastima la continuada llaga de vuestras espaldas? Para què son tan repetidos

golpes, ſobre tan multiplicadas heridas? Mas riguroſo andais en caſtigar vueſtra inocencia, que el Señor en corregir pecados. Al vèr heridos à los culpados, arrojò el açote, laſtimado de las paſſadas llagas; y ſiendo tantas las de vueſtro cuerpo, deſcargais ſobre ellas nuevos golpes! Aqui meditava mi devocion, que oye dezir à mi Santo Padre: *Supra dorſum meum fabricaverunt peccatores.* Han fabricado ſobre mis eſpaldas los pecadores el ſoberuio edificio de ſus culpas: tan peſada carga he echado à mis eſpaldas: y para arruynar tan fuerte edificio, es meneſter valiente braço: à golpes del mio ha de quedar deſhecho, haſta ſatisfacer, y aplacar à Dios enojado. Y erros de culpas ſon los materiales del edificio. Con yerros de cadenas he de arraſarlo; y ſi para borrar las memorias de los edificios materiales (deshechos los cimientos) echan los arados los hombres, para que no quede raſtro del edificio, harè de la cadena arado, que abra los ſulcos en el campo de mis eſpaldas, que en avenidas, y arroyos de ſangre inocente aneguen las maquinas, que fabricaron los culpados: *Suprà dorſum meum fabricaverunt. Araverunt oran-tes ſulcum ſuum.*

§. III.

Subiò Domingo haſta lo mas alto de la palma de la Cruz, para coger de ſus cogollos los mas exquiſitos frutos de penitencia. Como los pecadores buſcan invenciones *de pecar, las buſcò el inocente Guzman, de ſatisfacer por las culpas que no tenia. Mas* invenciones *inventò para la penitencia, que los hombres delicioſos para el regalo. Dormia en vn Ataud: (habitacion de muertos) por eſſo fuè otro* Ionàs, *en convertir almas. A las vozes de ſu predicacion ſe bolvieron los pecadores contra ſus culpas; y Dios contra la ſentencia de acabar con el Mundo. Lo mas ordinario era dormir ſobre las peanas de los Altares. Los Soldados de Dios duermen en el ſuelo. En camas aſperas ſuelen dichas (como* Iacob) *Los que repoſan en lechos delicioſos, tienen ſueños infauſtos, (como* Faraon) *A tantas mortificaciones acompañava Domingo con lagrimas, en abundancia tanta, que eran ſus ojos dos fuentes perennes. Oy teſtifica la vehemencia de ſu llanto, la caſulla, que ſe venera en nueſtro Convento de Liſboa. Fuè otro David en el llanto. De lagrimas ſe ſuſtentava. Las que ſe derraman por juſta cauſa, no deſfallecen, antes dan fuerças. Son el pan, de que ſe alimenta el Juſto, y el Sanalo todo de ſus dolencias. Curan, y riegan. La palabra Divina es grano, que el Labrador eſpiritual ſiembra en las almas. Regada con lagrimas, dà grandes coſechas: ſi les falta eſſe humor, ſe ſeca. Comparanſe las lagrimas al agua del Bautiſmo: y ſe concluye, que ſon Bautiſmo del miſmo Bautiſmo.*

1 SVbirè à la palma, y cogerè ſus frutos. (dize el Eſpoſo à la Eſpoſa: Chriſto à la Alma Santa) Eſta palma es la Cruz. (en dictamen de las mas gloſſas) Subirè à la Cruz, (dize Chriſto) para que tu ſubas: *Vt & te aſcendere faciam.* (gloſsó el Carenſe) Subiò à la Cruz el Salvador Divino Chriſto, y hizo ſubir al Salvador humano Domingo. Todos los Santos penitentes ſuben à la palma de la penitencia. No todos llegan à los cogollos del arbol. Otros paranſe en las ramas. Domingo llegó haſta el mas alto pimpollo. Nota (dize N. Alberto el Magno) la propriedad de la palma: lleva por frutos dulçes datiles; no, empero, todos ſon de igual dulçura. Los de las ramas inferiores ſon menos ſabroſos, y quãto mas alta eſtà la rama, tanto mas dulçe lleva el fruto, y el de la rama mas alta es dulciſsimo por eſtremo. Aora, ſi quereis ſaber, (proſigue Alberto) quien cogiò mas ſabroſos frutos, de la Cruz, y quien en la meſa de la gloria goza mas dulçura, y ſabores del Cielo, es facil de diſcurrir, por las penitẽcias, que hizo en la tierra. Deſde la cuna fuè penitente Domingo. Toda

Cant. 7. v. 8. *Aſcendam in palmam.* Hug. hic: *In Crucem vt & te aſcendere faciam.* Albert. Mag. de laudib. Virgin. lib. 2. cap. 7. id eſt, *In Crucem. Nota quòd quanto quis altius aſcendit in arborem Palmam cuius fructus dactilus eſt, tanto dulciores, & maturiores invenit dactilos, quia in ſummo cacumine Palmæ fructus dulcior, & maturior invenitur.*

la

la vida gastò en crudas penitẽcias, y duras mortificaciones, inventando nuevos modos de castigos, y exquisitos linages de tormentos, y penas. En què imaginacion cayerà el cruel castigo, que executò en su cuerpo de las Avispas. * Que crueldad pensara los varios martirios, que mi Santo deseava padecer à manos de hereges, explicando su ansia para la execucion, exponiendose cada dia al peligro, sin miedo, à ser desecho en troços, y à otros horribles tormentos, que les pidia executassen, sin perdonar linage de martirio, por exquisito, è inaudito que fuesse. Mas sediento vivia de penas, que los hereges de su sangre. Y al fin subiò à la palma de la Cruz, hasta llegar à coger los frutos de los mas altos pimpollos, abraçandose con Christo, hasta copiar sus penas, para coger frutos correspondientes de gloria. Todo nos lo dirà el grande Alberto: *Ille verò altius in palmam ascendit, qui majorem, & diuturniore pœnitentiam fecit, & majori tribulationi pro Domino se exponit, & sic gloriosiorem coronam recepturus est in futuro.*

* Vide tom. 2. trat. 4. §. 4. fol. 36. à num. 8. Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, ar. 9. *Fortis Athleta Domini pro fidei incremento taliter ardebat, quòd truncari membratim desiderabat quotidie, & omni pœna affici, & pro nomine Iesu cõtumeliam pati, horribilibusque mortis periculis se pro fide exposuit.*

2 Zeloso de la justicia; no posseído de pasion de la vengãça, pide David à Dios, que dè à sus enemigos correspondiente castigo à la maldad de sus invenciones, y tramoyas: *Secundum nequitiam ad inventionum.* De vnos hombres tan malignos, que explican su malicia en obras, en palabras, y animo depravado, lo explicò el Maluenda. Hombres que buscan invenciones, y nuevos modos de pecar. Què engaños no fabrica vn lascivo, para lograr sus torpes gustos? Què no inventa para conseguir? Què ardides no trama vn avariento, para adquirir dineros? Què malignidades no executa el pretendiente por el puesto? *Secundum malum ludricorum, studiorum, moliminum.* (dixo nuestro grande Escholiador) Hombres tan perversos, que para pecar, estudian en moler confecciones, y embustes, y en perseguir con el enredo, y con el chisme: (invencion de sus malos cascos) *Nequitiam adinventionum.*

Psalm. 27. v. 4. *Da illis secundũ opera eorum, & secũdum nequitiam adinventionum ipsorum.* Maluend. hìc: *Sensum hujus versus esse notant, id est, Improbos, qui opere, sermone, animo depravati, obfirmati, & Deo infensi sunt, secundum nequitiam ad inventionum, &c.* Maluenda: *Secundum malum ludricorum, studiorum, moliminum.*

3 Notava, empero, que siendo estos malignos, y depravados invencioneros, nocivos en las obras, en las palabras, y en los pensamientos, solo pide David castigo correspondiente à las obras de sus manos: *Secundùm opera manuum suarum tribue illis.* Porquè no, segun las palabras de su boca? En el contexto hallo la respuesta: *Loquuntur pacem.* Ay vn linage de invencioneros, (y son los mas nocivos) en cuya boca no se oye cosa mala, siẽpre hablan de paz, y mueven cruda guerra dissimulan con lo dorado de sus palabras el veneno que ocultan en el coraçon: *Mala in cordibus.* Y son tales, que esta invencion la redoblan con otra. Buscan modo para derramar el veneno, q̃ dissimula la lengua, y lo executan con la pluma: (abusando de la admirable invencion de este instrumento) con que son dos vezes invẽcioneros: vna, de palabra; y otra, por escrito. Con la lengua, que pronuncia paz, mienten, y engañan cõ la pluma, que escriven el chisme, y embeleco, desacreditã. Con la pluma, grangearon los hombres los mayores creditos; y se valen de ella para quitar la honra à quien persiguen. Què castigo serà correspondiente à tanta malignidad? Yà lo dize el Real Profeta: *Destrues illos, & non ædificabis.* Destruiràles Dios sin remedio. Admirable (quanto significativa) metaphora (dize el Maluenda) El edificio que se cae, puede levantarse, y tal vez le està bien la caída; porque se reedifica con ventajas, y queda mejorado. El que se demuele, y destruye, (para no bolver à edificarse) no le queda lugar à la esperança de su restauracion. Assi estos invencioneros, (de quien hablamos) muelen con invenciones para destruir, y experimentaràn pena correspondiente. Seràn destruìdos, y demolidos: (sin que le quede esperança de levantar cabeça) *Destrues illos, & non ædificabis. Demolieris.*

Ibi v. 5. *Destrues illos, & non ædificabis.* Maluend. *Demolieris. Metaphora ab ædificij, quòd S. destruet eos absque vlla spe restaurationis.*

Ibi v. 3. *Loquuntur pacem cũ proximo suo, mala autem in cordibus eorum.*

Cõtra los que escriven infamando, vide tom. 2. Plant. 37. à num. 13. vsque 17.

Contra los q̃ dizen vno, y escriven otro, vide tom. 2. Plant. 33. nu. 21.

4 Nuestro Cardenal de Santo

Secundum nequitiam adinventionum &c. Hug. C. hic: *In quo notatur, quod eſt adinvẽtio nequam, & adinventio pia.*

to Charo notó (con ſingularidad) la palabra *Nequitiam* de N. Texto: *Nequitiam adinventionum.* Y dize, que como ay invenciones malignas, è iniquas, ay tambien invenciones ſantas, y piadoſas: que no avia de ſer de peor calidad la virtud, que el vicio: y ſi eſte executa invenciones malignas; aquella, traça invenciones piadoſas: *Eſt adinventio nequam; & adinventio pia.* Yà que hemos viſto las invenciones de los pecadores, ſepamos quales ſon las invenciones de los Santos.

Pſal. 38. v. 1. *Dixi, cuſtodiam vias meas.* Maluenda hic: *Conjectatur ex contextu, hunc Pſalmum de eo tempore ſcriptũ eſſe, quo David in ſummas anguſtias conjuratione Abſalonis cõjectus eſt. Dixi*, id eſt, *Apud me ſtatui.* Poſui ori meo cuſtodiam.

Hebr. *Obſervabo ori meo capiſtrum.*

Et poſt: *Tacebo, & exhibebo me perinde, ac ſi os meum fiſcella capiſtratum, & occluſum eſſet. Metaphora à jumentis ferocioribus.*

5 Las mas inſolentes invenciones, que pudo ingeniar la ambicion, maquinò Abſalon, por deſpojar del Reyno, y quitar à ſu Padre la Corona, haſta eſtrecharle à lo vltimo de las anguſtias Entrò en quentas conſigo el perſeguido Rey, y viendoſe por todos caminos cercado de las invenciones iniquas de ſu hijo, ſe diò à penſar invenciones ſantas, para la defenſa: *Dixi. Cuſtodiam vias meas*, (eſcolió el Maluenda) *Omnes actiones meas, omnem vivendi rationem.* Con invenciones malas me ſitia eſte mal hijo; en invenciones buenas buſcarè el ſocorro: *Cuſtodiam vias meas.* Ocultaré mis deſignios, guardarè de èl mis acciones: y para que no lleguẽ à ſu noticia, me valdrè de la mejor invencion: pondrème en la boca vn cãdado, para impoſsibilitar al labio à pronunciar lo que ſe oculta en el ſecreto del coraçon: *Poſui ori meo cuſtodiã.* De el Habreo ſe lee: *Capiſtrum.* (que en toda la propriedad de nueſtro idioma, correſponde à bozal) Famoſa invencion! (dize el Maluenda) tomada de lo q̃ cada dia vemos. Pongamos el exẽplo en vn Novillo, ò Baca cerril; ſon eſtos brutos muy dañoſos de lengua, no ſolo porque ſiegã en ella la yerva, que comen, ſi tambien, porque abraſan quanto cõ ella tocan, yà ſean yervas, yà ſean arboles: y ha penſado la induſtria humana, para evitar eſtos daños, la mejor invencion: eſta es vn bozal, que les impoſsibilita à abrir la boca, y conſiguientemente à ſacar la lengua, con que hazen todo el daño. Mirò aqui David, (perſeguido de las invenciones de vn hijo ambicioſo) y tomando de aqui la metaphora, dixo: *Cuſtodiã vias meas.* Como, Santo Rey? Con la mejor invencion: *Poſui ori meo cuſtodiam.* Sellarè los labios con el candado del ſilencio, (como ſellan la boca del bruto para impoſsibilitarle la lengua al daño) y hallaré el remedio en la invencion del ſilencio, de las invenciones todas, con que me perſigue mi hijo.

Ibi v. 3. *Obmutui, & ſilui à bonis.* Maluend. hic: *Abſtinui etiam à bonis verbis, metuens, ne illa incalumniam raperent.*

6 Con tanto eſtremo ſe valió David de la invencion ſanta de el ſilencio, que con la ley que ſe puſo de obſervarle, no deſplegava el labio. Dixolo èl miſmo: *Obmutui.* Quedè mudo *Et ſilui à bonis.* Maluenda: *Silebam bono conſilio.* Callava acordado de el mejor conſejo, ni aun para mi defenſa abria la boca. Ni hablava en bien, ni hablava en mal. Que no hablaſſe en mal, (ſiendo Santo) ſe eſtà dicho: que los Santos ſon bien hablados. Que ſe abſtenga de hablar bien, es mi reparo; pero eſſa era la invencion ſanta de David: padecia las invenciones malignas de ſus enemigos, y aviale enſeñado la experiencia, que por bien que hablaſſe, le calumniavan, y que no les faltava vn trampantojo, para que pareciesſe mal, aunque hablaſſe bien: viſtiendo lo bien hablado de el Sãto Rey, con el disfràz de ſu malicia: y contra eſtas malas invenciones ſe defendiò con la invencion mejor de las buenas, que es el ſilencio: tan eſtrecho, que pudiendo hablar, callava: (como vn mudo impoſsibilitado al vſo de la lengua) *Obmutui.*

Obmutui, & ſilui. Hugo C. hic: *Duplex eſt cauſa taciturnitatis, ſcilicèt, voluntarium ſilentium, & impotentia loquendi, quæ facit hominem mutum, Clauſtra-*

7 Dos coſas tiene la mudèz, y taciturnidad: (dixo mi Hugo) vna es la impotencia, que inhabilita el vſo de la lengua, y haze al hombre mudo: el que lo es, calla, porque no puede hablar. Otra cauſa ay voluntaria eſſa tiene por efecto callar, podiẽdo hablar. Y como ſon tan pocos los que callan, podiendo hablar, y en el hablar ay tantos peligros; para eſcuſarſe de ellos, han inventado las ſagradas

Re-

ſtrales voluntarium ſilentium ſibi aſſumunt, & etiam potentiam loquendi, ſibi abſcindunt, ſicut aliquis, quã doque proïcit clavem domus, quãdo vult benè cuſtodire, ne aliquis ingrediatur, aut egrediatur.

Religiones, y ſus Patriarcas Santiſsimos vna invencion ſanta, para que ſus profeſſores, ni hablen, ni puedan hablar; cerrandoſe la boca con el candado de el ſilencio, y dando la llave à ſu Prelado, para que abra, y cierre, quando, y como quiſiere. El exemplo (eſcrive el *Carenſe*) eſtà claro, en el que quiere guardar ſu caſa, de que nadie entre en ella: cierra la puerta, echa la llave, y la arroja, para impoſsibilitarſe à abrir. Eſſo haze el Religioſo por la profeſsion: (previniendo las invenciones malas, de lengua, y boca) echaſe vn candado para guardar la caſa de ſu alma: *Posui ore meo cuſtodiam*, (y eſcrive mi Purpurado Interprete) *ſcilicet, Prælatum, qui portat clavem oris mei, quia nec loqui, nec comedere poſſum ſine licentia eius.* Miren aqui los que faltando à lo que profeſſaron, no ſolo hablan en lugares, y tiempos prohibidos, ſin licencia de ſu Prelado, ſi, tambien en todo tiempo, y lugar, arman contra èl las invenciones malas de ſus lenguas, para lã murmuracion, olvidãdo la obligacion de la invencion buena del candado del ſilencio: *Eſt adinventio nequam, & adinventio pia.*

Maluend. Annal. Ord. Prædic. citatus ab Angelo Paucuchelio Politiano ſuper ad Rom. 7. v. 10. n. 9. ait: *Teſtes iuratos in Canonizationis proceſſu, illũ* (Dominicum ſcilicèt) *in lecto ſæpius funebri dormire conſueviſſe.*

8 Mas invenciones inventò Domingo para la penitencia, q̃ los hõbres delicioſos para el regalo. Què no han penſado, y executado los mundanos, para blandura, y adorno de ſus camas? què gaſtos no hazẽ de algodones, de pluma, de olãdas, de brocatos? què primores no ha gaſtado el arte de bordar? què ſutilezas no ha obrado la aguja, trasladando à las cortinas la hermoſura toda de las flores? Contra tanta invencion maligna, penſó Domingo la invencion mas ſanta: deſde niño miró con enojo lo delicioſo del lecho. Naciò en cuna de oro, y en aquella edad tierna, ſe arrojava de ella, buſcando el duro ſuelo: eſſa fue ſu cama de por vida; paſſava la noche toda en la Igleſia, y el poco tiempo que ſe rendia al ſueño, le tomava en las loſas, ò peanas de los Altares. Otra invencion mas ſingular de cama penſò: (dizen teſtigos jurados en el proceſſo de ſu Canonizacion) buſcava en la Igleſia vna tumba, ò ataud, y de ella hazia cama, tomãdo el ſueño de la vida, en la cama de la muerte, y caſtigando ſu inocencia con la mayor crueldad, que es encarcelarſe en vn ataud, (priſion de vn muerto) podiendo gozar la libertad de vivo.

9 No acaban las Sagradas plumas de exagerar la cruel ſevicia de aquellos demonios de los *Geraſenos*, que no dexando vivir en poblado à los obſeſſos miſerables, les ſacavan al cãpo, y ſobre quitarles cõ rabia las veſtiduras, y traerlos deſnudos, los encerravan en los ſepulcros: *Sævi nimis*, (dixo San Matheo) y gloſsò el *Carenſe*, para ſi, y para los que aſsi tratavan: *Sibi, & alijs.* Es tal la ojeriza que el demonio tiene contra el hombre, que arma contra ſi crueldades, y tormentos, como deſcarguen en la criatura à quien poſſee. Explicò ſu crueldad con eſtos *Geraſenos*, en ſacarlos de poblado, y dar con ellos en los montes, ó para precipitarlos ſin reſiſtencia de Exorciſtas, ó para que nadie ſe dolieſſe de verlos deſnudos, y acabaſſen al rigor de las inclemencias del tiempo: à que añadió lo mas cruel de ſu tirania, encerrandolos vivos en vnos ſepulcros de muertos. Haze eſtrañeza à todos eſta melancolia diabolica: que aſsi le inclina à tratar ſiempre con calaveras horroroſas, y lobregueces de ſepulturas! Execute ſus rigores en poblado: que no le faltaràn en èl tormentos, de que cebar ſu rabia contra los miſerables obſeſſos. Què fin pudieron tener en condenarſe à ſi, y à ellos à tã inſufrible carcel? Aora miren. Era coſtumbre entre los Iudios labrar ſus ſepulcros en el cãpo, y no en el poblado. Echaronſe à penſar eſtos diablos invenciones de atormẽtar: y aunque en poblado pudieran executar tantas; como en poblado no avia ſepulcros, no podian en èl obrar el mayor caſtigo, que es enterrar à vn vivo en el ſepulcro de vn muerto:

Matthæi 8. v. 28. *Sævi nimis.* Hug. C. hic: *Sibi, & alijs, & in ſe ipſis ſæviẽtes, & alijs execrabiles*, ibi, de monumentis exeuntes. Pau. Granat. hic: *Erat ſævius hic dæmon, & crudeliſſimus cupiebat ergo habere hominem ſemper nudum, vt eum facilius læderet, & lapidibus concideret, hac enim ratione habitabat in montibus, vt inde facile præcipitaretur, & in ſepulchris, vt pedore defunctorum facilius extingueretur.*

y por no faltar à la mayor crueldad, que cupo en su pensamiento, se salierõ al campo à buscar ataudes, y sepulcros, para atormentar con penas de muertos, à los que tenian essempciones de vivos, que es el *non plus vltra* del padecer: *Sævi nimis: Sibi, & alijs.*

Videndus to. 1. trat. 2. §. 3. fol. 88. n. 11. & 12.

10 Contra esta invencion de atormentar diabolica, pensò Domingo otra invencion de padecer divina, castigando su inocencia, con el mayor tormento que pensò el demonio para castigar pecadores: que es, encarcelarse vn vivo en el ataud de vn muerto. Assentando, empero, q̃ estas invenciones de admirable penitencia, eran disposiciones de mas alta providencia, y que exceden al pensar humano; dudava el fin de tan extraordinario efecto, como tomar mi Santo Padre para posada de noche vn ataud (casa de muertos) andando la jornada de los vivos! Y dezia, que le disponia Dios por esse medio para la conversion de las almas, y que en la escuela del sepulcro aprendiò lecciones de predicar, y de templar los divinos enojos, para que no destruyesse el mundo, segun que estava decretado en el tribunal de la divina justicia. Doy Texto, y desempeño.

Ionæ 2. v. 1. *Et præparavit Dominus piscem grãdem, vt deglutiret Ionam.* Hug. Car. hic ex Hier. *Vt loco mortis, vel contra mortem imminentem habitaculum præberet.* Mat. 12. v. 40. *Sicut fuit Ionas in ventre cæti tribus dieb⁹ & tribus noctibus: sic erit Filius hominis in corde terræ.* Rabànus hic in Cat. D.

11 Para la conversion de *Ninive*, hizo eleccion Dios de su Profeta *Ionàs*. Mandòle ir à predicar; y él rezeloso de el efecto, torciò el camino, tomando nave para *Tarsis*: y vèn aqui que se alborota el mar, viendo mal servido à su Dueño, y sobre los desprecios de pecador, y à frentas de culpado, le echan los Marineros à las soberbias olas, juzgandole causa de la tormenta. Brava desgracia! Pobre *Ionàs*. Otro Predicador es menester para la reduccion de *Ninive*. Pero no; *Ionàs* ha de predicar, que no le ha de faltar à Dios traza, para sacar de la desgracia del Predicador, la dicha de los pecadores. Como, si le comiò vna *Vallena*? Esta es la traza, y essa es la invencion divina: (advirtiò el Texto) *Præparavit Dominus piscem.* Para què? El Maximo Doctor: (en la Glossa de mi Hugo) *Vt loco mortis, vel contra imminentem mortem, habitaculum præberet.* No fuè (para el Profeta) el vientre de la *Vallena* sepulcro de muerto, si posada de vivo. Si le tragàra el mar, muriera *Ionàs*. Previno la Providencia vna invencion (no vista, ni oída) para que viva, y tomò por instrumanto à vna *Vallena*, para que se le trague, y encierre vivo en el sepulcro de sus entrañas. Noten bien las palabras de *Geronimo*. Dispuso Dios la Vallena, para que diesse casa al Profeta: *Loco mortis*, en el lugar de la muerte. Esse es el sepulcro. Es verdad, y tan cierta, que la acreditó el Señor, quando dixo à los que le pedian señales: Darèos por señal la de *Ionàs*. Como este estuvo tres dias en el vientre de la Vallena, estarà el Hijo del hombre en el coraçon de la tierra: (en que entendieron los Padres, los tres dias que el Señor estuvo en el sepulcro) y viene à ser, que para disponer la Providencia mejor à Ionàs, para predicacion de *Ninive*, le diò por carcel vn sepulcro (casa de la muerte) dexandole vivo. Divina invenciõ, que tomò Dios por medio para la conversion de vna enviciada Corte.

Tho. *Piscis qui Ionam devoravit in pelago, significat mortem, quam Christus passus est in mundo. Tribus diebus, & noctibus fuit ille in ventre, & iste in sepulchro.*

12 Del vientre de la fiera hizo oratorio el Profeta: *Oravit de ventre piscis*: porque en èl se hallò sano, y sin peligro. (dixo mi Hugo) En la Nave dormia, sin que el peligro de la tempestad le quitasse el sueño. Tristeza fuè la causa del letargo, como del pesado sueño que cargò à los Discipulos en la prision de su Maestro. En la Nave (habitacion de vivos) se rinde à la tristeza, y al pesado sueño: *Sopore gravi.* En las entrañas del pez (sepulcro de muertos) haze oracion à Dios. (seguro del peligro) Si aquel horroroso lugar, es sepulcro de muertos: como es oratorio de vn vivo? Esso es lo divino de la invencion. Parece vna cosa, y es otra. Parece sepulcro, (habitacion de vn muerto) y es oratorio: (ca-

Ibid. v. 2. *Oravit Ionas ad Dominum Deum suum de ventris piscis.*

Hug. hìc: *Quoniam se in vtero cæti sospitem sensit.*

Ca. 1. v. 5. *Dormiebat sopore gravi.*

Hug. hic: *Dormivit ex tristitia, sicut Discipuli in Passione Domini.*

(caſa de vn vivo) *Præparavit Dominus piſcem.*

Cap. 2. 10. *Evomuit Ionam in aridam.*

13 En la playa bomitò à *Ionás* la membruda beſtia, y mandale Dios (ſegunda vez) que vaya à predicar à *Ninive*. Era Ciudad tan grande, (dize el Texto Sacro) que para andarla eran meneſter tres dias: *Itinere trium dierum*, y el Profeta la corriò en vn dia: *Itinere diei vnius*. No ſe eſpanten, (dize el Doctor Maximo) que llevava muy preſentes el preceptoDivino, y los ſuceſſos de ſu naufragio: y el que antes de padecerle, huìa de Dios à vela tendida, deſpues del ſuceſſo, corria tan veloz en ſu ſervicio, que anduvo en vn dia camino de tres. Antes de la tormenta pensò eſcapar de Dios el Predicador fugitivo, y engañoſe: porque contra ſu fuga ſe armò el Señor de ſantas invenciones, y à manos de ellas fuè preſſo, y detenido. Al fugitivo hallò la tempeſtad. La ſuerte que cayò en èl le atò. Recibiòle el Mar, y la beſtia fiera le encarçelò en ſu vientre, y embeſtido de tantos aviſos, ſe bolviò à Dios, y humilde haze Oratorio de la priſion en que le tenia el marino monſtruo. Todo lo dixo el gran Ggregorio: *Ecce fugitivum Dei, tempeſtas invenit, ſors ligat, mare ſuſcipit, bellua ineludit.*

Et cap. 3. *Surrexit Ionas, & abijt in Ninivem. Civitas magna itinere trium dierum. Cœpit introire in Civitatem itinere diei vnius.*

Hugo C. hic: ex Hieron. *Memor præcepti, & ſui naufragij iter triũ dierum feſtinatione vnius diei complevit.*

Gregor. lib. 6. cap. 13.

14 Entrò en *Ninive* el Profeta, y al primer grito de ſu predicacion, ſe rindieron con vniverſal ſentimiento, deſde el Principe al hombre vil: alcançando el ayuno, haſta los brutos, deſde el Real cavallo, haſta la mas plebeya beſtia. Todos viſtieron gerga. Nadie perdonó al cubrirſe de ceniza: y enternecioſe Dios tanto al vèr aquellos pecadores penitentes, con ayunos, con ſacos, y otros linages de mortificaciones, que ſe bolvió contra la ſentencia: porque ellos ſe bolvierõ contra las culpas. Donde el Vulgato dize: *Miſertus eſt Deus*; trasladan los ſetenta Interpretes: *Egit pœnitentiam Deus.* Què penitencia es eſta, que cabe en la immutabilidad de Dios? Reſponde Geronimo. Mudar de ſentencia, no arguye en Dios mùdança. Mudaron los Ninivitas de proceder, y mudòſe lo proceſſado contra los *Ninivitas.* Vió Dios el proceſſo de ſus culpas, y falló, que por ellas devia ſer aſſolada dentro de quarenta dias. Eſta ſentencia, y decreto, no es de que ſe eſtèn en el pecado; ſi, de caſtigarlos ſi eſtuvieren en èl. (llegado el plazo de la ſentencia) Eſte cumplido, viene la juſticia de Dios à la execucion: *Et vidit opera eorum.* Reconociò las obras que hazian de preſente, tan contrarias à las paſſadas, que ſi por aquellas merecian caſtigo, por eſtas ſon dignos de premio. Adelantòſe el arrepentimiento al caſtigo, y hallò cobrado por la penitencia, lo que avia de cobrar el caſtigo. Eſte amenazava à los pecadores, y al tiempo de executarſe la amenaza, no hallò pecadores ſobre quien caer, porque todos eran penitentes: y al verlos penitenciados, penitenció al proceſſo: (dixo el Doctor Maximo) *Videns mutata opera, libenter mutat ſententiam.*

Ibid. v. 4. *Clamavit, & dixit: adhuc quadraginta dies, & Ninive ſubvertetur & crediderunt, &c.*

Et v. 10. *Converſi ſunt de via ſua mala, & miſertus eſt Deus.*

Septuaginta: (apud Hugo hic) *Egit pœnitentiam Deus.*

Hieron. ibi: *Videns mutata opera libenter mutat ſententiã.*

15 Aſſentado en que el ſuceſſo todo (deſde el primer orden que tuvo *Ionàs*, haſta la converſion, y perdon de *Ninive*,) fuè altiſsima diſpoſicion de la ineſcrutable ſabiduria de Dios: buelvo à cargar la conſideracion en los medios. Vn Profeta fugitivo, deſobediente, arrojado al mar, tragado de vna Vallena, bomitado en la playa, y con mas propriedad arrojado, que venido à predicar, no conocido, por eſtrangero, afeado de las vezindades feas de las entrañas del horrible pez, mal ſeco de ſus horruras, mueve tanto al primer ſermon, que convierte à tanta multitud de culpados como avia en aquella Ciudad populoſa! Todas fueron trazas de Dios, (dize el P. S. *Irineo*) que ordenò, y trazò, que *Ionàs* fueſſe tragado de la Vallena, no para acabar con èl; ſi, para hazerle obediente, y rendido à los divinos ordenes; y para que glorificaſſe al Señor, que le avia librado de tan conocido peligro; y para que aterrados lo *Ninivitas* con

S. Irineus lib. 3. contra Hæreſes, cap. 22. *Subſtituit abſorveri Ionã à cœte, non vt abſorberetur, & in totum periret; ſed vt evomitus magis ſubigeretur Deo, & plus glorificaret Deum, qui inſpirabilem ſalutem ei donaſſet, & firmam pœnitentiam faceret Ninivitis, vt converterentur ad Dominum conterritis ab eo ſigno.* Pameliæ Scholiator citatus à Lanuza, Hom. 3ª. §. 13. n. 38.

la

la relacion del ſuceſſo, ſe convirtieſſen al Señor: (Autor de tanto prodigio) *Vt converterentur ad Dominum conteritis ab eo ſigno.* Y añadiò el *Pamelio*, que es comun tradicion de los Hebreos, que *Ionàs* noticiò à los *Ninivitas*, los lançes todos de la miſsion: y al oyr de boca del *Profeta*, que avia eſtado vivo en el vientre del pez (ſepulcro de muertos) fuè tal la commocion de la Ciudad, que ſe convirtió toda, y bolviendoſe à Dios, dexò ſus culpas, y conſiguió el perdon: *Converſi ſunt de via ſua mala.* Eſta invencion divina, que la Providencia diſpuſo para *Ionàs*, (ſu Predicador, y Profeta) trazó para ſi, el Padre de los Predicadores Domingo: dormia en vn Ataud, (priſion de muertos) y ſalia dèl tan alicionado para las converſiones, que à la voz de ſu predicacion ſe rendian los mas rebeldes pecadores. Perdido eſtava el mundo, quando vino à èl Domingo, y decretada (en el tribunal de la Iuſticia) ſu deſtruicion. Bolvióſe Dios contra el decreto, porque à las vozes del *Ionàs Dominico*, ſe bolvieron contra las culpas los pecadores.

2. Reg. 11. v. 11. *Dominus meus Ioab, & ſervi Domini mei ſuper faciē terræ manent, & ego egrediar domum meam, vt comedam, & bibam, & dormiam cum vxore mea.* Chriſoſt. Cōci. 1. de Lazaro.

16 Lo mas ordinario era dormir mi Santo Padre, el corto ſueño que tomava, en las loſas de los Altares. Tal deve ſer la cama de los Soldados de Chriſto. Quiſo *David* ocultar à *Vrias* el deſman de ſu muger *Berſabè*, y aviendole hecho venir de la campaña, y examinado en los ſuceſſos de ella, le mandò ir à ſu poſſada: *Vade in domum tuam*; pero èl ſe quedò à dormir à la puerta de Palacio, acordandoſe que *Ioab*, (Capitàn General del Exercito) y ſus Soldados, dormian (por el ſervicio de ſu Rey) ſobre el ſuelo duro: y no era bien, que teniendo el *Capitàn* por cama à la tierra, duerma ſobre algodones el Soldado. Mirò à eſte ſuceſſo el Chriſoſtomo, y celebrando el honrado empeño de *Vrias*, en no tomar cama blanda, durmiendo en el ſuelo *ſu Capitàn*: conſidera à Chriſto en la cama de la Cruz, y dize à los Soldados eſpirituales, ſolos los violentos conquiſtan la Plaça de la Gloria: ganaſe à eſcalada, y bateria. El Capitàn Chriſto duerme en vn madero, eſcarpiado de tres clavos; como ay Soldado que ſe atreva à tomar repoſo en delicioſa cama, viendo à ſu Capitàn en vn leño? *Miles eſt ſpiritualis* (eſcrive el Rio de la eloquencia Griega) *talis autem miles non dormit in lecto eburneo, ſed humi.*

17 No cabe en la imaginacion humana ſueño mas guſtoſo que el de *Iacob*. Abrirſe los Cielos, arrojar la eſcala, Dios en la cima, y tantos menſajeros alados de Angeles, que tropezando en ſus plumas, ſuben, y baxan por la eſcala, guardando al Patriarca el ſueño. Bien opueſto à eſte fuè el otro de *Faraon*: ſiete vacas flacas, y macilentas. (pronoſtico de ſiete años de ambre) O que infauſto ſueño! Tan de ante mano dà Dios à entender al Rey la eſterilidad de ſu Reyno? Ven aqui dos ſueños: *Vno*, el mas alegre que puede imaginarſe; y otro, el mas melancolico que es poſsible. Què ſerà, que el poderoſo Rey ſe ſueñe con ambre, y eſterilidad, y el pobre *Iacob* con la hartura, y abundancia de los bienes de la Gloria? Sin duda es la diferencia de las camas. De la del Rey, no podemos dudar que ſería Regia, y obſtentoſa. La de *Iacob*, era de campo: el duro ſuelo, y vna piedra por cabeçera: *Lapidem, quem ſuppoſuerat capiti ſuo.* Gran doctrina, (dize Oleaſtro) para aficionarnos à la ſoledad, y à la aſpereza del lecho. Faraon en Palacio, y cama Regia, ſueña deſgracias. Iacob en el campo, (ſobre vna piedra por cabeçera) ſueña dichas. Infauſto es el ſueño del regalado lecho. Feliz el que ſe toma ſobre vna piedra. Durmiendo ſobre ella viò Iacob à la inteligible piedra Chriſto, viò la eſcala: (camino del Cielo) à tal cama correſponden tales viſiones: (dixo el Chriſoſtomo) *Iacob ſolum habebat ſubſtractum, & lapidem capiti ſuppoſitum, eoque vidit illum intelligibilem lapidem eaſque ſchalas, per quas aſcendebant, & deſ-*

Gen. 28. v. 12. *Viditque in ſomnijs ſchalam.* Oleaſter legit: *Somniavit.* Ad mor. *Dicimus hic, quam accommodus ſit ſolitudinis locus, & lecti aſperitas, ad divinas locutiones, & viſiones.* Gen. 41. v. 1. *Vidit Pharaon ſomnium.* Oleaſter hic: *Pharaon ſomniavit.* Ad mor. *Mirandū valde eſt, quod tanto tempore ante quam veniret fames Dei Regi eam revelavit.* Chriſoſt. proximè datus.

descendebant Angeli. Hujusmodi lectos excogitemus, vt ejusmodi videamus in somnia. Las losſas de los Altares erã la cama del Iacob Evangelico Domingo. O què dichoſos ſueños tuvo en ellas!

Angelus Paciuchelio, de Paſsione Domini, diſcurſ. 12. *Santiſſimus Patriarca, & P. N. Dominicus* (teſteS. Antonino) *oculos quaſi geminos fontes reddiderat. Ea enim vehementia, & contentione patientis Chriſti dolores contemplabatur, vt lachrimarum rivuli integri ab illo promanarẽt ac ſingulos, qui eum contuebantur in admirationem raperet, vix poſſibile arbitrantes tantã ab homine poſſe lachrimarũ vim ſubpullulare, qualem ille profundebat terrã, ſæpiuſculè illis abundantiſſimè abluendo.* Coutiño, Promptuario Eſpiritual de los elogios de los Santos tra. 22. conſid. 3 nu 1. fol. 316.

18 A tantas mortificaciones acompañava mi Santo con tanta abundancia de lagrimas, que en avenida continua eran ſus ojos dos fuentes perennes: (dixo S. Antonino de Florencia) *Oculos quaſi geminos fontes.* En eſpecial crecian los manantiales con la vehemencia de meditar la ſanguinolenta Paſsion de Nueſtro Salvador Ieſu-Chriſto, y ſu derramada ſangre por los pecadores. Paſmava à los que le veiã (haſta arrebatarſe en admiraciones) vèr que vn hombre pudieſſe llorar tanto, y que en vn ſugeto huvieſſe lagrimas tantas, que baſtaſſen à regar la tierra, haſta hazer en ella corriente. Eſte era mas crecido en la Miſſa, donde mas vivamente ſe le repreſentavan los dolores del Salvador, y las culpas de los hombres. De que es abonado teſtigo vna Caſulla, (con que el Santo dezia Miſſa, y como reliquia de ineſtimable precio ſe conſerva y venera oy en nueſtro Convento de Lisboa) en que ſe reconoce eſtàr gaſtada por la parte correſpondiente al pecho, y delantera, de las lagrimas, que derramava, celebrãdo con ella. Aſsi lo refiere (como ocular teſtigo) nueſtro famoſo Portugués, Fr. Ignacio de Coutiño. Luego ſe me fuè la imaginacion al abundante torrente de lagrimas, con que llorava Ieremias, la deſolacion laſtimoſa de Ieruſalen, y las culpas de ſus habitadores en ſus lamentables Threnos.

Threnor. 1. v. 16. *Ego plorãs, & oculus meus deducens aquas.* Rabi David, lib. radic. *Per agnominationẽ attribuit deſcenſum ipſis oculis, qui convenit lachrimis; ob multitudinem lachrimarum, quæ deſcenderat ex oculis.* Maluenda hic ex Hebræ. *Oculus meus deſcendens aquas.*

19 Yo lloro (dize Ieremias) y mi llorar no es derramar lagrimas como quiera, corrientes de agua ſon mis ojos. (que es el rigurоſo ſignificado de la fraſis: *Oculus meus deſcendens aquas.*) En la Raiz Hebrea tiene mas enfaſis la locucion. Dize aſsi: *Oculus meus deſcendens aquas.* Tàn hechos à las lagrimas tengo los ojos que ſe me van tras ellas. Otros lloran lagrimas de ojos; yo lloro los ojos en las lagrimas. No ſon las lagrimas ſolas las que caen de mis ojos; los ojos baxan con ellas. Agnominacion es (dize Rabi David) en que ſe atribuye à los ojos la caìda de las lagrimas: no para encarecer, ſi para ſignificar la abundancia, y copioſa avenida de ſu llanto: *Ob multitudinem lachrimarum, quæ deſcenderant ex oculis.* O nos quiſo dezir, q̃ llorò tanto, que agotò à las lagrimas el corriente, y faltandole lagrimas, que llorar, lloró los ojos con que llorava: porque al verſe ſin lagrimas, derramò los ojos, y ſe le cayeron de ſus encaxes.

20 Con mas enfatica locucion ſignificò el miſmo Profeta los arroyos de agua, que corrian de las fuentes de ſus ojos: *Defecerunt præ lachrimis oculi mei.* A podèr de lagrimas me faltaron los ojos. *Conſummati ſuerunt.* (trasladò el Malenda) Acabaronſe las lagrimas. Y fué tanto dolor para los ojos, vèr conſumadas las lagrimas, que ſe conſumieron ellos. Como ſi dixera: Llorè haſta lo ſumo, y conſumè el llorar, porque ni tenia lagrimas que llorar, ni tenia ojos con que llorarlas. A tanto eſtremo llegò el dolor, que por lagrimas llorè las entrañas, y deshecho el higado, buſcò puertas en mis conſumidos ojos para derramarſe haſta la tierra: *Effuſum eſt in terram jecur meum.* Hiperbole fuè. (proſigue nueſtro Eſcoliador Valenciano) Es el higado fuente de la ſangre, y de eſta ſon hijas las lagrimas. Encarece Ieremias la abundancia de las ſuyas, y dize: Tanto llorè, que ſe agotaron las fuentes de mis ojos, ſecaronſe ellos, y ellas; peró aunque ſe acabaron, no ſe acabò el dolor de vèr el eſtrago, y culpas de Ieruſalen: y ſentile tanto, que por lagrimas, me hizo llorar ſangre, en tanta copia, que derramè por los ojos haſta el higado, (fuente de la ſangre) en avenida tan copioſa, que baſtò à regar la tierra: *Sanguis è jecore diffugit, velut profuſſus in terram.* (eſcoliò Maluenda)

Thren. 2. v. 11. *Defecerunt præ lachrimis oculi mei. Effuſum eſt in terra jecur meum.* Maluẽda, ex Hebræ. *Cõſummati ſuerunt in lachrimis oculi mei Effuſum eſt, vel effunditur in terram jecur meũ.* Hiperbole: *Effunduntur mihi viſcera, prædolore, & timore. Quidam,* id eſt, *ſanguis è jecore diffugit, velut profuſus in terram.*

21 Para exageracion de vn

mal

D. Ioannes, Suarez, Episcopus Conimbricēsis in Lucã, tract. 225. Videndus Silveyra, tom. 5. in Evang. lib. 8. cap. 2. quæst 19. num. 165. Vide tom. 2. trat. 4. §. 27. fol. 220. n. 12.

mal grande, dezimos que deve ser llorado con lagrimas de sangre. Cõ ellas llorò la otra Matrona Portuguesa, la muerte de su marido: (dize el Obispo de Coimbra) y deviò de ser, que se dió tanto al llanto, (por la falta de su consorte) que extincta, y consumida la materia de que se engendran las lagrimas, no pudo con tanta agua apagar la llama de la pena: y al pidir el dolor lagrimas, correspondió cõ sangre la costũbre de llorar, por aver acabado con las lagrimas la continuacion del llanto: como sucede en los pechos de la que cria, que dàn sangre por leche, si llega à excesivo el vso de extraerla. Dos fuentes de lagrimas eran los ojos del Ieremias Evangelico, mi Domingo. Admiracion era à todos, que huviesse en vn cuerpo materia à tan copiosa avenida de llãto. No he leìdo, que llegasse à llorar sangre; però si, que la sudò. (*Quemadmodum Christus in horto*) A tanto le obligò el dolor de las culpas de los hombres, que afligido con la pena, supliò la sangre por el agua, acaso porque las fuentes de los ojos aviã agotado el agua en avenidas de lagrimas: *Consumati fuerunt in lachrimis oculi mei.*

Psal. 41. v. 4. *Fuerũt mihi lachrimæ meæ panes die ac nocte, dum dicitur mihi quotidiè vbi est Deus tuus.* Cayetan. hic: *Tristis animus de inhonoratione Dei pascitur lachrimis, non habens aliud in præsentiarum remedium: amãs quippè non potest sentire tam continuam contumeliam amati sine continuis lachrimis. Operatur enim magna amor Dei, si est in animo, & si operari renuit amor non est.* (inquit Gregorius)

22 Panes fueron para mi las lagrimas: (dezia David) *Lachrimæ meæ panes.* Del Hebreo trasladada Cayetano: *Mihi lachrima mea panis.* Cada lagrima que derramavan mis ojos, era vn pan para mi comer. Mucho nos ha dicho el Real Profeta, y aumenta el reparo el incremento de las lagrimas: *Die ac nocte.* Y dixo el Cayetano: *Non ad horam.* Ay horas determinadas para tomar el sustento. (hora de comer, y hora de cenar) David, empero, no llorava por horas; si, dias, y noches: porque llorava siempre, sin cessar de llorar noche, ni dia. Y si buscamos de tanto llanto la causa, la dà el Coronado Pastor: *Dum dicitur mihi quotidiè, vbi est Deus tuus?* (Cayetano) *hoc est, dùm inimici dicerent mihi in facie tota die perseverando hanc blasphemiam*, scilicèt: *Vbi Deus tuus?* Y poco mas abaxo: *Est ergo sensus blasphemiæ: Vbi est Deus liberans te?* Quanto oían mis oídos (dize el Penitente Rey) eran blasfemias contra Dios. En mi cara dezian los pecadores: *Donde està tu Dios? Què Dios es este tuyo, que no te libra de nuestras manos?* Y como ellos no cessavan de blasfemar, no hazian mis ojos pausa al llorar, sustentandome de las lagrimas: eran para mi Pan: (alimento robusto, y que nunca causa hastio) eran para mi Pan. (sin el qual ningun otro alimento entra en provecho) Lagrimas mal vertidas, desmayan; las bien empleadas, sustentan. Nada entristeze tanto à los Santos, como vèr blasfemado à Dios. Murieran al dolor, sino lloràran. De su pena buscan el remedio en las lagrimas: y como para ellos las lagrimas son Pan; à mas lagrimas, ay mas Pan. Mientras mas lloran, mejor se sustentan. Son sus lagrimas hijas de su zelo: y este (dize Gregorio) *Operatur magna, si est.* Si llega à ser fineza, obra grandes cosas. Ardia la hacha Dominica en la llama de su zelo; consumiase al vèr blasfemado à su Dios: acabàrale el dolor, sino buscàra en las lagrimas el remedio: llorava hasta hazer fuentes sus ojos: sus lagrimas eran el pan de su sustento: y como estas eran tantas, y bien empleadas, estavan tan lexos de ocasionar desmayos, en mi Santo, que le servian de sustento. Admirable ingenio de el zelo, con que las derramava! *Lachrimæ meæ panes. Operatur magna amor Dei, si est.*

23 Què lagrimas tan sin tiempo son aquellas, que corren de los ojos de Iacob, quando se vé victorioso en la porfiada lucha con el Angel? Què lloràra, si quedàra vencido, se dexa entender: que el desayre de verse rendido vn pecho noble, honrosamente saca lagrimas à los ojos. Llorar, empero, el que vence, es afrentar con las lagrimas la dicha de la victoria. No dixo mal, no sè quien, que llora Iacob, quando vence a tanto valor, porque las avia con Dios: (en el Angel) y pleytos con el Principe,

y Se-

Oseæ 12. v. 4. *Invaluit ad Angelum & confortatus est flevit, & rogavit eum.*

Hug. C. hic: *Confortatus est. Ne timeret fratrem, sed priùs, flevit, & rogavit eum.*

Gen. 32. v. 25. *Tetigit nervum femoris ejus, & statim emarcuit.*

y Señór, son tan peligrosos, que aunque se salga de ellos con victoria, siempre son ocasion de lagrimas, y sentimientos, y à la verdad no sabe vn hombre qual es mejor, vencer al poderoso, ò quedar vencido. Si queda vencido se abandona todo, y si vence se costea con dolor, y lagrimas el triunfo. Lo mejor pienso que es dexarle. Bolviendo, emperò, à nuestro proposito, veo à vn mismo tiempo à Iacob, victorioso de el Angel, lloroso, y confortado. *In valuit confortatus est flevit.* Veo la victoria miro las lagrimas, y busco el confortativo. El Angel parece que no: porque està tan lexos de confortar à su competidor que le debilita cõ la herida de que quedò coxo: *Emarcuit.* Las lagrimas tampoco: porque arguyen mas flaqueza, que debilita) que esfuerços. (que confortan) Esso es no entender bien lo que son lagrimas de Iustos. Las derramadas por justa causa, confortan: las perdidas, desfallecẽ. Viòse en la ocasion Iacob, perseguido de su hermano, fatigado de la contienda de la lucha, que durò la noche toda, y para recobrarse en fuerças, buscò en las lagrimas el remedio, que son el pan, que robustece à los Iustos, y dà fuerças para los mas glorioſos vencimientos. Lloró, y quedó confortado con las lagrimas. A estas añadiò la Oracion: *Rogavit:* y entrando en la lucha con tan valientes braços, como Oracion, y lagrimas, cantò la mas felìz victoria, aumentandose en fuerças con el confortativo del ruego, y con el pan de las lagrimas: (dixo aqui mi Charense) *Hæc sunt duo brachia, quibus tenetur Angelus magni consilij, à bono luctatore.*

Psal. 125. v. 6. *Euntes ibant, & flebant mittẽtes semina sua: venientes autẽ venient cũ exultatione portantes manipulos suos.*

24 Digamos si no que lloró Iacob, porque aunque saliò victorioso, tambien saliò herido, y buscò el remedio de su dolor, y coxerà en la destilada agua de sus ojos. Agua de ojos de Iustos, es el sanalo todo de sus dolencias: es Agua, que à vn tiempo Cura, y Riega el campo del alma, para que rinda fertil cosecha de virtudes. Dos linages de sementera, ó sembradores. De los vnos haze menciõ David: y de los otros el Evangelista S. Lucas. De los suyos, (dize el Real Profeta) que à vn tiempo lloravan, y sembravan: *Flebant mittentes semina.* Los de S. Lucas sembrando en diversos parages, en ninguno sabemos que llorassen: y reparando en las cosechas, veo que los sembradores de David las lograron à manos llenas, y cogieron con alegria: *Venient cum exultatione portantes manipulos suos* (Dõde notò el Cayetano la abundancia de manadas, y espigas que produxo la semilla de la Divina palabra) No fuè tal la de los sembradores de San Lucas: porque ó no nació el grano, ò si naciò se secò, y quando mas, se logró vna parte que acertó à caer en buena tierra. Pues como? Vnos logran todo el grano, y otros pierden la mayor parte? Porque aquellos sembravan sobre lagrimas: *Flebant mittentes semina:* y fecundada la tierra con esse riego, produxo las macollas que era vn milagro. Los otros no hizieron essa prevencion, y parte del grano, que naciò, se secò: (dize el mismo Texto) *Natum aruit, quia non habebat humorem.* Por falta de agua se pierden muchas sementeras de la tierra. Las del espiritu no se logran sin el riego de las lagrimas. Si cada exercicio santo, y virtuoso se siembra en la heredad de la Iglesia, acompañado del agua de las lagrimas, dà fecundos frutos. Sin ellas (aunque nazca) se seca, por falta de esse humor. El sembrador Divino, mi Domingo, esparcia el grano de la Divina palabra, regado con la copiosa lluvia de sus ojos, y fueron tan copiosas las cosechas, que avia conversiones à millares: *Oculos quasi geminos fontes reddiderat.*

Cayetan. hìc: *Potes, per reportationem fasciculorum intelligere magnitudinem fructus producti per divinum semen.*

Lucæ 8. v. 6. *Natum aruit quia non habebat humorem.*

25 Assi llorava vn inocente culpas de pecadores, para que los pecadores aprendan à llorar pecados proprios, y sacar las manchas de el alma con la legia de las lagrimas, (agua de la vida del alma)

Ad Hebr. 6. v. 6. *Impoſſibile eſt rurſus renovari.* D. Thom. hic: *Non dicit, quòd impoſſibile eſt pœnuere, ſed quod impoſſibile eſt.* Rurſus renovari: *Id eſt Baptizari.* Elias Cretenſe ora. 11. Gregor. Naz. ex Ioann. Climaco: *Etenim baptiſmus quidem priſtina vitia expurgat, lachrimæ autem ea quæ ſequuntur.* D. Hieronym. epiſt. 10 *Meretrix illa de Evangelio baptizata lachrimis ſuis.*

de tanto valor, y precio, que ſolo puede compararſe con el agua del Bautiſmo. Eſta, tocando al cuerpo, limpia el alma, y por modo milagroſo la reſuſcita, ò reengendra. Dexòla Dios en ſu Igleſia, para remedio de la original culpa. Si el que la recibe es adulto, tambien lava las culpas actuales; però eſſo es vna vez: porque el que vna vez ſe baptiza, no puede reiterar el Baptiſmo. (dixo el Apoſtol) Admirable virtud la de eſta agua; pero no paſſa de las culpas, que halla en el ſugeto que la recibe. Mas allà llega el agua de las lagrimas: (firma el Cretenſe) porque naciendo de coraçõ contrito, puede reſtituir al alma la gracia perdida, tantas quãtas vezes la perdiere. Alguna vez han hecho las lagrimas, lo que haze el Baptiſmo. Agua de Baptiſmo fueron para Madalena las ſuyas, por hijas de vn dolor perfecto: *Baptizata lachrimis ſuis.* (dixo el Doctor Maximo) De que ſe infiere ſer de tanto valor las lagrimas, que alguna vez pueden lo que el Baptiſmo, y muchas llegan à donde el Baptiſmo no llega. En las aguas de eſte ſe lava vna vez el alma: (ſin ſer poſsible lavarſe otra) *Impoſſibile eſt rurſus renovari.* En el agua de las lagrimas ſe lava muchas, y ſiempre limpian derramadas con dolor perfecto.

Chriſologus ſermon. 152. *Beatæ lachrimæ quæ pro talibus fuſæ, flentibus gratiam baptiſmatis contulerunt. Nam diverſo modo dono vno in lachrimis ſuis matres, & filij ſuo ſanguine baptizantur.*

26 Suelta las velas de ſu eloquencia florida el gran Chriſologo, y al vèr mezclada la ſangre de los innocentes, (q̃ degollò Herodes) con las lagrimas de las madres, (en cuyos braços la derramaron) dize: O benditas mil vezes tan dichoſas lagrimas, que derramadas felizmente por tan ſanta cauſa, dieron à quien las llora la gracia del Baptiſmo! Dos Baptiſmos veo à vn miſmo tiempo. Vno es el don, aunque diverſo el modo. Las madres ſe baptizan en ſu llanto, y los hijos en ſu ſangre: y viene à ſer, que (aunque en diverſo modo) deve el alma à las lagrimas, lo que al Baptiſmo, y ſe lava en el agua de ſus ojos, como en las aguas de la Pila.

27 Mucho ſubiò de punto el precio de las las lagrimas, (en ſentir de Chriſologo) à mas alta cumbre bolaron en pluma del Cretenſe; pues las hizo Baptiſmo del miſmo Baptiſmo. Niños recibimos el Baptiſmo, (dize eſte Padre) crecemos, y pecamos. Por la culpa manchamos el alma, y inficionamos al Baptiſmo. No porq̃ ſe pierda por la culpa, ni ſe borre el ſagrado caracter, que imprimiò en el alma ſi, porque nos deſpoja de la gracia, y deshereda de la gloria, de que el Baptiſmo nos hizo herederos. Y eſto nos quiſo dezir el Cretenſe, quando eſcriviò, que por la culpa inficionamos al Baptiſmo: *Poſtea inficimus.* Què remedio avrà para reſtituir al Baptiſmo el agravio que le hizo la culpa, inficionando ſu pureza, y la gracia que quita al alma? Yà nos lo dize el Cretenſe. Para limpiar la infeccion que recibió el Baptiſmo por la culpa, ay otro Baptiſmo, que ſon las lagrimas: *Per has illum repurgamus.* Y viene à ſer, que hazen las lagrimas, (reſpecto del Baptiſmo) lo que el Baptiſmo: (reſpecto de el alma) y como el agua del Baptiſmo limpia al alma, el agua de los ojos lava al Baptiſmo. Quien no llora, y ſe deshaze en lagrimas, que ſon Baptiſmo del miſmo Baptiſmo? No tuvo mi Guzman neceſsidad de lagrimas, para lavar culpas que no tuvo, ni para baptizar ſu Baptiſmo: porque no le manchó, ni deſpojò de la gracia, que en èl recibió ſu alma. Llorava agenas culpas, (para enſeñar à los pecadores à llorar las proprias, y lavar en ellas las manchas de ſus almas) en tanta copia, que eran ſus ojos fuentes: *Oculos quaſi geminos fontes reddiderat.*

Elias Cretenſ. vbi proximè: *Illum quidem* (Baptiſmum ſcilicèt) *cum tenera ætate accepimus, poſtea inficimus: per has autem illum etiam repurgamus.* Vide infrà §. 26. à nu. 1.

§. IV.

§. IV.

No solo por culpas de vivos haze penitencia Domingo. A mas se estiende su caridad, deseosa de excusar penas à los muertos Hasta al Purgatorio llegò su amor. No es esso lo mas; passò à los infiernos. Quisiera agotarlos, porque todos gozassen de Dios, y le alabassen. Muriera mil vezes, por hazer possible la salvacion de los condenados. Copiò el amor de Christo, en lo possible. Por las animas del Purgatorio tomava la disciplina las noches todas. Por librarlas de las horribles penas, que padecen, llora, ora, y ofrece sacrificios. Este exercicio santo le saca al rostro luzes. (como à Moyses) Luzes del Cielo le aplauden compassivo, niño, grande, pintado, y muerto. Santo pẽsamiento, es el de hazer bien por los difuntos, por lo que agrada à Dios. Es su mayor fiesta. Y sus Hermandades, ò Cofradias, complemento de las Apostolicas. Estas disponen para la gracia. Aquellas para la gloria. Purificanse en el crysol del Purgatorio, para vasos dignos del aparador del Cielo: à que corresponde el Señor con soberanos premios. Por mirar al sepulcro la Vncion de Madalena, fundò memoria Christo de ella en el Pulpito, como de su Passion en el Altar. Socorrer desvalidos, el primer empeño de lo generoso: què bien la practicò la Infanta de Egypto con Moyses! Por darle la vida, expuso la suya. Por bien de los difuntos, passò el Eterno Padre, porque su Eterno Hijo fuesse vendido. Apreciò Christo el serlo, y tuvo por la gloria. Empleando los Sacerdotes el precio en sepulturas, les puso à la vista Dios el remedio. Eran ciegos, y no se aprovecharon. No assi el Profeta falso de Bethel: por dar sepultura al mismo que engañò, escapò la muerte, y no temiò al Leon. Hasta el jumento librò de sus garras, porque avia de llevar al sepulcro el cuerpo del Profeta difunto. De bienes llenò Dios la casa del Santo Tobias, por sufragiar difuntos. Rafael se lo dixo, y que ofrecia à Dios sus oracioaes. Los sufragios llegavan antes, por el gusto con que Dios los aceptava.

1 NO se estrechava la caridad fervorosa de el Patriarca grande de los Predicadores, à templar la justicia, por conseguir el perdon de los pecados. (para los vivos) Tambien solicitava con Dios remission de la pena. (para los muertos) Meditava el rigor de la llama, que atormenta à las almas del Purgatorio; y ardia en la hoguera de su amor, con tanto fervor, y afecto tan encendido, que fuè visto arder muchas vezes, y como fuego buscar la esfera, elevandose de la tierra al firmamento de sus arrobos, transformado yà en el Sol, padre de luzes) yà en Angel (ministro del Altissimo) Vna de las tres disciplinas que tomava cada noche, aplicava por las benditas Animas del Purgatorio, para templar el rigor de la llama, que atormenta à las Almas à duros golpes de la cadena, que era azote, y silicio de su cuerpo. Aun mas allà passò el amor y commisseracion en que ardia el Serafin Dominico. Poco le pareciò à aquel zelo Serafico, la conversion de innumerables pecadores, que convencidos de la eficazia de su predicacion, y encendidos en la llama de sus ardientes vozes, hizieron penitencia. No se apagava aquella insaciable sed de la salud de las almas, con mas de cien mil Hereges, que reduxo a la Fè: *Desiderabat insuper* (escrive el Paciuchelo) *totum exaurire infernum, & cœlum replere.* Deseava con ansias de su alma agotar el infierno, (para que en èl no fuesse Dios ofendido, y blasfemado) y llenar el Cielo.) para que en èl fuesse alabado de las criaturas todas) Arrebatado de este frenesi divino, (en que le hazia arder su zelo) predicava frequentemente a los demonios. Exagerava la misericordia infinita de el Señor, y con segura confiança (colocada en la suma bondad de Dios) les exortava à penitencia, y ofrecia el perdõ: si arrepentidos,

Miranda, & Mirabilia S. P. N. Art. 4. *Pro vivis, & defunctis Deum, & Sanctos deprecabatur, tanto affectu, & fervore, quod à terra raptus sæpè visus est totus ignitus, & ad instar Solis fulgens, & radiatus, multoties tanquam Angelus Dei.* Maluend. an. 1221. citat. à Paciuchelio, to. 2. in Ioan. lect. 44. n. 33. *Fuit tantus illius in animas amor, & commisseratio, vt non solum fideles omnes, etiam infideles, & eos qui in inferno cruciarentur, amor ille tantus, & commisseratio complecteretur, vt multas pro illis effunderet lachrymas* Et paulo ante: *Ad ipsos etiam dæmones frequẽtes habuit contiones, exagerabitque infinitam Dei misericordiam, & fiducia omni in Deo collocata promisit ipsis veniam, si pœnitere, si ab omni desistere mali-*

litia vellent. B. Alanus ora. 7. *Raptus in cœlum vidit Dei gloriam, & Sãctorum diſtinctionemq; gloriæ religionum, & dignitatem animarum, & de hoc deinceps in tantum animas dilexit, vt infinities mortem pro illis optaret.*

dos, con firme propoſito de no pecar, hizieſſen penitẽcia de ſus culpas. O caridad incomparable! ó zelo ſobre toda ponderacion! ò amor mas allà de lo explicable! Haſta donde, (divino Padre mio) haſta donde llega de vueſtro amor la raya? No ſe ciñe à rayas, ni limita à lineas el amor de Domingo. Ama à los Fieles, ama à los Infieles. Paſſa ſu amor al Purgatorio, y llega ſu amor haſta el Infierno: (eſcrive el referido Autor) *Amo etiam animas perpetuis inferni cruciatibus addictas, diſrumpitur pectus meum earum commiſſeratione vberi mei lachrymis defleo, infelicium damnationem, & mille mortes ſubire paratus eſſem ſi vnicã liberare poſſem.* Amo à los condenados, (ſegun que ſon amables) lloro ſus culpas, haſta romper el pecho al dolor, y commiſſeracion de ſu deſdicha, y entregàra mi cuerpo à mil muertes, ſi fuera poſsible ſalvar vna Alma.

2 En tan immenſo pielago de caridad, y amor, zozobra el baxel del diſcurſo, ſe và à pique la nave de la ponderacion, y peligra el mas ſeguro juízio. El mas encendido Serafin ſe encoge viendo arder à Domingo en tan immenſa llama de zelo de las almas, que ſolo halla exemplar, en el de Chriſto. Hizome liſonja, lo que eſte Señor (amante ſin fin de los hombres) dixo à ſu ſierva Santa Brigida, à quien deſcrivió el pecho encendido en el vólcan de ſu caridad infinita. * Soy ſuma caridad. (Revela el Señor, a quien manifeſtò tantos ſecretos) Quãto haſta agora he obrado (deſde la creacion, haſta el reparo del mundo; deſde encarnar, haſta morir eſcarpiado entre afrentas en vn palo, ſuplicio infame de facineroſos.) Quanto al preſente obro, y quanto en adelante obrare, todo procede de mi caridad incomparable ſiempre. Fuè incomparable, quando por los hombres, me entreguè a los hombres, para padecer por ellos, Paſsion tan dolorida de priſiones, de afrentas, de deſprecios, de azotes, de ſalivas, de bofetadas, de vltrages, de eſpinas, de clavos, de deſamparos, de hyeles, de vinagres, de deſnudez, de aquella riguroſa lança, que atravesò mi pecho, abriendo en èl puerta franca à todos en el coraçon, en que tengo à todos con tanto amor, que recibiera en èl à las almas de los condenados, ſi ellas fueſſen capaces de remedio, y quiſieran buſcarle en la penitencia, cooperando con dolor verdadero, y arrepentimiento de ſus culpas, y obſtinacion inflexible. Tanto es mi amor, què con promptiſsima voluntad, y caridad perfectiſsima, muriera tantas vezes, quantas ſon las almas de los condenados, y por cada vna padeciera, lo que padecí por ſalvar à todas. * (Haſta aqui Chriſto a ſu Brigida. Incomparable con qualquiera otro, (dize el Señor) es eſte exceſſo de amor, no le comparemos con alguno. Sea, empero, lo mas que puede dezirſe de caridad, y zelo de almas de Domingo, que en lo que ſe permite à vna pura criatura. Copiò el amor de las almas, y zelo de la ſalvacion de todas, (que tuvo el Salvador) haſta deſear morir mil vezes, ſi con tantas muertes ſe hizieſſe capaz de la ſalud eterna, vn alma de las que en el infierno padecen penas ſin fin: *Mille mortes, ſubire paratus eſſem ſi vnicam liberare poſſem.*

ctos. Talis ac tantus eſt amor, & charitas mea, vt ſi animæ damnatæ, quę in inferno torquentur remedij alicuius capaces eſſent ac pœniteri, & cooperari vellent, toties morerer, quot ſunt animæ in inferno, & promptiſsima quidem voluntate, ac perfectiſſima charitate corpus meũ traderem, eandemque paſſionem, & mortem pro qualibet anima ſuſtinerem, quam ſuſtinui pro omnibus.

Paciuchelio vbi proximè ex Bloſio in monil. ſpirit. vbi dicitur dixiſſe aliquãdo Chriſtum Dominum Sãctæ Brigitæ: *Ego ſumma charitas ſum, quidquid enim hucuſque feci, quidquid nunc facio, quidquid in poſterum facturus ſum id totum ex mea charitate procedit, quæ nunc incomparabilis eſt, ſicut incomparabilis erat tempore paſſionis meæ, quando mea morte præ amoris mei exceſſu omnes liberavi ele-*

3 Rendido al impoſsible, de mayor ponderacion a eſte punto, harèmos alto, diſcurriendo en el amor grande que el Mejor Guzman tuvo a las Animas, que ſe acriſolan en el horno del Purgatorio, para colocarſe vaſos puros en el aparador de la gloria. Por ellas tomava la tercera diſciplina de ſangre: *Tertiam pro animabus in Purgatorio exiſtentibus.* (dizen los yà citados Authores) Por ellas llorava amargamente, tem-

Authores ſup. dari, §. 2. n. 4. Exodi 34. v. 29. *Ignorabat quod cornuta eſſet facies ſua ex conſortio ſermonis Domini.* Oleaſt. hic ad lit. *Fuit lux hæc quædã participatio lucis in qua*

plan-

qua Dominus apparebat.

Ambroſ. Apolog. 1. pro David cap. 7. *Nec mirum, cum & Moyſes offerendo ſe Domino pro plebis errore etiam plebis peccata deleverit.*

B. Alanus ora. 14. *Habuit multoties dotem agilitatis pro animarum ſalute, imò, & dotem claritatis, vt viſus aliquando fuerit tanquam Sol, & Stella fulgidiſſima, & tanquam Angelus Dei.*

M. Fr. Iuan de Ribas, vida de S. Alvaro de Cordova, c. 5. §. 3. fol. 170.

plando las llamas en que ſe queman, con el agua de ſus ojos. Por ellas ofrecia ſacrificios. Por ellas ſalia à la paga, y cargava ſobre ſi la pena, y ſatisfaciendo por ellas, crecia la llama de ſu amor, haſta aſſomarſe al roſtro en luzes. Bañado en ellas baxò Moyſes del monte. Participacion fuè (dize Oleaſtro) de la luz inacceſsible de Dios, la que ſalió al roſtro del gran caudillo. Muchos coloquios tuvo Moyſes con Dios, de ninguno otro ſaliò tan luzido, (aunque ſiempre muy medrado) y quiere el P. S. Ambroſio, que ſe mereciesſe tã flamãtes rayos: porque viendo à Dios enojado con el Pueblo, ſe expuſo à padecer por los culpados, las penas correſpondiẽtes à ſus delitos, ofreciendo haſta la gloria que eſperava, porque ellos no padeciesſen la pena que merecian: *Dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro tuo.* Y quando la llama de la caridad ſube tan alta, que carga ſobre ſi la ſatisfacion de la pena correſpondiente à agenas culpas, corona de luzes Divinas al que haze acto de caridad, y amor tan excelente. Deſde la pila coronaron à Domingo luzes del Cielo. Digalo la Eſtrella de ſu frente. Deſpues en el diſcurſo de ſu predicacion fuè viſto como Sol. Otras vezes como vna Eſtrella. Otras como Angel, bañado en luzes. Sembrada de Eſtrellas baxò ſu Imagen à Soriano. Y lo que mas es, ſus Reliquias luzẽ como Eſtrellas. Digalo el caſo, que con bien cortada pluma eſcrive el M. Fr. Iuan de Ribas. Viſitando en Sevilla N. RR. P. M. General, Fr. Seraſino Cavalli, enriqueció al Convento de *Porta Cœli*, con la precioſa joya de vn Diente de nueſtro Patriarca glorioſo. (que viſitando en Bolonia, por ſu mano tomò del Santo Cuerpo) No cabe en ponderacion humana la devocion que la Nobiliſsima Ciudad de Sevilla tiene con eſta ſanta Reliquia. Con repetidas inſtancias ſolicitaron ſus Ciudadanos, que los Viernes de Quareſma ſalieſſe con ella vn Religioſo à la calçada que và à la Cruz del campo, (eſtacion de gran concurſo eſſos dias) ha obrado nueſtro Señor muchos, y prodigioſos milagros, con los que devotos la han venerado. Vno ſucediò (de nueſtro caſo) en vna de eſtas ocaſiones. Bolviendo yà de noche al Convento el Religioſo, que la avia llevado, al entregarla al Prior en la caxa de plata, (que ſe guarda) abriendo la caxa ſe hallò ſin Reliquia. Turbòſe el Prior, aſſuſtòſe el Religioſo, y el Convento todo llorò ſu deſconſuelo, en la falta de tan ineſtimable teſoro. Fueronſe todos à la Capilla mayor, buſcando remedio en el Patriarca Santo, para hallar ſu prenda. La Comunidad toda ſaliò con luzes à buſcarla, y al medio del camino fuè viſta en el ſuelo vna reſplandeciente luz, (como de Eſtrella) publicando el Cielo, que inſtrumento que ſirviò para articular vozes de luz, que tantas almas llevaron al Cielo, era bien que con ſus luzes celeſtes, hizieſſe de la tierra Cielo. A la luz de la miſma Reliquia fuè hallada, y celebrando ſu dicha con jubilos del alma, bolvieron à ſu caſa los Religioſos, tanto mas alegres del hallazgo, quanto avian eſtado llorоſos de la perdida. Vèn aqui à Domingo adornado de celeſtiales luzes, quando niño, quando mayor, quando pintado, y quãdo muerto. Mas què mucho ſe corone de luzes, ſi tantas vezes carga ſobre ſi la pena, correſpondiente à las culpas, que cometieron los que en el Purgatorio padecen? Vna vez que Moyſes ſe expuſo à la pena, que merecia el Pueblo por ſus culpas, le coronó el Cielo de luzes. Continuamente cargava ſobre ſi el Moyſes Evangelico mi Domingo, la pena propria, por aliviar de la ſuya à los encarcelados del Purgatorio, aplicando por ellos ſacrificios, lagrimas, mortificaciones, haſta derramar ſangre al continuado golpe de la cadena, què mucho le pague el Cielo en luzes, *Niño, Grande, Pintado, y Muerto?*

2.Machabeor. 12. v.46. *Sancta ergo, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis solvantur.*

S. Vicēt. Ferrer, serm. in die Animarū, Nota: *Sancta, quia placet Deo, & salubris, quia liberat animas à pœnis Purgatorij, & proficit amicis offerentibus.*

Sancta quia Deo placet.

Exodi 13.v.6 *In die septima erit solemnitas Domini.*

Glossa interlineal. *Die septimo*, id est, *finito labore operādi erit solemnitas Domini, vera erit requies Animarum.*

4 Santo, y saludable pensamiento (dize el valeroso y santo Capitàn Iudas Macabeo) es emplearse en buenas obras por los difuntos, para que por ellas sean libres, y absueltas de las penas, que padecen por sus culpas. Y glosò N. P. S. Vicente Ferrer. Es pensamiento Santo, (*Quia placet Deo*) y es saludable por dos razones: la primera, *Quia liberat animas à pœna Purgatorij*: y la segunda: *Proficit amicis offerentibus.* Mucho cāpo nos ha abierto el Valenciano Apostol, para discurrir en las vtilidades grandes que acompañan à los sufragios, y buenas obras, que hazen los fieles por las almas que penan en el penoso, y horrible calaboço del Purgatorio, y los grandes intereses que grangean para sus almas, los que se emplean en aliviar de penas à las de sus amigos.

5 Desde el pensamiento hasta la execucion, es santo empleo hazer bien por las Almas de los difuntos: *Quia Deo placet.* (dize San Vicente) Es vn exercicio agradable à Dios; y tanto que es la fiesta mas de su agrado. Habla à la letra el Texto, de aquellos siete dias, que mandó Dios hazer fiestas à su Pueblo, por la libertad, en que le puso, sacandole de la dura opresion de Faraon, y en llegando al dia septimo, dize, que es suya la fiesta de esse dia: *Solemnitas Domini.* Què tiene este dia, mas que los otros, para complacerse tanto el Señor en ella? Advirtiòlo la glossa. Es esse dia el Sabado, (dedicado al descanso) y en ël se significa el fin de los trabajos, y possesion de los verdaderos descansos de las almas: *Vera erit requies animarum.* Y agradase tanto el Señor, quando despeñadas las Almas, (*finito labore*) acabado el trabajo de la pena, toman possession de el descanso de la gloria, que la llama fiesta suya, por lo que se complace en darlas possesion de los eternos descansos: *Erit solemnitas Domini.*

6 De aqui discurria yo, quanto se agrada Dios en las Hermandades, y Cofradias dedicadas à ofrecer à su Magestad sufragios por las Animas de Purgatorio. En vna Hermandad fundò Dios la Sinagoga. Moyses, y Aron. (libertadores del Pueblo, de la tiranía de Faraon) Fundò la Iglesia, y multiplicó Hermandades. La primera fuè de Pedro, y Andrès. La segunda de Iuan, y Diego. A estos se llegaron los demàs Apostoles, siendo de todos el empleo, ser pescadores de Almas. Que es lo sumo, à que puede llegar vn hombre puro. (dize el discretisimo Granatense) Què pensays (pregunta el Maestro grande de Coimbra) que es ser vn hombre pescador de Almas? *Certè alium esse Christum*, Es ser otro Christo. Porque assi como el Padre embió al Hijo con potestad de hazer milagros, à sacar à los hombres (racionales pezes) de los lagos, y charcos cenagosos de la culpa, à los ayres puros de la gracia. Christo embió à sus Apostoles (subdelegando en ellos la potestad misma) *Sicut misit me Pater, ego mitto vos*, hasta formar en ellos la Imagen de Dios, disponiendolos por medio de la predicacion, hasta entrarlos en la possession de la gracia: (participacion de la Divina naturaleza) *Homo est, qui homines reddit Deos.* A tanta grandeza elevò la gracia à los Apostoles, y Varones Apostolicos, que llegan à poner à los hombres en possession de la gracia: y siendo este empleo tan de el Divino agrado passo à discurrir quanto se agrada en los bienhechores de las Animas, que con sufragios, y obras meritorias, las ponen en possession de la gloria, y dezia que las Hermandades de las Animas son complemento de las Hermandades Apostolicas: porque si estas concurren à dar gracia, aquellas cooperan à dar gloria.

Matth.4.v.19 *Faciam vos fieri piscatores hominum.*

Paulus Granatensis hic: *Quid putas esse piscatorem? Certè alium esse Christum.* Et post: *Homo est, qui homines reddit Deos, qui homines è lacunis, & cisternis veteribus profert in aerem cœlestem.*

Abacuc. 1. v. 14. *Homines quasi pisces.*

Ioan.20. v.21

7 Esso de Gracia, y Gloria, solo el Señor la dà, y solo Dios es Señor: (escrive el Real Profeta) *Gratiam, & gloriam dabit Dominus.* En el mismo Texto hallo la

Psalm. 83. v. 12. *Gratiam, & gloriam dabit Dominus.*

sali-

Maluẽda hic: *Id est, Author illustrium bonorum, & gloriæ.*

sálida. La palabra *Dominus* (aquí) es lo mismo que Autor. (escoliò el Maluenda) Y como Autor, y Dueño solo Dios dà Gracia, y Gloria. Ay, empero, dar como Dueño, y dar como Amigo, que intercede, ò concurre à que el Dueño dè, buscando los medios de conseguir. Del Medico, que aplicò los remedios al enfermo de peligro, dezimos que le dió la vida; y de esta solo Dios es Dueño, que la dà, y la quita à su voluntad. En este sentido, que los Apostoles, y Predicadores (mediante su predicacion) dan la Gracia, los devotos de las almas del Purgatorio (mediantes los sufragios) dan la Gloria.

1. Ioannis 5. v. 16. *Qui scit fratrem suum peccare, non ad mortem petat, & dabitur ei vita.*

Hugo C. hic: *Peccatum non ad mortem, quale est veniale.*

Et post: *Videtur textus contrarius huic glossæ; quia qui peccat, non ad mortem, id est, venialiter, non amittit vitam, quia non amittit charitatem.* Solutio. *Dabitur ei vita*, id est, *augmentabitur.* Vel hoc dicit: *quia mortis occasio aufferretur*, scilicèt, *veniale, quod quodammodo occasionaliter ducit ad mortem.*

8 Si alguno supiere, que su hermano peca, pecado que no induce muerte, pida por èl, y se le darà vida. (dize el Apostol S. Iuan) Las mas cómunes glossas entienden este Texto del pecado venial, que es culpa, que no quita la vida espiritual, ni haze perder la caridad. Otros lo entienden del mortal, (remitido por la penitencia) que aunque por mortal, mata al alma; por la penitencia se recobra à la vida: y llamase pecado, no de muerte, porque aunque la dà, no es final: y la vida que oy quita, mañana la dà la penitencia. A la primera glossa parece que se opone el mismo Texto: porque el que peca venialmente, no pierde la vida, y si no la pierde, no ha menester que se la dèn: dize el Texto, que le daràn la vida: luego suponele muerto, y el pecado venial no mata: luego habla de otro pecado. Dos soluciones ofrece mi Charense. El hermano, que ruega por su hermano enfermo de culpas veniales, le dà vida, (esto es mas vida) porque con sus ruegos, y suplicas à Dios, le aumenta la vida: *Dabitur ei vita*, id est, *Augmentabitur.* La culpa venial no mata al alma; pero la enferma: y quitar essa dolencia (que de suyo no es mortal) es aumentar la vida, y aplicar vn remedio, que de vn enfermo haze vn sano: ò serà fino, darle la vida, porque le quita la ocasion de la muerte. El pecado venial no mata; pero dispone à la muerte, y es ocasion de el mortal. Quien quita la ocasion, quita el pecado: y en este sentido, quitar la venial, es dar la vida: *Dabitur ei vita.*

9 De los pecados, que se purgan en el crisol del Purgatorio, entendiò el Texto el *Ruffense*: y saldrà mas clara la inteligencia con doctrina de el Valenciano Apostol. Assi como (escrive el Angel del Apocalipsis) el Platero diestro, empeñado en labrar vn vaso (ò sea otra alguna pieza) de plata, ú oro, (para el gusto del Principe) le entra en el crisol del horno, para que purificado (al fuego) quede oro puro, y plata sin mezcla, (de escoria, ni otra materia) que le afee, y manche: assi el mejor Platero, Christo, labra vasos para el aparador de la gloria. Lla plata, y oro son las almas de los fieles: estas se afean por la culpa; y aunque la penitencia les dà hermosura de gracia, no todas se acrisolan tanto, que no queden con la mancha del reato de la pena. Mueren en gracia, y caridad de Dios, con Fè viva, y formada. Por la caridad son massa de oro. Por la Fè son barras de plata. De este oro, y plata labra vasos purissimos el supremo Artifice Christo: y para purificar aquella espiritual materia, de la escoria del reato, la entra en el horno de el Purgatorio, y al rigor de sus llamas se acrisola, y queda vaso purissimo, y digno de la mesa de la gloria. Aora al Texto que discurrimos. Padecen las Almas en el Purgatorio, por los pecados, de que hizieron penitencia. Por esta se borrò la culpa; pero no el reato de la pena. En las Sagradas Letras à cada passo la palabra Pecado, significa Pena. Baste el Texto de San Pablo, que hablando de Christo, [por naturaleza impecable] dixo: *Pro nobis peccatum fecit.* Con que està claro, que (sin faltar à la propriedad) pueden llamarse Peccados las Penas del Purgatorio: y puerta abierta, para entender de ellas el Texto de el Aguila de Iuan: *Qui-*

Russensis citatus, *Sylva de suffragios.* lib. 2. cad. 6.

S. Vicente Ferrer, in die Animarum, serm. 1. *Sicut enim bonus argentarius, qui vult facere pulchũ opus auri, vel argenti, non ponit aurum, vel argentũ in opere, quousque in furnello est purificatum, ità Christus optimus argentarius purificabit animas, quæ dicuntur aurum ex charitatiua conscientia, & argentum ex clara credentia in inferno purgatorij* 2. ad Corinth. 5. v. 21. *Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit.* Recole supra dicta, §. 2. n. 14.

ſcit fratrem ſuum peccare peccatum, non ad mortem petat, & dabitur ei vita. Con ſeguridad de Fè ſabemos todos, que las penas del Purgatorio correſponden à culpas, y à culpas, *Non ad mortem*: porque quien las padece, vive vida de gracia: (compatible con pena de culpa) ſon nueſtros Hermanos, Padres, Amigos. Pidamos por ellos, les darèmos la vida: *Dabitur ei vita.*

10 Aun no he dado lo puntual del penſamiento: *Dabitur ei vita.* Pedir por las Animas de el Purgatorio; es darlas la vida, y ſe la dà, el que por ellas ofrece ſufragios, y meritorios exercicios. Qué vida, empero, es eſta? La del cuerpo? No: que el que eſtà en el Purgatorio, nada menos ha meneſter, que eſta vida miſerable que vivimos. La del alma? Tampoco: porque la vida de el alma es la gracia: y aquellas almas benditas viven en gracia, y amor de Dios. Pues què vida es eſta, que dàn à las animas de Purgatorio ſus devotos? La vida de la gloria: (que es complemento de la de la gracia) que ſi viviendo en el mundo, conſiguieron gracia, por los Miniſtros de Dios; en el Purgatorio les negocian ſus devotos la gloria.

2. Regum 2. v. 5. *Benedicti vos Domino, qui feciſtis miſericordiam hanc cum Domino veſtro Saul, & ſepeliſtis eum. Et nunc retribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem.*

11 Mas ſi mirava aqui David, quando agradecido à los que aſsiſteron à las exequias, y entierro de *Saul*, les dezia: Benditos ſeais mil vezes de Dios: que tantas bendiciones merecen, los que con los muertos obran miſericordia. Seais buelvo à dezir benditos, por la que hiziſteis à *Saul* vueſtro Señor, dandole ſepultura: *Feciſtis miſericordiam, ſepeliſtis eum.* De parte de Dios os aſſeguro el premio. Con miſericordia, y verdad, pagarà el Cielo vueſtra piedad: *Retribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem.* Aqui el reparo. Qual fuè el merecimiento? *Feciſtis miſericordiam.* No mas? No explica mas el Texto. Con què les premió? Con miſericordia, y verdad: *Miſericordiam, & veritatem.* Pues ſi de parte del merito, ſolo huvo miſericordia; porquè de parte del premio ay miſericordia, y verdad? Porque fuè miſericordia hecha en con vn Difunto: y la miſericordia, que ſe haze con los muertos, la premia Dios con miſericordia, y con verdad. Sino que digamos; que aunque de parte del merito ſolo ſe explicò la miſericordia, implicitamente ſe entiende verdad: por ſer obra de piedad con vn muerto. Quanto ſe haze por los vivos, tiene peligro de ſer mentira; ſolo es verdad, lo que ſe haze por los muertos. El Maximo Doctor S. Geronimo apunta mi deſempeño. Dos coſas (dize correſponden por premio à la miſericordia que los vivos hazen con los muertos. Conſiguen en eſta vida miſericordia, y en la otra verdad: y llamaſe verdad la eterna miſericordia: (que es la gloria) porque toda miſericordia temporal (comparada con la eterna) es mentira. Y viene à ſer, que la miſericordia, que tendrà en eſta vida el que haze bien por los difuntos, ſerà gracia, y en la otra gloria. Tanto premio, Señor? Si: que el bien que ſe haze por los difuntos, es gracia, por donde conſiguen la gloria: y como Dios paga en lo que le ſirven, correſponde à eſſa gracia, con gracia, y gloria: y ſe concluye mi aſſunto, que las Hermandades de las Animas ſon complemento de las Apoſtolicas: pues ſi eſtas, con las redes de ſu predicacion, ſacan à las almas del charco de la culpa al puerto de la gracia; aquellas, con ſus ſufragios, ſacan à las que en el Purgatorio padecen del lago de las penas, al deſcanſo de la gloria, y bienaventuranza: *Retribuet vobis Dominus miſericordiam, & veritatem.*

næ miſericordiæ, mendacium eſt.

12 Quan del Divino agrado ſea la obſequioſa piedad cõ los Difuntos, (dize el Fenix de los Doctores Auguſtino) conſta de varios Textos de vno, y otro teſtamento. Por enterrar *Tobias* à los muertos, y dar ſepultura à ſus cadaveres, mereciò la recomendaciõ de el Angel, que celebrò la piedad religioſa de el venerable anciano. Tanto apreció el Salvador la vncion

Parens Auguſt. to. 4. de cura promortuis gerenda. Ad Paulinũ: *Tobias ſepeliẽdo mortuos, Deum promeruiſſe, teſte Angelo, commendatur. Ipſe*

se quoque Dominus die tertio resurrecturus religiosè mulieris bonũ opus prædicat, prædicandumque commendat, quod vnguẽtum prætiosum super mẽbra eius effuderit atque hoc sepeliendum eum fecerit. Et laudabiliter commemorantur in Evangelio, qui corpus eius de Cruce acceptũ, diligenter, atque honorificè tegendum, sepeliendumque curarunt.

Matth. 26. v. 13. & 1. ad Corin. 11. vt 25. *Mortem Domini anuntiatis.*

Marci 14. v. 8.

cion de Madalena, que la eligió con el mayor encarecimiento, defendiendola de la murmuracion de Iudas, y ordenando hazer memoria en quanto alcançasse la noticia de su Evangelio: *Dicetur, quod hæc fecit in memoriã eius.* Publiquese este hecho en todo el mundo, en memoria, (esto es en honra) de Madalena. Y me haze gran reparo la recomendacion. De dos cosas mãdò el Señor, que se hiziesse perpetua memoria en la Iglesia. La vna, es de su muerte, (en la Missa) y la otra, de la vncion de Madalena. (en el Pulpito) De aquella dixo: *Hoc facite in meam cõmemorationem.* Y de esta: *In memoriam eius.* Y no pudo subir à mas alto pũto la exageracion, que mandar se celebre el derramar Madalena vna libra de precioso vnguento sobre la cabeça, y pies de Christo, como derramar Christo su Sangre (de infinito precio) por cabeça, manos, y pies. De que no se me ofrece otra razõ, que la que dà el mismo Texto: (por S. Marcos) *Prævenit vngere corpus meum in sepulturam.* Parece que quiso desmentir el Señor, al ladron de Iudas, que llamò vnguento perdido al mejor empleado. (*Vt quid perditio hæc?*) Y dize Christo: Tan lexos està de ser perdido esse vnguento, que nũca mas ganado Aun no està gastado; mirẽ q̃ traza de estar perdido? El obsequio de Madalena mirò à vngirme vivo, y yo lo acepto como si huviesse muerto. En Madalena es prueba de su estimaciõ, pero en mi aprecio es prevencion de aromas para vngir mi cuerpo en el sepulcro: y como es obsequio que mira à vn muerto, quiero fundar de èl memoria, y q̃ se predique en todo el mũdo. Tambien celebra el Evangelio (prosigue Agustino) la piedad de aquellos Santos Varones, que dieron sepultura al Señor. No porque estas (ni otras) autoridades prueben, que ay en los cuerpos muertos sentido alguno, que perciba el beneficio; si, para que entendamos, que tiene Dios providencia de los difuntos, y se agrada en el bien que les hazen los quẽ viven: *Verùm istæ Authoritates* (escrive la caudalosa Aguila de la Iglesia) *non hoc admonent, quod insit vllus cadaveribus sensus, sed ad Dei providentiam (cui placeant etiam talia pietatis officia) corpora quoque mortuorum pertinere significant.* Y hemos concordado à Augustino con Vicente. Este dize que es Santo el pẽsamiento, que se em plea en hazer bien por los difuntos: porque se agrada en èl Dios. (*Quia placet Deo*) Aquel firma, que se celebra en las divinas letras la piedad con los muertos, por la misma causa. (*Cui placent talia pietatis officia.*) Y ambos concluyẽ nuestro assunto, que discurre el gusto con que Dios acepta los sufragios, que hazen por las almas los fieles, y lo que nos dixo el Macabeo: *Sancta cogitatio. Quia Deo placet.*

13 Siempre es materia de gran reparo, que dando Dios à Adan el dominio de los vivientes todos, y cõ el dominio el cuydado; antepõga à los pezes. (siendo por su naturaleza inferiores) Acaso ferà la razon de la conclusion, la misma que parece razon de dudar. Preside à todos los vivientes: (dize Dios al primer Monarca) y pongote primero à los pezes, (para el cuydado) cuya naturaleza es inferior, para que sepan los superiores todos, que siendo deudores à los subditos todos, han de aplicar su providencia antes à los menores, y cuydar mas de los que son menos. Nuestro Santo Apostol de Valẽcia quiere, que en los pezes del mar se signifiquen las Animas del Purgatorio. Para explicar la miseria grãde vn hombre, dezimos, que le falta ayre que respirar. Esse es el encarecimiento de vn ahogo. Los pezes en el mar ni respiran, ni pueden. Las Animas en el lago de miserias, que las afligen, estàn en el mayor ahogo: por si ni pueden, ni merecen, ni el estado es de respirar. (para el alivio) Y para darnos à entender el Señor, quanto se complace en los sufragios de las Animas, (pezes del lago del Pur-

Genesis 1. v. 26. *Præsit piscibus maris, & volatilibus cæli, & bestijs terræ.* S. Vicente Ferrer, Dominica 5. post Trinit. ser. 2. super illud Lucæ 5. *Concluserũt piscium multitudinem, &c. Iuxta intellectum spiritualem de animabus Puagatorij, &c.*

Purgatorio) antepone (como primer cuydado) en la preſidencia de Adan à los pezes (encerrados en el pielago) de la mar: *Piſcibus maris, & volatilibus cæli, & beſtijs terræ.*

Exodi 2. v. 6. *Cernens parvulum vagientem: miſerta eius, ait: De infantibus Hebræorum eſt.* Oleaſt. hic, ad mor. *Innata eſt fœminis miſericordia, etiam ſi adverſus patris edictum facere videretur, maſculum Hebræũ ſervans, maluit tamèn patrem, quàm miſericordiam offendere.*

14 Socorrer à vn deſvalido, es el primer cuydado de lo generoſo. Valiente teſtimonio dà de eſta verdad el ſuceſſo de Moyſes. Vióle la hija de Faraon en la ceſtilla de juncos, que mas que ſeguridad le era naufragio) y mandóle ſacar à la orilla. Reconociò que era Hebreo, y al vér aquella hermoſa inocencia en tanto rieſgo, ſe expuſo al mayor, por librar del peligro à quien le llorava ſin remedio. Puſole en libertad, (compaſsiva) y dióle à criar. (generoſa) Ven acà muger, conoces que es Hebreo eſſe niño? Si conozco. Sabes el orden que tu Padre ha dado, de que mueran los infantes de los Hebreos, ſin que nadie ſea oſſado à ocultarlos? Bien lo sè. Miras el rieſgo que te amenaza? Yà le veo, y no tengo duda, que ſi dexo al rapaz en el peligro, y muere, ſirvo à mi Padre; ſi le doy libertad, le ofendo. (faltãdo à ſus ordenes) La obediencia à mi Padre, dize que muera el niño. La piedad de mi noble pecho pide ſocorro para vn deſvalido. Perdone mi Padre, ò no perdone, que en mi pecho mas que la obediencia puede la miſericordia. Y en caſo de ofender à mi Padre, ò à mi piedad. primero que mi Padre, es mi compaſſion, y miſericordia, para el ſocorro de la miſeria, en que miro à eſte inocente: *Maluit Patrem, quàm miſericordiam offendere.* (dixo muy de el caſo Oleaſtro)

Ibi v. 2. *Videns eum elegantem.* Oleaſt. ex Hebræo: *Vidit illum, quoniam pulcher ipſe.* Et ad mor. *Vbique pulchritudo in prætio eſt, & cunctis amabilis: neque immeritò. Non enim mirum eſt, vt nobis amabiliores illi ſint quos Deus ſelegit, & fecit cæteris, aut doctiores, aut pulchriores, aut meliores.*

15 Aun no lo he encarecido bien. A ſu miſma vida antepuſo el ſocorro del deſvalido. Miròle peligrar entre las ondas. Si le dexa en el peligro, muere el niño; ſi le ſocorre, y lo ſabe ſu Padre, le quita à ella la vida. Ambos peligran de muerte. El niño, ſi no es ſocorrido; y la Infanta, ſi le ſocorre: y pudo mas la miſericordia en aquel generoſo pecho, para ſublevar la miſeria agena, que el amor à la vida propria. Fràia Moyſes conſigo la recomendaciõ de la hermoſura: eſta ſiempre fuè amable, y con razon: (eſcrive Oleaſtro) es dadiva de Dios, como el ſaber. (y otros dones de la naturaleza) A quien Dios dà eſſas prendas, eſcoge para ellas: y à quièn eſcoge Dios, deven amar los hombres. Ninguna hermoſura del orden natural llega à la que dà la gracia al Alma. Las del Purgatorio tienen la hermoſura de la gracia, aunque padecen el naufragio de las penas. La elegancia del cuerpo de Moyſes movia à vna Gitana, para el ſocorro: como no ſe mueve el Chriſtiano, de la hermoſura ſobrenatural de las Almas de el Purgatorio, para el alivio?

16 Admirable es Dios en ſus permiſsiones! Entre otras, reparo, que paſſe por ſer vendido en el baxo precio de treinta reales. Providencia fuè de el Altiſsimo: (dixo la diſcrecion de Milan) *Providentia Dei factum puto.* Aora veamos, en què parò el precio de la venta, y ſe conocerà de la providencia el objeto. Recibiò Iudas el dinero: y ſiendo de manos tan pegajoſas, ſe le ſaliò de ellas: arrojòlo en el Templo; no lo reciben los Sacerdotes: y deſpuès de muchas conſultas (ſobre què ſe haria de los treinta reales) vinieron à parar en comprar vn campo para ſepulturas de Peregrinos. Vén aì la Providencia. Dexóſe vender Chriſto, no para que el precio ſe gaſte en vanas oſtentaciones de pecadores; ſi, para que ſe compre ſitio, en que deſcanſen los peregrinos muertos: *Vt peregrinis requiem ſubminiſtraret.* Que es tan del agrado de Dios la miſericordia con los difuntos, que paſſa porque vendan à ſu Hijo, porque ellos tengan ſepultura.

Matth. 27. v. 6. *Emerunt ex eis agrum figuli in ſepulturã peregrinorum.* Ambroſ. ſer. 51. *Providentia Dei factum puto, vt prætiũ Salvatoris non peccatorib⁹ ſuptum prębeat, ſed peregrinis requiem ſubminiſtret.*

Ioan. 13. v. 31 *Cum ergo exiſſet, dixit Ieſus: Nunc clarificatus eſt filius hominis.* Cayet. legit: *Glorificatus.*

17 Al ſalir Iudas à executar la venta, dixo el Señor: *Nunc clarificatus eſt filius hominis.* Cayetano trasladò: *Glorificatus.* Aora q̃ ſe và Iudas, ſoy yo glorificado. Porquè aora? Porque ſe và el traydor, y nos dexa en paz. Salir de vna

Co-

Comunidad el que la inquieta, es dexar en la gloria à quien la govierna. Mi Maeſtro el Cayetano quiere, que la palabra *Nunc* ſignifique el tiempo de la venta, y que diga el Señor, que quando fué vẽdido fuè Glorificado. (*Tempus proditionis appellat tempus glorificationis ſuæ*) Tan ſediento de afrentas vivia el Señor por los hombres, que las tenia por glorias: y al verſe vendido, dixo, que era glorificado. Sino que miraſſe al empleo, q̃ avia de tener el precio de la venta. Avia de parar en ſervicio de vn campo para entierros, y ſepulturas de peregrinos, y tuvo por particular gloria el ſer vendido, porque los difuntos tuvieſſen ſitio para ſer enterrados.

18 Para el ſocorro de los pobres vivos manda el Señor (à ſus Diſcipulos) vender las poſſeſſiones: *Vendite, & date.* Para ſocorrer à los pobres muertos, permite ſer vendido. Vender poſſeſſiones para ſocorrer pobres vivos, mira à la perfeccion de los Diſcipulos. (dixo Cayetano) Venderſe à ſi, para ſufragiar pobres muertos, toca à la gloria del Maeſtro. (*Glorificatus eſt filius hominis*) Para ſocorrer neceſsidades de vivos, baſtan nueſtros bienes: para los muertos ſe ha de empeñar haſta la perſona.

Luce 12. v. 33 *Vendite, quæ poſſidetis, & date elecmoſynam.*

Cayetan. hìc: *Ad perfectionẽ diſcipulis congruam ſpectat mandatum hoc.*

19 A otra luz mirò Auguſtino la providencia, de que el precio de la venta del Señor paraſſe en ſer precio de ſepulturas. Al comprar el campo, precediò conſejo de los Principes de los Sacerdotes. y votaron todos, que no era licito aplicarlo al teſoro, lo que era precio de Sangre: *Quia prætium ſanguinis eſt.* Al fin convinieron, en que ſe empleaſſe en el campo para el efecto de ſepulturas. Aqui la luz de Auguſtino: *Invenit tandem mens cæca remedium.* Eſtavan obcecados aquellos malos Sacerdotes, llenos de maldades, y embueltos en tinieblas, y de todo ſu mal hallaron remedio en la compra de las ſepulturas, que de los mayores males es remedio probado, ocuparſe en beneficio de los Difuntos. Es verdad, que ſe quedaron en la dolencia; pero no fuè defecto de el remedio; ſi, mala complexion de los enfermos. Tenian obſcurecida la razon: *Mens cæca*, y no conocieron la eficacia de la medicina. Si la conocieran, y ſe aprovecharan de ella, cobraran ſalud. Quedaronſe enfermos, por defecto proprio, no de el remedio. El mas eficaz para males de alma, es cuydar de los muertos, y obrar miſericordia con ſus cuerpos.

Auguſt. ſerm. 121. de tempore: *Emerunt ex illis agrum inſepulturã peregrinorum. Invenit tandem mens cæca remedium.*

20 Graviſsimos caſtigos fulmina Dios contra aquel ſu Profeta, que comiò (faltando à los divinos ordenes) engañado de vn Profeta falſo, que le perſuadiò à comer, diziendole que vn Angel le avia dicho, que podia, y que Dios le avia levantado el precepto. Pecò (dizen los Expoſitores) por dexar lo cierto por lo dudoſo. Era cierto, que Dios le avia mandado que no comieſſe; y era dudoſo, el que le huvieſſe diſpenſado: porque deviò averiguar, quien era aquel Profeta, ſi falſo, ſi verdadero, y raſtrear por aì, qual ſeria el Angel, que le avia hablado, ſi de luz, ò transfigurado en ella. Creyò de ligero, y faltó à la obediencia. (aunque las circunſtancias le excuſaron de la culpa grave, mortal; pero no de venial) Incomparablemente fuè mayor la culpa de el Profeta engañador. Mintiò de induſtria en materia graviſsima. Fingió ſer Profeta verdadero, ſiendo falſo: y de tan grave culpa no veo el caſtigo correſpondiente, quando la venial miro caſtigada con pena de muerte, à manos de vna Fiera, y viſta la deſigualdad en las culpas, buſco la razon de la diferencia en las penas.

3. Reg. 13. v. 22. *Non inferetur cadaver tuũ in ſepulchro patrum tuorum.*

Cayetan. hic: *Levis pœnæ mõſtrat veniale fuiſſe peccatum iſtius ſancti viri, non enim ex intentione; ſed deceptus peccavit peccato inobedientiæ.*

21 A las garras de vn Leon ſe condena vn Profeta por vna deſobediencia. (circunſtanciada de tantas excuſas, que le dexaron en andar de culpa leve) Y no vemos, que ſe caſtigue tan enorme culpa, (en ſubſtancia, y circunſtancias) como la del falſo Profeta. En el ſuceſſo eſtà entrañada la reſpuesta: Al camino ſaliò el Leon, en èl matò al Profeta, y en

Ibi v. 24. *Invenit eum Leo in via, & occidit eum, & erat cadaver eius proiectus in via, & aſinus iuxta illud, & leo ſtans iuxta cadaver.*

Ibi v. 28. *Invenit cadaver eius proiectum in via, & asinum, & leonem ſtantes iuxta cadaver, non comedit leo de cadavere, nec læſit aſinum.*

Ibi v. 29. *Tullitque Prophetа cadaver viri Dei.* Cayetan. *Intelligens myſterium non timuit leonem, & opus humanitatis exibuit viro Dei tollendo cadaver eius.*

Auguſtinus ſupra n. 19.

èl ſe quedò por guarda del cadaver, ſin tocarle, ni al jumentillo: (en que el difunto caminava) vieron los paſſageros eſte expectaculo, dan quenta en la Ciudad, y el Profeta falſo vino à vèr por ſus ojos lo que avian oydo ſus oydos, y hallò ſer aſsi lo que le avian dicho; y ſin que el Leon le cauſaſſe eſpanto, tomò el cadaver, le puſo ſobre el jumento, llevole à la Ciudad, le hizo exequias, y dió ſepultura. Muchas coſas piden reparo. Muchos paſſaron por el camino, y todos temieron al Leon, ſin atreverſe à llegar al cadaver. Alli eſtava el Leon, quando vino el Profeta, y viendo al otro Profeta hecho deſpojo de ſus garras, no le teme, y llega ſeguro: *Intelligens myſterium*, (dixo el Cayetano) entendiò el miſterio, que los demas paſſageros ignoraron. Què miſterio? Aora hagamos contrapoſicion de eſte Profeta falſo, con los falſos Sacerdotes del Templo, que compraron el campo para ſepulturas. De eſtos dixo Aguſtino, que hallaron el remedio de ſus males, pero no les fuè de provecho, porque ciegos no vieron el miſterio: *Invenit mens cæca remedium.* Tambien le hallò el Profeta falſo. Y añade Cayetano, que entendiò el miſterio: *Intelligens miſterium.* Aquellos ſe perdieron, donde eſte ſe ganò. Compraron aquellos ſepulturas; pero no entendieron la eficacia de eſſe remedio. Diò eſte ſepultura al Profeta, entendiẽdo el miſterio, (de que para evitar los mayores caſtigos, es el medio hazer bien por los muertos) y aplacòſe el Señor al verle piadoſo con el difunto. Graviſsimo caſtigo merecia ſu culpa, y huvoſe con èl Dios miſericordioſo: (dexandole vivo) porque fuè miſericordioſo. (no dexando ſin ſepultura al Profeta muerto Todo lo dixo el Cayetano: *Intelligens myſterium non timuit Leonem, & opus humanitatis exibuit viro Dei tollendo cadaver eius.*

Cayet. ibi v. 24. *Adiunctum eſt miraculum*

22 Dos milagros notò el Cayetano en eſte ſuceſſo, viendo al Leon hecho guarda del Cadaver, y del jumento. El vno es, que obrando la fiera contra ſu naturaleza, no coma al Cadaver. Y el otro, que aviendo dado muerte al Profeta, no toque à la beſtia que le traía. Providencia admirable del Señor! No comiò el Cadaver, porque diſpuſo Dios que ſe le dieſſe Sepultura. No tocó al jumento, porque avia de llevar al Cadaver al ſepulcro: y haſta de vn vil jumento tendrà Dios providencia, ſi ha de ſervir en empleo tan de ſu agrado, como dar ſepultura à vn muerto.

leoninæ cuſtodiæ. Tum cadaveris, vt ſepeliretur. Tum aſint, vt portaretur cadaver ad ſepulchrum.

23 Sãtiſsimo fuè Tobias. Entregado todo à la Oracion, y tan empleado en ſufragiar difuntos, y dar ſepultura à ſus Cadaveres, que ni la meſa era embaraço à ſu piedad, de ella ſe levãtava, para ocultar de dia, Cadaveres que enterrar de noche. Pagò el Cielo ſu piedad, llenandole de bienes la caſa: para eſte efecto embió vn Angel que acõpañò al hijo en el camino. Le librò del Pez, de que ſacò el remedio de la ceguera, para el Santo Anciano, haſta dexarle con viſta clara quitandole la Catarata, ó Mẽbrana, que era eſtorvo à ſus ojos para vèr: y aunque en Tobias no avia culpas, en la Membrana q̃ le tenia ciego, (dize Hugo Cardenal) eſtava repreſentada la Ceguera del pecado, y de eſſe mal halló el remedio, en la miſeriordia q̃ obrava con los difuntos. Tobias, como Tobias, era vn Santo. Tobias, como Ciego era sõbra de vn pecador, y aunque tal, la piedad en que ſe empleava, le ſolizitó la piedad de Dios, para tantos bienes como llovieron en ſu caſa: para que entienda el pecador, que ſufragiar los muertos, es negociarſe las mayores dichas, y aſſegurar bienes del alma, y ſalud del cuerpo. Todo ſe lo dixo Rafael al Santo Tobias: *Quando orabas cum lachrymis, & ſepeliebas mortuos. Ego obtuli orationem tuam Domino.* Muchas virtudes eran adorno del alma de Tobias: en dos ſobreſalia, *Oracion, y Piedad con los Difuntos.* Vno, y otro celebra Rafael: (Notò el Charenſe) *In duobus commendatur Tobias ab Angelo in oratione, & ſepultura mortuorum.* Reparava, empero,

Tobiæ 12. v. 12. *Quando orabas cum lachrymis, & ſepeliebas mortuos, & derelinquebas prandium tuũ, & mortuos abſcondebas, per diem in domo tua, & nocte ſepeliebas eos ego obtuli orationẽ tuam Domino.*

Hugo C. hic: *In duobus commendatur Tobias ab Angelo; in oratione, & ſepultura mortuorum.*

Tobiæ 11. v. 14. *Cæpit albugo ex oculis eius, quaſi membrana Ovi egredi.*

Hugo C. hic; *Albugo hæ eſt macula cupiditatis.*

pero, en que corriendo por quenta de eſte Eſpiritu, preſentar à Dios los ſantos exercicios de Tobias, y ſiendo ſus continuos empleos la *Oracion, y piedad con los Difuntos*, (como el miſmo Angel refiere) ſolo dize, que ofrecia à Dios la Oracion, ſin hazer de los ſufragios mencion: *Ego obtuli orationem tuam Domino.* Y los ſufragios, quien los preſentava al Señor? No hallo quiẽ me reſponda à eſta duda: y mientras mayor autoridad no me la ſuelta, digo: que como los ſufragios por los Difuntos ſon tan del Divino agrado, los aceptava Dios, antes que los llevaſſe el Angel Aſſiſtia Rafael à los exercicios de Oracion, y ſufragios del Santo Tobias, y por mas que bolava à poner vnos, y otros en la preſencia divina, avian bolado (à mas ligero buelo) los ſufragios, y como los hallava aceptados, ſolo ofrecia las Oraciones: *Ego obtuli orationem tuam Domino*) Tan del divino guſto ſon los ſufragios, y tan ſanto ſu exercicio. Buelvalo à dezir Vicente, explicãdo el Texto que del Machabeo diſcurrimos: *Sancta cogitatio, quia Deo placet.* No ſolo Sancto, es el penſamiento de hazer bien por los muertos, (proſigue el Texto) tambien es ſaludable: *Et ſalubris:* (y gloſsò el Apoſtol Valenciano) *Quia liberat animas à pœnis Purgatorij:* porque libra à las animas de las penas del Purgatorio. Para conocer algo de eſte bien, paſſo à diſcurrir en la gravedad de las penas.

§. V.

No ay palabras para explicar lo acerbo de las penas, que en la obſcura carcel del Purgatorio padecen las almas: Poco tiempo de eſte penar, es duracion de muchos años. Aplica Dios el rigor de ſu mano, elevando la actividad del fuego, para purificarlas, que es lo ſumo del rigor. Vna como mano fuè dura pena de Baltaſar. Toda la mano del Omnipotente, es caſtigo de las almas: y teniendo para ſu tormento toda la mano de Dios, no tienen mano propria para el alivio, y crece la pena, por venir de mano de amigo: (que es el mayor tormento) y porque executando la mano caſtigos, ſe oculta el roſtro para el alivio, ſin que ſea conſuelo el ſer temporal la carencia, por lo que atormenta eſtar junto al bien, y no gozarle: y ſube de punto el dolor, el que libres de la priſion del cuerpo, entienden mas perfectamente las almas, el bien de que ſe privan, porque el que mas entiende, mas ſiente: y el alma, por ſu naturaleza ſimpliciſſima, y pura, es mas noble que todo lo corporeo, y conſiguientemente mas ſenſible.

1 PAra que ſobreſalga el beneficio que los Fieles devotos hazen à las almas del Purgatorio, dando alivio à ſus penas, (con ſufragios, y obras meritorias) ayuda mucho el conocimiento de la gravedad de las penas tan ſobre todo penſar, y dezir que haziendoſe los mudos lenguas, para hablar de la gloria, pierden el vſo de la lengua, los que la tienen, para hablar de las penas del Purgatorio. Vno de los Rios del Paray ſo, ſe llama Phiſon (cuya interpretaciõ es: *Oris mutatio*) Eſte miſmo Rio es el *Ganges*, y tomó el nombre (dixo el Maluenda) de lo eſpacioſo, y difundido de ſus aguas, que con lenguas de plata, lamen la tierra del mejor Oro, y con ſus corrientes parleras ſe hazen lenguas, manifeſtando en la Region toda de *Evilath*, el origen noble de ſu nacimiento, en continuado movimiento de lengua, y boca. (*Oris mutatio*) Por falto de palabras ſe excuſa Moyſes de la legacía à Faraon: *Non ſum vir verborum.* (eſtà en la raíz Hebrea) Ven aqui vn hombre, que teniendo lengua, le faltan palabras: y vn Rio, que (ſin ſer hombre) todo es palabras, y lengua: y diſcurriendo en la razon, ſe me ofrece, que el Rio viene del Paray ſo, (en que ſe ſignifica la Gloria) y Moyſes, eſtà viendo arder vna Zarça en fuego tan miſterioſo, que ſiendo fuego, no conſume, ni acaba, (ſimbolo de la llama del Purga-

to-

Gen. 2. v. 11. Nomen vni *Phiſon*, Hugo Car. hic: *Oris mutatio.* Maluend. hic: *Gãges. Nomen habet ab expatiatione, diffuſione, & incremento aquarum.* Exodi 4. v. 10. *Non ſum eloquens.* Maluend. hic: *Non ſum vir verborũ* Exodi 3. v. 2. *Videbat quod rubus arderet, & non combururetur.*

torio) y es tan inexplicable eſte fuego, que no ſe le ofrecen palabras para hablar en el, quando Phiſon ſe haze lenguas, que en (elogios mudos) publican las grandezas del Parayſo, (propria imagen de la Gloria.)

2 No es eterno el fuego del Purgatorio, (dize el Feniz Auguſtino (pero de milagroſa eficacia para atormentar. Quantas fierezas eſtudiò el odio, y executò la tiranía, cauſaron menos dolor, que la llama que atormenta à las almas. Admirables tormentos padecieron los Martyres: los mayores ſon menos ſenſibles, que los que ſe padecen en la penoſa carcel del Purgatorio. En poco tiempo ſe padece mucho. (firmó S. Vicente Ferrer) Vn inſtante de tiempo ſon cien años de tormentos. Solo quien las padece podrà dezir lo que ſe padece. Ninguna explicacion baſta para darlo à entender: porque es maravilloſo, y ſobrenatural el modo cõ que aquella llama atormenta: *Miro modo eſt gravis* (firma Auguſtino.) No tiene el fuego natural fuerça para atormentar el alma: daſela Dios milagroſamente, elevando ſu actividad, y haziendole inſtrumento de ſu juſticia. El fuego natural atormenta al cuerpo (con quien tiene proporcion) con fuerça natural. El elevado quema cõ actividad ſobrenatural incomperablemente mas eficaz, y efectiva. Quando (vſando Dios de ſu dominio) ſuſpende la actividad del fuego, como en *Oreb* (con la Zarça) y en Babilonia, (con los niños) retira tanto el calor, que le dexa en andar de freſca marea halaga, no quema, regala los cuerpos que circunda: luego al contrario quando eleva el fuego, para quemar lo que eſtà eſſento de ſu actividad, paſſa el incendio à ſuperior eſfera, y quema atormentando ſobre todo lo natural, con dolor inexplicable, y excelente à los tormentos todos de eſta vida: *Miro modo eſt gravis excellitque omnem pœnam, quam vnquam paſſus eſt in hac vita.*

Auguſt. tom. 4, lib. de vera, & falſa pœnitentia, ad finem: *Hic ignis, & ſi æternus nõ ſit miro tamen modo eſt gravis, excellitque omnem pœnam quam vnquam paſſus eſt in hac vita. Nunquam in carne tanta inventa eſt pœna licet mirabilia paſſi ſunt Martyres tormenta.*

S. Vicente Ferrer ſerm. 1. in die Anim. *Quam tumeumque ibi parum ſtant videntur eis ſtetiſſe per centum annos.*

3 En las manos (dize el Sabio) tienen Dios à los *Iuſtos*. A todos? Si. Luego las almas del Purgatorio eſtàn en las manos de Dios. No ay duda. Pero con gran diferencia, que las almas de los Bienaventurados, porque Eſtas eſtàn en la Divrna mano, como Ramillete, ò Flor, que dà al Señor ſuave olor: y Aquellas eſtàn en la mano de ſu juſticia, detenidas en la carcel del Purgatorio. (donde las purga en el horno de ſus llamas) El contexto dà luz à eſta inteligencia: *Tanquam aurum in fornace probabit electos*: (y gloſsò Hugo) *Quod non vritur, ſed depuratur.* El oro en el cryſol, no ſe quema, ſe purifica. Aſsi el fuego del Purgatorio, no conſume las almas de los Iuſtos, las purga, en llamas (elevadas de virtud, y eficacia, por la Omnipotente mano de Dios) à inſtrumentos de la Divina Iuſticia, cuya mano las caſtiga, aplicando la mano propria para aumentar el tormento: *In manu Dei ſunt.*

Sapient. 3. v. 1 *Iuſtorũ, animæ in manu Dei ſunt.* Lyra hic: *Si autem habent aliquid purgandum detinentur in manu divinæ iuſtitiæ in pœnã Purgatorij ad tempus.* Ibi v. 6.

4 De eſte fuego (que aſsi atormenta) parece que habla el Evangelico Profeta Iſaìas, quando (en nombre de Dios) dize à los que atormenta: Andad en la lumbre de vueſtro fuego: *Ambulate in lumine ignis veſtri.* Sea tormento vueſtro ſu llama, y vueſtro el fuego en que ardeis. Vueſtro, porque vueſtras culpas le hizieron vueſtro. (para vueſtra pena, y mayor tormento) Vueſtro porque le elevè yo, para vueſtro dolor: *De manu mea factum eſt hoc.* Toda la mano de mi poder apliquè à darle actividad, para que acryſolaſſe el oro de vueſtras almas, en que haze el riguroſo Iuez (firma el Charenſe) obſtentacion de ſu juſto enojo: como lo hiziera el Rey, ſi no contento con condenar al Reo à muerte, la executàra por ſu mano, que es lo ſumo de el rigor.

Iſaiæ 50. v. 11 *Ambulate in lumine ignis veſtri. De manu mea factum eſt hoc.* Hugo C. hic: *Per quod exprimitur magna ira eius multum enim tratus eſt Rex, quando vult aliquẽ propria manu ſuſpendere.*

5 No acaba el Sagrado Texto de exagerar los ſentimientos, y dolores mortales, que ocaſionò en Baltaſar la viſiõ de aquella como mano, q̃ eſcriviò en la pared la ſentencia de ſus inſultos eſcandaloſos, y mas que atrevidas in-

Daniel. 5. v. 5. *Aparuerunt digitti quaſi manus.* Hugo Card. hic: *Forma manus tantum*

tum, & nõ ſubſtantia erat. Rex aſpiciebat articulos. Ibi v. 24. *Ab eo miſſus eſt articulus manus. Dicitur autem quod Rex ſolus viſionem in manus vidit: litteras autem ſcriptas alij viderunt.*

inſolencias. Pierde el color turbado, y llega la congoja à tanto extremo, que le rompe las entrañas: *Compages renum eius ſolvebantur, & genua eius ad ſe invicem collidebantur.* Tan deſnudamente le hizo temblar el miedo, que encontrada rodilla con rodilla, le ſobrò turbacion para los grandes que le aſsiſtian: *Sed & optimates eius turbabantur.* Haſta el quarto de la Reyna llegaron los temblores, que deſalada vino à la ſala del combite à recobrar al Rey de ſus congojas, y accidentes mortales: *Regina autem pro re, quæ acciderat Regi, & optimatibus domum convivis ingreſſa eſt.* Viſto el efecto dolorido, y penoſo de eſte Rey, y ſu Palacio todo, buſcò la cauſa. Nueſtro Cardenal de Santo Caro dize, que aũque todos vieron las letras, el Rey ſolo viò la mano. Què mano? *Quaſi manus* (dize el Texto. Era vna como mano. Aun menos era: *(Digitti quaſi manus)* Dedos de vna que parecia mano. (Eralo en la aparencia, no en la ſubſtancia,) Dedos de vna mano aparente. (que tomò vn Angel, Miniſtro de Dios, para eſcrivir la ſentencia) Aun menos era lo que viò: *Rex aſpiciebat articulos.* Què articulos? Vn ſolo articulo, dize el Texto) embiò el Señor para eſte efecto: *Ab eo miſſus eſt articulus manus.* Pues ſi es vno el embiado, como ſon muchos los viſtos? Dos reſpueſtas ſe me ofrecen. Vna me dà el Texto, otra el diſcurſo. Del Texto conſta, que el Rey tenia yà la cabeça ocupada de los vapores de el vino: *Iantemelentus*, y los que adolecen de eſſe achaque, vn articulo les parece muchos, y dos dedos vna mano de vn Gigante. Otra razon diſcurria. Al vèr el articulo, fuè aſſaltado el coraçon de el Rey de tan encontrados penſamientos, y dolores internos que le perturbaron de el todo: *Cogitationes eius conturbabant eum.* Y como ſe apoderò de èl el miedo, ſiendo vno ſolo articulo el que eſcrivia, le parecieron muchos los que mirava. Agora à nueſtro diſcurſo. Vn ſolo articulo, de vna como mano aparente de vn Miniſtro, (embiado por Dios) fuè baſtante à ocaſionar en Baltaſar tã extraordinarios dolores, que no caben en la ponderacion. Toda la mano de ſu poder aplica el Señor, dando actividad à las llamas (inſtrumento de ſu juſticia) para atormentar à las Almas del Purgatorio. De ſu mano diſpone el caſtigo. En ſu mano las tiene el juſto Iuez, no como Roſas (para el guſto) ſi, como reas. (para el caſtigo) Quien podrà dezir lo que padecen caſtigadas por mano Omnipotente! *In manu Dei ſunt.*

6 Y crece el dolor de verſe caſtigadas por la mano de Dios, al verſe ſin mano propria para el alivio, y ſin lengua para pedir ſocorro. En mano de el Demonio puſo Dios el cuerpo del Santo Iob, con reſerva de el Alma, y apenas le viò en ſu poder, quando en turbion deshecho llovieron penas ſobre ſu paciencia. Toda ſu potencia apurò el enemigo, para acrecẽtar tormentos: y ſiendo mano, y lengua miembros del cuerpo, (ſobre que tenia permiſo) le dexò la lengua para pedir ſocorro, y manos para limpiar los aſcos de ſus llagas. Mas crecidos tormentos padecen las Almas, (mudas como pezes) en el lago del Purgatorio, y ſin manos, (de merecimientos proprios) por tenerlas ligadas con el eſtado, que las ata para merecer por ſi. Mas rigoroſa es la divina mano para atormentar Almas, que la del Demonio para caſtigar cuerpos.

Iob. 2. v. 6. *Ecce in manu tua eſt.* D. Thom. hic: *Potentiæ, vel poteſtati tuæ trado.* Et cap. 19. v. 7. *Ecce clamabo.* Et v. 20. *Derelicta ſunt tantummodo labia circa dentes.* Cap. 2. v. 8. *Teſta ſaniem radebat.*

7 El miſmo Iob me ſaca de el empeño. Yà le vimos hecho blanco de la peor fortuna: trocado el trono por vn inmundo muladar: la opulencia, en penuria: el aplauſo comun, en vniverſal olvido: el ſequito, en deſamparo: y q̃ le puſo en la calamidad tan dura, la mano q̃ el Señor permitiò le aſſentaſſe la tirania del Demonio: *In manu tua eſt.* Y dando tan de lleno el golpe, lo repara hecho yunque al ſufrimiento, y alabando el nombre de el Señor: *Sit nomen Domino benedictum.* (concluyente prueba de

In manu tuæ eſt. Et cap. 1. v. 21 *Sit nomen Domini benedictũ.* D. Thom. *Cõcluditur innocẽtia Iob.*

Cap. 13. v. 21. *Manum tuam longè fac à me.* D. Thom. *Non me percutias, per flagella præſentia.*

de ſu inocencia) Aora veamos que ſiente de la mano del Señor, quien con tanta paciencia tolera la mano de Satanàs. No ſe acerque à mi vueſtra mano : (le dize à Dios el marmol del ſufrimientor) *Manum tuam longe fac à me*: (Y gloſsò Thomàs) *Non me perrcutias.* Seño, de vueſtra mano baſtan amagos, y lexos, no la acerqueis à deſcargar el golpe, que no avrà ſufrimiento para el dolor. Como, Santo paciẽte? Como teme la mano de Dios (aun lexos) quien tolera tantos golpes de la mano de Satanàs? Porque ſi Dios carga la mano, es mas para temido el golpe, y cauſa mayor dolor que cabe en la imaginacion: porque es mano Omnipotente. En ella eſtàn las Almas de el Purgatorio, y por eſſo con indecibles tormentos : *In manu Dei ſunt.*

8 Si no que miraſſe Iob à que la mano de Satanàs es mano de enemigo, por cuya mano han corrido los males todos de los hõbres. La mano de Dios, es mano de amoroſo Padre, y fuente de los bienes todos. Las manos de Dios nos dieron ſer: las manos de Dios fabricaron la gloria: (para que fuimos criados) y la mano de quien ſe eſpera el mal, no duele tanto como la que eſtà hecha à hazer bien. Recibir tormentos de vn tirano, es recibir lo que ſe eſpera. Recibir penas de vn Padre, es recibir lo que no ſe eſpera : y recibir dolores no eſperados, de la mano que ſe eſperavàn alivios, es lo mas crecido de la pena. Quando el ſueño deſaſſoſsiega al enfermo, y le empeora: (dize el Principe de la Medicina Hypocrates) *Malum eſt*: es mala indicacion. Iuvenal dixo, que era mortal: *Mortale eſt.* Y es la razon, que el ſueño es el alivio de las fatigas del enfermo, y el que ſe fatiga con èl, halla el daño en el remedio, y la fatiga en el alivio: y es indicio el mayor mal, que aumente la enfermedad, la cauſa de la ſalud, y que venga el mal, de donde ſe eſpera el bien.

Iob 10. v. 8. *Manus tuæ Domine fecerunt me.* Et Pſalm. 101. v. 26. *Opera manum tuarum ſunt cæli.* Ad hoc vidẽdus tom. 1. tr. 3. ß. 9. fol. 309 à nu. 1. todo. Hyproc. lib. 2 Aphoriſm. *In quo morbo laborem ſomnus præſtat malum eſt.* Iuvenalis legit: *Mortale eſt.*

9 Contra la execrable Iezabel arma Dios ſu ira : porque embuſtera, y falſa ſe avia metido à Profetiſa, ſiendo publica Ramera, y para todo el enojo en amenazarla cõ que la arrojarà en vna cama: *Mittam eam in lectum.* No para deſcanſar : (dixo Aymon) ſi para padecer dolẽcias, y enfermedades. Vengo en que ſe caſtiguẽ tan graves culpas, y buſco porquè ſe han de executar en la cama eſſos caſtigos. No ay potros? no ay deſiertos, donde caſtigar tãto inſulto? Si. Pero fuera menor la pena (dize Ambroſio) padecia en vn potro, (lugar de penas) y es mayor en la cama: (lugar de alivios) porque recibir pena de quien ſe eſpera, es dolor eſperado : y padecer dolores de quien ſe eſpera alivio, es deſeſperado tormento. Todo lo dixo el Milanès diſcreto : *Quid erumnioſius: cum ipſe lectulus ad communem quietem datus, grave vulnus infligat.*

Apocalypſ. 2. v. 22. *Mittam eam in lectum.* Haymo hic: *Nõ vt quieſcat, ſed vt febre lãgueſcat, vt phrẽneſim incurrat.* Ambroſ. lib. 1 cap. de interprat. Iob, cap. 1.

10 Nace de aqui otra terrible pena, y es, que eſtando tan cerca la mano de la cara, ſean atormentadas del rigor de la mano, y no las alivie la ſerenidad del roſtro, en que conſiſte la pena de daño (que es la mayor que padecen) por ſer incomparable el dolor que cauſa el roſtro de Dios, (quando ſe eſconde de la viſta) con el q̃ ocaſiona la mano. (quando la aſsienta en el ſentido) No vereis mas mi roſtro, (dize Pablo à los *Epheſios*) voy à Ieruſalẽ, y sè de cierta ciencia, que no me bolvereis à vèr. Apenas oyeron tan amarga nueva, quando advierte el Texto Sacro, que ſe deshaziã en lagrimas: *Magnus autem fletus factus eſt omniũ.* Muchos motivos tuvieron de tan juſto ſentimiento, y de explicar el gran dolor de ſu coraçon, en deſtilarle por los ojos ; pero entre todos fuè el maximo aquella palabra : (ſaeta que atravesò ſu alma) *No vereis mas mi roſtro.* Expreſsòlo el Texto : *Dolentes maximè in verbo quod dixerat, quoniam amplius faciem eius non eſſent viſuri.* Si es tanto el dolor de los diſcipulos de Pablo, al penſar que no han de vèr mas la cara de ſu Maeſtro, qual ſerà la pe-

Act. 20. v. 25. *Amplius non videbitis faciẽ meam.* Et v. 37. *Magnus autem fletus factum eſt omnium dolentes maximè in verbo quod dixerat quoniam amplius faciem eius non eſſent viſuri.*

pena de las Animas de Purgatorio, en no vèr la Cara de Dios? [suma de toda felicidad, y blanco de la bienaventurança.]

Iob 13.v.24. *Cur faciem tuã abscondis, & arbitraris me inimicũ tuum?* Cayetan. híc: *Nulla subest ratio, quod tu supputes me inter inimicos tuos.*

11 Y nace este sentimiento de que estando en amistad de Dios las Almas, las trata [escondiendo el rostro] como sino lo estuvieran. Dar la cara con apacibilidad, es prueva de benevolencia: esconderla, es argumento de enemistad; y para vn amigo de Dios, el dolor mas crudo, es que le traten como enemigo. Siendo la paciencia de Iob la que sabemos, y sufriendo todo el peso de la mano de Satanàs, levantò el grito en amorosas quexas de Dios, porque le bolvia el rostro, y se le escondia: *Cur faciem tuam abscondis?* Señor, que el Infierno todo se arme contra mi paciencia, vaya. Mas que vos me escondais el rostro, es intolerable dolor, y se funda en que no es trato de quien no desmerece vuestra amistad: *Arbitraris me inimicum.* Para que no ay razon: [siendo yo tan vuestro] descargue el Infierno penas, que las mas son menos; pero no me escondais la cara, que [para pena] es lo mas.

Ioan.20.v.30 *Inclinato capite traddidit spiritum.* Pauls Gran. Matth. 27. *In revelationibus Sanctæ Brigitæ scribitur huic sanctæ revelatum fuisse, quod in hora mortis Christi omnium hominum corda subitus invasit dolor, vt nullus in orbe, aut vir esset, aut fœmina, quæ in eo tempore non vehementer doloret: licet doloris causam ignoraret.*

12 Al espirar Christo fuè vniversal el sentimiento en las criaturas todas. Hasta los insensibles explicaron su pena: los marmoles se rompen las piedras se quiebran: el velo del Templo se rasga, (vltimo extremo con que los Antiguos davan à entender su dolor) A Santa Brigida revelò el Señor, que à la hora de su muerte ocupò vn dolor repentino los coraçones de los mortales, sin que huviesse hombre, ni muger que no experimentasse su vehemencia, aunque todos ignorassen la causa. Hasta los Cielos alcançò la pena: el Sol vistiò lutos: la Luna se tiñò en sangre, y las Estrellas en horrores: y al fin el Vniverso todo hizo demonstraciones de quien acaba: *Nihil erat,* (dize Paulo Granatense) *quod vt poterat dolorem interiorem, exterius non manifestaret.* Què mucho que padezcan los miembros, si padece la Cabeça! y que esta muerta, sientan aquellos mortales dolores!

13 Las circunstancias con que espira, me hazen sabroso passo al discurso. Entregò el Espiritu dando vna gran voz: (dixo San Matheo) *Clamans voce magna.* Trueno fuè, ò voz de rayo, que despedida de aquel Divino pecho, alcançó à herir los coraçones de quantos la oyeron; y al sentir el dolor, bolvieron el rostro al que clamava, y vieron que espirava, inclinando la Cabeça: (escrive el discretissimo Granatense) *Viderunt eum quod caput inclinabat, quodque inclinato capite tradebat spiritum.* Pues què circunstancia agravante (para el dolor) es que muera el Señor inclinando la Cabeça, ò à Rostro firme, y descubierto? Dirè lo que se me ofrece. Muriendo Christo (Cabeça de todos) sintieron el dolor los miembros todos. Rayo fuè la voz grande que dió al espirar, y al sentir herido el Coraçon, buscando el arco que disparava la flecha, vieron que inclinava la Cabeça, (escondiendo la Cara) y agravò tanto el dolor de las criaturas, vèr que el Criador las escondia el Rostro, que huvieron de acabar à la pena, y el mundo todo arruynarse, y en vniversal sentimiento acabarse el Vniverso: *Volebat credo* (dize el Chrisostomo) *sæculum ire protinus in ruinam.* Què dolor serà para las Almas carecer de el Rostro de Dios glorioso: si hasta los insensibles sienten el que esconda Christo el suyo? (quando mas afeado en el madero.)

Matth. 27. v. 50. *Clamans voce magna emisit spiritum.* Paul. Granat. hic: *Percussit vexilla grandis omnium adstantium corda. Omnesque, vultum ad Christũ clamantem verterunt: viderunt q; eum quod caput inclinabat, quodque inclinato capite tradebat spiritum.*

Ioan. 19.v.30 *Inclinato capite tradidit spiritum.* Chrís. hom 3. de Passione.

14 En que esta carencia de la Divina vista es temporal, fundan algunos el consuelo. Mas ò dolor! que no ay consuelo que sea alivio à tan desmedida pena, como carecer de la vista Dios. Ya vimos de Vicente, que vn instante de Purgatorio, es (para el dolor) muchos años. Nuestro

Matth. 15. v. 22. *Compullit Iesvs Discipulos.* Cayet. hic: *Invitì à Iesu recedebant*

bant. Dionis. Cartus. hic: S. Vicente supra n. 2. Discipulus serm. de Animabus. *Legitur quod quidam religiosus arsit in Purgatorio, vsque dum vna Missa, sibi lecta fuit, & apparuit socio, & dicebat se per annos sibi arsisse.*

tro Maestro grande Fr. Iuan Herot (que humilde ocultò su Magisterio, con el nombre de Discipulo) refiere, que vn Religioso estuvo en el Purgatorio el breve tiempo que se gastò en celebrarle vna Missa, y al fin de ella apareciò à su compañero, y le dixo, que (à su parecer) avia estado muchos años en el tormento: y siendo el mayor la carencia de el Divino Rostro, es pena sin consuelo, aunque sea por breve tiempo. Despues de el milagro de los panes, dize San Matheo, que compeliò Christo à los Discipulos, para embarcarse: *Compulit.* Y glosò Cayetano: *Inviti recedebant.* Sentian violencia en apartarse de Christo, y me haze reparo la resistencia en Discipulos tan obedientes à los ordenes de su Maestro. No vèn (dize el Cartujano) que el orden de embarcarse, incluye la ausencia del Rostro de Christo; (hermosura de los Angeles) pues no se espanten que sientan la carencia del Cielo de su Cara: (aunque sea el breve espacio de vna hora) que à tan desmedida pena, no es alivio lo limitado de el tiempo: *Per quod patet* (escrive el hijo grande de Bruno) *quod neque ad horam libenter separabantur à tam dulci Magistro.*

Ioan. 18. v. 16 *Petrus stabat ad ostium foris. Exivit ergo Discipulus alius qui erat notus Pontifici, & dixit hostiariæ, & introduxit Petrum.* Chris. hic in Cat. D. Tho. *Ideo autem ipse eum non introduxit, qui ad hærebat Christo, & sequebatur eum.*

15 Estando Christo preso en el Atrio de Cayphàs, entrò Iuan. (arrastrado de el amor que tenia à su Maestro) Tambien le seguia Pedro, (con quien fuè el temor mas poderoso) y quedòse fuera. (à la puerta de Palacio) Hallòse Iuan sin Pedro, y como tan conocido en casa, pidiò à la Portera que le abriesse la puerta, y diesse entrada. Fuè, abrió, y entró. Donde es muy de notar, que no haga Iuan por si lo que pide à la Criada, exponiendose al desayre de vn no quiero. (tan contingente en vna mugercilla de obligacion tan soez) Abra Iuan la puerta, para que entre Pedro, y sino busco el motivo que le detiene para andar quatro passos que podia aver desde el Patio hasta la Puerta. Diòle el Chrisostomo: (muy de nuestro caso) *Ideo ipse eum non introduxit, quia adhærebat Christo.* Tenia el amor à Iuan tan intimado con Christo, que no le dexava apartarse de èl vn punto: *Adhærebat Christo.* Si fuera à abrir la puerta (aunque por breve tiempo) careciera de la vista de aquel Divino Rostro, y por no privarse de la dicha de mirarle, buscó medio para introducir à Pedro, sin perder de vista al Señor. Què pena serà la carencia del Rostro de Dios glorioso, (aunque sea por breve tiempo) si en carne passible enamora tanto, que por no dexar de gozarle Iuan, se huvo de quedar Pedro en la calle?

Matth. 25. v. 12. *Nescio vos.* Hug. C. hic: Id est: *Non agnosco.* Chrisost. ibi citat. *Hoc verbum gehenna difficilius est.* Videndus to. 1. Trat. 3. §. 11. fol. 321. n. 15. & 16.

16 Aumenta esta pena la cercania del bien, y no poder gozar la dicha. Toda la de los Bienaventurados consiste en vèr à Dios la Cara, y estando las Almas del Purgatorio en la mano de Dios, (*in manu Dei sunt*) se hallan tan junto al bien, como està la mano de la Cara; sienten el rigor de la mano, sin gozar la dicha de vèr la Cara, [cercana] y tienen la pena de no gozar junto à la puerta de la dicha: que es tormento sin consuelo estar junto al bien, y padecer el mal de no gozarle. A la puerta de la gloria llegaron las Virgines necias, y dandolas con la puerta en los ojos, oyeron sus oydos aquella voz terrible del Esposo: *Nescio vos*: yo no os conozco. Y dixo el Chrisostomo, y en la glossa de Hugo] que fuè mas terrible esta voz [para el oydo] que la llama infernal: [para el sentido] *Hoc Verbum gehenna difficilius.* Pues què tiene essa voz que assi atormenta? Oyeronla à la puerta de la gloria, junto à la dicha, y allì se les cerrò la puerta: *Clausa est ianua.* Y estar cerca del bien, y no gozarle, es lo mas azerbo de la pena.

17 Del Paraìso desterrò Dios à Adam, y à la puerta puso de guar-

Gen. 3. v. 24. *Eiecitque Adã, & collocavit ante paradysum voluptatis Cherubim.* Oleast. hic, ad mor. *Adverte Dominum post peccatum, hominẽ extra paradysum, & ante nõ longè collocasse, vt quoties ante se locum videret amœnissimũ, & se eo privatum ingemisceret.*

güarda vn Cherubin, con vna espada de fuego, para assegurar el passo, y embarazar la entrada al delicioso sitio: *Eiecitque Adam.* Veo castigada la desobediencia del primer hombre, y estrañado del Paraiso, y busco el sitio en que fuè puesto en pena de su culpa: y me enseña Oleastro, que se quedò fuera; pero muy cerca, y à vista del jardin ameno: *Ante, & non longè.* Que providencia es esta, Señor? Iunto à la puerta del Paraiso dexais à vn hombre, que por no disgustar à su muger faltó à vuestra obediencia, y atropellò vuestro precepto? Salga desterrado de el mundo, quien ofendiò al Señor de el mundo. Aparteſe muchas leguas de el sitio en que fuè la Magestad suprema ofendida, y lesa, por vn hombre levantado del polvo de la tierra. Pero no, quedese à la puerta, para que la cercania de el bien perdido (que no puede gozar) le doble la pena, por ser la mayor estar cerca de el bien, y no gozarle: *Vt quoties ante se locum videret amœnissimum, & se eo privatum ingemisceret.* (escrivió mi famoso Portuguès.

Matth. 27. v. 34. *Cum gustasset noluit bibere.* Hugo C. hic: *Cum gustasset,* id est: *Ad os apposuisset.* Ioan. 19. v. 28 *Dixit sitio.* Mat. 27. v. 50. *Clamans voce magna emisit spiritum.* Hilarius in Cat. D. Th. *Spiritũ cum clamore magnæ vocis emisit, dolens non se omnia peccata potare.*

18 Sediento de penas veo à Christo, (despues de tantas como bebiò en el amargo mar de su Pasion) ofrecenle vino mezclado con hiel, y gustandolo no bebe. Vengo en que lo guste, por el gusto que tiene en las penas, y reparo en que no beba: *Noluit bibere.* Si la sed es de penas, y la mayor de el gusto, es beber hiel amarga, como, Señor, os escusais el gusto de essa pena que os ofrece el odio Iudaico? Està el penado vaso à los labios, (vezinos de el gusto) y teniendole tan cerca, os negais à lo mismo que estais deseando? Si: para hazer mayor la pena, avia puesto el Señor su gusto en padecer penas, y tuvo la mayor en no beber, (teniendo el vaso de hiel à los labios) por ser la mas dura pena tener cerca lo que se desea como bien, y privarse de el gusto de gozarle. Al rigor de esta sed de padecer acabò el Señor la vida, y explicó su ansia con aquella voz tan lastimosa: *Sitio*, à que se siguió el clamor grande, con que entregó el Espiritu à su Eterno Padre: *Clamans voce magna.* Hijo de el dolor fuè este grito (dixo el Padre San Hilario) y explicò lo acerbo de el dolor en lo grande de la voz. Sediento de culpas vino el Señor al mundo: con esta sed ardiente de beber (hasta agotarlas) corriò el curso de la vida: (dixolo por David) *Cucurri in siti.* Llegò el tiempo de acabar, y explicò la sed, quando vn soldado, tomando vna Esponja, la llenò de vinagre, y valiendose de vna Caña, le dava de beber. La Caña seca significa à los pecadores: (leños aridos dispuestos para el fuego) el Vinagre es la malicia de la culpa: y la Esponja llena, las culpas todas de los hombres. Para apagar la sed, las echò todas el Señor à pechos: tuvolas en los labios, para tragarlas: passò las de los escogidos: resistieronse las de los reprobos, y causòle tan gran dolor no lograr el bien que tenia tan cerca, y carecer de el gusto que tuviera en beberlas todas, que le obligò à poner en el Cielo el grito, y à acabar con el vivir. Oyganselo al grande Hilario: *Spiritum cum clamore magnæ vocis emisit, dolens, non se omnia peccata potare.* Esta pena de no gozar el bien cercano, padecen las Almas de el Purgatorio, para aumento de su dolor.

19 Sube mucho de punto la pena que padecen las Almas, el que libres de la prision del Cuerpo entienden mas perfectamente el bien de que se ven privadas, y quien mas entiende, mas siente. El entendimiento es luz, y la luz mas clara, consume mas, y quanto mas luze, mas presto acaba. Quando el Evangelista San

Psal. 6. v. 5. Marc. 15. v. 36 *Currens vnus, & implens spõgiam aceto circumponensque calamo, potum dabat ei.* Hieron. Hic in Cat. D. Thom. *Spongiam super cannam infirmam aridam, ignibus aptam implet aceto: hoc est, malitia, & dolo.*

Ioan. 13. v. 1. *Sciens Iesus, quia venit hora eius, vt transeat.* Chrisost. in Cat. D. Th. *Transitum eius mortem vocat.*

Iuan nos refiere las finezas de Chriſto, y dà noticia de los acerbos dolores de ſu Paſsion, à que llamò Tranſito, ò paſſo, (efecto de ſu amor Divino, que juzgò vn ſolo paſsò, los muchos que diò por nueſtro amor) pide la atencion toda el entendimiento con que obrava, (*Sciens Ieſus*) ſabiendo que avia llegado ſu hora: ſabiendo lo que el Padre avia pueſto en ſus manos: ſabiendo lo que paſſava en el coraçon de Iudas: y ſabiendo, quanto en el mundo avia. Parece que ſe divirtió el Aguila de Iuan, y quando tomò la pluma, para eſcrivir lo mucho que padeció Chriſto, ſe le fuè la mano à dezirnos lo mucho que ſabìa. No pudo tomar medio mas concluyente, de lo infinito en el padecer de Chriſto, que lo infinito de ſu entender. Como ſi dixera. Si quieren ſaber haſta donde llega el padecer en Chriſto, llega à donde alcança ſu entender, comò entendiò, aſsi padeciò. Y ſiendo ſu entender infinito, no tuvo medida ſu pena: porque eſta ſe mide por el entendimiento. Cada vno ſiente ſegun entiende, los que mas entienden, mas ſienten. Mas padeció Chriſto herido de la agudeza de ſu entendimiento ſutil, que de las puntas de las Eſpinas, Clavos, y Lança. El mas inhumano verdugo de ſu Paſſion, fuè ſu entendimiento ſobre humano.

Laurent. Iuſtinian. de Paſſione Dñi: *Eodem tempore, & Dei fruebatur viſione, & intolerabili paſſione gemebat, vt tota viſionis gloria in eo militaret ad pœnam: vt quem admodum cæteros cognitione antecedebat ita, & merore.*

20 A poros rotos ſuda el Señor Sangre en el Huerto. Quien la derrama? No veo Eſpinas, ni Clavos, ni Açotes, ni aun los enemigos han llegado. Es verdad; pero eſtà allì lo vivo de ſu entender, y lo Agudo de ſu conocimiento: eſſas ſon las puntas que le hieren: eſſas las Eſpinas que le punçan, y hazen derramar Sangre à Arroyos. Subiólo de punto Laurencio el Iuſtiniano. Al miſmo tiempo que la Agonia haze ſudar Sangre al Señor, gozava la Viſion Beatifica: y ſiendo eſte gozo infinito, ſe compadece con dolor infinito, que en pluma de David ſe compara à dolor de Infierno) Como, empero, à vn miſmo tiempo cabe pena infinita, en gozo infinito, y dolor de Infierno en vn Bienaventurado? Porque es la capacidad infinita, y al paſſo del conocimiento, creciò el dolor. Era infinito lo que entèdia, y eſſa es la medida de ſus penas, y quanto excedia à todos en entender, los aventajava en penar: (firmò el Iuſtiniano devoto) *Vt quemadmodum ceteros cognitione antecedebat: ita & merore.*

Pſal. 17. v. 6. *Dolores inferni circundederunt me.*

21 No ay pena tan del dolor, que no admita algun conſuelo, ſolo carece de él el tormento, de quien el entendimiento es verdugo. En el llanto hallava Iob alivio à ſus penas: y en la quexa, à ſus dolores. Cerca eſtà de remediar ſus males el que los dize. Las lagrimas ſon conſuelo de las mayores congojas: *Conſolabitur me luctus meus.* (Dezia el Santo paciente) Quando, empero, tomo aliento en el llanto, me encuentro con ſueños, y viſiones tan terribles, que ningun conſuelo alcança el alivio: *Terrebis me per ſomnia, & per viſiones.* Dos calamidades (ſin alivio) explica Iob. (dize aqui mi Maeſtro el Cayetano) Vnas de horribles ſueños, durmiendo: y otras de eſpantoſas imaginaciones, velando. Soñava de noche, y eſpeculava de dia lo que ſoñava: y la meditacion de lo que ſoñava, le apretava tanto los cordeles, (en el potro del diſcurſo) que no hallando conſuelo à ſu pena en la vida, la buſcava en la mas penoſa muerte. (*Suſpendium elegit anima mea.* Y gloſsò nueſtro Doctor Angelico: *Præelegi mortem quantumcumque abiectam, vt vitem tantam miſeriam*) Entre eſtar colgado de mis penſamientos, ù de vn dogal, tendre eſto por alivio, y aquello por tormento. Quando el entendimiento es el verdugo, excede al mas cruel miniſtro, por eſtar colgado de los penſamientos con que mi entendimiento me aflige: (dize Iob) tuviera por conſuelo eſtarlo de

Iob 7. v. 14. *Terrebis me per ſomnia, & per viſiones.*

Cayetan. hic: *Duas afflictiones commemorat ſibi datas à Deo, alteram dormienti, per terribilia ſomnia alteram vigilanti, & meditanti per horrendas viſiones.*

V. 15. *Quam obrem ſuſpendium elegit anima mea.*

D. Thom. hic: *Sic ergo vndiq; conſolatione excluſa, nullus modus mihi remanet tot angustias evadendi, niſi per mortem, & ideo præelegi mortem quàtumcumq; abiectam, vt vitem tantam miſeriam.*

vna horca: *Suſpendium elegit anima mea.*

Daniel.4.v.2. *Viſiones cõturbaverunt me.* Et v.6. *Balthaſar Princeps Ariolorum.* Hug. C. hic: *Maximum inter omnes ſapiẽtes.* Et v. 16. *Tunc Daniel cuius nomen Balthaſar, cœpit intra ſemetipſum tacitus cogitare quaſi vna hora, & cogitationes eius conturbabant eum.* Hieron. apud Hug. hic: *Tacitus intellexit Daniel ſomnium eſſe contra Regem, & timorẽ cordis vultus pallore ſignabat, dolebatque (Rex ait Balthaſar, ſomnium & interpretari eius non conturbet te)* Hug: *Modus eſt loquendi, vel reſpondendi conturbationi eius.*

22 En lo mas ſabroſo de el ſueño, aſſaltò à Nabuco la peſadilla de el Arbol, que tantas turbaciones le coſtò. Como èl miſmo dixo à Daniel, (ò Baltaſar,) ſu Adivino: *Viſiones conturbaverunt me.* Ningun otro Sabio ſupo deſcifrar el ſueño. Solo Daniel le entendiò, y explicó la ſoltura. Era entre los Sabios el Principe: *Princeps Ariolorum. Maximus inter ſapientes.* Vna hora de meditacion le coſtò entender la ſolucion, y antes de darla fuè campo de batalla ſu entendimiento, en que peleavan encontrados exercitos de imaginaciones, que baſtaron à conturbar el ſoſsiego de aquel entendimiento altiſsimo: *Cogitationes conturbabant eum.* Era el ſueño contra el Rey, y llenòle de turbacion la pena de aver de dezirle la ſoltura, haſta aſſomarſe al roſtro el color mortal de la congoja que padeciò el coraçon. De que procurò aliviarle el Rey, con palabras de conſuelo, que le animaſſen en ſu turbacion, y deſmayo: *Somnium, & interpretatio eius non conturbet te.* Ven aqui à dos ſugetos colgados de ſus penſamientos. (ocaſionados de el miſmo principio) El ſueño ſoñado llenò de turbacion à Nabuco. El ſueño entendido, hizo el efecto miſmo en Daniel. De aquel, dize el Texto, que las viſiones le conturbaron: *Conturbaverunt.* De eſte dize, que deſpues de aver penſado el caſo vna hora, le conturbavan ſus penſamientos: *Conturbabant*: y paſſo à diſcurrir, qual de los dos padeciò mas cruda pena, y turbacion, el Rey, (con el ſueño ſoñado) ò Daniel? (con el ſueño entendido) No hallo Interprete que me reſponda à la duda: pero dame el Texto la luz que baſta para penſar que fuè mayor la pena de Daniel, que la de Nabuco, y lo fundo aſsi. De Daniel, dize el Texto, que le conturbavan ſus penſamientos: *Conturbabant.* De Nabuco, dize, que le conturbaron: *Conturbaverunt.* Y es grande la diferencia de eſtos tiempos en ſignificar. El primero ſignifica turbacion. (que dura, y no ſe acaba) El ſegundo turbacion (que fuè, y yà no es) Y no es dudable que cauſa mayor pena la turbacion, que dura, y no ſe acaba, que la que fuè, y yà no es.

23 Doy mas fuerça à eſta congetura. Del miſmo Texto conſta, que el Rey alentò à Daniel en ſu penoſa turbacion: *Somnium, & interpretatio eius non conturbet te.* Y no ſabemos que Daniel alentaſſe al Rey en la ſuya: y es argumento fuerte, de que padece menos el que conſuela al que es ſu compañero en la pena, que no el que la padece ſin conſuelo, para ſi, ni para el compañero: luego fundamentos nos dà el Texto para penſar, que fuè mas dura la pena de Daniel, que la de Nabuco.

24 Y ſi me preguntan como puede ſer, que padezca mas dura pena Daniel (contra quien no es el ſueño) que Nabuco? (à quien amenaza con crudos, y penoſos caſtigos) Reſpondo, que Nabuco, aunque ſoñó, no entendió lo que ſoñava; y Daniel, ſin ſoñar, entendiò el ſueño. Para el Rey fuè el ſueño ſoñado. Para Daniel fuè el ſueño entendido. De el Rey no ſabemos que tuvieſſe entendimiento elevado. El de Daniel era Divino, y entre los Sabios de Palacio el Maximo: *Princeps Ariolorum,* (que explicò Hugo) *Maximus inter ſapientes.* Y como ſiente mas, el que entiende mas, fué menor la pena para Nabuco, (menos entendido) que para Daniel. (Maximo entre los Sabios.)

El entendimiẽto es cruel verdugo: los libros cuchillo que acaba con las vidas. Vide tom. 2. trat. 5. §. 21. fol. 555. à n. 16. vſque 19.

25 Quanto vna naturaleza es mas delicada, y pura, ſiente mas la pena, y dolor que la aflige, y es conſtante, que el Alma es (incomparablemente) mas pura, y delicada que el Cuerpo. Eſte

Vide tom. 1. trat. 3. §. 7. à nu. 20. vſque 27. & fol. 310 4. & Plant. 43 à nu. 12. vſque ad 16. Magiſt. Barelete feria 4. Hebdomadæ 4. Quadr. de pœnis Purgat. *Anima cũctis rebus mundi præferenda eſt, quãvis peccator ipſam vituperet. Cum ergo ſit nobilior: igitur eſt magis paſſibilis ſequitur, quod pœna in ipſam inflicta ſit maxima pœnarum, cum ſit à corpore ſeparata, & in igne poſita terribili. Propterea ad idem* D. Tho. in 4. diſt. 21. *Pœna quãto vniverſalior eſt tanto maior. Sed anima ſeparata à corpore eſt nuda ideo tota punitur cum ſit ſimplex, & indiviſibilis.*

no ſiente ſin alma, y por eſſo dexamos (largamente diſcurriedo (el exceſſo grande que hazen penas del Alma, à dolores de cuerpo. Eſte tiene partes, y pocas vezes padece en todas. Sus dolores ſon partidos. El Alma, es indiviſible, y de naturaleza ſimpliciſsima. No tiene parte fuera de parte, con que padece por entero, ſin que aya potencia que eſcape de el rigor que la atormenta. Es el alma racional (eſcrive nueſtro Maeſtro Fr. Gabriel de Barelete) de ſuperior eſfera à todo lo corporal, aunque el pecador (falto de eſte conocimiento) la vilipenda, y abandone, excede en nobleza à los cuerpos Celeſtes, al Sol, à la Luna, à los Aſtros, y à las Eſtrellas, y quanto es mas noble, es mas paſsible, de que ſe infiere, que ſeparada de el cuerpo, y atormentada con la terrible llama de el Purgatorio, padezca pena maxima, è inexplicable, por ſuperior en nobleza à todo lo paſsible, por deſnuda de el veſtido de el cuerpo. Vn hombre armado, y veſtido de azero, ſiente menos el golpe que el deſnudo. El Alma ſin cuerpo es Alma deſnuda, y por indiviſible padece toda, ſin reſerva alguna. Siendo toda ſentido, para el dolor: toda olfato, para la congoja: toda imaginacion, para la triſteza: y toda ſugeto doloroſo de vniverſal pena, y general tormento: *Anima à corpore ſeparata* (dize Barelete) *eſt nuda, & ſimplex in fornace ignis, ideo cum tota puniatur ideo erit maior pœna. Sic de anima eſt, quæ eſt in Purgatorio.*

§. VI.

Diſcurreſe en razones, y exemplos, que demueſtran lo terrible de las penas de el Purgatorio. Mas ſenſible es el Alma ſeparada, que todo lo corporeo. De lo bien complexionado de la humanidad de Chriſto, infieren los Theologos lo ſenſible de ſus penas. El miſmo fuego que atormenta en el Infierno, quema en el Purgatorio, ſin mas diferencia que ſer vno eterno, y temporal el otro. Comparado eſte fuego con el material, que experimentamos, es eſte pintado. Tanta es la pena que cauſa aquel, que excede à los dolores que padeciò Chriſto, ſiendo eſtos los mayores que ſufriò hombre alguno. Si el mundo todo fuera vna hoguera, fuera ſu incendio menos ſenſible que el del Purgatorio. Admirable caſo el que veen nueſtros ojos en el Refectorio de nueſtro Convento de Zamora. Los mayores dolores de eſta vida, ſon alivios ſi ſe comparan con las penas de la otra. Dichoſo el que padece en vida dolores, como el Gran Gregorio. Aqui pedia el Santo San Luis Beltran las penas. Poco le pareció à Iob lo mucho que padeciò, y á Iacob la herida de el muslo. Dolores de el cuerpo, ſon regalos de el Alma, y atajo para vèr à Dios. Tres ſon los principales ſufragios de las Almas, Oraciones, Miſſas, y Limoſnas. La Oracion devota, es lima que rompe la cadena que les apriſiona, y acorta los plazos de el padecer. Entre otras Oraciones conducentes à eſte fin, es la de el Pater noſter, *y* Ave MARIA: *porque mira à Maria, (Madre de todos) y conſuelo de las Almas de el Purgatorio. Dixoſelo à* Brigida, *y por Madre, executa ſu miſericordia, y piedad con los afligidos, y devotos hijos, como efecto ſeguido al ſer de Madre.*

1 AVN de naturales, y phiſicos principios ſe concluye, que es mas ſenſible el Alma ſeparada, que todo lo corporeo. Principio aſſentado es, de el Principe de los Philoſophos Ariſtoteles, que quanto vna naturaleza es mas noble, es tanto mas ſenſible. La experiencia nos enſeña, que la miſma afliccion que acaba à vn Corteſano, no haze mella en vn ruſtico. Ninguna injuria

Barelete proximè datus: *Cõcluſio eſt Philoſophi*, in 2. de Anima: *Quod creatura, quanto eſt nobilioris naturæ, tanto pœna in eam inflicta eſt maior.* Exempli

pli gratia: *De pœna ruſtici, & civis in eodem genere pœnarũ plus cruciatur civis ratione nobilioris naturæ, quam ruſticus, ſicut etiam patet de ingenio nobilioris naturæ, vt Philoſophus*, 2. de Anima: *Molles carne aptos mente dicimus; duros vero ineptos. Vnde Theologi. Dum probant Chriſti paſſio ẽ excediſſe paſſionem omnium Martyrum inter alias rationes hanc adducunt, vt ponit.*

D. Th. 3. p. q. 46. art. 6. *Quia fuit nobilioris naturæ ſuper omnes creaturas.* Vnde David: *ſpecioſus forma præ filijs hominum. Vnde dicit.* Albertus: *Quod ſi Chriſtus non fuiſſet mortuus morte violenta à Iudæis per multos annos vixiſſet, & excediſſet ætatem illorum patrum propternaturam eius bene complexionatam. Tandem mortuus eſſet; cum & ipſe eſſet mortalis.*

ria de el tiempo ofende al Paſtor. Qualquiera mala noche de las que eſte paſſa, es baſtante para matar à vn Ciudadano. Entre los mayores rigores de vn calabozo conſerva la ſalud, y fuerças vn Gitano. Con ſola la aprehenſion de verſe preſo, y ſin libertad, enferma, y ſe debilita vn Noble. Las carnes delicadas, y ſuaves (firma el miſmo Philoſopho (arguyen ſutilezas, y delicado ingenio. Como al contrario, carnes aſperas, y eſcabroſas, indican ineptitud, y baſta rudeza. La mejor, y mas noble complexion del cuerpo, arguye la mayor perfeccion del animo, y de todo ſe concluye la mayor ſenſibilidad. De eſte principio infieren los Theologos (con el Principe de todos Thomàs) que fueron mas ſenſibles los tormentos que padeciò Chriſto, en ſu doloroſa Paſsion, que los de los Martyres todos. Excedia aquella humanidad ſacroſanta à qualquiera otra, en lo noble, y bien complexionado. De la mas pura ſangre de Maria formò aquel Cuerpo Divino el Eſpiritu Santo, y todo lo que tenia mas de puro, y noble, tenia mas de ſenſible, y delicado. El dolor, que en otro fuera tolerable, y ligero, era para Chriſto vehementiſsimo, y acerbo: porque era (incomparablemente) de complexion mas noble que todos. Por eſſo firmò Nueſtro Santo Alberto el Grande, que ſi el Señor, no huviera muerto muerte violenta (que eſcogió por nueſtro amor) huviera vivido mas años que los que tuvieron mas dilatada vida, y excediera à todos en dias, como les hazia exceſſa en la complexion. Y de todo ſe concluye lo maximo de la pena que padecen las almas en el Purgatorio; pues qualquiera Alma, es mas ſenſible que el mas delicado cuerpo: (concluye nueſtro Sabio, y Antiguo Barelete) *Sequitur quod pœna in ipſum inflicta ſit maximè pœnarum.*

2 Ambos Doctores Angelico, y Seraphico, firmaron, que el miſmo fuego que atormenta à los condenados en el Infierno, quema à las Animas en el Purgatorio, ſin mas diferencia, que ſer para vnos Eterno, y para otros Temporal; pero en la ſubſtancia no es otro. Y es dictamen del Aguila caudaloſa de la Igleſia Auguſtino, que el fuego del Infierno, comparado con el material, diſta tanto como eſte de vn fuego pintado. De eſtos principios ſe concluye con claridad, que ninguna pena del mundo es comparable con la del Purgatorio: porque ſi el fuego que en èl atormenta, (ſegun Thomàs, y Buenaventura) es el miſmo que el del Infierno, (en la ſubſtancia) y eſte (en pluma de Auguſtino) excede en la actividad lo que el fuego material, al pintado. Todas las penas de eſta vida, y quantos tormentos han padecido los Martyres, (comparados con los que padecen las Almas en el Pugatorio), ſeràn penas, y tormentos pintados. Mas de punto lo ſube el Barelete: (con doctrina de Thomàs) *Altius dico.* (Proſigue eſte Maeſtro grande del Pulpito) Pues què mas ay que dezir? Pregunta el Angelico Doctor: Si los dolores de la Paſsion de Chriſto fueron los mas acerbos que ſe han padecido? Reſuelve que ſi, de que dà muchas razones, y haziendoſe el argumento (que es el tercero) de las penas del Infierno, y Purgatorio. Reſponde: *Cum dicimus Chriſti dolorem eſſe maximum non comparamus ipſum dolori animæ ſeparatæ.* Quando firmamos que el dolor de Chriſto en ſu Paſsion, fuè el Maximo. No le comparamos con los dolores de las Almas ſeparadas: (quales ſon las que padecen en el Infierno, y Purgatorio) hablamos de las penas de eſta vida, que con las de las Almas en la otra, no ſon comparables: *Non comparamus.* Porque aſsi como la Gloria de los Bienaventurados excede (ſin comparacion) à la mayor gloria de eſta vida, la pena de las Almas en la otra, es incomparable

Barelete ibi: *Concluſio eſt.* D. Th. in 4. diſt. 21. & Bonaventuræ in 4. diſt. 18. *Quod ignis purgatorij eſt vnus met cum igne inferni, ſed in hoc ad invicem differunt: quia ignis purgatorij; non eſt æternus, quo ad officium, ſed bene eſt æternus quo ad ſubſtantiam.* Ad propoſitum: *Cum ergo ignis inferni ſit penoſus ſupra omnes pœnas huius mundi.* Quia vt dicit Auguſtinus. *Diſtat à noſtro ſicut ignis materialis à picto in pariete. Sequitur quod pœna purgatorij ſit maxima pœnarum. Altius dico.* Secundum S. Th. 3. p. q. 46. art. 6. ad 3 *Dolor Chriſti in paſſione fuit maximus, & tamen pœna purgatoria eſt tam dura: quod excedit dolorem paſſionis Chriſti.*

con la pena maxima de eſta. Por lo qual: (concluye el Barelete) *Pœna Purgatorij eſt tam dura: quod excedit dolorem paſſionis Chriſti.*

Barelet. ibi: *In Cronica Ordinis legitur: Quod quidã frater noſter apparuit cuidã amico ſuo qui erat advocatus: à quo fuit interrogatus de pena Purgatorij. Reſpondit: Quod ſi totus mundus arderet, & omnia viſibilia in eo non poſſent equiparare pœnæ, & ardori Purgatorij.*

3 Toda exageracion es contra à la grandeza de eſtas penas: porque ſon mas de quanto dezirſe puede, y mayores de todo lo que imaginamos. O ſi oyeſſemos à las Almas que las padecen, como nos dixeran à vozes, que ni ſabemos dezir, ni entender, ni explicar el rigor de ſus tormentos! En nueſtras Hiſtorias ſe lee, (proſigue el Barelete) que vn Religioſo difunto, apareciò à vn Abogado, (con quien vivo avia profeſſado amiſtad) y ſiendo preguntado (entre otras coſas) de lo riguroſo de eſtas penas, le dixo: Que ſi todo el mundo, y quanto en èl ay viſible, ardiera en vna hoguera, no hiziera contrapeſo, ni pudiera igualar à la llama, y ardor en que arden las Almas de el Purgatorio. Aprehendamos, que el mundo todo es vn Horno, y que en èl arde todo lo viſible, (ſin reſervarſe coſa de el incendio) Montes, Mares, Piedras, Arboles, Edificios, Reynos, Provincias, Ciudades, Hombres, y los vivientes todos: pues todo eſſe incendio es deſigual ſi ſe coteja con el del Purgatorio: *Si totus mundus arderet, & omnia viſibilia in eo non poſſent equiparare pœnæ, & ardore Purgatorij.*

Monopol. 3. p. de la Hiſt. General de S. Domingo, y de ſu Orden, lib. 1. c. 37. Habetur etiã in ſpeculó exẽplorum, verb. *Purgatorium.* exemplo. 5.

4 No puedo dexar en ſilencio vn teſtimonio immemorial, publico, y notorio, que he viſto ocularmente, y ſe muestra en el Refectorio de nueſtro Convento de la Ciudad de Zamora, en vna meſa, que eſtà à la puerta de la eſcalera, que ſube al Pulpito, (en que ſe vè vna rejuela, que es cubierta de la ſeñal de vna mano eſtampada en la meſa con fuego) que para claro teſtimonio de la Iuſticia Divina, dexò impreſſa vn Alma de Purgatorio. Fué el caſo (ſegun ſe refiere en nueſtras Hiſtorias, y en las eſtrañas) que vn Religioſo Lego de aquel Convento, que ſe ocupava en el oficio de Refectolero, tenia eſtrecha, y buena amiſtad con otro, (de la Orden de N. P. S. Franciſco) ambos virtuoſos, y devotos: como tales ſe comunicavan mutuamente ſus exercicios, y trabajos, y de comun conſentimiento acordaron, que (ſiendo voluntad del Señor) el primero que de los dos murieſſe, participaſſe al otro el eſtado en que ſe hallaſſe. Muriò el Franciſcano, y eſtando vn dia el Dominico entendiendo en el Refectorio, oyò vn gran ruido, (como de priſiones, y cadenas) y al bolver los ojos, viò vn bolcan de fuego, que baxava por la eſcalera del Pulpito, y lleno de pavor, y horroroſo eſpanto, oyó la voz de ſu amigo, que le dixo: No temas, yo ſoy, y la voluntad de Dios ha ſido que venga à darte quenta de mis penas. Por la divina Miſericordia eſtoy en eſtado de Salvacion; mas (para que conozcas el rigor de las penas, con que caſtiga la Iuſticia del Iuez ſevero) te hago ſaber, lo que entenderàs del raſtro, y ſeñal que queda en eſta tabla. Aſſentò la mano ſobre la meſa, y al contacto levantó llama, y quedò gravada. (como oy ſe reconoce) Paſmòſe el Hermano Refectolero, y preguntò la cauſa de tan riguroſo caſtigo, y fuele reſpondido: que por poca igualdad en la diſtribucion de las pitanças, mejorando en ellas à los de ſu afecto. O confuſion de los Superiores. Prelados, à cuyo cargo eſtà el deſtribuir los pueſtos de la Religion! Por dexarſe llevar del afecto en el repartimiento de vna racion pobre, (cuya diferencia es caſi nada) padece vn Lego, (que trata de virtud) tan riguroſa pena. Què ſerà la que correſponda à los Prelados, que (en graviſsimo daño del comun) dan los pueſtos à los ſuyos, ſin atender à la juſticia, arraſtrados de ſus afectos particulares? Si tan grave caſtigo correſponde à tan ligera culpa, que pena ſerà, la que purgue tan grave delito?

5 Los mayores dolores de eſta vida ſon alivios. (comparados

con

Rebolledo 1. p. de las Oraciones *Funerales*, Oracion 47.

Barelete vbi suprà: *Contra eos qui dicunt, ò Pater detis mihi paucã pœnitentiam. Non sic quia facies in alia vita. Exẽplo Gregorij, quia pro Trajano oravit Angelus dixit ei. Duorum tibi optio datur, aut duobus diebus cruciaberis in Purgatorio, aut infirmaveris diu Secũdum tenuit. In epistola dicit tot prodagis tãtisque doloribus præmor, vt vita mihi pœna sit.*

S. Vicent. Ferrer serm. de S. Gregorio: *Super hoc habemus, quod ille Traianus diffinitivè non erat damnatus, sed ad tempus, quãtum ad locum, & habemus dicere quod Angelus Domini deduxit animã Traiani ad ejus corpus, & suscitatus est, & Beatus Gregorius ipsum Baptizavit, & sic oportet hoc intelligi.*

con las pénas de la otra) Al Serafin en carne, mi Francisco, preguntò vn hõbre: Padre, qual es mejor, tener aqui el Purgatorio de cuerpo, ò en el otro mundo el del Alma? Y el Patriarca Santo le dixo: Pidele à Dios te le dè en esta vida: porque el mayor trabajo de ella, es (incõparablemente) menor que el mas ligero de la otra. Movido à compasion el Gran Gregorio, de que padeciesse eternamente el Emperador Trajano, interpuso à Dios suplicas por su salud. No se atreviò el Santo Pontifice à pidir à Dios expressamente (escrive el Apostol de Valencia N. P. S. Vicente Ferrer) la salvacion de quien estava condenado. Llorando, empero, que vn Emperador (aunque infiel) tan recto en la administracion de la justicia, padeciesse sin fin, le dezia à Dios: *O Domine, & tanta justitia istius Imperatoris damnabitur? Et sic tacite ejus liberationem petivit.* Oyòle Dios, y por medio de vn Angel le dixo, que no rogasse por quien justamẽte estava condenado, y que le dava opcion para eligir purgatorio (por lo que avia pidido) en la otra vida, (por dos dias) ò en esta, (por largos años de dolencias) escogiò el Santo padecer en esta vida dilatados años de penosos achaques, y entre otros el cruel tormento de la gota, que es molestia tan sin piedad, que dezia de si el Santo: *Tot, podragis, tantisque doloribus præmor, vt vita mihi pœna sit.* Vivo entre dolores; pero no vivo, que muero en el potro duro de la gota, (cuya vida es pena) y muerte dilatada. Pero entre penar en la otra vida dos dias, y en esta muchos años, padezca el cuerpo siglos de tormẽtos, porque el Alma se excuse las penas de dos dias.

6 A que mirava aquel milagro de la Penitencia N. S. P. S. Luis Beltran, quando afligido de dolores, le pidia à Dios, que los aumentasse: *Hic vre, hic seca, hic non parcas, vt in æternum parcas.* Vẽgan (Señor) dolores del cuerpo. Padezca yo aqui en esta vida. Venga el cautiverio: *Vre.* Si mis culpas merecen fuego, dadmele aqui, y del fuego de aqui: (que es pintado el fuego de esta vida, en comparacion de el que en la otra quema) Seca. Si merezco cuchillo, aqui le quiero, que corta menos, y saxa con blandura. Vsad (Señor) conmigo tanta misericordia, que padezca mi cuerpo las penas todas de esta vida: porque se libre el Alma de las de la otra: que penas que no tocan al Alma, casi no son penas, son diminutivo de penas; y las mas graves, vn leve contacto del paciente.

7 El mayor exemplar de penas, y dolores que se ha visto en el teatro de la vida, fuè Iob. Padeciò en la hazienda, con perdida de siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientas yuntas de bueyes, y otros tantos esclavos. Padeciò en los hijos, (prendas del coraçon) la muerte desgraciada de siete varones, y tres hijas. Padeciò en la salud alqueroſa lepra, hasta ser su cuerpo pasto de gusanos. Padeciò en la muger: (que deviendo ser su consuelo, fuè su mayor tormento) y assentando en que el Demonio (executor de tanta crueldad) no excedió la comision, (porque solo puede lo que se le permite) passo à reparar el permisso Divino: *Extende paululum manum tuã.* Estiende la mano. Què tanto Señor? *Paululum.* Esta voz es diminutivo de *Paulum*: y esta de *Parum.* Con que viene à ser segundo diminutivo, (que reducido à nuestro vulgar viene à ser menos que poco, y menos que poquito,) y significa poquitico. (que es lo vltimo de la diminucion) Como, empero, vna voz tan diminuta, puede significar tantos males como llovieron sobre Iob? Golpes en la hazienda, en los hijos, en la salud. (hasta estrecharle à los ascos de vn muladar) Porque essas penas todas se limitavan à lo corporal, y terreno, sin que alguno de ellos se estendiesse al Alma: y para que entendamos, que solo son penas las que tocan al Alma, nos dà à conocer las mas graves, que tocan al cuerpo por vn diminutivo di-

Iob 1. v. 11. *Extende paululum manum tuã.* D. Thom. hic, lect. 2. Paululum: *Prosperitatem terrenam auferendo.* In eum ne extendas manũ. *Ex quo manifestè datur intelligi, quòd justis viris Sathan: non quãtum vult: sed quantum permittitur nocere potest.* Cap. 2. v. 6. *Animam illius serva.* Et cap. 19. v. 21.

diminuto, y por vn leve contacto. (que explicò el miſmo paciente, quando dixo: *Manus tua Domine tetigit me.*)

8 Mal herido ſalió Iacob de la lucha. Tocò en Nervio el golpe, y fuè tan recio, que desloco la parte de ſu natural ſitio: y como lo nervoſo es tan ſenſible, es preciſo que fueſſe el dolor grande: del caſo quedò repentinamente baldado, y coxo: *Statim emarcuit.* Muchas coſas me llaman en eſte paſſo. Si es el golpe tan recio, (que desloca vn Nervio) como le explica por el verbo *Tetigit*? (que en ſu riguroſo ſignificado correſponde à Tocar, y no à Herir) Como vna herida grave ſe pudo hazer con Tacto leve? Si fuè el Nervio tocado de ligero, como la execucion es de herida peſada? Porque deſcargó en el Cuerpo, y aunque el executor fuè Dios, (ò vn Angel) y el golpe dado con fuerças ſobre humanas, (por dado en el Cuerpo) fuè ligero tacto. Si ſe diera en el Alma, fuera peſado golpe. Qualquiera paſsion de Alma, es dura pena. El mayor dolor del Cuerpo, es tacto blando.

9 Tan ſenſible fuè para el Patriarca la herida, que alcançò el dolor à ſus deſcendientes todos, y en ſeñal de ſu ſentimiento, ſe abſtienen de comer Nervio de la parte correſpondiente à la herida de Iacob. Fuè gran mal el que padeciò el Padre, (dize Oleaſtro) y tuvieron que llorar los hijos, vèr à ſu Padre tan laſtimoſamente herido: y ſiendo golpe que alcançó à tantos, por recibido en el Cuerpo, ſe llama Tacto blando: para que entendamos, que ſolo ſon graves las penas que padece el Alma: (*Tetigit nervum.*)

10 Eſte miſmo ſuceſſo refiere Oſeas, y celebrando la valentia, y eſfuerços de Iacob, nos le deſcribe llorando amargamente: *Flevit*, que mas hiziera ſi quedàra vencido? Es verdad que ſaliò victorioſo de la lucha; pero coſtòle vna herida tan dolorosa, que le arrojó lagrimas à los ojos, ſin que pudieſſe contenerlas vn hombre de tantos brios, que los tuvo para vencer à la fortaleza miſma. *Contra Deum fortis fuiſti?* Como, empero, deſcargó en el Cuerpo el golpe, ſe llama Tacto leve: (ſiendo tan grave) porque los dolores del Cuerpo, (aun quando mas peſados) ſon ligeros, ſi ſe comparan con los del Alma: (*Tetigit nervum.*)

11 No puedo dexar ſin reparo, que quando el Señor hiere con tanto dolor al Patriarca, ſea en los eſtrechos abraços de la lucha, y que ſea lo miſmo darle apretados abraços, que dexarle mal herido, con tan ſenſibles dolores. A quien Dios los dà en eſta vida, favorece para la eterna. Dolores del Cuerpo, ſon regalos del Alma. No nacen de enojos deſabridos; ſi de regalados cariños. (Notò aqui nueſtro Cardenal de Santo Charo) Conſidera herido à Iacob, y nunca mas favorecido de quien le hiere, pues con la herida le diò el nombre de Iſrael. (que es lo miſmo que el que vè à Dios, compendio de las dichas todas) Al que Dios regala con dolores, le diſpone para ſu viſta.

12 A la vehemencia del dolor, llorò Iacob: *Flevit*, y enjugòle Dios las lagrimas con dexarſe vèr. Dixolo el miſmo Patriarca. (*Vidi Dominum*) Cara à cara he viſto à Dios (*Et ſalva facta eſt anima mea*) Salvòſe mi Alma. Grande fuè el dolor de la herida. Fuè, empero, atajo para vèr à Dios, y gozarle. Padecer penas en eſta vida, es abreviar el camino para vèr à Dios en la otra, y explicarſe con ligeros dolores, los inexplicables del Purgatorio.

13 Deſde ſu obſcura carcel claman las Almas por el ſocorro de tanta pena. Tres ſon los principales ſufragios que alivian ſu congoja, (eſcrive el Angel del Apocalipſi, ſiguiendo al Angel de los Doctores) Oraciones, Miſſas, y Limoſnas. La cadena de fuego las apriſiona, y detiene, ſiendo embaraço al paſſo de la gloria. Nueſtras Oraciones les quitã las priſiones, y ſirven de alas con que buelan ligeras

Gen. 32. v. 25. *Tetigit nervum femoris ejus, & ſtatim emarcuit.* Cayetan. hic: *Effectus violenti attactus deſcribitur motus illius ſupremæ partis coxæ proculdubio à diſpoſitione ſua naturali, & quia motus localis inſinuatur, ſoluta illa pars á naturali vinculo loci ſui intelligitur.*

Ibi v. 32. *Quã ob cauſam non comedũt filij Iſrael nervum qui emarcuit in femore Iacob.* Oleaſter hic: ad mor. *Debent filij ſentire mala parentum, & flagella quibus Deus parentes ſuos caſtigavit.*

Oſea 12. v. 4. *Flevit & rogavit eum.* Gen. 32. v. 28.

Ibi v. 28. *Nequaquam appelabitur vltra nomẽ tuum Iacob, ſed Iſrael.* Hugo C. hic: *Poſt luctam nomen de Iacob in Iſrael.*

Ibi v. 30. *Vidi Dominum facie ad faciem: & ſalva facta eſt anima mea.*

D. Vincẽ. Fer. ſerm. 2. in die Animarũ: *Sũt tamen inter omnia tria præcipua, quæ defunctis plus proſũt, vt dicit.* S. Th. in 4. diſt. 45. q. 2. art. 3. ſcilicèt: *Oratio ſacrificium Altaris, & eleemoſyna.*

ras al deſeado centro de la bienaventurança. Nueſtras ſuplicas les dan apreſurados paſſos, y rompen los grillos, y aceleran los buelos, para que vean à Dios, y gozen del ſumo bien que deſean. Los ruegos de ſus devotos ſon la lima mas de prueba para romper la cadena que les detiene en el Purgatorio.

14 Con los peſados grillos de vn achaque, viviò preſo deſde que nació el Tullido, que pedia limoſna à la hermoſa puerta del Templo. Llegaron Pedro, y Iuan, y à ſu imperio huyò la enfermedad, y ſuelto de las priſiones el impedillo, entró à paſſo ligero (con los Apoſtoles) en el Tẽplo, y gozaron de Dios ſus ojos: *Intravit cum illis.* En eſte Templo material, (dize mi Hugo) ſe ſignifica el del Cielo, en que ſe vè à Dios cara à cara: *Templum Cœleſte:* y al vèr que le dàn paſſos, y pies, ligeros, para que libre de la cadena entre con ellos à vèr à Dios, buſcò el inſtrumento que rompió los grillos que le embarazavan la entrada, y le halló (advertido) en el contexto, y hora en que ſe obrò el milagro: *Ad horam orationis.* Subian los Apoſtoles à orar. Atendieron à la miſeria del pobre cojo, aplicaronle ſus oraciones, y fuerõ lima de prueba, que rompiendo los grillos del eſtorvo, le dieron pies, y ligeros paſſos para entrar con ellos à vèr à Dios. El Purgatorio es puerta del Templo de la gloria: à eſſos vmbrales del Templo Celeſtial, mendigan las Almas ſocorros de los Fieles, q̃ les dèn pies, y paſſos, para entrar. No llegan à vèr, porque los grillos de ſus penas, les ſon impedimento para andar. Las oraciones de los Fieles, rompen las priſiones, para que ſueltos de ellas, caminen ligeras (con los Santos) à vèr, y gozar los eternos bienes, y perpetuos deſcanſos.

15 En la carcel de Herodes, veo preſo à Pedro, con dobladas cadenas, y multiplicadas guardas. Baxa vn Angel al calabozo, y rompieronſe las cadenas. Abrieronſe las puertas, y hallòſe Pedro libre de la priſion, en compañia del Angel. Que ſe hizieſſen pedazos las priſiones, es lo que (por aora) noto: *Cæciderunt catenæ.* Supongo la virtud del Angel, para dar ſoltura al Apoſtol, y reparo, que no dize el Texto, que rompió las cadenas; ſi, que ellas ſe cayeron: *Cæciderunt.* Aora miren. Pedro Iuſto, y entre cadenas, ſignifica à las Almas de los juſtos, en la carcel del Purgatorio. Donde ſon viſitadas de los Angeles, y de ellos reciben cõſuelos, pero no ſoltura, (haſta la entera, y cumplida ſatisfacion de ſus deudas) Aquel caerſe las eſpoſas de las manos de Pedro, firmò mi Hugo) ſupone la ſatisfacion, y por ella ſe conſigue la libertad: *Cadunt catenæ per ſatisfactionem.* Las oraciones de la Igleſia, ſon ſatisfactorias de las deudas de los juſtos encarcelados, y à la ſazon eſtava la Igleſia toda en continua oracion por Pedro preſo: (notòlo el Texto) *Oratio autem fiebat ſine intermiſione ab Eccleſia, ad Deum pro eo.* Y no ſin miſterio dixo, que ſe cayeron las cadenas, quando la Igleſia hazia oracion por Pedro preſo; para que entendamos, que la oracion es lima de prueba para romper priſiones de Almas de juſtos, que penan por deudas. Mientras dura la deuda, dura la cadena. La oracion ſatisface por la deuda, y ceſſando eſta, ſe cae la cadena: *Cadunt catenæ per ſatisfactionem.*

16 A ſiete años de priſion condenò el Cielo à Nabuco, en metafora del Arbol ſobervio, que ſoñò ſu altiva preſumpcion: *Aligetur vinculo ferreo, & æreo.* Y aſsi preſo, fuè arrojado al campo, deſpoſſeìdo de la Corona, y condenado à habitar, y alimentarſe como bruto. Sin que en tanta pena tuvieſſe otro conſuelo, que lo limitado del plazo de los ſiete años: al fin de los quales, caſtigado, y corrido, fuè reſtituido al Reyno, y eſplendor antiguo: *Ad honorem regni mei decoremque perveni.* Du-

dan

Actor. 3. v. 1. *Petrus, & Ioannes aſcendebant in Templum ad horam orationis nonam.*

Hugo C. hic: *Qui orat aſcendit.* Et v. 2. *Claudus ex vtero baiulabatur diuturna, gravis infirmitas.* Et poſt: *Tẽplum ingreſſuri claudum ſanãt.* Et v. 8. *Intravit cum illis.* Hugo hic: *In templum Cœleſte.*

Actor. 12. v. 6 *Vinctus catenis duabus.*

Ibi v. 5. *Oratio autem fiebat ſine intermiſione ab Eccleſia ad Deum pro eo.* Et v. 7. *Cęciderunt catenæ.* Hug. C. hic: *Cadunt catenę per ſatisfactionem.*

Danielis 4. v. *Aligetur vinculo ferreo, & æreo. Septem tẽpora mutentur ſuper eum.* Hugo C. hic: *Magis refertur ad ſignificatum per arborem, quam ad ipſam arborem.* Septem tẽpora, *id eſt: Septem anni,* per

per Sinecdochem. Mutentur, *id est: Mutabuntur, per succeſſionem. Cũ enim annus, anno ſuccedit, mutantur tempora.* Gloſſ. *Quidam mentiũtur, quod ſeptem anni in ſeptem menſes mutati ſunt oratione Danielis.* Vide infra ſ. 9. nu. 2.

Barelete ſup. dat. *Sed quærit anima chara; quæ ſunt hæ orationes?*

Reſpondeo: *Quod eſt, Pater noſter, & Ave Maria.*

S. Vinc. Ferr. ſerm. 1. in die Anim. *Ad Reginam Virginem Mariã præſentando ſibi Ave Maria, genibus flexis, dicendo: Ave Maria, &c. Virgo Maria orate pro patre meo, vel matre mea, &c. Plus placet ſibi quam margaritæ vnquam placuerint.*

dan algunos ſi ſe cumplió el plazo de los ſiete años, conſignados de priſiõ, y demàs penas, ò ſe abreviò por algun tiempo la penoſa cadena, y riguroſa penitencia. No ſe conforma mi Cardenal Carenſe, con los que ſienten que ſe abreviò el plazo de ſiete años, y ſe reduxo à ſiete meſes. Cita, empero, à la Gloſſa, en que algunos ſon de ſentir, que huvo commutacion de años, en meſes, y que ſe conſiguió por la oracion, y ſuplicas de Daniel. Quedeſe la verdad en ſu punto, y ſin ofenſa del mas ſano ſentir, me aprovecho (para mi aſſumpto) de los que quierẽ que los años ſe comutaſſen en meſes, y luego pregunto: Si el plazo que ſeñaló el Cielo para que Nabuco purgaſſe ſus culpas, fueron ſiete años, como ſatisface en ſiete meſes? Con q̃ lima rompiò la cadena à que eſtava condenado por largo tiempo, para que en pocos dias ſe dieſſe por ſatisfecha la divina juſticia? *Oratione Danielis.* (reſpõde la Gloſſa) Si no interviniera la oracion, duràra ſiete años la cadena. Aplicó el Santo Daniel humildes ruegos, y ſu eficazia rompiò las priſiones, y acabò la congoja, reſtituyendo al Rey à ſu Corona, y antiguo decoro: *Ad honorem Regni mei decoremque perveni.* La oracion de Daniel abreviò el tiempo de la penoſa priſion de Nabuco. Las oraciones de los Fieles ſatisfacen dudas de las Almas de el Purgatorio, y ſon la lima que rompen los grillos, y abrevian los plazos de ſus penas.

17 Yà oygo que me pregunta el devoto, què oraciones ſeràn las mas aceptas para ſufragiar à las Animas? A que reſponde el Barelete, que las dos del Pater noſter, y Ave Maria. La primera mira à templar la ſeveridad del Iuez: y la ſegunda, à inclinar à piedad à Maria. (Abogada nueſtra) En qualquier juízio importa mucho que el Abogado haga oficios de piedad por el reo. Maria es nueſtra Abogada, y obligaſe mucho de quien la ſaluda con el Avè Angelico. Eſte es el preſente mas de ſu agrado. Ninguna Reyna del mũdo (eſcrive el Apoſtol de Valencia mi Vicente) ſe complace tanto en ſervir con diamantes, y margaritas, como Maria (Reyna de el Cielo) en ſer ſaludada con la oracion del Ave Maria. Para aplacar las iras de vn Rey de la tierra, ſe valen los hombres de obligar à la Reyna con joyas de ſu guſto, que la empeñen para la interceſsiõ. Saludar à Maria, es preſentarla la joya mas precioſa, y empeñarla para que interponga ſus ruegos con el juſto Iuez Chriſto, y tẽple el rigor de las penas que las Almas padecẽ en el calabozo del Purgatorio.

18 En la creacion de la luz dibujó el Angel del Apocalipſis Vicẽte la Natividad de Maria. Rayò al mundo la luz, y vió Dios que era buena; naciò Maria, y con ſu nacimiento ſe llenò de bienes el mundo. Fuè buena, la recien nacida Aurora para los Angeles. (cuyas ruinas reparò) buena para los hombres. (por cuyo medio fueron redimidos) Fuè buena para los pecadores, porque por ella alcançarõ perdon. Fuè buena para los juſtos, para quienes alcançò perſeverãcia, aumentos de gracia, y conſecuciõ de la gloria. Fuè buena para los Padres del Limbo, porque le devieron ſu libertad. Y fuè buena para las Animas de el Purgatorio, porq̃ es ſu ſufragio, y à quien deven el alivio de ſus penas: *Bona animabus de Purgatorio, quia per eam habent ſuffragium.* Naciò Madre de todos, y con todos hizo oficios de Madre.

Gen. 1. v. 3. *Facta ex lux.* D. Vincent. Fer. ſer. 2. de Nat. Vir. *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona. Ecce Nativitas Virginis Mariæ.* Nota: *Vidit*, id eſt, *videre fecit, quod eſſet bona.* Et poſtea: *Bona animabus de Purgatorio; quia per eam habẽt ſuffragium.*

29 En vna de ſus revelaciones (dixo Brigida) oyó à Chriſto, y à Maria en tiernos coloquios, y que el Señor dezia à ſu Madre: *Tu es Mater meæ: tu Mater miſericordiæ: tu conſolatio eorum, qui ſunt in Purgatorio: tu lætitia eorum, qui peregrinantur in mundo.* Tu (dize el mejor Hijo, à la mejor Madre) eres mi Madre: eres Madre de miſericordia, conſuelo de las Almas afligidas del Purgatorio, y alegria

S. Brigit. lib. 1. Revel. c. 16

de

de los desterrados, y peregrinos del mundo. Largo discurso pedia tan sabroso y dulce coloquio. Ciñome à lo que haze à mi proposito: *Consolatio eorum qui sunt in Purgatorio.* Es Maria el consuelo de las Almas, y el alivio de sus penas.

20 De si, dize Maria, (en los libros del Ecclesiastico) que rodeò sola el Cielo, y aviendole abraçado todo en su gremio, baxò del abismo à lo profundo, y anduvo sobre las aguas, y procelosas ondas de la Mar: *Gyrum Cæli circuivi sola, & profundum abyssi penetravi, & influctibus maris ambulavi.* De las visitas, y socorros que la Madre de Piedad, y Misericordia haze à las Animas en el Purgatorio, entendiò el Texto el Serafin de Sena Bernardino, abismo profundo es el mar de penas del Purgatorio, y con propriedad se dibujan en las borrascosas ondas del Mar, las penas de aquel fuego: porque en ambas concurre lo Amargo, y transitorio. Sobre essas ondas domina Maria, y como Señora anda sobre ellas: *In Regno Purgatorij dominium tenet.* En essa obscura carcel socorre à los Fieles todos: porque es Madre de todos. Quantos estàn en esse calabozo purgando sus culpas, son hijos de la gracia, de quien Maria es Madre: *Filij ejus sunt cum sint Filij gratiæ*, y como Madre alivia sus penas, socorre sus miserias, y consuela sus congojas. Con mas particularidad haze estos oficios con sus devotos: *Ab his ergo pœnis liberat Beata Virgo maximè devotos suos.* (concluye Bernardino) Quien en esta vida sirve à Maria, negocia los alivios de la otra. Servir à esta Señora, es escusarse penas: darla devotos cultos, es mitigar la furia de las llamas, y sincopar la duracion de los tormentos. Admirablemente lo comprueba el exemplo que se sigue.

Bernardin. Senens. serm. 3. de Nomine Mariæ, art. 2. cap. 3. *Beata Virgo in Regno Purgatorij dominium tenet; propterea (inquit Ecclesiasticus, c. 24.) In fluctibus maris ambulavi: Pœna siquidem Purgatorij, ideo dicitur fluctus, quia transitoria est: sed additur maris, quia à mare: Ab his ergo pœnis liberat Beata Virgo Maria, maximè devotos suos, & hoc est quod ait, influctibus maris ambulavi, scilicèt, visitans, & subveniens necessitatibus, & tormentis devotorum meorũ, immo, & omnium, qui ibi existunt, quia filij ejus sunt cum sint filij gratiæ.*

21 Molesta guerra hizo el Demonio à vna Religiosa, que con cuydado sumo tratava de el cumplimiento de su profesion. No podia sufrirlo el enemigo, y

Discipulus. Alijque probati Auctores quos citat N. Ayala in suo hortu; nominis Mariæ, Artola 5. Aroma 7. f. 282. *Quadam nocte Abbatissæ defunctæ monialis sic gemebunda alloquitur: In pœnis: Mater valdè vror, sed hoc scias, quia salvabero per Beatissimam Virginem Mariam, quæ ad me venit tota fulgens, vt Sol, & ego ipsam recognoscès, flens, vt auxilietur exclamavi. Mihi tamen ipsa est alloquuta: ego ero tibi filia in proximo, nàm priùs finietur pœna, quàm meruisti, quia me quotidiè salutabas, ac dulciter meum invocabas nomen. Quibus dictis reliquit me consolatam. Nunc quæso domina mea (an nectit Monialis) stude illi servire crebrò salutare, ac reverèter ejus interpellare nomẽ, vt possis gratiã illius ad dipisci. Disparuit defuncta, & protinus Abbatissa omnes ad se sorores jubet, revelata apperit. Marianam devotionem commendat, & quòd Virgini præces solvant, nomen in-*

asseстò la artilleria toda para derribar el muro casto de aquella pureza consagrada à Dios. Cayò miserable; procurò levantarse arrepentida. Emprendiò rigurosa penitencia, para la satisfacion de su culpa; previno la muerte al cumplimiento, y fuè condenada à rigurosas penas de Purgatorio. Vna noche apareciò à su Abadesa, y la significó lo mucho que padecia, de que esperava alivio presto, por la intercesion, y sufragio de Maria. Padezco (la dixo) indecibles penas de abrasadoras llamas; pero hagote saber, Madre, y Señora mia) que entre tanto dolor tengo vn gran consuelo, por beneficio de la Reyna de el Cielo, Madre de Dios, y de los pecadores, alivio de afligidos, Maria Santissima, de quien yo fuí devota, y à quien (viviendo) saludava humilde con la oracion del Angel, *Ave Maria*, de quien en mi pena he recibido el mayor consuelo. Hame visitado en esta obscura carcel. Yo la vi bañada toda en luzes de Sol, y oì de su boca estas favorecidas palabras: *Ego ero tibi filia in proximo nam priùs finietur pœna, quàm meruisti, quia me quotidiè salutabas, ac dulciter meum invocabas nomen.* Presto serè contigo, y por mis ruegos se abreviarà tu pena. Largo era el plaço que merecia tu culpa, por mi intercesion se acortarà el rigor en premio de que me saludavas todos los dias, y devota invocavas mi nombre. Con estas palabras me dexò consolada, y ha permitido el Altissimo, que yo te participe, como favorece esta gran Señora à quien la sirve, y con devocion la saluda. Pon gran cuydado en servir à quien assi premia, invoca el auxilio de quien assi socorre, frequenta la Oracion de el *Ave Maria llena de gracia*, y tèn por seguro, que en los conflictos la experimẽtaràs llena de misericordia. Desapareció la difunta, y llamando la Prelada à las Religiosas todas, dixo lo que avia visto, y lo que avia oído. Persuadiòlas la devocion de Maria, y que el saludarla

con

invocent ſiquidem ejus dulciſſima invocatio à dira Purgatorij pœna, ab in manibus cruciatibus liberat.

con devota frequencia, era eficàz medio para templar la llama, y abreviar la dura pena del Purgatorio, donde los Fieles todos (por hijos de la gracia) reciben conſuelos; peró muy eſpeciales ſus devotos. Buelvalo à dezir Bernardino. (*Ab his ergo pœnis liberat Beata Virgo maximè devotos ſuos.*)

22 Entre otras coſas que Maria Santiſsima revelò à Brigida, (tocante à los oficios que como Madre piadoſa haze por ſus hijos los Fieles) la dixo; que era Madre de los encarcelados todos de el Purgatorio, y que como Madre de miſericordia ſocorria ſus miſerias, ſin que huvieſſe hora alguna en que no ſe aplicaſſe al alivio de tan terribles penas, y que ſe agradava el Señor, en que por ſu interceſſion ſe templaſſe el rigor de la Iuſticia Divina, abreviando los plaços del padecer, y minorando lo exceſsivo de los tormentos: *Ego ſum* (dize Maria à ſu Sierva) *Mater omnium, qui ſunt in Purgatorio*: y al ſer de Madre, ſe ſigue la Piedad con los hijos: porque en el ſer de Madre eſtà entrañado lo piadoſo para los hijos, y diziendo que es Madre, dize el cuydado, y buenos oficios, en que ſe empeña por los hijos.

S. Brigit. lib. 4 revel. cap. 134. *Sum etiam* (ait Maria) *Mater omnium, qui sũt in Purgatorio, quia omnes pœnæ, quæ debentur purgandis pro peccatis ſuis in qualibet hora quoddammodo mitigantur. Ita placet Deo, vt ex aliqua ex his pœnis, quæ debentur eis ex rigore juſtitiæ divinæ minuantur.*

23 Quiſo Chriſto continuar en ſu muerte la anteſacion de los favores que hizo en vida al Diſcipulo de ſu cariño, y dexòle en ſu teſtamento la cuſtodia de ſu Madre: *Ecce Filius tuus*, (dize à Maria) y al Evangeliſta: *Ecce Mater tua.* Luego que Iuan ſe viò en tanta dicha, aceptò el legado: *Accepit eam Diſcipulus in ſuam*, leyò el Cayetano. (*In ſua*) Recibiò el cargo con la carga, haziendo deſde luego oficios de buen hijo, con la mejor Madre, cuydando del conſuelo, y alivio de ſu ſoledad, deſempeñando todas las obligaciones de obſequioſo hijo. Aqui reparo, que advirtiendo el Texto los obſequios de Iuan à Maria, calla los de Maria à Iuan: y diziendo, que Iuan la recibió por Madre, no dize, que Maria le recibió por hijo. Dixo lo que podia dudarſe, y callò lo que es indubitable: y aunque en la fineza de Iuan, no cabe ſoſpecha, (atendiendo con preciſion el ſer de hijo) puede aver duda en las aſsiſtencias de ſu Madre: (cada dia vemos faltar à eſta deuda à los hijos) pero en la Madre no caben faltas en aſsiſtencias de los hijos: porque el ſer de Madre la preciſa à oficios de tal, y no expreſsò el Evangeliſta los de Maria con Iuan, dandolos por ſupueſtos, è indubitables, al declararla Chriſto por ſu Madre: (*Ecce Mater tua.*)

Ioan. 19. v. 26. *Ecce Filius tuus.* Et v. 27. *Accepit eam Diſcipulus in ſuam.* Cayet. legit: *In ſua, cœpit enim ex illa hora officiorum ſe exibere circa Beatam Virginem in propria officia curando, quæ ad eam ſpectabant obſequendo in ijs, quæ illi commoda, & opportuna erant.*

24 Dos mugeres llegaron quexoſas à Salomon, y era el litigio ſobre vn hijuelo, que ſiendo de la vna, queria la otra. (por paliar el deſcuydo de aver muerto al ſuyo) Oyò el ſabio Rey los alegatos de ambas partes, y dió ſentencia de que ſe dividieſſe el muchacho, y à cada vna le dieſſen el medio. Nadie entienda (dize mi Cayetano) que el Regio decreto mirò à la execucion, ſi à explorar qual de las dos era la Madre. Dixolo el ſuceſſo, y lo comprueba la razon. Luego que oyó la Madre la ſentẽcia, explicò el dolor entrañable de Madre: *Commota ſunt viſcera ejus*: y pidiò al Rey que dieſſe à ſu contraria el hijo, teniendo por mas tolerable pena, verle en otro podèr vivo, que dividido en troços. Por la diviſion clamava, la que no era madre: y al vèr el Rey la piedad de vna, y la crueldad de otra, conociò que la piadoſa era madre, y que no lo era la cruel. Concluyòſe por eſte argumento. Al ſer de madre ſe ſigue por forçoſa, y natural ſequela la piedad, y miſericordia, en la afliccion, y miſeria de el hijo: luego de eſtas dos ſerà la madre la que tuviere miſericordia, y piadoſa eſcuſare la pena de el hijo. Aquella pide que ſe divida: Dividatur. Eſta le defiende en el conflicto: *Date ei infantem vivum*: luego eſta es ſu madre: *Hæc eſt mater ejus.* Todo es de Ambroſio el concepto: *Naturam in effectibus quæſivit; pietatem interrogavit, vt*

3. Reg. 3. v. 25 *Divite infantẽ.* Cayetan. hic: *Præceptum hoc non ad executionem diviſionis, ſed ad explorãdum muliebrem animum prolatũ eſt: tali enim præcepto diſcutiendam fuiſſe cauſam, non ſolum evẽtus comprobavit, ſed & recta ratio ſuadebat, vt veræ matris viſcera cõmoverentur audito præcepto dividendi infãtis vivi.* Ibi v. 26. *Commota ſunt viſcera ejus ſuper filium ſuum, obſecro Domine mi, date ei infãtem vivum. Illa autem dicebat, nec mihi, nec tibi fit, ſed dividatur.* Et v. 27. *Hæc eſt mater ejus.* D. Ambroſ. in gloſ. ad hunc locum.

pro-

proderet veritatem. Madre de los que padecen en el Purgatorio es Maria. Assi lo dixo à Brigida: *Sum mater omnium qui sunt in Purgatorio.* Luego piadosa, luego misericordiosa con sus hijos, como efectos seguidos al ser de Madre.

§. VII.

La oracion de el santissimo Rosario, aplicada por las Animas del Purgatorio, es sufragio muy vtil: porque los Cofrades de esta santa Hermandad, son del espiritu de Maria, que se alegra en Dios con sus santos exercicios. Visita esta Señora las carceles del Purgatorio, y dà libertad à los presos en los dias de sus principales fiestas, y de su Santissimo Hijo. A algunos Santos se ha concedido esta gracia. Frequentes apariciones han hecho las Almas à los devotos del Rosario, pidiendo para su alivio este sufragio: de que las hazen participantes los Sumos Pontifices en sus Bulas. Y nuestros Reverendissimos Generales participantes de los meritos de la Religiõ à los Cofadres vivos, aplicables à los difuntos. O dichosa participacion! Ponderase con David, y vn caso singular en la historia. Atan à Dios los ruegos de los devotos. Comparanse à los labios de la Esposa, que el Esposo llamò: Cinta encarnada, *y à la Oracion de Moyses, por la libertad del Pueblo. Los que rezan el Rosario,* hablan Rosas, *y purifican sus labios, como el Serafin los de Isaias. Aumentanse en luzimientos como Moyses, y consiguen semejança de hijos de Dios como el Angel del horno, que viò Nabuco. A la entrada del Templo puso Salomon el mar de bronce, y el bozel, ò labio, hermoseado de Rosas. Labios que pronuncian Rosas, son puerta, y entrada para el Templo de la gloria.*

1 A Todos los que en el Purgatorio padecen, alcança de Maria el sufragio, porque es Madre de todos; pero entre todos logran con especialidad sus favores, los que viendo fueren sus devotos: (deziamos de Bernardino) *Maximè devotos.* Y siendo la devocion del Santissimo Rosario, la mas agradable à Maria, me persuado facilmente à que son (particularmente) favorecidos los que frequentan esta santa devocion. Las dos oraciones del Pater noster, y Ave Maria, son las mas aceptas para este fin, (vimos de Barelete) y siendo estas dos oraciones las que componen el Rosario, se concluye, que el Rosario es vtilissimo medio para solicitar cõ Maria el alivio de las penas de el Purgatorio.

Bernard. Sen. datus §. antecod. n. 20. Barelete sup. cod. §. n. 17.

1 Luego que se viò Madre de Dios Maria, y la dixo el Angel, que su prima Santa Isabel (sobre esterilidad de tantos años (se hallava en seis meses de fecunda, tomó el camino de la aspera montaña de Iudea, y con la visita que la hizo, llenò de bienes la casa de Zacharias. Passo por tantos misteriosos sucessos, y noto, que de tantas dichas no entonè à Dios las gracias en los sagrados versos de el Cantico: *Magnificat.* Mi Alma (dize la Celestial Cantora) engrandece à Dios, y mi espiritu se alegra en mi Salvador: *Exultavit spiritus meus in Deo salutari meo.* Todos reparan en que la sencillez de la mas candida Paloma aya espiritu doblado. (como lo denotan las palabras: *Alma*, y *Espiritu*) Alguna vez discurrimos, que llamò Alma à su Alma, y espiritu à su cuerpo: porque su cuerpo es espiritu (libre de las groserias de cuerpo) El Prelado grande de Florencia N. P. S. Antonino, anduvo singular en este passo: *Sumitur spiritus pro cœtu, seu caterva amicorum.* (escrivia el Santo Arçobispo) Aqui la palabra, *Spiritus*, significa lo mismo que *Congregacion devota*, ò *Cofradia de amigos*, que vnidos en caridad, y amor, avian de servir à Maria: y del mismo modo entiende aquellas palabras de Christo en la Cruz: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Id est: (firma mi Santo) *Omnes qui mihi per fidem sunt ad hæsuri.* En pluma de Pablo, el

Lucæ 1. v. 47. *Exultavit spiritus meus.* D. Antoninus 4. p. tit. 15. ca. 29. §. 2. Quarto sumitur: *Spiritus pro cœtu, seu caterva amicorum.* Sicut dixit Christus Lucæ 23. *Pater in manus tuas commendo spiritũ meũ.* Id est: *Omnes, qui mihi perfidem, & charitatem sunt ad hæsuri, qui enim adhæret Deo vnus spiritus fit eum eo.* Ait Apost. 1. ad Chor. 6.

el que ſe vne con Dios por amor: *Vnus ſpiritus ſit cum eo.* Los Fieles ſon miembros de la Cabeça de Chriſto, y hazen vn todo miſtico, y eſpiritual, ſiendo el miſmo Eſpiritu quien vivifica cabeça, y miembros, por eſtos ruega à ſu Padre Chriſto en la Cruz, y para aſſegurarlos los pone en ſus manos, llamandolos ſu eſpiritu: (por vnidos, y congregados por Caridad, y Fè, con ſu Cabeça) *Spiritus ſumitur pro cœtu, ſeu caterba amicorum.*

3 Aſsi como los Fieles vnidos, y congregados con Chriſto, ſe hazen vn eſpiritu con Chriſto; los devotos de Maria, (en el poſsible modo) congregados, y vnidos para venerarla, y ſervirla, ſe hazen vn eſpiritu con Maria, y à eſtos juſtamente llama ſu eſpiritu: (proſigue Antonino) *Hos non in merito dicit ſpiritum ſuum.* Y de ellos dize en ſu Cantico, que ſe alegraràn gozoſos en Dios ſu Salvador: *Exultavit ſpiritus meus in Deo ſalutàri meo.* Si hallàramos quien nos dixera, que habla del gozo, y alegria que tienen las Almas devotas de Maria, quando libres de las penas del Purgatorio buelan por ſu interceſsion à la gloria, aviamos logrado el intento. Dixolo expreſſamente Antonino: (cuydadoſamente atendido) *Quod enim miſericordia ſua ab inferioribus clauſtris eripuit?* A quantos de ſus devotos ha dado la miſericordia de Maria libertad, ſacandoles de los encerramientos, y carceles inferiores? Noto las palabras: *Ab inferioribus clauſtris.* (que ſolo puede entenderſe del Purgatorio) Dos ſon los calaboços inferiores, en que penan las Almas: el Infierno de los cõdenados, y el Purgatorio de los Iuſtos. La carcel del Infierno es eterna. (de que ninguno ſale libre) la del Purgatorio es tẽporal: (cuyos plazos ſe abrevian por la interceſsion de Maria, Madre de miſericordia) de ſus penas libra Maria à ſus devotos; y ſiendo tan del agrado de eſta Celeſtial Señora, la devocion de ſu Santiſsimo Roſario, y ſus Cofadres hijos de ſu eſpiritu, con eſpecialidad les procura el alivio de ſus penas, y traslada à los guſtos eternos de la gloria, para que ſe alegren ſin fin: *Exultavit ſpiritus meus, ſumitur pro cœtu, ſeu caterva amicorum.*

Antonin. vbi proximè: *Vidit ergo noſtra cantatrix multos futuros ſuos devotos ſalvandos: quod enim miſericordia ſua ab inferioribus clauſtris eripuit? Hos non immerito dico ſpiritum.* Et ideo dicit: *Exultavit ſpiritus meus, &c.*

4 Aora careemos eſte *Exultavit* del Eſpiritu de Maria, con el *Exultavit* de Iuan. Al oír Iuan (en el materno clauſtro) la ſalutacion de Maria, ſe alegrò, y libre de la cadena de la original culpa, celebrò ſu dicha con ſaltos de placer: *Exultavit infans*; (y gloſsò Ambroſio) *Ratione myſterij.* Què miſterio? El de la viſita (q̃ es miſterio de el Roſario) Hallavaſe Iuan preſo con la cadena de la culpa, y al oír en el calaboço del materno clauſtro la ſalutacion de Maria, ſe viò el Precurſor libre de la priſion. Puſo el Eſpiritu Santo en boca de Iſabel el *Benedictus fructus ventris tui,* (que en el Roſario dezimos à Maria) y como quanto paſsó en la viſita fuè miſterio de el Roſario, hallò en ella el Baptiſta ſu libertad, y mas crecido gozo: *Exultavit infans.* Paſſa la converſacion adelante, y entona Maria el *Exultavit ſpiritus meus*, (vſando de la miſma voz, con que celebrò Iuan ſu gozo) para ſignificar, que como el Baptiſta logrò la libertad de la culpa por la viſita de Maria, (miſterio del Roſario) lograràn las Almas del Purgatorio alivio de la pena (ſiendo viſitadas de eſta Celeſtial Señora) los dias que ſe celebran de tan ſanta devocion los miſterios. (*Exultavit infans. Exultavit ſpiritus meus, ſumitur pro cœtu, ſeu caterva amicorum.*)

Lucæ 1. v. 24. *Vt facta eſt vox ſalutationis tuæ: Exultavit infans, &c.* Ambroſ. lib. 2. in Lucã: *Exultavit ratione myſterij.*

5 Viſitar las carceles, y dar libertad à los preſos en las Paſcuas (y dias ſolemnes) fuè coſtumbre celebre de muchas naciones. (con ella reconvino Pilatos à los Hebreos, quando ciegos dieron libertad à Barrabàs, y condenaron à Chriſto) Entre los Chriſtianos vemos de eſta piadoſa coſtumbre la practica. Tambien Maria haze ſus viſitas de carcel los dias de ſus mas principales fieſtas, y en ellos dà libertad à ſus de-

Noſter Ayala in ſuo Hortu, Nominis Mariæ. Area 5. Arom. 7. *Teſtatur hanc veritatem.* S. Petr. Dam. lib. 3. Ep. 10. in or. 52. *Perſpicuis verbis in*

in Virginis gratiam, in die eius Assumptionis multas animas à Purgatorio liberari, in singulis aliis solemnibus festis, id ipsum accidere pijs placet Doctoribus, et vireti lubens calcalum adijcit. Novarinus in vmbra Virgin. lib 4. ex curs. 86. Et Paulo post. *Astruunt probatæ Authoritatis Doctores, Virginem morituram, iamque è terra ad Etherea tabernacula abituram ab vnigenito suo postulasse, vt omnes animas, quæ in Purgatorij cruciatibus detinebantur, secum socias ad gloriam eveheret. Quod protinus cõsecutam esse. Quis ambigit?*

Ad Ephes. 4. v. 8.

Ayala proximè datus: *Hoc itidem prævilegium ad diem Natalis Dñi, & ad diem eius Resurrectionis transferendum censet Doctor Dionisius Carthusianus*, ser. Assump. *Vbi pius, ac nunquam sufficienter laudatus Au*

devotos, sacandoles de el calabozo obscuro de el Purgatorio, à gozar la claridad inamisible de la bienaventurança. De el dia de la Ascension lo firma expressamente el Damiano: y de otras de sus principales Fiestas lo dizen Padres, y Expositores, (que cita Nuestro Marciano Fr. Lucas Fernandez de Ayala, en su florido Huerto de el Nombre de Maria) Autores de gran nota, sienten, que estando la Madre de Misericordia, para passar de esta mortal vida à la eterna, pidiò à su Hijo Santissimo la concediesse (para que la entrada de su Reyna en la Corte de la Gloria, fuesse mas alegre, y festiva) llevar en compañia à las almas todas de el Purgatorio. Y si lo pidió Maria, (en ocasion de tanta fiesta) quien duda, que el Hijo se inclinaria piadoso à los ruegos de la Madre? para que (guardada la proporcion devida) tuviessen semejança las entrañas de Hijo, y Madre, en la celestial Gerusalen, y tome Maria possession de la gloria, acompañada de los presos de el Purgatorio (como la tomò Christo assistido de los captivos que redimió de las carceles en que estavan detenidos los Padres, y Patriarchas antiguos, como lo firmò el Apostol: *Ascendens Christus in altum captivam duxit captivitatem.*

6 No solo los dias de sus principales Fiestas, visita Maria las carceles de el Purgatorio. Tambien saca de ellas à sus devotos, en las solemnidades de su precioso Hijo, (escrive Dionisio el Cartujano) De las dos Pascuas, del Nacimiento del Señor, y su Resurreccion glorioſa, lo comprueba con vn testigo de el mismo Purgatorio, que aviendo muerto por todos Santos, y padecido duras penas, hasta despues de Navidad, apareció à vn amigo suyo, dandole amargas quexas de su omission, en hazer bien por su alma, y le dixo: Bien juzguè aver salido de esta obscura carcel la Paseva del Nacimiento de Nuestro Salvador; porque esse dia diò libertad Maria à mùchos de sus devotos. Pido con instancia tus Oraciones con esta celestial Señora; y espero por tus ruegos la libertad para la Pascua de Resurreccion. (dia en que tambien suele baxar la Madre de Piedad al Purgatorio, como el Salvador baxó al Limbo, ó Seno de los Padres) Buelvo à rogarte, que incessablemente seas mi intercessor con esta gran Señora, de quien espero el alivio de las penas, que me afligen, y la deseada gloria, y bienaventurança para la Pascua proxima de Resurreccion. Hasta aqui el devoto Cartujano.

7 Autores de gran nota escriven; (y cree la piedad Christiana) que algunos Santos, (por especial gracia de el Señor) han dado libertad à sus devotos, de las duras, y terribles penas de el Purgatorio. De el invicto Español Lorenço, (sienten muchos) que los Viernes todos baxa à visitar à sus clientos, y aliviando à vnos de sus penas, saca de ellas à otros para la gloria. De Nuestro Santo Alberto el Magno, (dize su Historia, y autoriza la Iglesia en las Lecciones de su Oficio) que el dia de su feliz transito, salieron (por sus meritos) seis mil Almas de el Purgatorio. A su Compañero Godrefrido, lo revelò mi Santo. El Serafin Buenaventura firma otro semejante sucesso, del bienaventurado S. Gil. [Compañero de el Serafin Llagado, mi Francisco] Y de San Nicolas de Tolentino, es celebre el sucesso del Peregrino Auximense, que [en compañia de otros muchos] saliò de los tormẽtos, por los meritos de su devoto Nicolas, y por las Missas que por ellos dixo, à instancias suyas, vna semana; de que le dieron gracias, manifestandole la gloria, que por los sacrificios, y Oraciones avian conseguido. Y si à sus Santos privilegia Dios con esta gracia, facilmente se entiende, que la conce-

thor existimat hac die invisere solitam animas quæ Purgatorij ignibus torquentur, & plures inde exipere, & in cœlum collocare.

Ayala citatos. *De Beatissimo Christi athleta Laurentio, fertur apud Leandrum Albertum*, lib. 3. de viris illustribus: *Concessum fuisse singulis sextis feriis in Purgatorium descendere, cunctos alũnos suos adiris tormentorũ cruciatibus extrahere, ac in cœlũ asportare. Insuper, & B. Alberto Magno, die obitus condonatum est, propter sua merita sena millia animarum è pœnis educere. Quod itidem B. Gilio Seraphici P. Francisci cõmilitoni præstitum. S. Bonaventura asseverat.*

In offic. B. Alberti Magni, lect. 9. & in offic. B. Nicol de Tolet. lect. 7. & 8.

B. Alanus de Rupe, Taix, & Mexia, citat. à Fernād. Hiſtor. del Roſario, lib. 3. c. 32. S. Vicente Ferrer. ſerm. 1 in die Animarum: *Ita fit de amicis noſtris, de quibus cogitamus quod ſint in Purgatorio, in illa dura captione. Propter hoc hodie congregati vadimus ad Regem Chriſtum, in domo ſua*, ſcilicet, *Eccleſia ſupplicando pro omnibus, & præſentamus ſibi Cupam auri*, ſcilicet, *Hoſtiam conſecratam, in qua eſt verus Deus, & verus homo, vt fuit in vtero Virginis Mariæ, quæ plus placet ſibi, quam ſi Regi præſentarentur, mille millia florenorū. Deinde ad Reginam Virginem Mariam præſentando ſibi*, Ave Maria, *genibus flexis dicendo. Ave Maria, & Virgo Maria ora te pro Patre, vel Matre mea, & plus* da à ſu Madre. (Mar de gracias, y Santa de los Santos.)

8 De las Hiſtorias de el Roſario ſabemos (por teſtimonio de el Santo Fr. Alano de Rupe, y otros Autores de gran nota) las frequentes apariciones que las Animas de el Purgatorio han hecho à ſus devotos, y que ofreciendole à Maria, ſe han librado de ſus tormentos, y dicho, que (deſpues de el Santo Sacrificio de el Altar) era el Roſario vno de los principales beneficios que por ellas ſe podia hazer. En eſta conſequencia diſcurre Nueſtro Santo Apoſtol de Valencia. (perſuadiendo lo mucho que vtilizan las Almas preſas en el Purgatorio, por los ſufragios, y Oraciones comunes, que por ellas hazen los Fieles) Aſsi como (eſcrive Vicente) ſi el Rey condenaſſe (por algunos años) à vn Vaſſallo à dura priſion, y laſtimados los Grandes, y Validos, penſaron en medios de la libertad, y arbitraron ſervir al Rey, y Reyna con riços preſentes, por los quales la conſiguieron. Aſsi tambien (cuydadoſa la Igleſia de la libertad de ſus Fieles, juſtamente apriſionados en las carceles de el Purgatorio) ſe diſponen medios para aplacar al Supremo Rey Chriſto, por las Congregaciones, y Cofradias, que vnidas en caridad, y amor ſufragian à las Animas. Preſentando al Rey Chriſto ſu Sacroſanto Cuerpo conſagrado en la Hoſtia, (joya de valor infinito) y à la Reyna Maria el Roſario, en repetidas ſalutaciones de el Ave Angelico, que dicho con atencion devota, es mas de el guſto de la Celeſtial Reyna, que las mas precioſas Margaritas, y Diamantes, (de mas fondo) fueran para las Mageſtades de la tierra. Eſtas ſon las piedras precioſas de que labran corona à Maria ſus devotos Cofrades. De Ave Marias, y Padre nueſtros, ſe eslabona la mas rica cadena para adorno de el cuello Mariano: y regalados Rey, y Reyna con tan precioſas joyas, oyen à los devotos que las preſentan, y por interceſsion de la Reyna, alivia el Rey de la cadena à los Captivos preſos, y libres de la llama de el Purgatorio, toman poſſeſsion de la luz apacible de la gloria.

9 De las Hiſtorias de el Roſario ſabemos, que eſtandole rezando ſus devotos, por las Animas de el Purgatorio, ſe les hazian viſibles, con la ſeñal de la Cruz en la frente, (ò otras ſeñales certificante, la verdad de las viſiones) y les encargavan el cuydado de eſta devocion ſanta, aplicada (por modo de ſufragio) à las Animas. Porque (deſpues de el Santo Sacrificio de el Altar) era el Roſario vno de los principales beneficios que recibian de los Fieles, los detenidos en aquel lugar de penas, de las quales ellas avian ſalido, y ivan à gozar de Dios, por las Oraciones de los Cofrades del Roſario.

10 Aſsi como los Fieles, que eſtàn en gracia, participan las buenas obras de los otros, por ſer vna la Igleſia, y eſtar fundada en caridad, y amor; tambien los Cofrades de el Santiſsimo Roſario, ſon participantes de los ſufragios, y meritos vnos de otros, por ſer todos vn cuerpo myſtico, y miembros de vna cabeça. (que es Chriſto) De eſte cuerpo, y cabeça ſon miembros las Animas vnidas en caridad, y amor de Dios, y como tales participantes de los bienes eſpirituales de el todo. Aqui miraran los Summos Pontifices, haziendo participantes à las Animas de los Fieles, que padecen en el Purgatorio, de los ſufragios de eſta ſanta Hermandad, (como conſta de ſus Conſtituciones) y noviſsimamente confirmò Nueſtro Santiſsimo Padre Innocencio Vndecimo, en ſu Bulla, que empieza: *Nuper pro parte dilecti placet ſibi quā Margaritæ vnquam placuerint Reginæ.*

B. Alanus cōpend. cap. 15. Milag. 15. Taix. lib. 3. cap. 57. Mex. Milagro 46. quos citat Fernādez Hiſtor. de el Roſario, lib. 3. c. 32.

El Sumario Noviſsimo de las Indulgencias del Roſario, ſe hallarà en todos nueſtros Conventos pueſto en las Capillas de N. Señora, y anda impreſſo en el examen de Indulgencias, que eſcriviò el P. Fr. Franciſco Sanchez, de la Orden de Predicadores, impreſſo en Madrid por Iuan Gar-

Garcia Infançon, año de 1680. El cap. 13. es de Indulgencias cõcedidas à favor de los difuntos.

dilecti filij, &c. Su data Iulio 31. Año 1679. En que aprueba, confirma, añade, y estiende las Indulgencias del Santissimo Rosario, à todas las Cofradias, y Cofrades, con insercion de el Sumario de ellas, nuevamente vistas, y aprobadas por los Eminentissimos Cardenales de la Sagrada Congregacion de Indulgencias, y Reliquias: aprobada, y mandada publicar por el Supremo Consejo de la Santa Cruzada, por testimonio de su Secretario de Camara Agustin Rodriguez de la Gala, en Madrid à 26. de Enero de 1680. El Capitulo 13. de este Sumario refiere las gracias concedidas à favor de los difuntos Cofrades, por los Santissimos Padres Gregorio Dezimotercio, y Clemente Dezimo.

11 Y Nuestro Santissimo Padre Innocencio Vndezimo, concediò por indulto perpetuo, que todas, y cada vna de las Indulgencias concedidas à los Cofrades de el Santissimo Rosario, assi hombres, como mugeres, puedan ser aplicadas por ellos, por modo de sufragio, à las Almas de los Fieles difuntos, que vnidos con Dios por la caridad, passaron de esta vida. Donde es muy de notar, que la concesion, no dize que los Fieles difuntos (por quien se aplican dichas Indulgencias) sean Cofrades, sino es por los Fieles difuntos: de que se infiere, que los Cofrades vivos pueden aplicar dichos sufragios por todos los Fieles difuntos: (aunque no sean Cofradres) porque, *Favores sunt ampliandi.* No obstante aconsejàra, que el Cofrade vivo, que quisiere favorecer à los difuntos, no Cofrades, los haga escrivir primero en el libro de la Cofradia: porque assi lo dispone la Constitucion quarta, de las que trae nuestro Fr. Alonso Fernandez, en su Historia de el Rosario, capitulo 22. libro 8. Las quales Constituciones hizo Alexandro Bascono, Obispo de Forli, Legado à Latere de su Santidad Sixto Quarto, en la Ciudad de Colonia en Alemania, Año 1475. dia de la Natividad de Nuestra Señora, y se han confirmado con autoridad Apostolica; y por ellas desde entonces se ha governado esta Santa Hermandad, y Cofradia.

12 Nuestros Reverendissimos Padres Maestros Generales de la Religion, con paternal amor, y liberalidad Religiosa, han hecho participantes, y admitido à los Cofrades de el Santissimo Rosario, à todas las buenas obras de la Religion, Missas, Sacrificios, Oraciones, Sermones, Estudios, Vigilias, Abstinencias, Disciplinas, Mortificaciones, Peregrinaciones, Obediencias, y demàs bienes, y merecimientos, que por todo el mundo hazen los Religiosos, y Religiosas de toda la Religion, y de la Tercera Orden. De siete Generales, que por sus letras patentes han hecho esta concesion, haze mencion Nuestro Historiador Placentino, con insercion de el formulario, que el Reverendissimo Maestro General Fray Seraphino Caballi, embiò à las Cofradias de el Rosario. Su data en Roma, en el Convento de Santa Maria super Minervam, die vltima Martij, anno 1573. A que deve añadirse la misma concesion que hizo en el mismo Convento Nuestro Reverendissimo Padre Maestro General Fray Iuan Baptista de Marinis. Su data en 4. de Agosto de 1667. Cuyas concesiones (por ser gracias) duran siempre, y no espiran con los que las conceden. Demàs que juzgo, que todos las conceden, y confirman de oficio.

Fernandez citatus cap. 21. de la participacion, y comunicacion q̃ tienen los Cofrades del Rosario, de todos los beneficios espirituales, q̃ se hazen en toda la Orden de S. Domingo.

13 Gozavase con Dios

Pſal. 181. v. 63. *Particeps ego ſum omniũ timentium te, & cuſtodientiũ mandata tua.*

N. Pepin. (ſer. 1. de ſeptenario, cujus titulus, *Salutate Mariam*) *Reverentes veraciter Dominum ſunt illi, qui quãvis boni ſint, & juſti non audent tamen præſumere de propria juſtitia, ſed imploranti illorũ præces, & ſuffragia, quos credũt veraciter timere Deum, & mãdata ejus cuſtodire. Et tales ſunt qui ingrediuntur hanc ſacratiſſimam Cõfraternitatem: in qua nulli dubiũ multi, & pœnæ infiniti ſunt timentes dominũ filiali timore, & cuſtodientes mãdata ejus; adeoque plerique eorum nunquam mortaliter peccaverunt, ſicut patet de parvulis, & viris ſanctis. O quam ſancta ſocietas! O quàm felix, & fructuoſa participatio, in qua inſtar cœleſtis gloriæ nihil poſſidetur propriũ, ſed quiſque dicere poteſt Confratri illud; quòd*

David, y al ſon de ſu Harpa le cantava gracias, por la que le avia hecho de participante en los meritos de los Iuſtos, que temeroſos, y obſervantes, guardavan ſu ſanta Ley: *Particeps ego ſum, omnium timentium te, & cuſtodientium mandata tua.* David cantando ſu Pſalterio, es vn devoto de el Roſario, cantando el Pſalterio Mariano, y como ay tanta correſpondencia entre los dos Pſalterios, previene David la participacion de las buenas obras de los Cofrades, que por buenos, y Iuſtos que ſean, no les dexa la humildad, y proprio conocimiento, preſumir de ſi, y reconocidos, imploran el auxilio, piden las oraciones, y ſolicitan los ſufragios, de aquellos que creen que temeroſos de Dios guardan ſus ſantas Leyes, y le ſirven: *Tales ſunt, qui ingrediuntur hanc ſacratiſſimam Confraternitatem.* (eſcrive el Theologo grande de Paris Nueſtro Sapientiſsimo Ebroycenſe) eſta felizidad gozan los que entran en eſta Sacratiſsima Hermandad: en la qual no es dudable que ay muchos Iuſtos, y Santos, cuya buenas obras ſon de participantes, y alcançan à todos. No ſolo à los vivos, tambien à los difuntos del Purgatorio, que vnidos en caridad, y amor paſſaron de eſta vida. O dichoſa Hermandad! O felíz compañia! (proſigue el Gran Guillelmò) O participacion de ineſtimable fruto! O emulacion ſagrada de la Gloria! O Cielo de la tierra! en que todo es de todos, y cada vno puede dezir al otro lo que el Padre (de la Parabola de San Lucas) dixo à ſu hijo: *Omnia mea tua ſunt.* Què mayor dicha puede tener en la tierra vn Catholico (deſpues de ſerlo) que la participacion de tanta dicha? Què mayor bien que la comunicacion de tantos bienes? Como ay quien ſe prive de entrar à la parte de tan gran teſoro, que ſiendo de vnos alcança à todos, y ſiendo de todos, es de cada vno? Cuyas gracias, y perdones conſiguen los vivos, y ſon aplicables à los muertos.

dixit Pater filio ſeniori. Lucæ 15. *Omnia mea tua ſunt.*

14 Entre los hijos favorecidos de Maria, por la devocion de ſu Santiſsimo Roſario, celebrán las hiſtorias al Bienaventurado Fray Henrique de Calſtris, natural de la Ciudad de Lobayna, de la Nobiliſsima Familia de los Calſtrienſes, y mas noble por ſus virtudes, y por los favores que le comunicò Maria, premiando ſu devocion, y ſanto zelo de ſervirla. De eſte Varon de Dios (dize la Hiſtoria) ſe refiere, que eſtando para morir le viſitò vn Religioſo de grande eſpiritu, y (entre otras coſas) le preguntò, ſi paſſaria à la gloria ſin padecer las penas de el Purgatorio? A que reſpondió. Confiado eſtoy en la infinita miſericordia de Dios, que ſu Madre Santiſsima recibirà mi alma luego que ſalga de la carcel de el cuerpo, y por ſus manos la llevarà à la gloria, ſin paſſar por el Purgatorio, ſacando de èl mas de trecientas Almas, por quienes he aplicado ſufragios, Indulgencias, y Oraciones, para alivio de ſus penas, de que ſeràn libres por la interceſsion de mi Señora la Reyna de el Roſario, cuya Oracion es eficaciſsima para templar el rigor Divino, y dar libertad à los hombres de los mayores peligros.

Fernãdez Hiſtoria del Roſario, lib. 1. c. 11. cita à Coquecio en ſu Hiſtoria de los Santos de Flandes, cap. 13. pag. 79. haſta 85.

15 A vna cinta de grana comparó el Celeſtial Eſpoſo los labios de ſu amada: *Vitta coccinea labia tua.* Y ſi era el fin alabarlos de finamente encarnados, encareciera mas ſu hermoſura ſi los comparàra al clavel, en quien naturaleza explicò los primores de eſſe color. Muchas inteligencias me ofrecen de eſte Texto las gloſſas.

Cant. 4. v. 3. *Sicut vitta coccinea labia tua.* Gislerius hic expoſ. juxta ſonum lit. origin. Hebr. & Septuagint. *Sicut funiculum.* Et poſt: He-

No

Hebræorum cõplures existimant, per hanc similitudinem sponsæ labia cõmendata ex eo, quod pulcra sũt in promittendo, & in servandis promissis: sponsamque ipsam laudari ex fidelitate verborum suorum, vt aludatur ad funiculum coccineum, in fenestra assensum ob cuius conspectũ exploratores Hiericò Populùsve Israel Raab meretricis domum illesam servarũt.

No pocas de gran nota (siguiendo el original Hebreo, y la leccion de los Setenta, que por *Vitta coccinea* trasladaron, *Funiculum coccineum*) sienten, que no miró el elogio tanto à encarecer el fino color de los labios, quanto à celebrar lo hablado, y la fidelidad de las promessas, de la Esposa, en favor de los que se valen de su amparo, aludiendo al cordon encarnado, que colgó Raab de la ventana, en señal de que su casa, persona, y familia serian libres de el estrago que amenazava à Iericò, en la sangrienta guerra que à fuego, y sangre hizo Iosué con los suyos. Assi lo ofrecieron los Exploradores à la Ramera, quando les ocultò en su casa. Assi lo cumplieron con fidelidad, quando à la presencia de el Arca, diò en tierra la muralla toda, y entrò el Pueblo à puerta abierta, y muro roto, passando à cuchillo à los Idolatras, exceptuando la casa de Raab, señalada con el cordon carmesi, que pendia de su ventana. Aora à la alusion que haze à este caso el Texto de los Cantares: *Sicut funiculum coccineum labia tua.* La Esposa es Maria, y sus labios son Cordon carmesi: porque assi como el Cordon de Raab, fuè señal cierta de su libertad, los labios de Maria aplicados al ruego, son la seguridad de sus devotos en los ahogos, y resguardo en los peligros.

Vitta coccinea labia.

16 Otros descubrieron en los labios de la Esposa, la excelente eficacia de la oracion, y ponen la semejança, en que assi como la Cinta, ò Cordon ciñen, y atan, la oracion ata, y ciñe à Dios para que no castigue: y es como si dixera el Esposo: Son tus labios Cinta, ò Cordon: porque si los abres para el ruego, me ciñes, y atas para el castigo. El Padre San Gregorio Niseno notò (muy de nuestro caso) el color de essos labios. (que son Cinta, ò Cordon) Reparen (dize el gran Padre) que esse Cordon està teñido de el tinte mesmo que la flor de buen color: *Addidit florem boni coloris.* Què flor es esta de buen color, que (como Cordon) ata al Señor para que no castigue? Mientras mayor autoridad no lo entiende de otra, digo que es la Rosa, y lo fundo en que es Reyna de las flores; y la voz Flor, si no se determina à algun especie: *Stat pro famosiori significato*, à que se llega, que el color de que habla el Texto es: *Coccineo purpureo*, y *encarnado.* (y este es el nativo de la Rosa) A mas ponderacion me llama el Santo. Esse Cordon, ò Cinta se texe, y compone de muchos hilos, y significa la vnion, y caridad que enlaza à muchos en fraternal concordia: *Funiculo significatur concordia*, y por las señas todas es misteriosa descripcion de las oraciones, y ruegos con que los Cofrades de el Rosario aplacan los enojos justos de Dios, para que temple sus castigos. Aten bien los cabos, y lo veràn claro. Los hilos texidos en la Cinta, ò los torzales vnidos èn el Cordon) significan Vnion, Caridad, Concordia. (en que se funda toda Hermandad, ò Cofradia) El color de Rosa, es distintivo, que diferencia à la Cofradia de el Rosario de otra qualquiera: y el ser hermosura de los labios, denota la belleza que adquieren los que pronuncian Rosas de AveMarias, (teñidas en la Sangre de Iesu Christo) rezando sus cuentas, y meditando sus misterios, partidos en tres tercios, de que se labra el Cordon triplicado, que liga, y ata à Dios para que suspenda sus justos castigos, y no execute los rigores à que le provocan nuestras culpas: *Vita coccinea labia.*

Gisleriushic, exposit. 3. Per labiorum nomẽ præstãtissima in sinuatur orationis excellentia.

17 Dexame enojar Moyses. (dize Dios à su gran Caudillo) He de acabar con este Pueblo, Apostata sobre ingrato. Aun no

Idem ibi exposit. PP. ex Grego. Niseno: Non solum absolutè funiculum dicit esse labia, sed addidit etiam florẽ boni coloris, adeo, vt per vtrumque ornetur os Ecclesiæ, funiculo quidem significatur concordia, & charitas, vt ea nota in funiculo sit vna, & eadem catena ex diversis filis cõtexta: per coccinum autem ad Christi per quẽ redempti sumus respicitur.

Exod. 32. v. 10. *Dimitte me, vt irascatur furor meus.* Oleast. hic ad mor. *Quis te ligavit Domine Deus? ligatum habent Sancti Deum vt non puniat nisi permisserint ipsi.* Hug. Car. hic: *Sicut Prælatus pro subditis suis*

han sacudido de el calçado la arena seca, que les està acordando el beneficio de aver passado à pie enjuto el mar, y siendo yo de tanta maravilla el Autor, ellos Idolatras, y temerarios han fabricado vn Bezerro, à quien adoran, atribuyendole la libertad que gozan: *Dimitte me.* Dexame. Dame lugar. No me tengas. Què lenguage es este, Señor? (pregunta aqui mi Oleastro) Quien os tiene atado? *Quis te ligavit Domine Deus?* Està en el contexto la respuesta: *Moyses autem orabat.* Puso se en oracion Moyses, suplicando à Dios templasse la ira, y justo enojo en que le avia puesto la malignidad descarada de el Pueblo. Queria Dios castigar como Iuez severo, interpone Moyses suplicas de Padre amoroso, y fueron sus ruegos, y oraciones coyundas, y cordeles tan fuertes, que bastaron à atar la Omnipotente mano de el Señor para executar el castigo: tan poderosa es la oracion del justo, y tan valiente el ruego que pronuncian los labios de los Santos, que atan à Dios, para que no castigue. Oyganselo al Oleastro: *Ligatum habent Sancti Deum, vt non puniant nisi permisserint ipsis.*

18 Si en esta oracion de Moyses hallassemos alguna sombra de las luzes de el Rosario, correrà con facilidad el discurso. Si no bastan (Señor) mis ruegos, acuerdese vuestra Magestad (prosigue el gran Caudillo) de los meritos de los tres Patriarcas famosos, Abraham, Isaac, y Israel: y apenas el Señor oyó sus nombres, quando se aplacò: *Placatus est Dominus ne faceret malum.* Y glosò el Abulense: *Ne infligeret pœnam.* Avia Dios pronunciado el castigo: (pena correspondiente à la culpa de el Pueblo) *Deleam eos*, y suspendiò la execucion por los meritos de los Santos Patriarcas, Abraham, Isaac, y Iacob, y por la ardiente, y fervorosa devocion de Moyses, (dixo el Abulense (esta respuesta llama otra duda. Porquè quando Moyses solicita con Dios la remission de la pena de los Israelitas, se vale de la intercession de los tres Patriarcas? Porque en ellos se simbolizan los misterios de el Santissimo Rosario: y en el numero de tres, los tres tercios que le componen. Habraham, significa los Gozos de la venida de el Salvador. (por San Iuan lo dixo Christo à los Hebreos: Viò mi venida, y celebrò sus Gozos: *Vidit, & gavisus est*) En Isaac se expressan los Misterios Dolorosos. Mirenle subir al monte con la leña acuestas para el sacrificio. (en que los Padres todos vieron los dolores, y Misterios de el Calvario) Iacob representa los Misterios Glorioso, por el nombre de Israel, (en que saliò mejorado de la lucha) que es lo mismo que el que vè à Dios en la gloria. Luego en los tres Patriarcas previno Dios los Misterios todos de la Vida, Muerte, y resurreccion de su Hijo, y en ellos se significan los Gozos, los Dolores, y Glorias de el Salvador.) que son los tres tercios del Rosario) Para todo me diò luz el gran Chrisostomo, que al relatar San Matheo, (entre los Progenitores de Christo à estos tres Santos Patriarcas) firmò, que en ellos se contenia (como en cifra) la dispensacion toda de los Misterios de Christo: *Tota prorsus ipsius Mysteriorum dispensatio continetur.*

19 Agora à la respuesta de la duda. Pecó el Pueblo, y ofendido el Señor quiso acabar con los Idolatras, en pena de su culpa: *Deleam eos.* Suplica Moyses, y carga sobre si la pena: *Dele me*: y cifra los meritos de la venida de el Mesias, y los Misterios principales de su vida en los tres Patriarcas: en Abraham los Gozos, en Isaac los Dolores, y en Iacob las Glorias, à cuya intercession se remitiò la pena de tan grave culpa, para que

Ibi v. 13. *Recordare Abraham, Isaac, & Israel.* Abul. hic. q. 20. (Placatus-que est Dominus) id est: *Pacificatus à furore suo, quia merita Abrahæ, & Isaac, & Iacob, & promissio facta ei: & ardens devotio, promeruerunt, vt ira Dei, qua super populum incăduerat placaretur.* (Ne faceret malũ quod locutus fuerat) id est: *Ne infligeret pœnam quam inflicturus videbatur.*

Ioan. 8. v. 56. *Abrahã exultavit, vt videret diẽ meum vidit, & gavisus est.* Gen. 22. v. 6. *Tulit ligna holocausti, & imposuit super Isaac.* Et cap. 32. v. 28. *Nequaquam Iacob appellabitur nomẽ tuum, sed Israel* Matth. 1. v. 2. *Abraham genuit Isaac, Isaac autem genuit Iacob.* Chrysost. hõ. 2. in capit. 1. Matth. *Vbi nõ solum vtique generatio, sed tota prorsus ipsius Mysteriorũ dispensatio continetur.*

Exod. 32. v. 10. *Deleam eos* Et v. 32. *Si non facis dele me de libro tuo, quem scripsisti.*

que en éſſas ſombras vean deſpues los hijos de la Igleſia, que para conſeguir remiſsion de penas (correſpondientes à culpas, por graves que ſean) el mas ſeguro medio es el Roſario, y ſus Miſterios partidos en tres tercios, y miſterioſamente cifrados en los tres Santos Patriarcas, Abraham, Iſaac, y Iacob, con el exceſſo que haze la luz à la ſombra, y la verdad à la figura. Lugar de penas es el Purgatorio, en él padecen las Almas, ſegun los ordenes de la Divina Iuſticia. Ceſſarà el rigor ſi los Cofadres de el Roſario aplican ſus ruegos, è Indulgencias, tiñendo ſus labios de el color purpureo de las Roſas, que pronuncian diziendo Ave Marias, para coronar à Maria, y para labrar cinta, ò cordon carmeſi, que ate à Dios las manos, para que ſuſpenda rigores: *Vitta coccinea labia, &c. Præſtantiſſima inſinuatur orationis excellentia.*

Iſaiæ 6. v. 7. *Ecce tetigit hoc labia tua.* Oleaſt. hiſce ad lit. *Ecce tetigit ſcilicèt carbo ſuper labia tua, & recedet à te pœna iniquitatis tuæ.* Et v. 8. *Væ mihi quia tacui.* Oleaſter ibi. *Quoniam audiẽdo Seraphim laudare Dominum, & dicere Sanctus non ſimul cum eis Dominum laudavi.* Cant. 4. v. 3. *Vitta coccinea labia.* Gilibert. ſerm. 24. in Cant. *Labia hæc non jam altaris carbonibus purgari indigent, & exteriori igne aduri, ipſa enim de interiori flamma, jam flammea ſunt, & cõceptum viſceribus ignem, de excelſo, alijs ſeminant.*

20 De los Oradores grandes ſe dezia antiguamente por Proverbio, que, Hablavan Roſas: *Loquitur Roſas.* Era locucion metaforica, para ſignificar lo hermoſo, y culto de la Oracion. Con gran propriedad ſe dize de los que ſaludan à Maria en ſu Roſario, que, Hablan Roſas. Muchas vezes ſe han viſto en las bocas que devotamente pronuncian el Ave Angelico. Dexènme hazer paralelo de eſtos labios, con los de Iſaias. Amargamente ſe quexa de que los tiene feos, y manchados: *Vir pollutus labijs ego.* Celebra el Eſpoſo los labios de ſu Eſpoſa, y dize que ſon como encarnada cinta: *Vitta coccinea.* Porqué aquellos feos, y eſtos tan hermoſos? La cauſa de la fealdad de los ſuyos de el Profeta: *Quia tacui*, oyò Iſaías (dixo aqui Oleaſtro) à los Seraſines cantar à coros el Triſagio Santo, à la Mageſtad que ocupava el Trono, y deviendo ſeguir tan ſanto exemplo, cantando à Dios alabanças, callò ſin abrir los labios, y por omiſſos en alabar, quedaron feamente manchados, de que les purgò el Seraſin con el fuego de el cauterio. Los labios de la Eſpoſa ocupados en elogios de ſu dueño, Hablavan Roſas, y quedaron hermoſamente encendidos, y bañados en ſu color purpureo, ſin la coſta de el cauterio. Labios que callan las alabanças que deven dar à Dios, neceſsitan de fuego para purificarſe. Labios devotos, que Hablan Roſas, ſe eſcuſan la llama exterior, y penoſa, y ſe purifican con lo encendido de la devocion que arde en ſu alma. La calentura ardiente ſale à los labios: el fervor devoto los enciende en flamantes llamas: (dixo aqui Giliberto) *De interiori flamma jam flammea ſunt.* Los Cofrades de el Roſario, que generoſamente compaſsivos preſentan à Maria las Roſas de la Salutacion Angelica, en vtilidad de las Almas del Purgatorio, vtilizan para las Almas alivios, y para ſi hermoſura de labios, que al pronunciar Roſas, y exalar ardores de caridad, quedan purificados à mejor fuego, y hermoſamente encendidos ſin la coſta de quemarſe. Oygan al devoto Abad Giliberto: *Labia hæc non jam altaris carbonibus purgari indigent, & exteriori igne aduri.* Labios interceſſores para eſcuſar penas, ſe adornan de hermoſura, y coronan de luzimientos.

21 Coronado de brillantes luzes, y luzidos reſplandores viò el Pueblo à ſu caudillo Moyſes, y viendo todos ſu roſtro hecho vn Cielo, èl ſolo lo ignorava. Nada de luzimiento, y eſplendor vèn en ſi los Santos. De la converſacion con Dios (dize el Texto) nacieron tantas luzes: *Ex conſortio ſermonis Domini.* Como, empero, fueron tantos los coloquios, tantos, y en tan diverſos tiempos las platicas que tuvo el Señor con ſu Caudillo, y no nos dize el Texto con qual ſe mereció tan flamantes rayos: pica la curioſidad en ſaber

Exodo 34. v. 29. *Ignorabat quod cornutæ eſſet facies ſua.* Cayetan. hic: *Pellis faciei Moyſes non ſolum lucida erat, ſed etiam ſplendoris radios emittebat.* Ambro. Apolog. 1. pro David, c. 7. *Nemi-*

mirum cum, & Moyſes offerendo ſe Domino pro plebis errore peccata deleverit.

qual fuè la ocaſion en que ſe coronò de luzes, y porquè accion mereciò tanto premio? La diſcrecion de Milàn Ambroſio ſe perſuade à que fuè aquel coloquio en que ofreciò haſta ſu miſma gloria, por ſatisfacer la pena con que queria Dios caſtigar al Pueblo Idolatra: *Dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vitæ.* Vna de dos, Señor, ó vueſtra Mageſtad ha de levantar la mano del caſtigo, y remitir la pena que el Pueblo merece por ſu culpa, ò à mi no me aveys de dar la gloria: que fué vn afecto fervoroſo de ſatisfacer por la pena de los culpados, con menoſcabo de la gloria propria: y como el ruego, y oracion de Moyſes fuè poderoſa para eſcuſar al Pueblo la pena, ſe aumentò en glorias, y luzimientos. Las oraciones, y obras ſatisfactorias de los devotos de las Animas, miran à la remiſsion de la pena: y como echar ſobre ſi la deuda aumenta de la caridad la llama, al incremento de eſta, correſponden luzes que ſalen al roſtro por no caber en el alma, y dan teſtimonio de la caridad que arde en el coraçon, y de que ſe aumenta en glorias proprias, el que ſobre ſi carga agenas penas.

22 Mandò Nabuco, que apriſionados aquellos tres niños Hebreos, que no quiſieron adorar la eſtatua de oro, fueſſen entregados à las vorazes llamas del fuego: fueron arrojados al horno, y luego les embiò el Cielo vn Angel, à cuya preſencia, el fuego diſcreto, quemò las priſiones, y cediendo à la Fè de los Iuſtos apriſionados, venerò ſu innocencia, enfrenando el furor de ſu ardimiento, y convirtiendoſe en freſca marea, les fuè liſonja apacible para el recreo, no abraſadora llama para el tormento. Supolo el Rey, y vieron ſus ojos con admiracion del animo, que ſiendo tres los preſos que entregò al fuego, ſe paſſeavan quatro, libres de las priſiones, y reſpetados de las llamas. Llevòle la atencion el quarto, y bien atendida ſu eſpecioſidad, le pareció ſemejante al Hijo de Dios: *Species quarti ſimilis Filio Dei.* Siempre ha hecho dificultad eſte juízio, que el barbaro Rey hizo de el quarto mancebo, que ſe paſſeava en las llamas, acompañando à los tres. Por què le juzga ſemejante al Hijo de Dios? Y en qué pudo conocer la ſemejança vn hombre tan falto de la noticia, y conocimiento de Dios, que juzgava de ſi que lo era, y mandava adorar ſu eſtatua? El Maximo Doctor San Geronimo, (citado en la gloſſa de nueſtro Hugo) dize, que le mirò al Roſtro, y viò en èl tan deſuſadas luzes, que le parecieron ſobre todo lo criado, y ſe perſuadió à que era de naturaleza Divina, el que mirava entre tan luzidos reſplandores.

23 Angel en forma humana era el Miniſtro que embiò el Cielo para el ſocorro de los niños, en ocaſion de tanto aprieto, y al verle el Rey barbaro, no le tiene por hombre, ni le tiene por Angel, juzgandole Deidad, o ſemejança del Hijo de Dios: *Similis Filio Dei.* Entra en quentas con Nabuco el P.S.Hipolito, y le pregunta: Quien te ha dicho (envanecido Rey) que el trage, la librea, y el Roſtro de eſſe joven gallardo, que vès en el horno con los tres, què entregaſte à las llamas, es parecida ſemejança de el Hijo de Dios? Donde, o quando viſte tu al Hijo de Dios? Y ſi no le viſte, de donde ſacaſte la idea, para conocer la ſemejança? Hizo eſte diſcurſo el tirano Monarca. Tres eran los que eſtavan en el horno preſos, y entre llamas, por ſi, no podian conſeguir libertad, porque les ligava la cadena: veianſe en el mayor conflicto, y neceſsidad de ſocorro, y en tan vrgente aprieto, ſe acordò de ſu alivio eſte que miro, ſoltando los laços que detenian ſus paſſos, y templando el ardor de la hoguera, paſſando el fogoſo incendio, à freſca marea, y el tormento crudo à dulce deſcanſo; y quien aſsi

obra

Danielis 4. v. 92. *Species quarti ſimilis Filio Dei.*

Hugo C. hic: *In vultu enim quarti, ſuper vultus humani ſplendorem aliquid radiare vidit, & ideò Filio Dei, & non hominis.* Id eſt: *Deo, & non homini ſimilem dicit hunc Filium Dei. Vt dicit B. Hieronymus.*

Ibi v. 49. *Angelus autem Domini deſcendit, eum Azaria, & ſocijs ejus in fornacem, & excuſſit flamen ignis de fornace, & fecit medium fornacis, quaſi ventũ roris flãtem, & non tetigit eos omninò ignis neque contriſtavit, nec quidquam moleſtiæ intulit.*

D. Hypol. to. 3. Bibliothec. *Quomodo barbarus cognovit ſpeciem quarti ſimilem eſſe Filio Dei nempè, quia non hominis, ſed Dei erat tribulatos juvare in tali rerum deſperatione.*

obra, no es hombre, mas es que Angel, o es Dios, o muy ſu parecido. Que haſta vn barbaro ſe perſuade, à que es hombre divinizado, el que obra tan à lo de Dios, que dà libertad à los que padecen preſos, y atormentados en volcanes de llamas: *Quia non hominis*, (eſcrive San Hypolito) *ſed Dei erat tribulatos iuvare in tali rerum deſperatione.*

Iſaiæ 14. v. 12 & 14. *Similis ero Altiſſimo Aſcendam.* Et v. 15. *Ad infernum detraheris.* Oleaſt. hic ad mor. *Vide huius ſuperbi aſcenſum, & deſcenſum. Quantũ enim altius ſe extulit tanto ad inferiora deiectus eſt.*

24 Dexenme carear eſte Texto, con otro de Iſaías. Admira el Profeta la tragica ruina de Luziſer, tan en el amanecer de aquella hermoſa luz: *Quomodo cecidiſte Lucifer, qui mane oriebaris?* Dignamente cauſa admiracion, que quando eſtava el Angel ſaliendo à luz, tan adornado de virtudes, como piedras precioſas bordavan ſu veſtido, entonces ſe rebelaſſe contra Dios, y menoſpreciaſſe beneficio tan reciente, pretendiendo vano ſer ſemejante al Altiſsimo. Ven aqui que la ambicion mas ciega, la ſobervia mas preſumida, y la mas arrojada altivez, quando mas eſtiende las lineas de ſu loco devaneo, pretende la ſemejança de Dios: *Similis ero Altiſſimo:* y no ſolo no la conſigue, antes bien deſpeñado del alto monte de ſu Altivez, baxa precipitado haſta el Abiſmo: *Quantum altius ſe extulit: tanto ad inferiora deiectus eſt.* (dixo Oleaſtro) Aqui el Paralelo. Què ſerà que el Angel del horno conſiga la ſemejança de Dios, que anhelava Luzbel; y eſte ſea tan infeliz, como el otro dichoſo? El Texto me ofrece facil reſpueſta. Todas las anſias de Luzbel fueron por ſubir, haſta colocar ſobre las Eſtrellas ſu ſolio: *Aſcendam: ſuper Aſtra exaltabo ſolium meum.* Todo el anhelo de el Angel de el horno fuè baxar à ſocorrer à los niños, apagando llamas, y deſatando priſiones, y conſiguiò eſte por humilde, lo que perdió el otro por altivo.

25 Falta lo mas puntual para el aſſumpto que diſcurrimos. Baxò el Angel al horno, y halló à los niños cantando alabanças al Señor: *Quaſi ex vno ore.* Eran tres, pero en alabar à Dios tan vnidos, como ſi todos tuvieſſen ſola vna boca, y fuè tan poderoſa, y eficaz la Oracion, que penetrò haſta el Cielo, y negoció con Dios, que las llamas paſſaſſen à mareas, y la priſion à libertad: conſiguiendo el Angel por eſſa piedad, lo que llegò à preſumir la mas altiva ambicion, y los niños libertad del incendio, viſta de Dios, vida, y gloria: (dixo el P. S Zenon.) *Deum vident, mors tranſit in vitam, metus in gloriam.* La oracion de los niños traxo al Angel del Gielo. El Angel dió à los niños libertad del encendido horno, y todo tuvo principio en que los Santos Hebreos levantaron el grito, alabando à Dios de comun conſentimiento, vnidos en amor, y con la oracion miſma: *Vno ore laudabant*: de que ſe diò el Señor por tan ſervido, que librando à los niños de las llamas, hizo ſu ſemejante al Angel. La oracion de el Roſario, dicha por ſus Cofrades à coros, y aplicada por las Almas que padecen en el horno del Purgatorio, es alabança de Chriſto, y de ſu Madre, dicha por muchos vnidos en caridad: *Quaſi ex vno ore*, y tan poderoſa, y eficaz, que quita priſiones, templa incendios, apaga fuegos, y haze que vean à Dios los que las padecen, y conſigan los que las aplican la ſemejança de hijos de Dios: *Similis Filio Dei.*

Danielis vbi proximè v. 51 *Tunc hi tres, quaſi ex vno ore laudabant, &c. Vnanimiter.* Hugo C. hic: Cyprian. hic: *Loquebantur quaſi ex vno ore, & idcirco fuit impenetrabilis, & efficax ſermo.*

26 Librò Moyſes aquel vaſo grande, o pila de metal que puſo à la enrrada del Tabernaculo, para que ſe lavaſſen los que avian de entrar à ſacrificar, y dize el Texto, que eſtava adornado de criſtalinos eſpejos: *De ſpeculis mulierum.* De que ſe ha tomado ocaſion à varia erudicion: (que podrà el curioſo vèr en nueſtro Scholiador grande Maluenda) y nos quieren que eſtos eſpejos fueſſen ofertas de las Donzellas Hebreas, que ſe recogian à ſervir à Dios, y para entrar colgavan à la puerta los eſpejos, como alhaja ſuperflua

Exodi 33. v. 8 *Fecit, & labrũ æneum cum baſi ſua de ſpeculis mulierum, quæ excubabant in oſtio tabernaculi.* Maluend. hic.

para

para las que se dedican à Dios. Otros dizen, que atendida la fuerça de las vozes Hebreas, no significan Espejos, ni los avia en el vaso, porque era de metal; bien que tan pulido, tan terso, y bien labrado, que por encarecimiento de lo bruñido, dize el Texto, que las mugeres se miravan en èl como en espejo.

27 Para el mismo efecto de lavarse, puso Salomon à la entrada de su Templo otro vaso mas espacioso que el que estava à la puerta de el Tabernaculo. Hizole mayor, (dize el Abulense) para que fuesse mas capaz de hermosura: *Ad decorem.* La fuente, ó vaso de metal que puso Moyses à la entrada de el Tabernaculo, era portatil, y por esso menor. La que puso Salomon à la entrada de el Templo era permanente, y por esso mayor. Executò en ella todos los primores de el Arte. De el Bozel, ó Labio, (dize el Texto) que estava hermoseado con Lilios, ò Azuzenas, que avia impresso el buril en el bronce: *Labium folium repandi lilij.* Mi Maestro el Cayetano, (refiere de otros Authores de buena nota) que las flores de que se adornava el Labio, ó Bozel de essa fuente, eran Rosas: y entro buscando luego el misterio, de que corone Moyses de Rosas la fuente, que pone à la puerta de su Templo. Aora miren. En el Templo se significa la gloria, y Patria Celestial, (firmò Laureto) y siendo la fuente que estava à la entrada para que se lavassen los que entravan, es facil de entender por ella al Purgatorio, fuente de fuego, que puso la Providencia à la puerta de el Templo de la gloria, para purificar las Almas: y como para esse fin conduce tanto la hermosura de los labios, que devotos pronuncian Rosas de *Ave Marias*, bordò de Rosas el bozel de la fuente, para dar à entender, que al Templo de la gloria se facilita la entrada, quando los labios de los devotos de Maria, se hermosean con las Rosas de su Rosario, y hazen suplicas al Señor por las Animas de Purgatorio, aplicando por ellas sufragios, y oraciones.

3. Reg. 7. v. 26 *Labium eius quasi opus labij calicis, & folij repandi lilij.* Cayetan. hic: *Hæbraice habetur.* Flos lilij: *Quamvis non desint dicentes: significari.* Florem Rosæ, *& hic, & superius.* Lauret. in Silva Alegor. verbo *Templum. Dicitur cœlestis gratia.* Abul. 3. Regum. 7. quæst. 13.

28 El baño de bronçe, que puso Moyses junto al Tabernaculo, para que se lavassen los Sacerdotes, (dize el Laureto) significa la Pasion de Christo, cuya derramada Sangre lava las Almas, para que purificadas entren al Tabernaculo de la Bienaventurança. El labio del Mar Æneo, que Salomon puso à la puerta de el Templo coronado de Rosas, (dixo el mismo) es vna pincelada del mar de Sangre en que blanqueò el Cordero al candido rebaño de su Iglesia: y vno, y otro simbolizan al Rosario de Maria, cuyas Rosas, teñidas en la Sangre de Jesu-Christo, y valoreadas con los meritos de su sacrosanta Pasion, hazen passo al Tabernaculo, y Templo de la gloria, purificando las Almas de las manchas que dexò la culpa, y extinguiendo los rigores de la pena de el calaboço obscuro de el Purgatorio: *Labium folium repandi lilij. Florem Rosæ.*

Lauret. in Silva verbo *Labium. Zabium æneum in quo lavabantur Sacerdotes. Positũ erat inter altare, & tabernaculum, quia per passionem Christi, in qua hæc habent virtutẽ transimus ad æternum tabernaculum. Labiũ quoque maris in modum lilij passionem Christi adumbrat.*

§. VIII.

El mayor sufragio de las Almas de el Purgatorio es el Incruento Sacrificio de la Missa. En tres partes se divide la Hostia. Con gran misterio no se dividiò en la Cruz, si en el Altar. La tercera particula se mezcla con la Sangre, (vino consagrado) en señal de la alegria que dà à las Almas, y que es el Pan de dulçura, que endulça sus penas. Es el Pan de vida, fruto de la Cruz. (Arbol de vida) à cuya sombra se salvò el Ladron: en vn Memento *diò memorial para la remission de la culpa, y configuiò plenaria Indulgencia à culpa, y pena. Pertenecia al rotulo de la Cruz, y como por esso se salvò. Altar florido fuè el de la Cruz, y estava allì Maria: à su sombra logrò la Indulgencia de aquel Altar de perdones, en que la flor Christo fuè todo suavidades. Previnolo Iacob derramando azeite en el Altar que erigiò, y llamò Casa de Dios, y puerta del Cielo.*

Allì

Allì viò la Escala, y à Dios con los brazos abiertos, para introducir Almas en la gloria. Dios en la Escala, es Christo en la Cruz. Propiciatorio, y Altar de Indulgencias. No instituyò Dios en este mundo cosa visible de rigor; si de perdones. Quantas Iglesias ay, y Altares Catholicos, son de propiciacion. Los Altares de el Rosario todos son de Indulgencia: las Missas que dizen en ellos los Hijos de Domingo, y Capellanes de Maria, sacan à las Almas del Purgatorio.

1 EL Sacrosanto Sacrificio de la *Missa*, es el mayor alivio de las Almas. Puesta la mesa del Altar, para satisfacer por sus penas, ligeras caminan à la gloria. El Cordero de Christo, que en las Aras de la Iglesia ofrecen à Dios sus Sacerdotes, es el Sacrificio por excelencia. Todos los demàs son sombras de esta luz, que alumbra en esta vida à los pecadores, para que salgan de sus culpas: en el Purgatorio à las Almas, para alivio de sus penas: y en el Cielo à los Bienaventurados para aumento de sus gozos. (escrivia el Doctor Eucharistico, y Angelico) De aqui viene (prosigue Thomàs) el vso de celebrar Missas en la Iglesia. Por los vivos, para que logren ambas saludes de alma, y cuerpo. Por los difuntos, para que descansen de sus penas, y à honor, y gloria de los Santos, y Bienaventurados, para incrementos de sus dichas. Por esso se parte la Hostia en tres partes, para que entendamos, que la virtud del Sacramento alcança à estos tres estados de Fieles: *In tres partes frangitur*, (firmò el Angel de Aquino) *vt virtus sacrificij corporis Domini, in prædicto triplici statu demonstretur.* A todos alcança de la Missa la virtud. Quan poderosa sea para aliviar las penas de las Almas del Purgatorio, serà de este discurso el empeño.

E. Th. opusc. 48. c. 4. *Habet enim triplicem bonum actum in triplici statu fidelium, in mũdo, in Purgatorio, in Cœlo. In primo statu peccata relaxat: in secundo pœnam gravẽ alleviat: in tertio gaudiũ magnum generat. Hinc est quod tripliciter Missæ celebrari solent pro salute vivorum; pro requie defunctorum, & pro gloria beatorum.*

2 Sombra de este Sacrificio Incruento fueron los de la Ley Antigua. De la sangre de aquellos dixo Dios, que la avia dado para que derramada sobre los Altares, lavasse, y purificasse las almas: *Sanguis pro animæ piaculo sit.* Donde notò el Cayetano, que por autoridad Divina se dedicó la sangre de aquellos sacrificios à la expiacion, y purificacion de las almas. De aquella sombra (dize el Angel Santo Thomàs) vemos la luz en los Altares de la Iglesia, en cuyas Aras se ofrece el verdadero Cuerpo, y Sangre del Cordero Iesu-Christo, para expiacion de las penas que padecen en el Purgatorio las Almas de los Fieles, que purificadas, y limpias de el reato, y pena, por la virtud de esse admirable sacrificio, salen de la prision del Purgatorio, al descanso de la gloria: *Caro & Sanguis Christi*, (firma el Eucharistico Doctor) *rectè pro animabus defunctorum offeruntur, vt à pœna Purgatorij, qua pro residuo pœnitentiæ ligatæ sunt absolvantur.*

Levitei 17. v. 11. *Ego dedi illum vobis, vt super altare meũ expietis, pro animabus vestris, & sanguis pro animæ piaculo sit.*

Cayetan. hic: *Divina authoritate dicatus est sanguis ad expiandũ animas super altare.*

D. Th. proximè datus.

3 Pan, y vino ofreció Melchisedech, Sacerdote del Altissimo, à Abraham, victorioso de quatro Reyes, y fuè la mas viva representacion del Pan, y Vino consagrado, que en los Altares de la Iglesia ofrecen à Dios los Sacerdotes, (sienten comunmente los Padres) y luego dudan qual fuè el lugar en que se hizo esta oferta misteriosa. Nuestro Maluenda siente (con Ricardo) que fue al pie del Monte Thabor, y se viene à los ojos luego, que en la cima de esse monte se transfigurò el Señor, y manifestò su gloria à los tres Discipulos de su cariño, y à los dos Profetas Moyses, y Helias: y luego entrava buscando el misterio de que se ofrezca el sacrificio de Pan, y Vino à la falda del monte, cuyo cabezo fue teatro de la gloria: y dezia, que al aver sombras del sacrificio à la raiz del monte, avia de aver gloria en la cima: porque el que abaxo ofrece Missas, asegura arriba glorias. Tan à la vista estàn Missas, y Gloria, que en el monte mismo que se vè Christo ofrecido en sombras, se dexa gozar en luzes.

Gen. 14. v. 18. *Melchisedech Rex Salem proferens panem, & vinum.*

Maluẽda hic: (*Ex Brocard.*) *In pede australi montis Tabor, est locus vbi Melchisedech dicitur occurrisse cum pane, & vino Abrahæ.*

D. Th. opusc. 48. c. 3. vt dicitur Gen. 14. *Obtulit panem, & vinum.* Sic Christus: *Dat Corpus & Sanguinem suum in Sacrificio altaris sub panis, & vini specie.*

Va-

Isaiæ 33. v. 16. *Habitabit in excelsis.* D. Hieron. hic. Hoc est: *In Regno Cælorum.* Sive: *In spelunca petræ fortissimæ.* Et v. 17. *Panis ei datus est.* Procopius hic: *Panis vitæ Christus. Unde jumentibus omnis manet securitas.* Septuaginta legunt: *Habitabit in spelunca petræ fortissimæ.*

4 Vaticina Isaìas los bienes eternos del Alma justa, y dize, que serà su habitacion el alto monte de la gloria, y que en èl veràn sus ojos al supremo Rey en el lleno todo de su Magestad, y Hermosura: *In excelsis habitabit Regem in decore suo videbunt oculi ejus.* La traslacion de los Setenta (que sigue el Maximo Doctor San Geronimo) me haze reparo. Donde el Vulgato dize: *In excelsis habitabit.* Leen los Setenta Interpretes: *Habitabit in spelunca petræ fortissimæ.* Parece antinomia, y contradicion, (à primera luz) porque la leccion Vulgata dize, que el justo verà en el Empyreo al Supremo Rey, y gozaràn sus ojos del lleno immenso de sus luzes. Y los Setenta le ponen en la cueba de vna peña fuerte, que suena mas à calabozo, ó prision, que à gloria, y bienaventurança: *In spelunca petræ fortissimæ.* Si vive en essa gruta, como ven sus ojos al dueño de la gloria? Quien le traslada de la carcel à la libertad? Hallo la respuesta en el contexto, y los Textos concordados: *Panis ei datus est.* Vinole el Pan de socorro, y mejorò tanto su dicha, que de la cueba firme que le guardava, passò sin dilacion à la vision de todo el bien. (que es la Bienaventurança) Què Pan es esse de virtud tan excelente, que traslada al Iusto de la fuerte gruta que le aprisiona, à la vision que le beatifica? El Pan de vida, Christo en el Sacramento, (firmó Procopio) cuya eficacia saca à las almas de los Iustos de la dura gruta, y fuerte carcel de el Purgatorio, y les traslada à vèr à Dios en la cumbre de la gloria, librandoles de la pena.

Exod. 12. v. 4. *Assumet vicinum suum proximum domui suæ.* Oleast. hic ad mor. *Quid aliud quæso docet locus iste, quam*

5 Entre otros ritos, y ceremonias, que (por medio de Moyses) intimò Dios al Pueblo, para que celebrasse la Pascua del Cordero, fuè vna, que se comiesse por familias; mas que si alguna fuesse tan corta, y poco numerosa, que no bastasse para comerle todo, llamasse al vezino mas cercano para que se le ayudasse à comer. Admirable documento (dize aqui Nuestro Oleastro) para el Mezquino, que sobrando todo en su casa, y viendo morir de hambre al vezino, no le socorre con lo que le sobra. Tambien nos dà doctrina el Texto, para el orden de la caridad, acudiendo primero al vezino mas cercano, que al distante: primero al deudo que al estraño. Era este Cordero (firmó Thomàs) la mas propria figura del Cordero sin mancha Christo en el Altar, y es de tanta substancia este Cordero, y de tan gran valor, que llenando de gracia, à los que le comen dignamente, y perdonando las penas de los pecados de todo el mundo, sobra de esse sacrificio, para hazer participantes à nuestros vezinos, y amigos, que estàn en el Purgatorio hambrientos del sustento, y virtud de esta celestial comida, diziendo à vozes (con el Prodigo) *Hic fame pereo.*

quæ super sunt nobis proximis impartiri? similiter docet charitatis ordinem, ut proximioribus prius subveniat. D. Th. opusc. 48. c. 3. *Agnus immaculatus, quem occidebant in Pascha, & eius carnes edebant figura Christi erat.*

6 No es otra cosa partir la Hostia en el Altar, que significar la extension con que participan los Fieles la virtud del consagrado Pan: (dixo el Apostol) *Panis quem frangimus, participatio Corporis Domini.* Misteriosa locucion. (dize el Cayetano) Quiere el Doctor de las gentes, darnos à entender, que alcança à muchos el efecto del Pan Eucharistico, y haze memoria de que se parte. Yà vimos de Thomàs el misterio de que sean tres las partes en que se divide, correspondientes à tres estados. (de los quales vno es de los Fieles que padecen en el Purgatorio) Assi passa en el Sacrificio de la Missa, y no passò assi en el cruento de la Cruz, (notò el Chrisostomo) y vno, y otro tiene misterio. No se divide en la Cruz el Cordero Christo, que en ella se ofrece por la correspondencia Cordero, que se ofrecia sin fraccion de hueso: y porque su Cuerpo indiviso en la Cruz, significa la vnion indivisa del cuerpo mistico de su Iglesia, y divide se en el *Altar*, para dar à entender, que

1. ad Chor. 10 v. 16. *Panis quem frangimus: non ne participatio Corporis Domini est?* Cayetan. hic: *Meminit Paulus fractionis, quia loquitur de usu plurium quibus communicatur Corpus Christi.*

D. Tho. datus hoc §. num. 1. Chrisost. hom. 24. 1. ad Corinth. ibi. què frangimus: *Hoc in Eucharistia videre licet in cruce autem minimè, sed omnino contra. Nos enim eius (inquit) non conteretur, sed quod in cruce pas-*

passus non est; id in oblatione patitur, & propter te frãgi permittit.

que es Pan de tanta ſubſtancia, que ſu virtud no ſolo alcança al que le ofrece; ſi, tambien aprovecha al que le recibe, y à las almas por quienes ſe aplica: *Quod in Cruce passus non est; id in oblatione patitur, & propter te frangi permittit.* (eſcrive el Rio de la Eloquencia Griega) Ofrecióſe en la Cruz el Cordero de Dios, para vniverſal remedio de las almas: para el miſmo efecto ſe ofrece cada dia en el Altar, y en muchos Altares. No es otro el ſacrificio, porque es la miſma Hoſtia. No paſsò porque le devidieſſen en la Cruz, y ſufre que le devidan en el Altar, (quedando entero en la menor Particula ſu cuerpo indiviſible, y glorioſo (en ſeñal de que la virtud, y ſubſtancia de eſſe Pan de vida, ſuſtenta à muchos, y ſu eficacia ſe eſtiende à todos los Fieles, que vnidos en caridad viven en la Igleſia, triunfan en la gloria, y penan en el Purgatorio: *Propter te frangi permittit.*

Ioann. Grith, ſer. 27. Quadrag. *Tres partes Hoſtiæ fiũt per Sacerdotem in Altari: prima, ad deſignãdum, quod hoc ſacrificium offertur ad honorem Sanctorum in cœlo: ſecunda, ad ſalutem viventium in mũdo: tertia, quæ in Calicem mergitur ad liberationem laborãtium in Purgatorio.*

Pſalm. 103. v. 15. *Educas panem de terra, & vinum lætificat cor hominis.*

7 Viſto, que en las tres partes en que ſe divide la Hoſtia, es ſeñal de que la virtud de el ſacrificio de el Altar, es honra de los Bienaventurados, ſalud de los vivos, y libertad de los aprisionados de el Purgatorio, pica la curioſidad de ſaber, qual de las tres partes correſponde à las Animas que penan en el Purgatorio? A que reſponde el docto, y advertido Grith: *Quæ in Calicem mergitur*: la que ſe mezcla en el Caliz con el vino conſagrado: eſta reſpueſta llama otra duda. Porquè ha de ſer la parte mezclada con el vino, la que ſe aplique por las Almas de el Purgatorio: Coſa cierta es, que debaxo de ambas eſpecies, y de qualquiera de las dos, ſe dà todo Chriſto: mezclaſe, empero, con el vino la parte de Hoſtia, que correſponde à las Animas de el Purgatorio, en ſeñal de que entre ſus penas las cauſa alegria eſte ſacrificio, de que habla el Real Profeta, (en dictamen de mi Carenſe) quando dixo: *Vinum lætificet cor hominis.* Pretende la Igleſia nueſtra Madre advertir à los fieles ſus hijos, quanto ſolaza, y alegra el ſacrificio de la Miſſa à los que en el Purgatorio padecen: y para logro de eſte fin ordena, que la parte de la Hoſtia que les correſpõde, ſe mezcle con el vino, (alegria, y confortativo de el coraçon humano) en ſeñal de que el ſacrificio de el Altar es alegria eſpecial, y alivio confortante de las Almas, que alli purgan, y penan: *Exponatur de Euchariſtia, quæ vere lætificat* (eſcriviò mi Hugo)

Hug. C. hic: *Exponatur de Euchariſtia, quę vere lætificat.*

8 En vn calaboço mandò el Rey de Iſrael encerrar à Miqueas; y para ſu ſuſtento le ſeñalò racion en pan de tribulacion: *Suſtentate eum pane tribulationis.* Miqueas (por ſu interpretacion) es lo miſmo, que pobre, humilde, herido, y laſtimado: (firmò Laureto) y vn hombre de eſtas ſeñas preſo en vna carcel, es laſtimoſo dibujo de vna alma en la carcer de el Purgatorio, pobre por la neceſsidad que tiene de ſufragios, ſin poder valerſe por ſi, para el menor alivio. Humilde, por el rendimiẽto con que los pide: Herida, y laſtimada de los tormentos q̃ padece, y por la carencia de la divina viſion. (q̃ es la mas cruda pena) Por eſſe pan de tribulacion q̃ la ſuſtenta, entendió el Angelico Doctor al pan de la Euchariſtia. Mas dificultad ſe deſcubre en la inteligencia de el Texto con la Gloſſa. Como el Pan Euchariſtico, que es todo ſuavidad, y dulçura) puede ſer pan de tribulacion para las almas? Si eſte pan es alivio de penas, como ſe llama de congojas? Llamaſe pã de tribulacion, no porque la cauſe en el juſto, (dize Thomàs) ſi, porque le alivia de ella, mitigando la pena, y refrigerando los ardores, dando valor, y fuerças para la tolerancia, verificandoſe el comũ proloquio, que dize: Los duelos con pan ſon menos. Solo eſte Pan es poderoſo à hazer menores las penas de aquella obſcura carcel. Apuntólo Thomàs: *Panis tribulationis, quo ſuſtentatur eſt panis vitæ æternæ.* Aqui: *Quo ad ſuſtinenda adverſa confortatur.* Es con-

3. Reg. 22. v. 27. *Mittite virum iſtum in carcerem, & ſuſtentate eum pane tribulationis.*

D. Thom. op. 58. capit. 24. *Panis tribulationis, quo ſuſtentatur eſt panis vitę æternæ, quo ad ſuſtinenda adverſa confortatur.*

Laureto in Silva alegor. verb. *Micheas*, id eſt, *pauper, vel humilis percuſſus.*

confortativo en la adverſidad, y tribulacion: y de aì le viene el llamarſe pan de tribulacion, y adverſidad, ſiendo pan de dulçura, y de deleytes: *Omne delectamentum in ſe habentem.*

9 Arbol de vida fuè la Cruz: (mejor que el otro de el Paraíſo) llevó por fruto pan de vida: *Panis vitæ*: de tanta ſubſtancia, y fortaleza, que comunicó vida à todos, no ſolo à los vivos; tambien à los muertos. Celebralo la Igleſia: *Vitale lignum: vita ferens omnium.* Eſſe miſterio tuvo (firmò el Ruperto (baxar el Alma (vnida à la divinidad) al limbo de los Santos Padres, y quedarſe el Cuerpo en la Cruz, y en el ſepulcro. (tambien vnido à lo divino) Quedó el Cuerpo en la tierra, (entre los vivos) y baxò el Alma à dar libertad à las almas de los muertos: (detenidas en la carcel del ſeno de los Padres) *Vt ſuo quique modo eum commederent, tam vivi, quam mortui.* (dixo el Tuicenſe) Fuè fruto que llevò para todos el Arbol de la Gruz: (Ara ſobre que ſe ofreciò al Padre el Cordero Iesvs) y en proteſtacion de que alcançava à todos la virtud de aquel divino fruto, dexò el Cuerpo en la tierra, (region de vivos) y baxò à ſacar los preſos de el Limbo, (ſeno de muertos) para que (en ſu modo) vivos, y muertos comulguẽ el fruto de la Cruz, y los vivos cõſigan vida de gracia, y los muertos poſſeſsion de la gloria.

Rupert. ſup. Ioan. cap. 6. *Ipſe fructus ligni vitæ in ligno Crucis pendere voluit, & per paſſionem mortis mortuorum ſimul, & vivorum cibus fieri, vt ſuo quique modo eum commenderent tam vivi, quã mortui.*

Eccleſia in Himno Sãct. Crucis.

10 Aquel Ladron de tanta dicha, que deſde la Cruz ſupo robar el Cielo, valiendoſe de la ocaſion en que ſe ofrecia Chriſto al Padre, derramando ſu Sangre à mares para lavar nueſtras culpas, bolviendo al Crucifixo los ojos le dixo que le entraſſe en el *Memento* de la Miſſa, celebrava q̃ en el Ara de la Cruz, en que era Sacerdote, y Hoſtia: *Domine memento mei.* Y aquel piadoſo Señor que no ſabe dar poco, ni tarde, oyendo el memorial de aquel penitente fiel, que à vozes confeſſava ſus culpas, y tenia por juſtas ſus penas: *Iuſte patimur*, le deſpachò para aquel dia, ofreciendole el Paraíſo; ſea el Paraíſo que fuere, el terrenal, el Cielo, ó el Limbo: (todo tiene ſus padrinos) què mas Paraíſo que la compañia, y lado de el Salvador? Eſſa le ofreciò para luego: *Hodie me cum eris in Paradyſo.* O doctrina grande à los ſoberanos, oìr laſtimados, recibir memoriales, verlos, deſpacharlos, ſin que aya accidentes, que ſean eſtorvo al deſpacho. El Rotulo de la Cruz, publicava Rey al crucificado *Rex*: y quando tan trabajado, oye cauſas de vn Ladron: y viſta la razon, haze mercedes, y premia ſin dilaciõ. Para el punto, empero, que diſcurrimos, notava, (con la diſcrecion de Milan Ambroſio) que pidiendo el Ladron ſolo que el Sacerdote Chriſto le meta en el Memento del ſacrificio: *Memento mei*, el deſpacho es darle la gloria, para darnos à entender, què junta anda la gloria con los que admite el Señor à los Mementos de los ſacrificios, y Miſſas: *Hodie me cum eris in Paradyſo.*

Luc. 23. v. 42. *Domine memẽto mei.*

Ambroſ. lib. 10. in Luc. *Ille ergo rogabat, vt memor ſui eſſet in Regnum ſuum. Dominus autem ait: amen dico tibi hodie mecum erit in Paradyſo.*

11 Mas para què, Señor, tanta priſa, porque eſſe Ladron vaya al Paraiſo (lugar de glorias) ſin mas penas, que las de pocas horas de Cruz? Vengo en que confieſſe vueſtra inocencia, y ſus culpas; (Crucificado bien mio) pero paſſar tan preſto eſſe hombre de *Ladron à Martyr*! (que dixo el grande Auguſtino: *Pœna quæ in cæperat in Latrone conſumatur in Martyre* (de la Paſsion à la Gloria! De la Cruz al Paraíſo! Sin que medie el Purgatorio! Y mas, que (como hondamẽte dixo el Aguila caudaloſa de la Igleſia) no mirava el memorial de el diſcreto Ladron à tanta priſa: es verdad que ſolicita vueſtra memoria de preſente, para quando vengais à vueſtro Reyno. (de la venida al juízio vniverſal, lo entendiò el gran Padre) Conſiderò Dimas ſu paſſada vida, ocupada en robos, latrocinios, muertes: pagava en vna Cruz ſus inſultos: (en què avian de parar tantas culpas?) humilde las confieſſa dolorido pide

Arnoldo Carnot. in Bibl. VV. PP. tom. 1. de ſeptem verbis domi, trat. ſuper illud: *Hodie mecum, &c. Non ad loca purgatoria, flammaſque peccatorum vltrices, confitens deſtinatur; non ad loca tenebroſa, & tormenta deducitur nullam pars adverſa gratiæ Dei præſumit inferre calumniam: vna Crucis pœna omnia abolet crimina, imò non pœ-*

pœna ſed gratia. Auguſt. tom. 7. lib. 1. de anime orig. & ſer. 144. citat. à Silveyra, to. 5. lib. 8. cap. 16. quæſt. 10. nu. 72. *Attendens merita ſua, non dixit memẽto mei, vt liberes me hodie; ſed cum veneris in Regnum tuum: tunc memor mei eſto, ſi mihi tormenta debentur, vel quouſque veneris in Regnum tuum.* Chriſoſt. ſer. 3. de Reſurrectione.

de el perdon: reconocido juzga, que merece dilatado Purgatorio, para gozar el Reyno, y deſeò padecer en aquella Cruz, haſta el dia del juizio, exceſsivos tormentos, y ſolicita pidiendo al Señor ſu memoria para aquel dia: *Tunc memor mei eſto: ſi mihi tormenta debentur, vel quouſque veneris in Regnum tuum.* (firmò el Hiponenſe ſiempre Auguſto) Como, empero, eſtava en el Altar de la Cruz el Cordero de Dios, à quien ſu amor puſo en el Leño à deſangrar, para dar con ſu muerte vida à los hombres, logrò Dimas la ocaſion, con tan feliz deſpacho, que deſde la Cruz eſcalò el Cielo, haziendo en ella fuerça, (ò hincapie, que allà dezís) para ſaltear mas ligero al Reyno que deſeava: (firmò el Rio de la eloquencia Griega) *Fecit Latro de Cruce impetum, & intravit paradiſum.*

Ambr. lib. 10. in Lucam. Arnoldus, citatus ſuper illud: *Mulier ecce filius tuus. In tabernaculo illo videres duo Altaria; aliud in pectore Mariæ; aliud in corpore Chriſti. Chriſtus carnem, Maria immolabat animam. Optabat quidem ipſa ad ſanguinem animæ, & carnis ſuæ addere ſanguinem, & elevatis in Cruce manibus, cum Filio ſacrificium veſpertinũ, & cum domino ſeu (corporali morte) redemptionis noſtræ conſummare miſterium.* Et paulo antè: *Non*

12 No dexemos oſte paſſo, que nos le haze à mucha, y provechoſa doctrina de el aſſumpto que diſcurrimos. Muchas eran las culpas de Dimas: confeſsòlas arrepentido: oyòle de penitencia el Sacerdote ſummo Ieſus, y abſolviòle de todas. Reſtava, empero, la pena; no pensò eſcuſarſe de ella, y pidió el tormento de aquel Leño, haſta el dia de el juizio: *Dum veneris in Regnum tuum.* (O Ladron dichoſo! y el primero que pide eſtando en el potro à ſu Iuez, le dexe eſtàr en el tormento, ſin afloxar el cordel) Como, empero, la ocaſion era de redimir à los hombres, de darramar ſangre Dios, (que era el precio de el reſcate) de abrir la puerta de el Cielo con la llave de la Cruz, fuè mayor la gracia que la ſuplica: (notò el gran Milanès) *Vberior eſt gratia, quàm præcatio.* Diò memorial por la remiſsion de la culpa, y faliò el deſpacho por culpa, y pena. Què mucho, (dize el Carnotenſe) que logre Dimas Indulgencia tan plenaria, à viſta del ſacrificio que ſe ofrece en el Tabernaculo de el Calvario, en las Aras de dos Altares tan privilegiados! Como el Cuerpo de Chriſto, y el Alma de Maria: *In Tabernaculo illo videres duo Altaria, aliud in pectore Mariæ: aliud in corpore Chriſti*, ofrecia Chriſto al Padre ſu Cuerpo en la exterior Cruz que padecia: ofrecia Maria ſu Alma en la interior craz de ſu coraçon. Corria à arroyos ſangre de el Cuerpo de el Cordero: ſangre de el alma derramavã los ojos de la Madre; y ſi los decretos Divinos no lo eſtorvaſſen, diera la de el Cuerpo, derramandola por la redencion de los hombres. En eſſo eſtuvo de aquel Ladron penitente la dicha: (firmò el Carnotenſe) muchos años de penas merecian ſus culpas; pero à vn tiempo las confieſſa, ſe juſtifica, y ſe glorifica. No obſtante, que ſu arrepentimiento, fuè en la hora vltima: y èl tan gran pecador, aplicòle Chriſto el Sacrificio, y la Indulgencia: y abſuelto à culpa, y pena, ſe hallò purificado en el Paraíſo: *Indulgentia limat corrodit, que culpæ rubiginem.* (concluye el Abad grande de Buenvalle) La Indulgencia lima, purifica, limpia, acriſola la mancha, y el reato de la culpa. Altares de Indulgencia fueron para el Ladron, Chriſto, y Maria; participò de lleno el ſacrificio que ofreciò el Hijo: intercedió la Madre, y libre de penas, conſiguió la gloria: *Memento mei hodie me cum, &c.*

13 Borreſe el Rotulo: (clama el Pueblo Hebreo) à caſo juzgaron ſobrada honra la de Rey, para quien padecia en ſuplicio infame. O deſcredito proprio, que vn hombre tan infamado ſe llamaſſe Rey ſuyo! No ſe ha de borrar: (dize el Preſidente) vna vez lo eſcriví, y quedarà eſcrito. Todos reparan, que aviendo dado guſto Pilatos al Pueblo infame en Crucificar al Señor, ſe niegue à borrar la inſcripcion, ò rotulo de la Cruz. Diſpoſicion fuè de mas alta Providencia. (eſcriviò Arnoldo) Atendida la inconſtancia de el iniquo Iuez condeſcendiere con el Pueblo; intervino, empero, en el caſo el miſterio que èl ignorava. Què miſterio? Reſponde el gran-

de

huic pœnitenti multorum annorum jejunia imponuntur; nõ nudipedalibus, vel ſacco, afficitur ſimul, & confitetur, & juſtificetur, & glorificatur, vide horam nota perſonam vltima hora; peccatrix perſona, multa antiquaque peccata illico abolet gratia, nec proceſſu moraque temporis indulgentia limat corroditque culpæ rubiginem.

Infra §. 13. à num. 3.

Ioan. 19. v. 21. *Noli ſcribere Rex Iudæorum.* Arnold. citat. ſuper illud. *Hodiè me cum, &c.* Laurẽtius Iuſtinianus de Agone, c. 17. *Hunc, quippè titulum ſancto afflante Spiritu ſcripſit Pilatus.*

de Abad: *Iam ad hanc ſcripturam Latro crucifixus pertinebat.* No borró lo eſcrito, antes ſe ratificò en lo que avia firmado; porque yà el Ladron crucificado pertenecia aquella Eſcritura, y aquellas letras le comprehendian: *Eum intraſſe illæ litteræ colligebant.*

14 Para dar fondo à eſte ſentimiento de el gran Carnotenſe, es preciſo repaſſar cuydadoſamente el Rotulo, y letras de la Eſcritura: *Ieſus Nazarenus, Rex Iudæorum.* A eſte Rotulo, llamò San Matheo cauſa de la muerte de Chriſto: *Cauſam ipſius ſcriptam.* Obligado (libremente) de el contenido de eſſa Eſcritura, muriò eſcarpiado en vn Leño. Deſpues de aver oìdo Pilatos las acuſaciones de el Pueblo, y viſto el proceſſo, no hallò cauſa: *Non invenio in eo cauſam.* Y al leer S. Matheo el Rotulo, leyò la cauſa: *Cauſam ipſius ſcriptam.* Como no halla cauſa el Preſidente, donde la halla el Evangeliſta? Denos la mano el Milanès Ambroſio. Para mi (dize eſte gran Padre) no es otra coſa leer la cauſa de la muerte de Chriſto ſobre ſu cabeça, que leer que el Verbo es Dios; porque (como dixo el Apoſtol) la Cabeça de Chriſto es Dios: *Caput Chriſti Deus*: con que ſe componen los Textos. (al parecer encontrados) No hallò cauſa Pilatos en aquel Hombre inocente; porque aunque le conſtò de ſu inocencia, no alcançò que era Hombre Dios. El miſmo lo dixo aſsi: *In homine iſto*: y como ſe le fuè por alto lo Divino, no alcançò la cauſa de morir por los hombres. Matheo, empero, creyò que aquel hombre que padecia, era Hombre Dios, y que el ſerlo, le empeñava à derramar la ſangre, y dar por los ſuyos la vida: y como vno de los ſuyos era el Ladron que tenia al lado, pertenecia à la Eſcritura, y obligacion de ſalvar, hecha à ſu favor en cabeça de Chriſto Crucificado: *Iam ad hanc Scripturam Latro crucifixus pertinebat.*

Matth. 27. v. 37. *Super caput ejus cauſam ipſius ſcriptam.* Lucæ 23. v. 5. *Nihil invenio cauſæ in homine iſto.* Et Ioann. 19. v. 6. *Ego enim non invenio in eo cauſam.* Ambro. ſuper Lucam. c. 23. *Lego cauſam Chriſti ſuper caput ejus ſcriptã cum lego, & Deus erat Verbum caput enim Chriſti Deus.*

15 En eſſa Eſcritura veo eſcrito el nombre de Ieſus, y el ſerlo le empeñó en ſalvar, y redimir: con el nombre firmò la obligacion. Bien claro ſe lo dixo el Angel à Ioſeph: (*llamale Ieſus, que es lo miſmo que Salvador*) en ſerlo le empeñò el nombre. A los ocho dias rubricò la obligacion con ſu ſangre: en el Altar de el Calvario la derramó toda. La ſangre de la Circunciſion fuè indicio de el amor; la de la Cruz, fuè el precio, que ſe obligò à dar por el reſcate del hombre. (diximos de doctrina de Auguſtino) A todo le empeñó el nombre de Ieſus, que eſtà en la Eſcritura de el Rotulo que le corona, para que todos lean, que es verdadero Rey de los Iudios. (firmò Paſcaſio) Por Rey de los Iudios era Rey de Dimas; deuda es de los Reyes beneficiar à ſus Vaſſallos. El bien de los ſuyos, es glorioſa cauſa de padecer el Principe: eſſa es ſu Corona, y en eſſo ſe empeña, quando ſe firma Rey. Vió el Ladron la Eſcritura con luz de el Cielo, y dictòle el memorial la cauſa de la muerte de aquel Hombre Dios, que por ſalvarle ſe deſangrava, y moria en vn Leño, y executò al paciente por ſu memoria, pues pertenecia à la Eſcritura, y era comprehendido en aquellas letras: *Eum intraſſe illæ litteræ colligebant.*

16 Tambien ſe firma (en el titulo, ò inſcripcion, que corona la Cruz) el que padece Nazareno, que es lo miſmo que cõſagrado, ò florido: y por todo pertenece à la Eſcritura Dimas. Aquella Hoſtia, y Sacerdote que ſe ofrece à Dios en el Ara de la Cruz por los hombres, es la miſma que ofrecen los Sacerdotes en los Altares de la Igleſia por los Fieles: y llamaſe florida, porque el Sacrificado es flor, y azuzena de los valles (como èl miſmo lo predixo) Para ſignificar las Divinas letras, que ſe agrada Dios en los Sacrificios, dizen que exalan olores, y fragrancias: vemoslo en los ſacrificios de Abel, de Noè, y Abraham. El mas guſtoſo para Dios, fuè el de la Cruz, y es el de la Miſſa, (en q̃ ſe ofrece el Cuerpo

Matth. 1. v. 21 *Vocabis nomen ejus Ieſus: ipſe enim ſalvum faciet Populum ſuum à peccatis eorum.* Vide, tom. 1. trat. 2. §. 22. n. 22. Paſchaſius lib. 12. in Matthæum: *Scribitur cauſa Ieſu ſuper caput, & ponitur, quaſi corona, vt cunctis liqueat, quòd ipſe eſt verus Rex Iudæorum.*

Bernard. ad milites Templi: *Nazaræus*, id eſt, *Conſecratus, ac dedicatus Deo.* Cartagena de vita Chriſti, lib. 10. homil. 25. *Nazarenus*, id eſt, *Floridus, quia flos erat, & lilium cõvallium, vt ipſe prædixerat, per cujus odorem ſacrificium patri offerebat, & in cujus*

jus repreſentatione ſacræ litteræ teſtantur, Deum odoratum fuiſſe ſacrificia Abel, Noè, & Abraham.

po de Chriſto, conſagrado, y el Pan floreado de los Angeles) en cuyo teſtimonio firmò, que era Nazareno, y florido: porque ſacrificado en la Cruz, y en los Altares, ſe deſata en olores guſtoſos para Dios, y beneficios para los hombres.

Cant. 1. v. 16. *Lectulus noſter floridus.*

17 Cama de flores llama la Eſpoſa à la Cruz: (en dictamen de Nueſtro Cardenal de Santo Charo) *Lectulus noſter floridus*: no ſolo porque en ella ſe deshojò la flor de el campo, y la Azuzena de los valles Chriſto; ſi, tambien, porque regada con los corrientes de Sangre de ſu Humanidad ſacroſanta, floreciò el Madero, y diò el copioſo fruto de nueſtra ſalud. Son las flores viſtoſos anuncios de el bien por lo comunicable, y difuſivo: con ſu hermoſura recrean la viſta, con ſus fragrancias deleytan el olfato, con ſu ſuavidad, y blandura ſon alago de el *factо*, por ſus virtudes ſon ſaludables drogas de ſalud, que conſervan la vida, y los frutos (que prometen) dulce regalo de el guſto. Cama de flores fuè la Cruz, y Flor fuè en ella Chriſto, que ſe comunicò en bienes de los hombres, en luzes benignas à los ojos de la Fè, en deſengaños al entendimiento, en incendios à la voluntad, en libertad à las priſiones, en reſcate al cautiverio, en perdones à los delitos, en riquezas à la pobreza, en hermoſura à la fealdad, y en anuncio feliz de los copioſos frutos que diò el Arbol florido de la Cruz: y todo lo dezia la inſcripcion de el Rotulo en que ſe firmava *Nazareno*.

Hug. C. hic: *Lectulus poteſt intelligi Crux ipſa, in qua Dominus jacuit, & dormivit.* Et pauló poſt: *Floridus dicitur, nō ſolum quia flos campi, & liliū convalium exornavit illum, ſed quia ipſius ſponſi ſanguine rigatus ad fructum noſtræ ſalutis floruit.*

Lectulus noſter floridus. Lectio ſeptuaginta, & aliorum, apud Giſlerium hic: *Lectulus noſter vmbroſus.* Idē ibi: Apendice ex Patribus, ex Ambroſio:

18 Vengo en lo florido, y fructuoſo de el Arbol de la Cruz, y en que ſiendo potro de tormentos, ſea (para Chriſto) regalado Lecho de flores: que aquel Amor inmenſo deſde la cuna tuvo por Flor el padecer por el hombre) y paſſo à reparar la traslacion de los Setenta Interpretes: (que ſiguen grandes Padres, y Sagrados Interpretes) *Lectulus noſter vmbroſus.* Arbol florido fuè la Cruz, y Arbol ſombrio: como florido fixò la eſperança de los hombres, y aſſeguró copioſos frutos de Fieles à la Igleſia. Como ſombrio hizo ſombra ſaludable à las enfermedades mortales de el Alma. O deſcanſemos en eſta ſombra (eſcrive Ambroſio) de las fatigas de la culpa! Si los incentivos al mal eſtimulan, la ſombra de la Cruz refrigera: ſi el ardimiento à la vengança enciende, la ſombra de aquel Arbol templa. De eſta ſombra le vino à Dimas ſu dicha toda. Pregunta el Apoſtol de Valencia Nueſtro Padre San Vicente Ferrer, qual fuè el principio de la dicha de el buen Ladron: y porque eſtando el malo tan junto à la fuente de la ſalud, ſe quedó en ſu dolencia? Ambos eran Ladrones, y ambos blaſfemavan à los principios, y quedandoſe Geſtas en ſu obſtinacion, ſe condena. Quando Dimas arrepentido confieſſa ſus culpas: y abſuelto de ellas à culpa, y pena, conſigue la Indulgencia de todas, y el premio de el Paraiſo. A que reſponde el Santo, (de parecer de muchos) que le alcançó la ſombra del Crucificado, y le dexò felizmente herido de ſus amores. De la ſombra de S. Pedro ſabemos que dava ſalud à los enfermos que alcançava: què mucho, que à la ſombra del Arbol de la vida conſiga Dimas ſalud eterna, vida eſpiritual, y plenaria Indulgencia de ſus culpas, ſin paſſar por las penas de Purgatorio?

In hac ergo requieſcamus vmbra, peccatorum noſtrorum æſtibus fatigati ſi quos aduſit libido, hos Domini Crux refrigeret, in qua ſe reclinavit, vt noſtra delicta ſuſciperet.

S Vicent. Ferrer, ſerm. vnico in die Paraſceve: *Quare de duobus Latronibus cum Chriſto Crucifixit, vnus fuit converſus, & non alius? Rationem quidam aſſignāt de vmbra brachij, quæ ipſum tetigit, & convertit. Authoritas per locum à minori, de vmbra Petri, quæ ſanabat infirmos.*

19 Aun no acabo de deſembaraçarme de el miſterioſo Titulo que coronava la Cruz: *Scripſit, & titulum Pilatus, & poſuit ſuper Crucem.* Para què titulo ſobre la Cruz? Porque era Altar: (dize el P. Fr. Iuan de Cartagena) era lugar Sagrado, y Ara ſantiſsima, en que el Pontifice Sumo Ieſu-Chriſto, victima, y Sacerdote, ſe ofrecia al Padre en ſacrificio, franqueando Indulgencia plenaria, y celebrādo Miſſa de Perdones, que conſi-

Ioann. 19. v. 19. Cartagena de vita Chriſti, lib. 10. homil. 25. *Cum ergo Crux locus ſacer eſſet, & velut Altare ſanctiſſimum: quo Chriſtus Dominus, quaſi Summus Pontifex, vt ora-*

tor Deum deprecatur, & vt Sacerdos ſacrificium obtulit Deo Patri. Miſſamque ſumma Religione celebravit, &c.

guió el Ladron por bien diſpueſto, arrepentido, y confeſſado de ſus culpas, con tan buena dicha, que por aquella Miſſa ſe fuè al Cielo ſin paſſar por el Purgatorio; porque pertenecia al titulo del Altar, y à la Eſcritura del Rotulo que le corona: *Ad hanc Scripturam Latro pertinebat. Eum intraſſe illæ litteræ colligebant.*

Geneſ. 28. v. 18. *Erexit lapidem in titulum fundens oleum deſuper.* Et v. 22. *Lapis iſte, quem erexi in titulum vocabitur domus Dei.* Oleaſter hic ad mor. id eſt, ſignum, quòd hic, *ſit domus Dei.* Auguſt. lib. 4. quæſt. ſup. Geneſim, tom. 4. quæſt. 84. *Signum in prophetia evidentiſſimè conſtitutum, quæ pertinet ad vnctionem; vndè nomen Chriſti à chriſmate eſt.*

20 Poner Titulos à los Altares, y Lugares Sagrados, en que explica Dios ſus favores con los Iuſtos, fuè ſolemne ceremonia de los Antiguos Patriarcas. Baſte por todos Iacob: rindióſe al ſueño, canſado de el camino, y dormido viò abiertos los Cielos, y à Dios, que liberal le comunicò innumerables bienes: deſpertò de el ſueño, y erigió en Altar la piedra, que le avia ſervido de cabeçera: *Erexit lapidem in titulum.* Agradecimiento fuè, que erige Aras, y levanta Eſtatuas al bienhechor. Caſa de Dios llamò aquel ſitio: *Vocabitur Domus Dei.* Sobre la piedra derramò Azeyte. Gran miſterio! (dize el Fenix Auguſtino) *Pertinet ad vnctionem*: fuè profecia evidentiſsima de Chriſto, cuyo nombre ſe deriva à *Chriſmate*, (por eſſo ſe llama *Vnctus* el vngido) y levantòle Eſtatua en vna piedra, vngida con Azeyte, que ſuaviza, y molifica, en ſeñal de que la piedra Chriſto en los Altares de la Igleſia, ſe derramaria en ſuavidades, y blanduras: y ofrecido en las Aras, avia de ſer todo miſericordias, è Indulgencias para los Fieles. A eternizar la memoria de hechos heroycos, miran como à fin las Eſtatuas, y por eſſo ſe hazen de la mas dura piedra, (como Alabaſtro, ó Marmol) que reſiſte à la porfia de el mas templado, y fuerte Azero. Con ſolo Azeyte puliò Iacob la piedra profetica: (de que erigiò Eſtatua à la memoria, que avia de fundar Chriſto en las Aras de ſu Igleſia) porque eſſe licor ſuaviza, y ablanda, y quiſo darnos (miſterioſamente) à entender, que la Piedra Chriſto en el Altar, ſeria toda ſuavidades, y blanduras: por eſſo eſcriviò el nombre con Azeyte, y le diò por Titulo el vngido: (que es lo miſmo que Chriſto) *Fundens oleum erexit lapidem in titulum, nomen Chriſti à chriſmate eſt.*

21 Quanto ay en eſte ſitio, (dixo el Patriarca) es caſa de Dios, y Puerta de el Cielo. Tambien fuè Profecia (firmó Auguſtino) avia de colocarſe en aquel ſitio el Tabernaculo, ſimbolo de la Igleſia, y ſus Altares) y llamòle Puerta de el Cielo, previniendo, que el ſanto Sacrificio de el Altar, ſeria paſſo, y puerta, para que los Fieles entraſſen à la gloria: *Tanquam inde fiat additus* (eſcrive el Aguila de la Igleſia) *credentibus, ad capeſſendum Regnum Cœlorum.* La Sangre de Chriſto Señor nueſtro, (dixo el Doctor Maximo) es Llave de el Paraiſo. Con eſſa llave le hizo patente à Dimas en el Altar de la Cruz, abſolviendole à culpa, y pena, ſin que paſſaſſe por el Purgatorio. No es otra Sangre la que ofrecen los Sacerdotes Evangelicos en las Aras de los Altares: valor tiene infinito, y aplicado por las Almas de los Fieles, detenidos en penas, es llave maeſtra que las abre las puertas de la gloria.

Ibi: *Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & porta cœli.* Auguſt. proximé datus, q. 83. *Hæc verba ad prophetiam pertinent, quia ibi futurum erat Tabernaculum, quòd conſtituit Dominus in hominibus. Portã autem cœli ſic intelligere debemus, tanquam inde fiat additus credentibus ad capeſſendũ Regnum cœlorum.* Hieron. citat. à Vorag. ſer. 1. de Exaltatione Crucis ſanguis Chriſti clavis eſt Paradiſi.

22 Todo Dios ſe derramò en favores con Iacob: en eſte ſitio le abriò los Cielos, le arrojò la eſcala, y por ella le deſpachò tantos menſageros Alados, le llenò de mil bendiciones, le aſſegurò el buen ſuceſſo de el camino, y ſer ſu guarda en las aſſechanças de Eſaù. Mas porquè en eſte ſitio mas que en otro, logra tantas Indulgencias el Santo Patriarca? Porque en eſſe ſitio (refiere el Sapientiſſimo Fray Nicolàs de parecer de Hebreos, y Catholicos) ſe obrò el Sacrificio de Iſaac: alli puſo Abraham el Altar, y ſacrificàra à ſu hijo, ſi el Angel no le huviera eſtorvado: ſabia muy bien Iacob la condicion de Dios, y que aten-

Lyra hic, dicunt Hebræi, & Catholici, quòd *iſte locus fuit Mons Moria.* Ibi: *Enim Abraham avus ſuus obtulerat Iſaac patrem ſuum, & propter hoc reputabat locum illum ſacrum, propter quod ibi declinavit, vt ibi vigilaret in oratione per partem noctis, ſperans*

rans ibi divinæ revelationẽ habere, quod factum eſt.

atendia mucho à los lugares Sagrados, para vſar en ellos de ſus miſericordias, y que en ellos repetia indulgencias, y favores: iba huyendo de vn hermano que le amenazava de muerte, y valióſe de aquel lugar, para empeñar à Dios, en que aſsi como en aquel ſitio avia librado à Iſaac (ſu Padre) de la muerte con que le amenazò Abraham, (ſu Abuelo) le dieſſe à èl libertad de la muerte que le diſponia Eſau: (ſu hermano) *Quod factum eſt.* Sucedióle como lo pensò, y erigiò eſtatua à la memoria de tanto beneficio, derramando azeyte ſobre la piedra, y diò nuevo Titulo, al lugar llamandole Bethel.

Ibi v. 19. *Appellavitque nomen verbis Bethel.*

Abulẽſis hic, quæſt. 1. *Aliqui volunt hoc intelligere de Bethleem Civitate in qua natus fuit Chriſtus.*

23 No han faltado plumas de gran nota, (refiere el gran Toſtado) que firman, que eſta Ciudadela, à quien Iacob intitulò Bethel, es la miſma que Bethleem: (en que naciò el Señor) y todo mira à los Altares de la Igleſia, en cuyas Aras ſe ofrece el Pan Sacramentado. Por ſu interpretacion Bethleem, es lo miſmo que *Domus Panis.* En eſſe Lugar naciò el grano de Trigo Chriſto, en las pajas de el Peſebre. (Altar en que le puſo Maria) Antevióle Iacob, y llamò al ſitio, puerta de el Cielo, levantando eſtatua, en memoria de que el Pan Sacramentado, ſeria llave maeſtra para abrir las puertas de la gloria, y los teſoros de la Igleſia para enriquecer las Almas de Indulgencias, y Perdones.

Ibi v. 13. *Et Dominum innixum ſchalæ.*

D. Bernar. Senenſ. tom. 3. ſerm. 13. art. 3 *Vt miſtice innuatur, quod paratus eſt Dominus apertis brachijs ſuſcipere, & amplexari animam obedientis aſcendentem in Cœlum, ſicut pia mater parvulum ad ſe currentem dulciter amplexatur.*

24 En eſte Lugar viò Iacob la Eſcala, que deſde la tierra llegava al Cielo, y que ſobre la eſcala eſtriva el Señor: *Dominum innixum ſchala.* (Sacramento gran de (dize el Serafin de Sena) viſte la rapaz, que huyendo de otro, ſe va à refrigerar de ſu madre: y eſta piadoſa con material caricia, abriendo los braços le recibe en ellos. Pues aſsi el Señor ſe portò con Iacob; huía fugitivo de las furias de ſu hermano Eſau, y ſaliòle Dios al encuentro, dexandoſe vèr ſobre la eſcala con los braços abiertos, para abrazarle en ellos, dando à entender, (eſcrive Bernardino) que ſi el Alma obediente à las Divinas Leyes, huyendo de la culpa ſe convierte al Señor por la penitencia, y ſe refugia de los Altares, y ſagradas Aras, conſeguirà Perdones, è Indulgencias tantas, que ſalga el Señor à recibirle con los brazos abiertos, para introducirle en la gloria: *Paratus eſt Dominus appertis brachijs, ſuſcipere, & amplexari animam obedientis aſcendentem in Cœlum.*

25 Eſcalas arroja Dios del Cielo, para que los hombres eſcalen la Ciudad ſanta de la gloria. Aquella poſtura de Dios, eſtrivando en la eſcala (dixo Bernardino) era la de el Soldado, que intenta aſſaltar la fortaleza, y abançar la muralla: *Exemplo expugnantium Civitatem, vel caſtrum.* No es el Cielo para animos cobardes, haſe de ganar à eſcalada, y bateria: *Vim patitur,* dixo San Matheo) *& violenti rapiunt illud.* Muchas Gloſſas han dado de eſte Texto los Interpretes ſagrados: doy la de nueſtro mayor conſuelo. El Cielo (en rigor) no ſe devia mas que à los Angeles, y à los Inocentes, y padece fuerça, y violencia que le hazen los Pecadores penitẽtes: no porque en ellos aya fuerças para aſſaltar el Caſtillo fuerte, y bienaventurada Ciudad de la gloria; ſi, porque arrimando el ombro à la Eſcala de la penitencia, (valoreada con la Sangre de Ieſu Chriſto) haze patentes las puertas de la gloria, para que los Pecadores aſſalten ſus murallas à fuerça de los meritos infinitos de el Señor, que de riguroſa juſticia ſatisfizo por los hombres.

Dominum innixum ſchalæ.

Bernardinus proximè datus: *Exemplo expugnantium civitem, vel caſtrum.*

Matthæi 11. *Regnum cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.*

Paulus Granatenſis hic: *Exultent mortales, quia ſi in Cœlum ingredi volunt, non ſolum ex miſericordia, ſed ex iuſtitia, & violentia Cœlum illis patet; non quod ipſi ſuis viribus Cœlum aperiant, ſed quod ex viribus Chriſti velut violenter ſit appertum.*

D. Thom. 3. p. quæſt. 48. per totam.

Clemens Alexandrin. lib. 2. Pedagogi: *Iacob humi dormiebat. & lapis erat ei pulvinus, atq; viſu*

26 No dexemos à Iacob, que nos da leccion valiente de aſſaltar, y eſcalar la gloria. Peregrino, y pobre dexa la caſa de ſus Padres ricos. Todo el carruage, y aparato de familia, ſe reduce à vn Baculo: el abrigo, y poſſada eran los campos, y

qui

quidem videre dignus eſt habitus, quod capiũ hominis, ſupereba t.

Auguſt. tom. 10. ſerm. 79. de Tempore: *Quid eſt in ſcha la incumbere niſi in ligno pendere? Conſiderate fratres, quis in ligno Crucis pro Iudæis oraverit, & agnoſcetis, quis ad Iacob ſchalæ incũbens de Cœlo clamaverit.*

deſiertos, en la inclemencia de la noche: la cama, el duro ſuelo, y la almohada vna piedra. Bravo rigor! Terrible penitencia! Por ella eſcalò el Cielo, (dixo el Alexandrino Clemente) y ſe hizo merecedor de aquella miſterioſa viſion: *Viſum quidem videre dignus eſt habitus, quod captum hominis ſupperabat.* Atendida la capacidad natural de aquel hombre, no cabia en ella la viſion; conſiderada la aſpereza con que ſe trataba aquel Penitente, era vaſo capaz de tanta dicha, que por ella ſe le abriò el Cielo, y le arrojó eſcalas, para aſſaltar el Caſtillo fuerte de la gloria. En la cima de la eſcala eſtava el Señor: *Dominum innixum ſchalæ.* Miſterio grande, (eſcrive Auguſtino) ſi bien ſe conſidera! Dios en la eſcala, es Chriſto en la Cruz, perdonando enemigos, repartiendo Reynos, franqueando el Paraylo, y de partida para baxar al Limbo de los Padres, à darles libertad de la priſion dura que padecen: y todo ſignifica, que no le baſtàra à Iacob ſu penitencia, para ponerle à la puerta de la gloria, ſi no ſe la abriera el Señor con la llave de la eſcala, en que eſtà ſignificada la Cruz. (que es el propiciatorio de las Divinas miſericordias, y la Cathedra en que franquea à los Fieles Indulgencias, y Perdones, remitiendo culpas, y abreviando penas)

Exodi 25. v. 17, *Facies, & propiciatorium de auro mundiſſimo.*

Oleaſter hic ad mor. *Nuſquam legimus Deum inſtituiſſe in hoc mundo domum iuſtitiæ, qua reos puniret, aut ſaltem indicaret: ſed cum commu qua*

27 De oro puriſsimo, y aquilatado era el Propiciatorio: (pueſto, y lugar de Perdones, è Indulgencias, como la voz miſma lo ſignifica) era cubierta de el Arca, y eſta cuſtodia de la Ley de el Manà, y de la florida vara de Aaron. Toda la fabrica es miſterioſa, y admirable que predica la miſeticordia, y piedad Divina con los hombres. Nueſtro Sapientiſsimo Maeſtro Fray Geronimo de Oleaſtro, haze digna ponderacion de que no aviendo el Señor inſtituido en eſte viſible mundo, caſa de juſticia, para caſtigar Reos: mandaſſe frabricar el Propiciatorio: (lugar de Indulgencias, y Perdones) vno mandò fabricar à Moyſes. Caſi infinitos ſon los de la Ley de Gracia, pues en ella tantas ſon las caſas de perdonar, como Igleſias, y Altares en que mueſtra ſu infinita piedad. No por eſſo hemos de ſoltar la rienda al cavallo deſbocado de nueſtro apetito, porque ninguna culpa ſe quedarà ſin pena. Quanto mas benigno anda eſte Señor en Indulgencias, y Perdones en eſta vida; tanto mas riguroſo le experimentarà el Pecador en la otra. Caſas de propiciacion ſon las Igleſias: lugar de Indulgencia ſon los Altares en que ſe ofrece la ſangre de el cordero de valor, y precio infinito: el que viviendo no ſe aprovechare de eſte grandiſsimo teſoro, padecerà acerbiſsimas penas en el Purgatorio. O quiera Dios, no ſea en el infierno!

peccatis noſtris propitiaretur inſtituit, non vnicam ſed pœnè infinitas. Quot enim ſunt Eccleſiæ: tot ſunt domus propitiationis: ſed non ideo putes te impunè peccatorum: quoniam tanto ſeverem in alio mundo conſtruxit, quanta in hac vita conſtituit benignio rem.

28 En todos nueſtros Conventos de Predicadores, ay Capilla, ò Altar, dedicado à Maria Santiſsima de el Roſario. Todos ſon propiciatorios, y Aras de Indulgencias para los Fieles, todas ſon aplicables à los Fieles Difuntos. Gregorio Dezimo Tercio concedió indulto de Altar privilegiado, al de el Santiſsimo Roſario de la Igleſia de Predicadores de Racconiſio, para que quantas vezes qualquiera Sacerdote, perteneciente à aquel Convento (y no de otra manera) dixere en dicho Altar Miſſa de Difuntos por qualquier Cofrade, ſaque ſu alma de el Purgatorio. Por eſta conceſsion ſolo parece ſe eſtiende la Indulgencia à los Cofrades Difuntos: pero el miſmo Pontifice, concediò indulto de Altar, privilegiado al de el Santiſsimo Roſario de nueſtro Convento de Santiago de Pamplona, para que diziendo Miſ-

Gregor. XIII Bulla, que incipit, *omnium ſalus*, data die 30. de Octubre 1682. Citaſe en el Sumario noviſſimo, confirmado por N. Sãtiſsimo Padre *Inocencio XI.*

Otra Conceſsion de el miſmo Gregorio XIII. à la Cofradia de N. Convento de Santiago de Pamplona el miſmo año, à 28. de Agoſto Veaſe N. M. Fr. Franciſco Sanchez, pun-

ſa tua

tualiſsimo Examinador de Indulgẽcias, en ſu libro de el Roſario, c. 6. num. 106. y 107.

Sumario de Inocencio XI. capit. 13. de las Indulgencias de el Roſario, en favor de los Difuntos, num. 3.

ſa de Difuntos en èl qualquiera Religioſo de dicha Caſa, tan ſolamente por el Anima de qualquiera Fiel la libre de las penas de el Purgatorio: y ſiendo cierto, que Nueſtro Santiſsimo Padre Inocencio Vndezimo eſtendió, y hizo comunes a todas las Cofradias de el Santiſsimo Roſario: lo particular de cada vna; no ſe puede dudar, que eſtas gracias las gozan todas; y que todos los Altares de el Santiſsimo Roſario, ſon de Anima, diziendo la Miſſa de Difuntos qualquiera Religioſo de el Convento, aunque el Difunto no ſea Cofrade: y ſe aſſegura eſta ſegunda parte, porque expreſſamente Inocencio Vndezimo aplica todas las Indulgencias, y en eſpecial, la de la Miſſa dicha en el Altar de el Santiſsimo Roſario por Religioſo del Convento, para que ſufragie a qualquier Cofrade Difunto, y Almas de los Fieles Difuntos, que vnidos con Dios por la caridad, paſſaron de eſta vida. De que claramente conſta, que eſta Indulgencia ſe eſtiende a los Fieles todos: y ſolo tiene limitacion en que en Sacerdote ſea Religioſo de el Convento, y diga la Miſſa de Difuntos en el Altar de el Roſario.

Alexandro VII. Bulla 176. y Clem. IX. Bulla 39. en el Bullario Magno, citados por el M. Sanchez, vbi proxime.

20 Siendo eſte punto de tanta importancia para las Animas, no puedo dexar de notar, que aunque por virtud de eſtas conceſsiones, deve ſer la Miſſa de Requiem, ay dos declaraciones de dos Sumos Pontifices, Alexandro Septimo, y Clemente Nono, que expreſſan, y conceden, que las Indulgencias concedidas por las Animas de Purgatorio en Altares privilegiados, ò perpetuamente, ó por tiempo, aunque ſea en dias particulares, les aprovechen, aunque la Miſſa no ſea de Requiem: ſegun el tenor de los Indultos; ſino de la fieſta ocurrẽte, en la qual no ſe puede celebrar Miſſa de Requiem, yà ſe celebre por obligacion, yà por ſola devocion de los Fieles. Quales ſean los dias en que no ſe puede dezir Miſſa de Requiem, declarò la Sagrada Congregacion de Ritos, en veinte y vno de Iunio de mil ſeiſcientos y ſetenta: y ſon Domingos, y Fieſtas dobles, y aquellos dias en que no ſe puede celebrar de Fieſta doble; de que ſe colige, que en tales dias, diziendo Sacerdote de el Convento en el Altar de el Santiſsimo Roſario Miſſa propia de el dia, ſe ſaca Anima, como ſi ſe dixeſſe de Requiem.

§. IX.

El ſacrificio de la Miſſa, es honra para Dios, y mucho provecho para los Fieles: daſeles por Viatico, porque es Pan de fuertes, y eſcala de la gloria: haze que los años de penas, ſe abrevian à dias. A ſu viſta ſe hazen patentes las puertas de la gloria. Es manà, que ſuſtenta, y refrigera. Poderoſos ſon los ſufragios de los Santos, para abrir las puertas de el Cielo. Por la puerta de Corpus Chriſti, *ſe introducen las Almas al deſcanſo. Por la Cananea rogaron los Apoſtoles: por el Pan de los hijos logrò el deſpacho, como le quiſo. Toda Miſſa (aunque ſea de mal Miniſtro) tiene ſu valor intrinſeco: y los ſufragios, (hechos en nombre de la Igleſia) ſiempre aprovechan, y ſon ſatisfactorios. Ciegas, y coxas eſtàn las Almas de el Purgatorio: introducidas en el combite de el Altar, cobran ojos, y pies. La Sangre de el guſano Chriſto, rompe priſiones, y dà libertad, aplaca à Dios, y templa ſus iras. A viſta de el Altar, oye Dios los clamores de el Purgatorio, y haze paſſo franco para la gloria. Bien conociò Abraham, que eran Angeles ſus hueſpedes, prudente les pone la meſa: mientras duròo, toda la converſacion, fuè de miſeri-*

cordia. Luego que se acabò, se armaron de justicia contra Sodoma.

1 HOnra, y provecho contiene el Sacrificio, (dize David) y habla de la Eucharistia: (firmó el Incognito) la honra es para Dios, porque en èl es dignamente alabado: por esso se llama *Sacrificium laudis*: el provecho es para el hombre, porque le abre camino para la gloria: *Illic iter*: por esso se dà à los enfermos, que estàn de partida para la otra vida, y se llama, *Viatico*. Es larga la jornada, y peligroso el passo de la muerte: yà vimos, que el Cielo no se hizo para animos cobardes; si, para robustos, y valientes. Provida la Iglesia nuestra Madre, provee à sus hijos con el pan de fuertes, para que bien sustentada el Alma, no desfallezca en el camino: y briosa eche escalas, para introducirse en la ciudad de la gloria. Todo lo contiene el sacrificio Eucharistico: es Pan que fortifica. (aun en su sombra lo experimentó Elias, el pan subcinericio le diò fuerças para el camino de el monte de Dios) Es pá, que es camino de la gloria: (dixolo David) *Illic iter*: y es escala de la biena venturança: (firmòlo sobre nuestro Texto el Incognito) *Hæc est scbala, qua fideles ascendunt.* Los devotos que ofrecen Missas, y sacrificios por las Almas de el Purgatorio, honran, y aprovechan: honran, à Dios, porque le alaban: *Sacrificium laudis*, y aprovechan à las Almas, porque las fortalecen para la tolerancia de sus penas: las ponen de la gloria en el camino, y dan escala para assaltar los muros de la ciudad, y corto celestial: *Illic iter. Hæc est scbala.*

Psalm. 49. v. 23. *Sacrificium laudis, honorificavit me, & illic iter, quo ostẽdam salutare Dei.*

Incognit. hic: *Sacrificium Eucharistiæ.*

Et paulo post: *Hoc Sacrificiũ dicitur via eundi ad Deũ propter quod Viaticum dicitur: vnde subdicit*: Et illic iter: *scilicet in sacrificio illo, quia hoc sacrificium est via ad Deum. Hæc est scbala Iacob, qua Angeli, id est, fideles ascendunt, &c.*

3. Reg. 19. v. 6. *Ambulavit in fortitudine cibi illius, &c.*

2 A siete años de prision fuè condenado Nabuco por altivo: yà vimos, (de parecer de algunos) que el plazo de años se reduxo à meses por las oraciones de Daniel. No aprueba mi Carense esse sentir: y assentando, (con los mas) que durò siete años la dura prision, y penitencia, passo à hazer paralelo de esta penitencia de Nabuco con la que ordenó Dios al Leproso. En pena de su achaque era separado de los Reales: y para ser restituido, se sacrificava vn paxaro: rociavale el Sacerdote con la sangre de la avecilla, y despues de esta diligencia à los siete dias se restituia à su Tienda, ò Tabernaculo. Assi Nabuco, como el Leproso, significan al pecador. (firman las mas comunes Glossas) Con que en ellos tenemos dos pecadores castigados: à vno, por sobervio le dan siete años de destierro, y tratan como a bruto: a otro por infecto, le estrañan siete dias de su Tienda. Aquel passa siete años de penas, para restituirse a la corona: este, en siete dias de separacion, entra en su Tabernaculo. Aqui la duda: si ambos son pecadores, y ambos castigados; porquè la pena de vno dura siete años, y la de el otro se abrevia à siete dias? No vèn, (dize el Tuycense (que el Leproso se prevenia con el rocío de el sacrificado paxaro, y que este simboliza à Christo, (*Passer Christum significat*) que es dezir: assi Nabuco, como el Leproso, son pecadores, a quienes sus culpas pusieron: à aquel en el Purgatorio de la privacion de la corona; y a este en la separacion de los Reales; y durò la pena de el vno, siete años, y la de el otro se abreviò a siete dias: porque este fuè prevenido de la sangre de el paxaro sacrificado, en que se significa la Sangre de Christo, sacrificado en el Altar; lo qual no sabemos de aquel, en que se nos dà a entender la eficacia de el sacrificio de la Missa, en abreviar penas, haziendo, que los años sean dias, y en abrir las puertas de la gloria, a los que padecen penas.

Supra §. 6. nu. 16.

Danielis 4. v. 22. *Septem tempora mutabuntur propter te.* Levit. 14. v. 8. *Maneat extra Tabernaculum septem diebus.* Rupert. lib. 2. in Levit. cap. 14.

3 Al favorecer Dios a su Pue-

Pſalm. 77. v. 23. *Ianuas Cœli apperuit, & pluit illis Manà.*

Pſalm. 23. v. 7. *Attollite portas, &c.*

Pueblo con el Manà, (en la peregrinacion de el deſierto) abrió de par en par las puertas del del Cielo: *Ianuas Cœli apperuit*: y al ſubir Chriſto (acompañado de los Iuſtos) las hallò cerradas: y para que ſe abrieſſen fueron meneſter repetidos ordenes de ſu imperio: *Attollite portas*. Buſquemos de eſta diferencia el miſterio. Sube Chriſto à la gloria, (aſsiſtido de Almas ſantas) y halla cerradas las puertas, mandalas abrir, y hazenſe patentes à ſu imperio, en ſeñal de que ſe abrieron por los meritos de ſu Paſsion, y que ſin eſſa llave, ſe eſtuvieran cerradas. Llueve à los Iſraelitas el Manà: y à viſta de eſſe Pan de Angeles, abriò de el Cielo las puertas: *Ianuas Cœli apperuit*: y ſi me preguntan con què llavè? dirè que fuè el Manà, (ſombra de la luz de el Sacramento) para darnos à entender la eficacia de el Pan Sacramentado que ſe ofrece en los Altares, en el Manà: (pincelada, y ſombra ſuya) y que ſi eſte fué llave que abriò las puertas de el Cielo; aquel es llave maeſtra de las puertas de la Gloria.

4 Aun no he dado mi concepto. Al ſubir Chriſto al Cielo, ſon meneſter mandatos, para que ſe abran las puertas de la celeſtial Corte: *Attollite*, y aun detenciones en demandas, y reſpueſtas de los corteſanos, haſta informarſe bien de quien es el que llama: *Quis eſt iſte Rex gloriæ?* Y al vèr llover el Manà à los Iſraelitas, ſe abren ſin dilacion para que cayga ſobre el Pueblo aquel rocìo de el Cielo: *Ianuas Cœli apperuit, & pluit illis Manà*. Sabroſo bocado me ofrece la diferencia. Aora miren: al ſubir Chriſto à los Cielos, era preciſa la auſẽcia de los hombres que dexava en la tierra: y fuè ingenio de ſu amor componer el irſe, y el quedarſe, para q̃ la gloria le gozaſſe en ſu ſer, y la Igleſia Sacramentado en ſus Aras: y aunque el poder de Chriſto ſea el miſmo Sacramentado, que glorioſo, no sè que tiene Sacramentado, para abrir las puertas de el Cielo, que al llegar à ellos glorioſo, ſe eſtàn cerradas, haſta que las manda abrir: y à viſta de el Manà, (en que ſe repreſenta Sacramentado) ſin dilacion alguna ſe hazen patentes: *Ianuas Cœli apperuit.*

5 A mas ponderacion me llama mi Maeſtro el Cayetano. Carga la conſideracion el Purpurado Interprete en la palabra, *Pluit*: (que en ſu proprio ſignificado correſponde à llover) y dize que vsò de eſſa voz el Eſcritor Sagrado, porque juntamente con el Manà, llovian las nubes vn celeſtial rocìo, que refrigerava al fatigado Pueblo: como Manà ſuſtentava à los Iſraelitas: como rocìo templava los ardores de el camino: era ſuſtento para los cuerpos, y refrigerio para las anſias en que ardian por llegar al deſcanſo de la tierra prometida. Mas claro: llover (con propriedad) ſolo ſe dize de el agua, y lo que es proprio de el agua, aplicó al Manà la Eſcritura, por el efecto que no ſolo era ſuſtentar como comida; ſi, tambien à apagar incendios, templar fogoſidades, y refrigerar ardimientos: *Pullit illis Manà.*

Pluit illis Manà.

Cayetan. hic: *Deſcendebat illis Manà, ſimul cum rore propterea per modum pluviæ deſcribitur.*

6 Aora à nueſtro propoſito: dos efectos tenia el Manà; como comida ſuſtentava; en quanto llovia, apagava ardores. Eſtos efectos miſmos (con el exceſſo que haze la luz à la ſombra) tiene el Euchariſtico Manà, (Pan de Angeles) que en turbiones de gracia baxò de el Cielo. Como Pan de vida la dà à las Almas, que caminan eſte valle de lagrimas à la patria deſeada: como rocío, y agua apaga las llamas en que arden de el Purgatorio, anſioſas por llegar à la gloria.

7 Aora entiendo à nueva luz, porquè al bote de la lança ſe deſatò en Sangre, y Agua el coraçon de Chriſto nueſtro bien. Fuè aquella miſterioſa herida, à

Ioan. 19. v. 34. *Exivit ſanguis, & aqua.*

Hieron. cit. N. Ianuenſi, ſer.

ſer. 1. de Exaltat. Crucis: *Sanguis Chriſti clavis eſt Paradyſi.* Et D. Thom.

peremne manantial de gracias: de aquel Cielo roto llovieron Sacramentos en copioſa avenida para la Igleſia, y con gran propriedad manò de aquella fuente ſagrada el Sacramento de amor, que ſe celebra en el Altar. (por eſſo tuvo en el coraçon ſu principio) De la Sangre de el Coſtado firmò Geronimo, y confirmò Thomàs, que era llave de el Paraiſo. Sangre, y agua llueve el coraçon de Chriſto, para dar al hombre en la Sangre vna maeſtra llave, (labrada en la fragua de el coraçon divino) para abrir las puertas de el Cielo: y ſi las llamas de el Purgatorio eſtorvaren la entrada; eſtà el remedio en el agua, mayor contrario de el fuego. Aqui deve mirar la Igleſia, mandando, que el Sacerdote eche agua en el vino: (que ha de ſer Sangre de Chriſto) para que entendamos, que la Sangre de el Altar tiene el ſer de llave, para abrir el Cielo; y el efecto de agua, para apagar la llama, que puede ſer eſtorvo à la entrada.

8 No ſolo vna puerta de el Cielo ſe abriò à la preſencia de el Manà: muchas ſe hizieron patentes. Notòlo mi Carenſe: (*Ianuas dicit pluraliter*) Quatro puertas (dize el gran Cardenal) tiene la Ciudad de la Gloria: vna es la puerta de la inocencia: por eſta puerta entran los que nunca pecaron. Otra, es la puerta de la penitẽcia: por eſta entran los que arrepentidos de ſus culpas, y verdaderamente penitentes las confieſſan. Mas como por la penitencia, aunque ſe remite la ofenſa, y lo eterno de la pena, queda por purgar lo temporal en el Purgatorio; ay otras dos puertas, que hazen paſſo de èl à la Gloria, y eſtas ſon: *Sanctorum ſuffragia, & Corpus Chriſti.* Los ſufragios de los ſiervos, y amigos de Dios, y el Cuerpo de Chriſto, que dixo de ſi: (por S. Iuan) *Ego ſum oſtium.* Yo ſoy la puerta, y no ay otra: (dixo aqui mi Cayetano) porque aunque la inocencia, la penitencia, y los ſufragios, ſean puertas que diſponen la entrada; la q̃ vltimamente introduce al deſcanſo de la Gloria, es la puerta de *Corpus Chriſti.*

Ianuas Cœli apparuit. Hugo C. hic: *Dicit ianuas pluraliter. Quia alia eſt ianua innocentia: alia pœnitentia, alia Sanctorum ſuffragia, alia Corpus Chriſti.* Qui dicit: Ioann. 10. *Ego ſum oſtium.* Cayetan. ad hunc locum Ioan. *Vt intelligamus per ipſum tãtum aditum haberi ad Oves*; hoc eſt: *Prædeſtinatos, nullaque alia via ingreſum patere ad eas.*

9 Siempre dà mucho que diſcurrir aquel memorial de la Cananea, ſobre la ſalud de ſu hija, maltratada de el demonio: à gritos pide à Chriſto miſericordia, y el Señor calla por mas vozes que dà la deſconſolada muger. Interceden los Apoſtoles, que ſiempre fuè de generoſos animos hazer buenos oficios por vn afligido: y los favores (dixo no sè quiẽ) ſon de caſta de Manà, qua ſi no ſe gaſtan ſe pudren. Eſcuſaſe el Señor à la interceſsion: inſta la ſuplicãte: proſigue el Redemptor ſu eſcuſa, con que no avia venido, ſino à las ovejas, que avian perecido de Iſrael: y que fuera deſperdicio dar el pan de los hijos à los perros. Todavia inſta la muger, y à los pies de el Señor dize: vengo en todo: oygo la eſcuſa, recibo la afrenta de ſer tratada como perra; mas no puedo dexar de replicar, que tambien los perrillos comen de las migajas que ſe caen de las meſas de ſus dueños. O muger, grande es tu Fè! Hagaſe lo que pides, como lo quieres: *Et ſanata eſt filia in illa hora.*

Matth. 15. v. 22. *Miſerere mei Domine fili David.* Et v. 26. *Non eſt bonum ſumere panem filiorum, & mittere canibus.* Paulus Granat. hic: *Primũ Dominus non reſpondet: ſecũdo, negot: tertio, canem appellat.*

10 Iuſtamente admiran los Padres (atendiendo el blando genio de Chriſto, y ſu inclinacion à favorecer) la ſequedad con que oye à eſta muger, y lo que le dilata el conſuelo. Dà vozes la muger, y camina Chriſto: levanta ella el grito, y calla el Señor. Con los interceſſores ſe eſcuſa: y lo que mas és, tratar mal de palabra à la parte, ſobre dilatar el deſpacho. No vèn, (dize el Seleuco) que es arte divino el deferir lo que ſe le pide para deſpachar mejor: *Parturiens donationem retrahere ſimulat.* Como de parto eſtava el Señor, (dize el diſcreto Padre) y dèſeava con mas ardimiento el hazer bien, que la muger el recibirle. En los ahogos de el parto, nada deſea tanto la afligida paciente, como dar à luz el feto, porque haſta que le dà, todo es penas mortales, y en darle eſtà ſu gozo: *Cum peperit gaudet.*

Seleucus ora. 20. *O mulier magna eſt fides tua, ideo tibi gratificari diſtuli, vt fidẽ tuam in exemplũ proponerem totam tibi curationis menſam explico; non vt canimicas; ſed vt filiæ totum panẽ largior.*

det. Dolores [como de parto] cuesta al Señor el detener las mercedes: es empero, en orden à nuestro mayor bien, porque la dilacion mira à que la merced sea mayor, y el disimulo, en el dar à encender los afectos de el pedir. Hondamente el mismo Basilio: [en el passo que discurrimos] *Non vt canis micas; sed vt filiæ totum panem largior.* La peticion de el memorial, solo rezava por migajas; [sustento de los Perros] pero como se dilatò el despacho, saliò la merced tan cumplida, que tratandola como à hija, la concedió el pan entero: *Vt filiæ totum panem largior*: y en la misma hora que la diò pan, [como à hija] cobrò salud la hija, à quien atormentava el demonio: *Sanata est filia in illa hora.*

11 Aora à nuestro proposito. La Cananea [firmò Theofilato] significa à la Iglesia congregada de los Gentiles, à quienes retardò Dios sus favores con tanta dicha, que les admitió al ser de hijos, sentandolos à su mesa, y dandoles en el Altar el Pan consagrado de su Cuerpo: *Obtinuerunt Panem corporis Domini.* Este es el Pan que ofreciò liberal à la Cananea, y este el que diò salud à su hija, y librò de los tormentos con que la afligia el demonio. A tres puertas llamò esta muger: solicita de el alivio de su hija, llamò à la puerta de la penitencia, pidiendo al Señor misericordia: *Miserere mei*: y no fuè respondida: llamò à la puerta de los *sufragios de los Santos* en la intercesion de los Apostoles: *Rogabant eum*, y se escusa Christo: suplicó por las migajas de la mesa de el Señor; concediòla liberal todo el Pan de la Eucharistia: y como entrò por la puerta de Corpus Christi, saliò el despacho corriente, sin dilacion, y como se pedia: *In illa hora fiat sicut vis.*

Theophilat. Matth. 15. *Cananea simbolum Ecclesiæ è gentibus collectæ. Nam, & gentes prius repulsæ fuerunt, & postea in filiorum ordinem allectæ, & obtinuerunt panem corporis Domini.*

Chrisost. homil. 17. ex varijs in Matthæum: *Cananea pœnitentiam accepit commitem, quæ advocati illocum implevit.*

12 Muy de notar es en este passo, que siendo tan ordinario en Christo el expeler demonios, mandandoles con proprio imperio salir de los cuerpos: [como vemos en la Sagrada Historia] mude de estilo en la curacion de esta muchacha, (hija de la Cananea) remitiendo à su madre la expulsion: *Fiat sicut vis*, como si dixera: (glossò el Chrisostomo) curala tu. Yo te hago su medico, y te doy la receta, que el es sanalotodo de las mas graves dolencias: *Tibi remitto medicamentum.* Aora, Señor, que medicina es essa tan saludable, que expele demonios, y alivia de tormentos, y penas? Hagan memoria de lo que deziamos de el *Seleuciense.* (*Vt filiæ totum panem largior*) Diòla el Pan de los hijos: (que es el de el Altar) y con èl la mejor medicina, para aliviar penas, y solazar tormentos, como quien dize: No tengo yo que hazer, si te doy esse Pan, que es de tanta virtud, que à vista suya tendrà tu hija la libertad que la deseas, y cessaràn las penas con que es atormentada. Esta medicina dexó Christo en su Iglesia, para aliviar las penas de las Almas, que en el Purgatorio padecen: si se la aplicamos, cessaràn sus tormentos.

lia tua: sed fiat sicut vis. Tu eã cura, esto medicus tibi remitto medicamentum, vt imponas ei. Marci 1. nu. 5 *Obmutesce, & exi ab homine,* & cap. 5. n. 8. *Exi spiritus in mundo, &c.*

13 A mas reparo me llama, el que dè Christo comission à esta muger, para que cure à su hija. Ya que el milagro se ha de hazer por ministerio de otro, haga ministro à vno de los Apostoles, que son vnos Santos, y no à vna muger sobre gentil Cananea, descendiente de *Canaã*; (nieto de Noè) nacion maldita. (*Maledictus Canaam*) Pues como vna muger de estas señas ha de exercer tan alto ministerio? Para el punto que discurrimos, me ofrece provechosa doctrina mi Maestro, y señor Santo Thomàs, que juntamente satisface à la duda. Pregunta el Doctor Angelico, si la Missa de el Sacerdote malo tiene el valor mismo, que la de el bueno? A que responde, prescindiendo en la Missa el Sacramento que se celebra en ella, de las oraciones que en ella se ofrecen por Vivos, y Difuntos. En quanto Sacramento, es el mismo el que ofrece el Ministro malo, que el bueno: y no siendo otro, tiene el valor mismo, y eficacias, porque es-

Genes. 9. v. 25

D. Thom. 3. quæst. 82. art. 6. in corp. *In Missa duo est considerare, scilicet, ipsum Sacramentũ, quod est principale, & orationes, quæ in Missa fiunt pro vivis, & mortuis quãtum ad Sacramentum non minus valet Missa Sacerdotis mali, quam boni, quia vtrobique idem conficitur Sacramentum. Oratio etiã quæ fit in Missa potest considerari dupliciter: vno modo in quantum habet efficacia-*

ficatiam, & de votione Sacerdotis orantis, & ſic non eſt dubium, quod Miſſa melioris Sacerdotis magis eſt fructuoſa: alio modo in quantum oratio in Miſſa profertur à Sacerdote in perſona totius Eccleſiæ cuius Sacerdos eſt Miniſter, quod quidem miniſteriũ etiam in peccatoribus manet, vnde etiã quantum ad hoc eſt fructuoſa, non ſolum oratio Sacerdotis peccatoris in Miſſa, ſed etiam omnes orationes eius, quæ facit in Eccleſia ſticis officijs in quibus gerit perſonam Eccleſiæ, licèt orationes eius privatæ non ſint fructuoſæ.

ta conſideracion preſcinde de Miniſtro, y ſolo mira al Sacramento, el qual ſe valora, por lo que en èl ſe ofrece, y no por quien le ofrece. Ay tambien en la Miſſa Oraciones por vivos, y difuntos, las quales deven conſiderarſe con dos reſpetos: vno, al Miniſtro, (que las ofrece) y otro à la Igleſia. (en cuyo nombre las ofrece) Atendido el Miniſtro, y la eficacia, que como particular dà à las oraciones, es indubitable, que es mas fructuoſo el ſacrificio del Sacerdote bueno, que el de el malo: ſi empero, eſtas oraciones ſe conſideran, reſpecto de la Igleſia, (en cuyo nombre ſe ofrecen) ſon fructuoſas, y eficaces: (aũque ſean por mal Miniſtro) y no ſolo corre eſta doctrina (proſigue Thomàs) en las oraciones de la Miſſa; ſi, tambien en los Oficios todos que ſe celebran en la Igleſia, porque en ellos no obra como perſona particular; ſi, en perſona de la Igleſia: y de todo es la razon, que el mal Sacerdote (en quanto perſona particular, y privada) es miembro muerto, y la Igleſia (en cuyo nombre ofrece ſacrificios, y oraciones) es cuerpo vivo. Yà eſtà clara la reſpueſta à la duda que propuſimos. Quiſo el Señor dar à entender la eficacia de el Pan de la Euchariſtia, y que era la miſma (con la preciſion dada) en qualquiera mano, y puſola en mano de la Cananea: (muger Gentil) *Tibi remmitto medicamentum.* A ti: (aunque pecadora) à ti: [aunque deſcendiente de el maldito Tribu de *Canaan*] à ti, (aunque perra) para que entiendan los Fieles el valor de eſſa medicina, y que no pierde ſu eficacia, y fuerça, porque la adminiſtre vn pecador.

Holcot ſuper. ſapient. lect. 200. cap. 18. *Non puniuntur per bonus, nec per malos. Non per bonos, quia non eſſet conveniens, quod concives ſuos*

14 Dificultan los ſagrados Interpretes, ſi ſon Angeles, [buenos, ò malos] los que atormentan à las Animas de el Purgatorio. Ni vnos, ni otros: [reſponde nueſtro Sapientiſsimo Holcot] no los buenos, porque fuera inconveniente, que los Angeles de el Cielo fueſſen verdugos de vnas Almas ſantas, que han de ſer ſus compañeras en la Gloria. Ni los malos, porque no es decente poner en manos de demonios, para que executen caſtigos de la otra vida, en los que en eſta les vencieron: y aſsi ſon caſtigados: *Per ſolam divinam Iuſtitiam.* La Iuſticia Divina eleva al fuego que les abraſa, y apriſiona. Crueles tormentos padecia la hija de la Cananea: (ſiendo el demonio el verdugo) *Malè à dæmonio vexatur*: no ſon menos crueles los que padecen las Animas. [aunque vengan por otra mano) Cuydadoſa la madre de la ſalud de ſu hija, buſcò la medicina, y ſe la diò el Señor en el Pan Euchariſtico: *Vt filiæ totum Panem largior.* Eſſa medicina nos dexò à ſus hijos en los Altares de ſu Igleſia: apliquemosla à las Animas de el Purgatorio: alli padecen los hijos de vnos; los Padres de otros: alli ſon atormentados nueſtros hermanos, nueſtros vezinos, compañeros, y amigos: hijos ſomos de la Igleſia, y por hijos tenemos derecho al Pan de vida que nos dexó nueſtro Padre Chriſto: por ſi, tiene virtud, y eficacia de mitigar penas, de apagar llamas, de remitir deudas, ſin que la poca virtud de el Miniſtro, minore la virtud de el Sacramento, que es el miſmo, ofrecido por qualquiera Sacerdote.

ita vehementer affligerent. Nec per malos hoc decet fieri, quia non decet bonas Animas ita per illos torqueri, quorum prius fuerunt victores in via, & ideo per ſolam divinam Iuſtitiam ignis affligit Animas in Purgatorio exiſtentes.

15 Vn exemplito manual darà à entender facilmente la verdad de eſta doctrina. Eſtà preſo vn hombre por vna deuda; y por mas inſtancias que hagan al Iuez ſus mas eſtrechos amigos, no le ſoltarà de la carçel, haſta que la parte ſe de por ſatisfecha. Supo el caſo vn poco afecto, ó deſafecto al Iuez: y por hazer biẽ al preſo, pagò la deuda: hizo ſabidor al Iuez, pidiòle la libertad de el preſo, y de contado ſe le diò. (conſiguiendo el deſafecto, lo que no pudieron los ruegos de los mas eſtrechos amigos) Por deudas (que contrageron en eſta vida por ſus culpas) eſtàn preſas las almas en la carcel de el Purgatorio, de donde no ſaldràn haſta pagar en penas el vltimo quadrante. Miſſas, y ſacrifi-

cios

cios ſon moneda corriente, que acepta Dios en pago de aquellas deudas: (aunque el Miniſtro por pecador ſea deſafecto, y poco grato al Iuez) daſe por ſatisfecho, y dà libertad à los preſos, ſino por el Miniſtro, por la Miſſa en que ſe ofrece todo el teſoro de la Igleſia.

Luc. 14. v. 21. *Debiles, & cæcos introduc huc* Siriacus legit: *Claudos, & cæcos.*

16 Dos penas de dolor ſumo padecen las Almas en la horroroſa carcel de el Purgatorio. Tener embaraçada la viſta para vèr à Dios, es la vna; eſtàr preſas para andar en el camino de el merecer, es la otra: y es tal la eficacia del Sacrificio de la Miſſa, que quitandoles las priſiones para andar, les abre los ojos para vèr. Aſsi en la Cena grande de S. Lucas, como en el combite eſplendido de S. Matheo, dibujan los Padres la Meſa del Altar, de que groſſeros, y deſatentos ſe eſcuſaron los primeros combidados. No ſe malogrò la prevencion, porque el Rey dió orden à ſus Miniſtros, para que ſaliendo à los caminos, traxeſſen à los coxos, y ciegos que huvieſſen acabado de andar ſu jornada: *Ite ad exitus viarum, cæcos, & claudos introduc huc.* Eſtraño guſto de Principe! Noten bien las circunſtancias. A las puertas de la Ciudad, dize que ſalgan à buſcar coxos, y ciegos, y parece que es abandonar la prevencion toda de el combite. El miſmo Señor dize, que eſtà todo prevenido: *Parata ſunt omnia:* como ſi dixera: en punto de ſentarſe à la meſa: y ſiendo aſsi, parece q̃ era mejor llamar à los mas cercanos, porque vinieran mas preſto, y no ſe paſsàra la fazõ. Y cobra fuerça el reparo, que eſtando lexos los combidados, y ſiendo coxos, ſeràn dos los embaraços para venir puntuales: vno, el de la diſtãcia, y otro, el de la coxera: y ſiendo ciegos, no veràn el aliño de las ſalas, ni el aſſeo de las meſas. (que en los combites grandes, es el plato de la viſta) A todo ocurre la diſcrecion de Milàn Ambroſio, que es Dios el que llama, y con el llamamiento, quita eſtorvo, dà ſalud à enfermos, viſta à ciegos, pies à coxos, y abrevia las diſtancias: *Qui vocantur ad cœnam priùs vocando ſanantur.*

Ambroſ. lib. in Lucam ad caput 9. *Qui vocantur ad cœnam, priùs vocando ſanantur, ſi claudus fuit gradiendi facultatẽ vt veniret: accepit, ſi lumine oculorum priva tus, domum vtique Domini, niſi refuſa luce intrare non poterat.*

17 El Padre S. Hilario me dà mas luz para el aſſumpto q̃ ſigo: *Ite ad exitus viarum.* Eſtos caminos (dize el gran Padre) ſon los que andan los hombres: (durante la jornada de la vida de eſte ſiglo) llevalos Dios por diverſas veredas à la gloria. Los que aprovechan tanto en el camino de la perfeccion, que al fin de la jornada ſalen de eſta vida purgados, ſientanſe ſin detencion à la meſa de la bienaventuranza. Los que acabando la vida en gracia, deven purgar penas; ſon detenidos en el horno de el Purgatorio, para purificarſe, haſta quedar vaſos dignos del aparador de la gloria. Alli eſtàn ciegos, porque no tienen ojos para vèr à Dios: y eſtàn coxos, porque les faltan pies para andar en el camino del merecer: y aviendo acabado la jornada de eſta vida, han ſalido de viadores, y tienen todas las ſeñas que dà el Señor de los que llama à ſu meſa: *Ad exitus viarum cæcos, & claudos introduc huc.*

Ite ad exitus viarum. Hylari hic, in Cath. D. Tho. *Per viam tempus ſæculi intelligendum eſt.*

18 Aun no hemos dado el penſamiento, porque miro en pie la duda: ſi eſtàn preſas eſſas Almas en cadena de fuego, como han de andar? ſi eſtàn ſin pies, como han de venir? ſi eſtàn ciegas, como han de vèr? Aora noten lo formal de el recado, que diò el Señor al Miniſtro: *Cæcos, & claudos introduc huc.* No manda à los combidados que ſe vengan; ſi, al Miniſtro que los introduzga: *Introduc.* Adonde Señor? *Huc.* Aqui en la Cena, en la Meſa, en la Miſſa, en el *Memento de los Diſuntos.* El Miniſtro es el Sacerdote, introduzga en la Miſſa à las Almas de el Purgatorio: entreles en la meſa de el Altar, en que ſe ofrece la Sangre, y Cuerpo de el mejor Cordero, y con ſu virtud ſe deſatarán las priſiones, y los preſos tendràn libertad, los ciegos tendràn viſta, y los coxos pies, que dexando de correr buelen.

19 Mucho hemos ofrecido:

3. Regum 6. Magiſter, hiſtor. Scholaſt. 3. Regum ca. 8. de operarijs Templi: *Ad erude dandos lapides habuiſſe Salomonem ſanguinem vermiculi, qui* Tamir *dicitur: quo aſperſa marmora facilè ſecabantur. Quem invenit hoc modo. Erat Salomoni ſtrutio habens pullum, & incluſus eſt pullus ſub vaſe vitreo. Quem cum videret ſtrutio, ſed habere nequiret: de deſerto tullit vermiculum: cujus ſanguine linivit vitrũ, & fractum eſt.*

Pſal. 21. v. 7. *Ego ſum vermis.*

do: va de prueba. De el Sagrado Texto ſabemos, que en la fabrica de el Templo, no ſe oyò golpe de martillo, ni ruido de ſierra ni otro inſtrumento alguno en el ajuſte de los materiales: y dificultan todos, como ſiendo de ſuyo el marmol tan rebelde, huvo modo para labrarle, y para poner tan en ſilencio cada piedra en ſu lugar? A que reſponde el Autor de la Hiſtoria Scholaſtica, (de parecer de los Hebreos) que ſe labravan, y vnian con la ſangre de vn guſano, llamado Tamir: y ſi ſe replica de donde ſupo Salomon que la ſangre de aquel viviente tenia virtud para labrar, y vnir las piedras? Reſponde el Comeſtor, que ſupo, ò vió el Sabio Rey, que vn Ave tenia vn polluelo en ſu nido; el qual no era capàz de aver bolado, y echandole menos en el nido, le hallò en vna jaula de vidro, donde le avia pueſto en priſion el guſto, ò el antojo de el que le avia robado. Conſultò el Ave con ſus penas, como dar libertad al hijo preſo, y enſeñòla la naturaleza, que la ſangre de el guſano Tamir, tenia virtud para quebrantar la priſion, y romperla: (aunque fuera de dura piedra) buſcó el guſano, deſangròle, y con la ſangre en el pico, la aplicò à la priſion, y rompiendoſe dió puerta franca al paxarillo preſo. Chriſto, es Guſano: (èl miſmo lo dixo por David) *Ego ſum vermis.* Su ſangre derramada en la Cruz, quebrantò la carcel de el Limbo que apriſionava à los Santos Padres, y dió libertad à aquellas Almas juſtas para bolar à la gloria. La Sangre miſma ſe ofrece en los Altares: y aplicada al horno de vidro de el Purgatorio, rompe las cadenas, y dà libertad à los preſos de aquella obſcura, y riguroſa carcel.

20 Para que la Meſa de el Altar tiene eficacia para abrir ojos, y dar viſta à ciegos, es prueba real el ſuceſſo de Emaús. Ciegos eſtavan los Diſcipulos, (permitiendolo aſsi el Señor) para conocer al Maeſtro: *Tenebantur oculi eorum.* Durò la ceguera todo el camino, entraron en el Caſtillo, ſentaronſe à la meſa, tomò Chriſto el Pan: y lo miſmo fuè partirle el Maeſtro, que abrir los ojos los Diſcipulos: *Cognoverunt eum infractione panis.* Por juſtos juízios ſuyos, permitiò Dios aquella ceguera; pero à viſta de el *Sacramento de el Pan*, ceſsò la permiſsion, y ſe reſtituyeron à la viſta: (firmó mi venerado Auguſtino) *Facta eſt permiſſio, vſque ad Sacramentum panis.*

Luc. 24. v. 15. *Oculi autem eorum tenebantur.* Auguſt. hic in Cath. D. Tho. Récole dicta, tom. 1. trat. 2. §. 31. fol. 229. à nu. 16. vſque 23.

21 Tambien dà paſſos à los impedidos la virtud de aquella Meſa: à la ſuya regalò Abraham, aquellos Angeles, que tantos bienes dexaron en ſu caſa, y ſin que la peſadumbre de ſus años le fueſſe eſtorvo, ni la autoridad de ſu perſona le hizieſſe reparo, ſaliò à deſpedirlos cortès à diſtancia del camino. Vrbanidad atenta fuè, (dixo mi Oleaſtro) y devido reſpeto, à tan honrados hueſpedes, que la virtud no eſtà reñida con la corteſia, ni ſe paga Dios de Santos groſſeros; antes los mira con ceño: *Ab horret Dominus à Sanctis in cibilibus.* Lo que yo reparava (à mi propoſito) es, que diga el Texto, que el venerable anciano andava al paſſo de los Angeles: *Simul gradiebatur.* Los paſſos de los Angeles, ſon buelos: y para andar à ſu paſſo, era meneſter bolar: y ſiendo los muchos años peſada cadena q̃ apriſiona los pies de los ancianos, es meneſter buſcar cauſa, q̃ dieſſe virtud à Abraham, para ſalir tanto de ſu paſſo, que corre parejas con los Angeles. No vèn, que acaba de levantarſe de la meſa, (donde comiò el pan que amaſsò Sara, y el Ternerico, que de ſu Piara traxo el Santo viejo) y que à todas luzes eſſe combite repreſenta al de el Altar? Pues no buſquen otra cauſa: la virtud de eſſa meſa, le aligeró los paſſos: antes andava como Anciano: yà corre con paſſos de Angel, que mas que paſſos ſon buelos: *Simul gradiebatur.*

Gen. 18. v. 16. *Abraham ſimul gradiebatur.* Oleaſter hic ad mor. *Sancti viri; non ſolum ſancti ſunt, ſed etiam vrbanitatem norunt ab horret Dominus à ſanctis in cibilibus.*

22 Aora à nueſtro propoſito. Preſas eſtàn las Almas en la carcel de el Purgatorio: ciegas, para

vèr

verè el ſumo bien que deſean: coxas, para andar el camino de el merecer: y de tanta pena eſtà el alivio en la Meſa de el Altar, y en la Miſſa, que en èl ſe ofrece: *Introduc huc*: introducelas en la Miſſa, entralas en el Memento de los Difuntos, aplicales la virtud de el ſacrificio, que por ella ſe romperàn las priſiones, ſe abriràn los ojos, y alegraràn los paſſos: *Cæcos, & claudos introduc huc.*

Lucæ 14. v. 21 *Tunc iratus Pater Familias dixit ſervo ſuo, &c.* Et v. 16. *Homo quidam fecit cœnam magnam.*

23 A mas meditacion me llama el contexto. Al oír el Señor (de boca de ſu Siervo) las groſeras eſcuſas de los combidados, juſtamente ſentido de tanta ingratitud; explicò ſu ira: *Iratus Pater Familias.* Donde notava, que quando mandò diſponer la Cena, ſe llama hombre: *Homo fecit cœnam*: y al explicarſe ayrado ſe llama Padre: *Iratus Pater.* Mas en què parò el enojo? Diſſolvió el combite? echó à rodar las meſas? mandò cerrar las puertas? Que à todos dieron ocaſion los deſcorteſes, que ſe eſcuſaron. Nada menos; fuè enojo de Padre, que de ordinario es piedad de los hijos. Vengan los pobres, (dize) vengan los coxos, vengan los ciegos. O ſumma piedad de el Señor! Quando enojado, ſe derrama en favores; quando ofendido, ſe oſtenta piadoſo: mas què mucho, ſi aun eſtavan pueſtas las meſas? à cuya viſta los rigores de Iuez ſevero, paſſan à ſuavidades de Padre amoroſo: *Iratus Pater dixit, cæcos, & claudos introduc huc.*

Hierem. 11. v. 11. *Clamabunt ad me, & non exaudiam eos.*

24 Manda Dios à Ieremias, que predique en la Corte de Ieruſalen, y Ciudades de Iudà: y entre otros aſſumptos que le dà para el ſermon, vno es, que por mas que clamen, no ſeràn oídos: *Clamabunt ad me, & non exaudiam eos.* Iuſtamente cierra los oídos à los alaridos de ſus vozes, vn Señor mal ſervido. Hizieronſe ſordos aquellos Pueblos, (dize mi Hugo) à los preceptos divinos, y cerrò Dios los oídos à ſus ſuplicas en los contratiempos, y tribulaciones. Mas benigno nos deſcrive Iſaìas à eſte Señor, con los moradores de Egipto: *Clamavit ad Dominum, & mittet eis Salvatorem*: clamaràn al Señor, y reſponderà benigno à ſus vozes, embiandoles vn Salvador, que les ponga en libertad: *Liberabit eos.* Què eſtremos ſon eſtos, Señor? Tanto rigor con los de Iudà, y tanta piedad con los de Egipto? Vnos, y otros claman; à las vozes de vnos, no days audencia, (*Non exaudiam*) y à las de otros, reſpondeys benigno, y miſericordioſo, les days ſalud, y libertad? *Mittet Salvatorem, & liberabit eos*) Si, que en Egipto proveyó Dios de Altar: (dize el miſmo Texto) *In die illa erit Altare Domini in medio terræ Ægypti*: y eſſe Altar (firmò Thomàs) mirava al culto, y veneracion de Chriſto: *Ad cultum Chriſtianum.* El primer ſacrificio de el Cordero ſe ofreciò en Egipto; y como aquel Cordero ſacrificado fue ſimbolo ſolemne de el ſacrificio de la Miſſa; à viſta ſuya fueron oídos los clamores Gitanos, y conſiguieron ſalud, y libertad: *Mittet Salvatorem, & liberabit eos.*

Clamabunt ad Dominum à facie tribulantis, & mittet eis Salvatorem, & liberabit eos. Ibi paulo ante: *die illa erit Altare Domini in medis terræ Ægypti.*

D. Thom. hic: *De Altari ædificando ad cultum Chriſtianũ.*

D. Athanaſ. Synaita, lib. 8 Exameron: *Ægyptus prima vidit Agni ſanguinem ad veſperam in domibus ſignatum ad ſalutem, & oſtendit Agni Chriſti ſanguinem ad veſperam effuſſum.*

Ibi: *Et Titulus Domini, iuxta terminum eius, & erit in ſignũ, &c.*

Hugo C. hic: *Titulus Domini ſuper ſcriptus Cruci litteris Hæbraicis Græcis, & Latinis Ieſus Nazarenus, Rex Iudæorum.*

25 Vn titulo rematava el Altar: (y Titulo de el Señor) *Titulus Domini iuxta terminum eius.* Al Titulo de la Cruz, haze aluſiõ, (dize mi Carenſe) para que fueſſe (por todas ſus circunſtancias, y ſeñas) aquel Altar, que à Egipto diò libertad, y ſalud) ſigno de el Altar de la Cruz, en que ſe deſangrò el Cordero Ieſvs, Salvador, y Libertador de el Pueblo Chriſtiano: *Erit in ſignum*; (dixo el miſmo Texto) y ſi el ſigno diò ſalud, y libertad à Egipto; què eficacia ſerà la de el Signado? La Sangre miſma que derramò Chriſto en el Ara de la Cruz, ſe ofrece en los Altares de la Igleſia, aplicada à las Almas que claman en el Egipto, y cautiverio de el Purgatorio, ſerà ſalud de ſus penas, y libertad ſus priſiones.

Hug. C. hic: *Quia me audire noluerũt præcipientem, non exaudiam illos deprecantes.*

Iſaiæ 19. v. 9.

26 No ſolo aſſegura el Profeta (à viſta de de el Altar) la libertad al Pueblo Gitano; ſi tãbie paſſo, y ſalvo conducto, para la re-

Ibi v. 23. *In die illa erit via de Ægypto in Aſſirios.*

gion Ma-

Maluẽda hic: *Erit communio, & communicatio ſpiritualis, & Eccleſiaſtica fidei, & Sacramentorũ, & aliorum officiorum Chriſtianorum.*

Hug. C. hic: *Erit via*, id eſt, *liber tranſitus.*

Lauret. in Silva, verbo *Aſſe*, id eſt, *beatitudo. Typus Chriſti, cuius pinguis eſt panis.*

gion de los Aſirios: *Erit via de Ægypto in Aſyrios.* De la comunicacion eſpiritual, y Ecleſiaſtica: de Sacramentos, y oficios de los Chriſtianos, lo entiende mi Maluenda. Aora vamos atando citas: avrà Altar: *Erit Altare*: avrà camino: *Erit via*, (y eſcoliò el Maluenda) *erit communio*: y todo junto es dezirnos, que el Altar en que ſe celebra la ſacroſanta Comunion de el Cordero Iesvs, ſerà camino, y darà paſſo franco à los cautivos de Egypto, para la libertad deſeada en la region de los Aſyrios: y ſi eſtos ſe dominan de *Aſſer*, (por ſu interpretacion) es lo miſmo que *Beatitudo*, y ſignifica à Chriſto. *Cuius pinguis eſt panis*: (firmò el Laureto) y viene à ſer, que el Altar de la Comuniõ, es camino de los cautivos, y preſos à la libertad de la Bienaventuranza, alimentados de el Pan de robuſtos, Chriſto. A que mirò la Gloſſa de mi Hugo: (ſobre el Texto que diſcurrimos (*Erit via*, id eſt, *liber tranſitus*: (dixo el gran Cardenal) la Miſſa de el Altar dà paſſo franco à los cautivos de el Purgatorio, para la feliz region de la Bienaventuranza, y tẽpla los enojos divinos, para que ſuſpenda los caſtigos, y ſe terminen las penas.

Geneſ. 18. v. 5 *Ponam buccellam panis, &c.* Auguſtin. in Gen. quæſt. 34. Quæritur: *Si Angelos intelligebat, quomodo potuerit ad hanc humanitatem invitare, quoniam refectio mortali carni neceſſaria eſt, non immortali Angelorũ.* Hiſtor. Scholaſt. hic, capit. 51. de tribus

27 Bolvamos al combite de Abraham, que aquella Meſa de Angeles, ofrece dulces bocados al punto que diſcurrimos. Aſsienta el grande Auguſtino, que Abraham conociò que eran Angeles, los que en las apariencias de hombres llegaron à ſu Tienda: y viendo tan oficioſo al Santo Patriarca en las prevenciones de la meſa pregunta el motivo de ſu cuydado. Si aſsienta que ſon Angeles, para qué les previene comida de hombres? Si los reconoce Eſpiritus del Cielo, para què les previene manjares de la tierra? La adicion à la Hiſtoria Scolaſtica, me motiva la reſpueſta. Viendo Abraham la congoxa que el camino, y el ardor de el Sol ocaſionò en los tres Peregrinos, ſe perſuadiò à que erã hombres: miròles mejor, y de la converſacion, y algunas ſeñas que dieron, paſsò à entender, que hablava Dios en ellos: y pecho por tierra, adorò al Señor, (en cuyo nombre venian) paſsò adelante la converſacion, y de ella, (y otros vehementes indicios) ó yà fueſſe por inſtinto, y divina revelacion, ſe concluyò a que eran Angeles, y Miniſtros de el Señor de los Angeles; y con toda eſta certidumbre les diſpuſo meſa, y regalo, porque les viò en apariẽcias de hombres; de que paſſo a dar razon. Vió el Santo Patriarca en ſu caſa à tres Miniſtros de el Señor; bolviò ſobre ſu conciencia; y aunque eſta le acuſava nada, conſultò el caſo con ſu humildad, y ſalió de la conſulta, que era prudencia cautelar, ſi la venida de aquellos Miniſtros era para llenar la caſa de miſericordias, ò para executar en ella algũ rigor; y en todo caſo, diſpuſo el cõbite a los Angeles, haziendo eſte diſcurſo. Eſtos ſon Miniſtros, embiados de el Señor, ſi traen alguna dicha a mi caſa, mueſtro mi agradecimiento, dandoles la meſa: ſi vienen a executar algun caſtigo, templarè el rigor, y levantaràn de èl la mano. Amaſſe Sara el pan, yo traerè el ternero, y a viſta de la meſa, (que con tanta propriedad) ſignifica la de el Altar; ceſſaràn de Dios los enojos, y ſus Miniſtros ſuſpenderàn el caſtigo.

28 A la ſombra de vn arbol hizo poner el Patriarca la meſa, y alli les ſirviò en pie el Santo Anciano: *Stabat iuxta eos.* De el Hebreo leyò el Cayetano: *Stans ſupra eos.* Gran miſterio! Al llegar los Angeles à la puerta de la Tienda, *adoravit in terra*, pecho por tierra los adora rendido el Patriarca, y pone a ſus pies las venerables canas de ſu cabeça, y en la meſa tiene eminente lugar a aquellos celeſtiales Miniſtros: *Supra eos.* Contemplava en el arbol los Sacramentos, y miſterios de la Cruz, (dixo la Interlineal) y a la ſombra de eſſe arbol de la vida, los hombres (que por ſu naturaleza ſon inferiores a los Angeles) ſe elevan

Angelis ſuſceptis ab Abraham in additione: *Prius putavit Abrahã eos eſſe homines, in quibus tamen Deus, loquæretur propter quædam ſigna, divinæ Maieſtatis in eis apparientia, ideoque pronus in terram non eos: ſed in eis Deum adoravit: poſt verò percepit aliquibus figuris, vel divino inſtinctu, quod Angeli erant. Tamen videns eos habere corpora humana paravit eos eſcam.*

Ibi v. 8. *Ipſe ſtabat iuxta, eos.*

Cayet. iuxta Hebræum habetur. *Et ipſe ſtans ſupra eos ſub arbore* Interlinealis. *Stabat iuxta eos ſub arbore, quia Sacramentum Crucis intuebatur.*

a

à ser sus superiores: *Stans supra eos.*

29 Obsequioso Abraham, sirve à los Angeles: rendimiento fue cortesano à vnos celestiales Espiritus. Tambien pudo ser temor prudente à vnos Ministros de la Divina Iusticia: hasta poner la mesa pudo temer rigores; pero à vista suya, y à la sombra de la Cruz (en que el cordero Christo se sacrificò por los hombres) asseguró tantas misericordias, como lloviò Dios en su casa: y toda fuè doctrina misteriosa, y segura prenda, de que à la presencia de el Altar en que se ofrece la derramada Sangre de Christo, cessan los rigores de el Iusto Iuez, y todo es misericordias.

30 Confirmacion valiente ofrece al discurso lo restante de el sucesso: luego que se levantaron de la mesa, aplicaron la vista contra Sodoma. Noto lo formal de el Texto: *Cum ergo surrexissent inde viri direxerunt oculos contra Sodomam.* Luego que se levantaron, y no antes armaron sus ojos de rayos contra las nefandas Ciudades. Mientras duró el combite, todo el plato de la conversacion fuè de misericordias, y promesas à la casa de Abraham: luego que se acabò, començaron las iras contra Sodoma. Y pide grave consideracion, que siendo tan natural tratar los caminantes con los huespedes de su confiança los negocios à que caminan, (mientras comen) no tomen en la boca el rigor que van à executar, durante la Mesa, ni dèn parte à Abraham de su comission, de lo mismo que despues (sin poder contenerse) le dixeron en el camino. Por què siendo la conversacion de la mesa toda de misericordias à la casa de Abraham, no se toma en la boca palabra de los rigores que van à executar à Sodoma? Y luego que se levantan de la mesa, (*Cum ergo surrexerint inde*) se assoma à los ojos la ira contra la nefanda Ciudad. (*Direxerunt oculos contra Sodomam*) Y dà mucho cuerpo à la duda, que luego que salen al camino dan por menudo parte al Patriarca del castigo que van à executar: sobre que el santo Viejo hizo tantas intercessiones, è instancias, sin que tanta autoridad bastasse à conseguir el perdon.

Ibi v. 16. *Cum ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam.*

Ibi v. 17. *Nũquid celare potero Abraham, quæ gesturus sum?*

31 Toda la conversacion de la mesa fuè de misericordias, porq̃ à vista de la Mesa de el Altar, todo Dios es misericordia. No se habla palabra de rigor, porque à la sombra de el Altar suspende Dios sus rigores. Acabòse la mesa, levantaronse los combidados, y luego se armaron de justicia, para abrasar à los infames Pueblos: *Iam contra Sodomam iudicium intentant.* (dize mi Carense) Yà tratan de el incendio exemplar: quando? *Cum surrexissent inde.* Luego que se levantaron de la mesa, y la perdieron de vista, hasta que se acabò el cõbite duraron las piedades. Acabada la mesa començaron los rigores: *Cum ergo surrexissent inde viri direxerunt oculos contra Sodomam,* Noto la formal de el Texto en la palabra *ergo*, (que es nota de concluir) y es como si dixera, en conclusion: trataron los Angeles de entregar al brasero à los Sodomitas. De què antecedente, empèro, se infiere essa conclusion? *Ergo cum surrexissent inde*: como si hiziesse este entimema, ò argumento, abrasarõ aquellos Pueblos nefandos: luego avianse levantado de la mesa: porque es ordinario estilo de la justicia de Dios suspender castigos de fuego, à vista de la mesa de los Angeles, y si los executa es acabada la mesa. O quanto temo, que se dilatan las llamas de el Purgatorio, porque se estancan las Missas: y detenidas (entre Curas, y Colectores) se dilata el sufragio, y la pena, por los que devia aligerarse!

Hug. C. hic. *Quia cũ Abraham tractaverant de futura misericordia, ita cõtra Sodomam iudicium intentant.*

§. X.

Aun no se acabaron las misericordias, que á vista de la mesa hizo Dios à Abraham: por sus suplicas fuè libre Loth de las llamas en que acabaron los Sodomitas. Humilde, y ven-

rendido ſuplica el Patriarca Santo por todos: para conſeguir haze memoria del numero cinquenta. (que ſignifica Iubileo) Conſiguiòle Loth, por ruegos de ſu Tio, de quien fuè imitador en hoſpedar pobres Peregrinos. A Sodoma llegaron los dos executores de el caſtigo: retiròſe el Señor, que premia por ſi, y caſtiga por ſus Miniſtros. Cortès los hoſpeda Loth: infames los Sodomitas le cercan la caſa, faltando à las leyes de el hoſpedage, y atencion à los Peregrinos. Por falta de eſta fuè transformado en Lobo el otro Rey. Faltar à la Fè, es jurar de beſtia, y perder lo racional. No ſon hombres: ſi, Lobos, los que mudan colores, porque ſe muda el tiempo. Salió Loth de Sodoma, y lloviò el Cielo fuego, en que ardiò el Païs, ſin eſperança de reparo: cotejaſe eſte caſtigo con el diluvio, y daſe diferencia ſobre la relacion que de ambos hizo Chriſto por San Lucas, en que no expreſsò el Señor por formales palabras el vicio ſodomitico: diòle à entender en ſus cauſas de gula, y ventas vſurarias. Eran Revendedores de los abaſtos, que es la mayor opreſsion de los pobres: fuego infernal lloviò ſobre ellos, y ſobre ſus haziendas. Eran peores que animales brutos, contraviniendo al ſer de racional, y de animal. A todo ſe opone el vicio nefando, y ſe diſcurren quatro motivos, que le hazen deteſtable ſobre todo pecado. Motivò la digreſsion el grande Alberto, y concluſa (en odio de tan infame vicio) ſe proſigue el diſcurſo en bien de los Difuntos, que penan en la llama de el Purgatorio.

VIMOS las miſericordias, què amontonó Dios en caſa de Abraham: (à viſta de la meſa que previno à los Angeles) veamos los rigores que executò la Divina Iuſticia en los Pueblos infames, y nefandos. Deſplomadas de ſu elemento las llamas, lloviò el Cielo incendios ſobre el Païs: Alquitran, y Azufre avivaron el fuego con tanta actividad, que en vn momento, Pueblos, habitadores, y campos paſſaron à paveſas. Solo Loth, ſu muger, y dos hijas ſe libraron de los rigores de la ſulfurea llama. Que mucho ſi ſe acordò Dios de Abraham? Notòlo el Texto: *Recordatus Abrahæ, liberavit Loth.* En aquel Auto de la mas riguroſa Iuſticia, hizo à Loth tan gran miſericordia, que le librò de el incendio: meritos fueron de Abraham: (dize mi Maeſtro el Cayetano) *Abrahàm merebatur, vt Deum propter ipſum miſereretur Loth.* Aora buſquemos de Abraham el merito: buelvan à repaſſar el capitulo antecedente, y veràn, que aviendo el Angel deſabrochado el pecho con el Patriarca, ſobre el caſtigo que iba à executar, hizo inſtantes, y rendidas ſuplicas, ſobre la libertad de vn Iuſto: *Nunquid perdes iuſtum cum impio?* Eſſe Iuſto era Loth, ſu ſobrino. Por todos pidió el Patriarca Santo; el ſobrino le dolia mas, y hizo por èl mas inſtante Memento: llegò el caſo del vniverſal incendio, acordóſe Dios de ſu ſiervo Abraham, y hallòſe obligado à librarle de las llamas: *Recordatus Abrahæ liberavit Loth.* Miſericordia grande! Tambien fuè Iuſticia (dize el Cayetano) Vióſe Dios obligado de el combite de Abraham: al merito de aquella meſa, añadiò el ruego, y oracion humilde: y como ſe juntó meſa, y Oracion, executaron de juſticia, por la miſericordia que conſiguiò Loth, por los meritos de Abraham: (concluye el Cardenal de San Sixto) *Efficere enim aliquid, ob alterius meritum ſpecies iuſtitiæ eſt.*

Genes. 19. v. 29. *Recordatus Abrahæ liberavit Loth.*

Cayetan. hic: *Manifeſtatur fons eſſendi, & iudex ex-plicando, quod actor eſſendi iuſtitiam exercens deſtruxit has Ciuitates. Ad commendandum meritum Abrahæ nominatur Deus. Recordatus Abrahæ inſinuando, quod Abraham merebatur, vt Deum propter ipſum miſereretur Loth. Efficere enim aliquid ob alterius meritum ſpecies iuſtitiæ eſt.*

Ibi, cap. 18. v. 24. Author marginum. Cayetan. hic: *Chriſoſtomus aſſerit Abraham pro omnibus interpellaſſe, vt nepos eius Lot ſervaretur.*

2. A eſta luz entiendo lo que el Angel dixo à Loth, dandole priſa para ſalir de la Ciudad nefanda à refugiarſe à la Ciudadela de Segor, para eſcapar el incendio. Anda, date priſa, llega à Segor, adonde no llegarà el fuego, porque te libres: no te detengas, que haſta que tu llegues: *Non potero facere quidquam donec perveniàs.* No parece conſiguiente el Angel, y ſe verà la inconſequencia, ſi hazemos

Gen. 19. v. 22. *Feſtina, & ſalvare ibi, quia non potero, &c.* Hug. Car. hic cap. 18. v. 14. *Nũquid Deo, quidquam eſt difficile?*

zemos memoria de lo que èl miſmo dixo à Abraham ſobremeſa, quando le ofreciò hijo. Bolviò ſobre ſus años el Santo Anciano, hallóſe con ciento, y à ſu muger con noventa: y tuvo por impoſsible en edad tan mayor la ſuceſsion. Atendidos los años no era poſsible; pero al poder de Dios, (dixo el Angel) todo le es facil: *Nunquid Deo quidquam eſt difficilè?* No dize, que para Dios no ay coſa impoſsible; (ni muchos años, ni eſterilidad, ni vejèz) però ni dificultoſa, como ſi dixera: Al podèr de Dios le es todo facil: en nada que quiere ay dificultad alguna: y ſiendo eſto aſsi, le dize à Loth que no podrà hazer coſa haſta que eſtè en lugar ſeguro de las llamas: *Non potero*: quien (Angel de Dios) os detiene? Si venìs con podèr de Dios, quien os quita el podèr? Todo es facil à la Omnipotencia, (como vos dixiſteys a Abraham) y aora dezís que no podeys: (trayendo poderes del Omnipotente) qué podèr ay contra eſſe podèr? Què del caſo mi Carenſe. Atendido el poder que traía, podia obrar ſin dificultad alguna: pero atendida la juſticia, eſtava impoſsibilitado: *Poterat per potentiam: ſed non poterat per juſtitiam.* (dixo el Purpurado Interprete) Avia intercedido Abrahã, de quien el Angel avia ſido hueſped, y combidado: puſole en ſus Mementos para el ruego: acordòſe el Angel de la ſuplica: *Recordatus Abrahæ*: y viòſe tan atado à la interceſsion, que ſe confeſsò obligado de juſticia, ſin podèr para lo contrario, haſta que Loth ſe aſſeguraſſe de los rigores del fuego: *Non potero, &c. Poterat per potentiam: ſed nõ poterat per juſtitiã.*

3 No dexemos la ſuplica de el Santo Abraham: (que tan poderoſa fuè con el Angel, para librarle de las llamas) tengamosla muy preſente, para interceder con el Señor, temple los rigores de las llamas de el Purgatorio. De la humildad, y proprio conocimiento ſe armò el Santo para conſeguir: ſoy polvo, y ceniza. No es preſũpcion confiada la que me obliga à hablar; ſi, reconocimiẽto humilde. Dos afectos (dize el Cayetano) ſe apoderaron de aquel piadoſo pecho: amor à los Juſtos, y commiſeracion de todos. Antes que ardieſſen en la ſulfurea llama, le doliò à Abrahã el fuego, que aun no quemava, y rendido haze ſuplicas por la multitud que yà conſiderava caſtigada cõ fuego. Humildes ruegos devemos hazer por los Juſtos que padecen el incendio de el Purgatorio. Pocos eran los Juſtos de Sodoma, (acaſo ſolo Loth lo era) y eſte baſtò para mover à Abraham: todos ſon en el Purgatorio Juſtos: quien no ſe mueve à rogar por tantos Juſtos?

4 Señor: (inſta el Patriarca) veo las culpas de Sodoma; pero entre tantos malos avrà algunos buenos: y no es coſa que os eſtà bien caſtigar à los Juſtos à buelta de los culpados: *Abſit à te.* Si huvieſſe cinquẽta Juſtos, yo os ruego que por ellos los perdoneys à todos. Mas porquè aviendo de baxar haſta diez, comiença por el numero cincuenta? Porque eſſe numero (dize el Carenſe) ſignifica Iubileo, y es lo miſmo que Indulgẽcia, y remiſsion de penas: y como mirava la ſuplica à ſuſpender el caſtigo de fuego que amenaçava, interpuſo el Iubileo, y ſe valiò de la Indulgencia. Sea como lo dizes: (reſpondiò el Angel) por cinquenta los perdonò à todos, que à viſta de eſſe numero miſterioſo, (que es lo miſmo que Iubileo) ſe detienen las mas activas llamas. Iubileos, è Indulgencias concede el Sumo Pontifice (Diſpenſador de el teſoro de la Igleſia) à las Almas de el Purgatorio, no omitan los Fieles el aplicarſelos, para ſuſpender el rigor de la llama en que ſe abraſan.

5 Proſiguiò en ſu piadoſo empeño el Santo Anciano, y deſde cinquenta baxò haſta diez: hagaſe como lo pides. (reſponde el Angel) Por ſolos diez perdonarè à todos: y dada eſta reſpueſta, advierte el Sacro Texto) bolviò las eſpaldas el Señor: *Abyit Dominus.* Mas porquè

titudinis peritu-
ræ moverat, &
movebat eum.

Ibi v. 26. *Si in venero Sodomis quinquaginta juſtos: dimittam omni loco propter eos.*

Hug. C. hic ex interlinea-li: *Quinquagin-ta, &c.*

Aliqui remiſſio-ne digni: quia quinquageſimus id eſt, jubileus, remiſſionis eſt annus.

Ibi v. 33. *Abyit Dominus poſtquam ceſſavit loqui ad Abraham.*

Cayetan. hic: *Significantius narratur,*

Geneſ. 18. v. 27. *Loquar ad Dominum meũ cum ſim pulvis, & cinis.*

Cayetan. hic: *Afectus ad ſalutem juſtorum: atque commiſeratio tantæ mul-*

 què

quod cum Deus finiſſet vltimam reſponſionem nõ delebo proptèr decem, receſſit non expectans vlteriores preces.

què aſsi deſaparece, ſin deſpedirſe de Abraham? Yà reſponde el Cayetano: no eſperó mas vn punto, por eſcuſarſe nuevas ſuplicas: *Non expectans vlteriores preces.* De eſta razon, buſco la razon: ſi el Angel ſe ha dexado rogar, y concedido à Abraham el perdon de todos, (ſi huvieſſe algunos Iuſtos) baxando deſde cinquenta à diez; porquè no ſe detiene, y deſaparece, (ſin deſpedirſe) porque Abraham no continue ſus ſuplicas? Porque ſe hallò tan obligado à los meritos del Patriarca, que ſi continuàra ſus peticiones, como baxò deſde cinquenta à diez, baxàra de diez haſta vno: y vn Iuſto yà le avia en Sodoma. (que era Loth) Hizoſe el Señor eſta quenta: (en nueſtro modo de concebir) à eſtos Pueblos tengo cõdenados à las llamas: Abraham ruega; yo le eſtoy obligado, y no me he de negar à lo que pide: ſi me detengo, le doy ocaſion à que continue ſu demanda: y aſsi para no aguardar à mas ſuplicas, quito la ocaſion retirandome: *Abijt. Non expectans vlteriores preces.* Quanto le pidiò, le concediò, y no quiſo aguardar à que le pidieſſe lo que no avia de concederle, para enſeñarnos, quanto ſe obliga Dios de los ruegos de ſus amigos, y quan poderoſas ſon las oraciones de los Iuſtos para ſuſpender los rigores de las llamas.

6 El gran P.S.Gregorio (citado en la Gloſſa de N.Hugo) reparò, en que en ninguna otra ocaſion ſe llamò Abraham polvo, y ceniza, ſino en eſta, en que tan faminiliarmente ſe le manifeſtò Dios, y le deſabrochó los ſecretos de ſu pecho, ſin poderſe contener: (como el miſmo Señor lo dixo) *Nunc celare potero Abraham, quæ geſturus ſum?* Son aſsi los Santos: (dize Gregorio) quanto mas Dios ſe les manifieſta, mas ſe ocultan en los profundos ſenos de ſu humildad: quãto mas alto conocimiento tienen del ſer Divino, mas humilde juizio hazen del proprio ſer: quanto mas cerca ſe vèn de Dios, miran en ſi menos. Deſde que entrò Dios en caſa de Abraham, ſe derrãmò en favores, en promeſas: pagòle el hoſpedage con vn altiſsimo conocimiento de ſu ſer Divino, y cobròle el Santo Patriarca en el mas humilde de ſu ſer humano: *Sancti* (eſcrive el gran Pontifice) *quanto magis Divinitatis interna; proſpiciunt: tanto magis nihil eſſe conſpiciunt*: y à quien aſsi ſe humilla, enſalça Dios à tanto valimiento, que nada le niega; todo ſe lo concede. Por cinquenta Iuſtos perdonàra à Sodoma: deſde cinquenta baxò haſta diez, y deſapareciò por no eſperar mas ſuplicas, que eran de vn Santo humilde: y ſi continuàra en ſu piadoſo empeño, ſuſpendiera Dios el rigor de la llama: *Abijt. Non expectans vlteriores preces.*

7 Al fin llegaron à Sodoma dos Angeles, y llegaron à la tarde: *Veſpere.* Tres llegaron à caſa de Abraham: *In ipſo feruore diei:* (que devia de ſer en punto de medio dia) y no aviendo en la Eſcritura palabra ſin miſterio, buſco el que puede tener: llegar tan tarde à Sodoma, y con tanto dia à caſa de Abraham: aqui, venian à hazer gracias; alli, ivan à executar juſticias; y es comun obrar de Dios, madrugar à hazer mercedes, y llegar tarde con los caſtigos. Siendo tres los que ſe hoſpedaron en la tienda de Abraham, llegan dos ſolos à Sodoma: *Veneruntque duo Angeli.* Pues què ſe hizo el tercero? Eſſe (firmò Oleaſtro) repreſentava la Perſona Divina: (ó acaſo era el miſmo Dios) y como à caſa de Abraham iva à hazer mercedes, vino en Perſona. Para el caſtigo de Sodoma ſe retira; para que aprendan los Principes, y Soberanos à hazer las mercedes por ſus Perſonas, y los caſtigos por las de ſus miniſtros.

8 Llegaron à la tarde, y eſſa tarde fuè la de el miſmo dia q̃ avian comido con Abraham. (notòlo el Cayetano) Mereciò Abraham en el combite, que ſu ſobrino Loth ſalieſſe libre de el incendio, y abreviaron el camino, llegando la miſma tarde, porque no ſe dilataſſe la Indulgencia. A

Ibi v.18. *Cum ſim pulvis, & cinis.* Hug. C. hic ex Gregorio, *Sancti quanto magis Divinitatis interna proſpiciunt: tanto magis nihil eſſe conſpiciunt. Nuſquam legitur Abraham cinerẽſe, & pulverem profeſſum eſſe niſi cum meruit Dei locutionem habere. Fortaſſe enim ſe aliquid eſſe crederet ſi verã eſſentiam, quæ ſuper ipſum eſt non ſenſiſſet.* Vide ſuprà §. 2. n. 10.

Geneſ. 19. v. 1. *Venerũtque duo Angeli Sodomã veſpere.* Oleaſt. hic ad litt. *Nam tertius, qui Dei perſonam gerebat, & fortè Deus erat, diſparuit.*

Veſpere. Cayetan. hic: *Sero ejuſdẽ diei, quo pranſi fuerant cum Abraham.*

Ibi: *Qui cum vidisset eos surrexit, &c.*
Hugo C. hic: *Commendatur virtus hospitalitatis.* Surrexit, *vt appareret, quod hospitalis esset:* Adoravit, id est, *inclinavit, vt sic facilius impetraret, quod intẽdebat.* Oleaster hic ad mor. *Hæc in domo avunculi Abrahæ, scilicet, didicerat, & ea frequenter viderat eum fecisse.*

9 A la puerta de la Ciudad estava Loth sentado: luego que viò à los dos Peregrinos, se levantó cortès, los recibiò agradable, adorò humilde, y ofreciò hospedage caritativo. Escusanse los Angeles; instà Loth, y con rendidos ruegos les entrò en su casa, y con ellos el bien de escapar el incendio que abrasò aquellos Pueblos, y à sus habitadores: recomendacion grande de la virtud de la hospitalidad! Teniala Loth en grado heroyco, compruebalo el hecho. A la puerta de la Ciudad se salia à buscar los pobres Peregrinos; antes que le pidiessen, les ofrecia el regalo, y combidava con la posada. Aprendió en la escuela de Abraham su tio: y es tan poderoso el exemplo de los mayores, que copiò el Sobrino los primores todos de hospedar pobres que executava el Tio: y es tan agradable à los ojos de Dios esta virtud, que à su vista templa sus enojos, suspende las llamas, para el que la executa, y las enciende para los que la impiden.

Ibi v. 4. *Vallaverunt domum apuero vsque ad senem.* Oleaster hic ad mor. *Adverte mentium diversitatem. Loth Sanctus quærebat hospites, vt honoraret: isti verò, vt de honestarent, & iniuria afficerent. Sequæbantur enim pueri in vitio senes, neque senes pudebat naturæ esse iniurios.*

10 De todo me ofrece prueba el Texto: luego que los Sodomitas vieron entrar en casa de Loth à aquellos dos Angeles, (hermosuras de el Cielo) juzgãdo que eran bellezas humanas, le cercaron la casa con depravado intento de executar la maldad mas depravada, y abominable: *Adverte mentium diversitatem.* (dize aqui mi Lusitano Olastro) Carga bien la consideracion en la diversidad de genios. Quando el Santo Loth se aplica todo à festexar à sus huespedes, ponen su cuydado los Sodomitas todos en procurar hazerles la mas ignominiosa injuria: *Apuero vsque ad senem.* Quantos eran capazes de pecar, concurrieron à la mas exacrable maldad: en que (misteriosamente) se nos dà à entender, que no solo no avia diez Iustos; pero ni vno, (salvo Loth) y que todos eran perfidos, y nefarios, niños, y viejos. Quando las canas obran sin empacho, la mocedad se desenfrena. Soltaron los Ancianos la rienda al vicio, y despeñaronse los mozos.

11 Apadrinar los huespedes, y defenderlos, ha sido siempre empeño de todo hombre de bien. A la Fè de bien nacido falta el que injuria à quien se refugiò en su casa. En el Palacio de Lycaon (Rey de Arcadia) buscó vn mozuelo el sagrado, para escapar de vn peligro, y encontró con otro mayor, donde buscava la seguridad. Quitòle la vida el Rey barbaro: (faltando à la Fè del hospedage) y con la derramada sangre del huesped, manchó las Aras de Iupiter. A mas passò la infidelidad de este monstruo: vnos embiados de los Molosos le vinieron con vna embaxada, y contra los fueros que todo Rey guarda à los Embaxadores, quitò la vida al vno, y dividido en trocos, hizo de sus carnes plato al Dios Iupiter: el qual ayrado castigò severo la quebrantada Fè del hospedage. Dispararò vn rayo, que le puso en fuga de su Real Palacio: retiròse à la selva, y en ella fuè transformado en lobo, en pena de su culpa. De esta nociva Fiera, (firmò el Filosofo) que muda colores con los tiempos: *Colorem diversum hieme, æstateve trahunt.* El Invierno estan de vn color; y en el Estio tienen otro. El que faltando à la ley de la hospitalidad, no defiende à su huesped, ò le maltrata, haze à dos hazes, y mira à dos visos: recibiendo al huesped, tiene color de amigo, faltandole à la Fè, se viste de enemigo: quien obra tan ruinmente, no es para Palacio; vayase à las selvas à vivir con brutos: conviertanle en Fiera, y no en qualquiera; si, en carnizero lobo, para que su piel [que muda colores] sea pregonera de su delito, y la inconstancia de su color publique lo inconstante del animo, viviendo siempre castigado con la infamia de mudable, y mal seguro à las leyes de bien nacido.

Hugo C. hic: *Mos fidelium est, ab omni iniuria hospites defensare.* Calepin. verbo *Lycaon. Quem Iupiter, quod aram suã in lycæo monte mactato puero sanguine respersisset in lupum mutavit.* Et post: *Habebat obsides à Molosorum gẽte ad se missos. Horum vnum iugulavit, partimque assum, partim elixum Iovi epulãdum à posuit, &c.* Aristoteles, Histor. animalium, lib. 9. cap. 45.

12 Por estos se dixo aquel Proverbio: *Vt lupus ovem amat.* El que con color de amigo quebran-

Calepinus, (verbo *lupus*) *vt lupus ovem amat, qui ſui commodi gratia ſimulat amorem cum reveræ ſit odium.* Et poſt: *Lupus pilum mutat non mentem. Senecta canitiem affert improbis, non item auſert malitiam.*

ta los fueros de la amiſtad, ama con amor de lobo cruel, à la inocente Oveja: parece amor, y es odio, mueſtrala agrado, y la deguella. El que con color de hueſped ofende à ſu hueſped, es lobo de dos colores; viſteſe de amor por de fuera, y de odio por de dentro: no es hombre fiel, es fiera alevoſa: por eſta culpa fuè transformado Lycano en lobo, y condenado à vivir entre brutos: ſi en nueſtros tiempos huviera eſte caſtigo, ſe deſpoblaran las Cortes, y Ciudades. Del lobo, (refiere el Calepino) otro Probervio: *Pilum mutat non mentem*: muda colores en la piel; pero ſiempre es el miſmo en el animo de ofender. Aſsi los depravados naturales de muchos, con los años mudan el color de el pelo, y ſe cubren de canas; pero no ſe deſnudan de malicias: los miſmos habitos vicioſos de que en la mocedad veſtian ſus animos, ſon libreas de que ſe viſten en la vejez. Tales eran los Sodomitas todos: *Apuero, vſque ad ſenem.* Aunque los viejos avian mudado el color de el pelo, eran los miſmos en el apetito à lo nefando, y contra los fueros del hoſpedage, cercaron todos la caſa del Santo Loth, queriendo entrar en ella con violencia à injuriar la Angelica nobleza, que en disfraces humanos ſe avia refugiado de aquel Sagrado.

13 Viſta la oſſadia de los lobos Sodomitas, contra la inmunidad de aquellos Peregrinos de el Cielo, paſſo à ponderar la conſtancia inflexible del Santo Loth en defender los derechos, y ley del hoſpedage. Viendo la temeridad loca de los nefandos, y el arrojo barbaro con que ſe precipitavan en el deſpeñadero de ſu apetito, les dize corteſmente: (que es el medio mejor para rendir protervos) Dos hijas tengo, Donzellas ambas, y os las entregarè, para que vſeis de ellas à vueſtro antojo, porque mis hueſpedes eſtèn ſeguros. Los mas Padres eſcuſan de culpa à Loth en eſte ofrecimiento, de que dan varias razones: valga por todas la de Auguſtino. Permiſsion fuè de vn mal mayor por evitar el menor. Vióſe Loth en el mayor conflicto, conſideró neceſſario vno de dos males, ò que los Sodomitas injuriaſſen à ſus hueſpedes, ò que vſaſſen impuramente de ſus dos hijas: y juzgò menor mal, que ſus hijas fueſſen violadas, que ofender à la Fè, devida à los hueſpedes: *In filiabus hoc maluit fieri, quam in hoſpitibus,* (firmó el gran Padre) Tal era la lealtad que à los hueſpedes guardavan los Antiguos: y quien ſe funda el honrado empeño de los hombres de bien en apadrinar à los que ſe refugian en ſus caſas: (dixo mi Oleaſtro) y viniera en el eſtilo, ſi los refugiados fueſſen Angeles, ò hombres honrados à quienes ſucediò vna deſgracia, que lo demas es hazer las caſas de Embaxadores, y Palacios de Señores, refugio de foragidos.

Ibi v.8. *Habeo duas filias, &c.* Oleaſter hic ad mor. *Ad monet locus iſte, quãti faciebant antiqui hoſpitũ honeſtatem, & vt nullus illis eſſet in turius.* Et poſt: *Arbitratus eſt iuſtus ſenex, quemad modum ſubiecto ſuo prote texerat eos: ita ſe teneri eos ſuo patrocinio iuvare.*

Et ex hoc videtur morem illũ in noleviſſe, vt homo defendat eos qui ad eum confugiunt: modo ſint boni. Auguſt. tom. 4. lib. vnico contra mendatium.

14 Ya tenemos à Loth piadoſo hoſpitalero de Peregrinos, y defenſor acerrimo de pobres viãdantes, y à los Sodomitas Infieles, maquinando vltrages, y mancillas, (haſta la mas fea) contra los ſantos hueſpedes: veamos en que pàra de Loth la miſericordia, y de los nefandos la miſeria. Al amanecer ſe levantan los Angeles, deſpiertan à Loth, danle priſa para ſalir de la Ciudad; y por no eſperar ſu tardança, le cogen por la mano à ſu muger, y hijas: y pueſtos en ſalvo, lloviò el Cielo deſuſado fuego, que reduxo laſtimoſamente à cenizas, Ciudades, campos, y habitadores: caſtigo correſpondiente à la gravedad de ſu culpa. (dixo aqui mi Oleaſtro) Ardian laſcivos en deſuſado fuego del torpe vicio: acaben caſtigados en deſuſadas llamas de pez, y azufre, para que ſea la pena eco infame de ſu delito. Intentaron todos embarazar la quietud de los Peregrinos: (hueſpedes de Loth) *Apuero vſque ad ſenem.* Sean todos deſpojos de el horroroſo incendio, por impios con los pobres, y ſalga libre Loth por miſericordioſo, è imitador de Abraham ſu Tio, para eterna memoria de que libra

Ibi v.15. *Cumque eſſet mane, cogebant eum Angeli.* Cayetan. hic, iuxta Hebreũ: *Aurora deſcribitur.* Et v.24. *Dominus pluit ſuper Sodomã, & Gomorrham ſulphur, & ignem.* Oleaſter hic ad mor. *Conveniens fuit pœna delicto, vt qui luxuriæ in ſcitæ igne flagravant, pice, & igne de Cœlo miſis comburerentur.*

libra Dios de las llamas, a los que piadoſos abrigan los pobres, y las enciende, para quien los maltrata.

15 Salió de Sodoma Loth, y lo miſmo fuè ſalir de el Païs, que llover el Cielo ſulfureo fuego: *Vt terra in æternum areſceret.* (dixo el Commeſtor) En tiempo de Noe, anegò Dios al mundo con el vniverſal naufragio: ſerenòſe la tempeſtad, y bolviò la tierra à ſu antiguo eſtado; poblóſe de arboles, viſtióſe de yervas, alfombròſe de flores, y ſe reſtituyó à ſu hermoſura, y fertilidad. Mas rigoroſa ſe moſtró la Divina Iuſticia con Sodoma, y ſus confines. Con fuego de azufre, eſterilizò el ſitio, convirtióſe ſu abundancia en vn lago ſalitroſo: llamaſe el mar muerto, ni aves, ni pezes viven en ſus aguas, ſi algun arbol de ſus Riberas produce frutos, quando mas, llega à aparente ſazon; mas ſi le tocan ſe buelve en cenizas. Haſta oy dura el caſtigo: ſerà eterna la pena merecida por la fealdad de la culpa. Exceſsiva fuè la del tiempo de el diluvio; pecavan, empero, los hombres: *Quaſi naturaliter*: (eſcrive Commeſtor) y aunque el caſtigo fuè mas extenſo, tuvo reparo. La culpa Sodomitica ſe caſtigò ſin èl: y ſin dexar lugar à la eſperança de que le tuvieſſe: *Sine ſpe iterum germinandi*: para ſiempre quedò maldita, y eſteril la infame tierra, que ſufrió tan abominable delito contra la naturaleza miſma.

Magiſter Hiſtor. Scholaſt. de ſubverſione Sodomorum, cap. 53. *Egreſſo itaque Loth de Sodomis pluit Dominus ſuper Ciuitates illas ſulphur, & ignem. Pluit autem hæc, vt terra in æternum areſceret, ſine ſpe iterum germinandi, & ita gravius punivit iſtos, quam primos peccatores diluvio. Licet enim illi menſuram excederet delicti, tamen quaſi naturaliter peccabant.*

16 De vno, y otro ſuceſſo hizo el Señor memoria por ſu Evãgeliſta S. Lucas: (previniendo los rigores del juízio) ſucederà en aquel riguroſo dia, lo que en los dias de Noe, y de Loth. En vno, y otro caſo, lloviò el Cielo caſtigos: en tiẽpo de Noe, ſe deſatò en agua; en el de Loth, ſe vino abaxo en fuego. La diverſidad de las culpas, hizo diferenciar los caſtigos: dixo aqui N. Alberto el grande) *In naturalibus peccatis non timentes, damnavit Dominus in diebus Noe, ſed eos, qui peccabant contra naturam, & futurum iudicium non habebant præ oculis, perdidit Deus in diebus Loth.* Todos ſe entregaron à la gula: (madre de la laſcivia) vnos, y otros pecavan ſin freno: mas con gran diferencia en las eſpecies de las culpas; los de el diluvio pecavan como hombres, guardando à la naturaleza ſus fueros. Los Sodomitas obravan peor que beſtias, injuriando à la miſma naturaleza: las culpas de aquellos ſe lavaron con agua; las de eſtos, neceſsitarõ de ſulfureo fuego. Acabado el diluvio ſe reſtituyó la tierra à ſu hermoſura. Haſta oy humea el fuego, que reduxo à paveſas las nefandas Ciudades: ſembrados de ſal ſe miran oy ſus campos en perpetua memoria de la infamia de ſus habitadores barbaros; caſtigo correſpondiente à lo enorme de la maldad nefanda.

Lucæ 17. v. 26. *Sicut factũ eſt in diebus Noe, ita erit in diebus filij hominis.*

Edebant, & bibebant, vxores ducebant, & dabãtur ad nuptias vſque in diem qua intravit Noe in archam, & venit diluvium, & perdidit omnes ſimiliter, ſicut factum eſt in diebus Loth. Edebant, & bibebãt, emebant, & vendebant, plantabant, & ædificabant: qua die autem exijt Loth à Sodomis pluit ignem, & ſulphur, de Cœlo, & omnes perdidit. Albert. Mag. hic.

17 Noe, y ſu familia eſcaparon el rigor de las aguas: Loth, y la ſuya fueron libres del fuego, todos los demàs murierõ ahogados. Todos los Sodomitas acabaron quemados. Hago, empero, reparo en la relacion de eſte eſtrago: refiere el Texto Sacro el caſtigo vniverſal de los del diluvio, y los llama hombres: *Vniverſi homines.* Haze memoria Chriſto (por S. Lucas) del fuego de Sodoma, y ſolo dize: *Omnes perdidit*: no dize q̃ eran hombres; fueron pecados de hombres los vnos: erã culpas beſtiales las de los otros: y los que viven tan diſformes à la naturaleza humana, q̃ pecan contra ella, parecen hõbres, pero ſon beſtias: (y peores que beſtias, dixo muy de el caſo Alberto) *Revera non ſunt homines in tanta deformitate naturæ humanæ viventes.*

Geneſ. 7. v. 22 *Vniverſi homines, & cuncta in quibus ſpiraculum vitæ eſt in terra mortui ſunt.*

Lucæ 17. v. 29 *Omnes perdidit.* Albert. Mag. hic.

18 A otro reparo me llama el Texto de San Lucas: proceſſa el Sagrado Coroniſta las culpas de los caſtigados con el diluvio, y à las de los vãquetes, y bebidas, añade: *Vxores ducebant, & dabantur ad nuptias.* No tratavan (como ſi dixera) de otra coſa, que de caſamientos, y bodas, y no eſtava el mal en caſarſe, pues fuè Dios el Autor de los caſamientos, en el primero

Vxores ducebant, &c. Albert. Mag. hic: *Non ducebant niſi ad libidinem explẽdam, & legem matrimonij, non vtebantur, niſi ad honeſtatem exte-*

exteriorem, & ideo Deum à mente ſua excluſerũt, ſed hoc bonum habebant, quod ſexũ diſtinguebant, & aliqua lege honeſtatis exterioris vtebantur.

que concertò en el Paraiſo entre nueſtros primeros Padres Adan, y Eva; ſi, en que divertian el fin. Los caſamientos que haze Dios tienen por fin la ſuceſsion de la naturaleza, y la conſervacion dilatada de deſcendientes: no miravan à eſte fin aquellos caſamientos; (dixo aqui Alberto) ſi, à ſaciar el laſcivo apetito, con ſobreeſcrito de caſados. Solo lo exterior tenia honeſtidad; pero el animo era impuro: *Non ducebant, niſi ad libidinem explendam.* Entre tanto mal, tenian algo de bueno: *Quod ſexum diſtinguebant.* No confundian los ſexos: y ſiendo deſaforados laſcivos, guardavan de la naturaleza los fueros.

Ibi v. 28. *Similiter, ſicut factum eſt in diebus Loth. Edebant, & bibebant.*

19 Tambien deſcrive el Evangeliſta las cauſas de la perdicion de los Sodomitas: y à las de la gula, (en que convenian con los de el diluvio) añade: *Emebant, & vendebant, plantabant, & ædificabant.* Compravan, y vendian, plantavan, y edificavan: y por eſſo les quemaron? Por eſſo, y porque eran Sodomitas: pues ſi la ſentẽcia ignominioſa de muerte en fuego miròo (mas principalmente) al pecado nefando; porque ſe calla eſſe delito en el proceſſo, y ſolo ſe relatan las culpas de combrar, vender, plantar, y edificar? Si en el cargo de los de el diluvio ſe expreſſan ſus exceſſos laſcivos; porquè en el de los nefandos Sodomitas, no ſe haze mencion de tan enorme culpa? Porque aunque vnos, y otros eran laſcivos, eran muy diſtantes las eſpecies de la la laſcivia. Aquellos, aunque obravan ſin freno en ſeguir ſu deshoneſto apetito, le faciavan con color de caſados, y diſtincion de ſexos: *Vxores ducebant, & dabantur ad nuptias.* Eſtos obravan contra la naturaleza: y es tan abominable eſſa culpa, que aun quando ſe refiere para eſcarmiento, no quiſo el Señor amancillar ſu boca puriſsima, para nombrarla, y la diò à conocer por el caſtigo: *Pluit ignis de cœlo, & omnes perdidit.*

20 Digamos ſino, que aunque no expreſsò por formales palabras el nefando efecto, (por no tomar en boca ſu fealdad) le diò à entender en ſus cauſas, comian ſin peſo, y bebian ſin medida: *Edebant, & bibebant.* Eran entregados de el todo a la gula: y eſſa madre, (firmò el grande Alberto) es la que a ſus pechos cria a la laſcivia: y como por las cauſas ſe conocen los efectos, diziendo que eran guloſos, nos dixo que eran laſcivos: (y crueles con los pobres, añadió el Maeſtro de Thomàs) quien cuyda tanto de ſu regalo, que pone en èl ſus delicias, es como el Rico Avariento, que con delicados manjares crian entrañas de fiera, para Lazaros mendigos.

Ibi v. 28. *Edebant, & bibebant.* Albertus hic: *Per eſſum in ſe concupiſcentiam carnàlem nutriebant, & pauperum in nullo recordabantur.*

21 Tambien dize, que vendian, y que compravan: *Emebant, & vendebant.* En que ſe les haze cargo de entregados à la codicia, y en eſſe deſeo de adquirir riquezas, (dixo el Tertuliano) ſe ocultan los pecados mayores de lo venero: *Inſigniora carnis vitia deſignat.* En la eſfera de malo, ſobreſale lo peſsimo. (como el ladron mas atroz ſe levanta con el nombre de famoſo) No quiſo el Africano grande ofender lo profundo de ſu eloquencia, con la voz infame de ſodomia, (que es lo peſsimo de el vicio laſcivo) y torciò la pluma, eſcriviendo: *Inſigniora vitia carnis:* (à que ſe entrega facilmente el codicioſo avaro) y como eſte vicio es cauſa de el otro, diziendo la cauſa, diò baſtantes ſeñas de el efecto impuro, y deteſtable: *Cum dicit vendebant, inſigniora carnis vitia deſignat: per adquirendi voluntatem.*

Tertul. lib. ad vxor.

22 Comprar, y vender en juſto precio, es licito; (y neceſſario para el convicto humano) vẽder las coſas por mas de lo que valen, es manifieſto engaño, y eſpecie de vſura. Vendian los Sodomitas con enorme engaño de los que compran, y compravan por el precio

Vndebant. Albert. Mag. hic: *Ita vẽditio fuit ſub ſpecie vſuræ; quando vendebant carius, quam dignum*

no prætio. Emebant, *Intelligitur avaritia, & fraudulentia, & qnia in neceſſitate, proximo nõ dantes, nec accomodantes cogebant poſſeſſiones vendere.*

cio qué querian, eſtrechando à los pobres los ſocorros, para que la neceſsidad les obligaſſe à deshazerſe de ſus poſſeſsiones, y haziendas: (dize Alberto Magno) ni davan, ni preſtavan. No ſolo compravan, ni ſolo vendian: compravan, y vendian, porque compravan para vender. Eran Revendedores, compravan el trigo, y otros baſtimentos, quando valian baratos, para venderlos caros: (que es la mayor opreſsion de los pobres) y teniendo otros vicios mas feos, ſe callan, y ſe relatan eſtos, como cauſa de ſu perdicion, y del exemplar caſtigo que llovió el Cielo ſobre ſus perſonas, y haziendas. A ellos les reduxo à cenizas, y eſterelizò à ſus campos, ſin eſperança de que rindan frutos: *Vt terra in æternum areſceret ſine ſpe iterum germinandi.* Si aſsi caſtiga Dios à los qué avarientos eſtancan los baſtimentos de los pobres, què eſperan los Teſtamentarios, y Albazeas que detienen los ſufragios de los Difuntos, (cuya neceſsidad es la mas extrema) por aprovecharſe de las haziendas que les dexaron para cumplir ſus Teſtamentos? O teman pagar ſu merecido en eternas llamas, y penas ſin remedio!

Ibi v. 29. *Pluit ignem, & ſulphur.* D. Bernar. citatus hic, ab Albert. Magno.

23 Fuego, y Azufre llovió el Cielo, ſobre las nefandas Ciudades: eſſo (dize el dulce Bernardo) fuè caer ſobre ellos todo el Infierno. Como fuego caſtigava los incendios de ſu laſcivia, y como Infierno perpetuò el tormento, y eternizò ſu infamia. No pudo la llama infernal ſufrir la tardança en cebarſe de aquella nacion barbara, y hizo eſtallar ſus ſenos para atormentar de antemano à ſus habitadores, poſſeſsiones, y haziendas: *Flamma gehenalis* (firmó el Melifluo Padre) *moram non ſuſtinens, prævenit iſtam tollere nationem, tellurem ipſorum.*

Albertus ibi: *Quamvis multa ſint deteſtãdo in omnibus peccatis. Tamen quatuor ſunt in infando iſto peccato propter quod magis eſt abominabile primum eſt. Ardor ordinem naturæ ſuperans.*

24 Todo pecado es deteſtable, porque qualquiera ſe opone à lo racional. El codicioſo adora la hazienda, el ambicioſo la hõra, el laſcivo el deleyte: y nada ay tan ageno de la razon, como dexar à Dios, (que es Sumo bien) por vileza tan fea de criaturas, que à viſta de ojos, ſon menoſpreciables, y aborrecibles. Quatro eſpeciales motivos de ſu deteſtacion diò Nueſtro Santo Alberto de el nefando pecado: porque mas tenazmente deve ſer aborrecido, por mas opueſto à lo racional. Es el primero el ardimiento en que ſe abraſa el que el comete. Todo pecado de laſcivia, enciende; el nefando, paſſa la raya del ardor natural con inverſion de la naturaleza. Bien lo ſignificò el Apoſtol: *Exarſerunt in deſyderis ſuis* (y gloſsò el Angel Santo Thomàs) *extra terminos naturæ arſerunt.* Los que arraſtrados del infame vicio arden en ſu llama, arden ſin termino: fijóle la naturaleza en el vſo del devido ſexo, pero el ardimiento de los nefandos, paſſa de el termino en el abuſo torpe de el vicio, abraſando en tan viles llamas, no ſolo lo racional; (que le conſtituye hombre) ſi, tambien lo animal. (en que conviene con los brutos)

Ad Rom. 1. v. 27. *Exarſerunt in deſyderijs ſuis.*

D. Thom. hic lect. 8. *Relicto naturali vſu fœminæ exarſerunt*, id eſt: *extra terminos naturæ arſerunt*: In deſyderijs ſuis (*id eſt*) *carnalibus.*

25 Galante doctrina me ofrece (ſobre eſte Texto de Pablo) nueſtro Angelico Maeſtro. De dos modos (dize el mayor Interprete de el Apoſtol) es vna coſa contra la naturaleza de el hombre: vno, contra la naturaleza de la diferencia, que le conſtituye en ſer de tal, (que es lo racional) por la qual ſe diſtingue de los brutos: y en eſta conſideracion todo pecado es contra la naturaleza humana: (*In quantum eſt contra rationem rectam*) porque toda ofenſa de Dios, contradize à la razon. Otro modo ay de ſer contra la naturaleza de el hombre: (*Ratione generis, quod eſt animal*) porquè ſe opone al genero: (en que conviene con los Animales) y ſiẽdo coſa cierta, que la commixtion de ſexos en los brutos, la ordenó la naturaleza à la generacion; lo deve ſer tambiẽ, que toda commixtion, de la qual no puede ſeguirſe generacion, es contra la naturaleza del hombre: (*In quantum eſt animal*) no ſolo en quanto racional; ſi, tambien en

D. Tho. ibi: *Dicitur eſſe aliquid contra naturam hominis, ratione generis, quod eſt animal. Manifeſtũ eſt autem, quod ſecundum naturæ intentionem commiſtio ſexuum in animalibus ordinatur ad actum generationis. Vnde omnis commixtio ex quo generatio ſequi non poteſt eſt contra naturam hominis, in quam tũ eſt animal.*

quanto animal. Yà eſtà mas claro el Texto de el Apoſtol: *Exarſerunt.* No ſolo ardieron en la infame llama de ſu laſcivia los nefandos: (como brutos) dentro de el ardimiento natural, (en que ſe encienden las beſtias) paſsò el ardimiento los terminos de la naturaleza, quemando en vil braſero lo racional, y lo animal, y echando en llama infame, deſde lo racional haſta lo ſenſible, deſde la diferencia, haſta el genero. (*Extra terminos naturæ arſerunt.*)

Albertus vbi proximè: *Secundum eſt fætor infamiæ illius peccati.*

26 El ſegundo motivo que haze deteſtable el nefando vicio, es el mal olor que cauſa en quien le comete: *Secundum eſt fætor infamiæ.* (proſigue Alberto) Todo pecado huele mal. Iuſto era Lazaro, y amigo de Chriſto, y à quatro dias de muerto diò mal olor à ſu hermana Marta: *Iam fætet.* (andaos à fiar en deudos: vueſtros hermanos ſeràn los primeros à quien huelan mal vueſtras coſas) En eſte mal olor de Lazaro, veo reparar poco à los Predicadores, y à mi me haze grave reparo: no, que vn cuerpo muerto de quatro dias huela mal; (que eſſo es natural) ſi, que el de Lazaro tuvieſſe mal olor, y fundo mi duda en la coſtumbre de los Iudios en enterrar ſus cuerpos con aromas, y olores, para preſervarlos de mal olor. De la coſtũbre conſta de el Texto Sacro, y dicta la razon, que con Lazaro no ſe faltaſſe al eſtilo, porque era hõbre noble, y hermano de Magdalena, que previno cien libras de Balſamo, para el ſepulcro de el Salvador, ſobre las aromas que derramò (en la vncion) tan bizarramente religioſa, que en el juizio del Ladron de Iudas, paſsó por deſperdicio, lo que era prevencion miſterioſa de el ſepulcro del Salvador: *Prævenit vngere corpus meum in ſepulturam.* (dixo el miſmo Señor por S. Marcos) De eſte genio de Magdalena en embalſamar à los Difuntos, y de ſer coſtumbre entre los Iudios, ſe colige, que no faltaria con ſu hermano Lazaro en prevenir olores, para que ſu cadaver no los dieſſe malos; antes ſi, los deſpidieſſe buenos: y todo haze dificultoſo el entender, que vn cuerpo embalſamado, olieſſe tan mal à los quatro dias, que no pudieſſe ſu hermana diſsimular la fetencia que deſpedia: *Iam fætet.*

Ioann. 19. v. 40. *Cum aromatibus, ſicut mos eſt Iudæis ſepelire.* Marci 14. v. 8.

27 No ſe ſi ſabrè dar ſolucion literal à eſta duda: (que ſin Padrino diſcurro medroſo) mientras mejor juizio no me enſeña otra coſa: digo, que no puedo dudar, que el cuerpo de Lazaro fuè embalſamado, y mucho menos que olia mal, porque lo expreſſa el Texto: *Iam fætet:* y porque lo dixo ſu hermana, (que no ſin miſterio advirtiò el Texto que lo era Marta: *Soror ejus*) y no hemos de preſumir, que vna hermana tan buena como Marta, avia de dezir ſin verdad, que olia mal el cuerpo de ſu hermano. (firmò el grande Alberto) Como, empero, olia tan mal, ſi eſtava embutido en olores? Porque ſuſpendiò Dios el natural efecto de los Aromas, para que campeaſſe mas el milagro, y ſe explicaſſe en mas efectos ſu podèr.

Ioann. 11. v. 39. *Dicit ei Martha ſoror ejus.* Albert. Mag. hic: *Vt oſtendatur, vt illa de defuncto talia nequaquam diceret: niſi vera eſſent.*

28 Paſſando, empero, al ſentido miſtico: Lazaro muerto, y enterrado, ſignifica (en comun ſentimiento de los Padres) à vn Pecador, y el mal olor, (firmó Alberto es mala opinion, y fama en que conſtituye la culpa à los que la cometen; y oliò mal aquel cuerpo, (aun entre olores) por ſombra de vn Pecador, (ſiendo cuerpo ſanto, y de vn amigo de Chriſto) y penſarà el otro hecho vn cenagal de vicios, que por andar entre Algalias, y Admizcles, diſsimula el mal olor, y opinion infame de ſu perverſa vida, como ſino ſubiera mas de punto el mal olor, que ſus culpas dan à la fama, que el que el Ambar comunica à ſus guantes, y veſtidos: *Iam fætet.*

Albertus ibi. *In mortuo autẽ ſpiritualitèr ſignificat fætor malum odorem opinionis.*

29 Todo pecador es moleſto humazo à olfatos Chriſtianos; el nefando es intolerable, y ſu aſcoſa fetencia mas ſubida. De ſu mal olor dixo Ioel, (en dictamen de Alberto) que ſubia: *Aſcendit fætor:*

Ioelis 2. v. 20. *Aſcendit fætor.* Albertus. Lucæ 17. v. 29 *Benedicitur fætor*

fætor iſte aſcendere, quia infandum iſtud vitiũ, plus in alijs perſonis, quam in humilibus invenitur regnare.

tor: y con razon, porque ſe encarama haſta lo mas alto, y ſe atreve à los hombres mas encumbrados: (en quienes ſuele reynar mas de aſsiento, que en los de humilde ſuerte) *Plus in altis perſonis, quam in humilibus invenitur regnare*: (firmó el Ratiſponenſe grande) y deslumbrados con la grandeza, juzgan que no ſon viſtos, ni conocidos por la diſtancia que les álexa, y no ay niño, que no ſepa ſu infamia, y la publique) quando el mal olor de ſu opinion no deſcubriera el raſtro que pregona ſu abominable torpeza: *Aſcendit fætor.*

Geneſ. 18. v. 20. *Clamor Sodomorum.* Et v. 21. *Deſcendam, & videbo, vtrum clamorem, qui venit ad me, &c.* Oleaſter hic ad mor. *Cavẽdum nobis à peccatis, ne illa ad Deum adverſũ nos clamẽt, graves eſſe debent prælati incriminibus credendis, & puniendis, vt non facile cuilibet perſonæ, aut variis rumoribus credant, ſed ipſi oculis videant, quæ debent punire. Similiter notandum eſt, meminem ex ſola infamia iudicandum.*

30 Haſta el Cielo llegó el mal olor de los Sodomitas, en fetidos humos, que à multiplicados clamores ſe oyeron en el ſupremo Tribunal: *Clamor Sodomorum multiplicatus eſt.* Culpas repetidas de poderoſos, cuyas cauſas no ſe oyen en la tierra, dan vozes al Cielo, clamando por el devido caſtigo. Baxarè, y veré, (dize el Señor) ſi el hecho correſponde con los clamores: enſeñança fuè à los Superiores, (firmò aqui mi Oleaſtro) para el modo que deven guardar en los caſtigos. Creer de ligero qualquier chiſme, es muy ageno de la gravedad con que deven portarſe: partir de carrera al caſtigo por vn cuento de vn maldiciente, es levedad de cebeça. Averigue, y vea por ſus ojos lo que ha de caſtigar. No cabe en Dios engaño, que es infinitamente Sabio: à todo eſtà preſente, y todo lo vè. Al Cielo llegaron los clamores de los Pueblos nefandos, y baxò à vèr, y averiguar la cauſa, ſin paſſar à firmar ſentencia por ſola la infamia, para doctrina de Juezes, y para enſeñar à todos à no dar facilmente aſſenſo, à que ay hombres tan brutos, que amancillen tan feamente ſu decoro, por mas rumores que lo pregonen; aunque algunos obran tan ſin rienda, que hazen evidencia de ſu infamia en el mal olor que deſpiden: *Aſcendit fætor.*

Albert. citatus: *Tertium*

31 El tercero motivo que haze horroroſo al infame vicio, (dize Alberto) es la adherencia cõ que ſe intima al infeliz ſugeto de quien toma poſſeſsion: *Tertium eſt adhærentia.* Tan tenazmente prende, que nunca ſuelta. De el valle illuſtre de Pentapolis, (ſitio de las nefandas Ciudades) dize el Texto Sacro, que tenia muchos pozos de Bitum: *Habebat multus puteos bituminis.* (y eſcoliò el Maluenda: *Inde effodiebatur bitumem*, vel *lutum glutinoſum, viſcoſum*, vel *argilla*) Algunos quierẽ que eſtos pozos, fueſſen hornos, en que ſe beneficiava la tierra para cimentar, y vnir las piedras con inſoluble liga. Mas comunmente ſienten, que eran hoyos de barro tan ligatoſo, y pegadizo, que no deſaſsia, ſi ſe pegava: y eſte lodo, (eſcrive Alberto) es ſeñal de la adherencia con que el nefando vicio ſe avia pegado à los habitadores de Pentapolis: ſabían al terruño, y eſtavan tan conglutinados con el lodo pegajoſo de la aſqueroſa cùlpa, como el bitum apretadizo, que ſi vna vez aſſe, nunca ſuelta: *Eum quem capit, vix vnquam deſcrit.*

eſt adhærentia iſtius peccati, quia hoc malum habet, quod eum quem capit: vix vnquam deſerit. In cuius ſignum dicitur. Geneſ. 14. v. 10 *Quod vallis illuſtris in qua fuit Pentapolis habeat multos puteos bitumenis. Bitumem autem, eſt glutem tenaciſſimum.*

Videndus, Maluenda ad hunc locum.

32 El motivo quarto, (concluye Alberto) porque deve huirſe tan nociva peſte, es ſer mal pegadizo, y contagioſo: *Dicitur eſſe morbus contagioſus, & de vno inficere alium.* De la Bibora, (dizen los naturales) que ofende con ſolo el aliento, aun ſin derramar el veneno.

Afflatum nocet
Vipera, venena nulla ſuffundat, licet:

(Cantò no sè quien) Baſta la cercania, para alentar ponçoña, reſpira veneno, que inficiona el ayre. Aſsi el nefando vicio, inficiona el ayre, y apeſta venenoſo, à quien con èl reſpira. Por eſſo al ſacar los Angeles à Loth de Sodoma, le mandaron que no paraſſe en aquella apeſtada region, ſi queria ſalvarſe de el contagio: *In montem ſalvum te fac.* Buſca ayre puro para reſpirar en el monte, que el de Pentapolis eſtà infecto de la nefanda peſte, y maligno contagio, que acabarà con todos, ſin que ninguno eſcape de el fuego; pues todos

Albert. citatus: *Quartum autem eſt, quod dicitur eſſe morbus contagioſus, & de vno inficere alium.* Propter quod Geneſ. 19. v. 17. *Nec ſtes in omni circa regione, ſed in montem ſalvum te fac.*

ſon

ſon infectos de el infame contagio: *Pluit ignem, & ſulphur de Cœlo, & omnes perdidit.* Baſte de inventiva contra el infame vicio, que me eſtà llamando mi principal aſſumpto, a que me reſtituyo, bolviendo a repaſſar las ſuplicas de el ſanto Abraham, para librar a los nefandos de la ſulfurea llama.

§. XI.

Mas facil ſe oſtenta Dios en perdonar Idolatras, *que* Sodomitas: *en fuego de el infierno hallan eſtos el caſtigo. A cuchillo mueren aquellos: ninguna culpa ay tan grande, que no halle en Dios el perdon, ſi con verdadero dolor ſe deteſta el pecado. Admirables caſos los de Nueſtro* P. S. Vicente! *Eſtos caſos no ſon regulares. El tiempo de la vida es de merecer; el de la muerte de recibir. Con buenas obras hechas en vida, ſe redime el tiempo de purgar: los malos dias de el Purgatorio, vna hora de aquellas penas, parec en mil años de tormentos. Confirmalo vn admirable caſo. En las Sagradas Letras,* juſticia *es lo miſmo, que* limoſna. *Hagaſe en* vida, *que es prevenir el ſocorro en muerte. Lo que à ti te ſobra, de juſticia es de el Pobre, à quien le falta. Doctrina grande de el Serafin llagado mi Franciſco! El Purgatorio ſe llama* Infierno. *Prudencia grande cumplir en vida los Teſtamentos! Singular ſuceſſo de vn Soldado, que fiò de otro hazer bien por ſu alma. Doloridamente ſe quexan las Almas de ſus Teſtamentarios, que por omiſſos les doblan las penas: ſon* dientes *que les muerden, ſaetas que les hieren, y lanças que les alançean: tanto mas ſenſibles, quanto mas obligados. La buena muger comunica ſus bienes à ſu conſorte, mala la que haze bolſa à parte: peor la que en muerte falta à la voluntad de ſu marido. Singular caſo de vna. Grave pecado no cumplir Teſtamentos. A los omiſſos manda excomulgar el Derecho: tratalos de Homicidas, Hereges, Ladrones, y Raptores: ſon como los* Idumeos, (*hijos de* Eſau) *perſiguen à los* Iſraelitas. (*hijos de* Iacob) *Ofenſas de hermanos, y parientes claman al Cielo por vengança. Sea exemplo la derramada ſangre de Abel, derramada por Caìn mas maldito que la tierra. Porque eſta recibe la ſangre que aquel derrama, y de ſentimiento dà gritos al Cielo por la vengança. Mas crueles que Caìn ſon los malos Teſtamentarios, y peores que los hijos de* Edon: *por comer matan de hambre à las Almas. Toda la profecia de Abdias, es amanezas contra* Edon, *y contra los Teſtamentarios.* Edones, *que hazen guerra à la Ieruſalem triunfante, embarazando el pulimento de las piedras vivas, y evacuando el lleno de los Teſtamentos.*

1 YA vimos, que atendiendo Dios a los ruegos de Abraham, conſiguiò Loth la Indulgencia de eſcapar libre de las llamas: *Recordatus Abrahæ liberabit Loth.* Tambien ſuplicó por los demas, y ninguno eſcapò de el incendio: *Neque valuit* (dixo Adricomio) *toto ſceleribus condonandis de præcatio viri iuſtiſſimi toties repetita.* Temerario el Pueblo ofreciò en el monte ſacrilegos humos a vn Bezerro: (obra de ſus manos) ofendido Dios, quiere deſtruir al Pueblo Idolatra: intercede Moyſes, reſiſteſe el Señor: inſta el Caudillo, y ſolicita el perdon por los meritos de Abraham: *Recordare Abraham*: y luego inmediatamente: *Placatus eſt Dominus*: ſe ſerenó el Cielo de aquel roſtro ayrado. Ven aqui que perdona el Señor al Pueblo ſacrilego, al primer recuerdo de Abraham: (hecho por Moyſes) y haziendo el miſmo Abraham tan repetidas inſtancias por el perdon de los Pueblos nefandos, no le conſiguió: y no ſiendo mas poderoſa para templar rigores Divinos, la interceſsion de Abraham, hecha por otro, que por ſi miſmo; parece forçoſo recurrir a la gravedad de la culpa: y ſiendo tan enorme la Idolatria, nos da fundamẽto grave el caſo, para penſar, que (en orden

Geneſ. 18. v. 8. Adrichom. teatrum terræ ſanct. de *Iudà*, nu. 186. verbo *Mare mortuum.*

Exodi 32. v. 13. *Recordare Abraham, &c.* Et v. 14. *Placatuſque eſt Dominus.*

al

al perdon) es mas facil Dios de aplacar sus iras con Idolatras, que con Sodomitas.

Exodi 32. v. 28. *Cæciderunt-que in die illa tria millia hominum.* Adrichom. proximè datus: *Lacus ipse etiam num in modum camini infernalis perpetuis ex æstuat vaporibus quorum alitu littera, & montes vtrimque ad quinque milliaria sterilia squalent.* §. antecedenti, nu. 23.

2 No quedó sin castigo la Idolatria : à cuchillo murieron aquel dia tres mil de los culpados. En vil brasero ardieron los Sodomitas todos: morir à los filos de el azero, aunque sea castigo, no es infamia ; morir en el fuego sobre ser castigo, es ignominia. Mas severo se muestra Dios en castigar nefandos, que sacrilegos. En fuego de el Infierno acabaron estos: à filos de la espada murierõ aquellos. Yà vimos, (de Bernardo) que diò el Infierno lumbre para quemar à los impuros Pueblos. Hasta oy duran los rastros en Pentapolis: (firma Adricomio) chimenea, ò horno de el Infierno es todo el valle, (ò lago salitroso) perpetuamente humea tan nocivos vapores, que los montes, y campos cercanos (hasta cinco millas) no llevan hoja verde, ni sazonan frutos, castigados de el infernal humo para memoria eterna de el castigo, y afrenta de sus dueños: y para que entiendan los que se entregan al infame vicio, que no se castiga con llama temporal, si, con eterno fuego.

Genes. 19. v. 21. *Suscepi præces tuas, vt non subvertam vrbẽ pro qua locutus est.* Magister, Histor. Scholast. cap. 53. De subversione Sodomorum. *Quãdo ergo fuit Loth in ea pepercit ei Dominus, sed* (vt dicit Hieron.) *Loth timens cõsuetum ejus terremotum egressus mansit in monte.*

3 Ofensa fuera de la misericordia infinita de Dios, y de su inmensa Bondad, cerrar la puerta al perdon de la mas grave culpa, si el pecador se arrepiente, y haze de ella penitencia. Con las demàs Ciudades nefandas estava condenada à fuego infernal la Ciudadela de Segor: (que por esso los Angeles persuadian à Loth, que se retirasse al monte, para escapar de el peligro) duro se le hizo vivir en el desierto, y suplicò le dexassen en aquel poblado. Oyò Dios sus suplicas, y suspendiò la infernal llama, para que no abrasasse à Segor. A la sombra de Loth, escapò el incendio: quedò, empero, sugeta à temblores continuos: y temeroso Loth de su ruina, le desamparó, y trocò por el monte. Alta Providencia de el Señor! Moderar el castigo, y permutar la llama en terremotos, para que nadie juzgue, que es inexorable, ni desespere de el perdon, aunque sea reo de las mayores culpas.

4 En todas leyes, natural, escrita, y de gracia huvo pecados : en ninguna huvo remision, sin penitencia, y dolor de el pecador: y este justo proceder de Dios, le dicta la razon: (dize el Santo Arçobispo de Valencia, S. Thomàs de Villanueva) porque este dize, que satisfaga quien pecó. Pecò la voluntad, agradandose en la culpa: la voluntad se ha de arrepentir, detestando el pecado por la contricion, que puede ser tan perfecto, q̃ no solo borre la culpa; si, tambien consiga remision total de la pena: *Tantus potest esse dolor, vt omnem pœnam Purgatorij tollat.* (firmò el Padre de los Pobres)

Santo Thom. de Villanueva, Dominica in Passione, ferm. de contritione: *Est ergo contritio remedium peccatorum omninò necessarium.*

5 En confirmacion de esta verdad, refiere dos admirables casos Nuestro Venerable Barbastrense. (que sucedieron al Apostol de Valẽcia N.P.S. Vicente) Predicava mi Santo en Francia las grandezas de la Divina misericordia, y que en ella tenia la mayor miseria remedio. Oyòle vn facinoroso: (de quien el mismo Santo dize, que salia à los caminos, y matava hombres como si fueran mosquitos) bolviò sobre sus culpas, y alũbrado de la doctrina del Predicador, se fuè à sus pies à confessarlas, con tanto dolor, y conocimieto de ellas, que deshecho en lagrimas, juzgò ligera penitencia la de siete años. Es posible Padre, (dezia el penitente) que mereciendo por mis pecados muchos infiernos por eternidades, me salvarè cõ solos siete años de penitencia? Si: y para que conozcas la Bondad de Dios, solo quiero que ayunes tres dias à Pan, y Agua. Creciò el dolor, de suerte, que reconocido por el santo Confessor, le dixo: Aun menor penitencia te impongo por tus culpas: rezaràs tres vezes la Oracion de el Pater Noster. Absolviòle: de sus pies quiso cumplir la penitẽcia, y al acabar el Pater Noster primero, le acabò el dolor, dexandole muerto à los pies de el Santo.

Illustrisim. Lanuza, Homil. 42. §. 42. num. 107.

Santo. Aquella noche ſe le apareciò, y dixo, que inmediatamente luego que eſpirò fuè llevado à la gloria, ſin paſſar por el Purgatorio.

Lanuza, vbi ſuprà, & Diago, citatus ibi Hiſtor. de S. Vicente, c. 22.

6 El ſuceſſo de Zamora, es mas de nueſtro propoſito. Predicando eſtava mi Santo, en ocaſion que llevavan à quemar dos miſerables hombres, por el pecado infame: hizo detener à los Miniſtros, y pidióles tuvieſſen por bien, que los Reos oyeſſen el ſermon: mandòlos cubrir con vnas capas, por eſcuſarlos el empacho. Endereçó los diſcurſos à la fealdad de ſu delito con tan valiente eſpiritu, que obrò en ellos el fuego de ſu palabra, lo que hiziera el de el braſero; pues al deſcubrirlos, hallaron ſus cuerpos hechos carbon. Bolvióſe al Pueblo el Santo Predicador, y dixo: Eſta ha ſido obra de el Altiſsimo, y demonſtracion de lo que puede vn dolor verdadero de averle ofendido; tal ha ſido el de eſtos hombres, que ha obrado en ſus almas el fuego de la contricion, lo que indican ſus cuerpos hechos ceniza.

S. Vicent. Ferrer, Dom. 11. poſt feſtũ Trinitatis, ſer. 2. *Ex his pœnis, quas homo voluntarie facit hic vt jejunia, orationes, cilicia, &c. Remittitur certum tempus de Purgatorio, & tanta poterit eſſe contritio, quòd tota pœna Purgatorij dimittatur, & nſi hic ſuſtineas pœnas pœnitẽtiales pro peccatis, in alio mundo ſuſtinebis, in comparabilitèr majores. Ratio, quia illæ ſunt violentæ.*

7 Eſtos caſos, no ſon regulares, ſuceden quando, como, y con quien Dios quierè, por ſus altos, è ineſcrutables juizios, y para manifeſtacion de ſu bondad, y podér. Lo ſeguro es, ſolicitar ſu miſericordia, por medio de el Santo Sacramento de la penitencia, en que ſe remite la culpa: y para eſcuſarſe el rigor de la pena en el Purgatorio, tomarla en eſta vida en oracion, ayuno, cilicio, y diſciplina, limoſna, y otros ſantos empleos, que por penalidad de eſta vida, es mas ſuave, (pues ninguna ay en ella que ſea comparable con la de el Purgatorio) y por voluntaria, es mas meritoria. Diſtribuyò Dios los tiempos de merecer, y recibir. En eſta vida ſe merece; en la otra ſe recibe, ſegun los meritos, pena, ò gloria. Miren eſto los pecadores. Mientras dura la vida, procuren merecer con buenas obras remiſsion de la pena, que ſi ſe acaba, ſe cierra al merito la puerta, ſin mas remèdio què padecer los atrozes tormentos de el Purgatorio: *Niſi hic ſuſtineas pœnas pœnitentiales pro peccatis in alio mundo ſuſtinebis in comparabilitèr majores.* (dize el Apoſtol de Valencia.

Ad Epheſios v. 15. *Videte ita quæ fratres, quomodo caute ambuletis non quaſi inſipientes, ſed vt ſapientes redimentes tempus, quoniam dies mali ſunt.* S. Vicẽte, proximè datus: *Redimentes tẽpus Purgatorij, per eleemoſinas, jejunia, orationes, & hujuſmodi*, quoniã dies mali sũt, *ſcilicèt, in Purgatorio.*

8 A eſta luz (firmò el miſmo) ſe entiende lo que el Apoſtol de las gẽtes eſcrivia à los Epheſios. Mirad (les dize) hermanos mios, que andeys con cautela la jornada de eſta mortal vida, no como necios deſperdiciadores del tiempo, y ocaſion; ſi, como Sabios redemptores de el tiempo: *Redimentes tempus.* Què linage de redempcion es eſta, (que nos manda el Apoſtol) y que tiempo? *Tempus Purgatorij:* (reſponde Vicente) la redempcion, es de el tiempo, y el tiẽpo es el que dura el Purgatorio. (en que eſtàn cautivas las Almas, redimiendo en acervas penas, las deudas que contraxeron por ſus culpas) Necio fuera el hombre, que pudiendo redimir (à poca coſta) el duro cautiverio de la mazmorra de Argel, ſe dexaſſe eſtàr en ella. Es incomparable la pena de los Cautivos de el Purgatorio, con el cautiverio mas duro de la vida. Pues què mayor necedad puede imaginarſe, que no redimir tiempo tan penoſo, pudiendo prevenirſe con tiempo? El precio de eſſa redempcion ſeñala el Angel de el Apocalipſis. Redimeſe el tiempo de la carcel penoſa de el Purgatorio: *Per eleemoſinas, jejunia, orationes, & hujuſmodi.* Caridad con los pobres, oraciones a Dios: mortificacion de el cuerpo, es moneda corriente, que recibe el Señor en precio de la redempcion de el tiempo de los dias malos: *Quoniam dies mali ſunt* (y gloſsò Vicente) *In Purgatorio.* Son dias muy penoſos los de aquella carcel obſcura: redimirlos en eſta vida, es obrar como ſabios; porque los dias malos de aquella pena, ſe comutã en dias buenos de gloria: *Non quaſi inſipientes; ſed vt ſapientes redimentes tempus, quoniam dies mali ſunt*, ſcilicét, *in Purgatorio.*

Malos

Threnorum 1 v. 12. *O vos omnes qui tranſitis per viam. Attẽdite, & videte, &c,*

S. Vincentius vbi proximè: *Ad litteram intelligitur de Chriſto, allegoricè, de animabus Purgatorij, quia tantus eſt dolor earũ, quod vna hora videtur mille anni. Nota de illo homine infirmo, qui elegit potius eſſe per tres dies in Purgatorio, quam per tres annos infirmari.*

Specul. exemplor. tom. 2. verbo *Purgatorium, ex vitriaco,* & Cantipadrano, li. 2. Apum, cap. 5.

9 Malos dias llama mi Santo à los de el Purgatorio, por lo penoſo: (*dies mali*, ſcilicet *in Purgatorio*) tanto es el dolor que padecen, que no tiene ſemejante. De eſta inexplicable pena, habla el Profeta Ieremias, quando en lamentable treno dize: O voſotros los que andays el camino de la vida, conſiderad, ſi entre los dolores, y penas todas ay alguna que pueda compararſe con las que padecemos! Vozes lamentables ſon de las Almas del Purgatorio: (firmò Vicente) à los viadores de eſte valle de lagrimas, cuya piedad ſolicitan para alivio de el mar de penas en que naufragã en deshecha borraſca de tormentos tan crecidos, que vna hora de ellos juzgan mil años por lo intenſo: *Tantus eſt dolor, quod vna hora videtur mille anni.* En cuya confirmacion (dize mi Santo) es muy de notar lo que ſucedió à vn enfermo, à quien quiſo Dios corregir con vna enfermedad graviſsima, y darle à ſentir en ella crueliſsimos dolores. (de ordinario eſtos moleſtos achaques de los cuerpos, los dà Dios para medicina de las Almas) Pediale à Dios con inſtancias le quitaſſe la vida, teniendo por menor mal la muerte, que el vivir entre tantas penas. Apareciòle el Angel de ſu Guarda, y dixole, que la voluntad de Dios era dexar à ſu eleccion que èl padecieſſe (para purgar ſus culpas) tres años de aquella enfermedad moleſta, ó tres dias de Purgatorio. Eligió lo ſegundo, y murió: fuè ſu Alma llevada al Purgatorio, y à la hora eſcaſa de ſu muerte, le viſitò el Angel; certificòle ſer el miſmo que ſe le apareciò quando vivo. A que le reſpondió: Tu no eres Angel bueno; los que lo ſon, no mienten, y tu has mentido; pues diziendome que eſtaria en el Purgatorio tres años, ha muchos que le padezco. A que reſpondiò el Angel, aun eſtà por amortajar tu cuerpo: y es menos de vna hora el tiẽpo que te parecen muchos años. Pero Dios te concede, que buelvas à vivir, y dà por Purgatorio los dolores que padecias: à que reſpondiò: *Paratus ſum ſuſtinere infirmitatem, quantum Deo placuerit.* No ſolo tres años de dolores: todos los que el Señor quiſiere padecerè en el potro de la cama, por eſcuſarme qualquiera tiempo de Purgatorio. Bolvió el Alma al cuerpo, y con dolores de años redimiò el tiempo de los malos dias; enſeñado de la experiencia, à que vna hora de Purgatorio, es muchos años de tormento, y que las mayores penas de la vida, no lo ſon ſi ſe comparan con las menores de el Purgatorio: *Redimentes tempus, quoniam dies mali ſunt*, ſcilicet, *in Purgatorio.*

10 Para la redempcion de eſtos dias malos, nos quiere el Eſpiritu de Dios prevenidos de virtudes, y buenas obras en vida, ſin dilatarlas para la muerte: *Ante obitum tuum operare iuſtitiam.* (dize el Eccleſiaſtico) Y gloſsò el Cardenal de Santo Caro: *Dum vivis fac opera iuſtitiæ.* Vn ſolo pecado, haze à vn pecador: vna virtud ſola, no haze à vn hõbre juſto; sõ meneſter las virtudes todas, y todas ſe ſignifican aqui con el nombre de juſticia. Aqui mirava el Apoſtol, quando armando al Chriſtiano de pies à cabeça, le dà por arma defenſiva, y de prueba vna cota de juſticia: (*Induti lorica iuſtitiæ*) y eſtà la propoſicion, en q̃ aſsi como la cota conſta de muchas mallas, todas eſlabonadas, la juſticia (comun à las virtudes todas) ſe compone de todas las virtudes: (encadenadas con la caridad) y como la cota de mallas, defiende al cuerpo; la de virtudes, es defenſa de el Alma. El que en vida ſe previene con ella, camina ſeguro en los peligros de la vida, y redime los dias malos que ſe ſiguen à la muerte, por las buenas obras con que ſe previno en la vida. (*Ante obitum tuum operare iuſtitiam*)

Eccleſiaſt. 14. v. 17. *Ante obitum tuũ operare iuſtitiam.* Hug. C. hic: Ad Epheſ. 6. v. 14. *Induti lorica iuſtitiæ.* D. Thom. hic, lect. 4. *Dicitur iuſtitia lorica, quia ſicut lorica tegit membra, ita iuſtitia virtutes omnes.*

11 En las ſagradas letras muchas vezes la palabra juſticia, es lo miſmo que limoſna. Baſte por muchos vn Texto de S. Matheo, en que

Matth. 6. v. 1. *Ne iuſtitiam veſtram faciatis coram hominibus.*

Cayetan. hìc: *Eleemoſinã veſtram.* Et v. 2. *Cum ergo facis eleemoſinã, &c.*

Rebollèdo en ſu funeral, p. 1. oracion 38.

que dize el Señor: *Ne iuſtitiam veſtram faciatis coram hominibus* (donde el Cayetano, en lugar de *iuſtitiã*, puſo *eleemoſinam*) Y de el contexto conſta, que aqui Chriſto tomò la palabra juſticia por limoſna: pues para dezirnos la ſignificacion en q̃ hablava, (quando dixo juſticia) proſigue: *Cum ergo facis eleemoſinã*: y con razon ſe llama la limoſna juſticia, porq̃ ſi eſta conſiſte en la buena diſtribucion, que es dar à cada vno lo que es ſuyo: la limoſna juſta, conſiſte en dar ſegun la neceſsidad de el pobre, à quien de juſticia ſe deve, lo que le haze falta, y à ti te ſobra. Por lo qual dezia el Serafin llagado: (mi Franciſco) *El veſtido que à ti te ſobra, mas que tuyo es de el pobre, à quien le falta.* En cuya conſideracion, (refieren las Hiſtorias Seraficas) que viendo mi Serafico Patriarca à vn pobre deſnudo, le dió el manto: (quedandoſe con el habito ſolo) quiſo el Compañero irle à la mano, viendo que dava de limoſna la capa, (y ſin ella quedava menos decente) à que ſatisfizo el Serafin en carne, diziendo: *Doy à eſte pobre el manto por no tener lo ageno, que me ahorcaran por ladron*; y no penetrando la razon el Socio, ſe la dió à entender mi Santo Padre. Yo tenia dos ropas, (habito, y capa) y y eſte pobre ninguna: ſiendo mayor ſu neceſsidad, lo es tambien ſu derecho, porque à èl le falta lo que à mi me ſobra; y en tal caſo, la caridad hizo al manto ſuyo, y la miſericordia ſe hizo juſticia: eſta, mãda dar à cada vno lo que es ſuyo, y aſsi le dì la capa, à q̃ por mas menesteroſo tiene mejor derecho, y haziendo limoſna, hago juſticia.

Eccleſiaſtici 14. v. 17. *Quoniam non eſt apud inferos invenire cibum.*

Pſalm. 85. v. 13. *Eruiſti animam meam ex inferno inferiori.*

12 Toda miſericordia (en eſte ſentido) es juſticia: la que ſe haze por las Animas de el Purgatorio, es mas propria, y riguroſa; porque ſi la neceſsidad funda derecho, para que el pobre ſea ſocorrido: la que las Almas padecen, es extrema, ſin poder por ſi valerſe para el alivio: *Nõ eſt apud inferos invenire cibum.* (dize el Eſpiritu Santo) En los infiernos, no ay modo para buſcar de comer, ò ha de ſer la hambre ſin remedio, ó ſe ha de comer de lo ganado en vida: no ſolo ſe llama infierno el de los condenados: eſte (en pluma de David) es el infierno inferior, y diòle eſſe nombre el Coronado Paſtor, para diſtinguirle de el ſeno de los Padres, (dixo el Cayetano) Tãbien el Purgatorio ſe llama infierno, ò porque (como quieren muchos) no es otro el fuego que atormenta en èl à los juſtos, que en el infierno à los cõdenados, (ſin mas diferencia que la duracion) ó por la cercania, ò inferioridad. En eſte, pues, Infierno, ò Purgatorio, (aũ que ſe ſatisfacen deudas con el padecer proprio, y con los ſufragios de los Fieles) no ay merecer con proprias obras: *Non eſt invenire cibum*; por lo qual: *Ante obitum operare.* Obrar antes de la muerte, merecer en vida: la acha encendida, mejor alumbra delante, que ſi và à las eſpaldas: las obras que vno haze por ſi, ſon de voluntad propria; las execuciones de los Teſtamentos quedan al arbitrio ageno: y nunca otro obra tan fino, como à quien le duele.

13 Bien me perſuado, que algunos Teſtamentos ſe cumplen exactamente: mas comun es lo contrario, pues de ordinario, ò ſe cumplen tarde, ó no ſe cumplen: por eſſo ſerà gran cordura no remitir à Albazeas. (por mas eſtrechos que ſean) lo que vn hombre puede cumplir por ſi miſmo, porque ſon muchos los pretextos con que los mas dilatan el cumplimiẽto de los Legados, en graviſsimo daño de el Teſtador, y condenaciõ de el Teſtamentario. Es valiente exemplo el que (de las Hiſtorias de Carlo Magno) refiere nueſtro Barelete. Previniendo los peligros de la guerra vn Soldado, encargò à vn deudo ſuyo, que ſi murieſſe en ella vendieſſe vn cavallo que tenia, y repartieſſe el precio entre pobres, en beneficio de ſu Alma. Muriò el Soldado en vn choque con los Moros, y fueſſe ſu alma llevada al Purgatorio, donde eſpera-

va

Cyetan. hic: *Fovea damnatorum, appellatur fovea inferior reſpectu limbi. Patrum, qui eſt fovea ſuperior, qui in ſacris litteris appellatur infernos.*

Barelete, fer. 4 Hebdomadæ 4. quadrag. *Quidam miles in bello Caroli Magni, cũ mauris pugnaturus rogavit cognatum ſuum, vt ſi in bello moreretur; equm ſuũ vẽderet; & pauperibus preciũ daret. Quo mortuo cũ equo eſſet ſibi gratus dare diſtulit. Poſt modicum temporis apparuit ſibi dicẽs. O cognate mi! propter*

ter te fui in Purgatorio vsque nunc, quod non fuissem si equm dedisses pro me, quia non feciſti; hodie animam tuam dæmones portabunt ad infernum, quod, & factum eſt.

va el ſocorro de el cargo hecho al pariente. Era el cavallo de buena ley; pero èl la tuvo tan mala, que contra la vltima voluntad de ſu dueño, ſe ſirviò de el bruto, olvidando ſu obligacion. Paſſados dias ſe le apareciò el muerto, y le dixo: Por tu omiſsion ſe me ha dilatado la pena del Purgatorio, que huviera ſido breve, ſi huvieras cumplido mi voluntad; mas porque no lo hiziſte, ſeràs caſtigado con eternas penas en el Infierno, à que eſtàs condenado por la Divina Iuſticia. Oy tendrà execucion el horrendo caſtigo: luego muriò, y tuvo ſu merecido. A mucha doctrina mira el caſo: à los Teſtadores, para que obren por ſi lo que pudieren, y confien menos (aun de los mas cercanos (parientes, y à los Teſtamentarios omiſſos, para que no lo ſean, pena de pagar con caſtigo eterno la dilacion temporal.

Threnor. 1. v. 21. *Ingemiſco ego, & non eſt, qui conſolatur me.*

Gloſſa hic: *Anxiatæ animæ, doloris eſt augmentũ, quia in quo ſperat differt auxiliũ.*

14 Doloroſos gemidos, y triſtes ayes dan las Almas por Ieremias, (en dictamen de la Gloſſa) quexandoſe amargamente de el deſconſuelo en que ſe hallan, viendo fruſtrada la eſperança en que ſalieron de eſta vida, aviendo encargado à ſus amigos, hijos, y muger el cumplimiento de ſus Legados: *In gemiſco ego.* Todo es gemir en eſta llama, y padecer ſin conſuelo: *Non eſt qui conſolatur me,* (y dixo la Gloſſa) *quia in quo ſperat differt auxilium.* Aumentaſe la pena que cauſa la llama con la dilacion de los Teſtamentarios, de quien yo eſperava el ſocorro: (dize gimiendo la Paloma candida de el Alma juſta preſa en la red de el Purgatorio) *Ingemiſco.* O ſi eſte doloroſo gemido de los muertos fueſſe eſcarmiento de los vivos, para no fiar de promeſſas agenas, lo que puede hazer con diligencias proprias!

Threnor. ibi: San. Ambroſ. Pſalm. 118. Octon. 21. *Super vulnus.*

Terrible dolor el que viexan en dolorido treno de ſus Albazeas) porque las dilaciones de eſtos, ſon adiciones à la penoſa llaga que padecen las Almas, y aumento de el dolor que cauſa el cauterio de aquel terrible fuego. La pena que padecen por ſus culpas, correſponde al pecado. (enemigo capital de el alma) El dolor que les cauſa la dilacion de los Teſtamentarios, es llaga dada por mano de quien juzgó amigo, y eſperava correſpõdencia: y venir la pena de donde ſe eſpera el alivio, es llaga ſobre llaga, y adicion terrible al dolor: por eſſo gime el Alma; *Ingemiſco, &c. quia in quo ſperat differt auxilium.*

ne de la mano que deve dar el alivio. Vide tom. 1. trat. 3. §. 9. latè.

16 Tambien la letra *ſin* (ſirmò el Carenſe) ſe interpreta, y ſignifica lo miſmo que dientes, y poneſe por preſcripcion de eſte verſo, (en que las Almas gimen la omiſsion de los Albazeas) para explicar el dolor que les ocaſionan; porque los dolores maximos ſe ſignifican en reſtallar los dientes, dando vnos con otros en temblores ruidoſos, que cauſa el ſentimiento: *Quia in dolore, & miſeria ſemper fit ſtridor dentium:* (dixo mi Purpurado Interprete) y con eſſa frafi explicó Chriſto (por San Matheo) la pena de los condenados: *Erit fletus, & ſtridor dentium:* para darnos à entender, que eſſa metafora es tan ſignificativa de grandes tormentos, que por ella ſe ſignifican los de el Infierno: y por la miſma dan à entender las Almas lo que padecen en el Purgatorio, por las omiſſiones de Teſtamentarios, y Albazeas. Entre los dolores de el cuerpo humano, es ſenſibiliſsimo el de los dientes, y gime el Alma en el Purgatorio, explicando ſu pena en lo acervo de eſſe dolor corporal: dando à entender la eſpiritual pena que la congoxa, viendo que ſaliò vana la confiança que hizo de los amigos, hijos, y herederos, ſiendo cauſa de ſu tormento, los que devian ſer alivio: *Ingemiſco, &c. quia in quo ſperat differt auxilium.*

Hug. C. hic: *Huic ſententiæ præſcribitur.* Sin: *Quod interpretatur.* Dẽtium: *Quia in dolore, & miſeria ſemper fit ſtridor dentium.* Matth. 8. v. 12. *Erit fletus, & ſtridor dentium.* Aymõ. in Cath. D. Th. hic: *Quid ibi paſſuri ſunt manifeſtat cum ſubdit. Ibi erit fletus, & ſtridor dentium.* Hugo, vbi proximè: *Dolor meus maximus eſt ſicut dolor dentium.*

17 Digamos ſino, que ſobreeſcriviò Ieremias el lamentable

gemido

Psalm 56.v.5 *Filij hominum dentes eorum. Arma, & sagittæ.*

Cayetã. legit: *Filij Adam, dentes eorum lanceæ.* Quod explicat: *Filij Adam. Tales sunt, quòd dentes eorum*: velut ad *mordendum sunt tamquam lanceæ.*

gemido de las almas con la letra *sin*, [que es lo mismo que dientes] para explicar su dolor en la ruin herencia de Adàn, y mala propriedad de sus descendientes: *Filij hominum: dentes eorum.* [dixo hondamente David] Los hijos de los hombres son sus dientes: trasladó Cayetano. [*Filij Adan*] Con la descendencia de Adàn se propaga en sus hijos el ser dientes: no solo dientes; [prosigue el Texto] armas son, y saetas: *Arma, & sagittæ.* Mas dixo el Cayetano: [de la raíz Hebrea] *Lanceæ*, son lanças: *tales sunt, quod dentes eorum velut ad mordendum sunt tanquam lanceæ.* [firmò el Cardenal de San Sixto] Tal es la condicion de los hijos de Adàn, que no solo son dientes para morder crueles; si, tambien saetas, y lanças, para alançear desapiadados: y tales son los hijos, y herederos de los pobres Difuntos, que les difieren los sufragios: [olvidando su obligacion] dientes, para comer lo que les dexaron, dientes, para morder, y murmurar, que no les dexaron mas, dientes como saetas, y como lanças, para añadir llagas, y heridas à la pena que padecen: y todo lo significa la letra *sin*: [que es lo mimo que] *Dentes super vulnus.*

Sapientiæ 8. v. 9. *Proposui ergo hanc adducere mihi ad convivendum, quoniam mecũ communicabit de bonis.*

Holcot hic, lect. 60. *Iustum est, vt viro, & vxori omnia sint communia cum sint duo in carne vna.* Et post: *Malę mulieres, non communicant de bonis viris suis;*

18 Describe Salomon (en metafora de la sabiduria) las calidades que componen à vna muger digna de la eleccion de el varon prudente, para su consorte: y entre otras dize, que ha de ser tal, que haga participante de sus bienes al marido, sin que entre los dos aya cosa partida: *Mecum communicabit de bonis.* Obligacion es esta de justicia, (dixo aqui Nuestro Sapientissimo Maestro Fr. Roberto Holcot) fundada en el derecho de el matrimonio por el lazo estrecho con que liga à los cotrayentes, intimado por Dios: *Erunt duo in carne vna.* Y los bienes de dos, que son vno, es justo que no estèn divididos. Ay, empero, mugeres tan perversas, que desatentas à esta obligacion, hazen bolsa à parte, robando à sus maridos en vida; y hombres tan buenos, (ó tan bobos) que fian de las tales sus Testamentos, y se persuaden à que gastarà por él quando muerto, la que le pelava quando vivo. Oygan los tales el sucesso: (que de vn simple de estos refiere el gran Maestro) llegò el tiempo de hazer Testamento, y con fingidas lagrimas, y falsas promessas se ofreciò la muger à cumplirle. Entre otras cosas ordenó, que luego que muriesse se vendiesse vn Buey, y que el precio fuesse para limosnas, y Missas por su alma. Muriò, y para cumplir con el Legado, pensò la muger vna traza; que solo vna muger (assistida de el diablo) diera en ella. Tenia vna gata, y con ella en los braços saliò al mercado à vender el Buey: era de codicia, y no faltaron compradores; pero la muger astuta dezia à todos, que no vendia el Buey sin la gata. Tratòse al fin de precio, y dixo à los merchantes, que siendo el Buey tan bueno, era (en su aprecio) de mas precio la gata: y que si por ella la davan vna marca de plata, soltaria el Buey por vn maravedi de vellon. Ajustòse la venta, tomò su dinero, y viniendo à casa, hizo este discurso: El Legado de mi marido fuè, que se vendiesse el Buey, y con su precio hiziesse bien por su alma: el precio del Buey es vn maravedi; (porque la marca es precio de la gata) luego dando este maravedi de limosna, queda cumplido el Legado: y convencida de tan falaz discurso, diò de limosna el maravedi por el alma de su marido; y embolsó la marca para el regalo de su cuerpo.

sed magis subtrahunt, & appropriant, sibi ipsis, in vita pariter, & in morte. Vnde narratur de quodam simplici, qui moriturus condidit testamentum, &c.

19 Buelvo à mirar à esta luz el Texto (que deziamos) de David: *Dentes eorum arma.* De los dientes hazen armas los malos Testamentarios, para herir à los Difuntos. Con los dientes se come: y los Albazeas que se comen lo que devian gastar en bien de las Almas, hazen de sus dientes armas: labran saetas, y lanças, con que alançean à las Almas, y doblan sus penas en lugar de aliviarlas con sufragios: *Dentes super vulnus.*

Con

Barelete, Fer. 4. Hebdomadæ 4. Quadrag. *Nullus debet excõmunicari, niſi pro mortali; tales mandantur excommunicari; vt patet.* Cap. qui oblationes 13 quæſt. 2. *Qui oblationes defunctorũ, aut Eccleſijs negãt, aut difficiliter reddunt, tanquã egentium necatores excommunicentur, vide etiam in ſequenti capitulo. Vbi tales vocantur, hæretici, fures, raptores, homicidæ.*

20 Con graves, y ponderoſas razones, y autoridades prueba N. gran Maeſtro Fr. Gabriel de Barelete, que la omiſsion grave en cumplir los Teſtamentos, es pecado mortal. (en que aſsientan los Moraliſtas todos, yà por el grave daño que ſe haze à las almas, contra juſticia, y caridad, yà porque de ordinario nace de la avaricia de los Albazeas) De q̃ es concluyente argumento la pena impueſta por el Derecho, que manda ſean excomulgados: y ſiendo eſta pena tan grave, es preciſo que correſponda à culpa grave. Doy por aſſentada eſta doctrina, y paſſo à ponderar las cauſas que de tan grave pena ſeñala el Texto de el Derecho: *Tanquam egentium necatores excommunicentur.* Los que retienen las obligaciones de los difuntos, y ſon omiſſos (ò no pagan) à las Igleſias, y à ſus Miniſtros los Legados, ſean excomulgados, y arrojados de la Igleſia, y comunicacion de los Fieles, como homicidas de pobres menesterosos: *Tanquam egentium necatores.* Y en el ſiguiente capitulo, los llama Hereges, Ladrones, Raptores, y Homicidas.

Pſalm. 136. v. 7. *Memor eſto Domine filiorũ Edom: in die Hieruſalem.* Hug. C. hic: *Contra hoſtes deprecatur. Secundum litterã Edon, qui, & Eſaù dictus eſt. Filij autem Eſaù, id eſt, tdumei impedimento fuerunt filijs Iſrael reedificãtibus Hieruſalẽ in reditu de Babilonia: vel in deſtructione Hieruſalem fuerunt convincti Babilonis.* Et eſt ſẽſus: *Puni eos propter id, quòd*

21 Laſtimoſamente ſienten los Iſraelitas la pena de verſe cautivos en Babilonia: y en sẽtidos lamentos piden à Dios caſtigo para los Idumeos. (hijos de Edon) Eſte [dize mi Cardenal Carenſe] fué Eſaú, de quien deſcienden los Idumeos. [como los Iſraelitas de Iacob] Y es muy de notar, que ſiendo los Babilonios los opreſſores del Pueblo Iſraelitico, ſe quexen con tãto eſtremo de los hijos de Edon, como ſi ellos ſolos fueſſen ſus enemigos. A la letra [firmò mi Hugo] mirò la quexa, à que los Idumeos hizieron liga cõ los Babilonios para deſtruir à Ieruſalen; ò fueron eſtorvo à los Iſraelitas, [yà libres de el cautiverio] para la reedificacion de la Ciudad Santa: y ſintieron mas en el alma la ofenſa de los Idumeos, q̃ de los Babilonios: porque de eſtos [por enemigos] no podian eſperar buen trato; de aquellos [por deſcendientes de Eſaú, hermanos de Iacob, y Padre de los Tribus] podian prometerſe algun alivio, [atẽdiendo à la ley de el parenteſco, y à ſer deſcendientes de dos hermanos, y no ſolo hallaron el conſuelo que podian eſperar en ſus pariẽtes, antes bien peores entrañas, mas contradicion, y deſamparo] haſta perſuadir à ſus enemigos, que ni vna piedra dexaſſen en el cimiento de la Ciudad, que fuè gloria de el mundo: *Eximanite, eximanite, vſque ad fundamentum.* Por eſſo ſolicitan de Dios el caſtigo: (dize mi Hugo) *Puni eos propter id quod fecerunt.* Gritos de parientes claman al Cielo por vengança de inocencias ofendidas.

fecerunt in reſtitutione Hieruſalem, quã impediunt, vel in die qua evertere volunt Hieruſalem convincti Babilonijs.

22 Alevoſo quitò la vida Cain à ſu hermano Abel. No callò el Texto que era ſu hermano, (*Fratrem ſuum*) para exageracion de la alevoſia, y gravedad de la culpa. A la embidia de vèr que vna llama baxada de el Cielo conſumiò el ſacrificio de el hermano, y no tocò al ſuyo, prohijan (comunmente) el fratricidio: à que añade el Seleuco, que el Santo Abel con los dones ofreció el animo, ſacrificando (con los corderos) la inocencia de el coraçon: *Animi virtutem cum donis copulans.* Era Cain maligno, y baſtóle para aborrecer à ſu hermano (haſta darle la muerte) el obrar de ſu inocente vida.

Geneſ. 4. v. 8. *Cõſurrexit Cain adverſus fratrẽ ſuum Abel, & interfecit eum.*

23 En el Cielo puſo los gritos la derramada ſangre de el inocente hermano contra el alevoſo. Haſta Dios llegaron los clamores: dixolo el miſmo Dios: *Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me.* (en plural ſe lee en el Hebreo) *Sanguines clamant*, ó porque fueron las heridas muchas, ò porque la muerte de Abel fuè muerte de muchos. El golpe que quitò à Abel la vid, matò à los hijos, (que tuviera) y acabò con ſu deſcendencia: y las ſangres de todos, clamavan por vengança. Ofenſas de hermanos, dàn voz, y lengua, para quexarſe al Cielo, y pidir juſticia; multiplicando clamores, no ſolo de los ofendidos, *latiùs ad Deum* que ſon; ſi, tambiẽ de los poſsibles.

Baſilius Seleuc. Orat. 4. Ibi v. 10. *Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Cayetan. ex Hebreo: *Sanguines fratris tui clamantes.* Et poſt: *Vtitur autem clamoris, ac vocis nomine, ad ſignificandum, quòd etiã iniqua facta re loquatur, & querula voce clamant.*

24 En pena de tan grave cul-

culpa, maldixo Dios à Cain ſobre la haz de la tierra: *Maledictus ſuper terram.* Por la deſobediencia de Adan, maldixo Dios à la tierra: *Maledicta terra.* Por el fratricidio, maldixo à Cain ſobre la tierra: *Maledictus ſuper terram*: y dixo el Cayetano: *Longe maior eſt hæc pœna illa.* Incomparablemente fuè mayor pena la maldicion de Cain, que la de la tierra. Mas porquè? Reparen bien el caſo: què haze la tierra al derramar Cain la ſangre de ſu hermano? Dixolo el Señor: *Suſcepit ſanguinem.* Tiene gran miſterio la palabra *ſuſcepit*: ſea Gloſſa ſuya otro Texto de David: *Tu Domine ſuſceptor meus.* El Hebreo: (en Cayetano) *Tu clypeus.* Haze aluſion (dize el Cardeñal) à aver defendido Dios la vida de el Coronado Paſtor de ſu enemigo Architophel: y llama al Señor eſcudo en que ſe recibiò el golpe, porque no alcançaſſe à David: y queda claro, que (en la Eſcritura) la palabra *ſuſcepit*, (ò *ſuſceptor*) ſignifica recibir el golpe, (como eſcudo) y defender à quien peligra.

Ibi v. 11. *Maledictus ſuper terram, quæ apperuit os ſuum, & ſuſcepit ſanguinem fratris tui, de manu tua.*

Pſalm. 3. v. 4. *Tu Domine ſuſceptor meus.*

Cayetan. legi. *Tu clypeus pro me*: Et explicat. *Defendẽdo, ne occideret ab Architophel.*

25 No ſolo recibió la tierra la ſangre de Abel. Para recibirle, abriò la boca: *Apperuit os ſuũ.* Miſterio tiene la fraſi, y ſe entenderà con penetrar las miſmas vozes en los libros del Santo Iob: *Apperuit Iob os ſuum*: para hablar en lo azervo de ſus penas; (dixo el Angel Santo Thomàs) forçòle el dolor à romper con el ſilencio: apuròle (como ſi dixera) la paciencia, haſta la de Iob ſe diò por vencida, y abriò la boca para explicar ſu pena: *Apperuit Iob os ſuum.*

Iob 3. v. 1. *Apperuit Iob os ſuum.*

D. Thom. hic: *Loquendo triſtitiam, quam patiebatur.*

26 Aora à las demõſtraciones que hizo la tierra, à viſta del fratricidio, y alevoſia de Cain. Quando eſte (cruel mas que las fieras) ſe tiñe con la derramada ſangre de ſu hermano; la tierra (con amor de madre) la recibe, y abriga en ſus entrañas: *Suſcepit ſanguinem.* Quãdo el furor loco del embidioſo hermano multiplica heridas; en el cuerpo del inocente, compaſsiva la tierra ſale de ſu paſſo, dexa ſu quietud para defenderle, y rõpe el ſilencio, (como impacientada) de tan atròz ſuceſſo, para explicar ſu ſentimiento, la que ha ſido inſenſible, y ocultado en el ſilencio los mas abominables delitos, q̃ à viſta ſuya han executado los hombres: *Apperuit os ſuum, & ſuſcepit ſanguinẽ.*

Ibi: *Suſcepit ſãguinem fratris tui de manu tua.*

27 Aun mas enarecidamente abomina el Texto Sacro (ſi bien ſe nota) la fealdad de eſta alevoſia: *Suſcepit ſanguinem fratris tui de manu tua.* Cargo la conſideracion en eſtas vltimas palabras: *De manu tua.* Si aquella ſangre la derramàra otra mano, la recibiera la tierra para ocultarla, y tuviera paciencia para ſufrirla. De mano tuya, empero, q̃ eres ſu hermano, y devias defenderle! Tu, que devias arrieſgar la vida propria, por aſſegurar la de tu hermano! Tu derramas la ſangre de tanto deudo! Tu, abandonas obligacion tan eſtrecha! Tu mano la vierte, quando la tierra la recoge! *Maledictus ſuper terram*: maldito ſeràs, mas que la tierra: abriràſe en bocas, y ſe harà lenguas, para pidir juſticia al Cielo: *Apperuit os ſuum, longe maior eſt, hæc pœna illa.*

28 Mas crueles que Cain ſon los malos Teſtamentarios. Aquel derramò la ſangre de el cuerpo de ſu hermano; eſtos hieren las almas de los ſuyos, haziendo carne, y ſangre de ſus cuerpos: los bienes que aplicaron los Difuntos, para beneficio de ſus Almas: Hereges los llama el Derecho, y Homicidas. Todo lo fuè Cain: fuè Herege, y Fautor de Hereges: (en èl eſtàn ſignificados, firmò el Laureto) y en la opoſicion que hizo à ſu hermano Inocente, ſe dibuja la contradicion, que los pirverſos Dogmas hazen à la ſinceridad Catholica. Por todo fuè maldito, y excomulgado Cain: (dixo el miſmo) *Ejicis, me á facie terræ, & à facie tua.* El caſtigo miſmo dà el Derecho à los Cainès perverſos, por homicidas de ſus deudos, y por ſoſpechoſos en la Fè de el Divino juìzio: *Hic enim,* (ſon palabras de el citado Texto de el Derecho) *quaſi gentium necatores; nec credentes inditium Dei habendi ſunt,*

Lauret. verbo *Cain, poteſt ſignificare populũ Hæreticorum alios Hæreticos generantẽ. Etiã eſt figura pravi dogmatis, quòd perſequitur rectum.*

Geneſ. 4. v. 14. *Ejicis, me à facie terræ, & à facie tua abſcondar.*

Cap. *qui oblationes* 13. q. 2.

y

y como tales: *Excommunicentur.*

29 Son hijos de Edon, ò Esau. (que es lo mismo) En la hostilidad, que este hizo à su hermano Iacob, està significada la guerra que los hombres carnales hazen à los espirituales: (firmó el Carense) y llamòse Esau Edon: (dixo el mismo) *A cibo quoddam lenticulæ, rubro.* Por su interpretacion, es lo mismo que terreno, ò sanguinolẽto: por la vianda basta de lentejas rojas, vendió el Mayorazgo: por comer perdiò la primogenitura. Por hombre de tierra se armò contra su hermano, (hombre de el Cielo) y por sanguinolento le persiguiò de muerte, sediento de su sangre. Tales son los Testamentarios omissos: como hõbres de tierra hazen guerra à las Almas, q̃ estàn en el Purgatorio. (camino del Cielo) Por comer ellos, matan de hambre à los Difuntos pobres, y necessitados de sufragios: y por todo sõ sanguinolentos homicidas: *Egentium necatores*: y homicidas de sus hermanos, de sus padres, de sus hijos, de sus consortes, de sus amigos, que es la mas cruda hostilidad, por ser tiro que hazen los mas obligados. Por esso lloran por esso gimen las Palomas candidas de el Purgatorio el ahogo de su pena: *Ingemisco, &c. Quia in quo sperat differt auxilium.*

Psal. 136. v. 7. *Memor esto filiorum Edon.*

Hug. C. hic: *Mystice Edon, vel Esau omnes carnales significat: Iacob autẽ spirituales Esau autem appellatus est. Edon, à Cibo, quoddam lenticulæ rubro, pro quo primogenita vendidit.* Et post: *Sicut Esau persequebatur Iacob: ita carnales cõtrarij sunt spiritualib⁹* Et post: *Edon interpretatur terrenus, vel sanguineus.*

30 Toda la Profecia de Abdias està llena de amenazas cõtra Esau. (ó Edon) Tan vivamente sintiò el Señor el proceder iniquo de este malvado sanguinolento contra los Israelitas, que le embiò à su Profeta, para que le annunciasse triste fin, y perdicion eterna: *Propter interfectionem, & propter iniquitatem in fratrem tuum Iacob.* Que los enemigos (dize Dios por su Profeta) hagan hostilidad à la Ciudad Santa, (con quien nada tienen comun) es muy malo: porque tu Edon (hijo de Esau, y hermano de Iacob, de quiẽ descienden los Ciudadanos de essa Corte) la hagas la misma guerra: (quando devias defenderla por deudo, y por parientes) entres en èl à saco, robando, y saques la espada, para ensangrentarla en tu misma sangre, quitando vidas de hijos de tu hermano; es culpa, que merece exemplar castigo: *Operiet te confusio, & peribis in æternum.*

Abdiæ v. 10. *Propter interfectionem, & propter iniquitatẽ in fratrem tuum, Iacob.* (Hug. C. hic: *Quia victus Babilonijs, occidebas quos poteras, de filijs Israel cum captivarentur*) *& propter iniquitatem in fratrẽ tuum Iacob. Operiet te confusio, & peribis in æternum.*

31 Hasta la vltima miseria pronostica el Profeta à los descendientes de el sanguinolento Esau, por la hostilidad que hizieron à sus deudos, los hijos de Iacob: (*Erũt, quasi nõ sint*) serán reducidos al no ser: y en pena de tan grã maldad, como hazer guerra, à quien deven defender, y desamparar à quien deven socorrer, serán aniquilados, y destruidos. O teman estas amenazas, y otras (de que està llena la Profecia) los Testamentarios crueles, que con sus detenciones hazen mayor la guerra à las Almas de sus deudos, à quienes devian sufragar! Peores son que Edõ, y sus Idumeos: estos, fomentavan el cautiverio de los cuerpos de sus deudos los Israelitas; aquellos detienen las Almas de sus parientes en el calaboço de el Purgatorio, embarazandolas el passo para la Celestial Ierusalen.

Ibi v. 16. *Erunt quasi non sint.* Hugo C. hic: *Ad nihilum redigentur.*

32 Hasta contra las piedras de la Ciudad Santa explicaron su mortal odio los hijos de Edon, porque era habitacion de los Israelitas. A voz en grito pidian à los Babilonios, que la arrassassen hasta los cimientos: *Vsque ad fundamentum*, para que pereciessen sus habitadores: *Pereant omnes, qui sunt in ea.* (glosò el Carense) Ierusalen, es lo mismo que *Visio pacis*, y significa à la Ciudad de la Gloria. Cantalo la Iglesia:

Vrbis Hierusalem beata
Dicta pacis visio,
Quæ construitur in Cœlis
Vivis ex lapidibus.

Piedras vivas son las Almas de los Bienaventurados, q̃ construyen en la Ierusalen triunfante de la Bienaventurança. En la cantera de el Purgatorio se pulen, para assentarse en esse espiritual edificio: suspender los sufragios, es hazer

Psalm. 136. v. 7. Dicunt: *Exinanite, exinanite, vsq; ad fundamentum in ea.*

Hug. C. hic. *Pereant omnes, qui sunt in ea, scilicet, Hierusalem, vsque ad fundamentum (id est) pœnitus deficiatis, qui estis in Hierusalem.*

Eccles. Hymno Dedicationis.

parar la obra. A la Ieruſalen triunfante hazen guerra los iniquos Teſtamentarios, pues ſus omiſsiones cauſan la detencion de que las piedras vivas de las Almas ſe coloquen en la Ciudad de la Gloria, y llenen los vazios, que ocaſionò la ruina de los Angeles. Peores ſon que los Idumeos: eſtos ſolicitavan la ruina de vna Ciudad de la tierra; aquellos embarazan el edificio de la que es Corte de el Cielo.

33 En repetidos clamores pidian los Idumeos la total ruina de Ieruſalen: *Exinanite, exinanite.* Nueſtros grandes Maeſtros Cayetano, y Maluenda leyeron: (de el Hebreo) *Evacuate.* (Y de otros el Maluenda) *Nudate.* Eſtas ſon las vozes con que los Albazeas (peores que Idumeos) contradizen la plenitud de las Sillas, que en la Ieruſalen de la Gloria ſe vaciaron en el motin de los Eſpiritus rebeldes. Diſpuſo el otro ſu Teſtameto (en beneficio de ſu Alma) con fundaciones de Miſſas, obras pias, y otros Legados: fundòlos en muy buenas fincas de ſu hazienda (para el deſcargo de ſu conciencia) Corre la voz, y dezimos: (comunmente) què lleno dexò fulano ſu Teſtamento! Què bien veſtido! Entran los Albazeas, y en lugar de cumplir la vltima voluntad de el Teſtador, ſolo tratan de vaciar lo lleno de el Teſtamento, y deſnudar lo bien veſtido. Minoreſe tal manda, que es exceſsiva: no ſean tantas las Miſſas, que es mucho numero: *Evacuate.* No ſe viſtan tantos pobres: *Nudate*; y ſi no pueden mas, vacian el tiempo: mañana, otro dia; todo vn año ay de hueco; no le llenemos: paſſado el año ſe cumplirà. O edones crueles! homicidas de Almas: infieles à vueſtros deudos: ladrones de los bienes eſpirituales: raptores de los difuntos: incredulos del juizio riguroſo de Dios: y ſoſpechoſos en la fee del Purgatorio: (titulos de oprobio que os dàn las leyes) *Tales vocantur hæretici, fures, raptores, homicidæ, egentium necatores*: y por todos os aparta de la comunion de los Fieles: *Excomunicentur.*

Exinanite, exinanite. Cayet. & Maluenda hic: *Evacuate, evacuate.* Alia lectio apud Maluenda. *Nudate, nudate, quantis per fundamentum eius exit in ea*, id eſt, *ſub ruite ad ima fundamenta vſque, ne fundamentorũ quidem veſtigia relinquite.*

§. XII.

Cumplir por ſi el Teſtamento, ſin fiarle de otro cuydado, es diligencia, que enſeñò Chriſto. Para morir Iſaac, cargò con la leña: ſea el hombre executor de lo que ha de neceſſitar en la hora de la muerte; no ſe fie en las memorias q̃ funda, que haſta ſu memoria ſe acaba con el doble de las campanas. Los que gaſtan la vida en ateſorar, ſe hallan burlados en la muerte: ſon como azemilas, ſin entendimiento. Curioſo emblema de los tales, la aliança que no dà el dinero, haſta que ſe quiebra: y entonces el q̃ mas puede mas coge. Son Palomas fatuas, que ſe andan tras las ſombras de los bienes, dexando los verdaderos. No tienen coraçon; tienenle en los teſoros. Como el rico de quien predicò S. Antonio de Padua: no tienẽ mas Dios que el dinero, y ateſoran para dar de comer al diablo, parãdo todo en vñas de Eſcrivanos, Albazeas, y Teſtamentarios. Los hyos no pueden contarſe entre los bienes verdaderos: ſon figuras que repreſentan en la Comedia de el mundo, y deſeã la muerte de ſus padres, por entrar en ſu lugar à hazer papel primero en ſu caſa, y entrar à ſaco en ſus bienes. Los hyos, y nietos verdaderos, ſon limoſnas, y buenas obras. Eſtos deſea David al Iuſto, y ellos ſon bienes de Ieruſalen, de que muriò cercada Thabitha. Por la mano (con que ſocorria al pobre) la entrò la vida. Alargar la mano al pobre neceſsitado, haze que Dios eſtienda la ſuya, al ſocorro en los mayores aprietos. Tocòle Pedro en el peligro de ahogarſe: verànlo los limoſneros en el mayor peligro, que es el de la muerte: daràles Dios la mano, por la que dieron al pobre: en la mayor borraſca hallarán puerto.

1 LA noche antes de morir, otorgó Chriſto ſu Teſtamento

Pſalm. 110. v. 9. *Mandavit in æternum Teſtamentum ſuum.* Incognit. hic: *Per Teſtamentum intelligo, Euchariſtiæ Sacramentũ, quòd inſtituẽdo Chriſtus vocavit Teſtamentum dicens: Hic eſt Sãguis novi Teſtamenti. Quòd meritò dictum eſt Teſtamentũ: quia per iſtud Sacramentũ nobis Chriſtus hæreditatem legavit æternam.*

mento: fundò vna memoria perpetua de Pan, y Vino, para los Fieles ſus hijos, y herederos. Previnolo David: *Mandavit in æternum Teſtamentum ſuum.* De la memoria de la Euchariſtia, lo entendió el Incognito. Eſſe fuè ſu Teſtamento, y aſsi le llamò el Señor, quando al conſagrar el Calíz dixo: *Hic eſt ſanguis novi Teſtamenti.* Reparo, empero, que el miſmo Señor conſagra el Pan, y Vino, y conſagrado lo reparte, y diſtribuye por ſu mano: *Dedit Diſcipulis.* Nota fué de la Gloſſa: (en la Cadena de oro de Thomàs) *Carnem, & Sanguinem ſuum tradidit Chriſtus, & deinceps ſumendum inſtituit.* Bien pudiera el Señor hazer la manda, y dar orden à Pedro, (ó à otro Apoſtol de ſu confiança) que cumplieſſe el Teſtamento, conſagrando el Pan, y Vino, para que lo repartieſſe à los Fieles. (como de hecho dexò eſſa autoridad à los Sacerdotes) Es verdad, pero no lo hizo por nueſtro exemplo, y quiſo ſer ſu Teſtamentario èl miſmo, repartiendolo por ſu mano en vida: para que aprendan los hombres à no fiar de otros, lo que pudieren hazer por ſi. Quando Chriſto pudo repartir por ſi el Pan que dexava en ſu Teſtamento, no lo encomendó à otro. Muriẽdo, y auſentandoſe à los Cielos, era preciſo corrieſſe por otra mano la diſtribucion, y fiòla de los Apoſtoles, y de ſus Miniſtros los Sacerdotes: hizo lo que pudo por ſi, (en vida) y lo que no pudo fió de vnos Santos. (en muerte) Lo que no pudiere el hombre hazer en vida, ſolo ha de fiarlo à Varones Apoſtolicos, y ajuſtados. (en muerte)

Matthæi 26. v. 26. Gloſſa ibi, in Cathena D. Thom.

Geneſ. 22. v. 5. *Expectate hic cum aſino.* Oleaſter hic ad mor. *Sanctus ſenex, neminem qui præceptũ opus impedire poſſet: ſecum habere voluit.*

2 Deſde el precepto haſta la execucion, brota miſterios, y doctrina la obediencia de Abraham, en el ſacrificio de la mas tierna prenda de aquel coraçon conſtante. A la falda de el monte dexa los criados, que entre muchos eligiò ſu cordura por demàs confiança, y ſeguridad: *Expectate hic.* Mas para què los ſaca de caſa, ſi no han de ſer teſtigos del ſacrificio? Acaſo los ſacò para que le acompañaſſen en ſu pena: pero mejor mirado los hizo quedar, porque no fueſſen embaraço à ſu obediencia. Doctrina grande, (dize Oleaſtro) para executar ſin teſtigos las obras de virtud, para que ninguno ſea eſtorvo.

3 Vengo en eſta comun doctrina, y paſſo à vna duda ſingular: por què dexa con los criados el jumento? (*Expectate hic cum aſino*) Y toma cuerpo la duda, viendo que carga à Iſaac con la leña: *Ligna holocauſti impoſuit ſuper Iſaac.* Aprendan rendimiento los hijos, aunque ſus Padres les carguen como à beſtias. (dixo aqui el grande Oleaſtro) Sea doctrina à todos los que profeſſan obediencia la de el Santo Iſaac. A la falda de el monte queda el jumentillo, (paciendo en el Prado) y el obediente ſube la cueſta, cargado de leña, ſin indignarſe, ni arrojar la carga: *Onus aſini portat puer; neque indignatur, aut onus rejicit.* Rigor parece el de Abraham con ſu hijo, obligarle à que haga por ſi, lo que podia hazer por el jumento: y mas, quãdo en que eſte ſuba al monte, no corre la cauſal de que no ſuban los criados: eſtos pudieran ſer eſtorvo à la accion heroyca: la Beſtezuela no puede ſer de embaraço. Es verdad: tuvo, empero, Abraham otra razon digna de ſu prudencia, para que Iſaac cargaſſe con la leña. Yà la digo. Subia al monte à ſer ofrecido en holocauſto, y ſubir en fragrantes humos, deſde la llama haſta Dios: y para eſte linage de muerte avia meneſter la leña, y diſcurriò aſsi el advertido anciano. Hazer vn hombre por ſi lo que ha de neceſsitar en el articulo de la muerte, es grã prudencia, y ſano conſejo: mi hijo ha de neceſsitar de leña, para el linage de muerte q̃ le eſpera; pues cargue èl con ella, ſin echar la carga à otro, y ſea èl miſmo executor de lo q̃ ha de deſear en el articulo de la muerte. Todo lo apuntò el Veronenſe. (*Neceſſarijs Sacramentis, protinus præparatur*) *Aſcenditur in montem omni miſte-*

Ibi v. 6. *Signa holocauſti, impoſuit ſuper Iſaac filiũ ſuũ.* Oleaſter hic ad mor.

Zenon Veronenſ. ſerm. 1. de Abraham.

miſterio ſacrificioque diſpoſitio. (eſcrivia Zenon muy de el caſo)

Pſalm. 9. v. 8. *Perijt, memoria eorum cum ſonitu.*

4 Iuzgan algunos que dexan memoria eterna con los Legados, y memorias que fundan: y nada es mas ordinario, que entregar à la ſepultura con el difunto la memoria. Con el que muere, muere la dependencia, y eſta acabada, ſe entierra la memoria de el que muere en la ſepultura de el olvido: *Perijt memoria eorum cum ſonitu.* Los clamores de las campanas que tocan à enterrar al difunto, clamorean à echar tierra à ſu memoria: y ſolo dura la memoria lo que dura el ſonido; y como eſte ſe và en el ayre, y ſe acaba preſto, preſto, y en el ayre ſe borra la memoria. (firmò el Carenſe, y confirmò el Raulino) Aun no eſtava enterrado el hijo de la Viuda de Nain, y le aviã olvidado los miſmos que acompañavan el entierro: *Turba multa Civitatis multa cum illa.* (dize el Texto Sacro) Toda la multitud de acompañamiento iva con la Viuda: *Cum illa*: y ſi ivan todos con la madre viva; ninguno iria con el hijo muerto, que aun no eſtava enterrado el difunto, y yà eſtava enterrada ſu memoria en el ſepulcro de el olvido.

Hug. C. hic: *Ad litteram.* Cum ſonitu: *Campanarũ, & planctus, quia ſicut ſonitus ille cito tranſijt: ſic memoria illorũ cito debetur.*

Raulinus ſer. 2. in commentione defunctorum. Lucæ 7. v. 12.

5 O deſdichados los que andan la carrera de la vida tan cuydadoſos de el adorno, regalo, y fauſto de ſu cuerpo, que en toda ella no les deve vn cuydado el alma, diferiendo para la muerte el ſocorro, y dilatando el ſufragio! Eſtos (dize el Raulino) no obran como hombres de razon; ſi, como beſtias ſin entendimiento: *Sunt, ſicut æqus, & mulus quibus non eſt intellectus.* Què es vèr en la jornada de vn Señor las Azemilas, cargadas de baxillas, gimiendo al peſo de oro, y plata, cubiertas de ricos repoſteros, adornadas de borlas, y ruidoſas, al ſon de caſcaveles, y campanillas: tan vfanas las beſtias, que no caben por los caminos, y tan anchas, que parece llevan en el cuerpo à ſu dueño! Llegan à la poſada rendidas à la carga, canſadas de el camino: y deſpojadas de las riquezas, y arreos con que caminaron todo el dia, paſſan la noche atadas al peſebre, y muchas vezes ſin ſocorro de el pienſo neceſſario: ſi fueran capazes de razon eſtos brutos, y les preguntàran que avian vtilizado en la peſada carga de riquezas que portearon, y què les avia quedado de la precioſidad de adereços, y adornos con que ruaron los caminos de dia, reſpondieran, que mucho canſacio, las coſtillas molidas, la piel tumoroſa, y matada: (que alli dezia) *Nihil ſibi remanet de illo niſi dorſum læſum.* No pierde por lo material la ſemejança, que es valiente dibujo de lo que ſucede à muchos en la jornada de la vida. Mientras dura el dia de eſta, caminan muy cargados de riquezas, ſumas grandes de doblones, (preſos de por vida en los eſcritorios) galas de todos tiempos en los cofres. (aunque los pobres mueran de hambre, y perezcan de frio) llega la noche de la muerte, entran à ſaco Herederos, y Teſtamentarios: agarra cada vno lo que puede, y de todo ſolo le queda al pobre difunto cargada la conciencia, y herida el alma por las deudas: q̃ pudo ſatisfacer en eſta vida, y difiriò imprudente para la otra. (*Sunt, ſicut æqus, & mulus, quibus nõ eſt intellectus*)

Raulinus proximè datus: *Sunt itaque, ſicut æqus, & mulus, quibus non eſt intellectus. Æqus enim tota die Theſaurum laborioſe portat, & de nocte nihil ibi remanet, de illo niſi dorſum læſum.*

6 Por emblema de eſtos necios, pintaron los curioſos de eſte genero de erudicion vna alcancìa, (que en voz mas comun ſe llama bucha) con eſte lema: (ò mote) *Non niſi fracta reddit.* Es la alcancìa vna olla de barro, cõ ſola vna abertura, por la qual puede entrar dinero; pero no ſalir, ni para ſacarlo ay mas remedio que quebrarla. La voz es Arabiga, y llamòſe aſsi de la voz alcance, porque los guardadores ſuelen echar en eſta vaſija, lo que ſobra de el gaſto ordinario: y con eſta traça, ſatisfacen alcances en los aprietos. El Valenciano, la llama ladronera: y deve ſer, porque el avariento ſe hurta à ſi lo que ha meneſter, porque eſtè pro veìda la alcancìa, ò hurta à otros para

Teſoro de la lengua Caſtellana, verbo *Alcancia.* *Raulinus*, vbi proximè: *Sic eſt dives illæ mortuus, ſicut parum repoſitorum terreum, quòd ante quam frangatur, nihil poteſt pecuniæ, vel argẽti emittere; ſed confracto vbique ſpargitur, ita vt qui poteſt capere*

pere capiat: ſic iſti ante quam morte frangeretur, nihil boni, vel eleemoſinæ, pro anima ſua volebant facere: ſed ipſis fractis per mortẽ, qui poteſt capere capiat.

para llenarla. Mas ordinariamente ſe llama bucha, y dizeſe aſsi de el nombre buche: (que es ventriculo de el animal de el verbo *Imbuo*, porque ſe llena de el manjar) y por eſſo llamamos embutir al mucho comer. Lo que los glotones hazen con ſu buche, hazen los avarientos con ſu bucha: toda la vida gaſtan en embutirla con el dinero, ſin que en ella entre ochavo que buelva à ſalir haſta la muerte. En llegando eſta, la quiebran los Teſtamentarios, y Herederos: derrameſe el teſoro, y cada vno coge lo mas que puede para embutir el buche de la bucha, que el miſerable embutiò, con lo que pudo hazer bien por ſu Alma: con que viene à hazerſe dos malas burlas: vna à ſu cuerpo, y otra à ſu Alma: al cuerpo, negandole lo neceſſario, (en vida) por abuchar; y al Alma, porque en el aſaco de la bucha, ſe quedó el pillage entre los que la quebraron: *Non niſi fracta reddit.*

Oſſeæ 7. v. 11. *Ephraim qua ſi columba ſeducta, non habens cor.*

Hug. C. hic: *Totus infatuatus*, quaſi columba ſeducta: *Fatua.*

Septuaginta: *Inſipiens*, & ca. 4. v. 13. *Super capita montium ſacrificabãt, & ſuper colles accendebant Thymiama, ſubtus quercum, & populum, & Therebinthum, quia bona erat vmbra eius.*

7 Sentidamente ſe quexa Dios (por Oſſeas) de Efrain: *Quaſi columba ſeducta.* (y gloſsó el Carenſe) *Totus infatuatus*: todo embutido en necedad ſin aver dexado el menor reſquicio à la luz de la razon. Al pecado de la idolatria, mira el enojo juſto de el Señor. (firman las mas comunes Gloſſas) Deſeava el amoroſo Padre tratarle con caricias de amante, y fuè tan infame, y aleve el engañado Efrain, (y los ſuyos) que dexando al verdadero Dios, y ſu devido culto, ſe iva à ſacrificar Idolos, y Eſtatuas de oro, y otros metales, en las cumbres de los montes, y à ofrecer victimas, y humos ſacrilegos à ſus falſos Dioſes, debaxo de la Encina de el Olmo, y Terebintho, porque ſu ſombra era buena: *Quia bona erat vmbra eius.* Què cauſal tan barbara! què locura tan ſin ſeſo! Moverſe à idolatrar por la bondad de vna ſombra. Toda ofenſa de Dios incurre eſſa deſgracia. El laſcivo Idolotra en ſus guſtos: el ambicioſo, en las honras: el avariento, en el dinero: y en nada de eſto ay bien verdadero, porque todo es ſombra vana, y ſolo vn hombre infatuado, puede obrar tan neciamente, que dexe los verdaderos bienes que ofrece Dios por las ſombras aparentes del mundo: *Columba ſeducta. Totus infatuatus.*

8 Tal es el avariento, que olvidado de hazer bien por ſu Alma, mientras vive, gaſta la vida toda en ateſorar, ſin q̃ le deva el pobre vn ſocorro: *Totus infatuatus.* Idolatra en el dinero, arraſtrado de la ſombra vana de la codicia, y deſlumbrada totalmente la razõ con los relumbrones del oro, acaba como necio la carrera del merecer, dexando acà el teſoro, y con èl el coraçon: (buelvo à repaſſar el Texto de Oſſeas) *Colũba ſeducta non habens cor.* Pues como vivia Efrain ſin coraçon? Coraçon tenia para vivir: engañado vivia como necio à la sõbra del Idolo que adorava: y como el coraçon eſtà mas donde ama, q̃ donde anima, no tenia coraçon el Efrain, porq̃ le tenia en ſu Idolo, como el avariẽto en el teſoro: (dixolo Chriſto por S. Matheo) Dõde eſtà tu teſoro eſtà tu coraçon; luego el q̃ ateſora en la tierra, (cõcluye el ingenioſo Granatẽſe) entierra el coraçõ cõ el teſoro, y ſe queda ſin coraçon: *Non habens cor.* Què mayor fatuidad! *Totus infatuatus!*

Matth. 6. v. 21 *Vbi eſt theſaurus tuus, ibi eſt, & cor tuum.* Paulus Granat. hic: *Igitur, ſi in terra eſt theſaurus tuus reconditus: idm eſt cor tuum vivens, in terra ſepultũ. Si theſaurum tuum ſepeliſti cor tuũ ſepeliſti.*

9 Admirable confirmacion (para el deſengaño de eſtos fatuos) nos ofrece lo que (del Serafin de Padua) refiere nueſtro Venerable Barbaſtrenſe. Muriò vn hombre rico, (de los que hablamos) y pidieron à mi Santo predicaſſe ſus honras funerales de cuerpo preſente. Deſeò ſaber los exercicios de ſu vida, y ſacó en limpio, q̃ la avia gaſtado toda en ateſorar en la tierra, ſin la menor atencion al Cielo: ſubió al Pulpito, y tomó por thema el Texto de San Lucas: *Mortuus eſt dives, & ſepultus eſt in inferno.* El qual (dixo la animada Arca de el Teſtamento) entiendo de el miſerable difunto, que tenemos preſente que ha vivido ſin coraçon; porque toda la vida le tuvo en el dinero: y como la

Illuſtriſ. Lanuza, Homil. 2. Quadrag. §. 7. nu. 19. citat. Surium, tom. 3. 13. Junij.

Luc. 16. v. 22.

muerte es eco de la vida, le ſucede difunto lo que vivo. Preſente tenemos ſu cadaver; pero ſin coraçõ, que le dexò en caſa entre los talegos de ſu dinero : y remito à la viſta eſta verdad : regiſtrenſe ſus eſcritorios, y ſe hallarà entre los doblones el coraçon : fueron, y le hallaron entre los ſacos. (como el Santo lo avia dicho) Mucha doctrina tiene el caſo : tomen los Predicadores de honras, lo que les toca, y no canonizen en muerte à los que proceden como Atheiſtas en vida. Abran los ojos los que ciegos de la avaricia entierran el coraçon con el teſoro, quedandoſe ſin coraçon. (engañados como Efrain) Idolatras de el oro: *Columba ſeducta non habens cor. Totus infatuatus.*

Oſſeæ 7. v. 9. *Comederũt alieni robur eius, & ipſe neſcivit: ſed, & cani effuſi ſunt in eo, & ipſe ignoravit.*

Hug. Car. hic alieni : *Dæmones, Aſirij, Caldæi.* Robur eius : *Bona rapuerunt labores vaſtaverunt,* & ipſe neſcivit. *Deum ſuum, vel cauſam quare eſſet hoſtibus derelictus, ſed & cani, vſque ad ſenectutem, permanſerunt in errore.*

10 Hemos dibujado en la fatuidad de Efrain (en quanto Idolatra) la de vn avariento, que adora en el dinero. Paſſemos al paradero, y fin de eſte vano cuydado : (ſin olvidar el contexto) *Comederunt alieni robur eius, & ipſe neſcivit.* (dize el Profeta) Sin que Efrain (ni los ſuyos) ſupieſſen como comieron ſus fuerças los eſtraños: què eſtraños, y que fuerças ſon eſtas? A todo reſponde mi Cardenal Carenſe. Los comedores eſtraños, fueron los demonios Aſyrios, y Caldeos: y las fuerças, los bienes de que les deſpojaron, entrando à ſaco en ſus haziendas, y malbaratando el trabajoſo afan con que las adquirieron: y nada baſtò para que abrieſſen los ojos. *Ipſe neſcivit.* Tan necio, è infatuado, que ignorò à ſu Dios, y no ſupo la cauſa de verſe (à ſi, y ſus bienes) en manos de ſus enemigos; comiendo, y triunfando con ſus haziendas: y creció el daño con la edad, ſin que las canas que nevavan ſu cabeça, fueſſen baſtantes al deſengaño : *Vſque ad ſenectutem permanſerunt in errore.* (concluye mi Purpurado Interprete)

11 Es (à la letra) lo que le paſſa à vn avariento: toda la vida gaſta en ateſorar, ſin conocer mas Dios que ſu dinero, por eſte fin traſiega mares, y à roſtro firme haze cara à los mayores peligros de agua, y tierra: ſu ſueño es deſvelarſe en penſar medios de adquirir. Eſte es el objeto de las potencias de ſu alma: el entendimiento ſolo diſcurre ſilogiſmos, que concluyã en adquirir: la memoria, vnicamente ſe emplea en el interès: la voluntad, no tiene mas actos, que de amor al dinero : (centro de el coraçon) y en eſte error vive, ſin que los años, ni las canas le deſengañen: viene la muerte, y pàra todo en dar de comer al diablo. Quebròſe la bucha, y entraron à ſaco los diablos, inſtigando à que hurte mas quien mas pudiere. A los Miniſtros de juſticia, Eſcrivanos, y Partidores, les propone, q̃ es buena la ocuſion, y que no ſe ofrecen cada dia. A los Albazeas, y Herederos perſuade, que oculten, y reſerven, y todos roban largamente, ſin que el miſerable avaro ſepa en què pararon ſus doblones : *Comederunt alieni robur eius, ipſe neſcivit.*

12 Famoſa metafora la de David, para explicar la vida de el hombre: *In imagine pertranſit homo.* Añadiò el Maluenda: (*Tantum*) es la vida de el hombre vna imagen, y no otra coſa. La imagen de vn hombre parece hombre, y no es hombre; ſi, ſu ſombra: en la realidad es vn liẽço ſin alma; en la apariencia, es vn hombre, à quien las ſombras, y valẽtia de el pincel, hazen parecer lo q̃ no es la imagen: parece que vé, y no vè. Aſsi los hõbres mundanos, andan à ciegas: diſcurren entre ſombras, y no vèn las coſas à buena luz : imaginan vno, y les ſucede otro. Es Aforiſmo de los Medicos, que los hijos ſalen parecidos à ſus madres : *Filij matrizant* : y ſi vamos al Paraìſo à reconocer el genio de nueſtra madre Eva, la hallarèmos engañada con vna apariencia imagiñada de deidad: *Eritis, ſicut dij:* la dixo la ſerpiente aſtuta) no dixo, *eritis dij.* La palabra *ſicut*, dize ſemejança, no realidad: y de la ſagacidad de el demonio, devemos entender, que armò el lazo mas conducente

Pſal. 38. v. 7. *In imagine pertranſit homo.*

Maluenda : *Tantum in imagine*, id eſt, *nõ in re ipſa, ſed tantum in imagine, & ſpecie rerum in obſcuritate, & incertitudine eventum, vnum imaginatur, aliud evenit.*

Nazianzenus carm. ad Virgin.

cente à ſu engaño: y por eſſo no la ofrece deidad verdadera; ſi, vna ſemejança de deidad: (*ſicut dij*) como quien ſabìa muy bien el genio miſerable de la flaqueza humana, perdido por las apariencias, y ſemejanças de las coſas. Què bien el Nazianzeno. (*Letantur in vmbris*) Tal es el genio de los hombres, (heredado de la madre de todos) que ſe alegra con ſombras, y eſtas le llevan el coraçon, y arraſtran haſta el vltimo precipicio.

13 Eſte es el empleo de vn avariento, olvidar los bienes eternos, que ſon los verdaderos, y aplicar ſus cuydados à los caducos, y perecederos, que quando mas ſon ſombras, y apariencias, q̃ à los viſos del fauſto encantan los ſentidos, y pierden las Almas. El oro es tierra con relumbrones de luz: y es tal el engaño en que vive el avaro, que ſe anda toda la vida tras el relumbrõ, (ò luz aparente) obſequiãdo aquella imagen vana, que ſiendo ſombra en la realidad, ſolo tiene de luz lo exterior; y todo ſu cuydado viene à parar en las vñas de Miniſtros, Eſcrivanos, Albazeas, y Herederos, que entrando à ſaco en los bienes de el Difunto, no dizen vna Miſſa por ſu Alma.

14 Sobre el Iuſto (deſea David, y ruega al Señor) cayga la bendicion de Dios, para que vean ſus ojos los bienes de Ieruſalen: *Vt videas bona Hieruſalem.* Al hombre caſado mira la bendicion: (conſta de el contexto: *Vxor tua, ſicut vitis abundans, &c.*) y ſiendo el fruto de el matrimonio bendicion de Dios, es facil de entender, que habla el Pſalmiſta de la copioſa ſuceſſion de hijos, que cerquen la meſa, como à la oliva ſus renuevos: *Filij tui ſicut novellæ olivarum, &c.* No es eſſo, (dize el Fenix Aguſtino) que la ſuceſſion de hijos, es bien tẽporal, y ſolo los eternos ſon bienes de Ieruſalen, de que haze demonſtracion mi Preexcelſo Padre. A las aves bendixo Dios con ſuceſſion de hijos: luego el tenerlos no puede contarſe entre los bienes de Ieruſalen. (que ſon eternos, y de ellos ſolamente capaz el alma racional) Ni aun dicha de eſta vida (concluye el gran Padre) es tener hijos: quando mas, podrà contarſe entre las felicidades aparentes de ella, el tenerlos buenos: *Non iam fœlicitas eſt habere filios, ſed bonos habere.*

15 Pero aun en eſta dicha (por ſer felicidad de la vida temporal) nos apunta el Texto la deſgracia, y dà à entender lo que tiene de bien aparente, y falaz: *Filij tui, ſicut novellæ olivarum in circuitu menſæ tuæ.* Sitiaràn tu meſa, y la pondràn cerco tus hijos: como los renuevos de la oliva à ſu madre. La palabra *Incircuitu*, es voz militar, y ſignifica ſitiar, y cerrar el cordõ à vn Fuerte, ó Ciudad, para echar de ella à quien la poſſee, y entrarla à ſaco. Eſſo es lo que contigo haràn tus mas queridos hijos: *Incircuitu menſæ.* Pondràn ſitio à tu meſa, en que ſe ſignifican los temporales bienes, (firmò el Laureto) para entrarlos à ſaco, y heredarlos, deſpojandote de ellos: *Sicut novellæ olivarum.* Aſsi como los renuevos (hijos de la oliva) cercan à ſu madre, y ſi fueran capazes de razon, y les preguntàramos, para què la rodean; reſpondieran, que toda ſu anſia, es, que corten à la oliva madre, para crecer ellos, que yà ſu madre eſtà vieja, y es tiempo de que acabe la madre de tantos años, para que los hijos comiençan.

16 Precioſo eſtà en el punto mi Aguſtino. Es la vida del hombre vna Comedia: (dize mi venerado Maeſtro) *Mimus eſt, generis humani tota vita.* En el teatro de el mundo, cada vno repreſenta ſu papel: vnos el primero, otros el ſegundo, &c. mas como eſto de ſer primero es tan de el genio de los hombres: y para ſerlo el ſegundo, es preciſo dexar de ſer el primero; toda la anſia de el ſegundo es, porque el primero acabe, para entrar en ſu lugar. Eſto que paſſa en la farſa de el mundo, ſe repreſenta con gran primor en las caſas de fami-

Pſalm. 127. v. 5. *Benedicat tibi Dominus ex Sion, vt videas bona Hieruſalem.*

Auguſt. hic: *Illa bona non ſunt Hieruſalem, vis videre, quia rõ ſunt bona Hieruſalem? Avibus dictum eſt creſcite, & multiplicamini.*

Et poſt: *Non iam fœlicitas eſt habere filios: ſed bonos habere.*

Ibi v. 3. *Filij tui, ſicut novellæ olivarum in circuitu menſæ tuæ.*

Lauretus in Sylva, verbo *Menſa*, ſignificat: *Temporalia Dei beneficia.*

Auguſt. datus proximè: *Ad eos gaudes, qui nati ſunt, vt excluderis? Nati enim pueri, tanquam hoc dicãt parentibus ſuis. Eia cogitate, & vos ire hinc: agamus, & nos mimum noſtrũ. Mimus eſt enim generis humani tota vita.*

familia. Deſean con impaciencia los padres la ſuceſsion; daſela Dios abundante, y quando guſtoſos los ſientan à ſu meſa, y comiençan à florecer renuevos, el Mayorazgo es el primero que le deſea la muerte, por entrar à repreſentar el primer papel en ſu caſa. El ſegundo quiere enterrar al primero, y aſsi de los demàs, porque todos quierẽ hazer el papel primero, y vnos à otros ſe dizen: *Eia cogitate, & vos ire hinc: agamus, & nos mimum noſtrum.* (concluye el grande Africano) No ay hijo Mayorazgo à quiẽ ſu padre no parezca eterno. No ay hijo ſegundo, q̃ no deſee la muerte de el primero: y viene à ſer, que en la farſa de la vida, los hijos mas queridos, y los deudos mas obligados, ſon los que mas deſean que acaben ſus mayores, por entrar ellos à repreſentar ſu figura, y perſonage. *(Mimus eſt generis humani tota vita)*

17 Yà que los hijos (por bienes de eſta vida) ſon aparentes, y figuras de farſa, paſſo à averiguar de què hijos, y nietos habla el Pſalmiſta, que ſon bienes eternos de la Celeſtial Ieruſalen: *Bona Hieruſalem?* Reſpõde Aguſtino, que los hijos verdaderos ſon las buenas obras que haze el hombre en vida: y los nietos ſon los frutos correſpondientes à eſſas buenas obras, q̃ es el premio de la patria: *Facis eleemoſinas?* (pregunta mi Santo) Pues eſſos ſon tus hijos: *Filij tui ſunt.* Ganas por limoſnero la bienaventurança? y gozas en ella eternas dichas? pues eſſos sõ tus nietos, y eſſos ſon bienes de Ieruſalẽ, y hijos, y nietos verdaderos, no figuras de farſa, (como los de eſta vida) que todo ſu cuydado es entrar à ſaco en tus bienes, y acabar contigo, para entrar ellos repreſentando el papel de tu perſona en la farſa de la vida: *Mimus eſt generis humani tota vita.*

Ibi v. 6. *Et videas filios filiorum tuorum.* Aug. hic: *Non filios tantum: ſed filios filiorum. Quid eſt filios tuos? Opera quæ hic agis. Qui sũt filij filiorum? Fructus operum tuorum. Facis eleemoſinas: filij tui ſunt: propter eleemoſinas accipis vitam æternam, filij filiorum tuorum ſunt.*

18 Valiente confirmacion de eſte ſentimiento de Aguſtino, nos ofrece el ſuceſſo de Tabitha: murió rodeada de los mejores hijos, (que ſon limoſnas, y buenas obras) *Plena operibus bonis, & eleemoſinis.* El que caritativo ſe vacia en los pobres (quando vive) ſe negocia el lleno de las miſericordias divinas. (quando muere) Amargamente llorarõ los pobres ſu deſamparo, y ſabiendo que Pedro avia llegado à Iope, ſolicitarõ por ſu medio el remedio de la hortanidad en que ſe hallavan: acudiò el Apoſtol al conſuelo de las afligidas viudas, y hallólas con los ojos llenos de lagrimas, y con las manos cargadas de los veſtidos, que por ſus manos hazia Tabitha, para cubrir ſu deſnudez: *Oſtendendentes ei tunicas, quas faciebat illis.* Aora noten, (dize mi Carenſe) que no ſolo claman los pobres por la vida de la difunta caritativa: *Sed ipſius allegant opera.* El alegato mas fuerte de ſu petícion (para que reſucite (le repreſentan en las limoſnas, y obras de piedad en q̃ ſe ocupava: *Quia* (firma el Purpurado Interprete) *eleemoſina liberat, nõ tantum á ſecunda morte, ſed etiam à prima.* Dos muertes incuriò el hombre por la culpa: la de el cuerpo, (que es la primera) y la de el alma:) que es la ſegunda) vna, y otra hallan remedio en la limoſna, y buenas obras. Eſtos ſon los hijos, y nietos que deſea David al juſto: *Vt videas filios filiorum.* Hijos ſon eſtos que dàn dos vidas à ſus padres: los hijos naturales (de ordinario) les dàn dos muertes: la de el cuerpo por heredarle, y la de el alma por no ſocorrerla con ſufragios.

Actor. 10. v. 36. Ibi v. 39. *Oſtendentes ei tunicas, quas faciebat illis.* Hug. C. hic: *Non tãtum ſuis vocibus, pro defuncta: ſed ipſius allegant opera.*

19 A mas ponderacion me llama el caſo: *Dans illi manum erexit eam.* Para reſtituir à la vida à aquella caritativa difunta, la tomò la mano. Gran miſterio! Què neceſsidad tiene Pedro de tomar la mano à Tabitha, quando la ſaca de las tinieblas de la muerte à la luz de la vida? Con la ſombra, dava ſalud, y vida el Apoſtol à otros: aplique à Thabita la ſombra, y reſucitarà. Mandela, ſino, que reſucite, que al imperio de ſu voz, obedecerà la muerte. Para què es tomarla la mano? Porq̃ eſſa mano era auxilio, y ſocorro de los pobres,

Ibi v. 41. *Dans autem illi manũ erexit eam.* Hugo C. hic: *Manum auxilium, vel boni operis exẽplum.* Arator. lib. 1. in Acta.

pobres, y exémplar de mano limoſnera: (dixo mi Hugo) y tomóſela el Apoſtol, para dar à entender, que la vida que la dava era premio de las limoſnas, y obras buenas de aquella mano, y que aquella mano (que en vida) eſtuvo abierta para el pobre: era la puerta por donde (en muerte) entrava la vida. Con gran primor lo canto el *Arator*:

Illa manus Petri, meruit contingere dextram.
Pauperibus, quæ larga fuit, quæ victa revertens
Cætera membra levat, corpuſque itura per omne.

Por Limoſnera, mereciò aquella mano medirſe con la de el Principe de los Apoſtoles: por aquella mano entró la vida à todo el cuerpo, y à toda el alma. Aquella mano es mueſtra feliz, que apunta las horas de vna eterna vida, y ſeñala los bienes verdaderos de la Ieruſalen dichoſa, que el Pſalmiſta deſea à los Iuſtos, para que los gozen ſin fin. Eſtos ſon los hijos, y nietos, que vivifican à ſus Padres con vida temporal, y eterna; no los naturales, que (de ordinario) quita ambas vidas: *Vt videas filios filiorum. Bona Hieruſalem.*

20 Alargar la mano para ſocorrer al pobre en la neceſsidad, haze eſtender à Dios la ſuya, para que libre en los mayores peligros. Para llegar mas preſto à Chriſto, ſaltò Pedro de la nave, y ſe arrojò intrepido al golfo. A pocos paſſos perdió pie, y començó à temer, viendo que ſe iba à fondo, combatido de las olas rizas de el peligro. Lo miſmo fuè apuntar el peligro, que ſocorrerle Chriſto, extendiendo la mano para librarle de el rieſgo: *Continuo Ieſus extendens manum aprehendit eum.* Atencion pide Alberto à las circunſtancias todas de el caſo: luego eſtendiò la mano poderoſa, y eficàz el Señor, para que ſu Vicario ſe aſſeguraſſe en tanto peligro: *Ad eruditionem.* (firmó mi Santo) A nueſtra doctrina mirò la mano extendida de Chriſto, para el ſocorro de el Apoſtol. Por otros muchos modos pudo aſſegurarle el Señor: y valiòſe de eſtender la mano, para enſeñarnos, que hallarà la mano de Dios extendida para ſu remedio, el que la extendiere para el ſocorro de el pobre.

Matth. 15. v. 31. *Et continuo Ieſus extendens manum aprehẽdit eum.*

Albert. Magnus hic: *Ecce, quod congruit Liberatori reſpectu ſui Vicarij. Cito enim, & potenter ſubvenit, & efficaciter ad eruditionem.*

21 Embarazado de ſu deſgracia ſe hallava el pobre coxo, à quien Pedro diò pies à la puerta hermoſa de el Templo: y eſtando la debilidad en las plantas, le tomò el Apoſtol la mano: (eſtendiendo la ſuya) y lo miſmo fuè alargar la mano al pobre, que andar ſeguro ſobre los pies. *Stetit, & ambulabat.* Ven aqui à Pedro con la mano eſtendida, para el ſocorro de eſte pobre: pues no ſe admiren que eſtienda Chriſto la ſuya para aſſegurarle de el naufragio: que eſtender la mano para aliviar pobres, es obligar à Chriſto à que eſtienda la ſuya, en la ocaſion de el mayor peligro: *Extendens manum aprehendit eum. Ad eruditionem.*

Actor. 3. v. 7. *Aprehenſa manu eius dextera allevavit eum, & protinus cõſolidatæ ſunt baſſes eius, & plantæ.*

Hugo C. hic: *Non medicinali tarditate.*

22 En eſte ſuceſſo de S. Pedro (dize el ingenioſo Paulo Granatenſe) ſe dibuja con gran primor, lo que ſucede à muchos hombres eſpirituales, que aviendo llegado à guſtar las ambroſias de el trato, y comunicacion con Dios, piden à ſu Mageſtad con inſtancia, les ſaque de la vida, y libre de la carcel de el cuerpo en que naufragan entre peligros, y tempeſtad deshecha. Combatidos de las olas mundanas, y anſioſos de la quietud de eternos deſcanſos, dizen al Señor: *Iube me venire ad te.* Oyè el Señor las ſuplicas, condeſciende à los ruegos: llega el caſo de morir, y combatido de las olas de nueſtra fragilidad, (por vna parte) y de las tentaciones diabolicas, (por otra) ſe llena de miedos à viſta de la muerte, (temiendo irſe à pique, y dar en el profundo) El Señor, empero, (à quien ha ſervido) alarga la mano de ſu miſericordia, y le dize: *Modicæ fidei, quare dubitaſti?* Qué miedos ſon eſtos? (hombre de poca Fè) de què teme: quien me ha ſervido? Si alargaſte la

Matth. 14. v. 28. *Iube me venire ad te.*

Paulus Granat. hic: *Hæc hiſtoriæ quadrat his ſanctis: qui poſt varias tentationes, præſentia Domini guſtata dicunt.* Domine iube me venire ad te. *Iube me de carcere corporis exire, & ad te in terra viventium per venire. Annuit Dominus votis deprecantis, & ad extremum vitæ perducit optantem vt iã videatur exiturus de corpore.*

At

At tanta eſt fragilitas noſtra, tanta etiam fre-mentis diaboli ſæ vitia, vt qui egredi optabat è vita incipiat mortem timere propinquam & ita fere demergi.

la mano al pobre: (para el ſocorro) como dudas, que yo te la alargue en el trançe apretado de la muerte? Mira el caſo de Pedro, y veràs, que ſi eſtendiò la mano para el pobre, alarguè Yo la mia, quando (empeñados los vientos en echarle à pique) hazia fondo en el profundo pielago. Si Yo te aſsiſto con mi mano, el rieſgo es ſeguridad. En la tempeſtad hallaràs el Puerto: no aſſentir à eſta verdad, es argumento de Fè menguada. (*Modicæ fidei quare dubitaſti?*)

§. XIII.

Solo el negocio de ſu alma ha de ſer atendido de el Chriſtiano en la hora de la muerte, procurando lograr en ella vna Indulgencia plenaria. Muchas ſon las que para aquella hora ſe han concedido à los Fieles: y muy eſpeciales à los Cofadres de el Santiſſimo Roſario: daſe noticia de la diſpoſicion para ganarlas, y de vn ſuceſſo que viò Tereſa en eſte Convento de San Eſtevan. En la vltima hora conſiguiò Dimas abſolucion total de ſus culpas à culpa, y pena. En la Cruz dà Chriſto lecciones de bien morir: y ſe diſcurre en que el Santo Simeon juzgaſſe buena hora para morir en la que ſe viò con el Niño Dios en las manos, tratando en profecia los Miſterios de el Santiſſimo Roſario, alternando à Coros con la Profetiſa Ana: y diziendo del Niño que ſeria Signo, *fuelo de paz. Como el Iris, cuyos colores ſe hallan en la* Roſa, *y en las tres claſſes de miſterios de el Roſario. (miſtico arco de paz entre Dios, y el hombre) Procure el Chriſtiano preveniꝛſe con eſtas Roſas, ſi quiere que al cerrarſe los ojos de ſu cuerpo ſe le abran los de el alma, para vèr los eternos bienes. Diòlo à entender Chriſto en la cura de el Ciego. Para ſignificar eſtos Miſterios le cura con barro hecho de ſu ſaliva, y le manda lavar en* Siloè. *De el barro miſterioſo hizo* Colirio: *Aun el que quita las nubes de los ojos corporales lleva* Agua Roſada. *La meditacion de los Miſterios de el Roſario, es el* Colirio *que dà viſta à los ojos de el alma. Eſte rezeta el Evangeliſta San Iuan al Obiſpo de* Laodicia, *y con èl cura Chriſto (miſterioſo Pez de hermoſo nombre) las nubes internas de ſus Diſcipulos, quando menos firmes en la Fè: y vieron claramente los mas ocultos Miſterios. Vſemos de eſte Colirio, para vèr lo mejor, y apliquemosle à los ojos ciegos de las Almas de el Purgatorio, para que vean à Dios ſin embaraço de las nubes de penas que les eſtorvan.*

1 QViero que muera Aaron, (dize Dios à Moyſes:) y que tenga fin dichoſo: para todo haràs que ſe viſta con los adornos de Sumo Sacerdote, y acompañado de ſu hijo *Eleazaro*, ſubiràs con ambos à la cima de el monte *Hor*, y alli poco à poco (por tu mano) le iras deſnudando de los veſtidos Pontificales, y veſtiràs con ellos al hijo, en ſeñal de que con ellos ſe tranſfiere en èl la Dignidad de el Sumo Sacerdocio. Entran los Sagrados Expoſitores diſcurriendo en los motivos que tendria la Providencia, en que antes de morir Aaron, vea à ſu hijo ſuceſſor de ſu Dignidad. Nueſtro Sapientiſsimo Oleaſtro dize, que mirò Dios à templar los ſinſabores de la muerte con el conſuelo de que Aaron vieſſe à ſu hijo Sumo Sacerdote, y q̃ no ſe juzgaſſe morir de el todo, pues aunque èl pagava el comun tributo, quedava en el hijo la Dignidad: *Ne pater ſe omnino mortuum putaret.* Los hombres pueſtos en Dignidad, tienen dos vidas: vna, de la perſona, y otra, de la Dignidad: y conſiguientemente quando mueren, padecen dos muertes. (por eſſo ſienten tanto el morir) Buſcò Dios traza, para que muriendo Aaron no murieſſe la Dignidad: y antes de morir la tranſfirió à ſu hijo, para que abrazaſſe guſtoſo la muerte perſonal, viendo à ſu hijo veſtido de Pontifice, y que en èl vivia la Dignidad de Sumo Sacerdote. *Vt ex aſpectu eius Pater in morte gauderet.* (concluye

Numeror. 20. v. 26. *Cumque nudaveris Patrem veſte ſua in dues ea. Eleazarum filium eius.* Oleaſter hic ad mor. *Ne Pater ſe omnino mortuum putaret voluit filium primogenitum addeſſe, eumque Patre vivente in eius miniſterio ſuſficere, vt videns ſe filium in ſua functione, & dignitate relinquere, non ſe omnino mortuum putaret, & æquo animo mortem ſuſtineret.*

yẽ mi Portuguès famoso)

Hugo C. hic: ex Augustino.

2 La Glossa de Nuestro Hugo siente, (con Agustino) que premiò Dios las virtudes de Aarõ, disponiendo que su hijo *Eleazaro* fuesse vestido de Pontifical, (antes de morir) para que tuviesse el consuelo de que su funeral seria autorizado con la assistencia de vn hijo suyo Sumo Sacerdote: *Vt Pontifex vivus Pontificem mortuum jepeliret.* A quien en vida se emplea en servir à Dios, dispone las honras su Magestad en muerte. Vengo en todo: mas no puedo dexar sin reparo, que aya de ser Moyses quien desnude à Aaron para vestir à *Eleazaro*, porque juzgàra yo que fuera gusto especial de el Padre, desnudarse à si para vestir al hijo, y ponerle por su mano los vestidos de que le despoja la muerte. Bien pudiera Dios disponerlo assi: hizo otra cosa, empero, para nuestra enseñança. Estava Aaron para morir, y no passò porque en aquella hora se ocupasse en otra cosa, que acabar bien. O! miren aqui los que olvidados de la vltima hora reservan para ella el vestir, y acomodar à sus hijos, abandonando tiempo tan corto, de que depende vna eternidad de pena, ó gloria. Dichoso aquel, que olvidado de los bienes que dexa en esta vida, solo se ocupa en disponer su alma, para negociar los futuros, sin atender à otra cosa, que al negocio de su salvacion.

Matth. 27. v. 42. *Descendat de Cruce.* Et Lucæ 23. v. 42. *Domine memento mei.* Cyetan. hic: *Pro salute animæ propriæ supplicat.* Ambros. ser. 41. *Iudæis dicentibus: salva te metipsum: Latrocertus de divinitate, secu*

3 En confusa griteria clama el Pueblo à Christo, que dexe la Cruz, y se libre de sus tormentos: *Descendat de Cruce.* A este tiempo se oye la voz de aquel Ladron dichoso, que pide al Crucificado misericordia para si: *Domine Memento mei,* (y glosò mi Maestro el Cayetano) *pro salute animæ propriæ supplicat.* Quando todos piden à Christo que mire por si, y se libre de la Cruz: solo el Ladron (atento al negocio de su alma) suplica, que se acuerde de èl: con tan buena dicha, que negociò la eterna: (sin dilacion) *Hodie mecum eris in paradyso.* La discrecion de Ambrosio contrapuso el cuydado de los perfidos Iudios, con el de el Ladron felìz. Aquellos, (incredulos de la Divinidad de el Crucificado) gritan porque dexe la Cruz, y escape sus tormentos: este, (assegurado de que es Dios quien padece) cuyda de la salud de su alma: *Se magis postulat liberari.* Alumbròle Dios en la hora de el peligro: y al verse con la vela en la mano à la presencia de el Santo Christo, (puesto en la Cruz) solo tratò de el negocio de su alma, dando lecciones de bien morir, y de aprovechar la hora vltima de la vida, gastandola solamente en lo importante à la salvacion de el alma: *Memento mei, &c. pro salute animæ propriæ supplicat.*

rus de voluntate, se magis postulat liberari.

Supra §. 8. nu. 10.

4 Difundiò el Espiritu Santo copiosa luz en el alma de el Ladron dichoso: ilustròle el entendimiento, inflamòle la voluntad: *Et dicebat ad Iesum.* La palabra *dicebat*, tiene misterio, significa *frequencia, y continuidad* en el dezir. Començò à dezir, y no acabó de dezir, hasta que acabò de vivir: lo que dezia era: *Memento mei.* A quien dezia era: *Ad Iesum*: (y añadió el Cayetano) *Quem videbat Crucifixum*: puso los ojos en Christo Crucificado, sin divertirlos à otra cosa. Contempló en aquella hora, que se derramava el Señor en avenidas de sangre, (que pedian misericordia) y sin perder de vista al Crucifixo; no cessava en pidir misericordia para su alma: (*Dicebat Memento mei*) y aviendo sido toda la vida vn Ladron, consiguiò en la vltima hora plenaria Indulgencia de sus culpas, y remission de las penas. Assi lo oyó de boca de el Sumo Pontifice Iesus en la Cathedra de la Cruz: *Hodie mecum eris in paradyso.*

Ibi: *Dicebat ad Iesum. Domine.* Cayetan. hic: *Vide Spiritum Sanctum in anima Latronis operantem agnitionem Domini in Iesu, quem videbat Crucifixum.*

5 Esta fuè la remission primera à culpa, y pena, (dixo el Cayetano) que se oyò de boca de el Salvador. Perdonò à Magdalena, y à otros; pero à ninguno dixo: *Hodie mecum eris.* Palabras, que expressan plenaria Indulgencia, y total

Ibi: *Hodie mecum eris, &c.* Cayetan. hic: *Remissio culpæ, & totius pœne hic primum habetur.*

betur. Peccatrici, siquidem mulieri remisse sunt peccata multa: sed nihil dictum est de remissione pœne: Latroni autem ex hoc ipso, quod illo die promittitur ei beatitudo dimissa est non solum culpa, sed pœna omnis.

Inocencio VIII. Año 1424. à 15. de Octubre Vivę vocis Oraculo. Y Leon X. Bulla, quæ incipit. *Pastoris æterni.* Data 6. de Octubre 1520. Pio V. B. consueverunt 17. de Septiembre, Año 1569. Adriã. VI. B. *Illius, qui Dominicum gregem*, à 1. de Abril de 1525 Y *Clemẽte VII. Clemẽte VIII. B. Salvatoris.* Enero 13. de 1592. Idẽ B. Ineffabilia. B. Febrero 12. de 1598.

total perdon: no solo de la culpa; si, tambien de la pena, pues para luego ofrece el Paraìso, y Bienaventurança. Magdalena, y otros pecadores consiguieron el perdon de sus culpas de Christo: (antes que subiesse à la Cruz) el Ladron solicitó la misericordia de Christo crucificado, (sin atender à otra cosa, que à su salvacion en aquella hora) y derramòse en gracias, y perdones el Salvador, para esperança de los pecadores, que en la agonia le pidieren misericordia, y solo trataren de buscarla en Christo crucificado.

6 O si fuesse tal nuestra dicha, que supiessemos disponernos para lograr en aquella hora vna Indulgencia plenaria de las muchas, que los Sumos Pontifices han concedido, dispensando libérales la Sangre de Iesu-Christo! *Inocencio VIII.* concediò à todos los Cofadres del Santissimo Rosario (que por el espacio de vna semana le rezaren entero) Indulgencia plenaria: (aplicable por el Confessor que eligieren à su arbitrio) vna vez en la vida, y otra en el articulo de la muerte: la qual Indulgencia confirmò *Leon X.* Nuestro Santissimo *Pio V.* concediò Indulgencia plenaria, para la hora de la muerte, à todos los Cofadres que se previnieren, y fortalecieren con los Santos Sacramentos de la Confession, y Comunion. (por modo de Viatico) *Adriano VI.* concede la misma Indulgencia à los Cofadres, que verdaderamente penitentes, y confessados (ò cõ firme proposito de confessarse) passaren de esta vida, teniendo en la mano la vela bendita de esta Cofadria, aviendo rezado vn Rosario entero: (à lo menos vna vez) confirmòla *Clemente VII. Clemente VIII.* concediò plenaria Indulgencia à los Cofadres, que penitentes confessados, y comulgados à la hora de la muerte invocaren el Dulcissimo nombre de Iesvs con el coraçon, (no pudiendo con la boca) ò dando alguna señal de contricion. El mismo concediò, para esta hora la misma Indulgencia à los dichos Cofadres, que aviendo recibido los Sacramentos, y professado la Fè de la Santa Iglesia Romana, dixeren la Oracion *Salve Regina*, y se encomendaren à la Virgen Maria Madre de el Rosario, y de Misericordia: todas las quales Concessiones, y gracias confirmò Nuestro Santissimo Padre Inocencio XI. en su Bula: *Ex parte dilecti.* Dada en Roma en 30. de Iulio de 1679.

7 Tres condiciones (dizen los Theologos con su Principe Thomàs) deven tener las Indulgencias, para su validacion, y certeza: autoridad, (de parte de quien las concede) disposicion, (de quien las recibe) y causa para la Concession) todas concurren en las Indulgencias de el Rosario. El Pontifice (que tiene autoridad de Dios en la tierra, y es Vicario de Iesu-Christo) las concede disposicion, son los Sacramentos Actos de Fè, Esperança, y Caridad, el mismo Rosario. (como otras obras meritorias, que se señalan para ganar dichas Indulgencias) La causa es, que Maria sea venerada, y saludada de los hombres como lo es de los Angeles, y la memoria de la vida de Christo, y de Maria. (cuyos principales Misterios se contienen en el Rosario) El maximo milagro que obrò el Señor, fuè sacramentarse, y el motivo (entre otros) fuè dexar à los Fieles en el Sacramento vn libro (ò Epitome) de la memoria de su Passion: (dixo èl mismo) *Hoc facite in meam commemorationem.* El Rosario es libro de memoria, de los Misterios de Christo, y de Maria: prudentissimamente juzga la Cabeça de la Iglesia, que la veneracion de esta memoria sea suficiente causa para la Concesion de estas gracias, è Indulgencias.

D. Tho. addit. ad 3. p. quæst. 25. art. 1. & 2. & quæst. 26. & 27.

8 La disposicion para ganarlas, es estar en gracia; sin la qual ninguna se cõsigue, porque el pecador que està en culpa mortal, es enemigo de Dios, y como tal indigno

M. Antonius à Parra, Cleric. Minor. tomo de Sacramentis, tras

trat. 6. de Indulgẽtijs, disput. vnica, q. 2. artic. 4.

digno de Indulgencia; antes si, merecedor de castigo: los demàs requisitos son los que el Papa pide, ò manda en la concesion: estos se saben, leyendo el tenor de la Bula, ò Breve Apostolico, y executandolo como en èl se contiene. Para conseguir las de la hora de la muerte, es gran disposicion procurar ganarlas en vida, sin perder ocasion de Iubileo, ò Indulgencia: porque el afecto, y devocion que se tiene à las Indulgencias mientras se vive, premia Dios, disponiendo al sugeto, para que gane la Indulgencia plenaria, quando se muere. Es tradicion recibida en este Ilustrissimo Convento de San Estevan, (y la refiere el M. Antonio de la Parra, Varon doctissimo de los muchos que la Sagrada Religion de los Padres Clerigos Menores ha dado à las Escuelas) que estando en Salamanca la Celestial Doctora Santa Theresa, murió en la Enfermeria de esta Casa vn Religioso: favoreció el Señor à mi Santa Madre, (trayendola en espiritu à assistir à este acto, à que concurren todos los Religiosos, aunque suceda en la mas desacomodada hora) y vió que el Alma de el Difunto, luego que saliò de el cuerpo, fuè llevada en manos de Angeles à la Gloria: el dia siguiente vino à la Iglesia, y llamando al Prior, le examinó muy por menudo de la vida, y costumbres de el recien Difunto: y aunque era hombre observante de lo regular, y que vivia sin conocidos defectos, vida comun, y Religiosa, no tuvo que dezir cosa particular, mas, que era devotissimo de las Indulgencias, y que por ganarlas, pidia algunas licencias. (quando los Iubileos, ò concesiones eran fuera de casa) Ha Padre! (dixo mi Santa Madre) Dichosas diligencias, que le negociaron tan feliz transito, que desde la cama se fuè al Cielo: la devocion que tuvo con las Indulgencias en vida, premiò Dios con que ganasse vna plenaria en el articulo de la muerte.

9 En esta hora consiguiò Dimas plenaria Indulgencia de sus culpas. Estava junto à la fuente de la gracia, tambien estava alli Gestas, y se condena. Por todos derramó Christo su Sangre: con sed de la salvacion de todos, estava en la Cruz. (*Sitio*) Fuè, empero, la disposicion de estos dos Ladrones muy distinta. Blasfema, el malo: y olvidando la salud de su alma, solo trata de verse libre de la pena que padece su cuerpo: *Si tu es Christus*: le dize al Señor) y glossò Nuestro Sapientissimo Parisiense, Fr. Nicolàs Gorran: *Si tu es Christus, nescio, vel non credo*) no sè que seas Christo, ni lo creo; pero si lo eres, salvanos de la pena de estas cruzes: *Salute corporali*, (escrive este grande Expositor) *non enim curabat de spirituali*. El bueno, confiessa su culpa, y lo justo de la pena: *Digna factis recipimus*. Con fervorosos actos de Fe, Esperança, y Caridad, trata el negocio de su Alma. Cree que el Crucificado es Dios: (*Domine*) espera su memoria en el eterno Reyno: *Memento mei, &c.* Ama, al que vè padecer sin culpa: *Nihil mali gessit*. Iunto à la fuente de la misericordia se condena Gestas, porque se dispuso mal: y olvidado de la salud de el Alma, solo cuydava de la de el cuerpo. Alli se salvó Dimas, porque juzgando justas las penas de su cuerpo, solo tratò de la salvacion de su Alma: y por esso consiguiò plenaria Indulgencia de sus culpas: (cõcluye N. Fr. Nicolàs) *Vnde collata ei fuit, remissio culpæ, & totius pœne.*

Luc. 23. v. 39. *Vnus ex his, quia pendebat Latronib⁹ blasphemavit eum dicens: si tu es Christus.*

Nicolaus Gorranus hic: *Quasi dicat, si tu es Christus nescio, vel non credo: sed tamẽ.*

Si tu es Christus salvos nos fac, *scilicet, salute corporali; non enim curabat de spirituali.*

Ibi v. 41. *Nos quidem iuste, nã digna factis recipimus.*

Gorran. hic: *Ecce confitetur suam culpam, & ideo meretur misericordiam.*

10 No dexemos los sucessos del Calvario, que es la mejor escuela para aprender lecciones de bien morir. En las manos de el Padre, encomienda Christo su Alma: *In manus tuas commendo spiritum meum*. Al querido Discipulo encomendò à su Madre: *Ecce Mater*: solo à Dios fiò su Alma. Era Maria la prenda mas amable que dexava Christo en la tierra, y mandóla al Discipulo de el cariño: pero el Alma no la fiò de otra mano, que de la de su Eterno Padre. En

Ibi v. 46. *In manus tuas commendo spiritum meum.*

Gorran. hic: *id est, in potestatẽ tuam, scilicet, in manum misericordiæ, & manum iustitiæ. Glossa dicit, quod Christus totum Psalmum*

las 30. in

30 *In tè Domine ſperavi, vſque ad hũc verſiculum. In manus tuas, incluſive decantavit. In quo docuit nos, vt ſemper in articulo mortis animas noſtras Deo cõmendemus.*

Es muy de aqui lo que diximos, To. 2. trat. 5. §. 21. à n. 65. vſque 68. fol. 567.

las manos de Dios eſtà ſignificado ſu poder: (dixo nueſtro Pariſienſe Fr. Nicolàs) y ſus dos manos ſon miſericordia, y juſticia. El miſmo poder tenia Chriſtò eſpirando, que el Padre en ſu Trono. Para nueſtra enſeñança entregó ſu Eſpiritu en las manos de ſu miſericordia, y juſticia. El que en aquella hora puſiere en eſtas manos ſu alma, aunque en vna ſe encuentre cõ la juſticia; la otra (con larga mano) vsàra miſericordia. La Gloſſa quiere (proſigue eſta gran Pluma) que cantò el Señor deſde el Verſo primero de el Pſalmo 30. (q̃ comiença: *In te Domine ſperavi*) haſta el Verſo: *In manus tuas commendo ſpiritum meum*: y todo para nueſtra enſeñança: *Docuit nos, vt ſemper in articulo mortis animas noſtras Deo commẽdemus.* Vn Chriſto en la mano, es el mejor libro para la hora de la muerte: alli ſe leen las mejores lecciones, para ſalir bien de el mayor peligro; alli ſe aprende à poner el Alma en las manos de Dios; alli ſe eſtudia à morir con devocion, con diſcrecion, y con ſeguridad. Todo lo practicò el Señor (para nueſtra doctrina) al morir. Aquella voz grande, que alentò al eſpirar, fuè devocion; entregar el Eſpiritu al Padre, fuè diſcrecion; ponerle en ſus manos, fuè ſeguridad: (concluye el Gorrano) *Ergo recomendavit ſe Chriſtus*; devote, *quia voce magna*; diſcrete, *quia Patri*; *tute, quia in manus tuas.*

Luc. 2. v. 29. *Nunc dimittis ſervum tuum Domine.*

Cayetan. hìc: *Nihil vltra expectans videre offert ſe morti.* Dimittis: *Detentum ſe in hac vita ſignificat, qui morti appellat.* Dimitti. *In pace.*

Gorran. hic: *In ſinum Abrahæ requieturũ.*

11 Al verſe el Santo viejo Simeon con el Niño Dios en las manos, deſatado en fuego de amor de el Salvador que miran ſus ojos, ſe deſpide de la vida; (como Ciſne ſoberano) *Nunc dimittis.* Aora, Señor, aora es la hora de acabar; eſta es hora de morir en paz. Baſta de guerra. (eſlo la vida de el hombre, firmòlo Iob) En la voz *Dimittis* repara el Cayetano; (que en ſu proprio ſignificado, correſpõde à ſoltar, no à morir) eſtava el Alma de el venerable Anciano preſa, y detenida en la carcel de ſu cuerpo, y pidele à Dios con inſtancia la libertad, ſeguro de que paſſarà al deſcanſo, y compañia de los Santos Padres: *In ſinum Abrahæ requieturum.* (dixo Fr. Nicolàs) Bien: pero en què funda eſſa ſeguridad? què prendas tiene de el dichoſo fin que ſe promete? Aora noten las circunſtancias que concurrieron en aquel: *Nunc*, y *hora*, [que sõ muy de nueſtro caſo] viòſe con Ieſu Chriſto en las manos: *Accepit eum in vlnas ſuas.* Creyò con viva Fè, que aquel Niño [que miravan ſus ojos] era el Sàlvador: *Viderunt oculi mei ſalutare tuum*; y que era luz, y candela inextinguible: *Lumen ad revelationem.* Eſtava alli Maria, ofreciendo al Padre el rico preſente de ſu Hijo: encendiòſe en amor de lo que mirava, y pidiò para aquella hora la muerte: *Nunc dimittis*; aſſegurado de que mas que muerte era ſoltura, y mas que pena era deſcanſo, por ſalir de la priſion de el cuerpo en tan buena hora, que ſe hallava en las manos con la dicha de tener en ellas à Iesvs, como Salvador, y como luz en preſencia de Maria: *Nunc dimittis, &c.*

12 A mas ponderacion me llama el caſo: *Dixit ad Mariam.* Bolvióſe à Maria el Santo Anciano, y le dixo: mas què le dixo? vna cifra del Roſario. Noten: *Poſſitus eſt hic in ruinam.* Eſte Niño que tengo en mis manos, ſerà ruina de el infierno, y ſerà ſeñal: *Et inſignum* [aqui Cayetano] *Reconciliationis humani generis ad Deum.* Por ſeñal de paz puſo Dios en el Cielo al Arco iris: otro Arco iris ſerà eſte Niño, y ſeñal de paz entre Dios, y los hõbres. Tres colores tiene el Arco iris, verde, encarnado, y amarillo; de eſtos miſmos colores ſe viſte la Roſa [reyna de las flores] y en ella pintò la naturaleza [en boſquexo] los Miſterios del Roſario. En las cinco ojas verdes [que tiene la Roſa en ſu piramide] ſe dibujan los Miſterios Gozoſos. [fundamento de toda nueſtra eſperança] El color encarnado de las floridas hojas, es pincelada de los Miſterios Doloroſos, y mar bermejo de la Paſsion de el Salvador. En vnos granitos dorados, de q̃ ſe corona la

Vitam iſtam reputabat turbationem, & inquietudinem ſecundum illud. Iob 7. *Militia eſt vita hominis ſuper terrã ideo volebat diſſolvi.* Ibi v. 28. *Accepit eum.* Gorran. hic: *Ieſum.* In vlnas ſuas. *Inter brachia.* Ibi v. 32. *Lumen ad revelationem.* Cayetan. hic: *Non ſolum Salvator, ſed lumẽ appellatur Ieſus, qui vera eſt lux mundi.* Ibi v. 34. *Dixit ad Mariã, &c. Poſſitus eſt hic in ruinam, & ſignum.*

Cyetan. hic: Iobio, Ser. 2. de Roſario, citatus à Garcès Ser. de el Roſario, §. 3. *Hæc patent ſingulariter in Roſa, in qua ſunt potiſſimè tria, ſcilicet, quinque folia virilia inferius, & ſuper ipſa quinque alia folia rubicũda, & in medio, quaſi crinita corona aurea.*

Geneſ.

Geneſ. 9. v. 13. *Arcũ, &c. Signum fœderis.*

Pierio, lib. 55. *Magi Roſam tãti fecerunt, vt ad conciliandum magnorum Principum animos; non alia re quopiam libentius, quàm Roſis vterentur.*

la flor, ſe ſignifican los Miſterios Glorioſos. (que fueron Corona de Chriſto, y de Maria, firman juìzios graves) Vèn aqui, que aſsi el Arco celeſte, como la Roſa, ſignifican las tres claſſes miſterioſas, que componen el Roſario: y vno, y otro ſon ſigno de reconciliacion: de el primero, ay Texto Catholico; (*Arcum meum ponam in nubibus. Erit ſignum fœderis*) de el ſegundo, ay abono gentil que trae el Pierio, en que noticia, que el medio mas eficàz, para grangear voluntades de ſus Principes, (entre los Antiguos) era ofrecerles vna fragrante Roſa: y de todo ſe colige, que aſsi el Arco como la Roſa, (por ſignificar al Roſario) ſon ſignos de paz, y recõciliacion: y aviendo proporcion preciſa entre el ſigno, y ſu ſignificado, viene à ſer el Roſario el mas eficàz medio para que el hombre ſe reconcilie con Dios, y para acabar en paz.

Cayetan. hic: Matth. 12. v. 38. *Volumus à te ſignum videre.*

Ioan. 2. v. 11. *Initium ſignorum.*

Actor. 5. v. 12. *Fiebant ſigna, & prodigia, & pluribus alijs in locis*, ſignum ſumitur pro *miraculum.*

13 Aora à lo que Simeon dixo à Maria: *Poſitus eſt in ſignum.* Aqui el Cayetano (muy de mi intento) *Ieſus pauperibus, tot, & tanta miracula faciens, poſtea crucifixus, & reſurgẽs ex mortuis appellatur ſignum.* Sabido es de todos, que en las Divinas letras la voz *ſigno*, es lo miſmo que milagro: y llamar Simeon al Niño Ieſus, ſigno, fuè lo miſmo que llamarle milagro; (por excelencia, y Antonomaſia) porque aquel Niño avia de obrar grandes milagros, ſiẽdo Niño, ſiendo Crucificado, y reſuſcitando glorioſo. (q̃ ſon los milagros, y Miſterios que contiene el libro del Roſario) Todos los viò Simeon con los ojos de la profecia, y cifròlos todos en la voz *Signum*, (q̃ dixo à Maria) como quien dize: Eſte Niño es milagro de milagros: en èl, y por èl ſe obraràn los mayores miſterios; y como eſtos eran los que avian de cõponer el Roſario, ſe los dixo à Maria en profecia, y en cifra de ſigno, que lo era de todos) *Dixit ad Mariam Hic poſitus in ſignum*: y como à verſe el Santo viejo con Chriſto en las manos, (Luz, y Candela de bien morir) ſe añadiò el dezirla à Maria (aunque en ſeñal) los Miſterios de el Roſario: pide para aquella hora la muerte, para tenerla buena, y acabar en paz. Todo lo conſigue, quien para aquella hora ſe previene con la devocion de el SS. Roſario (*Nunc dimittis, &c.*

14 No ſolo en cifra ſe celebraron en eſte paſſo los Miſterios de el Roſario: con expreſsion los entonaron, y cantaron à Coros el Santo Simeon, y la Profetiſa Ana. Oygamos al Venerable Anciano: *Tuam ipſius animam pertranſibit gladius.* Dos inſpecciones tiene el Texto: (notó N. Gorrano) vna à Chriſto; otra à Maria: ſi mira à Chriſto, fuè dezir: *El cuchillo de la Paſſion paſſarà el Alma de eſte Niño:* (yà ſe entienda por el cuchillo el material de la Lança, Clavos, y Eſpinas) ò el (mas ſẽſible) de las blaſfemas lenguas de los Iudios: (à q̃ llamò el Pſalmiſta afilado eſtoque: *Gladius acutus*) las heridas del azero, pàran en el cuerpo; las de la lengua penetran el Alma: ſi mira à Maria, (como quiere el Venerable Beda, y otros) fue anunciarà eſta Señora las penas, y dolores que padeció ſu alma al pie de la Cruz, viendo morir al mejor Hijo. Aſsi cantava el Ciſne Simeon los Miſterios Doloroſos de ſu Roſario à Maria: (Madre de Chriſto, y Alma ſuya) *Tuã ipſius animam pertranſibit gladius.* El dolor immẽſo de la Paſsion de eſte Niño, penetrarà tu Alma: (que es Alma ſuya) *Tuã ipſius.*

15 Aſsi entonava Simeon los Doloroſos Miſterios: oygan como le acompaña Ana (la hija de Phanuel) de el Tribu de Aſſer, llena de años, y de virtudes. Aſsiſtente continua al Templo en ſantos exercicios de ayunos, vigilias, y oraciones. Eſta, pues, Santa Profetiſa: *Ipſa hora ſuperveniens.* En la hora miſma, que el Santo Simeon cantava el *Nunc dimittis*, y profetizava los Miſterios de nueſtra Redencion, confeſsò el Señor: *Confitebatur Domino.* Mi Maeſtro el Cayetano dize, que, *Eſt ſermo de Confeſſione Meſiæ laudando Deum.* Confeſsó Ana al Meſias, alabãdo à Dios: voy à buſcar el como: y me dà

Lucæ 2. v. 35. *Tuã ipſius animam pertranſibit gladius.*

Gorranus hic: *Poteſt exponi de Chriſto ſic:* Gladius, id eſt, *Verborum contumeliæ.* Secũdum illud. Pſalm. 56 *Lingua eorum gladius acutus*, vel *Gladius*, id eſt, *Paſſio. Secundũ Bedam exponitur de Beata Virgini ſic:* Gladius, id eſt, *dolor Dominicæ Crucis:* Pertrãſibit tuam ipſius, *ideſt, tui ipſius. Animam non enim potuit videre filiũ crucifixi ſine affectu doloris materni:* vel ſic: *Gladius*, id eſt, *dolor Dominicæ Paſſionis* pertranſibit animam tuam: *quæ eſt ipſius.*

Ibi v. 38. *Hæc ipſa hora ſuperveniens confitebatur Domino, & loquæbatur de illo omnibus, qui expectabãt redemptionẽ Iſrael.*

luz la agudeza de mi Cardenal ingenioso. En este Texto, (dize el Purpurado Interprete) falta vna particula que significa *alabar respondiendo*; por la qual muchos escrivieron: *Vicissim confitebatur*, hoc est, *postquam Simeon laudavit Deum. Confessusque est Misteria Iesu. Anna pro sequta est confessionem respondendo illi.* Cantò Simeon los Misterios de la Redencion, y prosiguiò Ana: que es dezir, que los dos Santos Simeon, y Ana, cantavan à Coros los Misterios de la Redencion al Niño Dios, y su Virgen Madre: (que es propissimo exercicio de el Rosario) y en essa hora se despide de la vida el Venerable Anciano, porque esse santo empleo, es medio seguro para vna muerte pacifica, y fin dichoso: *Nunc dimittis servum tuum Domine secundum verbum tuum in pace.*

Cayetan. hic: *Deest vna particula significãs, quòd respondendo confitebatur. Quòd quidã interpretati sunt* Vicissim confitebatur.

16 Si se lograsse esta hora, y en ella se previniesse el Christiano con los remedios de las Rosas del Rosario, en ella puede lograr la vista clara del Señor, escusandose de carecer de ella por dilatados años en la obscura carcel del Purgatorio. Todos los Expositores reparan, en que para dar Christo vista al Ciego de nacimiento, le embie à lavarse à la balsa de Siloè: con tan feliz sucesso, que à vn lavatorio de aquellas aguas, cobrò vista: *Abijt ergo, & lavit, & venit videns.* La palabra *Ergo*, es nota de concluir como si dixera. Fuè, y lavóse: luego vino con vista: porque era tal la virtud de aquellas aguas, que al lavarse en ellas, se sigue por buena, y legitima consequencia el vèr.

Ioann. 9. v. 7. *Vade lava in natatoria Siloè, quòd interpretatur missus.*

17 Mas què tienen aquellas aguas, que assi dàn vista à los ciegos? Mi M. el Cayetano responde: *Non ex natura; sed ex significato.* No tienẽ por naturaleza la virtud iluminativa; si, por lo que significan. Pues què significan? Dixolo el mismo Christo: *Natatoria Siloè*, interpretatur, *missus.* Falta otra duda: que importa, q̃ se interprete Mesias, ò embiado, para el fin de dar ojos al ciego? *Ad significandum misterium:* (firmò el Cayetano) q̃ Misterio? El primero del Rosario, q̃ fuè la Encarnacion del Verbo: *Verbum caro factum est.* (concluye el Cardenal) Este misterio se obrò en Nazareth: (Ciudad de flores) alli se oyò la primera vez la Angelica Salutacion: alli tuvierõ principio los Misterios Gozosos del Rosario: alli se hizo Dios Hõbre: alli fuè embiado el Mesias prometido, y esse es el significado de aquellas aguas: *Interpretatur missus:* y de aì le viene la virtud iluminativa. Por esso le manda el Señor que se lave en ellas; no por ellas; si, por el Misterio que significan: *Ad significandum misterium.*

Cayetan. hic: *Apponit interpretationem ad significandũ Misterium, virtutis illuminativæ in illo lavacro esse non ex natura; sed ex significato*, hoc est, *ex missso*, hoc est, *verbum caro factum est.*

18 Aora entiendo, porquè el Señor vngió los ojos de este Ciego, con el lodo que hizo de el polvo, y saliva? Escupiò Christo en la tierra: (dize el Texto) y humedeciendo con la saliva el polvo, le vngiò los ojos: *Quasi Collirium.* (dixo aqui el Cayetano) Aquel lodo fuè Colirio para darle vista: mas à proposito parece remedio para cegar, que para vèr. Si estuviera en otras manos, es verdad; pero en las manos de el Criador, lo que es bueno para cegar, tiene virtud para dar vista.

Ibi v. 6. *Fecit lutum ex sputo, &c.* Gorran. hic: *Fecit, quasi Collyrium, ad sanandum oculos.*

19 Mas misterio tiene el caso. (firmò Nuestro grande Alberto) Aquella saliva, que saliò por la boca de Christo Nuestro Redemptor, y descendiò de su cabeça, es la Divinidad: y el polvo, (con que se juntò) es la Humanidad: y todo junto significa al Verbo encarnado. Es verdad, que quando el Ciego tuviera vista, bastàra para quitarsela el lodo, que le puso Christo en los ojos. Obrò, empero, lo significado: y como aquel salivar en la tierra, mirava à la Encarnacion de el Verbo; en la tierra Virgen de Maria, el lodo (que era medio para cegar) fuè Colirio, (para ver) porque en èl se significava el Misterio capital, y primero de el Rosario: y este es el Colirio, (dixo aqui Alberto) que recetò el Evangelista San Iuan al Obispo Laodicense, para remedio

Albert. Mag. hic: *Exput in terram. Deitatem humanæ naturæ assotians.*

dio de ſu ceguera : *Hoc eſt Collyrium de quo dicitur.* (Apocalyp. 3.) *Collyrio in vnge oculos tuos, vt videas.*

20 Es el Colirio vn medicamento, que cura la lepitud: (conocido eſtorvo de la viſta) componeſe de azucar, agua roſada, y vn mineral llamado tuzia (que eſpuma la plata) No habla de eſte Colirio N. Texto, como ni de la ceguera natural: que el Obiſpo de Laodicia viſta corporal tenia, aunque le faltava la de el eſpiritu: *Cæcus es:* (le eſcrive Iuan) y recetale vn Colirio, (cuyo principal ingrediente es agua roſada) para que entienda, que como los ojos del cuerpo ſe purifican, y aclaran con el Colirio de las Roſas naturales; aſsi los ojos de el Alma, cobran viſta con el Colirio de las Roſas miſterioſas de el Santiſsimo Roſario.

Apocalip. 3. v. 18. *Collyrio iũge oculos tuos vt videas* : A Ieſu Maria, hic: *Fieri ſolet ex ſicharo, & aqua roſacea; ac tuzia, quæ eſt ſpuma ſub nigra argenti.*

Hugo C. hic: *Collyrium poteſt dici. Memoria Paſſionis Domini. De felle quoddam fit bonum Collyrium per fel autẽ ſignificatur Paſſio Chriſti.* A Ieſu Maria, hic, ſect 9. *Ad abſtergendas in veteratas oculorũ albugines, nihil magis à medicis celebratur, quã fel. Præcipue verò cuiuſdam piſcis, qui* Callyonimus, *dicitur*, id eſt, *pulchri nominis.*

Galenus, lib. 10. de Simplicium medicamentorum facultatibus, c. 12. Plin. lib. 32. Hiſt. Naturalis, cap. 7. Elianus, li. 13. cap. 4.

21 Por eſte Colirio, (que recetò el Aguila de Pathmos al Laodicienſe) entendiò mi Cardenal Carenſe la memoria, y meditaciõ de los Miſterios Doloroſos de el Santiſsimo Roſario (que ſon los de la Paſsion del Señor) *Collyrium memoria Paſſionis Domini.* El mas eficaz remedio, contra las nubes rebeldes, y antiquadas, que ſon eſtorvo à la viſta, (firmò el Principe de la Medicina Galeno, y confirmaron Plinio, y Eliano) es la hiel de vn Pez (llamado Calyonimo, cuya interpretacion es, Pez de hermoſo nõbre) y quieren muchos Expoſitores Sagrados, que fueſſe eſte el Pez de Tobias, de cuyo coraçon, y hiel ſe hizo el Colirio que le diò viſta. Eſte Pez, (deſentrañado, y muerto, para remedio de la ceguera de Tobias) ſignifica à Chriſto deſangrado en la Paſsion doloroſa : (para Colirio de la ceguera de los hombres) la hiel, (por ſu amargura) ſignifica lo acervo de ſus penas. Pez de hermoſo nombre, es el Calyonimo. (id eſt *Pulchri nominis*) El Divino Pez Chriſto, ſe llama Ieſvs: (que es el mas hermoſo, y dulce nombre, que ſe venera en Cielo, y tierra) y la meditacion de ſu doloroſa Paſsion, es la hiel que cura la ceguera de el Alma, y el Colirio que recetó el amado Diſcipulo de Chriſto, al Obiſpo de Laodicia. (*Collyrium poteſt dici, memoriam Paſſionis Domini*)

12 Sobre tantas demonſtraciones como hizo Chriſto de ſu Reſurreccion, aun no acabavan de firmarſe en ella los Diſcipulos. Enſeñóles las llagas, diòſelas à tocar, pidiòles de comer, y firvieronle: parte de vn Pez aſſado, y vn panal de miel. Comiò ſu Mageſtad : *Et tunc* (dize S. Lucas) *Apperuit illis ſenſum, vt intelligerent Scripturas.* Luego que comiò, les abrió los ojos de el entendimiento, para vèr (entendiendo) los miſterios de la Sagrada Eſcritura. Hago reparo en el *Tunc*. Entonces: quãdo? Quando le dieron la parte de el Pez aſſado, y el Panal. Pues què virtud es la de eſſe Pez, y Panal, q̃ abre los ojos à los Apoſtoles, para vèr los mas eſcondidos, y ocultos miſterios? (reſponde con la Gloſſa N. Pariſienſe Gorran) eſſe Pez es Chriſto, nacido del puriſsimo mar de gracias Maria: y el eſtar aſſado, le repreſenta padeciendo por los hombres en la hoguera de ſu amor. El Panal de miel, ſignifica lo divino: (q̃ ſobreſaliò en la Reſurreccion) y en todo ſe ſignifican los Miſterios de Chriſto, quando nace, quando padece, y quando reſucita. (que ſon los los Miſterios de el Santiſsimo Roſario) Quiſo el Señor dar à entender, que era el Colirio mas de prueba, para deshazer nubes de los ojos de el Alma: y aplicòle à los ojos de ſus Diſcipulos, para que vieſſen con claridad los Miſterios, que aun no entendian : *Tunc apperuit illis ſenſum vt intelligerent.*

Luc. 24. v. 42. & 45. *At illi obtulerunt ei partẽ piſcis aſſi, & favum mellis.*

Gorran. hic: *Ipſe enim erat piſcis per humanæ næturæ paſſionem*, vnde Gloſſ. *Piſcis aſſus Chriſtus eſt natus videlicet in aquis humani generis, laqueo mortis captus, & igne paſſionis aſſatus, ſed favus mellis per divinæ naturæ dulcedinẽ*, vel ſic ſecundum Gregorium: *Piſcis aſſus fuit Chriſtus in Paſſione. Favus me illis, in Reſurrectione.*

23 A mas reparo me llama el Panal de miel. (fabrica de las Abejas.) Bien atendida ſu naturaleza, (dize el grande Alberto) viene de las nubes : *De ſublime venit:* porque el material de que ſe fabrica, es el rocío que llueve la Aurora, ſobre las flores, y roſas, recogido con las lenguas de Abe-

Albert. Mag. hic : *Mel naturaliter, de ſublimi venit, quia ros eſt : linguis apũ collectus. Apes Auiẽ lõge odo-*

odorem dulcedinis huius percipientes : ſunt viri ſancti deſyderia ad Dei ſpiritum protẽdentes, & lingua doctrina hanc ipſam dulcedinem colligentes.

Vide ſupra §. 7.num.9.& §. 4.num.4.

jas caſtas:y en el ſentido myſtico, eſtas Abejas ſon los Iuſtos,que con ſabroſa devocion aplican ſus lenguas à las flores, y roſas de Ave Marias (rocìo que lloviò el Cielo ſobre la Roſa Myſtica de Ierico) de que labran dulces nectares para ſuſtento de las Almas, en que ſe vè la conotacion de el Panal con las Roſas, y ſe oye el eco, que haze al Roſario, el que ofrecen à Chriſto ſus Diſcipulos,à cuya viſta ſe iluminaron los ojos de el Alma,ſaliendo de tinieblas à la luz, y conocimiento de los mas ocultos Miſterios. Ciegas eſtàn en èl Purgatorio las Almas:ſu mayor pena,es no vèr el bien que deſean. El Roſario es Colirio : (que deſpues de el ſacrificio de la Miſſa) aclara mas ſu viſta,y quita las nubes que les embarazan la viſion beata.O,no las privemos de tanto bien, que es ſanto penſamiento, y ſaludable! Por las razones que deziamos de Vicente. Santo, por agradable à Dios, ſaludable, porque libra à las Almas de las penas, y por lo que vtilizan para ſi los devotos. Hemos diſcurrido en los dos motivos : (primero, y ſegundo) paſſo à la ponderacion de el tercero. (que es el provecho que ſe hazen à ſi los bienhechores de las Almas)

§. XIV.

Los que hazen bien por los difuntos, ſe acreditan de buenos amigos ; el que lo es, lo es en todo tiempo : y ſolo es verdadera la amiſtad que ſe conſerva con los muertos. La de Chriſto con Lazaro, paſsò de la vida: aunque muriò el amigo, quedò viva la amiſtad. Coraçones terrenos, no conſervan memorias de muertos ; los dos buenos eſpiritus las tienen muy vivas. Valiente exemplo el de Magdalena! Iunto al Sepulcro explicò ſus finezas: haſta el modo de hablar centellea finezas. Su Maeſtro buſca muerto, ſin diſcurrir que avria reſucitado. Extremo grande de fineza! En pie, y llorando buſcò á Chriſto vivo; llorando, y en pie le buſca muerto. En caſa de el Leproſo murmuran la accion religioſa de derramar el pomo. Todos murmuraron, y puſoſe el delito en la cabeça de Iudas : daſe la razon. Era Magdalena luzida en ſus acciones : por eſſo murmurada : defiendela Chriſto ſiempre. En el lance de el pomo, dize que guarda lo miſmo que derrama. Era prevencion de el Sepulcro de Chriſto: gaſtar con los Difuntos, es intereſſar. Bueno es dar à los pobres vivos; mejor à los muertos. Toda obra de piedad, halla en Dios la paga : las que ſe hazen con los Difuntos, muy exceſsiva. Mucho mereciò Marta, por regalar à Chriſto; mayores demonſtraciones de finezas hizo con Magdalena : premio de los olores fuè la reſurreccion de Lazaro. Para el Sepulcro de el Señor previno Maria aromas; correſpondiòla, dando à ſu proprio hermano vida, muerto de quatro dias.

1 NAda eſtà tan recibido en el mundo, como el vulgar proverbio, que dize: *A muertos, y à idos, no ay amigos.* Acreditalo la experiencia,y lo autorizan Padres Interpretes Sagrados,y profanos.Baſte por todos el dulciſsimo P.S.Bernardo,que hablando de la auſencia, firmò que era madraſta de la amiſtad. Toda la Nobleza,y Pueblo de Nain,iva acompañando à la viuda en el entierro de ſu hijo:(à quien reſucitò el Señor *Cum illa.* Era Señora:(como el acompañamiẽto del entierro dà facilmente à entender) y aunque el difunto tẽdria muchos amigos que le acompañaſſen vivo,todos le dexarõ muerto,y aplicaron las aſsiſtencias à la madre. Amiſtad vulgar, y ordinaria,que nunca llega à ſer tan fina, que paſſe la raya de la vida:aun en eſta vèmos à cada paſſo amiſtades quebradas con ignominioſa dignidad.

Bernard. Ser. 43. in Cant. *Abſentia eſt noverca amoris.* Lucæ 7 v.12. *Turba Civitatis multa cum illa.*

No

Proverb. 17. v. 17.

2 No es asi la amistad noble, y generosa: (dize el Espiritu Santo) *Omni tempore diligit, qui amicus est.* Vna amistad bien nacida, no muere con la distancia, no se embaraza con contratiempos, ni se acaba con la muerte: (firmò el Fenix de Africa mi Agustino) vence imposibles la amistad noble: à los ausentes, haze presentes; à los pobres, ricos, y à los muertos, vivos. El que amando en vida olvida en muerte, nunca amò, porque la amistad verdadera tiene cierto linage de eternidad: puede la muerte acabar al amigo, no à la amistad, (si es verdadera) que en lo eterno, no corta la guadaña. El amigo, que alguna vez dexò de serlo, nunca lo fué: el que olvida à su amigo difunto, no fuè su amigo, quando vivo, seria su dependiente, ó comensal; ò (dad allà otro nombre à las amistades, que corren) las de la vida, (de ordinario) son mentiras; las de la muerte, siempre son verdad.

August. tom. 4 lib. de Amicitia cap. 5. *Amici, & absentes, adsunt sibi, & egentes abundant, & imbeciles valent, & quod difficilius est dictu mortui vivunt*, & cap. 2. *Manifeste declarans æternã, si vera est, si autem desierit nunquam vera fuit.*

3 Para morir estava Iacob, y conjura à Ioseph su hijo, sobre que le lleve à enterrar à la tierra de sus padres. Dulce amor es el de la patria; hasta los muertos hallan en èl descanso: siendo Ioseph tan buen hijo, le haze su padre firmar con juramento, que cumplirà su vltima voluntad: toda essa firmeza es menester, para que algunos hijos cumplan los Testamentos de sus padres. Reparo en que à esta obra buena, que le encarga, llama misericordia, y verdad. (*Facies mihi misericordiam, & veritatem*) Esta palabra *Veritatem*, parece que està demàs, y que bastava el *Misericordiam.* (ò *Pietatem*, que leyó Nuestro Maluenda) Nada sobra en la Escritura: y aqui la palabra *Veritatem*, tiene misterio. Mandava Iacob à su hijo, que obrasse como tal, dando sepulcro à sus cenizas: y aunque la execucion de esta obra es misericordia, y piedad, como avia de hazerla con vn muerto, la llamó verdad. Hazer bien al amigo vivo, suele ser interés, y mentira; hazer bien al amigo muerto, (sobre ser misericordia, y piedad) es verdad, y solo es amigo verdadero, el que (aun en la otra vida) solicita el bien de su amigo: *Misericordiam, & veritatem.*

Genes. 47. v. 29. *Facies mihi misericordiã, & veritatem.* Maluenda legit: *Pietatem, & veritatem.*

4 Con nombre de sueño, publicò el Señor à sus Discipulos la muerte de Lazaro su amigo: *Amicus noster dormit:* y con grã propriedad, porque era muerte de vn justo: y para vn justo la muerte, es sueño: ò la diò esse nombre, porque al poder de Dios, le es mas facil resucitar vn muerto, que à vn hombre puro despertar à vn dormido. Muchas cosas me llaman en este passo. Oye Christo la dolencia de su amigo, y se detiene dos dias sin acudir al socorro. Arte fuè de el Salvador amante, ò para sacar mas ayrosa la confiança de las afligidas hermanas, quando mas podia peligrar, ó para hazer mas ostentacion de su amistad, bolviendo à la vida al amigo muerto de quatro dias, enseñando, que ni el tiempo, ni el mal olor, ni la muerte, avian bastado à desafinar su amistad noble, qûe passa la raya de la vida, y no se acaba con la muerte.

Ioann. 11. v. 11. *Lazarus amicus noster dormit.*

5 Con mas claridad les hablò el Redemptor, y dixo, que Lazaro era muerto, y luego: *Eamus ad eum.* No entravan los Discipulos en bolver à dar en manos de los Iudios: ó fuesse amor al Maestro, (à quien pocos dias antes quisierõ apedrear) ò fuesse amor proprio, (que no les dexava poner en el peligro) ò yà fuesse, que como oyeron dezir, que Lazaro era muerto, olvidaron las atenciones, que le devieron vivo, siendo sus cõtinuos huespedes, (ordinario achaque de amistades humanas) no asi Christo, amante fino, que entrandose por las piedras, y atropellando peligros, vino al socorro de su amigo muerto: porque aunque muriò el amigo, quedò viva la amistad. Amò Christo à Lazaro en vida: *Ecce quã amas:* y fuè su amigo despues de muerto: *Amicus noster.* Amista-

Ibi v. 15. *Eamus ad eum.* Gorran. hic; *Ratio, quare veniebat erat, quia amicus erat.*

des de hombres, mueren con el amigo; amistades de Dios (y de los que participan su amor) se conservan muy vivas, aun en las cenizas frias de el Sepulcro.

6 Quando Marta, y Maria dieron parte à Christo de la enfermedad de su hermano, le hizieron cargo de su amistad: *Ecce quem amas.* Quando vino à resucitarle vna, y otra, le llaman hermano, sin tomar en boca la amistad, que el difunto professava con Christo: *Frater meus*; mientras le vieron vivo, le llamaron el amigo de Christo. Luego que le vieron enterrado, le quitan esse nombre; poco noticiosas de la hidalguia de el amor divino, que no espira con la muerte de el amigo, como las amistades humanas.

Ibi v. 3. *Ecce quem amas.* Et v. 22. *Frater meus non fuisset mortuus.* Et v. 32. idem.

7 Bien lisongeros, aunque mal disimulados, llegaron los Fariseos à pedir à Christo señales; negóselas el Señor, y solo les concediò la señal de Ionàs, y los tres dias de el Sepulcro. (correspõdientes à los de la vallena) Suppongo, (con las mas comunes Glossas) que por el coraçon de la tierra (en que dize, que estos tres dias) se entiende el Sepulcro: y passo à discurrir, porquè le llama el Señor coraçon de la tierra: *In corde terræ.* Para observar bien la analogia, y proporcion de Ionàs, (en el vientre de el marino monstruo) y de Christo, (en el Sepulcro) parece q̃ avia de dezir: *Sicut fuit Ionàs in ventre cæti; sic erit filius hominis in ventre terræ*: y viendo que muda el estilo, diziendo: *In corde terræ*, busco el misterio. Quiso el Señor dar à entender, lo poco que su cuerpo estaria en el Sepulcro; y que aun los tres dias serian sincopados, y no cabales, y llamòlo coraçon de tierra: porque coraçones de tierra, luego arrojã de si à los difuntos. Apũtòlo el gran Chrisostomo: sea el coraçon de la tierra Sepulcro de Christo, (dize el gran Padre) para que la tierra sienta, conozca, y tiemble de su Autor: *Sed non teneret*; no para detenerle en sus senos; si, para echarle de si, que coraçones terrenos, no conservan memorias de difuntos. Por mas amigos qua se muestren en vida. Aunque la amistad sea tan estrecha, que tenga al amigo en el coraçon, à dos dias muerto, le arroja de èl. Solo Christo (y quien participa de de su espiritu) tiene en el coraçon à los amigos muertos: *Mortus est, eamus ad eum.*

Matth. 12. v. 40. *Erit filius hominis in corde terræ, &c. Per cor terræ sepulchrum interpretantur.* Communiter PP. videndus, apud Silveyram, tom. 3. li. 5. cap. 24. q. 15. nu. 99. Chrisost. homil. 5. de Passione, ibi datus, num. 100. *In corde dixit non dixit in potestate, scilicet, terræ vt terra suum sentiret, agnoscere, tremet, sed non teneret Autorem.*

8 Sea exemplo valiente el de Magdalena: (Fenix de el amor divino) caresta de vozes, afecta Christo para explicar su fineza: *Dilexit multum.* Amò mucho. Què tanto? No ay vozes que lo signifiquen: mas que todos, (parece que nos dà à entender la Iglesia) y lo rezamos en vn Hymno de su Oficio.

Luc. 7. v. 47. Ecclesia in Hymno vesper.

Prima meretur gaudia,
Quæ plus ardebat cæteris.

Mereció las luzes primeras de la resurreccion, porque ardia mas su coraçon en la llama de amores de su divino dueño. Amor sin medida tuvo Magdalena à Christo vivo, sin termino le amò despues de muerto. Columnas levantò à la fineza, amando à vn difunto: este amor fuè la executoria mas hidalga de su fineza: diràn lo los sucessos de el Sepulcro.

9 Madrugó antes que el Alva; fuesse al Sepulcro, halló levantada la piedra que le sellava, y corriendo lo participò à Pedro, y al Discipulo amado: parten bolando à certificarse, y vieron sus ojos, lo que oyeron sus oídos. Retiraronse los Discipulos; Magdalena, empero, *Stabat ad monumentum foris plorans*, en pie junto al Sepulcro, ella sola levanta vn mar de lagrimas, cuyas olas llegan al Cielo: *Ipsa sola*, (dixo el Cayetano) y aunque el Texto de S. Iuan solo haze mencion de Magdalena de otros Evangelistas consta, q̃ vino acompañada. Iuan, empero, (como tã diestro en el arte de amor divino) celebrò el de Magdalena, porq̃ ella sola estava en pie: *Stabat*, firme, y cõstante

Ioannis 20. *Stabat ad monumentum foris plorans.* Cayetan. hic: *Ipsa sole iuxta hostium monumenti foris, non sedebat, sed stabat, & flebat.* Laurent. Iustin. de Triũphali Christi agone: *Inquieta res est amor.*

en

en llorar à su difunto, ó porque en las veras de su amor, la comunicacion de sus compañeras era estorvo à su soledad, sin hazerla compañia.

10 Amor inquieto llamó el Cayetano al de Magdalena: *Inquietus affectus*: el fino no dexa parar al amante, no tolera ociosidad, ni admite quietud; no la tuvo Magdalena, buscando à su difunto. Antes de amanecer previene Aromas, va al Sepulcro, hallale vacio, buelve à Pedro, de Pedro al Sepulcro: buelvele à mirar, y à los Angeles las espaldas: passa al huerto, encuentrase con el Hortelano, (que ella no sabía que era Iesvs) à quien pide el cuerpo de su difunto dueño, vañada en lagrimas: y resuelta en amorosas ternuras: *Domine*, Señor le llama: todo respira amores, y afectos tiernos al bien que busca. A los Angeles bolviò las espaldas: *Conversa est retrorsum.* Al Hortelano llena de Señorias: *Domine*: deseava noticias de el cadaver de su amado: y como las buscava en el Hortelano, quiso obligarle con cortesias. Bolvió las espaldas à los Angeles: quien busca al Criador, no halla consuelo en las criaturas.

Ibi v. 14. *Hæc cum dixisset cõversa est retrorsum.*

Cayetan. hìc: *Inquietus affectus, quærentis Iesum manifestatur huiusmodi motibus: dum modum se inclinat ad monumentum, modo respicit retro foris.*

11 Hasta el modo de preguntar centellea llamas de amorosos ardimientos: *Si tu substulisti eum, &c. Ego eum tollam?* Si tu le llevaste, dime donde està, que yo le llevarè. Què dizes, Señora? De quien hablas? Què desalumbramiento de voluntad te govierna, para no dar nombre al bien que buscas? *More amantis non nominat quem.* (dixo el Cayetano) El que con veras ama, solo piensa en el objeto de su voluntad, y que los demàs no piensan otra cosa. Era Magdalena amor toda de Iesvs difunto, y no le nombra quando le busca, juzgando que todos la entendian, y que sus lagrimas, y cuydados no eran por otro: vivia en su coraçon el que buscava muerto, y ardia en las finezas de quando era vivo.

Ibi v. 15. *Si tu substulisti eum. More amantis non nominat quem: putans omnes intelligere de quo loquitur, quem amat.*

12 Si has sido tu (dize al Hortelano) el Ladròn dichoso de el tesoro, que encerrava en el Sepulcro, dime donde està, que yo le llevarè? A este afecto de ferveroso amor, llamò el Cayetano fineza sin medida: *Affectum sine mensura.* Era Magdalena Dama, y Señora, y por vno, y otro delicada, que junto con la pena de la muerte de su Maestro, y la penosa noche, la tenian rendida, y sin fuerças, para cargar con vn cadaver: pero es el amor fuerte, y el de Magdalena era sin medida. Para las fuerças de su cuerpo era excesivo el peso; para los brios de su animo, era carga leve el muerto à quien amava, porque con la muerte creciò la fineza, y cobró mas brios: *Ego eum tollam, Affectum sine mensura.*

Ibi: *Ego eum tollam.*

Cayetan. hic: *Vide affectum sine mensura virium propriarum.*

13 Digno es de reparo, (prosigue el Cardenal de San Sixto) que se aplique tanto Magdalena, à que han hurtado el cuerpo de Christo, y no se la ofrezca el que ha resucitado. A Pedro, y Iuan les dixo: *Tulerunt Dominum meum.* Lo mismo à los Angeles, y al Hortelano: *Si tu substulisti.* Que serà, que persevere tanto en que ha sido hurtado, y no caiga en que avrà resucitado: y toma cuerpo la duda, si (como es verosimil) ella avia oído à Christo que avia de resucitar al tercero dia: y siendo aquel el tercero de su muerte, està toda en que le han robado, y no entra en pensamiento de que avia resucitado. Aí campea lo mas fino de el amor de Magdalena; si juzgando, que avia resucitado le buscara fina, era fineza con vn vivo: buscarle como hurtado de el Sepulcro, es amor al que juzgava muerto: y el blason ilustre de vn generoso amor, no consiste en obrar por lo que quiere vivo; si, en amar constante à lo que llora muerto. Diligenció el amor de Magdalena como luzir gallardo, y cerrò la puerta al pensamiento de que avia resucitado el bien que amava, porque amarle, y buscarle en las glorias de resucitado, podia parecer diligencia que mirasse à la mudan-

Cayetan. ibi: *Inter hæc omnia semper mens Mariæ describitur perseverans in opinione, quod ad portandum fuisset cadaver, hoc enim Apostolis, hoc Angelis, hoc Iesu Hortulano dixit.*

dança de el eſtado:(que es interès) buſcarle en las tinieblas de el Sepulcro,y quererle muerto,es moſtrarſe amante de la perſona. (que es amor fino)Clamen las edades el amor de Magdalena,y ſea el Fenix de las finezas, quando buſca à Chriſto,teniendole por muerto.

14 Quando fija junto al Sepulcro, derrama à pedazos el coraçon por los ojos. (ò para avivar ſu pena, ó para compadecerſe en ſu dolor) La preguntan los Angeles la cauſa de ſu llanto: (llamandola muger) *Mulier, quid ploras?* Paſsò adelante, ſin que ceſſaſſe el corriente de las lagrimas: encontrò con el Hortelano, y haze la miſma pregunta con las formales palabras. *Mulier, quid ploras?* Y ſi bolvemos los ojos à ſu converſion milagroſa, [dize el miſmo Evangeliſta San Lucas] que entrò en caſa del Fariſeo vna muger pecadora:avia de dezir què era pecadora:por eſſo no la nombrò. [que con ſer tan publico el achaque, no paſsò la caridad de el Evangeliſta por expreſſar la perſona] En pie ſe quedò junto à la fuente de la ſalud: *Stans*: y començó à llorar: *Lacrymis cæpit rigare pedes.* Aora noten que las miſmas ſeñas de Magdalena [en el combite] la dan à conocer junto al Sepulcro:[quando buſca muerto al que buſcava vivo] alli,muger en pie,y llorando;aqui, muger llorando,y en pie,para aclamacion eterna de ſu fineza, y que fuè la miſma con el amado, quando muerto, que quando vivo, y que no era junto al Sepulcro otra, que avia ſido en el combite.

15 Bizarramente liberal derramó Magdalena el precioſo pomo de olor, con que feſtejó à Chriſto en caſa de Simon leproſo. Murmuraron los Diſcipulos,dando nombre de deſperdicio à aquella Religioſa accion: y ſi fuè Iudas ſolo el maldiciente: [como quiere San Iuan] *Vnus ex Diſcipulis Iudas*,es facil concordar los Textos. San Matheo dize, que ſe indignaron los Diſcipulos : San Iuan, que fuè Iudas. Solo fuè Iudas el que murmurò, y poneſe en cabeça de todos. [achaque antiguo de los que viven en Comunidad, ſi en ella ay vn Iudas, à todos alcança el deſcredito] O ſea, que ſiendo Iudas vno en la perſona, era muchos en la malicia. Era *traidor, falſo, alevoſo, avariento, ladron, ingrato, hombre de muchas caras, y coraçones.* Atendiò San Iuan al *individuo*,y llamòle vno: mirò S. Matheo à ſus maldades, y llamòle muchos.

16 Por otro camino compone eſta [que parece] diſcordia mi Maeſtro el Cayetano: todos llevaron mal vèr derramados los olores, y quebrado el pomo, y todos murmuraron,[como dixo San Matheo]y ſolo à Iudas atribuye Iuan la murmuracion : *Tanquam capiti.* [firmò el Cardenal] Hizoſe cabeça de aquel deſman : y aunque todos cayeron en èl, ſolo à la cabeça tirò Iuan la pedrada:*Vnus ex Diſcipulis Iudas.* Doctrina grande para caſtigar amotinados. O, que ſon muchos! Como ſe han de caſtigar tantos? Mirando, qual de todos es la cebeça, y el Iudas, y caſtigar la conjuracion en cabeça de el que fuere cabeça. Fué Iudas cabeça de la murmuracion, y en el proceſſo que hizo Iuan, puſo en ſu cabeça el delito. Digamos,ſino,que todos hablaron mal, viendo derramado el balſamo, y nardos fragrantes: mas no fuè de todos la intencion miſma: la de los Apoſtoles mirò à la piedad con los pobres; la de Iudas, atendiò à la avaricia. Era Ladron : y de quanto entrava en ſu poder,[de la boſſa comun]hurtava el diezmo para ſu bolſillo. De los trecientos reales, [que valian los olores] juzgò intereſſar treinta: y ſintiòlo tanto el malvado, que tomò ocaſion para vender à Chriſto en eſſe precio: [firmó el Cardenal de San Sixto] *Alij non malo animo ægre tullerunt factum hoc, ſed pietatis intentione : Iudas autem tan maligno animo, vt inde occaſionem ſumpſerit vendendi Ieſum.*

17 Prodigo deſperdicio, llamò el Ladron de Iudas à la Religioſa liberalidad de Magdalena:

Lucæ 7.v.37. *Mulier, quæ erat,&c.* Et v. 38. *Stans cœpit rigare lachrymis.* Et Ioannis 20. v. 11. *Maria ſtabat ad monumentum foris plorans.* Et v. 13. *Mulier, quid ploras?* Et v. 15. *Mulier, quid ploras?*

Ioann.12.v.4.

Ibi v.5. *Quare hoc vnguentum, non venijt trecentis denarijs, & datum eſt egenis.* Cayetan. hic:

Matth. 26. v. 8. *Vt quid perditio hæc?* Ioann.12.v.7. *Sini-*

Sinite illam, vt in diem ſepulturæ meæ ſervet illud.

Gorran. hic: *Servari enim aliquid dicitur contra perdere vnguentum ergo, quòd in terram funditur, perditur, ſed quo mortuorum corpora condiũtur, perdi non dicitur; ſed ſervari.*

Matth. 26. v. 12. *Ad ſepeliendum me fecit.*

Cayetan. hic: *Fortè mulier hæc audita proximè Chriſti mortè dubitãs, quòd non poſſet ſepeliendo corpori officium exhibere vnctionis (ſicut de facto evenit) prævenit*

na: *Perditio hæc.* Acciones luzidas, arman contra ſi lenguas de maldicientes. (què bien dezia vn diſcreto! Perſonas, ay que por ſobreſalientes en prendas, ſe hizieron naturalmente para fijar en ellas teſtimonios falſos; como eſquinas para rotulos, y paſquinadas.) Deſde ſu converſion, no ſupo Magdalena errar accion: por eſſo ſe las murmuraron todas. En el combite, la murmurò el Fariſeo; en la Cena, Iudas: aquel, Hipocrita; eſte, Ladron. (calumnias de gente ruin, mas honran que deſdoran.) Haſta ſu hermana Marta ſe quexó al Señor, al vèr à Maria ſentada à ſus pies. (que ni eſtàr tan junto à Dios, baſtò para aſſegurarſe de la lengua de ſu hermana: andaos à fiar de las de los compañeros.) Bien, que en todas ocaſiones bolviò Chriſto por Magdalena. (que por mas que la calumnia hiera à la inocencia, ſiẽpre tiene à Dios de ſu parte.) Para el paſſo que diſcurrimos, nos ofrece provechoſa doctrina N. Fr. Nicolàs el Gorrano. Contrapone la murmuracion de Iudas, con la defenſa de Chriſto: dexadla, (dize el Señor) que derrame nardos, y algalias, que eſſe no es deſprecio; ſi, prevencion religioſa, y ateſorar para el dia de mi ſepultura: ſi lo derramàra en el ſuelo, fuera deſperdicio; gaſtarlo con vn Difunto, es interès: y aunque eſtoy vivo, me trata como muerto: y nada tambiẽ guardado, como lo que ſe gaſta con vn difunto. (*Sinite, vt in diem ſepulturæ meæ ſervet illud*)

18 Vngir los cuerpos de los difuntos, para darles ſepultura, fué religioſa ceremonia de los Iudios. Llegó à entender Magdalena, que la muerte de Chriſto ſe acercava; dudando, empero, ſi podria vngir el Sacroſanto cadaver: previno la vncion, y la hizo en vida, governada (acaſo) de mas alta Providencia, que mirava à lo que ſucedió, quando (prevenida de aromas) fuè al Sepulcro à vngir à ſu Dueño, y no pudo hazerlo, porque yà avia reſuſcitado: no avia de lograr eſte lance ſu fineza devota con Chriſto muerto, y previnoſe, haziendo al Señor los oficios de muerto, quando eſtava vivo. No entendiò Iudas el miſterio, y llamala deſperdicio: *Perditio hæc.* Quiſo Chriſto dar à entender, que ſe agrada en que los vivos ſe prevengan, y hagan por ſi, los oficios de muertos, y llamòla accion religioſa, que ſe guarda en el eſcritorio de ſu eſtimacion para el dia de ſu entierro. Gaſtar con los muertos, es guardar; lo que ſe derrama con los vivos, de ordinario es perdicion.

19 Ni paſsó el Señor porque ſe quedaſſe ſin ſolucion el argumento de Iudas. El precio de eſte vnguento (dixo el Ladron) podia aplicarſe mejor al ſocorro de los pobres: à Magdalena, mirava la calumnia, de que la eſcuſó Chriſto, diziendo: Siẽpre tendreys pobres con quien exercitar la piedad: à mi, empero, no me tendreys ſiempre: (ſegun la preſencia corporal) aora que me teneys preſente, y eſta muger obra conmigo, como ſi fuera muerto, dexadla que haga de mi ſepultura los oficios. Bueno fuera, que ſe dieſſe à pobres el precio del pomo, y olores; mejor empleo haze, gaſtandolos con vn difunto. El ſocorro que ſe haze à vn pobre vivo, es corporal; el que ſe executa con vn muerto, es eſpiritual: bueno es aquel, però mejor es eſte: y ſi haze lo mejor, porquè la murmurays? *Vult Dominus oſtendere,* (firmò Nueſtro Fr. Nicolàs) *quòd melius fecit, quàm ſi dediſſet pauperibus.*

20 Aora entiendo el cuydado que puſo el Evangeliſta San Iuan, (deſcriviendo el ſucceſſo de la reſurreccion de Lazaro, deſde el accidente primero, haſta el ſalir de la boveda) en dezirnos, que ſu hermana Maria, era la que vngiò los pies en el banquete, y ſe los enjugò con los cabellos. (Què buen Dios tenemos! Ni vn pelo de vueſtras obras traveſarà por el ayre en ſu ſervicio, de q̃ no haga memoria para el premio.) Reparo es de todos los Interpretes, que haga el Evan-

vngere ipsũ velut ſepeliendum. Remigius in Cath. *Quia futurum erat, vt hæc mulier corpus Domini mortuum vellet per vngere, & tamen non poſſet, quia reſurrectione anticiparetur, ideirco Divina Providẽtia actum eſt, vt vivum Domini corpus per vngeret.*

Ioan. 12. v. 8. *Pauperes ſemper habetis vobiſcum.*

Gorran. hic: *Tangitur excuſatio Mariæ, quia ei Iudas inſultabat quaſi de malo facto, & vult Dominus, oſtendere, quòd melius fecit, quam ſi dediſſet pauperibus.*

Ioann. 12. v. 2. *Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento, & extenſit pedes eius capillis ſuis.*

Albert. Magnus hic: *Evangeliſta dicit his, quibus ſcribit Evan-*

ge-

gelium per anticipationem. Cayetan. hìc: *Deſcribitur itaque Maria maior, ac præcipua ex notiſſimo actu.*

Evangeliſta mencion de que Magdalena vngiò à Chriſto en eſte capitulo: porque (atendido bien el hilo de la hiſtoria) aun no avia ſucedido, quando reſuſcitò à Lazaro. Varias reſpueſtas dàn los Padres; la de Alberto, es, que ſe anticipó el Evangeliſta, por dar à conocer à Magdalena, por el obſequio glorioſo de la vncion. Muchas ſeñas pudiera dar de Magdalena, ſu amor, ſus lagrimas, ſu penitencia: juzgó (entre todas) mas plauſible el acto de la vncion, y diòla à conocer por lo mas heroyco. (comũ eſtilo de Hiſtoriadores, dar à la comun noticia los heroes que celebran por la mas plauſible accion, que los haze famoſos, y pone en el Templo de la fama.)

21 Eran muchas las Marias, (eſcrive el Angel Santo Thomàs) y mirò el Evangeliſta à quitar la equivocacion, porque nadie erraſſe, y todos entendieſſen, que fuè Maria, (la hermana de Lazaro, y de Marta) la que liberal, y piadoſa previno à Chriſto los oficios de la ſepultura. Bien: reparo, empero, que haziendo mencion el Sagrado Coroniſta de ambas hermanas Maria, y Marta, ponga tanto cuydado en darnos à conocer à Magdalena por la vncion: y no dè otra ſeña de Marta, que ſu nombre: Marta fuè la que hoſpedó al Señor, y ſe diò toda al cuydado de ſu regalo, ſin que en èl tuvieſſe parte Maria: (de que diò à Chriſto las quexas) *Reliquit me ſolam*: y en el combite de la vncion, tambien notó el Evangeliſta, que ſervia Marta: pues ſi Marta es tan conocida por Hoſpedera, y ſirviente de Chriſto; porquè el Evangeliſta no la dà à conocer por eſſas ſeñas, quando pone tanto cuydado en que conozcamos à Magdalena por la vncion, y olores, que liberal derramò en obſequio de el Señor? Si Magdalena ſirve vngiendo; Marta, ſirve regalando. Porqué ſe ha de celebrar tanto la vncion en ocaſion, que ni memoria ſe haze de el regalo? Porque el regalo, mirava al cuerpo de Chriſto vivo; y la vncion al cuerpo de Chriſto muerto: y aunque todo fuè ſanto, y bueno, campeò mas la liberalidad, gaſtando olores en oficios de vn muerto, que regalos en obſequio de vn vivo. (*Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento*)

22 Digamos, ſino, que quiſo el Sagrado Coroniſta darnos à entender las mejoras con que correſponde el Señor à los que liberales ſe derraman, gaſtando en oficios de muertos. Aora miren: en eſta ocaſion (que tanto celebra el Evangeliſta, la vncion de Magdalena) venia Chriſto à reſuſcitar à Lazaro, (ſu hermano) muerto de quatro dias, y hizo memoria de los olores, para dar à entender en eſſa circunſtancia el ſuperior motivo que tuvo (entre otros) el Señor, para obrar tan obſtupenda maravilla. Con precioſos nardos ſirviò Magdalena à Chriſto: obſequio fuè de ſepultura, (dixo el miſmo Señor) y prevencion de Sepulcro: y como es Dios tan puntual correſpondiente en las piedades que ſe hazen con los muertos, previno la piedad de Magdalena, (aun antes que la executaſſe) haziendo con ſu hermano (en el Sepulcro) tan buenos oficios, que le ſacò de èl vivo, deſpues de quatro dias muerto. No eſtava el cuerpo de Chriſto ſujeto à corrupcion: (por vngido con el vnguento de la Divinidad) Magdalena, empero, anduvo tan piadoſa, que (como ſi el Señor tuviera neceſsidad) le previno aromas preſervativas de corrupcion: y tuvo eſſe piadoſo afecto por recompenſa el retorno tan mejorado, que por èl reſtituyò el Señor à la vida al cuerpo de Lazaro, poſſeìdo yà de la corrupciõ, y mal olor: que correſponde Dios con muy exceſsivas mejoras, à los obſequios que ſe hazen por los difuntos: y por eſſo en la hiſtoria de la reſurreccion de Lazaro ſe haze eſpecial memoria de que ſu hermana Magdalena, fuè la que previno à Chriſto los oficios del Sepulcro: *Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento.*

D. Tho. hic: *Ne erremus ex nomine, notificat eam ex notiſſima actione dicens: Quę vnxit Dominũ vnguento, &c.* Luc. 10. v. 38. *Mulier quædam Martha, nomine excepit illum in domum ſuam.* Et v. 40. *Reliquit me ſolam miniſtrare.* Ioan. 12. v. 2. *Martha miniſtrabat.*

Matth. 26. v. 12. *Mittẽs enim hæc vnguentum hoc in corpus meum, ad ſepeliendum me fecit.* Et Marci 14. v. 8. *Quòd habuit hęc fecit: prævenit vngere corpus meum in ſepulturam.*

§. XV.

§. XV.

Los que con ſufragios hazen bien por las Almas de el Purgatorio, ſon ſus conductores para la gloria. Aun en eſta vida aſſeguran crecidos premios: amanlos las Almas como à ſus ojos: aſſeguran para ſus hijos mayorazgos, los Padres que ſocorren à las Animas. Compruebaſe con la providencia que tiene el Señor con los hijos de los cuervos, y con los de Abdias el Profeta. Afectos à los difuntos, ſon afectos nobles. Generoſa amiſtad la que paſſa la raya de la vida. Gaſtar con los muertos, es ateſorar para los vivos: abrir la mano para el ſocorro de las Almas, es darlas pies para caminar à la gloria, à que correſponden premios de ambas claſſes, tomporal, y eterna. Los pobres que no tienen para dar limoſnas, ofrezcan oraciones: con dezir Iesvs, *y* Maria, *intereſſan mucho las Almas. El Pſalmo primero de David, ſe expone de* Ioſeph, *(el noble Decurion que diò ſepultura al Señor) y en èl ſe anuncian las dichas, que obtuvo por los buenos oficios que hizo con Chriſto muerto. Elogios de divino, correſponden à quien ſolicita ſocorros de los que padecen neceſſidad extrema. Oyen las Almas la voz de el Hijo de Dios: en què ſentido ſe llaman* muertos: *y como los ſufragios, que ſe hazen por ellas, ſon vozes, que acreditan de hijos de Dios à los que los ofrecen, porque abrevian penas, apagan llamas, y ſueltan priſiones.*

1 LO mas ameno, y fructuoſo de la tierra deſeada, prometiò Moyſes à Hobab. Averiguen otros la queſtion, de ſi eſte Hobab, era ſuegro de Moyſes: lo que no puede dudarſe, es, que era ſu deudo, porque aſsi lo dize el Texto: *Cognato ſua.* Si Moyſes tuviera afectos menos nobles, era facil diſcurrir que acomodar à Hobab en lo mas pingue, y florido de el païs, es porque era deudo, y pariente. Mas no cabiendo eſte motivo en la rectitud ſuma del gran Caudillo, buſcan otro mas digno de ſu proceder juſto, y quiere que ſea el averlos guiado por los invios paramos de el deſierto à gozar el deſcanſo de la tierra prometida. Fundo en la letra eſta inteligencia: *Eris ductor noſter.* De el Hebreo, leyò el Maluenda: *Eris nobis pro oculis,* (y eſcoliò: *In oculos,* id eſt, *oculorum loco*) ſeràs en el camino nueſtros ojos, porque con los tuyos veremos: ò ſeras nueſtros ojos: porque ſi para exagerar lo que ſe quiere, es probervio que ſe quiere como los ojos; ſiendo nueſtra guia en la peregrinacion penoſa de el deſierto, para que lleguèmos al deſcanſo, ſeràs tan de nueſtro cariño, como las niñas de los ojos. Los hijos de Iſrael (deſde Egypto, haſta la entrada en la tierra prometida) dibujaron el camino de el Purgatorio à la gloria. Eſta (dixo Laureto) eſtà ſignificada en el delicioſo païs, que ofreciò, y diò à ſu Pueblo el Señor. Egypto (firmò el miſmo) por ſu interpretacion, es lo miſmo que tinieblas. Los que hazen por las Animas ſufragios, las ſirven de ojos, para vèr à Dios, y ſacan de las tinieblas de la region obſcura que habitan, guiandolas à la eterna dicha que deſean. Por eſtos oficios, ofreció Moyſes à Hobab, crecidos premios, y eſtimaciones: vno, y otro aſſeguran los devotos de las Almas, que de el Egypto de el Purgatorio las guian à la gloria. Para la eſtimacion, y aprecio ſon ſus ojos. Para la vtilidad, (aun en eſta vida) aſſeguran crecidos premios.

2 Deſear los aumentos de los hijos, es perpetuo cuydado de los Padres. A eſte fin miran las anſias de adquirir, y muchas vezes por ruines medios) ſocorrer à los juſtos, es loable vſura, y ſegura fineza, ſobre que funda la Providencia mayorago para los hijos de los Padres que ſe aplican al alivio de el juſto neceſsitado. A los hijos de los cuervos, (dize el Pſalmiſta) aſsiſte Dios en el mayor aprieto, y deſamparo, embiandoles ſuſtento, y dandoles de comer,

Numeror. 10. v. 32. *Quid quid optimum fuerit ex opibus, quas nobis traditurus eſt Dominus dabimus tibi.* v. 31. *Eris ductor noſter.*

Maluēda hic: *Eris nobis pro oculis,* vel *in oculos,* id eſt, *oculorum loco.* Quidam exponunt. *Eris nobis chariſsimus.* (tã charus, *vt* ſunt oculi)

Lauret. in Syl va, verbo *terra: quam dat Dominus poſſidendam eſt æterna fœlicitas.*

Idem, verbo *Ægyptus,* interpretatur, *tenebræ.*

Pſal. 146. v. 9. *Dat iumentis eſcam ipſorum, & pullis corvorum.*

Hugo C. hic: *Dicit Iſidorus, quod corvi non miniſtrant cibum pullis ſuis donec vident eos nigreſcere plumis, quia tunc*

para

tunc recognoſcunt eos tanquam habeant plumas nigras nutriuntur rore cæli, & ſic dicuntur à Deo nutriri.

para que vivan. La Gloſſa de N. Hugo, dize, (de San Iſidoro) que los cuervos padres no dan de comer à ſus hijos, haſta que arrojan pluma, y con ella el negro color, por el qual reconocen, que ſon ſus hijos: y ſiendo eſto aſsi, entra la duda. De què viven aquellos pobrecillos polluelos? A que reſponde el Santo Doctor: *Rore cæli?* ſuſtentales la Providencia con rocío de el Cielo: y por eſſo dize el Pſalmiſta, que con eſpecialidad cuyda Dios de ſu ſuſtento: *Et ſic dicuntur à Deo nutriri.*

3.Regum 17. v. 5. *Corvis præcepi, vt paſcant te ibi.*

3 Eſta reſpueſta, llama otra duda: por què (entre los hijos todos de los vivientes) ſe aplica con eſpecial cuydado la Providencia al ſuſtento de los hijos de los Cuervos, diſponiendoles alimento de el Cielo, quando les falta comida de la tierra? Porque entre todos los vivientes, hizo eleccion la Providencia de los cuervos; para el ſocorro de Elias, en el deſamparo del deſierto? Elias eſcondido en la eſpeſura de las Riberas de Carith, es vn juſto fuera de el mundo: (y por eſſo ſignifica à vn alma en el deſierto de el Purgatorio (y como los cuervos padres, atendieron al ſocorro de el juſto, (en neceſsidad extrema) ſe empeñò la Providencia en fundar mayorazgo para los cuervos hijos, en fincas de Cielo, ſuſtentandoles con ſu rocío: *Nutriuntur rore Cæli.* El que miſericordioſo ſe aplicàre à ſufragiar las Almas de los juſtos, que padecen en el Purgatorio, aſſegura para ſus hijos eſtables, y ſeguros mayorazgos; pagando en bienes de Cielo, los ſocorros que le hizieren en la tierra.

D.Hieronym tom.5.Abdiæ, cap. 1. *Qui ſub Rege Samariæ Acab, & impiiſſima Iezabel. Centum Prophetas pavit, ſepulchrumque eius, vſque hodie cum mauſeolo Eliſei Prophetæ, & Baptiſtæ Ioannis in Sebaſte veneration habetur.*

4 No acaba de admirar el Maximo Doctor San Geronimo, las dichas de Abdias el Profeta: y tanto mas ſon dignas de la admiracion, quanto èl fuè menos en ſus principios. Fuè Deſpenſero de el Rey Acab: (el mas iniquo que tuvo el Cetro de Iſrael) y de vna ocupacion tan baxa, le ſacò Dios para ſu Profeta; y en muerte le hizo tantas honras, que le dió Sepulcro en Sebaſte: (donde ſon veneradas ſus cenizas, con las de Eliſeo, y de el gran Baptiſta) y al fin, de criado de Acab, paſsò à ſerlo de el Señor: *Hic ſervus appellatus eſt Domini.* Viſtas las honras, que en vida, y muerte hizo Dios à eſte hombre, paſsò à buſcar los ſervicios, que le hizieron merecedor de tanto premio: y los expreſſa Geronimo: (muy de el punto que diſcurrimos) *Quia centum Prophetas aluerat.* Hagan memoria de la perſecucion de Iezabel, (que tirana perſiguió de muerte à los Profetas,) y hallaràn, que Abdias, ocultò à ciento de ellos en obſcuras, y retiradas grutas, donde les ſuſtentò, y procurò piadoſo el alivio de ſus congoxas. Pues eſſa piedad que vsò con aquellos Varones de Dios, fuè de tanto aprecio en la Divina eſtimacion, que la premió en vida, y muerte, con tantas mejoras, que de criado de Acab, le paſsò à Profeta; le hizo ſiervo ſuyo, y le hizo honorifico Sepulcro, en compañia de grandes Santos, para que con ellos fueſſen venerados ſus hueſſos, y reliquias.

Et poſt: Hic igitur quia centum Prophetas aluerat accepit gratiam Prophetalem. Et poſt: *Hic ſervus appellatus eſt Domini.*

3.Regum 18. v.4. *Tullit centum Prophetas, & pavit eos.*

5 Para el ſuſtento de los cien Profetas, que Abdias alimentò en las cuevas, (quieren graves Autores) tomò preſtado, y ſe empeñò: muriò, dexando muger, y hijos, à quien el acreedor moleſtò, ſobre la paga: (haſta querer obligar à la viuda la dieſſe los hijos, para ſervirſe de ellos, y hazerſe pagado de ſu ſudor) la muger afligida ſe fuè à Eliſeo, hizole participante de ſu pena, y acudiò el Profeta al ſocorro, con el prodigioſo milagro de el azeyte, que multiplicò en tanta abundancia, que baſtò ſatisfacer la deuda, y ſobrò, para que ella, y ſus hijos ſuſtentaſſen la vida. Vengo en que haga Dios milagros, para que los hijos de Abdias paguen las deudas, que contraxo ſu Padre en los ſocorros religioſos que hizo à los Profetas afligidos, y encerrados, y reparo en que ſe eſtienda, à que la viuda, y los hijos conſigan medios

4.Regum 4.v. 2. *Ecce creditor venit, &c.*

Hugo C. hic: *Abias fuit vir mulieris iſtius, qui oppreſſus fecit ære alieno propter alimoniam Prophetarum, quos pavit in ſpeluncis tempore Acab, & Iezabel, vt dictum eſt ſupra.* 4.Regum 18.

4.Regum 4.v. 7. *Vẽde oleum, & redde creditori tuo, & tu, & filij tui vives de reliquo.*

para

para vivir de el reſiduo. (como ſe lo dixo Eliſeo) Aya en buen hora para pagar. (que es deuda que contraxo la piedad) Mas por què ha de ſobrar para vivir? Porque paga Dios con vſuras à los hijos las deudas, que ſus padres contraen por ſocorrer amigos de Dios: y como los empeños de Abdias ſe originaron de los ſocorros de los Profetas, diſpuſo la Providencia medios, para que ſus hijos paguaſſen las deudas de ſu padre, dando al acreedor lo que avia preſtado (para ſatisfacion de la deuda, y à la viuda, y hijos) las vſuras, para paſſar la vida, y ſuſtentarſe.

Lauret. in Sylva, alegor. verbo *Abdias. Figura eſt principum, qui ex Iudæis in Chriſto crediderũt, quales fuerunt, Nicodemus, & Ioſeph, & figura miſericordiũ.* Ioann. 19. v. 38. *Eo quod eſſet Diſcipulus Ieſu occultus.* Gorran. hic: *Licet occultus, tamen erat Diſcipulus Chriſti verus, quia non tantum vivum, ſed etiam mortuum dilexit.* Et v. 39. *Venit, & Nicodemus, &c.* Gorran. hic: *Tangitur devotio Nicodemi in appoſitione multorum aromatum, & in conditione corporis.*

6 En Abdias (firmò el Laureto) ſe repreſentan los Principes, y Nobles, (de la Nacion Iudaica) que creyeron en Chriſto, como Ioſeph, y Nicodemus, y los miſericordioſos. (piedad, y miſericordia, ſiempre fueron afectos nobles, y generoſos) Sabidos ſon los buenos oficios, que eſtos nobles Varones hizieron à Chriſto muerto, y el decoro con que dieron ſepultura al Divino Cadaver. La autoridad de Ioſeph, pudo alcançar de el Preſidente Poncio (por Decurion, y Noble) el quitar de la Cruz el Sacroſanto Cuerpo: la liberalidad de Nicodemus, previno cien libras de aromas: y vngido cõ ellas, embuelto en limpios lienços, y tohallas, (ſegun la coſtumbre Iudayca) le dieron ſepultura en vn Sepulcro nuevo, en que ningun otro cuerpo ſe avia enterrado. Eran diſcipulos (aunque ocultos) de el Difunto; mas no por ocultos dexavan de ſerlo verdaderos: (notó el Gorrano) pues durava la correſpondencia con vn Muerto, (y al humano reſpeto tan deſacreditado) que es el mayor credito de la amiſtad noble, y bien nacida. Aora à todo el penſamiento: por ſocorrer Abdias à vnos ſiervos de Dios, (aunque vivos) enterrados en lobregas grutas, logrò las dichas (que deziamos) para ſi, para ſu muger, y para ſus hijos. (cobrando los creditos en que ſe empeñò con vſuras) Eſte piadoſo Profeta, ſignifica à los Varones que hizieron las honras devotas, y oſtentoſas de el entierro de Chriſto. Luego la piedad de el Profeta con los vivos, repreſenta la que vſan los vivos con los muertos. Parece legitimo el diſcurſo, y de èl ſe concluye, que gaſtar con los muertos, es ateſorar para los vivos: y que el Mayorazgo de mejores fincas para los hijos, es el que gaſtan los padres en hazer bien por los difuntos.

7 Abrir la mano para el ſocorro de las Almas, es darlas pies para caminar à la gloria. El que con larga mano las ſocorre, aſſegura crecidos logros, y copioſos frutos. Al Tullido que eſtava à la puerta hermoſa de el Templo, alargó Pedro la mano para darle pies: no tuvo el Apoſtol dinero que darle, y diòle de limoſna ſoltura para entrar en el Templo. El Padre Drogo Hoſtienſe, carea con eſte caſo de el Apoſtol, el otro lançe que logrò Pedro (deſpues de muchos que echò, trabajando la noche toda ſin peſcar vna eſcama) tan felìz, y abundante de pezes, que ſe rompian las redes, y llenaron no ſolo el barco de Pedro, ſi, tambien el de ſus compañeros: *Implerunt ambas naviculas.* Lo que no conſiguió con la perſeverancia, ni la induſtria, recabò en virtud de el nombre de el Señor. Atiende el Hoſtienſe à ambos ſuceſſos, y dizele al Peſcador: *In verbo Chriſti laxas rete: & in verbo Chriſti claudum levas.* Lo miſmo con que diſte pies al Tullido, te ha dado à ti tan copioſa peſca, que llenaſte con ella tu barco, y ſobrò para llenar el de tus vezinos. Alargando la mano al coxo (en el nombre de Dios) le diſte pies, y arrojando al pielago la red (en el nombre de Dios) fuè tanta la peſca, que no baſtò para recibirla tu barco. Qué relacion, empero, dizen entre ſi eſtos ſuceſſos, que excitò à eſte gran Padre para la nota de miſterioſa correſpondencia? Yo dezia, que el reſpeto con que ſe miran ambos caſos, es el que tienen entre ſi la accion de hazer bien por

Lucæ 5. v. 5. *In verbo tuo laxabo rete.* Actor. 3. v. 6. *In nomine Ieſu: ſurge, & ambula.* Drogo Hoſt. de Sacrã. Dominicæ Paſſionis.

las

las Almas: y el premio (que correſponde à eſſa accion) alargar Pedro la mano al Tullido, fue darle pies para entrar en el Templo à vèr à Dios, en que ſe dibuja el ſocorro que ſe haze por las Animas de el Purgatorio; (puerta, y vmbral de el Templo de la gloria) donde eſtàn ſin pies. (para andar en el camino de el merecer) Coger el Apoſtol tan abundante peſca, (con la miſma diligencia que dió pies al Tullido) es dezir, que los que dierè remedios de andar àzia Dios, tendràn por premio (aun en eſta vida) tanta copia de bienes; que no quepan en caſa, y ſobre con que llenar las de los amigos, y vezinos: *In Verbo Chriſti laxas rete, & in Verbo Chriſti claudum levas.*

Lucæ 5. v. 3. *Sedens docebat de navicula.* Theophilatus hic: *Poſtquam autem turbam à navi docuit Dominum navis non reliquit irremuneratum, ſed bifariam ei benefecit, quia, & multitudinẽ piſcium ei donavit, & diſcipulum ſuum fecit.*

8 El Arçobiſpo grande de Vulgaria, repara en eſte paſſo, que no ſolo tuvo Pedro por premio la multitud de pezes; (que es coſa temporal) ſi, tambien la dignidad de Diſcipulo de Chriſto, que es honor de mas alta eſfera: *Bifariam ei benefecit, quia, & multitudinem piſcium ei donavit, & diſcipulum ſuum fecit.* Mas por què en eſta ocaſion ſe mueſtra Chriſto tan liberal con Pedro, que acomula premios de tanta honra, y provecho? Reſponde el Theofilato: ſeguian las Turbas al Señor, llevadas de la dulçura de ſus palabras: y eſtando en eſta ocaſion en la playa de Geneſareth, con impetuoſa devocion, ſe fueron à oyrle vn ſermon. Condeſcendiò el Señor, con el buen guſto de el Auditorio, y para predicar le ſirviò Pedro con ſu nave, para que de ella hizieſſe Pulpito: *Docebat de navicula*: y agradòſe tanto de el obſequio, que por èl duplicò los premios, haziendo ſu Diſcipulo al dueño de el barco, y bolviendoſele lleno de peſca: y tan lleno, que huvo pezes para llenar otro: *Impleverunt ambas naviculas.* Si aſsi paga el Señor el corto ſervicio de darle vn barco para alumbrar en él las Almas con luzes de doctrina; què premio correſponderà à los que piadoſos ſocorran con ſufragios à las Almas, que penan en el Purgatorio, para que gozen reſplandores de eterna gloria?

9 Bolviendo al ſuceſſo de el Tullido, reparava, que le diga Pedro, que no tiene dinero para el ſocorro de ſu neceſsidad: *Argentum, & aurum non eſt mihi.* Mas no por eſſo dexa de darle lo que tiene: todo lo avia dexado por ſeguir à Chriſto; pero aviale dado el Señor tanta virtud, que con la ſombra hazia milagros. En eſta ocaſion dió pies al coxo, en virtud de el nombre de Ieſus Nazareno: y con la eficacia de eſſe ſanto nombre, ſoltò el impedimento, y entrò en el Templo. Con dos coſas pueden ſer ſocorridas las Animas de Purgatorio: con limoſnas, y oraciones: los pobres que no tienen, no pueden dar limoſnas; pero pueden hazer oraciones. Con dezir Ieſus, deſatò Pedro el impedimento de el Tullido: con dezir Ieſus, y Maria, puede el devoto de las Animas hazerlas muchos bienes. Nueſtro Santiſsimo Pio V. concediò à los Cofrades del Santiſsimo Roſario, todas las vezes que nombraren el Dulçiſsimo nombre de Ieſus, y el de Maria, ſiete dias de perdon, tantas quantas vezes devotamente le invocaren; (dentro, ó fuera de el Roſario) la qual Indulgencia, es aplicable (por modo de ſufragio) à las Animas: y por quanto eſtos dos Santiſsimos nombres ſe repiten en cada Ave Maria quatro vezes, y vna en el Pater noſter, (diziendo al fin de ambas Oraciones Amen Ieſus) ganan los Cofrades (rezando vn Roſario entero) por eſta conceſsion, ſeiſcientos y quinze dias de perdon. Miren aqui los pobres que no tienen dinero, para dar limoſnas por las Animas, y digan con Pedro: *Argentum, & aurum non eſt mihi. Quod autem habeo hoc tibido.* Invoquen devotos los Dulçes nombres de Ieſus, y Maria: rezen Roſarios, y Eſtaciones, y apliquenlos à las Animas, para que libres de el grillo de ſu pena, entren en el Templo de la gloria.

Actor. 3. v. 6. *Argentum, & aurum non eſt mihi, quod autẽ habeo, hoc tibido. In nomine Ieſu Chriſti Nazareni, ſurge, & ambula.* Pius V. Bulla: *Iniunctum nobis.* Data Romæ, die 14. Iunij 1566. Vidẽdus Fernandez, Hiſt. de el Roſario, lib. 8. cap. 3.

10 Todos los Expoſito-

res

Auguſt. tom. 8 de titulo 1. Pſalmi: *Solus titulum non habet, vt perſpicuum eſſet, quãtum inter cæteros emineret.* Ibi v. 1. *Beatus vir, &c. De Domino noſtro Ieſu Chriſto.* Hoc eſt *homine Dominico.* Videndus D. Thom. 3. p. q. 16. art. 3. ad 1.

res Sagrados reparan en que no puſieſſe David titulo al primero de ſus Pſalmos. Mi Preexcelſo Padre Aguſtino quiere que ſea expreſsion clara, y manifieſta de la eminencia de exceſſo q̃ haze à los demàs Pſalmos: *Vt perſpicuum eſſet, quantum inter cæteros eminet.* Los titulos, dizen en cifra el contenido de lo titulado; y es tã excelente eſte Pſalmo, que no ay titulo que le comprehenda. La materia de el Pſalmo, (firmò el miſmo Auguſtino) es Chriſto: (y gloſsó el Padre) Hoc eſt, *homine Dominico.* Trataſe en eſte Pſalmo de vn hombre Dominico: que Chriſto no ſe llama *homo Dominicus:* (en sẽtido formal) firmò Thomàs: y haziendoſe cargo de q̃ ſu Maeſtro Aguſtino vſa de eſſa locucion, reſponde, que la retratò, ò explicó en ſano ſentido.

Tertul. lib. 4. in Marc. (citatus à Baeza, to. 2. Evang. lib. 12. cap. 2. §. 9.) *Ioſeph corpus Ieſu noverat, quod tota pietate tractavit, ille. Ioſeph, qui non conſenſerat in ſcelere Iudæis. Beatus vir qui non abijt in cõſilio impiorum, & in via peccatorum non ſtetit, & in Cathedra peſtilentiæ non ſedit.*

11 El malogrado ingenio de Africa, Tertuliano, firmò, que es Profecia eſte Pſalmo de Ioſeph. Aquel noble Diſcipulo (aunque oculto) de Chriſto, que no cõvino en la muerte de Chriſto, en aquella junta, que fuè condenado à ſuplicio infame: y al vèrle muerto ſe entrò al Preſidente, (oſſadamente devoto) y le pidiò el Cuerpo del Crucificado, para darle ſepultura. Accion tan glorioſa, que mereció ſer celebrada (en Profecia) tantos ſiglos antes, quantos corrieron deſde David haſta la muerte de el Salvador, y llenarle de bendiciones tan de antemano: *Opportuerat enim ſepultorem Domini* (eſcrive el Africano profundo) *prophetari, & iam tunc merito benedici.* Piedades con Difuntos, y oficios ſepulcrales, aun antes que ſucedan, los celebran los Profetas, y eſcriven en los libros de memoria. Para que el piadoſo Ioſeph hizieſſe los oficios de la ſepultura de Chriſto, baſtó la tarde del Viernes: (que eſpirò en la Cruz) para los elogios de eſſa accion, fueron meneſter ſiglos. Celebròla David: aplaudieronla los Evangeliſtas Sagrados: eterna ſerà ſu memoria.

12 No pudo el odio Iudayco (dize Chriſtiano Drugmaro) ſufrir las hõras ſepulcrales, que hizo Ioſeph al Crucificado: y como ſi aquella acciõ piadoſa fuera delito, le prendieron por ella: acudiò el Señor al ſocorro de el preſo, y la noche en q̃ reſucitó, le ſacò milagroſamente de la penoſa carcel. A vn miſmo tiempo ſaliò Chriſto de el ſepulcro (en que le puſo Ioſeph) y Ioſeph de la priſiõ. (en que le puſieron los Iudios) Pidian los Iudios à las guardas de el Sepulcro el Cuerpo de Chriſto, y reſpõdian las guardas, que les dieſſen ellos à Ioſeph. (*Reddite vos Ioſeph, & nos reddemus corpus*) Dos coſas noto en eſte paſſo: la primera es, que el miſmo Chriſto ſaque de las priſiones à Ioſeph, luego que ſale de el Sepulcro. Pagòle el Señor los oficios de la Sepultura, con darle libertad en el mayor conflicto. A los bienhechores de los difuntos, no dilata Dios el premio. La ſegunda es, q̃ Ioſeph llegue à tan alto punto de eſtimacion, que pueda cõparaſe con el Cuerpo de el Señor. Redimir priſioneros, por priſioneros, ſucede cada dia en la guerra; pero en eſte linage de permuta, ſiempre ſe obſerva proporcion. Por vn ſoldado, ſe dà otro ſoldado: por vn Capitan, otro: mas ſi el priſionero fueſſe vn Capitan General, ſon meneſter millones para el reſcate, y aqui veo, que ofrecen las guardas (bien que ignorantes de el miſterio) el Cuerpo de Chriſto, por reſcate de Ioſeph. Ni las guardas podiã dar el Cuerpo de Chriſto, (que avia reſucitado) ni los Iudios podian entregar à Ioſeph: (que milagroſamente eſtava en libertad) mas ſi en la realidad vno, y otro fueſſen priſioneros, el reſcate de Ioſeph fuera el Cuerpo de Ieſu Chriſto, à quien avia ſepultado con religioſa pompa: *Reddite vos Ioſeph, & nos reddemus corpus.*

Chriſtiano Drugmaro. (citat. à Niſeno, Domin. 1. poſt Epiph. aſſumpto 4.) *Cum Iudæi requirebant corpus Domini à militibus dicebant milites. Reddite vos Ioſeph, & nos reddemus corpus.*

Pſalm. 1. v. 1. *Beatus vir.* Maluend. hic: *Beatitudines viri illius*, id eſt, *Multis*

13 Donde el Vulgato dixo: *Beatus vir*, traslada (de el Hebreo) nueſtro Maluenda, (*Beatitudines viri illius*) y eſcoliò eſte gran Maeſtro: *Multis modis beatus eſt Beatiſſimus, & feliciſſimus.* El Varon que

mo-

modis beatus eſt. Beatiſſimus, & feliciſſimus eſt vir ille. Pluralis numerus ſignificatum intendit, vel vtraque eum beatitudo continget, & huius ſæculi, & futuri.

que celebra David en eſte Pſalmo, es bienaventurado, y dichoſo, con muchas dichas, y multiplicadas bienaventuranças. Es Beatiſsimo, y Feliciſsimo: [en ſuperlativo grado] hazeſe merecedor de los bienes todos de eſte ſiglo, y de el futuro: y aſſegura premios temporales, y eternos. Todas eſtas dichas predixo David à Ioſeph: [aquel Varon noble que diò ſepultura al Sacroſanto, y Divino Cadaver de Chriſto, en el Sepulcro nuevo, limpias mortajas, y coſtoſos aromas] *Opportuerat enim Sepultorem Domini prophetari, & iam tunc merito benedici.*

Ibi v. 3. *Erit tanquam lignũ.* Maluenda, *ſicut Arbor*: Omnia quæcumque faciet sẽper proſperabuntur. *Vniuersè fructus eius erit optimus, folia, radices, cortices, omnia proficiẽt, & proſperos habebunt ſucceſſus.*

14 Serà como el Arbol [proſigue el Pſalmiſta] plantado junto à las corrientes de las aguas, firme en las raizes; y de tanta fortaleza, que ni el bochorno le abraſarà con ſus calores, ni el invierno con ſus yelos: ni vna hoja ſe le cayrà. [ſi las ojas ſon tan firmes, qual ſerà el tronco, quales las ramas, quales las cortezas] Si lo mas devil es tan eſtable, què ſerà lo mas robuſto? Seguro ſerà en ſus verdores, viſtoſo en flores, abundante en frutos, y libre de la violencia de malos temporales: todo provechoſo; nada deſgraciado, libre de contratiempos, y malos ſuceſſos: tendràlos proſperos, y felizes: *Omnia quæcumque faciet ſemper proſperabuntur.* De eſte Arbol fué Ioſeph copia, regado à los corrientes de la gracia echò raizes para eſtar firme en confeſſar à Chriſto, y entrarſe con denuedo al Preſidente à pedir el Cuerpo, ſin que le embaraze la contradicion Iudayca. Liberal ſe derrama en frutos de miſericordia, previniendo para el entierro Sepulcro nuevo, limpias mortajas, y cien libras de aromas. Quien aſsi derrama en oficios Sepulcrales, ſe haze merecedor de las mayores dichas: quãto obrare ſerà felíz, y proſpero: *Omnia quæcumque faciet ſemper proſperabuntur.*

15 Los mas Padres entienden de Chriſto aqueſte Pſalmo. De Ioſeph, lo explicò Tertuliano: el Maximo Doctor lo cita, y no reprueba: [que es aprobacion implicita] y es punto de gran reparo, que dos plumas de tanta nota firmen, que habla de Ioſeph el miſmo Pſalmo: que los mas entienden de Chriſto: fuè eſſe Ioſeph: [dizen ambos Doctores] *Qui corpus Domini ſepelivit*, el que diò ſepultura à Chriſto, y mereciò por eſſa accion piadoſa tan ſublimes elogios, que le aplicaron Tertuliano, y Geronimo, los miſmos que eſcriviò David para el Señor: buſcò el Cuerpo de Chriſto para enterrarle en el mayor deſamparo, quando fugitivos los Apoſtoles, quando Maria ſola al pie de la Cruz, laſtimado de el vltimo conflicto de Hijo, y Madre, ſe entra al Preſidente, le pide el Cuerpo, y con liberalidad generoſa le diſpone los honores vltimos: elogios merece de divino, pues buſca para el ſocorro à quien padece neceſsidad extrema.

D. Hierony. Pſalm. 1. *Tertulianus in libro de Spectaculis aſſerit hũc Pſalmum, de Ioſeph poſſe intelligi, qui Corpus Domini ſepelivit.*

16 En tempeſtad deshecha zozobran los Diſcipulos, y buſcales el Divino Maeſtro para el ſocorro en tanto ahogo, viniendoſe à ellos ſobre las aguas. A primera viſta les pareciò fantaſma, ò iluſion: *Putaverunt phantaſma eſſe.* Eſtraño juízio! Vieronle venir ſobre las aguas: [donde ellos peligravan] y advierte S. Marcos, que en lance tan fuerte quiſo paſſar de largo, ſin ſocorrerles en tanto aprieto: y tuvieron por fantaſma, al que en la realidad era Hombre Dios. Facil es de entender, que al verle piſar ſin peligro las deſenfrenadas hondas, llegaſſen à penſar, que era ſu Maeſtro; mas al vèr que à viſta de el peligro no le ſocorria, mudaron el juízio. Quien viendo el peligro, y neceſsidad no la ſocorre, por mas realidades que tenga de grandeza, y ſoberanía, paſſarà por fantaſma [en el juízio humano] Quiſo aſſegurarſe Pedro, y dizele: *Domine, ſi tu es, iube me venire ad te ſuper aquas.* Mãda, Señor, que dè paſſos àzia ti, para mi remedio: condeſciende el Maeſtro; naufraga el Diſcipulo,

Matt. 14. v. 25 *Venit ad eos ambulans ſuper mare.* Marc. 6. v. 48. *Volebat præterire eos.* Matth. 14. v. 33. *Adoraverunt eum dicentes, vere filius Dei es.*

pulo, dale la mano, entrase en el barco, quitase la tempestad, y los navegantes libres del peligro, le adoran Divino, y confiessan Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.* Mas como en tan breve distancia de tiempo, tanta diferencia en el juizio? En la borrasca le juzgavan Fantasma, y al verse libres le aclaman Hijo de Dios. Socorrer necesidades extremas, grangea estimaciones Divinas. Vieronse socorridos en la tempestad, quando los vientos todos eran contrarios, y que combatidos de tanta mar, se vino à ellos, buscandolos, para sacarlos de la borrasca al puerto; pues quien assi obra (dizen) sin duda es Hijo de Dios: *Vere Filius Dei es.*

Matt. 14. v. 25. *Navicula autem in medio mari iactabatur fluctibus.* Palacius ibi: *Videns ventum validum, &c. Cum Petro in naviculam intrat, qui statim ad terram securitatis venit.* Et paulo post: *Vbi verò intravit in navim Dominus: tunc ab omnibus adoratur.*

17 En medio de la mar zozobrò la Nave: entrò Christo en ella, y instantaneamente se hallò en el puerto segura de el peligro: *Statim* (dize el ingenioso Granatense) *ad terram securitatis venit.* Y al verse salvos todos, y libres del peligro, le adoraron rendidos, y tuvieron por Hijo de Dios: *Verè Filius Dei es.* Como ay borrascas de agua, ay tempestades de fuego. Estas padecen las Animas, en medio de las llamas: llega el socorro de la Indulgencia, y si fuesse Plenaria, en vn instante passan de la borrasca al puerto de el tormento, al descanso, de la pena à la gloria. Quien tanto bien las haze, se acredita divino, y grangea de Hijo de Dios el titulo.

Ioan. 5. v. 25. *Nunc est quando mortui audient vocem Filij Dei.* Augustin. serm. 64. de verbis Domini: *Non dixit filij hominis.* Cayetan. hic: *Nota erudite, lector, quod nullum aliud corporeum opus miraculosum Ie-*

18 Diò Christo salud al Paralitico, despues de treinta y ocho años de enfermedad, y sufrimiento, y la embidia de los Iudios, ciega al prodigio, y lince à la calumnia, dissimulando el milagro, se armò de acusaciones contra el sano, y contra el Autor de la salud. A todas satisfizo el Señor, dandoles à entender era igual à su Padre, diziendoles: *Nunc est quando mortui audient vocem Filij Dei.* Yà se entienda de la Resurreccion vniversal, (como quieren vnos) yà de las resurrecciones que obrò el Señor con Lazaro, el hijo de la viuda de Nain, y la hija del *Archisinagogo*: los quales (à la letra) oyeron la voz del Hijo de Dios, y à su imperio resucitaron: *Mortui audient vocem Filij Dei.* (y glosso Agustino) *Non dixit Filij hominis.* Siendo tan ordinario en el estilo de Christo llamarse Hijo del Hombre, aqui se llamò Hijo de Dios. Era el assumpto (firmò el Cayetano) persuadir la igualdad que (en quanto Dios) tiene con el Padre, y manifestarse Divino: y probòlo, porque su voz era tan eficaz, que al oyrla los muertos, salian de los sepulcros, y se restituian à la vida. Dar vida a los muertos, solo con la voz, es concluyente prueba de Deydad. Muchas señales sensibles pudiera el Señor traer, que le acreditassen de Hijo de Dios, y de poder igual con su Padre: probòlo con lo mas admirable, que es dar vida à los muertos con la voz sola: *Mortui audient vocem Filij Dei, & qui audierint vivent.*

sus affert in testimonium suæ æqualitatis ad patrem (hoc est suæ veræ Deitatis) nisi resuscitationem mortuorum, & illã per modum imperij sola voce.

19 Pero al vèr que la Iglesia N. Madre canta esse Evangelio, en las exequias, y honras funerales, me dava à pensar, que oìr los muertos la voz del Hijo de Dios, es oír las Animas la voz de sus devotos, que les socorre con limosnas, Oraciones, y sufragios. En dos cosas me empeña la propuesta. Vna, que à las Animas convenga al ser de muertos, y otra, que sus devotos puedã llamarse Hijos de Dios. De la primera me desempeña vn Texto de Isaías. Assistido de Serafines vió à Dios en aquel magestuoso Trono, consultando, quiẽ sería à proposito para ir à predicar al Pueblo, reprehendiendo sus culpas, y amenazãdo castigos, si perseverava en ellas: (para escoger digno Ministro de la predicacion, entra Dios en consulta, y sin ninguna vèmos cada dia fiar la autoridad del Pulpito à muchos que indignamente le ocupan) *Quem mittam?* (dize el Señor) y responde el Profeta: *Ecce ego mitte me.* Trasladan los Setenta Interpretes: *Ecce ego sum.* Como si dixeran,

Isaí. 6. v. 8. *Ecce ego mitte me.* Lect. 70. *Ecce ego sum mitte me.* Ibi: *Quem mittã?* Oleast. hic, ad lit. *Volebat Dominus aliquem mittere prophetam ad populum suum vt cum admoneret arguendo peccata, & cõminando mala ventura super eum, ideo quærebant quem mitteret.*

Señor, yo soy: Tengo ser, y vida, y puedo ir al empleo que fuere de vuestro agrado. Què ser de vida es este, que tiene el Profeta, y antes no tenia? Y si antes no tenia vida, estaria muerto, y si estava muerto, como se quexa? (*Væ mihi?*)

Ibi v. 7. *Auferetur iniquitas tua.* Oleaster hic, ad lit. *Penam* iniquitatis, *pro* iniquitate.

20 Aora miren al Serafin, que bolando del Trono, à vn encendido brasero, toma vna ardiente brasa, y cauteriza los labios de el Profeta, para dexarle puro, y limpio de la culpa que le acusava su conciencia, de aver callado quando deviera hablar: (*Væ mihi quia tacui vir polutus labijs ego*) y que le dize al abrasarle el labio: *Auferetur iniquitas tua.* En este fuego purgaràs tu iniquidad. Aqui mi Oleastro: (hondamente) *Pœnam iniquitatis, pro iniquitate.* Assi entiendo yo al Portuguès famoso. Reconociòse el Profeta culpado, (fuesse grave, ò leve la culpa: à los Santos las culpas leves les parecen graves) y con gran dolor confessò su delito: *Væ mihi quia tacui*) remitiòle Dios la culpa, y mandò al Serafin que la pena fuesse de fuego, y como la pena correspondia à la culpa, passó la pena plaça de culpa, y aun despues de perdonada la culpa, se tuvo por muerto, hasta que el Serafin le purificò de la pena. Viòse purificado, y luego dixo: *Ecce ego sum:* Yà, Señor soy, yà tengo vida, hasta agora me contava entre los muertos, por las manchas que contraxeron mis labios, con ellos pronunciè mi culpa: con el coraçon tuve de ella dolor perfecto: conseguí el perdon; faltava, empero, satisfacer por la pena; paguèla en fuego, y diòme la vida. Vivas estàn las Almas, y muy vivas. Por la gracia viven para Dios; y por su naturaleza immortal viven en si mismas. Cuentanse, empero, entre los muertos: porque aun no estàn libres de todas las circunstancias de la culpa, mientras padecen penas, cuyos lazos las tienen presas, y sepultadas en el sepulcro de el Purgatorio: y nadie puede contarse entre los vivos, mientras duran penas, que son efectos, y reliquias de culpas. Mientras dura el cauterio de Isaías se contò entre los muertos: luego que se acabó dixo que vivia, y que tenia ser: *Ecce ego sum.* Mientras duran las penas de las Almas santas (por mas vivas que estèn) no se quentan entre los vivos, y passan plaça de muertos: de quienes dize la Iglesia: *Mortui audient vocem Filij Dei.*

21 Desempeñado de la primera parte que propuse, passo à la segunda, y discurro en el sentido, que los devotos de las Almas tengan voz de hijos de Dios: *Audient vocem Filij Dei.* Por los sufragios, y Oraciones de los devotos, se abrevian las penas de las Almas santas. Oyen su voz quando sienten el alivio, y que los tormentos que avian de durar años, se reducen à dias, y aun à horas; y voz tan virtuosa, y eficaz, que sincópa las penas; acredita à quien la pronuncia de hijo de Dios. A las tres horas, que estuvo el Señor pendiente de la Cruz, dando vna voz desusada, entregò à su Padre el Espiritu. Viòle morir vn Centurion, y confessòle Hijo de Dios: *Verè Filius Dei erat.* Mas como pudo este Soldado descubrir luzes Divinas, en vn Hombre que muere entre afrentas? Nuestro grande Alberto recurre à la admirable piedad que vsò con los que le crucificaron, pidiendo al Padre perdon de el Deicidio. Perdonar enemigos acredita de hijos de Dios. El Padre San Paschasio diò vna razon muy singular. Era la muerte de Cruz muy prolija, solian los que la padecian vivir en sus tormentos dos, y tres dias; pero el Hijo de Dios (como libre en morir, y en ser atormentado) abrevió à tres horas, las penas de su Santissima Humanidad crucificada, y al

Marci 15. v. 30. *Verè hic homo Filius Dei erat.* Albert. Mag. hic: *Mirandæ pietatis esse videbatur.* Paschasius li. 12. in Matth. *Miraculũ enim magnum fuit, quia post tres horas receptus est, qui fortè biduum, vel triduum victurus esset in Cruce si secundum consuetudinem eorum viveret, qui suspendebantur.*

y al vér el Centurió, que tormentos de dias, se abrevian à horas, se concluyò à que era Hijo de Dios, quien assi obrava, y exclamò diziendo: *Vere hic homo Filius Dei erat.*

Exod. 3. v. 2. *Apparuitque ei Dominus.* Maluenda ex Hæbreo. *Visus fuit Angelus.* Et v 4. *Cernẽs autem Dominus, &c.* S. Hilario, lib. 4. de Trin. ad hunc locum. *Qui Angelus Dei est cum videtur, idem cum auditur est Dominus; ipse qui auditur Dominus Deus est.*

22 Siempre causa admiracion la vision misteriosa de la zarza, que embestida de el fuego, no se quemava. En medio de ella apareció el Señor à Moyses: *Apparuit Dominus.* El Original Hebreo dize: *Visus fuit Angelus.* Lo que viò el Pastor fue vn Angel. Quiso Moyses acercarse, y viendolo el que estava en el Arbol flamante, le notificó, que no se acercasse: *Ne appropinques huc.* El Padre S. Hilario repara en la variacion. (conforme al Original Hebreo) Quando se dexa vèr se llama Angel: (*Visus fuit Angelus*) y quando dà vozes à Moyses se llama Señor: (*Cernens autem Dominus*) y siendo el mismo, no puede carecer de misterio, que se llame Dios el que es Angel. Descifròle (hondamente) el Santo: *Qui Angelus Dei est cum videtur, idem cum auditur est Dominus.* Era el mismo: mas con dos exercicios; vno, dexarse vèr; otro, dexarse oìr. Quando se dexa vèr se llama Angel. Quando se dexa oìr se llama Dios. De esta diferencia busco la razon. Al dexarse vèr, juzgó la vista por lo que mirava, y el objeto visto, era Angel: *Missus fuit Angelus.* Al dexarse oír, juzgò el oìdo por la voz que escuchava, y como se enderezava à apartar à Moyses de el fuego en qûe ardia la zarza, (*Ne appropinques huc*) siendo vozes de Angel, fueron oídas como vozes de Dios: que vozes que embarazan incendios, y apartan à los Iustos de las llamas, aunque el que las pronuncia sea Angel, le dàn creditos de Divino. Buelvalo à dezir Hilario: *Qui Angelus Dei est cum videtur; idem cum auditur est Dominus.*

Ibi. *Inflamma ignis.* Oleaster hic: Ad mor. *Igne enim qui*

23 Aquel arder la zarza sin quemarse, (dixo Oleastro) era flamante sombra de la molestia que padecia el cautivo Pueblo, entre el humo, y llamas de los hornos de Egypto, en la penosa fabrica de ladrillos; y adobes. Empeñòse el Señor en darlos libertad, por medio de Moyses, y conducirlos al descanso de la tierra de Promission, y dióle autoridad sobre humana, y poder de Dios: *Constitui te Deum.* Librar al Pueblo de los hornos, y cadena de el Gitano, para darle possession de el descanso en la tierra prometida, significa la libertad que los devotos de las Almas las dàn con sufragios, sacandolas de el horno de el Purgatorio, al descanso eterno. Para librar al Pueblo Moyses, le diò el Señor autoridad de Dios. Creditos divinos consiguen los devotos de las Almas: y sus Oraciones, y sufragios son vozes que hazen ecos en las cabernas obscuras del Purgatorio, y al oírlas las Almas, las juzgan mas que humanas, y acreditan divinas: *Mortui audient vocem Filij Dei.*

in medio rubi ardere videbatur; neque tamẽ ipsum comburebat adumbrabat Populum suum, quasi infornaci ferrea Ægypti detineri. Et cap. 7. v. 1. *Constitui te Deum Pharaonis.*

24 Angel era el que baxò al socorro de los Niños, que arrojò Nabuco à las llamas de el horno: (presos, y ligados) *Angelus Domini descendit.* Con su favor passaron las llamas à mareas, y sueltos los Niños, passeavan por el fuego, que venerando à la innocencia enfrenò lo boraz de su ardimiento. Por sus ojos viò el Rey barbaro aquel prodigio, y dixo de el Angel, que tenia semejança de Hijo de Dios: *Similis Filio Dei.* Mas en què està la similitud? No vèn la ocupacion? Apaga las llamas, y desata prisiones, y essos empleos dàn ayres de divinos. En horno de fuego padecen presas las benditas Almas. Sufragios, y Oraciones de sus devotos son limas que rompen grillos, y mareas que apagan llamas. Quiẽ las ofrece, aunque sea hombre, tendrà ayres de divino: *Species quarti similis Filio Dei.*

Danielis 3. v. 49. *Angelus Domini descendit, &c.* Et 29. *Species quarti similis Filio Dei.*

(*†*)

§. XVI.

Nombres glorioſos de inmortal fama, grangean los bienhechores de los Difuntos. Por ſerlo David mereciò Coronas, y abundantes coſechas de frutos para ſus vaſſallos. Conſiguiò victorias; como Iob dobladas dichas para ſu caſa. Eſcuſando caſtigos de la Divina Iuſticia; eſta ſe templa con ruegos, y ſuplicas. Digalo el caſo de la Higuera, deſtinada al fuego, de que ſe librò por la interceſſion de el Labrador. Por ſus ruegos grangeò eſte hombre ruſtico, ſer emblema de el Colegio Apoſtolico, ſino que la Higuera ſe libraſſe de el fuego por aver veſtido à nueſtros Padres deſnudos. Diſcurreſe, que importante ſufragio es el de la Bula para las Animas: el que la toma compra ſin precio, y ſe explica el como. Daſe por ella limoſna, para que la aprecien los hombres, que no eſtiman las coſas por lo que valen; ſi, por lo que cueſtan. Lo que ſe dà por ella, ſe queda en la mano que lo dà, mejor guardado que en el eſcritorio. Quien ay que por tan corta limoſna ſe prive de tan copioſos bienes? Por la ſalud del cuerpo ſe gaſta todo; por la de el Alma, ſe repara en dos reales. Danſe varias ſignificaciones de la palabra Bula, *y porquè ſe dize de la Santa Cruzada. Es llave para abrir el Cielo: y concluidos eſtos diſcurſos de Animas, ſe proſigue en la guerra de las armas Catholicas contra los Albigenſes.*

1 COronado de triunfos ſaliò David de el choque con los Idumeos, que le dió nombre eterno, y le adquiriò glorioſa fama: *Fecit quoque David ſibi nomen.* Buſcan los Interpretes la accion q̃ le hizo digno de tanta gloria, y ſienten muchos, que aviendo cogido à la Syria, y dexado en el campo muertos 18ꝯ. de los Idumeos, hizo eregir vn Arco Triunfal para monumento de tan gran victoria. Tiene contra ſi eſte dictamen, que ſiendo David Santo, y noticioſo, de quan mal viſta fuè la accion de eregirſe Arcos en Saul, quando rindiò à Amalech, no avia de querer incurrir la nota de vano, con que ſe manchó el Rey Saul. El Sapientiſsimo Fr. Nicolàs de Lyra, (citado del Abulẽſe) y Rabi Salomon, firmaron, que el famoſo nombre q̃ ſe adquiriò en eſta ocaſion David, no fuè erigir Arcos à ſu fama: ſi, executar piedades cõ los ſoldados muertos: (dandolos ſepultura) *Occidit* (eſcrive el Abulenſe) 18ꝯ *Idumeis, & fecit illos ſepeliri, & ex hoc adquiſivit famam magnã.* Acabòſe la guerra, celebròſe la victoria, y coronò el Rey à tan feliz ſuceſſo, con dar orden de enterrar los ſoldados muertos: yeſta piedad labrò monumẽto eterno à ſu nombre. Mucha fama conſiguió el Rey con tan felíz victoria. Adelantòla mucho, haziẽdo oficios piadoſos, y ſepulcrales, dando tierra (para enterrarſe) à los enemigos que quitò la vida en juſta guerra.

2 Alevoſos, aquellos dos hermanos (hijos de Saul) Baana, y Recab, (q̃ el Texto Sacro nos dà à conocer por Principes de ladrones) entrarõ en el Palacio de Isboſeth, y eſtando durmiẽdo (para doblar la alevoſia) le quitaron la vida. A David preſentaron la cabeça de el difunto. Pretendian por eſte medio el valimiento del Rey, y como de ordinario las trazas politicas violentas ſe buelven contra los Eſtadiſtas, hallaron la muerte, por donde buſcavan la gracia. Haziẽdo el Rey juſticia, les mandò matar, y cortados pies, y manos, los hizo colgar de las almenas de Hebrõ. A eſta exemplar juſticia, acõpañò cõ otra exemplar miſericordia, mandando enterrar la cabeça de Isboſeth en el Panteon de Abner. Honra grande fuè del deſgraciado Isboſeth q̃ ſu cabeça tuvieſſe tan digno ſepulcro. Ambos fueron dichoſos, en que les cupieſſe para entierro aquel lugar (venerado por ſanto, por feliz depoſito de los mayores Principes de Iſrael, Abraham, Iſaac, Iacob, Sara, Re-

2.Reg. v. 13. *Fecit quoq; David ſibi nomen.* Abul. hic, q. 16. *Nicolaus di cit cum Rabi Salomon, quod David occidit* 18ꝯ. *de Idumæis, & fecit illos ſepeliri, & ex hoc adquiſivit famã magnã, & hoc propter opus miſericordiæ, quod exercitabat ſcilicet, quia ſepeliebat hoſtem.* 1.Reg. 15. v. 12.

2.Reg. 4. v. 12. *Caput autẽ Iſboſeth, tulerunt, & ſepelierunt in ſepulchro Abner in Hebron.* Sãcius hic: *Felices fuerũt duo iſti Principes, quod illi locus in ſepulturam datus, qui ad illud, vſque tempus exiſtimabatur ſãctiſſimus.*

Rebeca, Lia, y nuestro primer Padre Adan.

3 Luego que la cabeça de Isboseth fuè tumulada en tan decoroso Pantheon, (prosigue el Texto al siguiente capitulo) vinieron los Principes de los Tribus, y en nombre de Israel ofrecieron à David la Corona, y vngieron Rey de todo el Pueblo. Tres vezes fuè vngido Rey. Vna en casa de su Padre Isaac. Esta vncion solo fuè signo del futuro Reyno. La segunda fuè en Hebron, donde fuè coronado Rey de el Tribu de Iudà. En este mismo lugar se coronò la tercera, sobre los Tribus todos. (Notòlo nuestro Hugo) Mi reparo es, que en esta ocasion mas que en otra, se corone David Rey de Israel, y logre el verse dueño vniversal de los Tribus: y discurriendo en la causa, me dava à pensar, que fuè la piedad, y buenos oficios, que hizo por el difunto Isboseth, honrandole en muerte con la sepultura de Abner. Ambos eran poco afectos à las cosas de David en vida: mostró con ellos su piedad generosa en muerte, y essos oficios tuvieron por premio, que los Tribus todos le jurassen Rey, y aclamassen vniversal Monarca.

2.Reg. 5.v.1. *Et venerunt vniversæ tribus Israel, ad David in Hebron, &c.*

V.3. *Vnxeruntque David in Regem.*

Hug. C. hic: *Ecce iam ter vnctus est David in Regem. Primo in domo patris, insignum Regni futuri.*

1.Reg.16. *Secundo: In Hebron super tribum Iudà. Tertio: Hic, super totum Israel.*

4 Con hambre de tres años castigò Dios al Pueblo de Israel. (reynando David) Pecados fuerõ de Saul, por la opresion de los Moabitas. (Culpas de Reyes, son eclipses de los Reynos, que tienen sus efectos malignos en los vassallos, despues de tiempo.) Pecò Saul, y pagòlo el Reyno. (en tiempo de David) Los pecados de los particulares destruyen sus casas: los de los Reyes acaban sus Reynos. A siete hijos de Saul escarpiaron los Gabaonitas. Por el mes de Marzo sucediò el caso: hasta el de Setiembre estuvo Respha, (muger de Saul) sobre vna piedra (cubierta de silicio) guardando los cadaveres. Llegò à la noticia de David tan insigne piedad, y movido de ella, traxo los huessos de Saul, y los de Ionathàs, y juntandolos con los siete ajusticiados, (por los Moabitas) los diò sepultura à todos, en tierra de Benjamin, en el sepulcro de Cis. (padre de Saul) En la sepultura de Cis cupieron los huessos de Saul, de Ionathàs, y de otros siete. Fatalidad de desdichados! En vna sepultura caben muchos; para los afortunados el mundo todo es vrna estrecha. Todo el funeral, y entierro se executó segun el orden Real, y como lo dispuso David, y luego se aplacò Dios: *Repropitiatus est Deus terræ. Post hæc.* Noto estas vltimas palabras: *Post hæc*, despues de estas cosas. Què cosas? Las que dexa referidas el Texto, despues de aver dado sepultura à Saul, à Ionathàs, y à los siete, que pendian de el suplicio. A todos honrò David en muerte, y hallò de contado el premio su piedad. Pagòsela el Señor, dando à la tierra copiosas lluvias, que fertilizando los campos, pusieron fin à la esterilidad, y à la hambre de tres años: dando al Reyno copiosas, y abundantes cosechas. Pecados de Saul pusieron à Dios el azote en la mano, para castigar al Pueblo. Piedades de David (con los muertos) dieron buenos añor al Reyno, y abundantes cosechas de frutos: *Repropitiatus est Deus terræ. Post hæc.*

2.Reg. 21. v. 14. *Sepelierunt ea cum ossibus Saul & Ionathę filij eius in terra Beniamin, in sepulchro Cis patris eius feceruntque omnia, quæ præceperat Rex, & repropitiatus est Deus terræ post hæc.*

Abulens. hic q.32. *Duxit in Gaabaot ossa eorum, & in hoc impendit eos magnum honorem, quia ipsi ivit, de Hierusalem in Iabe Galaad pro illis & cum eo magna pars Israel, & honorabiliter duxerunt ossa illa, sicut decebat ossa regia duci: & stetit David in officio fumeris istorum postea in Galaath.*

5 Yà tenia David por este tiempo sesenta años de edad. No por esso dexò las armas de la mano: en esta ocasion midió la espada (cuerpo à cuerpo en campaña) con vn Gigante desmedido, y monstruoso, que el hierro de la lança pesava trecientas onças. En gran peligro puso el Rey su vida, por no faltar à su obligacion. Con el socorro de su sobrino Abisay matò al Filisteo. Otras victorias consiguió el Pueblo en este tiempo. La mayor dicha fuè guardar Dios à David de las manos de Iesbibenob. Todo se deviò al funeral honroso, que (de orden de el Rey) se hizo à Saul, à Ionathàs, y à los justiciados de Moab.

Ib.v.16. *Iesbibenob, qui fuit de genere Arapha, cuius ferrũ hastæ trecentas vncias appẽdebat, & accintus erat ense novo, nisus est percutere David.*

Abul hic: q. 38. *Penitur ad significãdũ magnitudinem roboris Gigantis huius cũ posset hastam tanti ponderis gestare, & vti illa faciliter ad illum.*

Hazer bien por los Difuntos los Reyes, les aſſeguran ſuceſſos felices, para los Reynos, y doblar dichas para ſus caſas.

6 De bendiciones llenò Dios à Iob [deſpues de la tempeſtad deshecha que lloviò ſobre ſu paciencia el Cielo] reſtituyendole con mejoras à la felicidad de que antes gozava: *Benedixit noviſſimis Iob, magis, quàm principio eius.* Y notó mi Maeſtro el Cayetano, que aqui la palabra: *Benedixit*, ſignifica *hazer bien, y multiplicar bienes*: [las palabras de Dios ſon obras] y ſe comprueba con el hecho; pues aviendo el Demonio [con el permiſſo Divino] derribado al Santo paciente, de la cumbre de la dicha, haſta arrojarle à vn muladar, le reſtituyó el Senor à doblada proſperidad: *Vnde* [dize el Cardenal] *ſubiunguntur duplicata omnia.*

Iob 42. v. 12. *Dominus autem benedixit noviſſimis Iob, magis, quam principio eius.*

Cayetan. hìc: *Benedicere Dei eſt benefacere, & multiplicare, vnde & ſubiunguntur duplicata omnia.*

7 Ven aqui à Iob reſtituido à la Corona, y con doblados bienes, que gozava en la felicidad primera, y aſſentando, en que la voluntad Divina fuè la primera cauſa de tantas dichas, paſsó à buſcar razones de congruencia, para que el Señor con tan larga, y liberal mano multiplicaſſe ſus bienes. Muchas dàn los Padres, y Expoſitores de ſu Libro. La que haze à nueſtro intento, es, verle afectar, parenteſco, y hermandad con la ſepultura, y corrupcion de ſu laſtimado cuerpo: *Putredini dixi Pater*: [de el Hebreo trasladò el Cayetano] *Foveam vocavi, Pater meus tu.* Y à los guſanos llamó madre, y hermanas. Todo el luſtre de ſu Genealogia Regia, ſubrogò el Santo Paciente, en la ſepultura, y guſanos. A aquella llamò padre, y à eſtos llamò madre, y hermanas: de eſta parentacion, y hermandad ſaliò tan medrado, que llenandole Dios de bendiciones, fuè reſtituido à la primera dicha con doblada fortuna. Los Cofadres de las Animas, y Bienhechores de los Difuntos, obran como hermanos, y como padres, de los que pudren en la ſepultura, hechos paſtos de guſanos: y eſta parentacion, y hermandad les aſſegura multiplicacion de bienes, y dichas dobladas para ſus caſas.

Iob 17. v. 14. *Putredini dixi. Pater meus, mater mea, & ſoror mea vermibus.*

Cayetan. hic, ex Hebr. *Foveam vocavi. Pater meus tu. Mater mea, & ſoror mea vermes. Subrogat ſibi loco patris foveam, & loco matris, & ſororis vermes.*

8 Si no digamos, que la compaſsion con que el Santo Paciente mirava la miſeria agena [llorando con lagrimas de el Alma, y ſocorriendo con larga mano las neceſsidades de los pobres [le reſtituyò à tan feliz fortuna. Acordaos, Señor, [le dezia à Dios] que quando pude [allà en el tiempo de mi proſperidad] no me fuè eſtorvo el verme rico, para llorar con el pobre afligido, y acompañarle con mi llanto: *Flebam quondam ſuper eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi.* No quedandoſe la compaſsion en el animo; ſi, trasladando à la mano el ſocorro, remediava neceſsidades, aliviava penas, y mejorava fortunas. Aora, qué pretende Iob en la repreſentacion de eſtas acciones de piedad, y miſericordia que haze à Dios? Yà lo dize el Texto: *Expectabam bona*: y gloſsò Thomàs. [*Proſpera huiuſmodi*] Vioſe Iob en la mayor miſeria, y anſioſo de mejorar de fortuna, ſe hizo abogado de ſu cauſa, y preſentò peticion en el Divino Tribunal, alegando ſervicios para el buen deſpacho; y el principal, fueron obras de miſericordia, y piedad con los neceſsitados. Haziendo Dios juſticia falló, que quien aſsi avia procedido, fueſſe buelto à ſu felicidad antigua, y reſtituido à dobladas dichas, y bienes, que le avia quitado el enemigo: *Addidit Dominus omnia quæcumque fuerant Iob duplicia.* Por las obras de piedad, y miſericordia, que obró Iob con los neceſsitados, conſiguiò proſperidades, y dichas de fortuna. La neceſsidad mas eſtrecha, es la que padecen las Animas: los

Iob 30. v. 25. *Flebam quondam ſuper eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi.*

D. Tho. hic: *Quondam*, ſcilicet, *proſperitatis tempore.* Compatiebatur anima mea pauperi: *Non ſolum in affectu, ſed etiã in effectu, & pro his miſericordiæ operibus. Expectabam bona*, ſcilicet, *Proſpera huius mundi.* Et c. 42. v. 10.

los que piadosas las socorrieren con sufragios, aumentaràn sus casas, doblaràn los bienes temporales, y se escusaràn devidos castigos de la Divina Iusticia.

Lucæ 13. v. 7. *Succide ergo illam, vt quid terram occupat?* Albert. Magnus hic: *Duo dicit comminationem succeſſionis, & (quod miſerabile eſt) impedimentum occupationis, quod præſtat ne alia planta in loco iſto fructificet.*

9 Mandò el Señor cortar la Higuera loca, que solo tratò de crecer en ramas, y aumentarse en verdores de hojas, sin tributar al dueño vn higo. Tres años ha que la visito, (dixo al Labrador que cuydava de la heredad) y otros tantos ha que la tolero; mas pues abusa del sufrimiento, bien serà que experimente el castigo: *Succide ergo illam.* Cortese. (en conclusion) Dos cargos matantes haze el Señor al Arbol, porque merece ser cortado para alimento del fuego. Vno, que despues de tres años, solo ha tratado de la vana pompa de ramas, y hojas. (sin el menor fruto) Otro, que ocupa el suelo, en que puede plantarse otro Arbol fructifero, y de essos antecedentes se infiere, por legitima consequencia, el que el Arbol sea destroncado: *Ergo succide illam.* Gran doctrina para los Visitadores de viñas racionales, y Comunidades Monasticas! Quantas vezes sucede dar el puesto de letras à vn mozo que prometiò esperanças de muchos frutos, y èl solo tratò de crecer en hojarascas de presumpcion, y ocupar el lugar sin fruto: vaya, que se le sufra, vna, y otra visita; (que destroncar al primer aviso, nunca fuè prudencia) pero si à la tercera no ay enmienda: *Vt quid terram occupat?* Cortese por el pie, desocupe el puesto, y plantese en èl otro Arbol fructifero, que enriquezca la viña de sazonados frutos, y colmados progressos; que es daño intolerable del comun, que sobre no dar fruto, sea embaraço al que le dà copioso: (dixo nuestro grande Alberto) *Quod miſerabile eſt, impedimentum occupationis, quod præſtat, ne alia planta in loco iſto fructificet.*

Ibi v. 6. *Arborem fici, plantatam.* Albert. hic: *Sicut plantantur fideles in Eccleſia, Clerici in Conventibus, & Prebendis Eccleſiarũ, & Religioſi in Religionibus.*

10 Abogó el Labrador por su Higuera, tomando à su cargo el especial cultivo, y con humildes ruegos suplicò à la justicia diesse treguas à la esperança, y misericordioso el Señor suspendió el castigo; libròse la Higuera de ser cortada, y sus ramas de el fuego. (como leña inutil) Acaso el Labrador avia plantado la Higuera, era planta suya, y aunque inutil, intercediò por ella: tal es el cariño con que los hombres miran sus cosas. Al fin se templò el Iuez, paciente, y misericordioso, ó porque la intercesion de los buenos aplaca sus iras, y suspende justas amenazas, ò porque quiso explicar su natural misericordia. Mostrando el Señor severidad rigida contra la planta, se mostrò justiciero: oyendo del Labrador los ruegos, hizo ostentacion de su misericordia, y condescendiendo à sus suplicas, se escusó el Arbol de las llamas. Oraciones de buenos, templan los rigores Divinos, y apagan las llamas con que castiga el Iuez severo.

Ibi v. 8. *Dimitte illam, & hoc anno.* Albert. Magnus hic: *Ponitur dilatio ſententiæ, ex patientia iudicis, & interceſſione cultorum.* Et poſt: *Demonſtratum eſt, qualiter ſententia miſericordis iudicis aliquando per interceſſionẽ bonorum ſuſpenditur, aliquando ex ſola miſericordia Dei.*

11 Nuestro eruditissimo Fray Nicolàs Gorrano, dixo, que este Labrador era emblema, que significava al Colegio Apostolico: *Per quem intelligitur Appſtolorum chorus*: y me haze reparo, que vn pobre Labrador, sea dibujo de doze Principes del Orbe, sublimados à la dignidad Apostolica. No vèn que intercede con el Señor para que se suspenda la sentencia de fuego dada contra la Higuera, (simbolo de los racionales, arboles, que por omissos en el obrar, ò por la vanidad en las obras, ò por el desliz en las palabras, fueron condenados à la llama temporal de el Purgatorio) y que esse Labrador significa à los que con ruegos, y sufragios les libran de la llama? Pues no se espanten que essa piedad le sublime à representar vn choro de Principes del Orbe, siendo vn Labrador humilde, que toda essa grandeza, se grangea quien interpone ruegos con el Señor, para escusar incendios: *Per quem intelligitur Apoſtolorum chorus.*

Ibi v. 8. *At ille reſpondens dicit Domine, &c.* Gorran. hic: *Cultor vineæ. Per quem intelligitur Apoſtolorum chorus.*

Ibi v.6. *Venit quærens fructũ in illa, & non invenit.* Chriſol.ſerm.106. *Ad ficulneam venit Chriſtus: ad quam legitur Adam nudus fugiſſe poſt culpam.* Gen.3. v.7.

12 El florido ingenio de Chriſologo me motiva otra reſpueſta. Mira el eloquente Padre à Chriſto junto à la Higuera, y contempla à Adàn en el Paraiſo, deſnudo, y fugitivo, refugiarſe de otra Higuera, que à èl, y ſu Conſorte diò hojas para cubrir ſu deſnudez: *Conſuerunt folia ficus, & fecerunt ſibi perizomata.* Ven aqui, que vna Higuera (inſenſiblemente piadoſa) viſte à dos pobres deſnudos, dandoles liberal ſus hojas, para cubrir ſu empacho: y ven aí la correſpondencia entre las dos Higueras, (à que miró la ſubtileza del Arçobiſpo grande de Ravenas) como quien dize. La Higuera del Paraiſo ſocorriò à los primeros hombres en la mayor congoja; pues dexen correr tiempos, y veràn en otra Higuera premiada eſſa piedad, y que quando el dueño Divino la condena al fuego, porque no lleva fruto, ſe libra de la llama, y eſcapa del caſtigo. Todo lo apuntò el Chriſologo: *Ad ficulneam venit Chriſtus ad quam legitur Adam nudus fugiſſe poſt culpam.* O quanto lo aciertan los que en ſus teſtamentos mandan veſtir à pobres, que acompañen ſu entierro: eſtos ſon los mejores lutos: vayetas raſtrando, cogen lodos. Pobres veſtidos, negocian perdones, y libran de las llamas. El paño groſſero con que ſe viſte al pobre, le paga Dios en telas de gloria.

13 No dexemos ſin tocar el importantiſsimo ſufragio de la Bula de la Santa Cruzada, (Teſoro de gracias, que franquea el Pontifice Summo, para vivos, y difuntos) en ella ſe aplican los meritos infinitos de Ieſu Chriſto, (por ſu Vicario) y como eſtos ſon de vn ſupueſto divino, ſon inagotables, por mas y mas que ſe apliquen. A eſte Teſoro pertenecen los meritos que ſobraron à los Juſtos: de èl tiene la llave el Pontifice, y abriendole con juſta cauſa (qual es la limoſna que ſe dà para guerra contra Infieles) paga las deudas, y dà ſatisfacion por las penas que deven pagarſe en el Purgatorio: y eſtas ſon las que llamamos, *Indulgencias, y perdones.* Muchas de las que ſe conceden à los vivos, ſon aplicables à los difuntos. (como dexamos dicho de las Indulgencias del Roſario) Ay tambien Bula particular para los difuntos, y por cada vna que ſe tome, concede el Pontifice Plenaria Indulgencia al alma por quien ſe aplica: y dos, (ſi ſe toman dos) para que libres de las penas, ſalgan à gozar eternos deſcanſos.

Iſaiæ 55. v.1. *Emite abſque argento, & abſque vlla commutatione vinũ, & lac.* Oleaſter hic ad mor. *Mundana quæ rimus in viſcera terræ, & ſpiritualia reſpulmus gratis nobis data. Gratis exibentur cœleſtia, ſi dantis liberalitatem ſpectes, emuntur verò, vt putes eſſe pretioſa.*

14 A vna feria de mercancias del Cielo convoca Dios à los hombres: (por ſu Profeta Iſaías) vengan todos à la feria; vengan à comprar, ſin dinero, ni coſa que lo valga: *Emite, abſque argento, & abſque vlla commutatione.* Aqui mi Portuguès famoſo Fr. Geronimo de Oleaſtro. (*Vide prudentiam Dei*) Atiendaſe mucho à la prudencia con que el Señor nos aficiona à tratar en ſus bienes. Es tal el genio del hombre, que no eſtima las coſas por lo que valen: ſi, por lo que le cueſtan. Por grangerias del mundo, traſiega vn hombre mares, y deſcubre los mas ocultos ſenos de la tierra, y no dà vn paſſo por los bienes Celeſtiales, que le ofrecen de gracia. Eſtos (ſiendo ſobre todo precio) no eſtima, porque ſe los dan, y aquellos (que ninguna eſtimacion merecen) aprecia, porque le cueſtan mucho. Haze mercado franco el Señor de ſus bienes, y gracias, y no teniendo precio, dize que las compren, para que las eſtimen: *Emite*; no porque ſean comprables con precio alguno de la tierra: ſi, porque dandolas nombre de compradas, tendràn la eſtimacion de el hombre que ſolo eſtima lo que le cueſta. Todo lo dixo Oleaſtro: *Gratis exibentur cœleſtia: ſi dantis liberalitatem ſpectes.* Aqui: *Emuntur vero vt putes eſſe pretioſa.*

15 Otra explicacion me ofrece la dulçura de Bernardo. Dizeſe que compramos las gracias, y que las compramos de gracia: porque la limoſna que ſe dà por ellas ſe nos queda en caſa, y retenemos lo miſmo que damos. Franquea el Pon-

Bernard. ſer. 2. Reſurrect. Domini: *Abſque argento, gratia etiamcũ emitur gratis emitur,*

tur, quia quod datur pro ea, nobis melius retinetur.

Pontifice las gracias de la Bula: y manda dar por ella dos reales de plata, (ò mas, reſpeto à las calidades de quien las toma) por via de limoſna, para la guerra contra Infieles. Pues no fuera mejor darla ſin eſſa condicion? No, por dos razones. La primera, ſi nos dieran la Bula, ſin la penſion de la limoſna, no la eſtimaramos: porque los hombres no aprecian las coſas por lo que valen: ſi, por lo que les cueſta; y es gran providencia que cueſte algo, para que la eſtimemos. La ſegunda, que como lo que ſe dà por ella, no es precio, ſi, limoſna (ſin la qual no ſe conſiguiràn las gracias) eſtà tan lexos de ſalir de la mano la limoſna que ſe dà por conſeguir eſtas gracias, que ſe nos queda en caſa mas guardada que quanto ſe ateſora debaxo de muchas llaves. Aſsi el P. S. Bernardo) *Gratia cum emitur gratis emitur, quia quod datur pro ea nobis melius retinetur.*

26 Caritativo, y liberal Ioſeph diò orden à ſu Mayordomo para introducir el precio del trigo en los ſacos de ſus hermanos: buelven à ſu caſa, y al echar el trigo en los graneros, hallan el dinero; diſcurren en la cauſa, atribuyenla à deſcuydo del Mayordomo: buelven el ſiguiente año, llevanle el dinero, ofreceſelo, no lo toma; pero dales vna reſpueſta, que tiene dificultad grande en el hecho, y en la letra. Dios os quiere bien (les dize) eſſe dinero os le deparò; hagaos muy buen provecho, que el que me diſteis el año paſſado, lo tengo à buen recado: *Pecuniam quam dediſtis mihi probatam habeo.* Como ſe compone el dicho, con el hecho? En la realidad, el Mayordomo, con ſecreto, y maña metió en los ſacos el dinero, que los hermanos de Ioſeph dieron por el trigo, y ellos lo hallaron al vaciar el trigo: eſte miſmo dinero es el que le buelven, y èl no toma; pues como puede ſer verdad lo que aſſegura el Mayordomo, diziendo, que aquel dinero eſtà en ſu poder, y à buen recado? Mi preexcelſo P. Auguſtino (muy de nueſtro caſo) *Argentum quod datur non minuitur.* Es verdad, (dize el gran Padre) que el dinero bolviò en los ſacos, por orden de Ioſeph; para el ſocorro de ſu Padre, y familia, neceſsitada, por el año eſteril: y es verdad lo que dize el Mayordomo, que aquel dinero le tiene guardado: porque le empleó en ſocorrer à vna familia neceſsitada; y nunca el dinero eſtà tambien guardado como quãdo ſe dà por qualquiera fin que ſea del agrado del Señor: *Argentum quod datur non minuitur.* La limoſna que ſe dà por la Bula, es para guerra contra Infieles: quien la dà ſe queda con ella, y conſigue las gracias, y perdones, y viene à ſer que compra ſin dinero. Compra: porque ſino dà la limoſna, no conſigúe. Sin dinero: porque el que dà, lo aſſegura mejor: y queda entendido el contrato à que combida Iſaìas, quando dize: *Emite abſque argento, & abſque vlla commutatione.*

Geneſ. 34. v. 23. *Pecuniam quam dediſtis mihi probatam habeo.* Auguſt. tom. 4. queſt. ſuper Geneſ.

17 Quien ay, que por tan corta limoſna ſe prive de tan grandes bienes, y gracias como conſigue el que toma la ſanta Bula (remedio que preſerva al alma de los tormentos de el Purgatorio) A manos llenas, y à bolſas abiertas, pagan los hombres, las medicinas corporales, no obſtante la incertidumbre de lograr la ſalud. La Bula es vn Recipe eficaciſsimo de la ſalud del alma, que ſana infaliblemente al que ſe diſpone para recibirle, haziendo las diligencias que ordena el Vicario de Chriſto. (Medico vniverſal de nueſtras almas) Toda ſu hazienda gaſtò la otra muger ſanguinolenta en doze años q̃ padeciò el immundo achaque: *In medicos erogaverat omnem ſubſtantiam ſuam*: y deſpues de tantos gaſtos, y curacion tan larga, ſe eſtava la pobre en ſu dolencia. Què mucho? (dize N. Sapientiſsimo Fray Nicolàs) Buſcò muchos Medicos, y todos de la tierra, ſin atender al Medico del Cielo: ſolo con tocarla la orla del veſtido

Lucæ 8. v. 43. *In Medicos erogaverat omnem ſubſtantiam ſuã, nec ab vllo potuit curari.* Gorran. hic: *Omnia temporalia, quæ dicuntur ſubſtantia hominis à ſuſtentatione. Si autem omnem ſubſtantiam ſuã in ſummum medicum erogaſſet curata fuiſſet.* Et eſt notabile, *quod dicit in* Medicos: *Multitudo enim medicorum quandoque impedit in ſui ſanitatem, quia ſibi plerumque in pluribus contradicunt.*

de

de Chriſto, quedò ſana. Quien buſca en Dios ſalud, la halla à poca coſta: quien la buſca en hombres, pierde ſu hazienda, y no halla la ſalud. Enferma el alma por el pecado, y aunque ſe reſtituya à la ſalud por la penitencia, y conſiga perdon de la culpa, queda con las reliquias de la pena; eſtas ſe han de purgar à fuego. (y acaſo por dilatados años) Por vivir vn año mas, y librarſe de los dolores corporales, gaſta vn hombre quanto tiene. Pues quien ay que repare en la corta limoſna de vna Bula, que es la receta de la ſalud del alma, que ſe diſpone para ganar vna Indulgencia plenaria, para conſeguir vida eterna? *Emite abſque argento, & abſque vlla commutatione.*

18 Varias ſon las ſignificaciones de eſta voz, Bula. Entre los Romanos (antiguamente) ſignificava vn coraçon de oro, pendiente al cuello, que traìan por ſeñal los Magiſtrados, los Triumphadores, y los hijos de los Patricios Romanos, y de aqui ſe tomò la voz, Bula, para ſignificar las letras Apoſtolicas con ſello pendiente, (como nueſtra Bula) y con gran proporcion: porque, ſi el ſello pendiente que vſavan los Romanos, era ſeñal del triunfo, y del honor con que los victorioſos eran recibidos en ſu Ciudad, la Bula es tambien ſeñal (por ſus Indulgencias, y perdones) que facilita la entrada en la Geruſalen Triunfante de la Bienaventuraça.

Videndus M. Martinez de Prado tom. 1. Theolog. Moralis, cap. 6. de Prævilegijs Bullę Cruciatæ, à n. 1.

19 Llamaſe de la Santa Cruzada, porque ſus privilegios ſon muy parecidos à los que antiguamente concedieron los Summos Pontifices, à los que ſe aliſtavan para la conquiſta de la tierra Santa, y ivan à la guerra con Cruzes Roxas à los pechos, en ſeñal de que eran Soldados de la Cruz, y que militavan debaxo de las vanderas del Cruzificado: y porque nueſtra Bula es para hazer guerra à los Infieles, y enemigos de Chriſto, ſe llama Cruzada: y por todo es vn privilegio con ſello, y Cruz pendiente, que facilita la entrada de la gloria.

20 Siempre cauſa admiracion la dicha grande de Dimas. Deſde las penas de la Cruz (en que le puſieron ſus delitos) paſsó à gozar las dichas del Paraìſo: (por la plenaria Indulgencia que le concediò el Pontifice Summo Chriſto en la Cathedra de la Cruz) *Evolavit iſte latro* (eſcrive nueſtro Gorrano) *continuo ad vitam beatam.* Deſde la Cruz bolò al Paraiſo aquella feliz alma: *Amen dico tibi: Hodie mecum eris in Paradyſo.* Como, Señor, (replica el Rio de la eloquencia Griega) podrà Dimas lograr la entrada de el Aranjuez ameno, ſi guarda ſu puerta vn Cherubin con montante de fuego? A que reſponde (en nombre del Señor) el Prelado grande de Conſtantinopla: *Regium illi ſignum oſtende; tibique portas apperiet.* Yo (dize Chriſto) te concedo la Indulgencia: rubricola con mi Sangre, y ſello, con las armas Reales de la Cruz en que padezco: enſeña al Cherubin eſſe Real ſello, y dile, que por ſeñas de èl te abra la puerta: *Signum prætulit*, (concluye el Chriſoſtomo) *& confeſtim apperuit.* Diò la ſeña, y en viſta ſuya franqueò el Cherubin la entrada del Paraìſo. Señal de Indulgencias, y perdones, rubricada con la Sangre de Chriſto, y ſellada con la Cruz, es la Bula de la Santa Cruzada: el que la toma labra llave de Cruz, con que abrir facilmente las puertas de la gloria. Quien ay que ſe prive de eſta dicha? A vivos, y difuntos alcançan ſus gracias, vengan todos à tan ſanto empleo, que es grangeria de la gloria: *Emite abſque argento, & abſque vlla commutatione.* Bolvamos à atar el hilo, que me hizo quebrar la devocion de las ſantas Almas, por quienes el mejor Guzman aplicava vna de las tres diſciplinas, que tomava las noches todas, y paſſemos à los ſuceſſos de la guerra contra los Albigenſes.

(?)

Luc. 23. v. 43. *Hodie mecum eris in Paradyſo.*

Gorran. hic: *Evolavit iſte latro continuo ad vitam beatam, propter fidei meritum, & Crucis quoddammodo martyrium.*

Chriſoſt. Homil. de Ieſu ad infero. deſcenſu, tom. 6. *Site ingreſſum igneus gladius prohibuerit? Regium illi ſignũ oſtende, tibique portas apperiet: ſignum prætulit, & confeſtim apperuit.*

§. XVII.

§. XVII.

Enarbolò Domingo el Arbol de la Cruz. Christo Crucificado fuè la vandera que seguian los Catholicos. Como Estrella pelea el Guzman, y alumbra con la luz de su Predicacion: à sus luzes no ay quien se atreva. Fuè guia, y Predicador. (como la de los Magos) A la Estrella Dominica acompañava Christo en la Cruz. Con estas Armas, quanto se vòa en los campos de Tolosa eran victorias de Catholicos. A la Cruz se devieron, y se pondera con las alas de Aguila de la muger del Apocalipsis. Vatizinò Isaìas las victorias de la Cruz, y el Rosario. Con ellas peleava el Guzman, à dos manos. (como Aod) Dos Estrellas tiene el Can Celeste. Tuvolas Domingo, de sus luzes, huìan los Hereges como liebres. Maria es la Cavalleria de la Iglesia Y la Vara en mano de Moyses, simbolizò al Rosario: à su sombra rindiò el Pueblo de Dios al Gitano Moyses, y Maria (su hermana) cantaron la victoria à choros: à su exemplo la celebraron los Hebreos de vno, y otro sexo. Agradecer con el recibo, es linage nuevo de dar gracias. Maria diò el Rosario à la Iglesia: en Rosarios quiere la correspondencia. Dõde ay victorias Catholicas assiste Maria. Contra el Gitano se armò el Cielo, y anegò sus fuerças. Tambien peleò contra los Albigenses. A los Catholicos assistiò Maria. Pocos Soldados de los Fieles (socorridos del Cielo) rindieron las insuperables fuerças de los Hereges.

1 Glorioſamente enarbolò la Fè ſu Eſtandarte contra los ſectarios Albigenſes. El Pontifice Innocencio III. Paſtor vniverſal del rebaño de Chriſto, abrió el Teſoro de la Igleſia, para que las milicias del Señor ſe alentaſſen à la conquiſta. Concedió Cruzada, para que defendidos los Fieles con el Eſcudo de la Cruz, triunfaſſen glorioſamente de la Heregia. Con el coraçon puesto en Dios entró la Sagrada Liga de Heroes Seculares, y Eclesiasticos, ocupando los campos de Albi, Carcaſona, y Toloſa. Aſsiſtidos del mejor Guzman, que enarbolando la vandera de la Fè (Chriſto Crucificado) dava ſegura confiança à los militares Catholicos, para emprender victorias ſin miedo de peligros. Fè viva, con la eſperança puesta en el Dios de los Exercitos, ſon las armas q̃ han dado à la Igleſia milagroſas victorias. (de q̃ eſtàn llenos los anales) Trofeos tales, no los atribuye el valor Chriſtiano tanto à las armas, que maneja; como al verdadero culto, que religioſamente adora.

Concertatio Prædi, Anno 1214. *Cum ipso in prælijs, & congreſſibus aſſiſtebat.* Suprà ſum Hiſt. nu. 38. fol. 12.

2 Por el credito de la Fè padeció Eleazaro, [el Iſraelita] quantos linages de tormentos inventò la crueldad contra ſu conſtancia, y al llevarle al vltimo ſuplicio, [conſultado el Texto Griego] dize, que fuè llevado à ſer Tambor de guerra contra los enemigos de la Ley Santa: *Trahebatur ad Tympanum.* Miſterioſa leccion! Vozes de Tambor militar ſon los tormentos que acriſolan la Fè conſtante de Eleazaro: porque ſi el Tambor en la guerra ſirve de aliento à los ſoldados, para el combate, y de ſeñal à los Combatientes; padeciendo Eleazaro por la Fè, animó à los ſiete Machabeos, para emprender el mas ſagrado triunfo: *Ad Tympanum.* A la Sagrada Liga [contra los Albigenſes] anima Domingo, para la pelea, rompiendo por los mayores peligros de la guerra, en credito de la Fè. El Crucifixo que llevava en la mano, era el Sagrado Labaro, à quien ſeguian las Eſquadras Catholicas. Las vozes de ſu predicacion, [mejor que las caxas militares] davan animo à los ſoldados Fieles para las mayores victorias: *Trahebatur ad Tympanum.*

2. Mach. 6. v. 19. *Voluntarie præbet ad ſupplicium.* Et v. 28. *Ad ſupplicium trahebatur* Textus Græcus legit: *Trahebatur ad tympanum.*

3. Dos oficios tienen las Eſtrellas: [adorno de los Cielos] Pelear por las cauſas de Dios, y Predicar las grandezas de ſu Hazedor. El primer exercicio nos dize el Sacro Texto, por palabras expreſſas:

Iudicium 5. v. 20. *Stellæ manentes in ordine ſuo adverſus Sisaram pugnaverunt.*

Pſalm. 18. v. 1. *Cœli enarrant gloriam Dei.*

preſſas : *Stellæ pugnaverunt contra Siſaram.* Armòſe el cielo contra Siſara, (enemigo del Pueblo de Dios) y pelearon las Eſtrellas pueſtas en orden militar, en defenſa de la Santa Ley. El ſegundo empleo (dize David) es predicar la gloria de Dios. Con lenguas de luz la publican los cielos : *Cœli enarrant gloriam Dei.* Cielo Eſtrellado fuè mi Domingo. Como cielo, predicava, animando al exercito Catholico. Como Eſtrella diſparava Rayos contra los Hereges, y cobravan brios los Catholicos, guiados de la Dominica Eſtrella.

Matth. 2. v. 2. *Vidimus ſtellam etus.* Paulus Gran. hic: *Adeò præclara eſt illa ſtella adeò vehemẽtis ſplẽdoris, & caloris, vt nihil difficultatis ſit nihil laboris, aut periculi, quod ſtellam hanc vidiſſe non ſuperet.* Maximus Homil. 4. Epiph. *Bene eius, quia quamvis omnes ab eodem creatæ ſtellæ ipſius ſint hæc tamen propriè Chriſti erat, quę ſpecialitèr Chriſti nũtiabat adventum.*

4 Deſpreciando peligros entran los Magos en Geruſalen, publicando nuevo Rey : *Vbi eſt qui natus eſt Rex?* Y quando el amor à ſu Reyno, y el temor de otro ſuceſſor, parece que devia obligar à Herodes à tomar las armas contra los Reyes, en defenſa de ſu corona, ſe apoderò de aquella tiranía el miedo, y la turbacion, que le ſobrò para la corte toda : *Turbatus eſt Rex, & omnis Hieroſolima cum illo.* Dos coſas me hazen grave reparo en eſte paſſo: Vna, de parte de los Magos: y otra de parte de Herodes, y ſu corte. De parte de los Magos, veo à tres Reyes eſtrangeros, ſin mas armas que ſu Eſtrella, entrarſe por la corte ſiguiendo Rey nuevo à vanderas deſplegadas, ſin que aya quien les haga oposicion. Antes bien el Rey Barbaro (que por aver à las manos al recien nacìdo, poco deſpues las enſangrentò en tanta Gerarquia de humanos Serafines, como degollò Inocentes) les diò paſſo franco, y libre para proſeguir ſu jornada ; *Ite & interrogate diligentèr de puero.* Quien no admira la ſeguridad de eſtos Reyes, en tan conocidos peligros? De todos les ſacó la buena Eſtrella, que les conducia, y guiava à dar culto, y adoraciones al verdadero Dios. Tantos Rayos de luz deſpedia de ſi el Aſtro, que ſe aſſeguraron del peligro, ſin dudar que eſtava de ſu parte el cielo, y la Eſtrella que los guiava. (dixo el ingénioſo Granatenſe.) A que añadiò Epiphanio: (dando razon porquè ſiendo las Eſtrellas todas de Dios, à eſta llamaron Dominica, ò Divina, cõ ſingularidad : *Stellam eius*) *Propriè Chriſti erat, quæ ſpecialitèr Chriſti nuntiabat adventum.* Todas las Eſtrellas ſon lenguas de oro, que predican las glorias de ſu Hazedor: eſta con particularidad, traía à la Gentilidad al conocimiento del Verbo Encarnado, y viene à ſer, que en eſta Eſtrella conocieron los iluſtrados Magos, que defendiendoles con ſus Rayos, les enſeñava con ſus Luzes los miſterios de Chriſto, Dios, y hombre. Siendo aun miſmo tiempo Guia, y Predicador, y juntando los dos empleos de Capitàn, y Maeſtro, y tuvieronla por Eſtrella de Dios: *Stellam eius.* Emprendiendo los mayores peligros, ſeguros de felizes ſuceſſos. Con tan buena guia, ſolos tres hombres, turbaron à Herodes, y à la corte toda: *Turbatus eſt Rex. Vidimus ſtellam.*

5 Publicar nuevo Rey (entre los Romanos) era delito de leſa Mageſtad, à que correſpondia pena capital. Por todo atropellan los Santos Magos. La conſideracion del Rey verdadero, (à quien buſcan) les dà alientos para no temer al Rey Herodes. [à quien deſprecian] No temian la muerte temporal, porque buſcavan la vida eterna. Aun no avian viſto à Chriſto, y ſe prevenian al Martirio : [dixo aqui el Imperfecto] *Adhuc non viderant Chriſtum, & iam parati erant mori pro eo.* Y de tanto aliento, y fortaleza, dàn por cauſa el que viene deſde el Oriente conduzidos de vna Eſtrella de Dios : *Stellam eius.* Y al vèr que nos alienta con ſus luzes, y defiende con ſus Rayos: *Venimus adorare eum.* Sin mas fuerças de armas, ni exercitos, venimos à jurarle Rey, y à poner à ſus pies nueſtras coronas.

Imperfectus, Hom. 2. *Dum conſiderabãt Regem futurum, nõ timebant Regem præſentem. Non curabãt de morte. Si autem curaſſent de morte, nunquam ad hoc auſi fuiſſent. Ad huc non viderãt Chriſtum, & iã parati erãt mori pro eo.*

6 Eran los Reyes, ſapientiſsimos Aſtrologos, y al vèr en la Eſtrella tan deſvſadas luzes, quiſie-

S. Vicent. Ferrer, ſerm. 1. Epiph. *Dicunt aliqui, quòd Magi voluerunt adorare ſtellam, ſed dicit Auguſtinus, quod Angelus Domini dixit eis, quod non adorarent ſtellam, ſed quod irent adorare creatorem novi ter natum.* Albumazar citatus à Voragine, ſerm. 3. Epiph. Chriſoſt. Hom. 2. in Mattheum.

ſieron adorarla. (refiere el Apoſtol de Valencia) Sacóles del error vn Angel del cielo. No es Divina eſſa Eſtrella, (les dixo) ſeñal ſi, de que ha nacido vn hombre Divino, à quien ſe deve adoracion de verdadero Dios. Guiados de eſſe Aſtro luminoſo ſe aſſeguraron. Contemplavan la Eſtrella, y deſcubrian en ella (dixo Albumazar) vna hermoſa Donzella, con vn Niño en los braços. Y añadiò el Chriſoſtomo, que ſobre la Eſtrella ſe diviſava vna Cruz: *Habens ſuprà ſe ſimilitudinem Crucis.* Conduzidos de tan miſterioſas ſeñales, no temieron peligros, marcharon ſeguros haſta Belen, hallaron à Dios, y le adoraron. Burlandoſe de Herodes, y cantando victorias bolvieron à ſus Palacios. Bolvamos à los campos de Toloſa. Quãto en ellos ſe oye, ſon triunfos de las Armas Catholicas, (governadas por el valeroſo Conde Simon de Monforte) y ſiendo tã deſiguales las fuerças, y numero de Soldados, parece preciſo recurrir à mas alta providencia, à buſcar cauſa de tan felizes ſucceſſos. Què mas cauſa que la Eſtrella que les conduze, y anima? Guiavales Domingo; (Eſtrella Dominica) en vna mano llevava el Roſario de Maria, en otra el Sacroſanto Arbol de la Cruz: y cõ tan dobles armas, aun antes de entrar en la batalla, cantava la victoria el Catholico exercito, coronando de triunfos à la Igleſia, con ignominia de la Heregia.

Apocal. 12. v. 1. *Mulier amicta Sole.* D. Tho. hic: *Eccleſia induta ſive ornato Chriſto.* Corona ſtellarum, &c. *Id eſt. Nobilis victoria Apoſtolorum.* Et paulò poſt: *Contra hoſtes fidei, quæ victoria, per coronam ſignificatur.*

7 Coronada de Eſtrellas viò Iuan à aquella muger del Apocalipſis. La muger es la Igleſia (dize Thomàs) en campaña contra el Dragon de la Heregia: (à quien en eſſa ocaſion rindiò valeroſa) y la corona es el laurel de la victoria que conſiguiò. Como, empero ſe corona antes de el triunfo? Apuntólo Thomàs. El Sol de que ſe viſte eſſa muger, (dize el Doctor Angelico) es Chriſto: *Induta ſive ornata Chriſto.* Las Eſtrellas ſon los doze Apoſtoles victorioſos de los enemigos de la Fe: *Nobilis victoria Apoſtolorum:* y al verſe ſocorrida de Chriſto, Sol, y de los Apoſtoles Eſtrellas, ſe coronó de la victoria, aun antes de entrar en la batalla.

8 A mas meditacion me llama el ſuceſſo, muy del punto que diſcurrimos. Con dos alas de Aguila armò el Cielo à eſta muger, toda miſterios: *Datæ ſunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ.* Para q̃ alas? Yà lo dize el Texto: *Vt volaret.* Mas para què ha de bolar? Porque vna Ave bolando (dize el Doctor Maximo) tiene forma de Cruz: *Aves quando volant formam Crucis aſſumunt.* Y para aſſegurar à la Igleſia del triunfo de ſus enemigos, la armò el Cielo de el Sol Chriſto, de las Eſtrellas Apoſtoles, y de alas de Aguila bolando en forma de Cruz para q̃ ſe aſſeguraſſe la Igleſia que tendria ſeguras las victorias de ſus enemigos, aſſiſtida de Chriſto, de la Cruz, y de las Luzes Apoſtolicas.

Ibi. v. 14. *Datæ ſunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ.* D. Hieron. datus à Silveyra, to. 2. Apoc. hic, q. 72. nu. 608. *Aves quãdo volant ad æthera formam Crucis aſſummant.*

9 Reparo mas. No obſtante que la celeſtial muger fuè aſsiſtida de los Aſtros todos, y armada de ſus luzes, la hizo frente el Dragon, y preſentò batalla: *Draco ſtetit ante mulierem.* Y al verla con Alas, ſe dió por vencido, y bolviò cõ ignominia las eſpaldas en afrentoſa fuga: *Abijt*: y es digno de reparo, que quien embiſte à vn eſquadron de luzes, ſe retire à dos Alas de Aguila. Viò en las Alas la ſeñal de la Cruz, (que es el Arma mas fuerte de la Igleſia) y el que atrevido hizo frente à los Aſtros, cobarde huyò al vèr la Cruz.

Ibi. v. 4. *Draco ſtetit ante mulierem.* Et v. 17. *Abijt facere prælium cum reliquis.*

10 Animando à ſus ſoldados introduze al Dios de los Exercitos el Profeta Iſaias: mirando con los ojos de la Profecia el famoſo triunfo que lograrõ los Perſas, y Medos, en la toma de Babilonia. [governados de los valeroſos Capitanes Cyro, y Dario] Levantad vandera: *Levate ſignum*: y gloſsò Oleaſtro: *Vexillum veſtrum*, ſobre el monte obſcuro: *Quo à Caldæis non videamini.* [proſigue el grande Interprete] Sirvaos de emboſcada la eſpeſura del Monte, y quando mas ocultos: *Levate vocem*, levãtad

Iſaiæ 13. v. 2. *Super montem caliginoſum, levate ſignum, exaltate vocem, levate manum, & ingrediantur portas duces.* Oleaſt. hic, ad lit. *Agit hic Dominus ſtrenuum ducem, qui ſuos milites ad prælium adhortatur.*

la

la voz, dando à los ſoldados orden de el aſſalto: *Levate manum*: levantad la mano, ſeñalando el lugar, que ha de ſer debelado, y ſin mas diligencias ſe entrarán vueſtros ſoldados por las puertas de Babilonia, y quedarà rendida: *Ingrediantur portas duces, ſcilicèt, Babilonis. Quoniam res bene ſuccedet.* (concluye el Portugués famoſo) Dixolo el efecto en la everſion de Babilonia, (Metropoli de los Caldeos) de que à la letra entienden los Interpretes la profecia.

Levate ſignum. Hug. Card.

11 A las victorias de la Igleſia (conſeguidas por la Cruz, y predicacion de ſus miſterios) miró el vaticinio, (en dictamen de N. Cardenal Carenſe) y parece que mirava à las que vieron los campos de Toloſa, conſeguidas por las Armas Catholicas, de la heregia Albigenſe, por virtud de la cruz, y ſus miſterios. (predicados por el valeroſo Guzman, Patriarca de los Predicadores) Confuſa Babilonia de errores era la ſeta Albigenſe: tratò la Providencia de ſu ruina, y vniò las fuerças de Principes Catholicos. A las Armas materiales, ſe añadieron las fuerças de la Igleſia, en Cruzada, y Iubileos. Levantò Domingo el Eſtandarte de la Cruz: *Levate ſignum*: (de la vandera de la Cruz, y predicacion de ſus miſterios, lo gloſsò mi Hugo) *Signum Crucis*, ò *Predicatores*. Id eſt: *Miſterium Crucis prædicatè*. Sea medio para eſſa conquiſta, predicar la Cruz, y los miſterios que en ella obró nueſtro Salvador (que ſon los miſterios del Roſario) y por eſſe medio: *Ingrediantur portas duces*. Los Capitanes Catholicos ſe entravan ſeguros por las puertas de los enemigos, como por las de ſus caſas, atribuyendo el triunfo à la Cruz, y miſterios del Roſario.

Iudicum 3. v. 15. *Suſcitavit eis ſalvatorem vocabulo.* Aod: *Qui vtraque manu pro dextera vtebatur.*

12 Valeroſo Capitàn fuè Aod. (aquel gran Iuez de Iſrael, que quitò la vida al Rey Eglõ) Salvador de ſu Pueblo le llama el Texto Sacro: *Suſcitavit eis ſalvatorem*, y para celebrar ſu deſtreza, en el manejo de las Armas, dize, que las eſgrimia à dos manos, y ambas derechas: *Vtraque manu pro dextera vtebatur.* A dos manos peleava Domingo, y ambas derechas. En la vna llevava à Chriſto Crucificado. (eſpada de dos filos por las dos naturalezas Divina, y Humana) En la otra llevava el Roſario, [cuyas quentas ſon balas de batir] y con Armas tan dobles, ſe viò defendida la Igleſia, y rendida la heregia. Digamos que fuè el Domingo Aod de la Ley de Gracia, y que grangeó el renombre de Salvador de el Pueblo de Chriſto: *Suſcitavit eis ſalvatorem, qui vtraque manu pro dextera vtebatur.*

Calepin. verb. Canis. *Canis ſydus leporem fugientem ſequitur, habet in lingua ſtellã vnã, quæ propriè appellatur Canis magnam quidẽ, & ſplendidam, & in capite alteram, quam non nulli Sirion dicunt.*

13 Dos Eſtrellas [eſcrive el Calepino] tiene el Can Celeſte: Vna en la Lengua, y otra en la Cabeça. A eſta llaman los Aſtrologos Sirion, y à la otra Perro. Otras dos Eſtrellas tiene el Can de la Igleſia Domingo. Al baptizarſe ſe deſcubriò vna en el cielo de ſu frente, y quando predicava, ſalian las palabras de ſu boca embueltas en luzes, flamante teſtimonio de que la lengua que las articulava, ſe adornava de celeſtial luz, como la frente. A vna fugitiva liebre [proſigue el noticioſo Fr. Ambroſio] ſiguè perſiguiendo el Can Celeſte, en el azul campo de la Eſfera: *Canis ſydus leporem fugientem ſequitur.* Luego que veían los batallones Hereges, campar con ſu Eſtrella al Can de la Igleſia en el exercito de los Catholicos, rendidos, y cobardes huìan como liebres. Es todo miedos eſte animalillo, y ſon los Perros ſus mayores contrarios. Domingo, y ſu Familia ſon los perros de guarda de la Igleſia, y deſpues que eſtos Perros guardan el Rebaño del Buen Paſtor, no ay Herege què no ſea liebre en fugas, y temores: *Canis ſydus leporem fugientem ſequitur.*

Cant. 1. v. 9. *Equitatui meo incurribus Pharaonis aſſimulatiue amica mea* D. Th. hic: *Sicut*

14 Alaba el Eſpoſo las fuerças militares de la Igleſia [en dictamen del Angelico Doctor] y la compara à la Cavalleria, y carruage que Faraon diſpuſo para ſeguir al Pueblo de Iſrael, quando en el Mar Bermejo fuè anegado, aviendo

da-

cut ille Populus per mare rubrũ ſalvatus eſt Pharaone demerſo etiam Eccleſia gentium per baptiſmum de Diaboli ſervitute liberata eſt.

dado ſus corrientes paſſo franco à los Iſraelitas: *Equitatui meo incurribus Pharaonis aſſimilavite.* Y hallò la ſemejança Thomàs, en que aſsi como las aguas puſieron en ſalvamento, y anegaron (como à peſado plomo) à Faraon, y à ſu formidable exercito. Las aguas de el Baptiſmo dàn libertad à los hijos de la Igleſia, y ſacan del cautiverio, y ſervidumbre del Faraon infernal.

Rupertus lib. 1. in Cantic. *Quis nam fuit ille equitatus incurribus Pharaonis? Equitatus meus virga vna fuit; virga Moyſis; virga illa contra ſublimis currus Pharaonis taliter equitavit, hoc modo pugnavit.*

15 El ingenioſo Abad Ruperto ſe pone à mirar ambos exercitos: el de los Iſraelitas (governado por Moyſes) y el de los Gitanos (conducido por Faraon) y pregunta curioſo: *Quis nam fuit ille equitatus?* Què ſemejança puede aver entre la cavalleria del exercito de Faraon, y de la de Moyſes, ſi eſte no tuvo cavalleria? A pie ſalieron de Egipto mas de ſeiſcientos mil varones Hebreos, (dixolo el Texto) ſin prevencion de carruage. Pues ſi entre tantos no ay vn montado, como puede ſer ſemejante la cavalleria militar à la de Faraon, que conſta de carros, y cavallos inumerables? O en què puede eſtàr la ſemejança? Yà reſponde el Docto Abad: *Equitatus virga vna fuit.* Mirenle à Moyſes à las manos, y veràn vna vara, que al levantarla contra el mar ſe dividió en rocas de criſtal, para que paſſaſſe el Pueblo à pie enjuto. Vean aora à Faraon con innumerable exercito, que dà alcance al Pueblo, y bolviendo Moyſes à levantar la vara, buelven las aguas al natural corriente, y dexan ſumergido al barbaro exercito. Pues eſſa vara (dize el Tuicenſe) es la cavalleria militar de Dios, y eſſa la que rinde al Faraon infernal: eſſa la que venciò por el Pueblo Iſraelitico, y la que dà à la Igleſia las victorias: *Equitatui meo aſſimilavite amica mea incurribus Pharaonis. Equitatus virga vna fuit.*

Exod. 52. v. *Profecti ſexcenti ferè millia virorũ, abſque parvulis, & mulieribus.* Et cap. 14. v. 16. *Eleva virgam.*

16 La vara en mano de Moyſes (dixo el Laureto) ſignifica la poteſtad de Chriſto Dios, y en ella centellean luzes miſterioſas de el Santiſsimo Roſario. De vara paſsò à ſerpiente, y de ſerpiẽte bolviò à ſer vara. En eſtas trãſmutaciones ſe cifran las de la Vida, Muerte, y Reſurreccion de el Salvador. En el *Verbum caro* (firmò eſte Author) paſsò la vara divina à ſer ſerpiente: *In ſerpente verſa eſt cum Verbum caro factum eſt.* Y en la Cruz, (con mas expreſsion) paſſando de vivo à muerto, para dar ſalud à los que atentos, y devotos le contemplaſſen en el leño: (mejor que la ſerpiente de metal que puſo en el deſierto Moyſes, para remedio de los Iſraelitas envenenados de las ſerpientes) *Vel* (proſigue eſta docta pluma) *Cum Chriſtus in mortem tranſivit*; y concluye: *Verſa eſt in virgam, cum reſurrexit.* Reſucitando con propria virtud, explicò la poteſtad divina de la vara, y tenemos en la de Moyſes cifrados del Roſario los Miſterios: pues en ella ſe ven ſeñas de la Encarnacion, Muerte, y Reſurreccion del Señor, para que deſde los tiẽpos de Moyſes, triunfen los exercitos de Dios con ſombras del Roſario de Maria: (cavalleria de Dios contra los enemigos de la Igleſia) *Equitatus virga vna fuit.*

Lauret in Silva, verbo Baculus: *Virga in manu Moyſis poteſtas divinitatis in Chriſto, quæ in ſerpentem, verſa eſt, cum verbum caro factum eſt, vel cum Chriſtus in mortem tranſivit. Rurſus verſa eſt in virgam cum reſurrexit.*

17 Con ſingulares demonſtraciones de alegria celebrò el triũfo el Pueblo de Iſrael. Entonò Moyſes: *Tunc cecinit Moyſis.* Acõpañaronle los Iſraelitas, cantando a coros, al ſon de varios inſtrumẽtos, la gala al Dios de los Exercitos, por tan ſeñalada victoria. Tomó Maria Profetiſa (hermana de Aaron) el Tympano, y a ſu exemplo las Hebreas todas celebravan ſu dicha: *Egreſſæque ſunt omnes mulieres poſt eam cum tympanis, & choris.* El Autor de las margenes de Cayetano, ſe perſuade a que ſe dividieron en coros, los hombres en vno, en otro las mugeres. Al primero preſidia Moyſes; al ſegundo dirigia Maria, (ſu hermana) y en concertada muſica de inſtrumentos, a que acompañavan las vozes, explicaron ſu agradecimiento todos. Diſponiendolo aſsi el Señor, que de todos quiere ſer alabado: (notò aqui mi Oleaſtro) *Ab omnibus*

Exod. 15. v. 20. *Sumpſit ergo Maria Prophetiſa, ſoror Aaron tympanum in manu ſua.*

Oleaſter hic, Ad mor.

Ibi v. 1. *Tunc cecinit Moyſes, & filij Iſrael carmen.*

Author. margin.

Cayetan. hic: *Hæc carmina in chorum cantata crediderim, vt chorus choro reſponderet.*

bus vult laudari, & omnibus instrumentis, à viris, à fœminis, in Tympano, & choro, in chordis, & organo. Fueron todos interessados en el triunfo, y concurrieron todos a las gracias, hombres, mugeres, niños, y con variedad de instrumentos musicos.

17 Assi agradecian a Dios los Hebreos los buenos sucessos de la guerra. Las victorias que la Iglesia ha conseguido por medio de Maria, son materia à muchas historias. La que logrò del Turco sobre Lepanto, fuè efecto de el Rosario. O que fertil campaña de discursos ha sido para los Oradores este triunfo! Solo reparo por aora, la devota correspondencia de los Fieles en ofrecer Rosarios a Maria, cantados a coros por toda suerte de personas, hombres, mugeres, niños, al son de instrumentos varios. Es vn nuevo linage de agradecer, pagar cõ lo mismo que se recibe. Maria diò a la Iglesia su Rosario, (por mano de Domingo) y quiere que con el Rosario agradezcamos sus favores. Fuè dadiva del Cielo esta devocion, que tantos bienes ha dado a la tierra, y como en ella no ay igual correspondencia, por lo que se desentallan los bienes Celestiales a los terrenos, ninguna remuneracion ay cabal del Rosario, sino el mismo Rosario. Con èl diò Maria à la Iglesia los mejores ardides de la guerra, y con èl quiere que la agradezcamos las victorias, cantandole a coros todos, y con todo linage de instrumentos: *Ab omnibus vult laudari, & omnibus instrumentis, à viris, à fœminis, in tympano, & choro, in cordis, & organo.*

Exodi 2. v. 4. *Stante procul sorore eius.* Et v. 7. *Cui soror pueri.*

18 No quiero dever à los curiosos vna observancia sobre el Texto que discurrimos. Repare el mas atento cuydado, y no hallarà expressado este nombre de Maria, ni en los Libros del Genesis, ni el Exodo, hasta que vencido Faraon por Moyses, se dize, que para celebrar la victoria, tomò el instrumento, y cantò con las demàs Hebreas el triunfo: *Sumpsit ergo Maria tympanum.* Antes de este sucesso haze mencion el Texto Sacro de esta Señora; pero no la llama Maria. A las orillas del Nilo se describe, viendo navegar a su hermano Moyses en el vagelillo de mimbres, y callando el nombre de Maria, la llama, la hermana del niño: *Sorore eius*; por esta misma frase, la dà à conocer, quando tiernamente piadosa, se ofrece a la Princesa de Egypto para buscar ama, que crie a Moyses: *Cui soror pueri*, y no puede carecer de misterio, que en tantas ocasiones de darla à conocer por su nombre, le oculte el Escriptor Sagrado, hasta conseguido el triunfo de los Gitanos. Dirè lo que se me ofrece. Yà vimos, que en aquella victoria (conseguida por Moyses, y su vara misteriosa) era vn bosquejo de los triunfos, que por virtud de el Rosario avia de conseguir la Iglesia, y hasta que huvo victoria, no se oyò de Maria el nombre; pero luego que se consiguió el triunfo, resonò el nombre de Maria, en señal de que a Maria avia de dever la Iglesia sus mas famosas victorias.

Exo. 14. v. 22 *Flante vento vehementi, & urente divisæ est aqua.* Cayetan. hic.

19 Cargo mas la consideracion en lo formal del Texto: *Sumpsit ergo Maria.* Aquella palabra, *Ergo*, es nota de concluir, y supone antecedente, del qual se infiera, por buena ilacion, y forçosa consequencia. Aora noten, que en el capitulo antecedente se dize, que el viento, y aguas, que dieron passo a los Hebreos, fueron deshecha borrasca para los Gitanos. Dõde notò mi Maestro el Cayetano, que esta clausula se refiere a otra que se sigue: *Refertur ad clausulam sequentem*: y no hallando otra con nota de ilacion, hasta la que ponderamos, dezia, que la clausula à que se refiere es aquella: *Ergo Maria*, como si hiziesse esta consequencia. El viento, y aguas, que dan passo al Pueblo de Dios, son borrasca que echa à pique al exercito contrario: *Ergo Maria*: luego Maria, (ò su nombre) està de por medio: que dar victorias à los exer-

Exercitos de Dios, y mas los ſuceſſos à ſus enemigos, diſponiendo, que ſe libren vnos donde peligran otros, es tan proprio de Maria, que diſpuſo la Providencia, que haſta que Moyſes rindió à Faraon no ſe oyeſſe, ni ſe expreſſaſſe ſu nombre: *Sumpſit ergo Maria Tympanum.*

Exod. 14. v. 25. *Fugiamus Iſraelem. Dominus enim pugnat pro eis contra nos.* Abulẽſis hic: *Videbant enim, quod venientibant eis genera tormentorum exalto, ſcilicet, fulmina, aut lapides, vel ſagittæ ignitæ, vel aliquid alterum.*

20 Siguiendo al Pueblo de Iſrael, ſe entrò oſſado el Gitano en el mar, y armoſe el Cielo contra los Barbaros: quiſieron retirarſe, eſcogiendo la ignominia de la fuga, antes que el verſe derrotados: *Fugiamus.* Mas de quien huyen, porque el Exercito de Moyſes ſigue ſu camino, y no les haze frente? Yà lo dizen: *Dominus pugnat pro eis.* No ſon ellos los que pelean: Dios ha tomado las Armas contra noſotros: en què lo conocen, ò què han viſto? Reſponde el Abulenſe: Que de lo alto diſparava el Cielo rayos, piedras, y ſaetas: y quando quiſieron ponerſe en fuga, cerrò el mar la puerta, y les anegò à todos: *Venientibant eis genere tormentorum exalto, ſcilicet, fulmina, aut lapides, vel ſagittæ.*

Concertatio prædicatoria, Anno Chriſti 1213. num. 1. *Non enim ſemel pugna in graveſcente, Cœlitus globorum ignitorum grando hoſtiles copias horruit, & atrivit.* Et paulo poſt: *Comes Simon Monfortius, qui non plures, quam octingẽtos equites, & pedites mille in exercitu numerabat, centum millia Hæreticorũ proſtavit partem; partem fugavit*

21 Aora venganſe conmigo à los campos de Toloſa, y examinen las fuerças de ambos Exercitos, Catholico, y Herege. Componiaſſe aqueſte de cien mil Soldados, y el Catholico, ſolo conſtava de ochocientos Cavallos, y mil Infantes: (governados por el Conde Simon de Monforte) y eſtos pocos vencieron la fuerça inſuperable de los Infieles, quedando los demàs muertos en el campo, y otros afrentoſamente huìdos, con reputacion grande de las Armas de la Igleſia. Como, empero, con tan deſiguales fuerças prevalecieron las Armas Catholicas? Aora miren ſus vanderas, y verán que todas llevan por ſeñal vn Roſario: (eſcrive el Analiſta Placentino) *Cum ordines in Exercito Catholico duceret, pro ſignis, & vexillis, non alia inſignia proferret, quam ſertum Roſaceum, quo hoſtibus terrorem incuteret ſuis vero excuteret.* Al enarbolar los Catholicos ſus vanderas, ſe deſcubria en ellas el Santiſsimo Roſario de Maria, en cuyo nombre ſe peleava, y ſu viſta era terror à los Hereges, infundiendo valor à los Catholicos: para eſtos era animo, lo que para aquellos deſmayo. A que ſe juntavan los ſocorros de el Cielo, pues repetidas vezes ſe armò contra los Infieles, diſparando las nubes en ſus reales, bombas de fuego, y piedras, que en tempeſtad deſhecha deshazia Exercitos, y Soldados.

(vtres, & fama eſt) oratione Roſarij.

22 En vna ocaſion ſe viò en grande aprieto vn Tercio de Catholicos: (governado por el famoſo Capitàn Alano de Boleolo) acudiò à Maria Santiſsima, implorò ſu auxilio por medio de ſu Santiſsimo Roſario: (de que era devotiſsimo) fuè prompto el ſocorro: aparecióſele la Reyna de el Cielo, y el Capitàn devoto la ſaludava. (rezando ſu Roſario) Recibia Maria las Ave Marias en ſus poderoſas manos; y como ſi fueran balas, las diſparava contra los Hereges, haſta desbaratarlos, y rendirlos: cantaron la victoria los Catholicos, conſeguida por Maria Santiſsima, y ſu Roſario.

Liber. *Cuius titulus.* Cielo eſtrellado de Maria. Datus à Roſa laureada, fol. 385.

§. XVIII.

La mayor ſeguridad de los Exercitos, es tomar las Armas en defenſa de la Fè, y por la cauſa de Dios, que reparte las balas, aunque las tiran los hombres. Siendo innumerables las flechas que diſparavan los Hereges, ninguna tocò à Domingo. Quien pelea por el nombre de el Verdadero Dios, no tiene que temer; porque buelve el Señor contra los enemigos de ſu Fè las municiones que diſparan: ſon ſaetas floxas, como las de los muchachos; las que diſpara Dios, ſon agudas, y clavan coraçones rindiendo Pueblos à los pies de el Crucificado, que ſabe dar victorias con hojas miſteriosas de Roſas,

sas, y assistencia de Maria. La voz de el Angel, y Christo exaltado en la Cruz, las asseguran. Vispera de la Exaltacion de la Cruz, y en las Octavas de el Nacimiento de Maria, fueron rendidos los Albigenses milagrosamente. Don Pedro Rey de Aragon quedò muerto en el campo: lastima grande, que Principes Catholicos auxilien enemigos de la Iglesia. Tomò Dios por su cuenta la causa, y arruinò al que quiso ser ruina de los hijos de la Iglesia. Por dar Iosaphat *auxilio al impio* Acab, *fuè excluso de la serie de los Santos Reyes de Israel, teniendo tan buenas señas para contarse entre ellos. Siendo tan desiguales las Armas de* David, *y de el* Gigante, *quedò este rendido, y David victorioso: peleava con sombras de Christo Crucificado: y à su sombra aun antes de entrar en la pelea se canta la victoria.*

Engelgrave, lux Evangelica, tom. 2. Dominica 4. post Epiphan. fol. 203. *Carolus V. dum inter glandes, & tormentorũ globos versaretur, à Mauritio Saxoniæ Duce monitus sibi caveret vti, & ad Ingolstadium, ne in oppinato aliquando ictu ferivetur intrepide respondit. Nullum vnquã Imperatorem, qui Deo curæ tali telo percussum interisse.*

1 PElear por la gloria de Dios, y por la extension de su Culto, y veneracion, es la mayor seguridad de los Exercitos. Los que militan en defensa de la Fé, y Culto de el Verdadero Dios, llevan à Dios en su ayuda: y su Magestad les assiste en los mayores peligros: mira por sus vidas, y les dà las victorias, como Dueño de los buenos sucessos de las Armas. Escudados de la Fè, no temen entrarse por los mayores peligros. En la deshecha, y peligrosa tormenta de vna batalla se hallava el Invicto Emperador Carlos Quinto: tan seguro de las balas, que como granizo llovian sobre aquel valor sin igual, que persuadido por Mauricio, Duque de Saxonia, se retirasse al quarto de la salud, para escusarse el peligro. Respondió con animo constante, y Catolico: *Nunca pereciò à estos golpes el Emperador que cuyda de Dios porque cuyda Dios de èl.* O sentencia digna de el bronce! y de que se eternize en la memoria de los que en defensa de la Iglesia toman las Armas, empeñando à Dios à que cuyde de ellos, porque ellos cuydan de que sea Dios venerado.

2 Tan atento al Divino Culto fuè este gran Monarca, que en ocasion que los Alemanes saquearon las Iglesias en Sansona de Picardia, mandó poner en la horca à vn famoso Artillero, y Portero de su Camara; porque mas atrevido que todos perdió el respeto à Dios Sacramentado, rompiendo la Custodia, por llevarse la plata, y vasos sagrados, sin que le valiesse el ser criado suyo, ni el ser famoso Artillero, ni el ofrecer otra mejor Custodia. A la Puerta de el Templo saqueado, le mandó colgar, dexando con tan Catholica accion à los Soldados escarmiento, y à los Reyes exemplo de tomar por su cuenta el Divino Culto, para que Dios tome por la suya el librarles de los peligros, y entrar en ellos seguros de las balas, que aunque las disparan los hombres, es Dios el que las reparte.

El Conde de la Roca, Epitome de Carlos V. fol. 97.

3 En tantos choques como huvo en tan dilatada guerra, assistiò Domingo à la causa de la Iglesia, animando à los Soldados Catholicos: y siendo tan innumerables las flechas, (que eran de aquel tiempo las balas) que disparavan los Hereges, ninguna se atreviò al Guzman famoso. Hazese mas ponderable este reparo en la ocasion de el Sitio de Muriel, por lo que creció el numero de Soldados Infieles, socorridos de Don Pedro, Rey de Aragon: y sus esquadras llegaron à ser cien mil: y campo à campo fueron deshechos, por mil, y ochocientos Catholicos. Siete, ó ocho se labraron corona, muriendo por la Fè. Sobre veinte mil murieron de los Hereges: entre ellos quedó muerto miserablemente el Rey de Aragon: y lo que me llama à gran ponderacion, es, que saliendo de esta ocasion la Cruz que llevava el Campion Domin-

Supra Sum. fol. 12. n. 38. & fol. 11. num. 35.

go

go como vn Herizo de flechas, y saetas, ninguna tocò à la Imagen de Christo, ni à mi Santo Padre. Peleava por la causa de Dios, y guardavale Dios de los peligros, bolviendo contra los Hereges las saetas, que disparavan, para que muriessen con sus mismas armas, y fuessen instrumentos de su ruina, los que avian fabricado para acabar con el Rebaño de Iesu Christo.

Psalm. 53. v. 1

4 Fugitivo de Saul se refugiò David (con sus Soldados) de el monte Zif, en confiança de que eran los Zifeos de el Tribu de Iudà, juzgò assegurarse entre los de su Tribu; pero ellos, por ganar la gracia de Saul, faltaron à la ley de la confiança, que de ellos hizo el Coronado Pastor, y por dos vezes le descubrieron. Guardava Dios la vida de aquel Rey Santo: y dispuso su Providencia, que ni traydores, ni traiciones, ni tan poderoso enemigo como Saul le ofendiessen. Acudiò al Señor en este conflicto, y solicitò su socorro, cantandole el Psalmo 53. que comiença: *Deus in nomine tuo salvum me fac.* El enemigo es fuerte, su Exercito pujante; mis fuerças pocas, y mis Soldados menos. Vuestro nombre invoco con devota confiança de la victoria, que si os tengo à vos, no temo las Tropas de Saul, ni otro poder humano; pues el mas pujante, se rendirà solo al oír vuestro nombre religiosamente pronunciado: *In nomine tuo: pronunciato à me, non in vi armorum.* Glosò mi Maestro el Cayetano.

Ibi v. 7. *Averte mala inimicis meis.* Maluend. hic: *Revertere faciet malum inspectorib⁹ meis.* Sum. Histor. fol. 12. nu. 38.

5 Yà, pues, Señor, (prosigue el perseguido Rey) que la victoria, que solicito, no ha de ser à fuerça de armas; si, con la valentia de vuestro nombre; apartad de mis enemigos los males, que han maquinado contra mi: *Averte mala inimicis meis.* De el Hebreo, trasladó el Maluenda: *Revertere facie malum inspectoris meis.* Y escoliò (muy de el punto que discurrimos) *Ipse retorquebit malum, quod mihi parant in eos, qui iniuria officiunt me.* Descuydòse de el nombre de Dios David: y con tan valiente defensa, no solo se asseguró de la victoria; si, tambien, que el Señor que le defendia, y en cuyo nõbre peleava, bolveria contra sus enemigos todos los males, que prevenian contra el Santo Rey, y acabaria con ellos, valiendose de los instrumentos mismos que avian dispuesto, para acabar con David. Cantando Psalmos, negociò el Profeta que venciesse à sus enemigos, bolviendose contra ellos sus mismas armas. Cantando el Psalterio de Maria, consiguiò el David Evangelico mi Domingo victorias de los enemigos de la Fè, bolviendose contra ellos las saetas y flechas que disparavan contra los Catholicos: *Ipse retorquebit malum, quod mihi parant in eos.*

Psalm. 63. v. 8. *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.*

6 El mismo David (en terminos mas proprios para el punto que discurrimos) habla el Santo Rey de la plaga de saetas, que contra su inocencia dispararon los aliados de su mortal enemigo Saul: y como quien se burla de ellas dize, que de saetas de hombres ferozes, se bolvieron saetas de muchachos: *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum.* Armaronse de saetas contra David: y porque la herida fuesse mortal, las inficionaron con amargo veneno: y assi dispuestas las flecharon sobre el arco: *Intenderunt arcum rem amaram:* y escolió el Maluenda: *Virolentum atque venenatum*: y todo este aparato: *Vt sagittent in occulto immaculatum*: contra vn Rey Santo, è inocente perseguido por la causa de Dios. Vengo en la inocencia de David, y en la injusta guerra, que le mueve Saul: pero reparo en que llame David saetas de muchachos, à las que disparan sus enemigos: y devió de ser, que como David, y los suyos peleavan por la causa de Dios, enflaqueciò el Señor las fuerças de los sagitarios de Saul,

Ibi v. 4. & 5.

y diſparavan tan floxamente, como ſi fueran vnos niños flacos, ſin pulſo, y ſin pulſo ſalian de el arco, y caían a los pies de quien las diſparava, ſin que ninguna llegaſſe a herir a los ſoldados, que defendia el Señor de los Exercitos: *Sagittæ parvulorum factæ ſunt plagæ eorum.*

7 El Original Hebreo favorece mucho nueſtro aſſumpto: *Iaculatus fuit eos Elohim ſagitta ſubito.* Diſparavan ellos las ſaetas contra David; Dios, empero, ſubita, y repentinamente las bolvia à los que las diſparavan. Diſparadas por los ſoldados de Saul, eran para David ſaetas de niños: que faltas de impulſo, no le llegavan, ni le herian. Bueltas contra los que diſparavan, eran ſaetas diſparadas por el braço fuerte de Dios, que todas herian, y matavan. David, peleando, por la cauſa de Dios, tenia ſeguros perſona, y ſoldados de las ſaetas que le tiravan ſus enemigos: porque aunque ellos las tiraſſen, era Dios quien las repartia, y bolvialas contra ellos. Para David, y los ſuyos eran amagos; para ſus contrarios eran executiones. Notò hondamente mi Maeſtro el Cayetano: *Vt intelligas, non ſum iactas divinas ſagittas, ſed effectu percuſiſſe (ad quod non potuerunt pertingere ſagittæ Saulis contra David) ſubiungit. Fuerunt* in veritate, *percuſiones eorum.* Parece relacion hiſtorica de el ſuceſſo que ponderamos. Cien mil ſoldados pelean por los Hereges, contra mil y ochocientos Catholicos: plaga de ſaetas les diſparan. Ninguno alcança al Campion Domingo, ni a la Imagen de Chriſto crucificado: porque el poderoſo brazo de eſte Señor las bolviò todas a los enemigos de la Igleſia. Para el Exercito Catholico, eran amagos las ſaetas; para los que las diſparavan eran executiones. Veinte mil quedaron en el campo; de los fugitivos ſe ahogaron muchos: y al fin tan poderoſo Exercito quedó deshecho, valiendoſe el Señor de ſus proprias armas. Modo admirable de dar victorias a los que pelean por ſu cauſa!

Maluend. ex Hebræo. *Iaculatus fuit eos. Elohim, ſagitta ſubito*: y à la margen: *Repentinam, improviſam.* Et Cayetan. hic: *Sagittavit eos Deus ſagitta, ſubito.*

8 O, que agudas ſon tus ſaetas! (le dezia David a Dios) *Sagittæ tuæ acutæ.* Què ſeguras en herir, ſin que ſe malogre tiro, porque todas aſſeſtan en el coraçon, cuyo efecto es, (gloſsó el Cayetano) que los Pueblos, ſin numero, ſe rindan: y ſugetos a la obediencia del Señor que las diſpara, ſe dèn por vencidos: *Populi ſub te cadent.* Què Pueblos? *Non credentium tibi.* (dixo el Cardenal ingenioſo) De los Hereges, y falſos en la Fè del verdadero Dios, contra quienes diſpararà el Señor ſaetas agudas, con tal deſtreza, que jamas engañe el tiro al coraçon: (que es principio de la vida: *In corda inimicorum Regis.* Venero la mas comun inteligencia de eſte Texto, en que los Sagrados Interpretes entienden por eſtas ſaetas las internas, que el amor de Dios diſpara para flechar los coraçones de los pecadores: y paſſo a diſcurrir, que cabe ſin violencia entender por eſtas ſaetas las materiales, que diſparadas por los Hereges a los Catholicos, enderezò el Señor para rendir a los Hereges, y herir de muerte tanto nnmero de Infieles, enemigos de el Crucificado.

Pſalm. 44. v. 6 *Sagitæ tuæ acutæ.* Cayetan. hic: *Vtpote penetrantes corda.* Et poſt: *Hæc ſagittarum effectus eſt.* Populi: *non vnus populus, ſed multis, ſine numero.* Inimicorum Regis: *Qui eſt tu. Hoc eſt non credentium tibi.* Sub te cadẽt.

9 Son los titulos de los Pſalmos cifra breve de los miſterios que ocultan: y en la Raiz Hebrea ſe lee aſsi el titulo de el Pſalmo 44. *Vincenti ſuper Soſanim*, y eſcoliò el Maluenda: *Super lilia, vel ſuper Roſas.* Al vencedor ſobre Roſas: y no aviendo otras Roſas que dèn victorias, ſino las de el Santiſsimo Roſario: (a quien la Igleſia deve tantas) prrece forçoſo dezir, que habla de ellas el Profeta. Buſco mas ſeñas de eſta inteligencia: *Filijs Core*, (el Sapientiſsimo Incognito) *Filijs Chriſti, ſive Crucis.* Dedicaſe eſte Pſalmo a las victorias de los hijos de Chriſto, y de ſu Cruz: y todo junto es dezir, que deſcri-

Titulus, Pſal. 44. *Proijs, qui commutabuntur filijs chore.* Maluend. ex Hebræo. *Vincenti ſuper Soſanim*, id eſt ſuper lilia *Hiſpanice*: ſobre açuzenas, vel ſuper roſas. Incognit. hic.

crivè el Pſalmiſta las victorias, que los Chriſtianos conſiguieron con las armas de Roſas, con Chriſto, y con ſu Cruz. Eſtas fueron las armas con que peleò el *Mejor Guzman*, contra los Albigenſes. A las Roſas de el Santiſsimo Roſario, (que predicava) y à Chriſto crucificado, (cuya Fè defendia) ſe deviò el triunfo: y todo lo denota el titulo de el Pſalmo: *Vincenti ſuper Roſas. Filijs Chriſti, ſive Crucis.* Domingo diſparava balas de Ave Marias, y Chriſto en la Cruz, bolvia las ſaetas à los Hereges: y como ivan de dieſtra mano, y eran agudas, puſieron à los pies de el Rey Chriſto à veinte mil de ſus enemigos, y à los demàs en afrentoſa fuga: *Sagittæ tuæ acutæ populi ſub te cadent.*

10 Que eſte Rey ſea Chriſto, (dize el Cayetano) nos lo dà à entender el Profeta, deſde el primero verſo de el Pſalmo, llamandole abſolutamente Rey: *Opera mea Regi.* No dize al Rey de Ieruſalen, ni al Rey de los Aſyrios; dize al Rey, por Antonomaſia, y excelencia) que es el Meſias Chriſto, Dios, y Hombre, Rey de Reyes, y Señor de Señores. Los enemigos de eſte Rey caeràn à ſus pies, heridos de muerte, y paſſados los coraçones de las agudas puntas de ſus ſaetas: *In corde inimicorum Regis.*

Ibi v. 1. *Dico ego opera mea Regi.* Cayetan. hic: *Quia non dicitur Regi Hieruſalem, nec Regi Aſyriorum, ſed abſoluè Regi. Significatur ille, qui per excellentiam eſt Rex ſcilicet, Meſias.*

11 En el miſmo Pſalmo haze el Profeta mencion de la Reyna, como aſsiſtente al triunfo, à la derecha mano de el victorioſo Rey: *Adſtitit Regina à dextris tuis:* ſiendo el Rey Chriſto; la Reyna es Maria: y por las ſeñas que la dà à conocer el Eſcritor Sagrado, es Maria de el Roſario. Con ropas de oro, y variedad de recamado, y bordaduras viſtoſas, nos la propone: *In veſtitu de aurato.* Santes Pagnino, leyò: *Indiademate*; y en lugar de el *varietate*, leyeron otros: *In Liliatis, in Roſis*; coronada de Roſas, y variedad de flores, que juntò con el titulo de el Pſalmo: *Vincenti ſuper Roſas.* Son muchas ſeñas, de que la Reyna que aſsiſtiò al triunfo, fuè la Reyna de el Roſario, y que la victoria, que deſcrive David, mirava à la que conſiguiò la Igleſia de los Albigenſes, por medio de Chriſto crucificado, y Maria el Roſario.

Ibi v. 10. *Adſtitit Regina à dextris tuis. In veſtitu de aurato. Circundata varietate.* Sanct. Pagnino legit: *Indiademate. Pro varietate.* Alij (citati à Roſa laureada, fol. 437.) legunt. *In liliatis: in Roſis.*

12 Con formidable exercito ſitiò Senecharib à la Ciudad de Ieruſalen: avia logrado otras victorias, y envanecido ſe atreviò à la Ciudad ſanta. Bolviò Dios por ſu cauſa, y en vna noche quitò la vida à 185 ||. de los Aſyrios: los demàs cobardes bolvieron la eſpalda; y el Rey confuſo ſe retirò à Ninive, donde muriò à manos de ſus hijos, para que fueſſe doblado el dolor. Refiere Iſaias eſte ſuceſſo, y viendo vencido al Aſyrio, ſin que Iſrael tome las armas, buſca quien les diò la victoria, y dize, que la voz de el Angel: *A voce Angeli*, y la Exaltacion de el Señor de los exercitos: *Ab exaltatione tua.* La voz de el Angel, es Ave Maria; la Exaltocion de Dios, es la Cruz: fundèmos eſto, y ſe verà, que ſombras de el Roſario, y de Chriſto crucificado, dieron à Iſrael la famoſa victoria que conſiguió de los Aſyrios.

Iſaiæ 33. v. 3. *A voce Angeli fugerunt populi, & ab exaltatione tua diſperſæ ſunt gentes.*

13 Donde el Vulgato dixo: *A voce Angeli*, trasladò Oleaſtro: *A voce tumultus*; y refiere la traslacion de nueſtro Pagnino: *A voce multitudinis.* Què voz es eſta, que ſiendo de Angel, la pronuncian muchos? El Ave Maria, dixola Gabriel en Nazareth, ſaludando à Maria: y por eſſo ſe ha levantado con ſer voz de Angel, ó ſalutacion Angelica. Eſta miſma es la voz con que ſaludan à Maria Santiſsima ſus Cofadres, rezando à coros ſu Santiſsimo Roſario, y a ella le conviene el ſer voz de Angel (porque la dixo Gabriel) y voz de multitud: (porque la dizen muchos devotos de Maria) *A voce Angeli. A voce multitudinis.*

A voce Angeli. Oleaſter hic ad lit. *A voce tumultus.* Noſter Sanctes vertit. *A voce multitudinis.*

14 Mas claro Texto nos ofrece el miſmo Chriſto, en que

Ioann. 12. v. 32. *Si exaltatus fuero à terra.* Albert. Mag. hic: *In Cruce.* Et paulo post: *Nunquam enim adeo sublimis apparuit virtus eius: sicut quando in Cruce exaltatus fuit, quoniam Cœlum, & terra, & totus mundus clamaverunt virtutem eius eximiam.*

dize, que su exaltaciõ fuè la Cruz: *Si exaltatus fuero à terra:* cuyo sentido à la letra se entiende de la Cruz, y con razon, (escrive el Magno Alberto) porque nunca el Señor estuvo mas sublime, ni manifestò tanto la excelencia de su poder. Alli el Cielo, la tierra, las criaturas todas, hasta las piedras publicaron à gritos su Divinidad: *Nunquam adeò sublimis apparuit virtus eius, sicut quando in Cruce exaltatus fuit.* (firmò el Maestro de Thomàs) Aora al Texto de Isaías: *A voce Angeli fugerunt populi, & ab exaltatione tua dispersæ sunt gentes.* Quien desvaratò el formidable Exercito de Senecherib, y levantò el sitio de Ierusalen, con perdida de 185. Asyrios, que amanecieron muertos en el campo, y la frentosa fuga de su Rey, y resto de el Exercito? *A voce Angeli, & exaltatione tua.* (dize el Profeta) La voz de el Angel, y exaltacion de Dios: para que desde aquellos siglos se anunciassen las victorias, que avian de vèr los nuestros, por el Rosario, y por Christo, exaltado en el Arbol Santo de la Cruz.

Sum. Histor. fol. 11. n. 36.

15 Hasta el dia de tan felìz sucesso, haze hermosa consonancia al discurso. Consiguieron las armas de la Iglesia este glorioso triunfo, vn Iueves 13. de Septiembre, vispera de la Exaltacion de la Cruz, en que celebra la Iglesia las Octavas de el felìz Nacimiento de Maria, para que la ocurrencia de la Cruz exaltada, y Maria nacida, diesse à las Catholicas armas victoria tan gloriosa, siendo terror, y confusion de los Infieles, que infamemente sobervios fiavan en sus fuerças, y se asseguravan el vencimiento.

Isaiæ 21. v. 2. *Qui incredulus est infideliter agit, & qui depopulator est vastat.*

16 No puedo escrivir sin lastima, que vn Rey Catholico como D. Pedro, Rey de Aragon, tomasse las armas para auxiliar à los Hereges, amancillando su honor, y ofuscando los resplandores de el oro de su cuna, muerto quedò en el campo. O altos juìzios del Omnipotente, que assi rinde cervices de los que atropellando con los divinos fueros, se dexan arrastrar de respetos humanos, anteponiendo à la conveniencia propria el punto de la honra! Pronostica cõ vaticinio sagrado Isaìas la ruina de Babilonia: (segun la profunda Parafrasis del Maluenda) dize, que llegarà tiempo, en que los Caldeos labraràn su ruina por los medios que solicitaron la agena, y para castigo de sus temerarios arrojos, seràn destruidos, y arruinados, por los que juzgavan arruinar, y destruir: *Qui alios vastabat, vastabitur.* Comprobòlo el hecho en la desolacion de esta infeliz Ciudad, (en tiempo de el gran Cyro, por los Persas, y Medos) Quedò assolada, y passó su gloria vana, à trofeo glorioso de el Pueblo de Dios, à quien procuraron avassallar, hasta atreverse à lo Sagrado de el Templo. No sabemos los fines, que el Rey Don Pedro movieron à auxiliar à los enemigos de la Iglesia: tomò por su cuenta el castigo, y fuè muerto, y rendido, por los que quiso rendir, y matar: *Qui alios vastabat, vastabitur.*

17 Todos los Reyes de Israel veo excluidos de el Catalogo de los Santos, menos David, Ezequias, y Iosias, los demàs, que tuvieron la Corona de aquel Pueblo: *Omnes peccatum commisserunt;* dexando la Ley Santa de el Altìsimo, y abandonando la gloria de sus inestimables Coronas. (escrive el Eclesiastico) Como, empero, no puso el Escritor Sagrado en esta serie à Iosaphat, de quien el Texto Sacro dize, que fuè vn niño retrato de su padre David, que fuè lleno de glorias, y riqueza: y que fuè tan zeloso de la Religion, que desterrò de su Reyno quanto podia estorvar el verdadero culto; en tanto extremo, que en veneracion de su memoria, permitió Iehu, que se diesse sepulcro honorifico al cadaver de su hijo Ochozias, lo qual todo consta de el Texto. Como, pues, vn Rey de estas señas se excluye de el Ca-

Maluend. hic: *Qui alijs iniuriam faciebat iniuria afficietur, & qui alios vastabit vastabitur.*

Oleast. ad lit. v. 1. *Causam tam duræ vastationis describit Hieremias, quoniam in suos Iudæos, & in Tẽplum suum sevitiam suam ostenderat.*

Eccles. 49. v. 5. *Præter David, & Ezechiam, & Iosiam. Omnes peccatum commisserunt. Relinquerunt legẽ Altissimi, &c.* Paralip 2. capit. 17. v. 3. *Ambulavit in vitijs David patris sui.* Et v. 5. *Factæque sum Iosaphat, infinitæ divitiæ, & multa gloria.* Et v. 6. *Etiam excelsa, & lucos de Iudà abstulit.* Et 2. Paralipom. 22. v. 9.

9. [*Sepelierunt cum eo quod eſſet.*

cathalogo de los Santos Reyes de Iudà? Porque aunque tuvo tanto bueno, empañò las luzes de tantas glorias con vn lunar tan feo, que le hizo indigno de ſer contado entre los Reyes Santos de Iſrael.

2. Paral. 19. v. 2. *Impio præbes auxilium, & hic, qui oderunt Deum amicitia iungeris.*

Cayetan. hic:

18 Es literal la noticia. Eſte Rey, teniendo tales prendas como deziamos, travò amiſtad eſtrecha con Acab (enemigo de Dios) y le diò auxilio, y favor en la guerra. Accion tan fea, que le diò con ella en roſtro el Profeta *Ichu*, quando le dixo: *Impio præbes auxilium, & his, qui oderunt Deum amicitia iungeris.* Donde notò mi Maeſtro el Cayetano, que no fue pregunta; ſi baldon, y agria reprehenſion, de que huvieſſe hecho liga, y dado auxilio en la guerra à vn enemigo de Dios: (como era Acab) y vn Rey que naciò con tan altas obligaciones como hijo de David, por mas grandes prendas que le adornen, las obſcurece todas, ſi ſe coliga con los enemigos del Altiſsimo: *Intendit* (eſcrive el Cardenal) *non interrogare: ſed arguere Regem, quod iuerit ad prælium cum Acab impio, & inimico Summi Dei.*

Lauret. Silva Alegor. verbo *Achab: Secundum, quod erat Princeps Samariæ per quam intelliguntur Hæretici: ipſe Achab erit typus Hæreſiarcharum.*

19 En dictamen de el doctiſsimo Laureto, fuè el impio Achab, idea, y Prototypo de los Hereſiarchas. (en quanto Principe de Samaria, en quien ſe dibujan los Hereges) A eſte auxiliò con ſus armas el Rey Ioſaphat, en que ſe cifra la confederacion eſpontanea, y voluntaria de vn Rey Catholico, que en favor de los Hereges toma las armas contra la Igleſia. (graviſsimo, y eſcandaloſo delito) Infeliz Rey el que aſsi obra; por mas glorias que tenga (deſta vida) adquiridas, y heredadas, todas las borra con lunar tan feo, y paga con exemplares caſtigos. Con infelicidad laſtimoſa, lo experimentò el Rey Don Pedro, quedando muerto en el campo ſobre el ſitio de Muriel.

20 Siempre cauſa admicion la ſeguridad con que David entrò à pelear con el Gigante: tan confiado habla de la victoria, (aun antes de la contienda) como ſi la tuviera en la mano: *Dabit te Dominus in manu mea.* La verſion de el Maluenda, me haze gracia: *Claudet te IHVD in manu mea.* Aora mirèmos de vna parte al Gigante, (horror de Iſrael) portentoſas fuerças, Soldado viejo, hecho à la guerra, y muy armado de azeradas armas; y de la otra à David, Ioben en la edad. Paſtor en el oficio, hermoſo en el ſemblante, ſin mas armas que vnas piedras en el zurron, vn cayado en la mano, y vna honda, en qual de eſtas coſas aſſegura el triunfo, y ſe promete la victoria, diziendo al Filiſteo, (ſegun la leccion de el Hebreo) que diſpondrà Dios las coſas de ſuerte, que todo aquel monſtruo animado le meterà David en vn puño? (Aſsi conſtruyo el *Claudit te IHVH in manu mea*)

1. Reg. 17. v. 46. *Hodie dabit te Dominus in manu mea.* Maluenda legit: *Die iſta claudet te IHVD in manu mea.*

21 Mirado el caſo à las luzes de la prudencia humana, es notoria la deſigualdad de las fuerças de ambos combatientes; pero conſiderava David à Dios ofendido, y blaſfemado del Gigante: (notòlo el Texto) *Maledixit Philiſteus David in Diis ſuis.* Maldixo à David con vilipendio, y eſcarnio, invocando à ſus falſos Dioſes, y ſabìa muy bien el Paſtor Coronado, que las contumelias que el Gigante diſparava contra el Cielo, eran motivos para indignar à Dios contra el Barbaro Filiſteo, y ponerle de ſu parte, y como la cauſa era de el Señor, al verle ofendido, le invocò, y contò à ſu favor, y auxilio. (dixo el Seleuco) *Ipſum Deum vt contumelia laceſitum in auxilium numero*: y aſſeguròſe del triunfo, no obſtante la deſigualdad de fuerças, y armas: que quando ſe pelea por la cauſa de Dios, y ſe defiende ſu Santa Fè, con pocas fuerças ſe rinden muchas.

Ibi v. 43. *Maledixit Philiſteus David in Diis ſuis.* Maluenda: *Levi fecit, levi pendit, velipendit, imprecatus eſt, per Deos ſuos.* Seleuc. ora. 15 *Equis in pugnâ non armetur? Ipſum Deum, vt contumelia laceſitum in auxilium numen.*

22 Examinemos mas las armas de ambos combatientes: las de le Gigante eran muy dobles, *Peto, Eſpaldar, Manoplas,*

Ibi v. 49. *Infixus eſt lapis in fronte eius.*

Auguſt ſerm. 119. de Tẽpor. *Videte fratres, vbi David Goliath percuſerit. In fronte vtique vbi Crucis ſignaculum non habebat.*

Morrion, Eſpada: las de David, vn Baculo, vna honda, y cinco piedras, con vna de ellas le clavò en la frente: *In fronte*. Y gloſsò mi preexcelſo P. Aguſtino: *Vbi Crucis ſignum non habebat*. Sobre la frente hazemos la ſeñal de la Cruz; el Filiſteo incircunciſo, no tuvo en la frente, ni ſeñal de Cruz, y como le faltò eſſa defenſa, experimentó el golpe en la frente, ſin que el Morrion azerado le pudieſſe defender.

Lauret. in Silva, verbo *Baculus: Crux Chriſti. Baculus David cumquo venit ad Goliath.* Et verbo *Funda: Deſignat Crucem Chriſti, inqua poſitus lapis Chriſtus percuſit diabolum.*

23 Las Armas de David (por lo miſterioſo) eran de orden ſuperior. En el Baculo, (dixo el Laureto) eſtava repreſentada la Cruz de Chriſto; las cinco piedras miravan à las cinco llagas del Redentor; la honda, (firmó el miſmo) y la piedra en ella, ſignifican à la Piedra Angular Chriſto, en la honda de la Cruz, en que ſe puſo para quebrar al Demonio la cabeça, y rendir las fuerças de el Goliath infernal, y eſtà viſto, porque venciò David, y fuè vencido el Gigante. Eſte (ſobervio) ſaliò al campo, fiado en ſus armas, y valor. Aquel (humilde) le hizo frente à la ſombra de Chriſto Cruzificado, y llagado: y con eſtas Armas, aun antes de acometer, ſe aſſegurò de la victoria: *Hodie dabit te Dominus in manu mea.*

§. XIX.

El nombre del Señor diò à David la victoria del Filiſteo. Con el nombre de Ieſvs rindiò Domingo las fuerças Albigenſes. Al peſo de eſte nombre les aterrò. Chriſto es precioſo Diamante, *en quien no tiene juriſdicion el hierro. Bolvia las azeradas ſaetas à los Hereges. Sus fuerças ſon de* caña *debil, y flaca, y de* Pluma, *ſon* fieras eſcritas, *que aunque en la aprehenſion parezca que ſe comen los hombres, en la realidad no pueden hazer daño. Roſtro de Diamante tiñen los Miniſtros de Dios, haganles roſtro ſin temor. La ſangre de vn guſano mas fuerte que vn pedernal. La valentia de los ſoldados de Dios es, deſangrarſe para rendir contrarios de la Fè. Oracion, y ayuno, las armas de mas prueba. Con ellas venciò* Domingo, *alicionado en las Eſcuelas de el Dios de los Exercitos. Fuè el David Evangelico; peleava con* manos, *y con* dedos; *y ſe dize como. En la guerra eſpiritual ſe conſiguen victorias, tocando las diez cuerdas del Decalogo, con las manos de la obſervancia. El Roſario es Pſalterio de* Dezenarios. *Con èl venciò el Guzman. Levantando al Cielo las manos rindiò Moyſes à los Amalechitas. Levantando Domingo à Chriſto Cruzificado, rindiò à los Albigenſes. Oraciones de Iuſtos, ſon armas de los exercitos de Dios. Quien pelea con ellas, pelea como Angel. Exercitos Celeſtes ſiguen à Chriſto viendo à ſu Rey* à cuerpo. *Le ſiguen en forma de milicia, armados de alabanças, que le cantan à coros. Haſta las mugeres ſe arman de valientes con Oraciones, y muſicas religioſas. Las Hebreas devotas, que en el Tabernaculo feſtejavan al Arca, ſe llaman* Militares. *Sonlo las Catholicas, que cantan à Maria à coros el Roſario.*

1 PAſſo à mas meditacion de las Armas miſterioſas con que David rindió al Gigante. Tu (dixo el Paſtor brioſo à Goliath) me hazes guerra con *Eſpada, Eſcudo, y Lança*, y yo traygo en mi defenſa al nombre del Señor de los Exercitos, de poco provecho ſeràn tus prevenciones, porque la valentia de eſte nombre es mas poderoſa que tus armas (Llegó el caſo del choque, y dize el Texto, que de vn arroyo eſcogiò cinco piedras limpiſsimas, puſo vna en la honda, plantaſe en la eſtacada, y haziendo tiro à la cabeça del Filiſteo, diò en tierra con aquella animada torre. Aqui el reparo. Si David no tiene de ſu parte mas armas que el nombre del Señor, para què ſe arma con la piedra? Que tiene que hazer el nombre que le aſſegura la victoria, con la piedra que derriba al Gigante? Quieren muchos, que en eſſa piedra eſtava eſcrito el nombre

1. Reg. 17. v. 45. *Tu venis ad me cum gladio, & haſta, & clypeo: ego ſautem venio ad te in nomini Domini exercituum.*

Vide Proſapia de Chriſto, 4. edad del Mundo, cap. 1. §. 2. Sum. fol. 12. n. 38.

de

de Ieſus, y aunque executò el golpe con la piedra, fuè el nombre quien le diò la victoria.

2 Al victorioſo ofrece el Señor [por San Iuan en ſu Apocalipſi] vna piedra candida, y en ella eſcrito vn nombre nuevo: *Calculum candidum, & nomen novum.* Què piedra es eſta, y què nombre? Del nombre, [dixo Ruperto] que era el del nuevo Hombre Chriſto: *Nomen novum ex novo homine Chriſto.* La piedra es el miſmo Chriſto: *Petra Chriſtus.* Y ſiendo el nombre del nuevo Hombre Chriſto, Ieſus, Chriſto, y ſu Santo nombre es la piedra candida, y limpiſsima que diò Dios por armas à David, para rendir al Gigante. Aſsi el Laureto. [*Lapis quo percuſsus eſt Goliath eſt Chriſtus*] Chriſto, y ſu Santo nombre, dieron à David la victoria, y poſtraron al Barbaro Filiſteo: *Venio ad te in nomine Domini.*

Apoc. 2. v. 17. *Dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum.*

Ruperto hic: *Hoc vtique novum nomen.* Id eſt: *Ex novo homine Chriſto.*

Lauretus in Silva. Verbo *Lapis. Lapis quo percuſsus eſt Goliath eſt Chriſtus.*

3 Al campo ſaliò el David de la Ley de Gracia Domingo, à pelear con Gigantes, enemigos de la Fè. Anima à los Catholicos, para que acometan en el nombre de Ieſus: [por quien pelean] enarbola à Chriſto Crucificado, y en alta voz dize: Ieſus, y à ellos, y à la valentia de tan poderoſo nombre, quedò deshecho el numeroſo exercito, muerto el Rey, y fugitivos los Gefes. Vn dia de juízio fuè para los infieles. De eſte eſpantoſo dia habla David, (en mas comun ſentir) y parece que mirava al ſuceſſo que diſcurrimos: *Dominus à dextris tuis confregit in die iræ ſuæ Reges.* Aguſtino trasladó: *Conquaſavit:* que no ſolo ſignifica vencer; ſi, tambien Vencer quebrantando, y deſtruyèdo, aterrando. (Como ſucedió en tiempo de Pelayo, que los montes, y riſcos ſe deſquiciavan de ſus ſitios, y cayendo ſobre los Moros, à vn tiempo les davan muerte, y ſepultura. Huyendo de los Catholicos ſeſenta mil de ellos junto à Onies, les ſalió al paſſo vna montaña, que deſgajada impenſadamente les aterrò à todos) Peró en los campos de Toloſo, no veo deſquiciarſe montes ſobre el campo de los Hereges, ni riſcos que les quebranten, y atierren con ſu peſo. En los tiempos de Joſué arrojò el Cielo piedras de las nubes de tanto peſo, que aterraron à los Reyes Cananeos, y quebrantaron las fuerças de ſus exercitos. Y no aviendo eſto en los choques de los Albigenſes, viendo aterrado ſu exercito, buſcò el peſo que baſtò à quebrantar ſus fuerças: y reſponde el grande Aguſtino: *Pondere nominis ſui.* La piedra Chriſto en la honda de la Cruz, al peſo del excelſo nombre de Ieſus, les aterrò. Vaſos de quebradizo, y fragil barro ſon los hombres, y ſus fuerças debiles, y flacas. Chriſto es piedra firme, y nunca al vidro le eſtà bien encontrarſe con la piedra: [concluye el ingenio grande de Africa] *Qui offenderit in lapidem illum conquaſabitur.*

Pſal. 109. v. 5. *Dominus à dextris tuis confregit in die iræ ſuæ Reges.* Auguſt. hic: *Conquaſavit in die iræ ſuæ Reges. Quos Reges quæris? Excidit tibi. Aſtiterunt Reges terræ, & Principes convenerunt in vnum adverſus Dominum, & adverſus Chriſtũ eius? Eos Reges conquaſavit gloria ſua, & pondere nominis ſui infirmos reddidit, vt nõ poſſint facere quod volebant. Connatio num ſunt multum delere nomẽ Chriſtianum de terra, & non potuerunt, quia qui offenderit in lapidem illum conquaſabitur.*

4 Por *Calculum candidum*, trasladò el Victorino *Gemmam albam*, en que fundaron, no vulgares Interpretes, que habla el Texto del Diamante. De eſta hermoſa, como luzida participacion del Sol, eſcrive el Grande Alberto: *Lapis eſt duriſſimus, parum criſtallo obſcurior coloris tamen lucidi fulgentis, adeo ſolidus, vt neque igne, neque ferro molleſcat, vel ſolvatur*, y hablando de ſu cantidad, dize: *Maior quantitas iſtius lapidis, magnitudo avellanæ.* Es de naturaleza dura en ſuperlativo grado, el color menos claro que el del criſtal, ſi bien luzido, y refulgente; tan ſolido, y fuerte, que ni el hierro le doma, ni el fuego le liquida, y la mayor no excede la cantidad de vna Avellana: y todas ſon ſeñas de la piedra Chriſto: pequeña por humilde, blanca por Inocente, luzida por Divina, dura, y ſolida por Invencible. Armados del yerro de ſus errores hazen guerra à eſta miſterioſa piedra los Hereges. Ardiendo en el fuego de ſus paſsiones la ofenden los Pecadores. Como, empero, vnos, y otros ſon vaſos de barro, al tocar al Diamante, ſe deshazen, y quiebrã:

Calculum candidum. Victorinus [citatu, à Silveyr. hic: q. 49. n. 375.] legit: *Gemmam albam lucidam.* Vnde Alzaça. Nota 6. *Videtur dicendũ calculum candidũ eſſe. Adamantem, qui eſt Gemma candida.* Albert. Mag. de Mirabilib. cap. 1. de lapidibus incipiẽtibus, ab A.

Qui

Qui offenderit in lapidem illum conquaſabitur.

5 A eſta luz diſcurro: por què ſaliendo de eſta ocaſion la Cruz, que llevava Domingo tan plagada de ſaetas, que parecia vn Herizo, [cuyas ſeñales ſe vèn oy] ninguna ſaeta, ni flecha prendió en la Sagrada Imagen de Chriſto Crucificado en eſſa Cruz? Recibialas la Cruz, para teſtigos de el milagro que obrava el Señor guardando à Domingo. No las recibia la Imagen de Chriſto, que era Diamante, en quien no tiene juriſdicion el hierro. Salian de los Arcos de los Hereges, y al llegar las puntas de azero al ſolido Diamante Chriſto, en lugar de herir ſu Imagen, ſe afilavan en la Divina Piedra, y con impulſo retrogado, hazian el tiro con mejores azeros en los miſmos que las tiravan, y quedaron vencidos con ſus miſmas armas, ſiendo enemigos de ſi miſmos. Los braços de Chriſto en la Cruz, fueron Arco de metal fuerte. Dixolo (por David) *Arcum æneum brachia mea.* Venian las ſaetas diſparadas de los Arcos floxos de los Hereges; ponialas Chriſto en el Arco fuerte de ſus braços, y diſparadas de tan valiente impulſo, no dexavan Herege à vida. Todo lo apunta la Raíz Hebrea: [con la explicacion del Cayetano] *Contritus eſt inimicus; me præliante. Brachia mea fortia, ſicut Arcus æneus.*

Pſal. 17. v. 35. *Poſuiſti, vt arcum æreum brachia mea.* Cayet. legit: *Contritus eſt inimicus me præliante. Arcus æneus brachia mea.* Hoc eſt: *Brachia mea fuerunt fortia ſicut arcus æneus.*

Pſal. 67. v. 31. *Increpa feras arundinis.* Maluēda hìc: Quidam: *Perde catervam arundiferam*, id eſt: *Armatam ſagittis.* Sinecdoche: *Nam ſagittæ olim fiebant ex arūdinibus.* Idē ex Hebræo: *Increpa animal cannæ.* Sum. Hiſtor. fol. 11. n. 36.

6 Pocos ſoldados favorecidos del Cielo obran mas que todos los exercitos de la tierra. Nada pueden las fuerças humanas ſin el ſocorro de las Divinas. Fieras de caña llamó Divid à las Hueſtes que le hazian guerra: *Feras Arundinis.* Vengo en que llame Fieras à los ſoldados de Saul, y à los de ſu hijo Abſalon: porque vnos, y otros obran ſin razon en las hoſtilidades con que le perſiguen; y reparo que diga, que ſon de Caña, las fuerças con que le hazen guerra. Vsò de figura Sinecdoche. [dixo el Maluenda] vſavan los Antiguos las ſactas de Caña, y llamòlas Fieras de caña el Rey más perſeguido, ſignificando los Exercitos, y ſu fiereza, por la voz ſignificativa de las armas con que le hazen guerra: *Feras Arundinis.*

7 No parece, empero, que ſe explica bien la fiereza de vn Exercito, por la debilidad de vna Caña, quebradiza, fragil, vacia, ſin peſo, ni conſiſtencia. Quando el exercito es de enemigos de Dios, toda ſu Fiereza es de Caña. Aora, conſideren vna Caña grueſſa, liſa, y viſta en lo exterior parece que derribarà al mas robuſto; pero en la execucion, como eſtà hueca, y ſin peſo, ſin ſentirſe el golpe, ſe haze aſtillas la Caña. Aſsi ſon los ſoldados enemigos de Dios, el exterior de Tigres, parecen Leones, y crueles Fieras; pero en la execucion ſon Cañas, que al diſparar el golpe, ſin hazer daño, ſe deshazen, y pàran en aſtillas, que las buela el ayre: *Feras Arundinis*: [ò como trasladò el Maluenda] *Animal Cannæ.*

8 La traslacion de el Doctor Maximo, es de mi aſſumpto. En lugar de *Feras Arundinis*, puſo, *Beſtias calami.* Beſtias de pluma: y mira à los Hereges, que toman la pluma para eſcrivir contra la Igleſia, y buſcando creditos de Sabios, ſe graduā de Beſtias, con ſus eſcritos llenos de errores, y faltos de razon. Tomar la pluma para eſcrivir aciertos, es de Sabios: correrla para ſembrar errores, y divulgar ignorancias, es de Beſtias.

D. Hier. hic: *Increpa beſtias calami, Hæretici ſunt qui tractant, & ſcribunt contra te, vt decipiant nos*

9 Siguiendo, empero, mi concepto, paſſo à que David llame Fieras [ò Beſtias de pluma] à los militares ſus contrarios. *Beſtias calami*] Què fieras ſon eſtas de pluma? Dezia yo, q̄ ſon las q̄ eſcriven los Autores que tratan de los Animales, y por eſcrito nos dàn noticia de ſu fiereza. De *Animalibus* eſcriviò vn libro el Grande Alberto. Otros han eſcrito de eſte aſſumpto. En ellos ſe eſcrive del Leon la fuerça, del Oſſo la oſſadia, del Tigre lo feròz, de la Onça la ligereza, del Toro lo bravo, ſin que ninguna

guna de eſtas fieras ſea eſpanto al Lector, ni le cauſe pavor la fiereza leída: porque aunque naturaleza hizieſſe horroroſa eſtas beſtias en ſi, en el libro ſon fieras ſin mas vida que la que les diò la pluma que eſcriviò ſus propriedades: ſon Fieras de pluma eſcritas, que en quanto tales) no pueden hazer mal en la realidad, por mas que de ſu fiereza aprehenda quien lo lee. Aſsi mirava à ſus enemigos David, beſtias fieras en relacion: y tales ſon los Hereges que toman las armas contra la Igleſia: y tales fueron los Albigenſes, de quienes ſe burlavan los Leones Catholicos, aſsiſtidos de la valentia, y braços de Chriſto Cruzificado: por eſſo pocos rindieron à muchos, ſin eſpantarſe de ſu fiereza: *Beſtias calami. Hæretici ſunt.*

Ezequiel. 3. v. 9. *Vt Adamantem, & ſilicem dedi faciem tuã.* Lyra in differ ex Hebræo: *Poſui faciem tuam, vt vermem rupe fortiorem.*

10 A mas meditacion me llama, que lloviendo ſaetas ſobre la Cruz que lleva Domingo, ſalga ileſo en tan conocido peligro. Anima Dios à Ezechiel, para que valeroſo emprenda la predicacion del endurecido, y obſtinado Pueblo, y para que ſe aſſegure de que ſaldrà bien de la ocaſion, le dize, que ſu cara puede competir la conſtancia de el Diamante, y lo duro del Pedernal, y que à roſtro firme puede entrar en la empreſſa, ſeguro de que ninguna arma enemiga ſe atreva à lo robuſto de ſu valor: *Vt Adamantem, & ſilicem dedi faciem tuam.* El Sapientiſsimo Fr. Nicolàs (de parecer de los Hebreos) leyò: *Poſui faciem tuam vt vermem rupe fortiorem.* Entra ſin miedo, y para que no le tengas, te hago ſaber que eres Guſano, mas fuerte, y duro que vna piedra. Què proporcion es poſsible entre tan opueſtas lecciones? Si Diamante, como Guſano? Si Guſano, como mas duro que la Piedra?

Lyra proximè datus: *Per vermen intelligitur hic ſanguis cuiuſdam vermis, quo ſine ſonitu incidebãtur lapides in edificio Templi Salomonis.*

11 Suene la Lyra Seraphica. Hazè aluſion firmò el doctiſsimo Padre) al guſano de que ſe valió Salomon; cuya ſangre era de calidad, que partia las piedras, ſin que para eſte fin fueſſe neceſſario inſtrumento alguno de hierro. Tiravan los Artifices la linea, y ſobre ella deſangravan al guſanillo, y era tanta la valentia de aquella ſangre, que dividia, pulia, y perficionava la piedra de vltima mano, ſin que fueſſe neceſſaria otra diligencia para ponerla en el edificio. Yà ſe deſcubre la proporcion de las lecciones. Conſtancia de Diamante dà Dios à ſus Predicadores, y Miniſtros, para reſiſtir golpes de enemigos: *Vt Adamantem.* Mas ſi ellos (por el proprio conocimiento ſe meditan Guſanos, y ſe deſangran al rigor de la diciplina, les dà la ſangre vn ſer tan robuſto, que les haze mas fuertes que vna piedra; *Vt vermem rupe fortiorem* Domingo en el retiro era guſano humilde, deſangravaſe tres vezes cada noche al rigor de la cadena; y eſſa ſangre derramada, le labrava piedra para el reparo de la Igleſia, fuerte, y dura como Diamante, en quien no tiene juriſdicion el Azero de las ſaetas: *Vt Adamantem, vt vermem.*

12 Al rigor de la diciplina, añadia el Campeon Dominico, el ayuno, y meditacion, continua, y debilitado à penitencias, conſumido à rigores, atenuado à mortificaciones, emprendia valeroſo la pelea, y conſeguia felìz la victoria. Era Dios ſu Maeſtro de Armas, y enſeñavale vn nuevo modo de rendir enemigos. Quando obra ſola la Providencia humana, neceſsita el Soldado para pelear, de veſtir, y comer. Por no eſtar veſtido Adàn fuè fugitivo: *Fugi eo quòd nudus eſſem.* De vn Soldado deſnudo ſe haze vn Tornillero, y ſi à la deſnudez ſe acompaña hambre, morirà à los filos de la neceſsidad propria, antes que llegue la eſpada del enemigo. Muy al contrario enſeña Dios à ſus Soldados, en ſu eſcuela aprendiò David. Dixolo èl miſmo: *Docet manus meas ad prælium, & digittos meos ad bellum.* En las manos, y en los dedos puſo el Señor la fortaleza de David, (cuya interpretacion es: *Manu fortis*) ó porque era todo manos para la guer-

Pſal. 143. v. 1. *Docet manus meas ad prelium, & digittos meos ad bellum.* Laur. in ſilva, verbo *David*, ſecundum aliquos interpretatur. *Manu fortis.*

guerra, ò porque en ſus manos, y en ſus dedos tenia las victorias de los enemigos viſibles, é inviſibles. Si aplicava los dedos à la Harpa, (cantando Pſalmos) lançava demonios. Si con la mano diſparava la honda, de la primer pedrada derribava Gigantes. El David Evangelico Domingo eſtudiò en eſta eſcuela nueva de vencer, con la honda de la Cruz, y la piedra Chriſto en la mano, rendia exercitos de Hereges. Con el Roſario (Pſalterio de Maria) en los dedos, ponia en fuga al Infierno. Todo lo viò Toloſa, y ſus contornos. Sobre Muriel deshizo el exercito de cien mil Soldados, con vn Chriſto en las manos. En Toloſa reduxo en vn Sermon ſolo à tres mil Hereges, (tocando el Cielo milagroſamente à milagro) con el Roſario en los dedos. En vn lugar del Condado, puſo en fuga à 15 ℔. Demonios, que ſe avian hecho fuertes en el Caſtillo de vn Herege, con copioſo fruto de los que aſsiſtieron. Quando es Dios el Maeſtro de Armas, pone la valentia donde, y como quiere: A David ſe la diò en manos, y dedos. Con Domingo, repitió la leccion: *Docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum.*

13 Batalla continuada es la vida del hombre. (ſentencia confirmada por Iob) El mas poderoſo enemigo que el hombre tiene en eſta guerra, no es otro; ſi, èl miſmo. Rendir à eſte enemigo es valentia ſobre humana. Quien ſe vence à ſi, conſeguirà victorias de los mas fuertes contrarios. Que bien David: Quando me eſperavan guerras moleſtas, (dezia eſte Soldado alicionado en las eſcuelas militares de Dios) veſtia aſpero cilicio, macerava el cuerpo con ayunos, y convertia mi Oracion à lo eſcondido de el pecho. *Cilicio, Ayuno, y Oracion*, eran las Armas de David. Eſtas Armas, mas rinden al que las vſa, que al enemigo con quien pelea: porque el Cilicio tira las puntas todas à la propria carne. El Ayuno eſgrime los golpes para rendir al cuerpo. La Oracion dà lecciones de hazerſe guerra à ſi, al que la frequenta. Es aſsi. Mas quando Dios es el Maeſtro, que enſeña à empuñar las armas al hombre contra ſi miſmo, haſta vencerſe à ſi, ſe haze conſequencia evidente de que ſaldrà victorioſo de ſus mayores contrarios; pues por mayores que ſean ſon menores que ſi miſmo. Para ſalir Domingo à la batalla, ſe armava de Cilicio, de Ayuno, y Oracion. Tomava la Cadena, y deſcargava golpes ſobre ſu inocente cuerpo, como ſi fuera en vn Real de enemigos, y enſayado en vencerſe à ſi, ſalia victorioſo de los Hereges, que tanto le moleſtavan: *Cum mihi moleſti eſſent induebar cilicio.*

Iob 7. v. 1. *Militia eſt vita hominis.* Pſal. 34. v. 13. *Cum mihi moleſti eſſent induebar cilicio. Humiliabam in ieiunio animam meam, & oratio mea in ſinu meo convertetur.*

14 Para aſſegurar buenos ſuceſſos en eſta guerra eſpiritual, nos dexò Auguſtino vn tratado celeſtial. (que intitulò, *De Decem chordis*) Haze à los Fieles Muſicos. El inſtrumento que les pone en las manos, es el *Decalogo*: las diez cuerdas, ſus diez preceptos, cuya obſervancia es la ruina del Infierno, y la que dà à los Fieles las victorias. En los expectaculos del mundo: (dize el gran Padre) *Non eſt idem venator quod Cithariſta*: ſon exercicios muy diſtintos, el del cazador, y el del Zitariſta. Aquel fatigando el boſque rinde fieras. Eſte hiriendo las cuerdas alaga los oìdos. En los Teatros de Dios paſſa otra coſa: *In ſpectaculo Dei vnum eſt.* Quando Dios es el Maeſtro, lo miſmo es guardar ſus Diez preceptos, que degollar fieras de enemigos: *Tange eaſdem chordas, & feras occides vtrumque ſimul facis.* Eſte efecto que experimentan los militares obſervantes del Pſalterio del Decalogo, ſe vé cada dia en los que ſe arman con el Pſalterio de Maria: (que es el Roſario inſtrumento de diez cuerdas, por los Dezenarios de que ſe compone) con eſtas armas, arma Maria à ſus Soldados: con eſte Pſalterio armó à Domingo contra los Hereges (Lobos del rebaño de la Igle-

Auguſtin. tom. 9. lib. vnus de decem chordis: *Ad hoc docentur manus veſtræ ad prælium, & digitti veſtri ad bellũ. Non eſt hoc in ſpectaculis veſtris. In illis non eſt idem venator, quod Citharista. In ſpectaculo Dei vnum eſt. Tange eaſdem decem chordas, & feras occides, vtrumque ſimul facis.*

Iglesia (toca sus cuerdas el Guzman, y al mismo tiempo que entonava el Ave Maria, derribava las fieras: no eran dos cosas en el Campion de la Iglesia tocar el Psalterio, y rendir Hereges: *Tange decem chordas, & feras occides vtrumque simul facies.*

15 Iustamente temeroso entrò el Capitan valiente Iosuè en la batalla contra los Amalechitas. Temer en los peligros conocidos, mas tiene de prudencia, que de cobardia. Asseguròle Moyses de el buen sucesso. Era soldado de Dios, y armado de su mano con la vara, y como aquellas manos estavan tan hechas à vencer, empeñò a Iosuè para que tomasse las armas, quedandose èl en la cima del mõte Sinaí. Llegó el caso de el choque, y si Moyses levantava al Cielo las manos, vencia Iosuè. Si, empero, cessava de elevarlas, se recobrava Amalech. Peleava Iosuè con la espada; pero no era su espada la que rendia al enemigo; si, la oraciõ del Santo Moyses. Era Amalech vn Principe Tyrano, y (por su interpretacion) es lo mismo que, *Bibens sanguinem*: (firmò el Laureto) vivia sediento de sangre de Israelitas, y trazò Dios que se derramasse la suya; mas à los filos de la oracion del Santo Moyses, que à los azeros de la espada de Iosuè. La oracion de vn Iusto, es el mas valiente socorro de los Exercitos de Dios: (dixo aqui N. Oleastro) *Audis quid valeat oratio iusti assidua.*

Exod. 17. v. 11. *Cumque levaret Moyses manus vincebat Israel. Sin autem paululum remisisset superabat Amalech.* Laur. in Silva verb. *Amalech* Oleaster hic ad mor.

16 En el modo de orar reparò el gran Theologo de Nazianço. Levantava Moyses las manos al Cielo, y con essa accion misteriosa rendia èl solo mas enemigos, que pudiera el mas numeroso exercito: *Manus in monte levatæ, & in orationem figuratæ efficere poterant, quod nec multitudo posset infinita.* Pasmosa valentia de manos. Busquemos las armas con que pelean, señalòlas el mismo Padre: *Oratione ac manum extensione, quæ venturam crucẽ mystecè præfigurabat.* Para orar el Caudillo del Pueblo, levantava las manos, y formava en si vna Cruz, (sombra de la de Christo) y armado de oracion, y de vna sombra de la Cruz, dió la victoria à Iosué, y rindió las insuperables fuerzas de Amalech. Mas rinde vn Santo armado de virtudes, que el mayor Exercito esforzado de materiales armas.

Nazianc. Homil. in elect. Dorensium. Idem Orat. 21.

17 Con trecientos y diez y ocho soldados rindiò Abraham vna noche à cinco Reyes, y sus Exercitos. Rescatò à Loth su hazienda, mugeres, y Pueblo, (que los Idolatras tenian cautivos) y si buscamos de tan gloriosa victoria la causa, no es facil hallar otra que las virtudes del Santo Abraham, y los pecados de los Reyes Idolatras. El mayor enemigo de los exercitos son las culpas de los militares. Estos haziã la guerra à los Idolatras; y como Abraham era vn Santo, peleava con las armas de la virtud, y cantò la victoria, conseguida por ser Idolatras sus contrarios, y por ser èl vn Santo, y Padre de los creyentes. Armado de virtudes, y fortalecido de Fè, pelea Domingo contra los Hereges. Atendidas las fuerças militares, eran muy desiguales. Mirada la valẽtia de la virtud de el Guzman valiente, eran las armas de superior esfera. A los Hereges hazian guerra sus culpas, y à las virtudes de mi Santo Padre. Cantò la victoria el Abraham de la Ley de Gracia. Venció valeroso el Moyses Evangelico: *Cũque levaret manus vincebat. Audis quid valeat oratio iusti assidua.*

Gen. 14. v. 15. *Divisis socijs irruit super eos nocte percussitque eos, &c.*

18 Pelear con la espada, y armas militares, es de hombres de tierra. Pelear con oraciones, es de Angeles del Cielo. Contra Sisara pelearon las Estrellas, à favor del Hebreo. (dize el Texto Sacro) Passo por mucha erudiciõ de Padres, y Expositores: sobre el modo con que se armaron los Astros, defendiẽdo de Dios la causa; y me aplico (con muchos) à entender, que fueron exercitos de Angeles los q̃ rindieron à Sisara, y pelearon contra sus exercitos: *Stellæ pugnaverunt* (dize el Volgato) *Angeli.* (trasladaron muchos.) Sea en buen hora

Iudicium 5. v. 20. *De Cælo dimicatum est contra eos Stellæ, &c.* Maluend. hic Hæbrei *De Cælo pugnaverũt.* Quidam exponunt. *Cælestes, seu Angeli pugnaverunt.* Sic Vatablus, Rupertus, & alij.

de

de Angeles el Exercito que defiende el Pueblo de Dios. Quisiera, empero, saber de que armas se valen para la defensa? Digo que de Oraciones, y alabanças del Señor, que son las armas con que pelean los Angeles.

19 Velando sobre su ganado estavan los Pastores de Bethlen, y les embiò el Cielo vn Angel nuncio de la mejor nueva. (A vnos Pastores rusticos manifiesta Dios sus favores quando velan cuydadosos. Cumplir con su obligaciõ, es negociar de Dios las assistencias) No ay que temer, (les dize) porque vengo à anunciaros vn gran gozo. Oy ha nacido vuestro Salvador, y el de todos: (gozo que alcança à todos, se està dicho que es de Dios) y luego: (dize el Texto) *Facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis.* Mas para què Exercitos, y milicias Celestes, quando viene tan de paz el Capitan recien nacido, como los Angeles publican? (*In terra pax*) Por esso. El mejor modo de assentar la paz es con las armas en la mano. Viene de paz el Rey que nace, y obliga à sus Soldados à que tomen las armas para que se fixe, y assiente. Bien. Mas què armas son las de essos Esquadrones de luz? Porque yo solo oygo que alaban al Señor: *Laudantium Deum.* Y esse exercicio mas parece de musicos, que de Soldados. Mas propria parece para significar tanto Espiritu Alado la voz Coros, que Milicia, ò Exercitos. Esso no: (dize el Venerable Beda, citado de Thomàs en su Cadena de Oro) *Bene chorus Angelorum militiæ Cœlestis vocabulum accepit.* Cõ gran propriedad en esta ocasion los Coros Angelicos se llamaron Exercito, y Militares del Cielo: porque en esta ocasion alaban al Señor: (*Laudandum Deum*) y las armas de los Angeles son alabanças de Dios. Los hombres pelean con instrumentos belicos. Los Angeles con Oraciones.

Lucæ 2. v. 13. *Multitudo militiæ cœlestis laudantiũ Deũ.* Beda hic: *Bene chorus Adventientium Angelorum militiæ cœlestis vocabulum accepit qui & duci illi in prælio, qui ad debellandas aereas apparuit humiliter obsecundat.* In Cathed. D. Tho.

20 Al vèr las Gerarquias Angelicas à su Principe à Cuerpo, para hazer guerra al infierno, le siguieron todos, y en bien concertados Esquadrones baxaron à la tierra (meditava Origines: al modo que si el Rey se pone à cuerpo, para ir à la guerra, à su exemplo los vassallos toman las armas, y acompañan à su Señor) Assi los Angeles baxaron à razimos, armados de alabanças de Dios, y con tan fuertes armas, rindieron al Principe de las tinieblas, y assentaron la paz entre Dios, y los hombre, entre el Cielo, y la tierra: *In terra pax hominibus.* Deviendose el sucesso al Señor de los Exercitos, y à los exercitos de sus Angeles: (concluye Beda) *Ipse potestates contrarios, ne mortales tantum tentare valeant, quantum volunt fortiter armis cœlestibus proturbat.* Venciò valeroso al poder infernal, para que los mortales gozassen la deseada Paz: *Armis Cœlestibus.* Con armas de los Cielos, que son los ruegos, y alabanças con que los Angeles pelean: *Bene chorus Angelorum militiæ cœlestis vocabulum accepit.*

Origines Homil. 1. in Ezequiel. citat. à Silveyr. tom. 1. Evang. cap. 1. in exposit. *Si ille descendit, & descendit in corpus. Omnes Angeli descendamus de cælo.* Beda vbi proxim.

21 Son muy misteriosas las instrucciones que diò el Señor à los dos hermanos Moyses, y Aaron, acerca de los Levitas, que avia de ministrar en el Tabernaculo, y ser admitidos al servicio del Altar. Vna de ellas era, que tuviessen veinte y cinco años: (en que deve de tener fundamento, que no sean promovidos en la Iglesia de menor edad à la Dignidad del Sacerdocio) *A viginti quinque annis, & supra egredientur, vt ministrent.* El Hebreo (segun nuestros Maestros, Pagnino, Maluenda, y Oleastro) en lugar de *Ministrandum*, leyó: *Ad militandum militiam.* Para militar en la milicia, y conferida esta leccion con la Biblia correcta, es dezir, que de la edad dicha entren los Levitas à militar, y tomen las armas para la guerra. Admirase mucho Oleastro, y confiessa, que repetidas vezes le hizo grave reparo, que diga el Señor, que los que escoge para el servicio de el Altar, vienen à ser Soldados: y con razon: porque no se descubre pro-

Num. 8. v. 24. *Ingredientur, vt ministrent in tabernaculo.* Oleast. ex Hebræo. *Ad militandum militiam.* Ibi Ad mor. *Sæpius mecum mirari cœpi cur Dominus, venientes ad servitutem eius, dicat venire ad militandum.* Et post: *Bonus ergo miles eris si Dei munia ad quæ vocatus est iuste Deo functus fueris.*

por-

porcion entre la quietud de los Miniſtros del Templo de el Señor, y el deſaſſoſsiego de los de Marte. Què tiene que hazer la eſpada para herir al contrario, con la diſciplina para deſangrar el proprio cuerpo? En què ſe parecen los parches, y clarines de la milicia, à las muſicas de Pſalmos, è Himnos, que ſe cantan en los Sagrados Templos? Eſte es exercicio de Angeles: aquel, empleo de Soldados. Es verdad: pero todo es pelear. En la campaña eſgrimen los Soldados las armas materiales. (peleando como hombres) En el Templo juegan ſus Miniſtros Armas de ſuperior eſfera, (peleando como Angeles) alabando à Dios, y ſirviendole en los empleos de ſu obligacion: y eſtos ſon los Soldados que rinden mas podèr: (concluye mi Portuguès famoſo) *Bonus ergo miles eris: ſi Deo munia ad quæ vocatus eſt: iuſte Deo funtus fueris.*

Menochio de Republica Hebreorum, lib. 2. cap. 1. & 2.

22 Los principales oficios de los Levitas, eran llevar el Arca en ombros, y cantar. Los del tiempo de David cantavan el Pſalterio. El Arca ſignifica à Maria, y el Pſalterio à ſu Roſario, y deſde aquellos tiempos ſe anunciavan las victorias, que en la Ley de Gracia ſe avian de conſeguir por el Roſario, y que ſus devotos hazen guerra à los enemigos de la Igleſia, feſtejando à Maria, trayendola en ombros en las proceſsiones, y cantando ſu Pſalterio con atencion devota. Aliſtarſe en eſta ſanta Hermandad, es aſſentar plaça en la eſpiritual milicia, donde ſe pelea con Oraciones, que ſon las Armas de que vſan los Angeles: *Ingredientur ad militandum militiam.*

Exo. 38. v. 18. *Fecit labrum æneum cum baſi ſua de ſpeculis mulierum.* Maluend. ex Hebreo: *In ſpeculis exercituantium, quę exercituaverunt.* Y à la margen: *Militantiũ, quæ Militaverunt.* Oleaſter, & alij, Maluenda hic: *Mulieres in modum exercitus conveniebant ad oſtium Tabernaculi ſtudio pietatis ad orandũ.* Et poſt: *Quæ Iudaico ritu, & cultu, choros, ſeu choreas circum Tabernaculum ducerent.*

23 A la entrada del Tabernaculo puſo Moyſes vna Pila de metal, para el vſo de lavarſe los Sacerdotes antes de llegar al Altar. (que ſe precia el Señor mucho de Miniſtros de manos limpias) Que eſta pila fueſſe de metal es claro en el Texto: *Labrum æneum.* Parece, empero, que dà à entender el Eſcritor Sagrado, que la materia era de Eſpejos: y lo compone nueſtro Maluenda, con que los Eſpejos no fueſſen de criſtal; ſi, de metal tan terſo, y bruñido, que ſirvieſſen de Eſpejos à las Hebreas: (para que trae varia erudicion, que prueba el vſo de eſtos Eſpejos) Y ſi el curioſo pregunta de donde vinieron tantos Eſpejos, que dieron materia para la Pila, y ſu Vaſa? Se reſponde, que eran muchas las Matronas Hebreas, que dexando el mundo ſe recogian al Tabernaculo, para alabar en èl, y ſervir à Dios; y en ſeñal de que dexavan el mundo, colgavan el Eſpejo en el Atrio del Tabernaculo: (que para la que con veras ſe conſagra à Dios, es ſuperflua alhaja el Eſpejo) *De ſpeculis mulierum.* Del Hebreo: (trasladan los Doctos de la lengua ſanta) *De ſpeculis militantium.* Que los Eſpejos fueſſen de mugeres, es facil de entender, por ſer alhaja tan de ſu guſto; pero que fueſſen de Militares, no ſe dexa percibir, ſino que las mugeres fueſſen Soldados. Mugeres eran, y eran Soldados, que militavan en los Exercitos del Señor. Venian al Tabernaculo: (dize el Maluenda) *Ad orandum*: y à ſu modo (yà cantando à coros, yà en religioſas danças) rodeavan el Tabernaculo, feſtejando al Arca, (ſombra de Maria) y como eſtas demonſtraciones religioſas miravan à las que la Ley de Gracia avia de conſagrar à eſta gran Señora, cantando à coros ſu Roſario, con demonſtraciones alegres, llamaron à las mugeres Hebreas Soldados, y à ſus Coros Milica, previniendo, que haſta las mugeres Catholicas, devotas del Roſario de Maria, paſſarian plaça de Soldados, rindiendo enemigos con las Armas de eſta devocion ſanta, peleando con Armas de Angeles, que ſon Oraciones, y ruegos al Señor de los Exercitos, y à la Reyna de las victorias Catholicas.

§. XX.

§. XX.

Agradable ſacrificio ofrece à Dios el que derrama ſangre de enemigos de la Fè, como lo hizo Moyſes. Era apacibiliſſimo para ſufrir agravios proprios. Zeloſiſſimo de caſtigar injurias contra Dios. Fuè Diamante, y Pedernal. Imitòle Domingo. Como Diamante ſufria las injurias que le hazian los Hereges. Como Pedernal diſparava chiſpas para quemarlos, imitando à Eſtevan, que à las pedradas reſpondia con ruegos al Señor por el perdon: y en el Concilio reprehendia zeloſo como Angel encendido en el amor de ſu dueño. En Moyſes hallò el Señor prendas para hazerle Inquiſidor General: ſeñalòle con luzes en el Roſtro. Para el miſmo fin las puſo en Domingo: fuè viſto todo fuego. Su Roſtro como el Sol, y ſus veſtidos como la nieve. De eſſa librea ſe viſtiò el Señor en ſu transfiguracion, en ſeñal de Maeſtro, y Iuez del Orbe. Con eſtas ſeñas diò el Cielo à conocer à Domingo. Maeſtro, y Iuez, ardia en ſu zelo. Era fuego, y vivia de arder, como los Angeles. Sin zelo ſon nada, de zelo ſe ſuſtentan. Es la vida de Dios. Domingo ſe alimentava de fuego Divino, para ſer digno Miniſtro, y Nuncio de Dios, cuyo ſer es fuego, que arde, è inflama. Todo lo tuvo el Angel Dominico.

Iſaiæ 34. v. 6. *Victima enim Domini in Boſra, & interfectio magna in terra Edon.* Oleaſter hic. Ad mor. Ibi v. 3. *De cadaveribus eorũ aſcendit fœtor.* Videndus Menochius de Republica Hebreor. lib. 2. c. 9. Sum. Hiſt. fol. 11. n. 36.

1 VAticina Iſaías. El lamentable eſtrago de los Idumeos, (deſcendientes de Eſaú) contra quienes armò Dios ſus exercitos, tocando à degollar, haſta dexar yermo el País, y tierra que habitavan, y al vèr con los ojos de la profecia tanta ſangre derramada, y tanto yerto cadaver, dize, que el hecho fuè para Dios Victima agradable, y Sacrificio de guſto: *Victima Domini in Boſra, & interfectio magna in terra Edon.* Duda grave! Como pudo ſer Victima del Divino agrado la mortandad de tantos hombres, ſi nunca ſu Mageſtad admitió en ſus Altares Sacrificios de victimas racionales? Aceptava Corderos, Obejas, y otros vivientes limpios; pero nunca ſe vió ſangre humana ſobre las Aras. El ſacrificio de Iſaac, ſe quedó en amagos, del de la hija de Iepte, ſienten variamente los Padres, y lo que nadie duda es, que ordenando el Señor le ſacrificaſſen otros vivientes de los hombres, no haze mencion para Victimas: y ſe esfuerça la razon de la duda con el contexto, que dize de los muertos Idumeos, que ſubirà haſta los Cielos la fetencia de ſus cadaveres: *De cadaveribus eorum aſcendit fœtor.* Y las victimas para Dios, eran redolentes humos, ſobre los mas fragrantes aromas. Aſsi es. (dize mi Oleaſtro) Eran, empero, los Idumeos, ſangrientos enemigos del Pueblo de Dios. Heredaron de Eſaú ſu aſcendiente la mortal ojeriza, que tuvo con Iacob. (que ordinario es ſuceder los hijos en los odios de los padres) Tomò el Señor à ſu quenta el caſtigo, y fuè tan de ſu guſto el vèr los muertos, que le tuvo por ſacrificio de ſu agrado, y por Thimiama oloroſa, ſiendo en el Divino aprecio fragrante victima lo fetido de ſus cadaveres. Oyganſelo al Oleaſtro: *Nullum Thimiama, tam ſuave Domino olet; nullus agnorum pinguium adeps; nulla agnorum: hircorum, aut vitulorum mactatio, illi gratior eſt, quàm iuſta malorum punitio.* Bien le olian à Dios los humos de los ſacrificios; mas ſe agradava en el caſtigo juſto de los enemigos de ſu Pueblo.

2 Eſaú es lo miſmo que *Edon*: (id eſt) *Ruſus*, ſive *Terrenus*, (dixo el Laureto) *& ab eo dicta eſt Regio Idumea.* Deſde el vientre de ſu madre hizo cruda guerra à Iacob de ſu hermano, y en eſto ſignifica à los Dogmas perverſos, opueſtos à la verdad, y à los Hereges (q̃ por terrenos ſe llaman Idumeos) y por todo, en la derramada ſangre de los Idumeos, ſe diviſava la que avia de correr de la venas de Heges vencidos de las Armas Gatholicas. Dia grande fuè para Dios la victoria que ſu Pueblo conſiguiò de los

Laur. in Silva, verbo *Eſaù ſecundũ quod pugnavit cum Iacob noſtro, deſignat pravum dogma quod veritati adverſatur, & etiam Hæreticos, qui & Idumei dicuntur.*

los Idumeos. Quantos triunfos cõ-siguieron las Armas Catholicas de los Albigenſes, fueron victimas de el divino agrado, y ſacrificios de ſu guſto. Dias grandes diò Domingo al Cielo con tanta derramada ſangre de enemigos de la Igleſia: *Victima Domino in Boſra, & interfectio magna in terra Edon.*

3 Horrible mortandad fuè la que executó Moyſes con el Pueblo Idolatra, ſobre el caſo de el Becerro. Viendo el gran Caudillo el crimen ſacrilego, convoca hombres zeloſos de la Divina honra, para que tomando las armas ſe caſtigue el delito, y à manos de Levitas, murieron à cuchillo caſi 23ǁ. de los Idolatras. Manos conſagradas llamò Moyſes à las que ſe emplearon en derramar ſangre Infiel: *Conſecraſtis manus veſtras.* Mi Maeſtro el Cayetano ſiente, que fuè exortacion, para que los Levitas tomaſſen las armas. Como ſi dixera: Conſagrad à Dios vueſtras manos: *Conſecrate manus veſtras.* Como, empero, los han de conſagrar? Matando Infieles: *Occidat vnuſquiſque fratrem, & amicum, & proximum.* Fuè el orden que les diò. (de parte de el Señor) Mueran à hierro, y ſangre, ſin dar quartel à la mas eſtrecha obligacion humana, por la defenſa de el honor Divino, que matar Infieles con ſanto zelo, es conſagracion de las manos que les dàn muerte: (dixo agudo el Cardenal) *Interfectio hæc erit tanquam conſecratio manum ſummo Deo.* Para ofrecer à Dios ſacrificios ſe conſagravan los Altares, ſobre cuyas Aras ſe derramava la ſangre de las victimas. Manos que derraman ſangre de Infieles, ſon Aras conſagradas, que hazen ſacrificio al Altiſsimo de la ſangre que derraman por defender ſu honra: *Conſecrate manus veſtras.*

4 Lo que me haze reparo en eſte paſſo es, que cupieſſe en la ſuma apacibilidad de Moyſes tan gran rigor, como derramar la ſangre propria ſin reſerva de los parientes mas cercanos, y en numero tan exceſſivo como 23ǁ. Hebreos: y es de el reparo el motivo, el ſer de natural tan de ſeda, que celebra con encomios el Texto Sacro, lo dulce, y amable de ſu condicion: *Mitiſſimus ſuper omnes*: y ſe comprueba bien ſu manſedumbre, de el ſoſsiego con que ſufriò la murmuracion de ſus hermanos, y las inſtancias con que pidiò al Señor perdon por el rebelde, y contumaz Pueblo. Como, pues, quien es de naturaleza tan ſufrido, que ni palabra mala tiene para quien le ofende, en eſta ocaſion derrama tanta ſangre de los miſmos, que por parientes, amigos, y proximos deviera defender? Porque ſufrir injurias proprias con igualdad de animo, es de Santos, (como Moyſes) à que no ſe opone el vengar los deſacatos contra Dios. Quando calla perdona agravios proprios. Quando habla caſtiga los Divinos, y no es menos Santo por lo que perdona, que por lo que caſtiga. La injuria propria ha de perdonar el Chriſtiano al mayor enemigo. La ofenſa Divina ſe ha de vengar en el mayor amigo: (dixo muy del caſo Oleaſtro) *Propter iniuriam Dei vindicandam, non eſt curandus frater non amicus, aut filius, aut vxor.*

5 Ezequiel (ſegun la interpretacion Biblica) es lo miſmo que Fortaleza de Dios, y quando el Señor le hizo Predicador de ſu Pueblo, le dize, que ha de tener dos propriedades en el empleo de ſu Miniſtro: *Vt adamantem, & vt ſilicem.* Diamante, y pedernal ha de ſer el Predicador zeloſo, y hazen dificultoſa la metaphora las encontradas propriedades de eſtas dos piedras. El diamante, por mas qúe le golpeen, ſufriendo el golpe permanece en ſu ſer ſin alterarſe, y por eſſo (dixo el Laureto) ſignifica la conſtancia,

Exod. 32. v. 29. *Conſecraſtis manus veſtras hodie Domino.* Cayet. legit: *Conſecrate manus veſtras hodie.* Et poſt: *Adhortantis verba, & manifeſtantis, quod interfectio hæc erit tanquam conſecratio manuũ eorum ſummo Deo.* Ibi. v. 27. *Hæc dicit Dominus. Occidat vnuſquiſque fratrem & amicum, &c.*

Num. 12. v. 3. *Erat Moyſes vir mitiſſimus ſuper omnes homines.* Exo. vbi proximè: *Occidat vnuſquiſque, &c.* Oleaſter hic, ad mor.

Ezeq. 3. v. 9. *Vt adamantem, & vt ſilicem dedi faciẽ tuam.* Lauret. in ſilva, verbo *Adamas. Poteſt ſignificare iuſtos intentationibus conſtantes.* Interpretatio Bibl. Ezeq. *Fortitudo Dei.* Sum. Hiſtor. fol. 5. N. 16. 17.

y ſufrimiento de los Iuſtos. El pedernal à qualquiera golpe diſpara centellas, y arroja chiſpas: y por eſſo puede ſignificar à vnos hombres, que todo lo llevan à fuego, y ſangre, ſin ſaber diſsimular coſa alguna; y no es facil entender como tan opueſtas condiciones ſe han de componer en vn ſugeto, y como el miſmo Ezequiel ha de ſer diamante para el ſufrimiento, y pedernal para la vengança. Con preſcindir en la ofenſa dos reſpetos ſe compone todo. Si la ofenſa mira al Miniſtro, ha de ſer diamante para ſufrirla con paciencia, ſin que aya golpe que le altere. Si la ofenſa mira à la honra de Dios, ha de ſer pedernal, que diſpare centellas de venganças, no ſiendo menos de el divino agrado, que ſus Miniſtros caſtiguen con rigor los deſacatos contra Dios, que el que perdonen los agravios contra ſus perſonas: ſufriendo agravios proprios, ſon diamantes precioſos: vengando ſacrilegios, ſon pedernales, que diſparan fuego, para encender braſeros en que ardan Infieles:: *Vt adamantem, & vt ſilicem dedi faciem tuam.*

7 A predicar al mundo embiò Dios à mi Patriarca glorioſo. Con el oficio le dió la ſuficiencia. Hizole de diamante, para ſufrir agravios proprios; y pedernal fogoſo, para vengar injurias divinas. Mas guſtava (dize el Rupenſe) de las contumelias, è injurias con que le moleſtavan los Hereges, que el hombre mas mundano de las delicias que ofrece el mundo al apetito, y anſia de los ſuyos. Solo en las tribulaciones, y trabajos hallava guſto, y quando ſe hallava mas ofendido, ſe vengava ſufriendo, y pronunciando los dulciſsimos nombres del Salvador Iesvs, y Chriſto. Si algun dia paſſava ſin eſpecial trabajo era tal el dolor que le cauſava el no padecer, como el que ſiente el ſumamente avaro, en las mayores perdidas de hazienda, y de teſoros, en que tiene pueſto el coraçon.

B. Alanus or. 8. *Magis gaudebat contumeliis, atque iniuriis, quam homo mortalis in ſuis mundi delicijs.* Et poſt: *In tribulationes ſic gaudebat, ac ſi ſumma dona ſibi tunc fuiſſent collata, & pro omni vindicta ſemper hæc dua dulciſſima nomina in voce habuit Ieſus Chriſtus.*

Tan (ſagradamẽte) ambicioſo era de agravios proprios, y deſpreciador de honras, que huia de Toloſa, (dõde le aplaudian) y frequentava à Carcaſona (donde le injuriavan) ſiendo diamante à los deſprecios de palabras, y obras, haſta tirarle piedras, y arrojarle lodos: *Vt adamantem.*

Et poſt: *Sic dolebat cum aliqua die tribulationes non habebat ſicut ſummè abarus dolet vbi perdit plurima caſtra divitias alias, aumarcimonia.*

7 Aſsi como Domingo fuè diamante para ſufrir ofenſas proprias, fuè pedernal fogoſo para caſtigar las que tocavan al honor Divino. Tan zeloſo era de la honra de ſu Dueño, que enfermava al verle agraviado, y como vivia entre Hereges, donde los deſacatos ſon mayores, y mas frequentes, eran los accidentes continuos, de que huviera muerto muchas vezes, ſi la virtud Divina, por cuyo amor los padecia, no le conſervaſſe milagroſamente la vida, reſtituyendole à la ſalud. Predicando fue viſto en varias formas, yà parecia Angel, yà le veían crucificado, yà le miravan hecho vn bolcan de fuego, yà vn Sol encendido; y algunas vezes vieron que de ſu boca (como de la de vn horno encendido) ſalian chiſpas de fuego abraſador. Otras veían que el candor de ſu ſanto habito excedia à la blancura de la nieve, y ſu capa bordada de refulgentes Aſtros, y luminoſas Eſtrellas. Armas de luz le dava el Cielo contra los Hereges, con ellas caſtigava ſus inſolencias el zeloſo Miniſtro de el Señor: Miſtico pedernal, que diſparava chiſpas de fuego para encender braſeros en que abraſar Hereges: *Vt ſcilicem. Deore ipſius tanquam ſcintillæ.*

B. Alanus or. 4. *Sic dolebat de irreverẽtia aliorum in Deum quod frequẽtius infirmatus infinities mortuus fuiſſet, niſi ſibi divina virtus pro cuius amore patiebatur eũ ſanando ad fuiſſet.*

Idem orat. 15 *Prædicando viſus eſt Angelus, atque Crucifixus, aliquando vero totus ignitus, aliquando tanquã Sol præfulgidus, aliquãdo de ore ipſius tãquam ſcintillæ fornacis, aliquando habitus eius nive candidior apparebat, & cappa eius ſtellis luciditſimis conſperſa multotiẽs.*

8 De blasfemo acuſan los Iudios al Corifeo de los Martires Eſtevan: armanſe de piedras contra ſu inocencia; y al mirarle al roſtro, ven vna cara de Angel: *Viderunt faciem Angeli*; pero ellos protervos le apedrean: *Lapidabant.* El gran Padre de la Igleſia Aguſtino dize, que las piedras que los Iudios tiravan à Eſtevan, correſpondian à las pedradas que Eſtevan les avia tirado à ellos: *Sicut antea verba Ste-*

Actor. 6. v. 15. *Intuentes eum omnes qui ſedebant in Concilio viderunt faciem Angeli.*

Auguſt. Pſal. 132. v. 2.

pha-

phani lapidabant illos: ſic poſteà lapides eorum Stephanum. Predicóles Eſtevan, con la acrimonia que merecia ſu obſtinacion. Ardiendo en zelo ſanto, diſparava centellas, que les abraſava, tratandoles de tercos, y endurecidos. Aſſomòſe al roſtro la llama de amor Divino, que ardia en el alma, y deſde la cara luzia con reſplandor Angelico: *Faciem Angeli.*

9 Paſſa adelante el Aguila de mi Aguſtino, y conſidera al Prothomartir en dos eſtados: Vno, quando deſpide llamas de rigida reprehenſion contra los Iudios: y otro, quando la rabioſa furia de eſtos le apedrea cruel. Alli le mira hecho vn bolcan de fuego que los abraſa vivos: y aqui le vè de rodillas, pidiendo humilde perdon al Señor por los miſmos que le apedrean. Què mudança es eſta? Quando Eſtevan predica à la canalla vil, tira tan valiente las piedras de la reprehenſion, que rompe a los oyentes del coraçon las telas: *Diſſecabantur cordibus*; y les haze dar diente con diente: *Stridebant dentibus*: y quando le apedrean, tan manſo, y apacible, que callando (como Cordero) à las pedradas, ſolicita el perdon de rodillas? Si. Que las piedras deſcargavan ſobre la paciencia del Prothomartir; pero en el concilio era Dios blasfemado, y menoſpreciado el nombre de Chriſto, en cuya defenſa fuè Eſtevan Pedernal, que diſparava chiſpas, como Diamante à los golpes del Martirio. Para defender el honor Divino, Leon valiente: para tolerar pedradas, manſo Cordero. Todo lo dixo el Fenix Aguſtino: *Ecce mittis factus eſt tum lapideretur, & ſæviebat cum audiretur.*

Auguſtin. vbi proxim. *Quando debuit plus iraſci Stephanus, quando lapidabatur, an quando audiebatur? Ecce mittis factus eſt cũ lapidaretur, & ſæviebat cum audiretur.*

Actor. 7. v. 54. *Audientes hæc diſſecabãtur cordis ſuis, & ſtridebant dentibus in eum.*

10 De eſtos exemplares fué primoroſa copia Domingo. De Moyſes tuvo la Manſedumbre, y el zelo. De Ezequiel las propriedades de Diamante, y Pedernal: y de Eſtevan lo ardiente en defender de Dios la honra, y lo apacible en ſufrir pedradas de enemigos. Con cara de Angel predicava à los Hereges: encendido horno del amor Divino diſparava centellas cõ que les abraſava, y ſiendo Leon bravo para vengar ofenſas Divinas, era Cordero manſo para perdonar las proprias. Muchas vezes le ſucedió (eſcrive el Rupenſe) ſalir à la ſoledad, y eſpeſura de las ſelvas, à pedir al Señor perdonaſſe à ſus mas mortales enemigos, y hecha oracion por ellos, ſe deſpojava de los pobres habitos, y dava con ſu cuerpo en los zarzales, y cambroneras, haſta dexar la piel entre abrojos, y eſpinas, quedando caſi muerto, à que acudia el Señor, curando aquel llagado cuerpo, y perdonando à los enemigos de ſu ſiervo. Por dos vezes quiſo ſer vendido, por redimir à dos Hereges peſimos (condenados à muerte) de quienes avia recibido los mayores agravios: y el que aſsi perdonava ofenſas proprias, era tan ardiente en vengar las Divinas, que à fuego, y ſangre las caſtigava, encendiendo braſeros para quemar à vnos, y armando exercitos para q̃ à los filos de la eſpada acabaſſen otros, haziendo ſacrificio al Altiſſimo de la vertida ſangre de tanto Herege. Como la hizo Moyſes de los Idolatras, ſobre que eſcrive con delgadeza mi Sapientiſsimo Oleaſtro: (no sè ſi arrebatado del zelo de Inquiſidor integerrimo: ocupaciõ que exerciò en el Tribunal Santo de Lisboa) *Si iudex, aut tortor malorum es* (dize el famoſo Portugues) *non putes te irreligioſum, aut prophanum, quoniam non minus Deum hoc opere colis, quàm ſi donaria, & ſacricia manibus ſacratis offerres: ſacrificium Deo acceptiſſimum eſt peccatores puniri quæmadmodum ſanctos colere.*

11 Bañado el roſtro en luzes baxò Moyſes de el monte à intimar al Pueblo las Tablas de la Ley, y ſiendo los reſplandores que deſpedia de tanta eficacia, que los Magnátes, y Proceres Hebreos temian el acercarſe à tan flamante llama, el Santo Caudillo no ſabia lo que le paſſava. Prodigioſa humildad! Tener los luzimientos tan à la viſta, è ignorarlos. Otros vèn las

B. Alan. orat. 4 *Frequẽter pro inimicis ſuis, & quidem mortalibus, & peccatoribus graviſſimis, ſic oravit, & penituit, vt ſiluis ſe expolians, vepribus, & ſpinis ſic ſe excoriavit, vt quaſi mortuus putaretur, & mos Dominus ei apparens, & eũ ſanans ſalutem eorum omnino conferret ad votum.* Et poſt: *Binies vendidit ſe pro redemptione duorum peſimorum Hæreticorum morti damnatorũ ſummorum ſibi inimicorum ei primum tormenta iniecerant.*

Exo. 32. v. 29. Oleaſt. hic, ad mor.

Exod. 34. v. 29. *Timuerunt propè accedere. Ignorabat quod cornuta eſſet facies ſua.*

Oleaſtr. hic: Ad mor. *Vident in eum lucem inacceſſibilem, & ignorat ipſe quę in facie ſua habeat* Exod. 3. v. 2. *Videbat quod rubus arderet, & non combureretur.*

luzes que no tienen: porque ſin tenerlas, las fingen, ò imaginan. Otros las tienen ſiempre à la viſta, aunque ellas eſtén à las eſpaldas. No sè quien dixo, q̃ no veia Moyſes las luzes de ſu roſtro: porque aunque le agradaſſen los reſplandores, no era de ſu genio la forma que tenian. Era de puntas: *Cornuta facies*, y como era de inclinacion tan apacible, no guſtava de luzimientos que hizieſſen punta à nadie, ni tuvieſſen forma de herir. Traía en las manos la Ley para intimarla, è ignora las puntas de luz que le ſalian al roſtro. El que ha de perſuadir obſervancias, ha de ignorar rigores, mas eficazes ſon medios ſuaves. El fuego de la zarza de Oreb, era de condicion tan manſa que no la quemava. Mirò-lo el Caudillo, y lo miró de eſpacio. (eſſo ſignifica el *Videbat*) Eſtàr viendo, y como ſe hizo à vèr tanta apacibilidad en el fuego, que no quema, no ſabia de rigores, ni podia vèr en ſi luzes con puntas, que pudieſſen ofender: *Ignorabat quod cornuta eſſet facies ſua.*

Carthuſ. Exo. 34. *Vt amplius timeretur à filijs Iſrael, & ex commiſſione divina denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos.* Num. 12. v. 3. *Moyſes vir mitiſſimus ſuper omnes homines.* Sum. Hiſt. fol. 2. n. 6. & 7.

12 A otra luz miró eſtas luzes del roſtro de Moyſes, el Sapiẽtiſsimo Cartujano. Pagòſe Dios mucho del zelo ardiente con que caſtigò la Idolatria del Becerro; y viendo, que ſiendo por ſu naturaleza el mas apacible de los hombres: *Erat vir mitiſſimus*; por el zelo de la Divina honra ſupo paſſar à cuchillo 23 ℣. Hebreos Idolatras, le armò de luzes, para que en adelante fueſſe temido de los ſacrilegos Iſraelitas. Aqui: *Et ex commiſſione Divina, denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos.* Por apacible, y zeloſo le hizo Dios ſu Inquiſidor General, y el exercicio de corregir, y caſtigar à quantos faltaſſen à la devida Fè al verdadero Dios: y firmò el decreto, é inſtitucion de tal Inquiſidor, con tinta de rayos, y luzes en el roſtro, en ſeñal de que aquel hombre que por genio proprio era apacibiliſsimo, por comiſsion Divina, diſparava rayos, para reduzir à cenizas à protervos Idolatras.

13 Bien atendido el Texto, que nos dize lo exceſsivo de la manſedumbre de Moyſes, nos advierte tambien lo brioſo de ſu zelo: *Vir mitiſſimus.* No dize: *Homo mitiſſimus.* Con miſterio vsó de la palabra *vir*, que ſe deriva *á vi*, de fuerça, y valentia, para darnos à entender; que con la ſuma apacibilidad, para tolerar, juntava valentia, y brios vigoroſos para el caſtigo, y por eſſo nacido para el empleo de Inquiſidor General contra Infieles. Eſpada, y Oliva, ſon del Tribunal Santo las armas. La Oliva, ſignifica la ſuavidad, y blandura que vſa con los que reconocidos confieſſan, y abjuran ſus delitos. La Eſpada, denota el rigor con que ſe caſtigan los protervos, y contumaces. Vno, y otro executò Moyſes. Manſo ſolicita con Dios el perdon del Pueblo. Zeloſo deſembayna la eſpada, y deguella 23 ℣. Idolatras, y coronòle Dios de luzes, en ſeñal de la Iudicatura, y comiſsion que le dava para proceder contra Infieles. Buelvalo à dezir el grande Expoſitor de la Cartuja: *Vt ex commiſſione Divina denuo exerceret correctionem, & punitionem in eos. Vir mitiſſimus.*

Calepin. verb. *Vir, à vi, dicitur quod vi.* Hoc eſt: *Viribus, & robore præſtet.*

14 Fuè Domingo el Moyſes de la Ley de Gracia, y en Moyſes ſe dibujò Domingo. Oygan la eloquencia del Milanès Ambroſio, que parece tomò la pluma para delinear al mejor Guzman, en el mejor Caudillo del Pueblo de Iſrael: *In Moyſe* (eſcrive el gran Padre) *venturi Doctoris figura, qui legem doceret Evangelium prædicaret cœleſte populis alimentum daret, humanæ conditionis dignitatem exceſſit eo, vſque vt Dei donaretur nomine.* En Moyſes (dize el Prelado de Milàn) ſe figura vn Doctor, y Maeſtro; que vendrà à reformar el mundo con la predicacion de el Evangelio; ſuſtentarà los Pueblos Catholicos con Celeſtial doctrina: ſerà tan grande, que parecerà mas que humano. Haſta el nombre tendrà de Divino. Señas ſon todas de Domingo. Doctor grande: Predicador

Ambroſ. tom. 1. lib. 1. de Abel, & Cain, cap. 2.

B. Alanus ora. 1. *Dominicus*, ideſt, *Divinus*, vel *Dei Filius*, aut *Dominus parvus.*

Ce-

Celestial ; mas que humano en obrar prodigios, y divino en el nombre de Domingo, que es lo mismo, dixo N. Rupense) q̃ Divino, Hijo de Dios, ò Dios pequeño.

16 Admirable fuè Moyses! No fuè menos pasmoso Domingo. A ruegos de Moyses, perdonò Dios al Pueblo Hebreo. Por la intercesion de Domingo, perdonò Dios al al mundo, en la ocasion de las lanças, que las culpas de los hombres pusieron al Señor en las manos para destruirle, y acabarle. Gran fineza fué la de Moyses, quando para aplacar à Dios, le dixo, que le borrasse de el libro en que le avia escrito, si no perdonava à su Pueblo; que (en sentir de Cayetano) fuè dezir, que le borrasse de el libro de los Principes que tenia decretado fuessen de su Pueblo: y si (como quieren los mas) habla de el libro de la predestinacion eterna, deve entenderse, que fuè locucion hyperbolica: (firmó el Autor de las margénes) *Dicerem potius illa verba per hyperbolem dixisse Moysem.* Tanto era el amor, y zelo de las almas, que ardia en el pecho de Domingo, que le pidia sin cessar los dias todos al Señor, le diesse à padecer las penas de los condenados, (conservandole en su gracia, y amor) porque se salvassen los pecadores. Si Moyses vè à Dios à velos corridos, permitiendose al claro, y distinto conocimiento de sus atributos; por probable juzgò el Santo Arçobispo de Florencia Antonino, que vió Domingo la Divina Essencia, en aquella vision tan repetida, quando arrebatado al Cielo viò la gloria de los Bienaventurados, y echando menos à sus hijos, le dixo el Señor, que los avia encargado à Maria, y los viò à todos debaxo del manto de su Celestial Protectora. El Bienaventurado Fr. Alano, entendiò de Maria, que en esta ocasion viò la gloria de Dios, y de los Santos, y la distincion de grados que gozavan los Patriarcas de las Religiones, y sus hijos, y naciò la dignidad, y aprecio de las almas, de que le quedó tanto amor, y se encendiò en tan gran zelo, que por cada vna, y su salvacion deseava infinitas muertes. Si (vltimamẽte) Moyses fuè señalado con divinas luzes, para Inquisidor General de el Pueblo: desde la pila las tuvo Domingo en la Estrella de su frente, continuandose en el tiempo de su predicacion, en que muchas vezes fuè vista su capa bordada de luminosos astros: *Cappa eius stellis lucidissimis conspersa multoties.*

16 Como vn Sol fuè visto el rostro de Christo en su Transfiguracion gloriosa, y sus vestidos blancos como la nieve. Gran milagro (exclama el Seleuco) y gran misterio! Declarole la voz de el Padre por Predicador, y Maestro: *Ipsum audite*, y que tenia comission para la judicatura del Orbe: (firmò este gran Doctor) *Significavit orbis terræ futurum iudicem*, y manifestò la general comission que le dava, con el Sol en el rostro, y con la nieve en los vestidos. Como vn Sol fuè visto Domingo: *Tanquam Sol præfulgidus*, y sus habitos con candores de nieve: *Habitus eius nive candidior.* Embiole Dios al mundo para Predicador, y Maestro, y diole la comission General para las causas de la Fè; y para que fuesse ormo, y temido, le armò de rayos de Sol el rostro, y de nieve los vestidos: *O miraculum! Significavit orbis futurum iudicem.*

16 Otras vezes fuè visto mi Domingo hecho vn boldan de fuego: *Totus ignitus.* (Dize el Rupense) Otras en forma, y figura de Angel: *Prædicando visus fuit Angelus.* Y todo mirava à calificarle el Cielo de Ministro zeloso, dado por Dios para defensor de su honra. El zelador de el honor Divino, (por Antonomasia) es el mismo Dios. Firmólo pluma Catholica: *Ego sum Dominus Deus fortis zelotes*, (dixo el Señor à Moyses)

nities mortem pro illis optavit.

Exod. 32. v. 14. *Placatus que est Dominus.*

Cayetan. hic: *Propter preces Moyses.*

Et v. 32. *Dele me de libro.*

Cayetan. hic: *Et sermo de libro Principatus in hoc mundo.*

Auth. Marg. hic: B. Alanus orat. 11. *Tantũ animas amavit, vt omni die incessanter pœnas inferni (salva semper virtute) peteret à Deo etiam in perpetuum sustineret, vt peccatores possent salvari.*

D. Antoninus 3. p. Histor. titul. 23. *In dicta huiusmodi visione potest dici Scholasticè, non assertive, quod viderit Dominum Deum per essentiam sicut Moyses.*

B. Alanus or. 7. *Raptus in cœlum vidit Dei gloriam, & sanctorum, distinctionemque gloriæ Religionũ, & dignitatem animarum, & de hoc deinceps tantum animas dilexit, vt insi-*

Matth. 17. v. *Fæies sicut Sol vestimenta sicut nix.*

Seleuc. orat. de Transfig. *O miraculum! ex humana forma mittebantur radij solis instar præstingens oculus significavit orbis terræ futurum iudicem.*

Supra in hoc §. N. 7.

Supra vbi immediate. Exod. 20. v. 5. *Ego sum Dominus Deus fortis, zelotes.*

Oleaster hic, ad lit. *Sum fortis emulator, seu zelotes habens, sci-*

ſcilicet, *Zelum qui non patitur cõſortium.* Ad Hebræos 12.v. 29. *Deus noſter ignis conſumens eſt.*

y es muy de notar, que quando dize que es zeloſo, diga que es Señor, Dios, y Fuerte, (acaſo) para dar à entender, que el dominio, la Deydad, y la Fortaleza, la aplicarà al zelo, para caſtigar à quien diere culto à otro Dios. De eſte Señor (que es todo zelo) dize el Apoſtol, que es fuego abraſador: *Ignis conſumens.* Todo lo es el Señor: Zeloſo: (que no admite compañia en ſer adorado) Fuerte: (para defender cõ valentia Divina el honor Divino) y Fuego. (para abraſar à quiẽ le negare la reverencia, y culto devido al Dios verdadero.)

17 Tan entrañado eſtà en el ſer de Dios el ſer zeloſo, (firmò el Milanès Ambroſio) que vive de zeloſo, y el ſer zeloſo es ſu vivir: *Zelus Dei vita eſt.* Mas ſi por eſſo quando dize eſte Señor que es zeloſo previene à Moyſes, diziẽdole, que es. (*Ego ſum*) Por eſſe nombre quiſo que le conocieſſe el Gitano, y dixo à Moyſes que le dieſſe à conocer quando le embiò à la redencion del Pueblo: *Ego ſum qui ſum*, (nombre proprio del ſer independente, y divino) y eſſe miſmo nombre ſe dà, quando dize que es zeloſo: *Ego ſum*, y luego: *Zelotes.* Que ſi el ſer, y vivir de Dios, ſe explica por el, *Ego ſum*; tambien ſe dà à conocer por el nombre de *Zelotes*; para darnos à entender, que vive de zelar: *Zelus Dei vita eſt.*

Ambroſ. tom. 2. 118. Octon. 17. ſuper illud: *Exquiſivit me zelus.*

Exod. 3. v. 14. *Ego ſum, qui ſum.*

Oleaſter hic: Ad mor. *Diſces hic ſemper eſſe, eſſe nomen proprium Dei.*

18 Tambien es Dios Fuego que conſume. El fuego en ſu region vive de ſi miſmo; no neceſsita de combuſtible. Aſsi el zelador fogoſo, y ardiente por el zelo de el Señor, ha de vivir de zelar, y el zelar ha de ſer ſu vivir, imitando el zelo divino, que es la vida del Senor: *Zelus Dei vita eſt.*

19 Son vueſtros Miniſtros, (dize David à Dios) fuego abraſador: *Ignem vrentem.* Vengo en que habla el Profeta de los Angeles, y Eſpiritus Celeſtiales, en literal ſentido; y paſſo à diſcurrir, q̃ puede entenderſe de los Siervos de Dios, que encendidos en el zelo de ſu Dueño, arden en la llama de ſu amor. En lugar de Miniſtros, leyò Maluenda, *Legatos*, ſeu *Nuncios*, y el Cayetano, *Servitores.* Renombres muy proprios de los Predicadores, y Miſsioneros, que con zelo ſanto defienden el honor Divino. (Angeles en el oficio) Miniſtros, Nuncios, y Legados. Eſtos (dize el Cayetano) ſe llamã fuego: porque aſsi como eſte elemento ardiendo en ſi, inflama à otros; el zeloſo Miniſtro, ardiendo en amor de Dios, inflama al proximo. Hago reparo en que no ſolo los llama fuego, añade: *Vrentem.* (ó *inflammantem*) Fuego que inflama ſin ceſſar, y ſiempre eſtà en actual exercicio de abraſar, como ſi ſu exercicio fuera ſu ſer, y no tuvieran mas ſer, que el de ſu exercicio, viven de arder, y zelar, y en zelar eſtà todo ſu vivir: *Zelus Dei vita.*

Pſal. 102. v. 4. *Miniſtros tuos ignem vrentem.* Maluend. hic: *Legatos, ſeu nũtios.* Cayet. *Servitores ſuos ignem inflammãtem. Dicuntur fieri ad ſimilitudinem ignis inflammantis; tum quoad ſe ipſos quia ardent amore erga Deum: tum quoad alios, quia inflammãt corda aliorum ad amandum Deum.*

20 Aun de los Angeles y Eſpiritus Celeſtiales, (dixo con delgadeza Ambroſio) que ſu ſer, ſi les faltàra zelo, fuera no ſer: *Angeli ſine zelo nihil ſunt.* Notable ſentimiento de tan gran juizio! A que añade, que perdieran la prerrogativa, y excelencia de ſubſtancia eſpiritual, inmortal, ſapientiſsima, potentiſsima, y otras preeminencias ſin numero, ſi no la ſuſtentàran con el ardor de el zelo: *Subantiæ ſuæ ammittunt prærogativam niſi eam zeli ardore ſuſtentent.* Viven de arder, y de inflamar; ſi éſto les faltàra, nada fueran: porque aunque fueran mucho, (comparado todo con el zelo) ſe reputàra por nada. Es tan ſublime la hermoſura que dà à los Angeles el zelo, que à ſu viſta ninguna otra excelencia parece coſa: *Angeli ſine zelo nihil ſunt.*

Ambroſ. proximè datur.

21 Admirables prerrogativas, y gracias participò el Cielo al *Angel Dominico.* Dotóle (entre todas) de tan ardiente zelo de la divina honra, y de la ſalvacion de las almas, que reſpecto de èl, lo mas es menos. Vivia de inflamar: porque ſu ſer era arder. Con la Sagrada Comunion ſe ſuſtentava, ſin guſtar muchas vezes otro alimento. Chriſto en la Euchariſtia

Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 7. *Sola Euchariſtiæ ſumptione, abſque alio ferculo contentus erat multoties.*

Iſaì.

Isaí. 6. v. 6. *In manu eius calculus.*
Oleaster hic Ad lit. *Carbo ignis, seu prunę.* Iustin. Mart. & ab eo Damascenus lib. 4. de fide, cap. 14.

tia es fuego. En aquella brasa encendida, con que el Serafin purificò los labios de el Profeta Isaìas, vieron Padres de gran nota à Christo Sacramentado: *Divinum carbonem summamus,* (dezia el Damasceno) *& participatione divini ignis deificemur.* Vn carbon encendido, enciende à otro. Christo Sacramentado, es amor fogoso, y quiso ser representado en vna brasa, para que entienda el que dignamente le recibe, que passarà à ser fuego divino, encendido con el divino fuego, que deifica al que enciende. Era Domingo emulacion sagrada de los celestiales Espiritus. Estos se sustentan de arder, y de Domingo el sustento era el Carbon Divino de la Eucharistia; alimentado de esta llama, passò à ser fuego, y fuè visto: *Totus ignitus;* y en forma de Angel: *Visus est Angelus.* Era su alimento el Pan de los Angeles, y diòle gages de Angel. Era esse Pan fuego, y ardor Divino, y hizole arder para que inflamasse: *Ministros tuos ignem vrentem.*

§. XXI.

Nada agrada tanto à Dios como el zelo de las Almas. Este se significa por Zabulon. (hijo de Iacob) Es la mayor gracia que Dios comunica à sus escogidos, mas que hazer milagros, y resucitar muertos. Prodigioso fuè Domingo en obrar maravillas: mayor en el zelo que ardia en su Alma. De que dà el grande Alberto diez propriedades; y se discurre en ellas. La primera, es el aborrecimiento de la culpa. Al passo que el Mejor Guzman amò al Señor, aborreciò el verle ofendido. A seis generos de pecadores (por mas que se ocultassen) conocia. Olia à los Hereges, y en odio de sus culpas las castigava en si, con crueles penitencias. Al entrar en los Pueblos, pidia al Señor que no los destruyesse, por entrar en ellos tan grande pecador. Admirable humildad! Compararse con la de el Santo Daniel, y la de San Pablo, y con la de Maria Santissima: y se discurre, en què sentido puede con verdad dezir Domingo, que es el mayor pecador, siendo tan grande Santo. Al passo que mi Santo fuè amante de la humildad, aborreciò à la sobervia. (raiz, y principio de todos los pecados) Tuvo tambien el zelo de mi Santo la propriedad segunda, que es aplacar à Dios. Al zelo de Domingo deve el mundo su conservacion, por intercession de Maria. (Arca Mystica de Noè) Y el Rosario Arco de paz, y señal de que la tiene Dios con los hombres. Colocòle en las nubes: sonlo Domingo, y su Familia, que como Palomas han discurrido el Orbe, plantando esta devocion santa, à que el Demonio ha hecho cruel guerra, hasta arrojar al fuego los Rosarios, Maria milagrosamente hazè que vn Arbol los lleve por frutos.

1 EN aquel Libro de oro, que intitulò nuestro Alberto el Grande: *De laudibus Virginis*, discurriendo en las perfecciones de la Reyna de el Cielo, la aplica (entre otras cosas) las bendiciones todas de los Patriarcas; y llegando à la que Iacob) Padre de todos) diò à Zabulon: dize, (siguiendo al Victorino Richardo) que por Zabulon se entiende el zelo de las Almas: *Per Zabulon intelligitur zelus Animarum.* No es otra cosa Zabulon (por su interpretacion) que casa fuerte. Antes de Zabulon naciò Isacar, (que es lo mismo que Gozo) y hallò el mismo Alberto, de que à Isacar se siga Zabulon: en el nacimiento, que al gozo espiritual, y dulcura de las cosas de el Cielo, (significadas en Isacar) se sigue el ser Casa fuerte, y Castillo roquero, de virtudes, amor de Dios, y aborrecimiento de los vicios: *Iste est Zabulon.* (prosigue mi Santo) Este es el zelo santo de las Almas: este el que zeloso se arma de valor contra los vicios, para

Albert. Mag. de Lau. Virg. cap. 206. de Benedictione Zabulon. Per Zabulon (secundum Magistrum Ricar. de Sanct. Vict.) *Intelligitur zelus Animarum.* De quo sic dicit: *Post Isachar, Zabulon,* ideſt: *Habitaculũ fortitudini gignitur, qui per dulcedinis degustatione, odium vitiorum, gratia, & veræ virtutis robur adquiritur. Iste est Zabulõ, qui transcendo iram Dei placare consuevit, qui pie se viendo dum hominũ vitia per-*

 cu-

cutit, quasi non parcendo melius parcit. Absque dubio nihil sic placet Deo, & nihil sic placat Deum quam celus animarum.

Albertus ibi: paulo post: *Nescio si potest homo à Deo in hac vita aliquid maius accipere: ignoro cui possit hac gratia maiorem aliquam Deus homini conferre, quam in eius ministerio perversi homines, in melius mutentur, & de filijs Diaboli filij Dei, efficiantur. An forte cuiquam maius est mortuos suscitare? Ergo ne maius erit suscitasse carnem mortuã iterum moriturã, quam animã in æternum victuram? Ergo ne maius erit restituisse carni gaudia mundi, quã animæ gaudia Cœli? O qualis dos! qualis dignitas! talem gratiam à Deo accipere. Non decuit cœlestem sponsum sponsæ suæ aliã dotem donare.*

desarmar à Dios ayrado contra los pecadores: este, el que con piadoso rigor, quando castiga mas, perdona mejor: este, el que sin duda agrada mas à Dios, porque ninguna cosa lisongea tanto el gusto divino; nada le templa tanto al Iuez Supremo, como el zelo santo de las Almas: *Absque dubio* (escrive Alberto) *nihil sic placet Deo, & nihil sic placat Deum, quam celus Animarum.*

2 Al zelo santo de el Ministro (mediante la valentia, y eficacia de la divina gracia) se sigue la conversion de los pecadores, que es la mayor obra de Dios. Al passo que dignifica al Señor la justificacion de el impio, engrandece al Ministro el zelo con que la solicita, (guardando la devida proporcion) Por lo qual (prosigue Alberto) no sè si vna criatura puede en esta vida recibir de la mano liberal de Dios mas precioso don, ni dar su Magestà mas excelente gracia, que por su zelo, y ministerio se conviertan los hõbres, y se muden de pecadores à justos; de hijos de el Demonio à hijos de Dios. Milagro grande es resucitar muertos; mayor es convertir pecadores. Dar la vida à vn difunto, es avivar vn cuerpo muerto, que mañana bolverà à morir; convertir à vn pecador, es dar vida à vn alma inmortal, para que viva eternamente: luego mayor gracia es la de el Ministro, que convierte pecadores, que la de resucitar muertos: porque vn cuerpo, resucitado quando mas, se restituye à los gustos, y gozos de esta vida penosa; pero el Alma cõvertida se restituye à la vida de la gracia con derecho à gozar eternos bienes de gloria: *O qualis dos! Qualis dignitas!* (exclama el Maestro de Thomàs) Solo con la admiracion se celebra dignamente tan excelsa dignidad, y dote tan excelente. Con èl dotó el Espiritu Santo à Maria: tuvo en sumo grado el zelo de las Almas. Esta gracia la diò (con excelencia) el Celestial Esposo, como condigna dadiva de tan divino amante, para que (como las bendiciones todas de los Patriarcas) alcançassen à Maria la de Zabulon: (que es lo mismo, que *celus animarum*) *Non decuit* (concluye mi Santo Arçobispo) *Cœlestem sponsum sponsæ suæ aliam dotem donare.*

3 Admirable fuè Domingo en hazer milagros. Por espacio de treinta años no passò dia alguno, sin que el poder de Dios dexasse de obrar maravillas, yà espirituales, yà sensibles. Los elementos todos le obedecen: el fuego respeta sus libros, reduciendo à cenizas los de el Herege. El ayre sosiega las tempestades, y le dà lluvias, como, y quando las pide. El agua le restituye quarenta muertos, que avia ahogado en el Rio de Tolosa; tambien le buelve el Breviario, y papeles que sacó el Pescador enjutos, y secos: lloviendo, no se moja. La tierra, dà copiosos frutos à su imperio: la que tocò al nacer, haze milagros continuos; la de su Sepulcro, obra prodigios: pero mas que todos, son las conversiones que obrò con el santo zelo de su fervorosa predicacion; por la qual se reduxeron mas de cien mil Hereges. Entre otros favores, (dize el Rupense) que la Reyna de el Cielo hizo à su Domingo fuè muy señalado el desposarse con èl, asistiendo visiblemente Christo, acompañado de muchos Santos del Paraìso. Yà vimos, que el Espiritu Santo diò à Maria en dote el zelo de las Almas: tuvole esta Señora en sumo grado; y como era esta gracia de los bienes dotales, hizo participante à su Esposo Domingo con tanto exceso, que al fuego de su zelo inflamò à innumerables pecadores, que es la mayor gracia, que dà Dios a sus siervos, y Ministros: *Nescio si potest homo à Deo in hac vita aliquid maius accipere.*

4 Assentado, que Zabulon se significa el zelo de las Almas, passa el grande Alberto à señalar sus propriedades, y dize que son diez: la primera es, el aborreci-

B. Alanus or. 10. *Ita fuit mirabilis, quod in spatio triginta annorum nunquam trãsierunt dies, in quibus Deus per eum, & spirituale, & sensibile, non fecerit miraculum.* Et post: *Beata Virgo: sensibiliter, & visibiliter cum eo fuit desponsata, cum adhuc in præsenti vita viveret in præsentia Iesu Christi, & multorum Sanctorũ Paradysi.*

Albertus vbi proxime: *Ex his intelligitur, quod per Zabulon. Celus*

lus animarũ intelligitur, cuius ſunt decem proprietates. Prima, *quod odit peccatum.* Secunda, *quod maxime placat Deum.* Tertia, *quod non parcẽdo plus parcit.* Quarta, *quod nihil plus placet Deo.* Quinta, *quod promptior eſt ad mala ferenda.* Sexta, *quod blande recipit pœnitentẽ.* Septima, *quod vigilat contra perſecutores, & manifeſtas inſidias.* Octava, *quod homo non poteſt maius donum accipere.* Nona, *quod eſt dos, quam cœleſtis ſponſus dat ſponſæ ſuæ.* Dezima, *quod filios Dei generat.*

cimiento, y deteſtacion de el pecado: la ſegunda, que templa los enojos de Dios, y aplaca ſu juſta ira con mas eficacia, que otro qualquiera medio: la tercera, que caſtigando perdona: la quarta, que ninguna otra coſa agrada tanto à Dios: la quinta, que haze prompto al ſugeto, para la tolerancia de los males, y le haze yunque al ſufrimiento, y marmol à la paciencia: la ſexta, que recibe al pecador con ſuavidad, y blandura, para reducirle à penitencia: la ſeptima, que eſtà en centinela continua, y vela perpetua, para obſervar, y prevenir las aſſechanças, y ardides de los que perſiguen, y hazen guerra à la verdad: la octava, que es tan excelente gracia, que excede à quantas puede recibir vna pura criatura, y quantas Dios puede comunicar al hombre en el eſtado de viador: la nona, que es el dote, y joya nupcial, que el Celeſtial Eſpoſo dà à la Eſpoſa de ſu cariño, en prenda de el amor con que la quiere, y eſtima: la dezima, y vltima, es, ſer fecundo el zelo de las almas, para engendrar hijos de Dios, y darle herederos de la gloria. Eſtas ſon de el zelo ſanto, y ardiente las propriedades que le manifieſtan, decorando al ſugeto, à quien la poderoſa mano del Altiſsimo comunicò tan ſoberana gracia. En grado heroyco la tuvo mi Guzman con todas ſus propriedades: paſſemos à diſcurrir en ellas, y en particulares ſuceſſos, que ſean abonados teſtigos de tan fabroſa verdad, y tan de el credito de la Santidad de mi Patriarca glorioſo.

B. Alan. orat. 12. *Viſu, auditu, olfatu: quantumcumque ſe occultarent cognoſcebat ſeptem genera hominum, ſcilicet, Hereticos, irregulariſſime viventes luxoriosos, ſuperbos, ſimoniacos, blaſphemos, & immiſericordes.*

5 Es la primera propriedad de Zelo de las almas, es aborrecer el pecado: *Prima, quod odit peccatum.* Al paſſo que los Santos aman à Dios, aborrecen el pecado. Domingo, fuè Fenix de el amor de Dios: la prueba real de la fineza, ſe explica en las obras, y la mayor, es dar la vida por el Amado; la de Domingo, fuè vn martirio continuado: mas cruel fuè conſigo, que fuera el mas impio verdugo: *Agonizans pro Chriſti nomine.* (dize de mi Santo la Igleſia) Su vivir fuè agonizar, y morir, porque no moria à manos de los Hereges, para firmar con ſu ſangre el amor que ardia en ſu pecho: *Martyrij cupidiſſimus.* (Rezamos en ſu Oficio) Con anſias mortales deſeava el martyrio. Eſta es del amor la mayor prueba: y à ſu paſſo corria el aborrecimiento que tenia à los pecados. Diòle Dios eſpecialiſsimo conocimiento de los pecados, por mas que ſe ocultaſſen: percibia por los exteriores ſentidos, ſiete linages de culpas, y culpados. Con el olfato, venteava el Perro de la Igleſia à los lobos Hereges. Con los ojos, y oìdos, alcançava de viſta, y oìdo à los rotos de conciencia, (por mas que ſe ocultaſſen) à los ſenſuales, à los ſobervios, à los Simoniacos, à los blasfemos, y à los inmiſericordioſos. Doliaſe en el alma de los pecadores, y en ella aborrecia las culpas, ſintiendo las agenas como ſi fueſſen proprias. Cargava ſobre ſu inocente cuerpo la pena, haziendo penitencia como ſi fuera el culpado, con riguroſas diſciplinas, y continuadas lagrimas de dolores mortales, que le ponian en terminos de acabar, ſi milagroſamente no le conſervara Dios la vida.

Orat. 6. *Tantum dolebat de peccatis proximorum, quantũ de ſuis; pœnitentiamque egebat, ac ſi eius fuiſsẽt propria, in diſciplinis. Lachrymis, & huiuſmo di indecibilibus.* Et orat. 4. *Frequentius infirmatus infinities mortuus fuiſſet, niſi ſibi divina virtus pro cuius amore patiebatur eum ſanando ad fuiſſet.*

6 El Iuſto (dize Salomon) primero ſe acuſa à ſi; es fiſcal de ſi proprio, y à ſi miſmo ſe condena: *Iuſtus prior acuſator eſt ſui.* A primera luz deſcubre contradicion el Texto: porque la acuſacion es de pecados; y el Iuſto como Iuſto, no los tiene. Acuſeſe el pecador para ſer Iuſto; pero ſi es Iuſto, de què ſe acuſa? Porquè ſe fiſcaliza, y ſe condena? Porque la caridad de el proximo, y el zelo de las almas, le impele à cargar con las culpas que no ha cometido; y el aborrecimiento al pecado à caſtigarle en ſi con crudas penitencias. Llegava Domingo à los Lugares, y la primera diligencia, era ponerſe en la preſencia de Dios, y confeſſarſe pecador, pidiendo con lagrimas del coraçon al Señor,

Proverb. 18. v. 17. *Iuſtus prior eſt accuſator ſui.*

Vide tom. 2. Trat. 4. §. 28. à n. 1. late, & tom. 1. §. 13. & in hoc tom. 1. §. 2. à nu. 4. late.

tem-

templaſſe ſu juſticia, y no deſtruyeſſe aquel Lugar por entrar en èl vn tan grande pecador. Que pecados ſon eſtos, de que ſe acuſa mi Santo Padre? Proprios no, que no los tuvo: la piedad de muchos ſintiò, que fuè Santo antes que nacido; y por la depoſicion de ſus Confeſſores conſtó, que no perdiò la gracia Baptiſmal: pues ſi no tiene culpas, de què ſe acuſa? De las culpas de los pecadores. Ardia en el zelo de las almas, y aborrecia el pecado: quiſiera aniquilarle, y echavale ſobre ſus eſpaldas, para acabarle à açotes, imitando el zelo de el Salvador, que cargò con las culpas de los hombres, y las caſtigò en ſi, con la mas dolorosa Paſſion, y afrentoſa muerte.

7 En el lamentable captiverio que (con el Pueblo de Dios) padecia el Santo Profeta Daniel en Babilonia, llorava (en dura ſervidumbre) la deſſolacion de Geruſalen, y deſtruicion de el Pueblo: y buelto al Señor en oracion devota, y actos penitentes, de ayunos, ſilicios, cubierto de ceniza, le dezia: *Peccavimus iniquitatem fecimus.* Pecamos, Señor, nueſtras maldades ſon la cauſa de nueſtras deſdichas. Aora, què pecados ſon eſtos que confieſſa Daniel? Suyos no, porque era vn Santo, cuya virtud, y pureza vna, y otra vez fuè reſpetada de las miſmas fieras en el lago de los Leones, donde cuydò el miſmo Dios de ſu ſuſtento, por miniſterio de vn Angel, que por vn pelo de la cabeça llevò à Abacuc, para ſocorrer la neceſsidad en que ſe hallava el Siervo de el Señor. De el Pueblo eran las culpas, y por ellas padecia dura ſervidumbre en Babilonia. Pena de ſus pecados fuè la ruina de la Ciudad Santa, y de el Templo. Pues ſi ſon las culpas del Pueblo: por què las confieſſa Daniel, como ſi fuera vno de los culpados? *Peccavimus*: y carga ſobre ſi la pena de ayunos, ſacos, de ſilicios, y mortificacion de ceniza? Yà reſponde el Doctor Maximo: *Peccata populi (quia vnus, è populo eſt) enumerat ex perſona ſua.* Es Santo, y conoce las culpas de aquel rebelde Pueblo: procura aplacar à Dios con oraciones, y penitencias, y carga ſobre ſi las culpas que no tiene, confeſſandoſe culpado, (como todos) ſiendo inocente. (como ninguno) Daniel, (ſegun la interpretacion Biblica) es lo miſmo que, *Iudicium Dei*: y al vèr, que ſiendo vn Santo ſe tiene por tan grande pecador, que atribuye à ſus culpas la deſſolacion de Geruſalen, y captiverio del Pueblo, me perſuadia à que le ajuſta la interpretacion: porque ſer vn Iuſto tan humilde, que ſe tenga por tan gran pecador, que juzgue que acaba Dios Ciudades, y Pueblos por ſus culpas, haze desfallecer los entendimientos humanos, y ſu ponderacion ſe reſerva ſolo al juizio Divino. Santiſsimo fuè Domingo, y ſe iuzga tan gran pecador, que pide à Dios no deſtruya los Pueblos por ſus pecados: haga Dios el juízio devido à tan humilde accion: *Iudicium Dei.*

8 Haſta el tercero Cielo ſubiò Dios à Pablo, y aviendo llegado tan à la cumbre, dezia de ſi que era de los Apoſtoles el minimo, y ſe reconocia indigno aun del nombre de Apoſtol: *Sum minimus, non ſum dignus vocari Apoſtalus.* Como Santo Apoſtol: (pregunta al vaſo de eleccion, ſu fiel Interprete Thomàs) como ſiendo (en la verdad) el Maximo de los Apoſtoles, firma vueſtra Pluma Catholica que ſois el minimo? Como ſiendo el Apoſtol por excelencia, os juzgais indigno de eſſe nombre? Si eſcrivis eſſa ſentencia con la tinta de la humildad, ni por humildad es licito firmar falſo; y ſiendo cierto que ſois Maximo, no lo ſerà que ſois minimo: vno, y otro es cierto. (dize mi Maeſtro Angelico) Paſmoſo aborto de la gracia fuè el Santo Apoſtol: (dixo el miſmo: *Abortivo mihi*) pero eſſa grandeza, es gracia de Dios, y beneficio de el Altiſsimo: y à eſta luz Pablo es Maximo. Atendia, empero, lo que tenia de propria coſecha, y à eſte viſo

Danielis 9. v. 3. *Poſui faciem meam ad Dominum Deum meũ rogare, & deprare in ieiunijs, ſacco, & cinere, & rogavi, & confeſus ſum, & dixi. Obſecro Domine Deus magne, &c. Peccavimus iniquitatẽ fecimus, impie egimus, & receſimus, & declinavimus à mandatis tuis.*

D. Hieronym hic.

Interpretatio Biblica: *Daniel iudicium Dei.*

1. ad Corinth. 15. v. 9. *Ego ſum minimus Apoſtolorum, qui non ſum dignus vocari Apoſtolus.*

D. Tho. hic, lect. 1. *O Apoſtole, propter humilitatẽ nullus debet dicere falſum: cum ergo tu ſis magnus, quare vocas, te minimũ?* Paulo poſt: *Ex me nihil habeo, ſed id quod ſum gratia Dei ſum.*

1. ad Corinth. 15. v. 8. *Abortivo viſus eſt mihi.*

viſo êra minimo, y menos: (firmó Thomàs) *Ex me nihil ſum: ſed id quod ſum gratia Dei ſum.*

Lucæ 1. v. 49. *Fecit mihi magna.* Cayetan. hìc: *Tanquam inexplicabilia ſigillatim hoc nomine cuncta comprehendit.*

9 Compendio de las grandezas de Dios fué Maria: en ſu Madre amontonó el Señor las gracias: preſervòla de la culpa: hizola Madre ſuya: (dignidad infinita) con la dignidad la diò los meritos: mereciò ſer Madre de ſu Dios, y las circunſtancias de la Encarnacion. (como explica con el Doctor Angel, el Fenix Theologo de nueſtro ſiglo, mi Iluſtriſsimo Seguntino) Todo lo dixo en breve laconiſmo eſta Señora à ſu Prima Santa Iſabel: *Fecit mihi magna.* Aqui mi Cayetano: *In explicabilia ſigillatim, hoc nomine cuncta comprehendit.* Hablar de el mar de gracias Maria, es aſſumpto de impoſsibles; y como en particular ſon inexplicables, nos diò à entender en vna palabra ſola, lo que no cabe en muchas vozes: *Magna inexplicabilia.*

Illuſtriſsimus Godoy, tom. 1. in 3. p. diſp. 13. n. 20.

Ibi v. 48. *Reſpexit humilitatem ancillæ ſuę.* Cayetan. hic: *Exiguitatem.*

10 Bien. Parece, empero, que tanta ſoberania, y grandeza hizo mas humilde à Maria. Notèſe el antecedente verſo: *Reſpexit humilitatem ancillæ ſuæ.* Mirò la humildad de ſu eſclava: y gloſsò el Cayetano: *Exiguitatem quo ad merita.* Yà eſtà viſta la antinomia: Maria, dize, que obrò en ſu Alma el poder de Dios coſas grandes: *Fecit mihi maga*; no dize, que tan grandes, porque ni ſe dexan entender, ni ay palabras que las puedan explicar: y aſsi ſe remite à la Omnipotencia de Dios: *Qui potens eſt. Fecit potentiam in brachio.* Con tan alentado pulſo tirò la barra el braço de el poder, que llegó à agotarſe en la grandeza que diò à Maria de ſer Madre de Dios: pues no pudo hazerla Madre de mejor Hijo: eſſo, y mucho mas ſignifica la voz Magna.

Supra §. 2. à n. 8. fol. 32.

11 Pero como ſe compone tanta grandeza, y ſoberania con el abatimiento de humilde eſclava? (yà tocamos eſte punto: dexenmele retocar) Y para reſponder, ſupongo, que la palabra *humilitatem* aqui no ſignifica la humildad, que es virtud heroyca: (en que Maria fuè la primera, y mas aventajada de los Santos todos) porque dezir de ſi, que eſtava tan aprovechada en eſſa virtud, eſtuviera tan lexos de ſer humildad, que pudiera rozarſe con preſumpcion. (la qual no cabe en Maria) Los Santos quanto mas Santos, vèn en ſi menos virtudes: y el verdadero humilde, no vè en ſi la humildad: (ſegen que es virtud) y ſi la viera, y dixera de ſi, que era humilde, dexàra de ſer humilde, y paſſara à jactancioſo: y aſsi aqui la palabra, *Humilitatem* (dize mi Maeſtro el Cayetano) ſignifica, *Exiguitatem*, que es lo miſmo que deſprecio proprio, vn conocimiento de baxeza, y de ningun valor, poquedad, pequeñez. Eſſo fuè lo que mirò Maria en ſi: *Quo ad merita* (proſigue el Cardenal) *æſtimabat ſiquidem ſe nullius meriti; nulliuſque virtutis:* y à eſta quenta, es como ſi dixera Maria: Sierva ſoy de el Señor, y entre ſus eſclavas la de menor quenta: y dignòſe de poner los ojos en mi pequeñez, y ningun valor, para hazer de mi nada, coſas grandes, y dignas de ſu poder: *Magna, qui potens eſt. Reſpexit humilitatem.*

11 Aun me llama à mas meditacion el Texto. Quando el Omnipotente braço enſalça à Maria à vna inexplicable grandeza, ſe confieſſa nada, y ſin algun merito? Si: (dize el Cardenal de SanSixto) *Nec fictè, aut falſo.* Es aſsi, que tuvo Maria mas meritos, y virtudes, que pueden entender los Angeles: y no es ficcion; ſi, verdad, lo que de ſi juzga Maria. Como? Ya reſponde mi Purpurado Maeſtro. Preſcindia Maria en ſi, lo que tenia por naturaleza, y de coſecha propria, y lo que tenia como llena de gracia, por beneficio de el Altiſsimo: y mirandoſe en el orden de la gracia, mirava vn lleno de ſantidad inexplicable: *Fecit mihi magna.* Mirando, empero, la naturaleza preciſa, ni hallava meritos, ni deſcubria virtudes; ſi, pequeñezes, y abatimientos: *Reſ-*

Cayetan. hic: *Nec fictè, aut falſo. Quoniam conſiderabat ſe ipſam ex parte ſui; non ex parte donorum Dei in ipſa.*

pexit

pexit humilitatem exiguitatem, nec ficte, *aut falso.*

Cayetan. ibi: *Hæc enim consideratio, mater eſt humilis corde, cum in anima radicata eſt.*

13 Eſta conſideracion preciſiva, (concluye el Cardenal) es Madre del verdadero humilde: *Mater eſt humilis corde.* Y ſi es Madre, tendrà Hijo, y como los hijos, *Matrizant*, ſerà parecido à ſu Madre. Es aſsi: de eſta preciſion era Hijo aquel reconocimiento humilde de Maria; *Humilitatem ancillæ. Exiguitatem.* Era nada: (en ſu aprecio) y eſta deſeſtimacion propria, paría aquel conocimiento humilde, y abatido: *Nec ficte, aut falso.*

B. Alan. orat. 5.

14 Grandes coſas hizo Dios en Domingo: en ſentir de muchos, le ſantifica. En la Pila, le ſeñala con Eſtrella. Niño haze penitencias exemplares: no perdiò los candores de la gracia Baptiſmal: y al entrar en los Lugares, humilde dezia à Dios: *Señor, no deſtruyais eſte Lugar, porque entra en èl vn tan gran pecador.* Què pecador, en quien ſolo ſe vèn virtudes? *Nec fictè, aut falso.* Preſcindia lo que avia obrado la gracia en aquella alma ſantiſsima, y lo que èl tenia de ſu coſecha: y eſta preciſion paría aquel conocimiento humilde. Era Hijo de Maria, mamòlo en la leche de aquellos Virginales pechos: y ſiendo grande: *Magnus vocabitur*, ſe reputava nada; pues juzgava de ſi, que era tan gran pecador. El pecado, es nada, y aniquila al pecador: el que humilde ſe reconoce pecador, en ſu eſtimacion ſe tiene por nada. De boca de Maria lo oyò el Promotor, y Reſtaurador de el Roſario, ſu mas favorecido Alano: *Vt cuidam revelatum fuit*, (eſcrive el Rupenſe) *ita humilis fuit, vt omnino propter Dominum Ieſum ſe abnegans æſtimabat ſe nihil eſſe, & minorem omni creatura, totumque ſe eſſe per Ieſum.*

B. Alanus, vbi proxime: *Sic odivit ſuperviã inquolibet, quod fuiſſet cõtentus, omnem pœnam, quam homines*

15 Al paſſo que mi Santo Padre fuè ſiniſsimo amante de la humildad, aborreciò la ſoberbia: en tan ſupremo grado, (dize el Rupenſe) que fuera ſu mayor guſto padecer todas las penas, que ha penſado la crueldad, y executado la tirania, porque qualquier ſobervio fuera humilde. Conocia muy bien mi Santo los daños de la ſobervia, y que es principio, y raìz de los mayores pecados, y aborrecialos todos en ſu origen. A vn devoto (eſcrive el Santo Fr. Alano) le fuè revelado, que el menor pecado de ſobervia, (ſi llega à ſer mortal) es tan aborrecible à Dios, y à ſus Santos, que ſi el Señor (vſando de ſu poder) le convirtiera en animal viviente, fuera vn monſtruo de tanta magnitud, que no cupiera en todo el ambito de el mundo, y en èl ocaſionàra pavor tan horroroſo, y crueldades tan fieras, que con ſu viſta lo acabara todo, y con ſu reſpiracion no dexàra viviente à vida; y ſu mal olor fuera tã fetido, y abominable, que acabàra con millares de mundos. Contra eſte horrible monſtruo de la ſobervia, ſe armò Domingo de humildad, y con ſu ardiente zelo quiſiera deſtruirle: à eſte fin miravan las anſias con que ſe ofrecia à padecer los mayores tormentos, porque vn ſobervio dexàra de ſerlo. De eſte pecado, dize el *Eccleſiaſtico*, que es principio, y raíz de toda culpa: *Initium omnis peccati ſuperbia.* El alma que abre la puerta à eſte pecado, la franquea à todos. La primera propriedad de el zelo de las almas, es el aborrecimiento de la culpa; con las de el mundo, todas quiſiera acabar el zelo Dominico: aplicò (con eſpecialidad) la llama de ſu hacha cõtra la ſobervia, para darlas fuego en ſu raíz, y demoſtrar la excelencia con que ardia en ſu pecho la propriedad primera de el zelo de las almas: *Primi, quod odit peecatum.*

ei in fligere voluiſſent ſubſtinere pro quovis ſuperbo ſi ille ſuperbiam ſuã diſſerere voluiſſet. Et poſt. *Vt devoto cuidam fuit revelatum. Minimum pèccatum ſuperbiæ mortale ſic eſt abominabile Deo, Sanctis, vt ſi Deus converteret ipſum in animal vivens, tale animal toto mundo eſſet maius: ſicque horribile foret, & crudele, quod omnia ſuo aſpectu interimeret, flatu interficeret, & eius fœditate, nõ ſolum modo vnus mũdus imo ſimile eſſent, aut milleſies gravarentur, & corrumperentur.* Eccleſiaſt. 10. v. 15.

16 Es la ſegunda propriedad de el zelo de las almas: aplacar los divinos enojos: *Secunda*, (proſigue Alberto) *quod maxime placat Deo.* Muchos medios han practicado los Santos, para templar à Dios, ofendido de los pecadores; pero entre todos maximamente, le quita de la mano la eſpada del rigor el zelo de las almas: *Maxime placat Deo.* El zelo Dominico

B. Alan. orat. 7. *Præſentem mundum verſum ſæpius à finali excidio liberavit.*

Supra Sum. Hiſtor fol. 16 num. 46.

minico desarmò à Dios de las tres lanças vengadoras, con que quiso acabar el mundo: no fuè esta sola vez. (firmò el Rupense) Al zelo de Domingo deve el mundo su conservacion: muchas huviera la Divina Iusticia acabado con el vniverso, si el zelo santo de el Mejor Guzman no huviera aplacado al severo Iuez.

17 Santissimo fuè Noè: con singulares elogios celebra la Escritura Sagrada sus virtudes, en siglo tan calamitoso, que las culpas de los hombres, clamaron al Cielo por castigo; Noè hallò la gracia en los Divinos ojos: *Invenit gratiam coram Domino.* Entre vn mundo de pecadores, se conservó justo, y perfecto, hasta admitirle Dios à su trato familiar: *Cum Deo ambulavit.* Esta frasi en la Escritura, dize (en su profundo escolio) mi Maluenda, significa gran perfeccion, yà en el exercicio de Ministro Sacerdotal, yà en la continua assistencia al Divino Culto: y al fin denota vn vivir endiosado, y hazer vida sobre humana, tirando gajes Divinos: *Vitam Divinam egit.* Iunten con esto lo que dexamos dicho de el Milanès Ambrosio, que la vida de Dios, es zelo: *Zelus Dei vita est;* y todo junto nos dirà, que Noè vivia de el zelo de la honra de Dios: porque si vivia vida Divina, y la vida Divina es zelo, se infiere, que su vida era zelo: *Vitam Divinam egit. Zelus Dei vita est.*

Genes. 6. v. 8. *Noè invenit gratiam coram Domino.* Et v. 9. *Vir iustus, atque perfectus. Cum Deo ambulavit.* Maluend. hic: *Vel Sacerdotio functus est coràm Deo, vel sanctè iustèque vixit, vitam divinam egit, vocavit Cultui Divino.*

Suprà §. 20. n. 17. ex Ambrosio: *Zelus Dei vita est.*

18 Al zelo santo de este Varon de Dios, deve el mundo su conservacion. Mandòle Dios fabricar el Arca: y assegurado en ella, (con los vivientes que le acompañavan) se desploman las nubes, baxa la lluvia en pielagos, llueve à mares, estallan los edificios, caen deshechos: gimen las aves, braman las fieras, gritan los hombres, y todos perecen en el vniversal naufragio. En medio de tempestad tan deshecha, se acordò el Iusto Iuez de su siervo Noè: *Recordatus autem Deus Noè.* Supongo lo metaforico de la locucion, que en Dios como no cabe olvido, tampoco con propriedad ày recuerdo. Habla, empero, el Escritor Sagrado, segun nuestro modo de concebir: *Ad significandum* (firmò el Cayetano) *recordationem finientem pœnam*: para significar el recuerdo que aplacó los rigores de el severo Iuez, para poner fin a la pena con que castigava al mundo: y lo mismo fuè acordarse de Noè, que suspender el castigo: *Recordatus autem Deus Noè.*

Genes. 8. v. 1. *Recordatus autem Deus Noè.* Cayetan. hic: *Apte attribuitur recordatio Deo sub ratione Iudicis ad significandum recordationem finientem pœnam.*

19 Para aplacar Dios su justo enojo, se acordò de Noè: *Recordatus*: y el recuerdo supone olvido: y deviò de querer el Escritor Sagrado, (en essa metafora misteriosa) enseñarnos, que para executar el estrago vniversal, se olvidò el Señor de su siervo Noè: y quando se acordò de èl, con su memoria templó el enojo, y levantò la mano de el castigo, conservando al mundo en los que le acompañavan en el Arca, como quien dize: sin memoria de Noè, el Iusto, y riguroso Iuez acabarà el mundo: con su recuerdo, no se acabò. Què viò, empero, en su siervo quando se acordò? El Divino zelo de que vivia: *Vitam Divinam egit. Zelus Dei vita*: y como para aplacar à Dios es tan poderoso el santo zelo, à la primera memoria del zelador santo, se templò el Señor, y acabò con la pena, y no con el mundo: *Ad significandum recordationem finientem pœnam.*

20 Yà vimos en el Arca (con no vulgares circunstancias) representada à Maria de el Rosario: y busco nuevas sombras de esta grã Señora en el caso que discurrimos para dibujar en èl la conservacion que el mundo deve al santo zelo de el Noè Evangelico mi Domingo, y al Rosario de la Arca mistica Maria. Arca, y Arco concurrieron à la conservacion de el mundo. En el Arca, se salvò el Santo Noè, y su familia: y el Arco diò Dios por señal, de que en adelante no acabaria al mundo con aguazeros, ni diluvios: *Erit signum fœderis.* Para assegurar los pactos, fuè antigua costumbre dar señal, y pren-

Tom. 1. Plan. 88. à n. 25. Genes. 9. v. 13. *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram.* Oleast. hic ad mor. *Audis hic Dei immensam, & ineffabilem clementiam, vt non illi sat sit, non*

non punire crimina noſtra, ſed quoddammodo obligat, & Sacramento conſtringit ſe, ne poſſit punire.

prenda, que fueſſe recuerdo de lo pactado: y tenemos tan buen Dios, que (como ſi pudiera olvidarſe) dà ſeñal de no caſtigar, y ſe obliga en viſta de ella, à no executar otro diluvio tan vniverſal, que pueda acabar el mundo: (dixo mi Oleaſtro) *Sacramento conſtringit ſe, ne poſſit punire.*

21 Notó la palabra *Sacramento*: què Sacramento miſterioſo es eſte con que ſe atò Dios para impedirſe el caſtigar? El *Arco*: (à quien el Texto llamò, *Signum*, voz tan propria de Sacramento) Pues què tiene el Arco celeſte de Sacramento? El ſer cõ gran propriedad ſigno, y figura de el Roſario, por ſus tres colores, de verde, rojo, y dorado, en que ſe dibujan con bien ſignificados colores las tres diferencias de ſus miſterios: el verde, ſignifica los Gozoſos: el rojo, repreſenta los Doloroſos: y el dorado, los Glorioſos.

22 En las nubes colocò Dios ſu Arco, y ſeñal de paz: *Arcum meum in nubibus.* En las nubes puſo Maria el ſuyo. Quien ſon eſtos, que buelan como nubes, y como Palomas buſcan ſu nido? (pregunta el Evangelico Profeta Iſaìas) Y es comun ſentir de los Padres, (firmó Oleaſtro) que habla el Profeta de los Apoſtoles, que como nubes cargadas de celeſtial rocío de doctrina, corrieron el mundo à paſſo tan ligero, que mas parecian nubes que bolavan, que hombres andantes à ligero paſſo. Por la razon miſma los llama Palomas, cuyo buelo es veloziſsimo; y los Apoſtoles, calçaron plumas para diſcurrir por el Orbe, dando à ſus pies eſpecioſidad, y hermoſura: *Quàm ſpecioſi pedes Evangelizantium.* Domingo, y ſu Familia continuaron el empleo Apoſtolico: como nubes bolaron la redondedèz del Orbe, cargados de agua de enſeñança, y doctrina con que han regado el campo de la Igleſia: y plantado la Fè en las mas remotas regiones: calçando plumas de Palomas candidas para eſtender el nombre de Chriſto, en quanto el Sol alumbra. En eſtas nubes puſo Maria el Arco de ſu Roſario: (ſeñal de paz, entre Dios, y los hombres) diòſele à Domingo para mayorazgo de ſu Familia, y para que bolando como nubes, y Palomas, fertilizen la Igleſia, predicando ſus Miſterios, y ſea ſeñal de paz entre Dios, y los hombres: *Arcum in nubibus.*

Iſaiæ 60. v. 8. *Qui ſunt iſti, qui vt nubes volãt, & quaſi columbæ, &c.*

Oleaſt. hic ad lit. *Noſtri per has nubes. Apoſtolos intelligũt, qui veluti nubes cœleſtis gratiæ rore onuſti cum magna feſtinatione per totũ Orbem, nõ tam inceſſerunt, quàm bolarunt, qui etiã magna curſus velocitate, veluti columbæ totum Orbem peragrarunt.*

Ad Rom. 10. v. 15.

23 Para memoria (dize el Señor) pondrè el Arco en las nubes, y à ſu viſta me acordarè de el pacto de aplacar mis iras con los hombres. Moralidad grande, (dize Oleaſtro) para templar nueſtras paſsiones, y corregir nueſtros deſordenados apetitos. Dios (en quien no caben afectos deſordenados) ſe obliga con pactos, y ſeñales à reprimir ſu enojo; y el hombre, facil en dexarſe arraſtrar de ſus paſsiones, ſe dexa llevar de ellas, ſin buſcar medios para la templança. Sea exemplar nueſtro (proſigue el gran Maeſtro) vèr, que Dios pacta con el hombre, para que el hombre pacte conſigo miſmo de no ofender à Dios, ni vengarſe de los hombres: *Et ſi opus eſt iurare, & promittere*: haſta obligarſe con juramento para aſſegurar el pacto, y para memoria, traer preſente alguna ſeñal muy à la mano, para que à viſta ſuya, nos acordèmos de lo jurado, y prometido. Què ſeñal, empero, ſerà la que mejor nos acuerde nueſtra obligacion al pacto de aplacar la ira con el proximo, y amar al Señor, y no ofenderle? Yà reſponde el Portuguès ingenioſo: *Ligare filium coccineum in digito.* Luego ſe me fuè la imaginacion à la cinta encarnada que colgò Raab de ſu ventana, para ſeñal, y prenda de ſeguridad del pacto que hizo con los Exploradores de Iericò, (en el qual vió nueſtro Cardenal Carenſe, bermejear la Sangre de Ieſu-Chriſto) El Roſario, es hilo miſterioſo, teñido en la Sangre de el Cordero Ieſus, y torçal de tres cuerdas, dificil de quebrar por triplicado de Miſterios. Eſte es el Arco de tres colores, que colocò Maria en las nubes Dominicas,

Geneſ. 9. v. 16. *Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor, &c.*

Oleaſt. hic ad mor. *Præclare docemur, qualiter humanis paſſionibus noſtris, præcipuè iræ medeamur.*

Ioſuæ 2. v. 22. *Appendit funiculum coccineũ in feneſtra.*

Hug. C. hic: *Significat Sanguinem Chriſti.*

para

para que de ellas paſſaſſe à las manos de los Fieles, y tuvieſſen à mano la ſeñal de ſu ſeguridad, para templarſe en las iras, y paſsiones proprias, y aplacar por eſte medio las divinas: *Arcum in nubibus. Ligare ſilum coccinum in digito.*

Bulla noviſsima de Inocencio IX. cap. 4. n. 3. concede à los Cofrades de el Roſario, que le traxeré conſigo, cien años, y otras tantas Quarẽtenas de perdon, por modo de Indulgencia de las penitentias q̃ les huvieren ſido impueſtas.

24 Aqui han mirado los Pontifices Sumos de la Igleſia, (y principalmente N. SS. P. Inocencio IX.) concediendo largas Indulgencias à los Cofrades de el Santiſsimo Roſario, que le traxeren conſigo, para que teniendole à la mano en qualquiera hora, y à qualquier tiempo que ocurra la tribulacion, y el peligro, ya ſea corporal, yà eſpiritual, tengan prompto el remedio, y ſeñal que dexó Maria à ſus devotos, de aſſeguracion en los mayores ahogos: y aqui mira la devocion de muchos, en repartir Roſarios à los pobres, para que el mas meneſteroſo tenga à la mano con que atar ſu dedo, y remediar ſu neceſsidad, por medio de Maria, y de ſu Arco Iris, à cuya viſta ſe aplacan las divina iras: *Ligare ſilum coccinum in digito.*

Franciſco de Belloforeſt, Hiſtorias prodigioſas, 4. part. cap. 1. citatus à N. Fr. Iayme Rebulloſa en ſus conceptos eſpirituales, ſuper cant Magnificat, lecciõ 14. ad illud: *Sicut locutus eſt ad Patres noſtros, &c.* fol. 227. à la buelta.

25 Por eſſo el infernal dragon, que ſiempre haze guerra (por ſi, y por ſus Miniſtros los Hereges) à la Reyna de el Roſario, procura borrar de la memoria de los hombres eſta devocion ſanta: y quando el Herege (inducido por el demonio) blasfemo arroja al fuego las quentas de el Roſario, toma à ſu quenta Maria, que milagroſamente dèn por fruto los Arboles, no ſolo quentas; ſi, tambien Roſarios. Con impio deſenfreno ſe armaron los Hereges, (en la Isla de Irlanda, por los años 1575.) contra la devocion, y Cofradias de el Roſario, haſta reducir à cenizas ſus quentas. En tan gran deſconſuelo para los Catholicos, acudiò Mrria cõ el remedio: y en medio del dia à viſta de inumerables teſtigos, fue viſto nacer repentinamente vn Arbol (en campo raſo) de vn eſtado de alto, y forma extraordinaria, de cuyas ramas pendian Roſarios ſin numero, que haſta oy ſe guardan por Reliquia en muchas partes de la Chriſtiandad. (ſucedió el prodigio en el Obiſpado de Core, y Colon, Condado de Eſmon, cuyo Conde era Catholico) A viſta de el prodigioſo, ſe confirmaron en ſu devocion los Fieles y ſe aſſeguraron con la ſeñal, y arco de paz, que les puſo à los ojos Maria: con èl en las manos confundieron à los Hereges, y à ſu viſta templó el Señor los rigores que amenazavan à los Catholicos: *Ligare ſilum coccinum in digito.*

§. XXII.

Como nubes, y como Palomas, buelan los hijos de el mejor Guzman, imitando el eſpiritu de ſu Santo Padre. Avandadas paſſan los mares deſaſſidos de quanto es tierra: nada de ella tuvo Domingo, tan pobre, que no teniendo vn quarto para vn Barquero, mirando al ſuelo, labrò moneda con que pagar. Diſcurreſe en la moneda de el Pez de S. Pedro: por no gaſtar de el comun en particulares vſos, hizo vn milagro Chriſto. Advertencia á Prelados, que los bienes comunes, convierten en el proprio regalo. Pedro, ſolo ſacò el lançe de los grandes pezes; y en la meſa no tuvo mas porcion, que los condiſcipulos, ſiendo cabeça. Algunos Superiores ſin vèr el Coro, mandan cantar mucho: canten, y cantemos, que el ſer Prelado, no le exime de ſubdito à ſus leyes, y obligaciones. Al dar Chriſto à Pedro la Tiara, con el nombre, le acuerda de ſu obligacion. Paloma fuè Domingo en el menoſprecio del mundo: bolò ligero en el miniſterio Apoſtolico. Comunicòle Dios el don de agilidad: en breves inſtantes, ſe hallava en diſtantes partes à ſocorrer al proximo. Con eſte eſpiritu han bolado los hijos al bien de las almas, paſſando mares, en navios de papel (que dixo Iſaias) y ſe diſcurre el como. Bolaron como Angeles al nevo mundo à plantar la Fè: cargados de Sal de ſabiduria, y enſeñança, fueron à dar doctrina à los barboros Infieles. Son los

cava-

cavallos fuertes, de colores varios, que predixo Zacarias, que abrieron ſendas por mar, y tierra para fecundarla con agua de celeſtial doctrina.

1 BVelvo à repaſſar el Texto de Iſaías. Quien ſon eſtos que buelan como nubes, y como Palomas? En la raíz Hebrea, ſe lee: *Quæ ſunt congregationes iſtæ.* Que congregaciones ſon eſtas, que à vandadas buelan con ligereza de nubes, y buelos de Palomas? De los Predicadores habla el Texto: (dize Oleaſtro) y en breve laconiſmo les haze el Profeta vn gran ſermon en la metafora de nubes, y Palomas. Ha de ſer nube el Miniſtro Evangelico cargada de agua pura de doctrina, fecunda, y provechoſa: ha de ſer nube diſtante de la tierra, que fecunde, y dé vida elevada à los oyentes que predica, quando la nube ſe eleva de la tierra ſobre que llueve: ha de ſer nube ligera, que governada del ayre de el Eſpiritu Divino, ſe mueva à ſu impulſo, à regar varios climas, y regiones con el rocío eſpiritual de la enſeñança: ha de ſer Paloma enamorada de ſu nido, ſin ſalir de el retiro, ſino llamado de ſu obligacion, y miniſterio: ha de ſer Paloma, que en continuo gemido llore las culpas proprias, y agenas: ha de ſer Paloma, que eche à las eſpaldas el oro, y plata con el deſprecio: ha de ſer Paloma en lo candido, y ſencillo de ſu trato. Tal fuè Domingo, y tales ſon ſus hijos, que à vandadas como Palomas, y como nubes fecundian el Campo de la Igleſia, y riegan el Iardin, y Roſal de Maria: *Congregationes, quæ vt nubes volabunt, & quaſi columbæ.*

Iſaiæ 60. v. 8. *Qui ſunt iſti, qui vt nubes volãt, & quaſi columbæ.*

Oleaſt. legit: *Quæ ſunt congregationes iſtæ, quæ vt nubes volabunt, & quaſi columbæ.* Idem ibi ad mor. *Breviat compendioſo ſermone tibi concionator dicitur hic qualis eſſe debeas.*

2 Nube deſaſsida de la tierra fuè mi Domingo: en cuna de oro, nacio al mundo; à eſte puſo à los pies: *Mundum calcans ſub pedibus.* (canta la Igleſia) Al oro, bolvió las eſpaldas la Dominica Paloma. Aviendo paſſado vn Rio en vna Barca, no tuvo mi Santo con que pagar el barcage: dixo al Barquero, que Dios ſería la paga; no como con eſſo: (replicó el vil hombre) y atrevido, quiſo quitar la capa al Pobre Evangelico: bolvióſe à Dios, y mirando al ſuelo, ſe diò por entendida la tierra, bolviendoſe en vſual moneda con que pagò. De orden de Chriſto, va Pedro al mar, y en la boca de vn Pez halló moneda, con que pagar el tributo al Ceſar: *Inveniens ſtaterem.* Paſmaſe el Doctor Maximo, al vèr el ſuceſſo, y dize, que no ſabe que le haze mas admirable. O la *præſciencia* de el Salvador, en vèr deſde la tierra, que el Pez (oculto en el pielago) tenia moneda en la boca, y que èl avia de picar primero, ò el poder, en criar la moneda en la boca de aquel Pez. Yà sè la variedad con que en eſte punto hablan los Padres: vnos, quieren, que algun Angel puſieſſe en la boca del Pez el dinero. Otros, que el Pez (obedeciendo al Criador) cogieſſe aquella moneda, de las muchas, que los acaſos, y borraſcas de mar derraman, y ocultan en ſus arenas. El Padre San Geronimo ſupone, que fuè criada à la imperioſa voz de Chriſto: *Ad eius Verbum ſtater in ore piſcis creatus eſt.* Y la Gloſſa Interlineal lo confirma, admirando la potencia de el Criador: *Mira potentia*, (eſcrive la Gloſſa) *qua hoc dicendo creavit ſtateram.* O maravilloſo poder! Solo con dezir, labrava moneda: à vn mirar de ojos, la labrava Domingo. Admirable poder! *Mira potentia.*

Eccleſia in officio S. P. N. Pſalm. 67. v. 14. *Penæ colũbæ de argentatæ. Poſteriora dorſi eius in pallore auri.* Matth. 17. v. 26. *Invenies ſtaterem da eis.* Hieronym. hic in Cathena D. Tho. *Quid primum in loco mires neſcio, vtrum præſcientiam Salvatoris: an magnitudinem, atque virtutem ſi ad eius verbum ſtater in ore piſcis creatus. eſt.* Supra Sum. Hiſtor. n. 32. fol. 10.

3 En que coſteaſſe Chriſto con vn milagro, la paga de el tributo (aviendo en el Colegio de que pagarlo) reparan muchos, y ocurre Geronimo: el peculio de el Colegio, era de el comun: (que no contradize à la Apoſtolica pobreza, lo que en comun ſe poſſee) y la paga de el tributo, era gaſto particular de Chriſto, y Pedro: (expreſsòlo el Señor: *Da eis pro me, & te*) y ſiendo Chriſto Dueño, y Pedro Cabeça, apelaron à vn milagro) por no

Matth. ibi: *Da eis pro me, & te.* Hieronym. in Cath. D. Tho. hic.

gaſtar

paſtar de el comun en vſo particular: *Rem pauperem in vſus ſuos convertere nephas putavit.* [eſcrive el Doctor Maximo] Miren aqui los Prelados, que ſin ſer dueños [ſi ſolo diſpenſadores] de los bienes de el comun, matando de hambre à los ſubditos, los convierten en ſu regalo.

Ioann. 12. v. 7. *Succinſit ſe.* Et v. 11. *Traxit rete.*

4 Peſcando Pedro para alimentarſe, y dar de comer à los ſuyos, [dize el Evangeliſta S. Iuan] que ſe apretó, y cinò muy bien: *Succinxit ſe*, arrojò la Red, y peſcò vn buen lance: ſacò 153. pezes, tan grandes, que notò el Evangeliſta, [por maravilla] que no ofendiò à la Red el peſo: *Non eſt ſciſſum rete.* Lo que me haze reparo es que viniendo tan cargada la Red, la ſaque Pedro à tierra: *Traxit rete in terram.* Pedro ſe fatiga: Pedro tira, y le eſtàn mirando los Condiſcipulos. Era Cabeça, y Superior, peſcava que comieſſen ſus ſubditos, y quiſo ſer ſolo para el trabajo, porque ellos tuvieſſen el alivio. Quando los Prelados obran aſsi, les provee el Señor con abundancia. Ciñaſe el Superior en gaſtos proprios. Trabaje, y ſude porque ſe ſuſtenten los ſuyos, y le proveerà el Señor de ſuerte, que ſobre, todo: *Succinſit ſe. Traxit rete plenum magnis piſcibus.*

Ibi v. 13. *Accepit panem, & dabat eis, piſcem ſimiliter.* Cayetan. hic: *Tanquam Ieſus officio miniſtri fungatur.*

5 Luego immediatamente hizo el Señor que ſe ſentaſſen à la meſa, y comieſſen todos de lo que avia peſcado Pedro: *Venite, & prandete.* Chriſto tomó el pan, y le repartiò por ſu mano, dando à cada vno ſu porcion de el pan, y del pez. Paſſo porque el Señor haga oficio de ſirviente à la meſa, (que notò el Cayetano) para que nadie ſe dedigne de las ocupaciones humildes; antes ſi, ſe juzgue dichoſo, quando ſirve à vna Comunidad Santa, y Religioſa. Lo que reparo es, que les dè de comer tan por igual, que no le quepa mas à Pedro por Cabeça, y porque en la peſca ſe aplicó mas al trabajo, ſacàdo èl ſolo la Red. Doctrina grande à los Prelados, que no aſsiſtiendo à los empleos del Comun, quieren ſer muy aſsiſtidos con el *extraordinario particular.*

6 Luego que ſe levantò la meſa, hizo el Señor Pontifice à Pedro: miſterioſa, y doctrinal circunſtancia! Viò que Pedro tomava para ſi el trabajo: porque los ſubditos tuvieſſen el alivio de el decente, y religioſo ſuſtento, y que en llegando à comer (ni por Maeſtro de tan alto conocimiento, que pentrò las mas altas Theologias, ni por Anciano, ni por aver trabajado mas en la peſca) ſe contentava con la porcion comun de el Colegio, y conſtituyòle Cabeça: que quando los Superiores, ſiendo mas que todos para el afan, ſon como todos en la meſa, ſe hazen dignos de las Prelacias, y ſe acreditan de Prelados dados de la mano del Señor.

Ibi v. 15. *Cum ego prandiſſent.* Cayetan. hic: *Poſt prandium committit Petro Pontificatum.*

7 Noto el formulario con que el Señor haze à Pedro Pontifice, y Cabeça de la Igleſia: *Paſce Oves meas.* Apacienta mis Ovejas, con ambos paſtos, (dixo Alberto) Eſpiritual de la doctrina, y Temporal de el ſuſtento. Deſe doctrina à los ſubditos, en Capitulos, y advertencias conducentes al cumplimiento de ſu obligacion, que es paſto que importa mucho, y ſuelen practicar pocos; pero atiendaſe tambien al paſto neceſſario de el cuerpo: (ſegun lo que la Religion permite) que mandar mucho, y dar de comer poco, es ahitar eſpiritus, y enflaquecer cuerpos; y eſtos de flacos, y aquellos de Abitos, ſe echan con la carga, ſin poder con ella. No dixo el Señor à Pedro, Paſce te: ſi, à mis Ovejas: ſon tus ſubditos, y Ovejas mias; tu principal cuydado han de ſer ellas, no tu perſona; y en eſſo conocer que eres Prelado de mi eleccion. Los que hazen los hombres, de ordinario hallan la paga en que tomando para ſi el mejor Paſto, les ſuſtentan de lo peor, y eſtandoſe mano ſobre mano, quieren que los ſubditos lo hagan todo.

Ibi v. 17. *Paſce oves meas.* Albert. Mag. hìc: *Dupliciter, & ſpiritualibus, & temporalibus, quantũ Eccleſiæ facultates permittunt paſcantur.*

8 Reconocido Moyſes al beneficio grande que hizo Dios

Exod. 15. v. 1. *Cãtemus. Tunc cecinit Moyſes, & filij Iſrael carmen hoc Domino.*

D. Auguſtin. lib. 1. de mirabil. cap. 21. *Moyſi præcinente carmine, canticum Domino vniverſi pariter decantarunt.*

al Pueblo, anegando al Gitano, mandò à los Iſraelitas cantar Hymnos de alabanças al Señor, por tan ſeñalado favor: *Cantemus:* (dixo el gran caudillo à ſu Pueblo) y advierte el Texto, que entonando Moyſes, proſiguiò el Pueblo: *Cecinit Moyſes, & filij Iſrael.* Vengo en que Moyſes por Capitàn, y Caudillo mande que ſe cante, y alabe à Dios, que la ocaſion lo pide. Mas que èl ſea el primero que entone, me haze reparo. Eſtà yà viejo, cargado de trabajos, graduado con tantos pueſtos, y ha de ſer el primero en el Coro para cantar à Dios alabanças? Si. (dize mi Aguſtino) Como Cabeça, y Superior mandó cantar à los ſubditos: *Cantemus*: y como diò principio, (entonando el Hymno) todos le ſiguieron guſtoſos. El Prelado que quiſiere tener guſtoſos en el Coro à ſus ſubditos, ha de ir à cantar el primero: porque ſi no, quando les diga: *Cantemus*, vamos al Coro, le podràn reſponder vamos, pero vaya delante, Cante, y cantaremos; que ſe haze guſtoſo el trabajo, quando el Superior es el primero que le abraza: *Moyſi præcinente* (firmó San Aguſtin) *vniverſi pariter decantarunt.*

Ioan. 12. v. 15. *Dixit Simoni Petro Ieſus. Simon Ioannis.* Albert. Mag. hic. Hoc eſt: *Filij Ioannis, qui interpretatur in quo eſt gratia.*

9 Aun no ſe han acabado los doctrinales circunſtancias con que el Señor inſtituyó à Pedro Cabeça de ſu Igleſia. Simón hijo de Iuan ſe llama: *Simon Ioannis*, y en todo ay miſterio. (dize Alberto Magno) Llamale hijo de Iuan, que (por ſu itterpretacion) es lo miſmo que, *In quo eſt gratia.* Dale la prelacia en mueſtras de ſu amor, y como eſte deve fundarſe en gracia de Dios, haze memoria de ella, para enſeñar à los que eligen Cabeças, y Prelados à governar la accion por amiſtad fundada en gracia de Dios, no en afectos de carne, y ſangre: (firmò Alberto) *Tota dilectio fundari debet in gratia, & nihil habere debet in affectu carnis.* Hagaſe en buena hora, Prelado el Amigo; pero examineſe primero en que ſe funda la amiſtad. Si es el terruño, el Parenteſco, la Filiacion, ó propria conveniencia. No elige aſsi Chriſto. Si cae la amiſtad ſobre mucha Religion, letras, y gracia de Dios, es Chriſto quien elige, y no la carne, y ſangre: *Simon Ioannis. In quo eſt gratia.*

10 Ni carece de miſterio el acordarle en eſta ocaſion de el nombre de Simon, que es lo miſmo que obediente, para darle à entender, que el ſer Prelado, no le exime de la obediencia, antes por ſerlo deve obedecer con mas rendimiento, y que el Superior (reſpecto de ſus ſubditos) es Subdito. (reſpecto de ſus leyes) Mande en buen hora el Prelado à ſus Ovejas; pero obedezca à las leyes de buen Paſtor. Sea Hijo de Iuan por gracia, y Simon por obediente. Que obediencia fundada en gracia, es la mejor ſuperioridad: (dixo el grande Alberto) *Vt obedientia ſua in gratia ſit fundata.*

Ibi. *Simõ Ioannis.* Albertus: *Vt obedientia ſua in gratia ſit fundata.* Interptetatio Biblica. *Simon obediens.*

11 Mi Maeſtro el Cayetano quiere (con muchos) que por *Ioannis* ſe ponga Iona, (de quien Pedro era hijo) como conſta en San Matheo. Quando Beatificando Chriſto à Pedro, por la altiſsima confeſsion que hizo de la Divinidad de el Señor, le dixo: *Beatus eſt Simon Barjona* (que es lo miſmo que Simon hijo de Iona) y leyendo aſsi, me reſtituyò à mi aſſumpto. Quando Chriſto haze à Pedro Cabeça de ſu Igleſia, le acuerda, que ſu Padre ſe llama Iona (que es; lo miſmo que *Columba*) para darle à entender (en el nombre de ſu Padre) que ha de ſer Paloma en el menoſprecio de el mundo, echando à las eſpaldas el oro, y plata, y quanto el mundo eſtima, para bolar ligero en el miniſterio Apoſtolico: de que hizo teſtigo al miſmo Chriſto, quando le dixo: *Reliquimus omnia.* Haſta no tener vn ochavo que dar de limoſna al tullido de la hermoſa puerta de el Templo:

Ibi. *Simõ Ioannis.* Cayetan. hic. Pro *Ioan.* Matthæi 16. *Simõ Bar. Iona.* Hieron. hic in Cath. D. Tho. *Bar Iona, in lingua noſtra filius Columbæ.* Matth. 19. v. 27. Actor. 3. v. 6.

plo: *Argentum, & aurum non eſt mihi.*

Matt. 17. v. 26 *Invenies ſtaterem.* Chriſoſt. in Cath. Div. Tho. *Ideo non ex repoſitis iubet dare, vt oſtendat, quod maris, & piſcium, dominetur.*

12 Tanto menoſpreciò al mundo la Paloma Dominica, q̃ le echò de ſi à puntapies: *Mundum calcans ſub pedibus.* Con tanto eſtremo amò la pobreza, yaborreciò el dinero, que ni vn quarto tuvo para pagar el barcage, y huviera quedado ſin capa, ſi no apelàra al milagro. En la boca del pez criò Chriſto moneda para pagar el tributo: *Vt oſtendat,* (dixo el Chriſoſtomo) *quod maris, & piſcium dominetur.* Real teſtimonio de el ſupremo dominio, que tenia el Señor ſobre el mar, y pezes. Todo lo dexó Domingo por Dios, ſobre todo diò Dios poteſtad à Domingo, y quando la neceſsidad lo pidiò, con aplicar los ojos à la tierra, le obedeciò, bolviendoſe moneda.

B. Alanus or. 14. *Habuit multoties dotem agilitatis.* Miranda, & mirabilia, S. P. N. Ar. 18. *Non ſemel, ſed iterũ ſpiritus rapuit Sanctu Dominicum ita quod in temporis momento eſſet Florentiæ, & Pariſis in littore maris Adriatico, & Bononiæ.*

13 Eſte deſaſsimiento de mi Santo Padre tuvo de el mundo, y de lo que el mundo eſtima, le habilitava para diſcurrir por el mundo en beneficio de las almas: en las alas de ſu zelo bolava la candida Paloma à tan ligero buelo, que mas que hombre de tierra parecia Angel. Muchas vezes (dize el Rupenſe) tuvo el dote de agilidad. De ſingulares caſos noticia el Libro intitulado: *Miranda, & mirabilia, Sanct. P. N. Dominici.* No vna vez ſola ſucediò eſtar en Florencia, y en vn momento hallarſe en Paris: y de la Ribera de el Mar Adriatico, fer arrebatado à Bolonia. Entre otras converſiones admirables, que hizo mi Santo, fuè muy ruidoſa para el infierno, la de *Benedicta,* (famoſo eſcandalo de Florencia) aſsiſtida de el zelo de Domingo, llegò à la cumbre de la perfeccion. Moleſtavala el Demonio, en auſencia de Domingo pedia ſu auxilio, y teniale preſente: de vn buelo venia de Bolonia à Florencia, y ſocorrida la neceſsidad de aquella alma: de otro dava conſigo en Bolonia: *Vt nubes volant, & quaſi columbæ.*

14 Eſte eſpiritu de el Patriarca de los Predicadores, heredaron las Palomas velozes, que bolando à vandadas en las alas de ſu zelo, diſcurren el mundo, nubes deſcargadas de agua de doctrina, ſin peſo de tierra, para ir mas ligeras à plantar la Fè en los mas diſtantes, y retirados clymas: *Mittit in mari legatos, & in vaſis papyri ſuper aquas.* (dize el Profeta Iſaìas) Obſcuro Texto (firman los mas Expoſitores) Nueſtro Sapientiſsimo Maeſtro Fr. Thomàs de Maluenda, eſtà ſingular en la inteligencia. Es Chriſto el que embia, (dize el profundo Expoſitor) y sò los embiados los Miniſtros de el Evangelio. Bien: pero que es aquello de embiarlos à ſurcar mares en navios de papel? (*In vaſis papyri*) Corre la pluma derramando (como ſuele) rios de erudicion, y ſe concluye, à que mirò el Profeta à los Miſsioneros Evangelicos, que ſurcan los Mares, à anunciar, y eſtender la Fè de el verdadero Dios: y que dezir el Profeta, que van en navios de papel, fuè ſignificar, que los Navios, y prevenciones de la Miſsion, ſon Bulas, y Privilegios, Iubileos, è Indulgencias, que el Vicario de Chriſto les concede, para el buen expediente de la Legacia Apoſtolica: *Mittit legatos in mari in vaſis papyri.*

Iſaiæ 18. v. 2. *Mittit in mari legatos, & in vaſis papyri ſuper aquas.* Maluẽd. to. 1. de Ant. Chriſto, lib. 4. cap. 20. à fol. 253. *Quid eſt quod Divinus vates ait Chriſtum mittere legatos per mare, in vaſis papiraceis?* Reſp. *Vt ſignificet inſtrumenta. Diplomata, Bullas, privilegia, quibus muniti miniſtri verbi in eas nationes ſe conferunt. Item ſacras Indulgentias, & Iubilea Summorum Pontificum.*

15 Aun mas nos dixo el Maluenda, leyendo aſsi: *In ſupellectilibus papyri.* Y gloſſa: *Non aliàs opes divitias, merces, divini iſti legati, ſecum ferunt, niſi Breviaria, ſacros Libros Doctorum, quibus Evangelium annuncient.* Previò el Profeta las Miſsiones de los hijos de Domingo, à plantar la Fè en los fines de el Orbe, y à predicar el Roſario en los mas diſtantes clymas, y dixo, que ſe embarcavan en vaſos de papel, porque todo ſu matalotaje, y prevencion và en letra, y vn Breviario, la Sagrada Biblia, y Libros de los Santos Doctores, y Padres de la Igleſia. Eſtas ſon las mercãcias, eſtos los fardos, y eſte el comercio:

Maluend. datus proximè, lect. 70. ibi Pro. *In vaſis papyri.* Legũt: *Epiſtolas Biblinas, ſeu papyraceas, vel chartaceas, ſuper aquas.*

en que tratan los hijos de el Mejor Guzman en las Indias, à donde los mas años ſe conducen à vandadas, como Palomas, y como nubes: *Vt nubes bolant, & quaſi columbæ. Quæ ſunt congregationes iſtæ.*

16 El contexto dà mas luz à eſta inteligencia: *Ite Angeli veloces.* (Proſigue Iſaías) Los Setenta leyeron: *Nuncij leves.* Maluẽda, Scholia, *Aliviati.* Què Angeles ſon eſtos, veloces, leves, aliviados, de quienes habla el Profeta Evangelico? Son Miſsioneros Evangelicos: firma el Maluenda) *Angeli leves ſunt Evangelij Prædicatores, qui mittuntur in Indiam, & ſinas, atque vltimum Orientem*: y con mas expreſsiõ Friderico Lumnio, (citado de el Malenda) dize, que eſtos Angeles ſõ los Miniſtros que las Religiones Sagradas de Predicadores, Menores, y Ieſuitas, embian à las converſiones de el Barbariſmo: *Recte quidem* (confirma Maluenda) *quod hi prædicatores Angelicum iſtud, & Apoſtolicum Evangelizandi munus exerceant.* Aprueba el dictamen, (el gran Valenciano) y ocurre à la tacita quexa que podian dar otras Religiones Sagradas, cuyos hijos ſe emplean en eſte Angelico, y Apoſtolico miniſterio, viendo que el Lumnio eſtrecha eſſa gloria à los hijos de Domingo, Frãciſco, è Ignacio. La deſignacion de eſſas, no es excluſion de otras: ſeñalo, empero, eſſas, porque con mas particularidad ſe ſeñalan en el ſanto empleo de las Miſsiones, que tantas almas han dado à la Igleſia, y la gloria: *Videant igitur* (concluye el Maluenda) *Iacrati viri, Evangelij Satores, quam digno honoriſque pleno elogio, ab Iſaìa ornentur, nimirum Angeli, Apoſtoli, Summi Dei Nuncij, & Legati audiunt; vt ſciant tanto ſuo muneri ſatisfacere.* Mediten bien los Sagrados Miſsioneros las dichas, y honras que les anuncia el Profeta: llamalos Angeles, dales honor de Apoſtoles, de Nuncios, y Legados del Sumo Dios. Eſtudien en los nombres ſu obligacion, correſpondiẽdo à ella lograràn tan glorioſos titulos: *Ite Angeli veloces. Nuncij leves, vt ſciant ſuo muneri ſatisfacere.*

Iſaì. vbi immediatè: *Ite Angeli veloces.* Maluend. datus *veloces, propriè, leves, aliviati, ſeptuaginta. Ibũt enim Nuncij leves.* Maluend. Ibi Fridericus, Lumnius lib. 2. de excidio Iudaico, cap. 6. intelligit: *Patres Societatis Ieſu, Dominicanos, Franciſcanos.*

17 Robora el Maluenda ſu expoſicion con las ſeñas que dà el Profeta del Gentio, à quien ſe haze la Miſsion. (*Ad gentem convulſam*) Trimelio, y Iunio lo explicaron de gente derramada en dilatados, y anchos paiſes. Mas del caſo Pelicano, diſtraida en varios errores, ritos, y cultos à muchos Dioſes. El Caldeo leyó: *Ad populum vim patientem* (y explicò el Maluenda) *à Satana.* Todas sõ ſeñas de los Indios, y ſus dilatadas Provincias: diſtraidos en varios errores, Idolatras de diverſos cultos à falſos Dioſes: padeciendo violencias de la tiranía de Satanàs. A la libertad de eſtos engañados Idolatras miran las Miſsiones Apoſtolicas, à ellas buelan las Palomas, y nubes Dominicas con alas de Angeles, ſiguiendo el zelo de ſu Santo Padre en la converſion de las almas: *Ite Angeli veloces. Ad gentem convulſam.*

Iſaí. ibi: *Ad gentem convulſam.* Tremelius, & Iunius (citati à Maluenda, vbi ſupra) id eſt: *Diſperſam huc illuc, & multis locis occupatã.* Pelicanus: *Diſtractam in varios errores, ritus, cultus, & Deos.* Chaldeus: *Ad populum vim patientem.*

18 Al monte de la Mirrha (dize el Eſpoſo de los Cantares) haré camino: *Vadam ad montem Mirrhæ.* El Eſpoſo es Chriſto, y el monte (firmò el Carẽſe) ſon los Gentiles azedos, y amargos, ſin ſabor bueno, por falta de ſal, de doctrina Chatolica: *Ad gentes amares, & nullo ſale doctrinę ſalitas.* A eſſe, pues, Gentio inſulſo, y ſin doctrina, *Vadem*, tengo de ir: *In meis Prædicatoribus.* (dixo la gloſſa de mi Hugo) A las Indias llevaron los hijos de Domingo el nombre de Chriſto: eſtos ſon los Predicadores, que cargados de Sal (de Sabiduria, y doctrina) paſſaron el pielago para ſazonar con la Sal Evangelica lo inſipido de la barbata Idolatria, y endulçar lo amargo, y azedo del Paganiſmo: *Vadam in meis Prædicatoribus.*

Cant. 4. v. 6. *Vadam ad mõtem Mirrhæ.* Hugo hic vadam: *In meis Prædicatoribus.* Ad montem Mirrhæ, id eſt: *Ad gentes amaras, & nullo ſale doctrinæ ſalitas.*

19 Vnas tropas de miſterioſos Cavallos vió Zacharias de colores diverſos. Vnos roxos: otros negros: otros blancos: y otros mezclados. (ó blanqui negros)

Zacharię 6. v. 1. *Equi varij fortes.* Hugo C. hic: *Apoſtolicos viros intellige.* Laur. in Silva, verbo *Equs.*

gros) Eſtos le parecieron los mas fuertes: *Equi varij fortes.* De los Predicadores, y Varones Apoſtolicos explicò el Carenſe la viſion. En todos deſcansò el Eſpiritu del Señor; pero entre todos fueron mas de ſu agrado los Blancos, y Negros: (eſcrive el Cardenal) *Inter hos maximè nigri, & albi ſpiritum Domini requieſcere faciunt.* Aora junten el Texto con la Gloſſa, y ſacarán por las señas, que habla de los hijos de Domingo, y que ellos ſon los miſterioſos Cavallos, fuertes en la Conſtancia, varios en el color Blanco, y Negro de el Habito. A que ha de añadirſe lo que (de eſtos vivientes Miſticos) dixo el Laureto: *His equis feçit Deus viam in mari.* Con eſtos Cavallos abriò el Señor camino para ſurcar los mares. Los primeros que con Chriſtiano brio, y zelo fuerte ſe arrojaron al charco para plantar la Fè, en el nuevo mundo, fueron los Hijos de Domingo. Eſtos ſon los Cavallos ligeros, en que montó el Señor, para paſſar el pielago, y para ſer conocido de la Idolatria, y venerado del Barbariſmo: *Equi varij fortes. Vadam in meis Predicatoribus:* y eſtos ſon las Nubes, y Palomas, cuyos buelos vaticinò Iſaías: *Congregationes iſtæ, quæ vt nubes volabunt, & quaſi columbæ?* Y eſtos los que (herederos de el zelo de ſu Santo Padre) zelan de Dios la honra, y aplacan ſus iras: (que es de el zelo la propriedad ſegunda) *Maximè nigri, & albi ſpiritum Domini requieſcere faciunt.*

§. XXIII.

La propriedad tercera del zelo de las Almas, ſe pondera. El que la tiene preſcindiendo en el pecador naturaleza, y malicia, caſtigando eſta, perdona aquella. Practicòlo Chriſto con la Adultera. Eſcrivir en la tierra fuè hazer ſurcos en el coraçon de la pecadora. Con el dedo de el amor, lo flexible de el dedo fuè indicio de lo facil al perdon. En el monte Sinà eſcriviò en piedra. En el caſo de la Adultera en tierra, y ſe diſcurre en la diferencia. Todos los pecados de los hombres eſcriviò en ziſra. Buſcando fruto de perdon para todos: el de Iudas, y otros de coraçon duro, ſe quedaron eſcritos en los pedernales de ſus entrañas. Ay hombres como Diablos, duros, y rebeldes, de coraçon de piedra. Fuelo Faraon, y el Pueblo Gitano; por eſſo ſe fueron al profundo como piedras. Guijarro fuè Iudas, que entreſacò el Demonio de el granero Apoſtolico; por piedra dura ſe fuè al infierno. Segunda vez eſcrive el Señor en la tierra la penitencia de la Adultera. Abſuelvela de ſu pecado, dexando en el ſuyo á los Fariſeos, y dando forma de proceder cõtra obſtinados, y arrepentidos, y de guardar ſecreto en eſcrivir proceſſos, y delitos. Aſſi procediò el primer Inquiſidor General Domingo. Con el fuego abrasò à los protervos. Cõ la tolerancia reduxo à muchos: entre otros à vn Herege, que con peſada burla le deſcaminò por entre eſpinas, y abrojos, (caminãdo deſcalço) Para la ocaſiõ le diò Dios pies de Ciervo, y ſus propriedades de ahuyentar ſerpientes, y ſacarlas de las cabernas cõ la reſpiracion. Saliò victorioſo cantando Roſarios. Las piedras de Oreb ſe bolvieron Roſas, à viſta de la zarça, y del Santo Moyſes deſcalço entre eſpinas. Domingo caminando entre eſpinas, por virtud del Roſario, cõvirtiò en Roſa la piedra del Herege. Las dichas de Neptali anunciò ſu padre en el Ciervo, q̃ tiene palabras de hermoſura. Eſta bendicion alcançò al Neptali Evangelico, y al Tribu de ſu Santa Familia. Como ſe põdera cõ Divinas, y humanas letras.

1 LA propriedad tercera del zelo de las Almas (proſigue Alberto) es no perdonar de ſuerte, que el no perdonar ſea mas perdon que caſtigo: *Non parcendo plus parcit.* A primera luz parece Paradoxa. Bien atendida, es primor diſcretiſsimo de el zelo ſanto, que vſan los que le tienen para dar ſalud à las Almas. Dos coſas deve mirar el zeloſo

D. Tho. 2. 2. queſt. 31. art. 2. ad 2. *In peccatore duo ſunt, ſcilicèt. Culpa & natura: eſt ergo ſubvanien-dum peccatori, quantum ad ſuſtentationem*

naturæ; non eſt autem ſubveniendum, ad fomentum culpæ, hoc enim non eſſet benefacere, ſed potius male facere. Sum. Hiſt. fol. 10. n. 30.

Miniſtro en el pecador, Naturaleza, y Malicia, y amando la naturaleza, (que es buena) ha de aborrecer la malicia, que es mala, y con eſta preciſion ſe compone el no perdonar, perdonando mas, quando no perdona. No perdona à la malicia, y eſſe no perdonar, es mejor perdon de la naturaleza, que corregida con el caſtigo, ſe diſpone para la gracia, y paſſa de naturaleza viciada à naturaleza virtuoſa.

2 Por ſu ley de piedras condenan los Fariſeos (mas duros que la ley) à la Adultera, y Chriſto la perdona: *Nec ego te condemnabo.* Anda, y vè libre; pero no peques en adelante. Con zelo indiſcreto de la ley querian los hinchados Fariſeos echar à cueſtas ley, y piedras à la pobre Adultera. Corrigiò el Señor la indiſcrecion, y con zelo ſanto caſtiga perdonando. Mirò el Señor (firmò Santo Thomàs) en eſta muger la naturaleza, y perdonòla: (dando libertad à la que poco antes ſe viò en terminos de morir al rigor de las piedras) viò tambien la malicia de ſu culpa, y condenòla, mandando que no pecaſſe mas: *Amplius noli peccare.* Que es el primor de el zelo de las almas, condenar culpas, y abſolver culpados: *Ipſam damnavit culpam: non naturam.* (firmó el Angel Santo Thomàs)

Ioan. 8. v. 11. *Vade, & iam amplius noli peccare.* D. Th. hic. lect. 1. *Dominus culpã non amans, peccatis non favens ipsã damnavit culpam non naturam; dicens amplius noli peccare.*

3 A la tierra ſe inclinó el Señor, y en ella eſcrive con ſu Divino dedo. Tierra es el coraçon humano, (dixo aqui Alcuino) y dà el fruto correſpondiente à la mano que le cultiva. El coraçon de Iudas llevó por fruto la venta de Chriſto. Fuè el Diablo el labrador de aquella tierra maldita: *Cum Diabolus iam miſſiſſet in cor*, y produxo el fruto ſegun el Sembrador. Chriſto inclinado à la tierra, denota piedad, è inclinacion al barro de aquella muger fragil. Eſcrivir en la tierra, fuè hazer ſurcos en el coraçon, para que cultivado por el labrador Chriſto, llevaſſe frutos de dolor, y arrepentimiento. Hazer de el dedo pluma, ſignifica la diſcrecion ſublime del Iuſto Iuez. El dedo (por ſus articulos) es flexible, y de Dios el dedo, es el Spiritu Santo. (*Dextræ Dei iu digitus*) Con el dedo de el amor ſembró finezas de perdon, y arrancó la maleza de la culpa, çondenò el pecado, y perdonò à la pecadora. Hizoſe flexible à la piedad, como los articulos de el dedo con que eſcrivia: *Per digitum* (firmó Alcuyno) *qui articulorum compoſitione flexibilis eſt, ſublimitas diſcretionis exprimitur.*

Ibi v. 6. *Digito ſcribebat in terra.* Alcui. hic, in Cath. Div. Tho. *Per terram cor humanum oſtenditur, quòd bonarum, vel malarum actionem ſolet reddere fructus; per digitum autem, qui articulorum compoſitione flexibilis eſt, ſublimitas diſcretionis exprimitur.*

4 Con el dedo eſcrive el Salvador en la tierra. Con eſſa accion (dixo Cayetano) firmó el Señor que era Dios, y el miſmo que con ſu dedo eſcriviò la ley, y preceptos de el Decalogo, en tablas de piedra: *Vt hoc facto oſtenderet ſe eſſe Deum.* Como, empero, eſcriviò la ley en piedra dura, y aora eſcrive en tierra blanda? Yà reſponde mi Purpurado Interprete. A dos coſas mirò el Señor. La primera, à dar à entender que era el miſmo que eſcriviò la Ley que promulgó Moyſes, y para probar la identidad de el Eſcritor, eſcriviò con el dedo. La ſegunda, mirò à manifeſtar la diferencia de ambas Leyes. (Moſayca, y Evangelica) es la Ley Evangelica ſuave, y ligera. Era la Moſayca dura, y terrible. El que la quebrantava era condenado ſin piedad: y eſcrivióla en piedra, para que el papel manifeſtaſſe la dureza de lo eſcrito: pero en la Ley de Gracia eſcrive en tierra blanda, en polvo leve, para expreſſar la ſuavidad, y ligereza del yugo. (yà lo dixo el Señor: *Iugum meum ſuave, & onus meum leve*) Todo el peſo de la Ley cargaràn (en piedras duras) los Fariſeos ſobre la pobre Adultera. Miròla el Señor el coraçon, y viò en èl, dolor, y arrepentimiento: con eſſe dolor caſtigó la malicia, y eſcriviendo en la tierra firmò el perdon: *Neque ego te condemnabo. Noli amplius peccare.*

Cayetan. hìc: *Cur ſcripſerit? Ad litteram puto, vt hoc facto oſtenderet ſe eſſe Deum qui olim digito ſcripſerat in tabulis lapideis mandata decalogi. Scribit non in lapide, ſed in terra, & non calamo, ſed digito vt ex modo ſcribendi ſe eundem Deum ex differentia autem, inter terram, & lapidẽ, differentiam ſtatus novi Teſtamẽti à ſtatu veteris Teſtamenti ſignificaret.*

Del

5 Del miſmo parecer eſtà Aguſtino. En pedernales duros ſe eſcrivió la Ley al Pueblo Hebreo de coraçon duro: *Propter duros in lapide.* En blanda tierra eſcrive el Señor la Ley de Gracia, ſurcandola con el arado de ſu dedo: *Quia fructum quærebat:* (firma el gran Padre) la tierra cultivada ſe mollifica, y dà copioſo fruto: ſi no ſe cultiva ſe buelve en herial, y dà por fruto eſpinas, y cambrones. (caſtigo de la culpa) Cultivó el Señor la tierra de el coraçon de la Adultera; hizole de cera, imprimiò en èl el ſello de ſu gracia, y logrò el deſeado fruto de la converſion de aquella alma: con el ſanto zelo, que deſtruyendo la culpa, perdona al culpado: *Non parcendo plus parcit. Fructum quærebat.*

Auguſt. tract. 33. in Ioann. *Digito lex ſcripta eſt, ſed propter duros in lapide. Nunc iam Dominus in terra ſcribebat, quia fructum quærebat.*

6 El Doctor Maximo es de dictamen, que eſcrivió Chriſto en zifra, y breves characteres, no ſolo las culpas de los acuſadores de la Adultera; ſi, tambien las de todos los mortales: *Et omnium peccata mortalium.* El pecado de Iudas ſe eſcriviò en Diamante, con ſincel de azero, (dixo Hieremias) Fuè culpa de vn coraçon endurecido, y rebelde, que no ſe hablandó à las finezas de Chriſto, y eſcrivióſe en materia dura, con characteres indelebles, en ſeñal de que no ſe avia de perdonar. Eſtando, empero, en el dictamen de Geronymo, tambien èſte pecado de Iudas fué eſcrito en el polvo, por el dedo de el Señor: porque ſi eſcriviò las culpas de todos los mortales, (*Omnium peccata mortalium*) vno de ellos fuè el de el alevoſo Diſcipulo. Vengo en todo, y buſco razon, por què el Señor eſcrive en polvo las culpas que eſtavan gravadas en Diamante? Vino el Señor al mundo por la ſalud de todos, y zeloſo de que otro dueño lo fueſſe de las almas, aplicò ſu zelo à la ſalud de todas; y como la enfermedad eran las culpas, (cadena en que el Demonio las tenia preſas) las eſcriviò en polvo todas, en ſeñal de què (quanto es de ſu parte) las borrarà todas, con el favorable viento de ſu gracia, ſi la tierra dura del coraçon humano ſe dexara labrar de los beneficios Divinos.

Hieron. lib. 2. contra Pelag. cap. 6. *Digito Iesvs ſcribebat in terra eorum, videlicet, qui accuſabant, & omnium peccata mortalium.* Hieremię 17. v. 1. *Peccatuum Iudæ ſcriptum eſt ſtylo ferreo in vngue adamantino.*

7 Es el Demonio (eſcrive Ruperto) rebelde, y duriſsima piedra: *Lapis rebellis, & duriſſimus:* y convierte en piedras duras los coraçones de que haze aſsiento. Es prueba real la dureza de el coraçon de el Principe de Egypto Faraon: *In duratum eſt Pharaonis*; ſin que baſtaſſen tantos prodigios como obraron Moyſes, y Aaron, (haſta correr ſangre el Rio) y nada baſta para ſuavizar aquel coraçon Diamantino, y rebelde à tanto aviſo de los Miniſtros de Dios. En què parará el Gitano? De ſu deſaſtrado fin fuè teatro el Mar Bermejo. Anegado en ſus aguas (con ſu exercito, y barbaros deſpojos) ſe fué al profundo como piedra: (notòlo el Texto) *Quaſi lapis.* Era piedra en la dureza, y hallò de ſu rebeldia el caſtigo, en irſe como piedra al profundo: *Deſcenderunt in profundum quaſi lapis.*

Rupert. lib. 1. de victoria, c. 23. Exod. 15. v. 5.

8 A Pedro, dixo Chriſto, que le avia pidido permiſſo Satanas, para zarandear como trigo à los Apoſtoles, y en algun modo lo cõſiguiò: (firmò el Cayetano) *Aliquo modo aſſequtus eſt.* Paſſo por lo comun de eſte Texto, (que entienden los Expoſitores de la bateria cruel de tentaciones, que en los lanços de la Paſsion aſſeſtò el Demonio contra el Colegio Apoſtolico, haſta hazer temblar en la Fè à las mas fuertes columnas de la Igleſia) y reparo en la metafora: *Vt cribaret ſicut triticum.* Cribaſe el trigo para apartar del grano la immudicia, de pajas, y guijarros. Todo lo fuè Iudas. Paja, (para el fuego) guijarro. (en la dureza) Entróle el Demonio en la zaranda de la tentacion con todos, y ſiendo todos grano, èl fuè la paja, y el guijarro (Apuntò nueſtro Alberto el Magno)

Lucæ 22. v. 31 *Ecce Satanas expetiuit vos vt cribraret ſicut triticum.* Cayetan. hic: *Vos non te ſolum, ſed te, & alios Coapoſtolos.* Et paulo poſt: *Quod aliquo modo à ſecutus eſt.* Albert. Mag. hic: *Sicut triticum. A quo per cribrum ſordes, & paleæ ſeparantur, & ita ſeparatus fuit proditor.*

Separatus fuit proditor, y hallò ſu merecido, parando en la horca, (por duro, y rebelde) y en el fuego por paja inutil. No ſe ablandò aquel coraçon de fiera à las ſuavidades de el Señor, y experimentò el rigor. En coraçones de tierra blanda ſe labra con fruto; quando ſon de piedras duras, no baſtan ſinceles, ni azerados eſcoplos; ſu dureza es caſtigo de ſu culpa; y para culpas que ſe originan de dureza, ay caſtigos duros, y duraderos por eternidades. En Diamante ſe eſcriviò eſta culpa, por indeleble. En tierra ſe eſcriviò la de la Adultera, por perdonada. (*Neque ego te condemnabo.*)

Ioan. 8. v. 8. *Iterum ſe inclinans ſcribebat in terra.*

9 Segunda vez ſe inclinò el Señor à eſcrivir en la tierra: *Iterum ſe inclinans ſcribebat in terra.* N. Cardenal de Santo Charo (de parecer de muchos) ſiente, que la primera eſcritura fueron los pecados: y la ſegunda, la penitencia de la Adultera: *Penitentiam mulieris*: y dixo el grande Aguſtino: (citado aqui del Cardenal) *Sicut prius ſervavit iuſtitiam, ita hic manſuetudinem, & miſericordiam.* Eſcriviendo los pecados firmò auto de Iuſticia, dando (por eſcrito) el proceſſo de los delitos. Eſcriviendo la penitencia de la muger, firmó auto de miſericordia, y dió à entender, que ſi (como la muger hizo penitencia) la hizieran los acuſadores; tambien los abſolviera, y perdonàra, y que el dexarlos en ſu obſtinacion, era caſtigo correſpondiente à la dureza de ſus coraçones de piedra dura; y perdonar à la muger, correſpondia à tener coraçon de tierra blanda, que diò el fruto que buſcava el Señor, ſurcando la tierra: *Fructum quærebat.*

Hugo C. hic: *Sicut prius ſcripſit peccata eorũ ita, ſecundo ſcripſit penitentiam mulieris.* Auguſt. citatus ab Hugo.

Hugo C. hic: *Scripſit quaſdã litteras, in quibus vnuſquiſque, legit peccatum ſuum, ratione cuius iqſe eſſet iudicandus, & licet hæ litteræ eſſent vnius ſignificati, figuræ tamen reſpectu huius, & illius habuerunt virtutem repræſentandi vniverſaliter vnicuique ſuum peccatum, ſecundum quod comparabantur ad diverſos legentes: ſicut dicitur de voce Apoſtolorum, quæ tantum fuit Hebraica, & tamẽ ſecundum quod proferebatur ad diverſos audientes, habuit virtutem immutandi auditum ſecũdum diverſa genera linguarum.*

10 En eſte judicial proceſſo diò el Señor forma de proceder contra la obſtinacion Iudaica, y proterbidad Heretical, caſtigando con ſanto zelo, y perdonando quando caſtiga. Eſcriviendo las culpas de los Fariſeos, firmò el decreto de ſu condenacion, por inconfeſſos, y contumaces. Eran ſus delitos criminales, y por ellos (ſegun la Ley) merecian pena capital: vieron por ſus ojos ſubſtanciada la cauſa, y probada con teſtigos: (Notò mi Hugo) *Scriptura illa etiam teſtes aliquos repræſentabat.* Las miſmas letras, que expreſſavan ſus culpas, manifeſtavan los teſtigos de ſus delitos, y leyendo todos la informacion, ſe procediò en ella con tanto ſecreto, que los miſmos characteres ſignificavan diverſas culpas; y de tal ſuerte leía cada vno las ſuyas, que no conocia las agenas. Al modo que (eſcrive el Cardenal) las vozes Apoſtolicas, ſiendo todas de ſola la lengua Hebrea, heria los oìdos de los oyentes de varias naciones, y cada vno las percibia en ſu idioma proprio, como ſi le hablàran en él. Aſsi aquellas letras, eſcritas con el dedo de Dios, hazian manifieſtos los pecados proprios dé cada vno, ocultando los de otros. De eſte procedimiento buſcava el Divino Inquiſidor fruto, eſcriviendo en la tierra: *Fructum quærebat.* Cayò la diligencia, y ſẽmilla de aquel ſanto zelo, en piedras duras, y no diò el deſeado fruto, y fallò contra los Reos, pena de obſtinacion final: (que es el mas duro caſtigo (*In peccato veſtro moriemini.* (De que es paradero, el braſero eterno de el Infierno: *Ite in ignem æternum*) Tambien proceſsò las culpas de la Adultera, contra quien declararon los teſtigos conteſtes: *Hæc mulier deprehenſa eſt in adulterio*: y en viſta de los autos, y declaracion, falló el Iuez Iuſtiſsimo, que devia ſer perdonado, por confeſſa, y penitente. Eſtando al rigor de la Ley, devia ſer condenada à las piedras. Retratòſe la Rea, y retratò el Iuez el rigor, en clemencia, y miſericordia. Diòla por penitencia, que no fueſſe Relapſa en èl: *Noli amplius peccare*: y firmò el perdon, eſcriviendo la penitencia: *Iterum digito ſcribebat. Pœnitentiam mulieris.*

11 De eſte ſanto zelo ſe armò el primero Inquiſidor mi

Do-

Sup.Sum.Hiſtor.nu.10. & ſequent. & n. 30.

Domingo en las cauſas de los Hereges: procurava herir los coraçones endurecidos, con las ſaetas de ſus vozes, y predicacion Evangelica: *Fructum quærebat.* Toda ſu anſia era fructificar en la heredad del Señor: no caìa la ſemilla en tierra igualmente diſpueſta. Muchas eran las cõverſaciones; no erã menos los obſtinados. Recibia apacible à los convertidos, y dandoles ſaludables penitencias, firmava ſu perdon. A los endurecidos, y tercos, (ſubſtanciadas ſus cauſas) arrojava al braſero; contra las cabeças, y fautores de Hereges, aſſeſtava los tiros de el fuego de ſu zelo: eſte era ſu norte, no humanos reſpetos. No perdonando à los culpados, de quienes no eſperava fruto; perdonava mas, à los que arrepentidos abjuravan ſus yerros, que es de el zelo de las almas la propriedad que diſcurrimos: *Non parcendo plus parcit.*

12 Con la tolerancia, y ſufrimiento (à vn en peſadas burlas) reduxo à muchos mi Santo Padre: entre todos, fuè celebre el caſo de el Herege, que (fingiendo ſer Catholico) deſcaminò à Domingo, y à ſu ſanta compañia, que à ſu exemplo caminava deſcalça, por eſpinares, y cambroneras. Convirtiòſe el Herege: y en la diſputa cantò Domingo la victoria, podiendo dezir con Abachuc: Diòme el Señor pies de Ciervo, y guiòme à lo excelſo de la victoria, cantando Pſalmos. Parece, que mirava el Profeta caminar à Domingo, deſde las huertas de Toloſa, al Lugar aplazado para la diſputa, por eſpinas, y cardos: *Pedes, quaſi Cervorum* (gloſsò mi Hugo) *veloces curſu ſalientes in montibus. Findentes vngulas. Serpentes odore fugantes.* Son los Ciervos velociſsimos en ſu curſo, trepan montes, piſan eſpinas, ſaltan barrancos, entranſe en los pantanos, y de ſu aliento huyen las Serpientes, à quienes perſigue con propenſion innata, ſin que les valga el refugiarſe à ſus cabernas: en ellas las buſca, y al olerlas, las trae con el ayre de ſu reſpiracion, y las quita la vida: *Flatu eos, extrahere fertur à cavers: atque interficere*: (dixo el Laureto) y por eſta propriedad, (eſcrive el miſmo) eſtàn en el Ciervo ſignificados los Apoſtoles, de tan ligero paſſo, que dieron buelta al Orbe, rompiendo paſſo por las mayores aſperezas, con poder divino para piſar ſerpientes de Idolos, y eſcorpiones de Idolatras.

13 Herido de las ſaetas de el divino zelo, camina el Ciervo Domingo por eſpinas, y cardos: olió al Herege, que ſe emboſcò en la aſpereza, (oculto en la cueva del diſimulo, y fingimiento) y aplicòle el trabajo de ſus pies deſcalços (piſando abrojos, y cambroneras) con tan buen ayre, que le hizo bomitar el veneno de la Heregia, con la triaca de la tolerancia, y el buẽ olor de ſus virtudes: *Serpentes odore fugantes.*

14 No dexemos el Texto de Abacuc: al verle dado Dios pies de Ciervo, añade el Profeta, que ſalia victorioſo, cãtando Pſalmos: *Victor in Pſalmis canentem.* Cantar Pſalmos en los caminos, era el deſcanſo mayor que tenia Domingo en lo penoſo de andar à pie, y deſcalço. (rigor, qve obrò en los deſiertos, calçandoſe para entrar en los Poblados) A los Pſalmos de David, acompañava con el Roſario: (Pſalterio de Maria) con pies de Ciervo, piſava eſpinas; con boca de Angel, cantava Roſas, y en eſſa muſica librava ſus victorias: *Victor in Pſalmis canentem.*

15 Mientras mas ſe mira la encendida Zarça de Oreb, centellean ſus llamas mas miſterios. Sienten los Hebreos modernos (refiere el Maluenda) que fuè tan activo el fuego, que conſervando ileſſa la Zarça) imprimió en las piedras de aquel monte ſu figura; con tanta expreſsion, que en cada piedra ſe vè vna zarça: y ſi ſe quiebran las piedras, ſe reconoce dibujada en los fracmentos. Rabi David quiere, que la Zarça fueſſe Roſal: y firma, que à viſta de el prodigio las piedras (à

Abachuc 4.v. 19. *Pone pedes meos, quaſi Cervorum, & ſuper excelſa mea deducet me victor in Pſalmis canentem.*

Hugo C. hic: Idem Pſalm. 17.v. 34. *Cervi tranſiliunt lutoſa, ſpinoſa, & foveas.*

Lauret. in Silva, verbo *Cervus, quorum ſuſtitus Serpentes fugare dicitur, quibus ipſe maxime eſſe infeſtus.* Idem ibi: *Vt eſt velox adverſum, & Serpentes interimit, deſignare poteſt Apoſtolos, quorum prædicatio in omnem terram exivit, & qui poteſtatem acceperunt calcandi ſupra ſerpentes, & ſcorpiones.*

Sup.Sum.Hiſtor.nu.15. & 16.

Abacuch datus: *Pedes quaſi Cervorum victor in Pſalmis canentem.*

Maluẽd.Exo. 3. v.2. *Recentiores Hebræi, tradunt lapides huius mõtis Synai, figuratum, & expreſſum in ſe habere rubũ: adeo vt etiam ſi lapides frangantur infragmẽtis ipſis appareant*

la

reant figuræ ruborum.

Rabi David, citat. à Rosa laureada, fol. 360. *Omnes lapides illius mõtis apparent de formatis Rosis.*

la vista) passaron à Rosas. Ser la Zarça sombra iuzida de Maria, es de todos: y los que se aplicaren à que fuè Rosal, con expresion hallarán dibujada en el Rosal à Maria de el Rosario. Passo por esto, (q̃ pensaron muchos) y voy à buscar la virtud de vn tan singular efecto, como que las piedras de aquel monte, se transformen en Rosas, ò Rosales, con tanta intimidad, que aun quebradas, se vean dibujadas en sus fragmentos.

Ibi v. 5. *Solve calceamentum de pedibus tuis.*

16 Al querer Moyses registrara el prodigio, le mandaron descalçar: *Solve calceamentum*; pisa descalço sin reparo de que el sitio es zarçoso. toquen tus pies descalços, las espinas, y experimenten el rigor de los cambrones. Obedeciò Moyses: y al ver las piedras (insensiblemente entendidas) correr sangre los pies de vn Santo, heridos de la maleza, y zarças de el sitio, siendo piedras duras, se convirtieron fragrantes Rosas. Mas duro que las piedras tenia el coraçon el Herege que descaminó à Domingo por la inculta senda, llena de abrojos, y cambroneras: al vèr, empero, que pisando espinas con los pies cantava Rosas, (alabando à Maria) se convirtiò en Rosa la piedra de el Herege: y abjurando errores, cantò Rosas de Ave Marias, y Domingo el triunfo, pudiendo dezir: (con Abacuc) *Pedes quasi Cervorum. Victor in Psalmis canentem.*

Genes. 49. v. 21. *Neptali Cervus emissus, dans eloquia pulchritudinis.*

17 Es mi hijo Neptali (dixo el Patriarca Iacob) ligero Corço, que dà palabras de hermosura: *Cervus emissus eloquia pulchritudinis.* Què connexion tiene ligereza de Corço con palabras de hermosura? Las Glossas mas comunes, quieren mire el elogio à la suerte, que en la division de las tierras cupo à Neptali: amenissima, (por estremo) abundante en frutos, deliciosa en florestas, y mas temprana que la de sus hermanos; y que en la metafora de el Ciervo, se denote la celeridad de el pais, en desabrocharse en flores, y anticiparse en frutos à los demàs Tribus: à que puede añadirse, (firmò el Maluenda) ser sus naturales velozes para el curso, y agiles para la carrera.

Maluend. hic: *Non nulli existimant commẽdari hãc sortem à pulcritudine, delicijs, & amenitate:* Item, *à celeritate, & velocitate pedum.*

18 Nuestro sapientissimo M. Fr. Geronimo de Oleastro (siguiẽdo el rigor del original Hebreo) en el lugar de *Cervus*, leyò *Cerva*, que corresponde à la voz *aialach*; y esta (en la lengua santa) significa, (dize mi Portuguès) *Animal fortis naturæ emittens magnam vocem, quasi tuba*: Viviente fuerte, y de alentada voz como de trompeta; no reprueba lo que dixeron muchos. (aludiendo, à que el Ciervo, es animal de que suelen gustar los Principes) Baste para exemplo la Cierva que se presentò al Cesar; y para assegurarla à lo precioso de el collar, sobrepuso el titulo: *Cæsaris sum.* (segun esta alusion se compara Neptali à la Ciervá, que por hermosa, y agraciada, es digna del agrado, y aprecio de los Principes.) Estando, empero, à la propridad de lo significado por las vozes, y raiz Hebrea, la bendicion de Neptali, es lo mismo que *sensible valiente*, y (como en las fuerças) alentado en sonoras vozes de trompeta: *Neptali* (construye el Olèastro) *animal forte dimissum dans eloquia sonora* (id est) *emittens tubales voces.*

Oleaster hic, ad lit. *Dupliciter potest locus iste reddit.* Primo, *Neptali Cerva emissa*, id est, *tan pulcher, sicut Cerva, quæ in munus alicui mittitur. Dans eloquia pulchritudinis*, id est, *compte, & ornate loquens; vt commẽdet hanc tribum, à pulchritudine, & à venustate verborum, seu connaturali, si vero proprietatẽ verborum, sequaris sic redde.* Neptali, *animal forte dimissum: dãs eloquia sonora*, id est: *Emmittẽs tubales voces.*

Videdus, Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Ciervo.*

19 Toda la bendicion con sus señas alcançò al Mejor Guzman, y à su Familia Sagrada. Este es el feliz Tribu de el Neptali Evangelico, amenissimo en frutos, y delicioso en flores: este es el campo en que planta Maria tantos Rosales, como Conventos, que en continuada Primavera dan Rosas todo el año, para corona de su Reyna, y Madre de el Rosario: este es el Tribu, cuyos hijos velozes (como Corços) treparon selvas, y surcaron mares, rompiendo montes de dificultades, con la reja de el Evangelio; y tan felizes sucessos, que donde pusieron el pie de heriales de Idolatras, se hizieron jardines. Aqui tuvo verdad, lo que fuè adulacion de la otra dama: *Quidquid calcaverit Rosa fiat.* Es-

Eccles. in Officio S. P. N. lect. 6.

Pierio Valer. lib. 55. *Rosas loqui.*

te

te, el Tribu valiente, y esforçado de voz sonora, y tubal: (elogio que dà la Iglesia al Neptali Dominico, llamandole, *Evangelij tuba*) este es el ligero, y agraciado Corço, que la Augusta Maria presentò al Emperador su Hijo, para que templasse sus enojos, señalandole con el rico collar de su Rosario, y escriviendo en su nombte que era de el Señor: (esso significa *Dominicus*, cosa de el Señor) y al fin este es el Ciervo, cuyas palabras son hermosura. Proverbio se dezia antiguamente de los floridos, y eloquentes Oradores, que hablavan: *Rosas loquitur Rosas*. De Domingo, y su Familia Predicadora, es proprio el elogio: quanto hablan son Rosas, y Ave Marias, quanto pronuncian: *Neptali Cervus emissus dans eloquia pulchritudinis.*

Tesoro de la lengua Castellana, *datus*. Calepin. verbo: *Dictãnum. Produnt in Creta capras sagittis percussas huius herbę pastu eas excutere.* Cicero ibi citatus: *Capras auditum in Creta feras, cum essent confixæ, vt venenatis sagittis, herbam quærere quæ. Dictãnum vocatur, quam cum gustavissent sagittas excidere dicunt de corpore.*

20 De los Ciervos, hizieron curiosas, y doctrinales empressas los Estudiosos de buenas letras. Gabriel Simeon (aludiendo al verso de Virgilio: *Hei mihi, quòd nullis amor est medicabilis herbis*) pintò à vn Ciervo herido de vna flecha, y en la boca la yerva dicha, *Dictamno*, contra veneno de la envenenada saeta. Esta yerva, (dize el Estudioso P. Fr. Ambrosio Calepino) se cria en Creta y es de tan singular virtud, que si las Cabras (heridas de saetas inficionadas de veneno) las pacen, arrojan las saetas de el cuerpo, y de el coraçon el veneno: autorizòlo el Padre de la eloquencia Ciceron, y es cortada la empressa, para el Ciervo Dominico, flechado de saetas de Hereges, sin que ninguna le haga la menor lesion: *Pascitur inter lilia.* Su pasto, eran flores: alimentavase de Rosas, y mejor [que el *Dictamno*] sacudia las saetas con el Pasto de Rosas de el Rosario. Todo el gusto de su alma, era rumiar con la meditacion los Misterios de el Rosario: y tan sabroso Pasto era el contraveneno, y contra saetas, que le tiravan sus contrarios.

Tesoro de la lengua Castellana, vbi suprà. Sum. Histor. n. 18.

21 Otra empressa hizo del Ciervo Carolo Borromeo: pintavale acometido de muchas Serpientes: y corriendo à passo velòz à vna cristalina fuente, con este lema: *Vna salus*: dando à entender, que no dañan Serpientes, al que con pies de Ciervo corre à buscar remedio à la fuente de aguas vivas, Dios, y al mar de gracias Maria. Por quantos medios propuso el odio à los Hereges, procurarõ quitar la vida al Corço Dominico: por todas partes se hallava rodeado de Serpientes enemigas; siempre, empero, andava seguro, y hallava el remedio en la Fuente de la salud Dios, y en la de los huertos de el Rosario Maria: [que eran el blanco de su zelo] *Fons hortorum vna salus.*

§. XXIV.

Nada agrada à Dios tanto, como el zelo de la salvacion de las almas. Explicò el Señor este agrado en el Iordàn, y en el Tabor: por esso manda que le oygan. No apreciò Christo menos las penas, que las glorias: por testigo traxo à Moyses, que deseando ver su cara, le enseñò las espaldas. Profecia fuè de los sucessos de el Tabòr. Sufrir con gusto males, es de el zelo santo la quinta propriedad. Mar sin suelo fueron las penas de el Salvador: el zelo se las hizo gustosas; cõfirmalo la conversacion de la cuesta arriba de Ierusalen. Misterioso el titulo de el Psalmo, que mas expressamente trata de la Passion. Cierva de la Aurora se llama en èl Christo: imitòle Domingo. Con sed de Cierva, madrugò à la Aurora de su infancia, al rigor de la penitencia. Acossado de Hereges, [caçadores del infierno] se ofrecia voluntario para las penas. Copiò de la Cierva las propriedades: y con gran primor la oposicion à las Serpientes de Heregias, y la sed insaciable à la fuente de el Martirio.

1 LA propriedad quarta, de el zelo de las almas, [prosigue Alberto] es ser tan de el Divino gusto, que ninguna otra cosa le agrada tanto: *Nihil plus placet Deo.* De esta verdad diò testi-

Matthæi 17. *Hic est filius meus dilectus in quo bene mihi complacui*

cui ipſum audite.

Cayetan. hic: *In Baptiſmo paterna vox non dixit.* Ipſum audite: *Sed modo hoc addidit, propter miſterium. Tũc enim regeneratio, modo doctrina ſignificatur.*

teſtimonio valiente el Padre de las luzes en la nube de el Tabor: por ella, ſe deſcolgò la voz de el Padre, declarando por hijo ſuyo à Chriſto, y explicando quanto ſe agradava en èl: *In quo benè complacui.* La miſma voz ſe oyó en el Iordàn: bien, que en el Tabor, añadió, el que le oyeſſen los circunſtantes: *Ipſum audite:* y dixo el Cayetano: *Propter miſterium.* Pues què miſterio ay en el Tabor, que no aya en el Iordàn, para que en el monte mande el Padre que le oygan, y omita en la Ribera el dezir que le eſcuchen? Grandes lecciones diò el Señor en el Iordàn de humildad, dexandoſe baptizar, y viſtiendo trage de pecador: (ſiendo la miſma pureza) pero en el Tabor, hizo la mayor expreſſion de el zelo de las almas: (tratando entre las glorias de las ignominias de ſu Paſsion) y fuè tan de el agrado de el Padre la converſacion, que mandó à los Aſsiſtentes oírla para ſu enſeñança: *Doctrina ſignificatur*: (dixo el Cayetano) y eſſe es el miſterio: expreſſar el Padre, que en nada ſe agrada tanto, como en el zelo de las almas: *Nihil plus placet Deo.*

Matt. 3. v. 17. *In quo mihi cõplacui.*

2 Eternamente el Padre de las luzes ſe agradò en ſu Vnigenito, y conſubſtancial Hijo. En el Iordàn, y en el Tabor, explicó (con eſpecialidad) eſta complacencia; y no aviendo en la Eſcritura palabra ſin miſterio, notava, que al teſtimonio de el Tabor, añadiò la palabra *Bene*; (que no dixo en el Iordàn) à caſo para enſeñarnos, que ſiendo de ſu agrado vno, y otro acto, fue mayor el agrado del Tabor, (en que explicò el Hijo el exceſſo de zelo de morir por los hombres) que el de el Iordàn. (en que ſe baptizó la pureza miſma) Aqui no dize, que le oygan; en el Tabor, manda que le eſcuchen: *Ipſum audite,* (y gloſsò el grande Alberto) *quaſi Legislatorem*: oídle, que dà leyes, y las mejores lecciones de el ſanto zelo: y por eſſo tan de mi agrado: *Ipſum audite. In quo mihi benè complacui.*

3 Apliquemos el oído à la converſacion de el Tabor, que en ella aprehenderèmos las mejores lecciones de el zelo ſanto. San Lucas dize, que el negocio que ſe tratava era la muerte de el Salvador: *Dicebant exceſſum.* Cayetano, leyò: *Exitum*: eſto es la muerte. Embióle el Padre à morir por la ſalud de los hombres: avia de bolver al Padre, y ſalir de el mundo, (aviendo muerto) y aplicò tanto ſu ſanto zelo al negocio de la ſalvacion, que entre las glorias de el Tabor, ſe puſo muy de eſpacio à tratar de las afrentas de el Calvario. (medios de la Redempcion) Oyò el Padre el ardiente zelo con que tratava Chriſto el negocio à que fuè embiado: y agradòſe tanto en èl, que le publica à vozes Hijo de ſu agrado, y manda que le oygan, como quien dize: quando lo que ſe vè en mi Hijo, transfigurado, y glorioſo, no le acreditàra de Hijo mio, le diera eſſe credito lo, q̃ ſe le oye, que es Muerte, Cruz, Paſsion, y tanto exceſſo de zelo de las almas, que por ſalvarlas, morirà afrentoſa muerte en vn palo: *Filius meus dilectus in quo mihi bene complacui, ipſum audite.*

Lucæ 9. v. 31. *Dicebant exceſſum.*

Cayetan. hìc: *Pro exitum eius hoc eſt, mortẽ, loquebantur enim de morte Ieſu, qua exiturus erat de hoc mundo.*

4 Oìdle, que es para oído, quanto dize, pues trata en vueſtro remedio; [zeloſo de vueſtra ſalud] no dize, vedle; ſi, oídle: y ſi eſtà para oìdo, [por lo que dize] no eſtà menos para viſto: [por lo que viſte] cara de Sol, y veſtidos de nieve: dezir que le oygan, no es dezir que no le vean; mas como quanto ſe mira en el monte es gloria, y lo q̃ ſe oye es Paſsion, dize, que le oygã, y no que le vean; porque lo que ſe vè le acredita Divino; lo que ſe oye le publica zeloſo: lo que ſe mira todo, es deſcanſo; lo que ſe eſcucha, es anſias de morir, porq̃ los hõbres vivan: y agradòſe tanto el Padre en eſte zelo de padecer por el bien de las almas, que porque los circunſtantes no ſe dexaſſen llevar de la luz, [que manifeſtava Divino al Hijo] les mandò oìr la Platica de ſu Paſsion: (que le

Matth. 17. v. 2 *Facies eius, ſicut Sol: veſtimenta ſicut nix.*

acre-

acreditava zeloſo) *In quo mihi bene complacui ipſum audite.*

Matth ibi v. 4. *Bonum eſt nos hic eſſe.*

Lucæ 9. v. 33. *Nesciens, quid diceret.*

Marci 9. v. 5. *Non enim ſciebat, quid diceret.*

5 Fundome mas en el Contexto. Aficionado Pedro à la eſtancia, ſe arrebatò de lo que veia, y le pareciò el ſitio bueno para gozado: *Bonum eſt nos hic eſſe.* Para què (Señor) es andar peregrinando, quien puede gozar deſde luego tanta mageſtad, y deſcanſo? No le acusò el Señor la inadvertencia; pero no ſe quedò ſin cenſura, que dos Evangeliſtas la notaron de necedad: la voz de el Padre, atajò la Platica: *Hic eſt*: eſte es mi Hijo: oídle, que quanto habla, es zelo de mi honra, y de morir por el hombre, en obediencia de mis preceptos, para que deſcanſe mi Iuſticia: *Ipſum audite*: oìdle à èl; no à Pedro, que no ſabe lo que dize, votando manſiones de deſcanſo para mi Hijo, quando zeloſo de la ſalud de el hombre habla de ſu Cruz, y trata en ſu muerte: *Loquebantur de exceſſu.*

Lucæ 9. v. 31. *Dicebant exceſſum.* Aliqui (apud Chriſoſt. homil. 57.) ex Græco legunt: *Dicebant gloriam eius.*

Eutimius hic: *Gloria appellatur Crux. Alijs ſiquidem omnibus probũ erat, vt pote magnorum pœna criminũ. Soli Verbo Chriſto gloria facta eſt: magni videlicet erga nos amoris præmium.*

6 Tan fino de zeloſo ſe oſtenta el Señor, tratando de ſus penas en las glorias de ſu Transfiguracion, que no aprecia en menos las penas, (de que trata) que las glorias: (de que goza) *Dicebant exceſſum.* (dize el Texto Vulgato) Chriſoſtomo, y otros Padres Griegos, leyeron: *Dicebant gloriam eius*: la converſacion era de la gloria de Chriſto. De què gloria? No de la que gozava en el Tabór; porque el Texto dize, (con expreſsion) que el tratado era de los ſuceſſos de el Calvario: *Quem completurus erat in Hieruſalem.* Vengo en eſſo: (firmò el P. Eutimio) de la Cruz era la conferencia: y era para el Señor tan dulce, y ſabroſo el zelo con que la deſeava que ſiendo exceſſo de penas, el hablar en ellas era ſu gloria. Para vn facinoroſo, (à quien ſus culpas ponian en el Patibulo) ſerà la Cruz pena; para Chriſto, (à quien el zelo de las almas hizo ſubir al Leño) fuè la Cruz gloria: y ſi lo que gozava en el Tabòr eran glorias, tambien eran glorias lo que hablava: *Dicebant exceſſum. Dicebant gloriam eius.*

7 El mas abonado teſtigo de la eſtimacion que el Señor hizo de las afrentas de la Cruz, y el precio en que eſtimò las ignominias de ſu Paſsion, fué Moyſes; à caſo por eſſo le traxo por Aſsiſtente al glorioſo acto de la Transfiguracion. Con anſias de el coraçon deſeò el gran Caudillo ver la cara de el Señor: (cuya voz tantas vezes avia oído) y que pues repetia ſus favores en familiares converſaciones, los coronaſſe con dexarſe vèr: *Oſtende mihi faciem*: y poco deſpues: *Oſtende mihi gloriam.* Supongo, que en ambas Peticiones ſolicita el miſmo bien: porque la gloria, es vèr à Dios: y paſſo à lo que Dios le promete: *Videbis poſteriora mea.* Pideſme la gloria: veràs mis eſpaldas. Què tiene que hazer el Memorial con el Deſpacho? Mucho: (dize la gloria de Milàn Ambroſio) que en las eſpaldas de Dios ſe avia de poner la Cruz, y ſobre ellas avian de deſcargar cinco mil, y mas açotes: y eſtava el Señor tan enamorado de ſu Paſsion, que tantos ſiglos antes la tenia por gloria: *Vidit gloriam Paſſionis per quam Regnum cœleſte nobis reparavit.* (dixo el gran Padre)

Matth. 17. v. 3. *Moyſes, & Helias cum eo loquentes.*

Exod. 33. v. 18. *Oſtende mihi gloriam tuã.* Et v. 23. *Videbis poſteriora mea.*

S. Ambroſ citat. à Roſa laureada, fol. 503 columna 2. *Vidit ſplendorem eius vt homo eſt, vidit gloriã Paſſionis per quam Regnum cœleſte nobis reparavit.*

8 Buelvo à repaſſar el Memorial, y el Deſpacho: en aquel, pide Moyſes à Dios que le enſeñe ſu gloria: *Gloriam tuam*: y eſte le ofrece el Señor, que le enſeñarà todo el bien: *Oſtendam tibi omne bonum*: mas parece que dà de lo que ſe pide. La Peticion mira à la gloria de la Divinidad: y aunque eſſe es todo el bien de Dios como Dios; ay en Chriſto otra gloria que goza en quanto Hombre: (que es la de ſu Paſsion) à vna, y otra mirò el Deſpacho: *Omne bonum*, como ſi dixera: Pretendes vèr mi gloria; (como Divino) pero aun no eſtàs en tiempo de gozar tanta luz: veràsla en el Tabór, y alli te enſeñatè otra gloria mia; porque alli tratarèmos de mi muerte: y en aquel luzido Teatro, te repreſentarè las ignominias de mi Paſsion, y en èl gozaràs de mi gloria: no partida; (como pretendes) ſi, ente-

Ibi v. 16. *Oſtendam tibi omne bonum.*

entera. (como te la ofrezco) *Posteriora mea videbis. Ostendam tibi omne bonum.*

Ibi v. 22. *Cũque transibit gloria mea ponamte inforamine Petræ, & protegam dextera mea donec transeam.* Augustin. tom. 4. lib. 2. in Exodũ. quæst. 154. *Hæc itaq; magna omnino prophetia est.* Et paulo ante: *Transibo ante te. De quo dicit: Evangeliũ, cum venisset hora vt transiret Iesus, de hoc mundo ad Patrem, qui transitus etiam Pascha interpretari perhibetur.*

9 Fundo mas este dictamen en el Contexto: (que à primera luz le contradize) vivir en carne mortal, y verme, (dize el Señor al Santo Moyses) no es posible; porque lo corporeo es embarazo para vèr lo Celestial: y es insuperable improporcion la que ay entre la potencia corporal, y objeto invisible: entrate, empero, en la rima que haze essa peña para mi gloria, y quando passe la veràs. Aqui discurren los Expositores, y sudan para componer la imposibilidad de que Dios sea visto por ojos mortales, con que Moyses le viesse por medio de la escisura del risco. Mi Preexcelso Padre Augustino firma, que esta diligencia, y medio, fuè Profecia grande, y que la glória que le ofreciò al passar, fuè la que tuvo el Señor en el trãsito, y passo de su muerte: *Magna omnino Prophetia est.* Aora (dize la Augusta Aguila de la Iglesia) noten biẽ, que en la promesa que haze Dios à Moyses, repite tiempos de el Verbo, *Transeo (Cumque transibit gloria mea:* y luego, *Donec transeã)* De este mismo Verbo tomaron vozes los Evangelistas para significar la muerte de el Señor: [*Vt transeat ex hoc mundo ad Patrem*] Transito se llama la Pasion, y muerte de el Salvador: Transito, es lo mismo que Pascua. [notò el mismo Agustino] Morir por el hombre fuè Pascua para Dios. A esse Transito llamò gloria: y esse es todo el bien que ofreciò à Moyses, [en Profecia] y cumpliò trayendole al Tabòr, donde viò sus glorias: la de Christo Dios, en la Transfiguracion: y la de Christo Hombre, en la conferencia, y tratado de las ignominias, y Cruz; *Loquebantur de excessu. Ostendam tibi omne bonum. Magna omnino Prophetia est.*

Ecclesia in officio S. P. N. tiũct. 5. in matut. *Nulla re*

10 No pudo subir mas de punto el ardiente zelo del Señor en la salud de nuestras almas: à su muerte, tiene por Pascua; à las ignominias de su Pasion, estima como glorias: y entre las luzes del Tabór, se saborea con las hieles de el Calvario. Quien tan finamente zeloso obra por los hombres, [dize la voz de el Padre] es mi Hijo. Oyganle los zelosos de las almas, y su exemplo sea ley de el santo zelo, que es la vjrtud de mi mayor agrado. O como prendieron estas vozes en el zelosissimo Domingo! Ninguna cosa [canta la Iglesia de mi Santo Padre] le dava tanto gusto, y alegria, como verse despreciado: las afrentas que le hazian los Hereges, tenia por honras; los malos tratamientos, por descansos, y el padecer era su gloria. Porque se salvassen las almas, pidia al Señor todos los dias que [conservandole en su amor, y gracia] le dexasse padecer las penas de el Infierno. No se fuè tanto zelo sin la aprobacion de el Padre: declaròle por Hijo. De su coraçon le viò nacer Catalina, y oyò la voz de el Padre, que la dixo: Estos dos son mis Hijos: natural, vno; adoptivo, otro: el natural, es Verbo, que sale di mi boca; el adoptivo, es Domingo; nace de mi pecho, porque es Hijo de mi amor, y prenda de el coraçon. Copió el Hijo adoptivo el zelo de las almas de el natural: y fuè tan de el agrado de el Padre, que le entrò en su pecho, y publicó por Hijo; en muestra de que nada es tan de el Divino gusto, como el zelo de las almas: [que es la Quarta propiedad] *Nihil plus placet Deo.*

11 La propriedad quinta de el zelo santo, [prosigue Alberto] es promptitud, y gusto en sufrir males por el bien de las almas: *Promptior est ad mala ferenda.* Coronòse Iesvs [dize el Apostol] de su Pasion, hizo honra de las afrentas, y tuvo por gloria los vltrages: y fuè su gracia tal, que por todos gustò la muerte: *Vt gratia Dei pro omnibus gustaret mortem.* [y glosò el Angel Santo Thomàs] *Gustat, qui non multum comedit, nec bibit.* Alude el Apostol à los que pruevan, lo que se ha de comer, y beber en tan poca cantidad,

æque lætabatur ac seu contemptu. Supra §. 20. n. 6. & Sum. Histor. n. 16. & 17. fol. 5. B. Alan. orat. 13. *Vidit Catharina Beatum Dominicum in gloria similitudinem Filio Dei naturali Christo adeo vt Deus Pater Omnipotẽs dixerit Beatæ Catherinæ, quod Dominus Iesus Christus de ore Patris procedebat à dextris eius exiſtens, & Beatus Dominicus de pectore ipsius Patris Omnipotentis prodiret à sinistris eius in gloria Sanctorum.*

Ad Hebreos 2. v. 9. *Videmus Iesum propter Passionem mortis, gloria, & honore coronatum, vt gratia Dei pro omnibus gustaret mortem.* D. Tho. hic lect. 3.

dad, que baſte ſolo à informar el guſto para ſaber à lo que ſabe: la Gloſſa haze mas reparable el Texto. Eſte dize, que la muerte, fué guſto para Chriſto: y en muerte tan penoſa, es dificultoſo hallar guſto. La Gloſſa dize, que el guſtarla fuè ſolo probar à que ſabía: y parece que apoca el mar de penas que ſe echó Chriſto à pechos, y que navegò treinta y tres años de tormenta, y tempeſtad deſecha, porque los hombres tomaſſen puerto. Al mirar eſſas penas como dadas, (por el odio Iudayco) y como recibidas, (por el amor zeloſo de el Salvador) à la primera viſta ſon Mar ſin ſuelo; pero al amor de Chriſto fueron gotas de todo ſu guſto: y en tanto mar de penas, apenas viò ſu zelo penas para guſtadas, porque amante de las criaturas, muchos tormentos le ſupieron à pocos: *Guſtat, qui non multum comedit, nec bibit.*

Pſal. 68. v. 1. *Intraverunt aquæ vſque ad animam meam.* Hug. C. hic. *Aquæ*, id eſt, *tribulationes*, intraverunt, &c. *Non ſolum extra*, ſcilicet, *in carne ſum tribulatus: ſed etiã intus in anima. Hoc eſt, quod ipſe dicit:* Matthæi 26. *Triſtis eſt anima mea, vſque ad mortem.*

12 Vaticina David el proceloſo mar de penas de la Paſſion del Salvador, y (en ſu nombre) dize al Eterno Padre, que ſus amargas aguas le ſorvieron tan de lleno, que ſe entraron haſta el alma: *Intraverunt aquæ vſque ad animam meam.* Nueſtro Cardenal de Santo Charo por las aguas, entiende las tribulaciones, y penas que el Señor ſufriò por noſotros: las aguas de el mar, ſon inmenſurables; los tormentos de Chriſto, fueron ſin medida: llegaronle haſta el alma: porque no ſolo padeciò ſu Sacroſanta Humanidad el rigor de priſiones, azotes, ſalivas, bofetadas, eſpinas, clavos, y Cruz; ſi, tambien ſu Alma Santiſsima fuè atribulada con triſteza: (como el miſmo Señor dixo) *Triſtis eſt anima mea vſque ad mortem.* Aſsi hablava David de el mar de penas de la Paſsion de Chriſto. Oygamos aora al Señor, què ſiente de eſte inſondable pielago de dolores.

Theophilatus Matth. 20. ad illud: *Poteſtis bibere Calicem, &c.*

13 La cueſta arriba de Geruſalen ſubia ſu Mageſtad, regalando dulçemente la memoria con la relacion de las penas que le prevenia la Ciudad ſanguinolenta, y le ſaliò al encuentro Salomè (la Madre de los hijos del Zebedeo) à dar vn memorial en que pidia para ſus dos hijos las dos mejores Sillas de ſu Reyno. Bolvióſe el Señor à Iuan, y Diego, y les preguntò, ſi podian beber el Caliz de ſu Paſſion: (doctrina grande à los que diſtribuyen pueſtos, tantear primero las fuerças del pretendiente) *Poteſtis bibere Calicem, quem ego bibiturus ſum?* Si podemos, reſpondieron los dos. (bravo eſtomago tiene el deſeo de mandar) Donde el Vulgato puſo *Calicem*, leyò el Theofilato, *Poculum.* (que en ſu proprio ſignificado correſponde al vaſo en que ſe bebe, ò à la bebida contenida en la copa para regalo de el guſto) Supongo, (con los Padres todos) que eſte Caliz, [de que habla Chriſto] es el de ſu Paſſion, y doloroſa muerte: y paſſo à concordar los Textos. David, echa por eſſos mares, y juzga, que es poca el agua para ſignificar la Paſsion de el Señor; [à quien llegaron las olas, no ſolo à la garganta, haſta el alma penetrò ſu amargura: *Intraverunt aquæ vſque ad animam meam*] *Chriſto*, reduce eſſe mar de penas à vn pequeño vaſo de guſtoſa bebida: *Poculum.* Pues como lo que en pluma de el Profeta, es mar inmenſurable de amarguras, en boca de el Salvador ſe reduce à vn vaſo de ſabroſo nectar? Porque el Profeta mirò à la relacion del hecho; y el Profetizado, atendiò al amor, y zelo con que padecia. Pielago de immenſos tormentos fuè la Paſsion de Chriſto; [como eſcrive David] pero el zelo de el Salvador, le ſuavizò de modo, que en ſu boca fuè vaſo, y bebida de ſu guſto: *Declarans*, [dize el Theofilato] *quod ipſe ſuaviter accedat ad mortem.*

Legit: *Poculũ.* Et poſt: *Poculum dicit martyrium, & Crucem ſuam, & mortem ſimul oſtendens, quod leve ſit, & quod opporteat nos tam facile illud aggrediquam ſibibendum eſſet poculum, & declarans, quod ipſe ſuaviter accedat ad mortem.*

14 Deſde la Cuna fuè Penitente Domingo: ya le vimos arrojarſe de ella, dexando ſu regalo por el duro ſuelo. A los pechos de ſu Madre le vimos guardar forma de ayuno: tanto madrugò à ſer Penitente mi Santo. Toda ſu vida fuè vna continuada peni-

Tomo 1. trat. 2. §. 3. 4. Eccleſia in Officio S.P.N. antiph. 1. 3. noct. *Sitiebat ſervus Chriſti mar-*

ty-

tyrium, ſicut ſitit Cervus ad quæ fluvium. Et lect. 6. in Matut. *Martyrij, quoque cupidiſſimus fuit.*

Supra Sum. Hiſtor. n. 18. Ioannis 19. v. 20. *Sitio.* Bern. de Paſsione, cap. 15. *Deſiderium ſalutis noſtræ, & patiendi pro nobis ipſum credimus ſitiſſe.*

penitencia. A manos de Demonios ſufriò crueles martirios: para el zelo que tenia de las almas vn mar de penas era copa, (no penada, ſi, guſtoſa) y vaſo regalado de ſu mayor deleyte: ſolo padecia lo que no padecia: ſediento de penas (canta la la Igleſia en ſu Oficio) deſeava el martirio, como el herido Ciervo las aguas de el arroyo, para refrigerar ſu ardiente ſed. Hidropico de penas el Ciervo Dominico. Preguntado por los Hereges, què hiziera ſi cayera en ſus manos? Les reſpondiò, que puesto de rodillas, les pidiera no le acabaſſen de vna vez, ſi, que à pauſas, y en diſtintos dias le hizieran pedazos, cortando vn dia vn brazo, y en otros los miembros principales, haſta dexar el cuerpo tronco, para que acabaſſe anegado en ſu miſma ſangre: y todo le parecia poco al ſanto zelo de aquel Imitador de Chriſto, que puſo todo ſu guſto en padecer por el hombre, cuya ſed ardiente explicò en la Cruz. De padecer fuè la ſed, (dixo el Dulciſsimo Bernardo) ocaſionada de el ardiente zelo de nueſtra ſalud, que haze guſtoſas las penas, y dà promptitud para la tolerancia de los mayores males: *Promptior eſt ad mala ferenda.*

Titulus, Pſal. 21. *In finem pro ſuſceptione matutina.*

Cayetã. legit: *Vicenti ſuper Cerva Auroræ. Non eſt vertendum in dubium materiam Pſalmi ad litteram eſſe Paſſionem Chriſti, magiſq; hiſtoriam, quam prophetiam ſonare.*

D. Hieron. Aquila, & quam plures legunt: *Pro cerva matutina,*

15 De comun conſentimiento firman los Padres, y Expoſitores, que el Pſalmo 21. habla à la letra de la Paſsion de Chriſto. Mi Cayetano lo tiene por tan cierto, que lo juzga indubitable, en tanto grado, que (mas que Profeta) parece el Pſalmiſta Hiſtoriador de los ſuceſſos de la Paſsion. Eſto ſupueſto, me haze reparo el Titulo del Pſalmo, que en pluma del Doctor Maximo Aquila, (y otros muchos) dize aſſi: *Pro Cerva matutina,* (Cayetano) *ſuper Cerva Auroræ.* Miſterioſo titulo! Buſco la inteligencia, y el miſterio. Què proporcion ay entre la laſtimoſa hiſtoria que eſcrive David en eſſe Pſalmo, y el Titulo con que ſe ſobreeſcrive? Los Titulos de los Pſalmos, ſon cifra de lo que contienen. El contenido de eſte, es la Paſsion de el Salvador, y el lema, dize: *Cerva Auroræ.* Què cierva es eſta, en quien ſe ciſran de Chriſto los tormentos, y en abreviatura contiene ſu Paſsion? Aqui mi gran Maeſtro: *Humanitatem Chriſti ſignificare videtur.* Aqui la palabra Cierva, ſignifica la Sacroſanta Humanidad de Chriſto: (firma el Cayetano) y como fuè el Mapa en que ſe abreviò el mar immenſo de la Paſsion, le puſo David por Titulo de el Pſalmo, que mas expreſſamente trata, las penas, y dolores de el Salvador.

16 Què congruencia (empero) ay, para que el Pſalmiſta aſſemeje à Chriſto à la Cierva, y dè eſſe nombre à ſu Humanidad Sacroſanta, quando padece por el hombre? Con las propriedades de eſte miſterioſo viviente, reſponde mi Purpurado Interprete. Es de naturaleza tan ſencilla, que ſe pone (como quien ſe admira) à mirar al caçador que le apunta con la flecha, ò arcabuz, para quitarle la vida: nunca padece calentura; antes bien ſu carne comida preſerva de ella, y tiene natural ogeriza, y antipatia con la Serpiente. Todo lo tuvo Chriſto en ſu Paſsion. (dize mi gran Maeſtro) Con ſencillez de Paloma recibiò quantas plagas llovieron ſobre ſu Humanidad Sacroſanta, mirando y admirando la crueldad de las manos que hazian el tiro. No tuvo calentura de culpa el Cordero ſin mancha; antes bien muriendo por los hombres, y quedando Sacramentado, les dexò ſu carne. (que comida, preſerva las dolencias, y fiebres de la culpa) Tuvo oposicion à la infernal Serpiente: en la Cruz la deſpojò del dominio tirano con que ſeñoreava el mundo, encerrandola en la caberna de el profundo: *Quæ omnia* (dize el Cardenal) *humanitati Chriſti optimè congruunt, præcipuè in Paſſione.*

Cayetan. ibi: *Congrue in Paſſione aſſimilatur Cervæ. Eſt enim adeo ſimplex animal vt admiretur hominem ſagitam, parantem contra ſe. Eſt exemptum à febre, adeo vt caro eius eſſa præſervet alios á febre: habet quoque ſpecialem cum Serpente in inimitiam.*

17 Ni carece de miſterio la circunſtancia de el tiempo: *Cerva Auroræ.* Acoſada de caçadores, y perros, fatigada la ſelva

Cayetan. ibi: *Ab Auroræ autem tempore deſcribitur,*

por

tur ad ſe ſignandum, quod ſponte dabat ſe in prædam: in Aurora ſiquidem Cerva non impulſa vexationibus venatorum; ſed ſponte procedit.

por los derrumbaderos, que no quiſiera la agitada Cierva impelida de los enemigos que la aſſiſtian para apraſarla. Solo à la Aurora dexa el bolar voluntaria, para buſcar los paſtos de ſu guſto, y las aguas de ſu agrado: *In Aurora* (dize el Cayetano) *non impulſa vexationibus venatorem, ſed ſponte procedit.* Y llamaſe Chriſto cierva de la Aurora, porque guſtoſo, y voluntario ſe entregò à los tormentos, como à paſto mas de ſu guſto, por el que tenia en padecer por el hombre, impelido de ſu ardiente zelo, y amante voluntad; no de los caçadores, y perros Hebreos, que tantas vezes le ſitiaron, (ſin ningun efecto) haſta que voluntario ſe entregò en ſus manos: *Ad deſignandum* (eſcrive el Cardenal) *quod ſponte dabat ſe in prædam. Cerva Auroræ.*

Hug. C. hic: *Humanitas Chriſti Cerva matutina dicitur, quia ſicut Cerva mane ſurgit ad Paſcua, tranſiliens vtpote levis, ſpinoſa, & lutoſa, ſic Chriſtus carens pondere peccati cito trãſiliit ſpinoſa divitiarum, & lutoſa delitiarũ huius vitæ: mane ſurgens ad paſcua cœleſtia.*

18 O eſtà la ſemejança (dize el Carenſe) en que aſſi como la Cierva (previniendo al Sol) madruga à la Aurora, y anſioſa por el paſto que la ofrece el Prado, ligera corre, piſando malezas, menoſpreciando eſpinas, y eſguazando pantanos à paſſo tan veloz, que mas que curſo parece buelo. Aſſi la Humanidad de el Salvador (Cierva ligera, ſin peſo de culpa) con preſuroſo curſo corriò la carrera de la vida mortal, piſando Eſpinas, en que ſe ſignifican las riquezas ſin que à ſu pie manchaſſe el lodo de mundanas delicias, para gozar el Paſto de la gloria, que conſiguiò en la Aurora dichoſa de la Reſurreccion triunfante: (Paſcua de Flores, y eterno deſcanſo, que gozarà ſin fin en los penſiles inmarceſibles de las amenidades de la gloria) *Cerva Auroræ.*

19 Con gran primor dibuxò el Pincel de la Divina gracia eſtas propriedades en el Lienço candido de el Alma de Domingo: myſtica Cierva, que con ſencillez de Paloma, ſe parava al vèr à los Hereges, (cazadores de el Demonio) que conjurados contra ſu vida ſe la querian quitar. Cierva Sagrada fuè ſin calentura de culpa propria, cuyas carnes fueron tan medicinales en dolencias de el alma, que curando à vnos, preſervava à otros de fiebres mortales, deſangrando ſu cuerpo à crudas diſciplinas, obligandole ſu ſantiſſimo zelo à recetarſe à ſi las ſangrias, porque otros ſanaſſen de el Tabardillo: y ſi la Cierva es de naturaleza opueſta à las Serpientes; la Cierva Dominica hizo guerra mortal à la vivora de la Heregia, y poſtrò à ſus pies al infernal Dragon de el Demonio. Cierva fuè el gran Domingo de la Aurora (Madre de el Sol) lucida Imagen de Maria. Ninguno otro corriò tan ligero en ſervir à eſta gran Señora: ninguno tan ſediento de ſu ſanto Culto. Cierva fuè de la Aurora, entregandoſe voluntariamente à los vltrages de los Hereges: Cierva fuè de la Aurora, que piſando Eſpinas, menoſpreciò riquezas, y puſo à ſus pies al mundo, ſin mancharſe en ſu lodo. Cierva fuè ſedienta de el martirio: cantalo la Igleſia en ſu Oficio: *Sitiebat Servus Chriſti martyrium, ſicut ſitit Cervus ad aquæ fluvium*: efecto de ſu ardiente zelo, que haze promptos à los que poſſee, para padecer, y tolerar: *Promptior eſt ad mala ferenda.*

§. XXV.

Nunca Domingo pidiò à Dios coſa que no la conſiguieſſe: (dixòlo èl miſmo) componeſe eſto con que no le dieſſe el martirio. (que tanto deſeava) No muriò Domingo al rigor de el hierro. Muriò à la valentia de ſu zelo: fuè Martir de amor; tambien la paz tiene ſu martirio. Antes que Pablo murieſſe à los filos de la eſpada, moria cada dia à los azeros del

zelo, Diſcurreſe en el caer Iuan ſobre el pecho de Chriſto: alli muriò muerte de amor. Eſte favor que Chriſto hizo al Benjamin Diſcipulo, hizo Maria á ſu Amado Domingo: como en cuſtadia guardò Chriſto à Iuan en ſu pecho, para que no padecieſſe muerte violenta, y ſe quedo aſſi. Maria guardò à Domingo en ſu Virginal Pecho: la vida de Iuan fuè muerte continuada: imitòle Domingo. Iuan bebiò el Caliz que le ofreciò el Señor: y ſe diſcurre el como. No paſsò Chriſto porque muriеſſen muerte violenta. Maria ſu Madre, Magdalena y Iuan, porque aſſi viendo al pie de la Cruz (en cierto modo) murieron con Chriſto. Domingo padeciò los dolores de la Paſſion: por eſſo le guardò el Señor de muerte de hierro. Con vn Caliz en la mano pintan à Iuan, y en edad de mozo: [aviēdo muerto anciano] daſe la razon. El linage de martirio que diſpuſo Chriſto para el Amado Diſcipulo, trazò Maria para ſu querido Domingo. De ſus Pechos Virginales hizo torre de defenſa Domingo, y en ellos fuè Ramillete de ſu agrado: Chriſto à los Pechos de ſu Madre, Hazezito de Mirrha. Repitiò amoroſa el guſto del Hijo Natural con el Adoptivo. La Mirrha, *Arbol de la Arabia, ſignifica la Paſſion de el Señor: y en los cinco codos de ſu altura, ſe repreſentan los cinco Miſterios Dolorоſos de el Santiſſimo Roſario. Flores fueron para Maria con que adornò ſu Pecho: y ſe concluye, que como el Evangeliſta de Chriſto Iuan fuè Martir de amor; el Apoſtol de Maria Domingo, fuè Martir de el zelo ſanto de las almas.*

In noſtro Breviario, ex *Theodorico, S. Antonino*: & alijs, lect pro menſe Maio: *Tanta porrò fuit præcum eius apud Deum efficacitas, vt ali-*

1 ESta inſaciable ſed que mi Santo Padre tuvo de firmar con ſu ſangre la Fé de Chriſto que predicava, me llama à mas ponderacion. *Apoldia*, San Antonino, y otros, (de quienes lo refiere Nueſtro Breviario en las lecciones que cantamos los Martes en que rezamos de nueſtro Patriarca) refieren, que (para mayor gloria de la Bondad de Dios) dezia mi Santo, que *nunca pidiò à ſu Mageſtad coſa, que no ſe la concediеſſe*: y deſeando tanto el martirio es muy veroſimil, que pidiria al Señor (con inſtancia) el cumplimiento de ſu deſeo: y viendo, que no llegò à execucion, me haze reparo, como ſe compone, el que no conceda Dios eſta gracia à quien teſtifica, que ninguna le negò. Domingo dize: *Nada pidì à Dios, que no conſiguieſſe.* Noſotros ſuponemos, que la ſed de el martirio, le obligó à inſtar con Dios ſe la concediеſſe: luego, ò no le concediò todo lo que pidió; ò le concediò la dicha de Martir. Apretado eſtà el argumento: vamos diſcurriendo en la ſolucion.

quando confiſſus in Domino dixerit, nihil vnquam ſe ab eo poſtulaſſet, quod non provoto impetraret. Summar. Hiſtor. fol. 5. n. 18.

2 Pregunta el Angel Santo Thomàs, ſi para el verdadero, y proprio martirio ſe requiere firmarle con la muerte, dando con efecto la vida en teſtimonio de la Fè? A que reſponde el Maeſtro de la mejor Theologia, que es requiſito neceſſario, y que ninguno ſe corona con la laureola propria del martirio, ſin morir à manos de la violencia, y tirania: y lo prueva: porque Martir, [en ſu ſignificado] es lo miſmo que Teſtigo de la Fè Chriſtiana, la qual [como dixo el Apoſtol] nos propone deſpreciable todo lo viſible por lo inviſible. Luego para el martirio, ſe requiere que la Fè ſe manifieſte con obras exteriores que teſtifiquen el menoſprecio de todo lo temporal por lo eterno: y como la vida [entre las coſas tranſitorias] es lo mas precioſo, mientras dura, no ſe ha menoſpreciado todo: luego haſta no darla, no ha teſtificado con exterior obra, el total menoſprecio de lo terreno, por la conſecucion de lo eterno: y haziendoſe el argumento de autoridad de Geronimo, y Gregorio, que à boca llena llaman Martires, à algunos que con efecto no dieron la vida, aunque en el afecto deſeaſſen la muerte. (para teſtificar la Fè) Reſponde el Sol luzido de las

D. Thom. 2. 2. quæ 124. art. 4. in corp. *Martyr dicitur, quaſi teſtis fidei Chriſtianæ per quam nobis viſibilia, pro inviſibilibus cōtemnenda proponūtur, vt dicitur ad Hebreos 11 Ad martyrium ergo pertinet, vt homo teſtificetur fidem ſe opere oſtendens omnia præſentia contemnere, vt ad futura, & inviſibilia bona perveniat. Quādiu autem homini remanet vita corporalis nondum ſe opere oſtendit corporalia cuncta deſpicere.*

Ibi ad 1.

Eſcue-

Escuelas: *Dicendum, quod illæ authoritates, & si quæ similes inveniantur, loquuntur de martyrio per quandam similitudinem.*

3 Con esta doctrina cierta de Thomàs, no se compone el que ningun Santo goze laureola de riguroso martirio, si no testificò con el efecto de dar la vida temporal (en testimonio de que la tenia en menos) por la eterna. Aqui se passma la pluma, se yela sin correr la tinta: y ahogado el discurso, zozobra temeroso del vagio. La voluntad enamorada del Padre, quisiera darle honores de Martir: el entendimiento, cautivo de la autoridad del Maestro, y peso de la razõ, no puede entender, que sin muerte aya riguroso martirio. En tã gustosa batalla de voluntad, y entendimiẽto, mediarà la memoria, que (repassando los sucessos de la Cueva de Segovia) me compondrà con ambos: y quedando la devocion à Domingo satisfecha, no tẽdrà que escrupulizar el Discipulado à Thomàs. Entre los admirables favores, que la bondad de el Señor hizo à Domingo, (y dexamos ponderado) tiene primer lugar el aver participado los dolores de su Passion, que padeció à manos de Demonios: *Adeo vt cum morte deficeret:* (dixo el Rupense) y el Compendio de las maravillas, y milagros de mi gran Padre: *Morte defecit, & non apparuit os suum in tali, & tam grandi tormentorum genere*: y vno, y otro firman, que aviendo muerto, (à manos de Demonios) resucitò. (à beneficios de Christo, y de Maria) Remito à los doctos, al juizio, que de estas revelaciones dexamos hecho, y passa la devocion con el piadoso assenso à discurrir, que elevò tanto la gracia à mi gran Padre que le trazò la muerte, porque no le faltasse esse requisito, para que la piedad devota le venerasse Martir con especialissimo modo.

4 De los linages de martirio, distinguió el gran Gregorio vno, el que se padece en la guerra viva, que los Tiranos hazen al Rebaño de Christo, derramando la sangre de los Fieles, hasta despojarlos de la vida. Solo à estos dà honor de Martires la Iglesia visible, porque estos solos visiblemente firmaron con su sangre el Evangelio: *Habet tamen pax suum martyrium.* (escrive el gran Doctor) Tambien la paz tiene su martirio, porque aunque en ella falte la espada material para la occision, tiene azeros el espiritu, para degollar malas inclinaciones. Este martirio de paz padecen los Varones espirituales, que à rigores de crudas penitencias, atenuan la carne, hasta rendirla al espiritu. Ningun Tirano executàra tantas crueldades en Domingo, como padeció à manos de su zelo. No llegò à morir visiblemente para tener en la Iglesia la laureola de Martir: murió à manos de Tiranos invisibles, para que no le faltasse esse requisito. (en la divina aceptacion) Con sed ardiente apetecia el martirio, y cumpliòle Dios su deseo, dandole à beber todo el Caliz de su Passion, para coronarle Martir por especialissimo modo.

5 Ay Martires que padecen el rigor del hierro, y otros que toleran las violencias de el amor, y zelo. El primer martirio, se consuma con la muerte: (indispensable requisito) el segundo, es muerte continuada, que matando siempre, acaba nunca. Este es el amor (fuerte como la misma muerte,) y el zelo (duro como el infierno) que atormenta, y no acaba: cada dia muero. (dezia el Apostol de las Gentes) No habla Pablo de la muerte con que testificó la Fè que predicava, (entregando el cuello à la cuchilla de el Tirano) que essa muerte la padeciò solo en el dia de su glorioso triunfo. Otra muerte mas dilatada atormentava aquel pecho Apostolico, (dixo Thomàs) que eran los peligros continuos de muerte, ocasionados de el ardiente zelo de las Almas:

B. Alanus or. vltima: *Ab innumeris Dæmonibus pro hominum peccatis fuit comprehensus, ligatus flagellatus cũ clavis realiter in Cruce affixus, & lancea confossus. Cæterosque omnes articulos Passionis substinuit cum doloribus indecibilibus adeo vt cum morte deficeret, rursus per Christum Dæmonibus fugatis denuo est reparatus.*

Miranda, & mirabilia S. P. N. Dominici, art. 12. *Passione subacta, per Mariam Matrẽ, & Filium suum Vnigenitum ad vitam redditus est, & reparatus.*

Videndus, to. 2. trat. 4 §. 19 à num. 26. & §. 23. à num. 12.

Gregor. Homil. 3. in Evangel. in finem: *Quamvis occisio persecutionis desit, habet tamẽ pax suum martyriũ, quia, & si carnis colla ferreo non subjicimus spirituali tamen gladio carnalia desideria mente trucidamus.*

B. Alanus or. 11. *Innumeris vitibus mortuus fuisset, nisi Beata Virgo ei adstans eum cõservaret.*

Supra Sũmar. Histor. num. 20. ad Corin. 15. v. 31. *Quotidie morior.* D. Tho. hic, lect. 4. *Quasi dicat non quæcumque pericula patimur: sed etiam mortis, quia quotidie morior, id est, sum in periculis mortis.*

D. Laurent. Iustinian. ser. de S. Martino: *Audi sine ferro martyrem ex sola charitate morientem.*

mas: (dixolo el mismo) *Quotidie morior propter gloriam vestram fratres.* Vna vez quitò la vida à Pablo, la espada de el Tirano: cada dia moria al rigor de el fuego de su zelo, para acreditar ambos martirios: el de sangre, derramandola al filo de el azero; y el de fuego, muriendo cada dia en la hoguera de su amor, y zelo de las Almas, exponiendose por su salud à dar la vida en los peligros: *Audi sine fero Martyrem ex sola charitate morientem.* (dezia aqui el Padre S. Laurencio Iustiniano)

6 Cada dia moria el Apostol Dominico: inumerables vezes (dize el Rupense) huviera acabado con la vida, si milagrosamente no le conservàsse Maria. Tal vez le hallò esta Señora tan casi muerto, que tomandole en brazos, le aplicó à sus virginales pechos: y regalado con el celestial nectar de su leche, se recobrò à la vida. Al oír el Amado Discipulo la traicion de Iudas, y venta de Christo, cayò sobre el pecho de su Maestro: *Cum recubuisset super pectus Iesu.* Cayetano leyó: *Cum incidisset.* Caìda fuè: (dixo el Cardenal ingenioso) *Significat situm cadentis.* Mas porquè cae? O quien le derriba? Era Iuan el Amado de Iesvs, correspondia fino amante de su Maestro: oyòle dezir, que avia de ser vendido, y cayò al peso del amor, con accidente tan mortal, que le acabàra, si no le recibiera el Señor, y socorriera con su pecho. Esse fuè el misterio de la caída: (dixo el Abreviador de Chrisostomo) *Permittit ei Dominus vt recumbat super pectus, mœrorem eius solvens, mitigans turbationem mentis, & summam tristitiam sopiens.*

7 Assi como Iuan era (por excelencia) el Amado de Christo, Domingo fuè el Dilecto de Maria. Ilustròle con altissimas revelaciones, y muestras de su amor: y lo q̃ excede à la mayor ponderacion, (dize el Rupense) que tomandole en vna ocasion las manos con apacibilidad suma, y risueño rostro, le dixo, que era tanto el estremo de amor que le tenia, que si viviera en esta mortal vida, no pudiera tolerar su ausencia, y que muriera al rigor del amor que le tenia faltando de su vista, sino la cõservara el Señor la vida, como se la cõservó en las ausencias de su Vnigenito Hijo, y N. Redemptor Iesu-Christo. A este exceso de amor, correspondia el Amado de Maria; y viendo la tenazidad sacrilega, con el impio Albigense negava la virginal pureza, fuè tal el dolor, que le quitò el sentido, y cayò casi muerto al peso del amor. Acudiò Maria al socorro de su Amado, y dióle con el pecho el remedio. En el pecho de Christo, hallò el Discipulo Amado alivió de la pena, que le ocasionò la vẽta de su Maestro: en el de Maria, halló su Dilecto Domingo reparo de la mortal congoxa en que le puso vèr impugnada la virginidad de Maria: *Cum recubuisset super pectus. Significat situm cadentis.*

8 Vna vez se recostó el Discipulo Amado, sobre el pecho de su Maestro: pero la providencia, que de Iuan tuvo Christo, fuè cõtinua: (dize el Abad Ruperto) *Deinceps in eiusdem teneri amoris diligentissima servatus est custodia.* Tierno amor fuè el darle para almohada el pecho. Esse favor empeñò al Señor à tenerle tan seguro, (como en vna custodia) para que ningun peligro le acabe: si le dan veneno, le ofende: si le entran en la Tina, le respeta el fuego. Huyendo todos los Discipulos en la muerte de Christo, Iuan se assegura: las fieras no le ofenden, las tempestades, le son bonança: y al fin nunca peligra, porque vna vez le diò Christo el pecho, y con èl, privilegio para que no muriesse muerte violenta. Tan seguro viviò de peligros de muerte, hasta que le llamò el Señor à mejor vida, como si siempre gozàra las suavidades, y dulçuras que le comunicó el Señor, dandole el pecho: (concluye el Tuycense) *Vsque ad finem suum in sinu Amantis Domini suavissime recubuit.*

B. Alan. orat. 15. *Innumeris vicibus, mortuus fuisset, nisi Beata Virgo ei adstans eum cõservaret.*

Supra Sum. Hist. n. 20. Ioan. 13. v. 25 *Cum recubuisset ille super pectus Iesu.*

Theophilatus hic. Cayetan. hìc.

B. Alan. orat. 11. *Beata Virgo illuminavit Dominicum per Maximis revelationibus, & (quod mirabilissimum est) subridendo, & manus eius tenendo dixit, quod sic teneerrime illum diligeret, vt si Virgo Beata esset adhuc mortalis stare non posset nisi in eius præsentia, esset que mortua præ amoris illius magnitudine nisi omnipotens eam conservaret sicut conservavit in amore naturali Filij sui Christi.*

Rupertus Abbas, lib. 11. in cap. 3. Ioannis: *Sicut tunc in sinu diligentis Domini Discipulus iste familiarissime recumbebat: sic deinceps in eiusdem teneri amoris diligentissima servatus est custodia.*

Ioan. 21. v. 22 *Sic eum volo manere.*

Eutymius hic: *Petrus Ioannem vehementer amaret cupiebat eum æqualis mortis assumere consortem.*

Ibi v. 20. *Conversus Petrus, vidit illum Discipulum, quem diligebat Iesus sequentem, qui & recubuit in Cœna super pectus eius.*

9 A esta luz entiendo la respuesta que dió Christo à Pedro, quando le preguntò, què avia de ser de Iuan? *Hic autem quid?* Aviale dado à Pedro el Señor la Iglesia, y señalado muerte de Cruz: (para su imitacion) *Tu me sequere*: (què del sequito en la muerte de Cruz lo entienden los Padres todos) y amãte de Iuan, le deseò el mismo linage de muerte, como quien dize: si à mi, Señor, (que os negué) me dais llaves, y Cruz: à Iuan que siempre os amò, que le aveis de dar? A que responde el Señor: *Sic eum volo manere.* Quiero que se esté assi: como assi? Aora noten el contexto. Bolvió Pedro la cabeça, y viò al Discipulo amado, (que seguia à Christo) aquel, que en la Cena se sentò junto al Señor, y acertò à caer reclinando sobre su pecho la cabeça: *Recubuit in Cœna super pectus eius*: y conociendole por tantas señas de amor, le pregunta à Christo: *Hic autem quid?* Què ha de ser, y en què ha de parar este à quien disteis el pecho? *Sic eum volo manere.* Que se estè assi sobre mi pecho, para que acabe amoroso en el coraçon de quien se le entregò amante, y vivièdo guardado de peligros, muera de amor, quien supo vivir tan fino: *Sic eum volo manere, vsque in finem suum in sinu amantis Domini suavissime recubuit.*

10 A Pedro manda Christo que le siga: *Sequere me.* A la muerte de Cruz mirò el Señor (dixo el Cayetano) y Iuan sin ser mandado, yà seguia al Señor: (notòlo el Texto) *Sequentem*: y si seguir à Christo Pedro fuè morir en vna Cruz, seguirle Iuan, seria morir en otra; con esta diferencia, que Pedro sigue mandando, y Iuan sin q̃ se lo manden: *Ioannes* (dixo el Cardenal) *non iussus sequtus est.* Pedro siguiò obediente; Iuan siguiò amante. La obediẽcia supone precepto; el amor vase (como à su centro) al objeto amado. La volũtad de Christo era, que Pedro padeciesse martirio en vna Cruz; y que Iuan bebiesse el Caliz de su pecho. En èl huviera muerto el Benjamin, si el Señor no le huviera conservado. Tan mortalmente hiriò su coraçõ la pena de la venta de su Maestro: alli cerrò los ojos, y começò à morir, y assi quiso el Señor q̃ se quedasse: y si alli estuvo muriendo, y se quedò assi, (hasta acabar la vida) toda la de Iuã fuè vna muerte continuada, y vn martyrio de por vida: viviò amante, y muriò de amor: siguiò amando, y consiguiò ser martyr de la fineza: *Sequentem. Non iussus, sic volo manere.*

Ioan. 21. v. 19 *Sequere me.*

Cayetan. hic: *Mysterium imitationis sui crucifixi intendens.*

Et v. 20. *Discipulum quem diligebat Iesus sequentem.*

Cayetan. hic:

11 A cerca de la muerte, y edad del regalado Benjamin, ay muchos pareceres, que muriò muerte natural: sienten los mas, y es expresso en el Martyrologio Romano, que dize, muriò en Epheso, cargado de años: *Senio confectus.* A los 68. años, despues de la muerte, y Pasion del Salvador, que juntos con 22. que tenia quando fuè llamado al Colegio, y con tres que estuvo sin ordenarse de Sacerdote, (segun el computo de Baronio) cõponen 93. años (que fuè la edad en que pagò la deuda comun, y rindiò la inocente vida en manos del Salvador) Aora hemos menester componernos con Thomàs, [que no passa porque aya riguroso, y proprio martyrio sin muerte violenta] y con el comun sentir, [que à Iuan tiene por Martyr,] y quedarèmos en paz todos diziendo, [con Gregorio] que ay dos linages de martyrio, vno de cuchillo, y de este habla Thomàs] que no se consigue sin morir à la violencia de el Tyrano; otro de amor, [que es tyrano dulce, y martiriza en vida, dando à pausas la muerte, muriendo vivo el que le tolera, ò viviendo muerto el que le padece] *Habet tamen pax suum martyrium.*

Videndus Silveyra, tom. 5. Evangel. lib. 9. cap. 8. q. 16.

Martyrolog. Roman. Die 27. Dezẽbris. *Ioannes Ephesi confectus senio sexagesimo octavo, post Passionem Domini anno mortuus, iuxta eandem vrbem sepultus est.*

Grego. datus supra n. 4.

12 A la peticion de las Sillas, que la Madre de Iuan, y Diego diò à Christo, respõdiò el Señor, que beberian su Caliz: *Calicẽ meum bibetis.* Ser esse Caliz el de la Pasion, es sentimiento comun, aquel de quien el Señor dixo: [en la agonia del Huerto] *Transeat à me Calix iste*: y viendo que Iuan muere en paz, (despues de 93. años de vi-

Matth. 20. v. 23. *Calicem meum bibetis.*

Cayetan. hic: *De Iacobo constat, quia Calicem occisionis bibit occisus ab Herode gladio.*

De Ioanne autem, quod bibit Calicem Paſſionis, nam flagellatus cum alijs fuit in actibus Apoſtolorum, & à Proconſule Epheſi tempore Domitiani in ferventis olei dolium miſſus, & in exilium actus ad Inſulam Pathmos. Calicem verò occiſionis ſolo ſpiritu bibit.

da) reſtava averiguar, quando bebiò el Caliz, que el Señor le dixo beberia? De Diego ſabemos, que muriò degollado por el impio Herodes Agripa: *Calicem occiſionis bibit occiſſus ab Herode gladio.* (eſcrive el Cayetano) Tambien para Iuan huvo Caliz, (proſigue el Cardenal) porque ſi no muriò à las violencias del azero, fuè ſu vida continuada muerte de los filos de el amor. Fuè azotado: (con ſus Condiſcipulos) fuè arrojado en la Tina: fuè deſtetrado à Patmos à vivir entre fieras: y al fin deſde el ſuſto, que en la Cena le derribò ſobre el Coſtado de Chriſto: (en que començò à morir) haſta ſu dichoſo tranſito, eſtuvo muriendo: (que ſon 68. años de muerte) y en tan dilatada agonia, eſtuvo ſiempre guſtando el Caliz de la Paſſion.

Ruper. Abbas lib. 4. in Ioannem: *An non Calicem Domini bibit, qui in hora, qua Dominus ipſe bibebat iuxta Crucem cum Matre Domini eius ſtetit.*

13 Mas dize el Abad Ruperto: los demàs Apoſtoles, bebieron el Caliz de la Paſsiõ de Chriſto, en quanto murieron por ſu amor: vnos en Cruz, otros degollados. Bartholome, deſollado, y varios linages de martirios: Iuan, empero, (de màs de los trabajos que padeciò) fuè participante del miſmo numero; Caliz que bebió Chriſto en la Cruz, donde aſsiſtiò con Maria, haſta que el Señor eſpirò, padeciendo en el Alma el Amado Diſcipulo, lo que en el Cuerpo el Amante Maeſtro. Crucificada con Chriſto [dizen los Padres] eſtuvo Maria al pie de la Cruz: los clavos que paſſaron el Cuerpo del Hijo, traſpaſſaron el Alma de la Madre: mas que Martyr la llamó el Doctor Maximo. [en eſte doloroſo paſſo] No ſe puede negar, que el Caliz ſeria para Maria tanto mas amargo, quanto era el amor mayor: pero [en devida proporcion] lo que los Padres ſienten del Caliz de Maria, ſe deve conceder al Caliz de Iuan.

Laurẽt. Iuſt. de Chriſti Agone: *In corpore filius, in mẽte erat genitrix Crucifixa.*

D. Hieron. de Aſſumpt. V. *Pluſquam Martyr fuit.*

Hironym. li. 1. contra Iovin. *In Inſula Pathmos vbi fuerat propter*

14 Al deſtierro de Patmos, martyrio le llama San Geronimo, y bien cruel, pues fuè entregado à las fieras, y en la Tina al rigor del azeyte ardiendo: pero ni las fieras ſe le atreven, y de la Tina ſaliò mas hermoſo, y robuſto que avia entrado: *Purior, & vegetior.* [dixo el Doctor Maximo] Para entrarle en ella, [refiere San Procro] le azotaron cruelmẽte; y para mas afrenta, le cortaron el cabello: y como ſi huviera entrado, no à quemarſe, ſi, à tomar vn regalado vaño, ſaliò con mas belleza, y buena diſpoſicion que avia entrado. Los demàs Martyres, morian en los martyrios, porq̃ entravan en ellos vivos; Iuan no moria, porque entrava en ellos muerto. Morir, [en rigor] es apartarſe el Alma del cuerpo: viò morir à Chriſto en la Cruz, y deſde entonces ſe contò entre los muertos, porque vivia auſente de Chriſto ſu Amante. Para quien de veras ama, no ay muerte mas cruel, que la auſencia de el bien amado.

martyrium Domini relegatus. Idem ibi: *Miſſus inſer ventis olei dolium purior, & vegetior exiverit, quam intraverit.* Procror. cap. 10.

15 Aqui mira la meditacion piadoſa de ſabia erudicion, que introduce à Chriſto, dando razon, porquè Maria Santiſsima, el Fenix del amor Magdalena, y el Benjamin regalado Iuan, no murieron muerte violenta? [como los Apoſtoles todos] porque todos huyeron, y Maria, con Magdalena, y Iuan, acompañaron haſta la Cruz, y alli murieron con el Señor: *Iuxta Crucem commortui ſunt mihi.* Contaronſe entre los muertos: [à fuer de amantes] porque el Amado [por la muerte] ſe ausẽtò de los vivos: y como el Alma de quiẽ ama vive mas en quien ama, que donde anima, quando el Amado no queda entre los vivos, el Amante ſe queda entre los muertos.

Novar. citat. à Silveyra to. 5. lib. 9. cap. 8. quæſt. 16. nu. 95. *Qui tunc vſque ad Crucem me ſecuti ſunt, vt Ioannes, Maria Mater, & Maria Magdalena, non oportet, moriantur pro me per martyrium: iam enim iuxta Crucem commortui ſunt mihi.*

16 Fuè reparo de muchos; porquè aviendo muerto nueſtro Evangeliſta tan anciano, ſiempre le pintan mozo? A q̃ comunmente reſponden, que Iuã fuè todo amor; y el amor nunca envejeze; antes ſe remoza con amar, y querer. El amor, que llega à ſer fineza, [firmò el Fenix enamorado mi Auguſtino] es de linage de eternidad: y como eſta es inalterable, y no ſe envejeze con el tiempo; aquel perſevera ſin mudança, ni alteracion. A

Raulinus, to. 1. ſerm. 38. de SS. *Quare pingitur Ioannes, ſicut iuvenis cũ fuerit ſenex mortuus.* Reſpondet ibi: [Ser. 2. de S. Ioanne] *Totus eſt amor.*

nueſ-

Au-

nueſtra Ley de Gracia, llamò el Señor Teſtamento nuevo, y eterno: (*Novi, & æterni Teſtamenti*) y aviendo llegado yà (con diferencia poca) à la edad de la Eſcrita; à eſta llamamos ſiempre vieja, y à la de Gracia ſiempre nueva: aquella, aviaſe de acabar, y envejeciò cõ el tiempo. La Ley de Chriſto, es Ley de amor, y no ha de tener fin, es eterna: y al cabo de tantos ſiglos, ſe eſtà nueva, como al principio. El amor de Iuan, tuvo de nuevo, que començó; y de eterno que (à ley de fino) avia de ſer ſin fin: y lo que es eterno, ſiempre es nuevo, y envejece nunca: *Novi, & æterni.*

Auguſt. tom. 4. lib. de Amicitia, cap. 11. *Stabilis debet eſſe amicitia, & quandam æternitatis ſpeciem præferre.*

17 Digamos, ſino, que aunque viviò Iuan tantos años, le pintan moço, y de edad florida, y juvenil: porque aunque la Providencia le diò 93. años de vida, el amor le matò al pie de la Cruz: y en eſſe tiempo tenia 25. años. Deſde eſſa edad viviò auſente de ſu Amado Ieſus; y para quien ama como Iuã, los años de auſencia, no ſe computan por años de vida: *Iuxta Crucem commortui ſunt mihi. Ioannes totus eſt amor.*

Cayeta. Matthæi 26. v. 28. *Sanguis Chriſti eſt effector novæ, antea non habitæ, & quæ numquam veteraſcit.*

18 Tambien le pintan con vn Caliz en la mano: y haziendo devida eſtimacion de el dictamen de muchos, que ſienten ſer ſeña, y trofeo del vaſo de veneno, que à nueſtro Apoſtol dió Ariſtodemo, (Pontifice de los Idolos) y bebiò ſin leſion, aviendo hecho experiencia en dos delinquentes, y condenados à muerte, de la actividad de la ponçoña, que probandola cayerõ muertos, y fueron reſuſcitados por nueſtro Santo, teniendo por efecto el milagro, la converſion del Pontifice, y Procõſul. Con ſus familias me aplicàra facilmente à entender, que el Caliz en la mano del Benjamin de Chriſto, ſignifica el que le ofreciò ſu Maeſtro, y bebiò el Diſcipulo Amado, para que ſe cumplieſſe lo que el Señor dixo à los dos Hermanos Iuan, y Diego: *Calicem meum bibetis.*

N. Claud. à Rota legenda 9. litt. F.

19 Siempre que habla Chriſto de ſu Muerte, y dolorosa Paſsion, la ſignifica en metafora de Caliz. A Iuan le dixo, que le avia de beber: y en ſeñal de que tuvo efecto, le pintan con vn Caliz, por trofeo, y glorioſo timbre de ſu mayor hazaña: à Pablo pintan con vna Eſpada, porq̃ murió à ſus filos: à Andrès, con Cruz aſpada, porque ſe coronò en ella con glorioſo martirio: à Lorenço: con vnas Parrillas, porque en ellas triunfó del fuego: y aſsi à los demàs Martires con los inſtrumentos de ſu martirio. Al Benjamin de Chriſto, con vn Caliz, (que ſignifica la Paſsion del Salvador) porque ſe la echó à pechos toda, y la padeció por amor en lo interior de ſu alma: *Calicem meum bibetis.*

Matth. 20. v. 23. *Calicẽ meũ bibetis.* Et cap. 26. v. 39. *Tranſeat à me Calix iſte.* Et v. 42. *Si non poteſt hic Calix tranſire.* Cayetan. hic: *Eſt ſermo metaphoricus aſſimilans Paſſionem, mortemque eius: Calici amari liquoris.*

20 Eſte linage de martirio, que traçò la Providencia para el Diſcipulo Amado de Ieſus, diſpuſo el Cielo para el Apoſtol Benjamin de Maria. Sobre el pecho de Chriſto, cayò Iuan al dolor de la alevoſia de Iudas. Caſi muerto cayò Domingo, viendo ofendida la Virginal Pureza de la Madre de Dios: el pecho de Ieſus conſortò à Iuan: en aquella Divina Fuente bebiò el conſuelo de ſu alma: en las dos Fuentes de ſus Virginales Pechos, propinó Maria à ſu querido Domingo el celeſtial nectar que le reſtituyò à la vida: en ſu Pecho (como cuſtodia) guardò Ieſus à Iuan para que ſe libraſſe de peligros mortales. Los Pechos de Maria, fueron Torre de defenſa en que ſe refugió Domingo de los peligros que le amenaçaron de muerte. Vna vez diò Ieſus el Pecho à Iuan, y quiſo que ſe quedaſſe aſsi: *Sic eum volo manere.* Otra diò Maria el Pecho à Domingo, y tomò tan à pechos el conſervar aquella vida caſi muerta, que le hizo morada de ſus Pechos, para que en ellos viveſſe defendido de los mayores peligros de la muerte.

Cantic. 8. v. 10. *Vbera mea, ſicut turris.* Gislerius hic: ex poſt. de B. Virgine: *Ac ſi Virgo benedicta, vt ſpem certiſſimã ſuis exibeat devotis tutiſſimumque ſui confugium, ita illos alloquatur.*

21 Es mi Eſpoſo, (dize Maria) Ramillete de Mirra, que adorna mi pecho: *Faſciculus Myrrhæ dilectus meus mihi.* A la Paſsion del Hijo miró la Madre: (firmò el Carenſe) *Beneficium Paſſionis com-*

Cant. 1. v. 13. *Faſciculus Myrrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur.*

Hug.

Hug. C. hic: *Beneficium Paſſionis cõmemorat dicens: Faſciculus Myrrhæ, &c.* Mihi *Amãti*: mihi *Paſſionẽ eius imitãti*. Inter vbera mea, *id eſt. In principali cordis mei.* Commorabitur, *vſque in finem.*

memorat. Suelen las Damas poner Ramilletes de flores, ſobre ſus pechos para adornarſe con ſus viſtoſos colores, y participar de ſus oloroſas fragrancias. Para mi (empero) que amo: para mi q̃ medito la Paſſiõ de mi Amado, (dize la mas tierna Enamorada) es el Ramillete de mi guſto; mi enamorado Hijo hecho vn haz de amarguras, y de penas. Preſo, atado de Tribunal en Tribunal, abofeteado, eſcupido, açotado, coronado de eſpinas, bebiendo hieles, clavado en vna Cruz, abierto el coſtado, y hecho (al fin) todo vn Retablo de dueſos: *Et ſumma eſt.* (eſcrive por Maria mi Purpurado Interprete) *Tota congeries tribulationum dilecti mei, quos pro ſalute mea ſuſtinuit, nunquam à memoria mea excidet.* Nunca ſe apartarà de mi memoria el conjunto de penas, y Haz de dolores, que por mi amor padeciò mi querido: eternamente vivirà en mi pecho: lo que ſe tiene al pecho ſe lleva los ojos, y ſerà eſſe ſu lugar, para tenerle ſiempre à la viſta: *Inter vbera mea commorabitur,* (y gloſsò el Cardenal) *vſque in finem.*

Septuaginta Interpret. (apud Gisleriũ hic: Appẽd. ex PP.) *Alligamentum guttæ, fraternus meus mihi.*

22 Tan ſabroſo le quedò el guſto à Maria, viendo en ſus pechos el Ramillete de Mirrha de el Hijo natural, que le repitió con el Adoptivo, explicando con Domingo los cariños de Ieſus. Fuè Domingo (dize el Rupenſe) muy ſemejante à Chriſto en las perfecciones perſonales. Diziendo Miſſa, fuè viſto transformado en Chriſto: padeciò las penas de la Paſsion à manos de Demonios: y al verle Maria todo Paſsion, dolor todo (hazezito de Mirrha, que copiò la Paſsiõ del Salvador) le aplicó à ſu pecho. (como Ramillete de ſu agrado) La leccion de los Setenta, favorece eſta meditacion piadoſa. Donde el Vuigato dize, *Dilectus meus*, traſladan aſsi: *Fraternus meus*: (que con gran propriedad conviene à Domingo, reſpecto de Maria) y à porque la Religion Guzmana, (en ſus principios) ſe llamò de Maria: y de eſſa Familia, fuè Domingo el Hermano mayor: ó yà porque la Cofradia del Roſario la inſtituyó Domingo; y como principal Hermano de la Hermandad de Maria, le trata como Hermano, la Madre, y Reyna de el Roſario, y le pone ſobre ſu pecho por Ramillete de ſu agrado: *Alligamentum guttæ Fraternus meus mihi inter vbera mea commorabitur.*

B. Alanus or. 1. *Fuit Chriſto ſimilimus, in corpore, quantitate figura, & eloquentia.* Miranda, & mirabilia, S. P. N. art. 10. *Quando Chriſtũ ſumebat videbatur ſibi, quòd Dominus ipſe ſenſibiliter ſuſtinebat cum gaudio in enarrabili, & in Chriſtũ mutabatur.* Supra Sũmar. Hiſtor. n. 47.

23 Es la Mirrha vn Arbol pequeño que crian los campos de la Arabia: (cuyo termino intrinſeco de altitud ſon cinco codos) tiene eſpinas, y herido llora amargas lagrimas: (que tambien ſe llama Mirrha) ſu virtud mas principal, es conſervar ſin corrupcion los cuerpos. Miſtico Arbol de Mirrha fuè mi Guzman: pequeño, por humilde eſpinoſo, por penitente: herido del dolor que le ocaſionavan las culpas de los hombres, derramava amargas lagrimas, (preſervativas de la corrupcion de las culpas) aplacando à Dios con ellas: y eſtando en la Mirrha ſignificada la Paſsion del Señor, haze hermoſa aluſion (el que eſte Arbolillo tenga de alto cinco codos) à los cinco Miſterios Doloroſos, (que ſon del Roſario vn Tercio, en que ſe medita la Paſsion toda del Salvador) para que ſe agradaſſe Maria en hazer de eſſe Arbol Ramillete para ſu pecho, y guardar en èl, de muerte violenta, al que avia muerto el zelo, de ver impugnada la Virginal pureza, para que fueſſe Martir del amor, y apagaſſe la ſed que tenia de padecer en las dos Fuentes de ſus caſtiſsimos Pechos: *Faſciculus Myrrhæ dilectus meus* (vel *Fraternus*) *mihi inter vbera mea commorabitur.*

Hugo C. hic: *Myrrha eſt Arbor Arabiæ, quinque cubitorum altitudinis.* Addit: Calepin. verbo, *Myrrha. Non ſine ſpina caudice duro, & in torto cuius cortice inciſſo defluit lachrima, quæ, & ipſa Myrrha vocatur. Eius præcipua virtus eſt, vt mortuorum cadavera in corrupta conſervet.* Hugo ibi: *Nomine Myrrhæ mors Chriſti, ſive paſſio deſignatur.*

§. XXVI.

Al Martirio de amor, añadiò Domingo el de las lagrimas: ſon ſangre de el alma. Verter lagrimas, es derramar ſangre: las de la Miſſa de Domingo, ſe ponderan: en ella ſe ofrecia en holocauſto con medula, y de el Altar ſubia con la Hoſtia al firmamento de ſus arrobos: era todo fuego, ſin otra llama ardia la victima.

En

En extasis, y arrobos andava à vn passo con mi Francisco: y en las ansias del martirio fuè otro Agustino. Mayor bien de la Iglesia se le embaraçò. Martires, y Doctores, fortalecen la Fè. La causa haze Martires. El amor es dulce tirano, y toma para si las penas, que los Tiranos dàn à los Martires. Son dolores de infierno, acreditòlo Christo en la Cruz: en ella fuè Martir de lagrimas. Quando el zelo llega à este punto, acuña, y sella Martires de ley. Fuelo el Apostol S. Pablo, aun antes q̃ entregasse el cuello al cuchillo. A los que assi padecen, premia el Señor, haziendo de ellos habitacion, y casa: honrales buscando à acompañar en sus conflitos. Hizolo con los niños del horno, fueron Martires de amor. Fuelo Domingo. El amor le sellò Martir de la fineza.

Suprà §. 3. à n. 18. vsque 27. Chrisolog. sermon 152. *In Martirio filiorũ passæ sunt Matres, nam gladius filiorũ pertransiens membra ad matrum corda pervenit, & necesse est, vt sint præmij consortes, quæ fuerunt sotiæ passionis.* Et paulò post: *Martirij lacrimas, quæ fuderunt.* S. Anton. Pad. serm. Domin. 1. post Epiph. *Mentis devotio, ex qua decurrit sanguis lacrymarum, quæ sũt (vt dicit Augus.) sanguis animæ.*

1 OTro linage de Martirio meditava yo en mi Patriarca glorioso, que es Martirio de lagrimas, hechos dos fuentes, vimos los ojos de Domingo, por las culpas de los hombres. Que estas lagrimas hagan Martires, es empeño de mi assumpto. Es la fiereza hija de la ambicion. Cevase de crueldades, y homicidios. Digalo Herodes, que por conservar la Corona, ensangrentò su saña, quitando la vida à los Inocentes. Medita Chrisologo, crueldad tan desmedida, y viendo à los Infantes dar el cuello al cuchillo, y coronarse Martires, derramando su sangre, dize que passò el azero à herir los coraçones de las Madres: *Et necesse est* (firma el florido ingenio) *vt sint præmij consortes, quæ fuerunt sotiæ passionis.* Por necessario juzgò el gran Padre) que sean vnos en la Corona, los que lo fueren en la passion. Que es dezir, que si los hijos fueron Martires, las Madres se coronaron de el Martirio. Como sin derramar sangre? Porque aunque no vertieron sangre de el Cuerpo, derramaron sangre de el Alma. Eran sus ojos fuentes de lagrimas, y estas (firmò Augustino, y confirmó el Serafin de Padua) son sangre de el alma: *Sanguis lacrymarum sanguis animæ*: y si el derramar sangre de el Cuerpo, corona Martires: verter sangre de el Alma, tiene por premio al Martirio. Con vozes expressas lo dixo el Chrisologo: *Non Martirij gaudio Martirij lacrimas, quæ fuderunt.*

2 Tan copioso sudor de sangre ocasionò en Christo la agonía de el Huerto, que llovió sangre à poros rotos el Cielo de su humanidad Sacrosanta, hasta regar con abundancia la tierra. Y estando el Evangelista S. Iuan tan cerca, que pudo ser testigo ocular de el caso, omite la relacion, que tan por extenso refiere S. Lucas. Reparò el sucesso el Rio de la Griega Eloquencia Chrisostomo, y notò advertido, que siẽdo el Aguila Evangelista tan puntual en noticiarnos las vezes que lloró Iesus, dexasse entre renglones el sudor de sangre de el Huerto: *Quid tam diligenter quoties lacrymatus sit memimit Evangelista?* (Pregunta el gran Griego) Què misterio tiene el cuydado de Iuan en escrivir, que llora Iesus, y la omission en referir que suda sangre? A que responde: *Quòd illic omisit hic per luctum implet.* Omitió la relacion de el sudor de sangre: porque la avia hecho muy individual de las derramadas lagrimas, que como las lagrimas son sangre del alma, lo que faltò en la relacion de la efusion de sangre, llenò con la noticia de las lagrimas, como si fuesse lo mismo derramar lagrimas, que verter sangre: *Quòd illic omisit, hic per luctum implet.*

Luc. 22. v. 44. *Sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram.* Et Ioan. 11. v. 35. *Lacrymatus est Iesus.* Chrisost. tom. 3. Homil. 62. ad cap. 11. Ioan. *Nihil vt reliqui Evangelistæ in passione, quod in agonia esset narravit. Sed è contra quod retrorsum iecerit: Quod ergo illic omisit, hic per luctum implet.*

3 A la efusion continua de sangre, (de tres disciplinas cada noche) añadia Domingo los corrientes de lagrimas, sin cessar de noche, y dia. En la Missa salian de madre los Rios de sus ojos. (celebralo la Iglesia) Ofrecerè en tus Altares (le dezia David à Dios) Holocausto con medula: *Holocausta medullata offeram tibi.* Es sabido principio, que aunque todo Holocausto sea sacrificio. No todo sa-

Ecclesia in offic. S. P. N. lec. 5. in Matut. *Maximam lacrymarum vim assidue profundebat, atque in primis cum Sacrificium per agebat.*

Psal.

Pſal. 65. v. 15. *Holocauſta medullata offeram tibi.* Maluen. legit: *Aſcenſiones, medullantium aſcendere faciam tibi.* Aug. hic. Vide tom. 2. Trat. 4 §. 20. à n. 27. vſque 33

ſacrificio es Holocauſto. (notòlo aqui Auguſtino: *Omne Holocauſtum ſacrificium, ſed non omne ſacrificium Holocauſtum*) Para el ſacrificio baſtava quemar parte de la Hoſtia: en el Holocauſto ardia toda la victima, y en ſagrados humos ſubia haſta el Cielo. La Miſſa de Domingo, era ſacrificio, y Holocauſto, que en las alas de ſu amor, le hazia perder tierra, y elevarſe (como vara de humo) à los Cielos. En lugar de *Holocauſta*, trasladò el Maluenda de la Raiz Hebrea, *Aſcenſiones.* Las Miſſas de el Guzman eran Holocauſtos, y Aſcenſiones. En la milagroſa Reſurreccion de Napoleon (Cavallero Romano) fueron teſtigos de viſta muchos Cardenales, que diziendo Miſſa mi Santo, le vieron levantado de la tierra vn codo en alto. Celebrò con las lagrimas, y devocion que otras vezes, y acabado el ſacrificio con aſſombro de Roma, reſtituyó à la vida al deſgraciado moço, que vn desbocado bruto avia arraſtrado, y hecho pedaços: *Holocauſta medullata. Aſcenſiones.*

Pſalm. 83. v. 6 *Beatus vir cuius eſt auxilium abs te. Aſcenſiones in corde ſuo diſpoſuit.* Maluen. hic: *Beatitudines hominis cuius fortitudo ipſi in te eſt. Elevationes erunt in corde eorum.* Id eſt: *Habent homines pij corda elevata in Deum non depreſſa ad terrena.*

4 Quando el Iuſto llega en eſta vida à lograr eſtas Aſcenſiones extaticas, aun en ella tira gages de Bienaventurado. Dixolo David cõ bien expreſſas vozes: *Beatus vir cuius eſt auxilium abſte.* La traslacion de Maluenda, ſuena à muchas bienaventuranças: *Beatitudines hominis:* como ſi dixera: O mil vezes bienaventurado el que llega à tanta perfeccion, que ayudado de la Divina gracia, menoſpreciando lo caduco, pone ſu amor en lo eterno, y apartando el coraçon de la tierra (con fuerças Divinas) ſe eleva haſta el Cielo! El que à eſta dicha llega (proſigue David) diſpone en ſu coraçon Aſcenſiones, y arrobos extaticos, que deſmintiendo la peſadumbre del cuerpo, le eleva, como ſi fuera Alma: *Aſcenſiones in corde ſuo diſpoſuit* (ó como trasladó el Maluenda, *Elevaciones*) Las de Domingo eran continuas, como ſi aquel cuerpo eſtuvieſſe depurado de tierra ſe avezindava al Cielo. En las Miſſas eran mas frequentes: llegava al Altar con el coraçon pueſto en Dios, con èl le ſacrificava alma, y cuerpo, potencias, y ſentidos, abraſados en la llama de ſu zelo, y ſubia en humos devotos haſta el Cielo el ſacrificio, y Holocauſto: *Holocauſta medullata. Aſcenſiones.*

5 Para eſtas Aſcenſiones, (dixo aqui Auguſtino) labra Dios eſcala à los Iuſtos, con gradas para que ſuban, y ſe eleven à donde no alcançan las fuerças humanas, y ſon neceſſarias las Divinas: *Fecit illi gradus quibus aſcendat.* Donde, empero, fixa la eſcala? *In corde,* (reſponde el gran Padre) en el coraçon. (centro de el amor) De eſte principio infiere, por conſequencia legitima, que al incremento de el amor, crecen las Aſcenſiones, y Arrobos: *Quanto ergo plus amaveris, tanto plus aſcendes.* Domingo era amor todo: todo zelo. Ardia aquel coraçon en llamas de fineza, y à eſſe paſſo eran las Aſcenſiones: (aun viviẽdo en carne mortal, y ſiendo viador de eſte valle de lagrimas) *In valle lacrymarum:* (proſigue David) *Ploraciones:* (dixo Auguſtino) valle de lagrimas, y de llanto, fuè para Domingo el mundo. Fuentes de lagrimas fueron ſus ojos; en la Miſſa ſalian de Madre, y con tan fertil riego eran las coſechas abundantes. (à maravilla) Sembrava lagrimas ſin ceſſar, y cogia Converſiones à manos llenas: *Hic enim ploratur vbi ſeminatur.* (concluye el Aguila caudaloſa de la Igleſia.

Auguſt. hic: *Facit illi gradus, quibus aſcendat, vbi illi facit gradus? In corde. Quanto ergo plus amaveris, tanto plus aſcendes. Hic enim diſpoſuit aſcenſus in convalle ploracionis, hic enim ploratur vbi ſeminatur.*

6 Sacrificio, y Holocauſto ofrecia al Altiſsimo en la Miſſa mi Guzman; pero aun en los Holocauſtos ay mas, y menos. Advirtiòlo David. Ponga el Señor (dezia el Coronado Paſtor) en ſu libro de memorias tu ſacrificio, y haga pingue tu Holocauſto: *Holocauſtum tuum pingue fiat.* Què es aquello de Pingue, y Craſo, (dize Gregorio) y què diferencia ay de el Holocauſto Pingue, al que no lo es? Yà reſponde el Gran Pontifice. Quando el Holocauſto ſe riega con lagrimas de el coraçon, (hijas de

Pſal. 19. v. 4. *Memor ſit ſacrificij tui, & Holocauſtum tuum pingue fiat.* Gregor. lib. 2. in Ezequiel. Homil. 20. *Holocauſtum ſiccum, eſt bonum opus, quòd orationis lacrymæ non infundunt. Holocauſtum pingue*

gue eſt, quando hoc quod bene agitur corde humili etiam per lacrymas irrigatur. Vnde rurſus dicitur. Holocauſta meadullata offeram tibi. Quiſquis enim bonum opus agit, ſed omnipotẽtis Dei amore flere neſcit holocauſtum habet, ſed medullam in holocauſto non habet. Qui vero bona operatur, & viſioni iam creatoris ſui inhiat atque ad æterna contemplationis gaudia perventre feſtinat ſeque ipſum ex amore quo accenditur in fletibus mactat, holocauſta medullata Domino dedit.

de vna verdadera humildad) es Holocauſto *Pingue*, y *jugoſo*. Quando, empero, ſe ofrece con ojos enjutos (aunque la devocion ſea mucha) es Holocauſto ſeco, porque le falta el jugo de las lagrimas, (que ſon los Holocauſtos con medula) que ofrecia el Pſalmiſta quando dezia: *Holocauſta medullata offeram tibi.* Los ſacrificios que celebrava Domingo eran Holocauſtos, y Holocauſtos con medula. Lo miſmo era ponerſe en el Altar, que arder en el horno de ſu zelo. Subian llamas de amor haſta el Cielo, y à tanto fuego deſtilava en lagrimas las medulas, haziendole perder tierra. Vn hueſſo ſin medula, es hueſſo ſeco, y de ningun guſto. Con ella tiene ſabor, y alaga el apetito. Sabroſo plato ofrece al Señor en la meſa de el Altar, el que deshecho en lagrimas celebra: (concluye el Gran Gregorio) *Qui ſe ipſum ex amore quo accenditur in fletibus mactat holocauſta medullata Domino dedit.*

Iudicum 13. v. 19. *Obtulit ſuper petram Domino.*

Cayetan. hic: *Angelus officiũ Sacerdotis exercuit.* Et v. 20. Ibi v. 19. *Cur quæris nomen meum quoſt eſt mirabile.*

7 Quiſieron los Padres de Sanſon regalar con vn cabrito al Angel que les diò el anuncio de que tendrian hijo. Negòle al regalo, y diſpuſo que el cabrito ſe ofreciеſſe en Holocauſto. Traxóle *Manue*, puſole ſobre vna piedra, levantó llama, conſumioſe la Hoſtia, y con la llama ſe ſubiò al Cielo el Angel. Todo es miſterios el ſuceſſo! Era admirable el Angel, y eſſe era ſu nombre: (dixolo èl miſmo) *Nomen meum, Mirabile*, y manifeſtòlo en los hechos. En eſte ſacrificio (firmó el Cayetano) hizo el Angel oficio de Sacerdote, y como era Sacerdote Angel, lo miſmo fuè conſumarſe el Holocauſto, que elevarſe el Angel con la llama: *Cum aſcendiſſet flamma incœlum; Angelus pariter aſcendit.*

Abul. hic. q. 37. *Aſcendente flamma de ſacrificio aſcendit Angelus in altum cum flamma, & iſtud fuit ad indicandum ſe eſſe Angelum.*

8 De eſta Aſcenſion dà la razon el Abulenſe. Deſeavan los Padres de Sanſon aſſegurarſe de el anuncio no pudieron acabar con el Angel que les dixeſſe quien era, ſolo le oyeron dezir, que ſu nombre era admirable: hizo en el Holocauſto oficio de Sacerdote, y para darles à entender, que era Sacerdote Angel, ſe elevo acabado el Holocauſto. Quien es aquel hombre, que ofreciendo Holocauſtos à Dios, en el Altar ſe eleva con la Hoſtia, con admiracion de quien aſſiſte à la Miſſa que celebra? Es Domingo, en la naturaleza hombre, en el miniſterio Sacerdote, en el oficio Angel. Ofrecеſe à Dios en Holocauſto, y quiere la Providencia manifeſtar, que ſiendo hombre, goza gages de Angel, y ſube en la llama de ſu zelo: *Cum aſcendiſſet flamma. Angelus pariter aſcendit. Ad indicandum ſe eſſe Angelum.*

9 En el Sacrificio de Iſaac veo prevencion de leña, (que èl miſmo lleva ſobre ſus hombros) y de lumbre: (que Abrahan lleva en la mano) y en el Holocauſto que diſcurrimos, veo que levanta llama la piedra, ſin mirar leña de que ſe cebe, ni ſaber de donde vino la lumbre. Mi Maeſtro el Cayetano dize, que por miniſterio del Angel ſe deſatò en fuego la piedra: devia de ſer Pedernal, y como tenia fuego entrañado, no fuè meneſter mas lumbre, ni fuè neceſſaria leña. La Piedra fundamental de la Guzmana Familia, Domingo, era vn Ethna de fuego. Muchas vezes fué viſto arder: *Totus ignitus.* Otras, ſalir de ſu boca encendidas chiſpas de lumbre, que arrojava el horno de ſu ardiente zelo. En eſte fuego ſe abraſava, quando ofrecia à Dios Sacrificio, haſta levantar llama, y con ella ſe elevava el Angel Sacerdote. Bolava aquella alma puriſsima, y con ella el cuerpo: (como ſi fuera eſpiritu) porque conſumido lo corporeo, y deſtilado en lagrimas lo terreo, ſolo avia quedado lo futil, y eſpirituoſo; y mas que hombre de tierra parecia Angel del Cielo: *Cum flamma, Angelus aſcendit. Ad indicandum ſe eſſe Angelum.*

Gen. 22. v. 6. *Ligna holocauſti impoſuit ſuper Iſaac: ipſe vero portabat ignem.* Cayet. proximè datus. *Quia nulla fit mentio lignorum, nulla fit mentio ignis delati; ſed ſolius flammæ (Non qualiſcumque, ſed aſcendẽtis in cœlos) inſinuatur implicite flammam illam ſubito ex lapide erupiſſe Angeli miniſterio.* B. Alan. orat. 15. *Viſus eſt ali quando totus ignitus. Ex ore eius ſcintillæ fornacis.*

10 Muchas vezes aconteciò llegar mi Santo Padre (con ſus Compañeros) à las poſſadas paſſados de el agua, à cauſa de las lluvias; procurava mi Santo lumbre,

Caſtillo 1. p. Hiſt. cap. 44.

bre, para que ſus Hijos ſecaſſen ſus pobres Habitos, y ſe abrigaſſen; dexavales al fuego, y ivaſe à la Igleſia, donde paſſava la noche en vela, y en ſus exercicios de Oracion, diſciplinas, y lagrimas, y à la mañana ſalia con los Habitos mas ſecos, y enjutos, que los que avian eſtado à la lumbre. Mas como, que en la Igleſia ni avia lumbre, ni leña? Era Domingo todo fuego, ardia en aquel pecho Apoſtolico la llama de ſu zelo, (fuego mas activo, y de mas alta eſfera) y à viſta de tan flamante llama, qualquiera otro fuego ſobrava. En eſte Santo fuego ardia, con èl ſe enjugava, y con èl bolava al firmamento de ſus continuos extaſis, y frequentes arrobos.

Bonaventura, in vita S. P. N. Franciſci: *Caro præcurrebat ſpiritum.*

11 De ſu Santo Padre, y mio, dezia el Serafin Buenaventura, que tenia partidas las obras de perfeccion, entre cuerpo, y Alma, de manera, que como ſi el cuerpo fuera Eſpiritu, ſe adelantava bolando à la perfeccion: *Caro præcurrebat ſpiritum.* Era todo amor mi Serafin llagado, y à ſu fuego avia conſumido lo terreſtre de el cuerpo. Eſte (en fraſi de Pablo) es Habito, y veſtido del hombre: y el de mi Franciſco llegò à ſecarſe tanto al fuego de ſu amor, que mas que cuerpo, parecia Eſpiritu, y à fuer de Eſpiritu ſe adelantava en extaſis, y arrobos. A eſte paſſo andava el cuerpo de Domingo. (mis dos Santos Padres ſiempre corrieron parejas en el camino de la perfeccion) Sea elogio de ambos el que de Franciſco dixo Buenaventura. (*Caro præcurrebat ſpiritum*)

Ad Philip. 2. v. 7. *Habitu inventus, vt homo.*

Dorot. ſerm. 10. *Da ſanguinem, & accipe ſpiritum.*

12 Proverbio era entre los Anachoretas: (dezia el Doroteo (*Da ſanguinem, & accipe ſpiritum.* Derrama ſangre, que los vacios que hizieres de ella, los llenarà Dios de Eſpiritu. En avenidas de ſangre, y lagrimas ſe vació Domingo, y llenò Dios el vacio de Eſpiritu, con tan larga mano, que el inocente cuerpo deſangrado, mas que cuerpo parecia Eſpiritu. La ſangre es vida de el cuerpo: las lagrimas ſon ſangre de el Alma. Milagroſamente conſervò Dios la vida de Domingo por ſus altos juizios. No la alcançò el Martirio, que tanto deſeava, y que tantas vezes le previno el Herege. Pero ſino fuè Martir del cuchillo, fuè Martir de ſu zelo, ofreciendoſe à Dios en Holocauſto. Bolvamos à oyr à Gregorio: *Qui ſe ipſum ex amore quo accenditur infletibus mactat holocauſta medullata Domino dedit.*

13 Subiò al Pulpito el Prelado grande de Valencia (Santo Thomàs de Villanueva) à predicar de ſu Santo Padre, y mio Aguſtino, y ſoltando las velas de ſu eloquencia ſanta, dixo, que avia obtenido (por excelencia) la Fè de los Martires: *Excellenter obtinuit Martyrum fidem.* Que es dezir. No fuè Martir formal, (entregando el cuello al cuchillo) pero fuelo eminentemente. (exponiendoſe al Martirio) Fuè ſu Martirio de otra providencia: faltole à Aguſtino, pero Aguſtino no faltò al Martirio: *Neque Auguſtinus defuit Martyrio, ſed magis Martyrium defuit Auguſtino.* Diſponiendolo aſſi el Señor, para mayor bien de ſu Igleſia: porque en ella avia de aprovechar mas el Santo Doctor con ſu doctrina, que con ſu muerte, y fertilizar mas la viña de el Señor con las lluvias de ſu predicacion, que con ſu derramada ſangre: *Quia plus doctrina, quam morte populo Dei pro futurus erat.*

D. Thomas à Villanova, de D. Auguſt. Concil. 1. *Neque Auguſtinus defuit Martyrio: ſed magis Martyrium defuit Auguſtino, ſæpius namque vitam pro fide apud Hæreticos expoſuit, niſi Deus aliter diſpoſuiſſet eius vitam cuſtodire quia ſcilicet plus doctrina quam morte populo Dei profuturus erat.*

14 Dos exercitos armò el infierno, con que hizo cruda guerra à la Igleſia. El primero fue de Tyranos. (governados por el Leon infernal) El ſegundo fué de Hereges. (diſciplinados por el Dragon Tartareo) No fuè menor la perſecucion del Dragon, que la hoſtilidad del Leon. A vno, y otro venciò la Eſpoſa de el Cordero: (proſigue el Santo Arçobiſpo, de autoridad de Aguſtino) con otros dos exercitos que armò en ſu defenſa, vno de Martires, y otro de Doctores. A los Martires ſe rindiò el Leon. (caudillo de Tyranos) A los Doctores ſe poſtrò el Dragon.

Idẽ ibi: *Oppugnata eſt enim Eccleſia (vt idem Auguſtinus inquit) prius à leone in tyrannis; & deinde à Dracone in hæreticis, nec minor fuit hæc Draconis perſecutio, quam leonis, ſed quomodo victus eſt leo*

(ca- in

in Martiribus, ita & victus eſt Draco in Doctoribus.

(cabeça de Hereges) Los Martires firmaron la Fè con ſu ſangre. Los Doctores la defendieron con ſu doctrina, y en el afecto dieron la vida. Faltòles el Martirio: no faltaron à él por no faltar à la Igleſia perſeguida de Hereges: vencieron al Dragon: (predicando) como los Martires al Leon. (muriendo) Todo lo dixo el Padre de los Pobres, y Santo Prelado de Valencia: *Quomodo victus eſt Leo in Martiribus, ita, & victus eſt Draco in Doctoribus.*

1. Reg. 16. v. 7 *Homo videt ea quę aparent Dominus autem intuetur cor.*

15 Yo añadiera modeſtamente, (llevado de la devocion que profeſſo à mi preexcelſo Padre, y Maeſtro) que aunque la Igleſia viſible no le celebra Martir, (porque mira à lo exterior, y manifieſto; y ſolo dà eſſe lauro al q̃ en lo publico diò la vida) en las fieſtas q̃ le haze Dios, (q̃ mira al coraçõ) le eſtimarà como à Martir glorioſo: porq̃ aunque Aguſtino no fueſſe (como Sebaſtian) aſſaetado, por el Tirano, lo fuè ſu coraçon, por el amor: y ſi ſaetas materiales (recibidas en el cuerpo) hazen Martires formales: ſaetas de amor, que flechan coraçones, haràn Martires por excelencia. A que deviò de mirar el elogio que ſu Hijo Thomàs hizo à Auguſtino, quando dixo: *Excellenter obtinuit Martirum fidem.*

16 Si como el Santo Arçobiſpo predicava de Aguſtino fuera de Domingo el Sermon, (ſiendo tan vnas las circunſtancias en eſte punto) dixera de Domingo lo que predicò de Aguſtino. Guardòle Dios de el cuchillo de el Leon Tirano: porque le avia meneſter en ſu Igleſia, para cuchillo del Dragon Herege. No faltò Domingo al Martirio, (que deſeava con ſed ardiente) el Martirio faltò à Domingo. (para mayor bien del rebaño de el buen Paſtor) No fuè Martir de ſangre, fuè Martir del Amor: ſus ojos hechos fuentes, deſtilaron en lagrimas (ſangre de el alma) ſu coraçon zeloſo, para obtener con excelencia la Fè de los Martires: *Excellenter obtinuit Martirum fidem.*

17 Martires, y Doctores, ſon los Soldados de la Fé. Aquellos la defienden (firmandola con ſangre) de las perſecuciones de el Tirano. Eſtos, la fortalecen (con doctrina, y predicacion) de la opoſicion de el Herege. El Doctor vive perſeguido de el Dragon Herege. El Martir muere à manos del Leon Tirano. Diferencia ay en la pena, pero es vna la cauſa: y al Martir (dezia S. Cipriano, y refiere el Gran Gregorio, exortando à los Obiſpos de Hibernia à la paciencia en las perſecuciones de los Hereges) le haze la cauſa porque padece, no la pena que tolera: *Martirem non facit pœna, ſed cauſa.* Gregor. Mag. tom. 4. Epiſt. 36. vniverſis Epiſcopis per Hiberniam: *Debetis ſcire ſicut Beatus Cipprianus dixit, quia Martirem non facit pœna, ſed cauſa.*

18 Aun mas dixo el Tertuliano. (diſcurriendo en la paciẽcia de el Salvador) No pondero (dize el grande Africano) que ſufrieſſe el Señor la acerva muerte de el Madero: con eſſe fin vino al mundo. Lo que me arraſtra la atencion toda, es, que ſiendo tan gran Señor, ſe expuſieſſe à las perſecuciones de los Hebreos, que le avian de hazer, como à Predicador, y Maeſtro: *Taceo quod figitur*, (eſcrive el tres vezes Tulio de Africa) *ad hoc enim venerat, de Domino fit Magiſter.* Como ſi dixera: Mucho ſe acreditò la paciencia de Chriſto (exemplar de Martires) muriendo en la Cruz; pero à mi mas me parece, que la exercitò en el miniſterio de Maeſtro, y Predicador, y que para tolerar, y ſufrir à los Hebreos, vsò de mayor paciencia en el Pulpito, que en el Calvario: *De Domino fit Magiſter.* No padeció mi Santo Padre el rigor de el cuchillo de el Tirano; ſufriò, empero, continuos vltrages, y perſecuciones de el Herege, por cauſa de la Fè que predicava: no muriò firmandola con ſangre, confirmòla con la paciencia. Martir fuè del Amor, y de ſu zelo: *Martirem non facit pœna, ſed cauſa.* Tertul. lib. de Patientia.

19 Al Amor llamó el Nazianzeno, dulce Tirano: *Amor dulcis Tyranus*: dando à entender que Nazianz. ora. 27. *Amor dulcis Tyranus.*

ay

ay dos Tiranos. Vno amargo, y otro dulce. El Tirano amargo se ceba de crueldades en odio de la Fè.(que aborrece) El Tirano dulce se sustenta de penas, por defender la Fè.(que ama) La ira del Tirano amargo martiriza los cuerpos. El zelo de el Tirano dulce atormenta las Almas. La pena del Martirio q̃ dà muerte, se acaba con la muerte. La que dà el Martirio de amor, dura con la vida, y sin llegar à morir martiriza al Alma con las penas que se toma, como el Tirano à los Martires, con los tormentos que les dà. Los dolores que dà el Tirano, son dolores de muerte: los que se toma el zelo, son dolores de infierno.

Psalm. 17. v. 5 *Circundederunt me dolores mortis.* August. hic, id est: *Carnis.* Ibi v. 6. *Dolores inferni circũdederunt me.* D. Thom. hic, id est: *Similis infernalibus.* Et in principio Commentarij huius Psal. ait, D. Tho. *Quia per David significatur Christus, omnia ista referri possunt ad Christum.*

20 El exemplar de todos los Martires fuè Christo en la Cruz. En ella padeciò dolores de muerte, y dolores de infierno. (dixolo por David) Rodearonme dolores de muerte: y glossò Agustino) *Dolores carnis.* Essos dolores tocan al cuerpo. Passa adelante el Señor, y dize, que le sitiaron dolores de infierno: (y firmó el Angelico Doctor) *Similes infernalibus*, semejantes à los dolores de el infierno. Estos tocan al alma. Los dolores de muerte son los que el Pueblo Hebreo dió à padecer à Christo en su inocente Cuerpo. Los dolores de infierno, son los que su amor infinito tomò para su Alma. Aora busco en que estuvo la semejança de estos dolores de el Alma de Christo con los de el infierno. (sobre que han dicho muchas sutilezas los Predicadores) Subscrivo à los que sienten, que siendo dolores de el infierno, los mas vivos que puede tolerar el sentido, y pensar el entendimiento, no curan los delitos, ni sanan las culpas, y vèn los condenados que su obstinacion les ha puesto en estado que padecen males, sin esperança de lograr bienes; les aflige tan sin consuelo, que es el mas duro infierno de la region obscura: *Dolores inferni.*

21 Dos Martirios hemos visto en Christo. Sufrió el de el Cuerpo, (como Cordero manso) sin abrir la boca. El de el Alma le obligò à levantar el grito, y à derramarse en lagrimas: (dixolo Pablo) *Cum clamore valido, & lacrymis.* Los mas Expositores sienten, que este clamor, y lagrimas fueron en la Cruz. Baste por muchos el candor dulce de la Iglesia Bernardo: (citado aqui de mi Carense) *Beatus Bernardus videtur dicere quod factus sit in Cruce, dicit enim eum in Cruce flevisse, quod satis textui isto competit.* Aora hemos menester componernos con Isaìas, que (mirando à Christo en la Cruz) dize, que la padeciò como Cordero, sin abrir la boca à la quexa: *Non apperuit os suum.* Como dize Pablo, clamó, y lloro, firmando Isaìas que no desplegò el labio? Miró el Profeta al Martirio de el cuerpo, y el Apostol al Martirio de el Alma. No abrió la boca à tanto diluvio de penas, como traçò el odio Iudaico, para aquel inocente Cuerpo, y levantò el grito al dolor que su ardiente zelo tomó para su Alma. Sabia muy bien el Señor, que su Passion era suficiente, para salvar à todos: conocia, empero, que la eficiencia avia de alcançar à los menos. A que se salvassen todos mirava su amor, para este fin se entregò à la muerte, y al vèr que la muerte de vn hombre Dios (suficiente remedio para salvar inumerables pecadores) no avia de ser eficàz para todos apretò tanto el zelo los cordeles (para el dolor) que padeciò dolores de infierno. (donde los dolores, quedandose penas, no passan à remedio) Todo lo dixo la dulçura de Bernardo: *Christus flevit in Cruce, quia cum sciret, passionem suam, omnibus esse sufficientem causam salutis, paucis tamen efficientem, flevit nostram culpam hoc impedientem.*

Ab Hebr. 5. v. 7. *Cum clamore valido, & lacrymis.* Hug. C. hic: *Culpam autem hominis flevit in Cruce, quia sicut dicit B. Bernardus, Christus flevit in Cruce, quia cum sciret passionem suam omnibus esse sufficientem causam salutis, paucis tamen efficientem, & in hoc flevit nostram culpam, hoc impedientem.* Isaiæ 53. v. 7. *Non apparuit os suum: quasi agnus obmutesoet.*

22 A mas meditacion me llama lo azervo de este dolor, tan sin consuelo. Cosa natural es, que el gusto de vn gran bien temple los dolores de vn gran mal: y siendo la Passion de el Salvador causa de vn bien tan grande, como la salud de todos los Predestinados, pregũtava

Luc. 22. v. 43. *Apparuit Angelus de cœlo confortans eum.* Theophil. in Cat. D. Tho hic: *Glorificans eum, & di-*

dicens, Domine tua est virtus, tu nãque potest contra mortem: infirmum genus humanum liberare.

Hildebert. Turonens. in versib. de Missa: *Sanguineus sudor, Crux fuit ante Crucem.*

tava yo al Señor, (pendiente de las escarpias de el Madero (como Crucificado bien mio) à vista de vn bien tan grande, como la salvacion de tantos, no se templa el dolor de la perdida de los precitos? Si las culpas de estos impiden su salvacion: à precio de vuestra Sangre comprais la salud de aquellos. Templese cõ esta dicha, aquella desgracia, y el dolor de esta con el gozo de aquella. Para què son gritos, y lagrimas? (testigos de el sentimiento, que no cabiendo en el pecho, se derrama à la boca, y à los ojos) Explicò su zelo de la salud de todos, y siendo tanto el biẽ de los que se ganaron, no bastó à corregir el dolor de el mal de los que se perd- on. En la agonia de el Huerto, hizo el Señor demonstracion de esta fineza. Vn Angel de el Cielo le consuela en su pena: *Angelus confortans*: y luego se desata en copioso sudor de sangre aquella Humanidad Santissima. Si el Angel consuela al Senor, con razones de alivio, que miran à la salud del hombre, (como sintiò Theofilato) como passa adelante la congoja, hasta hazerle sudar sangre? El Turenense Hildeberto dixo, que el sudor de sangre de el Huerto, fuè Cruz anticipada: *Crux fuit ante Crucem.* Ensayò en Gethsemaní la sanguinolenta tragedia, que el siguiente dia avia de vèr Gerusalẽ en el Calvario; y como en la Cruz avia de sentir la perdida de los precitos, sin que bastasse [para alivio] la ganancia de los predestinados, en el Huerto se aumentò la congoja, sin que bastasse para templar el consuelo que le embiò el Cielo por vn Angel: *Angelus confortans. Crux fuit ante Crucem.*

23 Este zelo fuerte como la muerte, y duro como el infierno, de el Salvador, copió la gracia, con valiente, y primoroso pincel, en Domingo. Muchas vezes vió las penas de los condenados. [dize el Rupense] dolia se de ellos amargamente, y sentia los pecados de los proximos, como si fuessen propios; por ellos hazia crudas penitencias; derramava sangre en frequentissimas disciplinas; sus ojos eran rios de lagrimas; los trabajos de la predicacion à los Hereges, eran inexplicables. Mucho era el fruto: era mayor su zelo. Este mirava à la conversion de todos, y sin que la de tantos bastasse al consuelo, se salia à los montes, predicava à las piedras, perdia el aliento, socorriale Maria, y reparado, bolvia à la agonia en que le tenia la perdida de muchos, sin que la templasse la ganacia de tantos. Cien mil fueron los Hereges reducidos à la Fè; inumerables las conversiones de los pecadores. Fertil cosecha de almas fuè para la Iglesia: corta para el zelo de mi Guzman. Sentialo su Alma con dolor sin consuelo. Dolores de infierno padecia en la llama de su zelo: *Infernus. Æmulatio. Doloris inferni circundederunt me.*

ne Dei, animarum, & damnatorum vidit infinita tormenta, atque de hoc tantum dolebat de peccatis proximorum quantum de suis, pœnitentiamque agebat, ac si eius fuissent propria, in disciplinis lacrimis, & huiusmodi indecibilibus.

24 Quando el Amor llega à tanto estremo, (dezia enfatico el Tertuliano) haze martir al hombre que possee: *Dilectio hominem Martyrem excudit.* El enfasis està en la palabra *Excudit*: la qual, (dize el Calepino) *Accipitur* pro *Cudendo.* Assi, el Poeta Virgilio:

Excudent alij spirantia mollius æra.

Y el verbo *Cudo* en su proprio significado, significa *Imprimir*, ò *cuñar moneda.* (imprimiendo en el metal la imagen de el Principe, ò las Armas de el Reyno, ò Republica) Agora à la sentencia de el Africano ingenioso: *Dilectio hominem Martyrem excudit.* (que en fras Castellana es dezir: *el Amor acuña Martires*) Hermosa metafora, tomada de lo que passa en la moneda! Tienẽ los metales su precio intrinseco, acuñados con el Real Sello, ò imagen del Principe, passan à ser moneda corriente, y se les aumenta la estimacion. El amor haze en el hombre lo que el sello en el metal. Es transformativo, y de tal suerte se và al objeto amado, que le traslada à si, hasta sellar el coraçon con la imagen de lo que ama, y dale tanta estimacion,

Tertullian. in scorpiaco, adversus. Gnosc cap. 6. *Dilectio hominem Martyrem excudit.* Calep. verbo *Excudo*: Accipitur procudendo Virgilius 6. Æneid. *Excudent alij spirantia mollius æra.* Et verbo *Cudo. Cudi pecunia aicitur, cum illi signum Principis, vel Reipublicæ imprimatur.*

Cantic. 8. v. 6. *Fortis est, vt mors dilectio: dura sicut infernus æmulatio.* B. Alanus or. 6. *Plurimis vicibus in visio-*

que

que de hombre le haze Martir, y passa por tal: [corrientemente] *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

Cant. 8. v. 6. *Pone me vt signaculum super cor tuũ, vt signaculum super brachium tuum.* Theodoritus citatus à Gislerio hic: [Appendi. ex PP.] *Vult Salvator noster, vt eum pro signaculo, in contemplationibus & in actionibus nostris habeamus, & notam ipsius in omnibus tum dictis, tum factis imprimamus, sic enim erunt, vt numismata Regia, non adulterina, sed Regiam imaginem præferentia.*

25 Ponme por sello sobre tu coraçon, y sobre el braço. (dezia al Alma santa el Señor) En el coraçon miraron los Padres las obras internas; y en el braço las exteriores; y para que vnas, y otras tengan valor, y estimacion, (en el Divino aprecio) quiere el amante dueño de las almas que vayan selladas con la Imagen de Christo. (que es el sello que haze corrientes los despachos en el Tribunal de el Padre) Los despachos Regios sin sello, y firma Real, (aunque tengan forma exterior) se dan por nulos, y de ningun valor: son cuerpo sin alma. Tales son las obras del Christiano, sin el sello de Christo. No corren en el Tribunal de el Padre. (por esso la Iglesia Nuestra Madre rubrica sus peticiones todas con el nombre de Christo, diziendo en el fin de sus Oraciones, y memoriales: *Per Christum Dominum nostrum*) Es Christo Abogado de las almas; da las forma para que sea corriente el despacho de su salvacion en el Tribunal de el Supremo Iuez: y manda, que las interiores, (significadas en el coraçon) y las exteriores (representadas en el braço) vayan selladas con el mismo Christo, que con esse sello son moneda corriente, y de buen recibo, con que se compra el Reyno de la gloria, y se negocia en el trato espiritual con Dios: (firmò el Theodoreto) *Sic enim erat, vt numismata Regia; non adulterina, sed Regiam imaginem præferentia.*

Ad Galat. 6. v. 17. *Stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.* D. Thom. lect. 5. *Stigmata propria sunt quædam notæ impressæ alicui cum ferro candenti, sicut cum servus ab aliquo Domino signatur in facie, vt nullus eum sibi vendicet, sed quiete dimittat Domino suo cuius stigmata portat. Hoc modo Apostolus dicit se stigmata Domini portare, quasi insignitus sit, vt servus Christi.*

26 A esta luz entiendo al Apostol de las Gentes, que (escriviendo à los Galatas) dezia: *Stigmata Domini Iesu in corpore porto.* Tengo en mi cuerpo las señales de el Señor Iesus. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs, dixo aqui, que la palabra *Stigmata*, (en su proprio significado) son las señales, que ponen los Señores à sus siervos, (con hierro encendido) para que sean conocidos por suyos, y no de otros, ni de si mismos, y para que nadie pretenda derecho à aquel hombre marcado con el sello de su dueño. Nada estimò Pablo de el mundo, solo se gloriava de ser esclavo de el Señor; à cada passo en sus Epistolas se llama Siervo de Iesus; y en el Texto que ponderamos, à la palabra Iesvs, juntò la de Señor, que dize relacion à siervo (*Domini Iesu*) veo (con segura luz de Fè) las señales de el Apostol, y busco el hierro, y fuego con que se imprimieron. El hierro fuè el de los clavos, que fixaron à Christo en el Madero; y el de la lança, que atravesó su pecho. El fuego de el amor, y zelo, que ardia en el coraçon de el Apostol. Era vn ethna de amor Pablo, entrò en esse fuego (por la meditacion de la Passion de Christo) los clavos, y la lança, (con que el Señor sella à sus siervos) y salieron impressos en su cuerpo con tan relevante primor, que le dexaron hecho vna Imagen de Christo crucificado: (firmòlo el mismo Apostol) *Christo confixus sum Cruci.* Crucificòle el Amor, (Tyrano dulce) antes que le degollasse la crueldad de Neron. Previno al Martirio de sangre, el Martirio de el Amor, que sella, y acuña Martires: *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

Ad Galat. 6. v. 19.

27 Solo en la Cruz de Christo fixa mi gloria toda: (dezia en la misma carta el Apostol) *Mihi absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* Los hombres ponen su gloria, (dixo aqui Thomàs (en lo que (en su estimacion) les haze grandes. El Avariento en las riquezas: el Docto en la ciencia: el Soldado en las armas: y siendo Pablo por nacimiento Noble, por Sabio Maestro del Orbe, (graduado en la Vniversidad de el Cielo) por Santo escogido por Christo, para Vaso de Eleccion, que llevasse por el mundo su Santo Nombre: por mortificado, y paciente yunque, sobre que lloviò el Cielo trabajos, y persecuciones, ninguna de

Ad Galat. 6. v. 14. *Mihi autem absit gloriari nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* D. Tho. hic: lect. 4. *Vnusquisque in ea re gloriatur, per quam reputatur magnus: sic qui reputat se magnum in divitijs gloriatur in eis, & sic de alijs.*

Qui

Qui enim in nullo alio, ſe magnum reputat, niſi in Chriſto gloriatur in ſolo Chriſto. Talis erat Apoſtolus. Vnde dicebat (ſup. 2.) *Vivo ego iam non ego, vivit vero in me Chriſtus, & ideo non gloriatur, niſi in Chriſto præcipue autem in Cruce.*

de eſtas grandezas lo era en la eſtimacion del Apoſtol. Toda ſu gloria, y ſola, era la Cruz de Chriſto: *Ideo* (eſcrive ſu fiel Interprete) *non gloriatur niſi in Chriſto præcipue autem in Cruce.* Aqui mi reparo. Pablo tuvo Cruz propria, con ella ſiguiò à Chriſto por perſecuciones, naufragios, azotes, calumnias, y otros linages de tormentos; ſea en buẽ hora ſu gloria la Cruz de Ieſu Chriſto, glorieſe tambien en la ſuya. (q̃ padecer por Chriſto, es gloria de los Santos) Aora notẽ) dize Thomàs) lo que (al 2. capitulo de eſta carta) firmó el Apoſtol: *Vivo ego, iam non ego: vivit vero in me Chriſtus.* Sea eſte Texto de el Apoſtol gloſſa del que ponderamos. Con tan valiente braço imprimiò el amor la imagen de Chriſto en Pablo; tan fuertemẽte apretò el ſello encẽdido en la fragua del ſanto zelo, q̃ ſu ardimiẽto conſumiò la vida de Pablo, (en Pablo) y yà en Pablo no vivia Pablo, quié vivia en Pablo era Chriſto. Agora à la ſatifacion del reparo. Gloria grãde del Apoſtol era ſu Cruz propria, yà eſſa Cruz, llamava Cruz de Chriſto: porq̃ como Chriſto vivia en Pablo, padecia en Pablo. Eſtava Pablo crucificado con Chriſto, y de los dos era vna la Cruz: *Chriſto confixus ſum Cruci*: y viene à ſer q̃ gloriarſe el Apoſtol en la Cruz de Chriſto, es gloriarſe en la propria Cruz, y mayor gloria que la Cruz propria ſea la Cruz de Chriſto. Valiente ingenio del amor! Admirable triunfo del zelo! Vivir Pablo con la vida de Chriſto, y ſer de los dos vna la Cruz: *Vivit in me Chriſtus. Chriſto confixus ſum Cruci: Abſit gloriari niſi in Cruce Dñi. N. Ieſu Chriſti.*

28 Eſte hazer Chriſto morada de Pablo, y baxarſe à vivir en el Apoſtol, como en caſa propria, me haze reparo, y dezia que ſuè el premio del zelo del Apoſtol, y del Martirio de amor (q̃ le tomò el Apoſtol) previniendo al de ſangre. (que le diò Neron. Mejor me lo darà à entender el Texto. El q̃ ſe preciare de ſer Miniſtro mio, (dize Chriſto por ſu Evãgeliſta S. Iuan) ſigame: *Me ſequatur.* La gloſſa de nueſtro Hugo lo entiende de la ſequela del Señor en eſta vida, por el camino eſtrecho de las tribulaciones, haſta morir por el amor del q̃ por noſotros murió en vna Cruz: *Ad Crucem, & mortem.* Eſta fineza tendrà por galardon (proſigue el Señor) las honras que mi Padre tiene prevenidas, à los que ſiguiẽdome, firman con ſu ſangre la Fè, que les predico: *Honorificavit eum Pater meus*: y eſta honra ſerà, que el que aſsi me ſiguiere, vivirà conmigo, y eſtarà à donde yo eſtuviere: *Vbi ego ſum illic, & miniſter meus erit.* O premio grande! (exclama el Carenſe) *Ecce magnum præmium! Ecce*, ſcilicet, *cum Chriſto.* Y Aguſtino: *Quem maiorem honorẽ accipere poterit adoptatus, quæ vt ſit vbi eſt vnicus?* No puede llegar à mas alta cũbre la honra del Hijo adoptado, q̃ ladearſe con el natural, y vnico: y eſſa haze el Padre à los Martires, y ſe la ofrece por ſu Hijo: *Vbi ego ſum, illic, & miniſter meus erit.*

29 Viſta la honra que el Padre haze à los Martires, que ſiguen à Chriſto haſta la muerte, paſſa mi cuydado à buſcar la que haze à los Martires de Amor, (que deſeando el morir por el Señor viven muriendo, y penando, porque no mueren) y dezia, que vnos, y otros gozan la compañia de Chriſto, cõ eſta diferencia, que los Martires, que (con efecto) mueren, paſſan deſde el martirio à la gloria. (acompañar à Chriſto) A los que mueren con èl (en el afecto) viene Chriſto deſde la gloria. (à acompañarlos en ſu martirio) Vna vez murió Pablo, (à manos de Neron) Honròle el Padre, con la compañia de ſu Hijo, llevandole al Cielo. (à donde le gozaſſe eternamente) Cada dia moria el Apoſtol, (à manos de ſu zelo) dezialo èl miſmo: *Quotidie morior propter gloriam veſtram*, y honròle el Padre, con que le acompañaſſe el Hijo, tan intimamente, que no ſolo vivia con èl, ſi tambien vivia en èl: caſa, y morada hizo de Pablo: *Vivit in me Chriſtus.*

Ioan. 12. v. 26 *Siquis mihi miniſtrat me ſequatur.*

Hug. C. hic: *In præſenti vita per multas tribulationes, ad crucẽ, & mortem.* Vbi ego ſum, illic, & miniſter meus erit, Hugo: *Ecce magnum præmium eſſe*, ſcilicet, *cũ Chriſto.* Honorificavit eũ Pater meus. Hugo: *Vt ibidem ſit adoptatus, vbi vnicus filius.*

Auguſtin. ibi citat. *Quẽ maiorem honorem, accipere poterit adoptatus, quã vt ſit vbi eſt vnicus nõ æqualis factus divinitati: ſed conſotiatus æternitati?*

1. Ad Corint. 15. v. 31. *Quotidie morior propter veſtrã gloriam.*

D. Tho. hic: lect. ... *Quaſi dicat. Non quæcumque pericula patimur: ſed etiam mortis. Quotidie morior*, ideſt: *Sum in periculis mortis.* Propter gloriam veſtrã ideſt: *Vt ego acquiram gloriam, quam expecto ex veſtra converſione ad fidem.*

Chriſtus. Que ſi los Martires de cuchillo tienen la honra ſuma de vivir con Chriſto en el Cielo. A los Martires de Amor paga ſu fineza, acompañandoles en la tierra. (*Vbi ego ſum, illic, & miniſter meus erit.*

Daniel 3. v. 92. *Species quarti ſimilis Filio Dei.* Chryſoſt. de tribus pueris, Hom. 1. *O quibus te incorrupta fides triumphis oſtendis, adeſt tibi amica maieſtas, patitur ſe Deus cum pueris in ſupplicio numerari.*

30 No quiſieron los tres Niños Hebreos hincar la rodilla, à la Eſtatua del Barbaro Nabuco, y cruel los condena à las llamas de el horno: entran en èl los Santos Mancebos à ſu Fè cediò el fuego, venerando la inocencia, y enfrenando el furor, fuè marea freſca ſu ardimiento. Baxa el Señor à acompañarlos, y aviendo entrado tres apriſionados, viò Nabuco que ſe paſſeavan quatro libres. Triunfos de la Fè ſon todos: (exclama el Chriſoſtomo) triũfò de el Tirano: triunfó del fuego: triunfò de las priſiones: y lo que mas es (dize el pico de oro de Grecia:) *Adeſt tibi amica maieſtas.* La Mageſtad Suprema ſe paſſea amigablemente con los Niños. (paſſearſe el Rey con el vaſſallo, es demonſtracion de amiſtad: paſſearſe con vnos Niños, es la mas rendida caricia de la grandeza.) A mas paſſaron las demonſtraciones de el amor tierno de el Señor con eſtos Niños, (proſigue el Chriſoſtomo.) Tanto ſe allanó con ſus ſiervos, que ſufriò hazer con ellos numero en el ſuplicio, y martirio, à que les deſtinò el Tyrano: *Patitur ſe Deus cum pueris in ſupplicio numerari.* Noto la palabra, *Numerari*: los tres Niños hazian vn ternario de Martires, y acompañados de el Hijo de Dios en ſu martirio, el ternario paſsò à quaternion. (por ſus ojos lo viò Nabuco.) Tres entramos, y yà ſon quatro: *Ecce video quatuor*: y el quarto no parece hombre como los tres: aquella eſpecie es de Hijo de Dios. Pues ſi es Hijo de Dios el quarto, y à ti te lo parece, dì que vès los tres que arrojaſte al fuego, y otro, (qes es Hijo Dios) que los numeros ſe componen de vnidades iguales, y de la miſma naturaleza; y ſiendo los tres hombres, y el vno Dios, (aunque ſean tres, y vno, no ſon quatro, para hazer numero de iguales vnidades) triunfo fue de la Fè de aqueſtos Niños, y premio de ſu martirio, q̃ ſiendo Dios por eſſencia glorioſo, quiſo parecer Martir, (aun antes de ſer hombre) y hazer numero con los Martires, como ſi fueſſe vno de ellos: *Patitur ſe Deus cum pueris in ſupplicio numerari.*

31 Para el punto que diſcurrimos, dezia, que baxar el Hijo de Dios al horno à acompañar à los tres Niños, fuè honra q̃ les hizo el Padre como à Martires de Amor. Guſtoſos entraron los Hebreos en el fuego à padecer por la Fè, y en el afecto murierõ por ella, aunque fueſſe otro el efecto que trazò la Providencia. Si murieran, era empeño de el Señor, que de la penalidad del fuego, ſalieſſen para el deſcanſo de el Seno de Abrahan, donde aſsiſtia Dios con eſpeciales conſuelos à aquellas Almas ſantas, (que eſperavan la libertad por Chriſto para gozarle en la gloria) y vinoſe à eſtar cõ ellos, yà que no los llevava conſigo. Que como es empeño del Padre llevar à los Martires de ſangre à la compañia de ſu Hijo; hõra à los Martires de Amor, embiando al Hijo para que les acompañe en ſus penas: *Vbi ego ſum illic, & Miniſter meus: Patitur Deus cum pueris; in ſupplicio numerari.*

32 Vn continuado martirio fuè la vida de Domingo: moria cada dia en el horno de ſu zelo: fuè otro Pablo en los trabajos, y perſecuciones: por altos fines diſpuſo la Providencia, que no murieſſe à manos de Hereges, y Tyranos crueles: el dulce Tyrano del Amor, le ſellò Martir de la fineza, imprimiendo en èl la Imagen de Chriſto, y las ſeñales de ſu Paſsion. En copioſos rios de lagrimas derramava ſangre de el Alma, por ſalud de los pecadores. Martir fuè de lagrimas, y de Amor: *Dilectio hominem Martyrem excudit.*

(?)

§. XXVII.

§. XXVII.

Fuè Domingo el Geremias *de la Ley de Gracia, vna fuente de lagrimas pidia el Profeta para llorar las culpas de su Pueblo. Con dos las llorava Domingo. Al passo de las culpas crecian las lagrimas, hasta gastar las vestiduras Sacerdotales. Con ellas rindiò á sus enemigos. En las aguas quebrò el poder de Dios las cabeças de los Gitanos, y de su caudillo Faraon. (symbolo del Dragon infernal) Con las lagrimas descalabrò Domingo al Demonio. Huye de las lagrimas, como el Gato del agua Admirable suceſſo de Domingo. Careado con este simil de sus lagrimas, huyò la bestia fiera en forma de Gato espantòso. Como se entiende aver lançado el Señor de Madalena siete Demonios. Los pecados que lavan las lagrimas, se borran de el todo. Dase diferencia entre la absolucion de Madalena, y del Paralitico Grande acierto de penitentes, començar llorando, como el Pueblo en Masphat. (governado por Samuel) No solo consiguiò perdon por este medio, tambien le diò Dios la victoria celebre contra los Filisteos. Dibujase en este suceſſo el que tuvieron las Armas Catholicas (assistidas de Domingo) contra los Hereges.*

Hierem. 9. v. 1 *Qui dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum.*

1 QVien darà agua à mi cabeça, (en tanta copia, y abundancia) que passen mis ojos à ser peremne fuente de lagrimas, que dia, y noche llore la mortandad de los hijos de mi desolada Ciudad Gerusalen? (dezia el Profeta Geremias) A la letra mira el Profta al lamentable destrozo de la Ciudad Santa, à la derramada sangre de sus vezinos, y al miserable captiverio de su Pueblo. Pero en el senrido moral, lo entienden los Padres, y Exposito-

Hug. C. hic: id est: *In abundantia. Plorabo die, ac nocte*, id est: *Assidue interfectos populi mei*, id est: *Hierusalem, si totus vertar in fletum, & nequaquam guttæ ceſſent lacryma rum, quasi in abundantiã fluminis de currẽ-*

res, de las culpas que fueron causa, de la lamentable ruina, y de los pecados. (muerte de el alma) Para llorar estos, pidia lagrimas, juzgando que si se liquidasse en ellas, hasta acabar deshecho en llanto, aun no lloraria dignamente las culpas de su desgraciada Corte: *Hic ostenditur* (dixo aqui mi Carense) *Hieremias fuisse miræ compassionis, qui tam assiduum tam copiosum, & affectuosum luctum assummit populo suo, dans formam sic faciendi prælatis, pro populo sibi commisso.* Dos cosas demuestra este suceſſo: la compassion (en grado heroico) del Santo Profeta en llorar tan desusadamente las culplas de su Pueblo, y la doctrina exemplar que dà à los Prelados, para que continuamente lloren los pecacados de los subitos.

tis: tamen inter fectos filiæ populi mei de Hierusalẽ digne flere non potero.

2 Fue mi Domingo el Geremias de la Ley de Gracia. Vna fuẽte de lagrimas pidia el Profeta, para llorar las culpas de su Pueblo: *Fontem lacrymarum.* Con dos las llorava Domingo: *Geminos fontes*, y le parecian pocas, para lavar tantos pecados. Si los inocentes assi lloran culpas agenas, què lagrimas bastaràn para que los pecadores lloren la proprias? (notò aqui mi Cardenal de Santo Charo:) *Hic est notandum, quantum sit lugendum ipsi peccatori, cum tantum lugeat iustus compatiens ei.*

Supr. §. 3. n. 18 *Oculos quasi geminos fontes, &c.* Hugo C. vbi proximè.

3 Miró Geremias los ojos de su Pueblo, y viòlos deshechos, en amargas lagrimas: *Plorans ploravit.* Es enfatica la proposicion, llorando lloró, para significar la abundancia, y copia de lagrimas. Eran gravissimos los pecados. Con el mismo enfasis lo diò à entender el Profeta: *Peccatum peccavit.* Pecò vn pecado, que siendo vno equivale à muchos. A la idolatria del Becerro llamò Moyses pecado maximo: (dixolo à las Idolatras) *Peccastis peccatum maximum.* De esta misma frasi vsa Geremias: devia de ser el pecado el mismo. Notòlo Paschasio, en singular dixo Pecado. No porque fuesse vno solo; si, porque esse solo acompaña à muchos. Si esse se llora, (con dolor perfecto) se borran todos; si no se lava, todos perseveran. Este pecado es falta de Fè, y creencia: *Hæc est incredulitas.* (firmó Paschasio) Pecados que se oponen à la puerta de la Fè, deven ser llorados con doblladas lagrimas, toda la vida.

Thren. 1. v. 2. *Plorans ploravit in nocte.* Alij apud Maluenda hic: *Vberrimæ ploravit.* Et v. 8. *Peccatum peccavit.* Maluẽd. hic: *Gravissime peccavit.* Exod. 32. v. 30. Paschasius citatus à Lemos, sup. c. 1. Thre. v. 8 §. 3. *Causam tantæ rei domostrat es se peccatum singulare, quo retento omnia retinẽtur.* Et quo absẽte omnia dimittuntur: *Hæc est incredulitas.*

Ploravit in nocte.

Hug. C. hic: id eſt: *In huius ſæculi adverſitate, quæ nox dicitur reſpectu æternitatis, quæ dies eſt.*

4 Eſſo ſignifica [en dictamen de Hugo] la palabra, *Nocte.* Eſta vida mortal, es noche obſcura, comparada con la Eterna, que es dia claro, de inamiſſible luz: los dias de el Cielo, ſon dias ſin noche: los de el mundo, ſon noche ſin dia. Culpas contra la Fè, deven llorarſe toda la noche de eſta mortal vida, para gozar las luzes de la eterna, y conſeguir el dia de la gloria: *Plorans ploravit in nocte.*

5 Por mas que creció el torrente de eſtas lagrimas, ſe eſtancò en las mexillas: *Lacrymæ eius in maxillis eius.* Las de el Geremias Catholico corrian à mares, en tanta abundancia, que regavan la tierra. Diziendo Miſſa corrian por el pecho, con tanta fuerça, que gaſtavan las veſtiduras Sagradas, de que dà teſtimonio la Caſulla, que oí ſe venera, y guarda en nueſtro Convento de Lisboa, deshecha la parte correſpondiente al pecho, al raudal copioſo de ſus ojos.

Ibi: *Et lacryme eius in maxillis eius.*

Supra §. 3. n. 18. fol.

6 Celebra David la abundancia de el precioſo vnguento con que fuè vngido *Aaron*, y dize, que ſe derramò con tan larga mano ſobre la cabeça de el gran Sacerdote, que de ella baxó à la Barba, y de la Barba à los veſtidos: *Vnguentum in capite quod deſcendit in barbam, barbam Aaron.* Miſteriosamente repite la voz Barba, para explicar la copia de el licor precioſo, que la bañò. Como quien dize, baxò haſta la Barba; pero adviertaſe que era de Aaron la barba: *Barbam Aaron*, prolija venerable, larga, y crecida, y ſiendo tan grande, fué tanto el vnguento, que la bañò toda, y no parò ai, corriò haſta las veſtiduras ſagradas; ya ſea el cuello de la ropa, (como quiſo el Cayetano) que (en otras partes el Texto Sacro llama: *Os veſtimentorum*) ó yà ſea (como ſienten otros) la fimbria vltima, é inferior del ornamento Sacerdotal. En la Raíz Hebrea (dize el Ceyetano) la palabra, Vnguento ſignifica Azeite, [*Littera ſonat oleum*] y eſte licor [eſcrive Laureto] que en ſi, es la miſma blandura, y ſuavidad, y en quanto ſe deſtila de la Azeituna amarga, y ſe dedica al culto de el Altar, ſignifica los fomentos, y lenitivos, de que vſan los Miniſtros de Dios, en la cura de almas, que ſiendo en ſi ſuaves, los deſtila vn coraçon amargo, y compaſſivo, que explica ſu dolor, en aſpera reprehenſion, para diſponer al pecador, y curar las llagas de ſu alma, con el blando Azeite de la miſericordia, y perdon. De eſte miſterioſo Azeite gaſtò la providencia tanta abundancia en la conſagracion del Sacerdote, que derramandoſo en tanta copia ſobre ſu cabeça, baxó à la venerable Barba, y corrió haſta los Sacerdotales veſtidos; para empeñarle en ſer todo Medicina, y fomento, curando males de alma, con vn licor que es todo ſuavidad, y ſe deſtila de vn principio todo amargura. (*Vnguentum in capite, quod deſcendit in barbam barbam Aaron, quod deſcendit in oram veſtimenti eius.*)

Pſal. 133. v. 2. *Sicut vnguẽtum in capite, quod deſcendit in barbã barbam Aaron, quod deſcẽdit in oram veſtimenti eius.*

Cayetan. hic: *Littera ſonat oleum effuſum ſuper caput Aaron deſcendere in Barbam, & redundare in ſuperiorem partem veſtium Sacerdotaliũ; quæ vocatur os veſtimentorum, Exodi 29. & Levit. 8.*

Laur. in Silva, verbo *Oleum: Vt blandum, & ſuave elicitur de amaritudine oleæ, & offertur tabernaculo ſignificare poteſt fomenta curandis peccatis adhibita, quæ aliquando fiunt cum reprehenſionis amaritudine.*

7 Eſtas propriedades del Azeite, ſon propriſſimas de las lagrimas, tienen lo de ſuave, y blando: (en quanto ſuavizan, y templan los enojos Divinos) nacen de principio amargo, en quanto las deſtila el coraçon contrito, y peſaroſo. En tanta copia comunicò el Cielo al Sacerdote Domingo eſte lenitivo, y ſaludable vnguento, que configuiò el deſeo de Geremias: (*Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum?*) con tan larga mano dió la providencia agua à aquella cabeça, que corria en dos fuentes por ſus ojos: (*Geminos fontes*) de los ojos baxava à las mexillas: *Lacrymæ eius in maxillis*: de las mexillas corria à la venerable barba: *Deſcendit in barbam*, y de eſta à los veſtidos Sacerdotales: *In oram veſtimenti*, haſta gaſtarſe al impetu de el corriente la ceneſa de la Caſulla: (de que ella es el mas abonado teſtigo) *Deſcendit in oram veſtimenti eius.*

8 Viendo el barbaro Faraon, q̃ el Pueblo de Dios (à quien avia tenido ſugeto, y ocupado en el

Psal. 73. v. 13. *Cõtribulasti capita Draconum in aquis.* Et v. 14. *Confregisti capita Draconis.* Maluend. hic, id est: *Magnatum Monarcharum, & ducum quorum operam adhibuit Pharao ad persequendum Israelitas.* Et v. 14. *Confrigisti capita Draconis.* Idem ibi: Hoc est: *Pharaonis, quem cum copijs obruit mare.*

el molesto afan de fabricar ladrillos) se le iva à donde libre pudiesse sacrificar al verdadero Dios: montó en colera, y rabiosamente bravo, acompañado de los Magnates, y Capitanes de sus Milicias, con gruesso Exercito siguiò el alcance al Pueblo, para restituirle à su obediencia. Era de Dios la causa, y encomendòla à las aguas. Diò el mar passo à los Israelitas: entrase por èl Faraõ con los suyos; sale à pie enjuto el Pueblo de el peligro; y el Gitano se và à pique, siendo el Mar salobre castigo exemplar de los Infieles, y libertad de los Hebreos. Obra fuè de el poder de Dios: (dize el Pastor Coronado) *Contribulasti capita Draconorum in aquis confregisti capita Draconis.* Noto lo puntual de la frasi: *Fregisti capita.* Descalabrado saliò de la ocasion el Dragon de Faraon, y quebradas las cabeças de sus Militares. Mas proprio efecto de las piedras es quebrar cabeças, que de las aguas. O justicia de el Altissimo! Hizieronse las aguas muros de piedra, ó crystal de Roca, para defensa de el Hebreo, y fueron azote cruel de el Gitano: porque cayendo (como desgajados riscos) de lo alto, quebravan las cabeças de los Egypcios, siendo las mismas aguas piedras, (para descalabro) y pielagos: (para el ahogo) *Confregisti capita Draconis in aquis.*

Hug. C. hic: *Dracones sunt Dæmones.* Et post: *Contribulasti in aquis, lacrymarũ, & compuntionis, quæ molestæ sũt Diaboli, sicut pluviæ. Catto. Fugit enim à facie lacrymarum sicut Cattus à facie pluviæ.* Supra Summ. Hist. nu. 22. fol. 7.

9 Por estos Dragones entendió mi Carense à los Demonios, q̃ luego que el pecador quiere (ayudado de la Divina gracia) salir de el yugo infame de su tirania, y ofrecerse al Señor en sacrificio, se arman contra èl en formidables Exercitos, procurando recobrarle à su dominio: y por las aguas (dize el Cardenal) se significan las lagrimas amargas, y derramadas de coraçon contrito. Este es el mar, en que se anegan las infernales huestes. Estas las aguas que les hazen mayor contradicion: cada lagrima es vna piedra que les descalabra, y quiebra la cabeça, sonles tan molestas como la lluvia al gasto. Nada es tan opuesto à la naturaleza de este animalillo como el agua, apenas la vè quando se pone en fuga. Assi las Bestias, y Dragones infernales (concluye mi purpurado Interprete) huyen de las lagrimas, y se precipitan al Abismo: *Fugit (Diabolus) à facie lacrymarum sicut cattus á facie pluviæ.* Parece que mirava el Cardenal al sucesso de Tolosa, quando en forma de gato horrible saliò huyendo el Demonio de entre nueve mugeres, que abjurando la Heregia, recibió mi Santo Padre à la benignidad de la Iglesia, y faltando à la bestia fiera tierra para huir, escapò gateando por la soga de la campana.

10 Salia (à la sazon) Domingo de la Oracion: avia hecho suplicas al Señor por la salud de estas engañadas mugeres: aun traía en las mexillas las lagrimas que avia derramado para cõseguir la conversion de estas captivas de el Demonio: *Lacrymæ eius in maxillis eius.* Mirole à la cara la bestia fiera, y no pudo sufrir la virtud de las aguas que corrian las dos fuentes de aquellos ojos, por la ojeriza, y antipatia que el infernal gato tiene con las lagrimas de los justos, y pusose en fuga, como si le fueran menos sensibles las llamas de el infierno, (à donde iva) que las lagrimas de Domingo: (que mirava) *Fugit à facie lacrymarum sicut cattus à pluvia.*

Thren. 1. v. 2. *Lacrymæ eius in maxillis eius* Div. Thom. hic: *Quia non erat qui abstergeret.*

11 A Madalena hizo el Señor la primera visita, la mañana de su Resurreccion gloriosa: *Apparuit primò Mariæ Magdalenæ,* (dize San Marcos) supone el Texto, que las primeras luzes de el Sol Christo, rayaron en la Aurora de su dichosa Madre Maria: y por claro, y assentado omite el dezir lo que se està dicho. Quien fuè (despuès de la Madre) el primer favorecido, podia tener duda, y quitòla el Evangelista, diziendo, que Madalena, que como gozava el mayor ardor de amores de Christo, fuè la primera en los favores. Mi reparo

Marci 16. v. 9. *Apparuit primo Mariæ Magdalenæ de qua ejecerat, ſeptem Dæmonia.*

Hugo C. hic: *Septem Dæmonia ſunt ſeptem peccata mortalia per quæ dicuntur Dæmones inhabitare corda hominũ.* Et poſt: *Dæmon qui præeſt ſuperbiæ, inhabitat per ſuperbiam Dæmon invidiæ per invidiam. Inhabitat autem non per ſubſtãtiam: ſed per effectũ.*

Luc. 7. v. 37. *Erat in Civitate peccatrix.*

Greg. Hom. 33. in Evang. *Parum erat dicere, vana, ſuperba immunda, unum nomen eſt, quod exprimit omnia peccata.*

es, que quando el Coroniſta Sagrado eſcrive tan ſingular favor, nos dè à conocer à Madalena por aquella pecadora famoſa, de quien el Señor lanzò ſiete Demonios: *De qua ejecerat ſeptem Dæmonia.* Y gloſſó nueſtro Carenſe: *Non per ſubſtantiam ſed per effectum.* Llama Demonios à los pecados, y como los mortales ſon ſiete, por los quales los Demonios hazen aſsiento en el coraçon humano, preſidiendo à los vicios que predominan; quien ſugeta al pecado, ſe rinde al Demonio, que le preſide. El ſobervio, al Principe de la altivez: el embidioſo, al Gefe de la embidia: el laſcivo, al Capitan de la luxuria. Madalena fuè pecadora de Ciudad: *Erat in Civitate peccatrix.* Minorar la enfermedad, no es acreditar al Medico. Vamos, en que ſer Madalena conocida por el nombre de pecadora, no nació de ligeras cauſas. En vna palabra las cifrò el Evãgeliſta: (dixo Gregorio) *Vnum nomen eſt, quod exprimit omnia peccata:* llamandola pecadora, ſignificò el miſerable eſtado, en que la tenian ſus pecados (tan de aſsiento como dà à entender la palabra *Erat*) à eſtos llamò San Marcos Demonios, por los efectos que haziã en aquella feliz muger: (que de vaſo inmundo fundiò el Señor copa de ſu mayor agrado) *De qua ſeptem Dæmonia ejecerat.*

Luc. 7. v. 38. *Lacrymis cœpit rigare.*

Albert. Mag. hic: *Non enim ita cœpit, quod cœptũ opus non perficeret, ſed quia ita diligẽs fuit, ac ſi omni hora inciperet, ideo dicit cœpit.*

12 Aora mi reparo. Què miſterio tiene, que quando el Evangeliſta celebra la Omnipotencia de Dios, y la fuerza de ſu gracia (que ſon el alto, y primer principio de las converſiones) nos diga) que la expulſion de pecados, fué poner en fuga Legiones de Demonios? Ninguna exageracion lo es para explicar la miſericordia que hizo el Señor à quien tan fina le amó; pero ſobre eſcrivir las culpas, con nombre de Demonios, parece hyperbole ſignificativo de la miſeria. Mientras mayor autoridad, no me diere otra razon, dixera yo, que que quiſo el Sagrado Coroniſta darnos à entender, la valentia de las lagrimas, y como huye de ellas el Demonio. La primera ſeñal de arrepentida, que vimos en Madalena, fueron lagrimas: (en tanta copia, que pudo regar con ellas los pies del Señor) *Lacrymis cœpit rigare:*) haſta ſer neceſſario enjugarlas con la madexa de oro de ſu pelo) *Capillis capitis ſui terſit.* Aſsi començò, aſsi proſiguió, y aſsi acabò. (notò nueſtro San Alberto el Magno) Como ſi cada hora començàra, llorò todas las de ſu vida: *Ac ſi omni hora inciperit.* Llorò en caſa de el Fariſeo: derramòſe en llantos junto à la Cruz: vertió lagrimas junto al Sepulcro: regó con ellas el Huerto la mañana de la Reſurreccion: y en las Riberas de Marſella, rios fueron ſus ojos, que en avenidas continuas aumentavan el mar vezino. Aſsi? Qué tan continua fuè en el llanto? Pues llamenſe ſus pecados Demonios. No porque lo ſean ſubſtancialmente. Si, porque (aunque lo fueran) al vèr las roſas de ſus mexillas bordadas, con las perlas de ſus lagrimas, ſe puſieran en fuga las infernales Legiones: *Fugit à facie lacrymarum ſicut cattus à pluvia.*

Luc. 7. v. 48. *Remittuntur tibi peccata.*

Albert. Mag. hic: *Quoad culpam.* Hoc conſtat: *Et videtur quod etiam quoad pœnam, quia pœnitentiam nõ iniunxit.* Matth. 9. v. 2. *Confide filij remittuntur tibi peccata tua.* Et v. 6. *Tolle lectum tuũ, & vade in domum tuam.*

13 Tan promptamente ſiguiò Madalena el perdon de ſus culpas llorando, que lo miſmo fuè ſalir las lagrimas de ſus ojos, que entrar la gracia en ſu alma: *Remittuntur tibi peccata.* No ſolo à la culpa mirò la abſolucion: dixo mi Alberto Magno) con tan larga mano favoreciò el Señor à eſta pecadora, que alcançò à la pena, y lo funda el Santo, en que no la impuſo penitencia: *Pœnitentiam non iniunxit.* Al otro Paralitico de San Matheo, abſolviò el Señor con la miſma forma: *Remittuntur tibi peccata tua.* Aora apliquemos la atencion à vna, y otra abſolucion, que aunque parece que convienen, tienen grande diferencia. A Madalena dixo aſsi Chriſto: *Remittuntur tibi peccata.* Al Paralitico dixo lo miſmo, y añadiò: *Tua.* A Madalena no la dió penitencia, y la embiò

en

én paz: *Vade in pace.* Al *Paralico* le embiò cargado con la cama (desde el lugar en que se hizo el milagro, por las calles publicas) hasta su casa: *Tolle lectum tuum, & vade in domum tuam.* Y todo tiene misterio. Ambos consiguieron indulgencia, y remission de sus culpas: (esso significa el, *Remittuntur*) la de Madalena fuè Plenissima; (à culpa, y pena) por esso no la dà penitencia: la de el Paralitico fuè *Plena*, quando à la culpa; pero no quanto à la pena; por esso le diò penitencia publica, mandandole llevar la cama: *Tolle lectum.* Y assentado que à vno, y otro diò el Señor perfecto dolor de sus culpas, para que consiguiessen el perdon, busco la razon, porquè à Madalena la absuelve à culpa, y pena, y al Paralitico (absuelto de la culpa) le impone, por la pena, publica, y pesada penitencia? y sino me engaño la hallo en el Texto mismo.

14 Dos cosas celebrò el Señor en Madalena, en casa de el Fariseo, sus lagrimas, y su amor. Este fuè tan grande, que al mismo Christo le pareció excessivo: *Dilexit multum*: amò mucho. Què tanto, Señor? No ay tanteo del amor de Madalena, ni otra voz que explique su ardor enamorado: porque qualquiera dize menos; y si alguna le significa, es esta, *Multum*: y à la medida de su amor fuè la remission: (prosigue el Señor) *Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum* Donde notò mi Maestro el Cayetano, que en la Logica de el amor Divino, se infieren con reciproca ilacion, mucha remission de culpas, y mucho amor de Dios, como, poca remission, y poco amor. De modo, que estas son formales consequencias: Mucha remission de culpas, luego mucho amor de Dios: y esta, mucho amor de Dios, luego mucha remission de culpas, y de la misma suerte se infieren, poco amor, luego poco perdõ: poco perdon, luego poco amor: (dixolo el mismo Señor) *Cui minus dimittitur minus diligit.*

Luc. 7. v. 44. *Hæc autem lacrymis rigavit pedes meos.*

Et v. 47. *Remittũtur ei peccata multa quoniam dilexit multum.*

Cayetan. hic: *Multa remissio, & multa dilectio mutuo se infevunt, & similiter parva remissio, & parva dilectio.*

15 A esta Metafisica de amor diò el Grande Alberto toda la luz que pide. En la remission de la culpa, (dize mi Santo Arçobispo) no ay mas, y menos; si se remite, se remite toda. por qualquiera acto de caridad formada, que llegue à ser perfecto amor de Dios. El mas, y menos mira à la pena. Tanto puede ser el dolor de la culpa, y tan grande el amor de Dios, que le corresponda remission total de culpa, y pena: y tal puede ser, que borrando la culpa, no alcançe à la pena. Tal fuè el de el Paralitico. Bastò para el perdon de la culpa; y diòle Christo penitencia, para satisfaciõ de la pena. El de Madalena, fuè mucho: *Dilexit multum*, y tanto, que borrando sus muchas culpas, alcançò el perdon de la pena. Por esso no la impuso el Señor penitencia: *Penitentiam non iniunxit.*

Ibi: *Cui minus dimittitur minus diligit.*

Albert. Magnus hic: *Non intelligitur quãtum ad ipsius maculæ, vel reatus dimissionem, quia hæc omnia, & tota dimittũtur ex quantulacumque charitate, sed quantum ad dimissionem pœnæ debitæ.*

16 Fundo mas esta intelligencia, en lo que apuntavamos del Texto. A Madalena, dize el Señor: *Remittuntur tibi peccata*: y la Paralitico añade: *Peccata tua.* Noto la palabra *tua*: (que dize al Paralitico, y no dize à Madalena) si los pecados de Madalena, yà no son suyos, porque estàn perdonados, por què los del Paralitico fiã de ser suyos, si estàn absueltos? Porq̃ aunque se limpiò de ellos quanto à la culpa, quedò con el debito de la pena: y la pena del pecado, (en frasi de escritura, es pecado) De Christo (siendo por naturaleza impecable) dixo el Apostol: *Pro nobis peccatum fecit*: porque cargò sobre si la pena de nuestras culpas. Madalena, empero, fuè absuelta de culpa, y pena, y para dar à entender, q̃ en aquella alma santa nada quedó que fuesse pecado, no la dixo el Señor al absolverla: (como al Paralitico) *Peccata tua*, sino solo: *Remittuntur tibi peccata.*

2. ad Chorint. 5. v. 21. *Qui non noverat peccatum pro nobis peccatum fecit.*

D. Tho. hic, lect. 5. *Peccatum aliquando sumitur, pro similitudine peccati, vel pro pœna peccati.*

17 Para el punto que discurrimos, (atendiendo à la exterioridad, cuyos efectos nos dan à conocer las causas) dezia yo, que la diferencia grande de estas dos cõversiones, nació de las lagrimas de Madalena, que no vemos en el

Paralitico. Amaron ambos; pero no lloraron ambos. Amando negociaron el perdon. Al amor añadiò Madalena las dos fuentes de ſus ojos, y como las crecientes de los Rios todo lo limpian, y llevan tras de ſi; los dos *Tormes* de aquellos ojos, en copioſa avenida de lagrimas, dexaron tan limpia aquella alma ſanta de las inmundicias de las culpas, que no quedò raſtro de ellas, y la que antes era habitacion de infernales Legiones, ya es divertimiento de Eſpiritus Celeſtiales: *De qua ſeptem Dæmonia ejiçerat. Fugit à facie lacrymarum ſicut cartus á pluvia.*

1. Reg. 7. v. 6. *Convenerunt in Maſphat hauſerunt: que in cõſpectu Domini, & ieiunaverũt in die illa, atque dixerunt ibi. Peccavimus Domino.* Maluend. hic: *Mirabilis, & difficilis locus.* Et poſt Chaldeus: *Hauſerunt aquas è puteo cordis ſui, & abunde lacrymati ſunt coram Domino.*

18 Las idolatrias, y culpas de el Pueblo Hebreo irritaron de modo al Señor, que tomò el açote para el caſtigo, por mano de los Filiſteos. Procurò el Santo Profeta Samuel el remedio de tan grave mal, y juntando à los Iſraelitas en *Maſphat* les predicò con tan valiente eſpiritu, que reconociendo ſer ſus culpas cauſa de ſus deſdichas, ſe bolvieron al verdadero Dios, dexando los idolos, y haziendo penitencia: y para ella (dize el Texto Sacro) dieron principio ſacando agua de vn pozo, y derramandola en la preſencia de el Señor, à que ſe ſiguió ayuno, y confeſsion de ſus culpas: *Hauſerunt aquam, & effuderunt in conſpectu Domini, & ieiunaverunt in die illa; atque dixerunt ibi. Peccavimus Domino.* Dificultoſo Texto, (dize Nueſtro Maluenda) y admirable! *Mirabilis, & difficilis locus.* Y eſtà lo dificultoſo, y admirable, en la Ceremonia de las aguas. Qué aguas ſon eſtas? De donde las ſacaron? Para què las derramaron? Què virtud pudo aver en agua derramada, para que ſe aplacaſſe Dios, y levantaſſe la mano de el caſtigo que avia trazado contra el rebelde Pueblo? Paſſo por mucha erudicion, que ſobre eſte punto traen los Sagrados Interpretes, y en conſequencia de mi aſſumpto, me aplico à la leccion *Chaldea*, que dize aſſi: *Hauſerunt aquas è puteo cordis ſui, & abundè lacrymati ſunt coram Domino.* Las aguas fueron lagrimas, y el pozo de que las ſacaron, fuè ſu coraçon atribulado, y contrito: à las lagrimas ſe ſiguio el Ayuno: à eſte la confeſſion, y golpes de pechos: y al vèr el Señor tantas mueſtras de penitencia (entre lagrimas) perdonò los enormes delitos de el Pueblo de Iſrael, y ſacò de el conflito en que le tenia el Filiſteo. Todo lo dixo el Maluenda: (ſiguiendo la leccion Caldea (*Hyperbolica deſcriptio in gentis lamentationis, & ploratus; quaſi dicat, eos lacrymarum rivos ex intimo fonte cordis hauſtos, oculis coram Domino profudiſſe.*

19 Confirma eſta expoſicion Nueſtro Venerable Barbaſtenſe, (aunque la nota de Alegorica) y ajuſtandoſe mas à la letra, realça mucho nueſtro aſſumpto, y ſube de punto el poder que tienen con Dios las lagrimas: perſuadeſe à que Samuel dió orden à los Hebreos, para que ſacando agua de vn pozo (que avia en *Maſphat*) la derramaſſen, y ofrecieſſen à Dios: (como lo hizo David, con la que de el pozo de Bethlen le traveron los tres Soldados) y haziendoſe la replica: que el agua no era materia de ſacrificio, ni de *libamen*, para ofrecer al Señor, dize, que ſabía muy bien el Profeta Samuel el aprecio que hazia Dios de las lagrimas, y el acierto que es dar por ellas principio à la penitencia; y aunque en eſta ocaſion la hizieron los Hebreos, ayunando, y confeſſando ſus culpas, no lloraron, y buſcò modo, para que yà que aquella penitencia ſe hazia ſin lagrimas, nacidas de el coraçon, no faltaſſe ſu ſemejança, y como el agua ſymboliza tanto con las lagrimas, ſuplicò con agua (ſacada de lo profundo de vn pozo) las lagrimas, (que no ſacavan de lo intimo de el coraçon) y dioſe tan por ſervido el Señor de el agua derramada (por ſymbolo de las lagrimas) que (como ſi lo fueran en la realidad) ad-

Illuſt. Lanuz. Hom. 38. Quadrageſimæ, §. 26. n. 74.

2. Reg. 23. v. 16. *Libavit eã Domino.* Maluend. hic: Hebr. *Et effudit eã.* Subaudi: *In terram* ipſi Iehovæh: *In honorem*, ſcilicet. *Iehovæh. Genus libationis fuiſſe videtur.*

admitiò la penitencia, y à los Hebreos à su gracia, para que entendamos, que es medio tan poderoso el llorar, para templar las iras de Dios, que hasta vnas lagrimas (en semejança) passan por verdaderas, y aplacan su justo enojo. *Hauserunt aquam, & effuderunt in conspectu Domini.*

20 Luego que supieron los Filisteos, que el Pueblo se avia congregado en Masphat, se pusieron en armas contra èl: y llenos de miedo los Israelitas pidieron à Samuel, que clamasse al Cielo sin cessar con gran confiança de que por sus oraciones se librarian de sus enemigos. Bolviòse el Profeta al Señor, y oyòle su Magestad, à quien ofreciò en holocausto vn Cordero tan tierno, que aun estava à los pechos de su madre: *Agnum lactentem.* Estando el Profeta ofreciendo el sacrificio, tomó las armas el Filisteo contra Israel: y el Señor tomó la causa tan por suya, que armò al Cielo à favor de su Pueblo contra los infieles: *Intonuit Dominus fragore magno in die illa super Philisthim.* Y glossò el Cayetano: *Magna tonitrua sonasse aduersus Peliſtinos significatur.* Tocaron las nubes à rebato conformidables truenos, y dispararon rayos contra el Filisteo, que atonito de los truenos, y herido de los rayos, se puso en afrentosa fuga. Todo lo notò el Texto: *Exterruit eos, & cæsi sunt.* Cayetano: *Deus pugnavit primum tonitruis, cum efficatia reddendi Peleſtinos atonitos, & mortificandi eos, & hinc conjicitur non fuisse tonitrua pura: sed etiam fulmina.*

21 Bolvia la espalda el Filisteo, y siguiòle el alcance el Pueblo, hiriendo, y matando desde Masphat, hasta vn Lugar cercano à Betchar. Alli levantò Samuel columna à la victoria: llamòla, *Lapis adiutorij*: y atribuyendo al Cielo el felìz sucesso, dixo: *Hucusque auxiliatus est nobis Dominus.* Lo obrado hasta aqui se deve al Señor. Tan escocido quedo el Filisteo de el descalabro, que no levantò cabeça, ni se atrevió à tomar las armas contra Israel en todo el tiempo de Samuel. Elevó à los humildes Israelitas, y abatiò la altivèz Filistea, hasta obligarles à restituir al Pueblo las Ciudades conquistadas, desde Accaron, hasta Geth, y sus confines suburbanos: y al fin (firmò mi Maestro el Cayetano) fuè tan felìz el sucesso de Masphat para Israel, (en tiempo de Samuel) que no es comparable con los que tuvo en los tiempos de Sanson, y Heli, en tantas guerras como contra el Pueblo movieron los Filisteos: *Nec tempore Sanſonis,* (escrive el Cardenal) *nec tempore Heli tantum beneficium collatum legitur Israel.*

22 Este sucesso que vieron los Campos de Masphat, y logrò el Pueblo Hebreo, (para direccion de Samuel) es vn trasumpto de las victorias que consiguieron las Armas Catholicas (auxiliadas por Domingo) en los campos de Tolosa. (sobre el sitio de Muriel) Samuel por su interpretacion, es lo mismo, q̃ *Nomen eius à Deo:* y significa (escrive el Laureto) al orden nuevo de Predicadores: *Deſignat novum ordinem Prædicatorum:* y *Paleſtina*, (dize el mismo) es lo mismo que *Potione cadens.* De Paleſtina, se dixeron los Filisteos: y estos significan à los Hereges, y enemigos de la Fè, que embriagados con el vino capitoso de sus errores, dàn por las paredes: *Sunt Hæretici errorum poculo cadentes:* y por estas señas, Samuel contra los Filisteos, significa à Domingo, (à quien Dios dió su nombre) y à la Religion de Predicadores, peleando contra los Hereges. Con lagrimas, ayuno, y confession de culpas dispuso Samuel à los Hebreos: (à que añadiò el holocausto de el Cordero) y con estas armas, assistió Dios à su Pueblo, dandole el mayor sucesso que vieron los tiempos de Sanson, y Heli. Assi dispuso el Samuel Evangelico à los Catholicos, contra los Satrapas de los Filisteos Hereges. Clama al Cielo Domingo, y ofrece en el Altar al Cordero sin manzilla. Predica peni-

1. Regum. 7. v 8. *Neceſſes pro nobis clamare ad Dominũ Deũ noſtrum, vt ſalvet nos de manu Philiſthinorum.*

Cayetan. hic: *Confidebant in Samuelis oratione.* Ibi v. 9. *Agnum lattentem.* Maluend. hic ex Hebræo. *Agnum lactis,* id est, *lactẽum, tenerum, quia adhuc lactabat, nec dum herbam comedebat: cuius modi tenerior est, & laudatior.*

Ibi v. 11. *Egreſſique viri Iſrael de Maſphat: perſecuti ſunt Philiſtheos, & percuſſerunt eos.*

Et v. 13. *Humiliati ſunt Philiſthim nec à poſ ſuerunt vltra vt venirent in terminos Iſrael. Facta itaque es manus Domini ſuper Filiſtheos cunctis diebus Samuelis, & reditæ ſunt nubes, quas tulerat Philiſthim ab Iſrael: Iſrael ab Accaron vſque Geth, & terminos ſuos* Cayetan. hìc:

Lauret. in Sylva, verbo *Samuel, vt interpretatur. Nomẽ eius à Deo. Deſignat novum ordinem Prædicatorum: quorũ veneratio dat illis nomen Dei.* Idem verbo, *Paleſtina. Philiſthim.* Hoc est *Potione cadentes. Sunt Hæretici errorum poculo cadentes, & perſecutores fidelium. Paleſtina,* id est, *potione cadens.* Summar. Histor. fol. 11. n. 36. & 37.

penitencia, y confuſion de culpas. De lo mas profundo de ſu coraçon, ſaca aguas de lagrimas, que ſacrifica al Altiſsimo. Confieſſanſe todos: y esforçados con el Pan de fuertes de la Sagrada Comunion, oyòles Dios: y armando al Cielo contra los Hereges, quita la vida à 20 y. desbarata à los demàs, que atonitos, y fugitivos, vnos ſe encuentran con las aguas en que ſe ahogan; otros conſigo miſmos, ſin ſaber de ſi: para que en los tiempos de Domingo tuvieſſe la Igleſia ſuceſſos tan felizes, (contra Hereges) como tuvo el Pueblo (contra Filiſteos) en los dias de Samuel, deviendoſe todos à las lagrimas, cuya virtud pone en fuga enemigos viſibles, è inviſibles, y rinde al Demonio, y à los ſuyos: *Hauſerunt aquas, & effuderunt in conſpectu Domini.*

§. XXVIII.

Indignas juzgaron los Eſtoycos las lagrimas de los animos varoniles, y afrenta de los hombres. Por coſas temporales deven ſer con templança: por lo eterno, deven ſer continuas. De aſſiento lloraron los Hebreos la perdida de el Templo: contricion, compaſſion, y devocion, ſon los motivos porque deve llorarſe. AgradaſeDios en los ojos de la Paloma junto à las aguas, porque ſe mira en ellas. En ſus lagrimas (como en eſpejo) ſe mirò Magdalena: y agradòſe tanto en ellas, que ſiempre llorava. Vivia de llorar: eſtorvarla el llanto, ſuera matarla. Con lagrimas, deſeò redimir el cuerpo de Chriſto: eran diamantes, y perlas precioſas: mereciò por ellas ſer Apoſtola de los Apoſtoles: cõprò con ellas el Pan de vida: hiriò el coraçon del Señor. De ellas haze Chriſto Corona, para gala de ſu cabeça: ſon el nectar, que ſe ſirve à ſu meſa. Ni vna gota de ellas, dexa perder: todas las recoge por ſu mano: eſcrivelas todas en ſu libro de recibo, para pagarlas. Han de nacer de buena fuente, para que el Señor ſe haga cargo de ellas: por ellas tiene el que las derrama, titulo eſpecial, para llamar à Chriſto ſuyo. Pagalas Chriſto con ſu Sangre: por ellas conſiguiò Ezequiel vida, y ſeguridad de los Aſsyrios, y con ellas ſe borrò la ſentencia de ſu muerte.

1 LLoren las mugeres flacas; (dezia el Eſtoyco Platon) pero no los hombres valientes. Entre los Lycios (eſcrive el Milanés Ambroſio) eran tenidos por infames los hombres que lloravan, y por ignominia les veſtian de mugeres, para que no viſtieſſen como hombre, quien llorava como muger. A eſte parecer ſe arrimaron vnos Hereges, llamados Anabaptiſtas, diziendo, que no era licito al Chriſtiano llorar en la muerte de el mas eſtrecho deudo, ò amigo: porque (ſabiendo que era Dios quien la diſponia) era ſentir mal de el Hazedor, llorar ſus execuciones. Error grande! que corrige la miſma naturaleza, que con propenſion innata, ſe entriſtece en los caſos adverſos, y deſahoga ſu dolor, explicandole en lagrimas. La primera accion vital del hombre, es llorar; aunque nazca Rey: (dixoloSalomon) *Primam vocẽ emiſſi plorans:* y la primera accion de la criatura, ſe atribuye al Autor, y no puede ſer mala. A que mira la mas ſegura Theologia, que enſeña, que el acto primero de los Angeles, no pudo ſer pecaminoſo; porque ſe atribuyera à Dios, que no puede hazer lo que es malo. Chriſto llorò ſobre Ieruſalen, y en la muerte de ſu amigo Lazaro: y ſiendo las acciones de el Señor, doctrina, y enſeñança nueſtra, nos enſeña à llorar contra los errores que prohiben las lagrimas.

Plato de Republica, dialog. 3. *Lacrymæ à claris viris auferendæ ſunt mulieribus autem tribuendæ.*

Ambroſ. oratio, de fide Reſurrect. *Lyciorum feruntur eſſe præcepta, quæ viros iubeant muliebrem veſtem induere, ſi merori indulgeant, eo quod mollem, & è fœminatum iudicaverunt in viro luctum.*

Sapientię 7. v. 3. Lucæ 19. v. 41. *Videns Civitatem flevit ſuper illam.* Et Ioann. 11. v. 35. *Lacrymatus eſt Ieſus.*

2 Bien, que por coſas temporales deven ſer moderadas, porque ſolo ſe emplean bien las que ſe derraman por la perdida de los eſpirituales bienes. Combatidos de peſares los Hebreos, (cautivos de los Babilonios) ſe ſentaron à llorar ſus deſconſuelos à las Riveras de los Rios de la confuſa Corte: *Super flumina Babylonis illic ſedi-*

pſal. 136. v. 1. *Super flumina Babylonis, illic ſedimus, & flebimus dum recordaremur tui Sion.*

ſedimus, & flevimus. Alli nos ſentamos para tomar de eſpacio el llanto: alli ſobre las Riberas de los Rios, para aumentar ſus corrientes con las de nueſtros ojos lloroſos. Seria la cauſa de tantas lagrimas, el verſe cautivos, la libertad perdida, la hazienda robada, ſus deudos, ò muertos en Ieruſalen, ò cautivos (como ellos) en Babilonia: la penoſa vida que les eſpera, en poder de dueños crueles, y ſugetos à los rigores de los Comitres, y Sobreeſtantes. Muchas, y juſtas cauſas ſon para el dolor; pero otra dàn ellos de ſu llanto! *Dum recordaremur tui Sion.* Los recuerdos de Sion, dàn por motivo principal de ſus lagrimas ſin conſuelo: y aviẽdo ſido aſſolada la Ciudad Santa, con tan lamentable eſtrago, robadas ſus riquezas, derrivadas ſus torres, echadas por el ſuelo ſus murallas: y paſſado à cuchillo tanta gente de todo linage de eſtados, es punto de mucho reparo, que les duela mas la perdida de Sion, y ſea cauſa mas poderoſa de ſu continuo llanto. Eſtava el Templo en Sion: en èl era Dios venerado: y ſiendo fabrica tan hermoſa, que empleó Salomon en ella ſus teſoros, y el Arte todos ſus primores, le hizo el Barbaro Babilonio deſpojo de las llamas, reduxo à ceniza ſus Altares, robò los vaſos ſagrados, y inſtrumentos de el Divino Culto: y aunque los motivos de el llanto fueron tantos, de ſolo la perdida de el Templo, y Caſa de Dios, hizo el Profeta principal mencion para juſtificar las lagrimas del Pueblo, llorando (primero que ſus males) el menoſcabo de el Divino Culto, y ruina de la Caſa de el Señor: *Flevimus dum recordaremur tui Sion.* (y gloſsò mi Cayetano: *Templi Dei*)

Cayetan. hìc ex Hebræo legit: *In recordari noſtro Sion.* Hoc eſt: *Templi Dei, & regiæ ſedis. Memoria ſiquidem præteritæ fœlicitatis; tum in ſolemni Divino Cultu, tum in libertate, & dignitate Regni, renovabat fletus captivorum in tam miſerabili, commorantium.*

3 Los Rios de Babilonia, (dixo aqui mi Carenſe) ſon los bienes temporales, y riquezas de eſte ſiglo, que quando mas ſalen de madre, mas apriesſa corren, y tanto menos tienen de eſtabilidad, quanto es mayor la abundancia: *Illic ſedimus.* Sobre eſſos Rios ſe ſientan los hijos de Dios, (deſterrados en eſte valle de lagrimas) quando los menoſprecian ſobreſeyendo à todo lo que es mundo, y levantando el animo à los bienes eternos: (dixo mi Cardenal) *Notatur contemptus temporalium, & elevatio mentis.* A eſtos bienes ſe deven las lagrimas: con ellas compran los Varones eſpirituales el Cielo, llorando lagrimas de contricion, por los pecados proprios: de compaſsiõ, por las culpas, y miſerias agenas, y de devocion, por los beneficios recibidos, y por los premios que eſpera el que con tanto acierto llora. Dolor de culpas proprias, compaſsion de las agenas, y devocion en los Divinos favores, ſon los motivos que tienen los Iuſtos para llorar: *Illic flevimus.* Fletu, *contritionis, compaſſionis, & devotionis.*

Hug. C. hic: *Super flumina, id eſt, Bona tẽporalia. Notatur contemptus tẽporaliũ, & elevatio mentis,* Flevimus: *Fletu contritionis, pro peccatis pro prijs, fletu compaſſionis, pro peccatis, & miſerijs aliorum, & fletu devotionis pro beneficijs exibitis & præmijs obtinendis.*

4 Alli nos ſentamos, (dize por los cautivos, el Profeta) y alli lloramos: *Illic ſedimus, & flevimus.* Cayetano: *Ibi.* Adonde? *Iuxta flumina.* Mas por què alli? Reſponde el Cardenal: *Luctuoſus ſtatus, loco miſerabili congruit.* El miſerable eſtado en que ſe hallava el Pueblo cautivo, y deſterrado, pidia de congruencia aquel ſitio para el llanto que tomò de aſsiento: y diſcurriendo en la congruencia, dezia, que hizieron eleccion de las Riberas de los Rios para llorar la auſencia de la Caſa de Dios, para perſeverar en el llanto, mirandoſe (como en eſpejo) en los criſtales de las aguas para vèr en ellas la hermoſura que à ſus roſtros davan las lagrimas,

Illic, ſedimus, & flevimus. Cayetan. hic: *Captivus populus pauper à miſerabili inchoat loco iuxta flumina, vtpotè pauperibus congruo.* ibi ſedimus: *Diumorati ſumus,* & flevimus, *luctuoſus ſtatus loco miſerabili congruit.*

5 Agradaſe mucho el Señor en los ojos de la Paloma, que haziendo eſpejo de las aguas, mira en ellas ſu hermoſura, y ſe complace en ſu candidèz, y ſinceridad, tomando de aſsiento el no perder de viſta ſus criſtales: *Reſident iuxta fluenta pleniſſima.* Las mas comunes Gloſſas, (dize el gran Comentador de los Cantares) quieren, que por los ojos de la Paloma (que es Chriſto, ò ſu Igleſia) ſe entiendã los Predicadores, y Maeſtros: *Communi veterum*

Cant. 5. v. 12. *Oculi eius, ſicut columbæ, ſuper rivulos aquarũ; quæ reſident, iuxta fluenta pleniſſima.* Niſen. (citatus à Gisler. hic, expoſitio Patribus) legit: *Iuxta copias aquarum*

Patium

rum ob perpetuam attentionem in diſcendis rebus Divinis; tametſi per id, & modus pariter indicetur, quo pulchritudinem oculorum conſequi poſſimus, nimirum ſemper ad aquarum copias ſedendo.

Patrum ſenſu (firmò el Gislerio) *oculi Chriſti, qui hic commendantur ſunt ſancti Doctores*: y por las aguas en que ſe miran, entienden las Sagradas Eſcrituras, en que continuamente meditan, ſacando de los profundos poços de las Divinas letras, agua pura de doctrina ſana, para fertilizar el Campo de la Igleſia. Conviene en eſta expoſicion S. Gregorio Niſeno: y añade, (para nueſtro aſſumpto) que las Palomas mirandoſe en las aguas, nos dàn lecciones para hazer hermoſos nueſtros ojos: *Tametſi per id*, (eſcrive el gran Padre) *& modus pariter indicetur, quo pulchritudinem oculorum conſequi poſſimus.* Vnos ojos hechos rios de lagrimas, llorando culpas, borran fealdades, que ocaſiona la culpa, y adquieren hermoſura incomparable en que ſe complace el Señor: *Oculi ſunt columbæ iuxta fluenta pleniſſima.*

6 Eſtando en pie començò Madalena en caſa de el Fariſeo à llorar, y regar los pies del Señor: *Stans cœpit rigare.* Notòlo el Cayetano. Tan grande fuè la avenida de lagrimas, que aun antes de inclinarſe la contrita Pecadora à los pies de Chriſto, yà las lagrimas avian llegado à regarlos: por eſſo dixo el Evangeliſta: *Stans cœpit.* Començó en pie, y proſiguiò inclinada. Aora pregunto: ſi en pie llora en tanta copia, para què ſe inclina? Porque no ſolo llorò, no ſolo regò aquellos pies de el Arbol de la vida; enjugòlos con la tohalla de ſu pelo, y besòlos caſtamente: y para vno, y otro exercicio, era preciſo inclinarſe: *Capillis capitis ſui tergebat, & oſculabatur pedes.* Es literal la razon, y buſco otra para el eſpiritu. Diſponia el Señor à Madalena para Paloma de ſu agrado; y al primer paſſo de ſu converſion, la mirò junto à los dos Rios de ſus ojos: *Iuxta fluenta pleniſſima*: y quiſo la Providencia, que la que en eſtado de Pecadora tantas vezes avia conſultado con el eſpejo la hermoſura de ſu cara; en el eſtado de arrepentida, ſe miraſſe en el criſtal de ſus lagrimas, y inclinòla à ſus pies: (bañados en ellas) y vìoſe tan hermoſa en aquel Eſpejo, que deſde que començò à mirarſe en èl, le tuvo ſiempre à la viſta, ſin apartarle mientras viviò de ſus ojos: *Lacrymis cœpit rigare pedes.*

Lucæ 7. v. 38. *Stans retro ſecus pedes eius lacrymis cœpit rigare pedes eius, & capillis capitis ſui tergebat, & oſculabatur pedes eius* Cayetan. hic: *Non dicit rigavit, ſed* cœpit rigare, *quia ſtans, in tantũ prorumpit fletum, vt ante quam ſe inclinaret inciperet rigare pedes eius.*

7 Tambien hallada eſtuvo entre lagrimas, deſde que començò à llorar en la converſion, que ſe alimentò de ellas toda la vida: llorar, era ſu vivir; y ſi le faltàra eſte Pan de el alma, muriera. Iunto al Sepulchro fuè ſu llanto admiracion de los Angeles: *Mulier, quid ploras?* la dixeron, y no veo reparar à alguno lo puntual de la pregunta. No dizen, *Quare*, ò *Propter quid?* (aunque en eſſe ſentido lo entienden todos) *Quid ploras?* Què lloras? Què ha de llorar? Lagrimas: Eſſo lloran los que lloran: es verdad; pero es tan abundante el raudal, que ſe puede dudar, ſi ſus dos ojos ſon caudaloſos Rios de agua, ò vertientes copioſos de lagrimas. (*Quid ploras?*)

Ioann. 20. v. 13. *Mulier, quid ploras?*

8 Han robado el Cuerpo de mi Dueño, [dize la tierna Amante] y no sè donde le han puеſto: y diziendo eſſo, bolviò las eſpaldas à los Celeſtiales eſpiritus, dexandoles con la palabra en la boca: *Converſa eſt retrorſum.* Menos atenta parece [en eſta ocaſion] Madalena à las obligaciones corteſes, porque no cabe en quien las tiene, deſayrar tanto, à quien atento pregunta la cauſa de vna pena, para acudir con el conſuelo: y mirando aqui la pregunta de los Angeles, parece hazañeria menos cortès, y bolverles las eſpaldas, y negarſe à verlos, y à oìrlos. Sale a la defenſa el malogrado Origenes, y dize: [por la llorosa enamorada] para què es la pregunta de los Angeles, ſi ſaben porquè lloro? Si quieren diſuadirme del llanto, no puedo ſervirles: comencè à llorar, y no he de acabar, ni han de acabar conmigo que lo dexe. Es punto ſin remedio: y hablar en èl, es perder tiempo; llorando vivo; de llorar me ſuſtento: y tratar de que no llore, es matarme;

Ibi v. 14. *Hæc cum dixiſſet cõverſa eſt retrorſum.* Origines, Homil. in hunc locum: *Si cauſam Angeli non ignorant pro qua ploro cur dicunt mihi, quid ploras? An ideo interrogant, vt me plorare prohibeant? Quæſo nõ hoc mihi ſuadeant, alioquin interficient.*

por

por lo qual ſuplico que no hablen en eſſo: *Queſo non hoc mihi ſuadeant alioquin interficient.*

9 Al bolver la cabeça, (perſeverando en ſu llanto) viò à ſu Maeſtro, en trage de Ortelano) y juzgando que lo era, le dixo: Señor, ſi vos aveys ſido el dichoſo Ladron de el Cuerpo de mi Dueño, dezidme donde eſtà, que yo le llevarè: *Ego eum tollam.* Entra en quentas con Madalena el Cardenal Drogon Hoſtienſe, y dize: como es eſſo de yo le llevarè? Supongamos, que (como lo penſays) fueſſe el Iardinero de eſſe Huerto con quiẽ eſtays hablando, y que el Cadaver Divino eſtuvieſſe en ſu poder; quien os ha dicho, que os le darà, ſi no ſe lo pagays muy bien; y mas viendo el efecto con que le deſeays? Y en caſo de concierto, què coſa teneys vos de tanto precio, que pueda ſerlo, para redimir, y comprar vn Cuerpo Divino? A que reſpõde el Cardenal ingenioſo: *Redimendo Corpori totum Sepulchrum lacrymis impleſſet.* Peſaràle à lagrimas: (llenando de ellas el vacio de el Sepulchro) pues que precio ſon lagrimas, para redimir el Cuerpo de Chriſto? Antes no ay otro cõ que pueda comprarſe: las lagrimas, ſon los diamantes de mas fondo, y mas brillante luz: ſon las perlas de eſtimacion primera, (en el Divino aprecio) y el precio con que los Iuſtos hazen ſuyo à Chriſto.

Ibi v. 15. *Ego eum tollam.* Drog. Hoſ. de Sacramẽt. Domini Paſsionis: *Redimendo corpori totum ſepulchrum lacrymis impleſſet.*

10 La miſma pregunta que hizieron los Angeles à Madalena, repitiò Ieſus: (*quid ploras?*) y repito el miſmo reparo, para dar nueva reſpueſta. Què es eſſo, què lloras? diràs que ſon lagrimas; mas en mi eſtimacion, ſon perlas precioſas, y diamantes tan finos, que à peſo de ellos, me hiziſte tuyo. Manifeſtóſe el Señor, y fuè la primera manifeſtacion, (premio de ſu lagrimas) que quien ſe aventaja en llorar, ſe prefiere en vèr, y gozar, y negocia con Dios las dignidades mayores de ſu caſa. La de Apoſtol, es la ſuprema en la Igleſia: Apoſtola de los Apoſtoles, fuè hecha Madalena en eſta ocaſion. Anda, (la dize Chriſto) predica à mis hermanos (los Apoſtoles) los Miſterios de mi Reſurreccion, y Aſcenſion: diles, que me has viſto Reſuſcitado, y que eſtoy de camino para ſubir al Padre: *Dic eis aſcendo.* Aqui el Cayetano: *Ecce Magdalena fit Apoſtolorum Apoſtola.* La palabra, *Ecce*, es admirativa, y es como ſi dixera el Cardenal: atiẽde, mira, admira; los progreſſos de eſta muger: à peſo de lagrimas ha negociado el conſeguir las mayores finezas del Señor; porque en el trato con Dios, quien mas llora, mejor negocia.

Ibi v. 15. Dicet ei Ieſus: *Mulier, quid ploras?* Et v. 17. *Vade ad fratres meos, & dic eis.* Cayetan. hìc: *Ecce Magdalena fit Apoſtolorum Apoſtola.*

11 A gritos pide la Cananea, ſalud para ſu hija. Dà memorial: interceden los Apoſtoles; eſcuſaſe el Señor: inſta la muger: arrojaſe à los pies de Chriſto: no obſtante ſe reſiſte: con que el Pan de ſu meſa es para los hijos, y no para los perros. Oye la ſuplicante la eſcuſa, y la afrenta: (de ſer tratado como perra) y diſcreta, replica, que los perros ſe ſuſtentan de las migajas, que ſe caen de la meſa de ſus dueños; y ella irà contenta à ſu caſa con vn bocado de ſus miſericordias; ſegura de que baſtàra para la ſalud que pretende. Al fin la deſpachò el Señor, elogiando ſu Fè: *O mulier, magna eſt fides tua. Fiat ſicut vis.* Carea eſte ſuceſſo Chriſoſtomo, con el de Madalena, (en caſa del Fariſeo) y dize: *Non quæſibit, ſicut Cananea micas: ſed ipſum panem vitæ amplexata eſt.* Ambas mugeres llegaron hãbrientas à la meſa de las miſericordias de Chriſto: vna, y otra conſiguieron; pero con gran diferencia: la Cananea, ſe contentò con migajas; Madalena, cargó con todo el Pan.

Matth. 15. v. 28. *O mulier magna eſt fides tua, fiat tibi ſicut vis.* Luc. 7. v. 38. *Lacrymis cœpit rigare.* Chriſoſt. ſer. in Peccatricẽ, & Phariſeum: *Cernens in mẽſa Dominum non quæſivit, ſicut Cananea micas, ſed ipſum Panem vitæ amplexata eſt.*

12 Viſta la diferencia en los deſpachos, paſſo à la que huvo en negociarlos. Ninguna diligencia omitiò la Cananea en ſu pretenſion: dió memorial, levantò el grito, huvo interceſsiones, ſufriò la dilacion, tolerò el ſer tratada como perra; y Madalena ſin hablar palabra, ni tener quien la hable por ella, (antes el Fariſeo la

acuſa

acuſa gravemente: *Peccatrix eſt*) ſe levanta con todo el Pan, y conſigue mas con menos diligẽcia. Aora lean con cuydado el caſo de la Cananea, y verán, que (ſiendo tan natural en las mugeres afligidas las lagrimas) no derrama vna de ſus ojos: pide, clama, ſufre; pero no llora. Madalena echó por el atajo, començò à llorar: y prendòſe tanto el Señor de ſus lagrimas, que por ellas ſe hizo todo ſuyo: *Ipſum Panem vitæ amplexata eſt.*

Cantic. 4. v. 9. *Vulneraſti cor meum in vno oculorum.* Alij apud Maluenda hic: *Tranſixiſti mihi cor, vecordem me feciſti.* Hiſpanice: *Buelveſme loco.* In vno oculorũ. Giſler. hic, expoſit. 1. iuxta ſonum litterę *in vno, & oculorum, & crinium.* Ibi, ex ſeptuaginta: *In vno ornamẽto.* Ibi, ex Ambroſio, iuxta ſeptuaginta: *Cor meum cœpiſti.*

13 Herido ſiento el coraçon. (dize el Eſpoſo al Alma Santa) Si, tu me has herido: (repite el dulce Amante) *Vulneraſti cor, vulneraſti.* Muchas ternuras hallaron en la repeticion los Padres: yo buſco la cauſa de la herida: *In vno oculorum*: y conſultando las traslaciones, dàn gran fundamento para entender, que la palabra, *In vno*, no ſe conſtruye con vno de los ojos. (y ceſſa el comun litigio de que ſe agrada en vno ſolo, quando la hermoſura de la viſta conſiſte en la vniformidad) Los Setenta, y Ambroſio, dixeron: *In vno ornamento*: y es dezir: haſme herido repetidamente el coraçon, con vna coſa de tus ojos: (que los dà admirable adorno, y hermoſura) y ſon de calidad las heridas, que le han atraveſado de parte à parte: *Tranſfixiſti*, leyeron vnos; y otros trasladaron: *Vecordem me feciſti*: Maluenda en ſu profunda parafraſi de el Eſpañol Interprete, leyò: *Buelveſme loco.* (fraſi hyperbolica de los Amantes que no tienen por fineza, la que no pica en locura) Què adorno, empero, (que venga bien à los ojos) pudo vèr en los de ſu Amada el dulce Dueño de las almas, que tanto le hiriò la ſuya? Lagrimas (derramadas por culpas) ſon de vnos ojos el mayor adorno; ſon perlas, y diamantes, de tãta eſtimacion, que ſe dà Dios por ellas: y quien las llora le haze tan ſuyo, que ſe confieſſa herido, y enamorado. Hechizar con los ojos, ſucede en el amor profano; hechizar con lagrimas, es primor de el amor Divino: *Vulneraſti cor meum in vno ornamento oculorum tuorum.*

14 Tanto aprecio haze de eſtas lagrimas el Dueño dulce de las almas, que haze de ellas para ſu cabeça Corona. A las puertas de ſu Eſpoſa llegò vna mañana, recia de eſcarcha, y yelo: abreme, (dize) Amiga, Hermana Paloma, dexate vèr, que quiero que me veas la cabeça cubierta de rocío, y los cabellos de eſcarcha: qué rocío, y què eſcarcha es eſta? La que ocaſionò lo terrible de la noche, (dizen los Literales) que en buſca de almas paſsò el Señor malos dias, y peores noches. El Parafraſte Caldeo favorece (con leccion tierna) nueſtro diſcurſo: *Capilli mei pleni ſunt lacrymis tuis.* A que ayuda el Comentador grande de eſte libro, firmando, que las gotas, y rocìo de la noche, (de que habla aqui el Eſpoſo) ſon las lagrimas, que derramavan las Almas Santas (detenidas en el Seno de Abraham) por la Encarnacion de el Verbo. Aora à las anſias con que el Eſpoſo quiere ſer viſto de ſu Amada, y à las inſtancias que haze, porque le abra la puerta de ſu caſa: lo que ſucede à los amantes profanos, nos darà luz para entender eſte primor de el amor Divino. Sacò vna gala de buen guſto; el que bien quiere; y para adorno de el ſombrero tuvo dicha de vn cintillo de precioſos diamantes, que entretexiò con perlas: y vereys, que entre guſtoſo, è impaciente no ſoſsiega, haſta que vea ſu Dama el adorno precioſo de ſu cabeça. Es Chriſto Amante dulce de las almas: y haze tanto aprecio de las lagrimas, que coronado de ellas, ſolicita el ſer viſto con el adorno que dàn à ſu cabeça, como gala de ſu primera eſtimacion: *Aperi mihi. Capilli mei pleni ſunt lacrymis tuis.*

Cant. 5. v. 2. *Caput meũ plenum eſt rore, & cincini mei guttis noctium.*

Paraphraſ. Cald. *Capilli mei pleni ſunt lacrymis tuis.* Gisle. hic, expoſit. 4. n. 30. *Per guttas noctium, lacrymarum eorum, qui in nocturnis inferni tenebris ad ipſius Dei Incarnationem, & ad ianua cœleſtis patefactionẽ continuis ſuſpirabant noctibus.*

15 A mas reparo me llama el Texto. Por qué ſe han de ſignificar las lagrimas de que ſe corona el Eſpoſo, en gotas del rocío de la noche, y no en las aguas que llueve el dia? Porque la luz del dia, ſignifica la gracia; y la obſcuridad de la noche, repreſenta la culpa: firmòlo Pablo:

Cincini mei guttis noctium. D. Tho. hic: *Res vero, & guttæ, noctium hoc loco tenebroſas, & infidelitate plenas*

nas frigidasque mentes significant.

Lauret. verbo, *Nox, quia privat luce significare potest, tempus peccati, & vitam peccatorum.*

Ad Ephes. 5. v. 8. *Eratis aliquando tenebræ, nunc autem lux.*

Pablo: (escriviendo à los Efesios) *Eratis tenebræ: nunc lux.* Erays tinieblas: (quando ciegos serviais à la culpa) yà soys luz. (alumbrados por la Divina gracia) De què se infiere, que la noche en quanto priva de la luz, significa al pecado, (privacion de la gracia) y de todo, que el rocio de la noche, (de que habla el Texto) y las gotas de que se corona el Esposo, son lagrimas, que conotan culpas: y para dar à entender el Señor, el aprecio que haze de las lagrimas derramadas, por culpas se corona de rocio de la noche, y no de las aguas que llueve el dia: *Caput meum plenum est rore, & cincini mei guttis noctium.*

16 Oygo que me replican: que si las gotas de rocío de la noche significan lagrimas de pecadores; (porque la noche significa al pecado) las aguas que llueve el dia, significaràn lagrimas de Inocentes: (porque el dia significa à la gracia) y poniendo Christo sobre su cabeça las lagrimas de los pecadores, serìa bueno saber, en què estimacion tiene las de los Inocentes? A que satisfago, diziendo, que si las lagrimas de los Iustos son de zelo, (como las de Domingo) derramadas por ver ofendido à Dios, se corona con ellas; porque aunque sea Inocente, quien las llora, son pecados por quien las derrama: si, empero, son lagrimas, que no miran à culpas, y se quedan en devocion, y amor de el Señor, haze de ellas nectar sabroso, y bebida de su mayor regalo, consagrando la superstition de los amantes profanos, que bebian lagrimas de los que amavan. Cantòlo el Poeta:

Et sicco lacrymas combibat ore tuas.

Ovidius, datus à Pinto Ramirez, specileg. trat. 1. cap. 44. n. 8.

17 Ay en la republica de las flores (escrive Plinio) vn linage de Azuzenas, que se riegan, y fecundan de las lagrimas que lloran: y siendo en si tan candidas estas flores, no las diò naturaleza el agua (que destilan) para lavar manchas, que no las admite su blancura; si, para regar sus raìzes, y aumentarse en candores, y hermosura: *Amplius lacryma sua.* A mas lagrimas, mas belleza: en la Azuzena; se dibuja el candor de gracia de el alma Inocente, y sin mancha: quando este llora, fecunda sus virtudes; y estas lagrimas, son nectar precioso, que sirven de bebida al dulçe Dueño de las almas: y si las lagrimas derramadas por culpas son su corona; las que vierte el amor, son su regalo.

Plin. lib. 21. cap. 5. *Alba lilia ijdam modis feruntur, qui bus Rosa, & hoc amplius lacryma sua.*

Lauret. in Sylva, verbo *Lilium lilia sunt sancti candidi vita.*

18 Por su mano enjugarà el Señor las lagrimas de los Iustos: (dixo el Aguila de Pathzmos) *Absterget Deus omnem lacrymam.* Recogeralas todas, sin que se pierda vna. Las bebidas preciosas (de que gusta el Principe) se guardan con cuydado, para que de ellas no se pierda gota. Son las lagrimas la *Ambrosia* de que mas gusta el Principe de la gloria, y explica su gusto en recogerlas por su mano, sin que se le pierda vna. Nuestro Maestro Angelico, y Señor Santo Thomàs, quiere, que la palabra, *Omnem*, distribuya por todos los linages de lagrimas, que (por diversos motivos) lloran los Iustos: vnos, (escrive el Angel de las Escuelas) lloran pecados proprios; otros, agenos: vnos, la peregrinacion penosa de este miserable siglo, y otros, la dilacion de las dichas de la gloria. Todas las recoge Dios, y todas son de su agrado, porque todas manan de la fuente de la caridad: y en naciendo de esse manantial, no dexa perder vna gota: (concluye Thomàs) *Nulla remanebit.*

Apocalips. 7. v. 17. *Absterget Deus omnẽ lacrymam ab oculis sanctorũ.* D. Tho. hic: *Nota, quod dicit omnem lacrymam. Est enim lacryma pro peccatis pro prys, pro alienis, pro inculatu miseriæ, pro dilatione gloriæ, & nullæ remanebit.*

19 Bien sé Señor, (dezia David à Dios) que teneys muy presentes mis lagrimas: *Posuisti lacrymas meas in conspectu tuo.* La variedad de traslaciones, motivan varios conceptos, que prueban la preciosidad de las lagrimas. Maluenda, (y los Hebrayzantes todos) trasladan: *Pone lacrymã in vtre tuo*; otros, en voz mas culta: *Infunde in vitrum tuum.* Poned, Señor, mis lagrimas en vuestra copa de crystalino vidro. En el vaso precioso con que bebeis, que sè muy bien de vuestro gusto, que lagrimas derra-

Psalm. 55. v. 9. *Posuisti lacrymas meas, in conspectu tuo.* Maluenda ex Hebreo: *Pone lacrymam meã in vtre tuo.* Alij ibi: *Collige quæso lacrymas meas, & infunde in vitrum tuum, vt videas, quam sint multæ.*

tæ. Alij: *In libro rationum tuarum scribe eas.* Alij: *An non in rationario tuo?*

ramadas por vueſtro amor, es el nectar, que ſe ſirve a vueſtra meſa: *Infunde in vitrum tuum.* Otros, leyeron: *In libro rationum tuarum ſcribe eas.* Otro: *An non in rationario tuo?* Eſcrividlas, Señor, en el libro de vueſtra quenta, y razon. Haze aluſion à los libros en que los hombres de negocios eſcriven los recibos, gaſtos, y deudas, con ſuma puntualidad, para tener razon de quien les deve, y à quien deven: y para que entendamos, que tiene Dios muy preſentes nueſtras lagrimas; para la paga, dize, que las eſcriva todas de parte de el recibo. Aun hallo miſterio, en que diziendo el Texto Vulgato, *Lacrymas*; (en plural) la Raíz Hebrea ponga, *Lacrymam*: (en ſingular) como quien dize: de parte de el recibo, [en quentas de lagrimas] vna ſola ſe nota en los libros de Dios, y de vna ſola, quiere parecer deudor, para pagarla en el dia de la quenta: *Pone lacrymam meam. In rationario tuo.*

Luce 23.v.28 *Nolite flere ſuper me: ſed ſuper vos.* Beda, citat. à Sylveira, to. 5. ſuper Evangel. lib. 8. cap. 12. quæſt. 15. n. 88. *Non me lan ẽemini morituum. Vos potius ipſas, veſtramque progeniem, ne in meæ Crucis vltionem cum perfidis æterna morte damnemini, dignis lacrymarum fontibus abluite.*

20 Hijas de Geruſalen, [dixo el Señor à las mugeres, que lloravan en la calle de la amargura] no me lloreis à mi: bolved ſobre voſotras las lagrimas: llorad vueſtra miſeria, y la de vueſtros hijos. Què dezis, Señor? Tan mal empleadas os parecen las lagrimas, que derraman los ojos de eſſas piadoſas mugeres, al vèr el laſtimoſo eſpectaculo de los agravios, que à vueſtra inocencia haze el Pueblo Hebreo? No ſe opone el Señor à las lagrimas; quiſiera, empero, que nacieran de otra fuente. Eran hijas de vna compaſsion natural, ò ternura mugeril: lloravan la muerte temporal de Chriſto, y no lloravan ſus culpas: [causa de aquella muerte] derramavan lagrimas en la pena, y no las empleavan en llorar la culpa, y dizelas el Señor: *Super vos flete*: llorad vueſtras culpas, y borradlas con lagrimas, hijas de buena fuente, que es dolor de culpas, [que condenan eternamente] y no compaſsion de temporales penas: [que ſe acaban con la muerte] Todo lo dixo el Venerable Beda: *Dignis lacrymarum fontibus abluite.*

21 La palabra, *ſuper me*, ha ſido motivo à los Predicadores de mil ſutilezas de ingenio. Yà vimos, que tiene el Señor libro de quenta, en que ſe haze cargo de las lagrimas para pagarlas: [haſta la vltima] viò llorar à las hijas de Geruſalen; y como eràn hijas de cauſa temporal, [de las penas] y no de la eterna, (de las proprias culpas) les dixo: *Nolite flere ſuper me*: como quien dize: *No lloreis ſobre mi*, que yo no me hago cargo de eſſas lagrimas. Es locucion comun, quando alguno ſe conſtituye deudor de lo que recibe: *tomo ſobre mi ſatisfacion, queda à mi cargo la paga.* Quiſo el Señor dar à entender, que aunque las lagrimas derramadas por culpa, le hazen deudor de quien las llora, no tienen eſſa fuerça las que ſe lloran por temporal motivo, y dize: No me hago cargo de ellas, no las pongo de parte de el recibo en el libro de mis quentas: dad mejor fuente al corriente de vueſtras lagrimas: llorad por vueſtras culpas: *Super vos flete*: ſi quereis que me cargue de ellas para la paga: *Dignis lacrymarum fontibus abluite.* *Nolite flere ſuper me.*

22 Bolvamos à repaſſar las lagrimas de Madalena, que en eſte punto, es el exemplar mas valiente. No halló el Cuerpo de Chriſto en el Sepulcro: y ſoſpechoſa de que lè avian robado, dixo à los Apoſtoles, Pedro, y Iuan: *Tulerunt Dominum*: llevado han al Señor, y preguntada de los Angeles, por què llora? Reſponde: *Quia tulerunt Dominum meum.* Notò el Galfrido (con ſingularidad) la diferencia en el eſtilo con que habla Madalena à los Apoſtoles, y à los Angeles: à los Apoſtoles, dize: Robarõ al Señor; y à los Angeles: Robaron al Señor mio. Por què quando habla con los Apoſtoles le llama ſolo Señor; y quando con los Angeles, le llama Señor ſuyo? Si quando habla con los Apoſtoles, dize abſolutamente Señor: porque Chriſto es Señor de los Apoſtoles, (como ſuyo) Ioann 20. v. 2. *Tulerunt Dominum.* Ibi. 13. *Tulerunt Dominum meum.* Galfridus in alegorijs. Til man hic: *Sane ad Apoſtolos dixerat tulerũt Dominum, cum quibus optabat habere commũnem, non modo eius dominationem, ſed laborẽ quærendi. Nunc vero regreſſi illis à monus*

tam-

men-

mento, quid illi reſtat, quæ ſola remanſit, niſi vt dicat. Tulerunt Dominum meũ. Et paulo ante: *Pro guttis Sanguinis, quas ille in Paſſione ſudaverat, lacrymarum imbres iſta fundebat.*

Tambien es Señor de los Angeles: y ſino diganos, por què ha de ſer ſuyo, (quando habla con los Angeles) y ha de ſer comun à los Apoſtoles, y à ella (quando habla con los Apoſtoles?) Valiente ſolucion dà Galfrido: buſcava Madalena à Chriſto con lagrimas: tambien Pedro le buſcò por eſſe medio. Acompañò à los dos Iuan en el llanto, y hizieron ſuyo à Chriſto: (por eſte eſpecial Titulo) y como el llorar fuè comun à los tres, lo fuè tambien el dominio: con que ninguno le tenia tan por ſuyo, que no juzgaſſe, que era de todos. No quiſo Madalena agraviar las lagrimas de los Apoſtoles: y como con ellas avian hecho ſuyo al Señor, no le llamò ſuyo quando habla con ellos. Los Angeles, empero, (incapaces de lagrimas) no le avian hecho ſuyo: (por eſte titulo) y hablando con ellos ſe le apropriò Madalena, llamandole ſuyo: *Dominum meum*: y ſi me preguntan, quien diò eſſe derecho à Madalena? Reſpondo, que las lagrimas, que ſon de tanto valor, (quando nacen de buena fuente) que las paga Chriſto con ſu Sangre: (de valor infinito) *Pro guttis Sanguinis, quas ille in Paſſione ſudaverat, lacrymarum imbres iſta fundebat*: firmò el Galfrido, y es (de eſte punto) el ſupremo encarecimiento.

Iſaiæ 38. v. 3. *Flevit Ezechias fletu magno.* Et v. 5. *Vidi lacrymas tuas.* Oleaſt. hic ad mor. *Quis fari poſſit, quæ in oratione ſit virtus lacrymarũ? Flectis & inclinat iudicis animum humillis oratio: ſed lacrymæ cogunt etiam peccatoris, vix aliquem legas, qui lacrymis Deo aliquid petierit, & non obtinuerit.* Ambroſ. tom. 4. de Pœnitentia, cap. 6. *Sic flevit, & Ninive populus, & denuntiatum excidium civitatis evaſit, tanta eſt enim pœnitentiæ medicina, vt mutare videatur Deus ſuã ſententiam.*

23 Enfermò Ezequias de vn mortal accidente: caſtigo (quieren muchos que fueſſe) de no aver dado à Dios gracias de la ſeñalada victoria que le diò el Cielo contra los Aſyrios. (no corresponder al Señor de las batallas con las gracias de las victorias, es ingratitud que caſtiga ſu Mageſtad con muerte de Reyes) Decretóſe la de Ezequias, y ha ſido gran batalla à los Padres, como decretada en el Divino Tribunal pudo revocarſe. Entrò Iſaìas en la Real Camara à intimar la ſentencia: *Morieris, & non vives.* Oyòla el Rey, y buelto à la pared, ſuplicò de ella al Supremo Iuez con oracion, y copioſas lagrimas: *Oravit, flevit fletu magno.* Luego que el Señor viò lagrimas, no pudo contenerſe en revocar la ſentencia: borrò con ellas el Decreto, y le diò de ſupervivencia quinze años: *Adjiciam ſuper dies tuos, quindeciam annos.* Señor, y vueſtro Decreto? Miró à aquel Rey como ingrato, y pecador, yà eſtà arrepentido, llorolo: y ſi èl ſe bolvió contra ſu ingratitud, borrandola con lagrimas, fallò que deve ſer borrada la ſentencia. O fuerça de las lagrimas! (exclama Oleaſtro) Quien podrà dignamente ponderarla? La oracion del Iuſto, (dize el famoſo Portuguès) inclina al Señor al perdon: las lagrimas, (aun en ojos de vn pecador) le juſtifican. Quien pidiò con largimas, que no conſiga? *Flectit, & inclinat iudicis animum humillis oratio; ſed lacrymæ cogunt; etiam peccatoris.*

24 Mas adelante paſſaron los beneficios de el Señor con el Rey. A los quinze años de vida, añadiò aſſegurarle de ſu enemigo el poderoſo Rey de los Aſyrios, y la protecion de la Ciudad, y Corte en que vivia. Grave reparo! Yà Senacherib avia pagado ſus delitos muriendo muerte violenta à manos de ſus hijos: (para que el caſtigo fueſſe mas exemplar) y ſiendo eſte el Rey de los Aſyrios, (à quien temia el Ezequias) ni tiene que temer, ni el Señor de quien guardarle. A caſo (dize mi Carenſe) no ſabìa Ezequias la muerte de Senacherib, ó porque es muy ordinario en los Aulicos ocultar à los Reyes los ſuceſſos de ſus guerras, ò porque Senacherib no muriò en el campo de los Aſyrios: y aunque eſtuvieſſe el Rey noticioſo de la mortandad del Exercito enemigo, ſolo pudieron dezirle, que Senacherib ſe avia refugiado en Ninive, (à donde halló la muerte de que huìa) ó fueſſe ſino, que los miedos de Ezequias miraſſen al hijo que ſucediò à Senacherib en la Corona, de quien (prudentemente) podia preſumir, que tomaſſe las armas contra èl, y contra ſu Corte,

Ibi v. 6. *De manu Regis Aſyriorum eruam te, & Civitatẽ iſtam, & protegam, eam.* Hug. C. hic: *Non prævalevit tibi. Forte adhuc Ezechias timebat, videlicet, Senacherib, neſciens cũ mortuum, vel Filium eius, ne vellet vindicare ignominiam Patris.*

para vengar la ignominia de su Padre: *De manu Regis Assyriorum eruam te, & Civitatem istam, & protegam eam.*

24 Pero aun queda que reparar. Al oìr el Rey la sentencia de muerte, se bolviò à Dios con oracion, y lagrimas, y le propuso las ocupaciones en que le avia servido, y los ministerios en que se avia ocupado: pero no tomò al Rey [enemigo del Pueblo] en la boca, ni la proteccion de Ciudad: y consiguiò el despacho, y cedula de vida por quinze años, la asseguracion de su persona, y Corte. Es assi: [dize mi Oleastro] es verdad, que su suplica mirò à la propria vida; mas con el deseo, se alargò à la seguridad del enemigo para su persona, y Ciudad, y saliò el despacho, no solo de lo que pidia; si, tambien de lo que deseava. Tanta es la fuerça de las lagrimas, que por ellas dà Dios, no solo lo que se pide; si, tambien lo que se desea, Oyganselo al Oleastro: *Lacrymas fuderat, & hæc omnia desiderata conceduntur.*

Oleast. hic ad mor. *Stupenda est vis orationum, & lacrymarum. Non dum rationem, non dum vrbis protectionẽ, solum mynisteria sua Domino proposuerat, lacrymas fuderat, & hæc omnia desiderata illi conceduntur.*

25 Aun no he dado lo mas primoroso de el Texto. Al llorar Ezequias, dize, que fué copioso el llanto: *Fletu magno*: y al mirar Dios las lagrimas, (para el premio) parece que fuè menos la copia: *Vidi lacrymas tuas.* (dize el Texto Vulgato) Mi Cardenal Carense, (con otros) trasladó: *Lacrymam*; (en singular) y conviene con lo que de este llanto Regio firmò el Antioqueno, que dize, que lloró muy poco: *Tantillum fudisse lacrymarum*: y hemos menester concordar los Textos, (ò el Texto con las Glossas) y se componen, diziendo, que llorò mucho; (como dize el Vulgato) pero que vna lagrima le negociò el perdon, y por la primera, consiguiò vida, y seguridad, y de essa sola, hizo el Señor mencion, que es tan poderosa vna lagrima, que basta para conseguir, no solo lo que se pide; si, tambien lo que se desea. *Flevit fletu magno, vidi lacrymam. Tantillum fudisse lacrymarum.*

Isaiæ 38. v. 3. *Flevit Ezechias fletu magno*, v. 5. *Vidi lacrymas tuas.* Hugo C. hic: *Vidi lacrymam tuam.* Antiochenus, Hom. 107. [citatus à Mendoza, lib. 1. Regum, cap. 1. nu. 11. Annot. 9. lect. 2. num. 21.] *Tantillum fudisse lacrymarum.*

§. XXIX.

De estas lagrimas, deven ser hijas las nuestras: pidamos à Domingo sus hijos, que como lo somos en la profession, lo seamos en las lagrimas, para regar los Huertos de la Iglesia. Fuente, y Pozo proveyò Dios en ella: vno, y otro fuè mi Guzman. A las aguas de el profundo Pozo de la Escritura, añadia en sus Sermones las fuentes de sus ojos. Los de los Predicadores secos, son fuentes sin agua: no riegan, esterilizan: de aqui salen las pocas conversiones. Solo San Andrès *reduxo à muchos: dase la razon. Por los frutos se conocen los arboles; no por las flores: el que con* flores, *y chistes provoca à risa, es arbol loco; el que provoca à lagrimas fructifica: el que à todos (por complacer) assegura la salvacion,* divierte: *el que predica à Christo, severo, y justiciero,* convierte: *de estos se agrada Dios, de aquellos se quexa:* ponderalo Geronimo, *dando altas lecciones de predicar à su* Neopociano. *El que deleyta solo, no vençe: y este es el fin:* ponderalo Agustino, *con sucessos proprios que experimentò à los que parlan sin substancia: ni aun para Oradores profanos los queria* Ciceron: *son* Rabulas, *que alagan el oìdo, habladores sin razon, Predicadores* logicos. *Deven ser Soldados de Christo. El buen Soldado pelea con la espada no con palabras: los que assi predican, dan (quanto es de su parte) buenos ratos à Satanàs. Admirable caso para este punto! El que predica à Christo, es gozo del Cielo, y de los Angeles. Què buenos ratos diò el Dominico Apostol à los Cortesanos Celestes con sus Sermones! Què malos al infierno!*

1 NAda pidió Domingo à Dios, que no se lo concediesse acompañava las suplicas, y oraciones con lagrimas: y al vèr el Señor los fuentes de sus ojos, salia el despacho corriente, no solo de lo que pidia; si, tambien de lo que deseava. Subia al Pulpito, y con ser tan eficaz la doctrina, que pronunciavã sus labios, persuadia mas con la-

Petrus Damianus, in vita S. Dominici Loricati, cap. 9. *Ego illi sæpe penuriam meæ ariditatis impropero dicens: Heu mi Pater, istæ tuæ la-*

lacrymæ infecundæ sunt, quæ alias orando lacrymas parere nequeunt. Optarem namque, qui consequens est nimirum, vt sicut tu mihi Pater est: ita mihi Pater est: nihilominus, & tuæ lacrymæ, mearum quoque lacrymarum fierent genitrices. Lucæ 8. v. 6. *Natum aruit, quia non habebat humorem.*

con las lagrimas de sus ojos: sembrava la semilla de la divina palabra, y regavala llorando: con este riego era copioso el fruto, y las cosechas abundantes. De las lagrimas de su Domingo, (el Loricato) escrivia el Damiano, y dezia, que tenian gracia de fecundar: *Habet planè vberem lacrymarum gratiam*: y bolviendose à el le dezia: (el Santo, y devoto Cardenal, deseoso de heredar el don de sus lagrimas) O amado Padre mio! Fecundas son tus lagrimas: hijo tuyo soy, merezca yo, que essas tus lagrimas fecunden mi coraçon, para que ablandada su dureza con tan fertil riego, engendren en él lagrimas, hijas de las tuyas: pues eres mi Padre, derecho tengo à que tus lagrimas sean madre de las mias: *Optarem namque*, (escrive el Ostiense) *quod sicut tu mihi Pater est: ita, & tuæ lacrymæ, mearum lacrymarum fierent genitrices.* O que suplica tan digna de que los hijos de el mejor Guzman hagamos à nuestro Patriarca para subir al Pulpito! Rieguen, Padre mio, rieguen vuestras lagrimas los coraçones de vuestros hijos, para que deshechos en lagrimas, (hijas de las vuestras) prediquèmos con fruto: fecunden vuestras lagrimas nuestros coraçones, para que las nuestras rieguen las de nuestros oyentes, y no se pierda la semilla de la divina palabra por falta de riego. La buena sementera, y aun la buena cosecha, mas se assegura en las aguas de el Otoño, que en la calidad de la tierra. El trigo, que el sembrador del Evangelio arrojó en tierra enjuta, aunque naciò, se secò luego por lata de humor: sembradores somos Evangelicos: participad à nuestros ojos las corrientes de los vuestros, para que los Agostos sean tan felizes, que llenen la Iglesia de abundantes cosechas de conversiones: *Optarem, vt sicut tu mihi Pater est: ita, & tuæ lacrymæ lacrymarum mearum sint genitrices.*

2 Fuente de los huertos: y pozo de aguas vivas, que impetuosamente se despeñan de el Libano, llamó al Alma Santa el Esposo. De los Predicadores, lo entendió mi Cardenal de Santo Charo: y parece que (con especialidad) señalò al Patriarca, y Padre de los Predicadores: *Præcipuæ* (escrive el Cardenal) *prædicatoris alicuius sacræ eruditionis, hortos Dominicos irrigantis.* Domingo, es la Fuente, que con aguas de erudicion Christiana, y Evangelica, riega los huertos, y amenos vergeles de sus Conventos, que por plantas, llevan Predicadores, y con su doctrina, y enseñanças fertilizan el Campo de la Iglesia: *Hortos Dominicos irrigantis* Tambien es Pozo de aguas vivas. (en que reconocio Ambrosio los profundos misterios, que medita la sabiduria mystica: *Misteriorum altitudinem*) Los mas altos Misterios de la sabiduria Christiana, son los de el Santissimo Rosario: estan cólos Maria en el Pozo Dominico, para que fuesse Fuente de doctrina, y Pozo de Misterios. Con aguas de essa Fuente, y de esse Pozo, se riegan los Huertos de la Iglesia, que son los Fieles: (dixo aqui mi Hugo) *Quantum ad Ecclesiam, quotquot genera fidelium tot horti.*

Cant. 4. v. 15. *Fons hortorum, puteus aquarum viventium; quæ fluunt impetu delibano.* Hug. C. hic: *Fons hortorum, anima fidelis, & præcipue prædicatoris, alicuius sacræ eruditionis hortos Dominicos irrigantis.* Ambros. lib. de Isaac, cap. 4. [citatus à Gislerio hic, expositione, ex Patribus] *Si mysteriorum altitudinem per sequeris, puteus tibi videtur tãquam in profundo sita esse sapientia mystica.*

3 Assi como los Fieles son huertos de flores, de virtudes, los Hereges son herriales de espinas, y malezas: y està la diferencia en el riego. Los Predicadores Evangelicos, riegan la heredad de Christo con las aguas vivas de el infondable pozo de la Sagrada Escritura; los Hereges, riegan el herial de Satanàs, con el agua de las cenagosas cisternas de los errores, que maquinaron, (assistidos del demonio) Notòlo el Casiodoro: (escrive el grande Interprete de los Cantares) *Aquas vivas dici mysteria Sacrarum Scripturarum, ad differentiam doctrinæ Hæreticorum.* De quienes (sentidamente) se quexa el Señor, (por su Profeta Ieremias) quando dixo: *Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.*

Casiodor. [citatus à Gisleriohic] *Notat Casiodorus, aquas vivas, dici mysteria Sacrarum Scripturarum, ad differentiam doctrinæ Hæreticorum, de qua Dominus.* Hieremiæ 2. v. 13. *Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt sibi cisternas dissipatas.*

4 No solo proveyò Dios

Fons hortorũ. Hug. C. hic: *Competit Ecclesiæ, quæ omnium hortorum origo extitit, & ex qua processit fons gratiarum, doctrinarũ, lacrymarum, quibus omnes horti spirituales irrigari fructificant.*

en ſu Igleſia, (para riego de ſus huertos) de Fuente, y Pozo de doctrinas; tambien puſo en ella Fuente, y Pozo de lagrimas: (dixo aqui mi Carenſe) *Ex qua processit fons, gratiarum, doctrinarum, & lacrymarum:* y todo lo participó Domingo en heroyco grado Fuè Fuente de gracias: (por las muchas, que enriquecieron ſu alma) fue Fuente de doctrinas, y Pozo de ſabiduria: (con que alumbró la Igleſia) y fuè Fuente de lagrimas: (que en continua avenida llorava) y como el manantial era tan copioſo, y peremne, regados con agua de doctrina, y lagrimas, los huertos myſticos de la Igleſia, fructificavan à maravilla, y eran fertiliſsimas las coſechas de converſiones: *Fons hortum, doctrinarum, & lacrymarum quibus omnes horti ſpirituales irrigati fructificant.*

con agua de doctrina Sagrada, y lagrimas puras, hazia copioſas las coſechas. O ſi le imitaſſemos ſus hijos! Què frutos tuviera la Igleſia! Què de fuentes huviera en ella, para el riego de ſus huertos! *Fons hortorum.*

Hierem. 2. v. 13. *Duo mala fecit populus meus: Me derelinquerunt fontem aquę vivę, & foderunt sibi cisternas dissipatas.* Hugo hic: *Populus meus*, id eſt, *Clerici.* Et poſt. *Clauſtrales. Me derelinquerunt fontem aquæ vivæ*, id eſt, *qui ſum eis ſufficiẽter ministrans aquam ſapientiæ ſalutaris*, id eſt, *Sacrã Scripturam deserũt, & foderunt sibi cisternas dissipatas*, id eſt, *Acquirunt ſcientias, in quibus non eſt vera ſapientia; ſed fetida, & immunda.*

5 Buelvo à repaſſar el Texto, que apuntamos de Ieremias: paſmenſe los Cielos ſobre el caſo, y ſea admiracion à los Angeles la maldad execrable de mi Pueblo! (dize el Señor) *Obtupescite Cœli ſuper hoc:* y gloſsó mi Hugo: *Tantum eſt ſcelus, quod ſi poſſet fieri Cœlum deberet admirari.* Delitos ay tan deſcomunales, que al verlos el Cielo, deviera admirarlos. (ſi fuera poſſible) A la letra mira la quexa al pecado de Idolatria: (à que fuè tan dado el Pueblo Iudayco) *Me derelinquerunt fontem aquæ vivæ, & foderunt ſibi cisternas; diſſipatas.* (y explicò el Cardenal: *Me derelinquerunt pro Idolis*) De otro Pueblo ſuyo tiene el Señor la miſma quexa, (proſigue mi Purpurado Interprete) que ſon los Ecleſiaſticos, y Predicadores, que dexando las aguas puras de la Fuente de la Eſcritura, para regar los huertos de las almas, ſe van à las ciſternas de la profana leccion à coger agua fetida, y cenagoſa, que no fecunda; ſi, eſteriliza. En la Fuente de la Sagrada Eſcritura cogia Domingo el agua de doctrina, para regar los huertos de las almas. A eſta agua clara, añadia la que corrian las fuentes de ſus ojos: y

6 Por mas fuentes que aya en vn jardin, ſon de ningun provecho, (para regar las plantas) ſino tienen agua. Fuentes ſin agua llamò el Apoſtol San Pedro à los Predicadores, que beben en las ciſternas cenagoſas de los libros profanos, dexando la fuente de agua limpia de la Sagrada Eſcritura: *Fontes ſine aqua.* El agua de la fuente, laba, la del cenagal, embarra: la doctrina cogida en la fuente limpia de la Eſcritura Sagrada, y Santos Padres, convierte; la que ſe coge en las ciſternas cenagoſas de libros profanos, previerte: aquella, riega virtudes, y ſeca vicios; eſta, fomenta vicios, y dexa al alma ſeca de virtudes: *Fontes ſine aqua.*

2. Petri 2. v. 17. *Fontes ſine aqua.* Hug. C. hic: *Talis fons, lutum habet, & magis limum, vnde magis polluit.*

7 Muchos ſon los Predicadores; pero ſon pocos los que riegan los huertos de las almas con agua de fuente limpia, con que los huertos ſe quedan heriales, y por flores dan eſpinas. Què ſerà, (pregunta el Angel de el Apocalipſis, mi Padre S. Vicente Ferrer) que ſolo el Apoſtol S. Andrès convirtieſſe con ſu predicacion à innumerables Infieles: y ſiendo innumerables los Predicadores, (de nueſtro miſerable ſiglo) no conviertan à vn ſolo pecador? Y recurre el Santo à la Fuente por la reſpueſta. Era la predicacion de el Apoſtol Evangelica, y la de nueſtros tiempos, es Poetica, nacia de buena fuente aquella doctrina: era agua bebida, en la fuente de aguas vivas, (Chriſto, y ſu Evangelio) y penetrava los coraçones de los oyentes, rindiendolos à la valentia, y fuerça de la predicacion. La predicacion, empero, de nueſtros ſiglos, es de aguas muertas, que quando mas, llega à los oídos, y ſe queda en ellos, ſin paſſar à dar riego al alma: *Noſtra eſt Poeticalis*, (dize el

S. Vincentius Ferrer, ſerm. de Sancto Andræa: *Quomodo vnus homo poterat converterere tot in fideles, quia modo cum tot ſint prædicãtes nullum convertunt?* Reſp. *Quia ſua ſapiẽtia erat Evangelicalis, quia illa tangit corda, & convertit gentes: ſed noſtra eſt Poeticalis, quæ ſolum tangit aures. Ideo Chriſtus: euntes in mundum prædicate Evangelium. Non dicit: Ovidium*, vel *Virgilium*, &c.

el

el Apoſtol de Valencia) *quæ ſolum tangit aures*: y los que la predican no ſon Miniſtros de el Evangelio; ſeràn Oradores de Ovidio, Virgilio, y demàs Poetas. (fuentes ſin agua) Quando el Señor embiò por el mundo à ſus Apoſtoles les mandò predicar el Evangelio; no à Autores profanos: quien los predica, no es Predicador de Chriſto, porque no predica à Chriſto, ni enſeña ſu Evangelio: (concluye Vicente) *Ideò Chriſtus. Euntes in mundum prædicate Evangelium, non dicit Ovidium, vel Virgilium, &c.*

Matt. 7. v. 15. & 16. *A fructibus eorum cognoſcetis eos.*

Paul. Granat. hic: *Verba veri prædicatoris, ſunt gladius acutus pertingẽs ad diviſionẽ animæ, & ſpiritus: non ſunt talia verba falſi Prophetæ. Narrave runt iniqui fabulationes, ſed non vitlex tua*, id eſt, *narrant velut fabulas, ex quibus guſtus dulceſcit, non ex quibus animus, gladio penetrãte diſcinditur.*

Eutimius hic: *Bona ac generoſa arbor, non à floribus: ſed à fructu cognoſcitur, ita ſane, & hos, non à Sermonibus, &c.*

8 Por los frutos ſe conocen los arboles, y por la doctrina los Predicadores: vnos ſon falſos; otros verdaderos. El arbol bueno, no puede llevar fruto malo, ni el malo dar fruto bueno (advierte Chriſto à ſus Diſcipulos) para que diſtingan entre buenos, y malos Profetas: *Attendite à falſis Prophetis:* (y gloſsò el ingenioſo Paulo Granatenſe) *Ad Epiſcopos ſpectat, & ad eos, qui populo Paſtores, Rectores, & Doctores, præficere debent.* Advertencia es à los Obiſpos, y à los Prelados todos, à cuyo cargo eſtà proveer al Pueblo Chriſtiano de Miniſtros para la enſeñança. Miren, atiendan, examinen, y averiguen à quien fian las almas de ſus Ovejas, no las pongan en manos de los lobos diſsimulados, y lo conoceràn por los frutos: *A fructibus cognoſcetis:* y hablãdo de los Predicadores, (proſigue el erudito Expoſitor) aſsi como por los frutos ſe conocen los arboles, los Predicadores ſe conocen por las vozes, y doctrina. La Sagrada, es cuchillo penetrante, que hiere el alma de los oyentes, y la haze correr ſangre de lagrimas. El que aſsi mueve, es arbol de buen fruto, y Miniſtro Evangelico: el que provoca à riſa, es arbol loco, que por frutos lleva vanidad, y aplauſo popular. El Predicador bueno, predica à Chriſto; el malo, ſe predica à ſi: (concluye el Granatenſe) *Narrant velut fabulas; ex quibus guſtus dulceſcit; non ex quibus animus, gladio penetrante diſcinditur.*

9 De eſtos Predicadores, ſon los que por no diſguſtar al Auditorio, gaſtan los diſcurſos todos en aſſegurarlos la ſalvacion por vna, ò otra buena obra, beatificandolos en vida, ſin perſuadirles penitencia; y ellos muy guſtoſos ſalen de el Sermon engañados, con que baſta para ſalvarſe, lo que el Padre Predicador les dixo, y en eſſa confiança ſe dàn à las vanidades, y paſſatiempos, que no hizieran ſi el Predicador les deſengañàra, como que Chriſto dixo que ſerian pocos los que ſe ſalvan, y muchos los condenados: el rigor de las penas eternas, y otras doctrinas, que cauſan temor, y compungen, penetrando los coraçones de los culpados, y excitandoles à dolor, que les ſaque lagrimas à los ojos. Muy de antemano ſe quexò Dios (por Iſaías) de eſtos Predicadores, que con ſus Sermones engañan al Pueblo, quando ſentidamente dezia de el ſuyo: *Populo meus, qui te beatum dicũt, ipſi te decipiunt:* y firmò el Oleaſtro, que eſtava el engaño, en que pecando el Pueblo, en lugar de predicarle penitencia, les dezian los Predicadores, que ſe aſſeguraſſen del perdon, pues eran del Pueblo eſcogido, y que no tenian que temer donde eſtava el Templo de el Señor: y como predicavan tan a guſto de el Auditorio, llevavanſe el aplauſo; pero los oyentes engañados, ſe eſtavan en ſus culpas, teniendoſe por vnos Bienaventurados: *Qui te beatum dicunt ipſi te decipiunt.*

Iſaiæ 3. v. 12. *Qui te beatum dicunt ipſi te decipiunt.*

Oleaſter hic ad lit. *Dicebant eis, quod licet peccarent erant tamen populus à Deo electus, & Templũ Domini apud ſe habebant, ideò nihil timendum erat.*

10 El Maximo Doctor S. Geronimo; dize, q̃ mira la quexa à los Eſcrivas, y Fariſeos, (Predicadores de la Sinagoga) que ciegos de la avaricia, y porque ſus Sermones fueſſen bien pagados, ſubian al Pulpito à adular à ſus oyentes: y ſiendo pecadores no ſolo no les corregian, ſino que les compravan los regalos, è intereſſes, con adulaciones, y alabanças: gaſtavan los diſcurſos en perſuadirles, que eran vnos San-

D. Hieron. to. 4. lib. 2. in Iſaiam ad hũc locum: *Non ſolum peccatores in populo non corripiebant ſed pro divitys, atque compendijs offerebant laudibus, beatos*

tos vocãtes, & columnas domus Dei, cætera quæ ſolent adulatores dicere: Illæ eſt ergo Doctor Eccleſiaſticus, qui lacrymas, non riſum movet, qui corripit peccatores, qui nullum beatum, nullum dicit eſſe felicem; nec prævenit sẽtentiam iudicis ſui. Dicẽte Scriptura Sancta. Ne beatum dicas quemquam hominem ante mortem.

tos, y columnas que ſuſtentavan el Templo: y ſalian del Sermon contentos todos, y el Predicador pagado. Mucho ay de eſto en nueſtro miſerable ſiglo; y no es dificultoſo conocer à los Predicadores que engañan. La primera ſeña es, que pretendan los Sermones; y mas ſi ſon de interès: quien tal haze, quiere dineros, y no converſiones: predica al guſto de el Auditorio, y no al provecho: ſube al Pulpito: alaba à los Mayordomos de la fieſta, dizeles que ſon las columnas en que eſtriva aquel Culto, y mageſtuoſo aparato; y que à aquellos gaſtos, correſponden muchos grados de gloria, que por aquella fieſta, tendràn muchas en el Cielo, y otras coſas à eſte tono, en que ſuele aver grandes engaños; porque es muy ordinario, que los que hazen eſtas fieſtas oſtentoſas, las coſteen con la hazienda mal ganada, yà en el trato, yà en el oficio, que pidia diſcurſos, encaminados à que reſtituyeſſen lo ageno: y como en eſto no les hablan palabra, y por la fieſta les canonizan, proſiguen engañados en el trato ilicito, y muy quietos en las vſuras perſeveran en ellas, haſta el dia de la quenta del Iuſto Iuez, que falla deve ſer condenado à eternas penas, el que el Predicador aſſegurò perpetuo deſcanſo. Oygan al Maximo Doctor, lo que de eſte punto ſiente: *Ille eſt ergo Doctor Eccleſiaſticus, qui lacrymas non riſum movet, qui corripit peccatores, qui nullum beatum, nullum dicit felicem, nec prævenit ſententiam judicis ſui, dicente Scriptura Sancta, ne beatum dicas quemquam hominem ante mortem.* Beatificar en vida, es prevenir la ſentencia de el Iuez Supremo, y predicar contra la Sagrada Eſcritura, que enſeña, que à nadie (mientras vive) ſe llame bienaventurado: mover à penitencia, corregir culpas, haſta ſacar lagrimas: (teſtigos de el dolor) es oficio de el Predicador Evangelico, no provocar à riſa à los oyentes. Buelva afirmar ſu concluſion Geronimo: *Ergo ille eſt Doctor Eccleſiaſticus, qui lacrymas non riſum movet.*

11 No dexemos à Geronimo, que como Maximo en la expoſicion de las Divinas letras, (con la pluma) lo fuè tambien en la declamacion de el Evangelio. (con la voz) Lecciones de Predicador Evangelico, eſcrive à ſu Nepociano, y le dize: Quando ſubieres al Pulpito, atenderàs mucho, que es muy ageno de tan alto puеſto, la gracia entretenida, y licencioſa, que ſe toman muchos en predicar donayres, que mueven à riſa, y à la vana aclamacion de el Pueblo: ſean tus diſcurſos tales, que exciten gemidos, y hagan derramar lagrimas. No tengas por alabança el popular aplauſo, la commocion de el Pueblo, que aprueba el picante ingenioſo: es ruìdo de cohete, que con el eſtallido ſe acaba, parando en humo ſu elevacion. (aunque ſe remonte à las nubes) Gemidos, y lagrimas ſon los elogios, que hazen celebre al Predicador Chriſtiano: eſte es el aplauſo que deſeo tengan tus Sermones: *Lacrymæ auditorum laudes tuæ ſint.* El Sermon de el Orador Chriſtiano, (aunque en la edad ſea moço) ha de ſer de Presbytero, que es lo miſmo que Anciano) con mucha ſal de la ſabiduria Catholica, que es la que encierra la Eſcritura Sagrada: no te quiſiera hablador de ventaja; ſi, Maeſtro Sabio de los Miſterios, y Sacramentos altos, que deves enſeñar: rebolcarſe en palabras, y poner la proa en hablar de prieſſa, es ſer taravilla de el vulgo ignorante: y querer, que admiren eſſa prenda, es buſcar creditos de hablador necio; no de Predicador Sabio.

Hieron. tom. 1. Epiſ. ad Nepotianum: *Docẽte te in Eccleſiæ non clamor populi: ſed gemitus ſuſcitetur lacrymæ auditorũ laudes tuæ ſint. Sermo Preſbyteri Scripturarum lectione conditus ſit. Nolo te declamatorem eſſe, & rabulam garrulũque ſine ratione, ſed Myſteriorũ peritum, & Sacramentorũ Dei eruditiſſimũ verba voluere, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus, admirationem ſui facere, in doctorum hominum eſt.*

12 Dexenme repaſſar eſtas lecciones, que el Predicador Maximo dà à ſu Diſcipulo Nepociano. (y en él à todos los Predicadores de el Evangelio) Solo en

los

los gemidos, y lagrimas de los oyentes, pone el credito de el Predicador: essa es la calificacion mayor de vn Sermon: luego la calificacion que dà la risa, y aplauso popular, serà ignominia, y afrenta de quien la motiva: *Lacrymæ auditorum laudes tuæ sint.*

13 Si el credito de el Predicador se queda en el deleytar, (dize Agustino) no consigue el fin: (que es vencer, y rendir al pecador) la aclamacion de el Pueblo (por el adorno, y asseo de las vozes, representadas con energia oratoria) la consigue vn muchacho, que supo dezir con gracia natural, la arenga, ò oracion que le encomendaron. Este linage de orar, por mas que deleyte, nunca vence, es muy pueril para rendir; y quando mas, no passa de entretenimiento (mientras dura) predicar deleytado, es ligereza de moços; predicar venciendo, es gravedad de Ministros Evangelicos, q̃ al peso de doctrina, y exemplos, rinden al pecador, suprimiendo sus vozes, (para el elogio) y exprimiendo sus lagrimas. (para el dolor) Solo esse genero de orar, es grande, y esse solo, acredita de grande al Orador, y le haze justamente plausible: (firmò el Aguila Augusta de la Iglesia) *Grande genus pondere suo voces præmit, & lacrymas exprimit.*

Augustin. tom. 1. de doctrina Christiana, li. 4. nu. 22. *Non sane si dicenti crebrius, & vehementius acclametur ideo granditer putandus est dicere: hoc enim, & accumina, sub missi generis, & ornamenta faciunt temperati. Grande autem genus plerumque pondere suo voces præmit, & lacrymas exprimit.*

14 Sea de esta doctrina valiente exemplo, el caso que (para esforçarla) refiere de si mi Preexcelso Padre. (que le passò en Cesarea Ciudad de la Mauritana) Ardia el Pueblo (escrive Agustino) en crueles, y antiquados vandos: no solo los Ciudadanos estavã divididos, à padres, y à hijos llegava el contagio, y en toda forma salian à pelear; y el que mas podia matava à su contrario. El padre, quitava la vida al hijo: el hermano, al hermano: tan arraygada estava la passion de el odio en sus coraçones, que abandonava las mas estrechas leyes de la naturaleza. Subí al Pulpito (fiando de Dios, y de la eficacia de su palabra) à predicar contra tan grave mal: *Et egi quantum valui.* (ò que Sermon seria aquel, que ocupò à todo Agustino) Oyeronme atentos, y aplaudieron gustosos los discursos, y energia valiẽte de el Predicador: mas como el fin de mi predicacion no eran aclamaciones populares: *Non egisse aliquid me putavi cum eos audirem acclamantes, sed cum flentes viderem.* Al peso, (al fin) y gravedad de el Sermõ, se suprimieron las vozes del aplauso, y se exprimieron las lagrimas del arrepentimiento, en los aplausos: reconocí que oìan gustosos: las lagrimas, me asseguraron que estavan rendidos. Comprobòlo el afecto: baxè del Pulpito, y las discordias pararon en amistades: los odios en amor, y los vandos en paz estable. Por tan felíz sucesso dimos à Dios las gracias; y convertidos al Señor los coraçones de los oyentes, se vnieron en amistad Christiana, los que avian vivido en vãdos diabolicos. Tan assentada quedò la paz, (concluye mi venerado Padre) que han passado ocho (ó mas años, y no se han oìdo en la Ciudad el menor assomo de inquietud: *Ecce iam ferme octo, vel amplius anni sunt, (propitio Christo) ex quo illic nihil tale tentatum est.*

Augustin. vbi proximè: *Egi quidem granditer quãtum valui, vt tam crudele atque inveteratum malum, de cordibus eorũ à vellerem, pellerem que dicendo, nõ tamen egisse aliquid me putavi, cum eos audirem acclamãtes; sed cum flẽtes viderem.*

15 Miren aqui los Predicadores, cuyo fin es luzir, no cõvertir: ganar aplausos para si, no almas para Dios, comprando la celebridad de su nombre, con afan de estudios inutiles, y con desvelos de la léccion, que aunque deleyte, no vence, aunque entretenga, no rinde. Quiero que consigan los mayores aplausos de los oyentes: corta victoria es, para tanta pelea, y de ninguna estimacion, para vn Ministro de el Evangelio. Ninguna aclamacion llegarà à la que tuvo el grande Agustino: hasta que viò llorar al Auditorio, desestimò el aplauso, y tuvo en nada su trabajo. Al vèr las lagrimas, conociò la victoria, y diò por bien empleada su fatiga: el que predica para deleytar, se cansa mucho, y haze nada; el que hiriendo el coraçon saca

Acclamationibus enim se doceri, & delectari, flecti autem lacrymis indicabant, quod vbi aspexi immanem illã consuetudinem, à Patribus, & avis, longeque à maioribꝰ traditam de victam antequam re ipsa ostenderent credidi. Moxque sermone finito, ad agendas Deo gratias corda, atque hora converti.

August. ibi: *Oportet igitur eloquentem Ecclesiasticũ, quãdo suadet aliquid, quod agẽdum est, non est, non solum docere, vt instruat, & delectare, vt teneat, verum etiam flectere, vt vincat.*

ſaca lagrimas à los ojos, conſigue el fruto de ſu trabajo, y el verdadero aplauſo: *Non egiſſe aliquid me putavi, cum eos audirem clamantes: ſed cum flentes viderem.* Las dos mayores luzes de la Igleſia lo acredita: Aguſtino, con ſu exemplo, y Geronimo, con ſu conſejo. Bolvamos à oír al Doctor Maximo: *Lacrymæ auditorum laudes tuæ ſint.*

16 No dexemos à Geronimo en la inſtruccion, que dà à Nepociano. [de ſuma vtilidad para los Miniſtros de el Evangelio] La Eſcritura Sagrada, es la ſal de los Sermones, con ella has de ſazonar los tuyos. [*Sermo Presbyteri Scripturarum lectioni conditus ſit*] Predicador te quiero, no Declamador, no Rabula, ni Parlador. La voz *Rabula*, [dize el Calepino] ſe dize: *A radendis auribus*: ſignifica à vnos hombres todo pico, q̃ hablan haſta ofender los oìdos de los que les oyèn. (de aì ſe dixo *Rabula in foro*) No devia de aver en aquel tiempo caſas de converſacion, y ſalian à la plaça à hablar, y entretener cõ el dicho, y la chança, (hablando à borbollones) haſta herir à los oyẽtes: (dixo el Quintiliano) *Nimia verboſitate feriant.* Ni aun para Oradores profanos los queria el Principe de la eloquencia: *Non declamatorem de ludo*, (dezia el Ciceron) *aut rabulam de foro, ſed perfectiſſimum, & Doctiſſimum Oratorem quærimus.* La palabra, *Declamator*, (en ſu riguroſo ſignificado) correſpõde à Orador en cauſas fingidas: y declamarſe, (dize el Diccionario Eccleſiaſtico) es hazer oraciones retoricas, y artificioſas, ſobre tema, ò argumento fingido. La palabra, *Garrulus*, ſe deriva de *Garrio*, [que ſignifica el gorgear de las aves] à cuya ſemejança ſe dixo *Garrulo* el que habla mucho, para entretener con el chiſte la burla, y vana locucion: y de todo ſe colige, que *Declamador*, *Rabula*, y *Garrulo*, [con poca diferencia] ſignifican lo miſmo: y convienen en denotar ſobra de vozes, artificio en la colocacion de ellas, para hermoſear con colores retoricos, fingidos temas, y aſſumptos fabuloſos, que entretengan à los oyentes. Todo es muy ageno del Predicador Eccleſiaſtico: [dize Geronimo] el que aſſi predica, ſe predica à ſi, no à Chriſto crucificado: ni para Orador de Gentiles es à propoſito el *Rabula parlador*; como lo ſerà para Predicador de Catholicos? *Nolite declamatorem eſſe, & Rabulam garrulumque ſine ratione.*

17 Habladores ſin razon, llama Geronimo à los que reducen el alto miniſterio de la predicacion à vozes compueſtas, y ſonoras, con afectadas colocaciones, y artificioſas cadencias: *Garrulum ſine ratione*: y pienſan los que afanan en eſte trabajo inutil, que ellos ſolos ſon los Predicadores de razon. A las quimeras, que finge el entendimiento, llaman los Logicos *ente de razon*: (cuyo ſer es mera ficcion) Los Sermones, que no ſe fundan en la Eſcritura Sagrada, y Miſterios de la Fè, ſon quimeras, y ficciones, ſin mas ſer, que el que les dàn los entendimientos, que les fabrican: y ſolo en lenguage Logico ſon Sermones de razon, y Predicadores de razon, los que los predican; no en fraſi Theologica, y Chriſtiana. Buelvalo à dezir el Maximo Doctor de la Igleſia: *Garrulum ſine ratione.*

18 La alta ſabiduria de la Eſcritura, [proſigue Geronimo,] y la profunda inteligencia de ſus Miſterios, y Sacramentos, hazen à vn Predicador ſabio, y digno Miniſtro del Evangelio. Retruecanos de fraſis, y cultura de vozes, dichas con celeridad apreſurada, es arte de embobar, que ha introducido el demonio en el ſagrado de el Pulpito, para que el vulgo necio ſe quede en ſu ceguera, ſin mas fruto que el alago del oído, y la admiracion vana de el Miniſtro, que buſca el aplauſo, en el deſcredito de faltar à ſu obligacion: y quando pienſa quedar acreditado, (quando mas) conſigue el popular aplauſo, no la eſtima-

cion

Hieron. ſupra datus: *Nolo te declamatorem eſſe, & rabulam garrulum.*

Calepin. verbo *Rabula*, *dictum à radendis auribus. Nec alia ratione rabulas in foro dictos puto, quam quod radant*, id eſt, *offendãt aures*, & [vt ait] *Quintilianus, nimia verboſitate feriant.*

Idem, verbo *Declamator*, *Orador en cauſas fingidas.* Cicero: *Nõ enim declamatorem aliquem de ludo, aut rabulam de foro; ſed perfectiſſimum, & doctiſſimum Oratorem quærimus.* Et Dictionarium Eccleſiaſticum: *Declamare proprie eſt in themate ficto ſe exercere.*

Idem: verbo: *Garrio.*

Hieron. dat. *Garrulum, ſine ratione: ſed Myſteriorum peritum, Sacramentorum Dei eruditiſſimum.*

Hieron. ibi: *Myſteriorũ peritum, & Sacramentorũ Dei eruditiſſimũ verba voluere, & celeritate dicẽdi apud imperitum vulgus admirationem ſui facere in Doctorum hominum eſt.*

cion de los prudentes: en la de Geronimo, no passara por sabio; si, por ignorante. Yà lo dize el Sãto Doctor: *Verba voluere, & celeritate dicendi apud imperitum vulgus admirationem sui facere in doctorum hominum est.*

19 Son los Predicadores Soldados de Christo. Con vozes expressas lo escrivió Pablo à su Timotheo: *Labora sicut bonas miles Christi.* Las armas de esta espiritual milicia, son las Escrituras Sagradas. Con estas has de pelear si quieres vencer. No con vozes proprias, que son armas flacas: *Noli contendere verbis.* Y glossò el Cayetano: *Ad Evangelizandum.* No se persuade el Evangelio, con cultura de vozes; si, con solidez de doctrina: *Non pugnare verbis, sed doctrina.* El que predica con las armas del Evangelio, Evangeliza à Christo, y le predica. El que juega de vozes, vozea, y se predica à si. El que predica la Divina palabra, vence. El que esgrime sus vozes, queda vencido de su passion loca, y sin razon. El que no la tiene (en las contiendas) todo lo mete à vozes; y pelear con ellas, no es guerra contra culpas, y errores; si, contienda de vozes, y locuciones, y gastar el tiempo en que tus vozes suenen mejor que las del otro, y tus cadencias sean mas armoniosas, y preferidas; esso (dize el grande Agustino) no es hazer guerra à las culpas, y falsas doctrinas, si, contencion, y vana porfia, sobre qual voz ha de estar en este, ò aquel lugar, para hazer mejor sonido: (firmòlo mi preexcelso Padre) *Verbis contendere, est non curare, quomodo error, veritate vincatur; sed quomodo tua dictio, dictioni præferatur alterius.*

2. Ad Timotheum 2. v. 3. & 14. *Noli contendere verbis.* Cayetan. hic: *Ad Evangelizandum non pugnare verbis, sed doctrina.* Augustin. 4. de doctrina Christiana, N. 28. *Verbis contendere, est non curare, quomodo error, veritate vincatur; sed quomodo tua dictio dictioni præferatur alterius.*

20 Quan pernicioso sea este abuso, y otros, que se han introducido en el pulpito (con fin del popular aplauso) se verà por el siguiente caso. (jurado en toda forma por la persona à quien le sucediò) La Quaresma de el año 1615. predicava en la Villa de Oropesa vn Religioso de la Sagrada Religion de la Compañia de Iesvs: (sugeto del Espiritu que tan santa Religion suele dar para el ministerio Apostolico) avia en la Villa vna persona endemoniada, à quien el fervoroso Misionero assistia, y estando para ir à predicar, el Domingo quarto de la Quaresma, le avisaron, que el Endemoniado estava muy inquieto; passó por su casa, y procuró ligarle, mientras bolvia del Sermon, y instando la hora, le dixo: Bolverè presto, voy à darte vn mal rato: y baxando el Domonio la cabeça, moviendola à vno, y otro lado, se sonriò, diziendo: Mal rato: lo qual repitiò, en modo de quien desprecia, y haze burla, y añadiò: Conforme predicares. Y tomando el açote de el conjuro, le mandó el Predicador de parte de Dios, dixesse, por què avia hablado de aquel modo? A que respondió el infernal espiritu. Yo tomàra à buẽ partido, que se me doblàran las penas que padezco, antes que responder à tu pregunta; mas no puedo dexar de hazerlo, porque assi me lo manda el que puede, y forçado de su obediencia digo: *Que si yo, y los mios fueramos capaces de algun buen rato, ninguno mejor, que el que nos dan los Predicadores, predicando sus conceptos, y no à Iesu Christo.* Los que se predican à si, (quanto es de su parte) si los infernales espiritus fueran capaces de vn buen rato, le tuvieran. Los que predican à Christo son alegria de el Cielo, y con su predicacion dan à los Angeles nuevo gozo.

P. Iuan Antonio Xarque, su Orador Christian. fol. 377. invect. 2.

21 De que doy razon, y Texto. La razon es. El que se predica à si, y à sus conceptos, previerte. El que predica à Christo, convierte. El vno (aunque consiga el aplauso de los oyentes) les dexa en sus culpas. El otro les mueve à penitencia, y saca de ellas; y si el Demonio fuera capaz de vn buen rato, ninguno como que el pecador persevere en pecado: luego el que divierte por los medios de convertir, haze participante al Demonio (si fuera capaz) de los buenos ratos que dà à los oyentes.

Lucæ 15. v. 7. *Gaudium erit in cœlo super vno peccatore pœnitentiam agente.* Gregorius in Cat. D. Tho.

El

El Texto mira al otro extremo (y por consequencia: *Ab oppoſito*, los concluye ambos) Gozo es de el Cielo [dize Chriſto] la conversion de vn pecador: *Gaudium erit in cœlo ſuper vno peccatore pœnitentiam agente.* Y ſi la conversion de vn pecador, es alegria para los Angeles, què gozo ſerà el de la Celeſtial Patria en la conversion de muchos, conſeguida por el Predicador Evãgelico? De que infiere el gran Pontifice Gregorio, el exceſsivo gozo de la Celeſtial Corte en las lagrimas de vn juſto. Si las de vn pecador, [dize el gran Padre] porque borran ſus culpas ſon gozo de los Angeles: qué alegria tendràn con las del juſto que las derrama, porque ellos ſe conviertan? *Hic colligendum* [eſcrive Gregorio] *quantum Deo gaudium faciat, quando humiliter plangit iuſtus: ſi facit in cœlo gaudium, quando hoc, quod male geſſit per pœnitentiam damnat iniuſtus.*

22 Con humildad profunda llorava Domingo, en los Sermones las culpas de los pecadores. Con fervor Apoſtolico predicava à Chriſto crucificado, y regadas con lagrimas las vezes, fecundavan los coraçones de los oyentes: las lagrimas del Predicador, movian al pecador à llorar ſus culpas, y confeſſarlas: Gloria era de los Angeles la predicacion del Dominico Apoſtol, y pena de los infernales eſpiritus. O que malos ratos dio al infierno! Digalo el Gato Tartareo, que no pudiendo ſufrir el mal rato de vn ſermon, dexò à las mugeres Hereges, y ſe retirò al calaboço obſcuro. Sean teſtigos los 15 Demonios q̃ lãço del otro impugnador del Roſario, y de la Virginal pureza, y las inumerables converſiones que vió Toloſa, y ſu comarca, conſeguidas por el ſanto zelo del Predicador de los Miſterios del Roſario. Quien los predicare verà admirables frutos en las almas, y ſaldrà victorioſo del Infierno, que haze cruda guerra à los que ſe aplican à eſte ſanto empleo, permitiendolo el Altiſſimo para que ſobreſalga en ellos la propriedad quinta de el ſanto zelo, qué [como deziamos de Alberto] es guſto en los trabajos, por el bien de las Almas: *Quinta.* Quod *promptior eſt ad mala ferenda.*

Sum. Hiſt. N. 22. & 23. &c.

§. XXX.

La ſexta propriedad de el zelo ſanto, es recibir con blandura al penitente. Diſcurreſe en la que vsò con el Prodigo ſu amoroſo Padre. Levantaſe à recibirle con los braços abiertos: [aun eſtando de èl lexos] cae ſobre ſu cuello para levantarle haſta el Cielo. Al peſo de el amor fuè la cayda: derribòle en tierra para que en ella viieſſe ſu deſengaño. Al oyrle confeſſar ſu culpa, regala con beſos de amoroſo Padre la boca con que la confieſſa. Con el beſo redime las culpas del arrepentido moço. Con el abraço las ocultas, y diſſimula. Dale beſos, y abraços: no azotes, ni palos. Mientras tuvo que gaſtar eſte moço fuè loco. La neceſſidad le bolviò el juizio. Mandale calçar, previenele combite, para que à la caſa toda alcançe el gozo. Es grande la alegria de el Cielo en la converſion de vn pecador. En lo miſterioſo del combite ſobre ſale el zelo del amoroſo Padre: muere (en repreſentacion) porque el hijo viva. Haze por èl Solo lo que por todos. Por ganar á Thomàs repite ſu Paſſion: luego que le diò pecho, y manos llagados, le confeſsò Dueño, y creyò Dios. Diamantes, y Roſas ſon las llagas de Chriſto, en que ſe ven apacibilidad, y hermoſura. Vn roſtro gravemente hermoſo, enamora. Por eſſo David buſcava el perdon en la cara de Dios, ſerena, y apacible. Recibian con buen roſtro los Padres de Almas à los hyos eſpirituales. Con ſuavidad trairàn muchos à Dios. Con aſpereza los eſpantan.

1 LA Sexta propriedad de el zelo ſanto, (proſigue el grande Alberto) es blàndura, y ſuavidad en recibir à los pecadores penitentes, y arrepentidos. *Sexta, quod blande recipit pœnitentem.* La parabola de el hijo Lucæ 15. v. 18 *Surgam, & ibo ad patrem meũ, & dicam ei peccavi, in cœlum, & contra te, &c.* v. 20.

v. 20. *Surgens venit ad Patrẽ ſuum, &c. Accurrens cecidit ſuper collũ eius, & oſculatus eſt eum.*

hijo Prodigo, (en quien ſe ſignifica el pecador) nos ofrece las mejores doctrinas para eſte aſſumpto. Mal aviſado dexò la caſa de ſu Padre, y el que en ella era tratado como hijo, fuera cayó en las manos de la peor fortuna, y ſe vió reducido à tan vil ſuerte, que la neceſsidad le precisò à ſer guarda de immundos cerdos. Las miſerias ſumas que padecia, le abrieron los ojos para vèr lo que avia perdido: y buſcó el remedio en el arrepentimiento, y confeſsion de ſus culpas. Bolverè (dize) à mi Padre, y arrojado à ſus pies, dirè: Pequè contra el Cielo, y contra vos, yà no merezco el nombre de hijo vueſtro: recibidme (Señor) por jornalero en vueſtro ſervicio: como lo reſolviò, puſo en execucion, camina à ſu Padre: y al verle deſde lexos compadecido de ſu miſeria, ſale à recibirle à toda prieſſa, le abraça, le beſa, le viſte, le regala, le feſteja. O bondad de Dios! O aliento de los pecadores! con vn pequè, ofrece cariñoſo los braços, al que ingrato le bolviò las eſpaldas.

Ibi v. 20. *Surgens venit ad Patrem.* Cayetan. hic: *Venit deſiderijs, & præcibus. Vidit illum Pater, &c. Accurrens.* Cayetan. *Ecce effectus miſericordiæ: acceleratio veniæ accurſus eſt.*

2 Todo el ſuceſſo eſtà lleno de enſeñanças, para que los Confeſſores, y Padres de almas, tomen lecciones de recibir con entrañas piadoſas à los prodigos pecadores, que arrepentidos llegan à ſus pies. No ſe diò tanta prieſſa el Prodigo, para venir al Padre, como el Padre miſericordioſo en ſalir à recibir al hijo. De eſte (dize el Texto) *Venit*, de el Padre, dize, *Accurrens*: el hijo viene paſſo à paſſo: (por el camino de los ſantos deſeos, y ſuplicas) *Deſiderijs, & præcibus*, (dixo el Cayetano) y el Padre corre à toda prieſſa, por el camino de la miſericordia, y perdon: (firmò èl miſmo) *Acceleratio veniæ accurſus eſt.* Admirable efecto de vna reſolucion valiente! Tomela el pecador de irſe à Dios, que à los primeros paſſos le ſaldrà Dios al camino: ande el Prodigo en buſca de ſu Padre, que el Padre correrà para recibir à ſu hijo: *Accurrens.*

3 Mira el Clementiſsimo Padre al coraçon de el pecador: y al vèr en lo eſcondido de èl, que trâta de pidir perdon, (dize el diſcretiſsimo Milanès) ſale preſuroſo à recibirle, para que el enemigo no le impida los paſſos que dà haſta Dios. Mientras que el pecador no confieſſa ſu culpa, y ſe acerca à Dios por la penitencia, eſtà lexos de ſu Padre: buenos deſeos, y propoſitos, ſon paſſos, y camino para el perdon: procura el demonio embaraçarlos, y ſale al encuentro con la tentacion; para que el pecador ſe eſtè en ſu culpa: y es tal el amor paternal de Dios, (que à nueſtro modo de entender) ſale de ſu paſſo para defender de Satanàs al Prodigo, y darle perſeverancia en ſus propoſitos, haſta que por eſſos paſſos llegue à los braços de ſu gracia: *Cum adhuc longè ſis, occurrit ne quis impediat.* (firmò Ambroſio)

Accurrens? Ambroſ. in Cathena D. Th. hic: *Occurrit tibi, quia audit te intra, mentis ſecreta tractatem. Et cum adhuc longè ſis, occurrit nequis impediat.*

4 Arrojòle al cuello los braços, y cayò ſobre el: *Cecidit ſuper collum eius.* Noteſe la palabra, *Cecidit*: con tan valiente impetu tomò la carrera, que cayò en el termino. Cada dia ſucede al que ligero corre, ſalir con tanta fuerça, que al llegar à la raya, cae. Viò el amoroſo Padre el peſado yugo, que el pecado avia pueſto ſobre los ombros de ſu hijo, y ſe arroja à quitarſele, obrando por ſi, lo que avia dicho por ſu Profeta Iſaias, (*ſolve vincula colli tui*) como quien dize: Què cadena (hijo mio) de eſclavonía vil traes al cuello de tanto peſo, que arraſtras con ella? (en que ſe ſignifica el peſo de la culpa) La gravedad de el pecado, con natural propenſion inclina al centro de el infierno: quitòle el peſo el amoroſo Padre, aplicando los braços de ſu podèr, y gracia, para levantarle haſta el Cielo de ſus favores: (dixo aqui el P. S. Ambroſio) *Vt iacentem erigat; & oneratum peccatis, atque in terrena deflexum, reflectat in Cœlum.*

Ibi: *Cecidit ſuper collum eius.* Ambroſ. vbi proximè Iſaiæ 52. v. 2. *Solve vincula colli tui.*

5 Cayò ſobre el cuello de el Prodigo el piadoſo Padre, para que à ſu peſo ſe doblaſſe la

Cecidit ſuper collum eius. Rupert. lib. 8.

cer-

de

de Spiritu Sãcto, c. 10. *Pondere ſuo confregit cervicẽ cordis eius, vt fixis oculis, terram aſpiciet, commemorans ſibimet, quia pulvis eſt, & in pulverem reverteris.*

cervíz altiva del hijo: *Pondere ſuo* (eſcrivió el Tuycenſe) *fregit cervicem cordis eius.* Obra fuè de amor, y miſericordia derribarle à la tierra, para que en ella aprendieſſe lecciones de humildad, y reconocimiento. Olvidos de que ſomos tierra ſon principios de la altivèz. Recuerdos de que nueſtro sèr es polvo, es la mejor receta para la curacion de los males del alma. Quiſo el Divino Medico curar aquel enfermo plagado de dolencias, y aplicòle la mas ſaludable medicina, dando con èl de ojos en tierra, para que à ſu viſta leyeſſe las mejores lecciones en el libro del deſengaño; el que avia vivido engañado haſta dar en lo ſumo de la miſeria. Todo lo dixo el Ruperto: *Vt fixis oculis terram aſpiciat commemorans, quia pulvis eſt.*

Cecidit ſuper collum. Albert. Magnus hic. Sanct. Thom. à Villan. Cõc. 2. Domin. 17. Poſt Penthec. *Amor pondus eſt, teſte Auguſtin. Amor* (inquit) *meus pondus meum illo feror quocumque feror.* Et pau'ó ante: *Quid gravitas in lapide niſi amor centri?*

6 Tan grande fuè el impetu del amor, con que le recibiò en ſus braços, que al echarlos al cuello cayò ſobre èl al peſo: (notò el grande Alberto) *Impetum amoris ferre non ſuſtinens*: las inclinaciones naturales (dixo el Prelado grande de Valencia) ſon amores del termino à que ſe inclinan: *Naturalium rerum inclinationes amores quidam.* Que otra coſa es, lo grave de la piedra, que amor à ſu centro? El amor es peſo: firmòlo Auguſtino. Mi amor (dezia el gran Padre) es peſo: *Amor meus pondus*: y ſiendo el amor de Dios infinito, es de infito peſo. Eſte le inclinò haſta el peſebre. Al peſo de ſu amor cayò en el cenaculo à los pies de vnos pobres Peſcadores; y lo que excede toda admiracion à los del alevoſo Iudas. A eſte peſo cayò ſobre el cuello del Prodigo. Tan impetuoſamente le inclinò el amor del hijo perdido, que por ganarle le arrojó los braços, y ſe fuè tras ellos al peſo de ſu zelo: *Cecidit. Impetum amoris ferre non ſuſtinens.*

Ibi: *Oſculatus eſt eum.* Chriſoſt. in Cat. D. Thom. hic.

7 A mas paſſaron las demonſtraciones de amor: à los caſtos abraços, añadiò puriſsimos beſos. O que tiernos miſterios meditaron aqui los Padres! Recibile de paz, y dale de ella la amoroſa ſeñal. Admitele à ſu gracia, y en prenda de que es participacion del sèr Divino, alienta en ſu boca; y en el aliento le dà ſu eſpiritu la primera caricia, que el alma ſanta pidió à ſu Eſpoſo en el miſterioſo Epitalamio, (teatro de el amor Divino) fuè el ſello de ſus labios: *Oſculeretur me, oſculo oris ſui.* Como quien tambien ſabía, que reſpirar Dios en el Alma, es el fundamento, y principio de ſu felicidad, en que ſe expreſſa la intimidad eſtrecha de los eſpiritus, Divino, y Criado. El P. S. Chriſoſtomo miró los labios de el Prodigo tan hermoſos, por la confeſsion que hizo de ſus culpas, y tan alegre al Padre de averla oìdo, que al *peccavi* que pronunciaron, correſpondiò con fineza tan tierna, y miſterioſa: *Oſculatur os per quod emiſſa de corde confeſſio pœnitentis exierat, quàm Pater lætus excepit.*

Albert. Mag. hic: *Oſculum amoris imprimẽs. In oſculo eſt impreſſio labiorũ, & per mixtio ſpirituum & vnio oris vtriuſque, vt vnum os de cætero ſit ipſius cum patre in omni verbo virtutis.* Cant. 1. v. 1.

8 A otra luz mirò el Chriſologo eſtas demonſtraciones de amor paternal: con el beſo (dize el florido ingenio) redimió el Padre los pecados del hijo: y con el abraço los encerrò: *Pater peccata filij redemit oſculo, clauſit amplexu.* Eſtava el moço cautivo en el Argel de ſus culpas, y ſellò el amoroſo Padre ſus labios con la ſeñal del amor mas dulce, para borrar la eſclavitud con que le avia marcado el Demonio, y redimirle de ſu tirania à la libertad de hijo de Dios: *Redemit oſculo.* Al beſo añadiò el abraço, y con èl encerrò los pecados de el Penitente pecador: *Clauſit amplexu.* Què encierro de pecados es eſte? y para què? Todos ſon exceſſos de amor lo que ſe encierra, ſe guarda, y oculta, para que no ſea viſto, ni publico. El que ama, no quiere vèr defectos en la coſa amada, y ſi deſcubre alguno, todo ſu cuydado es ocultarle: venia el hijo afeado de las manchas de ſus muchas culpas, y eſcondiòlas de los ojos, echandole los braços de ſu amor por capa, para que à nadie fueſſen patentes, y eſtuvieſſen cerradas para todos: *Clauſit amplexu.*

Chriſologus ſer. 3. de duobus filijs, Prodigo, & frugi: *Sic Pater iudicat ſic emendat, ſic peccanti filio dat oſcula, non flagella: delicta non videt vis amoris, & ideò peccata filij redemit oſculo, clauſit amplexu, ne nudaret Pater filij crimina, pater filium ne fœdaret.*

Ni

9 Ni vna palabra de peſar pronuncia el amoroſo Padre, ſiendo merecedor de tantas el proceder ruin del hijo: por azotes le dà abraços, y por baldones le regala con beſos, y por eſtos medios de ſuavidad, y blandura, aſſegura la enmienda de ſu hijo: (proſigue el Chryſologo) *Sic Pater iudicat ſic emendat.* O Padre miſericordioſo! O clementiſsemo Señor! O que lecciones days à vueſtros Miniſtros, y Padres de Almas, para recibir, y enmendar à pecadores prodigos! ſin aſcos, ſin viſages, ſin ceños [por mayores que ſean las culpas] Eſte es el modo de curar males de almas, caricias, agrados, blãduras, ſuavidades: por eſtos medios ſe conſigue la enmienda. Los aſperos eſpantan al penitente, y dexan en ſu mal eſtado. De vnos braços abiertos ſe enamoran, con la aſpereza ſe retiran: (*Peccanti filio* (eſcrive el cryſol de la eloquencia) *dat oſcula non flagellat.*

Ibi v. 22. *Dixit autem Pater ad ſervos.* Cayetan. hic: *Non reſpondet verbis, ſed factis cito proferte ſtolam primam.*

Chryſolog. vbi proximè: *Non dixit vndè venis? vbi feciſti? Quare tantam gloriam tãta turpitudine commutaſti?*

10 Aun no ſe acaban las caricias. Mandale veſtir à toda prieſſa de coſtoſas, y ricas telas, porque nadie vea ſu deſnudez: *Dixit ad ſervos, cito proferte ſtolam primam, & induite illum.* A los criados habla, ſin dezir palabra al hijo. Con obras le reſponde, no con palabras. (notò mi Cayetano) Las obras ſon del amor el pulſo, no las palabras. Obras ſon amores, con ellas acredita el Padre el guſto con que recibe al hijo. No le dize: Dõde vienes, loco? Donde has eſtado, perdido? Què has hecho de mi hazienda, Prodigo? Ni otros nombres que merecian ſus deſordenes: *Hic filius meus:* eſte hijo mio, le dize: nombre de cariño, y de amor: no ſolo hijo, tambien mio, para echar toda el agua de las paternas caricias, y ſoltar la preſa del incẽtivo, para que el pecador ſe reduzga à Dios.

Ibi v. 21. *Pater peccavi in cœlum, & coràte, & iam non ſum dignus vocari filius tuus.*

11 Mientras durò el dinero, y tuvo que gaſtar el mal aviſado mozo, eſtuvo loco. Acabòſe el dinero, y reſtituyóſe el juizio: (mucho dinero, y pocos años, han perdido muchos juízios) *In ſe reverſus:* Bolviò en ſi, y bien acordado, viendoſe morir de hambre, dixo: Bolveré à la caſa de mi Padre, y le dirè: Pequè (Padre mio) contra el Cielo, y contra vos; yà no ſoy digno de el nombre de hijo vueſtro, ſervios de mi como de vn criado jornalero. Como lo dixo lo puſo en execucion, menos el pedir ſer hecho jornalero. Y ha ſido reparo de muchos, porquè omitiò vna peticion tan conducente, à mover à compaſsion, y ternura las entrañas del Padre? Dos razones diò el Cayetano. Mudò de eſtado, y eſſa mudãça le hizo mudar dictamen: *Non eſt in eodem ſtatu.* Quando propuſo dar memorial al Padre, para que lo admitieſſe por ſirviente, apretava la hambre, y por librarſe de ella deſeava ſervir; pero al vèr que el Padre le admite à los regalos de hijo, tuvo en menos la ocupacion de criado. Paſsò del eſtado de neceſsitado, al de favorecido, y el que en el contratiempo ſe contentava con vivir de vn pobre jornal, luego que ſe viò en fortuna, no tomò en boca el ſervir: *Quia non eſt in eodem ſtatu.*

Cayetan. hìc: *Non ſubiunxit petitionẽ quam propoſuerat, ſcilicet: Fac me ſicut vnum de mercenarijs tuis. Quia non eſt in eodem ſtatu, nunc in quo erat quando propoſuit petere.*

12 La ſegunda razon de el Cardenal, es, que enmudeciò, y quedò abſortò de vèr la inmenſa benignidad de el amoroſo Padre. Començò à hablar lo que traìa penſado, y viendoſe tratar como hijo del Padre à quien avia ofendido, no tuvo aliento para proſeguir: *Abſortus à divina benignitate.* O fueſſe cordura (concluye mi gran Maeſtro) dexar aquella clauſula, para que aprenda el pecador à confeſſar ſu culpa, (que es lo que le toca,) y dexar à Dios que obre lo que fuere mas de ſu agrado: *Laciens ſe totum in paternam gratiam nihil petit, ſed ſolum confitetur peccatum, & indignitatem.*

Cayetan. ibi: *Abſortus à paterna benignitate: tanquam laciens ſe totũ in paternã gratiam nihil petit, ſed ſolũ confitetur peccatũ, & indignitatem.*

13 Tambien le mandó calçar y adornar ſu mano con vn precioſo anillo, y porque ninguna demonſtracion de alegria faltaſſe al feſtejo, dió orden para que de ſu ganado ſe mataſſe el mas grueſſo ternero, para que el hambriento hijo mataſſe la hambre, y fueſſe co-

Ibi v. 23. *Addicite vitulum, ſaginatum vitulus Chriſtus ipſe pinguis, ad ſacietatem, & delitias totius mundi ſufficiẽs.*

Occidite (pro *Mactate*) *Myſterium mortis Chriſti ad memoriam revocãdum præcipitur talem, vt ſic cibus, & delitiæ animæ pœnitentis. Manducemus, & epulemur* (pro *lætemur*) *commune convivium cõmuniſque lætitiæ patri filio, & ſervis deſcribitur, quia fructus paſſionis Chriſti in pœnitente materia eſt gaudij non ſolum ipſi pœnitenti, & Eccleſiæ paſtoribus, ſed etiam ipſi Deo.*

Gen. 22. v. 13. *Arietem inter vepres.*

Auguſtin. de Civit. Dei, li. 16. ad Marcel. cap. 32. *Quis ergo illo ſignificabatur, niſi Ieſus Chriſtus ante quam immolaretur ſpinis coronatus.*

Exod. 3. v. 2. *Apparuit Dominus in flamma ignis de medio rubi.*

Hugo C. hic Allegoricè: *Chriſtus ſe dicit Deum Abraham, vt oſtendat ſe non recentẽ, ſed æternum eſſe.*

comun el regozijo: *Adducite vitulum ſaginatum.* Y glosò el Cayetano: *Vitulus Chriſtus*: ſuſtento delicioſo del alma, alimento de fuertes, pingue, y de tanta ſubſtancia, que èl ſolo baſta para comida de los hombres todos. Mandale matar: *Occidite.* Los Miſterios infondables de la muerte de Chriſto, ſe repreſentan, (proſigue el Cardenal) y la comun alegria explica el amoroſo Padre dè el Prodigio, diziendo: *Manducemus.* Comamos todos: *Et epulemus.* (*lætemur*, leyò el Cayetano) ſea todo regozijo, y fieſta, que la ocaſion lo pide. Alcãce el gozo à todos. Al Padre, porque halló al hijo. Al hijo, porque (arrepentido) ſe reſtituyò à la gracia de ſu Padre: y à la familia toda, porque los frutos de la ſangre derramada de Chriſto, logrados en la converſion de vn Alma, ſon gozos del penitente, de los Confeſſores, y Padres de Almas, y del miſmo Dios: (concluye mi gran Maeſtro) *Fructus paſſionis Chriſti in pœnitente materia eſt gaudij; non ſolum ipſi pœnitenti, & Eccleſiæ paſtoribus: ſed etiam ipſi Deo.*

14 A eſta luz ſobreſalen mas las finezas de el amoroſo Padre, porque ſi el ternerico ſignifica à Chriſto, y en ſu muerte ſe repreſentan los Miſterios de la Paſsion del Salvador, ſe nos dà à entender, que el Señor, que muriò por todos en la Cruz, muere (en la repreſentacion, y afecto) por el Prodigo, y que por eſte ſolo, padece lo que por todos: en que ſe ſobreſale el zelo del Señor, y amoroſo Padre de las Almas: para ganar vna ſe abraza con la Paſsion, que tolerò por todas. Levantado tenia Abraham el braço para degollar à ſu hijo, y ofrecerlo à Dios en ſacrificio: el Cielo embarazò la execucion, y ſubſtituyò vn crecido cordero, q̃ à buelta de cabeça viò el Patriarca preſo de las eſpinas de vn zarçal: *Vidit poſt tergum arietem inter vepres.* Eſte Cordero es Chriſto coronado de eſpinas. (firmò Auguſtino) En otra zarça ſe apareciò el Señor à Moyſes: *Apparuit Dominus de medio rubi.* Tambien fuè Chriſto. (en dictamen de mi Carenſe) Vengo en lo alegorico, y paſſo à diſcurrir lo miſterioſo. Què ſerà, que haga el Señor las miſmas demonſtraciones de amor por ſolo Iſaac que por el Pueblo todo? Por la libertad de el Pueblo (captivo en Egipto) baxó à la zarça de Orèb: (dixoſelo à Moyſes: *Deſcendit vt liberem eum,*) y en eſſa libertad ſe figurò la q̃ conſiguiò en la Cruz el linage humano. Porque no muera Iſaac, ſe dexò vér en la zarça del otro Monte, (executando por Iſaac la fineza miſma, que por el Pueblo todo) que es ſu amor tã exceſsivo à los hombres, que porque vno no peligre, obrarà las miſmas finezas, que por la redempcion de todos.

15 Aparece Chriſto reſucitado à ſus Diſcipulos, y acertò (ſi no fuè yerro) à no eſtar allí Thomàs: (por no eſtar en caſa ſe privò de tanto bien: guarden la clauſura los que la profeſſan, para aſſegurar muchas dichas) vino el Apoſtol, y dixeronle ſus Condiſcipulos, como avian viſto al Señor. No he de creerlo, (reſponde Thomàs) ſino veo lo roto de las heridas, entrando por ellas dedos, y mano, que examinen los huecos, que dexaron los inſtrumentos duros de clavos, y lança. Ocho dias duró en ſu incredulidad, y al cabo de ellos entrò Chriſto à puertas cerradas al Colegio. (yà el incredulo Diſcipulo eſtava con los demàs) Bolviòle el Señor los ojos, y entre ofendido, y amoroſo le dize: Mira mis manos, regiſtra mi pecho, toca ſus llagas, acaba de creer, baſta de poca Fè: llegó, tocò, viò, y à vozes confeſsó à Chriſto por ſu Señor, y ſu Dios. Muchas ternuras (no menos de eſpiritu, que de ingenio) han dicho ſobre eſte paſſo los Padres. El florido Chryſologo (no obſtante el eſtado de impaſsible en que ſe hallava el Señor) le medita ſegunda vez laſtimado, por ganar à la Fè de ſu reſurreccion al incredulo Diſcipulo, y ſoltando las velas de ſu eloquencia, pregun-

Ioan. 20. v. 27 *Vide manus mas affer manum tuam, & mitte in latus meum.* Chryſolog. Ser. 84. *Cur dolores perſecutorum furoribus irrogatos famulantis curioſitas renovat immitis? Cur tormentis Dominum, cur pœnis Deum, cur cœleſtem medicum probaturus de vulnere diſcipulus, ſic requirit?*

gunta: Como assi renueva el Discipulo la Passion de su Maestro? haziendo de los dedos clavos, y de la mano lança, repitiendo dolores, y sacando de nuevo sangre? A que responde el ingenioso Padre: *Vt effundant toto orbe iterum te aperiente hæc vulnera fidem, quæ aquam in lavacrum sanguinem in omnium pretium iam fuderunt.* Amor excessivo fuè del Maestro. Fuentes de sangre fueron sus llagas, à tanto precio comprò à los hombres: la del Costado dió Sangre, y Agua: à la Redempcion miró la Sangre: al Baptismo el Agua, y trazó el amor Divino, que se quedasse abierto el pecho para derramar en las manos de Thomàs avenidas de Fè, para la Iglesia toda; y para que bebiendo el Discipulo incredulo de la fuente que tocava con las manos, reconociesse las misericordias del Señor, que porque èl crea, repite la Passion, que tolerò por todo el Linage Humano.

16 El trato apacible con los subditos, es el mas valiente medio para rendirlos, y hazerlos obedientes. Hasta que Christo amorosamente tierno diò el pecho à Thomàs, se estuvo en la terquedad dura de no creer: *Non credam.* Franquèole apacible manos, y costado, y rendido à sus pies le confiessa su Dueño, y su Dios: *Dominus meus, & Deus meus.* Quando ausente del Maestro glorioso, y resucitado, no avia experimentado el Discipulo, la familiar accion de tocar pecho, y manos, era lo mas à que se estendia el respeto, la sequedad de vn *El*: (hablando de Christo) *Latus eius.* Mas luego que el Señor se dexò tratar, y en muestras de amor le diò la mano, y le fiò el pecho, le llamò à vozes Señor, y Dios (donde notò mi Maestro el Cayetano, que en todo el Texto Evangelico, este es el vnico en que Iesvs en carne fuè llamado Dios) la apacibilidad en el superior, le grangea respectos, y dà veneraciones: *Dominus meus, & Deus meus.*

Ibi v. 25. *Manum meam in latus eius.* Et v. 28. *Dominus meus, & Deus meus.*

Cayetan. hic: *Hic est solus textus in universis Evangelistis in quo Iesus in carne appellatus est Deus.*

17 Llamòle Señor, y confessòle Dios, que son los nombres mas respetosos, y no parece ocasion quando toca llagas, que mas que dominio, y Deydad, dizen servidumbre, y arguyen mortalidad. (de que està essempto lo Divino) Occurre ingenioso el Ilustrissimo Levino Torrencio:

Illustrissimus Torrentius hic.

Videns per candida membra,
Ceu fusas ardere rosas, gemmas ve rubentes,
Agnoscit veram effigiem, Dominumque, Deumque.

Tocava llagas; (dize eloquente la discreta Mitra) pero veìa Rosas: esparcidas por la Humanidad yà glorioſa) palpava Heridas, mas resplandecientes que preciosos Diamantes; y el olor de las Rosas, (suave, y apacible) con la luz de las piedras (que alumbra, y no quema) le hizieron conocer al Original verdadero de su Dueño, y de su Dios. Nada ay en la naturaleza tan apacible à la vista, ni tan suave al tacto, como la Rosa ninguna cosa representa mejor vna superioridad blanda, como el resplandor del Diamante, cuya luz mansa alumbra sin ofensa. Dexò Christo à Thomàs manosear las Rosas, y Diamantes de sus Llagas, y llevado el Apostol de tanta suavidad, y blandura, se rindiò à la Fè, confessando al llagado Maestro por su Señor, y por su Dios: *Dominus meus, & Deus meus.*

18 Todo este discurso mira à los Padres Espirituales, que puso Dios en su Iglesia para recibir los prodigos pecadores, que arrepentidos de sus culpas llegan à confessarlas à sus pies. En los braços recibe el Padre al reducido Prodigo. Reciba en ellos el Confessor al Penitente arrepentido. Todas las demonstraciones de amor que caben en el paterno pecho, executò el Padre con el perdido hijo, para restituirle à su amistad. No omita alguna el Confessor, para reconciliar con Dios al Penitente. Por solo Thomàs se mostrò Christo tan amante, q̃ por ganarle, dexò que le renovasse las Llagas. Por vn alma sola, deve el

* Summ. hist. N. 11.

Mi-

Miniſtro zeloſo, derramar ſangre. Hagan memoria del Herege convertido junto à las Huertas de Toloſa. * Viendo la apacibilidad de Domingo, (en la peſada burla de guiarle por cambroneras deſcalço) luego que el Herege confeſsó ſu culpa, le abraça, le acaricia, le recibe à la piedad de la Igleſia, le reconcilia con ella. (aun corriendo ſangre los pies heridos de las eſpinas) Como ay Padre de almas, que con tan ſagrados exemplares vſe de auſteridades con los hijos que ſe le reducen? Todo el Cielo ſe alegra en la converſion de vn pecador. Por què le ha de recibir el Confeſſor con ceños, y aſperezas? El mal ſemblante en el Miniſtro, eſpanta al Penitente: vn roſtro gravemente alegre, y apacible, le enamora, y atrae.

Pſal. 26. v. 8. *Faciem tuam Domine requiram.* Maluend. hic.

19 David pecador, y arrepentido ſolicita de Dios el perdon, y miſericodria, y dize, que buſcarà de Dios la cara: *Faciem tuam Domine requiram.* Como Rey penitente deſeays tanto ſa cara de vn Señor, à quièn teneys ofendido? El vaſſallo que faltò à las leyes de tal con ſu Principe, pone el primer cuydado en no verle la cara: porque vn Rey ayrado es Baſiliſco, que con la viſta mata. Es verdad; pero no es la cara de Dios, como la de los Principes del mundo. Eſtos, matan con ceños, Dios dà vida con agrados. Confeſſarè mi culpa, y dirè: *Peccavi*: y ſiendo tantas mis maldades, es mucho mayor ſu bondad, y ſe dexarà vèr con vna cara tan apacible, que derrame agrados, y miſericordias: *Propterea* (eſcrive el Maluenda) *fidenter accedo, ad implorandum operam tuam.* Cielo ſereno es el roſtro de Dios, no tema el pecador arrepentido tempeſtades de ceños: llegue ſeguro à confeſſar ſu culpa, que en la apacible cara del Señor ſe encontrarà con la miſericordia, y negociarà el perdon.

Pſal. 30. v. 17. *Illuſtra faciem tuam ſuper ſervum tuum.*

20 Tanto ſe precia el Señor de hazer buen roſtro al pecador arrepentido, que ſi aquella cara de infinita hermoſura fuera capàz de mayor belleza, le viniera por el agrado con que admite à ſu gracia à los penitentes, que la buſcan. (en ſu apacibilidad, manſedumbre) El miſmo David nos patrocina: *Illuſtra faciem tuam ſuper ſervum tuum.* (dezia el Penitente Rey) Iluſtrad (Señor) el Cielo hermoſo de vueſtra Cara, perdonando à vueſtro ſiervo. Del Hebreo traſladò el Maluenda: *Lucere fac facies tuas.* En ambas lecciones tengo dificultad. En la Vulgata reparo què dize à Dios, que iluſtre ſu Cara, perdonando: *Illuſtra faciem tuam.* Si dixera, Señor, *illuſtrad mi alma con la hermoſura de vueſtra gracia*, eſtava claro; pero, *Dad luſtre, y hermoſura à vueſtro roſtro, admitiendome al perdon*, no ſe dexa entender facilmente. La dificultad de la leccion Hebrea, eſtà, en que pone en plural la palabra: *Faciem*, y dize: *Lucere fac facies tuas.* Hazed, Señor, que vueſtras caras deſpidan luzes de hermoſura, recibiendo al perdon à vueſtro ſiervo, y vſando con èl de vueſtra piedad, y miſericordia. A todo ſe reſponde, que conocia muy bien el Penitente Rey, que genial condicion de Dios es recibir al pecador con roſtro ſereno, y apacible, y que ſi el roſtro de Dios (infinitamente hermoſo) fuera capàz de nuevos luzimientos, los tuviera, recibiendo pecadores, y dizele: Señor, muchas ſon mis culpas, peſame de ellas. Eſta es la ocaſion de dar nuevo luſtre, y añadir luzes à vueſtro roſtro: *Illuſtra faciem tuam:* (ò como lee el Hebreo: *Lucere fac facies tuas*) vna es vueſtra Cara; pero tan luzida, y hermoſa, (quando perdona) que los rayos de luzes que deſpide, ſon belleza, y benignidad de muchas. Dos vezes reſplandece vueſtro roſtro: (agradablemente piadoſo) vna por vueſtro, y otra por benigno: vna por Cielo, y otra por ſereno. (*Illuſtra faciem tuam. Lucere fac facies tuas.*)

Maluend. hic, ex Hebr. *lucere fac facies tuas.*

21 De otros leyò nueſtro profundo Scholiador: *Hilarem exibe vultum tuum ſervo tuo.* Muchas ſon (Dios mio) mis iniquidades, bien

Alij apud *Maluendam*, vbi proximè: *Hilarem exibe vut-*

vultum tuum servo tuo. Buchananus ibi datus.

bien las conozco; pero aunque fueran mas: es vueſtra miſericordia, y eſta la aſſeguro en la alegria de vueſtro roſtro amable. (por hermoſo, y apacible) Con elegancia el Buchanano.

Oſtende vultum amabilem
Servo bonus, & favens.

Y eſcoliò el Maluenda: *Intuere ſereno, & benevolo vulta ſervum tuum.* En el roſtro ſereno, y alegre del Señor, buſca David el perdon de ſus culpas, y le aſſegura. Vn roſtro venebolo, y alegre, haze amable al Miniſtro de la penitencia. Vna cara zeñuda, le haze temeroſo. Cõ amor ſe rinden pecadores. Con el rigor ſe eſpantan. Recibirlos con ſequedades, es eſpantar la caza: atraerlos con blanduras, es imitar la condiciõ divina, y explicar el zelo ſanto de las almas: cuya propriedad ſexta es recibir con blandura al pecador. (como deziamos de Alberto) Sexta, *quod blande recipit peccatorem.*

§. XXXI.

Severiſſimo fuè Domingo con ſu perſona. La miſma apacibilidad cõ todos. Corregia con blandura. Reprehenſiones aſperas duelen, y no corrigen. Quando el defecto es à mas no poder, deve diſſimularſe. Gran politica del govierno, (eſpecialmente Religioſo) mandar con buen roſtro. Vna buena cara haze llevadero lo mas penoſo. El roſtro zeñudo atemoriza. De las luzes del roſtro de Moyſes huyen los Iſraelitas. Las del Roſtro de Chriſto en el Thabor enamoran à los Apoſtoles. Las luzes de la zarça de Oreb, ponen en temores à Moyſes. Las de la Transfiguracion le entretienen. La voz de la nube dà con los Diſcipulos en tierra: fuè voz de trueno. Con agrado les recobrò Chriſto de el ſuſto. Ningun accidente marchitò la ſerenidad del roſtro de Domingo. Siempre alegre: por eſſo tã atractivo. En la muerte de Lazaro ſe dexò vèr Chriſto con eſpecial hermoſura: por eſſo ſe convirtieron tantos. Tenia Cara de flores, y hermoſura de Roſas, con gracia de labios: por oìrle con tan ſingular gracia, no ſe atrevieron à prenderle los miniſtros de los Pontifices. Precioſe mucho Ieſvs de ſer Flor. *Copiòle Domingo. Deſpues de vna Quareſma de aſperos ayunos, y penitencias, ſaliò la Paſcua como vnas Flores. Convirtioſe vn recogimiento de mugeres Hereges. (como* Ninive *à la predicacion de* Ionàs, *viendole ſano, y bueno deſpues del naufragio, que mas que hombre parecia Angel) Ionàs es lo miſmo que* Paloma. *Como tal convirtiò à* Ninive. *Domingo à multitud de Hereges. Mas hermoſos, y bien tratados ſalieron los Niños Hebreos del riguroſo ayuno, que los Eunuchos con los regalos de la meſa de Faraon. Con* Flores *ſuſtentò el Cielo à* Eſdras. *De* Roſas *del Roſario ſe alimentò Domingo, dexando hecho vn* Roſal *à los que tratò. Quien trata, y maneja* Roſas, *huele à Roſas: el tratar con Santos haze virtuoſos.*

1 SIendo Domingo tan ſevero, rigido conſigo miſmo, era la miſma apacibilidad para todos. Gaſtava en ſu perſona todo el rigor, y con los demas las blanduras. Si ſe ofrecia corregir algun defecto del ſubdito, moderava tanto la advertencia, que mas parecia aviſo de amigo, que correccion de Superior, y ſiempre con ſereno, y apacible roſtro, bañado de la alegria q̃ gozava ſu alma, nunca fuè viſto con ſemblante triſte, ſiempre alegre, ſin que al hermoſo Cielo de ſu cara ſe atrevieſſen nublados de zeños, ni triſteza, ſino para la commiſſeracion de los proximos afligidos, de cuyos trabajos ſe condolia, ſintiendolos en lo intimo de ſus piadoſas entrañas. Todo lo cãta la Igleſia, (en los Oficios de mi Santo Padre) y todas ſon propriedades del zelo que tenia de ganar las almas, aplicãdo para eſte fin los medicamentos mas ſuaves, reſervãdo para ſi los aſperos: *In ſe ipſum ſeveriſſimus in alios verò benignus.* (Dizen las Lecciones de ſu Rezo)

Eccleſia lect. pro menſe *Iunio, & Iulio.* Ex Theodoric. & Antonino: *In ſe ipſũ ſeveriſſimus, in alios vero benignus fratrũ lapſus moderatiſſime corrigebat vultu erat ſemper hilari, ac iucundo, niſi cum eum ad cõmiſerationum proximarum deflecteret, quorũ neceſſitatibus ex intimis viſceribus condolebat.*

2 Con ſangre, y azeite mandava Dios vngir al Summo Sacerdote. Miſterioſa ceremonia! Baſtava azeite ſolo para la vncion: por què ſe ha de acompañar con ſangre? Reſponde mi Oleaſtro. *Vt ſcient*

Exodi 29. v. 21. *Cumque tuleris de sanguine, qui est super altare, & de oleo unctionis, asperges Aaron, & vestes eius filios, & vestimenta eorum consecrati; ipsis, & vestibus.* Hector. Isaiæ 22. *Quid per oleum nisi benignitas: Quid per sanguinem nisi austeritas significatur.* Olealter hic, ad mor.

rent Olei misericordiam: cum rigore sanguinis temperare. En el azeite se significa la suavidad de la Misericordia: y la sangre representa el rigor de la justicia. Quiso el Señor dar à entender à Aaron, (Pontifice Summo) y en èl à los Superiores todos, que para ser del divino gusto, han de tener lo significado en el azeite, y en la sangre. Esta significa la Austeridad: aquella la Blandura: y el mejor modo de hazerse obedecer, es mandar con blandura à los subditos, y tratarse à si con aspereza, de que doy clara razon. Mandar con suavidad, es politica divina, y humana, de quantos quieren ser obedecidos. Tratarse à si con aspereza, es ponerse por exemplar de la austeridad: y el exemplo en los Prelados, es la mas executiva ley para los subditos. Siendo Domingo tan cruel consigo, que las noches todas tomava tres disciplinas de sangre, era tan benigno para todos, que los ganava con benignidad, y dulce trato: y con este atractivo, y aquel exemplo, ganò para Dios tantas almas: *In se ipsum severissimus, in alios vero benignus.*

Matt. 26. v. 43 *Venit iterum, & invenit eos dormientes, erãt enim oculi eorũ gravi.* V. 44. *Relictis illis iterum abijt.* Origines hic: In Cat. D. Th. *Non eos reprehendit.* Theophilatus hic.

3 Si la ocasion pedia corregir algun defecto, dava con total moderacion el aviso, que se quedava en advertencia dulce, sin passar à reprehensiõ desabrida: *Fratrum lapsus moderatissime corrigebat.* Que al subdito rebelde, y contumaz se le assiente la mano, es muy justo; pero castigar defectos ordinarios con aspereza extraordinaria, es inquietar los animos, y turbar la paz. Vna advertencia apacible, corrige, y regala. Reprehensiones asperas, duelen, y no corrigen. El Prelado apacible se haze amar, y obedecer. El rigido, se haze temer, y quãdo mas serà obedecido en lo exterior, dominarà los cuerpos, no los animos. Hazerse obedecer por fuerça, es hazerse odioso: no amable. O que leccion tan sabrosa nos ofrece el exẽplar de Superiores Christo! A buscar consuelo en la oracion se apartò de sus Discipulos en la agonia de lethsemanì: vino à visitarlos, y hallòlos dormidos: *Invenit eos dormientes.* Todos dormian, y solo à Pedro advierte el defecto: *Dicit Petro: Non potuisti.* Gran politica de advertir à todos, dar el aviso en cabeça del mas obligado! y con el aviso la escusa: *Non potuisti.* Como quien dize: Devìas velar, y te has dormido. Avrà sido à mas no poder. Acuerdales à todos su obligacion: *Vigilate, & orate.* Buelve a orar segũda vez, y repite la visita de los Discipulos como la primera, y tambien los hallò dormidos: *Venit iterũ, & invenit eos dormientes*: y sin hablarles palabra se bolviò à la Oracion: *Relictis illis abijt, & oravit.* Donde notò advertido el Origines, que no les reprehendiesse: *Non eos reprehendit*, y parece q̃ avia mas razon para corregirlos la segunda vez, q̃ la primera, por ser el defecto de reincidencia, y sobre aviso: no obstãte calla, y dissimula, por lo que el mismo Texto advierte: *Erant oculi eorum gravati.* Aviase apoderado de ellos el sueño. Bien quisieran velar; pero no podian. Aquella somnolencia era enfermedad de la naturaleza, no defecto en la voluntad, y quando los defectos sõ de esta calidad, son mas para dissimulados, q̃ para reñidos, y mas dignos de perdõ, q̃ de castigo. Todo lo dixo el Theofilato: *Venia vox dignor quia nõ propter contẽptũ obdormiveritis, sed proprter infirmitatẽ.*

4 Alta regla de prudencia, y politica para vn Superior Religioso. Dissimularlo todo, es cooperar à la relaxacion: dissimular algo, es compadecerse (como padre) de la flaqueza humana. Castigar al pobrecillo, que (acaso cansado de los libros) se durmiò, y vna, y otra vez no fuè à los Maytines, es rigor imprudente. Querer, que el anciano trabaje como mozo, y el achacoso como el sano, es crueldad muy agena de la caridad Religiosa. Dar la advertencia con amor, es ser Padre: reprehender con blandura, y moderacion, es negociar la enmienda, y imitar à Santo Domingo: *Fratrum lapsus moderatissime corrigebat.*

5 A esta blandura en el corregir, acompañava mi Santo Padre

Gen. 47. v. 25. *Salus noſtra in manu tua eſt. Reſpiciat nos tantum Dominus noſter, & læti ſerviemus Regi.*

Abulenſ. hic, quæſt. 2. *Videmus quod vita noſtra in poteſtate tua eſt ſolum oramus vt reſpicias nos bonos bono vultu ne iraſcaris nobis ſervis tuis. Et lęti ſerviemus Regi (id eſt) Iſtud onus quintæ partis ſolvendę libenter tollerabimus quaſi nihil imponeretur, & corde hilari ſerviemus Regi.*

dre la alegria del ſemblante: *Vultu erat ſemper hilari.* Vn roſtro alegre en el Superior, es la alegria de la Comunidad q̃ govierna. Ninguna otra coſa alivia tanto el peſo de la obediencia, como el roſtro ſereno del Prelado. Lo mas penoſo ſe haze llevadero: vna cara buena para mandar, endulça lo deſabrido que tiene el obedecer. Bolviò Ioſeph à los Gitanos las tierras q̃ le avian dado en precio de trigo, con tan gran penſion, que de nueve partes de las coſechas, avian de tributar las cinco à Faraon: *Quintã partem Regi dabitis:* y ſiendo para los vaſſallos tã peſada carga la de los tributos, vinieron en eſte con guſto, y alegria: *Læti ſerviemus Regi.* Con vna ſola condicion, y fuè, ſuplicar al Valido que les miraſſe cõ buena cara: *Solũ oramus, vt reſpicias nos bono vultu.* Y gloſsò el Abulenſe: *Ne iraſcaris nobis.* Què conexion tiene la buena cara de Ioſeph, con admitir guſtoſos los Gitanos tan peſada gabela, como tributar cinco por nueve? Era el primer Miniſtro, y à cuya cuenta eſtava el govierno todo el Reyno, y la buena cara de quien govierna, endulça lo mas penoſo, y obliga de modo à los ſubditos, q̃ toleran alegres cargas moleſtas, y peſadas, juzgandolas ligeras, y ſuaves: (dixo el gran Toſtado) *Iſtud onus quintæ partes ſolvendæ libẽter tollerabimus quaſi nihil imponeretur, & corde hilari ſerviemus Regi.* Mas tolerables ſe hizierã los tributos, ſi fuerã mas tratables los Miniſtros. No es lo mas gravoſo el dinero q̃ ſe dà, ſi, los malos tratamientos q̃ ſe recibẽ. Eſto q̃ paſſa en lo civil, ſucede en el govierno Religioſo. No eſtà la carga en la obediẽcia; ſi, en la ſobrecarga de la ira. (con q̃ algunos mandan) Mandar con buẽ roſtro, endulça el precepto. Mandar con ceño, le azibàra. Vn roſtro ayrado, irrita: la cara alegre, rinde: *Solum oramus, vt reſpicias nos bono cultu. Ne iraſcaris nobis ſervis tuis.*

6 Vna cara zeñuda, atemoriza: vn roſtro alegre enamora. Bañado el roſtro de luzes baxó Moyſes del mõte, y al vèrle Aaron (ſu hermano) y los Iſraelitas, ſe retiran (llenos de pavor) ſin atreverſe à acercarſe: *Timuerunt propè accedere.* En el Thamor fuè viſto Chriſto con vna Cara como el Sol, y ſe enamorò tanto Pedro de aquellas luzes, que quiſo hazer manſiones para gozarlas: *Bonũ eſt nos hic eſſe.* Ven aqui, que las luzes del roſtro de Moyſes ofenden, y hazen huir à quien las mira, y las de la Cara de Chriſto regalan, y enamoran à quien las vè. Aquellas eſpantan: eſtas atraen. Què mucho? (eſcrive el gran Prelado de Valencia) las luzes del roſtro de Moyſes, tenian forma de puntas: deſapacibles à la viſta) *Cornutam faciem.* Las luzes de la Cara de Chriſto eran de apacible Sol: (que vivifica) *Sicut Sol* El roſtro de Moyſes (por la forma horrible de ſus luzes) ofendia. La Cara de Chriſto (por lo ſuave de ſu luzir) regalava: y ay tanta diferencia de vna cara armada de ceños, à otra bañada en ſuavidades, que (aunque ambas ſean luzidas (la que hiere (aunque luzga) eſpanta. La que à los luzimientos acompaña con la blandura, enamora. Todo lo dixo el Padre de los Pobres: *Fulgor ille Moyſi inſpicientium lædebat obtutus. Chriſti autem claritas mira ſuavitate, ſin enocumento aliquo cernebatur.*

Exod. 34. v. 2. *Videntes autẽm Aaron, & filij Iſrael cornutam Moyſis faciem timuerunt propè accedere.*

Matth. 17. v. 2. *Facies eius ſicut Sol.*

S. Thomàs de Villanueva, de Transfigurat. Domini: *Maior fuit ſplẽdor in veſte Chriſti, quam in facie Moyſi. Fulgor ille Moyſi inſpicientiũ lædebat obtutus Chriſti autem claritas mira ſuavitate ſine nocumento aliquo cernebatur.*

7 En Orèb ſe apareciò Dios à Moyſes en vna zarça embuelta en llamas. Tãbien fuè aſsiſtente à las glorias del Thabor; pero con gran diferencia. Al oìr hablar al Señor entre el fuego de la eſpinoſa planta, ſe cubriò la cara: *Abſcondit faciẽ.* Miedos fueron de lo que veìa: (dize el Texto Hebreo) *Quia timuit aſpicere.* Tan lexos eſtuvo de temores en la Transfiguracion, que ſe allanò el Señor à gaſtar con èl aquel breve rato en dulçe, y ſabroſa converſacion de la redempcion del linage humano: *Loquebantur de exceſſu.* Mas como no teme en el Thabor al q̃ le puſo tãto miedo en fuego, cuya llama (dixo el Maluẽda) tenia forma de eſpada, y en vn zarçal (lleno de eſpinas) y en el Thabor ſe dexó vèr con vna Cara como vn Sol) hermoſeada de apaci-

Exod. 3. v. 6. *Abſcondit Moyſes faciẽ ſuam, quia non audebat reſpicere ad Deum.*

Maluenda legit: *Aſcondit facies, quia timuit aſpicere.*

Ibi v. 2. *Inflamma ignis.*

Maluend. ibi: *Acuminata in modum gladij.*

Matth. 17. v. 3. *Moyſes, & Helias cum eo loquentes.*

Cayetan. hic: *Bocali, non intellectuali, aut imaginario*

rio ſermone loquebantur autem (vt Lucas refert) de Paſſione, & morte Ieſu Chriſti.

Ibi v. 6. *Audientes Diſcipuli ceciderunt in faciem ſuam, & timuerunt valde.* Et v. 5. *Ecce vox de nube.* Paſchaſius hic: *Inſtar tonitrui facta fuit.* D. Bonaventura, Lucæ 9. *Claritas Diſcipulorum oculos confortabat.*

Paſchaſius citatus: *Non potuerunt ſuſtinere charitatem lucis.* Et Hieron. in Cat. D. Tho. hic: *Humana fragilitas conſpectum maioris gloriæ ferre non ſuſtinet.*

bles luzes: y el que echando chiſpas entre eſpinas punçantes, ſe hizo temer oído: entre ſuaves luzes (con apacible roſtro) ſe hizo tratable viſto: (*Facies ſicut Sol.*)

8 Del Cielo al monte ſe deſcogiò vna nube, y aunque luzida à la viſta, tan deſapacible al oído, que vna voz que ſe oyò en ella, diò con los Diſcipulos en tierra, y llenos de miedos cayeron de ojos: *Ceciderunt in faciem tuam, & timuerunt valde.* Fuè lengua de trueno (dixo Paſchaſio) la que formò la voz: *Inſtar tonitrui*: y aterrólos el eſpanto de oírla. Las luzes que deſpedia el hermoſo Roſtro de Chriſto (eſcrive el Serafin Buenaventura) eran confortantes de los que las miravan: *Claritas Diſcipulorum oculos confortabat.* Vozes de trueno eſpantan, y atemorizan: vna Cara bañada en luzes de agrados, alienta, y conforta.

9 La hermoſa Cara del Salvador, es alegria de los Diſcipulos. Los luzimientos de la nube fueron ſu terror eſpantoſo; ſiendo de Sol, las luzes de Chriſto les aficionan, y la luz de vna nube les ofende: *Nubes luzida.* Luzimientos repentinos (dixeron Geronimo, y Paſchaſio) de ordinario cauſan eſpanto. Era poco antes vapor terreſtre, y luego que ſe vió nube, tratò de luzir, y atemorizar: y luzimientos de eſta calidad, de ordinario ſon inſufribles: *Non potuerunt ſuſtinere claritatem lucis.* Hombres de baxo ſuelo en viendoſe en alto, ſe meten à nubes; ſi luzen, deslumbran; ſi hablan, atruenan; y en lugar de hazerſe amables, ſe hazen tan odioſos, que ſe puede tomar à buen partido el dar de ojos por no mirarles: *Ceciderunt in faciem ſuam.*

Ibi v. 7. *Acceſſit Ieſvs, & tetigit eos dixitque è inſurgite, & nolite timere.*

Hieron. hic in Cat. D. Tho. *Quia iacebant,*

10 Tanto miedo les causò el ſuſto de la voz, que deſcolgò la nube, que no pudieran levantarſe, ſi el Señor no les diera la mano: llegó, y diòſela tan blãda, y ſuave, que ſolo les tocò: *Tetigit.* (mano que toca, y no aſsienta, ſolicita el remedio, levanta, y no derriba) Cõ dulce voz les manda levantar, y quita los miedos: *Surgite, & nolite timere*, y con tanta apacibilidad de mano, y boca, ſe reſtituyerõ de turbados à ſeguros, de flacos à fuertes: y los que debilitados cayeron al trueno de la voz del trueno, ſe ſolidaron à lo apacible del tacto, y à lo benigno de la voz manſa del Señor: (eſcrive el Doctor Maximo) *Clementer accedit, vt fuget timorem, & debilitata membra ſolidentur.*

11 Ningun rigor de quantos executò Domingo con ſu cuerpo, fuè baſtante à minorar la hermoſura de ſu Roſtro, ni à anublar el ſereno Cielo de ſu Cara. A la eſpecioſidad q̃ le diò naturaleza, añadiò el Cielo ſus luzes. En el Baptiſmo le diò para la frente vna Eſtrella. En el pulpito, le transfigurò en Angel, y en Sol, y ſobreſaliendo tanto en los luzimientos, fuè ſiempre la miſma apacibilidad. Cõ ella hizo copioſiſsimos frutos. Entre otros pide nueſtra memoria el ſuceſſo del Sumario * Con la apacibilidad de ſu trato, y dulçura de ſu comunicacion reduxo à la Fè à vna comunidad de mugeres Hereges: tratòlas con eſtimacion para ganarlas, eran nobles: ninguna coſa las obliga tãto como el aprecio: vna Quareſma toda eſtuvo en ſu compañia, haziendo exceſsivas penitencias: al cabo de ella ſaliò con vna cara de Paſcua, alegre como vnas flores: eſta converſion fuè de gran conſequencia. Al exẽplo deſtas Matronas nobles ſe reduxeron muchas. Exemplares de nobles hazen mucho fruto. En que las auſteridades con que ſe tratò mi Santo Padre, no marchitaſſen la hermoſura de ſu roſtro, antes ſi le dieſſen mas belleza, hago reparo. Suſtentavaſe Domingo de ſu zelo, y ſu comida mas regalada eran las cõverſiones, y como aquella Quareſma logrò la de tantas almas, ſalió la Paſcua (como ella miſma) hermoſo, y florido à maravilla.

12 Aviendo tantos motivos de triſteza (para Chriſto) en la muerte de ſu amigo Lazaro, eſtuvo tan lexos de aſſomarſe al roſtro la pena, que le aumentò la hermoſura exterior del Cielo de

& ſurgere non poterant ipſe clementer accedit, & tangit eos, vt tactu ſuget timorem, & debilitata membra ſolidentur.

* Supra Sum. Hiſtor. n. 19. fol. 6. B. Alanus orat. 15. *Prædicando viſus vt Angelus. Aliquando tanquam Sol profulgidus.* Et orat. 1. *Fuit Chriſto ſimilimus, in corpore quantitate figura, & eloquentia.*

ſu

S. Zenon Veronenſe in Biblioth. Veterum Patrum, tom. 2. ſerm. de Lazaro: *Qualis illic eras Chriſte Ieſu? quàm croceus, quàm decorus, fontè purior, nive candidior, Sole candentior, & Luna ſepties clarior.* Ioann. 11. v. 45. *Multi crediderunt in eum.* Cayetan. hìc: *Ecce primus miraculi iſtius fructus in Iudæis.*

ſu cara. Con grave eloquencia lo ponderò el Veronenſe. Medita al Señor, reſuſcitando al muerto quatriduano, y le dize: *Qualis illic eras Chriſti Ieſu?* O Chriſto mio! O Iesvs, Flor hermoſa de Nazareth! como eſtavas, de hermoſo dando vida à tu amigo, con admiracion de los circunſtantes? *Quàm croceus?* Què color (hermoſamente encendido) reſplandecia en tu roſtro? *Quàm decorus?* Què eſpecioſidad, ſin exemplar? *Fonte purior?* Mas puro, y limpio que los criſtales q̃ derrama la mas hermoſa fuente? *Nive candidior?* Mas blanco que el candor de la mas blanca nieve? *Sole candentior?* Mas encendido, en apacibles rayos, que el hermoſo Planeta: (Padre de las luzes) *Luna ſepties clarior?* y con mas claridad ſiete vezes que la Luna? Y al fin hermoſo ſobre toda hermoſura. Vengo en que ningun elogio lo es grande para celebrar la hermoſura del Salvador (incomparable con otra alguna) y buſco razon de que en eſta ocaſion ſobreſalieſſe tanto ſu belleza. Beneficiava à Lazaro, dandole vida, y correſpondia à los buenos oficios, y agaſſajos de ſus hermanas: y es de tanto guſto para vn pecho noble el beneficiar, y correſponder, que de la alegria, y gozo del coraçon ſobra para la cara, y paſſa à hermoſearla. El q̃ obligado correſponde tiene linda cara. (por eſſo anda con ella deſcubierta) El q̃ faltò à las leyes de amigo, no tiene cara para viſta. (por eſſo ſe oculta, y guarda el roſtro, ſin dexarſe vèr de quien le obligó) Otra razõ (mas de nueſtro caſo) me ofrece el Evangelio: *Multi crediderunt.* La Reſurreccion de Lazaro tuvo por fruto muchas converſiones de los Iudios, y fuè tanta la alegria del Señor, que le ſaliò à la Cara. Siempre Chriſto fuè el mas hermoſo de los hombres, pero al vèr frutos de ſus milagros, y predicacion, la alegria del alma ſe aſſomava à la cara, y añadia matizes, que le repreſentavan mas hermoſo: *Multi crediderunt.*

13 Son tus mexillas como Heras de aromas fragrantes, y oloroſas. (dize la Eſpoſa à ſu amado, Maria à Chriſto, en dictamen del Sabio Expoſitor de los Cantares) La traslacion Hebrea dà clara luz à la inteligencia del miſterioſo ſimil: *Gemmæ tuæ ſicut flores circuli.* Mira la metafora à los hermoſos lazos, que en circulos de flores ſon agrado à la viſta, y recreo al olfato, en las Heras que el Iardinero culto diſpone en el jardin que eſtà à ſu cargo, en que ſe mirã en agradable vnion variedad de flores, de que reſulta ſuaviſſima fragrancia, y hermoſura incomparable, y como el Señor era ameno campo de flores de virtudes, y ſu comunicacion tan dulce, enamorava con ſu hermoſura, comunicando al roſtro los varios matizes de flores, para teſtigos de que el coraçon era vn jardin florido de virtudes, y el cielo de ſu cara vn compendio de hermoſura florida: como la Hera del jardin viſtoſo, que hermana, y vne purpuras de Claveles, candores de Azuzenas, y otros mil colores, que hermoſamente confuſos, ſon cifra de la hermoſura. A q̃ mirò el Pſalmiſta enamorado de belleza tanta, quando dixo del Salvador, q̃ era el mas hermoſo de los hõbres: *Speciosus forma præ filijs hominũ:* y la Eſpoſa: *Gemmæ tuæ flores circuli.*

Cant. 5. v. 13. *Gemmę tuæ ſicut areolæ aromatum.* Lect. Hebrea: (apud Gisleriũ hic expoſitione 1. iuxta ſonum litterę) *Sicut flores circuli.* Idem expoſit. 4. *Sicut in areolis aromatum, multi varijque, & diverſi coloris flores in vnã pulchri ſpeciem conſpirant: ſic multitudo illa, & diverſitas variarum virtutum, quę in Chriſti elucebãt converſatione, admirabilem ſanè illam eius efficiebat pulchritudinem, propter quã in Pſalmo epithalamij dictus eſt, ſpecioſus forma præ filijs hominum.*

14 Con el Texto de David comentò el Gislerio el de los Cantares, y bien atendido el Titulo del Pſalmo, ſe dexa entender mejor la conſonancia de ambos Textos. Celebra David la hermoſura del Salvador: *Speciosus forma præ filijs hominum.* Y eſſe Paſmo (O Epitalamio Sacro) en la Raiz Hebrea, tiene por Titulo *Super ſoſanim*, ideſt (dixo el Maluenda) *ſuper lilia*, que (en nueſtro vulgar idioma) correſponde à Azuzenas, y à Roſas. En la republica de la Floreſta, ſon las mas hermoſas, y ſus colores (encarnado, y blanco) los mas viſtoſos, para hermoſura de vn roſtro: el de Chriſto fuè el que ſobreſaliò en belleza y dibujòla David en metafora de Azuzenas, y de Roſas, como Salomon en circu-

Pſal. 44. Titulus: *Proli ſ, qui commutabũtur.* Maluend. hic: Hebræi ſuper *Soſanim.* Ideſt ſuper *Lilia.* Hiſpanice, ſobre *Azuzenas*, vel ſuper *Roſas.*

los viſtoſos de flores: (apacible objeto de la viſta en la culta Hera del jardin) *Gennæ tuæ flores circuli, ſpecioſus forma præ filijs hominum.*

15 Eſta eſpecialidad del Roſtro ſe acompañava con la gracia de los labios: (proſigue el Real Profeta) *Diffuſa eſt gratia in labijs tuis.* Copia de flores varias ſin anũcios de abundancia de frutos. Si las flores de las virtudes ſe acompañan de eloquencia Chriſtiana, y devota, ſe aumenta el Predicador en Flores, y ſe aſſeguran copioſos frutos de converſiones. A la letra ſe verificó en Chriſto (dize mi Purpurado Maeſtro el Cayetano) ſu Cara de flores, y la gracia florida de ſus labios, le dieron tantos frutos de bendicion como Fieles à la Igleſia. La apacibilidad en lo viſto, y la dulçura en lo hablado, fueron el imàn que atraxo vn mundo de yerros, al conocimiento de la verdad: viſto, enamorava con la belleza: oído, ſuſpendia con la eloquencia. De que es real prueba, la reſpueſta que los miniſtros de los Iudios dieron à los Pontifices, quando preguntados: por què no le avian preſo? Reſpondieron, que avia predicado con tanta gracia, que era exceſſo de los Oradores todos del mundo: *Nunquam ſic locutus eſt homo.* Como quiẽ dize: No le prendímos, porque al oìrle quedamos preſos de la cadena dulce de ſu eloquencia. Tanta ambroſia, y ſuavidad deſtilavan ſus labios, que al guſtarla nos ſentimos otros: fuìmos miniſtros para prender al Predicador, y bolvemos priſioneros de el Sermon. Por aquella boca habla Dios: aquella eloquencia es mas que humana: *Nunquam ſic locutus eſt homo. Diffuſa eſt gratia in labijs tuis.*

16 Tanto ſe preció Chriſto de ſer Flor, que ſiempre quiſo parecerlo. Deſde ſu concepcion, (en el purpureo, y Virginal Clauſtro de Maria) haſta reſuſcitar glorioſo, Flor ſe concibió en Nazareth: (Ciudad florida) Flor naciò en Bethlẽ de la vara hermoſa de Ieſsè. Para vivir lo mas de la vida, hizo eleccion de Nazareth: (jardin de flores) Flor (bien que ajada con vltrages) ſubió à la Cruz. (dizelo la palabra *Nazarenus*, de el rotulo que le corona) Para ſepulchro, le eſcogiò en vn Huerto: (ſitio de flores) entre ellas reſuſcita como Flor: (dixolo David) *Refloruit caro mea.* Concibióſe Flor, naciò Flor, vivió Flor, muriò Flor, y Reſuſcitó Flor. (mas hermoſamente florida) Tàn lexos eſtuvieron los vltrages de la Paſsion de marchitar la Flor de Nazareth, q̃ de ellos renaciò mas florida, y viſtoſa. Todo lo ſignifica la voz. *Refloruit.* Tàn exceſsivamente hermoſa ſaliò del ſepulchro la Divina Flor, que ſe excediò à ſi miſma en hermoſura: (dixo S. Maximo) *Flos pretioſior in hortulo.*

17 No ſe quedò en Flor el reſuſcitar hermoſamente florido. Cõ eſſa hermoſura hizo copioſos frutos. (proſigue Maximo) Naciò Flor del ſepulchro, y en los quarenta dias que converſó con los Apoſtoles, les inſtruyò en la mas alta ſabiduria de los miſterios de la Redempcion. Al tocar Thomàs las hermoſas flores de ſus llagas, ſe confirma en la Fè, y todos ſe convierten con el dulce trato del Señor. A los quarenta dias ſube à los Cielos, y los llena de bienaventurados. Dexando en la tierra tantos frutos de converſiones, que ſe aumentò ſin numero el de los Fieles, dando fertiliſsimas coſechas el grano Evangelico, ſembrado por los Apoſtoles, deviendoſe tanto fruto à la Flor, que ajada en la Paſsion refloreciò con grandes vẽtajas de hermoſura. Todo lo dixo S. Maximo: *Refloruit Dominus cum reſurrexit, fructificat cum aſcendit.*

18 Eſtos ſuceſſos de la Divina Flor Chriſto, copiò (en ſu modo) la Dominica Flor, que tantos frutos diò à la Igleſia. Deſpues de vna Quareſma de rigores, que executò en ſu cuerpo, ſale la Paſqua tàn hermoſamente florido, que podiamos dezir de la Guzmana Flor, lo q̃ de la Nazarena dezia David: *Refloruit caro mea:* los q̃ eran frutos

de

Ibi v. 5. *Diffuſa eſt gratia in labijs tui.* Cayetan. hìc: *Ad litterã: Chriſtus tam gratioſè loquebatur, vt miniſtri Iudæorum miſſi ad cõprehendum Ieſum, redeuntes audita illius prædicatione, interrogantibus Pontificibus. Quare non adduxiſtis illum? Reſponderint? Nunquã ſic locutus eſt homo.* Et poſt: *Mediante pulchritudine deitatis gratiæ morum, &c. Chriſti, & ſimiliter mediantè verbo prædicationis benedixit Deus Chriſtũ in æternum, & augmẽtando ipſum quo ad gloriam corporis, &c. & multiplicando quoad filios, hoc eſt, fideles.*

Pſalm. 27. v. 7 *Refloruit caro mea.* Hug. C. hic: *In reſurrectione quæ prius floruerat in conceptione. In paſſione quaſi defloruit, quoniam tam vilitèr tractata fuit. In reſurrectione refloruit.* S. Maximus, Homil. 2. de Penthecoſtes: *Conveniẽs enim erat vt flos prætioſior in hortulo gigneretur.*

Maximus ibi: *Refloruit igitur Dominus cũ reſurrexit, è tumulo fructificat cum aſcendit ad cœlum.* Et poſt: *His enim poſt reſurrectionem quadraginta diebus cum Diſcipulis converſatus tota illos ſapientia maturitatis, edocuit, & ad bonam frugem eos omni diſciplinarũ fœcunditate cõvertit.*

de convérsiones, en el rostro de Domingo eran flores. Aquellas mexillas eran lazos de flores, y heras de claveles, que en maridage vistoso, le davan especiosidad admirable: *Gennæ flores circuli*, y esta hermosura junta con la gracia de sus labios, era imàn de los pecadores, que tratava: fuelo de recogimiento de mugers Hereges: sembrò la Quaresma exemplos, disciplinas, ayunos, vigilias: Floreció la Pascua, y llevò por frutos muchas almas, que de Hereges hizo Catholicas. Aquella casa, ò recogimiento que trazò Satanàs para Seminario de espinas de heregias, passò à ser jardin ameno de rosas de virtudes, regado con la sangre, y exemplos de Domingo.

18 Admirable Predicador fuè Ionàs. Al primer grito de su predicacion se reduxo à aspera, y rigurosa penitencia la embiciada Corte de Ninive. Desde el orden que le diò Dios de Missionero, hasta el fruto de la Mission, està el caso lleno de enseñança, para el punto que discurrimos. Doy por pintada la borrascosa tempestad en que fuè tragado de la Vallena, y reparo en el proceder de los navegantes, y Marineros. Todos claman à Dios en la vecindad de riesgos, y peligros de muerte, que les amenazan, pidiendo al Señor misericordia. Admira el Doctor Maximo la Fè de estos Gentiles, por hombres de mar: (en quienes pocas vezes se halló cosa buena) *Grandis vectorum fides.* (dize Geronimo) Peligran ellos, y hazen al Señor suplicas por el Profeta, temiendo mas la ofensa de Dios, que el riesgo de su vida. Cessò la tempestad, y ofrecen religiosos sacrificios, yà fuesse saliẽdo à tierra para este efecto, ò en la Nave. (dando al Señor sus coraçones contritos, que es lo que mas estima) Quien no admira tal mudança, y estraña conversion de vnos Gentiles Idolatras? Al exemplo, y trato del Predicador, recurre el Seleuco. Oyeron al Profeta, y en su porte, y conversacion reconocieron su virtud, y el temor en que vivia del verdadero Dios: *Hæbreus sum, & Dominum cœli ego timeo*: (les dixo) y fuè tan poderoso el exemplo, que les mudò en otros hombres, y aquella Nave (habitacion de Idolatras) passò à ser escuela de Religion, y culto al verdadero Dios: *Religionis scholam navem fecit.* (firmò el Seleuciense.

Ionæ 1. v. 14. *Quæsumus domine ne pereamus in anima viri istius, &c.* Hieron. citat. hic ad Hug. Card. *Grandis vectorum fides periclitantur ipsi, & pro alterius anima depræcantur, sciũt enim petorem esse mortẽ peccati quam vitæ.* Ibi v. 16. *Immolaverunt hostias Domino, & voverunt vota.* Hugo C. hic: *Fortè reddita trãquilitate descenderunt ad terram, & immolaverunt hostias, vel in mari immolaverunt spiritũ contribulatum.* Seleuc. orat. 13. *Religionis scholam navem fecit.*

19 Arrojanle al mar, tragale la Vallena, haze de sus entrañas Oratorio, buelvese à Dios, y torciendo à Ninive el navio animado (digo el pez monstruoso de la Vallena) llega hasta la playa, y despues de tres dias vivo, y sano le bomita en la arena. Oye el orden Divino segunda vez, entra en Ninive, y à las primeras vozes de su doctrina movió à llanto la Ciudad toda, y desde el Principe, al hombre mas comun alcançò el ayuno, (sin perdonar à los irracionales) vistiendo sacos, desde el mayor, hasta el menor. (quando el buen exemplo comiença por las cabeças, facilmente le abraçan los inferiores) Mirò con ternura Dios el arrepentimiento, y penitencia de aquella Corte, y levantò la mano del castigo con que le amenaçò el Predicador zeloso. Al vèr el fruto de la predicacion de Ionàs, el Prelado grande de Valencia dize, que entrò el Profeta como Fuego por las calles de Ninive, abrasando los barbarismos de sus habitadores, y que formaron tan alto concepto del Predicador, que no le juzgaron Hombre de la tierra; si, Potestad Celeste, y Angelica: *Talem barbarorum cordibus terrorem incusit, vt non hominem, sed cœlestem aliquam potestatem audire videantur.* (firmò el Padre de los Pobres.)

Ionæ 2. v. 5. *Crediderunt viri Ninivitæ in Deum prædicaverunt ieiuniũ, & vestiti sunt saccis à maiori vsque ad minorem.* S. Thomas à Villan. Feria 4. Dom. 1. Quadragesimę; *sicut ignis omnia devastans per Niniviticos calles procedit, & talem barbarorũ cordibus terrorem incusit vt non hominem, sed cœlestẽ aliquam potestatẽ audire videantur.*

20 Angel del Cielo juzgaron los Ninivitas, à aquel hombre, que avia estado tres dias en las enttañas del marino bruto, y no parece que se enquaderna hermosura de Angel cõ la fealdad que le pegaria la vezindad de horruras en que estuvo tres dias sepultado. Aora miren, (dizen aqui los

Lauret. verbo *Ionas: Vt prodijt Ionas tertio die vivus, ac postmodum prædicavit in Ninive: ita Christus re-*

surrexit tertia die, & eius prædicatio dilatata est per vniversum orbem vnde salus collata est mundo.

Matth. 12. v. 40. *Signum Ionæ.*

Padres todos] Ionàs tragado de la Vallena, dibuja à Christo muerto, y sepultado; y el mismo arrojado à los tres dias en la arena, vivo, y sano para predicar, representa al Señor resucitado, y glorioso, y como el Señor saliò del Sepulcro cõ especial belleza, [à cuya vista se convirtiò el mundo] el Profeta saliò del animado sepulcro tan hermoso, que mas que hombre terreno, parecia potestad celeste, y à vista del prodigio se convirtió toda vna Corte, y de viciosa passó à penitente, de divertida à convertida. Ardia el Predicador en el fuego de su zelo: *Sicut ignis*; miravan en èl hermosura de Angel, oìanle como à tal: *Non hominem, sed cœlestem aliquam potestatem audire videantur*: y llevò tanto fruto la palabra divina que sembró, que [como à la Nave hizo escuela de Religion] à Ninive hizo exemplo de penitencia: *Religionis scholam navem fecit, crediderunt viri Ninivitæ.*

21 Ionàs [por su interpretacion] es lo mismo que Paloma, ò el que multiplica. Tambien se interpreta Doliente, y por todas estas señas, Predicador zeloso, candido, y apacible, [como Paloma] cuyos gemidos suben al Cielo. Doliente de las ofensas del Señor, para multiplicar conversiones, y dar al Cielo copioso fruto de las Almas: *Ionàs, columba, multiplicans, dolens.* Otro Ionàs fuè mi Domingo. En lo apacible, y sincero Paloma sin hiel. [que en continuos gemidos llorava las culpas de los pecadores] Doliente, de que el Señor fuesse ofendido, cuya predicacion hizo tanto fruto, que multiplicò los graneros de la Iglesia, dandola hijos fieles sin numero. De la Nave (habitacion de Gentiles Idolatras) hizo Ionàs escuela de Religion. De vn recogimiento de mugeres Hereges, hizo el Ionàs Evangelico vn Colegio de Almas santas, en que Dios fuesse alabado. De las horruras de la Vallena saliò Ionàs mejorado en belleza, (hasta parecer Angel) à cuya predicacion se convirtiò Ninive. De vna Quaresma de crudissimas penitencias, saliò Domingo como vna Pascua de Flores (vañado de hermosura celestial. A copiosos frutos passaron las flores, que derramò el Cielo en su cara. Fruto de essas flores fuè la conversion de aquel Seminario de mugeres Hereges, à cuyo exemplo se reduxeron otros muchos.

Lauret. ibi: *Ionàs*, id est, *Columba*, vel *multiplicãs*, aut etiam *dolens.*

22 Despues de demandas, y respuestas, vèciò Daniel al Mayordomo, ó Governador del Palacio del Rey de Babilonia, sobre q̃ à èl, y à los Niños Hebreos no les obligassen à comer de los manjares regalados de la mesa Real, sino solo pan, agua, y legumbres: temió el Mayordomo q̃ el ayuno le salliesse à la cara, y en ella conociesse el Rey q̃ se faltava à sus ordenes. No tienes que temer: (le dixo Daniel) haz experiencia por diez dias, y si en ellos, con esta dieta, nos vieres tãbien tratados como los que comẽ la razion Real, passarèmos adelante continuando nuestros ayunos, y escusarèmos el mancharnos comiendo manjares prohibidos en nuestra Ley; y dize el Texto Sacro, que despues de los diez dias, de tan estrecho ayuno: *Apparuerunt vultus eorum, meliores, & corpulentiores præ omnibus pueris, qui vescebantur cibo Regio.* Admirable sucesso! Tan agradable fuè à Dios el ayuno de los santos Niños, que de èl salierõ mas hermosos, y gruessos que los otros Eunuchos cõ el regalo. Què mucho? (dize mi Cardenal de Sãto Caro) los Eunuchos comian de la mesa del Rey de Babilonia: los Niños Hebreos comian de la mesa del Rey del Cielo: por no faltar à la observancia de la Ley, se abstuvieron de mãjares del cuerpo, y regalóles Dios cõ los del alma, cõ tan larga mano, que les salió à la cara la hermosura: *Refectio spiritualis de cœlo missa eis, vel Filius Dei interius pascebat eos.* (escrive el Carense) Toda vna Quaresma ayuna Domingo à pã, y agua, castigãdo su cuerpo cõ crudas disciplinas de sãgre, y otras mortificaciones, y sale della cõ mayor hermosura. Sustẽta vale el Cielo

Danielis 1. v. 13. *Contemplare vultus nostros.*

Hugo C. hic: *Comparatione habita: si videris nos æquæ pulchros, & corpulentos, da nobis legumina, vultus eorum quos satiabat panis, qui de cœlo descendit*, id est: *Refectio spiritualis de cœlo missa eis, vel Filius Dei interius pascebat eos.* Meliores, *Decore*, & corpulentiores, *Pinguedine.*

lo cõ comida invisible, que dà mas belleza, y fuerças, que los mayores regalos de la tierra: *Refectio spiritualis de cælo missa, vel Filius Dei interius pascebant eum.*

23 Admirable forma de ayuno dió el Señor à su Profeta Esdras: iràs (le dize) al campo de las flores, y mira que te advierto, que no has de gustar carne, ni probar vino. Bien, Señor: mas de qué se ha de sustentar vuestro Profeta? *Manducabis solummodo de floribus*: y con este ayuno mereceràs gozar mi familiar conversacion, y trato: *Veniam, & loquar tecum.* Y si preguntamos al Varon de Dios, como lo passa con tan estrecho ayuno? Responde: *Facta est earum esca mihi in saturitatem.* Tan lexos està de afligirme la hambre, que alimentado (solo de flores) me hallo satisfecho con essa vianda, y harto con la virtud de esse manjar: *In saturitatem.* Busquèmos de esta letra lo misterioso: què flores son estas tan substanciales, que sustentan à vn hombre mejor que los manjares mas robustos, y le conservan en las fuerças que pudieran los mayores regalos? Por flor de el campo (en la Escritura) comunmẽte se entiẽde la Rosa: (y aun quando en ella se especifica la Azuzena, leen Rosa los Hebreos, motivados de el, *Lilium inter spinas* de los Cantares, donde no es facil entender, que la voz *Lilium* signifique Azuzena: porque esta candida flor no se dà entre espinas, como la Rosa) y si las flores q̃ señalò Dios para comida de el Profeta fueron Rosas; es facil discurrir, que se dibujavan en ellas las Rosas de el Santissimo Rosario: y que aun (en sombra) se alimentò de ellas, y le entraron tan en provecho, que sin comer otra cosa, salió del ayuno fuerte, robusto, y satisfecho: *Esca in saturitatem solummodo de floribus.*

24 Este fuè sin duda el alimento, con que sustentò el Cielo à mi Santo Padre, en el caso que ponderamos. Con solo pan, y agua macerava su cuerpo: Rosas de el Rosario eran el regalo de su alma: y como se sustentava de misteriosas aves, repitiendo à Maria salutaciones, se recobró en salud, y fuerças, saliendole à la cara la hermosura de las flores que alimẽtavan su alma: los colores sanos del rostro, son indicios de sanos alimentos: y como se sustentava de Rosas, salió de la Quaresma con cara de Rosas, y rostro de flores, q̃ llevaron por fruto la cõversion de aquellas mugeres. Aquella casa, que era habitacion de Satanàs, quedò oloroso Iardin de Rosas, y flores, en que fuè alabado el Señor, y venerada Maria. El Varon justo, (dize el Espiritu Santo) florecerà como Azuzena. (y vimos, que por Azuzena, leen otros Rosa) Como Azuzena, y como Rosa floreciò Domingo, comunicando fragrancias de virtudes, à los que merecieron su comunicacion. Las flores, comunican su olor, à las manos que las tocã: assi los justos, sus virtudes, à los que tratan: (dixo el Comentador de los Cantares) con el trato, y comunicacion de la Rosa Dominica, se hizo plantel de Rosas el recogimiento de Hereges: y las que antes blasfemavan la virginal pureza, yà alabavan à la Virgen Madre en continuados Rosarios, y salutaciones Angelicas: fruto de el zelo de Domingo, que con suavidad, y agrado de flor recibia à los pecadores: (que es de el zelo santo la sexta propriedad) *Sexta, quod blande recipiat pœnitentem.*

§. XXXII.

Agradecido el Autor à vna gracia, (si no fuè milagro) que piadoso juzga aver recibido por la intercession del glorioso Padre S. Cayetano Tiene, divierte la pluma à sus elogios. A Christo labrò Estatua la Amurroysa: de curada, passò à agradecida. No vulgares Plumas sienten que fuè Marta: gastò la salud en servir al q̃ se la diò: el vso de la mano, quitò la gota al Autor con circunstancias irregulares se restituyò à la salud: ocupese en escrivir elogios de su biẽhechor. Nacio en Vicencia de Padres

4. Esdræ 9. v. 24. *Manducabis solummodo de floribus campi, & carnem non gustabis, & vinum non bibes; sed solummodo flores deprecare. Altissimum sine intermissione, & ventam, & loquar tecum.* Et v. 26. *Facta est earum esca mihi in saturitatem.*

Cantic. 2. v. 1. *Ego flos campi.* Gisler. hic, expos. 1. iuxta sonum lit. n. 4. *Quidam inquiunt significari. Rosã vnde, & in subsequentibus verbis dicitur à sponso, sicut Rosa inter spinas.*

Osseæ 14. v. 16. *Germinavit, sicut lilium.* Gisler. Cant. 2. v. 2. expos. it.

3. num. 5. *Quemadmodum lilium terrestre præstat rei, quæ sibi sit à proximata, vt instar lilij redoleat, suum illi impertiens odorem: ita, & qui iustos tetigerit atque cum probis conversatur hominib⁹ ex eorum conversatione assequitur, vt, & iustitiæ, ac probitatis fama, quodammodo redoleat.*

dres nobles: antes de nacer le ofreciò ſu venerable madre à la proteccion de Maria. Luego que naciò, ratificò ſu devocion, y le puſo por nombre Cayetano de Santa Maria, *imitando à Ana: (madre de Samuel) conſagròle al Templo, dedicòle al Altar, puſole por nombre* Poſtulatus à Deo: *fuè dadiva de el Cielo. Maria, es Cielo: dadiva ſuya fuè Cayetano: bolviòſele ſu madre; Niño tan de Dios, ſolo ſe emplea bien en ſervir á Maria, y à Dios en ſus Altares. Era vna perla: y ſe diſcurre con doctrina de Geronimo. El primer Convento que fundò, le dedicò à Maria, con titulo de Bethlem. Confiereſe el ſacrificio de Ana, con el de Abraham. Fuè doctiſſimo Cayetano, Doctor de Ambos Derechos, y conſumado Theologo: con tantas prendas, ſe dedicò à ſervir à Dios en vna Hermita. Tales deven ſer los Miniſtros de el Altar; Doctos, no ignorantes: por eſſo no quiſo el Señor ſacrificios de jumentos: juzgan los Padres que pierden à ſus hijos, dandolos à Dios, y reſervan para el mundo los de mejores prendas. No obrò aſſi Ana, haſta que entregò à Samuel al Templo, no hizo fieſtas: ſolo devian hazerlas los Padres, quando dan à Dios los hijos. Samuel es nombre de Dios, vinole bien, por ſer hijo de las oraciones de ſu Madre. No entraron con buen pronoſtico las madres en el mundo, dando nombre à ſus hijos: dos que puſo Eva, los errò entrambos: Ana, con grande acierto llamò Samuel al ſuyo; y la madre de Cayetano, con particulariſſimo influxo, le puſo por ſobre nombre,* Santa Maria.

1 AQVI llegava, quando de improviſo me ſalteò la mano el ladron inhumano de la gota: con tanta impiedad, que à pocas horas que apretò el impio verdugo los cordeles, me hallè impoſsibilitado à vſar de ella. (aun para los exercicios mas preciſos, y neceſſarios) Eſtava à la ſazon leyendo la admirable vida de el glorioſo Padre San Cayetano Tiene, Fũdador de la Sagrada Religion de los Venerables PP. Clerigos Reglares, q̃ para credito de la Divina Providencia, puſo en ſu Igleſia el Divino Iardinero Chriſto, para ſer en ella venerado con mas devido culto: y viendo en leccion tan guſtoſa los prodigios, que por medio de eſte Varon de Dios ha obrado ſu Mageſtad Divina, cõ todo genero de dolientes, le invoquè, poniendome en ſus manos, para lo que fueſſe mas de el divino agrado: y ſi yo fuera digno de ſus favores, me atreviera à dezir, que me reparè por milagro, y beneficio de ſu interceſsion: porque aunque à la curacion concurrieron los remedios regulares, fueron muy irregulares los efectos. Ceſſaron los dolores, templóſe el ardimiento de la calentura; y aſſentando los Medicos, que paſſaria la gota à la otra mano, y baxaria à las rodillas, y pies, (como otras vezes lo haze) fuè tan benigna, que apenas la ſentí, y à los veinte dias pude eſcrivir, y andar por mi pie; ſiendo lo regular impedirme para eſtos exercicios mas de tres meſes: y eſtando con la pluma en la mano, fuera ingratitud faltar à eſte reconocimiento, para perpetuarle, no ſolo en mi memoria: ſi, tambien en la de todos, para gloria de Dios, y honra de mi Santo.

2 Doze años moleſtò à la Amorroyſa el impuro achaque, en cuya curacion gaſtò ſu hazienda en Medicos, y medicinas, ſin q̃ ningun remedio lo fueſſe, para atajar el profluvio moleſto: y mejor acordada, acudió por el remedio al Celeſtial Medico Chriſto, con ſegura confiança de que ſi tocava la orla de ſu veſtidura, ſanaria al contacto. (admirable Fè, prometerſe ſalud en tanta dolencia, ſolo con tocar vna prenda de el Salvador! A la Fè, acompañò con humildad, y no atreviendoſe à llegar à viſta de el Señor, llegò por las eſpaldas, tocò con reverencia la fimbria, y hallò la ſalud que deſeava: de curada, paſsò à agradecida. Ambroſio (eſcrive el grande Alberto) parece que ſe inclina, à que eſta muger dichoſa fuè

Matt. 9. v. 20. *Acceſit retro, & tetigit fimbriam veſtimenta eius.*

Albert. Mag. hic: *Reputans non eſſe dignam conſpectu.*

Ibi v. 21. *Salvafacta eſt mulier in illa hora.*

Albert. Mag. hic: *Hoc eſt: ſalus eius confirmata eſt.* Et paulò ante: *Ambroſius videtur velle, quod*

quod hęc mulier fuerit beata Martha Soror beatæ Mariæ Magdalenæ.

fuè Marta: (hermana de Magdalena, y Lazaro) y si fuesse assi, es facil discurrir, que el ser Marta tan puntual devota, y servidora de el Señor, fueron gracias por la salud que la dió en tan desesperada dolencia.

Albertus ibi: *Eusebius Cesariensis, narrat, quod mulier hęc fecit imaginem sibi fieri secundum figuã Salvatoris, & vestivit eam similibus fimbriatis vestibus, & ob memoriã posuit in horto suo, & accidit quod omnes herbæ, quæ cerverunt sub fimbris illius habebant idem curationis auxilium, quod fimbriæ habuerunt.* Refert etiam Card. Baronius Anno Christi 31. n. 27. & Theophilatus. Matth. 9. qui addit. *Quod Iuliani, temporibus statuam impij contriverunt.*

3 Fuesse Marta, ò fuesse otra, lo mismo fué verse sana, que emplear la salud en servir al Señor que se la diò: hizo labrarle Estatua, (dize el Cesariense, y refieren otros) en que le dibujó muy al vivo, no solo en la figura de el rostro; si, tambien en la forma de los vestidos: colocòle en vn jardin, ò huerto de su casa; y comunicò la Imagen del Salvador tal virtud à las flores, y à las yervas vezinas, que las que crecian hasta llegar à las fimbrias de la Imagen, tenian virtud medicinal, y con ellas se curavan las dolencias mas pertinazes. El Cardenal Baronio, refiere por testigo de vista à Eusebio Cesariense, el qual dize, que quantos tocavan la fimbria de la Imagen del Salvador, y comian las flores que la avian tocado, quedavan sanos: y añade el Theofilato, que se continuò el milagro, hasta los tiempos de Iuliano: y en ellos (entre otras impiedades sacrilegas) fué deshecha à manos de los suyos la milagrosa Estatua.

4 En laminas de bronce quisiera gravar mi agradecimiento, y perpetuarle en Estatuas perdurables, que eternizaran mi gratitud à tanto beneficio como juzga mi devocion dever al glorioso Padre San Cayetano: sera pincel la pluma, y la mano que habilitò, correrà ligera, escriviendo sus alabanças, para que perpetuadas en la prensa, publiquen sus loores, y manifiesten que es para sus devotos fuente de ambas saludes, y manantial perpetuo de favores.

Breviarium, lect. 4. Cayetanus: *Nobili Thienæ agente Vincentiæ hortus, statim à*

5 En Vicencia, (poblacion noble de la Republica de Venecia) naciò mi Santo: fueron sus Padres el Conde Gaspar Tiene, y Maria Porto, de nobleza correspondiente à su feliz consorte, y en la virtud, (que es la mejor nobleza, superior à muchas) Luego que se sintió fecunda, arrebatada de superior impulso, ofreciò à Maria (Reyna de de los Angeles) el preñado, suplicandola adoptasse por hijo al que traía en sus entrañas: luego que le diò à luz, ratifica su suplica, y le ofreciò à la Celestial Reyna con deseos de el coraçon, de que en sus costumbres pareciesse mas hijo adoptivo de Maria, que natural suyo, y con santa, y devota confiança de que seria oída, desde luego le llamó siempre, Cayetano de Santa Maria.

Matre Deiparæ Virgini oblatus est. Calasibeta Histor. S Cayet. lib. 1. cap. 1. num. 3.

6 Agradecer con el recibo, es primor de la gratitud, y como no ay en la tierra caudal para corresponder à los dones del Cielo, se desahoga el que los recibe con bolverlos à su principio. Los buenos hijos son dadivas de el Cielo: y el mejor modo de agradecerlos, es consagrarlos à Dios luego que se reciben. Assi lo hizo Ana: (Madre de Samuel) con ansias del coraçon le pidió à Dios vn hijo: oyòla el Señor, y diòla à Samuel: viòse obligada, y agradecida: luego que le quitò el pecho le llevò al Templo, y consagrò al Divino Culto, desempeñando su obligacion con bolver à Dios el hijo que la avia dado, en cumplimiento de el voto que hizo quando le pidió: *Dabo eum Domino, omnibus diebus vitæ eius.*

1. Regum 1. v. 11. *Votum vovit dicens, si deris servæ tuæ sexum virilem dabo eum Domino: omnibus diebus vitæ eius, & novacula non ascendet super caput eius.*

7 A mas reparo me llama la suplica, y oracion de Ana. Quando pide à Dios que la haga fecunda, y libre del oprobrio de esteril, determina el sexo, pidiendo varon, y no hija, de que dió la razon el Abulense. Quando en peticion devota pide al Señor la deseada sucession, haze voto de bolversela, y ofrecerla al Templo, para que en él se ocupe, sirviendo al Culto, y adorno de el Altar; y para este fin le quiere varon, para que el Altar sea servido por Ministro idoneo, y digno de tan santo empleo: *Petivit masculum,* (escrive el Prelado grande de Avila) *quia vobit eum dare Domino administrandum coram eo.*

Abulens. hic, quæst. 14.

Abulenſis ibi: *Votum Annæ erat hic duplex. Primùm, quod filius ex ea gignendus miniſtraret coram Domino omnibus diebus vitæ ſuæ. Secundum erat, quod obſervaret Ritum Nazaræorum.*

8 A dos coſas mirò el voto de Ana: (proſigue el Toſtado) vna, à que el hijo que la dieſſe Dios, ſe conſagraſſe al Templo de por vida; y otra, que obſervaſſe en èl los Ritos, y ceremonias de los Nazarenos: y ſiendo vna de ellas el no cortarſe el pelo, ni admitir navaja, (ni otro inſtrumento) que les hizieſſe menos vn cabello: es gran doctrina para los Padres que ofrecen à Dios ſus hijos, (y para los hijos que dexando à ſus Padres, ſe conſagran à los Altares) darſe tan del todo, y conſagrarſe tan por entero, que ni vn pelo falte à la Hoſtia: para que viendo el Señor que ſe dedican enteramente à ſu ſervicio, correſponda con colmados bienes de gracia para el premio: *Novacula non aſcendet ſuper caput eius.*

9 Sino que miraſſe à lo ſignificado: por la voz Nazareno, es lo miſmo que Flor: y Nazarenos, (eſcrive el Laureto) no es otra coſa que floridos: y en ellos ſe ſignifican los Santos adornados de flores de virtudes. Conſagró Ana à ſu hijo Samuel à los Altares de Dios: y como para ſu adorno, y hermoſura conducen tanto las flores, quiſo que obſervaſſe el Rito Nazareno, ſiendo Ramillete florido para mayor culto de las Aras: *Nazaræi floridi.*

Lauret. in Sylva, verbo *Nazaræus: Nazaræi*, hoc eſt *floridi* ſunt, *continentes, & abſtinentes.*

10 Concibiò al fin Ana, y concibiò hijo: à ſu tiempo le diò à luz, y llamóle Samuel: (cuya interpretacion es, *Poſtulatus à Deo*) para que el nombre fueſſe vn recuerdo, de que el hijo lo era de las oraciones de ſu Santa Madre, y dadiva de el Señor, à quien le avia pidido para emplearle en el ſervicio de ſus Altares. Tambien ſe interpreta Samuel: (dixo el Laureto) *Nomen eius à Deo*: para que no ſolo el hombre; ſi, tambien el nombre, fueſſe Don de Dios, y dadiva de los Cielos.

1. Regum 1. v. 10. *Concepit Anna, & peperit filium vocavitque nomẽ eius Samuel.*

Lauret. in Sylva, verbo *Samuel*, id eſt, *Poſtulatus à Deo*, aut *nomen eius à Deo.*

11 Bien parecidas circunſtancias ſon las de Samuel, (en ſus principios) con las que ocurrieron al dar Dios à ſu Igleſia à Cayetano. Hijo fuè de las oraciones de ſu dihoſa madre: diòſele Maria, (de quien era devotiſſima) y aùn antes de nacer ſe le bolviò, ofreciendole perpetuamente à ſu ſervico. Nació Varon, porque le dedicò el Cielo para ſervir à Dios en el Templo, y reparar las quiebras que avia en el Divino Culto, y aſſeo del Altar: y para eſte empleo ſe conſagrò como Nazareno, dandoſe todo à Dios. Floreciò en virtudes para ſer Ramillete de flores, digno de el Altar: puſole ſu madre nombre: y yà que el ſexo de varon no le convenia para nombre proprio el de Maria, ſe le diò por apellido, llamandole Cayetano de Santa Maria; proteſtando, que era dadiva de el Cielo, y beneficio de ſu Reyna, à quien agradecia el hijo que la avia dado, bolviendoſele con el nombre dulçe de ſu dueño, en ſeñal de que el niño que por naturaleza era hijo de las entrañas de la Condeſa Maria Porto, lo era por adopcion, y gracia de la Reyna de el Cielo, y Madre de Dios Santa Maria.

12 Inſtruye el Doctor Maximo à la Santa Matrona *Læta* en la criança, y educacion de Paula, (hija que la diò el Cielo) y dize, que deſde el pecho la lleve al aposento, y caſa de Maria, y la ponga junto à la cuna de Ieſvs: ſon muy ponderoſas ſus palabras: *Poſtquam ablactaveris eam.* Luego ſin dilacion en dexando el pecho: *Redde pretioſiſſimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Ieſu vagientis impone.* La palabra, *Redde*, (en ſu riguroſo ſignificado) correſponde à la voz bolver de nueſtro idioma: y viene à ſer, que (atendida bien la frafi de Geronimo) perſuade à *Læta* que ſe mueſtre agradecida al Cielo que la dió tal hija, bolviendoſela ſin dilacion, haziendo de el recibo materia de el agradecimiento, como quien dize: ſolo con bolver à Dios la hija que te ha dado, deſempeñas tu obligacion: de ſu mano la recibiſte, ofrecela à ſus Altares, luego que hagas con ella los oficios de buena madre: *Poſtquam ablactaveris redde.*

Hieron. epiſt. 7. ad Lætã de inſtitutione Paulæ: *Poſtquã ablactaveris eam, redde pretioſiſſimã gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Ieſu vagientis impone.*

13 A Maria (dize que ſe la ofrez-

Scholiator ibi n. 37. *Vocat cubiculum Mariæ diverſoriũ, vbi peperit.* Et poſt *Fuiſſe autem ibi Monaſteriũ, vbi Sanctimoniales, ſub perfecta Paula degebant, & ad ipſum præſepè Altare ſubſtractum conſtat*, ex epiſtola 27. & 48.

ofrezcà) en ſu apoſento: *Redde cubiculo Mariæ.* Habla el Portalejo de Bethlem, (firma el Eſcoliador de Geronimo) ſitio en que la tierra virgen de Maria, nos diò al grano de trigo Iesvs, entre las pajas de vn peſebre, para alimento de las almas: y en que deſpues ſe edificó Monaſterio para recogimiento de Santas Virgenes, debaxo de la obediencia de Paula, haziendo de el peſebre Altar, en que fueſſe el Señor ſervido, y venerado: y el Altar (que antes era peſebre) paſſaſſe à ſer hermoſamente adornado de flores puras de virgenes, y azuzenas candidas de caſtidad, que es el mejor adorno de los Altares, y el aliño en que mas ſe complace Maria, y el que ſolicita para el mayor Culto de la Divina Meſa, en que es Dios el ſuſtento, y comida de las almas: *Redde cubiculo Mariæ, & cunis Ieſu vagientis impone.*

14 No puedo dexar ſin reparo, que quando Geronimo dedica al Altar à la niña Paula, la llama piedra precioſiſsima: *Prætioſiſſimam gemmam*, como ſi dixera: es la niña que te ha nacido como vna perla: y hija de tales prendas, ſolo logra digno empleo conſagrada à Maria, y dedicada à Iesvs: no la viene bien otro Eſpoſo. Mirẽ aqui los Padres, que reſervando para el mundo los hijos que nacen favorecidos de la naturaleza, dàn à Dios los menguados, y menos abiles por arrojarlos de caſa. Al muchacho incapàz aplican à la Igleſia: à la hija fea, la meten Monja; y à caſo contra ſu voluntad: y ſi el hijo de prendas, ó la niña agraciada ſe inclinan à la Religion, y à ſervir à Dios en ſus Altares, ſe alborota la caſa, ſobre què vna niña como vna perla ſe ha de encerrar en el Monaſterio: y porque lo era Paula la quiſo Geronimo, para la clauſura: y aconſejò à Læta, (ſu madre) que deſde el pecho la llevaſſe à Bethlem, para ſervir à Maria, y al Niño Dios en el Altar de el Peſebre: *Poſtquam ablactaveris eam, redde prætioſiſſimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Ieſu vagientis impone.*

15 La palabra *Gemma*, (en ſu primera impoſicion) ſignifica el capullo de que ſale la flor de la vid: (que en Caſtellano llamamos yema) y Ambroſio Calepino diò nombre de ojos de la zepa: (que es lo primero que brota, y produce, prometiendo en eſperanças flor, y fruto) y por traslacion, ò ſimilitud vſan de ella los Latinos, para ſignificar todo linage de piedras precioſas. En ambas accepciones nos favorece Geronimo: ſi la palabra, *Gemma* correſponde al *Capullo*, que deſabotonado en flor (por Primavera) ſe ſazona fruto, (por el Otoño) ſerà dezir, (en florida metafora) que guſta Dios ofrezcan à ſus Aras los Padres à los hijos, deſde el *capullo* de las entrañas de ſu madre, para que libres de peligrar en flor, ſe ſazonen frutos, dignos de el Divino guſto, y de el ſervicio de ſu Meſa: *Redde prætioſiſsimam gemmam cubiculo Mariæ.*

Calepin. verb. *Gemma oculus vitis, quem primo emittit.* Et poſt: *Ab huius ſimilitudine gẽma, vocatur omnis lapis prætioſus.*

16 En la accepcion ſegunda, notava, que quando el Maximo Doctor inſtruye à Læta, para que ofrezca à Maria à la niña Paula, (como precioſa piedra para adorno de el Altar Sacroſanto de el Peſebre) vſa de la voz *Gemma*: (que ſignifica todas las piedras precioſas) llamala diamante, eſmeralda, ò otra alguna en particular, que qualquiera es viſtoſo adorno de el Altar. Es aſsi: quiſo empero, Geronimo dar devida eſtimacion à los niños que tan en flor ſe conſ gran à los Altares: y explicòſe por la palabra que ſignifica todo lo precioſo de la pedreria, en ſeñal de que vn hijo dedicado al Templo en flor, es para el Divino aprecio mas que quantas precioſas piedras engendra el Sol en las entrañas, y minerales de la tierra: *Gemma vocatur omnis lapis prætioſus.*

17 A eſta luz ſobreſale la religioſa accion de la Condeſa, (madre de el glorioſo San Cayetano) No aguardó à que ſe deſabrochaſſe à la luz comun, la fragrante flor, que ocultava el capu-

llo

llo de ſu materno clauſtro para ofrecerla à Maria. Aun en la clauſura de la natural concha eſtava la precioſa perla de mi Santo, quando le conſagró ſu felìz Madre à la Madre de Dios; dedicando à ſu nombre, y Culto, à vn tiempo, para adorno de ſu Altar, en vna flor muchas primaveras, y en vna perla tantas precioſas piedras, como ha dado à la Igleſia ſu Religion Sagrada, para ſu mayor luſtre, y adorno: *Redde prætioſiſſimam gemmam cubiculo Mariæ.*

18 Vna noticia en la Hiſtoria haze mas aplicable el diſcurſo à Cayetano. El primero Convento que fundó en Napoles, le dedicò à Iesvs, y llamó Nueſtra Señora de la Eſtaleta: (que en Eſpaña correſponde à Nueſtra Señora de Bethlem) y fuè el caſo, que vna ſeñora Napolitana le diò vna caſa en que mi Santo ſe recogió con ſus compañeros: y en la diſtribucion de las piezas, aplicaron para Igleſia, à la que avia ſervido de cavalleriza, la qual compueſta en decente forma, paſsò à Templo, y Caſa de Dios: (como el Portal, que de albergue de brutos hizo el Señor Igleſia, dignandoſe de nacer en él, para ſer adorado de Angeles, de Paſtores, y de Reyes) y combinando eſta noticia con averle ofrecido ſu madre à Maria, ſoſpechava mi devocion, que avia leìdo la inſtruccion que diò Geronimo à Læta, quàdo la dize que luego què quite el pecho à Paula, la preſente à Maria en el Portal de Bethlem en que ſe adelantò la madre de mi Santo à la de Paula; porque eſta para conſagrarla à Maria, aguardó al tiempo de la ablactacion; y la ſanta madre de Cayetano le ofreció aun antes de nacer: *Poſtquam ablactaveris eam redde prætioſiſſimam gemmam cubiculo Mariæ, & cunis Ieſu vagientis impone.*

Calaſibeta, Hiſtor. lib. 1. cap. 19.

19 Siempre merece alabanças, y es digno de admiraciones el ſacrificio de Abraham: juſtamente le celebran los Padres, y admiran los Expoſitores Sagrados, ſin ſer nota el repetirle buſcandole nueva luz. Careale el Chriſoſtomo con la fineza de Ana: (madre de Samuel) y (abſtrayendo de otras circunſtancias) prefiere la liberalidad de Ana en ofrecer à Dios el hijo que no le pide, à la de Abraham en ſacrificar à Iſaac, aviendo hecho el Señor la coſta de pedirſele: ſiempre lo que ſe pide cueſta caro; lo que ſe dà ſin eſſa penſion, es lo primoroſo de la liberalidad; y aunque la què moſtrò Abraham ſe viſtiò de tan ponderables circunſtancias, precediò el orden de Dios. Pidiò Dios, y diò Abraham: Ana dió ſin que la pidan: (notó el Rio de la eloquencia Griega) *Ille rogatus cum dedit: ipſa dedit ante petitionem.*

Chriſoſt. Homil. 24. in epi. ad Epheſios.

20 Fuè mi Santo de admirable ingenio, y deſde niño ſe aplicò al eſtudio de las mejores letras. Facilmente conſiguiò el lauro en ambos Derechos Civil, y Canonico: aſpirò à la mas provechoſa ſabiduria, que es la Theologia Sagrada: conſumòſe en ella; y quando tantas prendas le hazian digno de los mayores pueſtos, ſe retirò à vna Hermita, que labrò en vna heredad de ſu Padre, y dedicò à Santa Maria Madalena, para lograr en la ſoledad la altiſsima cõtemplacion à que le combidava el ſitio, poniendo eſpecialiſsimo cuydado en el aſſeo, y Culto de el Altar, y en que los dias de Fieſta ſe celebraſſe Miſſa, para que los Labradores de el termino la oyeſſen, poniendo en tan ſanta ocupacion el recreo de ſu alma. Aqui reparo en la conformidad de los Padres de mi Santo, y en que viendo en ſus hijos tan admirables prendas, para los mas altos empleos, y pueſtos publicos, le dexen ſeguir la vocacion de el retiro, y ſoledad en que ſe conſagra ſolo à Dios, al Culto de ſu Altar, y contemplacion de los mas altos miſterios.

Calaſibetâ, Hiſtor. lib. 1. cap. 2.

21 Entre los grandes beneficios que hizo Dios à ſu Pueblo, ſacandole de el cautiverio de el Gitano, tiene muy principal lugar la muerte de los Mayorazgos: y como el Señor quiere à los ſuyos

Exod. 13. v. 1. *Sanctifica mihi omne primogenitum.* Oleaſt. hic ad lit. *Hic præci-*

cipiebat primogenita ſeparari ad cultum ſeu partem Dei. Et ad mores: *Omnia, quæ in hoc capite continentur gratitudinẽ clamant ſimiliter ea Domino offerenda prædicant, quæ meliora, & amabiliora eſſe cognoveris. Nos vero, quæ turpiora, quæ ve infirmiora ſunt Deo damus, ſi filius gibboſus, lipius, & hernioſus, claudus, & manus eſt, hunc ad Monaſterium ad Dei obſequium deſtinamus. Si quis vero aſpectu pulcher, aut robuſtus eſt: hũc mundo, & nuptijs: ac eorum miniſterio ſervamus. Quis enim hodie hominum, filium primogenitũ Dei obſequijs ac miniſterio ſervat?* Exod. 13. v. 13. *Primogenitum aſini mutabis ove.*

Oleaſt. hic ad mor. *Quid quod eſt Domine, quod ſic aſinum reicis? Nõne creaſti illum, quemadmodum omnia alia? Et quidẽ ſed vult nos docere, vique vilia reputamus non offeramus illi.*

ſuyos agradecidos, quiſo que por los primogenitos enemigos muertos le ofrecieſſe el Hebreo los primogenitos vivos, para que huvieſſe correſpondencia entre el agradecimiento, y el beneficio: *Sanctifica mihi omne primogenitum.* Eſte precepto (dize el Oleaſtro) es vna expreſsion clara de el divino guſto, en que los hijos primogenitos ſean ſeparados de los demàs para el culto, y ſervicio de el Señor: y todo el capitulo clama, y pide à vozes, que ſean los padres agradecidos al Señor que les dà los hijos, bolviendole los primeros, y mejores: y como de ordinario los Mayorazgos ſon mas amados, (aunque no ſean mas amables) y por prendas de el cariño los quiere Dios para ſi. No es eſto, empero, (proſigue mi Portuguès famoſo) lo que practican los padres: al hijo de el cariño quieren, para que les ſuceda en el Mayorazgo, y lleve adelante la caſa: al robuſto, y brioſo aplicà à la guerra: al entendido, al Colegio, à los papeles, à los negocios, ò à otros empleos de el mundo: y para la Igleſia ſolo juzgan à propoſito al coxo, al manco, al contrahecho, y enfermizo; y deſpues que en la Igleſia ay tantos Beneficios ſimples, eſtà llena de ſimples Beneficiados, (como las Cathedrales de Canonigos ignorantes) contraviniendo al divino guſto, que ſe agrada en vèr ſus Aras ſervidas de los mejores, y mas entendidos: *Sanctifica mihi omne primogenitum. Præcipiebat primogenita ſeparari ad cultum ſeu partem Dei.*

22 Donde es muy de notar, que admitiendo el Señor en ſus Altares ſacrificios de los animales limpios, y pidiendo para eſto ſin los primeros, advierte con gran cuydado que no le ofrezcan primogenitos de aſnos, y que dèn vna oveja en ſu lugar: *Primogenitum aſini mutavis ove.* Què providencia es eſta, Señor? (exclama el Oleaſtro) Porquè menoſpreciays el aſno? No le criaſteys como à los demàs vivientes? Claro eſtà que ſi: pues ſi le criaſteys como à todos; porquè le deſpreciays como à ninguno? Si otros primogenitos de animales ſirven à vueſtras Aras; porquè excluìs de ellas al miſerable aſno? Porque (entre todos) ſe reputa por el mas vil: y en èl (con mayor expreſsion) ſe ſignifican los ignorantes, y eſtolidos: y nos dà à entẽder el Señor, que ſe ofende de que ſus Aras ſean ſervidas de necios, y que para el culto de ſus Altares, ſolo ſon de ſu agrado los mejores, los ſabios, y entendidos: *Vult nos docere,* firmò mi Luſitano) *vt quæ vilia reputamus, non offeramus illi.*

23 Iuzgan los padres, que pierden à los hijos que ſe ofrecen al culto de la Igleſia, y que los deſaproprian quando les dàn à Dios: y es manifieſto engaño, nacido de el amor deſordenado; antes bien los que quieren en el Señor à ſus hijos, no los reputan ſuyos, haſta que con efecto los cõſagran al ſervicio de las divinas Aras. Bolvamos à repaſſar el ſuceſſo de Ana, (madre de Samuel) que es valiente exemplo de nueſtro aſſumpto. Antes de concebir ofreciò à Dios el hijo: nació el chiquelo; y ſiendo la ocaſion tan para celebrada, ſolo nos dize el Texto, que le puſo nombre: *Peperit vocavitque nomen eius Samuel.* Llegó el tiempo de la ablactacion: (ſean tres, ó ſean mas, ó menos) ſubió al Templo, llevò à Samuelico, entrególe à Heli, y feſtejò la entrega con tres novillos, con vino, y pan correſpondiente. A que añadiò la oracion de las gracias, que hizo al Señor en el celebre Cantico, que dà principio al ſiguiente capitulo: *Exultavit cor meum in Domino:* y ſe ofrece luego al reparo de que eſta muger ſanta no haga feſta alguna quando nace el hijo, y ſolemnize con tantas demonſtraciones de alegria el dia en que le ofrece al Templo: y diſcurriendo en la razon, ſe me ofrece, que aunque tuvo hijo, deſde que le nació Samuel, no le reputò ſuyo, haſta q̃ ſe le ofreció à Dios. Samuel nacido

1. Regum 1. v. 20. *Peperit filium, vocavitque nomen eius Samuel.* Et v. 24. *Aduxit eũ ſecum poſtquam ablactaverat in vitulis tribus, & tribus modijs farinæ, & amphora vini, & adduxit eum ad Dominum.* Et v. 27. *Et oravit Anna,* c. 2. v. 1. *Exultavit cor meum in Domino,* &c.

do en caſa de ſus padres, era vn hijo nacido à vida temporal; ofrecido à Dios, era renacido à vida eſpiritual: y haziendo ſu ſanta madre el devido juízio de vno, y otro nacimiento, no feſteja el primero, y ſolemniza el ſegundo con novillos, con ofertas, con canticos, y gozos del coraçon : *Exultavit cor meum in Domino.*

24 A mas reparo me llama el nombre que puſo Ana : al hijo que la diò Dios, llamòle Samuel: el qual ſe compone (dize mi Maeſtro el Cayetano) de la palabra *Semo:* (q̃ corrupta correſpõde à *Samu*) y de *él* (que es vno de los nombres de Dios) y la Gloſſa con mas expreſsion dize, que Samuel ſe interpreta: *Nomen eius Deus:* y aſſentando, que la Eſcritura Sagrada toda es miſterios, buſco el que oculta la impoſicion de eſte nombre. Fuè Samuel hijo de las oraciones de ſu madre: à eſte reſpeto mira la mitad del nombre: *Semu*, ò *Samu: Deducto à poſtulatione.* (eſcrive el Cardenal de San Sixto) Ofreciòle à Dios la Santa Matrona, y vióle con tantas gracias, que (trazandolo aſsi el Señor) juzgó, que vn Niño tan de Dios no ſe llamava bien con el nombre del Padre de la tierra, (que era *El-Cana*) y que le venia bien el nombre de Dios. (Padre de el Cielo) *Samuel nomen eius Deus.*

Vocavitque nomẽ eius Samuel. Gloſſa apud Hug. C. hic: *Poſtulatio Dei, vel nomen eius Deus.* Cayetan. hic: *Samuel nomen compoſitum ex integro, & corrupto, hoc eſt, ex èl, quod eſt nomen Dei, &* Sermo *deducto à poſtulatione.*

25 Dadiva de Maria fuè Cayetano: y agradecida ſu Santa Madre le llamò *Cayetano de Santa Maria.* Por hijo de ſu Padre temporal, era ſu apellido *Tiene*, de la Familia Nobiliſsima *Tienea.* (titulada con los Eſtados de *Eſcandian*) Por Varon, no le venia por nombre proprio el de Maria: y trazò el Cielo, que dexando el apellido de el padre de la tierra, ſe iluſtraſſe con el renombre de la Madre de el Cielo. Yà sè que han notado doctas plumas, que entraron en el mundo las madres poco acertadas, en dar nombres à ſus hijos: y que aviendo Adan puesto nombre à las coſas todas con prudentiſsimo acierto, errò miſerablemente Eva los dos nombres que dió à ſus hijos: al vno, llamò Caìn; (què es lo miſmo que poſſeſsion) al otro, llamò Abel: (que ſignifica vanidad) y nada menos poſſeyò Eva, que al fraeticida alevoſo; ni coſa alguna eſtuvo tan lexos de la vanidad, como el inocente Abel. Sucede aſsi en los nombres que corren por la general providencia, que muchas vezes ſe yerran: ſi los nombres convinieran ſiempre à los ſugetos, y los hombres ſe empeñàran en deſempeñar los nombres, no huviera Iuan que viviera ſin gracia; pero las culpas lo trabucan todo, y vemos Iuanes pecadores, como Pedros, tan faltos de Fè, que pudieran llamarſe Iudas. Quando, empero, la impoſicion de los nombres, corren por particular Providencia de el Cielo, ſon propriſsimos à los ſugetos: y como Cayetano es el deſempeño de la eſpecialiſsima Providencia de el Señor, vsó de ella, (haſta en darle nombre) y trazò, que ſu Santa Madre (ſin peligro de errar) le dieſſe el que le venia mas ajuſtado : y llamaſe Cayetano de Santa Maria.

Camargo, Epitome Hiſt. Anno 1630. Geneſ. 4. v. 1. *Concepit, & peperit Cain: dicens poſſedi hominem per Deum. Rurſumque peperit fratrem eius Abel.* Interpretatio Biblica *Cain, poſſeſſio, Abel vanitas.*

§. XXXIII.

Diſcurreſe ſobre el nombre Seth, *y ſu ſignificado, y en què ſentido fuè el primero que invocò el nombre de el Señor. Celebra* Chriſoſtomo *dignamente la grandeza de el nombre,* primer invocador de Dios. *Fuelo* Seth : *y como. Reparò el Culto que ſe avia perdido: en èl tuvo principio alabar à Dios con Culto Monaſtico, y Religioſo : à ſu imitacion lo hizieron los hijos de los Profetas, viviendo en Comunidad. Tan alto, y antiguo principio tuvieron las Sagradas Religiones. A* Seth *correſpondiò* Cayetano: *(en la ley Evangelica) fuè todo eſperança en la Divina Providencia : reformò la vida* Clerical ; *eſtava profanada, y reduxola à ſer* herencia de el Señor: *eſſo ſignifica el nombre* Clerigo: *ſus hijos tienen* nombre, *y* ſignificado : *otros, ſolo ſon* Clerigos *en el nombre. Haſta que* Iacob *ſe eſtre-*

eſtrechò con Dios en la lucha, no ſe llamò Iſrael. Daſe la razon, y por què quedò coxo deſde entonces. Apoſtol fuè Iudas para el numero, no para el merito: y ſe pondera, por què en la vocacion de S. Matheo diga el Evangeliſta: Matthæum nomine, *á la luz de Chriſto, que le llama, y à la de el Evangeliſta, que eſcrive. A reſtituir à lo primitivo el Clerical eſtado mirò Cayetano, para alabar à Dios con devido culto, y alabança digna, y que fueſſen dignos de el excelſo nombre de Clerigos. Sonlo ſus Hijos, como herederos legitimos del fervor, y devocion de ſu Santo Padre. Iluſtraſe con vn Texto del Paralipomenon, en que diſcurre, quienes, y quales fueron los Cineos, y Rechabitas, y ſe dibujan en ſus perfecciones, y virtudes, las que profeſſan los obſervantiſſimos Hijos de San Cayetano.*

Gen. 4. v. 26. *Seth natus eſt filius, quem vocavit Henos.* D. Hiero. hic. *Henos iuxta Hebreæ linguæ varietatem Homo, vel Vir, dicitur, & pulchre, quia hoc vocabulum habuit de eo, ſcriptum eſt. Tũc innitium fuit invocandi nomen Domini.* Lauretus in Silva: *Henos. Typus eſt fidelium ſperantium in Domino.*

1 NAciòle vn hijo à Seth, (dize el Sagrado Texto) y llamòle Henos, cuya interpretacion (en comun ſentir de los Doctos de la lengua Santa) es, *Homo*, vel *Vir*: vna, y otra voz (eſcrive el Doctor Maximo) ſon ſignificativas de *Henos*. Con hermoſa elegancia ſe llama Hombre, y Varon, y juſtamente le celebra el Hiſtoriador Divino, diziendo, que en ſus dias ſe diò principio à invocar el nombre del verdadero Dios: *Quia hoc vocabulum habuit, de eo ſcriptum eſt. Tunc innitium fuit invocandi nomen Domini.* Mas que lugar, ha ſido Cruz à los Expoſitores eſte Texto. ComiençO por la Cauſal de Geronimo, por ſi puedo darla fondo. Que conexion tiene el nombre de Henos, con ſer el primero que ofreciò Sagrados humos en los Altares de el verdadero Dios, para que el primer Interprete de las Sagradas Letras, haga Cauſal al Nombre de la ocupacion Religioſa, y juzgue que al nombre de Henos, ſe ſigue, por legitima ilacion, el renombre de Cultor primero de la verdadera Deidad? *Quia hoc vocabulum habuit: de eo ſcriptum eſt. Tunc innitium fuit invocandi nomen Domini.*

2 Cargo mas la meditacion en lo ſignificado por el nombre Henos, para dar à la dificultad ſalida. Los que ſiguen la traſlacion de los Setenta, dizen, que Henos, es lo miſmo que Eſperança: fundados, en que donde el Vulgato lee: *Hic cæpit invocare nomen Domini*, trasladan los Setenta Interpretes: *Hic ſperavit invocando nomen Domini.* Aſsi Chriſoſtomo, y otros. Que es dezir. Fuè Henos vn hombre, Todo eſperança; y de le vino el glorioſo blaſon de Cultor primero de el nombre de el verdadero Dios, dignamente merecido por ſer el primero, que le diò veneraciones dignas en publicas Aras. Aqui ſuelta el mejor Demoſtenes la preſa al Rio de la eloquencia, y exclama diziendo: (oygan à Chriſoſtomo, al vèr que el Texto Sacro llama à Henos, Invocador de Dios) *Vidiſti* (eſcrive el gran Chriſoſtomo) *appellationem Diademate clariorem, purpura nobiliorem, quis fuerit illo beatior, qui invocatione Dei ornatur, idque pro nomine poſſidet*: Mira vn renombre mas glorioſo que la purpura; de mas luſtre, que la Corona, y el mas expreſsivo de las dichas de Henos. No ay Mageſtad, ni Diadema comparable con la honra de titularſe, Invocador de Dios, poner en èl la Eſperança, y llamarſe con el nombre de el Divino reſpecto, que venera, y religioſamente adora: *Hic ſperavit invocando nomen Domini.*

Ibi: *Iſte cæpit invocare nomen Domini.* Chriſoſt. hic, Homil. 21. *Hic ſperavit invocando nomẽ Domini.* Lauret. in Silva, verb. *Henos. Typus eſt fidelium ſperantium in Domino.*

3 Vengo en que Henos ſea lo miſmo que hombre, ò varon, que coloca en Dios toda ſu eſperança, y que de tal ſuerte confia de la liberal mano del Señor, que de ninguna otra eſpera coſa alguna, fiado ſolo en la Divina Providencia, pero ocurre la dificultad: (que dixe ſer mas Cruz, que lugar, de los Expoſitores) porque Henos ſe levantò con el glorioſo renombre

Cæpit invocare nomine Domini. Hugo C. hic: *Nunquid, Adã prius invocavit vel Abel? Reſponſio. Ideo dicitur prius in-*

vocare, quia invenit verba deprecatoria ad Deum. Vnde interlinealis dicit. Invocare, *ideſt.* Colere, & deprecari. *Vel ideò, quia primus invenit imagines, quaſdam per quas excitaretur devotio orationum.*

de Primero en dar culto à Dios en ſus Aras. Si otros ſe le dieron antes? Claro eſtà que Adàn invocò al Señor, y que ſus dos hijos Abel, y Cain, le ofrecieron dones, y ſacrificios, adorando al Altiſsimo con publica veneracion! Aora noten bien la formalidad del Texto. No dize, que fué Henos el primero, que ſacrificò; ſi, el primero, que invocò el nombre del Señor: *Cœpit invocare.* O porque al ſacrificio añadiò preces, inventando vozes deprecatorias, y oraciones: ó porque fué el primer inventor de las Imagenes repreſentativas del Señor, las quales colocava en el Altàr, y à ſu preſencia excitava la devocion de ſu alma, poniendo ſu eſperança toda en el verdadero Dios, à quien repreſentavan las Imagenes. (dixo la gloſſa de N. Hugo)

Maluend. hic. *Mirum quã varie Hebrei, & noſtri, hunc locũ convertant, & explanent. Tunc violatum, profana, tum fuit ad vocare in nomine Ieovah.* Et n. 2. paulò poſt ait: *Sub Enos tempora, alij poſteriori Sethi, apud quos manſura erat Eccleſia. Kaijnitis corrupti cœperunt profanare ſe, in invocando nomen Domini*, ideſt, *in verò Dei cultu profanarunt, & corrumperunt Dei cultũ.* Ita Tremell. & Iunius.

4 La dificultad del Texto ha motivado varias inteligencias, y verſiones. (aſsi à los Interpretes Hebreos, como à los Doctores Latinos) Donde eſtos dizen: *Iſte cœpit invocare nomen Domini*; traſladan muchos de aquellos: *Tunc violatum profanum fuit advocare in nomine Ieovah.* Y eſcolió nueſtro eruditiſsimo Maluenda, que la palabra, *Tunc*, haze aluſion à los tiempos de Henos, y que (ſegun eſta verſion) nos dà à entender el Texto, que en ſus dias ſe profanó el Culto Divino, no ſolo por los deſcendientes de Cain; ſi, tambien por los de Seth. (de quienes avia de deſcender la Igleſia) Es poderoſiſsimo el mal exemplo, y la Heregia peſtilente Cancer: cebòſe en los Cayniſtas: y alcançó el contagio à los deſcendientes del Santo Seth, de ſuerte, que del todo ſe acabò el Culto, y fueron profanados los Altares. Ocurriò Henos al reparo de tan grave daño, y reconociendo la devocion, que el tiempo, y la malicia avian acabado, començò de nuevo à invocar al Señor, y reparar las quiebras de el Culto antiguo; y por eſſo juſtamente mereciò el renombre de Primero invocador de el nombre de Dios. (incomparable con la mas elevada ſoberanìa) *Cœpit invocare nomen Domini.*

5 Quieren otros (proſigue el Maluenda) viendo que Adan, Abel, y Seth, fueron cultores del verdadero Dios, no ſolo en el animo; ſi, tambien en el Culto, y veneracion externa, ofreciendo ſacrificios, y religioſos humos à los Altares, y Aras ſagradas, que en tiempo de Henos tuvieſſe principio algun modo ſingular mas elevado, y ſublime, con que Dios fueſſe invocado con mas eſtrecho, y riguroſo Culto, como lo es por los profeſſores de la vida Monaſtica, y Religioſa. Como ſi dixera. Deſde que huvo hombres tuuo Dios Culto, y fuè venerado con exteriores demonſtraciones. Adàn, Abel, y Seth, precedieron à Henos. Todos ſirvieron en religioſos empleos à la Deidad ſuprema; pero (entre todos) fuè Henos el primero, que adelantò el Culto, ſublimandole à vn genero de vida Religioſa, y Monaſtica, para que por muchos (viviendo en vno) fueſſe Dios venerado, y ſervido en ſus Altares, con altas contemplaciones de lo Divino, continuas meditaciones de lo eterno; menoſprecio de lo temporal, ſuma confiança en el Señor, y otros piadoſos, y ſantos exercicios: *Vnde non dubito dimanaſſe poſterioribus temporalibus collegia, ſeu monaſteria filiorum Prophetarum. Tàm altè meritò repetimus initia vitæ Monaſticæ.* Por lo qual no dudo, (concluye el grande Interprete) que de eſta fuente manaron los Colegios, y Monaſterios de los hijos de los Profetas, que en ſuceſsion glorioſa han continuado las Religiones Sagradas: tan alto origen reconocen. En Henos tuvieron principio: *Sub Henoſo cœpit ſublimior quidam Dei cultus, nempè monaſticum, & aſceticum.*

Maluend. hic, n. 5. *Nonnulli, quòd videãt ſub Adamo. Hebele, Setho, fuiſſe inſtitutum externum cultum Divinum, arbitrãtur Enoſum peculiarem quandam, & ſingularem, ſublimioremque, rationẽ collendi Deum inſtituiſſe, quàm eſſet communis vulgi religio, nẽ pè artiorem, & Divinorem cultum, qualis eſt vitę Monaſticæ, ac religioſæ. Quaſi dicat. Tũc ſub Henoſo cœpit iam ſublimior quidã Dei cultus, nempè monaſticum, & aſceticum vitæ genus, Divinis contemplationibus, meditationibus, & alijs pijs, & religioſis perfectioribuſque exercitationibus deditum.*

6 A los Sugetos grandes de la Ley Antigua, yà de la natural, yà de la eſcrita, correſponden otros Heroes glorioſos en la di-

Breviar. lect. 4. *Inter Prælatos à Iulio II. eolocatus, & Sacerdotio initiatus tanto divini amoris æſtu ſuccenſus eſt, vt relicta aula ſe totum Deo mãcipaverit. No-ſocomijs proprio ære fundatis, etiã morbo peſtilenti laborantibus ſuis ipſe manibus in ſerviebat.*

Calaſibet hiſtor. lib. 1. capit. 5.

dichoſa Ley de Gracia, y reparando en las ſeñas todas de Henòs, las reconozco todas en el Glorioſo P. S. Cayetano. Si Henós es lo miſmo que *Eſperança*, ó *Hombre*, que menoſpreciando lo terreno, ſe paſſa à ſer todo eſperança en el Señor: Cayetano, menoſpreciando poſſeſſiones del mundo, colocò toda ſu eſperança en el Cielo. Ni lo digo ſolo por las conveniencias, que vn hombre de ſus prendas, y calidad podia aſſegurar en caſa de ſus padres; ſi tambien por las que dexò en la Corte Romana. Noticioſo el Pontifice Iulio II. de las grandes prendas de mi Santo, *proprio motu*, le dió la dignidad de Protonotario Apoſtolico de los participantes.) Puеſto, en aquellos tiempos, ſolo inferior al de Cardenal, à que tenian immediato aſcẽſo) Fuè ordenado de Sacerdote, y encendiòle el caracter tanto en el amor divino, que dexando à Roma, y à Palacio, ſe ſacrificó todo à Dios, fundando Hoſpitales, y gaſtando con los pobres quanto tenia, ſirviendo por ſus manos à los apeſtados. Haſta vn Beneficio ſimple, que tenia de algun provecho, renunciò, por deſaſsirſe de el todo de poſſeſsiõ terrena, (aunque Eccleſiaſtica) y poner ſolo en Dios la eſperança. Nacido le viene à Cayetano lo que de Henòs dize el Texto: (ſegun la traslacion de los 70.) *Hic ſperavit invocando nomen Domini.*

7 Reformar la vida Clerical fuè el aſſumpto de mi Santo. Con riguroſa obſervancia de las obligaciones del Sacerdocio, y eſtado de Clerigo; para que los exercicios fueſſen correſpondientes al nombre. La voz *Clerigo*, viene de *Cleros*, (nõbre Griego, que ſignifica *ſuerte*, ò *herẽcia*) y llamòſe aſsi, porque los que gozan eſſa dignidad, deven vivir de ſuerte, que ſean de la ſuerte del Señor, y herencia ſuya, ó que el Senor ſea ſuerte, y herencia. Tales fueron los Apoſtoles, y primitivos Clerigos, y aunque ſiẽpre ha avido quien los imite, el tiempo (que todo lo conſume) ha obſcurecido mucho el eſplendor del Clerical eſtado, confundiendole con el Secular, cumpliendoſe à la letra el vaticinio de Iſaias, que mirando à nueſtros ſiglos, dezia: *Sicut populus, ſic Sacerdos.* Siendo tan diferente el eſtado del Sacerdote, y el Lego, le vnivocàran las coſtumbres, y haràn tan vno, que ſiendo incomparable la Dignidad, aya total ſemejança en el proceder, que faltando à ſu obligacion, ſolo les quede el nombre de Clerigos, ſiendo en la realidad Seglares. Quiſo mi Santo acriſolar el oro de el Clerical eſtado, de tanta eſcoria como tenia de mundo, y arrojando en el fuego de amor Divino, fraguó la Religion Sagrada de *Clerigos Reglares*: cuyo habito (en materia, y forma) fueſſe modelo del que deven veſtir los Clerigos: cuyo inſtituto principal fueſſe zelar con el luzimiento poſsible el Divino Culto, y aplicarſe à la decencia, y aſſeo del Altar, y à la gravedad, que piden las funciones, y exercicios Eccleſiaſticos, para obtener dignamente el excelſo nombre de *Clerigos*: (*ſuerte, y herencia* del Señor) *Clerici à ſorte dicti ſunt, eo quod ſint de ſorte Domini*, (eſcrive el Author de el Prologo, ſobre los Pſalmos de mi Aguſtino) *ipſum pro ſorte, & hæreditate ſua in perpetuum poſſeſſuri; dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei ſervierint.*

8 Habla el Señor (por Iſaias) con los deſcendientes de Iacob, à quien mejorò de nombre, llamandole Iſrael, en el ſuceſſo de la lucha) y dize, que le oygan, y atiendan por bien ſignificativa phraſi: *Audite hæc Domus Iacob, qui vocamini nomine Iſrael.* Voſotros, Caſa de Iacob, que os llamays con el nombre de Iſrael. Donde notò el Expoſitor Maximo de las Eſcrituras Sagradas, que no les llamò Iacob, ni les dió por nombre Iſrael: (renombres de que ellos blaſonavan tanto) llamalos Caſa de Iacob, (por deſcendientes de el Patriarca) y dize, que de Iſrael, ſolo les ha quedado *nulla collatio ſit inter illorum mores, poſt quã nulla eſt comparatio inter eorum miniſteria.*

Prologus. Ad cõtraria. Auguſtin. ſuper Pſalm. to. 10.

Iſaiæ 24. v. 2. *Et erit ſicut populus, ſic Sacerdos.*

Oleaſt. hic, ad mor. *Debet excedere vitam, & mores populi vita Sacerdotum, ita vt*

Iſaiæ 48. v. 1. *Audite hæc domus Iacob, qui vocamini nomine Iſrael.*

Hieron. hic: *Notãdum, quod nequaquam eos appellet Iacob, ſed domum Iacob. Nec Iſrael, qui hoc falſo appellantur nomine, cum opus non habeant nomine.*

dado el nombre: *Vocamini Iſrael* Como quien dize. Los nombres, y titulos generoſos, ſon empeño à los ſuceſſores, para cumplir con las obligaciones, en que les puſieron ſus mayores. Soys de la Caſa de Iacob, que en luchas, y batallas de eſpiritu, mereció el nombre de Iſrael, que falſamente vſurpays, faltando à lo ſignificado por el nombre. (que es lo miſmo, que *el que vè à Dios*) Ninguna atencion os deve Dios, (à quien ſolo deviays mirar) todos vueſtros cuydados ſon de mundo, (à quien deviays bolver las eſpaldas,) y el nombre que deſdize de las obras, no ſe dize con verdad de quien le tiene. Es nombre vazío, y falſamente aplicado, y ſolo es nombre lleno, y verdadero, el que ſe deſempeña con lo heroyco del proceder: *Vocamini Iſrael.* Y gloſsò Geronimo: *Hoc falsò appellantur nomine: cum opus non habeant nominis.*

9 Yà que nos encontramos con la lucha, reparava, que en ella mejorò Dios de nombre al Patriarca. Por ningun caſo (le dize eſtando con èl à brazos, de aqui adelante te has de llamar Iacob: *Nequaquam*: eſſo no ay que tomarlo en la boca. Tu nombre ſerà *Iſrael.* Mas porquè el que haſta agora ſe llamò *Iacob*, en adelante ſe ha de llamar *Iſrael*? Porque la voz *Iacob* ſignifica *luchador*: y al que ſobre vn Mayorazgo pondrà pleyto à ſu hermano mayor, y le vencerà con zancadillas, y traſpies, (dize el Padre San Geronimo) y el nombre de Iſrael quiere dezir: *El que vè à Dios.* Haſta que Iacob ſe eſtrechò tanto con Dios, que paſſava la noche toda en oracion, conſervò el nombre de Iacob; (aludiendo à los ſuceſſos del Mayorazgo) pero deſpues que el Señor ſe lo comunicò en apretados abrazos, haſta dexarſe vèr, (que es lo mas intimo de el trato cõ Dios) de ningun modo le ajuſtava el nombre de Iacob, y le convenia con gran propriedad el de Iſrael. Eſſe ſea tu nombre, (le dize el Señor) en prenda de que no lucharàs mas con hombres, ni les echaràs mas zancadillas; que quien mira à ſolo Dios, no atiende à engaños del mũdo, y dando à quãto ay en èl del pie, (para piſarlo) à ninguno dà traſpies. [para cõſeguirlo]

Gen. 32. v. 28. *Nequaquã appellabitur nomen tuum Iacob, ſed Iſrael.* Abulenſ. hic, quæ. 5. *Iacob*, id eſt, *Supplãtator, vel Deceptor, quaſi benedictiones ex fraude obtineret.* Iſrael. *Interpretatur vir videns Deum.*

10 Herido ſaliò de la lucha el Santo Patriarca; al tacto del Angel, ſe le torciò, ò ſecò vn nervio, que para ſiempre le dexò cojo. No ha faltado juízio grande, que entraſſe en ſoſpechas, de que fuè caſtigar en el pie la zancadilla, que con èl echò à ſu hermano, no porque fueſſe culpa en Iacob, la que fue diſpoſicion del Cielo; ſi, para doctrina à muchos que con trampantojos, y pleytos injuſtos ſolicitan herencias, y mayorazgos. Otros quieren, que fueſſe la cojera memoria del beneficio grande, que recibiò teniendo à Dios en los braços, para que no dieſſe paſſo, que no fueſſe recuerdo de las bendiciones, que llovió ſobre èl la liberalidad del Señor. El P. San Gregorio mirò mas à nueſtro aſſumpto. Puſole por nombre *Iſrael*, [que ſignifica *el que mira à Dios*] y dexòle cojo para que piſaſſe menos tierra, y no aſſentaſſe el pie en el ſuelo en ſeñal de que quien con amor verdadero mira à Dios, ha de perder pies, para tocar coſa de mundo, y entonces le vendràn bien el nombre de Iſrael, quando aplicandoſe todo à lo celeſtial, diere de pie à lo terreno: *Emarcuit*, [y moralizó Gregorio] *Quia qui vero amore ſublimia reſpicit in hoc mundo, duplicibus incidere deſiderijs neſcit.*

Ibi v. 25. *Tetigit nervum femoris eius, & ſtatim emarcuit.* Gregor. lib. 4. Moral. cap. 4. ibi v. 31. *Claudicabat pede.*

11 A tanta obligacion faltaron los deſcendientes de Iſrael, y del Patriarca, ſolo ſe quedarõ con el nombre. *Vocamini Iſrael.* Aſsi el eſtado Clerical, ſolo le avia quedado el nombre: y empeñòſe Cayetano, en deſempeñarle, fundãdo vna Religiõ de Clerigos, que como en el nombre, lo fueſſen en el proceder, atendiendo à Dios, y à ſu cultò [como ſuerte, y herencia de el Señor] dexando Mayorazgos, y dando de el pie à quanto el mundo eſtima, ſin mas fincas, que mirar à Dios, y à ſu providencia,

cia, què es el empeño en que se pone el que tiene nombre de Clerigo, para no confundirse con el mundano lego: *Clerici à sorte dicti sunt, eo quod sint de sorte Domini, ipsum pro sorte, & hereditate sua in perpetuum possessuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei servierint.*

12 Alevoso Iudas faltò à la obligacion de Apostol: (à que le elevò su suerte) *Sortitus est sortem ministerij huius* (y glosó el Carense) *sortem Apostolicam.* Apostata de Dignidad tan alta: vendiò à su Maestro, y paró en la horca. Tratò Pedro de hazer eleccion de sugeto, que dignamente ocupasse esta plaça, y convocado el Colegio, hizo propuesta de la vacante, afeando la detestable culpa del malvado Escariote. Fuè Iudas (dixo) el Capitàn, y Adalid de la prision, y de el numero de los de nuestro ministerio: *Connumeratus erat in nobis.* Notò con delgadeza nuestro Cardenal Hugo la propuesta de Pedro, y echò menos, que aviendo sido Iudas (por su suerte) Apostol, no tome essa Dignidad en la boca, y solo diga, que fuè de el numero de los doze: *Connumeratus.* Si entrò en el numero de los Apostoles, y en la realidad fuè Apostol: por què se le niega renombre tan soberano? Porque aunque tuvo esse nombre, faltò à las obligaciones de él, y no se deve dar el Titulo, al que falta à las deudas de el nombre, y dignidad. Es verdad que entrò en el numero; pero tuvo el puesto sin meritos, y quien tiene el nombre, y falta à la obligacion, (en que le empeña) aunque entre en la dignidad, para hazer numero) se haze indigno de el nombre: (para la honra) *Connumeratus:* (aqui mi Purpurado Interprete) *Solo numero æquatus: non meritò.*

Actor. 1. v. 17. *Connumeratus erat in nobis, & sortitus est sortē ministerij huius.* Hugo C. hic:

13 Al descrivir el Sagrado Coronista S. Matheo, el lance de su vocacion al Apostolado, dize, que passando Iesvs, vió à vn hombre sentado en el banco de sus vsuras, que se llamava Matheo: *Vidit hominem sedentem in telonio Matthæum nomine.* A dos luzes reparo aqueste Texto: vna à la de Christo: (que mira) *Vidit hominem*: y otra à la de el Evangelista: (que escrive) *Matthæum nomine*: y començando por esta, notava, que los demàs Evangelistas (hablando de este caso) no le llaman Matheo. S. Lucas le llama Levi: S. Marcos añade Alphei, dandole à conocer por su nombre, y por el de su Padre Levi Alphei (que es lo mismo que Levi, hijo de Alpheo) Todos los Expositores reparan en la variedad de los Coronistas Sagrados, y en que siendo el mismo el Sugeto, y la relacion del mismo Caso, le refieran con diverso nombre. El Abulense (y otros) quieren, que el nombre proprio (y vnico) de Matheo, fuesse Levi, hasta su vocacion, y que en ella se le mudó, Christo, llamandole Maestro. (como à Pedro, que de Simon, le llamò Pedro; y à Saulo, Pablo) Mejorò los hombres, y mudòlos los nombres mas significativos de los empleos, para que les escogia.

Matth. 9. v. 9. *Vidit hominem sedentem in telonio. Matthæum nomine.*

14 Nuestro Alberto el grande (con otros) es de parecer, que el Apostol (antes de su vocacion) tenia dos nombres, Matheo, y Levi, y que por el primero era mas vulgarmente conocido por exactor de los tributos, Alcabalero, ò Portazguero, (que todo lo significa la voz *Vectigal*) ocupacion odiosa, y baxa en la Republica: y llamòse con esse nombre, governando la humildad la pluma, para firmar el peligroso oficio, en que se ocupava, y para que sobresaliesse la misericordia Divina, que de vn banco de vsuras, saca à vn hombre à dignidad de Apostol, y Evãgelista: (firmò el grande Alberto) *Vt nemo quantorumcumque facinorum desperet, si conversus fuerit ad Dominum, audiens publicanum factum esse Apostolum, & Evangelistam.* Valiente exemplar à los pecadores! Ninguno desconfie de la bondad Divina, que sabe elevar por su gracia, al mas atollado en el pantano de la culpa. No era tan cono-

Cayetan. hic: *Se ipsum Evangelista proprio nomine officium infame exercentem non erubescit describere.*

Luc. 5. v. 27. *Vidit publicanū nomine Levi.*

Marci 2. v. 14. *Vidit Levi Alphæi, sedentem ad telonium.* Vidēdus Silveyra, tom. 2. Evang. lib. 4. c. 27. q. 2. n. 10.

Luc. 5. v. 27. *Nomine Levi.* Albert. Mag. hic: *Ipse se vocat Matthæum Binomius enim fuit, sed Matthæus erat nomē vulgatum, & sub illo cognoscebatur esse exactor, & hoc ipse sibi tribuit propter humilitatē: aliud nomen fuit* Levi, *quod non ita erat vulgatum, & sub illo non cognoscebatur infamia ipsius, & hoc integumētū infamiæ as-*

attribuũt ei duo alij Evangeliſtę: Levi autem interpretatur: Additus, *quia ſub ſignificatione illius nominis additus eſt Apoſtolis.*

cido Matheo por el nombre de *Levi*, (que por ſu interpretacion es lo miſmo, que *Addatus*) y vſaron de èl los Sagrados Evangeliſtas, por la aluſion que haze à ſer Añadido à las Dignidades ſupremas de Apoſtol, y Evangeliſta, para ocultar la infamia del Telonio, con el honor de Diſcipulo, y Coroniſta de Chriſto. Matheo (como humilde) firma ſu ignominia. Lucas, y Marcos, (como Vrbanos) le dàn à conocer por el nombre honorifico, y glorioſo: *Integumentum infamiæ*: (dixo mi Alberto) publicar los defectos proprios, es de Eſcritores humildes: echar la capa à los agenos es hidalguia vrbana de plumas diſcretas, y prudentes: *Vidit hominem Matthæum nomine. Nomine Levi.*

15 Mirado el Texto à la luz de Matheo (que eſcrive) paſſo à verle à la de Chriſto (que mira) vió (dize el Evangeliſta) à vn hombre: *Vidit hominem.* Si eſſe hombre ſe llama Matheo, què ſignifica el preſcindir Chriſto con la viſta al hombre, del nombre, y mirarle hombre, ſin verle Matheo? Hondamente lo pensó el Padre S. Paſchaſio. (para el punto que diſcurrimos) El nombre de Matheo, (eſcrive el docto Abad) es nombre de gracia, y de privilegio. Es lo miſmo que, *Donatus*, y ſignifica à vn hombre Dado à Dios todo; pero èl eſtava tan dado al mundo, (entre afanes de hazienda, y trápas de vſuras) como dà à entender la palabra: *Sedentem in telonio.* De aſſiento, y con quietud en el trato ilicito, ſin otro cuydado que el logro de cambios, è intereſſes. Matheo era en el nombre, faltava, empero, à la obligacion en que le empeñava el nombre, y al verle Chriſto, mirandole hombre, no le viò Matheo: porque ſe avia obſcurecido el nombre, con las ocupaciones contrarias de ſu ſignificado, y borrado el luſtroſo nombre de Matheo, con los empleos de hombre de negocios: *Nec dum Matthæum vidit*, (firmó Paſchaſio) *ſed hominem Matthæum tantum nomine, nec dum gratia.*

Paſchaſius lib 5. in Matth. *Vidit hominem, & non Matthæum quia Matthæus*: Donatus, *interpretatur, & ſi iam in prædeſtinatione, nec dum tamen vocatus ad gratiã, ideò nec dum Matthæum vidit, ſed hominem. Matthæum tantum nomine, nec dum gratia.* Lucæ 5. v. 27. *Sedentem.* Alber. Mag. hic. Hoc eſt *Quieſcentem.* Ad Telonium: *Ad ſtudia illicitorũ lucrorum.*

16 Con lagrimas de el coraçon llorava Cayetano vèr que de el eſtado Clerical, ſolo avia quedado el nombre, y que ſiendo por èl herencia del Señor, y parte ſuya, avian borrado eſte eſplendor glorioſo, con la tinta de ſus negras coſtumbres, los Eccleſiaſticos, aviendoſe cumplido à la letra lo que tantos ſiglos antes vaticinò el Profeta Ezequiel; quando dezia: A tan infeliz eſtado llegaràn los Sacerdotes de Dios, y Miniſtros del Altar, que olvidados de el ſignificado de ſu nombre, menoſprecien las Leyes Divinas, y falten à la doctrina, que les enſeña ſu obligacion. Mancharàn los Altares, y Santuarios, con la inmundicia de ſu vivir. Confundiendo lo ſanto con lo profano, ſin diſtinguir, ni entender la diferencia que ay, entre lo manchado, y limpio: y llegando à la Meſa de el Altar (en que ſe ofrece à Dios el Cordero immaculado) como pudieran à la meſa de Balthaſar (en que fueron profanados los Sagrados Vaſos) no diſcerniendo entre el manjar de el cuerpo, y la comida de el Alma, entre la vianda baſta, y groſſera (que acaba la vida) y el Pan de Angeles. (que dà vida eterna) Al reparo de tanto daño mirò mi Santo, y fundò vna Religion de Clerigos, que deſempeñaſſen las obligaciones de el nombre, y fueſſen Heredad de el Señor, y ſuerte de Dios, ſin otro cuydado que el Divino culto, y puntual obſervancia de Miniſtros, de las Sagradas Aras, aſſeo, y limpieza de los Altares, que indicaſſe la pureza de ſus Almas, y limpio proceder de ſus conciencias: *Clerici à ſorte dicti ſunt, eo quod ſint de ſorte Domini, ipſum pro ſorte, & hæreditate ſua in perpetuum poſſeſſuri, dummodo hic debito cultu, & digna laudatione ei ſervirent.*

Ezech. 22. v. 26. *Sacerdotes Dei contemp ſerunt legem meã.* Hug. C. hic: *ideſt*, legis meę doctrinam: *Et polluerunt ſanctuaria mea.* Per vitæ immunditiam, quia defecit in eis doctrina, & vita. *Inter ſanctum, & prophanum non habuerunt diſtantiam, & inter pollutum, & mundum non intellexerunt*, id eſt: Sãcta mea tractaverunt, ac ſi eſſent prophana, & immunda, nec corpus, & ſanguinem meũ dij judicaverunt.

Supr. n. 7.

17 Con devido culto, y alabança digna, quiere el Señor ſer ſervido de ſus Miniſtros.

1. Paralip. 2. v. 55. *Hi sunt, qui venerunt de calore domus Rechab.*
Abul. hic, q. 20. ex. *Lyra*, & alijs, id est: *De fervore, & devotione domus Rechab.*
Hug. C. hic: *De calore patris*, id est: *De stirpe Rechab ferventi in religione, & vitæ austeritate.*

A vno, y otro se aplicò mi Santo, fundando vna Religion, cuyo empleo es alabar à Dios en el Coro, (imitando à los Coros Angelicos) y atender al Divino culto, en el aseo, y adorno de los Altares, sin faltar al estudio de las divinas letras para encaminar las almas con doctrina, y exemplos à la gloria, copiando cada vno en su alma la imagen de su Santo Padre, y siendo vivos traslados del zelo, y virtudes de aquel original, que con tantos primores dibujò la Omnipotente mano de Dios, con el pincel de su gracia. De los Cineos, dize el Sagrado Texto, que eran descendientes de el calor de la casa de Rechab, su Padre: *Hi sunt, qui venerunt de calore domus Rechab*: y reparan los Expositores en el estilo no ordinario en la Escritura, que haziendo mencion de las demàs Familias de Israel, dize, que descienden de tal Padre, ò tal Tribu, y en llegando à los Cineos, mudando phrasi, busca otras vozes diziendo, que son descendientes de el calor de la casa de Rechab. El Sapientissimo Fr. Nicolàs, (citado de el Abulense) apunta el misterio. Fuè Rechab vn Varon Santissimo, y muy singular en el Divino culto, à que aplicò todo el calor de su devocion, y tuvo tanta dicha en hijos, que le imitaron puntual, pareciendo mas hijos de su devocion, y fervoroso zelo, que descendientes de su carne, y sangre: y para expressar la mucha religion de los hijos, dixo, que lo eran de el fervor devoto de su Padre: *De calore*, id est (firmò el Lyrano) *de fervore, & devotione domus Rechab.*

Abul. hic, q. 21. *Vnde habuerunt initiũ Rechabitæ, & quales erant, Respondendum, quod isti erant viri religiosi in Veteri Testamẽto, sicut nunc sunt monachi, nam abstinebãt à quibusdam delectationibus licitis, à quibus non abstinebant alij homines, & in hoc erat perfectio sua.*
Hug Car. proximè datus.

18 Pregunta el Abulense, què origen tuvieron estos Rechabitas, y quales eran sus costumbres? Al origen responde: *Vocabantur Rechabitæ à Rechab.* Descendian de Rechab, y de èl tomaron nombre. No fuè, empero, Rechab, el que les diò leyes, y ceremonias; si, Ionadab su hijo, que por honrar à su Padre, quiso que sus hijos se llamassen Rechabitas. Lo que haze à nuestro proposito, es saber quales fueron, y quales sus exercicios? A que responde el gran Tostado. Que eran Religiosos del Viejo Testamento, como los Religiosos de el Nuevo. Los quales se abstenian de muchas cosas licitas, y permitidas en la Ley; y esto era lo particular de su perfeccion, y estado: observar Ley, y ceremonias, que obligavan à todos: y obligarse voluntariamente à otras, de rigor, pobreza, oracion, y estudio, en que eran particulares. Apuntòlas mi Cardenal de Santo Charo: *Rechab ferventi in religione, & vitæ austeritate. Rechabitæ assidue in lege Dei meditantes, à vino, & sicera abstinentes sine domibus in solitudine morabantur.*

19 Las Leyes particulares de los Rechabitas, porque consiguieron el nombre de Religiosos austeros, y sobresalieron en el culto, (entre los Hebreos) dixo vno de ellos, (por Ieremias) en ocasion que le brindaron con vn vaso de vino: No he de beber esse licor, ni le beberà ninguno de los de mi profesion, porque està muy presente en la memoria de todos el precepto de nuestro Padre, que prohibiò à sus hijos essa bebida: como el edificar casas, sembrar tierras, tener possessiones, ni casas de moradas, mas que vnas pobres tiendas, y por premio de vida tan austera, nos ofreciò largos años de vida en la peregrinacion deste valle de lagrimas: *Vt vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.*

Hierem. 35. v. 6. *Pater noster præcepit nobis dicens: Non bibetis vinum vos, & filij vestri, Domum non ædificabitis, & semẽtem non serebitis: sed in tabernaculis habitabitis cunctis diebus vestris, vt vivatis diebus multis super faciem terræ, in qua vos peregrinamini.*

20 El Sapientissimo Abulense dize, que con estas leyes, plantò Sinadab en sus hijos los Rechabitas quatro perfecciones Evangelicas. La primera, la de pobreza voluntaria: porque quiso que viviessen tan sin proprio, que no tuviessen casa acomodada, ni mas vivienda, que vna pobre tienda de campo, que no sembrassen, ni plantassen para coger frutos de la tierra, ni tener mas fincas para

Abul. 1. Paral. 2. quæst. 21. *Per hæc intendebat Ionadab deducere filios suos ad quatuor perfectiones. Prima erat paupertas voluntaria.*

ra el ſuſtento neceſſario, que la Diuina Prouidencia, ſin recurſo à propria diligencia, ni interès mundano; por lo qual: (dize eſte gran Doctor) *Vix poterant ſuſtentari inuita pauperrima.* Apenas alcançavan para el ſuſtento, viviendo vna vida pauperrima: y eſte linage de pobreza (proſigue el miſmo) es vna de las mayores perfecciones, que introduxo Chriſto, y predicò à los ſuyos: *Paupertas talis eſt vna de magnis perfectionibus, quas Chriſtus introduxit*: dandola por premio el Reyno de los Cielos, quando dixo: *Beati pauperes ſpiritu quoniam ipſorum eſt Regnum Cœlorum.*

Abulenſ. datus *Secũdo perfectio erat contemptus rerum, nam faciebant, quod filij ſui cõtemneres omnes diuitias.*

21 La Segunda perfeccion de los Rechabitas era el menoſprecio de quanto el mundo eſtima. Quien por Dios dexa Caſas, campos, y poſſeſſiones, en que los mundanos tanto intereſſan; menoſprecia intereſſes, frutos, rentas, y capitales, por ſeguir à Chriſto pobre, que dixo de ſi, que no tenia ſobre que reclinar la cabeça, y eſta es perfeccion Evangelica, que practicaron los Apoſtoles, quando viniendo à Chriſto, le dixeron: *Ecce nos relinquimus omnia*: deſaſſimiento que premiò el Señor con las ſillas de Iuezes en la gloria: *Sedebitis iudicantes.*

Abulenſis ibi: *Tertia perfectio erat elevatio rationis & diſpoſitio corporis ad obediendũ virtuti, & hoc fuit in hoc, quod non bibibant vinum Rechabitæ.*

22 La perfeccion Tercera, que deſeò en ſus Hijos el exemplar Padre, fuè, elevar la razon, y diſponer el cuerpo, para que obedecieſſe à la virtud. A vno, y otro mirò el prohibirles el vino: la razon que ſe haze con el vino, es el mayor contrario de la razon. Quiſo ſonadab à ſus hijos, no ſolo hombres de razon; ſi, tambien ſabios, y doctos, para Maeſtros de la ley, y dièles la mejor diſpoſicion, que fuè, abſtinencia de vino, cuyos humos ſubiendo à la cabeça, turban la razon, y embaraçan que ſe eleve à la contemplacion de la mejor ſabiduria. Para conſeguirla Salomon, ſe abſtuvo del vino. El Salomon Eſpañol lo dixo todo. *Qui non vtuntur vino* (eſcrive el Toſtado) *ſunt magis diſpoſiti, ad ſapientiam, quam cæteri homines, propter hoc quod phantaſia eorum nunquam pertubatur ſumoſitatibus, quæ maximè cauſantur à vino. Sic enim dixit Salomon: cogitaui carnem meam abſtrahere à vino, vt animum meum transferrem ad ſapientiam.*

23 No ſolo diſpone el animo la abſtinencia del vino, para elevar la razon à la ſabiduria, tambien compone al cuerpo para el exercicio de las virtudes. (proſigue el Obiſpo de Avila) eſpecialmente para la continencia, y caſtidad. Es la vida de el hombre vna guerra continua. Pelea el eſpiritu contra la carne, y la carne lucha contra el eſpiritu. Velóz el alma anhela à ſuperiores exercicios. El cuerpo tardo buſca quietud en lo profundo de la tierra, y agrava el alma con la peſadumbre de ſus paſſiones: *Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam.* Y el modo de corregir eſta guerra continua (dixo el Apoſtol) es caſtigar al cuerpo, para que ande al paſſo del alma. Si vn animal velòz ſe vnce con otro lerdo, ſe aligera el caſtigo, y à golpes repetidos apreſura el paſſo. Quando el cuerpo tardo ſe echa con la carga, le dà velocidad el açote, y haze correr la abſtinencia, y con el eſtimulo del ayuno, y ſobriedad, alma, y cuerpo andan à vn paſſo, y buela el cuerpo con las alas de el alma. Quiſo el Legislador de los Rechabitas, que ſus hijos ſe aligeraſſen de lo terreno, para bolar en la carrera de la virtud, y que en la pelea del eſpiritu contra la carne, quedaſſe eſta vencida, y llegaſſe à lograr propriedades de alma, pura, y caſta, y diſpuſo el caſtigar ſus cuerpos con abſtinencias, eſpecialmente de el vino, que es el mayor eſtimulo de lo venereo. Todo lo dixo el Abulenſe: *Abſtinentia à vino reddit hominum diſpoſitum ad actum virtutis, maximè ad continentiam ſeruandam.*

Abulenſis ibi: *Secundum patet de diſpoſitione corporis ad virtutem, nam naturaliter anima noſtra deſiderũ habet virtutis, & tamen in corpore noſtro ſunt deſideria ad cõtrarium.* Sapient. 9. v. 15. 1. Ad Corinth. 9. v. 27. *Caſtigo corpus meum, & in ſeruitutem redigo.* Interlinealis: *Ideo corpus flagellatur, vt anima volet.*

24 La Quarta perfeccion, que deſeò en los Rechabitas, ſu

Le-

Abulẽsis ibi: *Quarta perfectio erat, quod abstrahebat homines à delectabilibus secũdum carnem, & secundum communicationem vitæ.*

Legislador, y Padre,) prosigue el Tostado) fuè vna abstraccion total de los delitos, que apetecen los hombres carnales, y de la comunicacion mundana, para que solo tratassen con Dios. Deleytase el humano gusto en techar casas de habitacion sumptuosa, y habitar Palacios sumptuosos. Complacese gustoso el hombre en la possession de heredades, que le rindan copiosos frutos. Anhela con ansia à los Mayorazgos, para comunicarlos à sus descendientes, y sucessores. Todo fuè prohibido à los Rechabitas, para que teniendo nada de la tierra, fuessen herederos de las possesiones del Cielo, y de todo (concluye este Ilustrisimo Escritor) se infiere la gran perfeccion de los professores de tan santas leyes: *Fuerunt igitur isti viri Rechabitæ nimis virtuosi inter omnes viros veteri Testamenti.* Sobresalieron estos professores en virtud, à quantos la professaron en el Testamento Viejo.

25 En estos perfectissimos Varones, halla mi devocion dibujada la Religion Sagrada de los Venerables Padres Clerigos Reglares, (herederos del espiritu de su Santo Padre) Hijos del calor fervoroso, y santo zelo de Cayetano. (Rechab de la Ley de Gracia) Quiso este Patriarca Santo à sus Hijos todos del Cielo, y prohibióles quanto tiene la tierra. Casas pobres: (que sirviendo para el retiro, no bastassen para el abrigo) ninguna possession. (aun para sembrar el pan necessario al sustento) Quisoles aprovechados en las letras, oracion, y trato con Dios, puros, y castos, para tratar con pureza el Divino culto. Abstraidos de quanto apetecen los hombres carnales, y de la comunicacion mundana; y para todos les mandò tener nada, fiando su mortificado sustento de la Divina Providencia, para que alimentados del socorro del Cielo, fuessen Celestiales, mas que terrenos, en la peregrinacion de este valle, y para poder dezir de profession tan santa (mutuando los elogios de los Rechabitas) *Hi sunt, qui venerunt de calore domus. Caietano* id est: *De fervore, & devotione:* (y con el Abulense) *Igitur isti viri Caietani, nimis virtuosi inter omnes viros novi Testamenti.*

§. XXXIV.

Quanto el mundo estima, despreciò Cayetano, apreciando en mas servir en el Hospital à pobres apestados, que ser servido en el Palacio Sacro de sus dependentes. Accion digna de la Estatua. (aun entre Gentiles) Exemplo grande nos diò Moyses, haziendo dexacion de la Corona. Mas grangeò de estimacion dexando, que el ambicioso posseyendo. La honra de dexar, es de tanto peso, que no ay fuerças humanas que la sustenten. Confierese con el peso de la gloria Celestial, à que cayeran los bienaventurados, si Dios no diera fuerças; y se pondera con Ezequiel, que cayò al peso de la gloria que viò en el Templo, y los Apostoles en el Thabor. Diòles Christo la mano para reparar su desaliento. Hombres que dexẽ honras, apenas se vèn en el mundo. Ninguno siendo primero, quiere ser vltimo. Desde la edad primera favoreciò el Cielo à Cayetano. Discurrese el sucesso de la Paloma, que le hablò en el jardin, y con piedad Christiana se sospecha fuè el Espiritu Santo. Sobre las aguas anduvo al principio del mundo: y se pondera, porquè favoreciò mas à las aguas, que à otro elemento. Danse varias razones, y por todas fuè Cayetano digno de este favor en su tierna edad. Al oìrse en Alemania la nueva fundacion de la Religion Sagrada de Cayetano, se turba Luthero, y teme la guerra que ha de hazerle este Esquadron Sagrado de Soldados de Christo. Fuè el Esdras Evangelico, y se comprueba con los empleos de ambos. En el campo de las flores, favorece el Cielo á Esdras. En el jardin recibe Cayetano Celestiales avisos. Meditando las flores del Rosario (jardin

de

de Maria (ſe alcançan noticias Celeſtiales. De eſte Roſal fuè gran Cultor Cayetano: heredandolo ſus hijos, y por eſſo tan favorecidos del Cielo, y aſſiſtidos de ſu Providencia.

1 VN Ethna de amor Divino era el coraçon de San Cayetano. Solo en los empleos de la caridad hallava quietud. Atendiendo à ſus letras, y virtud, el Sumo Pontifice Iulio II. le hizo Prelado Domeſtico en ſu Palacio Sacro, todo lo renunciò, dexò la Dignidad que tenia: huyò las que podia eſperar, y à expenſas proprias labrò Hoſpitales, en ellos ſervia à los apeſtados: y era tanto el cuydado que ponia en ambas ſaludes de Alma, y cuerpo para los proximos, que mereciò el nombre de *Cazador de Almas*, por las muchas que ganava para el Cielo. Quien es aquel hombre, que ſin reparar en peligros ſe abraza con los enfermos contagioſos, y les ſirve en el Hoſpital? Por nacimiento, es hijo del Conde Tiene: por meritos, es vn ſugeto ſapientiſsimo, Doctor en ambos Derechos, conſumado Theologo, y por ocupacion, Prelado Domeſtico de el Pontifice, y otros pueſtos que le hazian merecedor del Capelo: eſſas, y otras grandezas ha dexado, dexando el ſer ſervido en Palacio, por ſervir en el Hoſpital. Deſnudòſe de rico, por veſtirſe de pobre. O labrenle Eſtatuas, que publiquen accion tan glorioſa; pues es digno del bronce quien deſnudando Purpuras precioſas, ſe ciñe habito humilde para ſervir à vnos pobres apeſtados!

Breviariũ le. 4. *Inter Prælatos à Iulio II. Collocatus, & Sacerdotio initiatus tanto divini amoris æſtu ſuccenſus eſt, vt relicta aula ſe totum Deo mancipaverit. Noſocomijs proprio ære fundatis, etiam morbo peſtilẽti ſuis ipſe manibus inſervicbat. Proximorum ſaluti aſſidua cura incumbebat, dictus propterea venator animarum.*

2 Aun el Gentiliſmo ciego en las nubes de ſus errores, conociò, que deſnudar la Purpura, es accion digna de la inmortalidad, y de perptuarſe en las Eſtatuas. Del Principe Gelon (eſcrive Eliano) que ſe deſnudò de las inſignias Reales, y manto Imperial, y fuè la accion de tanto aprecio para los Siracuſanos, que le labrarõ Eſtatua, y en ella, deſpojandoſe de la purpura; para que el tiempo, que todo lo acaba, no acabaſſe la memoria de tan glorioſa accion, y fueſſe deſpertador de los animos generoſos para la imitacion, enſeñandoles, que es mayor gloria deſnudar la purpura, que veſtirla: *Statuam ei poſſuerunt* (firmó Eliano) *indiſcincta tunica.*

Eliano li. 13. *Quam ob rem Siracuſij ſtatuã ei poſuerunt indiſcincta tunica, atque hæc fuit eius animi populatis monumentum.*

3 Mas para què ſon hiſtorias profanas, quando nos favorecen las Sagradas? Tumultuaron los Iſraelitas contra Moyſes, y Aaron, ſobre el Principado, y Sacerdocio. Datan, y Abiron fueron las cabeças del tumulto, à quienes ſiguieron 250. amotinados. (nunca faltó ſequito à los mal contentos) Maltrataronles de palabra, diziendoles en ſus barbas, que por apetito de mandar ſe avian levantado ambos hermanos con el govierno todo. (Politico, y Sagrado. Apenas oyò Moyſes la ambicion propueſta; quando humilde ſe poſtrò en tierra, en ſeñal de que dexava la ſuperioridad, para que Dios la dieſſe à quien la merecia. Como ſi dixera. (firmò Oleaſtro) Mal ſentys, juzgando ambicioſo del mando, à quiẽ aſsi ſe humilla, y pone à vueſtros pies, ò ſe arrojó en tierra para rogar al Cielo perdonaſſe à los que ſentian tan mal de ſu perſona, que juzgavan ambicion, lo que era obediencia, y penſavan que ſe avia introducido por diligencia propria en el govierno, el que avia recibido de Dios la ſuperioridad: *Ac ſi diceret* (eſcrive mi Oleaſtro) *de Duce tam abiecto, ſeu qui tam facile iactat ante vos, non deberitis talia ſentire*, vel *proiecit ſe, vt oraret.*

Numer. 16. v. 4. *Quod cũ audiſſet Moyſes. Cecidit pronus in faciem.* Oleaſt. hic ad lit. *Voluit vir ſanctus, hoc ſigno, ſeu hac proiectione oſtendere ſuam humilitatem, quod nullo pacto primatum gentis ambiſſet, ac ſi diceret de Duce tam obiecto, ſeu qui tam facile ſe iacta ante vos, non deberitis talia ſentire, vel proiecit ſe, vt oraret Deũ.* Areopag orat 8.

4 Entra Dioniſio Areopagita celebrando la accion glorioſa de Moyſes, renunciando (quanto es de ſu parte) el Ducado de el Pueblo, y deſnudandoſe de las inſignias de Principe, y dize: *Exceſſit omnem ambitionem humanam.* Accion fuè eſta exceſsiva à toda humana ambicion. Mas gloria conſiguiò Moyſes renunciando la purpura, que la ambicion de ſus contrarios, ſi la conſiguieran. Al peſo de la corona poſſeida, eſtuvo en pie Moyſes, y la ſuſtẽtò ſin caer.

El

El peſo de la gloria de dexarla, le derribò en tierra: tanto peſa la gloria de vna Corona renunciada, que no ay fuerças humanas para tenerla, y dà en tierra con quien generoſo la renuncia: *Cecidit pronus in faciem ſuam.*

5 A la gloria de los Bienaventurados, llamò el Apoſtol peſo: (y peſo eterno) *Æternum gloriæ pondus.* Què puede aver en aquella celeſtial region, (de alivios, y deſcanſos) que pueda ſer peſo à ſus habitadores? Es metaforica la locucion, y muy ſignificativa de las muchas felicidades, que gozan los Corteſanos de la gloria: atendida la capacidad humana, es pequeño vaſo para tantas dichas; conſideradas eſtas, ſon mucho mayores de lo que ſufren fuerças humanas; ſi Dios no las elevàra para ſuſtentar tanto peſo de dichas, que para no caer con ellas, ſon meneſter fuerças divinas, y no baſtan las humanas. Todo lo dixo mi Cardenal Carenſe: *In ſe tanta eſt, quod homo in ſe eam ſuſtinere non poſſet, niſi Domino faciente.*

2. Ad Corinth. 4. v. 17. *Æternum gloriæ pondus.*

Hugo C. hic: *Hoc dicit, quia in ſe tanta eſt, quod homo in ſe eam ſubſtinere non poſſet, niſi Domino faciente.*

6 Al vèr Ezequiel el Templo bañado en luzes, y en ellas vnas pinceladas de la gloria, dize, que recayò ſobre ſu roſtro: *Cecidi in faciem meam.* No pudo con el peſo de tanta dicha: (dize el Doctor Maximo) viò por la puerta Aquilonar lo interior de el Templo, tan bañado en luzes, que ſe juzgó en la gloria, y dió conſigo en tierra, porque no pudo con tanta carga: *Maieſtatem gloriæ Domini ferre, non ſuſtinens.* (firmó Geronimo)

Ezequielis 44 v. 4. *Cecidi in faciem meam.*

Hieron hic: *Maieſtatẽ gloriæ Domini ferre non ſubſtinens.*

7 Y ſi me preguntan el origen de tan deſuſados reſplandores? Reſponde mi Cardenal de Santo Charo, que eran los Querubines, que eſtavan ſobre el Propiciatorio: copioſas fuentes de deſuſadas luzes, que llenavan el Templo, y le hazian con ſu preſencia traſumpto de la gloria, à cuyo peſo cayó el Santo Profeta: *Cecidi in faciem meam.*

Hug. C. hic: *Vidit lumen, & ſplendorem quę erant in Domino ex præſentia Cherubim.*

8 En la cima de el Tabòr. (ò fueſſe el Libano, como firman no vulgares Plumas, ò yà fueſſe otro, que ay tanta libertad en opinar, que por dezir algo nuevo, ay genios que mudã montes) El mas comun ſentir, empero, es, que fuè el Thabor, Theatro de la Transfiguracion del Señor: alli fuè viſto ſu Roſtro como el Sol, ſus veſtidos, como la nieve, el monte, todo luz, riſcos, peñas, arboles, ayre, todo centelleava reſplandores: haſta la nube, que apareciò en el ayre, ſe viſtió de luzes. De tãta gloria, fueron teſtigos los tres amados Diſcipulos: y ſiendo entre todos los eſcogidos, (por mejores) al vèr la gloria, que (por breve tiempo) preſtò Chriſto al monte, dieron en el ſuelo, cayendo de ojos al peſo de ſu dicha: *Cecidérunt in facies ſuas.* Flaqueza humana fuè: (dixo el Doctor Maximo) aunque tan grandes Santos, eran hombres, y excedia à ſus fuerças el peſo de la gloria que miravan: no pudieron con èl, y dieron en tierra: al verlos caídos, los levantò el Señor, y comunicó fuerças: ſi Dios no las dà, no ay ombros en los hombres para ſuſtentar el peſo de la gloria: *Tangit eos, vt debilitata membra ſolidentur:* (firmó Geronimo) y ſi eſto paſſa en vna gloria: *Tranſeunte*, (como la de el Thabor) què ſerà en la eterna, y eſſencial, que gozan los Bienaventurados?

Matth. 17. v. 6. *Cecidérunt in faciem ſuam.*

Hieronim. in Cath. D. Tho. hic: *Humana fragilitas conſpectum maioris gloriæ ferre nõ ſuſtinet.* Ibi: *Ieſus tetigit eos, dixitque ſurgite.*

Hieron. ibi: *Quia iacebant, & ſurgere non poterant, ipſe clementer accedit, & tangit eos, vt debilitata membra ſolidentur.*

9 Aora al ſuceſſo de Moyſes: hizole Dios Caudillo de ſu Pueblo, y en tantos años como ciñò la Corona, y empuñó el Cetro, no cayò à tanto peſo. (quando dà Dios los cargos, dà fuerças para las cargas) Quieren los mal contentos (Chorè, y ſus aliados) quitarle el mando, y (quanto es de ſu parte) humilde le renuncia, poniendo en manos de Dios la eleccion de ſuceſſor, y entonces cae: *Cecidit pronus in faciem.* Es tanta gloria, la que corona al que la renuncia, que no puede con ella, y le derriba, y el que la ſuſtentò poſſeìda, ſin caer al peſo, no puede cõ ella renũciada. Quiſo la Providencia, que ſe conocieſſe la gloria, que advirtió Moyſes, con el afecto de dexar la Purpura, y renunciar el

Cetro:

Cetro, y explicòla dandola tanto peſo, que no pudo con èl, como pudieran los Bienaventurados cõ el peſo de la gloria que gozan, ſi Dios no les fortificàra para ſuſtẽtarle. Buelvalo à dezir el Apoſtol: *Æternæ gloriæ pondus*: y repita mi Hugo la cauſal: *Quia in ſe tanta eſt: quod homo in ſe eam ſuſtinere non poſſet, niſi Domino faciente.*

Ambroſ. to. 1. lib. 5. Examer. cap. 15. *Quem invenies hominem, qui ſponte deponat imperium, & ducatus ſui cedàt inſigne: ſi atque volens numero poſtremus ex primo.*

10 Vn hombre de eſtos, apenas ſe vè en el mundo: (dize la gloria de Milan Ambroſio) dexar el Imperio, renunciar el mando, y querer ſer vltimo, quien puede ſer primero, es gloria tan grande, que no cabe en lo humano, y ſino quiẽ renunciò la Corona? Quien ſe deſnudò de la Purpura? Què Togado dexó la Garnacha? Quien ſiendo primero, voluntariamente paſsò à ſer vltimo? De tanta gloria ſe coronò mi Santo por la Hermita, que ſiendo niño, labró à Madalena con mas eſtimaciones, que tuviera en la caſa de ſus Progenitores Nobiliſsimos el Palacio Sacro: (en que era ſervido) trocò por el Hoſpital (donde ſervia à los pobres) la Purpura Cardinalicia, que podia eſperar, porque de juſticia la pedian ſus meritos: renunciò por el habito humilde de pobre Clerigo; y al fin lo temporal dexó por lo eterno. Prodigio es de la gracia, que excede à lo natural, y no cabe en vn hombre: cupo en Cayetano con la ayuda de Dios, que le dió fuerças para no caer al peſo de tanta gloria: (imitacion de la eterna) *In ſe tanta eſt, quod homo in ſe eam ſuſtinere non poſſet, niſi Domino facient.*

Calaſibeta, hiſtor. lib. 1. cap. 1. nu. 4.

11 Deſde niño fuè Cayetano favorecido de el Cielo cun muy ſingulares aſsiſtencias: por eſſo fuè hecho vaſo capaz de tantas gracias. En ſu tierna edad paſſeava mi Santo vn jardin de ſu caſa, cogiẽdo frutos de virtudes en la meditacion de las flores, en cuyas hojas leìa la hermoſura del Criador: y divirtiendo la viſta à vn arbol, viò que en vna rama avia hecho aſsiento vna Ave candida, que por plumas veſtia armiños, de màs que natural blancura: fueſſe el Niño al Ave: (que juzgò Paloma) miròla atento, y oyò que le dixo: *La paz de Dios ſea contigo, Cayetano, ſiempre jamàs, mira atento, y cuyda vigilante, no la pierdas en ninguna ocaſion.* Luego que dixo eſto, levantò las alas, y haziendo tres torneos con apacible buelo ſobre la cabeça de el Niño, deſapareció, dexandole con ſingulariſsimos conſuelos, y lleno de quietud, y vna paz interior, de que continuamente gozó ſu alma.

12 Aſsiento en la Hiſtoria, y paſſo à diſcurrir lo miſterioſo de que en tan tierna edad tenga Cayetano aviſos de el Cielo, por medio de vna Paloma: y ſiendo eſta Ave candida eſcogida por el Eſpiritu Santo, para aparecer ſobre la cabeça de Chriſto en el Iordan; y avienſe ſervido de ella para manifeſtar ſu aſsiſtencia à Gregorio el Magno, à Thereſa, al Eſtremeño Serafin San Pedro de Alcantara, à Nueſtro Ambroſio el Senenſe, y à otros, de que las Hiſtorias Eccleſiaſticas dan noticia, y cree la piedad Chriſtiana] ſe perſuade mi devocion à que quiſo manifeſtar el divino Eſpiritu por ſeñal tan ſenſible, que corrian por quenta ſuya las medras de el Niño Cayetano, derramando ſobre aquella tierna inocencia abundantes rocios de la divina gracia. Luego que las aguas tuvieron ſer, enamorado de ellas el Eſpiritu de el Señor, labró carroza de criſtal en que ruar ſobre ellas: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* Y gloſſaron ambos Thomaſſes (Cayetano, y Maluenda) el Texto, con la ſemejança de las Aves, ò dando calor à ſus polluelos, y fomento para vivir, ò bolando ſobre ellos, provocandolos à dexar el nido para remontarlo, à la eſphera, ó encubrandoſe à la region de el ayre, para deſcubrir la preſa, y hazerle deſpojo de ſus garras: *Cubans more avium cubantium ſuper pullos ſuos, ſeu volans.* dixo el Cayetano (Y añadiò Maluenda) *ſe in aere ſuſpendunt ad prædam inhiantes.*

Geneſ. 1. v. 2. *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* Maluend. hic: *Dilatatione veluti alarum, propriumque eſſe avium alas motitantium, dum vel ovis, aut pullis incubant, ad eos calore fovendum, & animandum, vt ſolent gallinæ, & collumbæ, vel pullos ad volatum provocant, vt ciconiæ, & Aquilæ,* vel *ſe in aere ſuſpendunt aclibrant ad prædam inhiantes.* Cayetan. hic: *Cubans more avium cubantium ſuper pullos ſuos, ſeu volans.*

13 Buſquèmos la doctrina de

Genes. 1. v. 9. *Congregentur aquæ.*

Cayetan. hic: *Per modum cõgregationis occupaverunt minorẽ locum relinquentes multas sui loci partes, quas occuparunt, partim aer mixtus, qui pœnes non est, & partim elevatæ, quædam partes terræ.*

de favor tan ſingular, como gozar el agua, (entre las demàs criaturas) la aſsiſtencia de el Divino Eſpiritu: por què no en otro elemento? Haga trono de el fuego, pues ha de veſtir ſu librea, para el dia de ſus mas vivas, y amoroſas execuciones: (*Ignis umbrante lumine*) coloqueſe en la tierra, pues la ha de llenar de amoroſos incendios: (*Spiritus Domini replevit orbem terrarum*) favorezca al ayre, pues otro dia ſerà la carroza de ſu velocidad. (*Sonus advenientis ſpiritus vehementis*) A todos los elementos favoreciò, por no dexar quexoſo à alguno: beneficios de Dios ſe eſtienden à todos; pero ſiempre queda la duda: por què en el primer ſer de las coſas eſtrena ſus caricias con el agua, y las difiere à los demàs elementos? Y para lo doctrinal dezia, que no hizo entonces aſsiento en el fuego, porque es elemento, que nada perdona, todo lo conſume, y abraſa: no en el ayre por ſu inconſtancia, y porque tronos de ayre no los ocupan Eſpiritus de Dios: no en la tierra, porque de eſſe elemento eſtàn muy deſaſsidos los buenos Eſpiritus: y colocóſe ſobre el agua, porque entre los elementos todos, es criatura mas tierna, y docil, y tan rendida al divino guſto, que luego que tuvo ſer, ſe moſtrò obediente al Criador: buſcò la clauſura à la inſpiracion divina, y recogiendoſe à determinado lugar, ſe hizo en èl vna congregacion de aguas, dexando de ocupar mucho lugar de el que tocava, por darle al ayre, y à la tierra: y elemento tan docil, que en ſu primer ſer cede à los elementos vezinos ſu lugar, ſe encierra en vna Congregacion, y ſe deſaſſe de la tierra, merece las aſsiſtencias de el Eſpiritu de Dios, y el fomento de ſu calor divino: *Ferebatur ſuper aquas. Cubans more avium.*

Ibi: *Appareat arida.*

Maluend. hic: *Appareat aridas, ſiccitas.*

Et v. 10. *Vocavitque Deus aridam terram.* Cayetan. ex Hebreo: *Vocabit ſicco, terrã, adverte quod ſiccum eſt res nominata, & terra eſt nomen.*

14 Congregadas las aguas, ſe deſcubriò la tierra, y puſola Dios por nombre la ſeca. Aſsi el Texto: *Vocabitque Deus aridam terram*: donde advirtiò el Cayetano, que la coſa nombrada, es la ſeca: y el nombre es tierra. Cuydado: (firma el Cardenal) *Adverte, quod ſiccum eſt res nominata, & terra eſt nomen.* Què miſterio, empero, puede aver tan digno de advertencia, en que imponga Dios à la voz tierra, para que ſignifique à la ſeca? Y toma cuerpo el reparo, con la traslacion de Maluenda. (que en lugar de Arida, leyò Ariditas, ò Siccitas) Apareció la ſequedad, ò ardidez: (en abſtracto) tan ajuſtada, y ſeca ſe deſcubrió la tierra, tan ſin jugo, ni humedad de agua, que pudo llamarſe la miſma ſequedad.

15 Sino lo he penſado mal, deſcubro aqui vna ſingular fineza, y muy doctrinal en las aguas: obedientes al Criador, fueron congregadas en vn lugar, (perdiendo partes de el anchuroſo eſpacio que ocupavan) con tanto deſprecio de la tierra, que ni vna gota de agua la dexaron: de ſuerte ſe apartaron de la tierra, que la dexaron, no ſolo ſeca, ſi, la miſma ſequedad: y fuè tan del agrado del Criador la ſeparacion, y apartamiento, que' lo celebrò, dando à entender en el nombre la fineza de el elemento, como quien dize: ſiendo agua recien nacida, ſe apartò de la tierra, con tanto extremo, que ni traxo conſigo polvo de tierra, ni en ella dexò gota de agua: pues llameſe tierra el elemento dexado, y ſu ſignificado ſea la ſeca, (ò la ſequedad miſma) para que ſu nombre diga perpetuamente, que fuè dexada de el agua, con tan bizarra reſolucion, que quando obediente al Criador, huye de la tierra para encerrarſe en la congregacion, que Dios la ordena, no ſe le pegò el menor afecto de la tierra que dexava: y ſea doctrina à los que deſde niños llama Dios à ſu Igleſia, (Congregacion de Fieles) tomando lecciones de dexar la tierra, y ſus afectos: (dixo el Milanès Ambroſio) *Novit ergo aqua, & congregari, & timere, & fugere, quando Deus præcipit. Hanc imitemur aquam, & vnam Congregationem Domini, vnam Eccleſiam noverimus.*

Abroſ. tomo 1. lib. 3. Exameron, cap. 1.

16 Por eſto (eſcrive Tertulia-

Tertul. de Baptiſmo, c. 3

tuliano ſe aplicò à las aguas el Divino Eſpiritu, mas que à otro elemento: viòla pura, ſencilla, recien criada, tierna, docil, deſaſsida de la tierra, aplicada al retiro, y ſobre todo alegre, y juzgò ſu materia la mas à propoſito, para labrarſe carroza de cryſtal: por eſſo en forma de Paloma candida, la fomenta, la abriga, la dà calor, y fecundidad deſde ſus principios: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* Oygan al tres vezes Tulio de Africa: *Solus liquor ſemper materia perfecta læta, ſimplex de ſuo pura, dignum vectaculum Deo ſubijciebat.*

Tertul. lib. 4. de Baptiſmo.

17 Aun mas dixo el grande Africano, viendo al elemento del agua favorecido de el Eſpiritu de Dios, tan anticipadamente: *Sanctum ſuper ſanctum ferebatur.* Pagaſe mucho el Señor de vna ſantidad temprana: y como fuè lo miſmo en el agua tener ſer, que ſer obediente, recogida, y apartada de la tierra, no ſolo la haze buena bolando ſobre ella; ſi, tambien la declara ſancta, canonizando ſu proceder: *Sanctum ſuper ſanctum ferebatur.*

Author. marginum. Cayetan. hic: *Ferebatur, &c. Cæli, ſcilicet, tendendo, & fortè ex ipſis aquis.* Et v. 6. *Fiat firmamentum in medio aquarum.* Oleaſter hic ad litteră: *Ex hoc loco codiges Cælum fuiſſe ex aquis productu.* Iob. 26. v. 13. *Spiritus Domini ornavit Cælos.* Cayetan. hic. ex Hæbreo: *Cælos pulchre fecit. Decorando illos tot Aſtris.*

18 A mas paſſaron las finezas del Eſpiritu de Dios con las aguas: *Ferebatur*: andava ſobre ellas: *Cælum tendendo.* (firmó el doctiſsimo Autor de las margenes de Cayetano) *& fortè ex ipſis aquis*, extendiendo con la llana de ſu poder eſſe pavellon hermoſo de el Cielo, ſacandole de las aguas. De el miſmo parecer eſtà Oleaſtro, ſobre el Texto: *Fiat firmamentum*: de el qual (dize) ſe infiere, que el Cielo fuè producto de las aguas, no ſolo el Cielo, tambien las luzes, que le hermoſean, y nos alumbran, ſe encendieron en las aguas. Dixolo el Santo Iob: *Spiritus Domini ornavit Cælos.* (eſcriviò la Sagrada idea de la paciencia) Traſladò el Hebreo: *Cælos pulchre fecit*: y eſcoliò Cayetano: *Decorando illos tot Aſtris.* Comento, y Gloſſa de el Texto de Moyſes, es el de el Santo Iob, como ſi dixera el marmol de el ſufrimiento: Tanto ſe agradò en las aguas el Divino Eſpiritu, que de ellas produxo el Cielo, y dió la hermoſura, y adorno de Aſtros, que le iluminan, y nos alumbran. Admirable portento, y ſingular favor à vna criatura tierna, y recien criada, y de calidades (al parecer) tan diſtantes, como agua, y luz! Opiniones ſon todas, que acreditan los milagros, que obró el Señor, andando ſobre aquel puro, y cryſtalino elemento, pues de èl formò el Cielo y en èl encendiò la luz, y antorchas, que le adornan, para luzimiento, y hermoſura de el Orbe: *Spiritus Domini ornavit Cælos. Pulcri fecit, decorando illos tot Aſtris.*

19 Aun no he dado el mayor hiperbole de Tertuliano. Quando las criaturas todas eſtavan en ſilencio, (dize el profundo aſſombro de los ingenios) yà tenian voz las aguas: el Cielo callava; la tierra, eſtava muda, y las demàs criaturas ſin voz: ſola el agua, prorrumpia en armonias dulçes, y ſonoras, cuya ſuſpenſion era de tan ſuave agrado, que fijavan en conſiſtencia eſtable la fabrica hermoſa de el Orbe: *Diſpoſitio mundi* (eſcrive Tertuliano) *à quis modulatricibus, quoddămodo conſtitit.* Què mucho goze el agua tantas eſſempciones, y privilegios de el Eſpiritu Divino, ſi en ſu docilidad tierna dexa la tierra: ſe encierra, ſuſpende con ſus vozes alabando al Criador: dà materia para labrar los Cielos, y enciende luzes para ſu adorno. Aſsiſta el Eſpiritu de Dios, y declare ſanta à vna criatura, en quien reſplandecen tan aſſombroſſas calidades, deſde que comiença à tener ſer: *Ferebatur ſuper aquas. Sanctum ſuper ſanctum ferebatur.*

Tertul. ſupra datus: *Quid quod ex inde diſpoſitio mundi aquis modulatricibus, quoddammodo conſtitit.*

20 La tierra eſtava ſin adorno, inculta, y bazía del hermoſo aliño, y florida hermoſura, que deſpues tuvo, y el mundo todo embuelto en obſcuridades, y errores: *Terra erat inanis, & vacua.* El miſmo deſorden era: (y obſcuridad, en abſtracto) aſsi lee el Original Hebreo: *Terra, inordinatio, vacuitas, tenebroſitas.* Las pri-

Geneſ. 1. v. 2. *Terra erat inanis, & vacua, & tenebræ erant ſuper faciem abyſſi.* Maluenda ex Hæbreo: *Et terra fuit in ordi-*

me-

ordinatio, & vacuitas, & tenebroſitas ſuper facies molis aquæ.

meras mantillas, que viſtiò, ſe cortaron de la obſcura tela de las tinieblas: (què bien el Autor de las margenes de Cayetano) *Operta tenebris erat, nam eam Deus caligine velut pannis involuit.* Y quando el Orbe todo era horror, en ſus niñezes, empleava el agua las ſuyas en obedecer, y alabar al Criador. Tanto ſe enamoró de eſſas finezas el Eſpiritu de el Señor, que labrò carroza de las aguas, en teſtimonio de que vna criatura tierna, pura, ſenzilla, que tan de antemano ſabe enamorar al Señor, merece de condigno las aſsiſtencias de el Eſpiritu Santo. Buelvalo à dezir el Tertuliano: *Solus liquor, ſemper materia perfecta, læta, ſimplex de ſuo pura dignum vectaculum Deo ſubjiciebat.*

Año 1517. començò Lutero à predicar ſus errores.

Año 1524. ſaliò Zainglio con los ſuyos: eſte año dió Dios à ſu Igleſia la Sagrada Religion de S. Cayetano,

Calaſibeta, Hiſtor. lib. 1. cap. 12. n. 7. & 9.

Camargo, Epitome, Hiſtor. Anno 1317. & 1524. & 1630. & 1555 Breviar. lect. 5 *Aprobante.*

Clemente VII *Ad aram maximam Baſilicæ vaticanæ, vna cum Ioanne Petro Carrafa Epiſcopo Theatino, qui poſteà Paulus IV. Pōtifex maximus fuit, & alijs duobus eximiæ pietatis viris vota ſolemnia emiſit.*

21 Siempre la Divina gracia, aſsiſtió favorable à Cayetano; mirenle en lo tierno de ſu edad, retirado de las traveſuras de niño: leer en las hojas de las flores de vn jardin, lecciones de eſpiritu, para alabar al Criador; y que en eſſe exercicio vna Paloma (Ave en que à otros ſe ha manifeſtado el Eſpiritu Santo) le habla, le enſeña, y buela en apacibles circulos ſobre ſu cabeça, (como en el primer ſer de las coſas, ſobre el elemento de el agua) en ſeñal de que ſacava de la oficina de ſu Omnipotencia à eſta tierna criatura, para el retiro de vna Congregacion de puros eſpiritus, dexando à la tierra ſeca, y ſin jugo, ſin que de ella ſe les pegue vn polvo, para labrar de ſus iluſtres hijos vn Cielo en la tierra, para encender tantas luzes, y aſtros de mayor magnitud, como hermoſean, y adornan à ſu Santa Familia. Oyganſe las ſonoras vozes con que alaban à Dios, quando otros callan, ſuenen los gritos de ſus diſputas, y eſcritos, impugnando los errores contra la Igleſia, y deſterrando las tinieblas, que procuraron introduzir en ella las infernales beſtias de Lutero, y Zuinglio. Contra eſtos dos Hereſiarcas, levantó Cayetano el Eſtandarte de la Cruz: (blaſon de ſu Religion Sagrada) y à los catorze de Setiembre, (dia de la Exaltacion de el dichoſo Madero, en que ſe obrò nueſtra ſalud) hizo profeſsion con otros tres Venerables Varones D. Bonifacio Colle, Piamontes, D. Pablo Coſillero Romano, Cavalleros nobles, y D. Iuan Pedro Carrafa, Arçobiſpo de Chieti. (que en lengua Latina ſuena *Theato*, y de aì fueron vulgarmente llamados *Teatinos* en Italia) Fuè D. Iuan Pedro Carrafa, natural de Napoles, por nacimiento noble, por coſtumbres de generoſo animo: renunciò el Arçobiſpado de Chieti, por acompañar pobre à Cayetano: pagòle el Señor la renuncia con la Silla de S. Pedro, à que aſcendiò el año de 1555. à los veinte y tres de Mayo, y tomò por nõbre el de Paulo IV. Sobre eſtas quatro Columnas ſe cimentò la Sagrada Religion de Cayetano: con ſus tres Compañeros hizo la Profeſsion ſolemne, el dia dicho, delante de el Altar de el Principe de los Apoſtoles San Pedro, en manos de el Obiſpo de Carſeta, nombrado por el Papa, para que en ſu nombre aſsiſtieſſe à tan celebre, y ſolemne acto.

22 Preſto ſonaron en Alemania los ecos de la fundacion de la nueva Milicia, que forjava en Roma, para defenſa de la Fè, y extirpacion de las heregias S. Cayetano. O quanto lo ſintió el malvado Lutero! Grande aparato de guerra (dixo à los ſuyos) ſe diſpone en Roma, contra nueſtra doctrina: *Magnum bellum nobis paratur Romæ.* Aludiendo à la nueva Religion, que fundava la luzida Antorcha de Cayetano, y los ſuyos, para deſterrar cõ ſus luzes las tinieblas de heregias, que pretendian obſcurecer la hermoſura de la verdad Catholica: con tanta eficacia ſe aplicó mi Santo à eſta empreſſa, que le dieron el glorioſo renombre de *Lutherani ſeminis proſtigator.* Viendo el zelo Catholico con que arrancava la mala ſemilla, que avia ſembrado el Hereſiarca en la tierra

Calaſibeta, Hiſtor. lib. 1. cap. 11. nu. 9. Boverio ibi citatus: *Lutherani ſeminis proſtigator.* Y Adriano ibi datus: *Hi ſancte vivebant atque hæreſũ perſecutores erant, ac Fidei Catholicæ defenſionem ſuſceperant, idque eorum profeſſio ſolemnis erat.*

ra de los coraçones engañados, alumbrandoles con las luzes de su doctrica, desterrando tinieblas de errores, y sacando de raìz la heretical zizaña, que avia sembrado aquel hombre enemigo de la Fè: *Lutherani seminis profligator.* Con tan santo exemplar eran sus hijos exemplos de virtud: vivian santamente, perseguian Hereges, defendian la Fè, y este era el empleo de su profesion. (dixo Adriano escriviendo de Cayetano, y sus hijos)

23 No se olviden de lo que deziamos de las aguas. Quando el Orbe todo estava embuelto en tinieblas, y la tierra sin adorno, las aguas solas, solicitavan el retiro à inspiraciones Divinas, y encendiendo luzes para hermosura de la mundial fabrica, rompian el silencio en vozes tan sonoras, que davan consistencia, y fijavan al Orbe. (*Dispositio mundi aquis modulatricibus, quoddammodo constitit*) A essa criatura devió el mundo su firmeza, y la tierra las luzes, que la alumbran, y dàn vistoso lustre. La tierra (firmò mi Oleastro) en el moral sentido, son los pecadores: vanos, y vacios de virtudes, embueltos en obscuridades de culpas; y las tinieblas (dixo el Laureto) son obscuras sombras, en que se dibujan los errores Hereticales, que les retiran de la luz de la verdad. Si, empero, el Espiritu Santo, inspira con el ayre favorable de su gracia, seca de culpas la tierra: (q̃ las lleva) de fea, la haze hermosa; de vana, vtil, y de vacìa, la llena de virtudes, desterrando tinieblas de heregias, por los medios, que elige, como, y quando quiere. (el Espiritu Divino no mide sus influxos con el conocimiento humano) Fomentando à las aguas, las dispuso, para formar de ellas los Cielos: en ellas encendiò luzes para desterrar las tinieblas, que ocupavan la tierra; y ellas solas levantaron la voz en obsequio de su Hazedor. En la edad tierna hizo eleccion de Cayetano, para fundar vna Congregacion de almas puras, desasidas de tierra, cuyo trato, y conversacion fuesse de el Cielo. En el agua pura de aquel tierno Niño, encendiò luzes de maravillosa enseñança, quando la sobervia Luterana, queria obscurecer la Iglesia, llenando de horrorosas sombras de heregias, los coraçones de los Fieles: à este tiempo levantò el grito, (con los suyos) impugnando los barbaros errores de los Heresiarcas, Lutero, y Zuinglio: y en este tiempo le diò Dios à su Iglesia, para fijar, y establecer la firmeza de la verdad Catholica, como las vozes de el agua, (en pluma de Tertuliano) firmaron la consistencia de el Orbe: *Dispositio mundi aquis modulatricibus quoddammodo constitit.* Y para todo la declarò Santa, bolando sobre sus cristales. (como Paloma sobre sus hijos) Què mucho discurra mi devocion, que escogiò à Cayetano para semejantes efectos, viendo que Niño le habla vna Paloma, y en circulos graciosos buela sobre su cabeça? *Sanctum super sanctum ferebatur.*

Terra innanis, & vacua. Oleaster hic, ad mor. *Terra* (peccatores) *vana, vacua, & tenebrosa, aquisque peccatorũ operta: sed est Spiritus Dei, qui vbi voluerit terram peccatorum exsiccat, & ex informi, formosam reddit, ex vana, vtilẽ, & ex vacua virtutibus implet.*

24 No puedo dexar sin reparo, que sea vn jardin (sitio florido) el lugar en que el Cielo favorece à Cayetano, hablandole por vna Paloma: (yà fuesse el Espiritu del Señor, ò algun Angel en su nombre) y luego se me ofrece el sucesso de aquel Doctor grande de la ley, Esdras: llorava con lagrimas de el coraçon los trabajos de el Pueblo de Dios, cautivo en Babilonia, y Caldea: tratava con el Señor en oracion profunda la reduccion, y libertad de los Israelitas: apareciòle vn Angel, que le dixo: Orden tengo del Altissimo, para dezirte, quanto deseas saber, quando, y como saldrà el Pueblo de la esclavitud, que padece, à la veneracion devida à Dios en su Templo: para hablarte, empero, en tan grave materia, señalo por lugar al campo de las flores: ellas solas serán tu sustento, y assi prevenido de meditacion, y oracion fervorosa: *Veniam, loquar tecum.*

Lauretus, verbo *Caligo: Tenebræ, & caligo aliquando significare potest falsum, & fallaces rationes Hæreticorum.* Esdræ 4. cap. 9. v. 14. *Ibis in campum florũ, manducabis solummodo de floribus campi. Altissimum sine intermissione, & veniam, & loquar tecum.*

25 Esta disposicion quiere

Dios

Illustr. Lanuza Hom. 34. Quadrag. §. 1. num. 4. Calasibeta, Hist. lib. 2. c. 9. n. 12.

Dios en las Almas à quienes comunica sus favores (dize el Geronymo de nuestros siglos, mi Ilustrissimo Barbastrense) Retirò del mundo, al campo de las flores, que son los Misterios de la vida de Christo, que propone la Iglesia en el discurso del año, para que alimentada el alma de su meditacion dulçe, chupe (como soberana abeja) el celestial rocío del Divino Espiritu, que se oculta en las flores, y Rosas de los misterios, para manifestarse al que atento los considera. Fuè Cayetano amantissimo devoto de Maria, y muy dado al santo exercicio del Rosario, cuyos misterios son mysticas flores, de que se alimentan las almas, que los meditan, sacando de su consideracion (como oficiosas abejas) dulçuras espirituales; y previno la Providencia à mi Santo, favoreciendole Niño en vn jardin de flores, en prenda de los consuelos, que tendria su alma, exercitandose, quando mas crecido en el Rosal Mariano: *In campum florum loquar tecum.*

Esdræ 1. cap. 7 v. 6. *Esdras ascendit de Babilone, & ipse scriba velox in lege Moysi, quã Dominus dedit Israel.*

Maluend. hic: *Scriba litterator, notarius, legis peritus legis Doctor.*

Lauret. verbo *Esdras*, id est: *Adiutor. Princeps in reductione populi Israel de captivitate Babilonica.* Calasibeta, Hist. lib. 1. cap. 4. N. 2.

26 Por las señas, que el Texto Sacro nos dà à conocer al Santo Profeta Esdras, harèmos descripcion de Cayetano, para que la proporcion en las personas, haga mas vistosa la analogia en los favores. Dexò el Santo Profeta à Babilonia, y acompañado de los suyos subiò à Gerusalen. Era sapientissimo en la Ley de Moyses: *Scriba velox en lege.* Y escholió el Maluenda. (*Sacrarum litterarum, & vniversæ legis Dei doctissimus interpres*: y de otros leyò à la margem *Notarius*) Por su interpretacion (dixo el Laureto) es lo mismo que, *Aditor*, y fuè el principal, que tratò con Dios la reduccion del Pueblo de Babilonia à Gerusalen, restituyendo al Templo los Sagrados vasos, para que en èl fuesse el Señor mas dignamente venerado, y servido con mas devido culto. Este fuè Esdras, y estos sus empleos: (dizen las historias Sagradas) lean las Eclesiasticas, y hallaràn en ellas otro Esdras en Cayetano. Dexo à Babilonia: (yà se entienda por essa Ciudad de confusion el mundo) sino quieren que sea Roma, à quien mi Santo dava esse nombre: *Os encomiendo* (dize, escriviendo à vna Sierva de Dios) *esta* (*en otros tiempos*) *Ciudad Santa, aora Babylonia.* Dexola por gozar la paz de Gerusalen, en la quietud de la contemplacion, y retiro. Si Esdras fuè Doctor, y Letrado sapientissimo de la Ley: en ambos Derechos fuè Doctor celebre Cayetano. (como consumado Theologo) Si aquel por nóticioso tuvo el Titulo de Notario, à Cayetano veneró Roma, en la dignidad de Protonotario Apostolico, y Domestico del Pontifice. Si fuè Esdras quien (con los suyos) restituyó al Templo los Sagrados vasos, reparando el culto perdido: Cayetano, y sus hijos restituyeron à la Iglesia la veneracion antigua. Al campo de las flores, sacò vn Angel à Esdras, para comunicarle celestiales favores. En vn jardin se participò à Cayetano el Divino Espiritu, ofreciendole su santa paz, y girando amoroso, (en forma de Paloma) sobre su cabeça: *In campum florum: loquar tecum. Spiritus Domini ferebatur super aquas.*

§. XXXV.

Aunque las questiones de nombre sean menos vtiles à los Escolasticos, no deven despreciar los Predicadores la ponderacion de los nombres, que dà el Cielo. Discurrese en el de Maria, (que diò la Providencia à Cayetano) cotexandole con el que diò à las Aguas: Llamòlas Maria, breve: y se dà razon. Discurrese, porquè Gabriel no començò por Maria la embaxada: si, por Gratia plena: y la Iglesia comiença por Maria. (nombre enigmatico, y lleno de misterios.) El nombre Gratia plena, tan proprio de Maria, à ninguno otro conviene. Los nombres que dà el Cielo, son indices de las gracias que dà al sugeto. A Esteva, y à los Apostoles llama el Sacro Texto: Llenos de gracia. *Dase la diferencia desta plenitud, y la de Maria. Su nõbre Profetico: y se põdera.*

Muger, *y no* Madre, *dixo Christo en la Cruz: de que se dàn razones. Vna fuè cautelar el error de los* Marianitas, *que atribuìan Deidad à* Maria. *Sobre este punto escrive à* San Pablo Dionisio Areopagita. *Ni* Maria *la llamò. Danse razones. El nombre de* Maria *saca del sepulcro à los muertos, y los restituye à la vida. Al regalado Iuan dexò Christo à su Madre, por mas preciosa joya. No la llamò* Maria. *Con esse nombre se la diò à* Cayetano. *Con admiraciones celebrò* Iacob *las dichas del monte, en que viò la Escala. Llamavase* Moria, *(que los Hebreos leen* Maria) *Iustamente admira el Patriarca al dichoso monte, que tiene tan feliz nombre, por Casa de Dios, y Puerta de el Cielo.*

1 POr menos vtiles tienen los Escolasticos las questiones de nombres, juzgando tiempo perdido el que se gasta en disputarlas. Siendo, empero, el nombre de Maria excepcion de nombres, deve serlo tambien de essa regla: y al vèr, que el nombre de Cayetano, sobrepone su venarable madre el de Maria, discurre mi piedad, que no fuè acaso; si disposicion de mas alta Providencia: y dà mas cuerpo al reparo, la desproporcion entre el nombre, y el sugeto. Que à vna Niña la pongan por nombre Maria, puede ser casual, ó ser devocion, ò alguna atencion humana; pero llamar Maria à vn Niño, que ha de ser Santo, y tan grande como Cayetano, preciso es que tenga misterio. Buelvan à repassar las demonstraciones, que hizo el Espiritu Santo con las aguas. Dexenlas congregar: y noten el nombre, que las pone el Señor: *Congregationes aquarum appellavit Maria.* Nuestros dos Santos Padres, Alberto, y Antonino, miran aqui el nombre de Maria. (sin mas diferencia que el acento) A la congregaciò de las aguas llamò Dios, Maria, (breve) à la Congregacion de gracias de su Madre, llamò Maria. (largo) Quien dize Maria, (breve) significa vna congregacion de todas las aguas. Quien dize Maria (largo) denota vna junta de todas las gracias, y bendiciones, que repartiò Dios en todos sus escogidos; (assi Angeles, como hombres) y viene à ser, que conferido el nombre, que significa à las aguas todas, con el de Maria, (Mar de gracias) es aquel, de este vna abreviaturas, y fuè menester alargarle, para que venga bien à Maria.

Genes. 1. v. 10. *Congregationes aquarum appellavit Maria.* Albert. Mag. super missus est, cap. 54. De nomine V. M. *Dicitur Maria, quia sicut in mari est cõgregatio aquarum: ita in ipsa est congregatio omnium gratiarum. Vnde.* Genesis: *Congregationes aquarum appellavit Maria. Locus autem omnium gratiarum vocatur Maria.* S. Antoninus 4. p. tit. 15. c. 4. §. 2. *Congregatis omnibus gratijs Sanctorum in vnum locũ, scilicet, in animam Virginis, appellavit eam Mariã, quasi mare gratiarum.*

2 Llenos estàn los libros de reparos, y razones literales devotas, y sutiles, sobre que al saludar el Angel, à Maria, no comiença la salutacion nombrandola por su nombre, y en su lugar pone el: *Gratia plena*, dilatando el nombrarla hasta vèr turbada à la Señora, para alentarla con su mismo nombre: *Ne timeas Maria.* Pues si se llama assi, por què no la nombra desde luego? Reverencia fuè al nombre de Maria, (dizen vnos) y con sonar à tanto las vozes de la salutacion, (como llena de gracia, entre todas las mugeres bendita, y estar Dios con ella) parece, que el Angel hizo especial aprecio del nombre, como si de grande no le cupiera en la boca, y no se atreviò à pronunciarle, hasta que el vèr turbada à Maria, le precisò, para darla aliento, y reparar la turbacion.

Lucæ 1. v. 28. *Ave gratia plena.*

3 Sino que fuesse turbacion del Angel. (como cada dia sucede turbarse los Embaxadores à vista de las Magestades) Tan altamente concibió el Embaxador del Cielo de su Reyna, que de turbado no se le ofreciò el nombre, y falto de aliento, para pronunciarle procurò hazer tiempo: viò turbada à la Virgen, y como sucede tal vez, que la turbacion agena, dà animo al desaliento proprio, se recobrò del susto, y sin èl, se atreviò à dezir Maria, el que de turbado, hasta entonces no avia ossado pronunciarle: *Ne timeas Maria.*

4 No es leve fundamento de esta sospecha, otra, que nos motiva S. Lucas en la relacion de la embaxada. (en que veo reparar à pocos) Toma la pluma el Sagrado Evan-

Lucæ 1. v. 26. *Missus est Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Gali-*

lilææ, cui nomen Nazareth. (Et v. 27.) *Ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph de Domo David, & nomen Virginis, Maria.* Richard. à Santo Laurentio lib. 1. de laudibus Virg. *Mariæ nominis excellentia ipso etiã prolationis modo notavit.* S. Lucas: *Cum illud tam reverenter expressit.* Lucæ 1. *Non enim ait: Missus est Angelus Gabriel ad Virginem, cui nomen Maria, sicut dixerat de alijs; sed tanquam diutius spectatum: tandem protulit dicens: & nomen Virginis Maria.*

Albert. Mag. super missus est, cap. de plenitudine gratiæ, B. V. M. *Quare Ecclesia in generali consuetudine apponit Maria in salutando dicẽdo:* Ave Maria? (& post) *Credimus, quod Angelus non erravit non apponendo; nec Ecclesia apponendo, Maria, Angelus enim dignissime salutando novo nomine dignitatis salutavit, vt permutationem nominis permutatio status significaretur, & eminentia dignitatis. Vndè pro proprio nomine* [scilicèt *Maria*] *novum nomen imposuit*, scilicèt: [*Gratia plena*] Et post: *Ecclesia verò nomẽ*, Maria, *apposuit in salutatione ad* Gratia plena, *vt per gratia plena recolat beatissimæ Virginis dignitatem per* Maria, *inclinet eam ad nostram necessitatem.*

Albertus ibi: Gratia plena: *Circumloquutio est proprij nominis Beatæ Virginis, & personæ ipsius: quod nulli alij propriè convenit.*

Evangelista, para escrivir el sucesso, y dize, que fuè embiado por Dios vn Angel, que se llamava Gabriel, à vna Ciudad de Galilea, cuyo nombre es, Nazareth, à vna Virgen desposada con vn Varon, que tiene por nombre Ioseph, de la Casa de David: y el nombre de la Virgen es Maria. Noten por mi amor, y verán, que corriẽdo la pluma en la relacion, dà los nombres todos, sin detenerse: el de Dios: el de Gabriel, el de la Provincia, el de la Ciudad, el del Esposo: en llegando al de la Virgen, passa el nombre, y nos la dà à conocer por desposada con vn Varon, que se llamava Ioseph: y por vltimo concluye, que la Donzella se llamava Maria. Parece que quando dixo: *Ad Virginẽ*, nos devia dezir el nombre, y poner alli, *Mariam*; y pues no lo puso, busco la razon, de que dilate la noticia del nombre de Maria, quitandole (al parecer) de su lugar. No sè quien dixo que era cultura del Coronista. (que fuè eloquentissimo Griego) Mas me inclino (con Richardo) à que fuè respecto, y veneracion al Nombre. Era preciso, para dar cabal noticia de la historia escrivir el nombre de Maria: su lugar era ponerle junto al *Virginẽ*. Turbòle, empero, la pluma la excelencia del nombre, y dilatò el escrivirle hasta mas no poder, y entonces dixo: *Et nomen Virginis Maria.* (Fuè primor de Richardo el Laurentino)

5 Con gravedad digna de su talento, tratò el punto N. grande Alberto. Pregunta el S. Doctor, por qué la Iglesia ha puesto en costumbre dàr principio à la Angelica Salutacion por el nombre de Maria: que el Angel no dixo, (fuesse turbacion, ò respecto al nombre) ni escrivió el Evangelista? y la razon de dudar es, que à los Textos Evãgelicos, nada se puede añadir ni quitar: y diziẽdo el Evãgelista, q̃ la salutaciõ fue: *Ave gratia plena*, parece excesso la costũbre de la Iglesia, añadir el nombre, (diziendo: *Ave Maria*) y dà cuerpo à la duda con esta razon. O el Angel tuvo causa para omitir el nombre, ò no la tuvo: si le omitió sin causa, parece que hizo mal: si la tuvo, por la misma deve la Iglesia no añadirle: *Ergo nos male facimus apponendo.* (concluye arguyendo el Santo) A todo satisface el Maestro de Thomàs. Discreto (como vn Angel) anduvo Gabriel, diziendo: *Gratia plena.* (sin añadir, *Maria*) Acertada la Iglesia (en quien no cabe error) añade esse celestial nombre, y ambos con misterio. Mirò el Angel à la dignidad infinita de Madre de Dios, à q̃ ascendia Maria, concibiendo al Verbo, y dandole carne de sus purissimas entrañas, y saludòla con nuevo nombre correspondiente à la dignidad suma à q̃ la eleva la gracia: (estilo comun, q con los Põtifices observa la Iglesia, quando los exalta, para q̃ la mudança del nombre les dè à entender la del estado, y dignidad) *Angelus* (escrive Alberto) *dignissimè salutando, novo nomine dignitatis salutavit, vt per mutationè nominis, per mutatio status significaret, & eminẽtia dignitatis. Vnde, pro proprio nomine Maria, novũ nomen imposuit.* (Gratia plena) Tambien la Iglesia anduvo acertada, añadiẽdo el nõbre *Maria* al *Gratia plena*, para venerar à su Reyna, con ambos nombres: llamandola llena de gracia, la acuerda de la dignidad de Madre de Dios: y nombrandola Maria, la inclina al socorro de sus necesidades, y empeña en el remedio de los fieles: *Vt per: Gratia plena* (prosigue el Ratisponense) *recolat Beatissimæ Virginis dignitatem, per Maria inclinet eam ad nostrã necessitatem.*

6 No quiero dexar sin respuesta vn escrupulo, què se ofrece. Si el fin que tiene el Angel, en saludar à Maria con nombre nuevo, es la dignidad nueva, à que la eleva la gracia, y essa es de Madre de Dios, muy bien la expressa el nombre de Maria, cuyo primer significado, [en dictamen de Ambrosio] es, Dios es Hijo de mi Ser, ò Hijo de mi Linage. Dichosa nueva q̃ hallò Maria, [à quien viene nacido el nombre] y aun parece ofensa dar otro; pues en el tal se denota, la

Ambr. tom. 5. de institutione Virg. c. 5. *Speciale Maria Domini hoc nomen invenit, quòd significat, Deus ex genere meo.*

escondida nueva de vn Dios Hijo: (escrive el Milanés) *Maria hoc nomen invenit, quòd significat, Deus ex genere meo.* Para què, pues, es nombre nuevo, si en el antiguo se cifra quanto cabe en el deseo de el Angel Embaxador? A todo satisface Alberto. Quiso el Paraninfo Gabriel dar nuevo nombre à su Reyna, atendiendo al nuevo estado, y consultò consigo, qual la vendria mejor: ofrecióselе el de Maria, mas no conseguia la invocacion, que deseava, y llamòla: *Gratia plena.* (que siendo otra la voz, es el mismo el significado) Vsó de circumloquio: (escrive Alberto) *Gratia plena. Circũloquutio est propriȳ nominis. Beatæ Virginis & personæ ipsius.* No fuè darla otro nõbre: la invocion fuè interpretacion: el nombre antiguo era Maria, quiso saludarla con nombre nuevo, y diòla el equivalente, llamandola: *Gratia plena. Circumloquutio est propriȳ nominis.*

7 Luego que nació la mejor Aurora, (para Madre de el Sol de Iusticia Christo) la pusieron por nombre Maria. Alta disposicion fuè del Cielo, (escrive Niceforo) para explicar en el misterioso nombre, (como en cifra, è ingenioso Enigma) la plenitud de gracia de la Niña: (que lo era de los Divinos ojos) *Ænigmate latente, acceptam gratiam declarans.* Esse Enigma descifrò Gabriel, llamandola *llena de Gracia*, y llamarla assi fuè darla su proprio, y antiguo nombre (aunque con vozes nuevas) porque Maria significa *plenitud de Gracia*, y como el nombre proprio de la Virgen Madre, es Maria, lo es tambien el *Gratia plena*; y de tal suerte es proprio nombre de esta Señora, que à ninguno otro conviene. Buelvalo à dezir Alberto: *Gratia plena, circumloquutio est propriȳ nominis. Beatæ Virginis, & personæ ipsius, quòd nulli alij propriè convenit.*

Nicef. Calixt. lib. 1. hist. cap 7. *Postquã puella è maternis locis prodijt, Mariam statim eam nominavit, ænigmate latente, acceptam gratiam declarans.*

8 Tàn proprio es de Maria el nombre *Gratia plena*, (que la diò Gabriel) à que solo, à ella le conviene, y à ningun otro le ajusta: *Neque Deo, neque creaturis* (firmò Alberto) y lo explicó: *Secundum quod plenitudo gratiæ intelligitur.* (susceptivè) Dios es Autor de la Gracia, es la fuente, y origen, de quien mana. Es la misma Gracia, de nadie la recibe, à todos la dà. Con harta gracia lo dixo nuestro Sãto Arçobispo de Florencia: (tratando el punto que discurrimos) *Deus* (firmò Antonino) *non est gratiæ susceptivus; sed Donativus.* Y como la plenitud de gratia, de que habla el Angel, es *susceptiva* en pura criatura, (segun essa inspeccion) siendo nombre proprio de Maria, no es proprio nombre de Dios, y solo conviene à su Madre. Tampoco se ajusta à otra alguna pura criatura: porque entre todas, sola Maria tuvo la plenitud de gracia, que pidia la dignidad infinita de Madre de Dios: y como la dignidad es immensurable, fuè la gracia sin medida. Tàn capàz fuè el cristalino vaso de Maria, que cupo en èl todo vn Dios immenso, (à quien vienen estrechos los espacios de Cielo, y tierra) y al passo que se llenò de Dios, se llenò de Gracia, sin que espacio alguno quedasse vacio: y essa plenitud, se significa toda (como en Enigma) en el nõbre de Maria, (que descifrò el Angel, llamandola: *Gratia plena*) nombre tan proprio de aquel Mar de Gracias, que solo à ella le conviene: *Nulli alij propriè convenit, neque Deo, neque creaturis.*

Albertus vbi proxim. *Nulli alij propriè convenit, neq; Deo, neque creaturis. Secundum quod plenitudo gratiæ intelligitur susceptivè. Deus enim gratiæ nihil susceptivè habet, & nulla alia creatura plena est gratiæ, susceptivè præter Beatam Virginem, quæ sola tantam recepit, quòd plura creatura plus recipere non potuit.* Antonin. 4. p. tit. 15. cap. 14. citat. ab Ayala in suo horto Nominis Mariæ Areola 3. Aroma 11.

9 Por dos nombres es conocido el Apóstol de las Gentes, en las Divinas Letras, (*Saulo*, y *Pablo*) y no es punto averiguado, si los tuvo ambos desde el principio. Votos no vulgares quieren que fuesse Binonio. Mas comun sentir es, que se llamó Saulo en los principios, y que el nombre de Pablo le fuè dado despues de Apostol: y si buscamos la causa de la mudança, se inclina S. Thomàs, à que fuè la conversion de Sergio Pablo, Procõsul Romano, y tomò el nombre de el convertido: como Scipion se llamò Africano, por aver rendido al Africa. Y no es leve conjetura de este

Ad Rom. 1. v. 1. *Paulus Servus Iesu Christi.* D. Tho. hic, lect. 1. *Hoc nomen impositum est sibi propter profectũ virtutum, qui ex hoc nomine significatur. Imponuntur enim divinitus quibusdam nomina à principio nativi-*

dicta- *ta-*

tatis ad designandum gratiã, quam à principio consequuntur, sicut patet de Ioanne Baptista.

Lucæ 1. *Quibusdam vero mutantur nomina, ad designandum profectum virtutis eorum.*

Vt Chrisostomus dicit: sicut patet, de *Habraham.* Genes. 17. & de *Petro*, Matthei 16.

Cayetan. hic:

dictamẽn, (añade el Cayetano) que hasta la conversion de *Sergio*, siẽpre S. Lucas (en los hechos Apostlicos) le llamó Saulo, y despues le comẽçò à llamar Pablo. Otros quieren, (prosigue el Angelico Doctor) q̃ le mudasse la Providencia el nombre: *Propter profectum virtutum.* Creciò tanto en virtudes, (despues de su vocacion) q̃ fuè menester mudarle el nõbre. Como le sucediò à Abraham, (Padre de los Creyentes) y à Pedro. (Piedra fundamental de la Iglesia) A otros pone Dios nombre (luego que nacẽ) significativos de la gracia, que desde entonces se les concede, (como al Baptista) à quiẽ puso el Cielo por nombre Iuan, (q̃ es lo mismo que Gracia) para que el nombre indicasse la gracia del Precursor de Christo: *Imponuntur* (dize Thomàs) *divinitus quibusdam nomina à principio nativitatis, ad designandum gratiã, quam à principio consequuntur: sicut patet de Ioanne Baptista.*

10 De que se infiere claramente, que los nombres, que pone el Cielo, sin indices, de la gracia, y virtudes de los sugetos nombrados; y al vèr que luego que nace Cayetano, le pone su madre por sobrenombre Santa Maria, (à quien le avia ofrecido antes de nacer) se persuade mi devocion, à que la imposicion del nombre corrió por mas alta Providencia, y que anduvo Dios en el caso, dando à Cayetano el nombre de su Madre, para señal, è indicio de la gracia cõ que adornava su alma, y que como al mayor de los nacidos puso el Cielo por nombre Iuã, (que es lo mismo que Gracia) à Cayetano le llamó Maria. (que es lo mismo q̃, *Gratia plena*) Bolvamos à oír à Thomàs: *Imponuntur divinitus quibusdam nomina à principio nativitatis, ad designandam gratiã, quã à principio consequuntur.*

Actor, 6. n. 8. *Stephanus plenus gratia.*

Actor. 2. v. 4. *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.*

Ioan. 1. v. 16.

11 Al *Coripheo* de los Martyres, Estevan, llamò S. Lucas lleno de gratia: *Plenus gratia.* De los Apostoles dixo el mismo, que se llenarõ del Espiritu Santo: *Repleti sunt omnes Spiritu Sancto.* Tambien Christo, y Maria fueron llenos de gracia. De Christo lo dixo el Aguila Evangelista: *Quasi vnigeniti à Patre. Plenum gratiæ.* A Maria, se lo dixo Gabriel: *Gratia plena*, y aunque las vozes materiales sueñe à lo mismo, el significado formal, es analogico, y deve en èl guardarse proporcion respectiva à los sugetos, y empleos, para q̃ los predestinò el Altissimo. La plenitud de gracia de Christo, es de Redemptor, y de vn Divino supuesto (con quien ninguna es comparable) la de Maria es de Madre de Dios, y como en dignidad excede à las criaturas todas, à todas se aventaja en plenitud de gracia: La de los Apostoles, y Estevan, es Gracia de Ministros, y fueron llenos de la que pidian sus ministerios. Comparada, empero, con la de Maria, la plenitud de todos, es parte; y esso nos diò à entender el Angel, llamandola, *Gratia plena*: (firmò el Maximo Doctor) *Bene sola gratia plena dicitur, quia cæteris per partes præstatur. Mariæ vero simul se tota infudit plenitudo gratiæ.*

Videndus D. Thom. 3. p. q. 7. art. 11. in corp. & ibi Theologi. Hieron. serm. de Assumptione.

12 Bien atendidos los contextos, nos dan à entender la diferencia de esta *plenitud de gratia*, y el incomparable excesso, que la de Maria haze à todos. De Estevã (dize S. Lucas) *Plenus gratia, & fortitudine.* De los Apostoles: (escrive el mismo) *Repleti Spiritu Sancto cœperunt loqui.* Pero hablando de Maria, absolutamente, y sin adicion, determinante dize: *Gratia plena*: y siendo el mismo el Escritor, y su pluma movida por el mismo Espiritu, haze grave reparo, q̃ añadiendo à la plenitud de gracia de Estevan, el espiritu de Fortaleza; y à la de los Apostoles el Dõ de lenguas, dexe la de Maria sin explicar especial gracia, ni Don particular, sino absolutamente firmar: *Gratia plena.* No ven (dize la dulcissima exposicion de S. Bernardo) que es incomparable la plenitud de gracia de Maria, con la de Estevan, y los Apostoles? Es assi que la tuvieron: *Sed longè dissimiliter à Maria.* No ay palabras para explicar el excesso. El Clausstro purpureo de Maria, fuè habitacion dignissima de la Divinidad, y plenitud de gracia:

Bernar. super missus est, Homil. 3. *Legimus in actis Apostolorum, Stephanum plenũ gratia, & Apostolos fuisse repletos Spiritu Sancto; sed longè dissimiliter à Maria: nec in Stephano habitavit plenitudo divinitatis corporaliter, quemadmodum in Maria, nec Apostoli conceperant de Spiritu Sancto, quo modo Maria.*

fuè caſa, y morada del Autor de la gracia, y comunicò tanta gracia à la que eſcogiò para Madre, quanta fuè comunicable à vna pura criatura, ſin dexar vacío en aquel vaſo puriſsimo, que no ſe llenaſſe de gracia: y para ſignificar la plenitud ſin limite, eſcriviò San Lucas, (y dixo el Angel) ſin limite: *Gratia plena.* A Eſtevan eſcogió para corona de los Martyres, y llenòle de gracia, de fortaleza. (que era la plenitud conducente al fin) A los Apoſtoles eligió para predicadores de el Orbe, y llenòles de gracia, de Don de lenguas. Maria fuè eſcogida para Madre de Dios, y llenòla de gracia, con tanto exceſſo à todos, quanto es mayor la dignidad. Y de todo es enigma miſterioſo el dulciſsimo nombre de Maria (explicado por el *Gratia plena*, de el Angel) *Ænigmate latente acceptam gratiam declarans.*

Chryſol. ſerm 146. *Mariæ nomen Prophetiæ germanum eſt.*

13 Del dulciſsimo nombre de Maria, (dixo el florido ingenio de Chryſologo) que era linage de revelacion, ò profecia: *Prophetiæ germanum:* (firmò la mas culta eloquencia de la Igleſia) y ſaben los doctos en los Profetas, que la profecia es de ocultos miſterios, y ſacramentos eſcondidos, que los miſmos Profetas (aun iluſtrados de ſuperiores luzes) no los entienden muchas vezes. De eſte linage es de Maria el nombre, pronunciale el labio, adorale el coraçon, y ſucede muchas vezes, que no conoce el entendimiento (aun con mucha luz) lo que el labio pronuncia, y el coraçon adora. (*Prophetiæ germanum*)

14 Deſde el clauſtro materno fuè Cayetano ofrecido à Maria, por ſu venerable madre) luego que naciò acompañó ſu nombre con el de Maria: ſi la madre fuera otra, y otro el hijo, no avia que hazer miſterio; pues cada dia vemos, que (ſin èl) yà por devocion piadoſa, ó yà por afectacion impertinente, amontonan algunas madres letanias de nõbres en ſus hijos. Siẽdo, empero, Cayetano milagro de la gracia, y la virtud de ſu madre conocida, cõ la circunſtancia de averle ofrecido à Maria antes de nacer, es facil de creer, que fuè diſpoſicion del Cielo la impoſicion del nõbre, y aunque por entonces ſe ocultaſſe à ſu madre el miſterio, ſe deſcubriò deſpues, con las virtudes, y prodigios, que obró la gracia en Cayetano, cõ quien anduvo tan liberal la providencia, q̃ le dió el nombre de Maria, en ſeñal de que le adoptava por hijo eſpecialiſsimo de los favores deſta gran Señora, en profecia del culto que avia de dar al Soberano nombre de la Reyna de los Angeles, (deſpertando la devocion dormida de ſaludarla con Gabriel) y ocupandoſe continuamente en los oficios de hijo, y devoto fervoroſo del *Ave Angelico*, y nõbre de Maria: *Nomen Mariæ prophetiæ germanũ eſt.*

15 En el Aguila Evangeliſta, ſubſtituyò Chriſto (en la Cruz) los oficios de hijo de Maria. (dicho ſe eſtà, que favor tan ſingular ſe avia de reſervar para el Diſcipulo del cariño, y que ſolo el que mereció el pecho del Hijo en la Cena, avia de ſer mejorado en la herencia de la Madre junto à la Cruz) Es antiguo reparo, y devota quexa, de quãtos meditan eſte paſſo, tan lleno de dolores, que diſsimulando en èl Chriſto el regalado nombre de Madre, y el dulciſsimo de Maria, ſolo la dè el del ſexo: (llamandola Muger) *Mulier, ecce filius tuus.* No la llamò Madre: (eſcrive el Cayetano) *Ne dolorem exageraret.* En vn mar de penas fluctuava el mar de gracias, y como el ſer Madre del Crucificado Maria, levantava las olas haſta el Cielo en avenidas de afliciones, diſsimulò el nombre de Maria, por no aumentar con el recuerdo del motivo de la pena, las olas de los dolores: *Ne dolorem exageraret.*

Ioan. 19. v. 26 *Mulier, ecce filius tuus.* Cayetan. hic: *Non dixit: Mater, ne dolorem exageraret; ſed communi proprio ſexus nomine ipſam appellavit.*

16 Llamòla Muger, (firmó San Epiphanio) previniendo el engaño, de los que viendo en Maria tantas ſeñas Divinas, la tuvieron por Deidad, y con el miſmo fin la llamò Muger en el milagro de las bodas de Canà: *Quid mihi, & tibi eſt mulier?* Huvo vnos Hereges (dize eſte

Epiphã. lib. 3. Hereſi 97. *Quo non putarent aliqui magis eximiam eſſe ſanctam Virginem, appelavit. mulie-*

lierem. Tum hoc loco. Tũ etiam Ioannis 2. v. 4. *Quid mihi, & tibi eſt mulier?*

eſte gran Padre) llamados Marianitas, que afirmavan, que Maria era Dioſa, y no muger; y que devia ſer adorada, no ſolo como Santa, y Madre de Dios; ſi, tambien como Divina. Anteviò eſte error el Maeſtro de la verdad Chriſto, y eſtando para morir (que es hora de deſengañar) declarò en la cathedra de la Cruz, que ſu Madre era verdadera Muger, para dexar en la Igleſia aſſentada eſta verdad; y viene à ſer, que llamar (en eſtos lances) Chriſto à la Virgen Muger, fuè enſeñança, no ſequedad; fuè doctrina, no deſvio; y dexar à los Padres armas cõtra los Hereges, que minoravan la Deidad del Hijo, por hazer Dioſa à la Madre. Contra los quales clama Epiphanio. El Hijo (Sabiduria del Padre) declarò, que ſu Madre era Muger: ceſſe el error de los que la tienen por divina: *Ceſſet itaque error ſeductorum: neque enim Deus eſt Maria, neque de cœlo corpus habet; ſed ex commiſtione viri, ac mulieris.*

Dion. Areop. Epiſt. ad Paul. apud Cartag. Tom. 2. lib. 2. Hom. 5. de Nativit. Virgin. *Teſtor, qui adderat in Virgine, Deum; ſi tua divina doctrina non me docuiſſet, hanc verum Deum eſſe credidiſſem: quoniam nulla videri poſſet maior gloria beatorum, quam felicitas illa, quam ego infelix nunc, tunc vero felicissimus degustavi.*

17 Valiente apoyo de eſta doctrina nos dexó eſcrito el Theologo grande de Areopago Dioniſio. Favoreciòle el Cielo con que ſus ojos mortales vieſſen à Maria en la tierra, y arrebatado en amores de tan dulçe, y ſabroſo objeto, tomò la pluma, para participar à Pablo ſu dicha, y le eſcrive aſsi. En preſencia de Dios confieſſo (ò Principe mio) ſer imperceptible à la capacidad humana, lo que mis ojos; (no ſolo interiores) ſi, tambien los del cuerpo, mirarõ, viendo à la *Deiforme*, y excelente à todos los Eſpiritus Celeſtes, Madre de Chriſto Iesvs nueſtro Señor, que la benignidad de Dios, y clemencia del Salvador, ſe han dignado manifeſtarme, por medio de el Evangeliſta Iuan, (corona de el Evangelio, y de los Profetas) que viviendo en cuerpo mortal en la tierra, reſplandece Sol en el Cielo. Otra vez pongo por teſtigo al Señor que venerava mi alma en la puriſsima Virgen, que al verla, quedè tan admirado, abſorto de la luz, que deſpedia el Cielo de ſu roſtro, que abraſado en ſus rayos paſmò el coraçon, y oprimido el eſpiritu ſe arrebatò tanto de lo que miravan los ojos, que llegò à parecerme tan divina, y tan parecida à Dios ſu Madre, que ſi la Fè no enfrenara la devocion, y la doctrina Catholica de ſu Magiſterio no me enſeñara la verdad, idolatrara en aquella hermoſura de los Cielos: porque lleguè à perſuadirme, que los cuerpos glorificados, no podian tener mayor gloria, que la que yo gozava con la viſion, y preſencia de la *Deiforme* Madre del Salvador: *Si tua divina doctrina non me docuiſſet, hanc verum Deum eſſe credidiſſem.*

18 De eſta doctrina ſe colige, no ſolo la conveniencia; ſi tambien la neceſsidad, de que declaraſſe Chriſto repetidas vezes, que ſu Madre era Muger, y que en la declaracion ſe ocultaſſe vna de las mayores alabanças de Maria, tan llena de gracias, tan divinizada, y de tan ſublimes virtudes, que para que los hombres abſortos en ſus reſplandores, y celeſtiales luzes, no la adoren por Dioſa, la declara Muger el Pontifice Supremo Chriſto en la Cathedra de la Cruz: *Mulier, ecce filius tuus*: y que repita Pablo la enſeñança, para que Dioniſio ſo ſe deslumbre, y la adore como à Deidad: *Si tua doctrina divina non me docuiſſet, hanc verum Deum eſſe credidiſſem.*

19 Viſto el por què no la llamò Madre, paſſo à meditar, que no la llamaſſe Maria. Muchas reſpueſtas, de no menos ingenio, que eſpiritu, han dado los Predicadores. Eſtava el Señor obrãdo la redempcion, ſediento de penas por nueſtro amor: *Sitio.* Y pudo la crueldad añadir à ſus afliciones la de vna bebida conficionada con amarga hiel, y como tenia pueſto el guſto en el padecer: *Cum guſtaſſet*, quiſo eſcuſarſe, quanto podia ſer alivio. No dixo Maria, por no endulçar la boca, con tan regalado nombre. Tenia ofrecido el guſto à la amargura de la hiel, y dexàra de ſer amarga, ſi pronunciàra Maria.

Matth. 27. v. 34. *Dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum, & cum guſtaſſet.* Cayetan. hic: *O crudelitatem, etiam tam afflicto crucifigendo addunt afflictionem potus amari.*

20 Eſta hiel amarga, con que el Pueblo Hebreo mortificó

el gusto del Señor, quierenlos Padres,(dize el Laureto)que signifique la perversa, y maldita vida de los pecadores, cuyos pecados son amarga hiel,para el Divino gusto. Hallavase Christo ahielada la lengua,con vna sombra del pecado, y se escusò pronunciar el nombre de Maria, para que entendamos, que estuvo esta Señora tan lexos de la culpa, que ni labios de vn Dios hombre pronuncian tan soberano nombre, quando toca con ellos sombras, y lexos de pecados.

Lauret.in Silva, verbo *Fel. Designare potest vitam perversam, quæ amara est Christo, vt fel illi oblatum.*

21 Avia llegado la hora de entregar el Espiritu al Padre, y morir por dar vida al hombre. Inclinando la cabeça llama por señas à la muerte; y quiere, que le coja desarmado, afectando flaqueza, para morir(siendo Dios como hombre. Si nombràra à Maria, ponia en campaña las armas mas valientes de su braço; à cuyo aliento se retirara la muerte, y para que llegasse, retirò el nombre de Maria, que es nombre tan de vida,que à su vista se retira la muerte; y tanta su eficacia,que saca de los senos de la tierra à nueva vida à los muertos.

Ioan.19.v. 30. *Inclinato capite.* Carn. de verbis Dom. Exichius, & alij, citati à Cartag.de vita Christi, Homil. 11. *Christus eam* (scilicet Mortem) *inclinato capite vocavit.*

22 Viene Christo à resucitar à Lazaro,saliò Martha à recibirle, habla en sus penas, oyela el Salvador,y para ir à la bobeda, en que yazia el difunto de quatro dias, embia el Señor à llamar à Madalena, llevó el recado la hermana, y dexando el estrado, en que estava recibiendo pesames de los Iudios, levãtò las visitas,y se fuè à los pies del Salvador: *Cecidit ad pedes eius*: ya fuesse la caydа, al peso de la pena, en que la tenia la muerte de su querido hermano:ó yà fuesse recuerdo de la salud, que recibió su alma junto aquellos pies Divinos. Mi reparo es,que para dar vida à Lazaro, mande el Señor llamar à su hermana Maria:à que satisface la florida eloquencia de Chrysologo: *Quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita reparari.* Venga Maria,(escrive el culto Padre)hallese presente,que sino viene,ni huirà la muerte,ni el difunto cobrarà vida. Pues no està aí Christo,(Autor de la vida)que falta puede hazer Madalena? Mande el Señor al sepulcro, que restituya al muerto, y saldrà vivo sin que se interponga Madalena. Que no està aí el misterio: (prosigue el Crysol de los ingenios) *Venit materni nominis baiula.* Quiso el Señor dar à conocer la eficacia del soberano nombre de su Madre, y como Madalena se llamava Maria, la llama para que assista à la resurreccion de Lazaro:no por ella; si por el nombre de Maria:que aun en vna pecadora,(bien que yà sãta,y arrepentida)harà que huya la muerte, y se recobre à la vida vn muerto de quatro dias: *Veniat materni nominis baiula, quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita reparari.* Llame, pues, el Señor (quando quiere morir) à su Madre, Muger,y retire el nombre de Maria: porque no se retire la muerte de la valentia del nombre: *Mulier ecce filius tuus.*

Ioan.11.v.28 *Magister adest, & vocate.* Cayetan. hic: *Clare apparet Iesum iussisse, vt vocaretur Maria.* Chrisolog. sem.64. *Misit ut ad Mariam, quia sine Maria, nec fugari mors poterat, nec vita reparari: veniat Maria, veniat materni nominis baiula, vt videat homo Christum virginalis vteri habitasse secretum, quatenus prodeant abinferis mortui, mortui exeant de sepulchris.*

23 Regalada la devocion con el dulçe nombre de Maria, se ha divertido el discurso en lo puntual del empeño,à q̃ me restituyo, dando nueva razon,de q̃ en la Cruz llamasse Christo Muger(y no Maria)à su Madre. Pendia en el afrentoso Leño (bien que para su amor regalada cama de flores) el Redemptor de los hombres: instava la hora de la muerte, y dispuso su testamento.(escrive el Prelado grã de de Valencia(Al Padre encomendò el Espiritu. A la Iglesia el Cuerpo. A Pedro el Rebaño de la Iglesia. A los pecadores dexò su Sãgre. A Dimas el Parayso. A los soldados los vestidos. A los Apostoles ofreció los consuelos del Espiritu Santo:y à los escogidos, distribuyò varios dones, y gracias con liberal, y larga mano. Estava al pie de la Cruz el Discipulo de el cariño, aguardando el legado, que el Testador Divino hazia à su favor, y como los Reyes de la tierra, quando mueren, (passo en que se explica lo fino de el amor, y se haze ostentacion de el cariño) por prenda de la fineza, dan à su Valido la mas preciosa joya:el Divino Rey, que espirava en la Cruz, dio à su

Mulier ecce filius tuus. D. Thomas à Villan. serm. de D. Ioann. Apostol. *Disposuit testamentum electis suis. Patri Spiritum: Ecclesiæ corpus: peccatoribus sãguinem: Latroni Regnum: Militibus vestes: Petro Ecclesiã: Apostolis Paracletum. Electis charismata liberaliter distribuit: Adderat ibi dilectus, quid sibi legaretur expectans. Quid tibi: ò dilecte, legabo? Quid in vltimis dabo tibi? Ecce Mater tua: hæc omnium, quæ*

quæ posideo charissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.

à su Valido Iuan, la joya mas preciosa de sus tesoros, dandole à su Madre: *Ecce Mater tua.* (Aquí el Padre de los pobres Santo Thomàs de Villanueva) *Hæc omnium quæ posideo charissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi, trado, hanc tibi dono.*

24 Aora mi reparo. Vengo en lo precioſiſsimo de la piedra: pero quiſiera ſaberla el nombre: eſſe es *Mariæ*, nombre tan precioſo, (dixo el Damiano) que para hallarle, le coſtó à Dios trabucar, y rebolver (hablando en nueſtro eſtilo groſero) todos los teſoros de ſu Divinidad: *De Theſauro Divinitatis Maria nomen evoluitur.* (firmò el Cardenal profundo) Pues ſi ſe llama Maria: porquè Chriſto no la dà eſſe nombre, quando la entrega à Juan? Y aumenta el reparo, que ſiendo eſſe ſoberano Nombre tan dulçe para eſcrito, como ſabroſo para pronunciado. Y el Arçobiſpo de Valencia, (tan tierno enamorado de Maria) mortifiquen ſu devocion no eſcriviendo (ſobre eſte Texto) el Santo Nombre, que en vna breve clauſula ſe le vino à la pluma (quando la eſcriviò) ſeys vezes, y otras tantas quando la predicó. Buelvanla à repaſſar por mi conſuelo: *Hæc omnium, quæ posideo, charissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.* Por quien ſupone la primera voz *Hæc*? Por *Maria*. Què ſignifica la voz *Charisima*? à Maria: y la *Prætiosissima*? A *Maria*. Què denota el termino *Gemma*? A *Maria*: y al *Hanc*, (repetido en la entrega, y donacion) què ſignificado correſponde? *Maria*. Pues (Santo mio) para què es buſcar vozes, que (aunque ſignifiquen) no expreſſen el dulçe nombre de Maria? Haſta que mayor autoridad no me dè mejor razon: la que ſe me ofrece es, que como Chriſto llamó à ſu Madre Muger: (en el Texto) *Mulier ecce*, no explicò el Santo Nombre de Maria: (en el Commento) porque aunque Chriſto en ſu Teſtamento hizo donacion à ſu Valido Iuan, de la mas preciosa joya, ſe la dió en quanto Muger, reſervando el nombre de Maria: de que haze Dios tanto aprecio, que dando à ſu mas querido Diſcipulo todo lo precioſo, que ſignifica el Nombre reſerva en el Legado el Nombre, y en la entrega (callando el Nombre de Maria) ſolo la llama Muger: (*Mulier ecce Filius tuus*) *Hæc omnium, quæ posideo, carissima, & prætiosissima gemma: hanc tibi trado, hanc tibi dono.*

Petr. Damiã. Ser. de Annũciat. in ord. 11. *Da Theſauro Divinitatis Mariæ Nomen evoluitur.*

25 Paſſo la miſteriosa tropelia de favores, que derramò el Cielo ſobre Iacob dormido: y aviendo deſpertado, *Cumque evigilaſſet*) aplicando la atenciõ al ſitio, (lleno de admiraciones) dixo, que quãto avia en èl era Caſa de Dios, y Puerta del Cielo. Noten la puntualidad de el Texto, y veràn, que (ſiendo tan digno de admiracion, lo que viò el Patriarca durmiẽdo) ſe paſma mas de lo que miran ſus ojos velando. Mirò el ſitio, que fuè teatro de la admirable viſion de la Eſcala: y ſiendo tan paſmoſo el paſſo de abrirſe los Cielos: desgajarſe à racimos los Angeles: ſubiendo vnos, y baxando otros: dexarſe vèr Dios en el remate: toda la admiracion arrebata el lugar, y el monte: *Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & porta Cœli.* La voz *Hic*, es *demonſtrativa*: y en el Texto Hebreo, con mas expreſſion ſe repite la palabra: *Iſte*, (aludiendo al monte) *Iſte domus Dei, & iſte Porta Cœli.* Eſte monte, es Caſa de Dios: eſte monte, es Puerta de el Cielo. Para raſtrear de la admiracion el motivo, buſco del monte el conocimiento. Los mas Doctores, (dize el Sapientiſsimo Lyra) firman, que fuè *Moria*: y ſi conſultamos al Burgenſe) Peritiſſimo en la propriedad de el Idioma Hebreo) nos dirà, que *Moria*, (en la Raíz de la lengua ſanta) no ſe eſcrive con la vocal, O, ſi, con la letra correſpondiente à la *A*: de ſuerte, que ſe lèe *Maria*: y de eſtas originales noticias ſacamos en limpio, que aquel monte (en que Dios obró tantos prodigios) ſe llamava *Maria*. Oygamoſelo al Sapientiſsimo Hebreo: *Non ſcribitur Maria cum vocali, O: ſed ſcribitur*

Geneſ. 28. v. 17. *Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & Porta Cœli.* Maluenda hic ex Hæbreo: *Non iſte, niſi domus.* Heloim, *& iſte Porta Cœlorum.* Lyrã hic: *Dicunt Doctores Hæbrei, & Catholici quod iſte locus fuit Mons Moria.* Burgenſis in Gloſſa Geneſ. 22. addit. 1. *In Hæbreo non ſcribitur Moria, cum vocali: O; ſed ſcribitur taliter, quod poteſt legi:* Maria.

Cayetan. hic: *Ad litteram. Viſio hæc figura fuit Templi ædificandi ibidem: nam vt ex 1. Paralip. 22. & ex. 2. cap. 3. Clare habetur. Bethel mons: Maria eſt, qui demonſtratus eſt David, in quo obtulit ſacrificium ad ſedãdam peſtem, & in quo ædificatum fuit Templum à Salomone. Et quoniam ibiẽ immolandus ſuper Altare poſitus eſt Iſaac. [vt manifeſte dicitur ſuperius,* capit. 22.] Et poſt: *Ad litteram. Viſio iſta figura fuit Eccleſiæ,* hoc eſt, *Congregationis iuſtorum hominum in vna fide, ſpe, & charitate Dei. Hæc enim viva domus Dei, quæ incepit ab Abel iuſto eſt.*

tur taliter, quod poteſt legi. Maria.

26 Yà tenemos, que el monte, en que recibiò Iacob tantos favores, tenia por nombre Maria, pues no ſe admiren, de q̃ ſe admire, y celebre con paſmos la dicha de eſſe ſitio, q̃ ſi anduvo con èl tan liberal el Cielo, que con providencia eſpecial le diò el nombre de ſu Reyna, diſpondrà, que diſpierto Iacob, (porque nadie juzgue que ſueña) que monte, à quien Dios llamò Maria, es Caſa de Dios, y Puerta de el Cielo: *Iſte domus Dei, & iſte Porta Cœli.* Mucho dixo; pero mas vió. (firmó mi Maeſtro el Cayetano) En aquel monte ſe edificò el Templo. (que *Bethel*, no es otro monte, que *Moria*) En aquel lugar ofreciò David ſacrificio, para aplacar la Divina Iuſticia en el lance apretado de el peſtilencial contagio. Alli eſcogiò Altar Abraham, para ſacrificar à Iſaac: alli oſtentò Dios ſu providencia en el Cordero coronado de eſpinas, que ſubſtituyò por Iſaac, y repreſentó à Chriſto: alli (finalmente) viò à la Igleſia, que es la Congregacion de los Fieles vnidos, en vna Fé, Eſperança, y Caridad de Dios. Eſta es la Caſa viva de el Señor, que començò deſde el Iuſto Abel, y durarà (à peſar de el infierno) para ſiempre: y todo lo viò en el monte, que ſe llamava Maria: à quien Dios pone eſſe nombre, diſpone para coſas admirables. Diòſele à Cayetano: (encumbrado monte de eminente ſantidad) con el nombre le llenò da dichas: hizole Templo vivo de Dios, y Puerta de el Cielo. Todo ſu empleo fuè encaminar almas al Cielo: con doctrinas, y exemplos abria ſus puertas, haſta conſeguir el nombre de *Cazador de Almas*, y añadir à la Igleſia la Congregacion luzida de ſus Hijos, para que (herederos de el eſpiritu de ſu Padre) la defiendan con doctrina, dilaten la Fè con ſu predicacion, y aumenten el devido Culto à Dios en ſus Igleſias, y Altares, ſin que en el alto monte de eſta Familia Santa, aya otra coſa, que ſer Caſa de Dios, y Puerta de el Cielo: *Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & Porta Cœli.*

§. XXXVI.

Agradecido Iacob à los favores de el ſueño, levanta eſtatua al Señor, como Moyſes le cantò alabanças, labrando ſitio de ramos, y flores, dandole gracias de aver paſſado el mar bermejo. Quanto cõduce al culto, y aſſeo de los Templos, agrada à Dios mucho. Diſcurreſe en las dadivas, con que contribuyeron los Hebreos para el Tabernaculo, y ſe celebran las de las Hebreas. Aprehendan las Chriſtianas à labrar por ſus manos adornos para el Templo: con tan ſanto empleo, llenaràn ſus caſas de bienes, como Thabita: *diſcurreſe en ſu interpretacion. Maria Santiſſima, labrava para adorno del Templo, y ſus Miniſtros. Mira Dios con atencion las alhajas de ſu Caſa para gozarlas: las que ſe emplean en ſu favor, ſe acreditan de doctas, y valientes: hijas ſon de* Palas, y Minerva. *El abuſo de los coches ha faciltado las viſitas, y dado ocaſion à la ociosidad. Notable ceremonia de los Boccios! Los exercicios dignos de las mugeres bien educadas, enſeña Gerònimo. El primer Convento, que fundò Cayetano, ſe llamò* Bethlem: *confiereſe con la piedra, y ſitio, en que viò Iacob la Eſcala. Sobre la piedra, (ò Altar) derramò azeyte, de que le proveyò la Providencia: como à Cayetano para el luzimiento de ſus Igleſias. Los devotos, que gaſtan el azeyte, con que luzen ſus lamparas, plantan olivares, que les dàn copioſas coſechas. En* Bethel *hizo el Señor oſtentacion de ſu Providencia. Pruebaſe con el ſacrificio de Abraham: Monte de ſalud para los apeſtados fuè aquel ſitio. Eslo Cayetano: dixolo el efecto, y lo celebra la Igleſia. En eſſe monte recibiò Iacob favores de el Cielo: como Cayetano en* Betlem, *la noche feliz del Nacimiento del Señor.*

Mas

Genes. 28. v. 11. *Tulit de lapidibus, qui iacebant.* Cayetan. hic: *Lapidosus locus insinuatur.* Ibi v. 18. *Surgens ergo mane, &c.*

1 MAS misterios encierra el monte, para el pũto, que discurrimos: dexenmelos ponderar: *Surgens ergo mane.* La palabra *Ergo*, es nota de concluir. (y haze consiguiente à la proposicion, que se junta) Què consequencia, empero, es esta, y qual es de la ilacion el antecedente? En el sueño està la soltura. Viò la Escala: hizieronsele patentes los Cielos, llovieron sobre èl favores: guardaronle el sueño Espiritus alados: (que subian de Iacob à Dios, y baxavan de Dios à Iacob) y viendose tan obligado, madrugò à ser agradecido. (en la logica de los hombres de bien, el beneficio, es antecedente, de que por consequencia legitima se infiere el agradecimiento) Digamos, sino, q̃ de la aspereza de el lecho, infiere el Sacro Texto la madrugada: era la cama el duro suelo, y vna piedra la almohada: camas regaladas, hazen perezosos, y dormillones: camas penitentes, hazen diligentes, y madrugadores. La blandura de el lecho, es remora, que detiene; la dureza, es remo, que aligera la nave de el espiritu al puerto de la gloria. A la puerta se viò Iacob, (dixolo èl mismo: *Hic porta Cœli*) mortificar al cuerpo, durmiendo en el suelo, es disponer descansos en el Cielo: vna piedra por cabeçera, es el mejor despertador para madrugar à alabar à Dios. De piedras hizo el Patriarca la cama: *Tulit de lapidibus.* De essa premissa, infiriò el Texto la madrugada: à alabar, y agradecer) *Ergo surgens mane.*

2 Passo à vèr las demonstraciones, con que acreditò su agradecimiento el Patriarca. Tomò la piedra sobre que avia dormido: *Et erexit in titulum*: Maluenda, trasladò de el Hebreo: *Posuit eum statuam.* Erigiò estatua à la memoria de tanto beneficio, no profana, si, Religiosa. Sagrado monumento fuè, ò Ara consagrada, para dar devido culto à Dios en el lugar, y sitio, que se avia manifestado. (animos generosos, y agradecidos, erigen Aras à sus bienhechores) Consagrar Altares, para venerar al Señor, es levantar Estatuas a la Deydad, y perpetuar la memoria de sus favores, para eternizar el agradecimiento. No pudo Iacob edificarle à Dios Tẽplo sumptuoso: pero sabia muy bien, que su Magestad se paga de afectos, y acepta gustoso el Templo vivo de el coraçon: diòsele todo, y en señal exterior, puso la primera piedra en el sitio, que avia de edificar Salomon el Templo material: *Vt esset veluti sacellum.* (firmó el Maluenda) No pudo edificar magnifico Palacio para el Señor, y dispuso como pudo aquel lugar, para que en èl fuesse Dios venerado: (como en vn Sacello de campaña, ò Hermita de desierto) *Erexit in titulum, veluti sacellum.*

Ibi: *Tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum.* Maluend. ibi: *Proculdubio sacrũ nomẽ tuum, vel Aram significat religionis causa positam, & erectã ad adorandum Deum tanquam locum sacrum, & Religiosum, in quo apparuerat Deus, vt quo esset veluti sacellum, & memoria illius visionis.*

3 A pie enjuto passaron los hijos de Israel el Mar Bermejo: y agradecido el gran Caudillo del Pueblo à tan singular favor, entonò Moyses, y prosiguieron los Israelitas, cãtando à coros alabanças al Señor: (reconociendole por Autor de tan desusado beneficio) *Cantemus Domino.* Entre otros versos de la Letra, ò Cancion, vno dezia: *Iste Deus meus, & glorificabo eum* Este es mi Dios, y como à tal le he de glorificar. La traslacion de mi Oleastro, es muy para notada: en el lugar de: *Glorificabo eum*, leyò: *Tugurium ei faciam.* Tengo de hazerle vna Choza, [ò Cavaña] què es esso de Choza, ni Cavaña para glorificar à Dios? Si fuera vn Tẽplo magestuoso, en que el Señor sea alabado, quedàra la Deydad dignamente servida, y desempeñada de la obligacion de Moyses, y de el Pueblo: pero labrar à Dios vna Choza, parece mengua de quien la labra, y menos atencion à quien se dedica? El que assi juzgare, no avrà hecho devido juizio de el divino genio, que se agrada en lo generoso del animo, aũque sea muy corto el obsequio. Bien quisiera Moyses labrar para Dios sumptuoso Palacio; pero consultadas las circunstancias de haz-

Exod. 15. v. 2. *Iste Deus meus, & glorificabo eum.* Oleaster hic ex Hæbreo legit: *Tugurium ei faciam.*

hallarse en vn desierto de camino, y sin medios, hizo lo que pudo. El bosque le ofreciò ramas: el campo flores: y dispuso (en la mejor forma, que alcançò) vna enrramada florida, que dedicò al Señor para gloria suya, de que se dió su Magestad por bien servido, y la obligacion del Caudillo por desempeñada: *Glorificabo eum. Tugurium ei faciam.*

4 Moraliza el Texto mi Oleastro, y dize, (para nuestra doctrina) que aprendamos à agradecer los beneficios Divinos, añadiendo à las alabanças de Dios obras, que sean de su agrado. No todos pueden labrar Templos; pero todos pueden obrar en los Templos algo, que conduzga al asseo, y culto de el Altar: y de todo se dà Dios por bien servido: complacese en quien le labra Casa: gusta de que la vistan, y adornen, con alhajas decentes. (segun los posibles) Pagase de vnas flores, (que ofrece el campo) y dase por servido de la pobrecilla, que no pudiendo hazer otra cosa, toma la escoba, para barrer la Iglesia, y à las alabanças divinas acompaña con el exterior culto: y es Dios tan bueno, q̃ todo lo acepta, apreciando la volũtad, y el afecto de quien le sirve en tan santo empleo. Buen exemplar nos dexò Moyses: vióse obligado, y passó à agradecido, haziendo al Señor florida Cabaña de los materiales que le ofrecia el desierto, para gloria de su Bienhechor. De ramas de arboles se valió para colgaduras: las flores le sirvieron de vistosos brocatos: y todo cediò en desempeño de su obligacion, y en gloria de el Señor: *Iste Deus meus, glorificabo eum. Tugurium ei faciam.*

Oleast. hic ad mor. *Non sat est laudibus Deũ extollere, nisi etiam Templum facias, volo dicere, nisi etiam externis ei servias. Ornanda sunt altaria, Templum construendum, & omnia, quæ ad eius cultũ pertinent, multiplicanda, & decoranda: quæ si præstare nequeas, bonus Deus tuum animum faciendi, libenter accepzat.*

5 La mayor ponderacion no alcança à la devota liberalidad, y religiosa emulacion, con que contribuyò el Pueblo à su Caudillo Moyses, para la fabrica, y adorno de el Tabernaculo. No huvo hombre, ni muger, que no ofreciesse su donativo, y todos con espontanea voluntad. Era de vèr las preseas, y joyas preciosas de que se despojavan, desestimando el proprio adorno, porque le tuviesse el Altar. Hazese especial mencion, de las mugeres, que diestras en texer, y bordar, ofrecian paños de varios colores, y lienços delgadissimos, para el asseo de las Aras, y Ministros: y lo que me haze mas reparo, es, què entre dadivas tan ricas, y ofrendas tan preciosas, se haga mencion de las que ofrecian pelos de cabras: *Et pillos caprarum.* Ponganse en buena hora (por prendas estimables) los ricos paños de varios, y vistosos colores, (que ofreciò el religioso gusto de el sexo devoto) como de Iacintos, de Purpura, de Grana, de Biso, (voz correspondiente à nuestro Cambray, ò al sutil, y delgado lienço, que llaman las costureras, Zendales de beber) que nunca essas alhajas tan dignamente empleadas, como en adornar al Tabernaculo; y mas siendo dadas voluntariamente, (como advierte el Texto) para hazerlas dos vezes de el divino agrado: vna, por la preciosidad intrinseca: y otra, por la prompta voluntad que las ofrece. Bien està. Como, empero, entra en cuenta (entre tan preciosos dones) vna cosa tan despreciable, y (à primera vista) tan inutil, como los pelos de cabras? Mi Maestro el Cayetano se persuade, à que (siendo vil la materia) se texia de ella à proposito para las cortinas exteriores de el Tabernaculo, que servian de defensa en ocasion, y tiempo de aguas: (como las telas de pelo de Camello, de que hazen los caminantes sobre todo, ò los bastos encerados de anjeos, que visten por la parte exterior los coches, defendiendo de la injuria de lluvias, lo precioso de lo interior) y juzgo literal esta respuesta.

Exod. 35. v. 25. *Sed, & mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt, hyacinthum, purpuram, & vermiculum, ac abyssum, & pillos caprarũ.* Et v. 29. *Cuncti filij Israel voluntaria Domino dedicaverunt.*

Abulens. hic: *Notatur hic magna devotio populi, quia ponitur, quod omnes de populo obtulerunt tam viri, quam fœminæ forte non fuit aliquis de Israel, qui non offerret aliquid ad opus istud. Omnes dederunt aliquid, & quilibet dedit illud sponte.*

6 Para el punto que discurrimos se me ofrece otra moral. En los pelos de cabra, (materia de que se labran asperos silicios) hallan los Padres vn dibujo de la mortificacion, y penitencia: es verdad, que la oferta de essa materia,

Cayetan. hic: *Hinc apparet, non ignobiles fuisse cortinas è capris.*

Videdus Menoch. de Republic. Hebr. lib. 5. cap. 2. q. 5.

Lauretus in Sylva, verbo *Capillus.* *Pili caprarum, ex quibus ciliciorum asperitas texitur, pœ-*

ni-

nitentiam ; & mortificationem deſignare poſſunt.

ria, es de poco precio: pero acompañavanla con vn animo mortificado, y coraçon contrito : davan vna menudencia, embuelta en pesar, de no tener cosa de mas precio, que ofrecer : y como Dios no mira al bulto de lo que le ofrecen, si, al animo con que le ofrecen; siendo el *Don* corto, en la realidad, passó (en su estimacion) por grande vestido de la magnitud del deseo, y afecto con que se ofrecia : y en señal de estimacion, la puso entre los ricos adornos, y preseas, q̃ ofreciò la devocion, para el adorno, y Culto de su Tabernaculo: *Et pillos caprarum.*

Mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt. Oleast. hic ad mores.

7 No puedo dexar sin reparo, que gradue de Doctas el Texto Sacro à las Hebreas, que ofrecian para el Tabernaculo los paños, y telas labradas por sus manos. *Mulieres doctæ.* De el Hebreo, se lee (en Oleastro) *Mulier sapiens corde*: y siendo lo docto, y sabio tã estraño de el sexo, busco la facultad, en que eran doctas y sabias. Dizelo el Texto : (bien atendido) *Mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt.* Dieron lo que hilaron : eran las Hebreas primorosas en hilar ; y las mas señoras no pensavan en otros vsos, que en los de sus ruecas: gastavan el tiempo en exercicio tan proprio, y libravanse de ociosas, atareandose à la labor de sus manos, para el Culto, y adorno de el Altar: y essa ocupacion (que en la verdad, y por su especie, era devoto, y religioso empleo) las acreditó de doctas; y colocò en la classe de los sabios: y tengo por literal la inteligencia : *Mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt. Mulier sapiens corde.*

Oleast. datus proximè : *Docentur hic piæ matronæ manibus suis filare, & texere ea, quæ ad Cultum Dei pertinent, ve sunt corporalia, pallæ, imaginum indumenta, & id genus alia memores illius viduæ, quã à mortuis suscitavit Petrus: cuius munus erat pauperes tunicis induere.* Actor. 9. v. 39. *Circunsteterunt illum omnes viduæ flentes, & ostendentes ei tunicas, quas faciebat illis.* Et v. 41. *Assignavit eam vivã.*

8 Sea enseñança à las señoras, y mugeres principales, (nota aqui mi famoso Portuguès Fr. Geronimo de Oleastro) si quieren grangear de doctas, y entendidas el credito, (venciendo al sexo) ocuparse en labrar por sus manos los Corporales para las Aras: los manteles, para el Altar: los vestidos para las imagenes los adornos, para los Ministros, negandose al ocio, y visitas impertinentes. (ò si lo que este estilo vano consume, se gastasse en el Divino Culto, quanto crecieran los mayorazgos!) Labrar para Dios, y su Culto, es vestir à Dios desnudo en sus Templos: en ellos està el Señor, mirando quien le viste, y pagando en dones de gracia para las almas, las dadivas, que labra la devocion para vestir las Aras, y adornar los Altares. Valiente exemplo (prosigue Oleastro) ofrece Tabita: (aquella Matrona, que resuscitò Pedro à vista de los vestidos, que por sus manos hazia para vestir à las Pobres viudas) ni pierde el exemplo la propriedad para nuestro caso: porque en èl tratamos de vestir Altares, y el exemplo, es de vestir Pobres: porque el mismo Dios, que està desnudo, y pobre en el Templo, està pobre, y desnudo en los Pobres: con que vestir Altares, y vestir Pobres, todo es vestir à Dios desnudo. Muriò al fin Tabita, y llorando las viudas Pobres su desconsuelo, enseñavan à Pedro los vestidos, que la difunta les hazia, quando viva : *Ostendentes ei tunicas.* Y fueron tan eficazes, que à su vista cobrò la vida : y lo mismo fuè enseñar à Pedro los vestidos de las Pobres, que enseñarles Pedro à la difunta viva: (como si los vestidos fuessen los que obravan el milagro) *Assignavit eam vivam.*

9 De esta exemplar Matrona, (firma el Texto) que estava llena de buenas obras : *Plena operibus.* Y si las buenas obras eran vestir Pobres, (y à Dios en ellos) parece, que avia de estàr vacìa. Vèn aì clara la diferencia de las señoras, que se ocupan en la labor, para vestir à Dios) y las que gastan tiempo, y hazienda en la vanidad de las visitas: èstas, vacian las casas llenas; (gastos vanos no llenan) aquellas, llenan las casas vacìas : (vaciarse en los Pobres, es llenarse de bienes) *Plena bonis operibus.* Ibi v. 36. *Erat plena operibus bonis, & eleemosinis.*

10 No dexemos sin nota, que para dar Pedro vida à la difunta, la diò la mano: *Dans illi manum.* Dar la mano à vna muger viva, Ibi v. 41. *Dans illi manum erexit eam.*

viva, (aun en Varones Apoſtolicos) puede correr rieſgo; dar la mano à vna muger muerta, no parece que tiene peligro. A otra luz miro el miſterio de nueſtro caſo. Siendo el Apoſtol tan milagroſo, que hazia milagros con la ſombra, en eſta ocaſion reſuſcitò à Tabita, dandola la mano. Era eſta Matrona vna ſeñora de tan lindas manos, que en ellas ſolo ſe miravan veſtidos de Pobres: por ſus manos mereciò bolver à la vida; y quando huvo de darſela Pedro, la tomò la mano: (como quien dize) eſta mano labrò veſtidos para veſtir à Dios; (en ſus Pobres) pues por eſta mano ha de entrar la vida: que mano tan bien ocupada, (quando viva) tan gran premio merece: (quando muerta) *Dans illi manum erexit eam.*

11 Lloravan las viudas Pobres: à las lagrimas añadian los ruegos: eſtos ſe esforçavan con la viſta de los veſtidos. Era Pedro miſericordioſo, y compadecioſe de la miſericordia de aquellas ſantas mugeres: por vna Santa muerta, pedian à vn Santo vivo: las interceſsiones de los Santos ſon muy eficaces. En la corporal muerte de Tabita, medita mi Carenſe la muerte eſpiritual de vn alma, que ocaſiona el pecado. Quien quiſiere reſuſcitar à la vida de la gracia, viſta à Chriſto en los Pobres, y en ſu mano pondrà ſu remedio: eſtos con lagrimas en los ojos, y con los veſtidos, que labrò la piedad, claman al Cielo, y ſon bien oidos. Obras de miſericordia humana, executan à la miſericordia Divina: manos aplicadas à la labor de veſtir cuerpos de Pobres deſnudos, labran para ſi veſtidos de ricas telas de gracia, y gloria: *Anima in peccatis mortua* (dixo aqui mi Purpurado Interprete) *operibus miſericordiæ, Sanctorum orationibus, & exemplis adiuta ad vitam reddit.*

12 Oygo à la curioſidad, que pregunta, quien fuè Tabita? Reſpondo, que vna nueva Chriſtiana, Diſcipula de los Apoſtoles: era Hebrea, y en lengua nativa, ſe llama Tabita. (yà fueſſe nombre proprio, ó apelativo) Tomò la pluma para eſcrivir de ella S. Lucas: (que fuè inſigne Griego) y (à caſo) para eſtender à mas Naciones el nombre, aviendole eſcrito en Hebreo, le interpretò en Griego. (ſobre que han dicho muchos, que con la interpretacion, añadiò confuſion al nombre) Conſultando, empero, los doctos de vno, y otro Idioma, nos daràn luz para vèr el ſignificado de el nombre, y tambien de la interpretacion. Al nombre Tabita, (Hebreo) correſponde *Dorcas*, (en Griego) y al nombre *Dorcas*. (Griego) correſponde la voz Latina, *Caprea*. (que en nueſtro vulgar Caſtellano, ſignifica *Cabra montès*) Aſſi mi Maeſtro el Cayetano.

13 Nueſtro Cardenal de Santo Charo quiere, que la voz, *Dorcades*, (Griega) ſe eſtienda à ſignificar todos los vivientes limpios, que habitan la eminencia, y altura de las peñas, como ſon Gamos, Corços, y Cabras monteſes: y añade, que en ellos ſe dibujan los Santos, excelſos, y encumbrados en meritos, atentos à los bienes ſoberanos de el Cielo, circunſpectos, y atentos en ſus operaciones; y aunque (en la eſtimacion mundana) contemptibles, en el Divino aprecio, diſcretos, y eſtimables: porque atentos à ſu obligacion, ſolo tratà de apacentar ſu alma con el celeſtial paſto de la Divina Ley, rumiando en la contemplacion de ſus miſterios el paſto, que es ſuſtento de el eſpiritu.

14 Es la Cabra montès de perſpicaciſſima viſta, (dize mi Carenſe) y ſe llama: *Caprea ab accumine viſus*: ò (como quiere el Calepino à *Videndo*) no ſolo porque en vèr ſe las apueſta al lince; ſi, tambien, porque en ſus entrañas (dizen los Medicos) cria remedios para que otros vean; pues en ellas puſo naturaleza vn humor, que deshaze las nubes, y limpia las cataratas de los ojos. Con el nombre, tuvo la propriedad *Dorcas*: y por el nôbre de Cabra ſilveſtre,

Ibi: *Viduæ flentes.*

Hugo C. hic: *Miſeriæ ſuæ miſericordem coram eo, qui erat miſericors: ideo compatitur. Viduæ ſanctæ: pro ſancta ſanctum rogant.*

Ibi v. 36. *Nomine Thabita, quæ interpretata dicitur*: Dorcas.

Cayetan. hic: *Nomen proprium Hebreum ipſemet Lucas interpretatus eſt, Græce dici*: Dorcadem, *quàm Latine dicimus*: Capream.

Hugo C. hic: *Dorcades Græcè dicuntur mũda animalia in rupibus morantia. Hi ſunt meritis excelſi, ſupernis intenti, in operibus circunſpecti licèt mundo contemptibiles, diſcreti, & in lege Dei ruminantes.*

Idem ibi: *Caprea ſic dicitur ab accumine viſus.* Calepin. verbo *Caprea à Videndo. Animal ſilveſtre, nõ ſolum videns, ſeu perſpiciens acerrime, ſed & alijs viſum præbens. Aſſerunt*

Me-

Medici huic animali intra viscera humorem quendam ineſſe, qui calliginem depellat oculorum, & obtuſiores quoſque viſus exacuat.

tre, humilde por la propriedad, fuè excelſa, y de tan aguda viſta de alma, que convertida à la verdad de la Fè, viviò defendida en los altos montes de ſantidad de los Apoſtoles y à la ſombra de la mas encumbrada Piedra Pedro, en continua meditacion de la ley de el Crucificado, deſnudo en la Cruz por nueſtro amor, y deſnudo en ſus pobres, à quienes veſtia con la labor de ſus manos, labrando con ellas los veſtidos, y con ſus entrañas de piedad, exemplos à las Matronas, y ſeñoras devotas, para que ſe apliquen à veſtir à Dios deſnudo en ſus pobres, y en ſus Altares. Buelva à dezirlo Oleaſtro, para que tan grande exemplar ſe eternice en la memoria: *Docentur hic piæ matronæ manibus ſuis filare, & texere ea quæ ad cultum Dei pertinent, vt ſunt corporalia, pallæ, imaginum indumenta, & id genus alia: memores illius viduæ, quam à mortuis ſuſcitavit Petrus.*

15 Sea de eſta doctrina, valiente exemplar, la mayor Reyna de Angeles, y hombres, Maria. Mirenſe en eſte cryſtalino Eſpejo las Reynas, y Señoras, para imitar en la Señora de Cielo, y tierra, la decoroſa ocupacion de veſtir à Dios en ſus Altares, y Miniſtros. Era Maria (eſcrive el Padre San Anſelmo) Amantiſsima de la leccion Sagrada, Sapientiſsima en las Eſcrituras Divinas, à que juntava ſumo primor de labor de manos en lana, en lino, en ſeda, en byſo, y en todo aquello, que conducia al vſo del Templo, y Sacerdotes. Por ſus manos labrò la tunica inconſutil con que viſtiò à Chriſto: y ſiendo eſte veſtido digniſsimo de vn Dios Hombre, infiere el grãde Alberto, que tuvo Maria en ſumo grado, y perfeccion, la habilidad de labrar. (digniſsimo empleo de ſeñoras, y mas digno, ſi labran para veſtir à Chriſto) De vn viſtoſo paño labrado à dos hazes, (por mano de Maria) hazen juſta memoria las Hiſtorias, matizado de diverſas colores, carmeſi, y verde, (que denotán amor, y eſperança) para darnos doctrina. (haſta en los colores) La Hiſtoria era de Chriſto, y ſus Apoſtoles, para dexarnos dibujada en lienço la mejor eſcuela; y à las ſeñoras, dechado de labores honeſtas, no en milagros de cañamazo, y admiracion de flores; ſi, en Santos milagroſos, y Maeſtros del Orbe, para la imitacion fructuoſa, y vtilidad de el alma. O ſi las ſeñoras (que menos atentas à ſu decoro, hazen autoridad de el ocio) aprendieſſen en eſta Eſcuela de Maria (Señora de Cielo, y tierra) à aplicar las manos dignamente à labrar para el Divino Culto! Que bien veſtidos eſtarian los Templos de colgaduras! Los Altares, de Frontales: las Aras, de Corporales: y los Miniſtros, de adornos; y Dios veſtido en ellos, y ſin la decencia que tiene en muchas Igleſias.

16 A Salomon ofreciò Dios, (viendoſe ſervido en el Tẽplo de la magnificencia de aquel gran Rey) que eſtaria en aquel lugar ſiempre con los ojos abiertos: *Oculi mei erunt aperti.* Para remediar las neceſsidades del Pueblo. (gloſsò el Carenſe) Servir dignamente en el Templo, es empeñar à Dios, à que mire con ojos de piedad, à quien le feſteja. El Abulenſe quiere, que eſſe deſpeſtañarſe Dios en la Igleſia, ſea atencion cuydadoſa de quien mira lo que ay, y paſſa en ella: *Denotat attentionem.* Hartas indecencias verà en ſu Caſa. O teman los que la profanan, que es gran zelador de ſu honra, y ſabe echar de el Templo à azotes, à los que tratan con indecoro tan conſagrado Lugar! Tambien verà muchos adornos, y aſſeos en los Altares, y Miniſtros. O mil vezes dichoſas manos, que las ofrecen, y labran para el Divino Culto! Seguras tienen las atenciones divinas, para el ſocorro. Los veſtidos que labrò Dorcas, (viſtos por Pedro) la doblaron la vida: los adornos, que viſten al Tẽplo, (viſtos por Dios) claman al Señor, porque llene de bienes las manos, que ſe dedican à labrarlos:

y

Anſelmus, opuſc. de vita Virg. *Erat docilis, & amans doctrinam, & non ſolum in ſacris litteris; ſed etiam in lana, & linoſerico, & byſſo laborabat, quæ & vere conſuerat ea, quorum vſus in Tẽplo erat Sacerdotibus.*

Albert. Mag. in Marial. ca. 134. *Digniſſimum omnium veſtimentorum fuit tunica inconſutilis, quam fecit Beata Virgo.*

Hortenſio in ſua Margarita.

2. Paralip. 7. v. 15. *Oculi mei erunt apperti.* Hugo C. hic: *Ad videndum in bono afflictionem.* Abuléſis hic: *Denotat attentionem.*

y abrir ſu Mageſtad los ojos para verlos, es atencion divina, que aſſegura el buen deſpacho en la ſuplica, y el alivio en el ahogo: *Oculi mei erunt apperti. Denotat attentionem.*

17 Yà vimos acreditadas de doctas à las mugeres, que ſe aplican à los exercicios proprios de el ſexo: *Mulieres doctæ, quæ neverunt.* Si hallaſſemos otro Texto en las divinas letras, q̃ las acreditaſſe de valientes, concluirèmos con el vſo, y almohadilla, q̃ ſon ſu mayor honor, y los exercicios, q̃ deſmintiendo la delicadeza de mugeres, las eleva à lo que mas eſtiman los varones. Doy Texto literal, y facil. Quando, y donde (pregunta el Eſpiritu Santo) deſcubrirà el mas deſpavilado cuydado, el precioſo teſoro de vna muger fuerte, y tan varonil, que olvidando melindres flacos, emprenda operaciones gallardas? *Mulierem fortem quis inveniet?* Y ſiendo ſabiduria infinita, quien pregunta, no puede nacer de ignorancia: voy à buſcar el miſterio. Sea en buen hora) como algunos quieren) vna propoſicion Enigmatica, que preguntando nos dà à entender encierra algun prodigio, ò portento nunca viſto: ò ſignifique en eſſe eſtilo lo raro, y ſingular de el ſugeto, que deſcribe, que es vna muger fuerte, y varonil: (como firmò el Rodulfo:) *Raritatem ſignificat.*

Proverb. 31. v. 10. *Mulierẽ fortem quis inveniet?* Et v. 19. *Manũ ſuam miſſit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fuſum.*

Rodulphus hic: *Iuxta proprietatem linguæ, raritatem ſignificat huiuſmodi quæſtiuncula. Recte vertit interpres noſter mulierem fortem, ſive fortitudinis.*

18 Mi Maeſtro el Cayetano (fundado en el Texto Hebreo) quiere, que no ſe entienda la pregunta (ò enigma miſterioſo) de las mugeres en general, y ſe eſtrecha à las caſadas, com ſi dixera: qual es el marido tan dichoſo, que hallò para muger, y compañera, vna, que ſea valiente, y muger de fortaleza? *Vxorem fortitudinis.* Muger de eſtas prendas, es Fènix: (como el Orador, que deſcriviò Tulio, con tantos requiſitos, que en raro, ò ninguno, concurre el conjunto de las partes que le componen, ni el miſmo Tulio, facilmente Principe de la oratoria las tendria todas) Muger de fortaleza es tã ſingular, y nunca viſta, que la que fueſſe hallada con tan gran prenda, no tiene precio, ni es comparable ſu eſtimacion cõ las mas precioſas margaritas: (aſsi ſuena el Texto Hebreo en la inteligencia de Cayetano) *Longinquum à margaritis prætium eius.* Por dos principios encarece el precio de la muger fuerte: por la diſtancia, y por la precioſidad de las margaritas: los generos, que vienen de mas lexos, tienen mas aprecio, y eſtimacion, porque la diſtancia los haze raros, y la precioſidad ſe califica con dezir, que ſu precio ſõ piedras precioſas. Todo lo notò aqui el Cardenal: *Res, quę multum diſtant à nobis, rariores ſunt apud nos Et adiungitur prætioſitas ſuperans prætium gemmarum.*

Cayetan. hic, ex Hæbreo: *Vxorem fortitudinis quis inveniet? Non eſt hic ſermo de muliere ingenere; ſed de vxore.* Et poſt: *Quoniam rara eſt, ſeu variſſima invenitur vxor talis (ſicut non invenitur orator à Tullio deſcriptus) ideo inchoat dicendo: Mulierem fortitudinis quis inveniet?* Ibi: *Procul, & de vltimis finibus prętium eius.* Cayetan. hic: Iuxta Hæbreum habetur. *Et longinquum à margaritis pretium eius.*

19 Viſto lo precioſo, y raro de la muger fuerte, paſſo à buſcar de ſu valentia las operaciones, (que la grangean eſſos creditos) y las ofrece luego el Texto: *Quæſivit lanam, & linum, & operata eſt conſilio manuum ſuarum.* Buſcò lana, buſcó lino, y entrãdo en conſejo con ſus manos, las diò à la obra, haziendo con ſus manos quanto queria de los materiales de lino, y lana. Para celebrar las buenas manos de vnã muger, dezimos, que haze con ellas, y labra quàto quiere. A eſſo ſuena el Texto en la raíz Hebrea: (eſcrive el Cayetano) *Ex lana, & lino fecit operari manus ſuas, in voluntate.* Hoc eſt, *ea quæ voluit.*

Ibi v. 13. *Quæſivit lanam, & linum, & operata eſt conſilio manuum ſuarum.* Cayet. hic, ex Hebreo: *Fecit in voluntate manus ſuas.*

20 En dictamen de Cayetaño, la palabra manos, no ſolo ſignifica las de la Señora, y Madre de familias; ſi, tãbien las de ſus hijas, donçellas, y criadas. La muger caſada, que ſe ocupa en las labores de manos, y haze que las de ſu familia no eſtèn ocioſas, es muger, y ſeñora de manos. Al valiente llamamos, (en fraſi comun) hombre de buenos puños: à la que ſe ocupa en la labor de manos, y haze ocupar à ſu familia, llamarèmos, muger de buenas manos. El campion valiẽte ſe acredita de ſerlo, manejando con bizarria la eſpada, eſcalando murallas, rompiendo lanças,

Cayetan. ibi: *Manus ſuas appellat, manus familię ſuæ ad opera lanæ, & lini huiuſmodi enim opera ad providentiam matris familias ſpectant.*

ças, y degollando enemigos. La muger fuerte, consigue esse honor aplicada à la almohadilla, al bastidor, al primor, y aliño de la labor de manos, aplicadas con destreza tanta al arte, como si el arte estuviera en sus manos. Lino, y lana son las campañas en que exercita la muger fuerte la valentia de su ingenio. El tiempo q̃ se gasta en tan honesta ocupacion, dà muchas victorias à los nobles animos de las Señoras, contra la ociosidad, y sus perniciosos efectos: y à la economia de las que tienen familia, pertenece el ocuparla en los exercicios del sexo. (segun la habilidad, è inclinacion de cada vna) Trate vna el lino: maneje otra la lana: ocupese la diestra en bordar: labre otra el cañamazo: otra la ropa blanca: maneje otra la rueca, y ocupense todas, q̃ aplicadas las manos à la labor, serà muger de manos, tan valientes, que (mejor que las Amazonas) consiga el ser Fenix, Rara, Peregrina, y la Muger fuerte de Salomon, incomparable (en la estimacion) con las mas preciosas Margaritas. *Mulierem fortem. Longinquam à Margaritis prætium eius.*

21 De valor robusto, y fortaleza varonil, armò su diestra (prosigue Salomon) la muger fuerte, à sus manos comunicò su aliento, brios valerosos para empressas fuertes: *Manum misit ad fortia.* Y si la miramos à las manos, las verèmos aplicadas à la rueca, y al huso. Esse es el mas valiente empleo de vna Matrona honesta: manejar la rueca, y jugar la aguja con incansable brio, la dàn creditos de valiente: con essas armas rinde à la ociosidad, que es el vicio, que haze mas guerra à los animos mugeriles. Ni la aplicacion à cosas mas arduas ha de bastar à tener en menos la ocupacion de hilar, mirandose (como en espejo) en la valerosa Amazona, que Salomon dibuja, que entre empleos grãdes apreció el humilde de la rueca: (dixo el Cayetano) *Quamvis arduis operam daret, non est dedignata nere.*

Ibi v. 19. *Manum suam misit ad fortia, & digitti eius apprehenderũt fusum.*

Cayetan. hic: *Quamvis arduis operam daret, minima tamen opera non est aspernata: hoc enim significatur per hoc, quod non est dedignata nere.*

22 Saben los Humanistas que Minerva, y Palas no fueron dos; si, vna Diosa, con dos nombres. Por hija de la cabeça de Iupiter, fuè Diosa de las Ciencias, y se llamò Minerva. Por aver dado muerte al Gigante Palante, tomò su nombre, y se llamò Palas. (grangeando el renombre de Diosa de las Armas) A esta Palas valiente consagraron los Antiguos los dedos de las mugeres: porque en ellos (en su juízio fabuloso) influía aciertos de labor mugeril: (encarecimiento mayor de los elogios del sexo) *Digitos Minervæ consecravit antiquitas.* (dixo Alexandro, ab Alexandro) Homero (en sus Illiadas) celebra las manos de Palas, aplicadas à vn Dosel riquissimo, que labrò para el sitial, y trono de el Dios Iupiter, en que demostrò la habilidad grande de sus manos, obrando por ellas todo lo cõducente à la obra: hilò los materiales, texió la tela, y tomando la aguja, le labrò, y bordò, con admiracion del Arte, para acreditarse de muger de manos, no menos valientes, que ingeniosas, y conseguir la proteccion de las manos de las mugeres aplicadas à sus labores. El mismo Homero (en la Odisea) la celebra de inventora de los oficios de hilar, labrar, bordar, y coser con primor.

Alexander ab Alexand. lib. 2. cap. 10. Vid. de Theatro de los Dioses, lib. 4. de la Diosa *Minerva*, ò *Palas*, cap. 1.

Homer. Illiad 5. ibi citatus, cap. 3. idem Odisea 21. ibi datus.

Palas docuit variare labores,
Pingere acu vestes, opera ardua in texere telis.

Sirva la Fabula à la verdad. Famule lo humano à lo Divino: la mas valiente Diosa se aplica al huso, y maneja la aguja, para labrar Doseles à la Deidad mentida de Iupiter, y adornar su trono, sin menoscabo de ser (en lo valiente) Palas, y (en lo sabio) Minerva. La Matrona noble, que negandose al ocio, aplicarè las manos à la labor, para el adorno del Divino Templo, (en q̃ assiste el Dios Verdadero) se labra inmortal fama, y digna de su Templo, por sabia, y por valiẽte, de inestimable precio: *Mulierem fortẽ Longinquum à Margaritis prætium eius.*

Cartag. tom. 2. lib. 3. Hom. 6. ex Plinio lib. 8. cap. 48. *Romani ſolo lumine naturæ illuſtrati, vt Author eſt Plinius, cum ſponſam ad nubendum ducerent, manu illa fuſum deferebat vt hoc ſimbolico ritu adverteret, non otio languere; ſed labore manuum ſuarũ illud continuo vitare debere.*

23 Los Romanos, (facilmente Maeſtros de la mejor criança, y economia politica) ſin mas luz que la razon natural, (eſcrive Plinio) eſtilavan, quando llevavan à caſar las mugeres, ponerlas en la mano vn huſo, y con eſſe adorno ſacarlas à viſtas, dandolas à entender con eſſa ceremonia ſimbolica, que el eſtado del matrimonio, no es para darſe al ocio, ni para perder el tiempo en la impertinencia de viſitas, y paſſatiempos; ſi, para recuperarſe en los exercicios del ſexo, ſin deſpreciar el mas humilde (que es hilar) Aprendan las Chriſtianas caſadas de vnas caſadas Gentiles. Sea confuſion de las Señoras Eſpañolas, la ocupacion de las Matronas Romanas. El abuſo de los coches ha facilitado las viſitas. Eſtas han hecho preciſos los gaſtos, y las ſalidas. Con eſtos exercicios ſe pierde todo. Pierdeſe la hazienda, con los gaſtos: la ſalud del cuerpo, con las bebidas: el punto, y decoro, con la publicidad: y el alma, con la murmuracion ociosa. Todos eſtos daños ſe reparan con la aplicacion à la labor honeſta de manos, y ſe conſigue quietud en la familia. Atarearſe à la labor de manos, no es codicia culpable: ſi, ocupacion virtuoſa, que ſuſtenta la caſa con limpieza, y aſſeo. La diverſion à los feſtejos vanos ocaſiona manchas en el honor, y faltas à la fidelidad del marital Talamo. La aplicacion à la labor honeſta, rinde eſſos contrarios, y acredita à vna muger de ſabia, y fuerte, y digna del Templo de Palas, y Minerva.

24 Coſtumbre fuè de los Boecios, (refiere Plutarcho) paſſear en coches à las mugeres el dia de las nupcias; y al bolver à ſus caſas, eſtavan à las puertas prevenidos de fuego, ſugetos deputados para quemar el coche, luego q̃ ſe apeaſſe la novia, dando à entender en eſte rito gentilico, que para vna muger caſada honeſta, y recogida, era el coche alhaja ſuperflua y que la que ſe caſa, ſe empeña en ſer guarda de caſa, y contenerſe en ella, para la buena educacion de ſu familia. Que las Señoras de primera nobleza, y ſobrados medios, tengan vn coche para ſalir à Miſſa, à la viſita preciſa, y alguna vez à la diverſion honeſta, es tolerable; pero que qualquiera, de mediana eſtofa, con cortos poſsibles, alborote la caſa, ſobre que ſu marido la põga carroza, que no es menos que otra: que vna muger de bien no eſcuſa quatro ruedas, aunque falte para otra coſa: que ſe conoce bien lo poco que la eſtima; pues la trae arraſtrando lodos por las calles: y otros fraſes à eſte tono; es inſufrible. Si ſe quemaron los coches, que ſobran, fuera dia de muchas hogueras, y huviera mas encierro, ſe hiziera labor, no ſe cogieran lodos, (que quien guarda la caſa, no los coge en la calle) huviera mejor educacion de hijas, y familias; ſe evitàran gaſtos de viſitas, y ſe aumentàran los bienes, y alhajas de ropa blanca, para la deceꝯcia, y limpieza de la familia. La muger caſera, llena de bienes ſu caſa, la callejera, la vacía: la que ſe atarea à la labor, trae limpia à ſu familia toda: la q̃ vive ociosa, limpia la bolſa ſola, amancillando el decoro, con ofenſa de la honeſtidad.

25 Las primeras reglas (deſpues del recogimiento) que el Maximo Doctor dà à las donzellas, (para conſervarſe en honeſtidad) y à las caſadas, (para la buena educacion de ſus hijas) es la aplicaciõ al huſo, y almohadilla. Ambas coſas leemos dos cartas ſuyas: vna eſcrita à Demetriades: (hermoſiſſima virgen) y otra à la Santa Matrona Leta. (Madre de Paula) No te falte lana à que aplicar las manos, (eſcrive à la primera) para peynarla, aſſearla, y pulirla; y aſsi diſpueſta, aplicarla à la rueca, para torcer, y hilar el primoroſo eſtambre. Y à la ſegunda dize: *Diſcat lanam facere.* Aprenda con cuydado la niña Paula à labrar la lana, y ſepa ocupar el regazo; (no con perros falderos) ſi, con la ceſtica, ò canaſtillo, de los inſtrumentos de la labor,

Cartagen. vbi proximè: *Plutarchus teſtatur moris fuiſſe apud Boetios, vt conjux ad nuptias curru duceretur, & cum in domum reducebatur, continuo aderant, qui currum comburebant, ſignificare volentes iã non vltra opus ſibi eſſe curru, cum perpetuo domi conſiſtere deberet.*

Hieronym. ad Demetriadẽ: *Habeto lanam ſemper in manibus, vel ſtaminis pollice fila deducito.* Et ad Lætam de inſtitutione filiæ: *Diſcat lanã facere, ponere in gremio calathum, rotare fuſum.*

pa-

para que tenga à la mano la Abuja, y dedal, para coſer: el hilo, palillos, para labran encaxes: *Ponere in gremio calathum.* Y ſobre todo ſea muy dieſtra en manejar el huſo, juegue dèl con ayre. (todo lo ſignifica la phraſi: *Rotare fuſum*) Donayre en las manos de vna Donzella, para eſtos exercicios, es gracia honeſta, y decente. Ayre en los pies, para las mudanças, es habilidad deshoneſta, è indigna. Eſtas gracias (de ordinario) para en deſgracias. Aquellos exercicios ſe coronan de dichas: *Diſcat lanam facere, ponere in gremio calathum. Rotare fuſum.*

26 Bolvamos eſtos diſcurſos à los principios, que los motivaron. A Iacob vimos lleno de bendiciones, por vna piedra que levantò en Bethel, para que en ella (como en Altar) fueſſe Dios adorado. O para cimentar el Templo, (que en aquel ſitio edificó Salomon) poniendo en èl el Santo Patriarca la primera piedra. A Moyſes meditamos agradecido, labrando al Señor vna choza de Ramos, y flores, para que en las Riveras del Iordan fueſſe glorificado. A los Hebreos celebramos exemplares en las joyas que ofrecieron, para la fabrica del Tabernaculo. Y à las Hebreas de doctas: porque aplicaron ſus manos à la labor conducente al Divino Culto. Y de valiẽte à la muger fuerte, (que Salomon deſcrive) por ocupada en los honeſtos exercicios del ſexo. Y de los elogios de todos ſe hizo merecedor San Cayetano, con ventajas. Si Iacob puſo vna Piedra en el Templo: Cayetano edificò Templos enteros, gaſtando ſu caudal en los ſillares materiales, y comunicando ſu Eſpiritu à las piedras vivas de ſus hijos, para aumento, y luzida extenſion de la Igleſia. Si el Pueblo Hebro conſagrò ſus joyas, para la fabrica de el Tabernaculo: Cayetano diò ſus riquezas para edificar Hoſpitales. (para que en ellos fueſſe ſocorrido Chriſto en ſus pobres) Si las Hebreas ſe acreditaron de Doctas, y labrando por ſus manos adornos para el Altar: y la muger fuerte, de valiente, ocupandoſe en las labores de el ſexo. Las devotas de Cayetano, mejoran de empleo, y ganan eſſos creditos aplicadas à la labor, para el culto, y aſſeo de las Igleſias de mi Santo, en que mira el Señor con decencia ſus Altares, veſtidos, y adornados con ſingular aſſeo, y devota limpieza, ſiendo Cayetano, y ſus Hijos los que con ſu exemplo, y enſeñança, avivan la devocion del devoto ſexo, para veſtir à Dios, y adornar ſus Aras.

27 A mas meditacion me llama el ſuceſſo de Iacob. Erigió la Piedra, (echando cimientos al Templo) y conſagròla en Ara, (derramando ſobre ella Azeite) poniendo por nombre à aquel lugar Bethel. Y no faltan plumas de gran nota, que firmen, que eſte ſitio fuè el miſmo, que Bethlem. (Ciudad en que naciò el Señor) De eſte parecer eſtà el Antiguo, y docto Bleſſenſe: y ſiguiendo eſte dictamen, reparo, que el primer lugar que conſagra Iacob al Divino Culto, le dedique à Bethlem, (Caſa de Dios) y viendo, que Cayetano (Iacob de la Ley de Gracia) dedica à Bethlem el primer Convento que funda, me dava à penſar, que en Bethel dibujò la Providencia, en los ſuceſſos de Iacob, la fundacion, que tantos ſiglos deſpues avia de hazer Cayetano, erigiendo Templos, y conſagrando Altares, en que fueſſe reverenciado el Verdadero Dios, con devido Culto: *Appellavit nomen Vrbis Bethel*, id eſt: *Domus Dei.*

Gen. 28. v. 19. *Appellavitque nomen vrbis, Bethel.* Abul. hic, q. 1. *Aliqui volunt, hoc intelligi de* Bethlem *Civitate, in qua natus fuit Chriſtus, quæ poteſt vocari*, Bethel *ideſt*, Domus Dei, *quia verus Deus æternus ex tempore ibi natus fuit, carnis noſtræ veritatẽ aſſumens. Hoc vult Bleſſenſis.*

28 Sobre la piedra derramò Azeite el Patriarca Santo. Con eſſa ceremonia la conſagrò en Ara, (eſcrive el Doctiſſimo Author de las Margenes de Cayetan) y duda el Abulenſe, de donde huvo Iacob el Azeite? Porque no parece veroſimil, que vn caminante fugitivo, y ſolo llevaſſe eſſa prevencion! Reſponde, que fuè por ello à la Ciudad vezina. Venero ſu reſpueſta, y à los pies

Ibi v. 18. *Fundens Oleum deſuper.* Author. Marg. Cayet. *Vt lapis quoddammodo ſacraretur.*

Abulenſ. hic, q. 3. *Vnde Iacob habuit oleũ?* Calaſibet. Hiſtor. cap. 19. lib. 1.

de ella, pongo la mia. Aquel ſitio, Caſa de Dios (y llamado Bethlem) era vna pincelada de la Caſa de Dios (Bethlem) y en èl ſe zanjava la Religion Sagrada de San Cayetano, y como avia de correr por quenta de la Providencia de Dios, proveyó ſu Mageſtad à Iacob de azeyte para ſu Altar, en prenda de que tendria providencia de tantas lamparas, como arden en las Igleſias, y Caſas de Dios, que avia de fundar Cayetano (*Fundens oleum deſuper.*)

Zachariẽ 4. v. 3. *Duæ olivæ ſuper illud.* Et v. 14. *Sunt duo filij Olei.*

29 Vn candelero de oro puriſsimo viò Zacharias: vna lampara con ſiete luzes, tambien proveydas de Azeite, que eſtando llenos los vaſos, avia de prevencion otras ſiete vaſijas, para cebar las luzes: *Septem lucernæ, & ſeptem infuſoria.* Y ſi preguntamos de donde ſalia azeite para tantas luzes? Advierte el Texto, que junto al ſitio avia dos olivos: *Duæ olivæ ſuper illud.* Como dando à entender, que ſi era mucho el conſumo luzido de azeite, avia en caſa Olivos, que los llevaſſen. (bueno fuera, que nos dixeran muchos, de donde ſale el luzimiento, con que ſe portan) Pero no lo traigo para eſſo; ſi, para notar, que preguntado el Angel, (interprete de eſta viſion) què miſterioſos Arboles eran aquellos? Reſpondió: *Sunt duo filij olei?* Eſtos dos olivos que miras, ſon hijos del azite, que gaſtan eſſas lamparas. No lo entiendo. Si dixera, que los Olivos eran Padres del Azeite, y eſte Hijo de los Olivos, eſtava claro: porque el Olivo lleva azeite, y no al contrario. Aſsi paſſa en el orden natural; pero es otro orden el de la Providencia, que ſabe proveer las lamparas de ſus Templos de Azeite fecundo, que dè por fruto Olivos Hijos, que multipliquen, y dèn Azeite en tanta abundancia, que ſobre. Y ſi no, quien provee las lamparas, que luzen en las Igleſias de San Cayetano? No los Olivares de ſu Religion pobre, que no tiene raizes en la tierra. Es verdad. Cuyda, empero, la Providencia, de que no falte quien lo ofrezca, para luzimiento del Altar, y vtilidad de quien lo ofrece: porque eſſe Azeite produce Hijos Olivos, y darlo con liberalidad para tan ſanto fin, es plantar Olivares, que den tanto Azeite, que no le quepa à quien lo ofrece en las vaſijas, y llène ſu caſa de bienes: *Fundens oleum. Sunt duo filij olei.*

Geneſ. 22. v. 8 *Deus providebit ſibi victimã.* Cayetan. hic: *Cuius eſt cura habere curam eorum, quæ ad divinum cultũ ſunt opportuna, ne deſint religionem exercentibus.*

30 En eſſe ſitio (à que Iacob llamò Bethel) hizo el Señor oſtentaciõ de ſu Providencia. En el ofreciò Abraham à ſu querido Iſaac. Y ſi reparã, veràn, que al preguntar Iſaac à ſu Santo Padre por la victima del Holocauſto, le reſpondiò, que corria por quenta de la Providencia: *Deus providebit*: porque à ſu cuydado (eſcrive Cayetano) eſtà el cuydado de que nada falte, à quien religioſamente le venera, y ſirve. Dixolo el efecto; pues al embarazar el Angel la execucion del braço de Abraham, al bolver la cabeça viò vn Cordero pendiente de vnas zarças, de que le proveyò Dios para el ſacrificio: *Vidit poſt tergum arietem. Obtulit holocauſtum.*

Ibi v. 14. *Appellavit nomen loci illius*: Dominus videt. Cayetan. hic. *A nomine loci, providentiam reſpectu ſingularium actionum, ac rerum omnium in his inferioribus sũmi Dei (qui eſt primum principium dans eſſe omnibus) profitetur non de futuram.*

31 Al ſitio diò Abraham nuevo nombre. Llamòle: *Dominus videt*: (Aqui vè el Señor) y alcançando la Divina viſta à todo lugar, buſco la mente del Profeta Santo, y lo particular de eſte lugar, para que le dè tan miſterioſo Nombre. Muy del caſo mi Maeſtro el Cayetano. Llamóle aſsi, proteſtando en la impoſiciõ del nombre, lo infalible de la Providencia Divina. Aviale mandado Dios ſacrificar al hijo: embaraçò la execucion vn Angel: eſtava diſpueſto el Altar, faltava la victima, y à buelta de cabeça viò, que la Providencia ſe la puſo à los ojos, y puſo al lugar por nombre: *Dominus videt.* Aqui mi Cardenal ingenioſo: (como podia yo fingirlo) *Providentiam profitetur non de futuram.*

Cayet. Geneſ. 28. v. 17. ſuper illud: *Domus Dei, & porta*

32 Aun no ſe acaban los prodigios, que obrò Dios en eſte lugar. Eſte fuè el monte, que ſeñalò la Providencia à David, para que en èl ofrecieſſe ſacrificio,

pa-

Cæ-

Cœli, Bethel, mons Moria eſt, qui demonſtratus eſt Davidi in quo obtulit ſacrificium ad ſe dandam peſtem. De quo 1. Paralip. 22. & 2. cap. 3. Breviarium lect. 4. Matut.

para templar los enojos del Iuſto Iuez, quando caſtigava à Geruſalen, con el açote de el contagio peſtilente, (notò mi Maeſtro Cayetano) que como en eſte ſitio hazia el Señor oſtentacion de ſu Providencia, quiſo que en èl hallaſſe remedio el contagioſo achaque, en prenda de que S. Cayetano (deſempeño glorioſo de la Divina Providencia) avia de ſer monte de ſalud para los apeſtados, y que en ſus braços cobrarian remedio de el maligno contagio. Dixolo el efecto, y celebralo la Igleſia: *Etiam morbo peſtilenti laborantibus ſuis ipſe manibus inſerviebat.* (canta en el rezo de mi Santo)

Breviar. lect. 6 Matut. *Romæ nocte natalis ad præſepè Domini Infantem Ieſum accipere meruit à Deipara in vlnas ſuas.*

33 En eſſe Monte ſe manifieſta Dios à Iacob vna noche: alli viò la Eſcala, y oyó las promeſas de la Encarnacion. En Roma favoreció el Cielo à mi Santo, en el Templo de Bethlem. (O. *Ad præſepè Domini*) La feliz noche de el nacimiento del Verbo en carne. Alli vieron ſus ojos (no en ſueños; ſi, en vigilia) à la mejor Eſcala Maria, con el Niño Dios en ſus Virginales braços: de ellos le traslado la Reyna Madre à los de Cayetano, haziendole trono de ſu Hijo precioſo, dandole poſſeſsion de lo que en Moria, (ó Bethel) fuè promeſſa para Iacob. Para que los ſuceſſos de aquel monte (que ſe llamava Maria) fueſſen anuncios de las dichas del alto monte de virtudes Cayetano. (à quien el Cielo llamó Maria) Repito el Parecer del Burgenſe: *In Hebræo, non ſcribitur* Moria *cum vocali* O, *ſed ſcribitur taliter, quod poteſt legi,* Maria.

§. XXXVII.

Los nombres que dà el Cielo, ſon correſpondientes à los ſugetos. No ſiempre à Madalena llaman Maria los Angeles: y por què. El nombre de Maria alumbra. A ſus luzes conociò Madalena à Chriſto en el Huerto. S. Aedmundo encendiò vna vela apagada, diziendo Maria. Nombrar à Maria, es declarar miſterios. Con èl fuè Madalena hecha Apoſtola de los Apoſtoles. Es el baculo, que manda el Señor llevar à los Apoſtoles, y ſe componen Matheo, y Marcos. Maria es vara de arrimo, y de ſuſtento; quien tiene eſta Vara, nada le falta. Farol de la Igleſia fuè Cayetano: con el Nombre de Maria le diò la Providencia doctrina, y ſuſtento. Luziò con el azeyte de tan Santo Nombre. Concha, y canal ha de ſer el Miniſtro Evangelico, ſuelo Cayetano. Canal, que corria agua de doctrina, para los proximos. Concha, que recogia enſeñança: (que comunicar) no dineros. Por pobre fuè milagroſo, y mereció en la Igleſia el blaſon glorioſo de Cazador de Almas. Peſcadores de hombres hizo Chriſto à ſus Diſcipulos, no de dineros. A Matheo buſcò entre los talegos; no à los talegos. Todo pecado agrava: la Avaricia peſa mas que todos. Admirable fuè Cayetano en dexar; por eſſo fuè tan prodigioſo en ſeguir. En ſu Religion Santa, nada ay de la tierra, todo es de el Cielo. Suſtentaſe de alabar à Dios, como los polluelos de los Cuervos. Vaciòſe de todo mi Santo, y llenò Dios el vacìo, dandole poder de hazer milagros, como à los Apoſtoles. El pobre voluntario es Martir, y de martirio peſado. El Martir dà la ſangre: el pobre voluntario dà el oro. (ſangre de el afecto) En el peſebre puſo el Señor leyes de el Martirio. Alli enſeñò las materias todas de la vida Eſpiritual. En eſta eſcuela cursò Cayetano. En Bethlem luziò la Providencia, dando lo neceſſario, por medio de los Reyes. El oro diò Maria de limoſna, dando lecciones à los profeſſores de la eſcuela de la pobreza. Cayetano, y ſus Hijos, Maeſtros grandes de eſta facultad. Por eſſo milagroſos.

1 NO acabo de admirar (juſtamente) la Providencia de el Altiſsimo en dar à Cayetano por nombre el de ſu Santiſsima Madre Maria,

Ioan. 20. v. 13. *Mulier, quid ploras?* Hugo C. hic: ideſt: *Cur ploras? Quod*

Quod exponitur ſecundum Auguſtinũ ſic. Mulier, quæ nondum credit, adhuc mulier eſt: adhuc corporali ſexus appellatione ſignificatur.

y es mas ponderable eſte punto: porque los nombres, que dà Dios, ſon correſpondientes à los meritos del ſugeto. Los hombres ponen nombres acaſo, y muchas vezes los yerran. Dios los dà con conocimiento infalible, y ſeguridad de el acierto. Al ver los Angeles (jũto al Sepulcro) llorosa à Madalena, la preguntan la cauſa de ſu llanto: (llamandola muger) *Mulier, quid ploras?* Y ſabian muy bien, que ſe llamava Maria: donde reparo, que (ſiendo deuda en animos corteſes y mas à vna muger afligida, darla el nombre mas digno) omitiendo el nombre de Maria, la dèn el comunisſimo de muger. Erã Corteſanos del Cielo, y atentos à las ethyquetas del Celeſtial Palacio, la dieron el nombre correſpondiente al eſtado, en que la miravan. Llorava Madalena muerto à Chriſto reſucitado, y aunque ſus lagrimas eran fieles teſtigos de ſu amor: lo eran tambien de que aun no creia que ſu Maeſtro ſe avia recobrado à nueva vida: y no la llamaron Marià, porque tan ſanto nombre no le dà el Cielo à ſugetos en quien nota imperfecciones: (dixolo Aguſtino en la gloſſa de nueſtro Cardenal Carenſe) *Mulier, quæ nondum credit. adhuc mulier eſt.*

Ibi v. 15. *Mulier, quid ploras?* Et v. 16. *Dicit ei Iesvs, Maria.* Ambroſ. tom. 5. li. 3. de Virginibus.

2 Con la miſma phraſi, y formal eſtilo la preguntò el Señor: Porquè llorava en el Huerto: (deſpuès de averla viſto perdida en el acierto del bien que buſcava) *Mulier quid ploras?* Muger, porquè lloras? Y en premio de ſus lagrimas (que las verdaderas de contado hallan el premio) la llamò Maria. Reparò el ſuceſſo la gloria de Milan Ambroſio, y dió de todo la razon. Viò Madalena à Chriſto en trage de Hortolano, y deslumbrada deſconoció à ſu amante. (primor de ſus amorès fuè el deſconocimiento: porque muerto ſu Dueño, no eſtava en ſi: faltavala el ſentido) Al miſmo que buſca, pregunta por quien buſca. Creció la avenida de los rios de ſus ojos. Rayaron las luzes del Sol Reſucitado, y à la miſma que llamò muger, (nombre comun del ſexo) quando no ſabia que era Iesvs: (*Non ſciebat quia Iesvs eſſet*) llamò Maria (miſterioſo nombre de ſu Madre) luego que empezò à conocerle. Hable la diſcrecion Milaneſa: *Quando non credit, mulier eſt. Quando converti incipit, Maria vocatur.* Hoc eſt: (aqui el primor) *Nomen eius accepit, quæ parturit Chriſtum.*

Modeſtus Hieroſolymitanus datus à Sylveyra, to. 5. Evang. lib. 9. cap. 2 q. 13. n. 96. *Quemadmodum primitiæ Apoſtolorũ ob immobilem fidem, quam habuit in Chriſtũ Petram, Petrus dictus eſt: ita Diſcipularum princeps, propter eius puritatẽ, & amorem, quem in Chriſtum habuit, Maria, dicta fuit, eodem nomine, ac Mater Salvatoris.*

3 El Hieroſolymitano Modeſto, quiere, que el dar Chriſto à Madalena el miſterioſo nombre de ſu Madre Maria, fueſſe premiar la pureza, y amor caſto, en q̃ fué Fenix (deſpues de ſu converſion milagroſa) Al Principe de los Apoſtoles Pedro, llamó el Señor Piedra.) premiando la firmeza, y cõſtancia de ſu Fè) A Madalena llamò Maria. (galardonãdo los amores honeſtos, y voluntad pura con que amó à ſu Maeſtro) Por Principe de los Diſcipulos mereciò Pedro el nombre de Piedra. Por Princeſa de las Diſcipulas, conſiguiò Madalena el nõbre de Maria. Muger divertida fuè Madalena. Eſcãdaloſamente bizarra diò que dezir en la Ciudad, en que viviò tiempo, poco atenta à ſu decoro. Miró à mejor luz ſu proceder, y buſcò el remedio en los pies de Chriſto. Regòlos con ſus lagrimas, enjugólos con ſus cabellos, y quedò tã pura, y honeſta, q̃ firmò Chryſoſtomo, avia excedido la honeſtidad de las virgines mas puras: *Virgines honeſtate ſuperavit.* Y el miſmo Chriſto celebró ſu amor con palabras, que diziendo mucho, no dizen quanto: (como ſi le faltaſſen vozes para ſignificarlo) *Dilexit multum.* Y todo eſſe colmo de virtudes premiò el Salvador, con dar à Madalena el nõbre de ſu Santiſſima Madre: (concluye Modeſto) *Propter eius puritatem, & amorem, quem in Chriſtum habuit Maria, dicta fuit eodẽ nomine, ac mater Salvatoris.*

Chryſoſt. Homil 6. in Matthæum: *Illa in Evangelio meretrix Virgines quoque ipſas honeſte ſuperavit.* Lucæ 7. v. 47. *Dilexit multũ.*

4 Luego que Iesvs dixo, Maria, conociò Madalena à ſu Maeſtro. Admirable virtud de eſte Santo Nombre! Hablala el Señor, preguntala la cauſa de ſu cuydado, y ni la voz, ni el ſemblante le dàn

Orig. Homil. vlt. de diverſ.

luz

luz para cònocer al miſmo con quien habla : pronunciò Maria, y luego le conoce. Encendió la mejor luz, para conocer miſterios altos. Dixo Maria, y à tanta luz, huyeron las tinieblas: (firmó el grande Origenes) guſtò en el alma la dulçura del nombre, y ſupole tanto, que la hizo ſaber el encũbrado, y alto miſterio de la Reſurreccion. Tanta luz comunica el nombre de Maria, que à ſus Rayos el entendimiento mas obſcurecido, queda iluſtrado. Oygan al malogrado ingenio: *Vbi Maria audivit Maria* (eſcrive Adamancio) *præſenſit in nomine quandam ſingularem vocationis dulcedinem, & per eam cognovit ipſum, à quo vocabatur, eſſe Magiſtrum ſuum.*

Petrus à Natalibus lib. 10. cap. 68. citatus ab Ayala, in ſuo Hortu. Nominis Mariæ, Areola 5. Arom. 1. *Dum ad lumen ſtuderet, eodem ſopporato ventus lumen extinxit, ſed ille excitatus nomen Beatæ Mariæ invocavit, ſtatimque lucerna accenſa eſt.* Alber. Lucæ 1. ibi: *Et nomen Virginis Mariæ.* Interpretatur: *Illuminatrix.*

5 Hermoſee el aſſumpto vna ſigular noticia de la Hiſtoria. En la quietud de la noche ſe deſvelava el glorioſo Arçobiſpo San Aedmundo. (refiere Pedro de Natalibus) A la luz confuſa de vna vela eſtudiava el Santo Prelado. (el Oficio de Paſtor, es de velar, no de dormir. El que de noche ſe previene, cogiendo en el fecundo campo de la eſcritura frutos de doctrina, abaſtece de dia à ſu rebaño, de eſpiritual enſeñança) Venciòle el ſueño, y quedòſe dormido ſobre el libro: corrió viento, y apagò la candela. Deſpertò el Santo, y hallandoſe ſin luz, (ni donde buſcarla) dixo: Maria: y al pronunciar tan Santo Nombre, ſe encendió la vela, como pudiera ſi la aplicàran otra luz. Es Maria luz toda, y por la interpretacion de ſu Santo Nombre, la que ilumina: (firmò el grande Alberto) *Maria illuminatrix.* Pronunciar Maria, es encender antorchas para deſterrar tinieblas.

Marci 16. v. 2. *Orto iam Sole.* Ioan. 20. v. 1. *Cum adhuc tenebræ eſſent.*

6 Cruz ha ſido à los Sagrados Interpretes componer à los dos Evangeliſtas, (Marcos, y Iuan) ſobre la hora en que Madalena, y ſus devotas compañeras, fuerõ al Sepulchro à vngir el Cuerpo de ſu Maeſtro. S. Marcos dize, que avia ſalido el Sol: *Orto iam Sole.* S. Iuan dize, que avia tinieblas: *Cum adhuc tenebræ eſſent.* Y no es facil de entender, que alumbre el Sol, y que aya tinieblas. El mas comun ſentir es, que ſalieron de caſa cõ tinieblas, y llegarõ al Sepulchro ſalido el Sol. El florido ingenio de Chriſologo penſò, que madrugò el Sol aquella alegre mañana, y alumbró el emiſferio con ſus luzes, quãdo (naturalmente) avia de aver Tinieblas. Marcos hablò de la hora, (ſegun la naturaleza) y Iuan indicò el milagro. El Sapientiſsimo Incognito añade, que reſtituyó el Sol al Domingo de Reſurreccion las tres horas de luz de que privò al Viernes de la Paſsion. Viſtió tres horas luto el hermoſo Planeta en la muerte de Chriſto, y en mueſtras de alegria ſaliò tres horas antes la mañana de ſu Reſurreccion, adornando al Orbe con ſus luzes. Venero eſtas, y otras expoſiciones de concordia de los Evangeliſtas, y doy la que ſe me ofrece. (ſi ha lugar entre Maeſtros tan grandes) Avia ſalido el Sol: (como dize Marcos) porq̃ yà el hermoſo Planeta avia dorado el mundo con ſus luzes. Avia tinieblas; (como eſcrive Iuan) porque las luzes de la Reſurreccion no avian rayado en el conocimiento de Madalena. Alumbrava el Sol el Emiſferio; pero Madalena eſtava tan en tinieblas, que hablando con Chriſto, no le conocia. Alumbròla el Señor, diziendo, Maria, y à las luzes de tan Santo Nombre huyeron las tinieblas, y viò à clara luz à ſu Maeſtro Reſuſcitado, alumbrada de el Nombre de Maria. Bolvamos à oìr à Ambroſio: *Quando non credit, Mulier eſt, quando converti incipit. Maria vocatur.* Hoc eſt: *Nomen eius accipit, quæ parturit Chriſtum.*

Chriſol. ſerm. 2. de Reſurr. *Erant iuxta naturam tenebræ, & tamen dicitur, orto Sole, quia eo die, Sol quaſi Chriſto cõgratulans, ante lucanus fuit, & prius ſolito exortus eſt.*

Incognitus ſu per Pſal. 138. v. 12. *Nox ſicut dies illuminabitur, &c. Volens Chriſtus ſatisfacere lumini diei amiſo, in ſua reſurrectione, per tres horas illuminavit noctẽ, ſic quod Sol ante tempus ſecũdum curſum naturæ debitũ per tres horas ante ſurrexit.*

7 A las luzes del Nombre de Maria conociò Madalena à ſu Maeſtro, y huyeron las tinieblas, ſin dexar la menor ſombra. Nombrar à Maria, es derramar luzes, y declarar Miſterios. Mandala el Señor, que vaya à los Apoſtoles, y les diga, que ha reſuſcitado, y que eſtà de camino para el Padre.

Ioan. 20. v. 17. *Vade ad fratres meos, & dic eis.* Cayetan. hic: *Ecce Magdalena fit Apoſtolorum Apoſtola.*

Donde notò mi Maeſtro el Cayetano, que diò Chriſto à Madalena la dignidad de Apoſtola de los Apoſtoles: *Ecce* (eſcrive el Cardenal) *Magdalena fit Apoſtolorum Apoſtola.* La palabra, *Ecce*, (en la advertida ponderacion de tan grande Interprete) es muy emphatica, y denota vna coſa grande, rara, y digna de admiracion: la mayor no adequa à la magnitud, de que vna muger ſea eſcogida para Maeſtra, y Predicadora de los Apoſtoles. Mas porquè en eſta ocaſion la dà eſſa dignidad, y empleo? Porque eſtavan los Apoſtoles faltos de las luzes de la Reſurreccion, y entre medroſos, è incredulos, andavan fugitivos, llenos de confuſiones, y tinieblas. Proveyò el Señor medio para alumbrarlos, y encendió la antorcha de Madalena, con la luz del nombre de Maria, y à luz tan clara huyeron las tinieblas, y vieron lo mas recondito del miſterio de la Reſurreccion: *Vade, & dic: Ecce Magdalena fit Apoſtolorum Apoſtola.*

8 De la miſſion que encargò el Señor à Madalena (Apoſtola de los Apoſtoles) paſſo à la que ordenò à los Apoſtoles, (Maeſtros, y Predicadores del Orbe) con poteſtad ſobre el infierno, y Principes de las tinieblas, les embia à predicar con expreſſo precepto de que para el camino, y Apoſtolica miſſion, no hagan mas prevencion de viatico, que vn baculo: *Virgam tantum.* Repara el Cardenal de S. Sixto, que en pluma de S. Marcos les manda llevar lo miſmo que les prohibe en la relacion de S. Matheo. Y concuerda los Textos mi gran Maeſtro. El Baculo tiene dos exercicios, ſirve al que le lleva de Defenſa, y Arrimo: con èl ſe defiende el caminante, de quien le procura ofender, y en èl ſuſtenta el canſado cuerpo del rendimiento del camino. Como Arma defenſiva, ó ofenſiva ſe prohibe al Miſſionero Apoſtolico: como arrimo para algun alivio del afàn del camino, ſe le permite: *Virga ad officium ſuſtentationis cõceſſa eſt.*

Marci 6. v. 8. *Præcepit illis, nequid tollerent in via, niſi virgam tantum.* Cayetan. hic: *Matthæi 10. dicitur.* Nec virgam: *Solutio eſt, quòd virga ad officium defenſionis (ſicut, & cætera arma defenſiva) inhibita eſt: virga autem ad officiũ ſuſtentationis, conceſſa eſt.*

9 A la vara miſterioſa de Maria mirò ſu gran devoto el Laurentino. Eſta gran Señora es la Vara de arrimo que ſuſtenta à los Predicadores Evangelicos, y eſta ſola que el Señor mandò llevar à los Apoſtolicos Miſſioneros: porque en ella ſola lo llevan todo, y nada les falta con Maria: llevan Defenſa contra enemigos: llevan Doctrina contra ignorantes: llevan Luz contra tinieblas: llevan Gracia contra culpas: llevan Suſtento contra la neceſſidad. Al nombre de Maria ha vinculado el Señor de ſu Providẽcia los Teſoros. Eſſe es el viatico, que dà à ſus Miſsioneros. Eſſe dió à Madalena, (llamandola Maria) quando la embia à predicar à los Apoſtoles. (haziendola ſu Apoſtola) Eſſa es la Vara, que manda llevar à ſus Apoſtoles, quando los dà podèr ſobre el infierno, para que enſeñen el camino del Cielo. Nada le falta à quien camina con el arrimo de eſſa Vara. (ſocorro de las neceſsidades todas) Oyganſelo à Ricardo el Laurentino: *Qui habere poſſit hanc virgam comitem in via vitæ præſentis, non deeſſet ei gratia, non doctrina, vel aliquid neceſſarium.*

10 Para Farol luzido de ſu Igleſia eligiò à Cayetano la Providencia: puſole ſobre el candelero, para deſterrar tinieblas de culpas, y errores de heregias. Con valor Apoſtolico ſe opuſo à Lutero, y à los Hereges de ſu tiempo, y como corria por quenta del Altiſſimo eſta luzida lampara, la encẽdió à la luz del nombre de Maria. Diòle el nombre de ſu Madre Santiſsima, y con el nõbre, Vara, Arrimo, Luz, Doctrina, y Suſtento, para ſi, y para ſu Familia, dexandola à la Providencia, ſin rentas, ſin proprios, y tan cerrados los puertos humanos, que ni la puerta de el pidir les dexò abierta. Pero en el nombre de Maria (que le dió el Cielo) les dexò letra abierta, para lo conducente al miniſterio Apoſtolico. No puede Dios faltar à ſu palabra. Es infatigable ſu providencia; tienela de quien le ſirve. Sobre eſtas fincas fundò mi Santo ma-

Ricardus Laurentin. lib. 12. de laudib. virginis, citat. ab Ayala, in ſuo hortu, Areola 3. Arom. 5. *Maria Virga prædicatoris quę ſola datur prædicatoribus ad portandum in via.* Vnde Marci 6. *Dixit Dominus duodecim Apoſtolis: nihil tuleritis in via, niſi virgam tantum: qui enim habere poſſit hanc virgam comitẽ in via vitæ præſentis, non deeſſet ei gratia, non doctrina, vel aliquid neceſſarium.*

mayorazgo à sus Hijos, y sobre el nombre de Maria, que es la vara mystica, que diò el Señor à sus Apostoles: sin essa Vara todo falta; con ella todo sobra: *Maria virga prædicationis, quæ sola datur prædicatoribus ad portandum in via.*

Cant. 1. v. 2. *Oleum effusum nomen tuum.*

11 Es tu nombre Azeyte derramado, (dize la Esposa à su Esposo) Maria (ò sea el Alma Santa) à Iesvs: y de el azeyte sabemos, que tiene virtud iluminativa: de esse licor se ceban las Lamparas, que alumbran el Templo: *Pabulum luminis:* (le llamò Isidoro) y añadiò, que era medicina de enfermos, y comida de hambrientos: y todo lo dize la experiencia, alimenta la luz cura las dolencias, y sazona las viandas. Assi el nombre Dulcissimo de Iesvs, *alumbra, cura, y sustenta.* Estas propriedades de el nombre de el Hijo, participó (con excelencia) el nombre de la *Madre, enciende, sana, alimenta.* (copiando de el azeyte las propriedades) A todo miró el Cielo, dando à Cayetano tan soberano nombre: con su virtud alumbra (como luzida Lampara) à la Iglesia: *cura, y sana* dolencias, (de quantos enfermos le invocan) y sustenta à sus Hijos Pobres, con especialissima Providencia.

Geminano. lib. 3. & lib. 16 *Oleũ habet virtutem illuminativam, & ideo infunditur in luminaribus.* Et lib. 3. cap. 37. *Oleum* (vt dicit Isidorus) *est in pabulum luminis, in medelam vulneris, in refectionem esurientes. Nam in lucerna ponitur ad ignẽ nutriendum, lãguidis membris apponitur ad medelam, & cibis additur ad commedendum.*

Proverb. 8. v. 10. *Accipite disciplinã meã.* Hug. C. hic, id est, *ad vos capite, non solum alijs, nesitis tantum canalis; sed primo concha.* Disciplinam meam. *Quæ mores informat, & vitia destruit.* Et nõ pecuniã: *Quia Dominus nõ habuit pecuniam.* Ioan. 14. v. 30 *Venit princeps huius mundi, & in me non habet quidquam.*

12 A la luz de el nombre de Maria, estudiò Cayetano la mejor doctrina, y mas alta sabiduria: à esta combida Salomon, à los Amantes de la Divina Escuela: *Accipite disciplinam.* Recibid mi doctrina: [y glosò mi Hugo] *Ad vos capite.* Haga assiento en vosotros, para q̃ se difunda à otros. Concha, y Canal ha de ser el Ministro Evãgelico: Concha, que reciba, y detenga; [con provecho propio] canal, por donde corra, [para la vtilidad del proximo] Atended cuydadosos de què fuente cogeis el agua de la doctrina: *Meam:* (prosigue el Texto) sea divina; no profana: de las fuentes claras de la Escritura, y Padres. (que informan las costumbres, y destruyen los vicios) Esse ha de ser del Predicador el caudal: *Et non pecuniam;* [advierte Salomon] no dineros. (ni interès mundano) Buen exemplar nos dexò el Señor: (advierte el Carense) *Dominus non habuit pecuniam.* Tampoco el sucessor del Señor tuvo dineros: (dixolo el mismo Pedro al Tullido, que diò pies à la puerta de el Templo) y de èl escrive la exposicion dulçe de Bernardo, (citado aqui de Hugo) que si tuviera Pedro dinero, no tuviera el Coxo pies: *Si aurum habuisset, claudum non erexisset.* Por ser tan pobre Pedro fuè tan milagroso, que dava salud con la sombra. De esta Escuela fué Cayetano, Professor tan aprovechado, que pudo (facilmente) levantarse facil con los creditos de Primario: fué Concha de la mejor Perla: (ninguna es comparable con el nombre de Maria) fuè canal, por donde corrieron (para bien de tantos) las aguas saludables de el Mar de gracias Maria: siendo Doctor cõsumado en ambos Derechos, se aplicò à la mas alta sabiduria de la Escritura Sagrada, para arreglar su vida, y destruir los vicios con su doctrina: esta apeteció. (menospreciando el oro, y aborreciendo dineros) Por pobre fuè Pedro tan milagroso, que de su sombra huían las dolencias. Cayetano fuè sucessor de Pedro (sino en la Tiara) en el estado Clerical, que reparò, y reduxo à vida Apostolica: sucedióle en la pobreza, y en ser tan milagroso, que con las flores de sus Altares, (por aver estado à la sombra de su imagen) se curan achaques, y los enfermos de todas dolencias se restituyen à la salud. La sombra de Pedro era vniversal medicina; la sombra de la sombra de Cayetano (que es su imagen) dà virtud à las flores, para dar salud à los enfermos.

que etiam successor Domini habuit pecuniã. Actor. 3. v. 16 *Argentum, & aurum non est mihi.* Beatus Bernardus: *Si aurum habuisset, claudum non erexisset.*

13 No busqueis Oro: (prosigue Salomõ) sea vuestro cuydado atesorar doctrina: (y glosó el Carense) *Quæ docet bene vivere.* Afanar en los Sagrados libros ha de ser el empeño de el Predicador; no adquirir dineros: el que los busca, sirve à la codicia; el que los menospreçia, (apreciando la doctri-

Ibi *Doctrinam, magis, quã aurum eligite.* Hugo C. hic: *Doctrinam, quæ docet bene vivere.* Malogis, *id est, potius.* Quam

The-

Theſaurũ eligite, *quia nemo poteſt duobus dominis ſervire*, id eſt, *Deo, & mammonæ.*

doctrina Sagrada) ſirve al Señor, y aprovecha à ſu alma, y à las de los proximos. En eſta Eſcuela cursò Cayetano: menoſpreciò el Oro, y apreciò la mejor doctrina: aborreciò teſoros, y amò la ſabiduria celeſtial: eſſo es ſervir à Dios, y no al dinero; ſervir à entrambos, es impoſsible: (concluye el Cardenal, dando concepto à nueſtro aſſumpto, y Thema al ſermon de N. Santo) *Quia nemo poteſt duobus Dominis ſervire*, id eſt, *Deo, & mammonæ.*

Breviarium, lect. 4. in Matutinis. *Proximorum ſaluti aſſiduæ curæ incumbebat, dictus propterea venator animarum.*

14 Ninguna coſa de el mundo mereciò el menor cuydado de mi Santo: la ſalud de las almas embargò ſu atencion toda, con tan felizes ſuceſſos, que mereciò el renombre de Cazador de almas: (celebralo la Igleſia: *Dictus venator animarum.* Al llamar Chriſto à Pedro, y Andrès, [ſu hermeno] les mejorò de empleo: eran Peſcadores de Pezes, y les ofreciò hazer Peſcadores de hombres: *Faciam vos fieri piſcatores hominum.* [y gloſsò mi Maeſtro Angelico, y Señor Santo Thomàs] *Non pecuniæ.* En la primera palabra de el llamamiento, dió el Celeſtial Maeſtro la mas importante leccion à ſus Diſcipulos: *Harè que ſeàis hechos Peſcadores de hombres*: [no de dineros] echar la Red de la Predicacion para peſcar almas, [para el Cielo] es de Apoſtoles hechos por Chriſto; echar Redes para peſcar dineros, es de obreros intereſsados: ſirven à ſu bolſillo; no à Dios: y no es de Dios hechura quien ſirve al dinero: el hecho por Dios, es Peſcador de almas, no de bolſas: [*Faciam vos fieri piſcatores hominum*] *Non pecuniæ.*

Matth. 9. v. 9. *Vidit hominem ſedentem in telonio.* Chriſologus, ſerm. 28. *Non dixit aſſer ad me: quia Matthæum, non*

15 Para Apoſtol, y Evangeliſta, arrancò Chriſto à Matheo de el banco de ſus vſuras. A la primera viſta le diſpuſo: *Vidit.* Con la voz primera le atraxo: *Sequere me.* Repara el florido ingenio de Chriſologo, en que eſtando Matheo entre talegos, y manejo de dineros, ſolo à èl le llama Chriſto: *Non dixit aſſer.* No dize que travga; ſi, que le ſiga: *Sequere me.* Buſcava al hombre, no buſcava al dinero. Echò la Red: peſcò à Matheo, no a ſus talegos: porque à aquel buſcava, y de eſtos, no hazia caſo: *Matthæum,* (eſcrive el eloquente Padre) *non Matthæi ſacculos requirebat.*

Matthæi ſacculos requiebat.

Lucæ 5. v. 27. *Sequere me.* Albertus Magnus hic: *Hoc eſt imitare.*

16 Llamavale para Apoſtol, y en el llamamiento le dà la mejor leccion: (poniendo en practica el peſcar almas, y no bolſas) *Sequere me*, le dize: (y gloſsò el grande Alberto) *Imitare*: (como quien dize) ſea exemplar el modo con que te llamo, de el que has de obſervar en llamar à otros. Aprehende à echar la Red Evangelica, peſcando almas, y no bolſas: *Imitare. Matthæum, non Matthæi ſacculos requirebat.*

Lucæ ibi v. 28. *Relictis omnibus, & ſurgens, ſecutus eſt eum.* Chriſologus, ſerm. 28. *Sacculorum ponderibus ſus præmebatur, vt levari ad inocentiam non valeret.*

17 Todo pecado agrava; la avaricia peſa mas que todos, entregado à ella Matheo, eſtava rendido al peſo de el Oro, ſin poder dar paſſo en la virtud: (todo lo ſignifica la voz, *Sedentem*) ſentado eſtava, en aſsientos de vſuras: miròle Chriſto, y llamòle: dexòle todo, y levantòſe: *Relictis omnibus, & ſurgens.* Primero dexò, y luego ſe levantò para ſeguir: *Sacculorum ponderibus præmebatur.* (dixo el Chriſologo) Al peſo de talegos vivia brumado; aliviado de ellos, pudo levantarſe, y ſeguir à Chriſto. Negociar dineros, es ſervir al Oro; (Dios de el Avariento) menoſpreciar riquezas, es ſeguir à Chriſto Pobre: (Dios, y Señor Verdadero) ſervir à dos dueños, es impoſsible: *Nemo poteſt duobus dominis ſervire*, id eſt, *Deo, & mammonæ.* Admirable fuè Cayetano en dexar: por eſſo fuè prodigioſo en ſeguir. Dexò Padres, dexò Pueſtos, dexò rentas, dexò Eſperanças, dexò Cortes, dexò Palacios: y con buelos de Paloma, ſiguiò à Chriſto Pobre: tan deſaſsido, (aun de lo neceſſario) que ni la libertad de pidir para ſu ſuſtento reſervò, fiando ſolo en la Diviua Providencia: ſobre que fundò mayorazgo à ſus Hijos, para que en eſta Religion Sagrada nada aya de la tierra, y todo ſea de el Cielo.

18 Tomò David la Harpa:

Psalm. 147. v. 9. *Et pullis corvorum invocãtibus eum.*

Cayetan. hìc: *Pulli animaliũ, qui aluntur à parentibus, recurrunt pro alimẽto ad parentes: ad quorum diffẽtiam pulli corvorum, qui dicuntur non ali à parentibus, dicuntur vacare, (hoc eſt, vocibus eſurialibus clamare) & paſci rore, Divina Providentia ſic diſponente, quæ animalibus omnibus diſpoſuit eorum alimenta.*

pa: y à los ecos de ſus ſonoras cuerdas, entonò alabanças à Dios, y à la aſsiſtencia provida con que rige, y ſuſtenta à los vivientes todos: entre todos le llevò eſpecial atencion la Providencia, con que alimenta à los polluelos de los Cuervos: *Et pullis corvorum invocantibus eum.* Salen de el caſcaron eſtos animalillos, deſnudos, y ſin pelo; y ſiendo aſsi, que las demàs Aves ſuſtentan à ſus hijos, (deſde que ſalen à luz haſta dexar el nido) los Padres de los Cuervos, deſconocen à ſus pollos, por no vèr en ellos ſu pelo, y ſu color; y en tanto deſamparo, les aſsiſte el Cielo, (diſponiendolo aſsi la Providencia Divina) ſuſtentandoles con el rocío, que llueve la Aurora. Claman à Dios con vozes de la neceſsidad: *Invocantibus eum*: y al verlos el Señor ſin medios de la tierra para el ſuſtento, haze que llueva el Cielo rocío, para que ſe alimenten: (dixo aqui mi Maeſtro el Cayetano) *Pulli corvorum, qui dicuntur non ali à parentibus, dicuntur vocare, (hoc eſt, vocibus eſurialibus clamare) & paſci rore, Divina Providentia ſic diſponente.* Con todas las Religiones Sagradas explica Dios ſu Providencia: à todas ſuſtenta: à vnas con Rentas, que les dexaron los Fieles: (ſin perjuízio de la pobreza Religioſa, que permite poſſeſsiones para el Comun) à otras con las limoſnas de el Evangelio, y eſtipendios de el Altar: otras viven, mendigando de puerta en puerta, buſcando el ſuſtento à coſta del empeño de pidir: (que ſaca al roſtro ſangre de el coraçon) Cayetano, y ſus Hijos, corren por la Providencia eſpecialiſsima, y ſin mas propios, que clamar à Dios: (cantandole alabanças) ſe dà por obligado el Cielo, y en rocío de gracias de el alma, les llueve alimento para el cuerpo: *Paſci rore, Divina Providentia ſic diſponente.*

19 Aora entiendo por què (entre los Santos todos) hizo tan ſingular la Providencia à Cayetano en la gracia de hazer milagros. Fuè ſu pobreza ſingular entre todos; y ſingularizòle Dios en ſer milagroſo, pagandole en podèr de obrar milagros, la pobreza ſuma en que ſe puſo por ſu amor. Por ſeguir à Chriſto Pobre, ſe vaciò Cayetano de quanto el mundo le ofreció; y como el vacío fuè tan grande, que echò candados al labio, (cerrando la bòca para pidir lo neceſſario) abriò Dios el teſoro de ſu Omnipotencia, y llenó de poteſtad milagroſa, quanto el generoſo animo de mi Sãto avia vaciado de temporales bienes. Al pobre de eſpiritu, (que ſiendo rico) no ſe dexa llevar del Oro, beatifica el Eccleſiaſtico: *Beatus dives, qui poſt aurum non abijt.* Quien, empero, ſerà eſte? *Quis eſt hic?* Donde hallarèmos vno, q̃ naciendo Rico (volũtariamente) ſe haga Pobre? (proſigue Salomõ) Digno es de la mayor alabança: *Laudabimus eum.* A vn elogio ciñò el Sabio Rey el Panegyrico: *Fecit mirabilia in vita ſua.* En vida hizo milagros: (y gloſsó el Carenſe) venciò al mundo: cautelò la aſtucia de el demonio: y dominò el apetito de la propria concupiſcencia: (obras ſobrenaturales, y milagroſas) *Mundi pompam vicit: maligni aſtutiam cavit: appetitus propriæ concupiſcentiæ ſuperavit.* Mas por què à la pobreza de eſpiritu (mas que à otras virtudes) ha de correſponder por premio gracia de hazer milagros? Porque llena Dios de ſu Omnipotencia todo el vaciò, que haze el menoſprecio de tẽporales bienes, y ſe llena mas de Dios, el que ſe vacia mas de riquezas; y el que de eſtas tiene nada, ſe haze dueño de todo Dios, entrando en parte de ſu podèr, con podèr de hazer milagros: *Qui poſt aurum non abijt. Fecit mirabilia.*

Eccleſiaſtici 31. v. 8. *Beatus dives, qui poſt aurum nõ abijt, v. 9. Quis eſt hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita ſua.*

Hugo C. hic:

20 A los Levitas mandò el Señor, que no tuvieſſen bienes de tierra, ni en ella poſſeſsion alguna. Entren à la parte vueſtros hermanos (los Seculares) y hereden bienes terrenos: voſotros, empero: (dedicados, y eſcogidos para mi Culto) *Nihil poſſidebitis.* Tàn vacíos aveys de eſtàr de heredades

Num. 18. v. 21 *In terra eorum nihil poſſidebitis; nec habetis partem inter eos Ego pars, & hæreditas tua.*

Olea-

Oleaſt. hic ad mor: *Conſidera, quæſo, Sacerdos, quare Dominus doluerit te partem, & ſortem cum fratribus habere: non ne vt liberius miniſterio eius vacares, & operibus templi ſemper præſto eſſes? Quid ergo te implicas huiuſmodi negotijs; cum tibi hoc ſolum negotium curæ eſſe deberet?*

des de tierra, que vueſtras poſſeſſiones ſean nada: *Nihil poſidebitis.* Aqui de vos, Señor, como podràn paſſar vueſtros Miniſtros, (viviendo en la tierra) ſin tener poſſeſsion alguna de la tierra? Yà reſponde el Señor: *Ego pars, & hæreditas*: yo he de ſer vueſtra parte, yo vueſtra heredad. Atiendan aqui (eſcrive mi Oleaſtro) los Eccleſiaſticos (de quien los Levitas fueron ſombra) ambicioſos de bienes de la tierra, ocupados en grangerias, implicados en tratos, aplicados al interès, y embueltos en codicia, y tan llenos de bienes temporales, que ni el menor vacìo dexan para recibir los eternos: quanto llenan de mundo, vacian de Dios, como al contrario los que atentos à la obligacion de ſu eſtado, nada tienen de mundo, ſe llenan de Dios, y dexandolo todo por Dios, es Dios ſu heredad, y ſu poſſeſsion. Todo lo dexò Cayetano: vaciòſe de mundo, reſervando de ſus riquezas nada, para ocuparſe todo en el Divino Culto: y llenò Dios aquel vacío de mundana flaqueza con podèr Divino: diòle poſſeſsion de ſu Omnipotencia: y como le participò Dios el podèr, le tiene para hazer tantos milagros: (digno premio de averlo dexado todo por Dios) *Nihil poſidebitis. Fecit mirabilia.*

Actor. 3. n. 6. *Argentum, & aurum non eſt mihi: Quòd autem habeo, hoc tibi do.*

Hug. C. hic: *Alia oſtendit ſe habere.*

Matth. 19. v. 27. *Ecce nos reliquimus omnia.*

21 No tengo Oro, ni Plata; (dixo S. Pedro al mendigo) Tullido, à quiẽ diò pies à la puerta hermoſa del Templo) pero doyte lo que tengo: *Quòd autem habeo, hoc tibi do.* Donde notò mi Carenſe, que diò à entender el Apoſtol, q̃ ſi eſtava vacìo de Oro, y Plata, eſtava lleno de otras coſas, que llenaſſen el vacìo: *Alia oſtendit ſe habere*: y no ſiendo poſſeſsiones terrenas, por que las dexò todas: *Reliquimus omnia.* Paſſo à buſcar, que es eſſo que tiene Pedro, y dà al Tullido es literal la reſpueſta. No tenia pies el Pobre, y diòſelos Pedro: *Surge, & ambula.* De donde, empero, le vino à Pedro eſſe podèr: (que es propio de la Omnipotencia, en quien eſtà el podèr de hazer milagros) y haze mas ponderoſo el reparo el eſtilo, y fraſi de el Apoſtol: *Quòd autem habeo*: (que denota poſſeſsion) y la palabra, *Do*, dize, *Dominio.* Pues como (Apoſtol Santo) hablays de lo que es proprio del podèr Divino, como de coſa vueſtra? Porque lo dexa todo: *Omnia*: quedème con nada: y eſſe vacío le llenò el Señor de ſu Omnipotencia: desheredème voluntariamente de toda poſſeſsion terrena, y entrè en la herencia, y poſſeſsion de Dios, participando ſu podèr, y vſando de èl, como ſi fuera propio: *Quòd autem habeo, hoc tibi do.* Todo lo dexò Cayetano: (haſta los medios de el pidir) y al paſſo de el vacìo de bienes temporales, le llenò el Señor de los eternos, entrandole en la herencia de ſu podèr, y dandole (como en propriedad) la poteſtad de hazer milagros: *Nihil poſidebitis. Fecit mirabilia.*

22 A vn Barco, vnas Redes, y y otros traſtos de peſcar, ſe reduce, quanto dexò Pedro en el efecto: (bien, que con el afecto, dexò quanto el mundo eſtima) ſi fuera Señor de todo lo terreno, todo lo dexàra por ſeguir à Chriſto. Cayetano dexó herencias, honras, pueſtos, (que poſſeía) y los mas ſupremos, que conſiguiera; eſſo es hazer milagros. (Eſcrive Rabano, citado de mi Hugo) Eſte deſaſsimiento voluntario, (firma el Antiguo, y docto Padre) es en la realidad vn linage de cruel martirio: *Vere martirij genus eſt.* Y bien mirado, què martirio mas duro, ni que coſa tan milagroſa, como padecer hambre entre regalos? Padecer frios (por deſnudo) quien puede andar veſtido? Y reducirſe à los aprietos de Pobre quien puede vivir con las enſanchas de rico? Tocar el fuego, y no quemarſe, es milagro: como coger eſpinas, ſin que ofendan ſus puntas, y cargarſe de piedras ſin leſion de ſus golpes: las riquezas, ſon fuego, ſon eſpinas, ſon piedras: quien voluntariamente las dexa, obra milagros; no le quema el fuego, no le punçan las eſpinas, ni le ofenden las pie-

Eccleſiaſtici, vbi proximè. *Fecit mirabilia.* Rabanus citatus hic ab Hugo Card. *Verè martyrij genus eſt voluntaria paupertas. Quid enim mirabilius aut quod martyrium gravius, quàm inter epulas eſurire: inter veſtes algere, paupertate præmi inter divitias, quas oſtendit mũdus, quas offert malignus, quas deſiderat noſter appetitus? Mirabile eſt ignẽ tangi, & non vri; ſpinas colligere, & nõ pũgi la-*

lapides ſupportare, & non lædi. Et diuitiæ ignis ſunt, & ſpinæ, & lapides.

piedras: *Mirabile eſt ignem tangi, & non vri: ſpinas colligere, & non pungi: lapides ſupportare, & non lædi. Et diuitiæ ignis ſunt, & ſpinæ, & lapides.* Què coſa mas milagroſa? (pregunta admirado Rabano Mauro) *Quid enim mirabilius: aut quod martyrium grauius?*

Matth. 17. v. 27. *Eum piſcem qui primus aſcenderit tolle.*

23 No ſolo es milagroſo el pobre voluntario: es milagroſo martir, (añade Rabano) y de martirio peſado, y penoſo: *Quod martyrium gravius?* Graviſsimo martirio padeciò Eſtevan: (corona, y adalid de el exercito de los Martires) y le hallò dibujado el Padre S. Hilario en el pez de S. Pedro, q̃ tributò el dinero, para la ſolucion del tributo: *Beatus ille primus Martyr Stephanus primus aſcendit.* Como, empero, vn pez flaco puede ſer dibujo de el mas valiente Martir? Eſte, dà la vida, y derrama la ſangre al rigor de las piedras; aquel le quita de la boca el dinero, para que de èl ſe ſirva Chriſto: y no parece que ay proporcion entre la fineza de dar la vida, con la liberalidad de ſoltar el dinero. Ayla, (y muy grande) porq̃ el dinero, (en el humano aprecio) es ſangre de los hombres, vida de los mortales, y ſalud de los mundanos. Menos vive en el cuerpo el animo de el hombre, que en ſu teſoro, porque en èl tiene el coraçon. (principio de la vida) Dar la vida por Dios, es coronarſe de Martir de ſãgre: dar los teſoros por ſu amor, es negociar vn martirio incruento. Ningun pincel mejor pudo dibujar el martirio de Eſtevan, q̃ dexar la moneda el marino viviente por Chriſto pobre: *Quod martyrium gravius?*

Hilar. hic in Cat. D. Tho. *Beatus ille primus Martyr Stephanus primus aſcendit, & ſtaterem in ore continuit.*

Matth. 6. v. 21 *Vbi eſt theſaurus tuus, ibi & cor.*

24 Pobre ſoy, (dize Chriſto por ſu Coronado Profeta) y deſde mi niñèz vivo en trabajos: *Pauper ſum ego, & in laboribus à iuuentute mea.* De el Hebreo, traslada Cayetano: *Pauper ego, & obiens à puero.* Pobre, y muriendo deſde niño. Que fueſſe Chriſto Pobre, deſde ſus tiernos años, conſta de la Hiſtoria Evangelica: el que deſde la infancia vivieſſe muriendo, no es tan claro: ſeria por la razon comun, que nacer el hombre à la vida, es dar principio à la muerte. Algo mas particular nos quiſo dezir David: y ſi no me engaño, ſe deſcubre en el contexto. Siempre fuè pobre: (dize Chriſto) *Et obiens à puero:* y deſde niño vivì muriendo, porque deſde niño vivì pobre: y la vida de vn pobre, es vna muerte dilatada, y continuado martirio: *Pauper ego, & obiens à puero. Quod martyrium gravius?*

Psalm. 87. v. 16. *Pauper ſum ego, & in laboribus á iuuentute mea.*

Cayetan. hic, ex Hæbreo: *Pauper ego, & obiens à puero. Ad litteram, in tota vita ſua fuit pauper.* Et obiens à puero (hoc eſt) *à pueritia ſemper fui, velut moriens.*

25 Vn lugar de el Eminentiſsimo Cardenal Pedro Damiano (verdaderamente ſuyo) es valiente apoyo de mi diſcurſo. Conſidera el Prelado Oſtienſe, el puriſsimo Parto de Maria: y al vèr al Verbo en carne, fajado en pañales pobres, y reclinado en la dura cura de el Peſebre, dize: *Ex tunc ſanctiſſimis membris legem martyrij præfigebat.* Deſde entonces, en el Peſebre. Luego que nació en Bethlem, fijava carteles, y dava leyes de martirio à ſus delicados miembros, y en ellos à los Fieles: (myſticos miembros de aquella Cabeça) porque alli naciò tan pobre (por nueſtro amor) que para manifeſtarſe el mundo, hizo eleccion de vn Portal, por Palacio: de vnas pobres mantillas, por ricas embueltas, y de vn Peſebre, por la Cuna de oro, y tanta pobreza, es grave martirio: *Legem martirij præfigebat.* Fuè Martir deſde niño, porque fuè pobre deſde que naciò: *Pauper ego, & obiens à puero. Quod martyrium gravius?*

Damian. de Anuntiatione, ſer. 11. *Egreditur, & cũ paupertate, quia panis viliſſimis involutus, & præſepi duriſſimo reclinatus, iam ex tũc ſanctiſſimis membris legem martyrij præfigebat.*

26 Aqui mira la expoſicion profunda de Gislerio: (explicando de el Alma Santa, aquel Texto de los Cantares) *Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ. Ibi me docebis.* Tomarète en brazos, (dize vn Alma pura à Iesvs, Eſpoſo de todas) y entrarète en la Caſa de mi Madre Maria: no en vn Real, y oſtentoſo Palacio; ſi, en el Portal humilde de Bethlem, en que te parió, (quedando Virgen Puriſsima) en que reclinò: no en cama blanda; ſi, en Peſebre duro, ſin mas abrigo, que el aliento de dos brutos: y alli me enſeñaràs:

Cant. 8. v. 2. *Apprehendam te, &c.*

Gisler. hic, expoſit. 3. de anima iuſti: *Apprehendens te in vlnas meas & ducam. Non in palatium regium, ſed in ipſam domum, quam habuit Mater mea quæ te genuit. B. V. Maria, inquam*

te reclinavit, quando te peperit, in parvulum præſepe. Ibi me docebis. *Vniverſam vitam ſpiritualẽ, quomodo me humilem, ac parvulũ fieri oporteat propter te, quomodo terrena deſpicere debeam omnia. Quomodo carnẽ meam mortificare opere prætiũ ſit. Quomodo, & flectibus ceſſare non deceat tãtis obnoxium ſceleribus: cum tu pro ſceleribus meis, parvulus, nudus, ac tremens, vagitibus omnia repleveris.*

Breviariũ, le. 6. in matut. *Romæ nocte natalis ad præſepe Domini, Infantem Ieſum accipere meruit à Deipara in vlnas ſuas.*

Calaſibeta Hiſtor. lib. 1. cap. 19.

Ibi me docebis: y eſcolió el Comentador grande de eſte libro: *Vniverſam vitam ſpiritualem.* El verte Niño, (ſiendo Dios) me darà lecciones de humildad, y abatimiento. Vèr, que por mi amor naces pobre, me enſeñarà ſer pobre, y dexarlo todo por tu amor: vèr tus delicados miembros, atormentados en el potro de vn Peſebre, me parà fortaleza para la mortificacion: tus lagrimas (derramadas por mis dilitos) me haràn ſaber llorar inceſſablemente mis culpas para lavarlas, y bortar ſus manchas: y al fin Niño, deſnudo, tiritando al frio entre tus ſollozos tiernos, me enſeñaràs humildad profunda, pobreza Chriſtiana, mortificacion penitente, y à llorar con dolor, que deshaga el coraçon en lagrimas, haſta reſtituir à la hermoſura antigua al alma afeada con las ofenſas cometidas. Todo lo aprenderè en Bethlem, (Vniverſidad de la mejor doctrina) donde eres el Maeſtro, y Cathedratico: *Ibi me docebis. Vniverſam vitam ſpiritualem.*

27 En eſta Eſcuela cursò Cayetano, y de ella ſaliò conſumado Maeſtro, y Doctor celebre de la vida myſtica, y eſpiritual ſabiduria. Hagã memoria de q̃ en Roma, le dió à ſu Madre Maria en ſu Caſa de Bethlem (llamada, *Ad præſepe*) al Niño Dios, trasladandole à ſus braços: (celebralo la Igleſia) y de q̃ el Convento primero que fundò le conſagrò à Maria, y llamò Bethlem: (diſponiendo la Igleſia, de forma, que fueſſe Altar el ſitio, que avia ſido Peſebre) y bùelvan à repaſſar el Texto de los Cantares, (ſegun le eſcolia ſu gran Comentador) y veràn que Texto, y Gloſſa ſe cortaron para Cayetano. Tomarète en braços, (dize el Alma Santa à ſu dueño) Cayetano al Niño Dios: *Apprehendam te* (gloſsò el Gislerio) *in vlnas meas.* Trono fuerõ del Niño Dios los braços de mi Santo. Su Madre Maria, labró Caſa, llamòla Bethlem. Alli aprendiò de el Niño las mejores lecciones: *Ibi me docebis, vniverſam vitam ſpiritualem.* En Chriſto Niño parvulo, eſtudiò humildad: en Chriſto embuelto en pañales pobres, tomò lecciones de pobreza: en la dureza del Peſebre, leyò mortificacion corporal: en Chriſto llorando, aprendiò à llorar, y en todo tomò lecciones de vn Martir incruento. Faltòle el Tyrano; pero no el martirio, imitando al Niño, que en la dura Cuna fijò carteles, y diò (en la pobreza) leyes de martirio à los Fieles, que participò à Cayetano, para que en ella fundaſſe mayorazgo à ſus Hijos: *Et tunc ſanctiſſimis membris legem martyrij præfigebat.*

28 Martir de la pobreza nace Ieſvs. (ſiendo Señor de todo) No ſe deſcuydò la Providencia en ſocorrer aquella voluntaria indigencia, encendiendo vna Eſtrella, que alumbraſſe à tres Reyes, deſde el Oriente, haſta el Portal: llegan al ſitio humilde, y ofreciẽdo miſterioſos dones, coronan al Peſebre de las vendas Reales, poniendo à los pies del Niño, las Coronas de ſus cabeças, y ofreciendole oro, incienſo, y mirra. (en que hallan los Padres muchos miſterios) Vamos con los que dizen, que el oro fuè ſocorro, que diſpuſo el Cielo, para alivio de la pobreza, de el Hijo, y de la Madre: el incienſo, para el buen olor de el lugar fetido: y la mirra, para conſolidar los flacos miembros de el Infante tierno. Por nueſtro amor nació el Señor pobre: para nacer hizo eleccion de vn Eſtablo. En vn Peſebre le puſo ſu Madre, Niño delicado: y tanta neceſsidad hallò en la Providencia ſocorro: la pobreza en el oro: el mal olor, en el incienſo: y la flaqueza, en la mirra. Todo lo tiene, quien por Dios lo dexa todo. Aun mas lecciones de voluntaria pobreza, y confiança en la Providencia Divina ſe leyeron en el Portal. Pregũta nueſtro. Fr. Antonio Gislandris, que hizo Maria de el oro, q̃ para ſocorro de ſu pobreza ofrecieron los Magos? A que reſponde. (con Bernardo, Vicente, y Ludolpho el Cartujano) que lo

Gislandris in Epiph. dub. 71. *Quid fecit B. Virgo Maria de auro dato ab eis?* Reſpondet *Author de vita Chriſti*, (poſt S. Bernardũ, & S. Vincentium) *quod illud dedit amore Dei. Ideoque in præſentatione Domini non habebat, vndè emeret agnum: ſed obtulerunt parturturũ, aut duos pullos columbarum.* Idem ibidem dub. 55. *Secundum alios, obtulerunt aurum, ad ſuſtentationem pauperis Matris, & Filij.* Thus contra fœtorẽ *loci, & myrrham, ad conſolidandum membra pueri.*

lo repartió entre Pobres, y diò por amor de Dios: *Illud dedit amore Dei.* Y fundá la reſpueſta eſtos Padres, en que al purificarſe Maria (ſiendo la miſma Pureza) para nueſtro exemplo, y preſentar en Templo à ſu Precioſo Hijo, no tuvo el precio de vn Cordero para ofrecer, y ofreció (como Pobre) vn par de Tortolas, ù dos pollos de Paloma. Era el Portal Eſcuela de Pobreza, y aunque la Providencia con larga mano acudió al ſocorro de Madre, y Hijo, dieron de limoſna por amor de Dios, lo que recibieron de los Reyes, para dar lecciones de menoſpreciar Oro à los Curſantes de la Vniverſidad de Bethlem. Cayetano, y ſus Hijos, ſon Profeſſores de eſta Eſcuela, Martires de pobreza, y milagroſos, porque menoſpreciando el Oro de la Tierra, ſe hazen ſeñores de la Providencia de el Cielo: (que es lo que dezia el Eccleſiaſtico en pluma de Salomon) *Beatus dives, qui poſt aurum non abjit. Fecit mirabilia.*

§. XXXVIII.

Por Pobre, premiò Dios à Cayetano, con el renombre de Cazador de Almas. En eſta caza fuè grande Obrero Pablo: buſca las almas: queria converſiones, no doblones: imitaronle ſus Diſcipulos. Cayetano, y los ſuyos convierten, porque ſiendo Pobres, no ſon peſados. El Pobre mendigo, es peſado à los poco caritativos. La pobreza de Cayetano, y los ſuyos, ſin ſer moleſta à nadie, es provechoſa à todos. Chriſto (exemplar de Pobres) no fuè mendigo: ſolo vn vaſo de agua pidiò à la Samaritana. De limoſnas expontaneas (dadas por los devotos) viviò el Señor, y ſu Colegio. Eſta es la pobreza de Cayetano, y de ſu Familia: tienen à Dios, y à ſu Providencia: eſſo es tenerlo todo, y neceſſitar nada. Singular caſo de Cayetano, en dexar por Dios, en confiança de que Dios es el miſmo en todas partes; y que como le aſſiſtiò con ſu Providencia en Venecia, no le faltaria en Napoles: porque ſolo queria à Dios. Imitanle ſus Hijos con admirable fruto: es copioſiſſimo el que han hecho en las Indias. De la Congregacion de el amor, ſaliò Cayetano á fundar. Con riego de fuego ſe regò la palma myſtica: á ſu calor crecen las palmas de ſus Hyos, y ſe dibujan en las propiedades de la palma con gran propiedad. Son Abejas, à quien nada falta, por Obſervantes de las ordenes de ſu Maeſtro. Comparanſe con eſte miſterioſo viviente: (maravilla de la naturaleza) frequentan mucho la palma: y coxen ſus flores, y frutos. A la ſombra de la palma de la Cruz viviò Cayetano, y viven las Abejas de ſus Hijos: por eſſo tan aſſiſtidos de la Providencia. Diſcurreſe en el caſo de Elias, à la ſombra de el Iunipero, y à la Ribera de Carith, y ſuſtentado por la Sareptana. Monton de trigo cercado de Roſas, es eſta Religion Sagrada: con muros de Roſas aſſeguran el trigo. El primer Convento ſe llamò Bethlem: (Caſa de Pan) preſagio feliz de que no les faltarà el ſuſtento. Entre eſtas Azuzenas ſe apacienta el Cordero: come de los convertidos por eſta Familia. Su ſuſtento ſon las almas que cazan; y como regalan à Dios con lo que cazan, les regala el Señor con ſu Providencia: y viene à ſer, que dexando Cayetano à los ſuyos, pendientes de la Providencia, trazó modo para que coman todos. Come Dios la caza de las converſiones: comen los Cazadores, lo que les dà la Providencia: y comen los devotos, recibiendo à montes el pan que les dàn à puños.

1 POr menoſpreciador de el Oro, y riquezas fuè Cayetano tan milagroſo: por la miſma razon tuvo el renombre de Cazador de almas: *Venator animarum.* El mayor Obrero de la Igleſia fuè Pablo: con ſu predicacion convirtiò al mundo, coronandoſe de tantas almas, como cayeron en la Red de ſu Apoſtolica enſeñança. Era Cazador de almas, no de dineros. Oygamos al mayor Predicador del Evangelio: (eſcriviendo à los Corintios) yà me cono-

2. ad Corinth. 12. v. 14. *Ecce tertio venio ad vos, & non ero gravis vobis. Nõ enim quæro, quę veſtra ſunt: ſed vos.* Cayetan. hic: *Non mihi; ſed Chriſto.*

conoceis de experiencia: otras dos vezes he estado con vosotros predicando el Evangelio, y sabeis, que de vuestras haziendas no he querido recibir valor de vn pelo. Tercera vez me dispongo para la mission, y podeis estar ciertos, que no os serè molesto: *Non ero vobis gravis.* Pues como (Santo Apostol) con vuestra estrañeza agraviais (al parecer) la liberalidad generosa con que os sirven los Corinthios? Yà responde el Espejo de Missioneros Apostolicos: *Non quæro, quæ vestra sunt: sed vos:* porque no echò lanzes de pescar bolsas; si, de cazar almas para Christo: (glosò el Cayetano) *Non mihi; sed Christo.*

2 Este espiritu de Pablo heredarõ sus Discipulos: en la misma carta lo firmò el Santo Apostol. A vosotros hago testigos de mi sinceridad, y lisura: dezid si por mi (ò por los Missioneros que os he embiado) aveis sido engañados? Rogué à Tito, que os fuesse à predicar: con èl embiè otro hermano, (Lucas, ò Bernabè, dixo el Carense) y os avrà dicho la experiencia, que andamos todos con vn espiritu: *Eodem spiritu ambulavimus.* Todo Artifice prudente pone los mas conducentes medios, para que sus obras salgan perfectas, y logren el deseado fin: los Obreros Evangelicos tienen por blanco de su predicacion, la conversion de las almas. Para este fin el mejor medio es, el desinterès. El Ministro Evangelico, que busca dinero, agrava à los oyentes, el que lo menospreci a, los convierte. Pablo buscava almas, no dinero; no queria doblones; si, conversiones: por esso hizo tantas por si, y por sus Discipulos, que con el espiritu de su Maestro, convertian, porque no recibian: qual el Maestro, eran los de su Familia: y la pobreza de esta, su mayor lauro: (dixo aqui mi Hugo) *Commendat se à Familia sua, quia sicut ipse non accipiebat munere; ita nec familia eius:*

Idem cap. 12. v. 17. *Nunquid per aliquem eorum, quos misi ad vos, circumveni vos? Rogavi Titum, & misi cum illo fratrem. Nunquid Titus vos circumvenit? Nonne eodem spiritu ambulavimus?*

Hugo C. hic: Fratrem, *Lucam*, vel *Barnabã*. Eodem spiritu. *Sicut enim sincere ambulò, sic & familia mea. Commendat se à familia sua, quia sicut ipse non accipiebat munera: ita nec familia eius.*

3 Admirable fuè Cayetano en dexar: por esso fuè tan prodigioso en convertir. Su espiritu heredaron sus Hijos: ni tienen posseffiones, ni gozan Rentas, ni piden para el necessario sustento. No puede llegar à mas alto puesto el desasimiento de lo terreno. Esta es la pobreza mas estrecha: y estos los Pobres: nada gravosos à los Fieles. Sustentanse de limosnas: *Sponte oblatas*: dadas con voluntad gustosa, y expontanea. Los Pobres mendigos por mas que se moderen en pidir, no pueden escusar el ser pesados, y gravosos, à los que (menos caritativos) tienen por molestia el dar, y à los que (por no tener) sufren la mortificacion de no dar. Cayetano, y sus Hijos à nadie agravan, porque à nadie piden. Esta Santa Familia, es como la de Pablo: à ninguno pesada; à todos provechosa: para si buscan nada; para Christo son Cazadores de almas, como su Santo Padre: *Non ero vobis gravis, sicut ipse non accipiebat munera, ita nec familia eius.*

4 Bienaventurados llama Christo à los que tienen este espiritu puro de pobreza: *Beati pauperes spiritu.* Aqui mi Cayetano pregunta, si Christo (exemplar de toda perfeccion) fuè mendigo? Y prescindiendo la Pobreza del acto de pidir, se concluye, à que siendo tan Pobre, que nada tuvo proprio, (como el mismo Señor dixo por San Lucas) ni en que reclinar la cabeça, no se lee en el Evangelio, que (viviendo en la mas estrecha pobreza) se oyesse de su boca Peticion mas que la de agua: que (fatigado del camino) hizo à la Samaritana junto al Pozo: *Da mihi bibere*: lo qual no es (cõ propriedad (mẽdigar, pues cõ las circunstãcias de caminante, cãsado al rigor del Sol, sucede al mas acomodado passagero tomar alivio en la cercania de la fuẽte, y pidir de beber al primero q̃ llega por agua: y de todo se colige, que siendo Christo Pobre, (como el mas mendigò) no fuè mendigo. Abrazó la pobreza mas estrecha, sin el exercicio de pidir, viviendo de limosnas, que libre, y expon-

Breviar. lect. 5. in matut. *Ordinem Clericorum Regularium instituit, qui abdicata rerum omnium terrenarum solicitudine, nec reditus possideret, nec vitæ subsidia à fidelibus peterent; sed solis eleemosynis sponte oblatis viverent.*

Cayetan. super illud. Matth. 5. v. 3. *Beati pauperes.* Ad 3. Quæstionem. *dicitur! Quod Iesus non fuit mendicus, quia nunquam legitur petiisse, ni si à Samaritana potum aquæ, quod constat nõ proprie esse mẽdicare, cum hoc cuilibet maiori possit accidere, sed fuit in paupertate mendicorum: quia nihil omnino habuit proprium, nisi vestes, ex quo cœpit prædi ca-*

care. Iuxta illud.

Lucæ 9. v. 58. *Vulpes foveas habent, & volucres Cæli nidos: Filius autẽ hominis non habet, vbi caput ſuum reclinet.*

Ioann. 12. v. 6. *Iudas loculos habebat, ea, quæ mittebantur, portabat.*

Et Luc. 8. v. 3. *Mulieres miniſtrabant de facultatibus ſuis.* Cayetan. vbi proximè.

pontaneamente le ofrecian las perſonas devotas, para ſu ſuſtẽto, y Colegio: (firma mi Purpurado Interprete) *Vivevat non ex mendicatis rebus: ſed ex oblatis à devotis perſonis.*

5 En Textos Evangelicos funda el Cardenal ſu dictamen. Procurador de el Colegio era Iudas: en ſu podèr parava el dinero, y demàs coſas, que los devotos davan à aquella Comunidad Santa: *Quæ mittebantur, portabat:* no lo que pidian. (porque no pidian) Noteſe la palabra, *Mittebantur*, lo que les embiavan: porque ſi tenian algo, era embiado; no pidido. Claramẽte dixo S. Lucas, que durante la predicacion del Señor, le adminiſtravan el ſuſtento (para ſi, y ſu Colegio) las mugeres devotas: *De facultatibus ſuis. De ſus propios.* No los tenia el Colegio, ni los pidia: nada les faltava, porque ſu ſuſtento corria por quenta de la Providencia, que movia los animos devotos à ſer liberales, para el ſocorro: que teniendo nada, no eran moleſtos en pidir algo. Eſta Pobreza imitò Cayetano, y obſervan ſus Hijos, que ſiendo Pobres, (como mendigos) no ſon mendigos. (como Pobres) Y eſta es la Pobreza, que obſervò Pablo, y ſu Familia: por eſſo convirtieron à tantos, moleſtando à ninguno: (concluye Cayetano el Cardenal, deſcriviendo la Pobreza de Chriſto, con las clauſulas, que eſcriviera la de Cayetano el Santo) *Nec hic beatificat mendicos, vt nominantur ab actu mendicandi; ſed à paupertate mendicorum, quòd ſcilicèt non habent, vndè vivant de ſuo: vnde nec Apoſtolus inſtituit vivere ex mendicatis: ſed ex oblatis.*

Pſalm. 72. v. 25. *Quid enim mihi eſt in Cœlo? & à te quod volui ſuper terrã?* Cayetan. legit *Quis mihi in cœlis? & tecum non volui quid quam in terra.* Quod explicat

6 Quien tiene à Dios, nada eſtima, q̃ no ſea Dios: querer otra coſa, que à Dios, es, no conocer lo q̃ es Dios. Quièn tiene à Dios, lo tiene todo: ſolo à Dios quiere, porque ſolo Dios es digno de ſer amado. Què bien David: (parece, que hablando de la Pobreza de Cayetano) *Quid mihi eſt in cœlo? & à te, quid volui ſuper terram!* La traslacion Hebrea tiene grande enfaſis: *Quis mihi in Cœlis? Tecum non volui quidquam in terra.* Ni en el Cielo, ni en la tierra quiero otra coſa, q̃ à ti ſolo: nada deſeo del Cielo ſin ti: por ti ſolo ſuſpiro. Tã ſolo te quiero, que no quiero cõtigo otra coſa: porque tu ſolo eres todas las coſas: nada le falta à quiẽ te tiene. Quierote, Señor, tàn à ſolas, que no quiſiera, que te acompañes cõ coſa de la tierra, porque en Cielo, y tierra, à ti ſolo quiero: *Tam in Cælo, quam in terra* (gloſsò mi gran Maeſtro) *te ſolum volui, & non volui te, & alia; ſed te ſolũ.* Puntualiſsimo imitador de eſte Amor fino fuè Cayetano: ſolo à Dios quiſo, y nada quiſo fuera de Dios: porq̃ todo lo que no es Dios, ſuele ſer embaraço para tener à Dios. Servir à Dios, y amarle à ſolas, es amar lo eterno: lo que ſe quiere fuera de Dios, es temporal; y nadie puede ſervir à dos Señores: (que es el Evangelio, que aplica la Igleſia à N. Santo) *Nemo poteſt duobus Dominis ſervire.*

Quis mihi deſideratus in cœlis, niſi tu, & tecum non volui in terra aliquid *aliud.* Hoc eſt: *Tàm in Cælo, quàm in terra te ſolum volui, & non volui te, & alia; ſed te ſolum*

7 Muy biẽ ſabia eſte fino Amãte de la mas eſtrecha Pobreza: que tener poſſeſsiones en comun, no ſe opone à la perfeccion Evangelica: y que muchas Sagradas Religiones, que las gozan, han dado à la Igleſia Santiſsimos Varones. Pero ni eſte exemplar, ni las apretadas inſtancias baſtarõ à rendir la cõſtancia de aquel animo Apoſtolico, para que las aceptaſſe. Es muy ſingular el caſo de la fundaciõ de Napoles. Tomò la poſſeſsion para Cõvento mi Sãto, de la Igleſia, y Caſa de N. Señora de Miſericordia. (ſitio, que diò à la Religiõ la liberalidad piadoſa del Conde de Opido D. Antonio Caracholo) No quedò ſatisfecha la generoſidad de eſte Principe cõ dar vivienda, y paſsò à querer dar cõ que vivir, bienes raizes, y ſuficientes rentas. Eſſo no: (dize Cayetano) Mi Religiõ ha paſſado en Venecia, ſin mas propios, que la Divina Providẽcia: y eſta ſo trimonio de Chriſto infalible, y ſeguro, q̃ no faltarà à quien le ſirve. Replico el Cõde, q̃ los animos Venecianos erã mas liberales, y teniã mas q̃ dar: à q̃ añadió fuertes razones, è inſtãcias. A todas reſpõdiò mi

Breviariũ lect. 5. in Matut. *In ſuſcepto vitæ inſtituto conſtantiſſime perſeveravit, ſoli Divinæ Providentiæ inhærens, quàm ſibi nunquam de fuiſſe aliquando miracula comprobarunt.*

Calaſibeta Hiſtor. lib. 1. cap. 18. & 19.

Santo: *Señor Conde, yo no puedo dexar de entender, que aquel Dios, que es de Napoles, es el de Venecia.* Como quiẽ dize: Con Dios ſolo he paſſado en Venecia; y ſiendo el miſmo Dios, Señor vniverſal, ſolo con Dios paſſarè yo, y los mios en todo el vniverſo: teniendo à Dios ſolo, à nadie he meneſter: ni en Cielo, ni Tierra, quiero mas q̃ à Dios: y al fin reſolviò dexar la Igleſia, y Caſa, y fũdar otra, conſagrandola à N. Señora de Bethlem, embiando vn recado al Conde haziendole ſaber, q̃ Cayetano y ſus Religioſos, dexavã el Convento, [que les dava con Rentas] y tomavan otro ſin ellas, para q̃ vieſſe ſu Señoria por experiencia, que el que era Dios de Venecia, lo era tambien de Napoles, y de todo el mundo; de el qual nada querian, porque ſolo querian à Dios: y Dios ſolo, era ſu deſeo: *Tàm in cœlo quàm in terra, te ſolum volui, & non volui te, & alia; ſed te ſolum.*

8 En eſte eſpiritu de Pobreza tan ſingular, tuvo por premio la prerrogativa, que conſiguiò en la Igleſia Cayetano de Cazador de Almas. Heredó de Pablo el eſpiritu, buſcando Almas; no conveniencias, ſin ſer moleſto. [ni aun pidir lo neceſſario] Muchas fueron las converſiones, que hizo mi Santo: imitanle ſus Hijos: à nadie agravan: à todos aſsiſten con grande fruto, y bien eſpiritual: venlo nueſtros ojos. Los ſuceſſos, y converſiones de Indias, ſon notorios. Por carta fecha en Goa, à los 10. de Enero de 1648. años, participa [à los Señores Cardenales de *Propaganda fide*] el Arçobiſpo de Mira, D. Fr. Franciſco Antonio de S. Felix el gran fruto, que en aquellas partes hazian los Hijos de S. Cayetano: y jurando en forma, eſcrive aſsi: *Deſpues, que los Reverendos Padres Clerigos Reglares entraron en la India, fuera de muchas, y buenas obras, que han hecho con ſu doctrina, y exemplo, y predicacion, la que ſe remonta ſobre todas, y ha ſido la mas aplaudida, por el provecho, que de ella ſe ſigue, es, que en ſolo las Islas de Goa, al pie de cien mil perſonas Comulgan yà, que antes no recibian eſte Sacramento Divino.* Hermoſo fruto! Copioſa coſecha! Son los Obreros Hijos del Cazador de almas Cayetano: paſſan el pielago à expenſas de la Providencia, buſcando en ellas ſolo à Dios: y como ningun lance echan al dinero, logran muchos en la Caza de Almas: *Non quæro, quæ veſtra ſunt; ſed vos, ſicut ipſe non accipiebat munera: ita nec familia eius.*

Calaſibeta Hiſtor. lib. 1. c. 5 n. 6.

9 De la Congregacion de el Divino amor ſaliò Cayetano à fundar ſu Religion Sagrada: y como la fundò ſobre Amor Divino, (que es fuego) arde en eſſa llama deputada de toda eſcoria terrena, dando copioſo fruto al Cielo. De vna Cantera (llamada la Piedra de Vulcano, porque ſiempre eſtà ardiendo) nacen vnas Palmas, (eſcrive Paſchalio) que llevan abundantiſsimos frutos: (con paſmo de la naturaleza) *Palmæ florent, vberemque fructum ferunt.* Horno de Amor de Dios, fuè mi Santo, y ſus Hijos: Palmas, que plantadas en el fuego de el Amor Divino, dàn à la Igleſia copioſos, y floridos frutos: *Vberem fructum ferunt.*

Calaſibeta Hiſtor. lib. 1. cap. 4. n. 5. Paſchal. lib. 8. de coron. cap. 21. *Palmæ florent, vberemque fructum ferunt.*

10 Como la Palma, florecerà el Iuſto: (dize el Paſtor Coronado) *Iuſtus, vt Palma florebit.* De las Palmas, (firmó el Philon) que no viven del jugo, que la tierra les adminiſtra por las raìzes; (como los demàs arboles) ſi, de las influencias, que las comunica el Cielo, por la hermoſa capa que las corona: *Vitam non habet in radicibus; ſed in ſummo.* La vida de los arboles todos, conſiſte en arraygarſe en la tierra: ſolo la Palma vive de crecer, caminando al Cielo. Monte de racionales Palmas es el Plantel, que puſo Cayetano en la Igleſia, que ſin raìzes de tierra, vive de la Providencia de el Cielo, para enſeñar à los hombres donde han de echar raìzes: (dixo aqui mi Aguſtino) *Radix tua fixa ſit: ſed ſurſum verſus, habeamus radicem noſtram: radix enim noſtra Chriſtus eſt, qui aſcendit in Cœlum.*

Pſalm. 91. v. 13. *Iuſtus, vt Palma florebit.* Philon. de vita Moyſis: *Palma vitam non habet in radicibus defoſam, ſicut cæteræ; ſed in ſummo.*

Auguſtinus ad hunc locũ. Pſalm. 91.

11 Quanto la Palma toca en la tierra, es aſpereza, y amargura: eſſo

ſu

Auguſt. datus

ſu raìz, y el tronco, bronco al tacto, y deſapacible à la viſta: la copa de que ſe corona, recrea los ojos, y ſus frutos dulces, regalan el guſto: por lo q̃ tiene de la tierra, es deſpreciable: lo q̃ goza del Cielo, no tiene precio, por muy precioſo: la raíz, es toda fealdad; la copa, toda es hermoſura. (firmò Aguſtino) *Aſpera radix in terra pulchra coma ſub cœlo*

12 Muchas proporciones, y ſemejanças [dixo aqui N. Cardenal de S. Charo] ay entre la Palma, y el Iuſto: [q̃ vendràn ajuſtadas à Cayetano, y à ſus Hijos] cõſerva inmarceſcibles ſus verdores, y es tan fecũda, q̃ deſpues de ciẽ años rinde copioſos, y dulces frutos. La Palma miſtica de Cayetano, [deſpues de centenarios] fructifica: poco tuvo q̃ hazer la muerte en arrancarle de la tierra: [à que no eſtava aſsida] traſplantada al Cielo, renace en copioſa, y continuada ſuceſsion de Hijos Sãtos, y Sabios. Parece al Arbol de Oro, q̃ fabulò Virgilio, [y celebraron muchos] que ſiempre eſtà renaciendo, y deſgajado vn ramo, nace otro de Oro, [ſemejante al cortado] ſin que los accidentes de el tiempo baſten à deſtroncar, ni hazer menos la hermoſura, y precioſidad del Arbol. De Oro de mas ſubidos quilates, es el Arbol, q̃ plantò Cayetano en el Iardin de la Igleſia. Conſerva oy los primitivos verdores de obſervancia: ſi la muerte deſgaja alguna rama, la Providencia ſubſtituye con otra ſemejãte, y del metal miſmo: y como el Oro ſignifica Caridad, y Amor, ſon Amor, y Caridad continuados frutos de eſta Palma de Oro: ſirva à la verdad la ficcion: *Vno avulſo, non deficit alter aureus, & ſimili frondeſcit virga metallo.*

Hugo C. hic: *Comparatur. Iuſtus palmæ propter multas proprietates. Poſt centum annos, facit fructum.*

Horatio hoda 1. ex Virgilio 6. Æneyd. & Caſiodor. *Cõvenit huic familiæ ramus ille dictiſſimus, qui Virgiliano carmine sẽper enaſcitur: hoc enim avulſo, non deficit alter aureus, & ſimili frondeſcit virga metallo.*

Hugo ibi: *Inimo eſt aſpera, & gracilis, & rugoſa, & ſancti hic habent vitam aſperam, & ſunt contẽptibiles, & rugoſi, & graciles, quia non quærũt hic, niſi ſtrictè neceſſaria.* Et paulò poſt: *In ſuperiori, lata, plana, & pulchra: ſic ſancti in his, quæ ſunt animæ.*

13 Mirava por el pie la Palma, [proſigue el Cardenal] tiene aſpereza: es delgada, y flaca, [reſpecto de la copa que ſuſtenta] y de corteza rugoſa, y deſpreciable: toda la hermoſura tiene en la cima, extenſion de ramas, proporcion agradable en ellas, muchas para el numero, y hermoſas para la viſta. Tales ſon las Palmas racionales de los Iuſtos: la parte inferior de el cuerpo, que tienen de tierra, aſpero, al rigor de penitencias: contẽptibles, à los ojos de el mundo: rugoſos, à las maceraciones corporales: flacos, y delgados, à falta de regalos, y ſobra de ayunos: *Quia* [dà la cauſal el Purpurado Interprete] *non quærunt hic, niſi ſtrictè neceſſaria.* Solo buſcan de la tierra lo neceſſario, para vna vida eſtrecha: ni aun eſſo buſca la Pobreza, que de Cayetano heredaron ſus Hijos; [viviendo al cuydado de la Providencia] mas por eſſo ſon Palomas miſticas de la Igleſia, y en ſus Cãpos florecen, y fructifican, llenando los alolies de Chriſto de ſazonados, y dulces frutos: *Radix palmæ amara, & fructus dulciſſimus.*

14 Sabroſa conſonãcia, y aluſion dulce [proſigue el Cardenal] haze à la expoſicion el Texto de los Iuezes, que dize, que Delbora, deſcanſava ſentada à la ſombra de vna frondoſa Palma: *Delbora ſedebat ſub Palma*: aprendiendo en el arbol lecciones de amargura, [en la raìz] y de dulçura. [en el fruto ſabroſo que produce] Delbora [por ſu interpretacion] es lo miſmo, que Apis: y eſte melindre alado, en breve cuerpo, encierra mucha alma: ſu aguijoncillo, es amarguiſsimo; pero ſu fruto, es de la dulçura fuente, y manantial. De ſu Rey ſe dize, que embia à las Abejas à la mar, para que de ſus gotas de agua amarga, y de las flores dulces, labre panales, quedando miel ſabroſa para el guſto de el hombre, ofrecen cera para los Altares de Dios, componiendo ſu miſterioſa fabrica de aguas amargas, y de flores dulces. Vn mar amargo de eſtrecha Pobreza, es la Religion de Cayetano, y ſus Hijos, oficioſas Abejas, q̃ en continuado afan fabrican panales, alimentados del agua de eſſe mar, y flores de virtudes, que ſiendo regalo para el Divino guſto, ſon adorno, y luzimiento de las Sagradas Aras: y todo lo conſiguen las Abejas miſticas de los hijos, à la ſombra de la Palma de ſu Santo Padre: *Del-*

Hugo datus: *Hoc ſignificatũ eſt.*

Iudicũ 4. *Vbi dicitur: quod* Delbora ſedebat ſub Palma *Delbora interpretatur* Apis: *Apis autem habet amaritudinẽ aculei, & dulcedinem mellis. Et legitur de Rege Apum, quod mittat apes ad mare, vt in die afferant guttas maris, & ponãt cum dulcedine florum: & inde conficiunt mel ex amaritudine, & dulcedine.*

Eccleſiaſtici 11.v.3. *Brevis in volatilibus eſt apis, & initium dulcoris habet fructus eius.* Hug. C. hic: *Comparatur apis prædicatori, propter ſuas proprietates. Apis ſub Rege eſt: ſic Prædicator & ſi regat alios, ipſe regatur à Chriſto.*

Pſalm. 22. *Dominus regit me, & nihil mihi deerit.* Hugo ibi: *Stimulum habet: ſic Prædicator ſtimulare debet pigros, & excitare.* Et poſt: *Quando vulnerat, moritur.* Et poſt: *Flores paſcit, non ſtercora: ſic Prædicator, ſpiritualia, & cœleſtia paſcit; non temporalia, vel terrena.* Ad Philippēſ. 3.v.8. Hugo ibi: *Fumum, & fœtorem, & ſtrepitum fugit, ſic Prædicator fugere debet fumũ elationis & fœtorem luxuriæ, & ſtrepitũ mũdi.* Et poſt: *Lapides fert, ne vẽto rapiatur. Sic Prædicator peccata ſua, & aliena debet in corde ſuo fortiter portare, ne vento innanis gloriæ rapiatur, ſicut navis.* Et poſt: *Defuncto Rege ſuo, pugnat. Item Prædicator, defuncto Chriſto, pugnat contra hoſtes Eccleſiæ.* Et poſt: *Rapax eſt: ſic Prædicator rapit ſibi, & alijs Regnum Cœlorum.* Et poſt: *Conſt palmam, quia ſemper viret. Sic Prædicator ſemper viret fide, & fortitudine.*

Ad Galat. 6. v.14. *Abſit gloriari, niſi in Cruce. Mihi mundus crucifixus, & ego*

bora (apis) *ſedebat ſub Palma.*

15 En las propriedades del Abeja, dibuja mi Carenſe (con gran primor) las de los Evangelicos Miniſtros: notarè las que hazen mas à nueſtro caſo. Vive la Abeja à las ordenes de ſu Rey: *Sub Rege eſt.* Aſsi el Predicador ha de regir las almas de los Fieles, con la vara de la correccion, y alimentarlas con paſto de doctrina, y exemplos; pero ha de ſer regido por el Rey Chriſto, eſtando à las ordenes de ſu Santa Ley, y à las inſtrucciones que diò à ſus Miſsioneros: dexarſe governar de humanos reſpetos, es atropellar los Divinos Atenciones al mundo, es deſatencion à Dios; ſon muy encontrados ſeñores: el que ſe governàre por los arãzeles de los mundanos, ſe hallarà cõ nada: el q̃ tuviere por Rey à Chriſto lo tendrà todo, ſin q̃ le falte coſa: (dixo el Coronado Paſtor) *Dominus regit me, & nihil mihi deerit.*

16 De vn aguijon punçante armò naturaleza à la Abeja: hiere con èl à coſta de la vida: ſuſtentaſe de flores, no de inmũdicias. Aſsi el Predicador: (proſigue el Cardenal) vſe del aguijon de la predicacion, hiriendo vicios, eſtimulando à las virtudes: (aunque ſea con rieſgo de la vida) ſean ſu alimento flores: apaciente ſu alma en el jardin florido de la Divina Eſcritura, para coger flores de doctrina; (paſto de las almas) no eſcoria mundana, ni coſa de la tierra. Alimentos de el Cielo eſtàn fundados en la Providencia Divina; (eterna, è infalible) Mayorazgos de el mũdo, tienen por fincas al miſmo mundo: (inceſtãte, y perecedero) quãto ay en èl, es excremento. (paſto de eſcarabajos viles) Solo Chriſto es Flor: (alimento de Abejas puras) todo lo firmò el Apoſtol de las Gentes: *Arbitror ſtercora, vt Chriſtum lucrifaciã.*

17 Mas coloridos dà el Cardenal al dibujo de el Evangelico Miniſtro: (facados de las propriedades de la Abeja) huye (proſigue mi Carenſe) de el humo, ofendeſe de el mal olor, y no ſufre ruidos bullicioſos: ſi ſopla el viento recio, toma en las manecillas vna agũja, para defenderſe de que la lleve el ayre: muerto ſu Rey, pelea valeroſa, ſacando fuerças de ſu flaqueza: es de naturaleza arrebatada, rapante, y agarra quanto puede, y conduze al bien de ſu colmena, y mas, que de otros arboles, frequenta las Palmas, por ſiempre verdes, y de frutos dulces. Toda es doctrina, y enſeñança à los Predicadores: (Abejas miſticas, que afanan en labrar panales, para el Divino guſto) han de huir el humo de la elacion mundana, que en el miſmo aſcenſo encuentra ſu ruína, y mientras mas ſube, mas ſe deshaze. Deve ofenderſe mucho de el peſtilente olor, que deſpide, quanto es venereo, y retirarſe de bullicios de mundo, dexãdo ſu inquietud por el ſoſsiego, que ſe goza en la ſoledad. Agrave el coraçon (para la deteſtacion, y peſar) con piedras de culpas proprias, y agenas, para que ſi el ayre de la vanidad ſoplàre recio, ſea el proprio conocimiento ancora, que amarre la nave de ſu alma, y libre de borraſcas de el mar, que navega en la carrera de la vida, tome puerto ſeguro al fin de la navegacion peligroſa. Pelee valiente en las batallas, q̃ à ſu Rey Chriſto (muerto por nueſtro amor en vna Cruz) mueven los enemigos de la Igleſia. Sea Ave rapante en la caza de almas para el Cielo, y frequente con altos buelos de meditacion la Palma de la Cruz, (cuya Flor es Chriſto: *Ego flos*) cuyo fruto, es la miſma Flor: (*Flores mei fructus*) fruto bendito, que llevò el Campo Virginal de Maria: (oyòlo de boca de Iſabel) *Benedictus fructus ventris tui.* Retocada de eſtos colores, ſaldrà perfecta la imagen del Predicador Evangelico, y cogerà los frutos del Arbol de la Cruz, para ſuſtento de las almas: *Delbora* (apis) *ſedebat ſub palma.*

18 Maravilla de la naturaleza, es la Abeja. Milagro de la gracia fuè Cayetano: con aſſombro de el Cielo elevò al fin mas alto las propriedades de eſte miſterioſo viviente: huyò humos de alti-

ego

ego mundo. Cayetan. hic: *Mũdus mortuus mihi in hoc quod nihil mihi dat mundus, nihil appeto à mundo. Ego vero ſum mortuus mundo, cum nihil mei tribuo mundo, cũ mũdus nihil expectat à me.*

altivèz: aborreciò ſetencias ſenſuales: y enamorado de la quietud de el retiro, no arroſtrò à los bullicios de lo publico. El conocimiento proprio, y la gravedad de las culpas agenas, fuè piedra de peſo contra los vendabales de el ayre de la propria excelencia, y eſtimacion humana. Ave rapante fuè de las almas, con tan buena dicha, que conſiguiò el renombre de *Cazador de Almas*, y frequentò la Palma de la Cruz, de que cogiò flores, y frutos, deſcanſando à ſu ſombra, y dãdola por blaſon, y eſcudo à ſu Religion, para que crucificada en ella, tenga en ella ſu gloria, menoſpreciando (con el Apoſtol) quanto no es Cruz de Chriſto: *Abſit gloriari, niſi in Cruce.* En la Cruz de Chriſto vive eſta Religion Sagrada: ſu fruto la ſuſtenta, y tiene de ella eſpecialiſsima providencia. Para el mundo eſtà muerta, porque del mundo apetece nada, ni el mundo la dà coſa: *Nihil mihi dat mundus*: (eſcrive Cayetano) porque ſu alimento, es de la Cruz el fruto, y la flor de que ſe alimentan las Enxambres puras de los Conventos de Cayetano, labrãdo cultos à Dios Sacramentado y panales dulçes de miel, (para regalar las Almas de los Fieles, con ſabroſa enſeñãça) y cera para el culto, y luzimiento de las Aras: *Delbora (ãpis) ſedebat ſub Palma.*

19 A donde, Angel Santo, Miniſtro del Cielo, poneys la meſa à Elias? A la ſombra del Iunipero. (dõde ſe ha refugiado à deſcanſar, y eſperar de la Providencia el ſocorro) Es el Iunipero arbol conocido: por hojas lleva eſpinas, que conſerva ſiempre, y nunca ſuelta; es eſcabroſo, y duro; y por todo ſignifica à la Cruz, (eſcrive el Laureto) à cuya ſombra deſcãſava Elias. (fugitivo de Gezabel) Cuydò la Providencia del Profeta zeloſo, y à vn tiempo le diò dos ſocorros: guardò ſu vida de la Reyna fiera, y mandó à vn Angel que le dieſſe de comer: y todo lo logrò à la sõbra de vn arbol. (que es ſombra de la Cruz) Quien ſe refugia à la ſombra del Arbol de la vida, empeña al Cielo, en que le libre de peligros de muerte, y ſuſtente con alimentos de el Cielo: *Obdormivit in vmbra Iuniperi. Deſignat Crucẽ Chriſti.*

3. Reg. 19. v. 5. *Obdormivit in vmbra Iuniperi, & ecce ad caput eius ſubcinericius panis & vas aquæ.* Lauret. in Sylva, verbo *Iuniperus. Deſignat Crucem Chriſti.*

20 Por miniſterio de vnos Cuervos alimentò la Providẽcia à Elias en la Ribera de Carith: mañana, y tarde le ſervian puntuales: (obedeciendo ordenes de el Criador) vno, le ſervia el pan; otro, la carne: (cozida, y diſpueſta para el vſo de comer humano) y el arroyo le brindava con ſus cryſtales: *De torrente bibebat.* Paſſo porque ſea carne la comida, y cada dia dos vezes: eran muchos los trabajos del zeloſo Profeta, y ſus años no pocos: y con eſtas circunſtancias, no es ageno de el varon eſpiritual el vſo de la carne à comer, y cenar; (eſcrive Cayetano) ſiendo cõ templança, y en cantidad tã poca, q̃ no exceda los limites de ſocorrer la neceſsidad. Teniala grande Elias: ſocorriòla el Cielo, dandole à comer carne dos vezes al dia; pero en cantidad tan taſſada, que la llevava vn paxaro en el pico: *Modicum fuit, quod corvi roſtro vectum eſt.* (notò advertido el Cardenal) Pero no es eſſe (por aora) mi cuydado: ſi, que ſiendo vnos Cuervos los ſirvientes de Elias junto à Carith, le ſirva vn Angel à la ſombra del Iunipero, y de comer vn pã tan ſubſtancial, que le ſuſtente quarenta dias de camino, ſin neceſsidad de otro alimento. Canſaronſe (à caſo) los Cuervos? O fueron como el de Noè, que viendoſe en libertad, no bolviò à la Arca? No podian faltar los negros eſclavos à la obediencia de ſu dueño, pero quiſo el Señor acreditar ſu Providencia, diſponiendo, que faltaſſen, y ſubſtituyendo vn Angel en el miniſterio de Elias, para dar à entender, que para ſuſtentar à ſus Miniſtros, ſi faltan Cuervos, no faltaràn Angeles. Y ſino, digàmos, que junto à Carith no avia ſombras de Cruz: eralo el Iunipero: y quien ſe refugia à ſu ſombra, executa à la Providencia, q̃ puntual aſsiſte, con alimentos del Cielo, adminiſtrados

3. Reg. 17. v. 6 *Corvi deferebant ei panem, & carnes mane, & panem, & carnes veſpere.* Cayetan. hic. *Alter panem, alter carnem, proculdubio coctam, humano enim more paſtus eſt. Vide benignitatem divinam. Tum, bis in die paſcendo Eliam: tum, dando ei carnes, vt intelligamus alienum non eſſe à ſanctis viris bis in die reſici, & carnibus veſci, tàm in prandio, quàm in cœna. Nota tamẽ moderamen: modicum enim fuit, quod corvi roſtro vectum eſt.*

por Angeles,mejorando el ſuſtento,y el Miniſtro:*Obdormivit in vmbra Iuniperi. Deſignat Crucem Chriſti.*

21 No puedo dexar ſin reparo,que para ſuſtẽtar los Cuervos al Profeta,los ocupe la Providencia dos vezes cada dia,pudiendo diſponer, que de vna vez le traxeſſen para comer dos:y fundò el reparo en lo que le ſucede al Angel. Diſpierta al Profeta: mandale comer,comió, y bolviò à dormir: ſegunda vez le diſpierta, mandale que coma, y come ſegunda vez (quedando tan ſatisfecho, que en quarenta dias no neceſsitò de otro alimẽto)Reparò el caſo el Sapientiſsimo Abulenſe, y dize, que no comió de vna vez el pan ſubcinericio:(no obſtante la mucha hambre que tenia) porque el pan era mayor que ſu hambre, y no pudo acabarle de vna vez,ò porque provido,comiendo lo baſtante,reſervò parte para otra ocaſion. No dudava el Profeta de la Providencia,que de ſu ſuſtẽto tenia el Cielo; mas no quiſo abuſar de ella: y por lo que podia ſucederle, partió en dos vezes el pan de que le proveyò el Angel: vengo en todo, y en eſta doctrina fundo mi reparo. Iunto à Charith es ſuſtentado el Profeta de vnos Cuervos; con tanta eſcaſez,que llevan en el pico la comida indiviſsible para dos refecciones, y les cueſta dos viages. Iunto al Iunipero le provee el Angel de vn pan tan grande, que come dos vezes, y queda alimentado para muchos dias;y penſando en la diferencia, dezia, que eſtava en la de los ſitios. Iunto al arroyo no veo ſombras de Cruz: en el Iunipero la veo dibujada; y aunque en ambas partes cuyde la Providencia de el zeloſo Profeta, à Carith,embia dos Cuervos, con tan limitados alimentos,que ſiendo dos,llevan comida eſcaſa para vna vez, y el Angel de vna vez le dà alimentos doblados, y vn pan tan grande, que ſiendo la hambre mucha, comiò dos vezes, y quedò ſuſtentado para quarenta dias, por eſtàr à la ſombra de la Cruz, que executa à la Providencia, para que con mejoras, y abundancia ſocorra à los que ſe refugian de ſu amparo:*Obdormivit in vmbra Iuniperi. Deſignat Crucem Chriſti.*

3.Regum 16. v. 6. *Comedit ergo, & bibit, & rurſum obdormivit.* Abulenſis hic q.4. *Sciendum, quod Elias non comedit nunc totum panem, nec bibit totam aquam quia iterum, cum ſurgeret de ſomno, comedit de pane, & bibit de vaſe. Hoc autẽ fuit, quia forte panis magnus erat, & non poterat eum vna vice comedere, vel forte, quia neſciebat, an Deus vellet ei dare plus de cibo, adeo nollebat illum totum conſũmere; quouſque ſciret, quid de eo Deus facere vellet.*

22 Reparo mas. Canſado de vivir el Profeta le pide à Dios la muerte:y rẽdido de dos enemigos tan mortales,como hambre,y ſueño,ſe arroja à dormir,y reparar el ſueño,ſin hazer la menor diligencia para ſocorrer la hambre: y me acuerdo yo, que en otra ocaſion (bien que de orden de Dios)pidiò à la Sareptana vn pã ſubcinericio: cõ èl le ſocorriò la caritativa viuda;pero tan pequeño en cantidad, que le hizo de vn puño de harina. Yà tenemos dos panes ſubcinericios: (con que la Providencia ſocorre à Elias) el vno le diò vna muger; (à quien le pide: *Affer mihi*)el otro le adminiſtra vn Angel. (à quien ni le pide, ni pienſa en pedirlo,porque à la ſazon duerme, y ſin eſſe cuydado) Quando pide, recibe vn pan tan pequeño,que es ſolo vn bocado: *Bucellam panis.* Quando no pide,le ſocorre el Cielo con vn pan tan grande, que no pudo acarle de vna vez:(ſiendo la hambre mucha)y diſcurriendo en la diferencia,dezia,que(corriendo por cuenta de la Providencia todos los que piden, y los que no piden) alarga la mano el Señor mas con los que no piden à los hombres,que con los que mendigan ſus poquedades. Quãdo Elias pide à la Sareptana, alcança vn bocado de pan;(à que precedieron algunas eſcuſas) quando (entregado al ſueño) ſe impoſsibilita à pedir, le acude vn Agel con pan en abundancia. La providencia humana,ſiempre anduvo eſcaſa,la Divina,es larga,y liberal:y el mejor medio para aſſegurarla, es no pedir à hombres, que ſi dàn, dàn migajas,y confiar en Dios, y en la ſombra de el Arbol de la Cruz, (Palma myſtica) ſiempre verde, ſiempre florida, ſiempre fructuoſa: con eſte arrimo ſobra la ſolicitud de mendigar: y à ſu amparo

3.Regum 17. v.13. *Fac mihi ſubcinericiũ panem parvum, & affer ad me.* Drog. Hoſt. ſer.Dom.Paſſion. *Non interficies fame animam iuſti, quia in tempore ſiccitatis præcipiſti corvo, & viduæ Sareptanæ, vt paſceret ſervum tuum Eliam.*

mas

mas negocia quien duerme, que quien pide: [*Obdormivit, &c. Iuniperus designat Crucem Christi*]

23 El Serafin Buenaventura, viò en el pan ſubcinericio [que el Angel adminiſtrò à Elias] vna ſombra de el Pan de la Euchariſtia: y repreſentando en el Iunipero [como hemos viſto] à la Cruz, meditava mi devocion el ſuceſſo todo à Cayetano, y à ſu obſervantiſsima Familia, à la ſombra de la Cruz, ſuſtentada de la Providencia con ſocorros de el Cielo, por el culto, y veneracion eſpecialiſsima con que eſta Religion aſsiſte al Pan de vida, y ſolicita la frequencia de el Sacramento de el Altar. Cayetano [en el zelo] fue otro Elias: llena eſtà la Eſcritura de los milagroſos ſuceſſos, que obrò con èl la Providencia. Iunto al Iunipero fuè la neceſsidad extrema, y tanto, que le puſo en terminos de acabar. Alli baxò el Angel, y al pie de arbol le puſo la meſa, y regaló con Pan de el Cielo: y todo fuè ſombra, de que refugiarſe de la Cruz: y à ſu ſombra venerar el Pan de vida, ſon dos executorias de la Providencia, para que vſe Dios de la eſpecialiſsima con los que cuydan de ſus Altares con aſsiſtencia eſpecialiſsima.

D. Bonaventura, Serm. 2. Ciner. *Pannis ſubcinericius Chriſtus eſt ſub Sacramento in memoriam Paſſionis oblatus.*

24 Monton de trigo, cercado de azuzenas, es tu materno Clauſtro: [dixo el Eſpoſo à ſu querida Eſpoſa, Chriſto à ſu Igleſia] *Venter tuus, ſicut acervus tritici vallatus lilijs.* De las Religiones Sagradas habla el Texto: [en dictamen de mi Carenſe] *Venter Eccleſiæ cætus Religioſorum.* Y hallò el Cardenal la analogia, y proporcion de el ſimil, en que aſsi como el vtero materno, es la oficina que trazó la naturaleza, para concebir, y dar à la luz lo que concibe; y aſsi los Religioſos [Miniſtros de la Penitencia] conciben por los oìdos las conciencias de los penitentes: y abſueltos de ſus culpas, los paſſen al eſtado de la gracia, [mediante el Sacramento] para llenar de hijos la gloria. La traslacion de el Maluēda, y ſu profunda interpretacion, me dàn motivo para penſar, que con mas propriedad ſe entiende el Texto de la Sagrada Religion de Cayetano. Por la palabra *Venter*, [ſiguiendo à los mas doctos de la lengua ſanta] puſo: *Retroceſſio*, ò *Retroctatio*, ò *Receſſus*: y explico: *Locus ſecretus, & quietior turba, & tumultus vacuus, plenus ſuaviſſimis roſis, aut lilijs.* Tomo de ambos Expoſitores, lo que haze à mi propoſito. Hugo dize, que el fecundo vientre de la Igleſia, es el eſtado Monaſtico: *Cætus Religioſorum.* Maluenda, lo eſtrecha à vn eſtado de hombres retirados, Congregacion de mas quietud: vacìa de tumultos, y llena de flores, azuzenas, y roſas. Eſtas ſeñas ſon de Religion graviſsima de San Cayetano, cuya profeſsion, es retiro: [ſin faltar al conſuelo de el proximo] quietud interior: [aſsiſtiendo ſolicita al bien de las almas] vn vacío de tumultos mundanos, y vn lleno de ſuaviſsimas roſas, y azuzenas candidas, de que hazen cerca, y muros fuertes de defenſa: *Vallatus lilijs.* De otros leyò el Gislerio: *Septus lilijs, id eſt, munitus, & ſeptus liliorum ſæpe.*

Cant. 7. v. 2. *Venter tuus, ſicut acervus tritici vallatus lilijs.*

Hugo C. hic: *Venter Eccleſiæ cætus Religioſorum, qui concipit, quos ſuſcipit, per confeſſionē eos parturiens, quos ad Deum in morte tranſmittit.*

Maluēda hic, [ex *Forſtero, & Avenario Pabul*] legit: *Venter tuus acervus triticorum, retroactio. Receſſus in roſas.* Quod explicat: *Locus ſecretus, & quietior turba, & tumultus vacuus, plenus ſuaviſſimis roſis, aut lilijs.* Gislerius hic, expoſit iuxta ſonum litteræ: [ex Rabi Salomon] *Septus lilijs, id eſt. Munitus, & ſeptus liliorum ſæpe.* Gislerius hic, expoſitione ex Patribus: *Quod additur, de vallo liliorum, intelligit.* Philo *de Sanctis actionibus, caſtiſſimiſq; colloquijs: quibus conſentit, &* Anſelmus.

25 Monton de trigo limpio; todo grano, ſin paja, es la Sagrada Religion de San Cayetano; cada Convento, es vn granero. El primero, ſe llamò Bethlem: [Caſa de pan] y empeñòſe la Providencia, en que lo fueſſen las demàs: dando ſeguras fincas, de que no faltaria en ellos el pan cotidiano: y el murar de azuzenas, y roſas, eſſos myſticos alolies, fuè poner muro, yante mural de ſantos exercicios, y honeſtiſsimas converſaciones. [ſirmaron Philon, y Anſelmo] La obſervancia de ſus ſantas leyes, ſon muros de roſas, y azuzenas [mas fuertes que diamantes] En muros de virtudes, afianzò Cayetano el ſuſtento de ſus Hijos: *Acervus tritici, cætus Religioſorum. Munitus, & ſeptus liliorum ſæpe.*

26 Entre azuzenas ſe apacienta el Cordero Chriſto: [dixolo la Eſpoſa] *Paſcitur inter lilia.* La dul-

Cantic. 2. v. 17. *Paſcitur inter lilia.*

Gisler. exposit. ex PP. Bernar. Serm. in Nativ. B. Marię, circa finē. *Attēde (inquit) quod locum, non cibum indicare videtur, nec quibus pascitur, exprimit sponsa; sed inter quę. Fortè enim, non cibos sed consortio pascitur liliorum, nec liliis vescitur; sed versatur, nimirum odore potius, quam sapore lilia placent, & visui magis sunt apta quam esui.*

Ioan. 4. v. 34. Chrysost. in Cat. D. Tho.

cissima interpretacion de Bernardo, quiere, que el Texto no indique la comida, si el lugar, en que toma el pasto florido de su gusto: *Locum, non cibum indicare videtur.* Ni la Esposa expressa el alimento, solo dize la compañia, y assistencia, que para comer el manjar de su mayor gusto, le hazen las azuzenas candidas, y puras: *Nec quibus pascitur, exprimit, sed inter quæ.* Y es [acaso] porque su manjar no es comida; si, comunicacion santa. No come azuzenas, comunica con ellas: *Nec liliis vescitur, sed versatur.* Y es dezirnos que se complace en el fragāte olor de la flor candida. [deleyte del olfato, mas que del gusto; y halago de la vista, mas que dulçura del apetito.] La comida de Christo es el cumplimiento de la Divina voluntad: [dixolo èl mismo: *Meus cibus est, vt faciam voluntatem Patris mei*] y esta se cumple disponiendo las almas para la salvacion: [firmò el Chrysostomo] *Hominum salutem hunc cibum vocat.* Sabia muy bien Cayetano este gusto del Señor, y que el plato mas regalado de su mesa, eran almas cōvertidas, y metióse à *Cazador de Almas*, para que la mesa de su dueño fuesse servida de tan sabroso plato: *Venator animarum.* Esta ocupacion dexò à sus hijos, y salieron tan diestros, que con las almas, que cazan, llenan de Dios las mesas, y dàn de comer al Señor el regalo mas de su agrado: *Meus cibus:* y porque no falte el saynete del buen olor, le acompañan de azuzenas. [que son la cerca, y muro de tan santa Familia] Esta flor denota pureza en lo candido de sus hojas: los hilos de oro, que la hermosean, son pinceladas de la caridad. Aquel apartarse de la tierra para desabrochar las hojas, expressa el desassimiento de lo terreno: y el inclinarse al suelo, en lo florido de su belleza, enseña à ser humildes en la mayor soberania. Estas virtudes copiò Cayetano, imitanle sus Hijos, Azuzenas puras, amantes, pobres, humildes. Al olor de ellas, come el Señor gustoso las Almas, que le cazan, sirviendole à vn tiempo, almas para comida, y virtudes para la conversacion, y trato: *Pascitur inter lilia. Meus cibus, &c. Hominum salutem.*

27 Muchos [escrive mi Maluenda] han tomado la voz passiva: *Pascitur*, por activa. Que es dezir: *Pascit gregem suum inter lilia.* El buen Pastor Christo apacienta su rebaño entre azuzenas, y fragrantes flores, y se concuerdan ambas letras, con lo que de este Señor dezia [muy de nuestro caso] el Prelado grande de Hostia: *Tu pascis Domine pascentes te.* Tu, Señor, das pasto, à quien te le dà: apacientas, à los que te apacientan, y siendo el pasto de este Señor, Almas convertidas, serà dezir, que los que se aplican à cazar Almas, para su regalo, asseguran su providencia, para su plato, y el regalo, que le hazen de Almas, es negociar sustento para sus cuerpos, y alimentos de virtudes floridas para adorno del Espiritu: *Pascis pascentes te.*

Maluenda hic *Pascitur, &c. Plerique activè summunt*, id est: *Qui pascit gregem suum.* Hoc est, *Fideles.* Drogo Host. Ser. Domin. Passionis: *Tu enim pascis Domine pascentes te.*

28 Con el exemplo de la Sareptana apoya su dictamen el Hostiense. Cō vn puño de harina, y poco azeyte, socorrió à Elias, y pagóla Dios el socorro en harina, y azeyte de por vida. Vivia el Profeta zeloso à expensas de la providencia: dispuso el Señor el animo de la Viuda, para el socorro de su siervo, y comieron todos, comiò Dios comió el Profeta, y la caritativa muger, negociò provision de harina, y azeyte, para siempre. A Elias veo socorrido con el pan subcinericio, que le diò la Viuda: y à esta con alimentos de harina, y azeyte, que la situò el Señor. Y busco en què funda el P. Drogo Hostiense, que tambien Dios fuè apacentado en este caso: *Pascis pascentes te?* El apacentado fuè Elias, no Dios, que Dios no necessita de alimentos. Dos cosas se me ofrecen. La primera, que comió Dios, porque comiò Elias. Dios en si, de nada necessita: Dios en sus Ministros, ha menester lo que à ellos les falta. Quien los dà de comer, dà de comer a Dios, y socorre la nece-

Drog. ibi: *Vnde hidriæ pharinæ, & lecythus non defecit viduæ pascenti te.*

ceſſidad, que tiene (ſino en ſi) en los ſuyos. La otra es, que comieron todos. Dios las almas, que cazava Elias. Eſte el pā, que le adminiſtrò la piedad de la Sareptana, y eſta es la proviſion, que la diſpuſo el Cielo por el ſocorro, que hizo al Profeta. Admirable ingenio de Eſpiritu fuè el de Cayetano! Dexando à ſus hijos pendientes de ſola la Providencia, trazò ſuſtentar à muchos, y buſcò modo para dar de comer à todos. Come Dios, las almas que le cazan. Como Dios, porque comen ellos de los ſocorros, que los fieles hazen à Dios, (menеſterоſo en ſus Miniſtros) y comen los fieles, porque liberal el Señor, por vn pan que les dèn, llena los graneros de los caritativos: *Pacis paſcentes te. Vndè Hidria pharinæ, & lecythus non deſecit viduæ paſcenti te.*

§. XXXIX.

Dia de la Exaltacion de la Cruz, ſe plantò en la Igleſia la Religion Sagrada de Cayetano, para que à viſta de la palma de la Cruz fueſſe exaltada, y fructuoſa. Cercar de Roſas las palmas, es gran diligencia para que crezcan, ſimbolizan, y convienen en virtudes. Con cercos de Roſas del Roſal de Maria, ſe exaltò la racional palma del Iuſto Cayetano, y crecieron las palmas de ſus Hijos. Tiene la palma vn gran contrario en vn vil guſano, que roye ſus raizes: defiendeſe con ſal. El vil guſano de Luthero intentò morder à Cayetano, ſentido de la guerra, que le hazia deſde Roma. Venciò Cayetano, firmando en la Fè, como fuerte columna: fuelo de la Igleſia. Dixolo el Serafin de Alcantara. Por victorioſo le hizo el Señor columna de ſu Templo, en que eſcriviò el nombre de Maria. (Ciudad nueva, que baxò del Cielo) Al Angel Thomàs embiò el Pontifice vna columna de Plata por el oficio, que compuſo al Santiſſimo. Otra de oro preſentò Salomon al Rey de Tyro, por lo que aſſiſtiò à los gaſtos del Templo. Venerar al Santiſſimo, y el culto del Templo fueron las atenciones primeras de mi Santo. Dos columnas puſo Salomon à la Oriental puerta de ſu Templo. Cayetano ſolo copiò los empleos de ambas. Palma fuè al ſufrimiento, no cediò á los trabajos, con ellos hizo punta al Cielo. Padece vn cruel martyrio à manos de Soldados Lutheranos, mas fieros, que las fieras. La Religion Guzmana es toda Sal de Sabiduria, y doctrina: de eſta Fuente bebiò Cayetano, diſponiendo la Providencia, que el Confeſſor Dominico ſe ſiguieſſe, como la piedra al Pueblo. Gran gloria es de la Familia Dominica, aver concurrido con ſu direccion à las executiones de Cayetano. Ponderaſe ſu tranſito feliz. Chriſto le dà ſu Cruz, y Maria el pecho: y ſe diſcurre en eſtos favores. Por manos de Maria fuè llevada ſu Alma à la gloria, y colocada entre los Serafines.

1 SIendo la Cruz de Chriſto blaſon, de que mas ſe precia la Sagrada Familia de Cayetano, no puedo dexar ſin reparo, que ſe plantaſſe en la Igleſia eſte Iardin florido dia de la Exaltacion de la Cruz: y luego me llamò el Texto del Eccleſiaſtico: *Sicut Palma exaltata ſum in Cades.* Què Palma es eſta, que ſe gloria de exaltada por ſi, y por el lugar de ſu exaltacion? La Palma es la Cruz, (dixo el Laureto) en que conſiguiò Chriſto la mas glorioſa victoria de el Principe de las tinieblas: y el Lugar es Cades, (cuya interpretacion es, *Sanctitas*) ſignifica Deſierto, y frutos de Santidad: y todo junto es dezir, que logra la Cruz ſu exaltacion, quando (como Palma) fructifica ſantidad en el deſierto de Cades. Eſta Religion Santa ſabe con ſu retiro hazer deſierto de el poblado. Es el Cades de la Igleſia. Ameno deſierto, q̃ fructifica Sātos, para exaltar la Cruz. (Palma, que la corona) En Geruſalen tuvo la Cruz ſu exaltacion: (quando por Heraclio fuè reſtituida al ſitio, en que obrò Chriſto nueſtra ſalud) otra exaltacion tuvo en Roma, quādo en ſu dia, llevò por fruto à la Familia Sāta de Cayetano: (campo florido de virtudes, q̃ por fru-

Año 1524. dia de la Exaltacion de la Cruz, à los 14 de Setiembre, hizieron profeſſion ſolemne Cayetano, y ſus Compañeros. Calaſibeta Hiſtor. lib. 1. cap. 11. Eccleſ. 24. v. 18. *Sicut palma exaltata ſum in Cades.* Laureto verbo *Palma. Crucē Chriſti, deſignare poteſt.* Idem verbo *Cades*, id eſt, *Sanctitas.* Et poſt *Interpretatur: Fructificatio ſancta. Eſt nomen ſolitudinis.*

frutos lleva Santos) *Sicut palma exaltata sum in Cades.*

2 Sabida cosa es, que la Palma no fructifica, sino està à vista de otra Palma. La Palma de la Cruz, fecunda à la Palma de el Iusto, y à su vista dà copiosos frutos: *Iustus vt Palma florebit.* Quiso la Providencia, que Cayetano fuesse fecunda Palma de el Campo de la Iglesia, y plantòle en ella à la vista de la Palma de la Cruz, [dia de su Exaltacion] para ser otra vez exaltada en los frutos copiosos, que la Palma de el Iusto Cayetano avia de llevar, acompañado de la Palma de la Cruz: [que llevò por fruto à Christo] *Iustus vt Palma florebit.*

Psalm. 91. v. 13. *Iustus vt palma florebit.* Tesoro de la lengua Castellana, verbo *Palma, ex Theophrasto de plantis.*

3 La Exaltacion de la Palma, [Arbol conocido] està en crecer, hasta igualarse con la altura de las otras Palmas de su especie: y esta se consigue, [dixo el Seligniaco] cercandola de Rosales, con quien simboliza, y de quien recibe humor que la fecunda, y haze crecer hasta el termino de su exaltacion: *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.* A los visos mira la noticia: à la Palma de la Cruz, y à la Palma de Cayetano. Ambas fuerõ exaltadas en el Cades de la Religion de Cayetano: la Cruz con el cerco de Rosas, que el dia de su Exaltacion pusieron à sus pies Cayetano, y sus Santos Compañeros. Quatro Rosales cercaron à la Cruz, en el dia de su Exaltacion: Cayetano: el Obispo de Teati, D. Iuan Pedro Carrafa: [que despues fuè Pontifice, con nombre de Paulo IV.] D. Bonifacio de Acole: [Congregãte fervoroso de la Escuela de el Divino amor] y D. Pablo, Consiliario Gislerio. [Cavallero Romano de la Casa de nuestro Santissimo Pio V.] Por cercarà la Cruz, dexaron todos las gruessas rentas, que possean, y à sus pies hizieron profession, plantando el Rosal de Religion tan Santa, y siendo en ella los primeros Rosales. Con este Cerco fuè de nuevo exaltada la Palma de la Cruz, y se repitió en Roma [en los dias de Cayetano] la Exaltacion, que viò Gerusalen: [en los de Heraclio) *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

Seligniacus, citatus à Rosa' laureada, folio 343. *Rosarũ circulo circumvallata exaltatur.*

4 Cayetano, (y sus Hijos) tambien fuè exaltado, (como Palma) cercando de Rosas el plantio de su Religion Sagrada, hasta llegar en la Iglesia à la exaltacion de las mas altas. Fuè devotissimo de Maria, y con grande extremo de las devociones de su Corona, y Sãtissimo Rosario: este rezava con los suyos, reservãdo para si el ofrecerle à la Reyna del Cielo: esta devocion encargò à sus Hijos. Circulo de Rosas es el Rosario: y con esse cerco en pocos años crecieron las Palmas de Cayetano, y sus Hijos, hasta la exaltacion, que oy tiene entre las Palmas mas descolladas de el Campo de la Iglesia: *Rosarum circulo circumvallata exaltatur.*

Calasibeta Histor. lib. 2. c. 9 n. 12.

5 Siempre lo grande adolecié de perseguido: y como en la republica de los Arboles se descuella tanto la Palma, lo mismo es plantarla, que armarse contra ella vn vil gusanillo, q̃ royendola por la raìz, ò la seca, ó embaraça el crecer, dexandola desmedrada, de que han hallado remedio los practicos en el plantio, poniendola sal en la raìz, para que al llegar à lamerla la asqueroса bestezuela, no passe à herirla, arredrada de lo mordicante de la sal. Grande oposicion tuvo la excelsa Palma de Cayetano en sus principios. El vil gusano de Lutero le hizo cruda guerra, lamiendo con su asqueroса, y maldiciente lengua la raíz de la Palma: (que tantos frutos avia de dar à la Iglesia) hizola cruda guerra en sus principios; pero hallò en èl tanta sal de sabiduria, y doctrina Catholica, que retirado, y confuso el vil gusano, cantò la Palma la victoria, y fuè exaltada en el Cades de la Iglesia: *Sicut Palma exaltata sum in Cades.*

Theophrastus proximè datus.

6 A las victorias, que consiguiò mi Santo de el mundo, del infierno, y de la heregia, premió Dios con que gozasse el renombre de Colũna de la Iglesia. El dia, que passò de esta mortal vida, à la eter-

Calasibeta Histor. lib. 1. cap 25. n. 10. cita à Fr. Iuan de S. Bernard. de la Ordẽ de N. P.

P. Francisco, que en lengua Toscana escrivió la vida de S. Pedro de Alcantara, impressa en Roma.

Apocalip. 3. v. 12. *Qui vicerit faciam illum columnnam in Templo.*

D. Tho. hic: *Firmum in se, & alios documento, exẽplo, & suffragio sustentantem.* In Templo, *id est, in Ecclesia fidelium.*

Calasibeta Histor. lib. 1. cap. 11. n. 9 ex Bovèrio: *Lutherani seminis prosligator.*

Et ex Adrian. *Hi sancte vivebant; atque hæresum persecutores erant acerrimi: quorum oppugnationẽ, ac fidei Catholicæ defensionem susceperant, idque eorum professio solemnis erat.*

eterna, fuè vista su alma, assistida de Angeles, y coronada de gloria, por el Serafin Estremeño: (mi Amatissimo Padre S. Pedro de Alcantara) y gozoso en lo que mirava, sintiendo la falta, que hazia Cayetano al Rebaño de el buen Pastor, exclamó, diziendo: *O que grande Columna ha faltado oy al Edificio mystico de la Iglesia!* Al que se corona con la Palma de la victoria, en la guerra espiritual, (dize Christo por su Coronista S. Iuan) harè Columna de la Iglesia (de la Militante lo entendiò Thomàs) Quien dize Columna, dize Firmeza, Constancia, y Fortaleza: en sufrir, y sustentarse à si, constãte; y à otros, con la doctrina, para la enseñança, y con las obras, para el exemplo. Todo lo tuvo Cayetano, venciòse à si mismo, dexando al mundo: perseverò firme, y constante: à su exemplo triunfaron los Santos Compañeros, y rinden sus Hijos las mayores contrariedades. Con su doctrina hizo frente à Lutero. Guerra grande llamò el vil Apostata, à la que Cayetano (con los suyos) le hazia desde Roma: *Magnum bellum nobis paratur Romæ.* (dixo el blasfemo à sus Sectarios, aludiendo à Cayetano, y à su fundacion santa) Tan valeroso se portò en lo arduo de esta empressa Catholica, que mereciò el elogio de *Lutherani seminis prosligator*: porque desenterrando la semilla Luterana, las desterrava de los coraçones, en que avia echado raizes. Esta fuè la empressa de sus Hijos, que armados de zelo, y fortaleza, vivian santamente: perseguian azerrimos las heregias, saliendo valerosos à la defensa de la Fè Catholica, que era su profesion solemne, y el empeño mayor de su instituto. (Assi Adriano, elogiando à Cayetano, y à sus Hijos) Quien tan valerosamente vence enemigos de la Fé, bien merece el renombre de *Columna de la Iglesia.* (*Qui vicerit, faciam columnam in Templo.*

7 Mas individuales señas busco yo en el Texto, para aplicarle à mi Santo. Entre otras cosas, que gravarà el Señor (con indelebles caracteres) en la Columna victoriosa, dize, que ha de escrivir el nombre de la nueva Ciudad de Gerusalen, que baxò de el Cielo: *Scribam super eum nomen Civitatis novæ Hierusalem, quæ descendit de Cælo.* Essa Ciudad (firmò mi Santo Arçobispo de Florencia) es Maria, (Ciudad Santa) pura, y habitacion de Dios, fundada en montes de santidad: Ciudad, que edificandose en la Tierra, se ideó en el Cielo, para Corte de el Altissimo. De essa Ciudad el nombre, es Maria: esse ha de escrivir, sobre la columna victoriosa: *Scribam super eum.* Noten la palabra, *Super*: (que particulariza el pensamiento) de la columna, serà sobrenombre, el nombre de la Ciudad, edificada por Dios. De essa Ciudad el nombre (en dictamen de Antonino) es Maria: y este es sobrenombre, que diò el Cielo à la columna de la Iglesia Cayetano, para levantar columna à sus triunfos, y perpetuar las victorias, que dió à la Fè este Heroe valeroso de la Milicia Christiana: *Faciam ei columnam. Scribam super eum nomen Civitatis. Civitas Maria.*

Apocalip. vbi proxime: *Scribam super eum nomen Civitatis novæ Hierusalem, quæ descendit de Cælo.* D. Antoninus 4. p. titulo 15. c. 3. §. 2. *Civitas sancta est Beata Virgo Maria, quia munda, Deo dicata, & firmata, descendens de Cælo, vt à Deo ædificata.*

8 Maravillas grandes precedieron à la solemnidad, que con singulares muestras de alegria celebra el Pueblo Christiano à Christo Sacramentado para confusiõ de el Iudio, y empacho de el Herege. Instituyóla el Pôtifice Vrbano IV. por las años 1264. à instancia de el Angelico, y Eucharistico Doctor Santo Thomàs, à quien el Papa encargò el Oficio: compusole Thomàs, eslabonando en su composicion con admirable primor ambos Testamentos, y concordando las figuras de el viejo, con lo figurado del nuevo. Escriviò los Hymnos Missa, y prossa, y lo puso en pũto, haziendo à vn tiempo los Oficios de Doctor, y Maestro de Capilla, en veneraciõ de el Sacramẽto: y todo cõ tàto primor, que hasta oy no ha avido que mudar, ni en la letra, ni en el punto: y es digno de nota, que siendo Pontifice Vrbano VIII.

Camargo, epitom. Histor. anno 1264. M. Arriaga, vida de Santo Thomàs, to. 1 cap. 13. Genebrardo in Cronic. citatus ab Illustrissimo Civitatensi. Triunfos del Carmen, tom. 2. fol. 189. & Martinus Stephanus de Apparatu Templi: ibi datus.

VIII. tan diligente en perficionar, y corregir los Divinos Oficios, que en todos quitò, ò puſo: en el que Thomàs hizo al Santiſsimo, no hallò ſu cuydado vn tilde que añadir, ni quitar. Obras de Thomàs, no ſufren mejoras: ſus eſcritos ſon de linage de buenas difiniciones, que nada ſobra, ni falta. Agradecido el Pontifice, (eſcrive Genebrardo) embiò à Thomàs vna columna de Plata: (como Salomon al Rey de Tyro, otra columna de Oro, por lo mucho que le avia ayudado en la fabrica de el Templo: advirtiò en ſu aparato el cuydado de Martino Eſtefano) dando à entender el Pontifice, (cabeça de la Igleſia) y el Rey mas ſabio, (à quiẽ concedió Dios, que le labraſſe el mas ſumptuoſo Templo) que los que edifican en la Igleſia, con doctrina, y adorno para el Divino culto, merecen el renombre de columnas de la caſa del Senor: *Faciam illum Columnam in Templo.*

9 Admirable fuè Cayetano en el culto, y veneracion de el Santiſsimo, como en fabricar à Dios Templos magnificos, que fueſſen ſervidos de ricos, y preciosos Ornamentos, y pulidos aſſeos: ſiempre eſtava à la preſencia de Chriſto Sacramentado: por tenerle mas cerca, trazò, que en ſus Igleſias eſtuvieſſe el coro inmediato al reverſo del Altar Mayor, y Sagrario. (forma, que han tomado algunas de las Religiones modernas) La compoſicion modeſta en el coro, era ſingulariſsima: aſsiſtia con la comunidad à todas las horas; y las q̃ otras ocupaciones preciſas no eſtorvavan, paſſava en meditacion continua, y de rodillas à la preſencia de el Pan de el Cielo. Tan guſtoſa avia hecho la aſsiſtencia al coro, que padecia violencia ſenſible en ſalir de èl. (como ſi le arrancaran de ſu centro) Dióſe mucho à meditar las atenciones, y reverencias corteſes, que los Celeſtiales Eſpiritus eſtilan, reſpetando à Dios en el Trono, y Doſel de la gloria: y ſegun el Señor ſe las dava à entender en la Oracion, las ponia en execucion, imitando à los Corteſanos de èl Cielo en las corteſias, y reverencias exteriores, al Señor, que ſe quedò en la tierra para ſuſtento de las almas, proteſtando con el exterior culto la interior Fè de ſu coraçon. Zelò mucho el ſilencio en el Templo, y lo conſiguió: de ſuerte, que (à ſu exemplo) en los mayores concurſos de Seglares, ninguno movia el labio, ſiẽdo todo quietud, y ſumo ſilencio. Fuè mi Santo zeloſiſsimo de que los Fieles todos frequentaſſen eſta Meſa. Con eſte fin ſe aplicava à adornar los Altares con ricas, y viſtoſas flores, yà de las que à ſus tiempos dà la naturaleza, yà de las que el arte imita con primores: porque (dezia mi Santo) la hermoſura, y aſſeo de la Meſa, excita el apetito al manjar. Siẽdo tan amante de la pobreza, puſo eſpecialiſsimo cuydado, que quanto toca al culto fueſſe rico, y tratado con aſſeo: aſsi lo encarga à ſus Hijos. Lo mas precioſo de el Orbe gaſtò Salomon en el Templo: ſirva al hazedor en ſu caſa lo que es mas eſtimable, y de ſubido precio. El año miſmo que Cayetano fundò ſu Religion, ſaliò *Vlrico Zuinglio*, (Diſcipulo de el execrable Martin Lutero) y otros dos de la miſma Eſcuela *Eſcolampadio*, y *Melacton* à predicar contra la verdad de los Sacramentos, y ornato de los Templos: y para confuſion ſuya, traçó el Cielo de poner en la Igleſia vna Religion, que adminiſtrando à los Fieles los Sacramentos, bolvieſſe el decoro, y aſſeo de los Templos, y Altares à ſu antiguo luſtre, ſiendo admiracion de la Italia los Tẽplos, y Ornamentos, que la Religion mas pobre de la Igleſia ha edificado, y mantiene à expenſas de la Providencia, à cuyo exemplo han procurado otros (con emulacion ſanta) aumentar el Culto, ſiendo probervio con que ſe celebra lo aſſeado, y pulido de las Igleſias, dezir, q̃ eſtà à lo Teatino. Si el Santiſsimo Padre Clemente VIII. veìa algo en las Igleſias de Roma, me-

Calaſibeta Hiſtor. lib. 2. cap. 6. & cap. 10. ibi n. 6. ex cõſtitutionibus PP. Cler. Regular. *Eccleſiæ mundæ ſint, & omni Religionis cultu ornatæ Sacerdotum veſtres. Altarium ornatus, ſacra vaſa, & cætera, quæ ad Divinum Cultũ pertinent, ſplendida, munda, nitida, & ſuo quoque loco, vt par eſt, collocata, & diſtributa aſſerventur. Fit enim, vt ex diligentia, & cura, quæ his rebus adhibetur, Religioſorũ ſpectentur animi.*

Laurentius à Ponte, tom. 2. in Matthæum, cap. 5. anotat. 64. n. 34. *Hoc profitetur inſtitutum præclara Clericorum Regularium Theatinorum nucupata Religio, in qua vſque ad ſtuporem, miraculumque eſt videre, quantũque de eis Deus curet; vt ſi Eccleſias, & Sacraria, ſeu Sacriſtias eorum inſpicias, nulla ditiſſima, ac ſancta altera Religio, plus illis abundet, ſic vt nec maiores poſſideat domos, nec præſtantiores Eccleſias, nec ditiora Sacraria, vt videat, & confundatur Hæreticus, qui de Providentia Dei diffidens, eam negat, aut paupertatem ſanctam abhorrẽs, contra eam latrat.*

menos asseado, y pulido reprehenda à los Ministros, y Sacristanes, diziendoles, que aprendiessen de los Padres de S. Silvestre. (advocacion de vno de los Conventos, que esta Sagrada Religion tiene en la Corte Romana) Quien assi venera al Santissimo, y le erige Templos, para confusion del Herege) dignamente es aclamado, *Columna de la Iglesia*, y colocado en ella por trofeo de la Providencia: *Qui vicerit, faciam illum Columnam in Templo.*

10 A la puerta Oriental de su Templo erigiò Salomon dos columnas: eran de bronce, pero de tanto precio en los relieves, que el oro, que gastò en ellos, importó ochenta y seys millones, pusolas nombre, llamò à vna *Iachim*, que en la exposicion profunda de Maluenda, es lo mismo, que *Confirmet*. A la la otra llamò *Booz*, que significa, *In eo robur*: y vno, y otro nombre miraron à solicitar con Dios la firmeza, y estabilidad del Templo. En estas columnas dibujan los Sagrados Interpretes à los Santos, que puso Dios en su Iglesia, para columnas que las sustenten: y al ver que vna, y otra, (aunque con diversas vozes) tienen el mismo significado, (que es fortaleza) quieren, que sea doctrina, de que la cõservacion de la Iglesia, estriva en dos columnas: vna es la Fè; otra, las obras: y siendo muchos los Santos en todos, son dos las columnas: (què bien el doctissimo Angelomo) *Apte simili vocabulo ambæ censebantur columbæ, cum vna*, Firmitas: *Altera*, In robore, *dicta est: Vt vna Fidei, & operis fortitudo inesse Doctoribus monstraretur.*

11 Mi Maestro el Cayetano, es de sentir, que à la voz *Iachim*, corresponde el imperio directivo. (con que la Sabiduria governa à los que la tienen) y *Booz* à la *Fortaleza*, que firma para la execucion, que en vozes mas claras, (de que vsan no vulgares Autores) es dezir, que los nombres de las columnas erã sabiduria, y santidad. Vengo en todo. Y reparo luego, (careando los dos Textos, el de los Reyes, y el del Apocalipsis) q̃ sean dos las columnas de Salomõ: *Duas columnas*: y en el Apocalipsis, es sola vna: *Faciam illum columnam.* Duplicò Salomon las columnas de su Templo: porque el Testamento Viejo cõsistia en dos partes: vna, la Ley: otra, los Profetas. En la Iglesia ay sola vna columna, que es el Evangelio. Mirando, empero, à las columnas de los Santos, (que sustẽtan el espiritual edificio de la Iglesia) dezia, que dividiò Salomon en dos columnas la Sabiduria, y la virtud, juzgando, q̃ lo sabio, y santo, era mucha carga para vna sola. Pero el mejor Salomõ Christo, fortaleciò su Iglesia con muchas columnas de Sabiduria, y Santidad. Las primeras fueron los Apostoles: (Sal, y Luz) luzes en la doctrina, y Sal en la vida. Siguieronse los Sagrados Doctores, y Patriarcas: en cada vno erigiò vna columna, q̃ equivale à dos; pues lo que Salomõ dividió en las dos de su Tẽplo, vnió Christo en cada vno de los q̃ hizo columnas de su Iglesia: *Faciã illum columnam.*

12 De vna azuzena, se coronavan las columnas del Templo: *Super capita columnarum opus in modum lilij.* El Maluenda leyò: *Super caput*: (en singular) dos eran las columnas, y vno el empleo, que era sustentar sobre los capiteles vna azuzena. Y añade el Texto: *Perfectumque est opus columnarũ.* La azuzena sobre el capitel, diò à las columnas la vltima mano de perfeccion, sin ellas no la tuvieran cabal. La azuzena significa à Maria, y la q̃ es legitima tiene cinco hojas, correspondiẽtes à las cinco letras de su Santo Nombre, y todo haze hermosa alusion à la columna de la Iglesia Cayetano, en quien puso la gracia sabiduria, y santidad: juntãdo en esta firme columna, lo que dividió en dos Salomon, y dandole por corona las cinco letras del nombre de la mas pura Azuzena Maria, para que à todas luzes quedasse perfecta la columna, que copiò en la Iglesia, todos los primores, que puso Salomon en

3. Reg. 7. v. 21 *Statuit duas columnas in porticu Templi.* Maluẽda hic: *Iachim.* Exponunt: *Confirmet.* Quasi dicat: *vtinam cõfirmet, ac stabiliat Deus hanc domum, faciat eam perpetuã, ac stabilẽ. Booz*, id est. *In eo robur.* Ac si diceret: *Vtinam sit in ea domo vigor perpetuo.* Angelomo in in 3. lib. Reg. datus à Sylveyra Apocal. 3. q. 29. num. 239.

Cayetan. hìc: *Iachim*, significat: *Faciens, dicens dirigere, à directione imperativa. Booz in ipso fortitudo.* Sylveyra vbi proximè: *Significabant hę duæ columnæ, sanctitatem, & sapientiam iungendas esse in Ecclesia Christi; nam vna ex illis dicebatur* Booz: *Altera* Iachim, *ex radice Hebræa*, Booz: *Pertinet ad significatum sapientiæ*: Iachim, *ad significatum sanctitatis. In Ecclesia Christi, & in vero eius ministro coniungenda erat sapientia cum sanctitate*

Ibi v. 22. *Super capita columnarum opus in modum lilij perfectilmq; est opus columnarum.* Maluenda hic: *Super caput statuarum factura lilij.*

en las del Templo: *Faciam illum columnam. Perfectum eſt opus columnarum. Super caput ſtatuarum factura lilij.*

13 Aun no acabamos las propriedades, que diò à la Palma la naturaleza: y la gracia à Cayetano. Ceden los demàs arboles, al peſo de ſus frutos. Solo la Palma ſufre ſu peſo. Todos rinden las ramas ã la tierra La Palma ſolo (armada de las eſpadas de ſus hojas) haze punta al Cielo, ſin doblarſe à la carga: *Non cedit ponderi: ſed ſurgit adverſus pondus.* Por eſſo ſe coronan de ella victorioſos. (dize Plutarcho) Tal es de eſte Arbol la naturaleza, que quanto mas opreſa, es mas ſufrida. Trabajos indecibles padeciò Cayetano en la guerra, que Luthero, y ſus diſcipulos los movieron à la Igleſia. Ninguno doblò ſu conſtãcia. El cruel tormento, que padeció à manos de Lutheranos en Roma, ſolo vnos barbaros (inſtruidos por el Demonio) pudieron inventarle. Correſe la pluma de eſcrivir crueldad tan torpe, (executada en vn Santo, puro, y honeſto) ſin que corra la tinta para expreſſar tan feo ſacrilegio! Trasladarè el latin, porque el romance no ofenda los oídos de tantos, y porque ni en parafraſis alcançan las voçes à la decente relacion de tan execrable maldad: *Quod inſolens omnino, de barbarum* (dize la Hiſtoria) *mox infandum plane in modum alligatus, ſublatumque in altum fuit ea corporis parte, qua pudor pœnam conduplicabat.* Muy quebrantado, y ſin aliento dexò el tormento al cuerpo de mi Santo; pero alentado el animo, no ſe rindiò al peſo, ni al tyrano, haziendo ſiempre punta con la eſpada de la predicacion, al vil guſano, que embidioſo quiſo roer la Palma myſtica, que plantò la Providencia en la Igleſia, y perſeverò con la Sal de la predicacion, para que en ella floreciеſſe, y fructificaſſe, coronandoſe de victorias, y triunfos de los enemigos de la Fè: *Iuſtus vt palma: Non cedit ponderi, ſed ſurgit adverſus pondus.*

Calep. verbo Palma. *Non cedit ponderi; ſed ſurgit adverſus pondus: ideo victoribus traditur, præmio; quod non ceſſerint, ſed pertinaces in bello perſtiterint. Ponitur pro victoriæ ſigno, aut pro ipſa victoria.* Plutarchus: *Incertaminibus Palmã ſignum eſſe placuit victoriæ: quoniam ingenij eiuſmodi lignum eſt, vt vrgentibus, opprimentibuſque nõ cedat.*

Calaſib. Hiſt. lib. 1. cap. 15.

14 Saciar la codicia (ſin perdonar los Templos para el deſpojo) era de eſtos Lutheranos el mayor cuydado. Vno de ellos avia ſervido en caſa de los Padres de Cayetano, (dõde le conociò rico) y perſuadido à q̃ el habito pobre era capa para ocultar riquezas, cõ malos tratamiẽtos quiere obligar à mi Santo, que declare donde eſtàn las preſeas, y ricas joyas. Obligale con crudos tormentos, y à todos reſponde con la paciencia, y con dezir, que ſus teſoros eran la pobreza, que por ſeguir à Chriſto avia abrazado. A mas rabia excitó la reſpueſta, à la crueldad de aquel barbaro, mas fiero, que las mas crueles fieras: A Lazaro pobre venian los perros, y curavan ſus llagas, para enſeñar piedad al rico, que ni de las migajas de ſu meſa ſocorria la hambre del pobre llagado: *Canes veniebant.* Mi grande Alberto, ſe perſuade, à que los perros eran del rico, y que los tenia en caſa (como muchos) para eſpãtar los pobres. Yazia à la puerta Lazaro, y ellos feroces, ſe arrojavan al pobre, pero al llegar à reconocer tanta pobreza, la fiereza paſſava à manſedumbre, los ladridos à halagos, y embaynando las cuchillas de ſus ſedientes, (para morder (eſtendian la lengua. (para medicina) Huvieronſe los perros con Lazaro, como los leones con Daniel. (concluye Alberto) Mas fieros, que perros, mas crueles, que leones anduvieron los barbaros Luteranos con Cayetano pobre. De todos cantò la victoria, y entre todos floreciò como Palma. Conſtante al peſo de los tormentos: *Non cedit ponderi; ſed ſurgit adverſus pondus.*

Luce 16. v. 21 *Canes veniebãt & lingebãt, vlcera eius.* Albert. Mag. hic. *Puto canes, forte feroces veniſſe ad pauperem. Sed ad mãſuetudinem fuiſſe converſos: cũ ad pauperẽ veniſſent, merito pauperis. Sicut & leones ad Danielem ſe habuerunt.* Dan. 14.

15 Aun mas Sal diſpuſo la Providencia, para que defendida de ella fueſſe exaltada la Palma de Cayetano. Mar ſin ſuelo de Sal, es la Religion Guzmana: con las aguas de la doctrina Dominica, creciò eſta Palma excelſa. Quanto mas bien hallado eſtava Cayetano, ſirviẽdo à los pobres en vn Hoſpital, y mas entretenido ſu eſpiritu,

Calaſib. Hiſt. lib. 1. c. 10. n. 4. y c. 11. n. 1.

ſu Padre eſpiritual, (dize la Hiſtoria) *Religioſo de Santo Domingo, movido de ſuperior dictamen, encaminado à la mayor honra, y gloria de Dios, y oſtenſion de la humildad de eſte Penitente ſuyo, le ordenò con imperio, que como avia dexado ſu Caſa, viviendo fuera de ella en Vicencia, bolvieſſe las eſpaldas à ſu tierra, paſſando à Venecia, aſſegurandole, que no le faltaria alli adonde, ni en que eſplayar el ardor de ſu caridad: ſin replica executò el precepto de ſu Confeſſor.* Y en el ſiguiente capitulo, dize: *A la ſazon, que nueſtro Santo andava ocupado en las tares de la caridad, con tanto acierto, en beneficio de los Pobres, honra, y gloria de Dios, edificacion de los proximos, eſtava en Venecia, por Prior de ſu Convento el miſmo Religioſo, por cuyo mandato dexó ſu tierra. Con èl comunicava Cayetano el ſecreto de ſu conciencia, confeſſandoſe con èl, con el rendimento, y obediencia miſma, que en Vicencia: pues en virtud de ella le mandò dexar à Venecia, por Roma, como avia dexado à Vicencia por Venecia. Partiò luego à Roma Cayetano, ſin ſaber à que iba, y por què le mandavan dexar el paraiſo de ſus deleytes, la Caſa de ſus amores, el Hoſpital de los Pobres, por la babilonia de la Corte Romana, yà dexada vna vez, y olvidada de coraçon.* Y poco mas abaxo: *Arrojòſe como Salamandra à las llamas de el Amor divino bolviendo à curſar la Congregacion, y Eſcuela en que ardiò à vn tiempo como hermano de ella. Aqui fraguò la de Clerigos Reglares.* Aſsi la Hiſtoria.

16 A mucha ponderacion llama el caſo. No puedo dexar, ni puedo detenerme à todo, ni dexar ſin nota, (por ceder en tanta gloria de mi Religion) que fueſſe Hijo del Mejor Guzman, el Maeſtro de el eſpiritu de Cayetano, y que diſponga la Provincia que el miſmo, que le dirigia en Vicencia, paſſe à Venecia, y por orden ſuyo Cayetano à Roma, (adonde dió principio à la fabrica de ſu Religion) governando el Cielo, las acciones de el Confeſſor, y executando Cayetano los ordenes de ſu Padre eſpiritual. De la Piedra de el deſierto, que ſe deſatò en agua para ſocorrer la ſed de el Pueblo, dize el Apoſtol, que ſeguia à los Iſraelitas por el deſierto: *Conſequente eos petra.* Gloſsó mi Carenſe: *Quia quocumque irent, aquæ abundantes ſequtæ ſunt eos.* Proveyò Dios à ſu Pueblo de agua, ſacandola de vna Piedra: y continuó la Providencia el ſocorro, dandole abundancia de agua, en qualquiera ſitio, que la neceſsitava: ò porque la Piedra ſe andava tras el Pueblo: ó porque andava ſu virtud, derramando aguas, ſiempre que las avia meneſter el Hebreo Peregrino, y ſediento. De la Cantera Dominica, eſcogiò Dios vna Piedra, para que dieſſe agua de doctrina à Cayetano: (Peregrino de el Egypto de el mũdo à la Patria deſeada) y diſpuſo ſu Providencia, que la Piedra ſe anduvieſſe tras Cayetano, para que no le faltaſſe fuente de doctrina, ſiempre, que neceſsitaſſe de ella. En Vicencia bebiò los primeros cryſtales de la Fuente pura: paſsò à Venecia, y hallò la Piedra, donde mas la neceſsitava, para beber los conſejos neceſſarios, al fin de la fundacion, que deſeava con ardiente ſed, cauſada de el fuego de Amor divino, que ardia en ſu alma: *Conſequente eos petra. Quocumque irent, aquæ abundantes ſequtæ ſunt eos.*

17 La Piedra era Chriſto: (proſigue el Apoſtol) y gloſsó el Carenſe, que la palabra Piedra, ſupone por el beneficio del agua, que les dava; el qual obrava la Piedra, en virtud de Chriſto futuro: (Piedra eſpiritual) y dizeſe, que les ſeguia: (añadió Cayetano) ó porque avia de venir en carne, ò porque fuè Compañero indiviſo del Pueblo en ſu peregrinacion, (ſino en quanto Hõbre) en quanto Dios: que es dezir, que la Piedra material de el deſierto, ſe deſatava en agua, por virtud de la eſpiritual Piedra Chriſto. Mas por què eſſa Piedra ſe ha de llamar Chriſto? (*Petra Chriſtus*) Porque aunque la Piedra dava el agua, era Chriſto futuro, quien ſe la comunicava, y dava virtud, para que la dieſſe: *Beneficium*

1. Ad Corinth. 10. v. 4. *Conſequẽte eos petra.* Hug. C. hic, id eſt, *Satisfaciente voluntati eorum, quia quocumque irent, aquæ abundantes ſequtæ ſunt eos.*

Ibi: *Petra autem erat Chriſtus.* Hug. C. hic. *Petra autem*, id eſt, *Beneficium petræ.* Chriſtus erat, *id eſt, à Chriſto, qui dabat eis virtute ſua aquam de petra.* Cayetan. hic: *Non corporea, ſed ſpiritualis. Eſt enim petra ſpiritualiter, & appellatur* ſeques,

quens, *vel quia futurus in carne*, vel *quiâ individuus comes secundum divinitatem.*

cium petræ (eſcrive mi Carenſe) *Chriſtus erat*, id eſt, *á Chriſto, qui dabat eis ſua virtute aquam de petra.* Myſtica Piedra, que deſatada en agua de doctrina pura, fertiliza el campo de la Igleſia, fuè Cayetano. Por beneficio de la Providencia, hizo reverdecer el Clerical eſtado à ſu primera flor, con riegos de doctrina, y exemplo. Pero al vèr, que para todo elige Dios por medio vna Myſtica Piedra, de la cantera de Domingo, penſava mi devocion, que ſi la piedra del deſierto ſe llamò Chriſto, por el agua, que la comunicó: la Piedra de Cayetano ſe ha de llamar Dominica, por la doctrina, que bebió de la Religion de Domingo: y por aver obrado en virtud de los conſejos, y direccion de vn Hijo ſuyo: *Petra Chriſtus*, id eſt, *à Chriſto, Qui dabat eis, virtute ſua aquam de petra.*

Eccleſiaſt. 48. v. 8. *Qui vngis Reges.*

Hug. C. hic: *Notandũ, quod Helias, nec Azael, nec Hieu vnxit: ſed ſolum de invngendo præceptum recepit.* (3. Reg. 19.) Et poſt: *Ipſe non aliter vnxit Azael, niſi quia in Heliſæo diſcipulo ſuo prædixit ipſum Regem fore Syriæ.* (4. Reg. 8.) Hieu *ſimiliter non vnxit, niſi per quẽdam diſcipulum Heliſæi: qui vnxit eum.* (4. Reg. 9.)

18 A Elias hizo el Eccleſiaſtico vn Panegirico, que intitulò: *Laudes Heliæ*: Elogios, y alabanças de Elias. Y entre otros dize de eſte gran Profeta, que vngiò Reyes: *Qui vngis Reges.* Gran dificultad tiene el elogio, porque en todo el Texto Sacro, no ſe hallarà, que Elias vngieſſe à Rey alguno. (notòlo mi Cardenal de Santo Charo) Samuel vngiò à Saul, y à David. De Elias, empero, no ſabemos, que vngieſſe à alguno. Solo conſta, (del 3. de los Reyes) que tuvo orden para vngir à Azael, y à Hieu: mas del miſmo Texto conſta, que fuè Eliſeo, quien anunciò à Azael, que avia de ſer Rey, y le diò quien le vngieſſe. Hieu, fuè vngido por vn Diſcipulo de Eliſeo. Pues ſi la execucion de vngir à eſtos Reyes, fué de los Diſcipulos de Elias: y eſte ſolo tuvo orden para que fueſſen vngidos, por qué ſe ha de poner entre los mayores elogios de Elias, que vngiò Reyes? *Vngis Reges?* Yà reſponde el Cardenal ingenioſo: *Non aliter vnxit* Azael, *niſi quia in Heliſæo Diſcipulo ſuo prædixit ipſum fore Regem Syriæ. Similiter non vnxit* Hieu, *niſi per quendam Diſcipulum Heliſæi.* No los vngiò Elias; pero fueron vngidos por Diſcipulos de ſu Eſcuéla, y las grandes execuciones de los Diſcipulos, ſon glorioſos elogios de los Maeſtros. Sea elogio grande de Domingo, aver dirigido à Cayetano haſta la vncion, y caracter de Patriarca de tan eſclarecida Familia, y quenteſe entre ſus mayores glorias. No porque executaſſe por ſi accion tan glorioſa: ſi, porque vn Hijo ſuyo diſpuſo à Cayetano, como Maeſtro de ſu Eſpiritu: *Vngis Reges. Non aliter, niſi in Heliſæo Diſcipulo.*

Ioan. 21. v. 10. *Afferte de piſcibus, quos prẽdidiſtis nunc.* Tigurina: *Afferte de piſcibus, quos ego prendidi.* Ibi v. 6. *Mittite in dexteram navigij rete, & invenietis.*

19 Deſpues de vna noche de fatiga, en el exercicio de la peſca, no lograron lance los Diſcipulos, ni pudieron coger vna eſcama: *Nihil prendiderunt*, Apareceles Chriſto por la mañana: danle parte del ſuceſſo, y mandales mudar de lado: Echad (dize) las redes à la parte dieſtra del Navio, y vereys que prodigioſo lançe echais. Hizieronlo aſsi los peſcadores, y cayò tanta peſca, que no podian traerla à la orilla. Quiſo el Señor; que comieſſen de ellos, y diſpuſo ſu Providencia, vnas braſas: (para que nada faltaſſe) *Viderunt prunas.* Traed (les dize) de eſſos pezes, que aveis peſcado: *De piſcibus, quos prendidiſtis.* La Tigurina leyó: *De piſcibus, quos ego prendidi.* Què dezis, Señor? Vos los cogiſteis? Los Apoſtoles echaron las Redes: los Apoſtoles las tiraron, y ſacaron à tierra: y vos (ſin echar vna mano à la Red) parece, que divertido en verlos afanar, les eſtays mirando deſde la orilla! Es verdad, que ellos los peſcaron; pero diòles Chriſto la regla, y modo de echar las Redes: ſin la inſtruccion del Maeſtro, no cogieron vn pez: alicionados de ſu conſejo, peſcaron muchos: y no es menos la peſca de quien la executa, que del que la ordena. Cazador de Almas fuè Cayetano, muchas cayeron en la Red de ſu predicacion. (caza que continùan ſus Hijos) Mi Santo echò los lanças, eſtando en todo à los ordenes de ſu Padre Eſpiritual: eſte era Dominico. Mucho derecho tiene la Religiõ Guzmana, à eſtimar como

pro-

propria la eſpiritual caza de Cayetano y ſu Familia. *Afferte de piſcibus quos prendidiſtis. Quos ego prendidi.*

Brèviar. lect. 6. in Matut. *Denique ex animi dolore concepto morbo, quod offendi plebis ſeditione Deum videret cœleſti viſione recreatus Neapoli migravit in cœlum.*

20 Con la doctrina Dominica bebiò Cayetano el Eſpiritu de Domingo. Leon deſatado fuè contra Hereges. Limpiò à Napoles de los errores, que ſembrava (con capa de virtud) el Luterano Bernardino: cuyas falſas doctrinas delatò à Roma: y el falſo Predicador (con los ſuyos) deſaparecieron. Solicitò en Napoles (aſsiſtido del ſanto zelo del Virrey D. Pedro de Toledo, Principe à todas luzes Catholico, y ornamento grande de la Caſa de Alva, que tantos Heroes ha dado à la Igleſia para ſu defenſa, y tantas victorias à la Corona) entablar el Tribunal Santo de la Inquiſicion. No tuvo por entonces efecto, y fué tanto el peſar, que tuvo Cayetano, que le causó la muerte, vèr ofendido à Dios, y ſedicioſo al Pueblo, fueron los dolores que hirieron el animo de mi Santo, y à ſu rigor acabò con la vida, regalado de vna celeſtial viſion: (dize en ſu Oficio la Igleſia) *Ex animi dolore concepto morbo. Celeſti viſione recreatus.* La viſion declara la hiſtoria.

Calaſib. Hiſt. lib. 1. cap. 21. & cap. 23.

Calaſi. Hiſt. lib. 1. cap. 24.

21 Viendo mi Santo, que las fuerças corporales faltavan, procurò alentar las del Eſpiritu, con los Santos Sacramentos: pidiòlos con devocion humilde: recibiòlos con alentada Fè, à que ſobrevino vn accidente, que le privò los ſentidos: juzgóſe Paraſiſmo, y fué Extaſis: (en que recibiò ſingulariſsimos favores de el Cielo) con los ojos del alma viò à Chriſto deſnudo, laſtimado, llagado, y coronado de eſpinas, abraçado de el Arbol de la Cruz: llora Cayetano, viendo à ſu Dios entre tantas penas, y conſuelale el Señor, ofreciendole ſu Cruz, para que muera en ella: recibela conforme con la voluntad Divina, y por ſus manos le pone el Señor en ella, dandole à ſentir los dolores, de que era capàz. Retiraſe el Señor, para que la copia del nuevo Crucifixo, padecieſſe el deſamparo, de que tanto ſe quexò el Original. Por mano de vn Demonio (en forma de Soldado) ſe le adminiſtrò vn brebaxe amargo de hiel, y vinagre, con tan ſenſible pena, que muriera, ſi el Señor, que le puſo en la Cruz, no le baxàra de ella, y alentàra con ſu viſta. Oyò de ſu boca la felìz hora de ſu tranſito. Acudiò Maria: ſaludòla mi Santo, (ſeria con la ſalutacion Angelica) à que correſpondiò la Reyna del Cielo, dandole ſu bendicion, y con ella el pecho: juzgòſe indigno de tal favor, y tuvo ſu humildad el premio, en que Maria (tratandole como à hijo regalado) le aplicò al pecho con ſus Virginales braços, y ſacò ſu alma del nectar puriſsimo de aquella fuente de el mejor Parayſo. Tan embriagado de ſu dulçura quedò el Eſpiritu de mi Santo, que le juzgò el Demonio muerto, y en deſcompueſtos alaridos ſe quexa, de que aya eſcapado el combate de la hora de la muerte. (en que ha vencido à tantos) Aparece Miguel, y le dize, que aun vive. Reconoce el enemigo ventajas, y ſe retira. Buelve Cayetano à los ſentidos, y para coronarle del lauro del Triunfo, mandò el Angel Santo à ſiete Demonios entrar en la batalla con el moribundo. Pocos eran los tentadores para el aliento de Cayetano. (favorecido de la gracia) A todo el infierno deſafia, (alentado con los favores de Chriſto, y de Maria) corrido el infierno, ſe puſo en afrentoſa fuga. Cãtò Cayetano la victoria, y aſsiſtido de la Reyna de los Angeles, eſpiró en ſus manos, y por ellas fuè preſentado al Criador, y colocada entre los Seraſines.

22 Aora quiſiera començar à diſcurrir de mi Santo devoto las grandezas Preciſado, empero, de mi principal aſſumpto, apuntarè con brevedad algo, de lo mucho à que me llama el tranſito felíz de Cayetano. Con ſu miſma Cruz le favorece Chriſto. Por ſus manos le clava en ella. Fineza ſingular, que no he leydo de otro. Subirè à la Palma, (eſcrive Salomon, en nombre de Chriſto) y cogerè ſus frutos: *Aſcendam in palmam, & apprehendam fructus eius.* Supõgo (con

Cantic. 7. v. 8. *Aſcendam in palmam, & ap præhendam fructus eius.* Hug. C. hic: *In palmam*, id eſt: *in Crucem, vt & te aſcendere faciam.* Matth. 16. v. 24. Iſaiæ 63. v. 3.

(con las mas comunes Gloſſas) que la Palma, es la Cruz: y que los frutos, que cogiò el Señor de eſſe arbol miſterioſo, ſon, la gloria de ſu cuerpo: nueſtra Redempcion: la victoria del infierno: y la plena ſalud de los predeſtinados. Y hago particular reparo en la Gloſſa de mi Hugo. Subirè à la Cruz: *Vt & te aſcendere faciam.* (dixo el Cardenal) A todos diò el Señor Cruzes proprias: *Tollat Crucem ſuam.* Pero la ſuya tomòla para ſu pena, y nueſtra gloria. Solo Chriſto llevò ſu Cruz: *Torcular calcavi ſolus.* Y viendo, que dando à Cayetano Cruz propria, (como à todos) le pone por ſus manos en la ſuya, (como à ninguno) ſoſpechava mi devocion, que ſubiò el Señor à la palma de la Cruz, à coger los frutos, que deziamos, y tambien à ſantificarla, para poner en ella à Cayetano, para que victorioſo entraſſe en la gloria con dos Palmas: vna la Cruz propria: y otra, la de Chriſto, en que le puſo el Señor: *Aſcendam: vt, & te aſcendere faciam.*

Iſaiæ 42. v. 8. *Gloriam meam alteri non dabo.*

23 Dexenme reconvenir al Señor, con lo que ſiglos ha dixo: (por ſu Profeta Iſaías) *Gloriam meam alteri non dabo.* No he de dar mi gloria à otro. Y no pudiendo entenderſe el Texto de la gloria de los Bienaventurados, (q̃ ha dado, y darà à tantos) buſco la gloria de que habla, y diſcurria, q̃ era ſu Cruz. A la converſacion del Thabor llamaron los Evangeliſtas conferẽcia de exceſſo. S. Leon, por exceſſo, puſo Cruz. Y Chriſoſtomo, en lugar de Cruz, leyò Gloria. Por vozes expreſſas lo dixo S. Iuan: (citando à Iſaías, en la viſion de los Serafines, en que vierõ los Padres las glorias de la Cruz) *Quando vidit gloriã eius.* Vèn aqui, que las ignominias de la Cruz, fueró para Chriſto ſu gloria. Pues Señor, ſi la Cruz es vueſtra gloria, y teneys dicho, que la quereys tan para vos, que no aveys de darla à otro, como poneys en ella à Cayetano? Porque la gracia le vnió tanto cõ Chriſto, que no parecia otro: y al vèr tanta ſemejãça entre el Original, y la Copia, hõró à la Copia con la gloria del Original: (dandole ſu Cruz, que es ſu gloria) *Gloriam meam alteri non dabo.*

Lucæ 9. v. 31. *Dicebant exceſſum.* D. Leo: *Loquebantur de Cruce.* Chriſoſt. *De gloria.* Citat. à Vega, in Iudices, tom. 1. c. 4 v. 1. ſ. 131. n. 1021.

Ioan. 12. v. 41 *Hæc dixit Iſaias quãdo vidit gloriam eius.*

24 Maria le regala cõ ſu Virginal Pecho, y le eſtrecha con puros laços à aquella fuente de dulçura. Sean en buẽ hora anſias de la Sinagoga, ò fervoroſos deſeos de los Patriarcas, por la Encarnacion del Verbo, aquellas palabras de los Cantares: *Quis mihi det te fratrẽ meũ ſugentem vbera matris meæ.* Que en el moral ſentido, (firmó mi Hugo) pueden entenderſe, del alma del Iuſto, que enamorada de Chriſto, deſea verle à los pechos de Maria, (Madre de los Fieles todos) para lograr la dicha de poderſe llamar hermano del Señor. *Vt fratrem optat Chriſtum invenire.* (dixo aqui el Cardenal) Con ventajas logrò Cayetano eſta amoroſo anſia. Al pecho de Maria viò à Chriſto en Bethlẽ, (quando la noche Buena le trasladò à ſus braços en Roma) y creció el favor en el caſo, que diſcurrimos dandole el pecho, para acreditarle (con eſpecialiſsimo modo) de hijo ſuyo, y de hermano de Chriſto: *Vt fratrem optat Chriſtum invenire.*

Cantic. 8. v. 1. *Quis mihi det te fratrem meum ſugentem vbera matris meæ.* Hugo C. hic: *Poſſunt eſſe verba fidelis animæ ad Chriſtum, vt fratrem optat Chriſtum invenire.* Et paulò ante: *Sugentem vbera matris, Beatæ, ſcilicèt, Virginis, quæ maternæ pietatis viſceribus totam fovet Eccleſiam.*

25 Ninguna ponderaciõ baſta, para ſignificar dignamente, que Chriſto, y Maria diſpongã à Cayetano, y le aſsiſtan para morir cõ tã ſingulares mueſtras de amor. Admirado Pedro de las grandezas del Evangeliſta S. Iuan, y cõ eſpecialidad de averle viſto en la Cena recoſtado ſobre el pecho de ſu Maeſtro le pregunta, què fin (Señor) tẽdràn tantos favores? *Domine, hic autem quid?* Como quien dize: En què ha de parar tanto amor? A que reſpõdiò Iesus. Las coſas de Iuan corren por altiſsima Providencia, que à ti no te importa ſaber: *Quid ad te?* Quiero, que ſe eſté aſsi: y es mi volũtad, que no muera, haſta que yo venga por èl: *Sic eum volo manere, donec veniam.* Entra el Cardenal de Hoſtia Damiano, y juſtamente admira, y pide, que ſe note lo piadoſo, lo paterno, lo enamorado deſte dicho de el Salvador, y pone la fuerça toda en la palabra: *Donec veniã.* Haſta q̃ yo vẽga. No haſta q̃ embie. Notẽ las palabras de el Hoſtienſe: *Vt etiam, non mittam ſuperuam aliquam vir-*

Ioan. 21. v. 22 *Sic eũ volo manere.* Petr. Damian. ſerm. 64 (de Ioanne Evang. 2.) *Notandũ quam affectuoſe, quàm pie, quam paterne, quam amabiliter Salvator.* Sic (inquit) eũ volo manere, donec veniã: *Non mittam ſuperuam aliquã virtutiẽ, non Angelicam poteſtatem, quæ huius miniſterij mihi fungatur officio, quę obedientię huius exequatur effe-*

effectum, ipse per me metipsum veniam, ipse egredientem eius animã in gloriæ meæ claritate suscipiam.

virtutem; non Angelicam potestatem. Por singular favor tienen los justos los consuelos, que en la hora vltima les hazen los cortesanos de la gloria: y gran beneficio es de Dios, embiarles à los Santos sus devotos para assistentes de aquel amargo passo. Embiar vna Angelica Potestad, ò Virtud soberana, es fineza de amor Divino. Venir el mismo Christo, es excesso de amor, que hizo al Discipulo Amado, y repitió con Cayetano. Admirable excesso de fineza! Singular demõstracion de amor! Iuan fuè hermano de Christo: (por hijo de Maria: *Ecce filius*) Cayetano logrò essa dicha, (por el favor del pecho) y como se hermanaron por la gracia, vino el mismo Señor para llevarlos à la gloria, executando por si mismo, lo que (con los mas favorecidos) executa por sus Ministros. *Ipse per me metipsum veniam; ipse egredientem eius animam in gloriæ meæ claritate suscipiam.*

Isaiæ 6. v. 1. *Sedentem super solium.* Act. 7. v. 55. *Video cœlos apertos, & Iesum stantem à dextris virtutis Dei.* Augustin. to. 4. p. 2. quæst. no vi Testam. q. 88. *In pace erat causa divinitatis eius, Stephano autẽ, vt stans appareret fecit calumnia Iudæorum. In Stephano autẽ Salvatoris causa vim patiebatur.* Hug. C. hic.

26 Admirables (como subtiles) cõceptos han dicho los Padres, y Predicadores, al vèr, que la corona, flor de los Martires, Estevan, mirando al Cielo (entre las piedras que le tira el odio Iudaico) se le abre la gloria: *Intendens in cœlum, vidit gloriam.* Assi como los ojos mal complexionados (dixo no sè quien) rompen crystales: los ojos amorosos del Protomartir (perdonando à sus enemigos) hizieron fuerça al Cielo, y le rompieron: Al mirar, le hizo pedazos para que gozasse el premio, aun antes de cõsumar el Martirio: *Intendens vidit gloriã.* En ella vió en pie à Iesus, debaxo del dosel del Padre: *Stantem à dextris.* Sentado le viò Isaias (*Sedentem super solium*) Notòlo el grande Agustino, y dize, que quando le viò el Profeta estava la Divinidad en paz, y sin oposicion: *In pace erat causa divinitatis*: pero en Estevã padecia violencia la causa del Salvador: *Salvatoris causa vim patiebatur*: y pusose en pie para la defensa, Immoble, à rostro firme: como Capitàn, que defiende al Soldado, y castiga las insolencias del contrario. Todo lo significa aqui la palabra, *Stantem*, (dixo el Carense) *Immobiliter*, vel *habitus adiuvantis, iniurias vindicantis, & proservo pugnantis, exprimitur per verbum stanai.*

27 A otra luz (mas de nuestro caso) miró el sucesso, la discrecion de Milàn Ambrosio. A pedradas arrojaron los Hebreos à Estevan de la Ciudad: *Ejicientes lapidabant.* De estas piedras hizo escalones el Soldado de Christo, para escalar el muro de la gloria. Las piedras mismas, que le obligaron à salir de Gerusalen, le introduxeron en èl Palacio de Dios. Oyòse allà el motin, y rasgòse el Cielo, abriendo balcones à sus Cortesanos, para vèr el triunfo. Gozoso el Señor de vèr la valentia de el Protomartir, se levantò à mirarle: (aqui Ambrosio) *Vt Stephanum exciperet, ac tanto Martyri palmam, & coronam exhiberet.* Para recibirle en sus braços, y darle por su mano la palma de el Martirio. (que à otros Martires embia por sus Angeles) Admirable favor! Singular demonstracion de fineza, merecida por tanto Martir! Pero aunque se levantò el Señor para recibir el alma de Estevan, y darle por su mano la Palma, ni dexa el Trono, ni sale de el Dosel, guardando, siempre el lado de su Padre: *A dexteris Dei.* Para recibir la de Cayetano, visita su pobre aposento, por su mano le dà la Palma de su Cruz, y le corona de ella. Hagan allà el juizio: que el mio, en estos cotejos, se acoge (para ir seguro) à la Divina voluntad, que explica sus finezas, como, y quando quiere, para que alabemos à Dios, maravilloso en sus Santos: *Stantem. Vt Stephanum exciperet.*

Ambr. lib. 3. de fide, cap. 7. *Docet sanctum Levitam Stephanum, lapidibus impetiũ vidisse Christum stantem, nempe, vt Stephanum exciperet, ac tãto Martyri, præmium, nempe palmam, & coronam exhiberet.* Actor. 7. v. 57. *Ejicientes eum extra civitatem lapidabant.*

28 Por manos de Maria fuè llevada el Alma de mi Sãto, y presentada à Dios en la gloria, donde se colocò entre los Serafines. Murió el pobre Lazaro, y fuè llevado al Seno de Abraham, en ombros de Angeles: *Vt portaretur ab Angelis.* Metafora es, (dize Cayetano) que dà à entender los meritos, de La-

Luce 16. v. 22 *Factum est, vt moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis.* Cayetã. hic: *Metaphora est ad si-*

mi-

militudinẽ portantium mortuũ ad ſepeliendum. Significatur per hoc meritorum Lazari oblatio coram divino iudicio.

Idiota Prolog. Cõtemp. Virg. *Ipſa diligit, diligentes ſe: immo ſibi ſervientibus ſervit.*

Proverb. 31. v. 20.

zaro. Por la calidad de los que llevan el Feretro, diſcurrimos las del difunto. Quiſo el Cielo manifeſtar el aprecio de la pobreza, y diſpuſo Angeles, para que preſentaſſen à Abraham, y colocaſſen en ſu Seno al poder. Aquel coro de Angeles cantava triunfos de la pobreza, y celebrava el premio, que tienen los pobres en la gloria. En manos de Maria (Reyna de los Angeles) ſube al Cielo el Alma dichoſa de el pobre Cayetano, para credito de ſu ſingulariſsima pobreza: que ſi la Providencia premió la pobreza de Lazaro, diſponiendo Angeles, que le lleven en ſus ombros: el amor, que Maria tuvo à Cayetano, trazò llevarle en ſus Palmas à la gloria. De eſta gran Señora, (dixo el Sapientiſsimo Idiota) que ama con entrañas de Madre, à los que la veneran con atenciones de hijos. Aun le pareciò quedava corto, y añadiò, (ſi dezirſe puede) que ſe precia tanto de agradecida, que ſirve, à quien la ſirve: *Servientibus ſervit.* Finiſsimo Siervo de Maria fuè Cayetano: toda la vida empleò en veneraciones de eſta gran Señora. Diòla el coraçon, y bolviòle ſus manos en la muerte, para llevarle en palmitas à la gloria. Que bien aqui lo de Salomon: (en ſus proverbios) *Palmas extendit ad paupercm.*

Calaſib. Hiſt. lib. 1. cap. 1. n. 3. D. Vincent. Ferrer. Serm. de S. Ioan. Evãgel. *Intravit Paradyſum, tranſiens per plateas*, id eſt, *ordines Angelorum. Michael Princeps clamabat dicens: ſic honorabitur, quem Rex voluerit honorare. Et ſic eum tali honore aſcendit uſque ad ordinem Seraphim:*

29 En el coro Serafico fuè colocada la enamorada Mariposa, que tanto ardiò en el fuego de el Divino Amor. Sabida coſa es en ſu hiſtoria, que (entre otras coſas) pidiò la venerable, y dichoſa madre de Cayetano à Maria Santiſsima, con fervoroſa inſtancia, alcançaſſe de Dios para ſu hijo, particular aſsiſtencia, de algun Eſpiritu de los mas abraſados en el Divino amor, que aſſociaſſe al Angel diputado para ſu cuſtodia, para que encendieſſe à Cayetano en el amor Serafico. Fuè oída la piadoſa demanda, porque vn Serafin le aſſiſtiò ſiempre, acompañado del Angel de ſu guarda. Con vn Serafin por Maeſtro, ſalió Serafin el diſcipulo: y como vivió vida Serafica, logrò entre los Serafines el premio. Del regalado diſcipulo, (dize el Angel de el Apocalyſis) que entrò en la Impirea Corte de la gloria, à recibir el premio de ſus finezas, acompañado de ſus corteſanos, recibiendo aplauſos por las calles todas, y plaças de las Gerarchias Angelicas, de Angeles, Archangeles, Virtudes, Tronos, Poteſtades, Dominaciones, Principados, Querubines, y el Serafin Miguel, diziendo en vozes altas: *Sic honorabitur, quem Rex voluerit honorare.* Aſsi honra el Rey de la gloria à quien quiere. Aſsi premia à quien le ſirve: *Et ſic* (proſigue Vicente) *cum tali honore aſcendit, uſque ad ordinem Seraphim, ad pedes Domini Ieſu Chriſti, & Virginis Mariæ.* Con tan feſtivo aplauſo llegò haſta el coro Serafico, donde fuè colocado, y para mas gloria, coronado de los pies de Chriſto, y de Maria. Eſtos honores quiſo el Señor hazer à Cayetano. Con tan ſingular gloria premiò ſus virtudes. Entre Serafines deſcanſa, quien viviò vida Serafica: *Aſcendit uſque ad ordinem Seraphim.*

ad pedes Domini Ieſu Chriſti, & Virginis Mariæ.

30 Goza por eternidades tanta dicha, Serafin abraſado! Maripoſa amante de la luz Divina, que tan de cerca gozas, en que fina ardes! Alumbra, enciende los coraçones de tus devotos, para que ſepan imitarte! Para mi (Santo mio) no pido gracias; ſi, perdones. Recibe de mi voluntad los deſeos, ſin atender de mi entendimiento los errores. Tus favores me han empeñado en tus alabanças. Otra pluma pidian tus excelencias. Confieſſo el atrevimiento de la mia. Y tu, Religion Santa (que para deſempeño de la Providencia) vives en la tierra de alimentos del Cielo, gozate en la dicha de tener tal Padre, que deſde la gloria te conſerve en eſplendor, de obſervancia, caridad, letras, modeſtia, pureza, y pobreza, con que te plantò para luſtre de la Igleſia; que yo (quedando en la obligacion de agradecido, à tu Santo Padre

dre

dre, y à ti) buelvo à atar el hilo: que me hizo quebrar mi reconocimiento, profiguiendo en las propriedades del Santo zelo.

§. XXXX.

Velar por defender las Ovejas de Chriſto de los lobos, que las perſiguen, es la ſeptima propriedad del zelo ſanto. El mayoral del Rebaño del buen Paſtor, es el Pontifice. Los Paſtores ſon los Obiſpos. Haſta los tiempos de Domingo, proveyò la Igleſia de modo de proceder contra los Infieles. Tribunal de Inquiſicion, (en la forma que oy eſtà) no le huvo haſta Domingo. Fuè el Primero, y por eſſo Corona del Tribunal Santo. Todos los Inquiſidores, (zeloſos) Martyres de amor. Algunos ay de cuchillo. De eſtos fuè el Primero N. S. Pedro, y por primero Corona. Todos ſe coronan con Domingo, y ſu Hijo Pedro. La Meſa de los panes tenia duplicadas Coronas: tienelas el Tribunal. De Eſtrellas ſe corona la Igleſia, y Corona à las Eſtrellas. Chriſto es Corona de los Apoſtoles: los Apoſtoles coronan à Chriſto. La Igleſia ſe corona de las converſiones de los Fieles. Con eſſa Corona la cõbida el Eſpoſo. Con eſſas Coronas ſe laurean los Miniſtros zeloſos: tantas Coronas tienen, como convertidos. De cien mil Hereges ſe coronò Domingo. El Tribunal de la Fè labra Coronas, de los que reduze. Son ſus Miniſtros Columnas fuertes de la Fè: dibujanſe en las del Templo de Salomon, Iachim, y Booz. Convienenles ſus ſignificados. Por què llamando el Texto à vna Derecha, no llamò à la otra Siniestra? Què ſignifican las Azuzenas? Eran Roſas, para coronar las Columnas, porque dibujavan à la Roſa de Verona, Pedro, nacido entre eſpinas. Celebralo la Igleſia. Con el miſmo elogio alaba à Maria. Roſa es el Tribunal, entre eſpinas de enemigos crece: heridas las Roſas de ſus Miniſtros, dán mas fragrancias. Pendientes de Granadas puſo Salomon en las Colũnas. Es fruta coronada: y juntò miſteriosamente la Fortaleza de las Colũnas, y el Poder de las Coronas, para defenſa de la Roſa, (perſeguida de eſpinas) en q̃ ſe dibuja el Tribunal.

1 LA propriedad Septima del Zelo Santo, (profigue Alberto) es velar cuydadoſo, contra los que perſiguen, y ponen aſſechanças al rebaño del buẽ Paſtor: *Septima, quòd vigilat contra perſecutores, & manifeſtas inſidias.* Tàn entrañada eſtuvo en el alma de mi Santo Padre eſta propriedad, que mas que propriedad, parecia naturaleza. Quanto avia en Domingo era vigilancia, y cuydado en defender el rebaño del buen Paſtor, de los lobos de los Hereges. A eſte fin miró la ſolicitud, que puſo, en que ſe fundaſſe en la Igleſia el Tribunal Santo de la Inquiſicion, para que con vigilante zelo cuydaſſe de las coſas tocantes à la Fè, y limpiaſſe de Hereges, y de Infieles el campo de la Igleſia. Deſde ſus principios fuè el Rebaño de Chriſto perſeguido de los Lobos infernales: (que por ſus miniſtros, los Hereges, han hecho cruel guerra à las Ovejas Catholicas) mas como el rebaño corre por quenta de ſu dueño Chriſto, ſiempre dió providencia de Paſtores vigilantes, y zeloſos, para que guarden, y velen ſobre ſus ovejas.

Summar. hiſt. fol. 2. à n. 6. vſque 12.

2 El Mayoral de eſtos Paſtores, es el Pontifice. (Cabeça de la Igleſia) Eſta autoridad diò Chriſto à Pedro, quando le dixo: *Paſce oves meas*, defendiẽdolas de los Lobos Hereges, y de los Leones enemigos, que tratàren de perderlas, con falſas doctrinas, y perverſos dogmas, ſin permitir, que mi rebaño ſe inficione de la lepra, ò roña de falſas leyes, y eſtatutos, perſuaſiones, coſtumbres, y exemplos, del ganado de Satanàs: *Paſce.* Con la comiſſion le dió el modo de governar. Como Paſtor, cuya inſignia es Baculo; no Eſpada: (notò el Cayetano) *Vt ſit regimen nõ vtens gladio; ſed baculo paſtorali: nõ ad percutiendũ; ſed ad dirigendũ oves.* El cuchillo deguella. El Baculo, dirige, y encamina. El Paſtor, no mata, apaciẽta. El

Ioan. 21. v. 17 *Paſce oves meas.*

Cayetan. hic: *Tuendo oves à lupis, leonibus, & reliquis, ad perditionem animarum (non rerum, non corporum) tendentibus falſa doctrina, vel perverſis ſtudijs inſtitutis, ſuaſionibus, moribus, & exẽplis.*

Prelado Eclesiastico, es Padre, y Pastor. Como Padre, atiende piadoso à sus Hijos. Como Pastor, apacienta, con saludables doctrinas, y exemplos à sus Ovejas. En este cuydado sucediò à Pedro el Pontifice, que ocupa su Silla; y à los Apostoles, los Obispos.

3 Quantos escrivieron del origen, y principio del Santo Tribunal, tratan el estilo, que huvo en la Iglesia, desde el tiempo de los Apostoles. Los primeros seyscientos años (escrive el Doctissimo Paramo, y subscriven otros) avia juntas en todas las Provincias, de Obispos, Prelados, y hombres doctos, en que se trataban las cosas de la Fè, y se conferian las doctrinas, que se predicavan dos vezes al año. Crecieron las ocupaciones de los Obispos: y y en el Concilio 6. General Constantinopolitano, se determinò, que estas Congregaciones se celebrassen cada año vna vez. Esto mismo se confirmó en el Concilio Nizeno. (governando la Iglesia Adriano II.) Prosiguiòse hasta los tiempos del Concilio Lateranense: y en èl, de nuevo se informaron estos congressos, y juntas, cometièndo à los Obispos à las causas de la Fè, y el juntar para este efecto Synodos Provinciales, para que en ellos se tratassen. Crecieron los daños. Aumentaronse los Hereges. No bastaron los Pastores: (ò se durmieron) y el Demonio (que siempre vela) sembró tanta zizaña de mala doctrina, que se viò precisado el Mayoral à dar Coadjutores à los Pastores. Embia à Francia Abades, y otras Dignidades, con autoridad para el reparo; pero era tanto el fuego, que ninguna diligencia bastò para apagarle. Piensa en el remedio el vigilante sucessor de S. Pedro, y soltò toda el agua, fundando vn Tribunal, que solo atendiesse à los negocios de la Fè. Diò à Domingo la presidencia cõ plena autoridad de Inquisidor cõtra Hereges. Hasta aqui huvo muchos, que entendieron, con zelo santo, en la extirpacion de las Heregias, con autoridad de Legados, y por comissiones particulares de la Santa Sede. Pero Tribunal de Inquisicion, (como oy està) no se oyò en la Iglesia, hasta Domingo. Mi Guzman fuè el Primero, que le presidiò, y diò forma. Assi los Autores todos, q̃ escrivieron desde aquel siglo. Los Escritores, que vieron las cosas, que escriven, son el norte de los que les suceden: y en puntos de historias antiguas, las noticias de los Antiguos clasicos, son Principios, que deven suponerse, y no disputarse. Ninguna fee hazen los Modernos, (que no vieron) quando se oponen à los Antiguos (que tocaron) la venerable Antiguedad de Escritores, dà à Domingo este credito, y à su Religion este lustre. De este principio, concluía el Gran Niseno, contra los Noveleros de su siglo: *Sufficit enim ad nostri sermonis demonstrationem, quòd habeamus à Patribus, venientem ad nos traditionem.* (firmò Gregorio) Grave sentencia para nuestro caso. La antiguedad està por nosotros: la tradicion de Padres à Hijos, nos assiste: clara demonstracion es de la verdad: y en cosa tan clara, *Sufficit.*

4 Por Inquisidor Primero, es Domingo Corona del Sãto Tribunal, y por la razon misma es Coronado de sus Ministros, è Inquisidores. El primero, que derramò su sangre por Christo; fuè Estevan, cuya interpretacion es: *Coronatus.* Ajustado le viène el nombre. (dize mi Maestro Angelico, y Señor S. Thomàs) Dignamente se llama Coronado, el que mereciò Primero la Corona, y Lauro del Martirio. Todo lo significa el glorioso blason, y renõbre de Prothomartir, (por el qual es conocido en la Iglesia) que es lo mismo, que, Primer Martir. Al mismo, q̃ Tomàs llama Coronado, diò Agustino el nõbre de corona. Humilde (escrive mi preexcelso Padre) se fugetò al martirio de las piedras, y coronòse de ellas, para ser corona de los Martires todos: *Stephanus Corona dicitur:* y viene à ser, que por Primero, es co-

Paramo de origine Sanctæ Inquisitionis, cap. 1. videndus Carena de Officio Inquisitionis in annotationibus. Ad quæst. Guidonis Fulcodij, quæst. 1. à n. 1. &c. nu. 4. *Sic ait: Solum modo hoc loco animadverto, quod Beatus Dominicus illustrissimæ Religionis meritissimus parens, fuit primus Inquisitor in hereticos, vsque de anno 1216. Vt animadvertit Pegna in 3. p. direct. com. 32. versic. Officium delegatione Inquisitionis, vbi ait: Fuisse deputatum inquisitorem in Provincia Narbonensi ab Innocentio III. Quod idem latissimè probavit* Ludovicus à Paramo de Origine Sanctæ Inquisitionis, lib. 2. tit. 1. c. 1 n. 14. Et Sousa in Aphor. Inquisitor. lib 1. cap. 1. n. 1. S. Gregor. Nisenus, Orat. 3. contra Eunomium.

D. Tho. Serm. de S. Stephan. *Interpretatur coronatus, & dignus fuit, vt tali vocaretur nomine, qui primo meruit corona martyrij coronari. Ideo dicitur.* Prothomartir, *idest*, Primus Mrtir. Augustin. to. 8. in Psal. 58. in Principio. *Primo Stephanus lapidatus est, & quod vocabatur, accepit.* Stephanus enim

enim Corona *dicitur. Humiliter lapidatus; ſed ſublimiter Coronatus.*

corona, y coronado. Reſpecto de los Martires, (de quienes fuè exemplar,) ſe corona con las coronas de todos los que ſiguieron, è imitaron. Y es de todos corona, por primero. Coronanſe mutuamente: Eſtevan con los Martires: y los Martires con Eſtevan. Aſsi el Proto-Inquiſidor, mi Domingo, es corona del Tribunal de la Fè, y ſe corona de ſus Inquiſidores, y Miniſtros, por exemplar, y primero, en tan ſanto empleo.

RR. M. Arcos en el Sermon que predicò al Santo Tribunal en Madrid, à la Beatificacion del B. Inquiſidor San Pedro de Arbuès, y ſe imprimiò en Valencia, año de 1665. Supra §. 25. à. n. 1. latè.

5 No todos los Inquiſidores ſon Martires de cuchillo; pero todos los ſon de amor: (haziẽdo ſu oficio, como deven) el zelo es fuego: los zeloſos de la cauſa de la Fè, arden en la llama de ſu zelo, y ſon Martires de eſſe fuego. Dixolo à vn amigo ſuyo el B. Inquiſidor S. Pedro de Arbues: (à quien apareciò glorioſo, y lleno de reſplandores, cinco dias deſpues de ſu martirio) *Dì à los Inquiſidores,* (dixo el glorioſo Martir de Zaragoça) *que haziendo ſu oficio, como deven, tendrãn ſillas en el Cielo entre los Martires del Señor.* Largamente diſcurrimos, que coronó à Domingo [primero Inquiſidor] eſte linage de martirio. Y ſiendo de los Inquiſidores el primero, es el Proto-Martir de amor. [reſpecto de el Sancto Tribunal, y ſus Miniſtros] Por ſerlo Eſtevan, [reſpecto de los Martires de la Igleſia] es de todos corona, y todos le coronan. Corre en Domingo la paridad. [en ſu proporcion] Es corona de los Inquiſidores. [Martires de amor] y ſe corona de ellos: *Corona. Coronatus.*

Vidẽdus nõſter Fernandez in ſua Cõcert. Prædicatoria contra Hæreſes.

6 Aſsi como el Santo Tribunal tiene muchos Martires de amor, que zeloſos de la cauſa de la Fè, arden en la llama de ſu zelo: tiene otros Martires de cuchillo, que firmaron con ſu ſangre la verdad que defendian. De eſtos fuè el Proto-Martir, nueſtro invicto San Pedro de Verona. Martir [por excelencia] de el Santo Tribunal, y ſu Patron. [por Martir primero de los Inquiſidores] Siguiòle valeroſo San Pedro de Arbuès. [Inquiſidor de Zaragoça] Los que de mi Religion Sagrada, han dado las vidas en el empleo de Inquiſidores, ſon inumerables. De ellos hizo Cathalogo mi payſano el Hiſtoriador Plancentino, en ſu libro intitulado: *Concertatio Prædicatoria.* [donde podrà verlos el curioſo] De todos [los de eſta linea] fuè el primero nueſtro S. Pedro Martir, y por primero, corona, para que el Tribunal de la Fè tenga para ſus Miniſtros coronas, en la Religion Guzmana. Domingo corona à los Inquiſidores. [Martires de amor] Pedro à los Miniſtros: [Martires de cuchillo] y ambos por primeros [en ſu linea] ſe coronan, de los Miniſtros, que les imitan, como en la ocupacion en el zelo: *Corona. Coronatus.*

Exo. 25. v. 23. *Facies, & menſam.* V. 24. *Facieſque illi labium aureum.* V. 25. *Et ipſi labio coronam, & ſuper illam alteram coronã.* Lauret. verbo *Menſa. Menſa, in qua erant panis Propoſitionis, ſignificat Eccleſiam.* Idẽ verbo *Labium: Labia Altaris, vel menſarum deſignant Prædicatores.* Idẽ verbo *Corona: In labio menſæ deſignat remunerationem perfectorum: & ideo erat duplex: & corona aureola ſuperaddita coronæ deſignare poteſt ſtatum gloriæ perfectorũ, peculiariter Martyrum, &c.*

7 Muchos miſterios deſcubrieron los Padres en aquella Meſa, que mandò el Señor labrar à Moyſes: *Facies & menſam.* Pero mira, que advierto, que el bozel, ó labio, ha de ſer de oro, que la cerque, y rodee: *Per circuitum*: y para eſſe labio, haràs vna corona, y para eſſa corona, otra corona. (*Ipſi labio coronam, & ſuper illam alteram coronam*) La Meſa es la Igleſia, y el labio de oro, que la ciñe, ſon los Predicadores: y las coronas, ſon los premios, que les correſponden, por ſu miniſterio, y exercicio Apoſtolico: y la Aureola ſobreañadida, es la que gozaràn en la gloria, los que firmaren la doctrina de ſu predicacion, con la ſangre de ſus venas. (todo lo dixo el Laureto) Mas porquè el labio con dos coronas? Porque ſignifica al labio de oro de la Igleſia Domingo, cuya doctrina, y predicacion ha de cimentar el edificio eſpiritual del Santo Tribunal, (caſtillo fuerte de la Fè) y trazòle la Providencia dos coronas: vna, que le corone: (por primero) y otra, con que corone el zelo de los Miniſtros de el Santo Oficio: *Ipſi labio coronam, & ſuper illam alteram coronam.*

8 Doze Eſtrellas eran co-

Apoc. 12. v. 1. *In capite eius corona ſtellarum duodecim.* D. Tho. hic: *Mulier Eccleſia. In capite eius*, ſcilicet: *In Chriſto, qui eſt caput Eccleſiæ ipſam regẽs, et providens, in ea influens ſenſum fidei, & motum dilectionis, & operationis.* Corona ſtellarum: *Nobilis victoria duodecim Apoſtolorum.* Et poſt: *Contra hoſtes fidei victoriosi: quæ victoria per coronam ſignificatur, quia victoribus dari ſolet, & dicitur hæc corona eſſe in Chriſto, quia hoc cedit ad honorem ipſius, & ad oſtẽtationem regiæ dignitatis in eo, cuius milites fuerunt Apoſtoli, & cuius virtute, & ad cuius gloriam vicerunt omne vitium, & diabolum, & fidei impugnatores.*

Cant. 8. v. 8. *Veni coronaberis de capite Amana.*

Septuaginta (Apud Giſlerium hic, expoſ. 1. iuxta ſonum lit.) à *Capite*, ſeu à rona de la Muger Celeſtial, que vió Iuan en Pathmos. Y en dictamen de el Angelico Doctor, eſſa Muger es la Igleſia; (cuya Cabeça es Chriſto) y las doze Eſtrellas, ſon los doze Apoſtoles, de que ſe corona la Cabeça de la Igleſia Chriſto, porque fueron los primeros, que conſiguieron las mas nobles victorias de los enemigos de la Fé. A los que vencen, ſe les dà corona (premio de los triunfos) los Apoſtoles firmaron la Fè con ſu predicacion, y doctrina, y la confirmaron con ſu ſangre. Para tan valiente empreſſa no avia premio en la tierra, diòſele el Cielo en Corona de Eſtrellas: y como las hazañas de los Soldados ceden en gloria del Capitã, ſe coronò Chriſto (Cabeça de la Igleſia) de las Eſtrellas, que eran corona de los Apoſtoles, para oſtentar la dignidad Real, y dàr à entender el poder de la gracia, con q̃ armò à ſus Soldados el Capitan, que vino à fundar la Igleſia, y à defenderla por ſi, y ſus Miniſtros: con virtudes, contra los vicios: con verdad, contra la mentira: con Fè Divina, cõtra los que la impugnan. Y vino à ſer, que con las coronas particulares de los Apoſtoles, ſe coronó Chriſto: y con ſu Corona, los coronò à ellos: Siendo las doze Eſtrellas mutuamente Corona de Chriſto, y de ſu Colegio. Con expreſſas vozes lo dixo Santo Thomàs: *Corona duodecim ſtellarum* (eſcrive nueſtro Maeſtro Angelico) *eſt gloria duodecim particularium præmiorum, quæ ſunt in Chriſto. Etiam Eccleſia habet hanc coronam in ſuo capite*, id eſt, *Chriſto*: (Aqui) *& ab eo eamdem recipiet in ſe ipſa.*

9 Vèn de el Libano (Eſpoſa mia) vèn de el Libano: vèn, y ſeràs coronada de el riſco de Amana, de las cumbres de Sanir, y Hermon, de las cuebas de los Leones, de los montes de los Leopardos. (dize el Eſpoſo à ſu amada: Chriſto à la Igleſia) Muchos myſterios encierra el Texto. Notarè algunos. Vente à coronar de *Capite Amana*: el Padre S. Gregorio, y otros, quieren, que llame Chriſto à la Igleſia para coronarla, por los triunfos cõſeguidos en la converſion de los Infieles: *Vocatur ad coronam per infidelium converſionem.* Mas porquè ha de ſer eſſa corona del cabezo, y encumbrado riſco de Amana? (*de capite Amana*) Los Setenta Interpretes, (con muchos Padres) trasladaron: *Coronaberis à capite*, ſeu à *principio fidei.* Y todo junto es dezirnos, que coronò Chriſto à ſu Igleſia, con las converſiones, que hizieron los Apoſtoles en los principios de la Fè, que predicaron (ſiendo los primeros en tan alto empleo) y diſpuſo la Providencia, que fueſſen primeros en coronar, los que fueron primeros en convertir, y dieron principio à la divulgacion de la Fe, con ſu predicacion, y doctrina: *Coronaberis à capite*, ſeu à *principio fidei.*

10 Del encumbrado riſco, (cabeça de Amana) la ofrece corona (*de capite Amana*) y de la cumbre de Sanir (*de vertice Sanir.*) Mi Cardenal de Santo Charo halló en eſte Texto, las dos Coronas, con que ſe coronava la Meſa de los Panes: (que poco ha tocamos) *Per caput, & verticem duplicem coronam intelligas.* Corona de oro, para la cabeça, y Aureola, para la cima, (ó eſtremidad de la cabeça) Meſa de doctrina es la Sagrada Eſcritura, y ſus verdades pan de el alma. Eſte alimento eſpiritual repartieron à los Fieles los Sagrados Apoſtoles en las niñezes de la Igleſia. Con èl ſe han ſuſtentado, y ſuſtentaràn ſiempre: los trinchantes de eſte pan, ſon los Predicadores: y coronaſe la Meſa de Corona, y Aureola, en ſeñal, de que los que apacientan el rebaño de el buen Paſtor, con doctrina, y enſeñança, ſe coronaràn con las coronas miſmas, que la Igleſia, ſiendo la Igleſia ſu corona, y ellos corona de la Igleſia: *In ſignum* (eſcrive el Charenſe) *quod illi, qui alios ſpirituali pane reficiunt, eis deberent ornari.*

principio fidei. Greg. Magn. Philo Carp. Iuſtus Orgelitanus, & Beda (dati à Giſlerio hic, Expoſitio ex PP.) *Vocatur ad præmij coronam, per infidelium converſionem.*

Ibi: *De capite Amana. De vertice Sanir, & hermon.* Hugo hic: *Per caput, & verticem duplicem coronam intelligas, per caput Auream: per verticem* (*quæ eſt ſuprema pars capitis*) *Aureolam: de quibus dicitur.* Exo. 25. *Quod erant ſuper mẽſam: inſignum quod illi, qui alios ſpirituali pane reficiunt, eis deberent ornari,* Recoldicta, ſupra hoc §. nu. 7.

Veni coronaberis.

Hugo C. hic: *Specialiter dirigit ſermonem ad Sponſam*, id eſt, *ad prælatos ſibi ſpirituales filios generantes: quos ad venicndũ invitat: vt coronam de ſpinis*, id eſt, *de peccatoribus ſpinoſis, quos ad vitę veritatem, & normam reduxerint, eorum capiti ſuper ponant. Secũdum, quod dicit Apoſtolus.* 2. Corinth. 1. v. 14. *Gloria veſtra ſumus, ſicut, & vos noſtra.*

Hugo C. hìc, *id eſt hoc cognoſcetis in me, quoniam propter hoc vobis ſcribo: & hortor, vt per meã doctrinam acquiratis gloriã æternam: & gaudeatis, quia tantum Doctorem habetis, qui ita docuit vos ſuſtinere tribulationes pro Chriſto.* Ad Philippẽſ. 4. v. 1. *Gaudiũ meum, & corona mea.*

Hug. C. hic: *Gaudium meũ, in præſenti, & corona, in futuro. Coronaberis de capite Amana, &c.*

11 A otra luz lo mirò mi Cardenal. Combida (dize el Purpurado Interprete) à la Igleſia (eſto es à ſus Prelados, y Paſtores) para darles el premio correſpondiẽte al cuydado, y ſolicitud, que han pueſto en dàr à la Igleſia Hijos, y Fieles, ſacandolos con la luz de ſu doctrina, y enſeñança, de los errores, y obſcuridades de ſus culpas, y ofreceles coronas de eſpinas, id eſt: *De peccatoribus ſpinoſis, quos ad vitæ veritatem, & normam reduxerint, eorũ capiti ſuper ponant.* Son las eſpinas fruto de la culpa: y los pecadores, cambroneras, que por frutos llevan eſpinas. Quando el zelo ardiente de el Miniſtro Evangelico ſe aplica à las converſiones, arde, y enciende, haſta reducir à paveſas las eſpinas de los pecados: eſtos aniquilados, produce la gracia: en el convertido, flores de virtudes, que regadas cõ agua de ſaludable doctrina, dà copioſos frutos en la heredad de Chriſto: y de eſtos eſpinos convertidos en Roſales, labra el Señor Corona à los Obreros. De ſi lo dixo Pablo: *Gloria veſtra ſumus, ſicuti, & vos noſtra.* Yo por Maeſtro, y Predicador vueſtro, (eſcrive à los Corinthios) ſoy vueſtra gloria: y voſotros por converridos, con mi doctrina, ſoys gloria mia. Y à los Philipenſes, llama ſu gozo, y ſu Corona: *Gaudium meum, & corona mea.* Coronarſe los vencedores de los deſpojos de los vencidos, es muy ordinario eſtilo de Milicia. En la guerra eſpiritual, que la Igleſia haze al Infierno, los pecadores ſon los deſpojos: con ellos corona à ſus Capitanes, y Miniſtros Evangelicos; y eſtos ſon corona de los reducidos al yugo de Chriſto, y mutuamente ſe gozan, y glorian en el Señor: *Gloria veſtra ſumus, ſicut & vos noſtra.*

12 Aun no tenemos acabado con las Gloſſas de mi Hugo: *Veni coronaberis de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, decubilibus Leonum, de montibus Pardorum.* Dos inſpecciones permite el Texto, porque puede referirſe à la palabra *Veni*, ò à la palabra *Coronaberis*: ſegun el primer reſpecto, ſon los montes termino *à quo* de la venida: y el ſentido, que los dexe, y venga à coronarſe. Si haze relacion al *Coronaberis*, es el ſentido, que venga: y de eſſos montes labrarà Corona: *Coronaberis de capite Amana, &c.* Eſta inteligencia tengo por mas textual: porque el termino *à quo* de la venida, ſe expreſſa en el Texto: *Veni de Libano*, (que es lo miſmo, que *Candidatio*) o monte de purezas. (que es la habitacion de la Eſpoſa) Todos ſon abonos de ſu ſantidad, y fieles teſtigos de la pureza de virtudes, porque la coronan. Y viene à ſer el genuino ſentido: ven de el Libano à recibir la Corona correſpondiente à la pureza de tu obrar: la qual ſe labrarà de el riſco de Amana. (que ſe interpreta, *Turbulentus*, vel *Inquietus*, y ſignifica à los Avaros, que por adquir riquezas, todo lo turban, è inquietan) De la cumbre de Sanir: (que es lo miſmo, que fetencia, ò Ave nocturna; y denota à los laſcivos, encenagados en inmundos lodazares de ſu aſqueroſo vicio, y Aves nocturnas, que aborrecen la luz, amando las tinieblas, para capa de ſu maldades) del cabeço de Hermon, que es lo miſmo, que anathema, ò diviſion, y ſignifica à los embidioſos, y diſcordes, que rompiendo la paz ocaſionan diſcordia: en quien (con gran propiedad) tambien ſe ſignifican los Hereges, divididos, y anatematizados de la vnion Catholica, en que vive la Igleſia Romana: de las cuebas de los Leones: (que ſignifican à los ſobervios) de los montes de los Pardos, (en que ſe repreſentan los Hipocritas) que amãtes de la propria excelencia, quieren ſolos ſer llamados Maeſtros, y las primeras Cathedras, y pueſtos: *De omnibus his locis vocat Dominus ad Eccleſiæ vnitatem.* (concluye el Cardenal)

13 De eſtos montes llama el Señor à los hombres, para que vnidos en caridad Chriſtiana, ſean Ovejas de el Rebaño de ſu Igleſia: y de ellos labra corona para los Paſtores, que al ſilvo de ſu Predicacion,

Hugo C. hic: *Hoc poteſt referri ad hoc, quod dictũ eſt*, veni. *vel ad hoc: quod dicitur.* Coronaberis, *per Amana*, quod interpretatur: *Turbulẽtus*, ſignificãtur *avari. Per* Sanir, *quod interpretatur*: Frætor, *vel* Avis nocturna, *ſignificantur luxurioſi. Per* Hermõ, *quod* interpretatur: *Anathema*, id eſt, *diviſum ſignificãtur* invidi, & diſcordes, *qui vnitatem rumpunt, & ſchiſma faciunt. Per* Cubilia Leonum *ſignificãtur illi*, in quibus iacet ſuperbia. *Per* mõtes Pardorum, *ſignificãtur* Hypocritę, *ſe ſuper alios exaltantes amãtes in foro vocari Rabbi, & primas Cathedras.*

cion, los conducèn de los despeñaderos de sus vicios, al Aprisco del buen Pastor Christo, venciendo montes de dificultades en las conversiones de Avaros, de Lascivos, de Embidiosos, de Scismaticos, de Hereges, de Sobervios, de Hipocritas, y otros linages de pecadores, de que despojan al Principe de las tinieblas, para coronarse de los despojos de el enemigo vencido, y hazer Coronas à sus cabeças, de las Espinas de pecados, y Espinos de pecadores, que por su direccion, y doctrina dexarõ el camino ancho, que lleva al infierno, y se estrecharon à seguir la senda, que encamina à la gloria. Buelvalo à dezir el Carense: *Sermonem dirigit ad Prælatos sibi spirituales filios generantes, quos adveniendum invitat, vt coronam de spinis, id est, de peccatoribus spinosis, quos ad vitæ veritatem, & normam reduxerunt, eorum capiti superponant.*

Casiodor. (citatus hic à Gislerio, expositione ex PP.) & Beda, ibi: *Vt ad Ecclesiam dictum nõ tantum intelligi (inquiunt) de corona præmij, quod receptura ea est in futuro, per conversionẽ illorum qui designati sunt per mõtes, &c. Sed etiam de corona præsentis gloriæ, quæ decoratur, & gloriosa redditur ex cõversione Principum, &c. Et quorumlibet.* Addit Philo Carpacius: *idcirco Ecclesiæ dicit*: Coronaberis de capite, &c. *Quia, vel ex Hæreticis non nullos, qui Pardorum similes esse perhibentur, & ex filijs Regum, ac Principum habitura sit Pastores, Ministros, Prædicatores, ac Duces.* Summar. Histor. fol. 4. nu. 13. & fol. 3. à num. 11.

14 Casiodoro, el Venerable Beda, y Philon Carpacio (citados del famoso Expositor de los Cantares) son de dictamen, que no solo habla el Texto de la Corona, que los Ministros de la Iglesia tendràn en la gloria, y bienaventurança, por las conversiones de los pecadores, significados por estos montes: *Sed etiam de corona præsentis gloriæ, ex conversione Principum, & quorumlibet.* Aun en esta vida se coronan glorioſamente de las conversiones de Principes, y plebeyos, y de toda suerte de personas: y añadió Philon Carpacio, que mira el Texto à los Hereges, (significados en los Pardos) y à los Principes, (representados en los montes) que convertidos à la Iglesia, la coronan, passando de Hereges (mediante la gracia) à Maestros Catholicos, y Doctores Sapientissimos. De perseguidor de la Iglesia, passò Pablo à ser su corona: y de las tinieblas de las heregias sacò Dios à Agustino, para luz, y Sol, que la alumbre. Leanse las Historias Eclesiasticas, y predicacion Apostolica, y se verán convertidos à la Fè Reyes, y Reynos: y de ellos muchos, que firmaron la verdad de la Religion Catholica con su sangre. De estos montes se corona la Iglesia, y sus Ministros Apostolicos, no solo en la gloria, y Gerusalen triunfante; si, tambien en la Militante: *Veni coronaberis de capite Amana. A principio fidei. Decoratur, & glorioſa redditur ex conversione Principum, & quorumlibet.*

15 Esta corona consiguiò Domingo glorioſamente: cien mil Hereges convertidos le coronarõ. Entre ellos muchos fueron celebres Obreros de el Evangelio: y para este fin tomaron el Abito de Predicadores y hizieron copiosos, y admirables frutos. Otros tomaron las armas contra los Hereges, y consiguieron felizes victorias. Laureles fueron para Domingo tan admirables conversiones. Con los rebeldes, y obstinados executó exemplares castigos, procediendo contra ellos, y dando forma de proceder en las causas de la Fè al Tribunal Santo, y à sus Ministros, columnas fuertes, y Athlantes, que sustentan en su pureza los candores de la Fè, sin que el infiel se atreva à empañar con manchas de malas doctrinas sus armiños, para multiplicarse coronas eternas, (en la gloria) y de honor temporal en esta vida: *Coronaberis, Corona præmij in futuro, & corona præsentis gloriæ, ex conversione, &c.*

16 No puedo dexar sin reparo, que la corona, que (en pluma de Salomon) era de Pardos, y Leones, y de los montes, en q̃ habitavan, (en que se significan los Infieles) en pluma de el Aguila de Iuan, sean Estrellas: (*Corona stellarũ*) si la Esposa de los Cantares es la Iglesia, y la muger de el Apocalipsis no es otra; por què alli coronada de Fieras, y aqui con corona de Estrellas? Qué proporcion ay entre corona de cuebas de Leones, y Tigres, con la de Astros luzidos de la esfera? *Bene quidem de talibus coronatur.* (responde el Heredero de el Espiritu de Bernardo) Es darnos à entender vn admirable efecto de la Omnipotencia de Dios, en la con-

Coronaberis de capite Amana, &c. Apocalip. 12. v. 1. *In capite eius corona stellarũ duodecim.* Gilbert. Abbas. ser. 29. in Cant. *Moribus mysterio suo in melius commutatis, coronari sponsa satis apte accipitur: bene quidem de ta-*

talibus coronatur, cum tam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebat.

conversion de la Gentilidad, por los meritos de Iesu Christo. Antes que el Señor viniesse al mundo, vivian los Gentiles (como brutos) en las cuebas de sus errores: subiò Christo à la Cruz, y traxolos à su Iglesia: (*Omnia traham*) con ellos la corona. Quando los viò Salomon, no estavan convertidos, y llamòlos fieras, leones, tigres: quãdo los viò Iuan, yà se avia obrado la conversion, y llamòlos Estrellas, en senal de que los mismos, que (antes de convertirse à la Fè del verdadero Dios) eran bestias ferozes, convertidos, son luminosos Astros de que se corona la Iglesia: (concluye el Abad Giliberto) *Bene de talibus coronatur, cum tam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebat.*

17 Es el Tribunal Santo de la Fè, porcion principalissima de la Iglesia, cuyo empleo es cazar fieras de Hereges, y Hebreos, y rẽdir montes de Heresiarcas, y sus fautores, sacandolos de las cuebas mas retiradas, haziendo inquisicion de sus moradas, y retiros, sin que aya rincõ ni ensenada, à donde no lleguen sus luzes, para la expulsion de las tinieblas. (region de los Infieles) A estos sigue, y persigue: y de estos se corona. (si consigue su reduccion) Limpia la Iglesia de los lobos fieros, viven seguras las ovejas de Christo, y fortalecido el edificio mystico de la Fe, con las columnas de sus Ministros, que à desvelos, y cuydados de su santo zelo, se coronan victoriosos de los vencidos. Digamos de el Tribunal Santo, (en lo que la proporcion permite) lo que deziamos de la Iglesia: *Bene de talibus coronatur, cum iam vertuntur in ornatum, quorum antea mores horrebat.*

18 Toda la fabrica de el Templo de Salomon fuè misteriosa. Las dos columnas del Atrio piden grande atencion: la materia era de metal vaciado: la altura, treinta y cinco codos, y de circunferencia, doze. El capitel (que tenia cinco codos) tenia por

3. Reg. 7. v. 21 *Statuit duas columnas in porticum Templi: cumque statuisset columnã dexteram, vocavit eam nomine Iachim: Similiter erexit columnã secundam, & vocavit nomen eius* Booz: *Et super capita columnarum opus in modum lilij.*

pendientes granadas, porque no faltassen coronas à su hermosura. Diòlas nombre el Sabio Rey: à la diestra llamò *Iachim*, y à la colateral *Booz*. Su empleo era sustentar dos azuzenas, que descansavan sobre los capiteles: *Super capita opus in modum lilij*. O buen Dios, y lo que suelen los hombres exceder en gastos, y magnificencias, por sustentar vna flor, que ligeramente se marchita! El Sapientissimo Fr. Nicolàs de Lyra quiere, que essas columnas fuessen estatuas de firmeza, que levantò el Sabio Rey, para significar la estabilidad, y fortaleza de el Reyno, de su Padre David: *Per istas duas columnas* (escrive la Lyra Serafica) *significatur firmitas Regni David.* Lyra hic:

19 En estas dos columnas hallo vn misterioso dibujo de el Santo Tribunal, (firmeza, y estabilidad de los Reynos) en cuyos ombros descansa la azuzena candida de la Fè: la primera se llamava *Iachim*: cuya interpretacion es firmeza, en dictamen del Laureto) y por la situacion à la diestra, denota misericordia: la segunda se llama *Booz*: y en ambas (dixo èl mismo) se dibuja la fortaleza de la Fè: señas son de el Santo Tribunal: firmeza, en hazer justicia con misericordia. (Columnas, que sustentan en su pureza los candores de la Religion Catholica) Lauret. in Sylva, verbo *Iachim. Significat misericordiam.* Idem, verb. *Booz: designat autem cũ altera columna fortitudinem fidei.*

20 Mucha luz dà à esta inteligencia el Cayetano: la voz *Iachim*, (dize el Cardenal de S. Sixto) es Hebrea, y significa lo mismo, que *faciet dirigere*. y *Booz* quiere dezir: *In ipso fortitudo*, y coronanse de essos lemas de summo honor las columnas: (yà signifiquen Tribunal Eclesiastico, por estàr à la Puerta de el Templo, yà representa à David, ò la firmeza de su Reyno, como deziamos de el Lyrano) porque el credito de todo Tribunal, consiste en el imperio directivo, (que es governar, y dirigir, segun las leyes, y conforme à la justicia, no haziendo ley la voluntad, y dictamen proprio) y en la fortaleza executiva de las leyes, Cayetan. hic. *Iachim* Hebraice: *Faciet dirigere. Booz: in ipso fortitudo.* Et post: *Vt sive ad Deum* (ante cuius Templũ sunt *columnæ*) *referamus, sive ad Regem: seu Regnum intelligamus, hæc duo summo honore digna, & verè coronanda*, videlicet, *imperium directivum*,

vum, (non quia ſic volo, ſic iubeo) *& fortitudinẽ executivam directorum.*

yes, poniẽdolas por obra, ſin acceptacion de perſonas, en que ſe ſignifica el empleo de el Santo Tribunal, que es dirigir à los Fieles, por el real camino de la Fè, y obrar con fortaleza, contra los que ſe apartaren de èl, ſin que ſe tuerça lo firme de ſus columnas immobles, el reſpecto humano de carne, y ſangre: ni otro alguno, de poder, autoridad, ni riqueza, para que la azuzena de la Fè ſe conſerve intacta ſobre eſſas dos fuertes columnas: *Faciet dirigere. In ipſo fortitudo.*

Cumque ſtatuiſſet columnam dexteram, vocavit eam nomine, Iachim. *Similiter erexit columnam ſecundam, & vocavit nomen eius*, Booz.

21 No veo reparar à los Interpretes, que eſtando eſtas dos columnas en correſpondencia à la entrada de el Templo, llame el Texto Sacro à la que tenia por nombre *Iachim*, columna del lado derecho, (*Dexteram*) y à ſu colateral llame ſegunda: (*Secundam*), ſi porque *Iachim* eſtà al lado dieſtro, ſe llama dieſtra: llame à *Booz*, que eſtà al lado ſinieſtro: *Sinieſtra*, que es la voz correlativa: ò llame primera à *Iachim*, como llama ſegunda à *Booz*: como no he hallado quien mueva la duda, tampoco quien me la ſuelte. Lo que ſe me ofrece, es, que llamò dieſtra à la que ocupava el lado derecho, porque tenia eſſe lugar: y llamò ſegũda, à la que eſtava al lado ſinieſtro, por no llamarla ſinieſtra: como en eſſas columnas ſe repreſenta el Tribunal Santo, y ſus Miniſtros, nos quiſo dar à entender, que en ninguno cabe la voz ſinieſtra: y que en los Inquiſidores de la Fè, debe andar todo à derechas, ſin q̃ en ſu recto proceder ſe conozca el menor ſinieſtro: *Columnam dexterã*: Iachim. *Columnam ſecundam*: Booz.

Ibi: *Super capita columnarum opus in modum lilij.* Cant. 2. v. 2. *Sicut lilium inter ſpinas, &c.*

22 Sobre lo robuſto, y fuerte de eſtas columnas, deſcanſavan (ſirviendo de hermoſura à ſus capiteles) matas de azuzenas: flor miſterioſa en las divinas letras, mirada à todos viſos. Viſteſe en lo exterior de el candido color, agrado de la viſta, y encierra entre ſus hojas ſiete granos de oro: y por todo ſignifica à vn Alma cercada de juſticia, y rica de ſabiduria (dixo el Theodorito) *Talis eſt anima iuſtitiæ ſplendor circundata, & ſpirituale ſapientiæ, cognitioniſque donũ in intimis penetrabilibus geſtas.* Los ſiete granos de oro, hazen aluſion florida à los ſiete Dones de el Eſpiritu Santo, encendidos en caridad, y amor de el que los reparte: y ſi en eſſa flor ſe cifran tantos miſterios, y de tanto peſo, bien ha meneſter tan robuſtos ombros, como las columnas, para mantenerſe: *Super capita columnarum opus in modum lilij.* A meno campo de flores es la Igleſia: y de ſu jardin florido, ſon los Miniſtros de el Tribunal las azuzenas: lo candido de ſu color, denota la pureza de intencion en adminiſtrar juſticia: los granos de oro, (por lo encendido) ſignifican la caridad, y zelo, junto con el Dõ de Sabiduria, y deſcãſa todo ſobre las columnas, en ſeñal de que el Miniſtro de el Tribunal Santo, deve ſer columna immoble en la Fortaleza, y ſe ha de coronar de intencion pura, de zelo, y ſabiduria.

Theodoritus: (citat. à Giſlerio hic, expoſitione ex PP.) *Lilium cũ exteriori decore ſplendet, tum aureum intus floſculum continet. Talis eſt anima iuſtitiæ ſplendore circundata, & ſpirituale ſapientiæ, cognitioniſque donum in intimis penetralibus geſtans.*

23 La variedad de verſiones, que ſobre eſte adorno trae (en ſus Eſcolios) nueſtro Maluenda, nos dan permiſſo para entender, que las flores, que coronavan las columnas, eran Roſas. (y à cada paſſo en la Eſcritura Sagrada, donde el Vulgato lee, *Lilium*, ſe traſlada de las Raizes Hebreas, *Roſas*,) Vamos con los que leen nueſtro Texto aſsi: *Capita, quæ erant infaſtigatio columnarum tegebat Roſarum perplexitate.* Sobre los capiteles de las columnas, puſo Salomon Roſas, para corona hermoſa de ſu fortaleza, y es el mas florido adorno de nueſtro aſſumpto: porque ſi las columnas ſignifican à los Miniſtros de el Tribunal, ninguna flor les corona con tanta propriedad, como la Roſa.

Ibi v. 19. *Capitella, quæ erant ſuper capita columnarum, quaſi opere lilij fabricata erant.* Maluẽda hic: *Opus habebant florulentum.* Alij, ibi: *Capita autem, quæ erant infaſtigio columnarum, tegebat roſarum perplexitate.*

24 Yà vimos, que el Proto-Martir de el Santo Tribunal, nueſtro invicto Inquiſidor, contra Hereges, S. Pedro de Verona, corona à ſus Miniſtros por primero: y q̃ por eſſo le eſcogiò, y tiene por vnico, y ſingular Patron. A eſte (dize la Igleſia en ſu Oficio) le eſcogiò la pode-

Eccleſiæ in Officio S. Petri Martyris. Recole dicta, ſupra hoc §. nu. 6.

Eccleſia in Of. Nativitatis B. V. Mariæ.

poderoſa mano de Dios, como à Roſa entre eſpinas, ſacandole de la maleza de la heregia Maniquea, para Protector de la Fè: *De ſumo lumen oritur, & Roſæ flos de ſentibus: Doctor, & Martyr naſcitur, Petrus de infidelibus.* (canta la Igleſia) Eſte miſmo elogio entona la Igleſia à la Reyna de los Angeles Maria: *Sicut ſpina Roſam, genuit Iudæa Mariam.* Hebreos, y Hereges, ſon eſpinas: entre eſſas eſpinas floreciẽron dos fragrantes Roſas. Entre eſpinas Hebreas naciò Maria, Roſa, para corona de la Igleſia. Entre eſpinas Hereges, floreciò Roſa Pedro, para cabeça de el Tribunal de la Fè, para que las columnas firmes de ſus Miniſtros, ſe coronen de la fragrante Roſa, de ſu Patron ſingular San Pedro Martir: *Petrus Roſæ flos de ſentibus. Sicut ſpina Roſam, genuit Iudæa Mariam.*

Cant. 2. v. 2. *Lilium inter ſpinas.*

25 Es la Roſa Reyna de la floreſta: nace entre eſpinas, florece entre eſpinas, crece entre eſpinas, y entre eſpinas ſe defiende de la mano, que la quiere cortar. Azuzena entre eſpinas es la Igleſia: *Sicut lilium inter ſpinas: ſicut amica mea inter filias.* Los mas de los Hebreos, por *Lilium*, ponen *Roſa*: (notò el celebrado Interprete de eſte libro) y Ruperto en las eſpinas, hallò ſignificado al Pueblo Hebreo, y à ſus acuſaciones, y Ritos Iudaycos: y en las hijas à las heregias, y falſas ſectas de los Apoſtatas, y Heſiarcas. Nacido viene al Santo Tribunal el encomio, que eſcriviò Salomon para la Igleſia. Roſa entre eſpinas, es el Tribunal de la Fè: y lo es qualquiera Inquiſidor, entre eſpinas de Hebreos, de Idolatras, de Hereges, de Ciſmaticos, de Ateiſtas, de Mahometanos, de Blaſfemos, de Alumbrados, de Brujos, de Hechizeros, de Embuſteros, de Satyricos, y Contumazes: y entre tantas eſpinas florece, como Roſa; y ſi las eſpinas enemigas la punçã, y pretenden herir, es para aumentarſe en fragrancias, quedando mas hermoſa, quãdo con ſu ardor abraſa las eſpinas deſcomedidas, que ſe le atreven: *Lilium inter ſpinas, Roſa.*

Cant. 2. v. 2. Gislerius hic, expoſitione 1 iuxta ſonum lit. *Complures Hebræorũ, non* Lilium, *ſed* Roſam, *exponunt.* Idẽ (expoſit. ex PP.) Rupertus Abbas: *Iudæos pariter inteligens per ſpinas, ſeu Iudaicas accuſationes, detractiones, atque tormenta: ſic per filias putat ſignificari Hæreſes vanas.*

26 En la diſpoſicion de las granadas, (que coronavan las columnas) varian mucho los Interpretes: dozientos ordenes (dize el Texto) avia entre todas: *Malo granatorum ducenti ordines.* A nueſtro intento, importa poco el ordẽ que tenian, ſi todas eſtavan pendientes, ó algunas entrepueſtas. Dexèmos à otros diſputar en la diſtribucion: y aſſentando, en q̃ eran dozientas las granadas, que hermoſeavan las columnas, buſquèmos lo miſterioſo. Yà vimos, que la Roſa, por reyna de las flores, criada entre eſpinas, ſignifica al Santo Tribunal, y à ſus Miniſtros: (entre eſpinas de Infieles) y como la oppoſicion de eſtos es tan notoria, provee el Señor de la defenſa, para que la Roſa de la Fè ſe conſerve intacta en las columnas de fortaleza, y en las granadas de Reynos Coronados, y Principes Catholicos, que la defiendan con la eſpada, ſi no baſtaran las armas eſpirituales, para rendir à los protervos, y contumazes: *Malo granatorum ducenti ordines erant.*

3. Reg. 7. v. 20 *Malo granatorum ducenti ordines erant.* Cayetan. hic: *Ducenta malo granata inqualibet corona diſtributa erant.* Et v. 18. *Vt tegerent capitella.* Cayetan. hic, ex Hebr. *Ad tegendum coronas, quæ ſuper capita malo granatorum.* Et poſt: *Erant malo granata adiecta coronæ, & diſtributa per eam circũcirca tanquam vniones in coronis Principum.*

§. XXXXI.

Hijo de Padres Hereges fuè San Pedro Martir, ſin que le inficionaſſe la heregia: mas poderoſa es la gracia, que la naturaleza. Fuè cuchillo de Hereges nueſtro Santo. De entre Paganos ſacò Dios à Iacob: entre Sodomitas hizo Santo Loth. De Padres Idolatras eſcogiò à Abrahm, para Padre de los creyentes, ſin que los errores del Paganiſmo, Sodomia, è Idolatria, manchaſſen à eſtos eſclarecidos Varones. Por dexar Abraham ſu patria, y parentela, le dà Dios hijos como eſtrellas, y le haze Padre de los creyentes. A los diez y ſeys años de ſu edad, ſacò el Señor à Pedro de la infernal Caldea, de la caſa de ſu padre, y trasladòle à la Religion de la Verdad. Por los Padres Hereges, que dexò, le diò por Padre al Caudillo de la Fè Domingo: por los parientes, le diò tantas eſtrellas, como hermoſean el Cielo de la Religion Guzmana. Por la tier-

tierra maldita en que naciò, le transplantò flor al jardin de Domingo. Con el habito heredò Pedro el zelo de Domingo, como Eliseo el espiritu de su Maestro en la capa. Con hacha encendida fuè visto Domingo: para que si no bastasse el ladrido de su doctrina, tuviesse fuego, que abrasasse heregias. Ardia Pedro con el fuego, heredado de su Padre, y fuè el primero, que derramò la sangre en tan santo exercicio: como el perro de caza, que se entra por el zarçal, por coger la fiera: fuè vendido en treinta reales, como la Magestad de Christo: y se dà la razon. Lloran sangre los arboles en la muerte de nuestro Santo: y se haze paralelo de esta sangre, con el sudor de el Crucificado, venerado en el Castillo de Xavier, quando el glorioso San Francisco Xavier se hallava en algun aprieto à manos de los Barbaros. No pide vengança su sangre derramada (como la de Abel) y se pondera, como los Inquisidores han de guardar silencio en las cosas, tocantes al Santo Tribunal, atendiendo con mucho cuydado en vista, y revista las causas, para proceder al castigo. La Vara, que viò Ieremias, es viva representacion de la Vara de la Iusticia, con que los Ministros de el Santo Tribunal apressan los Iudios: es aspera en el rigor, con que castiga; pero dulçe, y suave en el amor, con que amonesta. Tambien se compara al Almendro por lo mucho, que se adelanta à florecer: es este arbol imagen de los ingenios, que en pocos años se adelantan en las ciencias, y disciplinas: corren, empero, peligro ingenios tan madrugadores: la experiencia nos lo enseña: no assi el de nuestro Santo pues supo en edad tierna dar sazonados frutos de sabiduria en la disputa, que con su Tio tuvo en puntos de Fè, y los continuò, hasta derramar el bermellon de su sangre en defenderla, siendo esta su principal ansia.

1 ADmirable es Dios en sus obras! Hereges Maniqueos fueron los padres de N. Invicto Martir San Pedro de Verona: sus tios, y parientes todos eran Hereges: de tan mal arbol, no se podia (estando à lo regular de la naturaleza) esperar buen fruto: de tales padres, de ordinario nacé hijos herederos (como de sus haziendas) de sus pecados. Es la gracia mas poderosa, que la naturaleza, y puede lo que quiere. Pudo hazer à Pedro cuchillo de Hereges, y Patron de el Santo Tribunal, y labróle desde niño, como convenia para este efecto: obra fuè de el Altissimo, y propria de su bondad. De entre Paganos sacò à Iob: entre Sodomitas hizo Santo à Loth: de padres Idolatras escogiò à Abraham, para Padre de los creyentes: y el que era hijo de pecadores, fuè Padre de Santos, (escrive el Chrisostomo) sin que los errores de los Padres maculassen las glorias de el hijo: *Nec potuerunt gloriam eius fordidare paterni errores.* No solo no causaron fealdad en el Santo Patriarca las sombras de su nacimiẽto; (empañando sus luzes) pero ni pudieron: (escriue el mar de la eloquencia Griega) *Nec potuerunt.* Grande es la fuerça de la sangre paterna, infecta, para inficionar à los hijos de los malos humores de sus padres! Milagro parece, que de padres sin alma, nazcan hijos que la tengan. Quando Dios obra, de vn hijo de vn Idolatra, hazen vn Santo, Padre de los creyentes, [como Abraham] y dè vn hijo de Hereges, quien sea su cuchillo. [como San Pedro Martir]

Chrysost. to. 2. Homil. 3. in cap. 3. Matth. *Quid nocuit Abrahæ, Patrem habuit Thare, luteorum deorum cultorem? Nonne separatus à genere suo positus est in caput fidelium, vt iam non diceretur filius peccatorum: sed Pater Sanctorum? Nec potuerunt gloriam eius fordidare paterni errores.* Videndus to. 1. Plant. 62. & to. 2. Plant. 33. vbi plura de Sancto Petro Martyre.

2 Para elevar Dios à Abraham, à la grandeza de Padre de los creyentes, le manda dexar patria, y parẽtela, y habitar en la tierra, que el Señor le señalare: *Egredere.* Sal de tu tierra: Oleastro: [del Hebreo] *Vade tibi è terra tua.* Sal para ti de tu tierra, dexa padre, y patria, veràs quanto vtilizas: para ti serà el provecho: *Bene Dominus cum Abraham commutat.* [notò mi Oleastro] Como, Señor, se porta Dios con Abraham: mandale, que dexe, mejorando quanto dexa

Genes. 12. v. 1 *Egredere de terra tua.* Oleaster hic, ad mor. *Vide, quam bene Dominus cum Abraham commutat. Præcipit terram deserere: sed confert meliorem: veni, inquam, in terram, quam mon-*

Man-

monſtravero. Cõ ſanguineos relinquere ſuadet, ſed ſe cum ingentem magnã factuum politectur, vt pro cõſagineis ruſticis, magnos habeat. Exire de domo patris ſuadet; ſed cum patrem multarum gentium conſtituit: vt pro filio patrem faciat, & pro patris benedictione conſequatur benedictiones Dei. Cayetan. hìc:

Innocentius IV. in Bulla canonizationis S.P. Martyris. Narrãs eius martyriũ ait: *Ab horto fidei dulce, ac pretioſum põmũ ad menſam æterni Regis tranſmiſſum eſt, & à vinea Eccleſiæ hodie racemus paſſione expreſſus vinum dedit regali dignum poculo, palmes enim gladio hæreticorum amputatus fortius adhæſſit viti, vnde maiores, plures, & dulciores protulit fructus. A florido Prædicatorum ordine, in quo fuerat plantatus Petrus, purpurea*

Mandale dexar à Caldea, (habitacion de Idolatras) y comutale por eſſe pais (manchado de errores) al Valle iluſtre de Sichem en Cananea. Notòlo el Texto: *Pertranſiit Abraham terram uſque ad locum Sichem: Convalem illuſtrem.* Mandale dexar vnos parientes barbaros, y dale hijos como eſtrellas. Perſuadele, que dexe à ſu Padre: y por vn Padre Idolatra, que dexa, le haze Padre de los creyentes todos, y llena de bẽdiciones. O buen Dios! Dichoſo el que por vos lo dexa todo: pues por caducos, y perecederos bienes, days los eternos, y perdurables. Perder por ſervitos, es la mayor ganancia. Quien con vos comercia, quando pierde, gana. Quien por vos ſe arrieſga, mas ſe aſſegura, y haze ſu negocio: *Vade tibi* (notòlo el Cayetano) *ſignificatur, quod ad ipſius Abrahæ vtilitatem præcipitur egreſſus de terra ſua.*

3 A los diez y ſeis años de ſu edad, ſacó el Señor à Pedro de la infernal Caldea de la caſa de ſu Padre, ſinagoga de Sathanàs, y eſcuela de perdicion, y trasladò à la Caſa de la luz, y Religion de la verdad. Por los Padres Hereges, que dexò en Verona, le dió Dios por Padre, al Caudillo de la Fè Domingo. (de cuyas manos tomò el Abito en Bolonia) Por los parientes, que engañados vivian en las tinieblas de ſus errores, le dió por hermanos tantas eſtrellas, como hermoſean el Cielo de la Religion Guzmana: y por la tierra maldita (llena de eſpinas) en que naciò, le traſplantó flor al Iardin florido de Domingo, para que à ſu tiempo ſe cortaſſe purpurea Roſa, que llenando la Igleſia de fragrancias, fueſſe colocada en los Altares de Dios: y el Santo Tribunal, (Huerto de la Fè) pagaſſe al Señor las primicias de ſus frutos, para el regalo de la Celeſtial meſa: y el ſarmiento fertil, (cortado con cuchillo enemigo) por mas vnido à la vid verdadera, dieſſe vino en abundancia, digno de la copa del Rey Supremo de la gloria. Gran motivo de alegria, y cauſa de gozo immenſo para la Igleſia! Pues de ſu fabrica ſe eſcogiò vna Piedra, que labrada, y pulida con tormentos, y golpes, ſe aſſentó en el edificio preclaro, y ſumptuoſo de el Tabernaculo Celeſtial: Piedra firme en la Piedra de la Fè, que arrojada à la Piedra de ſu Paſſion, ſubió à la Piedra Chriſto, para ſer dignamente coronado. Aſsi el Pontifice Summo de la Igleſia, (en la Bula de la canonizacion de mi Santo) con otros infinitos elogios, dignos de toda ponderacion. Por lo que dexò Abraham, (Padre de los creyentes) le llenò Dios de bendiciones. Sobre el Abraham Evangelico, (Patron de el Tribunal de la Fè) llovió el Cielo dichas porque à la voz, y llamamiento divino, (dexando Patria, y Padres) obedeció rendido, y perſeveró conſtante: *Egredere tibi de terra, &c.* (Mutuemos las palabras, que de el Padre de los creyentes dixo el Cayetano, al Patron de el Santo Tribunal) *Significatur, quod ad ipſius Petri vtilitatem præcipitur egreſſus de terra ſua.*

4 Con la capa heredó Eliſeo el eſpiritu de ſu Maeſtro: con el Abito heredó Pedro el zelo de Domingo. En figura de Perro, con vna hacha encendida en la boca, vió la Madre de el Mejor Guzman al Hijo, que tenia en ſus entrañas: anuncio feliz (dize nueſtro Iluſtriſsimo Crotonenſe) de que diſponia Dios al Infante, para terror de la heregia. Son los Hereges, Lobos, que perſiguen el Rebaño de Chriſto: ſon Zorras engañoſas, que inſidioſas engañan à las ovejas candidas, y ſencillas: ſon eſpinas, que con ſus puntas hieren, y laſtiman las Roſas, que produce el florido Campo de la Igleſia: y puſo en ella Dios à Domingo, para que como Perro de ley, defendieſſe ſu Rebaño de los Lobos, y Zorras Hereges, con ſu predicacion, y doctrina: y diòle hacha encendida para que ſino baſtaſſe el ladrido de la doctrina, tuvieſſe fuego para quemar las eſpinas, y reducirlas à cenizas.

hodie Roſa ſecta eſt, vt Deo præſentaretur. A fabrica Eccleſiæ electus eſt lapis, qui tormentis, ictibuſque politus, & perfectus, in cæleſtis Tabernaculi præclaro ædificio collocatus eſt. Sicque firmus Petrus in petra fidei, & altiſſus ad petendã paſſionis, ad petram Chriſtum meruit ſubleuari, vt coronaretur.

Illuſtriſsimus Cronotenſ. tom. 3. Epitome SS. Annota. In feſto S. Petri Martyris: *In figura Catuli prævi-ſus eſt Dominicus, qui naſciturus erat, vt lupos arceret agre gibus, vulpinamque ſimulationem prodereret, & perderet, & cum ſpinis recte comparentur hæretici accenſam ore faculãbaturlanũe viſus eſt. vt eorum conſummatio eſſet in combuſtionẽ.*

Eſſe

Cant. 2. v. 2. *Lilium inter ſpinas.*

Hugo C. hic: *Qui lilium inter ſpinas colligere vult, aculeos ſpinarum neceſſario patitur, quod liquidum eſt in ipſo ſponſo, nam iſtud lilium, de medio ſpinarũ*, id eſt, *de medio reproborum colligẽs, aculem ſpinarũ paſſus eſt, dum electos colligeret prædicando per ſe, & per ſuos, perſecutorum morſiones ſuſtinuit.* Et poſt: *Fecit Dominus ſicut canis venaticus, qui feram in ſequens, caput intra ſpinarum aculeos immittit non timens exulcerationẽ, vt feram capiat. Nonne ſic fecit Dominus: Eccleſiam quaſi feram inter ſpinas*, id eſt, *inter reprobos latitantem, extraxit: ſed punctionem ſpinarum vſque ad ſanguinis effuſionem ſuſtinuit, in cuius ſignum coronã ſpineam portavit in capite ſuper Crucem.*

5 Eſte eſpiritu de auyentar Lobos, y quemar eſpinas de Hereges, dexò por herencia à ſus Hijos, el primero Inquiſidor Domingo: y fuè Pedro el primero, que dió la vida en tan ſanto exercicio. Buelvo à dar otra viſta al Texto de los Cantares: *Lilium inter ſpinas.* De la Igleſia lo entiende mi Carenſe, (Roſa fragante entre eſpinas de Infieles, que la hazen punta, y procuran herir, y hajar ſu pureza) y llamala, *Roſa entre eſpinas.* (dize el Cardenal) *Ne minus decorã ſe crederet ex ſpinarum punctionibus:* porque no ſe juzgue menos hermoſa, quando herida, y maltratada de la vezindad, q̃ la perſigue, y punça: llamala *amiga*, porque no juzgue, que las eſpinas, que la hieren, minoran ſu belleza: *Sed potius augmentatur.* Antes bien, entre las perſecuciones, ſe aumenta ſu hermoſura. En ſu perſona (proſigue mi Hugo) lo experimentò Chriſto. De eſpinas de Idolatras, y Gẽtiles cogiò Roſa de ſu Igleſia: y como el que corta vna Roſa ſale herido de las eſpinas, las tolerò el Señor, por coger la Roſa. Sucediòle (es muy de nueſtro aſſumpto el exemplo) lo que al perro de caza, que ſiguiendo la fiera, ſe entra por el zarçal, ſin reparar en las eſpinas, que hieren ſu cabeça, por coger la preſſa, que guſtoſo preſenta à ſu dueño, mas vfano, quanto mas herido. Aſsi lo hizo el Señor. De el zarçal eſpinoſo de la Idolatria, ſacò la Roſa de ſu Igleſia, à coſta de puntas de cambrones, de que coronò ſu cabeça, ſiendo ſu mayor gala vér la herida de ſetenta y dos puntas, que le coſtò la preſſa. Yà lo dize mi Purpurado Interprete: *Fecit Dominus, ſicut canis venaticus.* Y poco mas abaxo: *Punctionem ſpinarum, vſque ad ſanguinis effuſionem ſuſtinuit: in cuius ſignum coronam ſpineam portavit in capite ſuper Crucem.*

6 Ninguna coſa fué embarazo al Santo Martir, para el exercicio de Inquiſidor: como valiente perro ſe arrojava à los peligros, ſin reparo de la vida, como cogieſſe la preſſa. Es real prueva el ſuceſſo de ſu martirio. Tan à lo deſcubierto hazia guerra mi Santo à los Hereges, que predicando vn dia en Milan, (poco antes de ſu felìz tranſito) dixo à ſu Auditorio: Bien sè, que eſtoy vendido en treynta reales, y que ſe han entregado à quien me quita la vida. Nada deſeo tanto, como darla por por la verdad que defiendo: lo que puedo aſſegurar es, que muerto he de hazer mas viva guerra à los enemigos de la Fè. Paſſados dias ſe hallava en Como, (donde era Prior) y muy apretado de vnas quartanas. Ofrecìoſe negocio de el Tribunal en Milã, y poſponiendo la ſalud al zelo de la Fè, atropellando por la noticia, que tenia de la venta, y que le buſcavan para matarle, tomó reſolucion de partir enfermo, y à pie, ſaliò algo tarde de caſa, para poder llegar aquel dia à Milan. Inſtavanle los Religioſos, que lo dexaſſe para otro dia, por no aver en el camino Convento de la Orden; en que hazer noche: à que reſpõdiò: Vamos, que ſi no pudieſſemos llegar à Milan, harèmos noche en la Igleſia de San Simpliciano, que eſtà en el camino. (y ſucedìole aſsi; pues alli hizo noche yà muerto) A vn paſſo, que ſe dize, *Barlaſina*, le ſaltearon los aſſaſsinos: vno ſacò la eſpada, y deſcargando ſobre la cabeça de el Santo vn golpe cruel, diò con èl en tierra, no perdiò el ſentido: començò à dezir el Credo, y con ſingular afecto el Articulo, porque moria, Criador de todas las coſas viſibles, è inviſibles. Mojò el dedo en ſu ſangre, y eſcriviò con ella en la tierra el Credo. Bolviendo à Dios los ojos, pronunciò las palabras, que Chriſto al eſpirar: *In manus tuas commendo ſpiritum meum.* Reconoció el ſayon, que aun reſpirava, y con vn puñal le atravesó el coraçon. Hirieron tambien de muerte à ſu Compañero Fr. Domingo: muriò de las heridas al dia quinto. Vno de los aſſaſinos fuè preſo aquella noche en Milan:

Luc. 23. v. 46.

Caſtillo, lib. 2. de la Hiſtoria general de la Orden, cap. 33. y 36.

otros

Otros eſcaparon entre ellos. Carino (que fuè el matador) à quien Dios llamò por vna grave enfermedad, en vn Hoſpital de Forli, eſtando à la muerte, hizo voto de ſervir à la Religion toda la vida, en penitencia de ſu pecado. Admitieronle en Forli al habito de Lego, perſeverò en riguroſa, y ſanta vida, en humildad, y penitencia, haſta la muerte. Eſtà enterrado en la Sacriſtia del Convento, y en èl ſe guarda el puñal, q̃ regiſtrò el ſagrado pecho, y coraçon de N. Santo Inquiſidor, Prothomartir del Santo Tribunal de la Fè.

D. Vinc. Fer. Ser. de S. Petr. Mart. *Cum eſſet Inquiſitor, & diſputaret contra Hæreticos, nec ſibi poterant reſpondere, Hæretici tractaverunt eius mortem. Fuit enim venditus, vt Chriſtus.*

7 Eſpacioſo campo ofrece al diſcurſo el martirio glorioſo de N. Santo Inquiſidor. Començemos por la venta. Aviendo vencido à los Hereges en las diſputas, tratarõ de quitarle la vida, y acordaron que fueſſe por medio de vn aſſaſino, con quien ſe cõcertaron, dandole treinta reales, para que fueſſe vendido, como Chriſto, y en el miſmo precio: (dize el Apoſtol de Valencia, N. P. S. Vicente Ferrer: *Fuit enim venditus, vt Chriſtus.* En treinta reales vendiò el alevoſo Diſcipulo à ſu Maeſtro. En el miſmo precio fue vẽdido N. Inquiſidor Prothomartir. Todo lo ſignifica S. Vicente, diziendo, que fuè vendido, como Chriſto: *Venditus, vt Chriſtus.* La diccion: *Vt*, cae ſobre la vẽta, y ſobre el precio. Mas porquè ſiendo la diferencia infinita, entre Chriſto, y Pedro, paſſa la Providencia, porque pueſtos en venta, tengan el miſmo precio?

Gen. 37. v. 28. *Vendiderunt eũ Iſmaelitis viginti argenteis.* Ambr. tom. 4. lib. 3. de Spiritu Sancto, cap. 18. *Alibi viginti aureis emittur, alibi triginta.*

8 Para reſponder à eſta duda, hemos menester ajuſtar la cuẽta de otra venta. Apoderados del monſtruo de la embidia, vẽdieron à Ioſeph ſus hermanos. No huvo en el Santo Patriarca mas pecado, que ſer mas favorecido de ſu Padre: no pudieron ſufrir ſus hermanos verle aventajado en los favores, y embidioſos ſe arrojaron al mayor precipicio. Al fin ſe rematò la venta en precio de veinte reales. Ser Ioſeph figura, y repreſentacion de Chriſto, es comun dictamen de los Padres. Conviene con todos Ambroſio, y repara en la diferencia de los precios. Chriſto, en ſu figura, ſe aprecia en veinte reales, y Chriſto, en ſu perſona, ſe vende en treinta, y para que huvieſſe correſpondencia entre la figura, y lo figurado, parece que devia averla en el precio, ò que ſe engañaron en el aprecio. Miſterio tuvo el ajuſte. (dize el Milanès) Era Ioſeph vna imagen de Chriſto, y Chriſto el prototypo de aquella imagen: y nunca la ſombra valiò tanto, como el cuerpo: ni la figura tuvo tanto valor, con la verdad: *Pretioſior typo veritas, largior gratia, quam diſciplina.* (firmò la diſcrecion de Milàn)

9 Eſta reſpueſta aumenta la duda. Porque ſi Ioſeph, por ſombra, ſe aprecia en veinte reales: y la luz de Chriſto en treinta, por la miſma razon fuera bien, que nueſtro Santo Martir fuera vendido en menos precio, que Chriſto. Porquè ha de valer tanto el ſiervo, como el Señor? Si la venta de Ioſeph figurò la de Chriſto: la de Pedro fuè imitacion ſuya, y veo, que Chriſto (en Ioſeph) ſe vende en veinte reales: y Chriſto (en Pedro) en el precio miſmo, que en ſu perſona, ſin que ſe baxe vn quarto del valor. No dexèmos al Milanès, que dixo, quanto podiamos deſear. No ſolo ſe apreciò Ioſeph vendido, en menos que Chriſto, porque era ſu imagen. Mas conſideracion piden las ventas, y bien atendidas ſus calidades, ſe verà, porquè vẽdiendoſe Ioſeph en veinte reales, la venta de Chriſto ſe rematò en treinta: *Vtriuſque contractus conſiderari convenit qualitatem* (proſigue Ambroſio) Aora veamos de vna, y otra venta la calidad. Vendieron ſus hermanos à Ioſep, como à eſclavo; pero diſpuſo la Providencia, que la ſervidumbre fueſſe eſcalon para la Corona: y de la eſclavitud paſſaſſe à Governador de Egipto. Vẽdiò Iudas à Chriſto, para paſſar de los tormẽtos de ſu Paſsiõ al vltimo ſuplicio de la Cruz. Ioſeph fuè vẽdido

Ambroſ. ibi: *Vtriuſque contractus conſiderari convenit qualitatem, viginti aurei pretium ſervitutis, triginta aurei crucis ſunt.*

para reynar: Chriſto fuè vendido para morir. Ioſeph ſe vendiò para la Corona: Chriſto para la Cruz. Hizo la Providencia el juſto aprecio de las calidades de la venta, y eſtimó vn tercio mas, al que fuè vendido para morir, que al que ſe vendiò para reynar: (Hondamente San Ambroſio, *Viginti aurei pretium ſervitutis: Triginta aurei Crucis ſunt.* Aora à la reſpueſta de nueſtra duda. En el miſmo precio, que Iudas vendiò à Chriſto, vendieron los Hereges à Nueſtro Inquiſidor Martir, y no menos. Mas porquè ſe ha de apreciar en el valor miſmo el ſiervo, que el Señor? Si por ſer Ioſeph imagen, no tuvo el precio que el Prototypo, porquè no menoſcava el valor, ſer Pedro vn puro hombre, y Chriſto vn hombre Dios? Porque como en la venta de Chriſto entrò el precio de ſu Cruz, y Paſsion dolorosa, en la venta de Pedro entrò ſu martirio, y el ſer el Prothomartir del Tribunal de la Fè, y hizo el Señor tanto aprecio de eſta calidad, y circunſtancia, que puesto en venta, diſpuſo, que igualaſſe el precio al de ſu perſona, y fueſſe vendido en treinta reales, como Chriſto. Buelvalo à dezir Vicente: *Fuit venditus, vt Chriſtus*)

10 La maravilla ſin exemplar de llover ſangre los arboles, à viſta de el martirio de nueſtro Santo, embarga todo el diſcurſo, y quiſiera oír ponderar à otro. Yà la toquè en otra ocaſion. Añado lo que ſe me ofrece. Muere Pedro, (Martir primero de el Tribunal) y à viſta de ſu ſangre derramada por el Herege, ſe deſatan en ſangre los arboles, diſponiendo el Cielo, que haſta los inſenſibles apliquen ſu dolor con demonſtracion tan deſuſada. En la muerte de el Rey Don Alonſo Sexto de Caſtilla, (eſcrive el Obiſpo Pelagio, como teſtigo de viſta) lloraron las piedras cercanas al Altar en San Iſidro de Leon, en tanta abundancia, (por tres dias) que ſe pudo coger el agua en vaſos. Admirable demoſtracion de ſentimiento! Mayor la hazen los arboles en el martirio de nueſtro Santo: quanto explica mayor dolor, llorar ſangre, que verter lagrimas.

S. Vincentius Fer. ſupra datus: *Nota eius Martyrium, & quomodo pluit ſanguis de arboribus illius nemoris, vbi fuit occiſſus.* De quo vide alia plura tom. 2. Plant. 33. à n. 10.

Camargo Epitome Hiſt. Anno 1109. cit. à Pelagio Obiſp. al Arçob. D. Rodr. y al Obiſp. de Tuy.

11 De aquel grande Apoſtol de las Indias Orientales, San Franciſco Xavier, ſe eſcrive, que ſiempre que ſe hallava en algun aprieto, ò congoja, de las muchas, que trae conſigo el miniſterio Apoſtolico, (eſpecialmente entre barbaros) ſudava copioſamente la Imagen de vn Crucifixo, venerado en el Caſtillo de Xavier, (en el Reyno de Navarra) cuna felíz de eſte Miſionero Apoſtolico, que con ſu predicacion, y doctrina dió à la Igleſia mundos enteros. Por favorecerle Chriſto en los lances de aprieto, repite en ſu Imagen los ſudores de ſu Paſsion. El bronce de el Crucifixo ſuda, como ſi fuera de carne, y Franciſco padece con fortaleza de bronce. Arbol de vida fuè Chriſto en la Cruz, y de eſſe Arbol vivifico, era Imagen el Crucifixo de Xavier: atendida la materia, ſuda de milagro; y en quanto Imagen, repreſenta los ſucceſſos del Calvario. En èl ſe deſatò el Original en ſangre, y agua, y diſpuſo la Providencia, (para gloria de el Señor, y honra de ſu ſiervo) que ſe renueve en la copia, los ſuceſſos del Original. Mas fuè llover ſangre los arboles en la muerte de nueſtro Martir, pues ni por lo que ſon, ni por lo que repreſentan, ſe permire al diſcurſo principio de ſuceſſo tan admirable: *Pluit ſanguis de arboribus illius nemoris.*

Nieremberg. lib. de miraculis, nat. in Europ. capit. 77 fol. 418. *Quotieſcumque magno in aliquo labore verſabatur in India Franciſcus, dum viveret, & ſudavat in Navarrenſi Regno ſtatua Chriſti.*

12 En el Cielo pone los gritos la derramada ſangre de el innocente Abel, pidiendo vengança. Y notò Ambroſio con delgadeza, que no clama la que quedò en el pecho noble del primer Martir; ſi, la q̃ ſe envileciò cayendo en la tierra: *De terra clamat*; en que ſe conoce, quan agena es la vẽgãça de la buena sãgre: la q̃ ſe quedò en las hidalgas venas de Abel, calla, y perdona: la que paſsò à las en-

Gen. 4. v. 10. *Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me terra.* Ambroſ. in Cath. Lipom. hic: *Non dixit de fratris corpore; ſed de terra clamat, & ſi frater parcit, terra non parcit.*

entrañas de la tierra maldita, clama, y pide vengança. A manos de el Herege muere en el campo el Abel Evangelico. (Primero Martir de el Tribunal) Al Cielo clama ſu derramada ſangre: no por vengança; ſi, por perdon. Que no pida vengança la ſangre de las venas, vengo en ello, por la razon que no la pide la de el Abel primero: mas que la derramada en tierra tambien perdone, tiene miſterio, y grande. Miren à mi Santo Martir, eſcrivir con ſu ſangre en la tierra el Credo. Ennobleciòla, eſcriviendo en ella el ſymbolo de la Fè, y tapóla la boca con ſu ſangre. Era ſangre de Inquiſidor, (exemplar de Inquiſidores) y derramada por la cauſa de la Fè: y dà à los Miniſtros la mas importante leccion, que es, penetrar callando, quanto las cabernas mas retiradas de la tierra eſconden: y ocultar en el ſilencio las cauſas, diſponiendolas con la blandura de la Oliva, para llegar al terror de la Eſpada: axecutando el vltimo rigor de el fuego, en los que no ſe aprovecharen de la tolerancia, y ſuavidad.

Iſaiæ 42. v. 14 *Tacui ſemper ſilui, Patiens fui, ſicut parturiens loquar: diſipabo, & abſorbebo ſimul.*

Oleaſt. hic, admonet: *Ad monet Dominus hic iudices, nonnumquam ſilere, ac diſſimulare.* Et poſt: *Si non tãdiu tacuiſſet, nõ tanta ſeveritate in eos, quibus tacuit, animaduerteret, ſed quanto diutius antea diſſimulavit, tãto poſtmodum ſeverius puniet.*

13 Eſte proceder (en las cauſas del Santo Tribunal) con ſilencio, y diſsimulo, es imitacion de el Divino. Oyganſelo à Iſaías: *Tacui ſemper, ſilui, patiens fui, ſicut parturiens loquar: diſipabo, & abſorbebo ſimul.* Habla el Iuſto Iuez (en mas comun dictamen de Padres) del riguroſo juízio, que eſpera à los pecadores: y como quien juſtifica el proceder de la cauſa, les haze cargo de ſu ſilencio, con repetidas vozes: *Tacui, ſilui.* (acaſo para exagerarle) Al ſilencio, añadiò la Paciencia: *Patiens fui*: y nada baſtò para la enmienda. Llegarà, empero, el dia de la quenta, y en Auto general ſe publicaràn los delitos, en gritos de quien padece dolores de parto: *Sicut parturiens loquar*, y aun tiempo derramarè, conſumiendo à los culpados contumaces, en llamas eternas, y ſin fin: *Diſipabo, & abſorbebo ſimul.*

Admirable inſtruccion para Iuezes! (firmó N. Inquiſidor Luſitano) y que à la letra practica el Tribunal de la Fè. (imitando al Divino) callar, diſsimular, para caſtigar con mas rigor al pertinaz, que no ſe aprovechò de el ſilencio, y diſsimulo: *Quanto diutius diſſimulavit, tanto ſeverius puniet.* (dixo el Oleaſtro)

14 Para declarar Dios el modo con que caſtiga al Pueblo Hebreo, pregunta à ſu Profeta Ieremias, que es lo que ven ſus ojos: *Quid tu vides?* Señor, vna vara, que vela: *Virgam vigilantem.* En la vara ſe ſignifica la correccion: y lo vigilante denota, la Inquiſicion cuydadoſa de los delitos, y puntual averiguacion de las cauſas, mirandolas con muchos ojos, en viſtas, y reviſtas, antes que ſe tome la vara para el caſtigo. Proſigue el Señor, y dizele al Profeta, que dè otra viſta, y le diga lo que vé: *Quid tu vides?* A que reſponde: *Ollam ſuccenſam.* Vna olla encendida, y rodeada (como vn bolcan) por todas partes de fuego. Repara en el caſo Nueſtro Cardenal de Santo Charo, y dize: *Ordo congruus eſt.* Bien ſe conoce, que es el Iuez Dios, en el recto orden, con que procede en ajuſticiar à los Hebreos. Procediò contra ellos el Señor, con caſtigos, y aviſos particulares, para que el vèr penitenciados à vnos, fueſſe enmienda para otros: y por eſſo ſe llama vara vigilante: *Vide virgam vigilantem.* No baſtaron los aviſos, y caſtigos particulares, y viendolos pertinaces, en Auto General les arrojò al braſero, ſignificado en la Olla encendida. A la letra ſucediò à Geruſalem (Corte de el Pueblo Hebreo) Abraſada por *Nabuzardam*: y ſitiada de fuego por los Chaldeos: (firmò mi Purpurado Interprete) *Hæc olla eſt Hieruſalem, in qua erant Iudæi congregati. Hæc ad litteram ſuccenſa eſt à Nabuzardam: & vallata flammis Chaldæorum.*

Hier. 1. v. 11. *Virgam vigilantem ego video.* Et v. 13. *Ollam ſuccenſã ego video.*

Hugo C. hic: *Ordo congruus eſt: quia Dominus per multas captivitates particulares caſtigabat populũ.* Vnde: *Virgam vigilantẽ, quaſi ad correctionem eorum prænunciaverat Prophetã. Sed quia correcti nõ ſunt, ideo Dominus eis vniverſalem deſtructionẽ futuram ſubiungit*, dicens: *Ollam ſuccenſam ego video.*

15 No dexemos eſte Texto, que es muy puntual de el pun-

Hugo C. hic: *Virga vigilarum, vel vigilans, hic dicitur. Vncinus, quem latrones, dormiente familia per tecta, vel feneſtras ſubmittunt in domibus ad extrahendas veſtes. Vnde per hoc expoliatio Iudæorum ſignificatur.*

to, que diſcurrimos. Por la vara, que vela, ò vara de las vigilias, (dize nueſtro Carenſe) ſe puede entender el garavato, ó Ançuelos, de que vſan los ladrones, (y en Latin ſe llama *Vncinus*) para prender de noche, deſde las ventanas, las alhajas de quien duerme ſeguro. Sirve tambien eſte inſtrumento, para traer las ramas altas de los arboles, y preſas coger de ellas el fruto: y al fin es vara, que prende, y apreſa: y por todo: (dize el Cardenal) *Expoliatio Iudæorum ſignificatur.* Se ſignifica en ella la vara, que prende, y deſpoja à los Iudios. Todas ſon ſeñas de la vara de el Santo Tribunal. Cuyos Miniſtros vigilantes, en lo mas obſcuro de la noche (quando los Iudios ſe juzgan ſeguros) les eſtàn viendo, por las ventanas, que la diligente inquiſicion ſabe deſcubrir: y apreſados los reos, ſon deſpojo de la vara, que vela, para hazer juſticia: *Virga vigiliarum, vel vigilans, dicitur vncinus.*

Hugo C. hic: *Septuaginta habent: video baculum nuceum. Per baculum, intelligitur correctio: Per nuçem, cuius cortex eſt amariſſimus, ſignificatur correctionis amaritudo.* Lauret. verbo *Nux.*

16 Los Setenta Interpretes (proſigue el Carenſe) en lugar de: *Virgam vigilantem*, trasladaron: *Baculum nuceum.* Baculo, ò vara de nogal, en que hallo (miſteriosamente) ſignificada la vara de juſticia, de el Santo Tribunal. Es Baculo, que ſuſtenta la Fè en ſu pureza, y con ſu arrimo ſe mantiene ſegura. Es Baculo, que prende, y caſtiga à la oveja deſcarriada, y reduce al apriſco de el buen Paſtor: y es de Nogal. (cuyo fruto ſon Nuezes) Amargas en la Corteza, y Dulçes en el interior. Duras, por defuera: ſuaves, por de dentro. Tal es la vara de el Tribunal Santo. Amarga, y Severa, en el Rigor: (con que caſtiga) Dulçe, y ſuave, en el amor: (con que amoneſta) en la apariencia dura: y en el coraçon blanda: (apuntó el Laureto) *Nucea virga correctionem ſignficat, quæ quidem extrinſecus amara eſſe ſolet; intus vero dulcis.*

17 Otra traslacion (añade el Cardenal) leyò: *Virgam amygdalinam.* Vara de Almendro, cuyas tempranas flores ſignifican la vigilancia, y cuydado. En la Republica de los Arboles, es el Almendro, el que mas madruga à florecer: y por eſſo es metafora de el que vela, y madruga. Por eſſo en Hebreo, ſe llema Saked, (de el verbo Sakad, que correſponde à Vigilare) y viene à ſer, que la voz Saked, (que en ſu primera ſignificacion, ſignifica el Almendro) en la metaforica correſponde al velador, ó vigilante: y que ſea lo miſmo vara de Almendro, que vara vigilante. El fruto de eſte Arbol es muy conocido, y tiene las propriedades (que deziamos) de la Nuez. (por lo qual muchos llamaron à la Almendra: *Nux Græca*) A vna, y otra viſtiò naturaleza con dos cortezas, vna amarga, otra dura; pero de la medula, ſe haze Azeite ſuaviſsimo, y medicinal, y por todo las varas, y frutos de eſſos Arboles, ſignifican las varas vigilantes de el Santo Tribunal, en quien concurren, ſeveridad de vara, con apacibilidad de flor: y dureza de corteza exterior, con ſuavidad de Azeite, para curar llagas de infidelidad, y para alumbrar ciegos, que viven en las tinieblas de ſus errores, y falſas ſectas: *Virgam vigilantem. Amygdalinam.*

Hugo hic: *Alia littare habet: virgam amygdalinam: ſive baculum amygdalinum. In hoc, quod fructus eius pretioſior, & omnes arbores præcedit floribus, acceleratio notatur.* Vide Theſoro de la lengua Caſtellana, verbo *Almendra.*

18 De el Almendro, ay ſymbolos, y Geroglificos en todas Letras, Divinas, y humanas. En las Divinas, ſe ſignifican las canas, en la blancura de ſus flores. Dixolo Salomon: *Florebit Amygdalus.* Y gloſsò el Carenſe: *Caneſcet homo.* Como? Que las canas vienen con la edad vltima, y el Almendro madruga à florecer, aun antes que ſe viſta de hojas? Porque ay hombres, que ſiendo en la edad niños, en ſus coſtumbres peynan canas, y ſe anticipan tanto en entender, (por beneficio de el Cielo) que en los pueriles años, ſon

Eccleſ. 12. v. 5 *Florebit Amygdalus.*

Hug. C. hic: *Caneſcet homo in ſenectute, vel etiam in iuventute, ſicut Amygdalus citus cæteris arboribus floreſcit.*

ſon niños viejos. Vnos encanecen al poder de años. Otros à valentias de la gracia, que madruga à nevar ſus cabeças, con canas de prudencia, ſabiduria, y fortaleza, como pudiera en la edad mas crecida. Y eſtos florecen como Almendros: *Florebit Amygdalus. Caneſcit homo in ſenectute*, vel *in iuventute.*

Theſoro de la lengua Caſtellana, proxim

19 Tambien el Almendro ſimboliza al ingenio, que en pocos años ſe adelanta en las ciencias, y diſciplinas: y como la flor de eſte Arbol, por temprana, peligra, y ſuele malograrſe, quedadoſe flor, ſin paſſar à fruto: los ingenios, que florecen temprano, pocas vezes llegan à colmo. O les deſflora el ayre de la vanidad, y dàn en locos: ó les deshoja el Cierço de la muerte, llevandoles en flor. Baſte (ſobre las muchas experiencias, que cada dia tocamos) lo que ſe eſcrive de Hermogenes. (milagro de la naturaleza en el Arte Retorico) Deſde que ſupo hablar, fuè eloquentiſsimo. A los diez y ocho años, eſcriviò el Arte de Retorica, con aſſombro de el mundo: y à los veinte y quatro perdiò el juizio. Por eſſo el Proverbio Caſtellano: *Antes Moral tardio, que Almendro florido.*

20 Aſsi obra la naturaleza de ordinario. Son, empero, mayores las fuerças de la gracia, y ſabe juntar en la edad tierna, prudencia de Moral, con anticipacion de Almendro: y hazer à los niños canos en el ſaber, como pudiera en la edad mas crecida. Hizolo aſsi con nueſtro invicto Martir, (Patron del Tribunal) ſiendo niño en la edad, era viejo en la ſabiduria: y à los cinco años diſputava, y defendia los Articulos de la Fè, como pudiera en la edad mas crecida. Es muy ponderable el ſuceſſo de la diſputa con ſu Tio. (famoſo Heretge, como ſu Padre) Siendo niño de cinco, ó ſeys años, (dize la hiſtoria) viniendo de la eſcuela de los niños, le encontrò vn Tio ſuyo en la calle, y quiſo examinarle de lo que en la eſcuela aprendia: y preguntado el Santo niño, reſpondiò, que ſabia el Credo, y començó à dezirle: *Creo en Dios Padre, todo Poderoſo, Criador del Cielo, y de la tierra.* No digas aſsi, (replicò el Maniqueo) porque eſtas coſas viſibles no las hizo Dios, que ſon fabrica del Demonio. Eſſo no (dize Pedro) ſolo Dios es Criador de las coſas viſibles, è inviſibles: aſsi me lo ha enſeñado mi Maeſtro: aſsi lo dize mi Cartilla, y aſsi lo creo. Paſsò el Herege à perſuadir lo contrario con razones filoſoficas, à que reſpondiò el niño, con admiracion de los circunſtantes, aniquilando los argumentos de el Tio: el qual ſintiò tanto verſe convencido de vn niño, que metiò la diſputa à vozes, tratando de rapàz, poco atento al ſobrino, que conſtante le dixo: Eſta es la Fè, que creo, en ella he de vivir, y por ella he de morir. Luego le diò al Herege en el alma, que ſi el ſobrino crecia, y ſe dava à las letras, avia de ſer cuchillo de la mala ſeta, que profeſſava, y procurò con ſu Padre le apartaſſe de la eſcuela: el qual (aunque grande Herege) tuvo en menos los conſejos de ſu hermano, diſponiendolo aſsi la Providencia, para que aquel niño fueſſe açote de los enemigos de la Fè, y ſu defenſa, y amparo. Deſde eſte lançe (añade San Vicente Ferrer) quedò el Santo niño tan firme en la Fè, que todas ſus anſias eran morir por ſu defenſa, y por eſſo hazia Oracion continua: eſpecialmente al vèr alçar la Hoſtia, como dezimos: *Adoramoſte Señor, &c.* Siempre dezia: *Oxalà Señor, que yo muera por ti, y por tu Santa Fè, como tu te dignaſte de morir por mi.*

S. Vicen. Ferr. ſer. de S. Petro Mart. *Cum eſſet puer quinque, vel ſex annorũ veniens de ſchola in quadam platea obviavit avunculo ſuo infideli. Interrogatus, quid didiciſſet? Reſpõdit: Credo. Avunculus, reprehendens eum, dixit: Quis docuit te hoc modo? Credas, quod non eſt ita. Reſpondit puer ita docuit me magiſter, ita habentur in charta mea, & ita Credo: Fecit illi Avunculus rationes de Philoſophia, quas puer ambilavit: pro quo avunculus indignatus percuſit eum dicens: O Petrine, & mecum contenditis vos? Reſpondit puer: In iſta fide volo vivere, & mori. Et tunc recepit fidem in tantam firmitatem, quod deſiderabat, & orabat mori pro fide. Quando videbat Corpus Chriſti, ſicut alij dicunt: Adoramus te &c. ipſe dicebat: vtinam, Domine, moriar pro te, & pro fide tua, ſicut tu mortuus eſt pro me.*

21 A mucha ponderacion llama el ſuceſſo, y no es la menor nota, que ſiendo tan grande Herege el Padre de nueſtro Santo, y prevenido de las inſtan-

Danielis 6. v. 22. *Deus meus miſſit Angelum ſuum, & con-*

cias de ſu hermano, que (como otro Cayfas) profetizò, que aquel Niño avia de deſtruir ſu infernal ſecta, ſi crecia, y ſe dava à las letras; menoſpreciò los aviſos, y eſtuvo tan lexos de que no fueſſe à la eſcuela, que luego, que le juzgò capàz de eſtudios mayores, le embiò à la Vniverſidad de Bolonia, governado de mas alta Providencia, para que las prevenciones de Satanàs, no eſtorvaſſen los altos fines, para que el Señor tenia deſtinado à nueſtro Santo. Admirable es Dios en ſus diſpoſiciones, con las miſmas traças, que los Hereges diſponen, les caſtiga, y buelve contra ellos los medios, de que ſe valen. Entre Leones fieros conſervò ileſo al Santo moço Daniel, para predicador de ſu grandeza, y caſtigo de los Paganos ſus enemigos. A los tres Niños Hebreos libró de las llamas del horno, y ſiendo para ellos freſca marea, fuerõ braſero, en que acabaron los que las atizavan. Entre Hereges (mas fieros que Leones, y mas ardientes que el fuego) conſervò al Niño Pedro, para açote de los enemigos de la Fè; y para que fueſſen deſpojo de las llamas en actos publicos de Inquiſicion, los miſmos que le dieron el sèr. Iuzgaron, que la ſabiduria, y eſtudios de mi Santo, ſerian eſcudo de ſu ſecta infernal, y traçò el Señor, que fueſſe ſu caſtigo. Iuſta ley del Altiſsimo, y Supremo Iuez, (dize la gloſſa citada de mi Hugo) caſtigar à los Reos, con las miſmas traças, que diſponen la ofenſa: *Neque enim lex eſt æquior vlla, quàm necis artificem arte perire ſua.*

cõcluſit ora leonum, & non nocuerunt mihi.

Ibi v. 24. *In lacum leonum miſſi ſunt, ipſi, & filij, & vxores eorum.* Hug Card. ex gloſſa: *Neque enim lex eſt æquior vlla, quam necis artificem arte perire ſua.*

22 Viſtos los miſterios de la vara vigilante, paſsó à buſcar lo que ſignifica la olla encendida: (que junto à la vara vió el Profeta) *Ollam ſuccenſſam.* Muy de nueſtro caſo mi Cardenal Carenſe. Quiſo el Señor corregir los deſordenes, è idolatrias de el Pueblo, y diòle à entender el modo à Ieremias, en metafora de vara, y fuego. Como quien dize: *Prædica, caſtiga, corrige.* Primero con la vara, de el aviſo: y ſi no baſtàre, quema, y abraſa. (arrojando al braſero à los pertinazes) Orden, que obſerva el Santo Tribunal, en proceder contra los Reos. Con ſuavidad, y blandura aviſa, y corrige, ſolicitando la confeſsion, y penitencia de los culpados: y quando no baſta el vigilante aviſo de la vara, entrega à los relapſos, y pertinaces al vltimo caſtigo de el braſero, para que en el fuego tengan ſu merecido, y mueran quemados, los que no quiſierõ vivir corregidos. Todo lo dixo el Cardenal: *Ordo congruus eſt.* Virgam vigilantem: *Quaſi ad correctionem eorum pronunciaverat Propheta, ſed quia correcti non ſunt: ideo Dominus vniverſalem deſtructionem futuram ſubjungit dicens:* Ollam ſuccenſam.

Hieremiæ 1. v. 13. *Ollam ſuccenſſam.* Hugo C. hìc.

§. XXXXII.

Admirable efecto de la gracia fuè San Pedro Martir. A los cinco años de ſu edad concluyò à ſu Tio en puntos de Fè. Sacòle Dios de entre la Heregia Maniquea, para que fueſſe cuchillo ſuyo. Fuè Laurel miſtico de la gracia, dando por flores frutos: ſin que los Rayos, ni amenaças de el Herege le pudieſſen agraviar. En las flores, que pidia la Eſpoſa, para alivio del ardimiento de amor, eſtà ſignificada la Fè: y en los frutos, la conſtancia de los Perfectos. Quando Dios es el Iardinero, las flores, que cultiva, ſon frutos de honor, y honeſtidad, ſin que entre el florecer, y fructificar medie tiempo. Tuvo principio la Heregia Maniquea en vn Hereſiarca, llamado Manetes. Contra eſte contagio eſcogiò la Divina Providencia à San Pedro Martir, (como Roſa entre Eſpinas) para aliviar à la Igleſia de la congoja en que ſe hallava. Los Miſterios de el Roſario ſon flores, frutos, que recrean à la Igleſia, y defienden de Hereges. Eſtos ſe comparan à los Eſcaravajos: y como eſſos animales aſqueroſos mueren, cercandoles de Roſas, los Albigenſes murie-

ron

ron ſitiados con el cerco, que Domingo les puſo con las Roſas de el Roſario. Con el habito diò Domingo à ſu Hijo Pedro el Eſpiritu de pelear contra Hereges. Confirmòle Maria Santiſſima en la Fè. El motivo de amor en Domingo à Pedro, ſe fundava en ſu mucha madurez, y ſabiduria, en ſus pocos años. Eſto le motivò à Iacob, para amar mas à ſu hijo Ioſeph. A los veinte y ſiete años de ſu edad le conſtituyò Gregorio IX. Inquiſidor General, en cuyo Oficio ſe ocupò veinte años. Deſde el pecho de ſu Madre començò à deteſtar la Heregia, y como la aborreciò deſde tan niño, ſiempre la hizo cruda guerra, aplicando todo ſu eſfuerço (de por vida) en defender la Fè, excediendoſe à ſi miſmo en eſte empleo. El Aguila de la Carroça de Ezequiel ſe excediò à ſi miſma, por aver dexado ſu Eſfera. Lo miſmo le ſucede à Pedro, por aver dexado Padres, y Parientes. Apliquen los Prelados el ombro à la carroça de la obſervancia regular, y ſerán exceſſo de ſi miſmos. No admitan lados, (como el Aguila) que por mas derechos que ſean, ſiempre ſalen ſiniestros. El Aguila buela mas que todos los vivientes. Y ſe dà razon. Milagro de la gracia fuè David, porque ſiendo niño, hizo tantos prodigios, que no cabian en aquella edad. Aplicaſe eſte elogio à San Pedro Martir. No ſe acobardò David (aunque niño) à viſta del Gigante. Con las armas de la Fè, y virtudes, eran los juguetes de aquella niñez. Iugava con Oſos, y Leones. (como ſi fueran vnos Corderos) El niño Veronenſe no teme ſalir à la diſputa con ſu Tio. Con cinco pedrezuelas ſale à la campaña David contra el Gigante, (repreſentacion de los Hereges) Y para caſtigar ſu inſolencia, eſcogiò Dios al niño David. Entrò las piedras en el Tarro, ò Zurron, (ſimbolo de la blandura) proprio modo, que obſerva el Santo Tribunal. Con la Eſpada executa rigor: y con la Oliva ſuaviza el caſtigo. De las lenguas de los Niños, ſabe Dios ſacar mas perfectas alabanças, que de las de los Adultos, para mayor confuſion de ſus enemigos. De la lengua de San Pedro Martir las ſacò ſu Mageſtad en la diſputa, que con el Herege tuvo: confundiole el Niño con ſus razones. Iluſtrò Dios ſu entendimiento con la inteligencia de las Sagradas Eſcrituras: y como eſtava tan lleno de Sabiduria, y de Fè, no le podian acallar; antes ſe ſervorizava mas en defender ſus miſterios. Los Santos defienden la Fè, en el modo que pueden. Refiereſe el caſo de la bofetada, que en el Concilio Nizeno diò San Nicolas al ſacrilego Arrio. En la diſputa obſervò Pedro la virtud de la piedad en ſumo grado. El año ſiguiente de ſu muerte fuè Canonizado. Premio de aver luchado con la Heregia deſde Niño.

1 A Los cinco años de ſu edad defiende Pedro la Fè, y concluye al Herege ſu Tio. Admirable efecto de la gracia! Apenas tenia vozes para hablar, y le ſobravan diſcurſos para concluir. Para Padre de los creyentes ſacó Dios à Abraham de la infame tierra de Caldea, habitacion manchada de errores torpes, y ſacrilegas idolatrias. Iuſtamente haze eleccion el Señor de el Santo Patriarca, para tan alto empleo, en quien ſe anticipò tanto la razon, que iluſtrada con noticias ſobrenaturales, reprehendiò à ſu Padre Tare la fabrica de los Idolos, con que engañava à los hombres, movido de el interès, que tenia en la venta de las imagenes. De entre Idolatras ſacó la Providencia à Abraham, para deſtruir la Idolatria. De entre Hereges ſacò Dios à Pedro, para cuchillo de la Heregia. A los carorze años concluyò el Patriarca à ſu Padre, ſobre el falſo culto de los Idolos. Mas madrugò Pedro, pues à los cinco defendió la Fè, concluyendo à ſu Tio, y ſe opuſo à los errores de ſu Padre.

Suidas citatus, en el Principe eſcondido, meditacio 2. §. 3. *Natus annos quatuordecim Dei cognitione illuſtratus, Patrem idola fingentem his verbis commovit. Quid ſeducis homines, ob perniciosum lucrum (hoc eſt) ob imagines.*

Rumecio in virid.S.Scripturę,lib.Arb. 1. ſect. 1. fol. 303.

2 Amenaza el Herege al niño Pedro, acuſale à ſu Padre. Y ninguno le toca,ni ſe le atreve. De el Laurel,(arbol conocido) dizen los naturales, que no le tocan rayos, para herirle, aunque le amaguen para halagarle, ſin que la tempeſtad mas enojada ſe atreva à ſus hojas, ſiempre verdes. Tiene (entre muchas) vna propriedad eſte arbol, (eſcrive la eloquencia de Rumecio) que por privilegio de la naturaleza, antepone los frutos à las flores: *Vt quandoque florem fructu præveniat laurus.* Y arbol tan privilegiado de la naturaleza, que ſe adelanta veloz à dar frutos por flores, y que al diviſarſe el boton, aun ſin llegar à flor, ſe admira fruto, es deuda de la naturaleza, que no le hiera con rayos, por mas tempeſtades que le amenacen. Milagro de la gracia fue el niño Pedro, flor tierna: produxo frutos de doctrina, y ſabiduria, para confuſion del Maniqueo. Rayos ſe armaron contra mi Santo; pero ninguno le tocó, guardando los fueros del myſtico Laurel, tan prevenido en fructificar, que en la florida edad de cinco años, era admiracion verle ſazonado fruto, convenciendo à los Hereges.

3 De onze, à treze años, paſmava à la Eſcuela de Roma la Cordera de Dios Inès, candida Azuzena, que teñida en ſu ſangre, fuè Roſa fragrante, que rindiò à la Igleſia copioſos frutos. La Alexandrina Roſa Catalina de diez y ocho años admirava, y convencia à los mayores Filoſofos. Mas temprana floreciò la flor de Verona San Pedro Martir. A los cinco años fuè confuſion de la Heregia Maniquea, y recreo de la Igleſia.

Cant. 2. v. 5. *Fulcite me floribus, ſtipate me malis, quid amore langueo.* Gislerius hic: expoſit, ex PP.

4 Afligida del ardimiento de vna calentura de amor, pinta el Eſpoſo à la Igleſia. Y para el alivio, y recreo pide flores, y frutos, que medicinen ſu amoroſa dolencia: *Fulcite me floribus, ſtipate me malis.* Y en la mas comun inteligencia de Padres, (dize el docto Expoſitor de los Cantares) por las flores ſe entienden los principios de la perfeccion, y de la Fè: y por los frutos, lo robuſto, y conſtante de los perfectos, y aprovechados: *Per flores, fides, & progreſſus incipientium: per mala vero, opera perfectorum* (eſcrive Gislerio, de autoridad de Caſiodoro, el gran Gregorio, y otros) flores de fervores anſioſos, y frutos de conſtancia perfectiſsima, ſon el recreo de los deliquios, y dolencias de la Igleſia: y encierra vna leccion de grande importancia para las almas, que tratan de Eſpiritu, cuyas dolencias deven repararſe con Flores, y Frutos. Las Flores ſolas, podràn divertir, y entretener la eſpiritual afliccion; pero no baſtan à dar aliento fuerte al deſmayo. Pero ſi à la Flor ſe junta el Fruto, ſe repara haſta cobrar vigor, y fuerças robuſtas, y alentadas, que fortifican la perfeccion, y dan al alma ſalud perfecta.

Communior ſenſus eſt, vt per flores deſignẽtur, fides & progreſſus incipiẽtium: per mala *verò opera perfectorum, vt Eccleſia hic petat ſibi opem ferre, per propoſitionẽ operum vtrorũque.* Ita Caſiodorus, Gregor. Papa, &c.

5 La traslacion de Simacho, me ocaſiona vna duda, cuya ſolucion ſerà viſtoſa Flor de nueſtro aſſumpto: *Requieſcere me facite in flore:* (leyò eſte gran Padre) vna Flor ſola pide la Igleſia, para deſcanſo de ſu dolencia, como quien dize: Dadme vna Flor, para hazerzico de mi deſcanſo, y en ella tendrè el alivio, que pide la calentura de amor, que me congoja. Que ſerà, que no conſtruya eſta leccion: Flores, ni Frutos: (en plural) dando à entender, que en vna ſola Flor libra ſu deſcanſo la Eſpoſa? O la Dolencia no es tan grande: ò la Flor es muy eficaz; pues ella ſola baſta para el alivio? Antes pidia Flores, y Frutos, y yà ſe contenta con vna Flor? Con otro Texto eſtà la dificultad llana: *Flores mei* (dize el Eſpiritu de Dios) *Fructus honoris, & honeſtatis.* Quando es Dios el Iardinero, las Flores, que cultiva, ſon frutos de honor, y honeſtidad, ſin que medie tiempo entre florecer, y dar frutos, porque el riego de la Divina gracia, abre,

Fulcite me floribus, ſtipate me malis. Lectio Simachi, apud Giſlerium, expoſitione 1. iuxta ſonum litter. *Requieſcere me facite in flore.* Eccleſ. 24. v. 23. *Flores mei fructus honoris, & honeſtatis.*

ábreviando las diſtancias, haze, que el mas tierno pimpollo lleve frutos en la Primavera de florecer, de tanta ſazon, como pudiera en el Otoño de madurar: y ſiendo de eſta calidad la flor, vna ſola equivale à muchas flores, y frutos, y en ella deſcanſarà la Igleſia de ſus fatigas, y tendrà el deſcanſo miſmo, que en muchas flores, y copioſos frutos. Y eſtàn concordadas las lecciones: *Fulcite me floribus, ſtipate me malis. Requieſcere me facite in flore.*

6 Aora à nueſtro propoſito. Entre las perſecuciones grandes, que ha tenido la Igleſia, vna fuè la de los Maniqueos. Por los años de 279. tuvo principio eſta infernal ſecta, en vn Hereſiarca, llamado Manetes: eſte año muriò el Emperador Aureliano, y fuè electo por ſu ſuceſſor Tacito, varõ conſular, y de gran bondad. Mandò ceſſaſſe la perſecucion de los Chriſtianos: y puesto el Imperio en paz, y la Igleſia en quietud, ſolo la moleſtavan los Maniqueos, con los errores de ſu infernal Caudillo; el qual fingiò ſer Apoſtol de Chriſto, alũbrado de el Eſpiritu Santo. Traſtornò todo el Evangelio: hizo à ſu modo leyes, y doctrina, haſta alterar los preceptos de el Decalogo: y entre otras heregias, dezia, que Dios ſolo era Criador de las coſas inviſibles; y el demonio de las viſibles. Eſte error (con otros) ſe reproduxo en los tiempos de S. Pedro Martir: contra èl le eſcogió el Señor, ſacandole como Roſa entre eſpinas, para alivio, y conſuelo de la congoxa, en que ſe hallava la Igleſia: y fuè tal la influencia de gracia, con que el Divino Eſpiritu fertilizò eſta Roſa, que en la Primavera de cinco años, hizo frente à la heregia, dando à vn miſmo tiempo flor, y fruto, ſiendo recreo, y deſcanſo de la Igleſia eſta flor ſola, como pudieran muchas flores, y copioſos frutos: *Requieſcere me facite in flore.*

Innocentius IV. in Bulla canonizationis datus, ſupra §. 33. n. 2. & Eccleſia in Officio, ſupra §. 32. nu. 24. Camargo in ſuo Epitome Hiſtor. año 279.

Fulcite me floribus, ſtipate me malis.

7 A otra luz conſtruyò eſte Texto la dulçiſsima interpretacion de el P. S. Bernardo. Pide la Igleſia, para alivio de ſus fatigas, flores, y frutos: todo lo logrò (dize el Melifluo Padre) en los Miſterios de la Vida, Paſsion, Reſurreccion de Chriſto. En Nazareth (Ciudad de flores) ſembrò el Eſpiritu Santo, en la tierra virgen de Maria, à la flor de el campo, y azuzena de los valles. En Bethlem naciò Flor de la Vara de Maria: aun antes de nacer la divina Flor, diò frutos. (en caſa de Iſabel) Dixolo la Madre de el Baptiſta: *Benedictus fructus ventris tui.* En el Arbol de la Cruz ſe ſazonó eſte fruto, para remedio de las dolencias, que ocaſionó el otro en el Paraiſo. En la Reſurreccion refloreciò: y ſiendo eſtos los Miſterios, que medita el Roſario, es facil de entender, que ſus flores, frutos, ſon los que recrean, y alivian à la Igleſia de ſus dolencias, y la defienden de los Hereges. Con eſtas flores, y frutos tomò aliento en el conflicto, que la puſieron los Albigenſes: con el Roſario los venciò Domingo, y deſcanſó la Igleſia: *Fulcite me floribus, ſtipate me malis.*

Gislerius hic: Appendice ex Patribus: *Bernardus tract de diligendo Deo, paulo poſt initium*: Malorũ *nomine myſteria accipit paſſionis Dominicæ.* Florum *vero appellatione, intelligit myſteria Reſurrectionis Domini.*

8 Fueron los Hereges Albigenſes eſpurciſsimos en ſus errores: ſobre novẽta deſatinos juntaron, qne por no ofender los oìdos catholicos, no ſe refieren. Entre otros, impugnavan la virginal pureza de Maria: ſentian mal de la confeſsion vocal, y de la real aſsiſtencia de Chriſto en el Sacramento. Tan torpes, y beſtiales fueron los errores de eſtos hijos de perdicion, que los llamaron en ſus tiempos, *eſcaravajos de la tierra.* Porque aſsi como la naturaleza de eſte animalillo vive entre inmundicias, y eſcorias; aquellos Hereges vivian entre torpezas de aſqueroſos errores. De tan grave daño ſolicitó el Mejor Guzman el remedio con Maria, y diòſele en las Roſas de el Santiſsimo Roſario: tan eficaz fuè el remedio, que con èl ſe rindieron mas de diez mil Dogmatizantes.

Caſtillo 1. p. Hiſt. de Santo Domingo, y ſu Orden, ca. 7. & 11.

Triunfos del Carmen, fol. 197. Refert. Illuſt. Cardenas.

9 De los eſcaravajos, (eſcriven los naturales) que mueren ſi los cercan con Roſas: tan de ceño eſtàn

Teſoro de la lengua Caſtellana, verbo *Eſcaravajo.*

eſtàn cõ el buen olor, que pierden la vida à ſu fragancia. Miliares de Albigenſes murieron, ſitiados con el cerco, que les puſo Domingo con las Roſas de el Roſario: con armas tan de prueva, no ay que temer Hereges. Al olor de ſus Roſas, ſe caen muertos como eſcaravajos, viles, y aſqueroſos.

10 Con el habito diò Domingo à ſu hijo Pedro el eſpiritu, y valentia de pelear contra Hereges. En Bolonia viſtiò el Elias Catholico, al Eliſeo Evangelico: y por beneficio de el Cielo, hizo hijo de ſu Fè, al que puſo el habito de ſu Orden: confirmòle Maria en ſu Fè. De ſu dulciſsima boca mereciò mi Santo oír aquel ſingular favor: *Yo he rogado por ti, Pedro, que no te falte la Fè, y tu confirmaràs en ella à tus hermanos.* Tan alentado ſaliò de eſte favor mi Santo, que jamàs ſe le atreviò el demonio à ponerle (ni levemente) el menor penſamiento contra la Fé: y es tan esforzado en ella, que nunca ſintiò en ſi otro penſamiento, que el de morir en teſtimonio de la verdad que predicava. Quanto grande tiene mi Religion Sagrada es fruto de el Roſario: Fuelo Pedro: y como el Roſal Mariano (dictado por Maria, y predicado por Domingo) diò deſcanſo à la Igleſia; (perſeguida de los Albigenſes) la Roſa de Pedro, fuè el cõfortativo de ſu congoxa, en la dolencia, que (en Florencia, Milan, y ſus confines) la ocaſionarõ los Maniqueos. En el Roſal florido de la Orden de los Predicadores (dize el Pontifice) plantò Domingo à Pedro, para Roſa purpurea de la Igleſia: y como la confortò Maria, y fortaleció en la Fè, regada à las influencias de el mar de gracia tuvo tanta virtud, que diò à la Igleſia el deſcanſo, y quietud que deſeava: *Requieſcere me facite in flore.*

Caſtillo, lib. 2. de la Hiſt. cap. 29. & ca. 32.

Innocent. IV. in Bulla Canoniz. S. Petri Martyris: *A florido Prædicatorum Ordine, in quo fuerat plantatus Petrus, purpurea Roſa hodie ſecta eſt.*

11 Muchos motivos de amor huvo en Pedro, para ſer ſingularmente querido de Domingo: entre todos era grande atractivo, el vèr en tan tierna edad tãta madurez, y en pocos años ſabiduria tanta, que aventajava à los de mũchos. Grande fuè el amor que tuvo Iacob à ſu hijo Ioſeph. Celebrale el Texto Sacro: *Diligebat Ioſeph ſuper omnes filios ſuos.* Con mas ternura le amava, que à ſus hijos todos. En la caſual han reparado los Padres todos: *Eo quod in ſenectute genuiſſet eum.* Queriale tãto, porque le engendrò en la vejez. En las leyes de la naturaleza, ſuele correr eſta razon: porque miran los padres mas dilatada ſu poſteridad en los hijos vltimos, y por eſſo con mas ternura les aman, y hazen blanco de ſus cariños. Pero en nueſtro caſo (eſcrive Thomàs) no parece ſuficiente razon, ni baſtante motivo, para que vn hombre tan ſanto, como Iacob, amaſſe tanto à ſu Ioſeph, que le anticipaſſe à todos: demàs, (proſigue el Doctor Angel) que la caſual prueba, que el mas querido fueſſe Benjamin: que à la ſazon era tan niño, que tendria (quando mas) tres años, y Ioſeph tenia diez y ſeys: (como dize el miſmo Texto) *Cum ſexdecim eſſet annorum.*

Geneſ. 37. v. 3. *Iſrael autem diligebat Ioſeph ſuper omnes filios ſuos, eo quod in ſenectute genuiſſet eũ.*

D. Thom. hic: *In tam Sancto Patre non videtur fuiſſe ratio ſufficiens iſta ad prædiligendum. Quia Benjamin fuiſſet amplius prædilectus.*

Cayetan. hic: *Benjamin tunc temporis, non erat adultus; ſed infans forte trium annorum.* Ibi v. 1.

12 La traslacion Hebrea es miſterioſa. Amava Iacob à Ioſeph mas que à todos ſus hijos: *Quia filius ſenectutum ipſe ei*: porque era hijo de ſus vejezes. Y eſcolió el Maluenda: era exceſſo de la tierna edad de Ioſeph lo maduro del juizio: porque ſiendo niño en dias, era todo èl mil vejezes en el ingenio, en la ſabiduria, y en la prudencia. Si hablava, (añade el Abulenſe) dezia tãtas vejezes, y ſagacidades, como pudiera ſu padre en ſus muchos años. Era el muchacho todo diſcreciones, todo prudencia, induſtria, y ſutileza todo: no ſolo mirava en èl Iacob, el que era ſu hijo, porque le avia engendrado en edad crecida; ſi, tambien, que cõ la naturaleza le avia heredado las vejezes diſcretas con grã prudencia, y arraſtròle la voluntad, vèr en tan pocos años vn entendimiento de muchos, y en la puericia tan diſcretas ancianidades, q̃ en mas crecidos años, causàran admiracion: *Diligebat Ioſeph: quia*

Eo quod in ſenectute genuiſſet eum.

Maluenda ex Hæbreo: *Quia filius ſenectutum ipſe ei.*

Nonnulli. *Quod maturitate iudicij, ingenio, ſapientia, prudencia ſenilem præferret ætatem.*

Abulenſ. hic: *Filius ſenectutum, id eſt, loquens ſenectutes, ſcilicet aſtutias, quæ pertinent ad ſenes, & hoc eſt, quòd Ioſeph in principio ætatis ſuæ fuit prudens, & induſtrius valde.*

Concertatio Præd. Anno 1232. num. 1. Threnos 3. v. 27. *Bonum eſt viro, cum portaverit iugum ab adoleſcentia, &c.*

Hug. C. hic: *Proverbiũ eſt: Adoleſcens iuxta viam ſuam, cum ſenuerit, non recedet ab ea. Quod nova teſta capit, inveterata ſapit.* Los principios, correſponden à los fines: Pedro niño, defiende el Credo: fuè lo primero que ſupo, y lo vltimo, que eſcrivió. Eſtà ponderado: To. 1. Plãta 62. nu. 26. con la remiſſion de alli.

quia ſi ius ſenectutum ipſe ei. Grande fuè el amor, que el Iacob Evangelico Domingo tuvo à ſus hijos: mas que à todos, àmava à Pedro, (era el Ioſeph de ſus caricias) y cõ razon: porque en la edad de niño, obrava como viejo: defendia la Fè, y diſputava con los Hereges, con el zelo, y diſcrecion, que pudiera, ſi fuera muy anciano. Admirable prodigio de la gracia! *Filius ſenectutum ipſe ei.*

13 Yà no me eſpanto, que la Cabeça de la Igleſia hiziesſe eleccion de nueſtro Santo Martir, para el arduo, y glorioſo empleo de Inquiſidor, en la corta edad de veinte y ſiete años. Quãdo el Cielo anticipa los talentos, no es bien, que los atraſſen los hõbres. Ardia Milàn, Florencia, Como, y ſus comarcas, en heregias: no ſolo de Maniqueos, ſi tambien de Catharos, Pateranos, Pauperes, de Lugduno, Paſſaganos, Ioſepinos, Arnaldiſtas, Speronitas, y otros Sectarios de mil errores. Y deſeoſo Gregorio IX. (que à la ſazõ governava la Igleſia) de limpiar la heredad de Chriſto, de tan peſtifera zizaña, el año de 1232. de ſu Põtificado el 6. y de la edad de nueſtro Santo 27. le cõſtituyò Inquiſidor de Milàn, y de ſus confines, en que ſe ocupò veynte años, haſta conſeguir el deſeado fin, que fuè morir en la demanda, firmando el Credo con ſu ſangre. Niño ſe empeñò (favorecido de el Cielo) en defender la Fè: dichoſo pronoſtico de los progreſſos que hizo en ella. Quando Dios pone el yugo en tan tierna edad, es empeño de ſu Providẽcia, que ſea para tan gran bien en la mas crecida. (dixo en ſus Threnos Ieremias) Proſeguir el mozo en los paſſos, que comiença, es Proverbio dictado de el Eſpiritu de Dios. Oler el vaſo (aun hecho pedazos) à los olores, que tuvo, quando nuevo, es verdad calificada por la exeperiencia: *Quod nova teſta capit, inveterata ſapit.* (dixo Hugo Cardenal.

14 Deſde el pecho de ſu madre començó Pedro à deteſtar la heregia. No tomava el pecho de las mugeres Maniqueas. A los cinco años, defiende (en publica diſputa) el Credo: à los 27. le haze el Pontifice Inquiſidor contra los Hereges, y acavá eſcriviendo el Credo con ſu ſangre, derramando con ella Fè. Aquellos principios, tienen eſtos fines. No dexèmos el Texto, que apuntamos de Ieremias: (que parece profecia de N. Santo) *Bonum eſt viro, cum portaverit iugum ab adoleſcentia ſua.* De eſte Mançebo (proſigue el Profeta) ſe ſentarà ſolo: *Sedebit.* (que en la interpretacion de mi Carenſe, eſtà ſignificada la autoridad de Iuez: *Notatur authoritas iudicandi.*) Y la palabra *Solitarius*, (dize el miſmo) ſignifica Religioſo: (*Idem quod monachus*) y de todo ſe concluye, que ſerà exceſſo de ſi miſmo: *Levavit ſe ſuper ſe:* porque le elevarà la gracia à mas altura, que la naturaleza: *Dabit percutienti ſe maxillam.* (proſigue el Profeta) en la preparacion de animo, y guſtoſo, rerecibirà oprobrios por Chriſto: y eſto, todo le ſucederà en los principios. (miſterio, que denota la letra *toth*, que precede à la clauſula, y ſe interpreta, *Principium*) Noten bien las circunſtancias todas, que ſeñalan à N. Santo. Deſde Niño, cargò con el yugo de la Ley Evangelica y ſe empeñò en defender la Fè. A los 27. años ſe ſentò en la Silla de Inquiſidor: ſiendo yà Religioſo, en vno, y otro empleo, ſe excediò à ſi miſmo. Ofreciò el roſtro al Tio Herege, que como à Niño quiſo caſtigarle: y à los oprobrios de los Hereges. (como conſta de ſu vida) Lo admirable es, que à los cinco años, tuvieſſe de Dios tantas aſsiſtencias: y en eſſo fuè tan grande, que ſe elevó ſobre ſi miſmo. Sobre eſte Texto dixo la expoſicion dulçe de Bernardo, lo que podiamos deſear, pues parece cortò la pluma, para eſcrivir dẽ Nueſtro Invicto Martir. Oygan, que ſon ſus palabras: *Cum adoleſcens eſſet, & lubricæ ætatis ſentiret ardores, ſenem induit, relinquens, quod erat, aſſumens, quod non erat. Levavit ſe*

ſuper

To. 1. trat. 2. §. 1. à num. 2. Thren. 3. v. 27 & 28. *Sedebit ſolitarius.*

Hug. C. hic: *In verbo ſeſionis notatur authoritas iudicãdi:* Solitarius: *Idem quod Monachus:* Levavit ſe, *ſpiritualiter*, ſuper ſe *carnalem.*

Ibi v. 30. *Dabit percutienti ſe maxillam.*

Hug. hic: *Paratus erit pro Chriſto ſuſtinere.* Saturabitur opprobijs *id eſt, gaudebit de opprobijs.* Et paulò ante: *Huic clauſulæ præponitur,* Ioth: *quę interpretatur principi-*

Bernar. Serm. 1. de Apoſtolis Petro, & Paulo.

ſuper ſe, quia non reſpicit ad ſe; ſed ad illum, qui eſt ſuper ſe.

15 A ſi miſmo ſe excediò Pedro en hazer guerra à los Hereges: començò Niño à rendirlos, y bolò ſobre todos en la edad mas crecida. Todos los animales, q̃ tiravan la miſterioſa Carroça de Ezequiel, bolavan: el Aguila ſe ſobreponia à todos, y à ſi miſma: *Deſuper ipſorum quatuor.* Atendida la letra, no es facil la Ariſmetica, porque ſi los vivientes eran quatro, y no mas, Hombre, Leon, Aguila, y Buey; aunque el Aguila excedieſſe à todos, ſolos tres ſerian los excedidos. Y haze dificultad, que el Aguila realçaſſe el buelo ſobre quatro. Es otra Ariſmetica la de el Cielo, y muy miſterioſa, la que haze aqui el Profeta. Atendida la naturaleza de el Aguila, (Reyna de las Aves) es de ſuperior buelo à todas: pero en nueſtro caſo ay miſterio mas alto. Bolava ſobre todos, y ſe excediò à ſi miſma, porque dexando la eminencia de la eſfera en que buela, (haſta examinar al Sol los rayos) batiendo el buelo veloz, ſe fugetò al yugo, y à andar al paſſo de el Buey. Saliò de ſi, y eſtuvo tan lexos de dexar de bolar, por abatirſe, que ſe duplicò en buelos: y ſiendo vna, parecia dos: (ò lo era en los exercicios) vnida con los demàs vivientes miſterioſos, era vno de ellos, y con todos tirava la Carroça, (que iba cargada de la gloria de Dios) y andando al paſſo de todos, bolava mas que todos, y mas que ella miſma, porque el abatirſe à andar por lo baxo, la diò tan alto buelo, que la hizo exceſſo de ſi miſma: *Reliquens, quod erat, aſſumens, quod non erat, levavit ſe ſuper ſe.*

Ezechiel. 1. v. 10. *Facies Aquilæ de ſuper ipſorum quatuor.* Cap. 2. v. 1. *Hæc viſio ſimilitudinis gloriæ Domini.*

16 Doctrina grande para Prelados, y Superiores: ſi ſe fugetan al yugo de las leyes, y penalidades, eſtarà tan lexos de abatirſe la autoridad, que ſe duplicarà en buelos. Y ſiendo vno en la perſona, parecer à dos en los exercicios: de Prelado, reſpecto de los Subditos: y de Subdito, reſpecto de las leyes. Arrimen el ombro à la Carroça de las mortificaciones, y trabajos de la obſervancia regular, y ſerà vna gloria el verlos: *Viſio ſimilitudis gloriæ Domini.* Los que de eſta ſuerte ſe aplicaren, ſeràn exceſſo de ſi miſmos: porque no mirando à ſus proprias conveniencias, ſe emplearàn todo en beneficio de los Subditos, quienes no deven mirar con ſola poteſtad dominativa: (como dixo el Preexcelſo Aguſtino) *Non ſe exiſtimet poteſtate dominantem.* Antes ſi ſeràn mas felizes, quando con ellos eſplicaren mayores efectos de amor: *Sed charitate ſerviente fœlicem.* Y ſi obraren con eſta caridad: *Levavit ſe ſuper ſe, quia non reſpicit ad ſe, ſed ad illum.*

Auguſt. in regula.

17 Siguiendo la letra, reparava mi cuydado, que el Hombre, y el Leon iban à la mano derecha de la Carroça, y el Buey à la ſiniestra: (advirtiòlo el Texto) y el Aguila, què lado tenia? No lo dize la Eſcritura: ſolo dize, que excediò à los demàs vivientes en el buelo: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor.* No tenia lado alguno, todo ſu cuydado era bolar, ſin atender à lados. Nota fuè eſta de Hugo: *Nota, quod homo, & leo erãt à dextris, &c.* Y dezia eſtava el reparo, en que el Aguila, por ſer repreſentacion del Superior, y Prelado, (como advirtiò Laureto) no tenia lado, y por eſſo bolava mas. Siempre los lados, aũque mas derechos ſean, han ſalido muy ſinieſtros para los Superiores, en perjuizio de los Subditos. Vn lado bueno, nunca fuè nocivo; pero ſon muy pocos, los que no ſon ſinieſtros. Y viene à ſer, que con tantos lados anda el Superior deſalado, faltando à ſu primera obligacion, de elevarſe ſobre todos con los buelos de la contemplacion: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor.*

Similitudo autem vultus eorum facies hominis, & facies leonis à dextris ipſorum quatuor: facies autem bovis à ſiniſtris ipſorum quatuor. Hug. C. hic, allegor. *Nota, quod homo, & leo erant à dextris: vitulus à ſiniſtris, á dextris enim læta: à ſiniſtris verò triſtia habemus.* Et paulò ante. *Per hæc quatuor quilibet iuſtus, vel perfectus intelligitur: qui homo eſt per rationẽ: vitulus per carnis mortificationem: leo per ſecuritatis fortitudinem: Aquila per con-*

18 Para el punto que diſcurrimos, buſco otra razon de eſte luzido exceſſo. Bien atendido el Texto, todos los vivientes tenìa alas, y todos las batian humildes: (al oìr la voz, que ſonava ſobre el

contemplationẽ. Laureto Sylva aleg. verbo Aquila. *Aquila etiam designat terrenam potestatem.*

Ezchiel. 1. v. 25. *Cum fieret vox super firmamentum, stabant, & submittebãt alas suas.* August. lib. de Ninive capti vata, & libera ta. *Aquilæ dãtur alæ ab incunabulis.*

Psalm. 70. v. 7 *Tanquam prodigium factus sum multis.* Maluẽda hic: *Tanquam miraculum fui multis. Quia tota Davidis vita inde à pueritia rebus præclare gestis, insignis, & admiranda fuit.* Cayetan. hìc: *Dicit fuisse miraculum sui temporis: quoniam adhuc puer, vrsum & Leonem, & Gigantem interfecit.*

el firmamento) *Submittebant alas suas.* Pues si à todos vistiò de alas la Providencia, y todos las baten rendidos; por què ha de ser sola el Aguila la preferida en el exceſſo de si misma, y su abatimiento premiado con tan singular ventaja? Apuntó la razon el Fenix mi Agustino. Al Aguila (dize el que lo es de los Doctores) dió la naturaleza alas en el nido, y sus primeros passos, fueron buelos: los demas vivientes no nacieron con alas, dieron selas postizas, para este efecto: y como solo el Aguila estava hecha à bolar, desde pequeña, ella sola fué exceſſo de si misma: *Desuper ipsorum quatuor. Levavit se super se.*

19 Prodigio de la gracia fuè David: (dixolo èl mismo) y governando su pluma el Espiritu Santo, no pudo ser jactancia; si humilde reconocimiento al Señor, que le singularizò, y le hizo todo milagro. Diòlo à entender en el contexto: *Tu adiutor fortis.* Maluenda trasladò: *Tu protectio mea.* Soy prodigio; pero el serlo, es obra vuestra, en que se explica vuestra proteccion, y campea la valentia, y fortaleza de vuestro braço: *Adiutor fortis.* Y si atendemos à las acciones de el Pastor Coronado, (escolió el Maluenda) justamente le dignifican con los creditos de prodigioso, porque su vida toda fuè vn continuado prodigio, y prodigioso milagro: *Tota Davidis vita inde à pueritia, rebus præclare gestis, insignis, & admiranda fuit.* Las acciones heroycas de David, no caben en la ponderacion. El viento mas veloz de la eloquencia, no las dà alcançe: y esso desde la niñez: *A pueritia:* porque en ella hizo prodigios, que no caben en vn Niño: (señalòlos mi Maestro el Cayetano) *Adhuc puer, vrsum, & Leonem, & Gigantem interfecit.* En años pocos, tenia muchos brios. De que fueron testigos tres glorioſos hechos, sufocar vn Osso, desquijarar vn Leon, y matar al Gigante. Quien en la edad tierna es tan valiente, excede la esfera de la naturaleza, y passa à ser milagro prodigioso: *Prodigium factus sum. Miraculum à pueritia.*

20 Otra traslacion de el Maluenda haze mas particular el Texto: (para ajustarle à nuestro assumpto) *Tanquam ostentum fui multis.* Y escoliò el profundo Expositor: de suerte me alentaste, (Señor) tan robusto he quedado con tu proteccion, con tanta Fè, y virtud me armaste, que à mi exemplo (el qual manifestaste à todos) muchos se han reducido à ser buenos creyentes, y à militar debaxo de las Vanderas de tu Santa Fè: *Multi adducti sunt ad credendũ.* Para S. Pedro Martir (David de la ley de gracia) cortó el Texto el Profeta Rey. Profecia parecen los sucessos, que de si escrive, de los de N. Santo Inquisidor. Desde su niñez fuè milagro: à los cinco años le fortaleciò la gracia de tan robusta Fé, què rindió al Goliath, Herege de su Tio. La Fè de mi Santo, nunca fuè Fe de niño: no tuvo infancia, siempre fuè robusta: (por beneficio del Altisimo) escogiòle Dios para Piedra fundamental del Tribunal de la Fè, y para exemplar de buenos creyentes, y fortificole desde los tiernos años, para que en ellos cantasse victorias de Ossos, de Leones, de Gigantes de la heregia, y fuesse prodigio milagroso de la gracia: *Prodigium. Miraculum. A pueritia. Multi adducti sunt ad credendum.*

Maluend. hic: *Tanquam ostentum fui multis. Adeo est mihi receptus robustus,* id est *tanta fide, & virtute protexisti me, vt exemplo meo, quod illis ostendisti, multi adducti sunt ad credẽdum, tibi.*

21 Quarenta dias estuvo Saul oyendo las blasfemias de el Filisteo, sin valor para tomar las armas contra èl: (mientras fuè buẽ Rey, era el primero, que salia à las batallas: perdió de Dios la gracia, y sin ella quedò cobarde) viene David, y ofrecese al peligro. No podras (le dize Saul) salir con la victoria: *Quia puer es.* Eres muy niño, para tomar las armas con vn Gigante, tan descomunal. Tanteava Saul los brios, y valentia por los años: y los de David eran muy pocos para medir las fuerças con vn monstruo. No mirava à que aquel Niño era milagro de la gracia, favorecido, y patrocinado de fuer-

1. Regum 17. v. 31. *Non vales resistere Philisthæo isti, nec pugnare adversus eum, quia puer es.*

ças Divinas, ni atendia, à que ſabe el Señor rendir Gigantes, poniendo los eſfuerços de ſu valiente braço, en las manos de vn Niño delicado, haziendole milagro, y prodigio de ſu Omnipotencia, para los altos fines de ſu ſabiduria ineſcrutable. Fuelo David, y repitiólo en Nueſtro Martir Veronenſe la gracia. Niño de cinco años, diſputava, y vencia Gigantes. Atendida la edad, y naturaleza, no era poſsible: *Non poteris, quia puer es.* Es mas valiente la gracia: con ſus armas, los Niños rinden monſtruos: *Adhuc puer vrſum, & Leonem, & Gigantem interfecit. Miraculum. A puericia.*

Eccleſiaſtici 47. v. 2. *Quaſi adeps ſeparatus à carne, ſic David à filijs Iſrael.*

22 Eſtos triunfos de David Niño, celebra el Eccleſiaſtico: y para entrar en ellos, haze la cama con ponderable ſimil: *Quaſi adeps ſeparatus à carne, ſic David à filijs Iſrael.* Fuè David, eſcrive Salomon, (comparado con los hijos de Iſrael) como lo pingue, y groſſo de el viviente, ſeparado de la carne. Nueſtro Cardenal de Santo Charo, quiere, que la palabra, *Adeps* de el Texto, ſignifique la caridad interior, que engroſſa al alma, y dà fuerças para emprender hechos heroycos: *Adeps* (eſcrive mi Purpurado Interprete) *per interiorem pinguedinem charitatis.* Los Iſraelitas (entregados à los apetitos corporales) eran todo carne: David (fortalecido con la caridad pingue, alimento de las almas) era todo eſpiritu. Aunque naciò de ellos, ſe ſeparó de ellos: y animoſo llegò à la cumbre de las virtudes, con alientos de viva Fè, y pertrechos de ſantas coſtumbres: *Surrexit in alta virtutum, ſeparatus à filijs Iſrael fide, & moribus.*

Hug. C. hic: *Quaſi adeps. Per interiorem pinguedinẽ charitatis.* Et poſt: *David ſurrexit in alta virtutũ, ſeparatus à filijs Iſrael fide, & moribus.*

Ibi v. 3. *Cum Leonibus luſit, quaſi cum agnis.*

Hugo C. hìc. *Leviter, & quaſi ludendo Leones occidit. Vbi autem Leones vel perſos*

23 Con eſtas armas de Fè, y virtudes (proſigue el Texto) eran los juguetes de aquella niñèz: con las mas bravas fieras, con Oſſos, y Leones jugava, como pudiera con vnos Corderos manſos: *Cum Leonibus luſi, quaſi cum agnis.* Què juegos fueſſen eſtos, no dize el Texto. Dixolo David à Saul, quando ſolicitò valiente venir à las manos con Goliath. Guardava yo, (Señor) ſiendo mas Niño, los Rebaños de mi Padre, y tal vez el Leon, tal vez el Oſſo hazian preſa de el Cordero: oìa vueſtro ſiervo el valido de el ſimple Corderillo, y ſaliendo al encuentro à la fiera, me abrazava con ella, y al miſmo tiempo la quitava la preſa de la boca, y por la boca la hazia eſcupir la vida. Para vn jayan valiente fuera accion glorioſa rendir à vn Leon, luchando braço à braço, es verdad; pero con David anduvo tan prevenida la Providencia, armandole de Fè, y virtudes) que rendir fieras, eran los juguetes de ſus tempranos eſfurços: (dixo aqui mi Cardenal Carenſe) *Leviter, & quaſi ludendo Leones occidit.*

occiderit David, non legitur in textu, niſi quod ipſe dixit ad Saulem quãdo petebat, vt mitteretur contra Goliam. 1. Regum 17. *Paſcebat ſervus tuus, &c.*

24 En eſta edad tierna ſe le ofreciò el duelo de el Gigante: ſaliò à la campaña, y valeroſo le quitò la vida. Quien dixera, que aquella monſtruoſidad barbara (con quien no ſe atreviò Saul, ni otro alguno de ſus Soldados) avia de morir à manos de vn Niño, como David? Aora reparen, que ſe va à vn arroyo, que eſcoge cinco piedras, que las entra en el Zurron Paſtoril, y con la primera derriba al Filiſteo. Puſoſe à mirarle el Cardenal Pedro Damiano, y repara con delgadeza en la eleccion que haze David de armas para ſalir al deſafio. No lleva eſpada, ni otra arma belica: con vnas piedrezuelas ſale à matar Gigantes. (como ſi fuera à jugar con otros niños al juego, que llaman de los cantillos) Tanto madrugaron en David los eſfuerços, que los juguetes de ſu infancia eran victorias, y los inſtrumentos Militares, no otros que los que vſan los niños, para diverſion de la edad pueril. Las acciones mas arduas, eran los empleos de aquella edad tierna favorecido de el Cielo, que ſabe dar brios à vn Niño, para vencer à vn Gigante. Todo lo dixo el Eminentiſſimo Hoſtienſe: *David vir, dum adoleſcentiæ limen ingrediens adverſus Goliath, non cum gladio; ſed cum lapillis, quaſi pueriliter dimicat.*

Petrus Damianus, lib. 7. Epiſtol. ad Hẽricum Henrici 2. Imperatoris filium, Epiſt. 3.

En

1. Regum 17. v. 40. *Elegit quinque limpidiſſimos lapides de torrente miſit eos in peram Paſtoralem.* Maluend. hic. *Lapides, non aſperos, aut ſcabroſos, ſed lenes, politos: quales Hiſpanice dicimus.* Guijarros. *In peram.* Hugo C. hic: *Vas, in quo mulgebat lac, vel in quo portabat panem.* Lauret. in Silva, *verbo* Goliath. *Typus eſt ſuperbiæ, & ſuperborum, & Hæreticorũ, qui exprobant populo Iſrael.* Hoc eſt, *Eccleſiæ.*

25 En las piedras que elige, hago reparo: *Limpidiſſimos.* Maluenda eſcoliò: *Non aſperos, aut ſcabroſos; ſed lenes, politos.* Piedras pulidas, y llanas, ſin la aſpereza, y eſcabroſidad, que tienen las de la Cantera, lavadas de el corriente de el arroyo: (que en nueſtro nativo Idioma llamamos Guijarros) metiólas en la bolſa Paſtoril: (que en dictamen de N. Hugo, es el Tarro, en que ordenava las Ovejas, ò el Zurron, en que traìa el Pan) todo tiene doctrina. Era Goliath, ſobervio, altivo, blasfemo, y por todo (dize el Laureto) dibujava à los Hereges, que vltrajan, y menoſprecian la Igleſia. Para caſtigo de ſu inſolencia, eſcogiò Dios al Niño David, y dexònos las mejores lecciones de caſtigar Hereges, con rigor, ſuavizado de blandura. Experimente el golpe de la piedra, que acabe con ſu vida; pero ſea la piedra, lavada, limpia, ſin la eſcabroſidad natural: entrela en la vaſija de la leche, para que en eſſe baño de dulçura, temple la dureza: juntela con el Pan, en ſeñal de que ſi caſtiga con la Piedra, tambien ſuſtenta con el Pan, que es el mejor modo de rendir, y caſtigar Hereges, y el que practica el Santo Tribunal: con la Eſpada, executa el rigor: con la Oliva, ſuaviza el caſtigo, y con rigor ſuave, triunfa de la heregia, deviendo ſus victorias, no ſolo à los rigores con que caſtiga; ſi, tambien à la blandura con que los templa: *Elegit limpidiſſimos lapides de torrente.*

Pſalm. 8. v. 3. *Ex ore infantiũ, & lactentium perfeciſti laudẽ.* Cayetan. hic: *Fundaſti fortitudinẽ.* Et poſt: *Quod quia non potuit niſi divina operatione fieri, ideo non dicitur hic, quòd infantes fundaverunt; ſed quod Deus ex ore infantium fundavit.*

26 De las lenguas de los Niños (dize David) ſabrà Dios ſacar mas perfectas alabanças, que las que le dieren los hombres mas adultos, llenos de años, y ſabiduria: *Ex ore infantium, & lactentium perfeciſti laudem.* Yà sè, que las mas comunes Gloſſas entienden eſte Texto de la entrada de Chriſto en Geruſalen, aclamado de los Niños Hebreos, para mayor confuſion de ſus Padres, que à pocos dias le puſieron en el Madero. Pero atendiendo à la raíz Hebrea, buſco nueva inteligencia. Donde el Vulgato dize: *Perfeciſti laudem.* Lee el Texto Hebreo: *Fundaſti fortitudinem.* Donde notò el Cayetano, que no dize el Profeta, que los Niños fundaron la fortaleza; ſi, que la fundò Dios de la boca de los Niños: *Non dicitur, quod infantes fundaverunt; ſed quod Deus ex ore infantium fundavit.* Què fundacion es eſta de fortaleza, que tuvo fundamento, y principio en la boca de los Niños? El Contexto, dà motivo para penſar, que habla Dauid de la victoria de el Gigante: *Vt deſtruas inimicum.* Era Goliath blasfemo, sètia mal de el nombre de el Señor. A eſte alaba David Niño: *Admirabile eſt nomen tuum, &c.* Eſta alabança fuè todo el recado de pelear, con que el Paſtorcillo entrò en la batalla: *Venio ad te in nomine Domini.* Y en eſſa alabança de la boca de vn Niño, fundò Dios la fortaleza, para rendir Gigantes: *Ex ore infantium perfeciſti laudem. Fundaſti fortitudinem. Vt deſtruas inimicum.*

fantium fundavit.

27 Vna dificultad ſe ofrece en lo literal de el Texto, y es, que habla de Niños: (en plural) *Ex ore infantium.* Y parece, que es violentarle, entendiendole de David, que (aunque Niño) es vno, y no muchos. Es verdad: y ſi el Pſalmo fueſſe pura Hiſtoria, y no Profecia, me diera por concluído. Ser, empero, el Pſalmo Profetico, es dictamen comun de los Sagrados Interpretes. En èl nos dirige el Rey Profeta à Chriſto: y eſcriviòle, mirando à los ſuceſſos de la Igleſia. Todo lo dize el Titulo del Pſalmo: *In finem protorcularibus.* Y gloſſó el Cardenal de Santo Charo: *Pro Conſtitutionibus Eccleſiæ ſignificatis per torcularia.* En el Lagar ſe exprime la vba, y ſe haze ſeparacion, entre el Vino, y la Hez: eſta ſe arroja; aquel ſe guarda. Aſsi la Igleſia, (cuya Cabeça es Chriſto) es Lagar, en q̃ ay de todo. Ay precioſo Vino de caridad en los Fieles, y vil Hez de infidelidad en los Hereges. Eſtos, ſe ſeparan para el fuego; aquellos, ſe reſervan para licor precioſo de la Copa de el Señor: y en todo

Titulus Pſal. 8. *in finẽ Pſalmus David protorcularibus.* Hug. C. hic. *Senſus eſt. Pſalmus iſte dirigẽs nos in finem, ſcilicet, Chriſtum, eſt David Prophetæ, ſcriptus protorcularibus,* id eſt, *Conſtitutionibus Eccleſiæ, ſignificatis per torcularia.*

do ſe obra, ſegun la Ley de Ieſu-Chriſto, (que es Ley de amor, y caridad) y las Cõſtituciones, y Leyes Eccleſiaſticas (ſignificadas por los Lagares) en quanto ſeparan al Herege de el Catholico, al Iudio de el Chriſtiano. Todo eſto lo mirava David cõ los ojos de la Profecia; y ſus oìdos profeticos, eſtavan deſde entonces oyendo las alabanças de los Niños en la entrada de Geruſalen, y de tantos Niños, como hã firmado cõ ſu ſangre la Fè Iuſto, Paſtor, Pelayo: y otros muchos. A que añade mi devocion, que oìa tambien las vozes de el Niño Pedro Martir, (en la Diſputa cõ ſu Tio el Herege) exprimiendo verdades Catholicas, y ſeparandolas de los errores Maniqueos. Y bolviendoſe à Dios le dize: *Ex ore infantium perfeciſti laudem.* O, que alabança tan perfecta! No ſolo, porque ſoys vos el Alabado; ſi, tãbien, porque ſoys el Autor, y la poneys en la boca de vn Niño, (como yo) y la pondreys en la de Pedro Martir, (quando à los cinco años defiende vueſtra Fè) y de otros muchos, ſacando à vn tiempo de manos de Niños las victorias, y de ſus bocas, los loores mas perfectos: *Ex ore infantium perfeciſti laudem.*

28 Fundó Dios de la boca de los Niños la fortaleza: *Propter inimicos.* Y gloſsó mi Purpurado Interprete: *Convertendos quoſdam, & quoſdam confundendos.* Gloſſa fuè de S. Pedro Martir: pues con la energia de ſus palabras, confundió al Herege ſu Tio en la diſputa, confeſſando à Dios Criador de las coſas viſibles, è inviſibles. Y con la eficacia de ſu Predicacion Evangelica, convirtiò à muchos à la Fè Catholica. Defendia el Maniqueo, que Dios ſolo era Criador de lo inviſible: confundiòle, empero, el Niño: *Vt deſtruas.* Y leyó el Aguila caudaloſa de Aguſtino: *Quem, niſi Hæreticum?* Queria el Herege perſuadirle ſus errores, gloriandoſe de defenſor acerrimo de la Fe. Entre otros, adolecen de eſte achaque los enemigos de la Igleſia, que ſiendo ſus enemigos declarados, les parece, que con ſus dogmas, y doctrinas la defienden. Pero ſabe Dios defender las verdades Catholicas, aunque ſea por boca de vnos Niños: *Ex ore infantium perfeciſti laudẽ. Fundaſti fortitudinem. Vt deſtruas. Quem, niſi Hæreticum?*

29 Diſputa grande fuè la de Pedro con ſu Tio el Herege concluyòle. Mas como vn Niño tiene tan alto conocimiento, que ſalga à la diſputa en puntos de Fè, haſta ſalir victorioſo de ſu contrario? No advierten, (dize el Preexcelſo Aguſtino) que para tan maravilloſos efectos ſabe Dios poner en los Niños la inteligencia de las Eſcrituras, para confuſion de los Hereges: oygan à Aguſtino: *Inclinavit Deus Scripturas, vſque ad infantium, & lactentium capacitatem.* Llenò Dios de luzes celeſtiales al entendimiento de Pedro: y con tan ſoberano conocimiento, concluyò al Herege. Inclinó Dios los Cielos, y baxó: (dize el Coronado Paſtor) *Inclinavit Cœlos, & deſcendit.* De la Encarnacion de el Verbo habla aqui el Profeta: (dize mi Hugo Cardenal) pero el Aguila de los Doctores mi Aguſtino, anduvo muy ſingular para el punto, que vamos diſcurriendo. Inclinó Dios los Cielos, (dize mi Amantiſsimo Padre) y baxó de eſſos Alcazares, para deſtruir de ſus contrarios la altivèz, que con la audacia infernal de ſu verboſidad diabolica, quieren engañar à los Niños, perſuadiendoles à que ſon verdad ſus doctrinas. Sabe, empero, Dios baxar de los Cielos para iluſtrar ſus entendimientos, dandoles tan alto conocimiento, que puedan ſalir triunfantes de la contienda, haſta poner à ſus plantas al demonio: *Caligo ſub pedibus eius,* (y gloſsò mi Carenſe) *id eſt, diabolus.* De eſta forma ſe huvo la Mageſtad Divina con Pedro: diòle tanta ſabiduria, que aunque atendiendo à la edad le faltàran palabras; pero atendiendo al podèr de la Divina gracia, fuè tan alto ſu conocimiento, que pudo concluir al Herege: *Vt deſtruas.*

Auguſt. vbi ſuprà.

Pſalm. 17. v. 10.

Hug. C. hic: *Aperte agit Propheta de incarnatione.*

Auguſt. in expoſitione Pſal. 8. *Inclinavit Cœlos, & deſcendit, & hoc propter inimicos qui ſuperba loquacitate inimici Crucis Chriſti, etiam cum aliqua vera dicunt, parvulis tamen, & lactẽtibus prodeſſe nõ poſunt. Hinc ergo deſtruitur temerarius, & cæcus pollicitator veritatis, qui eſt inimicus, & defenſor, cum videntur cœli opera digitorũ Dei, id eſt, intelligũtur Scripturæ perductæ, vſque ad infantium tarditatem; & eos per humilitatem hiſtoricæ fidei, quæ temporaliter geſta eſt, ad ſublimitatem intelligentiæ rerũ æternarum bene nutritos, & roboratos erigunt in ea, quæ confirmant.*

Ibi: *Propter inimicos tuos.*

Hug. C. hic: *Convertendos quoſdam, & quoſdan confundendos. Vt deſtruas inimicũ, & vltorem.*

Auguſ. hic legit: *Vt deſtruas inimicum, & defenſorem.* Quẽ, niſi hæreticũ? *Nam, & ipſe eſt inimicus, & defenſor, qui fidem Chriſtianam cũ oppugnet, videtur defendere.*

Vide ſuprà §. 19. fol. 186. 8.

En- Hug.

Hugo C. hic: Psalm. 117. *Caligo fub pedibus eius, id eſt, diabolus ſubiuncti viris, quia calcatur ab eis.*

30 Entra el Niño en la diſputa, y no le puede hazer callar el Tio: antes ſi mas le fervorizava en defender los miſterios de la Fè, poniendo el grito en el Cielo (tanto, que fuè admiracion à los circunſtantes) haſta cantar por ſuya la victoria. El titulo de el Pſalmo 115. (en la Gloſſa de Hugo) es: *Alleluya.* Avia tratado el Coronado Paſtor en el Pſalmo antecedente de las Batallas de los Confeſſores, y Penitentes: y en eſte trata de la conſtancia, y fortaleza de los Martires: y como à eſta ſe ſigue el triunfo, que en ella conſiguieron con ſu Martirio, puſole por titulo, *Alleluya.* Dà principio al Pſalmo David, y dize aſsi: *Credidi, propter quod locutus ſum.* Creí los Divinos miſterios, y me obligò à hablar en publico. (que importa poco creer en lo interior de el coraçon, ſino ſe defiende en publico la Fè, quando lo pide la ocaſion, y el tiempo) era David buen creyente: y lo dava à entender, quando ſe ofrecia, ſacando la cara en las diſputas publicas. Con grande firmeza creía el David de la Ley de Gracia Pedro, confeſſando à Dios Criador de lo viſible, è inviſible (articulo, à que hazia guerra la Heregia Maniquea) ofreciòſele la ocaſion de hablar en publico, y aunque ſu Tio le tratava mal de palabra, llamandole Rapàz, y atrevido, y le amenaçava con el caſtigo, no por eſſo callava el Santo Niño: *Propter quod locutus ſum.* Y gloſſó el Carenſe: *Licet ex hac locutione contra me concitarem crudelitatem tyrannorum infidelium.* Aunque ſe ſiga de eſta diſputa, que mi Tio me aborreſca, como el mas cruel tyrano, no por eſſo cerrarè la boca: *Propter quod locutus ſum.*

Pſalm. 115. Hugo C. hic: *Titulus Alleluya. In præcedenti Pſalmo habitum eſt de agone Pœnitentiũ: in iſto habetur de cõflãtia Martyrum.* Credidi. *In corde.* Propter quod locutus ſum. *In ore.* Auguſt hic: *Hoc eſt, perfectè credidi: nõ enim perfectè credũt, qui, quod credũt, loqui nolunt.*

31 Atemorizòſe el Pueblo de Iſrael al oìr las noticias, q̃ de la tierra de Promiſsion les davã los Exploradores. Entre ottas coſas les dizen, que los hõbres ſon vnos Gigantes: *De genere Giganteo.* Noſotros pareciamos como vnas langoſtas en ſu preſencia: *Quaſi locuſtæ videbamur.* Ojalà (dezian los Iſraelitas al oír eſtas noticias) huvieramos muerto en Egipto, antes que caer en ſus manos. Ojalà pereciéramos todos en el deſierto, por no ſer paſſados à cuchillo, y nueſtras mugeres, y hijos preſos, y cautivos: faltan fuerças para pelear cõ gente tã robuſta. Atiende Ioſuè, y Caleb à eſtas vozes, y les dizen: *Sicut pãnem, ita eos poſſumus devorare.* Para q̃ ſon eſſos temores? nos los podemos comer à bocados, como ſi fueran vn pedaço de pan, que no tiene hueſſo, ni eſpinas. Seràn deſpojo de nueſtro eſfuerço, eſtando Dios de nueſtra parte: *Si propitius fuerit Dominus.* Y aſsi no ay que temerlos, por mas Gigantes que ſean.

Num. 13. v. 34

Num. 14. v. 9.

32 Entra Origines buſcãdo el alma, deſte texto, y dize: Veys eſſos hombres tan horribles, es verdad, que ſon Gigãtes, ſi falta la Fè, y noſotros pareceremos vnas langoſtas en ſu preſencia: ſi nos acovardamos, y amilanamos, ſeremos vencidos. Pero ſi ay Fè, ſi ſeguimos à Chriſto, nos los comerémos à bocados, y nos ſervirán de ſuſtento, ſin q̃ en ello aya dificultad: *Abſque vlla difficultate.* (Gloſsò el Sapientiſsimo Fr. Nicolàs) Y diò la cauſal el Texto: *Receſſit ab eis omne præſidiũ.* Eſtàn muy fallidos: hales faltado el auxilio Divino, y eſtàn llenos de pavor, y miedo. A los Miniſtros ha faltado el cõſejo, y à los Soldados, el valor para tomar las armas: *Quia virtute Divina* (proſigue Lyra) *erant timore percuſſi, ita quod non remanſerat in eis conſiliũ, & virtus reſiſtendi.* Todos juzgaìa, q̃ el Niño Veronẽſe ſe avia de atemorizar à viſta del Gigante ſu Tio, ſiẽdo ſus fuerças pigmeas, (atendiendo à la edad) y las del Herege agigantadas. Mas no ſe acobarda el S. Niño, porq̃ le favorece Dios cõ ſu aſsiſtẽcia ilustrãdo ſu entẽdimiẽto cõ ſoberanas luzes, y poniẽdo en ſu lengua razones tã eficaces, q̃ baſtaſſen à confundir al Herege: y como Pedro ſe hallò tã favorecido, y ſu Tio tan falto de la Divina proteccion: *Receſſit ab eis omne præſidium*, no teme ſus amenaças, y ſeguro de la victoria ſe entra

Orig. hom. 7. in num. circ. *Si dubia ſit fides noſtra, illi Gigãtes, erunt, nos locuſtæ. Si verò ſequimur Ieſum, & verbis eius credimus, tanquam nihil eũt in conſpectu noſtro.*

Maluend. hic ex Hebræo: *Panis noſter ij.* Quidam: *Nam cibus noſter sũt. Id eſt, tàm facilè eos abſorbemus quàm facilè conſumitur cibus: nullo negotio eos conficiemus.* Lyra hic:

en la Diſputa, confundiendole con razones, y argumentos: *Sicut panem, ita eos poſſumus devorare, non remanſit in eis conſilium, & virtus reſiſtendi.* Sacando Dios ſus mayores alabanças de la boca de eſte Niño, para mayor confuſion de la Heregia. *Ex ore infantium perfeciſti laudem.*

33 Siendo tan ageno del Pulpito las Diſputas, como de la Cathedra los Sermones. (porque en eſta ſolo ſe arguye, y diſputa: y en aquel ſolo ſe predica) Aun no me sè deſembaraçar de eſta diſputa, que con el Herege tuvo el Inquiſidor del Santo Tribunal. Proponia el Maniqueo ſus razones: (ò hablãdo en todo rigor, ſus Sofiſterias) oìa las Pedro, y reſpondia con tanta promptitud, y ſutileza, que dava ſalida à los argumentos, que ſe le proponian, como ſi fuera muy cõſumado Theologo. Y eran tan concluyentes ſus reſpueſtas, que con ellas aniquilava al Herege: *Quas puer aniquilavit.* (yà lo vimos de S. Vicente Ferrer) Fervorizandoſe tanto en defender la verdad Catholica, que parece queria tragarſe à ſu Tio. Eſtos efectos, é impulſos cauſa la Fè, en quien ſe halla bien radicada. Del Glorioſo Obiſpo de Myra San Nicolàs de Bari, refiere San Antonino Arçobiſpo de Florencia, que hallandoſe en el Concilio Nizeno, y no pudiendo ſufrir las blasfemias, que el impijſsimo Arrio queria defender à cerca del Sacroſanto Miſterio de la Santiſsima Trinidad, levantó la mano, y le diò vna bofetada, en preſencia de todos los Padres del Concilio: *De ſede ſua ſurgens dedit egregiam alapam ipſi Arrio.* Conſiſtia el error de eſte Herege en afirmar, que el Hijo era inferior al Padre: y Eſpiritu Santo menor, que el Padre, y el Hijo. Avian precedido muchas, y muy largas diſputas ſobre el punto: y no queriendo reduzirſe el Herege, no tuvo paciencia el Santo Obiſpo, y levantandoſe de la ſilla, le aſſentò la mano. De à donde tomaron ocaſion los Griegos (proſigue el Florentino) para privar, por algun tiempo à San Nicolàs de la ſilla Epiſcopal: y para no pintar ſu Imagen con Mitra en la cabeça, ſino à los pies. Eſte es el zelo ſanto, que trae conſigo la Fè. No ſe pueden contener los Santos, quando ſe les ofrece la ocaſion: y movidos por impulſo ſuperior, defienden las verdades Catholicas, en el modo que pueden. Reduxoſe el punto à muchas Diſputas, y eſtuvo tan tenàz el ſacrilego Arrio, que no ſe diò por vencido. Pero el Santo Obiſpo, no pudiendo ſufrir tal deſacato, ſantamente zeloſo, y juſtamente impaciente, le queria quitar la cara à Bofetadas. Quien no ſe admira, de que vn Niño de edad de cinco años, ſe ponga con ſu Tio en diſputa: y que no ſe reduxeſſe à lo que dezia! Ni le haze callar el temor del caſtigo, con que le amenaça, ni la reprehenſion le amedrenta. Pero ceſſe la admiracion, que el zelo ſanto en defender la Fè, le hazia hablar, (como al ciego de Ierico) encendiendoſe mas, quanto mas procuravan ſus enemigos apagarle. Encendiòſe el Niño, defendiendo la Omnipotencia de Dios, que era tan poderoſa para criar lo inviſible, como lo viſible. Y eran tan activas las llamas, que ſalian de ſu coraçon, mezcladas con las palabras, que pronunciavan ſus labios, que con ellas abraſava, y conſumia al Herege de ſu Tio. Creciendo eſte fuego con la perſecucion. Oyganſelo dezir al Chriſoſtomo: *Talis eſt natura fidei: quanto plus vetatur, eo magis accenditur.*

34 Reparo mas. Que Pedro hable con tanto deſahogo à ſu Tio, parece es faltar à la virtud de la Piedad, que manda dar la veneracion devida à los Padres, y Parientes. Que defienda la Fè, eſtà bien; pero con tanto deſembaraço, parece atrevimiento? Guſtoſo he oìdo la propueſta, por dar la ſolucion con vna doctrina de mi Angelico Doctor, y Señor S. Thomàs. Pregunta el Angel de las Eſcuelas: *Vtrùm occaſione religionis ſint præ-*

Supr. §. 41. nu. 20. S. Antoninus 2. p. hiſt. tit. 11. cap. 3. §. 5. cit. à noſtro Guillelm. Pep. Serm. de Sancto Nicol. *De eo refert S. Antonin. Florent. quod interfuerit Concilio Nizeno, in quo per multas, & ſolemnes diſputationes non ferens blaſphemiam, & contumaciam impij Arrij dicentis Patrem in Divinis maiorem Filio: & Spiritum Sanctum vtroque minorẽ de ſede ſua ſurgens dedit egregiam alapam ipſi Arrio: & hoc in conſpectu totius Sancti Concilij. Propterè quod factũ, fuit*

ſecundum Græcos ad tempus Paſtorali Mithra privatus. Vnde vſque in hodiernum diem eum depingunt abſq; Mithra in capite, ſed huiuſmodi Mithram depingunt ad pedes ipſius.

Vide tom. 2. Plant. 7. n. 10. Chriſoſt. ibi.

D. Tho. 2. 2. q. 101. art. 4. in corp *Dicendum, quod religio, & pietas ſunt due virtutes: nulla autem virtus alij virtuti contrariatur, aut repugnat: quia ſe-*

secundum Philosophũ in prædicamentis. Bonum non est bono contrarium: vnde non potest esse, quod pietas, & religiose mutuo impediant, vt propter actum vnius actus alterius excludatur. Et post: *Non est debitus modus, vt plus homo tendat ad colẽdum Patrem, quam ad colendum Deum.* Et post: *Vnde Hieronymus dicit in Epist. ad Heliodorum: Per calcatum perge patrem per calcalcatam perge matrem: ad vexillum crucis evola: summum genus pietatis est in hac re fuisse crudelem.*

prætermitenda pietatis officia in parentes? Si se han de omitir las obras de piedad para cõ los padres, por dar à Dios el culto de Religion? Reſponde el Santo, que no se han de omitir las obras de piedad, por la virtud de la Religion. Porque en tal caso estas dos virtudes, fueran opuestas entre sí: siendo principio Theologico, y Moral, q̃ vn bien no es contrario à otro bien. Y en caso de omitir la virtud de la piedad, por la de la Religion, y culto, que à Dios se deve, se opusieran estas virtudes. Tiene, empero, todas las virtudes, (prosigue Thomàs) su modo especial. El de la piedad, es venerar à los padres, y parientes, no oponiendose al culto, q̃ à Dios se deve; sino de tal suerte los venere, que mas principalmente mire à venerar à Dios, que à los padres: *Nõ est autem debitus modus, vt plus homo tendat ad colendum patrem, quam ad colendum Deum.* Pero si dando la devida veneracio à los padres, no nos impedimos, para dar culto à la Suprema Deydad, en tal caso yà este acto es de la virtud de la piedad. Y no serà licito (con estas circunstãcias) omitir la virtud de la piedad, por el exercicio de la Religion. Mas si vno, y otro acto insta, entonces llegarà la virtud de la piedad à lo summo; quando el hijo se muestra mas cruel contra sus padres, y parientes, por defender el culto, que à Dios se deve: *Summum genus pietatis est in hac re fuisse crudelem.* Ofreciòsele al Niño Veronense defender los misterios de la Fè, y exercitarse en la virtud de la piedad, que à su tio, y padres se deve: y santamente zeloso de la honra, y culto, que à Dios se deve, sin faltar à vna, ni otra virtud, atropellando con sus padres, y parientes, defiende publicamente la Fé. Y estuvo tan lexos de faltar à la virtud de la piedad, que en esta ocasion llegò à lo summo de esta virtud: *Summum genus pietatis est in hac re fuisse crudelem.*

35 Este fué el zelo, con que el Inquisidor del Santo Tribunal se criò desde su niñez: con èl viviò todos los dias de su vida: y vltimamente por èl muriò à manos de assasinos. Coronando el Cielo tan santo zelo, en que fuesse el primero Inquisidor, que derramasse su sangre en defensa de la Fè, siendo Corona (por primero) de todos los que despuès han dado la vida en tan santo empleo. Vna de las Glorias grandes, de que goza nuestro Santo, es, que el año siguiente de su felìz transito, fuè canonizado, y colocado entre el numero de los Martires, de quienes reza la Iglesia, por la Santidad de Inocencio Quarto. Y discurria mi devocion, que fuè en premio de la cruda guerra, que siempre hizo à los Hereges, luchando con la heregia desde Niño.

In Off. S. Petri Martyris, lec. 3. *Quẽ multis illustrem miraculis Innocẽtius Quartus, anno sequenti Sanctorum Martyrum numero adscripsit.*

36 Toda vna noche estuvo luchando Iacob con el Angel: *Luctabatur cum eo.* Descubrese el Aurora, y el Angel insta con Iacob le dexe. Resistese Iacob, hasta que le dè su bendicion: *Non dimittam te, nisi prius benedixeris mihi.* Profundos misterios han hallado los Padres en esta lucha. Passo por todos, y solo me lleva la atencion, que el Angel mude el nombre à Iacob: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum; sed Israel.* No te llamaràs Iaçob de aqui adelante: Israel ha de ser tu nombre. Echòle su bendicion, y mudòle el nombre. Y si busco la causa de esta mudança, la descubro en los significados de los nombres. Israel es lo mismo, que: *Videns Deum.* El que vè à Dios. Y si consultamos la Theologia, nós dize, que en esso consiste la bienaventurança. Y viene à ser, que llamarse Israel, es lo mismo, que declararle Bienaventurado. Pues en virtud de què meritos goza Iacob en esta ocasion de tanta dicha? Aora noten. Iacob es lo mismo, que *supplantator.* Luchador. Y reparen tambien, que desde el vientre de su madre començò à luchar con su hermano Esaú. Si se ofrece luchar con vn Angel, no huye la cara: y se estarà luchando con èl toda la noche. Pues hombre, que desde que

Esce vir luctabatur cum eo vsque mane. Genes. 32. v. 24. & 26.

Et benedixit ei in eodem loco. V. 29.

Collidebantur in vtero eius parvuli. Gen. 25. v. 22.

començò à vivir, començò tambien à luchar, que haſta el vltimo tercio de ſu vida no ha hecho pauſa en la lucha. Y eſtando achacoſo de vna pierna, proſigue con tanto teſon en la lucha, dicho ſe eſtava, avia dè aſſegurar dichas tan grandes, como ſer calificado por Santo: (por boca de vn Angel) *Iſrael videns Deum.*

37 Luchó Iacob con ſu hermano Eſaù, y luchó con el Angel toda vna noche. Vengo en ello. Pero pregunto, què conexion tiene, que Iacob comiençe à luchar deſde tan niño, y lo continue con el Angel, para que ſea declarado Bienaventurado: *Videns Deum*? Doy reſpueſta: *Eſaù* (dize Laureto) *deſignat pravum dogma: etiam Hæreticos.* Eſaù luchando con ſu hermano en el clauſtro materno, es lo miſmo, que ſecta ó falſa doctrina, que ſe opone à la verdad Catholica. Significa tãbien à vn Herege diſputando con vn Catholico en punto de Fè. Iacob repreſenta à la verdad Catholica, que continuamente haze guerra à la heregia. Experimentò el Angel à Iacob fuerte luchador. (diòlo à entender el efecto; pues no le pudo vencer en toda la noche) Viò, que deſde el vientre de ſu madre luchava contra la heregia: y que no ſe le avian acabado eſſos brios. Pues dize Angel: Hombre de tan valientes puños, que haze frente al Herege, (de ſu hermano Eſaú) merece ſer premiado con tan excelente nombre, que ſe llame: El que vé à Dios (*Iſrael videns Deum*, en que conſiſte la Bienaventuranza)

Lauret. Sylva allegor. verb. Eſau: *Secundum quod pugnavit Eſau cum Iacob in vtero, deſignat pravum dogma, quod veritati adverſatur: & etiam Hæreticos, qui & Idumæi dicuntur.*

Idem verbo Iacob: *Iacob pugnans in vtero cum Eſau deſignat bonum dogma, quod pravo dogmati adverſatur. Qui cum videret, quod eum ſuperare non poſſet.* Geneſ. 32. v. 25.

38 Por mi amor, que repaſſen con cuydado la vida de el Inquiſidor S. Pedro Martir, y verán, q̃ toda la gaſtò en luchar con la heregìa. Tan à pechos tomò eſta empreſſa deſde ſus niñezes, que no le podian acallar, ni queria tomar los pechos de las mugeres Maniqueas, y ſolo callava quando le davan los de las Catholicas. (criavale la Divina Providencia para Padre de la Fè, y para Inquiſidor contra Hereges, y nò paſsò, porque bebieſſe en la leche las malas coſtumbres. Indicio, de que nueſtro Santo avia de ſer fuerte luchador contra la heregia. Ofreciòſele luchar con el Herege de ſu Tio, y no huye la cara: peleando con tanto valor, que pudo cantar por ſuya la victoria. Ofrecenſele negocios del Santo Tribunal en Milàn, y aunque ſe hallava muy apretado de vnas quartanas, ſe pone en camino. (ſabiendo, que le eſperavan para quitarle la vida) Finalmente, deſde que naciò, haſta que diò la vida por defender la Fè, anduvo luchando con los Eſaùes de los Hereges. Pues infieran aora. Si à Iacob por aver luchado en el vientre de ſu madre con Eſaú: (ſimbolo de vn Herege) y aver luchado con el Angel (que en ſentir de algunos Sabios, y Antiguos, como refiere San Procopio, era el Demonio) le premia el Cielo con vn beneficio tan ſingular, como declararle Bienaventurado, (*Iſrael, vtdens Deum*) què mucho que la Santidad de Innocencio Quarto (al año ſiguiente de el feliz tranſito de nueſtro Martir San Pedro) le declare por Santo, quando ſe moſtrò tan conſtante en pelear contra el Demonio, contra el infierno, y la heregia: *Videns Deum.*

Procop. hic: *Ecce vir luctabatur cũ eo.*

39 Fundado en mi Amantiſsimo Padre San Aguſtin, hallo vna dificultad en el contexto. (en que no he viſto reparar à los Predicadores) Y es, que el Angel no mudó à Iacob el nombre en eſta ocaſion. Antes ſi, Dios ſe le mudò deſpuès, como conſta del capitulo 35. ſiguiente: *Hic autem à Deo imponitur*: (eſcrivia el Aguila de los Doctores) luego no fué Bienaventurado Iacob, deſde la lucha, pues no le mudò el Angel el nombre: que es contra lo dicho. Dificultoſa es la reſpueſta: y me alegràra oírla de boca de otro. En el interin darè, la que ſe me ofrece; y procurarè deſembarazarme de la duda con otra de el miſmo Aguſtino. Pregunta el

Gen. 35. v. 10. *Non vocaberis vltra Iacob, ſed Iſrael erit nomen tuum, & appellavit eum Iſrael.*

Aug. citat. ab Hug. hic: *Cum ſupra 32. dictum fuerit: non vocaveris vltra Iacob, ſed Iſrael, quare hic iterum repetatur? & ſolvit, quod hoc nomen Iſrael prius im-*

ponendum Angelo prædicatur: hic autem à Deo imponitur.

Ibidem. Item quærit: *Quomodo dictum sit: nõ vocaberis vltra* Iacob: *Cũ adhuc vocetur* Iacob? *Et respondet, quod per hanc dictionem,* vltra *designavit præsentem statum, vbi videtur Deus in ænigmate, & cũ luctatu: tãdem videbitur Deus sicut est.* Hugo hic, c. 32. *Non erit Israelita, qui prius non fuerit Iacobita.* Cayetan. hic, cap. 32. v. 27. *Non enim hoc in loco mutavit Angelus nomen Iacob in Israel; sed postea facta est hæc mutatio in loco, qui dicitur* Bethel: *Vt clare patet inferius cap. 35. Sed in hoc loco prænunciatur nõ assertive; sed cũ ambiguitate quadam tanti nominis spes datur, admirationẽ ingerendo.* Quòd si Israel erit nomen tuum. *Oratio siquidem ambigua est: spẽ tamen magnam præbet ex futura negatione nominis* Iahacob *asserta.*

el Santo. Como le dize Dios à Iacob, que no se llamarà de alli adelante Iacob: siendo assi, que aun se llama Iacob, y por tal le conocemos? A que responde mi Preexcelso Padre, que la palabra: *Vltra*, denota, y dà à entender esta miserable vida, en donde hemos de pelear valerosamente contra los vicios, y apetitos: y à donde solo vemos à Dios con el conocimiento obscuro de la Fè, y en enigma. Pero por vltimo le verèmos cara à cara, y como es en si, en la bienaventurança. A donde se funda el comun dezir: *No serà Israelita, quien primero no fuere Iacobita.* (escrivia mi Carense) Pues aora conmigo. Entróse Iacob por los braços de el Angel, y luchò fuertemente, y tanto, que no mostró flaqueza alguna. Y al vèr el Angel este valor, fortaleza, y constancia, le asseguròo, (dixo aqui mi Cayetano) que tendria vn nombre tan glorioso, que le constituyesse bienaventurado. Dandose por señal de tanta dicha, que el mismo Dios le canonizaria Santo, poniendole el nombre, que èl le anunciava. Aun no lo he dicho bien. Viò el Angel, que Iacob era fuerte guerrero, y pareciòle, que tanto valor merecia vn premio tan grande, como vèr à Dios: y lo dà por tan assentado, que no avrà dificultad en las pruebas, que se hagan de su virtud, y santidad. Y assi fuè, pues haziendosele sus informaciones en el capitulo treinta y tres, y treinta y quatro, al capitulo treinta y cinco, viendo Dios los Autos, y la informacion, le declara por Bienaventurado: *Appellavit eum Israel.* Y fuè como si le dixera el Angel: Iacob es tu nombre, y por èl serás conocido en este mundo: mas despues de aver hecho averiguacion de tu santa vida, de la fuerte lucha, que con Esaú, (tu hermano) y conmigo has tenido, (*Vltra designat præsentem statum*) te llamaràs Israel, y el mismo Dios te ha de poner este nombre, quando te declare por Santo: *Appellavit eum Israel. (Israel videns Deum)*

40 A mas ponderacion me llama la inteligencia del Maximo Doctor Geronimo. Dize este Gran Padre, que Sarith (que se deriba de este nombre Israel) es lo mismo, que Principe: *Principem sonat.* Y en este sentir, es como si le dixera el Angel à Iacob: Fuertemente has peleado con Esaú, y conmigo: y en premio de tus trabajos, y de estas luchas, serás Principe, y Grande en presencia de Dios, que es lo mismo, que Israel: *Sed Princeps cum Deo*, ideſt, *Israel.*

41 Apliquemos à nuestro invicto Martir de Verona estas cintas, que buelan sueltas. Valerosamente peleò contra la Heregia; pero los triunfos, que consiguiò en tan sangrienta batalla, le asseguraron, que el Oraculo de la Iglesia (el Summo Pontifice) le declarasse Santo. Llamavase Fr. Pedro: y como todo el tiempo, que obtuvo este nombre, y desde sus niñezes siempre hizo guerra al Herege, este empleo le assegurò, que el año siguiente de su felìz transito: *Vltra designat præsentem statum*: se llamasse San Pedro Martir: (renombre por donde es conocido en la Iglesia, mas que con el de Verona) *Appellavit eum Israel. Videns Deum.* Por aver luchado Iacob con el Angel, y con Esaú, consiguiò (en pluma de Geronimo) el renombre de Principe en la presencia de Dios, que es lo mismo, que Israel: *Sed Princeps cum Deo*, id est, *Israel.* Por aver luchado el Iacob de la Ley de Gracia San Pedro con el Herege de su Tio, y aver dado la vida en defensa de la Fè, mereciò levantarse con el Principado de Primer Inquisidor, que en defensa de verdades Catholicas derramó su sangre, y ser Grande en la presencia de Dios: *Princeps cum Deo. Magnus vocabitur in Regno Cœlorum.*

Hieron. apud Hug. hic, cap. 32. v. 28. *Sarith enim, quòd ab* Israel *vocabulo derivatur, Principem sonat: quasi non vocabitur nomẽ tuum supplantator*, id est, Iacob: *Sed Princeps cum Deo*, id est, Israel: *Quomodo ego Princeps sum: sic & tu, qui mè cum luctari potuisti,* Princeps *vocaberis.*

42 Con eſte Zelo criò el Mejor Guzman à la Roſa de Verona: en èl ſe conſervò todos los dias de ſu vida, velando de dia, y de noche ſobre el Rebaño de Chriſto. Bebiò el eſpiritu à ſu Santiſsimo Padre, y mio, que (como Perro de ley) defendia las ovejas racionales de los lobos carniceros, que las perſeguian: eſtando en continua vela, y fortaleciendoſe con el eſcudo de vn Crucifixo, y de el Roſario de Maria, con que conſiguiò la victoria contra los Albigenſes. Muriò el Primer Inquiſidor Domingo; dexò, empero, ſu Zelo en San Pedro Martir, y en ſus Hijos. Y mutuando las palabras de S. Maximo, podrè dezir de mi Santo, lo que Maximo de Euſebio: *Quia Inquiſitoris adminiſtratione fulgebat, plures è diſcipulis reliquit ſui officij ſucceſſores.* Dexò Domingo en todos ſus Hijos eſte eſpiritu, continuandoſe deſde aquellos ſiglos, haſta los nueſtros, y ſe continuarà haſta el fin del mundo: porque ſiempre han hecho, hazen, y haràn guerra à la Heregia, y à ſus ſequazes, aunque ſea à coſta de la ſangre de ſus venas. *Septimâ, quod vigilat contra perſecutores, & manifeſtas inſidias.* Que es la Septima propriedad del Zelo.

S. Maxi. hom. 59 quæ eſt ſecunda de Sancto Euſebio Vercel. *Quia Pontificis adminiſtratione fulgebat, plures è diſcipulis reliquit ſui Sacerdotij ſucceſſores.*

43 Aqui llegavan los afanes, y tareas del Autor, en publicar, y dar à la Eſtampa la prodigioſa vida del Mejor Guzman, nueſtro Gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, quando de improviſo nos le arrebatò la muerte. Muchos fueron los daños, que nos acarreò con ſu guadaña, cortando los buelos à lo ligero de ſu pluma, que con tanta ſutileza corria en beneficio de la predicacion. Buelan por toda Eſpaña, Roma, y Indias los libros del Autor: y acaſo embidioſa la muerte de tanto buelo, le ſalió al encuentro, para atajarle con ſu guadaña; no pudo, empero, quitarle la gloria de ſu predicacion, en los eſcritos, que nos dexò.

44 *Ante faciem eius ibit mors*: (dize el Eſpiritu Santo por ſu Profeta Habacuc) ſiempre tendrà à la viſta la muerte. De Chriſto Señor nueſtro lo entendiò el Carenſe. Deſde que naciò eſte Señor, ſiempre le hizo frente. Por miniſterio de vn Angel huyò à Egipto, para huir la muerte, que le traçava la crueldad de Herodes. A los treinta años començò la predicacion, y cada dia le maquinavan los Iudios la muerte, y finalmente no pararon, haſta quitarle la vida afrentoſamente en vn leño. Y ſi buſco el motivo, por què al Autor de la vida perſigue tanto la muerte, me le dà la verſion de los Setenta Interpretes: *Ante faciem eius ibit Verbum, & egredietur in campos.* Predicava ſu Mageſtad en los Campos, Montes, Poblados, y Deſiertos, y ſiempre ſe le andava cayendo la predicacion de ſus Divinos labios. Pues vèn aí, porque le hazia cara la muerte: *Ante faciem eius ibit Verbum. Ibit mors.* Mas no por eſſo dexavan de tener eficacia, y virtud ſus Sermones, aunque mas oposicion le hizieſſe la muerte. Lo miſmo era ponerſe Chriſto delante de los Iudios, que hazerles vn Sermon, con que reprehendia, y condenava ſus vicios. Aqui la Gloſſa de mi Hugo: *Quia ex aſpectu ſuo habet vim ſuam Verbum prædicationis.* Lo miſmo era vèr à la Mageſtad de Chriſto, que oìr vn Sermon. Y aun por eſſo dezia el Chriſoſtomo, que Chriſto predicava, no ſolo quando abria la boca, ſino quando callava.

Habac. 3. v. 5. & v. 3. *Deus ab Auſtro veniet, id eſt, filius Dei.* Hugo hic.

Septuaginta apud Hugo hic.

Hugo hic.

Chriſoſtom. Homil. 15. in Matth. *Nõ cum loqueretur ſolum; ſed etiam cum taceret, docebat.*

45 Los continuados eſtudios de el Autor, le acarrearon tantos achaques, como todos ſabemos, y como era neceſſario tener ſiempre à la viſta los libros, y eſtos ſon cuchillo, que acaba la vida, ſiempre le hazia cara la muerte: *Ante faciem eius ibit mors.* Pudo la muerte acabar con nueſtro Maeſtro: no pudo, empero, acabar con ſu Predicacion. Porque lo meſmo es abrir alguno de ſus libros,

Vide tom. 2. tract. 5. §. 21. fol. 555. à num. 16. vſque 19.

bros que hallar vn Sermon ſuyo: *Ante faciem eius ibit Verbum. Quia ex aſpectu ſuo habet vim ſuam Verbum prædicationis.* Leanſe ſus eſcritos, que en qualquiera de ellos ſe hallaràn Sermones con abundancia, para qualquier aſſumpto.

46 El que proſeguia en eſte libro, era del Zelo grande, que ardia en el coraçon de Domingo, de la converſion de las almas, aplicando ſu virtud, y predicacion contra la Heregia Albigenſe: reduciendo à vnos con ſu doctrina à la verdad Catholica: y à los protervos, y relapſos los reducia à cenizas. Diez ſon las propriedades de eſte Zelo. (aplicadas à Maria Santiſsima, por el grande Alberto) Altamente diſcurria ſobre ellas el Autor, aplicandolas al Mejor Guzman. Llegó à la Septima, y ſin proſeguir à la Octava, paſsó de eſta vida à la otra. Dexandonos en ſus eſcritos eſtampada, facilidad para predicar, ſutileza en diſcurrir, y doctrina para todos, ſacada de la Eſcritura, y Santos Padres. Suprà §. 21.

Continuaſe eſte Tomo con algunos Sermones, y Obras proprias, que el Autor dexò eſcritas.

***



DEDICACION

DEL SVMPTVOSO TEMPLO,

QVE LOS EXCELENTISSIMOS SEñORES CONdes de Monterrey han labrado en ſu Convento de Recoletas Aguſtinas de Salamanca: y Conſagran à Dios Sacramentado: y à la Gracia del Primer Inſtante del Sèr de Maria Santiſsima, y ſu Puriſsima Concepcion.

Ad illa verba Lucæ 19. ℣. 9. *Hodie ſalus domui huic facta eſt, &c.*

1 TRES ſon las Arabias deſcubiertas en la Tierra Santa: (dize quien la midiò à palmos, el doctiſsimo Adrichomio) llamaſe vna Deſierta, otra Felíz, y la tercera Petroſa. Dexemos de las dos primeras para otras ocaſiones la noticias. Las de la vltima ſon muy de la que tenemos preſente. Abunda aqueſta Arabia en cantares de preciòſas, y varias piedras, y mas en Alabaſtro. (candido por eſtremo) Diola nombre vn antiquiſsimo lugar, à quien los Griegos llamaron: Piedra del deſierto, (ſegun Joſepho) Llamaſe aora *Crac*, que es lo miſmo, (dize Adrichomio) que Monterrey. Oygan, que ſon ſus palabras: *Petra deſerti à Græcis dicta. Nunc Crac. Mons Regalis.* Nacidos vienen los nombres à la Arabia de eſte ſumptuoſo Templo, (maravilla del Arte) à quien parece, que la Petroſa ha tributado de ſus canteras, Sillares, Jaſpes, Marmoles, Alabaſtros, y Criſtales.

Adrichomio: Theat Terræ Sanctæ, De Mancſes 2. ſub n. 12. Eſt autem triplex Arabia, vna nempe Deſerta. Altera, Felix. Tertia, Petrea. Et poſtea: *Petrea dicta eſt á vetuſtiſſimo oppido* Petra deſerti *Ipſius Metropoli ſupra mare mortuum ſito.* Et poſtea: *Alabaſtrum candidiſſimum proferri ſcribitur.* Idem. De Rubem, ſub n. 59

2 Llamaſe aquella Arabia, Piedra del deſierto. Eſſe nombre la dieron Griegos: y todos llamamos aſsi à Maria, (con el Profeta Iſaìas) que con anſias de ſu alma pidia la venida del Cordero. (que oy toma poſſeſsion de eſſos Altares, en cuyas Aras ſe conſagra, y ofrece à Dios en ſacrificio incruento) De la piedra al monte dize, que venga el Cordero: *Emitte Agnum Domine, de petra deſerti ad montem.* Maria es Piedra, ſobre que cimentò Chriſto ſu Igleſia: (dixo aqui la gloſſa de mi Hugo) de eſſa Cantera de Alabaſtro blanco, ſe cortò la Piedrecita cãdida de Chriſto Sacramentado: (aſsi llamò el Aguila Evangeliſta à eſte Sacramẽto admirable) *Calculum candidum.* Y viene à ſer, que en eſte Templo ſe ha juntado oy el Cielo cõ la Tierra. La tierra tributa pedreria preciosa para el material Tẽplo: (que ſe dedica) el Cielo nos dà la piedra del deſierto Maria: y al Diamante Chriſto en el Sacramento, (à quien ſe conſagra) para que exceda la Arabia de nueſtro Templo, à la ce-

Iſaiæ 16. v. 1. Hugo C. hic: Petra *deſerti dicitur Virgo Maria.* Et poſtea: *Merito dicitur* petra, *quia ſuper ipſam poſſita ſunt fundamenta Eccleſiæ.* Apoc. 2. v. 17. *Dabo illi calculum candidum.*

Rupertus, Hugo, & alij citati à Silveira hic, quæſt. 49. *Per calculum candidum Sacram Euchariſtiam interpretantur.*

le-

lebrada Petrosa, lo que và de Cielo à tierra.

3 Por dos nombres significaron à la Petrosa Arabia: Piedra del desierto, la llamaron vnos: Monterrey, la llamaron otros: por ambos nombres conocemos à la Arabia de esta Casa. Llamase Monterrey: este nombre la dan sus Magnificos, y Excelentissimos Dueños: y el de Piedra del desierto, le conviene con propriedad grande, por consagrado à la gracia de el primer instante del ser de la Celestial Piedra Maria, y à su Cõcepcion Purissima.

4 Gran Texto me ofrece Ieremias: *Nunquid deficiet de petra nix?* Avrà tiempo, ni instante, (pregunta el Profeta) en que falte nieve de la Piedra? Mas es respuesta, que pregunta, (dixo aqui el Angel Sãto Thomàs) y es lo mismo, que dezir: *Non deficiet.* Nunca de la Piedra de el Libano faltarà nieve. Iunten con esto: (que en dictamen de nuestro Hugo) la nieve, significa à la gracia: y estando representada (como vimos) en la Piedra Maria, es lo mismo que dezir: *Siempre la misteriosa Piedra Maria vistiò candores de gracia: como nunca faltò nieve de la Piedra de el alto Libano.*

Hieremiæ 18 v. 14. D. Tho. hic: *Quasi dicat: non.* Hug. C. hic: *Nunquid de petra deficiet nix?* id est *gratia.*

5 Aora mi reparo. Vengo en que el color blanco signifique à la gracia, y passo à discurrir, que la de Maria se nos dà à conocer en blancura de nieve. En la del biso, (lienço candidissimo) nos dibujò San Iuan la gracia de los Santos. (*Bysinum sunt iustificationes Sanctorum*) De esta tela corta el Señor galas à las dichosas almas cõ quien se desposa. Aora miren: (dize mi M. Angelico, y Señor Santo Thomàs) para llegar el biso à ser blanco, es primero negro: (en el sufrimiento, y en el color (yà le siembran, yà le atierran, yà le arrãcan, yà le desgrançan, yà le ahogan, yà le majan, ya le muelen, yà le espadan, yà le rastillan, yà le hilan, yà le cuezen, yà le texen; y vltimamente le curan entre frialdades de el agua al ardimiento de el Sol: *Per multas transitiones ducitur ad candorem.* (escrive nuestro Angelico Doctor) A este modo es la blancura, que dà la gracia à las almas incursas en la desgracia de la culpa original, afeólas el pecado, haziendolas negras, y esclavas de el demonio, y passan à ser blancas à beneficios de Sol Divino, à influxos de los rayos de sus auxilios, y eficacias de su gracia, labandolas en las corrientes de su justificacion, hasta dexarlas blancas como el biso, que passa de negro à blanco.

Apocalip. 19. v. 8. *Datum est illi, vt cooperiat se byssino splendenti, & candido.* D. Tho. hic: *Nota, quod byssus primo habet colorem terreum, & post per multas trãsitiones ducitur ad cãlorem, & fit inde byssinũ, id est, bestis byssina, candidissima. Sic cum in Ecclesia primo esset macula, & obscuritas ex peccato originali.* Ephesiorũ 2. *Eramus natura filij iræ. Post per multas Dominus exercitationes, facit eam pulcherrimam, & candidam, dans ei virtutem, & merita.* Apocalip. 3. v. *Ambulabunt in albis.*

6 No assi la nieve, (cuya blancura la viene con el ser) blanca la engendra la nube, blanca la esparçe al ayre, blanca la recibe la tierra, y ningun ser ay de nieve sin blancura. Esse es el Privilegio de Maria, y essa es la Gracia de su Concepciõ Purissima: si se predestina, en candores de gracia: si tiene ser, en gracia: si nace, en gracia: si vive, en gracia, y siempre en gracia. A todos blanquea la gracia, con candor de biso, que para ser blanco, fuè primero negro: à Maria con blancura de nieve, que nunca fuè negra, y siempre fuè blanca, sin que instante alguno faltasse nieve de esta Celestial Piedra (*Nunquid deficiet de petra nix? Non deficiet*)

7 Esta es la Piedra, que dà nombre à la Arabia de este Templo: este el blanco, à que mira Dedicacion tan solemne. En el Bautismo se pone nombre à los bautizados: en las Dedicaciones à los Templos. Templo de Salomon se llamò el de Ierusalen: (porque le fabricò, y dedicò Salomon) Templo de Monterrey se llama aquesse, porque le ha fabricado, y dedica à Dios su Magnifico dueño: tambien se llama de la Concepcion Purissima de Maria: (Piedra, que siempre tuvo nieve de gracia) con que hemos descubierto en esta Arabia los dos nombres, que hazen celebre à la otra. (*Petra deserti. Mons regalis*)

8 Si hallasemos en la Petrosa Arabia alguna sombra de la Luz de la Iglesia Agustino, (cuyas glorias mira tan de lleno este fes-

Adrichomio in Theatro. Manasses 2. sub num 12. fol.

tejo)

fol. 77. *Petra autem dicta eſt á vetuſtiſſimo oppido, petra deſerti ipſius metropoli ſupra mare mortuum ſito.*

Idem de Tribu Iuda, ſub num. 286. fol. 52. *Mare mortuum dictum, & mara ſalſum, ſalis, & ſalinarum.*

Calepin. verbo Amanthes. *Populi ſunt in Africa Troglo-ditis proximi, apud quos, tum ſalis; tum carbunculorum, gemmarumque copia eſt; adeo vt ex ſale domos ſibi ſtruere dicantur.*

Exod. 25. v. 31. *Facies, & candelabrum de auro mundiſſimo, &c. Calamus, & lilia ex ipſo procedentia.*

S. Vincente Fer. Serm. de S. Aguſt. *Candelabrum aureũ totum eſt Beatus Auguſtinus.*

Eccleſ. in Officio P. Aug. *Frangis nobis favos millis, de ſcripturis differens.*

tejo) nos avrà dado materiales para las circunſtancias todas, porque ninguna quede quexoſa. Tiene ſu lugar (dize Adrichomio) la Piedra del deſierto, (ò Monterrey de la Arabia) ſobre el Mar muerto. (à quien la Eſcritura Sagrada vnas vezes llama Mar ſalado, otras, Mar de ſal, ò Mar de las ſalinas) La ſal, ſignifica à la Sabiduria: y ſiendo Mar de ella Aguſtino, le viene à pedir de boca el nombre de Mar de ſal.

9 Naciò en Africa mi Preexcelſo Padre, en cuya Region (refiere el Calepino) ay vnos Pueblos llamados Amãthes: (confines à los Trogolditas) tan abundoſos de Canteras de piedra ſal, q̃ labran de ellas las caſas todas. Las caſas de mi Africano Auguſto, sõ de ſal todas: porque ninguna ay en ſu Religion Sapientiſsima, que no brote ſabidutia. Sus Cõventos todos ſon nidos de Aguilas, hijos luzidos de el Aguila Auguſta de la Igleſia.

10 De oro puriſsimo era el Candelero, que alumbrava la Meſa de los Panes. Eſſe Candelero (dixo el Apoſtol de Valencia mi Padre S. Vicente Ferrer) es Aguſtino. Sobre el candelero luze la hacha: ſobre Aguſtino ſe ſuſtentan las luzes de la Igleſia. De el Candelero de el Templo procedian plumas, y azuzenas. (*Calamos, & lilia ex ipſo procedentia*) Plumas, y azuzenas produce el Candelero de oro de Aguſtino: plumas, para que eſcrivan ſus Hijos: (defendiendo la Meſa de el Altar) Azuzenas caſtas, y puras, que llevan los Iardines de los Conventos de ſus Hijas: (flores de que ſe alimenta el Cordero) *Paſcitur inter lilia.* Y viene à ſer eſta caudaloſa Aguila toda doctrina, y enſeñança para Hijos, y Hijas. Los Hijos ſe hazen Aguilas, comiendo el pan de ſu doctrina: (dulce, y ſabroſa) las Hijas ſe hazen ſabias, alimentadas de el Pan de entendimiento, que oy ſe conſagra en la Meſa de eſſe Altar.

11 Hazer ſabias à las Aves, preſumieron los Antiguos, tomando por medio vna Meſa, (para Eſcuela) que llamaron de Entendimiento: en ella gravavan las letras todas de el A.B.C. y cubierta de granos de trigo, la exponian à las Aves: batian el buelo à cebarſe de el grano: y lo miſmo era tomarle en el pico, que deſcubrir las letras: No era otra coſa comer, que leer. Meſa de Aguilas es la de el Altar: (dixo el Chryſoſtomo) *Aquilarum hæc Menſa eſt.* Oy pone la Meſa Aguſtino en las Aras de eſſe Altar à las Aguilas de ſus Hijas: batan el buelo à comer de eſſe Divino Grano, para ſer ſabias Aguilas, Hijas de Padre, (Candelero de oro, con que ſe alumbra eſſa Meſa) en que ſe ſirve à las almas el Pan de los Angeles, que oy ſe ofrece en eſſas Aras.

12 Aſsi como es Aguſtino luz de aqueſſas Aras, es tambien ſal Evangelica. Y oy, que ſe dedica eſte Templo à Maria ſin mancha de culpa, le viene nacido à Aguſtino, como ſer luz, el ſer ſal. Exaltada fuí en Cades, como la Palma. (dize de ſi eſta Señora) Cades, (ſegun la interpretacion Biblica) es lo miſmo que ſantidad: y es dezir: Como Palma fuì plantada en la eminencia de el alto Monte de la gracia, y exaltada de la ſantidad en la cumbre. Aora noten, (de Theofraſtro) que en el plantio de las Palmas, debe ponerſe ſal en la raíz, à fin de que vn guſanillo goloſo no la muerda, ni lama. Palma plantada en Montes de gracia, es Maria, en ſu Concepcion Puriſsima. Oy ſe exalta en Caſa de Aguſtino: (Sal Evangelica) para que aplicada à la raiz, (q̃ es de ſu ſer el primer inſtante) viva defendida de el guſano de la culpa, la Mariana Palma, concebida en gracia, de que neceſsito. *Ave Maria, &c.*

(?)

Vide Tom. 1. trat. 2. §. 31. nu. 2. fol. 227. Chryſoſt. ibi citat. *Aquilarum hæc menſa eſt: non Graculorum.*

Eccleſiaſt. 24 v. 18. *Quaſi Palma exaltata ſum in Cades.* Interpretatio Biblica: *Cades ſanctitas.* Theophraſtr. de plant. cit. à Roſa laureada, fol. 343

HO-

Hodie ſalus domui huic facta eſt. Loco, & capite, vbi ſupra.

13 NO Fué dictamen comun del Gentiliſmo fabricar Têplos à ſus mentiroſas Deidades: (Omnipotente Dios de Cielo, y Tierra) dezia, (Señor) que aunque fueron tantos los Templos, que erigieron à ſus falſos Dioſes los Gentiles, no todos fueron de eſſe dictamen, porque muchos juzgavan, mas ofenſa, que ſervicio de la Deidad, eſtrecharla à vivir entre paredes. Labrenſe en buen hora (deziã) Caſas, y Palacios à los hombres, que por grandes que ſean, ocupan lugar limitado; no ſe hagan fabricas para los Dioſes, cuyas luzes, de grandes, eſtrechan los Cielos, (haſta romperlos) cuya immenſidad lo llena todo, cuya infinidad es incapaz de eſtrecharſe. Principios falſos, ſon erradas concluſiones. La verdad es, que al Verdadero Dios, Omnipotente, Immenſo, Infinito, ceñido por nueſtro amor al breve Circulo de aquella Hoſtia, conſagra oy la piedad Chriſtiana tres Templos, y dedica tres Caſas de morada. Vna es la material de eſta Fabrica ſumptuoſa, milagro de el Arte! Obra glorioſa! Alta execucion de penſamientos maximos, y digna de numerarſe entre las maravillas de el Orbe. Otra, èn la Caſa, y Familia de los Excelentiſſimos Condes de Monterrey. (grande entre las mayores de Eſpaña) Y la vltima, la Caſa, y Templo de las Almas de eſte numeroſo concurſo, que haze eſtallar (de congoxado) à tan eſtendido Templo. Eſtos tres puntos, margenaràn de mi Sermon los diſcurſos.

Theatro de los Dioſes, tom. 2. de Minerva, lib 4. cap. 9. ex Vincentio Cartario, lib. de Imaginibus Deorum. *Magnam actum iri numinum iniuriam ab eo, qui putaret intra exiguum fani ambitum parietibus diuinitatum poſſe coerceri, magno pere angustam Deorũ de maieſtatem decere, ſi ad angustã corporis humani formam compelleretur.*

La primera Caſa, que oy ſe dedica à Dios, es la material de eſte Templo, que ſiendo de tierra, paſſa à ſer Cielo, por la poſſeſſion, que de èl toma el Señor de Cielo, y Tierra. Quanto ay en èl, es maravilla, ſin que aya Piedra, que no ſea admiracio̅, y Panegyriſta de ſi miſma. Enfermò de debil eſta gra̅ Fabrica: y reparada, logra oy la ſalud, que avia perdido.

14 EN Mageſtuoſo Trono de Saphiros, ſe dexò vèr Dios de Moyſes en la cumbre de Synà. (*Sub pedibus eius, quaſi opus lapidis Sapphirini*) Tan hermoſas eran las Piedras, (que eran de aquellas Plantas peaña) que tenian viſos de Cielo ſereno, y eſtrellado: *Quaſi Cœlum, cum ſerenum eſt.* Del Saphiro, dizen los Lapidarios, que es de color de Cielo, y que en èl ſe vèn vnos puntos de oro con luzimiento de Eſtrellas. Quiſo Dios dexarſe vèr en el Monte de ſu gran Caudillo Moyſes, y hizo eleccion de eſta Piedra, para Pedeſtral de Trono tan decoroſo.

Exodi 24. v. 10. Maluenda ibi: *Sapphirum eſſe cæleſti colore conſpicuum. Aureis inſuper punctis collucere.*

15 La traslacion de la raíz Hebrea me haze reparo. Donde el Vulgato dixo: *Opus Sapphirini*, trasladan los Doctos de la lengua ſanta: *Opus lateris.* Aludiendo (dize Nueſtro Sapientiſsimo Maluenda) al afan penoſo, que fatigó al Pueblo en Egypto, en la fabrica de adoves, y ladrillos, de los quales hizo Dios Trono magnifico, y digno de ſu Mageſtad, y grandeza. Como, empero, ſiendo ladrillos de baſto barro, parecen Saphiros precioſos, quaxados de eſtrellas, como ſereno Cielo? Porque ſirven de Trono à Dios: y al verſe con la dicha de eſtar à la divinas plantas, de ladrillos de tierra baſta, paſſaron à Saphiros de precioſo Cielo: *Lutum illud* (eſcrive el Maluenda) *in Cœlum quodammodo mutatum.* Poner en vna coſa los pies, es tomar de ella poſſeſsiõ. (que es lo miſmo q̃ *Pedis ſeſſio*) Eſtavan los ladrillos à los pies de le Señor: (*Sub pedibus eius*) tomava ſu Mageſtad poſſeſſion del Trono, y los ladrillos ſe bol-

Exodi 24. v. 10. *Opus lapidis Sapphirini.* Maluenda: *Tã quam factura lateris* Hebrei apud ipſum. *Quaſi opus lateris.* Idem: *Ita vt lutum illud, in quo in Ægypto operati fuerant, iam in pretioſum lapidem, & aurum. Imò, & Cœlum quodãmodo mutatũ videretur.*

bolvieron Saphiros:eran de tierra, paſſaron à ſer Cielo: *Quaſi Cœlum.* Oy toma Dios poſſeſsion de eſta Fabrica ſumptuoſa: Obra es de la tierra. Deſde ladrillo baſto, haſta el Alabaſtro precioſo ſe han mejorado, paſſando à ſer pedazos de Cielo.

Quaſi opus latteris.

16 De la materia ſe paſsò à la forma la erudicion de el gran Maluenda: y eſcrive, que era de meſa. (*Sicut opus menſæ*) Y al Verſo inmediato, advierte el Texto, que Moyſes, y los aſsiſtentes comieron, y bebieron. Miſterioſa ocurrencia! Al tomar Dios poſſeſsion del Trono, le toma en meſa de Saphiros, (Piedra en que ſe dibuja el Cielo) para que coman ſus eſcogidos. Paſſa en el Monte de eſte Templo oy, lo que entonces viò *Synà*. Poſſeſsion toma Dios de la Meſa de eſſe Altar, en que ſe dà de hecho comida, y bebida de los hombres. (*Caro mea vere eſt cibus, &c.*)

Maluenda: *Sicut opus menſæ, aut menſulæ Sapphirinæ*, id eſt, *ex Sapphiro lato, & complanato in modum lateris, menſæ.* Ibi v. 11. *Comederunt, ac biberunt.*

17 No es ſin propſito, ni ageno de la letra, (proſigue eſte erudito Interprete) dezir, que el Saphiro tenia forma de Luna. (*Sicut opus Lunæ Sapphiri*) Aora miren; à los Eſpejos (en Eſpaña) llamamos Lunas: de eſtas, vnas ſon ſphericas: (ó ochavadas, que allà dezis) otras quadradas. Aſsi ſon las Meſas: [no quitemos la voz propria à las vnas, que ſuelen los Perifraſis cauſar mas confuſion, que hermoſura] de las Meſas, [digo] vnas ſon redõdas; otras en quadro. Eſtas ſon Meſas de Corte, y de Ciudad; aquellas de Cortijos, y Aldeas. Vna, y otra forma ſe veìa en el Saphiro, de que tomava Dios poſſeſsion, que como era ſombra de la Meſa de el Altar, y eſta es Meſa para todos, ſe dexò vèr en ambas figuras, en ſeñal de que dibujava la Meſa de la Euchariſtia, à que come el Rey, el Vaſſallo, el Noble, el Plebeyo, y todos. [ſin excluir ſuerte alguna de perſonas]

Maluẽda hic: *Nec prorſus alienè, & abſurde reddes. Sicut opus lunæ Sapphiræ. Lunas* Hiſpanicè, *vocamus ſpatia quadrata, aut rotunda per lucida, & ſplendida. Vnde dicimus*: Lunas ſpeculorum.

18 Digamos ſino, que era el Saphiro Eſpejo, en que ſe dibujava Maria, y ſu Concepciõ Puriſsima. [*Speculũ ſine macula*] Llama la Igleſia à eſta Celeſtial Señora. [tomandolo de los libros Canonicos de la Sabiduria] Mirò ſe Dios en Maria, como en Eſpejo de criſtal puro, quando la eligio para Madre: y como en Dios todo es hermoſura, y nada mancha, quanto ſe viò en el Eſpejo era Pureza ſin mancha. Quien no tiene lunares en el roſtro, no vee lunares en las lunas de el Eſpejo, à que ſe mira. Dios, es hermoſura limpia, y ſin lunares: Maria, es el Eſpejo, en que ſe mira: quanto ſe vee en eſſe criſtal de purezas, es hermoſura de Dios, y limpieza ſin lunar.

Sapientiæ 7. v. 26. *Speculum ſine macula.* Auguſt. Damaſcenus, Ildephonſus, & alij citati à Cartagena, in Mariali, lib. 8 Homil. 13. de Cultu, & devotione erga Beatam Virginem ſub littera S.

19 Meſa, y Eſpejo concurrian en el Saphiro. [que ſervia à Dios en el Trono de Peana] La Meſa, es la de eſſe Altar: el Eſpejo, es Maria, [criſtal de pureza] y concurre oy todo junto en nueſtra Fieſta, para que à viſta de el criſtal puro de Maria, tengan eſpecial eficacia las luzes de Chriſto en el Sacramento. Criſtal, como Pan, nos ofrece Dios: [por David] *Criſtallum, ſicut buccellas.* Y gloſsò mi venerado Aguſtino. [*Sicut fruſtra Panis*] Què miſterioſa vnion es eſta de criſtal, y bocado de Pan? En los ſignificados ſe deſcifra. El criſtal, es Maria: [Eſpejo ſin mancha] el Bocado, es el de eſſa Hoſtia, [cuyos accidentes ocultan todas las luzes del Sol Chriſto] y danſe oy juntos, bocado, y criſtal, para aumentar ſu actividad el Sol [que oculta eſſa Nube] en ſaludables efectos de las Almas de los Fieles.

Pſalm. 147. v. 17. *Mittit criſtallum ſuum, ſicut buccellas.* Parens Auguſt. citat. hic ab Incognito, *ſicut fruſtra panis.*

20 Daràme à entender vna experiencia. Tomen vn criſtal, ponganle à los rayos de el Sol, y veràn, que el Planeta, [Floron de el Cielo] que por ſi ſolo alumbrava, [y quando mas, llegava à calentar] paſſando por la tranſparencia del criſtal, quema. Aſsi! Que eſſa eficacia añade el criſtal al Sol? Pues coloquenſe en eſſe Altar à vn tiempo Sol, y criſtal: el Sol del Sacramento, [que luze en aquel Viril] y el criſtal de Maria, [Eſpejo ſin mancha] para que el Sol alumbre nueſtras almas, dandolas algun calor de devocion: y paſſando por el criſ-

criſtal las fervorice, haſta arder en la llama de ſu amor: *Criſtalum ſicut buccellas.* Todo lo logramos oy en la Dedicacion de eſte Templo, que por conſagrado à Chriſto, y à Maria, ſiendo de tierra, ſe ha transformado en Cielo.

21 El primer Templo de la tierra, que conſagrò Chriſto (con ſu real preſencia) fuè el Portal de Belem, en que naciò. Dexo, que Elena erigieſſe en el ſitio ſumptuoſo Templo, que le enriqueciеſſe magnifico el Emperador Conſtantino, y otras noticias, que me ofrece la curioſidad de Adrichomio, y paſſo à lo muy particular. Viſtiendo de marmol, y otras preciоſas Piedras el Templo todo, ſe en que los primores de el Arte ſe avẽtajaron à lo precioſo de la materia, la Piedra de el Peſebre, en que colocó Maria al Divino Grano, entre paxas, y ſobre que la Reyna Madre de Dios adoró à Chriſto ſu Hijo, quedò deſnuda, y ſin adorno. (*Vt erat tempore Nativitatis.* Eſcrive Adrichomio) Y fuè el caſo, que al llegar à reparar eſſa Piedra, mas que piedra baſta de tierra, les pareciò pedaço hermoſo de Cielo, por verſe en ella formada vna reſplandeciente Eſtrella: y ſer la Piedra toda ſemjança de vn Aſtro luminoſo, y refulgente. (*Similitudinem ſtellæ habet*: dize eſte erudito Autor)

Adrichomio, in Theatro de Judà, ſub nu. 58. fol. 52. & 43. *Lapidis illa pars, ſupuer quã Chriſtus dicitur natus, & præſepis pars, in qua fuit reclinatus, non veſtiuntur mármore; ſed nude patent, vt erant tempore Nativitatis: lapis, in quẽ reclinavit Maria, & cui flexis genibus incedit, ſimilitudinem ſtellæ habet.*

22 Aora mi reparo, qué eſtrella ſería aqueſta, que ſe engaſtò fija en la Piedra de el Peſebre? Mas ſi fueſſe la de los Magos. (que no eſtà averiguado, què ſe hizo) Yà sè el mas bien recibido ſentir, que dize ſe convirtiò en la materia, de que fuè hecha. Crióla Dios de nuevo, para tan alto efecto (como conducir Reyes) en el ayre: acabó ſu oficio, y bolvióſe ayre. Tambien sè la tradicion antigua (que ſe atribuye à Beda, y à otros Padres) de que cayó en vn Pozo de Belem: à que añaden, (en confirmacion de eſte dictamen) que en tiempo de Paula, y Euſtochio, dezian vnas Monjas de ſu Convento, que la avian viſto en el Pozo por

Magiſter Hiſtor. Scholaſt. de ſtella, & Magis, cap. 7. *Peracto officio, mox eſſe deſijt revertens in præiacentẽ materiam. Tamen quidam tradunt Bedam voluiſſe, quod in puteũ Bethlemiticum ceciderit, & poſt in diebus Paulæ, & Euſtochij quaſdam Virgines Deo dicatas eam mira-culoſe vidiſſe. Quod quia fabuloſum exiſtimaverunt, fratres, cum quibus Monaſticam vitam ducebant illas à Cõmunione ſua ſeparaverunt.*

ſus ojos. Cuerdos los Monges, que las governavan, las expelieron de aquella Santa Compañia. Cada dia oìmos viſiones: meneſter es templança, para creer eſte linage de gente, porque ſi nos embobamos, nos perſuadiràn, que vén Eſtrellas à medio dia.

23 Mas fundamento hallava yo para penſar, que hizo aſſiento el Aſtro en la Piedra del Peſebre, porque (ſi como deziamos) en ella ſe vè vna Eſtrella, es facil diſcurrir, que fuè la que acompañò à los Magos. Aora examinemos el Evangelio. Haſta donde guiò la Eſtrella à los Reyes? Reſponde S. Matheo: *Veniens ſtaret ſupra, vbi erat puer.* Que conſtruido fielmente, es dezir: Vino haſta eſtar, ſobre donde eſtava el Niño: y el Niño eſtava ſobre la Piedra de el Peſebre. (*Reclinavit eũ in præſepio*) Luego la Eſtrella ſobre aquella Piedra hizo aſsiento. Bien: què nos querrà dezir, empero, el Cielo, ſeñalando eſſa Piedra con vn Aſtro? Que el ſitio, ſiendo tierra, ſe transformó en Cielo: (dixo el Padre San Epifanio) *Stabulum viſum eſt eſſe Cœlum.* Donde eſtà el Rey eſta la Corte. Chriſto, es Supremo Rey de el Cielo, y hizo Corte de el Cortijo de el Portal, marcandole con vna Eſtrella, (lengua de oro) que en muda Retorica predicaſſe, que la Caſa de que el Señor tomava poſſeſsion en la tierra, por ſu preſencia, ſe avia paſſado à ſer Cielo.

Matth. 2. v. 9. *Supra, vbi erat puer.*

Lucæ 2. v. 12. *Poſitum in præſepio.*

Epiphanius, oratione de Laudibus Mariæ: *Apparet ſtella Magis, donec veniſſet ſuper infantem in ſtabulo, vel potius in Cælo vbi enim Chriſtus, ibi, & Cœlum. Nam ſtabulum viſum eſt eſſe Cœlum.*

24 De la Dedicacion de el Templo de Belem hablava David, quando dixo: *Inclinavit Cœlos, & deſcendit.* Traſtornò los Cielos, y baxò. De el que con liberalidad gaſta ſu hazienda en la ocaſion de empeño, dezimos, que traſtorna ſu caſa. Baxò Dios al Portal: por ſu preſencia Real paſsò el Tugurio à ſer Templo, y caſa de ſu morada: quiſo celebrar dignamente la poſſeſsion que tomava, y dió con los Cielos en el portal, para que el portal ſe transformáſſe en Cielo.

Pſalm. 17. v. 10. *Inclinavit Cœlos, &c.*

25 La traslacion de Maluenda, es muy de el caſo: *Extendit*

Cœ-

Maluend. ibi: *Extendit Cœlos, & descendit.*
Actorum 7. v. 49.

Inclinavit Cœlos.
Hug. C. hic: *Sicut vas, vt totum effunderet. Vnde it Nativitate cantat Ecclesia. Hodie melliflui facti sunt Cœli.*

Cœlos. (leyò este grande Interprete) Estendiò los Cielos: (para baxar) ocupan los Cielos determinada esfera. En ella tiene Dios su Trono: *Cœlum mihi sedes.* Al venir al mundo, le puso en Bethlem, y estendió al Cielo, hasta el portal: con que el portal passò à ser Cielo.

26 Todo nos lo dixo Hugo en bien significativa metafora. Inclinó los Cielos: *Sicut vas, vt totum effunderet.* Para derramar el vaso lleno de agua, se trastorna el vaso. Trastornò Dios el Cielo: (vaso de cristal lleno de nectares, y celestiales ambrosias) *Vt totum effunderet:* Para derramar toda el agua de Angeles, que avia en la gloria: y esso quando? *In Nativitate:* quando nacio en Bethlem. A que mira la Iglesia, quando dize: *Hodie melliflui facti sunt Cœli.* (escrive nuestro Purpurado Interprete)

27 Por què, empero, esse dia derrama Dios sobre el portal sus riquezas, hasta trastornar los Cielos? Porque esse dia toma posseſsion de el primer Templo, que consagrò su Real presencia en la tierra. Esse dia entrò en Bethlem (casa de Pan) el Divino Grano, vestido de la nube de nuestra naturaleza: esse dia le colocó Maria en el Altar de el Pesebre, para sustento de nuestras almas: esse dia se dedicò à Christo, y à Maria, el primer Templo de la tiera, y derramò sobre èl todo el Cielo, para què en adelante aquella casa, que era de tierra, fuesse de Cielo. Casa de la tierra, es este Templo, y passa à ser casa de Pan de el Cielo, (que es Christo en la Eucharistia, à que se consagra) y de Maria: (à quien se dedica) todo el Cielo se ha transformado en este Templo, para transformarle en Cielo, siendo casa de la tierra.

Genesf. 28. v. 16. *Cũque evigilasset de somno, ait: vere Dominus est in loco isto, & ego nesciebam.* Et v. 17. *Pavensque: quam terribilis est (inquit) locus iste!* Author marginum Cayet. hic.

28 Al despertar Iacob de aquel misterioso sueño, (en que le abriò Dios los Cielos, y comunicò tantos secretos) dixo: Verdaderamente Dios està en este lugar, y yo no lo sabìa: y parece, que no podia ignorarlo. Claro està, que sabìa muy bien, que Dios (por immenso) ocupa todo lugar. Avia, empero, honrado el Señor con su especial asistencia aquel Monte: y esso fuè lo que dixo que ignorava: *Ego nesciebam.* Bien, Patriarca Santo: mas si lo supierades, què huvierades hecho? No me huviera echado à dormir: que venirse vn hombre à dormir al lugar, en que asiste Dios, es indecencia, que no practicàra Iacob, ni debe hazer ningun hombre de razon. Revelò Dios al Patriarca las dichas de aquel Monte, y los misterios de que sería Theatro: y pasmando los sucessos, à que le tenia destinado, sintiò en el coraçon el descuydo de averse echado à dormir. Assi tratavan los amigos de Dios las sospechas de su presencia. Atiendan los Christianos, como deben tratar las Realidades: miren la veneracion que deben tener en los Templos, en que asiste Dios, en cuerpo, en Alma, como Divino, y como Humano.

Cum ignoranter in hoc loco cubuisset, quem Dominus ad tot mysteria destinatum habebat; exp avit; dolensque dixit: deinde venerandus erit mihi locus iste eum, & in eo domus Dei.

29 Si los sucessos, de que fuè Theatro aquel Monte en sucesivos tiempos, se viessen juntos, oy en el de Monterrey, de nuestro Templo, quedarà entendida la causa de el sobresalto de Iacob, por aver dormido en el: y nosotros enseñados à tratar con veneracion este sitio, que desde el nombre à los hechos, es de aquel vn fiel trasumpto. Llamavase aquel Monte Moria: y fuè advertencia del Burgense, que los Hebreos aqui por la letra, O, ponen vna, A, de suerte, que leen Maria: y oì, que el Monte de este Templo se dedica à la Concepcion Purissima de Maria, justamente se llama con esse nombre.

Burgensis in Glossa, additione 1. Genes. 22. v. 2. *In Hebræo non scribitur Moria cum vocali, O; sed scribitur taliter, quod potest legi Maria.*

30 Vno de los nombres de aquel Monte, fuè Monte del Templo: porque en èl edificò el Templo Salomon. (en mas comun dictamen de Padres, y Expositores) Templo vemos edificado à Dios en este Monte: con que (como Monterrey) se llama Monte de el Templo: en vn Altar de aquel Monte derramò Abraham la sangre de el Cordero por la libertad de Isaac: en las Aras de este se ofrece oy la San-

Adrichomio in Theatro de Ierusalẽ, sub num. 53. fol. 155. *Mons Moria, & mons Templi.* Et post: *Eodẽ in monte Salomon Templũ Domino magnifi-*

di-

dine, & pulchritudine excellentiſſimum ædificavit. In hoc monte Abraham immolãs filium ſuum Iſaac loco eius Arietem cornibus inter vepres obtulit.

Idem ibidem: *Hunc ipſum montem David ab Orna, Iebuſeo ſexcentis ſiclis auri emit, & ſtructo in Archa eius Altari holocauſtũ Deo obtulit.*

Magiſter, Hiſtor. Scholaſt. 2. Regum de numero populi, & altari erecto à David capit. 23. Ibi v. 13. *Et Dominum innixum ſchalæ.*

Biblia Mariana de N. Barco, dub. 126. ex Damaſceno, & alijs: *Iſta ſchala ſignificat Beatam Virginem.*

Ibi, dub. 132. ex Alber. Magno. *Videbatur innixus ſchalæ, quaſi tenens ſchalã, per gratiam.*

Lauret. verbo Schala. *Deſignat altitudinem Religionis, cuius gradus ſunt Pœnitentiæ opera; latera vero lectio, & oratio.*

Sangre del Cordero de Chriſto, por la libertad del Pueblo.

31 En aquel Monte eſtava la era de Orna, (ò Arcumna) que comprò David, para labrar Altar ſobre ſus eſpigas. (en que ofreciò à Dios holocauſtos, con que templò ſu juſto enojo en el lamentable eſtrago de la peſte) Sobre las eras de eſſos Altares ſe ofrece oy la Eſpiga de Trigo, que llevò la tierra Virgen de Maria, para aplacar à Dios, y detenerle en la execucion de ſus caſtigos juſtos.

32 En la grada primera de la eſcala (que tocava en el Cielo) viò Iacob à Dios: *Innixum ſchalæ.* Eſſa Eſcala, es Maria: (dizen comunmente los Padres) y eſtava Dios en la primera grada, (que es el primer inſtante del ſer de la Divina Eſcala Maria) aſsiſtiendola con ſu gracia. (*Quaſi tenens ſchalam, per gratiam*: que dixo nueſtro Santo Alberto el Magno) Atendian bien à la fraſi: *Tenens per gratiam.* Al primer paſſo de la eſcala, alargò Dios la mano de ſu gracia, para tenerla, porque no cayeſſe: y como la tuvo en el paſſo del peligro, no cayò Maria en el deſpeñadero, que fuè de todos ruína.

33 Tambien la eſcala ſignifica la alta cumbre de la Religion, (dixo el Laureto) A cuya eminencia ſe ſube por eſcalones de mortificacion, y penitencia, cuyos eſtrivos ſon leccion ſanta, y oracion cõtinua. Eſta es la eſcala, con que ſe eſcala el Cielo: por ella aſſaltan la gloria los Eſpiritus Angelicos, y puras almas, que encierra el Relicario de eſſa clauſura, (nido de Auguſtas Aguilas) que rayo à rayo contemplan las luzes de el Sol de la Igleſia Auguſtino, haſta copiarlas en los lienços candidos, y limpios de ſus almas. Y hemos viſto, que deſde el nombre, haſta los ſucceſſos, es traſſumpto el monte de nueſtro Templo, de quanto Iacob viò en el otro.

34 Deſpertò (al fin) el Patriaca, y en pavoroſas admiraciones dixo: *O que terrible es eſte ſitio!* No ay otra coſa en èl, que Caſa de Dios, y Puerta de el Cielo (*Non eſt hic aliud, &c.*) Que no ay otra coſa? Pues no eſtàn aì las piedras ſobre que durmiò Iacob? No eſtà aí el monte todo? Pues como no ay otra coſa, que Caſa dè Dios, y Puerta de Cielo? Paſsó el ſitio à ſer Caſa de Dios: y ſiendo antes de tierra, ſe transformò en Cielo. (ſin que huvieſſe en èl coſa, que no lo pareciеſſe) Oy conſagra Dios con ſu Real preſencia eſte Templo: quanto admiro en èl, es celeſtial. Deſde las baldoſas de el pavimento, haſta los primores, que ha executado el arte: en Coronaciones, en Corniſas, en Sillares, en Alabaſtros, en Marboles, en Iaſpes, en Bronces, en Cryſtales: todo es Cielo, nada tierra. (*Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & porta Cœli.*)

Geneſ. 28. v. 17. *Pavẽ que, quam terribilis eſt* (inquit) *locus iſte. Non eſt hic aliud niſi domus Dei, & porta cœli.*

Oleaſter hic ad litt. *Ac ſi dicat: ideo timendus eſt locus, quia hic eſt porta cœli, & domus Dei*, id eſt, *adeſt hic præſens Deus.*

35 Echemos la clave con el Thema al diſcurſo. Entrò Chriſto en caſa de Zacheo: recibiòle guſtoſo èl Publicano: (*Excepit illum gaudens*) y à tanta fieſta, correſpondiò el Señor con la ſalud, que ſu preſencia dió à la caſa, en que le hoſpedan con regocijos. (*Hodie ſalus domui huic facta eſt*) De la ſalud de el alma de Zaqueo, y toda ſu familia, entienden los mas Expoſitores el Texto: (como verèmos luego) pero en ſeguimiento de mi aſſumpto, lo aplicava yo (por aora) à la caſa material. Nunca entra Dios en alguna, que no ſea para conocidos favores, y manifieſtas mejoras.

Lucæ 19. v. 6. & 9.

36 En vn Tugurio humilde naciò el Señor. A pocos dias vinieron del Oriente à adorarle tres Reyes. Refiere el caſo San Matheo, y dize: *Intrantes domum.* Què caſa? el Portal. Pues como tan preſto ha paſſado de Portal à Caſa? No ſolo Caſa, Palacio la llama la Igleſia en el Oficio de los Magos: (*In Aula ſancta eius*) que como fuè la Caſa primera, que tuvo Chriſto en el mundo, mejorò tanto por entrar en ella el Rey de la Gloria, que de pobre choza, paſsò à ſer Palacio, y albergue de brutos, Caſa de Sabios Reyes.

Matth. 2. v. 11 *Intrantes domum.*

Euthim. hic, & Gloſſa interlin. *Id eſt, Tugurium, ſive diverſorium, quod Lucas cõmemorat.*

Eccleſia in Off. Epiphan. *Adorate Deum in Aula ſancta eius.*

Notó

Ibi v.9. *Hodie ſalus domui huic facta eſt.* Hug. C. hic: *Propter hoc verbum legitur hoc Evangelium in dedicationibus Eccleſiarum.* Luc.19.v.40. *Lapides clamabunt.*

37 Notò nueſtro Cardenal Hugo la clauſula de el Thema: (que diſcurro) y dize, que por ella tomo la Igleſia eſte Evangelio, para las Dedicaciones de los Templos: y ſiendo aſsi, que en eſtas, no ſolo ſe ofrecen à Dios los templos vivos del coraçon; ſi tambiē los materiales, de eſſas exterioridades primoroſas del arte, y de la naturaleza, haze reparo, que diga el Texto, que el entrar Dios en ellas, es ſalud Què ſalud es eſta, en que ſe mejora oy la ſumptuoſa fabrica de eſte Templo? En mudas vozes lo publican ſus piedras. (*Lapides clamabunt*) Al cobrar ſalud, llamamos mejoria: han mejorado las piedras de eſta Fabrica. Antes eran ocupacion de ſus canteras brutas: oy ſon cauſa de nueſtras admiraciones atentas.

Encenias de la Corte, Ser. 4.

38 Hazen memoria las Hiſtorias de Africa, de vnas piedras, que en Idioma Alarbe ſe llaman Beth: (que es lo miſmo que Maravilla) y diòlas eſte nombre vn admirable efecto, que cauſan en quien las mira. Lo miſmo es aplicar la viſta, (para verlas) que travarſe la lengua. (para elogiarlas) Quantos las vèn, quedan mudos de admiracion. De eſtas piedras, labrò vn Palacio Alexandro Magno: y parece, que eſte Templo ſe ha fabricado de ellas tambien. No ay piedra en èl, que no ſea admiracion. Callemos todos, y hablen ellas: (*Lapides clamabunt*) y ſea eſſa la ſalud que oy logran. Eran piedras mudas y han cobrado lengua con tanta dica, (que tambien ay dicas para los cantos) que ellas ſon de ſi miſmas los mas eloquentes Oradores.

39 Digamos ſino, que cobra oy ſalud eſte Templo, de la enfermedad, que padeciò años ha (con laſtima de todos) en ſu fatal ruina. No eſtava ſano el edificio: enfermaron las zimbrias de achaque de flaqueza, y la debilidad de las claves, hizo venir al ſuelo la fabrica: deshizo ſu hermoſura, y dióla ſepultura en ſus deſpojos. Haſe fortalezido con el tiempo: ha mejorado con la diligencia, y cobrado ſalud robuſta. Oy la aſſegura por Caſa de Dios, y hemos hallado en el Evangelio la ſalud de eſte Templo material; pues de caſa de tierra, ſe mejora en cielo; de edificio arruinado, en fortaleçido. (haſta la admiracion) Perpetua ſerà ſu ſalud: *Hodie ſalus domui huic facta eſt. Propter hoc verbum, legitur hoc Evangelium in Dedicationibus Eccleſiarum.*

El ſegundo Templo, que oy conſagra à Dios la devocion de nueſtros Condes, es ſu Excelentiſſima Caſa, y Nobiliſſima Familia, con que ſe aumenta en grandeza, adquiere muchos Titulos, y aſſegura ambas ſaludes.

40 HAllo en el Evangelio de oy à la letra eſtas mejoras, todas en la caſa, y familia de Zaqueo. Guſtoſo hoſpeda à Chriſto, alegre le feſteja, y recibe la paga de contado en la eſpiritual ſalud de ſu perſona, y familia (*Hodie ſalus*) Vèn aì el fruto, (dize mi Maeſtro el Cayetano) y vèn aì entendido lo que el Señor le dixo: *Hodie in domo tua oportet me manere.* Que buen Dios tenemos? Proprias juzga las conveniencias nueſtras. Vtiliza la caſa del Publicano, la ſalud, que ſe le entra por la puertas: y dize el Señor, que es ſuya la conveniencia. *Oportet me.* Què ſalud, empero, es eſta? Y què ſe entiende aqui por caſa de Zaqueo? La ſalud, (dize el Cardenal de San Sixto) es la de el Alma: la caſa, no es la material, (en que le recibe) ſi, la familia, [que le conſagra] dedicandola toda à ſu ſervicio. Era Zaqueo publico pecador: hizo publica penitencia: y como el exemplo en el Padre de Familias, es tan activo, y eficaz, à ſu imitacion, toda la familia ſiguiò à Chriſto.

Ibi v.9. *Hodie ſalus.* Cayetan. hic: *Ecce fructus, propter quem oportuit divertere ad domum Zachæi. Manifeſtat his verbis Ieſus veram, & ex corde eſſe pœnitentiam Zachæi, quam publicè profeſſus eſt.* Domui hui facta eſt. *Non demouſtratur ædificium; ſed familia Zachæi, & ſignificatur facta ſalus non ſoli Zachæo, ſed familiæ eius.*

41 Hizo reparo nueſtro Cardenal Carenſe, en la Caſual, que dò Chriſto de la ſalud de Zaqueo, y ſu familia: *Eo quod ipſe filius ſit Abraæ.* La palabra *Ipſe*, [eſcrive el Purpurado Interprete] tiene gran

Ibi: *Eo quod ipſe filius ſit Abrahæ.* Hug. C. hic: *Ipſe*, ſcilicet, *Dominus domus*

mus. Et est pondus in verbo; quod scilicet: ipse, qui fuerat peccator. Vt intelligat per hoc, quod non solum perseverãtes in iustitia: verum etiam recenter iustificati filij promissionis sũt. Filius sit Abrahæ: *Non carne, sed fide.* Ibi v. 2. *Princeps erat publicanorum, & ipse dives.* Cayetan. hìc: *Caput erat publicis exactionibus vacantium.* Hugo hic: *Relictis omnibus secutus est Christum.* Et paulo post: *Fuit in collegio discipulorum.* Divus Clemẽs cit. à Sylveir. tom. 4. c. 39. q. 1. n. 5. *Discipulus extitit Beati Petri, & ab eo ordinatus fuit Cæsareæ Palestinæ Episcopus.* Ortensio. *Ex eodem.* Miercoles de las Señales, dia de S. Mathias, §. 3. Act. 1. v. 26. *Cæcidit sors super Mathiam.* Lectio Syriaca. *Ascendit.* San Vicente Ferre, Serm. de S. Mathia: *Radius ignis, qui de Cælo descendit posuit se*

gran peso. (*Est pondus in verbo*) El mismo Zacheo. El Señor de la casa: El pecador: El Publicano: Esse mismo: Passò à ser Iusto à beneficios de Dios, y favores de su gracia; hasta merecer el nombre de hijo, y descendiente de Abraham. No lo era por naturaleza. A essa dicha le elevò la gracia. Por Dios dexó Abraham, Padres, y Patria. Por Dios dexò Zacheo los bienes de fortuna, y los que le avia dado la industria. Mexoròlos dandolos à pobres. Restituyò lo mal ganado; pagando por vno quatro. Imitó à Abraham, dexando bienes de naturaleza por adquirir los de la gracia. Hijo fuè suyo, (sino en la carne, en el espiritu) sino por descendencia, por imitacion. Dedicó à Dios su casa, y su familia: Mejoró de familia, y tambien de casa.

42 Era Zacheo, hombre poderoso, da negocios, y entre los de esta ocupacion, Principe, cabeça. (*Gefe*, que allà dezis de Alcavaleros, y Exactores, empleo tan odiado, como peligroso) Tanto se mejorò, que dexando el logro, abrazò gustoso la pobreza Apostolica, siguiò à Christo, y entrò en el numero de sus Discipulos. Tanto le puliò la Divina gracia. (por dedicarse à Dios con su familia, y bienes) que fuè consagrado por Pedro, (cabeça de la Iglesia) para Obispo de Cesarea. (en Palestina) De Principe de Publicanos, passò à ser Principe (en la Iglesia de Fieles, y Catholicos. De pequeño de cuerpo, le hizo Dios grande de Alma; y tanto, que no ha faltado pluma grande, que firme ser este Zacheo San Mathias. (aquel dichoso Apostol sobre quien cayò la suerte de la Prebenda, que vacó por el traidor de Iudas) Tan alto le subiò el baxar de el arbol con la priessa, que le diò Christo,) *festinans descende*) que huvo menester la dignidad alta de Apostol: Subir para alcançarle. (que donde el Vulgato dixo: *Cæcidit sors*: leyò el Syriaco: *Ascendit*) Siempre el baxar, fuè el mejor escalon para subir.

43 Nada dista tanto, de este habito, de estas canas, y de la condicion de este individuo, como la lisonja. Pero no he subido al Pulpito à enterrar verdades vistas; si, à no exagerar alabanças mentidas. La mayor obra de nuestros Condes, juzgava yo aver hecho à Dios este Templo, y al vèr que en el dia mas solemne de su dedicacion se niegan al Solio, se retiran de el Dosel, (que como dueños pudieran tener en su casa) y toman asiento en vn rincon de ella, me dava à pensar, que aumenta su grandeza mas, el desprecio, que hazen de ella baxando, que la que pudieran tener subiendo. En el arbol se encaramò Zacheo, con deseos de ver al Señor. No estuvo su dicha en subir. De ella fuè el principio el baxar. (con la prisa, que le mandó Christo.) *Festinans descende.* Este arrojarse de lo alto de el arbol à lo baxo del suelo, cimentó las dichas todas de Zacheo, y familia. (*Hodie huic domui salus facta est. Non admonstratur ædificium, sed familia.*)

44 Adorna admirablemente esta circunstancia, (digna de reparos, y q̃ yo hasta subir al Pulpito no pude prevenir) la parabola del Publicano, y Fariseo. Ambos subieron al Templo à hazer oracion. El Fariseo tomò lugar jũto al Altar: juzgando de si que era mas que todos, y que como èl no avia otro: *Non sum sicut cæteri hominis.* El Publicano se quedò à vn rincon, distante de las Aras. (Notólo el Texto: *A longe stans*) Quando mirava en si el Fariseo era bueno. No era injusto, no era ladron, no era adultero: ayunava, pagava diezmos. Nada de esto tenia el Publicano, y veo que sale del Templo justificado, y sano del todo, quedãdose el Fariseo en la dolencia de su cabeça altiva. De que diò la razon el mismo Christo: *Exalta al humilde la humildad, y abete al soverbio la altivez.* Era sobervio el Fariseo: juzgò que no estava èn su lugar en el Templo, sino le tomava

super caput Mathiæ.

Tomó el Cõ de asiento en vn banco ordinario, debaxo del Pulpito, cõ otros Señores Camaradas: y la Condesa en la clausura con las Religiosas

Luce 18. v. 13 *Publicanus a longè stans.* Cayetan. hic *Publicanus longè ab Altari. Per quod insinuatur, quod Pharisæus erat propè.* Ibi v. 24. *Descendit hic iustificatus, quia omnis, qui se humiliat exaltabitur, &c.* Cayetan. *Ratio redditur ex humilitate Publicani, & superbia Pharisæi.*

lunto à Dios. Era el Publicano humilde, y retiròse à vn rincon, juzgando que no merecia en el Templo otro lugar, y en èl quedò exaltado, como el Fariseo abatido.

2. Paral. 6. v. 13. *Fecerat Salomon basim æneam, & posuerat eam in medio Basilicæ.* Et post: *Stetit super eam, &c.* Maluēda hic: *Ex huius suggestu forma, Ecclesiæ, & concionatorum suggestus, Ambones, pulpita, profluxisse.*

65 En la dedicacion solemne de su Templo, fuè Salomon el Predicador: para este fin subiò al Pulpito, que avia labrado de fino bronce, y colocado en medio de el Templo, ò Basilica) *Vasim æticam. Stetit super eam.* Este fuè el primer origen de los Pulpitos en las Iglesias. (dixo la erudiccion sabia de Maluenda) De bronce era el Pulpito de Salomon. De preciosos Iaspes (sobre el buelo de vn Aguila) es aquel te. La preciosidad de estas piedras se las apuesta al bronce en la duracion, y hermosura. Sobre esta vasa de eterna fama subiràn siete Salomones, los siete dias que faltan de este Octavario: (à que yo solo puedo pertenecer para el bulto, no para entrar en el numero) cada vno predicarà su dia (como Salomon) sobre el candelero eminente de este Pulpito; pero el Señor de este Templo (tomando debaxo de èl assiento) predica toda la Octava.

Vide tom. 1. trat. 1. §. 12. fol. 33. num. 2. Matth. 5. v. 2. *Aperiens os suum docebat.* Chrisost. cit. ibi: *Non cum loqueretur solum; sed etiam. cum taceret, docebat.* Supr. En la salutacion, num. 9.

46 Dos modos ay de predicar. Hablando, y callando. Predicase con la doctrina, y predicase con el exemplo. De Aguila es la forma de este Pulpito, y la materia piedra Iaspe. (yà dixe que en las casas de mi Agustino hasta las piedras son Aguilas) Admirables buelos daràn las Aguilas, que le estrenan, en doctrina, en enseñança, en discreciones, en conceptos. Pero el Señor de esta casa, puesto à los pies de todos, buela por todos; y si (como juzgo) tomar esse lugar, ha sido, retirar la cara à los elogios de los Oradores, dexo à su eloquencia, el que ponderen, que quien ha tenido valor para hazer frente à exercitos, (sin miedo de las balas) se retire: (por no hazer rostro à las alabanças) y prosigo: discurriendo, en lo que persona, y familia mejoran por esta Dedicacion.

47 Siendo David tan del coraçon de Dios, no passo porque le edificasse Templo. Para Salomon reservo tan señalada merced. De Salomon sabemos muchas culpas, y grandes, (Pecados de Reyes nunca son ligeros) y no consta su penitencia. Aqui se funda la grave duda, que ay de su salvacion. Pero averle Dios escogido para que le labre casa, y dedique Templo, (escrive el Maestro de la Historia Escholastica) es fuerte congetura para entender, que la casa, que labrò à Dios, tuvo por premios, dichas eternas. Pensemos, (piadosamente) que de este Templo, y Dedicacion serà Dios la paga: y que sus Dueños hallaràn el premio en la gloria.

2. Reg. 7. v. 13. *Ipse ædificabit domum nomini meo.* Magister histor. Scholastica de victorijs David & officialibus eius, cap. 12. *Ex hoc promissione conjicitur, quod salvus sit Salomon.*

48 Los mayores puestos de la Monarquia, yà politicos, yà militares, yà de guerra, yà de paz, andan sedientos por emplearse en el Dueño de este Templo. Discurramos, que le paga Dios su fabrica, y que es gracia de el Rey de el Cielo, la que ha sabido adquirir con los Reyes de la tierra. Del Stelion (dize el Espiritu Sancto) que habita en Palacio, y que las casas Reales, lo son de su morada. Es este viviente tan favorecido de la naturaleza, (dixo el Calepino) que le vistiò de Estrellas, las espaldas: (pintando en ellas su dicha) *Tergum habet depictum admodum stellarum.* Y como luzes, y estrellas le son innatas, y connaturales, es viviente de tanta dicha, que siempre assiste en Palacio. Nuestro Conde, por Domingo, por Guzman, y por Fonseca, tuvo Estrella, (*desde la cuna de oro, en que naciò*) *para ser siempre favorecido del Principe.*

Proverb. 30. v. 28. *Stellio manibus nititur, & moratur in ædibus regis.* Calepin. verbo *Stellio. Tergum habet lucētibus quibusdam guttis depictum ad modum stellarum.*

49 No diò naturaleza al Stelion alas (con que bolar) Diole manos. (para subir) Bolar à la cumbre de la grandeza, con alas prestadas del favor, es de muchos. Subir à lo alto de la estimacion, cō manos de operaciones proprias,

Manibus nititur. Hug. C. hic: *Alis caret, & ideo manibus nititur.*

es

és de muy pocos. Las manos de nueſtro Conde ſon ſus obras. Venlas nueſtros ojos, en la ſumptuoſidad de eſte Templo. Admirólas Flandes, en ſu acertado govierno. Publicalas la fama. El mundo las ſabe. Haſta la emulacion las confieſſa.

Calepinus cit. *Veſcitur rore cœli, & araneis*

50 Suſtentaſe el Stelion del rocìo del Cielo. Eſta es ſu bebida. Y come las arañas. (ſin dexar vna à vida) Iuſtamente vive en Palacio: que el mejor lado de el Principe es, el que comiendo de las rentas, y bienes, que le dà el Cielo, limpia el Palacio de arañas.

In ædibus regis. Maluend. *In Baſilicis.*

51 Donde leyò el Vulgato: *Ædibus Regis.* Trasladò Maluenda: [*in Baſilicis*] como Palaciego, es Eccleſiaſtico el Stalion, yà vive en los Palacios, yà vive en los Templos. Palacios, y Templos, vive el Señor de eſte. Los mas altos empleos de Palacio aprisionan en èl ſu cuerpo. Eſte Templo, y Baſilica, es Caſa de recreo de ſu Alma.

Plinius citat. ibi à Maluẽd. *Eſt autem* (Stellio ſcilicèt) *cameris, ſepulchris vè.*

52 Haſta lo interior, del apoſento Real, entran los Steliones en Palacio. En los Templos de ordinario viven en las bobedas de los Sepulchros. Y es bien eſtraña inclinacion en viviente de tanta eſtrella, y tan favorecido en las caſas Reales, que tiene entrada en ellas haſta la alcova Regia, [donde tã de ordinario reyna el olvido de la ſepultura] eſtàr bien hallado entre Tumbas, y Panteones. Todo lo cõpone nueſtro Conde. En Palacio ſirve al Rey de la tierra, en el empleo mas decoroſo è immediato à ſu Real Perſona: y al miſmo tiempo labra Panteon en eſte Templo. [Palacio del Rey del Cielo]

Geneſ. 23. v. 6 ibi v. 4. *Date mihi ius ſepulchri.*

53 Eſtos cuydados de labrarſe Sepulchros en vida [à tan ſubida coſta] elevan mucho los creditos de quien le previene, y labra. A voz en grito, aclamaron los Hethiſtas à Abraham por Principe de Dios. [*Princeps Dei es apud nos*] Y ſiendo Abraham Peregrino en aquel Païs, es punto de mucha nota, que à la primera viſta grangee tan ſubida eſtimacion de los naturales. Vieronle oficioſo en prevenir ſepulchro para ſi, y para Sara, [ſu muger] y quien ſe aplica à eſtos cuydados, mas que Señor à lo humano, es vn Principe de Dios. [*Princeps Dei, &c.*]

54 Al fin ſe concertò el Sepulchro. Vendióle Ephron, compròle Abraham, y pagóle de contado. [en moneda de buena ley] Deſde eſte lance [notò el Maximo Doctor San Geronimo] no ſe llamò el vendedor Ephron. Quitaron de ſu nõbre la O, y por ella puſieron vna A. llamòſe en adelante Ephran. No ſin falta de miſterio. Ephron es lo miſmo que perfecto. Lo contrario ſignifica Ephran. No es otra coſa, que imperfecto. Y dà por razon nueſtro Hugo, la indicacion de las dos letras, ſon, la primera, y vltima del Alphabeto Griego. La A, [por primera] denota imperfeccion de incipiente. La O, por vltima] dize perfeccion de conſumado. Mientras Ephron tuvo ſepultura, ſe llamò perfecto. Por la venta, ſe deshizo de èl: paſsó el dominio à Abraham, y con èl, el Sepulchro, y perfeccion. Mas quiſo Ephron dinero, que ſepulchro. En labrar ſu ſepulchro gaſtò ſu dinero Abraham, y por eſſo ſe aumentò tanto en honores humanos, que le eſtimaron como à Principe Divino. [*Princeps Dei, &c.*]

Ibi v. 15. *Iſtud eſt pretium.* Hugo hic, ex Hieron. *Iſte prius dicebatur Eph õ id eſt, perfectus, vel confirmatus. Poſt venditionẽ dictus eſt Ephrã, id eſt, infirmus, vel imperfectus In quo ſignificatur, quod qui loca ſacra, & religioſa vendunt, diminuunt nomẽ ſuum apud Deũ.* Et poſt: *A, prima eſt in Alphabeto Crecorum, & O, vltima, Principium vero imperfectionem importat; finis vero perfectionẽ, & ita ipſa nominis mutatio oſtendit, quod de perfecto factus eſt imperfectus.* Interpretatio Biblica *Ephrõ, Pulvis.*

55 Eſta letra O, ſimbolo de la eternidad, no tiene principio, ni fin. [como las otras letras] Ephron es lo miſmo, que Pulvis. Mientras ſe conſideró polvo, [leccion, que le dava la Poſſeſsion de el ſepulchro] conſervò la letra O. [en prenda de la eternidad] Luego que le vendiò, ſe la quitaron. Quien gaſta ſu hazienda en labrarſe ſepulchros, tiene prendas de vida eterna. Quien ſiendo polvo, olvida el paradero, pierde la eternidad. No ſolo Templo; [para Dios] Panteon tambien [para ſi] han labrado nueſtros Condes. O, pagueſelo Dios con vida eterna! [*Moratur in ædibus Regis. In Baſilicis. In ſepulchris.*]

Gen.28.v.18. *Erexit lapidẽ in titulum.*

Maluend. hic: *Proculdubio ſacrum monumentum, vel Aram ſignificat.* Et paulò poſt: *Tituli olim apud Chriſtianos dicebantur maiores, & digniores Eccleſiæ. Hinc tituli Cardinalium.*

56 Aun en eſta vida engrandece ſu caſa con nuevos Titulos, quien labra Templo, y dedica Altares à Dios. (buelvo à repaſſar los miſterios del ſueño de Iacob) Paſſo la tropelia de favores: deſpertó el Patriarca, levantò vna piedra, derramò ſobre ella azeyte, cõſagrandola en Altar. Noto la fraſi del Texto: *Erexit lapidem in titulum.* Què titulo? Titulo nuevo, que adquiriò à ſu caſa, por la ereccion de aquel Altar. Aora miren (dize el Maluenda) en la infancia de la Igleſia las Baſilicas, y Templos, ſe llamavan Titulos. (por los que los davan al dedicarlos) Oy lo conſerva la Cabeça de la Igleſia Roma, (cuyas Igleſias ſon Titulos, que dàn à los Eminẽtiſsimos Cardenales ſus Principes) llamandoſe vno, del Titulo de S. Sixto: otro del Titulo de S. Lorenço, &c. Erigiò Altar Iacob, (aquella piedra fuè la primera, que zanjò en el ſitio, que deſpues fuè Templo de Salomon) y grangeòle el Titulo de aver erigido à Dios Ara, para eterna memoria, y blaſon perpetuo de ſu Caſa. (*Erexit lapidem in titulum*)

Ibi v.19. *Apellavitque nomen vrbis Bethel.*

Cayetan. hic: *Bethel nomen cõpoſitum ex Beth & El. Hoc eſt, domus Dei, quatenus ſortis.* Quę prius Luza vocabatur: *Iuxta Hebræum habetur, & vere luz nomen civitatis.*

57 Qual fuè, empero, el Titulo, que le diò? Llamòle *Bethel.* (que es lo miſmo que *Caſa de Dios fuerte*) Antes ſe llamava Luza, ò Luz, como quieren los Hebreos) y ſiendo el ſitio Moria, es conocido por tres Titulos: el primero, es *Moria*: (nombre del monte) el ſegundo, *Luz*: (titulo de la Ciudad) el tercero, *Caſa de Dios.* (que es, el que le dió Iacob) todos tres Titulos, tiene eſte Templo. Llamaſe Moria. (por monte dedicado à Maria) Llamaſe Ciudad de Luz, por caſa de Auguſtino. (Sol de la Igleſia) Llamaſe Caſa de Dios: (à quiẽ oy ſe conſagra) y todos tres Titulos añade, quien la ha edificado, à los muchos, que le engrandecen. (*Erexit in titulum*)

2.Reg.6.v.11 *Benedixitq; Dominus Obededõ, & toti domui eius.*

58 No me contento, con que los intereſſes, que adquieren los Señores de eſte Templo, ſe eſtanquen en ſus Excellentiſsimas perſonas, y familia domeſtica. Todos ſus Eſtados intereſſan en eſta dedicaciõ. (haſta el mas humilde vaſſallo) Mientras que eſtuvo el Arca en caſa de Obededon, lloviò el Cielo dichas ſobre èl, y ſu familia toda. No huvo linage de bienes, que no ſe aumentaſſe en ella. Hijos, riquezas, ganados, y en todo ſucceſſos felizes. Llegó el caſo à noticia de David, y tratò luego de trasladar el Arca à ſu Palacio. Diſcurren los Expoſitores en el motivo, y aſsientan, que fuè querer vèr en ſu Caſa, y Palacio Real, las dichas, que paſſavan en la de Obededon ſu vaſſallo: y ſiendo David vn Rey tan Sãto, y en eſta accion tan religioſo, no podèmos dudar, que obrò, con ſoberano impulſo, no mirando tanto al interès proprio, quanto à la vtilidad del Reyno todo.

59 Diſcurriólo aſsi el Santo Rey. Los bienes de los vaſſallos ſe eſtancan en ſu Caſa. Las dichas de los Reyes ſon del Reyno todo. La caſa de Obededon, ſe aumenta à beneficios del Arca. Si la traygo à la mia, lloverà ſobre ella el Cielo dichas: ſiendo mias, ſon comunes à mis vaſſallos, y vendrà à ſer, que ſi por eſtàr el Arca en caſa de vn vaſſallo mio, crecia ſu caſa: por eſtàr en la mia, crecerán las de todos mis vaſſallos: y el bien que era particular de vna familia, ſe harà comun à todas las familias de mi Reyno. Hondamente lo pensò el antiguo, y docto Theophanes. (*David in domum ſuam Arcam collocari voluit, vt bona, quæ Rex per eam adepturus erat, populus haberet in Regno.*

Cayetan. hic: *Multiplicavit naturalibus divitijs [puta filiorum eius, & animalium ſuorum] pleriſque ſucceſſibus.*

Lyra hic: *Cõfiſus de Dei miſericordia voluit Arcam reducere ad domum ſuam, vt benedictio Dei eſſet ſuper ipſum & ſuper domum ſuam, & ſic fecit.*

Theophanes Zaramcus, homil.56.

60 En el Arca (dize el Apoſtol de las gentes Pablo) avia vn vaſo de oro lleno de Manà: La Vara florida de Aaron: Y las Tablas de la Ley. Tãbien ſe encerrava en ella el libro del Deuteronomio. Y viene à ſer, que el Arca era, Cuſtodia, de Manà, Vara, Ley, y Libro. Todo lo vemos en el Arca de eſte Templo. Oy llueve el Cielo Pan de Angeles ſobre ſus Altares. Dedicaſe à Maria (Vara de flores de Gracia, que no marchitó el cierço de la culpa) Tablas de Leyes. (en la eſtrecha obſervancia de eſſa clauſura) Y el libro vivo de mi Auguſtino.

Ad Hebr.19. v.4. *In qua vrna aurea habens Mannà, & virga Aaron, quæ fronduerat, & tabulæ teſtamẽti.* Menochius de republic. Hebræor. lib. 5. q. 7. *Præterea volumen legis.* Deut. 31. *Tollite librum iſtum, & ponite eum in latere Arcæ.*

To-

Todo lo ha entrado en el Arca de eſta Caſa, ſu Excelentiſsimo Dueño, en eſta Dedicacion ſolemne. Sobre ſu Familia lloverà el Cielo bienes, de participantes: ſonlo, los de los Principes: Haſta el menor vaſſallo, es intereſſado en la dicha de dedicar à Dios: Perſona, Caſa, y Familia, Eſtados. (que es ſegundo Templo, que dixe ſe dedicava eſte dia à los Altares de Dios.)

El Tercer Templo, que oy ſe conſagra á Dios, es el que conſtruye eſte numeroſo concurſo, cuyos coraçones vnidos en caridad, y amor, fabrican á Dios Templo de ſu mayor agrado.

61 TEmplo ſoys de Dios: (deziæ Pablo à los Corinthios) *Templum. Dei eſtis.* Siendo muchos individuos: *Eſtis*, conſtruis vn ſolo Templo: *Templum.* No material, y profano, de exterioridades de arte, y naturaleza, ſi eſpiritual, y myſtico, de internas perfecciones de virtudes, que hermoſean vueſtras Almas. (en que habita Dios por gracia) *Spiritus Dei habitat in vobis.* Noten (dixo el Cayetano) que *habita*: no ſe *hoſpeda*. El hueſped entra en la poſſada, para irſe preſto. El morador entra en la caſa, para vivir en ella de aſsiento. Labremos à Dios Caſa de nueſtras Almas: no hoſpicio. Demosle nueſtros coraçones, (vnidos en amor) para Templo de ſu deſcanſo.

1. ad Corinth. 3. v. 16. *Templum Dei vos eſtis.*

Cayetan. hic: *Non eſtis ædificium prophanũ; ſed ſacrũ.* Spiritus Dei habitat in vobis: *Non dixit: hoſpitatur; ſed habitat.*

62 Muchas eran las piedras ſobre que dormió Iacob. (*Tulit de lapidibus*) Y al deſpertar, ſolo de vna haze mencion. *Tulit lapidem.)* Aqui el Abulenſe. Si antes de el ſueño ſon las piedras muchas, como al deſpertar es vna ſola? La reſpueſta comun es, que ſiendo muchas las piedras, vna ſola ſirvió de cabeçera al Patriarca, y de eſſa ſola habla el Texto. (Plumas Sagradas, ſolo hazen quenta de quien ſirve.

Gen. 28. v. 18. *Tulit lapidem.* Abulenſ. hic: *q. 1. Quia vnum ſolum poſuerat ſub capite.*

63 Los Hebreos anduvieron ſingulares en eſte caſo. Eran muchas las piedras, (dizen) y andavan à porfia ſobre qual tendria la dicha de ſer cabeçera de el Patriarca Santo: no podian lograr eſta buena ſuerte, eſtando divididas, y milagroſamente ſe vnieron, de modo, que de muchas piedras ſe hizo vna ſola. (*In vnum miraculosè redierunt*) Ponianſe los fundamentos, y zanjas para edificar Templo à Dios, y no tuviera firmeza el edificio, ſi cada piedra echaſſe por ſu parte. Hizo Dios vn milagro, y vniòlas, para que aprandamos (en el Templo muerto) à edificar el Templo vivo. Las piedras, de que ſe labra eſte, ſon coraçones. (amantes de Dios) Muchos vnidos hazen vn Templo de ſu mayor agrado. (*Templum Dei vos.*)

Abulenſ. cit. *Secundum Iudæos, licèt plures lapides poſuiſſet; omnes tamen in vnum miraculosè redierunt.*

64 Hoſtias vivas, quiere Dios, que ofrezcamos en ſus Altares. Sin coraçon no ay vida. Demosle el coraçon, que es fuente de ella. Toda la vida de nueſtras acciones tienen en el coraçon principio. Sin coraçon, quanto ſe dà à Dios, es hoſtia muerta. Para colocarſe en el Templo material las piedras, ſe pulen, ſe cortan, ſe ajuſtan. Todas tienen que enmendar. Ninguna ſe pone en el edificio con la eſcabroſidad, que ſale de la cantera. Templos ſon, los Fieles de piedras vivas. Meneſter es cortar afectos, pulir coſtumbres, ajuſtarnos à las Divinas Leyes, y ofrecerle à Dios los coraçones para la fabrica de el eſpiritual Templo. (*Hoſtiam viventem*)

Ad Rom. 12. v. 1. *Hoſtiam viventem.*

Cayetan. hic: *Prima conditio deſcribitur vita.*

Proverb. 4. v. 23. *Ex ipſo vita procedit.*

Maluend. hic: *Vt fons vivendi.*

65 Con demonſtraciones de agrado aceptò Dios la ofrenda de Abel. (*Reſpexit*) Con ſeñales de enojo deſechò el ſacrificio de Cain. (*Non reſpexit*) De vno, y otro diò razon Baſilio el de Seleucia. Mirò con agrado el ſacrificio de Abel, porque con el ſacrificio diò el coraçon; puſole encima de la ofrenda, y al mirarla Dios, vió primero el coraçon, y deſpues los corderos (*Animi virtutem cum donis copulat.*) Iuntò con la ofrenda muer-

Gen. 4. v. 4. & 5. *Reſpexit Dominus ad Abel, & ad munera eius. Ad Cain vero, & ad munera illius non reſpexit.*

Baſil. Seleuc. Orat. 4. *Animi virtutem cũ donis copulat.*

Et

Et de Caim inquit ibi: *Adulterata mente cauponans pretium.*

ta, el coraçon vivo: y aceptò la hoſtia viva con la vida, que la dava el coraçon. (fuente de la vida) Puſoſe à ſacrificar Cain, y ofreciò frutos de la tierra ſolos: ſin coraçon: deſnudos de vida. (*Adulterata mente*) Echó à perder el precio del ſacrificio ſu adulterino animo. (diſcretamente lo explicó el Seleuco) La adultera, engaña à ſu marido; dale à entender que le quiere: el coraçon, empero, es de el adultero. La ofrenda de Cain, quedòſe en exterioridades de adultero animo, no diò lo interior de el coraçon, y perdió lo precioſo del obſequio. No la aceptó Dios, ni la mirò. Atiende à coraçones: no à los dones.

Matth. 2. v. 2. *Vidimus ſtellã eius in Oriente, & venimus adorare eum.* Cayetan. hic: *Nos, qui ſapientes habemus, & vocamur, venimus adorare.* Hugo C. hic: *Mentis devotione.*

66 Ricos dones, (de ſus teſoros) y adoraciones rendidas (de ſus Almas) tributaron los Reyes à Chriſto en el Portal: y en Ieruſalen (callando los dones) ſolo publicaron, que venian à adorar. (*Venimus adorare*) Eran Reyes; y haziendo mas, dixeron menos. No ſolo adoraron: tambien dieron. (adoraciones de palabra, no acreditan al coraçon de generoſo) Eran liberales; los que lo ſaben ſer, dan dones; no vozes. Ocultan ſus dadivas; no las publican. Eran ſabios, y avian aprendido en las luzes del Aſtro, que les guiava à Dios, que ſe ſirve mas de afectos, que de dadivas; y eſtima adoraciones de el coraçon, ſobre los teſoros de Arabia. Vno, y otro ofrecieron. Callaron aquellos: publicaron eſtos: (como dadiva de el guſto de el Señor, à quien buſcavan) *Venimus adorare.*

S. Greg. Naz. Orat. 1. in ſulanum, cit. ab Illuſtr. Lanuza, tom. 1. §. 9 n. 20. en la impreſsion añadida.

67 Sea adorno al diſcurſo, vn ſingular ſuceſſo de la Hiſtoria en terminos proprios de Templo. Gallo, y Iuliano, (ſobrinos de el Emperador Conſtantino, refiere el Nazianzeno) ofrecieron fabricar vn Templo, ſobre el Tumulo de el Glorioſo Martir San Mamante. (ó Mamès) Era Gallo devoto, fiel, piadoſo. No aſsi Iuliano: era impio, de fidelidad falto. (como de devocion) Partieron al fin la obra, emprendiendola por mitad. En Gallo obrava la devocion cordial al Santo Martir: en Iuliano, ſola la exterioridad, de cumplir con el mundo. La parte que edificava Gallo, (como tenia por cimiento à ſu coraçon devoto) permanecia eſtable, fuerte, ſegura. La fabrica de Iuliano [como ſe fundava en el ayre de ſu vanidad] infelizmente ſe venia luego al ſuelo; ocaſionando la ruina temblores de la tierra, nacidos de el ſitio, que era depoſito de las Reliquias de el Santo. [que à imitacion de Dios puſo los ojos, en quien de coraçon le labrava Templo para apreciarle: y deſeſtimò al que por vanidad le fabricava caſa, paſſando quanto fabricava à ruina] Quien fabrica Templos, y con ellos dà el coraçon à Dios, edifica. Quien edifica por vanidad, deſtruye. Acompañe al Templo material el de el alma. [que es la caſa, à quien atiende Dios principalmente, y el Templo mas de ſu agrado]

4. Reg. 25. v. 9 *Succendit domum Domini.* Daniel 3. v. 94. *Nihil potestatis habuiſſet ignis in corporibus eorum.* Rupert. Abb. citat. à Silveyra, to. 2. Apocal. cap. 21. v. 22. q. 36. nu. 601.

68 A cenizas reduxo el barbaro Nabuco la hermoſa fabrica de el Templo de Ieruſalem. Eſte miſmo Rey entregó à las llamas à los tres Niños del horno. Voràz el fuego conſumiò la Caſa de el Señor. Atento à la innocencia de los Niños, enfrenò ſu ardimiento, convirtiendo las llamas en freſca, y apacible marea. Carea ambos ſuceſſos Ruperto, y juſtamente admira el proceder Divino, en vno, y otro. Si guarda de las llamas à los Niños, [para confuſion del Rey barbaro] porquè no libra el Templo de el fuego? [para el miſmo fin] Si los Niños ſon Santos, ſanto era el Templo. Si entregò à los Niños al incendio, porque [venerando al Dios verdadero] no adoraron la Eſtatua: al verdadero Dios ſe dava adoracion en el Templo. Es aſsi. [dize el Tuicenſe] Era, empero, el vno Templo de piedras muertas; y era el otro de piedras vivas: componiaſe

aquel

ãquel de hermoſos lienços de paredes,(fabricadas à maravillas conſtava eſte de coraçones puros,como finos.(amantes de el Señor) Quiſo dar à entender la diferencia, que avia en ſu aprecio, de Templo à Templo,y paſſando porque el material fueſſe deſpojo de las llamas, libró al eſpiritual de eſſe rieſgo. Para eſte fuè liſonja el fuego. Para aquel fatalidad. Oygaſelo yà al Ruperto: *Vt ſcias, quod Deus excelſus non pulchris lapidibus templi manufacti delectatur; ſed fide, charitate, & nudis cordibus, & ille eſt ei optabilis locus.* Coraçones limpios, ſon precioſas piedras, de que ſe labra à Dios Templo vivo; que es la morada,y caſa de ſus delicias. Acompañe al material, que oy ſe dedica, el eſpiritual de nueſtras Almas,y vendràn à ſer tres los Templos conſagrados à ſus Aras, ſiendo el tercero, el que en ſu aprecio tenga primer lugar, por Templo vivo,labrado de coraçones *Hoſtiam viventem.*

Gen. 18.v. 2. *Adoravit in terram.* Hug. C. hic: *Filius apparuit in humana forma*, id eſt, *Angelus per quem figuratur filius in carne humana appariturus: & illum adoravit Abraham* (*vt dicũt quidam*) *ſed verius eſt, quod latria: quia non ipſum Angelũ, ſed filium in ipſo adoravit.* Et v. 7. *Qui feſtinavit, &c.* Hugo hic ex Origine: *Senes currit: Sara accelerat: Puer feſtinavit: Nullus piger invenitur in domo*

69 A tres hueſpedes del Cielo combidò el Santo Patriarca Abraham con ſu caſa, y meſa: cortès les agaſſaja: liberal les regala: toda ſu familia ſe ocupa en el feſtejo, con ſuma ſolicitud, y atento cuydado. El Patriarca và al ganado por el Ternero, ſin que à la priſſa embarazen ſus años: Sara ſolìcita, ſe pone à maſar el pan: (por ſus manos) El criado apreſura el paſſo en el cortejo, y todos ſirven guſtoſos à los que en forma humana eran en la naturaleza Angeles. (repreſentacion de las Tres Divinas Perſonas: como con Ambroſio, firmaron muchos) A todo precediò el adorar: *Adoravit in terram.* Con coraçon rendido, con animo devoto, ofrece el Padre de los creyentes (antes que la caſa) el coraçon, y Alma. Guſtoſos aceptan los Angeles el hoſpicio, y ſobre meſa ofrecen à Abraham el mejor poſtre: (en la poſteridad, que le aſſeguran) *Habebit Sara vxor tua filium.* Bolviendo ſobre ſus años vno, y otro, juzgaron ambos coſa de riſa la promeſa. Cumpliò Dios ſu palabra. Diole à Iſaac. (que es lo miſmo que riſa) La riſa de los Padres, fuè pronoſtico de el hijo de el milagro. (riſa, y alegria de ſu caſa, notò nueſtro Oleaſtro) *Quia miraculosè filium dederat quaſi deſperato, voluit, vt omnes cognoſcerent in nomine filij eſſe miraculo adquiſitum.* Quando Dios quiere vſar de ſu ſupremo dominio, altera (como dueño) las leyes de la naturaleza, dà ſucceſſion, à quien no la eſpera: diſpone las coſas, para que tengan hijos las caſas. La de Abraham (como en otra parte diſcurrimos ſobre eſte Texto) paſsò à ſer Templo, y caſa, en que ſe hoſpedò Dios, y deſcanſaron Angeles, comiendo à ſu meſa, el pan, (que amasó Sara) y el Cordero: (repreſentacion del que ſe ofrece en eſſos Altares) ofreciòla guſtoſo el Patriarca: acompañale Sara con agrado: vno, y otro dieron el coraçon, con la caſa, y correſpondió el Señor à ſu fineza, premiandola con darles hijo. (Caſas dadas à Dios con coraçones, y Almas, tienen por premio ſucceſſion dilatada.)

ſapientis. Et v. 20. *Habebit filium Sara vxor tua.* Ambr. lib. 2. de Abraham, cap. 6. Gen. 21 v. 3. *Vocavit Abraham filiũ ſuum Iſaac.* Oleaſt. hic ad mor. *Id eſt, riſum.* Mi mejor Guzman, tom 1. trat. 3. ſ 20 f. 395. n. 32.

70 A Dios hoſpedan oy nueſtros Condes, en ſu caſa. Solicitos ambos diſponen adornos, meſas, Altares, en que ſe come Pan de Angeles, y ſe ſacrifica el Cordero de Dios. No aí que deſeſperar de ſucceſſion, por premio deſte obſequio, tan parecido al de Abraham, (ſiendo tan otros los años) que por ellos (ſin milagro) queda lugar à la eſperança del deſeado ſuceſſo. Pidamoſle à Dios con inſtancias. (que en falta de hijos es ſolo el remedio) A gritos los pidia Rachel, à ſu Iacob: *Da mihi liberos.* A que ſatisfizo diſcreto: *Num pro Deo ſum ego?* Soy por ventura Dios, à quien pertenece dar hijos, y ſucceſſion à las familias?

Geneſ. 30. v. 1 & 2. Maluẽda hic: *An loco Dei ſum ego? Quod ſcilicet, poſſem ne ego mihi arrogare, quod ſolius Dei eſt?*

71 A vos ſolo (Omnipotente Dios) toca el diſtribuir bienes de naturaleza, y de gracia. Tres Templos ſe os conſagran oy, eſte material: (que de caſa de tierra

paſſa à ſer Cielo) la Nobiliſſima Caſa, y Familia de Monterrey: (cuyos Dueños eſtàn à vueſtras plantas) eſte numeroſo concurſo: (cuyos coraçones vnidos ſon el Templo de vueſtro mayor agrado) en todos levantamos, Aras, à vueſtros beneficios. Continuadlos, Señor, con la vida de quien os ſirve. Lograd nueſtras eſperanças, fecundando la naturaleza; dando à nueſtras Almas, ſalud de gracia; para que por ella ſean Templos vueſtros en la Gloria (*Quam mihi, & vobis, &c.*)

CANONIZACION

DE S. IVAN DE SAHAGVN, PATRON, Y APOSTOL de Salamanca, de la Sagrada Orden de Nueſtro Gran Padre San Aguſtin. Predicòſe dia, que hizo la Fieſta la muy Noble, y antigua Congregacion de los Cavalleros Hijoſdalgo, en la Octava celebre, que à eſte Aſſumpto conſagrò la devocion Salmantina.

Ad illa verba. Lucæ 12. ℣. 35. *Sint lumbi veſtri præcincti, &c.*

1 TANTO Sol, como en eſte Tẽplo luze: Tan luzido Eſquadron de Aſtros, como en eſſe Altar ſe venera: Tanto lleno de aciertos al feſtejo: Tan ſuperior aliño al culto: Tan ſin igual concurſo, de variedad de eſtados, que en ſanta emulacion compiten con las veneraciones, los afectos, ſon el mejor Predicador de nueſtra dicha, y el mas eloquente Orador de tan magnifico aplauſo.

2 La apacibilidad de eſte ſitio. Eſte pedaço de Cielo, q̃ enamorado de la tierra, ſe ha deſprẽdido de los immobles exes de ſu firmeza. (ſino es la Geruſalẽ Sacroſanta, que en circulos de luz viò Iuan baxar à celebrar las bodas del Cordero. O el otro campo de luz, en que Iacob dormido, viò el Cielo abierto, y al deſpertar quanto vieron ſus ojos en aquella eſtancia, era caſa de Dios, ò Puerta del Cielo) Son grave emblema, y miſterioſo Geroglifico, que en eloquẽcia muda, informa à los ojos (mejor que la voz à los oìdos) lo aplauſible de nueſtra fieſta. De otra (no sè ſi con razon tanta) lo dixo el manſo Leon de la Igleſia: *Quanta ſit huius diei ſolemnitas, etiam ſi ego taceam, conventus veſter oſtendit.*

Nativit. Septem Martyr. Machab.

3 Aun quando eſta oſtentacion Religioſa, no fuera el mejor aclamador de la dicha, que oy gozamos, ſobra mi voz para publicarla: pues à vna ſe ha predicado por la de tantos, (Maeſtros todos mios) como me han precedido, anunciando la nueva mas felìz, y deſeada de eſta Nobiliſsima Ciudad: haziendo ſaber, y poniendo en la noticia de todos, que nueſtro Santiſsimo Padre Alexandro Octavo, de felice recordacion, ha pueſto en el Catalogo de los Santos, con ſolemne Rito de Canonizacion, al Glorioſo P. S. Iuan de Sahagun: Rayo del Sol de Aguſtino. (Hijo de eſte Santo Convento, fecunda Madre de Santos, que en ſucceſsion continuada puebla

de

Apocal. 21. v. 2. *Vidi ſanctam Civitatem Hieruſalem novam deſcendentem de Cœlo.*

Gen. 28. v. 17. *Non eſt hic aliud, niſi domus Dei, & porta Cœli.* S. Leo Papa, in

de Bienaventurados la Gloria, que de el Cielo de ſus Clauſtros ſuben cada dia, para adorno de el Impireo) Cathedratico de nueſtra Eſcuela, Apoſtol, y Patron de Salamanca, y mayor luſtre de el Mayor Colegio.

4 Vna voz de muchos Rios ſonò en mis oídos: (dize el Aguila de Pathmos) *Vocem aquarum multarũ.* Los Rios muchos, y la voz vna? Si: (dize el Angel Santo Thomàs) que eſſos Rios ſon los Predicadores, que fertilizan con aguas de pura doctrina, el campo de la Igleſia, y el aſſumpto de los que oyò Iuan, mirava al feſtejo, y clamacion de la gloria, que goza el Alma ſanta, à viſta del Cordero: y como el objeto era el miſmo, ſiendo los Oradores muchos, era de todos vna la voz: y eſſa de el Cielo. Por el Cielo han ido los Predicadores de eſtos dias, cantando à vno la Letra nueva, que aclama à Sahagun, gozando eternas dichas, à viſta del Cordero en las bodas de la gloria.

Apocalip. 14. v. 2. *Audivi vocem aquarum multarum.*

D. Tho. hic. Id eſt, *prædicationem exeũtem de cœlo*, id eſt, *de prædicatoribus, vitia, & doctrina claris, & altis.* Aquarum multarum. *Quia vox prædicationis ſummitur de aquis multis Sacræ Scripturæ mundativis, & fecundativis.*

5 Y llamaſe Cantar nuevo, (proſigue el Doctor Angelico) porque publica el gozo de la Patria, donde todo es nuevo: porque es bien, que ſiempre comiença, nunca ſe acaba: y durando eternidades, no ſabe de vejezes. Rios de eloquencia, y ſabiduria han ſalido de madre aqueſtos dias, aclamando la novedad, que ha llenado nueſtros coraçones de jubilos, tributando aplauſos al mar, ſin ſue lo de virtudes, que reſplandecen en Sahagun, ſiguiendo cada vno el corriente, ſegun la madre, que le conduze; pero de tantos Rios, la voz, es vna, y la Letra nueva, que publica Santo al Salmãtino Apoſtol: *Vocem aquarum. Canticum novũ.* Y ſi ſe ha publicado por la voz de tantos nueſtra dicha, parece ſobra la mia, para aclamacion de tanto gozo.

Ibi v. 3. *Canticum novum.*

D. Tho. hic: *In patria iucunditas erit canticum novum mẽtis perfectum, & novitas plena, quando nulla omnino erit vetuſtas. Dicitur autem novũ, quia gaudiũ non veteraſcet. Sicut dicit Gloſſa, ſemper erit novum.*

6 Yà, empero, que eſtamos en la Paleſtra, y en la compoſicion de eſta Octava, vàn tàn por alto las vozes de los Evangelicos Muſicos, que cantan la gala à Sahagun; tomarè el papel del baxo, para acõpañar, ſiguiendo, yà que no pueda guiando. Conſiderome entre tan altos Cedros, humilde Ruda: y aſsi me acomodarè con Ruth. Irè al Campo: (dezia Ruth à Noemi ſu madre) y ſiguiendo à los Segadores, cogerè las Eſpigas, que huyeren de ſus manos: *Colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium.* Que (hablando en lo natural) ſon las, que por muchas, no caben en la mano, y ſe eſcapan de ella, no por deſcuydo; ſi, porque aunque la mano ſea de buen recibo, no puede ceñirlas todas. Eſtos Segadores, (dize mi Carenſe) ſon Obreros Evangelicos: el campo, es la Sagrada Eſcritura: los ingenios, ſon afiladas Hozes, que ſutilmente cortan la mas granada Eſpiga, y de mas limpio Grano: mas como no es lo miſmo abarcar mucho, que apretar bien, huyen las que no caben, para que el Pobre Eſpigador remedie ſu neceſsidad.

Ruth. 2. v. 2. *Vadam in agrũ, & colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium.*

Hug. C. hic: *Meſſores, ſunt Prædicatores.* Et poſt: *Ager, Scriptura: Meſſis, ſubtiles ſententiæ. Meſſores, qui excutiunt granum à pallea, ſunt Doctores, qui divitem habẽtes venam ingenij, brevi tempore multa capiunt.* Ruth, *ſignificat minores, qui colligunt ſpicas remanentes, id eſt, groſſas ſententias, quas dimittunt magni Doctores.*

7 Fertiliſsimo Agoſto de virtudes diò al campo de la Igleſia Nueſtro Sahagun. Ocho Obreros han tomado à ſu quenta la ſiega de tan colmada haza, ſegando en el campo de la Eſcritura ſutiles conceptos, (grano todos) para la ponderaciõ. Oy ſoy conduzido por la muy Noble, y antigua Congregacion de los Cavalleros Hijoſdalgo, para tomar la Hoz. Nunca la de mi corto ingenio fuè tan preſumida, que emprendieſſe con tan ſutil azero, como la de los Maeſtros grandes, con quien concurro: y yà (por tan vſada) eſtà de ſuerte, que ni *filos*, ni *filis* la hã quedado, para cortar la eſpiga, como ni en la mano vigor, para apretar el manojo: con que es preciſo medio, para mi deſempeño, eſpigar, como Ruth, cogiendo las Eſpigas, que (por muchas) han huído de las manos, de los que van delante. Sieguẽ otros, y eſpigue yo. (*Colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium*)

8 Eſte dia (que en lo ſuſtancial de el aſſumpto, es como todos) ſe haze particular, por Fieſta de la Nobleza Salmantina. Tres coſas

Eſtobeo, Epigrama 4.

rotu-

rotulan la nobleza: (dixo Eſtobco) la Antiguedad, la Corona, y la Virtud: porque todas inclinan à lo heroyco, y todas tres labran Tiara à eſta Congregacion de Nobles. Lo Antiguo, es notorio: lo Coronado, à pocas generaciones encontraremos Coronas Reales. Lo Virtuoſo, prueba eſte Culto, y el que (deſde ſu Fundacion) ha dado à Dios, en Sahagun, ſu Pacificador, y Patron. Oy, empero, que le aplauden, y feſtejan Canonizado, y à Rotulo tendido le aclaman Santo, ſe exceden à ſi miſmos: (en quanto Nobles): y pueden titularſe Principes Nobiliſsimos, y de màs alta Claſſe, por Hijos de eſta accion Religioſa, que por las Alcuñas glorioſas, que heredaron de ſus mayores.

9 Principes Nobiliſsimos llamó Moyſes à las cabeças de los Tribus: (cõgregadas en forma de Corte) *Nobiliſſimi Principes multitudinis.* (donde leyò Nueſtro Maluenda: *Conventus, ſeu cætus* Que correſponde à Congregacion, ò Cofradia) Por què, empero, los de eſſe Gremio ſe hã de titular Principes Nobiliſsimos? Dà la razon el Texto en la Raiz Hebrea: *Oſtenderunt nativitatem ſuam.* Que en dictamen de mi Oleaſtro, fuè preſentar los inſtrumentos, y Executorias de ſu Nobleza, y nacimiento, para ſer admitidos al Gremio de los Nobles, q̃ congregados, ſe aplicavan à publicar la gloria de Dios, y celebrar la que manifeſtava, venerado en el Tabernaculo. Y ſubiò tanto de punto, la Nobleza, dedicada à tan ſanto empleo, que los acreditò dos vezes Nobles: vna, por Hijos de ſus Padres: y otra, por la aclamacion de la gloria de el Señor. Hondamente lo dixo el Oleaſtro: *Naſci fecerunt ſe.* Hizieronſe nacer: pues què no avian nacido Hijos de ſus Padres? Si: pero nacieron ſegunda vez de ſi miſmos, congregandoſe para el aplauſo, y Culto de Dios. Y ſi el nacimiento primero, les rotulò Nobles; por el ſegundo, ſubieron à la claſſe de Nobiliſsimos, renaciendo Fenizes de ſi miſmos: (*Nobiliſſimi Principes. Naſci fecerũt ſe*)

Numer. 1. v. 16. *Nobiliſſimi Principes multitudinis.*

Maluend. hic. *Conventus, ſeu cætus.*

Oleaſter. hic: *Naſci fecerunt ſe. Oſtenderunt nativitatẽ ſuã.* Ad mor. ibi: *Abjicere docet abuſſum illum, quoquis divitijs aut quovis alio titulo ſuffultus patrocinio ſe in populo exaltat, & magnum facit, cum vult, niſi enim ſuam antiquitatẽ, aut nobilitatem ſufficientibus inſtrumentis probaret, in communitate pro magnis non debet admitti.*

10 Mejor, y mas formal. Al Trono rendian ſus Coronas, los Ancianos de el Apocalipſi: *Mittebant coronas.* De ſus plumas hazian velo los Seraſines de Iſaías: *Velabant.* Vnos, y otros ſirven à la aclamacion de el dueño de el doſel: y todos como Nobles. La calidad de los Ancianos, tiene tantas Executorias, como Coronas: la de los Seraſines ſe acredita con la ocupacion, y decoroſo Lugar, que à preſencia ſuya les dà ſu Dueño: *Stabant ſuper illud.* Sobre el doſel: (coronãdo al Trono) *Iuxta illud* (traſladò Oleaſtro) Eran Colaterales de el Solio, y ſu exercicio, correr la cortina à la Mageſtad, que le ocupava: que en terminos de Palacio eran Sumilleres de Corps: (empleo de la primera Nobleza, y ocupacion de la mas alta claſſe) *Velabãt Deum ſuper ſolium ſedentem.* (firmò Oleaſtro) Noto, empero, la diferencia en el modo de ſervir. Los Ancianos, deſcubiertas las cabeças de las Coronas, que decoroſamente cubrian ſus venerables canas: *Mittebant coronas.* Y de rodillas: *Procidebant.* Los Seraſines, en pie: *Stabant.* Cubiertos de el doſel de el Principe: *Iuxta illud.* Aora buſco la razon de preferencia, de los Seraſines à los Ancianos, ſiendo vnos, y otros de la Nobleza, que piden, tan decoroſos empleos.

Apocalip. 4. v. 10. *Mittebant coronas. Dignus eſt accipere gloriam.*

D. Thom. hic: laus in verbo.

Iſaiæ 6. v. 3. *Clamabant, Sãctus, Sanctus, Sanctus, plena eſt omnis terra gloria eius.*

Oleaſt. hic ad lit. *Plena erit omnis terra notitia, & cognitione Dei, quia eum omnes cognoſcent, adorabunt, & colent.* Stabant ſuper illud.

Oleaſter: *Iuxta illud.* Velabant Deum.

11 Oygamos de todos las vozes, y en ellas hallarèmos la razon. Qué dizen los Ancianos? (feſtejando al Cordero) *Dignus eſt Agnus accipere gloriam, & honorem.* Què dizẽ los Seraſines? (aclamando la gloria de el Señor) *Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena eſt omnis terra gloria eius.* La aclamacion primera, publica digno, y merecedor de el aplauſo al Cordero: *Dignus eſt.* La ſegunda, celebra la ſantidad, y aplaude la poſſeſsion de la gloria: (no ſolo en el Cielo, ſi, tambien en la tierra) *Sanctus, Sãctus, Sanctus, plena eſt omnis terra gloria eius*: (que es proprio efecto de vna Canonizacion, declarar en la tierra la gloria, que el Santo goza en el Cielo, para que à Rotulo tendido ſe llame Santo: y

ſea

sea tenido por canon, y regla, para la imitacion) que en terminos de nuestra Fiesta, es dezir: que los Ancianos, aclamavan al dueño de el aplauso como digno: y los Serafines, como Santo; y dió tan alto punto à los Serafines el culto, que (sirviendo de rodillas, y descubiertos los Ancianos) bolaron los alados Espiritus, hasta ombrear con la Magestad, que ocupava el Trono, cubiertos de el dosel mismo. (*Sthabant iuxta illud*)

12 Desde, que Sahagun passò de esta vida mortal à coronarse à la eterna, fuè venerado de esta Congregacion Nobilissima. A los pies de su Pacificador pusieron las coronas los Ancianos, que la fundaron. Como obedientes Hijos de la Iglesia, no pudieron pisar la raya que prohibe dar culto, (à Rotulo tendidó de Santo) hasta la declaracion de la Santa Sede. Con ansias de alma le aclamaron, digno de este culto: Dignus est. Oyó el Cielo sus ardientes deseos: yà han visto los Hijos, lo que tanto desearon los Padres. Oy le aclaman Santo: y aladas mariposas, enamoradas de la luz, que arde en aquel Trono, se ceban de su llama, y aclaman à vozes, que es Santo, quien le ocupa: y que de su gloria està llena la tierra, renaciendo de tan glorioso culto, à la mas alta clase de Nobleza. (*Nobilissimi Principes. Nasci fecerunt se*)

Ioan. 12. v. 41 *Hæc dixit Isaias, quando vidit gloriam eius.* Vide tom. 1. Trat. 2. §. 33. n. 10. fol. 239.

13 A esta vision de Isaìas, llamó Gloria el Aguila de Iuan: *Vidit gloriam eius.* O porque se viò entre los aparatos de el dosel, assistido de Serafines: ò porque le oyò aclamado Santo, en el trisagio, que le entonaron aquellos Ruyseñores eternos de inefable melodia. Y aviendo salido en publico la Magestad, que se oculta con los velos de aquellos accidentes candidos, buelvo à reparar la letra, ò Villancico, con que le aplauden los Serafines: *Sanctus, Sanctus, Sanctus* le repiten: y saben los doctos de la Lengua santa, que los Hebreos no tienen superlativos: y por esso, para exagerar, se valen de repetir: y viene à ser, que la voz Santo, (triplicada) es lo mismo, que Santissimo. (nombre con que veneramos aquel Sacramento admirable) Con el mismo, es aclamado Sahagun oy, que la Iglesia le declara Santo. No sè, que à otro alguno se comunicasse el Santissimo tan intimamente en el Altar: y comunicale, hasta el glorioso renombre, con que los Serafines le aclaman en el Trono, haziendo comun el elogio (al Santissimo, por naturaleza) de el Santissimo, por gracia, de que necessito. *Ave Maria.*

Sint lumbi vestri præcincti, &c. Loco, & cap. vbi supra.

14 TODAS Las causas de vna Canonizacion hallo processadas en el Evangelio. (Suprema Magestad de Cielo, y Tierra) Estas son quatro: *Eficiente, Formal, Material, y Final.* La Eficiente, es Dios: (solo su poder haze Santos) la Formal, son las virtudes: (que informan al Sugeto Canonizado) la Material, ò Subjetiva, es el Santo: (Subjeto de las virtudes) la Final, es el premio de la Bienaventurança, que goza. (correspondiente à los meritos, y virtudes) Y todo lo relata en nuestro Evangelio S. Lucas. La Eficiente, [que es el Señor] se denota en èl: *Dominum suum*: [este es Christo, Remunerador, y Glorificador] la Formal, [q̃ son las virtudes] son las prevenciones, con que les manda esperar: *Lumbi præcincti.* Castidad, y mortificacion de las passiones: *Lucernæ ardentes in manibus.* Luzes de doctrina, acõpañada de obras. La Material, [que son los Santos] se expressa en la palabra: *Vos similes hominibus.* Vosotros, seme-

Hugo C. hic. Expectãtibus Dominum suum. *Tanquã Remuneratorẽ, & Glorificatorem.* Lumbi præcincti. *Motus carnalium desyderiorũ refrænate.* Lucernæ ardentes. *Doctrina lucens: ita vt omnes videant.* Similes hominibus expectantibus. *Soliciti, longanimes, & timentes. Tales sunt, qui expectant Dominum suum.* Estote parati. Si-

Sicut sponsa, expectas sponsum. Qua hora non putaris, filius hominis veniet. *Vltimam horã semper ignorari voluit Dominus.*

semejantes à los que esperan à su dueño, solicitos, constantes, sufridos, en vela, cuydadosos, con generosidad de animo, y temor reverencial: la Final, (que es la Bienaventurança) està clara en èl: *Beati sunt servi illi.* En que declara Christo Bienaventurados à los que assi obraren, fallando, que gozan de la presencia de Dios: *Amen dico vobis.* (palabras de sentencia difinitiva) Assi lo pronuncio, assi lo firmo, assi lo declaro, y doy de ello testimonio de verdad. (todo lo significa el *Amen dico*) Y viene à ser difinicion de Iuez. (que es proprio de la Canonizacion, à diferencia de la Beatificacion, que es indulto, ò Privilegio de Principe) A que mira el Señor, introduciendose Iuez en aquellas palabras: *Qua hora non putatis, Filius hominis veniet.* Todas son las Glossas mas comunes de nuestro Texto.

15 Vistas las causas en el Processo de el Evangelio, passo à buscar los dos efectos: los mas principales de vna Canonizacion son. El primero, mandar, que todos los Fieles veneren con devido culto al Sãto Canonizado. (à diferencia de la Beatificacion: por la qual se permite el culto, sin passar à mandato) El segundo efecto, es proponer la Iglesia al Santo Canonizado, por exemplar, y Espejo de virtudes, haziendole *Canon*, *Regla*, y *Nivel*. (para la imitacion) Tambien hallo processados en el Evangelio estos dos principales efectos. El primero, (que mira à mandar el culto, y veneracion) se denota en él: *Transiens ministrabit.* Quien? A Quienes? Christo, à los Bienaventurados, cuyo descanso significa el: *Faciet illos discumbere.* (glosò el Theofilato) *Totos per omnia quiescere.* Explica el descanso de las almas, por el que tienen los cuerpos en el total recubito. (de el qual dezimos, que es descanso de todo el cuerpo (Assi la bienaventurança, es descanso de toda el alma. Y al vèr el Señor, que assi descansa el Iusto en la gloria, se ciñe, y prepara para servir: *Præcinget se. Ministrabit.* Para que su exemplo sea viva ley, que nos precise à servir, y venerar en la tierra à los Santos, que declara la Iglesia, descansan en el Cielo: *Ministrabit illis.*

Videndus M. à Sancto Tho. 2. 2. quæst. 1. disp. 9. art. 2. *Præcinget se, & faciet illos discumbere.* Hugo C. hic: *Præparans se ad retributionẽ. Faciet illos discumbere.* Id est, *in æterna beatitudine refoveri.* Beda, citatus ibi: *Nostrum recumbere est in regno quiescere.* Theophilatus hic: *Recumbere facit bonos servos. Totos enim per omnia quiescere facit.*

16 El segundo efecto, (que es proponer la Iglesia al Santo que canoniza, por exemplar, y Espejo de virtudes, para la imitacion) està tambien en el Evagelio. Con expressas vozes me lo enseña mi Cardenal de Santo Charo, dando razon, por què la Iglesia canta este Evangelio à los Santos Confessores: *Hoc Evangelium* (escrive el Purpurado Interprete) *legitur de Confessoribus: quorum vitam recolit Ecclesia, quasi quoddam continentiæ, & iustitiæ atque patientiæ speculum & exemplar.* Tuvieron los Santos por exemplar, y Espejo al Evangelio, para nivelar sus acciones, y llegaron à la gloria de Canonizados, teniendole por *Canon*, y *Regla*: y cantale la Iglesia en las Fiestas, que les consagra, quando publica sus virtudes, para que las imiten los Fieles, teniendo à los Santos por *Canon*, como los Santos tuvieron por *Canon* al Evangelio. Hugo C. hic,

17 Cristalino Espejo de virtudes fuè Sahagun. Oy nos le propone la Iglesia por *Canon*. (para la imitacion) Vamos viendo de su vida el Processo, que es, el que se ha processado, para la difinitiva sentencia de su Canonizacion. Dos Vigilias señala el Evangelio: segũda, y tercera. Y por ellas entienden las Glossas las edades de el hombre: y siendo estas quatro, (en el comun sentir) nos podia embarazar el ajustarlas à Nuestro Santo. Tengo, empero, facil salida, porque aunque en otros Sãtos aya las quatro edades, Sahagũ, no tuvo mas que dos. [bien, que en ellas logrò virtudes de muchas] No llegò à la edad quarta. [porque aun no viviò cincuenta años] Tampoco tuvo la primera: porque aunque fuè niño, [para la edad] no tuvo niñezes: [para las costumbres] y viene a ser, que solas dos edades tuvo mi Santo: [que son las, que señala el Evangelio] segunda, y ter-

Si venerit in secunda Vigilia. Hugo hic: *In adolescentia.* Et si in tertia: *in senectute.* Beati sunt servi illi. *Quos* [scilicet] *invenerit vigilantes in prima, vel secunda vel quarta Vigilia. Sed beatiores sunt illi, qui semper vigilasse inveniuntur: quales sunt, qui innocentiam suã, ysque in senectutem custodierunt.*

tercera: en vna, y otra viviò en vela: y si beatifica el Señor, al que halla vigilante, (en la que le llama) con coraçon se canonija, el que en todas està con la vela en la mano, esperando à su dueño: *Beatiores sunt illi,* (dize aqui mi Carense) *qui semper vigilare inveniuntur.* Para mi Sãto entiendo por estas dos edades, los dos estados de Secular, y Religioso. Discurramos sus exercicios, en vno y otro, y en ambos le hallarémos: Canon, Regla, Espejo, y Exemplar de perfeccion, y virtud.

Lo Historiales de lo que de N. Santo escriviò el *V. P. Fr. Iuan de Sevilla*, que conociò, tratò por años à Sahagun. Anda impressa en la Historia de el Convento de N. P. S. Agustin de Salamãca. (escrita por el M. Fr. Thomàs de Herrera) Tambiẽ escriviò la vida de N. Santo el Ilustrissimo Señor Antolinez, Cathedratico de Prima de Salamanca, y Arçobispo de Santiago, à quien subscriviò el P. Fr. Simõ de Castilblanco.

1. Regum. 1. v. 22. *Anna nõ ascendit.*

Chrysostom. tom. 1. Hom. de *Anna, & Samuel educati. Filium curabat, existimaus*

18 Por los años 1430 naciò en Sahagun nuestro Santo. (mas hijo de la gracia, que de la naturaleza) Diez y seis años vivieron sus dichosos padres en el dulce laço, que les estrechò el santo matrimonio; pero con el desconsuelo de verse sin hijos: buscavãlos en Dios, por la intercesion de sus Santos, y con especialidad solicitavan el deseado fruto, por medio de Maria. Frequentavan Hermitas, repetian Novenas, continuavan ayunos: y cõ mas instancia hazian sus rogativas en vna Hermita, (cercana à la Villa) con la invocacion de Santa Maria de la Puente. En esta Hermita reconoció su madre efectos de fecunda, y ser dadiva de Maria el preñado. Dia de San Iuan Bautista (al romper el Alva) naciò nuestro Sol: hizo mayor el dia, y mas alegre la mañana. Era costũbre de aquellos siglos candidos, festejar las noches de San Iuan, saliendo con sus padres las doncellas à las Hermitas, y passarlas en vela, cantandole à Dios alabanças, y al reir de el Alva coger flores, de que hazian guirnaldas, y con ellas en las cabeças, iban à la Iglesia. (antes que à sus casas) Corriò la voz del nacimiento de Sahagun: llegó à la Hermita de Nuestra Señora de la Puente: y recogidas las doncellas dexando el camino de la Iglesia) fueron à la casa de el reciennacido, y à porfia le coronavan con las flores de sus guirnaldas Passo, porque el primer festejo, que haze la tierra à nuestro Santo, sea coronarle de rosas, y flores. (por manos de virgines) Mas no puedo dexar sin reparo, que le vayan à la casa de Iuan, antes, que à la Iglesia. (como lo tenian de costumbre) Y dezia, que fuè disposicion de mas alta Providencia, que quiso manifestar, que la casa, en que naciò Sahagun, passò de casa à Templo como la de Anna. (madre de Samuel) hijo de las oraciones de sus padres fuè el Samuelico, y dadiva de Dios: (essa es su interpretacion: *Positus à Deo*) y subiendo Elcana (con su familia) à dar gracias à Dios, por tã señalado beneficio, notò la Escritura, que Anna se quedò en casa: *Anna non ascendit.* Y diò por razon Chrysostomo, que no fuè al Templo, y se quedò en casa, porque su casa era Templo. (aviendo nacido en ella vn hijo, dado por Dios) Hijos, de tales señas, consagran las casas, en que nacen. Nuestro Sahagun fuè el Samuel de la Ley de Gracia: à Templo passò la casa en que naciò: y yendo à su casa, (à festejarle con flores las doncellas Sahagunitas, fueron al Templo.

se per illum sanctificare, quando domus ipsius iam erat facta Templum, vt quæ Profetam, & Sacerdotem intra se contineret.

Interpretatio Biblic. *Samuel positus à Deo.*

19 A los ocho dias recibió el agua de el Baptismo. Continuaronse los festejos de el nacimiento por los parientes, amigos, y vezinos, juzgando todos, particular el bien, que Dios le embiava, y la dicha, que esperavan gozar por el reciennacido. Pusieronle por nombre Iuan. (acaso inspirados de el Cielo, para que tuviesse el nombre de el Bautista, el que avia de copiar sus virtudes) Al vèr los Montañeses de Iudea tantas señas de prodigioso en el Precursor, se preguntavan vnos à otros: quien serà este niño? Quien serà este otro niño, que nace en Sahagun, dado à sus padres por la intercesion de Maria? [venerada en vna Hermita] Respondo con el nombre, y con el sitio. El nombre, es Iuan: [que es lo mismo que gracia] y dize, que esse niño es vna gracia que haze el Cielo à sus padres, naturales: y la Hermita indica otra gracia, que haze la Providencia à mi Agustino: [Padre

Lucæ 1. v. 66. *Quis, putas, puer iste erit.*

espi-

eſpiritual de tã gracioſo niño)para que mas crecido ſea credito, y gloria de ſu Religion Heremitica.

Caſtilblanco Hiſtor.cap.4.

20 Crecia el bendito niño en la edad, y haziale Dios crecer en la gracia. En los exercicios de la Eſcuela ſe dava tanta priſa, que no parecia niño enſeñado; ſi, maeſtro, que repaſſava lo ſabido. Mientras los demàs niños gaſtavan el tiempo en los exercicios de aquella edad, ſe ocupava mi Santo en los de la Oracion, en la Igleſia, de que bolvia tan fervoroſo, que juntando à los demàs condiſcipulos, (en forma de Auditorio) ſe ſubia à vn poyo, ò ſitio eminente) y les predicava el camino de el Cielo: con grande eſpecialidad la obediencia à ſus padres, y maeſtros: rezar con devocion todos los dias el Roſario de Maria Santiſſima: oìr Miſſa con atencion: amar à Dios, y apartarſe de las traveſuras de rapazes, con tal ſazon, y diſcrecion, que aunque fueſſe larga la platica, les ſuſpendia de modo, que ſolian ir tarde à ſus caſas: y ſi ſus padres les reñian la tardança, ſe diſculpavan, diziendo: *Hemos eſtado en el Sermon de el hijo de Iuan Gonçalez de Caſtrillo.*

Vide tom. 1. trat. 2. §. 3. fo. 86. & trat. 3. §. 14. fol. 348. num. 32. Sevilla, Hiſtor.

21 Pronoſtico de las acciones adultas ſon (de ordinario) los deſcuydos de las niñezes. Los Atenienſes ſacavan à los niños por las calles de las Ciudades, para que vieſſen los oficios todos: y reconociendo el genio, les aplicavan à la ocupacion, que ſe moſtravan mas inclinados, y ſalian eminentes, quando hombres en los exercicios, que emprendian deſde niños. Al vèr à Nueſtro Santo ſu dichoſo padre en aquellas ocupaciones, (tan ſobre la edad) dezia: *Quien viviere lo verà, que eſte ſerà vn Santo.* Oy lo veen nueſtros ojos canonizado. Felíz pronoſtico fueron las ocupaciones de niño, de las que exercitò ſiẽdo hombre. Grande, en todo linage de virtudes, y en la predicacion Maximo, haſta merecer juſtamente el glorioſo renombre de *Apoſtol de Salamanca.*

22 Viendo ſu padre tan dado à los exercicios Ecleſiaſticos, tratò de acomodarle con alguna renta de la Igleſia. Vacò en Dornillos vn Beneficio Curado, obtuvole: mas no teniendo edad para ſervirle, no pudo componer con la conciencia ſervirle por Tenientes: reusò tomar la poſſeſsion: inſtòle ſu padre, (de dictamen de doctos) y rindiòſe al paternal amor. Poco durò en la poſſeſsion: porque movido de el eſcrupulo, le dixo à ſu padre con vltima reſolucion, que no avia de dexar de ſeguir lo cierto, por lo dudoſo: y que aunque fueſſe probable el dictamen, que le davan, tenia por mas ſeguro, que gozaſſe la renta, quien ſervia el Beneficio. Hallavaſe à la ſazon en Sahagun el Mayordomo del Obiſpo de Burgos. (era Don Alonſo de Cartagena) y viendo las prendas de mi Santo, le juzgò, quanto el Obiſpo podia deſear, para el govierno, y buen exemplo de ſu familia. Llevòſele à Burgos: recibióle guſtoſo eſte gran Prelado, y cada dia tenia mas guſto en vèr las mejoras de ſu caſa, y Obiſpado, con familiar tan ſanto, y exemplar. Ordenóle Sacerdote, cõ tantas demonſtraciones de alegria, que celebrò la Miſſa nueva, combidando (con el Miſſacantano) à ſu meſa à las Dignidades, y Prebendados de aquella Santa Igleſia: y dandole por poſtre al nuevo Sacerdote el Beneficio de Tañebuis, (à que añaden algunos, Canonicato) y otros Beneficios. Todo lo renunciò (à poco tiempo) en manos de ſu Prelado, por ſeguir la carrera Apoſtolica, à que le encaminava el Señor. Muy en el coraçon ſintiò el Obiſpo eſta reſolucion, pues con el retiro de Sahagun, ſe privava de vn Prebendado Santo, de vn Miniſtro, y amigo fiel, y de vn Conſejero, con quien aſſegurava los aciertos de el Paſtoral Oficio. Vencióſe el Prelado: aceptò la renuncia, y diòle Sahagun gracias repetidas, y guſtoſas de verſe pobre, y libre de embarazos, para la vocacion, à que le llamava el Cielo.

Caſtilblanco cap. 5. & alij, ibi citati, & cap. 6. & 8.

Reco-

Castilblanco, Histor.cap.13 & 14.

23 Reconociendo Nuestro Santo, que la voluntad de Dios era, que viniesse à Salamanca, para su Angel de paz, en tiempo, que ardia en discordias, ocasionadas de los duelos de Monroyes, y Mançanos. Vn dia de S. Sebastian, predicò en su Parroquia: (que està junto al Colegio Mayor de S. Bartholomè) assistiò al Sermon el Colegio: celebróle con admirar el espiritu de el nuevo Apostol. Y siendo esta Comunidad (por su grandeza) pretendida de todos, todos sus Colegiales fueron Pretendientes, de que la honrasse N. Santo. Tuvo efecto, y entrò por Capellàn (que llaman de adentro) en el Colegio, por los años de 1450. à los 25. de Enero. Hagamos alto, yà que le tenemos en el Colegio.

Castilblanco, Histor.cap.14

24 Mucho estudio: Oracion continua: ayuno frequente, y assistencia à la Vniversidad. eran de nuestro Santo los empleos, à que juntava predicar los mas dias, y dezir Missa todos. No dudo, que en el Colegio obraria el Señor prodigios, para engrandecer à su Siervo. La sencillèz de aquellos tiempos las ocultò en el silencio: pero desde aquel siglo, es tradicion, derivada de Padres à Hijos, que vn Olivo, que està en la Huerta de el Colegio (junto à la residencia alta) hizo reverencia (inclinando profundamente sus ramas) à N. Santo: y ha quedado por inmemorial costumbre, quitar los Colegiales el bonete, siempre, que passan junto à aquel Arbol. El caso de el Cyprès, es prodigioso. Ocupado el Santo en graves negocios, vn dia se acordó à deshora de la noche, que le faltava parte de el Oficio Divino: y cuydadoso de el natural, è inculpable olvido, saliò de su aposento à buscar luz, y no hallandola, se bolvió à Dios, ofreciendole su buen deseo, y llorando con lagrimas del coraçon la imposibilidad de cumplir la deuda: socorriòle el Cielo, embiandole luz, por ministerio de vn Angel, q̃ puesto en vn Cyprès, se inclinò al Santo, y se quedò inclinado, (como oy se vee) para perpetuo testimonio de el milagro.

Rosa laureada, fol. 581.

25 Mucha ponderacion pide el caso. De aquel milagro de el otro mũdo, (mi Rosa) dize su Historia, que mandava à los Arboles, que alabassen à Dios: y en obediencia de tan dulce imperio, inclinavan las ramas, hasta el suelo, formando con sus hojas armonioso ruído. Mucho es esto; mas me parece essotro: porque los Arboles de Rosa se inclinavan, para alabar à Dios; pero los Arboles de el Colegio, baten sus ramas, venerando à Sahagun: aquellos, rendian vassallage à su Criador; estos, dàn la obediencia à vna Criatura.

Baronio Ann. 1. Somazeno, y Nizephoro, Georgio Colvenerio. [con otros nueve Autores, citati à Rosa laureada, vbi proximè] Turselmo. lib. 1. Histor. lauret. c. 8. citat. ibi.

26 Caminando el Niño Dios à Egipto (firman graves Autores) se le humillò vn Arbol: (reconociendole por dueño) *Stupendum miraculum!* (dixo el Georgio Colvenerio) Milagro tan grande, solo con la admiracion se celebra. Tambien me dizen las Historias Lauretanas, que los Arboles vezinos à aquel Santuario, le veneraron. (haziendo profunda reverencia à Maria) Batir los Arboles las vanderas verdes de sus ramas, haziendo la salva à Christo, y à Maria, es deuda al Criador, y à la que (por titulo de Madre) goza el Imperio de todo lo criado. Inclinarse el Olivo, y el Cyprès à servir à Sahagun, es prodigio mas allà de lo ponderable, y que solo con la admiracion se celebra: *Stupendum miraculum.*

Ecclesiast. 50. v. 11. *Quasi cypressus in altitudinem se extollens.* Minos. & Brocensis, citati. Teatro de los Dioses, tom. 1. lib. 4. cap. 3. fol. 337

27 No dexèmos el caso de el Cyprès, que pide especial ponderacion. Todos los Arboles inclinan sus ramas à la tierra, ò al peso de sus frutos, ò à reconocer su principio: solo el Cyprès desdeñando la tierra mira derecho al Cielo. Por esso es simbolo de la Iusticia: por Recto, y por la gravedad, con que distribuye su virtud à las ramas: y por la admirable proporcion con que las comunica el fruto, y vèr vencida esta naturaleza particular, por servir à Sahagun, (inclinandose à su presencia) haze mas pasmoso el milagro:

Stu-

Stupendum miraculum! Mirar al Cielo, ſin inclinarſe à la Tierra, es la naturaleza de Cyprès. Era Sahagun vn animado Cielo de virtudes: à eſſe Cielo bañò ſus ramos el Cypres, y quedòſe aſsi, haſta oy, inclinado a mejor Cielo.

28 Sobre el pecho de Chriſto ſe reclinò [en la Cena] el Diſcipulo de los cariños. Moviòle à Pedro la curioſidad, y preguntòle à Chriſto, en què avia de parar aquella inclinacion miſterioſa. *Hic autem quid?* Què ſerà de eſte? Quien es eſte? Iuan. Por què no le nombra? Porque era mas conocido, por averſe inclinado al pecho de el Maeſtro, que por ſu nombre: y aſsi callò el nombre, y explicò el favor: [dandole à conecer por èl] *Qui recubuit in Cœna ſupra pectus eius.* A reprender la curioſidad de Pedro, mirò èl: *Quid ad te?* (dixo el grande Alberto) Aora miren: viò Pedro la inclinacion de Iuan, al pecho de Chriſto: picòle la curioſidad de ſaber de aquella inclinacion el miſterio: y preguntò al Señor, en qué avia de parar? Y la reſpueſta fuè: en que ſe quede aſsi. Como aſsi? Inclinado: que ſi tuvo tan buen guſto, que ſe inclinò vna vez à mi pecho, quiero premiarle, con que ſe quede inclinado: *Sic eum volo manere.*

Ioan. 21. v. 20 *Vidit illum Diſcipulum, qui recubuit in Cœna ſuprà pectus eius?* v. 21. *Hic autem quid?* v. 22. *Sic eum volo manere. Quid ad te?*

Albert. Mag. hic: *Ecce redargutio curioſitatis.*

29 Al eſpirar Chriſto, inclinò la cabeça: reverencia fuè à la dolorida Madre. (que eſtava al piè de la Cruz, dixo mi Carenſe) Inclinado aſsi, ſe quedó muerto: *Emiſſit ſpiritum.* Mas porquè ſe quedò aſsi? Porque en aquella miſterioſa accion (proſigue mi Purpurado Interprete) nos enſeñò el camino de el perdon: [ſeñalando à Maria] *Per ipſam veniam petite:* y hallòſe tambien inclinado al animado cielo de ſu Madre, que no levantò cabeça, y ſe quedò con ella inclinada: *Inclinato capite, ex parte Matris.*

Ioann. 19. v. 30. *Inclinato capiti.*

Hug. C. hic: *Ex partis Matris ſuæ.*

30 Ponderado el quedarſe aſsi el Cyprès, paſſo à diſcurrir, que embie el cielo vn Angel à Sahagun para que le ſirva luz. [como pudiera vn Famulo del Colegio] Otra noche ſe hallò ſin luz el Mejor Guzmã mi Domingo, por aver apagado el demonio las lamparas todas de el Convento. [à fin de embaraçar los Maytines] Salivó mi Santo Padre, y levantò la ſaliva llamas, à cuya luz ſe dixeron. [à peſar de el enemigo] Por miniſterio de vn Angel embia el cielo à Sahagun luz, para rezar el Oficio: y diſcurria mi piedad, que baxò de el cielo la luz por el camino, que la Oracion de Sahagun ſubió de la Tierra al Cielo. Què alma es eſta, [dizen admirados los Angeles] que ſube de el deſierto, como vara de humo, deſatada de oloroſos perfumes, y fragrantes Aromas? Aqui admiran los alados Eſpiritus (firmó el Carenſe) la perfeccion de vn Iuſto, que deshecho ſu cuerpo à mortificaciones, atenuado à ayunos: muerto à la vida, vivo al rigor, dexa tan deſembaraçado el eſpiritu, que ſe eleva en la Oracion, haſta vnirſe intimamente con la luz de Dios. Congojado mi Santo, por la falta, que le hazia la luz, buſca el conſuelo en la Oracion: por ella ſe elevó haſta el Cielo, como vara de humo: prẽdiò en el humo la luz de el cielo, y baxò por la vara haſta la Tierra.

Vide tom. 2. trat. 4. §. 26. fol. 210. n. 11.

31 Vn exemplito caſero dà luz, y adorno al penſamiento. Apaga el ayre la luz de la buxia, que alumbra vueſtra ſala, y de aquella vela difunta, ſube vna vara de humo, ſi à donde llega el humo, ſe aplica la luz de otra vela, buelve à baxar la luz por el humo, y arde otra vez la vela. (muchas vezes lo avràn viſto) Aora, pues, miren: ſubió el Alma de Sahagun (exalada en la Oracion) de aquel cuerpo mortificado à penitencias, y caſi muerto de el conflicto, en que le puſo la falta de luz, para rezar: llegò el humo, que exhalavan los Aromas de ſus virtudes, haſta llenar de fragrancias los Altares de Dios: prendió en el humo la luz del cielo, y baxò haſta la tierra, para alumbrar à mi Santo: *Aſcendit per deſertum: ſicut virgula fumi ex aromatibus.*

Cantic: 3. v. 6. *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit per deſertum?*

Hugo C. hic: *Hæc interrogatio eſt Angelorum admirantiũ profectum animæ pœnitentis.* Ex aromatibus Mirrhæ, & Thuris. *Ex carnis mortificatione, orationis devotione, humillitatis perfectione.*

Eſte

Videndus Lezana, tom. 2. quæst. Regul. tit. *Sanctorum cultus.* Ex decreto Congregationis. Regul. Rit. die 23. Martij, anno 1630. Anuente, S. D. N. Vrbano, super electione Sanctorum in Patronos decrebisse. *Primo. Quod eligi possint in Patronos hi solum qui ab Ecclesia, vniuersali titulo Sanctorum coluntur, non autem Beatificati dumtaxat; &c.*

32 Este sucesso me quieta en vna duda. Y antes de proponerla, supongo el decreto de Vrbano, que trata de el culto de los Santos, y entre otras diferencias, que pone entre los Beatificados, y Canonizados, (para la veneracion publica) manda, que solos los Canonizados puedan ser eligidos, en Tutelares, y Patronos de Reynos, ò Ciudades. La qual eleccion se ha de hazer por votos secretos, por mandato del Obispo, con consentimiento del Clero, y aprobacion de la Congregacion de Ritos. Aora pregunto. Como esta Congregacion Nobilissima, hizo Tutelar à Sahagun: y esta Ciudad (Corte de las Ciencias) le eligiò por Patron, tantos años antes de ser Canonizado? Busco dispensacion del decreto, y no la hallo. Recurrir à ignorancia de la Ley, no cabe en la Ciudad de las letras, y en Consistorio, en que (de ordinario) concurren tantos Letrados, y tan Sabios en vno, y otro derecho. La respuesta literal deve de ser, que fuè electo en Tutelar, y Patrono, antes de el decreto. Vengo en ella, y passo à discurrir otra, que (para el Pulpito) me ofrece el sucesso de el Ciprès. Doyla en el Texto, que se sigue.

Matth. 2. v. 10 *Suprà, vbi erat puer.* Cayetan. hic: *Suo modo loquebatur: Ecce hic est.* v. 11. *Procidentes adoraverunt.* Paulus Granat. hic: *Sat ergo fuit Stella supra puerum fulgens, vt procidas, & adores puerum.* v. 11. *Intrantes domum.* Albert. Mag. hic: *In hoc commendatur fides Magorum, quod nihil exteriorum considerantes, eum, quē in diversorio, & in stabulo invenerunt. Deum esse Regem confessi sunt.*

33 Conduzidos de vna Estrella, entran en Gerusalen los Magos, preguntando por el Recien nacido Rey de los Iudios, publicando à vozes, que vienen à adorarle: *Venimus adorare.* Corriò la voz hasta Palacio, turbòse el Rey, y con èl la Corte toda. Llamalos Herodes: sagàz examina sus intentos, y sabidos, les dize con vulpina astucia, que vayan, y sin omitir diligencia, examinen, y hagan exacta averiguacion de el caso: que adorar sin mas motivo, que el que dizen de la Estrella, parece levedad, y creer de facil: que buelvan, y le informen de todo: que precediendo estas diligencias, èl tambien adorarà: *Ite, interrogate diligentèr de puero, & cum veneritis, renuntiate mihi, vt & ego veniens adorem eum.* Està bien. (Responden los Magos) Assi lo harèmos. Y lo que sucediò fuè, que llegando al Portal, vieron baxar la Estrella, (hasta señalar al Niño) hablando, (en su modo) y diziendoles con lengua de Oro: (glossó el Cayetano) *Hic est*, y sin otra diligencia, ni gastar tiempo en demandas, ni respuestas: *Procidentes adoraverunt.* Pecho por tierra le adoran, y ofrecen dones, protestando en ellos, que es Dios, y que como tal, deve ser adorado.

In forma pueri ad eos descendit. Vide tom. 1. Planta 40. n. 8

34 Aora pregunto à estos Sabios Reyes. Como (olvidados, al parecer, de lo que trataron con Herodes) adoran por Dios à vn Niño entre pajas, sin mas averiguacion, que verle señalado, y servido de vna luz, que baxa del Cielo? Respondo, (siguiendo à graves Autores, que firmaron, baxò la luz en forma de vn hermoso Niño, que es la figura, que damos à los Angeles) que como vieron servido al Niño de vn Angel, que señalò con luz de el Cielo, sin passar à mas averiguacion, doblaron la rodilla para adorarle: *Procidentes adoraverunt.* Por vn Angel sirve el Cielo luz à Sahagun. Què mucho, que sin mas averiguacion, le jure Tutelar, y Patron, la nobleza Salmantina?

Ioann. 1. v. 47. *Vidit Iesuè Nathanael venientem ad se. Ecce verè Israelita.* D. Thom. hic: *Tu es vir vere videns Deum.* Cum esses sub ficu, vidi te. Albert. Mag. hic: *Ad litterā sub quadam ficu sederat fortè cogitans de futuro salvatore.*

35 Viò Christo mi Bien à Nathanael, que se le acercava, y luego le Canoniza, y declara por Santo: *Vere Israelita.* Y glossò Thomàs: *Verè videns Deum.* (Que es la declaracion, que en la tierra haze el Vicario de Christo, quando Canoniza à vn Santo) De donde me conoceys, Señor? (pregunta Nathanael) O que aveys visto en mi, para tan anticipada declaracion? *Vnde me nosti?* A que satisface Christo: *Cum esses sub ficu, vidi te.* Como, empero, dà por razon de la declaracion, que haze, el que vió à Nathanael à la sombra de vn Arbol? Aora miren la

ocupacion, y el empleo. (dixo mi Santo Alberto el Magno) Estava en altísima contemplacion, meditando la venida del Salvador, que esperava: y al verle el Señor, que se eleva en la Oracion, à la sombra de vn Arbol, (que para otros suele ser divertimiento) premiò lo extatico de su oracion, declarandole por Santo, y bienaventurado. *Verè Israelita.*

Lauret. in Sylva *verbo* Ficus *Dulcis sine odore, est suavitatis innocentiæ sine fragrantia spiritus: qualis erat in Nathanael. Et subtus ficus sedere est in bonis operibus qui esseere.*

36 Digamos, sino, que hizo Christo memoria de la Higuera, para declarar en las propriedades de el Arbol las virtudes de el que publica Santo. Tiene la Higuera muy asperas las hojas, (en que se expressa la penitencia: y el fruto es dulce, pero sin olor) y por vno, y otro (firmó el Laureto) significa à *Nathanael*, (en el estado, que le viò Christo à su sombra (con dulces frutos de innocencia, sin la fragrancia de los dones de el Espiritu Santo: (que aun no avia recibido) y estàr à la sombra de esse Arbol, (escrive el mismo) es descansar de assiento en todo linage de buenas obras: y diòselo à entender el Señor, cifrando las virtudes, porque le Canoniza, en metafora de la Higuera: *Cum esses sub ficu. Verè Israelita.*

Ambros. Psal. 118. v. 28. *Genus hoc arboris nunquam amittit viriditatem suam. Hyeme iuxta verè atque æstate comã pascit, nec diverso colore mutatur. Solã hanc arborem ventus suo nunquam honore despolias, sola nunquam veteri exuitur amictu, aut novo flore vestitur* Caiep. *verbo* Cupressus. *Mira huius est inter arbores fœcunditas, quippè, quæ trifera est, fructusque habet, & Ianuario, & Maio, & Septembri maturos.* Laureto in Sylva, *verbo* Cupressus. *Vt est semper virens, nec à ventis vincitur, & in altum assurgit, potest significare Apostolos, & viros insignes virtute, & doctrina.*

37 Es el Cyprès de singulares propriedades, y essencias en la Republica de la selva. (Notòlas el Milanès Ambrosio, à velas tendidas de eloquencia) Nunca dexa su verdor nativo. Dos vezes al año renueva el color verde de sus copas. Nunca los vientos (por mas que le sacudan) le despojan. No viste flores nuevas, ni se desnuda de el vestido antiguo. Es Arbol fecundissimo: tres meses de el año lleva frutos: y tiene virtud tanta, que los madura todos. Y por todo (escrive Laureto) es valiente simbolo de los Apostoles, y Varones insignes, en virtud, y doctrina. (como Sahagun) Misterioso Ciprès fuè mi Santo. Hasta la muerte continuò los verdores de virtudes, de que le adornò la gracia, quando niño. Renovòlos siempre, sin marchitarlos nunca. Ningun viento de vanidad pudo despojarle de los primeros propositos, con que emprendió la perfeccion. Las ramas de sus pensamientos, siempre miraron al Cielo. Ninguna atencion los devió la tierra. Fuè fecundissimo en frutos de predicacion, y doctrina. Rectissimo en participarla à todos, y declaròle el Cielo milagroso à la sombra de esse Arbol, para manifestàr en èl (como en simbolo) las virtudes, que avian de Canonizarle: para que la Nobleza Salmantina (previniendo piadosa el juizio de la Iglesia) le juradse, Patron, y Tutelar, desde que à la sombra de el Ciprès le viò favorecido de el Cielo.

38 Oy es dia de parabienes. Y ay muchos, con quien cumplir, por ser tantos, los que interessan en esta dicha. Grande fuè la de el Colegio, Maximo de San Bartholomè, (Erario de Varones clarissimos: Seminario de la mas calificada Nobleza: Escuela de la recta administracion, de justicia: y propugnaculo del mejor govierno de la Corona) que en sus principios se ilustrasse aquel plantel ilustre, (de Purpuras, de Coronas, y Lauros, que en todos siglos ha dado à la tierra) con la Sagrada planta de Sahagun. (cuyos frutos publica el Cielo) Gozate con tal Hijo. (Inclito Colegio) Oy le vés en el Altar declarado por Santo. Esta novedad es la mejor Corona de tu Vejèz. Noble eres, por Viejo: y por esta dicha, eres Feliz, para ser dos vezes dichoso: vna por lo antiguo de tu origen: y otra, por lo nuevo de este aplauso: por vno, y otro celebrarè tus glorias con el Panegirico, que el gran Tertuliano aplaudia las Africanas proezas: *Vetustate nobiles, novitate felizes.*

Vis,

Caſtilblanco, Hiſtor. c. 19. & 20. M. Baſilius Serm. de San Aguſtin, impreſſo en Salamanca, año 1628. fol. mihi 29.

39 Viſtos los empleos de nueſtro Santo en el ſiglo, paſſo à diſcurrir los de la Religion. A los treinta y tres años de ſu edad eſcogio (entre todas) la de Aguſtino, y hizo eleccion (para tomar el habito) de eſta caſa de Santos. Eſte es el nombre, con que deve llamarſe eſte Convento. De quien dixo (predicando en eſte pueſto, dia del Aguila de la Igleſia, mi Aguſtino) el gran Maeſtro Fr. Baſilio Ponce. (credito, y mayor luſtre de ſu ſiglo) *Deſde que ſe reduxo de la Clauſtra à la Obſervancia,* (que ſerian entonces caſi 200. años, y correràn oy 260.) Siempre ha avido en èl perſona, y perſonas, cuya virtud ha manifeſtado Dios con milagros en vida, y muerte. O dichoſa caſa! O feliz Familia! Tus dichas anunciò el Apoſtol de Valencia, (mi Vicente) quando predicando en eſta Ciudad, predixo con eſpiritu profetico, que nunca faltaria vn Santo en el Cielo de tus Clauſtros. Noticia traducida de Padres à Hijos, deſde aquel ſiglo, y confirmada con los efectos.

Pſalm. 86. v. 2. *Diligit Dominus portas Sion ſuper omnia Tabernacula Iacob.* Ibi v. 1. *Fundamẽta eius in montibus ſanctis.* Maluend. hic: *Inter montes ſanctitatis.* Ibi v. 3. *Gloriosa dicta ſunt de te, Civitas Dei.* Hug. C. hic: *Commendat à fama.* Maluẽda hic: *Nihil honorificum non prædicatur de te.*

40 Deſde las puertas le robò à Dios los agrados la Ciudad Santa de Geruſalen: (que en el ſentir comun, es la Igleſia) *Diligit Dominus portas Sion.* Mas por què tantas mueſtras de amor con las puertas? Por lo que encierran. Deſde las puertas, ſe fuè à celebrar los fundamentos de tan luzida fabrica: *Fundamenta in montibus ſanctis.* Montes de Sanctidad ſon de eſta caſa, (Ciudad de Dios) los fundementos. Montes, por Aſperos. (en la auſteridad, y penitencia) Montes, por altos. (en la Contemplacion) Montes, por eminentes. (en letras, y enſeñança) Montes, por muchos, y amontonados. (en calidad, y numero) Para celebrar tantas dichas, tomò David el Harpa, y echò de la glorioſa: *Gloriosa dicta ſunt de te.* Cantarè tus glorias, (ò Convento Iuſtre!) con la letra miſma, que el Paſtor Coronado celebrò las de la Igleſia.

41 *Homo, & homo natus eſt in ea.* Eres fecunda Madre de muchos Hijos Santos. Eſſo ſignifica la repeticion de la voz *Homo.* (dixo el Maluenda) *Quam plurimi viri vere cultores.* Los grandes Hijos de eſta caſa, (en virtud, y letras) no los alcança el Guariſmo, y han dado copia à llenar muchas hiſtorias. Vealas el curioſo. A ellas me remiro: (que tambien David apelò à las Eſcrituras, y Hiſtorias, empeñado en los elogios de la Igleſia) *Dominus narrabit in Scripturis.*

Ibi v. 5. *Homo & homo natus eſt in ea.* Maluend. hic: *Quam plurimi viri vere cultores in ea nati ſunt, non vnus, aut alter.* Et v. 6. *Dominus narrabit in ſcripturis populorum, & Principum, horum, qui fuerunt in ea.*

42 Entre tantos Heroes, tienen primero lugar los dos, que ha Canonizado la Igleſia. En tus clauſtros nacieron, vn Hombre, y otro Hombre. El Limoſnero grande de Valencia, Thomàs: y el Salmantino Apoſtol, Sahagun: hombres, y tan Hombres, que en defenſa de la verdad, hizieron frente al poder de los mayores Principes. Baſte, para Thomàs, la valeroſa reſiſtencia, que hizo al Virrey de Valencia, en defenſa de la immunidad Eccleſiaſtica, con dilatados entredichos, y ceſſacion de los Divinos Oficios, haſta rendirle à la obediencia de la Igleſia, dandole ſaludables penitencias. El valor de Sahagun fuè de calidad, que amenazado de vno de los Señores de mas alta claſe, porque avia predicado contra ſu proceder, le dixo: *No temo à V. Exc. ni à otro poder humano; porque yo, ſolo con eſte Breviario, ſabrè defender la verdad, que predico.* Para quietar los Vandos de Salamanca, embiò el Rey dos Señores, de tan alta eſfera, como al Almirante, y Conde de Benavente: y dos hombres tan grandes, no baſtaron à vencer, lo que Sahagun ſolo. Bien merecen el renombre de Hombres, eſtos dos Hombres, (Hijos de eſta caſa) *Homo, & homo natus eſt in ea.*

Salon, y Quevedo, Hiſt. de S. Thomas de Villan. Caſilb. Hiſt. de S. Iuan de Sahagun, cap. 39.

Provereb. 31. v. 28. *Filij eius Beatiſſimã prædicaverũt eam.* Hugo C. hic: *Non ſono vocis tranſitoriæ; ſed rei manifeſta oſtenſione.*

43 Eſtos dos Hijos ſon los mas eloquentes Panegiriſtas, de las felicidades de ſu Madre. Hizieronla dichoſa con doctrinas, y exemplos, quando vivos: y con ſus Canonizaciones la predican Beatiſsima. Con los empleos de ſu vida, la acreditan de Bienaventurada: (y alvergue de Santos) con la declaracion, que ha hecho la Igleſia, de la gloria, que gozan, la Canonizan. Las honras de los Hijos, ſon proprias de la Madre: *Filij eius Beatiſſimam prædidicaverunt eam.*

Ibi v. 21. *Veſtiti ſunt duplicibus.* Hugo C. hic: *Duplex eſtis eſt duplex ſtola beatitudinis.*

44 Mas luz me dà el Texto. (para entenderle, de eſta Caſa fecunda Madre de Santos) Eſtos dos Hijos [que predican Beatiſsima à ſu Madre] ſe adornan con veſtidos doblados: *Veſtiti ſunt duplicibus.* Eſtos dos veſtidos [firmò mi Hugo] ſon vna duplicada Bienaventuranza: *Duplex ſtola beatitudinis.* Como, empero, [ſiendo vna la bienaventuranza: y vna la tela de gloria, de que ſe viſten los Bienaventurados] ſon dos los veſtidos, que le ſirven de gala? Porque ſon dos los honores de los Santos Canonizados: vno el de la Beatificacion. [en que el Pontifice, como Principe, dà facultad, y permiſſo, para el culto] Otro, el de la Canonizacion. [en que como Iuez, le manda] Ambos veſtidos de honra, adornan à Thomàs, y à Sahagun. [Hijos de eſta caſa] Por Beatificados, ſon Beatos. Por Canonizados, Beatiſsimos: y por todo, predican à ſu Madre Beatiſsima oy, que Canonizados, los venera en el Altar. *Beatiſſimam prædicaverunt. Veſtiti duplicibus.*

Veſtibus duplicibus. Hug. C. hic: *Mutatorij.* Sicut *Mulieres nobiles in profeſtis diebus induuntur communibus veſtimentis: in feſtis induuntur pretioſis.*

45 Mas. *Veſtiti ſunt duplicibus*: [gloſsó mi Carenſe] *Mutatorijs.* [como la Señora Noble dobla los veſtidos: vno para, caſa: otro, para la Fieſta] Aſsi Nueſtros Santos [ſin faltar à la pobreza Evangelica] tienen [para mudar] veſtidos nobles: y ambos de Fieſta. Si les celebramos Religioſos, viſten hábito Religioſo. [Capilla, y Correa de Aguſtino] Si Colegiales Santos; [viſten Manto, y Beca] para ſer Santos Dobles. [haſta en los exteriores habitos, y veſtidos: *Veſtiti duplicibus.*]

Veſtiti duplicibus. Hugo C. hic: *Sapientia cõtra Hæreſes expellendas: & patientia contra tribulationes ſuſtinendas. Hæ ſunt duæ alæ mulieris, quibus fugiens volavit in deſertum.*

46 Mas Por eſtos dos veſtidos, entendió [tambien] el Carenſe, los dos habitos de Sabiduria, y Paciencia. De que han de adornarſe los Maeſtros. [contra los errores, y Heregias] Paciencia, para tolerar el afan, que trae conſigo el miniſterio Evangelico: y Sabiduria, para defender la verdad. Eſtas dos ſon las alas [añade mi Purpurado Interprete] de la Celeſtial Muger, que viò Iuan en Pathmos, con que bolò al deſierto, huyendo de el Dragon: *Hæ ſunt duæ alæ mulieris, quibus fugiens volavit in deſertum.* Con eſtas dos alas bolaron mis Santos de los peligros de ſus Colegios, al deſierto de los Hermitaños de Aguſtino. [Puerto ſeguro de la gloria.]

47 Sabiduria, y Paciencia, ſon las dos alas de Aguila grande. Con eſtas dos Alas, buelan las Aguilas de los Colegios: [haſta perderſe de viſta] Vnas, al monte de la Prelacia: Otras, à la eminencia de la Garnacha: y vnas, y otras, con alas de Sabiduria, y Paciencia. La de Sabiduria, logran con eſtudio, y literarios exercicios. La de Paciencia, con los Poſtes, y mortificaciones de Nuevos. A mas alta cumbre bolaron mis dos Santos. Al nido de Aguilas, [Hijas de el Aguila grande de la Igleſia mi Aguſtino] remontaron el buelo: ſin perder de viſta al Sol de el Padre, le bolvieron las luzes, las dos Aguilas de ſus Hijos.

45 Vna Aguila grande, [eſcrive Ezequiel] de alas correſpondientes à ſu magnitud miſterioſa, llena de plumas, y variedad, vino al mon-

te

Ezeq. 17.v.3. *Aquila grandis magnarum alarum. Plena plumis, & varietate, venit ad Lybanum, & tulit medullam Cedri.*

te Libano, y ſe llevò en el pico la medula, y coraçon de el Cedro. Todas ſon ſeñas de Aguſtino. (dize el Limoſnero grande de Valencia) Aguila grande, por la perſpicacia de ſu aguda viſta intelectual, y por lo remontado de ſu buelo. De Alas tan grandes, que à ſu ſombra ſe abrigan *Cinquenta Religiones*: (que profeſſan ſu ſanta Regla) llena de Plumas, con que eſcrivió tantos libros. (ſobrandole muchas, con que han eſcrito ſus Diſcipulos) La variedad, dizen los tratados de los aſſumptos varios de ſus obras. Las doctrinas varias para varios eſtados, y en eſtilos varios (ſegun las materias, y ſugetos que trata, ſiendo (juſtamente) admiracion de los ſabios, que vn hombre ſolo eſcriva como muchos, y ſiendo vno, parezca tantos, como eſcriviò libros, y tratados.

misterios: y en ella comida, y bebida eſpiritual. (para paſto de los Sabios) Todo lo dixo ſu fiel Diſcipulo N. Angelico Doctor (y canta la Igleſia) en el Oficio de Aguſtino. (que compuſo Santo Thomàs)

Tu de verbis Salvatoris
Dulcem panem conficis:
Et propinas potum vitæ
De Pſalmorum nectare.

D. Thomas à Villan. Conc. 2. de D. Aug. *Quæ omnia mire congruunt Auguſtino.*

Roſa laureada, fol. 351. Son *Cinquenta* las Religiones que profeſſan la Regla de Aguſtino. Al fol. 182. num. 23 ſe cuentan *Cinquenta y nueve.*

49 Agora entiendo, porque Nueſtro Maeſtro Angelico, y Señor Santo Thomàs (eſcriviendo à Vrbano Quarto, Pontifice Maximo,) llamó à Aguſtino Vno: (entre todos los Doctores) *In vno egregio Doctorum Auguſtino.* Es Vno, Aguſtino, porque, como Aguſtino no ay otro. Es Aguſtino, Vno, por vnico, y ſin ſegũdo. Es Aguſtino Vno, por todas las razones, que dieron Padres, y Expoſitores: para que el Hiſtoriador Sagrado llamaſe Vno, al dia primero de la Creacion. Es Aguſtino Vno, (no obſtante, que ſus obras, por varias, parezcan de muchos) porque fué el Aguila de muchas plumas, y diverſidad de colores; pero de todas, Vno el Doctor. (eſcogido por Dios entre millares) *In vno egregio Doctorum Auguſtino.*

15 A Thomàs mandò el Pontifice Vrbano Quarto, componer el Oficio del Santiſsimo Sacramento. Nueſtro Santiſsimo Pio Quinto, declara, (en Bula deſpachada à los Canonigos Lateranenſes, en que les concede, rezar con octavas, y Oficio proprio de Aguſtino) que es de Thomàs el Oficio. Son las palabras de la Bula: *Fiat de Sancto* (Auguſtino ſcilicet) *cum Dominicæ commemoratione, cum Antiphonis videlicet, Hymnis, Reſponſorijs, ac reliquis ipſorum Canonicorum proprijs ordinatis á Div. Thoma Aquinate, iuxta eorum antiquum morem.* No me permite la preciſion de el tiempo detencion en diſcurrir la miſteriosa providencia, de que ſe ha eſcogido para hazer Oficio à la Aguila Auguſta de la Igleſia, el miſmo, que elige el Pontifice, para componer el de el Auguſto Sacramento de Aguilas, de la Euchariſtia, y que ſolo corra Thomàs la pluma, poniendo en punto las alabanças de Chriſto en el Sacramento, y de Aguſtino, para que Dios, y Aguſtino ſean alabados en la Igleſia. El Oficio, que Thomàs compuſo à Dios Sacramentado, le grangeò en la Igleſia el glorioſo renombre de Doctor Euchariſtico. El que hizo para ſu Maeſtro, y Padre Aguſtino, le acredita de Doctor Aguſtiniano.

Pius V. Bulla 115. edita Anno 1570. nu. 2. apud Cherub. tom. 1. Bullarij cit. a Mag. Arriaga, vbi proximè.

D. Thom. Ep. ad Vrbanum Papa. In Prologo. Opuſc. contra error Græcor.

Geneſ. 1. v. 5. *Factum eſt veſpere, & mane dies vnus.*

Vide tom. 1. Plant. 84 à n. 5. vſque 11.

50 Eſta, pues, Aguila vino al Libano, de la Sagrada Eſcritura, y de ſuerte la expuſo, la explicó, la entendiò, y nos la hizo manifieſta, que nos dió la medula, de ſus mas ocultos

Videndus M. Arriaga tom. 1. de la vida de S. Thom. cap. 10. ſpecialiter num. 4. fol. 243. donde concluye, que el Oficio de San Aguſtin es obra de Santo Thomàs.

52 A Dios, à los Padres, y à los Maeſtros, ſon deudas de juſticia los honores, y los elogios. Diſponiendo Tho-

Noſter Galvan. volum. 2. diſcurſ. var. D. Tho. lib. 1. cap. 11. de viſione Alberti Brixienſis. Et Caſtillo Annal. Hord. lib. 3. citat. ab Illuſt. Torres, lengua Euchariſtica, fo. 534. *Ego ſum Auguſtinus Chriſtianæ Doctor Eccleſiæ. Hic verò eſt Thomas Aquinas, filius meus, qui Apoſtolorũ, meãque eſt proſequutus diſciplinam, & ſacram Dei Eccleſiam veriſſima ſuorum librorum doctrina illuſtravit, &c.*

màs (y poniendo en punto) los loores, con que la Igleſia feſteja el Sacramento Altiſsimo de el Altar, alaba à Dios. (en ſu mayor Fieſta) Haziendo Oficio Auguſtino, celebra Padre, y Maeſtro. (como agradecido, y enamorado Hijo, y Diſcipulo) Con vno, y otro reſpecto mira Thomàs à Auguſtino. Por profeſſor de ſu ſanta Regla, le atiende Padre. Por fideliſsimo Diſcipulo, le venera Maeſtro. Gloria grande de el Doctor Angelico, es ſer, Hijo, y Diſcipulo de Auguſtino. No es menor gloria de Auguſtino tener tal Hijo, y tal Diſcipulo. Manifeſtò el Cielo al Grande Fray Alberto de Brixia, y celebralo la Igleſia por medio de Auguſtino, que acompañado de Thomàs, le revelò la gloria de ambos, llamandole: Hijo, y Diſcipulo. Yo ſoy Auguſtino: (le dixo) y eſte, que me acompaña, es Thomàs: *Filius meus*: (venle aí Hijo) que ſiempre ſiguiò la doctrina Apoſtolica, y la mia. (venle aí Diſcipulo) Iluſtrando la Igleſia con la doctrina veriſsima de ſus eſcritos. Mucha ponderacion pidia el ſuceſſo. Baſte por aora dezir, que corriendo Thomàs la pluma, en los Oficios de el Sacramento, y de Auguſtino, correſpondiò à Dios, (como Señor) y à Auguſtino, (como à Padre, y como à Maeſtro) deſempeñando (en lo poſsible) obligaciones Divinas, y Humanas, en devidos elogios, à Dios, al Padre, y al Maeſtro.

Adrichomio Theat. Terræ Sanct. *De Neptali*, num. 63. *Libanus omniũ, quos habet Syria Montium, altiſſimus, ſimul, ac ameniſſimus, & fecundiſſimus eſt. Vnde, & quibuſdam mons mõtium appellatur.*

53 Bolviendo, empero, al Texto (que dezia) de la viſion de Ezequiel, y aſſentando, (con el Santo Arçobiſpo de Valencia) que ſon de Auguſtino las ſeñas de el Aguila, que vió el Profeta, reparava (para oy) en que diga, que ſacó la medula de el Cedro. (arbol, que lleva el Monte Libano en abundantiſsima copia) Es el Libano el Monte mas alto de la Syria, ameniſsimo, y fertil por eſtremo. Por ſu eminente cumbre, le llamaron muchos: Monte de los montes. Produce (à maravilla) todo linage de madera precioſa. En èl ſe cortò, quanto ſirviò à la ſumptuoſa fabrica de el Templo. Por ſu interpretacion: *Libanus*, es lo miſmo, que: *Candidus*. Y por todo hallava en eſte Monte las mas proprias ſeñas de los Colegios mayores: Montes, que crian racionales Cedros, de que fabrican los Reyes, vno, y otro Templo: Eccleſiaſtico, y Civil. Con gran propriedad conviene à eſtos Montes el nombre de Candidos. [como el de Candidatos à ſus hijos] Aſsi llamavan à los que ſalian las pretenſiones de Magiſtrados, tomando el nombre de el color de la Beca, ó Toga, que traìan ſobre los ombros, durante la pretenſion. Aora el Texto, que diſcurrimos. El Aguila grande de Auguſtino vino al Libano, de los dos Mayores Colegios, [nobles Montañas de empinados Cedros] y llevò la medula al nido de Aguilas de ſu Convento Salmantino. De el Complutenſe Libano ſacó à Thomàs. De San Bartholomè, ſacó à Sahagun. Vno, y otro para gloria de los Montes de ſus Colegios, para luſtre de la Igleſia, y para Corona de eſta gran Caſa.

Calep. verb. Candidatus: *Candidatis dicebantur, qui ad alicuius magiſtratus, aut dignitatis petitionem aſpirabãt, toga candida, quam per id tempus induebant.*

54 De la Caſa de Ioab, [dize el Texto Sacro] ſon Coronas los dos Campiones famoſos, Bethlem, y Netophati: y no hallando expreſſadas en las Divinas Letras, las hazañas de eſtos valeroſos Soldados, buſca mi cuydado la razon, por què ſe levantan con ſer Corona de la Caſa de Ioab? [valeroſo Capitan de los Exercitos de David] El Sapientiſsimo Abulenſe recurre, à que por medio de eſtos Soldados, conſiguiò Ioab las mayores victorias: y como le coronaron de triunfos, ſe iluſtraron con el renombre de Corona de ſu Caſa. A que añade el Salomon de Eſpaña, que tomaron los nombres de ſus

1. Paralip. 2. v. 54. *Bethlem, & Netophati, coronæ domus Ioab.*

Abulenſ. hic: *Iſti erant Coronæ domus Ioab. Hæc dicitur, quia Ioab erat Dux Exercitus David, & habebat ſecum viros fortes à progenie Bethlem, & Netophati.*

tophati, qui adiuvavant eum ad facienda fortia in bello, & propter eos, Ioab domus habebat Coronam, & laudem. Potest tamen accipi Bethleem, & Netophati pro locis.

Hieronym. de Nom. Hebræis. *Netophati. Inclusus.* Baraleta de Sanctis. *Dictus à Consilio, & à Turri Bethlem. Domus panis.*

sus Patrias, y se llamaron assi, por naturales de Betlem, y Netophati. Bien. Resta, empero, averiguar, que obraron estos dos Heroes, para merecer el blason de Corona de la Casa de Ioab? Y pues no me lo dize el Texto Sacro, me aplico à discurrir la razon en la interpretacion de sus nombres. La mas plausible de la voz, Bethlem, es: *Domus panis*: y Netophati, (dize San Geronimo) es lo mismo que: *Inclusus.* (ò como quiso nuestro sapientissimo Baraleta, se dixo assi: *A consilio, & à turri*) Y de todo discurria, que por cuenta de el vno, corria el abasto de los Soldados: y que era tan provido, que se llamò Bethlem, porque en su Casa era tanto el pan, que le llamaron: *Casa de pan.* El otro, era admirable para el consejo: y guardava los Castillos, y Fortalezas: (por ser inclinado al retiro, y encierro) y viene à ser, que se levantaron con ser Corona de la Casa de Ioab: porque concurrieron à sus gloriosos triunfos. Bethlem, con pan sobrado para el Exercito: y Netophati, con el mejor consejo, para las disposiciones militares. Y por los dos (à quienes dieron nombre sus Patrias) se adelantò tanto la Casa de Ioab, que consiguiò por ambos: Corona, y alabança: (dixo el Abulense) *Propter eos Ioab domus habebat coronam, & laudem.*

55 Iunten con esto, que Ioab (por su interpretacion) es lo mismo, que: *Paternitas, vel Pater Domini.* (renombres nacidos para aclamar oy à Agustino) Por Padre de tantas Religiones, como professan su santa Regla, le conviene la Paternidad. Por Padre de Sahagun, (Dueño de este aplauso) es Padre de el Señor de nuestra Fiesta: y por todo el Ioab Catholico. Cuya Corona, son Villanueva; y Sahagun. (à quienes sus Patrias dieron nombre) El de Betlem, es de Villanueva. (cuya Casa fuè Casa de pan) Diganlo los pobres de Valencia. El de Netophati, conviene à Sahagun. Diganlo los Nobles Salmantinos, apaciguados por su consejo; y por su retiro à la Torre fuerte de esta Casa. (Presidio que ha dado tantas victorias al mejor David Christo, en la guerra espiritual contra las huestes infernales) Y de todo se concluye, que Villanueva, y Sahagun son Corona de esta Casa de Agustino. Como lo fueron, Bethlem, y Netophati de la Casa de Ioab.

Sãct. Pagnin. de interpret. Nomin. Heb. *Ioab paternitas, vel Domini pater.*

56 No solo coronan mis Santos à esta Casa. (dichosa Madre suya) Tambien son Corona de oro de la Mitra de Agustino. (que saca por especial adorno en la Canonizacion de sus Hijos) Elogia el Eclesiastico al gran Pontifice Aaron, porque su Mitra se corona de vna Corona de oro: (con señal, ò sello expresivo de santidad) *Coronam auream super Mithram eius; expressam signo sanctitatis.* Y escholió el Maluenda: *Opus sigilli sanctificationis.* Era la Corona vn Sello, que publicava la Santidad de el Sumo Sacerdote, y estava coronando à la Mitra. (misterioso, y grave adorno de la dignidad Pontifical) Sea para bien. (Santissimo Padre mio, Pontifice grande Hyponense) Sea para bien mil vezes la Corona, que añade à vuestra Mitra el Sello pendiente de santidad, que los dos Alexandros (Septimo, y Octavo) explicaron con las dos Bulas, y Sellos de las Canonizaciones de vuestros dos Hijos, Thomàs, y Sahagun, para Corona de esta Casa de Santos, y de vuestra Mitra: *Coronam auream super Mithram. Opus sigilli sanctificationis.*

Eccles. 45. v. 14. *Coronam auream super mithram eius, expressam signo sanctitatis.* Maluend. hic: *Opus sigilli sãctificationis.*

57 Como el objeto, que veneramos, es tan sublime, es muy vniversal de nuestra fiesta el gozo, y muchos los interessados en los jubilos. No dudo, que el primer derecho de nuestras aclamaciones, es de Sahagun: y que, por Novio, tiene la primacia; pero como esta dicha alcança à tantos, juzgo empeño,

Apocalyp. 19. v. 5. *Laudem dicite Deo nostro pusilli, & magni.* Bernard. Sen. hic, ideest: *Omnes, qui scrutan-*

tantur viã mandatorum tuorum, & rimantur ſemitã conſiliorũ, & myſteriorum. Et v. 7. *Gaudeamus, & exultemus: quia venerunt nuptiæ agni.*

y obligacion, que ſean las norabuenas de todos. De el Trono ſaliò vna voz, (dize el Aguila de Pathmos) que combidava à los Santos todos, à que alabaſſen à Dios. Todos! Todos: *Puſilli, & magni.* Grandes, y pequeños. Sean los jubilos vniverſales, pues es de todos la dicha: *Gaudeamus, & exultemus.* Y ſi buſco el motivo de alegria tan comun, me dize el Texto: *Venerunt nuptiæ agni.* Pues ſi es el Cordero, quien ſe deſpoſa, porquè han de ſer los gozos de todos? Porque en las dichas de vna boda, intereſſa toda la familia de el Novio, y aunque èl ſe lleve la primacia de el feſtejo, es bien, que alcançe à todos el regozijo. Oy es Sahagun el Novio. Y no puede aver politica tan dormida, que niegue ſer intereſſados, en la vniverſal eſtrena de ſu culto, el Colegio, que le mereciò Compañero: Aguſtino, que le logrò hijo: y eſte Paraiſo Religioſo, ſantificado con ſus plantas, regado con ſus exemplos, cultivado con ſus virtudes, y conſervado en florecer primitivo, con la poſſeſsion de ſu Santo Cuerpo. Y como la dicha es de todos, es bien, que à todos alcançen los parabienes: y que ſea de todos el el gozo: *Gaudeamus, & exultemus. Nuptiæ agni.*

58 Satisfacer quiſiera en juſticia el derecho, que tiene à eſtos parabienes la Igleſia vniverſal, que tanto ſe adorna con las virtudes de eſte Gigante de la gracia. Eſpaña toda, por aver nacido en ſu ſuelo eſte Angel, embiado de el Cielo, para Apoſtol, y Nuncio Salamantino. Nueſtra Vniverſidad florentiſsima, iluſtrada con ſu enſeñança; pero no puedo con tanto, y à lo mas han dado ſatisfacion entera mis concurrentes: (cada vno ſegun ſu particular empeño) El mio es, repetir las dichas de la Salamantina Nobleza) apaciguada por Sahagun) à que quiſiera ſatisfacer en el reſto de mi Oracion.

59 Poneſe à llorar Geremias el lamentable eſtado de Geruſalen, y parece, que eran las lagrimas derramadas por el ſangriento eſtrago, que ocaſionaron en Salamanca los Vandos. (que teniendo principio en vn juego, huvieron de darla fin laſtimoſo, con perdida vniverſal) Temblaron los montes: dize el Profeta) y à ſu movimiẽto ſe turbaron los collados. Nueſtro Maeſtro Angelico, y Señor Santo Thomàs, entendiò por eſtos montes, y collados à los habitadores de aquella Ciudad populoſa, ſita en montes, y collados. (como la nueſtra) Por los montes, entendiò Laureto à los Poderoſos, y Nobles. Y los collados (por laderas de las altas cumbres) ſignifican à los inferiores, y familiares: (lados de la Nobleza) y como eſtos andan al paſſo de los Señores de ſus caſas, à la commocion de el monte, ſe turban los collados. Movieronſe los altos montes de la Nobleza de Monroyes, y Mançanos, y al verlos divididos en dos Vandos, ſe dividieron los Eſcuderos, y familiares. (haſta los inferiores) Quando la diviſion comiença por las cabeças, và rota la paz, haſta los pies. Valiente exemplar fuè el velo de el Templo. Rompióſe por lo ſupremo: y llegò al eſtremo vltimo la diviſion: *Sciſum in duas partes, à ſummo vſque deorſum.*

Hieremiæ. 4. v. 24. *Vidi mõtes, & ecce movebantur: & omnes colles contuibati ſunt.* D. Thom. hic: *Per montes, habitantes in mõtibus.*

Lauret. in Sylva: verbo Mons: *Montes ſunt potentes huius ſæculi. Et tumor ſæcularium poteſtatũ.* Idem verbo Colles: *Eſt inferior mons, ad latus montis iacens.* Matt. 27. v. 51. *Velum Templi ſciſum eſt in duas partes, à ſummo vſque deorſum.*

60 Celebren las plumas, y Oradores profanos, el valor ſin exemplar de Doña Maria de Monroy. (cuyo nombre publicò el clarin de la fama, con el ſobreeſcrito de *Brava*) Dolorida, como madre, que viò muertos à ſus dos hijos, penſò en la vengança, y la executò con el ardid, y valor, que todos ſaben. Si como la accion fué gentil, huviera ſido chriſtiana, ni la celebrada Iudith (por lo fiſico de el valor) era comparable, con la Leona Eſtremeña. Vna cabeça quitó aquella Heroyna, y con ella entrò victoriosa en Bethulia. Con dos cabeças entrò en Salamanca, cantando deſagravios, la mu-

Caſtilblanco, Hiſt. de San Iuan de Sahagun, cap. 16. & 12.

Iudith 13. v. 28. *Ecce caput Holofernis, qui in contemptu ſuperbiæ Deum Iſrael contemſit.*

muger mas varonil, que celebra la fama. Coloquenla en su Templo, (si cabe) y eternizen su nombre el bronce, y la estatua, con ventajas, à quantas acciones sabemos de mugeres Gentiles: que al Orador Catholico solo le toca el aplaudir la valentia Christiana.

Gen. 9. v. 13. *Arcum meũ ponam in nubibus.* Hugo C. hic. *Inter Sanctos.* Què gran milagro sea vnir vna Ciudad, vanderizada. S. Vicent Ferrer, serm. de Sancta Agnete, fol. mihi 73. vide ibi: *Maiora horum facies.* Grande Sahagun en milagros. *Refert, &c.* Este el mayor.

61 Este sucesso encendiò el fuego de los vandos, sin que poder humano bastasse à apagarse. Para este fin embió el Rey al Conde de Benavente, y al Almirante de Castilla: fuè añadir leña al incendio. Salió Sahagun, y Rayo Evangelico despedia centellas cõtra los altos Montes, y Torres, que fomentavan la division, hasta que se allanaron à la paz, que ni por los Reyes, ni por sus Ministros pudo ajustarse, quedando amigos todos, y confirmada la amistad con casamientos de vn Vando con otro, siendo Sahagun el Iris de tan sangrienta dissension. Esta accion gloriosa premia oy el Cielo con el Rotulo, que publica Santo à Nuestro Pacificador. Pondrè mi Arco. (dize Dios) Adonde, Señor? *In nubibus:* allà en las nubes: (y glosò mi Hugo) *Inter Sanctos:* que quien es Arco de paz en la tierra, es bien, que se coloque entre los Santos en el Cielo.

Castiblanco, Histor. cap. 23 Amos 7. v. 7. *Ecce Dominus stans super murum litũ.* Lect. 70. apud Hugo hic. *Super murum adamãtinum.* Lauretus in Sylva, *verbo* murus: *Vir Sanctus.*

62 Muchos malos tratos recibiò mi Santo de los amotinados: hasta echarle à empellones en el lodo, de que se levantava con mas valor, y brios para esgrimir la espada de la predicacion Evangelica. Sobre vn Muro (dize *Amos*) vi al Señor: y reparè, que el Muro estava embarrado de alto à baxo: *Murum litum.* Los Setenta Interpretes traladaron: *Murum adamantinum.* Era el Muro vn Diamante firme. Què tiene que hazer lo precioso del Diamante, (luzida participacion del Sol) con la vileza de el barro? (lodo inmundo de la tierra) Aora miren: (dize el Laureto) en el Muro està significado vn Varon Santo, y nunca vn Santo es tan de Diamante, (para el aprecio) que quando le ponen de lodo. (por vltrage)

63 De aquel lodo se labrò este Oro. Aquel barro se transformò en Diamantes: de aquel polvo, se fabricò la preciosa Corona, que oy es Diadema de nuestro Santo. Por Ceniza, darè Coronas: (dize Dios por Isaias) *Coronam pro cinere.* Esta mutacion (dize Oleastro) es trueque, ò permuta de la diestra mano de el excelso, que sabe transformar la Ceniza en Oro, y el lodo en Diamantes, para labrar Diademas, y Coronas de luz, à los que por su amor passaron los vltrages de el lodo: (todo lo apuntò mi Portuguès famoso) *Mutat cinerem in Coronam.*

Isaiæ 61. v. 3. *Darem eis Coronam pro cinere.* Oleast. hic, ad mor. *Istæ sunt mutationes dexteræ excelsi. Mutat cinerem in Coronam.*

64 Predicando mi Santo contra lo Vandos, (en la Parroquia de Sato Thomàs Apostol, que llaman de los Cavalleros) hirio, de modo, que le trazaron la muerte. (ordinarios gajes, con los que poderosos pagan verdades) Al salir de la Iglesia levantaron dos los puñales, para atravesar aquel pecho inocente: y castigòles Dios, dexandoles los braços yertos, como si fueran de estatua: y teniendolos assi à la verguença à vista de todo el Pueblo, en castigo de su temeridad sacrilega. Al vèr el prodigio, pidieron perdon al Varon de Dios los agressores: perdonòlos, y alcançó de Dios la salud, y movimiento perdido de los braços. A vista de tan admirable sucesso, se logrò el deseado fin de la concordia, y paz. Muchos milagros veo en el sucesso: secarse los aleves braços, y quedar inmobles, es vno: restituirlos à la salud, es otro: y ambos renovacion de el prodigioso sucesso de Ieroboam: (que al estender contra el Profeta el braço, se le secò la mano, y quedò inmoble: *Ac si fuisset lapidea*, que dixo el Abulense, y se restituyó al movimiento, por intercession de el Profeta) el mayor milagro fuè el de la paz. Todos los obrò por los meritos de Sahagun.

Castilblanco, Histor. c. 25. 3. Regum 13. v. 4. *Exaruit manus eius, quam extenderat contra eum.* Abulens. hic, quæst. 5. *Signũ perfectæ artitatis, scilicet. Mansit manus ita immobilis, ac si fuisset lapidea.* Et v. 6. *Reversa est manus Regis ad eum, & facta est sicut prius.*

65 Celebran las Divinas Letras, la vnion con que el Tribu de Iudà se rindió à Ezequias: (cõcurriendo à la Fiesta de el Phase, sobre

2. Paralip. 30. v. 12. *In Iudà vero facta est manus Domini,*

ni, vt daret eis cor vnum.
Hugo C. hic: *Dominus fecit magnum miraculum in hoc, quod dedit eis cor vnum, vt cõsentirent* Eze quiæ. Exod 8. v. 19. *Digitus Dei eſt hic.*

ſobre que eſtavan divididos) y es muy enfatica la fraſi, con que lo ſignifica: *In Iuda facta eſt manus Domini, vt daret eis cor vnum.* Para vnir à vn Pueblo dividido, ſe hizo ſobre èl la mano de el Señor. A la magnitud de el milagro mirò la locucion. (firmò el Carenſe) Para domar la rebeldia de Faraon, aplicó Dios vn dedo de ſu mano: para vnir vn Pueblo dividido, y vanderizado, obrò con toda la mano: de que ſe concluye, lo grande de el milagro: (eſcrive Hugo) *Magnum miraculum.*

Lucæ 1. v. 66. *Manus Domini erat cum illo.* Hug. C. hic. Id eſt, *Poteſtas, vel virtus, ſive protectio.*

66 Al vèr los Montañeſes de Iudea los prodigios, con que ſe manifeſtò la gracia en el Mayor de los nacidos, dixeron, que explicava Dios en èl la valentia de ſu mano: *Manus Domini erat cum illo.* (yà ſe tome aí la mano de el Señor, por la divina virtud: yà por ſu poder: yà por ſu proteccion) Digamos de Nueſtro Iuan, viendo, que aſsienta la concordia, y vne los divididos coraçones de Salamanca, que obrò en èl la mano de Dios: para que con vn coraçon, y vna voluntad, obedecieſſen los amotinados, ordenes divinos, intimados por ſu Pacificador Sahagun: *In Salmantica vero facta eſt manus Domini, vt daret eis cor vnum.*

Iob. 9. v. 33. *Non eſt, qui vtrumque valeat arguere, & ponere manum ſuam in ambobus?*

67 Los mas ſangrientos Vandos, que ha viſto el mundo, fueron, los que trazò la Serpiente en el Paraiſo. (ſiendo principio de ellos vn Mançano) Prohibiò Dios la fruta de eſte arbol à Adàn, y rindiòſe à los halagos de ſu muger: comiò, y fué veneno la Mançana, que inficiòno al primer hombre, y à ſu deſcendencia. (quedando en deſgracia, y enemiſtad de Dios) Continuòſe la diſcordia, ſiglos. En el ſuyo llorava Iob, deſeando con anſias de el coraçon, medios de paz, en tan larga guerra, Es poſsible, (dezia el Exemplar de la paciencia) que al fin de tantos años, no ha de aver quien medie, entre tan diſtantes eſtremos, como Dios, y el Hombre, tomando la mano, para vnir tan opueſtos, y encontrados Vandos? *Non eſt, qui vtrumque valeat arguere, & ponere manum ſuam in ambobus?*

68 Nueſtro grande Alberto (comentando aquellas palabras, que el Angel dixo à Maria: *Quod naſcetur ex te Sanctum*) dize, que fuè la Encarnacion de el Verbo, el principio, y primer tratado de la deſeada paz: porque aquel Hombre Dios, fuè medianero entre Dios, y el Hombre. Oygan al Maeſtro de Thomàs: *Nunc* (habla de el *Nunc* de la Encarnacion) *Nunc autem hoc eſt.* Tomando el Verbo carne, tuvo efecto la paz, que deſeava Iob, y ſe acabò la guerra entre Dios, y el Hombre: porque vnidas ambas naturalezas Divina, y Humana en vn ſupueſto, ſe dieron las manos en ſeñal de concordia, y vnion indiſſoluble.

Luc. 1. v. 35. *Quod naſcetur ex te Sanctum, &c.*
Albert. Mag. hic: *Nunc autẽ hoc eſt, Sanctum ex B. Virgine natum Filium hominis: & ex Deo, Filius Dei ponet manum deitatis in Patre, & manum humanitatis in nobis.*
Quod naſcetur ex te Sanctum.
Albert. Mag. hic: *Iſtud quod naſcetur, multas, & differentes habet rationes ſanctitatis. Eſt enim, vt Deus, Sanctum eſſentialiter: vt homo autem, Sanctum Sanctorum: & vt ſumptũ de Virgin, Sanctiſſimum. Et forte ideo eſt, quod non eſt determinatum, quid ſit illud, quod naſcitur Sanctum, quia vna determinatione non poterat determinari.* Et poſt *Propter iſtas tres ſanctitates in Chriſto quieſcentes, dicitur ter Sanctus.*
Iſaiæ 6. v. 4. *Sanctus, Sanctus, Sanctus.*

69 En que quando el Angel anuncia al Pacificador, (entre Dios, y el Hombre) le llame Sãto, repara Alberto. (y Santo con voz indifinita, è indeterminada) Por q̃ le anuncia Santo? (ſin termino, ni limite) Porque en quanto Dios, es Sãto por eſſencia: en quanto Hombre, es Santo de los Santos: en quãto Hijo de Maria, es Santiſsimo: y toda eſta ſantidad ſe indica en la voz indifinita, *Sanctũ.* Significo cõ vn termino las tres ſantidades, q̃ los Seraſines de Iſaías celebravan en el Triſagio. (*Sanctus, Sanctus, Sanctus,*) Pero eſtaſſe en pie la duda. Por qué en eſta ocaſion mas que en otras, pone tanto cuydado la Providencia, en q̃ el Paraninfo (Anunciador de nueſtras dichas) publique Sãto, (ſin fin, ni limite) al que ha de nacer de Maria? (*Quod naſcetur ex te Sanctum*) Porque ha de nacer para hazer las pazes, y quietar los Vandos, que ſe originaron de la deſobediencia de Adàn: y eſtà tan junto el ſer Santo, con ſer Pacificador, que al miſmo tiempo, que el Cielo le anuncia medianero de la paz, le publica Santo, con multiplicada ſantidad: *Naſcetur ex te Sanctum.*

70 Eſta pazes ſe publicaron, luego que naciò Chriſto en Bethlem, y ſe acabaron los Van-

Luce 2. v. 14. *In terra pax hominibus.* Albert. Mag. hic: *Pax enim eſt in terra neceſſaria, quia in terra ſurgunt Bella: eſt autem pax concors in animo tranquillitas. Eſt autem pax inter hominem, & Deum: inter hominem, & Angelum: inter ſpiritum, & carnem.* Ad Epheſios 2 v. 14. *Ipſe eſt pax noſtra, qui fecit vtraque vnum.* Paſchaſ. lib. 2. in Matthæum, cap. 2. n. 5. *Rachel figuram gerens Eccleſiæ, ibidem* (ſcilicèt Bethlem) *ſepulta legitur, vt in eodem loco plena requies eius ſignetur, vbi Chriſtus Panis vivus de Cœlo deſcendit, quotidiè ex ortu novo ſine defectu verſatur.* Santo Thomàs de Villanueva concion. 2. in feſto Corporis Chriſti, circa finem. Illuſtriſsimus *Antolinez, Orozco, Sevilla,* & alij, quos affert. Caſtilblanco, Hiſtor. de San Iuan de Sahagun, cap. 31. 32. & 33.

Vandos, que ocaſionò el Mançano de el Paraìſo, entre Dios, y el Hombre: entre el Hombre, y el Angel: entre la razon, y el apetito. Tan venenoſa fuè la Mançana, que introduxo en el hombre tres daños, alterando la paz, que tenia cõ Dios, la concordia con los Angeles, y la obediencia, con que la carne ſervia al Eſpiritu. Dios le deſtierra de el Paraiſo, y condena à perpetuo afan: el Angel executa el deſtierro, y toma las armas, para guardar la puerta: la carne, publica guerra continua contra el Eſpiritu: y de tanta guerra fuè Chriſto la paz; (dixo el Apoſtol) *Ipſe eſt pax noſtra.*

71 Mas por què eſta vniverſal paz, y concordia ſe publica en Bethlem? Porque es Bethlem Caſa de Pan: y eſtà patente en el Altar de el Peſebre el Grano de Trigo, que ha nacido de la Tierra Virgen de Maria: y quiſo la Providencia darnos à entender, que la paz, y ſoſsiego, y quietud de los Fieles, tiene ſu principio en la Meſa de el Altar, en que ſe ofrece, y come el Pan de el Cielo. Raquel (pinzelada, y figura de la Igleſia) fuè enterrada en Bethlem. La Igleſia, es la vnion de los Fieles: ò los Fieles vnidos en amor, y caridad: y previno el Cielo: ſepultura para Raquel en Bethlem, para que al verla deſcanſar en perpetua paz, en eſſe ſitio, nos perſuadamos, que nueſtra paz, y deſcanſo, nace (como de principio) de la Caſa de Pan de la Euchariſtia. (firmó el Padre S. Paſcaſio)

72 Aora avia de començar el Sermon, y fuera corto el tiempo, para ponderar los favores, que Nueſtro Santo recibia de el Santiſsimo en el Altar. Cercado de rayos (entre flamantes luzes) ſe deſcubria el Señor à ſu Siervo: y en dulce, y ſabroſa converſacion le moſtrava las llagas, que recibiò por nueſtra ſalud, hermoſeadas con reſplandores de gloria. Deſcubriale ſus mas eſcondidos ſecretos: y con eſpecialidad le diò à entender el Arcano recondito de la Trinidad Santiſsima. (Miſterio tan ſobre todo el entender humano, que ſiendo Aguſtino la caudaloſa Aguila de la Igleſia: y aplicandoſe todo à fijar la viſta en ſus luzes, le enſeñó vn Niño de las Eſcuelas de el Cielo, ſer mas facil reduzir la inmenſidad de el mar al breve concabo de vna pequeña hoya, que dar alcance al profundo Miſterio de Dios, Trino en Perſonas, y Vno en Eſſencia.) Tan lleno de Dios ſalia el Apoſtolico Varon de el Altar, con el alto conocimiento, que en èl le dava el Señor, que (como ſino fuera Viador; ſi, Poſſeedor de la gloria, que oy goza) dixo: (hablando de eſte ſuceſſo) *Que aquella ſoberana viſta, baſtava para ſuſtentar los hombres, ſin que neceſſitaſſen de comer, ni beber, porque ſu alma ſe avia llenado de tan ſabroſo, y dulce alimento: que bien ſe verificava, lo que el Profeta dize,* Pſalmo 16. *Señor, entonces quedarè yo harto, quando apareciere tu gloria.* Al conocimiento de tan eſcondidos miſterios, añadiò el Señor las lecciones, que dava de predicar à ſu Siervo, dictandole en el Altar, lo que avia de predicar en el Pulpito.

73 Eſto, que lo contiene todo, (dize la Sabiduria) tiene ciencia de voz: *Hoc, quod continet omnia, ſcientiam habet vocis.* Y traſlada el Griego: *Dat:* dà ciencia de vóz. Quien dà eſſa ciencia? *Hoc, quod continet omnia.* Y quien es eſte? El Cuerpo de Chriſto Sacramentado. (dixo el Cardenal Vital) Y lo prueba: porque le deſigna con la primera palabra de la conſagracion: *Hoc ſimili verbo vſus eſt in Euchariſtia: Hoc eſt.* Quien diò à Sahagun voz, y ſabiduria, para ſer Nuncio, y Angel de Paz, de los mas ſangrientos, y encontrados Vandos? El Cordero Sacramẽtado. (que es Eſcuela de vnion, y de paz) A que mirò la Providencia, en la eleccion de las dos eſpecies: Pan, (vnion de granos) y Vino, (vniõ de racimos) en ſeñal de la vnion, que cauſa eſſe Sacramento admirable, entre eſtremos tan diſtantes, como Dios, y el Hombre: (dixo el P. S.

Sapient. 1. v. 7. *Hoc, quod cõtinet omnia, ſcientiam habet vocis.* Cardin. Vital, legit ex Græco: *Scientiam dat vocis.* (hic, ſect. 4.) *Hoc ſimili, verbo vſus eſt in Euchariſtia: Hoc eſt.*

S. Iuan Chriſoſtomo) *Per corpus ſuum ſe nobiſcum commiſcuit, & in vnum nobiſcum redegit, vt corpus cum capite vniretur.* Y como ſe aplicò con tanta intenſion al Sacramento, que es Eſcuela de Paz, ſaliò tan gran Maeſtro de hazer pazes, y quietar Vandos, que allanò en Salamanca, lo que no pudo el Rey, y ſus Miniſtros.

Cant. 5. v. 1. *Comedite, & bibete, & inebriamini chariſſimi. Ego dormio, & cor meũ vigilat.*

74 A ſus amigos todos llama el Señor (ſienten las mas comunes Gloſſas) à la Meſa de el Altar, combidandoles con ſu Carne, y Sangre: (en aquel Texto de los Cantares) *Comedite, & bibete.* Venid Cariſsimos, venid: ſea ſuſtento de vueſtras almas, mi Cuerpo, y mi Sangre: ſacie vueſtra ſed: y combidando à todos, ſolo reſpõde Vno: (notò con delgadeza Gilberto) *Ego dormio.* Què es eſto? (dize el Devoto Padre) *Plures invitantur, & vnus reſpondet.* Si ſon los cõbidados muchos, como no reſponden todos? Si reſponden: mas como todos ſon combidados de la Meſa de el Altar, ſiendo muchos, es de todos: vno el coraçon, y vna el alma: y explicaron lo intimo de eſſa vnion, (proprio efecto de el Pan de la Euchariſtia) reſpondiendo con termino ſingular: *Ego*, ſiendo combidados con la voz de plural: *Chariſſimi* (firmò el Heredero del Eſpiritu de Bernardo) *Multi chariſſimi; ſed omnium eſt cor vnum, & anima vna.*

Gilibert. ſer. 42. in cant. *Ibi plures invitantur: hic vnus reſpondet: quid mirum, ſi ad communem invitationem reſponſum detur ſingulare. Multi chariſſimi; ſed omnium eſt cor vnum, & anima vna.*

Pſalm. 96. v. 5. *Montes, ſicut cera fluxerunt à facie Domini.*

75 Vaticina David los admirables efectos, que viò el mundo, al nacer el Sol de Iuſticia Chriſto, y dize, que al fuego de los rayos de ſu Roſtro, corrian los Montes, trocando en blanda cera, la dureza de los Riſcos: *Montes ſicut cera fluxerunt à facie Domini.* Tal era la actividad de el fuego, que ardia entre las pajas de el Peſebre. (dixo Santo Thomàs de Villanueva) A tanto rayo ſe rendian los Montes, y ſe liquidavan las Rocas, trocando en blandura ſu indomita dureza. De el Altar ſalia Sahagun bañado, en luzes, que ſe aſſomavan al roſtro: (como las que ſacó Moyſes de la comunicacion, y trato con Dios en el Monte) y à la viſta de fuego tan eficàz, y de tan alta eſfera, corrieron como cera los Montes Salmantinos: ſe ablandaron los duros coraçones de los amotinados banderizos: y paſsò à ſana paz la perjudicial guerra: *Quid ni molleſcerent, & fluerent Rupes à tam potentis ignis camino liquæfactæ?*

Sãto Thomàs de Villanueva, de Partu Virginis: *Quid ni molleſcerent, & fluerent Rupes à tam potẽtis ignis camino liquæfactæ?*

76 A las lecciones de predicar, (que en el Altar dava el Señor à ſu Siervo) añadia la fineza, de que ſus ojos regiſtraſſen las llagas, que padeciò por nueſtro amor, para que à ſu viſta ſe alentaſſe à padecer los malos tratamientos, que tolerò por Dios en el empleo Apoſtolico, haſta conſeguir el deſeado fin de la paz. Tierno, como dulce, conſidera Bernardo la Peticion, que el Eſpoſo haze al Alma Santa, quando la dize, que ſe dexe vèr la cara: *Oſtende mihi faciem tuam.* Què finezas de vueſtro amor ſon eſtas, Señor! Adonde podrà retirarſe el Alma, que no la tengays à la viſta? Como ſe ocultarà de vueſtros ojos, que regiſtran lo mas oculto? Soy de parecer, (dize el Melifluo Padre) que eſta Peticion de Dios, no es para vèr; ſi, para ſer viſto. No pide la cara de la Eſpoſa, porque no la vea; (pues nada ſe le oculta) ſi, para que ella vea, lo que por ſu amor padeciò: *Videri vult, non videre*: como ſi dixera: buelve la cara, mira, medita, contempla las penetrantes heridas de mi cuerpo: para que à viſta de ellas, ſientas menos las tuyas. Si te afligen trabajos, primero los padecí por ti. De tan regalada viſion ſalia mi Santo fortalecido, y eſforçado, para emprender los mayores peligros, y exponerſe, por Dios, à los mayores rieſgos:

Cant. 2. v. 14. *Oſtende mihi faciem tuam.*

Bernard. ſer. 61. in Cant. *Vt mihi videtur, ſe magis attendere vult. Ita eſt: videri vult. non videre. Vult benignus dux de voti millitis vultum, & oculos in ſua juſtolli vulnera, vt ex hoc illius animũ erigat, & exẽplo ſui reddat ad tollerandum fortiorem, enim vero non ſentiet ſua, dum illius vulnera intuetur.*

77 Yà es tiempo de recoger las velas al Vaxel turbado de mi diſcurſo, que con tanto rieſgo ha ſurcado el immenſo mar de gracias, que han colocado en eſte Trono: (para la veneracion publica) al que ſantificò con ſus plantas el nido de Aguilas de eſta

Caſa,

Para la muerte de N. Santo de echizos, q̃ le previno vna muger, porque le quitò el mancebo. Vide San Vicente Ferrer, Dom. infraoctava Aſcenſionis, ſer. 4. poſt mediũ. Porque S. Iuã Baptiſta fuè *Mayor*. Muy de el caſo, &c.

Casa, (donde vivió, y murió) à quien rindió mil parabienes de tan colmada dicha: y pido perdon de la cortedad, con que la he celebrado. Confiesso la deuda, en que me ha puesto la eminencia de este lugar. (predicar en Casa de Agustino, es empeño de las mayores prendas, y obligacion superior à los sugetos de la magnitud mas crecida) Perdoname Religion Sagrada: y recibe en data de mis deudas, afectos de el alma. Con ellos venero tus grandezas, sacrificandote el coraçon, flechado de las saetas, que adornan el escudo de tus armas, que son saetas, que atravesando el coraçon, se quedan clavadas. De las saetas, con que rindió Dios los Pueblos, (dezia David) que hiriendo passavan de largo: *Sagittæ tuæ transeunt.* Las saetas con que el Amor Divino hirió el coraçon de Agustino, eran de amor, y quedaronse en èl, como en su centro, para armas de luz, y escudo de sus Hijos, que imitadores de tan gran Padre, arden con virtudes, y luzen con doctrinas. Solos los Hijos de esta Casa bastavan para ilustrar vna Religion dilatada. Yà veneramos Canonizados à los dos prodigios, de Villanueva, y Sahagun. Quiera nuestra dicha, que veamos presto en el Altar à mi Santo Paysano, el Venerable Orozco: cuya causa de Beatificacion corre à toda prisa. Hazer memoria de los Santos Canonizados, y Beatificados de esta Religion Sagrada, es assumpto de muchos libros. Mil y setenta Santos Canonizados ajusto cuydadoso computo, en la Canonizacion de Villanueva: (à que deven añadirse los dos: el Prelado grande de Valencia, y Nuestro Apostol de Salamanca) sin otros muchos Beatificados, de quienes se reza en diversas partes de la Religion. Gozate con tan colmadas dichas Religion Augusta: y gloriate en la fecundidad, con que llenas la Iglesia de Hijos: Santos, para la veneracion: Doctos, para la doctrina: Prudentes, para las Mitras: Exemplares, para las costumbres: Admirables, para la gracia: innumerables, para la Gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

Vide: Fiestas de la Canonizacion de Santo Thomàs de Villanueva en Toledo, fol 97. à la buelta, columna 2.

Psalm. 76. v. 19. *Sagittæ tuæ transeunt.*

Abacuc 3. v. 11. *In luce sagittarum tuarum ibunt.*

Santo Thomàs de Villanueva, Serm. 3. D. August. *Erat lucerna ardens, & lucens. Ardens, virtute: lucens, doctrina.*

SERMON, PREDICADO EN LA CAPILLA REAL DE LA Milagrosa Virgen de Atocha, Patrona de la Coronada Villa de Madrid, y del Reyno, al Supremo, y Real Consejo de las Indias, dia de la Presentacion de Maria.

Ad illa verba Lucæ 11. v. 27. *Beatus venter, qui te portavit, & vbera, quæ suxisti.*

1  NA de las mayores Fiestas, que (yà agradecida, yà tierna, yà gozosa) consagra la piedad Christiana à Maria, es, la que celebramos oy. Y dixe bien, que es vna de las mayores, por lo que sube de punto en la estimacion, y aprecio, lo singular, y admirable: què cosa mas singular: què cosa mas admirable, que vèr vna Niña de tres años, dexar de sus Padres los cariños: y desde el pecho de su Madre ir à la Casa de Dios à presentarse en su Templo: y en

edad

edad tan delicada ſubir por ſu pie (ſino que fueſſe bolãdo en alas de ſus deſeos(las quinze gradas de el Templo, haſta llegar al Sagrario: y hazer voto de virginidad perpetua, conſagrandoſe à Dios toda?

2 El Evangelio,que nos han cantado, es de S.Lucas, à los onze capitulos de ſu Hiſtoria. Dize, que vna muger humilde (ſea Marzela, como ſienten los mas, ò yà ſe llame Eſtrella, como quiſo N.Hugo)ſantamente deſahogada, y devotamente libre,viendo, que peligrava de Chriſto el credito, (que en tales rieſgos no es el ſilencio modeſtia, y es culpable la templança)ſin que le fueſſe embarazo vn corro de Fariſeos, que atribuía à Belcebuth el milagro de el endemoniado: (que nunca à la embidia le faltò vn diablo,à quien ahijar los lucimientos agenos)levantò el grito, y à vozes deſcabelladas dixo: Bienaventuradas las entrañas,en que anduviſte,y los pechos, que te alimentaron. Si ſon, por cierto: (reſponde Chriſto,) ſon,empero,mas bienaventurados los que oyentes de las divinas palabras, ſe dàn por entendidos en rendidas obediencias:*Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Que en terminos de nueſtra Fieſta lo explicava yo de eſta ſuerte: Bienaventurada es Maria, porque ſus entrañas fueron animado Cielo,à Dios, y habitacion mejor, que el Impireo. Tambien es Bienaventurada, porque à ſus divinos pechos (en quienes la Providencia depoſitò celeſtiales nectares) alimentó al Verbo Encarnado:mas no ſolo por eſſo es Bienaventurada, eslo tambien, porque obediente à los divinos ordenes, oy ſe preſenta en el Templo, dexando los paternos halagos.

Hugo hic:*Audiens quædam mulier, ancilla, ſcilicet, Marthæ, & Pampili viri eius, Stella nomine, non valens tantas iniurias Salvatoris portare: in confuſionem Phariſæorum, & in laudem filij laudavit matrem. Communis eſt laudatio matris, & filij eius. Et quia hæc mulier, nec dives, nec nobilis erat; ſed de communi plebe: ideo Evangelium communiter in pro feſtis diebus legitur in honorem Virginis, & Filij eius: & Iudæorum Hæreticorum confuſionẽ.*

Pſal.44.v.11.

3 Con eſta Niña hablava Dios,por ſu Profeta(en pluma de el Carenſe)quando dezia: *Audi filia, & vide.* Oye, hija, atiende: *Obliviſcere populum tuum, & domum Patris tui.* Olvida,la caſa de tu Padre: vente à la mia: preſentate en mi Templo. Oye Maria éſtas vozes, y oy las obedece, y guarda: y por eſſo (dize Chriſto) es tan Bienaventurada.

Hug. C. hic: *Poteſt exponi de Beata Virgine.*

4 A mas me ſuenan las palabras de el Redemptor:*Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Bienaventurada es mi Madre, porque me diò abrigo en ſus entrañas,y alimentò de ſus pechos. Mas oy,que Niña ſe preſenta al Templo, mas que Bienaventurada ha de llamarſe: Divina pueden llamarla: pues quien en tan tierna edad ſe và à la Caſa de Dios, creditos divinos grangea. Yà ſaben el ſuceſſo de Athalia. Ambiciosa de reynar, no dexò inocente à vida:cruel degollò à quantos niños ſe criavan en Palacio. Solo Ioas, que aun eſtava à los pechos de ſu Ama, eſcapò la fiereza de aqueſta fiera, à cuydados, y diligencias de el Sacerdote Ioyada. (que ſi las vidas de todas peligraron en Palacio,la de Ioas,tuvo ſeguridad en el Templo) Muriò Ioyada,y entrò en el govierno Ioas: y advierte el Texto Sacro,que los Principes,y Grandes de Iudà dieron la obediencia à ſu Rey,beſando rendidos ſu mano. Y es muy de notar la fraſi, con que explica eſſe rendimiento: *Ingreſſi ſunt Principes Iuda, & adoraverunt Regẽ.* Que adoraron al Rey: (dize el Texto) y añade la Gloſſa,(tomandolo de los Hebreos) que le veneraron como à Dios. Y reparava,que las adoraciones es bueno para Dios. Al Rey ſe venera: à Dios ſe adora: y aqui adoran al Rey,como ſi fuera Dios. La dependencia ſeria el motivo. (que ha dias, que al depender ſe ſigue el idolatrar: y que el adorar ſe hizo vnico medio para conſeguir) Por eſſo la madre de los hijos de el Zebedeo adorò antes de pedir:*Adorans, & petens.* Y gloſsò el ingenioſo Placentino:*Vt hac reverentia ad exhibendum, quæ peteret, inclinaretur.* No fuè la adoracion culto devido à Chriſto, con quien hablava; pretenſion, ſi, de quien pedia. Mas no es eſſe el motivo, que governò à los Principes de Iudà,

4.Regum 11.

2.Paralip.24. v. 17. Gloſſa apud Hugo hic: *Tradunt Hebræi Princeps Iudá Regem adoraſſe, vt Deum.*

Mat.20.v.20. Calixto Placentin. *Feria 4.in 2.Dominica quadrag.*

Carthusianus hic.

Iudà, para adorar à su Rey: (dixo el grande Cartusiano) adoraronle rendidos: *Eo quod ab infantia sua fuisset conservatus, & nutritus in Templo.* Crióse Ioas desde niño en el Templo: como à su Rey, le veneran rendidos: y por criado en el Templo, le adoran divino. (*Regem adorasse, Vt Deum*) Que quien niño se consagrò al Templo, de divino merece adoraciones. Sea en boca de Marcela Bienaventurada Maria, por Madre de Christo; que en boca de Christo serà Divina, por obediente à sus palabras, y presentada en el Templo desde Niña.

5 Aqui, sin duda, mira este Supremo, y Real Consejo de las Indias, consagrando oy Fiesta à Maria, por el buen sucesso de Flota, y Galeones. Atiende la Presentada Niña en el Templo, y por esso con creditos de Divina; y como à Divina la empeña, para la seguridad de el felìz sucesso: con seguridad de que llegarà à seguro Puerto la Flota corriendo su la Navegacion por quenta de Maria. Què es vèr al otro Poeta en sus Lusiadas pintar los Vientos conjurados contra vna Flota, y fingir, que las Ninfas se quexaron de los Ayres. Oyeron los Vientos las quexas, y rindieronse à las Ninfas (que galanes de ventolera, con facilidad se rinden: vna fingida hermosura sobra, y de esta sobra mucho en nuestro lugar: miren, què avrà de rendidos!) Palabra dieron los Vientos de soplar favorables, mas no hizieron confiança las Ninfas de su palabra, (que era palabra de Ayre, y de Ayre enamorado: y por ambos titulos las juzgaron promesas, y palabras al Ayre) y obligaron à los Vientos à hazer juramento en las manos de la Diosa Venus: juraron de soplar favorables, quedando la Diosa por fiadora: y quietaronse los Navegantes, seguros de que estava segura de riesgos Flota, que navega à cuydado de vna Diosa. Fingiò fabuloso chimerico Poeta. La verdad es, la que oy practica este Supremo, y Real Consejo: reconoce de la mar los peligros: quiere assegurar su Flota, y viene à empeñar à Maria, oy q̃ la reconoce Divina, por Presentada Niña en el Templo, para que imperiosa mande à los Vientos, sea favorables à nuestra Flota: à la Mar, que la ponga en seguro Puerto: llenando à nuestra España de temporales bienes, y à mi de la gracia, que necesito. *Avè Maria.*

Camoens *en sus Lusiadas estancia 91. cant. 6.* Y su Comentador Faria ibi.

Beatus venter, qui te portavit, & ubera, quæ suxisti. Loco, & capite, vbi supra.

Hoc maremagnum. Psalm. 103. v. 25. D. Bernar. apud Hugo hic: *Mare est præsens sæculũ, amarum, & fluctuans.* D. August. hic, concione 4. *Terribile mare significat. Ibi sunt repentia, quorum non est numerus. Insidiæ repunt in hoc sæculo, & in cautos repente occupant. Repentes autem tentationes quis numerat?* Proverb. 31. v. 14 *Nazareth florida.* Interpretatio Biblica.

6 EL Buen sucesso de la Flota mas felìz, que ha visto el mundo, celebran las vozes de la muger de Nuestro Evangelio. (Excelentissimo Señor) Dezia, (Señor) que celebrava à vozes Marçela la buena dicha de la mas felìz Flota, que ha desembarcado en la tierra. Vnico Hijo del Eterno Padre era el Verbo: quiso vèr à su Hijo hecho Hombre, y embiòle de las Indias de la Gloria à la España de este mundo. Embarcòse en la Florida: navegó nueve meses, y al fin de ellos, tomò tierra en el Puerto de Santa Maria. Parece ficcion: y es Catholica verdad. A hazerse Hombre vino Dios al mundo: y como es Mar, expuesto à tantos peligros, tomò Nave segura. Assi se llama Maria, en lenguaje de Escritura: *Navis institoris de longe portans panem.* Esta Nave estava en la Ciudad de Nazareth, que se interpreta: Ciudad florida. Ven aì, que se embarcó el Verbo en la Florida. Nueve meses navegò el Verbo en essa animada Nave, que fueron los que estu-

eſtuvo en el Materno Clauſtro. Al fin de ellos tomò tierra en Belem, dando el primer paſſo en los braços de ſu Madre. Ven aí, que el Puerto, en que deſembarcó, fuè el de Santa Maria. Què dichoſa Flota! O que bienes traxo al mundo! Por eſſo la celebra Marçela: *Beatus venter, qui te portavit, & vbera, quæ ſuxiſti.* Bienaventurada la Nave, en que navegò el Occeano de eſte mundo el Divino Verbo, Peruano de la Gloria, de cuyas Indias nos traxo todo el Oro de la Divinidad, y de ſu Padre los Teſeros. Bienaventurados los Pechos, que tuvieron dicha de alimentar à tan Divino Indiano! No vèn còmo las vozes de Marçela celebran, y aplauden el buen ſuceſſo de la Flota mas feliz, que ha viſto el mundo? Mas no sè, ſi dirigen bien las vozes. Por què ſe ha de llevar la Nave los aplauſos, ſi es el Navegante la cauſa de las dichas? Si es Chriſto el Autor de el buen ſuceſſo, por què ſe ha de llevar los vitores Maria? La razon, que ſe me ofrece es:

In quo ſunt omnes theſauri ſapientiæ, & ſcientiæ abſconditi.
Ad Coloſenſ. 2. v. 3. Hugo hic: *Quia in quantum homo, habuit plenam ſapientiam de divinis: & ſciẽtiam de humanis.*

Por que es muy de el Divino guſto, que de los favores, que recibimos de Dios, demos las gracias à Maria.

7 LA Primera jornada, que navegò el Verbo en la animada Nave de Maria, fuè deſde Nazereth à la Montaña de Iudea. Entrò en caſa de Zacharias, y hizo vna viſita à Iſabel: fuè gran dia para la caſa toda. Iuan manifeſto ſu gozo à ſaltos: (que dixo el Chryſoſtomo) Iſabel le explicò à vozes: *Exclamavit voce magna.* Oygamos, para què levanta el grito: *Vt facta eſt vox Salutationis tuæ in auribus meis, exultavit in gaudio infans in vtero meo.* Lo miſmo fuè oyrſe tu voz en mis oydos, que ſaltar de gozo el Infante. (no me eſpanto, que ande tan ſuelto Iuan: que aunque ſe quedò en la carçel, le aliviaron las priſiones, y quitaron la cadena de los hierros, que eslabonò la culpa original) Lo què reparava, es, que de eſte buen ſuceſſo ſe lleve Maria las gracias: *Vt facta eſt vox Salutationis tuæ.* Què voz fuè eſta? No lo dize el Evangelio: mas dize Theofilato, (ſiempre ingenioſo) que la voz fuè del Verbo; no de Maria: *Vox itaque Virginis* (eſcrivia el Abreviador de Chryſoſtomo) *Vox erat incarnati in illa Dei.* Ven aqui, que la voz, que ocaſiona las alegrias de Iuan, y las dichas de Iſabel, es de Chriſto, y las gracias ſe lleva Maria: y no pudo errarlo Iſabel: porque el Evangelio nos advierte, que eſtava llena del Eſpiritu Santo: *Repleta eſt Spiritu Sancto.* Y conſiguientemente hablò, lo que el Eſpiritu Santo la dictava. Mas por eſſo habla con tanto acierto: que ſiendo Dios el Autor de las maravillas, que ſuceden en Caſa de Zacharias, de Iſabel à Maria las gracias, conformandoſe con el divino guſto, que guſta, de que ſiendo ſuyos los favores, ſean de ſu Madre los aplauſos.

Nondum naſcitur, & ſaltibus loquitur.
Chriſoſtm. in Offici, Viſitati B. V. Mariæ. Lucæ 1. v. 42. & v. 44.

Theop. hic.

8 Aora entiendo vn Texto dificultoſo en el Exodo. Yà ſaben aquel prodigio de la Vara de Moyſes. En la mano era Vara, y arrojada, era Serpiente horroroſa. (lo contrario ſabemos de muchas experiencias: que las que à la verdad, ſon Varas de Iuſticia, y rectitud, en manos de muchos ſe buelven tortuoſas culebras) Viò Faraon el prodigio, llamò à ſus echizeros: *Et fecerunt ſimiliter.* Aora lo dificultoſo: *Sed devoravit virga Aaron virgas eorum.* La Vara de Aaron ſe tragò las de los Gitanos. Y eſtà la dificultad, en que diga el Texto, que la Vara ſe tragò las Varas: ſi dixera, que la Serpiente, era la inteligencia facil: mas la Vara? Quien nunca viò, que vna Vara trague, ni coma. (Varas, que dan de comer à vnos, y matan de hambre à otros, todos las conocemos) Pero Varas, q̃ no ſolo comen; ſino que traguen, no las avemos oìdo! Como, pues, la Vara de Aarõ ſe tragò las Varas de los Gitanos? El literal ſentido es, que la Vara de Aarõ, buelta Serpiente, ſe tragò las Varas, que los Gitanos bolvieron Serpientes. Biẽ. Mas eſtàſe en pie mi dificultad. Si la Vara de Aaron (en quanto

Vocavit Pharao. *Sapientes, & maleficos: & fecerunt etiã ipſi per incantationes Ægyptiacas, & arcana quædam ſimiliter.* Exod. 7. v. 11. & 12. Quærit Auguſtin. apud Hug. hic *Quomodo dictũ ſit, quod virga virgas devoravit: & non ſerpens ſerpentes: cum hoc verius poſſet dici?* Et ſolvit Auguſt. *Quod nomine virgæ ſerpens intelligitur.* Et eſt ſenſus: *Virga*, id eſt, *ſerpens factus de* virga, *devoravit virgas.*

Ser-

gas, ideſt, *Serpentes factos de virgis.*

Ioan. 3. v. 14. Hug. C. hic. *Chriſtus dicitur ſerpens: quia ſicut de ſerpente fit venenum: Et de ſerpente fit tyriaca in veneni remedium: ita facto veneno de ſerpente, id eſt, de Diabolo, voluit Dominus fieri ſerpentes, vt de eo fieret tyriaca contra venenum Diaboli.*

Sérpiente) tragò las varas enemigas, y no en quanto vara: por qué ſe ha de llevar los aplauſos, como vara, y no como Serpiente? Aora noten. Eſſa vara, (como Serpiente) ſignifica à Chriſto: *Sicut Moyſes exaltavit ſerpentem in deſerto, &c.* (como vara) repreſenta à Maria: *Virgo Dei genitrix virga eſt.* Con que eſtà claro, lo que era dificultoſo. Haze el beneficio la Serpiẽte: (que ſignifica à Chriſto) y llevaſe los aplauſos la vara. (en que eſtà ſignificada Maria) Porque quiere Chriſto, que de ſus favores demos à Maria las gracias.

9 Eſte diſcurſo nos ha pueſto en el Evangelio: *Beatus venter, &c.* Ven aqui eſta muger toda ocupada en dar gracias à Maria. Y ſi buſcamos el motivo, fuè el milagro, que obrò Chriſto con aquel mudo endemoniado: *Erat Ieſus eiiciens Dæmonium.* Todo Iesvs ocupado en hazer el milagro: y toda Marcela empleada en dar gracias a Maria. Si por lo que hemos diſcurrido. Que guſta Dios, que de los favores, que recibimos de ſu liberal mano, ſe lleve los beſa manos Maria. Con que eſtà claro el motivo, que tiene eſte Supremo, y Real Conſejo de las Indias, para feſtejar à Maria, dandola gracias de los buenos ſuceſſos de las paſſadas Flotas, y ſolicitando ſu favor, para el de las venideras. Y ſabrèmos de camino:

Porque ſiendo Chriſto el Preſidente Supremo, y Angel de Guarda de eſte Gran Conſejo, dà gracias à Maria de ſus dichas: y la empeña en ſus buenos ſuceſſos.

10 SVpone eſta duda, q̃ Chriſto es Preſidente Supremo, y Angel de Guarda de eſte Real Conſejo. Y porque no ſe dude del ſupueſto: oygan, lo que viò Iuan en Pathmos: *Vidi alium Angelum fortem.* Vì otro Angel fuerte, que baxava del Cielo: veſtido de vna nube, coronado del Iris, ſu Roſtro como el Sol, ſus pies columnas de fuego. Traìa en la mano vn libro abierto. Aſſentò el pie derecho ſobre el mar, y el ſiniestro ſobre la tierra.

Vidi alium Angelum fortẽ deſcendentem de Cœlo, amictum nube, & iris in capite eius, & facies eius erat, vt Sol, & pedes eius, tanquam columnæ ignis. Apoc. 10. v. 1.

11 Què Angel es eſte tan enigmatico? Chriſto Señor nueſtro: (dixo el Carenſe) *Angelum, ſcilicet, Chriſtum, qui eſt Angelus magni conſilij, & Deus totius conſolationis.* Chriſto es el Angel, que es Angel de gran cõſejo: y por quien el gran Conſejo tiene todo conſuelo, y aſſegura ſus buenos ſuceſſos. Yà tenemos, que eſte Angel era Chriſto: y que Chriſto es Angel de el gran Conſejo. Bien. Mas como los Conſejos en nueſtro lugar ſon tantos, y todos grandes, cada vno querrà para ſi Angel por Angel de Guarda à Chriſto. Mas ſi notan bien las diviſas de eſte Angel, (de quien hablamos (eſtàn publicando, que era Angel de Guarda de eſte Supremo Conſejo. Eran ſus pies, como vnas fogoſas columnas: advirtió el Texto) *Pedes eius tanquam columnæ ignis.* Y buſcando el miſterio, Andreas, el Arçobiſpo Ceſarienſe, dixo, que calçava columnas de fuego el Angel, para que fueſſen horroroſo eſpanto à los Piratas en la mar, y à los Ladrones en la tierra: *Columnæ ignæ* (eſcrivia el grande Arçobiſpo) *vim illam denotant, qua Angeli eos perterrefacere, & punire valent, & ſolent, qui impia deſignant: præcipue, qui latrocinantur in terra, aut pyraticam exercent in mari.* Por eſſo (acaſo) aſſentò vn pie ſobre la mar, y otro ſobre la tierra, como dueño de mar, y tierra. Segun aquello de el Deuteronomio: *Omnis locus, quem calcaverit pes veſter, veſter erit.* O ſeria tomar poſſeſiſon de la Preſidencia de vno, y otro: porque *poſſeſſio*, no es otra coſa, que: *pedis ſeſſio.* Aora hagan deſtas cintas vn lazo, y veràn, que el Conſejo Grande, cuyo Preſidente es Chriſto, es el Conſejo Grande de Indias. El Angel es Chriſto. (Angel de el Gran Conſejo) Què Conſejo mayor, que eſte? Guarda las Flotas en el mar, de Piratas: en la tierra de Ladrones. Por eſſo pone vn pie en la mar, otro en

Hugo C. hic: *Angelum, ſcilicet, Chriſtum, qui eſt Angelus magni conſilij.* Iſaiæ 9. *Et Deus totius conſolationis.*

2. Ad Chor. 1. v. 3. Alium. *Immo contrarium Angelo abyſſi, quo ad effectum.* Item. *Actum, in natura: quia hic creator: ille creatura* Fortem. *Quia Dei virtus.* Deſcendẽtem. *Ideſt, per incarnationem humiliatum exeuntem.* De Cœlo. *Id eſt, de Patre.* Amictum nube. *Ideſt veſtitum carne.* Et iris. *Id eſt, vis, & potentia reconciliãdi, & propitiandi.*

Andreas Cæſarienſis cit. à Sapientiſsimo Fr. Franciſco à Ieſu Maria. *Super hunc locum.*

Deuteron. 11. v. 24.

la tierra. (què buen Miniſtro! que pone à ſus pies las Flotas, quando pudiera meter la mano; pero eſſa la tenia ocupada con vn libro abierto) En eſte libro (ſintieron Doctos) eſtavan eſcritas las penas, y caſtigos, que eſperan à los malos. (que quien tiene ocupadas las manos con el libro de la quenta, que ha de dar, no tendrà manos deſembarazadas, para recibir: pies ſi, con que menoſpreciar) No ven, que las ſeñas todas dizen, que eſte Angel del Gran Conſejo, es del Conſejo Grande de las Indias: y que Chriſto es ſu Preſidẽte Supremo? Como, pues, ſiendo eſto aſsi, ſe lleva las gracias Maria? Porque guſta Chriſto deſte eſtilo de agradecer: y eſte Gran Conſejo aſſegura (agradeciẽdo en eſte eſtilo (los buenos ſuceſſos, que deſea en la mar, ſeguridad de tormentas à la Flota, y firmeza en el elemento inconſtante.

Sapientiſ. Fr. Franciſc. à Ieſu Maria. Vbi ſupra.

12 Arrebatado en extaſis vió el Benjamin Evangeliſta vn ſitial mageſtuoſo. (Trono digno, à quiẽ le ocupava) Coronava la Silla el Iris, y veinte y quatro Ancianos rodeavan el Trono. Deſcanſava ſu ancianidad en aſsientos decoroſos, y à ſus cabeças apriſionavan ricas Coronas de oro. El Trono es Maria. (en ſentir de Bernardo, y Epiphanio) El que Mageſtuoſo le ocupava, es Chriſto. (dixo el Carẽſe) Los veinte y quatro Ancianos, ſon veinte y quatro Iuezes. Doze, aquellos celebrados de el Teſtamento Viejo: Othoniel, &c. Y los doze Apoſtoles del Nuevo. (ſintió Ruperto) A los pies del Trono ponen las Coronas de ſus cabeças: *Mittebant Coronas ſuas ante Thronũ, dicẽtes: Dignus es Domine, Deus noſter accipere gloriam, & honorem, &c.* (Y gloſsó el Carẽſe) *accipere à tua creatura per gratiarum actionem.* Devidas ſon las gracias à la Mageſtad de Chriſto, q̃ ocupa el Trono: (q̃ ſolo gracias puede recibir de noſotros nueſtro Dios: pero ni aun gracias le damos) no obſtante eſſo veo, q̃ rinden las Coronas al Trono: *Quid quid habet, id ipsũ retorquendo.* Atribuyẽdole todas ſus dichas, y dandole gracias, por ſus buenos ſuceſſos.

Apoc. 4. Bernard. & Epiphan. cit. à Ieſu Maria hic. Qui ſedebat, Chriſtus.

Hug. C. hic: *Quod ſupra dixit Benedictionem. Tu es, qui dignos nos facis digne impendere tibi laudem: quod facimus, quando ipſum ſolum gloriosũ, honorabilem, & virtuoſum, & inſuperabilem prædicamus.* Et paulò ante: *Quidquid boni habent, ad ipſum retorquendo.*

13 Aora compongamos con aquellas palabras eſtas acciones, que ſiendo palabras, y acciones de Miniſtros, no ſerà poco. (Yà veo que es achaque del oficio y q̃ muchos, por no deſcõſolar al pretendiente, ò litigante, que perderà el pleyto, y no conſeguirà lo q̃ pretende, le entretienen cõ buenas palabras: y al *Fallamos*, nada ſe obra de lo dicho. Mejor huviera ſido hablarles claro deſde el principio: porque aun q̃ tuviera el trabajo de perder el pleyto, ò lo q̃ pretẽdia, tuviera eſſe trabajo de alivio el eſcuſar gaſtos, y diligencias de quiẽ pleytea, y pretẽde: y por averle entretenido ſe halla el pobre, ſin pleyto, ſin pretenſion, ſin dineros, y ſin mas alivio, que el de la bolſa) Si reconocen eſtos Ancianos, que ſe devẽ las gracias, al q̃ ocupa el Trono, por què ponen à los pies del Trono las Coronas? Si es Chriſto, el que en Mageſtuoſo Solio preſide à aquel Senado, porquè rindẽ à los pies de Maria las Tiaras de ſus cabeças? Para acreditarlas de buenas. Que nunca las cabeças grandes fueron mayores, que quando rendidas, agradecen à Maria los beneficios, que reciben de Chriſto.

14 Mas aguarden, que no ſe ha acabado la viſion, y eſtà en lo q̃ falta, la pũtualidad del penſamiẽto: *Et in conſpectu ſedis tanquam mare vitreũ, ſimile cryſtalo.* Eſtava à viſta del Sitial muy para viſto el mar: porq̃ cõgeladas ſus aguas, era cryſtalino vidro: y gloſsò el Carenſe: *Propter mortis recordationem. Vitrum enim fit ex cineribus.* Advertẽcia fuè à aquel Senado coronado de dichas, ponerle à la viſta vn mar de vidro, para que no ſe envaneciеſſe, por verſe tan junto al Trono, que mas de ſu mano tiene la Mageſtad la copa cryſtallina, en q̃ bebe: y cõ ſervirle ſiẽpre tan à la medida de ſu guſto, como à pedir de boca, à qualquier golpe ſe quiebra. Mas q̃ mucho, ſi es de ceniza y ſe fabricò en ayre? Ni el ſagrado de ſer vaſo tan de reſpeto, le vale: que para vaſos de reſpeto, ay golpes deſcomedidos.

Hug hic: *Vitrũ enim fit ex cineribus: & omnis homo eſt in cinerem reverſurus.*

Aqui

2.Reg. 2. v. 1. *Conſuluit David Dominũ, dicens: num aſcendam in vnam de Ciuitatibus Iuda?* Et v. 2. *Et reſpondit ei, in* Hebron. Hugo hic. Conſuluit *Non voluit* David *aliquid facere ſine conſilio.* Aſcendat. *Non ad manendum; ſed ad regnandũ.* Theod. & Lyra in Gloſſa hic.

15 Aqui ſin duda mirava Dios en aquel orden, que diò à David. Conſultò el Rey à ſu Mageſtad, deſpues de la muerte de Saul, que à donde ſe recogeria? Y dixole, que en Hebron: *Et reſpondit ei, in Hebron.* Y ſi conſultamos la Gloſſa, nos diràn Theodoreto, y Lyra, que en eſſe lugar eſtavan las cenizas de los quatro grandes Patriarchas, Adàm, Abraham, Iſaac, y Iacob: *Et voluit Dominus, quod ibi inciperet Regnum David.* (concluye Lyra) Para dar buen principio al Reyno de David, le pone la Corona à viſta de la ceniza: fin, que tuvieron otras Coronas. Y para que el Coronado Senado, que viò Iuan, aprenda à menoſpreciar las ſuyas, le pone à la viſta vn mar de vidro. (materia, que ſe fabrica de ceniza, y à qualquier golpe ſe quiebra.

Alij citat. à Ieſu Maria hic.

16 Mas literales anduvieron, los que juzgaron, que dezir Iuan, que el mar parecia Criſtalino vidro, no fuè dezir, que eſtava condenſado, como vidro, ſino que eſtava tan quieto, como ſi fueran ſus aguas vidro, ó criſtal condenſado. Quiſo el Evangeliſta ſignificar la tranquilidad del mar, y explicòlo por aquella metafora, como hizieron muchos Poetas.

Horat. *Vitreo daturus nomina ponto.*

Horat. lib. 4. Carminum.

Virgil. *Vitrea te ſuciaus vnda, te liquidi fluere lacus.*

Virg. 7. Æneï.

Ovid. *Eſt nitidus, vitreoque magis per lucidus ignis.*

Ovid. Epiſtol Saph.

Que todo en nueſtro lenguage, es dezir: *Que eſtava el mar en leche.*

17 Y ſi notamos bien el contexto, tiene dificultad la inteligencia. Porque el miſmo Evangeliſta aſſegura, que oían alaridos triſtes, y lamentables vozes ocaſionadas de vna tempeſtuoſa tormenta: como ſus formidables truenos, horror intolerable à los oìdos: *Et de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua.* Como ſe compadece con eſta tempeſtad aquella quietud? El mar tranquilo: el Ayre inquieto? Eſte borraſcas todo: y aquel todo ſerenidades? Si. No vèn, que eſtà en la India (ò Isla de Pathmos) vn Senado de Iuezes Coronados, poniendo las Coronas de ſus cabeças à los pies del Trono, por los beneficios, que reciben, del que Mageſtuoſo le ocupa? Y que eſſe Senado de la India de Pathmos, es viva repreſentacion deſte Senado Grande de las Indias, compueſto de Iuezes Coronados: Iuezes, por Conſejeros: Coronados, por Reales, cuyas Coronas ponen oy à los pies del Trono, Maria, por los beneficios recibidos de Chriſto, ſu Preſidente Supremo, que es la Mageſtad, que ocupa el Trono? Pues no ay, que temer tempeſtades en la mar, por mas inquieto, que ande el Ayre, que ſi por beneficios, que haze Dios, ſe dàn gracias à Maria, ni la mayor borraſca baſta à inquietar la mar. Segura tenemos la Flota: Buen ſuceſſo avrà de Galeones.

Vbi ſup. v. 5.

18 Yà que hallamos en la primera parte de el Evangelio la circunſtancia motiva de nueſtra fieſta: buſquemos en la ſegunda de la fieſta la ſubſtancia. *Beati, qui audiunt Verbum Dei, & cuſtodiunt illud.* Eſtas palabras, dezia yo, q̃ hablavã con Ioachin, y Ana, dichoſos Padres de Maria, oy, que la preſentan en el Tẽplo, y la conſagran à Dios. Es de ſentir el Maximo Doctor Geronimo, que vn Angel revelò à Ioachin, y à Ana la concepcion puriſsima de Maria: ſu felíz nacimiẽto, y dichoſa criança: *Anna vxor tua* (dize el Angel à Ioachin, en pluma de Geronimo) *pariet tibi filiam, & vocabis nomen eius, Mariam. Hæc erit, vt vovistis, ab infantia ſua Domino conſecrata, & Spiritu Sancto replebitur adhuc ex vtero.* Seràs tan dichoſa, que tendràs por Hija al depoſito de las Divinas gracias: llamaràs la Maria. (q̃ es lo miſmo que: *Stella Maris* para que, aun antes de nacer, ſea Norte de la mar) Mas acuerdate, que de comun conſentimiento, Tu, y Ana tu muger votaſteys el conſagrarla à Dios. Ratificad el voto, y cumplid lo prometido. Eſtas palabras, q̃ dize el Angel, ſon palabras de Dios, q̃ le embia: *Nũ quæ eius ſunt; ſed quæ mittentis, loquitur.* (eſcrivia el Rio de la eloquen-

D. Hieronim. de Nativit. B. Virgin. to. 9. fol. mihi 637.

Chriſoſt. in Cat. D. Tho. Ioan. 1.

cia Griega, Chryſoſtomo) los Angeles hablan, lo que les manda Dios hablar: pronuncia el Angel; pero dicta Dios. A Ioachin, y à Ana, dize el Angel, que preſenten à Maria en el Templo. Dios puſo en la boca del Angel eſtas palabras: y el Angel las puſo en los oidos de los dichoſos Padres de Maria. Obedecen guſtoſos: Preſentanla en el Templo. (que es oír las palabras de Dios, y guardarlas) No ven, como habla con los Padres de Maria el Evangelio quando dize: *Beati, qui audiunt Verbum Dei, & cuſtodiunt illud?*

19 Accion heroyca! Singular fineza! A Dios ofrecen eſtos bienaventurados caſados vna ſola Hija que tienen. (que ſola, y vnica Hija fuè Maria de ſus Padres) Yà sé la dificultad, que tiene eſto en el Evangelio, que llama hermana de Maria, à Maria Cleophè. *Stabant iuxta Crucem Ieſu Mater eius, & ſoror matris eius Maria Cleophæ.* (no lo diſputèmos todo, que nos ſerà embaraço la abundancia) Baſta por aora dezir, q̃ era hermana de Ioſeph, y Ioſeph Eſpoſo de Maria: y como Maria, y Ioſeph, (como ſi no fueſſen dos) pareciã vno: à la que era hermana de Ioſeph, llama el Evangelio hermana de Maria. Como, pues, cabe en el amor paterno quedarſe ſin la Hija vnica? Entre muchos hijos ſe divide el amor de los Padres: quando el hijo es vnico ſe lleva todo el cariño. Sola, y vnica hija de ſus Padres fuè Maria: y por Preſentarla oy à Dios, ſe quedan ſin Hija. Eſſe es el juizio, q̃ ſuelen hazer los Padres, quando ſe conſagran à Dios ſus hijos; pero el Padre, que haze eſſe juizio, tendrà de Padre, lo que èl quiſiere, mas de juizio tendrà muy poco: porque ſolo vn hombre ſin juizio juzga, que ſe queda ſin el hijo, que dà à Dios. Todo lo opueſto juzgan los Cuerdos: porque à la verdad:

Ioan. 19. v. 25 Hugo C. hic. Et ſoror matris eius. *Hæc eſt Mater* Iacobi, *quàm determinat à patre, ſubdens*: Marię Cleophæ. *Filia* ſcilicèt.

Proſapia de Chriſto, 5. edad del mundo, c. 3. à. §. 7.

Los Padres no ſon tan Padres *de ſus hijos, porque los engendraron: como porque los* ofrecen *à Dios, y* conſagran *à ſu ſervicio.*

20 AQui mirava el Padre San Germano, quando dezia: que el dia, que ſe Preſentò Maria en el Templo, convocó Santa Ana à ſu familia, y parentela, para que la dieſſen parabienes, de que oy, que preſenta à Dios à Maria, comiença à ſer madre ſuya: *Cõgregavi cognatos meos* (dezia Santa Ana, en pluma de eſte Gran Padre) *omnibus: congratulamini mihi, quia hodie Mater, & productrix effecta ſum, non Regi terreno meam offerens filiam; ſed Deo Cœleſti.* Oy (dizen los Glorioſos Padres de Maria) q̃ preſentamos à Dios nueſtra hija, ſomos ſus Padres. Oy la engẽdramos. Oy la producimos. Pues porquè? No avian ſido Padres de Maria Ioachin, y Ana haſta oy? Si: que antes la engendraron: mas quando la engendraron, la dieron el sèr, y oy ſe la dàn à Dios: y ſe juzgã mas Padres de eſſa Señora, quando la Preſentã, que quando la comunican el sèr.

Para eſte aſſumpto veaſe el Tomo Primero, trat. 3. §. 15. fol. 349.

S. German. ſer. de Præſentat.

21 Què permiſsivo anduvo Dios con ſu amigo Iob! Como ſi le divertiera el ver laſtimada vna inocencia, ſe dexó caer ſobre ſu paciencia, en laſtimoſas tempeſtades, à pedaços el Cielo. (poco peſo, para doblar al marmol del ſufrimiento, ſagrada idea de la tolerancia) Ceſsò la tormenta: acabòſe la tempeſtad: ſerenòſe el Cielo: *Et addidit Dominus omnia, quæcũque fuerant Iob, dupplicia.* Todas las coſas le bolviò dobladas. Tiene dificultad eſte Texto: porque aunque ſabemos, que le duplicó Caſas, Ganados, Heredades, y otros bienes, no le duplicó los hijos. Siete hijos, y tres hijas perdió en aquel combite laſtimoſo: y eſte miſmo numero tuvo, deſpues que ſe recobrò à la buena dicha: (advirtiòlo el Texto) *Et fuerunt ei ſeptẽ filij, & tres filiæ.* Luego no le bolviò Dios doblados todos los bienes: pues no le bolvió doblados hijos.

Iob. 42. v. 10. Hug. C. hic: *Ideſt cũcta, quæ amiſerat, in duplo reſtituit ei.*

Vbi ſup. v. 13.

Ha-

Lyra hic. Vide tom. 2. tract. 5 §. 20. fol. 540. n. 7.

22 Hagan mejor la quenta (dize el Sapientiſsimo Lyra) y veràn, que tambien los hijos ſe le doblaron à Iob. Como, ſi murieron los diez? Yà reſponde la Lyra mas bien templada de la Familia Serafica: *Pueri Iob fuerunt mortui inſtatu ſalutis. Tales autem non dicuntur proprie mortui; ſed magis vivi.* Murieron; pero murieron en gracia, y amiſtad de Dios: y à eſtos no los quenten con los muertos, pues viven mejor vida, que la que vivimos noſotros.

Cromacio Achyl. in Biblioteca Veter. Patrum.

23 Mas claro Cromacio, el de Achyleia. No pienſen, (dize eſte Padre) que la muerte de los hijos de Iob fué deſgraciada: dicha fuè, y buena ſuerte para ſu Padre. Y dà la razon: *Vt decem filios ſecum haberet in terra commenſales, & hæredes: & decem in cœlo apud Deum curatores, & advocatos haberet.* Aquella, que parece deſdicha, es ſu mayor dicha: pues le negociò el ſer Padre tan bien afortunado en hijos, que los que murieron, vivieron à mejor vida. Y porque murieron, tuvieron vida otros diez. Con que fuè Padre de veinte hijos: y no menos Padre de los diez, que vivian, y comian à ſu meſa; que de los otros diez, que perecieron en el combite.

Iob 1. v. 21. Hugo hic. *Dominus abſtulit: Non Diabolus, qui nihil poteſt, niſi permiſſus.*

24 Aun ſe eſtà la duda en pie. No tiene el ſer de Padre mas duracion, que el tiempo que vive el hijo: eſte es de la relacion el termino: y ſi el hijo falta (por la muerte) dexa à la relacion ſin termino: y ſi al Padre le falta el hijo, tambien le falta el ſer Padre, y falta la relacion de Paternidad, y filiacion. Sea, pues, Iob en buen hora Padre de diez hijos, que viven: de los muertos, como es poſsible? Yà lo digo. Es Padre de los hijos, que viven, porque viven: y no es menos Padre de los muertos, porque los ofrece à Dios. Notenlo. Traenle la nueva laſtimoſa de la muerte de ſus hijos, y dize el Texto, que en humildes rendimientos adorò à Dios, y conforme con ſu voluntad, le dixo: *Dominus dedit, Dominus abſtulit, &c.* Y notó el Cardenal de San Sixto: *Nec dixit: Dominus dedit, & diabolus abſtulit: ſed vtrumque in Deum retulit.* No dize Iob, que le quita el Demonio los hijos, que le dió Dios: à Dios lo atribuye todo. Si ſe los quita, los ofrece guſtoſo à Dios, como à Dueño, y Señor de todo. Y ſi de los hijos, que viven, es Padre, porque los engendrò; mas Padre viene à ſer de los muertos, por que al engendrarlos añadiò, el ofrecerlos à Dios. Cayetan. hic:

25 Heroyca accion la de Abraham! Y tanto, que afectò Dios falta de vozes, que la ſignificaſſen: *Quia feciſti hanc rem, &c.* Què coſa, Señor, es eſta que hizo Abraham? (pregunta nueſtro Sapientiſsimo Maeſtro Fray Geronymo de Oleaſtro) *Quam, quæſo, Domine?* Y reſponde (por Dios) el Portuguès ingenioſo. Què terminos ſeràn ſignificativos de tan glorioſa reſolucion, como que vn Padre ſacrifique à Dios vn hijo? *Non invenio nomen operi dignum.* Eſtà tan lleno de paſmos el ſuceſſo, deſde el orden divino, haſta levantar el braço Abraham, que no ay nombres, que los expliquen, ni vozes, con que ſignificarlos. Gen. 22. v. 16. Oleaſt. hic, ad mores: *Hic Dominus non ſolùm opus commendat; ſed tanti facit, vt nomen, quo laudet, aut operi imponat, non inveniat.*

26 Dos coſas muy de nueſtro intento notava. Al llegar à la falda de el monte, dixo à ſus criados: Eſperadme aqui, mientras ſubo al monte à orar, que yo, y el Niño darèmos la buelta preſto. (nadie llegò à eſte paſſo, ſin tropezar en èl) Como aſſegura Abraham bolver de el monte con ſu hijo, ſi ſube à la cumbre à quitarle la vida? Si le và à ofrecer à Dios, y ha de conſagrarle en ſus Aras, como le acompañarà à la buelta? No ignoro muchas reſpueſtas, de no menos ternura, que eſpiritu, que ſe han dado à eſta pregunta. Del miſmo Texto infiero yo la mia. A què ſube al monte Abraham? A obedecer los Divinos ordenes. Què le mandò Dios? Que le ofrezca à ſu hijo en holocauſto: *Ibi offeres eũ in holocauſtum.* Aora, pues, miren: diſcurriò aſsi el Santo Patriarca. Los Padres

Vbi ſupr. v. 2. Hugo hic: *Vt nihil remaneat de ipſo ad ſolatium patris.*

ſon Padres de ſus hijos, porque los dàn el ſer: como porque los ofrecen à Dios. Yo di el ſer à Iſaac, y por eſſo es hijo mio: ſi le ofrezco à Dios, ſerè dos vezes ſu Padre: porque le di el ſer, vna: y otra, porque le ofrezco à Dios. Si le ſacrifico, muere el hijo, que engendrè; mas comiença à vivir el hijo, que ofrezco à Dios: y aſsi en todo caſo: *Ego, & puer revertemur.* Sino tiene execucion, lo que Dios me manda; (porque bolverà vivo) tienela, (porque ſe le ofrezco à Dios) y no me juzgo menos Padre de mi hijo, quando le gozo vivo, que quando en llamas vivas le conſagro à Dios, haſta reducirle à cenizas.

Vbi ſup. v. 5.

Vbi ſup. v. 7.

27 La otra coſa, que notava en eſte paſſo, es gran reſguardo de eſte diſcurſo. Llegan al lugar del Sacrificio, y dixole Iſaac à ſu Padre: *Pater mi: Vbi eſt victima holocauſti?* Padre mio, que es de la victima, que ha de ſer ſacrificada? *Deus providebit, fili mi.* Reſponde Abraham à ſu hijo. No me haze reparar tanto el cariño, con que trata el hijo al Padre, como el halago, con que el Padre correſponde al hijo. Padre mio, (dize el hijo) mas no ſabe, que ſu Padre le quiere quitar la vida. Hijo mio, (dize el Padre) quando reſuelto conſulta las venas de la garganta, en que executar el golpe de el afilado azero. Y crecerà la dificultad en qualquiera buen juízio, ſi repara, que en ninguna ocaſion (haſta eſta) llamò Abraham, hijo mio, à Iſaac. Hijo ſuyo fuè, deſde que le diò el ſer, y no le llama ſuyo, haſta que le ofrece à Dios. No ſe eſpanten. (dize el Padre San Ambroſio) Por averle engendrado, era hijo ſuyo: mas eſtava à las contingencias de perderle. (que tambien el Prodigo era hijo de ſu Padre, y dixo de èl ſu Padre, que ſe le avia perdido: *Perierat, & inventus eſt*) Ofreciendole à Dios, ceſſan los rieſgos de perderle. Y ſi el hijo, à quien dió el ſer, pudo dexar, (por ſus traveſuras) el ſer hijo de ſu Padre, (como el Prodigo, en pluma de la elo-

Luce 15. v. 32 Hug. hic: Perierat. *Oſtenditur, quod peccatũ eſt, & mors, perditio.*

Chriſol. Ser. 2

quencia mas florida de la Igleſia, Chryſologo: *Ego perdidi, quod erat filij*) ofreciendole à Dios, le aſſegura perpetuamente para ſi: y queda mas Padre de ſu hijo: como el hijo, con mas propriedad, mas hijo de ſu Padre. En dos terminos lo explicò el Milanès Ambroſio: *Hoc ſibi in perenne iudicabat, ſi filium ſuum immolaret Deo.* Antes que Abraham ofrecieſſe à Dios el hijo, que tanto amava, vivia à las contingencias de perderle: quiſo eternizarſe Padre, y ofreciò à Dios à ſu hijo. Que nunca los padres ſon mas Padres de ſus hijos, que quando los preſentan à Dios.

S. Ambr. lib. 1. de *Abraham*, cap. 8.

28 Que bueno es eſto, para los Padres, que juzgan perdidos los hijos, que por ganarſe, ſe conſagran à Dios! Cada dia vemos, que ſi el otro Rapaz, (valiendoſe de la libertad, que le permiten ſus Padres, y èl ſe toma) ſolo trata del entretenimiento, del juego, del galãteo, y aun de indecencencias feas, como el quitar capa, (que eſta vileza yà ſe ha eſtẽdido, haſta los hombres de bien) quiero dezir, haſta los que devian ſerlo. (y ſe tolera!) Mas ſi trataſſe de dedicarſe à Dios: de entrarſe en Religion: de viſitar eſta Santa Imagen de Atocha las tardes, que los de ſu edad gaſtan en el Prado, en las ocupaciones, que ſabemos todos, ſe arde la caſa, porque ſe pierde el tiempo. (que ay Padres tales, que dan por perdido el tiempo, en que ſus hijos ſirven à Dios) Pues qué, ſi la Donzella, que ocupada toda, todo el dia, en los q̃ hazeres de caſa, aun ſin faltar à la tarea de ſu labor, guardaſſe algun tiempo para oyr *Miſſa, Sermon, &c.* dizen, que falta à todo, y que es primero, que la devocion, la aſsiſtencia de ſu caſa! Malos Padres: que ſienten, lo que devian eſtimar: y llevan mal, que ſe conſagren à Dios ſus hijos, quando intereſſan, el parecer mas Padres ſuyos; pues aquellos ſon Padres mas finos, que con mas fina voluntad ſe los preſentan à Dios. Como lo hazen oy los Padres de Maria: que por preſentarla à Dios, la juz-

juzgan mas propria Hija, que por averla engendrado: y dizen, que oy comiençan à ſer ſus Padres. Buelvalo à dezir Santa Ana: *Hodie Mater, & productrix effecta ſum: non Regi terreno meam offerens filiam; ſed Deo Cæleſti.*

29 Yà que hemos viſto el motivo, que tuvieron los Padres de Maria, para preſentar à Dios tan precioſa joya, como ſu Hija: que ſiendo la mejor Hija de ſus Padres, fuè tan buena Madre de ſu Hijo, que agotò el poder Divino, dexandole ſin caudal, para hazer Madre mejor. (doctrina clara en nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs (Diſcurramos, por què eſte Supremo, y Real Cõſejo, preſenta à Maria las Indias todas, ſolicitando los buenos ſucceſſos de Flota, y Galeones.

D. Tho. 1. p. q. 15. art. 6. ad 4. *Beata Virgo ex hoc, quod eſt Mater Dei habet quandam dignitatẽ infinitam ex bono infinito, quod eſt Deus.*

Oy, que Maria ſe preſenta à Dios, preſenta eſte Real Conſejo à Maria las Indias todas, Galeones, y Flotas: para que el preſente que por ſi es nada, preſentado con Maria, ſea mucho, y para aſſegurar buenos ſucceſſos: porque no ay que tenerlos malos en Flotas, que corren por quenta de eſta Señora.

30 EL Texto harà mas claro el aſſumpto. Dixole Elias à vn muchacho, (que le ſervia) que miraſſe al mar: *Proſpice contra mare.* Miròlo con gran cuydado: (que el mirar dize cuydado, à diferencia de el vèr: que al deſcuydo ſe vè tambien) y aviendo mirado con mucha atencion, dize: *Non eſt quidquam.* No reparan, que deſpues de mirar, y contemplar, lo que mirava, dize, que no vè coſa, teniendo vn mar à la viſta? Reparate, rapaz: (dize el docto Novarino) *Cur non eſt quidquam?* Eſtàs hecho vn argos de todo vn elemento, ſobre cuya inconſtancia navegan Galeones, Navios cargados de riquezas, (que eſtas ſiempre eſtrivan ſobre inconſtancia) y dizes, que no vès coſa? A tanta riqueza llamas nada? Si. (proſigue Novarino) *Quia nubes non aparebat.* Iba à vèr, ſi deſcubria en el Cielo alguna nube. No viò nube: y (como ſi en los ojos huviera nubes) dize, que no vé coſa, quando mira todo el mar, gimiendo al peſo de las riquezas que le oprimen. Penſòlo bien: *Cum contemplatus eſſet.* Y deſpues de bien penſado, le pareció todo nada, porque no apareció la nube: *Nulla nubes apparet.* No ay coſa mas ſabida, que eſtar Maria repreſentada en la nube. Aſsi entendieron los Padres todos à Iſaías, quando dixo: *Ecce Dominus aſcendet ſuper nubem levem.* Yà eſtà explicado el concepto. Pareciòle, quanto viò en la mar, nada, porque no viò la nube. (que era de Maria la ſombra) Que à la verdad, quantas coſas ſurcan la mar, por ſi sõ nada, ſi no las acompaña Maria. Què puntual, y agudo Iuan el Hieroſolymitano: *Quia nubecula illa, Mater Ieſu, non fuit à puero viſa, ideo puer dicit: non eſt quidquam.* Por eſſo el Real Conſejo pone à los pies de Maria las Indias todas oy, que ſe preſenta Maria à Dios, para que el preſente, que por ſi, es nada, junto con Maria, ſea mucho, y ſu interceſsion aſſegure buenos ſucceſſos.

Ecce nubecula parva, v. 44 Hug. hic. *In nubecula Beata Virgo ſignificatur.* Iſaíæ 19. v. 1.

31 No ay que temer los de la mar, ſi nos aſsiſte Maria. Navega el Ceſar, y enfureciòſe el mar. Reconociò Amiclas: (que aſsi ſe llamava el Marinero) reconociò el peligro: temiò vèr mal ſucceſſo, y muy ſobre ſi, le dixo el Ceſar: *Cæſarem defers, & fortunam eius, & times? Pone, pone timorem, quoniam fortuna Cæſaris tecum eſt.* Què vanos miedos tienes! Como ha de peligrar eſſa Nave, ſi navega en ella el Ceſar, aſsiſtido de ſu fortuna? Tanta ſeguridad de peligros en la mar tiene vn Gentil, fiado en ſu fortuna, que ni la tempeſtad le altera, ni le inquieta la borraſca, y vive en la tormenta con la quietud, que pudiera en la tranquilidad! Con quanta mas razõ devemos tener ſeguridad los Catholicos, ſi nos aſsiſte Maria?

Ioann. Hieroſolym. de inſtit. Monach. cap. 33.

Theat. Polit. Marlian. c. 27.

3. Reg. 18. v. 43. *Aſcende, & proſpice contra mare: qui cũ aſcendiſſet, & contemplatus eſſet, ait: non eſt quidquam.* Hugo hic, id eſt: *Nulla nubes apparet.* Novarin. *Vmbra virginea,* num. 318.

Novarin. vbi ſup. n. 1734.

32 Para aſſegurar los Gentiles los buenos ſuceſſos de ſus Flotas, colocavan en las proas de los Navios las imagenes de ſus Dioſes. Valgamonos de eſta Imagen de Maria, para que lleguen à Puerto ſeguro las nueſtras: que de eſta gran Señora vna Imagen, ò ſombra aſſegura las Flotas de los ſuyos, y echa à los enemigos à fõdo.

Exod. 14. v. 10 Hugo C. hic: *Nec fuit mirum: quia fugere nõ poterant: nec ibi morari, propter ciborum inopiam: vel ſi poſſent morari pugnare non poterant, quia inermes erant.* V. 16.

33 Què Flota mas rica, que la que el Pueblo de Dios ſacò de Egypto! Ioyas, oro, plata, ganado, &c. El Capitan de eſta Armada era Moyſes: (hechura de Dios) èl pondrà en ſalvo la Flota. Mas como: ſi aun antes de entrar en el mar, peligra: yà les dà alcançe el Exercito de Faraon? O que de aflicciones les cercan: que de miedos le afligen! *Et timuerunt valde.* Y no ſe admiren, (dize el Carenſe) porque ni podian huir del enemigo, ni podian hazerle cara, para la falta de viveres, y de armas para pelear. Quexaſe el Pueblo de Moyſes: Moyſes ſe và à Dios, y Dios le dize: *Eleva virgam tuam ſuper mare.* Por què ha de temer peligros del mar, quien tiene en la mano el remedio? Levanta eſſa vara, que à ſu ſombra veràs, que retiradas las aguas, dàn à tu Exercito paſſo, y puerto ſeguro à tu Flota. Obedece à Dios Moyſes: el mar à la vara, dando paſſo al Pueblo: y al primer paſſo, que los Gitanos puſieron en la mar, fuè el vltimo de ſu vida.

Exod. 15. v. 10.

34 Y ſi averiguamos la buena ſuerte, que tuvo el Pueblo de Dios: y la deſgracia de los Gitanos, hallarèmos, que de vno, y otro fuè cauſa vna Imagen, ò ſombra de Maria. Noten. Habla el Texto de la deſgracia del Gitano, y dize: *Operuit eos mare: ſubmerſi ſunt, quaſi plumbum.* Nueſtro Sapientiſsimo Fray Geronimo de Oleaſtro leyò: *Adumbrare feciſti eos, ſicut plumbum.* Y explicando la leccion, proſigue: *Vtimur obumbrare pro terrere: Eo quod vmbra ſoleat homines terrere.* Vna ſombra les echò à pique. Si dixera, que vna vara, yà lo entendiera. Mas noten, que la vara de Moyſes tiene de todo: es vara, y es ſombra. Es vara, que puſo Dios en la mano de Moyſes, contra Faraon. (que vna tirania, como la que vſava aquel Barbaro con el Pueblo de Iſrael, à palos quiere Dios, que ſe caſtigue) Y tambien es ſombra de Maria. (no ay coſa mas ſabida en la Eſcritura) Con que eſta entendida de vno, y otro efecto la cauſa. La vara, que anega al Gitano, con ſu Armada, pone en puerto ſeguro al Hebreo, con ſu Flota: que es ſombra, ó Imagen de Maria eſſa vara. Y para aſſegurar Flotas de vnos, y echar à pique Armadas, ſombras de Maria baſtan, y ſu Imagen aſſegura buen ſuceſſo à quien la venera.

35 A vn Monte excelſo (à quien los Marineros llamã Virgen) ofrecian ricos dones, para aſſegurar los buenos ſuceſſos de la mar. Què bien cenſuró eſte barbariſmo el Novarino! *Mera fatuitas.* (dixo el diſcreto Padre) Pura necedad! *Rem ad Virginem transferamus.* Maria es el Monte Virgen, à quien ſe deven eſſos cultos, y por quien en el mar ſe aſſeguran buenos ſuceſſos. Maria es el Monte firme, y el firmamento, que puſo Dios en medio de las aguas, para ſeguridad de ſus peligros: *Fiat firmamentum in medio aquarum.* Dixo el Supremo Artifice. Hagaſe el firmamẽto en medio de las aguas. No ignoro el literal ſentido de eſte Texto. Por aora dexenme dudar aſsi. En medio de las aguas puede aver coſa firme? Que èſtabilidad avrà en medio de la inconſtancia? Son las aguas ſimbolo de la mudança: como avrà en medio de ellas conſiſtencia? Què del caſo el Melifluo Bernardo: *Omnibus firmamentis firmius fundamentum, tu Domina: tu in medio aquarum diviſiſti aquas ab aquis.* Es Maria el firmamento, (dize el Almibar de la Igleſia) y el fundamento firme, en que halla ſeguridad, quanto peligra en las aguas. Es el Monte Virgen, à quien eſte Supremo, y Real Conſejo, ofre-

Novar. *Vmbra virginea*, nu. 1144. Geneſ. 1. v. 6.

D. Bernard. Ser. ſuper *Salve Regina.*

ofrecè dones, para que ſi la Flota peligrare en la inconſtancia de la mar, halle ſeguridad en el firmamento, y Monte Virgen de Maria. Y con mucha razon aſſegura el buen ſuceſſo, por la interceſsion de Maria, venerada en eſta Milagroſa Imagen.

Porque ſi atentamente miramos à eſta Sagrada Imagen de Atocha, nada verèmos, que no ſea empeño à Maria, para ſeguridad de la Flota, y preſteza en el viage.

36 A La dieſtra de Chriſto Señor nueſtro aſſiſte Maria Santiſsima: (dezia el Coronado Paſtor) *Aſſtitit Regina à dextris tuis inveſtitu deaurato, circundata varietate.* (y explicò el Carenſe) *Tibi ad te iuvandum.* Eſta poſicion de Maria ſignifica la preſteza, con que nos favorece, y la promptitud, con que aſsiſte al remedio de todas nueſtras neceſſidades: mas no me contento con eſſo ſolo. Porque avia llègado à ſoſpechar, que eſtas palabras de David ſe entienden de Maria, venerada en eſta Milagroſa Imagen de Atocha.

Pſalm. 44. v. 10. Hug. hic. *Aſſtitit Regina. Id eſt B. Virgo. Aſſtitit. Tibi ad te iuvandum. Vnde benè ſubdit: à dextris tuis. Id eſt, vt tibi proſpera, & ſalubria impetret. Vnde dicitur Advocata noſtra. Circundata varietate. Gratiarũ: quas ſibi ſervientibus impetrat, & largitur.* Cayetan. hic:

37 Yà digo el fundamento de mi ſoſpecha: *Aſſtitit Regina.* Ser eſta Imagen Reyna de las Imagenes todas, en que veneramos à Maria, no admite queſtion. Venla aſi Reyna: Eſtà en pie: *Aſſtitit*, (gloſsò mi Maeſtro el Cayetano) *non dixit: ſedit.* No dize, que eſtà ſentada, aunque dize, que es Reyna: ſino que (ſiendo Reyna) eſtà en pie como Abogada. Nadie vè à eſta Santa Imagen, que no diga, que eſtà en pie: aſsi nos parece veſtida: *In veſtitu deaurato.* Pero no eſtà, ſino ſentada. Que quiſo la Providencia juntar en eſta Imagen, lo de Reyna, y lo de Abogada. Como Reyna de las Imagenes, eſtà ſentada: como Abogada de los hombres, eſtà en pie.

38 Subiò Chriſto al Cielo: *Et ſedet ad dexteram Dei.* Violè Eſtevan, y dize, que eſtava en pie: *Stantem à dextris Dei.* Si eſtà en pie, como eſtà ſentado? Y ſi eſtà ſentado, como le vè en pie Eſtevan? *Secundum diverſa* (eſcrivia N. Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs) *Secundum diverſa dicitur ſedens, & ſtans. Sedens quidem, propter immobilitatem; ſed ſtans, propter vtilitatem ad fortiter reſiſtendum.* Es Chriſto Rey de la gloria: por tal le juraron ſus Corteſanos, quando entrò à tomar de ella la poſſeſsion. A eſſo ſuenan aquellas vozes, de los que le acompañavan: *Attolite portas. Et introibit Rex gloriæ.* Como Rey de la gloria immutable, è inamiſsible, que goza, de ſienta à la dieſtra de ſu Padre: como Abogado de los hombres, eſtà en pie. Sentado eſtà debaxo de el Doſel de ſu Eterno Padre, (porque es Rey) que por Abogado, ſe levanta, quando vè anegarſe à Eſtevan en vn diluvio de piedras. Aſsi eſta Imagen milagroſa eſtà ſentada, (à la verdad) como Reyna; y à todos nos parece, que eſtà en pie, porque es de todos Abogada.

D. Thom. ad Hebræ. 1. lect. 2.

Pſalm. 23. v. 7.

39 Y ſi quieren aplicar todo el Verſo de David, noten, donde eſtava la Reyna: *A dextris tuis.* A la mano derecha de Dios: aſsi eſtà eſta Soberana Imagen (Reyna de las Imagenes todas) con el Niño Dios en la mano izquierda. Y ſi el Hijo toma eſſa mano, à la dieſtra eſtà Maria: *A dextris tuis.*

A dextris tuis. Hugo hic. *In potioribus bonis æternis.*

40 Lo mas puntual nos falta: (proſiguiendo aqueſte Texto) *In veſtitu deaurato.* Y trasladò el Cardenal de San Sixto: *In maſſa auri Ophir.* Los veſtidos de eſta Reyna ſon de oro fino de Ophir. Y ſi averiguamos, que oro es eſte de Ophir, tan celebrado en las Divinas Letras, hallarèmos, no vulgares pareceres, que Ophir, es la America, y dilatado Reyno de el Perù: y el oro de Ophir, no es otra coſa, que el oro de el Perù. De eſte oro eran los veſtidos de la Reyna, que deſcrive David: y de èl miſmo ſon, los que viſte eſta Reyna de las Imagenes. Segũ eſto, (Soberana Señora) todos ſomos intereſſados, en que la Flota tenga

Cayetan. hic: *In maſſa Ophir*, hoc eſt, *in maſſa auri: aurum enim deſcriptũ eſt à loco Ophir.* Vide Menochio de Rep. Hebræor. lib. 7. cap. 10. q. 5. Pined. *De rebus Salomonis*, lib. 4. cap. 16.

Simbol. Sancti Athanaſ. Actor. 7. v. 55

buen

buen ſuceſſo eſte Reyno, para aliviarſe de la neceſsidad, en què ſe halla: y veſtra Mageſtad, para veſtir, como pide ſu grandeza. Y es punto, que me conſuela mucho: porque ſi nueſtras culpas eſtorvan el favor, que ſolicitamos, vueſtra ſoberania executa, por lo que pidimos. Y aſsi, Señora, cuydado con la Flota: que ſi à todos nos importa el comer, à vueſtra Mageſtad le importa el veſtir.

41 Mas no ſolo aſſeguramos, por la interceſsion de Maria, venerada en eſta Imagen milagroſa el buen ſuceſſo, que deſeamos; podemos prometernos tambien la brevedad de el viage. Què poderoſo fuè Salomon! Rodava el oro en ſu Palacio: nada ſervia en ſu caſa, que no fueſſe oro. Tanta era la abundancia, que no tenia eſtimacion alguna la plata: *Omnia vaſa cōvivij Regis erant aurea. Argentum pro nihilo reputabatur.* Eſte ſi que era ſiglo de oro! Mas que mucho, que lo fueſſe: (proſigue el Texto) *Siquidem naves Regis ibant in Thaſis ſemel in annis tribus.* Tenia el Rey ſus Galeones, navegavan à Tharſis: y à los tres años venia tan rica Flota, que ſiendo tanto el oro, que rodava, no tenia eſtimacion la plata. (por la abundancia) No reparo por aora, en lo que otros deven reparar tanto: como que viniendo cada año nueſtra Flota, crezcan las neceſsidades, como ſi no viniera. En tres años iba, y venia la de Salomon; y enriqueciò tanto ſu Reyno, que miravan la plata con deſprecio: *Pro nihilo reputabatur.* Cada año viene la nueſtra: y eſta de precio tan ſubida, como vèmos. Dios nos remedie!

2. Paralipom. 9. v. 20. *Omnia vaſa convivij Regis erāt aurea: & vaſa domus ſaltus libani ex auro puriſſimo. Argentum enim in diebus illis pro nihilo reputabatur.*

42 Lo que reparava, (con el Sapientiſsimo Abulenſe) por què ſe detenia tāto la Flota de Salomon? A que ſe han dado muchas razones. A la diſtancia recurrió el Salomon de Eſpaña: otros, à que no ſe avia conocido la Aguja de marear: ni de la Piedra Imàn la virtud: con que navegavan à la corteſia de los vientos. Venero, quanto en eſte punto ſe ha dicho: y à los pies de todos, dezia, que como en los tiempos de Salomon no avia Maria, eran largas las navegaciones: y que ſe abrevian las de nueſtra Eſpaña, porque es ſu Norte la Eſtrella de la Mar, Maria, venerada en eſta Imagen de Atocha.

Abulenſ. hic, q. 15. Vide Pined. *De rebus Salomonis*, lib. 4. cap. 15. §. 4.

43 Què tiempo gaſtaron los Magos, deſde ſalir de ſus Cortes, haſta llegar à Belem, ha ſido cuydado à los Padres. Quieren vnos, que dos años: porque no les pareciò poſsible, que en treze dias caminaſſen tanto mundo. De eſtos, dizē vnos, que al nacer Chriſto, naciò la Eſtrella: y que la adoracion fuè dos años deſpues de el Nacimiento de Chriſto. Otros, ſienten, que la Eſtrella naciò mucho antes, que Chriſto. Con que tuvieron tiempo los Reyes, para hazer ſu viage, y adorar al Rey de los Cielos, à los treze dias de ſu Nacimiento. Nada de eſto es lo comun. Si, que al nacer Chriſto, ſe apareciò la Eſtrella, que tomaron por Norte: y que en treze dias hizieron ſu jornada.

Vide Silveyr. tom. 1. lib. 2. cap. 4. q. 2. n. 12.

44 Mas ſalta luego la duda. Si era la diſtancia tanta, que diò fundamento à juizios grandes, para ſentir, que no ſe podia andar en menos tiempo, que dos años: como la anduvierō los Reyes en el breve eſpacio de treze dias? Yà Reſpōdo. Reparen, en quien les guia, y ceſſarà la admiracion, y queda ſuelta la duda: *Vidimus Stellā eius.* (dizen los Sabios Reyes) Vimos ſu Eſtrella. Què Eſtrella es eſta, (pregunto) y de quien? La Eſtrella (dixo Nueſtro Arçobiſpo el Ianuenſe) era vna hermoſiſsima Doncella, con vn Niño en los braços: *Quædam Puella in Cælo apparuit, quæ Puerum in vlnis tenebat.* Vna Imagen de Maria ſe diviſava en la Eſtrella: y la Eſtrella era de el Señor. Eſto ſignifica el *Eius*: que todo junto es dezirnos, que fuè Norte de el viage feliz de los Magos, vna Imagen de Maria, colocada en vna Eſtrella Dominica. Ven aſi, porque ni peligran en Ieruſalē, ni

Matth. 2. v. 3. Vorag. Ser. 3. 3. Epiph. *Quædam Puella in Cælo apparuit, quæ Puerum in vlnis tenebat: & ſenex iuxta eam erat, quæ eam non tangebat. Quem Puerum Chriſtiani, vt idem ait. Deum ſuum eſſe dicunt.*

ni ſe detienen en el camino, andando en treze dias camino de dos años. Y ven aſi tambien en que fundava yo, no ſolo el buen ſuceſſo; ſi, tambien la preſteza, con que vendrà nueſtra Flota, ſi la guia eſta Soberana Imagen de Atocha, que es Eſtrella Dominica, porque es de el Señor, y porque es nueſtra.

45 Aſsi lo eſperamos, Reyna de el Cielo. O, ſeamos tan dichoſos, que lleguen à vueſtros oídos nueſtras ſuplicas! A vueſtros pies, Señora, eſtà rendido eſte Supremo, y Real Conſejo: que aunque reconoce, que es Chriſto ſu Preſidente Supremo, y de ſus dichas el Autor, rinde à vueſtra Mageſtad las gracias, como quien tàbien ſabe, quan de el guſto de Dios es, que agradezcamos à vueſtra grandeza los favores que de ſu liberalidad recibimos. Por eſſo rinden à vueſtras plantas las Indias todas oy, que os preſentan à Dios vueſtros dichoſos Padres: (porque crezca la dicha de ſerlo) pues poſſeen cõ mas ventura los Padres à ſus hijos, por darſelos à Dios, que por poſſeerlos. Y porque el Preſente tenga eſtimacion: que aunque ſon las Indias todas, las que os preſenta oy eſte Real Conſejo, ſi no creciera el Preſente, por ſer vos Preſentada, ſon nada las Indias todas ſin vos: y todo quanto ay, es nada. Firme queda nueſtra eſperãça, en que verà feliz puerto nueſtra Flota. Pues nada vemos en vos, (Reyna de las Imagenes de Maria) que no aſſegure ſu buen ſuceſſo. Como Reyna, eſtays ſentada: como Abogada, en pie para favorecernos. Aſsiſtidnos, Eſtrella de la Mar. Y pues vna Imagen vueſtra, colocada en vna Eſtrella de el Señor, llevó deſde el Oriente à Belem, ſin peligros en el camino, y con tanta brevedad à los Reyes: Eſtrella del Mar ſoys: Eſtrella de el Señor: Eſtrella Dominica, guiad nueſtra Flota, Señora! Y ſi los Reyes torcieron el camino, por no peligrar en Ieruſalem: *Per aliã viam reverſi ſunt.* Guiad nueſtras Naves por caminos ſeguros de peligros. Y ſi, en el que traẽ, les amenazan, bolvedles: *Per aliam viã.* Y à vueſtros devotos, que zozobran en el mar de eſte mundo, ſi van errados en el camino de la ſalvacion, guiadles por la ſenda de la gracia, para que lleguen al puerto ſeguro de la Gloria:

Quam mihi, & vobis, &c.



EXEM-

EXEMPLAR RELIGIOSO,

PROPVESTO EN LA DICHOSA VIDA, Y FELIZ tranſito de la Venerable Madre, Soror Maria de la Paz, Religioſa en el Convento de Santa Cathalina de Sena, de Alcalà de Henares, Orden de Nueſtro Padre Santo Domingo.

EXORDIO.

1 HASTA Quando, Eterno Dios! Recto Heloin! Haſta quando durarà vueſtro enojo juſto? En què os ofendimos, Señor? Mas en què no os ofendimos, ó que ofendido tenemos al Señor! (dezia pocos dias ha vna Santa, de quien predico) No sè llamarla por otro nombre: porque onze años ha que la conozco, y apenas la he oìdo llamar con otro. Ayer dezia vn Prebendado de la Santa Igleſia Magiſtral de S. Iuſto, y de primera ſupoſicion en ſu grã Cabildo: Luego que ſupe la muerte de la Sãta Maria de la Paz, ſin ofrecerſeme el encomendarla à Dios, me encomendè yo à ella.

2 Dias paſſados llegaron à preguntar al Torno de eſte Convento por Maria de la Paz. Ay otra Religoſa en Caſa, que ſe llama con eſte nombre: y como el de nueſtra Difunta jamàs era oído en aquel ſitio, (fuerte argumento de ſu retiro) hizo reparo en las Torneras: y preguntando, à qual de las dos buſcavan, reſpondieron, à la Santa.

3 Dentro en caſa nunca oí hablar de eſta Venerable Señora, que no fueſſe el Santa delante. Por eſſo la llamè Santa, que no es mi intento contravenir à Breves Apoſtolicos; venerar ſi (con rendimiento) ordenaciones de la Igleſia, en cuya obediencia proteſto: Que no pretendo, en lo que tengo dicho, y dixere eſta Oracion, dar mas autoridad à ſu contenido, que la que es meramente humana, fundada en credulidad piadoſa: credito, que ſe dà à vna Hiſtoria de Varon prudente. Bolvamos à coger el hilo, que me hizo quebrar la propueſta.

4 O que ofendido tenemos al Señor! Dezia (pocos dias ha) eſſe Mapa de perfecciones: eſſe Simulacro de penitencias: eſſe Oraculo de auſteridades: eſſe Marmol de ſufrimientos: eſſa Idea de tolerancias: eſſe Exemplar de humildades: eſſe Epitome de virtudes: y ſobre todo eſſe Paſmo de temor de Dios, la Venerable Madre Soror Maria de la Paz. Yà he dicho, de quien predico. Quien pronunciò Luz, dixo, Bondad: quien dixo Paz, dixo, todo bien.

Geneſ. 1. v. 4. *Vidit Deus lucem, quod eſſet bona.*
Lucę 24. v. 36 *Pax vobis.* Gloſſa hic: *Qui pacem dedit, vno verbo omnia dedit.*

5 O que ofendido tenemos al Señor! Temo vn gran mal. (dezia entre quebrantos de el coraçon, y ſentimientos de el alma, q̃ deſecha, deſtilava por los ojos nueſtra Venerable Difunta) Oygan, que ſon ſus palabras: No reparan los hombres, q̃ và haziendo Dios açote de ſu Iuſticia de los elemẽtos todos? Que ſe valio de el fuego en el lamẽtable incendio de S. Lorenço en el Eſcurial? Repetido golpe en la Plaça de Madrid? Que ſe valiò de el

ayre,

ayre, y de la Tierra en el Huracan de el Septiembre passado: cuya importuna polvareda, azotada à violẽcias de el ayre, hizo los estragos, q̃ lloramos? Temo algun gran mal en el Agua? O temamos Complutenses! (Oyentes mios) temamos: (buelvo à dezir) que ha dias, que està nuestro loable campo amenazado de inundacion lastimosa.

6 Mas què inundacion? Què fuego? Què desdicha pudo venir à nuestra Republica, como la que el Miercoles passado, primero de el corriente, à las tres de la tarde (hora, en que muriò el Autor de la vida) lloramos, en el quebranto, que ocasionò en nuestros coraçones, el justo rigor de Dios, quitando de nuestra vista à vna verdadera Hija de el Mejor Guzman Domingo, copia de la Estatica Virgen de Sena Catalina? En arrancar de la Concha de este Santuario la Perla mas preciosa, que encerrava?

Gen. 19. v. 13. *Delebimus enim locum istum. Misit nos, vt perdamus illos.* Lypomã. hic: *Alter, vt vrbẽ everteret; alter, vt tueretur Loth.*

7 Dos Ministros, executores de la Divina Iusticia, fueron à assolar à Sodoma, y à reducir à cenizas la soberbia de sus encumbrados edificios. Y si consultamos à Lypomano, dize, fueron dos, cada vno à su ministerio: vno à abrasar la Ciudad nefãda: y otro à sacar de ella à Loth. Y se ofrece luego el reparo: ambos dizen, que vienen à destruir: *Delebimus. Misit nos, vt perdamus illos.* Y solo vno tala, y abrasa. Es verdad; el otro, empero, saca de la Ciudad à vn Iusto. Y no sè, qual es mas lamentable estrago: el del fuego, quando consume: ó el del Iusto, quando sale.

Isaiæ 24. v. 16 *Secretum meum mihi, secretum meum mihi. Væ mihi.* Hugo hic. *Ego Isaias, alijs, laudantibus, & hæc dicentibus.* Secretum meum mihi: *aliquid super re-*

8 Y haze mas sensible el quebranto, el ser repetido el golpe. Y si no, traslado al que recibimos à los veinte y siete de Março de el año passado de 71. Tambien à las tres de la tarde, (basta, que ha dado el Señor en llevar para si à sus Esposas à la hora, en que muriò) en la muerte de la Venerable Madre Soror Isabel de Briñas, credito, y lustre de la virtud de esta casa: afrenta de el Infierno en peleas de por vida: siempre victoriosa: vencida nunca. O quiera el Cielo, que llegue tiempo, en que podamos dezir, lo que sabemos, y callamos de estas dos Siervas de Dios! Que ay acciones de tal calidad, que no se atreve à pronunciarlas el labio: ò porque no salgan los colores al rostro: ò por ser confusion de quien las dize: *Prænimio stupore.* (como explicò el Carense) Y assi quedan mejor debaxo de el silencio: (como dezia Isaías) *Secretum meum mihi.*

velatum est mihi, quod narrare non sufficio præ nimio stupore visionis. Vnde compatiendo subiungit: Væ mihi.

9 A sentir la falta de el Emperador Valẽtiniano. (sucessor del gran Graciano, en el Imperio, y virtudes) Subió al Pulpito S. Ambrosio, y considerando à la Iglesia amargamente llorosa, por la perdida de estos dos Principes quiso enjugarla las lagrimas, con el Cambray delgado de su eloquẽcia: y haziendo paralelo de ambos quebrantos en la perdida duplicada de los Varones Iustos, dize estas ponderosas palabras: *Percussa eras,* Ecclesia, *in maxilla tua, cum amitteres* Gratianum. *Præbuisti & alteram, quando tibi* Valentinianus *ereptus est.* Terrible golpe para la Iglesia, la falta de el gran Graciano! Bofetada fuè cruel: mas como dispone el Señor, que al sentirse el Rostro herido en vna mexilla, exponga al golpe la otra, sacò la Iglesia la cara al segundo golpe, por no faltar à la obediencia de los ordenes de su Esposo.

D. Ambros. de obitu Valentiani in princip. *Merito tibi non in vna mexilla; sed in vtraque sunt lachrymæ. Qui te percutit in maxillam, præbe ei alteram.* Luc. 6. v. 26. Hugo hic. *Id est, in quamcumque partem corporis: sed maxilla ponitur, quæ est nobilissima pars.* Præbe ei alteram. *Id est paratus sis sustinere persecutionem aliã.*

10 Dexenme quitar à Ambrosio las palabras de la boca, por si fuessen de algun consuelo à la soledad, en que ha dexado Nuestra Difunta à esta su casa! Madres: Hermanas: muriò. (no dixe bien) Passò à mejor vida. (assi lo cree mi piedad) Veinte y dos meses ha: (contando sus dias por el tiempo; que si se computàran por el dolor, fueran veinte y dos siglos de tormento) veinte y dos meses ha que muriò la Venerable Madre Soror Isabel de Briñas. Terrible golpe! (*Percussa eras in maxilla*) Terrible: (responde esse coro de Virgines) pues dando solo en vna

vida,

vida, reſonò en tantos coraçones el eco, y nos alcançò al roſtro à todas. Mas como nueſtro Dueño Ieſvs diſpone, (què reſpueſta tan conforme!) que el recibir vn golpe en vna mexilla, ſea diſpoſicion, para exponer la otra al ſegundo, obedecimos guſtoſas, tolerando el quebranto, que apura nueſtros coraçones, à golpes repetidos, por no faltar à los ordenes de nueſtro Eſpoſo, de cuya mano, los golpes ſon regalos.

11 Si, yo ſoy, (dize Dios por ſu Profeta Ezequiel) quien robò de vueſtra viſtra la lumbre de vueſtros ojos: *Ecce ego tollo à te deſiderabile oculorum tuorum: non planges, neque plorabis.* Acabenſe las lagrimas, pues fuè Dios quien lo hizo. Ceſſen los ſuſpiros: y poniendo en los gemidos fin, demos à nueſtra Oracion principio. Yà ſeñalè el Aſſumpto: tomemos norte.

Ezequielis 24 v. 16. *Neque fluent lacrymæ tuæ.*

Hugo C. hic: *Monſt antes interiorem dolorem.*

Omnipotente Dios, Padre de las luzes, dà luz à mi entendimiento, para vèr de quien predico! Emperatriz de el Cielo! Eſtrella, Norte, guia mi diſcurſo, que navego mar peligroſo, y corre recio el viento. Aqui de vueſtra aſſiſtencia, Santiſsimos Padres, y Maeſtros mios, Domingo, Aguſtino. Thomàs, Catalina: vnos por Padres: otros, por Hijos: otros por Hermanos: todos intereſſamos en el acierto: vueſtra aſsiſtencia imploro: yà comiençø.

Vide Tom. 1. Plant. 106. n. 6. & 7.

In pace in idipſum dormiam, & requieſcam. Pſalm. 4. v. 9.

12 QVATRO frutos, que rinde el campo ameno de el Alma juſta, à culturas de el Iardinero Supremo Dios, deſcrive el Coronado Paſtor en el Verſo, que hemos tomado por Thema. Notenlo en la Gloſſa de nueſtro Hugo Cardenal: *In hoc verſu notantur quatuor, quæ ſunt in fructu iuſti.* Es el fruto primero, Tranquilidad, ò Paz: *Primum eſt tranquilitas.* (que eſta no es otra coſa, que Tranquilidad, dixo repetidas vezes Nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs: *Pax eſt tranquilitas ordinis*) El ſegundo, es *Perſeverancia conſtante*, agena de mudança: *Secundum eſt immutabilitas.* Es el tercero la *Suavidad, y dulçura*, que trae conſigo la contemplacion continua, que vne en eſtrecho lazo al alma con ſu Dios. *Tertium eſt contemplationis ſuavitas.* El quarto, y vltimo viene con la dicha de el morir (que para el Iuſto, el dia de la muerte, es el dia de la dicha) Pues la muerte pone à los trabajos fin, y dà à las felicidades principio. *Quartum eſt omnis laboris excluſio.*

Hugo C. hìc. *In hoc verſu notantur quatuor, quæ ſunt in fructu iuſti. Primum eſt tranquilitas. Ibi:* In pace. *Secundum eſt immutabilitas. Ibi:* In id ipſum. *Tertiũ eſt contemplationis ſuavitas. Ibi:* Dormiã. *Quartum eſt omnis laboris excluſſio. Ibi:* Et requieſcã. Ibidem. *Dormiam.* In præſenti, & in futuro, *requieſcã.* Id eſt, *perfecte quieſcam in pace æternitatis.*

D. Thò. pluribus in locis. Vide tabul. aure. Verbo *Pax.*

13 Eſtos quatro Frutos ſazonò con grandes ventajas, muy al guſto de el Señor, N. Venerable Difunta: Planta, que plantò la Divina Providẽcia en el jardin ameno de eſta Clauſura, Paraiſo de las delicias de Dios, cuyo Querubin de guarda es el Cã de la Igleſia mi Domingo. Aora vamos diſcurriẽdo: y hagamos para el guſto de el Alma eſtos quatro Frutos, quatro Platos. Y ſea el primero, q̃ ſe ſirva

La paz, con que naciò, viviò, y muriò la ſierva de Dios, Soror Maria de la Paz Siendo el Eſpiritu, que la governava, Eſpiritu de el Señor.

14 FVE ſu dichoſa Patria la Nobiliſsima Villa de Talavera: porcion muy principal de el Reyno, y Arçobiſpado de la Imperial Toledo. (què bien me ſuena, el que ſu Patria fueſſe tan vezina à la mia) Naciò el año de el Señor de mil ſeiſcientos y vno, à los veinte y quatro

de

de Enero, dia de Nuestra Señora de la Paz (miren, si nace en Paz!) Siendo los apellidos de sus Padres Talaveras, Muñozes, y Almagueres, (Hidalgos conocidos en Almorox, Casarrubios, Escalona y Talavera) la pusieron por nombre Maria de la Paz, en el Bautismo. (que para esta Sierva de Dios, la Paz fuè nombre de Pila) Viviò en Paz: y por esso dezia de ella aquel gran Varon, honor de las Escuelas Complutenses, y credito grande entre los mayores de este santo Habito, el Reverendisimo P. M. Fr. Iuan de Santo Thoma, Confessor de la Magestad de Nuestro Rey, y Señor Filipo Quarto el Grande. (que està en el Cielo) Tengo vna Hija de confesion en Santa Catalina, que se llama Maria de la Paz, cuyas palabras, Alma, y obras, convienen perfectamente con el nombre.

Numeror. 13. v. 17. *Vocavitque Oseæ filium Num, Iosue.* Oleaster hic: *Cum enim tunc ad populũ suum salvandum mitteretur, non mirum, quod nomẽ Salvatoris ei impositum sit.* Iosue *Dominus Salvator.* Interpretatio Biblica.

15 Quando embiò Moyses à aquellos Principes de los Tribus à explorar la tierra prometida, advierte el Sagrado Texto, que à Oseas hijo de Num, le llamò Iosuè. Notò Nuestro famoso Portuguès Oleastro la mudança del nombre: y hallò el misterio, en que le llamò Iosuè, por ser nombre mas conforme à la ocupacion, que le dava. Iba à salvar à su Pueblo, y llamole Salvador: (esso quiere dezir Iosuè) los hombres dan nombres glorioſos, por los hechos heroycos, que passaron. La Suprema providencia previene en los nombres, que dà, las ocupaciones futuras. Sumamente pacifica fuè Nuestra Difunta, gozó de interior Paz su alma: y su exterior persuadia Paz con sus palabras, y obras. Y corriò por quenta de la Divina Providencia, el que naciesse dia de la Paz, para que en el Bautismo la llamassen Paz: nombre, con quien perfectamente convinieron las acciones de su vida.

S. Vicent Ferrer. serm. vnico in die Parasceves. *Plectentes Coronã de spinis mari-*

16 A los setenta y dos años de su edad, que se cumplieron el dia veinte y quatro de el passado, (dia de Nuestra Señora de la Paz) començó à sentirse indispuesta: (dexo de ponderar, que sean los años de su edad setenta y dos, numero santificado por Christo en las setenta y dos espinas de su Corona, y en los setenta y dos Discipulos de su Escuela) y voy prosiguiendo, que la avisa la enfermedad, dia de la Paz. El Domingo siguiente le administrè el Santisimo Sacramento de la Eucharistia. (que le recibiò con singulares muestras de devocion, y ternura) Y el siguiente Martes, dia octavo de la Paz, aviendola confessado muy de espacio, con gran confusion mia, viendo en vna vida tan ajustada tanto temor de la quenta. O, temamos los pecadores, pues no se asseguran los Iustos! En vna carta, que para en mi poder, y escrive vno de sus Confessores, ay esta clausula: *En todo el tiempo, que la confessè, no reconoci en ella culpa grave: y de lo que me comunicò de toda su vida, juzgo (piadosamente) no la cometiò.* Temamos, (buelvo à dezir) pues teme tanto, quien vivió tan ajustada! Pasmome mucho, que estando en suma debilidad las fuerças corporales: y al juizio de los que assistiamos, en terminos de acabar, tenia la voz tan corpulenta, y abultada, como en sana salud.

nis, quæ acutiores & longiores spinas habent cæteris spinis, capiti eius imposuerunt, quæ eum in capite in septuaginta duobus locis crudeliter vulneravit. Lucæ 10. v. 1. *Designavit Dominus, & alios septuaginta duos.* Vide Sylveiram, tom. 3. lib. 5. cap. 18. q. 2. vbi plurima de hoc n. 72.

17 El siguiente Martes (buelvo à dezir) la administrè el Santo Sacramento de la Extrema-Vncion. Respondiò à todo con voz distinta, alta, y clara, alternando con el Convento en los Psalmos Penitenciales, en la forma, que pudiera, libre de el mal, que la acabava: quedòse (à mi parecer) sin sentido; y aun llegùe à sospechar, si avia muerto. Mas sacòme de la duda, la que juzgava Difunta, diziendo con el mismo tono, que hablava en sana salud: *Paguele Dios à V. P. el beneficio, que me ha hecho, en darme el Santo Sacramento de la Extrema-Vncion.* Dexo de ponderar aqui aquella voz grãde, que diò antes de espirar, Iesu-Christo: y que hizo tanta impression en el alma de el Centurion, que aclamò Hijo de Dios, al que moria en vna Cruz.

Marci 15. v. 39. *Videns autem Centurio, quia sic clamãs expirasset, ait: Vere hic homo filius Dei erat.* Cayetan. hic: *Intellexit Centurio miraculosam expirationem, ex eo quod iuncta fuit clamorosæ voci ipsius Iesu.*

Reco-

18 Recobròse à los sentidos: y siendo preguntada, si gustava, que me quedasse à asistirla aquella noche, respondiò: Vayase Nuestro Padre Prior: *que con la ayuda de Dios, no ha de ser necessario esta noche: y sentirè mucho, que la passe mala. Tambien pueden vuesas mercedes irse, (dixo à las Religiosas) que aun no ha llegado la hora: en llegando, yo pidirè socorro.* No sabian dexar sus Hermanas, a quien tan de coraçon amavan: y cuya ausencia tan en el alma sentian. Yà que no se van, (dixo Nuestra Venerable Difunta) ayudenme à dezir con el Santo Simeon el Cantico: *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum Verbum tuum in pace.* (miren, si muere en Paz) Dixo el Cantico todo, alternando con el Convento: y aunque no acabò con la vida, hasta las tres de el dia siguiente, fuè lo vltimo, que habló, para despedirse de ella.

19 Passe la devocion por vna sospecha piadosa, que me ocasionò el vèr, que guarda la Divina Providencia su vida, hasta las tres de la tarde: hora, que con las Visperas dà principio la Iglesia Nuestra Madre à celebrar los Misterios de la Purificacion de Maria. A cuya obediencia estraña, y accion superiormente, humilde, se hallò el Santo Simeon: y recibiendo al Niño Dios en sus braços, puesto en la hoguera de su amor, racional Cisne, se despidiò de la vida, con el Cantico: *Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum Verbum tuum in pace.* Deseava muerte, y fin pacifico: y para este fin deve de ser buen dia, en el que se purifica la mayor Pureza.

20 Dia de la Purificacion de Maria se despide de la vida el Santo Simeon con el Psalmo: *Nunc dimittis, &c.* Con el mismo Psalmo acabò Maria de la Paz (al dar principio la Iglesia à celebrar la Purificacion de su Reyna) Acabó en Paz el Santo Simeon, y levantò el grito, alabando à Dios, (en el Cantico) y dando à su Magestad gracias por tanto beneficio, como averle dexado acabar en Paz. (dixo el Gislandris) Entendamos piadosamente. (siendo tan vnas las circunstancias) que acabò en Paz nuestra Venerable Difunta, dando gracias à su Magestad (en el Cantico de el Santo Simeon) por el beneficio tan crecido, como morir en Paz, Vispera de la Purificacion de Maria: y se vea, que muere en Paz, la que nació dia de la Paz: se llamò Paz: vivió en Paz: enfermò en Paz: y se dispuso con Paz: para acabar en Paz.

Gisland. hic, dub. 42. *Cur benedixit Deũ?* Respondet Lyra: *Quasi gratia agens de tanto beneficio.*

21 Es la muerte eco de la vida. Y si buscamos, qual fuè la de el Santo Simeon, la hallarèmos en el Evangelio. Siendo muy ajustado, vivia en continuos temores. *Iustus, & timoratus.* Vivió Nuestra Difunta tan ajustada, à las leyes de Christiana, y Religiosa, como dizen estas clausulas. Oygan, que las he sacado de cartas de sus Confessores. *En todo el tiempo, (dize vno dellos) que confessè à essa Señora, que fueron cinco años, que estuve en essa Villa, conoci en su alma muchas virtudes: por las quales es digna de ser alabada. Pues siempre la reconoci muy humilde: de extremada obediencia: caritativa, para con todos: y de amor encendido para con Dios. Guardava mucho silencio: era abstinente, y parca en la comida. Tenia gran pobreza de espiritu. Esmeravase mucho en la observancia de sus Leyes, y Constituciones. Era muy templada en la lengua: celòsa de el bien comun, observancia Regular, y de la honra, y gloria de Dios.* Què mucho, que tanta observancia tenga por premio tanta Paz!

Lucæ 2. v. 25. *Iustus.* Hugo hic: *Vulgariter dicitur ille iustus, qui nihil vult de alieno honore.* Iustus ergo est ille, *qui de se, quem à se alienavit, cum claustrum intravit, nihil vult habere.* Timoratus: *Ille timoratus est, quẽ timor Domini occupavit. Vt legitur de Christo:* Et replevit eum spiritus timoris Domini. Isaiæ 11. v. 8.

22 Señor, de mucha Paz gozan, los que aman tu ley: (dezia David à Dios) *Pax multa diligentibus legem tuam.* De la Paz interior, que està en el alma, habla aqui el penitente Rey; (dize el Carense) no de la que ofrece el mundo: que si alguna puede dar, siempre es muy poca. Pero noten, (prosigue el Cardenal) que solamente tienen esta Paz, los que con cariño, y toda voluntad cumplen con las leyes divinas: los que ponen todo su

Psalm. 118. v. 165. Hug. hic. Pax multa. *Est interius in mente; licet non exterius in mundo.* Diligentibus legẽ tuam. *Id est. Ex amore eam facientibus:* &

& ex amore in ea ſtudentibus. Quia vt dicit Ambroſ. Charitas pellit omnes tribulationes: non vt non eveniant; ſed vt non noceant: quia licet exterius tribulationes inſurgant; tamen vir iuſtus, non turbatur.

Cayetan. hic. *Diligẽtibus doctrinam tuam.* Et poſtea. *Nõ dixit: Servantibꝰ quia fructus tantæ pacis non eſt cõmunis omnibus ſervantibus legem Dei; ſed his, qui charitate præeminent, reſervatur.*

ſu conato, y eſtudio en la obſervancia de los Divinos preceptos: los que con tanto guſto ſe abrazan con los trabajos, y mortificaciones, que aunque los pueden arrojar de ſi, valiendoſe del alivio, los abraçan guſtoſos, ſin que por eſſo pierdan la tranquilidad, y ſoſsiego eſpiritual; antes ſi en los trabajos gozan de mas paz, porque ſon amantes de las leyes Divinas: *Diligentibus legem tuam.* De lo que puede colegir, en lo que la oí à Nueſtra Venerable Difunta, fuè ſer tan obſervante de ſu Inſtituto, que ſiendo de ſuyo tan penoſo, le hazia formidable, añadiendo rigores à rigores. Muchos años viviò ſin vſar de el alivio de la cama, que la Religion permite: ni comer carne, haſta que la Obediencia la obligò, por la flaqueza, y debilidad, en que la avian pueſto tantos años de vna penitencia continua. Y no obſtante aqueſta vida, vivia muriendo en vn tormento perpetuo de temores de la muerte.

23 Al vivir ajuſtado, ſe ſigue el temor: *Iuſtus, & timoratus.* Al vivir ajuſtado, y temeroſo, ſe ſigue vn termino ſereno, y pacifico: *In pace.* Y todo jũto es manifieſto indicio del buẽ eſpiritu que govierna las acciones, de quien aſsi vive, y aſsi muere. Buenos principios, para reſponder à vn eſcrupulo, que fuè quebrãto perpetuo à eſta Sierva del Señor Siempre, que comunicava à ſus Confeſſores los favores, que recibia de Dios, (de que ay mucho, que dezir) dezia, deshecha en lagrimas: *Temo padecer algun engaño! Eſte eſpiritu que me govierna, es bueno?*

24 Aora, no apartemos la conſideracion de eſtas cintas, que buelan ſueltas: recojamoslas, y veràn, que enlazadas, obligã à nueſtra piedad à entender, que el eſpiritu, que governava à la Sierva de Dios, *Soror Maria de la Paz*, era Eſpiritu de Dios. Yà vimos, que era juſto Simeon: y como juſto, temeroſo: que vivió en paz: que acabó en ella, para gozar de la eterna. Y del eſpiritu, que le governava, dize el Texto Sacro, que era Santo: *Spiritus Sanctus erat in eo.* Mas de què padece temores? Viva ſeguro, ſi es sãto el eſpiritu, que le govierna. Eſſo no. (dize el Galfrido) Es verdad, que era aſsiſtido del eſpiritu de Dios; pero tanto mas crecian ſus temores, quanto mas ſe aſſeguravan los charismas del eſpiritu. La ſeguridad, en que algunos viven, ſi no es hija de la ignorancia, tiene ſu principio en la careſtia: *Tua ſecuritas, aut de inopia, aut de ignorantia eſt.* El que abunda en bienes de fortuna, teme perderlos: el q̃ no los tiene, no tiene de q̃ temer. El alma de el Iuſto, rica de bienes Celeſtiales, al paſſo, que ſe aumenta en ellos, crece en temores de perderlos. (prueva, de que es bueno el eſpiritu) Y aſsi concluye el Galfrido. (hablando de Simeon) *Ne mireris, quod timuerit iuſtus, in quo Spiritus Sanctus erat.*

Galfrid. *in alegorijs.* Tylmã. Proverb. 28.

25 Dixo el Sabio en los Proverbios, que era bienaventurado el temeroſo: *Beatus homo, qui ſemper eſt pavidus.* Vivir en perpetuos temores, es gran reſguardo de la bienaventuranҫa: (explicó la Gloſſa de mi Maeſtro el Cayetano) *Beatus eſt in ſpe, qui iugiter timet à divinis iudicijs.* Eſte era otro tormento, que en continua moleſtia mortificava à Nueſtra Difunta. El temor de la quenta. *Què quenta* (dezia) *darè à mi Dios de tantos beneficios recibidos? Què correſpondencia ha hallado en mi, mi Señor, á ſus favores, ſino ingratitudes?* Era ſu perpetuo ſentimiento. Al llevarla à la Enfermeria, repararon, que tenia à los ojos llenos de agua, y la dixeron: *Parece, que ha bebido vueſa merced mucha agua, pues tiene los ojos llenes de ella.* A que reſpondiò: *Ai veràn, quien ſoy yo, y quales ſon mis ojos: ojos de vna mala ingrata. Si ellos derraman el agua, no la tuvieran: què quenta darè à mi Dios?* Què es contemplar con atencion el movimiento de los Cielos: eſpecialmente el de el Fir-

Proverb. 28. v. 14. Cayetan. hic, & Gloſſ. apud Hug. hic: *Semper eſt pavidus. Pro pœna futura, ad quam initialis timor vnum habet oculum, & alium ad gloriam.* Hug hic: *Quia quanto plus timetur pœna, tãto ſolicitus cavetur culpa: & quanto minus timetur, tanto diſtrictior portabitur ira iudicij. Quia per timorem firmiter ſtat homo, quia lætificat animam.*

mamento, à quien los Aſtrologos llaman Trepidacion! (acaſo, porque ſe mueve ſiempre temblando) Y es, ſin duda, eſte Cielo el de mas luzes: pues teniendo los demàs vno, ò otro Aſtro, el Firmamento tiene el Reſto de las Eſtrellas. En eſtas acciones naturales deſcriviò Dios las Sagradas. Y ſi tiembla mas el Cielo, que tiene mas luzes, què mucho es, que tiemble mas el animado Cielo, con mas iluſtraciones? Y ſi era tanto ſu temor, bueno era, ſin duda, ſu eſpiritu.

26 Allà dixo Ezequiel de las Ruedas de ſu Carroza, que tenian eſpiritu de vida: *Spiritus vitæ erat in rotis.* De el Eſpiritu Divino, (ò Eſpiritu de Dios) lo entendiò el Carenſe. Mas qué tienen eſſas Ruedas de el Carro, de paſmos, y miſterios, para que entendamos, que es Santo el eſpiritu, que las aſsiſte? De eſta Carroza, advierte el Texto, que caminava à la gloria. Y ſi es Carroza, que anſioſa và à la gloria, irà por el carril de el camino llano, y ſeguro. Ay para la gloria muchas veredas: por las derechas caminan los Iuſtos. Los caminos, por donde llevò Dios à Nueſtra Difunta, ſon muy libres de tropiezos: amor, temor, humildad, mortificaciõ, zelo de la honra de Dios, y ardiente caridad con el proximo. Buen eſpiritu!

Ezech. 1. v. 20 *Spiritus vitæ erat in rotis.* Hugo hic: *Quia Spiritus Sanctus, à quo eſt vita gratiæ, animum movet ad intelligentiã, & faciendum divina eloquia.* Similitudo ſu per caput animaliũ firmamenti. V. 22. Hug. hic: *Deſcribit gloriam Domini.*

27 Mas. Entre quantas figuras Matematicas conocemos, ninguna ſe aparta tanto de la tierra, como la Rueda: porque ſi eſta es perfectamente eſferica, y aquella plana, ſolo la tocarà con vn punto indiviſible. (enſeña la Filoſofia) Y hablando en eſpecial de las Ruedas de eſta Carroza, dize repetidas vezes el Texto, que ſe elevavan de la tierra, y ſuſtentavan en el ayre. Los continuos arrobos, y elevaciones de eſta Señora, todos los hemos viſto. Era tan ordinario en ella, que fuè neceſſario dar orden à vna Religioſa, para que la aſsiſtieſſe continuamente. (para ocultarlos) Y de eſte punto habla aſsi vno de ſus Confeſſores: *Hablando conmigo, la vì arrobada: y de eſtos arrobos, (juzgo) es teſtigo todo eſte Convento, pues era rara, ò ninguna la vez, que entrava en el Coro, que no los tuvieſſe.* Buen eſpiritu!

Ezech vbi ſupra, v. 16. 20. & 21. *Elevabantur, & rotæ.* Hug. hic: *Vadunt animalia ad vtilitatem proximi: ſtant ad cuſtodiam ſui: elevãtur ad contemplationem Dei.*

28 Mas. Son las Ruedas propriſsimo Geroglifico de la pobreza: no ſolo por el deſaſsimiento, que tienen de la tierra; ſi, tambien, porque aunque ſus barras ſean de oro, y ſus clavos de diamantes, arraſtran diamantes, y oro: y tambien, porque à qualquiera movimiento deſpiden de ſi, quanto las aplican. Tengo ſeguridad, que en varias ocaſiones ofrecian à Nueſtra Difunta conſiderables dadivas: y ſiendo ſu neceſsidad mucha, y la de ſu Convento no poca, las menoſpreciò, eſtimando en mas la pobreza, que profeſsò, que la conveniencia, que la ofrecian. *No quiera Dios,* (dezia) *que yo ſea tan mala, que falte à la obligacion, que tengo de ſer pobre.* Ni las repetidas inſtancias de vna ſobrina ſuya pudieron acabar con ella, que recibiera vna piezezuela de plata. *Eſſo de plata, y oro, no es para mi.* (dezia eſta Sierva de el Señor) Que es lo que mucho antes dezia, inſtruyendo a vna Religioſa, el Melifluo Bernardo. Y yo aſsi conſtruìa el otro dicho de San Pedro al coxo, que eſtava à la Puerta hermoſa de el Templo: *Argentum, & aurum non eſt mihi.* Buen eſpiritu!

Div. Bernard. Serm. 41. ad Monialem Sororem. *Grande malefi agit, quæ propter temporalia dona, ſui ordinis prævaricatrix exiſtit.*

Actuum 3. v. 6.

29 Mas. Hablando el Maximo Doctor Geronimo de eſtas miſterioſas Ruedas, dize, que ſeguian en puntualiſsima obediencia à los vivientes, que tiravan de la Carroza: *Iſtæ ergo rotæ, in quibus erat ſpiritus vitæ, omnia ordini faciunt: habentque cum animalibus concordiam, ſequentes ea.* Y es coſa ſabida, que eſtos miſterioſos vivientes ſon Evangelicos Miniſtros, y Confeſſores, que en continuos afanes tiran de el Carro, que

D. Hierõ. cit. à Caſtillo, de veſtibus Aaron. Illatione 10. nu. 69.

guia

guia à la gloria, para llenarla de Iuſtos. Fuè nueſtra Difunta tan puntual obediente à ſus Prelados, y Confeſſores, que porque llegò à entender, que de orden ſuyo la aſſiſtia vna Religioſa, ſe reduxo à no hazer coſa ſin ſu licencia: rendida ſiempre, à quanto la ordenava. Buen eſpiritu!

30 Mas: de las Ruedas de Ezequiel, (dixo el Texto) que eſtava vna en medio de otra: *Erat rota in medio rotæ.* Y explicò la Gloſſa de el Carenſe: *Duo circuli erant ſibi iuncti.* Era la diſpoſicion de eſtas Ruedas, la que vemos en vn circulo dentro de otro. Hagamos (para entenderlo) dos circulos con vn compàs, vno en otro, y veràn, q̃ (ſiendo dos los circulos) tienẽ ſolo vn coraçõ. Son los circulos aquellas lineas orbiculares, y es el coraçon el punto, que eſtà en el centro de ambas. Aſsi las Ruedas, (ſiendo dos) era de ambas el coraçon vno. Por eſto deſcanſava en ellas el Eſpiritu de Dios: *Spiritus vitæ erat in rotis.* Que quando los que divide el numero, ſe vnen en coraçõ, (por la paz) como de nueſtra Difunta deziamos, ſe hazen deſcanſos guſtoſos de el eſpiritu de la vida: *Spiritus vitæ erat in rotis. Spiritus Sanctus.*

V. 16. Hugo hic.

31 Es el ſegundo fruto, que ſazonò nueſtra Difunta, para el guſto de el Señor, perſeverancia conſtante, agena de mudança: *Secundum eſt immutabilitas,* (proſigue Nueſtro Cardenal de Santo Caro) *ibi: in ipſum.* Oygan aora, y veràn, que guſtoſo plato ſervimos al alma, ponderando, que

Fuè ſingulariſſima la Venerable Madre Soror Maria de la Paz, *en la igualdad de animo en todo ſuceſſo.*

32 ENtre otras coſas, que ſus Confeſſores eſcriven de eſta Sierva de Dios, hablan aſsi en lo particular de el punto, que diſcurrimos. *Su reſignacion* (dize vno) *en la voluntad de Dios era grande: y aſsi moſtrava ſiempre igualdad de animo en todos ſus ſuceſſos, aſsi proſperos, como adverſos.* Otro eſcrive de eſta ſuerte: *En la tolerancia de ſus achaques era pacientiſſima. Y al fin vn alma toda de Dios, y deſde ſus niñezes lo fuè.*

33 Si eſtuviera en otro eſtado el hazer publicos los ſuceſſos de ſu interior, tuviera, que hablar en eſte punto ſin fin. Baſte dezir por aora, lo que vimos por experiencia. En continuas enfermedades (mucho mas ſenſibles, de lo que parecian) nadie la oyò quexar jamàs. Siendo la enfermedad (de que muriò) tal, que acabó con ſu vida, no la faliò à la cara: el miſmo ſemblante tuvo haſta morir, que quando vivia: y difunta (me pareciò) le tenia ſin comparacion mejor, que en las ocaſiones, que en el diſcurſo de ſu enfermedad ſe me ofreciò verla. La reſpueſta à *como và de ſalud*, era: *Bien, Padre mio, pues vá, como Dios quiere.* Oygan (por ſer ſuya) vna clauſula de vna carta, que eſcrive à vno de ſus Confeſſores: *Las recreaciones de afuera, ſon anguſtias, y paſſos de la Paſſion, por toda la Calle de la Amargura, haſta enclavar con Dios mis tres potencias, haſta que me quite eſta vida, y yo ſe la dè de toda mi voluntad. Amen.* La Calle de la Amargura, y los paſſos de la Paſsion eran el delicioſo jardin, que paſſeava *Maria de la Paz*, ſabroſeandoſe cõ lo amargo, como pudiera con lo dulce: y haziendo divertimiento, y recreacion de lo penoſo de ſus paſſos, como pudiera de los paſſeos, que ſon à los mortales recreacion, y divertimiento.

34 Iunto à las aguas hare prueva de los Soldados, que ſon à propoſito para mi Milicia. (dize Dios à Gedeon) *Duc eos ad aquas, & ibi probabo illos.* Y ſi quieres, que te dè la ſeña, que los acredita de Soldados de prueva, mira como beben, y los que bebieren, como perros, apartaràs, ſeguro de que pocos venceràn à muchos. Quien

Iudiciũ 7. v. 4. *Duc eos ad aquas.* Hugo hic: *In calore meridiei.* Dixero tibi. *Signo oſtẽdero.* Qui lã buerint aquas manu, ſicut ſo lent

lent Canes lãbere lingua. Stephanus in alegorijs Tylmã. hic.

no eſtraña el divino guſto! Soldados quiere para ſus Exercitos, con propriedades de perros? Si: no vèn, (dize Eſtefano el Cantuarienſe) que entre los vivientes todos, ſolo el perro paga con halagos, y cariños el mal trato de ſu dueño? *Poſt verbera reddit ad Dominum.* Aſſi quiere Dios, à los que quiere.

35 Regalò el Señor à ſu Sierva (avrà dos años) con vna enfermedad graviſsima: ſi bien lo mas penoſo para ella fuè, el quedar debilitada, para proſeguir la aſpereza de ſus exercicios. Oygan lo que (hablando de eſta enfermedad) eſcrive à vn Padre eſpiritual ſuyo, en vna carta, que he viſto. Deſpues de averle dado quenta de algunas coſas, tocantes à ſu vida interior, dize aſsi: *Padre mio, bien avia meneſter mi mal natural eſta cura, que Dios ha hecho en mi, que eſtava muy lleno el viento en popa de vanidad: y aſſi me diò el mal, privandome el ſentido: ſin penſar, me hallè ſin ſaber de mi y con mucho mal, porque todo ſe arrebatò à la cabeça. Y aſſi mirando, lo que ſoy, y lo que puedo, que es nada, he entendido, que lo que me importa, es paſſarme con mi Señor por toda ſu Paſſion, y eſtar enclavada en la Cruz con todas mis potencias, amando, y temiendo la cuenta: y diſponga Dios de mi, lo que fuere ſu ſanta voluntad.* Dexo de ponderar vna à vna, palabras de tanto peſo. Y para lo que vamos ponderando, ſolo noto, que à la enfermedad llama cura: como quien ſe halló tambien en la pena de la enfermedad, como en el alivio de la ſalud. Y que apenas ſe halla aliviada de las penas de la dolencia, quando buelve à abrazarſe guſtoſa con la Cruz de la penitencia: y con el temor de la quenta; cruel verdugo, que en bueltas de por vida, hizo de ſu tolerancia prueva. Era Perra de buena ley, hija legitima de el Can, que puſo en la Igleſia Dios, por guarda de ſu Rebaño: *Poſt verbera reddit ad Dominum.*

36 Eſtraña peticion, la que vn dia hizo Moyſes à Dios! *Oſtende mihi gloriam tuam.* Y traſladò de el Hebreo mi Maeſtro el Cayetano: *Fac me videre nunc.* Señor, vna ſanta impaciencia me mortifica en la dilacion de vèr vueſtro roſtro. O ſi fueſſe yo tan dichoſo, que gozaſſen deſde luego mis ojos el Cielo de vueſtra Cara! A que reſponde el Señor: *Oſtendam omne bonum tibi.* Mas reparo me ha hecho el ofrecimiento de Dios, que la peticion de Moyſes. Gozar todo el bien, es ſer Bienaventurado. Y la bienaventurança no ſe goza en eſta vida. Como, pues, cumplirà Dios à Moyſes, que goze en ella el colmo de dichas, que le ofrece? *Oſtendam omne bonum tibi.* Y cargando mas la conſideracion en el Texto, hallo nueva dificultad: porque lo que le moſtrò Dios, fueron ſus eſpaldas: *Videbis poſteriora mea:* y no ſu roſtro. Y no es facil de entẽder, como pueda conſiſtir todo bien, en vèr por las eſpaldas à Dios? Antes no es dificultoſo: que en las eſpaldas de Dios eſtà la Cruz: y para los Iuſtos la Cruz, y mortificacion es la bienaventurança, que gozan en eſta vida.

Exo. 33. v. 18. & 19. Cayetan. hic: D. Thom. 1. p. q. 12. art. 1. & ibi Theol. V. 23. *Videbis poſteriora mea: faciem autem meam videre non poteris.* Vide tom. 1. trat. 3. ſ. 13. fol. 335. num. 15. 21. & 22. Tom. 2. Planta 22. nu. 18.

37 Otra coſa diſcurria en aqueſte punto. El page, que ſirve à ſu dueño, (como deve) no ſe mete en averiguar, à donde le lleva el ſeñor: mirale à las eſpaldas, y ſiguele à donde và: ſi à la fieſta, à la fieſta: ſi al peſar, al peſar. Quiſo Moyſes vèr la gloria en eſta vida: *Fac me videre nunc.* Y dize Dios: mirame à las eſpaldas, y ven à donde te llevarè: ſi al trabajo, y ſequito de la Cruz, al ſequito de la Cruz, y al trabajo: ſi à la felicidad, y à la dicha, à la dicha, y à la felicidad, que eſſa es la bienaventurança, de que es capaz el Viador: mirar con el miſmo roſtro lo adverſo, que lo proſpero, ſin que la mudança en la fortuna ocaſione mudança en el ſeguir. Fuè ſentir grãde de el P. S. Gregorio Niſeno: *Qui ſequitur* (dezia eſte gran Padre) *non faciem, ſed tergum aſpicit.* Ni mas claro, ni mejor.

Greg. Niſen. lib. de vita Moyſi. *Qui enim ſequitur, non faciem; ſed tergum aſpicit: Docetur ergo Moyſes deſiderans Deum videri, quomodo poteſt Deum videre. Siqui enim Deum corde & animo ſemper, quocumque ducat ipſum, & Deum videre.*

Aun

Geneſ. 28. v. 20.

38 Aun ſiendo Iacob, quien era, pidia condiciones à Dios, para ſervirle: *Si dederit mihi panem ad veſcendum, & veſtimentum ad induendum erit mihi Dominus.* Si me acompaña, ſi me lleva: ſi me buelve: ſi me dà de comer: y de veſtir, ſerà mi ſeñor. En verdad Iacob, que eſſo mas parece acomodarſe, que ſervir: y Dios quiere que le ſirvan ſus ſiervos, que les viſta, ò que les deſnude: que les dè de comer, ò mate de hambre. No pudieron las diligencias de Nueſtra Difunta diſsimular el abrigo, con que vivia vn Invierno de eſtos paſſados. En los mayores rigores de èl, llegò à eſtar tan en eſtremo pobre de veſtido, y calçado, que ſolo tenia el Habito exterior: y eſſe tan vſado, que mas que abrigo cauſava frio: y los zapatos tales, que no lo eran: y ella muy guſtoſa, procurando paſſar ſu deſabrigo, por el que en Belem paſsò el Señor. Llegò à ſaberlo el Prelado, y temeroſo de que muchos años, mucha abſtinencia, mucho frio, mucha deſnudèz, (que todo junto compone muchos Inviernos: y cada vno de por ſi, baſta à acabar la mas róbuſta vida) hizo ſacar Vayeta, de que hazerla alguna ropa de abrigo. Para que la vſaſſe, fuè meneſter, que vſaſſe el Prelado de el imperio. (à que no ſabìa reſiſtirſe) Y dezia (con mucha gracia) à vna Religioſa de ſu cariño: *En verdad, hija, que me và bien de abrigo con la Obediencia de Nueſtro Padre Prior: pero temo dar mal exemplo.* Aun en lo que es tan ſeguro (como obedecer) tropezava con el temor.

Iudith. 16. v. 11. *Sandalia eius rapuerunt oculos eius.* Cant. 7. v. 1. Hug. C. hic: *Greſſus animæ fidelis ſunt caſtus timor Domini: & ſpiritualis deſiderij fragrantia. Quæ duo, ſicut quædam calceamenta, animam à ſpirituali læſione defendunt. Nam timor Dei mortificat carnis voluptatẽ. Spirituale verò deſiderium propriam voluntatem. Vnde* Iudith *vltimo habetur.* Sandalia eius rapuerunt oculos eius.

39 El caſo de los çapatos tiene ſazon. Yà fueſſe por ſocorrer mas preſto la neceſsidad: yà por no eſperar las dilaciones de el Oficial: ò yà por tener conocimiento de la ſinceridad, y candidèz de Nueſtra Difunta, la embiò el Prior vnos çapatos ſuyos, y mandola, que los calçaſſe. (y ſepan de camino, que ſobre muy ajuſtado, y Religioſo, es de gran cabeça el Prior, con que queda dicho, que los çapatos tendrian mucho de grandes, y poco de ajuſtados: que ſiempre oì dezir, que las cabeças de los Religioſos ſe conocen por los pies) No tuvo mas çapatos, haſta que muriò. Qué ſe yo, ſi fuè eſpecial Providencia, para que ſus vltimos paſſos fueſſen de el guſto de el Señor, en la deſproporcion de el calçado tan contra el guſto de las mugeres? Lo que sè es, que por mas galas, que llevò la hermoſa Iudith, las Sandalias ſe llevaron los ojos de Holofernes: y los de Dios ſe iban tras el calçado de la Eſpoſa de los Cantares: *Quam pulchri ſunt greſſus tui in calceamentis.* No harèmos mucho en creer con piedad Chriſtiana, que devieron los paſſos de Nueſtra Venerable Difunta, mas de alguna atencion à los divinos ojos: pues eran paſſos, que andavan la carrera de el Cielo, con igualdad en todo trance: ſiendo la miſma deſnuda, que veſtida: calçada, que deſcalça: y mirando (al fin) con el roſtro miſmo à ambas fortunas, ſin que las mudanças la mudaſſen: *Immutabilitas*, ibi: *In idipſum.*

40 Es el tercero fruto (proſigue Nueſtro Hugo) la ſuavidad, y dulçura, que trae conſigo la contemplacion profunda en Dios: *Tertium eſt contemplationis ſuavitas.* Ibi: *Dormiam.* Aqui venia el ponderar los regalos, que tuvo en la Oracion Nueſtra Venerable Difunta. Pero aun no es tiempo de hablar en ellos. Y aſsi.

De lo que paſſava en lo exterior, (que veìamos) podemos colegir: que ſeria el interior. (que callamos.) Serviaſe de ſus ojos ſolo para recibir la luz de Dios en ſu alma: ſiendo premio de el cerrarlos à las luzes de eſte mundo, la quietud, con que vivìò en materias ſenſuales, y los ſavores, que en eſte punto recibìò.

41 HAblando de la Oracion de eſta Sierva de Dios, eſcri-

escriven assi sus Confessores: la Oracion era continua en ella, sin apartarse, con la consideracion vn punto de Dios. Assi dize vno: y otro, como se sigue: la Oracion, *que tenia era casi continua, y esta muy elevada: pues à mi corto modo de entender, juzgo, que casi siempre era de recogimiento infuso.* Buena prueva de lo elevado de su Oracion, y fervoroso de su amor, es el caso, que me hã referido essas Señoras. Vna noche de mucha nieve se recogiò à deshora en su Celda: tenia las ventanas abiertas: la Celda llena de nieve: y sin cuydar de cerrar las ventanas, ni sacar la nieve, se estuvo en Oracion, hasta que tocaron à Prima: (que la Campana del Coro, siendo sorda, la oìa siempre) y al bolver en si, reparò, en lo que passava, y se hallò entre la nieve: (como se dexa entender) sino es, que la nieve la sirviesse de abrigo; ó fuesse tanto el fuego, en que su coraçon se abrasava, que no dexasse sentir lo terrible de el temporal.

Psalm. 147. v. 16. Lucæ 24. v. 32.

42 De este recogimiento interior del alma era indicio manifiesto el exterior de los sentidos. En la palabra: *Dormiam*, que vamos ponderando, halló nuestro Carêse la suavidad regalada de la Oraciõ: *Dulcis est somnus operanti.* Nuestra Difunta siempre parecia que dormia, porque nunca abria los ojos: y si los abria alguna vez, baxava la cabeça. (à caso juzgandose indigna de vèr la luz de el Cielo: sino es que fuesse enseñarnos, à no mirar mas tierra, de la que basta para nuestra sepultura) entendamos, que quien assi cerrava los ojos corporales, se disponia à recibir mas luzes en el alma.

Hug. hic: *Dormiàm.* Canticor. 5. v. 2. *Ego dormio, & cor meum vigilat.* Ecclesiast. 5. v. 11. *Dulcis est somnus operãti.* Hug hic. Operanti, *bona.* Dulcis est, *postea*, somnus, *contemplationis.*

43 Estraño gusto el de Dios, en idear las ventanas de su Templo! Quiero que sean torcidas: Obliquas. (le dixo à Salomon) Y como lo ordenò Dios, lo executó el Rey: *Fecitque in Templo fenestras obliquas.* La traslacion de Cayetano tiene mucha singularidad: *Fenestras respicientes clausas.* (leyò de la raìz Hebrea el Cardenal de S. Sixto) Eran las ventanas cerradas, por la parte que miravan al Sol. Luego se ofrece la duda. Si estas ventanas son para que entre la luz, y estàn cerradas por la parte, que ha de entrar, como tendrà luz el Templo? Aqui de los primores, y vivezas de mi Maestro grande: *Exponitur non de clausura absolute; sed relative ad partem alteram.* No entiendan, que por la parte exterior estavan totalmente cerradas las ventanas del Templo: eran, empero, vnas esciſuras, ò roturas tan estrechas, que comparadas con lo espacioso, que tenian por la parte interior del Templo, apenas podian llamarse ventanas: y es el caso, que como eran tan corpulentas las paredes, y desde la rotura exterior se iban ensanchando, por mas estrecha que fuesse por de fuera, era muy espaciosa por de dentro: Y es de todo la razon, que estas ventanas se hizieron: (prosigue el gran Cardenal) *Non ad vsum respiciendi; sed ad illuminandum.* No eran ventanas, para assomarse; si, para dar luz al Templo: y para este fin es la mejor disposicion, que por la parte que reciben la luz, sean tan estrechas, que parezcan cerradas, y estendidas por la parte, que la comunican.

3. Regum 6. v. 4. Cayetan. hic: *Hoc est fenestras, quæ clausæ illuminabãt. Et communiter exponitur, non declausura absolute; sed relative ad partem alteram, hoc est, ad interiorem partem: existente enim magna grossitudine muris, oportet fenestras sic fieri, vt strictæ sint in exteriori superficie, & latè valde in interioribus partibus muri hinc, & inde, vt lumen diffundatur per domum. Non tam erant fenestræ, quam strictæ ac longè quædam aperturæ, non ad vsum respiciendi; sed ad illuminandum.*

44 Son los ojos de el cuerpo las ventanas de el alma: y el alma Templo vivo de Dios. Y hallo esta diferencia entre los ojos rasgados, y mirones de vna parte, y los cerrados, y recogidos de otra: que aquellos son ventanas, à que se assoman los afectos; y estos, por donde entra al alma la luz. Serviase Nuestra Difunta de sus ojos, no para assomarse à vèr por ellos la luz de el mundo; si, para recibir la luz de Dios en el Templo de su alma. Y para este fin, mientras mas cerrados àzia afuera, reciben mas luzes àzia dentro. No sè si quiere dezir esto en vna clausula, que (entre otras) notè en vna carta suya: Mirando dentro (dezia) veo bien, y afuera estoy ciega.

Sino

Genes. 3. v. 6. *Vidit igitur mulier.* 2. Reg. 11. v. 2. *Vidit mulierem se lavantem.*

Gen. 39. v. 7. *Iniecit Domina sua oculos in Ioseph.*

Oleast. hic: *Levavit oculos.*

Hierem. 9. v. 21. *Ascendit mors per fenestras.*

Para los daños que trae la vista, vide tom. 2. trat. 4. §. 6. fol. 54. à n. 1. todo.

45 Sino que fuesse prevenir los daños, que trae consigo el abrir mucho los ojos. Porque Eva abriò los ojos, se perdiò, y ocasionó nuestra ruina. Los deslizes de David, en los ojos tuvieron principio. Si la muger de Putifar no huviera mirado à Ioseph, no huviera manchado su honor con lunares tan infames. (como sabemos) Y al fin los ojos abiertos son ventanas, por dõde assalta la muerte de la culpa, à robar los bienes del alma. Y cada dia nos enseña la experiencia, que el que anda, cerrados los ojos, anda tentando: y quien los lleva abiertos, và tentado. Mas si seria premio del cuydado, que puso en cerrar los ojos, la quietud, con que viviò Soror Maria de la Paz en materias sensuales: y los favores, que en este mundo recibiò? Assi lo cree mi piedad, de lo que he sabido.

46 Entendì de esta Sierva de el Señor: y he sabido de otros, que trataron su Alma, que aviendo sido su vida vna continua pelea de tentaciones, en materias de Fè, Esperança, y Caridad; en materias sensuales no la tentava el Demonio. Siendo el infierno Region de confusion, y desorden, ay en èl sus Gerarquias: (que ni vna Republica de Demonios podrà conservarse, sino ocupa cada vno su lugar) y en ellas Demonios tan vanos, que bolviendo la consideracion à la generosidad de su principio, tienen en menos el tentar en la obscena torpeza de la lascivia. (Fuè sentimiento de muchos, y notado de nuestro M. Angelico, y Señor Santo Thomàs) De aqui infieren, que los Demonios, que inclinan, y persuaden à los hombres, sensuales deleytes, son vnos Diablos de escalera abaxo, de el Palacio, y casa de el Principe de las tinieblas. Y es no leve indicio de esta congetura, que siendo Luzifer, quien tentò à Christo en el desierto, donde fueron tantos los Combates, y tan repetidas las tentaciones, no le tentó en cosa sensual: *Signum huius* (escrivia mi Thomàs) *Luzifer tentans Dominum, non tentavit eum de hoc peccato.*

D. Thom. lib. 9. de eruditione Princip. c. 51.

47 De parte de Christo huvo muchas razones, para no ser tentado en materias sensuales. Baste (por todas) la que nos enseña el Maestro de la Theologia, nuestro Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs. Esta es la diferencia, (dize Thomàs) que ay entre las sugestiones de el Demonio, y los incentivos sensuales, que aquellas pueden padecerse, sin culpa propria, por ser estraño el que instiga à ellas: pero estos nunca estan libres de culpa: por ser intrinseca la inclinacion de el sentido al deleyte, y concupiscencia: *Et ideo* (concluye el Angel Maestro) *Christus tentari voluit ab hoste; sed non à carne.*

D. Tho. 3. p. q 41. art. 1. ad 3. *Tentatio, quæ est ab hoste, potest esse sine peccato: quia fit per solam exteriorem suggestionẽ. Tentatio autem, quæ est à carne, non potest esse sine peccato: quia huiusmodi tentatio fit per delectationem, & concupiscentiam.*

48 Quando esta, y otras muchas razones no huviera de parte de Christo, para no ser tentado de sensual, se ofrece otra de parte de el Tentador. Era Luzifer el que tentava: y no se compone cõ su vanidad, y altivèz, el persuadir, ni inclinar à cosas baxas, y obscenas. Yà discurria mi piedad, por què nuestra Venerable Difunta viviò con tanta quietud en materias sensuales. Vnos, por otros la dexavan, los Demonios en este punto. Los vnos de vanos: y los otros de cobardes. En los superiores era vanidad: y en la chusma cobardia. Veìan las continuas victorias, que conseguia de los Principes de las tinieblas, en materias de Fè, Esperança, y Caridad: y de medrosos no se atrevian à persuadirla livandades, los que se ocupan en essa baxeza.

49 O digamos, que la quietud, que gozò en aqueste punto, fuè premio de el aborrecimiento, y odio, que tuvo à cosas sensuales, desde que supo amar la virtud, y aborrecer el vicio: *Hame favorecido el Señor* (dezia) *desde que me conozco*, (*con gran confusion mia lo digo*) *con tanta aversion à cosas sensuales, que siempre las he aborrecido con todos cinco sen-*

tidos. Aborrecer al vicio con la voluntad, governada por la razon, es proprio de lo racional. Aborrecer con los ſentidos los objetos ſenſuales, es contra la inclinacion de los ſentidos, que naturalmente ſe vàn à ſus objetos. Eſto es lo natural; pero ſon mas poderoſas las Valentias de la gracia, y anduvo tan liberal con nueſtra Difunta, que no ſe contentò con dar à ſu voluntad aborrecimiento para el vicio; y ſe le dió tambien à los ſentidos.

2.ad Timoth. 2.v.6. D.Th. 3.p.q.15.art. 2. in ſolutione ad 3. *Dicendum, quod fortitudo ſpiritus aliqualis oſtenditur, ex hoc quod reſiſtit concupiſcentiæ carnis ſibi contrariantis. Sed maior fortitudo ſpiritus oſtenditur, ſi per eius virtutem totaliter caro comprimatur. Ne contra ſpiritum concupiſcere poſſit.*

50 No parece muy grande eſta alabança. (dirà alguno) Porque no inclinando el ſenſual apetito al vicio, no tiene que reſiſtir la voluntad: y la fortaleza de el eſpiritu ſe conoce en el vencimiento de el enemigo. Donde no ay guerra, no ay vencimiento: donde no ay victoria, no ay Corona: (como dixo el Apoſtol) *Non coronàbitur, niſi legitimè certaverit.* Oygan la reſpueſta, que es de mi Maeſtro Angelico, y Señor Santo Thomàs. Puſoſe el Santo eſte meſmo argumento: y reſponde con la alteza de doctrina, que ſiempre. Es verdad, (dize Thomàs) que haze alarde de ſu valentia el eſpiritu, quando reſiſte esforçado à la bateria de las inclinaciones carnales, que le hazen guerra. No eſtà en eſſo, empero, lo extremado de ſu valor: ſi, en que de tal ſuerte comprima el apetito, que no ſe atreva à preſentar la batalla: *Sed maior fortitudo ſpiritus oſtenditur, ſi per eius virtutem totaliter caro comprimatur, ne contra ſpiritum concupiſcere poſſit.* El enemigo, que pone guerra, eſpera conſeguir la victoria: el que eſtà deſeſperado de cõſeguirla, no ſe atreve con ſu contrario. No hazẽ guerra à nueſtra Difunta los ſentidos, que inclinan al vicio; antes la ſirven los ſentidos, para aborrecer lo ſenſual. Argumento grande de lo brioſo, y alentado del eſpiritu, que la govierna: y de la interior quietud, que gozava ſu alma, en ſuavidades de quieta contẽplacion. Que es el tercer Fruto, que ſazonò, para el guſto de el Señor: *Tertium eſt contemplationis ſuavitas.* ibi: *Dormiam.*

51 Es el quarto, y vltimo Fruto (concluye mi Carenſe) la excluſion, y fin de los afanes, y quebrantos de el vivir, ſignificados en el termino vltimo de nueſtro Tema: *Quartum eſt omnis laboris excluſio.* ibi: *Requieſcam.* Por eſſo (dezia el Chriſoſtomo, quando morian los Religioſos obſervantes, no ſe tomava en la boca muerte, ſino fin: *Immo ne mortuum quidem aliquis appellare præſumi, ſed conſummatum.* Chriſoſt. Homil. 14. in Ep. 1. ad Timoth. tom 4.

Y ſi atendemos bien à las circunſtancias de la muerte de Soror Maria de la Paz, *mas pareciò ſueño de deſcanſo, que* muerte *de fatiga.*

52 LLegò la hora de poner fin à las miſerias: Coto à las fatigas del largo camino de la vida: y à los trabajos termino. Eſſo es la muerte. (dixo el Bleſenſe) Hizo cada vno, de los que aſsiſtieron, ſus obſervancias. Yo ſolo dirè, lo que notaron todos. Al eſpirar abriò deſvſadamẽte los ojos. (abrir los ojos, en las Divinas Letras ſignifica atẽcion: *Oculi mei erunt aperti.* Dixo Dios à Salomon, dandoſe por bien ſervido del Templo, que le avia edificado. Eſte es el lugar de la Oracion: entrad, y orad en el, que mis ojos eſtaràn abiertos, para atẽder à vueſtras ſuplicas. Y eſcriviò el Abulenſe: *Denotat attentionem.* Quiere el Señor, que entendamos, quanto atiende à nueſtras vtilidades, y ſe aplica, con dezir: *Que ſe harà ojos, para vernos.*) Arrebatada de lo que veìa, eſtuvo algun tiempo: y cerrando repentinamente los ojos, no poco à poco; (como quien muere) ſi, inſtantaneamẽte, (como quien duerme) eſpirò. Bleſenſ. Epiſt. 137. *Peregrinationis terminus: finis miſeriarum: laborũ meta.* 2. Parali. 7. v. 15. Hug. hic: *Ad videndum in bono afflictionem.* Abulenſ. hic.

53 Vn diluvio de piedras executava por la vida al Proto-Martir Eſtevan. Y antes de eſpirar, advierte el Texto, que abriò los ojos, para mirar al Cielo:

In-

Actum Apostol. 7. v. 55. & v. 60. *Intendens in Cœlum.* Y luego al morir, dize, que se durmió: *Obdormivit.* Y glosò mi Maestro grande el Cayetano: *Somnus appellatur, propter certitudinẽ quietis.* La muerte de los Justos, mas es sueño dulce, que muerte amarga: pues muriendo à esta vida, asseguran el descanso de la eterna. Llevado Esteban de la hermosura, que veìa en la gloria, y de la Magestad de Iesvs, que salió à recibir su alma, y darle possesion de ella, levantò al Cielo los ojos: muriò, y su muerte fué sueño dulce, en el regalado lecho de Dios: *Obdormivit in Domino.*

Cayetan. hic.

Sup. num. 44. Toda la vida tuvo Maria de la Paz cerrados los ojos al mundo. (no devia de aver en èl cosa, que mereciesse sus atenciones) Antes de espirar se haze toda ojos para vèr. No sabemos lo que viò: aunque se dexa sospechar. Al espirar, los cierra como vn sano, que se echa à dormir: deviò de ser su muerte sueño. Y lo avia dicho algunas vezes: *Mis temores grandes, son de la quenta; no de la muerte: que espero en la Divina Bondad, serà como sueño.*

54 Aqui fueron los sentimientos de sus hermanas! Aqui las lagrimas, llorando la horfanidad, en que las dexava la muerte de compañera tan amable. (ni me espantò, que ay quebrantos de calidad, que se ofenden mucho, de que los miren ojos enjutos) Lo que estrañè mas, fuè, que al mismo tiempo, que se salia el coraçõ destilado, à ardores de sentimiento) por los ojos de estas señoras se asomava à la boca el gozo interior del alma, en semblantes alegres, y risueños.

Ioan. 11. v. 35 & v. 15. & v. 11.

55 En la muerte de Lazaro llorò el Señor: *Lachrymatus est Iesus.* Y en la muerte de el mismo se alegrò su Magestad: *Gaudeo propter vos.* Estraña contrariedad de afectos! Assi discurria yo los motivos de la muerte de Lazaro: dixo Christo, que era sueño: *Lazarus amicus noster dormit.* Y glosò el Cardenal de San Sixto: *Quamvis in seipso mortuus esset; dormiebat tamen Iesu.* Para si, y para su familia era muerto Lazaro: (por esso llora Iesvs) para Iesvs nò era muerto, que dormia, y descansava. (por esso se alegra Iesvs) La falta, que haze Lazaro à su familia, y el vèr à sus hermanas anegadas en lagrimas, sacaron lagrimas à los ojos de el Señor: el ser la muerte de Lazaro sueño de descanso, fuè el motivo de su gozo. (que quando es la muerte sueño, si ocasiona sentimientos, tambien motiva alegrias.)

Cayetan. hic:

56 *Quid turbamini, & ploratis?* (preguntó el Señor en casa de el Archisinagogo) Què ocasion puede aver de turbaciõ tan grande? Què motivo de tantas lagrimas? Señor, la lastima, que ha sucedido en essa casa, no es para menos demonstraciones. Muriò en ella vna doncella, que el centro de los cariños de sus Padres. Ea, quitad de aí, (dize Christo) que essa no es muerte, sino sueño: *Puella non est mortua, sed dormit.* Aqui de vos, Señor! Si à la verdad es muerta, y vos soys primera verdad, como dezis, que duerme? Porque aunque estè muerta para los hombres, no està muerta para mi: para los hombres ha muerto; para mi duerme. Y sin faltar à la verdad, es verdad vno, y otro, sin que en las palabras de Christo aya falsedad alguna: porque le es tã facil à su poder (dixo el Carense) el resucitarla, como el despertarla de el sueño. Y quando la muerte es sueño, no es bien, que el sentimiento cause lagrimas, sin alegria. (*Quid ploratis.*

Marci 5. v. 39. Cayetan. hic: *Sciebat Iesus illam esse mortuam. Nec tamen falsum dixit, intendens non esse mortuam sibi; sed dormire sibi Deo.* Hugo hic: *Hoc est verum, licet mortuus quoad nos; non tamen quoad Deum. Erat facile est eum velle eam suscitare, ac si dormiret.*

57 Esta consideracion (Catholicos) alienta mi esperãça, para que infiera de las circunstancias, que tuvo el dichoso fin de Nuestra Difunta, que como Paloma candida holò al nido de la gloria. *Si dormiatis inter medios Cleros, pennæ columbæ deargentatæ.* (dezia el Pastor Coronado) Si en medio de las suertes te durmieres, tendràs alas de Paloma. Cruz ha sido à Padres, y Expositores de este Texto la inteligencia. Daràn luz la variedad de lecciones. Genebrardo

Psal. 67. v. 14.

leyò

Lectio Genebrardi: *Si dormiatis inter Cruces.*

leyò aſsi: *Si dormiatis inter Cruces: pennæ columbæ deargentatæ.* Si entre las Cruzès de la penitencia duermes, como entre halagos de la olanda, hallando el regalo en la Cruz, como otros en el deſcanſo, tendràs alas de Paloma. Yà vimos, q̃ el mayor regalo de N. Venerable Difunta, era andar con Cruzes acueſtas, la calle de la amargura.

Ali legunt apud Lorinũ: *Si dormiatis inter maleum, & in cudem.*

58 Otros trasladaron aſsi: *Si dormiatis inter maleum, & in cudem: pennæ columbæ deargentatæ.* Si pueſto en el penoſo potro de el yunque duro, no te deſpierta, y altera el martillo de la tribulacion, y aguardas los golpes, que quebrantan, como pudieras hazer, que te guardaſſen el ſueño, que recrea, tendràs alas de Paloma. Todos ſabemos, que fuè Nueſtra Difunta vn yunque de ſufrimientos.

Lectio Cayet. *Si iacebitis inter confinia. Iacere inter confinia eſt quieſcere in præſtitutis terminis.*

59 Mi Maeſtro el Cayetano leyò: *Si iacebitis inter confinia: pennæ columbæ deargentatæ.* Si entre los dos fines, ò eſtremos de acabar eſta vida, y dar principio à la otra. Mas claro. Si al tiempo de morir te durmieres. Si tu muerte fuere ſueño, tendràs alas de Paloma. Al eſpirar Nueſtra Venerable Difunta, cierra los ojos, no como quien muere; ſi, como quien duerme. Eſſo es dormirſe al morir: y ſi al morir ſe durmiò, alas de Paloma la dieron. Mas de què ſerviràn las alas? De bolar à los eternos deſcanſos. Aſsi lo cree mi piedad. A la hora, que murió, dava principio la Igleſia à celebrar los Miſterios de la Purificacion de Maria. Què sè yo, ſi pienſe, que fuè arrebatada Nueſtra Difunta eſte dia, para ſer el ſiguiente candida Paloma de de la Fieſta allà en la Gloria?

Alij apud Maluend. hic: *Si dormiatis inter chytropodes, vel tripodes.*

60 Puſoſe el gran Nazianceno à beber los vltimos aliẽtos, en que rindiò la vida ſu hermana amada Gorgonia: y notò, que (racional Ciſne) eſpiró, cantando el Verſo de David, que hemos diſcurrido: *In pace in idipſum dormiam, & requieſcam.* Y entre el dolor, que le cauſava la falta de ſu hermana: y el gozo, que recibia, de que tuvieſſe fin tan dichoſo, exclama de eſta manera: *O mulierum præſtantiſſima, & canebantur, & contingebant, & Pſalmodia erat, quod fiebat coniunctumque cum diſceſſu Epitaphium erat.* Eres (ò amada hermanr!) honor de las mugeres, para morir conſtante, como pudieras, para dormir. Bien, que lo que cantavas, era lo que te ſucedia. Cantavas al morir, que dormias: porque tu morir, fuè dormir: Entre los cuydados, q̃ me quedã de tu muerte, quedo ſin vn cuydado: pues ſiẽdo yo hermano, y tan de tu cariño, el que te tuve ſiempre, me empeñava à hazer (à tu ſepulcro) Epitafio. Tu le dexaſte hecho (al morir) en lo vltimo, que hablaſte. Y aſsi pongaſe eſta inſcripcion en la piedra, que ſella tu Sepulcro: *In pace in idipſum dormiam, & requieſcam.* Y pongan ſobre el Sepulcro de mi Venerable Hermana Maria de la Paz, (dichoſo yo mil vezes, que puedo llamarme ſu Hermano) para monumento perpetuo, eſte, que ſu feliz vida, y dichoſa muerte eſculpiò en laminas de eterna memoria.

Gregor. Nazianzen. orat. de obitu Sororis Gorgon. in pace inidipſum, *dicebat:* dormiam, & requieſcã. *Hæc à te cantabantur, mulierum, optima, & cum his diſcebas: pſalmodia que iam erat ad impleta, & poſt peregrinationẽ honor ſepulchralis.*

(*)

EPITAFIO.

O TV Religioſa, que caminas à la gloria, por la ſenda eſtrecha de la penalidad mortificada! Entre mortajas vives. Si quieres acabar bien, atiende como muere, la que ſiendo (por terreſtre) polvo, ſupo (por virtuoſa) ſer Aſtro de mas luzida Eſfera! A la entrada de el Relicario de eſſe Coro yaze: (piſa con reſpeto la loſa, no cobres horror al Sepulcro, que es la mejor Eſcuela) aſsi deſcanſa la Venerable Madre *Soror Maria de la Paz.* Bien la conociſte: tambien la tra-

trataſte: y ſabes tambien, que fuè exemplo de Religion, y obſervancia! que nació en Paz! que viviò en Paz! que muriò en Paz! Eſſos ojos, que mañana ſeràn ceniza, la vieron repetidas vezes en el ayre! Yà lo cobrò la tierra. Bien ſabes la igualdad de animo, con que mirò proſperos, y adverſos ſuceſſos: por mas que la aquexaſſen los males, no la oíſte quexar de ellos! Notorias te ſon ſus penitencias: ſu obediencia rendida: ſu pobreza de eſpiritu: ſu integridad de cuerpo: no eres de otra eſpecie. La obligacion miſma te arraſtra, no la abandones. Vn Dios te ſolicita: vna muerte te deſengaña: vna Hermana tuya te encamina. En eſſa loſſa yaze: aí deſcanſa, y duerme. Entra en el Coro con ſilencio: no la deſpiertes al paſſar: que no faltarà, quien la diga con Iſaìas: *Expergiſcimini, & laudate, qui habitatis in pulvere.* Ha, de quien duerme entre ceniza! (à alabar al Señor al Coro) Quando en él te hallàres, medita, que aunque no la vès, te acompaña. Si aſsi vives, te ajuſtaràs, acabaràs en eſta deſdicha de el vivir, para lograr la mejor ſuerte de eterna vida. Pues yà te amortajaſte, abreviate, para acabar en lo eſtrecho de eſta Vrna, y te dilataràs, mediante la gracia, haſta la gloria, donde quien yaze, deſcanſe en paz. Amen.

DIXISSE VELLEM.

Iſaiæ 26. v. 19. Hug. hic: Expergiſcimini. O *Martyres aſsõno mortis.* Et laudate, *Dominum.* Qui habitatis in pulvere. *Iam pulvis facti, & revera debent martyres laudare te, Domine.*

ANVAL RECVERDO
DE LAS MEMORIAS DVLZES DE LA VENEble Madre, Soror Maria de la Paz.

ORACION FVNEBRE, PREDICADA AL CABO de Año de la Sierva de Dios.

EXORDIO.

Plinius, lib. 9. cap. 35. D. Iſidorus. lib. 16. Etymolog. c. 10. *Margarita prima candidarum gemmarũ, quam inde margaritam aiunt vocatam, quod in conchulis maris hoc genus lapidum inveniatur.*

1 OTRA vez, Chriſtiana Athenas: Otra vez Minerva Catholica: Otra vez, Complutum dichoſo: Fecunda Madre de ſabios: Feliz clima de entendidos: Otra vez (buelvo à dezir) generoſos oyentes mios, en quienes à emulaciones ſagradas, concurren, para la enſeñãça, letras: para la imitacion, virtudes: y nobleza, para el decoro. Otra vez ſubo al Pulpito, (Orador mas verdadero, que eloquente) à repetir las memorias de la Venerable Madre Soror Maria de la Paz. Perla, que ocultò la Concha de eſſa Clauſura, cinquenta y dos años, que viviò en ella: tan oculta, como fina, que el ſer mas, ò menos candida, y pura la Perla, (dizen los Naturales) en retirarſe mas al fondo del agua, conſiſte.

2 A los veinte años de ſu edad la ſubiò Dios de el valle del mundo, à eſſe Monte de purezas. (ſagrada emulacion de el Tabor) donde viviò cinquenta y dos, amãdo, y temiendo en meditacion cõtinua, de el exceſſo de amor, con que el Señor obrò en la Cruz nueſtra Redempcion. Tan guardada en el retiro de ſu humildad, que haſta ſu muerte, nadie ſupo de ſu vida. Y en vn año, que ha que ſubiò à gozar la eterna, (aſsi lo cree la piedad) ſe ha eſtendido tanto ſu noticia, como aſſegura eſte concurſo, por lo docto, el primero por lo

Lauret. *Thabor*, electio, ſive puritas. Luce 9. v. 31. *Dicebant exceſſum.* Hug. hic: *id eſt, excellentem eius humilitatem, qua vſq; ad mortem Crucis ſe humiliavit.* Nemine dixeritis viſionem donec

nec filius hominis à mortuis resurgat. Hug. hic: *Tũc erit tempus narrandi.* Gregor. Nisẽ. orat. S. Theodori: *Vos, qui populus Christi estis: vos, qui Grex Sanctus, ac regale Sacerdotum: qui vndique caterva tim confluxistis; vnde signo itineris accepto, adhunc locum sacrum venistis? Quis vestis huc veniendi necessitatem imposuit?* Calepin. *Tugus aureas habons arenas.*

lo devoto, sin segundo: y por lo numeroso, tan desentallado al Templo, que podiamos temer, estallassen las paredes de congoxadas.

3 Dar queria à mi Oracion principio con las clausulas, que Niseno començò à orar de su Theodoro. Oygo, empero, dezir à mis oyentes, (previniendome la pregunta) que han hecho eco en sus oydos las admirables virtudes de la Sierva de Dios Maria de la Paz. Y que dizen fuè singular muger en vida, en exemplo, en beneficios. Dizen, que repetidas vezes guardò el Cielo su vida: y que siendo Niña cayò en el Tajo: (celebrado por sus arenas de oro, como por su corriente de plata) y quando la juzgavan pasto de los Pezes, fuè hallada (sin saber como) en la Hermita del Prado. (Oratorio de su dichosa patria de Talavera) Dizen, que la traxo Dios milagrosamente à esta casa, sin que sus Padres pudiessen acabar con ella, tomasse en otra el Habito: porque solo este era conforme à otro, de que (siendo Niña) se vió vestida. Dizen, que tuvo estrecha comunicacion con Dios, de cuya mano liberal recibiò favores singulares. Dizen, que su Oracion fuè continua, sin faltar de la presencia de Dios, en perpetua vnion cõ su Magestad. De sus arrobos, y extasis, dizen, llegò à estar tan enagenada, que no conocia à las Religiosas, con quien tratava. Dizen que era singularissima en consolar afligidos: y que vna carta suya bastava para hazer gustosos los mayores desconsuelos. Y asseguran, que agradecido vn Cortesano al alivio, que experimentò con sus avisos, en los mas doloridos quebrantos, que pudo experimentar su paciencia, haze aqueste Cabo de año. Dizen, que dexó escritos coloquios admirables, y otros papeles, llenos de celestial doctrina. Dizen, que fuè vn continuo verdugo de su cuerpo con crudas diciplinas, asperos silicios, y perpetuas Vigilias. Dizen, que fuè vn marmol al sufrimiento de enfermedades, y dolencias, que exercitaron su paciencia de por vida. Dizen, que vivió tan ajustada à las obligaciones de Christiana, y Religiosa, que siendo Regla viva en la observancia de sus santas leyes, mas de cinquenta años, que las professó, (en setenta y dos que viviò à esta vida) no interrumpiò con culpa mortal, la gracia, que la hizo amiga de Dios en el Bautismo. Esto, y mucho mas nos han dicho. Tambien me lo han dicho à mi: y esso, y mucho mas he entendido de sus Confessores, y supe de la Difunta. Y si huviera dado credito à sencillas narraciones, he oydo tantas cosas, (que por mucho) huyen de el numero, y (por pasmosas) se hazen dificultosas de creer: y assi à la pregunta, que la curiosa devocion està haziendo, de si es verdad esto, que dizen, respondo, que no lo sè.

4 Vna à vna refiriò à su Colegio la Magestad de Christo las horrorosas señales, que precederàn al Iuizio. Y llegando à tratar del dia, que serà Theatro à tan lastimoso espectaculo, dixo, que no lo sabía, ni tampoco los Angeles: *De die illo nemo scit, nec Angeli in Cœlo, neque filius.* Passo, porque los Angeles ignoren este dia. Como, empero, puede ocultarse su noticia à la luz del infinito saber? Varias explicaciones dan de este Texto los Padres. Quatro referirè el Fenix Theologo de nuestro siglo, mi Illustrissimo Señor D. Fray Pedro de Godoy. La vltima hemos menester: *Vltima expositio est, Christum rectè dixisse se diem iudicij nescire, quia illam secreto sciebat, & non ad revelandum.* Era la noticia secreta, (escrivia el mayor credito de las dos Iglesias Oxomense, y Seguntina) y dixo, que no sabìa, lo que sabia, porque aunque lo sabìa, para saberlo; no lo sabía, para revelarlo.

Marci 13. v. 32.

Illustrissim. Godoy tom. 3 in 3. p. q. 15. de Impecabil. Christi, tract. 11. disp. 44. §. 3. n. 32.

5 Singulares favores! Inauditos regalos! Grãdes beneficios he entendido, que hizo el Señor à su Sierva Maria de la Paz. Ha puesto, empero, Cato la Iglesia à la publicacion, y margenado cõ el secreto, hasta que quiera Dios, que se publi-

bliquen. Y no he de piſar la raya; poner ſi, ſobre mi cabeça la ley: y proteſtar rendido à ſu obediencia: *Que no es mi intento, dar mas credito, à quanto tengo dicho, y dixere, que el que ſe dà à vna humana hiſtoria de Varon prudente.*

Predicòſe eſte Sermon Sabodo primero de Quareſma.

6 Alto, pues, demonos à la vela. Pero no, que haze mucha mar, y naufragan los Apoſtoles en deshecha borraſca de hinchadas olas, y encontrados ayres: (dize el Evãgelio de la Feria (*Erat enim vẽtus contrarius eius* (los ſiervos de Dios, y hombres benemeritos, pocas vezes los tienen favorables) Bolverèmos à tomar tierra en los aviſos de eſſa Tumba, por ſi ha ſaltado à nueſtra memoria, la que tomamos el Miercoles, en la ceremonia de la Ceniza? Tampoco, que aunque Sermones funebres traen conſigo los aviſos, de lo que ſomos; me he meneſter todo para los elogios de lo que fuè Nueſtra Difunta. Entrèmos en el ameno campo de ſus virtudes: eſtancia eſpacioſa, para eſtender la eloquencia, y aun para perderſe el Orador. (què buen campo era el de el Paraiſo, y ſe perdiò en èl el primer hombre del mundo) Pidamos à Dios nos atiẽda, para aſegurarnos.

7 Afanados reman oy los Apoſtoles: y aviendoſe conjurado contra el Barco todo el Cielo, peligravan ſeguros, porque les mirava Dios deſde el Puerto. Atiendeme, pues, Padre de las luzes, para que como de zozobra, ſea de gracia aqueſta hora. Contigo hablo, Eterno, Omnipotente Dios, de quien mana todo bien, y deſciende todo don! En quien vivimos, no movemos, y ſomos! Aſsiſteme, Señor, para que mi Oracion ſea digna de vn Orador Evangelico: y (aunque ſin meritos Real) llene la expectacion de tan grande Audiencia à todas luzes; aunque nunca baſtarà (con eſta honrada deſeſperacion vengo) à ſer digna de el objeto, de quien predico. Y tu, Emperatriz de el Cielo, bien ſabes, que sè yo no pocos de los favores, que comunicaſte à tu Sierva! O, ſi hablaſſen las paredes de el Oratorio, en el Noviciado! Y no fueran tan calladas las de eſſe Coro. Sè oy por mi fiel Interceſſora, para que lo que dixere, ſea fructuoſo à mis oyentes, para la imitacion. (Si es imitable tan intimable muger) Santiſsimos Padres, y Maeſtros mios, Domingo, Aguſtino, Thomàs. Y tu, Sagrado hechizo de Dios, Extatica Virgen de Sena Catalina, no me faltes. Ayudame tu, Virgen Roſa. Y para que mi Auditorio concurra (como à favorecerme) al ruego, dirè con el Florido Chryſologo, en bien ſemejante ocaſion: *Orate fratres, vt ſicut me vobis Deus reddidit, ita mihi dignetur redere, & redonare Sermonem.* Haga Dios conmigo, lo que ha hecho con mis oyentes. Y pues quiſo ſu Providencia, que otra vez predicaſſe las virtudes de ſu Sierva, repita los auxilios de ſu gracia. Maria ſerà la Interceſſora, ſi la obligamos con la ſalutacion del Angel, diziendo: *Ave Maria.*

S. Petr. Chryſolog. ſer. 75.

De excelſo miſit ignem in oſsibus meis, & erudivit me: expandit rete pedibus meis, convertit me retrorſum: poſuit me deſolatam, tota die mœrore confectam. Hierem. Tren. 1. v. 13.

8 SI paſſan los miſterios por acaſos, hagamos alguna vez de los acaſos miſterio. Doblarſe el clavo: romperſe la cuerda, de que pendia el Crucifixo: faltar la Peanna, en que eſtrivava, pudo hazerlo el tiempo, y ſer caſualidad: caer, empero, el

el Crucifixo ſobre la Niña: y quando al juizio de ſus Padres eſtava muerta, hallarſe ſin leſion, hecha vna boca de riſa. Diſcurramos, que pudo ſer miſterio: y ſi le tuvo, ſería, q̃ ſe empeñò Chriſto crucificado en atender con providencia eſpecial à la Niña Maria de la Paz.

9 Luego, que rayó la luz de la razon en nueſtra Venerable Difunta, ſe encendió en ſu alma vna fogoſa llama, que la abraſava en anſioſos incendios de ſervir à Dios en la Religion: y en aquella edad tierna enſayava inocentemente candida, lo que avia de ſer, quando mas crecida. A lo mas oculto de ſu caſa ſe retirava con vn hermano ſuyo, y le dezia: *Haz quenta, que ſoy Monja, y que tu eres la Demandadera.* Rey de los Iudios quiſo el Senor que le llamaſſen, ſiendo Niño. (*Qui natus eſt Rex Iudæorum*). Y advirtió vn docto Expoſitor, que fuè cuydado de la Providencia, darà entender en eſta edad, lo que avìa de ſer en la cima de el Calvario, donde muriò, ſiendo de ſu muerte la cauſa, el ſer Rey de los Iudios. Por el retiro muere Maria de la Paz, quando Niña: ella morirà en el retiro, quando mas crecida.

Matth. 2. v. 2. Hugo hic: *Iſte enim ſolus natus eſt Rex.* Palacios hic: *Sicut natus eſt.*

10 Aunque la hizo Dios de tan linda alma, la favoreció poco naturaleza en la eſpecioſidad de el cuerpo. Y como la hermoſura exterior es tan poderoſo atractivo de la voluntad, ſiendo los demàs hermanos las caricias de ſus Padres, era Maria de la Paz, quien experimentava menos ſus cariños. Veíaſe desfavorecida, y con ſincera candidez andava preguntando à las figuras de los Tapizes de ſu caſa, ſi la querian.

Cant. 1. v. 5. *Nigra ſum; ſed formoſa.* Hugo hic, nigram *dicit ſe ſponſa corporalibus miſerijs: ſed* formoſam *cœleſtibus deſiderijs.* Nigram *oculis inſipientium: ſed* formoſam *in intellectibus ſapientium* Nigram *per corporis vilitatem:* ſed formoſã *per animę ſanctitatem.*

11 Avia en vna ſala vn Crucifixo: (de crecido bulto) no ſabía la Niña apartarſe de la ſombra de aquel Sagrado Arbol de la vida. Y yà que ſe doblò el clavo, y que ſe rompiò la cuerda, de que pendia: ó yà que faltò la Peaña, en que eſtrivava, cayò à plomo el Crucifixo ſobre la tierna Niña. Lloranla ſus Padres, juzgandola muerta: y ella viva (ſin leſion, ni ſentimiento alguno de el golpe) ſe levanta, hecha vna boca de riſa.

Cant. 2. v. 3. *Sub vmbra illius, quem deſideraverã, ſedi.* Hugo hic. Sedi. *Id eſt, ſub protectione ſecura: ſub refrigerio quieta: ſub odore vmbraculi lætabunda.* 4. Regum 2. v. 13. *Et levavit pallium Eliæ, quod ciderat ei.* Cayetan. hic: *Non caſu; ſed divinæ largitatis dono pallium Eliæ non relictũ in terra; ſed demiſſum à ſuperis cecidiſſe deſcribitur.* Lyra, citat. à Villarroel in Iudic. ca. 1. v. 19. Aforim. 5. n. 10. 3. Regum 19. v. 19. *Cumque veniſſet Elias ad eum, miſit pallium ſuum ſuper illũ, qui ſtatim, relictis bobus, cucurrit poſt* Elia. 4. Regum 2. v. 15. 4. Regum 8. v. 1. *Eliſeus locutus eſt ad mulierem, cuius vivere fecerat filium dicens: ſurge, vade tu, & domus tua.* Abulenſ. hic: q. 2.

12 Adonde caminas Elias? Llevanme al Parayſo. Mirad, que ſe os cae la capa. Y no acaſo: (dixo mi Maeſtro el Cayetano) *Non caſu.* Miſterio tuvo la caída, y de gran conveniencia para Eliſeo. Notòlo el Texto: *Quod ciderat ei.* Aora miren: eſta capa (dize el gran Lyrano) fué la meſma, que puſo Elias à Eliſeo ſu Diſcipulo, quando le llamò à ſu eſcuela: en ſeñal, de que la enſeñança de aquel muchacho corria por quenta de Elias. Auſentaſe el Maeſtro, y dexa caer la capa ſobre el Diſcipulo: como quien dize: quando te llamè à mi eſcuela, puſe eſſa capa ſobre tus ombros: y aora que me voy, la dexo caer ſobre ellos, en prenda de que eres el Diſcipulo de mi cariño, y en quien depoſito mi Magiſterio, para que deſcanſe en ti, como en ſu centro: *Miſit pallium ſuum ſuper illum.* A vozes lo publican los Aſsiſtentes: *Requievit Spiritus Eliæ ſuper Eliſeum.* El caerſe la capa de Elias ſobre Eliſeo, pudo ſer caſualidad; tuvo, empero, de miſterio el empeñar à Elias (con eſpecial cuydado) à la enſeñança de ſu Eliſeo. Diſcurramos piadoſos noſotros, que caer ſobre la Niña Maria de la Paz todo el peſo de Dios crucificado, aunque pudo ſer acaſo; pudo ſer tambien indicio, de que la educacion de la Niña corria por quenta de el Crucifixo.

13 Ola, *Sunamitis!* Mortal hambre amenaza à la region toda! (ſon vozes de Eliſeo) Sabes, q̃ di la vida à eſſe Niño entre mis braços, y no quiero que la pierda à los rigores de la hambre? Dexa el País, ſino quieres, que la detencion ocaſione vn gran mal en tu familia: *Surge, vade tu, & domus tua.* Entra el grande Obiſpo de Avila, ponderando eſtos cuydados del Profeta, en que no peligre el Rapaz: y dize: Anadie eſpante, le cueſte tan cuydadoſa atencion eſſa criatura, que la mira, como à hechura ſuya, por la vida, que cobrò entre ſus braços: (aviendo muerto en los

dè

de su Madre) *Suscitaverat eum à morte,* (escrivia el Abulense) *& sic erat totaliter factura sua : ideo habebat Eliseus curam de illo puero, tanquam de re sua* Aora mi reparo.

4 Regum 4. v. 34. *Incubuit super puerum.* Cayetan. hic: *Modus orandi describitur imitando patrem suum* Eliam, *resuscitantem filium viduæ.*

14 Como diò Eliseo vida à este Niño? Imitando las acciones de su Maestro Elias, en la resurreccion de el otro hijuelo de la viuda: (dixo mi Maestro el Cayetano) *Imitando Patrem suum Eliam.* Y de Elias sabemos, que se estendiò sobre el cadaver: *Expandit se.* Iunten con esto, que la cama de Eliseo fuè el Teatro, en que se obrò la Resurreccion milagrosa. Y la cama de Eliseo (en pluma de el Carense) es viva semejança de la Cruz : *Lectus Elisei est Crux.* Que todo junto es dezirnos, que para dar vida al Niño, se puso Eliseo en Cruz. Bien. Mas Eliseo en Cruz què significa? à Christo crucificado: (dixo Basilio el de Seleucia) *Eliseus Christi figuram gerit.* No ven, como en los braços de vna Imagen de Christo crucificado hallò la Sunamitis al hijo, que juzgava muerto? Pues esse es indicio manifiesto, de que correrà la vida de essa criatura muy por quenta de la Imagen: y que tendrà Eliseo cuydado de ella, como de cosa propria: *Habebat Eliseus curam de illo, tanquam de re sua.*

3 Regum 17. v. 21. Hugo ad illa verba. 4 Ragum 4. v. 21. *Ascendit, & collocavit eum super lectum hominis Dei.* Lectus Eliseï est Crux, vel sepulchrum Christi. Basilius Seleu. orat. 10. *Quæramus, cuius figura sit Eliseus? Eliseus Christi figuram gerit.* Chrisost. ad hunc locum. D. Tho. hic: *Ponit severitatem disciplinæ, in quantū quasi* Magister *duris castigationibus erudivit.* Et primo *ponit severitatē in corrigendo cōmissa.* De excelso, *id est, in alto Concilio suo.* Ignē. *Afflictionis*, in ossibus. *Id est, in potētibus, & munitionibus : & sic per gravia flagella* erudivit me. Secundo *ostendit severitatem in cavendo futura.* Expandit rete. *Id est, impedimentū, quo à peccato retraxit.* Tertio *ostēdit severitatem, subtrahendo cōsolationis beneficia.* Posuit me. *Quasi dicat: nullam consolationem post flagella adhibuit, sicut solet Magister pueris facere.*

15 No muriò la Niña Maria de la Paz al golpe del Crucifixo. Tampoco muriò el Niño Isaac à los filos de el azero: y dixo el Chrysostomo, que se le diò la muerte vivo à su Padre: *Quasi à morte viventem accepit.* Porque estuvo con el cuchillo à la garganta: y quedar con vida, quien se halla en peligro de perderla, es vna equivalente Resurreccion, ò linage de nacimiento. Hazed quenta, que oy aveis nacido, dezimos al que sale libre del peligro. Muerta lloran sus Padres à Maria de la Paz, al golpe de el Crucifixo, y la reciben de sus braços alegre, sana, y sin lesion. Pues por quenta de este Dios crucificado corte la Niña, à quien, sino formal, equivalentemente resucita. Para poder dezir de el mejor Eliseo Christo, lo que de el otro el Tostado : *Habebat Eliseus curam de illa puella, tanquam de re sua.*

16 Abrazemonos ya con el Texto, que es norte à nuestro discurso: *De excelso misit ignem in ossibus meis, & erudivit me : expandit rete pedibus meis, &c.* Entra N. Maestro, Angelico, y Señor Santo Thomàs, explicando este lugar, y dize, que en èl se introduce el Señor, Maestro de la mas alta enseñança, que es la vida espiritual. Y si toda la letra con sangre entra, la de la Sabiduria mas sublime à sangre, y fuego se adquiere : fuego de amor encendido, y sangre de disciplina penitente. Esso es el: *Misit ignem* de el Texto. Y en las tres partes, que contiene, descubriò el Angelico Doctor tres puntos, en que exercita el mejor Maestro Christo à los Discipulos de su Escuela. Y son correccion de los defectos passados: *Primo ponit severitatem in corrigendo commissa per gravia flagella.* Cautela en evitar los venideros. *Secundo ostendit severitatem incavendo futura.* Y retiro en los regalos, y suavidades, con que favorèce à los suyos. *Tertio ostendit severitatem, subtrahendo consolationis beneficia.*

17 Correccion de culpas passadas, es la primera materia, en que estudia el Cursante en la Escuela de el Señor: *In corrigendo commissa per gravia flagella.* De Maria de la Paz no sabemos culpas; mas si las tuvo, purificòlas Dios tanto en el horno de su amor, que solia dezir: *No me puedo sufrir : los mesmos huessos se me consumen de amor.* Vozes oimos dar à vn Confessor suyo, que acabandola de confessar, dezia: (sin poderse contener) Esta muger arde. Ni me espanto, que si es la Cruz la hoguera, en que ardiò mas el amor Divino: y aun siendo Niña Nuestra Difunta, cayò de lo alto esse Sagrado Leño encendido, dicho se està, q̃ avia de darla lecciones de arder en su amor, quando fuesse mas crecida : *De excelso misit ignem, & erudivit me per gravia flagella.* En esse fuego, que abrasa, estàn significados los açotes, y variedad de Cruzes, en que pone Dios à los suyos,

yos, para purgarlos en fuegos de penitencias. Punto, en que fue ſingular Nueſtra Venerable Difunta. Pues.

Viviendo deſde ſu tierna edad, de mortificada, y penitente, no dexò haſta la muerte la Cruz, con que ſe abraçò, ſiendo Niña. Los Extaſis eran continuos: aligerando la peſadumbre de ſu cuerpo, los rigores de vna aſpera penitencia, comunicandole calidades de eſpiritu.

18 VN Penſamiento ſingular de el Cardenal Pedro Damiano me ha hecho reparo: *Tota hæc vita ſexta feria eſt: quia, videlicet, Crucem poſt Dominum baiulare iubemur.* Toda la vida (dezia eſta Purpura) es Viernes Santo: porque el Señor nos manda tomar la Cruz, y ſeguirle. Mas claro. Para quien ſe abraça con la Cruz de la mortificacion, y ſigue à Chriſto, toda la vida ha de ſer Viernes de Paſsion. La vida de Maria de la Paz fué vn continuo Viernes Sãto. La Cruz, con que cargò Chriſto ſus delicados ombros, ſiendo Niña) no la dexò, haſta acabar la vida. En las Proceſiones de los Nazarenos, que la Piedad Chriſtiana ha introducido el Viernes Santo, nadie toma la Cruz, que la dexe, haſta que ſe acaba la Proceſion. Toda la vida es para los Iuſtos vna Proceſion de Nazarenos. Chriſto es el Nazareno, que la guia: *Vult venire poſt me.* Y el que de veras le ſigue, no ha de dexar la Cruz, haſta que tenga fin la Proceſion de la vida penoſa, y mortificada, para llegar à la eterna de felicidades, y deſcanſos.

Damian. tom 2. ſerm. 2. de Exaltatione Sanctæ Crucis.

Matth. 16. v. 24. *Qui vult venire poſt me, tollat Crucem ſuam, & ſequatur me.*

Lucæ 9. v. 23. *Tollat Crucem ſuam quotidie.* Hug. hic: *Per ſeveranter. Qui perſeveraverit vſque in finem, hic ſaluus erit.*

19 Varios linages de penitencias vemos en eſtas Proceſiones. Vnos van aſpados: cargados de ſilicios otros: otros ayunan al traſpaſſo: y todos van con ſilencio. Aſsi anduvo Maria de la Paz la Proceſion de ſu vida. En vn pecho padeciò vna ſenſibiliſsima dolencia, ocaſionada de vn zaratan, que la afligiò muchos años. Trataron de curarla: y fuè la cura mas ſenſible, que la enfermedad. Tan apretadamente la aplicaron vna plancha, que totalmente ſe la conſumiò el pecho. Y refiriendo lo que avia ſentido eſta curacion, dezia: que todo el tiempo, que duró, la parecia, que andava aſpada. Viviò cargada de ſilicios: fuè ſu ayuno continuo. Y todo lo ocultava en lo profundo de el ſilencio.

20 A aquellos paſmos, que à cielos rotos vió (junto à Chobar) Ezequiel, llamò el Profta viſiones de Dios: *Viſiones Dei.* Y he notado, que eſcriviendo tan por menudo la multitud de manos, de ojos, de alas, de pies, que tenian los miſteriоſos vivientes, que tiravan de la Carroza, no dize, que tenian lengua. Ni me eſpanto, que eſtos vivientes caminan à la gloria: y à la gloria ſe va con manos de obras: con ojos de piedad: con alas de oracion: con pies de humildad, y ſin lengua, que haga publicas eſtas obras.

Ezechiel. 1. v. 1. *Apperti ſunt cœli, & vidi viſiones Dei.*

21 Singulares virtudes (dizen los Naturales) tienen las aguas de el Rio Apono, de quien eſcrive Fr. Ambroſio Calepino, que no ſolo curan dolencias; ſino que tambien regalan, curando. Y hablando de eſte Rio el Caſiodoro, dize, que nace tan en ſilencio, y corre tan quieto, que ni el oydo mas vivo percibe ruido, quando nace: ni la viſta mas perſpicaz diſtingue movimiento, quãdo corre: y por mas aguas, que le enriquezcan, no conoce ſu incremento el mas advertido cuydado: *Vt eum non putes creſcere.* Ningun cryſtal mas à propoſito, para eſpejo de la virtud, que eſta agua, y ſus calidades. Si nace, ſe oculta à la viſta: ſi crece, ſe diſsimula al oìdo, ſin que aya lengua, que la publique. Porque ſi ſe manifieſta, y haze notoria, es la mas cierta ſeñal, de que ſe acabò la virtud, y de que no ay ſantidad.

Calep. verbò Aponus. *Aponus dicitur, non tam quod morbis medeatur, quam quod ſine dolore remediũ afferat.* Caſiod. lib. 2. epiſt. 39. *Tanta quiete defluit: tanta quaſi ſtabilitate decurrit, vt cum non putes creſcere.*

22 En la muerte del Salvador ſe rompió el velo de el Templo: *Velum Templi ſciſſum eſt.* Con que ſe deſcubriò el *Sancta Sanctorum.* Dèn por acabada la ſantidad de

Natth. 27. v. 51. Leo Magn. ſer. 10. de Paſſione. *Velum, cuius obiectum inclu*

includebantur Sancta Sanctorum, vsque ad ima diruptum est: & sacrum illud, misticumque secretum, quod solus Summus Pontifex iussus fuerat intrare, reseratum est, vt nihil iam esset discretionis, vbi nihil resederat sanctitatis. D. Basil. hom. 5 Hexamerõ. Cantic. 7. v. 8. Psal. 91. v. 13. *Flecte ramos arbor alta.* Ex Officio Ecclesiæ.

de la Sinagoga, (dize el manso Leõ de la Iglesia) que si al rasgarse el zendal, se hazen patentes, y descubiertos los misterios, que ocultava, es forçoso, que se acaben. Assi en la vida espiritual. Si se abren à la publicidad resquicios, den por acabada la virtud. La de Nuestra Venerable Difunta continuòse hasta la muerte, porque se ocultò en la vida.

23 De estas continuadas medras de el espiritu de Nuestra Venerable Difunta, sospechava yo, avia sido pronostico el caso (que ponderavamos) le Christo crucificado. Ay entre las Palmas (refieren los naturales) vnas fecundas: esteriles otras. Y el modo, q̃ han hallado, para que fructifiquen las esteriles, es, poner en sus troncos los cogollos de las fecundas. Palma es la Cruz, y Palma fructifera: *Ascendam in Palmam, & apprehendam fructum eius.* Tambien es Palma el Iusto; es, empero, Palma sin fruto, ò en flor: *Iustus vt palma florebit.* Quiso la Providencia, que la Palma, niña en flor, Maria de la Paz, llevasse frutos à maravilla: y inclinòse la Palma de la Cruz, con su fruto Christo al tronco tierno. Con que desde su infancia continuó el ser fructifera hasta la muerte.

24 Aora, crucificado, Bien mio, vengamos à quentas los dos! Siendo niña Maria de la Paz, days en tierra sobre la niña: y siendo la niña yà crecida, se levanta de la tierra, mas de dos varas en alto, hasta abrazarse con vos! Yo lo ví: (dize testigo que me oye) Yo lo ví y jurarè Levantando los ojos à vn Santo Crucifixo, q̃ tenia pendiẽte en su Celda, (y oy se venera en esse Coro) se levantò el cuerpo, hasta la altura de el Santo Christo. Què misterio es este Señor? Yà le discurre mi piedad. Inclinòse la Cruz à la niña, para poner los cogollos de la Palma fructifera al tronco de la Palma en flor. Quiso enseñarla à ser fertil: y inclinò sus ramas, para darla leccion primera en la vida de el espiritu. Enseñò à la niña el *Christus*: y quedò tan maestra, que (quando mas crecida) subia en el ayre hasta Dios, para enriquecer la vida de su alma con los frutos de aquel Arbol de la vida.

25 Mutuo es el amor, que vne en estrecho lazo mi alma con Dios. (dezia la Esposa de los Cantares) Nuestra correspondencia es reciproca. Bien. Dime, empero, feliz Alma: qual es el favor mas tierno, con que te regala tu Dueño, para que discurràmos la fineza, con que tu le corresponder? Yà responde el Alma santa: *Botrus Cypri dilectus meus mihi.* Es para mi Esposo razimo de Cypro. Donde leyeron otros: *Botrus cupresinus dilectus meus mihi.* Mançana de Ciprès, es para mi mi Dueño. Al arbol, y al fruto conocemos todos. Por mas que los arboles se levanten de la tierra, inclinan sus ramas al suelo.) cariñosos à su principio) El Ciprès, empero, deseando ser hijo de esta comun Madre, sube derecho al Cielo, haziendole punta, porque no se le vaya por alto. Vèn aì el arbol: y vean aora el fruto. Por qualquiera parte, que se dividia aquella mançanita, (ò piña) se descubre en ella gravada vna forma de Crúz, à manera de Tau sangriento. Esso es para el Alma santa el Esposo: Camino del Cielo, y Cruz, à todos visos. *Ad meam vtilitatẽ bibit Calicem passionis.*

Cant. 2. v. 16. *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Hug. hic. Dilectus meus mihi. *Id est, ad meam vtilitatem bibit Calicem passionis.* Et ego illi. *Id est, ad gloriam, & honorẽ eius bibam similiter.* Cant. 1. v. 14. Alij legunt citati in prosapia de Christo 3. edad del mundo, cap. 1. §. 8.

26 Todo lo vèmos en Christo crucificado. El Ciprès. (que del Ciprès quisieron contemplativos fuesse el Arbol de la Cruz) El fruto es Christo, en quien, quanto se mira, es Cruz. En la Cabeça, Cruz de espinas: en el Rostro, Cruz de salivas, y bofetadas: en la boca, Cruz de hieles: en las manos, y pies, Cruz de clavos: en todo su cuerpo, Cruz de azotes: y al fin vn Retablo de dolores, desde la planta al cabello: *A planta pedis vsque ad verticem capitis non est in eo sanitas.* Y para alivio à tanta tropelia de quebrantos, vn leño duro, por lecho blando. Y todo sufrido, sin abrir la boca à la quexa: *Non aperuit os suum.*

Cartagena de vita Christi, lib. 10. hom. 19. Isaiæ 1. v. 6. & cap. 53. v. 7 *Oblatus est, quia ipse voluit, & nõ aperuit os suum.* Hug. hic: *Coram Pilato, vel Herode. Pauca enim respondit, ne differretur salus humani generis.*

27 Eſtas finezas de Dios crucificado hallaron correſpondencia en ſu Sierva Maria de la Paz, en la continua anſia, con que viviò de copiar en ſi vn Retrato de eſſe divino Original. Fuè racional Ciprès, (por lo elevado de ſu contemplacion) que menoſpreciando el mundo, ſolo atendia à crecer para el Cielo. (por lo mortificado) Toda cruzes de riguroſas diſciplinas, de frequentes ayunos: ſiendo ſu mayor regalo (en todo vn dia) vn ſolo huevo, ſin comer jamàs carne, ſi no la obligava la obediẽcia. Su veſtido pauperrimo: ſu tunica vn filicio: ſu ſueño tan limitado, que ſiendo la vltima, que de ordinario venia al Dormitorio, eſtava las noches todas, à las dos de la mañana, levantada en los exercicios de la Oracion. Y al fin en todo ſu cuerpo ſentia continuamẽte dolores acerbos, ſin que en él huvieſſe coyuntura, que no padecieſſe repetidos quebrantos. Y ſiendo tales, nadie la oyò quexarſe de ellos. Solo con ſus Padres de eſpiritu lo comunicava. Y para que haſta en el deſcanſo encontraſſe con la Cruz, era ſu cama vna tarima dura. Miren, ſi correſpondè à ſu Eſpoſo Maria de la Paz.) *Ad gloriam, & honorem eius bibam ſimiliter.*)

28 Yà no me admira, fueſſen tan continuados los extaſis, y elevaciones de Nueſtra Venerable Difunta, ſi erã tales las mortificaciones, y penitencias, con que quebrãtava ſu cuerpo. Porque el rigor de la penitencia aligera la peſadũbre del cuerpo, y le comunica calidades de eſpiritu. Dos paxaros mandava Dios conſagrar à ſus Altares en la ceremonia del Leproſo: *Offerat duos paſſeres.* Moria el vno: y ſalpicado con la ſangre del muerto el otro, bolvia libre à lo mas remontado del ayre. Alma, y cuerpo ſon eſtas dos Aves: (dixo aqui mi gran Maeſtro Fr. Geronimo de Oleaſtro) la ſacrificada, y muerta, ſignifica à la carne. Y en la que ligera buela, eſtà ſignificado el eſpiritu. Sacrificaſe aquella, porque buele eſta: y buela vna ligera, quãdo otra mortificada ſe ſacrifica. Muera à penitencias el cuerpo, para que (libre de ſu peſadumbre) buele haſta Dios, como eſpiritu. Quien viera à Maria de la Paz ſubir dos varas en alto, y dixera: Muger! Angel! Eſpiritu, è lo q̃ eres! Como aſſi ſe eleva tu cuerpo, olvidando ſu natural peſadumbre? Reſpondiera: He muerto eſſe cuerpo à diſciplinas: he ſacrificado à penitencias. Y quando el paxaro de el cuerpo muere à ſus paſſiones, buela el de el alma, y le aligera de ſu peſo, comunicandole calidades de ſu eſpiritu.

29 Aora entiendo la fraſi, con que explicò Elias las anſias, que tenia por morir en la perſecucion de Gezabel. *Petivit animæ ſuæ, vt moreretur.* (dezia) Bien ſabe el Profeta zeloſo, que es inmortal el alma. (verdad, que parece ignoran muchos: pues obran de ſuerte, que parece les falta la Fè de la mortalidad de el cuerpo, y de la inmortalidad de el alma) Como, pues, pide para el alma la muerte, como pudiera deſearla para el cuerpo? Yà lo digo. Pide la muerte para el cuerpo ſugeto à la miſeria de morir. Llamale, empero, alma, porque el cuerpo de Elias tenia calidades de alma. 3. Reg. 19. v. 4

30 Notenlo en la peticion de ſu Diſcipulo Eliſeo: *Fiat in me duplex ſpiritus tuus.* Herede yo tus dos eſpiritus. Aqui el reparo. Si es Elias ſolo vno, como tiene dos eſpiritus? Yà reſponde la diſcrecion de el Milanès Ambroſio: *Qui naturam humani corporis incorruptibilis ieiunij virtute mutaſſet.* Es verdad, que Elias (como los demàs hombres) tenia alma, y cuerpo; pero à mortificaciones, y penitencias avia mudado al ſer de alma el cuerpo: con que venia à tener dos eſpiritus, vno, el alma, y otro el cuerpo, aligerado à penitencias, que le grangearon calidades de eſpiritu. 4. Regũ 2. v. 10. D. Ambroſ. lib. de Helia, & ieiunio, ca. 3. *Quis humana virtute equos igneos, currus igneos potuiſſet aſcendere, regere currus aereos, niſi qui naturam humani corporis incorruptibilis ieiunij virtute mutaſſet?*

31 Quien dixera, (viendo al Prodigo tan diſtraído en vicios, y

Levit. 14. v. 4. *Præcipiet ei, qui purificatur, vt offerat duos paſſeres vivos pro ſe.* Oleaſter hic ad mores. *Alter paſſer mactatur: alter libertate donatur. In mortuo ſignificatur mors peccati: in vivo libertas ſpiritus, qui carnis interitu liberatur.*

Luc. 15. v. 17. & 18.

Chrisolo. ser. 2. *Si tantum præstitit, vel invita fames probare, quid voluntarium possit conferre ieiunij! Vacuandus est ergo venter moderatione ieiunij, vt exoneratus animus possit ad alta pertendere, conscendere ad virtutes, possit ad ipsum pietatis authorem totus aliger pervolare.*

y pecados) que avia de llegar à merecer los braços, de quien tenia tan ofendido? Dime, desbaratado Mancebo, como siendo tu tal, fué tal tu suerte, que te encaramò à la cumbre de la dicha? Si tus desordenes te arrojaron à lo mas baxo de la miseria, quien te elevò de la felicidad à la Zima? Noten con cuydado la contextura en el Evãgelio: *Fame pereo.* (dize el Prodigo) Y luego inmediatamente: *Surgam, & ibo ad Patrem meum.* No fuè otra cosa experimentar los rigores de la hambre, que aligerarse del peso, en que le avia puesto el regalo. Cayó en tierra, à la pesadumbre de las delicias, y levantòse hasta el Cielo, à rigores de la mortificacion. Como harà bolar (dize el florido Chrisologo) la abstinencia libre, y penitencia gustosa, si assi aligera vn ayuno involuntario, y vna forçada mortificacion?

Philo, de vita Moysi.

32 Tienen los arboles en las raizes la virtud, que les comunica la vida vegetable, que viven. No assi la Palma, (dixo Filon) cuya vida no consiste en profundar raizes en la tierra; sino en los cogollos que caminan hasta el Cielo. *Vitam non habet* (dezia el Sabio Hebreo) *in radicibus defossam; sed in summo.* Yà diximos, que fuè Palma Nuestra Venerable Difunta, cuya virtud no estava arraygada en la tierra. Por esso tan continuadamente se eleva de ella. Y si la Palma tiene la virtud en lo alto: *In summo*, y no en las raizes: Maria de la Paz (racional Palma) llegò à estàr tan debil de corporales fuerças, que dezia: *Parece, que la fuerça toda de mi cuerpo està en los ombros.* Y devia de ser: que como naturaleza diò à los pies fuerça, para que se sustente en ellos la pesadumbre del cuerpo sobre la tierra, puso la gracia en los ombros de nuestra Venerable Difunta, la fuerça toda, para que bolasse al Cielo con alas de mortificacion, y penitencia: que es la leccion primera, que dà à los suyos el Supremo Maestro Christo: *Erudivit me, &c. per gravia flagella.*

33 La leccion segunda, contiene nuestro Texto en las palabras siguientes: *Expandit retè pedibus meis.* Y glosò N.M. Angelico, y Señor Santo Thomàs: *Cavendo futura.* El segundo cuydado, con que assiste Dios à las almas, que cursan su Divina Escuela, es prevenir los riesgos, y cautelar los peligros. Y para este fin toma por medio guardarlas en el retiro: *Expandit rete.* Entre redes. Parece hablava à la letra de la clausura Religiosa. Por esso inclinò à su Sierva al retiro. Y si cargo la consideracion en las circunstancias, que quando à èl la traxo, concurrieron, me dàn motivo à discurrir piadoso, que

Con especial Providencia traxo Dios à su Sierva à este Santuario de la Virgen de Sena Catalina, para que hiziesse su nido entre las espinas de su Corona: y la tuviesse por exemplar, y Maestra.

34 Fveron muy singulares las circunstancias, que precedieron al tomar el Habito en esta Santa Casa nuestra Difunta. En el de S. Benito, el Real de Talavera, tuvo pagada la dote su padre. Y Dios (que la queria sin èl) dispuso, (por bien estraño camino) que con la dote de Maria de la Paz professasse otra Religiosa. Y que à su padre le faltassen medios para segundos gastos: poniendole en necesidad de dexar à Talavera vnas fianças, que en aquella Villa hizo de cantidades gruessas. Retiròse à Madrid con su familia, donde vivió, sirviendo en ocupaciones decentes à los Excelentissimos Duques de Pastrana. Esta mudança de fortuna mortificava mucho à la Sierva de Dios Maria de la Paz, por vèr, que la detenia en el santo proposito de dexar el mũdo, y venirse à la Religion. Para que se la ofreciò vn medio, en que convino su Padre: (por condescender con su gusto) y fuè, aprender Organo: para que la abilidad de sus manos suppliesse el defecto de la dote. Aprovechò tanto en esta facultad, que à pocas lecciones era admiracion al

Maeſtro ſu gran deſtreza: tantó, que atribuía à ſuperior cauſa la enſeñança.

35 Devia de enſeñarla el amor, que es gran Maeſtro de Capilla: (dezia Plutarco) *Amor Muſicam docet.* Mas para què ſon Textos profanos, ſi ſabemos de los Sagrados, que para Muſicos de ſu Capilla hizo Dios eleccion de Serafines, que Ruyſeñores eternos de inefable melodia, le cantaſſen à Coros aquel Triſagio, (Villãcico mas bien oído de la Mageſtad Suprema) Santo, Santo, Santo? Y ſabemos todos, que Serafin, es lo miſmo, q̃ amor. Quiẽ ama, alaba: quien cierra el labio à la alabança, deve de tener poco amor. Eſte fuè el Maeſtro de Maria de la Paz. Y ſi la preguntàra yo: quien fuè ſu amor? Iuzgo, que reſpondiera aquellas dulces palabras, que de el Glorioſo Martir S. Ignacio ſabemos todos: *Amor meus crucifixus eſt.* Mi amor eſtà crucificado. Para que haſta en punto de Muſica, corra por quenta de Chriſto crucificado la enſeñança de ſu fineza.

Plutarchus.

Iſaiæ 6. v. 3. *Clamabant alter ad alterũ, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus.*

36 Eſtas circunſtancias me dàn, que ſoſpechar vna fineza, que pica en galanteo de Chriſto con Maria de la Paz, viendole tan cuydadoſo, de q̃ vẽga à ſer ſu Eſpoſa, (ſin dote) diſponiendo, q̃ cõ el ſuyo profeſſe otra. Aora miren la mayor fineza, que haze vn hombre por la muger, que quiere para Eſpoſa, es no reparar en la dote. (Bien: que eſte primor de galanteria ſe vſa tan poco, que los mas ſe caſan, cõ lo que lleva la muger, ſin reparar mucho en la muger, que llevan. Si llega, empero, el amor a ſer tan fino, que arraſtrado de las propiedades de la Novia la quiere ſin dote explica lo primoroſo de la fineza) Què sè yo, ſi la Providencia diſpuſo, que Maria de la Paz no tuvieſſe dote, para ſobreſalir mas lo fino de el amor de ſu Eſpoſo: dandonos motivo para penſar, que eſtava tan prendado de ſus gracias, que la quiſo, ſin mas dote, que ſus virtudes.

37 Tàn alegre, como deſeado fuè para Nueſtra Difunta el dia, que ſe viò entre las Eſpoſas del Señor. Ni me eſpanto, que fuè dia de boda: y las bodas traẽ conſigo la alegria; y mas ſiendo tal el Novio: *Gaudeamus, & exultemus* (dize el Regalado Iuã) Sea todo jubilo, y alegria, pues ſe ha caſado el Cordero: *Venerunt nuptiæ Agni.* Iuſto es (ſin duda) el motivo. Llevaſe, empero, las primeras atenciones, de quanto en la boda ſucede, el aſſeo de la Novia: porque ſale muy de gala. Què rica ſerà la tela? Dixolo el Texto: *Datum eſt illi, vt cooperiat ſe byſſino ſplendenti.* Eſtraño guſto de Novio! De Lino ſaca la gala para la Eſpoſa? Y pedia mas la funcion. Para quando sõ las ricas ſedas, y los precioſos brocatos? Ni ſedas, ni brocatos lleva. Al fin la viſte de Lino, quien no pudo errar la eleccion. Bien eſtà. Gala, empero, de Lino no la viſtiò Maria de la Paz, de baſta eſtameña fuè ſu tunica. No obſtãte fuè de Lino la gala, que diò à ſu Sierva Dios: y de que ſiempre anduvo veſtida. De Lino, digo, no en la realidad, que halaga; ſi, en la propriedad, que mortifica. Solo vn inſenſible ſufriera los quebrantos, que diſpoñe al Lino, para llegar al candor, que le haze lienço vſual. Yà le ſiembran, yà le arrancan, yà le deſgranҫã, yà le ahogã, y à le majan, yà le eſpadã, yà le raſtrillan, yà le hilan, yà le cuezen, yà le texẽ, y à le curan, à los ardores del Sol. Valgate Dios, por tela, q̃ cara te cueſta la perfeccion! Soy tela, de que corta Dios de veſtir à ſus Eſpoſas: y eſta ſe texe en el telar de la penitẽcia, tramada de mortificaciones, de quebrantos, de agonias, de diſciplinas, de ayunos, de dolores, de ahogos, de calores, y de frios. *Quemadmodum byſſinus* (eſcrivia Ricardo) *magno labore perducitur ad candorem ita Sanctorum iuſtificatio longo agone provehitur ad conſummationem.*

Apocalip. 19. v. 7. Gaudeamus. Hug. hic *Propter dotes animæ.* Et exultemus. *Propter dotes corporis.* Et vxor eius præparavit ſe. *Id eſt, ſe fecit idoneã, vt abeo reciperetur.* Vt cooperiat ſe byſſino ſplendenti. *Amat peregrinum, & dat ei victum, & veſtitum. Byſſinum eſt veſtis deby ſſolino Ægypti cãdidiſſimo. Eſt ergo operimentum vxoris agni in ſe candidũ; ſed ad alios ſplendidum.* Iſaiæ 35. Gloria libani data eſt ei: *Id eſt, iuſtificatio animæ.* Et decor Carmeli. *Hæc eſt bona converſatio exterior.*

Ricard. Apocalip. 19. citatus à Ieſu Maria.

38 Otra propriedad tiene el Lino, y es muy de nueſtro propoſito. Eſtà en èl ſignificado vn perfecto deſaſsimiento, de quanto es tierra. Otras mieſſes ſe ſiegan; el Lino, empero, ſe arranca. Y ay eſta diferencia entre ambas coſas: que las que ſe ſiegan, dàn el fruto, que-

dan-

dandose en la tierra las raizes: las que se arrancan, no dexan raiz en la tierra. Essa es la tela, que viste Dios à sus Esposas. Y de ella fuè la gala, que sirvió de adorno à *Maria de la Paz*: tan desasida de la tierra, que no avia en ella cosa, que la devieſſe vn cuydado; poniendole todo, en que sus pensamientos fuessen del Cielo.

39 Ay vnos Pueblos vezinos à los Scitas, (dize el estudioso cuydado de F. Ambrosio Calepino) cuyos Incolas se llaman Agathirsos. Tan atento mira el Sol à aquel terruño, q̃ es vn mineral de oro el País todo: y tã generosos los Paysanos, q̃ siendo tal la abundãcia de este metal precioso, no conocen la avaricia. No se espanten, que de ellos notò Plinio, tener los cabellos de color de cielo: *Hos habere capillos cæruleos.* Y como en los cabellos estàn significados los pensamientos, siẽdo estos celestiales, viven tan desasidos de lo terreno, y tan olvidados de lo avaro, q̃ no les deve el oro el menor cuydado. Los pẽsamientos de *de Maria de la Paz*, eran del Cielo: y por esso tan desasidos de la tierra. (propriedad del lino: tela, de que la sacò Dios gala, quãdo la escogiò para Esposa.

Calep. verbo Agathirsi. *Populi Scitibis vicini, qui multum habent auri, sine avaritia, aut invidia.* Hos Plinius lib. 4. cap. 22. *Scribit habere capillos cæruleos.*

40 Tambien merece reparo, que escogiesse la Providencia à esta Casa de la Virgen de Sena Catalina, entre tãtas, y tan santas Comunidades, como querian para si à *Maria de la Paz*? Del Ave Achantis, q̃ quiere el Calepino, sea el Sirguero, dize que anida siempre entre espinas, y q̃ es singular la ojeriza, que tiene con las bestias, q̃ las desfloran. Tambien he leído de mi Preexcelso Agustino, q̃ esta Avecilla es muy perseguida de las Serpiẽtes: y para asegurar la libertad, haze en vna zarça su nido. Quien viera salir de Madrid à Maria de la Paz, dexando las conveniencias q̃ la ofrecia el Convẽto de la Magdalena, y las q̃ (por tã diestra Organista) tuviera en qualquiera otro de la Corte, y la dixera: A dõde vas Niña? Como (siẽdo tan primorosa musica) dexas de Madrid los aplausos? Soy Sirguero, (respondiera) à quienquiere Dios para su Capilla: y por tal, he de ser perseguida de infernales Serpientes, quiero vivir de ellas segura, y voy à Alcalà, à poner mi nido en el zarçal de espinas, que corona à la Virgen de Sena Catalina.

Calep. verbo Acanthis. *Acanthis in spinis vivit: idcirco, & Asinos ipso odit flores spinæ devorantes.* D. August. citat. à Rosa laureada, fol. 247. col. 1.

41 Serà, sino, que como Maria de la Paz venia à la Religion à vivir mortificada, y penitentè, dispuso Dios, que tuviesse por exemplar, y Maestra à vna Virgen coronada de espinas: para que viendo la cabeça de su Madre taladrada de aquellas penetrantes puntas, se hiziessen mas tolerables los quebrantos de la Hija. Al espirar Christo, inclinò la cabeça: *Inclinato capite, tradidit spiritum.* Variamente hemos discurrido sobre este punto, en otras ocasiones. Por aora meditava yo assi esta accion misteriosa. Estavan los pies del Señor doloridos, à los rigores de vn clavo: tambien lo estava su Sacrosanta Cabeça, con setenta y dos heridas, de otras tantas espinas, que le punçavan. Y baxa la Cabeça nuestro Redentor, para que la vean los Pies. Como quien dize: miràd, Pies, qual està vuestra cabeça: y si el talador de vn clavo duramente os mortifica, atended à setenta y dos espinas, que crudamente la hieren. Para que à vista de este exemplar se haga vuestro quebranto tolerable.

Ioan. 19. v. 30

42 Es el Aspalatho (escrive Plinio) vn blanco espino, cuyas flores son Rosas de singular fragrancia, y olor suavissimo. Del mismo Plinio refiere el curioso Autor de la Prosapia de Christo, que qualquier arbol, sobre que se inclina el Arco celeste participa las suaveolẽcias, y propriedades del Aspalatho. Christo crucificado es el Arco Iris, que hizo las pazes entre Dios, y el hombre. (buelvan à hazer memoria de la caida, q̃ ponderavamos del Crucifixo) Sobre el Arbolico en flor, Maria de la Paz, se inclinò el celestial Arco, Christo en la Cruz. Digamos, que fuè, para comunicarla las virtuosas fragrancias del Aspa-

Plinius citat. à Calepin. verbo Aspalathus. *Aspalathus spina est candida magnitudine arboris modicæ, flore roſæ, cuius radix vnguentis expetitur.* Marute. Prosapia de Christo 5. edad del mũdo, cap. 1. §. 7. *Tradunt in quocumque fru-*

fructice curvetur arcus cœlestis, eandem, quæ sit Asphalato, suavitatem odoris existere.

latho,ó espino cãdido,Catalina: y para hazer en tus espinas nido à la Acãthis *Maria de la Paz*, previniẽdo los riesgos,que podrá perderla en el siglo.Que es el segundo punto,ò lecciõ en que cursan los Discipulos de la divina Escuela:como vemos en nuestro Texto: *Expandit rete pedibus meis.* Y en la Glossa de N.Doctor Angelico:*Cavẽdo futura.*

43 El tercer punto,ò leccion, que conferencian los Discipulos de Christo, se contiene en las palabras vltimas de nuestro Texto; *Posuit me desolatam.* Què explicò el Angel Santo Thomàs de los retiros de Dios:*Subtrahendo consolationis benificia.* Y hallaron los Mysticos en estas desolaciones, resguardos grandes de la perfeccion. Quando Dios dà estos golpes de sequedades à los suyos, gran confiança tiene de su virtud. Vtil doctrina à las almas, que tratan de Dios. No ay que afectar muchas luzes! Sabores jugosos de coraçon! Blanduras dulces de ojos! Ni otros resplandores, de que suelen llevarse, aun los que tal vez estàn muy lexos del Señor. Veneren sequedades:adorẽ rigores de retiros.

Que muchas vezes se afiançan las medras de el alma, en las desolaciones divinas. Con los desvios de el Señor creciò la Fè de la Cananea, y se avivaron los incendios de los Serafines, que assistian al Trono. Retirase Dios tanto à su Sierva Maria de la Paz, *fuè assegurar el amor con que la amava.*

44 RIgor parece en el Sol ocultar sus rayos en la nube, quando mas luzidos doran la tierra. Y nunca èl mas benigno con la tierra:pues embozado,dà treguas à sus ardores,è incẽdios,para q̃ refrescados los campos se fertilicen, y amenos rindan ricos, y abundantes frutos. Qualquiera tẽdrà por desprecios los desvios del Señor cõ la Cananea. Ella insta por la salud de la hija.Christo se resiste à sus suplicas. Y no parece se aviene bien con la liberal condiciõ de Dios la detenciõ en el despacho de esta muger. Ea, q̃ fuè primor grande del saber Divino: (dixo el Seleuco) *Sapientissime retinet benignitatis suæ fontes.* Repressò sapientissimo las fuentes de su benignidad. Vna misteriosa contienda avia entre los manantiales de gracias del Señor, de vna parte, y su Sabiduria de otra. Aquellos forcejavã por salir:esta,les apresava. Y le estava tambien esta detencion à la muger, q̃ con ella crecia su Fè, su Esperança, su Caridad, su Paciència, y las demàs virtudes. Lo liberal hallava su interès en comunicarse mas presto:lo sabio atẽdia à las medras de la muger, en lo tardo de recibir. Vẽció al fin lo sabio dilatãdo el beneficio: y le hizo tã crecido la dilaciõ q̃ fuè pasmo al mismo Dios:*O mulier, magna est fides tua!* Seleucus, oratione 20. Mat.18.v.28.

45 Siempre me ha hecho gran reparo aquella porfiada fatiga de los Serafines de Isaias, en el exercicio de las dos alas,cõ que bolavan:*Duabus volabant.* Si son assistẽtes eternos de la Magestad, q̃ ocupa el Trono:y està su felicidad toda en la cercania al Real Solio, para què son amagos, de quien se retira bolando? Mas propria ocupaciõ es la de las alas de los pies,que aprisionan,y detienen:*Duabus velabant pedes.* Assegurando en la detẽcion su suerte. Alguna vez discurriayo, que aquel movimiento no era, de quiẽ buela,para mudar lugar;si, de quien toma ayre,para tẽplar ardores. Està Dios en el Trono, en trage de Amãte, ardiendo en la hoguera de su fineza. Los Serafines sõ todo incẽdios,y cercanos à la llama de Dios,ardian de modo, q̃ hizieron avanicos de sus alas para tẽplar el bolcã del amor,en q̃ se abrasavan. Isaiæ 6. v. 2. *Seraphim stabant super illud:sex alæ uni, & sex alæ alteri:duabus velabant faciẽ eius, & duabus velabant pedes eius, & duabus volabant.*

46 De esta respuesta nace otra duda. Por què los Serafines del Trono llegan à encenderse tanto en el amor divino, que ha menester templar su incendio? Quien avivó tãto la llama? Del exercicio de las otras dos alas sacava yo la respuesta: *Duabus velabant faciem eius.* De las dos alas hazia Dios velo, que ocultava la hermosura

de

de su rostro, en amago de quien se retira. Los demàs Espiritus alados miran perpetuamente à Dios, sin estorvo: *Semper vident.* A estos se les ocultava entonces en zelosias de pluma: y essos retiros en Dios avivaron tanto en los Serafines la llama, que se valian de sus alas para que avanicos de pluma templassen la hoguera, en que se abrasavan.

Matth. 18. v. 10.

47 Abrasado amante de incendios de Dios fuè Nuestra Venerable Difunta. Continuamente andava suspirando. (y el suspirar en los amantes es arrojar del coraçon llamas, que le abrasan, para introducir ayre fresco, que le temple) Tanto llegò à arder en la llama de el Divino Amor, que huvo menester la Providencia templar el etna, que ardia en su pecho, à tempestades de nieve. Digalo el sucesso, que ponderamos en la Oracion de sus Honras. Y no obstante, se dissimula Dios tanto, que la comunica sus favores, embueltos en temores, y miedos: sino que fuessen reconocimientos humildes de Nuestra Venerable Difunta.

Vease el Sermon de sus Honras supr. fol. 454. num. 42. Aviendo dexado abierta la ventana de la Celda, se llenó de nieve, y passó en ella la noche en oracion, sin reparar en el temporal.

48 Todo el brio de San Pedro se viò cercado de temor vna vez, que se le acercò Christo, hasta el barco, en que pescava: y sin poder mas consigo, prorrumpió en gritos, de quien temia, como pudiera en regozijos, de quien experimenta favores: *Stupor enim circumdederat eum. Exi à me, quia homo peccator sum, Domine.* Salid, Señor, de el barco: mirad, que soy pecador, y me atemoriza el veros de mi tan cerca. (efecto del conocimiento, que tengo de mi miseria, y de vuestra grandeza: y de la noticia, que me assiste de la distancia, que ay, desde la nada de mi sèr, hasta el sèr de vuestra soberanìa) De que seràn los temores continuos de Maria de la Paz, si son tan continuos los favores, que recibe de su Esposo? Anda el bien buscandola cada dia: y anda ella cada dia mas medrosa entre la dicha? Si: que era altissimo el conocimiento, que tenia del sèr proprio, y de la soberanìa del Divino.

Lucæ 5. v. 9. Hug. hic. *Duæ autem tanguntur causæ stuporis. Prima est ex cõsideratione Dominicæ pietatis. Ibi*: Quod cũ videret Simon Petrus. *Secunda ex consideratione propriæ fragillitatis. Ibi*: Exi à me. Cayetan. hic: *Indignum se recognoscit præsentia Iesu, & conferens peccata sua cum sanctitate, quam conspiciebat in Iesu ex tanto miraculo, timet sibi appropinquitate tam sancti viri. Sacrilegium æstimabat proximitatem suam ad virum tam sanctum.*

49 Si no que el ocultarse Dios tanto, fuesse assegurar el amor, con que le amava su Sierva. No vivia Maria de la Paz segura, de que son Divinos los favores, que recibe; que suele descuydarse en corresponder, quien vive seguro, de que le quieren. Esconda Dios el amor, que tiene à su Sierva, para assegurar, que no peligre la fineza, con que su Sierva le corresponde: que es mas del Divino agrado, que sus amigos teman seguros, que no peligren desconfiados.

50 A esta luz mirava yo aquel desdeñoso retiro de Christo en el Huerto con Magdalena. Arrojòse el Fenix del amor à los pies de su Maestro: y quando esperava finezas, experimentò sequedades. Retirate, Muger, no me toques: *Noli me tangere.* Avia oìdo Magdalena de la boca del mismo Christo, que amava mucho. Avia la favorecido repetidas vezes: y por si estava confiada (aunque santamente podia vivir segura) la mete en miedos. Para que entiendà las almas, que tratan de Dios, que quanto mas favorecidas, hà de vivir mas medrosas. Cada favor, que recibia Maria de la Paz, aumentava los temores, en que vivia su alma: siempre medrosa, aunque nunca mas medrada: por ser las sequedades, y retiros de Dios los mas abonados fiadores de las espirituales medras.

Ioan. 20. v. 17. Hugo hic: *Procidere, & tangere pedes aliquid petentis est. Petebat ergo mulier gratiam spiritualem, & donum promissum, de quo dixerat Apostolis*: Ego rogabo Patrẽ, & alium Paraclytum dabit vobis. *Sed quia non erat mittendus vsque post Ascensionem, ideo respõdit Dominus ei*: Noli me tangere. *Id est, procidendo ad pedes hoc donum modo petere.*

51 No solo labrò Dios à su Sierva con el martillo de sus desolaciones, y retiros, sino que tambien dispuso, que sus Padres de espiritu la exercitassen en desabrimientos, y sequedades, para probar su rendimiento, y obediencia. Lo que llegava à sentir muy en el alma, era, que la estorvassen el comulgar cada dia. Mas reconociendo que el vso de la Comunion sagrada deve sugetarse al dictamen del Confessor prudente, se abstenia, (*mortificada humilde*) atribuìa à poca disposicion suya, el que no la dexassen llegar à la Mesa de la vida: con que todo era quebranto:

Si comulgava, aviendo gaſtado la noche toda en Oracion, en diſciplina, y mortificaciones, llegava temblando, de ſi tenia adornada el alma del veſtido nupcial de las virtudes. Sino comulgava, moria de hambre de Pan de el Cielo, ſin hallar conſuelo, mas que en obedecer al Confeſſor. Alguna vez la pregũtaron, (viendo, que no comulgava) ſi eſtava mala? A que reſpondiò muy cõ gracia: Bueno eſtà el cuerpo de ſalud; pero el alma eſtà tal, que me ha deſcomulgado el Padre, quitandome la Comunion: no me quite el amor de Dios, y quite lo que quiſiere. O mil vezes dichoſo, quien eſtà tàn dentro de el fuego de amor de Dios, que nada ſiente, como le dexen amar!

52 Ni vna mano echa Elias à la capa, que ſe le cae! Bueno fuera, que ardiendo en carro de fuego, que và à la gloria, le deviera cuydado coſa alguna de eſta vida! No le apaguen el incendio de fuego, en que arde, y mas que le quiten la capa! No le quiten el amor à Maria de la Paz, y quitenla lo que quiſieren, aunque ſea con ſequedades, y deſabrimientos Divinos, y humanos. Que es el Punto tercero, ò leccion, en que curſan los Diſcipulos de el Señor: y el vltimo, que contiene el Texto de nueſtro Thema: *Poſuit me deſolatam.* Y la loſſa de Thomàs: *Subtrahendo conſolationis beneficia.*

53 Aun concluìdo el diſcurſo, no sè cerrar la Oracion: ni me eſpanto, que ſiendo el diſcurſo mio, neceſſario es, quede corto: y la Oracion por ſu objeto, devia dilatarſe ſiglos. Fuerça es, empero, que mi cortedad ſe dè por vencida de tu grandeza. O muger fuerte! Deſempeño maravilloſo de los cuydados de Dios, que crucificado te aſsiſtiò deſde tu tierna edad, poniendo en tus delicados ombros la Cruz de la penitencia, para que la llevaſſes, (ſin dexarla) haſta la muerte: pareciẽdo tu cuerpo en vida (à mortificaciones) mas que cuerpo, alma; para q̃ doblado tu eſpiritu, fueſſes digna Eſpoſa, de quien te quiſo, ſin mas dote, que tus virtudes: y te hizo nido en la zarça, que corona, à la que tuviſte por exemplar, y Maeſtra: labrandote à deſolaciones, y retiros, ſin dexar de amar, haſta el fin! O, vivas en la gloria dichas eternas, que ſean premio de tus virtudes: y no faltes de la memoria de los mortales, para que ſi viva te retiraſte à ſu conocimiento; muerta continũe ſin fin eſtos merecidos aplauſos! Coroneſe el ſepulcro, (en que deſcanſas muerta) de las virtudes, que te adornaron viva! Que ſobrã bronzes, (que apueſten duraciones al tiempo) quando ay cenizas en el Olympo monte de eſſa clauſura, para eſcrivir ſin peligro, de que ſe borren elogios, y epitafios, à tu humildad rendida, à tu obediencia firme, à tu ſilencio perpetuo, à tu ſufrimiento continuo, à tu reſignacion conſtante, à tu pobreza religioſa, à tu honeſtidad pura, à tu caridad flamante, à tu amor ardiente, à tu zelo Catholico: à eſtas aſsiſtencias devotas, que en vniverſal aplauſo celebran tus dichas, en cõcurſo de Religiones Sagradas, de doctos Colegios, y nobleza Complutenſe: no llorando yà el aver perdido la dicha de gozarte; dandoſe ſi, mil parabienes de la felizidad de averte gozado! *Sed potius gaudeas, quod talem habueris.*

Hieronym ad Heliodor. *Iam non doleas, quod talem amiſeris; ſed potius gaudeas, quod talẽ habueris.*

54 Y tu Sagrado Coro de Virgines, oye mis vozes, entona conmigo, para que à vna voz digamos de nueſtra Venerable Hermana, lo que de la hermoſa Rebeca entonarõ ſus hermanos: *Soror noſtra es, creſcas in mille millia.* Nueſtra Hermana eres: y el que lo ſeas, es nueſtra mayor dicha. Crezca de tu virtud la fama. Mejoreſe nueſtra vida, con el exemplar de la tuya, haſta que dibujemos al vivo tus inclinaciones en nueſtras almas, para vivir à nueſtras obligaciones conformes, haſta morir en gracia, para acompañarte en la gloria, que piadoſamente creemos gozas, en compañia de el Eſpoſo. Amen.

Geneſ. 24. v. 60.

DIXISSE VELLEM.

COR-

CORTES PROVINCIAS.

ORACION EVANGELICA

GLORIAS DE SAN PRVDENCIO, OBISPO DE LA Santa Iglesia de Tarazona, Hijo, y Patron de la muy Noble, y muy leal Provincia de Alaba, en la celebrada Cantabria. Predicòse en la Iunta General, que se celebrò en Echavarri, à los seis de Mayo de 1676.

Ad illa verba, Matth. 25. v. 14. *Homo peregrè proficiscēs, tradidit illis bona sua.*

1 VN dia grande vaticinava Osseas al Pueblo de los cariños de Dios: cuya magnitud componian circunstancias biē conformes, à las que oy concurren en nuestra fiesta: *Magnus dies Israel.* Osseæ 1. v. 11. Dia grande para Israel! Y tendrà essa soberania, quando en Iunta General concurran las Cabeças, y Principes de los Tribus, vnidas por vna Cabeça Suprema, à conferir, y tratar las conveniencias de el Pueblo, hasta darle libertad en la tierra deseada: *Congregabuntur filij Iuda, & filij Israel: & ponent sibi caput vnum & ascendent de terra.*

2 Israel, (dize el Sapientissimo Arias Montano) es lo mismo, que: *Brachium Dei.* Iuntaronse los Principes de los Tribus à publicar las valētias de su braço, y à hazer manifiestas las grādezas de sus obras: y ensanchóse tanto el dia, q̄ se levantò con el decoroso blason de grande: *Magnus dies, & opera magni brachij.* Es la Glossa de Montano. Arias Montano hic, apud Alapide.

3 Iuntas, y congregadas en Provincianas Cortes venera oy mi atenciō à las Cabeças de esta Provincia grande, (por su suprema Cabeça, y General Diputado) en repetidas cōferencias de el bien publico O, que dia! (Nobles Alabeses) Grande sin duda: pues en èl se publican, y sobresalen las obras grādes del robusto, y valiente braço, que descubro en el Escudo de vuestras Armas.

4 Vn Leon (coronado Rey de las fieras) assaltando lo inexpugnable de vna Torre, ó Castillo fuerte: sobre cuyas almenas se divisa vn alentado braço, empuñādo vna espada, y esta letra: Iusticia contra malhechores, es el Escudo de Armas, y blason de nuestra Provincia. El Castillo, (ò Torre) indica lo invencible: el Leon, lo coronado: la espada, lo justiciero: las letras, lo sabio: què son la obras de esse robusto braço, Victorias, Coronas, Iusticias, Letras, y las que hazen grande este dia: *Magnus dies, & opera magni brachij.*

5 Dias grandes fueron para Dios los de la Creacion, pues en ellos se comunicò à sus criaturas. En todos huvo sus complacencias: *Vidit Deus, quod esset bonum.* No sè, empero, què vió en ellas el dia sexto, que le parecieron mejores? *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Què tienen essas obras juntas, de que carecian separadas? El estár en Iunta: *Vidit cuncta.* Cada vna sola, era buena; pero en Iunta, eran mejores. Grandes dias logra nuestra Provincia; mas el de oy es grande por excelencia; *Magnus dies, & opera magni brachij.* Hugo hic, v. 10. Vidit Deus. *Id est, quod placuit in verbo: placuit in opere.* Gen. 1. v. 31. *Viditque Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona; & factum est vespere, & mane dies sexta.*

6 Vna de las mayores Republicas, que ha celebrado el mun-

Vidè Apophtegmata Conradi de *Concordia*. Verbo: *Ageſilaus*.

mundo, fuè la Ciudad de Sparta: y ſiendo tan grande, no eſtava murada. No sè quien echò menos las cercas en Ciudad tan opulenta: à que ſatisfizo Agislao, Rey Lacedemonio, (viendo la vniformidad de ſus Ciudadanos en vna Iunta) diziendo: *Hi ſunt Spartæ Civitatis mœnia*: Eſſos ſon los muros de Sparta: los que veis aqui en Iunta, la cercan, y defienden. Què muros mantienen en ſus Regalias, y Privilegios à eſta Provincia grande? *Hi ſunt Alabæ mœnia*. Las murallas de Alaba ſon los concurrentes en ſus Cortes, y Iunta General: y los que hazen grande eſte dia: *Magnus dies, & opera magni brachij*.

7 Y le haze mas crecido, el que eſta Nobiliſsima Provincia haga oy fieſtas à ſu Patron, y Hijo S. Prudencio. Notables anſias las de Ioſeph, porque ſus hermanos hizieſſen ſaber à ſu Padre, y publicaſſen en ſu Patria, la grandeza, en que ſe hallava: *Nunciate Patri meo vniverſam gloriam meam*. Como quiẽ dize: ſi me quereis dar vn gran dia, publicad mis dichas allà en mi Patria, que las tendrè en menos, (ſiendo tantas) haſta que las feſtejen mis Payſanos. Grandes dias avrà dado à Prudencio la Igleſia Santa de Tarazona, que le mereció Obiſpo: oy, empero, que ſu dichoſa Patria le feſteja, y en ſu tierra ſe publican las glorias, que goza en el Cielo, es el dia mas glorioſo.

Géneſ. 45. v. 13.

8 A Maria conſagrò la Igleſia el dia de el Sabado, aviendo dedicado el Domingo para Dios. Y entre otras razones, que dà el Autor de el *Rationale*, la quarta es la ſiguiente: *Vt ſolemnitas Matris ſolemnitate Filij continuetur*. Quiſo la Igleſia hazer vna fieſta grande al Hijo, y contiuòla con la ſolemnidad de la Madre. Madre dichoſa de Prudencio es Alaba: Armentia fuè ſu Patria, ſi oy de la corta poblacion, que conocemos; tan populoſa entonces, que eran diez y ſiete mil ſus vezinos. El dia grande de Alaba, es el de ſu Iunta General: (yà lo vimos: *Magnus dies, &c.*) y continùale con el de Prudencio, para que crezca el dia: ſiguiendoſe à la fieſta de la Madre, la ſolemnidad de el Hijo.

Rationale divinor. lib. 4. cap. 1. lit. T.

9 *Hinc iam cernere veſtram magnitudinem licet, cum vos omnes Magni venerentur*. (dezia allà Plinio à ſu Emperador Trajano (Prueva) grande de vueſtra ſoberania es, (Señor) que rendidos à vueſtros pies, os veneran los Grandes todos. Quitemos de la boca à Plinio eſtas palabras, para emplearlas mejor: *Hinc iam cernere, &c.* Muchas ſon vueſtras grandezas, Divino Prudencio: à vueſtros pies rendida, adora el Cielo, que piſan vueſtras plantas, eſta Felíz Provincia, que os mereció Hijo, y venera Patron. De ſus cabeças quitavan las Coronas los otros Senadores, que viò Iuan en Pathmos: para que pueſtas à los pies de el Trono, quedaſſe la Mageſtad (que le ocupava) decoroſamente venerada. Los Senadores de vueſtra Provincia ponẽ oy à eſſas plantas ſus cabeças: argumento fuerte de vueſtra ſoberania, à quien tanta grandeza venera de Iuſticia. Para proſeguir yo, neceſsito de gracia, Maria Santiſsima ſerà mi Interceſſora, ſi la ſaludamos con vn *Ave Maria*.

Plinius in Panegyr. Traiani.

Apocalip. 4. v. 11. *Mittebant Coronas ſuas ante thronum.*

Homo peregrè proficiſcens, tradidit illis bona ſua. Loco, & cap. vbi ſupra.

Hugo hic. Homo, *id eſt*, *Chriſtus*. Peregrè proficiſcens. *Ad patriam cœleſtem*. Tradidit illis bona ſua.

10 CHriſto es el hombre, que ſe auſenta en nueſtro Evangelio: (dize la Gloſſa de mi Carenſe) *Homo*, *Chriſtus*. Y los bienes, que liberal diſtribuyò à los ſuyos, ſe reducen à quatro claſes, bienes de fortuna: de naturaleza: de gracia, y gloria. Diſcurramos, que liberal anduvo en todos la Proviẽ-

Bona fortunæ: bona naturæ: bona gratiæ ad dispensandum: tandem traditurus bona gloriæ ad fruendum.

videncia con esta Provincia Nobilissima, quanto opulenta à beneficios de Dios. Y verèmos, que à manos llenas derramò en ella sus bienes. Y de camino verèmos de Prudencio las excelencias (mayor timbre de sus dichas y de sus felicidades corona)

Llenò Dios à esta Provincia de bienes de naturaleza, en armas, letras, y nobleza.

11 MIrala el Cielo con benigno aspecto. Influyè en sus naturales (à porfia) Mercurio, y Marte; aquel, ingenios para letras; y este, destreza para las armas. Los efectos hazen clara esta verdad. De ella son testigos fieles, los Consejos, las Iglesias, los Colegios. Los Consejos tienen, y han tenido llenos sus Estados de Alabesas Garnachas: las Iglesias, de Mitras, y Prebendas: los Colegios, de Cathedras, y Opositores.

Sapientissim. M. Fr. Rafael de la Torre, tom. 1. de Religione, in dedicatoria ad Senatum Victoriensem.

12 Por las armas siempre fuè nuestra Nacion gloriosamente aplaudida, aunque nunca dignamente celebrada. A sus naturales llamò Basleo: *Fortissimas Hispaniæ gentes.* Y de ellos escrivia la erudicion de Calepino: *Nullam vitam sine armis esse existimant.* Y el Italiano Silio: *Cæ. aber ante omneis hyemisque, æstusque, famisque invictus.* Y poco mas abaxo: *Nec vitam sine Marte pati: quippe omnis in armis.* Son (dize esta erudicion) nuestros naturales, entre los Españoles, los fortissimos: solo estiman la vida, que exponen al peligro: no se rinde su natural invicto, ni à los rigores de la hambre, ni à las inclemencias de el tiempo. Vivir sin pelear, es su muerte: en el riesgo hallã su dicha: y en militar su vivir.

Basleo Chronic. rerũ Hispaniar. tom. 1 nu. 726. Calep. verbo Cãtabri, & Silius Italus ibi.

13 Si bolvemos los ojos à las antiguas Historias, verèmos todo el poder de el Romano Imperio, sin tenerle, para sugetar à su yugo à esta valerosa Nacion. Fuè su lengua nativa, comun à la Nacion Española: introduxose en ella el Romãce con los Romanos. Y como estos no sugetarõ nuestro País, solo en èl se quedò la lengua, que era de todos. (dize el puntual Historiador de nuestra España) Oygan, que son sus palabras: *Lo qual haze probable, que con la antigua libertad se ayga alli conservado la lengua antigua, y comun de toda Espãa.*

Marian. Hist. de España, to. 1. lib. 3. capit. 25. Vide etiã lib. 1. cap. 5.

14 Ni se opone esta noticia à otra, que descubrió en Baronio mi cuydado. (en gran gloria de nuestra Nacion invicta) El Imperio mayor que ha visto el mundo, fuè el de los Romanos. Y aumentòse tanto su poder, porque se premiavan las armas, dando las honras militares al valor, no al valimiento. Los que esforçados vencieron la celebrada batalla de los Dragones, pusieron Dragones à sus pechos por insignias de la victoria. Y fuè entre ellos (dize el erudito Analista) muy ordinario armarse Cavalleros, tomando señales, y renõbres de las Naciones vencidas, para perpetuar la memoria de su triunfo. A vnos Cavalleros Militares llamaron Cantabrarios. Y averiguando, porquè se ilustró cõ este renombre la Romana Nobleza, y de à donde le vino aquella gloria, dize el Baronio: *A Cantabris in Hispania populis, quos magnis laboribus, multoque fuso Romano sanguine, Augustus debellavit, esse dicta putamus.* Apoderòse de Cantabria Augusto, tan à costa de sus Exercitos, q̃ se vieron nuestras Montañas inũdadas à copiosas avenidas de Romana sãgre. Pudo su orgullo ocupar lo fragoso de el País; no pudo, empero, vencer lo esforçado de los Payzanos, (que antes que vivir sugetos, querian morir valerosos) Vnos à otros se quitavan la vida: y muchos se despossèian de la propria, por no verla sugetar à Imperio estraño. Con q̃ nunca fuè verdad q̃ esta Nacion gloriosa estuviesse sugeta al yugo del Imperio, cuyo dominio llegó à los terminos del mũdo. Envaneciòse, empero, tanto Augusto en la hazaña de aver pisado nuestras tierras (aunque tan à costa de los suyos) q̃ los enobleciò, y armò Cavalleros cõ el glorioso nombre de Cantabrarios.

Baronius Annalium, tom. 3. Anno Christi 312. n 33. lit C. *Mutuari namque solitos esse Romanos, imitarique signa hostium, quos subiugassent, de Draconibus, signis manifestum exemplum est.*

Aun

15 Aun hablando mas individualmente de nueſtra Provincia Alabeſa, hallo eſcõdido aqueſte honrado teſon en la propriedad de ſu nombre. Alaba (en Cantabrico, y nativo idioma) ſe llama Araba, cuya raíz es: Arab, que en Arabigo es lo miſmo, que Deſierto. Y llamaronla aſsi los Moros, porque al venirla à poſſeer (en la perdiciõ vniverſal de Eſpaña) la hallaron deſierta de habitadores, que retirados à lo eſcabroſo de ſus Montañas, querian antes vivir muriendo en ſus aſperezas incultas, que ſugetar el cuello al yugo infame de la Moriſma barbara.

16 Sino que la dieſſe nombre el mas encumbrado monte de los celebrados Pirineos, cuyo nombre es Araba: en quien tiene principio, y es indice de ſu grãdeza nueſtro celebrado Gorbeya, encumbrada Atalaya, que domina mar, y tierra: cuya envanecida altitud pretende avezindarſe en el Cielo. (que haſta los montes Alabeſes nacen de altos penſamientos.)

17 Otro principio dà à eſte nombre vna antigua Chronica de Eſpaña. Vna gẽte (dize el Abreviador de la Eſpañola hiſtoria) que ſe llamava Alanos, poblaron à Alaba. Los Alanos (dize Calepino) es Region de la Scithia. (*Regio eſt Scythiæ Europæ*) Y Beroſo en ſu libro de *Antiquitate*, dize, q̃ la Corte eſta Region ſe llamava *Albina*, ſive, *Albula*, y tomaron los Alanos el nombre de ſu Corte, para nueſtra Provincia de Alaba, en cuyo nombre eſtàn las letras, que componen eſte termino. Alba, que ſignifica (proſigue Beroſo) vn inſtrumento de hierro, y varas, que inventò Iano, para hazer juſticia cõtra malhechores. (letra del Eſcudo de Armas, que es blaſon de nueſtra Provincia.)

18 Entre los bienes naturales tiene principal lugar la Nobleza: la de nueſtra Provincia es tanta, que ſe ha eſtendido à iluſtrar las mayores Caſas de Caſtilla. Mejor que yo lo diràn los Eſcudos ſin numero de ſus innumerables Torres, y antiguas Caſas, llenos de blaſones Alabeſes. No nos detengamos en lo ſabido.

19 Lo ſaludable de el clima es, entre los bienes naturales precioſo, como la vida, y como la ſalud, eſtimable. De lo favorable de el nueſtro hago teſtigos à la eſpecioſidad en los niños: à la robuſtez, en los mozos: à los muchos años en los ancianos: y à todos en las pocas dolencias. Vamos à los bienes de fortuna, yà que hemos viſto los de naturaleza: *Bona naturæ. Tradidit illis bona ſua.*

Anduvo tambien liberal la Providencia con nueſtra Alabeſa Provincia en bienes de fortuna, ſiendo iluſtre por ſu valor en las Armas.

20 PAſſo por las grandes fortunas, que han ſabido labrar los Alabeſes, de letras, de armas, y de inteligencias en negocios. Aì de todas las lineas. Podiamos hazer relacion de muchas, Mas porque los ſuceſſos de la guerra ſon los mas afortunados, dirè vño, (por ſingular) digno de memoria eterna En Bilancio, (aſsi ſe llamava en aquel ſiglo la Nobiliſſima Ciudad de Vitoria) ſe hizieron fuertes los Alabeſes, reſiſtiendo valeroſos el poder inſuperable de los Moros. Llegò el aprieto à terminos de no aver otro medio para vivir, que hazer entrega de la Ciudad: y tomaron reſolucion de dar primero la vida: y ſin eſperança de buen ſuceſſo, abriendo vna de ſus puertas, cerraron con la Moriſma. Reconocieron las Alabeſas el peligro en que quedavan viſtieronſe de hombres, y reveſtidas de fieras, como leonas deſpedidas de ſus hijos, abriendo del muro otra puerta, à lançadas, (por bramidos) deſvarataron el Campo Mahometano, con tanta perdida de ſus ſoldados, q̃ apenas quedò de ellos, quien pudieſſe dar de la derrota la nueva. Eſta hazaña fuè de la Nacion tanto luſtre, que por ella, el Señor Rey Don Sancho de

Na-

Chronica de Eſpaña, abreviada por Moſſen Diego de Valera, à la Reyna Doña Iſabel, 2. part. de la poblacion de Eſpaña, c. 1.

Calepin. verbo Alania. *Alania, Regio eſt Scynthiæ Europæ, quæ ad Mæotidas paludes pertingit.* Beroſo de Antiquitate: *Alba vero, & faſcis conmixtus virgis, & ferro. Sunt enim faſces, quibus ſingulis virgis ad flagellandos ſin numero ſunt incluſæ ſingulæ ſecures ad percutiẽdum, quas primus Ianus more Scithico inſtituit ad terrendum noxios, ne turbarent aureum ſæculum.*

M. F. Raphael de la Torre, vbi ſupra.

Navarra mejoró el nombre, de Bilancio, en Vitoria. Glorioso titulo, de que la donò su fortuna.

21 Celébre en buen hora la Antiguedad vana à sus ilustres Amazonas, que no sabemos de ellas tan prodigiosa hazaña. Erijáse estatuas de bronze à las celebradas Lacedemonias porque tomando las armas, assistian en la guerra à sus Maridos, que las Varoniles Alabesas sabràn, venciendo batallas, y consiguiendo victorias, coronar su Patria de triunfos, y darla renombre eterno.

Genes. 32. v. 28.

22 No te llames Iacob (dixo Dios al Patriarca) despues del sucesso de la lucha) Israel serà tu nombre: *Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum; sed Israel.* Y quien supiere de vno, y otro nombre la propriedad, verà, quan mejorado sale de la refriega Iacob. De que hallo razon en el Texto: *Contra Deum fortis fuisti.* Siendo hombre flaco, venciò à Dios, que es el fuerte por essencia. Pues mejorenle de nombre: que quando la flaqueza vence à la valentia, es bien se celebre el triunfo con nombres de eterna fama. Ciñan las sienes de las Alabesas famosas, lauros perpetuos, y eternicen su Patria, mejorando en Vitoria su antiguo nombre: pues siendo (por su sexo) la flaqueza misma, rindieron valerosas la valentia Mahometana.

23 El mayor credito de David fuè la victoria del Gigante. Y discurria yo, que lo grande de esse triunfo estuvo en lo debil del instrumento: *Non cum gladio; sed cum lapillis pueriliter dimicat.* (escrivia enfatico el Damiano) Como si fuera à jugar à los cantillos (puerelidad de los niños) saliò à pelear con vn Gigante: (horroroso monstruo de la naturaleza) no venciò con las armas de Saul; vnas pedrezuelas (juguete de muchachos) le dieron la victoria, en que consistiò del triunfo lo mas glorioso. Si venciera con las armas, que todos, venciera, como todos. Rendir altivezes con niñerias, es rendir, como ninguno. Conseguir los hombres triunfos glorioso; cada dia lo vemos. Vencer las mugeres valerosos exercitos, solo en Alaba se ha visto.

Damianus lib. 7. epist. 3. in ordin. 127.

24 Opulenta, quanto magnifica, fuè à todas luzes la Ciudad Grande de Tyro. Y siendo tantas sus proezas, eran los Pigmeos el complemento de su hermosura: *Ipsi compleverunt pulchritudinem tuã.* Mas què hermosura podian dar vnos Enanos à tan opulenta Ciudad? *Et si parvi corpore; Boni sagittarij*, (dixo la Glossa del Carense) siendo parvulos en la estatura, eran de tanto primor en el vso del arco, y flechas, que defendian la Ciudad valerosos desde sus muros. Y vèr, que los que (por Pigmeos) eran la misma flaqueza, peleavan tan valientes, fuè credito tan grande de Tyro, que sobresaliò entre los mayores, y fuè el complemento de su hermosura: *Ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.*

Ezeq. 27. v. 11. *Sed & Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderũt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinẽ tuã.* Hug. hic: *Etsi parvi essent corpore; tamen forte* Boni *erant sagittarij. Vel forte habebant eos in turribus, & armabant eos: & ad muros eorũ arma, & pharetras dependebant, ob decorem: sicut modo habentur* Gnani, *propter ludum.*

25 La libertad es (entre los de fortuna) vno de los mas estimables bienes. Hasta los años de mil trecientos y treinta y dos, que se entregó voluntariamente esta Provincia al dominio de el Señor Rey Don Alonso, el Onceno de este nombre, fue libre en su govierno, y se mantuvo en total independencia, rigiendose por si misma. Los Privilegios, y Regalias, que oy goza, y conserva, son creditos notorios de su fortuna, labrada del precioso oro de sus hazañas.

Num. 1. v. 16. Oleast. hic.

26 A los Principes de los Tribus, colocados en forma, y numero de Corte, llamó Moyses nobilisimos: *Hi nobilissimi Principes multitudinis per Tribus, &c.* mi ingenioso Portuguès Fr. Geronimo de Oleastro, glosò: *Hi nasci fecerunt se.* Cada vno de estos Principes es el solar de su Nobleza, pues nacieron tan en manos de la fortuna, que (por hijos de sus obras) se hizieron nacer à si mismos. No se contentan los Pundonorosos Alabeses con la nobleza heredada, que como estriva en meritos agenos, tiene menos de honra propria. Cada vno (por hijo de sus obras) re-

na-

nace de ellas, emprendiendo las mas glorioſas, para eſlavonar de ellas ſu fortuna. *Bona fortunæ.*

Anduvo tambien la Divina Mano liberaliſſima con nueſtra Provincia en Bienes de Gracia, dandola muchos Santos, y entre ellos à Prudencio, Corona de ſus dichas. Siete años viviò en vna cueva, en compañia de Saturio. Paſsò las aguas del Duero, como pudiera ſobre firmes loſas, bolando ſobre las aguas en las alas de ſu ardiente amor. Vacióſe de mundo, y llenòle Dios del fuego de ſu caridad, y pudo ſeguro piſar lo inconſtante delagua.

27 EN todos ſiglos diò Alaba à la Igleſia prodigioſos Varones en virtudes. Aun en los nueſtros (con eſtar tal el mundo) ſupieron dar la vida, por eſtender la Fè, los Venerables Padres Fr. Thomàs de Zumarraga, y Fr. Iacinto de Eſquivel, Varones Apoſtolicos: cuyas cauſas corren en Roma tan ligero paſſo, que eſperamos muy en breve ofrecer Sagrados cultos en el Altar, à los que en las Aras de Dios ſacrificaron ſus vidas. O que dia ſera para Alaba, el que llegue tan felíz nueva! què dicha para mi Convento, vèr adorados en ſus Altares, à los que conoció humildes en las religioſas ocupaciones del Novicado! Eſtas, y otras felicidades ſe aſſeguran à eſta Provincia, y à eſſe Santuario del mejor Guzman, mi Domingo, por averle eſcogido Maria para Cielo, en que ſea venerada en la tierra, en ſu Taumaturga Imagen del Santiſsimo Roſario, continuando milagros en beneficios que ſenſiblemente tocamos cada dia, no ſolo de Alaba; ſi, tambien de toda la Chriſtiandad. Aquel Gran Maeſtro de eſpiritu, Miniſtro inſigne de la Penitencia, el Venerable, y Extatico Padre Maeſtro Fray Iuan de Lazcano, tambien fuè natural de Alaba, como honor grande de eſte Santo Habito.

28 Iluſtrò tambien Dios à eſta Provincia con virtudes Canonizadas: Santo Domingo de la Calçada, Patron de ſu Igleſia. Y San Pedro de Oſma, Patron de la ſuya. A Alaba iluſtraron, naciendo en ella. Como el Glorioſo San Prudencio, Obiſpo Grande de Tarazona, Hijo, Patron, y Corona de las dichas Albeſas.

29 Corona de ſu familia llamò à Netophati el Texto Sacro: *Netophatì corona Domus Ioab.* Y es digno de gran reparo, que no conſtando de la Sagrada Hiſtoria las hazañas de eſte gran Varon, ſe levante con el credito de ſer corona de ſu caſa. El Maximo Doctor San Geronimo me dà luz, para diſcurrir la razon. *Netophati*, es lo miſmo, (dize el que es Maximo entre los Doctores) que Incluſus. Y añadiò la erudicion de nueſtro Sapientiſsimo Baraleta, que ſe llamò aſsi: *A conſilio, & à Tarri*, que todo junto es dezirnos, que fuè Netophati corona de ſu Patria, por aver ſido admirable en la clauſura, y guardar deſde ella vna Torre, (ò fortaleza) dando los conſejos mas convenientes. Todo lo qual viene nacido à Prudencio. Incluſus. Siete años paſsò en el encierro de vna Cueva, en compañia de Saturio. (orillas del Duero, juntoà Soria) A conſilio. Por tener Don de conſejo le quiſo para ſu Cabildo la Santa Igleſia de Calahorra: y la de Tarazona, para Capitular, para Dignidad, y para Prelado. Por eſſo tambien preſide à eſta gran Iunta. A Turri. Yà vimos en las Armas de Alaba vna Torre aſſaltada de vn Leon, à quien reſiſte el fuerte braço de vn hombre, que eſtà en la Torre eſcondido. Mientras mejores noticias, no me deſcifran eſte Enigma, digo, que el hombre eſcondido en eſſa Torre, es Prudencio, que con la eſpada en la mano defiende ſu Provincia, y dirige ſus acciones con el conſejo. Y eſtà viſto, que le viene (como nacida) la interpretacion de Netophati: *Dictus à conſilio, & à Turri vel incluſus.* Y con la interpretacion, el credito de ſer Corona de la Alabeſa familia.

1. Paralip. 2. v. 54. Hieron. de nominibus Hebræis. *Netophatis, incluſus.* Baraleta de Sanctis. *Dictus à conſilio, & à Turri.*

Co-

Psal. 67. v. 13. Augusti. hic: *Pater potest intelligi Rex virtutum Filij sui dilecti, cui dicit ipse dilectus:* omnia mea tua sunt, & tua mea. Ioã. 17. *Dilecti, dilecti.* Hugo hic: *idest, valde dilecti, idest,* Christi.

30 Corona de Alaba es Prudencio. Con que la tenemos yà coronada Reyna con las virtudes de su Patron, y Hijo. *Rex virtutum Dilecti, Dilecti.* (dezia el Coronado Pastor) Este Rey es el Eterno Padre, à quien corona el Hijo, con sus virtudes. Y llamale amado dos vezes, porque dos vezes le publicó amado. Vna, à orillas del Iordàn, quando al bautizarse, le favoreciò à Cielos rotos. Y otra, quando le viò Presidenre de aquella Iunta grande del Tabor, en que se tratò la razon de estado mas alta, que encerrò el Pecho de Dios. Assi lo aplicava yo à nuestro caso: *Regina virtutum dilecti, dilecti.* Coronada Reyna es esta Provincia dichosa, cuya Corona ha labrado de las virtudes de su Hijo Prudencio: Amado dos vezes: vna, por extatico, y contemplativo, à orillas de el Duero, donde recibiò de el Cielo singularissimos favores. Y otra, por Presidente de esta Iunta grande, en que se tratan las razones de estado mas convenientes à la Provincia, que le merecio Hijo, y venera Patron.

Lucæ 2. v. 15. *Pastores loquebantur ad invicem: transeamus vsque Bethlehem. Et venerunt festinantes.*

31 Yà que la Corona, que labra Prudencio à su Patria, es de los Diamantes de sus Virtudes, discurramos en ellas, lo que falta de el Sermon. Naciò en Armentia, y à los quinze años de su edad dexò à sus Padres, trocando sus regalos, y caricias, por las incultas asperezas de Sierra Blanca, donde se dedicò à instruir à los Pastores de aquella soledad, en los misterios de nuestra Santa Fè, y verdadera doctrina. Los primeros hombres, que traxo Christo à si, (luego que nació) fueron Pastores. Y son Pastores, los primeros, que lleva Prudencio à Christo. De ellos supo, q̃ vn Santo Hermitaño, llamado Saturio, vivia en el encierro de vna Cueva, cerca del Duero: y ansioso por gozar tan santa compañia, fuè en busca suya. Descubrió la Cueva: embarazavale el Rio el passo, y confiado en Dios, se arrojò à lo crecido de su corriente. O milagro! Como pudiera sobre firmes losas, passó Prudencio sobre las aguas el Duero.

32 Para socorrer à los Apostoles, que peligravan en vna borrasca deshecha, solidò Christo el mar, y se passeò por èl, como si fuera de marmol. Viendo los Discipulos el prodigio, levantaron el grito, entre temerosos, y pasmados: *Præ timore clamaverunt.* Acabense los miedos (dize el Señor) que yo soy: *Ego sum.* Aqui mi Cardenal de Santo Charo: *Non dicit quis.* No dize, que es Iesvs: ni dize, que es Christo, solamente dize: *Yo soy.* Dezid, Señor, quien soys por vuestro nombre: para que conociẽdoos vuestros Discipulos, se asseguren del susto, en que les ha puesto la tempestad, que les aflige? què mas dezir, que el obrar? Dicho se està, que soy Christo, pues ando sobre las aguas. Porque solo vn hombre, Dios, tiene podèr para obrar tal maravilla.

Matt. 14. v. 26 & 27. *Ego sum, nolite timere.* Hug. hic: *Non dicit enim* quis. *Ex voce enim sibi nota potuerãt eum cognoscere.* Chrisos. apud Hug. hic: *A visu non cognoverunt eũ, propter noctem, & hyemem, & mirabilem incessũ.*

33 Noten sino, lo que en este mismo lance le passò al Principe de la Iglesia. Supuesto (dize Pedro) que eres tu, Señor: *Iube me ad te venire super aquas.* Mandame andar sobre las aguas. Anda en buen hora. (le dize Christo) Arrojòse al mar Pedro, y quando juzgo hazer pie, à pocos passos se iba à pique: *Et cum cœpisset mergi.* Hagamos de ambos sucessos Paralelo. Solido el mar à los pies de Christo, obedece ordenes de su Criador, y los de Pedro experimentan flaquezas, è inconstancias en las aguas, aun quando las pisa de orden de Christo? No se espanten: escrivia mi Maestro el Carense) *Solus Christus ambulans super aquas non mergitur: quia nec dolus in eo invenitur.* Esso de andar sobre las aguas, sin peligrar en su inconstancia, reservase para Christo: porque solo Christo carece de toda culpa: ni Pedro (con ser de la Iglesia la Cabeça) tiene aquessa preeminencia, que es puro hombre: y aunque mas perfecto sea, siempre tiene, que temer: *timuit.* Solo quien està libre de toda culpa, puede pisar sin temores el inconstante golfo, como pu-

Ibi v. 28. & v. 30. *Et cum cœpisset mergi clamavit dicens: Domine salvum me fac.* Hugo hic: *Petrus ambulans super aquas cœpit mergi: quia saltem venialiter peccant perfecti. Solus Christus ambulans super aquas non mergitur: quia nec dolus in eo invenitur.*

pudiera pisar la firmeza de las losas. Sobre las aguas del Duero veo andar à Prudencio siu temores. O, no nos destemple tan prodigiosa maravilla el juizio! y alabemos al Autor de ella, Dios, admirable siempre en sus Santos.

Ezeq. 1. v. 12. Hugo hic. *Est impetus spiritus. quo Filij Dei aguntur.* Vnde Rom. 8. *Qui Filij Dei sunt, hi spiriiu Dei aguntur.*

34 Aquellos vivientes misterioſos de Ezequiel, andavan al impulso de el espiritu: *Vbi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.* Movia el espiritu à Prudencio, que ansioso anhelava por la compañia santa de Saturio. Era estorvo à su cuerpo la crecida corriente de el Rio: prevaleció, empero, el impetu de el Espiritu, y diò de la otra parte del Duero con el cuerpo de Prudencio.

Isaias 49. v. 2. S. Greg. Mag. ibi hom. 5. in princ.

35 Agiles (dize S. Gregorio) haze à los escogidos el amor, y leves la caridad. *Electos impetus agit ad charitatem.* Aludiendo à aquellos de Isaias: *Quasi sagittam electam.* Los escogidos son saetas, y estas no andan, que buelan. No es otra cosa soltar la saeta, impelida del arco, que dar con ella en el blanco. Puso Dios la saeta escogida de Prudencio en el arco de su amor: y como este le impelia à vivir en Saturio, (porque el que ama, mas vive, donde ama, que donde vive) al impulso del amor passò el Duero, como saeta impelida, hasta llegar à Saturio, que era de sus ansias el blanco, y el centro de sus deseos.

Apoc. 10. v. 1.

36 De columna eran los pies, de aquel Angel, q̃ vió en Patmos el extatico Evangelista: *Pedes eius tamquam columna.* Vno assentava sobre el mar: y con el otro descansava sobre la tierra. Estrivar vna columna en la tierra, cada dia lo vemos: hazer pie vna columna en el mar, no lo aviamos visto hasta aora. Como pues, siendo el pie de esse Angel de columna, anda sobre las aguas sin peligro? Aora noten, que la columna era de fuego: *Columna ignis.* Y si lo que tenia de columna, la agravava; lo que tenia de fuego, la dava tal ligereza, que sin riesgo andava sobre las aguas. Era de fuego esta columna: *Columna ignis.* En que estàn significados los fervorosos incendios de la caridad, y amor (que dixo mi Carense) Y como Prudencio se abrasava en amor de vivir en compañia de Saturio, (haziendo la caridad agiles: *Impetus agit ad charitatem*) passò el Duero, con la agilidad, y ligereza, que le comunicava su ardiente caridad.

Hugo hic. Ignis. *Ardentes fervore charitatis: & lucem habentes divinæ cognitionis.*

37 En funcion tan Real à todas luzes, busquèmos alguna luz en vn ente de razon. Finjamos, que essa Peña de immensa mole, à que llamamos Gorbeya, vaciandose de Piedra, se llenasse de fuego: y discurramos luego: si como la hizo naturaleza muro inexpugnable de nuestra Provincia en su montaña, la huviera arrojado à la estendida Playa del Oceano, que registra la eminencia de su cumbre, se fuera à fondo, al peso de su immensa magnitud? Yo dixera, que no. Porque aunque lo grave de Peña en la superficie la inclinàra al centro, lo leve del fuego en el centro la detuviera, impidiendola el baxar. Claro (como la luz) es el exemplo de vn cohete. Todo lo que dura el fuego, sube la vara, que le aplican: acabase el fuego, y luego la vara se viene abaxo. Como assi baxa vna vara, que aplicada al cohete, bolava ligera à esfera superior? Porque (aunque poco) pesa; y la gravedad la inclina. Pues no pesava lo mismo, quando bolava? Si. Subia, empero, ayudada de el fuego, cuya actividad estava tan lexos de passar, porque baxasse, que la hazia bolar por los ayres.

38 Assi discurria en nuestro caso. Hombre es Prudencio. Adheb. 12. v. 29. Vaciòse de mundo: llenóse de Dios. Y como Dios es fuego: *Deus noster ignis consumens est.* Venia à ser Prudencio vn compuesto (de cuerpo) grave, y (de fuego) leve. Y aunque la pesadumbre del cuerpo le agravava, como el fuego era espiritu del Señor, andava sobre las aguas. *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Genes. 1. v2.

39 Siete años vivió Prudencio en compañia de Saturio, en me-

meditacion continua, y exercicios penitentes. Puſo al fin de ellos fin dichoſo à ſus dias Saturio. Diòle ſepultura Prudencio en la cueva, y ſitio, que oy ſe veneran ſus ſagradas Reliquias, orillas de el Duero, junto à la antiquiſsima, y Nobiliſsima Ciudad de Soria. Y

Porque la luz de Prudencio lucieſſe en el Candelero de la Igleſia, la jacò Dios de aquel retiro, y diſpuſo para Prelado de Tarazona: Elevandole à eſta dignidad ſu profunda humildad: ſirviendo de Ayudante de Sacriſtàn en aquella Santa Igleſia. Por ſer humilde el Sol, fuè eſcogido para Preſidente de los Aſtros.

40 NO ſe encendiò la luz, para ocultarla; para ponerla ſi ſobre el candelero. (dixo Chriſto por ſu Coroniſta San Matheo) Dar la luz medida, es comunicarla con eſcasèz: poner la Antorcha en lo publico, es querer, que la gozen todos. Y los Maeſtros, que puſo Dios en ſu Igleſia, es bien, que ſe dilaten liberales, no eſcaſos en la doctrina. En vn deſierto ſe hallava Elias, metido en vna Cueva, ſepultado en vida, paſſandola en continuos ayunos, diſciplinas, oraciones, y le pregunta Dios, que exercicios ſon los ſuyos: *Quid hic agis Elia?* Elias, vos aqui? Reprehenſion (dizen algunos Padres) fuè, la que parece pregunta. Y parece no la merecian las ocupaciones de Elias, ſiendo tan virtuoſas ſus obras. No reprehende Dios, lo que haze el Profeta en la Cueva: ſiente, empero, que encierre en ella las luzes de ſus exercicios. Elias en la cueva era bueno para ſi ſolo, y en la publicidad para todos, y para ſi. Y ſiente mucho el Señor, que no ſe participen à todos las luzes, que dà à los ſuyos.

Matt. 5. v. 15. *Neque accendũt lucernam, & ponunt eam ſub modio; ſed ſuper candelabrum.* Hug. hic: *Non debent lucẽ doctrinæ abſcondere, quia ſicut lucerna in eminenti ponitur, vt lumen circumquaque diffundat, & lucis vſum præbeat: ſic & ipſi poſſiti ſunt, vt doctrina eorum luceat.*

3. Reg. 19. v. 13.

41 Profanada ſe hallava Calahorra de la infame ſecta Mahometana. Llegò à eſta laſtima à oídos de Prudencio: y dexando el retiro de la Cueva parte à predicar à Calahorra. Y à la luz de ſu doctrina dexarõ los Mahometanos las tinieblas de ſus errores. Luego que aquel Seraſin, que aſsiſtia al trono, (que viò Iſaìas) reconociò la neceſsidad del Profeta, fuè bolando à remediarla, haziendo pauſa à las Divinas alabanças, en que continuamente ſe ocupava, ſubrogando el exercicio de contemplar en Dios en el ſocorro del neceſsitado Profeta. Aſsi Prudencio, hallavaſe en ſu cueva, donde continuamente alabava à Dios, en cuya preſencia hizieron ecos en aquel retiro los ayes lamentables de Calahorra, y dexando la quietud, en q̃ ſe ſalvava à ſi, ſale à predicar, para ſalvar à otros: dexando à Dios en la ſoledad, por Dios, en el empleo Apoſtolico: ſubrogando el exercicio dulce de vnirſe en la oracion con Dios, en traer almas à Dios con la luz de ſu doctrina, y enſeñança.

Iſaiæ 6. v. 6. *Volavit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus quem forcipe tulerat de altari, & tetigit os meũ.* Hug. hic. Volavit. *Sponte.* Ad me. *Purgandum.*

42 El Idolo, en que los Moros adoravan à ſu Profeta falſo, deshizo en menudos pedaços Prudẽcio: (Moyſes de la Ley de Gracia) y en el lugar miſmo, que era venerado Mahoma à ſacrilegios de ſus ſequazes, edificò vn Templo, nueſtro Santo, donde en devidos cultos ſe adoraſſe el Dios verdadero. No sè, que ſe tiene eſte Señor con el coraçon del hombre? Como bocado de ſu guſto le ſolicita para ſu regalo: *Præbe cor tuum mihi.* No alcanço, Señor porquè es tan de vueſtro agrado el humano coraçon, principio de los males, taller de las culpas, atarazana de los delitos, y fuente de las ruindades todas? *De corde exeunt cogitationes malæ, homicidia, adulteria, fornicationes, &c.* Damele tu à mi (dize Dios) que yo le iluminarè con celeſtiales reſplandores: *Ad illuminandum.* (que dixo mi Carenſe). Damele tu à mi, que yo le informarè con la gracia, y dones ſobrenaturales: *Ad informandũ.* Aſsmele de dar dado, y nò preſtado: de tal ſuerte, q̃ te deſpoſeas dèl, ſin q̃ tengas yà algun derecho à èl: *Præbendum eſt, non commodandum.* Damele tu à mi, que

Exo. 32. v. 20. *Arripiens vitulum quem fecerant, combuſit, & contrivit vſque ad pulverẽ.*

Prov. 23. v. 26 Matt. 15. v. 19 Hug. hic: Præbe cor tuum mihi. *Ad illuminandum, vt lampas illumitatur in Eccleſia à Sacriſta.* Item *ad informandũ, vt cera ſigillo.* Item *præbendũ eſt, non commodandum, vt de cætero nihil iuris habeat ibi homo: vt nihil velit, nihil ſapiat, niſi quod vult, & ſapit ſapientia.*

Item *præbendum eſt cor, qua ſi vas ad recipiendum oleum gratiæ, & aquã ſapientiæ ſalutaris, & vinum lætitiæ ſpiritualis.*

yo le harè vaſo capàz, para recibir el azeyte de la Divina gracia: el agua de vna ſaludable ſabiduria: y el generoſo vino de vna alegria eſpiritual: *Quaſi vas ad recipiendum oleum gratiæ, &c.* y con eſſo me ſerviràs con el miſmo coraçon, que me ofendes: y ſabràs, quan de mi guſto es, ſer reverenciado, y ſervido en el lugar miſmo, que fuì ofendido, y deſpreciado.

43 Los prodigios, que obrava nueſtro Santo en Calahorra: yà en curas milagroſas de enfermos: yà en converſiones de Mahometanos: yà en componer diſcordias, (en que fuè ſingulariſsimo) le elevaron al apice ſummo de la eſtimacion. Hizieronle Canonigo de aquella Igleſia Santa: y mal hallado entre eſſa Dignidad, y aquellos aplauſos, huyendo lo vno, y lo otro, ſe retirò à Tarazona. No ſabia hallarſe ſin la Igleſia: y diòſe à penſar, como ſervir en ella, en la ocupacion mas humilde. Noten, que eſtraña eſpecie de humildad! Introduxoſe con el Sacriſtàn, y diſsimulando, quien era, le ſirvió de ayudante. En eſte exercicio acabàra la vida, ſino diſpuſiera la Providencia ſacarle de èl, para mas glorioſos empleos. Vacò vn Arcedianato, y ſe le dieron. Tambien vacò la Mitra, y diſpuſo el Cielo, (por Divinas revelaciones) que ſe dieſſe à Prudencio. Donde ponderava yo, que quando la humildad de nueſtro Santo le abate à los exercicios de Ayudante de Sacriſtia, le eleva la Providencia, haſta el ſummo honor de la Mitra.

Matt. 8. v. 19. & v. 22.

44 A vn Eſcriva veo, que ſe llega à Chriſto, y combidandoſe à ſu ſequito, le dize: *Magiſter, ſequar te, quocumque ieris.* Otro, (en el miſmo capitulo) pide à ſu Mageſtad permiſſo, para ir à aſsiſtir à vn entierro, y le manda que le ſiga, dexando para otros la ocupacion de enterrar muertos: *Sequere me, & dimitte mortuos ſepelire mortuos.* Mi Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs, haze reparo, que andando Chriſto tan liberal con vno, ſe mueſtre con otro tan eſquivo. Y dize, eſtuvo la diferencia: en que el vno ſe introduxo ambicioſo à pretender la dignidad de Diſcipulo de Chriſto. (de que los Obiſpos, y Prelados ſon ſucceſſores) Y el otro (reconocido) ſe eſcuſa de eſſa Dignidad, y grandeza, juzgando mas proporcionada à ſu humildad la ocupacion de dar ſepultura à los muertos. (y las Dignidades, y pueſtos vienen bien ſiempre, à quien humilde ſe eſcuſa: como mal, al que ambicioſo las ſolicita) *Primus ſe ingeſſit; alter ſe excuſavit.* (eſcrivia el Maeſtro de la mejor Theologia nueſtro Angelico Doctor, y Señor Santo Thomàs) Queria ſeguir à Chriſto eſte Eſcriva ambicioſo. Pero noten (dize el Sapientiſsimo Carenſe) la calidad de la ambicion. Era ambicioſo por hazer milagros, y tener en eſſo ſu ganancia, y con que paſſar: *Hoc dixit cupiditate: vt ſcilicet diſceret, quomodo faceret miracula, vt poſſet lucrari.* Y querer tener que comer en caſa à fuerça de milagros, ſin trabajar, ni cuydar de la hazienda, le dà tan en roſtro à Chriſto, que no le admite à ſu Diſcipulado.

D. Tho. hic:

Hug. hic: *Hoc dixit, non voluntate imitandi, vel obediendi; ſed cupiditate, vt ſcilicet diſceret, quomodo faceret miracula, vt poſſet lucrari.* Et poſteà. Sequar te. *Vt diſcam à te Magiſtro facere miracula.*

45 Aora mi contrapunto para el caſo, que diſcurrimos. Què pecado huvo en el primero, que le hizo indigno de la Dignidad, que ſolicita? Y què merito en el ſegundo, para conſeguir el Pueſto, y Dignidad de Diſcipulo? El Primero, (dize el Chriſoſtomo) pecò de ſobervio: *Reputabat ſe digniorem alijs.* Iuzgò de ſi, que era el mejor, y mas à propoſito para la Dignidad. Y es otro el juìzio de Dios: que no aprueba para el pueſto al que vano haze de ſi tal juìzio. Bien diferente le hizo de ſu perſona el ſegundo: *Permitte me ſepelire.* Señor, como vos lo permitays, yo eſtarè muy bien hallado, enterrando muertos, y paſſarè guſtoſo la vida, entre

Chriſoſt. hic in caten. D. Tho.

tum-

tumbas, y ſepulturas. (que es de vn Sacriſtan la ocupacion mas propria, pues vive de lo que entierra) Aſsi, (dize Chriſto) que à eſſe abatimiento te inclina tu humildad? Pues ſube à la Dignidad de mi Diſcipulo, y goza en buen hora la Mitra, (*ſequere me*) que los Obiſpados, y puestos ſupremos de la Igleſia, ſe entallan mejor, en los que en ella fueren mas humildes, y rendidos. Quien viere à Prudencio ſalir de Calahorra, huyendo los aplauſos, y eſtimaciones, que le grangeavan ſu predicacion, y ſantos exercicios, dexando las conveniencias de la vida acomodada de Canonigo, y le dixera: A donde caminays, Santo mio? *Sepelire mortuos.* Eſtoy mal hallado entre grandezas, y aplauſos, y huyendo de ellos, voy à ſer ayuda de Sacriſtan, y à enterrar muertos à Taraçona. O, humildad! O, abatimiento! què ſeguro, empero, tiene el premio. Mañana le verán Arcediano, y à pocos dias Obiſpo.

Anaſtaſ. Synayta, lib. 4. in Hexameron.

46 Al Sol eſcogiò Dios (entre los Aſtros todos) para Principe de la luz. Y deviò de ſer, por lo que dixo el Synaita: *Stellas in firmamento creavit: Solem ſuper terram.* Criò Dios las Eſtrellas en el Firmamento: y como las diò tan alto principio, no ſupieron de humildes. Criò el Sol, y crióle en la tierra. (que no es otra la luz del primer dia, que la que al quarto fuè Sol) Y al vèr Dios, que criatura tan luzida, era tan humilde, que ſe anduvo tres dias rodando por tierra, la labró al quarto eſſa carroza de criſtal, para que ruaſſe en el Cielo, dandola la Preſidencia de los Aſtros. Sea Preſidente Prudencio, y ocupe la primera ſilla entre las luzes, que hermoſean el Cielo de la Igleſia Santa de Tarazona, pues ſupo humilde andar rodando entre la tierrra de ſus ſepulcros. Y diſcurramos.

(†)

Por què quiſo la Providencia, que dexando Prudencio á Calahorra, le gozaſſe Obiſpo Taraçona: milagroſo Oſma. Tocaronſe las campanas al entrar el Santo en ella. Y ſe pondera. Y refiereſe vn admirable ſuceſſo de vn Lugar de ſu Dioceſis.

47 NO puedo paſſar ſin reparo, que aviendo tenido nueſtra Provincia la dicha, de que nacieſſe en ella Prudencio: como la Santa Igleſia de Calahorra la ſuerte de que fueſſe ſu Prebendado, diſponga la Providencia, que le goze Obiſpo Taraçona. Ciña nueſtro Santo decoroſamente ſus ſienes con la Mitra de Calahorra, en cuya Dioceſi nace, y donde fuè Prebendado. Pero no. Levanteſe Alaba con la dicha de ſer ſolar, en que nació Prudencio: gozele Prebendado Calahorra: y vaya à ſer Obiſpo à Taraçona: y milagroſo à Oſma: (yà ſaben, que al entrar Prudencio en Oſma, milagroſamente ſe tocaron las campanas) que con eſſo iluſtrarà à todos tres Opiſpados, y podràn todos tres gloriarſe, de que es Prudencio ſuyo. El vno, porque naciò en èl. El otro, porque viviò en èl. Y el vtimo, porque fuè en èl milagroſo.

48 Entra Chriſto en Cafarnaum, y dize el Evangeliſta San Matheo, que vino à ſu Ciudad: *Venit in Civitatem ſuam.* Tambien los de Nazareth le tratan como à natural, y Payſano: *Fac & hic in patria tua.* Entran dudando los Padres: en què fundaron los Evangeliſtas Sagrados llamar (tan à boca llena) Patria de Chriſto à Nazareth, y ſolar ſuyo à Cafarnaum, aviendo nacido en Belen? Oygan la reſpueſta al Angel de las Eſcuelas mi Thomàs: *Dicendum, quod quædam erat Civitas Chriſti ratione nativitatis, & hæc erat Bethlehem, &c.* Todas tres (eſcrivia mi gran Maeſtro) ſe llamaron con propriedad Patrias de Chriſto. Belem, porque nació en ella: *Ratione nativitatis.*

Matth. 9. v. 1. Hugo hic. *Venit in Civitatem ſuam Capharnaum Metropolim patriæ ſuæ, in qua nutritus fuit.* Auguſt. hic apud Hug. *Quis dubitet Capharnaum fuiſſe Civitatem Domini, quam non naſcendo; ſed miraculis illuſtrãdo ſuam fecerit?* Luc. 4. v. 23. D. Thom. in

in Mat. cap. 9. *Dicendum, quod quædam erat Civitas Christi ratione nativitatis, & hæc erat Bethlehem, & quædã, ratione educationis, & hæc erat Nazareth: quędam ratione conversationis, & operationis miraculorum, & sic Capharnaum. Ideo benedicitur*: In Civitatẽ suã. *Nazareth*: porque en ella se criò: *ratione educationis.* Y Cafarnaum, porque en ella obró grandes maravillas: *Ratione conversationis, & operationis miraculorum.* Y como las ilustrò à todas tres, con el nacimiento à vna: à otra, con la criança: y con los milagros à otra, todas tres passaron por Patrias suyas. O dichosa mil vezes nuestra Provincia Alabesa, cuna felíz de Prudencio! Levantese en buen hora con la grandeza de ser su Patria; no neguemos, empero, esta gloria à Tarazona; demosela à Osma tambien, donde viviò Nuestro Santo, y obrò prodigiosas maravillas.

49 La que sucedió, entrando en Osma, fuè tan sonada, que la publicaron los Cielos, tocandose milagrosamente las campanas de aquella Santa Iglesia, al entrar en ella Prudencio. Avia grandes dissensiones entre el Obispo de Osma, y el Clero: y como Nuestro Santo era tan singular en vnir discordias, puso Dios à Prudencio por Arco Iris, que asseguraſſe la paz. Y al entrar en Osma, tocò el Cielo à milagro: Yà porque Prudencio todo es milagro: ò yà, porque es milagro, que aya, quien compõga dissensiones. (quando sobran tantos, para sembrar discordias) Què segura salvacion la de los Pacificos! Aun en esta mortal vida los beatifica el Señor: *Beati pacifici.* Vivir en paz, es vivir en gloria: de que estàn bien lexos, los que perturbandola, ocasionan divisiones.

Matth. 5. v. 9. Hug. hic. *Quia scilicet, paci faciendæ, & reservandæ, sive in se, sive in alijs vigilant.*

50 Cada dia repetimos aquellas vozes de Geronimo, y nunca acabamos de ponderarlas. Considera el Doctor Maximo el misterioso transito de Elias Al Paraíso, en flamante carro de fuego, y al vèr que se le cae la capa, escrive de esta manera: *Non potest ire cum pallio.* Vaya en buen hora Elias à la gloria, pero su capa no tendrà parte en essa dicha. Aora no me diràn, qué tiene la capa de Elias, que la estorve, y embaraze la entrada en el Cielo? Buelvan los ojos à vna de sus obras, y verán, que al tocar las aguas essa capa, las divide. *Tullit Elias pallium suum, & percussit aquas, quæ divisæ sunt.* Y sabemos de San Iuan, que en las aguas estàn significados los Pueblos, las Comunidades, y Republicas: *Aquæ populi sunt, & gentes, & linguæ.* Estavan vnidas las aguas (en que estàn significados los Pueblos) y dividiólas la capa. Esse es el embarazo, que la estorva la entrada en la Gloria. Y es exemplar grande, para vèr el peligro, en que se ponen, los que sin temor de Dios, ocasionan discordias, y motivan dissensiones.

Hieron. Ep. 34. ad Iulian. *Ad Cœlorum Regna festinãs, non potest ire cum pallio.*

4. Reg. 2. v. 8.

Apocalip. 17. v. 15.

51 Digamos, sino, que el tocasse las campanas, al entrar Prundencio en Osma, fuè avisar el Cielo, que al que entrava, le reverenciassen por Santo, y veneraſſen con atencion especial. De la orla de la vestidura, ó tunica Sacerdotal pendian granadas, y campanillas: *Per circuitum quasi mala punica, mixtis tintinabulis.* Es la granada reyna de las frutas: por esso la dió naturaleza corona. Y poniase à los pies de el Sacerdote, para que en ella estudiassen las coronas, sumissiones, y rendimientos à Dignidad tan suprema. O para que viendo el Sacerdote, que lamian sus pies las coronas, aprendiessen à menospreciar grandezas.

Exod. 28. v. 33. Vide To. 2. trat. 4. §. 32 fol. 265. nu. 7.

52 Las campanas servian, dixo el Abulense) para que fuesse sonada, y sabida la entrada, y salida de el Sacerdote en el Templo: *Vt audiatur sonitus, quando egreditur, & ingreditur.* Si me preguntan à mi, por què en el tremendo, quanto venerable Sacrificio de la Missa, tocan las campanillas, al dezir: *Sanctus, Sanctus, Sanctus?* Dixera, que es prevenir las atenciones de los Fieles, para que estèn con especial devocion à los encumbrados Misterios de el Sacrosanto Canon de la Missa. Al entrar en Osma Prudencio, tocò el Cielo à *Sanctus*, para, que como à Santo, le veneraſſen todos. Seria, sino, que como Prudencio viviendo,

Abul. hic, q. 16.

do, y obrando maravillas en el Obiſpado de Oſma, iluſtrò ſu Dioceſi, y por eſſo (como diſcurriamos) le avia hecho proprio, tocó el Cielo las Campanas: feſtejo ordinario, con que en ſus Igleſias ſon los Obiſpos recibidos.

53 El caſo de otro Lugar del Obiſpado de Tarazona, es admirable. No sè que Guerra hizo preciſa la auſencia de muchos de ſus vezinos: y amiſtaronſe torpemente, los que quedaron, con las mugeres de los auſentes. Obcecados en ſu vicio, cerraron las puertas del lugar, para que los militares auſentes no entraſſen. (como pudieran, para impedir el paſſo à los enemigos fronterizos) Ardiaſe el Pueblo (como en laſcivias) en guerras. Y eſtando Prudencio de partida para ir à aquietar tanto diſturbio, llegaron à Tarazona tres Obiſpos, que paſſavan à vn Concilio. Participóles ſu cuydado: y de comun conſentimiento partieron todos quatro à poner en orden el miſerable eſtado, en que el Lugar ſe hallava. Abrieronles las puertas, y reconociendo, que iban à corregir ſus torpezas, para obligarles à ſalir, dieron en vna traza diabolica. Mataron, quantos Perros, y Gatos huvieron à las manos: y diſsimulando, era caza, la vendieron por tal. Sirvieronſe à la meſa. (paſſando por Cabritos, y Conejos) Y al levantar Prudencio la mano para bendecir la comida, levantaron el grito los animales muertos, y aſſados, publicando cada vno, en ſu tono, no ſer, lo que parecia. Viendo los Obiſpos Santos tal deſacato, (deſamparando el Lugar) ſubieron à vn Monte, y veſtidos de Pontifical, maldixeron al Pueblo pertinaz. Sobre cuyos habitadores llovió tal plaga de animales inmundos, que ſin dexar hombre à vida, los comieron, y acabaron.

Luc.19.v.40. 54 *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.* Dixo Chriſto à los Fariſeos en vna ocaſion. Bien podrà ſer, que el miedo encoja à eſtos, y el temor les cierre la boca, para hazer publicos vueſtros delitos. Darè yo, empero, à las piedras vozes, y abrirè en en ellas bocas, cuyos gritos haràn notoria culpa tan enorme, como cometerà Geruſalem, dando muerte al Autor de la vida: *Hoc factum eſt in morte Chriſti.* (dezia el Maeſtro de Nueſtro Angel Thomàs, San Alberto) Lo qual ſucedió en la muerte de el Señor, quando alterado el mundo todo en vniverſal baiben, vozearon en ruidoſos encuentros las piedras, y abrieron ſus bocas los ſepulcros, publicando à gritos el deſacato hecho à ſu ducño: (eſcrivia el Maximo Doctor Geronimo) *Mortem Filij Dei clamabat mundus ſe ſuſtinere non poſſe.* Los inſenſibles vozean, viendo afrentado à ſu Dios: y vnos animales ſin vida, conſumidos à los ardores del fuego, dan gritos de ſentimiento de vèr burlado à Prudencio.

Albert. Mag. hic. Hug. hic. *Ad litteram Apoſtoli omnes in morte Chriſti, nec auſi ſunt eũ profiteri eſſe Deum, timentes mortem & tunc lapides clamaverunt admirantes, & prædicantes mortẽ eius: Quia ſciſſio petrarum, & apertio monumentorum mundi Dominum oſtenderunt evidenter.*

Hieron. citat. ab Alb. Mag. hic.

55 De camino reparava, que ſe valga la Providencia de animales inmundos (por inſtrumento) para caſtigo de tal maldad. Y diſcurria, que eſtava la razon, en que ellos ſe valieron tambien de inmundos animales. (para inſtrumento de el delito) Procurar, que vnos Obiſpos Santos comieſſen aſqueroſos animales, fuè ſu culpa: y diſpuſo la Divina Iuſticia animales aſqueroſos, que les comieſſen à ellos. Para que la pena, y el delito fueſſe eco de ſu culpa, y correſpondieſſe al delito.

56 De las aguas ſe valiò Faraon, para anegar en ellas tanta inocente vida de Niños Hebreos, como ſabemos: y hallò en las aguas la pena de ſu delito, muriendo ahogado en ellas, con ſu Exercito: *Reverſæ ſunt aquæ, & operuerunt currus, & æquites cuncti exercitus Pharaonis.* Cargando de grillos los pies de el otro Profeta, que reprehendió al Rey Aſſa ſus vicios, ofendió à Dios el Tirano: y hallò el caſtigo en los pies, en dolores tan vehementes

Exod.14.v.28.

2. Paralip. 16. v. 12. Hieron. apud Hugo hic. *Dicit ideo, quia humore podagræ corrupti.* 2. Reg. 18. v. 9. *Cumq; ingressus fuisset mulus subter condensam quercum, & magnam, ad hæsit caput eius quercui, &c.* V. 15.

de gota, que diò à sus rigores la vida: *Ægrotavit Assa dolore pedum vehementissimo.* Para locura de su gala sirviò à Absalon su melena: y hallò en el motivo de la vanidad, la soga de su suspension afrentosa: *Illo suspenso inter cœlum, terram, mulus, cui insederat, pertransivit.* Incestuoso, y adultero, violò à diez Concubinas de David su Padre: y hallò el castigo merecido en diez Soldados de Ioab, que acabaron con su vida: *Cucurrerunt decem iuvenes armigeri Ioab, & percutientes interfecerunt eum.* Y al fin es perpetuo obrar de Dios, hazer el açote, para el castigo, del material, que el Pecador haze el delito para la ofensa. Immundos animales dan à comer à Prudencio sus enviciados Diocesanos: y dispone Dios animales immundos, que les coman à ellos. Con que estàn vistos los bienes de gracia, de que hizo Dios rica à nuestra Provincia Alabesa. *Tradidit illis bona sua. Bona gratiæ.*

Tambien favoreciò el Señor à nuestra Provincia, en bienes de Gloria, dandole à Prudencio, dos vezes hombre: vna por aver nacido, en ella: y otra, por ser Patrono, y su Amparo.

Psalm. 86. v. 3. Hugo hic. Homo natus est in ea. *Id est, in Ecclesia, scilicet, Christus.*

1 LVstre grande de Alaba, y mucha gloria suya, son los bienes, que hemos ponderado hasta aora. Es, empero, el mayor de todos, tenido en la tierra por Hijo à Prudencio: y por Abogado, y Patron en la presencia Divina: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei*, (dezia el Real Profeta David) predicando de Gerusalen las Proezas. Glorias grandes oymos de ti, Ciudad de Dios: sea tu renombre, *Patria Gloriosa*, pues es tal tu dicha, que mereciste ser cuna de el que nació en ti, hombre, y hombre. (*Homo, & homo natus est in ea*) Donde discurria yo, que llamò dos vezes hombre, al que con su nacimiento engrandeciò à Gerusalem. Vna, por hijo: *Natus est in ea.* Y otra, por Patron, y Abogado de su Pueblo. Que es lo que dezia el Angel, anuncian al Salvador: *Nascetur Sanctum. Salvum faciet Populum suum.* Hijo, y Patron. Vno, y otro es Prudencio, Gloria grande de esta Provincia, de quien podemos dezir: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.* Muchas glorias te engrandecen, Alaba dichosa; pero entre todas dirè con David la mayor: *Homo, & homo natus est in ea.* Cuna fuiste de Prudencio, dos vezes hombre: vna, por nacer en ti, añadiendo glorias à tus Solares: y otra, porque le mereciste Patron, y amparo en la Celestial Corte. Lucæ 1. v. 35.

58 Todo el Cielo servia de gala à aquella Muger prodigiosa, que viò Iuan en el desierto de Pathmos. Vn Dragon la perseguia embidioso: (que siempre lo grande adoleciò de perseguido) y hallò el socorro para defender su grandeza, en lo que nadie pensarà: *Adiuvit terra mulierem.* Y explicò la Glossa de mi Hugo: *Id est, Sancti, qui iam sunt in patria.* Quien me compondrà esta Glossa con aquel Texto? La Glossa dize, que los Santos de el Cielo socorrieron à la Muger: el Texto dize, que la tierra fuè, quien la asistia. Y todo junto dirà, que la defendieron los Santos de su tierra, que gozan la gloria, allà en el Cielo. Muchos Santos tiene en el Cielo nuestra tierra: (yà lo vimos) y en ellos otros tantos intercessores. Prudencio es el Patron, y aunque hizo proprias tantas Patrias, (como discurrimos) naciò en esta. Alaba le diò el primer ser, y por esso tiene en ella el coraçon, en prenda, de que (por primera Madre) serà la primera, para el favor, y antepuesta, para el socorro. Apocal. 12. v. 16. Hugo hic. *Id est, cælestis Ecclesia, quæ est terra viventiũ: id est, sancti, qui iam sunt in patria, vel omnes electi, qui in fide stabiles, & perfecti adhuc viuunt in pugna, orationibus suis à tribulationibus Ecclesiam liberaverunt.*

59 Propriedad estraña en las Perdices. Hurtanse vnas à otras los hueveçuelos: el que pone vna, empolla otra. Sale de

la

la conchuela (ò caſcaron) el avecilla. (efecto và de dos cauſas) Vna le diò el sèr de huevo: y otra (abrigandola) la hizo Ave. A qual de eſtas dos cauſas ſe inclinarà mas prompta, y de coraçon? Oygan à San Iſidoro: *Dum Pulli propriam vocem genitricis audierint, naturali quodam inſtinctu hanc, quæ fovit, derelinquunt, & ad eamdem, quæ genuit, revertuntur.* Dexando à la madre, que le abrigò, y diò la vida, ſe và tras la que la puſo huevo. Què hazes incauta Avecilla: por què aſsi dexas tu nido? Oygo la voz de la madre, à quien devo al primer sèr: tengo pueſta en ella mi aficion, y inclinóme à ella, como à mi primer principio. Oſma, y Tarazona abrigaron à nueſtro Santo: diòle, empero, Alaba el sèr primero; y como es la primera Madre, es forçoſo ſea mas favorecida con Dios, allà en la gloria, por interceſsion de San Prudencio. *Tradidit illis bona ſua. Bona gloriæ.*

D.Iſidor. lib. 12. Ætimolog cap. 7.

60 Muchos dias gozes, como eſte, Provincia glorioſa, en que ſe manifieſten tus grandezas. O que crecidas obligaciones te empeñan à correſponder reconocida à las liberalidades de Dios! No falte en tu generoſidad el agradecimiento. A manos llenas te ha favorecido el Señor de bienes de naturaleza: En clima: en valor: en ſangre. Y de fortuna en los pueſtos de letras, y en ſuceſsos de guerra. Haſta la mugeril flaqueza te iluſtrò con victorias. Tambien te enriqueciò en dones de Gracia, dandote muchos Santos, y entre ellos à Prudencio, Corona de tus dichas: ſiendo tal lo elevado de ſu virtud, que anda ſobre las aguas, pareciendo (mas que hombre eſpiritu de luz. A quien puſo la Providencia ſobre el Candelero de la Igleſia, para ahuyentar tinieblas de errores Mahometanos: premio de ſu rendida humildad, que le engrandeciò tanto, que ſiendo el vno ſolo, ſupo hazer proprias à muchas Patrias. La Alabeſa (por primera Madre) es la del coraçon, y cariño. O, no la olvideys, Santo mio! Para que (pues fue tan aſsiſtida de Dios en bienes de naturaleza, fortuna, y gracia) aſſegure, por vueſtra interceſsion, los de la Gloria. *Quàm mihi, & vobis, &c.*

(?)

SERMON
DEL ANGEL DE LA GUARDA.

CON LA CIRCVNSTANCIA DEL VELO DE VNA RELIGIOSA.

Ad illa verba, Matth. 18. ℣. 1. *Quis, putas, maior eſt in Regno Cœlorum.*

1 LA aſsiſtencia de vna dichoſa boda, que la Mageſtad de Chriſto (no es de menos calidad el Novio) haze eſte dia con vna feliz Alma, que en dichoſa ſervidumbre conſagra à ſus Altares, deſde la vida de el Alma, haſta las cenizas del Cuerpo, hemos venido. A ſolemnizar con demonſtraçiones feſtivas, las dichas de vna Criatura, à quien Dios llama à ſu Caſa, nos hemos juntado. Y como los empeños han dado en ſer de caſta de peſares, no quiſo venir ſolo eſte empeño, ſino aſsiſtido de el Angel de nueſtra Guarda, cuya fieſta oy celebramos Con que (dicho en breves terminos) ſe reduce nueſtra fieſta à vn Angel de Guarda, y à vn Angel Guardado: à vn Angel, por naturaleza, y à vn Angel, por gracia: à vn Angel, que nos guarda: y à vn Angel, que (por guardarſe) ha dexado el mundo, y ſe ha venido al Cielo de la Religion. Y ſi he de dezir mi ſentir, me ha cauſado no poco embaraço, el abrir camino al diſcurſo, ſin faltar à ambos extremos. Si me inclino à ponderar la heroyca acciõ, que nueſtra Velada haze eſte dia, conſagrãdoſe à Dios, falto al ſer agradecido al Angel de nueſtra Guarda. Si pondero, lo que devemos à los Celeſtiales Eſpiritus dexo, lo que nos deve admirar en la acciõ de Velarſe nueſtra Profeſſa. Yà tenia yo razon, para que dieſſe el Angel: que no fuera la vez primera, que vn Angel ſe ha quedado ſin nombre, à viſta de vna Virgen Velada.

2 Embiò Dios à Maria vn Angel, que ſe llamava Gabriel: *Miſſus eſt Angelus Gabriel.* Saludòla con èl: *Ave gratia plena.* Acabò ſu embaxada: *Et diſceſſit Angelus.* Reparò San Alberto Magno, en que quando vino, traía nombre, y ſe llamava Gabriel: y quando buelve, ſolo ſe llama Angel. A que ſatisface, diziendo, que perdiò el nombre proprio en preſencia de Maria: *Perdidit nomen proprium:* Luego no fuera coſa nueva, que vn Angel ſe quede ſin nombre, en preſencia de vna Virgen. Pero à vn no eſtoy contento con eſto ſolo. Porque falta averiguar: que huvo en eſta ocaſion eſpecial, para que el Angel (à viſta de Maria) perdieſſe el nombre? Yà reſpondo. Perdiò el nombre, por eſtàr en preſencia, y concurrir con Madre Virgẽ, en ocaſion, que ſe Vela, y ſe rinde à la volũtad Divina. Lo primero enſeña la Fè, y lo advierte el Tex-

Lucæ 1. v. 26. *Miſſus eſt Angelus Gabriel à Deo ad Virginẽ deſponſatam. Nomen Virginis Maria.* v. 38. *Et diſceſſit ab illa Angelus.* S. Albert. Mag. in Maria li ſuper hunc locum: *Perdidit nomen proprium, cum proprius acceſſit ad Mariam.*

Texto: *Ad Virginem.* Que sea en ocasion, que se rinde à la divina voluntad, lo està diziendo à vozes Maria: *Fiat mihi secundum Verbum tuum.* Que sea en ocasion, que se vela, ha de buscar mi desvelo: *Quomodo fiet istud?* Pregunta esta Soberana Señora. Y responde el Angel: *Spiritus Sanctus superveniet in te, & virtus Altissimi obumbravit tibi.*

3 Entran los Padres, y Expositores averiguando, què quiso dezir el Angel, quando dize: que el Espiritu Santo harà sombra à Maria. Muchas son las interpretaciones sobre este punto. Passo por todas. Y por ser mas de mi intento, me aplico, à la que dà vn Docto, que es de sentir, que en esta ocasion hizo alusion el Angel à vna costumbre antigua: y era, que el marido (al tiempo de casarse) pusiesse à la muger vn velo. Y es, como si dixera Maria: *Virum non cognosco.* Angel Santo, como tengo de concebir, sino tengo marido, que me vele? Y responde el Angel: *Virtus Altissimi obumbavit tibi. Id est* (dize el Autor citado) *suplevit vicem sponsi. Nam olim in nuptijs sponsa velamine tegebatur à marito.* Luego Maria (en esta ocasion) fuè Virgen obediente, y velada. Y por esso se quedò el Angel sin nombre. Que quando los Angeles concurren con vna Virgen obediente, y velada, pierden el nombre. (*Perdidit nomen proprium, cum proprius accesit ad Mariam*)

Silveyra, to. 1. lib. 1. capit. 5. quæst. 39. n. 148.

4 No obstante ha de tener tambien parte el Angel en la Fiesta: y hemos de casar al Angel con la Velada. Pero tengan, que ay dos impedimentos. El vno, que es Esposa de Iesu Christo: y casar à vna muger con dos, no suena bien. (y es tener con vna hija muchos yernos) El otro, que por el voto, que ha hecho de virginidad perpetua, contraxo parentesco con el Angel (que dixo conceptuoso San Pedro Chrysologo) *Semper est Angelis cognata virginitas.* Mas de vno, y otro impedimento sacarèmos facilmente dispensacion: y mas, què nos la daràn gratis, si acudimos à la Madre de su Esposo, que es la Madre de la gracia, pidamosla humildes, que la asseguramos en vn *Ave Maria.*

Div. Petrus Chrysol. Ser. 143. de Annunciatione B. Virg.

(?)

Quis, putas, maior est in Regno Cœlorum. Loco, & cap. vbi supra.

5 QVE vsanos de su grandeza: què avaros de su poder viven los poderosos de el mũdo! Mas si me querràn creer, que para crecer, han menester humillarse: y para ser soberanos, abatirse? Aora, creanlo, ò no lo crean, yo por verdad, lo predico: por consejo, lo amonesto. Porque querer subir à la grandeza, sin passar por la humildad, ò es no saber ser grãde, ò es no querer serlo. Porque (como dezia el Melifluo Bernardo) sola la humildad engrandece, y solo el abatirse ensalça: *Sola est humilitas, quæ exaltat: sola quæ ducit ad vitam.* Solo, y vnico medio es la humildad para la grandeza.

D. Bernard.

Porque solamente à la humildad està vinculado el dar possession al humilde de la soberania, y grandeza.

6 SObre la Cabeça de Christo puso la malicia Hebrea vna Corona de espinas: *Imposuerunt capiti eius.* Y reparo, en que su Magestad permita le coronen con cambrones, y no con laureles magestuosos: (protestativos de triunfos, y victorias) Y si en la tolerancia de oprobrios, salivas, bofetadas, azotes, clavos, y muerte de Cruz, que padeciò Christo, està la victoria, no sea essa Corona de espinas; sea de laureles. Aora, no se acuerdan, que en el monte Oreb

Ioan. 19. v. 2. *Plectens coronam de spinis, imposuerunt capiti eius.* Apocalip. 6. v. 2. *Exivit vincens, vt vinceret.* Hug. hic. *Vincens. Blasphemias Iudæorum, &*

vna

per-

perſecutiones æquanimiter tolerando.

Exod.3.v.2.

vna zarça, humilde ſe puſo à los pies de Dios, ſirviendole de Trono: (*Apparuit ei Dominus in flamma de medio Rubi*) Pues ſi eſſa zarça es tan humilde, que ſe pone à los pies de ſu Criador, obrarà ſu Mageſtad tan generoſo con ella, que la pondrà ſobre ſu Cabeça. (*Impoſuerunt capiti eius*)

Matt.21.v.8. D.Hierõ.hic. *Videte differentiam vniuſcuiuſque perſonæ. Apoſtoli veſtimenta ſua ſuper aſinum ponunt: Turba, quæ vilior eſt, ſubſternit pedibus aſini: nec vbi offendat in lapidem, ne calcet ſpinam, ne labatur in foveam.*

7 A eſtas luzes ſe entendera vn profundo ſentir del Maximo Doctor Geronimo. Conſidera à Chriſto entrar triunfante en Geruſalen, y que ſus habitadores deſnudandoſe de ſus veſtidos viſten con ellos el camino: *Plurima autem turba ſtraverunt veſtimẽta ſua in via.* Y dixo el Maximo de los Doctores, que avia ſido cuydado de la Divina Providencia, para q̃ no piſaſſe las eſpinas: *Ne calcet ſpinam.* Y dezia, no ſe deſcubre incõveniente: que ſi eſſas eſpinas avian de taladrar ſu cabeça, punçaſſen los pies? Eſſo no. Que ſi ellas anduvieron tan humildes, que ſe puſieron à los pies de Dios en la zarça, andarà Dios tan cuydadoſo cõ ellas, que las ponga ſobre ſu cabeça. Y ſe entienda, que no ay mas ſeguro reſguardo de la grandeza, y ſoberania, que la humildad, y abatimiẽto. Veaſe para eſte aſsũpto el Tom 1.§.16.todo, fol.143. Y el 2.To.§.33 à num.19.fol.280.

Chryſoſt. in cat. D. Thom. hic. *Vnde paſſi ſunt aliquod humanum, quod Evangeliſta deſignat dicens:* Acceſerũt Diſcipuli, &c.

Hieron. in caten. D. Tho. hic: *Vel certè parvulum ſtatuit in medio eorum ſeipſum, qui non venerat miniſtrari, ſed miniſtrare, vt eius humilitatis tribueret exemplum. Alij parvulum interpretantur Spiritum Sanctum, quem poſuerit in cordibus Diſcipulorum; vt ſuperbiam in humilitatem mutaret.*

8 Yà eſtàmos en la Fieſta, y Evangelio. Dezidnos Maeſtro, (dixeron à Chriſto ſus Diſcipulos) qual de noſotros ſerà mayor en el Reyno de los Cielos? *Quis putas, maior eſt in Regno Cœlorum?* Y dixo el Chryſoſtomo: *Paſſi ſunt aliquod humanum.* A altivez me ſuena la pregunta: mayorias quieren. Aora veamos el camino, que Chriſto les enſeña, para conſeguirlas: *Niſi efficiamini, ſicut parvuli, non intrabitis in Regnum Cœlorum* Si quereys entrar (les dize) en el Reyno de los Cielos, aveys de tener la humildad de vn niño. Quien fueſſe eſte humilde Niño, no es punto averiguado en los Padres, ni Expoſitores. Por aora ſigo el parecer de S. Geronimo, que es de ſentir, que hablò Chriſto de ſi miſmo: *Parvulum ſtatuit in medio eorum ſeipſum.* Si quereys ſer grandes, (dize Chriſto) aprended de mi, que me abatí, haſta lo mas humilde de la tierra: y ſiendo en el Cielo adorado de Angeles, baxè à ſer vituperado de hõbres. Eſte es el medio, para ſer grande, humillarſe, y abatirſe. Vemoslo claro en los Eſpiritus Angelicos. Pues

Por humildes ganan los Santos Angeles de nueſtra Guarda creditos de Serafines. El Prelado ha de ſer Angel; no Aſpid: que ſerà faltar à la obligacion de Padre. Corrija à los ſubditos, pero ſolo con aborrecimiento à los vicios.

9 VIò Iſaías à la Mageſtad Divina en vn Trono Regio: dos Serafines le hazian eſcolta con ſus alas, cantandole dulces Villancicos. Gran peſadumbre tomò el Profeta de verſe menos limpio de labios. Y por eſſo ſe reconocia indigno de alabar à Dios, y aun de mirarle: (advirtiò el Carenſe) que no ay mayor indignidad para alabanças divinas, que los labios manchados. (què eſpecioſidad ni hermoſura tendrà la oracion, y las alabanças, que damos à Dios, ſi nueſtros labios no pronuncian otra coſa, ſino es blaſfemias juramentos, detracciones, y murmuraciones?) Atẽdió al Profeta vno de los Serafines, que aſsiſtian al Trono, y baxò bolando à purificarle los labios: *Volavit ad me vnus de Seraphim.* Muchas coſas me llamavan en eſte Paſſo por todas. Y ſolo reparo, en que ſiendo dos los Serafines, que aſsiſtian à Dios, el vno de ellos baxe à ſocorrer al Profeta: como ſino fuera primero la aſsiſtencia del Criador? Doy reſpueſta. Era eſte Seraſin (firmò Hugo) viva repreſentacion de los Doctores, y Prelados: y eſtos han de correr velozes à purificar los pecadores de las manchas de las culpas: *Ad purgandum peccatores velociter currit.* Sus buelos han de ſer de Aguilas generoſas, remontandoſe haſta el Cielo, por la con-

Iſaiæ 6. v. 5. *Quia vir polluti labijs ego ſum.*

Hugo hic: *Et ideo indignus laudare Deum, vel videre: quia non eſt ſpecioſa laus in ore peccatoris.*

Et volavit ad me vnus de Seraphim.

Hugo C. hic. Vnus de Seraphim. *Vnus de Doctoribus, vel Prælatis eſt, qui volat inter Cælum, & terram per deſiderium æternorum, & cõtemptum terrenorum, & ad purgãdum peccatores velociter currit.*

V.6. *Et in manu eius calculus, quem forcipe tulerat de Altari.*

Hug

contemplacion, y anhelo à las cosas celestiales: baxando otras vezes con la consideracion à las cosas terrenas, para despreciarlas: (por caducas, y perecederas) *Per desiderium æternorum, & contemptum terrenorum.* De el Altar tomò el Serafin vna brasa encendida, y cauterizò al Profeta los labios: *Et in manu eius calculus, & tetigit os meum.* En la mano la traía; no en la boca: *In manu; non in ore.* (dize la Glossa de mi Carense) Representava este Serafin à vn Predicador Evangelico. y este (para cumplir con su oficio) ha de predicar à Christo crucificado, y explicar à los Fieles su Sacrosanta Passion, (significada en la brasa, por lo encendido de su caridad) no solo con la voz; si, tambien con las obras, y buen exemplo: *Sed, & opere demonstrare.* El Predicador, que no reforma sus costumbres, se haze despreciable à los ojos de todos: y de aqui passan los oyentes à tener en menos, lo que predica: (firmó el gran Gregorio) *Cuius vita despicitur, restat, vt prædicatio eius contemnatur.*

Hug. hic. *Sed nota, quod Angelus dicitur habere illud in manu; non in ore: quia Doctor passionem Christi non tantum ore predicare debet, sed & opere demonstrare.* Sicut fecit egregius prædicator, & Doctor Gentium Galat. 6. *Ego stigmata Domini Iesu in corpore meo porto.*

D. Greg. apud Hugo. 1. ad Corinth. 9.

10 Bolviendo, empero, al assumpto principal, respondia, (con piedad Christiana) que son tan nuestros los alados espiritus, que parten por igual su assistencia con Dios, y con el hombre: pues siendo dos, los que assistian al Trono, se quedó el vno con Dios, y baxò el otro à purificar al Profeta. (*Volavit ad me vnus de Seraphim*) Vease el tomo primero, trat. 2. §. 26. num. 14. & 15.

11 Vna dificultad no pequeña se viene à los ojos. Y es, que sabemos de el Principe de la Theologia Santo Thomàs, que los Angeles de superiores Gerarquias no baxan à la assistencia de los hombres. Y haziendose el argumento, de que el Serafin baxò à purificar los labios de el Profeta, dà dos soluciones. La vna tomada de San Dionisio, el qual dize, que el Angel, que baxò à purificar los labios de el Profeta, era de los inferiores: *Fuit de inferioribus Angelis.* Llamase, empero, Serafin, (*æquivoce*) porque como venia à abrasar, (ò quemar) tomò el nombre de Serafin, que significa incendio.) *Seraphim, id est, incendes*) La otra solucion consiste en dezir, que vno de los Serafines fuè, quien diò el cauterio: no porque inmediatamente obrase por si; si, vn Angel inferior, en virtud de el Serafin: *Non quia hoc ipse immediatè fecerit; sed quia inferior Angelus virtute eius hoc fecit.* Es muy claro el exemplo, con que se explica el Angel Maestro. Acontece muchas vezes, que el Pontifice dà su autoridad à vn inferior, para que absuelva de algunos casos, que estàn reservados à si: y aunque este beneficio de la absolucion le dè otro, dezimos absolutamente, que la absolucion fuè Pontificia, y que solo el Pontifice fuè quien le absolviò: *Sicut Papa dicitur absolvere aliquem, etiam si per alium officium absolutionis impendat.* Assiento en esta verdad, como doctrina de S. Dionisio, y Sãto Thomàs. Y entro luego dudando. Si (en la realidad) es Angel, el que purifica al Profeta, como le llama Serafin, (à boca llena) y de los mas llegados al Trono de Dios? *Vnus de Seraphim.* Ea, acabad, Profeta, que no era Serafin; sino Angel: mirad, que los Serafines no baxan? Es verdad. Pero este (aunque era Angel) por aver baxado humilde à mi assistencia, ganò creditos de Serafin, y por tal le venero.

D. Tho. 1. p. quæst. 112. art. 2. ad 2. *Dicendum* secundũ Dionis. *Quòd ille Angelus, qui missus est ad purgandum labia Prophetæ, fuit de inferioribus Angelis: sed dictus est Seraphim id est, incendens, æquivoce, propter hoc, quod venerat ad incendendum labia Prophetæ.*

Vel dicẽdum, *quod superiores Angeli communicant propria dona, à quibus denominantur, mediantibus inferioribus Angelis. Sic igitur vnus de Seraphim dictus est purgasse incendio labia Prophetæ: non quia hoc ipse immediatè fecerit; sed quia inferior Angelus virtute eius hoc fecit. Sicut Papa dicitur absolvere aliquem, etiam si per alium, officium absolutionis impendat.*

12 Reparo mas en las palabras de el Angel Thomàs. (tomadas de S. Dionisio) Este Alado Espiritu, que baxò à purificar al Profeta, era Serafin. (*æquivocè*) Y me acuerdo, que dizen los Sumulistas, que aunque se pueda dar equivocacion en las vozes, pero no en los conceptos. Porque como el concepto sea natural semejança de el objeto: y lo que es semejança de vna cosa, no lo pueda ser de otra, no puede aver equivocacion en el entendimiento, de que es parto el concepto. Aora el reparo. Como el Profeta dize, que este Espiritu era Serafin, governando su pluma, y len-

lengua del Espiritu Santo? Porque se humillò en esse ministerio. (*Volavit ad me*) Y quien se humilla (aunque sea Angel de los inferiores) se equivocarà con los Espiritus mas elevados, y serà tenido por vn Serafin. (*Dictus est Seraphim, id est incendens æquivoce*) Y vendrà à ser, que aunque la voz: *Seraphim*, sea equivoca, no se equivocò el Profeta: pues por humilde, passò esse Angel (siendo de los inferiores: *Fuit de inferioribus Angelis*) à ser de los mas supremos, llegados al Trono de Dios.

13 Otra respuesta se me ofrecia. Hallavase Isaías en vn Pueblo, cuyos labios estavan muy manchados: *Et in medio populi polluta labia habentis, ego habito.* Y dixo la Glossa de mi Hugo: *Quibus idola laudant.* Estavan los hombres entregados à vicios, y culpas. (Idolos de su apetito) Y dexar el Angel el lado de la magestad del Trono, por socorrer al Profeta, que se hallava en tanto peligro, y abrasarle en el amor Divino, (*Venerat ad incendendum*) le sublimò à vna excelencia tan grande, como la de Serafin. De adonde inferia, que el Angel de Guarda, que assiste à nuestra Velada, sino es Serafin, en este dia passa à serlo. Por los votos, que ha hecho en la profession, saliò de el Pueblo de el mundo, anegado en vicios, y pecados: guardòse en la clausura de la Religion, dia de el Angel de la Guarda, que le guarda de estos peligros, y la enciende su espiritu en el amor de Dios: pues què mucho, que siendo Angel, passe à ser Serafin?

V. 5. Hug. hic Polluta labia habentis: *Quibus idola laudant.*

14 Aun no hemos acabado con la Glossa de el Carense. Quexavase el Profeta: *Væ mihi.* Yà fuesse, porque callava à vista del Coro Angelico: (de q̃ tratamos en otra parte) ò yà fuesse por omisso en reprehender los pecados de el Pueblo: *A redargutione populi videns eum peccare.* O yà fuesse, porque vivia en vn Pueblo tan obstinado: *In medio populi, &c.* Por aora, solo he menester esto vltimo. Ay de mi! (dize) Y glosò mi Purpurado Interprete. *Ecce quanta humilitas Isaiæ.* Humildad grande fuè en el Profeta la quexa. Pues en què pudo estàr essa humildad? Aora miren: no estava tàn limpio Isaías, que no tuviesse alguna culpa venial: (como de otros Autores refiere Hugo) *Qui venialiter peccaverat.* Y el Pueblo avia cometido, y estava cometiendo culpas mortales gravissimas de Idolatria. Y no obstante estas culpas, no acusa mas al Pueblo, que à si mesmo: pues vèn aí, en que estuvo su humildad. Que hallandose el Pueblo con tantos, y tan graves pecados: y el Profeta con ninguno, ò si le tuvo, fuè venial, es igual su acusacion con la de el Pueblo: *Tamen non plus, vel gravius populum accusat, quàm se.* Aora conmigo al reparo. Siendo de los inferiores este espiritu, passò à la excelencia de Serafin: y con razõ. Vió la humildad de el Profeta, que para la acusacion de sus culpas (aunque leves) se ponia en Coro con el Pueblo, cuyas culpas eran gravissimas. Baxò à purificarle, y à encenderle en el amor Divino: y como baxó à la assistencia de vn humilde, le elevò à la soberanìa Serafica. Humilde se sugeta N. Velada à la Observancia Regular, dexando el mundo, y sus vanidades. Assiste à este Angel guardado el Angel de su Guarda, purificãdola, y encendiendo su espiritu en amor de su Esposo Iesu-Christo. Pues que mucho, passe à ser Serafin, aunque sea de los inferiores. (*Volavit ad me. Venerat ad incendendum*)

15 A mas excelencia, que la de Serafines, son elevados los Angeles, por acudir humildes à nuestra assistencia. Determinóse en el Consistorio Divino formar al hombre. Y ha dado mucho que pensar à los Expositores el lenguage, con que explica esta formacion el Coronista Moyses. *Faciamus hominem.* Hagamos, dize Dios. Dixeron algunos, que hablò en plural: estilo, que observan los Principes Soberanos: otros dixeron hablò con las Personas de la Santissima Trinidad. Dixeron otros, que

Vide tom. 1. trat. 3. §. 18. n. 22. fol. 376. *Væ mihi, quia tacui.* Hugo hic. *A laude Dei, audiens Angelos laudantes: & à redargutione populi videns eum peccare.* Ego habito. Hugo hic. *Ecce quãta fuit humilitas Isaiæ; qui venialiter peccaverat, (vt dicunt) & populus mortaliter: & tamen non plus, vel gravius populum accusat, quam se: nobis dans exemplum humilitatis.*

Gen. 1. v. 26. *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Oleast. hic ad lit. *Quidam eorum dicunt Deũ Angelis locutum: eosque illi pulverem terræ ad hominis fig-*

figmentum administrasse. Vide tom. 2. trat. 5. §. 2. n. 3. fol. 347.

que hablava con los Angeles, de que hemos tratado en otra parte. Para el punto, que discurrimos, vengo, con los que dixeron, hablava Dios con los Angeles, à quienes convocò el Supremo Artifice para la fabrica, como à Ministros suyos, para que diessen barro à mano: *Eosque illi pulverem terræ ad hominis figmentum administrasse.* (assi lo refiere de otros mi ingenioso Portuguès Fray Gerónimo de Oleastro) Fundados algunos en la probabilidad de este modo de dezir, infieren, que parece se equivocan las Personas de la Trinidad Santissima con los Angeles. Pues donde vnos Padres dizen, que hablò con el Hijo, y el Espiritu Santo, dizen otros, que hablò Dios con los Angeles: y la distancia es infinita. Es verdad. Mas reparen en la ocupacion, que los Angeles tuvieron, quando se formò el hombre. Tan humildes anduvieron en la fabrica, que se abatieron hasta el polvo, de que se fabricò: *Ad hominis figmentum administrasse.* Assi: Pues merezcan tanta grandeza, y equivoquense con Dios: (sino es que se equivoque, quien dixo tal hiperbole: para mi assumpto bastame, el que vnos digan, habla Dios con el Hijo, y el Espiritu Santo, donde otros dizen, habló con los Angeles) porque si siendo Angeles se humillan (por assistir al hombre) hasta el polvò de la tierra: essa humildad es escalon, que los sube à tanta grandeza.

Oleast. hic ad mor. *Nec hoc solum: sed pulverem ita evehit, vt omnium creaturarũ suarum dominium ei tribuat ita, vt ferè sibi æqualem fecisse arbitreris.*

16 Hagamos al hombre à nuestra semejança: *Ad imaginem, & similitudinem nostram.* Y no se contentò solo con esto el Supremo Artifice; (dixo el Oleastro) sino, que elevò tanto aquel polvo, que le constituyò Principe, y Prelado de todos los vivientes, dandole tanta superioridad, que (casi se pueda juzgar) le hizo igual à si: *Ita vt ferè sibi æqualem fecisse arbitreris.* Y como el Prelado à de ser Angel; (en el govierno) convocò à los Angeles à su formacion, para que supiesse el hombre, que quando mas elevado à la Dignidad, ha de ser mas humilde. O que siquiere subir à la Prelacia, y Grandeza, ha de ser por las gradas de la humildad!

Lauret. Silva Alegor. verbo Aspis. *Aspis est species venenati serpentis. Parit ova, eiusque venenum ferè repente dicitur interficere.*

17 Ha de ser Angel el Prelado; no aspid, cuya naturaleza (como advierte Laurato) es tan venenosa, que lo mesmo es arrojar el veneno, que quitar la vida al viviente, sobre quien lo bomita: *Eius venenum ferè repente dicitur interficere.* Vnos Prelados ay tan Aspides, que la Prelacia la quieren convertir en naturaleza de venenosa serpiente. Lo mesmo es abrir la boca, que bomitar veneno: sus correcciones no son paternales; (que estas no matan, que vivifican) si serpentinas. (que no vivifican; antes matã, ò escalabran) Y si el Prelado ha de ser conforme al sentir de el Preexcelso Agustino, ha de estar tan humilde, que se ponga à los pies de sus Subditos: *Substratus sit pedibus vestris.* Y los que son verdaderamente humildes no matan, ni escalabran con sus palabras. (aunque corrijan) Ni se opone esta doctrina, con lo que diximos en otra ocasion. Deziamos, que el Prelado no avia de ser Angel, haziendo à todos vn mesmo rostro, sin saber torcerle à nadie: (quando conviene) porque esto mas tiene de beberia, que de Angelidad.

Augustin. in Regula. Vide tom. 1. trat. 1. §. 18. n. 1. & 2. fol. 48.

18 Vimos, que cada vno de los Querubines, que viò Ezequiel esculpidos en el Templo, tenia dos caras: de hombre vna, de Leon otra: *Faciem hominis, & faciem Leonis.* Y advierte el Texto, que el rostro estava expressado por todo el Templo: *Expressam per omnem domum.* Y explicò el Cardenal de Santo Charo: *Id est, per omnem partem domus.* Y segun este sentir, serà lo mesmo, que dezirnos: no avia parte alguna, donde no mirassen con rostro de hombre, y de Leon. Son Angeles de Guarda los Prelados, (significados en los Querubines, en sentir de Hector Pinto) que guardan, y defienden la Comunidad, que Dios les ha encargado, y para guardarla bien, continuamente han de mirar à todas partes. Con cara de hombre apacible

Ezechiel. 41. v. 18. *Duas facies habebat Cherub.* Hugo hic. Vide tom. 1. vbi supra.

Hector Pinto hic. *Cherubim Præsules sunt. Quibusdam debet terrorem incutere: quibusdam*

dam humanitatem oſtendere: his debet fauere; illos autem punire.

cible, para los buenos: y con cara de Leon fiero, para los malos, para corregirlos, ſin que aya individuo alguno, adonde no ſe eſtienda ſu viſta. Ha de ſer la cara de el Prelado clara, manifieſta, y expreſſada: (*Expreſſam*:) no ſintiendo vna coſa, y explicando otra. En la eſpecie expreſſa (dizen los Animaſticos) ſe manifieſtan los meſmos predicados, que ſe contienen en el objeto. (yà ſean los meſmos numero, ò no lo ſean: que no lo hemos de diſputar todo) Y ſi en el roſtro de el Prelado vemos ſiempre expreſſada fiereza de Leon, ſerà forçoſo dezir, que los objetos, (que ſon los Subditos) todos ſon malos: lo qual es dificultoſo de entender: y mas facil, para que entendamos, que el Prelado es todo Leon, y nada tiene de hombre, faltando à ſu obligacion, que es manifeſtarſe humilde à ſus Subditos: (*Subſtratus ſit pedibus veſtris*) y ſiendo humilde, ſerà vn Angel para los inferiores: ó por lo menos ſerà hombre, y no Leon. Ni ſe infiere de eſta doctrina, que no ſe enoje algunas vezes, y corrija los defectos (quando conviene) con fiereza de Leon; pero ha de ſer ſiempre: *Cum dilectione hominum, & odio vitiorum.*

19 Bolviendo à atar el hilo, dezia, que los Angeles en la formacion de el hombre llegaron à tanta grandeza, por humildes. Y por la humildad parece han llegado à conſeguir ſuperioridad al miſmo Dios. Procuraré deſempeñarme con vnas palabras de el Abad Ruperto. Conſidera el Venerable Padre à la Mageſtad de Chriſto en las agonias de el Huerto: cargado eſtava de nublados de culpas el Cielo de ſu ſacratiſsima Humanidad, y ſe deſató en avenidas copioſiſsimas, derramando Sangre à poros rotos, haſta bañar el ſuelo. Viene vn Angel à aſsiſtirle: *Apparuit illi Angelus de Cœlo, confortans eum.* Y dixo el Ruperto: *Quaſi maior minorem.* Eſte Angel ſe apareciò à Chriſto, como Superior à èl. Y me ha dado, que penſar el buſcar la razon de eſta ſuperioridad. El ſer Angel de Aguarda de Chriſto, no pudo ſer: porque Chriſto no tuvo Angel de Guarda. (dize el Angel Thomàs) Porque aquella ſantiſsima Humanidad era guardada inmediatamente, y governada por el Verbo Divino: *Chriſtus, ſecundum quod homo, immediate regulabatur à Verbo Dei.* Otra razon trae Santo Thomàs, que es fuerte argumento, para que no fueſſe Angel de Guarda. En Chriſto ſe componia ſer Viador con ſer Comprehenſor: y por Comprehenſor, no neceſsitava de Cuſtodia Angelica, por ſer aquella Santiſsima Anima impecable: *Non debebatur ei Angelus Cuſtos.* Mas. Eſto de guardar, dize ſuperioridad. Y Chriſto fuè Cabeça, y Superior à todos los Angeles, (como enſeña el Angel Doctor) con que no huvo meneſter, quien le guardaſſe. Pues como dize Ruperto, que en eſta ocaſion el Angel hizo papel de mayor, que Chriſto. *Quaſi maior minorem?*

20 Dirè, lo que ſe me ofrece. Aora miren. En ninguna ocaſion de ſu vida eſtuvo Chriſto mas humilde, que en la Oracion de el Huerto. Y ſi no mirenle deſde el nacer al morir. Nace ſu Mageſtad, y colocòſe en los braços de Maria. Què mejor Trono! Si le reclina en el Peſebre, le aplauden Angeles à Exercitos, y le cantan la gloria: *Gloria in Altiſſimis Deo.* Què mayor grandeza! Si le crucifican, es exaltacion, en lenguage de el miſmo Chriſto: *Si exaltatus fuero à terra.* Pero en el Huerto, humilde ſe coſe con la tierra: todos le dexan ſolo: los amigos ſe retiran: ſolo vive de penas, y agonias. (aſsi explicava yo aquellas palabras: *Factus in agonia*) Eſtà bien. Y el Angel, què haze en eſta ocaſion? Lo que hazia Chriſto: (dixo vn grande Comentador de Job, explicàdo aqueſte paſſo) *Habitu, geſtuque ſimili sùpto, vt Chriſto genua flectente, illi etiam flecteret: & cum humi proſtrato, ſe quoque proſtraverat.* Humillavaſe el Angel (ſiendo impoſsible) à padecer, todo lo que padezia Chriſto: yà que no en la realidad; por lo menos

Luc. 22. v. 43 Ruperto in Apocalip. c. 4. *Vnde, cum anxium duceret agonem, apparuit illi Angelus de Cœlo confortans eũ, quaſi maior minorem, id eſt, impaſſibilis patientem nõ mortalis mortalem.*

D. Thom. 1. p. q. 113. art. 4. ad 1. *Dicendum, quod Chriſtus, ſecundum quod homo, immediate regulabatur à Verbo Dei. Vnde non indigebat* Cuſtodia Angelorum. *Et iterum ſecundum animam erat Comprehenſor: ſed ratione paſſibilitatis corporis erat Viator. Et ſecundum hoc non debebatur ei Angelus Cuſtos, tanquam Superior; ſed magis miniſter, tanquã inferior.* D. Thom. 3. p. q. 8. art. 4. Lucæ 2. v. 14. Ioan. 12. v. 32. Pineda, in Iob, cap. 3.

menos en el afecto. Es consuelo à los afligidos tener compañeros en sus penas: y acompañava el Angel à Christo con tantas muestras de de humildad, que siendo tan de el Cielo, andava rodando por la tierra. Assi: que tan humilde se muestra? Pues buelva à dezir Ruperto, que se apareciò à Christo, como Superior à èl: *Quasi maior minorem.* Que Angel, que assi se humilla, bien merece tanta soberania, que parezca Superior al mismo Dios. Siendo el medio para subir el humillarse. *Nisi efficiamini, &c.* Esto, que hemos visto en el Angel de Guarda, hemos de procurar vèr en el Angel Guardado: Porque

Abatiendose Nuestra Velada *à lo summo de la humildad, sube à lo summo de lo grandeza. La dote que ha de traer, ha de ser pureza en los pensamientos, palabras, y obras. El Velo es Corona, que la acredita de Reyna.*

21 ES lo summo de la humildad sugetarse à otra voluntad, por el voto de la Obediencia: dexar los bienes de esta vida, por el voto de la Pobreza: y negarse à los gustos de ella, por el de la Castidad. Y es de tantos rendimientos vnica señal el Velo: (dixo el Cardenal de S. Sixto) *Velamen signum est subiectionis.* Haziendo alusion, à lo que dezia el Tertuliano, quando llamò yugo al Velo: *Velamen iugum illarum est.* Assi como es señal cierta de la sugecion, y humildad de el cerril novillejo el sugetar la cerviz al yugo, lo es tambien de las mugeres el inclinar la cabeça al Velo. Luego en la accion de velarse, exercita esta Señora la accion mas rendida, y humilde, subiendo en esta ocasion de humilde à Señora.

Cayet. 1. ad Corinth. v. 10 Hug. hic. *Hæc est alia ratio propter signum subiectionis, & transgressionis.* Et postea. *Ideo etiam moniales velantur.* Tertul. de Velandis Virginibus.

22 Con amores tiernos dezia la Esposa à su Divino Amante: *Traheme: post te curremus.* Arrastreme à violencias dulces vuestro amor, (querido Dueño mio) y correrèmos. A la primera vista parece impropria la locucion. Porque en tan pocos terminos, dize, que es vna: *Traheme*: y que es muchos: *Curremus.* Quien ha de correr, Esposa Santa? Nosotros. Quien somos nosotros? Yo. Aora lo entiendo menos. O soys vna, ò soys muchas? Si soys vna, por què hablays como muchos: y si muchos, por què como vna? Aora miren. Deseava el Alma Santa (dize el Cardenal de Santo Caro) seguir al Divino Amante, y deseava ir acompañada de Virgines puras, y castas: y aunque pidia para si sola; su deseo era ir bien acompañada: y por esso dize, correrèmos: *Ego, scilicet, & adolescentulę meo exemplo excitatę.* Abrasavase en amores castos de su Esposo: anhelava por gozar de sus divinas fragrancias, y como la caridad (siendo fina) haze à muchos participantes de el bien, que goza, essa es la razon, porque dize, que correràn. (*Curremus*)

Cantic. 1. v. 3. Hug. hic. traheme. *Ne currum ego sola. Licet sola trahi petierim: currunt, & adolescentulæ mecum. Vnde sequitur: curremus, ego scilicet, & adolescentulæ meo exemplo excitatæ. Nunquid ne Sponsa trahi indiget: & non magis adolescentulę? Ad hoc dicit B. Bernar. Quod charitas ita postulabat dici.*

23 Aun mas doctrina nos dà el Carense. Hallavase ansiosa la Esposa, por gozar de la suavidad de los aromas de su Esposo, y dize, la lleve en su seguimiento por los trabajos, aflicciones, y mortificaciones, para gozar despues de los consuelos. De dos maneras es el favor, que la Esposa espera de su Esposo, el vno por la correccion: *Vnũ per correctionẽ.* El otro por los gustos, y regalos: *Aliud per consolationem.* Aquel, exteriormente purifica: este, interiormente la visita. Aquel la abate hasta la mas profunda humildad: este ensalça su pusilanimidad. Aquel arrastra à la Esposa en seguimiento de su Esposo: este es tan fuerte atractivo, que la obliga, à que (dexando de andar) corra: *istud currere facit.* Para si sola apetecia la Esposa las asperezas, trabajos, y mortificaciones: y por esso dezia en singular: *Traheme.* Para sus compañeras las Virgines (como mas novicias, y principiantes en la virtud) deseava las suavidades, dulçuras, y regalos de el Esposo: y assi dezia en plural: *Curremus.* Que si los trabajos nos arrastran al seguimiento de la Magestad Divina, sus gustos, y

Hug. hic. *Duplex est auxiliũ Sponsi. Vnum per correctionem: aliud per consolationem. Illud foris exercet: istud interius visitat. Illud humilitatẽ operatur: istud pusillanimitatem consolatur. Illud trahit: istud currere facit. Trahimur enim, cum tentationibus, & tribulationibus exercemur. Curimus autem, cum internis cõsolationibus, & inspirationibus visitamur. Spõsa igitur, quod austerum est, &*

& durum est sibi quasi forti, & perfectæ retinet: & adeo singulariter dixit: trahe me. *Quod autẽ dulce, & suave est, adolescentulis, quasi novitijs, & infirmis cõmunicati: & ideo dicit:* curremus in odorem vnguentorum tuorũ. *Socias consolationis habere voluit Sponsa, non laboris.*

suavidades nos obligan à correr: y como para si deseava los trabajos, y para las Compañeras los alivios, ansiosa de que todos gusten las fragrancias de su Esposo, dize: *Curremus:* aunque ella sola se ofrezca à la mortificacion; y assi dize: *Trahe me.* (*Sponsa, quod austerum, & durum est, sibi quasi forti, & perfectæ retinet, & ideo singulariter dixit:* trahe me.)

24 Para el punto, que discurrimos, dezia: quando habla en singular, (como vna) es quando pretende ser Esposa de el Celestial Esposo: quando le suplica, que la pida por Esposa. (*trahe me* Llamame) Quando habla en plural, es, quando yà la ha llamado, y tiene por suya. Y como se viò galanteada de tan gran Señor, como el Esposo, y en possession de tanto dueño, dexò el lenguage humilde de hablar: (como qualquiera) y hablò en plural. (como Señora) Que quiẽ se vela humilde, creditos merece de Señora.

25 Aora: què entienden, (Señores) què entrando en la Religion esta Señora, pretenderà de Dios? Lo que pretende la Esposa: (*Trahe me*) vna violencia suave, para vnirse con Dios. Oyòla su Magestad, quando tomò el Habito: pero hase explicado mas, dandola el Velo: porque no solo la oye, sino que la llame repetidas vezes: *Veni, veni, &c. coronaberis.* Llamandola, para coronarla con el Velo. Hallase con Corona de Reyna: pues què mucho, hable como Señora? Diga muy en hora buena: *Curremus.* Que quien tanto se humilla, à tanta grandeza sube.

26 Glossando estas palabras el Cardenal de Santo Charo, repara, en que el Divino Amante, deseando atraer à si à su Esposa, la llame tres vezes: en que hallò misterio. Desea, que venga dotada, y adornada de pureza en los pensamientos, palabras, y obras, y por esso la llama tres vezes. Esta es la dote, que han de traer las Esposas de este Divino Esposo. Pureza en los pensamiẽtos: de tal suerte, que todas sus potencias estèn empleadas, como han de agradar à su Esposa. Pureza en las palabras: siendo sus cõversaciones solo de Dios, ó con Dios. Pureza en las obras, de tal suerte, que todas sean puras, teniendo por vltimo fin à la Divina Magestad, sin que en ellas se mezcle motivo humano. Lo qual es mas dificultoso de conseguir. Advirtiòlo el mismo Hugo. Llamala tres vezes: y en las dos primeras la dize, venga del monte Libano, y no lo dize en la vltima: *Veni de Libano, Sponsa mea: veni de Libano: veni coronaberis.* A que responde, que aunque lo primero, y segundo sea facil; pero muy dificultoso lo tercero: *Sed operis difficile.* Libano es lo mismo, que blancura (dixo Laureto) Y aunque sea facil conservar candidez en los pensamientos, y palabras; es muy dificultosa la pureza de intencion en las obras. Quando Christo intima al que ayuna, que vnja la cabeça, y que lave su rostro, advierte el Texto, es, para que no le tengan por ayunador: *Ne videaris hominibus ieiunare.* Y dixo el Carense: *Non prohibet simpliciter videri; sed velle videri, & inane laudari.* No prohibe la Magestad de Christo, que se vean nuestras buenas obras; si, el que deseemos, se hagan notorias à todos, y que por ellas seamos aplaudidos. Que la Religiosa cumpla con la assistencia al Coro, con la observancia de sus leyes, y Constituciones, es santo, y bueno, pues cumple con su obligaciõ. Pero que el cumplimiento de tan estrecha obligacion mire solamente à complacer à la Prelada, y parecer bien à los hombres, es abominable à Dios: *Ne videaris hominibus.* Porque solo desea, que esta intencion mire à su Magestad.

27 Yà, que diximos, que el Velo es Corona, que acredita de Reyna, a quien le trae; resta averiguar, si es Corona de tanta estimacion, y grandeza, como la que ciñe las cabeças de los Monarcas, Y dezia, que no solo es de tanta estimacion; sino que es (sin compara-

Cant. 4. v. 8. *Veni, veni, veni.* Hugo hic. *Vel ter dicendo: veni, triplicem notat Sponsæ puritatem: cogitationis, locutionis, & operis. Et duobus primis addit* de Libano. *Tertio autem non: quia puritatem* locutionis, & cogitationis *facile est servare; sed operis difficile.* Lauretus, verbo Libanus. *Interpretatur de albatio, albus, vel candidus.* Matth. 6. v. 18 Hugo hic.

Cant. 3. v. 11. *Egredimini, & videte filiæ Sion Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius.*

paracion) mas glorioſa. A vèr al Rey Salomon coronado con la Diadema, que le adornò la cabeça ſu madre en el dia de ſus bodas, combida la Eſpoſa à ſus amigas, y compañeras: *Videte filiæ Sion Regem Salomonem in Diademate, &c.* O què precioſa Corona ciñe las Reales ſienes de Salomon! Salid à verle, Hijas de Sion, que eſtà à las mil maravillas.

Vide tom. 2. trat. 4. §. 33. fol. 280. n. 18. Hugo hic. In Diademate, *id eſt, in carne pura.* Quo coronavit eũ mater ſua, *id eſt, Beata Maria.* Prima, *coronavit eum mater,* vt dicitur hic. Secunda, *noverca.* Vt dicitur Ioan. 19. Tertia, *Pater. Vnde dicitur.* Pſal. 8. *Gloriæ, & honore coronaſti, &c.* *Eſt autem triplex egreſſus hominis.* Primus bonus *eſt egreſſus á carnali voluptate.* Secundus *eſt egreſſus à vana, & ſuperflua cogitatione.* Tertius *eſt egreſſus à mundana converſatione.*

28 Muchas inteligencias me ofrece Hugo Cardenal ſobre eſte Texto. Notè algunas. Notarè aora otras. De Chriſto Coronado entiende el Texto. Tres ſon las Coronas, que hermoſean ſu ſoberana Cabeça. La primera es de la carne puriſsima, que le dió Maria: (en ſu Vientre Virginal) la ſegunda es de eſpinas, que le diò ſu Madraſta: (la Synagoga) la tercera es de gloria, con que ſu Eterno Padre, deſpues del turbion de penas de ſu Paſsion, le glorificò en el dia de ſu Reſurreccion. A vèr adornado con eſtas tres Coronas à la Mageſtad de Chriſto Redemptor Nueſtro nos combida la Eſpoſa. Y en verle, y conſiderarle de eſta ſuerte, eſtarà nueſtra dicha: *In hac triplici Corona neceſſe habemus eum videre.* (proſigue el Carenſe) Y ſiendo eſtas tres Coronas repreſentacion del Nacimiento, Vida, Paſsion, Muerte, y Reſurreccion de Chriſto, ſerà lo miſmo que dezirnos, que toda nueſtra dicha conſiſte en meditàr del Santiſsimo Roſario los Miſterios. (Gozoſos, Doloroſos, y Glorioſos) Mas para que ſea fructuoſa eſta meditacion, hemos de ſalir: *Egredimini.* Y ſi quieren ſaber de adonde, ya lo dize el miſmo Autor: *A carnali voluptate.* De los deleytes ſenſuales, de los guſtos, y torpezas, que ofrece el mundo. *A vana, & ſuperflua cogitatione.* De los penſamientos vanos, de las coſas caducas, y perecederas. *A mundana converſatione.* De las platicas, y converſaciones mundanas. Y ſi todos, para conſeguir eſta dicha de llegar a gozar de eſte Divino Salomon neceſsitan de ſalir de los eſtorvos, y embaraços de eſte mundo, con mucha mas razon, los que por el eſtado Religioſo nos retiràmos de èl, y nos hemos acogido al Sagrado de la Clauſura.

29 Bolviendo, empero, al aſſumpto, dezia, que lo precioſo de la Corona de eſte gran Monarca (Salomon) avrà embarazado toda la atencion de mis oyentes. Pues venganſe conmigo al capitulo ſexto de San Matheo, y verán à Chriſto (Eſpoſo de nueſtras almas) predicar à ſus Diſcipulos el deſprecio de las coſas de eſte mundo, y la confiança en ſu Providencia. Y para mayor perſuaſion de ſu doctrina, entre otras coſas, que les propone, dize, pongan la conſideracion en las Azuzenas, que ſiendo hermoſura de el campo, llenan de fragrancia el ayre: *Conſiderate lilia agri.* Yà veo, Señor ſu hermoſura. *Dico autem vobis, quoniam nec Salomon, &c.* Veys las Azuzenas, pues bolved los ojos à la grandeza de Salomon. Conſiderad la Purpura, que arraſtra: la Corona, que deſcanſa en ſu cabeça, que mas precioſamente viſte la Azuzena, y mas de coroſa ſe corona.

Matth. 6. v. 28. *Conſiderate lilia agri, quomodo creſcunt: non laborant, neque nẽt. Dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria ſua cooopertus eſt, ſicut vnum exiſtis.*

30 Aora mi reparo. Què proporcion puede aver entre las Azuzenas de el campo, y la grandeza de Salomon? Serà, (à caſo) porque la grandeza Real, como flor ſe marchita? Serà: porque aſſi como la Azuzena, viendoſe deſcoliada entre las flores, ſe inclina à la tierra, de adonde nace, deven tambiẽ los Reyes (en la ſoberania, y grandeza) mirar la tierra, de que tuvieron principio? Todo puede ſer. Pero San Paſchaſio dà à nueſtro intento vna razon: (como ſuya) *Virginitas, quæ Angelis comparatur, per lilia quam ſæpè in Scripturis Sacris præfiguratur. Et ideo dixerit Dominus, quod nec Salomon, &c.* En eſſa ocaſion (dize Paſchaſio) hablava Chriſto de las Virgines, à quienes (comunmente) llama la Sagrada Eſcritura Azuzenas. Mas dificultad tengo aora.

S. Paſchaſ. lib. 1. in Pſal. 44. fol. mihi 239. *Vnde ait eor.* B. Hilarium *in Evangelio eo in loco, vbi ait Salvator:* conſiderate lilia agri, quomodo creſcunt, &c. *De Angelis dictum ideo intellexiſſe: quia Virginitas, quæ Angelis comparatur, per lilia quam ſæpè in Scripturis Sacris præfiguratur.*

tur. Et ideo dixerit Dominus, quod nec Salomon in omni gloria ſua coopertus eſt, ſicut vnum exiſtis.

Era la Velada Religioſa de N. P. Santo Domingo.

aora. Porque Salomon honra ſu cabeça con vna Corona Real: las Virgines, la cubren con vn Velo: y parece, que engrandece mas la Corona, que el Velo. Eſſo parecerà à los hombres, dize Chriſto; pero yo, que juzgo mejor, digo lo contrario. Y digo, que mas la engrandece à vna Virgen ſu Velo, que à Salomon ſu Corona: *Conſiderate lilia.* Entraos en el Jardin de eſſe Coro: en eſſe Cielo, que puſo Dios en la tiera, le vereys: ò que ameno de Virgines, (Azuzenas candidas) que de el Paraìſo de Domingo dan ſuave olor de virtudes à la Mageſtad Divina! Miraldas cubiertas de Velos, para defenſa de ſu pureza: y ſabed, que ni Salomon tuvo Corona de tanto credito en lo glorioſo de ſu Reynado: *Nec Salomon in omni gloria ſua coopertus eſt, ſicut vnum exiſtis.* Y en mi aprecio, mas las acredita el Velo, que las cubre, que à Salomon ſu Corona.

Div. Ioann. Chriſoſt apud Hugo hic. *Salomoni homines miniſtrabant veſtes: iſtis autem Deus.*

31 Y ſi quieren de eſta doctrina la razon, la dà San Iuan Chriſoſtomo. Exceden las Azuzenas à Salomon, porque los veſtidos, de que vſava eſte Monarca, eran dadivas de los hombres, tributandole ricas galas, y preciosas telas para ſu decoro: *Salomoni homines miniſtrabant veſtes.* Pero à las Azuzenas el miſmo Dios las cortava de veſtir: *Iſtis autem Deus.* Y como es infinita la diſtancia, entre Dios, y los hombres, hazian exceſſo incomparable las Azuzenas (en ſu gala) à Salomon. (en la oſtentacion de ſus veſtidos) Quien haze de veſtir à las Azuzenas candidas de las Virgines, que ſe ſugetan al yugo de la Religion? Quien las dà el Velo? *Iſtis autem Deus.* La Mageſtad de Chriſto es, quien las pone eſta gala, y eſta Corona. Pues vèn aſi, por què exceden en hermoſura à los Monarcas. (*Salomoni homines miniſtrabant veſtes: iſtis autem Deus*)

32 Otra reſpueſta me ofrece el Carenſe. Es verdad, que Salomon excediò à todos los hombres, Principes, y Monarcas, en riquezas, ſabiduria, y podèr, ſiendo el Rey mas aſsiſtido de ſus vaſſallos, que ha conocido el mundo: y no obſtante no viſtiò tan ricamente, como las Azuzenas. Porque todas eſtas galas, y veſtidos (dize mi Purpurado Interprete) eran agenas: en las Azuzenas, empero, el veſtido era proprio, porque ſe les diò naturaleza: *Quia in Salomone fuerunt veſtes alienæ: in lilio vero propriæ veſtes, quas natura dedit ei.* Agenos eran los veſtidos de Salomon, (en pluma de Hugo) ſiendo ſus proprios vaſſallos, quien ſe los tributavan, y teniendo derecho al vaſſallaje, y tributo. Y qué dirèmos de las galas, y ſedas, que rompen algunos, y algunas, ſin tener vn maravedi de renta? Dirèmos con toda propriedad, que ſon agenas: *Veſtes alienæ.* Pues ſon veſtidos, que no vienen por la mano de Dios; ſi, por mano del demonio. Contenteſe cada vno con el veſtido, que Dios le ha dado, ſegun el poſſible que tiene: que eſte es el proprio. (*Quas natura dedit ei*) Y otro qualquiera es ageno. (*Veſtes alienæ*) Con aquel ſiempre eſtaràn veſtidos, porque le hizo Dios: con eſte eſtaràn deſnudos, porque le fabricaron ſus culpas, y ſu malicia. Y por mas que ſe viſtan, ſiempre eſtaràn deſnudos.

33 Bolviendo à nueſtro aſſumpto, dezia, que las Azuzenas viſten de proprio, (ò los veſtidos, que tienen ſon proprios, y nativos: *Propriæ veſtes*) porque conſervan en lo interior la incorruptibilidad, y hermoſura de flor verdadera: (dixo San Paſchaſio) *Retinet intus floris veri incorruptio, & pulchritudo.* Y ſi me preguntan, que flor verdadera ſea eſta? Mientras mayor autoridad no lo entienda de otra, digo, que es la pureza, y virginidad. Apuntòlo el Santo: *Per charitatem integræ caſtitatis.* Eſte es el adorno, con que el Autor de naturaleza hermoſeó las Azuzenas. Y eſte es el adorno, con que el Autor de la gracia her-

Quoniam nec Salomon.

Hug. hic. *Qui præ alijs hominibus floruit: qui dicit.* Eccleſiaſtes 2. *Super greſſus ſum opibus omnes, qui ante me fuerunt in Hieruſalē.* In omni gloria ſua. *Triplici: diviciarum, ſcientiarum, potentiarū.* Coopertus eſt ſicut vnum ex iſtis. *Id eſt, tam pulchre. Vel quia in Salomone fuerunt veſtes alienæ in lilio vero propriæ veſtes, quas natura dedit ei.*

Vide tom. 2. trat. 4. §. 15. fol. 116. num. 12. & 13.

S. Paſchaſ. vbi ſup. *In quibus floribus retinet intus floris veri incorruptio, & pulchritudo per charitatem integræ caſtitatis. Propter quod velim vos conſiderare, virginitas quam præclare ſit, quæ tantis, & talibus attollitur præconijs.*

Vide tom. 2. vbi ſup. fol. 117. n. 16. 17. & 18.

hermosea à las Virgines, (Azuzenas misticas) que se consagran à Dios con los tres votos, cubriendo su rostro con vn Velo, que las conserva puras, y castas: y hermosas à las mil maravillas, à los ojos de su Esposo Iesu Christo. (*integræ castitatis*)

Hugo hic. Nõ laborant. *Coloribus se ornãdo* Neque nẽt. *Indumenta sibi conficiendo.* Chrisostom. *Quod dicit* (laborant) *ad viros pertinet. Quod dicit* (nẽt) *ad fœminas.*

34 No puedo dexar en el tintero vna Glossa de Hugo. Considerad (dize Christo) las Azuzenas, como crecen: no trabajan: *Non laborant.* Y dixo la Purpura de Santo Charo: *Coloribus se ornando.* No se aderezan, ni componen (para halagar la vista) con colores postizos, ni hilan: *Indumenta sibi conficiendo.* No hilan, ni texen vestidos, ni sedas para vestirse; porque estàn tan vistosas, que de nada de esto necessitan para su pulcritud. Para agradar à su Esposo la Azuzena (virgen) no ha de trabajar en componerse con variedad de colores postizos: que tan lexos està de ser de su Divino agrado; que antes le dà en rostro. Ni ha de poner su cuydado en el vestido exterior: que quanto mas pobre, tanto mas roba sus cariños. Todo su cuydado ha de ser en texer ricas telas de buenas, y santas costumbres. No el vestido. (como dize el Preexcelso Agustino: *Neque affectetis vestibus placere, sed moribus*) Trabaje la Esposa de Christo; pero sea en adornar su alma con la variedad de virtudes: Coloribus se ornando. Que con tanta variedad de colores, serà fuerte atractivo de los cariños de su Esposo.

Augustin. in Regula.

35 No solo sube Nuestra velada, por la accion humilde de velarse, à la grandeza de Señora, y Reyna, (como hemos visto) que essas son grandezas humanas: sino que la levanta su dicha à la virginidad Angelica. Y no es mucho. Pues no ay cosa mas comun, que passar al ser de Angeles, los virgines. Algo mas ha de tener por velarse, que por el voto de castidad, que hizo à su Esposo. Si. Y yo dezia: que si por votar castidad, se acredita de Angel: el sugetar la cabeça al Velo, la acredita de Querubin.

36 Mas si los Predicadores nos avràn dexado algo, que dezir de aquella Carroza, que tanto ha rodado los Pulpitos. Viòla Ezequiel en el primer capitulo, y dize, que tiravan de ella quatro hermosas Pias, Hombre, Leon, Aguila, y Buey. Esta misma vision bolviò à vèr en el capitulo dezimo. Y el que antes era Novillo, yà le parece Querubin. *Facies vna, facies Cherub.* Ay tal mudança! Què se hizo el Novillo? Passò à ser Querubin. En, que serìa otra la vision. Esso no, que el mismo Ezequiel dixo, era la misma: *Ipsum est animal, quod vidèrã iuxta fluvium Chobar.* Pues como el Novillo subiò à tanta grandeza q̃ tenia vn rostro de Querubin, quedandose los demàs animales con rostro de Hombre, de Leon, y de Aguila? La respuesta està facil. (dirà alguno) Diziendo, que supone falso la duda. Pues por el Contexto se conoce, que no solo el Buey; si, tambien los demàs animales passaron à Querubines. (*Cumque ambularent Cherubim*) Apruevo la solucion. Y assentando, que en la Sagrada Escritura todo tiene misterio, y diziendo el Texto, que era Querubin, el que antes era Buey: *Facies vna facies Cherub.* Quedãdose los demàs animales, como se estavan, (atendiendo à la significacion de las vozes) busco el misterio. Y dezia: està, en que entre todos, solo el Novillo sugeta la Cerviz al yugo. Y essa sugecion le eleva à la grandeza de Querubin. Mas para quitar todo escrupulo, y que este sentir no parezca voluntario, buscando exposicion, que le fie, halle fiador en Hugo Cardenal, que glossando este Texto, pidè atenciones: Nota, (dize el Cardenal) *pro vitulo posuit Cherub.* Notese, que en vez de dezir: Buey, (ò Novillo) dixo el Texto: Querubin. Y fuè elegancia de el Profeta: *Et eleganter factum est hoc.* Mas en què estaria la elegancia? Aora miren. Querubin, es lo mismo, que plenitud de ciencia: y lo summo de el saber, està en saber mortificar, y macerar la car-

Ezechiel. 1. v. 10. & cap. 10. v. 14. *Facies vna, facies Cherub: & facies secunda, facies hominis: & in tertio facies Leonis, & in quarto facies Aquilæ.* v. 20.

Et in quarto facies Aquilæ. Hugo hic. *Id est, cœlestiñ contemplatio. Et nota, por vitulo posuit Cherub: quod interpretatur plenitudo scientiæ. Et eleganter factum est hoc: summa enim sapientia est carnem macerare, & mortificare.*

ne: *Summa ſapientia eſt carnem macerare, & mortificare.* (proſigue Hugo) Y como de los quatro animales, que tiravan la Carroza, ſolo el Buey ſe ſugeta mas à la mortificacion, yà arando, yà trillando, y por vltimo ſiempre trae ſugeta la Cerviz al yugo, por eſſo dize el Texto, que tenia roſtro de Querubin, quedandoſe los demàs, como ſe eſtavan. A eſta grandeza ſube la ſugecion, que de Buey paſſa à Querubin. Aora conmigo. Yà diximos de el Tertuliano, que el Velo es yugo: y velarſe, es ſugetar al yugo la Cerviz. Luego ſi el Novillejo (por ſugetarſe al yugo) paſſa à ſer Querubin, quien ſe ſugeta al yugo de vn Velo, ſe acredita de Querubin. Mas què mucho, que ſuba à tanta grandeza, quien tan rendidamente ſe humilla!

Hug. hic. *Vel ideo Cherub pro vitulo ponitur: quia in maceratione carnis neceſſe eſt regi moderamine diſcretionis. Vt in omni ſacrificio ſit ſal.*

37 Otra expoſicion dà el Carenſe à eſte Texto. Llama Querubin, al que antes era Buey: *Quia in maceratione carnis neceſſe eſt regi moderamine diſcretionis.* Porque para mortificar la carne, tambien es menester diſcrecion. El Novillo ſugeto al trabajo, es repreſentacion de la carne ſugeta al eſpiritu, y à la razon. Aquel ſe ſugeta al yugo: y eſta deve eſtar ſugeta à la razon, à la diſcrecion, y prudencia. Paſsó el Buey à Querubin, para que con la plenitud de ſabiduria de eſte ſe corriga el demaſiado rigor de aquel. Algunas penitencias ay tan rigoroſas, que paſſan à imprudencias, y à indiſcreciones, quedando inhabiles deſpues para ,, otros exercicios. Por eſſo conviene, (eſcrivia el Maeſtro eſpiritual, el Venerable Padre Fray Luis de Granada) que el Varon devoto tenga la moderacion, y templança en el caſtigo, y tratamiento de ſu cuerpo, que ni con el demaſiado regalo ſe entorpezca, ni con el demaſiado rigor ſe adelgaze tanto, que venga à dàr con la carga en tierra. Porque aſsi como en la vihuela, ni conviene, que las cuerdas eſtèn muy tiradas: (porque quebrarian) ni tampoco muy floxas, (porque no harian ſonido) Aſsi para eſta Muſica Celeſtial, ni conviene, que eſtè el cuerpo demaſiadamente hambriento: ni tampoco harto. Porque aſsi lo vno, como lo otro impide mucho eſte exercicio. Por eſſo en todos los ſacrificios de la vieja Ley mandava Dios, que ſe echaſſe ſal: por la qual ſe entiende la diſcrecion. Para ſignificar, que no le agrada ningun ſacrificio nueſtro, por grande; ſino por ſalado: que es templado con el ſabor de eſta ,, miſma virtud. (haſta aqui el Venerable Padre Maeſtro) De cuya doctrina ſe infiere la devida diſpoſicion, que ſe requiere para las mortificaciones, y penitencias.

El Venerable P. Fr. Luis de Granada 2. part. de la *devocion*, §. 11. fol. mihi 202. Levitici 2. v. 13. *Quidquid obtuleris ſacrificij, ſale condies.*

Vide tom. 2. trat. 4. §. 4. n. 9. fol. 37.

,, 38 Mas porque es dificultoſo acertar eſte medio: (proſigue el Venerable Padre) y la carne tira ſiempre para ſi, y aboga por ſu parte; por tanto ſiempre deve el hombre tener por ſoſpechoſos ſus pareceres en eſte caſo: y ſi à algun eſtremo huviere de declinar, mas ſeguro es, que ſea contra ella, que por ella, porque por mucho, que la contradigamos, ella ſiempre, que vna vez, que otra, ſe ſuele entregar en ſu derecho: y no es mucho, que algunas vezes ſea defraudada de lo neceſſario, pues tantas ,, vezes hurta lo ſuperfluo. De todo ſe concluye, que en eſtos exercicios caminarèmos acertados, ſi nos ſugetamos al parecer de vn hombre Docto, Prudente, y Sabio. Que de eſta ſuerte todas las mortificaciones, y rigores, que executàremos en nueſtro cuerpo, ſeràn muy de el ſervicio de Nueſtro Dios. *Vel ideo Cherub pro vitulo ponitur: quia in maceratione carnis, &c.*

39 Yà, que hemos viſto, que aſsi como el Angel de Guarda por humilde ſube à ſuperior Gerarquia, el Angel Guardado, por velarſe, aſciende a tanta grandeza, veamos, ſi deſcubrimos

mos alguna proporcion entre el Angel de la Guarda, que oy celebramos) y el Velo, que oy ſe pone Nueſtra Profeſſa. Ayla, y grande. Porque,

Aſſi como los Angeles guardan de los peligros à los hombres, el Velo es la armeria, que defiende la pureza, y virginidad. La Virgen, y la Religioſa ha de ſer Silveſtre en algun modo. Siempre han de vivir temeroſas, y nunca ſeguras de ſi miſmas.

40 DIſpuſo la Mageſtad Divina, que los Angeles fueſſen nueſtra guarda: (dize el Coronado Paſtor) *Angelis ſuis mandavit de te, vt cuſtodiant te.* Eſtà bien: y què ſe ſigue de eſſa Guarda, ò Cuſtodia Angelica? *Super Aſpidem, & Baſiliſcum ambulabis,* (proſigue David) *& conculcabis Leonem, & Draconem.* Si los Angeles te guardan, pondràs à tus pies Aſpides, Baſiliſcos, y Dragones. Donde notó nueſtro Iacobo de Voragine, que en el Baſiliſco eſtà ſignificada la torpeza: porque aſsi como eſte animal mata, mirando, y tiene veneno en la viſta, el veneno de la torpeza eſtà en la viſta. *Per Baſiliſcum,* (eſcrivia Voragine) *qui habet viſum venenoſum, intelligitur luxuria, quæ aſpectibus inflammatur.* Y què remedio avrà contra el veneno de la Serpiente? La Guarda de los Angeles. Si el Angel te aſsiſte, no te harà daño el Dragon: ni te ofenderà el veneno de los ojos de el Baſiliſco.

Pſalm. 90. v. 11. & 13.

Vorag. Ser. 1. de S. Michaele.

41 Violentamente fuè llevada à la preſencia de Faraon Sara: era hermoſa en eſtremo, como advierte el Texto: *Pulchra nimis.* Repararon en ſu belleza los Egipcios, dieron noticia al Rey: y llevado de el amor libidinoſo, mandó ſe la traxeſſen à Palacio: *Sublata eſt mulier in domum Pharaonis.* Y ſiendo Faraon Rey, y pudiendo vſar de Sara, ſegun ſu apetito, es coſa cierta, y aſſentada en los Expoſitores, (ſobre eſte Texto) que no manchò ſu caſtidad, y pureza. Antes conſta del Texto, que la Mageſtad Divina caſtigò à Faraon, y à toda la Caſa Real, por eſte atrevimiento intentado, aunque no executado: *Flagellavit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum eius propter Sarai.* Qué caſtigo, y plagas fueſſen eſtas, lo explica el Carenſe. Dize, que executò Dios el caſtigo, no en Faron, ſi, en ſu muger, y en las mugeres de ſus criados, eſterilizandolas: *Quia ſteriles faciens.* (eſcrivia el Carenſe) Que no es pequeño caſtigo para vna Monarquia la falta de ſuceſſion en los Reyes. Lloramoſlo en nueſtros tiempos. O, quiera ſu Divina Mageſtad mirarnos con ojos de piedad, y levantar el caſtigo, que tan juſtamente experimentamos! Culpas nueſtras ſon: y experimentarèmos de Dios la miſericordia, ſi corregimos nueſtras coſtumbres! Tambien alcançò la plaga à las mugeres, de los que aſsiſtian à la Perſona Real: merecianlo ſus culpas, por aduladores, y liſongeros, y alcançòles el caſtigo. Muchos de eſtos caſtigos conocemos, faltando la ſuceſſion en las caſas de los Señores, y Grandes. Acaſo ſerà pena de pecados palaciegos. El miſmo Hugo ſe perſuade tambien, à que caſtigò Dios à las mugeres con enfermedades, è inquietudes entre ſi: *Vel propria infirmitate, & tumultu earum.* Y vno, y otro no es pequeño caſtigo. Las enfermedades, y dolores (dize el Maluenda) eran graviſsimos, y muy agudos. Por mayor tengo el ſegundo caſtigo. Originaronſe diſturvios entre las mugeres: y de eſtos ſe ſiguirian entre los maridos, ruidos, por el cariño, que las tienen. Porque en començandoſe alborotos entre mugeres, no paran haſta los maridos.

Geneſ. 12. v. 14. *Cumque ingreſſus eſſet Abraham Ægyptum, viderunt Ægyptij mulierem, quod eſſet pulchra nimis, & ſublata eſt mulier in domum Pharaonis.*

Hug. hic: Flagellavit, &c. *Vxorem eius, & vxores ſeniorum quia ſteriles faciẽs. Vel propria infirmitate, & tumultu earum. Flagellavit plagis maximis.*

Maluend. hic. *Large divinant, quidam, ſeminis fluxum, vel impotentiam coeũdi.* Alij. *peſtem graſantem.* Nõnulli, *morbos, & dolores graviſſimos, & acutiſſimos.* Plures, *ſterilitatem in viris, & fœminis.*

42 Finalmente deſcargò Dios el azote ſobre Faraon, por conſervar intacta, y pura à Sara: (dixo el Cardenal de Santo Caro) *Quam intactam volebat ſervare.* Y ſi

V. 17. *Propter Sarai vxorem Abraham.*

Hugo hic. *Quam intactam volebat ſervare.*

Abul. citat. à Barco, cap. 21 de caſtitate, fol. mihi 166. *Habebat enim Sarai Angelum ſui corporis cuſtodem: & quãdo dicebat ei, quod percuteret Pharaonem aliqua plaga, ne eam agnoſcere poſſet, percutiebat. Et ſic nunquam ad eam accedere potuit. Sic enim legitur de B. Agnete, quod haberet Angelum Dei corporis ſui cuſtodem, nec permittebat aliquem iuvenem ad eam accedere.*

ſi quieren ſaber quien era el Miniſtro de eſte caſtigo, era el Angel de ſu Guarda. (dixò el Salomon de Eſpaña) Si el Barbaro Rey queria manchar ſu pureza, ſe ponia en oracion Sara, y pidia al Angel de ſu Guarda la defendieſſe, y conſervaſſe en ſu pudicicia: y obſequioſo el Angel à ſus ſuplicas, caſtigava eſtos atrevimientos, añadiendo caſtigos à caſtigos, enfermedades, y dolores: *Quando dicebat ei,* (eſcrivia el Abulenſe) *Quod percuteret Pharaonem aliqua plaga, ne eam agnoſcere poſſet percutiebat.* (lo qual celebra la Igleſia de Santa Inès) Eſtos ſon los favores, que experimentan, los que ſe acojen à la proteccion de el Angel de ſu Guarda. Pondràn à ſus pies el Baſiliſco infernal de la luxuria, y ſaldràn victorioſos de los peligros, cantando por ſuyo el triunfo, y la palma: *Super Aſpidem, & Baſiliſcum ambulabis.*

Tertul. de Velandis Virg. *Vela caput tuũ: omnes in te ætates periclitantur. Inducar maturam pudoris: circunduc velum verecundiæ: murũ ſexui tuo ſtrue, qui nec tuos emittat oculos, nec admittat alienos.*

43 Ven eſto, que haze el Angel con los que patrocina, pues eſſo miſmo haze el Velo: defiende la virginidad, y pureza de el veneno de la viſta de los hombres. Muchos rieſgos corre la virginidad: mas tambien ay armas para ſu defenſa. Y quales ſon? Los Santos Angeles de Guarda. Eſſo dixo David: mas no ſon eſſos ſolos. Que tambien el Velo es de la pureza armeria: (dixo el Tertuliano) *Induc armaturam pudoris: circunduc velum verecundiæ.* Es el Velo armeria, y muro de la pureza, porque con èl ſe tapa la viſta à las coſas terrenas, y perecederas: y con èl ſe defiende de los daños, que la pueden hazer agenos ojos, ſiendo el blanco de ſu viſta. Que es muy ligera de ſangre eſta virtud, y achacoſa de mal de ojo: y tan delicada, que vn ſolo mirar la ofende. Pues quien quiſiere conſervar la virginidad, ponga ſobre ſu cabeça vn Velo, que con èl cerrarà la viſta à los daños, que le pueden venir: y eſcuſarà daños à otros.

44 Con el Velo ſe conſerva la virginidad, porque con èl ſe oculta: (cubierto el roſtro) y deſcubierto eſte, ſe pierde. Y no ſolo el ſer viſta; la poſsibilidad de ſerlo, ofende aqueſta virtud. Cansòſe el Rey Aſuero de Vaſthi, llevado mas de el vino, que de la razon: (achaque muy ordinario de los caſados, que ſe dàn à eſte vicio) y porque no eſtuvieſſe ſin muger, decretò el Conſejo, que ſe convocaſſen Doncellas de todo el Reyno, y la que mas fueſſe de el guſto de Aſuero, eſſa fueſſe Reyna: *Quærantur Regi Puellæ virgines, ac ſpecioſæ.* Executóſe el orden. Y entre las Doncellas, que preſentaron à Aſuero, vino la hermoſiſsima Eſther: *Eſther quoque inter cæteras puellas ei tradita eſt.* Note el curioſo, que haſta eſte verſo, ſiempre, que el Texto haze mencion de eſtas Doncellas, las llama Virgines: y deſpues no las dà eſte nombre. De que buſco razon. Dirà alguno, que Aſuero las avia viſto, y las empeñò mirandolas. Lo contrario conſta de el Texto. Porque en el verſo ſiguiente ſe dize, que Eſther agradò al Rey: *Quæ placuit ei, & invenit gratiam in conſpectu illius.* Y ſi antes la huviera viſto, antes le huviera agradado. Pues ſi Aſuero aun no las ha viſto, por que las quitan el decoroſo titulo de Virgines? Porque aũque no las avia viſto, podia averles viſto: (pues las tenia en Palacio) y para que el cryſtal de la virginidad ſe empañe, le baſta poſsibilidad de ſer viſta. Sentir grande de el tres vezes Tulio de Africa. *Ex eo virgo deſinit eſſe, ex eo quo poteſt non eſſe.* Otras coſas dexan de ſer, quando dexan de ſer; pero el ſer de Virgen dexa de ſer, quando puede dexar de ſer: porque dexa de ſer, por la poſsibilidad de no ſer.

Eſther 2. v. 2. & 8.

Tertul. de Velandis Virginibus.

45 En eſto ha de trabajar la Eſpoſa de Jeſu Chriſto: aqui ha de poner todo ſu cuydado, cuydando de no ſer viſta de ojos humanos, que la empañaràn el cryſtal de ſu pureza. Para eſſo ſe pone el Velo, para que ſea reſguar-

guardo, y defenſa de eſſe precioſo teſoro. Con el Velo, y la mortaja, que viſte parecerà fea à los ojos de el mundo; pero muy hermoſa à los de Dios. (dixo el Almibar de la Igleſia, hablando de la virginidad) *Tu foris pannoſa; intus ſpecioſa reſplendes: ſed Divinis aſpectibus; non humanis.* La eſpecioſidad, y hermoſura, que traen conſigo las galas, ſedas, y brocatos; adornan al ſugeto, quando ſe pone el veſtido; pero eſſa hermoſura dexa de ſer, quando ſe le quita: porque es propia de el veſtido; no de el que ſe le pone. (por ſer extrinſeco al ſugeto) Las mugeres mundanas viſten Purpuras, y Cambray: pero viſten la conciencia de baſto paño: muy viſtoſas por de fuera con joyas, y piedras precioſas, que traen; mas la conciencia muy fea con las culpas: *Conſcientia pannoſa iacet: fulgent monilibus, & ſordent moribus.* (dixo el Meliſluo Bernardo) Y de toda eſta doctrina es la razon. Porque con eſtos adornos deſdoran ſu pudicicia, y tambien la agena. No aſsi la Religioſa. Viſte baſto ſayal: cubre ſu roſtro con el velo, pareciendo à los ojos de el mundo, mas muerta, que viva. (de que dimos razones) Pero en lo interior de ſu alma eſtà muy hermoſa, y adornada de virtudes: ſiendo la guarda de ſu hermoſura el Velo, con que cubre ſu roſtro, para no vèr, ni ſer viſta de ojos humanos.

D. Bernard. citat. a Guill. Peraldo, tom. 1. trat. de Tẽperantia, fol. mihi 524. Idẽ *Decor, qui cum veſte induitur, & cum veſte deponitur, veſtis proculdubio eſt; non veſtiti. Filiæ Babylonis, quæ ñ verè gloria confuſio eſt, induuntur pur pura, & biſſo, & ſubinde conſcientia pannoſa iacet: fulgent monilibus, & ſordent moribus.* Vide tom. 2. trat. 4. §. 11. a nu. 17. vſque 25. fol. 89.

Pſal. 44. v. 14. *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus, in fimbris aureis circumamicta varietatibus.* Hugo hic. Omnis gloria eius *Scilicet, fidelis animæ, & Religioſæ.* Ab intus. *Id eſt, in pura conſcientia.* Varietatibus. *Multarum virtutum.*

46 Toda la gloria de el Alma Santa conſiſte (dize el Coronado Paſtor) en la variedad de virtudes: *Omnis gloria eius in fimbriis aureis, circumamicta varietatibus.* De vn Alma Religioſa lo entendió el Carenſe: *Id eſt Religioſæ.* Eſte es el veſtido, que ha de veſtir la Religioſa. Pero noteſe, que ha de ſer interior; no exterior: *Ab intus.* Y explicò Hugo: *Id eſt, in pura conſcientia.* La conciencia, y el alma ha de eſtàr veſtida con diverſos colores de virtudes. Eſta es la hermoſura, que roba los cariños de el Eſpoſo: *Concupivit Rex ſpeciem tuam.* Eſtas las joyas, con que el Alma Santa ſe ha de veſtir. La hermoſura ſea interior: (dize el Preexcelſo Aguſtino) *Pulchritudo intrinſecus.* Que no importa ſea el Habito de ſayal, ó eſtameña, eſtando el alma bien veſtida de gracia: importa poco parecer fea a los ojos de el mundo, ſi eſtà hermoſa a los de Dios. En hora buena, (dize Aguſtino) que en las fimbrias doradas aya variedad de doctrina, y hermoſura: pero que importa todo eſto, ſi falta la hermoſura interior: *Iſta quid proſunt, ſi non ſit pulchritudo iſta intrinſecus?*

Auguſt. hic. *Pulchritudo intrinſecus. In fimbris autem aureis varietas linguarum, doctrina, decus. Iſta quid proſunt, ſi non ſit pulchritudo iſta intrinſecus.*

47 En las fimbrias (dixo Hugo) eſtàn ſignificadas las obras: *Per fimbrias intelliguntur opera.* En el Oro, la caridad: *Aureis autem vocat charitatem.* Aqui ha de aplicar la Religioſa ſu cuydado: que ſus obras vayan veſtidas con el precioſo Oro de la caridad, ſin que la deva ninguna atencion el veſtido exterior. Cubra ſu roſtro con el Velo, que ſerà muro fuerte para defender ſu pureza: viſta pobremente: procure, empero, que el veſtido interior, que labra para ſu alma, eſto es, las buenas obras, con que la adorna, lleguen à tocar la fimbria de el veſtido de ſu Eſpoſo, que vayan limpias, y puras, encendidas en amor, y caridad, que de eſta ſuerte llegarà al fin deſeado.

Hug. hic: *Itẽ, quia fimbriæ ſũt partes extremæ veſtimentorum, per fimbrias intelliguntur opera, quæ perſeverantia ducunt ad finem.* Aureis, *autem vocat charitatem. Si tetigero fimbriam veſtimẽti eius, ſalua ero.* Matt. 9. v. 21.

48 Bolviendo à nueſtro aſſumpto, me ha caído muy en gracia vn dicho de el Obiſpo Lugdunenſe, mi Peraldo. La Virgen (dize el Pariſienſe) ha de ſer Silveſtre en algun modo: *Virgo debet eſſe aliquantulum Sylveſtris.* (no vendràn en eſte ſentir los Criticos: porque eſtos no guſtan ſino de las mugeres cultas en el hablar; a las quales llaman Angeles, y no ſon, ſino bachilleras: y ſeràn mas diſcretas, mientras hablaren menos) De que dà razon: *Sylveſtria animalia ſolent habere pulchriorem pellem, quàm domeſtica.* Los animales Silveſtres ſuelen tener la piel, (ò el veſtido)

Guillelm. Perald. vbi ſup. fol. 517.

que les diò naturaleza, mas hermosa, y vistosa, que los Domesticos. Acreditalo la experiencia en algunos animales, aunque no en todos. De esta razon daràn muchos, la que quisieren. Doy la que se me ofrece. (para el assumpto) Verdad es, que no todos los animales Silvestres tienen la piel mas vistosa, que los Domesticos; pero se puede dezir, que la tienen mas hermosa porque los Domesticos cada dia los registran nuestros ojos; pero los Silvestres rara vez: y como los vemos tan pocas vezes, nos parecen mas hermosos à la vista. Mayor milagro es (en sentir de el Preexcelso Agustino) governar este Vniverso, que dar de comer à cinco mil hombres con cinco panes, y dos pezes: admiranse los hombres de este prodigio, y no se pasman de aquel. Y es la causa, que dar de comer à cinco mil hombres con tan poco pan, es cosa inaudita, rara, y nunca vista, y por esso se admiran: *Illud mirantur homines, non quia maius est; sed quia rarum est.* Pues vèn aí, porque los animales Silvestres son mas hermosos à la vista: no porque todos tengan mas vistosa gala; si, porque no los vemos tan frequentemente. No es el vestido de la Religiosa pulcro, por ser vn poco de sayal: (ò estameña) à Silvestre tira en algun modo; (*Aliquantulum Sylvestris*) pero es muy vistoso, quanto mas se retira de las vistas: (ò visitas) *Pulchriorem pellem.* Dexarse vèr cada dia, es vilipendio en vna virgen consagrada à Dios, y tendràn en menos el Sagrado Habito, (vestido pobre) que visten: *Quibus quotidiana viluerunt.* Pero si rara vez (ó ninguna) se dexa vèr essa pobreza en el vestido, servirà de admiracion, y espanto: *Vt non maiora; sed insolita videndo, stuperent.*

August. tract. 4. in Ioann. *Maius enim miraculum est gubernatio totius mundi, quam saturatio quinque millium hominũ de quinque panibus. Et tamen hoc nemo miratur: illud mirantur homines, non quia maius est; sed quia rarum est. Vt non maiora; sed insolita videndo, stuperent, quibus quotidiana viluerũt*

49 La ocasion haze al ladron. (dize el comun proloquio) La oportunidad de pecar abre el camino para ofender à Dios, y perder la pureza. El atrevimiento incestuoso de Amon con su hermana Thamar, todos le sabemos. Y tambien sabemos, que para executarle, mandó el Principe salir de la sala à todos los criados: que acaso sino se huvieran visto solos, no se huviera atrevido à proponerla su depravada intencion. Fingiòse malo Amon, pidiò à su Padre David le assistiesse Thamar a disponerle la comida, y ella caritativa la sazonava con sus proprias manos. Y luego que se viò à solas con ella, la quitò su honor: *Faciat sorbitiunculas*: dize el Texto. Hizole vnos pistos, ó sustancias. El Cayetano leyò de el Hebreo: *Cordialia.* Hizole vnos cordiales. O, que purezas virginales se han perdido con palabras cordiales! Es facil la aplicacion à nuestro assumpto, y por esso no me detengo à mas ponderacion.

2. Regum 13. v. 9. *Ejicite vniversos á me.* v. 6. *Veniat Thamar, vt faciat in oculis meis duas sorbitiunculas.*

Cayetan. hic: *Iuxta Hebræum habetur*: duo cordialia. v. 8. *In oculis eius coxit sorbitiunculas.*

50 Las virgines (dize el Melifluo Bernardo) ordinariamẽte estàn temerosas, y nunca viven seguras de si mismas: *Solent virgines, quæ verè virgines sunt, semper esse pavidæ.* Y para conservar el cristal de su pureza, aun tienen miedo de las cosas, que las son licitas, y que las asseguran su quietud: *Et vt caveant timenda, etiam tuta pertimescere.* Y si esto dize San Bernardo de las cosas licitas, què dirèmos de la frequencia del mirador: y de las visitas cotidianas de los Locutorios pues (à caso) no todas seràn licitas! Si la Religiosa consagrada a Dios quiere vivir en pureza, y castidad, trabaje por retirarse de las comunicaciones de afuera, sea Silvestre en su trato: (*Debet esse Sylvestris*) que de esta forma labrarà para su alma vn vestido muy pulcro con variedad de colores de virtudes. (*Sylvestria animalia solent habere, &c. circumamicta varietatibus*)

D. Bern. citat. a Guillel. Perald. vbi sup. fol. 517.

Vide tom. 2. trat. 5. §. 19. n. 14. fol. 534.

51 Cubriràs tu rostro con vn Velo. (le dize Dios à Ezequiel) *Faciem tuam velabis.* Y quedaràs tan ciego a las cosas de este mundo, que no tendràs ojos para vèr aun la tierra: *Et non videbis terram.* Quiere dar a entender la Magestad Divina al Profeta, y en cabeça suya

Ezech. 12. v. 6 *Faciem tuã velabis, & non videbis terram.* Hugo hic: terram, *id est, terrena: quia om-*

omnem considerationem suam debet homo in morte ad se colligere. Non debet homo considerare terrena, quæ dimittit: nec amicos quos deserit: sed oculos debet claudere ad omnem talem aspectũ: & ad se, vel ad Deum totum se convertere.

suya, à nosotros, (dize la Glossa de mi Hugo) que en la hora de la muerte deve el hombre cuydar solo de las cosas de su alma, aplicando toda su consideracion en orden à si, sin divertirse à las cosas terrenas: ha de mirar solo à Dios, y à si: *Quia omnem considerationem suam debet homo in morte ad se colligere.* No le ha de llevar la atencion, en aquella ocasion, la hazienda, los gustos, y regalos, que dexa en este mundo: *Terrena, quæ dimittit.* Ni los Amigos, que pierde: *Amicos, quos deserit.* Ha de cerrar los ojos à todo lo caduco, y perecedero: *Ad omnem talem aspectum.* Y ha de abrir los ojos del alma, para mirar solo à Dios, y à si mismo: *Ad se vel ad Deum totum se convertere.* Muere la Religiosa con la Profession, y Velo, que pone sobre su cabeça: y lo mismo es llegarsela esta hora, que llegar la hora de su muerte. Muere, y assi solamente ha de cuydar (desde esta hora) de las cosas de su alma. No ha de aplicar su cuydado, ni su vista, à las cosas deste mundo, à las conveniencia, gustos, y regalos: no à las amigas, que dexa: à los Padres, Parientes, y Hermanos, que tiene. Finalmente ha de quedar tan ciega à todo lo mundano, que aun no ha de tener ojos para mirar la tierra: *Non videbis terram.* Y toda la atencion la ha de poner en mirarse à si; y à su Esposo Iesu Christo. *Ad se, vel ad Deum totam se convertere.*

Vel per prædicta verba nobis significatur modus vivendi in actione, & contemplatione.

52 Aun mas alma tienen las palabras del Texto. (prosigue Hugo) Porque en ellas nos enseña su Magestad (como Soberano Maestro) vn modo de vivir activo, y contemplativo: *Modus vivendi in actione, & contemplatione.* Proprio empleo del estado Religioso. Hase de exercitar la Religiosa en las obediencias manuales, que la mandada la Prelada; pero tambien ha de darse à la contemplacion, y meditacion de las cosas Celestiales: (obligacion muy precisa à su profession) *In humeris portabis.* (dize Dios al Profeta) Adviertote, que llevaras sobre tus ombros. Qué he de llevar, Señor? *Onera fraterna.* (dize Hugo) Ha de assistir la Religiosa à las demàs, exercitando la caridad, sirviendo à las enfermas, ocupandose en cosas serviles, y demas oficios, que la mandaren. Que esto pertenece à la vida activa: *Quantum ad vitam activam.* Y despues de estos exercicios? *In caligine effereris.* Y dixo Hugo: *Quærens secretum, & altum contemplationis.* Despues se deve entregar à la oracion, vniendose con su Esposo con afectos tiernos. Ocupese de dia (*per diem*) en obras serviles: Pero de noche (*in caligine*) retirese al Oratorio, ò Coro, à tratar con Dios los negocios mas secretos de su alma: mirandose a si, para componer su vida en amor, y temor de Dios, y contemplando las Divinas perfectiones. *Ad se, vel ad Deum totam se convertere.*

& altum contemplationis.

In humeris portabis. *Onera fraterna quãtum ad vitam activam. Et hoc per diem. In caligine effereris, vel effugies. Quærens scilicet, secretum,*

53 Otra explicacion dà Hugo à este Texto. Mientras durà los dias de esta vida, ha de echar el hombre sobre sus ombros la carga, que Dios le ha dado, para que sea llevado en ombros agenos el dia de su muerte: *Per diem vitæ præsentis debet homo portare, vt in caligine, id est, in termino vitæ præsentis mereatur portari.* El que en esta vida aplica el ombro a los trabajos, que Dios le embia, segun el estado que tiene: quien con gusto sufre afrentas, contumelias, injuras, y baldones de sus hermanos, tendrà el premio de ser llevado à la gloria con las oraciones fraternales: *Portabitur in morte orationibus fratrum.* No se puede dezir cosa mas propria para nuestro assumpto. Si la Religiosa sufre las mortificaciones de su estado, y las lleva con paciencia: si se sugeta humilde à su Prelada: si tolera con sufrimiento los trabajos de la Religion: si tiene paciencia en llevar las impaciencias de sus Hermanas, &c. Quando se llegue la hora de passar de esta vida à la otra, serà llevada à la gloria por las Oraciones de sus Hermanas. La corona de la gloria, en quanto à la substancia, (dezia vn gran Maestro

In humeris portabis, &c. *Per diem vitæ præsentis debet homo portare: vt in caligine, id est, in vespere senectutis, vel termino vitæ præsentis mereatur portari. Qui enim portat in vita sua laborando, & onera fraterna sustinendo: vel contumelias, & iniurias pro Christo libenter sufferendo, portabitur in morte orationibus fratrum. Opera enim fidelium sequuntur illos.*

mio

mio) la labramos los Religioſos con la obſervancia de los Divinos preceptos, y de nueſtras leyes, y conſtituciones: los eſmaltes, empero, las joyas, y piedras precioſas, con que ſe adorna eſſa corona, los labramos noſotros meſmos, tolerandonos vnos à otros, llevando con paciencia las impertinencias de eſte, y del otro. Eſte ha de ſer nueſtro cuydado, eſta nueſtra vigilancia todo el tiempo que vivieremos en eſte mundo, para merecer la corona de la gloria. *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, &c.*

KALENDA,
EN LA VIGILIA DEL NACIMIENTO DE CHRISTO NVESTRO SALVADOR.

Iesvs Chriſtus Æternus Deus, Æternique Patris Filius in Bethleem Iudæ naſcitur ex Maria Virgine, factus homo.
Ex Martyrologio Romano.

1 VNA muy buna nueva, alegre, y de ſuma importancia nos trae el Correo venido del Cielo. Y conſiſte eſta buena noticia, en que mañana veremos la Gloria de Dios en el Nacimiento del Verbo Divino, hecho hombre. *Hodie ſcietis, quia veniet Dominus: & mane videbitis gloriam eius.* Y es mucha razon, que ſe publique alegria tan ſingular, y que la ſepan todos. Deſamparò el exercito de Syria el cerco, que tenia pueſto à Samaria. Llegaronlo à entender algunos de los ſitiados, y dixeron: *Hæc dies boni nuncij eſt. Si tacuerimus, ſceleris arguemur.* Dia es eſte de buenas nuevas: ſi callamos, ſe nos imputarà à culpa. Sean todos participantes de eſta noticia, demos noticia à todos los Ciudadanos, para que todos participen de los viveres, que dexaron nueſtros enemigos, y ſe acabe la neceſſidad, y hambre, en que nos hallamos. Mañana en Belem, (Caſa de Pan) ſe nos dà el verdadero Pan del Cielo, para remediar la hambre, de los que eſtavamos ſitiados de la culpa: y para llenarnos de la abuncia de felicidades, y dichas. Quien podrà ocultar nueva tan buena, y tan deſeada? Como no articulàra vozes la lengua de carne, al vèr, que el Verbo Divino ſe hizo Carne, (*Verbum caro factum eſt*) por amor de la carne? Eſta nueva, que por excelencia ſe llama Evangelio, ſi la callamos, ſerà culpa. Y aſſi devemos publicarla, para que ſea comun la alegria. Mañana nace en Belem Ieſu Chriſto, Eterno Dios, y Hijo del Eterno Padre: *Ieſus Chriſtus Æternus Deus, Æternique Patris Filius, &c.*

Invitatorium huius diei.

4. Regum 7. v. 9.

Bethleem. Domus panis. *Interpretatio Biblica.*

2 Gracias à Dios, que yà eſtamos tan junto al bien! Tres ſemanas ha, que nos eſtà previniendo la Igleſia, (nueſtra Madre) para que nos prevengamos à recibir à eſte Soberano Señor: *Ecce venit Rex* (dezia cuydadoſa à los Fieles la Igleſia en el invitatorio del Domingo Primero de eſta di-

Evangelium, Bonum nuncium. Eccleſia in invitatorio Dominicæ Primæ Adventus.

dilatada vigilia) *Occurramus obviam Salvatori nostro.* Yà viene el Rey, salgamos a recibirle. Y esta dichosa mañana nos haze madrugar, para avisarnos, que està tan cerca, que llegarà mañana: *Mane videbitis gloriam eius.* Viene Rey: *Ecce Rex venit.* Y viene Esposo: *Tanquam Sponsus.* Y oygo a las Almas (sus Esposas) dezirle a este Señor, por David: *Vias tuas, Domine demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.* Sepamos, Señor, vuestros caminos: y enseñadnos vuestras sendas, y veredas. Y notò el Cayetano la diferencia de caminos, y sendas Por los caminos entiende, los que siguen los Seglares ajustados vna vida comun, y camino, que lleva al Señor, sin mucha aspereza. Por las sendas entiende el camino estrecho de los consejos de la vida Monastica, y Religiosa: *Semitas hoc est* (escrivia mi gran Maestro) *Semivias artiores ad te ducentes.* No me cõtento, Señor, con saber el camino; quiero saber las sendas, y veredas, por donde viene vuestra Magestad, para salir al encuentro.

Psalm. 18. v. 6. Hug. hic: *Ornatus decore virtutum, & gratiarum.*

Psal. 24. v. 4. Cayetan. hic: & semitas, *Semivias, hoc est, artiores*: tuas *ad te ducentes*, doce me. Hug. hic. Semitas tuas edoce me *Id est, consilia, & secreta, & mistica legis, quantum ad perfectos, qui consilia adimplent.*

3 Aora expliquenos vn exemplo. Quando vn Amigo espera à otro, que viene de fuera à ser su Huesped, sale a recibirle al camino. Y lo primero, que solicita, es saber el camino, por donde viene. Porque fuera Barbarismo salir a esperarle por la Puerta de Santo Thomàs, si ha de entrar por la de Zamora.

4 Aqui, sin duda, mira N. Madre la Iglesia, quãdo tan repetidas vezes dize a los Fieles este Adviento: *Rectas facite semitas Dei nostri.* Hazed derechas las veredas de Dios. Esto es, salid a recibir a Dios por los caminos, que su Magestad viene, que esso es ir por camino derecho. Mas quien nos darà esos caminos? Quien nos darà de ellos las señas? Dixolo en breves palabras San Lucas: *Hoc vobis signum.* Las señales ciertas de los caminos, por donde Dios viene, son las que diò el Angel a los Pastores: *Invenietis infantem pannis involutum, positũ in præsepio.* Y dixo la Glossa (citada de Hugo) *Nota, quod tria signa dat Angelus Pastoribus, per quæ possent Dominum invenire, scilicet, Puritatem, Paupertatem, Humilitatem.* Los caminos por donde viene este Señor, son tres. Es el Primero el camino de la Pureza: y este està entendido en el Infante Dios. *Puritas intelligitur per infantem.* Es el segundo el camino de la Pobreza: y este està entendido en los Pobres paños, en que Maria Santissima le embolviò. *Paupertas per pannorum involutionem.* Y es el tercero el camino de la Humildad: y este està entendido en la Posicion del Niño Dios en el Pesebre: *Humilitas per præsepis reclinationem.* Por estos tres caminos han de salir las Almas Santas (y Religiosas) à recibir al Esposo, si quieren encontrarle. Vamoslos ponderando.

Isaiæ 40. v. 3. Hug. hic: *Id est, reddite non per viam regiã, sed per semitas breviores, & rectiores.* Item: *Parare vias Domini pertinet ad sæculares: sed rectas facere semitas pertinet ad Claustrales.* Lucæ 2. v. 12. *Hoc vobis signum: invenietis infantem pannis involutum, & positum in præsepio.* Glossa apud Hug hic *Nota, quòd tria signa dat Angelus Pastoribus, per quæ possent Dominum invenire, scilicet, Puritatẽ, Paupertatem, Humilitatem.* Puritas *intelligitur per infantem.* Paupertas *per pannorum involutionem.* Humilitas *per præsepis reclinationem.*

El Primer Camino, por donde ha de salir el Alma (Esposa de el Señor) à recibir à Dios, es el de la Pureza.

5 NAce Niño este Sobe- D. Anton. de Padua Dominica infraoct. Epiph.
rano Esposo de las Almas: *Puer natus est nobis.* Y si averiguamos, què quiere dezir Niño, nos dirà San Antonio de Padua, que es lo mesmo, que Ayre puro: *Puer, Purus aer.* Viene Dios Niño: y si Niño es lo mismo, que Pureza, viene por el camino de la Pureza. Y por este camino han de salir à buscarle las Almas (sus Esposas) si quieren encontrarle.

6 Quexas reconociò la Esposa en su Dueño: y ansiosa por recibirle en su jardin, dezia: *Surge Aquilo, & veni Auster, perfla hortum meum, & fluant Aromata illius.* Y es la inteligencia mas comun, (dize Gislerio) que por el Aquilon està significado el Demonio: y por el Austro el Espiritu de Dios: *Expulso Diabolo, per Aquilonem designato, advocatur Spiritus Sanctus per Austrum.* Para que venga Dios al jardin del Alma, ha de salir de ella el Demonio. Es como si dixera la Esposa: Aquilon, y Austro son Ayres encontrados. De el

Cant. 4. v. 16. Gislerius hic. Expositione ex Patribus, Hug hic. Surge. *Id est, recede, ne horti mei pulchritudinem, & flores amittant.* Et veni Auster. *Id est, prosperitas, vel gratia Spiritus Sancti.* Perfla hortum meum.

Aqui-

mèum. *Vt flores emittens, & pulchra redolens in Sponſi conſpectu appaream.*
Hier. 1.v.14. Habacuc.3.v. 3. Hug. hic. Deus. *Filius Dei.* Ab Auſtro veniet. *Ab illa calida regione de ſinu Patris*: vel *à charitate nimia, qua dilexit nos.* Vel *à Bethleem ſita ad Auſtrũ.* Laureto verbo Auſter. *Interdum ſumitur feruor Spiritus Sancti: cuius aduentu antiquus hoſtis, velut Aquilo, expellitur*

Aquilõ viene todo el mal: *Ab Aquilone pandetur omne malum.* Por el Auſtro viene todo el bien: *Deus ab Auſtro veniet.* Alto, pues, Aquilon, idos de mi jardin: *Surge Aquilo.* Y vos, Auſtro, venid à èl: *Veni Auſter.* Porquè ha de venir el Auſtro al jardin, y ſe ha de ir el Aquilon? Aora miren. Sabia la Eſpoſa, que viene el Eſpoſo Niño (*Puer*) por el camino de la Pureza, hecho Niño, que es lo miſmo, que Ayre puro. Saliò al jardin, y corria Aquilon: y como eſte Ayre es frio, deſabrido, y contrario à la produccion de las flores, le dize, que ſe auſente. El Auſtro, empero, es Ayre ſuave, y puro, de quien dixo Laureto, que *ſignificat feruorem Spiritus Sancti.* Y al fin es el camino, por donde Dios viene: *Deus ab Auſtro veniet.* Y hizo la Eſpoſa eſta quenta: A Dios ſe ha de ſalir à recibir por el camino, que viene ſu Mageſtad: viene por el camino de la Pureza, (ſignificada en el Auſtro) pues vayaſe el Aquilon, y venga el Auſtro. Que con eſſo ſerà recibida la Pureza con Pureza, y no ſe errarà el camino.

Matt. 25.v.1. Hilar. hic in caten. D. Th. *Vel Sponſus, atque Sponſa, Dominus noſter eſt in corpore Deus: namque Spiritui caro Sponſa eſt. Lampades autẽ, quas acceperũt, animarum ſplẽdentium lumen eſt, quæ Sacramento Baptiſmi ſplenduerunt.*

7 En la Parabola de las Virgines, dize el Evangeliſta San Matheo, que ſalieron à recibir al Eſpoſo: *Exierunt obviam Sponſo, & Sponſæ.* Y anduvo muy ſingular S. Hilario en la inteligencia de eſte Texto: *Sponſus, atque Sponſa,* (eſcrivia el Gran Padre de la Igleſia) *Dominus noſter eſt in corpore Deus: nãque Spiritui Caro Sponſa eſt.* (que es lo que dixo el Evangeliſta Iuan: *Verbum caro factum eſt.*) Deſpoſóſe el Verbo cõ la Carne: la naturaleza Divina con la Humana: Dos naturalezas ſe vnieron en vn ſupueſto. Yà tenemos, que el Eſpoſo, y la Eſpoſa del Evangelio, à quien ſalieron à recibir las Virgines, fueron el Verbo, y la Carne q̃ por la vniõ hypoſtatica ſe enlazaron en ñudo indiſſoluble: *Quod ſemel aſſumpſit, numquam dimiſſit.* Que es claramente dezirnos, que ſalieron à recibir las Virgines, à Dios hecho hombre. Veamos, empero, ſi encontraron cõ el Eſpoſo. De las cinco Prudentes dize el Evangelio: *Intraverunt cum eo ad nuptias.* Hallaronle, y en caſtos jubilos celebraron las bodas. Y las Necias hallaron cerrada la puerta: *Clauſa eſt ianua.* Mas como (ſiendo Virgines todas, y ſaliendo à recibir todas) vnas tienen la dicha de hallar, lo que buſcan: y a otras dàn con la puerta en los ojos?

Iſaiæ 62. v.1. Hug. hic. *Nota, quod Chriſtus bene comparatur lampadi. In lampade enim tria concurrunt,* vitrum, oleũ ignis: *& Chriſtus, habuit* vitrum *humanitatis:* & oleum *gratiæ, & veritatis* & ignem *Diuinitatis. Caro enim Chriſti comparatur vitro, propter* mũditiam, *quia ſine peccato fuit.* Item *Chriſtus habuit* oleum *gratiæ, & pietatis: lene, & mitigatiuum ad ſanandum egros pingue, & confortatiuum ad cibandum fameli cos: lucem, & illuminatiuũ ad illuminandũ tenebroſos.* Item *ignem Diuinitatis habuit.* Deus *enim fuit,* & homo.
Apo. 21.v.23.

8 Aſsi meditava yo la reſpueſta. Yà vimos de San Hilario, que ſalieron a recibir al Verbo en carne. Y eſte como viene? Dixolo Iſaías: *Propter Sion non tacebo, & propter Ieruſalem non quieſcam, donec egrediatur, vt ſplendor iuſtus eius, & Salvator eius, vt lampas accendatur.* Habla à la letra eſte Texto de Chriſto, Señor nueſtro. Y dize el Profeta, que no ſe aquietaràn ſus anſias, haſta vèr nacer, como Eſplendor hermoſo, al Iuſto: y al Salvador, como luzida lampara. Eſto vltimo hemos meneſter. *Salvator eius, vt lampas accendatur.* Y dixo la Gloſſa de mi Carenſe: *Chriſtus bene comparatur lampadi.* Con toda propriedad ſe compara Chriſto à la lampara. Aora noten. (dize el Cardenal) Tres coſas concurren en la lampara: Vaſo: Azeyte: y Luz. Lo material del vaſo es Vidro: y eſtà en èl (por lo quebradizo) ſignificado lo humano, y eſpecialmente la Humanidad de Chriſto: *Propter mundiciam.* (eſcrivia el Carẽſe) En el Azeyte eſtà ſignificada la gracia: y en la Luz, la Divinidad. Vèn aqui, que Chriſto nace Lampara miſterioſa. (y aun en la Gloria ſe precia ſerlo: *Lucerna eius eſt Agnus*) Yà diſcurro, por què las Virgines Prudentes hallarõ al Eſpoſo, y por què no le hallaron las Necias. Venia el Eſpoſo, Lampara encendida: ſalieron al Eſpoſo las Virgines, todas con Lamparas; mas no todas encendidas, porq̃ las Necias ſe fueron ſin Azeyte. Las Prudentes, (como tales) fueron prevenidas de Vaſo, de Azeyte, y de Luz: Las Necias fueron ſin eſſas prevenciones: no buſcaron à Chriſto por el camino, que venia. Venia ſu Mageſtad Lampara luzida, y ellas ſe iban à buſ-

buscarle con lamparas muertas, pues como le avian de encontrar? Las Prudentes si: que le buscaron por el camino, que viene. Viene luzida Lampara: y salen à buscarle con Lamparas luzidas. Con que grangearon el credito de ser Prudentes, y la dicha de hallar el Esposo. Por el camino de la pureza viene Christo, hecho Lampara luzida, las Almas (Esposas suyas, que se precian de Prudentes) salgan à recibirle por el camino de la pureza, con Lamparas encendidas, fabricadas del crystal de la pureza.

9 Y tiene de conveniencia el buscar à Dios por el camino de la pureza virginal, que se halla mas presto. Porque los que por este camino le buscan, no solo andan, sino que dexando de andar, buelan. Todas las cosas buscan con natural propension el centro. Y es el centro de la pureza virginal Dios niño: *Puer. Puer aer.* Quien quisiere bolar àzia el Niño recien nacido, busquele por el camino de la pureza, y por èl bolarà.

10 Dió Madalena noticia de que avia resucitado el Señor. Y dize el Texto, que à toda priessa fueron Pedro, y Iuan à buscar à Dios resucitado: *Currebant autem duo simul.* Ambos corrieron; pero Iuã llegò primero: *Præcucurrit citius Petro.* De esta antelacion de Iuan dan varias razones los Padres. San Geronimo anduvo singular en este Texto. Si ambos corrieron parejas: *Currebant duo simul*, como Iuã corriò mas? El tiempo, que corrieron, no se hizieron ventaja: *Simul.* No passò, empero, Iuan por no llegar primero, y dexando de correr bolò. Luego tenia alas? Es forçoso conceder la consequencia. Tenia alas, no solo las de generosa Aguila; si, tambien las de puro Virgen. Acabelo de dezir Geronimo: *Ioannes virginitatis alis elatus præcucurrit citius.* Partieron de carrera juntos. No pudo Iuan passar, por no llegar primero: y viendo, que Pedro, si no le ganava, corria tanto: y acaso temiendo de los brios de Pedro, que le echasse el pie delante, apelò à las alas de su pureza, y llegò primero. Pero aun no lo he dicho bien. Pedro llegó corriendo y Iuan bolando. Y naciò la diferencia, de que Pedro no era virgen: y Iuan era virgen puro. Y ay tanta diferencia, para llegar presto à Dios, (centro de la Pureza) de ser virgen, à no serlo, que el que no lo es, por mas que ande, corre; el que lo es, empero, dexando de correr, buela.

11 Es la segunda vereda, (ó camino) por donde viene el Niño Dios recien nacido, el camino de la pobreza: *Paupertas, per Pannorum involutionem.* Nace pobre, el que es Señor de Cielo, y tierra: y las embueltas son vnos pobres paños. Y viene tan pobre, para que sus Esposas (las Almas) le salgan à recibir por el camino de la pobreza, y se persuadan, à que

El camino segundo, por donde han de salir las Almas à recibir à su Dueño, es el de la pobreza. Por no salir por este camino la Esposa, no le halla. Recibe gustoso el hospedage de Abraham en su tienda.

13 QVE del caso el sucesso de la Esposa, à cuya puerta llegò el Esposo, y hallandola cerrada, la llama à descabellados gritos: *Aperi mihi, soror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea.* Mucho enamora este Galan, y saldrà mal despachado. Hermana la llama, amiga, paloma, hermosa, sin mancha, ni lunar. Y no sè, si es buen modo de conseguir, manifestar tanto la voluntad? Son de mala condicion las hermosuras, y se desdeñan de ser queridas. Que es, lo que de vna linda dixo vn Poeta: *Fastidit amari.* Enfadase, de que la quieran. Mas no puede ser esto la causa del retiro de la Esposa: que amores castos, no padecen estos achaques.

13 Al fin se escusa, diziendo, que està desnuda: *Expoliavi me tunica mea.* Aora, en què parará este amoroso coloquio? Saldrà la Esposa à recibir à vn Amante, que

Ioan. 20. v. 4. *Et ille alius Discipulus præcucurrit citius Petro.*

Hug. hic: *Quia iunior erat, & ad currendum aptior. Sed si præcucurrit, quomodo ergo simul? Respondemus.* Simul, *in principio cursus Vel*, simul, *id est, vterque cucurrit. Vel* simul. *id est, simili affectu, & si non pari gressu.*

Hieronym. in Isaiam capit. 16.

Cant. 5. v. 2. Hugo hic. Soror mea. *In incarnatione.* Amica *in passione.* Columba. *In Spiritus Sancti perceptione.* Immaculata. *In baptismi lotione.*

V. 3. *Expoliavi me.* Hugo hic. *Responsio est Sponsæ non obedientis: sed*

ſed metuentis: cum ſuam cognoſcat infirmitatem.

que viene à buſcarla à media noche, cubierta la cabeça de rocío? Si: yà le abre la puerta: yà ſe levãta: yà và à recibirle: *Surrexi, vt aperirem dilecto meo.* Pero no le encuentra: *Declinaverat, atque tranſierat.* Aora, vengamos à razones, Dueño Divino de las Almas. Si con tantas anſias buſcays vueſtra Eſpoſa, por què os retirays, quando viene? Miràd, que ſale à recibiros la Eſpoſa, aguardadla. Eſſo no. Y ſi buſco el motivo de eſta auſencia, le hallo en el Texto, y en los lances, que paſſaron. Quando inſtava el Eſpoſo, porque le abran, eſtava la Eſpoſa tan pobre, como ella meſma teſtifica: *Expoliavi me tunica.* Tan deſnuda, que la faltava para el abrigo la tunica, para ſalir à recibirle. Viſtióſe muy de gala: y no contenta con el veſtido de caſa, tomò el manto, que deſpues la quitaron las guardas. Y con toda eſta gala ſale à recibir, à quien la buſca tan pobre, que no tiene, con que cubrir la cabeça, que trae llena de rocìo, à las inclemencias de la noche: *Caput meum plenum eſt rore.* Pues yà eſtà viſto, por què no le encontró. Viene el Eſpoſo por el camino de la pobreza, y deſabrigo: y ſale ella à buſcarle por el de la gala, y conveniencia, pues como quiere encontrarle: *Declinaverat, atque tranſierat.* En dos terminos lo explicó el Maximo de los Doctores Geronimo: *Nudus Sponſus nudam vult Sponſam.* Viene Chriſto pobre, y deſnudo, y quiere pobres à las Almas (ſus Eſpoſas) y deſaſſidas del mundo. Quiere eſte Señor al Alma limpia de afectos mundanos, para hoſpedarſe en ſu caſa: que recatea mucho eſte Soberano Dueño de las Almas el apoſentarſe en caſas acomodadas, y recibe guſtoſo el hoſpedage en las pobres.

D. Hieronym.

Geneſ. 18. v. 2. *Cucurrit in occurſum eorũ, & adoravit in terram.* Interlinealis citata

14 A la puerta del Tabernaculo eſtava Abraham, y ſe le aparecieron tres Angeles. Y en rendidas ſumiſsiones adoró al vno, y à todos ofreciò hoſpedage en lo deſacomodado de ſu tiẽda, y ellos le admitieron guſtoſos: *Fac, vt locutus es.* Aora conmigo à eſte Paralelo. Eſtos miſmos Angeles llegaron à Sodoma. Y viendoles Lot en la plaza, pecho por tierra les adora, y ofreçe ſu caſa: y ellos ſe eſcuſaron, diziẽdo: *Minime, ſed in platea manebimus.* Al fin les obligó con ſuplicas, que explica con violencias el Texto: *Copullit illos.* Aqui el reparo. (y el Paralelo) A la mas leve inſinuacion de Abraham, ſe hoſpedan en ſu caſa los Angeles: y para que entren en la caſa de Lot, ha meneſter inſtancias repetidas? Ambos ſon Santos: y ambos ofrecen cõ guſto el hoſpedage? Es verdad. Hallo, empero, gran diferencia en las caſas. De la de Abraham dixo el Chriſoſtomo: *Apud quercum illam tabernaculum figens foliorũ vmbra contentabatur.* Era vna pobre choza, arrimada à vna encina, cuyas ramas la defendian de los rigores del temporal. Y la caſa de Lot? Era muy acomodada, y rica: caſa en la plaza de tan gran Republica, como Sodoma. Pues dicho ſe eſtà, que avia de ſer oſtentoſa. Yà que ſabemos, quales eran ambas poſſadas: veamos, el hueſped quien era? El *Verbo*: (dize Euſebio en la Gloſſa de mi Carenſe) *Filius apparuit in humana forma.* El Verbo Divino en humana apariencia. Aora juntemos eſtas cintas, y enlazadas hallarèmos, que el Verbo en carne ſe hoſpeda guſtoſo en la caſa pobre, y ſe reſiſte à la rica, y acomodada. Vna pobre choza le ofrece Abraham: y vn Palacio rico le ofrece Lot; y aceptando guſtoſo la deſcomodidad del Tugurio, ſe reſiſte à la conveniencia del Palacio. Para enſeñarnos, que ſi le ofrecemos vn Alma pobre, y deſaſsida de bienes temporales, le prevendrèmos agradable hoſpicio, y ſe hoſpedarà guſtoſo. Mas ſi ſalimos à hoſpedarle por el camino de la grandeza, y conveniencias, nos reſponderà: *Minime; ſed in platea manebimus.*

15 Fueſſe Elias con Dios al Paraiſo: *Aſcendit Elias per turbinem in Cœlum.* Pero reparad, Santo Profeta, que ſe os cae la Capa. Yà

ab Hugo hic: *Vnum, qui tres vidit.*

Et v. 5. *Fac, vt locutus es.* Hugò hic: *Ne charitatis viderentur vitare officia.* Gen. 19. v. 2. *Obſecro, Domini, declinata in domum pueri veſtri, & manete ibi. Qui dixerum, minime; ſed in platea manebimus. Compulit illos oppidò, vt diverterent ad eũ.* Chriſoſt. Homil. 2. ad Populum Antioch.

Euſebius hic, apud Hug. *Intelligimus ſic:* Filius *apparuit in humana forma, id eſt,* Angelus, *per quem figurabatur* Filius, *in carne humana apparituras: & illum adoravit Abraham* Dulia (*vt dicunt quidam*) *ſed verius eſt, quod* Latria: *quia non ipſum* Angelum; *ſed* Filium *in ipſo adoravit.* (*ſicut innuit quædam Gloſſa*)

4. Reg. 2. v. 11 Gloſſ. cit. ab Hugo hic.

Tur-

Turbo eſt ventus validiſſimus qui rapuit Eliã in cœlum aereũ. Levavit palliũ Eliæ, quod ceciderat ei. v. 13. Hieron. epiſt. 34. ad Iulianum.

Yà lo vè, (dize el Maximo Doctor Geronimo) y la dexa caer de propoſito. Aora miren: iba Elias à buſcar à Dios al Paraíſo, y la dexa caer de propoſito: *Ad Cœlorum regna feſtinans, non poteſt ire cum pallio; ſed mundi in mundo veſtimenta dimittit.* Mas què inconveniente ay, que lleve, ò no lleve Capa, quando le llevan à vèr à Dios, para que diga Geronimo, que no puede ir, ſi lleva Capa? (*Non poteſt ire cum pallio*) reparen: (dize Laureto) la Capa ſignifica: *Sæcularem habitum, & temporalia bona, quæ relinquuntur ab his, qui mundum fugiunt.* En la capa de Elias eſtà ſignificada la Gala ſecular, de que ſe deſnudan las perſonas Religioſas, y las Almas, que dexan el ſiglo, y buſcan de veras à Dios: y eſtas pompas, para quien buſca à ſu Mageſtad, ſirven de embaraço. Và Elias à buſcar a Dios, y por no errar el camino, le buſca por el camino, que viene, que es el de la Pobreza, y deſnudéz: *Levavit pallium Eliæ, quod cæciderat ei.* (*Paupertas, per Pannorum involutionem*)

Laureto. Sylva Alleg. *Verbo* Pallium.

16 Es la tercera vereda, (ó camino) por donde viene el Niño Dios, la Humildad: *Humilitas.* La qual eſtà entẽdida en el abatimiento del Omnipotente, reclinado ſobre vnas pobres pajas de el peſebre: *Per præſepis reclinationem.* Por eſte camino de la Humildad han de ſalir ſus Eſpoſas (las Almas) à recibir à ſu Eſpoſo, ſi quieren encontrarle.

Es el tercer camino, por donde han de ſalir las Almas à recibir à Dios recien nacido, la Humildad.

17 SI queremos hallar al Verbo Divino humanado en el Portal de Bethlem, la Humildad nos guiarà, y pondrà con eſte Soberano Niño. Vamos todos por eſte camino à recibirle, que ſerà vna gloria vèr al Hijo de Dios Eterno: *Æternique Patris Filius.* En vn humilde Peſebre, cuyo lecho ſon vnas humildes pajas. Pero yà eſſe Tugurio paſsó à ſer Palacio Real: *In Aula ſancta eius.* Por averſe baxado à èl toda la gloria de el Empirio. Y gozarèmos de eſta gloria, ſi caminamos humildes. A la gloria precede la Humildad: (dixo el Sabio Rey en los Proverbios) *Gloriam præcedit humilitas.* Y dixo la Gloſſa de mi Carenſe: *Sicut vallis montem.* Como precede lo humilde del valle al monte. Yà ſe explica el Cardenal. Eſtà la ſimilitud, en que aſsi como ninguno puede llegar à la cumbre (ò cabeça) del monte, ſin paſſar por el valle: aſsi ninguno puede llegar à la eminencia de la gloria, ſino es por la humildad: *Niſi per humilitatem.* El monte es Chriſto: (dixolo Iſaias) *Erit præparatus mons Domus Domini.* Tambien es la gloria, y eſplendor del Padre: (como dize el Apoſtol) *Qui cum ſit ſplendor gloriæ.* Pues miren. Habla Iſaias de eſſe eſplendor, y dize: que no ſe cerrarán ſus labios: *Non tacebo.* Haſta quando? *Donec egrediatur.* Haſta que baxe del ſeno de ſu Eterno Padre al vientre Virginal de Maria: (Gloſſó mi Hugo) *Deſinit Patris in vterum Virginis.* Y entonces ſe aquietarà el Profeta? Aun no callarà, (proſigue el Carenſe) clamarà, y darà vozes, haſta verle nacido de las entrañas puriſsimas de Maria en el Portal de Bethlem: *Et de vtero Virginis.* Pues ſi queremos llegar a gozar eſta gloria, que ſe ha baxado de el Cielo à Bethlem) prevengamonos con la humildad: precedan actos de vna profundiſſima Humildad: del conocimiento proprio, (que es nada) que de eſta ſuerte ſerémos merecedores de la gloria, que encierra en ſi aquel dichoſo Portalejo: *Gloriam præcedit humilitas.*

Prov. 15. v. 33. Hugo hic. *Sicut vallis montem. Vt ſicut non poteſt quis aſcẽdere in montem, niſi per vallem, ſic nec poteſt quis aſcendere in gloriam, niſi per humilitatem* Iſaiæ 2. v. 2. Hug. hic. *Id eſt, Chriſtus.* Ad Hebr. 1. v. 3. Iſai. 62. *Propter Sion non tacebo donec egrediatur, vt ſplendor.* Hug. hic. Egrediatur. *Scilicet de ſinu Patris in vterũ Virginis: & de vtero Virginis in mundum tenebroſum.*

18 A mas ponderacion me llamava el Texto: *Gloriam præcedit humilitas.* Aſsi entendia yo a Salomon. Si queremos cantar (en eſta Paſqua) la gloria al Niño Dios, el mejor modo, y mas ſuave es, diſponernos con vna profunda humildad: que con eſta preparacion ſaldrémos bien apercibidos para hoſpedar a eſte Soberano Niño, y tendrà ſu deſcanſo, y quietud en nueſtras Almas. Nace eſte Soberano

Lucæ 2. v. 13. *Et ſubitò factũ eſt cum Angelo multitudo militiæ cœleſtis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altiſſimis Deo.* Hug. hic. Gloria in altiſsimis.

Se-

mis. *Id eſt, ab altiſſimis, id eſt, ab Angelis.* Miſtice. *Altiſſimi ſunt, qui in vltimo gradu humilitatis ſunt: & in his ſedens eſt Dominus: & ab his laudatur.*

Señor, faxòle Maria Santiſsima en pobres paños, puſole en el peſebre, y advierte el Sagrado Texto, que los Angeles immediatamente (*Subito*) començaron a cantar, y dar gloria a Dios en las Alturas: *Gloria in Altiſſimis Deo.* Entra el Cardenal de Santo Charo, gloſſando eſte lugar, y le expone aſsi: *Gloria in Altiſſimis, id eſt, ab Altiſſimis.* Dàn gloria a Dios en ſu nacimiẽto los muy elevados. Y paſſandolo al ſentido miſtico, lo explica mas individualmẽte. Quierẽ ſaber, quien ſon eſtos, tan elevados, que tienẽ la dicha de cantar la gloria al recien nacido Infante? Yà lo digo: *Altiſſimi ſunt, qui in vltimo gradu humilitatis ſunt.* Eſtos ſon, los que, por ſu abatimiento, llegaron al vltimo grado de la humildad: y eſtos ſon los merecedores de cantar la gloria al Niño Dios: y en ellos tendrà ſu deſcanſo: *In his ſedens eſt Dominus.*

19 Proſigue Iſaías, y dize: *Fluent ad eum omnes Gentes.* Seguiràn̈le todos. Y explicò el Cayetano: *Ad inſtar fluminis.* Correràn anſioſos à Bethlem, como corrẽ las aguas del Rio. Y ſabemos todos, que eſtas no ſuben, que baxan. Corren los Rios a ſu origen (que es el mar) de a donde tuvieron principio: todo ſu anhelo es vnirſe, con quien les dió el sèr, y les parece no ay modo mas proporcionado para conſeguir eſte fin, que buſcar la corriente por los valles, y lugares mas humildes. Toda el anſia de el Alma devota deve ſer vnirſe con ſu Eſpoſo Ieſu-Chriſto: buſcar el camino mas proporciona do para encontrarle. Pues eſte ha de ſer el de la humildad: camine a Bethlem; pero ſea: *Ad inſtar fluminis.* Por el valle de vn profundiſsimo abatimiento, que por eſta Vereda encontrarà el Niño Dios: *Per ſolam humilitatem ad Deum venitur.* (que dixo el Carenſe) y ſe vnirà con ſu principio.

Iſa. 2. v. 2. Cayet. hic. Hug. hic. *Secundum eſt deſcenſus humilitatis, flumina enim ad loca humilia,* id eſt, *ad valles fluũt. Et per ſolam humilitatẽ ad Deũ venitur: & ſoli humiles ad Deũ fluunt.*

20 Humilde viene eſte Soberano Niño: *Per præſepis reclinationem.* Y humildes hemos de ſalir a recibirle, ſi queremos encontrarle en Bethlem. Aqui (ſin duda) mira la ſanta Ceremonia de nueſtra Religion Sagrada, poſtrandoſe humildemente, al oìr èl: *Ieſus Chriſtus Æternus Deus, æternique Patris Filius, &c.* Viene Chriſto al mundo por el camino de la humildad: y el primer paſſo, que dà en eſta vida, es reclinarſe humilde en el Peſebre: ſalele a recibir nueſtra Religion Sagrada, y poſtraſe humilde, al oir, q̃ nace en Bethlem. Y diſcurria, era la razon: que como eſte beneficio de nacer Dios, hecho Hombre, es tan grande, no ay fuerças para tanto peſo, y por eſſo nos poſtramos al oír ſemejantes vozes. Beneficios ay de tanto peſo, (dezia enfatico el Tertuliano) que gravan, como pudieran los males: *Quorundam bonorum, ſicut & malorum, intolerabilis magnitudo eſt.* Tertul. lib. de patientia.

21 Diò ſalud Chriſto al Paralitico, y mandóle cargar con el carreton: (ò cama) *Tolle grabatum tuum.* Mayor, parece, que fuera el beneficio, ſino le cargàra del contrapeſo del carretõ. Haſta aora llevava el carreton al Paralitico, y yà el Paralitico lleva al carreton: ſerviale de alivio, y yà de peſo? Si. (dezia el Almivar de la Igleſia Bernardo) por ſer eſte el comun obrar de Dios: *Onerat nos, cum exonerat, Deus: onerat beneficio, cum exonerat peccato.* Los beneficios de Dios ſon peſada carga. Lo miſmo es aliviarnos de la culpa, que cargarnos de obligaciones: al paſſo del beneficio, crece el peſo de la carga. Aliviò Chriſto al enfermo de las dolencias, que padecia en la cama; pero (deſpues de ſano) hizo, que cargaſſe con ella ſobre ſus ombros: *Tolle grabatum tuum.* Ioann. 5. v. 8. *Surge, tolle grabatum tuum, & ambula.* D. Bernar. ſer. 15. in Pſalm. *qui habitat.*

22 Haze Chriſto aquel combite eſplendido de el deſierto. Y ſupueſto lo grande de el beneficio, reparava en que ſu Mageſtad mande à los Diſcipulos recoger las ſobras: *Colligite, quæ ſuperaverunt fragmenta.* Y dize San Marcos: *Sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim Cophinos plenos.* Aora conſideren à los Apoſtoles en dos eſtados. Antes de el beneficio tan aliviados de carga, Ioan. 6. v. 12. Mar. 6. v. 43.

que-

que ni vn pan tenia para lo necessario: y despues cada vno con su canasto lleno acuestas? Si. (dixo el Victorino Antiocheno) Quiso dar à entender el Señor, que sus beneficios eran carga, y hizo à sus Discipulos cargar con las reliquias de el beneficio: *In humeros tolli, & asportari mandavit.* Que las cargas de grandes beneficios, son reliquias, que devemos poner sobre los ombros.

Victor. Antioch. in cap. 6. Marci.

23 Aora noten, lo que le passa al Evangelista Iuan en la Isla de Pathmos que es lo que sucede à nuestra Religion, en esta dichosa mañana: *Fui in Spiritu in Dominica die, & audivi post me vocem magnam, tanquam tubæ.* Vn dia de Domingo oí vna voz grande, como de trompeta. Bolví el rostro, para vèr la voz: *Conversus sum, vt viderem vocem.* Què dezis Evangelista Santo? La voz no se vè, que se oye. Pues como dezis, que bolveys à vèr la voz? Yà lo dize el Texto: *Et vidi similem filio hominis.* Essa es la voz, que viò Iuan: *Id est, Christum.* (que dixo mi Carense) El Verbo Encarnado, antes de hazerse hombre el Verbo Divino, era voz, y palabra, que se oía; mas no se veìa: *Non videbit me homo, & vivet.* Tomò carne en las purissimas entrañas de Maria, y se hizo visible. Que es, lo que de los Pastores refiere el Evangelista San Lucas: *Transeamus vsque Bethleem, & videamus hoc Verbum.* Llegò à registrar con sus ojos el Evangelista la voz: *Cum vidisset eum.* Y dize, que cayò à sus pies, como muerto: *Cecidit ad pedes eius, tamquam mortuus.* Y glosó el doctissimo Milanès Ambrosio: *Ad pedes cecidit, quia incarnationis eius misterium, quod per pedes figuratur, se nullo modo comprehendere perspexit.* En la Cabeça de Christo està significada su Divinidad: *Caput Christi Deus.* Y por los Pies se significa lo humano. Al verle Divino se està Iuan en pie: mas atendiendo à los pies, que es lo humano, dà consigo en tierra, al peso de el beneficio. Que el vèr à Dios hecho hombre, es beneficio tan desmedido, que los hombres mas gigantes se rinden à su peso: *Cecidit ad pedes.*

Apoc. 1. v. 10. Hug. hic. Vocẽ magnam. *Quia de futuris, & de magnis rebus, & occultis nobis: & si ei manifestatis, & revelatis. Conversus. Benedicit: Conversus. Aversus enim videre non potest.* Vnde Ioan. 20. *Maria non videbat Dominum, nisi in quando vocabit eam dicens: Maria. Sequitur statim. Conversa illa dicit ei:* Rabboni v. 12. & v. 13. Similem filio hominis. Hugo hic. *Id Christum.*

Exod. 33. v. 20.

Lucæ 2. v. 15.

Apoc. 1. v. 17.

D. Ambr. hic.

24 Pero se ofrece vn reparo. Si los Religiosos, quando professamos, nos despedimos de el mundo, y de la tierra, postrandonos, y abrazandonos con ella, (que es accion de quien se despide: como quien dize: A Dios tierra, que me voy al Cielo de la Religion) como oy nos bolvemos à abrazar con ella? Y ceremonia tan santa no puede carecer de misterio. De nada devemos vivir mas apartados los Religiosos, que de la tierra, y nuestra vnion ha de ser toda con el Cielo? Y sino, notenlo en la lucha de Iacob con el Angel. Mudòle el nombre en Israel, que es lo mismo que: *Videns Deum*: hiriòle el Angel en vn muslo, de que quedò coxo: *Claudicabat pede.* No assentava bien el pie en la tierra. Estrechòse mucho Iacob con Dios en la lucha, y le hizo andar de puntillas, porque tocasse en la tierra, lo menos que pudiesse. Y esto, quando? Quando de Iacob le passa à ser Israel: de engañador (*Supplantator*) à vèr à Dios. (*Videns Deũ*) A esta dicha passamos los Religiosos de los engaños de el mũdo, al Cielo de la Religion; pues solamente vsamos deste mundo, y devemos vsar de las cosas temporales, segun lo pide la necessidad, negandonos à los gustos, y deleytes: *Qui tantum necessitatẽ in temporalibus; non voluptatem sibi postulat.* (Glosó HugoCardenal) y es cierto, q̃ quiere Dios, que toquemos en la tierra lo menos que pudieremos.

Genes. 32. v. 31.

Hugo hic. *Ille claudicat, qui tantum vno pede terræ innititur. Duo pedes, necessitas, & voluptas. Ille ergo cum Iacob claudicat, qui tantum necessitatem in temporalibus; non voluptatem sibi postulat.*

25 Somos las Ruedas de el Carro de la Gloria, que viò Ezequiel, y dize el Texto, que en ellas assistia el Espiritu Santo: *Spiritus vitæ erat in rotis.* O porque (como en otra parte diximos) solo vn punto de las Ruedas tocavan en la tierra. O porque: *Erat rota in medio rotæ.* Siendo dos las Ruedas, no tenian mas

Ezeq. 1. v. 20.

Vide tom. 1. trat. 1. §. 21. fol. 60. nu. 11. & trat. 3. §. 2. num. 12. August. in Reg.

que vn centro, y vn coraçon. Aſſi los Religioſos, muchos ſomos; pero el coraçon de todos vno: *Cor vnum in Deo.*

26 Eſto haze mas dificultoſo el entender el fin de eſta ceremonia ſanta. Si nos quiere Dios tan en el Cielo, por què nos abrazamos tanto con la tierra? Doy reſpueſta: porque nace en ella Chriſto: *In Bethleem Iudæ naſcitur.* Y con ſu nacimiento la tierra ſe ha buelto cielo: ha venido Dios à la tierra, y la tierra yà no es tierra, que es cielo: todo nueſtro anhelo es por el cielo, y le buſcamos, donde eſtà, y por eſſo nos abrazamos con la tierra, por eſtar hecha vn cielo. *Inclinavit Cœlos, & deſcendit.* (dize el Paſtor coronado) Inclinò Dios los cielos, y baxò. Trata en eſte Texto el Pſalmiſta (dixo el Carenſe) de la Encarnacion de el Verbo: *Hic aperte agit Propheta de Incarnatione.* Y ſegun eſto, nos querrà dezir: que en la Encarnacion mudò la gloria à la tierra, dexandoſe caer la gloria en la tierra. Explicòlo el Cardenal cõ vn exemplo muy claro: *Sicut vas, vt totum effunderet.* Teneys vn vaſo lleno de agua: quereys paſſar eſſa agua à otra vaſija, y lo que ſe haze, es, inclinarle, haſta que no queda en èl gota de agua. De eſta forma ſe huvo ſu Mageſtad en el dia de ſu Nacimiento: *Inclinavit Cœlos. Sicut vas.* Dexandoſe caer toda ſu gloria en la tierra. *Vnde* (proſigue el Cardenal de Santo Caro) *In nativitate cantat Eccleſia: Hodie melliflui facti ſunt Cœli.* Toda la gloria ſe vino abaxo en dulces nectares. Eſtà la tierra llena de ſuavidades de gloria, y para gozarlas, nos abrazamos con ella.

Pſal. 17. v. 10. Hugo hic. *Aperte agit Propheta de incarnatione. Sicut vas, vt totum effunderet: vnde in nativitate cantat Eccleſia:* Hodie melliflui facti ſunt Cœli. Hugo hic.

27 Inclinó los cielos: *Inclinavit Cœlos.* Porque con ſu nacimiento enſeñò à los Iuſtos à ſer humildes: (dixo el Carenſe) *Iuſtos humilitatem docuit, & humiles fecit.* Enſeñò humildad: porque humilde ſe reclina en vn Peſebre: *Per Præſepis reclinationem.* Haze humildes: porque al oir, que nace en Belem, nos poſtramos en tierra.

Iuſtos humilitatem docuit, & humiles fecit.

28 Otra explicacion dà nueſtro Sapientiſsimo Hugo muy del caſo: *Inclinavit Cœlos.* En que entendiò à los Predicadores: *Id eſt, Prædicatores.* Los Predicadores ſon de la Igleſia los cielos: dixolo el Real Profeta David) *Cœli enarrant gloriam Dei.* Pero entre todos, la orden de los Predicadores es con mas propriedad cielo eſtrellado: en cuya ſignificacion ſe viò vna eſtrella en la frente de nueſtro Padre Santo Domingo. Y ſi la particula: *Et*, ſe haze caſual: *Quia.* Nos dize claramente el miſterio de eſta ſanta ceremonia: *Inclinavit Cœlos, quia deſcendit.* Porque baxò à Belen, ſe inclina haſta el ſuelo el cielo de la Guzmana Familia, à buſcar humilde la gloria, en que ſe ha baxado à la tierra, en el nacimiento de el Niño Dios.

29 A eſta luz entiendo vn Texto de San Matheo. Bienaventurados (dize eſte Santo Apoſtol) los que gozan de manſedumbre. *Beati mites, quoniam ipſi poſſidebunt terram.* Pregunto: què tierra es eſta, que ofrece Dios por premio de la manſedumbre? San Ambroſio, y comunmente los Expoſitores, dizen, es la Bienaventuranza: *Requies, & vita Sanctorum.* Entra luego el reparo. Por què al cielo llama tierra? No me ſatisface, lo que algunos dixeron: que por variar el eſtilo, à lo que avia llamado el Santo Evangeliſta cielo, ò bienaventuranza, llama tierra. Porque eſſo viene bien, quando las vozes ſignifican lo meſmo, ſiendo diſtinctas. Mas el cielo, y bienaventuranza como puede paſſar por tierra? Con lo que oy paſſa, muy bien. Haſe venido la Gloria abaxo: hanſe inclinado los Cielos: *Inclinavit Cœlos.* Y lo que erra tierra: *Poſſidebunt terram.* Paſſa à ſer vna gloria, y bienaventuranza: *Requies, & vita Sanctorum.*

Matth. 5. v. 4. Hugo hic. *Mititas, & rabies oppoſita ſunt. Sed cõſtat, quod in corde humano rabies miſeria eſt: ergo, & mititas beatitudo.* D. Ambroſ. hic in catena D. Tho. Hug. in Pſal. 36. v. 11. Manſueti hæreditabunt terram: *Terrã viventium.*

Ba-

Apoc. 1. v. 17. Hug. hic: Mortuus. *Mundo, omnia temporalia abjiciendo: vivẽs Deo, ipſi firmiter adhærendo: nudum nudus ſequendo.*

30 Baxòſe la gloria à la tierra, porque nace en ella humilde el Niño Dios. Vamos todos à Belen à gozar de eſta dicha: pecho por tierra ofrezcamosle humildes nueſtros coraçones, y ſea con vn deſprecio total de las coſas de eſte mundo: Muertos, para ſus guſtos, y vanidades; pero Vivos para ſeguir la humildad profunda de nueſtro Dios. Buelvome al Texto del Apocalipſis: *Cecidi ad pedes eius tanquam mortuus.* Cayò Iuan como muerto à los pies de el Verbo Encarnado. Y gloſsó el Carenſe: *Mortuus mundo, omnia temporalia abjiciendo.* No dize, que cayò Muerto, como Muerto, ſi: Muerto, y vivo. Muerto, para el mundo; vivo para Dios. *Vivens Deo.* El eſtado Religioſo Muerto, y amortajado, para el mundo, por el deſprecio de ſus pompas, y vanidades: pero vivo, para Dios, por la vnion, que tenemos con ſu Mageſtad. Eſtas poſtraciones al ſuelo, es morir al mundo, y vivir à Dios. (*vivens Deo.*)

Hug. hic. Tãquã mortuus. *Saltim abjiciendo, quæ ſuperfluitatis ſunt, & retinendo, quæ neceſſitatis. Talem oportet eſſe illum, qui vult habere viſionem Dei.*

31 Cayò Iuan, como muerto: *Tanquam mortuus.* Y gloſsò Hugo: *Saltim abjiciendo, quæ ſuperfluitatis ſunt.* Poſtramonos humildes al oìr, que nace Dios en vn peſebre. Y deve ſer eſta poſtracion, deſterrando de noſotros toda ſuperfluidad; reſervando lo neceſſario para el recien nacido Infante, que es vna profunda humildad, para que merezcamos llegar à vèr eſte Soberano Niño (*Talem oportet eſſe illum, qui vult habere viſionem Dei.*)

Pſal. 8. v. 145. Hugo hic. *Eliſos per ſuperbiã erigit per humilitatem. Quos enim Diabolus elidit, Dominus erigit.*

32 Humildes nos poſtramos, para recibir à nueſtro Dios; pero eſte abatimiento nos enſalça. *Dominus erigit eliſos.* (dezia el Real Profeta) El Señor enſalça à los liſiados, y enfermos. Y dixo la Gloſſa de el Cardenal de Santo Charo: *Eliſos per ſuperbiam erigit per humilitatem.* Por el pecado quedó liſiada la naturaleza, anhelando por mayorias, y Deydades. Y eſta exaltacion apetecida, fuè ſu mayor ruindad, y baxeza. Diſpuſo la Diuina Providencia de elevar al hombre abatido, y el mejor medio fuè la humildad: *Erigit per humilitatem.* Humillamonos por el ſuelo; (en eſta ſanta ceremonia) pero nunca mas enſalçados: porque la tierra ſe ha buelto Cielo: ò porque eſte Soberano Niño (deſde el Peſebre) nos eſtà dando la mano, para levantarnos. Cayó Iuan, como muerto, à los pies de Chriſto; no le faltò, empero, el ſocorro de la mano Divina: *Et poſuit dexteram ſuam ſuper me.* Lo miſmo fuè verle poſtrado à ſus pies, que darle la mano: *Ecce conſolatio.* (dixo Hugo) Aplicóle ſu poderoſa mano, y ſe hallò muy conſolado. O, que de conſuelos eſpirituales gozan, los que humildes ſalen à recibir à eſte Divino Señor!

Apoc. 1. v. 17. Hugo hic. *Ecce cõſolatio. Per hoc patet, quod bonus fuit ſpiritus: quia malus non conſolatur; ſed terret.*

33 A quien no enamora eſte Niño en el Peſebre! hermoſo como el Sol: llorando, y derramando perlas por los ojos: *Vagit infans inter arcta conditus præſepia.* Vna hermoſura es fuerte Imàn, para obrar por ella grandes finezas. Aora noten las finezas de Iacob por ſu Rachel. Siete años ſirvió, por merecerla, y le parecia poco tiempo: *Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.* Segun el grande amor que la tenia. Mirava el trabajo con los ojos de el Amor: y el amor tiene anteojos minorativos, lo mucho le parece poco. Pide eſte Soberano Señor, le ſalgamos à recibir con Pureza de alma, deſterrando las culpas, que la manchan: con Pobreza de eſpiritu, deſpreciando todo, lo que el mundo ofrece: con vna profunda humildad, negandonos à nueſtra propria voluntad. Y ſi acaſo eſta preparacion pareciere dificultoſa, el amor la harà ſuave, y llevadera: *Laborem leviabat amor.* Si nos aficionamos de la hermoſura deſte Niño, eſto, y mucho mas nos parecerà poco trabajo: *Labor dierum parvus.* Hermoſa, à las mil maravillas, era Rachel:

Malach. 4. v. 2. *Orietur vobis Sol.* Geneſ. 29. v. 20. Hugo hic. *Laborem leviabat amor.* Item. *Videtur maledixiſſe, cum potius dicere debuiſſet*: videbantur ei dies multi. *Quoniã animo deſiderãti ipſa velocitas tarda eſt.* Solutio. *Sic intelligendum eſt*: Videbantur ei dies pauci, *id eſt, labor dierum parvus, comparatione mercedis.*

Rachel decora facie. Y eſta hermoſura criada le cautivó tanto à Iacob, que ſirviò ſiete años, y otros ſiete, y ſirviera ſiete mil, y todo le parecia poco, reſpecto de ſu amor: *Videbantur illi pauci dies.* Entre las pajas de el Peſebre ſe reclina la hermoſura de los Cielos: el que en eſpecioſidad excede à toda hermoſura criada: *Speciosus forma præ filijs hominum.* Salgamos à recibirle, con pureza, pobreza, y humildad. Que ſi todo eſto pareciere dificultoſo, todo lo vence el amor: *Laborem leniabat amor.*

34 Eſtraños amores los de la Princeſa, (hija de Faraon) con Moyſes. No paró ſu fineza, haſta adoptarle por Hijo, ſiendo ella Gitana, y eſtando ſu Padre tan à matar con los Hebreos. Mas porquè tan enamorada? Yà ſaben el decreto de Faraon: mandò quitar la vida à todos los Varones, hijos de los Hebreos. Naciò Moyſes, y viendo la Madre ſu hermoſura, le guardò por tres meſes: *Videns eum elegantem abſcondit tribus menſibus.* No pudo mas, y determinòſe à hazerle vna caxa de juncos, en forma de Barco, y echòle al Rio, por ſi acaſo le podia eſcapar la vida. Avia ſalido al Rio la Hija de Faraon, viò zozobrar el barquillo, hizole ſacar à la orilla, abriòle, y viò llorar al niño: *Cernenſque in ea parvulum vagientem.* Y advirtiò mi Maeſtro el Cayetano, que conociò era Hebreo, porque le viò circuncidado: *Et vidit infantulum circunciſſum, & inde cognovit Hebræorum eſſe.* Aora noten, por ſu vida, las finezas de eſta muger. No obſtante el precepto de ſu Padre, y conociendo por ſeñales evidentes, que el Niño Moyſes era Hebreo, tuvo conmiſſeracion de èl: le adopta por hijo ſuyo. Si, que vér llorando vna hermoſura (como la de Moyſes) obliga, à que la eſtime la Gitana, por mas hija de Faraon que ſea. Aviale dotado al Niño la Divina Providẽcia de muy extraordinaria belleza, y adoptòle por hijo la hija de Faraon, ſiendo eſta el atractivo, que la obligó à amarle (dixo aqui mi Carenſe) *Neceſſe erat, vt ab omnibus amaretur.*

Exodi 2. v. 2. *Videns eum elegantem abſcondit tribus menſibus.* Et v. 5. *Ecce deſcendebat filia Pharaonis.* Hug. hic. *Thermut.* (vt dicunt) Et v. 6. *Cernenſque in ea parvulũ vagientem, miſerta eius ait: de infantibus Hebræorum eſt hic.* Cayetan. hic: *Et aperte vidit infantulum plorantem, ac circunciſſum: & inde cognovit infantem Hebræorum eſſe.* Hug. hic. *Neceſſe erat, vt quem divina perfuderat gratia, ab omnibus amaretur.*

35 Mas què hizo eſta Infanta? Dizelo el Texto. Dió à criar el niño, diziendo: *Accipe puerum iſtum, & nutri mihi.* Criame eſte niño, que à mi cuydado queda la ſatisfacion: *Ego dabo tibi mercedem tuam.* A cada vno de noſotros nos dize eſto miſmo el Padre Eterno: *Accipe puerum iſtum, & nutri mihi.* Crienme eſte Niño. A que deven reſponder las Almas (Eſpoſas de eſte Soberano Eſpoſo) lo que el Alma Santa en los Cantares: *Inter vbera mea commorabitur*: en que entendiò Hugo la parte mas principal del coraçon. En lo mas intimo del coraçon hemos de dar entrada à eſte Celeſtial Niño: en la caſa de nueſtro coraçon le hemos de dar poſada, que de eſta ſuerte le acallarèmos, y enjugarèmos ſus lagrimas, y ſu Mageſtad ſe darà por ſervido. Dadme el coraçon, nos dize eſte Niño: *Præbe cor tuum mihi.* De que dimos varias explicaciones. (ſiguiendo la Gloſſa de Hugo) Hemos de darle el coraçon, no preſtarſele: *Præbendum, non commodandum.* Eſta diferencia ay entre el *accommodatum*, y el *mutuo*, (dize la Theologia Moral) que en eſte ſe transfiere el Dominio: y aſsi nunca ſe pierde la coſa transferida, para el que la dà, ſino para el que la toma. Pero en el *accommodato*, no ſe transfiere el dominio: ſiempre queda con èl, el que la preſta: y ſi ſe pierde, ſe pierde, para quien la preſta; no para quien la recibe. (con las condiciones, que alli ſe ſeñalan) Pues dize el Soberano Eſpoſo de las Almas: dame el coraçon, no acomodado; (que eſſo es quedarte con el Dominio) ſino mutuo, (en que ſe transfiere el Dominio) con el ſeguro, que no le perderàs: porque nunca le aſſeguras mejor, que quando me le entregas. *Præbe mihi.*

V. 9. *Accipe puerum iſtũ, & nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam.* Cant. 1. v. 13. *Inter vbera mea* Hug. hic. *Id eſt, in principali cordis mei.* Cõmorabitur. *Vſque in finem.* Prover. 23. v. 26. *Præbe fili mi, cor tuũ mihi.* Vide ſerm. de San Prudencio, n. 42. Hugo ibi.

Ofrez-

36 Ofrezcamos al Padre Eterno nuestros coraçones, para criar à su Hijo (hecho hombre) pero sean encendidos en amor, y caridad de este Divino Niño, para templar los rigores del frio, que padece. Ofrezcamosle nuestros coraçones; pero vayan adornados, y vestidos de Virtudes, para vestir su desnudez. Purifiquemoslos de las culpas, y pecados, para hospedarle en nuestras almas. Desnudemos nuestros coraçones de lo terreno, y mundano, para salir à recibirle. Humillemonos en su divina presencia, contemplando aquella magestad abreviada à lo estrecho de vn pesebre: demosle repetidas gracias por averse hecho hombre, y aver venido à vivir con nosotros, que por quenta suya, y de su Padre corre darnos el premio: *Ego dabo tibi mercedem tuam.* Que es la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

PLATICA ESPIRITVAL PARA RELIGIOSOS.

EN EL DIA DE LA EXALTACION DE LA CRVZ.

Ego, si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum. Ioann. 12. ℣. 32.

1 LOS terminos, que han de margenar este capitulo, son, Cruz, Crucificado, y Crucifixo. Y todos suenan à sabiduria, y doctrina. La Cruz es Cathedra: (en sentir de nuestro Preexcelso Agustino) *Cathedra fuit Magistri docentis.* El Crucificado, es la Sabiduria del Eterno Padre: *Dei Sapientia.* El Crucifixo, es el libro: (firmò N. Angel Thomàs) *Accipe librum, & devora illum.* Le dixo el Angel al Evangelista Iuan. Y Glosò Santo Thomàs: *Liber est ipse Christus.* Este libro està enquadernado en la Tablas de la Cruz: *Tabulæ sunt lignum Crucis.* Con que en Christo Crucificado tenemos Cathedra, en que se enseña: y libro, en que se estudia.

Agust. tom. 9. tract. 119. in Ioan. 1. ad Corinth. 1. v. 21. Apocal. 10. v. 9. D. Th. hic.

2 À esta escuela conduce en este santo tiempo à sus Hijos nuestro gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo. Este es libro, que le diò Pablo, para que estudiassemos. Y es el Libro, en que estudió el Apostol: el mismo lo dize: *Non enim iudicavi me scire aliquid inter vos, nisi Iesum Christum, & hunc Crucifixum.* Mi libro es Christo Crucificado. Este es el libro, que le diò, en que estudiò siempre: nunca entendi, que sabìa otra cosa, ni de otro me aprovecho, para vuestra enseñança. Y con razon: (dize el Carense) porque siendo Christo la Sabiduria del Padre que mas ay q̃ saber? *Quid necesse est aliud scire?* Doctrina, q̃ devian observar los Maestros en Sagrada Theologia. (prosigue Hugo) Pues siẽdo su fin principal enseñar à los Discipulos à Christo Crucificado: los misterios

1. ad Corinth. 2. v. 2. Hugo hic. Nisi Iesũ Christum. *Si Christus est sapientia Dei: quid necesse est aliud scire?* Non nisi Iesum Christum. *Contra quosdam qui legendo Theologiam, ostendunt se scire astronomiam, &*

& alias huiuſmodi, facultates, quæ tantum ingreſſum habent; ſed poſtquã homo ingreſſus eſt, non debet eis vti.

de nueſtra redempcion: las Diuinas perfecciones, y atributos, hazer vana oſtentacion de ſabios en Aſtrologia, Mathematicas, y ciencias humanas: de las quales no devemos vſar, no mas, que de quanto ſon diſpoſicion para la ciencia Sagrada: *Sed poſtquam homo ingreſſus eſt, non debet vti eis.* Pero deſpues, que llegamos al fin, no hemos de vſar de ellas.

Ioan.12.v.32. Hugo hic. A terra. *In Cruce, vel in cælo.* Ioann.6.v.2.

Ad me ipſum Hugo. *In cælum, vt vbi ego ſum, illic ſit, & miniſter meus.* Et poſtea. *Trahit autem Chriſtus per Crucem. Crux enim eſt ſicut inſtrumentum (ſive machina) quo ſubvehuntur, & trahuntur ligna, & lapides ad alta ædificia. Funes autem ſunt Chriſti paſſiones in Cruce pro nobis.*

3 Reparo, empero: ſi el Crucificado es la Sabiduria de Dios, y eſſa es infinita, què le añade lo de Crucificado? Eſtudie Pablo en Chriſto Iesvs: para què añade el *Crucifixum*? Aora miren. Chriſto Iesvs preſcinde de Cruz: Chriſto Iesvs Crucificado la incluye. Y no sè que ſe tiene la Cruz, que eleva el Magiſterio al ſequito de la doctrina. Si yo fuere exaltado en el Arbol de la Cruz, traerè à mi todas las coſas. (dixo Chriſto) *Si exaltatus fuero à terra, omnia traham.* Grande ſequito tenia el Cathedratico Chriſto, antes de ſubir à la Cruz: *Sequebatur eum multitudo magna.* Pero en ſubiendo à la Cathedra de la Cruz, arraſtròſe el mundo todo: *Omnia.* Es muy ſignificativo el exemplo, de que vſa Hugo. Quieren ſubir à vn alto edificio Piedras, vigas, y otros materiales neceſſarios, para la obra; y para eſte fin diſponen la Maroma, previenen la Grua, y de eſta forma conſiguen lo intentado. Deſeava la Mageſtad de Chriſto (Divino Cathedratico) traer à ſi todo el mundo, y llevar conſigo al genero humano à la gloria: *In cælum.* Y diſpuſo el Arbol de la Cruz, que fueſſe inſtrumento, para colocar en el alto edificio de la Geruſalem Triunfante, à las piedras racionales. Las Cuerdas ſon los dolores, y tormentos, que padeciò por noſotros en la Cruz: *Funes ſunt paſſiones in Cruce.* Y de eſta forma conſiguiò el ſequito. *Omnia.* Todas las criaturas, haſta los inſenſibles: *Dabant ei bibere.* Pendiente eſtava de el Sacroſanto Madero, y le dieron de beber. Y de què ſe componia eſſa bebida? De Hiel, y vinagre, que en vna eſponja puſieron en la punta de vna caña. Miròlos Anaſtaſio el Synayta, y dixo: *Per calamum è terra genitum, & ſpongiam maritimam aceto potatur.* Caña, y eſponja ſe elevan en la Cruz, y ſuben haſta la boca de Dios. La Caña es efecto de la tierra: la Eſponja de el mar: *In ſaxis marinis naſcuntur ſpongiæ.* (dixo el Calepino) en la caña ſe comprometieron las criaturas terreſtres: en la eſponja las Marinas. Para que (de algun modo) haſta las inſenſibles criaturas ſe fueſſen à la Cruz, en ſeguimiento de Chriſto: *Omnia traham.*

Marc.15.v.23

Anaſtaſ. Synaita, lib. 6. Exhameron.

4 Sabio à todas luzes fuè David. Mas ſi ſubia à la Cathedra, era admiracion à los oyentes: *Sedens in Cathedra ſapientiſſimus.* Y dixo la Gloſſa de mi Hugo: *Myſtice exponitur de Chriſto.* Siempre fuè ſabio; pero en la Cathedra Sapientiſsimo. Eſtar de aſsiento, ò ſentado, es proprio de Reyes, Maeſtros, y Iuezes. (vnos, y otros neceſsitan de mucho aſsiento) Todo concurrió en Chriſto. (dize Hugo) Es Rey, y fuè Rey: es Maeſtro, y fuè Maeſtro: y ſerà Iuez, quando venga à juzgar: *Iudex erit in ſecundo adventu.* Maeſtro fuè antes de ſubir à la Cruz, y en la Cruz: pero en ella muy de aſsiento: *Sedens in Cathedra.* Dictando por eſpacio de tres horas la materia mas importante para nueſtra ſalvacion. Sientenſe los Maeſtros de eſpacio en las Cathedras, ſi quieren, que aprovechen los Diſcipulos, y ſi quieren llegar à ſer ſapientiſsimos: Sapientiſsimus: que no conſeguiràn vno, ni otro, ſi todo el dia andan de levante.

2.Reg.23.v.8 Hugo hic: *Sedere regum eſt, Magiſtrorũ, & iudicum. Chriſtus Rex eſt, & fuit.* Ecce Rex tuus venit tibi. *Item Magiſter fuit.* Vos vocatis me Magiſter. *Item iudex erit in ſecundo aduentu.* Cognoſcetur Dominus iudicia faciens.

5 Sobre cena tuvo eſte Señor à ſus Diſcipulos el vltimo capitulo con ſoberania de Magiſterio: *Vocatis me Magiſter.* Llamaiſme Maeſtro: y lo ſoy en la realidad: *Sum etenim.* Por la eficacia, y ſabiduria, que tenia en enſeñar. (di-

Ioan.13.v.13. Hugo hic. *Ab efficacia, & ſapientia docendi.* Et Domine *à potentia,*

tia, & virtute miraculandi. Vos vocatis, &c. *Primo iudicium eorum assumit. Sed ne putentur gratiæ illorum esse verba, subiungit:* Sum etenim. *Prædicator, vel Prælatus debet esse Magister verbo, & Dominus facto. Aliter enim non est Dominus Discipulorum, nisi faciat, quod dicit.*

xo Hugo) Tambien le llamaron Señor: por el poder, que tenia en obrar prodigios, y milagros. Pero notese, que primero dize, que ellos le llaman Maestro. (*vos vocatis*) Y porque no se entendiesse, que eran palabras de adulacion, darle tan honroso titulo, añadiò su Magestad, que era assi, como ellos lo dezian: *Sum etenim. A sapientia docendi.* O quantas vezes llega el adulador con palabras suaves, aplaudiendo al otro de Maestro grande, y no lo es, porque le falta la eficacia, y la sabiduria para la publica enseñança! Y si acaso en su interior assiente à estas vozes, se engaña, pues no puede dezir con verdad: *Sum etenim.* El Cathedratico, Predicador, y Prelado (prosigue Hugo) ha de ser Maestro en la materia, que dicta à sus Discipulos: en la palabra Evangelica, que propone à sus oyentes: en las platicas espirituales, que propone à sus subditos: *Debet esse Magister verbo.* Pero ha de ser Señor en los hechos: *Dominus facto.* Sea Maestro: tambien ha de ser Señor para sus Discipulos. Pero no llegarà à la gloria, y soberania de Señor, si la Predicacion, escritos, y correccion espiritual no concuerda con su buen obrar: *Nisi faciat, quod dicit.*

Ioan. 16. v. 12 Hug. hic: *Adhuc Indigetis instructione: & non quia insufficiens* Doctor *sim.* Sed non potestis portare modo, *id est, non estis adhuc capaces.*

6 Hizo pausa la Magestad de Christo Señor nuestro al corriente de su enseñança, y dixo à sus Discipulos: *Adhuc multa habeo vobis dicere: sed non potestis portare modo.* Mucho aveys oído, mas tenia que deziros; no estays, empero, para percibirlo: dexolo para mejor ocasion. Què ocasion mejor, que quando alumbra à los Apostoles el Pan de vida, y de entendimiento: *Panis vitæ, & intelectus.* Què acaban de recibir? La causa, porque no podian percibir lo que su Magestad les podia dezir, (escrivia Hugo) es, porque necesitavan de la instruccion de el Espiritu Santo: hallavanse aun incapaces, y flacos para recibir en si tan altos Misterios, y por esso no se los propone su Magestad, hasta que el Espiritu Santo les llene de sabiduria. Sin que de aqui se arguya en Christo falta de doctrina, ni sabiduria, para instruirles: *Et non quia insuficiens Doctor sim.* Finalmente les dixo: *Non potestis portare modo.* Pues quando? O que de el caso el gran Didimo: *Ea, quæ maiora erant, in posterum sustulit, quæ tunc non poterant, nisi primitus in capite nostro Magisterium, & forma Crucis præiret.* Es verdad, que avia el Señor participado à su Colegio las luzes de su doctrina, hasta darsela comida en el Pan de la Eucharistia: mas no avian hecho los Discipulos sobre su frente la señal de la Cruz. (que es de la Iglesia el Magisterio) Subió à la Cruz, y diò à aquel Sacrosanto Madero la veneracion, que goza: Començaron à hazerse Cruzes los Apostoles, y hizieronse capaces de los mayores Misterios, con el Magisterio de la Cruz. Estudiaron en el libro de Christo Crucificado: y quedaron Maestros (los Primeros) de la Iglesia.

Didimus lib. de Spirit. Sancto.

7 En muchas ocasiones preguntaron à Christo, si era Hijo de Dios: y dixo, que si. Algunas probòlo con milagros: y à todo estavan ciegos los Hebreos. Subiò à la Cruz, y dize el Texto, que el Centurion le aclamó Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iste.* Otros se davan golpes de pechos: *Percutientes pectora sua revertebantur.* Dolidos de que padeciesse tan injustamente. *Ad cor pœnitendo.* Finalmente, aqui abrieron muchos los ojos, si antes estavan ciegos, creyendo, que era Hijo de Dios, el que padecia entre afrentas. Si. Aora reparen. Antes enseñava Iesvs: en en la Cruz enseña Iesvs Crucificado. Y la Cathedra de la Cruz tiene essos particulares efectos.

Matth. 27. v. 54. Lutæ 23. v. 48. Hugo hic. *Alij percutiebant pectora, dolentes eum iniuste occisum. Alij non solum domum revertebantur; sed etiam ad cor pœnitendo: vt Centurio, & similes.*

8 De el rotulo de la Cruz dixo San Iuan, que mucho de los Iudios le leyeron: *Multi legerunt Iudæorum.* Leyeron las letras, que co-

Ioan. 19. v. 20 *Hunc ergo titulum multi Iudæorum legerunt: quia prope Civitatem erat locus, vbi crucifixus eſt Ieſus.* Hugo in Lucam 23. v. 48.

coronavan la Cathedra de la Cruz: y entróles la leccion tan en provecho, que conocieron la verdad. Venian (dize Hugo) con deſeo de aprovechar en aquella eſcuela, leyeron la doctrina mas importante, y ſegura en Ieſu Chriſto crucificado. (*Alij ex amore, & pietate*) Y ſalieron tan aprovechados, que ſaliendo de ſu ceguera, le confeſſavan Hijo de Dios: *Vere Filius Dei erat iſte.*

Mat. 27. v. 37. Hugo hic: *Si autem te ponas in cruce, rectas invenies litteras.*

Ioan. 19. v. 20 Theoph. hic, in Ioan. 19.

9 Yà que nos encontramos con el rotulo de eſte Divino libro de Iesvs Crucificado, no dexemos tan importantè lecciõ: *Impoſuerunt ſuper caput eius cauſam ipſius ſcriptam.* En tres lenguas eſtava eſcrito eſte rotulo, (dixo Sã Iuan) Hebrea, Griega, y Latina: *Erat ſcriptum Hebraicè, Græce, & Latine.* Y ſi quieren ſaber el motivo, le ſeñala el Theofilato: *Manifeſtat enim Dominum Regem eſſe Philoſophiæ practicæ, & Naturalis, & Theologiæ.* Sobreſalian los Romanos, (ò Latinos) en la Filoſofia practica: en la natural los Griegos: y en la Divina, y Theologica los Hebreos. Y diſpuſo la Providencia, que ſe coronaſſe la Cruz de letras de eſſas tres Naciones, para que todas hallaſſen en ella ſabiduria, y las letras. Si el que eſtudia Filoſofia, quiere aprovechar, hallarà en la Cruz Filoſofia natural. El que eſtudia Moral, hallarà practica. Y el que eſtudia Theologia, hallarà Theologia Scholaſtica, y Moral. Porque la Cruz es eſcuela de todas buenas letras. O, ſi nos abrazeſſemos con eſte Soberano Madero, como hallàramos vnas letras, que nos encaminàran por el camino de la virtud, haſta llegar à la gloria! *Si autem te ponas in Cruce, rectas invenies litteras.* Y ſegun eſte ſentir deve de aver letras torcidas. Es aſſi. Quien eſtudia ſolamente por el aplauſo exterior, por la eſtimacion del mundo, eſte no ſe abraza con la Cruz, y ſu eſtudio no và bien encaminado; antes ſi, muy torcido.

10 Las Cruzes de los Ladrones, no tenian titulo, ni letras, dixo Theofilato: *Latronum enim Cruces titulum non habebant.* Y no hallo otra razon, mas que ſubieron à la Cruz violentos: y en Cruzes forçadas no ay letras. Muy por menudo eſcrivió San Iuan las circunſtancias de la muerte de el Señor. Y al ſalir con la Cruz acueſtas, diziendo, que la llevava Iesvs: *Baiulans ſibi Crucem.* No dize, que ſe la ayudò à llevar el Cyrineo. Notòlo mi Maeſtro el Cayetano, y Hugo: *Omittit Evangeliſta*, (eſcrivia Cayetano) *quod Ieſu impotente continuare geſtationem Crucis, Angariatus eſt Simon Cyrineus.* Y no puede carecer de miſterio la omiſſion en el Aguila Evangeliſta, que à todo ſe hallò preſente, y fuè teſtigo de viſta. En el miſmo Texto deſcubro el miſterio: *Hunc angariaverunt.* Que ſignifica (en todo rigor) obligar, forçar, y violentar. Y al vèr San Iuan, que llevava la Cruz forçado, y violento, no lo eſcriviò. Iuzgando, que no era para eſcrito, el que vn hombre llevaſſe la Cruz rebentando, y à mas no poder.

Theophil. vbi ſupra.

Ioan. 19. v. 17 Hug. hic. *Hic autem præterit, quomodo angariaverunt quẽdam Simonem Cyrineum.* Cayet hic.

Ioan. 19. v. 35. *Qui vidit teſtimonium perhibuit.*

Mat. 27. v. 32.

11 Aun no acabo de entender, por què las Cruzes de los Ladrones no tuvieron letras. Al eſcrivir Pilatos el titulo de la de Chriſto, clamó el Pueblo: *Noli ſcribere.* No eſcrivas eſſe rotulo. A que reſpondiò el Preſidente: *Quod ſcripſi, ſcripſi.* Tampoco queria Pilatos crucificar à Chriſto, y condeſcendiò con el Pueblo, que dezia à vozes: *Crucifige eum.* Y parece mas facil no eſcrivir el rotulo, porque lo pide el Pueblo, que crucificar à Dios, aunque el Pueblo lo pida: y viniendo con el Pueblo en crucificar, no viene con el Pueblo en no eſcrivir? A que reſpondo con el Milanès Ambroſio. No eſcrivì eſte rotulo, por voſotros, ſino por los venideros: *Non vobis ſcripſi; ſed poſteritati. Habeat Helena, quæ legat, vnde Crucem Domini recognoſcat.* Ven aqui el miſterio, de que la Cruz de Chriſto tenga letras, y no las tengan las de los Ladrones. Avianſe de confundir (en los tiempos ve-

Ioan. 19. v. 21 *Noli ſcribere Rex Iudæorum.*

Ambr. de obitu Theodoſ.

ni-

nideros) las tres Cruzes, y para señas de la de Christo, quedò coronada de letras, para que leyesse Elena, y conociesse, qual era la Cruz de Christo. Cruzes sin letras son Cruzes de Ladrones: Cruz con letras es Cruz de Christo. Todos cargamos en este santo tiempo con la Cruz de el ayuno, Coro, mortificaciones, y Clausuras: si à caso no se ajunta à estos trabajos el estudio, serà Cruz sin letras. Si el tiempo, q̃ se avia de dar al estudio, y recogimiento, se gasta en otras ocupaciones agenas del estado Religioso, no serà tiempo de Santa Cruz porque quien quita à este tiempo el estudio, es Ladron de el tiempo: y su Cruz no serà Cruz de Christo, serà Cruz de Ladrones. (*Habeat quæ legat, vnde Crucem Domini recognoscat*)

12 En que pusiessen sobre la Cruz de Christo las letras, hago reparo. Para què tan altas? Si el fin es, que todos las lean, mejor estaràn a los pies? O que leccion tan admirable! Si las pusieran à los pies, vinieranse luego à la vista: puestas sobre la cabeça, es menester, para alcançarlas, passar por la Cruz los ojos. Y de esta forma viene a ser, que la Cruz es medio para alcançarlas. Encierran en si las Letras misterios grandes, y p̃a ra entenderlos, es la Cruz el mejor medio. Por esso inclina su Magestad la cabeça. Y en esta accion haze dos cosas: señalar la Cruz, y descubrir las Letras. Como quien dize: quien quisiere entender las Letras, que coronan mi cabeça, passe los ojos por la Cruz, que crucifica mi cuerpo.

13 *Scribe visum*, (le dize Dios al Profeta Habacuc) *& explana eum super tabulas, vt percurrat, qui legerit eum.* Escrive, lo que vès, y yo te manifiesto: estiendelo sobre vnas tablas, para todos los que quisieren leerlo. Bien, Señor. Y què es lo que vè el Profeta, y què ha de estender sobre essas tablas? Vn libro: (dixo mi Maestro, y Señor, Santo Thomàs) *Scribe librum.* Y què Libro es esse? Christo Señor Nuestro: (dixo la Glossa del Cardenal de Santo Charo) *Visus, id est, Christus.* Escrive esse Libro, y estiendele sobre vnas tablas, para que le corra de arriba a baxo, quien leyere. *Tabulæ istæ* (prosigue Thomàs) *sunt ligum Crucis. In hoc libro scriptum fuit stilo clavorum perforantium manus, pedes, ac latus: & stilo flagellorum pertrahentium sanguinem in corpore eius.* Este Libro es Christo crucificado, enquadernado en las tablas de la Cruz, escrito con clavos, con lanças, con açotes, y con espinas, para que le leamos de arriba à baxo: *Vt percurrat, qui legerit.* Leamos, Padres, en este Libro misterioso. O, que leccion tan importante nos dã los pies clavados! Nos enseñan, que nosotros devemos enclavar los nuestros, para que no dèn passo alguno, que no sea del servicio de su Magestad. Quien a su vista no echa grillos a los suyos? Aquellos braços abiertos para recibir pecadores, y entrarlos en el coraçon por la llaga de el Costado, nos enseñan amor fraternal, y a tener el coraçon sin doblèz. Aquella Corona de espinas nos enseña a coronarnos de agravios, de afrentas, y oprobios por tan grande Señor. Aquellos açotes destierran el regalo. Quien oyendo aquella voz: *Sitio*, no se abraça con los ayunos, y abstinencias? Quien viendo, que la bebida es hiel, y vinagre, no passa la mala calidad de el manjar?

14 A los ayunos llamò S. Gregorio el Grande: *Duræ Crucis exercitium.* Exercicio de Cruz dura. Por lo mucho, que la hambre mortifica al estomago. Los ayunos de Santa Cruz en nuestra sagrada Religion, no solo se llamã assi, por la circunstancia de el tiempo; si, tambien por ser imitados de los de Christo en la Cruz. *Mittamus lignum in panem eius.* Dezian los enemigos de Christo: metamos la Cruz en la comida. Para què? Para que tenga Cruz comiendo, y ayunando. Si come, halle Cruz en la comida: si ayuna, halle Cruz en el ayuno. Tal fuè la sed, y hambre de Christo en la Cruz.

Sitio.

Habacuc. 2. v. 2. D. Tho. in Apocalip. 10. Hugo hic.

D. Gregor. ad illa verba 1. Regum. 7. v. 6 *Hauseruntque aquam.* Hieremiæ 11. v. 19.

Sitio. Vèn alli la Cruz de ſed. *Dabant ei bibere vinum myrrathum.* Vén aì la Cruz en el beber. Si bebe, Cruz de vinagre, y hiel para el guſto. Si no, bebe, Cruz de ſed para el eſtomago. O, Padres, meditemos, leamos eſta leccion importantiſsima para los ayunos de eſte ſanto tiempo, en que devemos abraçarnos con la Cruz del ayuno, y con la Cruz de la comida! Los ayunos de eſte ſanto tiempo ſon Cruz, porque nos privan de comer: y ſon Cruz, porque comemos. El ayuno es Cruz: y la comida deve ſerlo, por deſabrida, y por la calidad.

15 *Mittamus lignum in panem eius.* Metamos la Cruz en la comida. Y gloſsò Nueſtro Hugo: *Doctrinæ eius contradicamus.* Hagamos contradicion à ſu predicaciõ: hagamos oposicion à ſu doctrina, poniendole en vna Cruz. Mas claro. Era ſu doctrina celeſtial: (ſignificada en el Pan) era dulce, y ſuave: querianla eſtorvar, haziendola deſabrida, y por eſſo le entravan la Cruz en la comida. Pero ſucediò al contrario. Porque nunca mas divina, ni mas ſabroſa, que quando ſubiò Chriſto à la Cruz: *Quia doctrinam dulciorem fecit.* Deſabrida es la comida: (yà por la ſubſtancia, yà por los accidentes) mas ſi en ella metemos la Cruz, en que murió Nueſtro Redemptor, ſe convertirà en dulçuras. (*Dulciorem fecit*) Abraçemos eſta Cruz, aprendamos de Nueſtro Maeſtro Chriſto las lecciones de humildad, abſtinencia, y mortificacion, que en aquella Cathedra eſtà dictando, ſigamos tan ſoberana doctrina, que aunque mas Cruz aya, ſerà mas dulce, y ſabroſa la comida: porque es de tanta eficacia, que mejora todo lo que à ella ſe junta: *Sed lignum miſſum in panem, melioravit panem.*

Hug. hic: *Id eſt doctrinæ eius contradicamus: & offendiculum Crucis, ſive crucifixionis doctrinæ ſuæ opponamus. Per lignũ enim hic intelligitur Crucis offendiculum: per panem doctrina eius ſalutaris: quia homo vivit ex verbo, quod procedit ex ore Dei.*

Matth. 4. *Sed lignum miſſum in panem, melioravit panẽ: qua cum*, ſcilicèt doctrinã, *dulciorem fecit. Sicut lignum per Moyſem miſſum in aquam amaram, fecit eam dulcem.* Exod. 15. v. 22. *Tulit Moyſes Iſrael de mari rubro, & greſſi ſunt in deſertũ ſur: ambulaberuntque tribus diebus per ſolitudinem, & non inveniebant aquam, &c.*

16 Deſpues que los Iſraelitas ſalieron de el mar bermejo, caminaron tres dias ſin hallar vna gota de agua para templar la ſed: *Non inveniebant aquam.* Por vltimo hallaron agua; pero tan ſalobre, y amarga, que no la podiã beber: *Nec poterent bibere aquas.* Acude Moyſes à Dios, para que ſocorra à ſu Pueblo en eſta neceſsidad. Señalale Dios vn Madero, y le dize: entra eſſe Madero en eſſas aguas, que por mas amargas, que ſean, ſe bolverãn dulces. Hizolo aſsi Moyſes, y ſe endulçaron las aguas: *Indulcedinem verſæ ſunt.* Como ſe obrò eſte prodigio, no es facil de entender. No obſtante el Preexcelſo Aguſtino ſe perſuade, à que era de tal eficacia, y virtud el Madero, que baſtò à endulçar las guas: *Talis efficaciæ erat lignum.* Era eſte Madero repreſentacion de el de la Cruz, y tenia virtud para hazer dulce, lo que era amargo. Para los Religioſos, que nos abrazamos guſtoſos con los ayunos, con la abſtinencia de carne, y demàs mortificaciones, que trae conſigo la Religion, y eſte ſanto tiempo, nada ſerà deſabrido, ni amargo, todo ſerà muy llevadero. Mas ſi nos abrazamos con la Cruz, ſerà mucho mas guſtoſo, y dulce: *Dulciorem fecit.* Tambien (proſigue el Preexcelſo Aguſtino) ſe puede reducir à milagro, que las aguas ſe convirtieſſen de amargas en dulces: *Vel miraculosè factum eſt.* Y cierto, (ſi tengo de dezir lo que ſiento) que parece milagro, que con vna comida de tan poca ſubſtancia, tan deſabrida, y tan poca, vivamos tan guſtoſos, como ſi nos alimentàramos de los mayores regalos de el mundo. Es milagro de el Madero ſanto de la Cruz, que todo lo ſuaviza: *Miraculosè factum eſt. Indulcedinem verſæ ſunt.*

Hug. hic. *Quærit Auguſtinus, quomodo fieri potuit hoc? Et dicit, quod talis, efficaciæ erat lignũ, vel miraculoſe factum eſt.*

17 Mi Cardenal de Santo Caro refiere, (de ſentir de los Hebreos) que eſte Madero era amargo, atẽdida ſu naturaleza. *Illud lignum naturaliter amarum erat.* Pues ſi naturalmente es amargo, como puede comunicar à las aguas dulçura? Eſſo dicta la razõ: es mas poderoſa, empero, la virtud Divina. Quiſo explicar ſu Mageſtad ſu infinito poder à los Iſraelitas, y vsò de vn medio contrario para el milagro, para que fueſſe mas eſtupendo el prodigio: *Vt mirabilior innoteſ-*

Hug. hic. *Hæbreus dicit, quod illud ſignum naturaliter amarũ erat; & vt mirabilior innoteſceret vis divina amarum additum amare dulcedinem operatum eſt.*

noteſceret vis divina. Si la naturaleza, y el apetito reſiſtiere à los ayunos, y à lo deſabrido de la comida, en eſte ſanto tiempo, porque le parece, que es muy aſpero el alimento, y la Cruz es peſada, entremos eſte Madero ſanto en las mortificaciones, y ayunos: *Mittamus lignum.* Que con ſus dulçuras: *Dulce lignũ*, endulçarà la comida. Que es muy poderoſa la gracia para quitar los ſinſabores: *Amarum additum amaro dulcedinem operatum eſt.*

18 Amargas eran eſtas aguas: *Eo quod eſſent amaræ.* Y por eſſo no las podian beber. Eran amargas, (dize Ioſepho) porq̃ eran aguas eſtancadas: *Quia immotæ fuerant.* Avia en aquel ſitio vn pozo pequeño, eſtava poco vſado: y eſſa era la cauſa, porque las aguas eſtavan deſabridas. (experiencia, que la vemos cada dia) Entrò Moyſes el Madero en el pozo, mandó ſacar agua: y como al ſacarla era neceſſario golpearla, la vltima (con tantos golges como avia llevado) quedó purificada, dulce, y potable: *Purgata fieret potabilis.* Entremos, Padres, eſte ſanto Madero en la comida, y bebida: (quiero dezir) entremosle en nueſtras almas, meditando la hambre, y ſed, que por noſotros padeció Nueſtro Cathedratico. (Chriſto) que con los golpes de eſtas conſideraciones (*Pluribus concuſionibus*) la bebida ſerà potable, y el manjar comeſtible. Conſiderèmos las obligaciones de nueſtra profeſsion: que dexamos el ſiglo, para mortificarnos: que dexamos los regalos del mundo, por los ayunos, que con eſtas conſideraciones ſerà todo muy llevadero. Eſtancadas eſtavã las aguas, y por eſſo deſabridas. No ſe eſtanque en noſotros el conocimiento, que Dios ha pueſto en nueſtros entendimientos, de las obligaciones, que tenemos. Corramos todos, vnos à la Cathedra, otros al Confeſſonario, otros al Coro, y todos à la contemplaciõ, para que eſſas aguas deſabridas ſean ſaludables, y dulces à noſotros, y à los proximos.

Hugo hic. Ioſephus *dicit, quod aquæ contraxerant hoc vitium, quia immotæ fuerãt. Et dicit ibi fuiſſe modicum puteum, in quo Moyſes incidit virgã: & præcepit fortibus, vt haurirent aquam: & plurimum effuderunt, vt vltima, quę remaneret, pluribus concuſionibus excitata, & purgata fieret potabilis.*

19 Metamos la Cruz en la comida: (dezian) *Mittamus lignum in panem eius.* Y parece avian de dezir al contrario: *Mitamus panem in lignum eius.* Repetidas vezes avia dicho ſu Mageſtad à los Iudios, que era Pan. No les avia hecho buen eſtomago, y por eſſo le puſieron en vna Cruz. Pues digan, que quieren poner eſte Pan en la Cruz: y no digan, que entran la Cruz en el Pan. *In Panem eius.* Reparo fuè eſte de Nueſtro Hugo. A que ſatisface con dos reſpueſtas. Por aora me valgo de la vna. Ea, que dize bien: *Sed potius dictum eſt è converſo.* Porque ſiendo el Eſpiritu Santo, quien govierna la pluma de el Profeta, no pudo errar en lo eſcrito. El arbol ſe planta en la tiera, eſcrivia el Carenſe) para que fructifique: y no la tierra en el arbol: *Arborum enim ponitur in terra, vt fructificet: & non è converſo.* Y por eſſo dixo, que puſieron la Cruz en Chriſto, para que ſu fruto fueſſe productivo por virtud de aquella tierra, en que ſe plantò: *Vt fructus Crucis ex tali terra procrearet.* Y como ſe plantò en tierra tan pingue, diò tan colmados frutos. Antes, que Chriſto ſubieſſe à la Cruz, era afrentoſo patibulo de malhechores. (y por eſſo infructifero) Mas con el tinte de ſu precioſiſsima Sangre dió ſazonados frutos. Plantóſe eſte Arbol en vna tierra, que voluntariamente ſe ofreciò à padecer ſed, hãbre, tormentos, afrentas, y muerte afrentoſa. (*Oblatus eſt, quia ipſe voluit*) Y eſſa fuè la razon de rendir tan ſaludables frutos. Voluntariamente nos hemos ofrecido à las mortificaciones de la Religion: entremos eſta Cruz en la comida: metamos la Cruz dentro de nueſtros coraçones, plantemosla en nueſtra tierra, para que fructifique tolerancia en los ayunos, en las aſpereças, y trabajos. Diò la Cruz colmados frutos, porque ſe plantó en tierra buena: (en ſuperlativo grado) *In terram bonam immo optimam.* Si deſeamos, que en noſotros produzca frutos de ſantidad,

Hugo hic. *Sed nonne magideberet dicere è converſo, ſcilicet:* mittamus panem in lignum eius, *ſcilicet*, corpus in lignum? *Sed potius dictum eſt è converſo. Ratio moralis poteſt eſſe. Arbor enim ponitur in terra, vt fructificet: & non è converſo. Ideo ergo Crux in Chriſtum dicitur poſita, vt fructus Crucis ex tali terra procrearet. Ibi enim cecidit in terram bonam*, immo optimã. *Crux enim non erat fructifera, antequam Chriſtus in ea poneretur. Immo ſecundum legem.* Deuteron. 21. Maledictus erat omnis qui pendebat in ea.

dad, virtud, y perfeccion, diſpongamos la tierra de nueſtros coraçones, cultivandolos con oracion, ayunos, eſtudios, y mortificaciones. *Mittamus lignum in panem eius. Vt fructus Crucis ex tali terra pro crearet.*

Apocal. 10. v. 9. D. Thom. hic.

20 Eſte Libro, que es Chriſto crucificado, nos dà la Religion, y dize con el Angel: *Accipe librum, & devora illum.* Tomòle Iuan, y tragòle, y en el eſtomago le parecia hieles: *Et amaricatus eſt venter meus.* Y dixo Nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs: *Id eſt ſenſualitas.* Los ſentidos, y porcion inferior, ſiente el tragar eſte Libro de la cruz. Todo ayunos, vigilias, eſtudios, recogimiento. O què amargo para el apetito! Con los guloſos habla aqui el Angel: (dize la Gloſſa de Nueſtro Hugo) *Hoc dicitur de guloſis.* Tienen mucho guſto en lo que comen, y beben: la comida es muy ſabroſa en la boca, ſaboreandoſe con ella, y enjugandoſe con las bebidas; pero deſpues lo pagan. Relaxaſeles el eſtomago, y todo lo que era guſtoſo al tragarlo, ſe les convierte en hieles en el eſtomago, y pierden la ſalud, y la vida tambien: *Aliquando totum corpus oportet deficere.*

Hugo hic. *Hoc eitur guloſis. Quimus nimis delectabiliter ſapiunt in ore cibaria: & propter hoc nimis ſe ingurgitant. Vnde venter gravatur præ crapula, & ebrietate: & aliquando totum corpus oportet deficere.*

21 Otro Libro comió Ezequiel, y al tragarle, le parecia dulce, y ſuave: *Factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce.* Lo miſmo dixo el Angel à Iuan, al darle eſſe Libro: *In ore tuo erit dulce, tanquam mel.* Y paſſado al eſtomago fuè muy amargo: *Amaricatus eſt venter meus.* Pues què efectos tan encontrados ſon eſtos? Ay coſa mas opueſta à lo dulce, que lo amargo? Son efectos de el Libro de la cruz: dize N. Angel Thomàs) *Dulce rationi: grave ſenſualitati.* Es dulce à la razon; aunque ſea amargo al apetito. Leaſe con atencion: mediteſe, lo que ſe lee en èl, que ſerà muy dulce. El cuerpo ſiente la cruz, y ſe le haze aſpera, y amarga: mas para el alma es vn panal dulciſsimo, quando medita à Chriſto crucificado. Bebe Chriſto hiel: medite eſſo el Chriſtiano, pues lo bebe Chriſto, y le ſabrà à miel dulce la vianda deſabrida.

Ezechiel. 3. v. 1. *Comede volumen iſtud.* Et v. 3. *Comede illud: & factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce.* D. Thom. Apocalip. vbi ſup.

22 Metamos la cruz en la comida: *Mittamus lignum in panem.* Y ſe nos harà dulçiſsima. Porque mortificacion, que fixa en la Cruz, es dulce: ſino dura, y cruel. Aora ſe entenderà, por què la Igleſia, hablando de la cruz, en que pendia Chriſto Señor N. y de los clavos, que taladravan ſus pies, y manos, los llama dulces? *Dulce lignum: dulces clavos.* Habla de la lança, y dize, que es cruel: *Mucrone diro lanceæ.* Y no puede carecer de miſterio. Es aſsi. Aora miren. Los clavos fixavan à Chriſto en la cruz, y le crucificavan en aquel ſanto Madero. La lança, empero, aunque llegò al coraçon de Chriſto, no le fixò en la cruz. Pues vèn hazen dulce à la cruz: y aí, porque los clavos ſon dulces, y la lança cruel. Porque clavos con cruz, ſon dulces: lança ſin cruz, terrible: *Mucrone diro lanceæ.*

Ex Offic. Eccleſiæ.

23 Mandòle Dios à Ezequiel, que comieſſe el Libro: *Venter tuus comedet.* Comiòle el Profeta, y le parecia dulce como la miel: *Factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce.* Y dixo la Gloſſa de Nueſtro Hugo: *In ore cordis.* No ſolo al tragarle le parecia dulce; ſi, tambien deſpues de averle tragado. Meditava lo contenido en el Libro, y aunque contenia lamentaciones, y ayes; bien contemplado, le parecian muy ſuaves: *Sicut mel dulce.* El tiempo de Santa cruz, todo es ayes, lamentaciones, coro, ayunos. Contemplemos eſtas mortificaciones, fixemos en la cruz, que ſeràn muy dulces, y llevaderas. *In ore cordis, ſicut mel dulce.* Eſte Libro, que es Chriſto crucificado, hemos de rumiar con la meditaciõ, y contemplacion, para cumplir con nueſtro inſtituto, que es predicar à Chriſto crucificado: *Nos autem prædicamus Chriſtum crucifixum.* Contemplemos en lo interior de nueſtro coraçon eſte Libro, que aunque al rpetito ſea amargo, ſerà dulce para el alma,

Hugo hic. *Factum eſt in ore meo.* Id eſt, *in ore cordis mei. Sicut mel dulce. Ad rumiandum,* id eſt, *meditandum, & diſcurriendum. Ruminare cibũ Sacræ Scripturæ eſt dulcedinem ſpiritualis ſenſus elicere, & diſcutere.*

1. Ad Corinth. v. 23.

mà. *Dulce rationi : grave sensualitati.*

Numeror. 20. v. 11. *Percutiēs bis silicē, egressæ sunt aquæ largissimæ.*

24 Yà veo, que las fuerças en todos no son iguales : yà por falta de salud (en vnos) yà por sobra de años. (en otros) Mas si arrimamos el ombro, y procuramos sacar fuerças de flaqueza, si meditamos en este Libro de la Cruz, con tan buen arrimo, harèmos no solo lo que podemos ; si, tambien aun mas de lo que se puede. Al impulso de Moyses se desatò en crystales la piedra de el desierto, en beneficio del Pueblo Israelitico: *Percutiens bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ.* Palmanse los Padres todos, viendo, que vn pedernal herido, arroje agua : fuego suele despedir ? Aora oygamos à San Macario, que dize assi: *Quæ supra naturam suam erant, præstitit, & quæ non habebat, præbuit.* Diò, lo que no tenia: y hizo mas de lo que podia. Mas què causa impulsiva haze, que vna piedra haga mas, de lo que puede ? Aora repareſe, que Moyses la hiriò dos vezes : *Percussit bis.* Era esta vara la Cruz : (dixo Laureto) *Hæc virga percussa est petra.* Y aun sombras de la Cruz dan tantos brios, que hasta à vna piedra haze hazer mas, de lo que puede. *Quæ supra naturam erant, præstitit.* Si à vista de la Cruz se resfria el Religioso en el cumplimiento de sus obligaciones, quando vna piedra no solo haze lo que deve; si, tambien mas de lo que puede, serà mas insensible, que las piedras. Apliquèmos la consideracion à los misterios, que en ella se obraron golpeemos nuestros coraçones con esta vara, vna, y otra vez, que seràn tan eficazes sus golpes, que nos haràn hazer, aun mas de lo que podemos. *Quæ supra naturam erant, præstitit.*

S. Macharius, oratione de Cruce.

Lauret. Sylva alegor. verbo Baculus. *Hac virga percussa est petra, hoc est, Corpus Christi, vt fluerēt aquæ Sacramētorum. Percusa est autem bis, propter Iudæos & Gentiles salvandos.*

Author Hist. Ecclesiastic. 2. cap. 24. *Secundo vero ictu egressæ sunt ita largissimæ, vt biberet populus, & iumenta.*

25 Hirió Moyses la piedra con la vara, para que diesse agua al Pueblo: resistiòse, empero, al primer golpe, y fuè necessario herirla segunda vez, para que la diesse. (advirtió el Autor de la Historia Ecclesiastica) *Secundo vero ictu egressæ sunt.* Y esto mas tiene de violencia, que de voluntariedad. Si el Religioso Dominico se resiste à los golpes, que trae consigo este tiempo de Santa Cruz, como son ayunos, estudios, coro, y recogimiento, obrarà violentamente, y estas obras tendràn nada de voluntariedad. Hemos de abraçarnos con estos trabajos gustosos, para que nos entren en gusto. Pero no ha de ser, à mas no poder. Aora entiendo vna doctrina de Nuestro Angelico Maestro Santo Thomàs. Pregunta el Santo : si fuè conveniente, que la materia de el admirable Sacramento de la Eucharistia fuesse pan de trigo ? Resuelve, que si. Y dà la razon : *Inter alios panes, communius homines vtuntur pane triticeo.* El pan, que los hombres comen sin violencia, y con summo gusto, solo es el de trigo. Verdas es, que ay otros panes; mas sirven à falta de este : y los hombres si lo comen, es, à mas no poder, y haziendose fuerça para tragarlo. El misterio de la Eucharistia es el Memorial de la cruz, y passion de Christo. (*Recolitur memoria passionis eius*) Quiere el Señor dar à entender el gusto con que nos hemos de abrazar con la cruz, y se sacramenta en Pan, de que gustan todos: no en Pan, que, si se come, es à mas no poder, por no poderse tragar. No es otra cosa entrar en la Religion, que subir à la cruz, para crucificarse en ella. (dixo Nuestro Hugo) *Religionis ingressus ascensio est Crucis.* Y si esto es comun à todas las Religiones; en la nuestra tiene alguna particularidad, por darse en este dia principio à las mortificaciones, y ayunos mas asperos de todo el año. Voluntariamente nos consagramos à Dios, quando professamos: sean voluntarios los ayunos, y mortificaciones : no sea menester vno, y otro aviso : baste el primero.

D. Tho. 3. p. q. 74. art. 3. in corp. *Dicendū, quod ad vsum Sacramentorum assumitur talis materia, quæ cōmunius apud homines in talē vsum venit. Inter alios autem panes, Communius homines vtuntur pane triticeo : nam alij panes videntur esse introductiū huius panis defectum.*

Hugo in Indice. Verbo Religio. Remittens se ad Ps. 34. v. 20.

26 Quiso Nuestro gran Padre, y Patriarca Sāto Domingo, que sus Hijos lograssen el fin deseado de la gloria, y dispuso el medio mas eficaz, que es el aplicarlos

Psalm. 77. v. 72. Hugo hic. In intellectibus manum suarum. *Id est.*

In

In prudentia operum ſuorum. Deduxit eos. *Id eſt*, *vxit populum ſuum.* Alegorice. Manuum ſuarum. *Extenſarum, & affixarum in Cruce.* Deduxit eos. *Ad vitam: quia illud opus ſummopere debemus intelligere: quia qui non intellexerit, non deducetur ad vitam; ſed ad pœnam. Et dicit* pluraliter in intellectibus: *quia in manibus eius ita extenſis, & affixis plura debemus intelligere, & intus legere.* ſcilicet, *humilitatē, qua ſe vſque ad patibulum Crucis humiliavit.*

carlos à entender el Libro de la Cruz. Prodigios obró Dios con ſu Pueblo, los quarenta años, que eſtuvo en el deſierto. Muy por extenſo los refiere el Real Profeta David. Y por vltimo dize, que los llevó en los entendimientos de ſus manos: *In intellectibus manuum ſuarum deduxit eos.* Y gloſsó Hugo: *In prudencia operum ſuorum vxit populum ſuum.* Governò ſu Pueblo con la prudencia de las maravillas, que obrò con èl. Elevando la letra el Cardenal, entiende el Texto de Chriſto Señor Nueſtro. Govierna Chriſto ſu Pueblo, y le ſaca à puerto ſeguro de la gloria (*Ad vitam*) en los entendimientos de ſus manos: *Manuum ſuarum.* Y gloſsó Hugo: *Extenſarum, & afixarum in Cruce.* No lo entiendo. Porque el entendimiento eſtà en la cabeça, no en las manos. Ea, que dize bien. Tambien ay entendimiento de manos. Aora miren. Subiò Nueſtro Maeſtro à la Cathedra de la Cruz, eſtendiò en ella las manos, y à manos llenas, tuvo en las manos entendimientos. Notòlo Carenſe: *Dicit pluraliter, in intellectibus: quia in manibus eius ita extenſis, & affixis plura debemus intelligere, & intus legere, ſcilicet, Humilitatem: Dolorem: Amorem: Largitatem.* Quatro lecciones dictò eſte Divino Cathedratico en la Cruz: Humildad: Dolor: Amor, y Liberalidad. Y eſtos ſon los entendimientos de las manos de Chriſto en la Cruz. Apliquèmos nueſtro entendimiento à entender tan maravilloſa doctrina, ſi querèmos ſalir diſcipulos de tan Soberano Maeſtro.

Ad Philip. 2. v. 8. *Humiliavit ſemetipſum, factus obediens vſque ad mortem; mortem autem Crucis.*

Hugo hic. *Nō alius eum coegit.*

Lucæ 2. v. 7. & v. 47. & 51.

27 En aquellas manos clavadas tenemos que aprender Humildad. De eſta habla San Pablo, quando dixo que ſe humillò tanto à ſu Eterno Padre, que le obedeciò; haſta padecer muerte afrentoſa en vna Cruz: *Humiliavit, &c.* Y dixo la Gloſſa de Nueſtro Hugo: *Non alius enim coegit.* Nadie le forçó à ſufrir muerte tan ignominioſa, ni à llevar Cruz tan peſada. Deſde que naciò eſte Señor, haſta que eſpirò en la Cruz, fuè obediente. Nace en Belen: *Et pannis eum involuit.* Luego ſe dexò atar las manos. A los ocho dias ſe ſugeta à la Ley de la Circuncision. Llega à los doze años, y deſpues de la Diſputa de el Templo, (que paſmò à los Aſsiſtentes: *Stupebant omnes, qui eum audiebant.*) advierte el Sagrado Texto, que vino à Nazareth: *Et erat ſubditus illis.* Eſtava ſugeto. *Quis? Quibus?* Pregunta admirado San Bernado: Quien ſe ſugeta? Y à quien obedece? A que ſe reſponde: *Deus, hominibus.* Dios, à los hombres: Chriſto, à Maria: Ieſus, à Ioſeph. *In quo* (proſigue el Cardenal) *confunduntur quidam, maxime in clauſtris, qui prælatis ſuis, eo quod minus periti videntur, eis ſubeſſe dedignantur.* Sea confuſion à los Subditos, y mayor à los Religioſos. Dios obedece à los hombres: Chriſto ſe ſugeta à Maria, y Ioſeph: por què no ſe ſugetarà vn hombre à otro? Nadie obligò à Chriſto à ſugetarſe: *Non alius eum coegit.* Y no obſtante ſe ſugeta, ſiendo Dios. Nadie nos obliga al voto de Obedieneia, libremente nos ſugetamos à las mortificaciones de la Raligion. Y ſiendo libres en profeſſar, no lo hemos de ſer en obedecer: que eſſo ſerà ſer libertados, y no Subditos. Verdad es, que por el voto de la Obediencia no ſomos eſclavos; libres ſomos: *Sed ſicut liberi ſub gratia.* Pero nunca mas libres, que quando ſugetamos eſta libertad à la voluntad del Prelado: porque eſta es libertad Santa, Chriſtiana, y Religioſa: y qualquiera otra es infernal, y diabolica.

28 Cargando mas la conſideracion en la ſugecion de Chriſto à Maria, y à Ioſeph, reparava en la ocaſion, que haze alarde de ſu Obediencia: *Erat ſubditus illis.* Quando? Quando acabava de ſalir de vna luzida diſputa: quãdo ſalia de diſputar con los Doctores de la Ley, con admiracion de todos. (*Stupebant omnes*) Doctrina, que deven obſervar, los que ſe glorìan de Maeſtros, y Doctores. Quando llenan de admiraciones, y paſmos al mun-

D. Bernard. apud Hugo hic. *Quis? Quibus? Deus, hominibus.*

In quo confunduntur quidam, maxime in Clauſtris, qui Prælatis ſuis, eo quod minus periti videntur, eis ſubeſſe dedignantur.

Auguſt. in Regula. *Non tanquam ſervi ſublege; ſed ſicut liberi ſub gratia conſtituti.*

mundo en la Cathedra yà arguyendo, yà respondiendo, entonces han de estàr mas humildes, y rendidos à sus Superiores. Luego, que Pedro viò echar mano para prender à su Maestro, echò la suya à la Espada para rebanar orejas: alcançó el golpe à Malco, y cortòle vna: *Amputavit auriculam eius.* Y dixo la Glossa de Nuestro Hugo: *Id est, scientia Clerico, vel Monacho aufert Obedientiam.* Lo mesmo haze la ciencia, y sabiduria. Quita la Obediencia en el Sacerdote, para con su Obispo: y en el Monge, y Religioso, para con sus Superiores. De que doy razon. La sabiduria, que no se dirige à Dios, y à la vtilidad del proximo, es flatosa: *Scientia inflat.* El sugeto, en quien se halla de esta forma, solo mira a los aplausos mundanos: està muy lleno de vanidad. Y como està tan lleno de la propria estimacion, no queda vacío, en que pueda entrar la humildad: y assi corta de raíz la Obediencia. (*Scientia aufert Obedientiam*) Pero los que se glorìan de imitadores de Christo, entonces han de estàr mas humildes à los Prelados, quando mas aplaudidos del mundo, y llenan de pasmos à los oyentes en las disputas: *Stupebant omnes.*

Matth. 26. v. 51. *Amputavit auriculam eius.* Hugo in Lucam 2. v. 51. *Id est, scientia Clerico, vel Monacho aufert obedientiam.*

29 Otra respuesta me ofrece la dulçura de Bernardo sobre el Texto de San Pablo: *Scientia inflat: Charitas vero ædificat.* La ciencia hincha, y la caridad edifica. Tomase la metafora (dize el Melifluo Padre) del manjar. Si este no se digiere, destruye el estomago, y el que come, se buelve hidropico, porque no cueze la comida. Pero si huviere calor en el estamago para la digestion, sustenta al que come: *Si digestus fuerit, nutrit.* Assi es la ciencia. Si en el estomago, esto es, en el coraçon no huviere el fuego de la caridad, siempre estarà indigesta, y el sugeto, en quien se halla, lo estarà tambien: y crecerán los malos humores, que son las malas costumbres: *Et nunquid mali mores, mali humores?* Mas si à la sabiduria acompaña el amor de Dios, y del proximo, entra en provecho, y es alimento espiritual de el alma. Si en el Subdito no ay humildad, ni Obediencia, mientras mas sabiduria aya, avrà mas inflacion, è hidropesia, y consiguientemẽte peores humores, y peores costumbres, y nada de humildad: y se irà apique todo el compuesto mistico de el estado Religioso. *Cibus indigestus corpus corrumpit.*

1. Ad Corint. 8. v. 2. Div. Bernard. apud Hugo hic. *Cibus indigestus corpus corrumpit: & inflatum hydropicum facit: Si digestus fuerit, nutrit: ita scientia stomacho animæ ingesta, si non fuerit igne charitatis decocta, malos humores generat. Et nũquid mali mores, mali humores?*

30 Crecia el Niño Dios en sabiduria, y en años: (prosigue el Texto) *Proficiebat sapientia, & ætate.* Ha hecho mucha dificultad esta proposicion à los Santos Padres, Expositores, y Theologos, con su Principe, Nuestro Angel Thomàs. Entre otras, se ofrece esta. El aprovechamiento en alguna facultad, (ò ciencia) es de imperfectos: porque lo que es perfecto, no puede tener aditamento alguno: en Christo no huvo ciencia con imperfeccion; luego no pudo aprovechar en la ciencia. A que satisface el Angel Maestro, diziendo: que toda ciencia estuvo en Christo, con la perfeccion, que pidia el tiempo, aunque no huviesse la perfeccion *simpliciter*, atendiendo à la edad de Christo. La misma sabiduria, y ciencia tuvo Christo, desde el instante de su Concepcion Santissima, que tuvo todo el tiempo, que estuvo en este mundo, sin que fuesse *adiscente.* Dizese, que aprovechava, porque segun crecia en la edad, dava mas muestras de esta sabiduria, segun lo pidian los años. Que por otros terminos lo explican los Theologos, diziendo, que aprovechava en ciencia experimental. Esto pertenece à la Cathedra: Vamos à lo que nos toca à los Predicadores. Aprovechava el Niño en sabiduria. Y quando aprovechava? Quando estava mas sugeto, y obediente à Maria, y Ioseph. *Erat subditus illis.* Y luego inmediatamente dize el Texto: *Proficiebat sapientia.* Como si dixera: De esta sugecion en Christo se infiere por legitima consequencia, que aprovechava en

V. 52. D. Tho. 3. p. q. 12. art. 2. argumẽto 2 *Proficere est imperfecti: quia perfectum additionem non recipit. Sed in Christo non est ponere scientiam imperfectam: ergo secundum hanc scientiam Christus non profecit.* Y responde el Santo. *Ad 2. dicendum, quod hæc scientia semper fuit perfecta secundum tempus: licet non semper fuerit perfecta simpliciter, & secundũ naturam. Et ideò potuit habere argumentum.*

en ciencia, y ſabiduria. *Proficiebat ſapientia.* El Subdito, que quiſiere aprovechar en las letras : quien quiſiere ſer perfectamente ſabio, ſea perfectamente humilde, y obediente: que al paſſo de la humildad crece la ſabiduria. *Erat ſubditus. Proficiebat ſapientia.*

31 Tambien crecia el Niño Dios en años. *Proficiebat ætate.* Lo qual parecerà eſcuſada advertencia de el Evangeliſta : ſupueſto, que es comun à todos los hombres. Mas como todas la palabras de la Eſcritura tienen miſterio, tambien le tendrà eſta : es aſsi. (dize el Carenſe) Crecer, y aumentar en años, no es otra coſa, que dilatarſe en amor, y caridad de Dios, y de el proximo. Elevarſe en la contemplacion de las Divinas perfecciones, y profundarſe cada dia mas, y mas por la Humildad. *Profundari per humilitatem.* Aqui ha de mirar el Religioſo. Crezca cada dia en el Amor de Dios, ſiendo ſu zelo la converſion de las almas, y la vtilidad de los proximos: que ſu doctrina en el Pulpito, y Cathedra, ſolo mire à Dios, y à la ſalud de las almas, ſin otros motivos mundanos. Dediqueſe à la Oracion, para que tenga fruto la publica enſeñança : contemple, y deſpues enſeñe. Humilleſe haſta lo mas profundo de ſu sèr, que es nada: que de eſta ſuerte ſe verificarà, que crece : *Proficiebat ætate.* Que de otra ſuerte ſeràn años paſſados; pero no aprovechados, y ſe eſtarà ſiempre en vn sèr.

Hug. hic. Miſtice, *Autem proficere ætate, eſt creſcere in virum perfectum, immenſurã ætatis plenitudinis Chriſti*: vt dicitur Epheſ. 4. *Quod eſt dilatari per charitatem: exaltari per contemplationem: profundari per humilitatem.*

32 Tambien crecia el Niño en gracia para con ſu Eterno Padre, y los hombres : *Proficiebat gratia apud Deum, & homines.* Y dixo San Gregorio el Grande: *Dona gratiæ, quæ habebat, cæteris pandendo ad Dei laudem, & hominum vtilitatem.* Las gracias, y prendas, que Dios ha pueſto en el Religioſo, ſe han de manifeſtar, para honra, y gloria de Dios, y bien de los proximos. Al que huviere Dios comunicado gracia para predicar, dediqueſe al Pulpito. El que tuviere gracia eſpecial, para dirigir eſpiritus, apliqueſe al Confeſſonario. El que para la conſulta, dediqueſe à dar buenos, y ſantos conſejos. Que de eſta forma crecerà en la gracia, que Dios le ha comunicado. Y ſerà perfecto Diſcipulo de el Cathedratico Divino, que en la Cathedra de la Cruz nos diò las mas importantes doctrinas de humildad : *Humilitatem, qua ſe vſque ad patibulum Crucis humiliavit.* Y conſeguirèmos el fin deſeado, que es la bienaventurança. Amen.

D. Gregor. apud Hugo hic.

PLATICA ESPIRITVAL

PARA RELIGIOSOS. EN ADVIENTO.

Ad illa verba Pſalmi 100. v. 1. *Miſericordiam, & judicium cantabo tibi, Domine.*

PRedicarè, Señor, vueſtra miſericordia, y vueſtro juizio. (dezia David à Dios) Eſto miſmo deve hazer qualquiera Chriſtiano (dize N. Hugo) Ha de meditar en lo interior de ſu alma las miſericordias, q̃ ſu Mageſtad obra, con los q̃ arrepentidos de ſus culpas, ſe buelvẽ à Dios. Mas tãbien ha de conſiderar el juizio tan riguroſo, y la quenta tan eſtrecha, que les eſpera, à los que perſeveran en ſu mala vida : *Et judicium, quod expectat facere in malo perſiſtentibus.* Y Item *hoc prin-*

Hug. hic. *Hoc debet facere qui libet fidelis: vt in corde ſuo cãtet, & recogitet miſericordiam, quam modo paratus eſt Dominus facere pœtentibus: & iudiciũ, quod expectat facere in malo perſiſtentib⁹*

eſto ci-

cipaliter debent dicere Prædicatores. In omni enim sermone cantandũ est de misericordia, & iudicio.

esto principalmente deve hazer el Predicador en sus Sermones: (prosigue el Cardenal) *In omni sermone cantandum est de misericordia, & iudicio.* Ha de proponer à los Fieles la Divina misericordia, y lo riguroso del juizio, para que aquella encienda las voluntades, en amor à este Soberano Señor: y este abata con el temor hasta la mas profunda humildad: *Primum accendit per amorem: secundum humiliat per timorem.* Esta será la materia de la platica presente: misericordia, y juizio. Las dos venidas de Christo. La primera en carne, à que le traxo su misericordia: la segunda à juzgar, à que le traerà su justicia. Todo amor la vna: todo rigor la otra. La venida de Christo en carne, amor toda: la venida de Christo Iuez, toda rigor. Y meditava mi cuydado, q̃ la mayor señal del rigor de la vna, es el amor de la otra.

2 Señor, à los que os temen, aveys concedido vna señal, para que huyan lo riguroso de vuestra ira. (dezia a Dios el Pastor Coronado) *Dedisti metuentibus te significationem, vt fugiant à facie arcus.* Y trasladò el Cayetano: *Dedisti metuentibus te signum.* Habla este Texto (en el comun sentir de los Padres) de las señales del juizio, y de su terribilidad. Mas notava, que los Evangelistas ponen muchas señales: *Erunt signa.* Y David señala vna sola: *Dedisti signum.* Y hallava esta diferencia. Refieren los Evangelistas Sagrados las señales, que avrà para todos, y dizen, que serán muchas: *Erunt signa.* Llega David a hablar de las señales para los temerosos de Dios, y solo nota vna: *Metuentibus te signum.* Que aunque las señales todas serán para todos horribles, para los temerosos de Dios avrà vna señal formidable.

Psalm. 59. v. 6

Cayetan. hic.

3 Y no sabrèmos, què señal será esta? Mas si será aquella gran señal, que viò el Evangelista Iuan en Pathmos? *Signum magnum.* Essa es Maria, en cuyo virginal Claustro se obrò el Misterio de la Encarnacion. (yà en dias de darnos al Verbo en carne) Dixolo el Texto: *In vtero habens Cruciatur, vt pariat.* Y el Angel diò otra señal a los Pastores: *Hoc vobis signum. Invenietis Infantem, &c.* Vèn aqui vna señal para Iuan, y es el Verbo en carne: y esta señal para los Pastores, (Christo nacido) señal, que es toda amor. Las de el juizio serán todas rigor. Pero para los Religiosos: para los màs obligados vna sola señal. No porque no veràn las otras, que son para todos; si, porque essa les ocasionarà mas temor. Porque al passo que son mas crecidos los beneficios, serán mayores los temores.

Apoc. 12. v. 1. Hug. hic. Mulier *Beata Virgo est.* Amicta sole. *Quia fuit sine omnis peccati obscuritate.* Luna sub pedibus eius. *Quia fuit amatrix paupertatis, etiam in lege, vbi promittebantur terrena.* Lucæ 2. v. 12.

4 Al oír Maria Santissima la Salutacion Angelica, dize el Sagrado Texto, que se turbò: *Turbata est in sermone.* Y no fuè de aver visto al Angel, q̃ eran muy frequentes las visitas Angelicas à esta Soberana Señora: y tambien sabìa, q̃ era muy comun, que los Angeles hablassen à los hombres, y à las mugeres. (dixo Hugo) Ni tampoco fueron dudas, de si era Angel de luz: que la llena de gracia, claro està, que avia de tener la de conocer los Espiritus. Pues de què se turbaà? Turbòse, (dize el Carense) porq̃ jamàs avia oído semejãte modo de hablar. Pareciale à Maria, q̃ llegar el alma à tener plenitud de gracia, como el Angel la dezia, era cosa tan inaudita, y tan excelente à toda la capacidad humana, q̃ se turba al oìrlo. Turbóse esta Soberana Señora, y la turbaciõ la obligò à no hablar. Si las mugeres se turbàran, quando los hombres llegan a saludarlas, y quedàran mudas, dexandoles cõ la palabra en la boca, (como suelen dezir) se quedavan ellas con la palabra en el cuerpo, y no perdieran muchas vezes el honor, su reputaciõ y credito. Mas como naturalmente son habladores, corresponden à la palabra, (que llaman de cortesia) y de aí se passan à otras cosas, que son turbacion del alma, de su marido, de la vezindad, y de la Republica.

Lucæ 1. v. 29. Hugo hic. *Pro insolita, & vsque tunc inaudita Salutatione. Audierat enim Angelos frequenter locutos mulieribus, & viris. Sed talem Salutationẽ, talem benedictionem nusquã audivit: ideo turbata est; sed non est locuta: vtpotè filia, & imitatrix David, qui dicit:* turbatus sum, & nõ sum locutus.

Quod turbatur, Virginei eſt pudoris. Quod non modica gratia eſt.

Eccleſiaſtici 26. Gratia ſuper gratiam, mulier ſancta, & pudorata. D. Ambroſ. li. 2. de Virginib in princip. *Ita peregrinata eſt in viro, quæ non eſt peregrinata in Angelo, vt cognoſcas aures Religioſas, oculos verecundos.* Criſol. ſerm. 140. *Mox ſenſit in ſe Supremum ſuſcipi iudicem, vbi ante iam cœleſtem vidit, & contemplata eſt metatorem.*

Turbata eſt; ſed non eſt locuta. Turbarſe, (proſigue el Carenſe) es proprio, y muy conatural à la pudicicia virginal: lo qual no es gracia, ni don pequeño, que Dios comunica. Muy deſgraciadas vemos à muchas, quando las vemos hablar con tanto deſembaraço, y ſin turbacion alguna.

5 Turbóſe Maria: (dixo el Milanès Ambroſio) *Vt cognoſcas aures Religioſas, oculos verecundos.* Hablava con Gabriel, que en la realidad era Angel; pero en apariencia de hombre. Y aunque no la turbò el Angel, la aſſuſtó la apariencia de hombre. Que vn Angel en forma de hombre, deve ſer ſuſto à vn Eſpiritu Religioſo. El florido ingenio de Chriſologo dixo vna coſa muy ſingular para nueſtro aſſumpto: *Senſit in ſe Supremum ſuſcipi iudicem.* Sintiò Maria que el que tomava carne en ſu purpureo Clauſtro, era Supremo Iuez. Y ſi, como Hijo, la ſube à la Suprema grandeza de Madre de Dios, como Iuez la turba: *Turbata eſt in Sermone.* Cada dia dezimos Miſſa: cada dia recibimos à eſte Divino Señor: conſiderèmos, Padres, que ſi como Cordero regala con apacibilidad, y miſericordia, es Iuez, que ha de pidir quenta de eſta miſericordia, y apacibilidad. Paſmeſe la fragilidad humana, al vér, que el Señor de Cielos, y tierra ſe aposenta en nueſtras almas: *Contemplata eſt metatorem.* Contemple, que ſi le recibe apacible, ſerà juſto Iuez, que pida eſtrecha quenta en el dia del juízio, y paſmeſe de que le haga tan ſingular favor: *Turbata eſt in Sermone. Senſit in ſe ſupremum ſuſcipi iudicem.*

Lucæ 1. v. 56. Hugo hic. Mẽſibus tribus. *Id eſt, vſque ad nativitatẽ Ioannis, Sexto enim menſe Conceptionis eius aſcẽdit: & nono menſe natus eſt Ioannes: quo natalitio, regreſſa eſt in domum ſuam.*

6 Aora entiendo vn profundo ſentir de Theofilato. Luego, que concibiò Maria Santiſsima en ſus entrañas al Verbo Divino, fuè à viſitar à Iſabel. Y advierte el Texto, que ſe detuvo con ſu Prima, por eſpacio de tres meſes: *Manſit cum illa quaſi menſibus tribus.* Como tanta detencion, quando và tan de priſſa? *Cum feſtinatione.* Detuvoſe todo eſte tiempo, (dixo el Carenſe) por vèr nacido al Bautiſta: *Vſque ad nativitatem Ioannis.* Que era el tiempo, que le faltava para ſu nacimiento. Para el punto, que vamos diſcurriendo, dixo el Abreviador del Chriſoſtomo: *Tanto attonita miraculo, & indigens conſolatione quadam, quàm exconſuetudine Eliſabeth habuit.* Turbòla tanto à Maria el ſuceſſo, que huvo meneſter tres meſes, para repararſe de el ſuſto. Aſsi teme Maria, libre de la culpa, en quien ſe obrò el milagro de la primera venida! Teme, porque conſidera Iuez, al que concibe. (*Supremum ſuſcipi iudicem*) Temamos, Padres, Hijos, Hermanos, pueſto, que nos confeſſamos culpados. Iuez riguroſo ha de ſer, à quien eſperamos Niño amable. Temamos, que ſi el tomar nueſtra carne, es la mayor miſericordia, eſſa miſericordia ſerà el mas terrible juízio. *Miſericordiam, & iudicium cantabo.*

7 Detuvoſe Maria tres meſes con ſu Prima: *Quaſi menſibus tribus.* Eleva el Carenſe la letra al ſentido miſtico, y dize, que en Maria eſtà ſignificado el Prelado. Eſte ha de vivir con ſus Subditos por eſpacio de tres meſes: eſto es (dize el Cardenal) los ha de inſtruir con doctrina ſanta, y ſantas converſaciones: *Documentis imbuendo.* (obligacion preciſa al oficio) Proponiendoles las obligaciones del eſtado de Religioſo, y de ſus Leyes, y Conſtituciones. Ha de confortarles en la virtud con ſu buen exemplo en el obrar, ſiendo el eſpejo, en que ſe miren los inferiores, y tengan ſiempre que aprender: *Exemplis confortando.* Ha de acudir à las neceſsidades de los Subditos, ſocorriendoles con lo neceſſario, mirando por ellos con amor paternal: *Temporalibus fovendo.* Tres meſes ſe detuvo Maria en caſa de Iſabel: en que ſe ſignifica, (proſigue el Cardenal) que el alma ha de perſeverar en la contemplacion de las Divinas perfecciones, haſta tanto, que ſe deſarraygue del coraçon el amor de las coſas terrenas: el amor proprio: y el afecto à los ſuyos

Hug. hic. Miſtice. Maria *Stella maris*, Prælatus: *Qui debet cum Subditis manere tribus menſibus.* Documentis *imbuendo*: exẽplis *confortando*. temporalibus *fovẽdo*. *Vt de Petro dictum eſt ter*: Paſce Oves meas. Item. *Maria in montanis tribus menſibus morari, eſt animam fidelem in alto contemplationis perſeverare, quo vſque in ea omnino defecerit amor mũdi, amor ſui, & amor ſuorum*: ſiquidem menſis di-

Theophilat. hic. Virgo quidem circiter tribus menſibus manſit apud Eliſabeth, fortaſis tanto attonita miraculo, & indigens conſolatione quadam, quam exconſuetudine Eliſabeth habuit.

ci-

citur à mene, quod est defectus.

suyos: *Quousque in ea omnino defecerit amor mundi, amor sui, & amor suorum.* Essa fuerça tiene la palabra: *Mensis.* La qual se deriva de esta: *Mene*: que significa defecto. (ò dexar de ser) En esto hemos de trabajar los Religiosos: despreciando los afectos mundanos: negandos à nuestra voluntad, y sugetandola a la de el Prelado: negandonos à los Padres, hermanos, y parientes: empleandonos en la consideracion de vn Dios, que esperamos apacible, y manso; pero despues vendrà Iuez riguroso, que pidirà estrecha quenta de estas misericordias. Apliquemonos à la oracion, y contemplacion de estos favores, que en ella hallarèmos el consuelo: *Indigens consolatione quadam. Quousque in ea defecerit amor mundi.*

8 Hombre ha de nacer, entre los hombres, Nuestro Redẽptor. Misericordia grande! Pero es Dios, el que nace Hombre. Terrible juizio! Si fuera hombre puro el Iuez, fuera consuelo: porque como à hombre se le hizieran los trampantojos, que padecen cada dia los Iuezes. Pero es Dios, à quiẽ no se le puede ocultar el mas minimo pensamiento. Es Iuez poderoso, à cuya potencia todo està sugeto. Explica lo grande de esta potencia el Evangelista San Lucas, quando hablando de la venida de Christo a juzgar, dixo: *Cum venerit in Maiestate sua, & Patris, & Sanctorum Angelorum.* Vendrà con la Magestad propria: con la de su Padre, y con la de los Angeles. Donde notava que siendo Christo la misma vrbanidad, y siendo atributo del Padre el Poder, quando dize, que vendrà à juzgar, antepone la Magestad propria à la de su Padre: *Maiestate sua, & Patris.* A que respondo, que quiso dar a entender el Evangelista la Suprema potestad de Iuez: y para que nadie entienda, que no es el Supremo en juzgar, antepuso su Magestad, à la del Padre. Otro Texto de S. Juan hara mas claro el concepto. El Padre (dize el Regalado Discipulo) no juzga à nadie: *Pater non iudicat quemquam.* Toda la Iudicatura la diò al Hijo: *Sed omne iudicium dedit Filio.* Y dixo la Glossa de el Carense: *Id est: Genuit eum iudicem secum.* Reside en el Padre la potestad Suprema; pero en orden à juzgar, toda la potestad dió al Hijo: *Omnem.* No reservò para si la segunda instancia: (ò apelacion) no la tercera: *Omnem dedit Filio.* Dióle su poder, sin apelacion alguna.

Lucæ 9. v. 26. *Hunc Filius hominis erubescet, cum venerit in Maiestate sua, & Patris: & Sanctorum Angelorum.*

Hugo hic. *In secundo adventu, quando veniet cum potestate magna, & Maiestate.* Vt dicitur Matth. 24.

9 Gran cuydado, mucho reparo hemos de tener en todas nuestras acciones: (exclamò el Chrisostomo) *Multo nobis opus est studio in omnibus, ò dilecti.* Y dà la razon. *Etenim rationem dabimus, & verborum, & rerum.* Porque hemos de dar quenta de todas las palabras, obras, y pensamientos. Y si esto es comun à todos los mortales: què cuydado, y vigilancia hemos de poner los Religiosos, a quien el Supremo Iuez pidirà quenta mas estrecha, por ser mas estrecha la obligacion de servir à este Señor! Mas crecidos los beneficios recibidos: favorecidos con mas inspiraciones: plantados en el Iardin de la Religion, con mas frequencia de Sacramentos, mortificaciones, ayunos, assistencia al Coro, y otras penalidades? O, quiera vuestra Magestad, Soberano Señor, que toda nuestra atencion se emplee en meditar quenta tan estrecha! Resuene siempre en nuestros oidos (como en los de Geronimo) aquella trompeta, con que llamareis a juizio à todos los hijos de Adàn: para que vivamos con temor de esta quenta! Y vivamos preparados para darla.

Hieron. hic. apud Hugo. *Sive comedo, sive bibo, sive quid aliud agam, semper videor auribus meis insonare vox illa terribilis:* surgite mortui, venite ad iudicium Salvatoris.

10 Meditemos continuamente lo terrible de este juizio, que esta consideracion nos tendrà siempre a raya, para que no passemos los limites de los Divinos preceptos, y las obligaciones, que professamos. El que no tiene siempre en la memoria lo horroroso de este dia, es como el cavallo desenfrenado, (deciavia Hugo) que quanto mas passos dà, dà en mayores precipicios: *Sicut equus scindens frænum, qui fertur ad præcipitia.* El

Ioan. 5. v. 22. *Neque enim Pater iudicat quemquam; sed omne iudicium dedit Filio.*

Hugo hic. *Id est, aliquem hominem, proferendo sententiã.* Sed iudicium omne. *Id est, omnis hominis iudicium, & omnem rationẽ iuditij* dedit Filio. Chrís. hic apud Hugo.

equus

equus ſcindens frænum qui fertur ad præcipitia:

cavallo deſenfrenado atropella por Riſcos, y Valles, ſin mirar adonde ha de parar, y por vltimo pàra en vn deſpeñadero. A eſte modo, el que no tiene en la memoria lo terrible de eſte juizio, atropella por todo, faltando à las obligaciones de Chriſtiano, ſin que aya precepto Divino, que no quebrante. Pero por vltimo darà en vn precipicio de penas, y de tormentos. Los caminos del Pecador (dezia David) eſtàn manchados (ó ſucios) todo el tiempo de ſu vida: *Inquinatæ ſunt viæ illius omni tempore.* Y ſi buſco la cauſa de eſte efecto, la halló Hugo en las palabras ſiguientes: *Auferuntur iudicia tua à facie eius.* Faltó la conſideracion de el juizio: no conſiderò lo terrible de la quenta, y eſſa fuè la cauſa de prevaricar los caminos, haſta dar en el mayor precipicio de vn abiſmo de penas, ſin que aya apelacion de aquella terrible ſentencia.

Pſalm. 9. v. 26 Hug. hic. Omni tempore. *Vitæ ſuæ.* Hugo in Ioann. vbi ſup. *Vnde contaminatę sũt viæ illius in omni tempore.* Et cauſam ponit: *Auferentur iudicia tua à facie eius.*

11 De eſte poder hazia alarde ſu Mageſtad por Geremias en vnas bien enfaticas palabras. O, imprimanſe en nueſtros coraçones! *Ego oſtendam eis per vicem hanc manum meam, & ſcient, quia nomen mihi Dominus.* Yo les darè por vna vez à conocer mi mano: experimentaràn mi poder: y ſabràn, que me llamo Señor, Habla del juizio, dize aqui N. Cardenal de Santo Charo: *Manum iuſtitiæ oſtendet malis.* Bien. Hazian, empero, reparo, que dize: que vna ſola vez moſtrarà ſu mano: *Per vicem hanc.* Vna vez ſola, Señor? Por la culpa del Paraìſo, deſterraſteis dèl al linage humano, condenando à los hombres todos à miſerias, enfermedades, y muerte. Vueſtra mano poderoſa diſpuſo el vniverſal ahogo del diluvio. El caſtigo de Sodoma. Las plagas de Egypto: y otros caſtigos, que han experimentado los hombres. Y ſi ſon tantas las vezes, que aveys levantado la mano, como dezis, que vna ſola? *Per vicem hanc.* Aora miren. Grandes fueron eſſos caſtigos; pero eran vn Indice de los de el juizio, pues ſolo aplicava vn dedo de ſu poder. El miſmo, que experimentava la pena; lo dixo de las plagas de Egypto. *Digitus Dei eſt hic.* Mas en el dia de el juizio aſſentarà toda la mano, y aplicarà todo el poder.

Ieremiæ 16. v. 21. Hugo hic.

Exodi 8. v. 19

12 Aora entiendo el Texto de San Lucas en los hechos Apoſtolicos: *Sic veniet, quemadmodum vidiſtis eum euntem in Cœlum.* Vendrà el dia de el juizio de la meſma forma, que le veys ſubir à los Cielos. Y ſi conſultamos al meſmo Evangeliſta en otra parte, nos dirà, que ſubiò: *Elevatis manibus.* O, Señor, no las deſcargueis entrambas, que teneis peſadas manos! Vn ſolo dedo de vueſtro poder baſta, para arruinar al infierno: *Indigito Dei ejcio dæmonia.* Què podràn vueſtras dos manos? Expeliò Chriſto al demonio de el cuerpo de vn miſerable hombre, y los Eſcrivas, y Fariſeos atribuian à Bercebu el milagro. A que ſatisface ſu Mageſtad: ſi lanço de los cuerpos los demonios: *Indigito Dei.* Sin duda alguna yà ha venido à voſotros el Reyno de Dios: *Profecto pervenit in vos Regnum Dei.* Vsó Chriſto de *preterito* por *futuro*: (dixo el Cardenal de Santo Charo) *Præteritum pro futuro.* Vendrà ſobre voſotros el Reyno de Dios. Y què Reyno es eſte, Señor? El poder de el Iuſto Iuez, y ſentencia de eterna condenacion: *Sententia damnationis.* Y eſte poder, y ſentencia le explice ſu Mageſtad en la potencia de vn ſolo dedo: *Indigito Dei.* O, Señor, (buelvo à dezir) por vueſtra infinita clemencia no deſcargueis ſobre noſotros vueſtras poderoſas manos, ni vn ſolo dedo!

Actorum 1. v. 11.

Lucæ 24. v. 50.

Et cap. 11. v. 20. *Indigito Dei.* Hugo hic. *Id eſt, in virtute Spiritus Sancti.* Profecto pervenit. *Præteritum pro futuro. id eſt, perveniet* in vos Regnum Dei: *Id eſt, iudiciaria poteſtas: & dabitur in vos ſententia damnationis pro culpa mendacij.*

13 En el Texto de San Matheo hallo expreſſada eſta poteſtad. Haze el Evangeliſta relaciõ de el caſo de eſte dia, y dize: *Cum venerit filius hominis.* Paſſa adelante, y al pronunciar la ſentencia, le llama Rey: *Tunc dicet Rex his, qui à ſiniſtris erunt.* Y es digno de reparo la mudança de el eſtilo. Yà le llama Hombre: yà Rey. Si. Aora miren: el Hombre ſinifica humanidad,

Matth. 25. v. 31. *Cum autem venerit filius hominis in Maieſtate ſua.*

nidad, y piedad: el Rey podèr, y soberanía. Quiso dar à entender el Evangelista el podèr de el Iuez, y mudò el estilo, llamandole Rey: *Tunc dicet Rex.*

14 Augmenta mucho este temor el ser el Iuez Sapientissimo. Todo lo vè: nada ignora. Entra à registrar los combidados de aquellas bodas, que refiere San Matheo: y entre tanta multitud de hombres, viò al que avia entrado con menos decente vestido: *Vidit hominem.* Mas pregunto, no le avian visto los Ministros? Claro està, que si. Pues porquè no le estorvan la entrada, quando no entra con la decencia devida? A que respondo: ò que no repararon bien: ò al entrar, les hizo algun trampantojo. Erã hombres, y estàn sugetos à engaños. Entrò Christo, (Dios, y Hombre) y entre tantos no se le escapó. *Subtilis discretio.* (dixo mi Maestro el Cayetano) *Vnus in tanta multitudine numeratur.* Como eran tantos los combidados, à los ojos de los Ministros se les escapó vno. (à Rio rebuelto, &c. que dezimos) Pero à los de Dios, ni vno pudo escaparse. Tiene en juzgar mil sutilezas, y discreciones. *Subtilis discretio.*

Matth. 22. v. 11. *Vidit ibi hominem non vestitum veste nuptiali.*

Hugo hic. *Singulariter dicit: significans, quod multi colliguntur.*

Cayetan. hic:

15 Digamos, sino, que le vieron los Ministros, y le repararon, y hizieron juizio, de que era decente el vestido: registròle Dios, y condenòle: *In tenebras exteriores.* O que de ellos passan por buenos, y ajustados à los ojos de los hombres, que saldràn condenados en el juizio de Dios. A los juizios de los hombres se ocultan las malas obras: en el juizio de Dios, no solo obras; hasta el mas escondido pensamiento serà publico. Porq̃ es Sapientissimo el Iuez, y todo lo sabe, y lo harà notorio à todo el mundo. Dixolo el Apostol de las Gentes en vn escondido Texto: *Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi.* Y reparò con delgadeza Theodoreto. *Non dixit: nos sisti; sed manifestari.* No solo dize Pablo, que hemos de parecer todos en el vniversal juizio; sino que hemos de ser manifiestos, y patentes: *Indicens illa die nihil oppertum esse, sed lucidos, & quasi vitreos.* Como vasos cristalinos, y transparentes: que todo se vea, lo que ocultó el coraçon: lo que tuvo escondido el alma, y sus potencias: las malas intenciones: el mas leve pensamiento: la mas oculta imaginacion: todo ha de ser publico, y ha de salir à la plaça del mundo, que es Sapientissimo el Iuez, y lo registrarà todo. (*Vidit hominem*)

2. ad Corinth. 5. v. 10. Theodoretus hic.

16 A esta luz se entenderà el Texto de David. Habl. de el dia del juizio, y dize: *Cur timebo in die mala?* Para que son estos temores, que me afligen de la quenta en aquel tremendo dia? Dimos solucion à esta duda en otra parte. Lo que por aora me lleva la atencion, (con la Glossa de el Carense) es, que le llame dia. *Nonne Dominus in nocte veniet?* (escrivia el Cardenal) Por ventura no ha de venir à juzgar de noche, segun las palabras de S. Matheo, que à la media noche huvo vn gran ruido, y vino el Esposo. (en que entienden comunmente la venida à juzgar los mortales) Pues como el Psalmista le llama dia, y no noche? Y la Iglesia (tomandolo del Profeta Sophonias) tambien le llama dia: *Dies iræ dies illa.* A que satisface Hugo. Llamase dia: *Propter manifestationem.* Noche serà; pero muy clara à la luz de Dios, que manifestarà las buenas, y malas obras, que hemos hecho. Porque es Sapientissimo Iuez, à quien no se ocultarà cosa alguna, y por esso se llama dia. O digamos se llame noche para los malos, porque començaràn à vivir, ò morir (en cuerpo, y alma) en la carcel obscura del Infierno, por eternidades. Y serà dia alegre, claro, y sereno para los buenos, porque en èl començaràn à gozar de claridades, y luzes celestiales, no solo en el alma; si, tambien en el cuerpo gozando de la Divina presencia por eternidades. *Cur timebo in die mala?*

Psalm. 48. v. 6 tom. 2. trat. 5. §. 21. fol. 557. n. 25. *Cur timebo in die mala?* Hugo hic. *Id est, iudicij? Sed nonne Dominus in nocte veniet, secundum illud.* Matt. 25. Media nocte clamor factus est ecce Sponsus venit? *Quare ergo dies iudicij dicitur dies, & non nox? Solutio. Dicitur dies, propter manifestationem operum.*

Sophoniæ 1. v. 15.

17 Nuestro Cardenal de Sãto Charo, glossando en el Texto

de S. Matheo, que poco ha ponderávamos, trae vna maravilloſa doctrina, digna de q̃ ſe eſtampaſſe en los coraçones de los Prelados. Entrò Chriſto à regiſtrar los combidados, y viendo a vno de ellos con el veſtido menos decente, le dize: *Amice, quomodo huc intraſti non habens veſtem nuptialem?* Como tuviſte atrevimiento para entrarte à eſte combite ſin veſtido nupcial? Aqui el Carenſe. *Nota tres quæſtiones, quas faciet Dominus in die iudicij omnibus Prælatis.* Noteſe cõ todo cuydado tres fuertes queſtiones, ò argumentos, q̃ harà la Divina Mageſtad a los Prelados en el dia del juízio. La primera ſerà. Dime, Prelado: como entraſte en la Prelacía? Quiẽ te introduxo en ella, el dinero, los regalos, las dadivas: ó Dios? Què fin tuviſte en aceptarla? Fuè echar ſobre tus ombros carga tan peſada, ò ſubir ſolamente a la Dignidad, para llevarte los aplauſos del mundo, y vivir con eſtimacion? O, que quẽta tan eſtrecha eſpera a los que por eſtos medios, y con eſtos fines llegan à las Prelacias! Pero la laſtima es, que muchos las conſiguen con eſtos medios, violentando (moralmente) a quien las puede dar. Ea, què reſpondes? *At ille obmutuit.* Callarà, porque ſe hallarà convencido con eſtas preguntas pues conoce, que ſubiò a la Dignidad, y Prelacìa por medios ilicitos, no teniendo a Dios por fin; ſino ſu propria eſtimacion.

Hugo hic: *Prima erit quæſtio: ò homo, quomodo in Prælationem intraſti*, id eſt, *quis introduxit te: nummus, vel Deus? Et ad quid, ad onus, vel ad honores? Et per quam portam, ſive oſtium?* Quia ego ſũ oſtium. At ille obmutuit *Quia nõ cogitaverat de iſta queſtione reſpõdere in tantis ſcholis non prævijus.*

18 La ſegunda queſtion, (ò argumento) que harà aquel Sapientiſsimo Iuez a los Prelados en aquel dia, ſerà: *Quomodo vixiſti?* Qual fuè tu modo de vivir? Que aunque ſe entre en la Prelacía por buenos medios, falta averiguar como vivieron en ella. Viviſte como hõbre, ò como bruto? Como Obiſpo ò como Ruſtico? Alli ſe averiguarà con toda rectitud, ſi el Obiſpo, ſi el Prelado diò paſto eſpiritual a ſus Ovejas: ſi las diò buen exẽplo: ſi ſe valia de la Prelacìa, ſolo para el regalo, ſin cuydar en las neceſsidades de los Subditos. La tercera queſtion (ó argumento) ſerà: *Quomodo rexiſti?* Como govèrnó el Rebaño, que Dios le encargò: con que paſto eſpiritual le alimentó: como le defendiò de los ladrones, y lobos, que intentavan quitarles la vida eſpiritual. Los deſvelos, y trabajos, que padeciò por ſuſtentarle cõ doctrina eſpiritual, y el buen exẽplo. O, que quenta tan eſtrecha los eſpera! Abran los ojos los Prelados, y reparen en eſtos cargos, que ſeràn muy grandes, y no avrà apelacion de eſte Tribunal: ni podràn ocultar coſa alguna al Iuez, que es Sapientiſsimo, y ſu ſabiduria infinita.

Secunda quæſtio erit: *Quomodo vixiſti? Sicut Epiſcopus, aut ſicut ruſticus: vel ſicut homo, vel ſicut equus: ſicut paſtor: aut ſicut pecus?*

Tertia quæſtio erit: *Quomodo rexiſti? In quibus paſcuis paviſti gregem meum quomodo à lupis, & latronibus cuſtodiſti: quantas vigilias, & quantos labores progrege meo ſuſtinuiſti?*

Vide tom. 2. in Indice, verbo Obiſpos, y Prelados.

19 Teman los Prelados, y teman tambien los Subditos. Miren con todo cuydado, como cumplen con las obligaciones que profeſſaron. Sugetaron (por el voto de la Obediencia) la voluntad al Prelado, para obedecer guſtoſos, à lo que les mandaſſen. Pero ſi ay reſiſtencia: ſino ſe obedece con guſto, ſerà riguroſo el caſtigo, y terrible la reprehenſion de eſte Supremo Iuez. Reſiſtióſe Pedro, quando ſu Maeſtro quiſo lavarle los pies: *Non lavabis mihi pedes in æternũ.* Eſſo de lavarme los pies, no tengo de permitirlo, Señor. Què es eſſo de no, Pedro? Sino te dexas lavar los pies: *Non habebis partem mecum.* Señor, tan terrible con vueſtro Diſcipulo, quando el *no* de Pedro nace de la eſtimacion, que haze de vueſtra Mageſtad? Ademàs, que (como advirtiò el Carenſe) Pedro no preguntò curioſo, qué fin tenia Chriſto en la ablucion para ſugetarſe al lavatorio: *Doce me, ad quid facis: & ſic dimittam te.* Pues ſi el no ſe dexar lavar Pedro, nace de eſtimacion à ſu Maeſtro, como con tanta aſpereza le reſponde Chriſto? Aora oygamos à S. Baſilio, que dize aſsi: *Oſtendit hinc terribilitatem Divini iudicij, quod Petro propter ſuam inobedientiam, etiam ex amore prodeuntem, Chriſtus comminatus ſit reiectionem, & condemnationem.* El *no* de Pedro, nacia de amor, y eſtimacion de ſu Maeſtro: y no obſtante ſe caſtiga ſeveramente, excluyendole de ſu Reyno, ſi no ſe ſugeta al lavatorio.

Ioan. 13. v. 8. Hug. hic. In æternum. *Id eſt, nunquam. Et nota, quod non dixit Petrus: doce me, ad quid facis: & ſic dimittam te. Sed neque dicere ſuſtinuit.* Nõ habebis partem mecũ. *In Regno, ſcilicet, ſi ex contemptu, & rebellione, vel inobedientia, & pertinaciter recuſaveris hãc ablutionem.* S. Baſilius, ora. de iudic. Dei.

Y si esto passa con Pedro: què serà de la inobediencia, que nace de menosprecio de la Ley, y de quien la pone? Riguroso castigo le amenaza. *Non habebis partem mecum in Regno.*

Hugo hic. *Sic dicunt, qui obstinati in malicia abominantur correctiones.* Amos. 5. Odio habuerũt corripientem. *Petrus erat oculus: & interpretatur agnoscẽs. Sic illi, qui sunt oculi aliorum quantum ad sciẽtiam. minime se permittunt tangi: sicut nec oculus permitti se tangi. Caput etiam in animalibus est membrum difficilius ad excoriandũ. In quo significatur, quod maiores isti sunt difficiliores ad recipiendum correctionem.*

20 No tengo de passar, porque vuestra Magestad me labe los pies: (dize Pedro) *Non lavabis mihi pedes.* Esto mesmo dizen los obstinados, y poco obedientes à los mandatos de sus Superiores: (escrivia el Carense) *Sic dicunt, qui obstinati in malitia abominantur correctiones.* Era Pedro el Maestro vniversal de la Iglesia: era el Superior à todos los Condiscipulos en el conocimiento de la Divinidad de Christo. (como lo dió à entender en la confession, que hizo en Cesarea) Es lo mismo, que: *Agnoscens.* Y como era tan Sabio, esta sabiduria (acaso) le estorvava para la perfecta obediencia. *Non lavabis.* De esta forma son (prosigue Hugo) los que puestos en el Candelero de la Cathedra, y Magisterio, tienen en menos el sugetarse al dictamen de sus Superiores. Y nace esta poca sugecion, de que como son los ojos de todos, llevãdose los aplausos, y estimaciones de todo el mundo, sienten mucho, que les toquen en el mas minimo pelo de la ropa. No ay cosa tan delicada, como los ojos: no permiten, que les toque cosa alguna: la mota mas minima les ofende. De este achaque adolecen (comunmente) los Doctos, y Sabios: todo les ofende, aun la mas minima obediencia: *Minime se permittunt tangi.* Pero teman el riguroso castigo de Dios en el dia de la quenta. Y aprendan del Principe de la Iglesia (Pedro) à sugetarse en todo, y por todo à la voluntad de sus Superiores: *Domine, non tantum pedes, &c.* Y glosò el Carense: *Ecce iste non fuit pertinax, & vtinam tales essimus ad correctionem.* No seamos pertinaces en obedecer: sugetemonos con gusto, y alegria à nuestros Superiores: temamos à este Iuez riguroso, que nos ha de pidir mas estrecha quenta à los Religiosos, por estar mas beneficiados de sus misericordias. Y ocasionarà en nosotros mas temor esta quenta, por lo que siente este Señor, verse ofendido, de quien fuè mas enamorado.

21 Què ofendido Christo de Iudas! Pondera la gravedad de su culpa, y dize, que es mayor su pecado, que el de Pilatos: *Qui me tradidit tibi, maius peccatum habet.* Siendo el pecado de Pilatos tan grande, que condenò à muerte à la misma Inocencia, contra el proprio juizio, y dictamen, que tenia, busco la razon, por què el de Iudas es mayor? *Maius.* Varias razones dan los Padres. Passo por todas. Y reparo, en la que dà el Chrisostomo. Hizo reparo el Santo, que en el combite de los panes, mandasse Christo recoger los relieves: *Colligite, quæ superaverunt fragmenta, ne pereant.* Y sobraron doze cestos. Ni mas, ni menos? No. Eran doze los Discipulos: y cada vno fuè mejorado en el combite. Comieron todos: *Quantum volebant.* Los Discipulos comieron, como todos, y los sobró, como à ninguno. Aora el Padre San Iuan Chrisostomo. Mira à Iudas con su cesto de pan acuestas, y dize: *Erat autem, & hoc non parum ad Iudæ condemnationem, qui cophinum portabat.* Venle à Iudas: pues si los demàs llevan pan en sus cofinos; el de esse aleve lleva su condenacion. La carga en los demàs, es beneficio: y el beneficio en Iudas es condenacion. Enamorase de èl tanto Christo, que le carga de beneficios: y èl corresponde con ofensas. Pues à esse beneficio llamenle condenacion: que para vn mal correspondiente, mas que beneficio, es condenacion el beneficio: *Non parum ad Iudæ condemnationem.*

Ioan. 19. v. 11.

Ioan. 6. v. 12.

Chrisost. homil. 41. in Ioan.

22 Aora entiendo, porquè entre los concurrentes à la muerte de Christo, solo Iudas experimentò tan presto el castigo: *Abiens laqueo se suspendit.* De si mismo fuè Verdugo, ahorcandose infamemente. Aqui el reparo. A la muerte de el Señor concurren

Matth. 27. v. 5. Hugo hic: *Vtrum autem ipsa die crucifixionis dominicæ, statim scilicet, ex*

ex quo recessit à principibus Sacerdotum, vel in crastinum, nõ est expressum. Quod autem ante resurrectionẽ Domini se suspẽderit, planum est Ex Hieronymo *dicente: quod* post ſuſpendiũ Iudæ, Dominus reſurrexerit. Math. 26. v. 50.

muchos: Pilato, Herodes, Caiphàs, Malcho à bofetadas, y otros muchos. Y ſolo Iudas experimenta tã luego el caſtigo, que aun antes, que el Señor padezca en la Cruz, le ahorca el rigor Divino, (como ſienten algunos) ò por lo menos antes que Chriſto reſucitaſſe: (como ſiente el Maximo de los Doctores Geronimo) *Poſt ſuſpendium Iudæ Dominus reſurrexit.* Mueran luego todos, pues ofenden todos. Pero no. Dilateſe el caſtigo en todos, y executeſe luego en Iudas. Todos ofenden, haſta quitar à Dios la vida: ſolo Iudas ofende à Dios, que le recibe al oſculo de paz, como amigo: *Amice, ad quid veniſti?* Deſpues de averle tratado tan familiarmente à ſu meſa, que le entra en la boca el bocado. Pues experimente luego el caſtigo Divino. Que ſiente tanto Dios, que le ofendan, quando enamora, que dilatando de todos el caſtigo, executa luego el de Iudas, poniendole en vna horca.

Lucę 23. v. 34 Hugo hic. *Et non ſolum oravit pro inimicis: immo allegavit pro illis, ſcilicet*, non enim ſciunt, quid faciunt: *nota, quod* Lucas *in figura vituli merito pingitur, quia in principio libri ſui de Sacerdotio incipit: & hic quoque de Sacerdotio Chriſti agit: vbi dicit Chriſtum orare pro perſecutoribus.*

Vnde Beda. *Quia* Lucas *Sacerdotiũ Chriſti ſcribere diſpoſuit, recte*

23 No ſolo no caſtiga luego à los Deicidas, antes ſi, les ſolicita el perdon en la Cruz: *Pater, dimitte illis: non enim ſciunt, quid faciunt.* Donde notò el Carenſe, que no ſolo rogò à ſu Padre por los que le quitavan la vida; ſino que tambien alegò para el perdon ſu ignorancia: *Immo allegavit pro illis.* (pecados, que nacen de malicia, conocimiento, y advertencia, no tienen tan facil el perdon, como los que nacen de pura fragilidad, è ignorancia) No puedo dexar en el tintero vn reparo de mi Hugo. (para mover al perdon de los enemigos) Tratò el Evangeliſta S. Lucas del Sacerdocio de Chriſto, en el principio de ſu Hiſtoria Evangelica. Y quando haze mencion, que Chriſto perdona à los que le crucifican, trata tambien de Chriſto Sacerdote: *Et hic quoque de Sacerdotio Chriſti agit.* Pendiente de tres clavos, padeciendo afrentas, y tormentos à manos de ſus enemigos, ſe hallava el Divino Sacerdote Chriſto, y pide el perdon por ellos: para darnos à entender: (dize el Carenſe, ſiguiendo la Gloſſa de Beda) que los Sacerdotes (por mas agraviados, que ſe hallen de ſus enemigos) *de iure* deven pidir à Dios el perdon por ellos. En todos es muy eſtrecha eſta obligacion; en los Sacerdotes, empero, es mas: *Sacerdotes de iure debent orare pro perſecutoribus ſuis.* Y nace eſta preciſa obligacion que como à los Sacerdotes los deſtinò Dios, para que aplacaſſen los enojos entre Dios, y los hombres, eſtando enemiſtados con ſu Mageſtad, los que perſiguen à los Sacerdotes, *de iure*, les toca perdonarlos, para que deſpues ſean eficaces ſus ſuplicas, y oraciones, para templar la ira de Dios, y que les perdone, y reduzga à ſu gracia. Bolviendo al perdon de Chriſto, por los Deicidas, dezia: què providencia es eſta, Señor, tan piadoſa con los que os quitan la vida, y con vueſtro Diſcipulo tan executivo? Si, reſponde. Que aquellos me ofenden faltos de conocimiento. (*non enim ſciunt,*) Y eſte, ſabiendo que ſoy ſu amigo, y oyendo de mi boca, (*Amice*) no obſtante eſtos cariños, me vende. Y ſi para aquellos ſolicito el perdon, con eſte executo rigores: que no ay tolerancia, para ſufrir ofenſas de los que obligo con amores.

Dñus apud Deũ pro perſecutoribus iure Sacerdotis intercedit, &c.

Ex hac etiam Gloſſa *eſt argumẽtum, quod Sacerdotes de iure debent orare pro perſecutoribus ſuis.*

Para el perdõ de los enemigos.

24 A eſta luz ſe entenderà vna diſcrecion del Milanès Ambroſio gloſſando aquellas palabras del Pſalmo: *In capite libri ſcriptum eſt de me.* Habla del caſtigo, que el aleve, y fementido Diſcipulo tomò por ſu mano, y dize: *Nec immerito graviore telo tantæ dignationis percuſſus eſt Iudas, quam ſi eum fulmine percuſiſſet.* Aquella demonſtracion de amor, que hizo el Señor con Iudas, mas que amor, fuè vn Rayo, que acabò con ſu miſerable vida. Eſtraño dezir! Rayo llama Ambroſio à vn favor tan ſingular, como Chriſto haze à Iudas, llamandole Amigo, y recibiendo el oſculo de ſu boca? Si, que ſe aprovecha mal de eſſas caricias: y vn amor mal correſpondido, buelveſe todo en rigores: (dezia el Maximo Doctor) *Amor læſus in furorem ver-*

Pſal. 39. v. 9. D. Ambr. hic: *An non legiſti, quod vtiliora ſũt vulnera amici, quam voluntaria oſcula inimici? nec immerito graviore telo tante dignationis percuſus eſt Iudas, quam ſi eum fulmine percuſiſſet?*

D. Hierõ. ep. 1. ad Heliod.

vertitur. La mala correſpondencia haze del amor furor. Es Dios amor todo en la primera venida: entrañaſe con nueſtra naturaleza, haſta vnirla à ſi en vn ſupueſto, en cumplimiento de aquella anſia amoroſa. *Oſculetur me oſculo oris ſui.* Y junta nueſtra Madre la Igleſia ambas venidas, para que temamos rayo abraſador en la ſegunda, al que gozamos Cordero manſo en la primera.

Cant. 1. v. 1.

25 Habla San Epifanio de Maria Santiſsima, y dize, que es vna nube preñada de vn rayo: *Ipſa eſt nubes tonitrui formis quæ fulgur interius in vtero geſtat.* Viſte la nube opaca, que quebrada diſpara vn rayo, que abraſa, y tala, quanto encuentra, pues eſſo es Maria con el encarnado Verbo en ſu maternal alvergue. Nube es Maria: Rayo es el Verbo, que nacerà de ſu materno Clauſtro. Que en la venida à juzgar ſea Rayo, vengo en ello, porque el meſmo Señor me lo enſeña: *Sicut enim fulgur exit ab oriente: ita erit adventus filij hominis.* Mas naciendo de Maria, què es lo que tiene de rayo, ſiendo amor todo? Yà reſpondo: el ſer ofendido. Porque no ay rayo, que aſsi tale: ni eſpada, que mas bien corte, que vna fineza ofendida.

Sanctus Epiphan. de laudib. Virg.

Matth. 24. v. 27. Hugo hic. *Fulguri comparatur ſecundus adventus, propter manifeſtationem.* Item. *Quia nulli parcet.* Item. *Quia ſcindet, id eſt, ſeparabit.*

26 Notable horror ocaſionò en el regalado Benjamin, el vèr al Hijo del Hombre, al capitulo primero de ſu Apocalipſis: *Vidi ſimilem Filio Hominis.* Mas con ſeñas de tanto horror, que caí caſi muerto à ſus pies: *Cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus.* Aora, averiguemos los motivos de eſte ſuſto. Tenia el roſtro (dize el Texto) como Sol: *Facies eius ſicut Sol.* Y gloſsò Nueſtro Cardenal de Santo Caro: *Sol fuit Chriſtus in nativitate, quando illuminavit Paſtores.* Pues de Chriſto recien nacido cobra tanto miedo Iuan, que caſi muerto cae à ſus pies? Mas ſi le hizo temblar la Eſpada, que diſpide de la boca con dos filos? *De ore eius gladius vtraque parte acutus exibat.* Parece que no? Porque en ella hallò el Cardenal de Hoſtia Damiano repreſentado al Eſpiritu Santo: *Ex ore Chriſti vtraque parte acutum exeuntem Spiritum Sanctum intelligere poſſumus, qui à Patre, Filioque procedit.* Eſſa eſpada de dos filos es el Eſpiritu Santo, que procede de el Padre, y de el Hijo. Pues de quando acà Paloma manſa (amor toda) cauſa temores mortales? Si el roſtro bañado en luzes de Sol ſignifica el *Verbum caro*, que es todo amor; y la Eſpada de dos filos al Eſpiritu Santo, que es amor todo, como tãto amor ocaſiona tanto miedo?

Apocalip 1. v. 13. & 17. Hugo hic. *Et poſtea. De ore eius. Id eſt, prædicatoris. Gladius exhibat. Id eſt, Verbum Dei. Vtraque parte acutus. Vt & carnalia, & ſpiritualia vitia compiebendat, & abſcidat.*

Damianus.

27 Bolvamos à regiſtrar lo que ſignifica la eſpada de dos filos. Oygamoslo de la boca de Hugo: *Hic gladius eſt ſententia iudicij contra malos.* La eſpada de dos filos en la boca de Chriſto, es la ſentencia, que pronunciarà en el dia del juízio. Y dezia, eſtava la proporcion, en que la eſpada de dos filos aparta, y divide lo vnido. Aora, pues, què paſſarà en el juízio? Dizelo el Texto: *Congregabuntur ante eum omnes gentes.* Iuntaràn ſe los hombres todos. Venlos aſí vnidos. Y què mas? *Separavit eos abinvicem.* Apartarà los buenos de los malos con la eſpada de la ſentencia, que ſaldrà de ſu boca de dos filos, èn aquellas dos propoſiciones, vna à los malos: *Diſcedite à me maledicti, &c.* Y otra à los buenos: *Venite benedicti, &c.* Yà eſtà viſta la proporcion; y entendido el Cardenal. Eſpada de dos filos es la horrible ſentencia de el juizio, que ſale de la boca de el Señor, con que divide los buenos de los malos, para caſtigo eterno de vnos, y gloria ſin fin de otros. Y ocaſionòle à Iuan tanto miedo el vèr en la boca de Dios vna ſombra de ſu ſentencia, que ſin tener caſi vida para vivir, ſe arrojò à ſus pies como muerto: *Cecidit ad pedes eius, tanquam mortuus.*

Hugo hic.

Matth. 25. v. 32.

28 Pero aun me falta vn reparo. Por què diximos de Damiano, que aquella Eſpada ſignifica al Eſpiritu Santo? (que es todo amor) *Spiritum Sanctum intelligere poſſumus.* Y dezimos de Hugo, que es la ſentencia del juízio: (que es

toda

toda rigor) *Gladius eſt ſententia iudicij.* Y tiene (al parecer) dificultoſa compatibilidad, ſignificarſe en vna meſma coſa el amor, y el temor. Antes bien no ay coſa, que mejor ſignifique vn temor grande que vn amor exceſsivo: porque ſi eſte llega à ofenderſe, todo ſe convierte en furor. *Amor læſus in furorem vertitur.* Allà dibujava vna empreſſa muy de nueſtro caſo vn curioſo. Pintava vn cuchillo embozado, afilandoſe en vna piedra, preparada con la ſuavidad de el azeyte, eſta letra: *Lenimine acutior.* Y el alma de la empreſſa, es dar à entender, que ay ſuavidades, que afilan para rigores. Y ſino pregunten à eſſe cuchillo, què le ſucede: y ſi fuera capaz, reſpondiera: Tomo filos, y azeros en eſta piedra. Mas de què ſirve el azeyte? Es ſuave, y ſu blandura me diſpone, para que mi corte ſea mas penetrante, y ſutil. Y de qué ſervirà eſſa ſutileza? De herir mejor. Pues què, la blandura de el azeyte dà lecciones de herir mas crudamente? Si: que ay ſuavidades, y blanduras, que ſe convierten en furias. (*Amor læſus in furorem vertitur.*)

Doctor Franciſco Villalva lib. 1. empreſſa 1.

29 Aqui mirava el Evangeliſta Iuan, quando hablando de el rigor de aquel dia, dezia: (hablando con los montes) *Cadite ſuper nos, & abſcondite nos à facie ſedentis ſuper thronum, & ab ira agni.* Habla à la letra en eſte Texto de el dia de el juízio, como conſta de las palabras ſiguientes: *Quoniam venit dies magnus iræ.* Y gloſsò Hugo: *Hic eſt dies iudicij.* Por Dios, en el Trono entiende Hugo al Padre: *Sedentis, ſcilicet, Dei Patris.* Por Dios Cordero entiende à la Mageſtad de Chriſto. *Agni, id eſt Chriſti.* Otros entienden (con el miſmo Hugo) en la Mageſtad ſentada, y en el Cordero, à Chriſto, ſegun que es Dios, y Hombre. Y luego entra el reparo. Que Iuan pida à los montes, que le oculten de Dios, Iuez ſevero, vaya: que yà tomava por partido Iob el eſtar en el infierno, haſta que paſſaſſe ſu ira, y furor: *Donec pertranſeat furor tuus.*

Apocalip. 6. v. 16. Hugo hic. *A facie.* Id eſt, *ab animad verſione. Sedentis ſuper thronum.* Id eſt, *Chriſti ſecundũ Divinitatẽ. Et ab ira Agni.* Id eſt, *Chriſti ſecundum humanitatem.*

Iob 14. v. 13.

Mas que tema tanto à vn Cordero: *Ab ira Agni?* Aora miren: no dize Cordero ſolo; dize Chriſto ayrado, amor ofendido: y como vn amor ofendido todo es rigor, ira todo, eſſa es la cauſa, porque pide le oculten de ſu ira, aunque ſea vn Cordero. *Ab ira Agni.*

30 Otra razon hallo en el Texto, que ponderamos de David, que augmenta mucho el temor, que ocaſiona la primera venida. Y es la dilacion de la ſegunda. Mil, y ſeiſcientos, y mas años ha, que vino el Verbo à encarnar, y no ſabemos, los que faltan para venir à juzgar. (aunque ſabemos, que al Apoſtol de Valencia San Vicente Ferrer, mandò Chriſto predicaſſe, que yà ſe llegava el dia de el juízio: *Iuſſit, vt imminentem ſæculi finem, & extremum iudicij diem denunciaret.* Y aun no ha llegado) Pues como tanta dilacion? Para que ſea mayor la amenaza. Eſſa miſma dilacion es vna de las mayores amenazas. Notòlo el Aguila de los Doctores Aguſtino en el Texto, que ponderamos. Dió el Señor vna ſeñal à los que le temen, para que huyan de el Arco de ſu juſticia, y de ſu ira: *Vt fugiant à facie Arcus.* Arco llama David al dia horrible de el juízio. Y con gran propriedad (dize el Preexcelſo Padre) Porque aſsi como la flecha hiere con mas eficacia, quanto mas retira el brazo la cuerda: aſsi tambien, quanto mas ſe dilata el juizio, ſerà mas riguroſo el caſtigo: *Videte, quid ſit in Arcu.* Mirad lo que paſſa en el Arco: que es vna deſcripcion de lo que paſſarà en el juízio. Embaraza el Flechero el Arco: aſſegura en la cuerda la flecha, retira el brazo, y quanto mas le tira, haze mas penetrante la herida. Aſsi ſerà el juízio: (dize Aguſtino) *Quanto magis differtur iudicium, tanto maiore impetu venturum eſt.* Haſta quando, Eterno Dios! Haſta quando tirante el arco: empuñada la flecha? Retirò el brazo, tirò el arco, y empuñó la flecha, para que vaya diſparada con mas impetu, y ſea mas cruda la herida.

Supra num. 2.

Lection. 6. in Matutinis.

Auguſt. hic. *Nervis tamen retro extenditur incontrarium, qua ſagitta mitta mittenda eſt: & quanto plus erit extenſio retrorſum, tanto maiore impetu illa currit in priora. Quid eſt, quod dixit? Quãto magis differtur iudicium, tanto maiore impetu venturum eſt.*

31 Vn Texto literal en San Pablo harà mas clara esta doctrina. Quiso Dios hazer ostentacion de su ira, alarde de su enojo y sufrió con mucha tolerancia, y paciencia las culpas de los pecadores: *Deus volens ostendere iram, & notam facere potentiam, sustinuit in multa patientia.* Estraño dezir! Sufrir, tolerar, esperar, es en Dios prueba de su ira? Si: que si quando espera, no la explica, en el dia de la quenta pondrà entre las partidas de el cargo sus esperas: *Sustinuit.* Y dixo la Glossa de Hugo: *Expectando ad pœnitentiam.* Y serà castigo tan terrible, que no aya para el descargo. (dixo aqui la Internial) *Diu expectati inexcusabiles sunt.* Mucha espera, y ninguna enmienda, ira grande es de Dios. (*Padres*)

Ad Rom. 9. v. 22. Hugo hic. Iram. *Iudicij est iustam.* Potẽtiam. *Qua remunerabit bonos: sicut potens dicitur, qui potest dare Ciuitatem: vel Regnũ, vel Imperium: ita Christus ostendet se potentem in iudicio, quoniam dabit eis tantum Regnum.* Sustinuit *Expectando ad pœnitentiam.* Interlin. hic.

32 Aora veamos, que la sucediò à aquella Higuera, de quien haze mencion S. Lucas. Vino el dueño de la heredad à coger el fruto, y viendo, que no tenia vn higo, si quiera, mandò al que cultivava la viña, que la cortasse: *Succide ergo illam.* Pues por què se ha de cortar essa Higuera? *Ecce anni tres sunt, ex quo venio, &c.* Porque ha tres años, que la espero, y la visito, y mal correspondiente à mi tolerancia, no dà fruto. Esta Higuera, (dixo la Glossa de el Carense) es la Religion: *Religionem.* Quien la plantò? Christo: *Christus.* Plantóla en la Viña de su Iglesia, por sus Obreros, Antonio, Benedicto, y Agustino, y demàs Patriarcas, que han fundado Religiones. Finalmente no halló fruto en ella. Pues como no halla fruto? Serà acaso, porque le busca fuera de tiempo, como lo advierte San Marcos de la otra Higuera: *Non erat tempus ficorum?* No: (responde Hugo) *Sed quia non est ibi.* A tiempo, y con tiempo buscava el fruto; mas en todo tiempo estava sin èl, y por esso la mandò cortar: *Succide.* Señor, (assentando, que es justificada vuestra sentencia) tengo de hazer vn Alegato de parte de esta Higuera. No diò fruto el primer àño, y no la castigasteys: no le dió el segundo, y tampoco experimentò vuestro rigor: pues què tiene el tercero esta Higuera, para tan cruel castigo? Si es no dar fruto, tampoco le diò los años passados. Por què ha de ser de peor calidad el tercero, que el segundo, y primero? Porque es vn año mas. (responde) Iuzgava yo, que era gran beneficio el dilatar vn año el castigo. Si es, si huviera enmienda: mas si no, el cargo mayor serà la dilacion de el juizio: que es Areo, y la flecha hiere mas crudamente, quanto mas se retira. *Ecce anni tres sunt. Succide ergo illam.*

Luce 13. v. 7. Hug. hic. Arborem fici. *Id est, Religionem.* Habebat quidam. *Id est, Christus.* Plantatam. *Per Antonium, Benedictum, & Augustinum.* In vinea sua. *Id est, in Ecclesia sua.* Et venit quærens fructum. *Id est, Religiositatis, & sanctitatis profectum.* In illa. *Ficu id est, Religione.* Marci 11. v. 13 *Quare non invenit Christus fructum in ea? Nũquid, quia male quærit? Non; sed quia non est ibi.*

33 Todos los Religiosos, y Religiosas estàn plantados en la Viña de sus Patriarcas, que la fundaron. A nosotros nos traxo Dios à la heredad de nuestro glorioso Patriarca, el Mejor Guzman. Cultivan esta Viña sus Fundadores con santas Leyes, Constituciones, ayunos, mortificaciones, desprecio de las cosas terrenas, y actos de humildad: *Humilitatem.* Muchos años ha, que nos espera, à que demos fruto, a que aprovechemos en virtud, y santidad: *Religionis, & sanctitatis profectum.* Temamos, si no correspondemos con frutos de buenas obras. Que esperar vn año, y otro año, (sino ay enmienda) serà para experimentar de su Iusticia mayores castigos. Interceded (glorioso Padre mio) por esta vuestra heredad: *Dimitte illam: & hoc anno.* Pues teneys tanta mano con el Supremo Dueño de ella. Que si (acaso) por nuestra fragilidad no hemos dado el fruto de santidad, que devemos, esperamos por vuestra intercesion darle muy copioso de aqui en adelante: y de esta suerte, nos librarèmos de la flecha de la Divina Iusticia. Aprovechemonos de el tiempo, que nos dà su Magestad: empleemosle en santas obras: cumplamos con las obligaciones de nuestro estado, no sea, que diga este Iustissimo Iuez: *Vt quid terram occupat? Succide illam.* Y

Fodiam circà illam. *Increpando, & ab amore terrenorum revocando. Qui enim fodit terram, extrahit & fossam facit,* id est, *humilitatem.* Dimitte illã, & hoc anno. *Tertio, scilicet, ad pœnitendum, & fructificandum.* Vt quid terrã occupat. *Terram occupat, qui locum quem tenet bonis operibus non exercet: qui exẽplo prænitatis impedimentum præstat cæteris.*

expe-

experimentemos ſus caſtigos riguroſos.

34 Refiere San Matheo las ſeñales, que precederàn à aquel dia tan terrible, y dize, que el Sol ſe veſtirà de luto: *Sol obſcurabitur.* La Luna ocultarà ſus luzes: *Luna non dabit lumen ſuum.* Las Eſtrellas caeràn de ſus exes: *Stellæ cadent de Cœlo.* Y con razon (dize el Chriſoſtomo) hazen eſtas demonſtraciones los Aſtros. Criòlos la Divina Providencia, para que ſirvieſſen con ſus luzes al hombre: y viendo, que muere ſu Dueño: *Propter quod facta ſunt*, lloran, y en vez de dar luzes, y reſplandores, ſe viſten de luto: *Pro candore tenebris induuntur.* Que es, lo que ſucede, quando muere el Señor: llora toda la familia ſu muerte, y arraſtran negras vayetas. El Maeſtro de Thomàs, el grande Alberto dize, que (en el ſentido miſtico) las Eſtrellas ſon los Religioſos. *Stellæ autem ſunt Religioſi.* Los quales (en virtud de ſu profeſsion) avian de reſplandecer (como Eſtrellas: *Sicut Stellæ micantes*) en ſu modo de vivir, y obrar, ſiendo ſu trato, y converſacion de coſas de el Cielo: *In cœleſti converſatione.* Teniendo ſiempre en la conſideracion las obligaciones, que profeſſaron, y el Habito, que viſten, ſin que cayga vn punto de ſu sèr aquel fervor, que tuvieron, quando le viſtieron la primera vez. Mas, ò que laſtima! Tiemblo el dezirlo. Digalo San Alberto Magno: *Deciderunt in terram.* En el dia de el juizio caeràn eſtas Eſtrellas de el Cielo de la Religion, y experimentaràn riguroſos caſtigos. Tres votos ſon, los que nos obligan: Obediencia, Caſtidad, y Pobreza. En los dos primeros no es tan dificultoſo el cũplimiento. (dize el Santo) La mayor dificultad eſtà en la obſervancia de la Pobreza. Pues aunque dexamos las riquezas del mundo, (por el voto) en caſi todos eſtà entrañado el apetito à las coſas temporales. *Ferè omnes ad terrenorum amorem ſunt inclinati.* Y eſſa es la cauſa, porque experimentaràn de la Divina Iuſticia el caſtigo. Que el Religioſo tenga para ſus neceſſidades, lo que fuere meneſter, ſanto, y bueno. Pero, que en la Religion ſe trate, como ſi eſtuviera en el ſiglo, (con muchas conveniencias) es faltar à ſu profeſsion, que es vivir pobremente. Muchas enſanchas han dado à eſte pobre voto; (ò voto de pobreza) pero mientras mas le eſtienden, mas le laſtiman, y hieren: *Abrenuntiatio paupertatis manifeſte percuſſa eſt.* Temamos, empero, la herida de la ſaeta de la Divina Iuſticia, que ſerà tan cruel, que nos quite la vida, haſta caer en vn abiſmo de penas. *Et idèo ſignanter dicitur.* Matth. 24. *Quòd deciderunt in terram.*

35 Los Religioſos ſon Eſtrellas de el Cielo de la Igleſia: *Stellæ ſunt Religioſi.* Pero han de ſer: *Micantes.* Que en ſu riguroſo ſignificado, (afirma el Diccionario) tambien ſignifica temblar. Tema, y tiemble el Religioſo de la quenta tan eſtrecha, que ha de dar en aquel dia: pida à Dios cõtinuamente miſericordia: poſtreſe à los pies de ſu Mageſtad, y pida perdon. Eſtas han de ſer las ſeñales, que ſe deſcubran en eſtas Eſtrellas micantes de la Religion: *Erunt ſigna in Stellis.* Y dixo la Gloſſa de el Carenſe: *Signum in Stellis eſt caſus in terram.* Aſsi entendia yo al Cardenal. Las ſeñales, que ha de aver en los Religioſos, (Eſtrellas racionales) conſiderando lo horroroſo de eſte dia, ha de ſer vna profunda humildad: vn temblor, y temor filial à la Mageſtad Divina, que eſperamos Iuez riguroſo. Que de eſta ſuerte; aplacarèmos ſu juſto enojo: *Stellæ cadent.*

36 Y ſi en todos los mortales es neceſſario eſte temor, es mas eſtrecha la obligacion en los Religioſos, q̃ por ſu profeſsion deben caminar à la perfeccion. La Religion: (dize N. Angelico Maeſtro) *Perfectionis ſtatum nominat.* Bien es verdad, (dize el Santo) que el Religioſo no eſtà obligado à ſer perfecto: la preciſa obligacion es, caminar a la perfeccion: *Sed quod ad perfectionem tẽdat per-*

Matth. 24. v. 29. Chriſoſt. apud Hug. hic *Patre familias moriente, domus eius turbatur: familia plangit, & nigris ſe veſtimentis induit. Sic humano genere, propter quod facta ſunt omnia, circa finem conſtituto, totus deſtruitur mundus: cœli miſteria lugent: & pro cãdore tenebris induuntur.*

D. Alb. Mag. in Lucam 21. v. 52. *Stellæ sũt Religioſi qui ſicut ſtellæ in Cœlo,* (alias micantes) *ita deberent eſſe in cœleſti converſatione. Habent autem tres partes: votum Obedientiæ: votum Caſtitatis: & votum Paupertatis. Et votum quidem Obediẽtiæ aliqualiter tenent, & ſimiliter Caſtitatis. Sed abrenuntiatio Paupertatis manifeſte percuſſa eſt: quia ferè omnes ad terrenorum amorem* (etiã pluſquam ſeculares) *ſunt inclinati. Et ideo ſignanter dicitur.*

Matth. 24. Quod deciderunt in terrã.

Vide tom. 2. trat. 5. §. 8. nu. 14. fol. 419. Diction. verbo *mico.*

Luc. 21. v. 25 Hugo hic.

D. Thom. 2. 2 q. 186. art. 1. in corp. & in ſolut. ad 3. *Vnde non oportet, quod quicumque eſt in Religione, inſit perfectus; ſed quod ad perfectionem tẽdat.*

perfectionem tendat. Este ha de ser el fin de vn Religioso: aspirar siempre à lo mas perfecto: procurando destruir los estorvos, que impiden esta perfeccion: caminando siempre de virtud en virtud: temblando de esta quenta, que ha de dar à Dios: *Qui non timebit te, ò Rex gentium.* (dezia Ieremias.) Quien no temblarà de este Rey? Todos deven temer su ira, y su justicia: es Sapientissimo, y su conocimiẽto infinito, y assi nadie se podrà escapar. Es Potentissimo, y nadie podrà huir su justicia: *Nullus potentiæ tuæ manum evadit.* Es Rey, que està siempre mirando nuestras obras, palabras, y pensamientos, para tomar estrecha quenta de todo. Tengamos siempre en nuestra memoria este juizio: y las misericordias, que este Señor obra con nosotros: *Misericordiam, & iudicium cantabo.* Misericordia grande es venir à vivir con nosotros, hecho Hombre: misericordia grande es el tiempo, que nos concede para hazer penitencia de nuestras culpas: *Est ergo misericordiæ tempus, quando potientia Dei ad pœnitentiam adducit peccantes.* (dezia el Preexcelso Agustino) Y pues liberal nos concede esta misericordia, aprovechemonos de ella, para que en el dia de la quenta no experimentemos lo riguroso de aquella saeta, quando diga: *Discedite à me maledicti in ignem æternum.* Apartaos de mi malditos, id à penar à aquellos calabozos infernales por toda la eternidad. O, quiera vuestra Magestad, Soberano Señor, que no seamos tan desgraciados, que nos comprehenda esta sentencia! En vuestra misericordia esperamos oìr de vuestra boca: *Venite benedicti Patris mei: possidete paratum vobis Regnum.* Para que os alabemos por eternidades en la gloria. Amen.

Hieremiæ 10 v.7. Hug. hic. *Quia nullus est, qui non debeat te timere. Quia nullus sapientiam, & cognitionem tuam effugit: nullus potentiæ tuæ manum evadit. Cuius oculi aperti sunt super omnes vias filiorũ Adam, vt reddas vnicuique secundum vias suas.* Augustinus hic in Psalm. 100.

HISTORIA DE SVSANA. CINCO SERMONES PARA LAS TARDES DE LOS CINCO DOMINGOS DE QVARESMA.

SERMON PRIMERO.

Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioachim: & accepit vxorem nomine Susanna. Danielis 13. v. 1.

Susanna *Liliũ, Rosa.* Interpretatio Biblica.

1 PRimavera del Espiritu es la Quaresma. (Catholicos) Y si la alegria de el Mayo alhaga tanto à la vista con las flores, que produce: para predicar yo de vna flor, quisiera atentos vuestros oídos. *Susana*, en erudicion de Escritura, se interpreta *Azuzena*, ó *Rosa*. Para que en el Março de la Quaresma aya flores para los oìdos, si las ay en el Mayo para la vista, y olfato. Ni penseys, que (por ser flor el blanco de mis discursos) gastarè las tardes en flores. Los frutos de esta flor solicito muy copiosos en vuestras almas. Dirè brevemente el Texto Histo-

Hiſtorial, ſegun que le refiere el Daniel à los treze capitulos de ſu libro.

2 Avia vn Cavallero, noble, y rico, natural de Babilonia, cuyo nombre fuè Ioachin. Eſte casó con Suſana, Dama principal de aquella opulenta Corte. Llevò en dote mucha hermoſura, y mas virtud. (que con buena criança, y recogimiento, ſon las mas eſtimables joyas de vna muger) Era Ioachin muy poderoſo. (acaſo por eſſo le dieron Dama tan cabal de prendas) Tenia junto à ſu Palacio vn jardin de toda diverſion. Y lo rico de el Palacio cõ lo ameno del jardin ocaſionava gran concurſo de Corteſanos. Entre ellos frequentava la eſtancia dos Ancianos, que eran Iuezes de aquel año: con que ſe aumentò el concurſo. Porque al numero, que viſitava Ioachin, ſe añadiò el de los litigãtes, que buſcavan à los Iuezes. El recato de Suſana, la retirava à ſu quarto, ſin darla lugar à vn paſſeo en ſu jardin, haſta la hora de comer, que llamado cada vno de la hambre, partia cada vno à ſu poſſada.

3 A eſta hora ſalia al jardin Suſana. (racional Roſa: honeſta Azuzena, y afrentada de ſus flores) Alcançaronla à vèr los malos viejos: y trataron de verla mas de cerca, (y por alcançarla) ſin que lo nevado de ſus cabeças baſtaſſe à tẽplar de ſu laſcivia el ardor. Guardavan en el coraçon ſu deſeo; aunque èl les ſalia à los ojos, atentos ſolo al objeto, que adoravan. Cada dia crecia mas la llama de ſu deſordenado apetito. Recatavanſe mutuamente: (y entre quien diſsimula, y ſe deſpide) dixo el vno al otro: *vamos à comer, que yà es hora.* Diſsimularon ambos, ir cada vno à ſu caſa: y muy en breve eſtavan juntos en la de Ioachin de buelta. Diſcurren en la cauſa el diſsimulo, y deſcubrieronſe los coraçones. Trataron el como, y quando tendria logro ſu deſeo, ſin perder ocaſion alguna. Y como ſabian la hora, en que Suſana ſalia al jardin, ſe valieron de ſu boſcaxe, para aſſaltar (ſerpientes venenoſas) el muro de la honeſtidad mas firme.

4 Entró Suſana, (como ſolia) aſsiſtida de dos criadas. Era el calor exceſſivo: y quiſo templarle, bañandoſe. Manda à las criadas fueſſen por no sè que vnguentos, y jaboncillos. (eſtilo del País, ó impertinencia de la Dameria) Poniendolas en cuydado, cerrar la puerta de el Iardin. Y quando ſe juzgò ſola, ſe hallò tan mal acompañada, como de dos laſcivos viejos. (afrenta de las canas, y corrimiento de los Iuezes. Explicaronla ſu deſeo, amenazãdola, q̃ de no cumplirſele, la infamarian con vn teſtimonio falſo: diziendo, q̃ la avian comprehendido con vn mancebo. Y que el aver deſpedido las criadas, fuè diſsimulo, y cuydado, para executar con mas libertad, y à ſolas la ofenſa contra Dios, y el matrimonio. Levantò el grito al Cielo la afligida Señora. Y entre ayes, y ſuſpiros, dixo: Anguſtias mortales me cercan: *Anguſtiæ ſunt mihi vndique.* Si condeſciendo con vueſtro guſto, muere mi alma: ſi me reſiſto, muere mi cuerpo. No ofenda yo à mi Dios, ni manche el ſagrado de el matrimonio, y acabe mi vida en afrentas: que Dios bolverà por mi honra. Viendo los malvados viejos reſoluciõ tan ſanta, ſe previno el vno à abrir la puerta del jardin: y ambos levantaron el grito, diziendo: que avian comprehendido en adulterio à Suſana. Y que el complice avia eſcapado por la puerta, ſin poderle detener: porque los brios de mozo, vencieron à ſus mucho años. A las vozes ſe alborotò Palacio. Vinieron los criados, y al oìr en boca de los viejos el teſtimonio, ſe cubriã de empacho, viẽdo afrẽtada à ſu Señora.

5 Llegó el ſiguiente dia. Y concurriẽdo (como ſolian) los iniquos Iuezes con el Pueblo, en preſencia de èl llamaron à juizio à la inocente Suſana. Saliò acompañada de ſus padres, hijos, y pariẽtes, cubierta mas de empacho, que de ſu manto: mandaronla deſcubrir, para que antes de la muerte de pic-

Eſſet honorabilior omniũ. Hugo hic. *Id eſt Ditior omnibus. Vel Ditior: dives enim dicitur honeſtus.* Conſtituti ſunt duo ſenes, &c. *Hos dicunt Hebræi fuiſſe* Achiam, & Sedechiam.

V. 7. Ingrediebatur Suſanna. *Tunc Suſanna latebat in thalamo; ſed poſt receſſũ populi ingrediebatur pomariũ ad ſpaciandum. Videbant eam ſenes. Supra dicitur, quod frequentabant domum: hinc oſtenditur, quod locus, & oculus generant libidinem. Senes. Qui cum populo non receſſerant.* V. 13. Eamus domum. *Vnus ſe volebat expedire de alio. Venerũt in locum. Scilicet impomarium.* V. 17. Afferte mihi oleum. *Forte myrtum: quia ibi ſolent fœtere præ caliditate terræ, & qualitate hominum: & maxime mulieres. Smigmata. Eſt autem migma hordeum cum palea proprie. Quod ſi noluerit. Prius ſimplici verbo: modo minis eam conatur ſubvertere. Dicemus teſtimoniũ contra te. Qui ſumus duo, & Iudices. Ingemuit Suſanna.* Gloſſa. *Timore mortis. Humanum quippe eſt mortem timere: Vel opprobrij, & ignominiæ, quam illi minabantur.* Exclamavit voce magna. Hieron. *Pudicitiæ magnitudine, per quam clamabat ad Deũ. Vnde in exclamatione ſenioũ non appenitur magna voce.* V. 28. *Vt interficerent.* Id eſt, *vt teſtimo-*

mo-

monium darent, quod rea esset mortis, & interficerent. Et est argumẽtum, quod tales deberent reputari homicidæ. Item. Hic notandum, quod de peccato luxuriæ ceciderunt in homicidium, & in falsum testimonium. Cum deambularemus in pomario soli.

Glossa. *Ne alius testis quæratur.* Vidimus eos pariter commisceri. *Non de auditus; sed de visu perhibemus testimoniũ.*

piedras, padeciesse el martirio de la verguença. (Llenos de lagrimas sus deudos, como ella de confianças en Dios, que avia de bolver por su causa) Levantaróse los Iuezes, y à vista de todo el Pueblo, dixeron: Sea publica vna maldad, que ayer vimos por nuestros ojos: para que castigada con exemplar castigo, sirva de escarmiento. Quiẽ tal dixera? Veis esta santica de Susana, en quien (parece) no cabe malicia, pues sabed, que de esse jardin (ó quinta) hazia tercera de sus gustos lascivos. Bien acaso llegamos al Atrio (ò portal) à tomar algun alivio de el cansancio de la Audiencia, y por estos ojos vimos la ofensa, que hazia à Dios, y el agravio, que hazia al matrimonio, teniẽdo vn marido, como Ioachin. No pudo nuestro buen zelo passar por tal maldad. Fuimos à toda prisa à prender al delinquente, mas nuestros cansados pies no alcançaron à la ligereza de los suyos. Prendimos à Susana, y ninguna diligencia ha bastado, para que declare el complice. Este es el hecho: de que somos testigos oculares. Dos, (y ambos Iuezes) probado està el delito: y es bien, que se castigue. Creyò el Pueblo la falsedad, oyendola de boca de vnos ancianos Iuezes. Y fallaron, que Susana fuesse apedreada.

6 Oyó Susana la sentencia, y apelò de ella al Tribunal Divino, diziẽdo à vozes, que llegaron hasta el Cielo. Eterno Dios! Cuyo conocimiento se estiende à lo mas oculto del coraçon: y cuya noticia vè las cosas, como son, (aun antes, que tengan ser) bien sabes la falsedad que me imputan: y que vn falso testimonio me condena à muerte, buelve por mi inocencia condenada de la malicia. Oyò el Señor las vozes de Susana. Y sacandola al suplicio, despertó Dios el espiritu de vn mancebo, llamado Daniel, que en voz alta dixo, y publicò la inocencia de Susana. Paróse el Pueblo, y con brios, y libertad santa dixo: como (necios) sin conocimiento de la verdad, assi condenais la inocencia? Bolvamos à la Audiencia, y parezcan en ella los iniquos Iuezes, que dieron tal sentencia, y vereys, que son reos de vn falso testimonio, y merecedores de afrentoso castigo. Executòse assi, y hecho Iuez de los malos Viejos el santo moço, los mandò retirar, para examinar à cada vno de por si. Llamò al vno, y le dixo, que declarasse por las razones siguientes. Mal Viejo, envejecido de malos años, y de peores maldades, para que sean publicas tus malicias ocultas, has hecho vna tan grande injusticia, como condenar à la inocencia: sabiendo, que dize Dios: conservar la vida de el Iusto. Dizes, que viste à Susana adulterando en su Iardin. Supuesto, que la viste, declara: qual fuè el arbol, que hizo sombra al delito, que la imputas? A que respondiò: *Sub schino.* Que arbol sea el Schino, no està averiguado. El Carense quiere, que sea la Encina. Debaxo de vna encina estavan. (dize este testigo) Mientes, y contra tu cabeça: pues la perderàs por tu dicho. Vn Angel de Dios te harà pedaços, por juizio justo suyo.

7 Retiròse este, y vino el segundo: à quien dixo Daniel. Ven acà, afrenta de las canas pienssas, q̃ no te conozco? Mientes, en dezir, que eres descendiente de Iudà, siendo de Canaam tu abolorio. Dime, debaxo de què arbol cometiò Susana el adulterio, que la imputas? A que respondiò: *Sub prino.* (q̃ siguiendo la Glossa de mi Hugo, es el lentisco) Tambiẽ tu mientes cõtra tu cabeça: y avrà vn Angel de Dios, que (executor de sus ordenes) haga devido castigo en ambos. Viendo el Pueblo convencidos de falsarios à los infames Iuezes, y que no convenian en los dichos, dando mil gracias à Dios, alabaron su Providencia, que assi buelve, por quien en ella fia. Y bolviendose contra los Iuezes, les condenaron à la pena de el Talion, (segun la Ley de Moyses) quedando viva la inocente Susana, con nueva estimacion de su Marido.

V. 42. Exclamavit voce magna Susanna. Hieron. *Cordis affectus, & pura mentis confessio, & bonum conscientiæ vocem eius fecerant clariorem. Vnde, & magna erat eius exclamatio Deo, quæ ab hominibus non audiebatur. Suscitavit Dominus Spiritum Sanctum*, &c. Hieron. *Quo sermone ostenditur non tunc intrasse in* Danielem *Spiritum Sanctum: sed eum, qui erat in illo, & quiescebat propter ætatis infirmitatem, nec sua poterat opera demonstrare, data occasione pro sanctæ fœmina à Domino suscitatum.* In-veterate dierũ malorum. *Sic incipit, vt eos terreat, ne audeant mentiri.*

V. 54. Sub schino. *Id, est illice.*

V. 59. Sub prino. *Quem latini dicunt lentiscum. Est autem lentiscus* (dicit Glossa) *arbor humilis, cuius foliorum succus scissuras labiorum, vel manuum solidat.* Quia non esset inventa in ea res turpis. *Non quia liberata est: hoc enim non satis est laudabile, nec magni discriminis,* (dicit Beatus Hiero-

Padres, ny-

nymus) *ſi non eſſet liberata: ſed quia non eſt inventa in ea resturpis.*

Padres, Deudos, y Pueblo: quitando à pedradas la vida à los falſarios. Materia en que ſe deſcubre enſeñança para toda ſuerte de eſtados, Hombres, Mugeres, Niños, Viejos, Caſados, Solteros, Iuezes, y Reos. Para tratarla en aprovechamiento de las Almas, pidamos à Maria Santiſsima, me aſsiſta con ſu gracia. *Ave Maria.*

Erat vir habitans in Babylone, & nomen eius Ioachim: & accepit vxorem nomine Suſannam, &c. Vbi ſuprà.

8 QVE ſiendo la hermoſura origen de tantos males, y daños, ſe compute entre los bienes! En vna hermoſura tuvieron nueſtros males principio. Y ſino, diganme: què viò la muger primera en la mãçana? *Vidit quod eſſet pulchrum.* Dize el Texto. Robòle la atencion ſu hermoſura: participòla al guſto: comiò: perdióſe: y en ſu perdida tuvo la nueſtra principio. Deſpues (que no parò aqui el daño) conſumòſe el mal, comiendo Adan, cabeça de el linage humano. Pues no ſabe Adan, que ſi come ſe pierde, y nos pierde à todos? Si ſabe: porque aunque la muger padeciò engaño de la ſerpiente, Adan no fuè engañado: (firmò Pablo) *Adam non eſt ſeductus: mulier autem ſeducta.* Nunca creyò Adan, que avia de llegar à ſer Deydad: (dixo el Carenſe) *Non credidit ſe futurum Deum.* Pues por què come? *Tractus ab vxore.* (dixo mi Maeſtro el Cayetano) No le engañò la ſerpiente, ni la hermoſura de la mançana: dexòſe, empero, llevar de la hermoſura de la muger. Y à vna, y otra caìda fuè tropiezo la hermoſura. Eva (por goloſa) dexòſe llevar de la hermoſura de la mançana: Adan (de galan) ſe dexò arraſtrar de la hermoſura de Eva. Y fuè el mal tan para todos, que à todos nos trae raſtrando.

Geneſ. 3. v. 6.

1. ad Timoth. 2. v. 14. Hugo hic: *Prior, ſcilicet, in eo, in quo mulier eſt ſeducta: quia non credidit ſe futurum Deum.* Cayet. in Geneſ. cap. 3.

9 No avia prohibido Dios à nueſtros primeros Padres, que vieſſen el arbol, ni la fruta: ſolo les prohibió, el que comieſſen. Mirò Eva la mançana, y de mirar ſe ſiguiò el comer ella, y ſu marido, y ſu perdicion tambien. *Non licet intueri, quod non licet concupiſci.* (dezia S. Gregorio el Grande) No es licito mirar, lo que no es licito deſear. Si ſe obſervàra eſta doctrina, mas fueran los ciegos, que los que vèn Por ſer muchos mas los q̃ tienden la viſta, à lo que les eſtà prohibido: y de aqui paſſan al deſeo. Pero eſtos eſtàn ciegos de ſus apetitos. Y algun dia abriràn los ojos, quando no tengan remedio. Luego, que Adan, y Eva comieron de la mançana (dize el Sagrado Texto) abrieron los ojos: *Aperti ſunt oculi amborum.* Pues què: comieron à ojos cerrados? No: que vieron, y enamorados de la fruta comieron: *Vidit.* Y dixo el Cardenal de S. Caro: *Ecce per comeſtionem pomi aperiuntur oculi.* Aora miren: de mirar la fruta vedada, ſe paſsó al deſeo de comerla: à la trãſgreſion del precepto, q̃ Dios le avia pueſto, y conſiguientemente al deſeo de pecar: conſintiendo en comer, la culpa les cegò. Comieron de hecho, y vieronſe con la apena acueſtas: y por eſſo dize el Texto, que abrieron los ojos. Es ſentir del Gran Gregorio: *Culpa oculos claudit: pœna aperit.* Pero los abrieron, quando yà eſtavan rendidos, y no tenian remedio: *Aperti ſunt oculi.*

D. Gregor. citat, à Guillel. Peraldo, to. 2. fol. mihi 62 cap. 4.

V. 7. Hugo hic.

10 Aora venganſe conmigo al ſuceſſo del Rico Avariento, y Lazaro. Todos los dias le tenia al pobre Lazaro mendigando à ſu puerta las migajas, que caìan de ſu meſa. Pero no ſolamente no le ſocorria ſu neceſsidad; ſino que ni aun

D. Greg. ſuper Iob 24. citat. ab Hugo hic. Luc. 16. v. 20. *Qui iacebat ad*

ad ianum eius. Hug. hic. *Nã, quomodo quæreret absentem, qui nõ respiciebat ante ianuam suam iacentem? Notatur hic arrogantia divitis: quia non tãtum mendicum non reficiebat; nec etiam eum videre sustinebat: & ideo, nõ permittebat eũ iacere intra ianuam, ne videret eum.*

aun tenia ojos para mirarle: (dixo el Cardenal Hugo) *Nec etiam eum videre sustinebat.* A la puerta estava, por la parte de à fuera: que aun no le dexava entrar de las puertas à dentro, en el zaguan: (ò portal de la casa) *Non permittebat eum iacere intra ianuam.* Por no tener ocasion de mirarle: *Ne videret eum.* Finalmente tan ciego estava, que aunque saliesse de casa, y estuviesse Lazaro à los vmbrales, no tenia ojos para mirarle, ni manos para socorrer su necesidad. Vno, y otro murió. Lazaro fuè llevado al Seno de Abraham. Y el Rico fuè sepultado en los Infiernos. *Sepultus est in inferno.* Levantò los ojos, y viò à Lazaro rodeado de Gloria: *Vidit Lazarum.* Aora el reparo. Si quando vivia en este mundo, no tiene ojos para vèr à Lazaro, hecho vn retablo de dolores, y miserias: como los tiene, quando padece vn infierno, para verle cercado de luzes celestiales? Por lo que deziamos. Quando vivia esse Rico inhumano en este mundo, estava ciego con la culpa de la Avaricia, Glotoneria, è inhumanidad, y otras muchas. Pero quando yà no tenia remedio, la misma pena, que padecia, le abriò los ojos, para que viesse entre glorias, à quiẽ no queria mirar entre miserias: y assi fuesse mas crecida su pèna: *Vnde & dives in inferno Lazarum respexit in gloria, quem nolebat videre in miseria.* (escrivia Hugo)

Hug. in Gen. 3. v. 7.

11 A las puertas estava el Pobre Lazaro, para que el Rico no pudiesse alegar no le avia visto, para socorrer su necesidad: (dezia el Chrisostomo) *Vt dives dicere non posset: non vidi.* Si estuviera en vn rincon de la casa, tuviera escusa; pero estava a la puerta: *Ad ianuam.* Para que quando entrasse, y saliesse de casa el Rico, le pudiesse vèr, sino es que se tapasse los ojos: *Vt dives eum videret exiens, & revertens.* Pero mal que le pese, le viò (para mayor tormento suyo) en la gloria. Y cierto, que si he de dezir mi señtir: quando veo tantos pobres, y tan necessitados: y tantos gastos tan superfluos, vanquetes tan esplendidos, quando ay, quien no tiene vn bocado de pan, que llegar à la boca: vestir tantas galas, y sedas, quando ay tanta desnudèz en los pobres, no es dificultoso persuadirme, à que se tapan los ojos, por no vèr tantas necesidades para socorrerlas. Pero teman el Divino castigo. Que si en esta vida no tuvieron ojos para mirar al pobre (entre miserias) en la otra (quando no tengan remedio) los tendràn para verlos ricos de gloria. (para mayor condenacion suya) Oygan selo dezir à San Gregorio: *Ex visione pauperis diviti non miserenti cumulus damnationis infertur.* Y sirvales de consuelo à los Pobres: que viendo à los Ricos en sus opulencias, y ellos con tanta miseria, essa misma miseria les està labrando vna Corona de gloria. *Ex visione divitis tentatus quotidie pauper probatur, &c.* O quiera Dios, abran los ojos los Ricos (en esta vida) para mirar por el Pobre, para que escapen de las llamas de el Infierno! (en la otra.)

D. Ioan. Chrisc. citat. ab Hug. hic. Iacebat *ante ianuam* Lazarus, *vt crudelitatem divitis in suo corpore demonstraret.*

Iacebat. *Ante ianuã, vt dives dicere non posset: non vidi. In angulo fuit:* aspicere non potui. Iacebat *ante ianuã, vt dives eum videret exiens, & revertens.* D. Greg. apud Hugo hic. *In vna re duo iudicia Dei explẽtur.* Ex visione *pauperis diviti non miserenti cumulus damnationis infertur.* Et rursus ex visione *divitis tentatus quotidie pauper probatur, quem ad ipsius probationem paupertas simul, & ægritudo, & visa divitis copia, & nulla sibi adhibita consolatio, afficiunt.*

12 Abrieron los ojos nuestros Primeros Padres, despues que comieron. *Aperti sunt oculi amborum.* Y què comieron? La fruta del arbol de la ciencia del bien, y del mal, que les avia vedado Dios: *De ligno scientiæ boni, & maline comedas.* Reparò el Carense, en que diga el Texto: *Boni*, y despues: *Mali.* Y no sin falta de misterio. Para darnos à entender, que los que en este mundo quierẽ gozar de prosperidades, felicidades, y faustos, en el otro lo pagaràn con fuego eterno: *Quia qui hic bonum experiri volunt, in futuro malum experientur.* Mas por el contrario, los que en este mundo padecẽ males, trabajos, y pobreza, en el otro gozaràn del sumo bien, de felicidades eternas, y dichas: *Sed Sancti viri è converso comedunt lignum scientiæ mali, & boni.* Estos abren los ojos, para conocer la falacia, y engaño de el mundo:

Cap. 2. v. 17. Hug. vbi sup. *Vnde signanter prius dictũ est: boni, & post: mali. Quia qui hic bonum experiri volunt, in futuro malum experientur.* Vnde *mali comedunt lignum scientiæ* boni, & mali: *sed sancti viri è cõverso comedunt lignum scientiæ* mali, & boni.

y eſtando ciegos para lo malo, ſolo abrazan lo bueno, que les aſſegura felicidades eternas. Los otros por el contrario, eſtando ciegos para lo bueno, ſolo tienen ojos para abrazar lo malo. Pero algun dia abriràn los ojos, y veràn, que las hermoſuras, y felicidades deſte mundo, todo es deſdicha: pues precipitan en las mayores penas. Como ſe vió en nueſtros Primeros Padres: *Culpa oculos claudit: pœna apperit.* Con que vengo perſuadido, à que

La hermoſura del cuerpo, por ſi ſola, ſinò la acompaña la del Alma, tiene mas de deſdicha, que de gracia. En vna, y otra hermoſura era cabal Suſana. La hermoſura es muy ocaſionada para la perdicion. Por ella ſe perdiò Luzbel, De ordinario andan juntos hermoſura, y necedad. El Demonio pone cerco à las mugeres, por donde mas flaquean, que es por la hermoſura. De ſer hermoſas ſe avian de correr las mugeres. Si los Prelados quieren ſe conſerve la hermoſura en el govierno, ſean obedientes à Dios, como deſean lo eſtèn à ſi ſus ſubditos. Caſtigò Dios à Maria con lepra, por la mormuracion contra Moyſes: Pena mas ſenſible, que ſi huviera perdido la vida. La hermoſura es falacia, y vanidad. Tambien lo es la caſtidad, y la obra exterior, ſin la humildad, y recta intencion. La hermoſura, es eſpada de dos filos. Mugeres hermoſas, Demonios engañadores. El deſengaño de eſtas hermoſuras es el polvo, y proprio conocimiento. Caſtigò Dios à las hijas de Syon, haziendolas calvas, en pena de ſu deſemboltura. Suſana hermoſa, acompañando à la hermoſura del cuerpo, la del Alma.

Hugo hic: Pulchram nimis. *Exterius, & interius. Vnde ſubdit.* Et timentem Deũ. *Et adiungit pulchram, & timentem: qui enim pulcher, eſt, multas habet occaſiones peccandi; quare debeat timere.* Ezech. 28. v. 17. Hug. hic.

13 HErmoſa (por extremo) fuè nueſtra Suſana: *Pulchram nimis.* Y gloſsò el Cardenal Hugo; *Exterius, & interius.* Era cabal ſu hermoſura, porque lo era en cuerpo, y Alma: Hermoſa, y Santa. Que hermoſura ſin virtud mas que hermoſura, es perdicion. Era temeroſa de Dios: *Timentem Deum.* Y por eſſo tan hermoſa en el Alma. La hermoſura es muy ocaſionada para la culpa: *Multas habes occaſiones peccandi.* La mas hermoſa criatura, que ſaliò de la Idea de Dios, y fabricaron ſus manos, fuè Luzbel. (que es lo miſmo, que Luz bella) Perdióſe miſerablemente. Y ſi buſco el motivo de ſu perdicion, tuvo principio en ſu hermoſura: *Perdidiſti ſapientiam in decore tuo.* Era vn Angel en naturaleza, y hermoſura, y naufragó en ella, haſta perderſe. Vióſe tan hermoſo, que quiſo aſpirar à Deidad: tanto le deſvaneció ſu belleza, que queria ſer igual al miſmo Dios: pero eſſa miſma ſobervia, que le ocaſionò ſu hermoſura, fuè cauſa de que fueſſe la criatura mas infelíz, perdiendo hermoſura, ſabiduria, (aunque no en lo natural) y la amiſtad de Dios. (dixo Hugo) *Quia ſuperbiuiſti de decore, & ſapientia tua: fatuitatem, & deformitatem incurriſti.* Quando veo, que algunas mugeres hazen gala de la hermoſura, (mas poſtiza, que dada por naturaleza) me perſuado, à que tienen mucho de necias, poco de lindas, y mucho menos de temor de Dios. Y entonces tendràn mas de diſcretas, y de Dios, quando menos caſo hizieren de ſu hermoſura. Enſobervecenſe con la gentileza de ſu cuerpo, y pierden la hermoſura de ſu Alma, y muchas vezes (en caſtigo) la del cuerpo tambien. *Perdidiſti in decore.*

14 A eſta luz ſe entenderá vnas palabras de los Proverbios. Dize Salomon, que la muger hermoſa, y necia, es, como vn collar (ò cadena) de oro en las narizes (es ſu propia voz) de vn animal cerdoſo: *Circulus aureus in naribus ſuis mulier pulchra, & fatua.* Y reparava lo primero, que Salomon ponga tan vnida la pulcritud con la fatuidad: nada media entre vno, y otro, ſino la particula: *Et*: que es conjuncion, vnion, y nexo de ambas coſas. Y ſerà lo miſmo, que dezirnos: lo miſmo es, que

Proverb. 11. v. 22. Hugo hic. Ad litteram, *id eſt, ſicut ſus, ſi haberet circulum aureũ in naribus, mergeret eum in luto: ſic mulier fatua pulchritudinem vultus, vel habitus cœno, voluptatis immergit: & vn-*

vnde deberet, laudare Deum, & eius ſapientiam, aut mirari, qui ſibi dedit talem ſpeciem, inde offendit Deum, & impugnat. Ezechiel. 16. Lavi te aqua, &c.

que vna muger ſea hermoſa, que necia. (*Pulchra, & fatua*) Es aſsi. (dize el Carenſe) Habla en eſte Texto el Eſpiritu Santo de vna muger, à quien avia dotado de prendas naturales: de hermoſura natural, y juntamente la avia dotado de diſcrecion. Pero poco advertida avia ſobrepueſto à eſta hermoſura diverſos colores, variedad de vnguentos, y jaboncillos, que ha invẽtado ſu induſtria: y al verla con eſſa hermoſura poſtiza, dixo que era vna necia. (fatua) Avia-la veſtido la Mageſtad Divina de pies à cabeça con precioſas telas, y ricos brocatos. (como ſe refiere en el capitulo 16. de Ezequiel.) Y teniendolas en menos, vsò de otras, que la miniſtrò el Diablo: y perdiò la hermoſura, perdiò la diſcreciõ, y la amiſtad de Dios: *Habens fiduciam in pulchritudine tua, fornicata eſt in nomine tuo: & expoſuiſti fornicationem tuam omni tranſeunti, vt eius fieres.*

15 Tambien reparava en que à la muger hermoſa, y necia, la compare à vn animal tan inmundo. Y con razon. (dize el Sapientiſsimo Maluenda) Porque tan indecente coſa es en vna muger necia la exterior hermoſura, (de que vſan) como en eſſe animal vna cadena de oro: *Tam decet inſanam pulchritudo, quam monile ſuum.* Y es la razon, que ſi à eſſe animal le puſierays al cuello vn cintillo de piedras precioſas, luego las entràra en vn cenagal. Eſto meſmo haze la muger, que vſa de pulcritud exterior. Todas eſſas telas ricas, ſedas, y joyas, con que ſe adorna, las entra en vn lodazal de culpas, y de vicios. Y aſsi viene à ſer hermoſura, que es perdicion. *Perdidiſti ſapientiam in decore tuo.*

Maluẽd. hic.

16 Otra Gloſſa me ofrece el Maluenda: *Monile auri in naſo porci vita pulchra, & diſcedens guſtus.* El collar de oro en eſſe animal inmundo, es como la muger hermoſa, y vn guſto, que paſſa. Y deve de ſer: porque las que tratan de eſta hermoſura exterior, tienen tan eſtragado guſto, que guſtan, de que todos conozcan, no es propria la hermoſura, que manifieſtan, ſino agena. Y dan ocaſion para que hagan mofa de ellas, y ſean objeto de eſcarnio. El *naſus* (dize el Diccionario) tambien ſignifica mofa, y eſcarnio. Y quien vè à vna muger en ſu caſa, que parece vn mal trapillo, y deſpues la vè por defuera tan compueſta, y aderezada, es materia para hazer mofa, y eſcarnio de ella.

Diction. verb. *Naſus.*

17 Como Leon, que brama, anda el Demonio rodeandonos, por vèr ſi puede hazer preſa, y ſugetarnos à ſu eſclavitud: *Circuit, quærens quem devoret.* Es muy ſignificativo el exemplo, de que vſa la Gloſſa. (citada de Hugo) Eſtà bien murada vna Ciudad, ponela cerco el enemigo: reſiſteſe à la entrega: continuaſe el cerco, aunque mas ſe reſiſtan; y todo el cuydado del contrario es regiſtrar bien ſus murallas, para vèr, ſi la puede aſſaltar por alguna parte: *An ſit aliqua pars murorum minus ſtabilis, cuius aditu ad interiora penetretur.* Eſto meſmo haze el Demonio. Pone cerco à las Almas: regiſtra, por donde flaquean, para entrar à ſeñorearſe de ellas. Las mugeres flaqueã mucho: y mucho mas por hermoſuras poſtizas. Y como ſon hermoſuras ilicitas: (*Formas illicitas*) y andan haziendo gala de ellas, poniendoſe à donde todos las vean: *Offert oculis.* Son faciles en caer, y hazen caer à otros: *Faciles voluntates.* Dando entrada al Demonio, para que pueda aſſaltar el muro de la pureza, y caſtidad. Siendo el motivo de ſu perdicion la hermoſura. O quantas hermoſuras ſe han perdido miſerablemente, por ſu poco recato!

1. Petri 5. v. 8.

Gloſſa citata ab Hugo hic. *Circuit tãquam hoſtis clauſos obſidens muros: an ſit aliqua pars murorum minus ſtabilis cuius aditu ad interiora penetretur: offert oculis formas illicitas, & faciles voluntates, vt viſu deſtruat caſtitatem.*

18 Haze, empero, dificultad, que yendoſe (tan ſin remedio) à pique aqueſta infeliz criatura de Luzbel, que perdió los bienes todos de la gracia, diga el Profeta, que ſolo perdió la ſabiduria: *Perdidiſti ſapientiam.* Aora pregunto: por què ſe perdiò? Por lindo. (*In*

decore) Aſsi: pues no me ſpanto, que ſe quedaſſe ſin ſaber. Que preciarſe de lindo, y ſer muy bobo, andan tan juntos, que ni el diablo pudo en ſi miſmo preſcindirlo. Aora ſe entenderà, por què tan frequentemente ſe llama *Bruto* en la Eſcritura el Angel. *Leon* le llama S. Pedro: *Tanquam Leo rugiens.* El Evangeliſta Iuan le llama *Dragon* repetidas vezes: *Draco pugnabat.* Y ſabemos de la Theologia, que no perdiò los dones naturales. Pues ſi quedò tan entendido, por què le tratan de beſtia? Porque eſtava muy pagado de ſu hermoſura: y como no ſe miran bien hermoſura, y entendimiento, al verle envanecido de hermoſo, le califican de Bruto, Dragon, y Leon. (*Tanquam Leo rugiens*)

1. Petri 5. v 8. Apoc. 12. v. 7.

19 Mas ſi mirava aqui el tres vezes Tulio, quãdo dezia: que ſe avian de avergonçar las mugeres de ſer hermoſas: *Bonum pulchritudinis erubeſcendum eſt.* Seria en ſus tiempos: que en los nueſtros de nada ſe corren, ſino de ſer feas. Y en eſta materia juzgo por vltimo, que ſiendo tan natural en las mugeres el apetito à ſer entendidas, (como herencia de la primera muger Eva, que por ſaber ſe perdió) ſienten las de nueſtros ſiglos, que las aplaudan ſu entendimiento. Porque como han oìdo dezir, lo mal que ſe enquadernan la hermoſura, y el entendimiento, ſe perſuaden, à que alabandolas de entendidas, es tratarlas como à feas.

Tertul. de velandis virgin. cap. 3.

20 Aun me dà mas que penſar el Texto de Ezequiel: *Perdidiſti ſapientiam in decore.* Y me buelvo à mi razon de dudar. Si deſpues de caìdo, quedò ſabio, como perdiò la ſabiduria? Las virtudes, y dones de gracia, eſpecialmente la humildad, ſi que ſe fueron à pique, y naufragaron en el mar alterado de ſu hermoſura. Aora miren, en las virtudes ay dos coſas: practica, y eſpeculacion: exercicio, y ciencia. Mas claro. Ay ſer virtuoſos, y ſaben ſerlo. Y muchos ay, que ſaben ſerlo, y no lo ſon. (y eſto mas tiene de ignorancia, que de ſabiduria) *Intelligite inſipientes; & ſtulti aliquando ſapite.* (dezìa el Paſtor Coronado) hombres necios, acabad de ſaber, y de entender alguna vez. De la inſipiencia, quanto al afecto, habla en las primeras palabras: (dize el Carenſe) *Quantum ad affectum, cum dicit: intelligite inſipientes.* Y de la necedad, que ſe halla en el entendimiento en las ſegundas: *De ſtultitia, quantum ad intellectum.* Dos coſas reparava. La primera, que en el afecto (acto proprio de la voluntad) no ſe halla inſipiencia: que eſte es acto proprio de entendimiento, y no de voluntad. Lo ſegundo, que ſi ay necedad, è ignorencia, ſolo ſe halla en el entendimiento, y no en otra potencia. Pues como nos dize el Cardenal, que habla de la necedad, que pertenece al entendimiento, en las vltimas palabras? Por lo que deziamos. Muchos ay, que ſaben ſer virtuoſos, y no lo ſon, y eſtos ſon vnos necios, por mas que ſepan eſpeculat, en què conſiſte la virtud. Aunque ſea muy literato, ſino ſabe guardar los preceptos Divinos, eſte es vn necio. Si todo ſu deſeo, ſu voluntad, y afecto no le emplea en ſervir, y amar à Dios, es vn ignorante: *Si non deſiderat, inſipiens eſt.* Pero ſi mira ſolamente, como ſervirà à Dios, y deſea amarle, y agradarle, eſte ſerà ſabio con el entendimiento, con la voluntad, y con las demàs potencias: porque tendrà practica, y eſpeculativa: ſabrà ſer virtuoſo, y lo ſerà tambien: conſervando la hermoſura de la ciencia, con la virtud. Y de otra ſuerte todo ſe irà à pique, como le ſucediò à Luzbel: en cuya cabeça nos quiſo dar à entender el Profeta la oposicion tan connatural, que ay entre hermoſura, y virtudes: y quando nos dize, que ſe envaneciò de hermoſo, dize, que perdiò la ciencia de las virtudes, por lo mal, que ſe avienen con la hermoſura, no ſolo para el exercicio; ſi, tambien para la eſpeculacion. (*Perdidiſti ſapientiam in decore*)

Pſalm. 93. v 8. Hug. hic. *Arguit autem hic eos de inſipientia, quantum ad affectum, cum dicit: intelligite inſipientes. Et de ſtultitia, quantum ad intellectum, cum ſubiungit: Et ſtulti aliquãdo ſapite. Quantumcumque, autem ſit litteratus homo: tamen ſi non intelligit, quæ Dei ſunt, ſtultus eſt: ſi nõ deſiderat, inſipiens eſt.*

De

Debet ergo Prælatus intelligere, quod sicut vult, quod populus ei obediat: ita debet ipse Christo obedire. Debet, & sapere, & desiderare ipsius Christi obedientiam: vt sicut Christus Patri: ita ipse Christo obediat, quod notatur, cum subditur: qui plantavit aurem, non audiet. Per aurem obedientia intelligitur. Hanc Christus plantavit in terra cordium humanorum, volens, vt cresceret. Ad hoc enim plantantur arbores, vt crescant. Sed crescere non posset, nisi à Sole iustitiæ, & à respectu eius sumeret incrementum per obedientiæ exemplum. Christus enim ne videretur solum iniungere obedientiam, & non implere, factus est obediens vsque ad mortem. Et quidem cum esset Filius Dei, didicit ex his, quæ passus est, obedientiã. Hoc est, quod dicit: qui plantavit autem. Id est, iniunxit obedientiam. Non audiet. Id est, non erit obediens? Imò Christus nõ ex his, quæ præcepit: sed ex his, quæ passus est, didicit obedientiam.

21 Desta doctrina, que hemos dado del Carense, infiere otra digna de estar estampada en los coraçones de todo genero de Prelados: *Debet ergo Prælatus intelligere.* Y què ha de entender? *Quod sicut vult quod populus ei obediat: ita debet ipse Christo obedire.* Si el Obispo: si el Governador de la Republica: si el Prelado: si el Padre, quieren q̃ les obedezcan sus hijos, y sus subditos, tambien ellos han de ser obediẽtes à la Magestad de Christo: han de procurar saber à q̃ sabe la obediencia, y estár sugetos à Christo, y à sus leyes: y aqui ha de mirar su conato, como Christo le puso en obedecer à su Eterno Padre: *Sicut Christus Patri.* Que de esta suerte se conservarà la hermosura, y pulcritud del govierno en su observãcia. Si el Prelado quiere ser obedecido en sus subditos, obedezca primero à Christo. Muchos ay, que todo su esfuerço le ponen en poner leyes, obediẽcias, y preceptos; pero ellos se echan fuera para la observancia, quedando con carga insoportable los subditos. No dudo, que los inferiores han de estàr sugetos à los Superiores; y porque asiento en ello, digo, q̃ assi como quieren, q̃ los inferiores se les sugeten, tãbien lo han de estar ellos à Christo, pues todos somos sus subditos. En sumo grado fuè obediente Christo à su Padre: pero repareſe, q̃ no fuè obediente por lo q̃ mandò; sino porque se sugetò: *Christus nõ ex his, quæ præcepit; sed ex his, quæ passus est, didicit obedientiã.* Executen lo mismo, que mandan: que entonces sabràn mãdar, quando saben obedecer. El Prelado es la regla, por donde los subditos anivelã sus acciones: y entonces llevaràn con gusto las penalidades, y obediẽcias, quãdo veã que los Prelados son los primeros en el cumplimiento. Quiere el Prelado, que los subditos assistã puntuales al Coro, sea èl el primero. Quiere rigor, y observancia en la comida, sea abstinente, y tẽplado: quiere clausura, y recogimiẽto, sea èl el primero en estarse en casa. Finalmente quiere, q̃ le guardẽ obediencia, en todo lo q̃ manda, pues enseñela con el exemplo, sugetandose à las divinas leyes, y humanas: q̃ de otra suerte serà enseñar à otros, y quedarse hecho vn necio: *Igitur qui sic alium doces, te ipsum non doces?* Entienda el Superior: *Debet intelligere Prælatus.* Mire à las obligaciones de su oficio: enseñe con las palabras, y con las obras: que desta forma conservarà cõ la sabiduria, hermosura en el govierno: *Ita debet ipse Christo obedire.*

22 De toda esta doctrina, que hemos dado, no sentiràn bien las Damas de nuestros tiempos. Esso, empero, la acredita de verdadera. (que nunca las verdades fuerõ bien oídas de los que caminan errados) Y en este punto flaquea mucho el mugeril sexo. De vna Dama, llamada Europa, escrive Horatio, q̃ era singularmente hermosa: y estava tan bien hallada con su hermosura, que gastava todo el tiẽpo en componerse, (ò Dios Omnipotente, y quanto gastan las del nuestro en sus afeytes, y lavatorios, para salir à las visitas todos los dias: quando devian gastarle en servir à Dios, criança de sus hijos, y cuydar de su familia!) y suplicar à los Dioses, q̃ antes q̃ el tiẽpo acabasse su beldad, tuviessen por bien de q̃ acabassen cõ su vida Tigres, y Leones. Teniendo por menor mal acabar la vida al rigor de fieras, por no dar en los brazos de la fealdad. Horat. carm. 3. Oda 17.

23 Mas para què son historias profanas, quando las tenemos Divinas. Mormuraron Maria, y Aaron de su hermano Moyses. (tan infernal es este vicio, que no perdona à los hermanos) Y si quieren saber, por què mormuran? *Propter vxorem eius Æthiopissam.* Has notado, (le dize) que la muger de vuestro hermano, es vna Negra? Pues què defecto es en Moyses, que su muger sea Negra? Aora miren: no hallaron que mormurar en el marido, y fueron à poner faltas en la cara de su muger. Querian descargar su veneno sobre su hermano, y no hallando sobre què, buscaron los defectos en Num. 12. v. 1. *Locutaque est Maria, & Aaron contra Moysẽ propter vxorem eius Æthiopissam.*

la cara de ſu cuñada. Que ay lenguas tales, que ſino hallan, q̃ morder en vn ſugeto, ſe van à roer hueſſos de ſus parientes.

24 Mi Cardenal de Santo Caro excita aqui vna duda muy ſingular. Què motivo, ò razon (ó por dezir mejor, què ſinrazon) tuvieron Maria, y Aaron, para reñir en eſta ocaſion (que aſsienta, fuè la primera: y ſi huvo primera, avria otras) contra ſu hermano, porque avia caſado con vna negra? *Quare, vel quomodo nunc primo iurgati ſunt Aaron, & Maria contra Moyſem propter Æthiopiſſam?* Pues yà avia tiempo que avia caſado con ella. A que reſponde (perſuadiendoſe à vna coſa, que es muy conatural entre cuñados) es muy veriſimil, que la Etiopiſa riñeſe con Maria: eſta ſe quexó à Aron, y vno, y otra riñeron con Moyſes, por la negra de ſu muger: *Forte modo rixata fuit vxor Moyſi cum Maria.* Pleytos, que cada dia vèn nueſtros ojos entre cuñadas, y luego lo pagan los pobres de los maridos. (no es el parenteſco muy cariñoſo) Suelen quexarſe las cuñadas: llegan las quexas à oídos de vnos, y otros: levantanſe pleytos: tomalo el marido por ſu cuenta, con el ſentimiento, que tomen en boca à ſu muger, y de aqui ſe origina poca paz, y diſſenſiones entre los parientes, haſta querer poner mal al marido con ſu muger. No ſe dèn tantos oìdos à las coſas, que paſſan entre mugeres, que de eſſa forma avrà mas paz. Regularmente los pleytos, que paſſan entre ellas, ſon de muy poca ſuſtancia, y ellas ſe componen mejor. Mas ſi paſſan à los maridos, y hermanos, ſon de mucha, haſta verterſe ſangre.

Hug. hic. *In quarta decima manſione iurgati ſunt Aaron, & Maria contra Moyſem, improperantes ei, quod Æthiopiſſã duxiſſet. Sed quæritur: quare, vel quomodo nunc primo iurgati ſunt Aaron, & Maria contra Moyſem propter Æthiopiſſam cum iam diu eam duxiſſet?* Reſponſio. *Forte modo rixata fuit vxor Moyſi cum Maria: & Maria conqueſta eſt Aaron: & ideo ſimul venerunt iſti duo ad Moyſem, qui iuvit partem vxoris ſuæ.*

25 Tomò Dios por ſu cuenta el caſtigo deſta mormuracion: y en pena llenó à Maria de lepra: *Apparuit Maria cadens lepra.* Murmurava de la fealdad de ſu cuñada, y cubriòla Dios de lepra: dexãdola (ſobre fea) aſqueroſa. Bien. Mas por què Aaron ſe queda ſin caſtigo, ſiendo cõplice en la mormuracion, y mas culpado, por hõbre, que deve corregir, y poner en razon à ſu hermana? Varias razones dan los Padres, de que ſe quedaſſe Aaron ſin caſtigo. Dimoslas en otra parte. El Abulẽſe dize, que tambien Aaron pagò ſu merecido en los muchos trabajos, que padeciò en el deſierto, haſta el de ſu muertè, en pena de ſu delito: *Fortè labores, quos ſuſtinuit in deſerto, & mortem in ſolitudine, fuit ad ſatisfaciendum pro peccato.* Eſta reſpuesta llama otra duda. Si Aaron, y Maria ſon igualmente complices en la mormuracion de ſu hermano, por què ay tanta deſigualdad en los caſtigos? Sobre Aaron llueven trabajos à cielos rotos: (haſta morir) y paga Maria con tener vn poco de lepra. Y eſſo es nada en el aprecio de vna muger? Quizàs, ſi la dieran à eſcoger, tomàra los trabajos, y muerte de ſu hermano, antes que la lepra. Porque la muerte quita la vida: y la lepra la hermoſura. Y entre quedarſe ſin vida, ò ſin hermoſura, abrazarà vna muger la muerte, por no dar en manos de la fealdad.

Vide tom. 2. trat. 5. §. 20. n. 4. fol. 538. Abul. ad hũc locum, q. 64.

26 Aſsi aprecian la hermoſura de ſu cuerpo, las que tienen en menos la del Alma. No era deſtas nueſtra Suſana. Era hermoſa en cuerpo, y Alma apreciava, empero, mucho mas la del Alma, que la del cuerpo. Eralo mucho lo exterior: *Pulchra nimis.* Y acompañava eſſa hermoſura corporal con el temor de Dios: *Timentem Deum.* Juntò la hermoſura corporal con el temor de Dios: *Quia primum non valet ſine ſequenti.* (dize Hugo) Importa poco la hermoſura exterior, ſi no la acompaña la interior: y aquella no merece eſtimacion, ſi la falta la hermoſura del Alma.

V. 10.

27 Lo que llamays en las mugeres gracia, es engaño: y es vanidad, lo que os parece hermoſura: (dize el Eſpiritu Santo en los Proverbios) *Fallax gratia, & vana eſt pulchritudo.* O que de engañados ay en el mundo, arraſtrados de eſtas gracias, y hermoſuras! Lo q̃ es eſtimable en vna muger, (hermoſa, y aunque no lo ſea) es juntar cõ eſſa

Prover. 31. v. 30. Mulier timens. Hugo hic. *Timore amicabili, ſive filiali. Ipſa, & nõ alia. Laudabitur. A Deo.*

essa hermosura el temor de Dios, que hermosea al alma: y esta es gracia de verdad, que la otra es falsa: *Mulier timens Dominum ipsa laudabitur.* Y dixo la Glossa de Hugo: *Non alia.* No otra serà digna, de que Dios la alabe: *A Deo.* Y cargando la consideracion en èl: *Ipsa, & non alia.* Dezia, que como las mugeres, que se aderezan mucho el rostro, no son las mismas, que criò Dios; sino otras muy distintas, no merecen que Dios las alabe. Quiere Dios ser temido, y reverenciado de sus criaturas, que fabricò con sus manos: y como las que se dàn à este exercicicio, se meten à fabricantes de rostros, las desconoce su Magestad, porque encubren la cara, que Dios las dió.

Hugo hic. *Fallax imago.*

28 Donde la vulgata dixo: *Fallax gratia.* Leyò Hugo: *Fallax imago.* Es la hermosura en la muger, la hermosura de vna Imagen. Quando quereys dezir de vna Dama, que es exceso de hermosura, dezis: *Fulana es vna Imagen.* Y pregunto, què es la hermosura de vna Imagen? Es vna hermosura postiza, y pintada. Tomò el Pintor vn tosco lienço, fuele sobreponiendo colores, y resultò vna imagen, que os lleva los ojos, y el dinero tambien: que ay gustos tan aplicados à la pintura, que no ay borron, ni pincelada, que no paguen à peso de oro. Valgame Dios! Tanto precio tiene essa imagen, pues yo la conocí vn basto lienço? Es verdad. Pero hanla pintado de forma, que se lleva las atenciones, no por lo que representa; (que si es pintura de vn Santo, es digna de veneracion) si, por el primor de la pintura. Assi son las hermosuras de muchas, à fuerça de arte, y colores: son imagenes. (*imago*) Pero quitenlas los colores sobrepuestos, y verán, que queda vn mal trapillo. Y lo peor es, que tantos colores, como se ponen en la cara, les sirven de cubierta para que no vean las culpas, que afean sus almas. Prescindo, si es pecado, ò no, aderezarse el rostro. Por lo menos nadie ha de negar, que si vna muger se compone con fin depravado, para depravar, y hazer caer à otros peca mortalmente. Y aunque no sea con este fin: quien las ha de escusar de culpas veniales, por el tiempo, que gastan en aderezarse, (que avrà muger gaste todos los dias dos horas, sino son mas) y por otros fines tambien. Y estan tan ciegas, que no hazen escrupulo en la materia, quando se van à confessar. A las palabras que hemos tomado de los Proverbios, procede la voz: *Schin.* Cuya interpretacion (dize Hugo) es: *Super vulnus.* Lo que cubre la herida, para que no se vea. Esso mismo es (dize el Cardenal) la hermosura exterior: tapa las heridas, que ocasionã en el alma los pecados, para que no se descubran al Confessor: *Schin interpretatur super vulnus, quia pulchritudo exterior operit vulnera peccatorum, non aperit ad confitendum.* Ea, acabemos de entender, que essas hermosuras son vnas imagenes engañadoras, y quitẽselas las mugeres, para que vean las fealdades, q̃ han ocasionado en sus almas, y no sean causa de ruina en otras..

Hugo citatus vbi supra.

29 Aun nos dà mas doctrina el Cardenal, hablando de la vana hermosura, muy importante para personas, que tratan de espiritu: *Vana est pulchritudo.* Y glossò mi Maestro: *Castitatis sine humilitate: vel operis exterioris sine recta intentione, & Dei timore.* Importa poco la pureza, y castidad, si falta la humildad. Las obras exteriores, aunq̃ por su naturaleza sean buenas, si las falta la recta, y sana intencion, y el temor de Dios, son obras muertas. A todo nuestro buen obrar ha de acompañar temor filial, y reverencial à la Magestad Divina, y vna profunda humildad, que son el guardapolvo de las obras buenas. Muchos son muy castos; pero poco humildes: exercitanse en obras exteriores, santas, y buenas; pero si les falta pureza de intenciõ, serán vna vana hermosura: *Vana est pulchritudo.*: yno serã agradables à los ojos divinos.

V. P. Fr. Luis de Granada, trat. 7. de el amor de Dios, f. mihi 316.

„ Lo qual bien mirando (eſcrivia „ el Venerable Padre Fr. Luis de „ Granada) no es buſcar à Dios, ſi„ no buſcar à ſi, ſocolor de Dios: „ y trabajar por ſu deſcãſo, y ayu„ nar por ſu guſto, y hazer mas por „ los dones, que por el Dador: y fi„ nalmente vſar mal de los beneſi„ cios Divinos, pues de lo que nos „ diò, para ſervirle, tomamos oca„ ſion para nueſtro proprio guſto. „ Lo qual, aunque no ſiempre ſea „ pecado, ſiempre es imperfecciõ. Y mas abaxo: „ De eſto, pues, deve „ tener grandes zelos el verdadero „ amador de Dios, ratificando ſu „ intencion, y procurando buſ„ car puramente à Dios, por el „ miſmo Dios, con la mayor ſin„ ceridad, y pureza que le ſea poſ„ ſible: y tenga por cierto, que la „ mas cierta ſeñal, que tenemos pa „ ra hallarle, es buſcarle de eſta „ manera. Lo qual confirma San „ Bernardo, por eſtas palabras: Si„ no queremos buſcar de balde al „ Señor, buſquemosle de verdad, „ buſquemosle con perſeverancia: „ y no buſquemos por èl otra coſa, „ ni con èl otra, ni dexemos a èl por otra. Haſta aqui el Gran Maeſtro de eſpiritu. En las quales palabras nos enſeña, que ſolamente hemos de buſcar a Dios, por Dios, ſin otro motivo mundano; y de eſta forma ſeràn muy aceptas nueſtras obras à ſus Divinos ojos: y no ſiendo aſsi, ſerà hermoſura vana: *Vana eſt pulchritudo.*

30 Vanidad es, lo que el mundo llama hermoſura. Aora ſe entenderà, por què el Apoſtol llama figura à eſte mundo: *Præterit figura huius mundi.* Es el mundo vna figura, que paſſa. Y con razon: (dize el Carenſe) porque es vna hermoſura, que ſiempre eſtà en pretericion, ſiempre eſtà paſſando, y cada inſtante es menos. *Pulchritudo ſemper eſt in prætritione, & tranſitu, & defectu.* Mi Maeſtro el Cardenal de San Sixto trasldò: *Dicipit figura huius mundi.* El mundo es vna figura, que engaña. San Iuan Chriſoſtomo, Teofilato, y otros, leyeron: *Scœna.* El mundo es vna Comedia. Y ſabemos todos, lo que paſſa en vna comedia. Todos sõ figuras: nada de lo que vemos, es lo que parece. El que parece Emperador, es vn hombre de baxa ſuerte. La que parece Reyna, es vna farſanta. Lo que oímos, y vemos, parece verdad, y la verdad es, que todo es fabula, que ſoñò el Poeta: y todo aquello que parece hermoſura, es pintura. Y ſi no dexad à la ſeñora, que baxe de las tablas, y ſi la veys en ſu caſa, vereys, que es vna fregona, la que os pareciò Reyna en el Patio. Y aun durante la comedia, no ſiempre parece lo miſmo. Porque vna vez haze el papel de Reyna: otra de vna criada. Es hermoſura del mundo, y ſiempre eſtà paſſando: *In præteritione.* Y por vltimo, en acabandoſe la comedia, ſe acabò toda la hermoſura: *Sed ad vltimum perfecte peribit.* Aſsi es el mundo, y ſu hermoſura: es vna figura: parece algo, y es nada.

1. ad Corin. 7. v. 13. Hugo hic. *Pulchritudo ſemper eſt in præteritione, & tranſitu, & defectu: ſed ad vltimum perfecte peribit.* Cayetan. hic. Chriſoſtomo Theophil. & alij.

31 Para confirmacion de eſta doctrina, ſe vale Hugo de aquellas palabras de S. Iuan, en ſu primera carta: *Mundus tranſit, & concupiſcentia eius.* Paſſa el mundo, y ſus deleites. Contra eſtas palabras ſe haze vn argumento, cuya ſolucion ſerà confirmacion, de lo que vamos diziendo. La tierra (dize el Eccleſiaſtes) ſiempre perſeverarà; *Terra in æternum ſtat.* Pues como dezimos, que el mundo, (tomado aqui por la tierra) y ſu hermoſura, paſſa velozmente: *Præteriit?* A que reſponde: (tomandolo de la Gloſſa) *Figura tranſit, ſubſtantia manet.* Es verdad, que queda la ſuſtancia, mas paſſa ſu figura. Es verdad, que queda ſubſtancialmente, la que parecia Reyna; pero aquella figura paſſa: acabóſe en acabandoſe la comedia, y queda desfigurada, y vna muger ſoez. Era hermoſura de mundo, y aunque quede la ſubſtancia, paſsò la figura. (*Præteriit figura.*)

1. Ioann. 2. v. 17. Eccleſ. 1. v. 4. Cõtra. Eccleſ. 1. Terra in æternum ſtat. *Reſpondeo.* Gloſ. *Figura tranſit, ſubſtantia manet.*

32 Es engaño la hermoſura poſtiza de las mugeres: *Vana eſt pulchritudo.* Pero muy nociva en las republicas. Es hermoſura, que hiere. Aqui mirava el Maximo de

D Hieronym citat. ab Illuſtriſsimo Peraldo, tom. 2. tract. de ſuper-

de los Doctores Geronimo, quãdo dezia: *Gladius igneus eſt ſpecies mulieris.* A quantos ha herido en el cuerpo, y en el alma eſta eſpada? Intenta Salomon apartarnos de eſtas hermoſuras, y dize: *Ne intenderis fallaciæ mulieris.* Y gloſsò Hugo: *Mulieri fallaci.* Llama aqui *fallacia* al roſtro de la muger, porque con el engaña à muchos. Y tambien llama *fallacia* al ornato exterior, vnguentos, y afeytes, de que vſan, porque con ellos engañan à otros. *Vt alios fallat.* Pero noten la cauſal, que dà el Texto: *Favus enim ſtillans labia meretricis.* Y dixo la Gloſſa de Hugo: *Propter verborum dulcedinem.* Sus palabras ſon dulces, y ſuaves para engañar: ſon fuertes atractivos, que vencen voluntades de los incautos, y miſerables hombres. Su roſtro, y cuello muy reſplandeciente con la variedad de vnguentos, que le ſobrepuſo: *Vnguentis meretricijs compoſitum, & præparatum.* Eſtos ſon los dos principales ançuelos, con que peſca: dulçura en palabras, y hermoſura de roſtro: con las vnas engaña los oìdos; con la otra la viſta. *Vno capit miſerum hominem per oculos: altero per aures.* Pues vès todo eſto, aunque halague los oídos, y recree la viſta, por vltimo ſon amargura, y eſpada de dos filos. *Noviſſima autem illius amara, quaſi abſynthium, & accuta, quaſi gladius biceps.* Es el Abſinthio vna yerva muy amarga, que el Dicionario llama *Aſſenſios*, ó *Aloſna.* (que comunmente llamamos *Ajenjos*) Comida eſta, de tal ſuerte comunica ſu amargor, cozida con el calor del eſtomago, que parece hieles. De eſta forma ſon las mugeres laſcivas: provocan à deshoneſtidad: con ſu hermoſura encienden en luxuria, à los que las miran; pero deſpues ſe convierte todo en amarguras: y lo peores, que deſpues lo pagan con amarguras mas intenſas por eternidades en el infierno: *Sed in futuro magis amarescere faciet ingehemna.*

perbia folio mihi 563. Pro verb. 5. v. 3. Hug. hic. *Id eſt, mulieri fallaci. Vel fallaciam mulieris dicit ſpeciẽ mulieris: quia multos decipit, & fallit. Vel fallacia mulieris eſt ornatus eius exterior, quo ſe ornat, vt alios fallat.* Favus. *Propter verborum dulcedinem* Diſtillãs. *Propter affluentiam.* Gutur eius. *Ad litteram vnguentis meretricijs compoſitũ, & præparatum. Hæc duo potiſſimum quærit meretrix ad capiẽdos mijeros, & incautos iuvenes ſcilicet, ſermonis ſuavitatem, & corporis formoſitatẽ Vno capit miſerũ hominem per oculos: altero per aures.* Quaſi abyſinthium. *Quod in viſceribus ab aliquo ſumptum amarescit. Sic luxuria amarescere facit conſcientiã fornicantis: ſed in futuro magis amare ſcere faciet ingehemna.*

33 La hermoſura, y ornato exterior de la muger laſciva, es como vna eſpada de dos filos: *Accuta, quaſi gladius biceps.* A los que andan perdidos, y ſe mueren por eſtas hermoſuras, les ſucede, lo que à vn niño, que vió vna eſpada reſplandeciente. Vè lo hermoſo de la hoja, mas no aprehende otra coſa. Sencillamente la agarra, y aprieta con la mano: no ſabe de adonde le viene el daño, aprieta mas, y por vltimo ſe corta la mano, haſta correr la ſangre. Eſto meſmo les ſucede à los menos advertidos, y ſimples, que andan muertos por eſtas Beldades. Solamente advierten eſtos relumbrones exteriores: enciendenſe en amor libidinoſo; pero deſpues conocen, que eſſa hermoſura es vna eſpada de dos filos, que les hiriò el coraçon, haſta ſacarles ſangre conſumirles la ſalud, y la bolſa tambien. Es eſpada de dos filos, porque quita la vida de el alma, y de el cuerpo. Es eſpada de fuego la hermoſura, y tan penetrante, que abraſa haſta el coraçon.

34 Es muy ſingular el caſo, que refiere Nueſtro Iluſtriſſimo Lugdunenſe. Tenia el Rey Barlaam vn hijo muy enfermo. Anſioſo el Padre, que ſu hijo tuvieſſe perfecta ſalud, mandò llamar los mejores Medicos de ſu Reyno, para que le curaſſen. Huvo conſultas ſobre el punto, y ſalio de la Iunta, que era neceſſario que el Principe eſtuvieſſe tan retirado, por eſpacio de diez años, que no vieſſe el Sol, que de otra ſuerte quedaria ciego. Puſoſe en execucion la determinacion, encerrandole en vna cueva por eſpacio de el termino ſeñalado. Paſſados los diez años, diſpuſo el Padre, ſacaſſen à ſu hijo. Traxeron à ſu preſencia oro, plata, piedras preciosas, telas, y otras coſas. Ignorava como ſe llamavan: preguntava, y ſe lo dezian. Avian concurrido tambien las Damas de Palacio, y con mucha anſia preguntò (llevado de ſu hermoſura) què ſignificavan aquellas coſas? Reſpondieronle, que eran los Demonios, que engañavan à los hombres. Fuè llevado à la preſencia de ſu Padre, y pre-

Illuſt. Perald. vbi ſup. *Vnde Barlaam Rex quidam habuit filium, de quo dictum eſt ei à Medicis, quod cæcus fieret, ſi infra decem annos Solem videret. Vnde Rex ipſum fecit, includi decem annis in ſpelunca. Quibus finitis, fecit eum egredi de ſpelunca. Et oſtenſa ſunt ei aurum, & argentum, & multa alia preciosa, & concupiſcibilia, & ad interrogationem*

eius

eius nominata ſunt, ſingula. Cum autem inquireret anxiè de mulieribus, quæ præſentes erant, quæ res eſſent, dixit ei quidam iocoſe: eas eſſe dæmones, qui ſeducunt homines Et cum reductus ad Regem requireretur ab eo quid magis ipſe deſideraret: reſpondit ſe ſuper omnia quæ viderat, deſiderare dæmones, qui ſeducunt homines. Et miratus eſt Rex, quod tam tyranica res eſſet ſpecies mulieris. Lavacrũ conſcientiæ, cap. 13.

preguntandole al hijo, que era lo que mas le robava la aficion, de todo lo que avia viſto, reſpondiò: que nada le robava tanto el guſto, como aquellos demonios, que engañan à los hombres: *Se ſuper omnia, quæ viderat, deſiderare dæmones, qui ſeducunt homines.* Paſmòſe el Rey, viendo, que fueſſe tan fuerte tirano la hermoſura de las mugeres, para robar las voluntades, aunque le avian dicho, eran demonios engañadores: *Miratus eſt Rex, quod tam tyranica res eſſet ſpecies mulieris.* Y notava, que llamen à las mugeres demonios. Y con razon: porque aſsi como eſtos miniſtros infernales abraſan, y queman en el infierno à las almas, y à los cuerpos: aſsi tambien vna muger laſciva, y deshoneſta con ſu hermoſura abraſa cuerpo, y alma. Engañan tambien: porque teniendo el roſtro hermoſo, tienen las eſpaldas aſqueroſas, abominables, y llenas de hediondèz.

35 Es muy de aqui el otro caſo, que le ſucediò à vn Cathedratico muy celebrado, eſte padecia el engaño, que muchos, dexandoſe llevar de la aparente hermoſura de las mugeras. Quiſo la Mageſtad Divina deſengañarle: y eſtando en el retiro de ſu eſtudio, ſe introduxo en èl vna Dama de incomparable belleza. Robóle la atencion toda ſu roſtro, y hermoſura, viſta cara à cara. Bien ſerà (le dixo) yà que mi cara es tan de tu agrado, que veas tambien mis eſpaldas. Bolviólas, y lo que viò (coſa rara) fueron guſanos entre podre: y tan mal olor, que parecia del infierno; tanto, que no le podia ſufrir. Quien eres? Eres muger, ò fantaſma? (la pregunta) Soy muger del mundo. (reſponde) Y en lo que has viſto, puedes conocor mi trato: mis eſpaldas dizen, lo que es mi cara. Mientras dura la vida, miro a los hombres cara à cara: mi mentida hermoſura les engaña, porque no reparan, que à vn bolver de eſpaldas à la vida, doy en los braços de la muerte: y que en la ſepultura ſolo les puedo ſervir con guſanos, hediondéz, acompañados de penas eternas. Deſapareciò la viſion. Cayò en la quenta: y viendo, que era fabula, y mentira lo que juzgava hermoſura, concertó ſu vida, y acabò ſantamente.

36 Vengan à la Eſcuela de el deſengaño las hermoſuras mundanas, y ſabràn lo que ſon, ſi lo ignoran. Aqui mirava el Eſpoſo, quando à ſu Amante dezia: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres.* Si no te conoces, ò hermoſiſsima entre las mugeres, ſigue las huellas de el ganado, y ſaldràs de tu ignorancia! *Egredere, & abi poſt veſtigia gregum.* Sabe Dios, quanto importa al aprovechamiento de el alma el proprio conocimiento: y que la mejor Eſcuela para eſte fin es el polvo: y como al caminar los Rebaños levantan polvo, dize Dios à la Eſpoſa, que ſiga al ganado, ſi ſe ignora, y eſſe polvo le darà à conocer, quien es. Vengo en eſta inteligencia. Mas dixera yo, que para eſſa Dama fuera mejor vn Eſpejo, (que es el deſengaño, ó quien trae engañadas à las mugeres) y ſiendo (como dize el Texto) la mas hermoſa de las mugeres: *Pulcherrima inter mulieres.* No la pesàra de verſe à vn criſtal, y en èl conociera el exceſſo, que haze à todas. Mas darla polvo para que ſe mire, mas parece ponerla la ceniza, que feſtejarla de hermoſa. Eſſo no. (dize el Eſpoſo Divino) Yo pretendo el deſengaño de eſta muger: ſu hermoſura es exceſsiva. Si la doy Eſpejo, en que ſe mire, bolveràla el criſtal ſu imagen, como aora es, ſin acordarſe de lo que ſerà: el polvo, empero, la enſeñalarà, lo que ſerà, deſengañandola, de lo que la parece que es. Y de eſſe conocimiento la vendrà à ſu hermoſura eſtimacion: pues ſolo la merece, quando ſe conoce, que ſi oy es flor, mañana ſerà polvo: que ſi oy deſoja, mañana es deſojada: y que aquella hermoſura pararà muy en breve en paſto de guſanos. O, que medicina tan importante

Cant. 1. v. 8.

fuera

fuera (para conſervar la hermoſura del alma, y cuydar menos de la del cuerpo) tener ſiempre à la viſta la Ceniza, que nos puſieron en la frente el Miercoles paſſado! Menos gaſto huviera de Eſpejos: y menos imagenes, que engañan. (*Fallax gratia. Fallax imago.*)

37 Eſtraña determinacion de Dios! Hazer calvas à las Damas de Sion: *Decalvabit Dominus verticem filiarum Syon.* Què han cometido eſſas mugeres, que aſsi las afea la Divina Iuſticia, privandolas de la gala de ſu pelo? El Cardenal de Sãto Charo ſe perſuade, que habla aqui el Texto de las mugeres de los Eſcrivas, y Fariſeos, y de otros Oficiales de Republica, que valiendoſe yà de la Iudicatura, yà de la vara, yà de la pluma, pelavan à los pobres, por mantener en ſus mugeres el fauſto, y porte de mugeres de pelo. *Pauperes expoliabant.* Y pelólas Dios à ellas, para que el caſtigo vinieſſe à pelo de la culpa. Ha, Señor: ſi todos los que pelan anduvieran pelados, huviera muchos hombres menos de pelo! El Texto dà algunas razones de eſte caſtigo: *Elevatæ ſunt. Ambulaverunt extento collo. Nutibus oculorum ibant.* Perdieron la humildad de envanecidas: eſcotaronſe de laſcivas: traveſeavan con ſus ojos, inquietando à los piſaverdes. Y aſsi fallamos, (dize la Divina Iuſticia) que deven ſer calvas, en pena de ſu delito. Tened, Señor, que es corto caſtigo para tanta maldad. Porque ſi les quitays el pelo, le buſcarán preſtado. (como eſcandaloſamente lo hazen los hombres de nueſtros ſiglos con ſus cabelleras poſtizas, afrenta de el varonil ſexo.)

Iſaiæ 3. v. 17. Hugo hic. Filiæ Syon. *Id eſt, vxores Scribarum, & Phariſæorum, & cæteræ mulieres, ob quas ũ delicias, & luxum viri earum pauperes expoliabant.* Elevatæ ſunt. *In ſuperbiam.* Ambulaverũt *De vico in vicũ.* Nutibus oculorum ibant. *Circunſpiciendo iuvenes per plateas: quod ſignum eſt laſciviæ & luxuriæ.*

38 Mas miſterio tiene el caſo, (dize el devoto Padre Drogo Hoſtienſe) no ſolo fuè caſtigo de la deſemboltura de las Hijas de Sion dexar ſus cabeças calvas; tambien fuè aviſo à ſus engañados Galanes. Y por eſſo hizo de ſus cabeças calvarios. Para què? *Vt ibi figatur gloriosa Chriſti Crux.* Yà ſaben, que el Monte, en que ſe puſo el Señor por nueſtras culpas, ſe llamava Calvario. Y diſpuſo la Divina Providencia de las cabeças de eſſas mugeres vn monte calvario, para llenarlas de Cruzes. Pregunto mas. Cruzes en monte, què ſignifican? Doy reſpueſta con vna experiencia de todos, los que caminan. Paſſa vn caminante vn monte peligroſo, vè en el camino vna Cruz, y vn Rotulo, que dize: *Aqui mataron à vn hombre, y le robaron.* Paſſa adelante, y vè otras muchas Cruzes, que le dizen lo meſmo. Entra en cuydado, y dize: eſte paſſo es peligroſo, piquemos, caminemos aprieſſa, haſta ſalir de el monte, en que peligra vida, y hazienda. O, que de montes de eſtos ay en poblado! Llenas eſtàn las ciudades de eſtos deſiertos. Por fulana mataron à vn hombre. Por la otra ſe quedò ſin hazienda. Montes de peligros eran las Damas de Sion. Y lo ſon tambien las de nueſtros tiempos. Mas vidas, y haziendas peligran en la Sierra nevada, de ſus cuellos, que en los collados de Sierra morena. Pues què remedio, para eſcapar eſtos peligros? hazer ſus cabeças Calvarios, que aviſen à los caminantes, para que aceleren el paſſo, ſino quieren dexar vida, y dinero.

Drogo Hoſtienſ. ſerm. Domin. Paſſionis.

39 No era de eſtas nueſtra Suſana. Era hermoſa: *Pulera nimis.* Y aumentava con la virtud ſu hermoſura: *Timentem Deum.* Quando el Texto deſcrive ſu hermoſura, dize inmediatamente ſu virtud: que para creer la virtud de vna hermoſura, es menester, que lo firme pluma Canonica. De que diò razon Nueſtro Hugo: *Multas habet occaſiones peccandi.* Iunto el temor con la hermoſura: porque nada deve de eſtàr tan junto à la hermoſura, como el temor. Aqui mirava el cuydado, que puſieron los Padres de Suſana en ſu educacion, y criança. Criaronla: dize el Texto) *Secundum legem Moyſi.* Para perficionar la corporal hermoſura con la del alma, ajuſtaron ſus coſtumbres à la ley. Hizola naturaleza hermoſa, y ſus Padres bien

Sup. nu. 3. Secundum legẽ Moyſi. Hug. hic. *Quæ docet timere.* Deuter. 6. timebis Dominum Deum tuum. *Vel* ſecundum legẽ. *Quæ præcipit, quod Patres erudiant filios ſuos.* Fili ſunt tibi, erudi illos.

bien criada, con que quedò del todo hermoſa: *Interius, & exterius.* Exteriormente por naturaleza: y en lo interior por la criança: para que

Sea Suſana exemplo à los Padres, de lo que importa la buena educacion de los hijos. Crien las mugeres à los hijos, ſi quieren, los tengan por ſuyos. Aunque Corè es hijo de Eſaù, ſe llama hijo de Eliphaz. La Igleſia (vid miſterioſa) tiene ſu fertilidad en los lados. Tengan buenos lados los Superiores, ſi quieren aya paz en las Comunidades. Y ſi eſtos fueren malos, ſangrenſe de los lados. La carne ha de eſtàr ſugeta al eſpiritu, para que aya copioſos frutos de virtud. Las madres, que no crian à ſus hijos, ſon mas crueles, que las Lamias: ſon Abeſtruzes. Los Prelados han de ſer Lamias; pero han de deponer la crueldad. Muchos Superiores ſon Abeſtruzes: porque no fomentan à ſus Feligreſes con el calor de la palabra de Dios. Siendo Sara tan vieja, criò à Iſaac. La omiſſion de los Padres en no criar à ſus hijos ſantamente, caſtiga Dios en eſta vida. No pecó David en no aver caſtigado el inceſtuoſo atrevimiento de ſu hijo Amon. Diſſimulò, que no lo ſabia, por verle triſte, y melancolico. A Heli caſtiga Dios, por la mala criança de ſus hijos: reprehendialos; pero con blandura, aviendo de corregirlos aſperamente. Reprehendan los Padres à los hijos. Las madres crien en modeſtia à las hijas, que ſino darán en perdidas. Por ſer deſembuelta la hija de Herodiades, quitaron la cabeça al Bautiſta. Crien en temor de Dios los Padres à ſus hijos, como à Suſana la criaron los ſuyos. Sean virtuoſos: que es la mas eficáz doctrina. Si el Padre es loco, tambien lo ſeràn los hijos.

40 DIſcurro en la obligacion natural de las madres. Luego dirèmos la de ambos conſortes. Tu muger (dize el Paſtor Coronado) ha de ſer como la vid fecunda: *Vxor tua ſicut vitis abundans.* Y pregunto: èn què ſe ha de parecer la muger caſada à la vid? En que eſta cria ſus racimos. No encomienda vna Parra à otra, que la crie ſus frutos, cada qual cria, el que produce: (por mas que ſean los razimos) acaſo ſerà, porque ſus hijos no parezcan de otra Zepa. Por mas hijos, que tenga vna muger, deve criarlos todos, ſino quiere, que parezcan de otra madre.

Pſalm. 127.

41 Haze mencion el Coroniſta Moyſes de Corè, à los 36. capitulos de el Geneſis, y dize, q̃ es hijo de Eliphaz: *Dux Core, Dux Gatham, Dux Amalec. Hi filij Eliphaz.* Haze dificultad, que Corè ſea hijo de Eliphaz, porque en el meſmo capitulo afirma el Texto, que Corè es hijo de Eſaú: *Hi filij Eſaù.* Pues ſi Eliphaz es hijo de Corè, como Pluma Sagrada afirma, que es hijo ſuyo? El Salomon de nueſtra Eſpaña reſponde à eſta dificultad, (de ſentencia de otros) que Corè ſe llama hijo de Eliphaz, no porque le huvieſſe engendrado; ſino porque eſtuvo debaxo de ſu diſciplina, quãdo niño: que es dezir, que Eliphaz fuè Ayo ſuyo: *Non quod filius fuerit; ſed quia nutrivit Corè.* Verdad es, que Eſaú fuè ſu Padre, porque le engendrò: llamaſe, empero, hijo de Eliphaz, porque le criò: *Nutrivit.* Y parece mas hijo ſuyo, que de ſu Padre: *Hi filij Eliphaz.* Crie la muger à todos los hijos, que Dios la dà, ſi quiere parecer madre ſuya, y que ellos parezcan ſus hijos.

Geneſ. 36. v. 16. & v. 5. *Ooliba mage nuit Iehus, & Ihelom, & Corè. Hi filij Eſaù, qui nati ſunt ei in terra Chanaam.* Abulenſis hic: *Aliqui dicunt, quod vocatur hic filius eius, non quod filius fuerit; ſed quia ex eo quod Eliphaz erat primogenitus, nutrivit Corè. Et quantum ad hoc vocatur filius eius.*

42 Ha de ſer la muger, como la vid fecunda: *Sicut vitis abundans.* El Preexcelſo Aguſtino, elevando la letra al ſentido eſpiritual, dize, que habla aqui el Texto con Chriſto, Señor Nueſtro: *Vxor tua, Chriſto dicitur.* La Eſpoſa es la Igleſia: *Vxor eius, Eccleſia eius.* Pero adonde eſtà eſta fertilidad? (pregunta el Santo) Porque vemos muchos hijos de la Igleſia ſarmientos muy ſecos, y eſteriles: *Multos ſteriles.* En muchos falta la virtud, entregandoſe à vicios, à culpas, robos, adulterios, ſacrilegios,

D. Aug. hic: *Vxor tua, Chriſto dicitur: ergo vxor eius, Eccleſia eius. Eccleſia eius, vxor eius, nos ipſi, ſicut vinea eius fertilis. Sed in quibus vinea fertilis? Videmus enim parietes iſtos intrantes*

tes mu'tos ſteriles. Iſta eſt fertilitas vineæ? Iſtæ ſpine ſunt. Sed non vbique ſpinoſa. Habet quandam fertilitatem. Sed in quibus? In lateribus domus tuæ. Latera dicimus domus eos, qui inhærent Chriſto. Non enim ſine cauſa, & in ſermone quotidiano dicimus de aliquo, qui forte male agit ex malorum conſilijs, amicorum, de illo dicimus: Mala latera habet. Quid eſt, mala latera habet? Mali illi inhærent. Ergo & de alio: bona latera habet: bonis cõſilijs vivit. Quid eſt hoc? Bonis cõſilijs regitur. Ergo latera domus ſunt illi, qui inhærent Chriſto.

legios, y otros pecados, de que eſtà lleno el mundo. Eſtas mas ſon eſpinas, y cambrones, que fertilidad de razimos, y pampanas. Pues adõde eſtà la abundancia? *In lateribus domus tuæ.* No eſtà del todo tan eſpinoſa, y herial, que no tenga fruto; pero le tiene en los lados. Y ſi quieren ſaber, que lados ſon eſtos, (dize el Santo) ſon los que cumplen con las obligaciones de Chriſtianos, los que ſe llegan à Chriſto, guardando ſus Divinos preceptos: *Qui inhærent Chriſto.* Es comun proloquio, quando alguno obra no conforme à razon, conformandoſe con el conſejo, y parecer de otro, el dezir: Fulano tiene muy malos lados. O, que daños ſe evitàran en las Monarquias, Republicas, y Comunidades, ſi faltàran eſtos lados! Es Epidemia muy vniverſal, que ha introducido el Domonio, para eſtorvar la quietud de los inferiores, y quitar el buen govierno, alterar la paz, è inquietar los animos. Es dolor de coſtado, que ſe apodera de el coraçon de el Superior, y perece la ſalud de el govierno. El remedio vnico, que ha hallado la Medicina, es ſangrias, y mas ſangrias. Sangrenſe los Superiores de eſſos lados, ſi quieren, que aya perfecta ſalud: porque ſino, ſe irà apique todo el compueſto. Los lados buenos ſon, los que aconſejan bien, conforme à Ley, à Iuſticia, y à Chriſtiandad: *Bonis conſilijs vivit.* Y eſtos ſon los lados, en que la Igleſia, Eſpoſa del Divino Eſpoſo Chriſto, tiene fertilidad, y abundancia de virtud, y ſantidad: *In lateribus domus tuæ Vinea fertili. Ergo latera domus ſunt illi, qui inhærent Chriſto.*

Hug. hic. *Beatus es tu, q ibi mes Dominum, quia vxor tua, id eſt, caro tua: quæ debet eſſe ſubdita ſpiritui, ſicut vxor viro. Sicut vitis abundans. Quę ex ſuffoſione & putatione fæcundatur.*

43 El Cardenal de Santo Charo entiende por la muger à la carne: *Vxor tua, caro tua.* Eſta ha de eſtàr ſugeta al eſpiritu, como la muger à ſu marido, para que dè copioſos frutos de ſantidad. Eſta ſe ha de cultivar con cava, y poda. La cava ha de ſer profunda, con el proprio conocimiento de lo que ſomos: de los beneficios, y miſericordias, que cada dia recibimos de Dios: humillandonos delante de ſu Divina preſencia. Y quanto mas profundo fuere eſte conocimiento, y mas honda eſta cava, tanto mas capazes eſtarèmos de recibir los raudales del agua de el Divino Eſpiritu. Ha de aver tambien poda. Cortando los malos ſinieſtros de eſta mala Zepa, que ſiempre eſtà brotando eſpinas, y abrojos de culpas, y pecados: que con tan buena cava, y poda, darà copioſiſsimos frutos de ſantidad, y virtud. *Ex ſuffoſione, & putatione fæcundatur.* Tambien los baſtagos, y pampanas ſon hijos, y ramos de la Zepa. Y vemos, que el Podador los quita à la madre. Es verdad. Pero repareſe, que quando los corta, eſtàn inutiles para el fruto, y por eſſo los corta, para que dè mas copioſos frutos. Pero para el punto, que diſcurriamos, que la muger ha de criar à todos ſus hijos, reparaſe tambien: que aun quando es beneficio, es porque aliviada la vid de ſuſtentar vna inutil vara, ſe ordena à darla mas fuerça para la criança de el fruto: llora, empero, amargamente, que la quiten el ſarmiento, que aunque inutil, es hijo ſuyo: y en cada vno, que la quitan, la abren vna fuente de lagrimas. *Sicut vitis abundans.*

44 Mas cruel, que todo encarecimiento, es la Lamia. Y deponiendo ſu crueldad, cria à ſus pechos los hijos: *Lamiæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos ſuos.* (dezia el Profeta Geremias) A quien compararèmos à la madre, que ſiendo humana, obra tan fiera, que niega el pecho al hijo de ſus entrañas? Yà lo dize el meſmo Profeta: *Filia populi mei crudelis, quaſi ſtruthio.* Las hijas de mi Corte, y Ciudad de Geruſalen (dize deshecho en lamentable Treno) ſon crueles como el Abeſtruz. Sabiendo de eſte animal las propriedades, entenderèmos de Geremias el ſentimiento. Crianſe eſtas Aves en los arenales de el Africa: no le ſirven las alas para el buelo, porque nunca ſe levantan de la tierra.

Threnor. 4. v. 3.

Teſoro de la lengua Caſtellana. Verbo *Abeſtruz.*

Para

Para aligerar el paſſo, amaga à bolar, y corre: entre corre, y buela: entre buela, y anda. Sus huevos ſon hermoſos à maravilla: por ſingulares, y extraordinarios, ſuele la devocion Chriſtiana colgarlos en los Santuarios. Y es tan bruta eſta Ave, que los pone, que olvidada de ſer ſu madre, luego que los pone, haze vn hoyo en la arena, y cubriendolos con ella, encomienda al Sol, que los crie, negandoſe ella al fomento, con que las demàs Aves dàn vida á ſus huevos. Aſsi ſon las hijas de Geruſalen, Madres de ſus hijos: ſon Abeſtruzes de crueles: pues apenas paren el hijo, quando encargan à vn Ama la criança. Accion de Abeſtruz fiera; no de madre humana.

45 Eſta juſta quexa, que Geremias tenia de las hijas de Geruſalen, tiene Dios de los Prelados. (dize el Carenſe) Han de ſer Lamias para alimentar à ſus Subditos; pero han de deponer ſu crueldad. Eran eſtas Lamias, entre los Antiguos (eſcrive el Diccionario) vnas fantaſmas de Demonios en forma de mugeres hermoſas, que atrayendo con halagos à los niños, y moços, ſe los tragavan. En la interior Africa (proſigue) ay vnas fieras con roſtro de mugeres, llamadas tambien Lamias, que con ſus hermoſiſsimos pechos deſcubiertos atraen à los hombres, y los tragan. Ay muchos Prelados Lamias. Crueles en criar à ſus Subditos. En lo exterior deſcubren el govierno muy hermoſo, y halagueño; pero en lo interior muy crueles. Pues en vez de dar paſto de ſanta doctrina, los alimentan con malos conſejos: *Pravis conſilijs inebriant.* Y como en la leche ſe beben las malas, ò buenas inclinaciones de los Padres, ſiendo las de los Prelados malas, es forçoſo, que lo ſean tambien las de los Subditos. Sean Lamias, que alimenten; pero depongan la crueldad.

Hug. hic. *Lamiæ ſunt mali Prælati, qui exterius apparent boni; ſed ſunt mali. Hi nudant mammas: cum bona exterius oſtendunt: & catulos lactant, cũ Subditos pravis conſilijs inebriãt. A talibus eſt cavendum.* Dictionar. verbo *Lamia.*

46 Y por eſſo ſe quexa Dios: *Conqueritur Dominus.* Porquè? *Filia populi mei crudelis, quaſi ſtruthio.* Porque ay Prelados, que ſon Abeſtruzes, pues comiendoſe las Rentas Eccleſiaſticas, y ſuſtentandoles los Subditos, y Feligreſes, no les dàn el paſto eſpiritual. Yà vimos, que eſte viviente pone los huevos, y los dexa à beneficio del Sol, que los crie, ſin fomentarlos con ſu proprio calor. Aſsi ay muchos Prelados, que deſamparando ſus Subditos, no los fomentan con el calor de la Doctrina, y palabra Evangelica: *Nec calore prædicationis fovent eos.* Y por eſſo crueles, como el Abeſtruz. De eſta crueldad dà la razon el Texto: *Adhæſit lingua lactentis ad palatum eius.* Deſean la leche de la palabra de Dios, como han de reformar ſus coſtumbres, como han de confeſſar ſus pecados, como ſe han de llegar à recibir el Auguſto Sacramento de el Altar, y como no ay quien les enſeñe, ni les dè comida eſpiritual, ſe les ſecaron las fauces, y quedaron mudos, para alabar à Dios, y confeſſar ſus culpas: *Muti ſunt homines, & à laude Dei, & à confeſſione peccati.* Miren con todo cuydado à tan eſtrecha obligacion los Obiſpos, los Curas de Almas, los Prelados, y los Padres. Dèn paſto eſpiritual à los hijos, que Dios les ha encargado, que ſerà muy eſtrecha quenta, la que les pidan. Crien bien à ſus hijos eſpirituales, inſtruyendoles en la Doctrina, en ſantas, y buenas coſtumbres. No ſean crueles, como el Abeſtruz, que ſerà riguroſo el caſtigo: *Sed quia non faciunt, conqueritur Dominus.* Y no sè, ſi ſe eſcuſaràn de reprehenſion las mugeres, que dàn à criar ſus hijos.

Hugo citat.

Sed quia non faciunt, conqueritur Dominus dicens: Filia populi mei, &c. *Filia populi dicuntur Prælati: quia à populo nutriuntur, vt filia à Patre.* Iſaiæ 3. Vos enim depaſti eſtis vineam meam. *Hi enim bene Struthioni cõparantur. Struthio enim ponit ova in tranſitu, & non fovet. Sic multi hodie ſuos Subditos relinquunt, nec calore prædicationis fovent eos. Quare autẽ ſint crudeles, ſubiũgit. Quia:* Adhæſit lingua lactentis, *id eſt ſimplicis.* Ad palatum eius. *Non habens lac doctrinæ, quo debent à Prælatis potari. Et quia lingua palato adhæret, muti ſunt homines, & à laude Dei, & à confeſſione peccati.*

47 Al cabo de ſu vejèz pariò Sara: *Peperit filium in ſenectute ſua.* Quien dixera, que vna muger tan mayor avia de criar à Iſaac! Es admiracion, que haze el Texto: *Quis auditurus crederet, quod Sara lactaret filium* Quien tal creyera! Impoſsible lo juzgàran todos, porque la ſanta vieja tenia yà conſumidos los pechos. Es verdad: (dize el Padre S. Iuan Chriſoſtomo) Dios, empero, que en aque-

Gen. 21. v. 2.

D. Chriſoſt. hom. 45. in Geneſ.

nes. propé finem. *Nā propter hoc, & lactis fontes concessi sunt, vt partum magis credibilem faciat: & nequis suppositium putet esse puerum.*

aquella edad la dió hijo, puso en sus pechos secos dos fuentes de leche, porque no se criasse el niño à los pechos de otra muger: *Et lactis fontes concessi sunt.* Y para hazer creible era su hijo, y no supuesto. Tener hijo, y carecer de leche, puede ser trampa, que deslumbre, haziendo, que passe por proprio el hijo ageno. Si Sara no criàra à su hijo, no se creyera facilmente, que era suyo, aunque dixera, le avia parido. *Et nequis putet suppositium esse puerum.* Si crio los hijos, (dize la otra) me harè presto vieja. Tengo poca leche. (dize otra) Faltame la salud: y al fin es achaque de la Dameria el no criar los hijos. (dizen algunos) Y yo digo, no es sino crueldad, y fiereza. *Cruelis, quasi struthio.*

48 Vista la obligacion natural en las madres de criar à sus pechos à los hijos, veamos la de ambos consortes en corregir sus yerros, y criarles (segun Dios) en santas, y buenas costumbres. Querer los padres à los hijos, es deuda à la naturaleza. Mas que crezca tanto la llama del amor, q̃ en su fragua se suavizẽ los yerros, es irritar à Dios para el castigo. Excessivo era el amor, que tenia David à Amnon, de que diò razon el Texto: *Diligebat eum, quia primogenitus erat ei.* Era el mayor, y regularmente los mayores arrastran de los padres los cariños. Este fuè tan atrevido, que forçó à su hermana Tamar: y añadiò à la fuerça vn vltrage tan feo, como ponerla en la calle, mandando cerrar las puertas. Para que à vn mesmo tiempo llorasse dos vltrages de vn hermano, que no se pudieran temer del mas barbaro enemigo. Bien: Y David, què hizo en essos lances? Tomó para si la pena por entero, por no darsela à su hijo en la menor palabra. Dirigiò el yerro enorme de el hijo en la amorosa fragua del padre. Pagò, empero, su dissimulo, siẽdo el padre mas desgraciado en los hijos, que se lee en las Historias. El mayor, que fuè Amnon, fuerça (como hemos visto) à su hermana. A este quitò la vida Absalon en vn combite, en pena de su delito. Este fuè tan malo, que quiso quitar à su padre, con la Corona, la vida. A pie le hizo salir de Gerusalen. En la plaza publica deshonra à su padre, aprovechandose de sus mugeres. Y finalmente muriò à lançadas, colgado de vna encina. El hijo, que tuvo de Bersabè, muriò en pena de el homicidio, y adulterio. Salomon matò à su hermano Adonias, y aũque le sucedió en la Corona, fuè el peor de sus hermanos, pues pagó à Dios en Idolatrias tantos favores, como le hizo. Hasta quando, Señor, aveys de llover (à Cielos rotos) desdichas sobre los hijos de David, y de camino sobre el padre? Han de experimentar de mi Iusticia los rigores, sus hijos, y èl tambien: porque es padre omisso en castigar los defectos de sus hijos, digiere los yerros de los hijos, y yo lo castigarè en ellos, para escarmiento de otros padres, que son omissos tambien.

2. Reg. 13. v. 21.

49 Donde nuestro Vulgato dixo: *Contristatus est valde*, leyò el Hebreo: *Iratus est valde.* Enojòse mucho David, quãdo supo el atrevimiento incestuso de su hijo. Pero no sabemos de el Texto, que le huviesse castigado, ni le huviesse reprehendido: *Nec aliud scribitur, quod dixerit aut fecerit.* (escrivia mi Maestro el Cayetano) Y con esta ocasion duda el Cardenal: si David se escusa de culpa, por aver omitido la justicia en castigar à Amnon, por aver forçado à su hermana; y por el incesto. Pues vno, y otro delito se devia castigar, conforme à la ley. A que responde, que David no procediò juridicamente à averiguar la causa, porque aunque la supiesse, como padre, y persona particular; no la supo como Iuez: *Causa non innotuit Regi, vt iudici.* Porque no se hizo averiguacion del delito, ni huvo evidencia de la culpa. Verdad es, que Tamar saliò de la sala llorando, y dando vozes, no manifestò, empero, la causa de su llan-

Cayetan. hic: *Iuxta Hebræũ habetur*: Et iratus est valde. *Nec aliud scribitur, quod dixerit, aut fecerit. Et propterea quæritur: an excusetur David à peccato iustitiæ omissa: tum quia Amnon oppressserat vi virginem. Tum quia incestum commisserat inforem suam, filiam Patris sui. Vtrumque enim crimen in lege Moysis puniendum decernitur.* Solutio est.

eſt. *Quod crimen Amnon nõ fuit deductum in iudicium, nec evidentia patrati. Sceleris accuſatum: quia puella, quamvis ſciſſa veſte clamans, & lugens iuerit, cauſam tamen non publicavit. Ex hoc igitur, quod cauſa non innotuit Regi, vt iudici, excuſatur David á punitione iudiciaria filij ſui, & filiæ ſuæ, quæ etiam rea mortis erat: quia cum vis ei inferebatur, non clamaverat: in Civitatem tamen exiſtens, vt lex decernit.*

llanto. Pues preguntada por Abſalon, ſi la avria violentado Amnon, no lo dixo: y tambien, porque aunque lo quiſiera publicar, no avia teſtigos, que lo declaraſſen. *Non teſtis inveniebatur.* Y aſsi parece, que David no pecò en no caſtigar à Amnon. De eſta doctrina inferìa dos coſas. La primera, que los Iuezes han de proceder con mucho tiento en las averiguaciones de los delitos. Pues ſi no ay probança de teſtigos (como lo diſpone el Derecho) no deven, ni pueden paſſar à promulgar ſentencia. Porque obrando aſsi, obraràn contra juſticia, pues aunque lo ſepan, como perſonas particulares, no lo ſaben, como Iuezes. La ſegunda es. David (como Padre) llegò à ſaber el delito de Amnon, aunque no lo ſupieſſe: como Rey, y Iuez) y no obſtante, que no pecaſſe en no executar el caſtigo, (como Iuez) porque fuè omiſſo en caſtigar, (como Padre) experimentò de la mano de Dios los caſtigos, que deziamos. Ambos pecaron. Amnon, por el atrevimiento de el inceſto, y de el eſtrupo. Tamar, por no aver dado vozes, pues devia darlas, eſtando en Palacio, y por aver callado, merecia tambien, que ſe la echaſſe la Ley acueſtas. Y el bueno del Padre paſsò por vno, y por otro, ſin llegar ſi quiera à la menor reprehenſion: pero executò en èl la Divina Juſticia caſtigos grandes. Miren à eſte exemplar los Padres de familias. Corrijan à ſus hijos, caſtiguenlos quando lo pide la ocaſion. No ſe quede todo en enojarſe: *Iratus eſt valde.* Sin paſſar al açote, que experimentaràn ellos el açote de la Divina Juſticia.

Quia primogenitus erat ei. Hug. hic. 1. Regum. 4. *Legitur, quod* Heli. *Ob hoc reprobatus eſt, quod non corripuit filios ſuos, cum ſciret eos male facere: ergo David peccavit, non corripiendo Amnon, cum ſciret eum peccaſſe. Solutio: omnis correctio debet eſſe diſcreta: vnde, & tempus, & modus, & perſona quæ corrigi debet, conſideranda ſunt. Vnde aliquando omitiẽda eſt correctio, quia non eſſet vtilis: immo forte abundantior triſtitia obſerberetur, qui debebat corrigi. Ideo quia vidit David Amnon penitẽtem ſuper peccato ſuo, & triſtem, ne pœnitus abſorveretur à triſtitia, diſſimulavit prudenter. Heli vero videbat filios pertinaces in malo, & non corrigebat: Ideo peccavit.*

50 El Cardenal de Santo Charo mueve la meſma duda, y aſſienta, que no pecò David (como Padre) en no aver caſtigado à ſu hijo. Verdad es, que ſupo el atrevimiento de Amnon, y pudo caſtigarle, y corregirle, como Padre: pero vióle arrepentido de ſu culpa, vióle demaſiadamente triſte, y melancolico: y como al afligido no ſe le ha de afligir mas, porque vna, y otra afliccion le acabarà la vida, fuè prudencia en David el diſſimulo: *Diſſimulavit prudenter.* Neceſſarias ſon las correcciones en los padres para con los hijos: en los Prelados reſpecto de ſus ſubditos; pero han de ſer diſcretas. Hanſe de mirar el tiempo, y la perſona, y han de tener ſu moldillo. *Vnde, & tẽpus, & modus, & perſona, quæ corrigi debet, conſideranda ſunt.* Si el delinquẽte eſtà arrepentido, y conoce ſu culpa, ſerà prudencia grande en el padre omitir la correccion. Pues ordenandoſe eſta à la enmienda, y aviendoſe conſeguido en ella, no viene à propoſito. Y de lo que ſirven tales correcciones, quando tienen el conocimiento de ſu culpa, es exaſperarſe, y ponerſe en terminos de perder la ſalud, y aun la vida tambien. Vèn aqui, que tan lexos eſtà de aver pecado David en la omiſsion de aver caſtigado a ſu hijo, q̃ vn Autor tan claſico, como eſte, dize fuè prudẽcia el diſſimulo: *Diſſimulavit prudenter.* Y no obſtante le caſtiga Dios tã ſeveramẽte por la culpa de ſu hijo. Què dirèmos de los padres, en quien es imprudencia el diſsimulo: pues pudiendo remediar las traveſuras de los hijos, los dexan paſſar con todo lo que quieren: ſiendo los alborotadores de Republica, eſcandaloſos, y ſin ſeñal de enmienda? O teman la ira de la Divina Juſticia!

51 Doy fuerça à la duda, (y lo ſerà tambien para la doctrina, que vamos dando) con el caſtigo tan ſabido de Heli. Treinta mil fuerõ, los qne quedaron muertos de el Pueblo de Dios en la batalla à manos de los Filiſteos: *Ceciderunt de Iſrael triginta millia perditum.* Los demàs fugitivos. El Arca preſa. Ophini, y Phinès (hijos de Hli) ſin vida. Y ſi buſcamos de eſte caſtigo la culpa, la hallarèmos en el meſmo Texto. Previno Dios eſte caſtigo à Heli, à ſu caſa, y à ſu Pueblo: *Propter iniquitatem eius.* Por la maldad de Heli. Y què maldad

1. Reg. 4. v. 10
1. Reg. 3. v. 13 Cayetan. hic.

es

es esta? Sabìa, que sus dos hijos estorvavan los sacrificios: que hazian mofa, y escarnio de los Sacerdotes, que passava à blasfemia. (dize mi Maestro el Cayetano) *Irrogabant ignominiam magnam (quasi blasphemiam) Sacerdotibus omnibus.* Y dando soltura à sus travesuras, no embarazava su proceder, conociendo sus yerros, no los corrige: *Non corripuit eos.* Pues vèn aí, porque experimentò Heli el castigo, y porque pecò. Veìa, y tocava con sus manos las inquietudes de sus hijos, ellos estavan pertinazes en sus culpas, el Padre no los corregia, ni les iva à la mano, y por esso Dios le assentó la mano, quitandole la vida, y à sus hijos tambien, y castigando à su Pueblo con perdida de treinta mil. Y està visto, porque no pecò David (aunque castigado) en no reprehenderà su hijo. Y pecò Heli. Y fuè castigado tambien.

52 Pero se ofrece el reparo. Heli reprehendiò à sus hijos, como consta de el capitulo antecedente: *Quare facitis res huiusce modi, quas ego audio, res pessimas: Nolite filij mei.* Como hijos mios, obrais estas cosas, que han llegado à mis oídos, de que todo el Pueblo està escandalizado? Pues si corrige assi à sus hijos, como es tan severamente castigado? Es verdad, que los corrigiò, y reprehendiò; (dize el Cayetano) pero no con tanta aspereza, como pidia el caso. Reprehendialos, pero de tal suerte, que posponia la honra, y Culto Divino, que se dava à Dios en su Templo, al amor, que tenia à sus hijos: *Non tamen sic, vt honorem Dei præposuerit honori filiorum.* Era Padre, y era Iuez, y por ambos titulos corria por su quenta el castigo de estos moços, viendo, que estavan tan inquietos en los Templos, que ademas de estorvar la devocion del Pueblo, perdian la veneracion, y respeto à los Sacerdotes: *Irrogabant ignominiam magnam Sacerdotibus.* Muchos Padres ay, que corrigen à sus hijos; mas es con tanta blandura, como se conoce por la enmienda, pues es ninguna. La desenboltura en los Templos lo vèn cada dia nuestros ojos, estando en ellos con tan poca modestia, y devocion, como pudieran en la Plaça. La veneracion à los Sacerdotes en algunos no sè si diga passa à ignominia (ò blasfemia) del estado Sacerdotal. Los escàdalos son muy notorios. Y por todo passan los Padres, sin corregirlos: y si los corrigen, es con palabras suaves, y blàndas, quando devia ser la correccion, hasta confundirlos: *Noluit confundere filios.* Pero ellos, y sus hijos experimentaràn el castio de Dios, ó en esta vida, ò en la otra. En la otra con fuego eterno, y en esta, quitandoles los hijos. Castigo merecido à su mala criança.

1.Reg.2.v.23 Cayetan. vbi sup. *In hoc enim peccavit* Heli, *quòd quamvis arguerit filios, non tamen sic, vt honorem Dei præposuerit honori filiorum: noluit enim confundere filios.*

53 Caminava Eliseo à la Ciudad de Bethel, y quarenta y dos Rapazes de Samaria, davan en rostro al Profeta con el defecto de el pelo de su cabeça: *Ascende calve, ascende calve.* Maldiceles Eliseo. No fuè llevado de ira, ni de la colera; (dixo el Cayetano) si, movido por instinto de el Divino Espiritu, que moviò su lengua para maldecir, à quien escarnecia de vn Profeta Santo. Tomò Dios por su quenta el castigo de este atrevimiento, y mandò à dos Ossos, que executores de la Divina Iusticia hiziessen pedazos à los muchachos. *Lacerauerunt exeis quadraginta duos pueros.* Parece rigor por vna rapazada tan gran castigo, en essos muchachos. Tiene mas misterio el castigo. (dize el Cardenal de San Sixto) Los Rapazes experimentaron las garras de los Ossos; mas el castigo miró à los Padres, que los avian criado mal: *Ad puniendum Patris in Filijs.* Pues castiguen los Ossos à los Padres, puesto, que ellos son los culpados en averles criado tan mal, y no toquen à los hijos. Ea, que està bien executado el castigo. Porque esse es el mas crudo linage de castigo, que se pudo hazer en los Padres. Si à ellos les quitàran la vida, tuvieran que sentir su muerte; quitandosela à

4.Reg.2.v.24 *Maledixit eis in nomine Domini.* Cayetan. hic. *Vt nulla ira, sed Spiritu Sancto motum Elisæum intelligamus ad maledicendum pueris.* Elisæus *ad puniendum patres in filijs, divina authoritate maledixit pueris irridentibus eum.*

los hijos, padecen al verlos morir laſtimoſamente. Pero es pena merecida à la mala criança, que les han dado. Teman los Padres, que cuydan poco de criar bien ſus hijos, que experimentaràn, aun en eſta vida, los rigores de la Divina Iuſticia.

54 Tenganlos ſiempre ſugetos, inſtruyendolos en la Ley de Dios, en temor, y amor ſuyo. Pero es laſtima, como algunos Padres cuydan de los hijos, ſin doctrina, ſin diſciplina, ſin modeſtia, y ſin virtud. Todo ſu cuydado ponen en adquirir riquezas, que dexarles, y ninguno en criarles ſantamente. *Quo miſeris ruitis*, (dezia lamentandoſe Crates Tebano) *qui in quærenda peccunia omnem movetis lapidem: liberi vero, quibus hæc eſtis relicturi, parum vos ſolicitant.* Los Pobres, ni cuydan de ſus hijos, ni los doctrinan, que aſsiſtan à las Igleſias, que oygan Miſſa con devocion. Los Ricos, quando mucho, dan à ſus hijos vn Ayo. (malo, ò bueno) Y con eſto les parece eſtàn libres de ſu criança. Las hijas encerradas en caſa el dia de fieſta. Si van à Miſſa, ſea muy de priſa. Y ſi ſe ofrecen toros, les alquilan balcones, para que los vean. Deſde niñas maman con la leche la vanidad. Pues apenas ſon de cinco años, (antes que conozcan à Dios) quando no ſaben hablar de otra coſa, ſino de colonias, cintas, y dixes, y nada de doctrina Chriſtiana. Y como ſe crian tan mal, ſon ireparables deſpues las deſgracias en las hijas.

Plutarc. lib. de educat. liber.

55 La mejor cabeça de la naturaleza cortó Herodes, por vna mozuela mal criada. Hija de madre. (dize el Padre San Remigio) *Impudica mulier impudice filiam ſuam nutrivit.* Era la madre vna muger ſin verguença, y como no la tenia, no ſe la enſeñó à ſu hija. Què gracias, empero, tenia eſſa muchacha, que tanto le agradò à Herodes? *Saltavit in medio, & placuit Herodi.* Baylava de gran primor. Que aun no avia aprendido à tener modeſtia, y yà ſabia baylar la niña. Aviala tenido ſu madre de adulterio: y los hijos mal avidos, ſiempre ſaben al mal principio: eſtava muy mal criada, y de eſſa criança no me eſpanto, que ſe origine tan grave daño, como cortar la cabeça al Bautiſta. O laſtima de nueſtros tiempos, en que vemos eſtas crianças aun en las hijas legitimas! Cierto, ſeñora, que tiene vſted tan lindas niñas: Dios ſe las guarde. Si ſeñor, y con muchas gracias. La fulanita (en eſpecial) no ha cumplido ſeis años: y no ay mudança, que no ſepa. Pues què la mayorcita, toca vn harpa! Es vna gloria vèr tocar à vna, y dançar à otra. Bien. Y la doctrina Chriſtiana, ſabenla? Comulgan yà eſta niñas? No, ſeñor, eſſo es muy temprano, ſon muy niñas. Mala criança: adonde ay tanto de bayle, y nada, ò poco de doctrina Chriſtiana, mucho ay de diablo. *Vbi eſt ſaltatio, ibi eſt Diabolus.* (dezia el Chryſoſtomo) Ellas ſeràn vnas perdidas.

Remig. in cathena D. Th. Matth. 14. v. 6 *Saltavit filia Herodiadis in medio, & placuit Herodi.* Chriſoſt. apud Hugo hic. *Vbi eſt ſaltatio, ibi eſt Diabolus. Neq; enim Deus dedit nobis ad hoc pedes, vt cum Camelis ſaltemus. Etenim, & illi indelectabiles sũt ſaltantes: ſed vt cum Angelis Chorum faciamus. In talibus ſaltant dæmones, in talibus lætantur dæmonum miniſtri.*

56 Si no quieres vèr en tu caſa el lamentable eſtrago, que amenaza à la Ciudad nefanda, ſaca de ella (dizen los Angeles à Lot) à tu muger, y à tus hijas: *Tolle vxorem tuam, & duas filias, quas habes.* El Cardenal de San Sixto leyò de el Hebreo: Inventas. Saca de el peligro, que amenaza à tus dos hijas halladas. Noten bien la leccion de el Cayetano. Halladas llama à las hijas de Lot. Pues quando fueron perdidas? De el Texo conſta, que aunque la Ciudad ſe ardia en laſcivias, no tocò la llama à eſtas Donzellas. De tales las acredita el Texto. *Habeo duas filias, quæ nondum cognoverunt virum.* Pues como vnas Donzellas tan principales, tan honeſtas, y tan recogidas ſe tratan, como ſi fueran mugeres perdidas? *Inventas.* En la letra hallo la reſpueſta. Aora miren. Viendo Lot la determinacion de los Sodomitas, diò permiſo à ſus hijas, para que los laſcivos Ciudadanos vſaſſen mal de ellas: *Abutimini eis, ſicut*

Geneſ. 19. v. 15. Cayetan. hic. Iuxta Hebreũ habetur: *inventas*, vel *quæ inveniuntur.* Hic. v. 8.

Solutio eſt. *Quod Lot non obtulit filias animo repenſandi flagitiũ flagitio; ſed placãdi, hyperbolica ſubmiſſione, furentem populum.*

ſicut vobis placuerit. (ſi pecó Lot en eſta oferta de ſus hijas à los Sodomitas, es queſtion, que controvierten los Eſcriturarios. Mi Maeſtro el Cayetano aſſienta, que no pecò. Porque aunque ofreciò las hijas, fuè: *Hyperbolica ſubmiſſione.* Para aplacar al Pueblo enfurecido contra los Angeles) Aſsi, que las hijas de Lot tuvieron permiſſo para ſer malas, pues denlas por perdidas, aunque ſean buenas. Que las mejores paran en perdidas, por las permiſſiones de ſus padres.

Pontan. cap. 9. de libertate: citat. à M. Cabrera, ſer. 1. Domin. infra Oct. Epiphan.

57 Es muy ſingular el caſo, que refiere Pontano. Avia vna muger muy principal, y rica. Criò vn hijo ſolo, que tenia, con mucho regalo: (con dezir era hijo de viuda, (ſe dize todo) ſaliaſe con todo lo que queria, ſin que la madre le fueſſe à la mano en coſa. Criavaſe muy libertado, y de tanta libertad, parò en ſer ladrõ. Fuè comprehendido en hurtos, y por ellos ſentenciado à horca. Eſtando al pie de la horca, ſuplicò le dexaſſen hablar en ſecreto con ſu madre. Dieronle eſte permiſſo: llegòſe la madre, y quando juzgavan todos, que ſeria para pedirla perdon de los diſguſtos, que la avia dado, ò para manifeſtarla algunas coſas tocantes à ſu alma, la arrancò las narizes de vn bocado, y arrojãdolas en el ſuelo, bolviendoſe à los circunſtantes, dixo en voz alta: eſta ſea (Ciudadanos) la paga de la crianza, que mi madre hizo en mi. Por ſus omiſsiones en corregir mis exceſſos, y traveſuras, he venido à parar en vna muerte tan afrentoſa. Arrojo atroz! Pero digno de que los padres le tengan en la memoria, para que aprendan la ſeveridad, con que han de criar ſus hijos, y hijas. Que ſi ay floxedad en corregir ſus atrevimientos, (quando ſon niños) aquellos daràn en ladrones, y eſtas otras en mugeres perdidas, y ſeràn deſcredito de ſu linage, ſiendo el paradero de de aquellos vna horca, y de eſtas vna galera.

58 Què libres de eſtos rieſgos los padres de nueſtra Suſana! Criaronla conforme à Dios, y à ſu ley: *Secundum legem.* Ni me eſpanto ſalieſſe tan bien educada la hija, ſiendo virtuoſos los padres. Notòlo el Texto: *Cum eſſent iuſti.* Y como los padres ſon los exemplares de los hijos, de ordinario vemos en los hijos las coſtumbres de ſus padres. Al pie de el Arbol, que viò entre ſueños Nabuco, nació vn Arbolillo hijo del Arbol grande. Hizo Dios juſticia de ambos, y mandando cortar al Arbol padre, mandò atar con fuertes cadenas de hierro al Arbol hijo: *Germen eius in terra ſinite, & alligetur vinculo ferreo.* Mas por què manda la Divina Iuſticia atar à eſte Arbolillo? Por loco: (dixo el Carenſe) *Sicut inſanus.* Aora miren. Eſſe Arbolillo no es hijo del Arbol de Nabuco? Si. Y eſſe Arbol con ſus lozanias no eſtà repreſentando à Nabuco? Es clara inteligencia del miſmo Texto, como lo explicò Daniel. Pues ſi Nabuco es Rey tan loco, que (por tal) fuè arrojado del humano comercio, y tratado como Bruto, aten deſde luego el Arbolillo ſu hijo. Que ſi ſu padre es vn loco, el hijo lo ſerà tambien. Tan ordinario es en los hijos heredar las coſtumbres de los padres. Los de nueſtra Suſana eran juſtos: *Cum eſſent iuſti.* Y aſsi ſaliò la hija virtuoſa.

Daniel. 4. v. 12. Hugo hic. *Id eſt, forti, & durabili, & indiſſolubili: ſicut animal laſciviũ, & crudele: vel ſicut inſanus.*

59 Eſſe Arbolillo ſe ha de atar con fuertes cadenas: (dize Dios) *Alligetur vinculo ferreo.* Por què? *Sicut animal laſcivum, & crudele.* Era eſſe Arbolillo hijo de el otro: (repreſentacion de Nabuco) y ſi ſu padre es vn hombre cruel, y laſcivo, tambien lo ſerà el hijo. Si el padre es jurador, que no dize palabra, que no ſea con juramento, blasfemando de Dios, y de ſus Santos, què quiere haga el hijo? Si de dia, y de noche no ſale de la caſa del juego, es forçoſo, que el hijo ſalga gran jugador. De què ſirve, que la madre diga à ſu hija, que ſea honeſta, y recogida, ſi ella es liviana, y andariega? Si la madre es maldi-

ciente, como quiere, que ſalgan las hijas? No baſta, que los padres digan à los hijos ſean virtuoſos, que no juren, ni juegen, ni maldigan: es neceſſario, que los enſeñen con buen exemplo: que es cadena fuerte para el obrar bien: *Alligetur vinculo ferreo.* De eſta forma criaron à Suſana ſus padres: eran juſtos, y ſantos, y ſalió muy tameroſa de Dios: *Timentem Deum.*

60 Eſta, pues, casò con Ioachin, Cavallero Noble, y rico, merecedor de las prendas de Suſana. Vivian los dos ſantamente, ſiendo exemplo de caſados, tan para en vno, que no parecian dos. Mandava Ioachin, y obedecia Suſana. Con que vivian en ſuma paz: que eſta ſiempre reyna en los bien caſados, como

Los ruidos, è inquietudes de las familias ſe originan, de que ſe emboben tanto los maridos con ſus mugeres, que por no diſguſtarlas, ſe rinden à ſus dictamenes. Por ſugetarſe Adán al antojo de ſu muger, ſe perdiò. No ſupo ſer hombre. La muger ha de ayudar à ſu marido, no ha de ſer deſtruccion. Hanſe de ayudar vno à otro en las coſas tocantes al matrimonio. Mucho ſintiò Abraham el deſtierro de Iſmael, por ſer diſpoſicion de Sara: porque es coſa dura, que el marido ſe ſugete à la muger. Tal vez es conveniente, que el marido ſe ſugete à ſu muger. Porque vió Sara jugar à Iſmael con ſu hijo Iſaac, diſpuſo ſalieſſe de caſa Iſmael. Han de ſer vno marido, y muger. (aun deſpues de muerta la muger) No han de tener mas que vna voluntad.

61 EL primer matrimonio, que vió el mundo, fuè el de Adan, y Eva. Y aviendo ſido Dios el Caſamentero, le viciaron los contrayentes, porque ninguno ſupo ſer, lo que devia. No ſupo Adan ſer hombre. Pues (como vimos) comiò (ſin padecer engaño) por no diſguſtar à ſu muger: *Tractus ab vxore.* (que deziamos de Cayetano) Vèn aì, que no tuvo cabeça para ſerlo. Ni Eva, para rendirſe à la obediencia de ſu marido: pues antojada de vna Deydad fingida, hizo comer à ſu marido, para cumplir ſu antojo, deviendo eſtar rendida à ſus ordenes. Que el marido ſe rinda à los dictamenes de ſu muger, ſolo por no diſguſtarla, es no ſaber, que ſe la diò Dios por compañera; no por cabeça: por ſubdita; no por ſuperior. *Faciamus ei adiutorium ſimile ſibi* (dize Dios) Y trasladò Fr. Geronimo de Oleaſtro: *Inſtrumentum.* La muger ha de ſer inſtrumento. Y ſabemos de la Filoſofia, que eſte (ſegun la formalidad de inſtrumento) no tiene mas operacion, que à lo que el agente principal le mueve. La muger no ha de tener mas voluntad, que la de ſu marido, eſtando ſiempre ſugeta à ſus dictamenes. Mas ſi el marido (por contemporizar con ſu muger) ſugeta los ſuyos à los de la muger, no ſabrà ſer hombre en caſa.

Sup. num. 8.

Genes. 2. v. 18 Oleaſt. hic. ad lit.

62 Mi gran Maeſtro el Cayetano, leyò de el Hebreo: *Faciam ei auxilium contra ipſum.* Hagamos à la muger; mas ha de ſer para que ſea ſu ſocorro, y ayuda. Ha de ayudar la muger al marido para criar los hijos, que Dios les diere: *Ad educationem prolis.* Ha de ſer caſera, no deſpreciando, lo que adquiere el marido: *Ad officia domeſtica.* No ha de ir contra el dictamen de ſu marido; antes ſiempre ha de eſtar ſubordenada à èl: *Contra ipſum, non ſignificat adverſus ipſum; ſed è regione ipſius.* Vno, y otro ſe han de ayudar à las cargas de el matrimonio; pero la muger ſiempre ſugeta al marido, como inſtrumento. *Faciamus ei adiutorium. Inſtrumentum.* Que ſugetarſe el marido à la muger, es coſa muy ſenſible, por lo noble de el ſexo, y lo fragil de la muger.

Cayetan. hic, iuxta Hebræũ habetur. *Non eſt bonum, eſſe Adam ſolum ipſum: faciem ei auxiliũ contra ipſum. Et appellatur officienda mulier auxilium, quia vere eſt auxilium ad propagationem, & educationẽ prolis, & ad officia domeſtica.*

63 Empeñòſe Sara, en que Abraham echaſſe de caſa à Iſmael,

Ismael, y à su madre: *Ejice ancillam, & filium eius.* No entrava bien en ello Abraham, y tuvo mucho, que sentir en la determinacion de su muger: *Dure accepit.* Empeñòse Dios en el caso, y mandò al Patriarca poner en execucion las disposiciones de Sara: *Audi vocem eius.* El Cardenal de Santo Caro, buscando el motivo de tanto sentimiento en Abrahum, de echar à Agar, y al Esclavillo de casa, quando era la voluntad de Dios, dize, que Sara tuvo revelacion, de que assi convenia, y que el Patriarca lo ignorava: *Sed nesciebat Abraham, quod esset ei revelatum.* Y llevólo tan à mal: porque mandar en casa la muger contra la voluntad de el marido, (aunque sea por revelacion) es cosa muy dura: (aun para los Santos) *Dure accepit.* Otra inteligencia dà Hugo, diziendo: que ambos ignoravan fuesse la voluntad Divina, que saliesse de casa Ismael: *Ambo prius nescierunt, quid esset.* Vno, y otro tuvieron revelacion. Detuvose el Patriarca en la execucion: yà fuesse llevado de el amor de padre à hijo: yà por no moverse de facil, juzgando imaginacion, lo que era disposicion Divina. Sara, empero, llevada de la facilidad mugeril en creer, lo dixo à su marido, sin saber, lo que se dezia: *Et tamen non intellexit, quid deceretur.* Y dexarse llevar el marido de las fantasias de su muger, quando regularmente son liviandades, y sueños, es cosa muy dura: *Dure accepit.* Y por esso lo llevava tan à mal.

Genes. 21. v. 10. 11. & 12. Hugo hic. *Saræ revelatum erat, vt sic fieret: sed nesciebat Abraham, quod esset ei revelatum. Vel ambo prius nescierunt, quid esset: & hoc dixit Sara muliebri levitate, vel in spiritu: & tamen non intellexit, quid diceretur. Sicut Cayphas, quando ait: expedit, vt vnus moriatur.*

64 Tan afligido se hallava el Santo Patriarca en esta ocasion, que fuè necessario, que Dios le consolasse: (dixo el Lipomano) *Consolatur Dominus fidelem suum graviter tentatum.* Y reparava, en que llame tentacion grave, à la que padece Abraham en este passo. Quando le mandò Dios sacrificar à Isaac, lo explicò tambien el Texto con nombre de tentacion: *Tentavit Deus Abraham.* Ven aqui tentado Abraham dos vezes: vna por Dios; otra, de su muger. Dios le manda, que sacrifique vn hijo: Sara le insta, que le destierre à otro. Y llamandose la primera tentacion, la segunda se llama tentacion grave: *Graviter tentatum.* Y parece mas grave tentacion la primera, que la segunda? Porque esta mira à vn hijo desterrado: y aquella à vn hijo muerto? Es verdad. Tiene, empero, la segunda vna circunstancia, que no tiene la primera, que la haze mas penosa. Aora miren. Gustoso entrò Abraham en el sacrificio de su hijo, porque era la voluntad Divina. Echar de casa à Ismael, era dictamen de Sara: mandale Dios, que sugete el proprio juizio al de su consorte: *Audi vocem eius.* Y al verse precisado à rendirse al dictamen de su muger, tuvo tanto, que sentir, que huvo menester, que le consolasse Dios: *Consolatur Dominus, &c.* Que siempre ha sido materia de mucho sentimiento, que el marido se sugete al dictamen de su muger. (*Dure accepit.*)

Lypomanus in cathen.

Gen. 22. v. 1.

65 Ha de salir Ismael de casa. (dize Sara) Por què? Porque es la voluntad de Dios manifestada à Sara, y à Abraham. Vengo en ello. Pero aun hallo en el Texto suficiente causa para esse destierro. Vió Sara, que Ismael andava jugando con Isaac: y luego, que lo viò, dispuso echarle de casa: *Cumque vidisset Sara filium Agar ludentem cum Isaac.* No convienen las Glossas, què juego fuesse este. (dize Hugo) Algunos dizen, que Ismael avia hecho vnas estatuas de barro, y como Isaac era muy niño, le forçava à que las rindiesse adoraciones, y cultos. Dizen otros, que en el mesmo juego oprimia tanto à Isaac Ismael, que quexandose el niño, llegavan los gritos à la madre. Por donde llegò à entender Sara, que era muy contigente, le quitasse la vida, y se llevasse el mayorazgo

V. 9. Cayet. hic. *Hæc actio congruit ætati Ismaelis, qui adminus erat decem & octo annorum, vel circiter. Nam quatuordecim annorum erat, quando natus est Isaac: & trãsierat trienium lactationis Isaac. Et nescitur, quantum temporis fluxit inter ablactionem Isaac, & hanc actionem.* Hugo hic. Cũque vi-

vidiſſet. *Variæ ſunt Gloſſæ de ludo iſto. Quædam dicunt, quod Iſmael fecerat lutes imagines, & cogebat Iſaac adorare eas. Propter quod indignata eſt Sara: timens ne eum traheret ad cultum, & ritum idolatriæ. Vel quia ludendo, quaſi maior opprimebat. In quo intellexit. Sara, quòd primogenita ſibi vellet vindicare, quaſi prior. Vel lubricum, & laſcivum eſſe docebat: ſicut ipſe erat.*

razgo por mayor, aunque era hijo de vna Eſclava. El Cayetano aſſienta, que en eſta ocaſion tenia yà Iſmael diez y ocho años: (por lo menos) porque quando naciò Iſaac, tenia catorze años: y avian paſſado yà los tres años, que eſtuvo à los pechos de ſu madre Sara. Y aunque no ſe ſepa con certeza, quanto tiempo avia paſſado deſpues de la Ablactacion, à eſte juego, ſe diſcurre prudencialmente ſeria vn año. Temeroſa la madre de que à ſu hijo le ſucedieſſe alguna deſgracia en eſtos entretenimientos, (como regularmente ſuele ſuceder à los niños) y hallandoſe tan ſin eſperança de ſucceſſion, diſpuſo, le echaſſen de caſa, porque no ſe llevaſſe el mayorazgo. Otros dizen (que en el juego no era muy honeſto. Viòlo la madre, y temeroſa, que ſu hijo ſalieſſe mal inclinado deſde ſus niñezes, le dixo à Abraham, le echaſſe de caſa.

66 De el Texto no conſta, que Sara indicaſſe coſa alguna de eſtas à Abraham: ſolo que le eche de caſa: *Eijcie.* Sentia mucho, que ſu hijo aprendieſſe deſde niño tan malas coſtumbres, (pronoſtico de malos fines) y no parò haſta deſterrarle. Ignoravalo el Santo Patriarca, y llevado de el amor de padre, lo ſentia mucho: *Dure accepit.* De adonde inferia, que aunque no ſiempre ſe aya de ſugetar el marido à la muger; alguna vez es conveniente, porque aſſi conviene para el buen govierno. Si la muger en auſencia de el marido vè algunos deſordenes en los hijos, y criados, y no lo ſabe el marido, debe ſugetar ſu dictamen al de la muger. Si Sara no huviera inſtado ſalieſſe Iſmael, à viſta de el mal exemplo, acaſo ſe huviera perdido Iſaac. Muchos hijos ſe pierden con la mala criança de los criados, ſolo por no ſugetarſe los dictamenes de los conſortes. Si es conveniente ſalga de caſa, aunque ſea hijo: y ſugeteſe el marido à la muger, quando es de el ſervicio de Dios. Que de eſta ſuerte conſeguirán la buena educacion de ſus hijos, y viviràn en paz. No ha de tener mas voluntad la muger, que la de ſu marido.

67 Ello fuè ſueño, mas yo lo ví. (dezia Ioſeph) El Sol, la Luna, y onze Eſtrellas me rendian adoraciones. Què nos quieres dezir en eſſo? (lo dize ſu padre Iacob) Pues quando penſaſte tu, que yo, (ſiendo tu padre) ni Raquel, (ſiendo tu madre) ni tus hermanos te avian de adorar? *Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te?* De el cumplimiento de eſte ſueño profetico, ſienten variamente los Padres. Sigo à los que ſienten, que fuè profecia de el rendimiento, con que Iacob, y ſus hijos le adoraron en Egypto. Pero ſe ofrece la duda. Raquel no fuè à Egypto, porque era yà muerta. Y aſsi, aunque Iacob adoraſſe, como Sol, y como Eſtrellas ſus hijos, no huvo quien adoraſſe, como Luna. A que ſatisface mi ingenioſo Portuguès el Oleaſtro: *In patre adoravit ſimul mater, quæ reputatur in ſubiectione idem cum viro.* Es verdad, que avia muerto Raquel; vivia, empero, Iacob ſu eſpoſo; y Raquel muerta vivia en Iacob vivo. Y aſsi rindiendo Iacob ſu voluntad, y adorando, rinde adoraciones Raquel. Que como eran buenos caſados, aun deſpues de muerta Raquel, no tenia mas voluntad, que la de ſu marido.

68 El primor mayor en eſte punto vèmos en el primer matrimonio. Criò Dios à Adan, (primer marido) y dióle vida, y con la vida el alma: *Inſpiravit in faciem eius ſpiraculum vitæ.* Paſsò à dar vida à la muger, y aviendola dado ſer perfecto, no dize el Texto, que la dieſſe vida, como al hombre. Y ſe viene luego à los ojos la duda, que puſo aqui Moyſes Barzefa: *Cur non ſit dictum de Eva, quod inſufflaverit Deus in ipſam animam, ſicut de Adamo ſcriptum eſt?* Vive Adan, y dize el Texto, que le dà Dios vida. Vive Eva, y no dize

Gen. 37. v. 9. *Vidit per ſomnium, quaſi Solem, & Lunam, & Steſlas undecim adorare me.*

Oleaſt. hic ad lit. Genodius. *Rachel etſi non actu; attamen potentiæ in marito ſuo facto id feciſſe, dici poteſt.*

Geneſ. 2. v. 7. Hugo hic. *Creavit Deus animam, & poſuit in homine, qui cum ſpirare, & vivere facit.* Moyſes Barzepha hic.

dize la Escritura, que la comunica Dios el vivir. Si dize: si bien se atiende. El matrimonio de Adàn, y Eva fuè hechura de Dios. Y quiso la Providencia dar à entender, que quando son de Dios los casados, no han de tener mas que vna vida. Diò vida à Adàn, y como la muger ha de vivir de la vida de su marido, (sin tener mas vida, ni mas voluntad, que la de el marido) con la vida de Adàn, huvo vida para entrambos.

69 Esta vnion, y amor suele padecer quiebras por el apetito innato, que la muger tiene à governar. Hizola Dios subdita, y no quiere acabarlo de entender: *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui.* Estaràs debaxo de el dominio de tu marido, y èl mismo serà tu señor. Dos vezes se lo dize, para que lo entienda: que ha menester vna muger repetidos ordenes de Dios para saber, que està sugeta. En el Hebreo se lee: *Et viro tuo desiderium tuum.* Toda la voluntad de la muger, y sus deseos han de estàr dependientes de la voluntad del marido. Y èl mesmo ha de dominar à la muger? Si: *Ipse.* Que haze relacion al *Viri.* Varon, hombre? siempre ha de ser el mismo en saber ser dueño de su casa, y de su persona.

Genes. 3. v. 16. Cayetan. hic. *Impotentia vxoris ad providẽdum domui suæ, annexa frequenter privationi deficeratorum tertia pœna describitur in hoc, quod desiderium eius pendere a marito dicitur.*

70 Tu muger (le dixo Dios à Abraham) no se ha de llamar Saray. Quitala la vltima letra, y llamese de aqui adelante Sara: *Non vocabis Saray; sed Saram.* Passo por el reparo de muchos, que quando Dios añade letras à Abram, llamandole Abraham, se las quita à su muger. (que quitarlas à la muger, y no añadirlas al marido, vendrà à ser vna casa de ignorantes, y de bobos. Mas si essas letras caen en la muger, no avrà quien se averigue con ella) Ponganse en el marido, y quitense à la muger: que no ha menester ser Letrada, ni Bachillera. En la interpretacion Biblica hago reparo, y descubro vn gran misterio de esta mudança. Sara, es lo mismo, que *Domina.* Y Saray se interpreta, *Domina mea.* Aora, pues, miren. Dizele Dios à Abraham, llama Sara, à tu muger, que es lo mismo, que Señora. No la llames Saray, que es lo mismo, que mi señora. Porque aunque llegue la muger à ser señora de quanto ay en casa; nunca es bien, que llegue à ser señora de su marido. Y entonces serà mas señora, quando estè mas sugeta à sus ordenes, y huviere menos de mi señora. (escrivia mi Maestro el Cayetano) *Extenditur Principatus tollendo pro nomen.*

Genes. 17. v. 15. *Dixit Deus ad Abrahã, Saray vxorem tuum, non vocabis Saray; sed Saram.*

Interp. Biblica. Sara. *Domina.* Saray, *Domina mea.* Cayetan. hic: *Aiunt inter.* Saray, & Sara *hoc interesse: quod Saray* Princeps mea: *Sara* Princeps *interpretatur. Extenditur itaque principatus tollendo pro nomen.*

71 De esta forma han de vivir los casados, si quieren tener paz. Sean tan vno, que no parezcan dos. (como los Padres de nuestra Susana) Mande el marido, y obedezca la muger, sugetandose en todo à sus ordenes, que assi viviràn santamente, y criaràn sus hijos en amor, y temor de Dios. No se embove tanto el marido con su muger, que sugete los dictamenes à los de su consorte, que esto es prevertir el orden. Amense reciprocamente, que aviendo amor en los casados, lloverà Dios en su casa bienes temporales, y tambien bienes de gracia, con que asseguran la gloria. *Ad quam nos perducat, &c.*

SERMON
SEGVNDO.

Erat autem Ioachim dives valdè. Et ad ipſum confluebant Iudæi, eo quod eſſet honorabilior omnium. Danielis 13. v. 4.

VIMOS El Domingo paſſado las prẽdas naturales, y gracias, que hazian eſtimable à Suſana. Tocarèmos oy las de Ioachin, ſu Eſpoſo. Noble, y Poderoſo, dize el Texto, que era Ioachin: *Honorabilior omnium.* Mas Noble, que todos. Y Rico en gran manera: *Dives valdè.* Si no fuera tan Rico, poco le importàra el ſer tan Noble, para hallar muger de las prendas de Suſana: porque el ſexo las inclina tanto al interès, que en ſu aprecio es la mas calificada Nobleza.

2 Tengo notado, que de quantos enfermos curò Chriſto, ſolo à dos mugeres tocó la mano. Vna fuè la Suegra de San Pedro: *Apprehenſa manu eius.* La otra fuè la hija de el Archiſinagogo: *Tenens manum puellæ.* Valgame Dios! Què tiene la mano de la muger, que vna, y otra vez la toca el Celeſtial Medico: y curando à tantos hombres, à ninguno toca la mano? Serà, porque la muger es tan flaca, que ha meneſter, que con eſpecialidad la tenga Dios de ſu mano? Eſſo es aſsi. Mas tambien los hombres ſon flacos. Y ſi ellos no las ſolicitàran con galanteos, y ſervicios, mas quietas vivieran las mugeres. Buen exemplo (no ſino muy malo) tenemos en nueſtra Hiſtoria: donde verèmos en viejos flaquezas de moços. El Padre de la diſcrecion Chriſologo me motiva eſte diſcurſo. Habla de el lance de la Suegra de San Pedro, y dize: *Tenuit manum mulieris ad vitam, quia Adam de manu mulieris accepit mortem.* Aplicó Chriſto ſu mano à la de vna muger, para ſanarla de vna mortal dolencia, que contraxo en el Paraiſo. Aſsi entendia yo al Chriſologo. La primera accion, que hizo Eva con la mano, fuè alargarla, para recibir: *Tulit de fructu illius.* Eſtendiò la mano, para alcançar la mançana, y quedòſe con eſſe achaque de alargar la mano, para recibir. (ſi las mugeres no tuvieran manos para recibir, no huviera tantas dadivas, ò ocaſiones de tantas ruinas) Y como vino Chriſto à curar nueſtras dolencias, aplicó ſu poderoſa mano à la de la muger, donde eſtava ſu mayor mal.

S. Petrus Chriſolog. ſer. 18.

Geneſ. 3. v. 6.

3 Al otro, que tenia la mano ſeca: *Erat ibi homo habens manum aridã.* Se la mandó eſtender Chriſto: *Extende manum.* A la muger, que la tenia eſtendida, para recibir, la tomò el pulſo, para que la encogieſſe: y de eſta forma curaſſe ſu mal nativo de ſer intereſſada. San Ambroſio, y Origenes (en la Gloſſa de el Carenſe) introducen à eſte hombre de la mano ſeca, pidiendo miſericordia à Chriſto: *Domine attramentarius eram, arte, & manu victum quærebam.* Señor, (dezia) mi oficio es ſer Eſcrivano, con èl me vandeava, y ſuſtentava mi familia era mis pies, y mis manos, para buſcar de comer, y aora, que me falta eſta mano, me hallo per-

Marci 3. v. 1. & 5.

Ambr. & Origin. *Superintroducunt eum ſic clamantem: Domine, attramentarius eram, arte, & manu victum quærebã.* Apud Hugo hic.

Mar. 1. v. 31. *Accedens elevavit eam, apprehenſa manu eius.* Et cap. 5. v. 41.

perdido. Y aſsi ſuplico à vueſtra Mageſtad, me la reſtituya à ſu antiguo ſer. Acaſo avia vſado mal del oficio, y en pena de ſu pecado le caſtigò Dios, ſecandole la mano. O, que de manos aviamos de vèr ſecas, ſi Dios no vſara de ſu miſericordia! Vsòla con eſte hombre, porque humilde la pidiò. Teman los Eſcrivanos, no ſe les ſeque la mano, por lo mucho, que la eſtienden à recibir, y aun para deſollar à los pobres litigantes. Vſen bien de la pluma, que en muchos buela mucho, y le dà que preſumir, que abren las manos para recibir. Y ſi à eſte hombre mandò Chriſto eſtender la mano: *Extende manum.* A ellos les manda, que la enconjan: ò por lo menos, que no la eſtiendan mas, que aquello, que les toca por ſu trabajo.

D. Hiero. apud Hugo in Matth. 12. v. 10. *Ecce homo erat, manum habens aridam.* In Evangelio,

4 El Maximo de los Doctores Geronimo, explicando eſte Texto, dize era eſte hombre vn Albañil, (ó Maeſtro de manpoſteria) y pidiò à Chriſto le reſtituyeſſe la mano ſana, para poder trabajar, y no andar mendigando de puerta en puerta: *Ne turpiter mendicem cibos.* Devia de eſtar enſeñado al trabajo, y ſentia mucho no trabajar. Quando veò algunos con buena ſalud, pidiendo por las puertas, ſin tener baldadas manos, ni pies, me perſuado, à que eſtàn reñidos con el trabajo. Eſtiendan las manos al trabajo, y no quiten la limoſna à los pobres impedidos. Suplicó al Señor por la ſalud eſte hombre, y ſu Mageſtad liberal ſe la concede: *Extende manum.* Que quien humilde pide à Dios manos para trabajar, las conſigue.

quo vtuntur Nazaret, hæc vox præcantis: Cæmentarius erã, manibus victũ quærens: Præcor te, Ieſu, vt mihi reſtituas ſanitatem, ne turpiter mendicem cibos.

5 Era Rico en gran manera Ioachin, y por eſſo tuvo vna muger tan hermoſa, como Suſan. No ſabemos, que la arraſtraſſe el interès, para tenerle por Eſpoſo, como à las mugeres de nueſtros tiempos: que como era temeroſa de Dios, nada de eſte mundo le arraſtrava la voluntad. Para arraſtrar las voluntades de mis oyentes à la doctrina, que propondrè eſta tarde, neceſsito de la Divina Gracia, Maria Santiſsima ſerà mi interceſſora, ſi la ſaludamos con vn *Ave Maria.*

Erat autem Iocabim Dives valde. Et ad ipſum confluebant Iudæi, eo quod eſſet honorabilior omnium. Cap. vbi ſuprà.

6 CLaro eſtà, que ſi Ioachin, era Rico, y tanto, como nos dize el Texto: *Dives valde.* Avia de tener ſequito: y ſer ſu caſa el termino de los concurſos: *Ad ipſum confluebant.* A èl ivan, pero no ivan por èl, arraſtrados ſi de ſu poder, y riqueza. Que es fuerte atractivo de la inclinacion humana. Dos vandos publicò en ſu exercito Ioſue. El vno hablava con el Sol, el otro con los Soldados. Y obedeciendo el Sol, como pudiera el Soldado, quebrantò la ley el Soldado, como pudiera el Sol. El orden, que diò al Sol, Ioſue 10. v. 12 fuè, que ſe paraſſe: *Sol ne movearis.* El que diò à los Soldados, fuè, que ninguno reſervaſſe para ſi coſa alguna del aſſalto. Porq̃ queria ofrecer à Dios toda la plata, y oro del pillaje: *Quidquid autẽ auri, aut argenti fuerit, Domino conſecretur.* Toda la Ciudad de Ierico ſe avia de deſtruir (dize el Cayetano) con ſus habitadores, y edificios, menos Raab, el oro, plata, metal, y hierro, que ſe avian de aplicar al Templo de Dios, de tal ſuerte, que nada de eſto ſe avia de apropriar à los ſoldados, ſino es que ſe avian de ofrecer à Dios, como primicias de las Ciudades de la tierra de Promiſſion: *Tanquam primitiæ civitatum terræ promiſſionis.* Eſtos fueron los ordenes, que diò el Capitàn General.

Ioſue 6. v. 19. Cayetan. hic. *Ad honorẽ Dei deſtruetur ipſa cum omnibus, quæ in ea ſunt, exceptæ Rachab, & argento, auro, ære, & ferro, quæ in theſauros domus Domini inferentur: ita quod nulla pars militibus debe-*

Vea-

tur:

tur; ſed totum erit Deo, vel per modum deſtructionis, vel per modum oblationis tãquam primitię ciuitatum terræ promiſſionis. Div. Ambroſ. lib. 2. officior. c. 26. *Ad vocem eius Sol ſtetit, Auaritia non ſtetit.*

Veamos las obediencias. Paròſe el Sol: *Stetis.* Pero vn Soldado, llamado Achan, contraviniendo à los ordenes de Ioſue, hurtò vn capote de eſcarlatin: (acaſo por cubrir con buena capa ſu robo) y no sè que regla de oro. Entra la gloria de Milàn, S. Ambroſio, haziẽdo paralelo de ambos ſuceſſos, y exclama: *Qui potuit Solem ſiſtere, ne procederet, auaritiam hominum non potuit ſiſtere, ne ſerperet.* Quien no ſe paſma (dize Ambroſio) de vèr, que al mandar Ioſue parar el Sol, ſe para: y al dar a la Avaricia orden, para que ſe detenga, corre. Por exageracion de impoſsibles dezimos, que lo es vna coſa: Como pararſe el Sol. Mas impoſsible es detener al hombre en la inclinaciõ al oro. Pues obediente el Sol ſe para à la voz de Ioſue: y precipitado Achan ſe và tras el oro, y la grana. En prueba clara, de que es mas facil parar el Sol en ſu carrera, que ſuſpender en el hombre la inclinacion à la riqueza.

Matth. 17. v. 26. *Vade ad mare, & mitte hamum, & eum piſcem, qui primus aſcenderit, tolle: & aperto ore eius, inuenies ſtaterem: illum ſumens da eis pro me, & te.*

Adam Conc. in polit. ad hunc locum. *Piſcis eſt apud* Plinium, *qui Faber dicitur.* Sedulius lib. 3. operis Paſchalis, c. 27. *Piſcis viliſſimus.* Hilarius in cathena D. Tho. hic. *Cum autem primum piſcem admonetur Petrus inquirere, aſcen-*

7 Manda Chriſto à Pedro, que vaya à peſcar al mar, y que de la boca del primer Pez, que picaſſe en el ançuelo, ſaque vna moneda de plata, y con ella pague el tributo: *Da eis pro me, & te.* Eſte Pez, ſegun Plinio, ſe llamava Faber, que en todo nueſtro lenguage, quiere dezir Oficial. De eſte Pez, ſacò Pedro el dinero para pagar el tributo. (que vna vez, que ſe ofreciò pagar tributo à la Republica de los Pezes, ſe la cargaron à vn pobre Oficial) El Cardenal Sedulio le llama viliſsimo: *Piſcis viliſſimus.* Era de inferioriſsima eſpecie, y baxo nacimiento en la Republica de los Pezes. Ven aqui, que eſte era vn deſventurado Pez: vn Oficial de humilde nacimiento. Aora vamos à conſtruir el Texto, y veràn, que ſiendo tan vil, y baxo el dicho Pez, tiene mucho ſequito. Dà ordèn Chriſto à Pedro para que vaya à peſcarle, y le dize aſſi: Mira, que has de coger al primero, que ſubiere: *Primus, qui aſcenderit.* Hizo reparo el P. San Hilario en la palabra, *Primus*, y viendola relativa, y ordenada à otras, ſegun lo formal de el ſignificado, dize: *Aſcenſuri oſtenduntur, & plures.* Aquel Pez era Primero, luego le acompañava ſegundo, tercero, &c. Si: que era vn Pez muy aſsiſtido, y de gran ſequito. Mas como vn Pez Oficial, y de tan vil nacimiento, tiene tanto ſequito? Porque era Pez, que tenia dinero: y haſta la republica de los Pezes ſe anda tras el dinero à vandadas.

ſuri oſtenduntur & plures.

8 Tomaràs el dinero de la boca de eſſe Pez (le dize Chriſto à Pedro) y pagaràs el tributo por mi, y por ti: *Da eis pro me, & te.* Pues no tenia el Colegio Apoſtolico depoſito en Iudas? Es aſsi. Pues valgaſe Chriſto de eſſe dinero, para pagar eſſe tributo. Eſſo no: (dize mi Maeſtro el Cardenal de San Sixto) es verdad, que avia depoſito en comun; mas no quiſo valerſe de èl, para pagar eſſe tributo perſonal, que le echaron à ſu Mageſtad. Para exemplar de Prelados. No han de valerſe de los bienes comunes de las Igleſias para ſu oſtentacion, y fauſto. Valganſe del erario Eccleſiaſtico; pero ſea para defenſa del bien comun de ſu Igleſia, y no para gaſtos propios: *Exemplum præbens Prælatis, vt communibus Eccleſiæ bonis non vtantur ad propria; ſed ad communia.* Que los Prelados ſe valgan de los bienes comunes para la decencia de la Dignidad, y defender ſu propria autoridad, Santo, y bueno. Mas que de eſſos bienes, que ſon de los Pobres, ſe valgan, para gaſtos ſuperfluos, y oſtentacion de ſus perſonas, es lo que llorava el Padre S. Bernardo, quando dezia: *Timeant Clerici: Timeant miniſtri Eccleſiæ, qui in terris, quas poſſident tam iniqua gerunt, vt ſtipendijs, quæ ſufficere deberent, minime contenti, ſuperflua, quibus egeni ſuſtentandi eſſent, impie, ſacrilegeque retinent, & in vſus ſuperbiæ, atque luxuriæ victum pauperum conſumere non verentur.* Contentenſe, con lo que Dios les ha dado para la congrua ſuſtentacion de ſus perſonas; pero no quiten à los Pobres, lo que es ſuyo, y les

Cayetan. hic: *Hinc præter beneficentiam ſingularem exhibitam Petro nõ petendi, notandum eſt, quod Ieſus, quamvis loculos communes habuerit penes Iudam; noluit tamen communibus vti ad proprium, perſonaleque debitum per ſolvendum. Exemplũ præbens Prælatis, vt communibus Eccleſię bonis non vtantur ad propria, ſed ad communia.* D. Bernard. citat. ab Iluſtriſ. Peraldo, tract. de Avarit. fol. mihi 339.

y les toca. Como lo vemos en la Mageſtad de Chriſto, que por no valerſe del dinero de el Colegio Apoſtolico, manda à Pedro ir al mar, y en el primer pez, que peſcare, hallarà dinero para pagar el tributo por ambos. *Da eis pro me, & te.*

9 Bolviendo à nueſtro aſſumpto dezia, que Ioachin tenia gran ſequito: *Ad ipsum confluebant omnes Iudæi.* Todos. Mas que mucho, era muy rico: *Dives valde.* Era la eſperança de todos. Tenia ſu pedazo de jardin: *Erat ei pomarium.* Lugar para las meriendas, y ſaraos. Eſſos ſon los motivos del ſequito. Pienſa el otro, que el ſequito es amor à la perſona: engañaſe. Que ſolo es al dinero, à la fortuna, al interès, al regalo. Y ſino acabeſe el dinero, la fortuna, el interès, el regalo, y los que oy os ſiguen, mañana os deſampararàn, y os dexaràn en la calle. Porque

Los amigos, que ſe vſan, no tienen mas duracion, que lo que dura la dicha. Son como la ſombra, que ſolo acompaña mientras dà el Sol, y eſtàn levantados. La Eſtrella de los Magos, es geroglifico de los amigos de eſtos tiempos. Criòla Dios para que ſirvieſſe à los Magos, y por eſſo obſequioſa. Muchos ay, que nacen para ſervir, y en viendoſe vn poco levantados, quieren dominar à todos. Tenia mucho de tierra, y por eſſo ſe ocultò, viendo peligrar à los Magos. Alumbravalos, no ſolo de noche; ſi tambien de dia. Los que aſſiſten à ſus amigos ſolo en las proſperidades, ſuelen tener tan infeliz fin, como la Eſtrella. Eſto miſmo ſe viò en el Sol, à la voz de Ioſue, quando peleava contra los Amorreos. Fuè milagro, que ſe paraſſe el Sol, y la Luna al imperio de Ioſue: y ſe ha hecho tan connatural dexar à los amigos, quando eſtán caìdos, que fuera milagro lo contrario. Para crecer deve de ſer buen medio mudar de lado. Pero muchos le mudan por ſus proprias conveniencias: y eſto es ruindad. Ioachin ſiempre en buena fortuna, y por eſſo tenia tanto ſequito.

10 ES muy ſignificativa la metafora, de que ſe vale Iob, para explicar el ſer humano, ſu poca eſtabilidad, y ſu proceder. Huye (dize) el ſer humano, como la ſombra: *Fugit velut vmbra.* No ay que fiar del hombre, que al mejor tiempo huye, como la ſombra. El Gran Gregorio, gloſsãdo eſte lugar pregunta: *Cur potius vmbræ, quam Soli comparatur?* Como aviendo en el Sol tãtas luzes, ſe fuè Iob à la ſombra à buſcar la idea del hombre? La reſpueſta eſtà clara, en lo que cada dia experimentamos. Quando le aſſiſte al hombre la ſombra? Quando le dà el Sol, ò le baña la luz. Mas ſi no le dà el Sol, y la luz ſe retira, tambien ſe retira la ſombra. Aun vemos mas en la ſombra: que al que eſtà en pie, le aſſiſte; mas ſi ſe cae, luego le dexa. Deſuerte, que la ſombra es de calidad, que ſolo acompaña à quien dà el Sol: y le dexa, quando falta eſſe luzimiento? Se anda tras los levãtados, y ſe retira de los caidos? Pues ſea geroglifico del hombre en ſu proceder, y obrar: *Fugit velut vmbra.* Aſsi ſon los amigos de el mundo. Mientras dura el Sol de la buena fortuna, ſiendo vno ſolo, tendrà muchas ſombras, que le aſſiſtan. Pero ſi el Sol ſe retira, le dexaran las ſombras à buenas (ò malas) noches.

Iob 14. v. 2.

Gregor. Mag. lib. 11. Moral. cap. 27.

11 Otra coſa vemos en la ſombra: (eſcrivia el Cayetano) que la ſombra, q̃ ay en vn ſitio, ò lugar, quando dexa de eſtar en aquel lugar, totalmente dexa de ſer: porque no paſſa de lugar à lugar: *Non enim migrat vmbra vnamet de loco ad locũ.* Y ſegun eſta formalidad, explica tambien la poca eſtabilidad de los amigos de el mũdo. Huyen como la ſombra. Porque aunq̃ aſsiſtan en eſta ocaſion, ó la otra, pero faltan en muchas. Dexando de ſer amigos, quantas vezes mudan de lugar. Pues à buelta de eſpaldas, echaràn en la ca-

Cayetan. hic. *Vmbra vero exiſtens in aliquo loco, cum deſinit ibi eſſe, non perſeverat in ſuo eſſe; ſed abſolute deſinit eſſe: non enim migrat vmbra vnamet de loco ad locum.*

calle las faltas de ſu amigo. O por lo menos, faltando la preſencia del Amigo, por auſencia, ò muerte, luego ſe olvidan de èl.

12 Mas para que andamos buſcando eſta verdad entre ſombras, eſtando tan clara en la luz. Reparenlo en la Eſtrella de los Magos. Guiòlos haſta Geruſalen con tanto redimiento, que dixo el Chriſologo, que no ſe movia ſin ellos: *Ambulante Mago, ſtella ambulavit: ſedente Mago, ſtat ſtella: Mago dormiente, excubat ſtella.* Llegan à Geruſalen, y ſe retira la Eſtrella: ſalen de la Corte, y buelve la Eſtrella à acompañarlos haſta Belem. Què es eſto? (dize el Milanès Ambroſio) *Vbi Herodes eſt, ſtella non videtur: vbi Chriſtus eſt, rurſus videtur.* Al vèr la Eſtrella, que ſe alborota Herodes, y ſu Corte, ſe retira? Al vèr que ceſſa el peligro, buelve à parecer? Si. Que como al entrar los Magos en Geruſalen, publicaron nuevo Rey, ocaſionó gran turbacion en Rey, y Corte: y retiròſe la Eſtrella, haſta vèr, en que paravan los Magos. Vió, que ſalieron bien los Magos de Geruſalen, y que ſe acercavan al Rey verdadero, Dios, y hombre, y como los viò tan mejorados de fortuna, bolviò à ſervirlos con ſus luzes: *Vbi Herodes eſt, non videtur, &c.* Para que haſta en la luz veamos, que ſe ſabe retirar en la ocaſion de mala fortuna, y ſervir en la buena.

Chriſol. ſerm. 156.

D. Ambr. lib. 2. in Lucam. De Adventu Magorum.

13 Si eſta Eſtrella, fue de las que criò la Divina Omnipotencia en el principio del mundo, es muy controvertido entre los Padres, y Expoſitores. Nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Sãto Thomàs ſiente, no fuè de las Eſtrellas, que Dios criò al principio, ſi que la crió de nuevo ſolo para eſte fin. De que dà varias razones, que ſe puedẽ vèr en la Tercera Parte. Vna de ellas es: *Quia non ſurſum manens, partum Virginis demonſtrabat; ſed deorſum deſcendens, hoc faciebat.* Vèn aqui à la Eſtrella obſequioſa, y humilde à los Magos. Mas como vn Aſtro tan hermoſo, y reſplandeciente ſe humilla tanto? Porque fvè criada ſolo para eſte fin. Y quien ſolo naciò para ſervir, ha de vivir con tanta ſugecion, que nunca llegue à mandar. Pero es la laſtima: que ſiendo algunos de tan baxo nacimiento, que aviendoſe levantado del polvo de la tierra, en poniendoſe en zancos, no ay quien ſe pueda averiguar cõ ellos: y aviendo nacido en vna pobre choza, dizen, que ſu caſa es Solariega, ſin tener mas de Solariega, que bañarla el Sol, deſde que nace, haſta que ſe pone.

D. Thom. 3. P. q. 36. art. 7. in corp.

14 Vimos del Chryſologo, que era tan obſequioſa, que quando caminavan los Magos, caminava la Eſtrella: y quando paravan, ſe parava ella tambien. Pues como tan humilde? (buelvo à preguntar) Camine, ſi ſe paran los Magos, no ſe detenga. Aora miren. (dize San Fulgencio, y nueſtro Angel Maeſtro) Eſtava eſta Eſtrella no en el Cielo, ſi muy cercana à la tierra: *Non erat fixa in cœlo; ſed vicina terræ.* Criòla Dios, no el Cielo, ſi en el ayre, vezino à la tierra: *Creata non in cœlo; ſed in aere vicino terræ.* A diferencia de las demas, que las criò en el Firmamento: *Stellas in Firmamento creavit.* (que dixo el Synaita) Y como los amigos del mundo fal tan en las adverſidades, aſsiſtiendo en las dichas, y buena fortuna, como eſtava tan cercana à la tierra, participó hazer auſencias, quando viò peligrar à los Magos en Geruſalen, y los bolviò à aſsiſtir, luego que conociò eſtavan fuera de peligro: *Et ecce Stella, quam viderant in Oriente, antecedebat eos.*

D. Fulgenc. apud Hug. in Matth. 2. v. 2. *Hæc ſtella* (ſicut dicit Fulgentius) *differebat ab alijs in ſitu: quia non erat fixa in cœlo; ſed vicina terræ.*

D. Thom. vbi ſup. S. Anaſt. Synaita lib. 4 contemplat. Anag. in Exã. Matth. 2. v. 9.

15 Para probar Santo Thomàs, que eſta Eſtrella no fuè de las del Firmamento, ſino criada de nvevo, dize: *Secundo apparet hoc ex tempore.* Es claro, que fuè de nuevo criada, por el tiempo, en que luzia. No ſolamente ſe hazia viſible à los Magos de noche, y les guiava con ſus luzes: ſi tambien al medio dia: *Non ſolum apparebat in nocte; ſed etiam in media die.* Lo qual no puede ſer por la virtud iluminativa

D. Thom. vbi ſupra. *Secundo apparet hoc ex tempore. Non enim ſolum apparebat in nocte; ſed etiam in media die. Quod non eſt virtutis ſtellæ; ſed etiam Lunæ.*

inna-

innata de las Eſtrellas: pues vemos, que no luzen en preſencia del Sol: como tampoco la Luna. Y es tambien clara prueba de nueſtro aſſumpto. Vereys à los Amigos, que ſe vſan, que mientras dura la dicha, y la fortuna, no faltaràn de noche, ni de dia à la aſsiſtencia, cortejo, y acompañamiento: como la Eſtrella. Pero ſi aquella falta, faltaran no ſolo de noche; ſi tambien de dia, haſta dexarlos à eſcuras en mitad del dia. Y nace todo eſto. Que tanto acõpañamiento no nace de virtud, ni de vna voluntad fina: *Non eſt virtutis.* Si de la dependencia para ſus pretenſiones. Y como en cayendo de la fortuna, (el amigo) yà no tiene que eſperar, ſe retira de ſu lado, y le deſampara. (*Vbi Herodes eſt ſtella non videtur: vbi Chriſtus eſt, rurſus videtur*) Pero los que de eſta ſuerte obran, ſuelen tener no buenos fines.

16 Haſta el Portal de Belem, donde eſtava el Niño Dios, guiò la Eſtrella à los Magos: *Vſque dum veniens ſtaret ſupra, vbi erat puer.* Y què ſe hizo deſpues eſſa Eſtrella? Dizen vnos, que ſe convirtiò en la materia, de que avia ſido formada: que era ayre (luzes, y relumbrones, que no tienen mas fundamento, que ayre, y ventolera, en el ayre ſe acaban) El Venerable Beda es de ſentir, (como refiere el Autor de la Hiſtoria Eſcolaſtica) que todo aquel luzimiento tuvo deſgraciado fin en vn Pozo: *Quidam tradunt*, Bedam *voluiſſe, quod in puteum Bethlemiticum ceciderit.* Sea vno, ò ſea otro. Acabò ſu oficio, y ſe acabaron ſus luzimientos. Pues vna Eſtrella, que la cria la Providencia para vn fin tan alto, como guiar à la Gentilidad, para rendir adoraciones, y vaſſallage al recien nacido Rey: en que ſe celebraron las bodas de la Igleſia con Chriſto, ha de tener tan deſdichado fin? Si. Que Aſtro, que ſe aparta del lado de los Magos, quando los vè peligrar à viſta de vn Rey tirano, y ayrado, y de toda la Corte, merece tener fin tan infeliz. O quantos ay que obran, como la Eſtrella; pero teman, que acaſo tendràn el miſmo fin! Aſsiſtir al Amigo ſolo en la dicha, y proſperidades, y faltarle en las adverſidades, es querer al Amigo ſolo para ſus proprias conveniencias, y luzimientos: y aunque mas crezca por eſte camino, todas ſus crezes ſon menguas: y en el juizio de hombres prudentes, perderà credito, fama, y nombre de hombre de bien, que importa mas, que todas las conveniencias, y riquezas de eſte mundo. Dixolo el Eſpiritu Santo: *Melius eſt nomen bonum, quam divitiæ multæ* Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Fama bona odor vivificus eſt.*

Prover. 22. v. 1. Hug. hic. *Divitiæ temporales inutiles ſunt amanti. Fama vero bona odor vivificus eſt.*

17 Hemos viſto eſta verdad à las luzes de vna Eſtrella: veamosla tambien a las de el Sol. Y buelvome à la imperioſa voz de Joſuè: *Sol ne movearis.* Y por mas vezes, que lo admire, ſiempre hallo nuevo motivo de admiracion. Paròſe el Sol: *Stetit itaque Sol.* Por què ſe para el Sol? Aora miren. Puſoſe el Sol à mirar deſde la carroza de criſtal, en que Rua la carrera de eſſos Orbes, lo que paſſava en los exercitos de Joſue, y de los Amorreos. Viò, que eſtos ivan de vencida huyendo àzia el Occidente: (termino, à que inclinava el Sol la carrera) y penſando el caſo, (irracionalmente entendido) dize: mi natural inclinacion me lleva tras los vencidos; no es eſſa, empero, mi conveniencia, porque eſſa vanda và muy de caída. Y aſsi, viva, quien vence: *Ioſue me llamò*, y quedome con los ſuyos, aunque me cueſte alterar mi natural movimiento, y parar en mi carrera.

Ioſue 10. v. 12 & 13. *Et Luna contra vallem Aialon.* Hugo hic. *Vt Soli reſpondeas: vt ſine confuſione temporis prolongetur dies. Sol, & Luna ſtent fixa in locis ſuis, ne ſuper veniat nox, cuius beneficio valeant hoſtes effugere.*

18 No ſolo ſe parò el Sol; tambien ſe parò la Luna, todo el tiempo, que fuè neceſſario para que Joſuè deſtruyeſſe el exercito contrario, y tomaſſe juſta vengança de ſus enemigos: *Steteruntque Sol, & Luna, donec vlciſceretur ſe gens de inimicis ſuis.* Y dixo mi Maeſtro Grande el Cayetano, q̃ fuè el mayor milagro, q̃ ſe avia viſto, haſta aque-

Hiſtor. Schol. Matth. de ſtella, & Mag. cap. 7. *Mox eſſe deſijt, revertens in præiacentẽ materiam. Quidam tradunt* Bedam *voluiſſe, quod in puteum Bethlemiticum ceciderit.*

Cayetan. hic: aquellos tiempos: *Maximum omnium miraculorum vſque ad tempus illud fuit hoc.* Milagro, fué, que el Sol, y la Luna, contra ſu curſo natural ſe hizieſſen de la vanda de los vencedores, dexando los vencidos. Y ſe ha hecho tan connatural, en los Amigos, que ſe vſan en nueſtros tiempos, que no deſampararle, quando le vén de capa caìda, fuera milagro. Que ſe pare la Luna, vengo en ello, que es mudable, y tiene ſus menguas, y crecientes, ſegun que mas, ò menos participa las luzes del Sol. Mas que ſe pare tambien el Sol? Si. Y eſſe es el milagro. Pues ſiendo vna criatura Celeſte, deſampara à los que van de vencida, por eſtàr de parte de los vencedores. Los Amigos del mundo, como no duran mas, de lo que dura la dicha, es coſa natural, que deſamparen al Amigo, quando le vèn caìdo: y lo contrario fuera milagro.

19 Aora ſe entenderà vna traslacion de el Hebreo. Donde nueſtra vulgata, dixo: *Ne movearis.* Leyò del Hebreo el Sapientiſsimo Maluenda: *Sol, ſile: tace.* Sol, calla, calla. Aſsi lo diſcurria yo. Preſumiò Ioſuè, quando le ſolicitava para ſu vando, que ſe le avia de eſcuſar, viendo que le perſuadia obrar fuera de ſu obligacion, y contra ſu natural movimiento, y mandòle callar, como quien dize: no ay, que hablar palabra en eſte punto, que ſi alli arraſtra la obligacion, aqui eſtà la conveniencia. Y aſsi quedate conmigo: que ſi oy te parares, mañana correràs. Parecióle conveniencia, y mudò Caſaca, y lado, poniédoſe al de Ioſuè, y dexando à los Amorreos. Yà que el Sol mudò de lado, veamos, ſi medró con la mudança. Pero mucho. Lo primero ſabemos del Texto, que ſu mudança diò al mundo el mayor dia, que ha viſto: *Non fuit antea, & poſteà tam longa dies.* Que en ſentir del Carenſe, ſe añadiò vn dia natural de Sol à Sol: *Hic autem vnus dies.* Y de S. Alberto el Grande ſabemos, que ſuperſticioſos los Sacerdotes Chaldeos, obſervaron eſte dia nunca viſto, y añadiendo veneraciones al Sol, le conſagraron ſolemne fieſta, con nombre de Sol doblado: *Sacerdotes Chaldæi diem duplicati Solis celebraverunt.* Con que por mudar de lado el Sol, aumentó ſus veneraciones, y dió al mundo vn dia el mas grande, y crecido. Que para creces, y aumentos deve de ſer buen medio mudar, de lado.

hic autem vnus dies. D. Alber. Magn. in Lucam 21. v. 25.

V. 14. Hug. hic. *Nam ſub Ezechia decem horæ tantũ additæ ſunt dici:*

20 No sè, ſi ſabrè dezir ſobre eſte punto, lo que ſiento; pero dirè mi parecer. Mudar lado à coſta de vna ruindad, ſolo por proprio interès, es vil trato. Mudar lado, por tentar vado, y ſaber de todos lados, para probar fortuna, es ſer veleta, con pico al viento. No mudar lado, aunque ſe abãdone la juſticia, y ſe pierda à Dios, es teſon diabolico, que avrà condenado à muchos. No mudar lado, ſi el teſon ſe enquaderna con Dios: ò no ſe opone à la razon, y juſticia, es ſer hombre de bien, ſin faltar à leyes de Chriſtiano. Mudar lado, quando lo manda Dios, podrà ſer que dexe algun quexoſo; pero es grande inconveniente, quedar Dios mal ſervido: y importa poco dexar à vn hombre mal contento. Y todas eſtas combinaciones ſe vienen à reduzir, à que para mudar lado, ſe ha de mirar à Dios. Si el Teſon ſe compone con Dios, Teſon, y à ello. Si el Teſon ſe opone à Dios, ſerà virtud mudar de lado, por Dios. Al Sol vemos mudar de lado, por orden de Ioſuè. (*Ne movearis*) Que como eſte orden de Ioſuè era dictado por Dios, ſe parò el Sol, ſin dar paſſo contra el orden. Que à imperios Divinos, el Sol mudarà de lados, ſin que tenga menoſcabos el credito de ſus luzes. La cauſa, porque en muchas ocaſiones pierden ſus creditos algunos ſugetos, es, porque mudando de lado, ſe oponen à la politica, à la razon, y à la Chriſtiandad tambien. Porque ſu anhelo ſiempre es arrimarſe, al que le corre buena fortuna, ſea contra Dios, ò no lo ſea.

21 Ioachin ſiempre en buena for-

fortunà. Rico, Noble, y por eſſo: *Ad ipſum confluebant omnes Iudæi.* Pero es amiſtad de mundo. Sea deſengaño à todos, que no ay Amigo, que ſepa ſerlo. Vnos Moſcardones ſe andan tras del Plato. Otros tras quien le lleva. Otros Golondrinas, que en viendo el frio, ò poco abrigo, desáparan el ſitio. Otros Pezes, que ſolo ſacan del agua la cabeça, en quanto les echan cebo. Y al fin nadie es Amigo de otro; ſino de ſu fortuna, y buena dicha. Por eſſo era tan aſsiſtido Ioachin, porque gozava de proſpera fortuna: *Ad ipſum omnes.* Yà vimos, que le ſeguian todos por Rico, y Noble: notemos el *Ipſum.* Que tiene mucha doctrina. Siendo Rico, y Noble, y teniendo tanto ſequito, era el miſmo, no otro. En el Evangelio de eſta mañana nos dize S. Matheo, q̃ al
Matt. 17.v.5. vèr transfigurado à ſu Hijo el Padre Eterno, dixo: *Ipſum audite.* Oìdle, que es el miſmo en el Trono del Thabor, (monte de luzes) q̃ en el valle del abatimiento. No aſsi los hombres: que la opulencia, y la mudança de eſtado los haze otros. Yà que vimos eſta mañana transfigurando à Chriſto, demos, lo que reſta de eſta tarde, à la transfiguracion del Diablo, y de los ſuyos. Que tambien

El Diablo, y los ſuyos, ſe transfiguran. El que ayer era vn Bruto, oy es Cherubin en diſcurrir, à fuerça de los colores, que le ſobrepone, el que informa por èl. Con la mano del amparo paſſarà á ſer Maeſtro, aunque ſea vn Bruto. Y nace eſto, de que ſe ſugeta muchas vezes à coſas baxas: que aunque ſea vn Aguila, ſi no ſe ſugeta, no medrarà. Los mas ignorantes, han meneſter mas mano. Sino es de la parcialidad, ſerà vn Bruto, aunque ſea vn Cherubin. En Miguel, y los Angeles de ſu parcialidad, eſtàn ſignificados los Prelados y ſe pondera. Las prendas naturales de los entendidos, ſiempre ſobreſalen à los colores poſtizos de los ignorantes. Las hechuras de Dios ſon de bronze: las de los hombres de madera, que à qualquier viento deſcubre lo que es. Tambien ſe transfiguran los Predicadores. Ay transfiguraciones de concomitancia. Como ſe vè en la Canicular Son muy nocivas, como ſe vè en eſta Eſtrella, y en el Ramno: eſte deſpide fuego, aquella influjos muy malos. Vn buen arrimo harà bolar aunque ſea à vn Buey. En algunos parece virtud, lo meſmo, que en otros parece culpa. Algunos no ſaben ſer hombres de juizio, como Pilatos. Y ſe mudan à qualquier ayre.

22 QVE el Diablo ſe transfigura, lo dize San Pablo: *Satanas transfigurat ſe in Angelum lucis.* La figura de Sata- 2. ad Corinth. 11. v. 14.
nàs es toda de tinieblas. Y para engañar à los hombres, ſe transfigura, pidiendo à las luzes figuras preſtadas. Tambien transfigura à los ſuyos. Y como el mundo eſtà lleno de figuras, ſon muchos los transfigurados. La primera trãſfiguracion, que el Diablo haze en los ſuyos, es transfiguracion de entendimiento. De eſtas transfiguraciones ay muchas en las Vniverſidades, y en los ſugetos, que las cur ſan. Pues vemos hombres, que ayer tenian el entendimiento de figura tan lobrega, que ni era entendido, ni viſto: y oy le vemos luzir en el candelero de la Cathedra. Ayer Bruto en diſcurrir, y oy Cherubin en entender. Quien hizo eſta trãſfiguracion? el Diablo. Aora miren. Puſole el Diablo en la idea de vn apaſſionado: diòle pincel, y colores para pintarle. (y en la idea ſe pinta como ſe quiere) Y como queria mucho, al q̃ pintava, cargó en el informe la mano de colores, y hizo mudar figura à ſu entendimiento, pues ſiendo en la figura verdadera todo ſombras de ignorancia, en la figura pintada fuè luzes de ſabiduria. Y ſiendo Bruto en ſu figura propria, le diò figura de Maeſtro la mano, q̃ le pintava.

23 Rodado ſe viene aqui el Carro de Ezequiel. Quatro miſterioſos vivientes (Hombrè, Leon, Aguila, y Buey) tiravã del Carro.

Aſsi

Aſſi lo refieré al capitulo primero. Bolviòlos à vèr al capitulo dezimo, y eran los miſmos: (dizen los Setenta Interpretes) *Ipſamet animalia.* Los miſmos? Bien puede ſer; pero no tienen las miſmas caras. El Buey (por lo menos) ha mudado mucho de figura. En el capitulo primero tenia figura de Buey, que es figura de Beſtia baſta: y en el capitulo dezimo tenia figura de Cherubin, que es figura de Maeſtro. (*Cherub Magiſter*) Pues quien le transfigurò de Buey, en Cherubin? Aora no nos admire mucho eſta transfiguracion: que en diez capilos de Eſcritura, ay mucho, que ſaber: y como es Buey (que es ſymbolo del trabajo) pudo ſer, que eſtudiaſſe tanto en eſſos diez capitulos, que mereciesſe la borla del Magiſterio. Pero aun dando eſſa razon de barato, hemos de reparar mas, yà que paramos el Carro. Suba en hora buena el Buey à ſer Cherubin. Mas los demas, como no medran? Todos tiran del Carro, y el hombre ſe queda hombre: el Aguila, y el Leon ſe quedan Leon, y Aguila: y ſolo el Buey ha de paſſar à Cherubin? Si: que entre todos es el mas lerdo. Aora miren. Vncieronſe eſtos quatro Animales, para tirar del Carro. Eſte tenia vn hombre, que le governava, y aunque procurava ocultarſe no dexava alguna vez de deſcubrir la mano: *Manus hominis ſub pennis.* Enſeñavales la mano, ofreciendola à todos, para que tiraſſen con brio: hartaronſe de tirar, y ſolo el Buey ſaliò medrado. Porque aunque era el mas torpe de la parcialidad, el hombre, que la mantenia, le aplicò la mano mas. Y quedandoſe los demas, como los hallò, quando los vnciò al Carro de ſu parcialidad, ſolo la Beſtia del Buey cargò con el Magiſterio.

Ezechiel. 1. v. 10. *Facies hominis, & facies Leonis; & facies Aquilæ.* Septuaginta Inter pretes hic. Cherub, *quaſi Magiſter.* Interp. Bilica.

Cap. 1. v. 8.

24 Otra razon ſe me ofrece de aqueſta transfiguracion. Todos eſtavan con el hombre, que tenia mano en el carro: y todos tiravan. Mas hallo eſta diferencia en las eſpecies de los vivientes. Que el vno era hõbre: y por ſerlo, aunque tirava, no ſe rendia baxamente: el Leon, y Aguila, Reyes coronados, à quien ſu Regalia no permitia baxas ſumiſsiones, ni rendimientos infames. El Buey, empero, baxava la cerviz, y atavale el hombre, como queria: y como ſe rendia tan baxamente, aplicóle el hombre la mano: y quedandoſe los demàs, como ſe eſtavan, ſolò el Buey crecia. Què buenos ſugetos tiene la parcialidad de Fulano! Vnos muy hombres: otros Aguilas: Leones otros. Sin duda alguna, que medraràn mucho con la mano, que tiene Fulano, ſupueſto que èl los vandea, y maneja el Carro de eſta parcialidad? Conforme ſe rindieron eſſas Aguilas, Hombres, y Leones. Denme, que aya en eſſa parcialidad vna Beſtia, que ſe dexe atar, y llevar al peſebre: que no tenga vn *ſi*, ni vn *no*, aunque en ello ſe atravieſſe la Chriſtiandad, y el ſer hombre de bien, que por mas Beſtia, que ſea, le veràn mañana en figura de Maeſtro.

25 Hallo otra razon de eſta transfiguracion al capitulo primero. Aſsiſtia la mano del hombre à todos: *Manus hominis ſub pennis eorum.* Y al capitulo dezimo ſolo el Cherubin tenia mano: *Apparuit in Cherubim ſimilitudo manus hominis.* Pues como dando la mano à todos al principio, yà ſolo ay mano para el Cherubin? Doy reſpueſta. Quando ſe fomenta la parcialidad, ay manos para todos. A todos ſe ofrece la mano del amparo, ſe ofrece el pueſto, la conveniencia. Y como de ordinario los mas ignorantes han meneſter mas mano, no, procuran conſervarla: y ſolo el que ſe conſerva con el hombre, crece, porque ſe vale de ſu mano, para pintarle. Y ſiendo vn Buey, le dà tales colores, que le haze parecer Cherubin: y de vna Beſtia, vn Maeſtro.

Cap. 10. v. 8.

26 Tambien ſucede lo contrario. Que ſino es de ſu parcialidad, el que en la verdad tiene entendimiento de Cherubin, le transfigura en el informe deſuerte, que paſſa Plaça de Bruto. Dos in-

for-

formes hallo de Luzbel en las Sagradas Letras. El primero hizo Ezequiel, y le llamò Cherubin: *Tu Cherub extentus.* El otro hizo S. Iuan y le llamó Dragon: *Michael, & Angeli eius præliabantur cum Dracone.* Y dixo la Gloſſa de el Carenſe: *Id eſt, Lucifero.* Y ſi me dizen, que Ezequiel hablò de Luzbel en gracia, y Iuan de Luzbel revelado: vengo en ello. Pero no ſatisface la reſpuesta à la duda. Porque aunque perdiò la gracia eſta infeliz criatura; no perdiò, empero, el entendimiento: ſiempre ſe quedó con entendimiento de Cherubin. Pues como Iuan informa de èl, como ſi fuera Bruto? Si ſe nota bien la ocaſion, eſtà clara la reſpuesta. Quando informa Ezequiel, no hablava de Luzbel, como vanderizo: y como tenia entendimiento de Cherubin, le llama Cherubin. Quando informò Iuan, eſtava avandarizado el Cielo. (que haſta al Cielo ha llegado eſta peſte) Era Luzbel cabeça de ſu vando: y Miguel de las huzidas eſquadras de Dios. Iuan era de eſta parcialidad: y al eſcrivir el ſuceſſo, haziendo informe de el Caudillo de la parcialidad contraria, por eſcrivir Cherubin, eſcrivió Dragõ, que es lo miſmo, que Beſtia. Y teniendo à la verdad entendimiento de Cherubin (por dibujar con el Pinzel de ſu pluma, lo que en el mundo paſſa cada dia) le deſcrive transfigurado en vn Bruto: *Præliabantur cum Dracone.*

Ezech. 28. v. 14. Hug. hic. *primus Angelus dicitur Cherub cognitionis perſpicacitate*: extentus. *Ad Deũ diligendum naturali dilectione: vel etiã gratuita, ſecundum quoſdã.* Et protegens. *Id eſt, ſe ipſum conſervans: quia habuit, vnde ſtare poſſet, ſi vellet: & vnde ad Deũ cognoſcendum ſe extenderet.*

Apoc. 12. v. 7. Hugo hic. *Id eſt Lucifero, & Angelis alijs, ſcilicet, Dæmonibus.*

27 Eleva la letra al ſentido miſtico el Cardenal de Santo Charo, y dize, que en Miguel, y en los Angeles, que le ſiguieron, eſtàn ſignificados los Prelados: *Per Michaelem, & Angelos eius deſignantur Prælati.* En cuya doctrina, y ſanto modo de obrar, ſe ha de manifeſtar Dios admirable: para que con toda verdad ſe pueda dezir, lo que cantava David: *Mirabilis Deus in ſanctis ſuis.* Maravilloſo es Dios en ſus Santos. Mas, ò que laſtima! (exclama el Cardenal) que el dia de oy ay Prelados, que haziendoſe de la vanda del mundo, dizen con ſus obras: *Quis vt mundus!* Y no dizen, ni con obras, ni con doctrina. *Quis vt Deus!* quien como el mundo! pero no dizen, quien como Dios! De que dà razon. Porque ay Prelados, que ſolamente buſcan los aplauſos, las conveniencias proprias, è intereſſes mundanos: pero no buſcan la honra, y gloria de Dios, y el bien eſpiritual de las almas, que Dios les ha entregado. De eſtos, con toda propriedad ſe verifica, que no pelean, ni hazen guerra al Dragon infernal; antes ſi, que tienen ajuſtadas pazes con èl: *Sed pacem inierunt cum eo.* Pero repareſe, que injuſtas, y tiranas ſon las pazes, que haze el Demonio con ellos: entregadme las almas, que eſtàn à vueſtro cuydado, y todo lo demàs, quedeſe para voſotros: *Da mihi animas: cætera tolle tibi.* Y el trabajo eſtà, en que ay Prelados, que deſcuydando de el Rebaño racional, no las dàn paſto eſpiritual, ni las defienden de los lobos infernales, y ſolo cuydan de percibir los frutos. *De animabus non curant, dummodo habeant ſpolia?* Miren à eſta doctrina los Prelados. Cuyden, como Paſtores vigilantes, de ſus ovejas. Apacientenlas con ſana doctrina, y buen exemplo. Sean Miguel en defenderlas: que no entiendan en ſu modo de obrar otra coſa, ſino que ſolo Dios merece ſer ſervido, reverenciado, y alabado: *Quis ſicut Deus.* Conozcan los ſubditos en ſus Prelados deſprecio de las coſas terrenas, y perecederas; y ſolo vean en ellos vn zelo ardiente de la ſalud eſpiritual de las almas. Peleen valeroſos contra eſte enemigo comun, que intenta con pazes deſtruir los Soldados de la milicia de Chriſto: que ſi valeroſos les reſiſten, les quebraràn las fuerças: *Et non valuerunt.*

Hug. hic. Moraliter. *Per Michaelem, & Angelos eius deſignantur Prælati: in quorum factis, & doctrina debet Deus apparere mirabilis, vt vere de eis dicatur illud.*

Pſal. 60. Mirabilis Deus in ſanctis ſuis. *Sed ipſi hodiè magis dicunt: quis vt mundus quam quis vt Deus. Quærunt enim, quæ ſunt mundi, & non quæ ſunt Dei. Vnde non pugnant cum Dracone; ſed pacem inierunt cum eo. Modus autem fœderis, quod fecerũt cum eo dicitur.* Geneſ. 14. Da mihi animas: cætera tolle tibi. *Et ipſi libẽter hoc faciunt: quia de animabus non curant, dummodo habẽt ſpolia.*

Michael, *quis ſicut Deus.* Interpret. Biblica. Et non valuerunt. *Draco, & Angeli eius Sanctorum ſpirituum ſuffragia removere.*

28 Bolviendo à nueſtro aſſunto, dezia, q̃ en medio deſtas transfiguraciones, que vemos, queda vn conſuelo à los entẽdidos. Y es q̃ por mas colores, que dẽ à los ignorãtes la mano del hombre, que les pinta, como ſon colores poſtizos, nunca ſo-

Apoc. 4. v. 7. *Animal primũ, ſimile leoni, & ſecundum animal, ſimile vi-*

vitulo, & tertium animal, habens faciem quaſi hominis: & quartum animal ſimile aquilæ volanti. Ezech. 1. v. 10. Hugo hic. *Id eſt, in quolibet ipſorũ erat deſuper: quia habebat roſtrum deſuper delatũ, & eminens etiam faciei hominis.* D. Aug. lib. de Ninive captivata, & liberata.

ſobreſalen à los naturales. Tambiẽ S. Iuan vió, à los q̃ tiravã del carro: y aun todos tenian Alas, ſolo del Aguila dize, q̃ bolava: *Quartum animal ſimile Aquilæ volanti.* Pero dirã, que dize Ezequiel, que bolavan todos. Es verdad. Mas tambien dize, que el Aguila bolava mas. *Deſuper ipſorum quatuor.* Y dixo la Gloſſa de Hugo: *Habebat roſtrum deſuper delatum, & eminens etiam faciei hominis.* Y conciliava yo aſsi eſtos Textos. Todos bolavan: (como dize Ezequiel) y ſolo el Aguila bolava. (como dize Iuan) Porque ſu buelo excedia tanto à los demàs, que (en comparacion ſuya) no merecian nombre de buelo. Eſta razon pide otra razon. Si todos tienen Alas, y todos buelan: porquè el Aguila con tanto exceſſo, que à viſta de ſu buelo, los demàs arraſtran? Por lo que ſabemos de Aguſtino. (*Aquilæ dantur Alæ ab incunabulis.*) El Aguila naciò cõ Alas, diòſelas la naturaleza. Los demàs no nacieron con Alas, que ſe las diò el hombre de la parcialidad. Las vnas Alas eran naturales, y las otras eran poſtizas. Y como bolavan con Alas de otros, no avia, quien los meneaſſe. Y por eſſo ſobreſalia tanto los buelos del Aguila, à los de las Alas poſtizas: *Habet roſtrum eminens etiam faciei hominis.*

29 Que es dezir la diferencia tan grande, que ay de las hechuras de Dios, à las que hazen los hombres! En metafora de vn Artifice habla de Dios Iſaías, y dize, que las harà de bronze ſobredorado: *Pro ære afferam aurum.* Aqui ſe ſignifican los premios, con que Dios honra à los ſuyos: (dize Galfrido) *Divitiæ ſalutares, quas repromiſſit Deus diligentibus ſe.* Aora miren. Haze Dios el ſugeto de bronze: y luego le dora con el oro de la Dignidad. De bronze, para ſobreponer oro: pues por què no ſerà de madera, que tambien ſobre la madera aſſienta el oro? Eſſo no. Que hechura de madera (por mas que la doren) ſiempre ſe queda leño. Y poner la Dignidad en vn madero, no es hechura de Dios.

Iſaiæ 60. v. 17.

Galfrido.

30 Aora veamos la diferencia, que ay de vna hechura (ò eſtatua) de bronze ſobredorado, à vna de madera, y ſe verà clara la diferencia entre las hechuras de Dios, y las de los hombres. Forma el Artifice vna hechura de madera, deſbaſtala, y dala vnos barnizes, con que la deſmiente de tronco, para quitar al oro el eſcrupulo de aſſentar en materia baſta. Llega deſpues con el oro, y ſin mas dificultad, q̃ vn baño de agua, y vn ſoplo, pegò el oro. Y ſi la eſtatua es de alguna Santa, la ponen en el Altar. No ſe darà aſsi el bronze. Es neceſſario fuego, y mas fuego: vna, y otra violencia: golpe, y mas golpe. Pero aun ſe deſcubre otra diferencia entre eſtas dos hechuras. Que el oro, que cayò ſobre el bronze, luze eterno, ſin ſugecion al temporal. Mas el que cayò ſobre madera, con vn poco de viento, ò agua ſe cae, y deſcubre la madera: ſe và à pique el oro, y la hechura tambien. De eſta forma es, à quien Dios diò el pueſto, y labrò para ſi, ſiempre luzido, y firme. Pero ſi es de hombre la hechura, qualquier accidente le lame el oro del pueſto: y le haze deſcubrir al oro. El Cathedratico, à quien el trabajo, el eſtudio, la capacidad, y el ingenio puſo en la Cathedra, què conſtante en ſu doctrina: qual que la defiende? Mas ſi le transfigurò vn hombre: al primer *ergo* deſcubre la madera: pierde el oro del credito: (ſi es, que entrò con èl) porque no le puſo Dios. Nada ſe averigua en la diſputa: mas de que el Sugeto era mas à propoſito para materiales de Cathedra, que para formalidades de Cathedratico.

31 Tambien ſe transfiguran los Predicadores. Pues ſiendo ſu eſtrecha obligacion proponer à los Fieles la palabra Evangelica: Predicar ſolamente amor à la virtud, y aborrecimiento à los vicios, todo el tiempo ſe les và en clamorear ſus delicados, y ſubtiles conceptos, transformandoſe de trompetas Evangelicas, que devian ſer, abraſa-

Pro ære afferam aurum. Hug. hic. *Per æs, quod valdè ſonorum eſt, & non prætioſum, Prædicator, qui dilectione caret, exprimitur. Per aurum au-*

ſadas en el amor de Dios, y de el proximo, con el precioſo oro de la caridad, en Oradores, halagadores de el entendimiento de los oyentes. Y dize Dios por ſu Profeta: *Pro ære afferam aurum.* Es muy ſonoro el metal; pero no precioſo: y ſignifica (dize el Carenſe) al Predicador, que ſolamente dà vozes, y le falta la caridad: *Prædicator, qui dilectione caret.* El oro es el mas precioſo de los metales. Y ſignifica al Orador Evangelico, cuyas palabras deven ſer ſaetas encendidas, que abraſen los coraçones en amor de Dios: *Per aurum intelligitur Prædicator radians charitate.* Y ſi el Demonio transfigura à algunos en Predicadores de metal, ſin el ſobrepueſto de el oro de la caridad, la Mageſtad Divina dà à ſu Igleſia Predicadores tan abraſados en ſu Divino Amor, que ſiendo vn Etna para ſi, tienen fuego Divino para abraſar à los oyentes *Pro ære, charitate ornatos dat Eccleſiæ Doctores.* Abraſad, Soberano Señor, vueſtros Miniſtros Evangelicos en amor vueſtro, y de las almas. Para que ſus Sermones hagan fruto. Suenen eſtas trompetas de metal; pero ſuenen à amor. Vos ſoys el Supremo Artifice, ſobreponed eſte bronce con el precioſo oro de vueſtro Amor. Comunicadles fortaleza en ſus palabras, para que ſe opongan valeroſos à los vicios con ſu predicacion. *Pro ære affer aurum.*

autẽ, quod prætioſum eſt, intelligitur Prædicator radians charitate. Proære ergo Dominus aurum aſſert: cum his, qui ſine charitate garriendo prædicabant, charitate ornatos dat Eccleſiæ Doctores.

32 Otras transfiguraciones ay, de entendimiento, aun mas nocivas, que las paſſadas, à que llamava vn Diſcreto, transfiguraciones de concomitancia. Y les vemos cada dia. Eſtas ſon las transfiguraciones de los criados, y ſirvientes. Transfiguranſe eſtos, porque ſe transfigurò ſu Amo. No ay familia, que ſi el Dueño crece, no haga mudança en los criados. Y paſſan tales maldades, que haſta los negros quieren ſer tenidos por blancos. Es ſabida la Fabula de Erigona. A peticion de Baco la transfigurò Iupiter en Eſtrella puſola en el Cielo, dandola nombre de *Iuſticia*, y es el Signo, que llamamos *Libra*. Tenia vn perrillo: y viẽdo transfigurado à ſu Dueno en Eſtrella, tambien ſe transfigurò en Eſtrella el perro. Y es el Signo, à quien los Aſtrologos llaman: *Canis maior*. Y todos llamamos *Canicula*. En las Eſtrellas eſtàn ſignificados los Maeſtros: (dize el Profeta Daniel) *Qui ad iuſtitiam erudiunt multos, quaſi ſtellæ.* Transfiguróſe el Ama en Doctora, y metióſe el perrillo à Maeſtro. Pues como el perro (ſiendo vn bruto) ſe transfigura en entendido? Por la concomitancia. Era algun perrillo faldero, ſin mas prendas naturales, que hazer alagos, y monerias, con que entretenia à ſu ſeñora: y como la viò transfigurada, transfigurò-ſe tambien, metiendoſe à Maeſtro. Dan. 12. v. 3.

33 Que nocivas ſean eſtas transfiguraciones, ſe experimenta en los influxos de eſte Aſtro, que llamamos Canicula, y de aí, Caniculares. Pues mientras duran, nadie ſe atreve à ſalir de caſa con ſeguridad: todos los temen por tavardillos, que cauſa: por las ſincopales, que ocaſiona, tirando à acabar en todos el influxo de eſta Eſtrella. Mas por què ſerà tan nociva? Porque de bruto, perro, ſe transfigurò en Eſtrella, ſin mas meritos, que paſſar el Ama (à quiẽ adulava à ſer Aſtro. Y quando domina eſte, ſon muy nocivos los influxos.

34 Luego que ſe viò el Eſpino electo Rey de los Arboles, que-mò las alegrias de ſu eleccion en las llamas de ſu ira. Deſpida el trõco centellas, q̃ reduzgã à paveſas à los altos Cedros del Libano, ſi rẽdidos todos no ſe ſugetaren humildes à la sõbra de mis ramas: *Si autẽ non vultis, egrediatur ignis de rhãno.* Aqui mi reparo. Como quiere eſſe Reyezuelo, q̃ el empinado Cedro, y deſcollado Pino eſtè à ſu sõbra, ſiendo el vn Arbolillo, como del codo à la mano? Deſtroncandolos, y abatiendolos, los pondrè debajo, por mas altos, que ellos ſean, que pues me puſieron en el

Iudic. 9. v. 11. *Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum: veni, & impera ſuper nos: quæ reſpondit eis. Si verè me Regem vobis conſtituitis, venite, & ſub vmbra mea requieſcite. Si autem non vultis, egrediatur, ignis de rhamno, & devoret cedros libani.*

Teatro de los Dioſes, tom. 1. lib. 1. de Iupiter, c. 27.

el puesto sin merecerlo, me he de conservar en èl, aunque sea destroncando à los subditos. Es el Ramno (en pluma de Agustino) vn linage de espino, de cuyas puntas labrò el Pueblo ingrato corona para coronar de espinas à Christo. Vna mala eleccion, què fruto avia de dar, sino cambroneras, para herir la Cabeça de Dios!

35 De este Arbolillo, dixo Laureto: *Est spinosus Frutex, & arbuscula sentibus, vncinisque contexta, &c.* Vn Arbolillo, cuyas ramas estàn llenas de penetrantes puntas: cuyo tronco està lleno de agudas espinas: quanto toca, hiere: de todo saca sangre. Si coge el vestido, le rasga, dexando à quien se llega, desnudo. Arbol vandolero con tàtos salteadores, como puntas. Si el pobre corderillo pace à su sombra, le desuella, vistiendo las espinas de su lana: entretienele la sangre que derrama. Vomita fuego, y consume, à quien se le rinde. A tirano! Reyna, y no agravies: manda, y no robes: impera, y no destrozes. Para todos has de ser nocivo? Si. Pues fuì Rey por voto de todos: *Dixerunt omnia ligna ad Rhamnum: impera.* Y reparava, que aunque se hablò de la Oliva, de la Higuera, y de la Vid, no dize el Texto, que tuvidron todos los votos. Es assi. Que es muy ordinario faltar votos en las elecciones, à los que son mas dignos, y mas à proposito. El Espino fuè elècto con todos los votos. Pues tomen, lo q̃ les viniere, que quãdo sin meritos se coloca en los puestos, ofende, quiẽ devia defender. Roba, el q̃ devia conservar las haziẽdas. Desnuda, quiẽ devia vestir. Hiere, quien devia curar. Y el que avia de consolar, aflige. Y todos estos daños se originan de estas transfiguraciones, q̃ hazen los que elevan, à los que nacieron para andar à los pies de todos.

Laureto verbo Rhamnus. *Est spinosus frutex, & arbuscula sentibus, vncinisque contexta, quæ tenet, quidquid at sigerit, & retẽtum vulneret, & vulneratorum sanguine delectetur: insuper & ignem emittat à se, & regnata ligna consumat.*

36 Aun me dan mas, que discurrir los Animales, que viero̅ S. Iuã, y Ezequiel, para estas transfiguraciones de cõcomitãcia. Los que viò S. Iuan, estavan llenos de ojos: *Plena oculis ante, & retro.* Ojos en las espaldas? Si. Que con las espaldas nos arrimamos. Y son menester muchos ojos, para vèr vn hombre, à quien se arrima: porque vn buen arrimo le harà bolar, aunque sea vn bruto. En la vision de Ezequiel bolava el Buey, como el Aguila. Y descubro la razon en el Texto: *Iunctæque erant pennæ eorum alterius ad alterum.* Llevava el Buey enlazadas sus alas cõ las del Aguila. (como lo vemos cada dia, en los que dançan) Pegòse la bestia al ave: y fuele de tanta importancia el arrimarse bien, que passó por Aguila, (en el buelo) siendo Buey.

Apoc. 4. v. 6.

Ezech. 1. v. 9. Hugo hic. *Ac si facerent choream per extẽsionem, & coniunctionem alarum, sicut chorea fit per extensionem manuum.*

37 Aquella mozuela, que conoció à Pedro por Discipulo de Christo, sabìa muy bien, que lo era Iuan tambien, es claro en el Texto: *Et tu ex Discipulis es hominis istius?* Notò el Cardenal de San Sixto el: *Et*, y dize *Coniunctio, & insinuat ancillam scire, quod ille alius erat Discipulus Iesu.* Pues si esta savandija de Palacio sabe, que Iuan es Discipulo de Christo: y esto le parece gran pecado en Pedro, por què no la juzga culpa en Iuan? Y si la juzga, por què la disimula en, y solicita el castigo en Pedro? Yà respondo con el Cayetano: *Illi alteri Discipulo nihil dictum est, tanquam familiari domus Pontificis.* Iuan era muy de la familia de el Pontifice: y como sabìa la mozuela, que avia de hallar Iuan arrimo en su Amo, lo mismo que juzgava culpa en Pedro, la pareciò virtud en Iuan. Que para negociar mejor, no ay cosa, como vn buen arrimo, que transfigura por concomitancia, y haze passar à los sugetos por muy otros, de lo que son, transfigurandolos con las alas de su protecciõ, y arrimo.

Ioan. 18. v. 17 Cayet hic. *Cõiunctio, & insinuat ancillam scire, quod ille alius erat Discipulus Iesu. Nisi enim sciviſſet illum alium esse ex Discipulis Iesu, aut de hoc non interrogasset, aut interrogasset:* Nũquid tu ex Discipulis eius? *sed interrogando:* Nunquid, & tu, *monstrat alium etiam ex Discipulis hominis istius.*

38 Tambien ay transfiguraciones de juìzio. Quieren verlo claro, pues venganse conmigo al capitulo veinte y siete de San Matheo. En el juìzio de Pilatos era Christo innocente, y justo: *Innocens ego sum à sanguine iusti huius. Non invenio in eo causam.* Y

Matt. 27. v. 2. Ioan. 19. v. 6.

des-

despues le condena à muerte, y escrive de su mano la causa: *Causam ipsius scriptã.* Vèn aqui (dize S. Leon Papa) trãsfigurado el juizio de Pilatos: *Dereliquit iudiciũ proprium, & in crimen transit alienum.* El juizio de Pilatos era: *Non invenio in eo causam.* El juizio de los Iudios: *Crucifigatur.* Quien, pues, transfigurò el juizio de Pilatos en el juizio de los Iudios? *Non es amicus Cæsaris.* Y dixo el Cayetano: *Quia faves contradictoribus Cæsaris in tam præcipua causa, scilicet, titulis Regi.* Vistiòse el entendimiento de la tela del interès, de la amistad de el Cesar, y transfiguróse el juizio de Pilatos, en el de los Iudios, con tan grave daño de su alma, que puso à Dios en vn palo. No supo ser hombre de juízio, y consiguientemente hombre, pues se mudò tan facilmente. Dezia nuestro Insigne Cordovès Seneca: *Magnum reputa vnum hominem esse.* Haz grande aprecio de ser vn hombre. Ay algunos, que qualquiera cosa les haze otro hõbre: y vn hombre ha de ser vno; no vno, y otro.

S. Leo Papa, serm. 8. de Passione Domini.

Ioan. 19. v. 12.

Cayetan. hic.

Senec. epistol. 120.

39 No acaba Ezequiel de llamar Animales, à los que tiravan de la Carroza: y podia darles otro nombre, que el de Animal parece injurioso. Y mas aviendo entre ellos vn Hombre. Llame Hombre à este, por lo menos. Tambien le ha de llamar animal, no solo porque lo es, como todos los demàs; sino porque (como todos) mudava caras. Yà parecia Hombre: yà parecia Leon: yà Aguila, y siempre que le miravan, parecia otra cosa. Y quien no es el mismo siempre, nunca merece nombre de hombre. Y si busco de esto la razon, la dà el Texto: *Vbi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.* Andavan con el ayre. (*Cum elevarentur animalia de terra*) Y con qualquier ayre mudavan Rostros. A vn ayre parecia vn Leon, à otro vn Toro, à otro vn Aguila, y quien se transfigura à qualquier ayre, tratenle de animal siempre, supuesto, que no sabe ser hombre.

Ezech. 1. v. 12.

Otras transfiguraciones ay de Oficio. La figura de el Pretendiente es sumisiones: explicase con el cantaro vacìo, y lleno de agua. Passò Moyses de Pastor à Caudillo, sin transfigurarse el Cayado. Miròle Dios à las manos: porque quiere, que sus Ministros sean muy limpios de manos. La vara del Iuez ha de ser recta. En vn ladrillo mandò Dios describir à Gerusalen, para darla à entender, que si se hallava muy Prospera, descendian de Fabricantes de adobes. Muchos ay, que ayer eran pobres jornaleros, y oy rompen sedas, y galas. En Gerusalen entra Christo en vn jumentillo, y se pondera. Para arrojarse Pedro al mar, se vistiò, para que se acordasse, (siendo Pontifice) que avia sido Pescador. Ay transfiguraciones de casas, y mesas. El Stelion vive en las casas de los Señores. Significa á los Aduladores. No dèn alas los Señores, y avrà menos Lisongeros. Las Arañas racionales chupan la sangre à los Pobres. De estas Arañas se vèn muchas en las Audiencias. Si huviera en las Audiencias Espantajos; fueran menos los Chismosos. En los Leones, y Leoncillos, que puso Salomon en su Trono, se dibuja, lo que passa en los Tribunales. En la Noruega se aprovechan tambien los Alcones de tres horas, que cazan, que tienen para comer las restantes del dia. Sisamnes fuè desollado, porque desollava à los Pobres. Iob rasgò el vestido, porque venia de mano de el Diablo. Assi avian de hazer muchas mugeres.

40 MIrad al otro en el estado de Pretendiente, y velde despues de aver cõseguido, y vereys, que transfigurado està! La figura de Pretendiente es toda rendimientos, sumisiones, y lisonjas, y en consiguiendo, toma otra figura. Antes besava los Pies: y yà no dà à besar las manos. Antes con el sõbrero hasta el suelo: yà tan sobre la cabeça, que siendo

de los bienes muebles, parece heredad de raízes. Antes la miſma apacibilidad: yà no ay tolerancia para ſufrirle. Vèn acà, figura, quien te transfigurò de otra figura, en la que tienes? El oficio, que haze mudar de figuras.

41 Fuente, y Pozo, dize la Eſpoſa, que es ſu Dueño: *Fons hortorum: Puteus aquarum.* La Fuente comunica à todos liberal el agua: Para ſacarla del Pozo, es menester diligencia. Para vnos favores Fuente, porque los comunica à todos. Para otros Pozo, porque los comunica, à quien los diligencia. Que es dezir, que ſiendo Fuente para todos, es Pozo para los Pretendientes. Cada dia regiſtran nueſtros ojos la ſolucion de eſta cifra. Quereys ſacar agua de vn Pozo, meteys el cantaro vacìo: baxa humilde, beſa el agua: à vn lado, y otro haze muchas reverencias, y ſumiſsiones, en amagos de quien galantea, para conſeguir. Dióſe al fin el agua: llenóſe el Cantaro, y vereys, que ſale muy entonado, y tieſſo. Yà no ſe inclina, ni baxa; antes ſe levanta, y ſube. Y ſi le preguntays: como aſsi ha mudado de figura? Si fuera capàz, reſpondiera: que conſiguió, lo que pretendia, y por eſſo ſe ha transfigurado. Aſsi ſon las figuras de los Pretendientes. Cantaros vacíos de meritos. En conſiguiendo, toman otra figura. Y lo peor es, que de eſte achaque adoleſcemos todos. Danos Dios la enfermedad, ſale à la cara la figura de la muerte. Mas quantas promeſas ſe hazen en aquella ocaſion! Que de propoſitos de reſtituir! De dexar la amiga: la mala compañia, y el peor trato! Concedenos Dios liberal la ſalud, y en teniendo figura de ſanos, bolvemos à transfigurarnos en los vicios antecedentes.

Cant. 4. v. 15. Hug. hic. *Fõs, in quantum gratis labitur: Puteus, in quantum cum labore foditur. Item fons, quantum ad gratiam induſtriæ: Puteus, quantũ ad induſtriam gratiæ.*

42 Y todo eſto nace, de que la figura, que tenemos oy, nos haze olvidar, de la que teniamos ayer. Al conſtituir Dios à Moyſes Monarca, y Caudillo de ſu Pueblo, le pregunta: *Quid eſt, quod tenes in manu tua?* A que reſpondiò: *Virga.* Señor, ſoy Paſtor, y tengo (como todos) vn cayado. (ó vara) Luego que le viò Dios con vara, le mirò à las manos. (que atiende mucho Dios à las manos, de los que tienen varas: y deve de ſer, por vèr ſi las tienen pegajoſas) Mas què le querrà Dios dezir, con advertirle, que mire el cayado, que tiene en las manos? y por què, quando le conſtituye Principe de Iſrael, no le dà otra vara, y le dexa con el cayado de Paſtor? *Propriæ confeſſione aligari voluit, vt nullo ſtupore obliviſci iam poſſit.* (dixo el Gran Padre de la Igleſia S. Iuan Chriſoſtomo) Paſſa de Paſtor à Rey, y dizele Dios, que lleve el Cayado en la mano, para que ſi el oficio quiſiere transfigurarle, lleve en la mano el deſengaño. Y ſi la Corona en la cabeça le dize, que es Rey, le acuerde el Cayado de la mano, que fuè Paſtor, y no ſe olvide de la figura, que tuvo ayer, por la que tiene oy.

Exod. 4. v. 2.

Chriſoſ. hom. 41. in cap. 6. Ioann.

43 Mas. Vna vara, dize Moyſes, que tiene en la mano. Y ſi eſta vara era el Cayado, llamela cayado, por què ſe ha de llamar vara? Aora miren. El cayado es inſignia de Paſtor: la vara de Iuez. La figura del cayado, es torcida; la de la vara recta. Pues como teniendo figuras tan diſtintas, al Cayado llama vara? Mas ſi ſe transfigurò tambien el Palo? Si. Quando Moyſes era Paſtor, tenia figura de Cayado. Paſsò à ſer Rey, y tomó figura de vara. Que haſta vn leño muda figura, ſi ſe transforma ſu Amo.

44 En vn ladrillo manda Dios à ſu Profeta Ezequiel deſcrivir, como en Mapa, à la Ciudad de Geruſalen: *Sume tibi laterem.* Y dixo la Gloſſa de Hugo: *Ad ſignificandum vtilitatem ſervitutis eorum in Ægypto.* Quiſo retratar toda ſu grandeza en vn ladrillo, para darles en la cara con la ocupacion baxa, que tuvieron ſus Anteceſſores en Egipto. Aora miren. Hallavaſe Geruſalẽ muy proſpera, Princeſa de las Provincias todas de Iudea, como dize Geremias: *Princeps Provinciarum.* Y dize Dios, que la eſcrivã, y dibujen en vn ladrillo.

Ezechi. 4. v. 1.

Hug. hic. *Ad ſignificandũ vtilitatem ſervitutis eorum in Ægypto: Et adinuendum fragilitatem Hieruſalẽ ad adventũ*

Pa- Chal-

Chaldæorũ: & iterum ad depingendam in eo futuram ipsius vrbis obsidionem. Thren. 1. v. 1.

Para que si la soberania envaneciere à sus habitadores, les haga el ladrillo, que sepan, como los abuelos, y padres hizieron ladrillos en Egypto. Pintaràs à Gerusalen en vn ladrillo: *Ad innuendũ fragilitatem Hierusalẽ ad advẽtum Chaldæorum* (prosigue Hugo) que si essa prosperidad, y toda essa grandeza les ensobervece, sepan, que estaràn sugetos à los Chaldeos, y les dominaràn: y que es tan fragil, y quebradiza essa opulencia, de que gozan, como vn ladrillo.

Sume tibi laterem. *Crudũ, scilicèt, non coctum: vt melius possit depingi. In hoc etiam, quod iubatur, laterem assumere, suggillatur Israeli, quod servierũt in luto, & lateræ in Ægypto.*

45 Aun no hemos acabado con las Glossas de Hugo: *Sume tibi laterem.* Toma vn ladrillo, para describir à Gerusalen; pero mira q̃ ha de ser crudo, no cozido: *Crudũ, scilicet, non coctum.* Pues, Señor, què importa, que esse ladrillo sea crudo, ò cozido? Por lo que deziamos. Avia de pintar el Profeta la ocupacion baxa, que tuvierõ en Egypto de hazer adobes, y ladrillos, y para que se pudiesse esculpir mejor, le dize, sea el ladrillo crudo: *Vt melius possit in eo depingi.* Doy otra respuesta. Ay gran diferencia del ladrillo por cozer, al cozido: que este resiste al agua, y al mal temporal: aquel con qualquiera humedad se deshaze. Y quiso dar à entender su Magestad, q̃ si se avian transfigurado de pobres oficiales, en hombres ricos, y poderosos, era muy facil bolver à la esclavitud, sino de los Egypcios, de los Chaldeos, quedandose pobres oficiales. Quãdo vemos muchas transfiguraciones de muchos oficiales, que ayer andavan à jornal, y oy los vemos romper sedas, y galas, es muy facil persuadirnos, à que en breve se desharà toda essa figura. Y assi sucede en muchos. Pues con la facilidad, que passaron de figura de oficial, à la de Cavallero, y de hombre Republico, passan de esta à ser vnos pobres, que andan pidiendo de puerta en puerta.

46 Vna cosa tengo notada en la entrada solemne, que Christo hizo en Gerusalẽ. Entra su Magestad en aquella populosa Ciudad triunfando, y no se haze mas prevencion de carro triunfales, q̃ vn pobre jumentillo: *Imponunt illi vestimẽta sua, & sedit super eum.* Como, Señor, dia de tanta ocasion? Para quãdo son las carrozas, y tronos? Què tronos, ni què carrozas? Vn jumẽtillo pobre me hizo cõpañia en mi nacimiẽto, y quiero q̃ me la haga tãbien en el dia de mi triũfo. Para q̃ aprẽdã los hõbres en la grãdeza, à acordarse de su nacimiẽto. Marc. 11. v. 7.

47 Al arrojarse Pedro al mar, conociẽdo à Christo, dize el Texto, que se vistiò: *Tunica succinxit se (erat enim nudus) & misit se in mare.* A quien no maravilla esta accion? Que estè Pedro desnudo en el navio, se vista, para arrojarse al mar! Lo contrario dixera yo: q̃ estando vestido en el navio, devia desnudarse, para arrojarse al agua. Y crece la admiracion, segun la exposicion de mi Maestro el Cayetano, q̃ dize, q̃ en la lengua Griega se toma *Tunica*, pro *super indumento.* Què genero de vestido sea este: llamenle sobre todo, ò capa: *Quod pallium appellari videtur.* Pues como para echarse al agua se pone Pedro capa? Aora descifrèmos el misterio. Arrojarse Pedro à las aguas, fuè tomar possession del Põtificado, y de Cabeça vniversal de la Iglesia. (dize el Melifluo Bernardo) Por q̃en las aguas se significan los Pueblos: *Aquæ Populi sunt, & gentes.* Y como iva à tomar possessiõ del Põtificado, se puso el vestido de Pescador. Para q̃ si la Tiara le acordava, q̃ era vn Papa: el vestido le advirtiesse su humilde oficio: y en la grãdeza de Pontifice, se acordasse, q̃ avia sido Pescador. Y sino, noten el cõtexto en aqueste mismo passo. Para darle Christo la possessiõ, le examina, si le ama, y le llama, Simõ de Iuã: *Simon Ioannis. Pro Iona:* (dixo el Cayetano) q̃ es lo mismo, que: *Barjona*, ó hijo de *Iona.* Pues, Señor, aora le acordays à Pedro de su padre? Si, q̃ hago dè vn Pescador vn Papa, y es menester acordarle de su padre, y de su oficio. Para q̃ sepa, q̃, en la grãdeza del puesto, se ha de acordar de su nacimiẽto, y no le transfigure el oficio, como à los figuras, que

Ioan. 21. v. 7. Cayetan. hic. *Tunica, pro super indumento. Græca enim dictio non significat tunicam; sed super indumentum: quidquid sit illud supremum vestimentum, quod pallium appellari videtur. Succinxit se. Vt corpus tãtum operiret, non crura, & inferiores partes.* D. Bernard. de considerat. cap. 8. Apocal. 17. v. 15.

Ibi v. 15. Cayetan. hic.

que en conſiguiendo, mudan figura, ſin acordarſe oy, de lo que fueron ayer.

48 A eſtas transfiguraciones de oficio ſe reducen, las que vémos cada dia en las transfiguraciones de caſas. Cada dia vèmos caſas transfiguradas, y meſas, que totalmente han mudado de figura. Ayer la meſa del otro deſnuda de manteles, y manjares: oy ricas baxillas, y ſobradas viandas. Ayer ſu cama ſin vna ſavana, y oy rica de colgaduras de todos tiempos. Ayer vna choza por caſa, y oy caſa de Principe. Quien cauſa eſtas trãsfiguraciones? El oficio. Hizieronle Miniſtro de juſticia. Dierõle la adminiſtracion, metiò la vña: y de vn vil guſano de la Republica, ha pueſto yà caſa de Principe. Vna pobre choza veo, que con brevedad paſsó à ſer Palacio. Es el pobre Portalejo de Belen, en que naciò Chriſto, paſsò à ſer caſa: *Intrantes Domum.* Y aun Palacio: *In Aula ſancta eius.* Mas què mucho, que aſſi ſe transfigure, ſi nace en ella Dios: y concurriò tãbien el poder de tres Monarcas, q̃ le adoran. Tales transfiguraciones puedẽ ſer de Dios: mas las q̃ veo en otras caſas, tẽgo para mi, que ſon del Diablo.

Math. 2. v. 11.

49 Del Stelion, dize el Sabio en los Proverbios, que habita en los Palacios: *Stellio manibus nititur, & moratur in ædibus Regis.* Es eſte animalillo (dize el Diccionario) vna eſpecie de lagartija, aunque de mas plana cabeça, y mas corta cola, que ſe halla en la campaña de Roma, y en todas las Regiones hervientes, en eſtremo venenoſo: llamado en Griego, Aſcalabotes: en Caſtellano, Salamanqueſa: y en Italia, Terrantola. Mas como vn animalillo tan vil en la Republica de los animales tiene caſa de Rey? Hallo la reſpueſta en el Texto: *Manibus nititur.* Es vn animalillo, que tiene garra, y vñas: y valiendoſe de las vñas, y de la garra, ſe ſale con vivir en Palacio, y tener caſa como Rey.

Prover. 30. v. 28. Dictionar. verb. *Stellio.*

50 Donde el Vulgato dixo: *Stellio.* Leyò mi Maeſtro el Cayetano: *Aranea.* La araña tiene caſa de Principe, y vive como Rey, en Palacio. Hago la miſma duda. Como eſte animalejo tan acomodado de caſa? Porque araña. Arañando ſe acomodan de caſa muchos. Tambien dize el Cayetano, que la voz *Aranea* ſe puede interpretar por lo miſmo, que: *Simia.* Tambien las Monas ſe ſalen con tener Palacios por caſas. Y es la razon, porque ſon ſymbolo de los aduladores, y liſongeros. Y ay muchos, que adulando, y con monerias, medran en caſa de los Señores. Y de todo ſe colige, q̃ agarrãdo, arañando, y moncando, trãſſigura el Diablo muchas caſas.

Cayetan. hic. *Iuxta Hebræũ habetur: Aranea in manibus capiat. Dictio tamen interpretata, Aranea, interpretari poteſt Simia.*

51 Es el Stelion vn animalillo, que no tiene alas. (como todos ſabemos) Y por eſſo ſe vale de ſus pies, y de ſus manos, para buſcar la vida. Viſtiòle naturaleza de variedad de colores, y vive en las caſas de los Principes. Y por todas eſtas ſeñas ſignifica (dize el Carenſe) à los Fieles ſencillos, y candidos, que faltandoles las alas de de la ſabiduria, y de la induſtria, ſe valen de al trabajo de ſus manos para paſſar eſta vida: *Labore manum, & ſudore vultus ſui veſcuntur pane ſuo.* (ſi en las caſas de los Señores, y Palacios no huviera tãtas alas, huviera menos Steliones, Arañas, q̃ adulando, y liſongeando el guſto de los Señores. toman alas para hazer atrocidades, triunfando, y gaſtando, ſin ſaber otro oficio, que agarrar) Los colores diverſos ſignifican la variedad de virtudes, con que hermoſean el alma viviendo con los Santos en ſanta converſacion, y por vltimo gozaràn de ſu ſanta compañia en los Palacios del Cielo: *Tandem cum eis in Cœli Palatio moraturi.* Y ay hombres tan enemigos del trabajo, que por no menear vna mano para èl, eſtaràn de dia, y de noche meneando la lengua, para la liſonja, y la adulacion. Triunfan, y gaſtan en eſte mundo, viviendo ſiempre en caſas de Señores, y Palacios: mucho temo, que en la otra no vivan por eternidades en los calabozos del infierno.

Hugo hic: *Stellio alas caret, & ideo manibus, id eſt, pedibus nititur: varijs ornatur coloribus: & in domibus regum commoratur. Et ſignificat fideles ſimplices, qui non habent alas ſcientiæ; ſed labore manum, & ſudore vultus ſui veſcũtur pane ſuo. Et varijs ornantur virtutibus, & in ſublimitate converſationis ſanctorum morantur: tandem cum eis cœli palatio moraturi.*

Paſ-

52 Paſſa à las Arañas racionales, lo que vemos en las Brutas. Todo el dia gaſtan en texer ſu tela, para coger à las pobres moſcas, y chuparlas la ſangre. Refiere Laercio, que preguntando à Solon Filoſofo: que coſa es ley? Reſpondiò: *Araneæ tela.* Telas de Araña. Cayó en la tela la pobre Moſca, viene la Araña, prendela, y chupala la ſangre. Llega vn Paxaro grande: rompe la tela, huye la Araña, y paſſa adelante el Paxaro. Aſſi ſon las Arañas de la Republica. Quebrantò la Ley vn gran Paxaro, y quedòſe quebrantada, ſin que aya, quien le eche la mano. Cayò vn Pobrecillo, echanle la garra, chupanle la ſangre, dexanle ſin hazienda, y con ellas transfiguran ſus caſas de Chozas à Palacios, con lo que arañan, y roban.

Laert. de vita Philoſophor. Vide tom. 1. trat. 3. §. 2. n. 17. & 18. fol. 389. & tom. 2 trat. 5. §. 3. n. 35. fol. 370.

53 Donde ſe vèn muchos de eſtos Agarradores, es en las Audiencias, y oficios de Iuſticia. Notèſe la de Salomon. Hizo aquel mageſtuoſo Trono, en que oía à los Litigantes. Dexo lo precioſo de ſu materia, y primoroſo de ſu forma. Y ſolo noto, que à las varandillas de las eſcaleras ſe veían doze Leoncillos, ſeis à cada lado: eran ſeis los eſcalones, y à cada vno cabian dos Leoncillos, à cada lado el ſuyo: *Duodecim leunculi ſtantes ſuper ſex gradus hinc, atque inde.* Mas arriba, cerca de el Rey, avia otros dos Leones grandes: *Duo Leones ſtabant iuxta manus ſingulas.* Aora. Para què tanto Leon? Si Salomon fuera Rey cruel, no me admiràra, que quiſiera dar à entender la fiereza de ſu animo en la de los Leones: era, empero, la miſma apacibilidad. Y aſſi es menester otra cauſa. Sería acaſo, para eſpantar niños. Yà me explico. Nada es tan perjudicial en vna Audiencia, como los chiſmoſos, cuyo achaque de ordinario es hijo de la embidia. Y todo embidioſo es parvulo: (dize el pacientiſsimo Iob) *Parvulum occidit invidia.* Venſe ruinejos, y deſmedrados, paſſan à embidioſos de los mayores, y paran en chiſmoſos, y ſoplones, y andan la vida toda hechos Camaleones de Tribunales. Aſsi, pues, como el Camaleon ſe ſuſtenta de el ayre, eſtos parvulillos ſirven de ſoplar. Aora conmigo. Quiſo el Sabio Rey tener ſu Audiencia limpia de eſſa peſte, y tratòles, como à niños, poniendo à la entrada de ſu Audiencia tantos eſpantajos, como Leones, para que ahuyentaſſen chiſmoſos. Y à la verdad no avia de aver Tribunal ſin eſpantajos, que cocaſſen à eſtos Rapazes.

1. Reg. 10. v. 20.

Salomon *Pacificus.* Interpret. Biblica.

Iob 5. v. 2. Hugo hic. *Quia omnis, qui invidet, minor eſt eo, cui invidet* Gloſſa. *Nisi inferior eſſet, de bono alterius non doleret.*

54 Mas voy à dar otra razon. Quiſo el Sabio Rey dibujar en ſu Audiencia, lo que paſſa en las de el mundo, y llenó de Leoncillos las eſcaleras, poniendo mas arriba los Leones mayores. Para que quantos ſubieſſen à la Audiencia, en cada paſſo tropezaſſen con garras, y mas arriba con mayores garras. Aora oygan à David la propriedad de los Leoncillos: *Catuli Leonum rugientes, vt rapiant.* El Hebreo leyò: *Leunculi rugientes ad rapinam.* Son de calidad, que ſiempre eſtàn bramando por agarrar. Aſsi los Miniſtros de Iuſticia echan (por agarrar) la hiel. Pobres Litigantes! Que à ningun lado bolveis los ojos, que no tropezeis en viñas, y os rozeys con las garras, de los que aſsiſten al Trono, de que ſalís deſollados, porque ellos viſtan, como Reyes!

Pſalm. 103. v. 21. Cayetan. iuta Hebræũ. Hugo hic. *Leo eſt homo potens, ſuperbus, & raptor per potentiam, vel vſuram, vel fraudem. Huius catuli ſunt eorum filij, & imitatores.*

55 Solas tres horas tiene el dia en la Norvega, y la noche veinte y vna. Y dizen los Naturales de los Alcones de eſte Païs, que ſe aprovechan tambien de ſus plumas, y de ſus garras, que en las tres horas, que tiene el dia, agarran para ſuſtentarſe con regalo las veinte y vna horas, que ay de noche. Eſta habilidad eſtà mejorada en los Alcones racionales. Comen con regalo: viſten como ſeñores: caſas de Principes, ſin mas renta, que la pluma, y la viña: ni mas trabajo, que aſsiſtir vna hora en el Oficio; pues ſolo en vna hora ſe agarra para paſſar con grandeza veinte y tres, que quedan al dia. Pues no vamos à la Norvega à admi-

mirar la deſtreza de ſus Alcones, pues la tenemos mas cerca en los Alcones racionales de nueſtro lugar.

Valer. Maxi. lib.6.cap.3.& lib.4.cap. 5.

56 De Cambiſes, Rey de Perſia, (dize Valerio Maximo) que ſabiendo, que vn Miniſtro, llamado Siſamnes, deſollava à los Pobres, le mandò deſollar à èl, y hazer de la piel vna ſilla, para que en ella oyeſſe à los Litigantes el ſuceſſor: (Miniſtro) y entendieſſe, que ſe caſtigavan deſuellos, con deſollar al Miniſtro, que los haze. Si ſe diera en eſte arbitrio de deſollar, à quien deſuella, para hazer ſillas, fueran tantas las pieles, que abaratàra la vaqueta de Moſcobia. De aquel gran Romano Mucio Scebola refiere el meſmo Valerio, que viendo en Sena à vn Eſcrivano veſtido de ſeda, y ſentado junto al Rey, no pudo tolerarlo: y arrancando vn puñal, le diò de puñaladas, y quitò la vida. Preguntòle el Rey: por què matas à eſte hombre tan ſin culpa? A que reſpondiò el valeroſo Mucio: què mas culpa, que la que ſupone eſſe veſtido. Por que ha de veſtir vn Eſcrivano, como vueſtra Mageſtad? Falta haze Mucio Scebola en nueſtros tiempos. O, lo que tuviera que hazer! Pues vemos, que muchos de eſtos viſten tan ricamente, como el Cavallero mas acomodado: que ſi no los conocemos por el oficio, ò la perſona, no los diſtinguirèmos en el porte. Y tanto porte, y tanta ſeda ſon indicios de lo mucho, que agarran, porque ſemejantes tranſfiguraciones no pueden tener otro principio.

57 Y què principio tendràn, las que vemos cada dia en los veſtidos, y galas de las mugeres? Ayer andava la otra con vn mal trapillo, y oy arraſtra Brocatos. Muger, Fantaſma, ò Diablo, ò lo que eres, de parte de Dios te conjuro: quien aſsi te transfigura? Las luzes de el Roſtro de Chriſto, y la gala de ſus veſtidos en la transfiguracion, ſabemos, que nacian de ſu alma. Pues las mias. Padre, nacen de mi cuerpo. Pues eſſo es ſer transfigurada por el Demonio, què tambien viſte à los ſuyos. O deſdichada, vive deſnuda por Chriſto, y no veſtida por el Demonio. Quedòſe Iob deſnudo, rompiendo èl meſmo por ſus manos el veſtido: *Scidit veſtimenta ſua.* Eſtraña demonſtracion de el marmol de el ſufrimiento. Que motivo puede tener para romper los veſtidos? Es el caſo, (dize el Cayetano) que era coſtumbre en aquellos tiempos romper los veſtidos, quando tenian alguna peſadumbre grande: *Internæ triſtitiæ conformia ſigna illo tempore ſolita monſtravit, ſcindendo veſtem.* Y como era tanta, y tan interna la triſteza, que aſsiſtia al coraçon de Iob con la perdida de la hazienda, y de ſus hijos, explicò eſta afliccion, rompiendo los veſtidos: *Scidit veſtimenta.* Fuè hazer demonſtracion de el dolor, que afligia ſu alma: (dize el Carenſe) *Quod fuit ſignum doloris.* Sin que en eſta accion huvieſſe perdido la paciencia. Mirò Origenes à Iob en eſte paſſo, y viendole raſgar los veſtidos, dize en ſu nombre: *Non ſit mihi ex vobis hoc beneficium.* No quiero de vueſtra mano el beneficio de eſtar veſtido, dize à los Demonios Iob. Aora dexenme diſcurrir en el contexto el alma de eſte ſentir. Todas las coſas de Iob puſo Dios en mano de el Demonio menos el Alma: *Ecce vniverſa, quæ habet in manu tua ſunt.* Luego tambien puſo el veſtido: y ſi Iob andava veſtido, era con veſtido de mano de el Diablo. Aſsi? (dize la idea de la paciencia) Pues no quiero tu veſtido: *Non ſit mihi ex vobis hoc beneficium.* Que mas quiero quedar, por Dios, hecho vn andrajoſo, que veſtir galas de mano de el Demonio. Si muchos, y muchas hizieran, lo que hizo Iob, no anduvieran tantos veſtidos de mano del Diablo, y tuvieran menos gaſto los Eſtrangeros en las telas, que nos entran en Eſpaña.

58 Entendamos, Catholicos, que todas eſtas transfiguraciones ſon por medio del Diablo. Huyamos de ellas, como de el Demo-

Iob 1.v.20.& 21. *Et dixit: nudus egreſſus ſũ: & nudus revertar.*

Cayetan. hic. Hugo hic. *Quod fuit ſignũ doloris: quia vt dicit* Gregorius, *non eſt pondus virtutis inſenſibilitas cordis.*

Orig. hic. v. 12. *Ecce vniverſa, quæ habet, in manu tua ſunt: tantum in eum ne extendans manum tuam.*

Cayetan. hic: *Optimuit Satan poteſtatem adverſus Iob limitatam: videlicet non contra perſonam ipſius; ſed contra omnia, quæ ipſius erant.*

Demonio. Contenteſe cada vno con lo poco, ò mucho, que Dios le ha dado: no buſque medios ilicitos para transfigurarſe en gaſtos ſuperfluos, en galas, y veſtidos, que todo es perecedero. Pon freno à tus apetitos, y deſeos: no hagas todo lo que deſeas, ni gaſtes mas, de lo que tienes, y de eſta manera midiendo el gaſto, no con la voluntad, ſino con la poſsibilidad, viviràs ſegun manda Dios, y ſus Divinos preceptos. No aſpires à mas, de lo que Dios quiere, que ſeas, ſegun tu eſtado, y oficio, que de eſta ſuerte viviràs en paz: y ſi quieres paſſar eſta raya, ſiempre has de perder mucho de tu deſcanſo: (y ſi no fuere en eſta vida, tèn por cierto ſerà en la otra) porque nunca tiene buen ſuceſſo, lo que ſe haze contra la Divina voluntad. Seamos ſiempre los miſmos en toda fortuna, como nueſtro Ioachin, ſiempre el miſmo: *Ad ipſum confluebant omnes.* Por mas aſsiſtencias, què tenia ſiempre el miſmo. No nos haga otro el Pueſto, y el Oficio: no nos dexèmos engañar de el Demonio con eſtas transfiguraciones, que ſon perecederas: ſirvamos à Dios con temor, y amor, que ſu Mageſtad nos concederà miſericordioſo bienes temporales, bienes de gracia, y deſpues bienes de gloria: *Quam mihi, & vobis præſtare, &c.*

SERMON
TERCERO.

Conſtituti ſunt duo ſenes Iudices in illo anno: de quibus loquutus eſt Dominus, quia egreſſa eſt iniquitas de Babylone à Senioribus Iudicibus, qui videbantur regere Populum.
Danielis 13. v. 5.

1  VE laſtima nos causó el Endemoniado de eſta mañana! Doblados motivos tenemos eſta tarde para laſtimarnos. Vimos oy à vn Pobre Endemoniado: eſta tarde tenemos à dos Viejos, peores, que dos Demonios, cargados de años, y de malicias: laſcivos, vengativos, infames, ſiendo Iuezes, y Superiores. Mas crecido es (ſin duda) el daño.

2 Dos Memoriales veo poner en las manos de Dios: vno preſenta David, y el otro la Cananea. Y noto la diverſidad en el eſtilo. Dize David: *Miſerere mei, Deus, ſecundum magnam miſericordiam tuam.* La Cananea dize: *Miſerere mei, Domine, Fili David.* Ambos piden miſericordia. David à Dios, como Dios: *Deus.* La Cananea à Dios, como hombre: *Fili David.* David no ſe contenta con qualquiera miſericordia: pidela grande: *Secundum magnam.* La Cananea ſe contenta con las migajuelas de eſſa miſericordia: *Catelli edunt de micis.* Y nace la diferencia de las ſuplicas de la diferencia de los males. Pide David miſericordia para ſu pecado. Y ſabemos, que es pecado de Iuez: digalo ſu Corona. De laſcivo: digalo Berſabè. De homicida: digalo Vrias La dolencia, empero, de la Cananea es

Pſalm. 50. v. 1 Matth. 15. v. 22. *Filij David.* Hug. hic. *Confitetur eum eſſe Meſſiam promiſſum in lege, qui naſciturus erat ex David.*

tener

tener à ſu hija endemoniada: *Filia mea male à Dæmonio vexatur.* Y ay tan grande diferencia entre las culpas de David, y el trabajo de la Cananea, que para la Cananea baſtan migajas de la Divina miſericordia: y para David la gran miſericordia es meneſter. Fuè grãde la miſeria, en que avia caido David por ſu culpa, (dixo el Carenſe) y huvo meneſter vna grande miſericordia: *Vbi eſt magna miſeria, neceſſaria eſt magna miſericordia.*

3 No quiero dexar en el tintero vna doctrina grande de el Cardenal de Santo Charo, que anima mucho para pidir, y conſeguir la miſericordia Divina. Pidela David, y dize: *Miſerere mei.* Señor, tened miſericordia de mi. Calla el nombre proprio, y ſolo haze mencion de el Pronombre. Pues què embaraçava, que dixeſſe: *Miſerere mei David, vel Regis?* Yo te lo dirè. (dize el Cardenal) Si huviera hablado con eſſe lenguage, le pudiera reſponder ſu Mageſtad: No eres tu David, aquel, à quien Yo elegi por Rey de Iſrael, levantandote à eſta grandeza, de el humilde oficio de Paſtor? Pues como tuvieſte atrevimiento, para cometer contra mi culpas tan enormes? Callò todos eſtos beneficios, ocultando el ſer Rey, y el nombre proprio, que podian ſervir de obice para conſeguir la miſericordia, y ſolo ſe vale del Pronõbre, que ſignifica la ſubſtancia, para que ſea mas facil la conſequucion de el perdon. *Pro nomine ergo odioſo Pronomen ponit: quod ſignificat mere ſubſtantiam, quam Dominus fecit.* No sè ſi acertaré à dar el concepto. Dos formalidades ſe hallan en el Pecador: el ſer de hombre: y el ſer de Pecador. Eſta aborrece Dios: porque ſe opone inmediatamente à ſu Bondad, y es malo: *Moraliter*, è incapàz del Amor Divino. La primera es efecto de la Divina Omnipotencia, y conſiguientemente tiene bondad, y es amable: y Dios no aborrece coſa alguna, de las que obra ſu infinito podèr, como lo dize el Sabio: *Nihil odiſti eorũ, quæ feciſti.* Aora conmigo. Deſea David conſeguir la Divina miſericordia, y dize: *Miſerere mei.* Tened, Señor, miſericordia de eſta criatura vueſtra: de mi, que ſoy hechura de vueſtras poderoſas manos: porque es impoſsible en Vos aborrecer eſta ſubſtancia, que es efecto vueſtro. Eſte es el Memorial, que preſento ante Vueſtra Mageſtad, para conſeguir vueſtra clemencia. No hago mencion de mi nombre proprio: no de la Corona, que eſſo fuera irritar mas vueſtra Iuſticia: por mal aprovechado de eſtos favores, y mal correſpondiente à eſtos beneficios. *Tacet proprium nomen, quod odioſum erat: & ponit Pronomen, quod ſignificat mere ſubſtantiam.* Hijos adoptivos ſomos de Dios por la gracia: ſi por la culpa perdimos el ſer hijos ſuyos, y ſomos indignos de llamarnos con eſte nombre: *Iam non ſum dignus vocari filius tuus.* No perdimos el ſer criatura ſuya. Y ſi el pecado nos retrahe de llegarnos a aquella Deidad, el ſer efecto ſuyo nos deve dar alientos à pidir ſu miſericordia, y conſeguirla. Y pueſtos à ſus divinos pies, le podemos dezir con toda confiança: es verdad, Señor, que ingrato he ofendido à Vueſtra Divina Mageſtad; pero confiado en vueſtra piedad, en que ſoys mi Dios, mi Señor, y mi Criador, y yo criatura vueſtra, pido humilde perdon, y eſpero conſeguirle. *Miſerere mei Deus, ſecundum magnam miſericordiam tuam.*

4 Bolviendo à nueſtro aſſumpto, dezia, q̃ oy lançò Chriſto al Demonio de el cuerpo de vn miſerable hombre: y eſta tarde ſe quedaràn los Viejos de nueſtra Hiſtoria peores, que endemoniados. Pues ſiendo Iuezes, por ſu oficio: Viejos, por ſus años, eſtàn ardiendo en llamas de laſcivia, y en furores de vengança, caſtigando la inocencia de Suſana con afrentas, y teſtimonios, haſta condenarla à muerte. Y aunque eſtar poſſeido de el Demonio, es tan gran mal; (como vimos eſta mañana) es ſin comparacion mayor

eſtar

Mei. Hug. hic. *Pro gravi enim offenſa cuius cõſ cius ſibi erat, tacet proprium nomen, quod odioſum erat: & ponit pronomen, quod ſignificat mere ſubſtantiã. Si enim diceret:* Miſerere mei David, vel Regis *poſſet ei Dominus reſpondere: nonne tu es David ille, quẽ ego elegi ſecundum cor meum: & quem ego Regem Iſrael feci, de poſt fætantes accipiens eum: quomodo ergo auſus fuiſti offendere me? Pro nomine ergo odioſo pronomen ponit: quod ſignificat mere ſubſtantiam, quam Dominus fecit. Et ideo non eſt Deo odioſa: quia Deus nihil odit eorum, quæ fecit.*

Sapient. 11. v. 25. Hug. hic. *Peccatum enim non fecit, ipſe, quod odit.*

Lucæ 15. v. 19. Hug. hic. *Quia gratiam, quę facit filium, per culpam meam amiſſi.*

estar ligado de la culpa. Que es lo
S. Basil. homil. 13. que dezia San Basilio: *Peccatum est magnus Dæmon.* Passo, porque al pecado llame Demonio, este Santo Doctor: reparo, empero, que le lame Demonio grande. Si el pecado es el Demonio grande, donde està el Demonio chico? Esse es el Demonio. Ay Demonio grande, y Demonio menor. El menor es el Demonio: el grãde, el Pecado. Luego bien deziamos, que si oy tuvimos, que lastimarnos de vn Endemoniado, esta tarde es el motivo doblado, pues sobre ser dos los Demonios, son mayores, por pecados de Ancianos, de Iuezes: circunstancias, que aumentan mucho la gravedad de sus culpas. O Señor! Dadnos vuestra gracia. *Ave Maria.*

(?)

Constituti sunt Duo senes Iudices in illo anno, &c. Videbantur regere Populum. Cap. vbi sup.

5 LA desdicha mayor de el hombre es la culpa. De que doy clara razon. La desdicha mayor es el no ser: la culpa pone al hombre en esse estado: luego la mayor miseria es la culpa. Doy con la razon autoridad. Negó Pedro à Christo en el lançe, que sabemos de la mozuela de Palacio. Atravesòse vno de los Soldados de aquel Regimiento, y le dixo: *Tu de illis es.* Aora noten la respuesta de Pedro: *Homo non sum.* Hombre no soy: yo no soy hombre. No os preguntan esso, Pedro. Si soys Discipulo de Christo, es lo que solicitan saber? Respondo, que no soy hombre. Y respondiò bien. (dize San Hilario) Pecò Pedro negando: el ser de el pecado, es no ser: *Nihil.* Y como su malicia arrastra al pecador à su ser; y este es no ser, le pone en estado de no ser, que es la suma de las desdichas. Oyganselo à S. Hilario: (explicando este lugar) *Homo non sum, dicit: Profecto Petrus non erat, quia per peccatum, quod dicitur nihil, esse spirituale amiserat.* Yà no me espanto, que

Luc. 22. v. 58

D. Hilar. citat. à Barlete. Dominica in Quinquag.

En muchos lugares de vno, y otro Testamento, dexan los Escritores Sagrados sin nombre à los Pecadores. Vese en Adàn, quando le busca Dios en el Paraysо. No procedan los Iuezes à promulgar sentencia contra el Reo, sin oyrle primero. El primer hijo, que tuvo David en Bersabè, no tiene nombre, por aver sido avido de adulterio. Todo el tiempo, que Madalena fuè pecadora, no tuvo nombre. Ni al Rico avariento le dà nombre la Escritura; solo le llama vn Quidam. *Mereciò Abraham titulo de Padre de Pobres, porque repartia sus bienes con los Pobres. En el Arbol de la Generacion de Christo se haze mencion de Zaran, y no de Esau. Y se dà razon. Callase el nombre de Bersabè, y se declara à Ruth, y Raab. Y se pondera. No se hallava en los libros de los Hebreos la Historia de Susana. Dos cosas escrive Dios en sus libros: los nombres de los Iustos, y las culpas de los pecadores. David pidia à Dios borrasse, no solamente los mortales; si, los veniales. El que persevera en culpas veniales, està muy cerca de caer en las mortales. Refierese vn caso muy singular del Preexcelso Agustino. El Diablo escrive en su libro los pecados. Tambien pidia David, que Dios borrasse, y le consumiesse el gusano de la conciencia. Muchos lavatorios pidia David para borrar sus manchas, porque de las culpas siempre quedan algunos vestigios.*

6 EL primer hombre pecador, fuè Adàn. Entra Dios à buscarle en el Paraysо, para residenciar la culpa, y castigarla, y no encuentra con su nem-

nombre : *Vbi es?* Le dize, donde eſtàs? *Vbi es tu?* Leyò nueſtro famoſo Portaguès el Oleaſtro. Donde eſtàs tu? Señor, à quien buſcais? A Adàn. Pues llamalde por ſu nombre. Que eſſas vozes ſon indiferentes para tanto viviente, como puebla el Paraiſo. Aqui el Oleaſtro: *Hoc malum peccatum ſequitur.* Eſſe mal de averſe quedado ſin nombre Adàn, es conſequencia de ſu culpa. Pecò: el ſer de el pecado es nada: traxòle à ſu ſer, y dexòle ſin ſer. Y como lo que no es, no tiene nombre, quedoſe ſin nombre Adàn.

Geneſ. 3. v. 9. *Vbi es? Aliqui* (apud Malenda hic) *redunt:* Hei tibi, væ tibi, *frigide, & aliene.* Oleaſt. hic.

7 Pregunta Dios, adonde eſtà Adàn. *Vbi es?* Pues no ſabe ſu Mageſtad, que eſtà en el Paraiſo? Es cierto porque ſu conocimiento es infinito, à quien no ſe puede ocultar coſa alguna. Pues para què es eſta pregunta? *Iudiciario ordine procedere volens*, (dixo el Cayetano) Aora miren. Venia Dios à caſtigar la tranſgreſsion del precepto: venia como Iuez, y pregunta, adonde eſtà Adàn, para proceder en la averiguacion juridicamente, y el meſmo ocultarſe de ſu preſencia, ſea fiſcal, que acuſe el delito de Adàn. *Vt ex ipſo loco incipiat convinci.* Fuè dar lecciones à los Iuezes, para que aunque mas certeza tengan de los delitos de el Reo, no paſſen à promulgar ſentencia, ſin oír primero al Delinquente ſus deſcargos. Supremo Iuez era Dios en eſta cauſa, y tenia conocimiento tan cierto, è individual de ella, que no podia aver error; y no obſtante, ſin proceder à la ſentencia, le llama à ſu preſencia, para que confieſſe ſu culpa, y acuſando, y ſuſtanciada la cauſa, ſe paſſe à promulgar la ſentencia Muchos Iuezes ay, que, ò motivados de la paſsion, ò porque ſe dexan vntar las manos, ſin oìr al pobre Delinquente, paſſan à promulgar ſentencia, con grave daño de ſus conciencias, y perdida de la vida, y hazienda de el Reo. Eſte modo de obrar no es de Iuezes ſino de Tyranos, y Homicidas vengativos; como los Viejos de nueſtra Hiſtoria (Iuezes iniquos Porque no condeſcendiò à ſu laſcivo apetito Suſana, ſe vengaron, ſentenciandola à que pierda la vida à pedradas, ſin dar oídos à ſu deſcargo. Pero diſpuſo el Cielo, fueſſen ellos, los que experimentaſſen eſſe caſtigo. O, teman los Iuezes, que no proceden juridicamente, no les ſuceda otro tanto!

Cayetan. hic. *Quamvis Deus certiſſimè noſſet, quod Adam peccaverat, & vbi tum erat (abſconditus ſcilicet inter arbores) iudiciario tamen ordine procedere volens, tanquam Iudicium habēs à loco occultationis, tanquam loco accuſante, citat Adam, interrogādo:* Vbi tu? *Vt ex ipſo loco incipiat cōvinci ad confitendum peccatum ſuum Exēplum pro inde dedit Iudicibus, vt quamvis certiſſimi forent, quod aliquis deliquerit, nō procedant, incitato reo.*

8 Vnigenito de ſu madre, dize Salomon, que fué: *Vnigenitus coram matre meæ.* Y leyò el Cayetano: *Solus.* Haze, empero, grave dificultad. Porque la madre de Salomon fuè Berſabè: y conſta, que de eſta Dama tuvo otro hijo David, antes que à Salomon, que fuè el que huvo de el adulterio. Como, pues, dize Salomon, que fuè ſolo hijo de ſu madre? Yo te lo dirè, dize San Geronimo, y el Carenſe. Porque muriò ſin nombre: *Mox natus* (eſcrivia el Maximo de los Doctores) *ſine nomine, quaſi nunquam eſſet, de vita receſſit.* Muriò al ſeptimo dia eſſe Rapaz mal avido. (*Accidit autem die ſeptima, vt moreretur infans*) Y como haſta que le circucidavan, no tenia nombre, era como ſino fueſſe. Que vn hombre ſin nombre, es como quien no es. Y por eſſo dize Salomon, que es vnigenito, y ſolo. *Vnigenitus. Solus.* Pero pregunto: como la Divina Providencia diſpone que muera ſin nombre? Era avido en adulterio; era hijo de el pecado, y los tales no devian tener nombre, mas que ſino huvieran ſido. Y aſſi dize Salomon, yo fui ſolo. Que el otro no merece nombre de aver ſido (ſi quiera)

Proverb. 4. v. 3. Cayetan. hic. Hugo hic. *Berſabee, & inde Charior. Sed hoc videtur falſum: quia ante ipſum habuit alium filium Berſabee de David,* vt legitur 2. Reg. 11. *Solutio. Ille non cōputatur, quia cito mortuus eſt, & ſine nomine.* Hieron. hic. 2. Reg. 12. v. 18.

9 En el nuevo teſtamento ay muchas pruevas de eſta verdad. Todo el tiempo, que Madalena fuè pecadora, ſe eſtuvo ſin ſer Madalena. Por el nombre de Pecadora fuè conocida en la Ciudad: *Mulier, quæ erat in Civitate peccatrix.* Es eſtilo, que obſerva comunmente la Eſcritura. (dize el Carenſe) *Mos Sacræ Scripturæ eſt peccatores quaſi ſpeciali vocabulo appel-*

Lucæ 7. v. 37. Hugo hic. *Intellige* publica, & conſueta peccatis.

Mos

Mos enim Sacræ Scripturæ est peccatores, quasi speciali vocabulo apellare peccantes publice.

Ioan. 12. v. 3. Cayetan. hic in Lucam. *Nomen mulieris huius tacetur à Luca, propter honorem mulieris, cum describitur peccatrix: quam tamen Ioannes duodecimo nominat Mariam, describēdo eam à laudabili officio, quod vnxerit Dominum, & extersérit pedes eius capillis suis.*

appellare peccantes publice. No los conoce por su nombre proprio; si, por el de pecador publico. Pero se ofrece el reparo. Habla el Evangelista Iuan de Madalena, y nos la dà à conocer por su nombre proprio: *Mariam accepit libram vnguenti.* Diziendo, que se llama Maria. Pues como S. Lucas calla el nombre? Aora miren. (dize el Cardenal de San Sixto) Callar San Lucas el nombre proprio, fuè atencion, y mirar por el credito, y honra de Madalena: *Nomen mulieris huius tacetur á Luca propter honorem mulieris.* Pues si Madalena tenia perdida su fama, y credito en toda la Ciudad de Gerusalen, pues no la conocian, sino por la Pecadora, què importa, que nos diga, se llamava Maria? Doy dos respuestas. La primera es. El Texto de S. Lucas nos declara à Madalena por Pecadora: *Peccatrix.* El nombre de Madalena es Maria: *Maria accepit.* Y este es propriſſimo de la que es Madre de Dios, en quien no tuvo cabimiento la culpa. Pues calle San Lucas el nombre de Madalena. Que Maria Santisima, y su Santo Nombre tienen tal oposicion con la culpa, que se calla su nombre, solo porque se vsa de vna voz, que explica el pecado. *Peccatrix. Tacetur propter honorem.* La segunda respuesta es. Quando el Evangelista Iuan dize, que Madalena se llama Maria, es, quando humilde, y convertida à Dios se empleò en acciones tan heroycas, y santas, como vngir à su Maestro con preciosos aromas, regar sus divinos pies con lagrimas, y enjugarlos con la madexa de su pelo. Pues diga, que se llama Maria: y calle San Lucas su nombre, quando nos la pinta Pecadora: *In Civitate Peccatrix.* Que vn pecador, todo el tiempo, que està en la culpa, no merece ser conocido por su nombre, sino por el de publico pecador. *Mos Sacræ Scripturæ est peccatores, &c.*

10 A aquel tizon de el infierno (de el Rico Avariento hablo) sin nombre le dexò el Evangelio, tratando como à vn Quidam: *Homo quidam erat Dives.* Importan poco sus riquezas, para que le traten con su nombre proprio. Pues què, no tenia nombre? Si tendria: pero fuè Avariento, y pecador, y por esso indigno, de que Plumas Sagradas le llamen por su nombre: *Nec nomine quidem dignus est habitus.* (dixo el Chrisostomo) Si es Historia, ò Parabola esta narracion de el Rico, y Lazaro, no es cosa assentada entre los Expositores. El Cayetano dize, que es argumento para que sea Historia, (aunque no vrgente) que al Pobre mendigo le llame el Texto, Lazaro: *Nomen proprium Lazarum argumentum est pro historia, non tamen vrgens.* Sea Historia, ò sea Parabola, fuè industria, que Christo diesse nombre al Mendigo, y no al Rico: para darnos à entender la diversidad, que ay de los Ricos à los Pobres. Son muy conocidos en este mundo los Ricos por su nombre: pero los Pobres por el contrario, no se sabe, como se llaman: y si acaso se sabe su nombre, no tiene la estimacion, que merecen sus apellidos: y quãdo mas, dizen, que es: *Quidam pauper.* Mas en la politica de el Cielo, es al contrario, que à los Ricos los tratan con vn: *Quidam homo.* Y al Pobre por su nombre proprio: *Pauper autem nominatim appellatur Lazarus.* Y es literal la inteligencia (dize el Cayetano)

11 Era este *Quidam homo*, Rico Avariento, que cada dia tenia à sus puertas al Pobre Lazaro, y no le socorria su necessidad, y por esso se quedò sin nombre. *Erat Dives.* Reparò aqui el Carense, q̃ el Rico puede tener, ó amar las riquezas de dos maneras. Si tiene las riquezas, para vsar de ellas con moderacion, y socorrer à los necesitados: de esta forma es bueno, y el de Divino agrado. Muy rico fuè Abraham. Adviertelo el Texto: *Erat Dives valde.* Pero repareſe, que todas estas possessiones, y riquezas las tenia no para si, sino para los Pobres: *Non sibi, sed pauperibus.* Por donde mereciò el titulo

Lucæ 16. v. 19. Chrysost. hic. Cayetan. hic, *Quoniam Iesus parabolæ constructor, ex industria mendicum nominavit. Divitē autem sine nomine descripsit.* (homo quidam) *Ad monstrandum cōtrarium esse ordinem spiritus ordini mūdano. Et propterea Dives appellatur* homo quidam: *Pauper autem nominatim appellatur* Lazarus. *Et hæc est litteralis ratio Sive sit historia, sive parabola.*

Hugo hic. *Dupliciter dicitur Dives habere, vel amare divitias. Primo modo non reprobat Deus Divites.* Iob 36. *Deus potentes non abijcit cum & ipse sit potens.* Gen. 13. *Erat autem Dives valde Abraham in possessione au-*

auri, & argenti. Hugo. *Non ſibi, ſed pauperibus. Vnde interpretatur Pater multarum Gentium, id eſt,* Pauperum, *qui ſunt multi. Secundo modo reprobat Deus divites, & abjicit à Regno ſuo.*

titulo, y renombre de Padre de Pobres: *Pater pauperum.* El que ama las riquezas, reteniendolas ſolo para ſi, ſin ſocorrer al Pobre, eſte es aborrecible à los ojos de Dios, pues aviendole dado ſu Mageſtad eſtos bienes para ſi, y para los Pobres, abuſa de ellos, quando no haze limoſna, quitando à los Pobres, lo que les toca, y ſe les deve de juſticia. Obren como Abraham, los que tienen riquezas, haziendo limoſnas, y ſocorriendo à los neceſſitados, ſi quieren llevarſe de el Divino agrado las atenciones. *Primo modo non reprobat Deus Divites.* Mas ſino obran de eſta forma, ſeràn excluidos de el Reyno de los Cielos, y ſe quedaràn ſin nombre, como èl Rico Avariento. *Homo quidam. Abjicit à Regno ſuo.*

Matth. 1. v. 3. Cayetan. hic. *Nota prudentiam Evangeliſtæ: nam ideo meminit non ſolius* Phares *(qui ſufficeret ad genealogiam) ſed etiam* Zaram *eodem partu congeniti: vt intelligamus differentiam inter hos eodem partu genitos, & Iacob, ac Eſau vnico quoque partu genitos: quod iſti ambo in Dei populo permanſerunt; illorum autem alter tantum. Ita quod ſicut deſcribendo fratres* Iudæ, *reddidit rationem, quare excluſit fratres* Iſaac, *ita deſcribendo fratrẽ* Phares, *reddit rationem, quare excluſit fratrẽ.* Iacob. Ad Roman. 9. v. 13.

12 Engendró Iudas à Pharès, y Zaràn: (dize S. Matheo, deſcriviendo el Arbol de la Generacion de Ieſu Chriſto) *Iudas autem genuit Pharès, & Zaram.* Reparan todos, para què pone aqui à Zaram? Y es la razon de dudar. Que el fin del Evangeliſta es referir los Progenitores de Chriſto: Zaràn no lo fuè: Pharès ſi. Ponga à Pharès, y dexe à Zaràn. Pero no, que ſon hermanos de vn parto, y como nacieron juntos, los juntò el Evangeliſta. Vengo en ello. Pero eſtà contra eſto. Que tambien Iacob, y Eſau nacieron juntos, y refiriendo à Iacob, dexò en el tintero à Eſau el miſmo Evangeliſta, guiando ſu pluma el miſmo eſpiritu. Es verdad, dize mi Maeſtro el Cayetano. Mas es grande la diferencia: *Iſti Ambo* (dize hablando de Pharès, y Zaràn) *in Dei Populo permanſerunt. Illorum autem* (hablando de Iacob, y Eſau) *alter tantum.* Vnos, y otros fueron hermanos de vn parto. Huvo, empero, entre los dos eſtà diferencia: que Phares, y Zaràn fueron Iuſtos: Iacob, y Eſau no. Porque aunque Iacob fuè tan de el agrado de Dios: *Iacob delexi.* Eſau fuè de ſu aborrecimiento el objeto: *Eſau autem odio habui.* Y quien eſtà en odio, y en enemiſtad de Dios, no merecè tener nombre en ſus libros.

13 En el meſmo capitulo nos dà noticia el Evangeliſta de la madre de Salomon, y dize, que le huvo David: *Exea, quæ fuit Vriæ.* Y ſabemos todos, que ſe llama Berſabè. Y fuera la relacion mas breve, diziendo, que le huvo en Berſabè, que no andar por circunloquios, acordandonos del paſſado adulterio. Eſſe fuè, quien la hizo indigna de tener nombre en eſſe libro: (dize San Anſelmo) *Adeo culpabilis eſt, quod nomine non eſt digna.* Deſentallòſe tanto de quien era, por Adultera, que la dexaron ſin nombre. Pero ſe ofrece el reparo. En eſte meſmo Arbol ſe nombran Ruth, y Raab. Y ſabemos, que vna, y otra fueron torpes. Pues porquè ha de ſer de peor calidad Berſabè? Porque era de otra calidad, y obligaciones. Ruth, y Raab no las tenian, y tuvieron poco, à que faltar: Berſabè, muger de vn Capitàn General, como Vrias: Vna ſeñora, que naciò para Reyna. Y por eſſo ſe agrava mas el delito, por ſer mayor la obligacion. (*Exea, quæ fuit Vriæ*)

V. 6. Anſelm. citat. à Silveyra. lib. 1. cap. 2 q. 27. n. 83.

14 A dos Ancianos hizieron Iuezes en Babilonia, dize nueſtro Texto: *Conſtituti ſunt duo ſenes Iudices.* Iuezes! Ancianos! De vna Republica, como Babilonia! En grande obligacion les puſieron. Cargados de canas! Con la vara en la mano! Bien. Y como ſe llamavan eſſos Señores? No nos dize el nombre el Texto. Tales eran los malvados. De ellos dixo el Señor: (como refiere el Texto) *Egreſſa eſt iniquitas de Babylone à Senioribus Iudicibus.* Padres de la mayor maldad. Pues no los tome el Texto en la boca, ni explique ſu nombre.

15 Aora ſalgo de vna dificultad no vulgar. *Apud Hæbræos* (dize el Maximo de los Doctores Geronimo, en el Prologo de eſte libro de Daniel) *nec Suſannæ habet hiſtoriam.* Notòlo tambien Origenes: *Non habeantur apud Hebræos, quæ ſcribuntur de Suſanna.* Y ſiendo cier-

D. Hieron. in prolog. Daniel. Orig. de Hiſtoria Suſannæ ad Africanum. Tom. 2. *At quæ hæc quidem dicta ſint*

ſint ad hoc, quod non habeantur apud Hæbreos, quæ ſcribuntur de Suſanna. Et Homil. 1. in Leviticũ: to. 1. *Ad hæc diẽdum, quod ex his, quæ Preſbyterorum, & Magiſtratũ, & iudicum continebat vituperationem, quæcumque potuerunt, ſubſtulerunt á cognitione populi, quæ quidẽ ſervantur in arcanis.*

cierto, que los Setenta Interpretes la trasladaron trecientos años antes de la venida de Chriſto, es cierto, que en aquel tiempo eſtava en el original Hebreo. Pues como dize Geronimo, que no ſe halla eſta Hiſtoria en el Hebreo? Yà reſponde Origenes: *Illi* (habla de los Hebreos) *Hiſtoriam Suſannæ de cathalogo divinorum voluminum deſcarunt.* Siendo aſsi, que eſta Hiſtoria tuvo la autoridad, que oy tiene, y ſiempre anduvo con los Sagrados libros, la cancelaron. Y dà la razon Origines: *Quæ Presbyterorum, & Magiſtratum, & iudicium continebat vituperationem, quæcumque potuerunt, ſubſtulerunt á cognitione populi.* Eran eſtos malos Viejos Hebreos: y juzgaron los Naturales afrenta de ſu Nacion, que huvieſſe producido tan malos hombres. Y para borrar ſu memoria de la noticia de los venideros, procuraron ocultar la Hiſtoria toda: *Subſtulerunt à cognitione populi.*

Exod. 32. v. 32. *Aut dimitte eis hanc noxam, aut ſi non facis, dele me, &c.*

Cayetan. hic. *Non vult delere eum à libro principatus, eo quod delectio à principatu fit ptropter peccatum illius, qui deſcriptus erat Princeps: tu autem non peccaſti.*

16 Dos coſas eſcrive Dios en ſus libros: de los Iuſtos los nombres: de los Pecadores las culpas. Quien quiſiere aſſegurar ſu ſalvacion, ha de procurar, que ſu proprio nombre eſtè eſcrito en los libros de Dios, y ſus culpas eſtèn borradas: *Dele me de libro tuo, quem ſcripſiſti.* (dize Moyſes à Dios) Sè, que eſtoy eſcrito en vueſtro libro: tambien eſtà eſcrito el pecado, que ha cometido el Pueblo. Pues eſte ſe ha de borrar con el perdon, ò aveys de borrar mi nombre. A que reſpondiò ſu Divina Mageſtad: *Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo.* Borrarè de mi libro el nombre, de el que cometiere ofenſas contra mi, y eſcrivirè ſus culpas. Tu, no pecaſte, y aſsi no te borrarè. Si quieres, Catholico, Chriſtiano, que tu nombre ſe eſcriva en los libros de nueſtro Dios, es preciſo, que en eſſe libro ſe borren tus culpas. Que es lo que dezia el Penitente David: *Dele iniquitatem meam.* Y gloſsò el Cardenal de Santo Charo: *Dele, quia ſcripta eſt.* Bien sè, Soberano Señor, que eſtàn eſcritas todas mis culpas en los libros de vueſtras quentas: Borradlas, que reconozco mi culpa, y que os he ofendido: *Tibi ſoli peccavi. Iniquitatem meam ego cognoſco.* Pſalm. 50. v. 2. Hugo hic.

17 Borrad, Señor, mis maldades: *Dele iniquitatem meam.* Vos dezis por el Profeta Iſaias, (eſcrive Hugo en nombre de David) que ſoys, el que borra las culpas: *Ego ſum, qui deleo iniquitates tuas.* Vos ſoys, quien deshaze los pecados, y limpia el alma de las manchas con la facilidad, que ſe deshazen las nubes grandes, y pequeñas, quando intentan quitar al Sol ſus luzimientos: *Delevi vt nubem iniquitates tuas, & quaſi nebulam peccata tua.* En la nube entendiò Hugo los pecados mortales: en la nubecilla pequeña, (ò niebla) los venialeſ: *Nubes dicit peccata mortalia: nebulam peccata venialia.* Vnos, y otros pecados pide David à Dios, que borre de ſus libros: no ſolo las culpas mortales, tambien las veniales. Aqui ha de mirar nueſtra peticion. Hemos de pidir continuamente à ſu Mageſtad borre de ſus libros, no ſolo los pecados mortales; ſi, tambien los veniales. Porque perſeverando el alma en las culpas veniales, eſtà muy cerca de caer en las mor-
„ tales. * Por donde aſsi, co-
„ mo los que temen (eſcrivia el
„ Venerable Padre Maeſtro Fray
„ Luis de Granada) mucho la
„ muerte, trabajan todo lo poſ-
„ ſible, por conſervar la ſalud,
„ y huir la enfermedad, que para
„ ella diſpone: aſsi tambien, los
„ que deſean evitar los pecados
„ mortales, (que ſon muerte de
„ el alma) deven quanto ſea poſ-
„ ſible evitar tambien los venia-
„ les, que ſon enfermedades, que
„ abren camino para ella. Yo
„ para mi tengo por cierto, que
„ (regularmente hablando) nun-

Hug. hic. Dele. *Sicut tu ipſe dicis* Iſaiæ 43. v. 25. *Ego ſum, qui deleo iniquitates tuas propter me.* Et cap. 44. v. 22. Hugo in Pſal. 50.

El V. P. M. Fr. Luis de Granada, lib. 11. tract. 4. capit. 1. §. 5. fol. mihi 531.

„ ca vn Iusto, que mucho tiem-
„ po viviò bien, y perseverò en
„ gracia, vino à desbaratar en
„ algun pecado mortal, sino por
„ averse desmandado en la guarda
„ de si mismo, y caìdo en mu-
„ chos pecados veniales, con los
„ quales enflaqueciò la virtud
„ de su anima, y mereciò, que
„ Dios levantasse vn poco su ma-
„ no de èl, y assi pudo facil-
„ mente ser vencido, quanto fuè
„ tentado. Porque (comunmen-
„ te hablando) nadie de repen-
„ te, ni sube à lo alto, ni cae
„ en el abismo; sino poco à po-
„ co vàn creciendo los males, y
„ los bienes. * Hasta aqui el Venerable Padre. He traido esta doctrina, para que pidamos à Dios con todo rendimiento el perdon de todo genero de pecados, y que los borre de sus libros, como lo hazia el Penitente David: *Dele iniquitatem meam. Nubes peccata mortalia: nebulam peccata venialialia.* Vnos, y otros devemos pidir, que se borren, para que no seamos castigados, por ellos, con pena eterna. Pues la pena, que se pagarà por los pecados veniales, segun doctrina de Nuestro Angel Thomàs) serà eterna: *Æternitas pœne non respondet quantitati culpæ; sed irremissibilitati ipsius.* Y si por nuestra fragilidad, y malicia huvieremos faltado à tan precisa obligacion de servir à Dios, ofendiendole con culpas graves, y leves, llorèmos con David, para que se borren de el libro. *Dele.*

1. 2. q. 87. art. 5. ad 3.

18 Dirè el caso de Agustino. (como lo refiere Nuestro Iacobo de Voragine) Estava mi Preexcelso Padre estudiando, y viò al Demonio muy cargado de vn libro grande. Que libro es este? (le pregunta) A que respondiò. Aqui tengo escritos los pecados de los hombres, para presentar contra ellos en el Tribunal de Dios. Abre el libro, (dixo mi Agustino) que quiero vèr la partida de mis culpas. Abriò el libro; pero no tuvo, que vèr. (aviendo sido las culpas de Agustino tantas, antes de su conversion) Solo avia vna partida de la omission involuntaria de vnas Completas, que ocasionó vn olvido. Mandòle al Demonio, que aguardasse en aquel lugar. Fuesse à la Oracion. Rezadas las Completas, bañado en lagrimas, bolviò à reconocer el libro, y yà estava borrada la partida, sin que en dicho libro huviesse culpa leve, ni grave de Agustino. Y confuso el Demonio de el sucesso, desapareciò con gran sentimiento de averle manifestado el libro: *Turpiter me decepisti: pœnitet me, quod librum meum tibi ostendi, quia peccatum tuum orationum tuarum virtute delesti. Et his dictis confusus evanuit.* Aqui el reparo. Si en esse libro estàn escritas las culpas de los hombres, y Agustino tuvo culpas, como no estàn escritas en esse libro? Porque estàn escritas en otro. Yà me explico. Tratò Agustino, de que sus culpas se borrassen de el libro de el Demonio, y escriviólas en el libro de sus confessiones: y como iva escriviendo en su libro, se ivan borrando en el de el Demonio. Desde la mas leve à la mas grave de tus culpas tiene el Demonio escritas en el libro de su memoria, para hazerte cargo el dia de la quenta: remedio tienes para borrarlas, no quiero, que las escrivas, como Agustino, que es casi inimitable esta accion. Diselas de palabra al Confessor, con dolor de averlas cometido, y proposito de la enmienda. Y como tu las fueres diziendo en el Tribunal de la penitencia, se iràn borrando en el libro de el Demonio.

Iacobus de Vorag. de vitis Sanctor. in vita S. P. N. Augustini.

19 Que es lo que dezia David: *Dele iniquitatem meam.* Borrad, Señor, mi maldad. *Dele, quia scripta est. Diabolus enim scribit peccata.* (dixo la Glossa de el Carense) Bien sè, Señor, que el comun enemigo avrà escrito mis culpas en su libro. Mas tambien sè,

Hug. vbi sup. Dele, *Inquam, de anima maculam: de libro memoriam; de conscientia remordẽtẽ vermẽ: de*

de affectu appetitum: de gestu errorem.

sè, que se borran con la penitencia: *Tibi soli peccavi.* Digo, Señor, que pequè: Pequè, Señor. Y si porque pequè, tuvo que escrivir el Demonio: porque confiesso mi culpa, tendrà vuestra Magestad, que borrar: y tambien que escrivir en el libro de la vida, pues al borrar mis culpas en el libro de el Demonio, se sigue escrivir mi nombre en el libro de los escogidos. Que si las culpas borran, y manchan el libro, en que se escriven los Iustos, borrando de ellos sus nombres, la penitencia haze borrar al Demonio, y escrivir à Dios. Y assi: *Peccavi.* Y borrad: *Dele.* Acabe de dezirlo Hugo: *De Anima maculam: de libro memoriam.*

20 No solamente pide à Dios, borre sus culpas de el libro; tambien le suplica borre de su conciencia el gusano, que le consume el alma: *De conscientia remordentem vermem.* Pidia David, que Dios vsasse con èl, segun su grande misericordia: *Secundum magnam misericordiam.* Y vna de las mayores misericordias, es, verse vn alma sin el remordimiento de la conciencia. Y es la razon. Porque (como dize San Ambrosio) no ay pena mas grave, que la llaga interior de la conciencia. Por ventura no es este mal mas para huir, que la muerte? Que las perdidas de la hazienda? Que el destierro? Que la enfermedad, y el dolor? Aqui mirava tambien S. n Isidoro, quando dezia: *Ninguna pena ay mayor, que la de la mala conciencia.* Mirava estos daños David, y pidia con instancia à su Magestad, le librasse de tan gran mal: *Dele de conscientia remordentem vermem.*

S. Ambros. citado por Fr. Luis de Granada. Guia de pecad. cap. 6. fol. mihi 58. D. Isidor. citat. hic.

21 Buscava el Penitente Rey alivio, y descanso de los ahogos, que afligian su alma, y suplica, borre tambien este gusano, que le consume el coraçon. O, Fieles, si buscàramos de veras à Dios, y guardàramos sus Divinos preceptos, que gustos, y alegrias gozàramos en esta vida, en medio de las tribulaciones. * Tu, que buscas el verdadero descanso, escrivia el Preexcelso Agustino) el qual se promete à los Christianos, despues de la muerte, tén por cierto, que tambien le hallaràs entre las molestias amarguissimas de esta vida, si amares los Mandamientos de aquel, que lo prometiò: porque en muy poco espacio veràs por experiencia, como son mas dulces los frutos de la Iusticia, que los de la maldad. Y mas verdadera, y dulcemente, te alegraràs de la buena conciencia, en medio de las tribulaciones, que de la mala, entre los deleytes. Hasta aqui San Agustin. Por lo qual entenderàs (infiere el Venerable P. M. Fr. Luis de Granada) ser tanta la alegria de la buena conciencia, que assi como la miel, no solamente es dulce; mas haze tambien dulces las cosas desabridas, con que se junta: assi la buena conciencia es tan alegre, que haze alegres todas las molestias de la vida. Esta conciencia alegre pidia David à Dios: y esta es la que deve pidir, el que de todo coraçon desea servir à este Soberano Señor. Pues con ella obrarà con mas libertad, y esfuerço en el camino de la virtud. *Dele de conscientia remordentem vermen.*

D. August. citat. vbi sup. fol. 59.

22 Reparava, en que David (despues de aver suplicado à Dios borre su malicia) pide, que mas, y mas le lave las manchas de su alma: *Amplius lava me.* Pues si Dios ha borrado yà sus culpas, què necessidad ay de mas lavatorio? Aora miren: (dize el Carense) es verdad que se borraron las manchas de David: mas como quando se borra alguna cosa, quedan algunos vestigios de las manchas, que tenia, essa es la causa, porque clama David, que le dè vno, y otro lavatorio: *Adhuc apparet aliquod vestigium, ideo adiungit: Amplius.* Avia manchado David su alma con muchas culpas: (pecando contra Dios, contra Vrias, contra el

Hug. hic. *Et quia quandoque deletur aliquid, & tamen ibi adhuc apparet aliquod vestigium, ideo adiungit:* Amplius. *Non tantum dele; sed &* lava me. *Vel sic:* Amplius lava me. *Id est:* multum lava me. *Sic enim habet alia littera. Et merito mul-*

multum lavari indiget, qui multum inquinatus eſt. Non enim panno ſordido ſufficit ſimplex lotio: ſed multæ lotiones, & confricationes, & reſiccationes adhibentur, antequam de albatur ad plenum. Sic, & in anima

Pueblo; y adulterando con Berſabé) y neceſsitava de muchos lavatorios: *Multum lavari indiget, qui multum inquinatus eſt.* El exemplo es claro. (dize Hugo) Cayò vna mancha en vn poco de Paño, ò Lienço, de que quedò muy manchado: quereys ſacar la mancha, lavaysle vna vez; pero aun no ſale del todo la mancha, aunque ſe quite algo. Bolveys ſegunda vez, y otras muchas à lavarle, haſta que quede totalmente limpio, à fuerça de lavatorios: *Non enim panno ſordido ſufficit ſimplex lotio, &c.* Pues vèn aì la razon, porque David pidia, que Dios le levaſſe vna, y otra, y muchas vezes: *Amplius lava me.* Conociaſe muy manchado: conocia, que neceſsitava de muchos lavatorios, y pidia humilmente aplicaſſe Dios los raudales de ſu Divina miſericordia. Con quantas culpas avremos manchado nueſtras almas, deſpues de el Lavatorio de el Sacramento de el Baptiſmo! Pidamos humildes a la Mageſtad Divina las borre: *Dele de anima maculam.* Hagamos de ellas penitencia, ſugetemoſlas al Sacramento de la Penitencia con lagrimas nacidas de el coraçon. Pero aun falta mas que hazer. Que es clamar: (con David) *Amplius lava me.* Lavad, Señor, mi alma: vengan lavatorios, y mas lavatorios. Aplicad, Señor, el agua de eſſa fuente de miſericordias, para lavar mis manchas, que han ocaſionado los pecados, que contra Vos he cometido. Plantad en mi alma eſſa Fuente de agua viva, que es agua, que limpia, y purifica con tanta eficacia, que viendome favorecido con ella, yà no bolverè al cenagal de las culpas; antes ſi caminarè ſeguro à la Bienaventuranza: *In vitam æternam. Ecce quo aſcendit.* Lavadme, Señor: ſoy vueſtro veſtido: y no es decente, que eſté manchado: *Ego ſum veſtis tua: & non debes indui ſordida veſte.* (eſcrivia Hugo) Lavad mi alma de las manchas de la culpa, haſta que no aya reſabio alguno, ni veſtigio de ella: *Amplius lava me.* Borrad de vueſtro Libro mis culpas, y eſcrivid mi nombre: *Dele iniquitatem meam.*

Ioan. 4. v. 14. *Fiet in eo fons aquæ ſalientis.* Cayetan. hic: *Non aquæ deſcendentis.* In vitam æternã. *Ecce quo aſcendit.* Hug. hic. Lava (ergo) me. *Quia ego ſum veſtis tua: & non debes indui ſordida veſte.*

23 Bolviendo à nueſtra Hiſtoria, dezia: porquè eſtos Viejos, ſin mas prendas, que canas à podèr de años, llegaron à governar vna Republica tan grande, como la de Babilonia? De el ſignificado de la voz, ſaco la reſpueſta. Babilonia, ò Babel, es lo miſmo, que confuſion, y deſorden. Y devia de originarſe eſte deſorden, de que governavan por ſus antiguedades: optavan los mas viejos, ſin mas meritos, que mas años. Y por eſſo era todo confuſion, y deſorden. Porque

Interpretatio Biblica. *Babel.* Confuſio, cõmiſtio.

El govierno no eſtà ligado à los años; ſino à la diſcrecion, y prudencia. Al Sol diò Dios la Preſidencia, y no à la luz. (aunque era mas antigua) No le comunicò la Preſidencia de la noche, porque divide. Y porque ſe retira de ſus inferiores. Ay Prelados, que toman de el Sol, abraſar, y no el luzir. A Ioſeph amava Iacob mas, porque era muy Anciano en las coſtumbres. Naciò hombre, porque naciò para Principe. Primero ſe nombra Abel, que Cain, por mas virtuoſo. Moyſes pide Coadjutores para el govierno eſpiritual de el Pueblo. Concedele Dios, lo que pide, pero han de ſer Ancianos, que èl los conozca muy bien. La Eſtrella de los Magos fuè eſcogida para guiarlos, (aunque avia otras mas antiguas) porque luzia mas. Moviaſe, ſegun la voluntad Divina: no por el camino de las demàs. A Geremias le haze Dios Predicador de Geruſalen, ſiendo muy niño. Y ſe pondera.

24 MAS antigua fuè la luz, que el Sol: y en la aprobacion Divina era buena la luz: *Vidit, quod eſſet bona.* Fabricó Dios el Sol, y luego, que tuvo sèr, le diò plaça de Preſidente: *Vt præeſſet.* Pues como al pri-

Genſe. 1. v. 4. & 16. Vide tom. 1. tract. 1. §. 7. n. 3. Hugo hic. Lumināria magna. *Lumine, & corpore.*

primer dia, que le cria el Sol le dà la preſidencia? Porque le viò prõpto, y diligente en el beneficio comun de los inferiores, y dexando à la luz mas antigua, diò el govierno à vna criatura recien criada. Lumbreras grandes llama el Texto al Sol, y à la Luna. (*Lumināria magna*) Mas ſi por aver nacido grandes, llevarian la preſidencia del dia, y de la noche? No: (dize el Carenſe) Es verdad, que nacieron grandes: *Corpore.* Pero tambien nacieron grandes en ſus luzimientos: *Lumine.* Y quien nace grande de todas maneras, bien merece la preſidencia. Que quiera el otro el puesto, la Plaça de preſidencia, ſin merito, ni letras. no mas, que por aver nacido grande por ſu ſangre, es locura: ſea grande en nacimiento, luzimiento, y letras, y eſtarà muy bien dada, aunque le falten los años. *Lumine, & corpore.*

25 Lumbrera hermoſa es el Sol, y grande à todas luzes; y vemos, que aunque Dios le comunicó la preſidencia de el dia, no le diò la de la noche. Pues ſi es tan hermoſo, (como vemos) porquè no le dà la preſidencia del dia, y de la noche? Aora miren. Criò Dios eſtas lumbreras, para que dividieſſen: *Et dividant.* Pues aunque el Sol tenga tantos luzimientos, no ſea Preſiente de la noche. Que Preſidente, y Governador, que divide, y no vne, no merece el titulo de Preſidente vniverſal. O ſi le dan el puesto, coarctenle la juriſdicion, por mas prendas, que tenga. El Obiſpo, el Governador, y todo Superior, de tal ſuerte ha de mirar à ſus Subditos, que todo ſu conato ſea à vnirlos, no à dividirlos: que aya paz, y vnion, y no diſcordias. Que de eſta ſuerte ſerà digno Prelado: y de la otra ſe harà indigno de el Puesto.

V. 14. *Et dividant diem, ac noctem.* Hugo hic. *Quia Sol exiſtens ſuper terram, diem facit:*

26 Otra reſpueſta me ofrece el Cardenal de Santo Charo. Criò Dios eſtos Aſtros: el vno para Preſidente del dia; y el otro de la noche. Preſide el Sol, quando ſe dexa vèr en nueſtro Emiſferio, y cubre la tierra, alumbrandola con ſus luzes, y fomentandola con ſus rayos. *Sol exiſtens ſuper terram, diem faciet.* Pero deſpues, que ſe ſepulta en el ocaſo, y ſe oculta en la tierra, nos dexa à buenas noches: *Exiſtens ſub terra, noctem.* Pues ſi no aſsiſte de noche con ſu preſencia à los inferiores, aunque mas prendas, y luzimientos tenga, no ſea Preſidente vniverſal, y liguenle la preſidencia. El Superior ha de fomentar ſiempre à ſus Subditos con ſu preſencia, ſino Fiſica; por lo menos Moral: iluminandolos con ſu buen exemplo; y dandoles paſto de ſaludable doctrina: que de eſta ſuerte haràn el govierno luzido, y claro, como el Sol de medio dia: *Diem facit.* Mas ſi ſe retiran de ſus Subditos, ſe deſtruye la diciplina, la obſervancia de las leyes le va apique, y aviendo de darles vn dia ſereno, y claro, ſe convierte el govierno en noche obſcura: *Exiſtens ſub terra, noctem facit.* Y devian tener ſiempre muy en la memoria, lo que dize el Preexcelſo Agueſtino: *Semper cogitans ſe pro vobis redditurum eſſe rationem.* Y que los diſturvios, y defectos de los Subditos, ſon culpables en los Superiores, ſi ſon omiſſos en velar: velen, luzcan, ronden de dia, y de noche, pues para eſſo les puſieron en la Prelacia, y Preſidencia. Otros Prelados ay, que (como dizen comunmente) parecen bien por las eſpaldas. Y luzen menos, quando eſtàn mas cerca de los Subditos. Pues tomando de el Sol, el abraſar, y quemar con ſus palabras, y correctiones, no toman el luzir. Y aunque ſea à medio dia, convierten en ſobreguezes el govierno. Quemen, y abraſen, quando lo pide la ocaſion: pero han de luzir tambien, como el Sol: que de eſta forma cumpliràn con ſu obligacion, y ſeràn amables à ſus Subditos. Y ſiendo niños, pareceràn Ancianos en el govierno.

exiſtens ſub terra, noctem: quæ Luna, & Stellæ illuſtrant.

Auguſt. in Regula.

27 Ay Ancianos, que en el entẽder ſon niños: y ay niños, que ſon Ancianos. De lo primero vemos cada dia muchos Ancianos, como niños. Lo ſegundo es claro en Ioſeph, de que le amava ſu

Padre mas, que à todos ſus hijos. Y diò la razon el Texto: *Eo quod in ſenectute genuiſſet eum.* Engendrole, ſiendo Anciano. Mas ſe ofrece el reparo. Mas Anciano era Iacob, quando engendrò à Benjamin, treze, ò catorze años. (ſegun diverſos computos) Luego ſi la razon de querer à Ioſeph, era, averle engendrado Anciano, mas avia de querer à Benjamin, pues le engendrò mas Anciano? Mi Maeſtro el Cayetano ſatisface à eſta dificultad, diziendo, que Benjamin era tan niño entonces, que no tenia mas que tres años: *Infans forte trium annorum.* Y como tan niño, no era capaz de tanto amor, como Ioſeph, que era de edad mas crecida. Que los Padres quieran à los hijos mas pequeños, eſtà bien: pero no ſe han de llevar el mayor cariño, por mas niños, quando en los mas crecidos concurren prendas para ſer mas eſtimados. No era Ioſeph el mas pequeño; pero era muy humilde à ſu Padre: *Patri obſequentiſſimus.* Y obran prudentemente los Padres en amar mas à los mas humildes, y rendidos: como los hijos en rendirſe à ſus Padres, para experimentar en ellos mas cariños.

Genes. 37. v. 3 Cayetan. hic. *Benjamin tunc temporis non erat adultus; ſed infans forte trium annorum, ſi natus erat: ac per hoc non erat capax adhuc tantæ dilectionis: ſed velut imperfectum quid habebatur. Ioſeph autem iam adultus, & patri obſequentiſſimus habebat ætatem communem cũ aliis adultis fratribus.*

28 El Obiſpo grande de Avila de la razon de eſte amor, muy de nueſtro caſo: *Quod Ioſeph in principio ætatis ſuæ fuit prudens, & induſtriæ valde.* De diez y ſeis años era Ioſeph, y era de muchos en la prudencia. Miravale ſu Padre niño en la edad, y Anciano en las coſtumbres, y miravalas, como hijas de ſu amor. A que dà gran fundamento la Parafraſis Hebrea, y leccion de Cayetano, que llamó à Ioſeph: *Filius ſenectutum.* Hijo de ſus vejezes. Tan Anciano era, ſiendo niño, que parecia mas hijo de la Ancianidad, que de ſu Padre. Que ni el ſer Anciano, conſiſte en años: ni el tener pocos, es ſer niño. Que como ay viejos, que parecen niños, ay niños, que parecen viejos. Y aſsi para los puestos de Govierno no ay, que reparar en edad, ſi ay prudencia, que lo ſupla.

Abulenſ. hic. In expoſit. lit. Cayetan. ex Hebræo hic. *Quia filius ſenectutum ipſe illi.*

29 De Ioſeph dize el Eccleſiaſtico, que naciò hombre: *Ioſeph, qui natus eſt homo.* Y es elogio ſingular. Porque todos los hombres nacen niños: pues como Ioſeph naciò con primores de hombre? Porque naciò (dize la Gloſſa de mi Hugo) para Principe de ſus hermanos, y de Egypto: naciò para ſocorrer à ſu Padre, y à ſus hermanos en la vniverſal hambre, y calamidades, que padecian en ſu tierra: *Id eſt, ad hoc natus eſt, vt eſſet Princeps fratrum, & etiam Ægypti: & ſalvaret Patrem, & fratres ſuos.* Y quien nacia para Pueſtos tan grandes, avia de nacer hombre, y muy grande, y no pequeño, y con reſabios de niño. Y ſi quieren ſaber, quien le elevò à tanta grandeza, yà lo dize Hugo: ſu pureza, y caſtidad, no queriendo (ſiendo provocado) manchar ſu alma, con la impudica Gitana. Su prudencia en el manejo del govierno. Su Fortaleza, y Iuſticia, dando à cada vno lo que le tocava, ſin hazer agravio à perſona alguna. Y quien avia de tener prendas tan ſingulares, ha de nacer, no como los demàs, pequeño; ſi hombre, y muy grande *Natus eſt homo.* Y deſde ſu nacimiento avia de ſer Principe: *Ad hoc natus eſt, &c.*

Eccleſiaſt. 49. v. 17. *Et Ioſeph, qui natus eſt homo, Princeps fratrum, firmamentum Gentis, Rector fratrum, ſtabilimentum populi.* Hugo hic. *Et nota quatuor, quæ de ipſo dicuntur.* Princeps *fratrum*: Rector *fratrum*: Firmamentum *gentis*: Stabilimentum *populi.* Princeps *fratrum factus eſt propter ſuam temperantiam: quia enim noluit peccare cũ vxore Domini ſui, meruit exaltari, & fieri Princeps Ægyti: & per conſequens fratrũ.* Rector *per prudentiã.* Firmamentũ *per fortitudinẽ.* Stabilimentũ *per iuſtitiam.*

30 Averiguada coſa es entre los Computiſtas, que fuè Cain quince años mayor que Abel. Y no obſtante, ſiempre que la Eſcritura habla de los dos, pone primero à Abel, que à Cain: *Fuit Abel paſtor ovium, & Cain agricola.* Entra el Padre S. Ambroſio ponderando eſte lugar, y dize: que miſterio tendrà, que naciendo primero Cain, ſe nombre primero Abel? Tenga primero nombre, quien tuvo primero ſer? Por què ſe ha de anteponer el mas mozo, al que es mayor? La juventud à las canas? A que reſponde el Santo muy de el caſo: *Seniori iunior ante ſer-*

Geneſ. 4. v. 2. Abulẽſis hic: q. 2. D. Ambroſ. lib. 1. de Cain, & Abel. cap. 3.

fertur, quia etsi tempore iunior, virtute præstantior est. Senectus enim venerabilis est, non annis incana; sed moribus. Mayor era Cain en la edad, pero excediale Abel en el juízio, en la prudencia, en la sabiduria, y virtud. Y para ser primero con Dios, no valen años, sino virtudes. Porque aunque lo anciano se trae consigo el respeto, (dize Ambrosio) no es la ancianidad, que viene à poder de años, sino de costumbres: *Non annis incana, sed moribus.*

31 Aora se entenderà, lo que quiso dezir Dios a Moyses, quando le mandò escoger setenta Ancianos de Israel. Cansòse Moyses de el govierno y dizele à Dios, que no puede solo con tantos: *Non posum solus sustinere omnem hunc populum.* No habla aqui Moyses (dize mi Maestro grande el Cayetano) de el trabajo corporal, que tenia en acudir à las necesidades de el Pueblo, ni de la fatiga en assistir à la ludicatura de las causas, que ocurrian: *Sed de onere curæ animarum.* Lo que mas le afligia, era la pesada carga, que tenia sobre sus ombros de dar pasto espiritual al Pueblo, que Dios le avia encargado. Este era todo su cuydado: esto le consumia: *In hoc resolvitur onus Moysi.* Pareciale, que solo èl no podia instruir al Pueblo en las leyes, y ceremonias. Y con razon: (dize el Cayetano) porque siendo tantos los subditos, no los podia animar à todos. Y por esso pidia à Dios le diesse Coadjutores. Miren aqui, los que tienen Cura de almas, y consideren, si pueden llevar tan pesada carga. Sapientissimo era Moyses, eligido por Dios, para Governador de su Pueblo: tenia grande facilidad en desembarazarse de los negocios que se le ofrecian para el buen govierno, sin que le gastassen mucho tiempo, y pide quien le ayude, pareciendole insoportable carga tantas almas, como estavan à su cargo. Y no faltarà, quien desee aspirar à mayor Obispado, mayor Beneficio, y mayor Govierno, acaso llevado, de que aquel Obispado, Beneficio, y Corregimiento tiene mas renta, sin reparar, que tiene mas almas de quienes ha de dar estrechissima quenta à Dios!

32 Condescendiò Dios à la suplica de su Caudillo, y mandale, que escoja setenta Ancianos, de los que èl conoce, y tiene por tales, para que descansando sobre todos el peso del govierno, sea menos pesada la Corona: *Congrega mihi septuaginta viros de senibus Israel quos tu nosti, quod senes populi sint, ac magistri.* Que sean Varones, los que elige Dios para Coadjutores de Moyses en el govierno, vengo en ello. (que los Governadores deven ser muy hombres) que sean Ancianos, tambien. (porque los años traen consigo la experiencia) Y que sean Maestros. (porque las letras son el alma de el govierno) Lo que me haze dificultad, es, que ponga Dios tanto cuydado en advertirle à Moyses, q̃ estos Ancianos, y Maestros sean, de los que èl conoce, y tiene por tales: *Quos tu nosti.* Señor, para què es necessario, q̃ los conozca Moyses? Quienes son los viejos, lo estàn diziẽdo las canas. Quienes son los Maestros, lo publican los grados? Pues para què añadis, que sean conocidos de Moyses? *Quos tu nosti.* Oygan la respuesta, que es de gran Gregorio: *In quibus verbis senectus cordis notatur.* Y mi Maestro el Cayetano aun lo dixo mas claro: *Senes exigit ætate, & animo, hoc est, vt moribus, & prudentia etiam senes sint.* Ay ser Ancianos por años, y ay serlo por prudencia. Como ay ser Maestros, por grados, ò serlo por merecimiento. Sean Ancianos, y sean Maestros: (dize Dios) *Quos tu nosti.* Los que tu conoces, que lo son en la prudencia, y merecimiento: en las costumbres, y sabiduria: no en los años, y antiguedad. Que yo no reparo en años, sino en merecimientos.

33 A la Estrella de los Magos, de qnien dixo nuestro Angeli

Numer. 11. v. 14. Cayetan. hic. *Non est itaque sermo de onore iudicij, aut consilij; sed de onere curæ animarũ. In hoc enim resolvitur onus Moysis. Videbat enim, experiẽtia teste, quod ipse solus non sat erat ad instruendum, & extolendũ animas tantæ multitudinis. Et verè minor erat ad hæc, quoniã oportebat particulares distribui divinos instructores, & monitores ad ea, quæ erant Dei, morum, & legis in tãta multitudine.* Vide tom. 2. tract. 5 à num. 1. fol. 299.

Vbi sup. v. 16. Div. Gregor. Magn. lib. 9. Moral. cap. 13. Cayetan. hic. *Pondera, quod si ætatem senilẽ dumtaxat Deus exigeret, non diceret:* cõgrega septuaginta senes, quos tu nosti senes. (*senilis enim ætas omnibus manifesta est, & non eget, vt notitiæ cõmitatur Moysi*) *Sed hinc insinuatur, quod senes exigit ætate, & animo hoc est, vt moribus, & prudentia etiam senes sint: talium enim electio committitur Moysi.* Hugo hic. Senes. *Non tamen senes tempore hic accipi debent: sed etiam graves moribus.* Magistri. *Exercitati in moribus, & scientia.*

gelico Maeſtro, que fuè de nuevo criada: *Stella de novo creata.* La fiaron, el que guiaſſe à los Reyes, para que rindieſſen humildes adoraciones al Niño Dios. Pues no ay en el Cielo muchas Eſtrellas, mucho mas antiguas, y muy luzidas? Es verdad. Pero aunque tan niña, luzia mas que todas. (dixo el Leon manſo de la Igleſia) *Illuſtrior cæteris, pulchriorque ſyderibus.* Y Dios no repara en antiguedades, ſino en luzimientos. Otra reſpueſta me ofrece el Angel Thomàs. Moviaſe eſta Eſtrella ſolamente, ſegun la voluntad Divina: *Quæ ſecundum Divinam voluntatem movebatur.* Las demàs Eſtrellas, empero, ſe mueven con movimiento natural. Pues ſi eſtà tan ſugeta eſta Eſtrella à la Mageſtad Divivina, que no dà vn paſſo, ni haze coſa ſin ſu beneplacito, aunque las demàs ſean tan antiguas, y ella tan niña, ſie de ella la Divina Providencia guiar à los Magos haſta el Portal de Belen.

D. Tho. 3. q. 36. art. 7. in corp. Leo Papa citat. à D. Tho. hic. *Stello novæ claritatis apparuit, quę iluſtrior cęteris, pulchriorque ſyderibus, in ſe oculos intuentium, animoſque converteret.*

34 Mas. Eſta Eſtrella (dize Thomàs) no ſiguiò el rumbo de las demàs Eſtrellas: *Non eſt ſecuta modum Stellarum cœleſtium.* Ni ninguna anduvo el camino, que eſta. Moviaſe deſde el Septentrion al medio dia. Las demàs no mudan ſu curſo natural: *Ne curſum ordinarium mutant.* Pues Aſtro, que ſolamente por hazer la voluntad Divina (*ſecundum Divinam voluntatem*) ſe aparta del corriente de los demàs Aſtros, y por otra parte ſus luzimientos ſon mas conocidos, y mas ventajoſos, es digna, que Dios la elija para vn miniſterio tan ſingular, aunque ſea tan niña.

Vbi ſup. in corp. & in ſolutione ad 3.

35 Aun no hemos acabado con las inteligencias de Thomàs. De ſentir de el Chhriſoſtomo dize, que el demoſtrar la Eſtrella clara, y diſtintamente à los Magos el Portal de Belen, no parece es conforme à la inclinacion natural ſuya; ſino por virtud, ò inteligencia racional: *Nõ videtur proprium ſtellæ; ſed virtutis rationalis cuiuſdam.* Aſsi lo entendia yo. Atendiendo la Eſtrella à ſu propria inclinacion, avia de caminar, como las demas, con movimiento natural, y no racional: ſugeta ſu curſo à otra virtud. Mas claro: moviòſe, no naturalmente, ſino con diſcurſo. Pues ſea elegida para guiar los Magos: que quiẽ obra ſegun Dios, razon, ley, y juſticia, aunque ſea vn niño, merece eſſas primacias, y preeminencias. Importa poco, que el otro ſea mas antiguo, para que ſe lleve el pueſto, ſi le faltan prendas, luzimientos, prudencia, virtud, y ſantidad. Si à los años acõpañan eſtos requiſitos, vengo, en que les dèn el govierno. Mas ſi faltan, deſe al mas mozo, que obre conforme à Dios, y en quien ſe hallan prudencia, verdad, y juſticia, y obra conforme à razon. *Sed virtutis rationalis.*

In corp. *Non autem potuiſſet diſtincte domum demonſtrare, niſi eſſet terræ vicina. Et ſicut ipſe dicit, hoc nõ videtur proprium ſtellæ; ſed virtutis rationalis cuiuſdam.*

36 Conſtituye Dios Predicador de Geruſalen à Ieremias, y le dize: *Priuſquam te formarem in vtero, novi te: & antequam exires de vulva, ſanctificavi te.* Yo te he conſtituido Profeta, y te elegí, antes de darte el ſer en el vientre de tu madre: y para que fueſſes digno Predicador, te hermoſeè con mi gracia, aun antes de nacer. A que agradecido el Profeta, y ſobre agradecido humilde, le dize: *A, A, A, Domine Deus: ecce neſcio loqui, quia puer ego ſum.* Señor, ni aun hablar ſe: diſculpeme la edad: ſoy muy muchacho. Què? (dize Dios) *Noli dicere: puer ſum.* Y dixo la Gloſſa de el Carenſe: *Quaſi noli conſiderare tuam imbecillitatem.* Eſſo de que eres muchacho, no lo tomes en la boca, que tengo empleos grandes, que fiarte. Señor, vengo, en que Ieremias ſaldrà bien de qualquier empeño, en que le pongays. Mas por què llevays tan à mal, que diga, que es muchacho, quando à la verdad no lo es? *Noli dicere: puer ſum.* Ni aun tomarlo en la boca? Porque anduvo Dios muy cuydadoſo en anticiparle el vſo de la razon. Atendiendo à los años, era muy niño; pero atendiendo à las razones, coſtumbres, y virtudes, era yà muy anciano. Y à los q̃ ſu Ma-

Hierem. 1. v. 5.

Hug. hic. *Quaſi noli conſiderare tuam imbecillitatem; ſed mittentis poteſtatem.*

Orig. hom. 4. in Pſalm. 36. *Iuvenis ergo erat ſecundum ætatem corporis: ſed quoniam Dominus dederat verba ſua in ore eius, quibus era-*

evadicaret, & ſubverteret, & diſperderet, & rurſum ædificaret, & plantaret. Quæ virtus verborum animam eius illuminans, & ſanctificans, non eam ſinebat eſſe puerilem: Ideo merito ad eum dicitur: noli dicere: Puer ego.

Mageſtad, adelanta en la madurèz, prudencia, y diſcrecion, no quiere, que los atraſſen los hombres: *Iuvenis ergo erat ſecundum ætatẽ corporis,* (eſcrivia Origenes) *ſed non eam ſinebat eſſe puerilem: Ideò merito ad eum dicitur: noli dicere: quia puer ego ſum.* Cada dia ſucede que el moço, à quien Dios aventajò con prendas naturales, le atraſſen los hombres, ſin mas razon, que porque es moço. Dizen à eſto, que tiene ſeguro el pueſto, el grado, y los premios, que merecen ſus prendas. Y yo digo, que mas ſeguro lo tiene, el que lo lleva. Quando las prendas ſon conocidas, y ſuple la prudencia, lo que falta de años, à eſte ſe le ha de dar el premio, pues ſe le deve de juſticia.

37 Los Iuezes de nueſtra hiſtoria erã Viejos en los años; pero muy moços en las coſtumbres: y no obſtante empuñaron la vara acaſo por lo que dize el Texto: *Frequentabant domum Ioachim.* Eran entrantes, y ſalientes de la caſa de Ioachin: era Ioachin el Cazique, y Mandon de la Republica, no ſe determinava coſa alguna, ſin darle quenta, para que dixeſſe ſu parecer, y ſe executaſſe en todo: *Quia ille erat ditior, & competentius ibi fiebant placita.* (dixo Hugo) Finalmente arrimaronſe à la ſombra de Ioachin, y con eſto negociaron. Porque

Hugo hic.

El mejor modo de negociar, es buſcar vn buen arrimo, y ſaber llevarle el humor. Por arrimarſe el Buey al Aguila, bolò tanto. En los Buytres eſtàn ſignificados los Viejos, en ſer largos de pico. En tres dias paſſa mares eſte viviente, por cevarſe en cuerpos muertos. Muere de hambre, y es la cauſa el pico tan largo. Aunque Bercelai fuè llamado por David à Palacio, ſe eſcusò. Y ſe pondera. El ſer largos de pico los Viejos de nueſtra Hiſtoria, los hizo tan bien viſtos de Ioachin. Hurtò Raquel los Idolillos à ſu Padre Laban, porque no parlaſſen el camino, por donde iva. Era muy candido Laban, y los dava credito en todo, lo que dezian. Quitò Saul la vida à ochenta, y cinco Sacerdotes, por ſer chiſmoſo Doeg. Los Viejos de nueſtra Hiſtoria eran del Tribu de David, y Iudà.

38 ANimales eran, los que tiravan de la carroza de Ezequiel, y bolavan todos, como Aguilas. Pues como ſiendo el Buey tan peſado, buela, como el Aguila? hallo la reſpueſta en el Texto: *Iunctæque erant pennæ eorum alterius ad alterum.* Llevava el Buey entretexidas ſus Alas con las del Aguila: Pegòſe la Beſtia al Ave, y fuele tan importante el arrimo, que ſiẽdo Buey, paſſa por Aguila. Lo que me admira, es, que Ioachin ſe pegaſſe tanto à eſtos Viejos, que con ſu arrimo (acaſo) llegaron à ſer Iuezes, y que ſe pagaſſe tanto de ellos. Dirè, lo que ſe me ofrece en eſte puñto. Es conaturaliſſimo en los Viejos inquirir, y ſaber, quanto paſſa, y dezirlo todo. Devian de llevarle à Ioachin los quentos, y chiſmes de la Ciudad. Devia de tener eſſe humor: y cayeronle en gracia los Viejos. Cuya propriedad es, ſer largos de pico, murmurar de todo, y chiſmear. Ezeq. 1. v. 9.

39 No vea yo Buytres en mis Altares. (dize Dios) No guſto, de que ſean materia para los ſacrificios: *Vitanda ſunt vobis, &c.* ni que los comays tampoco. En eſta Ave peſada eſtàn ſignificados los Viejos (de que vamos hablando) Para explicar vna larga vida los Antiguos, pintavan vn Buytre, porque viven cien años. Y para dar à entender, que vna caſa, Imperio, ó corona avia de durar mil años, lo ſignificavan por diez Buytres. Y no devia de ſer ſolo, porque vive cada vno cien años; ſi tambien porque en ellos ſe cifran de los Viejos las propriedades. Levit. 11. v. 13. *Hæc ſunt, quæ de avibus comedere non debetis, & vitanda ſunt vobis, Aquilam, & gryphem, ac vulturem.* Teſoro de la lengua Caſtellana. Verbo *Buytre.*

40 El Obiſpo de Avila dize de eſtas Aves, que quando llegan à ſer Viejos, ſe les alarga el pico: *Quando ſeneſcit vultur, elongatur roſtrum eius.* Y mientras mas envejecen, mas ſe les alarga. Es regla aſſentada en los Expoſito- Abul. hic, q. 8

res,

res, que el darſe Dios por ofendido de algunas Aves, ó otros vivientes, no era por el mal, que huvieſſe en ellos; ſi por lo malo, que repreſentavan. Y alargarſe el pico al Buytre en la vejèz, es ſignificar à vn viejo de largo pico. Quitalde hallà, (dize Dios) no entre por las puertas de mi Templo, que me ofende mucho de vn Viejo el pico largo: y quanto mas Viejos, ſe les alarga mas, para mormurar, y gruñir.

41 Es el Buytre Ave carnicera. Cevaſe de cuerpos muertos, con propenſion tan vehemente, que percibe los cuerpos muertos, aunque eſtèn de la otra parte del mar, y en tres dias paſſa mares, por cevarſe en cadaveres. (dize el Nebriſenſe) *Vultures tranſmarina cadavera ſentiunt, & triduo illuc pervolant.* De eſta forma ſon los malditos Viejos: mal contentos con murmurar de los vivos, deſenterraràn los hueſſos de los muertos, aunque ayan muerto de aquella parte de el mar. Otra propriedad muy ſingular tienen eſtos vivientes. (dize el miſmo Autor) Concibe la hembra ſin percibir el ſemen del Buytre: *Vultures (inquit Ambroſius) ſine vllo maſculorum ſemine concipere.* Aſſi ſon eſtos malvados Viejos, no ſolo dizẽ, lo que es, y lo que fuè; ſino, que conciben, aun mas de lo que puede ſer, y lo dàn por aſſentado, ſin tener fundamento ninguno para ello, quitando honras, creditos, y reputaciones.

Anto. Nebriſenſ. verb. *Vultur.*

Vbi ſupr.

42 Mas dize el Abulenſe de eſta Ave. Crecele tanto el pico con los años, que ſe le tuerce de modo, que queda inuſual para el exercicio de comer: y como no puede alimentarſe, muere à rigores de la hambre: *Incuruatur, & tandem fame moritur.* Eſtraña providencia, que tenga fin tan deſaſtrado! Muere rabiando de hambre, ſiendo la cauſa ſu pico largo, y torcido? Si. Acaſo, por lo que de eſte voràz Paxaro dize Bercorio: *Magnas aves invadit, & ad omne cadaver indifferenter volat.* Nadie eſtà libre de ſu pico: à todas las Aves muerde, vivas, y muertas, grandes, y pequeñas. Y como el inſtrumento es el pico, le caſtiga Dios en èl, torciendoſele de modo, que muera de hambre, por no poderle ſervir para el vſo de comer. De ordinario mueren aſsi los Viejos maldicientes: quando viven mas deſcuydados (mordiendo à vivos, y muertos con ſus afiladas lenguas) viene vna Perleſia, que les tuerze la boca, y como ſe les tuerce el pico, no pueden comer los deſdichados, y mueren, como el Buytre de hambre, y lo que ſerà mas ſenſible, ſin poderſe confeſſar.

Abul. vbi ſup.

Berchor. lib. 1 cap. 75.

43 Gran carga la de eſtos ſugetos para las Republicas, y Comunidades, porque todo le cenſuran, todo lo gruñen, y por eſto intolerables. Agradecido David à los ſocorros, que en ſu neceſſidad avia recibido de Bercelai, le combidó con ſu caſa, y Corte de Geruſalen, deſpues de la muerte de Abſalon para que acabaſſe la vida en Palacio, y tuvieſſe vna deſcanſada vejèz: *Veni mecum, vt requieſcas ſecurus.* Eſcusòſe Bercelai para no ir à la Corte, ni à Palacio. Pero noten la eſcuſa, que dà: *Octogenarius ſum hodiè. Quare ſervus tuus ſit oneri Domino meo Regi?* Señor, tengo ochenta años cumplidos, y cargar conmigo, es cargar con vn coſtal de tierra, que es carga muy peſada, y no es bien, que yo dè à vueſtra Mageſtad eſta moleſtia, ni que grave ſu caſa con vn hombre de mis años. Mas porquè ſe perſuade Bercelai, que ſerà carga peſada para el Rey la eſtancia ſuya en Palacio, y Corte? Yà lo dize, quando ſe eſcuſa. *Octogenarius ſum.* Porque era vn viejo ochenton: y en eſſa edad ſolo eſtava para eſtàr ſentado todo el dia en vna ſilla: y atendiendo à la innata inclinacion de la vejèz, todo el dia eſtaria viendo, y notando, lo que paſſava en Palacio, mormurando de todo: y eſſo es carga muy peſada, para quien la tiene en caſa, y por eſſo ſe eſcuſa.

2. Reg. 19. v. 33.

Cayetan. hic. *Regiam curam ipſius promittit.*

44 Tengo yà ochenta años cum-

cumplidos: van faltando los ſentidos, el guſto para diſcernir entre lo dulce, y amargo: el oìdo para guſtar de lo ſonoro de la muſica: *Numquid vigent ſenſus mei ad diſcernendum ſuave, aut amarum.* Y aſsi deme por eſcuſado vueſtra Mageſtad. Antes eſto meſmo le avia de arraſtrar à vivir en Palacio, porque à la meſa del Rey fuera mas aſsiſtido, y regalado, y aſsi paſsàra la vejez con mas conveniencia. Pero tienen mas alma las palabras: (dize mi Maeſtro Grande el Cayetano, ſiguiendo la raìz Hebrea) *An diſcernam inter bonum, & malum?* Leyó de el Hebreo. Aora miren. Aſsi lo entendia yo. En los Palacios de los Reyes, y Señores, gaſtaſe mucho de adulaciones, ay mucho de bueno, y de malo. (ſin que ſean complices en lo malo las perſonas Reales, ni los Señores) Vno viene con vn chiſme: otro cõ la adulacion: y finalmente, pocas vezes, ò ninguna, ſe trata la verdad liſa, y clara. Hallandoſe Bercelay en Palacio, era forzoſo, que muchas vezes, (yendo contra ſu proprio dictamen) dixera, que era bueno lo que acaſo era malo: y malo, lo que era bueno, por no diſguſtar al Rey, ni à los Aulicos, y à todo avia de dezir *Amen*. Pues para evitar todo eſto, dà por eſcuſa ſus muchos años: *Octogenarius ſum hodie.* O quantos ay, que por no diſguſtar à los Reyes, dizen, que es bueno, lo que en ſi es malo; y malo, lo que es bueno!

V. 35. Cayet. iuxta Hæbreũ habetur: *An diſcernam inter bonum, & malum?*

45 El ſer largos de pico los viejos de nueſtra Hiſtoria, los hizo bien viſtos de Ioachin. Que ay hombres de tan mal guſto, que adoran à vn chiſmoſo. En el altar venerava Laban los Idolillos, que le hurtò ſu hija Raquel: *Rachel furata eſt Idola patris ſui.* Dudan los Padres, què coſa eran eſtos Idolillos, tan del aprecio de Laban? Y ſe reſuelve nueſtro Inſigne Portuguès Fr. Geronimo de Oleaſtro, à que eran vnas figurillas, ò imagines de vnos hombrezuelos, que à todo reſpondian: *Quæ conſulentibus reſpondebant.* Grandes reſolvedores de dudas. Todo ſe les preguntava: todo lo reſolvian. Y al fin no paſsava coſa en caſa, q̃ no ſupieſsẽ, y la parlaſſen à Laban. Sabía muy bien Raquel, que eran chiſmoſos los figuras, y que ſi los dexava en caſa, avian de parlar à ſu padre el camino por donde caminavã yerno, y hija, y llevóſeles conſigo, por eſcuſarſe del chiſme. *Ne pater illorum monitis, per quod iter abiiſſent, cognoſcere.* Pero pregunto. Como eran tan de la eſtimacion de Laban eſtos Diablillos, que idolatrava en ellos, y los ponia en el altar, ſiendo tã chiſmoſos? Aora miren. Laban es lo miſmo, que *Candidus.* (ſegun la interpretacion Biblica) Era candido el buen Laban: era vn buen hombre: (que allà dezis) pagavaſe de cuẽtecicos, y chiſmes. Y hazia eſtimacion de vnas figuras, ſolo porque ſe los deziã, haſta ponerlos en el altar. Supierã bien los hombres el mal, que hazẽ los chiſmoſos, les puſieran eſpantajos, para que no les vieſſen la cara. Miren aqúi los Señores, y Governadores, y no dèn oídos à eſtos hombrecillos, que ſon muy nocivos. Si quando entra el chiſmoſo à dar el aviſo, le puſiera, el que govierna, vna cara de Leon de piedra, ſe evitàran muchos daños en las familias, y en las Republicas.

Gen. 31. v. 19. Oleaſt. hic ad lit. *Conſtat eſſe imagines, quæ conſulentibus reſpondebant.* Idem ad mores. D. Hierõ. apud Hugo hci. *Vbi nos idola legimus in Hæbreo* Theraphim *ſcriptum eſt: quod Aquila figuras, vel imagines interpretatur. Hoc autem ideo dico, vt ſciamus, quid* in Iudicũ lib. cap. 17. *Theraphim ſonet.* Interpr. Bib. *Laban candidus.*

46 A ochenta y cinco Sacerdotes hizo quitar Saul la vida, porque Achimelech (primer Miniſtro entre los muertos) ſocorriò à David con los panes de la proposicion: y recibiò de ſu mano el Alfange, con que degolló al Gigante, que eſtava colgado en el Templo. Mas quien le dixo à Saul, que Achimelech avia ſocorrido à David con los panes, y que le avia dado la eſpada? Yà reſponde Berchorio: *Doeg Idumæus, de quo non cavebatur.* Al tiempo que Achimelech diò à David los panes, y recibió la eſpada, ſe hallava preſente vn criado de Saul, llamado Doeg: y apenas viò, lo que paſsava en el Templo, quando ſe lo puſo en el pico à Saul. Aora vea-

2. Reg. 22. v. 18. *Trucidavit in die illa octoginta quinque viros veſtitos Ephod lineo.* Berchor. lib. 1. Reg. cap. 16 Interpr. Bib. *Doeg*, ſolicitus, Anxius. Fr. Ambroſ. Calep. verbo *Anxius.*

veamos: què quiere dezir *Doeg*? Es lo miſmo, que: *Solicitus*, vel *Anxius* (Aſsi la interpreracion Biblica) Y explicò el eſtudioſo cuydado de Fr. Ambroſio Calepino: *Ad perturbationem proclivus.* Significa hombre bullicioſo, inclinado à turbar, y perturbar, que es lo miſmo, que ſer chiſmoſo. Hallavaſe eſte mozo en el Templo: y el bueno de David, ni Achimelech ſe recataron de èl: *De quo non cavebatur.* Fuè à chiſmear, lo que paſſava, y tuvo por efecto el chiſme la laſtimoſa muerte de ochenta y cinco Sacerdotes: ſin que les valieſſe el ſer Miniſtros de el Altar: ni el eſtar veſtidos de el *Ephod.* (veſtidura Sacerdotal) Quantas deſgracias grandes tuvieron principio en vn chiſme! Què laſtimas no vió nueſtro Ioachin en ſu caſa, por recibir en ella à aqueſtos Viejos chiſmoſos, y por pagarſe de ellos tanto, que les diò el govierno de la Republica! Verèmos deſpuès como correſpondieron con Ioachin.

47 Eran eſtos Viejos (dize el Cardenal de Santo Caro) de el Tribu de David, y Iudà, de à donde avia de deſcender el Meſias; y como ſe vieron de eſte Tribu, y con las varas en las manos, ſe valieron de vno, y otro, para ſolicitar à las mugeres, perſuadiendolas, à que de ellos avia de nacer el Meſias. *Tradunt Hæbrei, quod mulieres in hoc decipiebant, quod Chriſtum de ſemine ſuo naſciturum affirmabant: quia de ſemine David, & de ſemine Iudæ erant.* Con que las pobres mugeres caían miſerablemente. Eſta iniquidad eſtà llena de maldades; pues

Hugo hic.

Siendo tan enorme la culpa de eſtos malos Viejos, la veſtian con capa de Religion. Siendo Viejos, tenian vicios de mozos: y ſiendo Iuezes, ſe valian de la vara, para ofender à Dios. Herodes juzgò acto de Religion cortar la cabeça al Bautiſta. No es lo meſmo andar cabizbajo, q̄ ſer hõbre de eſpìritu. Para tener mucho eſpiritu, deſpreciar primero al mundo, y ſus vanidades. No ſe paga Dios de exterioridades: los holocauſtos, que le ofrecemos, han de ſer con medula. Daſe la razon. Los Iſraelitas no ofrecieron à Dios ſacrificios en el deſierto. Y ſe pondera. Que vn Anciano buelva los ojos à lo temporal, y las eſpaldas à la ſepultura, es abominacion peſima. Si los Viejos quieren ſer venerados, no tengan acciones de moços. Ofrecia Iob ſacrificios à Dios, mientras ſus hijos ſe feſtejavan con vanquetes eſplendidos. El Rico Avariento ſolo pide alivio para la lengua en medio de las llamas. La vara de juſticia no ha de ſer Garavato, que eſſo es acabar con las Republicas. El Iuez es la Guarda de la juſticia. Los Padres de ſus hijos. Guardenlas de las Viejas Terceras: que eſtas ſon ſu total perdicion. Refiereſe vn caſo muy ſingular. Eſte vicio de Terceras es muy execrable à los ojos Divinos. Por eſſo maldixo Dios mas à la Serpiente, que à ninguno de los animales terreſtres.

48 TRes circunſtancias agravan la culpa de eſtos perverſos Ancianos. La primera, pecar con capa de Religion. Llegaron à vna pobre muger, y la perſuadian, à que era ſanto, y bueno condeſcender en ſus antojos laſcivos, porque eran del Tribu de David, y ſi tenian la dicha de tener vn hijo, (dezian) ſerèmos Padre del Meſias. Alucinavaſe la deſdichada, y caìa miſerablemente, concluìda, à que vn pecado tan grave, como rendirſe vna muger à vn Viejo, era acto de virtud. Que es lo ſumo de la maldad: pecar con capa de Religion.

49 Es ſabido el caſo de Herodes. Cortó la cabeça al Bautiſta, à inſtancias de vna moçuela. Y advierte el Texto, que al executar la maldad mayor: *Contriſtatus eſt Rex propter iusiurandum.* Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Admodum contriſtati ſe habebat.* Fingia triſteza, porque avia jurado. Ven acà, mal hombre, de que eſtàs triſte? De

Marci 6. v. 26. Hugo hic.

que

que jurè: y me veo preciſado à cumplir el juramento, por no faltar à la Religion, aunque ſe atravieſſe el cortar la cabeça mejor de mi Corte. Pues quien te ha dicho, mal Rey, que eſſe juramento te obliga, ſiendo de maldad tan deſmedida? Aora miren, Señores: como Iuan dezia à Herodes las verdades tan limpias, y le avia predicado contra ſu amancebamiento, deſeava cortarle la cabeça; pero no ſe atrevia, por lo mal ſonante de la accion. Viò, que avia jurado à la mozuela de darle, lo que pidieſſe: pidiole la cabeça de el Bautiſta, y dize el Rey iniquo: eſta es la ocaſion de veſtir de buena capa el pecado de quitar la vida à Iuan, diziendo, que fuè acto de Religion, pues fuè cumplir, lo que avia jurado. (eſcrivia Berchorio) *Herodes ſub ſpecie iuramenti decollavit Ioannem.* Que ſolo vn Herodes cometerà culpa tan grave, diziendo, que es acto de Religion.

Btrchor. lib. 29. Moral. c. 10. Matth. 14.

50 De eſtes Herodes ay muchos en el mundo: hazen atrocidades, injuſticias muy grandes, y las cubren con capa de Religion, y de virtud. Para el mundo procuran afectar, exterioridades de ſantidad, andar cabizbajos, para que los tengan por hombres de eſpiritu: y no es lo miſmo baxar la cabeça, que tener eſpiritu. Vna vez doblò Chriſto la cabeça, eſtando pendiente del Madero Santo de la Cruz: *Inclinato capite.* Y dize immediatamente el Texto: *Tradidit Spiritum.* Que ſe quedò ſin eſpiritu. Acaſo para deſengaño nueſtro: que no es lo miſmo torcer la cabeça, que tener eſpiritu. Antes ſi ſe verifica en muchos de cabeça torcida, que ay mucho de carne, y ſangre, y ſino, toquenlos en el mas minimo pelo de la ropa, y la levantaràn tanto, que ſe queden admirados. Inclinò Chriſto la cabeça, para poner el eſpiritu en manos de ſu Eterno Padre. Si con eſte fin lo hazen los cabizbaxos, ſanto, y bueno.

Ioan. 19. v. 30 *Tradiddit.* Hugo hic. *Id eſt, patri commendando, emiſſit.*

51 Hago reparo, en que Chriſto baxa la cabeça, antes que eſpire, que ſerà confirmacion de eſta doctrina. Lo que vemos por experiencia, es, que los hombres primero mueren, que inclinen la cabeça: (dize el Chryſoſtomo, citado de Hugo) *Nos prius expiramus, & poſtea caput decidit.* Pues como Chriſto (ſiendo verdaderamente hombre) no muere primero, que incline la cabeça, para conformarſe con el modo comun de morir en los demas hombres? A eſta dificultad ſatisface el Sãto, diziendo, que como era Señor de todas ſus operaciones, pudo obrar de eſta forma: *Oſtendens, quod omnium erat Dominus, quæ fiebant.* Era ſupremo Señor, y como tal, obrò como quiſo. Atendiendo, empero, à la naturaleza de las coſas, primero es morir, que baxar la cabeça: *Prius expiramus.* Los que andan cabizbaxos avian de morir primero. Yà me explico. Los que andan de eſta forma, dan à entender al mundo, que eſtàn muy mortificados en ſus apetitos, y paſſiones: que no les arraſtra coſa de eſte mundo, y finalmente, que yà eſtàn muertos à ſus guſtos, y deleites: y para explicarlo, andan con la cabeça torcida. Ello aſsi devia de ſer. Morir primero, y deſpues inclinar la cabeça. Pero vemos en muchos lo contrario. Que eſtando lo exterior muy mortificado, los apetitos, ambicion, y ſobervia eſtàn en ſu punto. Mueran primero à las coſas de eſte mundo, y deſpues viene bien inclinar la cabeça. Que torcer la cabeça, antes de morir, es argumento de poco eſpiritu, y de mucho de carne, y ſangre. *Nos prius expiramus, & poſtea caput decidit.*

Hugo hic. *Et nota, quod* (ſicut dicit Chriſoſtomus) *nos prius expiramus, & poſtea caput decidit: ſed Chriſtus primo inclinavit caput ſua voluntate: poſt expiravit. Oſtendens quoniam omnium erat Dominus, quæ fiebant.*

52 Inclinar la cabeça, (ò traerla torcida) y no inclinar el coraçon à Dios con vna muy profunda humildad, mas tiene de exterioridad, que de realidad. Y Dios no ſe paga de exterioridades: porque ſiente mucho, que pronuncie la lengua, lo que el coraçon no ſiente. Por eſſo dezia David: (como quien tenia tanto conocimiẽto de el Divino guſto) *Holocauſta medullata offeram tibi.* Los holocauſtos,

Pſal. 65. v. 15. D. Aug. hic. *Quiſ-*

Quiſquis ergo in ſuperficie colit Deum, magis placere vult hominibus. Aliud autem intus ſentiens, non offert holocauſta medullarum, cuius autem medullã inſpicit, ipſum totum accipit.

tos, Dios mio, que yo ſacrificare en vueſtras aras, ſeràn con medula. Hizole dificultad al Preexcelſo, y Amantiſſimo Padre mio Aguſtino, la fraſi, y pregunta curioſo, explicando eſte lugar: *Quid eſt medullata?* Què querrà dezir David à Dios, quando le dize, que tendràn medula ſus holocauſtos? Yà reſponde el Santo: *Intus teneam charitatem tuam, non erit in ſuperficie; in medullis meis erit, quod diligo te.* Hago teſtigos de mi amor à los Holocauſtos, que os conſagro, no ſolo en los Altares; ſi tambien en las medulas mas ocultas de mi interior. ¿No me contento yo, Señor, con que el material fuego abraſe el ſacrificio, haſta reducirlo à zenizas, ſi el fuego de vueſtro amor no conſume mi coraçon, y enciende haſta las medulas: que aquel fuego es exterior, y no guſta vueſtra Mageſtad de exterioridades, que no ſe conforman con lo interno, y eſcondido. Yà yo sè, que el bocado de vueſtro guſto, ſon coraçones y medulas acriſoladas en fuego de vueſtro amor: *In medullis meis erit, quod diligo te.*

53 Es la medula aquella craſitud, que eſtà en lo mas intimo de los hueſſos, que comunmente llamamos Tuetano. (en nueſtro Idioma) Y por eſtar tan entrañado, (dize el Carenſe) ſe ſignifica en eſta medula la devocion, y caridad, de que deven ir acompañadas las obras, que hazemos: *Devotio, vel amor intimus in forti opere.* Las obras, y holocauſtos, que ofrecemos à Dios, han de ir fervoroſas, no floxas, ni tibias: y para que ſean mas fuertes, y robuſtas, han de llevar entrañada la medula de la devocion, y caridad: *In forti opere.* Quieren ſaber, por què los Hypocritas ſon hueſſos ſecos? (dize el Cardenal) Pues es, porque les falta la medula de la devocion, y la caridad. Es verdad que obran coſas heroycas, y plauſibles; (al parecer de los hombres) mas como las hazen ſolo por reſpetos humanos, y van faltas de eſta medula, aunque parezcan muy fuertes, y fervoroſas, ſon muy flacas, y ſutiles: *Licet opera fortia videantur habere.* Eſta medula de devocion, y caridad, deve eſtar mas entrañada en los Sacerdotes, Religioſos, y Religioſas, à quien Dios ha comunicado mas favores, ſacandoles del Egypto del mundo, cuyas oraciones, ſacrificios, y holocauſtos, que ofrecen à Dios, deven ir muy fervorizados con la devocion, y caridad, para que conſigan el efecto, y aplaquen la ira de Dios contra los pecadores. Sus oraciones han de ir abraſadas en amor de Dios, y del proximo: que de eſta ſuerte ſeràn poderoſas para alcançar de ſu Mageſtad, lo que piden. *Devotio, vel amor intimus in forti opere.*

Hugo hic. Offeram tibi. *Medulla enim eſt pinguedo in oſſe. id eſt, devotio, vel amor intimus inforti opere, vel forti homine. Hypocritæ autem ſunt oſſa arida: quia medullam devotionis non habent, licet opera fortia videãtur habere. Medullam autem iſtam abundantius debent habere clerici: quia eis data eſt medulla à Domino.*

34 Aora ſe entenderà vna quexa, que del Pueblo Hebreo dà Dios, por ſu Profeta Amos: *Nunquid hoſtias, & ſacrificium obtuliſtis mihi in deſerto quadraginta annis, domus Iſrael?* Què hoſtia, ni ſacrificios me ofreciſte, ò Pueblo ingrato! en el dilatado tiẽpo de quarẽta años, q̃ te ſuſtentè en el deſierto? Dixera yo, Señor q̃ muchos. Ofrecẽ ſacrificios, por la conſagracion de Aaron, y de ſus hijos. (como cõſta de el capitulo octavo, y nono del Levitico) Doze dias continuos gaſtaron en ofrecer victimas, y ſacrificios en la dedicacion del Tabernaculo. (como ſe refiere al capitulo ſeptimo del libro de los Numeros) Y por eſſo ſalieron de Egypto, para ofrecer ſacrificios à la Mageſtad Divina. En què, pues, ſe fundan las quexas de Dios? Yà reſponde el Maximo de los Doctores, Geronimo: *Omnia, quæ obtulerunt Filij Iſrael in deſerto, aut Idolis obtuliſſe, aut metu pœnæ feciſſe: & ita Deo non placuiſſe monſtrantur.* No ay duda, que los Iſraelitas ofrecian à Dios ſacrificios; pero los ofrecieron por temor de la pena; no por amor de Dios, y de toda voluntad: ſacrificavan exteriormente; mas no ſacrificavan de coraçon. Por eſſo dezia Dios por David: *Semper hi errant corde.* Y reparò el Carenſe, en

Amos 5. v. 25. *Nunquid hoſtias, &c.* Hugo hic. *Non; ſed potius idolis.* Hieron. *Ex quo factum eſt caput vituli* (Exodo 32.) *omnia, quæ obtulerunt filij Iſrael in deſerto, aut idolis obtuliſſe, aut metu pœnæ feciſſe: & ita Deo non placuiſſe monſtrantur.* Pſal. 94. v. 10. Hugo hic. *Ecce quod dicit ſemper, & erraſſe ſemper iudicabitur, qui infine errans invenietur. Dicit autẽ ſignanter:* errant corde. *Nõ dicit opere. Quia error operis finem habuit: ſed error voluntatis finẽ*

non

non habuit. Peccare enim opere enim desinunt in morte : non quia peccare amplius non velint ; sed quia peccare amplius non valent.

en que dixesse: *Corde*, y no dixesse: *Opere*. Y dà la razon. Porque el defecto, y yerro, que huviere en la obra, tiene fin; pero el de la voluntad, y coraçon no tiene fin: *Error operis finem habuit: Sed error voluntatis finem non habuit.* Ofrecian sacrificios los Israelitas, y si avia algun defecto en la oferta, hecha la oblacion, alli se acabava. Pero los yerros del coraçon, y la inclinacion, que tenia à rendir culto à los Idolos, estava muy arraygada en su alma, y no tenia fin : *Error voluntatis finem non habuit.* Y por esso dezia su Magestad, que no le avian ofrecido sacrificios: que como era exterior el obsequio, no fuè de aprecio en la estimacion Divina, mas que si no fuesse. *Nunquid hostias, & sacrificium, &c.*

55 La segunda circunstancia, que agrava tambien el descaro, y culpa de estos Viejos, es, el ser Viejos. Y tener los Viejos, achaques de mozos, es maldad tan grande, que llega à ser abominacion. *Vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic.* Le dize Dios à su Profeta Ezequiel. Mira las abominaciones tan enormes, q̃ obran estos. Quien son estos? dizelo el Texto : *Seniores domus Israel.* Los mas Viejos de Israel. Què hazen essos Viejos, Señor, que tanto lo exageras, llamando à sus obras abominaciones pessimas? Yà lo dize el Texto : *Dorsa habentes contra Templum Domini, & facies ad Orientem:* No los vès bueltas las espaldas al Templo, mirando con toda atencion al Oriente? Si Señor, yà lo veo. Mas por què ha de ser abominable, que vn Viejo buelva las espaldas al Templo, y la cara al Sol? Aora miren. El Sol, por lo voluble de su curso, y apressurado de su carrera, significa lo temporal, y perecedero. El Templo (casa, y Palacio de Dios) representa lo eterno, y perdurable, de quien le habita. Y que vn Anciano (quando està para morir) ponga la atencion en lo temporal, y buelva las espaldas à lo eterno, es abominacion para Dios: *Vide abominationes pessimas.*

Ezech. 8. v. 9. Et 16. Hugo hic. *Viginti quinque viri dicuntur : qui numerus, & quadratus est, per quinque quinquies multiplicatur : quia quadrati sunt, id est, firmati in voluptate quinque sensuũ. Isti dorsa habẽt ad templum, & facies ad Orientem: quia æterna contemnunt: temporalia, & caduca amplectuntur, & diligunt. Spreto incommutabili bono, ad commutabilem se convertunt. Et hoc est solum, & totum peccatum,* vt dicit Augustin.

56 Mas. El Oriente significa la mozedad : en el Templo està la sepultura. Bolver los ojos al Oriente, es bolver con el cuydado à las mozedades passadas. Bolver las espaldas à la Iglesia, es, desatender al sepulcro. Y que vn Viejo no pierda de vista las mozedades, quando la sepultura no le deve la menor atencion, es pesima abominaciõ. Mas. Tambien en el Tẽplo està Dios: y quien buelve al Templo las espaldas, las buelve à Dios. Y ay Viejos tan engañados, que estando en el Ocaso de morir, se juzgan en el Oriente del nacer. Y siendo Viejos, se tratan como mozos. Lleno està el mundo de Viejos, que no perderàn la Comedia, el Sarao, ni la fiesta: y quieren cohonestar estas acciones de mozos, diziendo, que aunque ellos sean Viejos, no lo son los ojos. Pero reparen, que estos tales, por asistir a estos entretenimientos, faltaràn à oír Missa. (Y es consequencia) Y estos tales mirando al Oriente de la mozedad, buelven las espaldas à Dios, à sus Sacramentos, y à su Iglesia. Y esta es pessima abominacion.

57 Quieren los tales ser venerados por sus canas, y no ay quien mas las desestime, que ellos, por portarse como rapazes. El pacientissimo Iob nos dexò exemplo para los tales. Permitia à sus hijos combites, y festejos: *Filij eius faciebant convivium per domos.* Y glossò nuestro Angelico Maestro Santo Thomàs : *Eorum indulgens ætati.* Lleva la edad de los mozos cosas que son indignas en los mayores. Està bien. Mas pregunto. Assistia Iob à los cõbites, y festejos de los hijos? Esso no. Y diò la razon Sãto Thomàs: *Suam gravitatem conservans.* No assistia à las fiestas de los mozos, por conservar la gravedad de Padre Viejo. Y à la verdad vn Anciano la pierde, si (como mozo) se dexa arrastrar de los combites, y merendonas. Hazian estos combites los hijos de Iob : *Per domos.* Vna vez en la de vno, y otra en la casa de otro.

Iob 1. v. 4. D. Tho. hic. *Quædam enim iuvenibus tolerãtur, quæ in personis gravibus reprehensibilia sunt. Notãdum, quod licet Iob filijs indulgere, vt convivia agerent ; tamen ipse suam gravitatem conservans, eorum cõvivijs se non immiscebat.* Hugo hic.

Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Non in tabernis.* No en las tabernas, ni bodegones. Y ſiendo coſa tan decente aſsiſtir vn Padre à los feſtejos, que hazen los hijos, ſe abſtenia el Santo Iob, atendiendo à ſus canas, y gravedad: *Suam gravitatem conſervans.* Què dirèmos de las canas, que todo el dia, y la noche ſe andan de taberna en taberna, ò (por mejor dezir) no ſalen de ella deſde la mañana, haſta la noche? Eſtas canas no ſon venerables, ſino muy contemptibles.

58 Mas. Què hazia el Santo Viejo, mientras ſus hijos ſe feſtejauan? dizelo el Texto: *Surgens diluculo, offerebat holocauſta per ſingulos.* Madrugava mucho à ofrecer ſacrificios, holocauſtos, y oraciones à la Mageſtad Divina, por ſus hijos. Santo Viejo, vueſtros hijos en el combite, y vos en el Altar tan demañana? Si, que ellos ſon muchachos, y lleva ſu edad eſſos feſtejos, como la mia madrugar à tratar con Dios. Que eſtoy yà Viejo, y mañana dare en la ſepultura. Aſsi conſervava Iob ſu gravedad: *Suam gravitatem conſervans.* Y aſsi ſe hazia digno de veneracion, y reſpeto. Pero querer el otro, que le veneren por Viejo, tratandoſe como mozo piſaverde, es abominacion peſsima.

Ibi v. 5. Cayet. hic: *Hinc patet, quod Iob non ſolum erat Princeps; ſed etiam Sacerdos, non legalis; (hoc eſt ſecundum legem Moſaycam) ſed iuxta morem antiquũ, primogenitus erat Sacerdos.*

59 Victimas, y olocauſtos ofrecia à Dios el Santo Iob, mientras ſus hijos ſe feſtejavan con vanquetes, y comidas: *Offerebat holocauſta.* Y dió la razon el Texto: *Ne forte peccaverint filij mei.* Sabìa muy bien Iob, que en las comidas eſplendidas de ordinario ſe habla mucho, à que ſe ſiguen culpas muy graves, y ofrecia ſacrificios, para que Dios no les dexaſſe caer en pecados. Vna coſa tengo notada en el Rico Avariento, y es: Entre las llamas ſe hallava el miſerable, y con mucha inſtancia pidia à Abraham embiaſſe à Lazaro, que refrigeraſſe ſu lengua con vna gota de agua: *Vt refrigeret linguam meam* (Solo pide humedezca la eſtremidad de vn dedo, para aliviar ſu pena. Con poco ſe contentava, y pidia poco: avia ſido vna miſerable en eſta vida, y en la otra era vn deſdichado, aun en el pidir.) Dime, deſdichado: Si eſtàs hecho vn tizon del infierno, cercado de vorazes llamas, como pides alivio ſolo para la lengua? (eſcrivia Pedro el de Ravena) *Si iam te poſſidet totum ignis inferni: quare ſolius linguæ deſideras æſtibus ſubveniri?* Acaſo la lengua es mas atormentada con las llamas, por aver deſpreciado al pobre Lazaro, tratandole mal de palabras, ſobre no ſocorrerle ſu neceſſidad? *Quæ pauperi inſultavit? Quæ miſericordiam denegavit?* No era eſſa la cauſa, (dize el Carenſe) avia ſido muy gloton: *Epulabatur quotidie ſplendide.* Y ſobremeſa, y mientras comia, ſe deſmandava en la lengua, murmurando de eſte, y de el otro, y por eſſo era atormentado con eſpecialidad en la lengua: *Cruciabatur in lingua, ſcilicet, pro loquacitate.* Aqui mira la ſanta ceremonia, que obſervan las Religiones de guardar ſilencio con todo cuydado, mientras dura la comida. Y la razon de todo eſto es, que quanto mas ſe humede la lenga, yà con el bocado regalado, yà con el brindis, tanto mas ſe precipita, y deſenfrena en hablar contra el proximo: *Cum intus lingua humectatur, vix refrenatur.* (que dixo la Gloſſa) Eſte era, el motivo, que tenia Iob en hazer ſuplica à Dios, y ofrecerle holocauſtos, quando ſus hijos ſe hallavan en los combites: deſeava con ellos aplacar la ira de Dios, para que no les dexaſſe deſmandar en la lengua.

Luc. 16. v. 24. *Hic dicit Petrus Ravena,* (apud Hugo hic) *Si iam te poſſidet totum ignis inferni: quare ſolius linguæ deſideras æſtibus ſubveniri? An quia lingua magis vritur, magis ardet: quæ pauperi inſultavit: quæ miſericordiam denegavit?* Hugo hic. *Certum eſt, quia anima divitis erat in inferno, & cruciabatur dives iſte in lingua, ſcilicet, pro loquacitate: quia in menſa loquacitati operam dedit.*

Gloſſa apud Hugo. In Iob vbi ſupra.

60 Otra circunſtancia agrava mucho la culpa de eſtos Viejos. Y es, que eran Iuezes, y ſe valian de la vara para ſus iniquidades. Què vès, Amos? (dize Dios à ſu Profeta) Señor, vn garavato de coger mançanas: *Vncinum pomorum.* Eſſo vès? pues acabóſe mi Pueblo: *Venit finis ſuper Populum meum.* Pues por què ſe ha de acabar la Republica, porque aya vna vara, que ſea garavato? Porque la vara de juſticia ha de ſer derecha,

Amos 8. v. 2.

y el Garavato es vara torcida: y si se tuerce la vara, và todo perdido. Y es la razon. Que la vara derriba la fruta: el Garravato, fruta, y rama. Y quando la vara no se contenta con desfrutar, sino con desframar el arbol, và perdida la Republica. De el Garavato se valen los ladrones de fruta para hurtar la fruta de la huerta agena. Quando el Iuez se vale de la vara, haziendola Garavato, para alcançar la muger de el vezino, es acabar con la Republica. *Venit finis.*

61 Qualquiera mal se puede presumir de los infernales Iuezes de nuestra Historia. Dieronles las varas para que guardassen, y recogiessen à las mugeres deshonestas. Y valieronse de essas varas, para que fuessen deshonestas las recogidas. Esta execrable maldad explicò el Espiritu Santo, con vna similitud maravillosa: *Concupiscentia spadonis devirginabit iuvenculam. Sic, qui facit per vim iudicium iniquum.* Intolerable mal! Que aya llegado à suceder, que vn Espadon, vn Eunucho (digamoslo para todos, vn Capon) desfloraſſe à vna Donzella! Pues esso le sucede à todo Iuez, que valiendose de la vara, se aprovecha de la muger, à quien solicita. Expliquemos la similitud con el doctissimo Geronimo de nuestro siglo, el Barbastrense. Llenas estàn las Escrituras Sagradas, de que en los Palacios de los Principes, los Eunuchos eran Guarda Damas: y echavan de ellos mano para este efecto: porque su defecto desdichado haze, que en ellos corra menos riesgo la honestidad. Demas de esto son muy zelosos, y sospechosos. Duermen poco, y de ordinario estan en centinela. Pero vno destos fuè tan malvado, y atrevido, que aviendo puesto à su cuydado, el que deve tenerse con las Donzellas, atrevido desfloró à vna, y la dexò sin honra, y sin provecho.

Eccles. 20. v. 2 Hugo hic. *Sicut spado maculat virginem, & corrumpit; sed non generat prolem: ita iniquus iudex maculat iustitiam, & corrumpit normam correctionis sine omni fructu emundationis.* Lanuza Hom. 34. §. 6. num. 15.

62 Gran maldad! Pues no es menor la de el Iuez, que se uale de serlo, para dar rienda suelta à sus desbocos: *Sic qui facit iudicium iniquum.* Mas porque es assi? Aora miren. Es la Iusticia vna Donzella hermosissima. (assi la pintavan comunmente) El Iuez es la Guarda de esta Donzella. (para esso le dieron la vara, para que guarde justicia.) Pues valerse de essa vara, que es de guardar justicia, para lograr sus gustos, es imitar al Eunucho, que desflorò à la Donzella, que le dieron para guardar. De estos malos Iuezes, (Eunuchos) son los Viejos de nuestra Historia. Dieronles las varas de Iusticia, para que zelosos guardassen las Donzellas de Babilonia, de los mozos, y pisaverdes atrevidos, y aprovecharonse de las varas, para deshonrar Donzellas.

63 Son comprehendidos en este execrable delito los Padres, que dàn libertad à sus hijas. Porque assi como el Iuez es guarda de la justicia, son los Padres guardas de sus hijas. Y cada dia vemos Padres, que concurren à la deshonestidad de sus hijas. Y es maldad tan grande, que ella sola basta para llenar de maldad al mundo todo. Doy texto claro, y literal: *Ne prostituas filiam tuam.* (dize Dios en el Levitico) Aqui nuestro ingenioso Oleastro: *Sunt Parentes, qui filiarum pudicitiam negligunt: immo eas prosternunt, lucri causa, quos locus iste arguit.* Aí Padres tan negligentes en el cuydado de sus hijas, que por sus omisiones, y vanas confianças, quando acuerdan, yà estàn perdidas. Aí otros tan insolentes, que por qualquier interès venden la honra de sus hijas, quedando ellos, y ellas infames. Bien, Señor: Mas para què tanto cuydado en mandar, que no suceda este mal? El Texto dà la razon: *Ne contaminetur terra, & impleatur piaculo.* Los Setenta Interpretes tra-

Levit. 19. v. 29 Oleast. ad mores. hic. Ne prostituas. Hugo hic. *Qui debes corrigere.* Filiam tuam. *Neque quàlibet aliam, in quacumque necessitate sis positus. Quia mulier prostituta, multis est causa, perditionis.* Septuaginta Interpretes apud Hugo hic.

ladaron: *Fornicacione.* Es tàn gran mal, que ſi vna muger ſe entrega à eſte vicio, es baſtante èl ſolo para contaminar la tierra, y llenar de iniquidad todo el mundo. Todas las iniquidades de el mundo caben en el mundo; pero eſta ſola es tan grande, que quando no huviera otras, baſtava para llenar todo el mundo de maldad: *Ne contaminetur terra, & impleatur piaculo.*

64 Vna nota de mi Maeſtro Grande el Cayetano ſobre el Deuteronomio, es gran prueba de eſta doctrina: *Si tibi voluerit perſuadere frater tuus, filius matris tuæ, &c. non acquieſcas.* Mira, que te aviſo, (dize Dios) que andes con cuydado de no caer à perſuaſion de los Terceros, que te inclinan à la culpa, y à la idolatria. Aunque quien te perſuada, ſea Hermano, Hijo de tu Madre, ò tuyo: Hija, Muger, por mas que la quieras Amigo el mas eſtrecho. Entra el Cayetano notàndo, que en eſta advertencia no ſe haze mẽcion de los Padres. Pues ſi cautela Dios en eſte aviſo, que no conſintamos en las perſuaſiones al mal, de todos los Parientes, como ſon Hijos, Hermanos, Muger propria, y Amigos, por què no nos cautela de los Padres? *Cur nulla fit mentio Patris?* Yà reſponde el Cardenal: *Quia non præſumitur huiuſmodi ſcelus ſuaſionis in Parentibus.* Bien podra ſer, (dize la Providencia) que aya Hermanos, Hijos, Mugeres, Amigos, que ſoliciten, y perſuadan al mal. Mas que aya Padres, que ſean terceros de ſus hijos en tan execrable maldad, no cabe debaxo de providencia.

Deut. 13. v. 6. *Si tibi voluerit perſuadere frater tuus, filius matrituæ, aut filius tuus, vel filia, ſive vxor, quæ eſt in ſinu tuo aut amicus, quem diligis, vt animam tuam, dicens: eamus, & ſerviamus Dijs alienis, non acquieſcas ei.* Cayetan. hic.

65 De eſte achaque de terceras adolecen las malditas viejas: de que aí tanta abundancia en las Republicas, porque no aí, quien las encoroze. Hombres, los que teneis hijas, no las dexeis vèr de viejas ſoſpechoſas. Llega la otra mala vieja à vueſtra caſa, con vn Roſario muy gordo en la mano. Aí, ſeñor: como eſtàn ſus niñas? quierolas tanto: Ayer confeſſaron, y comulgaron los Angelitos con tanta humildad, y devocion, que todos, los que eſtavamos en la Igleſia, quedamos admirados. Dios te Salve Maria. Quiſiera verlas, por vèr ſi me pegan algo bueno: llena eres de gracia, &c. Daysla entrada, juzgando, que ſu edad, y ſu Rezar mejoràra à las hijas. Sabe el otro Piſaverde, que la vieja tiene entrada, dala vn papel, pagala el porte, y maña: y por vltimo os hallais ſin reputacion: vueſtras hijas ſin honra, porque la vieja entrò en caſa.

66 No ſe os olvide vn ſuceſſo bien ſingular, muy de el caſo, que refiere el *Lavacrum conſcientiæ.* Vn Mozo ſe inclinò à vna Señora principal, y honeſta. No pudo conſeguirla, aunque ſe valiò de todos los Galanteos, y medios de conquiſtar mugeres. Dió en afligirſe, deſeſperado yà de ſu intento. Y caſualmente encontrò con vna vieja. Preguntòle con inſtancia la cauſa de andar tan penſativo, y melancolico, y al fin ſe la dixo. De eſſe mal yo te ſanarè preſto, dixo la infernal vieja. Y para ſu curacion penſó vna traza, que ſolo ella, ò el Demonio podian imaginarla. Tenia vna Perrilla, encerròla tres dias, ſin darla de comer: y en el interin la diſpuſo vn poco de pan maſado con moſtaza. Sacò la Perrilla de ſu encerramiento muy hambrienta, cevòſe en el pan de moſtaza, y llorava el pobre animalejo, que era laſtima el verlo. Con eſta eſtratagema ſe fuè à viſitar à la Señora, llevando la Perra. Recibiòla con eſtimacion: y à pocos lances de la viſita, reparó la Señora, en lo que llorava la Perrilla. Preguntò cuydadoſa la cauſa: y diòla por reſpueſta la infernal vieja: Soy la muger mas infeliz, que ha nacido de mugeres. Tuve vna hija, hermoſa à las mil

Lavacrum conſcientiæ. Cap. 12.

ma-

maravillas, la miſma honeſtidad, ſolicitóla con gran empeño vn Mancebo: Reſiſtióſe, y èl ſe vengó maldiciendola, que ſe bolvieſſe en Perra. Sucedió aſſi. Veisla aqui, la pobrecilla llora ſu deſdicha, è infelicidad. O, pobre de mi! (dixo la ſeñora) à mi me paſſa, lo que à vueſtra hija. Dixola el ſuceſſo. Y la infernal Vieja reſpondiò: Pues temed otro tal, condeſcended con eſſe mancebo, ſino quereis, os ſuceda otro tanto. Y la deſventurada muger, haſta aqui conſtante, temeroſa del engaño de la Vieja, la pidiò con inſtancia, la traxeſſe el Mozo, que queria darle guſto. Fuè à toda priſa traxole: *Et eos ſimul in actu luxuriæ ſociavit.* Los juntò. Y por eſte engaño infernal ſe perdió aquella muger. Temed, los que teneis hijas: guardaos, los que teneis mugeres, de eſtas Viejas infernales, miniſtros del Demonio, que quando por ſus años devian corregir, pierden à otras con ſus embuſtes, y engañan à las mugeres mas recatadas.

67 Eſte linage de pecado es muy abominable à los ojos Divinos: porque no ſolo las terceras ofenden à Dios; ſino que tambien hazen, que otros caigan en culpas gravisſimas, ayudandoles con ſus induſtrias diabolicas, para la ofenſa. Crió Dios los Pezes, y los bendixo: *Benedixitque eis, dicens; creſcite, & multiplicamini.* Crió Dios los Animales terreſtres, y no merecieron la Divina bendicion. (como conſta del Texto) Mas en què la deſmerecieron? Què viò ſu Mageſtad en los terreſtres, que les hizieſſe indignos de ſu bendicion? Oygan la reſpueſta de S. Anaſtaſio Synaita: *Cauſa, propter quam privati ſunt benedictione, quoniam in eis erat ſerpens.* Eſtava entre los Animales terreſtres la ſerpiente, y por eſſo no los bendixo. Mas en què pecó la ſerpiente, incapaz de razon? Aora pregunto. Para que nueſtros primeros Padres pecaſſen, no ſe valió el Demonio de la ſerpiente? Es aſsi. La ſerpiente fuè la primera rercera de la culpa. Pues experimente el caſtigo, que haſta en vn bruto, incapaz de malicia, caſtiga Dios tan mal empleo.

Geneſ. 1. v. 22

Anaſth. Synaita in Hexam. lib. 9.

68 Aora reparen con cuydado el caſtigo, que experimentò la ſerpiente, por ſu terceria. Porque hiziſte vna maldad tan grande, ſeràs maldito entre los animales, y beſtias de la tierra: *Maledictus es inter omnia animalia, & beſtias terræ.* El Cayetano leyò del Hebreo: *Maledictus tu pluſquam omne iumentum, & pluſquam omnis beſtia agri:* Maldito ſeas, y caiga ſobre ti ſola mas maldiciones, que ſobre las beſtias todas. A todos caſtiga la Divina Iuſticia: à Adàn con ſudor: à Eva con dolores de parto. Pero primero, y mas que à todos, à la ſerpiente. Condenala à andar continuamente arraſtrada: *Supra pectus tuum gradieris.* A que ſu alimento ſea tierra: *Terram comedes.* A ſer mas maldito, que otra alguna Beſtia: *Maledictus pluſquam omne iumentum.* A la enemiga con la muger: *Inimicitias ponam, &c.* Tanto rigor con la ſerpiente. Señor? Que ſe caſtiguen Adàn, y Eva, que pecaron, vaya: la ſerpiente para què? Oygan la reſpueſta del Sapientiſsimo Oleaſtro: *Docemur hic inveſtigandum eſſe primam malorum cauſam: & quam grave ſit aliquem in peccatum impellere.* Fuè para nueſtra enſeñança. Caſtigueſe la culpa; mas antes, que ſe caſtigue, averigueſe la cauſa de la culpa, y comiençe el caſtigo por la cauſa. Es verdad, que fueron Adàn, y Eva, los que pecaron; pero fuè la ſerpiente, quien los induxo: ella diò cubierta al Demonio, haziendoſe Piel de el Diablo, para perſuadir à la culpa. Pues comiençe por ella el rigor, y el caſtigo. Para que ſepan los hombres, quanto aborrece Dios à los Terceros de las culpas.

Geneſ. 3. v. 14 *Quia feciſti hoc, maledictus es inter omnia animantia, & beſtias terræ.*

Cayetan. hic. Hugo hic. *Sicut enim per ſerpentem loquebatur: ita in ſerpente maledicitur.*

Terram comedes. Hugo hic. *In Hebræo habetur* Aſphar, *id eſt, favillam, vel pulverem.*

Oleaſt. hic ad mores.

69 Guardaos, (buelvo à dezir) los que teneis hijas, de eſtas terceras, que ſon miniſtros del Demonio, que con ſus aſtucias haràn

caer en torpézas à la muger mas recatada. No las deys entrada en vueſtra caſa, que aunque parezcan vnas ſantas, ſon ſerpientes venenoſas, que matan con la ponçoña, quitan la vida del Alma, el credito, y la honra. Pero pagaràn ſu merecido con fuego eterno: como los Viejos infernales de nueſtra Hiſtoria. Eran Iuezes, cuya obligacion era deſterrar maldades de la Republica, y eran ellos los peores. Y lo peor es, que obravan eſtas maldades con capa de Religion. O, Catholicos, abramos los ojos de la conſideracion! Sirvamos à la Mageſtad de nueſtro Dios, y ſea con el coraçon limpio, y puro: meditemos la obligacion tan eſtrecha, que tenemos de amarle, por criaturas ſuyas, y por eſtar redimidos con ſu precioſiſſima Sangre. Clamemos à ſu Divina Mageſtad, pidiendo ſu miſericordia, que en eſto eſtà toda nueſtra dicha. Pidamos humildes perdon de nueſtras culpas, que ſu Mageſtad miſericordioſo nos comunicarà en eſta vida muchos raudales de ſu Divina gracia, y deſpues nos darà la gloria: *Quam mihi, & vobis præſtare, &c.*

SERMON QVARTO.

Videbant eam ſenes quotidie ingrediẽtem, & deambulantem: & exarſerunt in concupiſcentiam eius, &c. Daniel. 13. v. 8.

1 DE vn mirar de ojos, que eſta mañana vimos en Chriſto, ſe originò el remedio de tãtos, como le ſeguiã: *Cũ ſublevaſſet oculos.* (lo miſmo es en Dios vér, q̃ ſocorrer) Y eſta tarde verèmos la perdiciõ de los Viejos en los ojos. Todos los dias veiã à Suſana entrar en el jardin de ſu caſa: *Videbant eã quotidie.* No teniã vna viſta para mirar al cielo eſtos perdidos Viejos. Dixolo el Texto: *Declinaverũt oculos ſuos, vt nõ viderẽt cœlũ.* Y gloſsò Hugo: *Cœleſtia non cogitarent.* Y vivian deſojados, por vér vna hermoſura terrena. Chriſto, como ſabio, mira al cielo: los Viejos, como necios, à la tierra.

V. 9. Hug. hic.

2 El ſabio tiene en la cabeça los ojos: *Sapientis oculi in capite.* (dixo el Eſpiritu Santo) Y el necio? en los carcañales: *In calcaneo* (dixo San Ambroſio) Aora, como hemos de entender eſte texto? El Eſpiritu Santo diſtingue entre ſabios, y necios: y teniendo todos los ojos en la cabeça, dize, que los necios tienen en los pies? Y ſiendo infinitos los necios: *Stultorum infinitus eſt numerus.* A ninguno he viſto con los ojos en los pies. Con la Gloſſa del Carenſe ſe haze claro, lo que parece dificultoſo. Habla el Texto (dize el Cardenal) de los ojos interiores. Eſtos, como en ſugeto, eſtan en el Alma: y para empleatſe con diſcrecion, han de tener por objeto de toda ſu atenciõ, à la cabeça, Chriſto. Aora miren. La viſta tiene dos inſpecciones: (ò conſideraciones) ò ſe conſidera, como en ſugeto: ó como aplicada al objeto. Sabios, y necios tienen en la cabeça los ojos: (como ſugeto, en que reſiden) y en eſto convienen. Diferencianſe, empero, en los objetos, à que ſe aplican Los ſabios ſolo aplican la viſta à Chriſto. (ſu cabeça) Los necios ponen los ojos en los pies, ò en el carcañal, para tocar mas de cerca la tierra, que

Ambr. in c. 01 Lucæ. *Stulti autem in calcaneo.* Eccleſ. 1. v. 15.

Hugo hic. *Sapientis oculi:* interiores, *ſcilicet*, in capite eius, *id eſt*, in *Chriſto, qui eſt caput Eccleſiæ.*

Eccleſ. 2. v. 14 *Sapientis oculi in capite eius: ſtultus in tenebris ambulat.*

què arraſtra ſus afectos. Puſoles Dios los ojos en la cabeça, para que miraſſen al Cielo, y ellos les ponen en los pies, aplicandoles à la tierra: y de aì les viene el andar como ciegos: *Stultus in tenebris ambulat.* Tiene los ojos en el carcañal, y como piſa ſobre ellos, los ciega con tierra, para que no vean Cielo.

3 El ſabio tiene los ojos en la cabeça: *Sapientis oculi in capite.* Y explicò el Cardenal de Santo Charo: *In corde eius.* En ſu coraçon, à quien eſtà mirando continuamẽte. Mas para què el ſabio mira à ſu coraçon? Aora miren. Es el coraçon, donde ſe ha de hoſpedar la ſabiduria, y eſtàle ſiempre mirando, por vèr, ſi en èl ay alguna fealdad, ó torpeza, què quitar: que es tan generoſa la ſabiduria, que no admite conſorcio de la mas minima impureza: *Ne quid fœdum, aut turpe ſit in eo, vbi debet ſapientia hoſpitari.* Por eſſo los Viejos de nueſtra Hiſtoria eran necios: no miravan las manchas, las torpezas, y laſcivias, que eſtavan en ſu coraçon: tenian pueſta toda ſu conſideracion en Suſana, à quien miravan con ojos laſcivos, y por eſſo tan necios. Si miràran que ſu coraçon ſe abraſava en laſcivia, y le limpiaran de las manchas, que le afeavan, obràran como ſabios: *Sapientis oculi in corde eius.*

In capite eius. Hugo hic. *Id eſt, in corde eius: ingitur illud intuens, ne quid fœdum, aut turpe ſit in eo, vbi debet ſapiẽtia hoſpitari. Sapiens oculos ſuos, id eſt, ſenſus ad interiora ſua circunſpicendа ab exterioribus abducit. Stultus vero, neglectis interioribus ſuis, oculos ſuos in exteriora diſpergit.*

4 Mi Maeſtro el Cayetano dize, que el ſabio tiene los ojos en la cabeça, no ſolo como en ſugeto, ſi tambien como en objeto. Como ſon ojos de ſabio, ſon reflexivos, y tienen por objeto lo meſmo que es ſugeto: viendola en ſi meſmos, como en vn eſpejo: *Sapientis oculi vident proprium caput reflexe, tanquam in ſpeculo.* Yà ſe explica el Cardenal. Los ſabios procuran conocerſe à ſi meſmos, para obrar conforme à razon, y Chriſtiandad, dirigiendo ſus obras al ſervicio de Dios, y miranſe à la cabeça: porque eſtando eſta buena, todas las operaciones ſeràn buenas, y podràn ſalir à luz: *Et ſic omnia in luce operantur.* La cauſa porque las obras de algunos no pueden (ni devian) ſalir à luz, es, porque adolecen de mal de cabeça, y como la tienen tan mala, ſon muy cabeçudos, y importàra mucho, que no ſalieran en publico ſus deſcabezamientos, que eſto es acreditarſe de necios, pues no ſe conocen à ſi miſmos, ni los defectos, que tienen: *Stultus autem ambulat in tenebris, non cognoſcens ſe ipſum.*

Cayetan. hic. *Vel metaphorice, ſapientis oculi vident proprium caput reflexe, tanquam in ſpeculos; eo quod ſapientes primum noſcunt ſe ipſos, & ſic omnia in luce operantur. Stultus autem ambulat in tenebris, non cognoſcens ſe ipſum.*

5 A eſta luz entiendo vn Texto dificultoſo en David: (à que hemos dado varias explicaciones) *Cur timebo in die mala?* Dize el Penitente Rey: *Id eſt, iudicij* (explicó Hugo) Mirò David à ſus culpas, viò ſu penitencia, y templòle el temor de la quenta, y dixo: *Cur timebo?* Mas ay de mi, proſigue David: *Iniquitas calcanei mei circundabit me.* La iniquidad de mi carcañal me harà cruda guerra, y pondrà cerco. Dos explicaciones doy de eſte Texto. Sea la primera. De las coſas de que hazemos poco caſo, dezimos comunmente, que las traemos debaxo de los pies. Ay pecados, de que hazemos caſo, y pecados, de que no le hazemos, porque nos parecen leves. Avia llorado David ſus culpas graves mas como en el juìzio de Dios, tambien las leves ſon para temidas, le davan à David cuydado.

Sup. fol. 533. n. 16. & tom. 2. fol. 557. n. 27. Pſalm. 48. v. 6. Hugo hic.

6 Sea la ſegunda explicacion. Llamò iniquidad de ſu carcañal al pecado de ſu viſta. Aora pregunto: en què tuvieron principio los deſlizes de David? El adulterio de Berſabè? la derramada ſangre de Vrias? Todos començaron por la viſta. Subiò David deſpues de comer à vn corredor de Palacio, y alcançò à vèr à Berſabè, que ſe bañava en ſu caſa: *Vidit mulierem ſe lavantem.* Pues què importa, que la vieſſe? El perderſe no mas. Viòla, y miròla. El vèr, es accion natural: el mirar, dize cuydado. Viòla, entrò en cuydado, y no la perdiò de viſta, haſta que por la viſta entrò el veneno. A eſte mirar llama David iniquidad de carcañal: que como

2. Reg. 11. v. 2. Cayetan. hic: *Hinc diſcimus, quam periculoſus ſit mulierum aſpectus: cum tantus vir, habens tot vxores, ex viſu mulieris ruerit in tot crimina.*

el ſabio tiene la viſta en la cabeça, aplicandola al Cielo, y èl la aplicò à vna hermoſura terrena, fuè viſta de necio, que la aplica al carcañal. Para que nos perſuadamos, que quantos miran coſas de la tierra, miran con los pies. No aſſi, los què miran al Cielo, donde proviene la gracia, para proſeguir pidamosla por interceſsion de Maria Santiſsima, ſaludandola con la Oracion de el Angel diziendo: *Ave Maria.*

(2)

Videbant eam ſenes quotidie ingredientem, & de ambulantem: & exarſerunt in concupiſcentiam eius, &c. Cap. vbi ſuprà.

7 O Deſgracia de los ojos! Son la hermoſura de nueſtro cuerpo: y ſon tambien la ocaſion de la fealdad de nueſtra Alma. Todos nueſtros daños tuvieron en los ojos principio: *Vidit mulier.* Viò Eva, mirò, apeteciò, comiò, hizo comer à Adàn, comimos todos, y nos perdimos, porque viò Eva. O cuydemos de la viſta, Catholicos, porque ſon los ojos las ventanas, por donde el Demonio ſaltea los teſoros de nueſtras Almas! *Mors ingreſſa eſt per feneſtras.* (dize el Profeta Geremias) Entrò la muerte por las ventanas eſtas ſon los ojos. (dixo con otros nueſtro Venerable Barbaſtrenſe) Por ellas entrò el Demonio à robar el rico teſoro de virtudes, que encerrava el Alma de Eva. Notòlo el miſmo Autor: *Vidit igitur mulier.* La palabra: Igitur, es nota de concluir. Y nos dà à entender, que ſi queremos ſaber de nueſtros males el principio, la concluſion es, que fueron los ojos.

Geneſ. 3. v. 6.

Hierem. 9. v. 21. Illuſt. Lanuza. Hom. 27. n. 7.

8 Aqui mirava el Venerable Padre Maſtro Fray Luis de Granada, quando (hablando de la guarda de los ſentidos) dezia: „Reſta reformar tambien los ſen„tidos del cuerpo, en los quales „deve el Siervo de Dios poner „gran recaudo, ſeñaladamente en „los ojos, que ſon como vnas puer„tas, donde ſe deſembarcan todas „las vanidades, que entran en „nueſtra anima, y muchas vezes „ſuelen ſer ventanas de perdi„cion, por donde nos entra la „muerte. Y eſpecialmente las per„ſonas dadas à la oracion, tienen „particular neceſsidad de poner „mayor recaudo en eſte ſentido; „no ſolo por la guarda de la caſ„tidad; ſino tambien por el reco„gimiento del coraçon. Porque de „otra manera las imagines de las „coſas, que por eſtas puertas ſe nos „entran, dexan el anima pintada „de tantas figuras, que quando ſe „ponen à orar, ò meditar, la mo„leſtan, è inquietan, y hazen, que „no pueda penſar, ſino en aquello, „que tiene delante. Por donde las „perſonas eſpirituales procuran „traer la viſta tan recogida, que „no ſolamente no quieren poner „los ojos en las coſas, que les pue„den empecer; mas aun ſe guardã „de mirar la hermoſura de los edi„ficios, y las imagines de las ricas „tapicerias, y coſas ſemejantes, pa„ra tener mas deſnuda, y limpia la „imaginacion al tiempo, que han „de tratar con Dios. Porque tal „es, y tan delicado eſte exercicio, „que no ſolo ſe impide con los pe„cados; ſino tambien con las re„preſentaciones de las imagines, y „figuras de las coſas, puesto caſo, „que no ſean malas. Haſta aqui el Maeſtro Grande de eſpiritu. Por donde ſe conoce los daños tan grãdes, que nos acarrean los ojos: pues aun quando no entra por ellos la muerte de la culpa; eſtorva el recogimento interior, quando el Alma quiere tratar con Dios.

V. P. M. Fr. Luis de Granada, Guia de pecadores, c. 15. §. 3. num. 22. fol. mihi 153.

9 Temeroſo David de eſtos daños, deziale à Dios: *Averte oculos*

Pſal. 118. v. 37 Cayetan. hic. *Expertus fuerat David, quãtum criminis incurrerit, quia fixi ſunt oculi eius videndo vanam pulchritudinem Berſabee.* Hugo hic. Averte oculos meos: *Scilicet, oculos corporis.* Ne videant vanitatem. *Hoc petit propter multas cauſas: quæ tales poſſunt aſſignari.* Prima *eſt. Quia ex aſpectu vanitatis provocatur cõcupiſcentia.* Eccleſ. 9. *Ne circunſpicias mulierem alienam. Propter ſpeciẽ mulieris multi perierunt.* Secunda *eſt. Quia ex hoc imprimitur turpis machinatio.* 1. Reg. 7. *Auferte Deos alienos de medio veſtri.* Tertia. *Quia ex hoc generatur prava cogitatio.* Prover. 23. *Oculi tui videbunt extraneas: & cor tuum loquetur perverſa.* Quarta. *Quia ex hoc dilaceratur cor, & deprædatur.* Tren. 3. *Oculus meus deprædatus eſt animã meam in cunctis filiabus urbis meæ.* Quinta. *Quia ex hoc ſenſus, & ratio amittitur.* Danel. 4. *Ælevavi oculos meos in cœlum, & ſenſus meus redditus eſt: mihi. Ergo à contrarijs: qui ad vanitates inferiores reſpicit, amittit ſenſum.* Sexta *eſt. Quia ex hac naſcitur abortivum, id eſt, bonum propoſitum extinguitur. Sic ad litteram contingit, quod cum mulieres prægnantes aliquid vident, & concupiſcunt, ſi non poſſunt habere, faciunt abortivum. Sic qui videt vanitates aliquamdo, perdit bonum propoſitum.* Matth. 24. *Væ Prægnantibus.* Septima. *Quia ex hoc propoſitum malum cõcipitur.* Geneſ. 30. *Ad aſpectum virgarum ex parte decorticatarum oves varios fœtos concipiebant.* Geneſ. 30. v. 37.

los meos, ne videant vanitatem. Señor, apartad mi viſta de la vanidad: he experimentado los daños, que me acarrearon los ojos, poniẽdolos en Berſabè, y no quiſiera bolver à caer en otro precipicio. El Cardenal de Santo Charo, explicando eſte texo, ſeñala diverſas razones, porque David hazia eſta ſuplica. Tocarè algunas. De traer la viſta diſtraida, ſe ſigue perder la vida del alma, y que nos roben el coraçon: *Quia ex hoc dilaceratur cor, & deprædatur.* Què cuydado pone vn hombre Rico en cerrar las ventanas de ſu caſa, que pueden ſer portillo à los ladrones, para robar ſus teſoros! El teſoro del Alma, es la gracia, y las virtudes: las ventanas, por donde aſſalta el Demonio, (ladron de nueſtras Almas) ſon los ojos. Pues quien quiſiere aſſegurar eſte teſoro, cierre las ventanas. Porque lo miſmo es entrar el Demonio, q̃ quitar la vida al Alma, y deſpojarla de todos los bienes, que tiene. Otra razon es. De la viſta diſtraida, y poco recatada, nacen abortos; eſto es, (dize el Cardenal) apaganſe los buenos propoſitos, que ay en el Alma, de ſervir à Dios: *Quia ex hoc naſcitur abortivum, id eſt, bonum propoſitum extinguitur.* El exemplo, de que vſa, es claro. Quando las mugeres eſtàn preñadas, ò en cinta, (que allà dezis) ſon muy antojadizas: y es tal el anſia, que tienen de las coſas, que ſe les antoja, que ſino las days guſto en ello, abortan: *Si non poſſunt habere, faciunt abortivum.* Eſto meſmo le ſucede al que dà rienda ſuelta à ſus ojos. Quãto ay, que tienen ſantos, y buenos propoſitos de ſervir à Dios, de enmendar ſu vida, corregir ſus coſtumbres, apartarſe de la ocaſion! Deſcuidaronſe con la viſta, y aviendo concebido tan bien, ſale deſpues vn aborto; acabaronſe los buenos propoſitos, y ſe buelven à las culpas paſſadas: *Bonum propoſitum extinguitur.* Es la vltima. De traer la viſta divertida, ſe ſiguen malas imaginaciones, y peores propoſitos: *Quia ex hoc propoſitum malum concipitur.* Son los ojos las ventanas por donde entran las eſpecies, de las quales ſe fecunda la imaginacion. Pues què quieren, que conciba vna potencia, à quien no adminiſtran otras eſpecies, ſino laſcivias? Si la viſta no dexa balcon, ni ventana, que no regiſtre, què ha de concebir el entendimiento, ſino torpes, y laſcivos penſamientos?

10 Hizo convenio Iacob con ſu ſuegro Laban, por los muchos años, que le avia ſervido, que todos los corderos, y cabritos, que naciеſſen de diverſos colores, avian de ſer ſuyos. Vino en ello Laban. Pero noten la induſtria, de que ſe valiò Iacob. A las canales, donde avia de beber el ganado, puſo vnas varas de Alamo, Almendro, y Platano: parte de ellas deſcortezava, parte dexava con la corteza: *Ex parte decorticavit eas.* Venian à beber, miravan las varas de diverſos colores, conſervavan eſtas eſpecies, y al concebir, como eſtavan vivas las eſpecies, concebian ſegun la varidad de colores, que tenian las varas: *Oves varios fœtos concipiebant.* Los que en todo el dia no hazen otra coſa, que paſſear calles, ſin otro fin, que ocupar la viſta en diverſos objetos, ſin dexar la Viuda, Caſada, Donzella, ni Soltera, conſervando de dia, y de noche eſſas eſpecies, que pueden concebir en ſu imaginacion, ſino torpes, y laſcivos penſamientos! O, Fieles! abramos los ojos del Alma, para conocer, que todo eſto es vanidad, y engaño: que ſon colores varios, que pone el Demonio, para engañarnos, y robarnos los teſoros de las virtudes. Digamos con el Penitente David: *Averte oculos meos, ne videant vanitatem.* Apartad, Señor, mi viſta de las vanidades de eſte mundo: no conciba yo, Señor, otra coſa, ſino ſantos, y puros penſamientos, propoſito firme de no bolver mas à ofenderos, que ſi haſta aora ingrato os he ofendido, deſde aqui en adelante propongo ſerviros, y amaros.

11 Eleva la letra al ſentido myſtico, el Carenſe, y dize, que

Hug.hic. Tolens Iacob virgas. *Iacob* id eſt, *Chriſtus. Tres virgas, exempla ſanctorum, id eſt, Apoſtolorum, Martyrum, Confeſſorum. Ponere virgas ante oculos gregum, eſt Sanctorum vitas, atque ſententias in exemplum adducere. Oves per aſpectum virgarum filios ſibi diſſimiles; ſed virgis ſimiles generant. Et nos per aſpectum vitæ Sanctorum, filios operum nobis diſſimiles; ſed illis ſimiles generemus.* Et Chriſtus non ne virga fuit in paſsione decorticatus, id eſt, diverſis flagellis cæſus? huius virgæ decoticationem ſi diligenter aſpicimus, &c.

en Iacob eſtà ſignificado la Mageſtad de Chriſto. Iacob, Chriſtus, En las tres varas, los Apoſtoles, Martires, y Confeſſores. Ponia Iacob las varas, para que los corderos, y cabritos ſalieſſen con la variedad de colores, que ellas tenian: y nospone à la viſta Chriſto, nueſtro Bien, las virtudes de los Santos, para que imitandolos, quanto fuere poſsible, hermoſeemos nueſtras almas con la variedad de virtudes, de que ellos las adornaron. Miravan las ovejas las varas, y concebian los corderos muy deſemejantes à las madres; pero muy parecidos à las varas. *Oves per aſpectũ virgarum filios ſibi diſſimiles; ſed virgis ſimiles generant.* Apliquemos noſotros la viſta, y la conſideracion à los trabajos, que padecieron los Santos, que ſi las obras, que hizieremos, no ſe parecieren à noſotros; ſeran ſemejantes, à las que obraron los Santos. Varas miſticas fueron los Santos Martires, cuyos tormentos les dieron tan incomparable hermoſura, que à imitacion ſuya ſe conſerva la fecundidad de ſantidad en la Igleſia. Vara fuè Chriſto, nueſtro Bien, en ſu Sagrada Paſsion, deſcortezada, y raſgada con açotes, clavos, y eſpinas: ſi con atencion miramos à eſta divina vara, concibiremos afectos fervoroſos de padecer por eſte Soberano Señor: *Si diligenter aſpicimus, concipimus fœtus varios, id eſt, actus, & affectus virtutum varietate fulgentes.* Aqui hemos de aplicar nueſtros ojos, toda nueſtra conſideracion ſi queremos quedar ciegos à las vanidades de eſte mundo, y que no entre por eſtas ventanas la muerte eſpiritual de nueſtra alma.

12 Deſdicha grande la de Dina! (hija de Iacob) Robada, y deſflorada por el Principe de Siquen, de que ſe origaron tantas muertes haſta la perdicion del Principe, y ſus vaſſallos. Y ſi averiguamos de tan lamentable eſtrago el principio, fuè el ſalirſe Dina de la caſa de ſus Padres, llevada de la curioſidad de vèr: *Egreſſa eſt Dina, vt videret mulieres regionis illius.* Fuè à vèr à las Damas de Siquen. Vió la el Principe, y robòla, y la que ſaliò à vèr, bolviò ſin honra, por averſe dexado vèr. Preguntan ſobre eſte punto los Expoſitores Sagrados: que ſe le antojò à Dina vér en las Damas de Siquen? A que reſponde el Abulenſe, (ſiguiendo à Ioſepho) que fuè à vèr ſus galas, y adornos. Era aquel dia muy de fieſta en Siquen, en que ſacavan todas la mejor gala: aviaſe criado Dina en las cabañas, y Aldeas, y llevada de la curioſidad, ſe fuè à vèr, lo que paſſava en la Ciudad, antojada de algun adorno de las Siquenitas. Donde la Vulgata dixo: *Vt videret.* Leyó el Preexcelſo Aguſtino: *Vt condiſceret.* Saliò à aprender como ſe tocavan, y prendian las Ciudadanas de Siquen. Y careadas ambas lecciones, viene à ſer, que en las mugeres, ver vanidades, y aprenderlas, no ſon dos coſas. Pues donde el Vulgato dixo vèr, leyò aprender Aguſtino. Toda la variedad impertinente de traxes, (polilla de la hazienda, y aun de la honra) que vemos cada dia, y deviamos llorar, nace de eſte principio. Van las mugeres à la comedia, y dizen, que van à vèr. Ven à la Farſanta con novedad en la gala: y como vèr, y aprender no ſon en ellas dos coſas, ſalen mañana veſtidas del trage, que vieron ayer en las tablas. Donde aprendiſte muger? Fui à vèr, y ſin mas leccion aprendi. Que habilidades deſte genero, ſin mas diligencia, que vèr, ſe aprenden. Pero tambien aprenden à ſer vnas perdidas, perdiendo la honra, y la vida eſpiritual.

13 Como les ſucedió à los Viejos de nueſtra Hiſtoria. Aplicaron los ojos à vna hermoſura criada: (que devian cerrarlos, por verla) *Videbant eam quotidie.* Sin perder ocaſion de verla, y por eſſo cayeron miſerablemente en el vicio de la torpeza, y laſcivia: *Exarxerunt in concupiſcentia eius.* Si al verla la primera vez, reconociendo el peligro, ſe retiràran, no cayeran. Andavan, empero, ſolicitando la ocaſion de verla. Y

Geneſ. 34. v. 1 Abul. hic. *De Domo paterna. Fuit enim curioſa invidendo, quia voluit videre ornatum terræ illius, & feſta, quæ faciebant. Dicit enim Ioſephus, quod illa die erat feſtum, & congregabantur mulieres regionis illius & fiebant feſta magna, & gaudia:* Dina *autem deſideravit fortè emere ornatum mulierum terræ illius: vel quia ipſa nutrita fuerint in locis paſtoralibus extra civitates, deſideravit illa die videre feſta civitatis, maxime in ornatibus mulierum.* D. Aug. q. 140 in Geneſ.

Si

Si la ocasion no se quita, arrancandola de raìz, es infalible la caìda. A Gedeon manda Dios, que destruya el Idolo Baal, y el Bosque, que estava junto que era ocasion de las Idolatrias. Ay cosas indiferentes, que nuestra malicia las hazè ocasion de la culpa. Estas se han de cortar de raìz. Por evitar Eva la culpa, dixo à la Serpiente, que tenia prohibicion de comer, y tocar el arbol. Fatigase Christo para sacar de la ocasion de pecar á la Samaritana. Y Dios afecta cansancio para sacar de la culpa à Adàn. Pedro saliò de Palacio para llorar su culpa, porque era el sitio peligroso. Vna curiosidad le llevò à Palacio, y fuè causa de su ruìna. Cantaro, y soga dexa la Samaritana, quando se convierte. La culpa es monstruo de muchas cabeças, y para quitarla el ser, nos hemos de armar con saetas, y fuego de amor. No basta apartarnos de la ocasion; es necessario quebrantarla, y deshazerla de todo punto.

14 DIzele Dios à Gedeon, que le edifique vn Altar, y le ofrezca en èl sacrificio: *Ædificabis Altare Domino Deo tuo. Et offeres holocaustum.* Peró advierte, que tambien has de destruir essa ara sacrilega, que consagrò tu Padre al Idolo Baal. Yà, Señor, està demolido el Idolo. Pues mas quiero. (dize Dios) Tala, y destruye tambien esse Bosque, que ha estado junto al ara: *Et nemus, quod circa aram est, succide.* Aqui de el reparo. Si lo que intenta la Divina Magestad, es acabar con la Idolatria de el Pueblo, no basta, que Gedeon deshaga el Idolo, y demuela el Altar profano: porquè ha de cortar, y talar el Bosque? El Idolo, y el Altar eran los perniciosos, dando ocasion à las Idolatrias: el Bosque es indiferente, no se corten essos arboles, queden para otros vsos las arboledas? No hà de quedar: (dize Dios) *Nemus succide.* Y si quieren saber de esta determinacion la justa causa, la diò el Abulense. Vsavan los Idolatras (dize el Salomon de nuestra España) plantar Bosques junto à sus altares profanos, à fin de que no les faltasse leña, que quemar en sus sacrificios supersticiosos. Aora miren. Queria Dios, no solo apartar (por entonces) à su Pueblo de la Idolatria; sino que queria tambien desterrarla para siempre. No ay duda, que para desterrarla por entonces, bastava, que Gedeon destruyesse el Idolo, y el ara Si quedàra, empero, el Bosque, quedàra vn incentivo, para edificar despues otro altar, combidádo para ello el Bosque mismo. Pues esso no. (dize Dios) Gedeon: *Succide.* Tala el Bosque, destruye essas arboledas. Que aunque por si son indiferentes, han sido fomento de la Idolatria: y serà facil, si quedan, que con essa ocasion buelva despues mi Pueblo à idolatrar. Oygan al Obispo grande de Avila: *Si mansisset nemus, ibi denuo constructum fuisset altare. Debuit ergo succidi lucus, tanquam principium pertinens ad idololatriam.*

Iudic 6. v. 26. & v. 25. *Destrue que aram Baal, quæ est Patris tui.*

Abulens. hic. quæst. 38.

15 Si se huvieran de cortar las Alamedas, y Arboles, que son ocasion de ofender à la Magestad Divina, muchas Ciudades no fueran tan amenas, y yo digo, que son amenidades de culpas, pues son ocasion de muchas ofensas. Es cierto, que ellas por si son indiferentes; pero que quereys, que diga, Catholicos, si son leña, y fomento de las culpas, y profana disoluciõ? Quantas (como Dina) salieron al passeo muy puras, y bolvieron llenas de manchas? Quantas han buelto adulteras, que salieron muy honestas. Pues: *Succide.* Cortese esse Bosque: talese tanta leña de ocasiones, que puede ser fomento de culpas, para que no resusciten las culpas passadas, ni se cometan otras de nuevo: *Si mansisset nemus, ibi constructum fuisset altare.* El calor, que queda en la vela, despues que se apaga, no es mas, que accidente: y sabemos, que esse accidente facilita, para que el fuego se buelva mas presto à encender. Muchos ay, que se apartan de la culpa; pero aun queda algun

calor,

calor, que eſtà combidando, y facilitando, à que ſe buelva à encender el fuego de la culpa. Pues quiẽ deſea no bolver à caer, deve quitar, haſta la raíz. *Succide.*

16 Quando el Demonio llegó à tẽtar à nueſtra madre Eva, que comieſſen de la fruta vedada, reſpondiò Eva: *Præcepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangeremus.* Entra reparando eſtas palabras el Cardenal de Santo Charo, y dize: *Videtur mentiri mulier.* Parece, que mintiò Eva. Porque la prohibicion, y el precepto ſolo mirava à que no comieſſen; no à que no tocaſſen el Arbol, ni la fruta. Aora miren. Bien ſabia Eva, que no les avia pueſto Dios tal precepto: queria evitar la ocaſion de caer en la culpa, (comiendo de la fruta) y por eſſo dixo les avia mandado, no le tocaſſen. Sabía, que de tocarla, avia de venir a guſtarla, y para evitarlo, hablò de eſſa ſuerte: *Quia ex tactu facilè fit caſus in guſtum.* Si reparàran muchos en eſta doctrina, fueran menos las ruinas eſpirituales. Es verdad, que no ay prohibicion de muchas coſas; pero tambiẽ es cierto, que la ocaſion haze al ladron. De paſſear vna, y otra vez la calle (accion indeferente) ſe ſigue caer en torpes, y laſcivos penſamiẽtos. Si advierte, que puede ſer cauſa de la culpa, evita los paſſeos, y retirate. *Ne comederemus, & ne tangeremus.* Corta luego la raiz à la ocaſion, que ſi ſe arrayga vna vez, es muy dificultoſo ſalir de ella.

Geneſ. 3. v. 3. *De fructu ligni, quod eſt in medio Paradyſi, præcepit nobis Deus ne comederemus, & ne tangeremus illud.* Hu. hic. *Et videtur mẽtiri mulier: quia de tactu nulla fuit facta prohibitio: ſed tantum dictum eſt:* de ligno ſciẽtiæ boni, & mali ne comedas. *Forte Adam exponẽs mandatum Domini mulieri dixit, ne tangeret illud lignũ: quia ex tactu facile fit caſus in guſtum.*

17 Fatigado ſe ſentia la Mageſtad de Chriſto ſobre el brocal de vn poço: (dize San Iuan) *Sedebat ſupra fontem.* Mas de què ſe fatiga? *Ex itinere.* Dize el Texto. El Carenſe dixo, ſe cansò ſu Mageſtad: *Onere: clamore, & itinere.* Fatigòſe por la peſada carga de nueſtras culpas, que traìa ſobre ſi: *Peccata noſtra ipſe tulit.* Fatigòſe con las continuas vozes, que dava à los pecadores, llamandolos à verdadera penitencia: *Laboravi clamas: raucæ factæ ſunt fauces meæ.* Y fatigóſe de los largos caminos, que anduvo por reducir à ſu aprisco (como Divino Paſtor) la oveja perdida. Fatigòſe en eſta ocaſion. Pero para el aſſumpto preſente lo diſcurria aſsi. Venia à convertir vna pecadora con la ocaſion en caſa. (*Nunc quem habes, non eſt tuus vir*) Tuviſte mancebos, aora tambien le tienes: y por eſſo ſe fatiga ſu Mageſtad: que es tan dificultoſo ſacar de la ocaſion al pecador, que le haze ſudar à Dios. *Fatigatus ex itinere.*

Ioan. 4. v. 6. Hugo hic: *Ieſus fatigatur tripliciter: onere, clamore, & itinere. Onere peccatorum noſtrorum, portando, & expectãdo. Clamore, nos vocando. Item fatigatur ex itinere: quia multas, & longas vias vadit vt nos inveniat, & ad ſe convertat.* V. 18.

18 Para la converſion de Adan ſe entrò Dios paſſeando en el Paraíſo. Pero noten la hora: *Ad auram poſt meridiem.* A la tarde. Y dixo el Cardenal de San Sixto: *Tanquam ad refrigerium percipiendum ex aura diei.* Paſſeavaſe, afectando canſancios, y buſcando el alivio en el freſco de la tarde: *Illa hora diei, qua refrigerans aura quæritur.* Mas de què ſe canſa Dios? Aora miren. Iva à convertir à Adan: y quiere el Señor dar à entender la dificultad de la converſion. Mas claro para el aſſumpto, que diſcurrimos. Pecò Adan: quien le ſolicitò à la culpa, fuè Eva. Entrò Dios en el Paraíſo, preguntando donde eſtava Adan: *Vbi es?* Y hallò, que eſtava con Eva, que fuè la ocaſion de ſu ruína. Y diòle tanta congoxa, (à nueſtro modo de entender) vèr, que tenia la ocaſion tan cerca de ſi, que huvo meneſter deſahogarſe. *Deambulantis ad auram.* Dios afecta congoxas, y fatigas, para ſacar de la culpa al pecador: y ſe eſtà el pecador muy de aſsiento en el vicio, ſin darle cuydado ninguno: y ſi acaſo intenta ſalir de èl, no le arranca de raíz, y de eſta forma es muy facil la recaìda.

Geneſ. 3. v. 8. Cayetan. hic. *Tum ambulans, tanquam ad refrigerium percipiendum ex aura diei. Apparuit itaque Deus loquens, & ambulans illa hora diei, qua refrigerans aura quæritur.*

19 Para llorar Pedro ſu culpa, ſaliò de caſa de Cayfas: *Egreſſus foras flevit amare.* Noteſe, (dize aqui el Carenſe) que vna vez, q̃ Pedro entrò en Palacio, perdió los brios, y el valor, y negò à ſu Maeſtro: q̃ fuera, ſi eſtuviera en èl mucho tiempo? *Quid ſi diu permaniſſet incuria?* Y ſi eſto le ſucediò al Principe de los Apoſtoles, miren los

Math. 26. v. 75. Hugo hic. v. 70. *Nota, quo Petrus ſemel intravit curiam, & ibi vigorem animi perdidit, & Chri-*

Christum negavit. Quid, si diu permansisset in curia? Etiam nō ibi; sed foris pœnituit.

los palaciegos, si tendràn mas brios, para dezir, lo que conviene, sin andar con lisonjas, ni adulaciones? Finalmente saliò Pedro de Palacio para llorar su pecado. Y dixo Hugo: *Non ibi; sed foris pœnituit.* Pues què importa, que Pedro consagre con sus lagrimas el sitio, que profanò con sus negaciones? Llore en Palacio, pues pecò en el Palacio. Que tambien David hizo nadar en lagrimas la cama, en que logrò sus antojos: *Lacrymis meis stratum meum rigabo.* Haga Pedro penitencia en el lugar, que pecó. Aora pregunto: como se hallava Pedro en aquel lugar? Dizelo San Marcos: *Sedebat cum ministris, & calefaciebat se.* Estava sentado, y calentandose con los Ministros, y Criados de Palacio, que avian sido la ocasion de su culpa: estava acomodado en la culpa, calentandose à ella, y no llorára, ni abriera los ojos, para vèr la puerta, por donde avia de salir, sino saliera fuera de essa ocasion. Saliò fuera, y lloró: dexò la ocasion de la culpa para llorar su pecado. Que (acaso) no huviera hecho penitencia, ni le lloràra, sino huyera la ocasion.

Marci 14. v. 54. Hug. hic. *Petrus expectans, quid Pontifex iudicaret de Iesu, vel amore Discipuli, vel humana curiositate.*

20 De assiento estava Pedro: *Sedebat.* Fuè en seguimiēto de su Maestro, para vèr el fin de la prision: ya fuesse atenciones de Discipulo, ò fuesse curiosidad: *Amore Discipuli, vel humana curiositate.* Sentòse, y como el sitio era peligroso, cayò miserablemente. Ven aqui, q̄ vna curiosidad en Pedro le hizo caer en vna culpa gravissima, y llevava el resguardo de cariño à su Maestro. Què dirè de vnos sitios, que la malicia humana los tiene tan viciados, que no puede passar por ellos muger, que se precie de honrada: y que no los lleva à ellos la pura curiosidad, si no el galanteo, las conversaciones deshonestas, y de aí se passan à perder la honra, el credito, y la fama! Dirè de estos tales, que ellos buscan las ocasiones, y que se estàn muy de assiento en ellas con los ministros infernales, abrasandose con el fuego de la lascivia: *Sedebat cum ministris, & calefaciebat se.*

21 El cantaro dexò junto al poço la Samaritana: *Reliquit Hydriam.* Y es digno de reparo, que el Evangelista ponga tanto cuydado en notar esta circunstancia, à primera luz tan ligera. Mas no carece de misterio. Significa el cantaro (dize el Maestro grande de Thomàs) los deleytes carnales, y apetito de cosas terrenas. Refiere el Evangelista la conversion de esta muger distraida, y para que entendamos, que fuè verdadera, nos dize, que dexó el cantaro, y quitò la ocasion. Mas. *Hydria,* (dize el Carense) se llama assi, porque se dize de vna Serpiente llamada *Hydra*, la qual siempre està bebiendo, y siempre tiene sed: y es tan nociva, que à los que muerde, siempre estàn sedientos: *Eos quos mordet, sitire facit.* Si llega vna vez la culpa à hazer assiento, y no se procura arrancar de raíz la ocasion, siempre quedarà sediento el sugeto, y bolverà à beber de el cenagal de la culpa.

Ioan. 4. v. 28. D. Alber hic. *Hydria hauritorium frigidæ cōsolationis cupiditatem significat terrenæ possessionis.* Cayetan. hic. *Cōmota est mulier vsque adeo, quod reliquit Hydriam: oblita est aquæ.* Hug. hic. *Hydra ab Hydra serpente: qui sēper bibit, & sitit: & eos, quos mordet sitire facit.*

22 De este viviente fingieron los Poetas (refiere Ambrosio Calepino) que se criava en la guna Lerna: era vn monstruo de muchas cabeças, y lo mesmo era cortarle algunas, que bolverle à nacer otras tantas. Era muy nocivo. Y viendo Hercules el daño tan grande, que causava, le quitó la vida à fuego, y sangre: *Ab Hercule, & sagittis, & igne interfecta fertur.* La culpa es monstruo de muchas cabeças. Cortar la vna, ò la otra: evitar vna, ó otra ocasion, està biē; pero tantas, como la quitan, nacen de nuevo, porque se queda alli la raíz. Pues què remedio, para quitarla la vida de todo punto? *Sagittis, & igne.* Armarse de saetas, y fuego. De saetas, que la hieran de muerte. Y si el Flechero, para despedir la flecha de el arco, y matar la fiera, se retira: para evitar la culpa, quanto mas retirado de las ocasiones, saldràn con mas constancia, y fortaleza los propositos, que

Calep. verb. Hydra. *Hydra genus angium in aqua degentium. Hydram fixerunt Poetæ esse multorum capitum in Lerna plaude. Quorum aliquot excissis, totidiem continuo renascebantur. Quæ tandem ab Hercule, & sagittis, & igne interfecta fertur.* Hugo ibi. *Ita enim ab his, quæ dicta sunt à Christo acen-*

cenſa erat, vt & Hydriam relinqueret, & neceſſitatẽ, propter quam venerat.

que haze de apartarſe de ella. Tãbien ſe ha de armar de fuego, encendiendoſe en amor Divino, en dolor, y arrepentimiento verdadero de aver ofendido à la Mageſtad Divina; que abraſado el coraçon con eſte fuego, quitarà la vida à eſta fiera de la culpa, y arrancarà de raiz las ocaſiones de pecar. Dexò el cantaro la Samaritana; *Reliquit Hydriam.* Encendióla tanto la Mageſtad de Chriſto en amor ſuyo, (dixo el Carenſe (que dexò cantaro, y ſoga, que eran la cauſa de ſu perdicion, ſaliendo de caſa por agua, para ſer viſta de ſus galanes. *Ita à Chriſto accenſa eſt, vt & Hydriam relinqueret, & neceſſitatem, propter quam venerat.*

Pſalm. 123. v. 7. *Anima noſtra ſicut paſſer erepta eſt de laqueo venantiũ: laqueus contritus eſt, & nos liberati ſumus.* Hugo hic.

23 Eſcapòſe nueſtra alma de el lazo, como el paxaro: (dize el Paſtor Coronado) deshizoſe en menudos trozos el lazo, y quedamos libres: *Laqueus contritus eſt, & nos liberati ſumus.* Aqui el reparo. para que el paxaro goze libertad, baſtale eſcaparſe del lazo, aunque el lazo no ſe deshaga. Porquè, pues, dize, que ſe deshizo el lazo? Para que ſepamos, que eſtà libre. Aora miren: llevado el paxarillo de el cevo, cae en el lazo: y aunque eſcape, es tanto el guſto, que tenia, que ſe bolverà al lazo, para gozar la comida. Quiere David dar à entender, que eſtà libre de la priſion, y dize: que ſe deshizo el lazo, que la aprisionava. Que aunque ſe viera libre, bolviera à caer, ſino viera deshecho el lazo: *Laqueus contritus eſt.* Es el lazo (dize Hugo) el vicio de la torpeza: *Laqueus eſt carnis voluptas.* Si querèmos vernos libres de eſte lazo, no nos hemos de contentar con eſcaparnos de él, q̃ es muy atractivo el zevo, q̃ en èl pone el Demonio, y es muy contingente, y neceſſaria la recaìda. Hemos de quebrarle: *Laqueus contritus eſt.* Si dexaſte el trato ilicito, y comunicacion torpe; pero aun no dexas de embiar recados, y villetes, bolveràs à caer en el lazo: porque aunque te eſcapaſte de èl, echando à la muger de caſa, ò no viſitandola, aun no ſe ha quebrado, y deshecho del todo: y eſſos villetes ſon cevo para bolver à caer en èl miſerablemente.

24 Lo que me haze gran reparo, es, que ſiendo tan recatada Suſana, ſe dexaſſe vèr de eſtos Viejos, y no reparaſſe en el cuydado, con que la miravan cada dia. El Sapientiſsimo Fr. Nicolàs de Lyra ſatisface à eſte reparo, diziendo: *Non cavebat à ſenibus, propter ætatem, & ſanctitatis apparientiam.* Erã Viejos: y el exterior de vnos Santos. Y por ambas razones no pudo llegar à ſu imaginacion ſoſpecha de vna maldad tan grande. Pero ſea exemplo grande, para que

Lyra hic.

Vivan con recato las mugeres, ſin fiarſe de canas, ni de apariencias exteriores: que ſuele aver mucho mal debaxo de vn buen exterior. Refiereſe vn caſo muy ſingular. A Iudas llamò Chriſto Diablo, porque ſiendo en el exterior Apoſtol, tratava de venderle. Quexaſe ſu Mageſtad, porque vn ſayon trae ſus ſagradas veſtiduras. Lo meſmo ſuè ſentarſe Thamar en la calle, que tenerla por mala muger. Ionàs ſe tiene por vn pecador, y los Marineros le tienen por Santo. Muchos parecen Santos, y ſon Diablos. El marido ha de tener ſiempre à la viſta à ſu muger: ſi ſe auſenta, luego dan en malas mugeres. Perdiòſe Eva, porque ſe apartò de ſu marido. La muger ſin marido, no es muger de ſubſtancia, ſino de muy malos accidentes.

25 DE cierta perſona refiere nueſtro Illuſtriſsimo Lugdunenſe, que avia tenido ſus mozedades, apartòſe de ellas, viviendo ſantiſsimamente. Llegó al articulo de la muerte, y tan para acabar, que dudavan, ſi avia eſpirado. Llegòſe la muger, (complice de ſus culpas) acercòſe al roſtro, para vèr ſi avia eſpirado, y el moribundo la dixo con el mayor conato, que pudo: *Recede, mulier, recede: adhuc vivit igniculus, tolle palleam.* Quita muger, apartate; que aun no ha ſalido mi alma de

Illuſt. Perald. tract. de luxuria, cap. 7. fol. mihi 68. *Facit exemplũ, quod habetur in Dialogo de quõdam Sacerdote, qui habuerat concubinam, ſed eam dimiſſerat, & ei non cohabitabat, imò ſãctiſ-*

ſſime vivebat Tandem co ægrotante ad mortem, & circunſtantibus dubitantibus, vtrũ iam ſpiritus receſſiſſet illa quę nunc ibi erat, acceſſi propè ĩ tatura, vtrum adhuc ſpiraret: ille autem vidit eam, & cũ m g no conamine locutus ait: Recede, mulier: recede: *Adhuc vivit igniculus, tolle palleam.* Ioan. 6. v. 70. Cayetan. hic. *Non dicit, erat, aut fuit; ſed eſt. Vt intelligamus crimen præſens, non in vno actu, ſed in vſu.*

de eſte miſerable cuerpo, y haſta que ſalga, aun no me aſſeguro, que es muy poſsible ſe buelva à encender el fuego de la laſcivia. Vèn aqui, que eſta perſona, aviendoſe apartado yà de la ocaſiõ, y aviendo vivido deſpues ſantamente, y eſtando yà para morir, no ſe aſſegura: y juzgò la buena Suſana, que vivìa ſegura de eſtos Viejos hipocritas de nueſtra Hiſtoria. Engañóſe, que (por Ancianos) eran ſeguros. Tambien ſe engañò en penſar, que por parecer Santos, lo eran. Porque ay muchos Diablos veſtidos de Santos.

26 Vno de voſotros es Diablo: (dixo Chriſto à ſus Diſcipulos) *Vnus ex vobis Diabolus eſt.* Habla de Iudas. Mas por què Iudas es Diablo? Anda tratando el Deicidio, y penſamiento tan ruin, ſolo en vn Diablo puede caber. Por eſſo, Señor, es Diablo? Pues muchos Diablos ay en Geruſalen. Porque los mas de eſſa Corte tratã de quitaros la vida, Pilatos, Herodes, Cayfas, el Concilio todo, y la Plebe: pues por què à eſſos no los llamays Diablos: Doy reſpueſta. Eſta diferencia ay de Iudas à eſtos. Que eſtos tratavan la muerte de Chriſto à las claras: Iudas le entregava, ſiendo en lo exterior vn Apoſtol, ndava veſtido de Apoſtol, y era vn Ladron. Pues eſte es Diablo: *Vnus.* Vno ſolo. Aunque todos eran tan malos, eſte ſolo es Diablo. Porque quien tiene alma de Iudas, aunque trayga trage de Apoſtol, no es Apoſtol, ſino Diablo. O, como ſe quexa Dios de la enormidad de eſta culpa! Hablando de la de Iudas, ſabemos, lo que dixo à Pilatos: *Maius peccatum habet.* Que tu, Iuez profano, me condenes à muerte, por no perder al Ceſar, gran delito! Mayor el de Iudas, pues ſiendo en el exterior vn Apoſtol, es de el Diablo ſu Alma.

Ioan. 19. v. 11

27 Que ſobre las agonias de el Huerto, ſobre açotes, eſpinas, ſalivas, Cruz, y vn mar al fin de tormẽtos, aya añadido rigores eſte Pueblo: (dize Chriſto por el Real Profeta) *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.* A cruel! Mas ſepamos, Señor, què han añadido? Muchas coſas ſe han reſpondido à eſta pregunta. El Cardenal de Santo Charo dize, que ſe quexa Chriſto, porque teniendo ſu Mageſtad herido el coraçon con las culpas de los Iudios, añadieron à eſtas las de ſu Sacroſanto Cuerpo, poniendole en vn palo: *Appoſuerunt vulnera corporis crucifigentes me.* O ſe quexa ſu Mageſtad, (proſigue Hugo) porque no contenta ſu crueldad con averle taladrado ſus pies, y manos con fuertes clavos, añadieron la herida de el Coſtado: *Addierunt vulnus lateris.* Y aun paſsò mas adelante ſu malicia, que deſpues de ſepultado, le puſieron Soldados, que guardaſſen el Sepulcro: *Vnde nec mortuo pepercerunt: ſed & cuſtodes Sepulchro appoſuerunt.* Y paſſar la malicia aun mas allà de la muerte, es ſentimiento tan ſenſible, que el miſmo Chriſto lo explica. Vengo en eſta ſolucion. Mas con la licencia de tan grande Expoſitor, doy otra reſpueſta. Quexaſe ſu Mageſtad, porque deſpues de muerto dividieron los ſayones ſus veſtidos, y ſorteará, quien los avia de llevar: *Diviſerunt ſibi veſtimenta mea, & ſuper veſtem meã miſerunt ſortem.* Pues, Señor, es poſsible, que ſea tan gran tormento, en vueſtro aprecio, el que ſorteen vueſtro veſtido, que le juzgueys añadidura, y exceſſo à los que aveys padecido? Si. Aora miren. Echaron ſuertes los Soldados, ſobre el veſtido de Ieſu Chriſto: y el ſayon, à quien le tocó, ſe le puſo. Vèn aqui à vn ſayon con el veſtido de Chriſto. Y ofendióle tanto à ſu Mageſtad, vèr, que vn hombre tan malo avia de traer vn veſtido tan ſanto, que pareciò exceſſo de ſus penas. *Super dolorem vulnerum meorum addiderunt.*

Pſalm. 68. v. 27. Hugo hic. *Chriſtus: habebam cor vulneratum, & mærens pro peccatis Iudæorum: & ipſi ſuper hunc dolorẽ vulnerum cordis, appoſuerũt vulnera corporis, crucifigẽtes me.* Vel ſic: ſuper dolorem vulnerum meorum, *ſcilicet, manuum, & pedum: addiderunt, vulnus lateris: vnde nec mortuo pepercerunt: ſed & cuſtodes Sepulchro appoſuerunt.*

Pſalm. 21. v. 19.

28 Y nace aqueſto, (ſin duda) de que el habito exterior es indice de las coſtumbres. Luego que Iudas vió à ſu Nuera Thamar (al paſſar al eſquileo) tapada de medio

Geneſ. 38. v. 14. *Depoſitis viduitatis veſtibus, & mutatio habitu, ſedit*

ſedit in bivio itineris. Et v. 15. *Quam cum vidiſſet Iudas, ſuſpicatus eſt eſſe meretricem. Mutato habitu.* Cayetan. hic. *In Hæbreo habetur: & involuta eſt. Significatur enim, quod occultavit ſe, involuendo faciem, ne agnoſceretur.* Abulenſ. hic, quæſt. 3.

medio ojo ſentada en la calle, ſoſpechò que no era buena: *Suſpicatus eſt eſſe meretricem.* Mas como vn hombre ſe arroja à penſar tal de vna muger, à quien no conoce? Y mas, que de el Texto Hebreo (dize el Cayetano) ſe infiere, que ſe ocultò, cubriendoſe la cara, por no ſer conocida: *Occultavit ſe, involuendo faciem, ne agnoſceretur.* Pues como ſe adelanta el juizio en materia tan grave? No ſe eſpanten, dize el Abulenſe) que el trage, y ſitio, en que eſtava la dicha Thamar, eran lugar, y habito de pecar: *Vidit eam in habitu meretriceo.* Devia veſtir como viuda, y como tal, eſtarſe en caſa: viſtiòſe de muger mundana, y fueſſe à ſentar à los cantones de vna calle. Pues què juizio ha de hazer, quien aſsi la viere, ſino que es mala muger?

Ionæ 1. v. 14. D. Hieronim. apud Hugo hic. *Grandis vectorum fides: periclitantur ipſi, & pro alterius anima deprecantur. Sciũt enim peiorem eſſe mortẽ peccati, quam vitæ. Vnde conteſtantur Dominũ, vt quod facturi ſunt, ſibi nõ imputetur.* Paul. Granat. hic.

29 Es ſabido el ſucceſſo de Ionàs, y como ſu deſobediencia fuè la cauſa de la tormenta. El miſmo eſtà conociendo ſu culpa, y condenandoſe à que le arrojen al mar. Al fin le arrojaron los Marineros proteſtando, empero, à Dios, que le tenian por inocente, y ſanto: *Quæſumus Domine, ne pereamus in anima viri iſtius, & ne deſuper nos ſanguinem innocentem.* En el proprio juizio, es Ionàs vn pecador deſalmado, por cuya cauſa vino la tempeſtad: y en el juízio de los Marineros, es vn Santo. Pues como, ſiendo en la realidad pecador, paſſa por Santo en la eſtimacion de los hombres? Yà reſponde Paulo Granatenſe: *Vt ego credo, ex veſte noverunt eum eſſe Religioſum.* Miraronle al habito, y veſtido, y era de vn Santo Religioſo. Y porque el habito era de Santo, le tuvieron por Santo.

30 Cuydado, Catholicos, que ay muchos, que parecen Santos, y ſon Diablos: la apariencia es de cordero; pero ſus palabras de dragon. *Vidit aliam beſtiam.* Otra beſtia tenemos. (dize San Juan) Tenia ſus punticas de cordero; pero hablava, como dragon: *Habebat cornua duo, ſimilia agni, loquebatur, ſicut draco.* Pues ſi tiene tantas ſeñales de cordero, por què ha de hablar, como dragon? Es eſta beſtia (dize el Carenſe) repreſentacion del Antechriſto, y ſus ſequazes: y en eſto ſe conocerà ſu falſedad que ſe fingiran Santos, y virtuoſos los Apoſtoles de el Antechriſto, y perſuadiràn coſas muy malas: *Quia bonos ſe ſimulabunt Apoſtoli Antichriſti, & tamen mala ſuadebunt.* Vn docto Expoſitor me ofrece otra reſpueſta muy de el caſo. Tomò eſpecie de cordero la beſtia, para obrar, como dragon: *Aſſumpſit agni ſpeciem, vt draconis exerceat operationem.* El cordero ſignifica la inocencia, y ſantidad, el dragon ſignifica al Demonio: *Draco commiteret bellum.* Era à la verdad eſſa beſtia vn Demonio, y tomó exterior de cordero, para que ſe perſuadieſſen los hombres, à que era vn Santo, ſiendo vn Demonio.

Apocalyp. 13 v. 11. Hugo hic. *Et in hoc*

31 Si viviera en eſte deſengaño Suſana, ſe huviera recatado de los iniquos Iuezes, que con ſopalandas, y habito de virtud, ocultavan vn infierno de malicia. Ambos abraſavan lo elevado de ſus años en laſcivia, ſin darſe quẽta el vno al otro de ſu deſordenado penſamiento, haſta que aviendo vn dia deſpedidoſe en caſa de Ioachin, diſsimulando ir à la propria, à poco eſpacio ſe hallaron juntos en caſa de Ioachin, traìdos de ſu ruin penſamiento. Explicaronſe, y trataron de conſeguir ſu guſto. Y el medio fuè buſcar ocaſion de hallar ſola à Suſana: *Statuerunt tempus, quando eam poſſent invenire ſolam.* Como quien ſabìa muy bien, q̃ peligroſa es en vna muger caſada la ſoledad, y auſencia de ſu marido. Aſsiento, q̃ ſi la muger caſada quiere ſer mala, ſe ſaldrà con ello, aunque la guarden los Archeros todos de la Guarda Eſpañola, dezia con gracia el Cluniacenſe: *Si omnis ſibi cuſtodia adhibeatur, tranſibit per foramen acus.* Por mas que la encerreys, ſi la dexays el ojo de vna aguja, ſe eſcaparà por èl.

32 No obſtante deve el marido tenerla ſiempre à la viſta, porque

aperitur falſitas eius, id eſt, beſtiæ, quia bonos ſe ſimulabunt Apoſtoli Antichriſti; & tamẽ mala ſuadebunt.

Melo. hic,

Raul. tom. 1. ſer. 6. de Conceptione.

porque ſi la pierde de ella ſerà facil ſu perdicion. *Faciamus ei adiutorium ſimile ſibi.* Demos muger à Adan. (dize Dios) Y trasladò el Hebreo: *Faciamus ei adiutorium, quod ſit coram eo.* Muger, que eſtè ſiempre à ſu viſta. Parece que fuè dezirle Dios à Adan: quiero darte muger propria, y conoceràs, que es tuya, en que eſtè ſiempre en tu preſencia. Que ſi ſe aparta de tu viſta, podrà ſer, que ſea comun, y de muchos. Otra letra modera mas eſta, que parece rigor: *Faciamus ei adiutorium, quod ſit ei præſto.* Demosle vna muger, que eſtè tan al lado de ſu marido, que ſi los que hazeres de caſa la apartaren de ſu viſta, eſte tan cerca, que à la menor voz venga preſto. Porque ſi ſe aleja mucho, es conocido el peligro: *Quod ſit ei præſto.*

Geneſ. 2. v. 18 Lect. Hæbrea.

33 *Ecce mulier.* Dize Salomon en los Proverbios. Y dixo el Cayetano: *Adultera.* Eſſa muger era adultera, por todas las ſeñas, que dà el Texto. Y ſi quieren ſaber las ſeñas: ſale de ſu caſa en habito de pecar: ſale à combidar à ſus amantes. Ay tal perdicion de muger! Pues como vna muger caſada perdida tan de remate? Dixolo el miſmo Texto: *Non eſt vir in domo ſua.* Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Maritus meus.* Era tan buẽ hombre el marido, q̃ ſe auſentava de caſa por mucho tiempo, dexandola ſola: y lo meſmo era verſe ſola, que ſalir à buſcar compañia, con el ſeguro, que no avia de venir tan preſto, por hazer vn viage muy largo. *Nec etiam timeas eius ſuperventionem: quia abijt via longiſſima.* Para que vean los maridos el peligro, en que dexan ſolas à ſus mugeres. O, quantos honores ſe han perdido por eſta cauſa! Forçoſas ſeràn algunas auſencias; pero dexen à ſus mugeres acompañadas de perſonas, que eſtèn ſiempre à la viſta, y que por temor ſuyo, no ſe atrevan à faltar à la fidelidad de el matrimonio.

Proverb. 7. v. 10. *Et ecce occurrit illi mulier ornatu meretricio, præparata ad decipiẽdas animas, &c.*

Cayetan. hic. *Conſequenter deſcribitur occurrens adulteræ. A multis cõditionibus: & primo ab occurſu: deinde habitu ornatus meretricij. Non expectat invitari, quæ occurrit ſpontanea cum armis ornamenti meretricij.*

Hug. hic.

34 La Serpiente era mas aſtuta, que todos los animales. (dize el Sagrado Texto) *Serpens erat callidior cunctis animantibus terræ.* Mas no ſabrèmos, en què eſtuvo eſta aſtucia de la Serpiente? En la ocaſion, que buſcó de engañar à Eva. Aora miren. Acabava Eva de ſalir del lado de Adan, y ſiendo el hombre mas galan del mundo, no ſupo eſtar junto à ſu marido. Dexole, por vèr lo que paſſava en el Paraiſo. Y apenas la vió ſola la Serpiente, quando la engañò con el corto preſente de vna mançana. Alargò la mano para recibir, y cayó miſerablemente: originandoſe todo ſu mal de eſtar ſola. Por eſtar ſola, ſe atreviò el Demonio: por eſtar ſola, recibió el preſente: por aver recibido, ſe diò por obligada: y por obligada, ſe rindiò à vn Demonio, en disfraces de Serpiente, teniendo vn marido, el primer hombre del mundo. O, que enſeñança tan importante! (dize aqui mi Maeſtro Fr. Geronimo de Oleaſtro *Ad monet locus iſte fœminas, ne maritis inſcijs, & abſentibus, cum aliquo colloquium habere præſumant.* Dadmela amiga, de que el marido haga auſencias, y que reciba, que yo firmarè, que no es ſegura.

Geneſ. 3. v. 1.

Oleaſt. hic ad mores.

35 Por eſſo eſtos malos Viejos acordaron hallar à Suſana ſola, ſin la ſombra de marido, ſin cuyo arrimo ſe rinde facilmente vna muger, porque por ſi ſola es vna coſa ſin ſubſtancia. Aora ſe entenderà vnas palabras del Geneſis: *Relinquet homo patrem ſuum, & matrem, & adhærebit vxori ſuæ.* Noto eſtas vltimas palabras. Es tanta la perfeccion del accidente, que no puede eſtar naturalmente ſin arrimo, que le ſuſtente. Y es milagro eſtèn ſin èl. (como lo cõfeſſamos en los accidentes Euchariſticos) A eſte llaman los Filoſofos, ſugeto, el qual no depende del accidente; antes eſte depende de aquel. Eſta doctrina tan ſabida me haze dificultar el Texto: *Adhærebit vxori.* Aplicaràſe el hombre à la muger, como accidente à ſugeto. Lo contrario dixera yo. Que ſi *Adhærere* es proprio de el accidente, nacido de ſu imperfeccion, la muger (por la ſuya) devia

Gen. 2. v. 24.

devia mirar con eſſa dependencia al marido, que con eſſo quedarà el marido en la linea de ſubſtancia, y la muger en la de accidente. Dezir, empero, que el marido ha de hazer el papel del accidente, es colocar à la muger en la linea de ſubſtancia. Dirè, lo que ſe me ofrece ſobre eſte punto. Quiere Adan darnos à entender, quando la muger ſerà coſa de ſubſtancia, y dize, que eſto ſerà, quando el marido: *Adhærebit vxori*, quando la muger eſtuviere con ſu marido. Que ſi eſte ſe aparta de ella, dalda por muger ſin ſubſtancia, y de muy malos accidẽtes. Porque qualquiera accidẽte, que ſe llegare, q̃ no ſea ſu marido, deſtruirà el ſer de ſubſtancia, que tiene. Por eſſo eſtos malos Viejos aſſeguravan dexar ſin honra à Suſana, (que es la ſubſtancia de vna muger) ſi la hallavã ſola, para obrar la mayor maldad, que es el adulterio.

Que tan grave culpa ſea el adulterio.

Es tan grave, que ſe caſtiga, como el ſacrilegio, y la blaſfemia. El adulterio ſe caſtiga con piedras. Y ſe dà razon. No huvo en la Ley antigua ſacrificio para expiar eſte vicio. La adultera, es hoya profunda. Dios ſe vale de milagros, para deſcubrir eſte vicio. Explicaſe el ſacrificio de la Zelotypia. No avia azeyte en eſte ſacrificio, por ſer ſymbolo de la miſericordia. La que huviere caìdo miſerable en eſta culpa, no deve deſconfiar de la Divina Miſericordia. A la Adultera perdonò Chriſto. Haze mas enorme la culpa en los Viejos de nueſtra Hiſtoria por ſer Ancianos. Agravà tambiẽ el eſtar beneficiados de Ioachin. No quiſo Ioſeph condeſcender con ſu Señora, por no ofender el honor de ſu Amo.

36 POR la pena impueſta ſe conoce la gravedad de la culpa. Al blaſfemo, que ſacrilego puſiere la lengua en Dios, manda la Ley, que le apedreen: *Lapidibus opprimet eum omnis multitudo populi.* Al hijo, que faltando, à lo que deve à ſu padre, fuere rebelde à los ordenes de ſu padre, que le apedreen: *Lapidibus eum obruet populus Civitatis, & morietur.* Y al Adultero, que le apedreen: *Lapidibus obruentur*, Pues por què ha de aver el miſmo caſtigo para el ſacrilego: culpa inmediatamente contra Dios? Para el mal hijo deſobediente à ſu padre: à quien (deſpues de Dios) deve mas, que para el adultero? Parece no avia de ſer tan grande el caſtigo? Ea, que ſi. Para que conozca el adultero la gravedad de ſu delito. Y que ſi los mayores pecados ſon, los que ſe cometen contra Dios, y contra los Padres, entra en eſta claſſe el adulterio, caſtigandole con la miſma pena.

Levit. 24. v. 16. *Qui blaſfemaverit nomen Domini morte moriatur: lapidibus opprimet, &* Deuter. 21. v. 20. & 21. cap. 22. v. 22. 23. & 24.

37 Hablando de la Ley de gracia, hallava yo otra razon, por què el adulterio ſe caſtiga, como ſacrilegio, y blaſfemia? Porque es pecado, que ſe opone al Santo Sacramento de el Matrimonio, cuyo vinculo haze vno de los caſados: el adulterio ſe opone à eſte vinculo. Y culpa, que ſe opone à los Sacramentos, eſtà en la linea de ſacrilegio, porque oponiendoſe à los Sacramentos, ſe opone à la virtud de la Religion. Yà veo, que eſta reduccion es *lato modo*.

38 Mas por què ha de morir apedreado el adultero? Si adulterò la muger muera à manos de vn verdugo en vna horca, ò à los filos del cuchillo de ſu marido en vn cadahalſo. Muera, ſino quemada: (que es la ſentencia, que Iudas diò à ſu Nuera Thamar, por aver caìdo en eſſa culpa: *Comburatur*) tratenla, como à peſte de la Republica, quemandola, porque no inficione. No ha de morir, ſino apedreado. Porque el adulterio (dize el Barbaſtrenſe) es pecado contra el bien comun, y dañoſo à toda la Republica: y aſsi es bien que la caſtiguen todos. Eſta diferencia avia entre el caſtigo de piedras, y otros. Que eſtos ſe executavã por manos de vn verdugo: el de piedras, por manos de todo el Pueblo. (como conſta de la Eſcri-

Gen. 38. v. 24

Illuſt. Lanuza Hom. 25. §. 10.

Eſcritura Sagrada) Sea, pues, eſſe caſtigo de el Adulterio: caſtiguele todo el Pueblo. Para que el caſtigo dè à entender, que es contra todo el Pueblo el pecado.

39 Otra razon (muy como ſuya) diò el Padre San Gregorio Niſeno: *Omnes lapidabant Adulterum, vt ex hoc quaſi impoſſibilitarentur omnes ad perpetrandum tale vitium.* Quiſo la Providencia poner horror en todos à eſte pecado, para que nadie le cometieſſe, y manda, que todos le caſtiguen con piedras, para que viendo cada vno la piedra en ſu mano contra el Adultero, temieſſe las de todos contra ſi, ſi caìa en la miſma culpa.

S. Gregor. Niſen. apud Vega in Apolog. cap. 14. §. 2.

40 Digamos en eſte punto vna ſingular nota de Aguſtino: (habla de el Adulterio) *Hoc crimen in lege nullis ſacrificijs mundabatur.* Siendo aſsi, que diſpuſo Dios ſacrificios, para limpiar todo genero de pecados, no huvo ſacrificio en la Ley, para expiar el Adulterio. Acaſo para dar à entender, que era pecado tan grave el Adulterio, que quando para todos dava cura, à eſte le dexava ſin remedio.

D. Auguſt. lib 2. de Adulterinis coniungijs, cap. 6. ſer. 6.

41 Aqui parece que mira el Eſpiritu Santo, quando hablando de eſte pecado, le llama profunda hoya: *Fovea profunda os alienæ.* Y en otra parte: *Puteus anguſtus aliena.* Quereys ſaber, lo que es la muger agena? es vn poço de brocal muy angoſto: *Puteus anguſtus.* La caìda en vn hoyo, que es anchuroſo, no es muy peligroſa, ſuele librar de ella el que cae: porque aunque ſe maltrate al caer, dà vozes, y como la ſalida es eſpacioſa, con ayuda de vezinos, ſe libra de aquel peligro. Mas ſi es tal ſu deſgracia, que cae en vn poço profundiſsimo, y tan angoſto de brocal, que ni pueden entrar por èl, ni èl ſalir, perece ſin remedio el deſdichado. La muger agena es poço angoſto para ſalir: *Ad exeundum.* (dixo Hugo Cardenal) Pero muy ancho para entrar: *Sed latus ad introeundum.* Dios te libre de caer en eſſe poço, que ſerà irreparable tu caìda. Por eſſo no ay ſacrificio para expiar el Adulterio: *Nullis ſacrificijs mundabatur.* Y por eſſo pecado ſin remedio.

Proverb. 22. v. 14. Hugo. hic. *Id eſt, oſcula, & vbera meretricis, vel cuiuslibet etiam mulieris.* Cap. 23. v. 27. *Puteus anguſtus.* Hug. hic. *Adexeundum; ſed latus ad introeundum.* Aliena. *Id eſt, Adultera, alij viro nupta.*

42 Pero lo que mas admiro en eſte paſſo, es, que no aviendo ſacrificio, para cura de el Adulterio, le aya para que ſe deſcubra el Adulterio oculto. Y que para deſcubrir eſta culpa, ſe valga Dios de milagros. Eſte ſacrificio era el de la Zelotypia. Oygan de eſte ſacrificio las ceremonias. Si algun marido (dize la Mageſtad Divina) tuviere ſoſpecha, de que ſu muger es infiel, y no pudiere probar el delito, la preſentarà ante el Sacerdote. Ha de llevar vn Pan de cevada, no ha de aver Incienſo, ni Azeyte. Y el Sacerdote llevarà à la muger à la preſencia del Señor, y dexarà deſcubierta la cabeça, ſin manto, ni toca, ni otra coſa, que la cubra, para que la vea el Pueblo todo. Pondrà el Pan de ceuada en manos de la muger, y el Sacerdote tomarà vn vaſo de agua, y echarà en èl tierra del Pavimento del Tabernaculo, y antes de darla à beber, harà el ſiguiente Exorciſmo: Quiera Dios, muger, que ſi has guardado la Fè, que deves à tu marido, eſta agua te ſea tan ſaludable, que te dexe limpia de achaques, y dentro de vn año vengas aqui con vn hijo. Mas ſi faltando à tu obligacion, has ſido Adultera, caſtiguete Dios, y ſu maldicion te cayga: lluevan ſobre ti males, haſta que aſqueroſa, y podrida caygas muerta, en pena de tu delito. A que reſpondia la muger: *Amen. Amen.* Dicho eſto, la dava à beber aquella agua, y tomava el Sacerdote de mano de la muger el ſacrificio de la Zelotypia, y le ponia ſobre el Altar. Bebida el agua, infaliblemente obrava la virtud Divina vno de los dos efectos. Si eſtava inocente, aun eſtando enferma, y fea, quedava ſana, y hermoſa. Mas ſi eſtava culpada, aunque tuvieſſe

Numer. 5. à n. 12. Hug. hic. *Notandum igitur, quod zelus propriè eſt amor viri in vxorem, pro quo non poteſt ſuſtinere, vt alij colloquatur, vel munuſcula mittat.* Vnde Hieronymus. *Dulces litteras, & ſudoriola, & munuſcula ſanctus amor non habet. Vnde vir dicitur zelotes, id eſt, vehemens amator vxoris.* De quo Auguſtinus. *Vehemens amator vxoris adulter eſt.*

ſalud, y hermoſura, ſe bolvia fea, y llena de aſcos, y podriciones acabava la vida: *Non tamen ſtatim; ſed vſque ad decem menſes.* Eſte es el caſo de el ſacrificio, que llamavan Zelotypia.

1.2.q.103.art. 2. ad 3. *Sicut etiam miraculosè mulieris adulteræ computreſcebat fœmur, bibitis aquis, inquibus Sacerdos maledicta congeſſerat.* Vt habetur Num. 5.

43 Nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor Santo Thomàs aſſienta ſer maravillоſos eſtos efectos. Y luego repara, que ſean de Dios, haziendo milagros para deſcubrir vn Adulterio: *Sicut etiam miraculosè mulieris adulteræ computreſcebat fœmur, bibitis aquis.* A fin, de que tan gran culpa no quede por caſtigar aqui de Vos Señor. En la Republica Hebrea avia graviſsimos pecados ocultos: *Blaſfemias, Idolatrias*, entregas de Coronas, Padres deshonrados por ſus hijos, y dexays ocultas tan graves culpas: y para que ſe publique la del Adulterio, inſtituís ſacrificios, y obrays milagros? Eſtà mandando Vueſtra Mageſtad en ſu Ley, que no deſcubramos las faltas agenas, y buſcays modo, para que ſe deſcubra el Adulterio? Inſtituìs ſacrificios, para perdonar otras culpas, y os cueſta el miſmo cuydado, que ſe deſcubra, y caſtigue el Adulterio? Si. Que ſi otras oculpas hallan facil el perdon en Dios, y ſu Mageſtad las oculta, por caſtigar el Adulterio, y porque ſe publique, inſtituye ſacrificios, y ſe vale de milagros.

44 Ni carece de miſterio, que eſte ſacrificio de la Zelotypia ſe celebraſſe ſin azeyte: *Non fundet ſuper eam oleum.* Pues ſi en todos los ſacrificios avia azeyte, porquè no le ay en el de la Adultera? Porque el azeyte es ſimbolo de la miſericordia: y no es bien, que con vna Aduitera, que ha quebrantado la fidelidad à ſu conſorte, ſe vſe de miſericordia.

Num. 5. v. 15.

45 Ni de eſta doctrina ſe infiere, que deve deſeſperar de el perdon, la que cayò en eſta culpa, ſi arrepentida pide miſericordia. Maeſtro, (dixeron los Eſcrivas, y Fariſeos à la Mageſtad de Chriſto) à eſta muger hemos cogido en adulterio: *Modo deprehenſa eſt in adulterio.* La Ley manda, que ſea apedreada: tu què dizes? Inclinòſe ſu Mageſtad, y començò à eſcrivir cõ ſu dedo en la tierra. Perſeveravan en la acuſacion, y dizeles Chriſto: El que ſe hallare libre de culpas, ſea el primero, que la apedree. Oyendo eſta reſpueſta, ſe fueron todos, corridos, y avergonçados. Muger, adonde eſtàn, los que te acuſavan, (la dize Chriſto) ninguno ſe atreviò à condenarte? Pues yo tampoco te condeno: *Nec ego te condemnabo.* Y dixo el Cardenal de S. Sixto: *Ecce clementia ſine legis iniuria.* Aqui manifeſtò Chriſto ſu piedad, ſin contravenir à la Ley. Mas como ſu Mageſtad anduvo tan liberal con eſta Adultera, que mandãdo la Ley, que ſea apedreada, la dà abſolucion general? Aora repareſe (dize el Carenſe) en el modo de hablar de eſta muger. Al preguntarla Chriſto, ſi alguno la condenava, reſpondió humilde: *Nemo Domine.* Aqui el Cardenal: *Patet, quod credidit, quę Dominum profeſſa eſt. Tu ſolus, qui es ſine peccato me poteris damnare, vel abſolvere.* De eſta confeſsion ſe infiere, que creyò, que Chriſto era el Supremo Señor, que podia condenarla, ò abſolverla. Confeſsò humilde, que Chriſto era verdadero Dios, y Hombre: *Dominum profeſſa eſt.* Y como rendida ſe poſtró à pidir perdon de ſu culpa, aunque era vna Adultera, conſiguiò la miſericordia.

Ioa. 8. v. 4. Cay hic. *Condẽnabo, pro condemno. Ecce clementia ſine legis iniuria. Eſt enim sẽſus: nec ego condemno te ad hoc vt lapideris.* Hug. hic. Nec ego te condẽnabo. *A quo te forte damnari timuiſti, quia in me peccatum nõ inveniſti.*

46 El Preexcelſo, y Amantiſsimo Padre mio Aguſtino ſe pone à razones con Chriſto, y dize: *Quid eſt Domine? Faves ergo peccatis?* Què es eſto, Señor: parece, q̃ Vueſtra Mageſtad favorece à la culpa? La Ley manda ſea apedreada, y Vos la days por libre? *Non planè.* (ſe reſponde el Santo) No es aſsi. Condenò la culpa; pero no la adultera: *Ergo, & Dominus damnavit: ſed peccatum; non hominem.* Si ſu Mageſtad huviera ſido Fautor de la culpa, dixera: Muger, yo no te condeno, vive à tu guſto, como has vivido haſta aqui, con el ſeguro, que yo te librarè de las calumnias, que te imputaren los hõbres.

D. Aug. hic apud Hugo. *Nec ego te condemnabo. Quid eſt, Domine? Faves ergo peccatis? Non planè. Ita attẽde, quòd ſequitur.* Vade, & iã amplius noli peccare. *Ergo, & Dominus damnavit: ſed peccatum; non hominẽ. Nã ſi peccatorum*

Fauctor eſſet, diceret: Nec ego te condemnabo: Vade, vive vt prius: & de mea liberatione eſto ſẽper ſecura: ego, quantumcumque peccaveris, te ab omni pœna etiam gehennæ, & infernis terroribus liberabo. Non hoc dixit.

Y aunque tus pecados ſean muy graves, ten por cierto, que en mi hallaràs abrigo, y te abſolverè à culpa, y à pena. *Noc hoc dixit.* Pero no dixo ſu Mageſtad eſto, ſino vè en paz, y no buelvas à caer mas en la culpa. *Vade, & iam amplius noli peccare.* Que aunque ſea tan grave eſta culpa de el adulterio, ſi humildes pedimos miſericordia à la Mageſtad Divina, hallarèmos el perdon de ella, ſin que nos motive à la deſeſperacion.

47 Habla de eſte caſo el Venerable Padre Maeſtro Fr. Luis „ de Granada, y dize * Aqui tie„ nen vn grande motivo de con„ fiança todos los eſcrupuloſos, y „ deſconfiados, no para deſcuy„ darſe en el ſervicio de eſte Se„ ñor; (que quanto es mas bueno, „ tanto merece ſer mas ſervido, y „ amado) ſino para fiarſe dèl, y pre„ ſentarle ſus gemidos, y peticio„ nes confiadamente, y no ahogar„ ſe, y congoxarſe, y dexarſe vẽcer „ del eſpiritu de la triſteza, quãdo „ caen en algunos defectos livia„ nos, que no ſe eſcuſan en eſta vi„ da, conſiderando, que el reme„ dio de todo eſto ſe ha de tratar „ con vn Señor de tã grãde miſeri„ cordia, pues es cierto, q̃ la miſma „ piedad, y miſericordia, que tuvo „ en la tierra, no la ha perdido en „ el Cielo. Y pues eſta muger „ adultera ſaliò tan bien librada „ de ſus manos, no menos lo ſal„ drán los que ſe llegàren à èl, ſi „ lloràren ſu mala vida, y de todo „ corazon propuſieren la enmien„ da. * Haſtà aqui el Venerable Padre. En las quales palabras nos dà doctrina, para que no deſconfiemos de la Divina miſericordia, por enormes, que ſean nueſtras culpas; pero ha de ſer eſta confiança cõ dolor perfecto de aver ofendido à Dios, propoſito firme de no bolver à ofender: *Amplius noli peccare.* Tomando la ſatisfacion devida à ſus culpas, que ſi aſsi nos llegamos à ſus Divinos pies, liberal nos concederà el perdon. *Nec ego te condemnabo.*

V. P. M. Fray Luis de Granada, lib. 17. cap. 13. §. 1. n. 8. fol. mihi 887.

48 Bolviendo à nueſtra Hiſtora, dezia, que agrava mas el delito de eſtos Viejos ſu edad, pues en ella, aun el vſo licito del matrimonio tiene mucho de indecencia. Tres Angeles en trage humano ſe hoſpedaron en caſa de Abraham. Y ſobremeſa le dizen: *Habebit filium Sara vxor tua.* Oyólo Sara, y tuvo que reir de la oferta: *Sara riſit.* Mas de què ſe rie? Ya lo dize el Texto: *Poſtquam conſenui, & Dominus meus vetulus eſt, voluptati operam dabo?* A buen tiempo! Yo de noventa años, y Abraham de ciento, yà no eſtàmos para tener hijos; yo vieja, y mi marido vn vejete! *Vetulus.* Mas me parece chaſco, que verdad, la promeſa. Mas por què haze eſte juizio Sara, quando por caſada la es licito vſar del matrimonio? Porque aunque en quanto caſados, podian vſar del matrimonio; era indecencia à ſus años: (dixo mi Maeſtro el Cayetano) *Propter indecentiam ætatis ſuæ, & Abrahæ, ad applicandum ſe actibus venereis.* Lo que era licito al eſtado, era indecente à la edad. Y ſi à dos caſados (por Viejos) era indecente: què dirèmos de dos Viejos determinados à ſer adulteros?

Geneſ. 18. v. 12. *Sara riſit.* Cayetan. hic. *Riſus enim fuit exterior; dicere autem fuit internum. Et eſt ſenſus, quod riſit ad ducendum in iocum verba illius viri, propter indecentiam ætatis ſuæ, & Abrahæ, ad applicandum ſe actibus venereis.*

49 Otra circunſtancia agrava mas el pecado de eſtos malos Viejos, que es la honra de Ioachin. Que tengan tanto deſcaro, y atrevimiento, q̃ fiandoles Ioachin ſu caſa, ſiẽdo ſus hechuras, y recibiendo de ſu mano multiplicados beneficios, ſean tan infames de ingratos, que ſe valgan de el beneficio para la ofenſa! Que es lo ſummo, à que puede llegar vna ingratitud, valerſe de el beneficio, para ofender al bienhechor. Enamoròſe Amnon de ſu hermana Thamàr: tratò de conſeguirla, y por conſejo de vn tercero (q̃ nunca faltaron para los antojos de los Principes) ſe fingió enfermo, y deſganado. Pidió à ſu padre David, que le traxeſſe à ſu hermana, que no avia de comer de otra mano. Vino Thamàr, hizole vnas ſubſtancias, y al irſelas à dar, la cogió el braço para

2. Reg. 13. v. 11.

lograr ſu guſto: *Cumque obtuliſſet ei cibum, apprehendit eam.* Què hazes Amnon? Aſsi tratas à tu hermana quitãdola ſu honra, y credito? Si. Que quiero cumplir mi guſto, aunque ſea con la perdida de ſu honra. Y que aya hombre tan deſalmado, que aſsi ſe atreva à ſu hermana? Y lo peor es, que ſea tan vil en ſu obrar, que en gozandola, la haze echar de caſa, y la pone en la calle? Vileza fuè. Pero en la ocaſion, que la obrò, deſcubro la mayor ruindad del Principe. Con vna mano tomava el regalo, que le dava Thamar, y alargava la otra para la ofenſa: y llegar el deſcaro à valerſe de el beneficio para la ofenſa, es de la ingratitud lo ſummo. *Cum obtuliſſet cibum, apprehendit eam.* Aſsi obravan eſtos infames Viejos. Con vna mano recibian beneficios de Ioachin, y alargavan la otra, y el coraçon para la ofenſa, y quitarle la honra à Suſana tambien. Eran viles, è ingratos, y de eſtos tales no ſe podia eſperar otra coſa.

50 Què beneficios no hemos recibido de la mano liberal de nueſtro Dios! Pues como ingratos le ofendemos tanto? Alargamos vna mano para recibir, y la otra para la ofenſa. Sea nueſtra obligacion exemplo el Caſtiſsimo Ioſeph, ſolicitado de ſu Señora: *Quomodo ergo poſſum hoc malum facere, & peccare in Dominum meum?* Yo avia de ſèr tan ingrato à mi Señor, (la dize) quando he recibido tantos beneficios de ſu mano? Toda la caſa, y ſu diſpoſicion, me la tiene entregada, pues como puedo yo ofenderle? *Quomodo faciam iſtud grande malum: tot deformitatibus plenum?* (gloſsò el Cardenal de S. Sixto) Por qualquiera parte, que mire la accion, la veo llena de deformidades: y fuera vil, y muy ingrato à mi Amo, ſi condeſcendiera à tu guſto. Aquellos beneficios temporales le enfrenaron à Ioſep, para la ofenſa: y aviendo recibido noſotros tantos beneficios naturales, y ſobrenaturales, ofendamos ingratos à Dios?

Gen. 39. v. 9. Cayetan. hic. *Iuxta Hæbreorum habetur:* Et peccabo Elohim. *Et eſt datius caſus,* Elohim. *Poſtquam enim commemoravit beneficia ſibi collata ab Hero ſuo, & revocavit ad memoriam mulieris, quod ipſa vxor eſſet tanti benefactoris, & intulerat horrendo: quomodo faciã iſtud grande malum, tot deformitatibus plenum? Adiunxit, quod non ſolum in hominem; (in Herũ, in benefactorẽ) ſed etiam in Deum Supremum iudicem peccabit: vt omni ex parte retraheret mulierem ab huiuſmõdi conceptiſcentia.*

No ſolo le detuvo à Ioſeph el no condeſcender con ſu Señora, ofender à Putifar, por los beneficios recibidos de ſu mano, tambien le detuvo la ofenſa, que hazia contra Dios: *Sed etiam in Deum Supremum iudicem peccabit.* Conſidera Ioſeph la ofenſa, que hazia contra Dios, y le detuvo, para no executarla.

51 Conſidera, Catholico, los beneficios que de Dios has recibido. (en el orden de la naturaleza, y de la gloria) Y te reprimiràn en las ofenſas contra ſu Mageſtad. Comunicòte el ſer hombre, criado à ſu imagen, y ſemejança, para vn tan alto fin, como es gozar de ſu preſencia. Comunicate el beneficio de la conſervacion. Pues no vivieras vn inſtante, ni dieras vn paſſo, ſino fuera por èl. Te dà ſalud, fuerzas, vida, mantenimiento, con los demàs ſocorros temporales. Conſidera las miſerias, en que cada dia vés caer à los hombres, en que pudieras aver caìdo, ſi Dios (por ſu piedad) no te huviera preſervado. Te ha comunicado el beneficio de la Redempcion, con tantos bienes, que no ay lengua, que los pueda explicar. (como ni los tormentos, que padeciò en ſu Cuerpo, y Alma Sãtiſsima, para ganarnos eſtos bienes) Te ha comunicado el beneficio de la vocacion. Agregandote à ſu Igleſia, mediãte el Sacramento del Bautiſmo, y los demàs Sacramẽtos. Y ſi has perdido la primera gracia, te ha buelto à ſu amiſtad, por el Sacramento de la Penitẽcia, aguardandote mucho tiempo, ſufriendo tãtos pecados, como contra ſu Mageſtad has cometido; y finalmente reſucitãdote de muerto à vivo. Eſtos, y otros muchos ſon los beneficios publicos, y conocidos, que has recibido de ſu miſericordia, ſin otros muchos ſecretos, que no conoce, ſino el que los ha recibido: y aun ay otros tan ſecretos, que el miſmo, que los recibiò, no los conoce, ſino ſolo aquel, que los hizo. Pues ſi tãtas miſericordias, y beneficios recibes, y has recibido de Dios, como (quando

el

el Demonio te quiere precipitar en culpas) no dizes con Ioſeph: *Quomodo ergo poſſum hoc malũ facere, & peccare in Dominum meum?* Como tengo de cometer vna culpa cõtra mi Dios, que tantas miſericordias ha vſado conmigo? Conſidera eſtos beneficios; no ſeas, como los Viejos de nueſtra Hiſtoria, que deſconocidos à Ioachin, querian obrar tan ruinmente, contra quiẽ tanto les avia beneficiado. Buelvete à Dios, ſi tus culpas te han apartado de ſu Mageſtad, que es Padre de miſericordias, y te concederà el perdon de tus pecados. Haz vna confeſsion bien hecha, pidiendole à ſu Mageſtad borre tus manchas, que es tan liberal, que las lavarà con los raudales de ſu Divina gracia, prenda ſegura de la gloria: *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, & Spiritu Sancto, &c.*

SERMON QVINTO.

Voluitque lavari in pomario. Dixit puellis, afferte mihi oleum, & ſmigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiſcentia tui ſumus. Daniel. 13. v. 15. & 20.

1 ES la verdad la halaja mas preciosa de vn Iuez. Por esso esta mañana Christo Nuestro bien dezia à los Iudios: *Veritatem dico.* Y glossò el Carense: *Me veritatem manifesto.* Y en otra parte dixo su Mageſtad: *Ego ſum veritas.* Soy la meſma verdad. Y ſi quieren ſaber, porquè haze tanto alarde de la verdad, yà lo digo: diòle el Padre la Iudicatura: *Omne iudicium dedit filio.* Y como avia de ſer vniverſal Iuez de los mortales, haze tan grande aprecio de la verdad. Porque vn Iuez ſin verdad, condenarà à la miſma inocencia.

Ioan. 8. v. 46. Hugo hic. & cap. 14. v. 6. & cap. 5. v. 22. Cayetan. hic. *Iudicium omne apellatur iudicium vniverſale.*

2 Bien conociò Pilatos la inocencia del Salvador. El miſmo lo confieſſa: *Non invenio in eo cauſam.* Y no obſtante le condenò à muerte infame. Pues como le condena, ſin culpa alguna? Porque era Iuez ſin verdad, ni aun ſabìa, en que conſiſtia: *Quid eſt veritas?* Pregunta à Chriſto. Y vn Iuez, quẽ no ſabe, lo que es verdad, pondrà à Chriſto en vna Cruz. Aun los Egipcios, ſin mas luz, que la natural, conocieron eſta verdad. Vna imagen eſculpida en Zafiro traſan ſus Iuezes en el pecho: y el nombre de la imagen era verdad: (dixo Eliano) *Imaginem ex Sapphiro gemma confectam geſtabat, quæ vocabatur veritas.* Vna vara derecha es la inſignia de los Iuezes, (entre noſotros) en ſeñal de que ha de ſer recto el Iuez, ſin doblarſe, ni torcer para nadie. Vna imagen de la verdad era (entre los Egipcios) la diviſa, en ſeñal de que ha de ſer indiviſa la verdad de el Iuez.

Ioan. 19. v. 6. & c. 18. v. 38. Cayetan. hic: *Hoc eſt in quo conſiſtit veritas, de qua loqueris.*

Elianus, lib. 14.

3 Del Zafiro, (dizen los Naturales) que influye caſtidad. Y puſieron la imagen de la verdad en la piedra caſta, para que advirtieſſe el Iuez, que deve adornarſe de dos prendas, verdad, y caſtidad. Los Iuezes de Nueſtra Hiſtoria eran laſcivos, y mentiroſos. Como laſcivos, ſolicitan à Suſana. Como mentiroſos, la levantan vn falſo teſti-

teſtimonio. Y de vnos Iuezes laſcivos, y falſos, què podia eſperarſe, ſino vna inocencia condenada. Condenaron à muerte por adultera à la mas honeſta caſada; coroneſe, empero, de credito à diſpoſiciones de Dios, y beneficios de ſu gracia, de que neceſsito, Maria Santiſsima ſerà mi Interceſſora, ſi la ſaludamos con el Angel, diziendo: *Ave Maria.*

Voluitque lavari in pomario. Afferte mihi oleum, & ſmigmata. Nemo nos videt & nos in concupiſcentia tui ſumus. Cap. vbi ſup.

4 SALIO Suſana à ſu Iardin, (como lo tenia de coſtumbre) aſsiſtida de dos criadas, y antojòſela el lavarſe: *Voluitque lavari.* Y embiò à las criadas por los vnguentos: *Afferte mihi oleum.* Y gloſsò el Carenſe: *Forte myrtum.* Que es vn vnguento muy oloroſo: *Et ſmigmata*: que era vn genero de afeyte, hecho de cevada con ſu paja: (miren, lo que han penſado las mugeres, para lavarſe) *Quo vtebantur mulieres ad nitorem faciei.* Invencion de aquellos tiempos, para afeytar el roſtro, darle color, y luſtre. Como los muchos, que en nueſtros tiempos ſe vſan. Iuràralo yo, que avian de atreverſe à Suſana eſtos infernales Viejos, quando trata de lavarſe, y componer el roſtro, porque

Hugo hic.

La muger, que pone cuydado en componerſe la cara, es facil de entender, que ſerà facil en caer, como la ſucediò à Thamar. Quexaſe Dios de las galas, que vſavan las Iſraelitas. Las mugeres viſten la mejor gala, quando ſe vàn à confeſſar, de viẽdo gaſtar aquel tiempo en diſponerſe para recibir el Sacramento de la Penitencia. Mucho cuydado puſo Thamar por no ſer conocida. Las hermoſuras mũdanas tienen dos caras. En las labradoras lo moreno no es coſa de reparo; lo contrario ſi. La hermoſura es combidadora de la torpeza, como ſe viò en Berſabè. La hermoſura poſtiza, es veneno. La muger, que ſe vnta mas, es mas fea. De eſtas fealdades ay muchas, porque ay muchas, que ſe adereza-

5 QVien dixera, que Thamar avia de ſer tan facil, que avia de rendir à vn Cabrito, que le ofreció ſu Suegro Iudas! Pues aſsi ſe vende vna Dama principal? Si. Aora noten de eſta Dama las abelidades, y ceſſarà la admiracion. Era viuda, y dexó el habito honeſto de ſu eſtado, viſtiòſe muy de gala con vn velo llamado Theriſtro, de el qual no vſavan las viudas: (dize mi Maeſtro el Cayetano) *Quo non vtebantur viduæ.* Aderezó el roſtro, y fueſſe à vn paſſo publico: paſsò por alli ſu Suegro, y ſin mas informacion, que verla tan de veinte y cinco alfileres, (que allà dezìs) y veſtida tan de gala: *Suſpicatus eſt eſſe meretricem.* Entrò en ſoſpecha, que era mala muger. Que la que pone gran cuydado en el aliño, dà mucho, que ſoſpechar. Viſta cada vna, ſegun la poſsibilidad de ſu eſtado, y no las tendràn por malas mugeres. Què juìzio ſe ha de hazer de vna muger de vn pobre Oficial, que no tiene otras rentas, ni juros, mas que vn jornal, y ſu porte es de Señora? Facilmente ſe diſcurre: *Eſſe meretricem.* Y es dificultoſo perſuadirnos à lo contrario.

Gen. 38. v. 14. Cayetan. hic. *Theriſtrum. Dicitur Græca eſt ab ætate, ſignificans velum æſtivum, quo non vtebantur viduæ creditur que totius corporis velamen fuiſſe.*

6 Muy ofendido me tiene eſte Pueblo, con quien he obrado tantos prodigios, y maravillas: (dize Dios a Moyſes) *Populus duræ cervicis es.* Sus trages me dàn muy en roſtro, y aſsi: *Depone ornatum tuum.* La legenda Hebrea dixo: *Nunc fac deſcendere ornatum tuum.* Mas porquè ſu Mageſtad

Exod. 33. v. 5. *Iam nunc depone ornatum tuum, vt ſciam, quid faciam tibi.* Hic apud Caye. Olle. hic ad mor.

ſe

Non

Non libentur videt Dominus peccatorem festivis indumentis indutum; sed quẽ admodum decent iustum vestimenta lugubria: ita, & peccatorem indumenta iucunditatis. Nescio, vnde essima hęc consuetudo in Ecclesia inolevit, vt fœmino Christianæ ad exomologesim suorum peccatorum faciendam ad Ecclesiam euntes, ornent se melioribus indumẽtis, ac si ad nuptias irent. Magdalena non ornata, sed solutis crimibus venit verecunda, vt non fuerit ausa faciem Christo ostendere; sed eã capillis suis operuerit, & retro fleterit.

se dà tan por ofendido, de que las Hebreas vsen de galas, y ricos vestidos? Aora miren. Era vn Pueblo tan ingrato à los beneficios recibidos de la mano liberal de Dios, que correspondian con culpas, y pecados, siendo las galas el motivo de tantas culpas: y diòle tan en rostro à Dios, que mandò à su Caudillo, no vistiessen galas, ni sedas. *Non libenter videt Dominus peccatorem festivis vestimentis indutum.* (escrivia mi ingenioso Portuguès, Fray Geronimo de Oleastro) No mira Dios de buena gana al pecador vestido con vestidos preciosos, quando su alma està muy asquerosa con vicios, y culpas. No sè (exclama Oleastro) de adonde, ni como se ha introducido en la Iglesia vna costumbre tan perniciosa, como que las mugeres, quando se van à confessar, vistan las mejores galas, como si se fueran à casar! *Nescio, vnde pessima hæc consuetudo in Ecclesiæ inolevit, vt fœminæ Christianæ ad excomologensim suorum peccatorum faciendam, ad Ecclesiam euntes, ornent se melioribus indumentis, ac si ad nuptias irent.* La mañana, que avian de gastar en pensar sus pecados, y disponerse para recibir el Sacramento del Altar, la gastan toda en aderezarse, vestirse, y componerse. Y acaso esse adorno serà ocasion, para que otros ofendan à Dios. Lo que sabemos de aquel exemplo de Penitencia, Madalena, es, que quando fuè à confessar sus culpas, à la Magestad de Christo, no se aderezo, ni vistiò galas; antes si, llena de empacho, y confusion, suelta la madexa de su pelo, cubria con ella su rostro, y postrada à sus pies, pidia humildemente perdon. Si las mugeres, que se componen, y aderẽzan sus rostros con tanta variedad de jaboncillos, procuràran llevar el dolor, que se requiere para conseguir el perdon de sus culpas, no gastàran tanto tiempo en aderezarse. Pero la lastima es, que gastan el tiempo, en lo que no devian gastarle, olvidandose de lo principal. *Depone ornatum tuum.* No gasten vestidos preciosos, quando se van à confessar. Empleen su alma, y la voluntad en hazer Actos de Amor de Dios, de profunda humildad, y las demàs virtudes, que estos son los adornos, y galas, que pide el Esposo de nuestras Almas, Christo Señor Nuestro, y esta es la disposicion, que hemos de llevar.

7 Lo que me admira en Thamàr, es, el cuydado que tuvo en echarse el manto: *Operuerat vultum suum, ne agnosceretur.* Por no ser conocida de su Suegro. No devian de ser los afeytes de aquel siglo, como los de el nuestro. Los de aora transfiguran de tal suerte, que vna muger en la visita tiene cara tan distinta, à la que tiene en su casa, que ha menester, que nos diga, quien es, para que la conozcamos.

8 Muestrame tu cara: (le dize Moyses à Dios) *Ostende mihi faciem tuam.* La tuya? Pues què: tiene Dios dos caras, cara suya, y cara agena? No: y por esso dize, tu cara. Que siendo la cifra de la hermosura, es tuya. No como las hermosuras mundanas, que tienen dos caras: vna para tener, y otra para enseñar: vna, que les dio naturaleza, y otra, que piden prestada à los afeytes. Por esso el Divino Amante instava tanto à su Esposa le mostrasse su cara: *Ostende mihi faciem tuam.* Por vèr, si es el rostro, que la avia dado. El Cardenal de Santo Charo dize, que en el sentido mystico habla aqui con las mugeres, que se aderezan el rostro *Dicitur mulieribus pictis, & fucatis.* Y què dirà su Magestad, quando las vea tan distintas, de como èl las criò? *Aliena est facies ista, quem habes, & à pictoribus mutuata.* Esta no es la cara, que yo te di, es cara pintada: no la conozco por hechura de mis manos: *Ideo non cognosco eam.* Pues, Señor, si obrais con tanto rigor, pocas caras aveys de conocer por vuestras, en las mugeres de nuestros siglos, porque son tantos los barnizes, que las

Exod. 33. v. 13.

Cant. 2. v. 14. Hugo hic. *Dicitur hoc animæ peccatrici, quæ suam faciem, quam ei Dominus creando contulerat, & recreando formavérat, commutavit in faciem porci, vel Vrsi, vel Hericij, vel Leonis. Depone faciem alienam,*

nam, & oſtende mihi tuam. Dicitur etiam mulieribus pictis, & fucatis. Alie na eſt facies iſta, quam habes, & à pictoribus mutata: ideo non cognoſco eam: Vnde dicturus eſt Dominus illis in iudicio: neſcio vos, vnde ſitis. Cant. 1. v. 6.

las ponen, que no me admiro las deſconozcaís, porque las han buſcado preſtadas à los afeytes.

9 *Nolite me conſiderare, quod fuſca ſim.* (dize la Eſpoſa a ſus amigas) no hagais reparo, en que ſoy morena. Pues què, no es materia de reparo en vna muger lo moreno? En mi no: que ſoy labradora: (reſponde la Eſpoſa) *Poſuerunt me cuſtodem in vineis.* Ando al campo, ſoy guarda viñas: y en quien anda al Sol, no es materia de reparo el ſer morena. Si andando al Sol, y ſiendo morena, me vieraís blanca, eſſo ſi, que era materia de reparo, y aun de ſoſpecha. No quiſiera entrar mucho la mano en eſte punto, que es odioſo, y yo muy poco para enmendarle. Lo que ſabemos, es, que Tertuliano, deſpues de aver dicho, que las mugeres ſe avian de correr de ſer hermoſas, dixo de la hermoſura, que era natural incitacion de la torpeza: *Invitatorem libidinis ſcimus.* Noten por vida ſuya la voz: *Invitatorem.* La hermoſura es vna combidadora, que anda combidando à los hombres à ſer torpes, y deshoneſtos. Pues digame qualquiera muger de bien: no ſe correrà de combidar con ſu cuerpo? Pues tenga eſſe corrimiento de ſer hermoſa, pues haze ſu hermoſura, lo que pudiera vna muger ruin, ſin ninguna obligacion.

Tertulan. de Velandis Virginibus. cap. 2.

10 Y ſi no, diganme: (aſſentando en la ruindad de Berſabè, y ſu adulterio) quien combidò à David con eſta Dama? Ella no ſe ofreció. Que allà eſtava retirada, lavandoſe en ſu Iardin. Subiò David à paſſearſe à vna galeria de ſu Palacio: *Vidit mulierem ſe lavantem.* (que à las mugeres, que ſe lavã, de ordinario las ſuceden eſſas deſgracias) Y pregunto: no viò mas, que à eſta muger? Si. Muchas veria deſde el mirador. Pues como eſta ſola fuè la ruin? Porque entre las que viò, era eſta la mas hermoſa: *Erat autem mulier pulchra valde.* Era hermoſa, y como la hermoſura combida, aceptó el combite el Rey: y quedando con honra las no hermoſas; Berſabè de hermoſa, parò en ruin. Luego bien dize el Tertuliano, que ſi vna muger, que no ha perdido del todo la verguença, ſe corre de ſer ruin, deve correrſe de ſer hermoſa.

2. Reg. 11. v. 2.

11 Y ſi las naturalmente hermoſas deven correrſe de ſerlo, què dirèmos de las feas, que à poder de vnturas, y aderezos procuran parecer hermoſas? Aſsiento con los Santos, en que es culpa, ſino que el mal guſto de algun caſado lo permita en ſu muger. Y eſto con fin de dar guſto à ſu dueño. Què bien vn gran Maeſtro mio. *Huviera, quien eſcuſara de culpa, al que combidàra con el agua en vaſo de cryſtal, donde echò veneno?* Claro eſtà que no. Veneno oculta el cryſtal de la hermoſura combidadora de hombres. Yà lo vimos. No sè, quien las eſcuſa de culpa! Ea, acaben, Señoras: corranſe de tanto aliño, que parece gana de venderſe. La Frutera de la Plaça, que tiene gana de vender ſu fruta, la aliña. Diſcurramos, (y no sé, que llegue à juizio temerario) que quien ſe aliña, tiene gana, de que la compren. Y que la que quiere ſer querida, eſtà de querer muy cerca.

12 Quando eſto no fuera ruindad, y culpa, devieran evitarlo, ſi quiera de vanas. Aora pregũto: què pretende vna muger con afeitarſe, y componerſe? Reſponderàn: parecer hermoſa. Pues en eſſo padece grande engaño, porque ſe acredita de fea, con lo miſmo, que deſea parecer hermoſa. Y yo aſsiẽto, que la mas vntãda, es mas fea. Otras ay, que à poder de galas, y joyas, pretendẽ la hermoſura. Eſte es otro engaño. Porque la que es hermoſa, no ha meneſter eſſos aderezos: y la que juzga, que lo neceſsita, de camino ſe confieſſa fea. Què del caſo S. Clemente Alexandrino: (hablando de el punto, que diſcurrimos) *Quæ ſunt natura turpes, ex his, quæ ſibi applicant, quod non habere arguunt.* Aora miren. Quantas galas, joyas, dijes, y afeytes

S. Clemens Alex. lib. 2. Pedag cap. 11 & 12. citat. ab Illuſtriſ. Lanuza. Hom. 31. §. 6. n. 17.

tes han inventado las mugeres, ſon invenciones de feas, que quieren ocultar ſu fealdad verdadera, con mentiroſos adornos. Y aſsi, la que mas ſe adorna, mas fealdades confieſſa. La que buſca el pelo preſtado, ha de confeſſar, que la falta. La que el color, que no le tiene. Y la que ſe carga de joyas, que quiere con la riqueza ſuplir, lo que la falta de hermoſura.

13 Vn diſcipulo de Apeles hizo vn retrato de Helena. Era el original la cifra de la hermoſura, y no alcançò el pincel à traſladarla al retrato: y por ſuplir, lo que faltava de hermoſo, le cargó de joyas, y cintas. Viò Apeles la copia, y diò aqueſta cenſura: *O adoleſcens, cum non poſſes pingere pulchram, pinxiſti divitem.* O mançebo, no pudo tu pincel pintar de Helena la hermoſura, y añadiſtela en joyas, y adornos, lo que la faltava de hermoſa. Llenas eſtan eſſas calles de Helenas, cargadas de adornos, por defectos, que tienen: y las que mas ſe adornan, mas defectos, de que ſe originan tantos males, como nos dà à conocer la experiencia, defecto tranſcendente en las mugeres. Haſta en Suſana le vémos. Pues tratando de lavarſe, y componerſe, ſe halló ſolicitada de los Viejos. *Affertè mihi oleum, & ſmigmata.*

Apud Lanuza vbi ſupra.

14 Viendo los infernales Viejos, que Suſana quedava ſola, trataron de lograr la ocaſion. Y ſaliendo de entre los arboles (donde venenoſas ſerpientes ſe ocultavan) la deſcubren ſus pechos, aſſegurandola, que nadie les vè: *Nemo nos videt.* Y amenaçandola, que de no venir en ſu guſto, la levantaràn vn falſo teſtimonio, diziendo, que la vieron en los brazos de vn mançebo. (*quod fuerit tecum iuvenis*) Y condenaràn à muerte afrentoſa de piedras, haziendo publica deshonra. Ay tal maldad! que por juzgar, que nadie les vè, quieren quitar la honra à Suſana, y à Ioachin; (*Nemo nos videt.*)

V. 20.

Gran ceguera del pecador, juzgar, que nadie le vè. La Adultera juzgò, que nadie la viò, y fuè notorio ſu delito. Adan, y Eva ſe ocultaron en medio del Paraìſo, para ocultar ſu pecado, y entonces ſe hizo mas notorio. El veſtido de hojas de higuera, tambien lo publicò. La muerte de Abel ſe executò en el campo, y la tierra la publica. La pregunta, que hizo Dios à Cain, por ſu hermano Abel harà Chriſto à los Prelados en el dia del juìzio. El Abeſtruz, ni ſabe, ni entiende, y ſe pondera. La perdiz es necia en criar ſus hijos, y ocultar la cabeça, dexando el cuerpo deſcubierto. A Moyſes le dixeron en ſu cara la muerte del Gitano, quando juzgava, que nadie lo ſabia. Por vna rendrija viò Ezequiel las abominaciones, que executavan los Viejos en lo mas oculto.

15 SI la Adultera, que los Fariſeos llevaron à Chriſto, juzgàra, que la avian de vèr, y coger en aquel delito, no ſe deſpeñàra en el adulterio. Iuzgòſe muy ſegura, y quando mas ſegura, fuè cogida por la juſticia, y probado el delito con teſtigos: *Modo deprehenſa eſt in adulterio.* Eſta vana confiança de que no ſeria viſta, la cegò para no vèr el peligro, y fuè ſu delito tan notorio, que ni apariencia tuvo de eſcuſable.

Ioann. 8. v. 4. *Mulierem in adulterio.* Hugo hic: *per teſtes. Deprehenſam. Recenter.*

16 En medio (dize el Texto) puſieron à la Adultera los acuſadores: *Statuerunt eam in medio.* Sacaronla à lo mas publico, y la puſieron en preſencia de todos. Mas para què la ponen en medio? Serà acaſo (pregunta el Carenſe) para que ſe guarde la forma del acto judicial? No puede ſer: (ſe reſponde) porque no la traxeron à Chriſto como à Iuez, ſino como à pedirle ſu conſejo, y deſpues ellos echarla la ley acueſtas. Traxeronla, y puſieronla en medio, porque aunque la aviã cogido en el adulterio, tenia dificultad reſolver el caſtigo: ò fueſſe, porque no avia baſtante probança: ò porque aunque

Hugo hic, in medio, *ſcilicet, populi, id eſt, in publico coram omnibus, quaſi iudicandam. Sed quare ſtatuerant eam in medio? numquid vt ſeruetur forma iudicij? Sed hoc non poteſt eſſe; quia Dominus non erat iudex: ſed tãquam ſententiam,*

tiam, vel conſiliũ ab ipſo quærebant. Ideo forte hoc faciebãt, quia videbatur eis quæſtio perplexa, & inſolubilis: & ideo vt aperte convincant, in medio ſtatuerunt. Vel legatur ſic: in medio, ſcilicet ipſorum. Et tunc cauſa fuit, vt omnes quaſi in circulo ſtantes omnibus reſponſis eius obviarent.

que la huvieſſe, la delinquente tendria, que reſponder à los alegatos, que la hazian. *Videbatur eis quæſtio perplexa, & inſolubilis.* Y puſieronla en medio, para convencerla, ſino à razones, à vozes. Y de eſta forma fueſſe mas publico ſu delito. Arrojóſe à cometer el adulterio, juzgando, que nadie la mirava, y diſpuſo la Providencia, que fueſſe viſta de vn gran concurſo, que hizieſſe publico ſu pecado. Que quando la otra pienſa, que ſu pecado le ſabe ella, y el cõplice ſolamente, no ſe habla de otra coſa en medio de la plaza, y corros de converſacion.

17 Herencia infauſta de nueſtro Padre Adan eſta, juzgar los pecadores, que no los vèn. Luego que pecaron nueſtros primeros Padres, ſe eſcondieron: *Abſcondit ſe Adam, & vxor eius in medio ligni Paradyſi.* Llena eſtà de necedades eſta accion. Querer ocultarſe à Dios, que lo vè todo: Huir ſu preſencia, eſtando en todo lugar. Y crece la necedad, ſi miramos el lugar donde ſe eſconde: *In medio Paradyſi.* Quedóſe de medio à medio en el Paraìſo. Pero ceſſe la admiracion. Eſtava ciego por la culpa, y juzgava, que lo eſtavan todos. Achaque de pecador. Iuzgar, que nadie le vè: que es lo ſummo de la ignorancia.

Geneſ. 3. v. 8. Hugo hic: *In medio ligni, id eſt, ſub ligno ſcientiæ boni, & mali, quod eſt in medio paradyſi.*

18 Deſpues, que pecaron, conocieron Adan, y Eva, que eſtavan deſnudos, y hizieron veſtidos de hojas de higuera: *Cum cognoviſſent ſe eſſe nudos, conſuerunt folia ficus.* Mas para què ſe hazen de veſtir? Diràn, que para cubrir ſu deſnudez. Es verdad. Aun hallo mas miſterio. Conocieron ſu deſnudez, y eſte conocimiento fuè en pena de ſu culpa: (dixo el Cayetano) *Deſcribitur pœna per apertionem oculorum mentis.* Quiſieron cubrir la culpa, y la pena, y hizieron veſtidos: *Conſueverunt folia ficus.* Pero eſſos meſmos veſtidos (dize el Meliſluo Bernardo) deſcubrẽ la culpa, y ſon de poco provecho eſſas hojas, para ocultar la culpa: *Prorſus inutile tegumentum folia ſunt iſta.* Bien puede ſer, que oculten la llaga, pero no la ſanan: *Cœlant vulnera, ſed non ſanant.* Y aunque la oculten; mas no ſerà por mucho tiempo: *An diu tegere potuerunt? Abſit.* Y por vltimo eſſe veſtido, y los que vſan ſus hijos, ſon indicativos del pecado de los primeros Padres. Porq̃ por aquella culpa ſe introduxo el veſtido: (dixo en otra parte el miſmo Santo) *Propter peccatum Adæ introductus eſt vſus veſtium.* Luego tan lexos eſtà de poderſe ocultar la culpa, que los meſmos medios, de que vſamos para encubrirla, eſſos meſmos la manifieſtan.

Vbi ſupr. v. 7. Cayet. hic. D. Bern. cit. pro Barco, fol. 76. dub. 47. *Frivolum nimis tegumen queris, anima miſera: prorſus inutile tegumentum folia ſunt iſta: quæ conſuis, operiũt; ſed nõ calefiunt: cœlant vulnera; ſed non ſanant. An diu tegere poterunt? Abſit fluent certe, & fluent folia. Ad primum radium Solis ſiccabuntur, & diſperget ea flatus tenuis auræ.* Citat. ab Illuſtriſ. Peraldo. Tom. 2. tract. de ſuperbia, cap. 12 fol. mihi 541.

19 Alevoſamente quitò la vida Cain à ſu hermano Abel? Viene Dios à reſidẽciar la cauſa, y le dize: *Vbi eſt Abel frater tuus?* Dime, Cain, à dõde eſtà tu hermano Abel? Repara mi Maeſtro el Cardenal de San Sixto en eſtas palabras, y dize: *A loco inquiſitionẽ inchoat.* Viene à ſubſtanciar la cauſa, y comiença à hazer los autos por el lugar, en que cometiò el delito. Y no carece de miſterio. (dize el Cardenal) Pregunta por ſu hermano, y à donde eſtà, para que viendoſe convencido Cain, no pudiendo reſponder à la pregunta, conociera, que aunque mas à ſus ſolas, y en el campo avia hecho el fratricidio, eſtava manifieſto, y comprehendido en el delito: *Vt ex hoc, quod nuſquam apparebat Abel, inciperet Cain agnoſcere crimen ſuum deprehenſum.*

Geneſ. 4. v. 9. Cayetan. hic.

20 A donde eſtà tu hermano Abel? *Vbi eſt Abel?* Eſta es vna pregunta (dize el Carenſe) que harà la Mageſtad de Chriſto Señor nueſtro en el dia del juizio à todos los Prelados, y Sacerdotes: *Hæc quæſtio proponitur Prælatis, & Clericis omnibus.* A donde eſtà, dirà el Supremo Iuez, el Alma de tu ſubdito? Por tu oficio tenias obligacion à darla paſto eſpiritual, dirigirla por el camino de la virtud, doctrinatla, y enſeñarla mis Divinos preceptos, pues ella te aſſiſtia con eſtipendios, y limoſnas, y por tu negligencia, y ſu malicia ſerà

Hug. hic. *Hæc quæſtio proponitur Prælatis, & Clericis omnibus in correctione, minorũ. Attendite, vbi eſt Abel, id eſt, anima ſubditi tui per negligentiam tuam damnata in-luctu*

luctu æterno: maxime cum vixeris de Decimis, & eleemosynis eius. Et hæc accusatio fiet in iudicio contra Clericos. Quid fecisti? *Considera peccatum tuum. Pauci sunt, qui hoc faciant.*

serà condenada à fuego eterno: *Per negligentiam tuam damnata in luctu æterno.* Mira, lo que has hecho: *Quid fecisti?* Quando yo derramè mi preciosissima Sangre por redimirla, y te la entreguè, para que me cuydasses de ella, como me has dado tan mala quenta de ella? O, si los Prelados, y Curas de Almas tuvieran siempre en la consideracion esta quenta tan estrecha, como cuydaran mas de sus ovejas, y no se condenàran tantas!

21 A donde està tu hermano Abel? No lo sè, Señor: (responde Cain) Nescio. Acaso soy yo guarda de mi hermano, ni vuestra Magestad me le ha entregado? Que has hecho? Como le quitaste la vida? Su propria sangre està clamando contra ti. *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.* Solo estavas, quando le diste la muerte, y procuras ocultarla, pareciendo, que tu pecado serà oculto, mas aunque no la confiesses, ni aya testigos, que lo juren, la mesma sangre derramada lo està publicando à vozes. Que importa, que en lo mas retirado de tu casa cometas la culpa? Quando à ti te parece, que nadie lo vè, dispone Dios por raros medios, que sea publico en la vezindad, y se sepa en toda la Republica. Y quando no fuera mas que las experiencias, que cada dia ven nuestros ojos, deviamos apartarnos de la culpa, y salir de esta ceguera, en que nos tiene, juzgando, que nadie nos vè. Aquella palabra: *Quid fecisti?* (dize el Cayetano) no fuè pregunta, sino arguirle, y convencerle à Cain de su culpa. Que aunque mas à sus solas cometiò el pecado, dispuso el Cielo, que la sangre derramada le hiziesse publico. *Clamat ad me.*

V. 10. Vox sanguinis. Hug. hic. *Quasi dicat, licet tu non confitearis; tamen sanguis fratris tui effusus, vicem clamantis obtinet, nec opus est cõfessione, vel accusatione, vt condemneris.* Cayetan. hic. *Non interrogãdo dicit:* Quid fecisti? *Sed arguendo, & convicẽdo: & propterea subdit rationem convictionis.* Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.

Iob 39. v. 20. Cayetan. hic. *Scribit Plinius struthionem tãtæ esse stoliditatis, vt abscondito inter frutices collo, putet se totam latere. Non divisit ei Deus intelligentiam, hoc est, quia distribuendo animalibus participationem intellectus in naturalibus instinctibus, & æstimationibus, & industrijs, non dedit ei intelligentiæ participationem, quam impartitus est alijs avibus; sed multum stoliditatis.*

22 Aora se entenderà vn Texto dificultoso en Iob. Habla de el Abestruz el Santo Profeta, y dize, que ni sabe, ni entiende: *Privavit eam sapientia, nec dedit illi intelligentiam.* Aqui la dificultad. Todas las Aves (como los demas Brutos) carecen de sabiduria, y de entendimiento: y no parece cosa especial en esta Ave, que la privasse Dios, de lo que privò à todas? Pues, como dize Iob, que ni sabe, ni entiende? El Cardenal de San Sixto dize, que no habla el Texto de la sabiduria, ni de la inteligencia propria, y rigurosa, que esta ninguna Ave la tiene; si del natural instincto, que es participacion del entendimiento. Y en algunos Brutos vemos acciones, que parecen de quien le tiene. Pues este, que llamos instinto natural, es tan casi nada en el Abestruz, que parece, que no le tiene. Està bien. Mas en què explica essa estolidez tan crasa? Yà lo dize el Cayetano: *Abscondito inter frutices collo, putet se totam latere.* Es tan necio, que en metiendo la cabeça entre los ramos de qualquier mata, juzga, que nadie le vè; teniendo el cuerpo todo patente. Y es tan grande brutalidad aprehender vn hombre, que no le ven, que hasta en vn Bruto sobresale, y es notado por estolidez especialissima. *Multum stoliditatis.*

V. 21. Cayetã. hic. *Est videlicet, tam grandis, vt quando se in alium erigit, celsior sit equite sedente super equum.*

23 Hablando el Cayetano de la magnitud, y corpulencia de esta Ave, dize, que es tan crecida en Africa, y Etiopia, que ella sola es mayor, que vn Cavallo, y Cavallero juntos: *Celsior sit equite sedente super equum.* Y assi entiende el Cardenal aquellas palabras del mismo Texto: *Deridet equum, & ascensorem eius.* Como si dixera: es tan grande en quanto quanta, que conparada con ella la magnitud de vn Cavallero à cavallo, ella sola se rie de los dos. Y siendo tan grande Bestia de cuerpo, tiene vna cabezuela tan desmedrada, que la oculta à la sombra de qualquiera ramo: y se assegura, de que nadie le vè su cuerpo, porque tiene guardada la cabeça.

V. 17. Cayetã. hic. *Scribunt Phisici struthionem non cubare super ova; sed ponere ova sua sub*

24 En esta vana confiança dexa los huevos en medio del camino: y estando en el passo de todos, juzga, que nadie los ha de vèr, persuadiendose, à que quedan muy guardados: *Derelinquit ova sua in terra.* Tan descuydada vive de

sus

ſub ſabulo in menſe Iulij, quo parit ova: & beneficio caloris ſolis foveri, atque gigni ex ovis ſuis pullos.

ſus hijos, que olvidada de ſer madre, los dexa en el lugar mas publico, donde vnos los piſan, y otros los arrojan. Y levantando la mano de ſu criança, los dexa al beneficio de la naturaleza. Y como ſe crian ſin la aſsiſtencia, y cuydado de ſus Padres los Abeſtrucillos, ſalen muy abultados de cuerpo; pero muy menguados de cabeça.

Hier. 17. v. 11 Hug. hic. *Ova aliena, ſcilicet alterius Perdicis: ova ſurripit aliena, & incubat ſuper ea, & fovet: cuius vocem cum audierint Pulli, quando fiunt Adulti, ſtatim fugiunt avolantes ab alieno parente: quod videns Perdix, ſe fatuam reputat: tunc magis triſtis, quam ante gaudens de parto illorum pullorum.*

25 Tambien las Perdizes eſtàn calificadas de necias en las Divinas letras: *Inſipiens.* Dixo, hablando de eſta Ave Geremias. Mas què tiene la Perdiz, que la grangee eſte credito? Yà lo dize el Profeta antecedentemente: *Perdix fovet, quæ non peperit.* Fomenta, y ſaca à luz los huevos, que no puſo. Hurtanſe las perdizes (dize el Cardenal de Santo Charo) vnas à otras los huevezuelos. Los que vna pone, otra empolla: ſacalos de el caſcaron, ponelos à bolar, y al verſe criados, conocen la voz de la Perdiz, que los puſo huevos: y dexando el nido, y compañia de la que les diò el ſer Aves, ſe van bolando à la primera madre, dexando burlada, à la que ſe cansó en criarlos. Y al vèr malogrado ſu cuydado, es mayor la triſteza, que le ocaſiona la burla, que la alegria, que tuvo al verſe con hijos, y queda ſintiendo la necedad, de aver gaſtado ſu cuydado con los huevos, que no puſo. Y por eſto ſon calificadas de necias. *Inſipiens.* Tambien ſe acreditan de necias: porque en guardando la cabezilla, juzga que nadie las vè, porque ellas no ven à alguien. Siguela el cazador, acoſanla los perros, y no hallar à donde meter la cabeça, la guarda dexando todo el cuerpo deſcubierto. Y quando juzga la ſimple Avezilla. que eſtà muy ſegura, experimenta el peligro, pagando con la vida la necedad de ſu vana confiança.

Exodo 2. v. 12 Oleaſt. hic. *Cõſidera, quam caute mortem operatus ſit, vt prius huc, atque illuc reſpexerit: Ægyptium abſcondit ſabulo.*

26 Quien le dixera à Moyſes deſpues de aver puesto tanto cuydado en mirar, ſi le veían, quando quitò la vida al Gitano, que avia ſido viſto de alguno! *Cumque circunſpexiſſet huc, atque illuc, & nullum adeſſe vidiſſet, percuſſum quam accideret.* V. 14.

Miró à todas partes antes de darle la muerte: juzgòſe ſolo, y quitòle la vida. Y el dia ſiguiente le dixeron en la plaça la muerte, que avia hecho: quando èl juzjava, que ſolo Dios, y èl lo ſabian: *Num occidere me vis, ſicut heri occidiſti Ægyptium?*

Ezech. 8. v. 8. *Fili hominis fode parietem.* Et v. 10. *Ingreſſus vidi. Apparuit oſtium vnum.* Hugo hic. *Id eſt, de parvo foramine quod erat ibi, factum eſt quaſi oſtium.*

27 Y los Viejos de Ezequiel, quando penſaron ſer viſtos por la rendija, que hizo el Profeta en la pared, para ſer teſtigo de las obomiaciones, que executavan en lo mas oculto, en humos ſacrilegos, que ofrecian à ſapos, y culebras? (eſto es à ſus guſtos vanos) O que tentacion tan vehemente, que à tantas ha perdido! Pienſa la Adultera, que ha de ſer oculto ſu pecado, aguarda la ocaſion de la noche, (capa de pecadores) y yà tiene ſu marido el aviſo. Porque quando ella juzgò, que nadie la veìa, notó vn vezino la ſeña: otro viò dar el villete: otro ſintiò abrir la puerta à deshora: otro oyò el golpe de la china en la ventana: y entre tantos diò alguno el ſoplo. Y quando la desleal ſe juzga mas ſegura, experimenta el peligro, pagando con la vida ſu delito, y continuando la noche en eternas tinieblas de vna condenacion ſin fin. Y todo por juzgar, que nadie la veía. O, abramos los ojos al deſengaño! Si fueramos eſpiritus, no dexaramos raſtro de las huellas; ſomos cuerpos peſados, y en quanto ponemos el pie, quedan ſeñales de nueſtros paſſos. Penſemos ſiempre, que nos miran, y ſeràn otras nueſtras acciones. Y quando nueſtros delitos ſe ocultan à los ojos de los hombres como los ocultarèmos de los ojos de Dios? *Quid faciemus de illo deſuper inſpectore, quem latere nihil poteſt?* Que deſcubre lo mas oculto. Eſta vana confiança les alentava à los Viejos de nueſtra Hiſtoria para ſolicitar à Suſana. (*nemo nos videt*) Pero diſpuſo la Providencia Divina ſe publicaſſe ſu malicia, quando juzgavan eſtava muy oculta.

D. Auguſt. in Regula.

28 Viéndoſe burlados los malditos Viejos, y que no avian logrado ſu guſto, levantarõ vn teſtimonio

nio tan iniqüo contra Suſana, como que le avian comprehendido en adulterio. El dia ſiguiente la llamaron à juízio, depuſieron contra ella los iniquos Iuezes. Diòſeles credito à lo que dezian, y fallaron que Suſana fueſſe apedreada (como la mandava la ley) Oye Suſana la ſentẽcia, y apelò de ella al Tribunal Divino, diziendo en voz alta, que llegò haſta el Cielo: Eterno Dios! cuyo conocimiento ſe eſtiende à lo mas oculto del coraçon, y vè las coſas, como ſon, (aun antes, que tengan ſer) bien ſabes, Señor, la falſedad, q̃ me imputan: y que vn falſo teſtimonio me condena à muerte afrentoſa. Lyra híc. Buelve por mi inocencia. *Exclamavit voce magna Suſanna.* Y dixo Lyra: *Ex cordis affectu, & conſcientia pura.* Miſericordioſo Dios oyó las vozes de Suſana, librandola del ſuplicio por medio de Daniel, que publicó ſu inocencia, y de falſarios à los Iuezes: *Exaudivit Dominus vocem eius.* Clamò Suſana à Dios, de lo intimo de ſu coraçon, y con pureza de conciencia, y por eſſo fuè oída. Para que

Entendamos, que las ſuplicas, que hazemos à Dios, nos libran de las miſerias; pero han de ſer nacidas de lo intimo del coraçon, fervoroſas, y de todo coraçon. Ionàs hizo oraciõ à Dios, deſde el vientre de la Vallena, y fuè oìdo. Dios oye à los pecadores. La oracion es el remedio en nueſtras neceſſidades. Toda nueſtra dicha eſtà en clamar à la Mageſtad Divina, donde nos ha de venir el conſuelo. Treze años eſtuvo cautivo Ioſeph, y reynò ochenta. Dios embia trabajos, pero aſſiſte con guſtos, y regalos. Por no ofender à Dios, padeciò Suſana la afrenta de adultera; pero Dios bolviò por ſu honra. Dà Dios las tribulaciones por medida.

29 CLamava David à la Mageſtad Divina, Pſal. 129. v. 1. que le ſacaſſe de la miſeria, en Cayetan. hic. que ſe hallava por la culpa, y *A ſimilitudinẽ* dize: *De profundis clamavi.* Es muy propria la fraſi. (dize el Cardenal de San Sixto) Porque aſsi como el que ſe halla en vn pozo muy profundo, de à donde no puede ſalir, ſino le favorecen, todo ſe le và en dar vozes, para que le ſaquen de èl: aſsi David, como ſe hallava ſumergido en la culpa, (pozo de à donde no ſe puede ſalir ſin el ayuda de Dios) clamava deſde eſſa profundidad, y miſeria, para que Dios le ſacaſſe de ella. El Cardenal de Santo Charo, dize, que eſtos clamores de David eran de lo intimo de ſu coraçõ, como clamaron Moyſes, y Suſana: *Corde, vt Moyſes, & Suſanna.* Clamò Moyſes à Dios, quando el mar impedia el paſſo al Pueblo, y el Gitano venia en ſus alcances. Hizo oracion à Dios de lo intimo de ſu coraçon, y oyòle ſu Mageſtad, dividiendo las aguas, para que paſſaſſe el Pueblo à pie enjùto: y bolviendolas à vnir, para que quedaſſen anegados los contrarios. Dió vozes Suſana, que las puſo en el Cielo, para que Dios bolvieſſe por ſu honra, ſahiã de lo intimo de ſu coraçon, y oyóla ſu Mageſtad, deſcubriendo ſu inocencia. Clamò David de lo intimo de ſu coraçon: *De profundis.* Para que Dios le ſacaſſe del miſerable naufragio de la culpa, y oyòle ſu Mageſtad, ſacandole al puerto de la gracia. Si queremos ſalir del miſerable eſtado de la culpa, hemos de clamar à Dios; pero han de ſalir eſtos clamores de lo intimo del coraçon. *De profundis clamavi. Corde.*

manentis in loco valde imò deſcribit miſeriam ſuam.

Hugo hic. Clamavi. *Corde, vt Moyſes.* Exodo 14. & Suſanna. Dan. 13. *Oie, vt David: Voce mea ad Dominũ clamavi.* Pſal. 3. *Opere, vt Sodomitæ.* Gen. 18. *Clamor Sodorum venit ad me.*

30 Mas claramente nos enſeña en otra parte el modo de orar el meſmo David: *Clamavi in toto corde.* Y dixo el Cayetano: *Non tepide, non ſemiaffectu.* Para que nueſtras ſuplicas conſigan de Dios, lo que intentan, no han de ir con tibieza: hemos de clamar con todo el coraçõ, ſin que ſe divierta à otra coſa: *Nec corde diviſo.* Que de eſta ſuerte, aunque nos hallemos en lo mas profundo de la miſeria, llegaràn nueſtras oraciones à la Divina preſencia, y conſeguirèmos lo que pedimos.

Pſalm. 118. v. 145. Cayetan. hic. Hug. hic. *Nec corde diviſo: quia mens diviſa non impetrat.* Sed toto. *Quod eſt, quando aliunde non cogitatur.*

Fal-

Ionæ 1. v. 15. Cap. 2. v. 2. D. Auguſt. in Pſal. 129. v. 1. *Clamavit de profundo Ionas de ventre ceti. Erat non ſolum ſub fluctibus, verum etiam in viſceribus Beluæ. Nec tamen illud corpus, &c. Penetravit omnia, dirupit omnia, pervenit ad aures Dei.* Hugo in Ionã cap. 2. *Clamat, vel dum videt Beluam aperto ſe ore ſorbere, vel inter aquas, quæ cedebant, vt clamare poſſet: vel tantum in cordis affectu, ſicut Moyſes.*

31 Faltò Ionàs al ordẽ de Dios, q̃ le mãdava ir à predicar à Nineve, y tomó nave para Tarſis. Y apenas ſe hizo al mar, quando ſe levanta vna borraſca, q̃ puſo en peligro de irſe à pique la embarcaciõ toda. Finalmente (por ſu dicha, ó deſgracia) arrojarõ los Marineros à Ionàs al mar: *Tulerunt Ionam, & miſerũt in mare.* Y diſpuſo Dios vna Vallena, que le tragaſſe. Viendoſe en tanto peligro el Profeta, comẽçó à clamar à la Mageſtad Divina: *Oravit Ionas ad Dominum de ventre piſcis.* Vèn aqui à Ionàs, (dize el Preexcelſo Aguſtino) no ſolo ſumergido en las aguas, ſino tambiẽ en las entrañas de la Vallena, haziendo oraciõ à Dios, y ſu Mageſtad le oye: *Exaudivit me.* Sin que la profundidad del mar, ni el eſtar en el vientre de aquella beſtia, pudieſſe eſtorvar las vozes, q̃ dava à la Mageſtad Divina: *Nec tamen illud corpus, & illi fluctus intercluſerunt orationem, ne perveniret ad Deũ: & venter beſtiæ non potuit tenere vocem deprecantis.* Mas como Ionàs, inobediẽte à los ordenes Divinos, hallandoſe en la profundidad de las aguas, y en el vientre de la Vallena, es oìdo de la Mageſtad Divina, ſacandole à la playa vivo, y ſano? Porque clamò de todo coraçon à Dios: (dixo Hugo) *Clamat in cordis affectu.* Y à quien clama de todo coraçon, le oye ſu Mageſtad, aunque mas ſumergido ſe halle en el mar de las trimulaciones, y poſſeìdo de la culpa.

Ioann. 9. v. 31 D. Tho. 2. 2. q. 83. à 16. in corp. *In peccatore duo ſunt conſideranda, ſcilicet, natura, quam diligit Deus: & culpa, quam odit. Si ergo peccator orando aliquid petit, in quantum peccator, id eſt, ſecundum deſiderium peccati, in hoc à Deo nõ auditur. Orationẽ vero peccatoris ex bono naturæ deſiderio procedentẽ Deus audit, non quaſi ex iuſtitia, quia peccator hoc nõ meretur; ſed ex pura miſericordia.*

32 Pero contra eſta doctrina ſe ofrece vn reparo. El Evangeliſta Iuan dize, que Dios no oye à los pecadores: *Scimus, quia peccatores Deus non audit.* Luego el pecador no alcança de Dios, lo que pide? A que reſpõdo con doctrina de nueſtro Angelico Maeſtro, y Señor S. Thomàs. En el pecador (dize el Angelico Maeſtro) ſe han de conſiderar dos coſas. La naturaleza, y eſta la ama Dios: ò la culpa, y eſta aborrece ſu Mageſtad. Si el pecador, quando haze Oracion, pide alguna coſa, ſegun el concepto, y formalidad de pecador, deſta ſuerte no le oye Dios. Mas ſi el pecador haze oraciõ, para que Dios le ſaque del mal eſtado, en q̃ ſe halla, oyele ſu Mageſtad, y le concede, lo q̃ pide: *Orationem vero peccatoris ex bono naturæ deſiderio procedentem Deus audit.* No de juſticia, porque el pecador, (eſtando en la culpa) no merece, ſino movido de ſu infinita miſericordia: *Sed ex pura miſericordia.* Eſta doctrina alienta mucho à los pecadores, para que no deſcõfien de la Divina Miſericordia, por afligidos, que ſe hallen con culpas, y pecados. Si humildes, ſe poſtran à los pies de ſu Mageſtad, y piden perdon, y ſuplican, les ſaque de tan miſerable eſtado, es tan miſericordioſo nueſtro Dios q̃ los oirà, y darà auxilios, para ſalir de la culpa. Contra la voluntad Divina ſe embarcó Ionàs para Tarſis, caſtigòle Dios, diſponiẽdo le arrojaſſen al mar, y le tragaſſe la Vallena; hizo oracion, pidiò miſericordia, (*Clamat in cordis affectu*) y ſu Mageſtad le ſaca de los peligros.

El V.P.M.F. Luis de Granada, lib. 5. trat. 1. cap. 4. n. 9. fol. mihi 402.

33 „ Eſte es el remedio dize el Venerable P.M.Fr. Luis de „ Granada, hablando de la Ora „ cion) que le quedó al hõbre deſ„ pues de aquel miſerable naufra„ gio, y deſpojo, para q̃ por èl ſea „ ſocorrido, y remediado. Aſsi, q̃ „ (hermano mio) deſpues del pe„ cado, el medio general, que tie„ nes para todo, lo que quieres al„ cançar de Dios, es gemido, y „ Oracion. Si deſeas alcançar ſu „ amiſtad, y gracia, gemido, y „ Oracion: ſi perdon de pecados, „ gemido, y Oracion: ſi mortifica„ cion de paſſiones, gemido, y „ Oracion: ſi conſuelo en las tri„ bulaciones, gemido, y Oracion: „ ſi fortaleza en las tentaciones, „ gemido, y Oracion: ſi conſola„ ciones eſpirituales, gemido, y „ Oracion: ſi ſocorro en las coſas „ temporales, gemido, y Oraciõ. „ Finalmente, ſi quieres remedio „ contra la miſma ira, y ſaña de „ Dios, tambien es gemido, y Ora„ cion. (y mas abaxo) Y por tan„ to, ſi tu deſeas aplacar à Dios, y „ reſiſtir à ſu ſaña, perſevera hum-

mil-

„ milmente, llamandole en la Ora-
„ cion, y tèn por cierto, q̃ por esta
„ via lo amansaràs. Hasta aqui el Venerable Padre. De cuya doctrina conoceràs, quan necessaria sea la Oracion en todo genero de afliccion: y que su Magestad desea, que le pidamos, para socorrernos en ellas, como lo vemos en Susana. Pero ha de ser: *Ex cordis affectu, & conscientia pura.* Clamò Susana à su Magestad, y oyòla Dios: *Exaudivit Dominus vocem eius.* Librandola de la maldad, que la imputavan.

34 El Varon Iusto me llamarà, y yo le oirè: (dize Dios por el Real Profeta David) *Clamavit ad me, & ego exaudiam eum.* Habla en estas palabras (dize el Carense) del Varon Santo quando se halla oprimido de las tentaciones: *Maximè tentato.* Pero reparese, que toda la dicha està en clamar: *Non oportet, nisi vt clamet.* Es muy misericordioso nuestro Dios, y explica su misericordia diziendo, que clamemos, que luego serèmos oìdos. No dize Dios, (escrivia la dulçura de S. Bernardo) quien me pide, es Iusto, y Santo, y por esso le oirè: si dixera esto su Magestad, quien se avia de atrever à pidirle cosa alguna, y entràra en la Oracion desconfiado: *Quis non diffideret?* Pues si Dios està tan prompto, para socorrer nuestras necessidades, como siendo tantas, no clamamos, y ponemos el grito en el Cielo?

Psal. 90. v. 15. Hugo hic. *Hoc dicit Dominus de quolibet viro iusto, maxime tẽtato. Nõ oportet, nisi vt clamet. Vnde super hoc verbũ,* dicit Bernar. *Hoc pietatis fœdus est. Non dicit iustus, & innocens est, ideo exaudiam. Si enim hæc, aut similia diceret, quis non diffideret?*

35 Pero veamos: què es lo que pide el Iusto? Yà lo dize Hugo: *Consolationem, liberationem, glorificationem.* Consuelo en los trabajos, que le libre de ellos, y que le conceda el premio, que es la gloria. Aqui han de mirar nuestras suplicas, con la confiança, que su Magestad nos darà el consuelo en las aflicciones: nos sacarà de ellas, si conviene, y por vltimo nos concederà la gloria, en premio destos trabajos, tolerados con paciencia. Como lo vemos en Susana. Padecia inocentemente, clamava à Dios, consolòla, librandola de la muerte afrentosa, à que estavà condenada: *Salvatus est sanguis innoxius in die illa.* Concediendola en esta vida la gloria de quedar con mas honra, y credito, que antes tenia. De esta forma assiste su Magestad, à los que le sirven, que aun en este mundo sabe premiar con grandes premios, cortos trabajos.

Hug. hic. *Quid autem clamans petijt, aperit per ea, quæ subiũgit. Petijt consolationem, liberationem, glorificationem. Consolationem in bello: liberationem in victoria: glorificationem in corona. Hæc petenda sunt: & qui hoc petit, accipit.*

Dan. 13. v. 62.

36 Explica el Coronisto Moyses la edad de el Patriarca Ioseph, quando murió, y dize, que tenia ciento, y diez años: *Mortuus est expletis centum decem vitæ suæ annis.* Y si queremos averiguar, porquè anduvo tan puntual en contarle los años, diràn, que es cosa muy comun en la Escritura, dezir los años, quando morian los hombres celebres. Pero el Chrisostomo hallò misterio grande en Ioseph. Fuè, (dize) para que supiessemos el tiempo, que avia sido Governador de Egypto, que por buena quenta, fueron ochenta años. Entró Ioseph en Egypto de diez, y siete años: estuvo cautivo en Egipto treze, q̃ son treinta. De treinta años entro en el govierno, y fuè Virrey hasta los ciento, y diez, que son ochenta. Luego Ioseph tuvo treze años de cautiverio, y ochẽta de govierno: *Vidisti* (escrivia el Rio de la eloquencia) *quomodo maiora sint præmia, quam labores, retributionesque multipliciores? Tredecim annis certavit in tentationibus, & octoginta annis regnum administraverit.* A treze años de trabajo en Ioseph, le correspondieron ochenta de descanso. Esta es la cõdicion de Dios, que à poco trabajo, dà mucho descanso. O, si sirvieramos à la Magestad Divina, à buen seguro, que no nos faltàran sus consuelos, y nos diera verdaderos descansos! Pero es tal la fragilidad humana, que solo en tiempo de paz sirve à este Señor, y està cõforme con su voluntad; pero en tiẽpo de adversidad, desmaya. Argumento fuerte, que era falsa aquella conformidad, pues quando era mas necessaria, la perdimos. Esto hazen los hombres cobardes. En tiempo de paz muestran mucho animo; mas al tiempo de pelear, pierden el coraçon, y las armas.

Gen. 50. v. 25. Div. Chrisost. Hom. 67. *Quare nobis, & illius annos significavit? Vt discas, quot annis Ægypti principatum tenuerit. Septem, & decẽ annorum erat, cum veniret in Ægyptum, & triginta annorũ factus comparuit coram Pharaone, & diiudicavit in somnia. Deinde octoginta annis præfuit toti terræ Ægypti. Vidisti quomodo maiora sint præmia, quã labores, retributionesque multipliociores? Tredecim annis certavit in tentationibus. Considera, quod pro brevi illo tempore, quo servitutem, & carcerem sustinuit, octoginta annis regnum administraverit.*

Es

37 Es verdad Catholica, que Dios aprieta los cordeles, embiando afliciones, y trabajos; pero tambien es cierto, que aſsiſte ſu Mageſtad con ſus auxilios, dando fuerças, para que ſe toleren. Como tan experimentado David en padecer trabajos, dezia à Dios: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo, conſolationes tuæ lætificaverunt animam meam.* Señor, al paſſo que ſon muchas las afliciones, que padece mi coraçon, à eſſe miſmo paſſo ſon los conſuelos, que recibe mi alma de vueſtra miſericordia: pues en Vueſtra Mageſtad hallo todo mi deſcanſo, y alivio en los ahogos, ſin que eſtos me ſirvan de embaraço para ſerviros.

Pſal. 93. v. 19. Hugo hic. *Si enim ad ſuam cuſtodiam vigilet anima, Dominus conſolationem immittet*

38 Hallòle Suſana en la afliccion, que padecia, porque conſtante ſe reſiſtiò à los malditos Viejos. Por vna parte veìa la ofenſa, que contra Dios cometia, ſi condeſcendia con ſus torpes intentos: *Si hoc egere, mors mihi eſt.* En que entendió S. Geronimo la culpa: *Peccatum mortem vocat.* Si me reſiſto, no podrè eſtorvar el teſtimonio falſo, que contra mi intentays: *Si autem non egero, mors mihi eſt.* Pues aunque padezca el deſcredito de Adultera, no tengo de ofender à mi Dios: *Sed melius eſt mihi abſque opere incidere in manus veſtras, quam peccare in conſpectu Domini.* Que ſu Mageſtad bolverà por mi honra.

V. 22. D. Hieron. hic, citat. ab Hugo. Hug. hic. *Abſque opere peccati.*

39 Dixolo el efecto, deſcubriendo ſu Mageſtad la verdad por boca de Daniel, quedando Suſana cõ mas honra, que antes tenia, y los malvados Viejos deſacreditados, y muertos à pedradas. De eſta ſuerte mira Dios por los que le ſirven, premiando en eſta vida, y en la otra, los trabajos padecidos por ſu amor. Es Soberano Medico, que mirando por nueſtra ſalud, nos dà à beber las lagrimas, y trabajos por medida: *Potum dabis nobis in lachrymis in menſura.* Y dixo la Gloſſa del Carenſe: *Vt ſcilicet, ipſa tribulatio, & fletus menſura ſit conſolationis, & retributionis.* Siendo la tribulacion la medida de el conſuelo, y de la retribucion. Pues quien (conſiderando la bondad de nueſtro Dios) no ſe anima à padecer trabajos por ſu Mageſtad! Empleemonos en ſervir à tan buen Señor, guardando ſus Divinos preceptos, ſufriendo penalidades, y afliciones, que llevadas con paciencia, nos aſsiſtirà ſu Mageſtad en eſta vida con muchos auxilios de ſu Divina Gracia, y deſpues nos darà la gloria: *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, &c.*

Pſalm. 79. v. 6. Hugo hic.

***

LAVS DEO.



IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LOS CONCEPTOS DE ESTE LIBRO.

NOTA, PARA LA INTELIGENCIA DE LAS CITAS.

Eſtas letras, Trat. *ſignifican el* Tratado. *Eſtas*, fol. *ſignifican el* Folio. *Eſtas*, Sum. Hiſtor. *ſignifican el* Sumario Hiſtorial. *Eſta ſeñal* §. *ſignifica el* Paragrafo. *La* N. *ſignifica el* numero marginal. *Eſtas letras*, Plat. *ſignifican las* Platicas Eſpirituales para Religioſos. *Eſtas*, Hiſt. *ſignifican la* Hiſtoria de Suſana. *Los demàs Sermones ſe notaràn por el* Folio, numero, *y eſtas letras*, Serm.

A

Aaron.

Antes de morir viò à ſu hijo Summo Sacerdote. Trat.§.13.fol.140. num.1. Al tiempo de morir, no ſe ocupò en otra coſa, que en acabar bien, ibi n.2. Aaron, y Maria mormuraron contra Moyſes. Y Porquè? Hiſt. Serm.1. fol.459.num.23.& 24.

Abdias Profeta.

Eſtà enterrado en Sebaſte. Y ſe pondera Trat §.15. fol.156. nu.4. En *Abdias* eſtàn ſignificados Ioſeph, y Nicodemus. ibi n. 6. Por hazer bien à cien Profetas, logrò dichas grandes para ſi, para ſu muger, y hijos, ibi n.4 &. 5.

Abeja.

La Abeja, y ſus propriedades, ſon dibujo de los Miniſtros Evangelicos, Trat.§.38.fol.339. à n.14.vſque 17.

Aduladores.

Medran en las caſas de los Señores. Hiſt.Serm.2.fol.584. n.50. Si en las caſas de los Señores no huviera *alas*, huviera menos Aduladores, ibi n 51.

Adultera.

Condenò Chriſto la culpa, y perdonò à la Adultera. Trat.§.23 fol.214. n.2. & 3. La Adultera es poço muy profundo. Hiſt. Serm.4.fol.625.num.41.

Adulterio.

Es tan grave, que ſe caſtiga, como ſacrilegio, y blasfemia. Hiſt. Serm.4. folio 624.n.36.& 37. Se caſtiga à pedradas. Y porquè? ibi nu. 38. & 39. No huvo en la Ley antigua ſacrificio, para expiar eſte pecado, ibi nu.40. Huvo ſacrificio para deſcubrir el Adulterio, ibi nu. 42. Dios haze milagros para deſcubrirle, ibi n.43. Es dificultoſo el perdon, ibi nu.44. No ay que deſconfiar del perdon, ibi nu. 45. 46.& 47.

Afeytes.

Son fabricantes de roſtros. Hiſt.Serm. 1.fol.551.n.28. Mudan caras. Hiſt.Serm. 5.fol.631.n.7. & 8.

Agradecimiento.

Es vn nuevo linage de agradecer, pagar con lo miſmo, que ſe recibe. Trat. §. 17 fol.176.n.17. El que obligado correſponde, tiene linda cara. Trat.§.31. folio 276.n.12. Agradecido el Autor al Glorioſo San Cayetano, corre la pluma en ſus alabanças. Trat.§ 32. fol. 282. vſque 357. Agradecer con el recibo es primor de la gratitud. Trat. §.32. fol.283. à n.6. latè. Quiere Dios, que los que le ſirven,

le ſean agradecidos, ibi n. 21. El que es hombre de bien, y ſe vè obligado, madruga à ſer agradecido. Trat. §. 36. folio 315. n. 1. & 2. Los agradecidos levantan eſtatuas à ſus bienhechores, ibi n. 2.

Agravios.

Son mas ſenſibles, quando vienen, de quien ſe eſperavan los alivios. Trat. §. 5. fol. 64. n. 8. & 9.

Aguas.

El Eſpiritu Santo haze aſsiento ſobre las aguas. Y ſe pondera. Trat. §. 34. folio 300. a num. 13. De las aguas formò Dios los Cielos, y las luzes, ibi n. 18.

N. Gran Padre San Aguſtin.

Sus Caſas todas ſabias. Serm. fol. 394. n. 9. 10. & 11. Defendida del guſano de la culpa vive Maria Santiſsima en ſu Caſa, ibi nu. 12. Es el Aguila, que viò Ezequiel. Serm. fol. 420. à n. 45. vſque 50. & n. 53. Santo Thomas compuſo ſu Oficio, ibi n. 50. 51. & 52.

Ayuno.

Comunica incorparable hermoſura. Trat. §. 31. fol. 276. â nu. 12. Por el ayuno grangea el cuerpo gajes de eſpiritu. Ser. fol. 466. n. 29. & 30.

Provincia de Alaba.

Es iluſtre en bienes de Fortuna, Armas, Letras, y Nobleza. Serm. fol. 475. à n. 11. vſque 26. Llamaſe *Araba*. Y porquè, ibi nu. 15. Es iluſtre en Santos, ibi à n. 27. vſque 56. La Corona de ſus dichas es San Prudencio, ibi à n. 29. Fue iluſtre en bienes de gloria, teniendo por Abogado, y Patron à San Prudencio, ibi à num. 57.

Alano de Boleolo.

El famoſo Capitan Alano de Boleolo fue favorecido de Maria Santiſsima en vn fuerte aprieto. Trat. §. 17. fol. 177. num. 22.

Alma.

Sus dolencias deven repararſe con flores, y frutos. Trat. §. 42. fol. 376. n. 4. & 5. Su veſtido es la gracia. Serm. 393 n. 5. Ha de ſer Caſa para Dios; no Hoſpicio, ibi n. 61. Para que Dios venga à nueſtras almas, es neceſſario expeler al Demonio. Plat. fol. 503. nu. 6. Quierelas Dios deſnudas de afectos mundanos, ibi n. 13. Ha de perſeverar en la contemplacion, haſta deſarraygar el amor à las coſas mundanas. Plat. fol. 530. num. 7. Vna de las grandes miſericordias de Dios, es quitar al alma el remordimiento de la conciencia. Hiſt. Serm. 3. fol. 595. n. 20.

Amigos, y Amiſtad.

Sienteſe mucho, que retiren el roſtro. Trat. §. 5. fol. 64. à n. 10. vſque 15. El que falta à la ley de amigo, es *lobo*. Trat. §. 10. fol. 115. nu. 11. & 12. La auſencia es madraſtra de la amiſtad. Trat. §. 14. fol. 148. n. 1. La verdadera no muere con la diſtancia, ibi nu. 2. Los Amigos que ſe vſan, no duran mas, de lo que dura la dicha. Hiſt. Serm. 2. fol. 575. à n. 10. vſque 20. Son como la ſombra, ibi n. 10. Regularmente tienen deſaſtrado fin, ibi n. 16. Solo miran ſus conveniencias, ibi n. 17. 18. 19. & 20. No deſamparar al amigo, quando le vèn de capa caìda, fuera milagro, ibi n. 18.

Amor.

El de Chriſto juzga vn ſolo paſſo los muchos, q̃ diò por nueſtro amor. Trat. §. 5. fol. 67. num. 19. El amor Divino no expira con la muerte del amigo. Trat. §. 14. fol. 150. n. 6. Para quien ama, vn mar de penas, le parece vn vaſo pequeño de guſtoſa bebida. Trat. §. 24. fol. 222. à nu. 11. vſque 19. Quita la vida. Trat. §. 25. fol. 227. à n. 5. El amor ſe va al objeto amado, ibi nu. 10. Nunca envejeze, ibi num. 16. & 17. Acuña Martyres. Trat. §. 26. fol. 239. num. 34. Si ay mucho amor de Dios, ay mucho perdon de culpas. Trat. §. 27. fol. 247. num. 14. El de Dios es de infinito peſo. Trat. §. 30. fol. 268. n. 6. Quien ama, no quiere vèr defectos de la coſa amada, ibi nu. 8. Obras ſon *amores*, ibi nu. 10. El de Chriſto obrarà por vn pecador ſolo las meſmas finezas, que por la redempcion de todos, ibi à nu. 4. vſque 17. Es Maeſtro de Capilla. Serm. fol. 468. n. 35. Los retiros de Dios avivan las llamas del amor, ibi fol. 470. nu. 46. Tiene anteojos minorativos, Plat. fol. 515. n. 33. Todo lo vence, ibi, à num. 33. Amor ofendido ſe buelve en rigores.

Plat. fol.536. â num.24. vſque 29.

Amorroyſa.

Agradecida à Chriſto (por la cura que en ella hizo) le labra Eſtatua. Trat. §.32. fol.283. n.3. Algunos quieren, que fueſſe Marta, ibi n.2. Colocò la Imagen en vn Jardin, y las yervas, que la tocavan, tenian virtud para curar toda dolencia, ibi.

Amotinados.

Caſtigueſe à la cabeça, quando no ſe puede caſtigar à todos. Trat.§.14. folio 152.n.16.

Angeles.

Los de nueſtra Guarda, por humildes, ganan creditos de Serafines. Serm. fol.490.à num.9.vſque 14. Parece que ſe equivocan con las Perſonas de la Santiſsima Trinidad, ibi num. 15. Por humildes (parece) han llegado à ſer Superiores al miſmo Dios, ibi num.19. & 20. Son tan nueſtros, que parten por igual ſu aſſiſtencia con Dios, y con los hombres. Serm. fol.490.n.9. & 10. Son Guarda de la pureza, ibi n.40.41. & 42.

Animas del Purgatorio. Vide *Teſtamentarios.*

Para Planta de vn Sermon de Animas, veanſe las palabras de San Vicente Ferrer. Trat.§.4. fol.54. num.4. Hazer bien por las Animas de el Purgatorio, es agradable à Dios. Y ſe pondera ibi, à n. 5. latè. Las dán la vida de la gloria, ibi à n.8. vſque 11. En el Purgatorio ni merecen, ni pueden, ibi, fol.57. nu. 13. No ay palabras para explicar los tormentos, que padecen en el Purgatorio. Y ſe pondera. Trat.§.5. fol.61. à num.1. latè. Son mayores las penas, que todos los tormentos de los Martires, ibi nu.2. Vn inſtante de tormento ſon muchos años, ibi nu.2. Aumentaſe mucho el tormento, porque entienden mas perfectamente el bien, ibi à num. 19. vſque 25. Las penas de el Purgatorio exceden á los tormentos, que Chriſto padeciò en ſu Paſſion. Trat.§.6.fol.71.n.2. El fuego del infierno es el miſmo, que atormenta en el Purgatorio, ibi. Lo terrible de las penas de el Purgatorio ſe pondera, ibi à n. 1. latè. Los dolores de eſta vida ſon alivios, comparados con los de el Purgatorio, ibi fol. 72. num. 5. San Gregorio haze Oracion por el Emperador Trajano, ibi n. 5. Eſcoge el Santo en eſta vida el Purgatorio, ibi & num.6. La Oracion es ſufragio, que las alivia las penas, ibi fol.74.à num.13.vſque 16. Las principales ſon las del Pater Noſter, y Ave Maria, ibi à num.17.vſque 24. Los que fueron Cofadres del Santiſſimo Roſario, ſon mas favorecidos de Maria en el Purgatorio. Trat. §.7. fol.79. nu.1. Muchos Santos dan libertad à ſus devotos, ibi, fol.81. num.7. Los Cofadres de el Roſario libran à las almas del Purgatorio cõ tan ſanta devocion, ibi fol. 86. num. 19. Los que ofrecen Ave Marias à Coros por las Almas del Purgatorio, ſe hazen ſemejantes al Hijo de Dios, ibi fol.83. à num.22.vſque 25. La fuente, que eſtava à la puerta de el Templo, eſtava rodeada de azuzenas, y ſignifica el Purgatorio, ibi fol.90.nu.27. El Santo Sacrificio de la Miſſa es el mayor alivio de las Almas. Trat. §.8. fol.91. à num.1. vſque 6. Con èl paſſan de la carcel à la libertad, ibi num.4. Chriſto en el Sacrificio de la Miſſa es flor deſatada en beneficio de las Almas del Purgatorio, ibi à num. 16. latè. Por el Sacrificio de la Miſſa los años de penas ſon dias. Trat.§.9. fol.102. n.2. Con eſte Sacrificio ſe las abren las puertas del Cielo, ibi num.3.4.5.6. La ſangre, y el Corpus Chriſti ſon la llave maeſtra de la gloria, ibi à num.7. vſque 12. Lo meſmo las aprovecha el Sacrificio ofrecido por vn mal Sacerdote, que por vno bueno, ibi num. 13. 14. & 15. No atormentan à las Almas, ni Angeles buenos, ni malos, ibi num. 14. Padecen dos penas. De ambas ſe ven libres por el Sacrificio de la Miſſa, ibi à num.16. latè. El tiempo del Purgatorio ſe redime con buenas obras. Trat.§.11.fol.124.à num.1. latè. Vna hora de Purgatorio, parecen muchos años, ibi num.9. El Purgatorio ſe llama Infierno, ibi num.12. Quexanſe las Almas, porque no ſe cumplen los

Testamentos ibi à num. 21. latè. Están ciegas. El colirio, que las dà vista, es el Rosario. Trat.§.13.fol.146.à num.18.vsque 23. Los que hazen bien por los Difuntos, se acreditan de buenos Amigos. Tr.14.fol.149.à n.2. latè. Hazer bien por los Difuntos, es misericordia, y verdad, ibi num. 3. Coraçones de tierra luego arrojan de sì à los Difuntos, ibi n. 7. Lo que se gasta con los Difuntos, no es desperdicio; es interès, ibi nu.17. Los bienhechores de las almas, son sus Conductores para la Gloria. Trat. §.15. fol.155. à n.1. Asseguran crecidos premios, ibi, num.1. Quien se aplica à sufragiar à las Animas, assegura para sus hijos estables mayorazgos,ibi à num.2.vsque 6. Quien las haze bien, las dá bien para caminar á la gloria, ibi num. 7.8. & 9. Las misericordias hechas por los Difuntos se celebran, aun antes que sucedan,ibi fol.159. à num.1. vsque 15. Los que hazen bien por las Animas, se acreditan de Divinos, ibi à num.16. latè. Las Animas en el Purgatorio estàn muertas. Y se explica el como, ibi fol.161.nu.19. & 20. Los Devotos de las Animas tienen voz de Dios,ibi à n.21.vsque 24.Sus bienhechores grangean nombres glorioso. Trat. §.16.fol.164.à num.1.vsque 12. Mandar vestir pobres son los mejores lutos, ibi num.12. La Bula es medio eficacissimo para salir las almas del Purgatorio, ibi à n. 13. Con esta Indulgencia bolò *Dimas* desde la Cruz al Paraìso, ibi n.20.

Arabia.

De las tres, vna de ellas es lo mismo que *Monterrey*. Serm.fol.392.n.1.Llamase Piedra el Desierto, ibi n.2.

Armas.

Los triunfos de las Armas Catholicas son victimas para Dios. Trat.§. 20. fol.192.à n.1.latè.

Arrimo.

El mejor modo de negociar, es buscar vn buen arrimo. Histor. Serm.3. fol. 601.n.38.

Avariento.

Es bucha, ò *Alcancia*. Trat. §. 12. fol. 134. n.6. Gasta toda la vida en atesorar, ibi à n.7. latè. Tiene su coraçon en el dinero, ibi n.9. No se compone la avaricia con pensamientos del Cielo. Serm. fol. 469.n.39.Mas facil es, que el Sol se pàre, que detener al hombre en la inclinacion al oro. Hist. Serm.2.fol.569.n.6.

Audiencias.

En las Audiencias ay muchos *Agarradores*. Hist. Serm.2. fol.585.n.53.54. & 55.

Auditorio.

Las lagrimas de el Auditorio hazen celebre al Predicador. Trat. §. 29. folio 261.à num.10.

Ave Maria. Salutacion Angelica.

Vide *Rosario.*

Se complace mucho Maria Santissima con el Ave Angelico. Trat.§.6. folio 76. n.17. Favorece à quien la saluda con el *Ave Maria*, ibi num.21. Los que pronuncian Ave Marias, hablã Rosas. Trat. §.7.fol.87.n.20. La voz de el Angel,que quitò la vida à 185 ℔. de los Assyrios, fuè el *Ave Maria*. Trat. §.18. fol.181. n. 12.13.& 14. Los que se sustentan de *Ave Marias*, salen fuertes, y robustos. Trat. §.31.fol 281.n.23. & 24. Porquè la Iglesia añadiò al *Gratia plena* el *Maria*. Trat. §.35.fol.307. num.5.

B

Beneficios.

Los de Dios se estienden à todos. Trat.§.34.fol.300.n.13. Gusta Dios, que de los que recibimos de su mano, demos las gracias à Maria. Serm.fol.432.à nu.7. vsque 17. Beneficios ay de tanto peso, que gravan. Plat. fol.508. à nu.20.vsque 23. Quando son mas crecidos, los que recibimos de Dios, deven ser mayores los temores. Plat.fol.539.à n.4.

Benemerito.

Pocas vezes tiene fortuna favorable. Serm.fol.461.n.6.

Bersabè.

No se nombra en la Genealogia de Christo. Y porquè. Hist. Serm.3.fol.592. num.13. Por hermosa, quedò sin honra. Hist.Serm.5.fol.632.n.10.

Bessès Ciudad.

Fue sitiada por los Catholicos, y saquea-

queada. Murieron en ella mas de siete mil Hereges. Otros presos. Sum. Hist. fol.9.n.26.

Bilancio.

Mejorò de nombre, llamandose *Victoria*. Y porquè. Serm. fol. 476. à num. 20. vsque 24.

Bula de la Santa Cruzada.

Es vn Tesoro de gracias, que franquea el Pontifice. Trat.§.16.fol.168.à n. 13. Dase por ella dos reales de plata. Y porquè, ibi n.15. Porquè se llama *Bula*, y de la *Santa Cruzada*? ibi n.18. & 19.

Buytre.

En los Buytres están significados los viejos. Hist. Serm.3.fol.601.num.39.40. 41.& 42.

C

Cabezas.

Quando la division comiença por las cabeças, và destruìda la paz, hasta los pies. Serm. fol.424.nu.59. No es lo mesmo traher baxa la cabeça, que ser hombre de espiritu. Hist.Serm.3. fol.605. nu. 50.51.& 52. Mueran primero à los apetitos, y baxen despues la cabeça, ibi n.51.

San Cayetano Tiene, Fundador de la Sagrada Orden de los PP. Clerigos Regulares.

Naciò en *Vincencia*. Trat.§.32.fol.283. n.5. Ofrecele su Madre à Maria Santissima. Y se pondera ibi á nu.5.latè. El Primero Convento que fundò, se llamò de nuestra Señora de Belem, ibi n.18.Colocò toda su esperança en el Cielo. Trat.§. 33. fol.290. nu.6. Su assumpto fue reformar la vida Clerical, ibi à n.7. Fundò vna Religion, que mirasse al culto Divino, y asseo de los Altares, ibi à nu.16. Su Religion es dibujo de los *Recabitas*, ibi à n.17. Despreciò, quanto estima el mũdo, por ser pobre. Trat.§.34. fol 298. à n.1. vsque 10. &§.37. fol.329. à nu.12. Hablale vna *Paloma* en el jardin. Y se pondera ibi à num.11. Hizo profesion en Roma con otros tres Venerables Varones, dia de la Exaltacion de la Cruz, ibi num.21.&§.39. fol.345. Y se pondera vsque nu. 5. Llamòse *Cayetano de Santa Maria*. Y se pondera §. 35. todo, folio 306. &§. 37. fol. 325. Su familia es casa de Dios, y puerta de el Cielo, ibi n.25.& 26. La Providencia Divina se ostenta con especialidad en las Iglesias de Cayetano. Trat. §.36. fol.323. à num.27. El Azeyte de sus Lamparas producen olivos, ibi n.20. Porquè la Providencia le hizo tan singular en obrar milagros. Trat.§.37.fol.331. à num.19. Sus Braços fueron trono de el Niño Dios, ibi n. 27. Por pobre premiò Dios à Cayetano con el nombre de Caçador de Almas. Trat. §. 38. fol.335. à num.1. Cayetano, y sus Hijos no son pobres pesados, ibi à nu.1. vsque 6. Refierese vn caso singular de la fundacion en Napoles, ibi nu.7. Su Religion esta fundada sobre Amor Divino. Y se pondera ibi à num. 9. Su Religion vive en la Cruz de Christo. Y se pondera ibi à num.18. vsque 22. Assiste Dios à esta Religion con especial providencia, por la veneracion, que tiene al Pan Eucharistico, ibi à num 23. Fue Palma cercada de Rosas. Trat.§.39.fol.346.n.3.4 & 5. & num 13.& 14. Mereciò el renombre de Columna de la Iglesia, ibi à nu.6. Fue su Confessor vn Religioso Dominico. Y se pondera ibi à num 15. San Cayetano se ha de llamar Dominico, ibi à num. 17. vsque 20. Assiste Christo à su muerte. Dale su Cruz. Assiste Maria Santissima. Y se pondera ibi fol.353.à n.21.

Cama.

La dura aligera el espiritu para la gloria. Trat.§.36.fol.315.n.1.

Caminos.

Tres son, por donde las almas han de salir à recibir à nuestro Dios recien nacido. Plat.fol.503.num.4. El primero la pureza, ibi à num.5. vsque 10. El segundo es la pobreza, ibi á num.11. vsque 15. No encuentra la Esposa à su Esposo. Y porquè, ibi num.13. El tercero es la humildad, ibi á num.16.

Canonizacion.

Para vn Sermon de Canonizaciõ veasse el Sermon de S. Juan de Sahagun, fol. 408. Sus causas, y efectos, ibi n.14.15.&

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Caridad.

Deve acudir primero al pariente, que al eſtraño. Trat.§.8 fol.92.num.5. Oculta los defectos, aunque ſean publicos. Trat. §.14. fol.152.nu.14. Haze participantes del bien, que goza. Serm.fol.495. num.22.

Carlos V. Emperador de Alemania.

Viendoſe cercado de valas,dixo:*Nunca pereciò à eſtos golpes el Emperador, que cuyda de Dios, porquè cuyda Dios de èl.* Trat. §.18. fol.178. num.1. Mandò ahorcar à vn Portero de ſu Camara. Y porquè ibi num.2.

Caſa.

En la que entra Dios, reconoce mejorias. Serm. fol. 399. à num.35. vſque 39. La de Dios ſon coraçones vnidos en caridad, ibi nu.61. Caſas dadas à Dios de coraçon, aſſeguran ſucceſſion, ibi n.69.& 70. Dios ſe hoſpeda guſtoſo en la caſa pobre. Plat.fol.506. num.14. Si en las de los Señores no huviera *alas*, huviera menos Aduladores. Hiſt. Serm.2. fol. 584. num.51.

Caſados. Vide *Maridos.*

Muger caſada, y fuerte, es Fenit.Trat. §.36.fol.320.n.18. La caſada, que aplica à la labor á ſus hijas, y criadas, es muger de manos, ibi â nu.20. vſque 25. La muger caſada es inſtrumento. Hiſt. Serm.1. fol. 564. num.61. Ha de ayudar al marido à criar ſus hijos, ibi num. 2. La caſada no ha de tener mas voluntad, que la de ſu marido, ibi num.67. No han de tener mas que vna vida, ibi num.68.La caſada no ha de ſer letrada, ibi num.70.

Caſulla.

Es vn Convento nueſtro de Lisboa ſe guarda vna, cõ que dezia Miſſa Nueſtro Padre Santo Domingo. Trat.§.3.fol. 47.num.18.

Cathedraticos.

Si quieren, que aprovechen los Diſcipulos, no anden de levante. Plat. fol. 518.n.4. Sepa ſerlo, y como, ibi, num.5. Quando llenan de paſmos al mundo en la Cathedra, han de eſtar mas ſugetos à ſus Prelados, ibi à num.27.

Chriſto. Vide *Cruz.*

Vna Imagen de vn Crucifixo llevava Domingo por Eſtandarte en la guerra. Sum. Hiſt. fol.12. nu.38. Oy ſe guarda el Crucifixo en las Caſas de la Inquiſicion de Toloſa, ibi. En la haſta en que fixava la Cruz, ſe vèn inumerables taladros, y ſeñales de las flechas, que diſparavan los Hereges, ſin reconocer la menor ſeñal en la Imagen, ibi. Sus palabras ſon obras. Trat.§.1.fol.24. num.16. Reſponde con obras. Y ſe pondera ibi num.17. Con obras prueba, es el Meſias, y el Bautiſta con vozes. Y ſe pondera, ibi nu. 18. Solas ſiete palabras hablò en la Cruz, y predicò mucho, ibi fol.27. num. 24. No conociò la culpa: y por amor de los hombres hizo pecado. Y ſe explica el como. Trat.§.2.fol.34.num.14.15 & 16. Con pecados ararón los hombres ſus eſpaldas, ibi num.17. Tiene por particular gloria ſer vendido,porque los Difuntos tuvieſſen entierro. Trat.§.4. fol.58. num.17.& 18. Al eſpirar, huvieron de eſpirar las criaturas. Y ſe pondera. Trat. §.5.fol.65, num.12.& 13. No bebe en la Cruz, por hazer mayor la pena, ibi, fol. 67. num.18. Los tormentos de ſu Paſſiõ fueron mas ſenſibles, que los de los Martyres todos. Trat.§.6. fol.71. num.1. No ſe divide en la Cruz el Cordero Chriſto: y ſe divide la Hoſtia en la Miſſa. Y ſe põdera.Trat.§.8. fol.92. num.6. Chriſto en la Miſſa, es flor deſatada en beneficios de los hombres, ibi fol.96.à nu.16. latè. La Sangre de Chriſto, es llave del Paraìſo, ibi num. 21. Dios en la Eſcala, es Chriſto en la Cruz, ibi fol. 99. num.26. Es Guſano, cuya ſangre dâ libertad à las Almas del Purgatorio. Trat.§.9. fol.107. nu. 19. Fue Teſtamentario de sì miſmo. Trat.§.12.fol.132.num.1. Vn Chriſto en la mano, es el mejor libro para la hora de la muerte. Trat.§.13.fol.143. à nu.10. latè. El Pez aſſado, es Chriſto, ibi folio 147. num.22. Detieneſe dos dias, deſpues de la muerte de Lazaro, para manifeſtar mas ſu amiſtad. Trat. §.14. folio 159.num.4.& 5.Llamò Chriſto al Sepulcro coraçon de tierra. Y ſe dà razon, ibi

num.7. Se acredita de Hijo de Dios, dando vida â los muertos. Trat. §. 15. fol. 161. num. 18. Abreviar los tormentos de la Cruz al eſpacio de tres horas, le acredita de Hijo de Dios, ibi num. 21. Chriſto exaltado en la Cruz, diò la victoria contra los Albigenſes. Y ſe pondera. Trat. §. 18. à num. 9. vſque 15. La Piedra Chriſto, pueſta en la honda de la Cruz, venciò à los Albigenſes. Trat. §. 19. fol. 185. à n. 2. vſque 5. La Imagen de Chriſto no recibia las ſaetas de los Hereges, ibi. Apela à milagro, por no gaſtar de el depoſito Apoſtolico. Trat. §. 22. fol. 208. num. 2. & 3. Eſcrive con el dedo en el caſo de la Adultera. Y ſe pondera. Trat. §. 23. folio 214. num. 3. 4. & 5. No eſtima en menos las penas, que las glorias. Trat. §. 24. fol. 221. a num. 6. vſque 10. A ſu paſsion llama tranſito, ibi num. 9. Muchas penas le ſupieron à pocas, ibi num. 11. 12. & 13. Advierte San Juan, que Chriſto llora, y no dize, que ſuda Sangre. Y porquè. Trat. §. 26. fol. 233. n. 2. Porquè la Igleſia en el fin de las Oraciones dize: *Per Chriſtum Dominum noſtrum?* Trat. §. 26. folio 240. num. 25. Los frutos de la Sangre de Chriſto, logrados en la converſion de vn alma; ſon gozos del Penitente, y Confeſſor. Trat. §. 30. fol. 269. num. 13. En la reſurreccion de Lazaro ſe aumentò la hermoſura del Roſtro de Chriſto. Trat. §. 31. fol. 276 num. 12. Deſde Niño vivio muriendo. Trat. §. 37. fol. 333. á num. 24. Aunque pobre, no fuè Mendigo. Trat. §. 38. fol. 336. num. 4. & 5. Sufriò eſpinas por cazar almas. Trat. §. 41. fol. 368. nu. 5. Fue vendido en treinta reales, ibi nu. 8. & 9. Llora, y ſe alegra en la muerte de Lazaro. Y porquè. Serm. fol. 457. n. 55. & 56. Vna Imagen ſuya ſudava Sangre, quando San Franciſco Xavier ſe hallava en alguna congoja. Trat. §. 41. fol. 370. nu. 11. Inclina la cabeça, quando muere. Y porquè. Serm. fol. 416. num. 19. Dize, que no ſabe el dia del Juizio. Serm. fol. 460. num 4. Luego que nace, quiere que le llamen Rey de los Judios, ibi n. 9. Dexaſe coronar de eſpinas. Y porquè. Serm. fol. 489. nu. 6. & 7. No tuvo Angel de Guarda, ibi fol. 494. num. 19. En ninguna ocaſion eſtuvo mas humilde, que en el Huerto, ibi num. 20. Tres coronas hermoſean ſu ſoberana Cabeça. Serm. 493. num. 28. Quando nace, viene por el camino de la pureza, pobreza, y humildad. Plat. fol. 503. à num. 4. Con ſu nacimiento ſe baxò el Cielo â la tierra, ibi à num. 26. vſque 29. Es libro, en que ſe ſabe, quanto ay que ſaber. Plat. fol. 517. num. 2. En ſus ſacroſantas manos tenia entendimientos. Plat. fol. 525. nu. 26. Su venida à juzgar toda rigor. Plat. fol. 528. à num. 1. Vendrà à juzgar como Poderoſo Juez, ibi à num. 8. vſque 13. Como Iuez ſapientiſsimo, ibi à n. 14.

Clauſura.

Los que la profeſſan, aſſeguran muchas dichas, eſtandoſe en caſa. Trat. §. 30. fol. 270. num. 15.

Clerigos. Vide *Sacerdote.*

Son herencia de Dios. Trat. §. 33. fol. 291. nu. 7. Algunos tienen ſolo el nombre, ibi à num. 8. No han de poſſeer heredades de la tierra. Trat. §. 37. fol. 331. num. 20. & 21. Deven deſpreciar grandezas. Serm. fol. 484. num. 51.

Coches.

Han facilitado las viſitas. Trat. §. 36. fol. 320. num. 23. Para vna muger caſada, es alaja ſuperflua el coche, ibi n. 24.

Comida.

La mucha comida, y bebida, es cauſa de la laſcivia. Trat. §. 10. fol. 118. num. 20. La de la Orden de Santo Domingo es Cruz, por deſabrida. Plat. fol. 521. Con la Cruz de Chriſto ſe haze dulce, ibi à num. 15. vſque 23.

Comunidad.

Si las cabeças, y coraçones eſtàn ſanos, toda tiene ſalud. Trat. §. 2. folio 38. num. 23. & 24. Salir de ella, quien la inquieta, es dexar en la gloria, á quien la govierna. Trat. §. 4. fol. 58. n. 17. Si en ella ay vno malo, à todos alcança el deſcredito. Trat. §. 14. fol. 152. num. 15. Gran trabajo ſacar à vn juſto de la Comunidad. Serm. fol. 445. num. 7.

Concilio Lateranenſe.

Celebròſe año de 1215. Governando la

la Igleſia Inocencio Tercero. Sum. Hiſt. fol.13.num.39. Adjudica el Concilio el Condado de Toloſa, y todo lo conquiſtado al Conde Simon de Monforte, ibi En eſte Concilio refutò Santo Domingo los errores de el Abad *Ioachin*, y *Almerico*, ibi num.40. Durante el Concilio, y à ſu viſta, tuvo principio la Religion de Predicadores, ibi num.41.

Confeſſor.

Reciba con cariño à los pecadores penitentes. Trat.§.30. todo, fol.266. Si las culpas ſe manifieſtan al Confeſſor, ſe borran de el libro de el Demonio. Hiſt. Serm.3.fol.594.num.18.& 19.

Conſejo de Indias.

Su Preſidente, y Angel de Guarda es Chriſto. Serm. fol.433. num.10. Pone à los pies de Maria las Indias todas, para aſſegurar la flota, ibi fol.439. á num.30. vſque 35.

Coraçon.

En coraçones blandos firma Dios perdon de las culpas. Trat.§.23.fol.214. á num.3.vſque 10. Coraçones vnidos en amor, ſon la caſa donde habita Dios. Serm.fol.405. à num.61. En èl hemos de hoſpedar al Niño Dios recien nacido. Plat.fol.516.num.35.& 36. Las ſuplicas, que hazemos à Dios, han de ſer de todo coraçon, no dividido. Hiſt. Serm. 5. fol. 637.num.20. Coraçones de tierra luego deſpiden de sì á los Difuntos. Trat.§.14. fol.150.num.7.

Coro.

Si el Prelado quiere, que los ſubditos vayan guſtoſos al Coro, vaya èl primero. Trat.§.22.fol.209.nu.9.& Hiſt.Serm. 1.fol.594.num.21. Para alabar à Dios ha de aver humildad. Plat. fol.507.n.18.

Corona.

La gloria de vna Corona renunciada es muy peſada. Trat.§.34.fol.293.à nu.4. yſque 10.

Crueldad.

Es crueldad herir ſobre llagas. Trat. §.2.fol.39.n.26.

Cruz. Vide *Chriſto.*

Los que militan debaxo de la vandera de la Cruz, aſſeguran victorias, folio 13.n.4. Es Palma, ſus frutos, dulçuras, y ſabores. Trat.§.3. fol.40. n.1. El fruto de la Cruz alcançò à vivos, y muertos. Trat. §.8. fol.94. num.9. No borra Pilatos el rotulo de la Cruz, ibi num.13. & 14. Su ſombra refrigera al pecador, ibi fol.97. dum.17. A ſu ſombra los hombres ſe elevan ſobre los Angeles. Trat.§.9. fol.110. nu.28. La muerte de Cruz era muy prolija. Trat.§.15. fol.162.num.21. Siendo la Cruz, y el Roſario las armas, aun antes de entrar en la batalla, ſe cantan victorias. Trat.§.17.fol.172. à n.6. vſque 12. Con ſu ſombra ſe conſiguen victorias. Trat.§.19.fol.189.num.16. La Cruz es nueſtra gloria. Trat.§.26. fol.240. nu. 26.27.& 28. Quien ſe refugia de la Cruz, experimenta miſericordias grãdes. Trat. §.38.fol.340.à nu.18. vſque 22. La Cruz goza ſu exaltacion, quando fructifica ſantidad. Trat.§.39.fol.345.num.1. Es la gloria de Chriſto. Trat.§.39. fol.354.nu. 23. Para Platica de Santa Cruz, veaſe fol.517. La Cruz eleva el Magiſterio al ſequito de la doctrina, ibi à num.3.vſque 8. Las de los Ladrones no tenian rotulo, y porquè, ibi num.10.& 11. Porquè el rotulo no ſe puſo à los pies de Chriſto, ibi num.12. & 13. La Cruz dà fuerças, ibi num.24.

Culto Divino.

Enos fue el primero, que diò culto à Dios. Daſe razon. Trat.§.33.fol.289.à n. 1.vſque 15. Los que dàn culto à Dios, y á ſus Santos, ſe acreditan de Nobles. Ser. fol.410.à num.9.vſque 13.

Curioſidad.

Vna vez, que Pedro fue curioſo, pecò. Hiſt.Serm.4 fol.619.num.20.

D

David.

Por bienhechor de los Difuntos conſiguiò Coronas. Trat.§.16. fol.164 á n.1. vſque 5. Quitò la vida â Baana, y Rechaab, ibi num.2. Tenia ſeſenta años, y no dexava las armas de la mano, ibi n.5. Vence al Gigante. Y ſe pondera. Trat.§. 18.fol.183.à num.20.& §.19.fol.184 n.1. & 2. Todo era manos para la guerra, ibi,

num.12. En ſus manos,y dedos tenia las victorias, ibi. Fuè el Padre mas deſgraciado en hijos, que ſe lee en las Hiſtorias. Y porquè. Hiſt. Serm.1. fol.559.nu. 48. No pecò en no caſtigar á Amnon, por el inceſto, ibi num.49.& 50. Pide à Dios vna miſericordia grande. Y ſe pondera. Hiſt.Serm.3.fol.587.nu.2. No haze memoria del nombre proprio. Y porquè, ibi nu.3. Pide á Dios, que le borre el guſano de la conciencia, ibi num.20. & 21. Pide à Dios, que le lave mas, y mas, ibi num.22. Sus deslices tuvieron principio en la viſta. Hiſt. Serm. 4. folio 613. num.6. Llorava dias, y noches. Y porquè. Trat.§.3.fol.48.num.22.

Demonio.

Convierte en duras piedras los coraçones, en que haze aſſiento. Trat. §. 23. fol. 215. num.6.7.& 8. Jamàs faltò à la embidia vn Demonio, à quien prohijar lucimientos agenos. Serm. fol. 430. n.2. Los que tientan en materia ſenſual, ſon los mas viles. Serm.fol.457. num.46.47. & 48. El Demonio, y los ſuyos ſe tranſfiguran. Hiſt.Ser.2.fol.575.à num 22. latè. No ſe ha de vſar del veſtido, que viene por mano del Demonio, ibi fol. 586. num.57. Peores que Demonios, ſon los laſcivos. Hiſt.Serm.3.fol.588.num.4.En ſus libros eſcrive las culpas de los hombres, ibi fol.594.n.18.

Dependencia.

A la dependencia, ſe ſigue idolatrar. Serm.fol.430.n.4.

Dignidad.

Los conſtituìdos en Dignidad, tienen dos vidas. Trat.§.13. fol.140.num.1. Sienten mucho el morir, ibi. El que la renuncia, adquiere gran gloria. Trat.§. 34.fol.298.nu.4. Viene bien á quien humilde la renuſa. Ser.fol.482.num.44.45. &46. A quien Dios pone en la Dignidad ſe conſerva lucido, y firme. Hiſt. Serm.2.fol.578.n.29.& 30.

Dimas.

Da lecciones de bien morir. Trat.§. 13.fol.141.à n.3.latè. La primera remiſſion à culpa, y pena, fuè la del *Buen Ladron*, ibi n. 5. Con vna Indulgencia Plenaria, que le concede Chriſto, paſsò de la Cruz al Paraìſo. Trat. §. 16. fol. 170. num.20.

Dios.

Deſconoce por las vozes, y conoce por las manos. Trat.§1. fol.23. num.13. El peſo de Dios es carga de pluma; que ayuda á bolar mejor al ſocorro de los proximos. Trat.§.2.fol.32.nu.9. Suſpende el caſtigo, por vèr los plagados con caſtigos, ibi fol.38. n.23.& 26. Muda de ſentencia, ſi el pecador muda de proceder. Trat.§.3.fol.45.nu.14. Paſſa, porque vendan á ſu Hijo, porque ſe vſe de miſericordia con los Difuntos. Trat. §. 4.fol.58.num.16. Los Juſtos eſtán en las manos de Dios. Trat.§.5.fol.62.n.3. Dolores (como de parto) le cueſta al Señor detener las mercedes. Trat. §. 9. fol.104. n.10. Quando enojado, ſe derrama en favores, ibi, fol. 109. n.23. Mueſtraſe riguroſo con los de Judea, y benigno con los de Egipto. Y ſe pondera, ibi num.24. 25.& 26. Madruga à hazer mercedes: y llega tarde con los caſtigos. Trat. §. 10. fol.114. nu.7. Viene en perſona à hazer beneficios, ibi. Se retira para el caſtigo, ibi. Suſpendiò el olor de los Aromas en la reſurreccion de Lazaro, para q̃ campeaſſe mas el milagro, ibi fol.120.n.27. Mas facil ſe oſtenta Dios en perdonar Idolatras, que Sodomitas. Trat. §. 11. fol.122.nu.1.& 2. Suſtenta à los hijos de los Cuervos. Y porquè. Trat.§.15. folio 155.n.2.& 3. Sus ſaetas ſon muy agudas, y ſeguras en herir. Trat.§.18.fol.180.n.8. Toma por ſu quenta el caſtigo, de los que auxilian à los enemigos de la Fè. Trat.§.18.à num.16. todo. Se obliga con pacto à reprimir ſu enojo. Trat.§.21.fol. 206.n.23. Sale à recibir al pecador, que ſe convierte. Trat.§.30.fol.267.à n.2.latè. Pagaſe de buenos afectos. Trat. §. 36. fol.315.à n.2.vſque 6. Suſtenta à ſus Miniſtros por Miniſterio de Angeles. Trat. § 38.fol.341. nu.19.& 20. Quando Dios obra, de vn Idolatra haze vn Santo Padre. Trat.§.41.fol.366. num.1.& 2. Iuzga proprias las conveniencias nueſtras. Ser. fol.400. n.40. Solo puede recibir de no-

ſotros gracias. Serm. fol. 435. n. 12. Se haze ojos para vernos. Serm. fol. 457. n. 52. 53. & 54. Lo meſmo es en Dios vèr, que ſocorrer. Hiſt. Serm. 4. fol. 612. n. 1. Afecta congojas para ſacar de la culpa al pecador, ibi nu. 18. Oye à los pecadores. Hiſt. Serm. 5. fol. 638. n. 32. Aun en eſte modo ſabe premiar cortos trabajos con largos premios, ibi, n. 36. Al paſſo de los trabajos, que embia, ſon los conſuelos, que dà, ibi n. 37.

Dolor. Vide *Penas.*

Se aumenta con la cercanìa del bien, y no poder gozar la dicha. Trat. §. 5. fol. 66. nu. 16. 17. & 18. Los de eſta vida ſon alivios, comparados con los de la otra. Trat. §. 6. fol. 72. n. 5. Dolores del cuerpo ſon regalos del alma, ibi fol. 74. nu. 11. & 12.

N. P. S. Domingo, y ſu Sagrada Religion.

Gaſtò diez años en la predicacion contra los Albigenſes. Sum. Hiſt. fol. 1. nu. 1. Mientras los Catolicos peleavan, predicava Domingo, ibi fol. 2. n. 6. Haze el Pontifice à Domingo Inquiſidor General, ibi. Sus hijos ſon Perros, que defienden el Rebaño de Chriſto, ibi nu. 8. Ardia en el pecho de Domingo el zelo de la honra de Dios, fol. 3. nu. 10. Convirtiò à nueſtra Fè mas de cien mil Hereges, ibi fol. 4. nu. 13. Camina deſcalço por eſpinas, y cardos, guiado de vn Herege, ibi num. 15. Y ſe pondera. Trat. §. 23. fol. 217. à num. 12. Viendo el Herege la paciencia de el Santo, ſe convierte. Sum. Hiſt. ibi. Guſtoſo frequentava los lugares de Carcaſona, y ſu comarca: y para ir à Toloſa ſe hazia fuerça, ibi fol. 5. num. 16. El martirio, ſu mayor dicha, ibi num. 17. Salen los Hereges â quitarle la vida, ibi num. 18. Toda vna Quareſma ayunò à pan, y agua, á cuyo exemplo ſe convirtierõ muchas mugeres Hereges, ibi fol. 6. num. 19. Su mayor ſentimiento era vèr impugnada de los Albigenſes la pureza virginal de Maria, ibi, fol. 6. num. 20. Entra Domingo en Toloſa, y ſe tocan las campanas, ibi folio 7. num. 21. Sus eſcritos los reſpeta el fuego en Mon-Real, Fanjous, y en Toloſa, ibi fol. 9. num. 28. Eſtando cerradas con llave las puertas de la Igleſia, ſe abrieron ſolo con tocarlas Domingo, ibi fol. 10. num. 29. Del agua ſalen enjutos ſu Breviario, y papeles, ibi fol. 10. nu. 31. Embiale el Cielo dinero para que pague à vn Barquero, ibi, & Trat. §. 22. fol. 208. Y ſe pondera à num. 2. vſque 12. Reſucita à mas de quarenta Abogados. Sum. Hiſt. ibi num. 33. Tuvo revelacion, de quando ſe avian de acabar las guerras con los Albigenſes, ibi num. 35. Acompaña al Obiſpo Fulcon, que iba al Concilio Lateranenſe, con deſeo tambien de tratar con ſu Santidad la fundacion de la Orden, ibi fol. 13 nu. 40. Fúe admiracion à los Padres de el Concilio, ibi. El Papa Inocencio III. eſtava remiſſo en la fundacion de la Orden. Viò en ſueños, que la Igleſia de San Iuan de Letran ſe venia al ſuelo: que Domingo aplicava el ombro, y la ſuſtentava. Llamale, y alientale à la fundacion, ibi num. 41. La Religion Guzmana tuvo principio durante el Concilio Lateranenſe, y à ſu viſta, ibi. Elige la Regla de San Aguſtin. Toma Conſtituciones de la Orden Premonſtratenſe, ibi fol. 14. num. 42. Domingo, y ſus Hijos en lo primero de la Religion veſtian Lobas, y Sobrepellices, ibi folio 15. num. 43. Muda de habito, venido del Cielo por mano de Maria, ibi. Buelve de Toloſa á Roma, por la confirmacion de la Orden, ibi num. 45. Haze renuncia de poſſeſſiones, y rentas, que tenia, y las aplica al Convento de Monjas de Pruliano, ibi. Muere Inocencio III. y ſucedele Honorio III. ibi fol. 16. num. 46. Ve à Chriſto con tres Lanças, para deſtruir al muudo. Ofrecele Maria à Franciſco, y Domingo, ibi. Confirma la Orden Honorio III. à 22. de Diziembre 1216. ibi. Llamaſe Orden de Predicadores. Y porquè, ibi nu. 47. Conocenſe Domingo, y Franciſco, ibi num. 48. San Pedro le dà vn Cayado: y San Pablo vn Libro, ibi, fol. 17. num. 49. Paſtor, y Capitan le llama el Pontifice, ibi fol. 17. n. 1. Imitò à Chriſto, obrando primero, y diziendo deſpues. Trat. §. 1. fol. 19. n. 2. Fuè Trom-

peta Evangelica, ibi fol.26.num.21. Fue prodigio de penitencia, no por ſus culpas; ſi, por las agenas. Trat.§.2. folio 29. num.3. Tomava tres diſciplinas de ſangre todas las noches, ibi num.4. En toda ſu vida pecò mortalmente, ibi. Fue penitente de ſus virtudes, ibi, & nu.5. Vèr à Dios ofendido era ſu mayor pena, ibi, fol.33 num.11. & 12. Emulò Domingo el amor de Chriſto, ibi fol. 36. num.18. 20.21.& 22. En los ſurcos, que hazia en ſus eſpaldas con la cadena, ſe zanjò el Cielo, ibi num.19. Dormia en vn *Ataud.* Y ſe pondera Trat. §. 3. fol. 43. à numer.8.vſque 12.& fol.45. numer.15. Sus lagrimas eran copioſiſsimas, ibi fol.47. num. 18. Y ſe pondera, vſque num.27. Tomava vna diſciplina por las Animas de Purgatorio. Trat.§.4. fol.51.â num.1. latè. Su caridad ſe eſtendia haſta los condenados, ibi num.1.& 2. Refiereſe vn caſo maravilloſo, que ſucediò en Sevilla con vn diente de el Santo, ibi num.3. La vandera, que llevava Domingo, era vn Crucifixo, y el Roſario de Maria. Trat. §.17.fol.171. nu.2. & 6. Fue Cielo eſtrellado, ibi num.3. Fue el Aod de la Ley de Gracia, ibi, num.12. Ninguna ſaeta de los Hereges ofende â Domingo. Y ſe pondera Trat.§.18.fol.178.à num.3.latè. En ſus manos, y dedos tenia las victorias. Trat.§.19.fol.187.à num.12. Las armas eran cilicios, ayuno, y oracion, ibi. Armòle Maria de Soldado con ſu Roſario, ibi num.14. Fue diamante, y pedernal. Trat.§ 20.fol.194.á num.6.latè. Fue viſto como Angel, quando predicava. Y ſe pondera ibi à num.8. Por el amor, que tenia à las Almas, deſeava infinitas muertes, ibi num. 16. Fue tan grande, que parece mas que humano, ibi à num. 14. Por eſpacio de treinta años, no paſsò dia, que no obraſſe milagros. Trat. §.21. fol. 200. num.3. Deſposòſe con Maria Santiſſima, ibi. Diòle en dote el zelo de las Almas, ibi. Tuvole en grado heroyco, ibi num.4. Diſcurreſe en ſus propriedades (haſta la ſeptima) en lo reſtante de eſte Libro. Tuvo eſpecialiſſimo conocimiento de los pecadores, ibi n.5. Quando entrava en los Lugares, dezia à Dios: *Señor, no deſtruyais eſte Lugar, porque entra en èl vn tan gran pecador,* ibi à num.6.vſque 15. Al zelo de Domingo deve el mundo ſu conſervacion, ibi à num. 16. Domingo, y ſus Hijos ſon nubes, ibi à num.22. y todo el §. ſiguiente. Los Hijos de Domingo ſurcan mares en navios de papel. Trat.§.22. fol.211. à num. 14. vſque 18. Son los cavallos blancos, y negros, que viò Zacarias, ibi num.19. Fue ſagrada Cierva. Y ſe pondera. Trat.§.24.fol.224. à num.15. Conſiguiò de Dios todo lo que pidiò. Trat.§.25. fol.226. à nu.1. Fue Martyr de lagrimas. Trat. §.26. fol. 233. Y ſe pondera vſque §. 19. Mas predicava con lagrimas, que con la doctrina. Trat. §.29.fol.258.num.1. & 4. Devemos imitarle ſus Hijos, ibi, todo el §. Corregia con blandura. Trat.§.31.fol.273. à nu.1. Fue vigilantiſſimo en defender las Ovejas de Chriſto. Trat.§.40.fol.357.à nu.1. Fue el Primer Inquiſidor General, ibi num.3. Es Corona de el Santo Tribunal, y ſe corona de ſus Miniſtros, ibi à num.4. Con hacha encendida le viò ſu Madre. Y ſe pondera Trat.§.41.fol.367. num.4.

E

Eleazaro.

Padece por la Fè. Trat. §. 17. fol. 171. num.2. Fue llevado à ſer Tambor, ibi.

Eleccion.

La de los Prelados ha de ſer en amiſtad, fundada en gracia de Dios. Trat.§. 22.fol.210.num.9. Es muy de ordinario faltar votos al mas digno. Hiſt. fol. 580. num. 25. El que es elegido ſin meritos, hiere, y ofende, ibi.

Entendimiento.

Quien tiene mas entendimiento, ſiente mas. Trat.§.5.fol.67. à num.19. vſque 25.

Eſau.

Es ſymbolo de los Hereges. Trat. §. 20.fol.192.num.2.

Eſcritores.

Los humildes publican los defectos proprios. Lòs prudẽtes ocultan los agenos. Trat. §.33. fol. 293. num. 13. & 14.

Los Antiguos dàn al Mejor Guzman la gloria de *Primer Inquiſidor*. Trat. §. 40. fol. 358. num. 3.

Eſcrivanos.

Teman, no ſe les ſeque la mano, porque la eſtienden para recibir. Hiſt. Ser. 2. fol. 568. num. 3. Mucio Scebola quitò la vida à vn Eſcrivano; y porquè, ibi n. 56.

Eſtrellas.

Tienen dos oficios. Y ſe pōdera Trat. §. 17. fol. 171. à num. 3. vſque 9. La de los Magos â vn tiempo era Capitan, y Maeſtro, ibi num. 4. Retiraſe, quando entran en Geruſalem, y ſe aparece deſpues. Daſe razon. Hiſt. Serm. 2. fol. 572. à num. 12. vſque 16. Siendo niña, es elegida para guiarlos. Y ſe pondera. Hiſt. Serm. 3. fol. 599. num. 33. 34. & 35.

Eſtudiantes.

En la Cruz hallaràn todo lo que deſean ſaber. Plat. fol. 250. num. 9. Quanto mas ſugetos à ſus Padres, y Maeſtros, aprovecharán mas en los eſtudios, ibi num. 30.

Euchariſtia.

Llamaſe Pan de Tribulacion. Y ſe explica Trat. §. 8. fol. 93. num. 9. Es Pan de fuertes. Eſcala. Daſe por Viatico. Trat. §. 9. fol. 102. num. 1. En el Sacramento, (parece) oſtenta Chriſto mas poder, que glorioſo, ibi, num. 4. Apaga las llamas de el Purgatorio, ibi num. 5. & 6. La Cananea hallò remedio para ſu hija en el Pan Euchariſtico, ibi à num. 9. vſque 12. A viſta de eſte Auguſto Sacramento ſe mueſtra Dios benigno, ibi num. 24. 25. & 26. Haze correr â los impedidos, ibi fol. 108. num. 21. Fue el Teſtamento que hizo Chriſto. Trat. §. 12. fol. 132. n. 1. Chriſto Sacramentado es amor fogoſo. Trat. § 20. fol. 198. num. 21. La Meſa del Altar es para todos. Serm. fol. 396. nu. 17. Tiene eſpecial eficacia, à viſta de Maria, ibi, num. 19. & 20. En là Meſa del Altar tienen los Fieles paz, y vnion. Ser. fol. 427. à num. 71. vſque 75. Porquè Chriſto ſe ſacramentò en Pan. Trat. fol. 325. n. 25.

Exemplo.

Mas ſe rinde con el exemplo, que con el precepto. Trat. §. 1. fol. 27. num. 28. Es muy poderoſo el de los mayores para obrar. Trat. §. 10. fol. 115. nu. 9. & 10. El mal exēplo es muy poderoſo para obrar mal. Trat. §. 33. fol. 290. num. 4.

Exterioridad.

Debaxo de vna buena exterioridad ſuele aver mucho mal. Hiſt. Serm. 4. fol. 620. à num. 25. vſque 31.

F

Favores.

Los favores ſon de caſta de Manna. Trat. § 9. fol. 104. num. 9.

Fè.

La mayor ſeguridad de los Exercitos, es tomar las Armas en defenſa de la Fè. Trat. §. 18. todo, fol. 178. Las ſaetas, que diſparan los Enemigos de la Fè, ſon ſaetas de parvulos, ibi nu. 6. & 7. Derramar ſangre de enemigos de la Fè, es agradable ſacrificio à Dios. Trat. §. 20. fol. 192. à num. 1. latè. A los que padecen por la Fè, acompaña Dios en el ſuplicio. Trat. §. 26. fol. 242. num. 30. Los pecados opueſtos à la Fè, ſe deven llorar toda la vida. Trat. §. 27. fol. 243. n. 3. & 4. Defiendenla los Santos en el modo poſſible. Trat. §. 42. fol. 386. num. 33.

Flotas.

Aſſiſtiendo Maria Santiſſima, aſſeguran buen ſuceſſo. Serm. fol. 439. â nu. 31. vſque 45. Aſſeguran brevedad en el viage, ibi à num. 41.

Fuego.

No haze aſſiento en el fuego el Eſpiritu Santo. Daſe razon. Trat. §. 34. folio 300. num. 3. *Es ignominia morir en el fuego.* Trat. §. 11. fol. 123. num. 2.

Fulcon Obiſpo de Toloſa.

Hallòſe en la Diſputa, que tuvo Domingo con los Hereges. Sum. Hiſt. fol. 4 num. 15. Concede à Domingo la ſexta parte de los Diezmos de ſu Obiſpado, ibi fol. 11. num. 36. Acompaña Domingo al Obiſpo, quando fuè à Roma al Concilio Lateranenſe, ibi fol. 13. nu. 40.

G

Galas.

En vna muger fea poner galas, es lo meſ-

meſmo, que meterlas en vn cenegal. Hiſt. Serm. 1. fol. 546. num. 14. & 15. Es digno de llorar, que vſen de ellas, quãdo ſe van à confeſſar. Hiſt. Serm. 5. folio 630. num. 6. La que mas galas ſe pone, es mas fea, ibi num. 12. & 13.

Governador. Vide *Iuezes.*

Ninguna coſa les ha de eſtorvar al deſpacho. Trat. §. 8. fol. 94. num. 10. Hagan las mercedes por ſus manos, y los caſtigos Por las de los Miniſtros. Trat. §. 10. fol. 114. num. 7. No crean de ligero, ibi nu. 30. A quien divide, ſe ha de quitar el govierno. Hiſt. Serm. 3. fol. 597. nu. 25. Ha de ſer muy hombre, ibi num. 31. & 32.

Govierno.

No eſtà ligado à los años; ſi, à la diſcrecion, y prudencia. Hiſt. Serm. 3. fol. 596. à num. 24. vſque 37. *En governando por antiguedades*, todo es deſorden. Hiſt. Ser. 3. fol. 596. num. 23.

H

Habito.

El exterior es indice de las coſtumbres. Hiſt. Ser. 4. fol. 622. num. 28. & 29.

Hablador.

Dize lo que no ſiente. Trat. §. 1. fol. 22. num. 8. *Los Predicadores, que reducen la predicacion à vozes compueſtas, ſon habladores* ſin razon. Trat. §. 29. fol. 264. n. 17.

Hechuras.

Las de Dios ſon de bronce; las de los hombres de madera. Hiſt. Serm. 2. folio 578. num. 29. & 30.

Heli.

Caſtigòle Dios. Y porquè. Hiſt. Serm. 1. fol. 560. num. 51. & 52.

Fr. Henrique de Calſtris.

Fue muy favorecido de Maria Santiſſima de el Roſario. Trat. §. 7. fol. 84. num. 14.

Hereges, Albigenſes, Heregia.

La Heregia Albigenſe tuvo ſu origen en vn Lugar llamado *Albi*. Sum. Hiſt. fol. 1. nu. 2. Paſſavan de noventa las heregias de aquella Secta, ibi. Concede el Pontifice Bula Cruzada, con Indulgencia plenaria, à los que tomaren las Armas contra los Albigenſes. Sum. Hiſtor. fol. 2. num. 4. Fueron à la guerra Leopoldo, Sexto Duque de Auſtria, Fudon, Duque de Borgoña; Enrico, Duque de Navarra. Los Arçobiſpos Rothomagenſe, Bayocenſe, Lerovienſe, y Carnotenſe, ibi. Començòſe la guerra contra los Albigenſes, año de 1209. ibi, num. 5. Vnieronſe contra la heregia Armas Eccleſiaſticas, y Seculares, ibi num. 6. Muchos Hereges fueron quemados, por mandado de Domingo, ibi fol. 4 num. 11. Por los años de 1211. tomaron los Catholicos à la Ciudad *Albi*, ibi nu. 12. El Conde Simon de Monforte conſiguiò felices ſucceſſos en eſta guerra, ibi num. 13. Intentan los Hereges quitar la vida à Domingo. Sum. Hiſt. fol. 5. num. 18. Negavan el Sacramento de la Penitencia, ibi, fol. 9. nu 28. Convierteſe à Dios vn Herege, y deſpues fue Religioſo de nueſtra Orden, ibi fol. 10. num. 30. Dia treze de Setiembre del año 1213. ſe preſentò la Batalla. Quedò la victoria por los Catholicos. De los Hereges murierõ veinte mil: otros huyeron: otros le echaron al agua. Murieron de los Catholicos ſiete, ù ocho, ibi fol. 11. num. 36. Atribuyòſe la victoria à las oraciones de Domingo, ibi. Huìan, luego que veìan campar con ſu eſtrella à Domingo. Trat. §. 17. folio 174. num. 13. Son liebres en huìr, ibi. Las ſaetas, que diſparavan, ſe bolvian contra ſi. Y ſe pondera. Trat. §. 18. fol. 178. à num. 3. latè. Son cañas. Trat. §. 19. folio 186. num. 6. & 7. Son beſtias de pluma, ibi num. 8. & 9. Huvo Hereges Marianitas. Trat. §. 35. fol. 310. num. 16. Convertidos à la Fè los Hereges, ſon Aſtros, de que ſe corona la Igleſia. Trat. §. 40. folio 362. num. 16. La Heregia Maniquea tuvo principio en vn Hereſiarca, llamado Manetes. Trat. §. 42. fol. 377. num. 6. A millares mueren los Heres, cercados cõ las Roſas de el Roſario, ibi num. 8. & 9.

Hermoſura.

Las hermoſuras ſon mal acondiciodas. Plat. fol. 505. num. 13. Son fuerte imàn, para obrar por ellas finezas, ibi, à num. 33. Es origen de muchos males.

Hiſt.

Hiſt.Serm.1.à num.8.vſque 12. La de el cuerpo, faltando la del alma, mas es deſdicha, que gracia, ibi à num. 13. Es vanidad, y engaño, ibi à num. 27. vſque 38. Es eſpada de fuego, que hiere cuerpo, y alma, ibi à num. 32. vſque 35. Tiene muchas ocaſiones de pecar, ibi n.39.

Higuera.

Libròſe de las llamas, porque otra higuera viſtiò à nueſtros primeros Padres. Trat.§.16. fol.168. num.12. Mandò Chriſto cortar la higuera. Y porquè. Plat.fol.539.num.32.

Hijos. Vide *Padres.*

Deven llorar,vèr laſtimados à ſus Padres.Trat.§.6.fol.74. num.9. Aunque en los hijos pueda aver falta en aſſiſtir à los Padres, no la ay en los Padres para con los hijos, ibi fol.78. num. 23. & 24. Deven eſtar rendidos à ſus Padres. Trat. §.12.fol.133. num.3. Los hijos cercan à ſus Padres, para heredarlos, y deſpojarlos de ſu hazienda, ibi num.14.15.& 16. Los hijos verdaderos ſon las buenas obras, ibi à num.17. Algunos neceſſitan de jurar, para cumplir los Teſtamentos de ſus Padres. Trat.§.14.fol.159. num.3. Heredan los odios de ſus Padres.Trat. §. 20. fol. 192. num.1. De ordinario heredan los pecados de los Padres.Trat.§.41. fol.366.num.1. Han de omitir la piedad cõ ſus Padres, por no faltar à Dios. Trat. §.42.fol.386.nu.34. Las hijas,que deſde niñas no ſe crian bien, ſeràn vnas perdidas. Hiſt. Serm. 1. fol. 562. à num. 54. vſque 57.

Hombre.

Algunos no lo ſaben ſer. Hiſt. Ser. 1. fol.564.num.61.& 62. No ſupo ſerlo Pilatos, ibi. Serm.2. fol. 580. num. 38. Algunos no merecen nombre de hombre, ibi num. 39. La deſdicha mayor de el hombre es el pecado. Hiſt.Serm.3. folio 589.num.5. El que no tiene nombre, es como ſino fuera hombre, ibi n.8. Algunos ſon tan buenos hombres, que ſe pagan de chiſmoſos, ibi num.45.& 46.

Hoſpitalidad.

A ſu viſta templa Dios los enojos. §.10.fol.112.à num.1. latè. Algunos olvidan las atenciones, de quien han recibido hoſpedage, deſpues que es muerto.Trat.§.14.fol.159.num.9.

Humildad, Humilde.

Tiene propriedad de eſpejo.Trat.§.2. fol.30. num.4. Los humildes ſienten baxamente de ſi, ibi num.6. Quien ſe humilla, conſigue de Dios quanto le pide. Trat.§.10. fol. 114. num.6. Quien dize, que es humilde, eſtá muy lexos de la humildad. Serm.fol.471. num.48. Da poſſeſion al humilde de la ſoberania, y grandeza. Serm.fol.489.á num.6. vſque 38. El verdaderamente humilde, halla en ſi muchas culpas, ibi num.14. Por la humildad ſe llega à gozar de Dios recien nacido. Plat.fol.507.à num.17. Solo los muy humildes ſon dignos de cantar à Dios alabanças, ibi num.18. Es el guarda polvo de las buenas obras. Hiſt. Serm.1.fol.551.num.29.

I

Ieſus, y ſu Santò Nombre.

Con el nombre de Jeſus vence David al Gigante. Trat.§.19.fol.184.num.1. & 2. Con el nombre de Jeſus fueron deſtruìdos los Albigenſes, ibi num.3.4.& 5. Alumbra, ſana, y ſuſtenta. Trat.§.37.folio 329.num.11.

Indulgencias.

Todas las del Roſario ſe pueden aplicar por modo de ſufragio à las Almas de los Fieles difuntos. Trat.§.7. fol.82. nu. 10. 11.& 13. Ay muchas plenarias para los Cofadres de el Santiſſimo Roſario. Trat.§.13. fol. 142. num.6. Tres condiciones deven tener las Indulgencias,para ſu validacion, ibi num.7. & 8. Refiereſe vn caſo, que ſucediò en eſte Convento de San Eſtevan de vn Religioſo, à quien viò Santa Tereſa, que deſde la cama ſe fue al Cielo, por las Indulgencias, que avia ganado, ibi. Los Cofadres de el Roſario, nombrando el Dulciſſimo Nombre de Jeſus, y Maria, dentro, ò fuera de el Roſario, ganan por cada vez ſiete dias de perdon. Trat. §.15. fol. 158.num.9.

Indice Alfabetico de los Conceptos.

Ingenios.

Los que florecen temprano, pocas vezes llegan á colmo. Trat. §. 41. folio 373. num. 19.

Ingratos.

Algunos son muchos en la malicia, aunque no sea mas que vno en la persona. Trat. §. 14. fol. 152 num. 15. Lo summo de la ingratitud es valerse del beneficio para la ofensa. Hist. Serm. 4. fol. 627. num. 49. 50. & 51.

Inocentes.

Penitencias de Inocentes son muy de el divino agrado, para satisfacer por las culpas de los pecadores. Trat. §. 2. fol. 33. num. 13. 14. & 15. Tienen á Dios de su parte, por mas que la calumnia los hiera. Trat. §. 14. fol. 152. num. 17.

Inquisidores. Vide *Tribunal de la Inquisicion.*

El Primer Inquisidor General fue *Santo Domingo* de Guzman. Trat. §. 40. fol. 358. num. 3. Los Inquisidores son Corona de Domingo, ibi num. 4. Aunque no todos son Martyres de cuchillo; todos lo son de amor, ibi num. 5. En los Inquisidores todo deve andar á las derechas, ibi num. 21. Los Inquisidores son las Columnas de la Iglesia, ibi á num. 18. Son las Azuzenas, ibi num. 22. & 23. Son Rosa entre espinas de Hereges, Hebreos, &c. ibi á num. 24. Obran con silencio, y dissimulo. Trat. § 41. fol. 371. á num. 3.

Invenciones.

Ay invenciones malas, y santas. Trat. §. 3. fol. 41. num. 4. Algunos explican sus malas invenciones en obras, y palabras, ibi num. 2. Las peores invenciones, son los que con la lengua pronuncian *paz*, ibi num. 3. Las invenciones santas es poner candado á la boca, ibi num. 5. 6. & 7. Mas invenciones intentan los Santos para la penitencia, que los pecadores para el regalo, ibi á num. 8.

Ioachin, Esposo de Susana.

Era rico, y por esso le seguian muchos. Hist. Serm. 2. fol. 568. á num. 1. vsque 9. Siempre fue el mismo, ibi nu. 21. Porquè se pagava tanto de los viejos. Serm. 3. fol. 601. n. 31. *Vide alia* en la Historia.

Ioseph ab Arimathia.

El primer Psalmo habla de Joseph. Y se pondera. Trat. §. 15. fol. 159. à num. 11. vsque 15. Prendieronle los Iudios, porque diò sepultura al Sagrado Cadaver de Christo, ibi num. 12. Sacale Christo de la prision la noche de la Resurreccion, ibi.

San Iuan Evangelista.

Fue Martyr de amor. Trat. §. 25. fol. 228. à nu. 6. Cayò en el Pecho de Christo al peso de el amor, ibi num. 6. Dandole el Pecho viviò seguro de los peligros de la muerte, ibi n. 8. & 9. Siguiò à Christo, sin que se lo mandassen, ibi n. 10. Desde el susto de la venta de su Maestro estuvo muriendo, ibi nu. 12. Bebiò del mesmo numero Caliz, que bebiò Christo en la Cruz, ibi num. 13. Entrava en los martyrios muerto, ibi num. 14. & 15. Pintanle mozo, aviendo muerto de noventa y tres años. Y porquè num. 16. & 17. Bebiò el Caliz de la Passion, ibi num. 18. & 19.

San Iuan de Sahagun.

Fue dadiva de Maria. Serm. fol. 413. num. 18. Naciò dia de *San Iuan Bautista*, ibi. Su Casa passò à ser Templo, ibi. Ponenle por nombre *Iuan*. Y se pondera ibi, num. 19. Renuncia dos Beneficios, ibi num. 22. Fue Capellan (que llaman de adentro) en el Mayor de *San Bartholomè*, ibi nu. 23. Vn Olivo, y vn Cypres le hazen reverencia. Y se pondera á nu. 24. vsque 29. Baxa vn Angel à darle luz. Y se pondera ibi à num. 30. vsque 37. Es elegido por *Titular*, antes de Canonizado. Y se dà razon ibi num. 32. 33. & 34. De edad de treinta y tres años tomò el Habito de San Agustin, ibi num. 39. Dicha grande de la Casa de Agustino, tener por Hijos á *Sahagun*, y *Villanueva*, à num. 39. vsque 46. & 54. 55. & 56. Fue el *Iris de paz* en las discordias de Salamanca, à num. 61. vsque 71. Recibe muchos malos tratos, ibi à num. 62. Fue muy favorecido del Santissimo Sacramento de el Altar, ibi à num. 72.

Iubileo.

El numero de cinquenta significa *Iubi-*

bileo. Trat. §. 10. fol. 113. n. 4. Es lo mismo que Indulgencia, y remission de penas, ibi.

Iuezes. Vide *Governador. Vara.*

Procedan con madurez en la averiguacion de los delitos. Hist. Serm. 1. fol. 559. nu. 49. Antes de promulgar la sentencia, oygan al delinquente sus descargos. Hist. Serm. 3. fol. 590. num. 7. Los de Babilonia no tenian nombre. Y porquè, ibi fol. 592. num. 14. & 15. En governando por antiguedades, todo es desorden, ibi num. 33. La Judicatura no està ligada à los años, ibi à num. 24. vsque 27. Quien divide, no avia de ser Iuez, ibi, fol. 597. num. 25. Han de ser hombres, ibi num. 29. Elijan Ministros conocidos, ibi num. 31. & 32. Que se valgan de las *Varas* para sus maldades, es pecado gravissimo, ibi fol. 608. num. 60. 61. & 62. El Iuez es guarda de la Iusticia, ibi num. 61. & 62. Vn Iuez sin verdad, quitarà la vida à vn inocente. Hist. Serm 5. fol. 629. nu. 2. Verdad, y castidad han de ser las prendas de vn Iuez, ibi & num. 3.

Iudas traydor.

Fue guijarro en la dureza. Trat. §. 23. fol. 215. num. 8. El beneficio de Iudas fue su condenacion. Plat. fol. 535. num. 21. Experimẽta luego el castigo divino por la ventà, ibi nu. 22. 23. & 24. No es punto averiguado, si se ahorcò antes de la muerte de Christo, ibi num. 22.

Iuizio Vniversal.

Las señales del juizio serán todo rigor. Plat. fol. 529. à num. 3. latè. En el dia de el juizio descargarà Dios sobre los pecadores toda la mano de su poder, ibi, num. 11. 12. & 13. Christo se llamò Rey en aquel dia. Y porquè, ibi num. 13. Tiene mil sutilezas en juzgar, ibi n. 14. Todo se ha de manifestar en este dia, ibi, n. 15. El dia del juizio se llama noche, y dia, ibi num. 16. Christo harà en este dia tres argumentos muy fuertes à los Prelados, y Superiores, ibi num. 17. & 18. La dilacion del dia del juizio deve aumentar el temor, ibi à num. 30. El dia de la quenta traerà entre las partidas de el cargo sus esperas, ibi num. 31. & 32.

Iusticia.

Es lo mismo que limosna. Trat. §. 11. fol. 125. num. 11. & 12. Es lo mismo, que misericordia, ibi. Si los Ministros, que pelan à otros anduvieran pelados, huviera muchos de poco pelo. Hist. Serm. 1. fol. 555. num. 37.

Iusto.

Es Casa de Dios Trat. §. 2. fol. 31 nu. 7. El fundamento es la humildad, ibi, la muerte de el justo es sueño. Trat. §. 14. fol. 159. num. 4. A sì mismo se condena. Y se da razon. Trat. §. 21. fol 201. à nu. 6. vsque 15. Quando llega à lograr *Ascensiones* extaticas, tira gajes de Bienaventurado. Trat. §. 26. fol. 134. num. 4. & 5. Les labra Dios escalas, para que suban, ibi nu. 5. Las lagrimas de los Iustos son regalos para Dios. Trat. §. 28. fol. 255. á num. 16. vsque 19. Las lagrimas de los Iustos recoge Dios, sin que se pierda vna ibi nu. 18. & 19. Comparase à la Palma. Y porquè. Trat. §. 38. fol. 338. à num. 10. vsque 14. No echan raìzes en la tierra, ibi num. 10. Quatro frutos rinde el alma de el Iusto. Y se pondera. Serm. fol. 446. à num. 12. Al vivir ajustado, y temeroso, se sigue la paz, y serenidad, ibi num. 23. 24. & 25. La Cruz es la bienaventurança, de que gozan en esta vida, ibi, folio 452. num. 36. Apetecen trabajos. Serm. fol. 491. num. 23. En los libros se escriven los nombres de los Iustos. Hist. Serm. 3. fol. 593. num. 16.

K

Kalenda.

Se hallarà vna Kalenda para la Vigilia de Navidad, fol. 502. Ponderase la ceremonia de nuestra Religion, de postrarse al *Iesus Christus, &c.* ibi à num. 20.

L

Lados.

Los mas derechos han salido muy siniestros para los Superiores. Trat. §. 42. fol. 380. num. 17. Sangrense los Prelados de los lados, si quieren, que la Comunidad tenga salud. Hist. Serm. 1. fol. 566. num. 42. Vn mal lado, es vn dolor de costa-

costado, ibi. Los buenos son, los que aconsejan bien, ibi. Para crecer, deve ser buen remedio mudar de lado. Hist. Ser. 2. fol. 574. num. 19. & 20. Con vn buen lado se passa bien, ibi fol. 580. num. 36. & 37. Con vn buen lado passarán por Aguilas, aunque sean vnas Bestias, ibi nu. 36. Por apartarse Eva de el lado de Adan, la tentò la Serpiente. Hist. Serm. 4. fol. 623. num. 34.

Lagrimas.

Sustentan à los justos. Trat. §. 3. fol. 48. num. 22. & 23. Las de los justos son el *sanalo todo*, ibi fol. 49. nu. 24. La cosecha de el espiritu no se logra sin el riego de las lagrimas, ibi. Las de los justos dàn abundancia de frutos, ibi. Alguna vez pueden tanto, como el agua de el Bautismo: y muchas llegan, à donde no llega el Bautismo, ibi num. 25. 26. & 27. El segundo Bautismo son lagrimas, ibi nu. 27. Son sangre del alma. Trat. §. 26. fol. 233. num. 1. & 2. El Demonio huye de las lagrimas, nacidas de vn coraçõ contrito. Trat. §. 27. fol. 245. à num. 9. vsque 17. A vista de las lagrimas de Madalena huyeron los Demonios, ibi à num. 11. vsque 17. Dàn victorias contra los enemigos de la Fè, ibi à num. 18. Los errores, que prohiben las lagrimas, se deven llorar. Trat. §. 28. fol. 250. num. 1. Deven ser continuas por lo eterno, ibi á num. 2. Quien llora mas, mas consigue, ibi fol. 253. à num. 10. Las lagrimas hieren, y enamoran à Dios, ibi num. 13. Coronase Christo de lagrimas, ibi num. 14. & 15. Se han de derramar por la culpa, y no por la pena, ibi num. 20. & 21. Son tan poderosas, que à su vista revoca Dios la sentencia, ibi num. 23. Consiguẽ de Dios, no solo lo que piden; si, tambien lo que se desea, ibi nu. 24. 25. & 26. Las verdaderas luego hallan el premio. Trat. §. 37. fol. 326. num. 2. Para llorar Pedro su culpa, sale de Palacio. Y porquè. Hist. Serm. 4. fol. 618. num. 19.

Lança.

La que hiriò el Pecho de Christo, se llama cruel. Y porquè. Plat. fol. 524. num. 22.

Lascivos.

Son peores, que Demonios. Hist. Ser. 3. fol. 388. num. 4. La muger, que es lasciva, basta para contaminar à todo el mundo, ibi fol. 609. num. 63. Las *Alamedas* son bosques de lascivias. Hist. Serm. 4. fol. 617. num. 15.

Lengua.

La de el Predicador ha de ser, como pluma de Escrivano. Trat. §. 1. folio 23. num. 15. & 16. Algunas, que no hallan, que morder en vn sugeto, se van à roer los huessos de sus parientes. Hist. Serm. 1. fol. 549. num. 23. Porquè el Rico Avariento era atormentado, especialmente en la lengua. Hist. Serm. 3. fol. 608. num. 59. Quanto mas se humedece con el *brindis*, se precipita mas en hablar contra el proximo, ibi.

Liberalidad.

Lo primoroso de la liberalidad, es dar sin pedir. Trat. §. 32. fol. 286. n. 19.

Libros.

En los de Dios se escriven las culpas de los pecadores. Hist. Serm. 3. fol. 593. num. 16. Tambien el Diablo escrive en sus libros las culpas, ibi num. 18. & 19. Hemos de pedir à Dios borre de sus libros nuestras culpas, ibi num. 16. & 17.

Lycaon, Rey de Arcadia.

Faltò à la Fè del hospedage. Trat. §. 10. fol. 115. num. 11. Fuà transformado en *Lobo*, ibi.

Limosna.

Quien se vàcia, por las limosnas, en los Pobres, negocia el lleno de las divinas misericordias. Trat. §. 12. fol. 138. num. 18. En la limosna se halla la vida de el alma, y cuerpo, ibi. Es la mano, que apunta las horas de vna eterna vida, ibi à num. 19. vsque 22.

Lindo.

Ser lindo, y ser muy bobo, andan siempre juntos. Histor. Serm. 1. fol. 547. num. 18.

Loth.

Ofrece dos hijas à los Sodomitas, por no faltar á la Fè de la hospitalidad. Trat. §. 10. fol. 116. num. 13. No pecò en esta oferta, ibi. Libròse de las llamas por mi-

miſericordioſo, ibi num. 14. y por las ſuplicas de Abraham, ibi latè.

Luzimientos.

Los rèpentinos de ordinario cauſan eſpanto. Trat.§.31. fol.275. à num.6.vſque 9. Luzimientos, que atemorizan, ſon inſufribles, num.8.9. & 10. Los que luzen mas, deven temblar mas. Serm. fol.449.num.25. Los repentinos acaban en el ayre. Hiſt.Serm.2.fol.573.num.16. A los luzimientos, y letras ſe han de dar las *Preſidencias*. Hiſt. Serm. 3. folio 596. num.24.

Luzbel.

Perdiòſe por hermoſo. Hiſt. Serm. 1. fol.346.num.13.& 18. No ſupo ſer ſabio, ibi num.20.

M

Madalena.

Las lagrimas de Madalena fueron agua de Bautiſmo. Trat.§.3.fol.50.num. 25. Su amor para con Chriſto, fue ſin medida. Trat.§.14. fol.150.n.8. Amòle deſpues de muerto, ibi à num. 8. latè. Su amor fue inquieto, ibi nu. 10. No nombra á Chriſto, quando le buſca en el Huerto. Y porquè ibi num. 11. Fue la miſma con el Amado, quando muerto, y quando vivo, ibi nu.13. & 14. Buſca à Chriſto, aun teniendole por muerto, ibi num.13. Deſpues de ſu converſion no ſupo errar accion, ibi num.17. La mas plauſible fue la Vncion. Y ſe pondera ibi num.20.21.& 22. Por vngir à Chriſto, la diò Chriſto à ſu hermano, vivo, muerto de quatro dias, ibi nu. 22. El primer favorecido de Chriſto, deſpues de ſu Reſurreccion, fue Madalena. Trat.§.27. fol.245. num.11. Llorò todos los dias dé ſu vida, como ſi cada hora començàra, ibi num. 12. A los pecados de Madalena llama el Coroniſta Demonios. Y porquè, nu. 11. & 12. A Madalena dize Chriſto, que vaya en paz: y al Paralitico, que lleve el carreton. Y porquè, ibi à num.13. vſque 17. Inclinòſe à los pies de Chriſto. Y Porquè. Trat.§.28.fol.252. num.6. Vivia de llorar, ibi à num. 8. Con lagrimas queria redimir el Cuerpo de ſu Maeſtro, ibi n.9. Buelve las eſpaldas à los Angeles. Y porquè, ibi num.8. Hizo ſuyo à Chriſto con ſus lagrimas, ibi fol. 256. num. 22. Llama Chriſto à Madalena, para reſucitar á ſu hermano. Trat. §. 35. fol. 312. nu. 22. Porquè los Angeles llaman muger à Madalena. Trat.§.37.fol.325.nu.1. Tambien Chriſto la llama muger, ibi num.2. Llamòla Maria. Y porquè, ibi num.2.& 3. Mientras fue *Pecadora*, ſe eſtuvo ſin ſer Madalena. Hiſt. Serm.3. fol. 590.num.9.

Madres. Vide *Padres.*

Las de los Santos Inocentes fueron Martires. Trat.§.26. fol.233. num.1. Al ſer de Madres, ſe ſigue la piedad cõ los hijos. Trat.§.6. fol.78. n.24. Deven criar à ſus hijos, ſi no quieren, que parezcan de otras madres. Hiſt.Serm.1. folio 556. à num. 40. vſque 47. Algunas ſon mas crueles, que la *Lamia*, ibi num.44. Las que no crian à ſus hijas, ſon *Abeſtruzes*, ibi. No criar los hijos, es achaque de la *Dameria*, ibi num. 47. Siendo *Sara* muy vieja, criò á Iſaac, ibi. Han de ſer guarda de ſus hijas. Hiſt. Serm.3.fol.609.nu.63. Algunas ſon tan inſolentes, que venden la honra de ſus hijas, ibi. Las que tienen hijas, no dexen entrar en ſu caſa à viejas ſoſpechoſas, ibi num.65.& 66.

Maeſtros.

El credito del Maeſtro, es la conſequencia mas apretada para concluìr al Diſcipulo. Sum.Hiſt.fol.8.num.23. Tremendo juizio eſpera, al que ni enſeña, ni lee, ni predica, ni confieſſa, ni eſcrive. Trat.§.1. fol.20. num. 3. Han de ſer muchos, no plurificados, ibi num.4. Firmen con obras las palabras, ibi num. 5. El cuydado de el Maeſtro, ha de ſer el mayor bien de los Diſcipulos, ibi fol.24. num.17. Con ſu doctrina triunfan de los Hereges. Trat.§.26.fo..236. à nu.14. vſque 18. Las grandes execuciones de los Diſcipulos, ſon glorioſos elogios de los Maeſtros. Trat.§.39.fol.552.num.19. & 20. No han de ſer eſcaſos en comunicar doctrina. Serm.fol.481.num.40. Han de correr ligeros à purificar las manchas

de

de las culpas de los Fieles, ſerm.fol.490. num.9. A algunos la ſabiduria les eſtorva para ſer obedientes. Plat. fol.535.nu. 20. Si es de la parcialidad, aunque ſea vn *Bruto*, paſſa à ſer *Maeſtro*. Hiſt. Serm. 2. fol.576. n.25. Si no es de la parcialidad, aunque ſea *Maeſtro*, ha de ſer vn *Bruto*, ibi num.26. Deſe el Magiſterio, à quien ſea Maeſtro en la *Cathedra*. Hiſt. Serm. 3. fol.599. num.32.

Magos.

Antes de vèr á Chriſto, ſe previenen al martyrio. Trat. §.17. fol.172. num.5. Deſcubrian en la Eſtrella vna Donzella con vn niño en los braços, y ſobre la Eſtrella vna Cruz, ibi num.6.

Manos.

Las que ſe emplean en derramar ſangre infiel, ſe llaman conſagradas. Trat. §. 20. fol. 193. num. 3. Por ellas entra la vida, ſi ſe emplea en veſtir pobres. Trat. §.36. fol.317. num.11. Las de las mugeres ſon muy largas, para recibir. Hiſtor. Serm. 2. fol.568. num. 2. Eſtàn reñidos con el trabajo, quien no las eſtiende à trabajar, ibi num.4. Las que agarran, de chozas hazen caſas, ibi à num.48. Atiende Dios à las manos, de los que tienen varas, ibi num.42. Manos, que tocan, y no aſſientan para el caſtigo, ſolicitan el remedio. Trat.§.31.fol.276.num.10.

Maria Santiſsima.

Regala á Domingo con el Celeſtial neſtar de ſus Pechos. Sum. Hiſtor. fol.7. num.20. Por hablar mal de Maria, y de ſu Santiſſimo Roſario, ſe apoderaron de vn Herege quinze mil Demonios, ibi fol.8. num.23. Siendo eſcogida por Madre de Dios, ſe confieſſa *Eſclava*. Trat. §. 2.fol.32. num.9. & 10. Alivia las penas, que ſus devotos padecen en el Purgatorio. Trat.§.6.fol.76. à num.19. vſque 24. Refiereſe vn caſo muy ſingular de vna Religioſa, ibi num. 21. Es Madre de los encarcelados en el Purgatorio, ibi n.22. 23. & 24. En Maria no caben faltas en aſſiſtencias de ſus Devotos, y hijos, ibi num.23. Los Devotos de Maria ſe hazen vn eſpiritu con Maria. Trat.§.7.folio 79. num. 2. & 3. Los dias de ſus principales Fieſtas, y de ſu Hijo, ſaca á ſus Devotos de el Purgatorio, ibi num.5.& 6. Ay votos, que quando ſubiò al Cielo, llevò conſigo todas las *Almas del Purgatorio*, ibi num.5. Los *Labios* de Maria aplicados à la Suplica, ſon la ſeguridad de ſus Devotos en los ahogos, ibi fol. 84. n.15. A viſta de Maria con ſu Hijo en los braços, la muerte, mas que pena, es deſcanſo. Trat.§.13.fol.144.num.11. Quiere, que con el Roſario agradezcamos ſus favores. Trat.§.17. fol. 175. num.16. & 17. A Maria deve la Igleſia ſus mas famoſas victorias, ibi à num.17. En eſtando Maria de por medio, ſe canta la victoria, ibi num.19. Con el zelo de las Almas dotò el Eſpiritu Sãto à Maria. Trat. §.21.fol.200. num.2. Quando es eſcogida para Madre de Dios, dize, que es *Eſclava*. Y ſe pondera, ibi à num.9. vſque 13. En ſus Pechos caſtiſſimos hizo morada para Domingo. Trat.§ 25. à nu.20. La gracia de Maria, es incomparable con la de los Santos. Trat.§.35.fol.309. num.11.& 12. Porquè Chriſto no la llamò Madre al pie de la Cruz, ibi à nu.15. vſque 18. & num.23. & 24. Porquè no la llamò *Maria*, ibi à num.19.vſque 22. Tuvo en ſummo grado la habilidad de labrar. Trat.§.36.fol.319. num.15. Diò de limoſna el oro, que ofrecieron los Magos. Trat.§.37.fol.334. nu.28. Es la Piedra de el Deſierto. Serm. fol. 292. nu.2. Guſta Dios, que de los beneficios, que recibimos de ſu mano, demos las gracias á Maria. Serm.fol.432.à nu.7. vſque 17. A viſta de Maria no ay que temer borraſcas, ibi fol. 435. num.17. Sin Maria, quanto ſurca el Mar, es nada, ibi folio 439. num. 30. Aſſiſtiendo Maria, ſe aſſegura el buen ſuceſſo de las Flotas, ibi à num.31. vſque 45. Eſtá en pie junto á ſu Hijo. Y porquè, ibi á num.36. En preſencia de Maria los Angeles pierden ſu nombre. Serm.fol.488.nu.2.& 3. Turbaſe, quando la ſaluda el Angel. Y porquè. Plat.fol.539.num.4.5.& 6. Detuvoſe tres meſes con ſu Prima Iſabel, ibi num.6.& 7. *Su Preſentacion*, fol.429.

La Venerable Madre Soror Maria de la Paz.

Naciò en Talavera, dia de Nueſtra Señora de la Paz. Serm.fol.446.num.14. Puſieronla por nombre *Maria de la Paz*, ibi num.14.& 15. Muriò en Paz, viſpera de la Purificacion, diziendo el *Nunc dimittis, &c.* ibi, à num.19.vſque 30.Sus arrobos eran continuos, ibi num. 27. Su pobreza grande, num.28. Fue ſingulariſſima en igualdad de animo en todo ſuceſſo, ibi fol.451. à num.32. vſque 39. Solo ſe ſervia de los ojos, para recibir luz de Dios, à num.41.vſque 45. No fue tentada en coſas ſenſuales,ibi à num.46. vſque 50. Su muerte, mas pareciò ſueño, que fatiga, ibi à nu.52. Cae vn Crucifixo ſobre ella, y no la haze leſion. Y ſe pondera.Serm.fol.462.à num.9.vſque 15. Deſde Niña ſe abraçò con la Cruz. Y ſe pondera, ibi à nu. 18.vſque 32. Sus extaſis fueron muy continuados, ibi, à num. 28.vſque 32. No llevò *dote*. Y ſe pondera, ibi num.36. 37. & 38. Toma el Habito en el Convento de *Santa Catalina de Sena*. Y ſe pondera num.40. 41. & 42. Retiravaſe Dios de ſu Sierva, para aſſegurar el amor, con que la amava, ibi, à num.44.

Doña Maria de Monroy.

Entrò en Salamanca con dos cabeças, cantando deſagravios. Serm. fol. 424. num.60.

Maridos. Vide *Caſados.*

Algunos no ſaben ſerlo. Hiſt. Serm.1. fol. 564. num.61. Sugetarſe el marido à la muger, es coſa muy dura, ibi à nu.62. Algunas vezes es conveniente, ibi n. 65. & 66. Han de tener ſiempre à la viſta à ſus mugeres. Hiſt.Serm.4.fol.622.á n.31. vſque 35. Los pleytos de las mugeres,recaen ſobre el marido. Hiſt.Serm.1. folio 544.num.23.& 24.

Martyr.

Ay Martyres de cuchillo, y Martyres de amor. Trat.§.25. fol.227. â num.5. latè. Ay martirio de lagrimas. Trat. §. 26. fol. 233. Y ſe pondera á num.1. latè. El miſmo martyrio es derramar lagrimas, que verter ſangre, ibi num.2. A los Martyres de amor acompaña Chriſto en la tierra, ibi á num. 29. Aunque no todos los Inquiſidores ſon Martyres de cuchillo; todos lo ſon de amor. Trat. §. 40. fol.359.num.5.

Matrimonio.

Los que haze Dios, ſolo miran la ſuceſſion de la naturaleza, no à ſaciar el laſcivo apetito. Trat.§.10. fol.117. n.18. El primer matrimonio le viciaron los contrayentes. Y porquè. Hiſt. Serm. 1. fol.564.à num.61.

Miſſa.

El *Santo Sacrificio de la Miſſa*, es el mayor alivio de las Almas del Purgatorio. Trat.§.8. fol.91. à num.1. vſque 6. Divideſe la Hoſtia en tres partes. Y porquè, ibi num.1. Al pie del Monte Tabòr ofreciò *Melchiſedech* pan, y vino. Y ſe pondera, ibi n.3. No ſe dividiò en la Cruz el Cordero de Chriſto, y ſe divide la Hoſtia en la Miſſa. Y ſe dá razon, ibi n.6. La Particula, que ſe mezcla en el Caliz, correſponde à las Almas del Purgatorio, ibi num. 7. Conſigue *Dimas* el Reyno de la Gloria, pidiendo à Chriſto le entre en el *Memento* de la Miſſa, ibi num. 10. 11. & 12. En el Calvario huvos dos Altares,ibi num.12. Chriſto en el Sacrificio de la Miſſa es Flor deſatada en beneficio de las Almas del Purgatorio, ibi à num. 16. latè. El Pan Euchariſtico es llave Maeſtra para abrir las Puertas del Cielo à las Almas, ibi fol. 99. nu.23. Todos los Altares del Santiſſimo Roſario ſon de Anima, ibi fol.100. num.28. & 29. El Sacrificio de la Miſſa, es honra, y provecho. Trat.§.9. fol.102 n.1. Abrevia las penas, ibi num. 2. Tanto aprovecha à las Animas vna Miſſa dicha por vn Sacerdote malo, como por vno bueno, ibi fol.105. num.13.14 & 15. Libra de las priſiones, y dà viſta, ibi, à nu.16. latè. Las que dezia Domingo eran Sacrificios, holocauſtos, y aſcenſiones. Trat. §.26.fol.233.à num.3. latè. La que ſe celebra con lagrimas, es holocauſto pingue, ibi num.6.

Miſericordia.

Puede mas, que la obediencia: y an-

tepone el ſocorro à la miſma vida. Trat. §.4. fol.58. num.14.& 15. La miſericordia es juſticia. Trat.§.11.fol.125.num.11 & 12. La que ſe haze con los Difuntos, la celebran los Profetas, aun antes que ſuceda. Trat.§.15.fol.159.à num.11. vſque 15.

Miſioneros Evangelicos.

Surcan los Mares en *Navios de papel*. Y ſe pondera. Trat.§.22.fol.211.à num.14. vſque 18. Eſtos ſon los hijos de *Domingo*, *Franciſco*, y *Ignacio*, ibi num.10. Manda Chriſto, que lleven Baculo. Y ſe concuerda con otro mandato (al parecer) opueſto. Trat.§.37.fol.328. num.8. Han de ſer caçadores de Almas, no de dineros. Trat.§.38.fol.335.num.1.& 2. Quien los dà de comet, dà de comer à Dios. Trat.§.38.fol.344.num.28.

Los Excelentiſsimos Señores Condes de Monterrey.

Maria Santiſſima dà nombre à ſu Magnifico Templo de Salamanca. Serm. fol. 393.à nu.4. vſque 7. Conſagrando Templo à Dios, adquieren muchos titulos, y aſſeguran ambas ſaludes, ibi à num.40. vſque 60. No tomaron Doſel en el Sermon. Y ſe pondera, à num 43. vſque 46. Nueſtro Conde tuvo *eſtrella*, ibi à n.48. vſque 52. Sus manos ſon ſus obras, nu. 49. Mas q̃ Señor á lo humano, es Principe de Dios, ibi num.53.54.& 55.

Mormurador.

Quando no puede morder à vn ſugeto, ſe và à mormutar de ſus parientes. Hiſt.Serm.1.fol.459. nnm.23.

Muerte.

Solo el negocio de ſu alma ha de ſer atendido de el Chriſtiano, en la hora de ſu muerte. Trat.§.13. todo, fol.140. Vn Chriſto en la mano, es el mejor libro para la hora de la muerte, ibi à num.10. latè. La muerte à viſta de Maria con ſu Hijo, mas que pena, es deſcanſo, ibi nu. 11. El Roſario es el medio mas eficaz para acabar en paz, ibi num.12. La de los Iuſtos, mas es ſueño dulze, q̃ muerte amarga. Serm. fol.456.num.53. En eſta hora, ſolamẽte ha de cuydar el hombre de ſi. Serm. fol. 500. num. 51. Paſſar la malicia mas allà de la muerte, es tan ſenſible, que el miſmo Chriſto lo explica. Hiſt.Serm.4.fol.621.n.27.

Mugeres.

Para la que de veras ſe conſagra á Dios, el eſpejo es alaja ſuperflua. Trat.§. 19.fol.191.nu.23. Las devotas de el Roſario de Maria, paſſan plaça de ſoldados, ibi. Las que ſe dedican á la labor para el Culto Divino, y Altares, ſe acreditan de doctas, y ſabias. Trat.§ 36. fol. 317. num.7.& 8. Las que gaſtan tiempo en las viſitas, vacian las caſas llenas, ibi, nu. 9. Las que hazen labor para el Templo, las llenan de bienes, ibi & num.16. Las que ſe aplican à la labor, ſe acreditan de valientes, ibi fol.320. à num.17. vſque 26. Es muger de manos, ibi, n.20. El empleo de vna muger, es la rueca, y el vſo, ibi nu. 21. A la Dioſa Palas conſagravan los Antiguos los dedos de las mugeres. Y porquè, ibi num.22. Los Romanos, pònian vn vſo en las manos de las mugeres, quando las llevavan à caſar, ibi num. 23. Para la muger caſada, es la alaja eſcuſada el coche, ibi num.24. Se avian de turbar, quando las llegan à hablar los hombres. Plat.fol.539.num.4. Las que hazen gala de la hermoſura poſtiza, ſon necias. Hiſtor. Serm.1. folio 546.num 13.& 14. Cauſan moſa, las que vſan de hermoſura poſtiza, ibi num 16. Dàn entrada al Demonio, ibi num. 17. Se avian de correr de ſer hermoſas, ibi num.19.& ſerm.5.fol.632. à nu.9. vſque 13. Sienten mas perder la hermoſura, que la vida, ibi à num. 22. vſque 26. Las hermoſas ſon *Demonios*, ibi num.34. & 35. Hizo Dios calvas à las Damas de Sion, ibi num. 37.& 38. Han meneſter, que Dios las tenga de ſu mano. Hiſtor. ſerm.2. fol.568. num.2. Son muy largas de manos para recibir, ibi num.2. & 3. La que ſe entrega al vicio de la laſcivia, es baſtante para contaminar al mundo todo. Hiſt. ſerm.3. fol.609. num.63. No ſe fien de viejos. Hiſt. ſerm.4. fol.620. nu.24.& 25. Entonces ſon coſa de ſubſtancia, quando eſtàn con ſu marido, ibi,

n.35.

n.35. La que se compone la cara, es facil de entender, que serà facil de caer. Hist. serm.5. fol.630. a num.5. vsque 9. *Si* no visten conforme a su estado, son tenidas por malas mugeres, ibi num.5. *Se* deve llorar, que quando se van a confessar, pongan las mejores galas, ibi nu.6. Las que se aderezan, tienen dos caras, ibi num.7.& 8.

Mundo.

Es vna comedia. Hist.serm.1. fol.552. num.30.& 31.

N

Niños.

Ay niños, que peynan canas. Trat. §. 41.fol.372.num.18.19.& 20. De las lenguas de los niños, saca Dios alabanças. Trat.§.42. fol.382. a num.26. En los niños pone Dios la inteligencia de las escrituras para confusion del Herege, ibi num.29. Para entrar en el Cielo, ha de aver humildad de niños, serm. fol.490. nu.8. Es lo mismo, que ayre puro. Plat. fol.503.num.5. Algunos parecen viejos en la prudencia. Hist. serm.3. fol.597. a num.17.vsque 37. Algunos nacen hombres, ibi num.29.

Nobles.

El exemplo de los Nobles haze mucho fruto. Trat.§.31.fol.276.num.11.

Nobleza.

Tres cosas rotulan la Nobleza, serm. fol.409.num.8.

Nombre de Maria Santissima.

Es vna junta de todas las gracias. Trat. §.35.fol.306.num.1. No començò el Angel por el nombre de Maria en la salutacion. Y se pondera ibi a num.2. Turbòse *San Lucas* al escrivir el nombre de Maria, ibi num.4. *Gratia plena* significa lo mismo, que *Maria*, ibi num. 6.7.& 8. Es cierto linage de *Profecia*, ibi num.13. Quien està en culpas, no es digno de nombrar tan dulce nombre, ibi num.20. Dà vida ibi nu.21.& 22. Para hallar este nombre, le costò a Dios rebolver todos los tesoros de su Divinidad, ibi nu.24. Es Casa de Dios, y puerta del Cielo, ibi num.25.& 26. No dà el Cielo este nombre, a quien conoce con imperfecciones. Trat.§.37. fol.325. num.1. A la luz del nombre de Maria huyen las tinieblas, ibi a num.4. vsque 10. Nombrar a Maria, es declarar Misterios, ibi num.7. Enciende, sana, y alimenta, ibi num.11. Con el nombre de Maria todo sobra, ibi a num.11. *Su* nombre no se oye, donde se nombra la culpa. Hist. serm. 3. fol. 590.num.9.

Lo que pone el Cielo, son indices de las virtudes. Trat.§.35.fol.308.num.9.& 10. El nombre, que desdize de las obras, no se dize con verdad de quien le tiene. Trat.§.33.fol.291.num.8.

O

Obediencia.

Ninguna cosa alivia tanto el peso de la obediencia, como el rostro sereno del *Superior*. Trat.§.31. fol.274. a nu.5. Gran castigo les espera, a los que faltan a la obediencia. Plat.fol.534.num.19.& 20. A los *Sabios*, *y Doctos* les ofende la mas minima obediencia, ibi num. 20. Quando los Maestros llenan de pasmos al mundo en la Cathedra, han de estar mas obedientes a sus *Superiores*. Plat. fol.526.num.28.& 29.

Obispos. Vide *Prelados.*

Miren con cuydado, de quien fian sus Ovejas. Trat. §.29. fol.261. nu.8. De los Obispados son merecedores, los que los rehusan, serm. fol.482.num.44.45.& 46. Tres fuertes argumentos les harà Christo en el dia del Juizio. Plat. fol. 533.num.17.& 18.

Ocasion.

Si la ocasion de la culpa no se arranca de raìz, es infalible la caìda. Hist.serm.4. fol.617. a num. 14. vsque 24. Por evitar Eva la ocasion de pecar, dixo, les avian prohibido tocar el Arbol, ibi nu.19. Para sacar de la ocasion al pecador, suda, y se fatiga Christo, ibi nu.17.& 18. Para que la conversion sea verdadera, quitese la ocasion, ibi num.21.

Oficial.

El que oy rompe sedas, y ayer andava à jornal, presto perderà essa figura.

Hiſtor. Serm. 2. folio 582. nnm. 44. & 45.

Ojos.

Quien los lleva abiertos, vá tentando. Serm. fol. 455. num. 45. Son muy delicados. Plat. fol. 535. num. 20. No es licito mirar, lo que no ſe puede deſear. Hiſt. Serm. 1. fol. 544. nu. 9 Algunos los abren, quando no ay remedio, ibi nu. 9. 10. & 11. Son meneſter muchos ojos, para vèr à quien nos arrimamos. Hiſt. Serm. 2. fol. 580. num. 36. Los del Sabio ſon reflexivos. Hiſt. Serm. 4. fol. 613. num. 4 El necio los tiene en el *carcañal*, ibi à nu. 2. vſque 6. Todos nueſtros daños tuvieron principio en los ojos, ibi à num. 7. vſque 13. Son ventanas, por donde el Demonio roba nueſtras almas, ibi nu. 9. Con los ojos diſtraìdos ſe apagan los buenos propoſitos, ibi. Se ſiguen las malas imaginaciones, ibi & num. 11. & 12.

Opiniones.

Algunas mudan montes. Trat. §. 34. fol. 299. num. 8.

Oracion.

La Oracion ata à Dios las manos, para que no caſtigue. Trat. §. 7. fol. 87. á nu. 16. vſque 19. En la Oracion que hizo Moyſes, para que Dios no caſtigaſſe al Pueblo, eſtàn ſignificados los Miſterios del Roſario, ibi num. 18. Executa de juſticia por la miſericordia. Trat. §. 10. fol. 112. num. 1. & 2. La del Iuſto, es el mas valiente ſocorro de los Exercitos de Dios. Trat. §. 19. fol. 189. à num. 15. latè. Pelear con Oracion, es de Angeles, ibi, à num. 18. Eleva haſta vnir al Iuſto con la luz de Dios. Serm. fol. 416. num 30. & 31. Algunas vezes ſe ha de dexar, por ſocorrer al proximo. Serm. fol. 481. nu. 41. Para orar, han de eſtar los labios muy puros. Serm. fol. 490. num. 9. Con la Oracion, nos libramos de las miſerias; pero ha de nacer de todo coraçon. Hiſt. Serm. 5. fol. 637. à num. 29. El medio general para alcançar de Dios lo que pedimos, es gemido, y Oracion, ibi num. 33. 34. & 35.

P

Padres. Vide *Hijos.*

No caben faltas en los Padres, para la aſſiſtencia de los hijos. Trat. §. 6. fol. 78. num. 23. Al ſer de Padres, ſe figue por natural ſequela la miſericordia para cõ ſus hijos, ibi num. 24. Los enojos de los Padres, de ordinario es piedad de los hijos. Trat. §. 9 fol. 109. num. 23. Los que ſe aplican à ſufragiar à las Almas de el Purgatorio, aſſeguran para ſus hijos eſtables mayoraygos. Trat. §. 15. fol 155. á num. 2. vſque 6. El mejor modo de agradecer los hijos, es ofrecerlos à Dios. Trat. §. 32. fol. 283. à nu. 6. Algunos conſagran à la Igleſia los hijos *mancos*, y *cojos*, ibi num. 21. & 22. No los han de reputar ſuyos, haſta que los conſagren à Dios, ibi num. 23. Porquè quieren mas à los hijos, que engendraron ſiendo *viejos*. Trat. §. 42. fol. 378. num. 11. El exemplo de los Padres, es muy eficaz, para que obren los hijos. Serm. fol. 400. n. 40. Son mas Padres de ſus hijos, por ofrecerlos à Dios, que por averlos engendrado. Serm. fol. 436. à num. 20. vſque 29. Los que no crian bien à ſus hijos, irritan à Dios para el caſtigo. Hiſt. Serm. 1. fol. 559. à num. 48. vſque 59. Algunos corrigen à ſus hijos; pero con blandura, ibi num. 52. Son los exemplares de los hijos, ibi num. 58. & 59. No han de aplicar el cariño à los pequeños por mas niños. Hiſt. Serm. 3. fol. 597. nu. 27. Es muy abominable, que los Padres no cuyden de ſus hijas. Hiſt. Serm. 3. fol. 609. num. 63. & 64.

Palma.

No vive del jugo de la tierra. Trat. §. 38. fol. 338. num. 10. Sus propriedades. Y ſe aplican á la Religion de San Cayetano, ibi, vſque num. 14. Si no eſtà à viſta de otra, no fructifica. Trat. §. 39. fol. 346. num. 2. Crecè, cercandole de Roſales, ibi num. 3. Tiene por enemigo vn guſano, ibi num. 5. Con ella ſe coronan los victorioſos. Y porquè, ibi num. 3.

Parcialidad.

Los mas inhabiles de la parcialidad, ſue-

ſuelen ſer mas favorecidos. Hiſt.ſerm.2. fol.575.nu.23.& 24. Quando ſe fomenta la parcialidad, ay manos para todos, ibi nu.25. Si no es de la parcialidad, aunque ſea vn Querubin, ha de ſer vna Beſtia, ibi num.26. Haſta el Cielo ha llegado eſta peſte, ibi.

Parientes.

Son los primeros, à quien huelen mal las coſas de los ſuyos. Ttat.§.10.fol.120. num.26.

Paz.

El mejor modo de conſervar la paz, es con las armas en la mano. Trat.§. 19. fol. 190. num. 19. & 20. La paz tiene ſu martirio. Trat.§.25.fol.227.à n.4. En començando la diviſion por las cabeças, va rota la paz haſta los pies, ſerm. fol. 424. nu.59. Con la paz viene todo bien. ſerm. fol. 434. num.4. La que ofrece el mundo, es muy poca, ibi fol.448. nu.22. Donde ay paz, eſtà Dios, ibi fol. 451. num.30.

Pecador, y Pecado.

Los pecadores buſcan invenciones para pecar. Trat.§.3. fol.41. num.2. Son invenciones de lengua, y pluma, ibi n.3. Si mudan de vida, muda Dios de ſentencia, ibi fol. 45. num. 14. Ha de aver abundancia de lagrimas, ſi quieren coger frutos ſazonados, ibi fol.49.num.24. Para ſalir del pecado, es medio muy eficaciſſimo cuydar de los Difuntos. Trat. §.4..fol.59. á num.19. vſque 23. Ninguna culpa ay tan grande, que no halle en Dios el perdon. Trat.§.11.fol.123. à n.3. vſque 6. Refierenſe dos caſos ſingulares, ibi. El mayor enemigo de los Exercitos, ſon los pecados de los militares. Trat.§. 19.fol.189.nu.17. Mayor gracia es convertir pecadores, que reſucitar muertos. Trat.§.21.fol.200. num.2. De el pecador ſe ha de amar la naturaleza, y aborrecer la culpa. Trat.§.23. fol.213. à num.1.vſque 10. Pecados graves, ſe han de llorar con abundancia de lagrimas. Trat. §.27. fol. 243. num.3. Las lagrimas del pecador, ſon Corona para Dios. Trat. §.28. fol.254.num.14.& 15. Con las lagrimas conſigue, que Dios mude de ſentencia, ibi num.23. Con las lagrimas conſigue mas, de lo que deſea, ibi nu.24.25.& 26. Reſuelva bolverſe à Dios, que ſu Mageſtad le ſaldrà al camino. Trat. §.30. folio 267. à num. 2. Mientras no confieſſa ſu culpa, eſtà muy lexos de Dios, ibi nu.3. La culpa con natural propenſion, inclina al infierno, ibi, num.4. Oculta Dios los pecados del pecador arrepentido, para que no ſe vean, ibi num.8. Solo les toca confeſſar ſu culpa, y dexar á Dios, que obre, lo que fuere mas de ſu agrado, ibi num.11.& 12. No deſconfie de la Divina Miſericordia. Trat. §.33. fol.293.n. 14. Quien quiſiere reſucitar à la vida de la gracia, viſta à Chriſto en los Pobres. Trat.§.36. fol.318. num.11. Se precipita en culpas, por no conſiderar lo horroroſo del juizio. Plat. fol.431.n.10. Pecados, que nacen de fragilidad, tienen mas facil el perdon, que otros, ibi n. 23. Para conſeguir de Dios el perdon, el medio es dezir, q̃ ſomos hechuras ſuyas. Hiſt. ſerm.3. fol.588. num. 3. La mayor deſdicha del hombre, es el pecado, ibi num.5. Por el pecado, quedan ſin nombre los hombres, ibi à num.6. vſque 15. Quien cae en culpas veniales, cerca eſtà de caer en mortales, ibi num. 17. Pecar con capa de Religion, es lo ſummo de la maldad, ibi fol.604.à num.48. vſque 54. Deven temerſe las culpas leves. Hiſt. ſer. 4.fol.613.num.5. El pecado, es monſtruo de muchas cabeças, ibi num. 22. Gran ceguera del pecador, juzgar, que nadie le vè. Hiſt.ſerm.5.fol.633.à num.15.vſq; 27. Oye Dios à los pecadores. Y ſe explica ibi num.32.

San Pedro Apoſtol.

Sana al Tullido con palabra, y mano. Y ſe pondera Trat.§.1.fol.21. num.5. El Tullido fue cebo, para que Pedro peſcaſſe deſpues à millares, ibi num.6. Vna vez, que fue curioſo, pecò. Hiſt. Serm.4. fol.619. num.20. Vna vez, que entrò en Palacio, perdiò los brios, ibi num.19. Para llorar ſu culpa, ſale de Palacio, ibi.

Fr. Pedro Sillano, y Fr. Thomas Sillano.

Fueron los dos primeros Religioſos de

de la Orden. Sum. Hiſt. fol.15. num.44. Dieron ſus Caſas á *Santo Domingo* para fundar, ibi. Fray Pedro fue Inquiſidor en Toloſa, ibi.

Don Pedro Rey de Aragon.

Dà ſocorro al Conde de Toloſa contra los Catholicos. Sum. Hiſt. fol.11.nu. 35. Muere en la batalla, ibi num.36. & Trat.§.18.fol.182. Y ſe pondera à nu.16.

San Pedro Martir de Verona.

Fue el primer Inquiſidor, que derramò la ſangre por la Fè. Trat. §. 40. fol. 359. num.6. A los diez y ſeis años de ſu edad, fue trasladado á la Religion Guzmana. Trat.§.41.fol.367.num.3.Heredò el Eſpiritu de Santo Domingo, ibi num. 4. 5. & 6. Fue vendido en treinta reales. Y ſe pondera num.7. 8. & 9. Los arboles derraman ſangre en ſu muerte. Y ſe pondera, ibi num.10.11. & 12. Eſcrive el Credo. Y porquè, ibi à n.12. Siendo Niño diſputava, como pudiera, ſiendo *Grande*. Y ſe pondera ibi, à num.18. y el §. ſiguiente. Amenazale el *Tio*, y no le toca, ibi fol.376.num.2. No tuvo tentaciones contra la Fè, ibi num. 10. Era querido de Domingo. Y porquè, ibi nu. 11.& 12. Veinte y ſiete años tenia, quando el Pontifice Gregorio IX. le hizo Inquiſidor de Milan. Y ſe pondera ibi à n. 13. Veinte años fue Inquiſidor, ibi nu. 13. La Fè de San Pedro Martir, no fue de Niño, ibi à nu.19. No le pueden hazer callar en la Diſputa con el *Tio*, ibi, à num. 30. vſque 35. El año ſiguiente de ſu muerte fue canonizado. Y ſe pondera ibi à num.35.

Penas. Vide *Dolor.*

Mientras duran, no ay que contarſe entre los vivos. Trat.§.15. fol.161.n.19. & 20.

Penitencia. Vide *Pecador.*

La vida, que quita el pecado mortal, la dà la penitencia. Trat.§.4. fol.55.n.8. Sale Dios à recibir con los braços abiertos, à quien haze penitencia. Trat.§.8. fol.99.num.24. La penitencia es Eſcala, por donde ſe ſube à la Gloria, ibi n. 25. 26.& 27. Los vacios, que haze con la diſciplina, ſe llenan de eſpiritu. Trat.§.26. fol.236. num.12. La penitencia pone vn roſtro de flores. Trat.§.31.fol.276. à nu. 11. latè. Si el cuerpo ſe atenùa con penitencias, buela ligero el eſpiritu. Serm. fol.466.á num.28.vſque 37. Ay penitencias indiſcretas. Serm. fol.496. num.37. & 38.

Perdon de Enemigos.

Perdonar enemigos, acredita de hijos de Dios. Trat.§.15. fol.162. num.21. La injuria propria ha de perdonar el Chriſtiano: la de Dios ha de vengar en el mayor amigo, y parientes. Trat. §. 20. fol. 193.num.4.& 5.

Perros.

Los Hijos del Mejor Guzman, ſon Perros, q̃ defienden el Rebaño de Chriſto, fol.18. nu.6. El Rico Avariento los tenia, para eſpantar los Pobres. Trat. §. 39.fol.350.num.14. Siendo tan ferozes, eſtendian la lengua para medicinar las llagas de Lazaro. Y porquè, ibi, el Perrillo de *Erigona* ſe transfigurò en Eſtrella. Y porquè. Hiſt.Serm.2.fol.579.n.32.

Pezes.

Vna vez, que ſe les ofrece pagar tributo, ſe le cargan à vn pobre Oficial. Hiſt. Serm.2. fol.570. num.7. Porque el Pez de San Pedro tenia dinero, le ſiguen muchos, ibi. Bendize Dios à los Pezes, y no bendize à los animales terreſtres. Hiſt.Serm.3.fol.611.num.67.& 68.

Pobres, y pobreza.

El dinero, que ſe dá à los Pobres, no ſe deſminuye. Trat.§.16. fol.169. nu.16. Los veſtidos, que ſe dàn à los Pobres, hazen milagros. Trat.§.39. fol.317.n.8. Veſtir Altares, y veſtir Pobres, es veſtir à Dios, ibi. Vaciarſe en los Pobres, es llenarſe de bienes, ibi num.9. La pobreza voluntaria, es vn linage de cruel martirio. Trat. §.37. fol.332. à num.22. Algunos no ſon gravoſos. Trat.§.38.fol. 335. à num. 1. vſque 6. Los que piden à los hombres, reciben poco, ibi num.22. Los Angeles llevan en ombros à los Pobres. Trat.§.39. fol.355. num.28. La pobreza deſpide de ſi, quanto la aplican. Serm.fol.450.num.28. Algunos, por no vèr al Pobre, no le dexan entrar en ſu

casa. Hist. serm. 1. fol. 544. num. 10. La pobreza labra Corona de gloria, ibi n. 11. & 12. En la politica del mundo no tienen nombre los Pobres: en la del Cielo, si. Hist. serm. 3. fol. 591. nu. 10. Abraham se levantò con nombre de Padre de Pobres, ibi, num. 11.

Portal.

El Portal de Belen passò à ser Cielo, serm. fol. 397. à nu. 21, vsque 27. En aquel sitio erigiò Elena vn sumptuoso Templo, ibi num. 21. Hasta el Portal estendiò Dios Cielos, ibi num. 24. 25. & 26.

Predicador.

Mas aprovecha à los oyentes la vida penitente del Predicador, que la doctrina. Sum. Hist. fol. 9. num. 19. Han de tener lengua, y mano, ibi, fol. 17. n. 2. 3. 4. & 5. Han de hazer, y dezir. Trat. §. 1. fol. 19. num. 2. El que no haze lo que enseña, desluze lo que enseña, con lo que haze, ibi. Corta poco la espada de la palabra, si no se afila en la piedra de la obra, ibi. Firmen con obras, lo que dizen de palabra, ibi num. 5. Con la lengua no se hazen milagros, ibi fol. 21. n. 7. Algunos ay, que son todo lengua, y labios, ibi fol. 22. num. 8. 9. & 10. Estos tales, son vanos, y necios, ibi num. 11. & 12. Experimentarán de Dios los rigores, ibi num. 13. & 14. Algunos *Citaristas*, y *Guitarreros*, ibi. Dos hermosuras tienen las palabras del Predicador, ibi num. 14. La lengua del Predicador, ha de ser como pluma de Escrivano, ibi num. 15. & 16. Predica al alma, el que dize, y obra, ibi, num. 16. El mas valiente Texto del Predicador, no es el mas bien parlado; si, el mas bien obrado, ibi num. 17. & 18. El que dize, y no obra, es *Ruyseñor*, ibi num. 19. Los predicadores son los pechos de la Iglesia: el derecho las obras: el siniestro las paraulas, ibi n. 20. Han de ser Trompetas, ibi num. 21. Sus palabras han de ser hechas en las manos, ibi nu. 22. Mas se rinde con el exemplo, q̃ con el precepto, ibi num. 23. Se ha de predicar, no hiriendo al ayre; si, coraçones, ibi num. 25. Ser Pescador de almas, es ser otro Christo. Trat. § 4. fol. 54. nu. 6. Dàn la gracia à los oyentes, ibi nu. 7. No canonizen à los que vivieron, como Atheistas. Trat. §. 12. fol. 135. num. 9. Aya Consultas para elegir Predicador. Trat. §. 15. fol. 161. num. 19. Ha de ser Diamante, y Gusano. Trat. §. 19. fol. 187. num. 10. & 11. Diamante, y pedernal. Trat. §. 20. fol. 193. à num. 5. late. El Predicador zeloso, ardiendo en amor de Dios, inflama al proximo, ibi á num. 18. Ha de ser Nube, y Paloma. Trat. §. 22. fol. 208. n. 1. Tengan paciencia en el Pulpito. Trat. § 29. fol. 237. num. 18. Han de regar los coraçones, con el agua de la Sagrada Escritura. Trat. §. 29. todo, fol. 259. à nu. 2. Son fuentes sin agua, si no predican la Sagrada Escritura, ibi à num 5. Algunos se predican à si mismos, ibi nu. 16. Estos son habladores sin razon, ibi num. 17. El que se predica à si, y à sus conceptos, previerte: el que predica à Christo, convierte, ibi num. 21. & 22. Si las flores de las virtudes se acompañan de eloquencia Christiana, se aumenta el Predicador en flores, y frutos. Trat. §. 31. fol. 278. num. 15. Al exemplo del Predicador ay muchas conversiones, ibi num. 18. Ha de ser pobre. Trat. § 37. fol. 329. à nu. 12. Han de ser caçadores de Almas; no de dinero. Trat. §. 38. fol. 335. num. 1. & 2. Coronanse de los Pecadores convertidos. Trat. §. 40. fol. 361. à nu. 11. vsque 15. Aunque los Predicadores sean muchos; la voz ha de ser vna. Serm. fol. 409. n. 4. & 5. Han de predicar à Christo crucificado. Serm. fol. 490. num. 9. Han de predicar la misericordia de Dios, y lo horroroso del juizio. Plat. fol. 528. nu. 1. Algunos se transfiguran. Hist. Serm. 2. fol. 578. num. 31.

Prelados. Vide *Obispos.*

Para rendir las voluntades de los Subditos, es mas poderoso el exemplo, que el precepto. Trat. §. 1. fol. 27. n. 23. Temple el castigo, para ganar à los Subditos de condicion dura. Trat. §. 2. fol. 39. n. 25. & 26. Apliquen su cuydado antes à los menores. Trat. § 4. fol. 57. num. 13. 14. & 15. Gravissima pena les espera, à los que no reparten bien los Puestos. Trat. §. 6.

fol.72. num.4. Es deuda beneficiar à los Subditos. Trat.§ 8.fol.96.n.15.No crean de ligero. Trat.§.10.fol.121. num.30. Si el que anhela à la Prelacia no dà fruto, deſtroncarle. Trat.§.16. fol.167. num.9. Han de ignorar rigores. Trat.§. 20. fol. 195. num. 11. No han de gaſtar del comun en vſos particulares. Trat. §.22. fol. 208. num.3. Sean ſolos para el trabajo, ibi num.4. No ſe dedigne de ſervir á la Comunidad, ibi num.5.Quieren que les aſſiſtan con el extraordinario, ibi. Siendo mas que todos en el trabajo, y como todos en la meſa, ſon merecedores de la Prelacia, ibi num.6. Suſtenten à los Subditos con paſto eſpiritual, y temporal, ibi num 7. No ſe exime (por Prelado) de la obediencia, ibi num. 10. Han de deſpreciar oro, y plata, ibi num.11. El deſeo de mandar, tiene bravo eſtomago. Trat. § 24. fol.23. num.13. Tratar à los Subditos con apacibilidad, es el mejor medio para rendirlos. Trat.§.30.fol.270. num.15. 16. & 17. Para hazer obedecer, trateſe à ſi con aſpereza, y mande con blandura. Trat.§.31. fol.273. num.2. El apacible ſe haze amar: el rigido temer: y eſte dominarà los cuerpos; no los animos, ibi à num.3. todo el §. Si ſe ſugetan à las leyes, ſiendo vno, pareceràn dos. Trat.§.42. fol.380. num.15. & 16. Si les faltan lados, bolarán en la contemplacion, ibi num.17. Han de correr velozes à purificar las manchas de ſus Subditos, ſerm.fol.490. num.9. Han de ſer Angeles; no Aſpid, ibi num.16.17.& 18. Han de vivir con los Subditos por eſpacio de tres meſes. Y ſe explica. Plat. fol.530. nu.7. Haràles Chriſto tres fuertes argumentos en el dia del juizio. Plat.fol.533. num.17.& 18. Si quieren que los Subditos les obedezcan, obedezcã a Dios. Hiſt. Serm.1. fol.549. num. 21. Sangrenſe de los lados, para que la Comunidad tenga perfecta ſalud, ibi num.42. Sean *Lamias*; pero depongan la crueldad, ibi num.45. Algunos ſon *Abeſtruzes*, ibi n.46. Corrijan à los Subditos con diſcrecion, ibi, num.50. Si ſe regalan, ſea à coſta de ſu dinero; no de la Comunidad.Hiſt.ſerm. 2. fol.570. num. 8. Muchos ſe hazen de la vanda del mundo, ibi num. 27. Trabajen porque aya vnion: y ſi no, quitenles el govierno. Hiſt.ſerm.3. fol.597. nu. 25. Han de iluminar ſiempre à los Subditos, ibi nu.26. Algunos parecen bien por las eſpaldas. Y porquè, ibi. La pregunta, que hizo Dios à Cain por ſu hermano, harà en el dia del Juizio a los Prelados por ſus Subditos. Hiſt. ſerm.5. fol. 634.num.20.

Prendas.

Grandes prendas, ſon para fixar en ellas teſtimonios falſos. Trat. §. 14. fol. 152. num.17. Las naturales ſiempre ſobreſalen à las poſtizas. Hiſt. Serm.2. fol. 577.num.28.

Preſentacion de Maria Santiſsima en el Templo.

Para la Preſentacion de Maria Santiſſima, veaſe ſu Serm. fol.429. Es Bienaventurada, por preſentada en el Templo, ibi fol.430.num.2.& 3. Por Preſentada, ſe ha de llamar mas que Bienavẽturada, ibi num.4.& 5.Quando Joachin, y Ana preſentan a Maria en el Templo, ſe llaman Padres ſuyos, ibi num.20.

Pretendiente.

En conſiguiendo muda figura. Hiſt. ſerm.2.fol.581.num.40.& 41. Su figura, es ſumiſiones, y liſonjas, ibi num.40. La figura, que tienen oy, deſpues de conſeguir, les haze olvidar de la que tuvieron ayer, ibi, a num.42. vſque 47.

San Prudencio, Obiſpo de Tarazona.

Sermon de San Prudencio ſe hallará fol. 473. Es Corona de ſu Patria. Y ſe pondera ibi a num. 29. Paſsò ſiete años en vna Cueva, orillas del Duero, ibi nu. 29. Naciò en Armentia, ibi nu. 31. Paſſa el Duero, como pudiera ſobre firmes loſas. Y ſe pondera ibi a num. 31. vſque 39. Vá a predicar a Calahorra, ibi num. 41.42.& 43. Hazẽle Cánonigo de aquella Santa Igleſia. Renuncia el Canonicato, ibi num. 43. Retiraſe á Tarazona: Sirve de ayudante á vn Sacriſtan, y le hazen Obiſpo. Y ſe pondera nu.44.45.&

46. Dexa à Calahorra: es Obiſpo en Tarazona, y milagroſo en Oſma. Y ſe pondera num.47.& 48. Tocanſe las Campanas, quando entra en Oſma. Y ſe pondera, à num.49. vſque 52. Ponderaſe vn caſo, que le ſucediò en el Obiſpado de Tarazona, â num.53. vſque 56.

Pueſtos.

Los que los deſtribuyen, deven tantear las fuerças del Pretendiente. Trat.§. 24. fol.223. num.13. No eſtàn ligados à los años; ſi, à la diſcrecion, y prudencia. Hiſt Serm.3.fol.596.à num.24.vſque 37. No dà Dios el Pueſto de Preſidente à la luz. Y porquè, ibi num.24. Al Sol no le da preſidencia de el dia, y de la noche, ibi num.25.

R

El Santo Fr. Reginaldo.

Fue Dean de Orliens, y Cathedratico de Prima en Canones de la Vniverſidad de Paris. Sum. Hiſt. fol.14 num.43. Eſtando enfermo en Roma, le viſita Maria Santiſſima, ibi. Diòle Maria el Eſcapulario blanco, y Habito, que oy traen los Religioſos Dominicos, ibi. Diòle Domingo el Habito, y profeſſion en Roma, ibi.

Rey.

Culpas de Reyes, ſon Eclypſes de los Reynos. Trat §.16.fol.165.nu.4. No han de dexar las Armas de la mano, aunque ſean viejos, ibi num.5. Obſcurecen ſus glorias, dando auxilios â los Enemigos de la Fè. Trat §.18.fol.182.à num.16.vſque 19. El Rey Ioſaphat, no ſe pone en el Catalago de los Reyes de Iſrael. Y porquè, ibi num. 17. 18. & 19. Caſtiga Dios con muerte de Reyes, à quien no le dà gracias por las victorias. Trat. §.28. fol.257. n.23 Lagrimas de Reyes, aſſeguran de Dios la proteccion de ſu Corte, y Reyno, ibi nu. 24. & 25. Las dichas de los Reyes, ſon proprias del Reyno. Serm.fol.404 num.58.& 59. Gran caſtigo para la Monarquia la falta de ſuceſſion en los Reyes, ſerm. fol. 497. nu.41.

Religioſa

El velo, es la guarda de ſu hermoſura, fol.498. num.45.46. & 47. Ha de ſer Silveſtre, ibi num.48.49.& 50 Ocupeſe en obras manuales, que la mande la obediencia; mas no por eſſo ha de dexar la contemplacion, ibi num. 52. Tolere con paciencia las injurias de ſus hermanas, ibi nu.53. Avian de turbarſe, quando las llegan à hablar los hombres. Plat. fol.530.num.5.

Religioſos.

Con la profeſſion ſe echavan candado á la boca. Trat.§.3.fol.43.num.7. Sugetenſe à ſus Prelados. Trat. §. 12. fol. 133. num.3. Eſtenſe en caſa, ſi quieren aſſegurar dichas. Trat.§.30. fol.270. nu. 15. Han de vivir muy apartados de la tierra. Plat.fol.513.num.24.& 25.Todos han de tener vn coraçon, ibi num.25. Eſtàn muertos, y vivos, ibi. A los que faltan à la obediencia, les eſpera gran caſtigo. Plat.fol.534.num.19. & 20. Por mas beneficiados de Dios, deven temer mas la quenta, ibi a num. 21. vſque 29. Siempre han de eſtar temblando, ibi à num.32. El eſtado de Religioſos, es *Eſtado de perfeccion*, ibi n. 36. Deven acompañar ſus obras con la medula de la devocion. Hiſt.ſerm.3.fol.605. num.52.53. & 54.

Riquezas. Ricos.

Las riquezas, que a ti te ſobran, ſon de el Pobre. Trat.§.11. fol.125. num.11. Los que no ſocorren al neceſſitado, ſon fantaſmas. Trat.§.15. fol.160. n.16. Son fuerte atractivo de la inclinacion humana. Hiſt.ſerm.2. fol.569.n.7.& 8. Los Ricos tienen nombre en eſte mundo; pero no en el Cielo. Hiſt ſerm.3.fol.591. num 10. Si las riquezas ſe reparten con los Pobres, ſon buenas, ibi num.11.

Roſa.

La Roſa, y el Diamante, ſon ſymbolo de vna ſuperioridad apacible. Trat. § 30. fol.271. num. 17. Los eſcaravajos mueren, ſi los cercan de Roſas. Trat. §. 41. fol.377. nu.9. De los Oradores grandes ſe dezia, que hablavan Roſas. Trat. §.7.fol.87.num.20.

Roſario.

Recibiò Domingo de mano de Ma-

ria Santiſſima el Roſario. Oy ſe venera, y guarda en la Excelentiſſima Caſa de los Señores Condes de Benavente. Sum. Hiſt. fol.6. num.20. Con vn Sermon del Roſario convirtiò el Mejor Guzman tres mil Hereges, ibi fol.7. num.21. Refiereſe la converſion de ſiete mugeres, ibi, numer. 22. Con el Roſario lançò Domingo à quinze mil Demonios del cuerpo de vn Herege, ibi fol.8.num.25. Con cada diez ſalian mil, ibi. El Roſario, es medio vtiliſſimo para alivjar las Almas en el Purgatorio. Trat.§.7.fol.79. nu. 1. 3. & 4. El Roſario libra de la culpa, ibi num.4. El Roſario, es vna de los mayores ſufragios, que ſe pueden ofrecer por las Animas del Purgatorio, deſpues del *Santo* Sacrificio de la Miſſa, ibi fol.82.num.8. & 9. N. Santiſſimo Padre *Inocencio XI.* aprobò, confirmò, añadio, y eſtendiò las Indulgencias de el Santiſſimo Roſario, ibi nu.10. Los Reverendiſſimos Padres Maeſtros Generales de nueſtra Religion, hazen participantes a los Cofadres del Roſario, de las buenas obras de toda la Religiõ, Miſſas, &c. ibi fol 83. num.12. El color de Roſa, es diſtintivo de la Cofadria del Roſario de las demàs, ibi fol. 85. nu. 16. En los labios de Maria eſtà ſignificada la Cofadria del Roſario, Ibi. Para conſeguir perdon de los pecados, el mas ſeguro medio, es el Roſario, ibi fol.86.nu. 19. Los Cofadres del Roſario adquieren hermoſura en los labios, pronunciando Ave Marias, ibi num.20. Los que ofrecen Roſarios por las Almas del Purgatorio, adquieren incomparable hermoſura, ibi à num.21.vſque 28. El baño de bronce, que Moyſes puſo à la Puerta del Templo, ſignifica el Roſario de Maria, ibi num.28. El Altar de el Roſario, es de anima. Trat.§.8. fol.109. num.28. & 29. Los Cofadres del Roſario, tienen Indulgencia plenaria para la hora de la muerte Trat.§.13. fol.142. num.6. Tienen otras muchas, ibi. El Roſario es libro de memoria de los Miſterios de Chriſto, y de Maria, ibi num.7 El Santo *Simeon* cantò, al tiempo de morir, vna cifra del Roſario, ibi à nu. 12. vſque 15. El Roſario, es el medio mas eficaz, para acabar en paz, ibi num. 12. La Batalla de *Siloe*, ſignifica el primer Miſterio del Roſario, ibi fol.46. num.17. El Colirio, que hizo Chriſto para vngir al Ciego, ſignifica los Miſterios *Gozoſos*, y *Doloroſos*, ibi à num.18. vſque 21. El Pez aſſado, y el Panal, ſignifican los Miſterios del Roſario, ibi nu. 22. & 23. Los Cofadres del Roſario ſon Abejas myſticas, ibi nu.23. Nombrando el Dulciſſimo nombre de Ieſus, y Maria, (fuera, ò dentro del Roſario) ganan cada vez ſiete dias de perdon. Trat.§.15. fol.159. num.9. *S*iendo el Roſario las Armas, con que ſe pelea antes de entrar en la batalla, ſe canta la victoria. Trat.§.17.fol.172. à num.6. vſque 12. Los Exercitos de Dios triunfan con ſombras del Roſario, ibi nu. 14. 15. & 16. Con èl vencieron los Catholicos à los Albigenſes. Trat.§.18. fol.180. à n. 9. vſque 15. El Roſario ſon las Armas, cõ què Maria arma à ſus Devotos. Trat. §.19. fol.188. num. 14. Con el Roſario, ſe canta, y vence enemigos à vn tiempo, ibi. Al Roſario deve el mundo ſu conſervacion. Trat.§.21.fol.205. â n.20. Es Arco de tres colores, que colocò Maria en las Nubes Dominicas, ibi a nu. 22. En Irlanda ſe viò vn Arbol, que por fruto dava Roſarios, ibi nu. 25. A quien ſe alimenta de las Flores del Roſario, ſe manifieſta Dios. Trat.§.34.fol.304.n.24. 25.& 26. Los Miſterios del Roſario, ſon *Flores*, y *Frutos*, que recrean à la Igleſia en ſus dolencias. Trat.§.42. fol.377. n.7. Toda nueſtra dicha eſtà en conſiderar los Miſterios del Roſario, ſerm. fol.493. num.28.

Roſtro.

El de Dios dà vida con agrados. Trat. §.30.fol.272. num.19. Si el de Dios fuera capaz de mayor belleza, la tuviera por el agrado, con que recibe a los pecadores, ibi num.20.& 21. El roſtro alegre de el Prelado, es alegria de la Comunidad. Trat §.31.fol.274. a num.5. latè. El ceñudo atemoriza, ibi a num.6. En la Reſurreccion de Lazaro ſe aumentò la her-

hermoſura de el de Chriſto, ibi nu.12. Algunas mugeres ſon fabricantes de roſtros. Hiſt.ſerm.1. fol.550. num.27. & 28. La muger, que ſe adereza el roſtro, es facil de caer. Hiſt.ſerm.5.fol.630.à n. 5. vſque 9. La que mas ſe vnta la cara, es mas fea, ibi num.12.

S

Sabios.

Eſcrivir aciertos, es de *Sabios*: ſembrar errores, es de *Beſtias*. Trat.§.19. fol. 186. num.8. & 9. Muchos ſaben ſer virtuoſos, y no lo ſon. Hiſt.ſerm.1. fol.548. num. 20. Tienen los ojos en la cabeça. Hiſt.ſerm.4.fol.612.a num.2.vſque 6. Sus ojos ſon reflexivos, ibi num.4.

Sacerdote. Vide *Clerigo.*

Ha de ſer Angel. Trat. §.26. fol. 235. num.7.8. & 9. Ha de ſer medicina. Trat. §.27. fol.244. num.6. & 7. Deve deſpreciar grandezas, ſerm. fol. 484. num.51. *De Iure* eſtàn obligados a pedir por ſus enemigos. Plat.fol.536.num.23. La pregunta, que Dios hizo a *Cain* por ſu hermano, les hará en el dia del juizio por ſus feligreſes. Hiſt. ſerm.5.fol.634. n.20.

Santidad.

Pagaſe mucho Dios de vna ſantidad temprana. Trat.§.34.fol.300.a n.13.

Santos.

Quando no hazen fruto con ſu predicacion, dexan el poblado, y ſe retiran al deſierto. Sum.Hiſt.fol.6.num.20. Vèr ofendido a Dios, es ſu mayor pena. Trat. §.2. fol.33. nu.11. & 12. Son bien hablados. Trat.§.3.fol.42.num.6. Sienten mucho vèr blasfemado a Dios, ibi fol. 48. num.22. Quando los Santos ſe exponen a la pena, que merecen los pecadores por ſus culpas, les corona el Cielo de luzes. Trat. §. 4. fol.53. num.3. Quanto mas conocimiento tienen de Dios, mas ſe humillan. Trat.§.10. fol.114. num.6. Sufrir injurias proprias con igualdad de animo, es proprio de *Santos*. Trat. §.20. fol.193. num.4. Cargan ſobre ſi las culpas, que no tienen. Trat. §. 21. fol. 202. nnm.7. Mientras mas *Santos*, vèn en ſi menos virtudes, ibi num.11. Eſtàn ſignificados en *Dorcas*. Trat. §. 36. fol. 318. num. 13. No ſe opone a la ſantidad el vſo de la carne a *comer*, y *cenar*, como ſea con templança. Trat.§.38. fol.341. n.20. *Son* columnas de la Igleſia. Trat. §. 39. fol.349.num.10.11.& 12. *Ser* ſanto, eſtà muy junto con ſer pacificador, ſerm.fol. 426.num.69. No han tener lengua, que publique ſus buenas obras, ſerm.fol.464. num.20.21.& 22. Quanto mas favorecidos de Dios, han de vivir mas temeroſos, ſerm.471.num.50.

Sara.

Empeñaſe, en que Iſmael ha de ſalir de caſa. Y porquè. Hiſt. ſerm.1. fol.565. nu.65. Porquè manda Dios a Abraham, que quite a *Sara* vna letra, ibi nu.70. Al oìr *Sara*, que avia de tener vn hijo, ſe rie. Y porquè. Hiſt.ſerm.4. fol.627.n.48.

El Conde Simon de Monforte.

Es elegido Capitan General de las Armas Catholicas contra los Albigenſes. Sum Hiſt.fol.9 num.27. El Concilio Latereananſe le adjudicò el Condado de *Toloſa*, y todos los Eſtados del Conde Raymundo, Herege, ibi & num. 39.

Soberuia.

Es la raìz de todo pecado. Trat. §. 21. fol. 204. nu. 5. Si la convirtiera Dios en viviente, no cupiera en todo el mundo, ibi.

Sodoma. Sodomia.

Experimentò mayor caſtigo, q̃ quando anegò Dios al mundo. Trat.§ 10.fol. 117.num.15. Y ſe dà razon, ibi a nu.16. vſque 22. Todo el infierno cayò ſobre los *Sodomitas*, ibi num.23. La *Sodomia* ſe deve aborrecer por quatro razones, a num.24.vſque 32.

Sol.

Dale Dios la preſidencia de el dia. Y porquè. Hiſt. ſerm.3.fol.596. nu.24. No le da la preſidencia de la noche, ibi nu. 25.& 26.

Soldados.

Los de la Milicia de Chriſto duermen en el duro ſuelo. Trat. §.3. fol.46. nu.16. & 17. *Sueñan* dichas: y los que duermen

en

en cama regalada, sueñan desgracias, ibi num. 17. Los soldados enemigos de Dios, son cañas. Trat. §. 19. fol. 186. n. 6. & 7. Son bestias de pluma, ibi num. 8. & 9. Las Armas de los soldados de Christo son *cilicio, ayuno y oracion*, ibi à n. 13. Mil y ochocientos soldados Catolicos derrotaron à cien mil Albigenses. Trat. §. 19 fol. 180. num. 7.

Sombra.

Es Geroglifico de los amigos, que se vsan. Hist. serm. 2. fol. 571. num. 10. & 11.

Susana.

Su interpretacion es Azuzena, y Rosa. Hist serm. 1. fol. 541. num. 1. Fue hermosa en cuerpo, y alma, ibi fol. 546. nu. 13. & 26. Casò con Joachin, ibi num. 6. No se recatava de los viejos. Y porquè, serm. 4. fol. 620. num. 24. Vide alia en la Historia.

T

Tabitha.

Muriò rodeada de los mejores hijos. Trat. §. 12. fol. 138. num. 18. Para resucitarla, la toma Pedro de la mano. Y porquè, ibi num. 18. 19. & 20. Fue Discipula de los Apostoles. Trat. §. 36. fol. 318. nu. 12. Tabitha es nombre Hebreo: en Griego corresponde Dorcas: y en nuestro Idioma es lo mismo, que Cabra Montès, ibi. Era muger de lindas manos, ibi, num. 10.

Tabor.

En el Tabor hizo Christo mayor expression de el zelo de las Almas, que en el Jordán. Trat. §. 24. fol. 219. à n. 1. vsque 10. Manda el Padre en el Tabor, que oygan a su Hijo. Y se pondera ibi a num. 2. vsque 10. Porquè Pedro fue tratado de necio en el Tabor, ibi num. 5.

Templo.

El que se consagra à Dios, aunque sea de tierra, passa à ser Cielo, serm. fol. 395. a num. 14. vsque 39. El de Monterrey (en Salamanca) es conocido por tres titulos, ibi num. 57. Quien labra Templos para Dios, y con ellos le da el coraçon, fabrica, ibi num. 67. & 68. Para Dedicacion de vn Templo, veasse este Sermon, fol. 392.

Terceras.

No cabe debaxo de providencia, que los Padres sea̅ terceros de sus hijas. Hist. serm. 3. fol. 610. nu. 64. De este achaque adolecen las viejas, ibi num. 65. Refierese vn caso muy singular, ibi num. 66. Es muy abominable a Dios este pecado, ibi num. 67. & 68.

Testamentarios. Vide *Animas del Purgatorio.*

Teman, los que detienen los sufragios de los Difuntos. Trat. §. 10. fol. 118. num. 22. Teman, los q̅ no cumplen los Testamentos. Trat. §. 11. fol. 126. a num. 13. latè. Refierese vn caso muy singular de vn Soldado, ibi num. 13. Los que no cumplen los Testamentos, son dientes, saetas, y lanças, que afligen a las Almas del Purgatorio, ibi a num. 15. latè. Refierese vn caso de vna muger para no cumplir el Testamento, que avia hecho su marido, ibi num. 18. A los que no cumplen los Testamentos, manda el Derecho, que sean excomulgados, ibi num. 20. Los que no cumplen los Testamentos, son mas crueles, que Cain, ibi a num. 22. latè. Por comer los Testamentarios, dexan hambrientas a las Almas, ibi numer. 29. Son Edones, ibi à num. 30.

Testamentos. Vide *Testamentarios.*

Prudencia grande cumplirlos en vida. Trat. §. 11. fol. 126. a num. 13. latè. Es pecado mortal no cumplir el Testamẽto, ibi num. 20. Cumplan por si los Testamentos, y no se fien de otro. Trat. §. 12. fol. 132. a num. 1. latè. Christo cumpliò por si su Testamento, ibi nu. 1. Las memorias, que algunos dexan, se acaban con los clamores de las campanas, ibi num. 4.

El Doctor Angelico Santo Thomas.

La pluma de Thomás bolò mucho en poco

poco tiempo. Trat.§.1.fol.24.num.15.El Pontifice Vrbano IV. le embiò vna Columna de plata, por aver compuesto el Oficio del *Sacramento*. Trat. §. 39. fol. 347.num.8. No se ha quitado, ni añadido vn tilde al Oficio, conforme le compuso Santo Thomas, ibi. Compuso el Oficio de N. P. San Agustin, serm. fol. 421.num.50.51.& 52.

Tierra.

Olvidos, de que somos tierra, son principios de altivèz. Trat.§.30.fol.267. num.5. No haze assiento en ella el Espiritu *Santo*. Y porquè.Trat.§.34.fol.300. num. 13. El polvo, y la tierra nos dà â entender, quien somos. Hist.serm.1.fol. 55.num.36.

Tolosa.

Embia el Pontifice Inocencio Tercero à Tolosa, à Pedro Monge de Castilnovo, para que amoneste al Conde de Tolosa. Sum.Hist. fol.2.nu.3. No le obedece el Conde, ibi. Muriò en la legacia de vna lançada, ibi. Despacha el Pontifice al Cardenal de *Santa Maria in Porticu*, con poderes de Legado *à latere*, encargando al Rey Christianissimo Filipo, tome las Armas contra los Condes de Tolosa, de Fox, y de Comenge, ibi n. 4. Por los años de 1211. sitiaron los Catholicos à Tolosa, ibi fol.10.num.33. El Condado de Tolosa con todo lo conquistado, fue adjudicado al Conde Simon de Monforte, por todo el Concilio Lateranense, ibi num.39.

Transfiguraciones.

Algunos se transfiguran de Bruto en Querubin. Y porquè. Hist. serm. 2. fol. 575. à num. 22. vsque 30. Tambien se transfiguran los Predicadores, ibi fol. 578. num. 31. Ay transfiguraciones de concomitancia, ibi à num.32. vsque 39. Son muy nocivas,ibi num.33.Ay transfiguraciones de oficio, ibi à num. 40. vsque 47. De casas, y mesas, ibi à num.48.

Tribunal Santo de la Inquisicion. Vide *Inquisidores.*

Tuvo su origen en la Religion Guzmana. *Sum.Hist.fol.3.num.9.* Declaralo vn Breve de Sixto Quinto, ibi. Porquè se llama este Santo Oficio de la *Inquisicion*, ibi num.10. Espada, y Oliva, son las Armas de la Inquisicion.Trat.§.10.fol.196. num.13. En el modo, con què Christo perdonò à la Adultera,diò à los Inquisidores forma de proceder contra la obstinacion Judayca. Trat.§.23. fol. 214. à num.2.vsque 12. Con la doctrina, y predicacion del Mejor Guzman, se zementò el Santo Tribunal.Trat.§.40.fol.359. Su corona son los Hereges convertidos, ibi à num.16. Siempre obra con fortaleza, ibi à num.18. vsque 20. En el Tribunal Santo todo anda à las derechas, ibi num. 21. Procede con silencio, y diligencia. Y se pondera. Trat.§.41.fol.371. à num.13. Este proceder, es imitacion de el divino, ibi num. 13. Tiene severidad de *Vara*, con apacibilidad de *Flor*, ibi num.17. Castiga; pero con suavidad. Trat.§.42.fol.383.num.25.

Tributos.

No se han de pagar de los bienes de los Pobres. Hist. serm.2. fol.570. num.8. Vna vez, que le pagaron los *Pezes*, se le cargaron á vn pobre Oficial, ibi n.7.& 8.

V

Valiente.

Valentia de lengua, es arrogancia de pico. Sum.Hist.fol.17.num.2. La mayor valentia, es defender la Iglesia à fuerça de Armas Espirituales. Trat.§ 1. fol.19. num.1. Ay valentias, que ocasionan lagrimas. Trat.§.3.fol.48.num.23.

Varas. Vide *Governador. Iuezes.*

Algunas dán de comer á vnos, y á otros matan de hambre, serm. fol.432.n. 8. Algunas se buelven tortuosas culebras, ibi. Mira mucho Dios á las manos de los que tienen vara. Hist. serm.2. fol. 582.num.42. La de Moyses, de cayado, passò à vara. Y se pondera ibi, num. 43.

Que

Que se valgan los Iuezes de la vara para sus iniquidades, es pecado gravissimo. Hist. serm.3. fol. 608. num.60.61.& 62. Si la vara passa à garavato, se destruye la Republica, ibi num.60.

Velada.

A vista de vna Virgen velada, los Angeles pierden el nombre, serm. fol. 488. n. 2. & 3. La dote ha de ser pureza de palabras, obras, y pensamientos, ibi, num. 26. Por velarse, merece creditos de Señora, ibi à num.21. vsque 25. Velandose, se acredita de Reyna, ibi à nu. 27. vsque 32. Para agradar à su Esposo, no se ha de componer con variedad de colores postizos, ibi num. 34. Sugetandose al velo, se acredita de Querubin, ibi num.36. Con el Velo defiende su pureza, y virginidad, ibi à num. 40. Sea Silvestre, ibi num.48.

Velo.

Es yugo, serm. fol.495.nu.21. Es Corona, ibi à num.25.vsque 32. Con el Velo, y profession muere la Religiosa, ibi, num.51.52.& 53.

Vengativos.

Es ageno de sangre noble la vengança. Trat.§.41.fol.370.num.12.

Verdad.

Es la alaja mas preciosa de vn Iuez. Hist. Serm.5. fol.629. num.1.2 & 3. Por no saber Pilatos, què cosa era verdad, condenò à muerte á Christo, ibi nu.2.

Vida.

La de el hombre es Imagen. Trat. §. 12.fol.136.num.12.

Viejos.

Quando obran sin empacho, se desenfrena la mozedad.Trat.§.10. fol.115. nu. 10. Muchos con los años se cubren de canas, pero no se desnudan de malicias, ibi, num.12. Ay viejos, que parecen niños. Hist.serm.3. fol.597. á nu.27. vsque 37. Son largos de pico, ibi à n.39. vsque 42. De ordinario mueren de mal de pico, ibi num.42. Son pesada carga, ibi num.43.& 44. Tres circunstancias agravan la culpa de los viejos de Susana, ibi fol.604.à num.48. Que los viejos tengan malicias de mozos, es abominaciõ, ibi num.55. Por vèr à Susana los viejos, cayeron en el vicio de la torpeza.Histor. serm.4.fol.616. num.13. Agrava el delito de los viejos de Susana, la edad, y las honras que les avia hecho Ioachin, ibi fol.617. num.48.& 49.

Vino.

Al que se toma del vino, dos dedos le parecen vna mano de Gigante. Trat.§.5. fol.62.num.5.

Virgen. Virginidad.

A las Virgines las corta Dios de vestir, serm. fol.494. num.31.& 32. Su vestido, es pureza, ibi num.33. Buenas, y santas costumbres, ibi num.34. La possibilidad de ser vista, ofende la virginidad, ibi nu.44. & 45. La virgen ha de ser *Sylvestre*, ibi num.48.49.& 50. La pureza virginal, dà alas para bolar à Dios. Plat.fol.505. num.9. & 10.

Virtud.

Traza invenciones para servir à Dios. Trat.§.3.fol.42.num.5.6.7.& 8. No tiene lengua para publicar lo bueno, serm. fol.464. num.20.21. & 22. La pureza de intencion en el obrar, es muy dificultosa, serm.fol.492. num.26. Los que saben ser virtuosos, y no lo son, son vnos necios. Hist. serm.1. fol.548. num.20. Para el aprovechamiento en la virtud, importa el proprio conocimiento, ibi fol. 554.num.36. Para aprovechar en la virtud,

tud, ha de aver cava, y poda, ibi fol.557. num.43.

Vnion.

Tiene Dios eſpecial complacencia donde ay vnion, ſerm. fol.473. num.5. Aviendo vnion, eſtà muy defendida la Republica, ibi num.6. Quien perturba la vnion, eſtâ muy lexos de ſubir à la Gloria, ſerm. fol.484. num.50.

Z

Zamora.

Refiereſe el caſo de la mano, que ſobre la meſa del Refectorio de nueſtro Convento de Zamora, dexò gravada vn Difunto. Trat.§.6.fol.72.num.4.

Zelo.

El verdadero, mira à caſtigar, à quien diere culto à otro, mas que à Dios. Trat. §.20. fol.197. à num.16. El Zelador, ha de vivir de zelar, ibi â nu.18. En Zabulon eſtà ſignificado el zelo de las Almas. Trat. §.21. fol.199. num.1. Son diez las propriedades del zelo, ibi nu.4. La primera es, aborrecer el pecado. Diſcurreſe ſobre ella, ibi à num.5 vſque 15 La ſegunda, aplacar los divinos enojos. Y ſe pondera à num. 16. y todo el §. ſiguiente. La tercera, no perdonar, de ſuerte, que el no perdonar, ſea mas perdon, que caſtigo. Y ſe pondera §.23.fol.213.â n.1. vſque 21. La quarta es, ſer el zelo tan del divino guſto, que ninguna otra coſa le agrade tanto. Y ſe pondera §. 24. fol. 219.á n.1.vſque 10. La quinta, promptitud en ſufrir males, por el bien de las Almas. Y ſe pondera § 24. á num. 11. & §. 25.26.27.28.& 29. El zelo de las Almas haze guſtoſas las penas, ibi §.24. fol.224. à num.15. Haze padecer dolores de infierno. Trat.§.26. fol.237.á num.19. La ſexta, blandura, y ſuavidad en recibir á los pecadores arrepentidos. Y ſe pondera §.30.fol.266.à num.1.& §.31. todo. La ſeptima, velar, por defender las Ovejas de Chriſto de los Lobos, que las perſiguen. Y ſe pondera §.40. fol. 357. vſque fol.391.



IN-

INDEX BIBLICVS,

EX TESTAMENTO VETERI.

Ex Geneſi.

CAp. 1. Facta eſt lux, fol. 76. Vidit Deus lucem, quod eſſet bona, fol. 444. & 596. Faciamus hominem ad imaginem,& ſimilitudinem noſtram, fol.492. Præſit piſcibus maris,& volatilibus cœli, & beſtijs terræ, fol.57. Spiritus Dñi ferebatur ſuper aquas, fol.300. & 480. Congregentur aquæ. Appareat arida. Vocabitq; Deus aridam terram, fol.301. Fiat firmamentum in medio aquarum, fol. 302. & 440. Terra erat innanis, & vacua, & tenebræ erant ſuper faciem Abyſi,fol. 302.& 304. Congregationes aquarum appellavit Maria, fol.306. Factum eſt veſpere, & mane dies vnus, fol. 421. Fecit duo luminaria magna. Et dividant diem, ac noctem, fol. 597. Benedixitq; eis dicens: creſcite, & multiplicamini, fol. 611. Vidit Deus, cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona, & factum eſt veſpere, & mane dies ſextus, fol. 473. vt præeſſet, fol. 596.

Cap. 2. Nomen vni Phiſon, fol.61. De ligno ſcientiæ boni, & mali ne comedas, fol. 545. Faciamus ei adiutorium ſimile ſibi, fol. 564. & 623. Inſpiravit in faciem eius ſpiraculum vitæ, fol.566. Relinquet homo patrem ſuum, & matrem, & adhærebit vxori ſuo, fol.623.

Cap.3. Eiecitque Adam, & collocavit ante Paradyſum voluptatis Cherubin, fol.67. Vidit igitur mulier, fol. 457.& fol 614. Sub viri poteſtate eris, & ipſe dominabitur tui, fol. 567. Tulit defructu illius, fol.568. Vbi es? fol. 590. Vidit, quod eſſet pulchrũ. Aperti ſunt oculi amborũ, fol.544. Deambulantis ad aurem poſt meridiem, fol.618. Serpens erat callidior cunctis animantibus terræ, fol.623. Abſcondit ſe Adam, & vxor eius in mèdio ligni Paradyſi. Cum cognoviſſent ſe eſſe nudos, conſuerunt folia ficus, fol.634. Quia feciſti hoc, maledictus es inter omnia animãtia,& beſtias terræ. Supra pectus tuum gradieris. Terram comedes, inimicitias ponam, fol.611. Defructu ligni, quod eſt in medio Paradyſi, præcepit nobis Deus, ne comederemus, & ne tangeremus illud, fol.618.

Cap.4. Conſurrexit, Cain adverſus fratrem ſuum Abel, & interfecit eum, fol.129. Maledictus ſuper terram,quæ apperuit os ſuum, & ſuſcepit ſanguinem fratris tui de manu tua. Eijcis me à facie terræ, & à facie tua abſcondar, fol.130. Concepit, & peperit Cain; dicens: poſſedi hominem per Deum. Rurſumque peperit fratrem eius Abel, fol. 288. Seth natus eſt filius, quem vocabit Enos. Iſte cœpit invocare nomen Domini, fol. 289. Vox ſanguinis fratris tui clamat ad me de terra, fol.370. & 635. Reſpexit Dominus ad Abel, & admunera eius. Ad Cain vero, & admunera eius non reſpexit, fol. 405. Fuit Abel Paſtor ovium,& Cain Agricola,fol.598. Vbi eſt Abel frater tuus? fol.634.

Cap.6. Noe invenit gratiam coram Domino. Vir iuſtus, atque perfectus, cũ Deo ambulavit, fol.205.

Cap 7. Vniverſi homines, & cuncta, in quibus ſpiraculum vitæ eſt in terra, mortua ſunt, fol.117.

Cap. 8. Recordatus autem Deus Noe, fol.205.

Cap.9. Arcum meum ponam in nubibus fol.425.& fol.145. & 205. Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor, fol.206. Maledictus Chanaam, fol.105.

Cap.12. Egredere de terra tua, fol.366. Cumq; ingressus esset Abrahã Ægyptum, viderunt Ægyptij mulierem, quod esset pulchra nimis: & sublata est mulier in domum Pharaonis. Flagellavit Dominus Pharaonem plagis maximis, & domum eius propter Saray, fol.497.

Cap.14. Melchisedech Rex Salem, proferens panem, & vinum, fol.91. Vallis autem Sylvestris habebat puteos multos bituminis, fol.121. Divisis socis, irruit super eos nocte, percusitque eos, fol.189.

Cap.17. Dixit Deus ad Abraham Saray, vxorem tuam non vocabis Saray; sed Saram, fol.567.

Cap.18. Abraham simul gradiebatur, fol.108. Ponam buccellam panis. Ipse stabat iuxta eos, fol.110. Cum ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam. Num celare potero Abraham, quæ gesturus sum? fol.111. Nunquid perdes iustum cũ impio? fol.112. Loquar ad Dominum meum, cum sim pulvis, & cinis. Si invenero Sodomis quinquaginta iustos, dimittant omni loco propter eos. Abijt Dominus, postquam cessavit loqui ad Abraham, fol.113. Cum sim pulvis, & cinis, fol.114. Clamor Sodomorum. Descendam, & videbo, vtrum clamorẽ, qui venit ad me, &c. fol.121. Sara risit. Habebit filium Sara vxor tua. Postquam consenui, & Dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo? fol.627. Cucurrit in ocursum eorum, & adoravit in terram. Fac, vt locutus es, fol.506.

Cap.19. Recordatus Abrahæ, liberavit Loth. Festina, & salvare tibi, quia non potero facere quidquam, donec pervenias, fol.112. Veneruntque duo Angeli Sodomam vespere, fol.114. Qui cum vidisset eos, surrexit. Valaverunt domum a puero vsque ad senem, fol.115. Habeo duas filias, &c. Cumque esset mane, cogebant eum Angeli. Dominus pluit super Sodomam, & Gomorram sulphur, & ignem, fol.116. Ne stes in omni circa regione; sed in monte salvum te fac, fol.121. Suscepi preces tuas, vt subuertam vrbem, pro qua loquutus est, fol.123. Delebimus enim locum istum. Misit nos, vt perdamus illos, fol.445. Obsecro Domini, declinate in domum pueri vestri, & manere, ibi. Qui dixerunt: minimè; sed in platea manebimus. Compullit illos oppido, vt diverterent ad eum, fol.506. Habeo duas filias, quæ non dum cognoverunt virum. Tolle vxorem tuam, & duas filias, quas habes, fol.562.

Cap.21. Peperit filium in senectute sua. Quis auditurus crederet, quod Sara lactaret filium? fol.558. Eijce ancillam, & filium eius. Cumque vidisset Sara filium Agar ludentem cũ Isaac, fol.565.

Cap.22. Tullit ligna holocausti, & imposuit super Isaac, fol.86. Expectate hic cum asino. Ligna holocausti imposuit super Isaac filium suum, fol.133. Deus providebit sibi victimam. Appellavit nomen loci illius: *Dominus videt*, fol.234. Ibi offeres eum in holocaustum. Quia feciſti hanc rem, &c. fol.437. Pater mi, vbi est victima holocausti? Deus providebit, fili mi, fol.438.

Cap.23. Date mihi ius sepulchri. Istud est pretium, fol.403.

Cap.24. Soror nostra es, crescas in millie millia, fol.472.

Cap.25. Collidebantur in vtero eius Parvuli, fol.387.

Cap.28. Viditque in somnis schalam, fol.46. Erexit lapidem in titulũ, fundens oleum desuper. Lapis iste, quem erexi in titulum, vocabitur domus Dei, fol.98. Non est hic aliud, nisi Domus Dei, & porta cœli, fol.98.313.

408.& 399. Appellavitque nomen vrbis Bethel, fol.99.323.& 404. Et Dominũ innixum ſchalæ, fol. 99. & 399. Tulit de lapidibus, qui iacebãt. Tulit lapidem, quem ſuppoſuerat capiti ſuo, & erexit in titulum. Surgens ergo mane, fol.315. Fundens oleum deſuper. Erexit lapidem in titulum, fol. 404. Cumque evigilaſſet deſomno, ait: vere Dominus eſt in loco iſto, & ego neſciebam. Pavenſque, quã terribilis eſt, inquit, locus iſte, fol.398. Tulit lapidem, fol.405. Si dederit mihi panem ad veſcendum, & veſtimẽtum ad induendum, erit mihi Dominus, fol.453.

Cap.29. Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine, fol.515.

Cap.30. Da mihi liberos. Nunquid pro Deo ſum ego? fol. 407. Oves varios fœtus concipiebant, fol.615.

Cap.31. Rachel furata eſt Idola Patris ſui, fol.603.

Cap. 32. Tetigit nervum fœmoris eius, & ſtatim emarcuit, fol. 49. 74. 86. & 292. Quam ob cauſam non comedunt filij Iſrael nervum, qui emarcuit infœmore Iacob. Contra Deum fortis fuiſti. Vidi Dominum facie ad faciem, & ſalva facta eſt anima mea, fol. 74. Nequaquam appellabitur vltra nomen tuum Iacob; ſed Iſrael, fol. 74. 86. 292. & 477. Claudicabat pede, fol. 292.& 513. Ecce vir luctabatur cum eo vſque mane. Et benedixit ei in eodem loco, fol.387.

Cap.34. Egreſſa eſt Dina, vt videret mulieres regionis illius, fol.616.

Cap.35. Non vocaberis vltra Iacob; ſed Iſrael erit nomen tuum. Et appellavit eum Iſrael, fol.388.

Cap. 36. Ooblibama genuit Iehus, & Ihelon, & Corè. Hi fili Eſau, qui nati ſunt ei in terra Chanaam, fol.556.

Cap. 37. Vendiderunt eum Iſmaelitis viginti argenteis, fol. 369. Vidi per ſomnium quaſi Solem, & Lunam, & Stellas vndecim adorare me. Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te? fol. 566. Iſrael autem diligebat Ioſeph ſuper omnes filios ſuos, eo quod in ſenectute genuiſſet eum, fol.598.& 378.

Cap.38. Depoſitis viduitatis veſtibus, & murato habitu, ſedit in bivio itineris. Quam cum vidiſſet Iudas, ſuſpicatus eſt eſſe meretricem, fol. 621.& 630. Comburatur, fol.624.

Cap.39. Quomodo ergo poſſum hoc malum facere, & peccare in Dominũ meum? fol.628. Iniecit Domina ſua oculos in Ioſeph, fol.457.

Cap.41. Vidit Pharao ſomnium, fol.46.

Cap.43. Pecuniam, quam dediſtis mihi, probatam habeo, fol.169.

Cap.44. Deus invenit iniquitatem ſervorum tuorum, fol.33.

Cap.45. Nunciate Patri meo vniverſam gloriam meam, fol.474.

Cap.47. Facies mihi miſericordiam, & veritatem, fol. 149. Salus noſtra in manu tua eſt: reſpiciat nos tantum Dominus noſter, & læti ſervimus Regi, fol.275.

Cap.49. Nephthali Cervus emiſſus, dãs eloquia pulchritudinis, fol.218.

Cap.50. Mortuus eſt, expletis centũ decem vitæ ſuę annis, fol.639.

Ex Exodo.

Cap.2. Cernens parvulum vagientem, miſeria eius, ait: de infantibus Hebræorum eſt, fol.58.& 516. Videns eũ elegantem, fol. 58. Stante procul ſorore eius. Cui ſoror pueri, fol.176. Videns eum elegantem, abſcondit tribus menſibus. Ecce deſcendebat filia Pharaonis. Accipe puerum iſtum, & nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam, fol.516. Cumque circunſpexiſſet huc, atque illuc, & nullum adeſſe vidiſſet, percuſum Ægyptium abſcõdit ſabulo. Num occidere me vis, ſicut heri occidiſti Ægyptium? fol.636.

Cap.3. Videbat, quod rubus arderet, & non comburetur, fol.61.& 196. Apparuitque Dominus. Cernens autem Dominus. Inflamma ignis, fol. 163. Ego ſum, qui ſum, fol.198. Solve calcea-

ceamẽtrum de pedibus tuis, fol. 118. Apparuit Dominus inflamma ignis de medio Rubi, fol. 270. & 490. Abſcondit Moyſes faciem ſuam: nõ enim audebat aſpicere ad Deum, fol. 275.

Cap. 4. Non ſum eloquens, fol. 61. Quid eſt, quod tenes in manu tua? fol. 582.

Cap. 7. Vocavit Pharao ſapientes, & maleficos, & fecerunt etiam ipſi per incantationes Ægypciacas, & arcana, quædam ſimiliter, fol. 432.

Cap. 8. Induratum eſt cor Pharaonis, fol. 215. Digitus Dei eſt hic, fol. 426. & 532.

Cap. 12. Aſſumet vicinum ſuum propinquum domui ſuæ, fol. 92. Profecti ſexcenti fere millia virorum, abſque parvulis, & mulieribus, fol. 175.

Cap. 13. In die ſeptimo erit ſolemnitas Domini, fol. 54. Sanctifica mihi omnem primogenitum, fol. 286. Primogenitum aſini mutabis ove, fol. 287.

Cap. 14. Eleva virgam, fol. 175. Flante vento vehementi, & vrente, diviſa eſt aqua, fol. 176. Fugiámus Iſraelem. Dominus enim pugnat pro eis contra nos, fol. 177. Et timerunt valdè. Eleva virgam ſuper mare, fol. 440. Reverſæ ſunt aquæ, & operuerunt currus, & æquites cuncti exercitus Pharaonis, fol. 485.

Cap. 15. Tunc cecinit Moyſes. Egreſſæque ſunt omnes mulieres poſt eam cum tympanis, & choris. Sumpſit ergo Maria Prophetiſa, ſoror Aaron tympanũ in manu ſua, fol. 175. Cantemus. Tunc cecinit Moyſes, & filij Iſrael hoc carmen Domino, fol. 210. Iſte Deus mens, & glorificabo eum, fol. 315. Operuit eos mare: ſubmerſi ſunt, quaſi plumbum, fol. 440. Tulit Moyſes Iſrael de mari rubro, & ingreſſi ſunt in deſertum Sur: ambulaveruntque tribus diebus per ſolitudinem, & non inveniebant aquã. Nec poterant bibere aquas, fol. 522.

Cap. 17. Cumque elevaret Moyſes manus, vincebat Iſrael: ſin autem paululum remiſiſſet, ſuperabat Amalech, fol. 189.

Cap. 20. Ego ſum Dominus Deus fortis, zelotes, fol. 197.

Cop. 24. Sub pedibus eius quaſi opus lapidis ſapphirini, fol. 395.

Cap. 25. Facies, & propitiatiorum de auro mundiſſimo, fol. 100. Facies, & candelabrum de auro mundiſſimo, &c. calamus, & lilia ex ipſo procedentia, fol. 394. Facies, & menſam. Facieſque illi labium aurum: & ipſi labio alteram coronam, fol. 359.

Cap. 28. Per circuitum quaſi mala punica, mixtis tintinabulis, fol. 484.

Cap. 29. Cumque tuleris de ſanguine, qui eſt ſuper altare, & de oleo vnctionis, aſperges Aaron, & veſtes eius, filios, & veſtimenta eorum, conſecratiſque ipſis, & veſtibus, fol. 274.

Cap. 32. Aut dimitte eis hanc noxam, aut dele me de libro vitæ, fol. 593. Dimitte me, vt iraſcatur furor meus. Moyſes autẽ orabat. Recordare Abraham, Iſaac, & Iſrael. Deleam eos. Si non facis, dele me de libro tuo, quem ſcripſiſti, fol. 86. Recordare Abraham; Iſaac, &c. Placatuſque eſt Dominus, fol. 122. Cæciderunt que in die illa viginti tria millia hominum, fol. 123. Conſecraſtis manus veſtras hodie Domino. Hæc dicit Dominus: occidat vnuſquiſque fratrem, & amicum, &c. fol. 193. Placatuſque eſt Dominus, fol. 197. Peccatum peccaſtis maximũ, fol. 243. Arripiens vitulum, quem fecerant, combuſit, & contrivit vſque ad pulverem, fol. 481. Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo, fol. 593.

Cap. 33. Oſtende mihi gloriam tuam videbis poſteriora mea, fol. 221. & 452. Oſtendam tibi omne bonum, fol. 221. Cumque tranſibit gloria mea, ponam te in foramine petræ, & protegam dextera mea, donec trãſeam, fol. 222. Faciem meam videre non poteris, fol. 452. Non videbit me homo, & vivet, fol. 513. Populus duræ cervicis es. Iam nunc depone ornatum tuum, vt ſciam quid faciam tibi, fol. 630. Oſtende mihi faciam tuam, fol. 631.

Cap.34. Ignorabat, quod cornuta eſſet facies ſua ex conſortio ſermonis Domini, fol.52.87. & 195. Videntes autem Aaron, & filij Iſrael cornutam faciem Moyſi timuerunt prope accedere, fol.275. & 195.

Cap.35. Sed & mulieres doctæ, quæ nevetant, dederunt, hyacinthum, purpuram, & vermiculum, & byſum, & pillos caprarum. Cuncti filij Iſrael voluntaria Domino dederunt, fol. 316.

Cap 38. Fecit & labrum æneum cum baſi ſua de ſpeculis mulierum, que excubabant in oſtio Tabernaculi, fol. 89.& 191.

Ex Leviticо.

Cap.11. Hæc ſunt, quæ de Avibus comedere non debetis, & vitanda ſunt vobis, Aquilam, & gryphem, ac vulturem, fol.601.

Cap. 14. Maneat extra Tabernaculum ſeptem diebus, fol.102. Præcipiet ei, qui purificatur, vt offerat duos paſſeres pro ſe, fol.466.

Cap.17. Ego dedi illum vobis, vt ſuper altare meum expietis pro animabus veſtris, & ſanguis pro animæ piaculo ſit, fol.91.

Cap. 19. Ne proſtituas filiam tuam, ne cõtaminetur terra, & impleatur piaculo, fol.609.

Cap.24. Qui blasfemaverit nomen Domini, morte moriatur Lapidibus opprimet eum omnis multitudo populi, fol.624.

Ex Numeris.

Cap. 1. Nobiliſſimi Principes multitudinis, fol.410.& 477.

Cap.5. Non fundet ſuper eam oleum, fol.626.

Cap.8. Ingredientur, vt miniſtrent in tabernaculo à viginti quinque annis, & ſupra, fol.190.

Cap. 10. Quidquid optimum fuerit ex opibus, quas nobis traditurus eſt Dominus, dabimus tibi. Eris ductor noſter, fol.155.

Cap. 11. Non poſſum ſolus ſuſtinere omnem hunc populum. Congrega mihi ſeptuaginta viros de Senioribus Iſrael, quos tu noſti, quod ſenes populi ſunt, & Magiſtri, fol.599.

Cap.12. Erat Moyſes vir mitiſſimus ſuper omnes homines, fol.193. & 196. Loquutaque eſt Maria, & Aaron contra Moyſem, propter vxorem eius Ætyopiſam, fol.549. Apparuit Maria candens lepra, fol.550.

Cap.13. De genere Giganteo. Quaſi locuſtæ videbamur, fol.385. Vocavitq; Oſee filium Num, Ioſue, fol.447.

Cap.14. Propitius fuerit Dominus, ſicut panem, ita eos poſſumus devorare, fol.385.

Cap.16. Quod cum audiſſet Moyſes, cecidit pronus in faciem, fol.298.

Cap.18. In terra eorum nihil poſſidebitis, nec habebitis partem. Ego pars, & hęreditas tua, fol.331.

Cap.20. Cumque nudaveris Patrem veſte ſua, indues ea Eleazarum filium eius, fol.140. Percutiens bis ſilicem, egreſſæ ſunt aquæ largiſſimæ, fol.525.

Ex Deuteronomio.

Cap.11. Omnis locus, quem calcaverit pes veſter, veſter erit, fol.433.

Cap. 13. Si tibi voluerit perſuadere frater tuus, filius matris tuæ, aut filius tuus, vel filia, ſive vxor, quæ eſt in ſinu tuo, aut amicus, quem diligis, vt animam tuam, clam dicens eamus, & ſervamus Dijs, alienus, non acquieſcas ei, fol.610.

Cap 21. Lapidibus eum obruet populus civitatis, & morietur, fol.624.

Cap.22. Lapidibus obruentur, fol. 624.

Ex Ioſue.

Cap.2. Appendit funiculum coccineum in feneſtra, fol.602.

Cap.6. Quidquid autem auri, aut argenti fuerit, Domino conſecratur, fol. 569.

Cap. 10. Sol, ne movearis, fol. 569. & 573. Stetit itaque Sol, & Luna contra vallem Aialon. Steterunque Sol, & Luna, donec vlciſceretur ſegens de inimicis, fol. 573. Non fuit antea, & poſtea tam longa dies, fol. 574.

Ex libro Iudicum.

Cap. 3. Suſcitavit eis Salvatorem vocabulo Aod, qui vtraque manu pro dextera vtebatur, fol. 174.

Cap. 4. Debora ſedebat ſub palma, fol. 339.

Cap. 5. Stellæ manentes in ordine ſuo, adverſus Syſaram pugnaverunt, fol. 171. De Cœlo dimicatum eſt contra eos. Stellæ manentes in ordine, fol. 189.

Cap. 6. Ædificabis Altare Domino Deo tuo. Et offeres holocauſtum. Et nemus, quod circa Aram eſt, ſuccide, fol. 617.

Cap. 7. Sicut arena, quæ iacet in littore maris, fol. 17. Duc eos ad aquas, & ibi probabo illos. Qui lambuerint aquas, ſicut ſolent canes lambere, fol. 451.

Cap. 9. Dixerũt omnia ligna ad Rhamnum: veni, & impera ſuper nos. Quæ reſpondit eis: ſi verè me Regem conſtituiſtis, venite, & ſub vmbra mea requieſcite. Si autem non vultis, egrediatur ignis de Rhamno, & devoret Cedros Libani, fol. 579.

Cap. 13. Obtulit ſuper petram Domino. Cur quæris nomen meum, quod eſt mitabile? fol. 235.

Ex Ruth.

Cap. 2. Vadam in agrum, & colligam ſpicas, quæ fugerint manus metentium, fol. 409.

Ex Primo Regum.

Cap. 1. Votum vovit dicens: ſi dederis ſervæ tuæ ſervum virilem, dabo eum Domino omnibus diebus vitæ eius, & novacula non aſcendet ſuper caput eius, fol. 283. Concepit Anna, & peperit filium, vocavitque nomen eius Samuel, fol. 284. & 287. Adduxit eum ſecum, poſtquam ablactaverat, in vitulis tribus, & tribus modijs farinæ, & amphora vini, & adduxit eum ad Dominum, & oravit Anna, fol. 287. Anna non aſcendit, fol. 413.

Cap. 2. Exultavit cor meum in Domino, fol. 287. Quare facitis res huiuſcemodi, quas ego audia, res peſſimas? nolite filij mei, fol. 561.

Cap. 3. Propter iniquitatem, fol. 560.

Cap. 4. Ceciderunt de Iſrael triginta millia peditum. Ophni, & Phines, fol. 560.

Cap. 7. Convenerunt in Maſphat. Hauſeruntque aquam in conſpectu Domini, & ieiunaverunt in die illa, atq; dixerunt ibi: Peccavimus Domino, fol. 248. Ne ceſſes pro nobis clamare ad Dominum Deum noſtrum, vt ſalvet nos de manu Philiſtinorũ. Egreſſiſque viri Iſrael de Maſphat perſecuti ſunt Philiſteos, & percuſerunt eos. Humiliati ſunt Philiſtim, nec apposuerunt vltra, vt venerint in terminos Iſrael. Facta itaque eſt manus Domini ſuper Philiſteos cunctis diebus Samuelis, & redditæ ſunt vrbes, quas tulerat Philiſtim ab Iſrael Iſraeli, ab Accaron vſq; Geth, & terminos ſuos, fol. 249.

Cap. 16. Homo videt ea, quę apparent: Dominus autem intuetur cor, fol. 237.

Cap. 17. Hodie dabit te Dominus in manu mea. Maledixit Philiſteus David in Dijs ſuis. Infixus eſt lapis in fronte eius, fol. 183. Tu venis ad me cum gladio, & haſta, & clypeo: ego autem venio ad te in nomini Domini exercituum, fol. 184. Non vales reſiſtere Philiſteo iſti, nec pugnare adverſus eum, quia puer es, fol. 381. Elegit quinque limpidiſſimos lapides de torrente. Miſſis eos in peram paſtoralem, fol. 383.

Cap. 22. Trucidavit in die illa octaginta viros veſtitos Ephod lineo. Doeg

Idu-

Idumæus, de quo non cavebatur, fol. 903.

Cap.24. Post hæc percusit cor suum David, fol.30.

Ex Secundo Regum.

Cap.2. Benedicti vos Domino, qui fecistis misericordiam hanc cum Domino vestro Saul, & sepelistis eum. Et nunc retribuet vobis Dominus misericordiam, & veritate, fol.56. Consuluit David Dominum dicens: num ascendat in vnam de Civitatibus Iuda? Et respondit ei: in Hebron. fol. 435.

Cap.4. Caput autem Isboseth tulerunt, & sepelierunt in sepulchro Abner in Hebron. fol.164.

Cap.5. Et venerunt vniversæ tribus Israel ad David in Hebron. Vnxeruntque David in Regem, fol.165.

Cap.6. Benedixitque Dominus Obededom, & omnem domum eius, fol. 404.

Cap.7. Ipse ædificavit Domum nomini meo, fol.402.

Cap 8. Fecit quoque David sibi nomen, fol.164.

Cap.11. Vade in Domum tuam, fol.46. Vidit mulierem se lavantem, fol.457 613. & 632. Erat autem mulier pulchra valde, fol.632.

Cap.13. Eijcite vniversos à me. Veniat Thamar, vt faciat in oculis meis duas sorbitiunculas, fol. 500. Diligebat eum quia primogenitus erat ei. Contristatus est valde, fol.559. Cumque obtulisset ei cibum, apprehendit eam, fol.628.

Cap.18. Cumque ingressus fuisset mulus subter condensam quercum, & magnam, adhæsit caput eius quercui. Illo suspenso inter Cælum, & terram, mulus, cui insederat, pertransivit. fol. 486.

Cap.19. Veni meçum, vt requiescas securus. Octogenrius sum hodie. Quare servus tuus sit oneri Domino meo Regi? fol. 620. Nunquid vigent sensus mei ad discernendum suave, aut amarum? fol.603,

Cap.21. Sepelierũt ea cum ossibus Saul, & Ionathæ filij ejus in terra Beniamin in latere, in sepulchro Cis patris eius: feceruntque omnia, quæ præceperat Rex, & repropitiatus est Deus terræ post hæc. Iesbi-benob, qui fuit de genere Arapha, cuius ferrum hastæ trecẽtas vncias appendebat, & accinctus erat ense novo, nisus est percutere David, fol.165.

Cap.13. Libavit eam Domino, fol.248. Sedens in Cathedra sapientissimus, fol.518.

Ex Tertio Regum.

Cap.3. Dividite infantem. Commota sunt viscera eius super filium suum. Obsecro, Domine mi, date ei infantem vivum. Illa autem dicebat, nec mihi, nec tibi sit; sed dividatur. Hæc est mater eius, fol.78.

Cap.5. Itaque Hiram dabat Salomoni ligna cedrina, fol.422.

Cap.6. Fecit in templo fenestras obsequias, fol.454.

Cap.7. Labium eius, quasi labium calicis, & folium rapãdi lilij. fol.9. Statuit duas columnas in porticu templi: super capita columnarũ opus in modũ lilij. Perfectumq; est opus columnarũ f.349. Statuit duas colũnas in porticu templi: cumque statuisset columnam dexteram. Vocavit eam nomine Ioachin. Similiter erexit columnam secũdam, & vocavit nomen eius Booz. Et super capita columnarum opus in modum lilij. fol.363. Capitella, quæ erant super capita columnarum, quasi opere lilij fabricata erant. fol.364. Malogranatorũ ducenti ordines erãt. Vt tangerent capitella. fol.365.

Cap.10. Duodecim leunculi stantes super sex gradus, hic, atque inde. Duo leones stabant iuxta manus singulas, fol.585.

Cap.13. Non inferetur cadaver tuum in sepulcrum Patrum tuorum. Invenit eum leo in via, & occidit eum, & erat cadaver eius proiectum in iti-

nere. Asinus autem stabat illum, & leo stabat iuxta cadaver, fol. 59. Invenit cadaver eius proiectum in via, & Asinum, & leonem stantes iuxta cadaver: nō comedit leo de cadavere, nec læsit Asinum. Tulit ergo Profeta cadaver viri Dei, fol. 60. Exaruit manus eius, quam extenderat contra eum. Reversa est manus Regis ad eum, & facta est, sicut prius, fol. 425.

Cap. 17. Coruis præcepit, vt pascant te ibi, fol. 156. Corui deferebant ei panem, & carnes mane, & panem, & carnes vespere, fol. 341. Fac mihi subcinericium panem parvum, & affer ad me, fol. 342.

Cap. 18. Tulit centum Prophetas, & pavit eos, fol. 156. Ascende, & prospice contra mare: qui cū ascendisset, & cōtemplatus esset, ait: nō est quidquam. Ecce nubecula parva, fol. 439.

Cap. 19. Ambulavit in fortitudine cibi illius, fol. 102. Obdormivit in vmbra iuniperi: & ecce ad caput suum subcinericius panis, & vas aquæ, fol. 341. Comedit ergo, & bibit, & rursum obdormivit, fol. 342. Cumque venisset Elias ad eum, misit pallium suum super illum. Qui statim, relictis bobus, cucurrit. Post Eliam fol. 462. Petivit animæ suæ, vt moreretur, fol. 466. Quid hic agis, Elia? fol. 481.

Cap. 22. Mittite virum istum in carcerem, & sustentare eum pane tribulationis, fol. 93.

Ex Quarto Regum.

Cap. 2. Ascendit Elias per turbinē in cœlum, fol. 506. Et levavit Pallium Eliæ, quod ceciderat ei, fol. 462. Fiat in me duplex spiritus tuus, fol. 466. Tulit Elias pallium suum, & percusit aquas, quę divisæ sunt, fol. 484. Maledixit eis in nomine Domini. Laceraverunt ex eis quadraginta duos pueros, fol. 561.

Cap. 4. Ecce creditor venit. Vende oleū, & redde creditori tuo, & tu, & filij tui vives dereliquo, fol. 156. Incubuit super puerum, fol. 463.

Cap. 7. Hæc dies boni nuntij est: si tacuerimus sceleris arguemur, fol. 502.

Cap. 8. Eliseus loquutus est ad mulierē, cuius vivere fecerat filium dicens: surge, vade tu, & domus tua, fol. 462.

Cap. 25. Succendit Domum Domini, fol. 406.

Ex primo Paralipomenon.

Cap. 2. Hi sunt, qui venerunt de calore domus Rechab, fol. 295. Bethlehem, & Nethophati, coronæ domus Ioab, fol. 422. & 478.

Ex secundo Paralipomenon.

Cap. 6. Fecerat Salomon Basim æneam, & posuerat eam in medio Basilicæ. Stetit super eam, fol. 402.

Cap. 7. Oculi mei erunt apperti, fol. 319. & 456.

Cap. 9. Omnia vasa convivij Regis erant aurea: & vasa domus saltus libani ex auro purissimo. Argentum enim in diebus illis pro nihilo reputabatur, fol. 442.

Cap. 16. Ægrotavi Asa dolores, pedum vehementissimo, fol. 486.

Cap. 17. Ambulavit in vijs David patris sui. Factæque sunt Iosaphat infinitæ divitiæ, & multa gloria. Etiam excelsa, & sucos de Iudā abstulit, fol. 182.

Cap. 19. Impio præbes auxilium, & his, qui oderunt Deum, amicitia coniungeris, fol. 183.

Cap. 22. Sepelierunt eum: eo quod esset filius Iosaphat, fol. 182.

Cap. 24. Ingressi sunt Principes Iudā, & adoraverunt Regem, fol. 430.

Cap. 30. In Iudā vero facta est manus Domini, vt daret eis cor vnum, fol. 425.

Ex Esdræ primo.

Cap. 7. Esdras ascendit de Babilone, & ipse scriba velox in lege Moysi, quam Dominus dedit Israel, fol. 305.

Ex Esdræ quarto.

Cap. 9. Māducabis solummodo de floribus campi, & carnem non gustabis, & vinum non bibes; sed solummodo flores. Deprecare Altissimum sine inter missione, & veniā, & loquar tecū,

fol.

fol. 281. & 304. Facta eſt eſca ea mihi in ſaturitatem, fol. 281.

Ex Thobia.

Cap. 11. Cœpit albugo ex oculis eius, quaſi membrana ovi, egredi, fol. 60.

Cap. 12. Quando orabas cum lachrymis, & ſepeliebas mortuos, & derelinquebas prandium tuum, & mortuos abſcondebas per diem in domo tua, & nocte ſpeliebas eos, obtuli orationem tuam Domino, fol. 60.

Ex Iudith.

Cap. 13. Ecce caput Holofernis, qui in contemptu ſuperbiæ ſuæ Deum Iſrael contempſit, fol. 424.

Cap. 16. Sandalia eius rapuerunt oculos eius, fol. 453.

Ex Eſther.

Cap. 2. Quærantur Regi Puellæ virgines, ac ſpecioſæ. Eſther quoque inter cæteras puellas ei tradita eſt. Quæ placuit ei, & invenit gratiam in conſpectu illius, fol. 498.

Ex Iob.

Cap. 1. Sicut nomen Domini benedictum, fol. 63. Extende paululum manum tuam, fol. 73. Dominus dedit, Dominus abſtulit, fol. 437. Scidit veſtimenta ſua, & dixit: nudus egreſſus ſum, & nudus revertar, fol. 586. Filij eius faciebant convivium per domos, fol. 607. Surgens diluculo, offerebat holocauſta per ſingulos, ne forte peccaverint filij mei, fol. 608.

Cap. 2. Ecce in manu tua eſt. Teſta ſaniem radebat, fol. 63. Animam illius ſerva, fol. 73.

Cap. 3. Apperuit Iob os ſuum, fol. 130.

Cap. 5. Parvulum occidit invidia, fol. 585.

Cap. 7. Conſolabitur me luctus meus. Terrebis me per ſomnia, & per viſiones. Suſpendium elegit anima mea, fol. 68. Militia eſt vita hominis, fol. 188.

Cap. 9. Non eſt, qui vtrumque valeat arguere, & ponere manum ſuum in ambobus? fol. 426.

Cap. 10. Manus tuæ, Domine, fecerunt me, fol. 64.

Cap. 13. Manum tuam longe fac á me, fol. 63. Cur faciem tuam abſcondis, & arbitraris me inimicum tuum? fol. 65.

Cap. 14. Donec pertranſeat furor tuus, fol. 538. Fugit velut vmbra, fol. 571.

Cap. 17. Putredini dixi: Pater meus es: Mater mea, & ſoror mea vermibus, fol. 166.

Cap. 19. Ecce clamabo. Derelicta ſunt tantummodo labia circa dentes meos fol. 63. Quia manus Domini tetigit me, fol. 74.

Cap. 26. Spiritus Domini ornavit Cœlos, fol. 302.

Cap. 30. Flebam quondam ſuper eo, qui afflictus erat, & compatiebatur anima mea pauperi, fol. 166.

Cap. 39. Privavit eam ſapientia, nec dedit illi intelligentiam. De relinquit ova ſua in terra, fol. 635.

Cap. 42. Dominus autem benedixit noviſſimis Iob magis, quám principio eius, fol. 166. Addidit Dominus omnia, quæcumque fuerant Iob, duplicia, fol. 166. & 436. Et fuerunt ei ſeptem filij, & tres filiæ, fol. 436.

Ex Pſalmis.

Pſalm. 1. Beatus vir, fol. 159. Erit tanquam lignum. Omnia, quæcumque faciet, proſperabuntur, fol. 160.

Pſalm. 3. Tu Domine ſuſceptor meus, fol. 130.

Pſalm. 8. Ex ore infantium, & lactentium præfeciſti laudē, fol. 383. Propter inimicos tuos, fol. 384.

Pſalm. 9. Perijt memoria eorum cum ſonitu, fol. 134. Inquinatæ ſunt viæ illius in omni tempore. Auferuntur iudicia tua à facie eius, fol. 532.

Pſalm. 11. Linguam noſtram magnificabimus. Diſperdat Dominus vniverſa labia doloſa, & linguam magniloquam. Vana loquuti ſunt, fol. 22.

Pſalm. 17. Circundederunt me dolores mortis, fol. 238. Inclinavit Cœlos, & deſcendit, fol. 384. 397. & 514. Cali-

go ſub pedibus eius, fol.384. Dolores inferni circundederunt me, fol.68. & 238. Poſuiſti vt arcum æreum brachia mea, fol.186.

Pſalm.18. Cœli enarrant gloriam Dei, fol.172. Tanquam ſponſus, fol.503.

Pſalm.19. Memor ſit ſacrificij tui, & holocauſtum tuum pingue fiat, fol.234.

Pſalm.21. Ego ſum vermis, fol.108. Diviſerunt ſibi veſtimenta mea, & ſuper veſtem meam miſerunt ſortem, fol.621.

Pſalm.22. Dominus Regit me, & nihil mihi deerit, fol.340.

Pſalm.23. Quis eſt iſte Rex gloriæ? fol.103. Attollite portas Principes veſtras. Et introibit Rex gloriæ, fol.103. & 441.

Pſalm.24. Vias tuas, Domine, demonſtra mihi, & ſemitas tuas edoce me, fol.503.

Pſalm.26. Faciem tuam, Domine, requiram, fol.272.

Pſalm.27. Refloruit caro mea, fol.278. Da illis ſecundum opera eorum, & ſecundum nequitiam adinuentionũ ipſorum. Deſtrues illos, & non ædificabis. Loquuntur pacem cum proximo ſuo; mala autem in cordibus eorum, fol.41.

Pſalm.30. Illuſtra faciem tuam ſuper ſervum tuum, fol.272. Dixi in exceſſu mentis meæ, fol.31.

Pſalm.34. Cum mihi moleſti eſſent, induebar cilicio. Humiliabam animam meam, & oratio mea in ſinu meo convertetur, fol.188.

Pſalm.38. Dixi: cuſtodiam vias meas. Poſui ori meo cuſtodiam. Obmutui, & ſilvi à bonis, fol.42. In imagine pertranſit homo, fol.136.

Pſalm.39. In capite libri ſcriptum eſt de me, fol.536.

Pſalm.41. Fuerunt mihi lachrymæ meæ panes die, ac nocte, dum dicitur mihi quotidiè, vbi eſt Deus tuus, fol.48.

Pſalm.44. Dico ergo opera mea Regi, fol.181. Aſtitit Regina à dextris tuis, in veſtitu de aurato, circumdata varietate, fol.181. & 441. Specioſus forma præ filijs hominum, fol.277. Diffuſa eſt gratia in labijs tuis, fol.278. Audi, filia, & vide. Obliviſcere populum tuum, & domum patris tui, fol.430. Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus, in fimbris aureis circumamicta varietatibus, fol.499. Lingua mea calamus ſcribę velocitèr ſcribentis, fol.23. Sagittæ tuæ accutæ. Populi ſub te cadent. In corda inimicorum Regis, fol.180.

Pſalm.48. Cur timebo in die mala? Iniquitas calcanei mei circumdabit me, fol.613. & 533.

Pſalm.49. Sacrificium laudis honorificabit me: & illic iter, quo oſtendam illi ſalutare Dei, fol.102.

Pſalm.50. Miſerere mei, Deus, ſecundũ magnam miſericordiam tuam, fol.593. Amplius lava me, fol.595.

Pſalm.53. Deus in nomine tuo ſalvum me fac. Averte mala inimicis meis, fol.179.

Pſalm.55. Poſuiſti lachrymas meas in conſpectu tuo, fol.255.

Pſalm.56. Filij hominum, Dentes eorum arma, & ſagittæ, fol.128.

Pſalm.59. Dediſti metuentibus te ſignificationem, vt fugiant à facie arcus, fol.529.

Pſalm.61. Cucurri in ſiti, fol.67.

Pſalm.63. Sagittæ Parvulorum factæ ſunt plagæ eorum. Intenderunt arcum rem amarum, fol.179.

Pſalm.65. Holocauſta medullata offeram tibi, fol.234. & 605.

Pſalm.67. Increpa feras arundinis, fol.186. Pennæ Columbæ de argentatæ, & poſteriora dorſi eius in pallore auri, fol.208. Si dormiatis inter medios Cleros, fol.457. Rex virtutum dilecti, dilecti, fol.479.

Pſalm.68. Intraverunt aquæ vſque ad animam meam, fol.223. Super dolorem vulnerum meorum addiderunt, fol.621.

Pſalm.70. Tanquam prodigium factus ſum multis, fol.381.

Pſalm.72. Quid enim mihi eſt in Cœlo, & à te quid volui ſuper terrã, fol.337.

Pſalm. 73. Contribulaſti capita Draconum in aquis. Confregiſti capita Draconis, fol. 245.

Pſalm. 76. Sagittæ tuæ tranſeunt, fol. 429.

Pſalm. 77. Ianuas Cœli aperuit: & pluit illis manna, fol. 103. In intellectibus manuum ſuarū deduxit eos, fol. 526.

Pſalm. 79. Quouſque iraſceris ſuper orationem ſervi tui? fol. 30. Potum dabis nobis in lachrymis in menſura? fol. 640.

Pſalm. 83. Gratiam, & gloriam dabit Dominus, fol. 54. Beatus vir, cuius eſt auxilium abſte: aſcenſionis in corde ſuo diſpoſuit, fol. 234.

Pſalm. 85. Eruiſti animam ex inferno inferiori, fol. 126.

Pſalm. 86. Fundamenta eius in montibus ſanctis. Diligit Dominus portas Sion ſuper omnia tabernacula Iacob. Dominus narrabit in ſcripturis populorum, & Principum, hortum, qui fuerunt in ea, fol. 419. Glorioſa dicta ſunt de te, Civitas Dei. Homo, & homo natus eſt in ea, fol. 419. & 486.

Pſalm. 87. Pauper ſum ego, & in laboribus à iuventute mea, fol. 333.

Pſalm. 90. Angelis ſuis mandavit de te, vt cuſtodiant te, fol. 497. Clamavit ad me, & ego exaudiam eum, fol. 639.

Pſalm. 91. Iuſtus, vt Palma florebit, fol. 338. 346. & 465.

Pſalm. 93. Intelligite inſipientes, & ſtulti aliquando ſapite, fol. 548. Secundum multitudinē dolorum meorum in corde meo, conſolatione tuæ lætificaverunt animam meam, fol. 640.

Pſalm. 96. Montes, ſicut cera, fluxerunt à facie Domini, fol. 428.

Pſalm. 100. Miſericordiam, & iudicium cantabo tibi, Domine, fol. 528.

Pſalm. 101. Opera manuum tuarū ſunt Cœli, fol. 64.

Pſalm. 103. Miniſtros tuos ignem vrentem, fol. 198. Hoc mare magnum, fol. 431. Catuli leonum rugientes, vt rapiant, fol. 58. Educas panem de terra, & vinum lætificet cor hominis, fol. 93.

Pſalm. 109. Dominus à dextris tuis, confregit in die iræ ſuæ Reges, fol. 185.

Pſalm. 110. Mandavit in æternum teſtamentum ſuum, fol. 133.

Pſalm. 115. Credidi, propter quod loquutus ſum, fol. 385.

Pſalm. 118. Averte oculos meos, ne videant vanitatem, fol. 615. Particeps ego ſum omnium timentium te, & cuſtodientium mandata tua, fol. 84. Clamavi in toto corde, fol. 637. Pax multa diligentibus legem tuam, fol. 448.

Pſalm. 123. Anima noſtra, ſicut paſſer, erepta eſt de laqueo venantium: laqueus contritus eſt, & nos liberati ſumus, fol. 620.

Pſalm. 125. Euntes ibant, & flebant, mittentes ſemina ſua. Venientes autem venient cum exultatione, portantes manipulos ſuos, fol. 49.

Pſalm. 127. Vxor tua, ſicut vitis abundans, fol. 556. In lateribus domus tuæ, fol. 557. Benedicat tibi Dominus ex Sion, & videas bona Hieruſalem Filij tui, ſicut novellæ olivarum incircuitu menſæ tuæ, fol. 137. Et videas filios filiorum tuorum, fol. 138.

Pſalm. 128. Supra dorſum meum fabricaverunt peccatores, fol. 35.

Pſalm. 129. De profundis clamavi, fol. 637.

Pſalm. 133. Sicut vnguentum in capite, quod deſcendit in Barbam, barbam Aaron, quod deſcendit in oram veſtimenti eius, fol. 244.

Pſalm. 136. Super flumina Babylonis, illic ſedimus, & flevimus, dum recordaremur tui Syon, fol. 250. Memor eſto filiorum Edon in die Hieruſalem fol. 129. & 131. Dicunt, exinanite, exinanite vſque ad fundamentum in ea, fol. 131.

Pſalm. 143. Docet manus meas ad prelium,

lium, & digitos meos ad bellum. fol.187.
Pſalm.145. Dominus erigit eliſos fol. 515.
Pſalm. 146. Dat iumentis eſcam ipſorum, & pullis corvorum. fol. 155. & 331.
Pſalm.147.Mittit cryſtallum, ſicut buccellas.fol.396.

Ex Proverbijs.

Cap. 4. Vnigenitus coram matre mea. fol.590.
Cap.5. Ne intenderis fallaciæ mulieris. Favus enim ſtillans labia meretricis.Noviſsima autem illius amara, quaſi abſynthium,& accuta,quaſi gladius biceps.fol.553.
Cap. 7. Et ecce occurrit illi mulier ornatu meritricio, præparata ad decipiendas animas. Non eſt vir in domo ſua. Ne etiam timeas eius ſuper ventionem: quia abijt via longiſsima. fol.623.
Cap. 8. Accipite diſciplinam meam,& non pecuniam.fol.329.
Cap.10. Aſcondunt odium labia mendacia. fol.22.Iuſtus,quaſi fundamentum.fol.31.
Cap.11. Circulus aureus in naribus ſuis mulier pulchra, & fatua, fol.546.
Cap.15. Gloriam præcedit humilitas, fol.507.
Cap.17. Omni tempore diligit,qui amicus eſt, fol.149.
Cap.18. Iuſtus prior eſt accuſator ſui, fol.201.
Cap.22. Melius eſt nomen bonum, quã divitiæ multæ, fol. 573. Fovea profunda os alienæ, fol.625.
Cap.23. Præbe cor tuum mihi, fol. 481. & 516. Puteus anguſtus aliena, fol. 625.
Cap.28. Beatus homo, qui ſemper eſt pavidus, fol.449.
Cap. 30. Stellio manibus nititur, & moratur in ædibus Regis, fol. 402. & 584.
Cap.31. Mulierem fortem quis in veniet? fol. 320. Manum ſuam miſit ad fortia, & digiti eius apprehenderunt fuſum, fol. 320. & 321. Quæſivit lanam, & linum, & operata eſt conſilio manuum ſuarum, fol. 320. Palmas extendit ad pauperem, fol. 356. Filij eius beatiſſimam prædicaverunt eam. Veſtiti ſunt duplicibus, fol.420.Navis inſtitoris de longa portans panem, fol.431. Fallax gratia, & vana eſt pulchritudo: mulier timens Dominum, ipſa laudabitur, fol.550.

Ex Eccleſiaſtes.

Cap.1. Stultorum infinitus eſt numerus, fol.612.
Cap. 2. Sapientis oculi in capite eius: ſtultus in tenebris ambulat, fol.612.
Cap.5. Dulcis eſt ſomnus operanti, fol. 454.
Cap.12. Florebit amygdalus, fol.372.

Ex Canticis.

Cap.1. Lectulus noſter floridus, fol.97. Equitatui meo in curribus Pharaonis aſſimilavi te, amica mea, fol.174.Faſciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter vbera mea commorabitur, fol. 231.& 516. Oleum effuſum nomen tuum,fol.239. Nigra ſum;ſed formoſa,fol.462.Botrus cypri dilectus meus mihi, fol.465. Trahe me: poſt te curremus, fol.495. Oſculetur me oſculo oris ſui, fol.537. Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi poſt veſtigia gregum, fol.554.Nolite me conſiderare, quod fuſca ſim. Poſuerunt me cuſtodem in vineis, fol.632.
Cap.2. Ego flos campi, fol. 281. Paſcitur inter lilia, fol. 343. Sicut lilium inter ſpinas, ſic amica mea inter filias, fol. 365. & 368. Fulcite me floribus, ſtipate me malis, quia amore langeo, fol. 396. & 377.

Index Biblicus.

Oſtende mihi faciem tuam, fol.428. & 631. Sub vmbra illius, quem deſideraveram, ſedi, fol. 462. Dilectus meus mihi, & ego illi, fol.465.

Cap.3. Quæ eſt iſta, quæ aſcendit per deſertum, fol.416. Ægredimini, & videre filiæ Sion Regem Salomonem in Diademate, quo coronavit illum mater ſua in die deſponſationis illius. fol.493.

Cap.4. Sicut vitta coccinea labia tua, fol. 48. & 87. Vadam ad monte myrrhæ, fol.212. Vulneraſti cor meũ in vno oculorum, fol.254. Fons hortum: puteus aquarum viventium, quæ fluunt impetu de libano, fol. 259. & 582. Veni, coronaveris de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, fol. 360. Veni, veni, coronaveris, fol. 492. Surge Aquilo, & veni Auſter, perfla hortum meum, & fluant aromata illius, fol.503.

Cap.5. Duo vbera tua, fol. 26. Oculi eius, ſicut columbæ, ſuper rivulos aquarum, quæ reſident iuxa fluenta pleniſſima, fol. 251. Caput meum plenum eſt rore, & cincinni mei guttis noctium, fol. 254. Gennæ illius ſicut aromatum, fol. 277. Comedite, & inebriamini, chariſſimi. Ego dormio, & cor meum vigilat, fol. 428. Aperi mihi, ſoror mea, amica mea, columba mea, immaculata mea. Expoliavi me tunica mea, fol.505.

Cap.7. Aſcendam in palmam, & apprehendam fructus eius, fol. 50. 353. & 465. Quam pulchri ſunt greſſus tui in calceamantis, fol.453. Venter tuus, ſicut acervus tritici vallatus lilijs, fol. 343.

Cap.8. Dura, ſicut infernus, æmulatio, fol.35. & 239. Vbera mea, ſicut turris, fol.231. Pone me, vt ſignaculum ſuper cor tuum, vt ſignaculum ſuper brachium tuum, fol.240. Apprehendam te, & ducam in domum matris meæ, ibi me docebis, fol.333. Quis mihi det te fratrem meum ſuggentem vbera matris meæ? fol.354.

Ex Sapientiâ.

Cap.1. Hoc, quod continet omnia, ſciẽtiam habet vocis, fol.427.

Cap.3. Iuſtorum animæ in manu Dei ſunt. Tanquam aurum infornace probavit, fol.92.

Cap.7. Primam vocem emiſſi plorans, fol.250. Speculum ſine macula, fol. 396.

Cap.8. Propoſui ergo hanc adducere mihi ad convivendum: quoniam mecum communicabit de bonis, fol. 128.

Cap.9. Corpus, quod corrumpitur, aggravat animam, fol. 296.

Ex Eccleſiaſtico.

Cap.10. Initium omnis peccati eſt ſuperbia, fol.204.

Cap.11. Brevis in volatilibus eſt apis, & initium dulcoris habet fructus eius, fol.346.

Cap.14. Ante obitum tuum operare iuſtitiam, fol.125. Quoniam non eſt apud inferos invenire cibum, fol. 126.

Cap.20. Concupiſcentia Spadonis de virginabit iuvenculam. Sic qui facit per vim iudicum iniquum, fol.609.

Cap.24. Gyrum Cœli circuivi ſola, & profundum abyſi penetravi, & influctibus maris perambulavi, fol. 77. Quaſi Palma exaltata ſum in Cades, fol.345. & 394. Flores mei fructus honoris, & honeſtatis, fol.376.

Cap.31. Beatus Dives, qui poſt aurum non abijt. Quis eſt hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita ſua, fol.331.

Cap.45. Coronã auream ſuper mitram eius, expreſſam ſigno ſanctitatis, fol. 423.

Cap.47. Quaſi Adeps ſeparatus à carne, ſic David filijs Iſrael. Cum leonis nibus luſit, quaſi cum Agnis, fol.382.

Cap.48. Qui vngis Reges, fol.352.

Cap.49. Præter David, & Ezequiam, & Ioſſiam, omnes peccatum commiſſerunt. Relinquerunt legem Altiſſimi, fol.182. Ioſeph, qui natus eſt homo. fol.598.

Cap.

Cap.50. Quaſi cypreſſus in altitudinem ſe extollens, fol.415.

Ex Iſaìa.

Cap.1. Super quo percutiam vos vltra, addentes prævaricationem? Omne caput languidum, & omne cor mærens, fol 38. A planta pedis, vſque ad verticem non eſt in eo ſanitas, fol. 38. & 465.

Cap.2. Dies Domìni exercituum ſuper omne ſuperbum. Et ſuper omne, quod viſu pulchrum eſt, fol.23. Fluent ad eum omnes Gentes, fol.508.

Cap.3. Qui te beatum dicunt, ipſi te decipiunt, fol.261. Decalcabit Dominus verticem filiarum Syon. Elevatæ ſunt. Ambulaverunt, extento collo. Nutibus oculorum ibant, fol. 555.

Cap.6. Ecce tetigit hoc labia tua, fol. 87. Væ mihi, quia tacui, fol.87. 162. & 492. Ecce ego, mitte me, fol. 161. Auferetur iniquitas tua, fol. 162. In manu eius calculus, fol.199. Clamant alter ad alterum, & dicebant: Sanctus, Sanctus, Sanctus, fol.468. Sedentē ſuper ſolium, fol.355. Clamabant: Sanctus, Sanctus, Sanctus, plena eſt omnis terra gloria eius, fol. 410. & 426. Seraphim ſtabāt ſuper illud: Sed alæ vni, & ſex alæ alteri: duabus velabant faciē eius, & duabus velabant pedes eius, & duabus volabant, fol. 470. Et volavit ad me vnus de Seraphim, & in manu eius calculus, quem forcipe tulerat de altari, & tetigit os meum, fol. 481. & 490. Quia vir pollutus labijs ego ſum, fol. 161. & 490. Et in medio populi polluta labia habentis ego habito, fol.492.

Cap.13. Super montem caliginoſum levate ſignum, exaltate vocem, & ingrediantur portas duces, fol.173.

Cap.14. Similis ero Altiſſimo. Aſcendam. Ad infernum detraheris, fol. 89.

Cap.16. Emitte agnum Domine, de petra deſerti ad montem, fol.392.

Cap.18. Mittit in mare legatos, & in vaſis papyri ſuper aquas, fol.211. Ite Angeli veloces ad Gentem convulſam, fol.212.

Cap.19. Ecce Dominus aſcendet ſuper nubem levem, fol.439. Clamabunt ad Dominum á facie tribulantis, & mittet eis ſalvatorem, qui liberet eos. In die illa erit altare Domini in medio terræ Ægypti. Et titulus Domini iuxta terminum eius, & erit in ſignum, &c. In die illa erit via de Ægypto in Aſyrios, fol.109.

Cap.21. Qui incredulus eſt, infideliter agit: & qui depopulator eſt, vaſtat, fol.182.

Cap.24. Et erit ſicut populus, ſic Sacerdos, fol.291. Secretum meum mihi, ſecretum meum mihi. Væ mihi, fol, 445.

Cap.26. Expergiſcimini, & laudate, qui habitatis in pulvere, fol.459.

Cap.33. In excelſis habitabit. Regem in decore ſuo videbunt oculi eius. Panis ei datus eſt, fol.92. A voce Angeli fugerunt Populi, & ab exaltatione tua diſperſæ ſunt Gentes, fol.181.

Cap.34. Victima enim Domini in Boſra & interfectio magna in terra Edon. De cadaveribus eorum aſcendit fœtor, fol.192.

Cap.35. Gloria libani data eſt ei, & decor Carmeli, fol.468.

Cap.38. Flevit Ezechias fletu magno. Vidi lachrymas tuas. De manu Regis Aſyriorum eruam te, & civitatem iſtam, & protegam eam, fol.257.

Cap.40. Rectas facite ſemitas Dei noſtri, fol.503.

Cap.42. Gloriam meam altari nō dabo, fol.354. Tacui ſemper, ſilvi, patiens fui, ſicut parturiens loquar. Diſſipabo, & abſorbebo ſimul, fol.371.

Cap.48. Audite hæc, domus Iacob, qui vocamini nomine Iſrael, fol.291.

Cap.50. Ambulate in lumine ignis veſtri. De manu mea factum eſt hoc, fol.92.

Cap.53. Non aperuit os ſuum: quaſi Agnus obmuteſcet, fol. 238. Oblatus eſt, quia ipſe voluit, & nō aperuit os ſuum fol.465.

Cap.

Cap. 55. Emitte abſque argento, & abſque vlla commutatione vinum, & lac, fol.168.
*Cap.*58. Quaſi tuba exalta vocem,fol.26.
*Cap.*60. Qui ſunt iſti, qui vt nubes volant, & quaſi columbæ ad feneſtras ſuas, fol.206. & 208. Pro ære afferam aurum, fol.578.
*Cap.*61. Darem eis coronam pro cinere. fol.425.
*Cap.*62. Propter Syon non tacebo, & propter Hieruſalem non quieſcam, donec egrediatur, vt ſplendor, iuſtus eius,& ſalvator eius,vt lampas accendatur, fol.504.
*Cap.*63. Torcular calcavi ſolus,fol.353.

Ex Hieremia.

*Cap.*1. Virgam vigilantem ego video. Ollam ſuccenſam ego video,fol.371. & 374. Ab Aquilone pandetur omne malum,fol.504.Priuſquam te formarem in vtero, novi te: & antequam exires de vulua, ſanctificavi te. A,A; A, Domine Deus: ecce neſcio loqui, quia puer ego ſum. Noli dicere,puer ſum, fol.600.
*Cap.*2. Duo mala fecit populus meus:me derelinquerunt fontem aquæ vivæ,& foderunt ſibi ciſternas diſſiparas, fol. 260.
*Cap.*4. Vidi montes, & ecce movebantur; & omnes colles conturbati ſunt, fol.424.
*Cap.*9. Quis dabit capiti meo aquam,& oculis meis fontem lachrymarum? fol.243. Aſcendit mors per feneſtras. fol.614.
*Cap.*10. Quis non timebit te,ò Rex Gentium? fol.541.
*Cap.*11. Clamabunt ad me, & non exaudiam eos, fol.109. Mittamus lignum in panem eius, fol. 521.
Cap. 16. Ego oſtendam eis per vicem hanc manum meam: & ſcient, quia nomen mihi Dominus, fol.532.
Cap. 17. Peccatum Iudæ ſcriptum eſt ſtylo ferreo in vngue adamantino, fol.215. Perdix fovet, quæ non peperit,fol.636.
*Cap.*18. Numquid deficiet de petra nix? fol. 393.
*Cap.*35. Pater noſter præcepit nobis dicens: non bibetis vinum vos, & filij veſtri. Domum non ædificabitis, & ſementem non ſeretis: Sed in Tabernaculis habitabitis cunctis diebus veſtris, vt vivatis diebus multis ſuper faciem terræ, in qua vos peregrinamini, fol.295.

Ex Threnis.

*Cap.*1. Ego plorans, & oculus meus deducens aquas,fol.47.O vos omnes,qui tranſitis per viam, attendite, & videte, &c. fol.125. Ingemiſco ego,& non eſt, qui conſoletur me, fol. 127. Plorans ploravit in nocte. Peccatum peccavit,fol.243. Lachrymæ eius in maxillis eius, fol. 245. Princeps Provinciarum, fol.582. De excelſo miſſit ignem in oſſibus meis, & erudivit me: expandit recte pedibus meis, convertit me retrorſum: Poſuit me deſolatam, tota die mœrore confectam, fol.461.
Cap. 2. Defecerunt præ lachrymis oculi mei.Effuſum eſt in terra iecur meum, fol.47.
Cap. 3. Bonum eſt Viro, cum portaverit iugum ab adoleſcentia. Sedebit ſolitarius. Levabit ſe ſuper ſe. Dabit percutienti ſe maxillam, fol.379.
*Cap.*4. Lamiæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos ſuos. Filia populi mei crudelis, quaſi ſtruthio, fol. 557. Adhæſit lingua lactentis ad palatum eius, fol.558.

Ex Ezechieli.

Cap. 1. Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor, fol. 380. Similitudo vultus eorum, facies hominis, & facies leonis à dextris ipſorum quatuor: facies autem Bovis à ſinixtris ipſorum quatuor, fol.380. & 576. Cum fieret vox ſuper firmamentum, ſtabant, & ſubmittebant alas ſuas,fol.381.Spiriritus vitæ erat in rotis, fol.450.& 513. Elevabantur & rotæ,fol.450.Erat Rota in medio rotæ, fol.451. Apperti ſunt Cœli,& vidi viſiones Dei, f.464.

Vbi erāt impetus ſpiritus, illuc gradiebantur, fol. 480. & 581. Manus hominis ſub pennis, fol. 576. Iunctæque erāt pennæ eorum alterius ad alterum, fol. 580. & 601. Cum elevarentur animalia de terra, fol. 581.

Cap. 2. Hæc viſio ſimilitudinis gloriæ Domini, fol. 380.

Cap. 3. Vt Adamantem, & ſilicem dedi faciem tuam, fol. 187. & 193. Comede volumen iſtud. Comedi illud, & factum eſt in ore meo, ſicut mel dulce, fol. 524.

Cap. 4. Sume tibi Cartaginem ferream, fol. 33. Sume tibi laterem, fol. 582.

Cap. 8. Vide abominationes peſimas, quas iſti faciunt hic. Seniores domus Iſrael. Dorſa habentes contra Templū Dñi, & facies ad orientē, fol. 607. Fili hominis, fode parietem. Ingreſſus vidi. Apparuit oſtium vnum, fol. 636.

Cap. 10. Facies vna, facies Cherub: & facies ſecunda, facies hominis: & in tertio facies leonis, & in quarto facies Aquilæ. Ipſum eſt animal, quod videram iuxta fluvium Chobar, fol. 495. Apparuit in Cherubim ſimilitudo manus hominis, fol. 576.

Cap. 12. Faciem meam velabis, & non videbis terram. In humeris portaberis, in caligineæ fereris, fol. 500.

Cap. 17. Aquila grandis magnarum alarum, plena plumis, & varietate, venit ad libanum, & tulit medullam cedri, fol. 421.

Cap. 22. Sacerdotes eius contempſerunt legem meam, & polluerunt ſanctuaria mea, fol. 294.

Cap. 24. Ecce ego tollo à te deſiderabile oculorum tuorum: & non planges, neque plorabis: neque fluent lachrymæ tuæ, fol. 446.

Cap. 27. Sed & Pigmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras ſuſpenderunt in muris tuis per gyrum: ipſi compleverunt pulchritudinem tuam, fol. 477.

Cap. 28. Perdidiſti ſapientiam in decore, tuo, fol. 546. Tu Cherub extentus, fol. 577.

Cap. 41. Duas facies habebat Cherub: Faciem hominis, & faciem leonis, expreſſam per omnem domum, fol. 493.

Cap. 44. Cecidi in faciem meam, fol. 299.

Ex Danieli.

Cap. 1. Contemplare vultus noſtros, fol. 280.

Cap. 3. Angelus Domini deſcendit, &c. fol. 163. & 88. Species quarti ſimilis Filio Dei, fol. 163. 242. & 88. Nihil poteſtatis habuiſſet ignis in corporibus eorum, fol. 406. Tunc hi tres, quaſi vno ore laudabant, &c. vnanimiter, fol. 89.

Cap. 4. Viſiones conturbaverunt me. Balthaſar Princeps Ariolorum. Tunc Daniel, cuius nomen Balthaſar, cœpit intra ſemetipſum tacitus cogitare, quaſi vna hora: & cogitationes eius conturbabant eum. Somnium, & interpretatio eius non conturbent te, fol. 69. Alligetur vinculo ferreo, & ereo. Septem tempora mutentur ſuper eum, fol. 75. Septē tempora mutabuntur ſuper te, fol. 102. Germen eius in terra ſinite, & alligetur vinculo ferreo, fol. 563.

Cap. 5. Apparuerunt digiti, quaſi manus, fol. 62. Compages renum eius ſolvebantur, & genua eius ad ſe invicem collidebantur. Regina autem pro re, quæ acciderat Regi, & optimatibus eius, domum convivij ingreſſa eſt. Ab eo miſſus eſt articulus manus, fol. 63.

Cap. 6. Deus meus miſſit Angelum ſuum, & concluſit ora leonum, & non nocuerunt mihi, fol. 373. In lacum eorum miſſi ſunt, ipſi, & filij, & vxores eorum, fol. 374.

Cap. 9. Poſui faciem meam ad Dominum meum rogare, & deprecari in ieiunijs, ſacco, & cinnere, & oravi, & confeſſus ſum, & dixi: obſecro Domine Deus magne: Peccavimus, iniquitatem fecimus, impie egimus, & receſſimus, & declinavimus à mandatis tuis, fol. 202

Cap. 12. Qui ad iuſtitiam erudiunt multos, quaſi ſtellæ, fol. 579.

Cap. 13. Erat vir habitans in Babylone,

& nomen eius Ioachim: & accepit vxorem, nomine Susannam, fol. 541. Erat autem Ioachim Dives valde, & ad ipsum confluebant Iudæi, eo quod esset honorabilior omnium, fol. 568. Constituti sunt duo senes Iudices in illo anno: de quibus loquutus est Dominus: quia egressa est iniquitas de Babylone, à Senioribus Iudicibus, qui videbantur regere populum, fol. 587. Videbant eam Senes quotidie ingrediẽtem, & deambulantem: & exercerunt in concupiscẽtia eius, fol. 612. Voluitque lavari in pomario. Dixit puellis: afferte mihi oleum, & smigmata. Nemo nos videt, & nos in concupiscentia tui sumus, fol. 629.

Ex Osea.

Cap. 1. Magnus dies Israel. Congregabuntur Filij Iuda, & Filij Israel: & ponent sibi caput vnum, & ascendent de terra, fol. 473.

Cap. 4. Peccata populi mei comedent, fol. 35. Super capita montium sacrificabant, & super colles accendebant thymiama: subtus quercum, & therebinthum, quia bona erat vmbra eius, fol. 135.

Cap. 7. Ephraim, quasi columba seducta, non habens cor, fol. 135. Comederunt alieni robur eius, & ipse nescivit: sed & cani effusi sunt in eo, & ipse ignoravit, fol. 136.

Cap. 12. Invaluit ad Angelum, & confortatus est: Flevit, & rogavit eum, fol. 49. & 74.

Cap. 14. Germinabit, sicut lilium, fol. 281

Ex Ioeli.

Cap. 2. Ascendet fœtor eius, fol. 120.

Ex Amos.

Cap. 5. Numquid hostias, & sacrificium obtulistis mihi indeserto quadraginta annis, domus Israel? fol. 606.

Cap. 7. Ecce Dominus stans super murum litum, fol. 425.

Cap 8. Vncinum pomorum. Venit finis super populum meum, fol. 608.

Ex Abdia.

Propter interfectionem, & propter iniquitatem in fratrem suum Iacob. Erunt, quasi non sint, fol. 131.

Ex Iona.

Cap. 1. Dormiebat sopore gravi, fol. 44. Quæsumus Domine, ne pereamus in anima viri istius: & ne des super nos sanguinem in ocentem, fol. 279. & 622. Immolaverunt hostias Domino, & voverunt vota, fol. 279. Tulerunt Ionam, & misserunt in mare, fol. 638.

Cap. 2. Et præparavit Dominus piscem grandem, vt deglutiret Ionam, fol. 44. Oravit Ionas ad Dominum Deum suũ de ventre piscis, fol. 44. & 638. Evomuit Ionam in aridam, fol 45.

Cap. 3. Surrexit Ionas, & abijt in Ninivẽ. Civitas magna itinere trium dierum. Cœpit intèroire Civitatem itinere diei vnius. Clamavit, & dixit: Adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur. Converti sunt de via sua mala, & misertus est Deus, fol, 45. Crediderunt Ninivitæ in Deum, prædicaverunt ieiuniũ, & vestiti sunt saccis à maiori vsque ad minorem, fol. 45. & 279.

Ex Habacuc.

Cap. 1. Homines, quasi pisces, fol 54.

Cap. 2. Scribe visum, & ex plana eum super tabulas, vt percurrat, qui legerit eum, fol. 521.

Cap. 3. Ponet pedes meos, quasi cervorum, & super excelsa mea deducet me victor in Psalmis canentem, fol. 217. Ante faciem eius ibit mors, fol. 390. in luce sagittarum tuarum ibunt, fol. 429. Deus ab Austro veniet, fol. 390. & 504.

Ex Aggæo.

Cap. 1. Factum est Verbum Domini in manu Aggæi, fol. 26.

Cap. 4. Duæ olivæ super illud. Sunt duo filij olei, fol. 324.

Cap. 6. Æqui varij, & fortes, fol. 213.

Cap. 7. Verba, quæ locutus est Dominus in manu Prophetarum. fol. 26.

Ex Malachia.

Cap. 1. Onus verbi Domini in manu Malachiæ, fol. 26.

Cap. 4. Orietur vobis, fol. 515.

Ex ſecundo Machabeorum.

Cap. 6. Voluntariè præibat ad ſupplicium. Ad ſupplicium trahebatur, fol. 171.

Cap. 12. Sancta ergo, & ſalubris eſt cogitatio pro defunctis exorare, vt à peccatis ſolvantur, fol. 54.

EX NOVO TESTAMENTO.

Ex Matthæo.

Cap. 1. Abraham genuit Iſaac, Iſaac autem genuit Iacob, fol. 86. Iudas autem genuit Phares, & Zaram, fol. 592. Vocabis nomen eius Ieſum: ipſe enim ſalvum faciet populum ſuum á peccatis eorum, fol. 96.

Cap. 2. Vidimus ſtellam eius, fol. 172. Supra vbi erat puer, fol. 397. & 417. Intrantes domum, fol. 399. 584. & 417. Procidentes adoraverunt eum, fol. 417. Vidimus ſtellam eius in oriente, & venimus adorare eum, fol. 406. & 442. Qui natus eſt Rex Iudęorum, fol. 462. Ecce ſtella, quam viderant in oriente, antedebat eos, fol. 572.

Cap. 3. In quo mihi complacuit, fol. 220.

Cap. 4. Faciam vos fieri Piſcatores hominum, fol. 54. & 130.

Cap. 5. Beati pauperes' fol. 336. Aperiens os ſuum ducebat, fol. 202. Neque accedunt lucernam, & ponunt eam ſub medio; ſed ſuper candelabrum, fol. 481. Beati Pacifici, fol. 484. Beati mites, quoniam ipſi poſſidebunt terram, fol. 514.

Cap. 6. Ne iuſtitiam veſtram faciatis coram hominibus, fol. 125. Vbi eſt theſaurus tuus, ibi eſt & cor tuũ, fol. 235. & 333. Ne videaris hominibus ieiunans, fol. 492. Conſiderate lilia agri, quomodo creſcunt: non laborãt, neque nent. Dico enim vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria ſua conpertus, ſicut vnum ex iſtis, fol. 493.

Cap. 7. Viro ſapienti, qui ædificavit domum ſuam ſupra petram, fol. 31. à fructibus eorum cognoſcetis eos, fol. 261.

Cap. 8. Occurrerunt ei duo habentes dœmonia, de monumentis exeuntes, ſevi nimis, fol. 43. Erit fletus, & ſtridor dentium, fol. 127. Magiſter ſequar te, quocumque ieris. Sequere me, & dimitte mortuos ſepelire mortuos, fol. 482.

Cap. 9. Cõfide, fili, remittuntur tibi peccata tua. Tolle lectum tuum, & vade in domum tuam, fol. 246. Acceſſit retro, & tatigit fimbriam veſtimenti eius. Salva facta eſt mulier in illa hora, fol. 282. Vidit hominem ſedentem in telonio, Matthæum nomine, fol. 293. & 330. Venit in Civitatem ſuam, fol. 483.

Cap. 11. Renuntiate Ioanni, quæ audiſtis, & vidiſtis, fol. 24. Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud, fol. 99.

Cap. 12. Sicut fuit Ionas in ventre ceti tribus diebus, & tribus noctibus: ſic erit filius hominis in corde terræ, fol. 44. & 150. Signum Ionæ, fol. 280. Volumus à te ſignum videre, fol. 145.

Cap. 14. Venit ad eos, ambulans ſuper mare. Adoraverunt eum dicentes: vere filius Dei es, fol. 160. Navicula autem in medio mari iactabatur fluctibus, fol. 161. Prę timore clamaverunt. Ego ſum, nolite timere. Et cũ cœpiſſet mergi, clamavit dicens: Domine, ſalvum me fac, fol. 479. Saltavit filia Herodiadis in medio, & placuit Herodi, fol. 562. Compullit Ieſus Diſcipulos, fol. 65. Et cõtinuo Ieſus extendens manum, apprehendit eum, fol. 139. Iube me venire ad te, fol. 139.

Cap. 15. Miſerere mei, Domine fili David. Catelli edunt de micis, fol. 587. & 104. Non eſt bonum ſumere panem filiorum, & mittere canibus, fol. 104. O mulier, magna eſt fides tua. Fiat tibi, ſicut vis, fol. 263. & 470.

Cap. 16. Simon Bar-jona, fol. 210. Qui vult venire poſt me, tollat Crucem ſuam, & ſequatur me, fol. 464. & 354.

Cap. 17. Facies eius ſicut Sol: veſtimenta, ſicut nix, fol. 197. 220. & 752.

Hic eſt filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui: ipſum audite, fol. 219. Bonum eſt nos hic eſſe. Moyſes, & Elias cum eo loquentes, fol. 275. & 221. Eum piſcem, qui primus aſcenderit, tolle, fol. 333. Vade ad mare, & mitte hamum, & enim piſcem, qui primus aſcenderit, tolle: & apperto ore eius, invenies ſtaterem, illum fumens, da eis pro me, & te, fol. 570. 280. & 211. Audientes Diſcipuli ceciderunt in faciem ſuam, & timuerunt valde. Ecce vox de nube, fol. 276. Ceciderunt, in facies ſuas, fol. 299. Ipſum audite, fol. 575.

Cap. 18. Semper vident, fol. 471. Quis, putas, maior eſt in Regno Cœlorum? fol. 488.

Cap. 19. Reliquimus omnia, fol. 210. & 332.

Cap. 20. Poteſtis bibere Calicem, quem ego bibiturus ſum? fol. 223. Calicem meum bibetis, fol. 229. & 231. Adorans, & petens, fol. 430.

Cap. 21. Plurima autem, turba ſtraverunt veſtimenta ſua in via, fol. 490.

Cap. 22. Ite ad exitus viarum, fol. 107. Vidit ibi hominem non veſtitum veſte nuptiali, fol. 533.

Cap. 24. Sicut enim fulgur exit ab oriente: ita erit adventus filij hominis, fol. 537. Sol obſcurabitur. Luna non dabit lumen ſuum. Stellæ cadent de cœlo, fol. 540.

Cap. 25. Quinque fatuæ, & quinque prudentes. Domine, Domine, aperi nobis, fol. 22. Homo peregre proficiſcēs, tradidit illis bona ſua, fol. 473. Exierunt obviam ſponſo, & ſponſæ, fol. 504. Cum venerit filius hominis in maieſtate ſua, fol. 532. Congregabuntur ante eum omnes gentes. Separabit eos ab invicem. Diſcedite à me maledicti. Venite Benedicti, fol. 537. Clauſa eſt ianua. Neſcio vos, fol. 23. & 66.

Cap. 26. Dicetur, & quod hæc fecit in memoriam eius, fol. 57. Mittens enim hæc mulier vnguentum hoc in corpus meum, ad ſepeliendum me fecit, fol. 154. & 153. Vt quid perditio hæc? fol. 152. Triſtis eſt anima mea vſque ad mortem, fol. 223. Tranſeat à me Calix iſte. Si non poteſt hic Calix trāſire, fol. 231. Novi, & æterni teſtamenti, fol. 231. Venit iterum, & invenit eos dormientes: erant enim oculi eorum gravati. Relictis illis, iterū abijt, fol. 274. Amputavit auriculam eius, fol. 527. Amice, ad quid veniſti? fol. 536. Egreſſus foras, flevit amare, fol. 618.

Cap. 27. Centurio autem, & qui cum eo erant cuſtodientes Ieſum, viſo terræmotu, & his, quæ fiebant, timuerunt valde, dicentes: vere filius Dei erat iſte, fol. 37. Emerunt ex eis agrum figuli in ſepulturam peregrinorum, fol. 58. Clamans voce magna, emiſſit ſpiritum, fol. 65. & 67. Cum guſtaſſet, noluit bibere, fol. 67. Super caput eius cauſam ipſius ſcriptam. Ieſus Nazarenus Rex Iudæorum, fol. 96. Velum Templi ſciſſum eſt, fol. 464. & 424. Deſcendat de Cruce, fol. 141. Dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum, & cum guſtaſſet. fol. 311. Vere Filius Dei erat iſte, fol. 119. Impoſuerunt ſuper caput eius cauſam ipſius ſcriptam. Hunc angariaverunt, fol. 520. Abiens laqueo ſe ſuſpendit, fol. 535. Innocens ego ſum à ſanguine iuſti huius, fol. 580.

Ex Marco.

Cap. 1. Obmuteſce, & exi ab homine, fol. 105. Accedens, elevavit eam, apprehenſa manu eius, fol. 568.

Cap. 2. Vidit Levi Alphæi ſedentem ad telonium, fol. 293.

Cap. 3. Erat ibi homo habens manum aridam. Extende manum, fol. 568.

Cap. 5. Exi Spiritus immunde, fol. 105. Tenens manum puellæ, fol. 568. Puella non eſt mortua; ſed dormit, fol. 457.

Cap. 6. Volebat præterire eos, fol. 160. Præcepit illis, ne quid tollerent in via, niſi virgam tantum, fol. 328. Sustulerunt reliquias fragmentorum duodecim cophinos plenos, fol. 508. Contriſtatus eſt Rex. Propter iuſiurandum, fol. 604.

Cap. 9. Non enim sciebat, quid diceret, fol.221.
Cap.11. Imponunt illi vestimenta sua, & sedit super eum, fol.583.
Cap. 13. De die illo nemo scit, neque Angeli in Cœlo, neque filius, fol. 460.
Cap.14. Prævenit vngere corpus meum in sepulturam, fol. 57. 120. & 154. Quod habuit hæc fecit, fol.154. Sedebat cum ministris, & calefaciebat se, fol.619.
Cap.15. Videns autem Centurio, qui ex adverso stabat, fol.37. Currens vnus, & implens spongiam aceto', circumponensque calamo, potum dabat ei, fol.67. Vere hic homo filius Dei erat, fol.162.&447. Videns autem Centurio, quia sic exclamans, expirasset, ait: vere hic homo, filius Dei erat, fol.447. Dabant ei bibere, fol.518.
Cap.16. Apparuit primo Mariæ Magdalenæ, de qua eiecerat septē dœmonia, fol.246. Orto iam Sole, fol.327.

Ex Luca.

Cap.1. Multos filiorum Israel cōvertet ad Dominum, fol.29. Ecce Ancilla Domini, fol.32. Quia respexit humilitatem Ancillæ suæ, fol. 32. & 203. Exultavit Spiritus meus in Deo salutari meo, fol.79. Vt facta est vox salutationis tuæ, exultavit infans, fol.80. Fecit mihi magna, fol.203. Ave gratia plena, fol. 306. Missus est Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Ioseph, de Domo David, & nomen Virginis Maria, fol.306 & 488. Et discessit ab illa Angelus, fol.488. Quis, putas, puer iste erit? fol.413. Manus Domini erat cum illo, fol.426. Quod nascetur ex te sanctū, fol. 426. & 486. Turbata est in sermone, fol.529. Salvum faciet populum suum, fol. 486. Exclamavit voce magna. Vt facta est vox salutationis, &c. fol.432. Mansit cum illa, quasi mensibus tribus, fol. 530.
Cap.2. Nunc dimittis servum tuum, Domine. Accepit eum in vlnas suas. Dixit ad Mariam: positus est hic in ruinam, & signum, fol.144. Tuam ipsius animam pertransibit gladius. Hæc ipsa hora superveniens cōfitebatur Domino: & loquebatur de illo omnibus, qui expectabant redemptionē Israel, fol. 145. Multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, fol.190. Positum in præsepio, fol.397. In terra pax hominibus, fol.427. Iustos, & timoratus, fol.448. Pastores loquebantur ad invicem: transeamus vsq; Bethlehem. Et venerunt festinantes, fol.479. Gloria in Altissimis Deo, fol. 494. Hoc vobis signum invenietis infantē pannis involutum, & positum in præsepio, fol. 503. & 529. Et subito facta est cum Angelo multitudo militiæ cœlestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in Altissimis Deo, fol. 507. Transeamus vsque Bethlehem, & videamus hoc Verbum, fol.513. Et pannis eum involuit. Stupebant omnes, qui eum audiebant. Et erat subditus illis, fol. 526. Proficiebat sapiētia, & ætate, fol.527. Proficiebat gratia apud Deum, & homines, fol. 528.
Cap. 3. Venit, prædicans Baptismum pœnitentiæ, fol.28.
Cap.4. Fac, & hic in patria tua, fol. 483.
Cap. 5. In verbo tuo laxabo rete, fol. 157. Sedens docebat de navicula, fol. 158. Vidit publicanum nomine Levi, fol.293. Sequere me. Relictis omnibus, & surgēs, sequutus est eum, fol. 330. Stupor enim circundederat ei. Exi à me, quia homo peccator sum, Domine, fol.471.
Cap.6. Qui te percutit in maxillam, præbe ei alteram, fol.445.
Cap.7. Turba Civitatis multa cum illa, fol. 134. & 148. Dilexit multum, fol. 150. & 326. Mulier, quæ erat in Civitate peccatrix, fol. 152. 246. & 590. Stans lachrymis cœpit rigare pedes, fol. 152. & 240. Remittuntur tibi

tibi peccata, fol. 246. Hæc autem lachrymis rigavit pedes meos. Remittuntur ei peccata multa, quoniam dilexit multum. Cui minus dimittitur, minus diligit, fol. 247. Stans retro secus pedes eius, lachrymis cepit rigare pedes eius, & capillis capitis sui tergebat, & osculabatur pedes eius, fol 252. & 253.

Cap. 8. Natum aruit, quia non habebat humorem, fol. 49. & 159. In Medicos erogaverat omnem substantiam suam, neque ab vllo potuit curari, fol. 169. Mulieres ministrabant de facultatibus suis, fol. 337.

Cap. 9. Dicebant exessum, fol. 220. 354. 221. & 459. Neciens, quid diceret, fol. 221. Nemini dixeritis visionem, donec filius hominis à mortuis resurgat, fol. 459. Tollat Crucem suam quotidiè, fol. 464. Hunc filius hominis erubescet, cum venerit in Maiestate sua, & Patris, & Sanctorum Angelorum, fol. 531.

Cap. 10. Mulier quædam Martha nomine excepit illum in domum suam. Reliquit me solam ministrare, fol. 154. Designavit Dominus, & alios Septuaginta duos, fol. 447.

Cap. 11. Indigito Dei eijcio dœmonia, profecto pervenit in vos Regnũ Dei, fol. 532.

Cap. 12. Vendite, quæ possidetis, & dare eleemosynam, fol. 59. Sint lumbi vestri præcincti. Expectantibus Dominum suum. Lucernæ ardentes. Similes hominibus, fol 411. Qua hora non putatis, filius hominis veniet. Præcinget se, & faciet illos discumbere. Si venerit in secunda vigilia. Et si in tertia. Beati sunt servi illi, fol. 412.

Cap. 13. Succide ergo illam. Vt quid terram occupat? fol. 167. & 539. Arborem fici plantatam. Dimitte illã, & hoc anno. At ille respondens dicit: Domine, &c. fol. 167. Venit quærens fructum in illa, & non invenit, fol. 168. Ecce tres anni sunt, ex quo venio. Dimitte illam, & hoc anno, fol. 539.

Cap. 14. Debiles, & cœcos introduc huc. Parata sunt omnia, fol. 107. Tũc iratus Pater familias, dixit servo suo. Homo quidam fecit cœnam magnam, fol. 109.

Cap. 15. Omnia mea tua sunt, fol. 84. Perierat, & inventus est, fol. 438. Fame pereo. Surgam, & ibo ad Patrem meum, fol. 467. & 266. Gaudium erit in Cælo super vno peccatore pœnitentiam agente, fol. 265. Surgam, & ibo ad Patrem meum, & dicam ei: peccavi in Cœlum, & coram te. fol. 266. Surgens venit ad patrem suum. Accurrens cecidit super collum eius. Et osculatus est eum, fol. 267. & 268. Dixit autem Pater ad servos: cito proferte stolam primam, & induite illum. Iam non sum dignus vocari filius tuus. Adducite vitulum saginatum, fol. 269. Iam non sum dignus vocari filius tuus, fol. 588.

Cap. 16. Mortuus est dives, & sepultus est in inferno, fol. 135. & 545. Canes venibant, & lingebant vlcera eius, fol. 350. Factum est autem, vt moreretur mendicus, & portaretur ab Angelis. fol. 355. Qui iacebãt ad ianuam eius, fol. 544. Vidit Lazarum, fol. 545. Homo quidam erat dives, fol. 561. Vt Refrigeret linguam meam, fol. 608.

Cap. 17. Sicut factum est in diebus Noe, ita erit in diebus filij hominis. Edebant, & bibebant, &c. fol. 117.

Cap. 18. Publicamus à longe stans. Descendit hic iustificatus, quia omnis, qui se humiliat, exaltabitur, fol. 401.

Cap. 19. Hodie salus domui huic facta est. Excepit illum gaudens, fol. 399. Eo quod ipse filius sit Abrahæ, fol. 400. Princeps erat publicanorum, & ipse dives, fol. 401. Si hi tacuerint. lapides clamabunt, fol. 485. Videns Civitatem, flevit super illam, fol. 250.

Cap. 22. Ecce Satanas experivit vos, vt cri-

cribaret, ſicut triticum. fol. 215. Sicut guttæ ſanguinis decurrentis in terram, fol. 233. Apparuit illi. Angelus de Cœlo confortans eum, fol. 238. & 494. Tu de illis es. Homo non ſum, fol. 589.

Cap. 23. Pater, in manus tuas commendo ſpiritum meum, fol. 79. 143. & 368. Domine, memento mei, fol. 94. & 141. Hodie mecum eris in Paradyſo, fol. 94. & 141. & 170. Nihil invenio cauſæ in homine iſto, fol. 96. Nolite flere ſuper me; ſed ſuper vos, fol. 256. Dicebat ad Ieſum, Domine. fol. 141. Vnus ex his, qui pendebant, latronibus, blasfemavit eum, dicens: Si tu es Chriſtus. Nos quidem iuſtè, nam digna factis recipimus. fol. 143. Percutientes pectora ſua, revertebantur. fol. 516. Pater, dimitte illis: non enim ſciunt, quid faciunt. fol. 536.

Cap. 24. Oculi autem eorum tenebantur. Cognoverunt eum in fractione panis, fol. 108. At illi obtulerunt ei partem piſcis, & favum mellis, fol. 147. Pax vobis, fol. 444. Elevatis manibus, fol. 532.

Ex Ioanne.

Cap. 1. Non ſum ego Chriſtus, fol. 25. Quaſi vnigeniti à Patre, plenum gratiæ, fol. 309. Vidit Ieſus Nathanael venientem ad ſe. Ecce vere Iſraelita. Cum eſſes ſub ficu, vidi te, fol. 417.

Cap. 2. Quid mihi, & tibi eſt mulier? fol. 310.

Cap. 3. Sicut Moyſes exaltavit ſerpentem in deſerto, &c. fol. 433.

Cap. 4. Meus cibus eſt, vt faciam voluntatem Patris mei, fol. 344. Fiet in eo fons aquæ ſalientis in vitam æternam, fol. 596. Sedebat ſupra fontem. Nunc quem habes, non eſt tuus vir, fol. 618. Reliquit Hydriam, fol. 619.

Cap. 5. Ego autem habeo teſtimonium maius Ioanne. Opera, quæ ego facio, teſtimonium perhibent de me, fol. 25. Nunc eſt, quando mortui audient vocem filij Dei, fol. 161. Surge, tolle grabbatum tuum, & ambula, fol. 508. Neque enim Pater iudicat quemquam; ſed omne iudicium dedit filio, fol. 531. & 629.

Cap. 6. Colligite, quæ ſuperaverunt fragmenta, fol. 508. & 535. Sequebatur eum multiudo magna, fol. 118. Ex vobis vnus Diabolus eſt, fol. 621.

Cap. 8. Abraham exultavit, vt videret diem meum: vidit, & gaviſſus eſt, fol. 86. Neque ego te condemnabo. Vade, & iam amplius noli peccere. Digito ſcribebat in terra, fol. 214. Itetum ſe inclinanas, ſcribebat in terra, fol. 216. Modo deprehenſa eſt in adulterio, fol. 633. & 626. Nemo, Domine. Neque ego te condemnabo, fol. 626. Statuerunt eam in medio, fol. 633. Veritatem dico, fol. 629.

Cap. 9. Vade, lava in natatoria Silòe, quod interpretatur Miſſus. Abijt ergo, & lavit, & venit videns. Fecit lutum ex ſputo, fol. 146. Scimus, quia peccatores Deus non audit, fol. 638.

Cap. 10. Ego ſum oſtium, fol. 104.

Cap. 11. Dicit ei Martha ſoror eius. Iam fœtet, fol. 120. Lazarus amicus noſter dormit, fol. 149. & 457. Eamus ad eum, fol. 149. Ecce quem amas. Frater meus non fuiſſet mortus, fol. 150. Lachrymatus eſt Ieſus, fol. 233. 250. & 457. Magiſter adeſt, & vocat te, fol. 312. Multi crediderunt in eum, fol. 277. Gaudeo propter vos, fol. 457.

Cap. 12. Vnus ex Diſcipulis eius Iudas. Quare hoc vnguentum non venijt trecentis denarijs, & datum eſt egenis, fol. 152. Sinite illam, vt in diem ſepulturæ meæ ſervet illud. Pauperes ſemper habetis vobiſcum. Maria autem erat, quæ vnxit Dominum vnguento, & exterſit pedes eius capilis ſuis, fol. 153. Martha miniſtrabat, fol. 154. Si exaltatus fuero à terra, fol. 182. 494. Hæc dixit Iſaias, quando vidit gloriam eius, fol. 354. & 411. Si quis mihi miniſtrat, me ſequatur,

fol. 241. Iudas loculos habebat: ea, quæ mittebantur, portabat, fol. 337. Maria accepit libram vnguenti, fol. 591.

Cap. 13. Cum ergo exiſtet, dixit Ieſus: nunc clarificatus eſt filius hominis, fol. 58. Sciens Ieſus, quia venit hora eius. Vt tranſeat, fol. 67. Cum Diabolus iam miſſiſſet in cor, fol. 214. Cum recubiſſet ille ſuper pectus Ieſu, fol. 228. Non lavabis mihi pedes in æternum. Non habebis partem mecum, fol. 534. Vos vocatis me Magiſter. Sum etenim, fol. 518.

Cap. 14. Ego ſum veritas, fol. 629.

Cap. 16. Adhuc multa habeo vobis dicere: ſed non poteſtis portare modo, fol. 519.

Cap. 18. Petrus ſtabat ad oſtium foris. Exivit ergo Diſcipulus alius, qui erat notus Pontifici, & dixit oſtiariæ, & introduxit Petrum, fol. 66. Et tu ex Diſcipulis es hominis iſtius? fol. 580. Quid eſt veritas? fol. 629.

Cap. 19. Inclinato capite, tradidit ſpiritum, fol. 65. 36. 312. 416. 469. & 605. Dicit: ſitio, fol. 67. & 224. Mulier, ecce filius tuus, fol. 78. & 310. Accepit eam Diſcipulus in ſuam. Ecce Mater tua, fol. 78. Noli ſcribire: Rex Iudæorum, fol. 95. & 520. Non invenio in eo cauſam, fol. 96. 580. & 629. Scripſit, & titulum Pilatus, & poſuit ſuper Crucem, fol. 97. Exivit ſanguis, & aqua, fol. 103. Cum aromatibus, ſicut mos eſt Iudæis ſepelire, fol. 120. Eo quod eſſet Diſcipulus Ieſu occultus. Venit, & Nicodemus, fol. 157. Hunc ergo titulum multi Iudæorum legerunt, quia prope Civitatem erat locus, vbi crucifixus eſt Ieſus. Baiulans ſibi Crucem. Qui vidit, teſtimonium perhibuit. Quod ſcripſi, ſcripſi, fol. 520. Qui me tradidit tibi, maius peccatum habet, fol. 535. & 621. Stabant iuxta Crucem Ieſu Mater eius, & ſoror Matris eius, Maria Cleophæ, fol. 436. Non eſt amicus Cæſari, fol. 581. Plectentes coronam de ſpinis, impoſuerunt capiti eius, fol. 489.

Cap. 20. Sicut miſit me Pater, ego mitto vos, fol. 54. Stabat ad monumentum foris plorans, fol. 150. & 152. Hæc cum dixiſſet, converſa eſt retroſum, fol. 151. & 252. Si tu ſuſtuliſti eum. Ego eum tollam, fol. 151. & 253. Mulier, quid ploras? fol. 152. 325. 252. & 253. Vade ad fratres meos, & dic eis, fol. 253. & 327. Tulerunt Dominum meum. Tulerunt Dominum, fol. 256. Vide manus meas, affer manum tuam, & mitte in latus meum, fol. 270. Non credam. Manum meam in latus eius. Dominus meus, & Deus meus, fol. 271. Dicit ei Ieſus: Maria, fol. 326. Cum Adhuc tenebræ eſſent, fol. 327. Noli me tangere, fol. 471. Et ille alius Diſcipulus præcurrit citius Petro. Currebant autem duo ſimul, fol. 505.

Cap. 21. Succinxit ſe. Traxit rete in terram plenum magnis piſcibus. Non eſt ſciſum rete. Accepit panem, & dabat eis, & piſcem ſimiliter. Cum ergo prandiſſent. Paſce oves meas, fol. 209. Sic eum volo manere. Converſus Petrus, vidit illum Diſcipulum, quem diligebat Ieſus, ſequentem, qui & recubuit in Cœna ſuper pectus eius, fol. 229. & 416. Hic autem quid? Sic eum volo manere. Quid ad te? fol. 416. Sequere me, fol. 229. Paſce oves meas, fol. 357. Dixit Simoni Petro Ieſus, Simon Ioannis, fol. 210. Tunica ſuccinxit ſe, (erat enim nudus) & miſit ſe in mare. Simon Ioannis, fol. 583. Afferte de piſcibus, quos prendidiſtis nunc. Mittite in dexteram navigij rete, & invenietis, fol. 352. Sic eum volo manere, fol. 354.

Ex Actis Apoſtolorum.

Cap. 1. Cæpit Ieſus facere, & docere, fol. 19. Conmuneratus erat in nobis, & ſortius eſt ſortem miniſterij huius, fol. 293. Sic veniet, quemadmodum vidi-

vidiſtis eum euntem, in Cœlum, fol. 532.

Cap. 2. Repeleti ſunt omnes Spiritu Sancto, fol. 309.

Cap. 3. Apprehenſa manus eius dextera. Surge, & ambula, fol. 21. Petrus, & Ioannes aſcendebant in Templum ad horam orationis nonam. Claudus ex vtero baiulavatur cum illis, fol. 75. Apprehenſa manu eius dextera, allevavit eum, & protinus conſolidatæ ſunt baſſes eius, & plantæ, fol. 139. In nomine Ieſu ſurge, & ambula, fol. 157. Argentum, & aurum non eſt mihi, fol. 158. 332. & 450. Quod autem habeo, hoc tibi do: in nomine Ieſu Chriſti Nazareni ſurge, & ambula, fol. 158. & 332,

Cap. 4. Factus eſt numerus viorum quinque millia, fol. 21.

Cap. 5. Per manus autem Apoſtolorum fiebant ſigna, & prodigia, fol. 19.

Cap. 6. Intuentes in eum omnes, qui ſedebant in Concilio, viderunt faciē Angeli, fol. 194. Stephanus plenus gratia, fol. 309.

Cap. 7. Audientes hæc, diſſecabantur cordibus ſuis, & ſtridebant dentibus in eum, fol. 195. Intendens in cœlum, vidit gloriam. Video Cœlos apertos, & filium hominis ſtantem à dextris virtutis Dei. Eijcientes lapidabant, fol. 355. Stantem à dextris Dei, fol. 441. Intendens in cœlum. Obdormivit in Domino, fol. 457.

Cap. 9. Plena operibus bonis, & eleemoſynis. Oſtendentes ei tunicas, quas faciebat illis. Dans autem illi manum, erexit eam, fol. 138. & 317. Aſſignavit eam vivam, fol. 317. Nomine Tabita, quæ interpretata dicitur Dorcas, fol. 318.

Cap. 12. Vinctus catenis duabus. Oratio autem fiebat ſine intermiſſione ab Eccleſia ad Deum pro eo. Cæciderunt Catenæ, fol. 75.

Cap. 20. Amplius non videbitis faciem meam. Magnus autem fletus factus eſt omnium. Dolentes maxime in verbo, quod dixerat, quoniam amplius faciam eius non eſſent viſſuri, fol. 64.

Ex Epiſtola ad Romanos.

Cap. 1. Exercerunt indeſiderijs ſuis, fol. 119. Paulus ſervus Ieſu Chriſti, fol. 308.

Cap. 8. Deus filium ſuum mittens in ſimilitudinem peccati, fol. 35.

Cap. 9. Deus volens oſtendere iram, & notam facere potentiam, ſuſtinuit in multa patientia, fol. 539. Iacob dilexi; Eſau autem odio habui, fol. 592.

Cap. 12. Hoſtiam viventem, fol. 405.

Ex prima ad Corinthios.

Cap. 1. Nos autem prædicamus Chriſtum crucifixum, fol. 524.

Cap. 2. Non enim iudicavit me ſcire aliquid inter vos, niſi Ieſum Chriſtum, & hunc crucifixum, fol. 517.

Cap. 3. Tanquam parvulis in Chriſto, lac vobis potum dedi, fol. 26. Templum Dei eſtis. Spiritus Dei habitat in vobis, fol. 405.

Cap. 6. Vnus ſpiritus ſit cum eo, fol. 80.

Cap. 7. Præterit figura huius mundi, fol. 552.

Cap. 8. Scientia inflat: charitas vero ædificat, fol. 527.

Cap. 9. Sic pugno, non quaſi aerem verberans, fol. 27. Caſtigo corpus meum, & in ſervitutem redigo, fol. 296.

Cap. 10. Panis, quem frangimus, nonne participatio corporis Domini eſt? fol. 92. Conſequente eos petra. Petra autem erat Chriſtus, fol. 351.

Cap. 11. Hoc facite in meam commemorationem. Mortem Domini annunciabitis, fol. 57.

Cap. 15. Ego ſum minimus Apoſtolorum: qui non ſum dignus vocari Apoſtolus. Abortivo, viſus eſt, & mihi, fol. 202. Quotidie morior, fol. 227. & 241.

Ex ſecunda ad Corinthios.

Cap. 1. Gloria veſtra ſumus, ſicut & vos noſtra, fol. 361.

Cap. 4. Æternum gloriæ pondus, fol. 299.
Cap. 5. Qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, fol. 34. 55. & 247. Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi, fol. 533.
Cap. 11. Satanas transfigurat se in Angelum lucis, fol. 575.
Cap. 12. Ecce tertio venio ad vos, & non ero gravis vobis. Non enim quæro, quæ vestra sunt, sed vos, fol. 335. Numquid per aliquem eorum, quos misi ad vos, circunveni vos? Rogavi Titum, & misi cum illo fratrem. Numquid Titus vos circunvenit? Nonne eodem spiritu ambulavimus, fol. 336.

Ex Epistola ad Galatas.

Cap. 3. O insensati Galatæ, quis vos fascinavit, ante quorum oculos Iesus Christus proscriptus est, & in vobis crucifixus? fol. 27.
Cap. 6. Stigmata Domini Iesu in corpore meo porto. Christo caucifixus sum Cruci. Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi, fol. 240. Absit gloriari, nisi in Cruce. Mihi mundus crucifixus est, & ego mundo, fol. 340.

Ex Epistola ad Ephesios.

Cap. 2. Ipse est pax nostra, qui fecit vtraque vnum, fol. 427.
Cap. 4. Ascendens in altum, captivam duxit captivitatem, fol. 81.
Cap. 5. Videte itaque fratres, quomodo caute ambuletis, non quasi insipientes; sed vt sapientes, redimentes tempus, quoniam dies mali sunt, fol. 124. Eratis aliquando tenebræ; nunc autem lux, fol. 255.
Cap. 6. Induti loricam iustitiæ, fol. 125.

Ex Epistola ad Philippenses.

Cap. 2. Formam serui accipiens, habitu inventus vt homo, fol. 28. & 236. Humiliavit semetipsum, factus obediens vsque ad mortem, mortem autem Crucis, fol. 526.
Cap. 3. Arbitror vt stercora, vt Christum lucrifaciam, fol. 340.
Cap. 4. Gaudium meum, & corona mea, fol. 361.

Ex Epistola ad Colossenses.

Cap. 2. In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ absconditi, fol. 432.

Ex Prima ad Timotheum.

Cap. 2. Adam non est seductus: mulier autem seducta, fol. 544.

Ex secunda ad Timotheum.

Cap. 2. Labora, sicut bonus miles Christi. Noli contendere verbis, fol. 265. Non coronabitur, nisi legitimè certaverit, fol. 456.

Ex Epistola ad Hebræos.

Cap. 2. Videmus Iesum propter passionem mortis, gloria, & honore coronatum: vt gratia Dei pro omnibus gustaret mortem, fol. 222.
Cap. 5. Cum clamor valido, & lachrymis, fol. 238.
Cap. 6. Impossibile est rursus renovari, fol. 50.
Cap. 9. In qua vrna aurea habens Manna, & virga Aaron, quæ frondserat, & tabulæ testamenti, fol. 404.
Cap. 12. Deus noster ignis consumens est, fol. 198. & 480.

Ex Epistola D. Iacobi.

Cap. 3. Nolite plures Magistri fieri, Fratres mei, scientes, quoniam maius iudicium sumitis, fol. 20.

Ex prima Petri.

Cap. 5. Circuit, quærens, quem devoret, fol. 547. Tanquam leo rugiens, fol. 548.

Ex Secunda Petri.

Cap. 2. Aspectu enim, & auditu iustus erat: habitans apud eos, qui de die in diem animam iustam iniquis operibus cruciabant, fol. 33. Fontes sine aqua, fol. 260.

Ex prima Ioannis.

Cap. 2. Mundus tranſit, & concupiſcentia eius, fol. 552.

Cap. 5. Qui ſcit fratrem ſuum peccare: peccatum non ad mortem, petat, & dabitur ei vita, fol. 55.

Ex Apocalypſi.

Cap. 1. Fui in ſpiritu in Dominica die, & audivi poſt me vocem magnam, tanquam tubæ. Converſus ſum, vt viderem vocem. Et vidi ſimilem filio hominis. Cum vidiſſem eum, cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus, fol. 513. & 515. Et poſuit dexteram ſuam ſuper me, fol. 515. Vidi ſimilem Filio hominis. Cecidi ad pedes eius, tanquam mortuus. Facies eius, ſicut Sol. De ore eius gladius vtraque parte accutus exibat, fol. 537.

Cap. 2. Mittam eam in lectum, fol. 64. Dabo illi calculum candidum, & in calculo nomen novum, fol. 185. & 392.

Cap. 3. Collyrio inunge oculos tuos, vt videas, fol. 147. Qui vicerit, faciam illum columnam in Templo. Scribam ſuper eum nomen Civitatis novæ Hyeruſalem, quæ deſcendit de Cœlo, fol. 347. Ambulabunt mecum in albis, fol. 293.

Cap. 4. Mittebant coronas ſuas. Dignus eſt accipere gloriam, fol. 410. 434. & 474. Et de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua, fol. 435. Animal primum ſimile Leoni: & ſecundum animal ſimile vitulo: & tertium animal habens faciem, quaſi hominis: & quartũ animal ſimile Aquilæ volanti, fol. 577. Plena oculis ante, & retro, fol. 580.

Cap. 6. Exivit vincens, vt vinceret, fol. 479. Cadite ſuper nos, & abſcondite nos à facie ſedentis ſuper thronum, & ab ira Agni, quoniam venit dies magnus iræ, fol. 538.

Cap. 7. Abſterget Deus omnem lachrymam ab oculis Sanctorum, fol. 255.

Cap. 10. Vidi alium Angelum fortem deſcendentem de Cœlo, amictum nube, & iris in capite eius, & facies eius erat, vt Sol, & pedes eius, tanquam columnæ ignis, fol. 433. Tanquam columnæ, fol. 480. Accipe librum, & devora illum, fol. 517. & 524. Et amaricatus eſt venter meus, fol. 524.

Cap. 12. Mulier amicta Sole. Datæ ſunt mulieri duæ alæ Aquilæ magnæ. Draco ſtetit ante mulierem. Abijt facere prælium cum reliquis, fol. 173. In capite eius corona ſtellarum duodecim, fol. 360. 362. Aiuvit terra mulierem, fol. 486. Michael, & Angeli eius præliabantur cum dracone, fol. 577. Signum magnum. In vtero habens. Cruciatur, vt pariat, fol. 529. Draco pugnabat, fol. 548.

Cap. 13. Vidi aliam beſtiam. Habebat cornua duo, ſimilia Agni, & loquebatur, ſicut draco, fol. 622.

Cap. 14. Audivi vocem aquarum multarum. Canticum novum, fol. 409.

Cap. 17. Aquæ populi ſunt, & gentes, & linguæ, fol. 484.

Cap. 19. Datum eſt illi, vt cooperiat ſe byſino ſplendenti, & candido, fol. 393. & 468. Laudem dicite Deo noſtro Puſilli, & magni, fol. 423. Gaudeamus, & exultemus, quia venerunt nuptiæ Agni, fol. 424. & 468. Vxor eius præparavit ſe, fol. 468.

Cap. 21. Vidi Sanctam Civitatem Hyeruſalem novam deſcendentem de Cœlo, fol. 408. Lucerna eius eſt Agnus, fol. 504.

LAVS DEO.

G-E 891